ROLLO

710

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO N° 710
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 16 de mayo de 1986.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTACION DE LA D.N.I.I.- BULTON No. 18

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No. 984/85 - Fs. 94274.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: ////////////////////////////

PREPARACION DOCUMENTAL: /////////////////

CONTROL: ///////////////////////////////

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto. 1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte. 1ro. Héctor Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — SECCION TECNICA — MICROFILMACION — República O. del Uruguay

R.E. 984/85

— ASUNTOS VARIOS



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

177

MONTEVIDEO

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

(Periodo 1972-1977)

Sistema Ordinal de Suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. HUGO VILLAR	1) Arq. Carlos Reverdito 2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli 3) Eduardo Pintos Curbelo 4) Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL (Sistema Preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguiente candidatos:

1) Prof. Reina Reyes
2) Dr. Horacio González Vales
3) Angel Sanz
4) Rosario Quijano de Beisso
5) Horacio Walter Stalla
6) Carlos Pollak
7) Rodolfo Espinola
8) Oscar Troche
9) Sergio Codevilla
10) Raúl Ramos Berro
11) Ivel Vila de Fernández
12) Isis Tejera de Romero
13) Julio Castro Urea
14) Walter Camy
15) Aldo Pereira
16) Hugo Demarco
17) Aníbal Deliotti
18) Daniel Cepellini
19) Goya González de Aizugaray
20) Adhemar Gonzáles
21) Juan Gino Pérez
22) Fernando Amestoy
23) Estela Albertoni
24) Juan A. Berazza
25) Dr. Pedro Rodriguez Díaz
26) Conrado Martínez
27) Enrique Santana
28) Carlos Pujado

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971

34274



FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

77

MONTEVIDEO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos
(Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos
(Período 1972-1977):

1) Dr. José A. Arias
2) Dr. Javier Mendívil Herrera
3) Prof. Homero P. Macedo
4) Dr. Luis A. Comas
5) José A. Dibarboure
6) Mario Zarauz
7) Esc. Ernesto Guerrini
8) Solano Ríos
9) Esc. Angel R. Asuaga
10) Dr. Juan E. Macedo
11) Dr. Enrique Mendive
12) Baldomero Hernández
13) Dr. Mario Soumastre
14) Prof. Eduardo Levratto
15) Dr. Dante Russo Neves
16) Dr. Francisco Mariño Marichal
17) Dr. Daniel Susena
18) Carlos Mendía
19) Quím. Farm. Juan Angel Ríos
20) Dr. Carlos Gallardo
21) Jaurés Merchant
22) Juan Pedro Tristant
23) Prof. Amaranto Muniz
24) Dra. Hebe Castro de Rosales
25) Jorge Lalinde
26) Dr. Eduardo Salhá
27) Arq. Jorge Santini Vignolo
28) Prof. Gloria Falcón
29) Walter Trías
30) Prof. Heriberto Núñez da Rosa
31) Prof. María Mora
32) Maestro Santos Pintos

CAMARA DE REPRESENTANTES (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos
(Período 1972-1977):

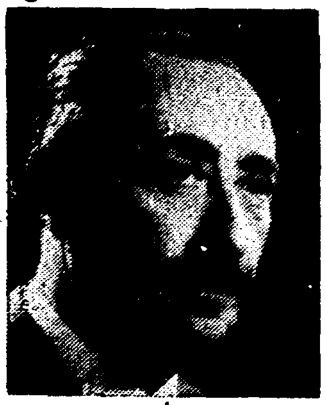
1) Julio Castro
2) Jorge García
3) José P. Martínez Matonte
4) Dr. Eusebio Rodríguez Gigena
5) Oscar Traversa
6) Dr. Julio Blixen
7) Cr. Miltón Brezzo
8) Ebert González
9) Dr. Gilberto Rava
10) Lorenzo Tabó
11) Ulises Beisso
12) Saúl Cogan
13) Esc. Elbio Frade
14) Dr. Luis Mario López
15) E. Rafael Trevellini
16) Luis Bellagamba
17) Gerardo Fernández
18) Edith Weider
19) Ing. Ezequiel Sánchez González
20) Abraham Aleskievich
21) Esc. Francisco Rivero
22) Arq. Glauco Larre Borges
23) Alfonso Amestoy
24) Loló Mas de Ayala de Rivas
25) Ing. Roberto Costa Zumarán
26) Luis A. Regina
27) Luis A. Lasserre
28) Carlos Alburquerque
29) Ing. Raúl Tanoira
30) Julio Castro Alvarez
31) Dra. Lesvia Medina Larrosa
32) Enrique Valdés Barreiro
33) Ariel Noriega
34) Gladys Pérez
35) José R. Souza
36) Carlos A. Casas
37) Ernesto Riella
38) Angel Sanz
39) Ovidio Ortiz
40) Guillermo Rallo
41) Waldemar Castro

JUNTA ELECTORAL (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Juan Andrés Carril Urta
2) Helios Sarthou
3) Dante Russo Neves
4) Carlos Pollak
5) Ivo González
6) Elbio Russo Neves
7) Aquiles Carmelo Angulo
8) Elbio Julio Dolores
9) Carlos Pujado
10) Omar Martínez
11) Gladys Graciano de Amestoy
12) Vicente Orrego
13) Hugo Olano
14) Carlos Vivas
15) Horacio Nigro
16) Walter Razquín

MONTEVIDEO, noviembre 28 1971



FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

77

MONTEVIDEO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Dr. José A. Arias
2) Dr. Javier Mendívil Herrera
3) Prof. Homero P. Macedo
4) Dr. Luis A. Comas
5) José A. Dibarboure
6) Mario Zarauz
7) Esc. Ernesto Guerrini
8) Solano Ríos
9) Esc. Angel R. Asuaga
10) Dr. Juan E. Macedo
11) Dr. Enrique Mendive
12) Baldomero Hernández
13) Dr. Mario Soumastre
14) Prof. Eduardo Levratto
15) Dr. Dante Russo Neves
16) Dr. Francisco Mariño Marichal
17) Dr. Daniel Susena
18) Carlos Mendía
19) Quím. Farm. Juan Angel Ríos
20) Dr. Carlos Gallardo
21) Jaurés Merchant
22) Juan Pedro Tristant
23) Prof. Amaranto Muniz
24) Dra. Hebe Castro de Rosales
25) Jorge Lalinde
26) Dr. Eduardo Salhá
27) Arq. Jorge Santini Vignolo
28) Prof. Gloria Falcón
29) Walter Trías
30) Prof. Heriberto Núñez da Rosa
31) Prof. María Mora
32) Maestro Santos Pintos

CAMARA DE REPRESENTANTES (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Julio Castro
2) Jorge García
3) José P. Martínez Matonte
4) Dr. Eusebio Rodríguez Gigena
5) Oscar Traversa
6) Dr. Julio Blixen
7) Cr. Milton Brezzo
8) Ebert González
9) Dr. Gilberto Rava
10) Lorenzo Tabó
11) Ulises Beisso
12) Saúl Cogan
13) Esc. Elbio Frade
14) Dr. Luis Mario López
15) E. Rafael Trevellini
16) Luis Bellagamba
17) Gerardo Fernández
18) Edith Weider
19) Ing. Ezequiel Sánchez González
20) Abraham Aleskievich
21) Esc. Francisco Rivero
22) Arq. Glauco Larre Borges
23) Alfonso Amestoy
24) Loló Mas de Ayala de Rivas
25) Ing. Roberto Costa Zumarán
26) Luis A. Regina
27) Luis A. Lasserre
28) Carlos Alburquerque
29) Ing. Raúl Tanoira
30) Julio Castro Alvarez
31) Dra. Lesvia Medina Larrosa
32) Enrique Valdés Barreiro
33) Ariel Noriega
34) Gladys Pérez
35) José R. Souza
36) Carlos A. Casas
37) Ernesto Riella
38) Angel Sanz
39) Ovidio Ortiz
40) Guillermo Rallo
41) Waldemar Castro

JUNTA ELECTORAL (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Juan Andrés Carril Urta
2) Helios Sarthou
3) Dante Russo Neves
4) Carlos Pollak
5) Ivo González
6) Elbio Russo Neves
7) Aquiles Carmelo Angulo
8) Elbio Julio Dolores
9) Carlos Pujado
10) Omar Martínez
11) Gladys Graciano de Amestoy
12) Vicente Orrego
13) Hugo Olano
14) Carlos Vivas
15) Horacio Nigro
16) Walter Razquín

34276

MONTEVIDEO, noviembre 28 1971



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE
7 DE OCTUBRE

177

MONTEVIDEO

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)

Sistema Ordinal de Suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. HUGO VILLAR	1) Arq. Carlos Reverdito 2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli 3) Eduardo Pintos Curbelo 4) Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL (Sistema Preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguiente candidatos:

1) Prof. Reina Reyes
2) Dr. Horacio González Vales
3) Angel Sanz
4) Rosario Quijano de Belsso
5) Horacio Walter Stalla
6) Carlos Pollak
7) Rodolfo Espinola
8) Oscar Troche
9) Sergio Codevilla
10) Raúl Ramos Berro
11) Ivel Vila de Fernández
12) Isis Tejera de Romero
13) Julio Castro Ures
14) Walter Camy
15) Aldo Pereira
16) Hugo Demarco
17) Aníbal Deliotti
18) Daniel Cepellini
19) Goya González de Aizugaray
20) Adhemar González
21) Juan Gino Pérez
22) Fernando Amestoy
23) Estela Albertoni
24) Juan A. Berazza
25) Dr. Pedro Rodríguez Díaz
26) Conrado Martínez
27) Enrique Santana
28) Carlos Pujado

34477

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971

FRENTE AMPLIO





PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE DEL PUEBLO

9988

SE TOMO [illegible]
FECHA: [illegible]
CONSTE...

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos
(Periodo 1972 - 1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

TITULARES	SUPLENTES
1) ZELMAR MICHELINI	1) Dr. Hugo Batalla 2) Dr. Enrique Martínez Moreno 3) Eduardo Arrunga
2) Sra. ALBA ROBALLO	1) Sergio Previtali 2) Dr. Enrique Mora 3) Dr. Orfeo Hernández
3) Dr. Enrique Martínez Moreno	1) Nelson R. Alonso 2) Dr. Luis Alberto Senatore 3) Dr. Wellington Melogno
4) Prof. Enrique Rodríguez Fabregat	1) Dr. Raúl Godoy 2) Artigas Pereira Rebour 3) Camilo Hugo Rodríguez
5) Norberto Farace	1) Dr. Raúl Rodríguez de Vecchi 2) Dr. Bolívar de León 3) Baudilio Núñez Mondagro
6) Dr. Adán René Fajardo	1) Héctor Torres Rosellá 2) Juan Antonio Rodríguez Ibáñez 3) Dr. Pedro E. Dorrumchága
7) Fernando Urrejo Pyeno	1) Ernesto Mc Allister 2) Dr. Pedro Acosta 3) Raúl Gómez Medina
8) Elena J. Demarco	1) Dr. Raúl H. Vidart 2) Antonio C. Abramo 3) Efraín Prigue
9) Arquímides Bandini	1) Prof. Emilio López 2) Pascual Tambasco 3) Ricardo Armand Ugón
10) Otto Vidal	1) Dr. Federico Pritsch 2) Marcos Camacho 3) Dr. José Manuel Rubino
11) Celiar León	1) Joaquín Brum 2) Armando Tortorolo 3) Héctor Zaccarino
12) Simón Wlniski	1) Pascual Abayral 2) Juan Walter Elizago 3) Herminia Adela Striga
13) Pedro F. Minetti	1) Angel G. Luna 2) Andrés Roberto Lagomarsino 3) Bautista Ocampo
14) José Ramón Pereira	1) Armando Uruguay Fassati 2) Roberto Parma 3) Nilda Delgado de Prique
15) Luis Rinaldi	1) José Pedro de León 2) José Bruno Lobo 3) César Luis Repetto
16) Carlos Rubén Leal	1) Juan Batalla 2) Edmundo Doment 3) Manfredo Borrelli

CAMARA DE SENADORES

(Sistema de suplentes respectivos)
(Periodo 1972 - 1977)
Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos

TITULARES	SUPLENTES
17) Clemente [illegible]	1) Sara Blixén de Delfino 2) Ing. Nelson Calviño 3) Roberto López Inchausp[illegible]
18) Américo Bormai	1) Juan José Muñoz 2) Antonio Costa 3) Rafael Blanco Lareo
19) Cr. Walter Omar Brachi	1) Damasio Castaño 2) Abelia Karabartanian 3) Walter Oreste Caltan
20) Luis Simone Tomé	1) Carlos Balsán 2) Wally López de Larroca 3) Blanca Etcheverry
21) Dalton Spinelli	1) Gwendoline Longo 2) Natalio Reyes 3) Gley Eyherabide
22) Angel Vignoli	1) Alberto Della Croce 2) Marta Galagno de Melo 3) Luis Saracho
23) Jorge [illegible]	1) Dante Torrelli 2) Luis E. Sagarra 3) Olga Cichowski de Chiffone
24) Pedro Pablo Andrade	1) Dr. Eduardo J. Llovet 2) Francisco Manuel Cagnone 3) José Luis Correa
25) [illegible] Roberto Maccio	1) Lorenzo Gentile 2) Luis Stopiello 3) María M. Mello de Bianchi
26) Carlos González	1) Susana Bentos de Alonso 2) Juan A. Fernández Vázquez 3) Lila Escobar
27) Lizardo Ferreyra	1) Nelson Ciro Di Falco 2) Oscar Iguini 3) Walter Romay
28) Mario Guarch	1) Huberto Delfino 2) Herminio Ferrari 3) Domingo Iglesias
29) Venancio J. Rey	1) Gualberto Ficho 2) José Antonio Albanese 3) Walter Chocho
30) Aída Guarch de Michelini	1) Henri Lobo 2) Oscar Severo 3) Delfia Mier

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Sistema de suplentes respectivos)
(Periodo 1972 - 1977)
Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos

TITULARES	SUPLENTES
1) Dr. HUGO BATALLA	1) Dr. Washington Bado 2) [illegible] 3) Rubén Elías Cam[illegible]
2) SERGIO PREVITALI	1) Dr. Enrique Mora 2) Dr. Karl Eloy 3) Juan Etchevarry
3) Nelson R. Alonso	1) Melchor Antonio Bergara 2) Floro Berrutti 3) Luis Antonio Fragatti
4) [illegible]	1) Dr. Carlos Alberto Cosmo 2) Yamandú Fau 3) Ricardo Brum
5) Eduardo Carlos Arrunga	1) Anselmo Rodríguez Larreta 2) Susana Pupillo de Olmedo 3) Amedeo Cuomo
6) Dr. Carlos Alberto Cosmo	1) Yamandú Fau 2) Carlos Negro 3) Baltazar Prieto
7) Dr. Orfeo Hernández	1) Jorge Jiménez 2) Martha Rondo 3) Loreley Haguas
8) Américo Carrara	1) Jorge Cota 2) Elma Mabel Márchese de Vich 3) Juan Solano
9) Asdrubal Cáceres Moreno	1) Germán Merola 2) Luciana Carmen Arana de Salvarrey 3) Eusebio Castano
10) Domingo Gandulia	1) Gregorio Dermirdjian 2) Julio C. Arnua 3) José Tecco
11) Orlando Vigna	1) Celia E. Alvana de Parsco 2) Antonio Pereira 3) Hugo Larrobla
12) Avelino Durán	1) Adelaido Montesutti 2) Justo Omar France 3) Susana Apteslano
13) Rubén Chiliadrón	1) Germán Carrata 2) Jorge Luis Pizarro 3) Constancio Duarte
14) Luis E. Larrosa	1) Blanca S. de Robello 2) María Mercedes Pérez 3) Blas Castisano
15) Imbelino Larrosa	1) Rubén Cardoso 2) Rafael Rodríguez Caparo 3) Nelson Ferreyra
16) Héctor Lorenzo	1) Noemí Prada 2) Rolando Fagel 3) Petrona L. Casalua
17) Dr. Alfredo Ossmo	1) Eduardo Macena 2) José Antonio Ruiz 3) Hugo Nelson Sánchez
18) Juan Bubirio	1) Humberto Silva 2) Concepción C. de Rodríguez 3) Rafael Barceló
19) Blanca Pinela de Corgnilier	1) Nelson Saldivia 2) Héctor [illegible] 3) Gualberto Rodríguez Toletti
20) Francisco R. Viglione	1) David R. Castromán 2) María B. de Genovese 3) Raquel Méndez
21) Susana Rubino de Capdehourat	1) Carlos Alnardo 2) Irma Biggio de Julián 3) Carlos Raviolo
22) María Lilián González	1) Berta D. de Campodonico 2) Ana M. Florentino 3) Luciano Pascoli
23) Washington Díaz	1) Hugo Roussarie 2) Dora [illegible] 3) José Rossiello
24) Tomás González	1) Armando Jofre 2) Hermine D. de Bustamante 3) Lucinda D. de Soria
25) Leonardo Gambarotta	1) Cirilo Rodríguez 2) Yolanda Duhalde de Suárez 3) Luis Brasso
26) Cdor. Constantino Piferrer	1) Delia Silva 2) Blanca G. de Nogués 3) María Reina Debona
27) Dionisio Lema	1) Gerardo Rial Ferrari 2) Oscar Nelson Gutiérrez 3) Walter Crivelli
28) Manuel Alfonso	1) Amanda R. de Bolaños 2) Sara Pereyra 3) Ricardo Barrera
29) Néstor Padula	1) Carlos Haro 2) Irma López 3) Alfredo Silveira
30) Albino R. Salcedo	1) Julio Chapper 2) Gloria E. de González 3) Alfredo O. de Hernández
31) Alberto Astengo	1) Alejandro Bruzzone 2) Rolando Mazzari 3) Hugo Carbo
32) Luis Vidal	[illegible]
33) Rubén Ali Fillo	[illegible]
34) Juan C. Balbiani	1) María Olga García 2) Alfredo C. [illegible] 3) [illegible]
35) Raúl Martorell	1) [illegible] 2) Rubén Cortés 3) Antonio Durán
36) Rosario G. de Larrosa	1) Julián Cardozo 2) José W. Silveira 3) Juan V. Acosta
37) Aragón Bruscia	1) Cristina Vázquez de [illegible] 2) Héctor García 3) Eulidio Iglesias
38) Juan B. Recoba	1) Héctor Acosta 2) Alicia C. de Echeverry 3) [illegible]
39) Pedro Bitencur	1) Luis Alberto de León 2) [illegible] 3) Jesús García Loureiro
40) José Ricardo Bozzano	1) [illegible] Lago de Franco 2) [illegible] Nogueira de Barbero 3) [illegible] Ney De La Sovera
41) Nepomuceno Figueredo	1) [illegible] López Toledo 2) [illegible] 3) Rimoldo Rodríguez [illegible]
42) Washington Porras	1) Oscar Velázquez 2) Santiago Hornilla 3) [illegible] Waldemar [illegible]
43) Raúl López Soto	1) Roberto Lucas Martínez 2) Isaac Monvesin 3) Aída Michelini de Mon[illegible]

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)
(Periodo 1972 - 1977)
Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos

1) Ricardo Brum
2) Dra. Ommar M. de Tinlei
3) Cdr. Walter Omar Brachi
4) Dr. Alfredo Oscina
5) Omar Delfino
6) Inés Martínez Moreno
7) Laurencio Garea
8) Germán Errasmosque
9) Nelly Caruso de Molina
10) José Oscar Taria
11) Lidia Irma Bugo de Tomatsi
12) Nelly Quintana de Pérez
13) Lidia Filippi de De Luca
14) Rafael W. Etchoyerry
15) Daruia Cámara
16) Pedro Corporale
17) Olga B. Caruso de Trianjo
18) Germán J. Galeano
19) Julio Sugo
20) [illegible] Cohen Ryon
21) [illegible] Hugo Bug
22) [illegible] R. Fernández
23) Juan José Larrosa
24) Elena Delfino
25) Rodolfo H. Tomatsi
26) Elbio Guarch
27) Laura Lamas de Costa

MONTEVIDEO, 29 de noviembre de 1971

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

4191

INTENDENCIA MUNICIPAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano para Intendente de MONTEVIDEO y para el período 1972 – 1977. (Sistema ordinal de Suplentes).

TITULAR

Dr. HUGO VILLAR

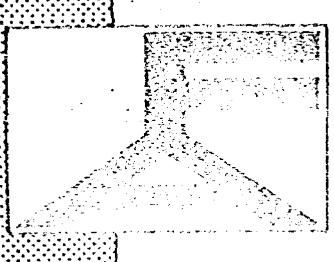
SUPLENTES

1) Arq. Carlos Reverditto
2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3) Sr. Eduardo Pintos Curbelo
4) Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos (Período 1972 - 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos)

N.º	Titular	Suplentes
1	Kléber Vázquez.	1 Wilson Corbo. 2 Ricardo Pérez Manrique. 3 Ricardo Romero Moure.
2	Luis Antonio Bonello.	1 Carlos Talaller 2 Francisco Carreto. 3 Antonio Lavalleja Bello.
3	Santos Tavares.	1 Pedro De Moraes. 2 Nelson Lorenzo. 3 Elbio Franza.
4	Jorge Rodríguez Almeida.	1 Dante Caffa. 2 Luis Antonio Sánchez. 3 Washington Braga.
5	Crispiniano Amadeo Altez.	1 Walter Mariño. 2 Pascual Januario. 3 Jaime L. Barreiro.
6	Delimiro López.	1 Francisco Miguez. 2 Douglas Fariña. 3 Lilian Mayobre de Aviuzzo.
7	Walter Silveira.	1 Julio Latorre. 2 Mario Alex Almeida. 3 Elisandrino Calderón.
8	Omar Echenique.	1 Cornelio Piriz. 2 Leandro Pereira. 3 Germán Torres.
9	José R. Charquero.	1 Daniel Martínez. 2 Artigas Ferreira Muniz. 3 Ema Bivietro de Carro.
10	Donald Pelaez.	1 Enriqueta Risso. 2 Darwin Pereira. 3 Uruguay García.
11	Eusebio López.	1 Walter Depauli. 2 Julio Silvera. 3 Alicia Velenté de Zito.
12	Ismael Medero.	1 Enrique Tangacis. 2 Anselmo Saimint 3 Atilio Schiavo.
13	Juan M. Fortunato.	1 Elsa Lema. 2 Nicolasa Curbelo de Echeverria 3 Julio Espino.
14	Oscar Brisolessi.	1 Irma J. Picagnoni. 2 Juan Hracniszns. 3 Graciela Giannelli.
15	Nelson Chamorro.	1 Rodolfo Villanueva. 2 Luis García Beltrán. 3 Juan Antonio Rodriguez.
16	Juan C Izquierdo	1 Doroteo González. 2 Pedro Alvarez. 3 Adamir Vera.
17	Nelson Ferrizo.	1 Washington Foti. 2 Tomás Pereda. 3 Salvador Busto
18	Juan Angel Núñez.	1 Roberto Varela. 2 Mario Recalde. 3 Washington Cuello.
19	Olga Camiselle de Martínez.	1 Lilian Gagliano. 2 Silvina I. Pereira de Correa. 3 Cleto Molteni.
20	José Rios.	1 Carlos Alamilla. 2 Omar Leites. 3 Antonio Luzardo.
21	Juan Carlos la Luz.	1 Sonia Rómboli. 2 Mario Estévez. 3 María Núñez.
22	Ilda Berrutti.	1 Francisco Daquerre. 2 Ramón Suarez. 3 Luis Alberto Lema.
23	Héctor Pórrega.	1 Aniceto Machín. 2 Leonildo Acosta. 3 Edison Rodriguez Trías.
24	Daniel Denis.	1 Walter Suárez 2 José Benitez. 3 Angel Baccino.



34273

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

4190

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972-77

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Periodo 1972 - 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Barretto
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gonzalez
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Macedo
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Sacahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leoniz
22) Luis Mattos Carol
23) Dario Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Cosaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pressno
28) Eduardo González Freniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Fristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Comesello
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andreolo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Coloss
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón
46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés Pais Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos (Periodo 1972 - 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos)

1) Enrique R. Erro — 1) Juan R. Chenlo 2) Walter Martínez Gallinal 3) [illegible]
2) Jorge Duran Matos — 1) Omar Torres Collazo 2) [illegible] 3) [illegible]
3) Juan R. Chenlo — [illegible]
4) Walter Martínez Gallinal — [illegible]
5) Raimundo Leoniz — [illegible]
6) Edmundo Cosaravilla — [illegible]
7) Pedro [illegible] — [illegible]
8) [illegible] Alvarez — [illegible]
9) Beatriz Rovira de Pressno — [illegible]
10) Jorge [illegible] — [illegible]
11) Luis Alberto Ubal — [illegible]
12) Julio Gomensoro — [illegible]
13) Rubens Deporto — [illegible]
14) Marcos Antonio Ferrán — [illegible]
15) Elejo Velente — [illegible]
16) Juan B. Giannelli — [illegible]
17) Miguel Fristch Ubilla — [illegible]
18) Luis Eduardo [illegible] — [illegible]
19) [illegible] — [illegible]
20) [illegible] — [illegible]
21) [illegible] — [illegible]
22) [illegible] — [illegible]
23) Carlos Morales — 1) Carlos Céspedes 2) Damaniel Rodríguez 3) Lucas Coffé
24) Carlos Vilches — 1) Alfredo Iglesias 2) Nelson Fontes 3) Jorge Suárez
25) José R. [illegible] — 1) Ivonne Giovanola [illegible] 2) Alicia Cabrera 3) Tabaré Araújo
26) Antonio Iglesias — 1) María Cancesille de Martínez 2) Luis Enrique Olivera 3) Irene Gorfe
27) Carlos María [illegible] — 1) Alfredo Olivera 2) Carolina Sotens Palles 3) Luis Omar Taberna
28) José Alvarez — 1) Mario Pardo 2) Teófilo Hutton 3) Angel Gafré
29) Enrique Pizzolanti — 1) Carlos Iturriz 2) Paulino Pedreira 3) Oscar Sánchez
30) Ernesto [illegible] — 1) Gualberto Rios 2) José Passetti 3) Juan O. Vitra
31) Carmelo Torres — 1) José Larramendi 2) Mary Vázquez de [illegible] 3) Angel Fumero
32) Ricardo Zelbilin Frias — 1) María Inés Pais Lezama 2) Angel Medero 3) Atilio Schiaro

34283

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral. Periodo 1972 - 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

[illegible]

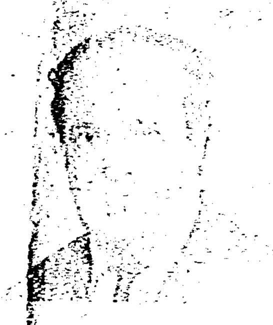
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

4190

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972-77



CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Periodo 1972 -- 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berretta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Mecchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Reimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pritch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Camosella
37) Olga Boldemir
38) Carlos Andreolo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón
46) Santiago Costelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés Pais Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos (Período 1972 -- 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos)

1) Enrique R. Erro
2) Jorge Durán Matos
3) Juan R. Chiarlo
12) Julio Gomensoro
13) Rubens Depizzo
23) Carlos Morales
24) Carlos Vilches
25) José R. Bouloso
26) Antonio Iglesias

1) Carlos Céspedes
2) Demaniel Rodríguez
3) Lucas Corbo

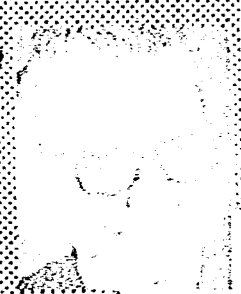
1) Alfredo Iglesias
2) Nelson Fontes
3) Jorge Suárez

1) Ivonne Giovanola de Freire
2) Alicia Cabrera
3) Tabaré Araujo

[illegible]

34251

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971



PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

4191

INTENDENCIA MUNICIPAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano para intendente de MONTEVIDEO y para el período 1972 — 1977. (Sistema ordinal de Suplentes).

TITULAR

Dr. HUGO VILLAR

SUPLENTES

1) Arq. Carlos Reverditto
2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3) Sr. Eduardo Fintos Curbelo
4) Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos (Período 1972 -- 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos)

N°	Titular	Suplentes
1	Kléber Vázquez.	1 Wilson Corbo. 2 Ricardo Pérez Manrique. 3 Ricardo Romero Moure.
2	Luis Antonio Bonello.	1 Carlos Talaller 2 Francisco Carreto. 3 Antonio Lavalleja Bello.
3	Santos Tavóres.	1 Pedro De Moraes. 2 Nelson Lorenzo. 3 Elbio Franza.
4	Jorge Rodríguez Almeida.	1 Dante Caffa. 2 Luis Antonio Sánchez. 3 Washington Braga.
5	Crispiniano Amadeo Altez.	1 Walter Mariño. 2 Pascual Januario. 3 Jaime L. Barreiro.
6	Delimiro López.	1 Francisco Miguez. 2 Douglas Fariña. 3 Lilian Mayobre de Aviuzzo.
7	Walter Silveira.	1 Julio Latorre. 2 Mario Alex Almeida. 3 Elisandrino Calderón.
8	Omar Echenique.	1 Cornelio Píriz. 2 Leandro Pereira. 3 Germán Torres.
9	José R. Charquero.	1 Daniel Martínez. 2 Artigas Ferreira Muniz. 3 Ema Bivietro de Carro.
10	Donald Pelaez.	1 Enriqueta Risso. 2 Darwin Pereira. 3 Uruguay García.
11	Eusebio López.	1 Walter Depauli. 2 Julio Silvera. 3 Alicia Volonté de Zito.
12	Ismael Medero.	1 Enrique Tangacis. 2 Anselmo Salmini 3 Atilio Schiavo.
13	Juan M. Fortunato.	1 Elsa Lema. 2 Nicolasa Curbelo de Echeverría 3 Julio Espino.
14	Oscar Brisolessi.	1 Irma J. Picagnoni. 2 Juan Hraciniszns. 3 Graciela Giannelli.
15	Nelson Chamorro.	1 Rodolfo Villanueva. 2 Luis García Beltrán. 3 Juan Antonio Rodríguez.
16	Juan C Izquierdo	1 Doroteo González. 2 Pedro Alvarez. 3 Adamir Vera.
17	Nelson Ferrizo.	1 Washington Foti. 2 Tomás Pereda. 3 Salvador Busto.
18	Juan Angel Núñez.	1 Roberto Varela. 2 Mario Recalde. 3 Washington Cuello.
19	Olga Camiselle de Martínez.	1 Lilian Gagliano. 2 Silvina I. Pereira de Correa. 3 Cleto Molteni.
20	José Rios.	1 Carlos Alamilla. 2 Omar Leites. 3 Antonio Luzardo.
21	Juan Carlos La Luz.	1 Sonia Rómboli. 2 Mario Estévez. 3 María Núñez.
22	Ilda Berrutti.	1 Francisco Daguerre. 2 Ramón Suarez. 3 Luis Alberto Lema.
23	Héctor Pórrega.	1 Aniceto Machin. 2 Leonildo Acosta. 3 Edison Rodríguez Trias.
24	Daniel Deñis.	1 Walter Suárez. 2 José Benitez. 3 Angel Baccino.

34282

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971

LISTA 177-MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

JUNTA DEPARTAMENTAL

1.- Reina REYES
2.- Horacio GONZALEZ VALES
18.- Daniel CEPELLINI (F. Nº 045727.)
20.- Adhemar GONZALEZ (Fs,Nº 097992-993-994.)
25.- Pedro RODRIGUEZ DIAZ

34253



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

177

MONTEVIDEO

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)

Sistema Ordinal de Suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

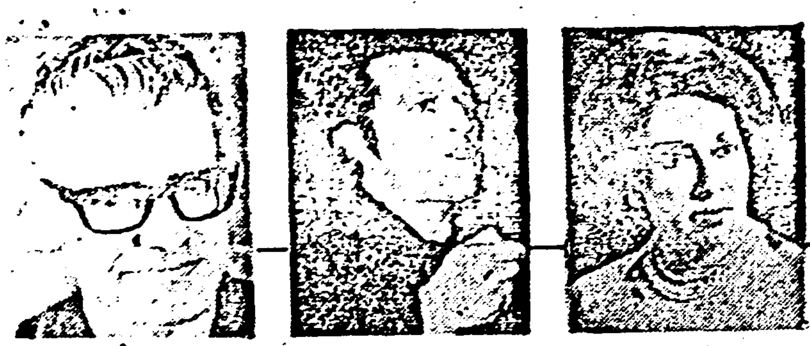
TITULAR	SUPLENTES
Dr. HUGO VILLAR	1) Arq. Carlos Reverdito 2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli 3) Eduardo Pintos Curbelo 4) Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL (Sistema Preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguiente candidatos:

1) Prof. Reina Reyes
2) Dr. Horacio González Vales
3) Angel Sanz
4) Rosario Quijano de Beisso
5) Horacio Walter Stalla
6) Carlos Pollak
7) Rodolfo Espinola
8) Oscar Troche
9) Sergio Codevilla
10) Raúl Ramos Berro
11) Ivel Vila de Fernández
12) Isis Tejera de Romero
13) Julio Castro Urea
14) Walter Camy
15) Aldo Pereira
16) Hugo Demarco
17) Aníbal Deliotti
18) Daniel Cepellini
19) Goya González de Aizugaray
20) Adhemar González
21) Juan Gino Pérez
22) Fernando Amestoy
23) Estela Albertoni
24) Juan A. Berazza
25) Dr. Pedro Rodríguez Díaz
26) Conrado Martínez
27) Enrique Santana
28) Carlos Pujado

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971



FRENTE AMPLIO

Partido Demócrata Cristiano

988

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema Ordinal de Suplentes)

Vote por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos

TITULAR	SUPLENTES
Dr. HUGO VILLAR	1) Arq. Carlos Reverdito 2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli 3) Eduardo Pintos Curbelo 4) Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema de suplentes respectivos)

(Período 1972 - 1977)

Vote por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos

TITULARES	SUPLENTES
1) Dr. Washington Bado	1) José Costa 2) Omar Gandolfo 3) Miguel Versalyyi Berardi
2) Juan Etcheverry	1) José L. Orta 2) Julio Rossi 3) Carlos Nacimiento
3) Alcides Calabrese	1) Carlos Negro 2) Carlos Yorio 3) David Klein
4) Lucas Pittaluga	1) Braulio Baptista 2) Rolando Vicente Ricón 3) Nelson Ramos
5) Eduardo Darquet	1) Francisco Venturiello 2) Ricardo Sánchez 3) Julio Herrera
6) Dr. Roque Ricardo Yelpo	1) Jorge Calcagno 2) Dr. Roberto Carballo 3) Luis Beitler
7) Juan A. Silva	1) Gladys Ferrando 2) José Berrutti 3) Alfredo Bentancour
8) Roberto Fleitas	1) Ruben Medina 2) Venancio Jorge Rey 3) Mabel Pérez de Pizarro
9) Jorge Bazzani	1) Ema Rodríguez Caperro 2) Ernesto Cabral 3) Alfredo Berrueta
10) Juan Darahdjian	1) Cristina Guichón 2) Roberto L. Fernández 3) Ernesto R. Benítez
11) Agustín Lagazzeta	1) Carlos Corporales 2) Susana Figoli de Stringa 3) Delia Sica de Morales
12) Pascual Di Nuto	1) Luis A. Pereira 2) Alba Rossi 3) Luis A. Pírez
13) Ada Patti	1) Perla Cassira 2) Elena R. de Ciriond 3) Ariel Pujado

TITULARES	SUPLENTES
14) Elbio Carrasco	1) Julián Cardoso 2) Virenta O. Díaz 3) Alberto R. de Stefani
15) Alfredo Pérez Figueira	1) Emilio Bonifacino 2) Graciela Figoli de Couto 3) Pablo Angel Poletti
16) Nelson Greno	1) María G. de Porta 2) Heber Nieves 3) Juan Carlos Ayala
17) Sally Francese de Figueredo	1) Ema Cassanello 2) Washington Giannone 3) Ruben Lamas
18) José Enrique Carissimi	1) Luis Correa 2) Irma Barone de Coitiño 3) Walter Romay
19) Olver Gilberto de León	1) Julio C. Mediña 2) Roberto Costa 3) Heber Araújo
20) José Walter Barreiro	1) María del Luján Chilindrón 2) Francia Fanetti 3) Enrique Delfino
21) Ricardo Ocampo	1) Cristina Mier 2) Danubio Artigas Pintos 3) Alfredo Rodríguez
22) Luis A. Pesce Sosa	1) Dionisio F. de Llano 2) Victoria Barone de Lareo 3) Carlos Julio Sena
23) Omar Berazategui	1) Oriente Parelli 2) Miguel Angel Ruiz 3) Adriana Betbeder
24) Abraham Rapoport	1) Orietta Ginelli 2) María del Huerto Martínez 3) Domingo Seguezza
25) Isabel Fernández	1) Francisco Javier Cagnone 2) Elsa L. de Lamas 3) Raúl Jubin
26) Manuel Negro	1) Ricardo Pittaluga 2) Luis Ferrara 3) Graciela Cabrera de Costa
27) Jorge Masena	1) Isabel Rodríguez de Galarza 2) Elizabeth H. de Ferraro 3) Graciela Magallanes
28) Jorge Sica	1) Nicolás Herrera 2) Jorge Ubaldo Seré 3) Francisco Verde Lema (Fallecido)
29) Sara Lilián Nogueira	1) Julio César Valdivia 2) Evaristo Waldemar Rodríguez 3) Rosario Aristmendi
30) Manuel Torres	1) Liliana Dessent 2) Néstor Carlos Alzueta 3) Beatriz Bentos Ferreira
31) Eduardo López Suárez	1) Jorge Goñi 2) Dinorah Borromi de Méndez 3) Margarita M. de Tedesco

MONTEVIDEO, 28 de noviembre de 1971

SE ACONSEJA LEER SUS ANOTACIONES.-

LISTA 988.-

HOJA Nº 1.-

1.-Washington Américo BADO DIAZ.-
2.-Lucas Delirio PITTALUGA ABELDAÑO.-
5.-José Eduardo DURQUET ESCOBAR.-
6.-Roque Ricardo YELPO SENA.-

2.1.-Omar GANDOLFO BONORIO.-
3.1.-Miguel BERSAIYYI BERARDI (Fallecido)
4.1.-José ORTA.-
7.1.-Carlos Enrique NEGRO AVELLANAL.-
8.1.-Carlos Hermann YORIO BENITEZ.-
9.1.-David KLEIN.-
10.1.-Braulio José BAPTISTA.-
12.1.-Nelson Manuel RAMOS GARIBALDI.-
14.1.-Ricardo SANCHEZ HEREDIA.-
15.1.-Julio HERRERA.-
20.1.-José BERRUTTI.-(F.Nº 025011, 025012, 025013)
21.1.-Alfredo DENTANCOR LERIDA.-
24.1.-Mabel PEREZ de PIZARRO.-
29.1.-Roberto Lauro FERNANDEZ NEVES.-
36.1.-Luis A. PIREZ (F.Nº 173283,173284,173284-1)

2.2.-Alfredo PEREZ (F.Nº 168.070)
3.2.-Nelson GRENE.-
4.2.-Sally FRANCESCH RODRIGUEZ de FIGUEREDO.-
7.2.-José Walter BARREIRO.-(F.Nº 018.710, 018711)
8.2.-Ricardo OCAMPO.-
11.2.-Abraham RAPOPORT JABLONOWICZ.-
13.2.-Manuel A. NEGRO.-
14.2.-Jorge MASENA.-
15.2.Jorge Alberto SICA PIZZI.-
16.2.Sara Lilián NOGUEIRA LOPEZ.(F.Nº 152468, 152469)
17.2.Manuel TORRES.(F.Nº 216.042, 216.043)
18.2.Eduardo LOPEZ SUAREZ.-

3.3.-Alberto Rino DE STEFANI RIVERO.-
5.3.-Graciela FIGOLI.-
7.3.-María E. G.de PORTA.-
8.3.-Heber NIEVES.(F.Nº 151.837,151.838,151.836)
12.3.-Ruben LAMAS.-
21.3.-Enriqur Pedro DELFINO BLIXEN.-
23.3.-Danubio Artigas PINTOS.-
26.3.-Victoria BARONE de LAREO.-
27.3.-Carlos Julio SENA PEREZ.-
29.3.-Miguel A. RUIZ.(F.Nº 195.924, 195.925)
32.3.-María del Huerto MARTINEZ.-(135.423,135.424,135.425)
36.3.-Mario Raúl JUBIN CRISPIERI.-
40.3.-Isabel RODRIGUEZ VALERIO de GALAZA.-
42.3.-Graciela MAGALLANES ROJO.-
43.3.-Nicolás HERRERA ZORRILLA.-

..//

SE ACONSEJA LEER SUS ANOTACIONES.-

LISTA 988.- HOJA Nº 2.-

//..

51.3.-Beatriz BENTOS PEREIRA.-

52.3.-Jorge GOÑI.(F.Nº 102.136, 102.137, 102.138.)

34287



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

1808

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL (Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. HUGO VILLAR	1 Arq. Carlos Reverdito 2 Ing. Guillermo Riva Zuchelli 3 Eduardo Pintos Curbelo 4 Ezio Moalli

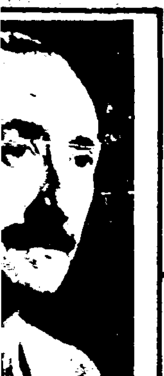
JUNTA DEPARTAMENTAL (Período 1972 - 1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema **"PRENTE DEL PUEBLO"**
y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Hugo Bonilla	1 Edison Condins	2 Aldo Dogliotti	3 Alba P. de Rivas
2 Anuar Francés	1 Ricardo Cáceres	2 Víctor Petrissans	3 Hugo Mallarini
3 Edison Condins	1 Sergio Silvestri	2 Jaime Hill	3 Raúl Bava
4 Aldo Dogliotti	1 Ruben Casavalle	2 Raúl Mene	3 Raúl Brusco
5 Arq. Ramiro Bascans	1 Leonardo Martínez	2 Mario Chodis	3 Alberto Suárez
6 Alba P. de Rivas	1 Raúl A. Papa	2 António Labrador	3 Aurora Buraglio
7 Sergio Silvestri	1 Pablo Corlazzoli	2 Antonio Zangrando	3 Bernardo Bajac
8 Jaime Hill	1 Sara B. de Sotuyo	2 Mario Servetti	3 Marcelo Ferriolo
9 Raúl Báva	1 María Julia Aguerre	2 Juan Algorta	3 Jorge López Artigas
10 Rita F. de Quinteros	1 Socorro S. de Cogorno	2 Esther B. de Rocca	3 Luis M. Pérez
11 Raúl Mené	1 Arlés Caruso	2 Julio Vaenti	3 Jorge Martínez Torena
12 Francisco P. Barreto	1 Fulvia B. de Silvestri	2 Ana Lemos	3 Sergio Da Silva
13 Jorge Camarri	1 Griselda Bava	2 Fernando Cousso	3 José Do Canto
14 José L. Chiosi	1 Fabio Scalante	2 Héctor Ricci	3 Pablo Moratorio
15 Elba Martínez	1 Juan Zuñer	2 Juan Chubalakián	3 Héctor Montemuiño
16 Carlos Romero	1 Antonio Navarro	2 Gladys Silva	3 José Arocena
17 María A. Correa	1 Héctor Fornaro	2 Pablo Carve	3 Néstor Quintero
18 Emilio Tato	1 Sergio Rivas	2 Miguel Leira	3 Roberto de Paula
19 Arnaldo Sabatini	1 Ma. C. de Domínguez	2 Luis Vila	3 Antonio Alvez.
20 Lidice G. de Carriquiry	1 Emilio Fernández	2 Carlos Vaz	3 Miguel Tomé
21 José Pin	1 Jorge Mateo	2 Gertrudis Mayer	3 Carlos de Cores
22 Gerardo Grassi	1 Pablo Fernández	2 Lilly L. de Rossi	3 Daniel Normei
23 Antonio Viña	1 Raquel Rodríguez	2 Domingo Miranda	3 Guzmán Gabín
24 Manuela Techera	1 Anunciato Bianchimano	2 Jorge Uiíe	3 Luis Piñeyro
25 Héctor Barilari	1 Mario Dell Braccio	2 Rosario Palermo	3 Ruben Pepe
26 Celina T. de Meléndez	1 Julio Loarche	2 Ma. de los A.M. de García	3 Héctor Iuricevich
27 Adelfa F. de Spalla	1 Oscar Guerra	2 José Ma. Perdomo	3 Nelson Fraga
28 Héctor H. García	1 Juan A. Passeggi	2 Fco. Pérez Portillo	3 Raúl Aguerrebere
29 Olga Irisarri	1 Mario Trujillo	2 Roberto Grecco	3 Ana Ma. Cáceres
30 José Cassoni	1 Ma. R. de García	2 Martha Pahor	3 Ana Ma. Nicodemo
31 Víctor H. Gutiérrez	1 Sergio Cuello	2 Estela Castillo	3 Fanny P. de Romero

34288

Montevideo, 28 de noviembre de 1971.



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

808

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos (Período 1972 - 1977):

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
GENERAL LIBER SEREGNI

VICE - PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Período 1972 - 1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Arq. Juan Pablo Terra	1 Dr. Américo Pla Rodríguez	2 Esc. Antonio Sarachu	3 Dr. José Royol
2 Dr. Américo Pla Rodríguez	1 Esc. Antonio Sarachu	2 Dr. José Royol	3 Prof. Sebastián Elizeire
3 Dr. Oscar Bruschera	1 Cnel. José I. Castelao	2 Dr. José Portillo	3 Prof. Mario Sambarino
4 Prof. Ramón Guadalupe	1 Juan A. Artagaveytia	2 Dr. Alberto Scarone	3 Emiliano Pintos
5 Esc. Antonio Sarachu	1 Ing. Eladio Dieste	2 Prof. Víctor Cayota	3 Concepción Zorrilla
6 Dr. José Royol	1 Ing. Guillermo Riva Zuchelli	2 Prof. Alberto Zum Felde	3 Dr. Ildefonso Pereda Valdez
7 Prof. Sebastián Elizeire	1 Francisco J. Artola	2 Cap. Nav. Samuel Galimberti	3 Jorge Damiani
8 Prof. Carlos Farro Debelis	1 Prof. Alfredo Chiosi Savoia	2 Clara Silva	3 Carlos Sole
9 Dr. Luis F. Burjel	1 Dr. Horacio Rubio	2 Arq. Antonio Cravotto	3 Dr. Omar Barreneche
10 Haroldo Galeano	1 Prof. Ricardo Napol	2 Ing. Agr. Carlos Olaizola	3 Dr. Eduardo Navarrete
11 Prof. Gervasio Crespo	1 Dr. Carlos Texeira	2 Esc. Ricardo Aroztegui	3 Ing. Luis Salerno
12 Agustín F. Canessa	1 Aureliano C. Rodríguez Larreta	2 Arq. Ramiro Bascans	3 Arq. Emilio Lamaison
13 Dr. Jorge González Albistur	1 Angel Alberti	2 Esc. Enrique Cesio	3 Bautista Díaz González
14 Elizabeth Togni	1 Dr. Orlando Pereira	2 César Falcón	3 Carmen Tuya
15 Juan José Portugau	1 Dr. Ariel Díaz	2 Margarita A. de Peralta	3 José Vidal
16 Ing. Juan E. Camou	1 Ing. Agr. Ricardo Methol	2 Julián Villasmil	3 Tabaré Melogno
17 Arq. Juan José Sotuyo	1 Ing. Agr. Guillermo de Torres	2 Dr. Avelino Figares	3 Prof. Saturnino Burgos
18 Prof. Arturo Pereira	1 Dr. Julio Gambetta	2 Prof. Walter Santiago	3 Dr. Juan C. Pertusso
19 Esc. Oscar Almada	1 Uberfil Acuña	2 Agr. José Ma. Barreto	3 Rosalino Da Silva
20 Dr. Carlos M. Stagno	1 Javier Aguerre	2 Quim. Ernesto Díaz	3 Elisa L. de Vuan
21 Santiago Minetti	1 Esc. Guillermo Mazzone	2 Juan C. Freira	3 Tte. Cnel. Vicente Novoa
22 Prof. Hebert Suárez	1 Dr. José F. Zanotta	2 Leonardo Ayala	3 Julio Venner
23 Miguel Blanco	1 Ricardo Barreix	2 Alfonso Casalá	3 Carlos Collazzi
24 Areol Teixeira	1 Ubaldo Lemos	2 Elías Rebellato	3 Esc. Juan Raúl Lanz
25 Argentina Galarza	1 Yolanda C. de Bermudez	2 Mario Lisio Costa	3 Damian Lavega
26 Miguel Aldabe	1 Mayo López Ferreira	2 Luis Banfi	3 Ing. Agr. Luis Silva
27 Ducilo Mailhe	1 Dr. Manuel Iglesias	2 Jesús Gómez	3 Noemí B. de Estrade
28 Dra. Amalia S. de Mendoza	1 Orlando Dall'Oglio	2 Miguel Tambasco	3 Luis Pardiñas
29 José Ma. Arrillaga	1 Edith V. de Moraes	2 Juan Lavega	3 Miguel Fabre
30 Walter Lassa	1 César Falcón	2 Dulcinea F. de Cortazzo	3 Rosa A. de Thomson

CAMARA DE REPRESENTANTES (Período 1972-1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Daniel Sosa Días	1 José Luis Cogorno	2 Romeo Pérez	3 Arq. Juan José Sotuyo
2 Dr. Oscar Bruschera	1 Prof. Adolfo Caravia Cash	2 Pablo Otero	3 Dr. Luis A. Carriquiry
3 Carlos Baraibar	1 José Luis Veiga	2 Héctor Lescano	3 Miguel Vasallo
4 Prof. José de Torres Wilson	1 Arq. Miguel Cecilio	2 Agustín P. Canessa	3 Juan M. Ortiz Canessa
5 José Luis Cogorno	1 Romeo Pérez	2 Carlos T. Penengo	3 Antonio Zangrando
6 Romeo Pérez	1 Arq. Juan José Sotuyo	2 Carlos Durán	3 Enrique Marius
7 A. C. Rodríguez Larreta	1 Juan A. Artagaveytia	2 Arq. Emilio Lamaison	3 Esc. Mario Porcile
8 Arq. Juan José Sotuyo	1 Mitil Ferreira	2 Luis Fechino	3 Ricardo Barreix
9 Carlos T. Penengo	1 Prof. Pedro Larruturu	2 Manuel Barquin	3 Balbino García Valente
10 Carlos Duran	1 Jorge Marius	2 Antonio Labrador	3 Omar Machado
11 Aurora Buraglio	1 Julio C. Sposito	2 Carlos Magirena	3 Isabelino Artazú
12 Dra. Amalia S. de Mendoza	1 Cdor. Walter Perroni	2 Ma. E. Ponce de León	3 Esc. Atilio Dall'Orso
13 Raúl Brusco	1 Mauro Cartagena	2 Rafael Rius	3 Carlos González Perea
14 Américo Nilson	1 Helio Curbelo	2 Ing. Luis Castillo	3 Omar Bessio
15 Dr. José Saralegui Buela	1 Eduardo Close	2 Luis Chirico	3 Carlos Astigarraga
16 Jorge Vidal	1 Arq. Juan Campiotti	2 Adalberto Lema	3 Raúl A. Papa
17 Walter Cancela	1 Ing. Juan C. Brum	2 Juan Topolanski	3 Dina Calabria
18 Margarita Peixoto	1 Juan Young	2 Enrique Santos	3 Julio Alonso
19 Juan J. Portela	1 Juan A. Corlazzoli	2 Anibal Baratelli	3 Ernesto Lorenzo
20 Dr. Carlos E. Pitamiglio	1 Olga A. de Dighiero	2 Guillermo Sala	3 Guillermo Busch
21 Dr. Adolfo Pérez Piera	1 Patricia Hughes	2 Olga S. de Pallone	3 María C. Hargain
22 Q.I. María Corbo	1 Aldo Zampedri	2 Adhemar Chiesa	3 Oscar Sarroca

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
23 Waldemar Spalla	1 Jesús Bangueses	2 Martha González Togni	3 Enrique Alscar
24 A. Lalanne	1 Arq. Alfredo Solari	2 Hebert Estevez	3 Adela Lima
25 Dr. Guillermo Dighiero (h)	1 Gerardo Grassi	2 Néstor Carreño	3 Martha Rossi
26 Carlos Arismendi	1 Ruben Ríos	2 Laura F. de González	3 Esther A. de Meikle
27 Humberto Magnabosco	1 Ruben Marquez	2 Felix Guardia	3 Angel Lima Bianchi
28 Ubaldo Lemos	1 María I. Viera	2 Edison García	3 Mario Domínguez
29 Tomasa A. de Hermo	1 Anibal del Campo (h)	2 Arq. Santiago Oliver	3 Gustavo Latorre
30 Reinaldo Touset	1 Alejandro Granero	2 Renato Mello	3 Teresa Rodríguez
31 Carlos Acosta	1 Dante Raineri	2 Carlos Gómez	3 Antonio Briano
32 Esc. José Ma. Vilaboa	1 Pedro Rovado	2 Ana Cafferatta	3 Selva Orrego
33 Miguel Blanco	1 Antonio Arocena	2 Zoa Ferreira	3 Alfredo Llugain
34 Mario Kolenc	1 María E. Dabezies	2 Ma. de los A. Thomassett	3 Vicente Romero
35 Enrique Hermida	1 Roberto Rosella	2 Jorge Martínez	3 Julieta B. de Papa
36 Manuel Lago	1 Esc. Francisco Märkl	2 Luis Barbe	3 Hugo Fossatti
37 Beatriz Core	1 Roberto Goyen	2 Olga T. de Illa	3 Juan Gini
38 Ana Ma. L. de Tato	1 Raúl T. Pastorino	2 Gastón Rico	3 Atilio Naranció
39 Marcial García	1 María T.S. de Vilaró	2 Ana Ma. Zanotta	3 Mario Irazabal
40 Carlos Romero	1 Arq. Carlos Dodera	2 Miguel Pérez	3 Martha Muñiz
41 José F. Rama	1 Juan C. Bonilla	2 María del C. Varela	3 Celia Happel
42 Enrique Brindisi	1 Luis Cabrera	2 Ana Ma. Pehar	3 Manuel Seoane
43 Dr. Jorge Paredes	1 Jorge Marchesoni	2 María C. de Hill	3 Isabel C. de Fabri

JUNTA ELECTORAL (Período 1972 - 1977) (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano,
por el sub-lema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos:

1 Juan Carlos Degregorio
2 Julio Alonso
3 Raúl A. Papa
4 Alfonso Silvestri
5 Roberto Pallone
6 Olga Tajes de Illa
7 Felix Guardia
8 Mario González
9 Laura F. de González
10 Ubaldo Lemos
11 Alfredo Soria
12 Mirta Canapale
13 Atilio Delmonte
14 Luis A. Porteiro
15 Humberto Castagnola
16 Walter E. Avellanal
17 María B. Antia
18 Ignacio Caceres
19 Mirtha Loarche
20 Hugummar R. Cueva
21 Carlos Debenedetti
22 Héctor N. Ferraro
23 Roosevelt Fleitas
24 Froilan A. Grotiuz
25 María J. R. de López
26 María V. de Ciccolo
27 Eduardo Ligugnana

34253

Montevideo, 28 de noviembre de 1971.



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

808

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos (Período 1972 - 1977):

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICE - PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Período 1972 - 1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema **"FRENTE DEL PUEBLO"** y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Arq. Juan Pablo Terra	1 Dr. Américo Pla Rodríguez	2 Esc. Antonio Sarachu	3 Dr. José Royol
2 Dr. Américo Pla Rodríguez	1 Esc. Antonio Sarachu	2 Dr. José Royol	3 Prof. Sebastián Elizeire
3 Dr. Oscar Bruschera	1 Cnel. José I. Castelao	2 Dr. José Portillo	3 Prof. Mario Sambarino
4 Prof. Ramón Guadalupe	1 Juan A. Artagaveytia	2 Dr. Alberto Scarone	3 Emiliano Pintos
5 Esc. Antonio Sarachu	1 Ing. Eladio Dieste	2 Prof. Víctor Cayota	3 Concepción Zorrilla
6 Dr. José Royol	1 Ing. Guillermo Riva Zuchelli	2 Prof. Alberto Zum Felde	3 Dr. Ildefonso Pereda Valdez
7 Prof. Sebastián Elizeire	1 Francisco J. Artola	2 Cap. Nav. Samuel Galimberti	3 Jorge Damiani
8 Prof. Carlos Farro Debelis	1 Prof. Alfredo Chiosi Savoia	2 Clara Silva	3 Carlos Sole
9 Dr. Luis F. Burjel	1 Dr. Horacio Rubio	2 Arq. Antonio Cravotto	3 Dr. Omar Barreneche
10 Haroldo Galeano	1 Prof. Ricardo Napol	2 Ing. Agr. Carlos Olaizola	3 Dr. Eduardo Navarrete
11 Prof. Gervasio Crespo	1 Dr. Carlos Texeira	2 Esc. Ricardo Aroztegui	3 Ing. Luis Salerno
12 Agustín F. Canessa	1 Aureliano C. Rodríguez Larreta	2 Arq. Ramiro Bascans	3 Arq. Emilio Lamaison
13 Dr. Jorge González Albistur	1 Angel Alberti	2 Esc. Enrique Cesio	3 Bautista Díaz González
14 Elizabeth Togni	1 Dr. Orlando Pereira	2 César Falcón	3 Carmen Tuya
15 Juan José Portugau	1 Dr. Ariel Díaz	2 Margarita A. de Peralta	3 José Vidal
16 Ing. Juan E. Camou	1 Ing. Agr. Ricardo Methol	2 Julián Villasmil	3 Tabaré Melogno
17 Arq. Juan José Sotuyo	1 Ing. Agr. Guillermo de Torres	2 Dr. Avelino Figares	3 Prof. Saturnino Burgos
18 Prof. Arturo Pereira	1 Dr. Julio Gambetta	2 Prof. Walter Santiago	3 Dr. Juan C. Pertusso
19 Esc. Oscar Almada	1 Uberfil Acuña	2 Agr. José Ma. Barreto	3 Rosalino Da Silva
20 Dr. Carlos M. Stagno	1 Javier Aguerre	2 Quim. Ernesto Díaz	3 Elisa L. de Vuan
21 Santiago Minetti	1 Esc. Guillermo Mazzone	2 Juan C. Freira	3 Tte. Cnel. Vicente Novoa
22 Prof. Hebert Suárez	1 Dr. José F. Zanotta	2 Leonardo Ayala	3 Julio Venner
23 Miguel Blanco	1 Ricardo Barreix	2 Alfonso Casalá	3 Carlos Collazzi
24 Areol Teixeira	1 Ubaldo Lemos	2 Elías Rebellato	3 Esc. Juan Raúl Lanz
25 Argentina Galarza	1 Yolanda C. de Bermudez	2 Mario Lisio Costa	3 Damian Lavega
26 Miguel Aldabe	1 Mayo López Ferreira	2 Luis Banfi	3 Ing. Agr. Luis Silva
27 Ducilo Mailhe	1 Dr. Manuel Iglesias	2 Jesús Gómez	3 Noemí B. de Estrade
28 Dra. Amalia S. de Mendoza	1 Orlando Dall'Oglio	2 Miguel Tambasco	3 Luis Pardiñas
29 José Ma. Arrillaga	1 Edith V. de Moraes	2 Juan Lavega	3 Miguel Fabre
30 Walter Lassa	1 César Falcón	2 Dulcinea F. de Cortazzo	3 Rosa A. de Thomson

CAMARA DE REPRESENTANTES (Período 1972-1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema **"FRENTE DEL PUEBLO"** y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Daniel Sosa Días	1 José Luis Cogorno	2 Romeo Pérez	3 Arq. Juan José Sotuyo
2 Dr. Oscar Bruschera	1 Prof. Adolfo Caravia Cash	2 Pablo Otero	3 Dr. Luis A. Carriquiry
3 Carlos Baraibar	1 José Luis Veiga	2 Héctor Lescano	3 Miguel Vasallo
4 Prof. José de Torres Wilson	1 Arq. Miguel Cecilio	2 Agustín P. Canessa	3 Juan M. Ortiz Canessa
5 José Luis Cogorno	1 Romeo Pérez	2 Carlos T. Penengo	3 Antonio Zangrando
6 Romeo Pérez	1 Arq. Juan José Sotuyo	2 Carlos Durán	3 Enrique Marius
7 A C. Rodríguez Larreta	1 Juan A. Artagaveytia	2 Arq. Emilio Lamaison	3 Esc. Mario Poroile
8 Arq. Juan José Sotuyo	1 Mitil Ferreira	2 Luis Fechino	3 Ricardo Barreix
9 Carlos T. Penengo	1 Prof. Pedro Larruturu	2 Manuel Barquin	3 Balbino García Valente
10 Carlos Duran	1 Jorge Marius	2 Antonio Labrador	3 Omar Machado
11 Aurora Buraglio	1 Julio C. Sposito	2 Carlos Magirena	3 Isabelino Artazú
12 Dra. Amalia S. de Mendoza	1 Cdor. Walter Perroni	2 Ma. E. Ponce de León	3 Esc. Atilio Dall'Orso
13 Raúl Brusco	1 Mauro Cartagena	2 Rafael Rius	3 Carlos González Perea
14 Américo Nilson	1 Helio Curbelo	2 Ing. Luis Castillo	3 Omar Bessio
15 Dr. José Saralegui Buela	1 Eduardo Close	2 Luis Chirico	3 Carlos Astigarraga
16 Jorge Vidal	1 Arq. Juan Campiotti	2 Adalberto Lema	3 Raúl A. Papa
17 Walter Cancela	1 Ing. Juan C. Brum	2 Juan Topolanski	3 Dina Calabria
18 Margarita Peixoto	1 Juan Young	2 Enrique Santos	3 Julio Alonso
19 Juan J. Portela	1 Juan A. Corlazzoli	2 Anibal Baratelli	3 Ernesto Lorenzo
20 Dr. Carlos E. Pitamiglio	1 Olga A. de Dighiero	2 Guillermo Sala	3 Guillermo Busch
21 Dr. Adolfo Pérez Piera	1 Patricia Hughes	2 Olga S. de Pallone	3 María C. Hargain
22 Q.I. María Corbo	1 Aldo Zampedri	2 Aohemar Chiesa	3 Oscar Sarroca

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
23 Waldemar Spalla	1 Jesús Bangueses	2 Martha González Togni	3 Enrique Alacar
24 A Lalanne	1 Arq. Alfredo Solari	2 Hebert Estevez	3 Adela Lima
25 Dr. Guillermo Dighiero (h)	1 Gerardo Grassi	2 Néstor Carreño	3 Martha Rossi
26 Carlos Arismendi	1 Ruben Ríos	2 Laura F. de González	3 Esther A. de Meikle
27 Humberto Magnabosco	1 Ruben Marquez	2 Felix Guardia	3 Angel Lima Bianchi
28 Ubaldo Lemos	1 María I. Viera	2 Edison García	3 Mario Domínguez
29 Tomasa A. de Hermo	1 Anibal del Campo (h)	2 Arq. Santiago Oliver	3 Gustavo Latorre
30 Reinaldo Touset	1 Alejandro Granero	2 Renato Mello	3 Teresa Rodríguez
31 Carlos Acosta	1 Dante Raineri	2 Carlos Gómez	3 Antonio Briano
32 Esc. José Ma. Vilaboa	1 Pedro Rovado	2 Ana Cafferatta	3 Selva Orrego
33 Miguel Blanco	1 Antonio Arocena	2 Zoa Ferreira	3 Alfredo Llugain
34 Mario Kolènc	1 María E. Dabezies	2 Ma. de los A. Thomassett	3 Vicente Romero
35 Enrique Hermida	1 Roberto Rosella	2 Jorge Martínez	3 Julieta B. de Papa
36 Manuel Lago	1 Esc. Francisco Märkl	2 Luis Barbe	3 Hugo Fossatti
37 Beatriz Core	1 Roberto Goyen	2 Olga T. de Illa	3 Juan Gini
38 Ana Ma. L. de Tato	1 Raúl T. Pastorino	2 Gastón Rico	3 Atilio Narancio
39 Marcial García	1 María T.S. de Vilaró	2 Ana Ma. Zanotta	3 Mario Irazabal
40 Carlos Romero	1 Arq. Carlos Dodera	2 Miguel Pérez	3 Martha Muñiz
41 José F. Rama	1 Juan C. Bonilla	2 María del C. Varela	3 Celia Happel
42 Enrique Brindisi	1 Luis Cabrera	2 Ana Ma. Pehar	3 Manuel Seoane
43 Dr. Jorge Paredes	1 Jorge Marchesoni	2 María C. de Hill	3 Isabel C. de Fabri

JUNTA ELECTORAL (Período 1972 - 1977) (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano,

por el sub-lema **"FRENTE DEL PUEBLO"** y por los siguientes candidatos:

1 Juan Carlos Degregorio
2 Julio Alonso
3 Raúl A. Papa
4 Alfonso Silvestri
5 Roberto Pallone
6 Olga Tajes de Illa
7 Felix Guardia
8 Mario González
9 Laura F. de González
10 Ubaldo Lemos
11 Alfredo Soria
12 Mirta Canapale
13 Atilio Delmonte
14 Luis A. Porteiro
15 Humberto Castagnola
16 Walter E. Avellanal
17 María B. Antia
18 Ignacio Caceres
19 Mirtha Loarche
20 Hugummar R. Cueva
21 Carlos Debenedetti
22 Héctor N. Ferraro
23 Roosevelt Fleitas
24 Froilan A. Grotiuz
25 María J. R. de López
26 María V. de Ciccolo
27 Eduardo Ligugnana

34293

Montevideo, 28 de noviembre de 1971.



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

1808

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL (Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. HUGO VILLAR	1 Arq. Carlos Reverdito
	2 Ing. Guillermo Riva Zuchelli
	3 Eduardo Pintos Curbelo
	4 Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL (Período 1972 - 1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema **"FRENTE DEL PUEBLO"**
y por los siguientes candidatos:

	TITULARES		SUPLENTES		SUPLENTES		SUPLENTES
1	Hugo Bonilla	1	Edison Condins	2	Aldo Dogliotti	3	Alba P. de Rivas
2	Anuar Francés	1	Ricardo Cáceres	2	Víctor Petrissans	3	Hugo Mallarini
3	Edison Condins	1	Sergio Silvestri	2	Jaime Hill	3	Raúl Bava
4	Aldo Dogliotti	1	Ruben Casavalle	2	Raúl Mene	3	Raúl Brusco
5	Arq. Ramiro Bascans	1	Leonardo Martínez	2	Mario Chodis	3	Alberto Suárez
6	Alba P. de Rivas	1	Raúl A. Papa	2	António Labrador	3	Aurora Buraglio
7	Sergio Silvestri	1	Pablo Corlazzoli	2	Antonio Zangrando	3	Bernardo Bajac
8	Jaime Hill	1	Sara B. de Sotuyo	2	Mario Servetti	3	Marcelo Ferriolo
9	Raúl Báva	1	María Julia Aguerre	2	Juan Algorta	3	Jorge López Artigas
10	Rita F. de Quinteros	1	Socorro S. de Cogorno	2	Esther B. de Rocca	3	Luis M. Pérez
11	Raúl Mené	1	Arlés Caruso	2	Julio Vaenti	3	Jorge Martínez Torena
12	Francisco P. Barreto	1	Fulvia B. de Silvestri	2	Ana Lemos	3	Sergio Da Silva
13	Jorge Camarri	1	Griselda Bava	2	Fernando Cousso	3	José Do Canto
14	José L. Chiosi	1	Fabio Scalante	2	Héctor Ricci	3	Pablo Moratorio
15	Elba Martínez	1	Juan Zuñer	2	Juan Chubalakián	3	Héctor Montemuiño
16	Carlos Romero	1	Antonio Navarro	2	Gladys Silva	3	José Arocena
17	María A. Correa	1	Héctor Fornaro	2	Pablo Carve	3	Néstor Quintero
18	Emilio Tato	1	Sergio Rivas	2	Miguel Leira	3	Roberto de Paula
19	Arnaldo Sabatini	1	Ma. C. de Domínguez	2	Luis Vila	3	Antonio Alvez.
20	Lidice G. de Carriquiry	1	Emilio Fernández	2	Carlos Vaz	3	Miguel Tomé
21	José Pin	1	Jorge Mateo	2	Gertrudis Mayer	3	Carlos de Cores
22	Gerardo Grassi	1	Pablo Fernández	2	Lilly L. de Rossi	3	Daniel Normei
23	Antonio Viña	1	Raquel Rodríguez	2	Domingo Miranda	3	Guzmán Gabín
24	Manuela Techera	1	Anunciato Bianchimano	2	Jorge Ulfe	3	Luis Piñeyro
25	Héctor Barilari	1	Mario Dell Braccio	2	Rosario Palermo	3	Ruben Pepe
26	Celina T. de Meléndez	1	Julio Loarche	2	Ma. de los A.M. de García	3	Héctor Iuricevich
27	Adelfa F. de Spalla	1	Oscar Guerra	2	José Ma. Perdomo	3	Nelson Fraga
28	Héctor H. García	1	Juan A. Passeggi	2	Fco. Pérez Portillo	3	Raúl Aguerrebere
29	Olga Irisarri	1	Mario Trujillo	2	Roberto Grecco	3	Ana Ma. Cáceres
30	José Cassoni	1	Ma. R. de García	2	Martha Pahor	3	Ana Ma. Nicodemo
31	Víctor H. Gutiérrez	1	Sergio Cuello	2	Estela Castillo	3	Fanny P. de Romero

34291

Montevideo, 28 de noviembre de 1971.



FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA - MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR
Dr. Hugo Villar

SUPLENTES
Arq. Carlos Reverdito
Ing. Guillermo Riva Zuchelli
Eduardo Pintos Curbelo
Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Leopoldo Bruera
1 Selva Braselli
2 Raúl Viñas
3 Evelio Oribe
2—Carlos Elichirigoity
1 Raúl Davino
2 Albérico López
3 Pedro Sastre
3—Luis Tourón
1 Dari Mendiondo
2 Dr. Jorge Bruno
3 Prof. Victorio Casartelli
4—Pablo Bethencourt Moyano
1 Alberto Falero
2 Oscar Otamendi
3 Raúl Caravia Denis
5—Juan Diakakis
1 Juan A. Iglesias
2 Sixto Amaro
3 Alcira Rodríguez
6—Juan A. Santini
1 Dr. Gualberto Trelles
2 Martha Valentini
3 Franklin Presno
7—Elbio Quinteros
1 Dr. Manuel Liberoff
2 Pascual Latrónico
3 Omar Rodríguez
8—Aurelio Rodríguez Camusso
1 Ricardo Vega Pons
2 Marina Rodríguez de Durán
3 Walter Maldonado
9—Eduardo Avalos
1 Juan C. Echenique
2 Carlos Fuentes
3 José Cúneo
10—Edgar Lanza
1 Luciano Weinberger
2 Luis E. Arigón
3 Ariel Mederos
11—Exequiel Alonso
1 David Bonatti
2 Luis A. Cures
3 Javier Tassino
12—Ramón Lucero
1 Zacarías Moreno
2 Armando Romero
3 Ricierón Pérez
13—José Cabrera Durán
1 Batlle Hirigoyen
2 Jesús Bourdette
3 Carlos Larrosa
14—Miguel Messano
1 Ruben Maciel
2 Santos G. Seguí
3 Wellington Gazañol
15—Tomás Rivero
1 Rito Chassale
2 Juan J. De León
3 Nepomuceno Umpiérrez
16—Ernesto Luchini
1 Miguel Bouzas
2 María Ana Ruggieri
3 Ricardo Baeza
17—Armando Villar
1 Nibia Gómez
2 Raúl Tamaro
3 Lavalleja Peralta
18—Arq. Héctor Poggi
1 Dr. Rodolfo Cora
2 Juan Manuel Bonavita
3 Rogelio Carballo
19—Julio García
1 Luis Mendiola
2 Juan P. Rivoir
3 José A. Jabiera
20—Juan Carlos Almada
1 Juan Carlos Sosa
2 Artigas Burgueño
3 Irma M. de Arambillet
21—Josefina Rissotto de Arce
1 María del Carmen García
2 Blanca Pereira
3 Carmen Padilla
22—Hederson Cardozo
1 Miguel Szokira
2 Mario Luján
3 Danubio Perdomo
23—Sergio Martínez
1 Darío Santana
2 Alfredo Cotelo
3 Manuel Vidarte
24—Carlos Cataumbert
1 Wilfredo Trías
2 Hebert Grierson
3 Enrique Fernández
25—Ricardo Rivero
1 Edmundo Antognazza
2 Jorge Zorrilla
3 Miguel Roca
26—Julio C. Quintero
1 Ricardo Pineda
2 Manuel Rodríguez
3 Julio Luna
27—Salvador Escobar
1 Luis A. Rocha
2 Edgardo Candia
3 Nelson Martínez
28—Juan Gómez
1 Pedro Báez
2 Gregorio Sapín
3 Manuel Méndez
29—Ruben Orsi
1 Gastón Mendaro
2 Plácido Alcaire
3 Gloria Vallés
30—Roberto Urruty
1 Alcides Lanza
2 Bismark Insúa
3 Dora López
31—Jesús Fernández Iglesias
1 Francisco Toledo
2 Desiderio Campos
3 José Luis Arfil

34252

MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1971



FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR
Dr. Hugo Villar

SUPLENTES
Arq. Carlos Reverdito
Ing. Guillermo Riva Zuchelli
Eduardo Pintos Curbelo
Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

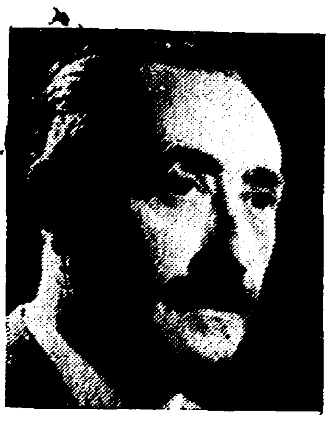
(Período 1972 - 1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Leopoldo Bruera
 1 Selva Braselli
 2 Raúl Viñas
 3 Evelio Oribe
2—Carlos Elichirigoity
 1 Raúl Davino
 2 Albérico López
 3 Pedro Sastre
3—Luis Tourón
 1 Dari Mendiondo
 2 Dr. Jorge Bruno
 3 Prof. Victorio Casartelli
4—Pablo Bethencourt Moyano
 1 Alberto Falero
 2 Oscar Otamendi
 3 Raúl Caravia Denis
5—Juan Diakakis
 1 Juan A. Iglesias
 2 Sixto Amaro
 3 Alcira Rodríguez
6—Juan A. Santini
 1 Dr. Gualberto Trelles
 2 Martha Valentini
 3 Franklin Presno
7—Elbio Quinteros
 1 Dr. Manuel Liberoff
 2 Pascual Latrónico
 3 Omar Rodriguez
8—Aurelio Rodriguez Camusso
 1 Ricardo Vega Pons
 2 Marina Rodriguez de Durán
 3 Walter Maldonado
9—Eduardo Avalos
 1 Juan C. Echenique
 2 Carlos Fuentes
 3 José Cúnco
10—Edgar Lanza
 1 Luciano Weinberger
 2 Luis E. Arigón
 3 Ariel Mederos
11—Exequiel Alonso
 1 David Bonatti
 2 Luis A. Cures
 3 Javier Tassino
12—Ramón Lucero
 1 Zacarías Moreno
 2 Armando Romero
 3 Ricierón Pérez
13—José Cabrera Durán
 1 Batlle Hirigoyen
 2 Jesús Bourdette
 3 Carlos Larrosa
14—Miguel Messano
 1 Ruben Maciel
 2 Santos G. Seguí
 3 Wellington Gazañol
15—Tomás Rivero
 1 Rito Chassale
 2 Juan J. De León
 3 Nepomuceno Umpiérrez
16—Ernesto [illegible]
 1 Migu[illegible] [illegible]ouzas
 2 María Ana Ruggieri
 3 Ricardo Baeza
17—Armando Villar
 1 Nilda Gómez
 2 Raúl Tamaro
 3 Lavalleja Peralta
18—Arq. Héctor Poggi
 1 Dr. Rodolfo Cora
 2 Juan Manuel Bonavita
 3 Rogelio Carballo
19—Julio García
 1 Luis Mendiola
 2 Juan P. Rivoir
 3 José A. Jabiera
20—Juan Carlos Almada
 1 Juan Carlos Sosa
 2 Artigas Burgueño
 3 Irma M. de Arambillet
21—Josefina Rissotto de Arce
 1 María del Carmen García
 2 Blanca Pereira
 3 Carmen Padilla
22—Hederson Cardozo
 1 Miguel Szokira
 2 Mario Luján
 3 Danubio Perdomo
23—Sergio Martínez
 1 Darío Santana
 2 Alfredo Cotelo
 3 Manuel Vidarte
24—Carlos Cataumbert
 1 Wilfredo Trías
 2 Hebert Grierson
 3 Enrique Fernández
25—Ricardo Rivero
 1 Edmundo Antognazza
 2 Jorge Zorrilla
 3 Miguel Roca
26—Julio C. Quintero
 1 Ricardo Pineda
 2 Manuel Rodrigues
 3 Julio Luna
27—Salvador Escobar
 1 Luis A. Rocha
 2 Edgardo Candia
 3 Nelson Martínez
28—Juan Gómez
 1 Pedro Báez
 2 Gregorio Sapín
 3 Manuel Méndez
29—Ruben Orsi
 1 Gastón Mendaro
 2 Plácido Alcaire
 3 Gloria Vallés
30—Roberto Urruty
 1 Alcides Lanza
 2 Bismark Insúa
 3 Dora López
31—Jesús Fernández Iglesias
 1 Francisco Toledo
 2 Desiderio Campos
 3 José Luis Arfil

MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1971

34253



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA – MOVIMIENTO OBRERO

1001

FRENTE AMPLIO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972 - 1977)
GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA
DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turiansky
2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre González
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Palles
3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz
4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera
5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Ramón Freire Pizzano
6—Julia Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Irene Pérez
3 Alejandro Constanzo
7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Iligoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré
8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cerviño de Gabini
9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Amézaga
10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando González
11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Muzio Marella
3 Dr. Tabaré González
12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Roballo
3 Marcelino Gómez
13—Carlos Bouzas
1 Immer Prada
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova
14—Q. Farm. Sonia B. de Lustrenit
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron
15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil
16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace
17—Ruben Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Blas Braidot
18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tálice
3 Dr. Hugo Sacchi
19—Dr. Kempis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Flo
2 Dr. Juan C. Pla
3 Dr. Hugo Selinke
20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons
21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano
22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría
23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Maiorana
24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Tenuta
3 Dr. Hugo Barone
25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino
26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse
27—Eugenio Darnet
1 Miguel Bresciano
2 Leonilda González
3 Dumas Oroño
28—Carlos Rodríguez Guimaraes
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalvez
29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacovski
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles
30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Júver Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Rodney Arismendi
1 Eduardo A. Viera
2 Alberto Altesor
3 Rosario Rola
2—Dr. Edmundo Soares Netto
1 Dr. Olivier Pita Fajardo
2 Víctor Brindisi
3 Ruiz Pereyra Faget
3—Jaime Gerschuni Pérez
1 José Jorge Martínez
2 Eduardo Bleier
3 Carlos Arizaga
4—Ing. Wladimir Turiansky
1 Félix Díaz
2 Juan Angel Toledo
3 Milton Montemar
5—Gerardo Cuesta
1 Thelman Borges
2 Antonio Tamayo
3 Idilio Pereira
6—Eduardo Platero
1 Doreen Ibarra
2 Luis Echave
3 Rita Ibarburu
7—Leopoldo Bruera
1 Adolfo Drescher
2 Rogelio Zorrón
3 Alcira Legaspi
8—Nelson Biasotti Videgain
1 Sarandí Bordenave
2 Bolívar Rodríguez Gorga
3 Líber Gaspar Etcheverry
9—Jorge Mazzarovich
1 León Lev
2 Federico Martínez
3 Horacio Bazzano
10—Carlos Elichirigoity
1 Albérico López
2 Marcos Geres
3 Pedro Sastre
11—Mario Acosta
1 Oscar González
2 Ruben Villaverde
3 Humberto Rodríguez
12—Geza Stary
1 Roberto Olmos
2 Isidro Berón
3 Sol Logullo
13—Eduardo Pintos Curbelo
1 René Vega Pons
2 Víctor María Tufano
3 Amelia Meléndez Cerruti
14—Elena Rolandes
1 Didasko Pérez
2 Daniel Baldasari
3 Mario Nogueira
15—Harrys Balbiani
1 Oscar Tassino
2 Norberto Moreira
3 Amalia Cogo
16—Luis Iguini Ferreyra
1 Dr. Juan J. Ormaechea
2 Carlos Espinosa
3 Miguel Lladó
17—José Blanco
1 Juan A. Acuña
2 Samuel Wafnsztefn
3 Agustín Pedroza
18—Juan Bargés
1 Dr. Justo Pastor Calvo
2 María O. S. de Márquez
3 Santiago Bonalve
19—Dr. Indalecio Buño
1 Eduardo Seguí
2 Dr. León Leibner
3 Dr. Omar Rovira
20—Elina C. de Restuccia
1 Manuel Trigo
2 Haroldo Canto
3 Norberto Quintana
21—Federico Wolff
1 Amanecer Dotta
2 Eduardo Prous
3 Jorge Carrozzino
22—Alfredo González
1 Sixto Barrios
2 Ramón Cáceres
3 Carlos Torres
23—Liderman Borges
1 Luis Eduardo Castellanos
2 Víctor Barros
3 Guillermo Figueredo
24—Prof. Julio Rodríguez
1 Prof. Carlos Mato
2 Prof. Alicia Suárez
3 Carlos Puchet
25—Francisco Franca
1 Juan Vega
2 Ing. Agr. Alicia Rezzano
3 Alicia Carasús
26—Edgardo Ribeiro
1 Homero Grillo
2 Diógenes De Giorgi
3 Miriam Brayer
27—Julio Sánchez
1 Alberto Grille (h)
2 Ennio Martínez
3 Ariel Ricci
28—Oscar Bentancur Falco
1 Alfredo Wáshington Shen
2 Tomás Villar
3 Dilson Fontoura
29—Juan Alonso
1 Wáshington Costabel
2 Francisco Correa
3 Mario Placencia
30—Alejandro Bonavita
1 Jorge Alvarez
2 Luis F. Castiglioni
3 Grazziella C. de Luchini
31—Margarita Friedman
1 Rosa Dubinsky
2 Miriam Gleiger
3 Dolores Gómez
32—David Zak
1 Jesús P. Roland Rojas
2 Jorge Landinelli
3 Manuel González Lago
33—Prof. Danilo Rodríguez
1 Prof. Yamandú Gilimans
2 Prof. Enrique Puchet
3 Prof. Abel Inchuste
34—Ubaldo Centanino
1 Juan Carlos Rodríguez
2 Lorenzo Scandroglio
3 Doroteo Piñeiro
35—Prof. Raquel C. de Vidal
1 Dra. Gloria P. de Campalans
2 Cecilia Dubinsky
3 María Julia Campistrous
36—Julio Baccino
1 Luis Américo Fulco
2 Ivonne C. de Casartelli
3 Wesmar Vignoli
37—Avelino Gómez
1 Sufronio Umpiérrez
2 Regina Schreiber
3 Elbio Faig
38—Sebastián Barbagiovanni
1 Adhemar Bas
2 Jorge Botta
3 Ana Gil
39—Dr. Camilo Pasturino
1 Arq. Carlos Bazzano
2 Oribe Irigoyen
3 Alberto Mediza
40—Manuel Guardia
1 Yamandú Palacios
2 Robert Paolillo
3 Raquel Goldenberg
41—Haydée Cuendes de Borges
1 Basilio Arambillet
2 Edelma Susana di Corcia
3 Mª Amalia C. de Olivera
42—Jorge Sclavo
1 Luis Pasquet
2 José Campaña
3 Estela Texeira
43—Walter Marandino
1 César Farinasso
2 Santiago Cornero
3 Rosa Careaga

JUNTA ELECTORAL

(Periodo 1972-1977 — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Esc. Fernando Miranda
1 Dr. Nicolás Grab
2 Dr. Armando Cuervo
2—Dr. Santiago Carnelli
1 Luis Humberto Galeano
2 Fernando Silveira
3—Antonio Bachi
1 Walter Celina
2 Dra. Zulema Revella de Garrido
4—Julio Condom
1 Selmar Balbi
2 Casto Canel
5—Arq. Ricardo Saxlund
1 Ing. Pedro Rovira
2 Ing. Agr. Ricardo Rosa
6—Ing. Quím. Heriberto Márquez
1 Alcino Mario Coronel
2 Mary Gayo Apolo
7—Luis Rodríguez
1 Juan C. Urruzola
2 Julio Dutrenit
8—Dr. Anuar Fadol
1 Mario Chiz
2 Ruben Acasusso
9—Pedro M. Ayzaguer
1 Ismael Weinberger
2 Felipe Rivero

MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1971



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE OBRERO

2871

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema Ordinal de Suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR

Hugo Villar

SUPLENTES

1. Carlos Reverdito
2. Guillermo Riva Zuchelli
3. Eduardo Pintos Curbelo
4. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema FRENTE OBRERO y por los siguientes candidatos:

1. Jorge Molinari
2. Ulises Díaz
3. Javier Uslenghi
4. Roberto Búrmidad
5. José Luis Sancho
6. Juan Armstrong
7. Aníbal Gadea
8. Pedro Carnevale

P.O.R.
(TROTSKISTA)

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE OBRERO

871

FRENTE AMPLIO



VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Zulma Nogara
2. Fernando Castro
3. Elena Amestoy
4. Raúl Campanella
5. María E. Nicolini de Pagola
6. Teresa Rossi
7. Otto Radiccioni
8. Pedro Oleynik

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Luis Naguil
2. Hugo Bianchi
3. Jorge Molinari
4. Ema Beatriz Uslenghi
5. Isaura Pagola
6. Clara Ugarte
7. Roberto Búrmidad
8. Elsa Duhagón
9. José Luis Sancho
10. Juan Armstrong
11. Aníbal Gadea
12. Javier Uslenghi

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

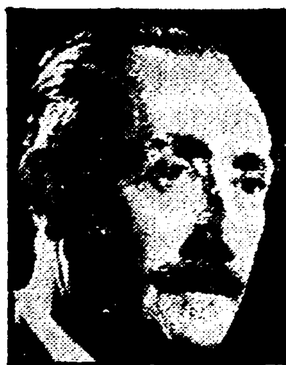
VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Ema Beatriz Uslenghi
2. Milte Radiccioni
3. Inés Correa
4. Pedro Carnevale
5. Juan Carlos González
6. Juan Bica

P.O.R.
(TROTSKISTA)

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971

34238



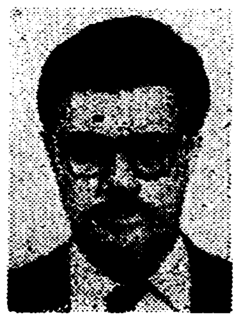
FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PATRIA GRANDE

1811





VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

Presidente de la República:

GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente de la República:

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

1 — Sr. ENRIQUE R. ERRO
2 — Dr. ARIEL COLLAZO
3 — Pastor Néstor Castro
4 — Esc. Olga Baldomir
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Sr. Derby Alves Rodríguez
7 — Dr. Carlos Núñez
8 — Sra. Blanca Burgueño
9 — Sr. Rafael Cesán
10 — Sr. Miguel Obrer
11 — Sr. Ricardo Raveglia
12 — Sr. Jorge Muller
13 — Sr. Jorge Scarón
14 — Sr. Luis Alberto Lucas
15 — Sr. Antonio Grisolia
16 — Sr. Florencio Collazo
17 — Sra. Nelly Antúnez
18 — Arq. Fernando Basahún
19 — Sr. Mario Rizzi
20 — Sr. José Pedro Citera
21 — Sr. Vicente Dos Santos
22 — Sr. Omar Hernández
23 — Sra. Angelina Borges
24 — Sr. Manuel Barreiro
25 — Sr. Ariel González
26 — Sra. Dora Ruglio
27 — Sr. Pedro Artigas
28 — Sr. Artigas Bentos Pereira
29 — Sr. Walter Coitinho
30 — Sr. Luis Vilar Baraibar
31 — Sr. Luis Alberto Niz
32 — Sra. María Mello de Cunha
33 — Sr. Ernesto Silva
34 — Sra. Teresa Ferreira
35 — Sr. Carlos Molina (hijo)

CAMARA DE REPRESENTANTES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

1 — Dr. ARIEL COLLAZO
2 — Sr. Luciano Da Silva
3 — Sr. Aníbal Collazo
4 — Sr. Derby Alves Rodríguez
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Esc. Olga Baldomir
7 — Pastor Néstor Castro
8 — Sr. Oscar Piñeiro
9 — Sr. Hugo Otermín
10 — Sr. Uruguay Nogués
11 — Sr. Héctor Olivera
12 — Sr. José Trímboli
13 — Sr. Ruben Borrazás
14 — Sr. Julio César Serrato
15 — Sr. Wáshington Stefanoli
16 — Sr. Edmundo Dante Ledesma
17 — Sr. Ramón Ituarte Peña
18 — Sr. John Douglas Mendietta
19 — Sr. Rogelio Mir
20 — Sr. Héctor Silvera
21 — Sra. Blanca Lacoste
22 — Sra. Natalia Fouquet
23 — Sra. Nidia Montes de Oca
24 — Sr. Salvador Valle
25 — Sr. Ernesto Cagnaso
26 — Sra. Sonia Romero
27 — Srta. Teresita Cesán
28 — Sr. Ruben Frevenza
29 — Sra. María Inés Fernández
30 — Sr. Victorio Marras
31 — Sra. Zulema Penco
32 — Sra. Margarita Colombo
33 — Sr. Augusto Mello
34 — Sr. César Gromás
35 — Sr. Ruben Blanco
36 — Sr. Lucio Rodríguez
37 — Sra. Hedda Casares
38 — Sra. Elba Anzueta

JUNTA ELECTORAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

1 — Sr. Raúl A. Suárez Céspedes
2 — Sr. José Trímboli
3 — Srta. Araceli Silvera
4 — Srta. Ana María Montemurro
5 — Sr. Rodolfo Espíndola (h)
6 — Sr. Alfredo Cosio

34257

MRO

Montevideo, 28 de Noviembre de 1971



FRENTE AMPLIO

Partido Demócrata Cristiano
PATRIA GRANDE

11811

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

INTENDENTE MUNICIPAL:

DR. HUGO VILLAR

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES:

1 — Arq. Carlos Reverdito
2 — Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3 — Sr. Eduardo Pintos Curbelo
4 — Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

1 — Agrim. Oscar S. Onetto
2 — Sr. Aníbal Medina
3 — Sr. Gabriel Domínguez
4 — Sr. Elbio Minetti
5 — Sr. Líber García
6 — Sr. Doroteo Alvarez
7 — Sra. Elsa Romero
8 — Sr. Julio César Serrato
9 — Sra. Zulema Penco
10 — Sr. Rogelio Gonella
11 — Sr. Alfredo Cosio
12 — Sr. Waldo Ibarra
13 — Sra. Mireya Solé
14 — Sr. Jaime Gentini
15 — Srta. Lidia Camacho
16 — Srta. Cira Solari
17 — Sr. José Lares
18 — Sr. Carlos Quintana
19 — Srta. María Eva Viera
20 — Sr. Walter Fleira
21 — Sr. Raúl Parrilla
22 — Sr. Julián Segovia
23 — Sr. Manuel Fernández
24 — Srta. Dora Deletrain
25 — Sr. Andrés Vega
26 — Srta. Yolanda Romero
27 — Sr. Luis Fernández
28 — Sr. José Palmero
29 — Sra. Armelinda Riguero
30 — Sr. Víctor Minetti

MRO

Montevideo, 28 de Noviembre de 1971



FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PATRIA GRANDE

7000

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977) — Sistema Ordinal de Suplentes
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y por los siguientes candidatos:

TITULAR:

Dr. HUGO VILLAR

SUPLENTES:

1) Arq. Carlos Reverdito
2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3) Eduardo Pintos Curbelo
4) Arq. Ezzio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

1) Hamlet Da Rosa
2) José Luis Kahrs
3) Agapito José Carrizo
4) Walter O. Larzábal
5) Pedro Corbo
6) Nils Maynard
7) Ruben Perdomo
8) José Luis Ricardi
9) Nelson Gruzdas
10) Elser Trelles
11) Edgardo Pereira
12) Nelson Barizzone
13) Alejandro Klisowski
14) Arsenio Castro
15) Carlos García
16) Marcos Simi
17) Dante Sciutto
18) Luis A. Verdi
19) Mabel López de Errecart
20) Juan Carlos Alí
21) Manuel Pereira
22) Guillermo Fabrizzi
23) Ercilia Villil de Saavedra
24) Orlando Machado
25) María del Carmen Corrado
26) José Carreiras
27) Miria Gladys López
28) Sergio González
29) Teresa Botti
30) Carlos Milán

34293

Montevideo, 28 de noviembre de 1971



FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PATRIA GRANDE

7000

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977) — Sistema Ordinal de Suplentes
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y por los siguientes candidatos:

TITULAR:

Dr. HUGO VILLAR

SUPLENTES:

1) Arq. Carlos Reverdito
2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3) Eduardo Pintos Curbelo
4) Arq. Ezzio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

1) Hamlet Da Rosa
2) José Luis Kahrs
3) Agapito José Carrizo
4) Walter O. Larzábal
5) Pedro Corbo
6) Nils Maynard
7) Ruben Perdomo
8) José Luis Ricardi
9) Nelson Gruzdas
10) Elser Trelles
11) Edgardo Pereira
12) Nelson Barizzone
13) Alejandro Klisowski
14) Arsenio Castro
15) Carlos García
16) Marcos Simi
17) Dante Sciutto
18) Luis A. Verdi
19) Mabel López de Errecart
20) Juan Carlos Alí
21) Manuel Pereira
22) Guillermo Fabrizzi
23) Ercilia Villil de Saavedra
24) Orlando Machado
25) María del Carmen Corrado
26) José Carreiras
27) Miria Gladys López
28) Sergio González
29) Teresa Botti
30) Carlos Milán

31303

Montevideo, 28 de noviembre de 1971



FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PATRIA GRANDE

700

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y por los siguientes candidatos:
(Período 1972 - 1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI



CAMARA DE SENADORES — (Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

1) ENRIQUE ERRO
2) Oscar Pereira Henderson
3) Dr. José Berretta
4) Dr. José Luis Corbo.
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Esc. Modesto Iturralde
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Prof. Eduardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Dr. Gonzalo Navarrete
13) Cnel. Ruben Macchi
14) Prof. Juan José Reyes
15) Carlos Délgado
16) Prof. José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Cerballo
18) José Rubí Alvarez
19) Arq. Fernando Basahun
20) Dr. Omar Torres Collazo
21) Reimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casel
23) Darío Ubilla
24) Dr. Erwin Alvarez
25) Edmundo Caseravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pesseno
28) Arq. Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Dr. Miguel Pristch Ubilla
33) Prof. Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Camesselli
37) Olga Baldómir
38) Carlos Andrealo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón
46) Santiago Castelao
47) Prof. Oscar Del Horno
48) María Inés País Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

1) Dr. Daniel Díaz Maynard
2) Dr. José Luis Corbo
3) Juan Antonio Pérez
4) Miguel Angel Vera
5) Carlos Andrealo
6) Elena Gambardella de Alberti
7) Dr. Santiago Iruleguy
8) Miguel Gómez Pons
9) Julio Peralta
10) Milton Olivera
11) Alicia Gutiérrez de Navarrete
12) Paulo Espino
13) Vivaldo Andrade
14) Raúl Falero Montes de Oca
15) Zoilo Silva
16) Wáshington Larroude
17) Efraín de León
18) Alejandro Otero
19) Aranzazú Rodríguez
20) María Nieves Pereira
21) Prof. Arquímedes Mascaró
22) Mabel de los Santos
23) Carlos Mendive
24) Raúl Píriz
25) Ruben Artigas
26) Abraham José Vital
27) Raymundo Marrero
28) Floreal González
29) José Luis Moreira
30) José María Trápani
31) Eduardo Milán
32) Elena Paraió
33) Jorge Manzanarez
34) Aurora de Negri
35) Enrique Genta
36) Ruben Larroudé

JUNTA ELECTORAL — (Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

1) Leandro Gutiérrez
2) Armengol Cabrera
3) Javier Abeledo
4) Gualberto Rado
5) Arnaldo Cervieri
6) Carlos Rodríguez

34301

Montevideo, 28 de noviembre de 1971



FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PATRIA GRANDE

700

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y por los siguientes candidatos:
(Período 1972 - 1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI



CAMARA DE SENADORES — (Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

1) ENRIQUE ERRO
2) Oscar Pereira Henderson
3) Dr. José Berretta
4) Dr. José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Esc. Modesto Iturralde
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Prof. Eduardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Dr. Gonzalo Navarrete
13) Cnel. Ruben Macchi
14) Prof. Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) Prof. José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubí Alvarez
19) Arq. Fernando Basahun
20) Dr. Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Dr. Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Arq. Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Dr. Miguel Pristch Ubilla
33) Prof. Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Camesselli
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andreolo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón
46) Santiago Castellao
47) Prof. Oscar Del Horno
48) María Inés País Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

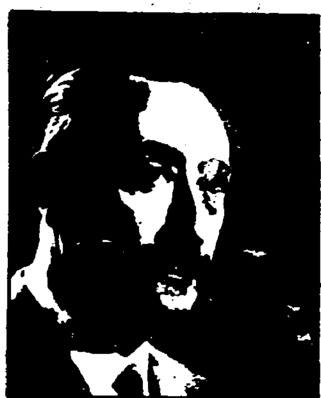
1) Dr. Daniel Díaz Maynard
2) Dr. José Luis Corbo
3) Juan Antonio Pérez
4) Miguel Angel Vera
5) Carlos Andreolo
6) Elena Gambardella de Alberti
7) Dr. Santiago Iruleguy
8) Miguel Gómez Pons
9) Julio Peralta
10) Milton Olivera
11) Alicia Gutiérrez de Navarrete
12) Paulo Espino
13) Vivaldo Andrade
14) Raúl Falero Montes de Oca
15) Zoilo Silva
16) Wáshington Larreude
17) Efraín de León
18) Alejandro Otero
19) Aranzazú Rodríguez
20) María Nieves Pereira
21) Prof. Arquímedes Mascaró
22) Mabel de los Santos
23) Carlos Mendive
24) Raúl Píriz
25) Ruben Artigas
26) Abraham José Vital
27) Raymundo Marrero
28) Floreal González
29) José Luis Moreira
30) José María Trápani
31) Eduardo Milán
32) Elena Parajó
33) Jorge Manzanarez
34) Aurora de Negri
35) Enrique Genta
36) Ruben Larroude

JUNTA ELECTORAL — (Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

1) Leandro Gutiérrez
2) Armengol Cabrera
3) Javier Abeledo
4) Gualberto Rado
5) Arnaldo Cervieri
6) Carlos Rodríguez

Montevideo, 28 de noviembre de 1971

34302



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS OBREROS

1968

LA LIBERACION DE LOS TRABAJADORES ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

FRENTE AMPLIO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes Candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS"
y por los siguientes candidatos:

TITULARES

1. Mario Bonilla
2. Jorge Hernández
3. José Echeveste
4. Luis Sanguinet
5. Luis Gutkind

SUPLENTES

1. Juan Berterretche
2. Ismael García
3. Nancy Espasandín
4. Martha Gatti
5. Mónica Zerbino
6. Fernando Grecco
7. Juan Carlos Vega
8. Serafín Rodríguez
9. Elbio Pichi
10. Miguel Angel Bellotti
11. Elbio Pérez
12. Mario Queipo
13. Marta Bonansea
14. Juan Carlos Urse
15. Liliana Zas

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS"
y por los siguientes candidatos:

TITULARES

1. Serafín Rodríguez
2. José Echeveste
3. Luis Sanguinet
4. Mónica Zerbino
5. Marta Bonansea

SUPLENTES

1. Juan Carlos Urse
2. Nancy Espasandin
3. Martha Gatti
4. Luis Gutkind
5. Eduardo Núñez
6. Ismael García
7. Elbio Pérez
8. Jorge Hernández
9. Fernando Grecco
10. Miguel Angel Bellotti
11. Elbio Pichi
12. Mario Queipo
13. Liliana Zas
14. Juan Carlos Vega
15. Juan Berteretche

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS"
y por los siguientes candidatos:

TITULARES

1. Elbio Pichi
2. Fernando Grecco
3. Ismael García
4. Juan Carlos Urse

SUPLENTES

1. Miguel Angel Bellotti
2. Serafín Rodríguez
3. Liliana Zas
4. Juan Berterretche
5. Nancy Espasandín
6. Elbio Pérez
7. Luis Sanguinet
8. Mónica Zerbino

MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1971.



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS OBREROS

968

LA LIBERACION DE LOS TRABAJADORES ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema de Suplentes Ordinal)

Voto por el Partido Démócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR

Dr. Hugo Villar

SUPLENTES

1. Arq. Carlos Reverdito
2. Ing. Guillermo Riva Zucchelli
3. Sr. Eduardo Pintos Curbelo
4. Arq. Enzo Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema de Suplentes Ordinal)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES

1. Fernando Grecco
2. Juan Carlos Vega
3. Jorge Hernández
4. Serafín Rodríguez
5. Luis Sanguinet

SUPLENTES

1. Elbio Pérez
2. Mario Queipo
3. Ismael García
4. Eduardo Núñez
5. Martha Gatti
6. Marta Bonansea
7. Juan Carlos Urse
8. Nancy Espasandín
9. Mario Bonilla
10. Luis Gutkind
11. José Echeveste
12. Mónica Zerbino
13. Juan Berterretche
14. Elbio Fichi
15. Miguel Angel Bellotti

MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1971.

FRENTE AMPLIO



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE OBRERO

871

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Zulma Nogara
2. Fernando Castro
3. Elena Amestoy
4. Raúl Campanella
5. María E. Nicolini de Pagola
6. Teresa Rossi
7. Otto Radiccioni
8. Pedro Oleynik

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Luis Naguil
2. Hugo Bianchi
3. Jorge Molinari
4. Ema Beatriz Uslenghi
5. Isaura Pagola
6. Clara Ugarte
7. Roberto Búrmidad
8. Elsa Duhagón
9. José Luis Sancho
10. Juan Armstrong
11. Aníbal Gadea
12. Javier Uslenghi

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Ema Beatriz Uslenghi
2. Milte Radiccioni
3. Inés Correa
4. Pedro Carnevale
5. Juan Carlos González
6. Juan Bica

P.O.R.
(TROTSKISTA)

34303

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971

FRENTE AMPLIO



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE OBRERO

2871

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Periodo 1972 - 1977)

(Sistema Ordinal de Suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Hugo Villar	1. Carlos Reverdito
	2. Guillermo Riva Zuchelli
	3. Eduardo Pintos Curbelo
	4. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Periodo 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema FRENTE OBRERO y por los siguientes candidatos:

1. Jorge Molinari
2. Ulises Díaz
3. Javier Uslenghi
4. Roberto Búrmidad
5. José Luis Sancho
6. Juan Armstrong
7. Aníbal Gadea
8. Pedro Carnevale

P.O.R.
(TROTSKISTA)

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971.



Partido Demócrata Cristiano

PATRIA GRANDE

11811

FRENTE AMPLIO

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

INTENDENTE MUNICIPAL:

DR. HUGO VILLAR

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES:

1 — Arq. Carlos Reverdito
2 — Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3 — Sr. Eduardo Pintos Curbelo
4 — Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

1 — Agrim. Oscar S. Onetto
2 — Sr. Aníbal Medina
3 — Sr. Gabriel Domínguez
4 — Sr. Elbio Minetti
5 — Sr. Líber García
6 — Sr. Doroteo Alvarez
7 — Sra. Elsa Romero
8 — Sr. Julio César Serrato
9 — Sra. Zulema Penco
10 — Sr. Rogelio Gonella
11 — Sr. Alfredo Cosio
12 — Sr. Waldo Ibarra
13 — Sra. Mireya Solé
14 — Sr. Jaime Gentini
15 — Srta. Lidia Camacho
16 — Srta. Cira Solari
17 — Sr. José Lares
18 — Sr. Carlos Quintana
19 — Srta. María Eva Viera
20 — Sr. Walter Pieira
21 — Sr. Raúl Parrilla
22 — Sr. Julián Segovia
23 — Sr. Manuel Fernández
24 — Srta. Dora Deletrain
25 — Sr. Andrés Vega
26 — Srta. Yolanda Romero
27 — Sr. Luis Fernández
28 — Sr. José Palmero
29 — Sra. Armelinda Riguero
30 — Sr. Víctor Minetti

MRO

Montevideo, 28 de Noviembre de 1971

34307



Partido Demócrata Cristiano
PATRIA GRANDE

11811

FRENTE AMPLIO

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

INTENDENTE MUNICIPAL:

DR. HUGO VILLAR

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES:

1 — Arq. Carlos Reverdito
2 — Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3 — Sr. Eduardo Pintos Curbelo
4 — Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

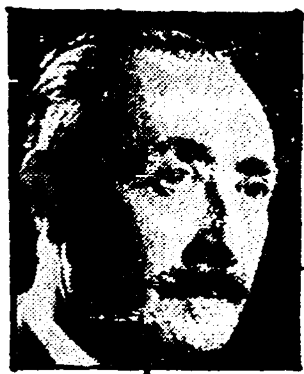
VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

1 — Agrim. Oscar S. Onetto
2 — Sr. Aníbal Medina
3 — Sr. Gabriel Domínguez
4 — Sr. Elbio Minetti
5 — Sr. Líber García
6 — Sr. Doroteo Alvarez
7 — Sra. Elsa Romero
8 — Sr. Julio César Serrato
9 — Sra. Zulema Penco
10 — Sr. Rogelio Gonella
11 — Sr. Alfredo Cosio
12 — Sr. Waldo Ibarra
13 — Sra. Mireya Solé
14 — Sr. Jaime Gentini
15 — Srta. Lidia Camacho
16 — Srta. Cira Solari
17 — Sr. José Lares
18 — Sr. Carlos Quintana
19 — Srta. María Eva Viera
20 — Sr. Walter Fleira
21 — Sr. Raúl Parrilla
22 — Sr. Julián Segovia
23 — Sr. Manuel Fernández
24 — Srta. Dora Deletrain
25 — Sr. Andrés Vega
26 — Srta. Yolanda Romero
27 — Sr. Luis Fernández
28 — Sr. José Palmero
29 — Sra. Armelinda Riguero
30 — Sr. Víctor Minetti

Montevideo, 28 de Noviembre de 1971

MRO

34307



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PATRIAGRANDE

1811





FRENTE AMPLIO

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

Presidente de la República:

GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente de la República:

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

1 — Sr. ENRIQUE R. ERRO
2 — Dr. ARIEL COLLAZO
3 — Pastor Néstor Castro
4 — Esc. Olga Baldomir
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Sr. Derby Alves Rodríguez
7 — Dr. Carlos Núñez
8 — Sra. Blanca Burgueño
9 — Sr. Rafael Cesán
10 — Sr. Miguel Obrer
11 — Sr. Ricardo Raveglia
12 — Sr. Jorge Muller
13 — Sr. Jorge Scarón
14 — Sr. Luis Alberto Lucas
15 — Sr. Antonio Grisolla
16 — Sr. Florencio Collazo
17 — Sra. Nelly Antúnez
18 — Arq. Fernando Basahún
19 — Sr. Mario Rizzi
20 — Sr. José Pedro Cítera
21 — Sr. Vicente Dos Santos
22 — Sr. Omar Hernández
23 — Sra. Angelina Borges
24 — Sr. Manuel Barreiro
25 — Sr. Ariel González
26 — Sra. Dora Ruglio
27 — Sr. Pedro Artigas
28 — Sr. Artigas Bentos Pereira
29 — Sr. Walter Coitinho
30 — Sr. Luis Vilar Baraibar
31 — Sr. Luis Alberto Nis
32 — Sra. María Mello de Cunha
33 — Sr. Ernesto Silva
34 — Sra. Teresa Ferreira
35 — Sr. Carlos Molina (hijo)

CAMARA DE REPRESENTANTES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

1 — Dr. ARIEL COLLAZO
2 — Sr. Luciano Da Silva
3 — Sr. Aníbal Collazo
4 — Sr. Derby Alves Rodríguez
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Esc. Olga Baldomir
7 — Pastor Néstor Castro
8 — Sr. Oscar Piñeiro
9 — Sr. Hugo Otermín
10 — Sr. Uruguay Nogués
11 — Sr. Héctor Olivera
12 — Sr. José Trímboli
13 — Sr. Ruben Borrazás
14 — Sr. Julio César Serrato
15 — Sr. Wáshington Stefanoli
16 — Sr. Edmundo Dante Ledesma
17 — Sr. Ramón Ituarte Peña
18 — Sr. John Douglas Mendietta
19 — Sr. Rogelio Mir
20 — Sr. Héctor Silvera
21 — Sra. Blanca Lacoste
22 — Sra. Natalia Fouquet
23 — Sra. Nidia Montes de Oca
24 — Sr. Salvador Valle
25 — Sr. Ernesto Cagnaso
26 — Sra. Sonia Romero
27 — Srta. Teresita Cesán
28 — Sr. Ruben Frevenza
29 — Sra. María Inés Fernández
30 — Sr. Victorio Marras
31 — Sra. Zulema Penco
32 — Sra. Margarita Colombo
33 — Sr. Augusto Mello
34 — Sr. César Gromás
35 — Sr. Ruben Blanco
36 — Sr. Lucio Rodríguez
37 — Sra. Hedda Casares
38 — Sra. Elba Anzueta

JUNTA ELECTORAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

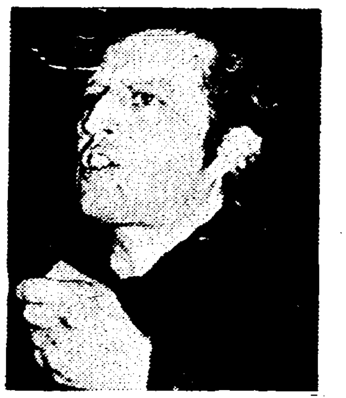
1 — Sr. Raúl A. Suárez Céspedes
2 — Sr. José Trímboli
3 — Srta. Araceli Silvera
4 — Srta. Ana María Montemurro
5 — Sr. Rodolfo Espíndola (h)
6 — Sr. Alfredo Cosio

34303

Montevideo, 28 de Noviembre de 1971

MRO

FRENTE AMPLIO


PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE DEL PUEBLO

9988

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:
(Período 1972 - 1977):

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

CAMARA DE SENADORES

(Sistema de suplentes respectivos)
(Período 1972 - 1977):
Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos

TITULARES	SUPLENTES
1) ZELMAR MICHELINI	1) Dr. Hugo Batalla 2) Dr. Enrique Martínez Moreno 3) Eduardo Arsuaga
2) Dra. ALBA ROBALLO	1) Sergio Previtali 2) Dr. Enrique Moras 3) Dr. Orfeo Hernández
3) Dr. Enrique Martínez Moreno	1) Nelson R. Alonso 2) Dr. Luis Alberto Senatore 3) Dr. Wellington Melogno
4) Prof. Enrique Rodríguez Fabregat	1) Dr. Raúl Gadea 2) Artigas Pereira Rohner 3) Camilo Hugo Rodríguez
5) Norberto Faraco	1) Dr. Raúl Rodríguez de Vecchi 2) Dr. Bolívar de León 3) Baudilio Núñez Mendaro
6) Dr. Adán René Fajardo	1) Héctor Torres Roselló 2) Juan Antonio Rodríguez Itubo 3) Dr. Pedro E. Darnauchans
7) Fernando Torres Ponce	1) Ernesto Mc Allister 2) Dr. Pedro Acosta 3) Raúl Gómez Medina
8) Elena J. Demarco	1) Dr. Raúl H. Vidart 2) Antonio C. Abramo 3) Efraín Prigue
9) Arquímides Rondini	1) Prof. Emilio López 2) Pascual Tambasco 3) Ricardo Armand Ugón
10) Otto Vidal	1) Dr. Federico Pritsch 2) Marcos Camacho 3) Dr. José Manuel Rubino
11) Celiar León	1) Joaquín Brum 2) Armando Torterolo 3) Héctor Zuccarino
12) Simón Winiski	1) Pascual Abascal 2) Juan Walter Elizaga 3) Herminia Adela Stringa
13) Pedro F. Minetti	1) Angel G. Lima 2) Andrés Roberto Lagomarsino 3) Bautista Ocampo
14) José Ramón Pereira	1) Armando Uruguay Fossati 2) Roberto Parma 3) Nilda Delgado de Prigue
15) Luis Rinaldi	1) José Pedro de León 2) José Ruzzo Lobo 3) César Luis Repetto
16) Carlos Ruben Leal	1) Juan Batalla 2) Edmundo Dement 3) Manfredo Borrelli
17) Clemente Muñoz	1) Sara Blixen de Delfino 2) Ing. Nelson Calviño 3) Roberto López Inchausindagos
18) Américo Borsani	1) Juan José Muñoz 2) Antonio Costa 3) Rafael Blanco Lareo
19) Cr. Walter Omar Brachi	1) Damasio Caetano 2) Abelis Karabartanian 3) Walter Oreste Caltan
20) Luis Simone Tonon	1) Carlos Balsán 2) Wally López de Larraz 3) Blanca Etchevarry
21) Dalton Spinelli	1) Gwendoline Longo 2) Natalio Reyes 3) Gley Eyherabide
22) Angel Vignoli	1) Alberto Della Crocce 2) Marta Galasso de Melo 3) Luis Seracho
23) Jorge Pefuño	1) Dante Turrelli 2) Luis E. Sagarra 3) Olga Cichowski de Chilindrón
24) Pedro Pablo Andrade	1) Dr. Eduardo J. Llovet 2) Francisco Manuel Cagnone 3) José Luis Correa
25) Helios Roberto Mascio	1) Lorenzo Gentile 2) Luis Stoppiello 3) María M. Mollo de Bianchi
26) Carlos González	1) Susana Bentos de Alonso 2) Juan A. Fernández Vázquez 3) Lila Escobar
27) Lizardo Ferreyra	1) Nelson Ciro Di Falco 2) Omar Iguini 3) Walter Romay
28) Mario Guarch	1) [illegible] Delfino 2) [illegible] 3) [illegible]
29) Venancio J. Rey	1) [illegible] Pinto 2) [illegible] Albanese 3) Walter Chocho
30) Aída Guarch de Michelini	1) Henri León 2) Omar Severo 3) Delila Mier

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Sistema de suplentes respectivos)
(Período 1972 - 1977):
Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos

TITULARES	SUPLENTES
1) Dr. HUGO BATALLA	1) Dr. Wáshington Bado 2) Ramón Laux 3) Ruben Elbio Causade
2) SERGIO PREVITALI	1) Dr. Enrique Moras 2) Dr. Karl Eloy 3) Juan Etcheverry
3) Nelson R. Alonso	1) Melchor Antonio Bergara 2) Floro Berrutti 3) Luis Antonio Fatigatti
4) Liborio Hugo Sica	1) Dr. Carlos Alberto Cassina 2) Yamandú Fau 3) Ricardo Brum
5) Eduardo Carlos Arsuaga	1) Aureliano Rodríguez Larreta 2) Susana Popelka de Olmedo 3) Amadeo Garzolo
6) Dr. Carlos Alberto Cassina	1) Yamandú Fau 2) Carlos Negro 3) Baltasar Prieto
7) Dr. Orfeo Hernández	1) Jorge Jiménez 2) Martha Bonilo 3) Lorelry Nogues
8) Américo Carrara	1) Jorge Cota 2) Elma Mabel Marchisio de Viola 3) Juan Solans
9) Asdrúbal Cáceres Moreno	1) Germán Merola 2) Luciana Carmen Arana de Salvarrey 3) Eusebio Caetano
10) Domingo Gandulia	1) Gregorio Dermirdjian 2) Julio C. Arzúa 3) José Tocco
11) Orlando Vigna	1) Celia E. Altuna de Faraco 2) Antonio Pereira 3) Hugo Larrobla
12) Avelino Durán	1) Adelaida Montautti 2) Justo Omar Franco 3) Susana Artesiano
13) Ruben Chilindrón	1) Germán Carrato 2) Jorge Luis Pizarro 3) Constancio Duarte
14) Luis E. Larrosa	1) Blanca S. de Roballo 2) María Mercedes Pérez 3) Blas Cantizano
15) Isabelino Larraz	1) Ruben Cordero 2) Rafael Rodríguez Capurro 3) Nelson Ferreyra
16) Héctor Lorenzo	1) Noemí Prada 2) Rolando Faget 3) Petrona L. Casafus
17) Dr. Alfredo Oncina	1) Eduardo Masena 2) José Antonio Ruiz 3) Hugo Nelson Sánchez
18) Juan Subirán	1) Humberto Salva 2) Concepción C. de Rodríguez 3) Sofiel Barceló
19) Blanca Plada de Corporales	1) Nelson Saldivia 2) Néstor Zepedeo 3) Gualberto Rodríguez Toletti
20) Francisco R. Viglione	1) David R. Castromán 2) María R. de Genovese 3) Raquel Méndez
21) Susana Rubino de Capdehourat	1) Carlos Almendos 2) Irma Biggio de Jubia 3) Carlos Raviola
22) María Lilián González	1) Berta D. de Campodónico 2) Ana M. Florentino 3) Luciano Pascoli
23) Wáshington Díaz	1) Hugo Rosmarie 2) Dora Bendaret 3) José Rossiello
24) Tomás González	1) Armando Jofre 2) Hermine D. de Bostanian 3) Lucinda D. de Soria
25) Leonardo Gambarotta	1) Cirilo Rodríguez 2) Yolanda Dubaldo de Suárez 3) Luis Bresso
26) Cdor. Constantino Piferrer	1) Delia Silva 2) Blanca G. de Naquis 3) María Reina Dalbono
27) Dionisio Lemos	1) Gerardo Rial Ferrari 2) Oscar Nelson Gutiérrez 3) Walter Crivelli
28) Manuel Alfonzo	1) Amanda R. de Spinosa 2) Sara Pereyra 3) Ricardo Barrera
29) Néstor Padrón	1) Carlos Haro 2) Irma López 3) Alfredo Silveira
30) Altino R. Redondo	1) Julio Chapuis 2) Gloria S. de González 3) Alfreda G. de Hernández
31) Alberto Astengo	1) Alejandro [illegible] 2) Rolando [illegible] 3) Hugo Corbo
32) Luis Vidal	1) [illegible] 2) [illegible] 3) [illegible]
33) Ruben Ali Félix	1) Nelson Fox. Jorge 2) Mercedes Rodríguez Capurro 3) Julio César Clara
34) Juan C. Ballariel	1) María Olga García 2) Alfredo C. Blagno 3) Jorge Tosetto
35) Raúl Martorell	1) Gladys Crevi 2) Ruben Curcurulo 3) Anastasio Dorochevich
36) Rosario G. de Larrosa	1) Julián Cardozo 2) José W. Silveira 3) Juan V. Acosta
37) Arnaldo Bruccia	1) Cristina Vázquez de Irabuzu 2) Héctor García 3) Rubido Iglesias
38) Juan R. Recoba	1) Héctor Acosta 2) Alicia C. de Etcheverry 3) Laurencio García
39) Pedro Bittencur	1) Luis Alberto de León 2) Néstor Pereira Lupresbondeau 3) Jesús García Loureiro
40) José Ricardo Bazzano	1) Coby Lago de Franco 2) Sonia Nogueira de Bathom 3) Carlos Ney De La Riveira
41) Nepomuceno Figueredo	1) Gregoria López Toledo 2) Lili Paredes 3) Ricardo Rodríguez Spositto
42) Wáshington Pessano	1) Oscar Velázquez 2) Santiago Heredia 3) Evaristo Waldemar Rodríguez
43) Raúl López Soto	1) Roberto Lucas Martínez 2) Isaac Mourvalo 3) Alda Michelini de Mesik

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)
(Período 1972 - 1977):
Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos

1) Ricardo Brum
2) Dra. Gemma M. de Traldi
3) Cdr. Walter Omar Brachi
4) Dr. Alfredo Oncina
5) Omar Delfino
6) Inés Martínez Moreno
7) Laurencio García
8) Germán Erramuspe
9) Nelly Caruso de Molins
10) José Oscar Tarin
11) Lidia Irma Suga de Tomasini
12) Nelly Quintana de Pérez
13) Lidia Filippi de De León
14) Rafael W. Etcheverry
15) Darwin Camera
16) Pedro Corporales
17) Olga B. Caruso de Triunfo
18) Germán J. Gaaron
19) Julio Sugo
20) Juan Carlos Nuss
21) David Hugo Sica
22) Roberto R. Fernández
23) Juan José Larraza
24) Elena Delfino
25) Rodolfo H. Tessurini
26) Elbio Guarch
27) Laura Lanzas de Costa

34305

MONTEVIDEO, 28 de noviembre de 1971





Partido Demócrata Cristiano

988

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. HUGO VILLAR	1) Arq. Carlos Reverdito 2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli 3) Eduardo Pintos Corbelo 4) Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema de suplentes respectivos)
(Período 1972 - 1977)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1) Dr. Wáshington Bado	1) José Costa 2) Omar Gandolfo 3) Miguel Versalyyi Berardi
2) Juan Etcheverry	1) José L. Orta 2) Julio Rossi 3) Carlos Nacimiento
3) Alcides Calabrese	1) Carlos Negro 2) Carlos Yorio 3) David Klein
4) Lucas Pittaluga	1) Braulio Baptista 2) Rolando Vicente Ricón 3) Nelson Ramos
5) Eduardo Durquet	1) Francisco Venturiello 2) Ricardo Sánchez 3) Julio Herrera
6) Dr. Roque Ricardo Yelpo	1) Jorge Calcagno 2) Dr. Roberto Carballo 3) Luis Beitler
7) Juan A. Silva	1) Gladys Ferrando 2) José Berrutti 3) Alfredo Bentancour
8) Roberto Fleitas	1) Ruben Medina 2) Venancio Jorge Rey 3) Mabel Pérez de Pizarro
9) Jorge Bazzani	1) Ema Rodriguez Capurro 2) Ernesto Cabral 3) Alfredo Berrueta
10) Juan Darakdjian	1) Cristina Guichón 2) Roberto L. Fernández 3) Máximo R. Benítez
11) Agustín Lagarreta	1) Carlos Corporales 2) Susana Figoli de Stringa 3) Delia Sica de Morales
12) Pascual Di Nuto	1) Luis A. Pereira 2) Alba Rossi 3) Luis A. Pirez
13) Ada Patti	1) Perla Cassina 2) Elena R. de Cirioni 3) Ariel Pujado
14) Elbio Carrasco	1) Julián Cardozo 2) Vicenta O. Díaz 3) Alberto R. de Stefani
15) Alfredo Pérez Filgueira	1) Emilio Bonifacino 2) Graciela Figoli de Couto 3) Pablo Angel Poletti
16) Nelson Grene	1) María G. de Porta 2) Heber Nieves 3) Juan Carlos Ayala
17) Sally Franccese de Figueredo	1) Ema Castanello 2) Wáshington Giannone 3) Ruben Lamas
18) José Enrique Carissimi	1) Luis Correa 2) Irma Barone de Coitiño 3) Walter Romay
19) Olver Gilberto de León	1) Julio C. Medina 2) Roberto Costa 3) Heber Araújo
20) José Walter Barreiro	1) María del Luján Chilindrón 2) Francia Fanetti 3) Enrique Delfino
21) Ricardo Ocampo	1) Cristina Mier 2) Danubio Artigas Pintos 3) Alfredo Rodriguez
22) Luis A. Pesce Sosa	1) Dionisio F. de Llano 2) Victoria Barone de Lareo 3) Carlos Julio Sena
23) Omar Berazategui	1) Oriente Pacelli 2) Miguel Angel Ruiz 3) Adriana Betbeder
24) Abraham Rapoport	1) Orietta Cinelli 2) María del Huerto Martínez 3) Domingo Seguessa
25) Isabel Fernández	1) Francisco [illegible] Cagnone 2) Elsa L. de Lamas 3) Raúl Jubín
26) Manuel Negro	1) Ricardo Pittaluga 2) Luis Ferrara 3) Graciela Cabrera de Costa
27) Jorge Masena	1) Isabel Rodriguez de Galarza 2) Elizabeth H. de Ferraro 3) Graciela Magallanes
28) Jorge Sica	1) Nicolás Herrera 2) Jorge Ubaldo Seré 3) Francisco Verde Lema
29) Sara Lilián Nogueira	1) Julio César Valdivia 2) Evaristo Waldemar Rodriguez 3) Rosario Arismendi
30) Manuel Torres	1) Liliana Dessent 2) Néstor Carlos Alzueta 3) Beatriz Bentos Pereira
31) Eduardo López Suárez	1) Jorge Goñi 2) Dinorah Bonomi de Méndez 3) Margarita M. de Tedesco

MONTEVIDEO, 28 de noviembre de 1971

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

90



FRENTE AMPLIO

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República

GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República

DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Aníbal Alves
4. Leonel Franzi
5. Reynaldo Gargano
6. Ramón Martínez Rodríguez
7. Fermín D. Goslino
8. Ramón Viñoles Huart
9. Oscar Sainz
10. Aurelio V. Geronazzo
11. Guillermo Chiflet
12. José Korzeniak
13. José Pedro Ladra
14. Jorge Rodríguez Juanotena
15. Rúben Caggiani
16. Samuel Lichtentein
17. Carlos Cattáneo
18. Eladio Bárbozar
19. Leopoldino Lazo
20. Raúl Díaz Romero
21. Oreste Cavalheiro
22. Alberto Radiccioni
23. Gabino Nievas
24. Manuel Xavier
25. Nelson Beiroa
26. Felipe Demarco
27. Atilio R. Grezzi
28. Eleuterio Paredes
29. Pedro Perazza
30. Zelmar Richetto
31. Simón López Aspiroz
32. Sandor Salvarrey
33. Roque Monfort
34. Carlos Maldana
35. Faustino Pereda
36. Carlos O. Risso Musantes
37. Alicia R. de Jara
38. Palermo Sanguinetti
39. David Carnessali
40. Jun A. López Pla
41. José Mori
42. Gilberto Calmi
43. José Suárez Meléndez
44. Octavio Rodríguez
45. Ernesto Pichón
46. Oscar Acosta Silva
47. Wilmar González
48. Juan B. Faccelo
49. Luis Abette
50. Ramón Ruig
51. Sol Troitiño
52. Carlos Taruselli
53. Máximo Poloni Torrens
54. Felipe Castelli
55. Juan Fiori
56. Pastor Aulet
57. Juan P. Fernández Chaves
58. Juan Burg[illegible]
59. Antonio Cosol[illegible]
60. Delia Rodríguez Guerrero

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes),

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. Vivián Trías
2. José E. Díaz
3. Reynaldo Gargano
4. Alba Clavijo
5. Ruben I. Huguet
6. Nelson Salle
7. Carlos Machado
8. Ruben Vallejo
9. Ramón Martínez Ocarino
10. Aparicio Macedo
11. Rolando Vieira
12. José Luis Blassina
13. Irmo Bidigaray
14. Artigas Melgarejo
15. Oscar Berois
16. Juan E. Carbajal
17. Jorge Irisity
18. Enrique Ballas
19. Carlos Faggeti
20. Héctor Vernengo
21. Delia Rodríguez Barrios
22. Aldo Guerrini
23. Angel Mandacen
24. Marcos Carámbula
25. Francisco Laurenzo
26. Raúl Legnani
27. Carlos Cardoso
28. Argelia Gargano
29. Danilo Barkdón
30. Concepción Rey
31. Jorge Rodríguez
32. Hugo Monetti
33. Carlos Alves
34. Luis Masci
35. Cristina Heijo
36. Raúl Rodríguez
37. Walter Nogueira
38. Carlos Altesor
39. Julia Bastos
40. Eduardo Urbán
41. Artigas Rodríguez
42. Eva Viera
43. Ernesto Domínguez
44. José Canel
45. Joaquín Sánchez
46. Marcos Lijstenstein
47. Pedro Rocha
48. Omar Mangarelli
49. Mario Monetti
50. Luis A. Mezzera
51. Roberto Pons
52. Ricardo Scagliola
53. Felipe Schelotto
54. Manuel E. Ar[illegible]
55. Juan Antúnez
56. José Pereira
57. Luis González
58. Carlos Riveros
59. Mirna Sienra
60. Azucena Berrutti

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. Francisco Trotta
2. José Korsenlak
3. Lía C. de Prato
4. Walter Pesqueira
5. Berta Sanseverino
6. Héctor Dotti
7. Winston Castro
8. Juan Irigoyen
9. Evelio Besio

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971



FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR

Dr. Hugo Villar

SUPLENTES

1. Arq. Carlos Reverdito
2. Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3. Sr. Eduardo Pintos Curbelo
4. Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. Carlos A. Bosch
2. Fernando Britos
3. Ruben Vallejo
4. Ana López
5. Luis E. Duarte
6. Mabel Batista
7. Roberto Dotti
8. Garabed Arakelián
9. Antonio Suoco
10. Dora Musetti
11. Carlos Pérez
12. Griselda Barrios
13. María J. Alcoba
14. Roberto Suárez
15. Domingo Domenech
16. Gerardo Smith
17. Enrique Pojo
18. Gilberto Rodríguez
19. Carlos Barbora
20. Carlos Gabrieli
21. Juan Fernández
22. Américo Ferreira
23. Américo Gramajo
24. Julio Bernio
25. Conrado Hofman
26. Miguel Lebrato
27. Arnaldo Gomensoro
28. Rosario Rodríguez
29. Edgardo Pavaro
30. Miguel Rodríguez
31. Lilián Perrani
32. Germán Acosta
33. Mauricio Sanguinetti
34. Teresa Antelo
35. Luisa Masci
36. Dante Ackermán
37. María R. Sansone
38. Roberto Chamarra
39. Roberto Bertrán
40. Jorge Manfredi
41. Darío Fontaña
42. Enrique Berbeau
43. Carlos Santiago
44. Alvaro López
45. Rafael Bottaro
46. Héctor Freire
47. Ruben Mantelli
48. Ariel Leira
49. Julio Veneziano
50. Flor Cardoso
51. Graciela Da Silveira
52. Néstor Canesta
53. Florentino Menéndez
54. Juan A. Crasseri
55. Adhemar Petrone
56. Ambrosio Civetta
57. Marta Alza
58. Adolfo Rodríguez
59. Ricardo Ranieri
60. Julio C. Hernández
61. Mario Banchero
62. Miguel Cabrera
63. Ramón Teixidó
64. Eustaquio Rodríguez

MONTEVIDEO, noviembre 28

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

34313

-POLICIA DE MONTEVIDEO-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

MEMORANDUM SECRETO NRO.052/984

Montevideo, 4 de abril de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a lo dispuesto por Oficio Nro.37/984 del Estado Mayor Personal del Sr.Ministro del Interior, elevo a usted nómina de dirigentes importantes que integraron las Listas de la Coalición FRENTE AMPLIO, en las Elecciones Nacionales de 1971.

A los efectos de la confección de las mismas, / se tomaron en cuenta los aspectos solicitados, así como / si estas personas cambiaron la militancia en sus sectores políticos y pasaron a militar a otros partidos o grupos / en la clandestinidad (PC, MLN-T, etc.).

No se tomaron en cuenta, las personas que han / fallecido y que tal hecho aparece registrado en nuestros/ archivos. No puede descartarse, que otros integrantes hayan fallecido y no se tenga conocimiento de ello, espe- / cialmente aquellos del interior del país.

Si bien las listas sobre las cuales se informa/ son del Departamento de Montevideo, en los -Candidatos al Senado de la República - figuran muchos dirigentes del interior del país, por lo que nuestra información puede diferir con la que aporte cada una de las Jefaturas de Policía Departamentales.

Acompañan a este Memorándum dos (2) Anexos:

Anexo 1: Contiene una breve referencia de los distintos grupos o partidos que integraron en 1971 la coalición Frente Amplio;

Anexo 2: Contiene nómina de dirigentes de acuerdo a/ lo solicitado de los sectores: Frente Socialista - Lista/ 90 y 190; Partido Demócrata Cristiano - Listas 808 y 1808; 9988 y 988 (Integrantes del Frente del Pueblo); Movimiento Independiente 7 de Octubre -Listas 77 y 177, así como

//..

..//

los candidatos comunes a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República y a la Intendencia Municipal de Montevideo.-

Saluda a usted atentamente.

SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

ANEXO 1

GRUPOS INTEGRANTES DE LA COALICION FRENTE AMPLIO

1 - Frente Izquierda de Liberación (FIDEL)

Desde sus inicios el FIDEL sólo fue una "fachada" para el Partido Comunista, realidad que con estos años se fue acentuando al dejar de existir en los hechos los grupos pequeños que le habían dado una supuesta integración plural.

Es así que su existencia, hoy por hoy, se puede resumir en:

- Personalidades independientes, como el Dr.Adolfo AGUIRRE / GONZALEZ, quien sigue siendo Presidente del FIDEL y repre-/ sentante de éste ante la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio;
- Partido Comunista y
- Movimiento Blanco Popular y Progresista.

2 - Partido Comunista

De permanente actividad clandestina en todos estos últimos años; avalado por los múltiples procedimientos de las Fuerzas de / Seguridad que han desbaratado desde 1975 en adelante su Aparato / Militar y el Político-Sindical variadas veces. Integra la Mesa Ejecutiva del F.A.

3 - Movimiento Blanco Popular y Progresista

Casi inexistente, se mantiene por la presencia activa del Dr. Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, a quien el P.Comunista ha reiterado/ su apoyo como aliado. Es acompañado permanentemente por Wilfredo/ PENCO. Integra la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.

4 - Partido Socialista

De orientación y definición estatutaria marxista-leninista. / Su principal dirigente José P.CARDOZO acompañó y avaló con su figura el pasaje de la socialdemocracia (expulsión de FRUGONI mediante) al marxismo-leninismo. Era el Presidente del Partido, cuando/ le fue autorizado a Raúl SENDIC y a otros dirigentes socialistas/ la formación de un aparato armado a principios de la década del / 60. Integra la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.

5 - Partido Demócrata Cristiano

Desde 1974 en adelante comenzó un proceso de alejamiento del F. A. y en particular con las fuerzas marxistas del mismo. Es así que no participó de la campaña que en el exterior se realiza / contra nuestro país y no integró tampoco el Grupo de Convergencia Democrática. Sin embargo desde 1982 comenzó a surgir dentro del / P.D.C. un grupo de dirigentes partidarios de reintegrarse al //

//..

..//

Frente Amplio, quienes desplazan a los líderes democristianos // que conducían el Partido y lograron que este retornara al Frente Amplio. Integra la Mesa Ejecutiva del F.A.

6 - Movimiento Patria Grande

Integrado originalmente por la UNION POPULAR (Enrique ERRO), Movimiento de Acción Nacionalista (Jorge DURAN RUBIO); Movimiento Revolucionario Oriental (MRO) y Patria e Integración, actualmente sólo existe en el país a través de ciertas figuras que como Walter MARTINEZ GALLINAL lo representan en la Mesa Ejecutiva/ del F.A. Es de hacer notar que el caudal electoral de este sub-/ lema está basado fundamentalmente en los sectores pro-Tupamaros. Ex-integrante de la Corriente Popular Nacionalista y Progresista.

7 - Movimiento Independientes 26 de Marzo

Actuaba como el Frente Político legal del MLN-T. Integraba / la Mesa Ejecutiva del F.A. Se sabe que dentro del país se está / reorganizando pero se carece por el momento de más datos. En el/ Exterior es muy importante el número de militantes que agrupa, / estando varios de sus dirigentes y militantes vinculados a las / actividades de los Tupamaros. Responde mayoritariamente a la o-/ rientación del "Movimiento Seispuntista". Ex-integrante de la / Corriente Popular Nacionalista y Progresista.

8 - Movimiento por el Gobierno del Pueblo

Se trata de la lista 99 liderada por el ex-Senador Zelmar MICHELINI. A la muerte de éste lo encabeza el Dr.Hugo BATALLA a // quien acompañan como otros dirigentes el Dr.Enrique MARTINEZ MORENO y Luis SENATORE. Mario JAURENA, quien asume la representatividad de este grupo en el exterior, ha participado activamente / de la campaña contra nuestro gobierno en Europa junto a otros // grupos de neto carácter sedicioso, aliados todos en la denominada "Corriente Frenteamplista".

Actualmente trata la unidad con otros sectores similares en/ un Partido de Izquierda Independiente.

9 - Agrupación PREGON

Encabezada por la ex-Senadora Alba ROBALLO a quien acompaña / su hijo Sergio PREVITALI, carece de relevancia como movimiento y/ adopta, en sus últimos materiales, una postura ideológica más radicalizada que años atrás. Integra la Mesa Ejecutiva del F.A.

Ex-integrante de la Corriente Popular Nacionalista y Progre-/ sista.

34317

//..

..//

10 – Grupos de Acción Unificadora

Se está reagrupando detrás de la figura del recién liberado Héctor RODRIGUEZ y cuentan con el apoyo de Bethel SEREGNI. De orientación marxista-leninista.

Ex-integrante de la Corriente Popular Nacionalista y Progresista.

11 – Movimiento Socialista

Ha desaparecido casi como tal, revinculándose sus principa-/ les dirigentes : Eduardo JAURENA, etc, al Partido Socialista.

12 – Partido Socialista de los Trabajadores

Se incorporó al Frente Amplio bajo el nombre de "Partido Revolucionario de los Trabajadores", denominación que cambió en / 1974 por la presente (Trotskysta). Se ha notado su presencia por/ volantes y pancartas en las últimas movilizaciones del Frente Amplio.

13 – Partido Obrero Revolucionario

Inexistente. De orientación Trotskysta.

14 – Movimiento Independiente "7 de Octubre"

Integrado por diversas personalidades sin definición partidaria, vinculadas,muchas de ellas, a la cultura y la enseñanza. Sin embargo aparecen entre sus candidatos personas vinculadas al MLN/ y el FIDEL.

15 – Movimiento Independientes GRITO DE ASENCIO

En 1971 a 1973 existía, dentro de la coalición 808, un grupo con esta denominación que no integraba ni el Plenario ni la Mesa/ Ejecutiva. Actualmente ha surgido otro grupo con idéntica denominación que no tiene ninguna vinculación con el del pasado y que / posee definiciones ideológicas marxistas.

16 – Partido Por la Victoria del Pueblo (PVP)

Organización de extrema izquierda y partidaria de la lucha / armada en su pasado inmediato, abandonando esa forma de lucha por razones de conveniencia táctica. Es la continuación histórica del grupo guerrillero "Organización Popular Revolucionaria-33". Tiene una expresa definición marxista.

Pidió y obtuvo su incorporación al F.A. en los últimos meses del año pasado. Es activa en los medios sindicales a través de la denominada "Tendencia Combativa".

Ex-integrante de la Corriente Popular Nacionalista y Progresista.

//..

..//

17 - Núcleos de Base Frenteamplista "LIBER SEREGNI"

Surgido en los últimos años a inspiración de figuras como el Cr.Danilo ASTORI, tienen como propósito trabajar para unir determinados grupos de izquierda independiente dentro del Frente Am-// plio (no PC, PS o PDC) en un partido único.

* Actualmente se detecta dentro del Frente Amplio el reagrupamiento de la "CORRIENTE FRENTEAMPLISTA" que nuclea a los sectores más radicalizados y al PARTIDO DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE que pretende unir a todos los sectores y grupos que son independientes / de los partidos mayoritarios del F.A.

* Cuando se menciona el Movimiento PATRIA GRANDE, Movimiento / de Independientes 26 DE MARZO, Agrupación PREGON, Grupos de Ac-// ción Unificadora y Partido Por la Victoria del Pueblo, se indica/ que integraron la Corriente Popular Nacionalista y Progresista, / sector del Frente Amplio formado luego de las Elecciones Nacionales de 1971, de extrema radicalización y cuya principal figura // fuera Enrique ERRO. En distintos actos públicos realizados luego/ de las Elecciones, y en los primeros meses de 1972, apoyaron ideológicamente los graves acontecimientos que tuvieron su punto culminante el día 14 de abril de ese año. Cabe recordar que la frase utilizada en forma permanente era "Este es el año de la Libera-// ción Nacional".

****

A N E X O 2

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 90

ELECCIONES NACIONALES - AÑO 1971

CAMARA DE SENADORES:-

José Pedro CARDOZO: Se trata de unosde los miembros mas notorios del Partido Socialista. Es su actual Presidente e integrante de- la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio.- Su pública y - conocida actividad nosexcime de todo comentario.-

---

Reinaldo Apolo GARGANO OSTUNI: Activa militancia en el exterior, estando radicado actualmente en España (Barcelona), donde inte - gra la dirección del Partido y del F.Amplio.-

---

Ramón Angel VIGÑOLES HUART: Procesado por ser miembro del MLN-Tupamaros. Posiblemente fallecido

---

José KORSENIAK FUKS: Activo dirigente del Pdo. Socialista en el exterior del país. Se encuentra requerido por su participación- en la C.D.U.-

---

Carlos REVERDITO VIANO: Activo dirigente del Partido en el exte rior del país. Contribuyente en la campaña financiera del Pdo.- Comunista. Fue expulsado del país por rèsolución de la Presiden cia de la República en 1975.-

---

Ruben Nicolás CAGGIANI ROSAMIGLIA: Activo miembro del Partido. En 1981 como integrante de la Comisión Nal. de Derechos Sindica les, mantuvo contactos con la dirección clandestina de la CNT.- Fundador del CEESS, organismo desde el cual se maneja el Movi-/ miento Sindical.-

---

Samuel LICHTENSZTEJN TERZLER: Ex-Rector de la Universidad de - la República. Se encuentra en el exterior del país, donde es - activo miembro de la "campaña de desprestigio contra Uruguay".-

---

Raúl DIAZ ROMERO: Se trata de un cuadro de Dirección, que de - acuerdo a información existente en esta, ha sido reactivado pa- ra su funcionamiento en el Partido.-

---

Manuel Joaquin XAVIER COOPER: Activo militante del Pdo. Socia- lista en nuestro país. Encargado por la dirección del Partido - de reactivar su"frente político". Puede señalarse que es uno -/

..//de los dirigentes mas importantes de la actualidad.-

Sandro SALAVERRY GAUDIN: Dirigente del interior del país, (Dpto. de Treinta y Tres). Mantuvo estrechos contactos con miembros del- Pdo. Comunista, del cual fue también colaborador financiero.-

Faustino Miguel PEREDA URIA: Miembro del Consejo Central Universitario de la Universidad de la República y de la Fac. de Odontología. En el ejercicio de su función, fue uno de los principales detractores del Gobierno y sus instituciones, por lo que registra profusas anotaciones.-

Carlos Oscar RISSO MUZANTE: Dirigente del Pdo. Socialista del -/ Dpto. de Canelones. Fue procesado por la JPMilitar por actividad clandestina en el Pdo. Comunista.-

Alicia RAMOS de JARA: Miembro del Pdo. Socialista. Según los ficheros del Pdo. Comunista, es Afiliada con el Nro. 29.562.-

Oscar ACOSTA SILVA: Integra la Unidad de Coordinación del Partido Socialista, que funciona en Barcelona (España). Encargado del Sector Finanzas.-

Wilmar GONZALEZ BARBOZA: Fue detenido en oportunidad de participar en concentraciones no autorizadas, frente a la sede del SERPAJ.-

Ramón Santiago PUIG PERATO: Fue detenido en el mes de noviembre - de 1983, por orden del Sr. Jefe de Policía de Montevideo por su - participación en distintas manifestaciones no autorizadas, por -/ nuestra principal Avenida.-

CAMARA DE REPRESENTANTES:

José Enrique DIAZ CHAVEZ: Es sin duda alguna uno de los miembros- mas radicalizados del Pdo. Socialista. Directo responsable de que varios de sus miembros dejaran el Partido para constituir el grupor armado MLN-T. Se encuentra actualmente en Barcelona (España)- donde dirige las actividades.-

Alba Marina CLAVIJO GUTIERREZ: Activa militante socialista en el- interior del país.-

Ignacio Ruben HUGET MARTINI: Registra profusas anotaciones por su actividad a nivel sindical. En la actualidad integra la Coordina-

..//dora exterior de la CNT. Se encuentra radicado en Europa.-

---

Nelson Martín SALLE MEDINA: Activo militante de los sactores - mas radicalizados. En el año 1974 es requerido por ser integran te del MLN-T. Se encuentra en el exterior del país.-

---

Carlos Ariel MACHADO GONZALEZ: Activo dirigente del Partido. Se encuentra actualmente radicado en BsAs. donde ocupa un importan te cargo de dirección.-

---

Ramón MARTINEZ GUARINO: Se encuentra en el exterior del país. Hasta el año 1981 ocupó el cargo de Secretario General.-

---

Aparicio MACEDO ALMEIDA: Procesado por ser integrante del MLN-T

Rolando VIEIRA BOTTI: Uno de los principales cuadros de dirección a nivel sindical. En la actualidad, con dirigentes del Pdo Comunista, se encuentra abocado al funcionamiento de la Federación Uruguaya del Magisterio.-

---

José Luis BLASINA MOREIRA: Se encuentra radicado en Méjico donde integra el Comité Ejecutivo del F.Amplio en ese país. Activo dirigente de la campaña de desinformación contra Uruguay.-

---

Artigas Uruguay MELGAREJO PEREIRA: Desarrolló intensa actividad a nivel de dirección de Partido hasta agosto de 1980, cuando hace abandono del país. Se encuentra radicado en España donde ocupa cargo a nivel de Partido y Frente Amplio.

Oscar Eduardo BEROIS FERREIRA: Se encuentra requerido por ser - integrante de Movimiento sedicioso. Actualmente reside en Sue-/ cia.-

---

Jorge IRISITY JOVER: Se encuentra radicado en el exterior del - país. Actualmente se desempeña como Asesor de las NNUU. en Nicaragua. Activo militante de la campaña de desinformación contra-Uruguay.-

---

Carlos María FAGETTI PERONI: Activo dirigente en el interior .- del país (Dpto. Paysandú).-

---

Hector Raúl VERNENGO VERNENGO: Miembro del MLN-T por lo cual -/ fue procesado. Se encuentra actualmente radicado en Suecia.-

---

Aldo Ulises GUERRINI RIESTRA: Importante y activo dirigente del Pdo. Socialista hasta el año 1980. En setiembre de ese año se -asila en la Embajada de Ecuador. Se encuentra actualmente radicado en España donde ocupa un importante cuadro de dirección.-

---

Lidio Angel MANDACEN RAMALLO: Dirigente de la Fed. Uruguaya -/ del Magisterio por el Pdo. Socialista. Luego se"pasa" al Pdo.- Comunista ocupando el cargo de Secretario de Organización del - Seccional Enseñanza, por lo que es procesado. Actualmente se encuentra radicado en México.-

---

Francisco Antonio LAURENZO PONS: Fue procesado por su activi-/ dad a nivel de U.J.C.-(Pdo.Comunista) luego de abandonar el Pdo Socialista.- Se encuentra actualmente procesado.-

---

Raúl Otto LEGNANI NIEMANN: Luego de militar en el Pdo. Socialista, lo abandona integrándose al Pdo. Comunista, ocupando un cargo de dirección a nivel Universitario de la UJC.-

---

Jorge RODRIGUEZ MUSMANNO: Activo dirigente del interior del -/ país (Dpto. de Salto). Se lo menciona como elemento radicalisado.-

---

Jorge Lauro RODRIGUEZ JUANOTENA: Dirigente del Pdo. Socialista En el año 1976, ocupaba el cargo de Mayor del Servicio de Sanidad de las FFAA.- En el año 1973 solicita una investigación sumaria contra el Prof. MAUTONE, por su intervención en la necropcia del sedicioso Leonardo DE LOS SANTOS.-

---

Ernesto DOMINGUEZ AMARAL: Fue procesado por ser integrante de - la"Agrupación de Militántes Socialistas", habiéndo sido liberado en 1983.-

---

José Luis CANEL RODRIGUEZ: Se encuentra requerido por la JPMilitar. Actualmente estaría radicado en Bagdag (Irak)

Asucena Estefania BERUTTI REVOLEDO: A mantenido militancia a nivel de Partido, y ADEOM, dondé integra la Comisión Provisoria - Administrado. El 13 de febrero del corriente año, fue indagada- por haber permitido reuniones no autorizadas en el local gre -/ mial.-

---

..//

Marcos Gustavo CARAMBULA VOLPI: Importante dirigente habiéndo llegado a ocupar el cargo de Secretario de Organización del Partido. Posteriormente se "pasa" al Pdo. Comunista. Participó como Médico Asistente de las "Huelgas de Hambre" realizada por miembros del SERPAJ y de José G. ARAUJO.-

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 190

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Titulares

Carlos Alvaro BOSCH GARCIA

Miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista. Secretario Político del Comité Departamental de Montevideo del P.S. / Electo Edil en las Elecciones de 1971. Expulsado, ingresa al Partido Comunista siendo posteriormente procesado por la Justicia / Militar.

Fernando Héctor BRITOS VOLPE

Miembro del Comité Ejecutivo. Secretario de Propaganda del/ Partido Socialista. Expulsado, ingresa al Partido Comunista, actuando actualmente en el Exterior.

Ruben VALLEJO

Integrante del Comité Departamental de Montevideo del Partido Socialista, se encuentra actualmente en el Exterior.

Ana LOPEZ

Integrante del Comité Central del Partido Socialista. Reside actualmente en España.

Luis Eduardo DUARTE BAGLIOLA

Dirigente sindical del Partido Socialista, está actualmente/ vinculado a las actividades clandestinas de éste.

Dora Ethel MUSETTI LAXAGUE de SCHELOTTO

Dirigente Departamental del Partido Socialista pasa luego al Partido Comunista.

María Julia ALCOBA ROSSANO de DIAZ

Reside en España donde es activa militante conjuntamente con su esposo el dirigente socialista José DIAZ CHAVEZ.

Conrado HOFMANN

Militante del Partido Socialista, se separa en 1972 junto a/ otros para formar un grupo de extrema izquierda denominado PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO - AGRUPACIONES MILITANTES SOCIALISTAS.

Arnaldo Domingo GOMENSORO SENAC

Vinculado en la década del 60 a los sectores extremistas del Partido Socialista teniendo contactos con los grupos que dieron / oríegen al M.L.N. TUPAMAROS. Actual columnista del semanario "JAQUE"

54335

//..

..//

Mabel BATISTA de BIDEGARAY

Secretaria de Finanzas del Comité Departamental de Montevideo del Partido Socialista. Huye al exterior conjuntamente con / su esposo a raíz de un procedimiento policial para desbaratar el Aparato de Propaganda Clandestino del P.S.

Roberto DOTTI DEL PUERTO

Dirigente de Propaganda del Partido Socialista, se va de éste conjuntamente con otros integrantes para formar un grupo de / extrema izquierda denominado PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO - AGRUPACIONES MILITANTES SOCIALISTAS. En 1978 solicitó y obtuvo asilo político en Méjico.

Lylian PEZZANI LIGRONE

Dirigente Departamental del Partido Socialista renuncia a / éste e ingresa al Partido Comunista, estando requerida en la actualidad por la Justicia Militar por actividades clandestinas en favor de éste.

Dante Raúl ACKERMANN BOCHARD

Militante universitario del Partido Socialista ingresa luego a la Juventud Comunista donde actúa activamente en la clandestinidad.

María Elena SANSONE GARCIA

Dirigente universitaria del Partido Socialista ingresa luego en la Juventud Comunista donde es Secretaria de Finanzas de / un Regional. Huye del país con motivo de procedimientos para desbaratar las actividades clandestinas de la U.J.C.

Roberto Miguel CHAMARRA ROQUERO

Miembro del Comité Ejecutivo de la FEUU. Dirigente universitario socialista, se encuentra requerido por la Justicia Militar por sus actividades en la Facultad de Arquitectura.

Luisa Herminia MASCI PEREZ

Militante universitaria socialista, pasa a integrar luego / la Juventud Comunista donde actúa activamente en la clandestinidad.

Rosario RODRIGUEZ

Se trataría de María del Rosario RODRIGUEZ GOYENECHE, dirigente universitaria socialista, ingresa luego a la Juventud Comunista, siendo procesada por la J.M. por sus actividades clandestinas.

//..

..//

Jorge Antonio MANFREDI FASTOSO

Militante universitario socialista, ingresa luego a la Juventud Comunista, siendo procesado por la Justicia Militar por sus actividades clandestinas en favor de la misma.=

Enrique Alvaro BERHAU ESPINO

Vinculado al Aparato del Movimiento de Izquierda Revolucionario (maoísta) entre 1964 y 1968, estando vinculado también al grupo armado del mismo.

Julio Miguel VENEZIANO LEVA

Militante del Partido Socialista se encuentra actualmente en/ Venezuela donde es responsable del Núcleo de Exilados Socialistas/ en ese país.

Carlos PEREZ

Dirigente Seccional del Partido Socialista, ingresa luego al/ Partido Comunista.

Carlos BARBOZA PEREIRA

Integra el actual Comité Central del Partido Socialista en / la clandestinidad.

Roberto BERTRAN

Dirigente Seccional del Partido Socialista.

Carlos SANTIAGO

Responsable de publicaciones socialistas y vinculado a varios / impresos de carácter izquierdista.

Florentino MENENDEZ

Militante socialista ingresa luego a la Juventud Comunista.

****

A N E X O 2

Montevideo, 4 de abril de 1984

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO LISTA 808

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Titulares al Senado de la República

Oscar Hugo BRUSCHERA BARRIOS

En el año 1962 integra las listas de la UNION POPULAR. Conocido intelectual, redactor permanente del semanario "MARCHA", desde el año 1959. Destituído del CONAE en el año 1975 por sus actividades políticas. En el año 1980 se establece que recibe mate-// rial del Partido Socialista de parte del Dr.José Pedro CARDOZO.

Antonio María SARACHU ONETTO

Registra anotaciones por su actividad de dirigente del PDC./ El mismo está radicado en el Dpto. de Colonia por lo que se sugiere que sean dichas autoridades que informen sobre sus actuaciones.

Dr.José Emmerik Ignacio ROYOL ROCHIETTI

Anotaciones como dirigente del P.D.C. Departamento de Rivera. En ese lugar integró el Movimiento Pro-Voto en Blanco.

Juan José PORTUGAU CARDOZO

Activo militante gremial, director y organizador de entida-/ des seudoreligiosas que incursionan en el plano laboral, por ejemplo: M.O.A.C. (Movimiento Obrero de Acción Católica).

Areol TEIXEIRA NOBLE

Procesado por "Asociación ilícita para delinquir" M.L.N. Tupamaros.

Primer Suplente al Senado de la República

Aureliano C. RODRIGUEZ LARRETA

Radicado en Europa, España, ha contribuído con artículos y / notas periodísticas a la campaña orquestada por el marxismo con-/ tra el Proceso, distorsionando la realidad nacional.

Orlando M. PEREIRA

Activo militante gremial del sector Profesional, se constituyó en un baluarte del Congreso del Pueblo y de la CNT, más que como un demócrata cristiano actuó como un miembro del Partido Comu-/ nista, en todas las alternativas posibles de su cargo, Presidente/ del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay.

Ariel Ernesto DIAZ PUJADO

Su actividad política desde 1964 demuestra que el causante es un claro ejemplo de captación por la doctrina marxista de los jóvenes elementos de la Democracia Cristiana. Cabe señalar que resultó electo Diputado en las Elecciones de 1971.

//..

..//

Ricardo METHOL CAILLAVA

Posee profusas anotaciones desde 1967 a 1983 por sus actividades políticas y gremiales (Secretariado Uruguayo de la Lana), / demostrando una constante adhesión a la coalición Frente Amplio,/ como ejemplo el 28/VIII/983 fue detenido frente al local del SERPAJ cuando promovía desorden junto a un grupo de personas. En ese momento se estaba llevando a cabo el "ayuno" de tres religiosos,/ habiendo manifestado que actuaba en solidaridad con los mismos.

Julio César GAMBETTA GONZALEZ

Procesado por la Justicia Militar por los delitos de "Atentado a la Constitución seguido de actos preparatorios" y "Asocia-// ción para delinquir", dada su participación en el M.L.N."T".

Ricardo Emilio BARREIX SCHNEIDER

De importante militancia político-gremial en AEBU, la que en los últimos años ha sido irregular dado que adolece de una seria/ afección cardíaca. Pertenece a la Corriente Frenteamplista dentro de la Democracia Cristiana, colaborando desde su sector con el reciente cambio de autoridades. Fue detenido el 4/II/982 en el lo-/ cal de ASU al realizarse una reunión no autorizada de dirigentes/ de su sector político del gremio bancario.

Segundo Suplente al Senado de la República

Víctor Eugenio CAYOTA ZAPPETTINI

Profusas anotaciones por militancia en organizaciones gremiales de docentes. Fue procesado en 1975 por la Justicia Militar // por "Asistencia a la Asociación y Asistencia a los Asociados" al/ verificarse su participación en las ilegalizadas Federación Nacional de Docentes de Enseñanza Secundaria y la Gremial de Profeso-/ res de Montevideo.

Tercer Suplente al Senado de la República

Mario SAMBARINO

Integra la Corriente Frenteamplista de la Democracia Cris-/ tiana y ha sido un activo militante en el área de los Derechos / Humanos a nivel nacional e internacional. Por lo tanto integra / la campaña de desprestigio y desinformación en perjuicio del actual Proceso.

Ildefonso Mario Victoriano PEREDA VALDEZ

Desde 1948 ha mantenido una activa militancia en el ámbito/ intelectual nacional en aquellos organismos o entidades de iz-// quierda. Su tendencia marxista-leninista resulta muy clara en // sus últimas declaraciones para órganos de difusión de grupos subversivos.

Eduardo Luciano NAVARRETE SALGADO

Desde 1964 mantiene una trascendente militancia en el ámbito profesional médico, más política que gremial. Ha estado involucrado en confusos incidentes relacionados con la política o la subversión.

//..

..//

Saturnino Bartolo BURGOS SANTOS

Fue procesado por la Justicia Militar en 1974 por "Asociaciones subversivas en el grado de Conspiración".

CAMARA DE REPRESENTANTES

Titulares

Carlos BARAIBAR PONCE DE LEON

Pertenece al sector más radicalizado de la Democracia Cristiana, partidario de una integración al marxismo o a sus corrientes en el Frente Amplio desde 1970. Lideró recientemente el sector que destituyó la anterior Junta Nacional y determinó su in-/clusión al Frente sin condiciones.

José Luis Ignacio COGORNO NOZIGLIA

De importante militancia política y gremial, participó junto con Juan Pablo TERRA en los contactos previos a la formación/ del Frente Amplio e integró el Consejo Central de AEBU en el período 71/73 en toal acuerdo con la mayoría marxista del mismo. / Registra dos (2) detenciones en los últimos años por actividades no autorizadas de carácter político-gremial.-

Romeo Fernando PEREZ ANTON

Su orientación pro-marxista dentro de la Democracia Cristiana abarca desde 1965 a la fecha, habiendo culminado recientemente en el proceso interno del Partido,que determinó el alejamiento de las autoridades moderadas, en una integración sin condiciones a la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio. Integra la Dirección de la nuevaJunta Nacional.

Carlos Francisco DURAN RODRIGUEZ

Su actividad político-gremial con claras connotaciones promarxistas se registra desde 1964 a 1977. Su condición de dirigente gremial (UTE) le permitió incursionar en las organizaciones / seudo-religiosas que actuaban en el ámbito laboral. Se puede citar al Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC) y Servicio de Eduación Popular (SEP), instituciones ambas de probada acción // en favor del Movimiento de Liberación Nacional a través de difusión y promoción de sus métodos y fines.

José Pedro SARALEGUI BUELA

Profusa actividad en el ámbito profesional-gremial médico,/ que estuvo caracterizado por un estrecho vínculo y coparticipa-/ción en las acciones disolventes de los delegados marxista-leninistas que manejaban el sector.

Jorge Rodolfo VIDAL ETCHEBEST

IDEM ANTERIOR.-

//..

..//

José María VILABOA GALLEGO

Protagonizó en octubre de 1968, conjuntamente con otros periodistas un hecho de amplia repercusión, reportaje a los integrantes del M.L.N. procesados MARENALES y MARTINEZ PLATERO. Fue/ sometido a la Justicia recuperando la libertad. Por publicaciones de prensa clandestinas se indica que fue procesado por el / hecho anteriormente mencionado.

Suplentes

Miguel Angel CECILIO DICANERO

Su principal actividad dentro del P.D.C. estuvo dedicada a/ las Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua. Impulsor de FUCVAM, habiendo llegado a ocupar la presidencia por un prolongado lapso.

Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ

Importante dirigente del P.D.C.,miembro en el año 1973 del/ Comité Ejecutivo Departamental. A partir del año mencionado fue/ detenido en reiteradas oportunidades por sus actividades. Realizó cursos en el exterior, preferentemente en Venezuela.

Julio César SPOSITO AMBIENI

Activo dirigente a nivel sindical del P.D.C., vinculado por tal actividad a ASU. Aparece en los ficheros del Partido Comunista presentando a una persona para su afiliación, lo que de hecho lo transforma en miembro del Partido. Padre de Roberto SPOSITO / procesado por actividades sediciosas y de Julio SPOSITO, quien / muriera en una manifestación estudiantil.

Juan Guillermo YOUNG CASARAVILLA.

Autoridad del Centro Latinoamericano de Economía Humana, // partidario de una integración a todas las corrientes de pensamiento izquierdista en el Frente, resultó electo Presidente de / la Nueva Junta Nacional de la Democracia Cristiana, sector que/ puede ser considerado como el más radicalizado dentro del P/D.C.

Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA

A partir del año 1973 se constituyó en uno de los más activos dirigentes del P.D.C., habiendo estado varias veces detenido por tal motivo. Uno de los principales impulsores de la actuación del P.D.C. en el Frente Amplio.

Ruben Nelson MARQUEZ PEREZ

Fue procesado en el año 1976 por su actividad ilegal en el/ Partido Comunista donde fue activo militante. Afiliado al P.C. / con el Nro.31/188 del Dpto. de Salto.

Ruben MARQUEZ MATIAS

Dirigente gremial del Comité Obrero de Alpargatas (C.O.A.)/ de larga trayectoria, manteniendo una irregular y muy dudosa // vinculación con la Central Sindical Obrera Demócrata Cristiana / local, ASU (Acción Sindical Uruguaya). Impulsó desde el sector /

//..

..//
sindical de la actual Democracia Cristiana su integración a la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio sin condiciones // previas. Es un dirigente del P.I.T. que insiste en la legalización de la C.N.T.

Héctor Carlos LEZCANO FRASCHINI

Ex-Secretario General de la Juventud Demócrata Cristiana, vehemente defensor de la integración de este partido a las corrientes marxistas, resultó electo en la Nueva Junta Nacional/ con el cargo de Secretario General del Partido. Se puede indicar que fue el principal impulsor de la integración del P.D.C. al Frente Amplio, hecho que motivara importantes renuncias en/ ese sector. Se transformó en los últimos tiempos en crítico de las medidas de tono moderado que adoptara el P.D.C.

Marta Ema PONCE DE LEON BARAIBAR de VILARO

Esposa del integrante de GAU Ricardo VILARO. Se ha constituído en una importante activista de la Campaña de Desinformación contra nuestro país en el exterior. Presidió una delega-/ ción del Frente Amplio la República Democrática Alemana.

Selva Haydée ORREGO ROCMA

Integró la Dirección Departamental de la Juventud Demócrata Cristiana y fue una de las tantas militantes que resultó captada por el Partido Comunista local. Participó en delegaciones/ que concurrieron a países socialistas como miembros de ls U.J.C. M.B.P.P., G.A.U., en preparación del Décimo Festival de la Juventud a realizarse en la República Democrática Alemana en 1972. Esta delegación encubría la concurrencia de jóvenes comunistas a / la escuela de cuadros de funciona en la Unión Soviética, "Konsomol".

Luis Alberto CARRIQUIRY LECOUR

Su principal actividad la desarrolló a nivel universitario, donde fue dirigente del Centro de Estudiantes de Medicina, a tal efecto integró el Consejo de la Facultad de Medicina y el Consejo Central Universitario. En su actividad en estos organismos se caracterizó por su extrema radicalización. Redactor de "Marcha".

Antonio Bruno ZANGRANDO PRANDIN

Dirigente sindical, integrante de la directiva de A.S.U. Se ha constituído en los últimos años en uno de los principales activistas y agitadores del gremialismo en nuestro país, por tal / motivo fue detenido en reiteradas oportunidades.

Junta Electoral

María J.R. de LOPEZ

Una persona con igual nombre figura en los ficheros del Partido Comunista como presentando a otras para su afiliación, lo / que de hecho la convierte en miembro del Partido.

========================

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO - LISTA 1808

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Junta Departamental de Montevideo

Titulares

Hugo BONILLA MARTINEZ

Además de su profusa militancia política en el sector, el 6 de julio de 1973 fue detenido en aplicación de las Medidas / Prontas de Seguridad ya que había sido procesado por la Justicia Civil por el delito de "Abuso de funciones".

Carlos Enrique ROMERO LARRECHEA

Registra anotaciones que lo vinculan a organizaciones marxistas. El 23/XI/71 estuvo involucrado en un confuso incidente con integrantes del M.L.N. De acuerdo a sus dichos habría sido secuestrado, pero las investigaciones demostraron la inconsistencia del hecho y de sus declaraciones.

Suplentes

Leonardo Regino MARTINEZ IGLESIAS

El titular registra anotaciones correspondientes a su actividad política. Estuvo detenido a partir del 20/I/972 por pegar murales con consignas frenteamplistas; desde 1976 es un activo militante en un largo proceso de utilización de la problemática de las viviendas que recientemente pasara a denominarse FUCVAM.

María Julia AGUERRE CANO

Entre 1967 y 1974 se transformó en una importante figura / dentro de su sector político, teniendo en esa fecha el cargo de Secretaria Nacional de Formación, habiendo progresivamente radicalizado su posición. Ha liderado con otros ya mencionados la / Corriente Pro-Integración Marxista del sector. El día 27 de mayo de 1970, de acuerdo a sus anotaciones, integró un grupo de / extremistas que"coparon el Cine Plaza para emitir una proclama"

En los últimos tiempos, a nivel nacional e internacional,/ a actuado activamente en perjuicio de la Junta Nacional que dirigía el Partido, especialmente a su Presidente Arq.Juan Pablo/ TERRA.

Es funcionaria del CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana).

//..

..//

Luis VILA ALEÑA

Entre sus anotaciones se destaca que está afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas.

Jorge Daniel ULFE VILLAMIL

Activo militante de su sector desde 1967, registra una detención el 2/IX/971 por pegatinas de carteles del Movimiento / Revolucionario Oriental. Su actividad gremial ha estado siem-/pre en el sector bancario, en las listas marxistas o de la Corriente.

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO LISTA 9988

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Titulares al Senado de la República

Alba ROBALLO BARCA

Notoria figura política de nuestro País.A ctual integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del FA.El día 26 de Marzo ppdo. fue oradora de un acto público del FA realizado en la ciudad de Buenos Aires.-

Enrique MARTINEZ MORENO Dr.

Activo militante de las corrientes izquierdistas y frenteamplistas desde 1960 a la fecha.Despúes de Hugo BATALLA es la principal figura del sector de la Lista 99.Como profesional ha defendido desde dirigentes cañeros hasta casos de reclamos laborales pertenecientes a este sector político.

Suplentes:

Hugo BATALLA PARENTINI Dr.

Registra profusas anotaciones en los sectores izquierdistas del P.Colorado hasta la creación del Frente, del cual es fundador.Mantuvo su actividad durante todo este período siendo en la actualidad integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del FA y principal dirigente de la Lista 99.Es defensor de importantes figuras políticas procesadas por la Justicia Militar.

Enrique MORAS Dr.

En su carácter de profesional defiende varios sediciosos entre ellos María Mercedes ESPINOLA BARUCH.

Raúl RODRIGUEZ DEVECCHI

Notoria figura frenteamplista en el Dpto.de Florida desde 1971 habiendo mantenido una constante actividad que culmina recientemente, cuando en la Capital se celebró en la vía pública con desórdenes la libertad de Líber SEREGNI.

//..

Pedro Gilberto ACOSTA HERNANDEZ

Su actividad profesional, (médico) y su condición de docente en liceo Bella Unión y el haber sido Director del Hospital de B.Unión unido a una constante actividad en los sectores más radicalizados / del Dpto.de Artigas culminan cuando el 15/6/72 es detenido por pertenecer a la columna 23 del M.L.N.Actualmente liberado.

Pascual TAMBASCO OIZ

El causante fue procesado por la Justicia Militar por asistencia a integrantes del M.L.N. requeridos.Actualmente liberado.

Marcos CAMACHO CABRERA

El causante fue un notorio militante frenteamplista en el Dpto. de Florida y registra el No.de Afiliado 63.642 al P.Comunista desde el 15 de Diciembre de 1971.

Gley EYHERABIDE

Importante figura del sector intelectual del F.Amplio en el sector intelectual del mismo.Ha sido un constante elemento de agresión al Proceso.

Nelson Ciro DI FALCO DALBIS

El causante además de una notoria militancia frenteamplista.Fue procesado por la Justicia Militar por el delito de"Asistencia a los Asociados", perteneciendo al M.L.N.-

Walter CHOCHO

Su actividad frenteamplista destaca que presentó para su afiliación al P.Comunista a Julio César MORALES.Lo que de hecho significa que el causante pertenecía a la misma organización política.

CAMARA DE REPRESENTANTES

TITULARES:

Nelson R.ALONSO

Se trata de uno de los principales integrantes de la Lista 99.Fundador del FA, ex-legislador.Integrante de la Mesa del F.Amplio en la ciudad de Buenos Aires donde se encuentra radicado.

Carlos A lberto CASSINA GHEZZI

Desarrolló importante actividad política y gremial desde 1953 que a partir de 1971 la formaliza en el F.Amplio y en el Colegio de Abogados.Ha mantenido esta actitud culminando su compromiso político, actuando como defensor de varios e importantes elementos sediciosos.

//..

Raúl Guillermo LOPEZ SOTO

El causante se encuentra requerido desde el 5 de Setiembre de 1973 por sabérsele vinculado al M.L.N. (Tupamaros).-

Suplentes:

Aureliano Carlos RODRIGUEZ LARRETA PIÑEYRUA

Desarrolló una constante actividad en el sector Juvenil de la Lista 99, culminada cuando a partir de 1976 pasa a atacar al actual Proceso desde España, donde está radicado y colabora con diferentes órganos de difusión pertenecientes a distintas agrupaciones políticas en el exilio de clara tendencia subversiva.

Susana Alba ASTESIANO MENTASTI de MAYER

Está registra como afiliada No. 65.071 al P.Comunista desde el 15 de Junio de 1972.

Rolando FAGET

Profusas anotaciones en los sectores marxistas de los PPTT y luego en el FA desde 1964, proyectando su prédica disolvente a través de poesías.En 1976 adquirió fama internacional por su libro "POESIA REBELDE URUGUAYA".Es un ejemplo típico del intelectual marxista.

Julio César CLARA PEREZ

En el año 1972 el causante estuvo involucrado en el caso "Nelson BARDECIO- sus actas".

Enildo IGLESIAS CARRERAS

Ha proyectado su actividad política actuando en el plano laboral y sindical a nivel nacional e internacional. Ocupa el cargo de Secretario Regional de la U.I.T.A., (UNION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION). La importancia de su actividad en el ámbito local está señalada en los últimos tiempos por ser el gestor intelectual y ecónomico del regreso de José D' ELIA CORREA, ex-Presidente de la C.N.T. (CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES), a los primeros planos de la actividad sindical nacional.

Carlos NEY ORIBE DE LA SOVERA FORT

El mismo además de su actividad notoria en el Frente amplio, desde 1980 ha cobrado notoriedad por su reiterado intentó de asilo, por motivos políticos en diferentes Embajadas.

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE - LISTA 77

Cámara de Senadores

Titulares

Ernesto Domingo GUERRINI BOZZINI

Afiliado al Partido Socialista,es el padre de uno de sus // principales dirigentes Aldo GUERRINI RIESTRA. Estrechamente // vinculado a José Pedro CARDOZO.

Daniel SUSENA SCHETTINI

Procesado por la Justicia Militar por ser integrante del M. L.N.-TUPAMAROS. Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

Carlos María GALLARDO MARINO

Procesado por la Justicia Militar por apoyar financieramente las actividades clandestinas de la Juventud Comunista. Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

Cámara de Representantes

Titulares

José Pedro MARTINEZ MATONTE

Procesado por la Justicia Militar por los DELITOS QUE AFECTAN LA FUERZA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Eusebio Brígido RODRIGUEZ GIGENA

Activo impulsor de movimientos y acciones izquierdistas en/ la Universidad. Defensor de varios sediciosos procesados.

Gerardo FERNANDEZ PARODI

Secretario de Redacción del semanario clausurado "MARCHA"./ Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL.

Julio CASTRO ALVAREZ

El mismo viajó a la República Argentina en el año 1978 huyendo de las autoridades uruguayas, a partir de ese momento distintas organizaciones mundiales de Derechos Humanos señalan que/ hà desaparecido.

Helios Armand SATHOU TROMBOTTI - Dr.

Fue militante de distintas organizaciones de izquierda en / nuestro país. Integrante del Consejo de Redacción de la revista/ pro-Tupamara "PARA TODOS" dirigida por Alfonso FERNANDEZ CABRELI este último procesado por la Justicia Militar. Actualmente es el principal redactor del semanario Frenteamplista "ASAMBLEA".

..//

Lesvia MEDINA LARROSA

Se estableció que en 1975 era colaborador financiero del Partido Comunista en la clandestinidad.=

Carlos POLLAK FELNER

Se encuentra requerido al sabersele vinculado en el exterior a actividades que podrían afectar las relaciones del Uruguay con otros países.=

Guillermo RALLO

Se registra un Guillermo Adolfo RALLO CORRAL que fuera procesado por ser miembro del M.L.N.= Se trataría de la misma persona.=

= = = = = = = = = = = = = = = = = =

Lista 177

Junta Departamental

Reina REYES

Notoria activista marxista en el área de la Educación , ha sido en los últimos años una permanente opositora al Proceso, estando vinculada a todos los movimientos y movilizaciones de origen izquierdista en el ámbito educacional.=

Daniel Ramón CEPELLINI OLMOS

Procesado en 1970 por "Coautoría de Rapiña" al entregar un asalto de la sucursal bancaria donde trabajaba a delincuente comunes creyendo que estos pertenecian a un movimiento sedicioso.=

= = = = = = = = = = = = = = = = =

L E M A : PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS COMUNES A:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

Líber SEREGNI

Se omite. Por las condiciones legales de este caso.

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

Dr. Juan José CROTTOGINI

Registra profusas anotaciones desde el año 1950. Permanentemente vinculado a organizaciones o partidos de izquierda. A partir del año 1973 figura visible del Frente Amplio. Desde la reorganización de este grupo político en nuestro país, ocupa la Presidencia de la Mesa Ejecutiva Provisoria.

Ha sido, durante todo este tiempo, un notorio opositor al Proceso.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Dr. Hugo VILLAR

Secretario Ejecutivo del Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior. Se encuentra actualmente radicado en España. Se ha constituído en una de las principales figuras de la campaña de desinformación y de desprestigio a nuestro país.

En el marco de la misma ha realizado contínuos viajes por América y Europa.

No se encuentra requerido.

****

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

L.SEREGNI

Conferencia de Prensa..

(Sem. AQUI)
(27/3/84)

54311

Texto completo de la conferencia de prensa de Seregni

En primer término, buenos días a los señores representantes de la prensa. Dos cosas previas: expresarles mi reconocimiento por la presencia de ustedes, en lo que es uno de los pasos de mi reencuentro con la libertad, en este caso con la prensa.

Quiero, antes de comenzar con las preguntas, pedir excusas, en mi nombre y en nombre de la pequeña organización que hemos montado en ocasión de mi salida, por los posibles defectos que hayamos tenido en ocasión de la distribución de información para la prensa, el primer día, dándoles las seguridades, que descuento que conocen todos, que esto ha sido debido al apresuramiento y a problemas elementales, en el momento que se vivió y de ninguna manera a ningún carácter discriminatorio.

Con esto, señores, estoy a entera disposición de ustedes en lo que es, lógicamente, el marco de la situación jurídica que me alcanza y de la situación jurídica que impera en el país.

—Quisiera preguntar al Gral. Seregni por qué optó por quedarse en el país luego de su primer liberación.

—Entendí que la continuación de mi permanencia en el país era obligada por mi condición de dirigente político. Había, muchas veces, pregonado en nuestros organismos de base y en el seno del F.A. cual era mi posición y quise en todo tiempo compartir la suerte de mi militancia.

—Gral. Seregni. Se está hablando a nivel de todos los hombres de partidos políticos en el país, que el futuro de la nación está en un sistema de conciliación nacional. Dado que tradicionalmente nuestro país es un país de partidos de gobierno y partidos de oposición, ¿cómo harán estos últimos para ayudar al gobierno?

—Yo creo que en el caso no existe una antinomia. Lo que se ha postulado y la necesidad imperiosa que tiene el país es reconquistar la democracia y afirmar la democracia. Y es opinión unánime a nivel de pueblo y a nivel también de todos los partidos políticos, habilitados y no habilitados, esta recuperación de la democracia. Pero, fundamentalmente, su afirmación, sólo será posible sobre la base de una concertación entre las fuerzas políticas y las fuerzas sociales que habiliten el más amplio sustento popular a las políticas que el gobierno elegido en noviembre deba llevar a cabo.

—El F.A. tiene, entiendo, una rica tradición en materia de participación popular y en una línea antioligárquica y antiimperialista, acorde, por otra parte, con el ideario de Artigas. ¿Cuáles son los puntos de vista del Gral. Seregni sobre estos problemas esenciales?

—Su pregunta es singularmente amplia y supone el esbozo, no sólo de un plan de gobierno, sinó de una idea o un proyecto de carácter nacional que abarque, no sólo lo inmediato sino también el tiempo mediato. Intentaría sintetizar una contestación a su tan amplia pregunta, diciendo que en lo personal entiendo que es absolutamente necesario reestructurar el conjunto de nuestra economía. Proceder a una profunda revisión de toda nuestra base socioeconómica. El Uruguay debe modernizarse. El Uruguay no puede ser, entendemos, una plaza financiera. El Uruguay debe modernizar su agro, adecuar la industria a sus posibilidades, integrarse, fundamentalmente, en el contexto latinoamericano, y hacerlo todo ello absolutamente sobre la base de la más amplia participación de las capas populares y sobre todo de las masas obreras y trabajadoras, que son, finalmente, quienes llevan el peso de la cosa.

—General, por razones lógicas de mi procedencia, mi primera pregunta está relacionada con cuál es su parecer con la naciente democracia argentina...

—Viví la hermosa historia recorrida en los últimos meses por los hermanos argentinos con toda la intensidad y toda la emoción, la mayor parte de ella, toda ella, dentro de rejas, con una información relativa. Entiendo que la Argentina ha alcanzado para alboroso del pueblo argentino, para Alegría de América entera, pero también para satisfacción del mundo, el ejercicio de la democracia. Entiende que está enfrentado a un problema, a un reto dificilísimo, pero tengo la seguridad que el gobierno actual, con el apoyo de todos los sectores del pueblo argentino, podrá vencer y sobrepasar el crítico momento que atraviesa y ser otra vez, de nuevo, la Argentina gloriosa que fue siempre.

—Gral. Seregni, los dirigentes colorados que lo entrevistaron ayer expresaron su satisfacción, desde el punto de vista humano por su liberación y además expresaron su satisfacción por las coincidencias que encontraron en los grandes temas nacionales. ¿Podría decirnos cuáles son esas grandes coincidencias?

—Sí, por supuesto. Ha sido repetido varias veces. No es, por supuesto original sino lo que entendemos es el deseo y el sentir de todo el pueblo uruguayo. En principio, estamos absolutamente convencidos que la tarea de la recuperación democrática de nuestro país no puede ser obra ni de un hombre iluminado ni de un partido en particular, sino la concurrencia de todos los partidos políticos y de todas las fuerzas sociales. Entendemos que si bien es difícil en esta primera etapa, que alcance a noviembre y a la asunción del gobierno elegido por el pueblo, la etapa más difícil va a ser sin lugar a dudas la de ejercicio real del poder, la del ejercicio de la democracia y sobrepasar la profunda crisis en que está inmerso nuestro país, y que no la resolveremos en poco tiempo. Sabemos que es sólo un esfuerzo sostenido, basado en la comprensión del problema que enfrentamos por la mayor parte pobre de su población, y por lograr un sustento sociopolítico tan amplio como sea posible, sólo sobre esa base, es que el Uruguay podrá transitar las etapas del gobierno próximo y asegurar así la continuidad del ejercicio de la democracia a partir del año '85.



—General, tengo entendido que usted, personalmente, es de origen político batllista, a partir de allí mi pregunta es la siguiente: además y aparte de su vinculación al F.A., ¿usted tiene o ha tenido militancia concreta de partido?

—No. Durante el ejercicio de mi profesión como militar y hasta el momento que pasé a retiro, por razones constitucionales y legales me estaba prohibido el ejercicio de toda actividad política, excepto el voto. No implicaba ello, por supuesto, no tener una opinión política y el ejercer esa opinión cada vez que debiera votar. No he tenido entonces participación activa en el Partido Colorado y en el Batllismo, no obstante lo cual es público y notorio que procedo de esas raíces. Pero desde el momento en que se creó el F.A., me integré a él y soy frenteamplista.

—General, en su primera aparición pública Ud. se refirió a la necesidad de una amnistía amplia. ¿Cómo visualiza Ud. esa amnistía? ¿Cómo entiende que debería llevarse a cabo y a quiénes debería comprender?

—El planteamiento del problema exige, necesariamente la explicación del por qué. El por qué es el siguiente, que hemos expresado repetidas veces. Queremos alcanzar la democracia; la democracia sólo es posible ejercerla en paz. Nuestro país necesita alcanzar la pacificación espiritual y social que no goza en el momento actual. La época pasada, los años pasados, han producido un profundo trauma en nuestra sociedad que se transforma en un orden de impacificación. Es condición entonces, previa y necesaria para alcanzar esa democracia, el cimentar la paz de los espíritus, la paz nacional. Y la paz pasa por la puerta imprescindible de una amnistía que reconozca la liberación de los presos políticos y el retorno de los exiliados orientales que están en el exterior. Esa amnistía debe ser amplia e irrestricta como lo fueron históricamente las amnistías que terminaron todos los conflictos políticos que tuvo nuestro país en el curso de su vida independiente.

No pensamos ni en revanchas, ni en venganzas, ni en odios. Sí reclamamos justicia.

—¿Pudo noticiarse de lo que ha sido el movimiento estudiantil en estos años, de lo que ha sido la labor de la asociación social y cultural de estudiantes de la enseñanza pública, reivindicando un poco las banderas de lo que ha sido la histórica Federación de Estudiantes del Uruguay? ¿Qué idea tiene de ese movimiento?

—Debo significar a ustedes que en el transcurso de mi detención en la Cárcel Central de Policía, estaba autorizado, como estaban autorizados todos los presos, a la disposición de televisión y radio, no así al ingreso de periódicos por razones de seguridad elementales. Pude seguir, entonces, a través de esos medios, toda la situación vigente en el país. Por supuesto que con limitaciones, que las cubríamos con la información que nuestros familiares nos traían en cada una de las visitas, y en un compartir de todos los presos que convivíamos en un sexto piso especial de la Cárcel Central de Policía, en un intercambio de las informaciones provistas por los familiares respectivos. Tuve así conocimiento del nacimiento de ASCEEP, de sus postulados, de su accionar, y tuve, por sobre todas las cosas, pude vivir la Semana Estudiantil organizada, y con una tremenda emoción la jornada estudiantil, que pasó frente a estas calles y me dejó, no lo puedo negar, un nudo en la garganta que me costó mucho desatar. Pero me dio más eso. Siempre tuve, en este tiempo de lógico temor de que las condiciones de restricción al ambiente estudiantil, las cortadas de pelo, el uso de uniforme, la presencia de celadores, los cambios de programas, el haber sacado a los mejores profesores que tuvo nuestra enseñanza, que eso llegara a alcanzar, a afectar a nuestra juventud estudiosa. Pero cuando escuché el documento elaborado por ASCEEP, en esa jornada estudiantil y leído en el Parque FRanzini, cuando los vi actuar, reconocí que en esta patria de Artigas, no hay régimen que sea capaz de borrar en nuestra juventud, lo que es la más profunda tradición artiguista, y la más profunda tradición de ejercicio de la democracia y la libertad, que caracterizó siempre a la juventud estudiosa.

—Quisiera saber cuál será el papel que Ud. va a tener aquí en Uruguay hasta las elecciones de noviembre, ya que no podrá participar de las elecciones como candidato por lo menos con la legislación actual. Me gustaría saber cuál será la participación que va a tener dentro del proceso político hasta noviembre.

—Quiero precisar otra vez, que los límites del fallo del Supremo Tribunal Militar me impiden el ejercicio de la actividad política en lo que entienden mis abogados y entiendo yo que es el ser elector y ser elegible. Puedo, en consecuencia, hablar y opinar, y lo único que pretendo es, en este tiempo que alcance hasta noviembre y en las épocas posteriores, ser un obrero más en la tarea de la reconstrucción de la democracia, y aportar mi grano de arena a una tarea que, repito, sólo puede ser valedera si es una tarea pública.

—Una pregunta un poco unida a la anterior realizada respecto a la juventud uruguaya. ¿Cómo explica el Gral. Seregni que entre sus partidarios haya jóvenes que ni siquiera tenían edad de votar en las elecciones del año '71? ¿Cómo explica la adhesión a su persona, habiendo estado detenido casi una década?

—Quiero precisar a Ud. que no interpreto esa multitudinaria y emocionante manifestación del día de mi libertad y de los momentos subsiguientes, no la explico de ninguna manera como una adhesión personal sino como una adhesión a las ideas, al ideario y a los programas levantados por una fuerza política, el Frente Amplio, que no obstante estar proscripta en el momento actual, tuvo su tiempo de desarrollo y sembró en un orden tal, y está tan imbricada en el seno de nuestra sociedad que siguió vigente hasta el momento actual. Yo decía ayer que este fenómeno político que es el F.A. tiene una vitalidad tal, no voceada sino expresada en hechos que son dos años de vigencia, once años de represión, muerte, prisión y destierro, y una aparición como la que constataron todos en la calle el otro día.

—¿Qué posibilidades reales de permanencia tienen los gobiernos de oposición aquí en América Latina, hablamos en este caso del Uruguay, que no sea, realmente, una unión conjunta de todos los pueblos de América Latina? ¿Puede permanecer un gobierno democrático de oposición en algún país en Latinoamérica?

—La historia ha demostrado las dificultades del tema que usted propone, pero la historia reciente está demostrando también la voluntad de los pueblos y los partidos democráticos, de todos los partidos democráticos, de ir haciendo paulatinamente realidad el sueño de nuestros héroes epónimos, de nuestro Artigas, de San Martín y de Bolívar. Estamos absolutamente seguros que la consolidación de las democracias en cada una de las patrias latinoamericanas sólo será posible, cuando logremos un orden suficiente de comprensión e integración latinoamericana.

—¿Cómo ve la evolución del Proceso chileno en el contexto del Cono Sur?

—Entiendo que el pueblo chileno está pasando momentos muy difíciles pero entiendo que está superando la etapa más difícil de su proceso. Creo que la recuperación democrática de Chile será también a corto plazo, una realidad. Hemos visto, hemos sentido a través de la información de prensa que la posición del pueblo chileno, jamás ha cedido en sus ideales, y hemos visto, con alegría irse fortaleciendo el frente opositor, con la inteligente integración de distintas fuerzas políticas que en un momento estuvieron bastante enfrentadas. La integración de la totalidad de esas fuerzas en un frente que interprete la voluntad del pueblo chileno, será sin lugar a dudas, la herramienta fundamental para alcanzar otra vez la democracia en ese querido pueblo.

—Gral. Seregni, ¿cuál sería la táctica electoral del F.A. en el caso que para las elecciones de noviembre no se hubieran podido levantar las proscripciones que pesan sobre partidos y personas integrantes de él?

—No puedo contestar esa pregunta, y Ud. lo va a comprender perfectamente. Acabo de salir de la prisión y aparte de un saludo de reencuentro con los compañeros del F.A. no he tenido oportunidad todavía de tratar esos temas que incumben en nuestro Frente a resoluciones de tipo colectivo.

—General, ¿cuál fue su visión desde la prisión de los acontecimientos históricos en los cuales tuvo un papel fundamental la clase obrera uruguaya? Concretamente el 1o. de Mayo y el 18 de enero?

—No voy a ocultar a Ud. que en estos largos años siempre hemos estado tratando de medir los alcances y los resultados de la represión del régimen sobre los movimientos populares. Teníamos pleno conocimiento, no sólo de la disolución de la C.N.T., sino del descabezamiento de las dirigencias sindicales. Vivimos en la celda Nº 1 del 5º piso especial, con una profunda inquietud las etapas previas a la organización del 1º de mayo del año pasado. Y fue para nosotros una revelación y una sorpresa el constatar la madurez de la clase obrera, la profundidad de sus pensamientos, lo exacto, lo amplio de los planteamientos efec-

tuados. La perfección de la organización en momentos singularmente difíciles y después de diez años de no ejercicio. Fue para nosotros un deslumbramiento. Un pueblo una sociedad dinámica que se marca un destino y que está decidido a alcanzar ese destino, crea y recrea, cuantas veces hayan sido destruidas, las organizaciones necesarias para llevar sus ideales adelante y crea y recrea asimismo, las dirigencias que esas organizaciones precisan. Esa fue la demostración del 1o. de mayo, y esa ha sido también nuestra apreciación de los distintos actos cumplidos por la clase obrera, buscando en los marcos de una legislación restrictiva, formas de expresarse y formas de actuación que la condujeron, sin lugar a dudas, a convertirse en una de las piezas importantes en este proceso de distención y de apertura que estamos viviendo en el momento actual.

La prensa será el vehículo que habilite al público a informarse para tomar sus decisiones.

–La pregunta no es entendible en la grabación que plantea que si la pacificación real no llegara, aunque hubiera instancias democráticas con pronunciamientos populares, ¿qué perspectivas de futuro tendrá el gobierno democrático?

–El reclamo de amnistía es un reclamo popular, que brota como un grito en todos los actos y en todos los momentos del pueblo. La idea de pacificación, que comprende criterios de amnistía, figura en las postulaciones y los programas de los partidos políticos autorizados y figura como aspiración ineludible en la de los partidos no autorizados. Los que tenemos plena confianza en el poder de los pueblos, los que sabemos que la voluntad sostenida y unánime se transforma finalmente en hechos, sabemos que ello se va a producir. En política prefiero no jugar con hipótesis a largo plazo sino vivir día a día las circunstancias que se van dando, pero si tal ocurriera (que la pacificación no llegara antes de las elecciones), la pacificación será hecha y lograda como primer paso por el gobierno democrático elegido por el pueblo, cualquiera él sea.

Las situaciones de Argentina y de Uruguay fueron sustancialmente distintas. El drama terrible que sufrió Argentina ha recorrido el mundo y lo ha sentido el mundo entero. No obstante eso, nuestra decisión acá es la de reclamar justicia, y esa justicia, basada en la ley, la obtendremos. De ninguna manera, ni los partidos políticos habilitados ni en lo que me es personal, pensamos ni en revanchas ni en venganzas ni en odios. Sí reclamamos justicia.

–¿Qué opina de los jóvenes trabajadores o de los que están ansiosos por trabajar?

–Esperamos de ellos, y estamos seguros que serán una pieza fundamental en todo el proceso, como lo fueron siempre. Me referí a la juventud estudiantil porque la pregunta fue referente a ello. Pero nuestra esperanza, nuestra fe y nuestra confianza en la juventud del Uruguay está en la calle, y ha estado permanentemente en las primeras filas en estos largos años, de estos duros años. Y estarán en primera fila, sin lugar a duda, en el proceso que avanza en nuestra patria.

–¿Hay posibilidades de una reunión con el señor Wilson Ferreira Aldunate y con otros líderes del Frente Amplio?

–Las posibilidades de orden físico están dadas por cuanto no tengo limitaciones a mi movilidad. Las circunstancias indicarán en cada momento la posibilidad real de encontrarme con todos y cada uno de ellos como sería mi deseo. Pero mi deseo es fundamentalmente, y lo quiero dejar sentado, que nos reunamos acá, en suelo oriental, cuanto antes. Libres de cualquier tipo de amenaza y de cualquier tipo de restricción.

En el voto en blanco había un principio que era marcar la individualidad del Frente.

–Yo quería preguntarle al General, que vio esta mañana cuando salió a dar su primera recorrida por la calle.

–No fue una recorrida por la calle. Fui a hacerme un chequeo que los compañeros médicos me indicaron desde el punto de vista cardiológico, y aprovecho para decir que estoy muy bien. Pero aproveché para mirar a mi ciudad, que hacía ocho años y medio que no la veía y, con el perdón de los representantes extranjeros, ¡qué hermosa es Montevideo! Aproveché sí, al regreso, para hacer mi primer paseo en libertad. Caminé seis cuadras, porque no teníamos más tiempo, por nuestra rambla, en un día mandado hacer especialmente para ese paseo. Frente a un mar en calma, que auguraba la calma que nosotros queremos para el futuro, con un sol radiante y un cielo abierto. Fue un paseo de optimismo y alegría, es lo único que puedo decir.

–¿Qué información tiene y cuál es su opinión sobre la llamada crisis centroamericana?

–Los hermanos centroamericanos están radicados en el momento actual en la parte más crítica de la lucha que siempre han sostenido nuestros pueblos hispanoamericanos, latinoamericanos. Es un punto crítico, y lo hemos mirado y lo hemos seguido con la más profunda de las atenciones. Hemos visto ahí la intervención de potencias extranjeras. Hemos visto, por sobre todas las cosas, la intervención del imperialismo americano pretendiendo coartar la libre expresión y el libre desarrollo de los pueblos de Centroamérica. Pero no tenemos ni la menor duda que cualesquiera sean los esfuerzos desestabilizadores, nuestros hermanos de Centroamérica –Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Panamá, toda Centroamérica– alcanzarán plenamente, el ejercicio de su democracia. No dudamos y somos, en ese planteo y en esa lucha, necesariamente latinoamericanos. No somos neutrales. Como latinoamericanos, somos solidarios en la lucha que sostienen.

–¿Qué opina de la transición en el Cono Sur?

–La transición en el Cono Sur se está operando. En algunos lados con más rapidez que en otros. Es un proceso continuo, como fue también un proceso que obedeció también a causas interiores y a causas exteriores, su deterioro. Argentina alcanzó su democracia, Brasil está a pasos agigantados recorriendo caminos de recuperación en un nivel muy elevado. Nuestro país está transitando con dificultades que van a ser superadas. Estoy seguro que Chile lo será en breve plazo. Paraguay incluso, está demostrando en los últimos tiempos, un renacer de la actividad de sus partidos políticos. Y considero que las reuniones ya empezadas e iniciadas entre los partidos democráticos del Cono Sur, van a ir fortaleciendo paulatinamente, un orden de entendimiento de las fuerzas políticas de los distintos países, que constituyan una internacional democrática que pueda oponerse a las, a veces citadas "internacionales de las espadas".

–¿Tiene conocimiento, General, que el líder proscripto del Partido Nacional, en diciembre del '83 en Bs. As., dijo que no podía haber elecciones si no había desproscripciones totales de hombres y de partidos? En ese momento expresó: "digo por ejemplo, si el General Seregni está preso": Ahora que usted ha sido liberado, ¿cuál es su posición, dado que sobre el líder del Partido Nacional, sigue vigente la proscripción y el pedido de captura?

–Me une con Wilson Ferreira Aldunate un profundo sentimiento de amistad. Siento por él además un profundo respeto como político. Es obvio señalar que es el líder de la fracción mayoritaria del Partido Nacional. Entiendo que el país entero, no sólo el Partido Nacional, exige la eliminación de todas las restricciones y todas las acusaciones que pesan sobre Wilson Ferreira Aldunate y que habiliten, al más corto tiempo, la posibilidad de de su reintegro a nuestro país.

–¿Cuál es el significado político que Ud. le atribuye a su liberación?

–Creo que mi reintegro a la libertad es un hecho concreto que, unido a la liberación anterior del Ing. Massera, a la habilitación del ejercicio de su profesión por artistas y de poder escuchar nosotros a autores nacionales que fueron prohibidos como el caso de Los Olimareños y de Zitarrosa, pautan ciertamente, un cambio de distención política que habilitará con la adopción de medidas de este tipo, la mejor marcha hacia el mes de noviembre y a la recuperación efectiva de nuestro país.

–En el discurso del 26 de marzo de 1971, Ud. dijo: "El programa del Frente Amplio tiene un triple objetivo. Superar la crisis estructural, restituir al país su destino de nación independiente, reintegrar al pueblo sus libertades y sus derechos individuales, políticos y sindicales. Estos objetivos ¿conservan su plena vigencia?

–Diría que tienen ahora más vigencia que nunca y fuera de todo sentimiento de orgullo eso señala la clara visión del F.A. respecto de la situación política del país.

En principio, la independencia económica del país exige el corte de todas las ataduras que marcan su actual dependencia. Pero es, no sólo posible. Yo diría que es, en el momento actual, la base de todos los partidos políticos del Uruguay que ambicionan en distinta medida, alcanzar una sociedad más digna y más libre. Nosotros la queremos profundamente participativa y la vamos a lograr.

–Quisiera conocer la opinión del General acerca de cuál va a ser el papel de la prensa en la democracia naciente, luego de todo este tiempo de restricciones. ¿Cuál es su opinión al respecto?

–Yo diría que el papel que nosotros soñamos para la prensa, es el que está enmarcado en el Art. 1o. de toda postulación genérica sobre qué debe ser la prensa en el mundo. Un órgano de difusión de ideas sin ningún tipo de limitaciones. Aspiramos y sabemos que lo lograremos, que nuestra prensa será, una vez eliminadas todas las restricciones, el vehículo fundamental que habilite al pueblo a obtener la información necesaria para tomar todas sus decisiones.

–¿Cuál fue el trato que recibió durante su reclusión?

–Un trato de preso.

–¿Ha sufrido malos tratos o vejaciones en los primeros años de reclusión?

–Quiero ser muy claro en mis respuestas que, repito, no evado nunca. Toda prisión supone una lesión a los derechos humanos. Cuando esa prisión como en nuestro caso, es injusta, los grados de presión física o moral que se hayan recibido son distintos. Sin embargo en mi caso aquí me ven. No puedo decir ni quiero decir que haya sido sometido a difíciles torturas.

–General, ¿qué vigencia tienen, en su opinión, las bases programáticas del F.A. en este momento y qué papel deben asumir los comités de base del FA en la nueva etapa que se aproxima?

–Los documentos fundacionales del Frente Amplio, entiendo que tienen hoy, tanta o más vigencia que en el momento de su creación. Sin lugar a dudas, sus bases están vigentes, su programa concreto debe ser adecuado al momento actual, porque once años no pasan en vano. En cuanto a la participación de los Comités de base, siempre ha sostenido que la fuerza fundamental de ese movimiento político, lo distintivo, fue el estar basado en los comités de base como organismo vital, germinal, que fue el que pautó ese orden de creatividad que demostraron, y que demostró el Frente a lo largo de su corta actuación y de su vida en los últimos tiempos.

La democracia se consolidará en las patrias latinoamericanas cuando logremos un orden de comprensión e integración.

–Cuando Ud. habló de amnistía, ¿incluye a los miembros de las fuerzas de seguridad?

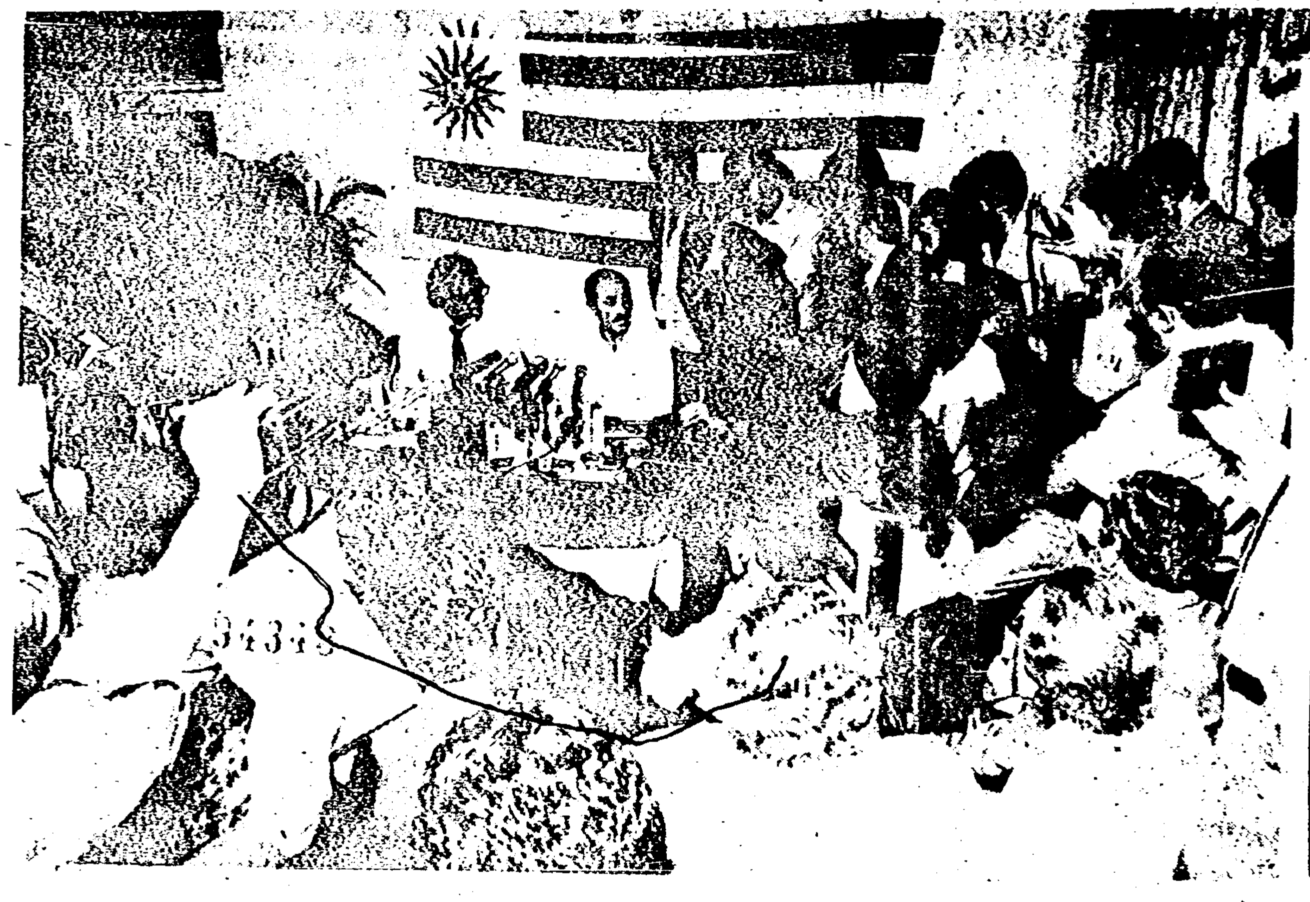
–No señor, cuando yo hablaba de amnistía me refería pura y exclusivamente a los actuales presos políticos y a los amenazados de muerte.

–¿Cómo deben ser, general Seregni, las relaciones entre los partidos políticos uruguayos para que la democracia pueda ser estable y qué importancia le da Ud.?

–Considero como condición absolutamente imprescindible la concertación de las fuerzas, de todas las fuerzas políticas y sociales del país, para transitar, no sólo las etapas que conduzcan a la restauración de la democracia, sino para la vida de la democracia en sí. En el plano concreto de las circunstancias actuales que estamos viviendo, considero que esas relaciones que tienen que ser muy estrechas, deben ser conducidas a través de un organismo común que ya ha estado funcionando y que se llama la interpartidaria.

–¿Ud va a tomar personalmente, alguna medida que tienda a dejar de lado esa inhabilitación que pesa para elegir y ser elegido o lo da como un hecho insuperable?

–Por principio, considero que no hay nada insuperable en la vida y que todo es función de lo que uno se proponga. En el plano práctico, quiero señalar que la eliminación de la pena impuesta por el Tribunal Militar, sólo puede ser levantada a través de un instrumento de orden legislativo. De cualquier manera, en lo que me es personal, haré los mayores esfuerzos porque es función de



la reconquista de las libertades, alcanzar el pleno ejercicio de los derechos que me corresponden como ciudadano.

–Ante la perspectiva de que el F.A. no fuera desproscripto, qué diría a los militantes Ud., con respecto a la posibilidad de votar o no dentro de los partidos tradicionales como se dio en las elecciones internas?

–Otra vez se plantea una hipótesis. La hipótesis de que las fuerzas que no estén habilitadas no puedan participar en el comicio de noviembre. Yo creo que van a poder participar. Si llegara a plantearse una situación como la que Ud. ha insinuado, llegado el momento preciso, el Frente tomará las decisiones que correspondan. Pero no avanzadas ahora.

Quise en todo tiempo compartir la suerte de mi militancia.

–Con respecto al voto en blanco, ¿por qué pensó que era lo correcto?

–Fue un pensamiento personal de un preso y creo que las argumentaciones, que comparto totalmente, fueron publicitadas con amplitud en el momento debido. Había, a mi entender, por sobre todas las cosas un principio fundamental, que era marcar la individualidad del Frente. El Frente era una fuerza que estaba siendo desconocida en esa situación, pero era una fuerza existente y debía marcar su existencia. Entre otras razones, que se referían específicamente al contenido de la Ley de los Partidos Políticos, y que fueron discutidas con amplitud en ese momento.

–Me gustaría conocer su opinión con respecto a la nueva democracia española.

–En principio, mi agradecimiento a la solidaridad internacional y mi agradecimiento a la solidaridad española. Permítame, un momento más todavía, que señale un emocionado reconocimiento a un grupo de madrinas madrileñas que me han animado durante todo este tiempo. Los que vivimos como los de mi generación, con profunda pasión el drama de España del año 36, los que seguimos todo el tránsito y los que vimos con alborozo el renacer del proceso democratizador de España, hemos constatado qué sabiamente fue conducido ese proceso, cuanto se ha avanzado y, después de vencer distintas dificultades –el "tejerazo" entre otras– en la forma como las venció España, estamos seguros de que ese toro español está ahora más vivo que nunca.

La democracia... sólo será posible sobre la base de una concertación entre las fuerzas políticas y fuerzas sociales.

–¿Cómo vivió el momento de la liberación de Nicaragua en 1979 y estando en prisión?

–Tres instancias quiero señalar en la contestación a su pregunta. La primera de ellas es que, siendo estudiante de secundaria, entre los años '29 y '32, mis primeras salidas a la calle, mis primeras manifestaciones, fueron gritando por Sandino, en los momentos de lucha del Sandinismo por la recuperación de la independencia de su país. La segunda se refiere al momento en que Nicaragua logra, efectivamente su libertad, que contó y cuenta con toda nuestra adhesión, con toda nuestra solidaridad, con un reconocimiento emocionado de lo que esta haciendo. Con una tremenda preocupación por las amenazas que desde tiempo atrás se ciernen sobre ella. Con la seguridad de que el pueblo nicaragüense, sabrá vencerlas con el apoyo y la solidaridad del mundo democrático entero y particularmente de América Latina. En tercer término, quiero señalarles que una de las piezas preciosas que he recibido en estos días, es un mensaje de los compañeros nicaragüenses alborozados con mi liberación. La escucho con placer en mi casa.

–¿Cuáles deben ser, en su opinión personal, la función de las Fuerzas Armadas en el futuro?

–Entiendo que su pregunta está referida a las fuerzas armadas de los países en vías de desarrollo, a los países latinoamericanos. Entendíamos cuando estábamos en actividad y seguimos entendiendo ahora que las Fuerzas Armadas son una institución que trascienden a los hombres que en determinado momento ocupan sus cuadros y sus organizaciones. Las Fuerzas Armadas tienen un importantísimo papel a jugar como custodias, como escudo de su pueblo. Como custodias de la integridad, la soberanía y la independencia real de su patria, y como instrumentos indispensables en íntima conmixtión con los pueblos respectivos, para transitar los caminos ciertos del desarrollo como un elemento al servicio del pueblo.

–En sus horas de encierro usted manejaba el óleo o la acuarela. ¿Cómo vincula el arte y la política?

–Soy muy consciente de mis posibilidades y de ninguna manera diría que yo cultivo el arte. He hecho manchas en el papel y he hecho algún dibujo como una necesidad de expresión. Considero además que el arte, como expresión de los deseos, como expresión del sentimiento interno del ser humano, concilia con cualquier tipo de actividad que desarrolle el hombre.

–Su liberación General Seregni, la liberación de Massera y la desproscripción de los cantores populares, ¿es una concesión del gobierno o una conquista del pueblo uruguayo y su avance?

–En la vida, en cualquier actividad y también en la actividad política, nada se da graciosamente. Las cosas se alcanzan a través de la lucha. Entiendo que los espacios políticos que ha obtenido la oposición en estos largos años, han sido producto de la firmeza de nuestro pueblo y de la actuación de las organizaciones que ese pueblo ha creado.

La paz es condición previa para alcanzar la democracia. Y la paz pasa por la puerta imprescindible de una amnistía que reconozca la liberación de los presos políticos y el retorno de los exiliados.

–El 29 de abril de 1972, en un acto que seguramente todos recuerdan en El Gaucho, en una ocasión muy especial de nuestro país, usted larga la consigna: "Pacificación para el cambio. Cambio para la paz". Hoy, muchos años después, al salir, vuelve a hablar de pacificación. ¿Podría explicar, más profundamente, el significado que hoy usted le da a la palabra "pacificación"?

–Quiero referirme en principio a lo que usted citó, que tenía un contenido muy concreto. En aquel momento se había decretado el Estado de Guerra Interna. Se había decretado la guerra entre orientales, entre hermanos. Nuestro llamado de aquel momento fue de alto el fuego, pacificación, amnistía ya desde aquel momento. Hoy estamos viviendo otras etapas, después de un duro proceso, de un largo proceso de once años. Cuando hablo de pacificación hablo de cicatrizar heridas, de cerrar brechas, de eliminar odios y resentimientos. La sociedad oriental tiene en el momento actual, profundas heridas, traumas tremendos, creados por esos presos que están detrás de rejas, por esos exiliados que están lejos de su patria. El sentido de pacificación que damos es las posibilidades de vivir en libertad, en total y absoluta libertad. En comunidad, en concordia, y para eso nuestro pedido de pacificación que exige, repito, eliminar como condición "sine qua non", estas vallas tremendas que han producido estas heridas que todavía sufrimos.





–¿Recibió usted algún mensaje de salutación de la República de Cuba y en especial del Comandante Fidel Castro?

–No específicamente del Comandante Castro. Sí he recibido muchos saludos provenientes de Cuba, que mucho aprecio y que me han llenado de orgullo.

–Por gobierno de "concertación", usted entiende una distribución de los cargos de gobierno no electivos...

–No señor, y perdone que ni siquiera le deje prosperar en su pregunta. He hablado de concertación de esfuerzos para lograr el acceso a la democracia y para cimentar y ejercer esa democracia después. La concertación no conlleva necesariamente, ni gobierno de coparticipación ni siquiera lo que se llama comúnmente gobiernos de unidad nacional. Lo que sí exige, a mi entender y es lo que intentaba expresar hoy, que el proyecto del Uruguay del futuro, pero fundamentalmente el proyecto de salida de la difícil situación económica y social a que estamos enfrentados y que durante muchos años va a absorber el total de las energías, exige una concertación para alcanzar, por consenso, una solución comprendida y compartida por la masa, pero que será llevada a cabo por los gobiernos que sean elegidos por el pueblo. No exige necesariamente participación ni repartos de puestos.

–Junto a usted había otros militares detenidos. ¿Cuándo podrán quedar en libertad?

–Pienso que la decisión de ponerme en libertad indica la adopción de una posición política que va a ser continuada después –es un pensamiento personal– con una serie de otras libertades. Pero quiero aprovechar su pregunta para decirles que no puede ser de otra manera. Pedimos, pido, lucharemos por la amnistía para todos los presos políticos. Pero por una razón elemental de orden sentimental, he vivido hasta hace pocas horas, he convivido con un precioso grupo de compañeros militares. Mi primer pensamiento, mi primera obligación, mi gran compromiso es para con ellos. Con ellos me siento, fuera de rejas, tan identificado como estuve dentro de ellas. Y espero tener al más breve lapso, la posibilidad de abrazarlos acá en la calle.

PALABRAS FINALES DEL GENERAL SEREGNI

No son palabras finales, es decirles simplemente, repetirles mi agradecimiento por haber convivido con ustedes esto que es un hecho concreto del proceso de distensión y de recuperación que está viviendo nuestra República, absolutamente impensable pocos meses atrás. Repetirles mi agradecimiento, decirles que estoy un poco cansado, que seguiría conversando con ustedes porque es además un síndrome de preso las ganas de conversar. Decir una y mil veces más: salgo de estos diez largos años de detención entero físicamente. Con diez años más sí, pero entero. Salgo entero espiritual y moralmente, y salgo decidido a entregar hasta la última gota de mis energías en esta preciosa lucha por recuperar y vivir la democracia en nuestra patria que ciertamente la lograremos. Muchas gracias por haberme permitido convivir estos ratos con ustedes.

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

L. SEREGNI

Información Prensa

34345



Seregni se reúne con el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado



Dirigentes de "Por la Patria" conversan animadamente con el líder frenteamplista



Una multitud – jóvenes en su mayoría – se congregan frente al apartamento de Seregni



Seregni con Carlos Julio Pereyra



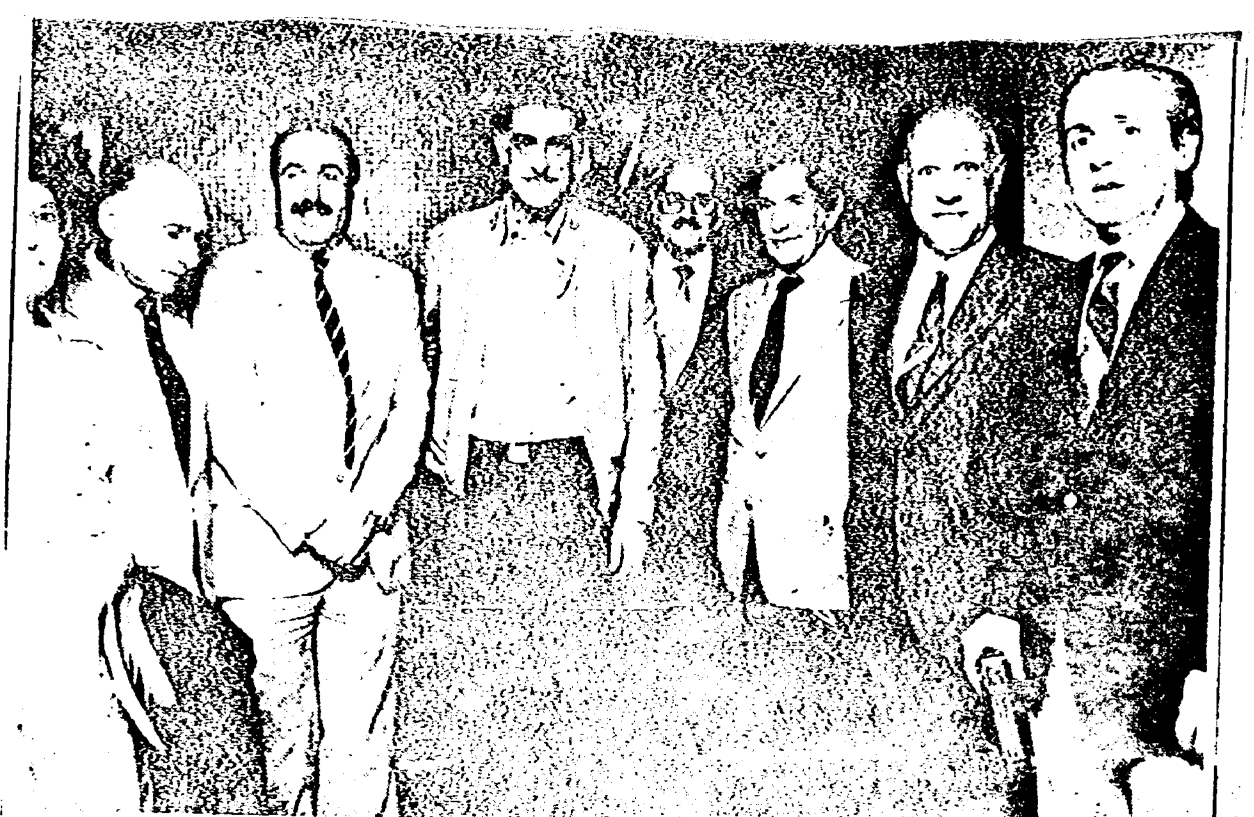
Massera y Germán D'Elía



Isabel Schipani, Eduardo Jaurena (del Movimiento Socialista) y Juan Young (del Partido Demócrata Cristiano)



Parteli con Seregni



Américo Pla, Juan Young, Juan Pablo Terra, Francisco José Ottonelli, Víctor Licandro, Francisco Rodríguez Camusso, Carlos Baraibar.

AQUI (22/2/84)

"Unir todo lo unible"

Para el Frente Amplio los hechos suscitados la semana pasada sobre la versión de la propuesta del Partido Nacional a los mandos militares de ir a unas elecciones indirectas "no deben cambiar el giro de los acontecimientos ocurridos hasta el momento", dijo una fuente de la coalición a AQUI.

El informante dijo que para el Frente Amplio "la estrategia debe ser la de unir todo lo unible y que la concertación nacional para reencaminar al país a su cauce democrático, no debe detenerse en ningún obstáculo".

"El episodio suscitado con Pivel Devoto, los comandantes y el Partido Colorado, es un hecho negativo porque vuelve a dar protagonismo a los militares", dijo la fuente.

Agregó que para el Frente Amplio "siguen plenamente vigentes los planteamientos del documento del 8 de octubre y la proclama del acto del 27 de noviembre y la exigencia de llegar a unas elecciones sin proscripciones, sin presos por razones políticas y sin ningún cercenamiento de las libertades".

La fuente señaló que Líber Seregni formuló estas observaciones a los dirigentes del Partido Colorado, en una reunión a la que fue convocado el jueves de noche y durante la cual le entregaron la declaración del máximo órgano directivo de esa colectividad, respecto al episodio Pivel-Comandantes.

Al cierre de esta edición la mesa ejecutiva del Frente Amplio no había considerado la posibilidad de una movilización popular para exigir un plebiscito que derogue el Acto Institucional No. 4, pero los informantes dijeron que "es un tema que será debatido en los próximos días". •

Dirigentes del frente presentan sus saludos al líder recién liberado

Líber Seregni se entrevistó durante su primer día de libertad, con los siguientes frenteamplistas: Dr. Juan José Crottogini, Ing. José Luis Massera y Sra., Dra. Alba Roballo, Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco, Eduardo Pintos Curbelo, Alberto Falero, Pablo Bethencourt, Fernando Silveira, Javier Gomenzoro, Mario Coronel, Walter Maldonado, José Estevez, Hugo Batalla. Enrique Martínez Moreno, Luis Alberto Senatore, Yamandú Fau, Carlos Negro, Rafael Michelini, Carlos Cassina, Américo Irazabal, Jorge Bazzani, Juan Young, Héctor Lescano, Juan Pablo Terra. Américo Pla Rodríguez, Francisco José Ottonelli, Juan Carlos Doyenart, Carlos Baraibar, Josefina Pla, Pablo Mieres, Mario Cayota, Carlos Zubillaga, Romeo Pérez, Germán D'Elía, Manuel Xavier, Guillermo Chifflet, Nelson Lorenzo, Jorge Durán Mattos, Ricardo Romero, Luis Bonello, Roberto Gilardoni, José Luis Baumgartner, Olga Baldomir, Héctor Rodríguez y Sra., Martín Ponce, Enrique Rubio, José Colombo, Eduardo Jaurena, Isabel Schipani, Angel J. Valdés, Laura Bulanti, Lida Garramón, Danilo Astori, Milton Brezzo, J.C. Rodríguez Castro, Carlos Rodríguez Martínez, J.E. Gabriel, Carlos Eduardo Garat, Héctor Díaz, Luis del Río, Ema Zaffaroni, y a los siguientes familiares y amigos: Víctor Licandro, H. Irastorza, Celso Barrios, Héctor Pérez Rompani y Sra., Luis Lerena y Flia., Gastón Pastorini y Flia., Mario Pastorini, China Zorrilla, Flia. Segovia, Marvis Betancor, Edwin Betancor y Pedro Seré . . . . .

AQUI (27/3/84)

POLITICA

Llamados de todo el mundo

El General Líber Seregni recibió, desde el mismo día de su liberación, innumerables llamadas telefónicas del extranjero. En ellas se le expresaba la satisfacción que la noticia había provocado en todas partes del mundo. Personalidades políticas, prestigiosos medios de prensa y uruguayos que residen fuera del país se hicieron presentes para saludar al presidente del Frente Amplio.

La Voz de Nicaragua
María Elena Martínez
Edgardo Carvalho
Ricardo Vilaró
Alberto Suárez (Madrid)
Juan Raúl Ferreira (Canadá)
Carlos Martínez Moreno (México)
José Arocena (París)
Canal 9 de Buenos Aires
Hugo Villar (España)
Zero Hora (Porto Alegre)
Radio Panamá
Radio Reloj de Cuba
Radio Canadá
Ricardo Saxlund (Moscú)
Pierre Galand (Presidente del Comité de Honor por la Liberación de Seregni, Bélgica)
Noticiero de Bogotá
Aureliano Rodríguez Larreta (Madrid)
Secretariado de la Federación Sindical Mundial
Cadena Caracol (Colombia) - Habló la viuda de Salvador Allende.

Radio Gotemburgo.
Radio Nacional de Stockolmo
Radio Colonia de Alemania
Cadena SER de España
José Arteaga de Radio La Habana
A nombre de Olaf Palme, el ministro Pierre Jory (Suecia)
Héctor Morales del Secretariado de la Federación Mundial de Estudiantes.
Radio Nacional de España
Grupo "Uno" de Amnesty Internacional (Madrid)
Comité Hispano Uruguayo por la Libertad de Seregni (Madrid)
Radio Continental de Buenos Aires
Cadena COPE (Radio Popular de España)Luis Echave (México)

Agencia EFE (España)
José Figueres (Costa Rica)
Rodrigo Carazo (Costa Rica)
Presur de Buenos Aires
Radio Bandeirante de la Cadena O Globo de Río de Janeiro
Partido Socialista Obrero Español
Reynaldo Gargano (Madrid)
Enrique Rodríguez (Praga)
Cadena Nacional de Dinamarca
Carlos Fassano (México)
Eros Carbajal (Madrid)
José Díaz (Barcelona)
Periódico UNO Y UNO (México)
José Pedro Cardoso (Bogotá)
Grupo de periodistas de Maracaibo
Inés Rodríguez (Río de Janeiro)
Diario El País (Madrid)
Marta Ponce de León (Holanda)
Prensa Latina (Cuba)
Radio Mitre de Buenos Aires
Pedro Previtali (Bélgica)
Canal 13 de México
Revista Mayoría (Stockolmo)
Revista Cuestión (Stockolmo)
Renzo Pi Hugarte (Quito)
Gerónimo Cardozo y Villamil de México
Alberto Couriel (México)
Radio Suiza
Jorge Valdés (Radio Netherland) Holanda
Radio Belgrado
Radio Praga
Radio La Plata (Argentina)
Radio Holanda

Varios de los compatriotas que residen en el exterior desde hace años se identificaron como 300 uruguayos en Caracas y uruguayos en Costa Rica, Bolivia, Budapest, París, Suecia; 20 familias uruguayas de Quito y uruguayos de Melbourne.

AQUI (27/3/84)

Visita de innumerables delegaciones

Innumerables delegaciones recibió Líber Seregni durante los días martes, miércoles y jueves pasados, además de representantes de los distintos sectores del Frente Amplio y un gran número de amigos personales.

Seregni se entrevistó en la mañana del martes, al día siguiente de su liberación, con el Sr. Francisco Rodríguez Camusso, en su caracter de Presidente de turno de la Mesa del Frente, una representación del FIDEL y una delegación de la Unión Cívica. Por la tarde, lo visitaron en su domicilio las familias Michellini, Terra y Pérez (familiares de Jaime Pérez, exlegislador por la 1001). La actividad del martes prosiguió hasta las 20:15 horas, cuando ingresara al departamento de Seregni el Prof. Carlos Julio Pereira por el Movimiento Nacional de Rocha, y después de haber recibido al Comité Ejecutivo del Partido Colorado en pleno.

El miércoles 21 comenzó para el líder del Frente Amplio con un chequeo ordenado por los médicos que lo atienden y una breve caminata por la rambla. A las 11:30 horas dio comienzo la Conferencia de Prensa, que se extendió por espacio de una hora y media. Seregni recibió en la tarde del miércoles, la visita de un grupo de redactores del semanario Marcha, integrantes de la cúpula de Por la Patria (Dres. Zumarán, Vaz y García Costa), al Prof. Manuel Flores Silva y al Directorio del Partido Nacional, representado por los Dres. Aguirre y Clavijo y su presidente, Prof. Juan Pivel Devoto.

Además, el mismo día se entrevistó con delegaciones de ASCEEP, FUCVAM, Coordi nadora de la Enseñanza, Comisión Pro-SUNCA, Coordinadora del Transporte, Dres. Helios Sarthou y W. Martínez Gallinal.

El jueves 22, previsto como el último día de entrevistas, Seregni se reunió con el Arzobispo de Montevideo, Dr. Carlos Parteli, Juventud Demócrata Cristiana, Augusto Compte, Flia. Batalla, Corriente Popular Nacionalista y militantes del PDC, entre otras delegaciones.

SECRETO

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

FRENTE AMPLIO

34352

SECRETO

-POLICIA DE MONTEVIDEO-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA -SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - ANALISIS DE INFORMACION

MEMORANDUM SECRETO Nro. S/N.

Montevideo, 14 de marzo de 1984.-

REF: Reestructuración del FRENTE AMPLIO

TEXTO:

A la fecha se puede establecer que la MESA EJECUTIVA del Frente Amplio en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos que lo rigen desde febrero de 1971, está integrado por:

- -Dr. Juan José CROTTOGINI (Vice Pte. del F.A, año 1971)
- -Partido Comunista- FIDEL- MBPP- Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO
- -Partido Socialista- Representa a la Corriente Popular Nacionalista y Progresista (Dr. José Pedro CARDOZO)
- -Por el Gobierno del Pueblo-(Lista 99) Dr. Hugo BATALLA
- -Partido Democrata Cristiano- (Juan YOUNG CASSARAVILLA - Dr. - Francisco OTTONELLI)

Esta MESA durante el mes de febrero adoptó tres resoluciones:

- -Ingreso del Pdo. Democrata Cristiano a la Mesa Ejecutiva;
- -Ingreso del Pdo. por la Victoria del Pueblo (O.P.R.33 y R.O.E.) al Plenario del F.Amplio
- -Rechasa la integración del Grupo de Acción Unificadora (GAU) al Ejecutivo y acepta su ingreso al Plenario.-

Se ha podido establecer asimismo que los recientes movi-/mientos internos y reorganización de algunos sectores han provocado - la existencia de cinco vertientes:

- -Partido Comunista
- -Partido Socialista
- -Partido Demócrata Cristiano (incluye Frente del Pueblo)
- -Izquierda Democrática Independiente (nuclea un sector de la Lista 99 liderado por el Dr. BATALLA, Mov. PREGON- Julio Cesar GRAUERT Núcleos de Bases Frentamplistas y Seregnistas, liderado por el -/ Contador DAnilo ASTORI
- -C.P.N.P. "Corriente", está integrado por Grupo de Acción Unificadora (GAU), (Hector RODRIGUEZ y Bethel SEREGNI), Movimiento Patria Grande (Unión Popular-Mov. de Acción Nacionalista-Mov.Revolucionario Oriental y Patria y Pueblo e Integración), Movimiento Indep. - 26 de Marzo y Partido por la Victoria del Pueblo.-

El FRENTE AMPLIO cuenta con los siguientes medios de comunicación (Prensa Escrita):

- -ASAMBLEA (Semanario) Representa a la"Corriente e I.D.I...

34353

SECRETO

..//

-DIGNIDAD (Quincenario-ex suplemento de Todo Aviso)-Responde a la línea política de :P.Comunista, FIDEL, y José G. ARAUJO-independiente

-AQUI (P.D.C. y Frente del Pueblo)

-"5 DIAS" (Diario orientado por Felisberto CARAMBULA e integrado por distintas figuras de izquierda, por ejemplo Prof. Germán D'ELIA CORREA.-

Corresponde destacar que los medios citados presedentemente son también voceros del denominado "MOVIMIENTO POPULAR", que incluye las organizaciones sociales y culturales que actúan como fachada de la izquierda a nivel nacional:

-Federación Uruguaya de Coop. de Vivienda de Ayuda Mutua (FUCVAM)
-Asoc. Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (A.S.C.E.E.P.)
-Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.)
-Plenario de Mujeres Uruguayas (PLEMUU)
-Servicio de Paz y Justicia (SER.PA.J.)
-Grupos de Madres de: Detenidos y Procesados por la Justicia Militar, Uruguayos Desaparecidos en la Rep. Argentina, Desaparecidos en el Uruguay" y Madres de Rehenes.-

La creciente y progresiva actividad de los anteriores, permite estimar en primera instancia que se ha logrado una recomposición de fuerzas de izquierda en el espectro político nacional, que la transforma en una fuerza de tanta trascendencia como lo fuera en el año 1971, si bien hasta el presente no ha alcanzado la proyección que tuviera en esa oportunidad. Esta situación se ve agravada por el apoyo táctico que tiene el Frente Amplio y el Movimiento Popular de los partidos tradicionales, conjunción ésta que confunde a la opinión pública y a los propios dirigentes políticos.-

****

**El presente trabajo es un resumen de un informe mayor que esta Dirección viene procesando y que se elevará oportunamente.-

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
081400MAR84
r.t.m.g.

MEMORANDUM Nº 22/84

I - ASUNTO: MESA EJECUTIVA DEL FRENTE AMPLIO

II - TEXTO : - Se tomó conocimiento que en la actualidad estaría funcionando formalmente la MESA EJECUTIVA DEL FRENTE AMPLIO en el país, hasta el momento lo habría hecho informalmente.

- Su funcionamiento se materializa en enlaces personales de sus principales dirigentes, que mantenían fluídas conversaciones telefónicas, actividades de apoyo a personas detenidas, reuniones de pequeño volumen, etc.
- Estas actividades culminaron con la presentación de los principales dirigentes del F.A. en el Acto del 27 de Noviembre, del pasado año, en el Obelisco.
- En la actualidad el funcionamiento formal se concretaría en reuniones realizadas los días martes de cada semana.
- La integración de la Mesa Ejecutiva del F.A., acorde al Art. 34 del reglamento (AÑO 71) del mismo es:
  - A - El Candidato a la Presidencia de la República, actuando como alterno el candidato a la Vicepresidencia de la Rca.
  - B - Un delegado de cada uno de los siguientes grupos políticos: Movimiento por el Gobierno del Pueblo (Lista 99), Partido Demócrata Cristiano, Movimiento Blanco Popular y Progresista, Frente Izquierda de Liberación, Partido Comunista y Agrupación "Pregón".
  - C - Un delegado designado por el agrupamiento formado por el Partido Socialista, los GAU y el Movimiento Revolucionario Oriental que se designará por acuerdo entre los tres.
- En la actualidad, se puede suponer que los delegados de las diferentes fracciones constitutivas del Movimiento e integrantes de la Mesa Ejecutiva serían:

3435

- Juan José CROTOGGINI (Candidato a la Vicepresidencia por el F.A.)
- Dr. Hugo BATALLA (lista 99)
- Abraham Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (Movimiento Blanco Popular y Progresista)
- José Pedro CARDOZO (P.S.U.)
- Dra. Alba ROBALLO (Pregón)
- Juan Guillermo YOUNG CASSARAVILLA (P.D.C.)

- Se tiene conocimiento que fue integrado al Frente Amplio el Partido Por la Victoria del Pueblo, desconociéndose sus representantes y la cuota de delegados frente a la Mesa Ejecutiva, lo que impone una modificación al reglamento inicial (AÑO71).
- El representante del F.A. ante la Interpartidaria era el Dr. José Pedro CARDOZO, integrante del P.S.U.
- Los principales dirigentes que participaron del acto del 27 de noviembre, relacionados a la Mesa Ejecutiva son:
  - Oscar BRUSCHERA
  - José Luis VEIGA
  - Abraham Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO
  - Daniel SOSA DIAZ
  - Juan José CROTOGGINI
  - Juan Pablo TERRA GALLINAL
  - Dr. Hugo BATALLA
  - Ariel DIAZ
  - Américo PLA REGULES
  - María Josefina PLA REGULES
  - Romeo PEREZ
  - Carlos BARAIBAR
  - Antonio SARACHU
  - José Francisco OTTONELLI
  - Ernesto RODRIGUEZ IGNACIO
  - Eduardo RODRIGUEZ
  - Mario CAYOTA
  - Víctor CAYOTA
  - Antonio ZANGRANDO
  - Pbro. Germán LEZAMA
  - Mitil FERREIRA

04355

- Pablo MIEREZ
- Carlos SAN MARCOS
- Nelson LORENZO
- Alba ROBALLO
- Víctor LICANDRO
- José D'ELIA
- Sergio PREVITALI
- Enrique MARTINEZ MORENO
- Helios SARTHOU
- Carlos Alberto GOMEZ HAEDO ALBIN
- Héctor RODRIGUEZ
- Carlos ELICHIROGOITY
- Germán D'ELIA
- Elisa DELLEPIANE DE MICHELINI
- Danilo ASTORI
- José Pedro CARDOZO
- Lily LERENA DE SEREGNI
- Marta VALENTINI DE MASSERA
- Adolfo AGUIRRE GONZALEZ
- Hugo ALFARO

III - DISTRIBUCION:

Original - Señor Director del S.I.D.
Copia N°1 - Señor Jefe del Departamento III/S.I.D.
Copia N°2 - Campo Militar/Archivo
Copia N°3 - Campo Político/Archivo

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

FRENTE

AMPLIO

04358

JEFATURA DE POLICIA
SECCIONAL DECIMA

DIRECCION DE SEGURIDAD
OFICIO Nº 988 Jbs.-
REF: Afiches de carácter subversivos, sobre Portón de finca.-Su hallazgo.-
SE COMUNICA

Montevideo, 21 de marzo de 1983

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-
P

Por el presente llevo a su conocimiento que siendo la hora 20 30' de ayer, comunicó en forma telefónica a esta Seccional el Sr. Gnal. (R) don Jorge Eduardo MARFETAN RUIZ, uruguayo, casado de 78 años de edad, domiciliado en Guayaquí Nº2996 (Seccional Policial 10ma.) con Cédula de Identidad Nro.538.242; que siendo la hora 06.00' del pasado día sábado 19 del mes en curso en circunstancias en que sacaba a dar su paseo matinal a un can de su propiedad, comprobó que personas desconocidas habían colocado sobre el portón del garage de su finca, un afiche autoadhesivo de aproximadamente cinco (5) centímetros de largo por cuatro (4) centímetro de ancho, el cual se encontraba impreso con letras de color negro sobre fondo blanco, y cuyo texto rezaba: "LIBERTAD PARA SEREGNI Y DEMAS COMPATRIOTAS PRESOS".-Agregó el recurrente que el garage en cuestión se hallaba ubicado en el Nº 2845 de la calle Bartolito Mitre, y él, al pretender quitar el referído afiche, a causa del fuerte adhesivo lo rompió, no logrando desprenderlo.-

Atento a ello, al lugar concurrió el Sub Comisario don Jesus GONZALEZ BELZARENA, de esta Seccional, con personal a sus órdenes, constatando la veracidad de los hechos e interrogando al respecto a los vecinos Elsa Violeta LANDACO de AUGLIANO, uruguaya casada de 55 años de edad domiciliada en Bartolito Mitre Nº2837, Cédula de Identidad Nº540.253 y María BELTRAME CAMEY uruguaya, soltera de 21 años de edad domiciliada en Bartolito Mitre Nº2882, con Cédula de Identidad Nº1.506.626-5 las que no lograron aportar datos al respecto, no obstante a ello, se realizaron diligencias a fin de lograr identificar a los responsables del hecho las cuales no arrojaron resultados positivos, pese a lo cual se prosiguen las mismas.-

Enterado a la hora 20 45' el Sr. Comisario de Guardia don Wilson ROMAN, manifestó que a su vez notificaron del hecho al Sr. Comandante (GC) don Roberto ZUNINO en funciones de Jefe de Día quien dispuso que se efectuaran las comunicaciones de rigor y se diera cuenta a la Dirección de Información e Inteligencia, lo que se cumple mediante copia del presente.-

A concecuencia de lo expresado, y dándo cumplimiento a lo establecído en la Circular Reservada Nº 17, de fecha 29 de setiembre de 1979, se procedió a comunicar esta novedad al Departamento de Claves y Comunicaciones, al que se elevó copia del presente.-

Es de significar, que en razón de que el autoadhesivo resultase destruido al pretender el recurrente despegarlo, por tal motivo el mismo no se adjunta.

Saluda a usted atentamente.-

P/A
JESUS GONZALEZ BELZARENA
SUB COMISARIO

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:=
Envío a usted copia fiel del original elevado al Sr. Director de Seguridad en la fecha.-

P/A
JESUS GONZALEZ BELZARENA
SUB COMISARIO

34353

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
081050 FEB 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 102/BE/984.

(A)

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

Se adjunta al presente fotocopia de panfleto encontrado el 26-ENE-984 en San José de Carrasco, el que lleva por título: "LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE LOS BARRIOS EN EL MARCO DEL 13 ANIVERSARIO DEL F.A.".

IV.- **DISTRIBUCION**:

D. I. I. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

TTE. CNEL.

EDUARDO CAUSSI

ltt

0138?

SECRETO

LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE LOS BARRIOS
EN EL MARCO DEL 13 ANIVERSARIO DEL FA

En el correr de estos 13 años hemos venido dándole golpe tras golpe a la dictadura, acorralándola y aislándola como jamás ha estado.
A la actual situación política se ha llegado, sólo con la movilización de las más amplias masas de nuestro pueblo, en acciones concertadas entre todos los sectores de la vida política y social del país, con la presencia clara, con su perfil propio, de la clase obrera, en un histórico paro general, que agrega un nuevo escalón en el nivel de lucha del pueblo.
La juventud estudiantil, la obrera y la de los barrios, juventud consecuente con las claras ideas artiguistas, ha estado siempre en los primeros puestos de combate y ha tenido una elevada participación en esta luchas.
Los jóvenes frenteamplistas nos vemos en la obligación de llamarla a integrarse a la lucha organizada, por ser el FA el más puro y genuino representante de las mejores tradiciones de la juventu uruguaya y el más fiel luchador por sus intereses.
Por todo esto llamamos a todos los jóvenes deb los barrios a luchar por

TRABAJO Y SALARIO JUSTO
REHABILITACION DE TODOS LOS PARTIDOS
POLITICOS
DESPROSCRIPCIONES TOTALES
ADELANTO DE LAS ELECCIONES
AMNISTIA TOTAL IRRESTRICTA

EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO

ADELANTE COMPAÑEROS VENCEREMOS!

MESA ZONAL: Aguada
La Comercial
Goes

44361

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Sectores que componen el FRENTE AMPLIO.-

5

34353

000 04

30 de mayo de 1984

El Frente Amplio se constituyó, en el Palacio Legislativo, el 5 de febrero de 1971. En las elecciones generales de dicho año obtuvo 304.275 votos, de los cuales 212.651 correspondieron a Montevideo y 91.849 en el interior. Por primera vez se rompía el centenario bipartidismo: en el orden nacional un tercer lema se alzaba con casi la quinta parte de los escaños legislativos; y en el llamado segundo gobierno de la República (Montevideo), un partido tradicional ocupaba el tercer lugar, al ser desplazado del segundo puesto por el Frente Amplio.

No hay posibilidad de comparar ni sus resultados electorales ni los cambios en su mapa interno, dado que desde el 27 de junio de 1973 se encuentra oficialmente en receso político. La totalidad de sus grupos integrantes son fuerzas no autorizadas a actuar públicamente, y cuatro de sus organizaciones fueron declaradas disueltas (o ilícitas) por el decreto del 28 de noviembre de 1973 y el acto institucional Nº 4.

El líder indiscutido de todo el Frente Amplio es el general (en situación de reforma) Líber Seregni, quien estuvo encarcelado desde el 9 de julio de 1973 hasta el 2 de noviembre de 1974, y desde el 11 de enero de 1976 hasta el 19 de marzo de 1984.

Sus doce grupos integrantes son:

1. MOVIMIENTO BLANCO POPULAR Y PROGRESISTA (MBPP). Fundado en el Partido Nacional, se desvincula del lema histórico en diciembre de 1970 para contribuir a la formación del Frente. Su líder es A. Francisco Rodríguez Camusso, quien fue diputado entre 1951 y 1963 y miembro de la Cámara de Senadores desde entonces, primero por el Partido Nacional y luego por el Frente Amplio; entre 1964 y 1967 fue ministro de Salud Pública. En las últimas elecciones generales, el MBPP realizó un acuerdo electoral formando la Coalición 1001, que permitió la reelección senatorial de Rodríguez Camusso. Principales dirigentes: Wilfredo Penco, Juan Nery Rebollo, Luis Alberto Irigoyen, Alberto Daniè, Lorenzo

2. PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (PDC). Fundado en 1961 como continuador de la Unión Cívica, sufre una transformación interna que lo lleva a propiciar una unión de la izquierda. En los comicios pasados vota en la lista 808, en la que se incluye el pequeño grupo Acción Popular Nacionalista (hoy disuelto) y a ciudadanos independientes como Oscar H. Bruschera, quien es electo diputado. El PDC elige un senador (Juan P. Terra) y otros seis diputados: Daniel Sosa Días y Carlos Baraibar (Montevideo), Carlos Teixeira (Salto), Sebastián Elizeire (Paysandú), Ariel Díaz (Soriano) y Antonio Sarachu (Colonia. La lista 808 obtuvo en el país 61.257 votos. Principales dirigentes: Juan Young (presidente), Héctor Lescano, Francisco Ottonelli, Carlos Baraibar y Juan C. Doyenart.

3. PARTIDO COMUNISTA. Fundado en 1920, propició el Frente Izquierda de Liberación en 1962 y la unión de toda la izquierda en el Frente Amplio de 1971. Votó en la coalición 1001 y llevó al Senado a Enrique Rodríguez y a la Cámara de Diputados a Rodney Arismendi, Jaime Pérez y Wladimir Turiansky, todos por Montevideo, los últimos dos se encuentran presos procesados por la Justicia Militar. El ingeniero José Luis Massera, dirigente de primera fila y diputado entre 1963 y 1971, fue recientemente liberado. Disuelto según el gobierno por el decreto 1026/73.

4. FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION. Fundado en 1962 por el Partido Comunista y otras agrupaciones (Avanzar, Movimiento Popular Unitario, etc.). Su presidente fundador fue, hasta su muerte en 1971, Luis Pedro Bonavita; lo sucedió Adolfo Aguirre González. Lo representó en la Cámara de Representantes Bonavita, tras su muerte Edmundo Soares Netto (luego elegido titular en los últimos comicios) y a la muerte de éste, Olivier Fita Fajardo. Votó en la lista 1001, que junto al MBPP y FIC obtuvo 100.211 sufragios. Principales dirigentes: Adolfo Aguirre González, Gral. (en situación de reforma) Arturo Bali-

5. PARTIDO SOCIALISTA. Fundado en 1910 por Emilio Frugoni, fue disuelto por el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de noviembre de 1973. Participan de la fundación del F.A. En las últimas elecciones generales obtuvo 35.927 votos y logró una banca por Montevideo en la Cámara de Representantes: Vivian Trías (fallecido). Principales dirigentes: José Pedro Cardoso (presidente), Germán D'Elía.

6. PARTIDO SOCIALISTA (MOVIMIENTO SOCIALISTA). Rama originaria del socialismo, formada por los seguidores de Emilio Frugoni. Se presentan a elecciones en 1966 con el sublema Movimiento Socialista y el número 3000. Participan de la fundación del F.A. Presentaron candidatos exclusivamente en el departamento de Salto, donde obtienen 617 votos. Principales dirigentes: Eduardo Jaurena, Jorge Andrade Ambrosoni.

7. MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (99). Fundado en 1962 en el Partido Colorado por Zelmar Michelini, quien fuera secretario privado de Luis Batlle, diputado entre 1955 y 1967, y desde entonces hasta la disolución de las Cámaras miembro de la cámara alta; fue asesinado en Buenos Aires, el 20 de mayo de 1976. La 99 abandona el lema histórico en diciembre de 1970, para contribuir a la fundación del Frente Amplio. Junto a Pregón y a la desaparecida agrupación batllista (del fallecido profesor Enrique Rodríguez Fabregat) obtiene 31.479 votos y logra un senador (Michelini) y un diputado: Hugo Batalla. Otros dirigentes principales: Enrique Martínez Moreno, Alberto Senatore.

8. AGRUPACION BATLLISTA PREGON "JULIO CESAR GRAUERT". Fundada en la década del cuarenta dentro de la lista 15 del Partido Colorado por Alba Roballo, que fuera directora de Caja de Jubilaciones, miembro del Consejo Departamental de Montevideo y senadora entre 1959 y 1971. Votó junto a la lista 99. Principales dirigentes: Sergio Previtali y Enrique Morás.

9. UNION POPULAR. Fundada [illegible] do nacionalista entre 1955 y 1962; de la UP de 1963 a 1967 y senador del Frente Amplio-UP entre 1972 y 1973; ministro de Industrias y Trabajo en los diez primeros meses de gobierno blanco). Ingresó al F.A. cinco días después de su formación. Votó con el sublema "Patria Grande" junto al Movimiento de Acción Nacionalista y a las desaparecidas agrupaciones "Integración", "Patria y Pueblo" y Movimiento Revolucionario Oriental; obtuvo 70.944 votos y logró un senador (Erro) y cuatro diputados propios: Juan R. Chenlo, Luis C. Imas e Isidro Etchegoyhen por Montevideo, y Walter Martínez Gallinal por Canelones. Más un diputado del M.A.N. La Unión Popular fue disuelta por el Poder Ejecutivo por el decreto 1026/73.

10. MOVIMIENTO DE ACCION NACIONALISTA (M.A.N.). Fundada en el Partido Nacional, sector herrerista, por Jorge Durán Matos, quien fue director del Banco Hipotecario y de la Caja de Jubilaciones Civiles. Abandonó el lema histórico para contribuir a la fundación del Frente Amplio. Votó bajo el sublema Patria Grande, junto a la Unión Popular, y llevó a su líder a la Cámara de Representantes.

11. GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA. Fundadores del Frente Amplio, los grupos orientados por Héctor Rodríguez (ex diputado y dirigente sindical) no propiciaron listas propias de candidatos. Fueron declarados disueltos por el Poder Ejecutivo por el decreto del 28 de noviembre de 1973.

12. NUCLEOS DE BASE FRENTEAMPLISTAS. De creación muy posterior, son orientados por el economista y ex decano Danilo Astori.

El Frente Amplio estuvo además integrado por la Organización Nacional de Ciudadanos Independientes que, dirigida por el desaparecido Julio Castro obtuviera 3.023 votos; el Partido Obrero Revolucionario con 235; el Partido Revolucionario de los Trabajadores, con 432; y el Movimiento de Independientes "26 de Marzo". Hubo 120 votos al lema.

(Fin de esta serie sobre

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
211015 JUN 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 661/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de Bono colaborador del proscripto F.A., el cual estaba siendo vendido en las cercanías del Banco Hipotecario el 15-JUN-984.
Es de hacer notar que los mismos oscilan entre los valores de - N$5 y N$100.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

ARTURO AGUIRRE. ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

94364

SECRETO

SERIE "K"

BONO
DONACION
N$ 10.- Nº 24351

PROMETEO

el pueblo unido jamás será vencido

94365

SE[illegible]ETO

F. A.

MESA EJECUTIVA — PRES. - VICE P. - SEC GRAL.
FIDEL - PC - MBPP - PS - 9988 - PDC - PG

C.D
M. EJEC. y PLEN. ZON.
CTES. BASES

PLENARIO

- FIDEL 1001 }
- P. C. 1001 } FIDEL
- MBPP 1001 }
- 99 "Por el Gobierno del Pueblo" } 99/88
- 88 "Pregón" }
- P.DC 1808 808 } F. DEL PUEBLO
- G. ASEN 808 }
- UP 4190 }
- MAN 4190 } → Arq. Jorge Duran Mattos.
- MRO 1811 } MOV. P. GRANDE
- M.P.I. 700 } → "Carlos Diaz Maynard" — Dr. Corbo - Vice Pres. del Club Rampla
- PS 90 } → En Salto se presentó con la lista "3" -/
- MS 3000 } F. Socialista. → En "Salto" -
- POR 871 — Frente Obrero — El periodico se llama igual. —
- PRT 1968 } Troskistas ahora P.S.T. — "Candidatos Obreros" -
- M.I. 7 OCT. 77
- M.I. 26 M. — No presentó lista. -
- G. A. U — No presentó lista. -
- R. O. E → ahora integra el P. V. P.

34363

AYUNAN 10 DIAS

POR

AMNISTIA

GENERAL, IRRESTRICTA ¡YA!

REPRESENTANTES DE:

Madres y familiares de procesados por la justicia militar, Desaparecidos y Exiliados.

PIT - CNT - ASCEEP - FUCVAM - SERPAJ
PARTIDO NACIONAL - FRENTE AMPLIO

34367

IMCO - DL. 196.771/84

ADOLFO WASEM

Preso político-rehén
Enfermo de cáncer

EN HUELGA DE HAMBRE

Por:

LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS

RETORNO DE TODOS LOS EXILIADOS

Exigimos su Libertad

tro país, sólo es compatible con un cambio profundo en las estructuras políticas, sociales, económicas y jurídicas. Debemos mantener, entonces, el compromiso irrenunciable que significa la lucha por la defensa y plena vigencia de los derechos humanos, en cualquier circunstancia en que se los viole. Este compromiso de lucha, pasa hoy por la innegociable exigencia de la Amnistía General, Irrestricta e Inmediata, como una conquista fundamental en el avance hacia un sistema democrático, real y participativo, apuntando a la construcción de una sociedad sobre bases de igualdad y justicia social.
GENERAL, porque no puede dirigirse a resolver uno o varios casos concretos, manteniendo fuera de su beneficio a otras personas que se encuentran en similar situación.
IRRESTRICTA, entendiendo como tal una amnistía sin restricciones en el campo político.
INMEDIATA, condición fundamental para sentar las bases de una sociedad democrática.
No será con compañeros presos, sesaparecidos y exiliados que podremos encaminarnos hacia una verdadera salida democrática.
AMNISTIA GENERAL, IRRESTRICTA E INMEDIATA, comprendiendo:
- Libertad para todos los presos políticos y sindicales.
- Regreso de los exiliados.
- Aparición con vida de los desaparecidos.
- Restitución de todos los despedidos en función de su filiación política o actividad sindical.
- Levantamiento de todas las proscripciones de hombres y partidos.
- Cese de las libertades vigiladas.
- Pleno reconocimiento y vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Libertad de prensa.
- Derogación de toda la legislación represiva.
- Desmantelamiento del aparato represivo.

Estos reclamos del pueblo, tienen como concepto básico, el poder reiniciar la construcción democrática de la nación en paz. Son por lo tanto ajenos a toda idea de revancha o de venganza, pero presuponen asimismo el irrenunciable derecho a la Justicia sobre todos los delitos de Lesa Humanidad ocurridos en este período.
Estos postulados se consideran innegociables e irrenunciables, en el sentido que constituyen una condición sine qua non para comenzar la efectiva construcción de una sociedad libre, fraterna y participativa, en la cual nunca más pueda ser sustituída la voluntad soberana del pueblo expresada por sus organizaciones representativas, por institución u organización alguna que, amparada en el recurso de la fuerza nos sumerja en tiempos de regresión y violencia.

Madres y familiares de procesados por la justicia militar, Desaparecidos y Exiliados. PIT CNT - ASCEEP - FUCVAM - SERPAJ - CTA - Comisión de Mujeres Uruguayas - Secretariado Justicia Paz y Derechos Humanos - Comisión Paz y Bien por los Derechos Humanos - Partido Nacional - Frente Amplio - Partido Socialista de los Trabajadores.

PROCLAMA

AYUNO POR AMNISTIA GENERAL, IRRESTRICTA

El Uruguay es desde hace varios años, un país en el que se ha subordinado la declaración Universal de los Derechos Humanos, a los criterios de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Esto se ha traducido en los hechos en la inexistencia del Derecho a la libertad y a la seguridad personal, y en muchos casos hasta el derecho a la vida; en el sometimiento a tortura y a condiciones de reclusión inhumanas y degradantes; en la clasificación de los ciudadanos en categorías en función de su militancia política o gremial; en detenciones, secuestros-desapariciones, destierros y prisiones arbitrarias; en la violación de domicilios y correspondencia; en la existencia de una censura periodística que ni equipara a los regímenes más arbitrarios; en la proscripción de hombres, partidos políticos y organizaciones por ejercer el derecho irrenunciable a proclamar sus conviccio-nes, a oponerse al avasallamiento de las libertades, a defender en definitiva la dignidad nacional; en la existencia de prisioneros mantenidos como rehenes en las condiciones más inhumanas; presos de la venganza de un régimen que ha impuesto el orden estático del silencio y el miedo sobre el orden fermental del consenso y la libertad.

Fueron los trabajadores, los estudiantes, los cooperativistas, los militantes y sectores de la oposición política, los familiares de presos, exiliados y desaparecidos, quienes levantaron la exigencia de Amnistía.

Finalmente en el Obelisco el 27 de Noviembre, todas las voces se transformaron en un grito único por la Amnistía General e Irrestricta.

Todo esto es el fruto de una larga lucha contra el silencio impuesto por la fuerza durante más de 10 años y es el reconocimiento a la lucha de todos los perseguidos.

En este marco es que Adolfo Wasem Alaniz, en un supremo acto de afirmación de la libertad, está ofreciendo su vida, está eligiendo su muerte, en una huelga de hambre por sus compañeros recluídos, pero también y fundamentalmente por todos sus hermanos que luchan por una patria justa y fraterna.

En la convicción de que el único camino a transitar en la conquista de todas las reivindicaciones, sin renunciar a ninguno de los principios ni arriar ninguna de las banderas, es el irreversible camino de la movilización popular, profundizando su unidad en la acción, comunicando su sensibilidad con su presencia, ejercitando su vocación de solidaridad en el sacrificio compartido, 21 compañeros que representan a las organizaciones, partidos y corrientes de opinión más abajo firmantes, <u>inician en el día 9 de Julio, un período de 9 días de ayuno en solidaridad con todos los presos políticos con el objetivo de sensibilizar a toda la población y en torno a la irrenunciable necesidad de asumir el compromiso de: AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, como un postulado absolutamente innegociable y de aplicación inmediata.</u>

Si sabemos que ha sido nuestro pueblo quien ha pagado con muerte, cárcel y destierro la imposición de un modelo de sociedad autoritario y de una política económica al servicio de intereses extranjeros y de un sector minoritario de la población que no quizo, no quiere ni querrá la ruptura con el Uruguay dependiente, creemos que la viabilidad para el respeto por los Derechos Humanos, en nues-

FRENTE IZQUIERDA

INFORME FRENTISTA

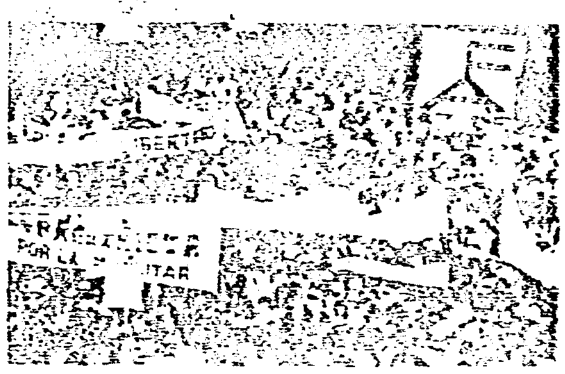
Nº. 1 - SEGUNDA EPOCA - CENTRO DE PRENSA - JULIO 19[illegible]

"La causa de los pueblos no admite la menor demora" *José Artigas*

UN GRAN FRENTE IZQUIERDA PARA UN GRAN FRENTE AMPLIO

Constituimos desde nuestra fundación —el 16 de julio de 1962— la primera alianza organizada de fuerzas políticas y ciudadanos sin afiliación partidaria o sectorial, surgida para impulsar la realización de transformaciones políticas, económicas y sociales nacionales, progresistas, antiimperialistas y democráticas avanzadas.

Heredamos el mensaje frentista de Artigas expresado en la afirmación de la insoslayable necesidad de la unión de todos los orientales para consolidar la independencia y la soberanía nacionales; recogimos, también, las concepciones estratégicas y tácticas de la vanguardia de la lucha contra el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, que nos enseñó que la organización de un gran frente popular es el único instrumento para combatir con éxito los regímenes autocráticos y reaccionarios entronizados en el poder con la colaboración del imperialismo.



Blancos y batllistas progresistas, marxistas y cristianos, social demócratas y liberales de ideas avanzadas provenientes de distintas clases y capas sociales, conformaron ese impetuoso torrente de opinión frentista decidido a unir al pueblo para llevar adelante la empresa revolucionaria de modificar la estructura económica-social del país partiendo de dos premisas básicas: la lucha de liberación nacional contra toda forma económica, política o militar de opresión imperialista y la realización de una profunda reforma agraria, destinada a liquidar el latifundio y a entregar la tierra a quienes la trabajan.

Desde entonces han transcurrido 22 años. Durante ese lapso, en la porfiada brega de [illegible] los días, ratificamos nuestra razón de ser y [illegible]mamos nuestra vigencia. En el período [illegible] a los comicios de 1966, propiciamos la Mesa para la Unidad del Pueblo; durante el pachecato impulsamos el Movimiento por la Defensa de las Libertades y la Soberanía; a comienzo de la década del '70 integramos la Comisión de Delegados de las cinco organizaciones políticas que colaboraron para la fundación del *Frente Amplio* el 5 de febrero de 1971.

Hoy, como entonces y como siempre, nuestra presencia es indispensable para la vigencia del Frente Amplio. Un vigoroso *Frente Izquierda* en permanente expansión resulta fundamental para el desenvolvimiento del Frente Amplio. Un Frente Amplio en constante crecimiento es esencial para el desarrollo del Frente Izquierda. Por consiguiente, nuestro objetivo inmediato debe ser el siguiente: un gran Frente Izquierda para un gran Frente Amplio.

Informe Político

CUMPLIR CON EL PUEBLO

El Frente Izquierda de Liberación, inserto en el Frente Amplio, desde el 27 de junio de 1973 ha impulsado el Frente político y social opositor para lograr la unidad, sobre determinados puntos básicos, que permitan volver a la democracia y al régimen de derecho que nunca debió ser conculcado en Uruguay.

Si bien en determinados momentos se lograron algunos acuerdos, fue en 1983 que el pueblo comenzó a cristalizar realmente esa unidad por intermedio de sus movilizaciones, como las del 25 de agosto, primera demostración frontal y unitaria contra el gobierno de facto, consagrando la concertación a través de acuerdos políticos y sociales. En el Obelisco, el 27 de noviembre, en esa inmensa Asamblea Nacional, una vez más los ciudadanos orientales y los partidos políticos se comprometieron pública y solemnemente a exigir libertad, democracia y la eliminación inmediata y definitiva de todas las proscripciones.

En ese difícil camino de concertar para luchar y unir para triunfar, la Multipartidaria, el 22 de mayo ppdo., expuso su voluntad de actuar en ese plano concertadamente; su propósito de asegurar una salida democrática nacional por medio de la negociación, pero afirmaba que, para llegar a la mesa de negociación, es imprescindible el restablecimiento en el país, de un clima de libertad, paz y respeto a los derechos fundamentales; elecciones sin exclusiones, ni condicionamientos y que cualquier eventual reforma constitucional deberá someterse a plebiscito.

El Frente Izquierda considera la Proclama del Obelisco y la resolución del 22 de mayo, como dos hitos fundamentales en la concertación. Esa debe ser la senda que debemos recorrer y que ha sido reafirmada por el Frente Amplio.

No excluimos la negociación si es para encontrar una salida democrática nacional, pero debe hacerse en el marco de la movilización popular. El auténtico protagonista de la negociación es el pueblo, con su lucha pacífica, firme y constructiva. La calidad cívica de nuestra ciudadanía ha mostrado cuál es el camino para llegar a la negociación.

Concertación para avanzar; de ninguna forma para paralizarse. Concertación para exigir condiciones previas a la negociación, que aseguren la voluntad irreversible de las FF.AA. de transitar por el carril de la entrega del poder el 1o. de marzo de 1985.

A poco tiempo de recoger los frutos de la heroica resistencia popular, que desde su nacimiento tuvo el gobierno de hecho, el Frente opositor no puede renunciar a su UNIDAD COMPLETA. Los desencuentros momentáneos que han posibilitado el marginamiento circunstancial del Partido Nacional, deben ser superados rápidamente. Desconocer que la reconquista de nuestras libertades pasa inevitablemente por un Frente opositor unido, fuerte y movilizado, significa, objetivamente, debilitar y frustrar los sacrificios que han realizado nuestras mujeres, hombres y jóvenes para reencauzar a nuestro Uruguay a un clima de paz, de justicia, de respeto y tolerancia, de devoción por la legalidad y de repudio a todas las expresiones de fuerza y la violencia.

LA UNIDAD. El Frente Izquierda opina que esa es la conquista: sin fisuras, con todas las fuerzas sociales y políticas. El ejemplar paro del 27 de junio indica claramente cuál es el sentir de la ciudadanía. Interpretar el real contenido de esa aleccionadora movilización, nos hará asegurar que la "victoria está próxima y es segura".

De esa forma, cumpliremos con el Pueblo.

FIDFA

VIÑETAS F.[illegible]LISTAS

¡Ahora, más que nunca!

- *Amnistía General Irrestricta* para lograr la libertad de todos los presos políticos que permita reintegrar a la convivencia política legal a todos los sectores de la sociedad.
- *Desproscripción* de todos los partidos y grupos políticos y personas aún proscriptas;
- *Desexilio y aparición con vida de los Desaparecidos* que posibilite el reencuentro de todos los uruguayos en el territorio de la patria;
- *Libertad de Prensa* para erradicar las censuras, recusas y confiscaciones de publicaciones y derogar definitivamente los Actos Institucionales que [illegible] severamente la libertad de [illegible]
- *Reposi*[illegible] [illegible] destituidos y eliminación de la [illegible] ciudadanos en categoría [illegible]

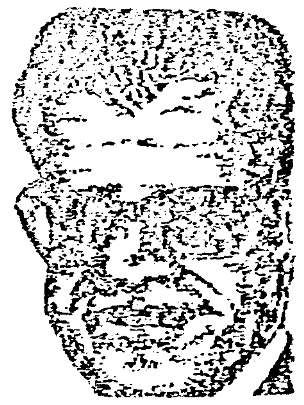
El 14 a las 14, ¡todos al Aeropuerto!

BIENVENIDO AL PAISITO COMPAÑERO VILLAR

Tras diez largos años de exilio, retorna a la República el compañero Dr. Hugo Villar, Candidato a la Intendencia de Montevideo por el FA, fue el más votado en la capital al reunir 212.406 sufragios y quebrar, de esa forma, el bipartidismo de blancos y colorados. No obstante, la trampa de la absurda Ley de Lemas dio la victoria al postulante más votado dentro del Partido Colorado, pese a ser claramente superado por el candidato frenteamplista.

Durante trece años Hugo Villar fue Director del Hospital de Clínicas en uno de los períodos más intrincados que se recuerde en la historia del país. Sin embargo, su actuación al frente del hospital universitario alcanzó importante proyección a pesar de los sensibles recortes impuestos por los gobiernos de la época al presupuesto de la Universidad.

Lejos del Uruguay, su probada militancia no ha sabido de claudicaciones. En los duros años de exilio su figura ha alcanzado singular relevancia al desempeñarse como Secretario Ejecutivo del Comité Coordinador de las actividades del Frente Amplio en el exterior.



Por ello, el regreso de Hugo Villar constituye una auténtica fiesta de exteriorización popular y simboliza un nuevo triunfo del pueblo uruguayo.

FRENTE IZQUIERDA EN EL INTERIOR

La dinámica de la hora política que vivimos es muy rica y cambiante. Día a día y minuto a minuto. En ese sentido, resulta impostergable orientar nuestros esfuerzos para dar el salto que nos permita, en el momento justo, aprovechar el espacio abierto y pasar al "Frente".

Una de las tareas a que debemos abocarnos ya, es fortalecer nuestra representación en los organismos del Frente Amplio y reactivar los comités del Frente Izquierda.

Los frenteistas sabemos que con un gran Frente Izquierda movilizado y pujante se irá forjando la unidad del pueblo, herramienta de triunfo para crear un Uruguay sin explotados ni explotadores.

Es así que la Comisión del Interior realizará en fecha próxima un Activo en Montevideo. A los delegados departamentales corresponderá informar acerca de la capacidad de organización y movilización de cada lugar. De la evaluación que se realice, surgirá la línea correcta a aplicar en esta nueva etapa de nuestro Frente Izquierda.

[illegible] y [illegible] ¡Libres!!

SALUD... COMPAÑEROS!!

COMITE UNIVERSITARIO

En la última sesión del Comité Ejecutivo del Frente Izquierda se incorporó el Comité Universitario, cuyos delegados sumarán esfuerzos en el máximo órgano de dirección de nuestro Frente político.

En el momento de darles la bienvenida al Comité Ejecutivo, expresamos nuestra satisfacción por la integración de los jóvenes compañeros quienes, seguramente, se convertirán en uno de los principales pilares del Frente Izquierda.

CAUCE Y REALIDAD

Una revista quincenal —CAUCE— y un semanario —Informe de la REALIDAD— comprometidos con la [illegible] de los pueblos. Búsquelos [illegible] [illegible] y pídalos a [illegible]

HOMENAJE A LUIS PEDRO BONAVITA

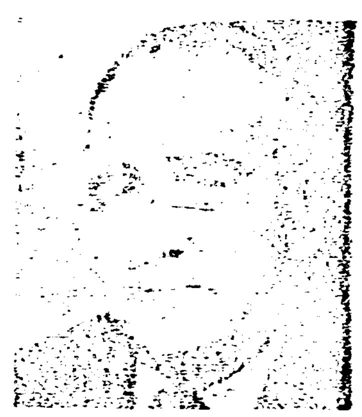
"Algún día habrán de escribirse las páginas que don Luis Pedro Bonavita se merece y el país necesita para esclarecer las instancias históricas en las que desempeñó papel protagonista. No obstante, hoy algo que ya podemos y debemos dejar estampado para siempre: Luis Pedro Bonavita fue, desde su fundación hasta su muerte, el presidente del Frente Izquierda, es decir, la figura principal de un gran movimiento surgido para unir al pueblo oriental a la vanguardia del gran combate, contra el imperialismo y la oligarquía. No seríamos justos si omitiéramos señalar el hecho. Ni con Luis Pedro Bonavita, ni con la verdad histórica"

Adolfo Aguirre González

El pasado 21 de junio se cumplió un nuevo aniversario del nacimiento de Luis Pedro Bonavita. En su infancia la crónica familiar lo acercaría a las tiendas de Manuel Oribe y dejaría en sus oídos grabadas las estrofas del canto revolucionario "Vayámonos todos con Aparicio". Desde muy pequeño vivió en el campo vinculándose a la problemática del agro y cursó sus estudios secundarios en San José, su ciudad natal.

Muy joven aún inició un movimiento conjuntamente con otros jóvenes blancos, que apoyaría las candidaturas de personalidades de la jerarquía de Javier de Viana, Carlos Roxlo y el Viejo Pancho. En los años de la dictadura de Terra conoció la persecución y el confinamiento. Y fue en aquella hora crítica para el país que Bonavita, fiel a las más nobles tradiciones democráticas de la República, enfrentó con dignidad a la dictadura junto a hombres como Carlos Quijano, Arturo González Vidart, Lorenzo Carnelli y Justino Zavala Muniz quienes acompañaron la insurrección de enero de 1935, encabezada por Basilio Muñoz.

En aquellos años de intensa [illegible] política fue miembro [illegible] Convención y el Directorio del Partido Nacionalista Independiente. A partir de 1943 se desempeñó como Subsecretario del Ministerio de Ganadería y Agricultura, cuya titularidad ejercía Arturo González Vidart, siendo su labor profícua en realizaciones progresistas.



Buena parte de su tarea periodística sigue vigente a través de sus obras "Crónica General de la Nación", "Crónicas del Fago Chico", "La sangre de Quinteros" y "Las Barras del Día".

1962 marcó un año decisivo en la acción política de Luis Pedro Bonavita. Como siempre lo había hecho, su lucha estaba junto al pueblo y accedió a integrar las filas del Frente Izquierda. Y proclamó, entonces, la necesidad de unir a todo el pueblo, sin distinciones partidarias o filosóficas, en torno a un programa que permitiera a la República "ir al rescate definitivo de la Nación".

Ingresó como presidente del Frente Izquierda y comenzó su fraterna militancia junto a hombres y mujeres de otros partidos e ideologías. Fue diputado desde 1962 hasta su muerte a los 66 años, el 17 de octubre de 1971.

En enero de 1971, en su informe al Comité Nacional del Frente Izquierda, señalaba con clara visión: "El compromiso que contraemos al integrar el Frente Amplio no es un compromiso electoral; las elecciones sólo son una instancia para que el pueblo acuda al poder, una oportunidad de lucha por una auténtica liberación, y por eso tendremos que organizarnos para librarla en las mejores condiciones. Pero sólo son una etapa en la dura jornada de abrir el camino. La lucha no empieza ni termina allí. La lucha ya ha empezado, las etapas a lo largo del año irán cobrando intensidad, pero la marcha ya iniciada no se detiene el último domingo de noviembre".

Murió como había vivido, materialmente pobre, pero dejando a todos la riqueza de una vida entregada a la causa de los pueblos.

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

ARRIBO DEL
Dr.
Hugo Villar
(Sec. F.A.)

34373

[illegible] que el pueblo uruguayo espera el retorno de muchos
uruguayos que se encuentran fuera .- 34372 ..//..

Sr. Oficial Principal :-

Carlos RAMIREZ -
adjunto informaciones tomadas por CX 30 LA RADIO en la tarde del día sabado y relacionadas con la llegada de Hugo VILLAR -

34376

INFORMACION TOMADA DE CX 30 -LA RADIO .-

TODO ESTO FUE COMUNICADO A 701 y SUB-COMISARIO BALMAGIA DEL D-2 .-

INFORMACION DE cx 30-LA RADIO =

Oscar GROBA- hace declaraciones a LA RADIO en Rbla. y SANTANDER ,referidas a la venida de Villar .-Se encuentra en en móvil G. ARAUJO

17.30-Sala Cinemateca- Estudio 1 AEBU- CONFERENCIA .-

19.30--Homenaje ---en la Casa del Médico.-

* Coordinadora de Comités de Base del Frente Amplio dispuso "cordones de seguridad" frente a móvil de CX 30-LA RADIO en Rambla y Gallinal , a efectos de realizarle un reportaje -

En Rambla y Paraguay -se encontraba actuando la murga "LA REINA DE LA TEJA" -

SILVIA FERREIRA , hace declaraciones a CX30-LA RADIO, con referencia a VILLAR -

Germán ARAUJO- acompaña la caravana, encabezando la misma .-

*Hace declaraciones a CX 30= donde en términos generales expresa su gratitud al pueblo uruguayo por el recibimiento-,y que significa un compromiso de lucha a la causa del pueblo .-Se le entrega una bandera del Frente Amplio - y se pone a cantar con el público "EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO" .-Además hace declaraciones J.J.CROTTOGINI, donde entre otras cosas expresa que el el "símbolo del desexilio" ,y dando como mensaje a los jóvenes el continuar con la lucha para que vuelvan todos los urugusyos que se encuentran en el exterior .- Junto a ellos se encontraba Germán ARAUJO .-En momentos de realizarsele el reportaje era trasladado por un vehículo PEUGEOT verde Mod.504- siendo cambiado permanentemente de vehículo- Pancartas por:-WASSEN ALANIZ- DESPROSCRIPCION DEL FRENTE AMPLIO- POR LOS DESAPARECIDOS -ADES-ASCEEP - Omnibuses contratados con - pancartas de -FAMILIARES DE EXILIADOS- AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA-SAN JOSE -PRESENTE -GREMIO DE TRAB.DEL HOSP.CLINICAS -

La Dra. ALSOGARAY de la-Casa del Médico- hace declaraciones a CX30 donde dice que se le hará un homenaje y un brindis,expresando que la llegada de VILLAR es un desexilio para todos los médicos - y que recibirá la visita de los gremios médicos .-Existe un diálogo con PINTADO dirigente sindical, quien expresa que concurrirá a saludarlo Resaltan la participación de VILLAR en la 7a.Convención Médica ya que la. última de éstas se realizó en 1972.-Así mismo expresa la Dra.ALSOGARAY que VILLAR hablará desde el balcón al público que se encuentre allí reunido -Se comunicó al S/Crio VALMAGIA y 701- quien dispuso que el. D-2 envíe equipo provisto de grabador .- CX30- realiza reportaje al hijo de WASSEN ALANIZ- el cual vivó el F.A.-encontrándose emocionado por el recibimiento a VILLAR-que espera la libertad de todos los presos-saluda a los ayuriantes por la libertad de su padre y trasmite los saludos del mismo .-

* Se le realiza un segundo reportaje a VILLAR por parte de CX30 en Pocitos donde expresa que lo que está viviendo es algo inolvidable resalta la caravana de los Frenteamplistas-y demás partidos a los que expresa su reconocimiento -como así mismo al pueblo uruguayo por el cálido recibimiento lo reconoce desde el punto de vista personal, y que significa que el pueblo uruguayo espera el retorno de muchos uruguayos que se encuentran fuera .- 34377 .//..

..//..

Así mismo C X 30 LA RADIO le establece comunicación con el Cnel. Zufriategui en AEBU, los que saludan ,expresandole VILLAR que está deseoso de verlo para darle un fuerte abrazo de alguien que todavía está afuera .- En esta entrevista nuevamente se rea liza un"cordón de seguridad"para que VILLAR pueda dialogar con CX30

700 personas en AEBU- dos omnibuses de RAINCOOP con carteles por los exiliados .-

NOTA:- Se sacaron dos fotocopias de todo esto, una le fue entregada a 701 y otra a 721 .,- por ORDEN de 721 .-

Me retiré a las 20.00 horas previa consulta a 701 quien me dijo que no había ningún inconveniente ..-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 062/984.-

Montevideo, 15 de julio de 1984.-

TEXTO:

REF: Llegada al país del Dr. Hugo VILLAR, Secretario General del Frente Amplio en el exterior.-

A la hora 14:10', en el vuelo 234 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenos Aires, arribó el Dr. Hugo VILLAR / TEIJEIRO,(c/a), nac. en Montevideo el 20/11/925, C.I. Nº 451.642, Ppte. B-007224, en compañía de: Haydée BALLESTEROS de VI/LLAR (c/a) (F.A.), nac. el 04/02/937, Ppte. Nº 055783; José / Pedro CIRILLO (c/a) (F.A), nac. el 23/06/921, C.I. Nº 366.149, dom. en Avda. Rivera Nº 3278, médico; Marcus CARAMBULA (c/a)/ (P.S.), nac. el 23/12/947, dom. Garibaldi 585, Las Piedras, Departamento de Canelones, médico; Roberto AVELLANAL (c/a), Dirigente del Sindicato Médico del Uruguay, nac. el 03/02/929, Dom. Rbla. Rpca. de Chile 4407, apto. 501, C.I. Nº 522.658, médico; Tabaré CAPUTI (c/a), integrante del Sindicato Médico del Uruguay nac. el 28/12/934, dom. 25 de Mayo 1163, Pando, Canelones, C.I. 680.950, médico; Eduardo MIGLIARO (c/a), médico de José Germán ARAUJO, nac. el 23/06/950, dom. Cte. Braga 2662, C.I. Nº 1.179.081-2, médico.-

Atento a ello, se postó un servicio de vigilancia en / la terminal aérea y durante todo el recorrido de la caravana / la posterior Conferencia de Prensa en la Sala 1 de CINEMATECA URUGUAYA, sita en Camacuá 575 y en la alocusión al público en la Casa del Médico, sita en Río Negro Nº 1529.-

A la hora 14:15', se constata que en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, junto a las puertas de acceso del edificio de arribo de pasajeros, se habían concentrado unas 4.000 personas, de ambos sexos y distintas edades, los que portaban gran cantidad de banderas, de todo tamaño, de diferentes sectores políticos, a saber: Frente Amplio, Partido Comunista, Unión de Juventudes Comunistas, Partido Socialista, ..//

34373

..//Partido Socialista de los Trabajadores, Movimiento 26 de Marzo y Partido Por la Victoria del Pueblo.-

Entre este público, se pudieron apreciar las siguientes pancartas: "BIENVENIDO COMPAÑERO VILLAR"; "BIENVENIDO // VILLAR-COMITE DE BASE P.MOLINO Y BELVEDERE"; "POR EL REENCUENTRO DE TODOS LOS URUGUAYOS EXILIADOS"; "AMNISTIA GENERAL, IRRESTRICTA E INMEDIATA"; "POR EL RETORNO DE RODNEY ARISMENDI"; "POR EL RETORNO DE ENRIQUE RODRIGUEZ"; "EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO"; "COMITE DE BASE CERRO PRESENTE"; "COMITE DE BASE REENCUENTRO PRESENTE"; "COMITE DE BASE PARQUE DE LOS ALIADOS PRESENTE"; "CON EL FRENTE-VILLAR INTENDENTE"; "BIENVENIDO DR. / VILLAR"; "ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS"; / "FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION-PRESENTE"; "BIENVENIDO DR. HUGO VILLAR DIRECTOR DEL HOSPITAL DE CLINICAS-AMNISTIA GENERAL E / IRRESTRICTA-ASCEEP-FEUU-AEM" y "LIBERAR A WASEN ALANIZ Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS".-

El público presente, tanto dentro como fuera del Aeropuerto, mientras aguardaba la llegada del Dr. Hugo VILLAR, entonaba los siguientes cánticos: "SE SIENTE, SE SIENTE, EL / FRENTE ESTA PRESENTE"; "CON EL FRENTE NO NOS MOVERAN"; " CON LOS SINDICATOS NO NOS MOVERAN, CON LOS ESTUDIANTES NO NOS MOVERAN Y CON EL FRENTE AMPLIO NO NOS MOVERAN"; "VILLAR AMIGO, / EL PUEBLO ESTA CONTIGO"; "SEREGNI AMIGO, EL PUEBLO ESTA CONTIGO"; "SEREGNI, CROTOGINI Y VILLAR"; "EL GOYO VA A CAER CON TODOS LOS FASCISTAS QUE ESTAN EN EL PODER"; " SE ESTA PONIENDO DE MODA, TIRAR MILICOS AL MAR Y EL GOYO QUE NO ES UN BOLUDO, ESTA APRENDIENDO A NADAR"; "SE LIBERA NICARAGUA, SE LIBERA EL SALVADOR, TODA AMERICA LATINA QUIERE LA LIBERACION"; "OLE LE, OLA LA, SI ESTO NO ES EL PUEBLO, EL PUEBLO DONDE ESTA"; "OLE LE OLA LA, SI ESTO NO ES EL FRENTE, EL FRENTE DONDE ESTA, EL FRENTE ESTA EN LA CALLE POR PAN Y LIBERTAD"; "OBREROS AL PODER, MILICOS AL CUARTEL"; " YA VAN A VER, YA LO VERAN, EL COMUNISMO VENCERA" ; "OLE LE OLA LA, SI ESTOS NO SON BOLCHES, / LOS BOLCHES DONDE ESTAN"; "LIBERAR LIBERAR A LOS PRESOS POR / LUCHAR"; "SE VA A ACABAR SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR"; "LA DICTADURA SE TERMINA, LIBERAR A MASAROVICH, TURIANSKY Y / SENDIC"; "LIBERAR A WASEN"; "WASEN TU LUCHA ES NUESTRA LUCHA"; "EL FRENTE SOMOS TODOS, LUCHAMOS CODO A CODO"" CON EL FRENTE, VILLAR INTENDENTE" y " LIBERARON A MASSERA, LIBERARON AL GENERAL, PARA TODO EL FRENTE AMPLIO, AMNISTIA GENERAL".-

Es de destacar que entre todas las banderas frenteamplistas, se pudieron apreciar también, banderas del Partido / Nacional, Corriente Popular Nacionalista (C.P.N.) y Corriente Batllista Independiente (C.B.I.).-

..//

..//

Entre los presentes se logró identificar a: Líber SEREG-NI (c/a); Hugo BATALLA (c/a); Dr. José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY/ (c/a); Fernando OLIU CARBONELL (c/a); Oscar Cyrano LOPEZ BALES-/ TRA (c/a); Emilio ZAPATA (c/a); Richard WáshingtonREAD BLANCO // (c/a); José D'ELIA CORREA (c/a); Enildo IGLESIAS (c/a); Cr. Juan YOUNG (c/a); Abraham Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (c/a); Hugo U-/ BILLAS BRUSCHERA (c/a); Dr. Carlos GOMEZ HAEDO(c/a); José Germán ARAUJO MARTINEZ (c/a); Atilio Duncan PEREZ DA CUNHA (c/a)("MACU-NAIMA"); Atahualpa Wáshington BENAVIDEZ (c/a); Juan Pablo TERRA/ (c/a); Ilio RODRIGUEZ TABEIRA (c/a) y Juan José CROTOGINI DARRE/ (c/a).-

Cabe expresar que Líber SEREGNI, fue solo visto en el A-eropuerto, pero posteriormente no se le identificó participando/ en la caravana.-

A la hora 14.45', inicia la marcha la caravana, desde el Aeropuerto, con una cantidad aproximada de 1,000 vehículos.-

Al llegar a la rotonda del Aeropuerto, unos 200 vehícu-/ los toman por Camino Carrasco al Centro y otros toman por Ruta / 101 al Este, mientras que el grueso de la caravana (unos 750 ve-hículos), se dirige por Avda. de las Américas al Centro.-

Al frente de este último grupo, encabezando la marcha,/ va el vehículo matr. 219.859, propiedad de José Germán ARAUJO / MARTINEZ, conducido por él mismo y en compañía de tres NNs masc-culinos.- Detrás de este vehículo, lo hace el Peugeot 505, matr. Q-75.575, perteneciente a Mauricio María VIONNA MATEUCCI (s/a),/ dom. en Bvar. España Nº 2364, en el que se trasladaban: Juan Jo-sé CROTOGINI y Hugo VILLAR.- Detrás de éste, lo hace el grueso / de la caravana, con un frebte de cuatro vehículos.-

A la hora 15.55', la caravana que transitaba porAvda. I-talia, toma por Rafael Barradas, en dirección a la Rambla, pero/ unos 200 vehículos continúan por Avda. Italia al Centro.-

A la hora 16.00', la caravana, compuesta ahora por unos/ 550 vehículos, aproximadamente, toma la Rambla en dirección al / Centro.-

A la hora 16.15', el auto que trasladaba a Hugo VILLAR,/ se detienen en la Rambla a la altura de Araucana, al parecer,por problemas mecánicos, ya que sus ocupantes pasan al auto TOYOTA,/ matr. 209.427, propiedad de: ACRILAN LTDA., de Marcelino Sosa Nº 2363 bis, prosiguiendo la marcha, mientras que el Peugeot queda/ estacionado en el lugar indicado.-

..//

..//

A la hora 16.25', la caravana toma por Coimbra, donde es esperada por unas 800 personas, que ocupan la calzada y obligan a que los vehículos circulen de a uno en fondo, mientras los saludan agitando las banderas y entonando los estribillos ya mencionados.-

Posteriormente, a la altura de la Rambla y Grito de Gloria, nuevamente la caravana es interceptada por unas 500 personas, que saludan de igual manera que el grupo anterior.-

A la altura de la Rambla y Gallinal, se detiene la caravana y un móvil de CX 30 "LA RADIO", le intercepta el paso al vehículo de Hugo VILLAR y le hace un reportaje a éste, el que en términos generales expresa su gratitud al pueblo uruguayo por el recibimiento y que para él significa un compromiso de lucha a la causa del pueblo.- Se le entrega una bandera del Frente Amplio y se pone a cantar con el público "EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO".- También hace declaraciones Juan José CROTOGINI, donde entre otras cosas expresa, que VILLAR es el símbolo del desexilio, y da como mensajes a los jóvenes, el continuar con la lucha, para que vuelvan todos los uruguayos que se encuentran en el exterior.-

A la altura de Rambla y Mississipi, un grupo de unas 2500 personas, intercepta el paso de la caravana y saludan agitando las banderas y coreando los mismos estribillos.-

Posteriormente, a la altura de laRambla y Comercio, un nuevo grupo de personas, estimado en unas 1500, vuelve a interceptar a la caravana para saludar de igual manera que las anteriores.- A esta altura, unos 200 vehículos abandonan la caravana, dirigiéndose la mayoría de ellos hacia el Centro por la Rambla, a alta velocidad, mientras que los 350 restantes continúan la marcha lentamente.-

A la altura de la Rambla y Luis Alberto de Herrera, unas 2000 personas vuelven a interceptar el paso de la caravana, procediendo de la misma forma que las anteriores.-

A la altura de la Rambla y Martí, unas 500 personas interceptan el paso de la caravana, procediendo de igual manera que las anteriores.-

A la hora 19.25', a la altura de la Rambla y Bvar. España, nuevamente es interceptado el paso de la caravana por unas 300 personas.- En estos momentos es que el servicio de vigilancia detecta que tres ómnibus y dos camiones repletos de gente, trasladaban a las mismas, desde la retaguardia, por caminos paralelos, a puntos determinados de concentración, a efectos de dar una idea de que en todos esos puntos había gente esperando para saludar a la caravana, siendo esta una maniobra muy común de las movilizaciones frenteamplistas.-

34363 ..//

..//

Es de señalar que a esta altura, se le realiza un segundo reportaje a Hugo VILLAR, por parte de CX 30 LA RADIO, / donde el mismo expresa que lo que está viviendo es algo inolvidable; resalta la caravana de los frentamplistas y demás / Partidos, a los que expresa su reconocimiento, como asimismo/ al pueblo uruguayo, por el cálido recibimiento y que lo reconoce desde el punto de vista personal y que significa que el/ pueblo uruguayo espera el retorno de muchos compatriotas que/ se encuentran fuera.- También CX 30 establece comunicación / con el Cnel Zufriateguy en AEBU, los que se saludan, expresándole VILLAR que está deseoso de verlo para darle un fuerte abrazo de parte de alguien que todavía está afuera.-

Es de destacar que en esta entrevista, como en la anterior, se realiza por parte de una veintena de jóvenes, un / cordón de seguridad, que rodea el vehiculo de VILLAR, para / que el mismo pueda dialogar tranquilo con CX 30.-

Posteriormente a la altura de Plaza Gomensoro, un grupo de unas 200 personas intercepta el paso de la caravana, para saludar de igual manera, notándose que en su mayoría portaban banderas del Partido Socialista, Partido Comunista y U.J.C. (Unión de las Juventudes Comunistas).-

Es de destacar que a esta altura, unos 150 vehículos abandonan la caravana, dirigiéndose en distintas direcciones, aunque la mayoría lo hace por la Rambla, en dirección al Centro, a gran velocidad.-

A partir de este lugar, y hasta 21 de Setiembre, la / caravana está compuesta de la siguiente manera: al frente marchan unas 500 personas a pie, en su mayoría jóvenes de ambos/ sexos, de no más de 25 años.- Luego le siguen el auto de José Germán ARAUJO, al que le sigue el auto en que se trasladan / VILLAR y CROTOGINI.-Detrás de éstos, van unas 15 motos y cerrando la caravana, unos doscientos vehículos, que son los // que van quedando desde que partieron de Carrasco.-

A la altura de 21 de Setiembre, nuevamente un grupo / de unas 800 personas, intercepta el paso de la caravana, procediendo de igual manera que las anteriores.-

A la hora 19.45', la caravana, ahora integrada por // 150 vehículos, ya que, los que venían a pie y los que esperaban en 21 de Setiembre, se habían dispersado en distintas direcciones, se dirige a mayor velocidad (aproximadamente 50 k.h), hacia el Centro, deteniéndose frente al Parque Hotel, donde / un grupo de unas 1000 personas, les intercepta el paso nuevamente, obligándolos a detenerse para saludarlos de igual manera que las veces anteriores.-

34303

..//

..//

A la hoza 20.20', la caravana reanuda su marcha, por la Rambla, en dirección al Centro, integrada por unos 120 vehículos aproximadamente, ya que el resto había abandonado la/ misma.-

A la altura de Ejido, le es detenido el paso por unas 800 personas, que los saludan de igual manera que las anteriores.-

Posteriormente, a la altura de Paraguay y hasta Río / Negro, les es nuevamente interceptado el paso por unas 1000 / personas, que los saludan de igual manera.-Aquí se nota también (como en Plaza Gomensoro) la supremasía de banderas del/ Partido Comunista, la U.J.C. y el Partido Socialista ya dentro de los estribillos ya mencionados, se destacan: "OLE LE O LA LA SI ESTOS NO SON LOS BOLCHES, LOS BOLCHES DONDE ESTAN";/ "YA VAN A VER, YA LO VERAN, EL COMUNISMO VENCERA".-

A la hora 21.10, se dispersan las personas nombradas/ anteriormente, y prosigue la caravana (compuesta ahora por 80 vehículos), por la Rambla en dirección al Centro.-

A la hora 21.30', la caravana, luego de haber tomado/ por Ciudadela, ingresa a la calle Camacuá y se detiene frente a las instalaciones de AEBU, donde son aguardados por unas / 1000 personas, de ambos sexos y distintas edades, las que portan gran cantidad de banderas del F.A., Partido Comunista, U. J.C.,Partido Socialista, Partido Nacional, Corriente Popular/ Nacionalista y Corriente Batllista Independiente.-

Al descender el Dr. VILLAR, es levantado en andas y / fuertemente apludido, a la vez que se entonan los estribillos ya mencionados.-

A la hora 21.55', se irradia el Himno Nacional, el / que es entonado por los presentes que se agruparon frente a / la sede de AEBU, por la calle Camacuá, ocupando la calsada, / impidiendo el tránsito.- Junto a las puertas de acceso, hay / dos pancartas de unos 6 mts por 3mts, que dicen: "BIENVENIDO COMPAÑERO VILLAR-TRABAJADORES DE CX 30" y "SALUD!COMPAÑERO / VILLAR-EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO-AEBU-PIT-CNT".-

A continuación del Himno Nacional, se dió lectura a / una breve nota, fechada en Paso de los Toros y firmada JUAN / RAUL, en el que esta persona le envía sus saludos al Dr. VILLAR y desea que pronto se puedan encontrar para darse un abrazo.-

Posteriormente, se ofreció una conferencia de prensa, por parte del Dr.VILLAR, de la que se informa por cordón separado.-

..//

..//

Durante el transcurso de la conferencia de prensa, el público comienza a retirarse en forma masiva y totalmente pacífica, en distintas direcciones.-

A la hora 23.40', finaliza la conferencia de prensa y salen del local de AEBU, José Germán ARAUJO y Hugo VILLAR, los que suben al auto del primero dirigiéndose hasta "CASA DEL MEDICO", sita en Río Negro 1125, siendo seguidos en caravana por unos 25 vehículos, los que circulaban con los señaleros prendidos y haciendo sonar sus bocinas.-

A la hora 00.15', llegan al local antes mencionado, / donde aguardaban unas 500 personas, con gran cantidad de banderas del Frente Amplio, mientras entonaban los estribillos / ya mencionados.-

En el lugar fue colocado un pasacalle de unos 20 mts. de largo por 3mts de ancho, que con letras negras sobre fondo balnco decía: " FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION PRESENTE".-Junto a la puerta de acceso, hay colocado un cartel de unos 6mts de largo por 3mts de ancho, que dice:" BIENVENIDO DR. HUGO / VILLAR-COMISION INTERGREMIAL MEDICA".-

A la hora 00.25', hace uso de la palabra el Dr. VILLAR desde un balcón en el primer piso del lugar, de lo que se informa por cordón separado.- Dicha alocución finaliza a la hora 00.55', retirándose los presentes en distintas direcciones y en completo orden.-

A la hora01.30', sale el Dr. VILLAR en el auto matr./ Q-75.575, ya informado, junto con 3 NNs, que lo habían venido a buscar, y se dirigen a Avda. Italia Nº 3013, esquina Haipú. En el lugar, son aguardados por 6 NNs masculinos y 3 NNs femeninos, los que ingresan a dicha finca.-

Averiguaciones practicadas, permiten establecer que / en dicho lugar vive el familiar del Dr. VILLAR: Leonardo TEIJEIRO (s/a); razón por la cual, a la hora 01.45', se levantó el servicio de vigilancia, sin que se hubieran registrado otras novedades.-

Es de señalarse que, los cordones de seguridad que / se formaron, tanto en el Aeropuerto como durantes las entrevistas realizadas por CX 30, como durante la Conferencia de/ Prensa en AEBU, fueron dispuestos por la Coordinadora de Comités de Base del Frente Amplio.-

Durante el transcurso de la caravana, se realizaron varias volanteadas, de las que se adjuntan ejemplares.- Asímismo se señala que los quios[illegible] [illegible]uso en el mástil que poseen para el Pabellón Nacional.-

 ..//

..//

También debe mencionarse que en la Rambla y Paraguay, antes de llegar la caravana, estuvo actuando la murga "LA REINA DE LA TEJA", no habiendo solicitado la autorización correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

A PEDIDO EXPRESO DEL DOCTOR HUGO VILLAR, EL MAESTRO DE CEREMONIA DA LECTURA DE UN TEXTO ENVIADO DESDE PASO DE LOSTOROS POR JUAN RAUL FERREIRA SIENRA.-

"Paso de los Toros: Querido Hugo, bienvenido, tu llegada al país "es un jalón importante en la lucha de nuestro pueblo. Estoy se- "guro de que así lo celebra unitariamente como una conquista po- "pular.Te deseo la mejor suerte en afan de estrecharte pronto en "un sólido y fraterno abrazo; con cariño: JUAN RAUL."

ORATORIA DEL DR/ HUGO VILLAR EL DIA 14 DE JULIO DE 1984 EN LA CASA DEL MEDICO SITA EN RIO NEGRO 1529.-

"Queridos colegas médicos, queridos estudiantes, queridos compañeros del F.A., estimados compatriotas; comprenderán que estoy viviendo / uno de los momentos mas intensos y mas emotivos de mi vida, después de esta maravillosa jornada conque nos ha regalado este maravilloso pueblo oriental y no repuesto todavía de este maravilloso recitimien to tan cálido y tan fraternal he querido escribir algunas líneas pa ra que la emoción no me traicionara excesivamente, ha sido maravi- lloso recibimiento que mucho reconozco en lo personal pero cuya tras cendencia valoro también en todos sus verdaderos alcances, esta cá- lida recepción, esta multitudinaria movilización tienes sin duda / una significación que trasciende ampliamente el aspecto personal, / una vez mas el pueblo uruguayo unido por encima de diferencias polí ticas partidarias para expresar de manera pacífica pero con rotunda firmeza sus objetivos comunes y en particular en este caso para ex- presar su inquebrantable exigencia en favor del retorno de los exi- liados y del reencuentro de todos los uruguayos, para mi tiene un / profundo significado como ustedes comprenderán y representa un pode roso estímulo y un renovado compromiso el haber sido recibido de // manera tan calurosa por mi querido pueblo y que ahora me reciban / tan fraternalmente mis apreciados colegas, entre los que se cuen-/ tan muchos de mis mejores amigos y compañeros, que me reciban en / vuestro hogar, en nuestra casa común, en la casa del médico junto a los dirigentes y profesionales que integran la Comisión Intergre mial Médica y que representan la Federación Médica del Interior es [illegible] los auténticos y legítimos representantes de los médicos de / [illegible] el país, estamos en la casa del médico pero compañeros siento que estamos en el sindicato médico del Uruguay porque las organiza- ciones no son los edificios, no sbn los recursos materiales, las // organizaciones están constitufdas por hombres, y los hombres no pue den ser ilegalizados y aquí está el Sindicato Médico del Uruguax, / representado en sus auténticos depositarios, intervenidos y despoja dos de sus bienes materiales,transitoriamente aquí está nuestro // Sindicato Médico del Uruguay mas vivo que nunca en su esencia, en / sus objetivos, dueño de sus ricas tradiciones, firme através de los hombres que lo integran y junto con el como simpre está también su hermano mayor, cuando eramos estudiantes decíamos su padre por ser mayor en edad que el Sindicato Médico del Uruguay aunque integrado por los mas jóvenes, aquí está también de alguna manera nuestra en trañable Asociación de los Estudiantes de Medicina, verdadera es-/ cuela formadora de hombres, de médicos comprometidos con el papel social de nuestra profesión.-Traigo conmigo queridos compañeros el fraternal saludo de entrañables amigos de prestigiosos médicos dis tribuídos por todas partes del mundo que fuera portador de su cáli do saludo, se-..//

//..ría imposible nombrarlos a todos pero solo en forma simbólica y los compañeros entenderán su significado, compañeros médicos sobretodo recordaré alguno de ellos que han cumplido tareas relevantes dentro del gremio médico y estudiantil, Tabaré GONZALEZ, Marcelo BIÑAR, Ricardo CARITA, Emilio PEREZ FERNANDEZ, Carlos PELUFFO, Mario OLBISES DE BIÑAR, Guillermo GOLDBERG, Guillermo DILIBRO, Tito PAIS, Jorge BUTON, para nombrar solamente a algunos de los mas representativos y a todos los trabajadores de la salud con los que // nos sentimos fraternalmente unidos, permítanme que les haga llegar un afectuoso y entrañable saludo.- Durante esta década el pueblo / uruguayo fue fragmentado en dos partes geográficamente, miles de / familias sufrieron el desgarro de la separación pero el pueblo uruguayo demostró que por encima de la separación es un solo pueblo,/ dentro y fuera del país sintiendo los mismos problemas, viviendo / iguales angustias, compartiendo las mismas esperanzas, demostrando de manera inequívoca su vocación democrática y su desición irrevocable de vivir en libertad.-La enorme mayoría de los exiliados siguió viviendo lejana al país sin desarraigarse de la patria, sin / renegar de nuestras tradiciones, de nuestros mejores y mas auténticos valores sociales y culturales, la conducta del exilio uruguayo ha sido en muchos aspectos ejemplar, no es ahora por cierto la o-/ portunidad de analizarlo en detalles o de evaluar el trabajo realizado ocasión habrá para ello, quiero decirles simplemente que el / exilio ha sido el himno del pueblo uruguayo que padecía y luchaba heroicamente dentro del país, que han sido dignos exponentes de // los trabajadores uruguayos que han sabido prestigiar al país en el [illegible]ior y que han concitado el respeto, la consideración y la so-[illegible]idad de pueblos organizaciones políticas, sociales y sindicales, de parlamentos, gobiernos democráticos y organizmos internacionales, miles de uruguayos exiliados esperan anciosos el momento del regreso a la patria, somos plenamente concientes compañeros,/ de que se trata de un problema complejo y tremendamente difícil de resolver.- Sabemos de la grave crisis económica que vive el país, del elevado porcentaje de desocupación, del deterioro del aparato productivo nacional pero la reconquista de la democracia y la reconstrucción nacional es tarea de todos en la que todos tenemos / el derecho y la obligación de participar, sin exclusiones de naturaleza alguna en que todos unidos y organizados seremos capaces / de superar todos los obstáculos, nuestro pueblo está preparado y es capáz de llevar a cabo esa gigantezca tarea, pero para ello es imprescindible crear las condiciones indispensables, asegurar en primer término la mas amplia y activa participación de todos, partidos políticos, organizaciones sindicales y estudiantiles, organizaciones sociales representativas de todos los sectores de la / actividad nacional, la amnistía general e irrestricta, la liberación de todos los prisioneros políticos, la reposición de los des

..//

//..tituídos, la restitución de derechos y libertades escenciales, constituyen requisitos indispensables de pacificación y exigencias compartidas por el conjunto del pueblo uruguayo, por todos los sec tores sociales del país.- Estos diez años de experiencia en el exteior del país, compañeros no han hecho mas que reafirmar la con-/ fianza en nuestro pueblo y sus organizaciones representativas, han servido para valorar la riqueza de nuestra gente, su ley de cultura cívica, su madurez, el alto nivel de capacitación de nuestros / obreros, de nuestros técnicos, de nuestros profesionales, pero a-/ demás el arraigado espíritu colectivo para actuar en forma organizada alrrededor de objetivos comunes.- Son diez años que no nos a-lejaron de nuestro pueblo ni de los grandes problemas nacionales / hemos compartido intensamente dolores, sacrificios, las angustias de miles de familias uruguayas, hemos admirado la actitud heroica de nuestros compañeros cuyo espíritu inquebrahtable sometidos a la mas dura experiencia, no quiero hoy mencionar nombres que están pa ra siempre incorporados en nuestra memoria, en nuestros corazones, formando parte para siempre de páginas gloriosas que nuestro pueblo ha protagonizado a través de su historia, a todos nuestro emociona do y cálido homenaje, pero hemos vibrado intensamente también en / jornadas heroicas desde numerosas ciudades del mundo miles de uruguayos sumaron cada año a las columnas con características diferen tes celebran el día internacional del trabajo en distintas partes del mundo, pero todos estuvimos presentes con fervoroso júbilo en las históricas concentraciones del 1ro. de mayo de 1983 y 1984 // cuando la clase trabajadora y el pueblo uruguayo en su conjunto / ficaron la continuidad histórica del movimiento sindical, su unidad, su organización democrática, su naturaleza clasista, su / espíritu combativo solidario, fuimos presentes también desde la / distancia junto al aguerrido movimiento estudiantil que retomando las banderas de mas de 50 años de actividad organizada en nuestro país y América Latina ratificó con madurés y admirable firmeza / que los jóvenes uruguayos no aceptarán jamás ser espectadores dóciles y pasivos de los acontecimientos y no partícipes activos // críticos responsables y concientes en el análisis y las soluciones de los grandes problemas nacionales, que los estudiantes uruguayos no aspiran a convertirse en tecnócratas fríos escépticos individua listas y competitivos sino en profesionales comprometidos concientes de su papel social y al servicio de los intereses colectivos, como uruguayos vivimos con legítimo orgullo las memorables jornadas de noviembre de 1980, 1982 y el 30 de noviembre de 1983, valo res fundamentales en el proceso de concertación creciente, que ha ido uniendo a las fuerzas políticas y sociales del país.No quiero dejar de expresar en esta primera intervención dentro del país y/ a nombre de todos los exiliados nuestro profundo y emosionado reconocimiento por la forma como nuestro pueblo recibió a los 154 hi ..//

//..jos de exiliados que provenientes de 10 paises de Europa visitaron su patria el entusiasmo las inmumerables demostraciones de amor que ustedes les brindaron, contituyeron para ellos una experiencia única que jamás / olvidarán los exilados mayores, la seguridad de sentirnos cada vez mas unidos y esperanzado en el encuentro con la Patria. Vivimos compañeros / con inmenza alegría las grandes y recientes victorias alcanzadas por el pueblo uruguayo, con el apoyo y la solidaridad internacional , las liberaciones de prestigiosos compatriotas, de entrañables compañeros de intachables cuidadanos y de insobornables luchadores por la libertad, la liberación de nuestro querido presidente Liber Seregni, de Victor Licandro // de Héctor Rodriguez de José Luis Massera, de Rita Ibarburu de Rosario Pietrarroia, del coronel Zufriategui y de tantos hombres y mujeres entrañable-s compañeros dignos y heroicos del pueblo orientalque constituyes para todos nosotros poderosos estímulos que nos alientan a redoblar esfuerzos. Queridos compatriotas regreso al pais pleno de esperanza, fé y optimismo, plenamemte consiente del difícil momento que vive el pais, pero mas confiado que nunca en el pueblo uruguayo, tengo fortalecida en mis ideas y convicciones, seguro que estamos en el camino justo, dispuesto a poner conocimiento experiencia al servicio de la causa común y a trabajar intesamente donde sea necesario y para lo que sea necesario con el espíritu mas amplio mas unitario y mas concentrarte, mas convencido que nunca compañeros de // que el futuro nos pertenece porque ...un pueblo unido jamas será vencido.-

CONFERENCIA DE PRENSA BRINDADA EL DIA 14/07/984, por el Dr. Hugo VILLAR, EN EL ESTUDIO UNO DE CINEMATECA URUGUAYA SITA EN LA CALLE CAMACUA Nro. 575.-.

CX20-Monte Carlo: ¿Que siente después de estar tanto tiempo en el exterior llegar nuevamente al Uruguay ?

Dr.VILLAR: .... fue muy significativo tambien para nosotros recibir el saludo de grupos importantes de compatriotas que pertenecen a otras colectividades políticas que expresaban con toda claridad el / espíritu unitario que une en el momento actual a las fuerzas demo-/ cráticas uruguayas..

2da.Pregunta: ¿Cómo han vivido los exiliados este proceso de reinstitucionalización del país?

Dr.VILLAR: ..para plantearla en términos generales abarcando otros paises del mundo.Por la actividad que yo he tenido que desempeñar/ como Secretario Ejecutivo del F.A. he tenido ocasión de seguir bastante de cerca la actividad del exilio uruguayo.Yo quiero decirles compañeros con mucha franqueza y sin ningún tipo de exageraciones, que en términos generales el exilio uruguayo ha tenido una conducta absolutamente ejemplar en muchos aspectos.Un exilio muy numeroso // desde el punto de vista cuantitativo como ustedes saben, dificil de estimar con precisión pero que de acuerdo a distintos cálculos no / baja seguramente de los 500.000 uruguayos, diseminados por más de / 30 paises del mundo, ..inclusive en Africa donde hay compañeros trabajando en varios paises de ese continente.Ese exilio empezó a desarrollarse fundamentalmente a partir del año 68 cuando comenzó un // proceso regresivo en nuestro país, se acentuó en los años siguientes disminuyó en el año pre-electoral, y luego de las elecciones tuvo / un aumento violento que se mantuvo durante años.Fue un exilio que / vivió una experiencia muy dura, viviendo en paises con idiomas diferentes,...fue un exilio que hizo un gran esfuerzo de adaptación.../ supo ser digno de lo que el pueblo uruguayo estaba haciendo dentro/ del país....nuestro pueblo fue partido en dos geográficamente pero/ el pueblo que vivió dentro del país en su enorme mayoría nunca se / sintió alejado ni mucho menos ajeno a los grandes problemas nacionales por el contrario lo vivió profundamente, ..viviendo dramáticamente los momentos más difíciles y disfrutando también de las jornadas generales en las que nuestro pueblo fue participando.Ese exilio vivió los acontecimientos día a día...con tres objetivos fundamentales que se plantearon tanto a nivel político como a nivel sindical, en 1er.lugar, tratar de mantener y fortalecer la unidad que se ha-/ bía alcanzado, en nuestro caso la unidad que habíamos logrado a travez del F.A., a nivel sindical la unidad tan valiosa que se había / logrado en el movimiento sindical uruguayo a travez de la C.N.T.;en 2do.lugar el exilio que siempre tuvo claro que para avanzar en el /

pro-..//

//..ceso de recuperar la democracia, había que buscar la forma de u-/
nir a todas las fuerzas democráticas, y entonces con un espíritu muy/
alto sin sectarismos, a pesar de momentos difíciles que tuvimos que /
vivir fuimos avanzando también en ese proceso de unidad progresiva de
las fuerzas democráticas, que fue también haciendo que en los distin-
tos paises del mundo la colonia uruguaya fuera considerada con enorme
respeto, porque veía que los uruguayos no se desgastaban en pelear, /
en las discusiones de problemas menores o de actitudes sectarias, sino
que tenían la suficiente altura para poder encontrar los puntos comu-
nes de unidad, y poder realmente realizar una acción más efectiva, //
mas seria, mas coherente.Nuestro 3er. gran objetivo, que era en cier-
ta forma una responsabilidad de los que estábamos en el exterior, era
buscar la forma de ayudar a lo que nuestro pueblo estaba haciendo den
tro del país, siempre tuvimos muy claro que era dentro del pais que /
se estaba definiendo la situación, pero nosotros entendíamos que des-
de el exterior teníamos la responsabilidad de jugar un papel de apoyo
a esta labor tan importante, a esa resistencia heroíca que durante //
los primeros años nuestro pueblo realizó en las condiciones más difi-
ciles, y eso llevó a ir buscando la forma de establecer relaciones //
con organizaciones políticas, sindicales, sociales, con gobiernos de-
mocráticos, con parlamentos,con organismos internacionales, siguiendo/
algunas líneas directivas fundamentales: en 1er.lugar, buscar la soli
daridad con el criterio más alto posible, sin tomar partido como uru-
guayo en los problemas locales, sin interferir en los problemas que /
pueden debatirse dentro de cada país..y esto fue conquistando un res-
peto, una consideración.... tendremos oportunidad de mostrar de mane-
ra documentada como las actividades que se hacían en apoyo al pueblo/
uruguayo eran en el mundo las que conquistaban el apoyo y el espectro
político más amplio de la misma manera que las actividades que reali-
zaba la C.N.T. consitaban el apoyo de todas las organizaciones sindi-
cales del mundo....Yo creo que por haber exigido mayor esfuerzo de or
ganización, una tarea más constante, mas sostenida, fue logrando una/
solidaridad mucho más sólida y mucho más efectiva, que creó que contri
buye, que ayudó a lo que el pueblo uruguayo estaba haciendo, pero que
se logró en base a lo que estaba sucediendo dentro del país; segura-/
mente si el pueblo uruguayo ID hubiese mantenido la actitud digna y fir-
me ..hubiese sido muy dificil conquistar la solidaridad tan amplia, /
tan fuerte.... Ningún país se puede dar el lujo de despreocuparse de/
la suerte de la 5ta.,la 6ta. parte de su población

Pregunta:¿Para cumplir que tareas fue llamado por la Organización Mun
dial de la Salud?.

Dr.VILLAR: Yo he cumplido tareas de asesoramiento, de consultoria..a/
mi se me ofreció el cargo de Consultor Permanente, cargo que no pude/
aceptar porque me hubiese obligado a trabajar de manera exclusiva en/
esa tarea... lo que yo acepté fue realizar consultorias temporal en dis
tintos paises, fundamentalmente de América....la experiencia mayor la
viví desde ese punto de vista en Cuba, ... estuve contratado por el/
Mi-..//

//..nisterio de Salud de Cuba, durante un período de 4 años, lo que me // permitió adquirir una experiencia desde mi punto de vista personal absolutamente secundaria...Cuba es el único país de América Latina donde está / funcionando integramente un servicio nacional de salud, y yo tuve oportunidad de conocer la organización del sistema, el funcionamiento en forma/ muy detallada..

Sr. RONSONI-EL DIA.: Ud. dijo tener información del exterior de 2.000 médicos desocupados y un número mayor de médicos sub-ocupados, ¿podría dar/ un panorama en base a su información del actual sistema sanitario nacional?

Dr.VILLAR: ..... los factores sociales, los factores económicos, tan deteriorados en nuestro país son los que explican el deterioro importante de/ la salud de nuestra población, lo que naturalmente se ve agrabado por las condiciones deficitarias en que han tenido que desarrollar la actividad. Salud significa vivir en un régimen democrático, en un sistema de libertades que permita el desarrollo pleno e integral del individuo en un clima solidario.

EMISORA DEL PALACIO: ¿Está en conocimiento de la posición del P.Nacional/ de no participar más en las reuniones con la Multipartidaria como tampoco concurrir al diálogo con las Fuerzas Armadas; que opinión le merece al // cto la posición de dicho partido ?.-

Dr.VILLAR:....la decisión del P.Nal. es una decisión que nosotros lamentamos profundamente y tenemos plena esperanza de que estas diferencias, esencialmente diferencias tácticas, porque no son diferencias en cuanto a los objetivos políticos fundamentales a alcanzar, se puedan superar, porque eso es lo que toda la ciudadanía está reclamando...está esperanzada/ en los Partidos Políticos y las organizaciones sociales de nuestro pais/ encuentren un camino de unidad que acorte los plazos y haga efectiva la/ democratización que todos anhelamos..

SEMANARIO CONCERTACION: ¿Qué mensaje le envía Ud. a Juan Raúl ?

Dr.VILLAR: Con Juan Raúl hemos desarrollado una buena amistad en estos años de exilio, él ha tenido una actitud muy amplia, muy favorable al proceso de convergencia de todas las fuerzas opositoras...tanto Juan Raúl / como Wilson Ferreira Aldunate mantuvieron una actitud muy digna, muy noble, ellos hicieron aportes muy valiosos a la campaña internacional por la liberación de nuestro Presidente Liber Seregni que nosotros queremos reconocer en toda su significación...tenemos que ser solidarios con todos los que padecen prisión por razones injustas, de la misma manera // que para nosotros es fundamental conquistar la libertad de compañeros// tan queridos, de dirigentes tan importantes del F.A. de centenares de / Frente amplistas que todavía están en la cárcel, también es para noso-/ tros una responsabilidad fundamental luchar por la liberación de todos/ los presos políticos y sin duda por presos tan importante por lo que / significan dentro del país como son W.F.A. y J.R.F.

....

PREGUNTA ININTELEGIBLE:

Dr. VILLAR: El Frente Amplio ha buscado de todas maneras estimular el / proceso de Concertación:.el F.A. ha sido de los sectores que ha puesto los máximos esfuersos para que funcionara la Multi-..//

//..partidaria,..para que funcionara la Intersectorial.El F.A. entiende que a ese nivel donde se debe establecer los acuerdos que tienen // que servir de base para las negociaciones a realizar con las FF.AA. / Esos acuerdos en principio se han logrado , los Partidos políticos // han señalado las condiciones sobre las cuales se llevarían a cabo las negociaciones.Cuando el F.A. reafirma su voluntad de negociar lo hace sobre,sobre el entendido de que hay una etapa inicial que es el planteamiento de las condiciones que los partidos políticos exigen para / poder llevar a cabo las negociaciones.No se está renunciando por lo / tanto a ningún principio fundamental....

DIARIO LA HORA: Que informe un poco mas sobre los Comités del F.A. en el exterior.-

Dr. VILLAR: Tenemos algo mas de 50 Comités que están distribuidos en mas de 30 países en el mundo, América, Europa, Australia y también tenemos un Comité funcionando en Angola..Estos Comités están integrados por todos los Frenteamplistas de cada lugar y tienen una mesa ejecutiva que está integrada por los representantes abalados por las organizaciones políticas que forman el F.A. en el Uruguay..Las directivas / políticas no se resuelven en cada comité..se elavoran por el comité / coordinador..que se reunen periodicamente y que elavora un documento político y junto con el un programa de actividades semestral donde están los objetivos y las tareas a desarrollar..Hay una Secretaría Ejecutiva que es lo que estaba a nuestro cargo que tiene la responsabilidad de mantener esa estructura, hacer cumplir los acuerdos del Comité Coordinador y buscar de coordinar el trabajo que llevan a cabo los // distintos comités....

RADIO CRISTAL: (No se escucha la pregunta).-

Dr. VILLAR:...teníamos que unirnos con fuerzas democráticas que coincidieran en aspectos fundamentales para el futuro del país y empezamos a estimular el proceso de creciente convergencia de todas las // fuerzas democráticas.Cuando se forma el grupo de Convergencia Democrática del Uruguay el F.A. saludó la creación de ese organizmo..la política estaba definida de antes, y apoyábamos a ese grupo porque / estaba en una línea coincidente pero eso no era crear una estructura política..este era un grupo de ciudadanos que se definió en el sentido de estimular un proceso de Convergencia de fuerzas democráticas..

PREGUNTA:¿ Que evaluación realiza sobre estos once años en cuanto al papel desarrollado por las Fuerzas Sociales, principalmente por los trabajadores..?

Dr. VILLAR:...sin duda el Movimiento Sindical Uruguayo ha estado en / la vanguardia en la lucha de todos estos años.

PREGUNTA:¿Cuales fueron las posiciones concretas del F.A. en el exterior con respecto a las elecciones internas?

Dr. VILLAR:..la posición del F.A. en el exterior fue la del F.A. en / el interior; porque en ningún momento el F.A. adoptó posiciones contrarias a las que decidía la dirección del F.A. dentro del país..

PRE..//

//..GUNTA: ¿Qué opinión le merece el ayuno de 21 compañeros, proclamando amnistía total e irrestricta?

Dr. VILLAR: El F.A. mantiene el principio de la amnistía general e / irrestricta desde los momentos mismos de su creación, porque cuando el F.A. se creó, ya había presos políticos en nuestro país.-

....

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 181.-NG.-

Montevideo, 5 de julio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Por medio de una fuente confiable, se ha logrado establecer que el día sábado 14 de los corrientes, en hora a confirmar, procedente de Europa, arribará a nuestro país el Dr. Hugo VILLAR ex- candidato a la Intendencia Municipal de Montevideo por el F.A. en las elecciones de 1971.-

Para esa fecha, los distintos sectores de oposición nucleados en el Frente Amplio como asimismo grupos de presión están programando una "Jornada" para su recibimiento y a su vez por su desexilio.-

La misma estará a cargo de un Comité de Recepción - no establecido aún por la fuente - pero estará abocado principalmente a realizar una caravana para su recibimiento en el Aeropuerto Internacional de Carrasco y el regreso al centro de la Ciudad.-

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario:
JOSE AMILCAR VALMAGGIA FERNANDEZ.-
Encargado del Departamento.-

54357

Salvar la patria no es tarea para iluminados o visionarios, es trabajo para todo un pueblo.

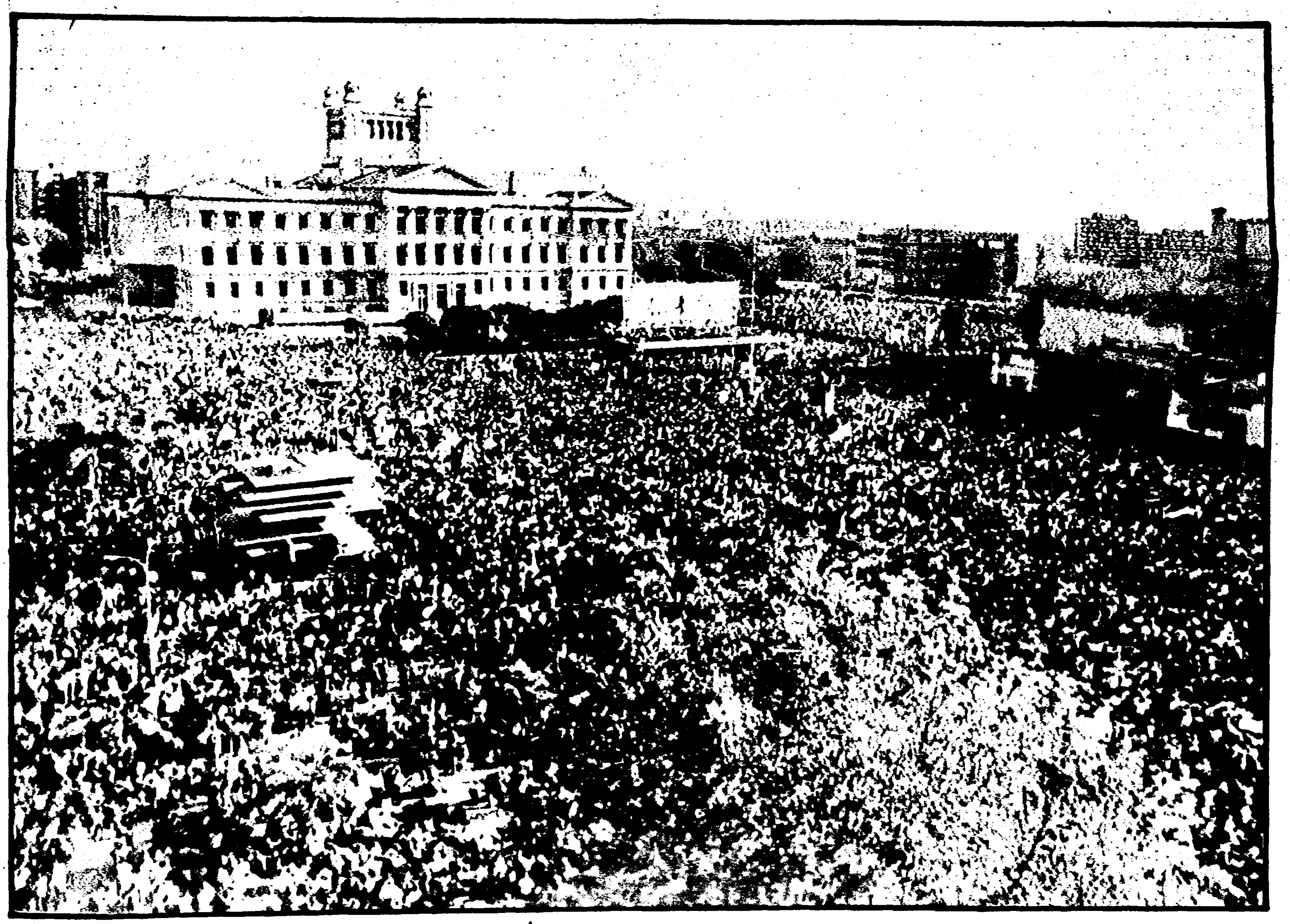
Liber Seregni

volveremos

AÑO I - Nº 12 - 4 DE MAYO DE 1984 — PUBLICACION DEL FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY EN LA ARGENTINA — EDICION 12 PAG. $a.15

EL MAS GRANDE 1º DE MAYO DE LA HISTORIA

350.000 TRABAJADORES



Bajo las consignas de Libertad. Trabajo. Salario y Amnistía Unidad, Solidaridad y Lucha, se llevó a cabo el 1º de mayo, la mayor concentración en la historia de nuestro movimiento obrero. Las consignas levantadas por el PIT, y reproducidas en miles de carteles, representan el anhelo más extendido de todo nuestro pueblo y el compromiso de los trabajadores, forjado, en todos estos años de lucha contra la dictadura, con las exigencias de la hora actual para construir una verdadera democracia.

En el estrado —donde estuvieron presentes todas las delegaciones obreras venidas del exterior, delegaciones de madres de Desaparecidos, de presos políticos y delegaciones de ASCEEP, FUCVAM, UNTRADE y de cada uno de los sindicatos que componen al PIT—, un gran cartel presidía la imponente concentración obrera. en él, además de las consignas antes señaladas, se leía a ambos flancos PIT-CNT, como reafirmación pública de la continuidad que representa hoy el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) en las tradiciones clasistas y combativas del movimiento sindical uruguayo. También como prueba irrefutable del compromiso obrero con los temas más caros a nuestro pueblo, se leía en el mismo cartel: "Sin Desaparecidos y Nunca mas rehenes". Entre la multitud se destacaba un inmenso cartel que decía: "Obreros y Estudiantes Unidos y Adelante", otros reproducían por decenas las consignas de Amnistía General e Irrestricta, otro anunciaba la presencia de un compacto grupo de "Madres de Procesados por la Justicia Militar", más adelante decenas de pancartas con rostros de los compañeros Desaparecidos. La proclama del PIT fue leída por Víctor Semproni, bancario; Andrés Toriani, Salud; Carlos Pereira, del sindicato de FUNSA; Richard Read, de la bebida; cerrando el acto con un mensaje José D'Elía. En el interior del país, en 12 ciudades, se produjo la celebración de nuestro movimiento obrero movilizando también es una jornada sin presedentes, a decenas de miles de manifestantes. Nuevamente, esta vez incluso con mayor contundencia que nunca, los trabajadores y el pueblo ganaron las calles en reivindicación de su historia de lucha y exigiendo la libertad y la justicia por lo tanto cercenada.

Cese de la condición de Rehenes: un logro de la lucha y la solidaridad

Una situación sin precedentes en nuestra historia e incluso sin precedentes en la historia de las más sangrientas y despóticas dictaduras contemporáneas, y que fue elocuente distintivo de la dictadura uruguaya, parece haber llegado a su fin: los 9 rehenes, dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros, fueron trasladados de los inhóspitos calabozos en que se encontraban dispersos en cuarteles del interior del país, hacia el penal de Libertad.

El traslado de los rehenes se produjo a mediados de abril, cuando alcanzaba su pico más intenso una campaña adentro y afuera del país, de denuncia y reclamo por esa situación. Más de diez años se mantuvo esta situación y sólo fue posible revertirla cuando las organizaciones populares irrumpieron, con valentía y decisión, con el tema y el reclamo, en medio de la escena política nacional.

Las Madres de Procesados por la Justicia Militar que han intensificado en los últimos meses su actividad reclamando una Amnistía General e Irrestricta, dieron un lugar especial a la situación de los Rehenes y realizaron a lo largo del mes de marzo e inicios de abril varias gestiones y manifestaciones denunciando la grave situación que venían padeciendo los dirigentes Tupamaros, en algunos casos con alto riesgo de deterioro físico y psíquico irreparable de no contar con un cambio radical de las condiciones de atención y vida.

Por su lado la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP) inició en abril una campaña solidaria con el tema de los Derechos Humanos y la Amnistía en Uruguay, e incorporó en publicaciones, mesas redondas, y manifestaciones o festivales de los que fue principal protagonista la denuncia por la situación de los rehenes.

El Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) también dio un espacio sustancial a este tema en el marco de las continuas actividades de lucha que viene desarrollando desde su surgimiento como organismo aglutinador del movimiento obrero uruguayo, en mayo de 1983. Demás está decir que toda la militancia frenteamplista volcó todas sus energías en el reclamo que rápidamente ganó al conjunto del pueblo.

Habría que reseñar, además, que la justeza y la intensidad con que tal reivindicación fue levantada hizo que los propios Partidos Tradicionales se comprometieran con el tema, haciendo pronunciamientos públicos en favor del cese de la condición de rehén, contra diciendo una historia no tan lejana cuando los prolegómenos de la dictadura, y el Parlamento contándolos como protagonistas centrales aprobó las principales leyes represivas contra el pueblo: Estado de Guerra Interno, Ley de Seguridad y Orden Público, Ley de Enseñanza, etc.

Pero es indudable que el transcurso del tiempo cambia las cosas y al menos en superficie es fácil apreciar trascendentes cambios. La dictadura en su discurso inaugural se propuso muchos objetivos, de ellos no logró ninguno. Sin embargo su gestión devastadora y terrorista logró algo que no se propuso y es el de haber empujado a la oposición a sectores que en 1973 le abrieron puertas para consolidar el cuestionado proyecto de dominación capitalista.

La crueldad con que llevó adelante su gestión a lo largo de estos años, que costó al pueblo además de la pérdida total de libertades, miles de presos, decenas de desaparecidos, decenas de muertos en la tortura y la situación de los rehenes, gestó, con su pueblo, una inmensa ola de solidaridad internacional que también estuvo presente en el cambio de la situación de los rehenes. Este logro, que es indudablemente un pequeño, pero importante triunfo del pueblo, nos debe servir para redoblar los esfuerzos, la lucha y la Solidaridad por los objetivos que siguen planteados. Para ello es necesario precisar dos cosas: por un lado que este es una conquista de las fuerzas populares que está estrechamente ligada al logro de objetivos más profundos; en el penal de libertad hay centenares de presos que están en condición muy similar a la que padecían los rehenes con la diferencia de que allí están todos juntos. Muchos están con graves enfermedades que merecen atención inmediata si se les quiere salvar la vida. Todos son "el mentís" más rotundo de la apertura democrática. No puede haber democracia o elecciones libres con cientos de presos políticos. Por ello nuestro objetivo no se detiene en que mejoren parcialmente su situación de aislamiento.

Los presos deben ser liberados inmediatamente. En ello a los compañeros les va la vida y a todos nos va la verdadera Democracia que queremos conquistar.

Por otro lado y estrechamente ligado a lo anterior, estas reivindicaciones y todas las que son caras al interés popular sólo es posible lograrlas si a ellas se apuesta de la mejor manera posible, la fuerza y la organización que tiene el pueblo y las herramientas de lucha que va creando. Es preciso en este camino —y el logro obtenido como la libertad de Seregni y todos los espacios logrados lo reafirma—, desterrar definitivamente la idea de que la lucha y la presión popular se subordina a las "negociaciones" con la dictadura. De que cuando los militares endurecen posiciones "hay que priorizar el diálogo para no perder los espacios conquistados", argumento que campeó entre políticos permitidos con motivo del paro general convocado por el PIT el pasado 18 de enero. La lucha "paga". La lucha como la Denuncia de los crímenes cometidos por la dictadura, la hará retroceder verdaderamente y por esa vía y no otra se garantiza la verdadera conquista de la libertad y la Democracia.

De esto estamos seguros, no sólo nos lo enseña nuestra historia sino que es la historia de todos los pueblos que lograron adueñarse de su propio destino.

A.C.

Amnistía, la voz de las Madres y Familiares

En notas anteriores hemos tratado distintos aspectos, y el compromiso primero y principal que debemos al tema de la Amnistía. La Amnistía General e Irrestricta tal cual ha sido desplegada por nuestro pueblo es un reclamo que sintetiza todas las libertades esenciales perdidas a manos de la Dictadura. Pero la Amnistía reconoce también como uno de sus aspectos centrales la libertad inmediata de todos los Presos Políticos. Precisamente hoy queremos dar a conocer, tal cual nos ha llegado, el punto de vista de uno de los sectores más interesados en este tema, también de quienes en momentos aún muy duros salieron a hacer punta con este reclamo que hoy es bandera popular. Hablamos de Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar.

Madres y Familiares han comenzado a editar un boletín, creemos que bimensual, donde reseñan sus actividades y dan a conocer la situación de los presos en particular (los casos graves) y la situación en los penales en general. Creemos de altísimo valor su divulgación porque contribuye innegablemente a la lucha y Solidaridad con ellos y con nuestro pueblo.

En esta página reproducimos el Editorial del citado boletín (es el correspondiente al mes de marzo-abril N° 2), y un artículo titulado: "Alerta".

ALERTA

Los uruguayos estamos viviendo un período político fundamental para nuestro país. Se acercan las elecciones y día a día nuestro pueblo va conquistando nuevos espacios en busca de una verdadera apertura democrática. A lo largo de este período de tan grandes cambios no vimos que esto repercutiera concretamente en la situación de las cárceles y nuestros presos. La palabra Amnistía fue impuesta a presión por el movimiento popular, y así fue que los partidos políticos tradicionales la tomaron con diferentes acepciones y concepciones.

Sin embargo, hoy asistimos a un fenómeno nuevo. Sin decretar ni reconocer ninguna política al respecto, vemos de parte del régimen novedades paulatinas, que se van perfilando como una presumible política del mismo.

Es la política de las Libertades Anticipadas. Tenemos una larga experiencia en cuanto a este recurso, durante años lo usamos como una posibilidad a la que considerábamos prácticamente muerta antes de nacer. Sólo en contados casos, a veces muy especiales, fueron otorgadas estos tipos de libertad.

Pero comienza el año '84 y, con asombro y alegría, empezamos a ver que una a una son concedidas las anticipadas, hasta ser al mes de marzo un número verdaderamente importante.

Antes de seguir con esta reflexión queremos hacer llegar nuestro abrazo más grande a las compañeras y compañeros que vuelvan a nosotros por este medio y también a su familia, pues hasta hoy compartimos su dolor y ahora la inmensa alegría que significa un preso menos, una libertad más.

A pesar del silencio del gobierno, es claro que el de los presos políticos no es un problema sencillo; allí convergen puntos, verdaderamente neurálgicos y delicados, problemas que no nos proponemos analizar aquí. Pero para el régimen ya no es posible seguir adelante manteniendo el silencio y la indiferencia. Cada vez más el pueblo es consciente de la realidad de las cárceles y con más fuerza reclama por la Amnistía. Por eso pensamos que la política de las libertades anticipadas puede ser un intento de ir disminuyendo el problema, sin el ruido y la conmoción que puede ocasionar una Amnistía.

Mirando globalmente la situación, podemos preveer que a mediano plazo quedarán en las cárceles un porcentaje pequeño de presos, para los que no habrá negociación, perdón u olvido. Seres hermanos que en su mayoría ya llevan 10 ó 12 años de cárcel, con condenas de 30 ó 45 años.

Porque es ilusorio pensar que el régimen continuará otorgando libertades hasta que los penales queden vacíos.

Y contra esta diferenciación es que nosotros los familiares debemos luchar, porque para nosotros los presos son todos iguales, son todo uno. Son demasiados los años transcurridos, el sufrimiento, las enfermedades, la soledad y la angustia. Por todo esto es que exigimos la libertad para todos los presos y no podemos aceptar excepción alguna.

Luchamos por una Amnistía General e Irrestricta. Queremos ver hasta el último preso en la calle y trabajaremos hasta el día en que ese sea una realidad. Pero es fundamental que hoy seamos más fuertes que nunca, porque tenemos mucho trabajo por delante. Será el pueblo junto a nosotros los familiares, el que finalmente defina el desenlace de este problema.

Debemos sembrar en cada gremio, en cada centro de estudio, en cada barrio, en cada uruguayo, la conciencia de la necesidad de la Amnistía General e Irrestricta, para que mañana, si se pretende sepultar en el olvido a un puñado de presos, esto no sea posible.

COMISION DE FINANZAS

Con el fin de proseguir y aumentar las posibilidades de trabajo del Frente Amplio en la Argentina, es imprescindible que cada militante tome conciencia de la necesidad de los aportes financieros, no sólo para la movilización local, sino fundamentalmente para hacer un efectivo aporte a los compañeros que se mueven en el Uruguay. Los objetivos de nuestra lucha son claros y justos, pero el medio en el que nos movemos no entiende sino razones materiales. Hagamos un esfuerzo más y pensemos que trabajar para las finanzas, también es militar en el Frente Amplio, avanzar en el camino que por convicción hemos elegido.

Editorial:

AMNISTIA: LA LUCHA POR LA VIDA DE TODOS

Sabemos hoy que la palabra Amnistía ha ganado todos los rincones y que implícitamente se presiona con las palabras, irrestricta, general e inmediata.

Pero es necesario puntualizar que la amnistía llegará tarde si no cambia ya la situación para muchos compañeros en prisión. Un año de detención, en cualquier establecimiento militar es demasiado para cualquier ser humano. Son muchos los que se han debilitado física y psíquicamente, y aún en situación de enfermedad son hostigados, por eso exigimos el cese inmediato de las prisiones.

Hay nueve compañeros fuera del penal desde setiembre de 1973, deambulando por distintos calabozos de los cuarteles del interior, sometidos a las más prolongadas y crueles torturas que se han cometido desde el medioevo. Las mazmorras de las cárceles uruguayas han revivido siglos de historia.

Por encima de distinciones grupales, de banderas políticas, exigimos el respeto por la vida de estos compañeros que heroicamente han logrado "vivir" en estas condiciones y esto es ya una victoria que el régimen no les perdona.

Pero nos preguntamos ¿hasta cuándo van a poder sobrevivir en estas condiciones? ¿Cuántas secuelas psicofísicas irreversibles tendrán ya?

No podemos ser ajenos a esta situación de gravedad, no podemos permitir que alguien la desconozca.

La responsabilidad pasa por todos y hoy el compromiso de lucha por la amnistía debe estar unido a la lucha por la vida de todos.

Queremos Amnistía para vivos, no para muertos, no podemos llegar tarde con la liberación en ningún caso más.

MARCANDO EL CAMINO

Hemos recibido de la Mesa del Frente Amplio del Uruguay, un Boletín editado por el Centro de Prensa, del cual destacamos y transcribimos su editorial, en el que se pone el acento sobre los aspectos más importantes de la problemática que afecta a nuestro pueblo.

Vale la pena que nuestros Comités de Base en la Argentina, destinen parte de su tiempo a considerar estos documentos y actitudes de nuestro Frente, para visualizar con objetividad y amplio panorama, las prioridades que el Frente Amplio establece para su actividad política.

He aquí el texto:

¡REDOBLAR LA MILITANCIA, LA VICTORIA ES NUESTRA !

Desde esta primera entrega del BOLETIN, la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio quiere saludar fraternalmente a los militantes y simpatizantes de nuestra querida organización. Y a la vez, extender al conjunto del pueblo uruguayo el saludo y la convicción que la victoria está cerca.

La liberación del compañero Gral. Líber Seregni ha acelerado la organización y el protagonismo político del Frente. Su obtención es también expresión de lo posible. El país entero ha reconocido en su palabra clara y tajante sus mejores deseos: la obtención de la democracia, el reencuentro de todos los uruguayos honestos, la voluntad constructora, la urgencia de las soluciones para terminar la crisis, la pacificación del país.

Luego de estos once largos años de combate sin pausas, nuestro pueblo ha abierto una brecha en el camino que una vez se nos quiso cerrar.

Al término del oscurantismo, el proceso deja un país esquilmado. Después de los artificiales picos de crecimiento, no solamente producimos lo mismo o menos que antes, sino que el proceso de "recomposición" económica ha fracturado nuestro aparato productivo real. El campo vuelve a sus niveles de producción de los años '60, con un agravante: su capacidad de generación de divisas es menor al de la década pasada. La industria ha llegado a niveles de paralización históricos; las propias cifras oficiales informan de la desocupación de 200.000 uruguayos.

El salario ha perdido en estos diez últimos años la mitad de su poder de compra. Las jubilaciones ya no sólo son insuficientes; la ridiculez de sus montos causan vergüenza y rabia.

Pero con todo ello hemos perdido, además una Enseñanza de cuyo nivel otrora nos enorgullecíamos, nos han intentado hurtar el derecho a la salud, al esparcimiento, a la alegría.

Para alcanzar estas metas el país ha adquirido una Deuda Externa que ya supera los 4.500 millones de dólares, cuya amortización ha de costarnos ya en 1985 más del 50 por ciento del valor de nuestras exportaciones.

La Banca extranjera se ha llevado el fruto del trabajo nacional. Pero jamás pudieron lograr que los orientales miráramos con expectativa y pasividad su obra destructora. Jamás cesó la lucha contra el saqueo, por el derecho a la enseñanza, la salud, la vivienda, el salario, el trabajo, las libertades y la independencia de la patria.

Y en este camino se fue reafirmando lo que hoy es una de las realidades más promisorias de la hora: la vigencia del Frente Amplio como instrumento de la unidad política del pueblo para lograr las soluciones efectivas a la crisis y el despotismo.

Un Frente Amplio que vuelve a marcar su singularidad de coalición de todos los orientales que, sin distinción de concepciones políticas o religiosas, marchan a contruir la democracia. Una democracia avanzada que ha de sobrevenir como producto de la imposición de un programa de recuperación de las libertades, de la riqueza potencial del país, de su independencia económica. Democracia avanzada para la reconstrucción de un país cuyo costo no volverá a ser pagado por los trabajadores con su hambre y postergación.

***En esa perspectiva, el Frente Amplio ha de aportar sus mayores esfuerzos en el afirmamiento y desarrollo de las organizaciones en las cuales se verifica el encuentro del pueblo.* Es en esta línea que celebramos la consolidación da un espacio más de concertación de ideas y trabajo creado en torno a la Multipartidaria. Al igual que la Intersectorial, la Multipartidaria está llamada a cumplir un papel de enorme importancia en la convocatoria y organización del combate de todos los orientales honestos por la derrota del gobierno y su régimen de facto y la conquista de la democracia. Pero también está llamada a organizar la reconstrucción de la patria en democracia, tarea tan ardua como urgente.**

***Nuestro Frente Amplio se apresta a redoblar su aporte al proceso democratizador.* Para ello debemos bregar por la obtención de metas que aseguren al pueblo y a sus organizaciones de avanzada que no se le ha de trampear su destino de libertad. La obtención de la amnistía irrestricta, de las desproscripciones totales y de las garantías democráticas es el objetivo actual, primero, ineludible en el camino hacia el 25 de noviembre.**

BREVE INFORME DE SITUACION

Luego de prolongads reuniones en estos últimos días, el General Gregorio Alvarez con los comandantes en jefe, habrían elaborado un nuevo plan político, que introduciría algunas variantes en virtud de las precipitaciones de los últimos acontecimientos. Se habría resuelto la rehabilitación del Partido Demócrata Cristiano y de la agrupación 9988, asimismo aunque no en forma inmediata la del Partido Socialista, · manteniéndose la postura de mantener inhabilitado al Partido Comunista, otros de los temas planteados en las reuniones militares, fue la participación del líder del Frente Amplio, General Líber Seregni en las reuniones interpartidarias, manifestando los militares su "malestar por su presencia" ya que su situación, según voceros gubernamentales, no lo habilitaría a la actividad política. Este modo de desagrado encontró rápidamente su modo de expresión con la clausura de los Medios Gráficos afines. Tribuna Amplia y Cinco Dias, compañeros de Montevideo nos informaron que todas las publicaciones afines aparecerán con una banda negra en sus tapas como modo de protesta. Mientras tanto los trabajadores de Cinco Dias realizan gestiones ante el Ministerio de Trabajo, para la defensa de su fuente de trabajo como también el inicio de querellas al Poder Ejecutivo por la arbitrariedad de las clausuras. Otra de las formas de desagrado fue el atentado con explosivos que fueron objeto los compañeros médicos del Centro de Asistencia del Sindicato Médico (CASMU).

En el panorama gremial, por primera vez en 11 años de dictadura, la delegación nombrada oficialmente para representar a los trabajadores en la Asamblea de la OIT será representativa de los trabajadores.

La designación recayó sobre tres dirigentes del PIT, Andrés Toriani, Daniel Martínez y Carlos Pereyra. Más de 100 sindicatos aceptaron la terna propuesta por el PIT.

Las acciones de entrega de la infraestructura nacional a los agentes económicos del exterior tiene como siempre su costo social. Se produjo la adquisición de la empresa FAMOSA de Paysandú por parte de la multinacional NATIONAL BISCUIT COMPANY (NABISCO). Su primera medida el despido de 70 obreros y sus razones expuestas en los telegramas mencionan "la necesidad de cerrar secciones y disminuir consecuentemente la actividad de áreas auxiliares. Hemos recibido aquí en estos días a la comisión de UNTRADE la Unión Nacional de Trabajadores Desocupados y nos mencionaban la situación de más de 250.000 mil compatriotas desocupados (más del 30% de la población activa).

La situación tampoco es fácil para los 3.500 trabajadores de la industria de la pesca, quienes suspendieron sus labores a causa de un diferendo salarial con la patronal. Los reclamos son en relación con que la contratación no se haga por cada viaje realizado y exigen un contrato que les garantice continuidad y estabilidad laboral. Cabe recordar que esta rama de producción mantiene bajo el régimen del seguro de paro a más de 3.000 trabajadores.

En relación con la situación de los Derechos Humanos, la movilización del exterior e interna se ha acrecentado en los últimos meses. En Montevideo se encuentra una comisión de parlamentarios suecos, quienes han mantenido entrevistas con dirigentes políticos, organizaciones sociales y de Derechos Humanos. Era esperada una importante delegación europea en estos días

(Continua pag. 5)

Editorial

Esta es la [...] de la opos[...]

Hace algo más de dos semanas, Seregni in[...]
tidos blanco y colorado a reiniciar las co[...]
marcha de la Interpartidaria y la Intersectori[...]

El inmenso prestigio alcanzado por Seregn[...]
dor para la puesta en marcha de esos importa[...]
asegurarán la consolidación del frente oposit[...]
la actual coyuntura, para lograr la democr[...]
pueblo

Si bien reconocemos que la dictadura milit[...]
secuencia del fracaso de su proyecto politi[...]
implicado la bancarrota de casi todo el apar[...]
de la recesión económica, el aumento, a valor[...]
socupación y el más bajo nivel de salarios qu[...]
es menos cierto que sin luchar será muy dific[...]
res, cuya soberbia y solidaridad de clase o cas[...]
mera fuerza constituyen su único respaldo in[...]

Está claro que aún subsisten, entre blancos[...]
chisporroteos que comentamos en nuestro nú[...]
y debemos reconocer que para ellos la instanc[...]
vorece la formación del clima de concertación[...]
superar la actual coyuntura.

Todos somos conscientes de las dificultade[...]
tal acuerdo, pero también todos y particularm[...]
queños y medianos productores, los estudiant[...]
lados, etc. reconocen la imperiosa necesidad[...]
mes y esperanzados en que se puedan alcanz[...]
que reduzcan a los militares a los cuarteles y q[...]
cisiones del próximo gobierno constitucional.

Existe un claro consenso nacional, en admiti[...]
acceder sin ataduras ni compromisos con las f[...]
tendrá con solucionar las injusticias y afrontar[...]
dictadura para tener que dirimir, también, tal[...]

Nuestro Frente Amplio concurre a esa mes[...]
sus consignas conocidas, tendientes a la obte[...]
irrestricta, de las desproscripciones totales y [...]
libertades individuales que constituyen su pri[...]

Para alcanzar todos esos objetivos inmediat[...]
cia de la necesidad de reconstruir el frente opo[...]
partidaria y la Intersectorial como instrumento[...]

El próximo diálogo deberá ser entre los usu[...]
deberá realizarse a la luz del día, sin tapujos [...]

El pueblo oriental, que sabe que puede confi[...]
nunca lo ha abandonado, ha madurado en la cr[...]
sobre quién se negocia. No aceptará pactos s[...]
más su postergación. Desea saber qué se va a [...]
proscriptos, los presos políticos, con los salari[...]
se redujo al 50% de lo que eran hace 12 años, [...]
miliares exiliados y como se afrontará la deso[...]
ber que no se volverá a privilegiar nuevamente [...]
sas a costa del reajuste salarial.

El pueblo ya no admitirá volver a ser "el [...]
siempre ha pasado después de cada crisis. Co[...]
ras de la oposición porque las oyó, proclamar el [...]
co. Su presencia masiva en esa ocasión demo[...]
puesto a movilizarse constantemente para sos[...]

Pero no permitirá que otra vez se trampee su [...]
tará dada por la presencia del Frente Amplio y [...]
mesa de concertación.

La hora final de la dictadura se acerca. Esta[...]
nuestro pueblo lo sabe, más allá de banderías y[...]
der que juntos debemos liberar a nuestra tierra [...]
gación" a que hemos sido sometidos.

Pero primero es lo primero.

Rescatar la democracia plena sin condicionan[...]
Derecho; devolver al pueblo sus libertades: reint[...]
dos; liberar a todos los presos políticos sin discr[...]
proscripciones y los exilios; desmontar el aparat[...]
señanza y la Justicia; restañar las graves secuel[...]
y proponer una alternativa económica que estal[...]
que mejore con urgencia los salarios, aumente [...]
incertidumbres.

Para lograr todo ello, se necesita conformar el[...]
be llegar despojados de sectarismos, de volunta[...]
gencias electorales, con la mirada y el pensamie[...]
actuará como testigo de ese compromiso, avala[...]
ción, pero también fiscalizará, por derecho natu[...]
Quien no lo entienda así, actuará a contrapelo[...]

Festival de solidaridad con los Rehenes y demás presos Políticos

El pasado 11 de abril, con motivo de realizarse en Buenos Aires un Festival de Solidaridad con los Rehenes y demás presos políticos de Uruguay, con la participación del Cuarteto Zupay y de Daniel Viglietti y Mario Benedetti en una actuación conjunta se realizó una conferencia de prensa en la que estuvo presente VOLVEREMOS.

En la misma participaron Adrián Manera Lluveras, la compañera de Eleuterio Fernández Huidobro. María del Carmen Quinteros de AFUDE y Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina.

Ofrecemos a nuestros lectores parte de los conceptos de los entrevistados.

—¿Cuántos son los desaparecidos uruguayos en la Argentina, y qué gestiones han realizado?

Madre de desaparecido: Los desaparecidos en la Argentina son más de ciento treinta, juntamente con cinco niños: uno de ellos tenía 20 días en el momento que se lo llevaron del moisés. Hemos venido luchando desde hace muchos años, buscándolos a todos los niveles. El grupo de madres nos hemos reunido, cuando vino la comisión de la OEA, ahí nos conocimos la mayoría. Uniéndonos a las madres de Plaza de Mayo, para realizar en conjunto los contactos con los organismos internacionales de los derechos humanos. De esta forma caminamos junto a ellas y con las abuelas de Mayo, esto en la Argentina.

En el Uruguay, recorrimos todos los lugares: ministerios, Presidente de la República, etc.; pero no conseguimos absolutamente nada. Estamos en la misma lucha como al principio, *buscándolos*.

—¿Cuál es la situación de los rehenes, y qué los diferencia de los demás presos políticos?

Adrián Manera Lluveras: Los rehenes son nueve hombres, que fueron sacados del establecimiento de reclusión número 1, llamado Penal de Libertad, el 7 de setiembre de 1973.

Estos son: Raúl Sendic, Julio Marenales, Eleuterio Fernández Huidobro, Jorge Zabalza, Adolfo Wassen, Henry Engler, Mauricio Rosencoff, José Mujica, y mi padre Jorge Manera Lluveras. A los nueve se les informa, que su vida dependía de que no hubiese acciones guerrilleras en el país. Informando también a los demás presos que quedaron en el penal.

Hay testimonios de oficiales desertores y de Amnesty, que informan de órdenes precisas, de que en caso de ataque a los cuarteles, los oficiales debían eliminar a los rehenes. Estos hombres están aislados en cuarteles del interior del país, a diferencia del resto de los demás presos políticos, salvo raras excepciones, están en cárceles militares.

Las condiciones de los cuarteles son graves, por ejemplo, el de Colonia, tiene un lugar de reclusión cuya altura es de un metro sesenta, menor que la estatura normal de un hombre.

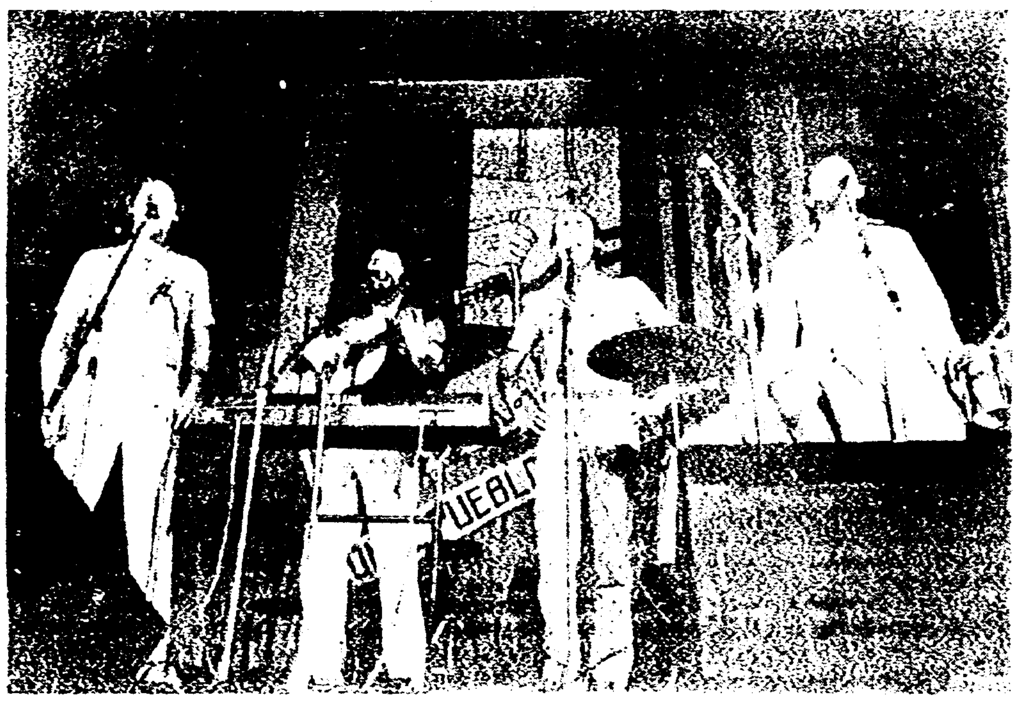
En el de Durazno, hasta 1976, se utilizó un aljibe para mantener al rehén, cuya única abertura era la tapa del mismo, que permanecía cerrada durante todo el día. Han pasado hasta seis meses sin ver la luz, en algunos casos, han sido torturados, lo último que se conoce es hasta 1983, que hubo apremios físicos. Tienen problemas serios de salud, la mayoría no recibió atención médica en estos diez años, salvo Adolfo Wassen que tiene cáncer, y se le [illegible]. Pese a lo cual, está en las mismas condiciones que el resto.

—¿Cuál ha sido y es su actividad en relación con el tema?

A.M.: Durante los últimos meses, hemos hecho una campaña de denuncia sobre el tema, intentando informar a la población en general, de la situación que se viene manteniendo desde hace diez años. Apoyándonos principalmente en un pequeño margen de libertades que se están teniendo paulatinamente, y también en la acción de periodistas y semanarios, que se están empezando a ocupar del tema, pero hasta ahora no han hecho una denuncia sobre la situación, con las cosas que yo relaté en este momento.

Los trabajadores y estudiantes nos brindan un gran apoyo, sacando y hablando del tema, en cada conversación que tienen con los partidos políticos.

El partido Colorado y la Unión Cívica, en una declaración que publicaron los matutinos uruguayos del día de ayer, piden el fin de la condición



de rehenes, un trato humano a los mismos y similar al de los demás presos políticos. Tengo entendido que el partido Blanco se pronunciará en este mismo sentido, en estos días.

Desde el mes de abril estamos haciendo una campaña sobre: desaparecidos uruguayos, presos políticos en general y sobre los rehenes. Dividimos una semana para cada tema, el de los rehenes será la última semana del mes.

—¿Han tenido algún tipo de respuesta por parte de las autoridades?

A.M.: El gobierno uruguayo no ha dado ningún tipo de respuesta a los reclamos de los familiares, y a las denuncias de la prensa internacional. Tampoco dio respuesta a las Naciones Unidas que pidió por Raúl Sendic; la única contestación del gobierno fue que no interviniera en los asuntos internos del país. En ningún momento negó los cargos que se le hacían al respecto. La O.N.U. reconoce la condición de rehén de Raúl Sendic.

Los rehenes no han sido nunca vistos por ninguna delegación internacional, ni por la Cruz Roja que vio a los demás presos. Hay un pacto de la Cruz Roja con el gobierno uruguayo, por el cual se le permite visitar a los demás presos políticos con la condición de no ver a los rehenes.

Hubo una jornada, el domingo 8 de abril, con 13 concentraciones en todo Montevideo, organizada por el P.I.T., ASCEEP, los tres partidos políticos habilitados, el Frente Amplio y SERPAJ, pidiendo por: 1) el cese de la condición de rehenes; 2) elecciones libres, 3) amnistía general e irrestricta y 4) agremiación libre en los sindicatos.

—¿La Iglesia se pronunció en algún momento sobre el tema?

A.M.: En Uruguay, a diferencia de la Argentina, en estos diez años, no hubo ninguna organización de los derechos humanos, a excepción del SERPAJ, que tuvo una vida relativamente corta.

Esta organización prestó ayuda a familiares de procesados por la "justicia" militar y a familiares de desaparecidos y gracias a ella, nos hemos podido organizar. La Iglesia en ningún momento dio su apoyo como institución ni se ha pronunciado sobre el tema.

El llamado de Daniel Viglietti

—¿A qué nivel se trabajó internacionalmente por los rehenes?

D.V.: Yo quería precisamente referirme a ello y más que a lo que se ha hecho, quería señalar la necesidad de incentivar en esta etapa de la historia que estamos viviendo y más aquí, estando tan cerca de Uruguay, esta campaña de información sobre la situación de los rehenes y todos los presos políticos. Pero en particular, la de los rehenes, porque en la gira que yo hice aquí en el interior, he comprobado —aún en los círculos donde se cree que hay un mayor nivel de información— el desconocimiento sobre el tema, que sé absolutamente involuntario y en parte se debe a que no se han encontrado los caminos necesarios para difundir esto adecuadamente. Entonces creo que habría que hacer un llamado a los medios de comunicación, para que se sensibilicen y de esta forma sensibilicen también al pueblo argentino. Aprovechando la libertad de prensa existente, es importante subrayar este tema por su urgencia. Esto es urgente. Evidentemente hay enfermos graves entre los rehenes, sin tratamiento médico y además ha aparecido una enfermedad terrible, que no se puede ver: la enfermedad de la soledad absoluta. En este sentido recordemos que Mario Benedetti escribió un artículo en el diario El País de España donde hace un recorrido de todos los hechos sucedidos en estos diez años en Uruguay, que los rehenes no tienen conocimiento de ellos. No es como haber estado viviendo fuera de su casa, de su país, sino como haber estado fuera del planeta.

Hago un llamado para que comuniquen a otros trabajadores de la prensa [illegible] Sobre todo ahora que en Uruguay se comienza a hablar de esto, se puede hacer un trabajo de equipo formidable: una presión interior y otra que venga desde afuera, a la cual se sumará lo que se viene haciendo a través de otros países de América latina, de Europa, países de África y también en los Estados Unidos, donde hay también gente digna y progresista que trabaja por estas causas.

—¿Qué rol están jugando las nuevas generaciones de artistas?

D.V.: Nosotros hemos seguido bastante de cerca el trabajo del Canto Popular Uruguayo, como ellos aceptan más o menos definirse. Me parece un trabajo de un nivel muy importante, donde por supuesto, a tal abundancia, uno tiene la posibilidad de elegir entre los diferentes estilos y niveles de calidad. Pero hay gente de verdadero talento, que nuevamente vuelve a ser esa parte visible de un proceso social, esa parte visible de un pueblo pensante y que siente, esa parte audible que resalta un cancionero más humano, que en definitiva es el que nosotros defendemos y por el cual nosotros trabajamos y cantamos. Yo estoy muy contento con esta corriente y pienso que va a haber una posibilidad de síntesis muy hermosa, que se va a ir procesando en la medida que ambos grupos de trabajo se encuentren. Pero de alguna manera, a pesar de la distancia y sin poder oír el "la" que se afina en la guitarra, hemos trabajado de alguna manera afinados, en una misma tonalidad, aunque con diferentes letras, estilos y por supuesto con un diferente oxígeno. Porque dentro del Uruguay recién ahora hay una posibilidad de respirar, siempre ha habido más anhídrido carbónico que oxígeno. Pero creo que hemos estado trabajando en coro, sin estar muy conscientes de ello. Creo que en una sociedad como la uruguaya, desde hace mucho tiempo, es algo muy natural tener integrada la situación de tus semejantes en tu canto, es algo como unívoco.

Yo siento que esas nuevas generaciones mantienen una línea, una continuidad en este sentido, de cantar lo humano y de liberarnos de situaciones de injusticia, de crueldad y horror, como se han vivido.

—Teniendo en cuenta el regreso de Zitarrosa al Uruguay y el hecho de que se han comenzado a difundir allí canciones tuyas en los últimos días, ¿tu regreso, específicamente, para cuándo lo tenés previsto?

D.V.: Pienso que el hecho de que se estén difundiendo en el Uruguay desde hace muy pocos días, esa muy buena noticia del regreso de Alfredo Zitarrosa y el retorno de alguna gente no con el mismo carácter artístico sino gente de nuestro pueblo, comienza a regresar, eso abre una perspectiva que cada uno según su situación y análisis personal que es inevitable hacer, irá poniendo fecha. De manera que el salto cualitativo muy grande que ha habido es que ya estamos pensando en ponerle fecha y hasta hace quince días esto parecía una cosa muy teórica. Yo estoy dispuesto a volver a mi país cuando ello sea posible y ojalá que en medio de un regreso masivo y de una amnistía general, sin ninguna excepción, que incluya a los rehenes, veremos como se va procesando todo esto. Y luego de llegar al país, de un lado recibir todo ese cariño que nos tenemos que dar, recibir, comunicar e intercambiar y empezar a respirar un aire nuevo en donde hay por supuesto incógnitas, cosas a aprender y a enfrentar.

—¿Qué posibilidades hay de tener acceso en el Uruguay al trabajo que ustedes están haciendo afuera?

D.V.: Parece ser que las canciones han tenido más facilidad para pasar las Aduanas que la gente, porque han pasado en cajitas de música. Ha pasado mucho material y yo encuentro a gente aquí mismo, ahora, uruguayos, argentinos u otros latinoamericanos que me comentan que han escuchado recitales que uno u otro compañero dieron en Suecia, Sidney, México. Bueno, en Uruguay al contrabando chiquito que se pasa por la frontera lo llamamos contrabando "hormiga", a este sería bueno llamarlo contrabando pájaro. Ese pasar de canciones se efectúa y cumple una función, porque esas cajitas de música se reproducen, se copian y se unen al material fundamental que hay en nuestro país. Nosotros somos un aporte periférico, una referencia, pero digamos que lo que se está haciendo cotidianamente es la canción interna del país. Ojalá pronto estemos todos juntos y mandemos recuerdos para afuera del país, en cajitas de música.

—En la concentración que el 26 de marzo efectuara el Frente Amplio en Buenos Aires, la Dra. Alba Roballo habló de una "operación desembarco". ¿De qué se trata y qué opinás de ello?

D.V.: En nuestra historia hubo un desembarco de 33 orientales, un hecho histórico muy importante dentro de nuestro proceso de búsqueda de la independencia. En este caso, de una cosa sí estamos seguros: que no serían 33. Pienso que ese desembarco que va a ser llegando del agua, del cielo, de la tierra, está comenzando. Bienvenido sea y ese mismo día que se hizo esa marcha por las calles de Buenos Aires, yo decía que esa marcha pronto iba a ser anfibia. Es cierto, hay un poquito o mucho de agua que nos separa y ya estamos todos que es más poquito que antes. Antes de finalizar, quisiera agregar en relación al tema que nos une, el de los derechos humanos, con todo el problema central de los desaparecidos, con el grave problema de los rehenes, el problema de todos los presos y presas que quedan en el Uruguay el problema del exilio, la cultura de la cual yo formo parte, yo creo que los que tengan posibilidades de difusión fuera de la Argentina, tienen que destacar la necesidad de un estrechamiento urgente de la solidaridad con el problema del Uruguay. Y esto a partir de todos los niveles, no solamente de la información sino de los innumerables comités que trabajan desde hace no dos o tres años, sino desde hace once o doce años a través del mundo y sobre todo quiero hacer un pedido: que los gobiernos que tienen un nivel de sensibilidad como para apoyar a lo mejor del pueblo uruguayo, gobiernos como puede ser el caso de Francia, España, etc., que articulen medidas lo más concretas posibles y mensajes lo más nítidos posibles contra la dictadura uruguaya.

Al finalizar, María del Carmen Quinteros de AFUDE, Agrupación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos, señaló que "para graficar el gran problema de Derechos Humanos que se vive en Uruguay hay que decir que además de los 9 rehenes y casi 800 presos políticos, recluidos en durísimas condiciones hay más de 130 desaparecidos en Argentina, algunos desaparecidos en Chile y Paraguay y más de 40 desaparecidos en Uruguay.

Piden la libertad de Uruguaya Detenida en Argentina

El Centro de Estudios Legales y Sociales, en su calidad de representante del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay (S.I.J.A.U.), informa que sus abogados Roberto Nelson Bugallo y Octavio Carsen interpusieron recurso extraordinario para ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, contra el fallo dictado por la Cámara Federal de La Plata en la causa N° 4234 por el que se rechazó el pedido de libertad condicional a Charo Noemí Moreno, alojada actualmente en la Unidad Carcelaria de Ezeiza, por ser de nacionalidad uruguaya.

Detenida a los diecinueve años de edad, Charo Noemí Moreno, fue condenada a diez años de prisión, haciendo ya nueve años de su detención. Charo, que hce pocos días cumplió veintiocho años, pasó casi la tercera parte de su vida presa por infracción a la ley 20840 en trámite de ser derogada, en las cárceles de nuestro país, donde dio a luz a su hijo del que se encuentra separada por la inconstitucional interpretación de las normas legales contenidas en los artículos 13 del Código Penal y 10 de la ley 20840 que establece la expulsión, al término de la condena, para los extranjeros.

De los siete condenados junto con ella, a seis se les impuso la misma pena que a Charo Moreno, pero ella es la única que permanece aún detenida. Ello se debe al erróneo razonamiento aplicado por la Cámara de Apelaciones en lo Federal de La Plata, que impone por vía interpretativa, exigencias distintas a las establecidas por el artículo 13 del Código Penal, para conceder la libertad condicional, que al redundar en exclusivo perjuicio de Charo Noemí Moreno por su calidad de extranjera, supone una discriminación contraria a la garntía constitucional de igualdad ante la ley de todos aquellos que habitan nuestro país.

Por su parte, la madre de Charo Noemí Moreno se ha dirigido al Presidente de la República Dr. Raúl Alfonsín, solicitándolo que por vía de la conmutación de la pena accesoria de expulsión, facultad que la Constitución y la ley reconocen al titular del Poder Ejecutivo, se ordene la inmediata libertad de su hija y cese así injusta y arbitraria situación.

Suplemento Especial:
1° DE MAYO EN MONTEVIDEO

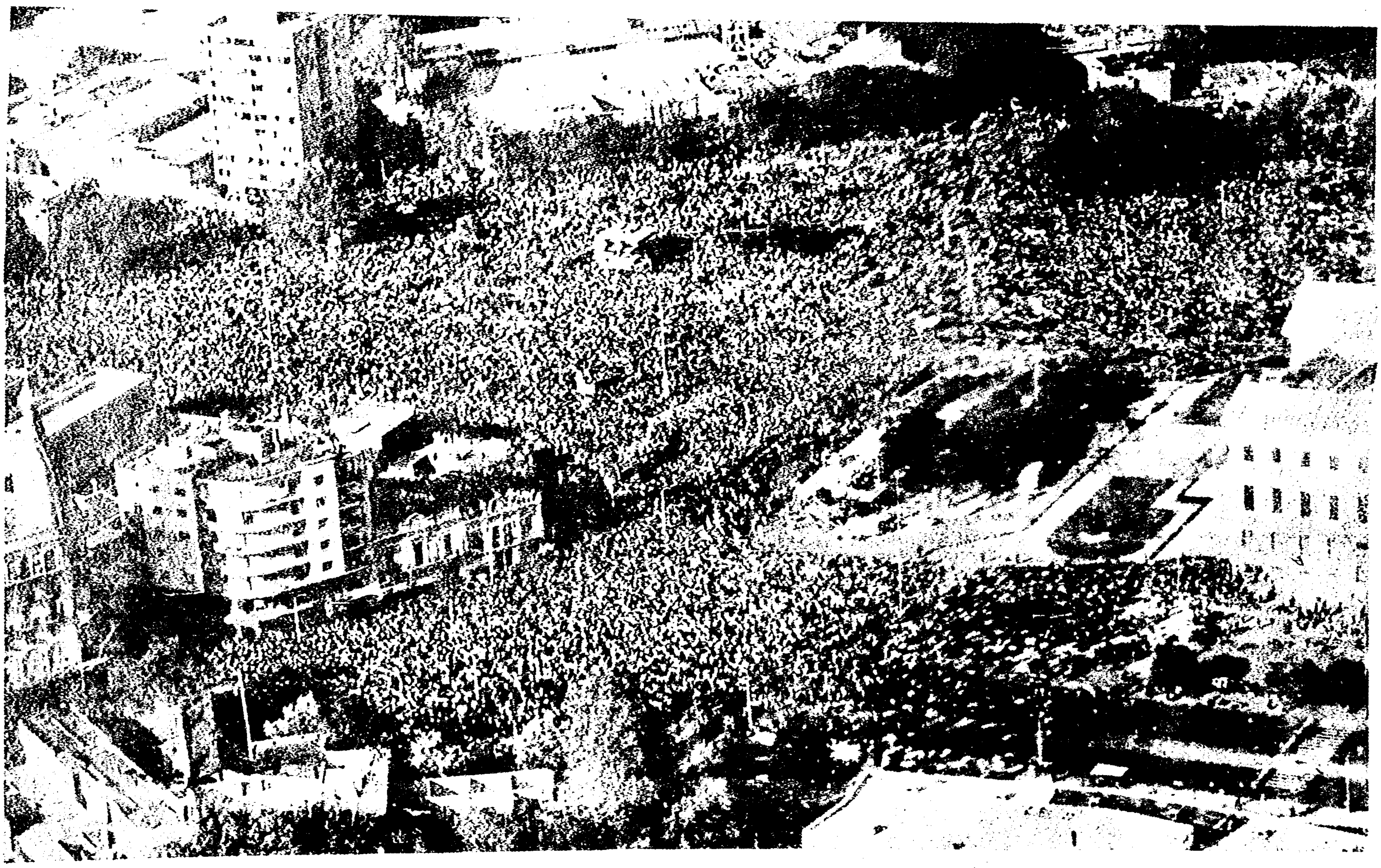
> Salvar la patria no es tarea para iluminados o visionarios, es trabajo para todo un pueblo.

volveremos

PUBLICACION DEL FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY EN ARGENTINA

LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO, AMNISTIA:

Sintetizó el PIT en importante acto



—¡Viva el Plenario Intersindical de Trabajadores! ¡Viva la Convención Nacional de Trabajadores Latinoamericanos! ¡Viva la unión de todos los trabajadores del mundo! ¡Viva el 1° de Mayo!

Con estas arengas, dichas en tono vibrante por José D'Ellá la respuesta ensordecedora de la multitud, culminaba sobre las 18 horas de ayer, el mayor acto de la historia sindical uruguaya.

Cerca de 250.000 personas se reunieron nuevamente en un 1° de Mayo en torno al Palacio Legislativo, para conmemorar el Día de los Trabajadores, reiterando consignas que se han hecho carne ya en el pueblo uruguayo y representando seguramente la unidad y cohesión popular frente a los problemas de la hora.

Nuevamente decenas de miles de hombres y mujeres congregados y otra vez pacíficamente sin violencia, en medio de un colorido despliegue de banderas y carteles.

La noche del lunes ya mostraba en la zona el inusual movimiento que despierta en lo previo un acontecimiento de estas características. A la medianoche el estrado estaba pronto y también habían quedado instalados los infaltables puestos de vendedores de todos los productos posibles.

La ciudad amaneció con un día esplendoroso que posibilitaba el marco más adecuado para la concentración. Y muy temprano, ya en horas de la mañana, comenzó el movimiento en torno al Palacio Legislativo.

Primero grupos de personas que iban llegando, familias enteras que se iban instalando para disfrutar de una jornada inolvidable. Y luego comenzaron a converger las columnas que venían desde todos los barrios, desde los sindicatos, de todos los puntos de Montevideo.

Poco antes de las 14 la explanada del Palacio presentaba ya un aspecto multitudinario. Agraciada se veía copada hasta San Martín, algunas cuadras de General Flores estaban ya repletas y el público seguía llegando por esa arteria en forma ininterrumpida. Y al mismo tiempo Fernández Crespo era un interminable pasar de columnas representativas de los más diversos sectores. Por allí aparecieron portando coloridos carteles, grandes y pequeñas banderas, bombos y otros instrumentos, las columnas de los empleados públicos, los estudiantes, representantes de los medios de difusión, integrantes de ADEMPU, trabajadores de la cultura, entre otros. Y también un pequeño grupo que portaba un cartel muy aplaudido por todos quienes a su paso le prestaban una particularísima atención: "San Javier Presente" rezaba ese cartel que provocó emoción en mucha gente que recordó funestos acontecimientos de pocos días atrás.

Sobre las 14.30 horas el aspecto del lugar era ya imponente: un espectacular colorido, un impresionante despliegue de banderas y estandartes, el clamor de una multitud que coreaba sus consignas, se aunaban para formalizar una verdadera fiesta.

Frente a la multitud, el gran estrado a cuyas espaldas un inmenso cartel en caracteres verdes, rojos y negros expresaba en su parte superior: "1° de Mayo, Unidad, Solidaridad y Lucha". "Por Libertad, Salario, Amnistía. Sin desaparecidos y nunca más rehenes". A ambos costados en grandes letras se leía: PIT - CNT. Y debajo

"Decimos que aspiramos con de respeto por las ideas, de



La murga: expresión de pueblo, junto al pueblo.

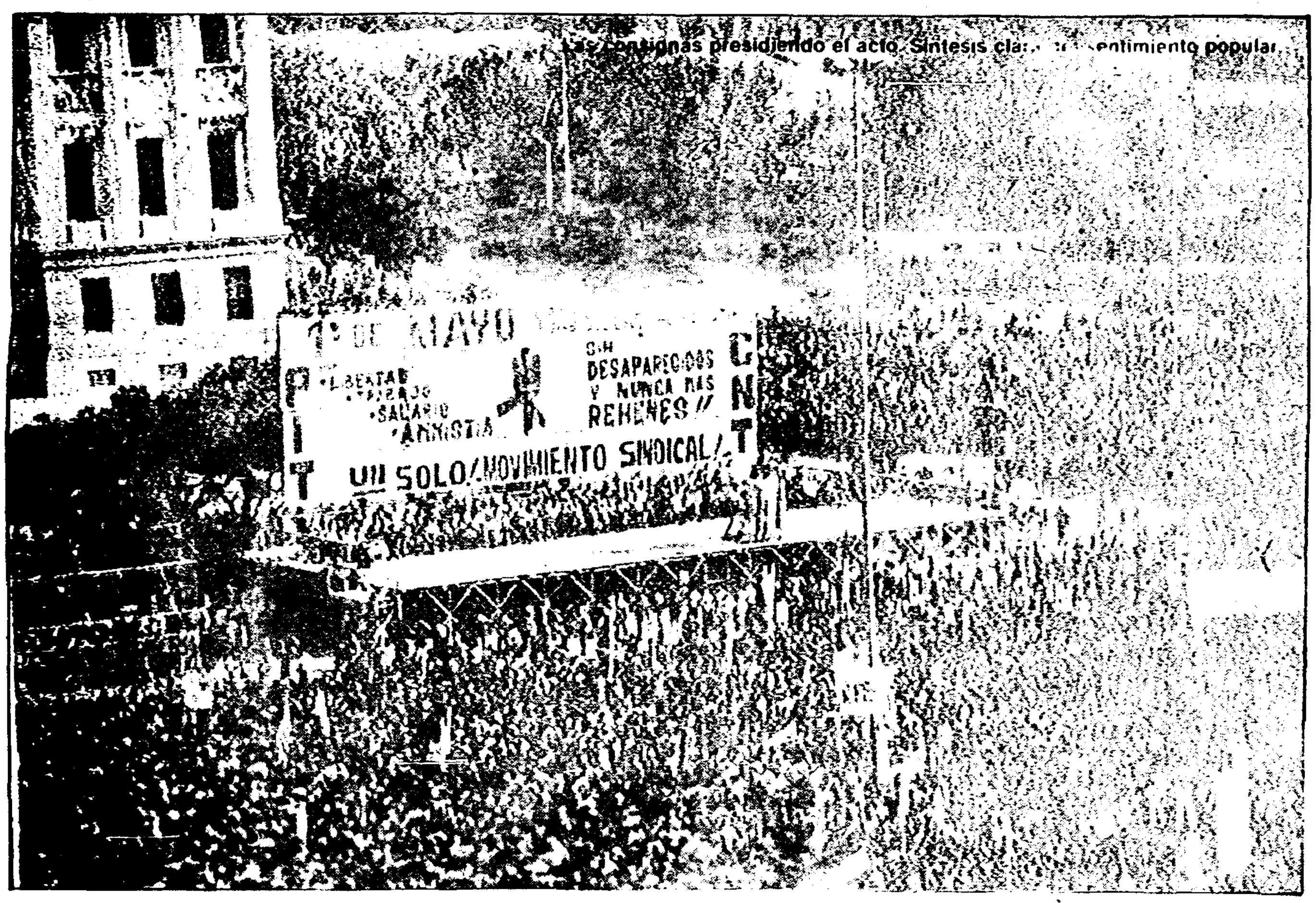
"un solo movimiento sindical".

Al frente del estrado el lugar de los oradores con una bandera uruguaya. Allí justamente, sobre las 14.20, Rubén Castillo y Graciela Posamay comenzaron la presentación del acto, leyendo además las primeras adhesiones. El tiempo, sin embargo, permitió que sólo ocho de las 25 hojas de saludos pudieran ser leídas; entre ellas se pudo destacar la del premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, las centrales mundiales de trabajadores y organizaciones regionales e internacionales, ASCEEP, Frente Amplio, Juventud de Unidad y Reforma, trabajadores del semanario AQUI, Partido Demácrata Cristiano, Movimiento Nacional de Rocha, Unión Cívica, Partido Socialista, Errò, Patria Grande, etc.

A esta altura todos los carteles estaban instalados y en las primeras filas resaltaba el de "Obreros y Estudiantes Unidos y Adelante". Pero también estaban los de "los desaparecidos", "Familiares y Madres de los Procesados por la Justicia Militar", "Fuentes de Trabajo y Salario Digno", "El Pueblo es el eje de una nación". No se olviden. Venceremos".

A las 14.45, se escuchó una ovación que creció en pocos segundos hasta transformarse en un tremendo clamor; había llegado al acto el General Líber Seregni y el público le había detectado, vivando su nombre y despertando viejos cánticos.

Casi al mismo tiempo los conductores del acto comenzaron a presentar a



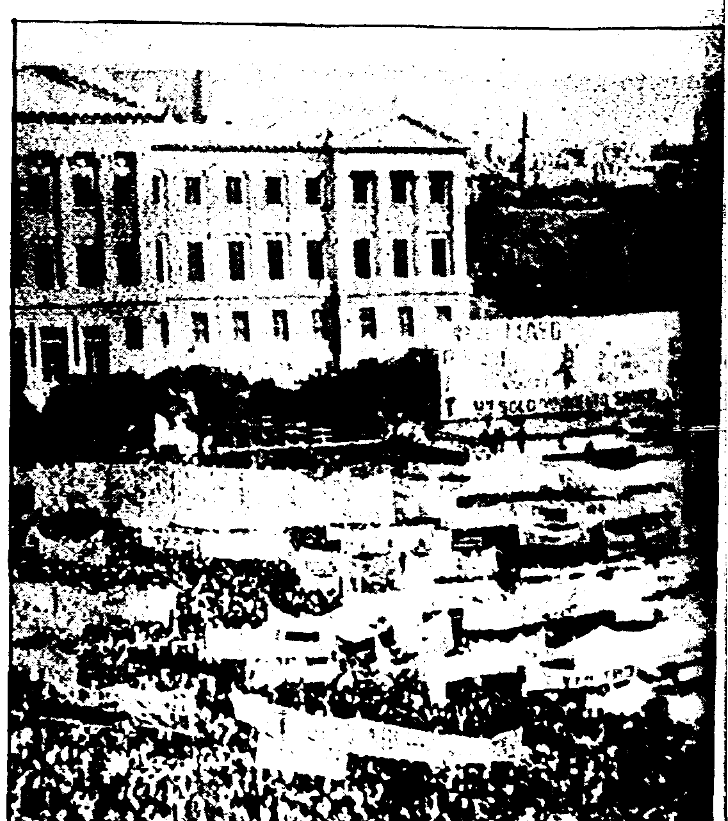
Las consignas presidiendo el acto. Síntesis cla... sentimiento popular.



Brazo en alto. Seregni se aproxima a la cita con los trabajadores.



...gremios se hicieron presentes.



...truir un tiempo de libertad, ...nvivencia democrática."

...invitados que iban su...ndo al estrado, entre ... cuales había numero... representantes extran...s.

...l Himno Nacional hizo ...ar a los presentes ...re las 15.30. Una mul...d emocionada lo coreó ... una tremenda fuerza.
... a las 15.45 Víctor ...nproní, dirigente ban...o, comenzó a leer la ...clama. En segundo tér...o Andrés Toriani, ...resentante de la salud, se extendió durante una hora. Y luego los demás oradores explicaron que debido a lo extenso del manifiesto de los trabajadores, iba a resultar imposible leerlo en su totalidad. Así fue como Juan Carlos Pereira (FUNSA) y Richard Read (Bebida), hicieron una breve reseña de algunos puntos. Y finalmente José D'Elía, cerró el acto en medio de la vibración popular. Eran algo más de las 18 horas del 1° de Mayo, y un nuevo y trascendente capítulo de la historia de los últimos años había quedado cumplido.

Con la lectura de un documento, que en su espíritu representó el deseo por la plena vigencia de todas las libertades, se cumplió la parte oratoria en la conmemoración de un nuevo Día de los Trabajadores.

La proclama, que tuvo momentos encendidos, evaluó la última década en nuestro país haciendo especial mención a la trayectoria del movimiento trabajador, pero abarcando temas como la salud, la vivienda, la seguridad social, los trabajadores estatales y la enseñanza. Más exhaustivamente se anali-



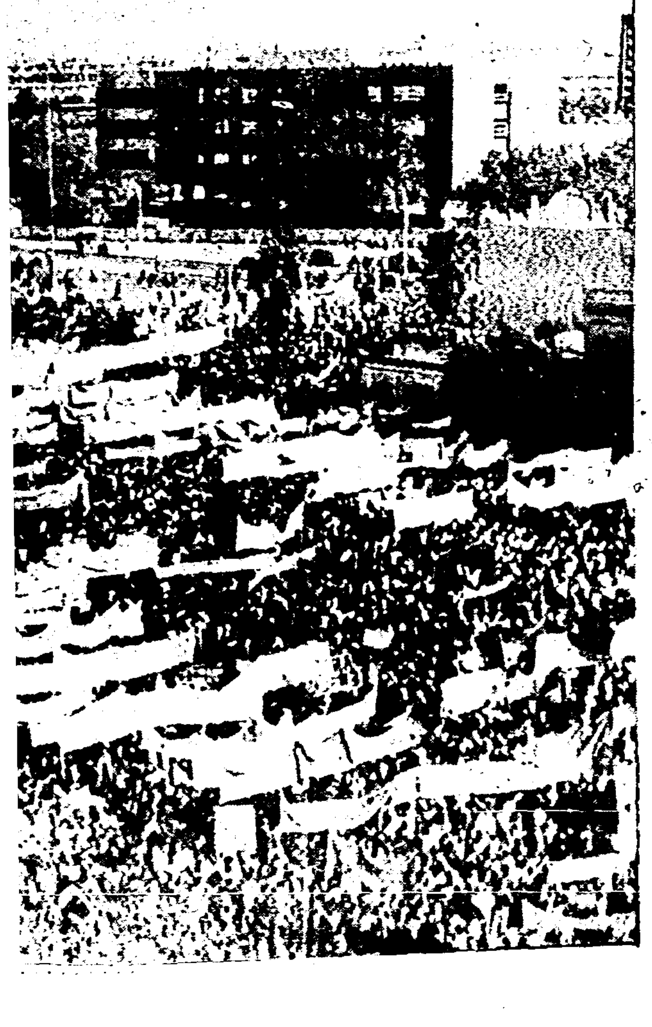
PIT-CNT, la continuidad del movimiento sindical clasista - combativo - independiente.

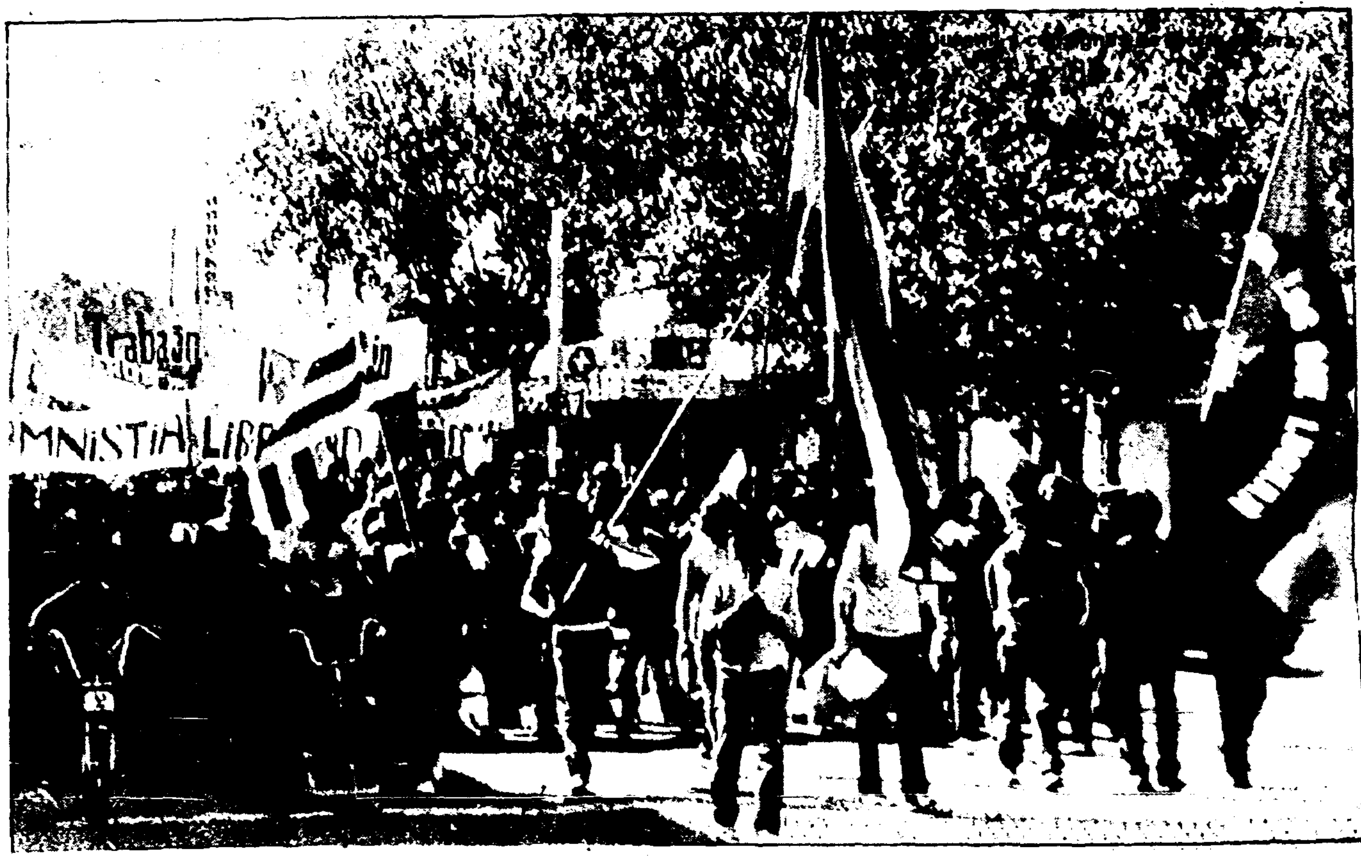




El calor popular rodeando las consignas del 1°.

...entenares de carteles con las consignas de todo el pueblo.





zaron y evaluaron los hechos vividos por la clase obrera y el movimiento popular desde 1973 a la fecha.

Un tercer orador hizo referencia a las soluciones que el movimiento obrro propone en estas circunstancias y que suponen la implementación de un plan nacional de emergencia frente a la crisis que vive el país.

Luego de abordar el tema de la amnistía "como un acto de justicia y de paz", el dirigente José D'Elía, presidente de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), cerró la oratoria resumiendo el sentir de todos los trabajadores.

A la hora 15.45 comenzó la lectura del documento elaborado por los trabajadores, cuando el dirigente bancario Víctor Semproni anunció que "aquí estamos los trabajadores del Uruguay, junto a nuestro pueblo, convocados por el Plenario Intersindical de Trabajadores, reconstructor y continuador del movimiento sindical uruguayo principista, clasista e independiente durante todos los períodos de su existencia de más de un siglo". Agregó que "este es el movimiento sindical y legalizado muchas veces, pero vivo, combativo, y creciente *siempre, porque ni los fenómenos* sociales ni las ideas ni la dignidad de la gente se pueden disolver ni ilegalizar".

Luego de expresar que los trabajadores aspiran a construir un tiempo mejor, Semproni dijo que "queremos libertad para vivir y no libertad para la especulación financiera que ha vaciado el país, que ha incidido en la destrucción del aparato productivo".

Al referir que "la política económica aplicada tuvo consecuencias desastrozas en todos los rubros quecomponen la economía nacional", Semproni afirmó que "la única beneficiaria de este proceso ha sido la banca privada que casualmente ha sufrido una extranjerización casi total" y agregó que "en todo el proceso los únicos que soportamos en forma permanente la crisis hemos sido los trabajadores".



Como en Maldonado (foto) en varias ciudades del interior el 1° convocó multitudes.

Víctor Sentroni finalmente reseñó los principales aspectos que, en suma, han dado muestras de permanente deterioro en los campos de la salud, vivienda, seguridad social, trabajadores estatales y en la enseñanza.

En la salud, el orador reclamó la "formulación de un programa nacional de salud con la participación y concertación de todos los sectores sociales, que contemple el derecho de la población a una atención igualitaria oportuna, eficiente, e integral".

En la vivienda, los trabajadores exigieron "la inmediata suspensión de los lanzamientos, hasta que no se concreten soluciones para las familias afectadas, derogación del impuesto a los sueldos, aplicación de la Ley Nacional de Vivienda, ampliación de los recursos financieros que viabilicen la instrumentación de la ley y la derogación inmediata de la ley de propiedad horizontal para las cooperativas".



Los compañeros desaparecidos: una presencia y un compromiso que convoca a no aflojar.

También Semproni se refirió a la seguridad social como "una etapa nefasta", a los trabajadores estatales a los que "se clasificó ideológicamente" y a la enseñanza en la cual, dijo, "la persecución ideológica se generalizó, los programas fueron alineados ideológicamente a la doctrina de la seguridad nacional, con contenidos dogmáticos y autoritarios en su transmisión, el altísimo costo del estudio y el limitacionismo".

El segundo orador, Andrés Toriani, dirigente de la salud y del PIT, analizó exhaustivamente los hechos vividos por la clase trabajadora y el movimiento popular desde 1973, al tiempo que se solidarizó con los trabajadores del movimiento sindical internacional, y especialmente por las agresiones de que viene siendo objeto el pueblo nicaragüense. Asimismo, fustigó duramente la política desarrollada por el gobierno durante la última década, reafirmando que solamente con la participación de todos los se puede cambiar la realidad.

Juan Carlos Pereira, dirigente de FUNSA y del PIT, lamentó "la brevedad del tiempo disponible para leer la totalidad del documento, y afirmó que solamente reseñarla los títulos de los capítulos, que serán dados a conocer más adelante para su discusión, con las soluciones que los trabajadores proponen sobre la nacionalización de la banca, sobre el agro y su productividad, una reforma industrial y otras reformas básicas y, fundamentalmente, la necesidad de un Plan Nacional de Emergencia que permita enfrentar la realidad que está viviendo el país.

El dirigente del Sindicato de la Bebida, Richard Read, hizo referencia al tema de la amnistía como "algo sentido y reclamado por todos como un acto de justicia y paz". Afirmó que la norma que tiene que tener vigencia en nuestra sociedad sobre este tema no debe ser "una letra muerta" sino que "la comunidad toda debe estar regida por la convivencia". Con sus sentidas palabras dio a conocer que los trabajadores desean la plena vigencia de todas las libertades.

Finalmente, José D'Elía cerró el acto *significando* que los trabajadores han planteado "las políticas de reivindicaciones y las soluciones que requiere el país". Agregó que "estamos de acuerdo" en llegar a una concertación pero "si no conseguimos los acuerdos obrero-empresariales cuando sobrevenga la democracia se puede lograr la desestabilización del país y nosotros lo planteamos ahora".

D'Elía concluyó diciendo que los trabajadores no quieren situaciones conflictuales pero "no renunciamos a la huelga ni a las movilizaciones" y agregó que "tenemos esperanza en el futuro y no es una simple ilusión".

El interior también se movilizó

Maldonado

—Alrededor de 3.000 personas se nuclearon en la plaza San Fernando, nutriéndose esta masa de trabajadores con una columan llegada desde San Carlos. Luego de leerse infinidad de adhesiones tanto departamentales como nacionales y extranjeras y efectuarse un homenaje al Prócer se realizó la parte oratoria.

Juan Lacaze

—Después de once años de no realizarse en el departamento de Colonia ningún acto conmemorativo del 1° de Mayo, con la organización del Centro Obrero Papelero local se efectuó una concentración que nucleó a 2.000 personas en Plaza Artigas.

Salto

Cinco mil personas se reunieron en Plaza 18 de Julio para dar forma a un magnífico y muy correcto acto celebratorio del 1° de Mayo.

Se contó con la adhesión de distintas organizaciones, de los partidos políticos y la presencia de la Mesa Sindical de Concordia (Argentina).

Dos oradores procedieron a leer la misma proclama hecha pública frente al Palacio Legislativo en Montevideo y tra local...

Minas

—Alrededor de 1.000 personas se reunieron en Plaza Artigas para dar forma a un muy correcto acto de celebración del 1° de Mayo. Allí se leyó la misma proclama que en Montevideo y numerosas adhesiones, incluidas las de los partidos políticos.

Pando

—Entre 3.000 y 3.500 personas dieron forma al acto celebratorio del 1° de Mayo, cumplido dentro de marcado entusiasmo y absoluta corrección. Ocuparon la tribuna ocho oradores y estuvieron presentes delegaciones de Montevideo, así como contingentes llegados de las zonas de influencia, caso Salinas, Atlántida, Suárez, Barros Blancos y Empalme Olmos.

Las Piedras

—En la ciudad de Las Piedras también se celebró el 1°. La unidad y el fervor de los trabajadores fueron lo más destacado. Se leyó la misma proclama que en Montevideo. Entre 4.500 y 5.000 trabajadores concurrieron al acto.

Paysandú

—*La misma proclama que se dio a publicidad en* Montevideo en el acto central de la celebración del "Día de los Trabajadores" se leyó aquí, en Plaza Artigas, donde se nuclearon 4.000 personas para conmemorar tan importante fecha, haciéndolo dentro de total orden.

San José

—Más de 2.000 personas provenientes de todo el departamento se nuclearon en la Plaza Dr. Nery Arriaga, para conmemorar la fecha. Se leyó la proclama difundida en Montevideo, así como adhesiones recibidas, entre ellas de los partidos políticos.

Melo

—En el cruce de Navarrete y Dr. Herrera 4.000 trabajadores se reunieron para, dentro de absoluto orden, escuchar la proclama que se difundió en Montevideo.

Tacuarembó

—En un marco de absoluta normalidad, 2.000 personas dieron forma a la conmemoración del Día de los Trabajadores.

En la oportunidad se leyó una proclama departamental, así como también se dieron a conocer adhesiones recibidas, entre ellas de los partidos políticos.

Esta afluencia de público es considerada la mayor que se registra en Tacuarembó en celebración de esta fecha.

Florida

—La Plaza Artigas de esta ciudad fue escenario de un acto conmemorativo del Día de los Trabajadores que, comenzando a las 10.30, tuvo una duración de 2 horas y contó con la presencia de aproximadamente 3.000 personas. El mismo transcurrió dentro de un clima de total normalidad. Luego de oírse las estrofas del Himno Nacional, el Sr. Juan Francisco Giachetti, de CW 33, leyó un mensaje alusivo al 1° de Mayo.

Mercedes

—Con la presencia de mucho público, se realizó en la Plaza Independencia de esta ciudad un acto con motivo de la celebración del Día de los Trabajadores. Luego de oírse el Himno Nacional, coreado por todos los presentes, se leyó una proclama que fue refrendada con aplausos. El acto estuvo organizado por los metalúrgicos, bancarios oficiales y privados y el gremio de papeleros y contó, de acuerdo a las pancartas exhibidas, con la adhesión de los desocupados de la ciudad.

DEL MOVIMIENTO PRO RESTITUCION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DESTITUIDOS

Entre las innumerables heridas que la Dictadura sigue provocando al pueblo uruguayo, las Actas Institucionales representan uno de los mayores flagelos a superar. La vigencia del Acta Nº 7, es un caso típico. Transcribimos a continuación el documento del citado movimiento.

Los trabajadores públicos destituidos a partir de la instauración del régimen de facto en 1973 que ha desconocido los derechos establecidos en la Constitución de la República, se dirigen a la población para hacer saber que se han constituido en esta agrupación a fin de plantear a todos los sectores políticos y sociales del país, la injusticia que se ha cometido con las destituciones que desde aquel año se han producido (y se siguen produciendo), lesionando la convivencia oriental y perjudicando sensiblemente a la familia uruguaya.

A través de actos institucionales, como el Acto Nº 7, o por diferentes normas internas de cada organismo, como, por ejemplo, las ordenanzas 17 y 28 de la enseñanza, o por sumarios administrativos con conclusiones abusivas, o aún sin la garantía constitucional del sumario, se aplicaron medidas que significan la persecución de los empleados públicos por sus ideas sindicales o políticas, creándose en el ámbito del trabajador estatal un clima de inseguridad e incertidumbre que afecta a la concordia nacional. Sólo en el área del CONAE fueron destituidos 2.300 funcionarios, desconociéndose la cifra de la Universidad y de los restantes organismos estatales, lo que da una idea clara de la magnitud del problema. El Gobierno se ha preocupado para que las cantidades totales permanezcan ocultas pero se pueden estimar en alrededor de 10.000 los destituidos en todo el país.

Como se sabe, los ciudadanos uruguayos fueron divididos en distintas categorías de pensamiento. Así hay ciudadanos que piensan A, que piensan B y que piensan C. Las destituciones basadas en la discriminación y que tienen su fundamento en inconstitucional división por ideas y no en la razón ni en el derecho, **han hecho recorrer un duro camino de desencuentros, dolores, sufrimientos, desamparo y desempleo provocados por el propio Gobierno, así como jubilaciones compulsivas o insuficientes de hombres y mujeres que estaban en condiciones de seguir aportando sus conocimientos y esfuerzos a la sociedad. Familias enteras han visto como sus padres perdían sus trabajos y salarios por la arbitrariedad de un régimen que dividió al pueblo y le trajo amargura, hambre y resentimientos, marginando a un gran sector de la población por no coincidir con sus concepciones políticas impuestas a espaldas de la voluntad popular.**

Esta situación se dio con el agravante de que los "cargos" imputados para justificar las destituciones se basaron en actividades enmarcadas dentro del ordenamiento legal vigente en esos momentos, siendo la actuación de los trabajadores destituidos realizada en los distintos partidos políticos o sindicatos autorizados, en el ejercicio del derecho y de la obligación de todo ciudadano de efectuar su acción cívica en beneficio de la comunidad. Estas aberraciones jurídicas (Acto 7, etc.) trajeron como consecuencia que se aplicaran sanciones con una retroactividad inconcebible, al punto de que sancionó hechos y actos realizados 10, 15 y hasta 30 años atrás.

Paralelamente comenzaron a circular por las empresas privadas "listas negras en las que se incluía a todos los destituidos, atentando por partida doble con la libertad de trabajo establecida en la Constitución. El caso de los docentes es el más significativo.

Todos los hombres y mujeres de esta tierra somos orientales y no aceptamos discriminación por razas, color, ideas o religión, pues de lo contrario **volveríamos a situaciones de cuyo recuerdo la humanidad se horroriza, como cuando el fascismo intentó hacer reinar sobre el planeta "la clase superior" para lo cual persiguió y asesinó a millones de opositores. Por lo demás, nuestra Constitución establece claramente que sólo admite las diferencias por el talento y la virtud de los ciudadanos.**

El art. 168 de la Constitución de la República expresa que el Poder Ejecutivo sólo podrá... destituir a los funcionarios por ineptitud, omisión o delito", mediante sumarios en los que el empleado pueda presentar sus descargos y articular su defensa (art. 66).

El art. 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos dice que: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión".

Por todo lo expuesto, los trabajadores públicos destituidos, en nombre de la dignidad nacional, en nombre de sus familias y en el de cada uno de los compañeros, exigen:

—Amnistía.

—Derogación del Acto Institucional Nº 7.

—Reposición de todos los trabajadores distituidos.

—Restablecimiento de las garantías constitucionales.

—Disposiciones legales que establezcan la reparación de la situación de todos los perseguidos, con la reposición inmediata en sus cargos y la efectivización de las reparaciones económicas y administrativas necesarias para la compensación del daño sufrido.

Los trabajadores destituidos hacen un llamado ferviente y fraterno a todos aquellos que se encuetren en esa situación para que se integren a la tarea de la justa recuperación de sus fuentes de trabajo.

Es imperioso que nuestro legitimo reclamo llegue a todos los sectores de la población, a la que convocamos a meditar sobre la situación que hemos expuesto solicitando su apoyo y solidaridad a fin de lograr que se haga justicia.

Montevideo, Enero de 1984.

PIT ORGANIZA ACTOS POR AMNISTIA EN URUGUAY, CNT SOLIDARIDAD EN EL EXTERIOR

El 26, el Plenario Intersindical de Trabajadores llevó adelante una intensa jornada por la Amnistía en Uruguay. La jornada de lucha se inscribió en una movilización generalizada a lo largo del mes, que se desarrolló principalmente por ese reclamo, y que llevaron a cabo en distintas instancias de manera conjunta los diversos sectores sociales organizados: PIT, ASCEEP, FUCVAM, SERPAJ, la militancia del Frente Amplio, los Familiares de Presos, de Desaparecidos y de Exiliados.

El jueves 26, el PIT organizó seis actos simultáneos en seis sindicatos.

Los actos, en realidad multitudinarias "mesas redondas" con debate e intervención de los trabajadores presentes, se llevaron a cabo en los sindicatos de la Federación de la Bebida, de la Asociación Bancaria, del Sindicato de FUNSA, del Congreso Obrero Textil, de trabajadores del calzado y de la Federación de la Salud.

Miles de trabajadores y estudiantes participaron en las Asambleas-debate, en las que estuvieron también presentes familiares de Presos y de sindicalistas desaparecidos.

La jornada de lucha por la Amnistía, fue complementada por la CNT, que en el exterior realizó una "jornada mundial por la Amnistía en Uruguay". Dicha jornada, comprendió diversos actos en varios países del mundo, y, especificamente en Buenos Aires, se concretó el apoyo solidario con el envío de un micro hacia Montevideo con una nutrida delegación de políticos y sindicalistas del hermano pueblo argentino.

En la delegación que partió hacia Montevideo el miércoles a la noche, se destacaban: el Diputado Rabanaque Caballero del Partido Intransigente, Daniel Egea, dirigente sindical de la Mesa de Enlace, Fernández Meijide por la Asamblea Permanente, el Dr. Jorge Baños representando al CELS y al SIJAU, el Dr. Zamorano de la Liga por los Derechos del Hombre, Darío Díaz de la Juventud Intransigente, Norberto Lorenzo de Caspu entre otras personalidades.

El cometido de la delegación en Montevideo, fue el de acompañar los actos organizados por el PIT y entregar un pedido de Amnistía que había sido firmado por personalidades argentinas, al presidente de la República, General Alvarez.

Una jornada más de lucha de nuestro pueblo, donde su permanente batallar sigue convocando la Solidaridad internacional y de las naciones hermanas.

FORMACION Y DESARROLLO DE UNTRADE

A partir de las necesidades individuales los despedidos de distintas zonas se plantean hacer un trabajo unitario, pues era la única forma de luchar por nuestros derechos.

Es así después de mantener varios diálogos con el PIT (Plenario Intersindical de Trabajadores) se plantea al mismo la realización de una convocatoria, que nuclee a todos los despedidos y destituidos de distintos gremios para analizar los medios de lucha contra la desocupación.

El mismo se realiza el domingo 18 de diciembre de 1983 en la sede de AFCCOM, con la participación de 150 compañeros los cuales en su mayoría ya tenían constituidos grupos, que venían trabajando en la realización de este encuentro.

Se analizaron distintos aspectos sobre la desocupación y se llegó así a que juntos y con la participación de todos los desocupados buscar las medidas que solucionaran la desocupación.

Luego de mantener varias reuniones consecutivas se proyectaron las reivindicaciones que serían las a adoptar.

Luego de hacer nuestras las siguientes proclamas, se organizó lo que hoy es la U.N.TRA.DE (Unión Nacional de Trabajadores Desocupados) con su mesa coordinadora y sus mesas regionales, las cuales son las mismas que el PIT dividió la zona de Montevideo.

PARTICIPACION DE LAS BASES

El objetivo es organizar la mayor cantidad de grupos de base en cada sindicato, en cada regional, en cada olla, en cada barrio, cooperativa, etc.

Transformarlo en un movimiento capaz de movilizar bajo las consignas propias y de la *clase obrera a la mayor cantidad* de compañeros.

NUESTRO QUEHACER

El objetivo de nuestra agrupación es organizar la mayor cantidad de compañeros que estén desocupados, hagan changas o estén marginados, en torno a las consignas del movimiento y de la clase obrera, darle un correcto contenido Clasista y REVOLUCIONARIO.

La mayoría de los trabajadores desocupados no tiene una organización global que los represente y defienda sus intereses.

SOLIDARIDAD CON UNTRADE

El martes 27/4 una delegación de la Unión Nacional de Trabajadores Despedidos (UNTRADE) estuvo con la mesa ejecutiva del Frente Amplio en Argentina; la venida de los compañeros a Buenos Aires, se debe a la necesidad de hacer conocer lo más ampliamente posible, la difícil situación que atraviesa ese sector de nuestro país.

La mesa del Frente Amplio acordó instrumentar medidas concretas de solidaridad para con los compañeros despedidos. A tales efectos se creó una comisión de la Coordinadora del Frente Amplio.

Carta de UNTRADE a la presidencia

Por la presente, la Unión Nacional de Trabajadores Desocupados, puntualiza:

1) Que en la mayoría de los casos el cierre de fuentes de trabajo acaecido en la última década se debió a la quiebra de empresas asfixiadas por la política económica aplicada por el Gobierno.

2) Que en otros casos no fue la quiebra de la empresa la que determinó el cierre de fuentes de trabajo, sino la consideración por parte de la patronal de que las ganancias no eran de la magnitud deseable; y que esto fue posible debido a la no participación de los trabajadores en el control de la empresa, lo cual, a su vez, se debe a la falta de libertades que en todos los planos el Gobierno le ha negado a los trabajadores.

3) Que el altísimo porcentaje de desocupados que el país padece está constituido, por una parte, de trabajadores que perdieron su ocupación por las razones antedichas, y por otra parte, de trabajadores destituidos, que perdieron su ocupación por razones nunca dichas, sin olvidarnos de aquellos que al querer ingresar al mercado laboral se ven negados del mismo.

4) Que el régimen de Seguro de Paro, que hace efectivo el 50% del salario a quien no tiene familia a su cargo y el 60% a quien tiene familia a su cargo, no cubre las necesidades fundamentales del trabajador, y su duración —6 meses— no responde al tiempo real que a la mayoría de los desocupados le lleva obtener otro empleo o —con mayor frecuencia— un subempleo.

5) Que la desocupación provoca que en mayor o menor grado cientos de miles de hombres, mujeres y niños, no pueden alimentarse, obtener vivienda decorosa, ni recibir la atención médica debida —cuando el trabajador desocupado más que nunca le es necesaria—; y que si bien la gravedad de la situación obliga a jerarquizar las carencias anotadas, no es posible olvidar que el desocupado y su familia tampoco pueden vestirse dignamente, acceder a la cultura y participar de actividades recreativas, los cuales son también derechos inalienables del hombre.

6) Que por lo dicho en los numerales 1, 2, 3 y 4, se desprende claramente que el Gobierno es el responsable directo del angustiante problema que significa la desocupación en el país; y que indirectamente todos somos responsables en la medida que permitamos el mantenimiento de esta situación.

BREVE INFORME...

(Viene de pág. 3)

Junto con la caravana de dirigentes políticos, parlamentarios y representantes de derechos humanos, desde Porto Alegre con el objetivo de visitar al dirigente del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) Raúl Sendic. En una conferencia de Prensa realizada la pasada semana por Raúl Fernando Sendic luego de ser recibido por el presidente de la Asamblea Legislativa Brasileña, manifestó el inicio de una campaña mundial para la liberación de su padre. Nota, la señora de Sendic fue recibida en estos días por las principales autoridades francesas a quienes explicó la situación de los Presos y Rehenes Politicos uruguayos. Cabe recordar que Raúl Sendic ha sido recientemente galardonado con el titulo de CIUDADANO DE HONOR DE LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO. Donde también ha comenzado una importante campaña por la libertad del Diputado del Frente Amplio Jaime Pérez, es en México, donde fuerzas políticas, sociales y culturales han comenzado una importante movilización. Estas gestiones se unen al pronunciamiento de la cámara de Diputados de Venezuela que hace pocos días reclamó por unanimidad la libertad del compañero Pérez. Un importante acto de protesta y que fue organizado por familiares de Presos Politicos, desaparecidos, exiliados y organizaciones defensoras de los derechos humanos, se realizó frente a la Universidad de Montevideo, cerca de 4.000 compatriotas fueron duramente reprimidos por la policía, con un saldo de varios detenidos y heridos.

También el pasado 26 de abril se realizó en 40 ciudades del mundo una importante jornada por una Amnistía amplia e irrestricta en el Uruguay organizada por la CNT.

GUATEMALA: TERRORISMO DE ESTADO Y LUCHA POR LA LIBERACION

"Un solo fusilado puede desencadenar un escándalo mundial. Para miles de desaparecidos siempre queda el beneficio de la duda", dice nuestro compatriota Eduardo Galeano. Recientemente en estas tierras se ha comprobado que el escándalo surge cuando se quitan las dudas sobre el paradero de los desaparecidos. La tragedia de los treinta mil ha comenzado a revelarse luego del desplazamiento de la dictadura militar argentina.

Pero la práctica de hacer "Desaparecer" opositores políticos, luchadores sociales, perfeccionada en Argentina no es una originalidad de las mentes enfermizas de los militares de este país. Ya se había practicado en Guatemala en los años '60. A partir del golpe de estado dirigido por la CIA en el año 1954 contra el presidente reformista Jacobo Arbens, han desaparecido en Guatemala más de 35 mil personas.

Después de la condena al régimen guatemalteco por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, reunida en Ginebra, la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala inició a fines de febrero una campaña internacional para pedir que se aclare el destino de "los desaparecidos". El terror implantado por los organismos represivos, comandos parapoliciales o paramilitares ha llegado a un nivel tal que en noviembre del año pasado entre personas que aparecían "ejecutadas" y desaparecidos la cifra llegaba a 70 por mes y en febrero de 1984 la cifra ascendió a 28 por día.

Si como asegura la oposición guatemalteca, la intensidad de la represión indica el nivel de inestabilidad del régimen, la crisis que vive Guatemala se acerca a su punto más explosivo. En las filas del régimen lo único que parece mantener cohesionados a los distintos componentes del poder es la lucha contra la "subversión". En otras palabras el terror contra los luchadores y los sectores populares. La Oligarquía representada por los partidos derechistas y las Asociaciones Empresariales, y cuyos intereses hasta la toma del poder del fanático religioso ex Presidente Rios Mont *eran estrechamente compartidos con el alto mando del ejército*, ha comenzado a disentir con este en cuanto a como seguir manejando la política económica. Por su parte el General Mejia Victores, Jefe de Estado y Ministro de Defensa está luchando también contra rivales en sus propias filas, los cuales en su totalidad, son considerados, como potenciales conspiradores. Victores, el quinto dictador militar en una serie ininterrumpida desde 1970 y que subió al poder a través de un golpe de estado, igual que su predecesor Rios Mont, los dos anteriores —Romeo Lucas y Kjell Laugerud— lo habían hecho por medio del fraude electoral, entró en contradicción incluso con el ultraderechista Movimiento de Liberación Nacional —MLN— que había propuesto para la Asamblea Constituyente citada para el primero de julio la facultad de elegir un presidente provisional.

La convocatoria a Asamblea Constituyente para julio realizada por el actual dictador de Guatemala, responde a la política de los partidos que durante años apostaron conquistar una parte del poder mediante comicios, sin embargo Mejia Victores no tiene pensado que se discuta allí su posición como jefe de Estado.

A la par del incremento de la violencia represiva, las contradicciones en el poder parecen confirmar las predicciones de la oposición. A ello se suma que en este momento en Guatemala está más extendido que nunca el descrédito acerca de las elecciones como instrumento democratizador. En el año 1974 sólo un 42% de los electores fueron a las urnas. En 1978 solo quedaron un 36,5%. Ahora de casi 30 partidos políticos, en su mayoría nuevos, casi ninguno ha podido conseguir las 4.500 firmas para su admisión. Al escepticismo popular se suma la represión que también se ejerce sobre quienes salen a conquistar adherentes.

En febrero, un grupo de paramilitares detuvo a Jorge Galvez Loaisa, cinco horas después fue encontrado a orillas de la ciudad en un barranco acribillado a tiros y con señales de tortura. Galvez era secretario general de "Fuerza Nueva", de tendencia Social Demócrata y andaba con una lista con 1.200 firmas.

La violencia que ha alcanzado niveles comparables a la del presidente Lucas García (derrocado en 1982) ha sido incluso aceptada desde filas oficiales, cargando la responsabilidad, en el temible servicio de Inteligencia Militar G-2, con la intención de restar responsabilidad en otros organismos de represión. En total operan en Guatemala 11 entidades militares y paramilitares, vinculadas directa o indirectamente con el gobierno y entrelazadas unas con otras.

Por su lado en el marco de la lucha contra el régimen, las organizaciones revolucionarias, repuestos de los duros golpes recibidos, que afectaron sobre todo a simpatizantes y colaboradores, han anunciado una nueva forma de lucha y han recuperado en gran medida, el espacio perdido merced a la sangrienta ofensiva de Rios Mont en 1982. Los grupos revolucionarios abandonaron su táctica de manifestar una presencia insurgente en el mayor número posible de lugares. Ahora han adoptado una línea de concentración de fuerzas con el objetivo de asestarle golpes sensibles al Ejército y recuperar armas. A fines de enero, la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) hizo impacto en la residencia presidencial en la ciudad de Guatemala, con cuatro morterazos precisos. Las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) atacaron a mediados de febrero un convoy militar en el selvático departamento de Peten y el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) reportó el 25 febrero una emboscada en el altiplano dando muerte a cuatro integrantes del Ejército oficial. Las tres organizaciones, que formaron hace dos años la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), plantean llevar a la práctica amplias alianzas para lograr el derrocamiento del régimen. Estas alianzas se vislumbran a mediano plazo con la clase media que ha sido víctima de la represión casi tanto como el movimiento sindical y los campesinos.



Obreros y campesinos sector de vanguardia en la lucha de resistencia popular, estarían acelerando con la manifestación de su creciente descontento, las condiciones para una alianza social amplia que reste el escaso sustento que aún mantiene en pie a la dictadura. Según los datos del propio Ministerio de Trabajo la tasa de desempleo alcanza el 40% y la inflación es del 60%. Un 40% del presupuesto nacional se gasta en pertrechos militares y pago de intereses de Deuda externa. Las exportaciones en casi todos los rubros han disminuido y la fuga de capitales continúan en una sangría sin precedentes en la historia de Guatemala, como la corrupción de los integrantes del poder sigue vaciando las arcas del Estado.

Sin embargo la ola de violencia represiva desatada en el último período contra el campo popular pronostica para el hermano pueblo guatemalteco, aún un largo y sacrificado camino a recorrer para lograr metas, tan comunes a nuestro continente, de Justicia y Libertad.

Ocurre que las minorías oligárquicas además de contar con el servicio incondicional de las estructuras policíaco-militares nacionales cuentan con firmes aliados en el marco internacional.

El presidente Reagan, a recomendación de la comisión Kissinger, pretende se le aumente la ayuda militar al régimen guatemalteco.

Una historia conocida, que, a costa de mayores tragedias para el pueblo pretende prolongar la sobrevivencia de regímenes de privilegio y opresión. Ciertamente Guatemala, como Nicaragua y el Salvador, los pueblos de Centroamérica, nuestros pueblos se han puesto de pie y en esta marcha no hay terror de estado ni ayuda militar del imperialismo que nos pueda frenar.

A.C.

BRASIL: LA BATALLA POR LAS DIRECTAS

El pasado 25 de abril, se frustró en el Congreso, la esperanza del pueblo brasileño, de elegir directamente a su presidente el próximo 25 de enero, al no aprobarse la enmienda "Dante de Olivera", que modifica el sistema impuesto por el régimen militar.

En los últimos cuatro meses, el pueblo protagonizó multitudinarias manifestaciones, reclamando sus derechos constitucionales y apoyando la enmienda. Desde el 25 de enero, el día en que concurrieron 300.000 personas al primer acto multitudinario, fueron en aumento las movilizaciones en todo el país.

A mediados de febrero, se conformó el Comité Nacional ...partidario, con la finalidad de coordinar la campaña de movilizaciones populares. La ...ión la formaron los partidos Movimiento Democrático ...ño (PMDB), el Demócrata ...orista, el Laborista Brasileño de los Trabajadores, con ...entantes de diversas organizaciones como el Colegio ...ogados, la Asociación ...ña de Prensa y la ...ión ...al de Estudiantes.

...5 de febrero, sup... ...erado por los organiza... se movilizaron 200.000 ...nas, en Bello Horizonte y ...lo Brasil fueron ... manifestaciones populares, hasta culminar en actos multitudinarios, nunca vistos en la historia de Brasil, como lo fueron el de Rio de Janeiro (1.000.000 de manifestantes), y el del 17 de abril en San Pablo, que habiendo reunido 2.000.000 de personas, se transformó en una verdadera marcha de la victoria. El pueblo brasileño, confiaba en que los legisladores aprobaran la bandera levantada a lo ancho y largo del país: ELECCIONES DIRECTAS YA!

La enmienda significaría a corto plazo, la disolución de un régimen agonizante, creado en los últimos 20 años, cuyo único logro ha sido mantener los intereses de una clase dominante y los intereses de las empresas extranjeras.

Muchos legisladores oficialistas, presionados por el clamor popular apoyaron el proyecto de la oposición.

El temor del régimen a la soberanía popular lo llevó a tomar distintas medidas (contrapropuestas, negociaciones, presiones a los legisladores oficialistas con la tajante orden de vencer las directas, etc.), destacándose las represivas. Brasilia, la frustrada "capital de la esperanza" construida por Kubitschek, lejos de los grandes centros poblados del país, para eliminar la posibilidad de presión popular sobre los militares y los tecnócratas, representantes de los poderosos, fue sitiada.

Nadie pudo entrar en ella sin pasar por un riguroso control policial-militar. La universidad, un oasis de libertad en una ciudad de burócratas y servidores del poder, también fue sitiada.

Con una censura de dos meses en radio y televisión, la suspensión de la libertad de reunión y asociación, y de los derechos fundamentales, como medidas principales para evitar presiones sobre el Congreso, en un ambiente de tensión de desarrollo el debate parlamentario.

Con un 62 por ciento de los votos afirmativos; faltando solamente 22 para que triunfara la enmienda, la derrota del plan democrático que apoyaba el 90 por ciento del pueblo generó un hondo pesar en todo el pueblo brasileño.

Los pueblos hermanos de Latinoamérica, sienten también el dolor de esta derrota, del "triunfo" del sistema de un régimen opresor, un sistema que ha permitido mantener gobiernos que profundizan una estructura socio-económico-política de explotación y miseria para las grandes masas del país y de entrega, a los intereses del imperialismo, de las riquezas y el trabajo del pueblo.

Pero, el pueblo enfrenta a los planes continuistas y a la política económica de los militares. A las multitudinarias protestas en procura de la enmienda, se suman una creciente ola de reclamos, de mejoras salariales y laborales en el terreno gremial.

A principios de abril, 30.000 médicos y auxiliares del servicio asistencial, mantuvieron una huelga de 2 días, que culminó con una manifestación en Río. También a principio de abril más de 100.000 obreros metalúrgicos, iniciaron la operación "tortuga", para frenar la producción de unas 1.500 empresas, apuntando a reducir en un 30 por ciento la producción de las fábricas metalúrgicas. Las reivindicaciones obreras contemplan además de reajustes salariales del 83,3 por ciento, la estabilidad del empleo, la reducción del trabajo a 40 horas y el establecimiento de una escala salarial móvil.

Ahora, luego de esta derrota política en el parlamento, las grandes ciudades viven un clima de convulsión. Ya un pelotón de caballería cargó contra una manifestación relámpago, en San Pablo pues el pueblo da rienda suelta a su indignación.

Las directas eran el punto de partida para la reconciliación total y para la implantación de un nuevo modelo económico con menos costo que el actual, afectado por la política violentamente recesiva impuesta por el FMI, que mantiene estancada la economía del Brasil.

La educación que nos dejan

Hace unos años, en un curso sobre Política Internacional, el Embajador de la República Popular y Democrática de Argelia, sorprendía a un atento auditorio, manifestando que en su país, el presupuesto para educación, superaba el 25% del total de gastos del Estado. Esto, de por sí, está marcando una tendencia saludable, que siempre va unida a los gobiernos populares. Es que un pueblo educado siempre será más difícil de trampear, siempre podrá ver con mayor claridad el camino de su liberación, siempre apuntará con mayor precisión hacia el enemigo. Pero a estas consideraciones iniciales, de las que se desprenden que las tiranías oligárquico-militares dedican el menor espacio posible y la menor cantidad de dinero del Estado para esos fines, habría que añadir el nuevo matiz que la experiencia latinoamericana y el Uruguay en particular han remarcado. Sabedores de que prohibiendo materias, eliminando autores y teorías, rebajando los niveles de cátedras y programas de estudio, no era posible eliminar la razón, no significaba que como por arte de magia el estudiantado dejara de pensar, estos asesinos de gente, optaron por extranguiar la cultura, no encontrando mejor idea que empezar desde abajo, al estilo de Herodes, desarticulando las mentes, descerebrando al pueblo desde la escuela primaria. En resumidas cuentas, se trataba de dejar de lado las tradicionales medidas preventivas, para pasar a desarrollar una política de ataque, una sistemática ofensiva a la libertad de pensar y razonar.

Después de prohibir y censurar, después de cesantear, encarcelar o exiliar a profesores, maestros y catedráticos, había que llenar ese vacío y ese vacío se empezó a llenar con ideas huecas, aunque adornadas de estímulos misteriosamente pegadizos, como corresponde adornar a las ideas que de por sí, no valen nada. Son innumerables los intentos que los militares uruguayos han venido realizando en este sentido para evitar, al menos por ese lado, la toma de conciencia, el soporte científico para una postura crítica que, inevitablemente, llevará a la derrota de la dictadura. Es que históricamente, cualquier movimiento popular con pretensiones y posibilidades de éxito —y todos los movimientos populare, por su esencia misma están llamados al éxito— se apoyó en un basamento ideológico que naturalmente se cocinó y creció siempre con la participación de la masa estudiantil. Por eso, a la ya anotada y constante rebaja presupuestaria, al también mencionado cercenamiento de la libertad de cátedra, al encarcelamiento y demás ataques personales, las aulas orientales vieron pulular por sus rincones, ideas parásitas que se multiplicaron siempre y cuyo principal efecto, estuvo dado por esa virtud paralizante, provocando una suerte de detención, un corte en el tiempo, un estado de letargo, de improductividad de ideas, en fin, una especie de certidumbre infundada pero muy fuerte, de que todo iba bien, que para qué cambiar nada, etc.

Como no siempre las cosas salieron demasiado fáciles, como la torpeza oficial chocó una y mil veces contra las ideas, contra la razón, contra la unión de los estudiantes, se instrumento por citar un ejemplo, sólo uno, en nombre de los adelantos tecnológicos y con el fin de ponerse a tono con la época, el uso de los canales y radios oficiales para dictar los cursos de algunas disciplinas universitarias.

Ingenuamente, podemos pensar que alguna vez los militares iban a hacer algo más o menos bien. Países mucho más avanzados en tecnología y de tendencia más progresista que el nuestro, no utilizan hoy día la televisión con estos fines. Pero no nos engañemos, la importancia cada vez mayor que la ASCEEP y otras organizaciones estudiantiles han ido adquiriendo en el espectro social uruguayo, pretendió ser debilitada con esta medida, una burda forma de descentralización estudiantil.

El estudiante en su casa, individualmente, no perturbará al Régimen. Aislar al enemigo —y los militares no son tontos, saben que decir estudiante es decir enemigo— es la premisa. A manera de presentación del problema, valga esta reflexión. En próximas notas seguiremos profundizando sobre diversos aspectos que hacen a este problema que puede ser dramático en la realidad del Uruguay que nos proponemos construir.

LAS MURGAS EN LA RESISTENCIA POPULAR

Como sucede habitualmente, entre febrero y marzo, las murgas se adueñan de la canción popular de Montevideo y desparraman por los barrios sus alegrías, sus reflexiones y los dolores y cicatrices de heridas rebeldes de un pueblo, que manifiesta sus tics, sin olvidarse de formular, a través de la canción en este caso, las nuevas propuestas de esa gente, de la que en definitiva, son voceros.

Mezclándose en la nueva corriente del Canto Popular Uruguayo, algunas murgas, aprendieron a prolongar mágicamente el mes de febrero y se pintaron la cara todo el año. Y después de un tiempo, alguna de ellas se le animó a Buenos Aires y hoy, no sólo los uruguayos exiliados sino también muchos argentinos que saben reconocer por donde transita el surco de lo popular, se relamen esperando el próximo retorno de los artistas, con el todavía flamante repertorio 1984.

A partir de hoy, y a través de tres notas sucesivas, vamos a analizar someramente las letras de las tres más celebradas murgas orientales de estos tiempos: Falta y Resto, Araca la Cana y La Reina de la Teja. Debemos entender que, más allá de la dosis de sonrisa y picardía que lleva en su valija, la murga ocupa un lugar adquirido por derecho propio dentro de la resistencia popular. A lo largo de los casi once años de dictadura, han sido voceros de todos los orientales que sufren mil formas de opresión, pero no se doblegan. Como ellos han soportado cárcel, tortura y exilio y también han sido movilizaciones, plebiscitos, votos en blanco, obeliscazos y primero de mayo. Como tantos, los murguistas han desafiado censuras y persecuciones. Empezaremos esta recorrida imaginaria por los improvisados teatros callejeros, deteniéndonos, como dijimos, apenas en las letras, dejando para los especialistas el análisis de los aspectos más profesionales de la actuación.

FALTA Y RESTO TIENE LA CULPA

En la presentación, los muchachos de Capurro, reflotan la pegadiza tonada de la recordada canción, QUE CULPA TIENE EL TOMATE y confiesan esa simbiosis que los une irremediablemente al pueblo:

"...Qué culpa tiene el murguista/si es el eco de la gente..." Tal vez por eso la presentación es triste, casi desesperanzada, pero también es denunciadora de las reinvidicaciones actuales de los uruguayos. Especialmente la de exigir plena ocupación, más allá de la nostalgia y el recuerdo de tiempos pretéritos:

"...La esquina del barrio no es igual que antes, cuando se cantaba bajo la vereda (...) No golpea el martillo de los zapateros, ni vuelan las redes de los pescadores,(no se mueve el lápiz de los arquitectos,/ni sudala espalda de los labradores. Callan los tallertes de los metalúrgicos, la curtiembre espera de puertas cerradas./ pedregullo y portland están separados,/ la textil no teje, la industria no avanza..."

La presentación concluye, luego de recordar algunas estrofas del ADAGIO DE MI PAIS de nuestro retornado Alfredo, diciendo a todos por qué canta la murga:

"...Por ellos que son la patria, no callaremos/por vos, a quien nadie nunca doblegará (...)/Por el hombre nuevo modelado con justicia hecho con astillas de trabajo y libertad".

FALTA Y RESTO DA LA CARA

El couplet LA OTRA CARA DE LA LUNA, denuncia con ritmo contagiante y celebra algunas de las conquistas del pueblo, contra y a pesar de la dictadura, conquistas que van allanando el camino hacia la democracia:

a) Se burla de la falta de programa económico: "Las jornadas de aerobismo/ahora son la sensación,/pues las jóvenes o viejas/adelgazan un montón./Si quieren adelgazar/dos o tres kilos por día,/que sigan el régimen nuevo/del ministro de economía".

b) *La democracia que construiremos entre todos, se hará sin presos, sin exiliados, sobre la base de una amplia amnistía.* Falta y Resto lo dice así: "Desde Europa la esperanza/ha llegado a nuestro suelo/y con ojitos de niño/alas libres abre al vuelo./A esos niños uruguayos/prometen los orientales/que en un futuro cercano/vendrán con sus familiares".

c) C X 30, La Radio, jugándose siempre con sus opiniones, difundiendo el Cantor Popular cuando las demás emisores lo olvidaban, ha combatido a cara descubierta a la dictadura y se ha transformado en uno de los símbolos de la resistencia. Y por qué no, aprovechar para recordar cercanos carnavales de murgas silenciadas provisoriamente, porque al pueblo no se lo calla por decreto: "Fue cerrada por un mes una Radio compañera,/esa voz que cobijaba las canciones mas sinceras. Sin embargo aunque no suene y su voz no esté vibrando ¡es igual que murga La callada sigue sonando".

FALTA Y RESTO DIRIGE LA CELESTE

Llega ahora un Director Técnico, con el objetivo de rescatar a la Celeste, sacar a los Orientales de la opresión, ganar el partido definitivo o "volver al mundial" como se dice con ese lenguaje tan futbolero: "Preguntarán quién soy yo,/que los diarios no me nombran,/yo vine a salvar al fútbol porque está brava la cosa. Dicen que hace ya unos años el cuadro andaba tan mal,/que impusieron un sistema/usado en el Paraguay./En Chile también lo juegan/y están por irse a la B,/en Argentina por suerte/ya no lo pueden ni ver".

El optimismo y la esperanza domina esta parte de la actuación y se termina incluso, vaticinando el resultado: "Hay que jugarle con garra,/que aunque la cosa esté mal,/después de más de diez años/volveremos al mundial".

FALTA Y RESTO SE DEFINE

Y para hacerlo apela al Diccionario, ese es el personaje que aparece ahora. Y se divierte con estrofas de contenido social, político y también la infaltable dosis de picaresca: "CHORROS son los que no saben/encauzar su rebeldía explique lo que se entiende/por el verbo empaquetar./Escuchá hablar a un ministro/y así te va a enterar. ( )

Explique el vocablo VIRGO:/es un signo zodiacal;/es más bravo encontrar uno/que hacerle un gol a Central./ (...) Qué es una OLLA./La olla es un instrumento, /si no, que se lo diga la gente. Al final aparece otra vez el mensaje profundo que flota siempre en el repertorio:

"Ahora queremos que nos explique,/este reencuentro, qué cosaes,/pues complaciente el pueblo pregunta/y ustedes deben decir qué es./Nuestro reencuentro no es indulgencia,/no es una gracia ni es un perdón,/es ser humano con los que dieron/por una idea su corazón".

FALTA Y RESTO PROHIBIDA

No es verdad, no lo crea. Se trata ddel couplet de José Prohibido, un Oriental dde este tiempo. La lista de lo prohibido es larga, la denuncia es concreta. Dejemos que hablen otra vez los murguistas:

Andar sin documentos: prohibido; pelo largo en la escuela:/prohibido; si en el bondi te pasás de zona, enseguida el guarda te grita: prohibido:/si sos un cantor popular, tené ojo que en el interior/ después de llegar, te prohíben cantar. En la feria comprar: prohibido: pues los precios ya son un calambre:/a esta altura lo que convendría,/sería que prohibieran morirse de hambre./Liberaron salarios y precios,/del alburo es seguro te cuelgan/y pelear un aumento imposible/porque está prohibido elderecho de huelga./En política quise meterme,/porque de esto ya estoy repodrido/y resulta que quedé pegado,/porque al que yo voto lo tengo prohibido".

FALTA Y RESTO NO ES REDOTA

Al marcharse, Falta y Resto le canta al Exodo del Pueblo Oriental, *le canta a esa "redota"* que, como ellos dicen, nos hizo Orientales. Sueñan con la posibilidad de volver de nuestro Ayui, posibilidad cercana, razón soberana. Porque como alguna vez escribió para su murga el letrista de las murgas del pueblo: "Soberana es la comprobación de que en el mañana,/puedan retornar a su hogar los que se han marchado".

Preparando la vuelta, sabedores de lo mucho que queda por hacer, Falta y Resto le dice a nuestro héroe:

"La idea federal que cobijaste/para los pueblos que guiaste y te idolatran,/después de un siglo y medio celebramos/compañero y padre de la Patria./Te debemos aún el cumplimiento/del Reglamento de Tierras que creaste,/te debemos treinta años de destierro,/que por odio a los tiranos ofrendaste;/pero tanto sacrificio no fue en vano,/tu ideario está vivo entre la gente".

Le sigue un recitado corto, emotivo: "Estas roncas gargantas se marchan aguardando la vuelta del Ayuí, de un pueblo Compañero".

Imaginen ahora, con esa dosis de magia que tiene el carnaval, la coreografía final, en la que sobresale el vestuario de colores rojos, azules y blancos, mientras las voces hacen un supremo esfuerzo por sobresalir a los aplausos y vivas de la gente:

"Ahora es tiempo, de levantar banderas/

y alzar un mástil de solidaridad (...)

Denuncia del carácter represivo del régimen brasileño

El documento del III Encuentro Nacional Ecúmenico de Derechos Humanos, realizado a fines de Enero en Vitoria, capital del Estado de Espíritu Santo, resume la situación socio-económica y política del Brasil hoy, luego de 20 años de un régimen de militares y tecnócratas, representantes de las clases dominantes y de las empresas multinacionales.

Señala el documento que "constatamos que la amplitud y la gravedad de tales violaciones (de los derechos humanos), devienen del carácter transnacional del régimen, el cual nos es impuesto con la complicidad del capital nacional, y constituye una afrenta frontal a nuestra soberanía. La intromisión del capital transnacional en la economía y en la política nacional, atendiendo a los mismos intereses de acumulación, contrarios a los intereses vitales del pueblo, ge nera violaciones a los más elementales derechos de la persona humana".

"Decenas de miles de vidas desaparecen anualmente por la increible escalada de la mortalidad infantil. La tierra se hace cada vez más *monopolio* de los poderosos, sustentada por la militarización del campo, que mata o expulsa a los campesinos que luchan por su fuente desubsistencia. El indio es víctima de discriminación, sumada a una legislación que amenaza su subsistencia y destruye su forma de convivencia. La indusstria de la sequía explota a la población del nordeste, sometiéndola a degradantes condiciones de existencia y sojuzgándola políticamente."

"Vivir decentemente se hace privilegio de pocos, pues millones están confinados en villas miseria, bohíos, conventillos o viven sencillamente en la calle, situaciones esas que degradan la dignidad humana. Las informaciones producidas por el estado y vehiculados por los grandes medios de comunicación son utilizados como instrumentos de manipulación y dominación y también para perseguir y calumniar a los que defienden los derechos de los pobres".

"Los derechos políticos son vilipendiados cuando se refuerza, a cualquier costo, el voto indirecto, y los mecanismos que tienden a obstruir la participación del pueblo y perpetuar los que sumergen el país en un mar de corrupción. El autoritarismo se transforma en violencia cotidiana, la que aplasta al pobre bajo las formas de represión policíaca, de prisiones arbitrarias, de intervención de los sindicatos, de asesinatos de líderes populares, de abandono y masacre en las cárceles y de comercialización del crimen." continúa.

Además reivindicamos seguridad para las personas y familias frente a la violencia del aparato policíaco-militar y de las instituciones que tienen el encargo de defender a los humildes.

"Convencidos de que la raíz principal de las violaciones de los derechos humanos es la estructura socio-económico-política que nos domina, convocamos a todos a que se unan en un proyecto desde el pueblo que supere la actual coyuntura y nos introduzca en una sociedad nueva, donde todos sean reconocidos como gente, iguales en derechos, conscientes de sus deberes y sujetos de una historia, que es de todos. En la gestación de ese mundo nuevo están empeñados los esfuerzos de nuestros centros y comisiones de derechos humanos."

"Convocamos a todos a vencer cada vez más la tentación del inmediatismo y a hacer de cada lucha, por más pequeña que sea, una semilla de esa nueva sociedad, democrática, que ha de nacer de la solidaridad y de la lucha de los pobres de nuestro país y de todo el continente latinoamericano".

Lea, difunda y discuta con los compañeros el periódico. Es una tarea política

A LA REPRESION E INTRANSIGENCIA MILITAR, MAYOR LUCHA POPULAR

El domingo 15 de abril, luego de haber sido detenido, muere en un cuartel del Ejército en el departamento de Rio Negro, el médico Vladimir Roslik. Acusado de pertenecer al Partido Comunista, habia sido detenido en oportunidades anteriores y habia sufrido la tortura despiadada del régimen. En esta ocasión la detención se reiteró sin mediar, como es habitual, ningún fundamento para ello. El trágico desenlace de este hecho represivo tampoco, como en varios otros casos, ha sido debidamente explicado por los militares. A pesar de ello, todos tenemos claro que Roslik, es un hombre más del pueblo, que pasa a engrosar la lista de las victimas de la represión terrorista de la dictadura. Pero tenemos claro que:

Lo de Roslik no es un hecho aislado.

En esos mismos dias varias publicaciones habian sido clausuradas, algunas definitivamente, otras por tiempo más o menos prolongado. Fue la suerte corrida por el diario "Cinco Dias", por el semanario de aparición reciente "Tribuna Amplia", por el semanario "Busqueda" que en sus últimas ediciones había dado gran espacio o toda la problemática de Derechos Humanos, y "La Prensa" del departamento de Salto. Los argumentos contenidos en el decreto de clausura de los distintos medios, aduce la incorporación de titulares y notas referidas a sectores o personas proscriptas, a la situación de los presos, de los desaparecidos y por incluir notas sobre la Amnistia General e Irrestricta

Luego de las clausuras, grupos que "aún no fueron identificados por la policia" atacaron los domicilios de tres avisadores del diario "Cinco Dias", con explosivos, y la casa del Editor del diario, Ignacio Lezama, donde además de colocar explosivos, balearon su frente.

El mismo dia 16, cuando aún no se conocia lo ocurrido con Roslik, en Montevideo, una manifestación en favor de la Amnistia General e Irrestricta, fue duramente reprimida. Más de cuatro mil personas se habian congregado ese dia frente a la Universidad de la República; la concentracion la realizaba ASCEEP, en el marco de su campaña por la Amnistia y defensa de los Derechos Humanos que venia cumpliendo en el mes de abril. En ese acto concreto, se apoyaba el pedido de Madres y Familiares de presos y Madres de Desaparecidos. Cuando los manifestantes intentaron iniciar una marcha hacia el obelisco, la policia "cargo" contra los manifestantes golpeando sin ningún tipo de reparos, a quien encontraba a su paso.

También en los penales.

A principios de abril las "madres y familiares..." habian denunciado el traslado de cuatro prisioneras desde el penal de Punta de Rieles, hacia los cuarteles, sin mediar motivo ni explicación alguna, por tal medida a sus familiares. Si bien alguna de las detenidas fue trasladada luego nuevamente al Penal y se logró ubicar a todas, esto se dió merced a la presión y Solidaridad interna e internacional que inmediatamente reclamó por las detenidas. Sin embargo, el hecho según los familiares, se produce en el marco de un agravamiento de la situación en los penales tanto en el de "Libertad", como en "Punta de Rieles", donde los apaleamientos, suspensión de visitas, aislamiento y tratamiento rigurosos y arbitrario, se han intensificado.

La represantación en el proyecto global de la dictadura.

La agudización de los aspectos más duros del régimen, aunque ya no en un marco generalizado: sino dirigido hacia determinados sectores, tiene una finalidad dentro del plan politico con que los militares pretenden encorsetar al pais.

La muerte de Roslik, la clausura de medios de prensa, las amenazas, los atentados y la represión en las manifestaciones por Derechos Humanos, como el endurecimiento en los penales tiene que ver también con la represión hacia el movimiento obrero: el despido que se sigue dando con los que surgen como delegados en las fábricas, su ilegalización expresa del PIT la detención de los dirigentes sindicales de la Salud y más gente de la FUS, procesada arbitrariamente en el mes de febrero por pertenecer al Partido por la Victoria del Pueblo.

En su conjunto, la politica represiva del régimen se da la mano con su proyecto de Democracia tutelada. Tiene su correlato en el mantenimiento de proscripciones, en la exigencia a los partidos autorizados a "pactar" una salida institucional en que lo fundamental del poder lo sigan manteniendo las FFAA. En sintesis, es garantizar con su furia represiva y su intransigencia hacia determinados sectores y en determinados temas, que lo que cambie no implique cambios sustanciales en la situación creada a lo largo de su gestión. En su lenguaje quieren convencer a la oposición, a las mayorias, que la única apertura es la que ellos están dispuestos a regular.

Esto está claro, como lo está que el pueblo se ha pronunciado reiteradamente sobre el tipo de Democracia a que aspira. Y también es conciente de que ningún espacio abierto en los últimos meses ha sido fruto de concesiones gratuitas de los militares, ha costado mucho, pero cada uno de ellos ha sido una verdadera conquista popular. En ese camino estamos con la movilización, la lealtad más profunda al sentimiento y reclamo de las mayorias populares y la búsqueda de la concertación de fuerzas más amplia posible, para imponer una Amnistia General e Irrestricta y derribar la dictadura

ABOGADOS DE EE.UU. VIAJAN A URUGUAY

El jueves 26/4 una delegación de abogados de la ciudad de Nueva York, partió hacia Montevideo para entrevistarse con autoridades de gobierno, abogados y organismos de Derechos Humanos.

El motivo de la visita fue el de apoyar la tarea de defensa de los Derechos Humanos, que los Familiares vienen realizando en el pais, de interiorizarse de la actual situación y de apoyar a los abogados para que puedan desenvolverse en esa área con mayor trascendencia.

La delegación de abogados, apoyada en su gestión por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistia en Uruguay (SIJAU), estaba integrada entre otros por Mervin Frankel, Presidente de la Asociación de Abogados de Nueva York , Olville Shell, integrante de la Asociación de abogados e integrante de la Corte de Justicia de la ciudad de Nueva York; Scott Greatheadl, integrante de la Asociación y Presidente del Comité de Derechos Humanos Internacionales de la Asociación de Abogados; y R. Kass de la Comisión Interamericana de la Asociación de Abogados.

En Montevideo, la delegación realizó intensas gestiones, entrevistando abogados integrantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, integrantes de la Asociación y del Colegio de Abogados, y de la comisión de Derechos Humanos de este último, e integrantes de los grupos de familiares y del Serpaj, ilegalizado por la dictadura.

Al finalizar su gestión, los abogados dieron una conferencia de prensa, en la que dieron a conocer sus puntos de vista por los testimonios; en general manifestaron preocupación por la situación que aún se vive en Uruguay, teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones, y manifestaron por último estar dispuestos a dar todo su apoyo a cualquier gestión que se realice en el pais por un mejoramiento de la situación de los Derechos Humanos.

Caso Rodriguez Larreta

La semana próxima el Juez de Instrucción de segundo turno, Ricardo Arriague convocará al periodista Enrique Rodriguez Larreta para que brinde detalles ampliatorios de la denuncia que radicara el pasado 12 de abril en su juzgado en torno al caso de secuestro en Buenos Aires y traslado a Montevideo. Esto implica que el Juez se declararia competente en el caso.

El viernes 13, en conferencia de prensa en Montevideo, Rodriguez Larreta acompañado por Diputados argentinos, sus abogados patrocinantes, y por integrantes de organismos de Derechos Humanos de Argentina y Uruguay, ratificó públicamente la denuncia que habia sido presentada ante la justicia ordinaria el dia anterior

Cabe recordar que su secuestro ocurrido el 14 de julio de 1976, junto a los responsables, uruguayos, varios de los cuales fueron trasladados con él a Montevideo, habia sido denunciado ante las Naciones Unidas y ante la Justicia Argentina.

Del grupo de personas secuestradas junto con Rodriguez Larreta, permanecen como Desaparecidos un pequeño niño de meses 20 dias al momento de secuestrado junto a su madre, Simón Riquelo; Gerardo Gatti, Secretario General del Partido por la Victoria del Pueblo, y prestigioso dirigente sindical del Uruguay, y León Duarte, también dirigente del mencionado partido, y fundador de la CNT, y Hugo Mendez dirigente del Congreso Obrero Textil del Uruguay

El Paso dado por el Juez que entiende en la causa, es significativo en tanto abre una instancia a partir de la cuál la Justicia civil de Uruguay comienza en Uruguay a descubrirse los actos represivos más graves cometidos por el régimen y sus responsables concretos

ACTO FRENTE A "AUTOMOTORES ORLETTI"

CASPU. Organiza para el 18 de Mayo un acto de solidaridad con el Pueblo Uruguayo y de repudio a la represión de uruguayos en Argentina. Frente al, local de represión clandestina conocido como "Automotores Orletti", ubicado en Emilio Lamarca y Venancio Flores.

Allí en 1976 y 1977 funcionó un campo de concentración clandestino bajo el mando de comandos conjuntos de oficiales argentinos-uruguayos y muchos uruguayos secuestrados en esa época fueron alojados y torturados en ese lugar.

A LA OPINION PUBLICA

ANTE EL ASESINATO DE VLADIMIR ROSLIK

La dictadura uruguaya ha cobrado una nueva víctima. Esta vez fue VLADIMIR ROSLIK, médico fraybentino entregado muerto el 15 de abril, un día después de ser detenido por las fuerzas de seguridad del Uruguay.

Los uruguayos sabemos lo que quieren decir esas muertes por "paros cardíacos" en los lugares de detención: se trata pura y simplemente de asesinatos cometidos por medio de la tortura.

Esta vez la víctima fue un médico joven, que cometió el "delito" de haber realizado alguna actividad política en el interior del Uruguay, donde la escasa población y un poderoso aparato represivo, posibilitan el ejercicio de una actividad liberticida más abiertamente que en Montevideo.

Esta muerte no quedará impune, como la de tantos muertos en la misma forma. No nos anima un espíritu de venganza sino de justicia; porque los autores materiales o ideales de estos hechos no deberán quedar fuera del alcance del brazo justiciero del pueblo en el momento en que éste asuma el poder.

Será una lucha larga y difícil, no exenta de desesperanzas, pero que quede bien claro que en nuestro país no habrá lugar para asesinos de esta calaña. Hoy, mañana, o en el futuro más próximo, el pueblo los colocará en el lugar que les corresponde.

Por la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio en Buenos Aires.

Nelson Alonso
Presidente

Buenos Aires, 23 de abril de 1984

NUEVO COMITE

Por iniciativa de un grupo de compañeros, con quienes nos habíamos acercado a las más recientes actividades del Frente Amplio, hemos formado un nuevo Comité al cuál le hemos dado el nombre de "19 de abril".

El lugar donde va a funcionar nuestro Comité es en Rosales *1414, localidad de Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Allí funciona un local del Partido Intransigente. Una vez más la solidaridad y el compromiso de los luchadores argentinos, para con nuestro pueblo y nuestra causa, hace posible la continuidad de nuestro esfuerzo de lucha.*

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY EN LA ARGENTINA

SEDE CENTRAL: Corrientes 2092 1° Piso. Horario de 19 a 22. Tel.: 40-3933.

COMITES DE BASE

CAPITAL FEDERAL:
ARTIGAS - Humboldt 886 (Lunes 20 horas).
JUVENTUD - Bartolomé Mitre 1970 1° Piso (Sábado 20 horas).
LA BOCA - Necochea 1313 (Viernes 19 horas).
ZELMAR MICHELINI - L. Sáenz Peña 1009 (Miércoles 20.30 horas).
PATRIA O MUERTE - Olazábal 1737 (Domingos 20 horas).
VENCEREMOS - Acevedo 1986 (Sábados 17 horas).
VOLVEREMOS - Hipólito Yrigoyen y 24 de Noviembre (Martes 20 horas).
19 DE MARZO - Mario Bravo 338 (Sábados 14.30 horas).
LA PATERNAL - Condarco 1699 y César Diaz (Domingos 17 horas).
27 DE NOVIEMBRE - Estomba 3944 SAAVEDRA (Lunes 21 horas).
GRAN BUENOS AIRES:
LIBER ARCE - Rauch 594, MORON (Lunes 19.30 horas).
MERLO - Libertador 758, MERLO (Lunes 20.30 horas)
33 ORIENTALES - R.L. Falcón 3737 y Córdoba SAN MARTIN (Viernes 19.30).
SALVADOR ALLENDE - Italia 1168 y León Gallardo SAN MIGUEL (Miérc. 20.30 horas).
W.C. MORRIS - Potosí 3363 MORRIS - HURLINGHAM (Lunes 20 horas).
SAN FERNANDO - 11 de setiembre 289 SAN FERNANDO (Miércoles 20 horas).
19 DE ABRIL - Rosales 1414 ADROGUE (Sábado 19.30 horas).

VOLVEREMOS
Publicación del Frente Amplio de Uruguay en Argentina
Redacción y Administración Corrientes 2092 1° Piso Tel 40-3933
Impresa en COGTAL Rivadavia 767

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

ACTO FRENTE AMPLIO en BUENOS AIRES.-

34416

URUGUAYOS EN PIE DE GUERRA

Unos 10 mil exiliados uruguayos en la Argentina marcharon anoche por la Avenida Corrientes de esta Capital pidiendo la **"inmediata amnistía para todos los presos políticos y gremiales y el urgente retorno al estado de derecho"** en ese país.

Al grito de **"Libertad, libertad" "Fuera los yanquis de América latina"**, los manifestantes marcharon por la Avenida Corrientes hasta la intersección con Florida donde se había montado un palco desde donde al término de la marcha hablaron los máximos dirigentes de la mesa directiva del Frente Amplio uruguayo.

Portando banderas argentinas, uruguayas e insignias con los colores blanco, rojo y azul, del Frente Amplio, la multitud recorrió las 13 cuadras al son de los tamboriles que caracterizan a las murgas uruguayas.

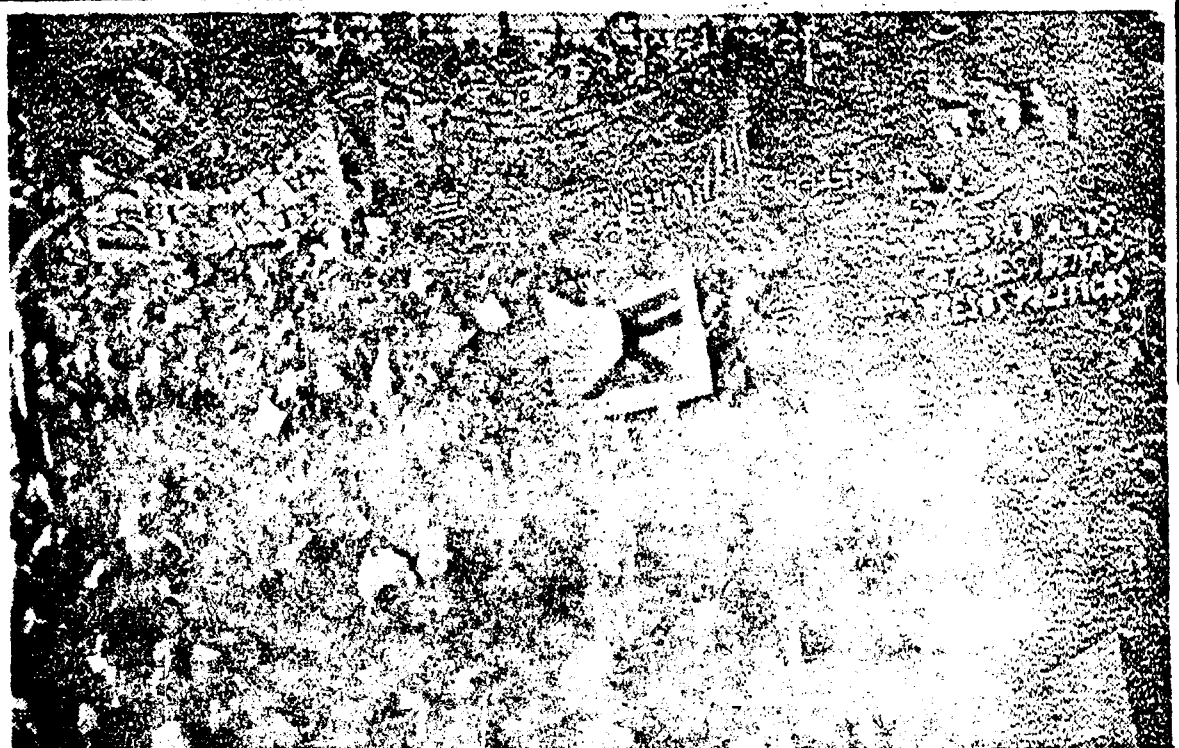
La marcha y el posterior acto contaron con la adhesión de los partidos Intransigente, Comunista, Demócristiano y del Movimiento al Socialismo, de esta Capital.

De la manifestación formaron parte, además, el secretario del Partido Comunista Argentino, Fernando Nadra, el ex candidato a senador demócristiano, Guillermo Frugoni Rey y del director de Cultura de la Municipalidad metropolitana "Pacho" O'Donell.

Uno de los oradores del acto, Alberto Caimaris, presidente de la mesa ejecutiva del Frente en la Argentina, reafirmó recientes aseveraciones de Seregni, según las cuales **"a la unidad de las espadas debe oponerse la unidad democrática de los pueblos de Latinoamérica"**, porque **"aislados, difícilmente concretaremos el propósito de democratización de nuestro pueblo"**.

También recordó conceptos vertidos por Seregni en 1971, cuando afirmó que —de acuerdo con la política aplicada en ese momento por los gobernantes uruguayos— **"nuestro país iba camino de convertirse en una colonia de los Estados Unidos"**.

"La lucha que nos mueve es profunda y será difícil—enfatizó Caimaris, y agregó que— **ojalá, compañeros, no tengamos que recorrer el camino de Nicaragua y El Salvador, pero aunque la transitamos en forma pacífica, nos sentimos íntimamente vinculados en la lucha armada que han venido desarrollando esos pueblos en busca de su liberación".**



Todos los uruguayos del Frente Amplio en las calles céntricas de esta ciudad.



Familias enteras con su enseña patria desfilaron en su respaldo.



En Florida y Corrientes estaba el palco desde donde hablaron.

URUGUAYOS EN PIE DE GUERRA

Unos 10 mil exiliados uruguayos en la Argentina marcharon anoche por la Avenida Corrientes de esta Capital pidiendo la **"inmediata amnistía para todos los presos políticos y gremiales y el urgente retorno al estado de derecho"** en ese país.

Al grito de **"Libertad, libertad" "Fuera los yanquis de América latina"**, los manifestantes marcharon por la Avenida Corrientes hasta la intersección con Florida donde se había montado un palco desde donde al término de la marcha hablaron los máximos dirigentes de la mesa directiva del Frente Amplio uruguayo.

Portando banderas argentinas, uruguayas e insignias con los colores blanco, rojo y azul, del Frente Amplio, la multitud recorrió las 13 cuadras al son de los tamborileS que caracterizan a las murgas uruguayas.

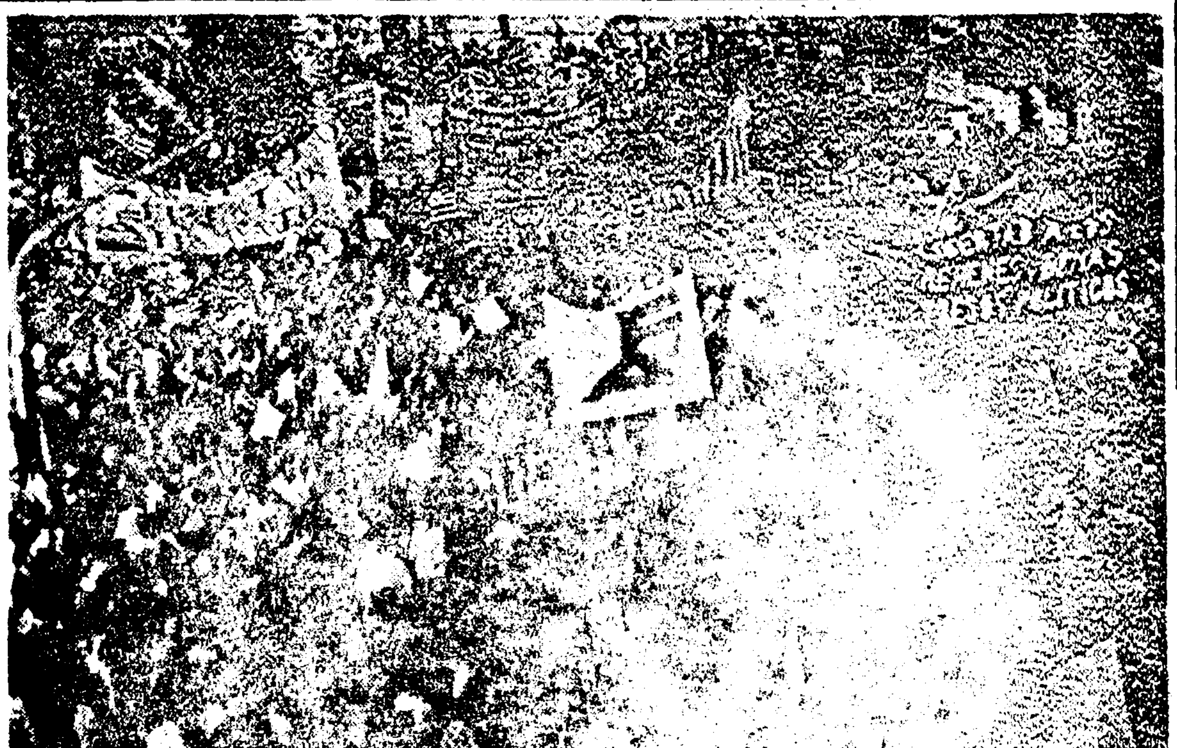
La marcha y el posterior acto contaron con la adhesión de los partidos Intransigente, Comunista, Demócristiano y del Movimiento al Socialismo, de esta Capital.

De la manifestación formaron parte, además, el secretario del Partido Comunista Argentino, Fernando Nadra, el ex candidato a senador demócristiano, Guillermo Frugoni Rey y del director de Cultura de la Municipalidad metropolitana "Pacho" O'Donell.

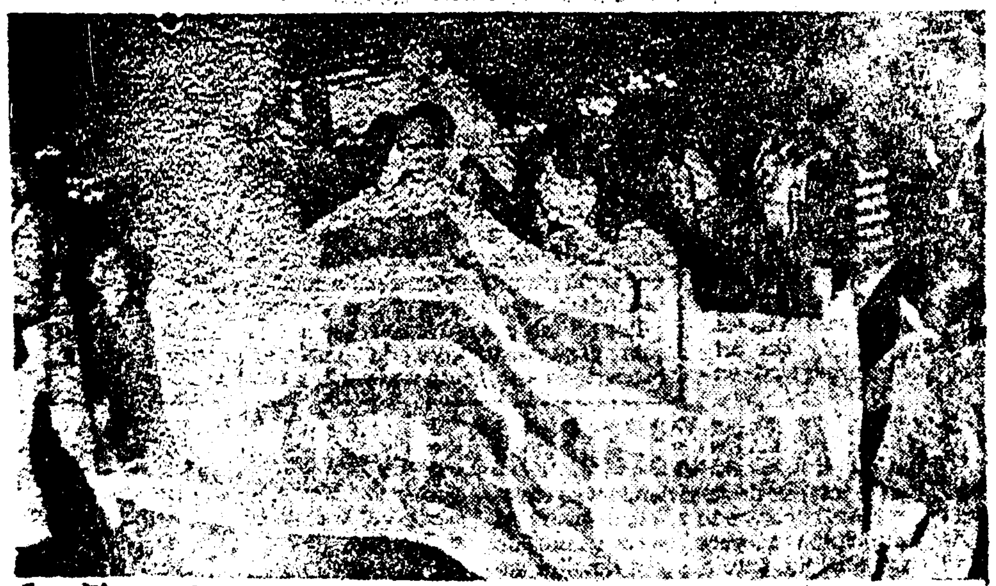
Uno de los oradores del acto, Alberto Caimaris, presidente de la mesa ejecutiva del Frente en la Argentina, reafirmó recientes aseveraciones de Seregni, según las cuales **"a la unidad de las espadas debe oponerse la unidad democrática de los pueblos de Latinoamérica"**, porque **"aislados, difícilmente concretaremos el propósito de democratización de nuestro pueblo"**.

También recordó conceptos vertidos por Seregni en 1971, cuando afirmó que —de acuerdo con la política aplicada en ese momento por los gobernantes uruguayos— **"nuestro país iba camino de convertirse en una colonia de los Estados Unidos"**.

"La lucha que nos mueve es profunda y será difícil —enfatizó Caimaris, y agregó que— **ojalá, compañeros, no tengamos que recorrer el camino de Nicaragua y El Salvador, pero aunque lo transitamos en forma pacífica, nos sentimos íntimamente vinculados en la lucha armada que han venido desarrollando esos pueblos en busca de su liberación"**.



Todos los uruguayos del Frente Amplio en las calles céntricas de esta ciudad.



Familias enteras con su enseña patria desfilaron en su respaldo.



En Florida y Corrientes estaba el palco desde donde hablaron.

El PVP se incorpora al Frente Amplio

VOLVEREMOS desea dar la bienvenida al Partido Por la Victoria del Pueblo que se incorpora así con su reconocido dinamismo a los demás grupos políticos integrantes del Frente Amplio, para luchar juntos contra la dictadura, contra la injusticia y contra la explotación de una pequeña minoría contra el pueblo oriental.

Los compañeros del P.V.P. llegan, cargados de cicatrices y de heridas como para que no queden dudas de su enfrentamiento al régimen antinacional que pretende someternos. Han debido dejar por el camino muchos compañeros muertos, desaparecidos, presos o en el exilio. Así han perdido una parte importante de su dirigencia, como Gatti, Duarte, Mendez, y tantos otros.

En el exilio han mantenido su vigor y creado bastiones de denuncia contra los atropellos del régimen y han contribuído a impulsar la idea común de obtener una Amnistía General e Irrestricta que libere a los que están presos por luchar por una sociedad sin injusticias.

El Frente Amplio se fortalece con el aporte de este Partido a la lucha conjunta que todas las fuerzas populares, integrantes del Frente, libran contra la tiranía militar y sus mandantes las minorías oligárquico-imperialistas.

El PVP se incorpora al Frente Amplio

VOLVEREMOS desea dar la bienvenida al Partido Por la Victoria del Pueblo que se incorpora así con su reconocido dinamismo a los demás grupos políticos integrantes del Frente Amplio, para luchar juntos contra la dictadura, contra la injusticia y contra la explotación de una pequeña minoría contra el pueblo oriental.

Los compañeros del P.V.P. llegan, cargados de cicatrices y de heridas como para que no queden dudas de su enfrentamiento al régimen antinacional que pretende someternos. Han debido dejar por el camino muchos compañeros muertos, desaparecidos, presos o en el exilio. Así han perdido una parte importante de su dirigencia, como Gatti, Duarte, Mendez, y tantos otros.

En el exilio han mantenido su vigor y creado bastiones de denuncia contra los atropellos del régimen y han contribuído a impulsar la idea común de obtener una Amnistía General e Irrestricta que libere a los que están presos por luchar por una sociedad sin injusticias.

El Frente Amplio se fortalece con el aporte de este Partido a la lucha conjunta que todas las fuerzas populares, integrantes del Frente, libran contra la tiranía militar y sus mandantes las minorías oligárquico-imperialistas.

9441

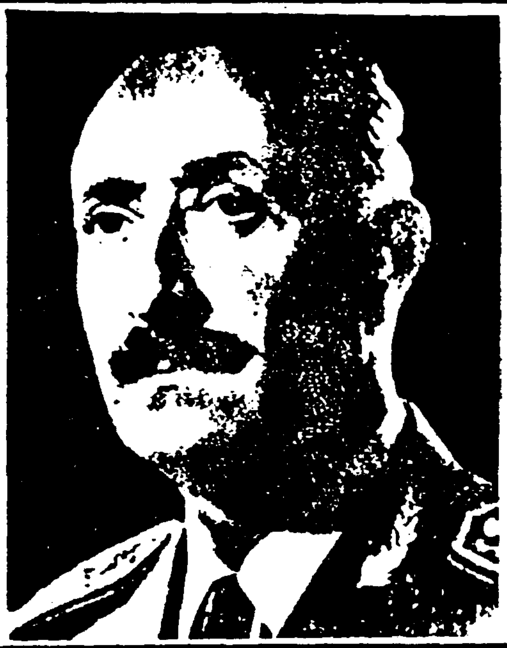
CON EL FRENTE AMPLIO LAS MASAS EN LA CALLE Y LA CONCERTACION DE TODAS LAS FUERZAS, HACIA UNA DEMOCRACIA AVANZADA



RODNEY ARISMENDI

LA PACIFICACION QUE LLEVE AL REENCUENTRO DE LOS ORIENTALES TIENE QUE RECONOCER NECESARIAMENTE LA MAS AMPLIA DE LAS AMNISTIAS, EL RETORNO DE LOS EXILIADOS.

LIBER SEREGNI



LA NACIÓN 27/3/84

El Frente Amplio del Uruguay realizó un acto

El Frente Amplio del Uruguay en la Argentina (FAUA) realizó anoche un acto en la esquina de Corrientes y Florida, durante el cual distintos oradores pidieron por el levantamiento, en su país, de la proscripción de todos los partidos políticos, organizaciones gremiales y estudiantiles y por el retorno de todos los exiliados sin condicionamientos.

Los oradores Alberto Caymaris, Alba Roballo y Juan José Crottogini, todos integrantes del FAUA, exigieron, además, la ruptura de la política económica regresiva en su país, "que ha transformado al Estado uruguayo en un deudor de 1600 dólares por habitante".

La columna de manifestantes -participaron entre 2500 y 3000 personas- partió desde Callao y Corrientes y la marcha fue acompañada por el sonar de tamboriles con ritmo de candombe.

Entre las consignas, la más repetidas fueron "Seregni, amigo, el pueblo está contigo" y "Liberar, liberar, a los presos de Uruguay".

La marcha fue encabezada por manifestantes que portaban banderas del Uruguay, de la Argentina y del Frente Amplio, precedidos por un gran cartel que decía: "El pueblo liberó a Seregni". Entre las pancartas, sobresalían las que pedían la libertad de diversos presos políticos y una amnistía inmediata, irrestricta y no recíproca. También se vieron banderas de los partidos argentinos Intransigente, Movimiento al Socialismo y Comunista.

El PVP se incorpora al Frente Amplio

VOLVEREMOS desea dar la bienvenida al Partido Por la Victoria del Pueblo que se incorpora así con su reconocido dinamismo a los demás grupos políticos integrantes del Frente Amplio, para luchar juntos contra la dictadura, contra la injusticia y contra la explotación de una pequeña minoría contra el pueblo oriental.

Los compañeros del P.V.P. llegan, cargados de cicatrices y de heridas como para que no queden dudas de su enfrentamiento al régimen antinacional que pretende someternos. Han debido dejar por el camino muchos compañeros muertos, desaparecidos, presos o en el exilio. Así han perdido una parte importante de su dirigencia, como Gatti, Duarte, Mendez, y tantos otros.

En el exilio han mantenido su vigor y creado bastiones de denuncia contra los atropellos del régimen y han contribuído a impulsar la idea común de obtener una Amnistía General e Irrestricta que libere a los que están presos por luchar por una sociedad sin injusticias.

El Frente Amplio se fortalece con el aporte de este Partido a la lucha conjunta que todas las fuerzas populares, integrantes del Frente, libran contra la tiranía militar y sus mandantes las minorías oligárquico-imperialistas.

URUGUAY

AMNISTIA YA

ORIENTALES AL FRENTE

Marcha
Corrientes y Callao hasta Florida
26 de marzo 19.30 hs.

17 DE ABRIL DE 1984

LOS HEROES DE LA PATRIA
SON LA GLORIA DEL
PUEBLO URUGUAYO

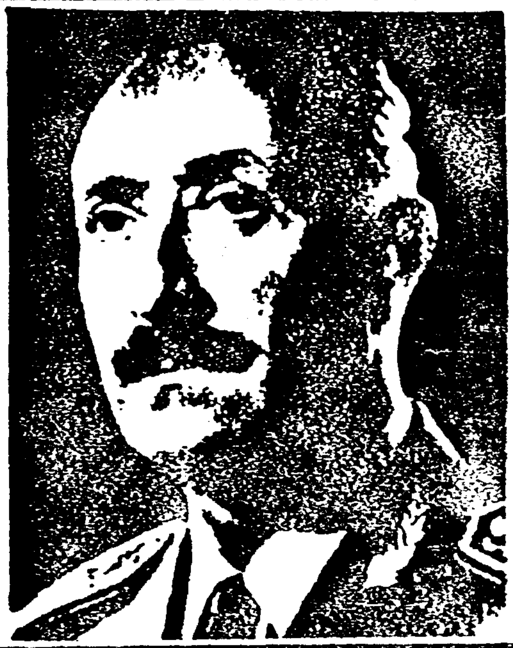


Homenaje
a los
mártires,
los presos
y los
desapa-
recidos

**PARTIDO COMUNISTA
DEL URUGUAY**

LA PACIFICACION QUE LLEVE AL REENCUENTRO DE LOS ORIENTALES TIENE QUE RECONOCER NECESARIAMENTE LA MAS AMPLIA DE LAS AMNISTIAS, EL RETORNO DE LOS EXILIADOS.

LIBER SEREGNI



CON EL FRENTE AMPLIO LAS MASAS EN LA CALLE Y LA CONCERTACION DE TODAS LAS FUERZAS, HACIA UNA DEMOCRACIA AVANZADA



94422

RODNEY ARISMENDI

Volveremo

Salvar la patria no es tarea para iluminados o visionarios, es trabajo para todo un pueblo
Liber Seregni 18 de julio de 1972

AÑO I Nro. 10 Marzo 1984 — PUBLICACION DEL FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY EN ARGENTINA

LIBER SEREGI

Liberado por la lucha pop



¡URUGUAY AMNISTIA YA!

La lucha por todos los presos políticos continúa

Es mucho lo que se ha hecho, pero mucho y muy importante lo que queda por hacer. En el marco de las consignas planteadas, cobra una importancia inmediata para nosotros, la desproscripción de todos los partidos y todos los ciudadanos y la exigencia de una amplia e irrestricta amnistía que supone sí, la libertad de presos políticos, pero también el retorno de los exiliados.
Liber Seregni

ACTO CNT
En Buenos Aires
Pág.3

FUCVAI
Federación Uruguaya Co
de Vivienda Ayuda Mu
Pág.6

JORNADA POR LOS DERECHOS HUMANOS

Cine debate en el Comité de Base Zelmar Michelini



ACTO POR LA AMNISTIA EN EL ZELMAR MICHELINI

Más de 200 personas participaron, el 4 del corriente, en una jornada de CINE-DEBATE, organizada por el Comité de base Zelmar Michelini. Se inició con la proyección de la película "...Y cuando sean grandes", continuó con exposiciones de los panelistas sobre los temas: Derechos Humanos, coordinación represiva en el Cono Sur, Amnistía en el Uruguay y situación de los presos políticos en el Uruguay. Se finalizó con un debate en el que los panelistas contestaron diversas preguntas.

Participaron en el panel: una representante de Abuelas de Plaza de Mayo, una representante de AFUDE (Agrupación Familiares de uruguayos desaparecidos), SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia), SIJAU (Servicio Internacional de Juristas para la Amnistía en el Uruguay), el periodista Rodriguez Larreta, una compañera ex presa política y Madre de Plaza de Mayo, y el compañero A. Caimaris, presidente de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio en la Argentina.

Rescatamos aquí parte de lo dicho por algunos de los participantes.

NIÑOS DESAPARECIDOS Y NACIDOS EN CAUTIVERIO

La compañera Abuela de Plaza de Mayo, nos habló de el objetivo de su lucha, "nosotros —dijo— queremos lo mejor para nuestros nietitos, queremos reintegrarle su propia identidad pues se les ha cambiado el nombre, porque tienen derecho a su propia identidad y a estar con su legítima familia. No hemos abandonado a nuestros nietitos y queremos recuperarlos para nuestros hijos, para cuando terminen su período de agonía, de sufrimiento...".

Se refirió a los 21 niños ubicados, a los casos de niños adoptados por personas que estuvieron anotados en una lista de espera y casos de "...nietitos que están con personas, si se les puede decir personas, que intervinieron en la represión, que mataron, torturaron, secuestraron a sus padres y encima se robaron a los niños".

"Los casos más difíciles son los niños nacidos en cautiverio, de los cuales ya hay 21 casos presentados ante la justicia con testimonios de testigos presenciales, tanto cuando las madres daban a luz, como cuando eran trasladadas para ello."

URUGUAYOS DESAPARECIDOS

La representante de AFUDE, organización fundada en Europa en octubre del '78, con el fin de reunir todos los testimonios posibles de uruguayos desaparecidos, en Uruguay, en Argentina y en Paraguay, decía: "en estos días hemos visto que el número de desaparecidos uruguayos en Argentina es superior al manejado; a la nómina que teníamos, se siguen agregando más testimonios y denuncias. Sabemos de dos desaparecidos en el Paraguay, con la certeza de que fueron pasados a Uruguay en mayo del '78.

"Apoyamos a todos los familiares, no interesa a que partido pertenezca y sobre todo, estamos en una lucha muy grande, porque en el Uruguay hay desaparecidos y hasta ahora manejábamos 12 ó 13 casos, y ya son 30 ó más. Lo cerrado de la dictadura, hacia que, aún dentro del Uruguay la gente no sabía que existían desaparecidos."

LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

El representante del SERPAJ, decía: "...por un lado está el aspecto dolorosísimo de la violación de los Derechos Humanos que hemos estado viviendo todos estos años, y que seguimos viviendo, y por otro, el no menos doloroso aspecto de la violación de los derechos del pueblo. Porque los derechos humanos son violados, del mismo modo, cuando se tortura a una persona, como cuando se impide que un pueblo decida su propio destino, son violados, cuando hay presos políticos y cuando los chicos no tienen para comer, o cuando no hay trabajo, educación ni salud. Esta es la perspectiva de los D.H. que asume el SERPAJ, y en la que está comprometida no solo en la Argentina, sino en varios países de América Latina, entre ellos el Uruguay, en el que parece que la dictadura no quiere que SERPAJ exista. Pero de hecho existe, está trabajando a pesar de la prohibición y de las dificultades que ello significa".

LA COORDINACION REPRESIVA

El compañero del SIJAU se refirió a la tarea desarrollada por este organismo, a su constante denuncia de la violación de los derechos humanos en Uruguay, su trabajo vinculado con las madres de los desaparecidos y con los familiares de los procesados, apuntalando todas las tareas de denuncia.

"Evidentemente —decía— la coordinación represiva es un hecho, en el marco de la doctrina de la Seguridad Nacional que abarca a toda Latinoamérica, y de ese modo quienes están desaparecidos hoy, quienes permanecen en las cárceles, son aquellos que levantaron su voz contra el despotismo que se venía implementando."

AMNISTIA IRRESTRICTA. BANDERA DEL F.A.

Finalmente, el compañero A. Caimaris, presidente de la mesa Ejecutiva del F.A. tomó la palabra: "...El compromiso del F.A. con los Derechos Humanos es muy profundo... porque es un frente político cuyo origen y cuya perspectiva no se reducen a un simple acto electoral, a conseguir senadores, diputados o consejales, sino que se ha organizado como un movimiento profundamente popular que busca cambios profundos para nuestro país".

"Tenemos compañeros muertos, desaparecidos y miles de compañeros que han pasado por las cárceles. De modo que cuando el F.A. dice AMNISTIA IRRESTRICTA para todos los presos políticos se está consustanciando con una verdad, con un hecho que le es doloroso al mismo F.A. por la gente que ha tenido presa, por la gente que ha perdido, por la gente que ha muerto, por la gente que ha sido torturada."

"¿Qué quiere decir AMNISTIA IRRESTRICTA? Significa que para el Frente Amplio no debe existir más procesos como los originados por la justicia militar, ni ningún otro tipo de proceso político. El F.A. reclama la libertad absoluta para todos los presos políticos, sin distinción de ninguna clase. **Es decir, ya sea presos políticos que hayan sido procesados por la justicia ordinaria, como presos políticos que hayan sido procesados por la justicia militar, y en este sentido demuestra una vez más la profunda vocación democrática y popular de nuestro Frente. Ustedes saben que para el pequeño país que somos hemos sufrido una tremenda sangría, han pasado miles de presos por los cuarteles, por las cárceles, por los campos de concentración, de Libertad (vaya la ironía), y de Puntas Rieles; hemos tenido desaparecidos en nuestro país, que como dijo la compañera Quinteros aún no sabemos exactamente a cuantos ascienden, y hemos tenido desaparecidos en Argentina y otros países más."**

"En estos momentos quedan todavía unos 1000 presos en Uruguay, unos 700 presos aproximadamente en el campo de concentración Libertad, 300 compañeros en el campo de concentración de Punta Rieles, y otros compañeros más presos en cuarteles especialmente destinados a cárceles, donde se encuentran los llamados rehenes, que son 9 presos políticos del M.L.N. TUPAMAROS, que se encuentran a disposición de la dictadura, para que en el caso que suceda cualquier hecho que le disguste a esa dictadura, los tengan a mano para fusilarlos.

"El F.A. se hace absolutamente solidario y sin ningún condicionamiento con los 9 rehenes presos en nuestro país."

"Y hoy tenemos una noticia que debe alegrarnos a todos, porque ha sido un preso arrancado a la dictadura, por el esfuerzo popular, por el esfuerzo de las organizaciones de D.H., **y por el esfuerzo de los países progresistas del mundo. Me refiero al Ing. J.L. Massera. Pero la lucha por los presos continúa, compañeros, continúa aún después de liberados."**

"Yo recibí en estos días un mensaje de un amigo mío, que fue defendido por mí en Uruguay, y que está en libertad efectiva y que es uno de los tantos que ha sido condenado por el escuadrón de la muerte que está funcionando en Uruguay. En la carta me pide que haga lo posible por difundir lo que está sucediendo a los efectos de que la opinión pública internacional pueda conocer estos hechos. Las cartas que les llegan a los compañeros liberados dicen así: 'Ustedes tampoco se van a salvar, reventarán como chinches' C.A.N. (Comité de Acción Nacionalista), o algo así."

"Quiere decir que traspuestas las puertas de las cárceles uruguayas el tormento de los presos uruguayos continúa, y nosotros tenemos que difundir esto, porque es también luchar por todos los presos en nuestro país, por los que están presos efectivamente y por los que gozan de una relativa libertad, es decir, poniéndole coto con el esfuerzo popular, con la movilización popular, a los llamados comandos de la muerte que no van a pasar seguramente."

"Quiero referirme también a otro hecho nuevo, que está sucediendo en nuestro país, con los presos, y son los suicidios. Es decir, suicidios entre los presos siempre hubo, desde que se desató la represión a gran escala, pero podemos decir que, en un primer momento eran suicidios que tal vez eran producidos como consecuencia de la angustia ante la tremenda tortura, y por la angustia del preso ante la incertidumbre de lo que le pudiera pasar. Luego fueron ocurriendo muertes de otros presos, que fueron *ocasionadas, evidentemente*, como consecuencia de la tortura. Y nosotros hacemos hoy la denuncia de que estos suicidios son inducidos por las autoridades carcelarias, y por supuesto avaladas por el gobierno dictatorial, por medio de medicinas que se les da para que esta gente llegue a estados depresivos insoportables."

"De modo que, compañeros, la lucha de los D.H. ha sido una lucha larga y tremenda, y va a ser muy larga todavía. El F.A. estará siempre en esta lucha por los D.H., o no será el F.A. que nosotros queremos."

DIALOGANDO CON LAS BASES

Continuando con nuestro propósito de establecer un fluido diálogo con nuestros Comités de Base en Argentina, tendientes a incentivar la discusión y el análisis enriquecedores que emanan de la actualización de las Bases Programáticas de nuestro Frente Amplio, publicamos hoy los puntos 2 y 3 de dichas bases.

Los mismos están referidos a las relaciones exteriores de nuestro país, tanto desde el punto de vista político como del comercial.

Así por ejemplo, en el punto 2, se pone el énfasis en la vigencia de los principios de autodeterminación, no intervención y defensa de nuestra soberanía nacional. En una palabra, se afirma el desarrollo de una política exterior independiente, la que deberá marcarse en todos los organismos internacionales, afirmando al mismo tiempo la necesidad de alcanzar la verdadera integración latinoamericana, que sea esencialmente liberadora y procure la ruptura de los lazos de dependencia política, económica, social y cultural.

Con espíritu solidario, se propugna el apoyo a todos los pueblos que luchan por su liberación y en particular con nuestros hermanos latinoamericanos.

Asimismo se propone la revisión y la denuncia de todos los Tratados, Convenios y Resoluciones Internacionales que obliguen a nuestro país a contrariar los principios expresados.

En los aspectos económicos, se pone el acento en el rechazo a toda forma de dominación y a toda estructura que pretenda mantener, acentuar o perpetuar la Dependencia. En ese sentido vale la pena destacar la actualidad que mantiene la propuesta de la actitud a adoptar frente a la deuda externa.

Creemos que ambos puntos siguen siendo esenciales en las Bases programáticas del Frente Amplio, pudiendo, tal vez, profundizarse aún más la referencia a la solidaridad con los pueblos latinoamericanos que luchan por su liberación.

El tema pasa así a los Comités de Base para su análisis y discusión política y su complementación si se estima necesario.

2) Defensa de la soberanía nacional. Vigencia irrestricta de los principios de autodeterminación y no intervención.

Política exterior independiente; la actuación en los organismos internacionales se hará conforme a la defensa de este principio. Denuncia del papel pasado y presente de la OEA como instrumento del Imperialismo. Lucha por una integración latinoamericana liberadora y acción conjunta para romper la dependencia política, económica, social y cultural.

Apoyo al ingreso de todos los países a la Organización de la Naciones Unidas, Relaciones con todos los países, establecidos por libre acuerdo de las partes.

Solidaridad con todos los pueblos que luchan por liberarse de la opresión colonialista, neocolonialista e imperialista, especialmente con los latinoamericanos. Reafirmanción del derecho de asilo de conformidad con los criterios doctrinarios y prácticas sostenidas tradicionalmente por la República.

Revisión y eventual denuncia de todos los tratados, convenios y resoluciones internacionales, en cuanto contraríen los principios antes definidos.

Reestructuración del servicio exterior a efectos de que sirva a los auténticos intereses del país.

3) Conducción de la política economica internacional de la República, de acuerdo con los intereses nacionales y populares.

Rechazo de la política del Fondo Monetario Internacional y de otros organismos internacionales que actúen con similar orientación.

Negociar la reconversión de la deuda externa, postergando los pagos y eliminando las condiciones leoninas, para destinar, durante la período necesario, toda la capacidad de ahorro nacional a las finalidades económicas y sociales de este programa. En caso de no obtenerse reconversión, adopción de las medidas unilaterales necesarias para el logro de los fines enunciados.

Exigencias de reinversión de los beneficios de las empresas radicadas en el territorio nacional.

Control y restricción del envío al exterior de royalties, intereses y amortizaciones de deudas. Adopción de medidas que impidan la fuga de capitales.

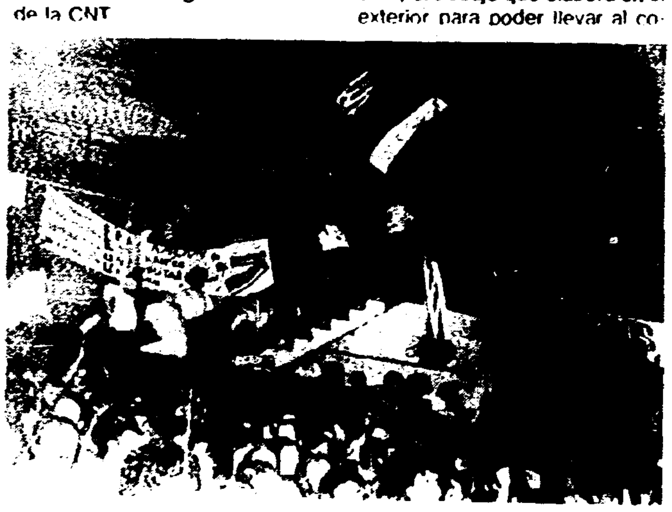
Relaciones económicas y comerciales con todos los países del mundo.

Acto de la C.N.T. en la Argentina

Más de 8.000 personas presentes en el estadio de Atlanta saludaron de pie el abrazo entre el Secretario de la CNT en el exterior, Félix Díaz, y Andrés Toriani, del PIT del Uruguay.

El acto fue convocado por la Mesa de Trabajo de la CNT en Argentina con la consigna "Amnistía y soluciones para una democracia avanzada en Uruguay".

Se encontraban en el estrado además del dirigente Félix Díaz, Víctor Brindisi de la mesa de CNT en Argentina y Sixto Amaro, secretario del Regional América de la CNT.



La delegación del Plenario Intersindical de Trabajadores del Uruguay ovacionada al subir al estrado estaba integrada por Juan Carlos Pereyra, dirigente de FUNSA, orador en el acto junto a Félix Díaz, Andrés Toriani, dirigente de la Salud; Walter Vázquez, gráfico; Jorge Silvano del Transporte.

Otras personalidades presentes en el estrado eran el Sr. Bernardo Giménez, Secretario de Relaciones Internacionales de la Federación de la Carne de la CGT y el dirigente ferroviario argentino Jorge Salmón. Junto a ellos, Alberto González, de la Confederación Socialista Argentina, Rodolfo Carballo de la Federación Juvenil Comunista, Sergio Gauna del Partido Comunista Argentino, Armando Lerso, del Partido Intransigente y Jorge Hermida, Secretario General de la Coordinadora Nacional de la Juventud Radical de Capital.

Se encontraban también en el estrado Simón Lazara, del Partido Socialista Unificado y de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, Hugo López, delegado del Interior del Movimiento de Renovación Sindical y Luis Romero del Coordinador de la CNT en Brasil.

Alberto Caymaris, Presidente de la Mesa del Frente Amplio en Argentina, Juan Eirechar, de Convergencia Democrática del Uruguay, Octavio Carsen de SIJAU, la madre de Gerardo Gatti, la de María Elena Quinteros y Enrique Rodríguez Larreta, se encontraban presentes en el estrado del acto de la CNT.

El canto latinoamericano, homenajeó a los trabajadores uruguayos con las actuaciones de Savia Nueva (Bolivia); Manuel Capella (Uruguay), Luis Rico (Bolivia), la murga Por la Vuelta (uruguayos en Argentina), Alfredo Zitarrosa, Antonio Tarragó Ross, Quinteto Tiempo (Argentina), Yábor, Raúl Ellwariner y el Cuarteto Zupay de Argentina.

Adhirieron al acto personalidades y organizaciones de todo el mundo.

Juan Carlos Pereyra, integrante de la delegación del PIT, estuvo a cargo de la parte oratoria en nombre de esa organización.

"Queremos saludar a los compañeros de la CNT, a toda la solidaridad prestada por el pueblo argentino, como por distintos trabajadores de todas partes del mundo. El mensaje que trae el Plenario es de unidad, que hoy tenemos que tener muy presente para salir adelante cuando ya queda tan poco."

"Tenemos que expresar también nuestra plena identidad con la CNT y con el movimiento obrero uruguayo de todos estos años, cuando aún los más jóvenes no éramos militantes.."

Hoy el Plenario Intersindical de Trabajadores expresa que somos la misma cosa; así como la CNT, el trabajo que elabora en el exterior para poder llevar al conocimiento del mundo dentro del país, adentro del país la CNT es el Plenario Intersindical de Trabajadores.

"Estos años han sido muy difíciles, sabemos de lo difícil y doloroso que es el exilio; para nosotros ha sido también muy doloroso estar dentro del país y ver cómo lentamente nuestros compañeros fueron llevados presos, fueron marchándose al exilio y muchos terminaron desaparecidos."

"El Plenario se compromete a luchar para una amnistía total e irrestricta, que lleve a que todos nuevamente estemos juntos". "Ya nos queda muy poco, falta



muy poco para que estemos juntos. El gobierno uruguayo no tiene el poder, lo único que tiene es la fuerza. Para tener el poder se necesita el apoyo del pueblo y el gobierno militar uruguayo carece de ese apoyo".

"Es entonces compañeros que les prometemos que vamos a seguir luchando y les prometemos que muy pronto todos vamos a estar juntos. Hasta pronto, compañeros. Hasta la victoria siempre."

DISCURSO DE FELIX DIAZ

A cargo del dirigente de la CNT Félix Díaz estuvo la parte oratoria del acto de la CNT en Buenos Aires.

Félix Díaz comenzó su discurso saludando al pueblo argentino y señalando que "por su solidaridad estamos aquí. Saludamos a los hombres y mujeres que en función de la solidaridad internacionalista nos acompañan en el día de hoy.

Estrechamos en el más fraternal abrazo a todos los compatriotas que están en este acto organizado por la Mesa de Trabajo de la CNT.

Queremos saludar desde aquí a todo nuestro pueblo, pero muy especialmente a los hombres y mujeres que se encuentran en las cárceles. Les decimos que este acto es la reafirmación de luchar hasta el final por la libertad de todos ellos. Y cuando decimos de todos es de todos los presos que están en las cárceles, aunque pertenezcan a distintos partidos políticos, son hijos de nuestro pueblo.

"Sacarlos a todos de la cárcel debe ser la obra de todos unidos. No es hora de discusiones, es la hora del trabajo permanente y diario para lograr su libertad. Tendremos tiempo, compañeros, de discutir diferencias doctrinarias, ideológicas o tácticas. Pero eso lo haremos sobre el cadáver del fascismo y no bajo las botas de la dictadura. Lo haremos junto a nuestros compañeros presos que también tendrán sus opiniones sobre lo que ha pasado y pasa en nuestro querido Uruguay.

Somos un pueblo solo, el que está en las cárceles, el que está en la clandestinidad, los que están en la legalidad y los que estamos en el exterior.

MAS ADELANTE DECIA:

Hoy el pueblo uruguayo rodeado de la solidaridad internacional que mucho agradecemos está a la puerta de la gran victoria. Pero con lo que hemos hecho hasta hoy sólo hemos llegado hasta la puerta. Con lo que hagamos de hoy en adelante traspasaremos esa puerta y lograremos la victoria total.

La dictadura no resolvió ninguno de los problemas que tiene planteados nuestro pueblo, atentó contra el poder adquisitivo de los salarios, reduciéndolo en más de un 50%, aumentó la desocupación y hoy llega casi al 20% de la población activa, hipotecó al país en cifras astronómicas, como la deuda externa de seis mil millones de dólares, el encarecimiento de la vida es la constante diaria en la mesa de los trabajadores.

Para lograr esos objetivos es que suprimió las libertades, encarceló, mató, ilegalizó. Pero no pudo destruir al pueblo uruguayo.

La dictadura no tuvo ni un día de tregua. Acciones más chicas o más grandes fueron aislándola del pueblo y de los pueblos. Productos de esas luchas y de esa unidad fueron las victorias de los noviembres del '80 y del '82, fueron las grandes victorias del 1° de mayo del '83, del 18 de enero del '84, etc.

Pero no alcanza con recordar esas victorias, hay que seguir conquistando otras. Los que estamos en el exilio debemos estar de cara al Uruguay, pero esto no significa mirar el mapa, no podemos esperar que los que están adentro del país hagan nuestra tarea. Cada uruguayo que está en el exilio tiene un puesto de trabajo, ya sea en la Mesa de la CNT, ya sea en las comisiones de trabajo de la CNT, ya sea en el Frente Amplio, ya sea en los comités de base del Frente Amplio, ya sea en las organizaciones políticas a que cada hombre o mujer pertenece, pero no hay lugar para la pasividad.

Nosotros saludamos desde esta tribuna a ese magnífico movimiento y organizaciones de primer grado que es el Plenario Intersindical, reconocemos en él la continuación histórica y programática del movimiento obrero, no caemos en la falsa oposición, si el PIT es la CNT o si la CNT es el PIT. Nos sentimos orgullosos de que el PIT recoja las inquietudes de la clase obrera uruguaya, las reivindicaciones de la clase obrera uruguaya y las convierta en lucha.

Luego refiriéndose a las elecciones dijo:

En noviembre de 1984 habrá elecciones sobre las cuales mucho se habla. La CNT tiene mucho que decir a este respecto. Por supuesto que no nos corresponde pronunciarnos sobre candidaturas o partidos, porque la CNT es de hombres y mujeres que integran todos los partidos. Pero sí reclamamos que sean elecciones auténticamente democráticas, sin partidos ni personalidades proscriptas, sin presos ni exiliados, sin más tutelaje que el que determina la Constitución de la República. Sólo así se hará realidad el pase del poder de la dictadura militar a los auténticos dirigentes elegidos por el pueblo, sólo así se podrá transitar por una democracia avanzada.

ASI FINALIZABA SU DISCURSO FELIX DIAZ

Luchamos y lucharemos sin descanso para lograr que no haya más navidades con presos políticos en el Uruguay, para que no haya niños con la angustia de tener a sus padres presos, para que no haya niños con la angustia de tener a sus padres desaparecidos.

Agradecemos profundamente toda la solidaridad que han hecho llegar a este acto. Agradecemos a los artistas de otros países que han puesto su arte al servicio de este acto; saludamos con profunda emoción la participación de los artistas uruguayos, sabemos que lo hacen, no para que nadie se los agradezca, sino que participan cumpliendo con su deber como uruguayos que están contra la dictadura.

¡VIVA LA UNIDAD, LA SOLIDARIDAD Y LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO URUGUAYO!
¡VIVA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL!
¡VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL MUNDO ENTERO!

Habría acuerdo para reconstruir la Comisión Interpartidaria

PRESSUR — "La interpartidaria se recompondrá con la integración de todos los sectores políticos y las fuerzas sociales, de lo cual existe en principio acuerdo entre el Partido Colorado y el Partido Nacional", según el matutino 'El Día' de esta Capital.

Para resolver este tema se reunieron Julio M. Sanguinetti, Secretario General del Partido Colorado y Juan Pivel Devoto, Presidente del Directorio del Partido Nacional.

El objetivo de la reunión, según el matutino, era "buscar puntos de coincidencia entre ambas colectividades, que distiendan el actual clima y conduzcan a una recomposición del frente opositor".

Respecto a las recientes declaraciones de Tarigo, quien afirmó que se debía concurrir a las elecciones aun si no se lograba la desproscripción de Ferreira Aldunate y del Partido Comunista, Sanguinetti señaló que "Esta hipótesis no la manejo Tarigo por primera vez".

"Yo se la oí al escribano Dardo Ortiz, a Silveira Zabala (dirigente nacionalista)... y nadie dijo nada".

"La misma afirmación también la oí de Ferreira Aldunate en Buenos Aires, que si el Partido Comunista quedaba proscripto, también había que ir a elecciones... Hay una diferencia de matiz".

"Yo haría lo mismo que haría cualquiera de los dirigentes políticos. No creo que ni Wilson Ferreira Aldunate ni Carlos Julio Pereyra ni Pivel Devoto harían algo distinto que yo", continuó Sanguinetti.

"Desde el 2 de marzo de 1984 no puede haber ningún proscripto en Uruguay, no puede haber ningún excluido político ni lo va a haber", agregó.

Considero esencial "superar rapidamente" las polémicas "por que la ciudadanía se siente con cierta desazón, cuando ve que partidos que tenemos la necesidad de estar unidos para encontrar la salida democrática, estamos discutiendo en torno a problemas laterales".

Reafirmo que la línea estrategica del partido es muy clara, y para nada cambió el compromiso asumido el 8 de octubre con el Partido Nacional.

En una edición anterior el matutino 'El Día' anunció que "La comisión interpartidaria volverá a integrarse a la mayor brevedad posible".

En su editorial el Diario Colorado afirma que "no se trata de centrar inquietudes y esfuerzos en candidaturas o en posturas partidistas y si en los esquemas de poder en los que van a tener que actuar aquellas colectividades que sean confirmadas el próximo noviembre, fecha de las elecciones.

Por su parte el director del Semanario Nacionalista 'La Democracia' Alberto Zumaran, calificó de Negativa la polémica encabezada por Tarigo que siguieron Luis Hierro, Pozzolo y otros dirigentes colorados, contra el Partido Nacional.

Este "hecho nos preocupa porque si bien tenemos diferencias, la unidad de las fuerzas opositoras debe consolidarse para hacer efectivo ese gran acuerdo nacional que es el retorno y la democracia", concluyó Zumaran.

Silvia Ferreira, hija del líder del Partido Nacional confirmó que el sábado se reunirán los convencionales del sector 'por la patria' del Partido Nacional para analizar la situación política.

"No es el momento de discutir con los Colorados cuando aún no empezaron las conversaciones con los militantes" señaló.

Acusan a militares de atentar contra defensores de presos políticos

(PRESSUR) — El presidente del movimiento de justicia y derechos humanos de Brasil, Jair Krischke, acusó a dos oficiales del ejército Uruguayo de ser los promotores de un atentado contra la vida del abogado Hugo Batalla.

De acuerdo y las denuncias de Krischkes, los oficiales, el Mayor Carlos Rosell y el Capitán Eduardo Ferro, habrían participado en la reunión donde se decidió el asesinato de Batalla.

Días atrás la comisión de derechos humanos de Uruguay hizo pública una denuncia sobre un próximo atentado a Batalla, defensor de varios presos políticos.

"Dado que se realizó la denuncia a las autoridades uruguayas, y las mismas —después de más de una semana— no han dado respuesta a las graves acusaciones hechas, queremos dar a conocer a la opinión pública internacional y a los organismos de derechos humanos, los nombres de los participantes en la reunión en que se decidió el asesinato del Dr. Batalla", dijo Krischke.

El mayor Carlos Rossel, y el capitán Eduardo Ferro fueron identificados como ejecutores del secuestro de los uruguayos Lilian Celiberti y Universindo Rodríguez en Porto Alegre, en noviembre de 1978.

Batalla, junto con Mario Jaso, fueron los abogados en esta causa, presentada hace 15 días en Montevideo.

Según Krischke, "el ejemplo argentino, en donde los militares que cometieron violaciones a los derechos humanos están siendo castigados, llevó a que un grupo de oficiales —entre los que se encontraban Ferro y Rossel— dedidieran que la forma de frenar la investigación era eliminar a Batalla".

"Queremos hacer responsables a estos dos individuos por lo que le suceda a Batalla y a Jaso"; dijo Krischke.

La denuncia fue presentada en la Comisión Interamericana de derechos Humanos, el Comité Interamericano de Juristas, la Asociación latinoamericana por los Derechos Humanos (ALDHU) y la Orden de Abogados de Brasil.

¿POR QUE EL 26 DE MARZO?

Porque el 26 de marzo de 1815 fué el símbolo inequívoco de los tiempos que estaban por venir. Ese día Fernando Otorgués iza la bandera tricolor artiguista en el Fuerte de Montevideo, dominado hasta entónces por las oligarquías porturarias de Buenos Aires y de Montevideo.

La oligarquía porteña, más poderosa e influyente que la oriental, negociada, por esa época entre bambalinas su fidelidad a Fernando VII, o el entronizamiento de un hijo del Inca. Cualquier cosa les servia para satisfacer sus devaneos monárquicos, deseos que pretendía disimular, estimulando algunas iniciativas de los patriotas que como Belgrano, impulsaban la bandera azul y blanca como símbolo del deseo de independencia de los pueblos del Plata. En el mismo momento que sonaba la hora de la patria federal, la de los humildes, la de los infelices, la del pueblo que Artigas privilegiaba.

El 26 de febrero de 1815 la vanguardia de las fuerzas artiguistas al mando del Cte. José Llupes entra en la plaza fuerte de Montevideo. Esta había sido devastada por las fuerzas porteñas —roban la pólvora a paladas y al producirse una chispa hace explosión en las bóvedas y mata a 120 personas— dentro esperaba la tradicional oligarquía portuaria y el partido de los españolistas. Unos y otros hacían su apuesta de clase al nuevo período que se inicia. Los oligarcas querían la imposición del orden —¡cuándo no—! y la apertura del comercio. Los españolistas soñaban todavía con Fernando VII.

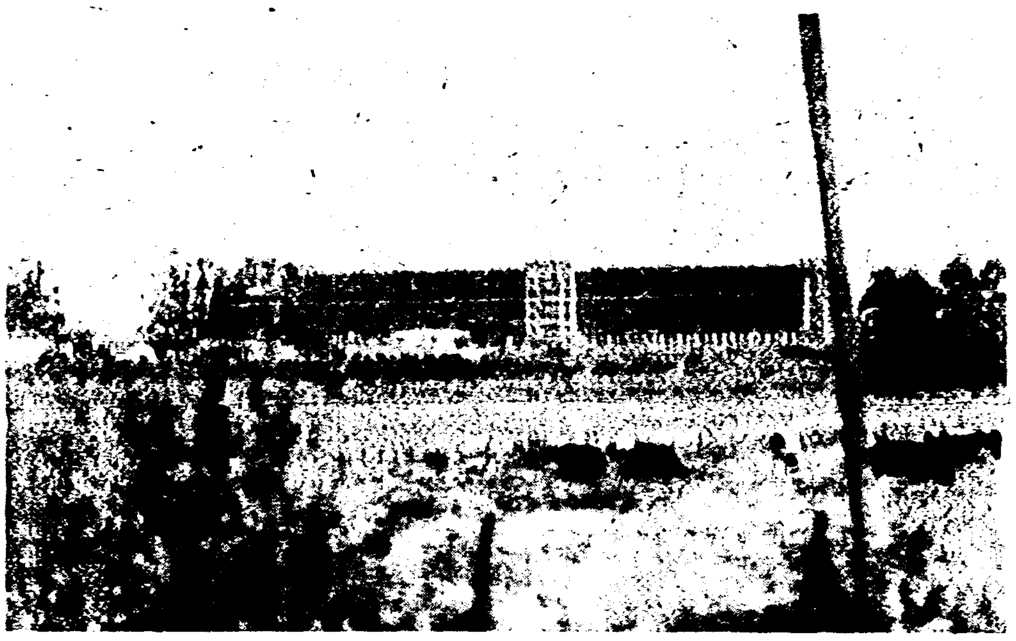
Pocos días después, se produce el ingreso de Otorgués y el izamiento de la primera bandera de Artigas.

De allí en más la oligarquía se dedicaría a tejer la leyenda negra del Cte. Otorgués, en épocas muy complicadas porque se anuncia la salida de España de un operativo de reconquista. Habrá que tomar medidas duras como en toda época revolucionaria. La oligarquía tiende celadas al bueno de Otorgués con genios de la intriga como Lucas J. Obes, J. Aguiar, Juan M. Pérez, Jerónimo Pío Bianchi y otros. Artigas dirá enojado "... de modo que me hacen creer que entrando en esa plaza todos se contaminan..." Y los que recibirán bajo palio al invasor portugués inventan la leyenda negra de este hombre a quien las fuerzas porteñas violan a su hija adolescente.

El 26 de marzo de 1815 es el día de la Independencia, la Libertad, la República y el día de la Justicia. Una justicia entendida en sentido amplio. En Artigas por primera vez el federalismo adquiere la dimensión de un programa de liberación nacional y social. En lo político las Patrias Chicas —las Provincias— unidas al principio por un pacto confederativo y defensivo y después por una República con una Constitución aprobada por todos. Tomando como base la unidad popular alrededor de ideas de libertad y justicia.

El Frente amplio levanta la bandera de Otorgués, elige para hacerlo la misma fecha, 156 años después y se constituyó de ese modo en la continuación histórica de esa gigantesca obra de construir la Patria de este sufrido americano.

AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA POR ¡UNA VERDADERA APERTURA POLITICA



La unica ley verdadera es la que conduce a la libertad, pero no a este campo de concentracion mal llamado Libertad

Desde el primero de mayo de 1983, en que la consigna de Amnistía fué levantada por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), como una de sus reivindicaciones centrales, esta se ha ido convirtiendo, de manera progresiva, en exigencia de las grandes mayorías nacionales.

Antes de que el tema se instalara, como lo está hoy: en medio del debate político nacional, debió recorrer un arduo y largo camino que forjó el carácter de Amnistía que reclamamos los orientales. Si nos remitimos a la historia más reciente y más cara a los intereses de nuestro pueblo podemos afirmar que esta consigna hunde sus raíces en las gloriosas jornadas protagonizadas por el movimiento popular aún antes de que se instalara formalmente la dictadura en nuestro país, cuando las Fuerzas Armadas y de represión iniciaron una escalada de detenciones y aplicación de torturas masivas contra los luchadores populares. Hunde sus raíces en la huelga general que por quince días enfrentó el golpe en junio de 1973, en la movilización frenteamplista que se le opuso y en la consigna de "Liberar, liberar, a los presos por luchar", estandarte irrenunciable de la lucha de resistencia de estos duros años.

Podríamos decir que para el exilio adquiere forma y dimensión en la actividad desplegada por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU) a partir de 1977 y en el reclamo de la CNT en el exterior desde 1978.

En nuestro país en cambio, merced a la represión indiscriminada debe recorrer el valeroso accionar de "Madres de procesados por la Justicia Militar" a partir de la presentación pública por ellas efectuada, al gobierno a fines de 1982, y se prolonga y fortalece como exigencia básica del Frente Amplio y las publicaciones clandestinas de la izquierda. Desde una óptica de defensa de los Derechos Humanos, está, en el corto pero intenso y digno accionar del SERPAJ hoy también proscripto por la dictadura.

Una consecuente actitud militante entorno al tema ha logrado que no solo todas las organizaciones populares se hayan comprometido con la Amnistía, sino que ha conmovido y obligado a definirse en torno a ella a los mismos partidos tradicionales. Sin temor a error podemos afirmar que hoy es un clamor que surge de cada fábrica, de cada barrio, de cada centro de estudio, es una consigna del pueblo impulsada por el logro pleno de las libertades.

Para ser fieles con tan caro y extendido sentimiento popular es necesario ser claros y precisos en el perfil y contenido de la bandera con que comprometemos nuestras fuerzas. La Amnistía, tal como suge de la consecuente actitud de los familiares y de las organizaciones políticas y gremiales que luchan en nuestro país está destinada a lograr cada vez más, una mayor apertura democrática, a arrancar cada vez más, mayores libertades a la dictadura, es sustancialmente la libertad de TODOS los presos políticos, pero también el regreso de los exiliados, el levantamiento de las proscripciones, la derogación de 'toda legislación represiva y de excepción y de la Ley de Seguridad y orden Público, el restablecimiento pleno de todas las libertades, y verdad y justicia en torno al angustiante tema de los detenidos-desaparecidos.

Ninguna salida democrática, ninguna apertura que se construya desconociendo estos reclamos tendrá validez ante los ojos de las mayorías y carecerá de perspectiva, porque seguirá estando en contra del interés del pueblo. Tampoco, luego de casi once años de terror y de silencio, impuesto con todo el peso del estado en todos los rincones de la vida cotidiana, habrá posibilidad de una verdadera reconquista de la libertad y la Democracia si no se termina con la mentira, el encubrimiento y la impunidad. Por eso el concepto de Amnistía es de General e irrestricta, es para todos quienes fueron víctimas de la represión en estos años, hombres u organizaciones y todos los espacios que fueron cercenados o reprimidos por el régimen. Por ello el concepto de Amnistía no admite reciprosidad, es para el Pueblo, para el reencuentro con sus mejores hombres, para el reencuentro con su tiempo de ejercicio pleno de la libertad, no para sus victimarios.

Es a partir de estos conceptos, que sostenemos que la futura democracia en nuestro país dependerá de la profundidad con que se logre la Amnistía, como su verdadera consolidación y construcción en una sociedad más justa estará estrechamente ligada al conocimiento de todos los crímenes cometidos por la dictadura, durante esta oscura década, en nombre de la Seguridad Nacional. Es el restablecimiento pleno de la libertad y la aplicación de la Justicia, para los delitos de lesa Humanidad cometidos contra nuestro pueblo, en favor de los intereses de las minorías y de las multinacionales.

En torno a esta Amnistía, por la que las Madres mes a mes están marchando en las calles céntricas de Montevideo, hay que redoblar, su conquista supone una gran unidad y movilización popular y es camino cierto para derrocar la dictadura.

El PVP se incorpora al Frente Amplio

VOLVEREMOS desea dar la bienvenida al Partido Por la Victoria del Pueblo que se incorpora así con su reconocido dinamismo a los demás grupos políticos integrantes del Frente Amplio, para luchar juntos contra la dictadura, contra la injusticia y contra la explotación de una pequeña minoría contra el pueblo oriental.

Los compañeros del P.V.P. llegan, cargados de cicatrices y de heridas como para que no queden dudas de su enfrentamiento al régimen antinacional que pretende sometернos. Han debido dejar por el camino muchos compañeros muertos, desaparecidos, presos o en el exilio. Así han perdido una parte importante de su dirigencia, como Gatti, Duarte, Mendez, y tantos otros.

En el exilio han mantenido su vigor y creado bastiones de denuncia contra los atropellos del régimen y han contribuído a impulsar la idea común de obtener una Amnistía General e Irrestricta que libere a los que están presos por luchar por una sociedad sin injusticias.

El Frente Amplio se fortalece con el aporte de este Partido a la lucha conjunta que todas las fuerzas populares, integrantes del Frente, libran contra la tiranía militar y sus mandantes las minorías oligárquico-imperialistas.

El 26 de Marzo de 1971

FUE UN HITO HISTORICO

¿Cómo y por qué ha sido posible el Frente Amplio? ¿Cómo surgió este incontenible movimiento popular que tardó tanto en nacer y ha sido tan rápido en propagarse?

Tiene que haber profundas razones que lo expliquen.

Así comenzó Seregni su famoso discurso del 26 de marzo de 1971, ante más de 150.000 entusiastas, pero asombrados, asistentes, que se sentían testigos y protagonistas de un alumbramiento histórico y trascendente.

El Frente Amplio no es una ocurrencia de dirigentes políticos. El Frente Amplio es una necesidad popular y colectiva del Uruguay.

Es un hecho colectivo con razones colectivas. Las resoluciones individuales de todos nosotros tienen causas sociales y metas sociales, porque tienen que ver con el destino entero de la sociedad uruguaya. Tampoco es una resolución circunstancial de partidos o grupos políticos. Por el contrario, ellos han interpretàdo una exigencia que estaba en la calle, han dado forma y cuerpo a un sentimiento y una *urgencia de todo nuestro* pueblo.

Luego de hacer un prolongado análisis sobre unos de los males que aquejan a nuestro país, como es la emigración de compatriotas por falta de trabajo y por las persecuciones, Serégni caracterizó ese hecho como una dolorosa sangría que genera incertidumbre, inseguridad y disconformidad.

Todo esto lo saben ustedes, porque, además, lo sintieron y lo sienten en carne propia. El país vive una situación de violencia como no conoció desde la época de las guerras civiles. Es, si la crisis más profunda de su historia. Y de esto debemos tener clara conciencia, porque estamos en tiempos de decisión.

Para saber donde estámos -continúa diciendo Seregni- es necesario saber de donde venimos. Comienza entonces, a recordar nuestra más reciente historia, la que se configura á partir de la Segunda Guerra Mundial y define dos etapas, diferenciadas por dos políticas socio-económicas distintas. Una primera etapa desarrollista estimulandò industrias sustitutivas de importación y una segunda etapa tendiente a fortificar nuestra producción agropecuaria.

VOLVEREMOS

¿Por qué se frustraron -se pregunta Seregni- ambos enfoques sucesivos y distintos?.

En última instancia, la contestación es sencilla. Las dos vías tomadas no enfrentaron el obstáculo decisivo para el desarrollo nacional. Y ese obstáculo es la oligarquía, es decir la trenza bancaria, terrateniente y de intermediación exportadora. El grupo social que domiña y acapara la tierra, el crédito, los canales de comercialización de nuestros productos. Sus centros de poder siguieron intactos, determinando nuestra economía, estrangulando y beneficiandose de las energías de nuestro pueblo. Apropiándose y desviando el esfuerzo nacional.

Porque, es claro, la oligarquía dominante está ligada a poderosos intereses extranje-



ros, es la expresión interna de nuestra dependencia de las grandes potencias capitalistas, que nos fijan los precios, que nos imponen términos de intercambio adversos. Así, en los últimos años, se agudiza endeudamiento externo y las ataduras al Fondo Monetario Internacional.

Es entónces la realidad urgente: el empobrecimiento colectivo, lo que obliga a enfrentar de una buena vez a la época que nos aprieta. La disyuntiva es hoy muy clara: o la oligarquía a pueblo oriental o el pueblo oriental termina con la oligarquía. Esta es la radicalización política de hoy. Esta es la expresión de la realidad que vivimos. Un país empobrecido y empobreciéndose no puede seguir con soluciones de medias tintas. No hay "mejorales" como remedio.

"Y vinieron los últimos tiempos" —Continúa Seregni—:

Los políticos blancos y colorados quedaron relegados y la oligarquía tomó directamente el gobierno. Esto nunca había sido tan visible, tan descarnado. La oligarquía estaba dispuesta a todo para reducir al pueblo oriental. Se habrió así una era de violencia, la que estamos viviendo. La violencia comenzó desde arriba. La estructura de la dominación oligárquica quedó al desnudo. Decretó que era la "hora del garrote" y, como siemre, cínicamente, culpó del desorden a las masas trabajadoras y estudiantiles. Hubo acá un cambio fundamental, cualitativo, no se buscó una modificación del campo económico, no se propuso un nuevo modelo para el desarrollo. Las transformaciones se centraron, en el campo político y en el campo social. Para mantener intactas las estructuras del poder económico,pra mantener los privilegios de la oligarquía, era necesario terminar con el régimen de libertades políticas y con el régimen de seguridades sociales.

El Frente Amplio nace del pueblo y se nutre con él. Del pueblo que perdió las esperanzas en las estructuras tradicionales, pero que no perdió las esperanzas en el destino del Uruguay. Por eso estamos aquí. Porque el pueblo oriental no lo doblega el despotismo. Porque somos empecinados. Y nos reunimos en la calle. porque la calle es nuestra. Y esta manifestación, este acto como nunca conoció el Uruguay, es la manifestación rotunda de la única fuerza verdaderamente democrática de nuestro país. Porque el Frente Amplio es la única salida histórica para el Uruguay, porque es la única fuerza que puede asegurar la pacificación que todos ansiamos. Es el pueblo consciente de su destino ya seguro de su decisión. Es el último el definitivo intento del Uruguay para buscar salidas legales, democráticas y pacíficas.

Somos una afirmación pacífica. Pero no nos dejaremos trampear nuestro destino. No queremos la violencia, pero no tenemos miedo a la violencia.

Nosotros no queremos ni el caos ni el desorden. El régimen actual no es el orden, sinó "el desorden establecido". Nosotros si queremos cambios radicales en la vida económica y social del país. Son los que no quieren cambiar, los agentes de la violencia y del desorden. Tenemos confianza en nuestras propias fuerzas. Tenemos claridad en nuestros propósitos. Tenemos fuerza de pueblo e ideas de pueblo para el pueblo.

Luego se refiere a las Bases Programáticas basadas en el pueblo, su natural destinatario, analiza la estrategia política del Frente Amplio y termina puntualizando con excepcional precisión los objetivos nacionales y populares respecto de nuestra política exterior:

-Las bases programáticas son públicas y todos las conocen. Pero quiero fijar su orientación, el espíritu que las anima. Ante todo el punto de partida, el criterio rector. Y éste no puede ser otro que el hombre uruguayo, que es el capital más precioso de que disponemos. No es secreto para nadie, no es falso patrioterismo el afirmar que el Uruguay tiene uno de los niveles culturales más altos de América. Esa es nuestra riqueza.

Partiendo de aquí, las metas adquieren toda su importancia. Los puntos críticos de los que tenemos que desamarrar al país, para que éste despegue con fuerza, para que crezca con vigor. Tenemos que desamarrar y cortar con el latifundio, tenemos que desamarrar y cortar con la banca privada. tenemos que desamarrar y cortar con el complejo de succión de la exportación. Estos son los aspectos principales. Fáciles de visualizar, pero fortalezas que el pueblo tendrá que conquistar, con luchas y con sacrificios. Porque, hoy, o el pueblo elige sus sacrificios para salvarse, o la oligarquía lo sacrifica a sus intereses.

Y para esto, el instrumento del pueblo será el gobierno. El gobierno del pueblo, al servicio del pueblo, con la participación y el control del pueblo. No el estado y el gobierno actual, producto de la oligarquía. No el gobierno que cierra todos los caminos y toda dinámica al desarrollo nacional. Que frena la expansión industrial y expropia parasitariamente el ahorro y el esfuerzo nacional, que dilapida el potencial humano de que disponemos.

Nosotros vamos a potencializar el estado, a usar al máximo la capacidad humana que está allí ahogada, porque vamos, a la vez, a romper los tres pilares básicos del estancamiento: latifundio, banca particular, complejo de succión de la exportación. Esos son los tres objetivos, que no son independientes entre sí, sino que conforman una unidad indisoluble. Sobre esa base se levantará el resto del edificio.

Esa es la base de nuestra estrategia: reforma agraria, nacionalización de la banca, nacionalización del comercio exterior. Y siempre partiendo del criterio rector, que es el hombre uruguayo.

La reforma agraria. Nuestro hombre de campo y nuestros recursos del campo, están mal utilizados. Ahogados por el latifundio, aplastados por el minifundio. Pero nuestra realidad agraria es distinta de la de otros países. Por la índole de nuestra agropecuaria, por las características de nuestra campaña, no hay un campesinado numeroso como en otras partes. Nuestra reforma agraria tiene que ser profundamente a la uruguaya. Para hacerla, tenemos que contar con el hombre de nuestro campo, con el trabajador rural, con los medianos y pequeños productores, que son las víctimas de la especulación bancario-latifundista-comercializadora. Tenemos así que terminar con el éxodo rural, poner la técnica, la investigación, la universidad, los conocimientos y los medios adecuados a su servicio, para que el país incremente su producción y su productividad.

Y, conjuntamente con la reforma agraria, ligada a ella, está la industrialización del país, la creación y solidez de fuentes de trabajo permanentes. También nuestra capacidad industrial está mal utilizada, subutilizada. Bien saben ustedes la paralización de la industria textil y la del cuero. Tenemos que exportar productos nacionales industrializados y manufacturados. Pero para eso es necesario que controlemos también el crédito, el comercio exterior; que el estado esté al servicio de la producción y no de la telaraña financiera. Que nuestro servicio exterior esté al servicio activo, total de la colocación de nuestros productos agrarios e industriales. Nada de burócratas displicentes, sino de servidores públicos al servicio real del pueblo, controlados por el pueblo, responsables ante el pueblo.

Por todo eso es que tenemos que nacionalizar el comercio exterior. Ya sabemos que los grandes consorcios internacionales nos compran barato y nos venden caro. Para vender mejor, debemos evitar que la rosca exportadora, en gran parte es vendedora y compradora a la vez, se apropie de una porción enorme de nuestro esfuerzo productivo. Porque en los canales particulares de comercialización se evapora gran parte del trabajo nacional.

Y finalmente la banca nacionalizada. Hay que poner todos nuestros recursos financieros al servicio de la reforma agraría y de la industrialización. La banca nacional impide todo plan orgánico nacional. Usa del ahorro para sus fines particulares, de ganancia y especulación. Hoy la banca se extranjeriza y nos extranjeriza. Nacionalizar la banca se convierte así en una cuestión fundamental.

Estas son las bases principales. Son las metas racionales y necesarias para superar la crisis actual del país.

Esta política interna de autodeterminación se manifiestá también en la concepción que el Frente Amplio tiene de la política internacional. Porque lo nacional y lo internacional son dos aspectos de una sola política. De ahí que nos basemos en nuestro plan nacional de autodeterminación, de liberación nacional. Este principio de autodeterminación se conquista con la energía de cada pueblo. Esta es nuestra regla fundamental e indiscutible: el principio de autodeterminación de los pueblos.

La autodeterminación significa libertad de los pueblos pará crear por sí mismos, con su propia fuerza y elección, su propio destino. Cada pueblo, dueño de su destino.

Esto nos lleva, en el plano internacional, a dos corolarios necesarios.

El primero es la no intervención. Es un principio defensivo ante las amenazas y presiones extranjeras. Es el repudio a las intervenciones extranjeras. El principio de la no intervención debe ser una constante intangible de nuestra política internacional. Pero no basta con proclamarlo, con declararlo. Exige, como única garantía, la vigilancia y la militancia popular.

Pero no basta con la no intervención. El otro corolario necesario a la autodeterminación es la activa solidaridad latinoamericana. La autodeterminaoión exige la ruptura de nuestras formas de dependencia: la económica, la política, la cultural, la científica. Estamos en América Latina, y América entera es víctima de la misma dependencia de los mismos poderes. Nuestra lucha es común con todos nuestros hermanos latinoamericanos. También lo fue cuando Artigas, Bolívar y San Martín. Y porque aquellas luchas terminaron con el exilio de Artigas, Bolívar y San Martín es que emprendemos ahora la segunda emancipación latinoamericana. Y esta nos lleva a la solidaridad con todos los movimientos de liberación nacional que hoy se levantan en América Latina. Solidarios hoy, como fuimos solidarios ayer. Es el camino hacia la Patria Grande que soñaron nuestros próceres. No los evocamos en vano. Simplemente retomamos su política, a la altura de nuestro tiempo y de nuestras necesidades.

Y aquí no se trata de importar o exportar revoluciones. Esto es un planteo falso o calumnioso de la oligarquía. La revolución es lo único que no se puede exportar o importar, porque la revolución la hacen los pueblos, y un pueblo no se importa ni se exporta. Los pueblos son raíz permanente en cada uno de sus países. Cada uno tiene sus características diferenciativas y debe resolver sus problemas de acuerdo con ellas. Lo otro es invento y recurso del imperialismo.

Por otra parte, no se trata de imitar á Cuba, a Perú, a Bolivia, a Chile, ni a ningún otro país. Es imposible, porque cada pueblo tiene su realidad histórica. Nadie va a inventar el camino de Uruguay, sino nosotros mismos, los orientales, basados en nuestra manera de ser y en nuestras realidades. Renunciar a ello sería renunciar a nosotros mismos. Somos y queremos ser orientales.

Todo esto es muy claro. Nuestra política internacional está necesariamente ligada al proceso de liberación de América Latina. Y el proceso de liberación de América Latina está ligado al de todos los pueblos oprimidos del Tercer Mundo. Esa es nuestra posición. Nuestra orientación está perfectamente definida y nuestra política internacional es acorde y resultante de nuestros propósitos nacionales.

EL FRENTE AMPLIO APOYA LA LUCHA DE FUCVAM

Ya en Marzo de 1971, FUCVAM delineaba sus postulados más importantes:

"Como todo organismo de neta raíz popular, FUCVAM fue fundada y trabajada con el claro propósito de lograr para los trabajadores lo que los distintos gobiernos, que detentaron el poder en nuestro país, no han obtenido o querido realizar: La Vivienda."

La clase trabajadora, cansada de vivir en la inquietante perspectiva de verse desalojada de la casa que alquila, o, imposibilitada de adquirir el hogar anhelado, el rincón familiar para su devenir futuro, se volcó a la realización de ese objetivo a través de las cooperativas de Ayuda Mutua."

...Es propósito de FUCVAM arraigarse más aún en la clase trabajadora que por su limpieza moral, ahínco y abnegación, es la merecedora de disfrutar los bienes materiales, logrados con el esfuerzo del trabajo.... "en ella está desarrolla las normas de trabajo en equipo, ayudándose unos a otros y lograr el objetivo que se han propuesto: Viviendas para Todos.

FUCVAN, es un organismo de trabajadores para trabajadores, donde el criterio que prima es de que todos debemos aportar con nuestro esfuerzo, tanto en trabajo como en la dirección de los grupos cooperativistas... "que debemos por necesidad y obligación aprender a movernos por nuestros propios medios, y, no en los andadores —que supuestamente nos ayudarán—, prestados por los tradicionales hacedores de la Política.

"Una Institución dispuesta a romper con los viejos esquemas establecidos y forjar los cimientos de una nueva sociedad, regidos por la igualdad y el respeto".

Desde Septiembre de 1968 hasta Mayo de 1970 las Cooperativas de Ayuda Mutua realizaron cinco Encuentros Nacionales. La expansión del movimiento y el carácter nacional que fue adquiriendo se refleja en ese momento en más de 2000 familias de Cooperativistas.

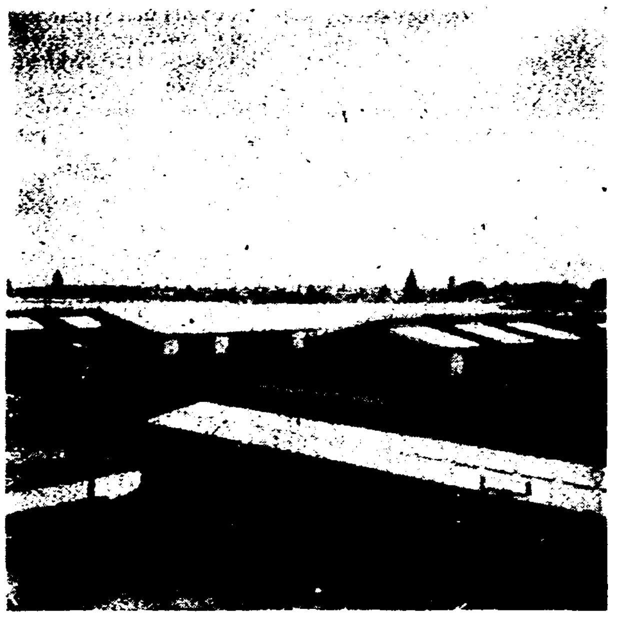
En 1983, 10.000 familias forman los barrios de FUCVAM.

Ya que nacieron del esfuerzo solidario de los trabajadores no podían estar ajenos al alza de movilización constante que se avizoraba a partir del 1° de Mayo.

El 5 de Febrero de 1984 el Consejo Directivo de Federación profundiza la discusión de un documento que evalúa los cinco meses de conflicto. Es así, que se dispone el no pago del 15% de aumento que el Banco Hipotecario fija para el ejercicio 83-84.

La respuesta del régimen, fue aplicar la Ley de Propiedad Horizontal.

Su clara intención fué dividir a la masa cooperativista y separarla de su Dirección. La escala represiva lleva ya una década y cada vez más difícil para el pueblo trabajador acceder a una vivienda digna...."El Cooperativismo pasa de tener el 50% de las inversiones de P/V/N en el año 1975 al 3% en 1984 frente a las otras líneas de crédito. Prohiben formarse otros grupos de ayuda mutua no otorgando personería jurídica a cooperativas. Aumentan los intereses de préstamo del 2% al 4%, lo que hace que las amortizaciones futuras sean inaccesible para quien construye. Hasta 10 años, deben esperar las cooperativas para que se les otorgue el préstamo. Centenares de compañeros se ven imposibitados de estar en los cuadros de dirección debido a la escala represiva que se lleva contra el pueblo todo."



Fueron lográndose con el trabajo persereverante y efectivo de trabajadores uruguayos.

"No se puede enfocar este problema como: Banco contra Cooperativa; sino, intenta solucionar un problema habitacional sino todo lo contrario, se intenta dar un golpe político a FUCVAM y al cooperativismo de Ayuda Mutua, para de esta forma acallar a importante voz de denuncia frente al régimen.

"Es indispensable un plan único de las Asociaciones profesionales, Asceep, V.P.I.T., Fucvam, para realizar un compacto cuerpo de lucha y movilización."

Nada se logra individualmente, no existe una lucha particular, sino que es general. Las 10.000 familias del Movimiento Cooperativo de Vivienda por Ayuda Mutua, agremiados al FUCVAM, hoy ante nuestros compatriotas, reafirmamos no hacer acuerdo con la institucionalización que plantea la dictadura. Entendemos que sólo a través de un plan de lucha de FUCVAM, PIT y ASCEEP, junto a las organizaciones políticas de probada oposición a la dictadura es que los trabajadores garantizarán tener una sociedad justa, solidaria, dirigida por quienes producen la riqueza de nuestro país.

En el marco de esta declaración los compañeros de FUCVAM solicitan la conformidad ciudadana para interponer el recurso de Referendum contra la Ley 15.501 del 21/12/1983.

Y en un sólo día en Montevideo y Ciudades del interior miles de Uruguayos se movilizaron para recolectar firmas, puestos fijos, puestos ambulantes, barriadas, lograron el cabo de un sólo día 300.000 firmas.

No faltaron los zarpazos del régimen, compañeros demorados, ciudades del interior en las cuales se prohibió la recolección de firmas,pero el pueblo Todo dijo, otra vez, NO.

NO, a la Ley que intenta acabar con el Movimiento Cooperativista.

NO, al régimen que intenta acallar el justo reclamo del pueblo trabajador.

EN ESTOS LUGARES DE C. FEDERAL SE PUEDE FIRMAR

San José 163	Estomba 3944
Garibaldi 1775	Necochea 1313
Paraguay 723	Libertad 446
Saenz Peña 1009	Corrientes 1904
Mario Bravo 338	15 de Noviembre 1601
White 2134	E. Unidos 2896
Luján 2120	E. Unidos 543
Acevedo 1886	Olazabal y Arribeños
R. Falcón 3737	Humboldt 886

MESAS EN: Viviendas Catalinas Sur - Parque Lezama — Est. F. Lacroze (Chacarita) - Plaza Italia - Feria Parque Rivadavia - Plaza de la República (Obelisco).

TAMBIEN en todos los BANCOS COOPERATIVOS adheridos al Instituto Movilizador de la Federación de Cooperativas en todo el país.

HORARIO de 18 a 21 hs.

FIRME junto a F.U.C.V.A.M. por el NO

Puestos fijos para la recolección de firmas:

Advertencia: Debe llevar su Credencial (o recordar Serie y Número)

Debe firmar de igual modo que el estampado en la C. Cívica.

FUCVAM, no proscribe al pueblo. Todos pueden firmar.

REPRESION POLICIAL EN LAS LLAMADAS

(PRESUR) — Decenas de miles de personas que participaban en un desfile carnavalesco fueron reprimidas violentamente por la policía, al transformarse el desfile en una manifestación de repudio contra el gobierno militar.

La intervención policial originó violentos incidentes, que arrojarón un saldo, de acuerdo a los datos oficiales, de 26 policías heridos y 51 detenidos.

Como ocurre habitualmente en este país en los últimos *tiempos en toda concentración* popular, los concurrentes al desfile comenzaron a entonar consignas tales como "se va a acabar la dictadura militar", "que se vayan", y a reclamar la libertad del presidente del Frente Amplio general Liber *Seregni (ya lograda).*

Banderas uruguayas y grandes *fotos del líder del Frente* Amplio eran levantadas por la multitud que con sus voces cubría el repique de los tamboriles.

Las "llamadas" son uno de los puntos culminantes de los festejos tradicionales del carnaval *uruguayo.*

Reproducen una costumbre del siglo pasado cuando grupos de negros con tamboriles recorrían los barrios populares "llamando" a la población negra a la fiesta callejera".

Efectivos policiales presen*tes en el lugar del desfile* intentaron detener las manifestaciones de protesta tendiendo un cerco a lo largo de la calle.

Pocos minutos después llegaron al lugar grupos especializados en la represión de disturbios que con sus machetes *comenzaron a golpear* duramente al público presente.

Mientras miles de personas corrían para alejarse del lugar y recibían refugio en casas y comercios de la zona, más de dos mil presentes comenzaron a arrojar piedras, botellas y otros objetos contundentes contra los policías, y quemaron bancos y cajones.

Además de dar cuenta de las personas detenidas y los efectivos policías lesionados, el comando de la Jefatura de Policía de Montevideo atribuye los incidentes a "la acción de un grupo de personas que en actitud provocadora aprovechan cualquier reunión pública, celebración de festividades, éxitos deportivos y el propio carnaval, para incitar a la violencia y el desorden a través de la entonación de estribillos y slogans insultantes de contenido político".

Semana de solidaridad con Uruguay en Italia

(PRESSUR) — Varias provincias, regiones y las alcaldías de las principales ciudades italianas han convocado del 26 de marzo al 2 de abril a la "Semana italiana por Uruguay democrático sin exclusiones", que se realizan en las ciudades de Milán, Venecia, Bolonia y Roma.

En una declaración distribuída a la prensa, el comité organizador informa sobre las actividades que se realizarán, a las que han sido invitados a participar dirigentes políticos uruguayos que viajarán especialmente desde su país. Y también residentes en el exterior.

La "Semana" se iniciará el lunes 26 con dos mesas redondas simultáneas. Una en Venecia, enel Palacio de la Alcaldía, sobre "Experiencia y perspectivas de la solidaridad italiana con el pueblo uruguayo. La libertad del General Seregni, la Amnistía".

Al mismo tiempo en Milán, en la sala del Consejo provincial, se realizará un debate sobre "Arte, Cultura y lucha democrática, bajos los regímenes militares en América Latina" en el que participarán hombres de cultura y artistas italianos y uruguayos.

El miércoles 28 de marzo se realizará en Bolonia otra mesa redonda sobre el tema "Uruguay y el cono sur de América Latina, unidad y participación. Bases de la crisis de los regímenes militares".

Culminará el programa en la sala roja del Capitolio de Roma con el debate sobre "el rol de Europa en la reconquista y la afirmación de la democracia en el Uruguay y América Latina".

La semana incluye un importante programa cultural con espectáculos en el teatro "Alla Scala" de Milán, en "La Fenice" de Venecia —con la actuación especial del Cuarteto Cedrón de Argentina—.

Además, el grupo chileno Inti Illimani en Milán, y la Academia Santa Cecilia en Roma, dedicarán sus espectáculos al Uruguay.

Finalmente se realizará un espectáculo teatral en la sala Pier Lombardo de Milán.

Los participantes a las jornadas tendrán encuentros con las máximas autoridades italianas y con la prensa.

América Latina:
ROMPAMOS CADENAS

PARA MI YA ES HORA J. MARTI

La primera condición para cambiar la realidad es conocerla. Por lo tanto tenemos que saber quiénes somos para saber qué podemos hacer y averiguar de donde venimos para mejor suponer a dónde vamos.

En consecuencia viendo nuestra realidad que muestra el subdesarrollo latinoamericano es una consecuencia del desarrollo ajeno, ya que los latinoamericanos somos pobres porque es rico el suelo que pisamos y porque los lugares privilegiados de la naturaleza han sido malditos por la historia. En este mundo nuestro, mundo de centros poderosos y suburbios sometidos no hay riqueza que no resulte por lo menos sospechosa. Desde hace mucho tiempo la historia no ha dejado de ser para nosotros una maestra cruel.

El sistema ha multiplicado el hambre y el miedo, la riqueza continó concentrándose y la pobreza difundiéndose.

Esto lo reconocen los documentos de los organismos internacionales especializados cuyo ascéptico lenguaje llama "países en vias de desarrollo" a nuestras oprimidas comarcas y denomina "redistribución regresiva del ingreso" al emprobrecimiento implacable de la clase trabajadora.

El engranaje internacional ha continuado funcionando; "los países al servicio de las mercaderías, los hombres al servicio de las cosas" al decir de Eduardo Galeano.

¿Alguna vez consultaron a alguien, los países más desarrollados, antes de aumentar el precio de cualquiera de sus productos? En relación al incesante aumento del precio de los productos estadounidenses y europeos, la nueva cotización del petróleo, por ejemplo no ha hecho más que devolverlo a sus niveles de la época del 50.

Sin embargo, cuando el Estado se hace dueño de la principal riqueza de un país, corresponde preguntarse quién es el dueño del Estado.

La nacionalización de los recursos básicos no implica de por si la redistribución del ingreso en beneficio de la mayoría, ni pone necesariamente en peligro el poder ni los privilegios de la minoría dominante, caso Venezuela.

En Bolivia, por ejemplo, en las minas de estaño, hay hambre.

En Nicaragua funcionaba hasta principios del 78 en que fue arrasada por el fuego la empresa Plasmaféresis. Se dedicaba a vender sangre nicaragüense a los Estados Unidos y como en todos los negocios los productores recibían apenas la propina.

En Chile ya decía Letelier que había sido ministro de Salvador Allende, que el terror de la dictadura de Pinochet y "la libertad económica" de los pequeños grupos privilegiados son dos caras de una misma medalla. La economía de nuestro hermano país está sometida a los monopolios que juegan a su antojo con los precios y resulta absurdo mencionar los derechos de los trabajadores ya que sus sindicatos auténticos están fuera de la ley y los salarios se fijan por decreto de la Junta Militar. También al decir de Letelier: en América Latina, la libertad de empresas es incompatible con las libertades públicas.

El abismo que en América Latina se abre entre el bienestar de pocos y la desgracia de muchos es infinitamente mayor que en Europa y en Estados Unidos.

Por lo tanto son muy feroces los métodos necesarios para salvaguardar esa distancia. Brasil tiene un ejército enorme y bien montado, pero destina a gastos de educación mucho menos del 10% del presupuesto nacional.

En nuestro país un 33% del presupuesto es *absorvivo por las fuerzas armadas y policiales.* En los países del Cono Sur se han sucedido y se suceden torturas, secuestros, asesinatos y destierros; fue costumbre cotidiana. Cabe entonces un interrogante: ¿Las dictaduras son tumores a extirpar de organismos sanos o el pus que delata la infeción del sistema? al decir de Galeano. El cual advierte que hay una intima relacción entre la intensidad de la amenaza y la brutalidad de la respuesta.

No obstante ese tan sabido desafío que un sistema impotente y en crisis no podía soportar el violento oxígeno de la libertad resultó fulminante para los expectros y la guardia pretoriana fue convocada a salvar el orden y resulta ser que el plan de limpieza es un plan de exterminio.

Las actas del congreso de E.U. registran testimonios irrefutables sobres las intervenciones en América latina. Amplias confesiones públicas han probado entre otras cosas que el gobierno yanqui directamente por medio del soborno, espionaje o chantaje intervino en la política chilena. Kissinger y los servicios prepararon la caída de Allende. Fueron pagados los enemigos del gobierno legal de la unidad Popular. Recibiendo luego Pinochet como ayuda directa 290 millones de dólares.

Lo mismo sucedió en Brasil en ese país la embajada más grande del mundo.

Las actuales dictaduras han aprendido técnicas de represion en los cursos del pentágono en E.U. y en la Zona del Canal de Panamá.

Por algo Mac Namara lo dijo alguna vez "Ellos son nuestros lideres. No necesito explayarme sobre el valor de tener en posiciones de liderazgo a hombres que previamente han conocido de cerca cómo pensamos y hacemos las cosas los norteamericanos", y dice "hacernos amigos de esos hombres no tienen -precio".—

No obstante eso el Pueblo Latinoamericano "Zombi, que se lo obliga a comer sin sal"; la sal peligrosa podría despertarlo, responde a la historia de los hombres; cada acto de destrucción encuentra su respuesta, tarde o temprano en un acto de creación.

POR ESO COMPAÑEROS LO DE ROMPER LAS CADENAS ...¿YA ES HORA NO?

Inflación de 11,55 % en el primer bimestre

(PRESSUR) — La inflación alcanzó al 4,05 por ciento en el mes de febrero, lo que eleva el indice a 11.55 por ciento en los dos primeros meses del año, informó hoy la Dirección General de Estadísticas y Censos.

De mantenerse este promedio, el 35 por ciento fijado como tasa anual de inflación por el gobierno sería superado ya antes de finalizar el primer semestre del año.

El rubro que experimentó mayor suba fue 'varios' con un 6,18 por ciento, seguido por 'Alimentación' con un 4,23 por ciento, 'indumentaria' con un 3,44 y 'vivienda' con un 1,75 por ciento.

Por su parte, entre el 1 de marzo de 1983 y el 29 de febrero de 1984, los incrementos fueron, en orden decreciente, del 50 por ciento en 'varios', del 48,83 en 'indumentaria', del 46,32 en 'alimentación' y del 28,36 en 'vivienda'.

CONTINUO AUMENTO DEL DOLAR

(PRESSUR) — El dolar prosiguó su carrera alcista cerrando el día 15 a 50 nuevos pesos para la compra y 52 para la venta, registrando así un incremento del 2 por ciento con respecto al cierre anterior.

Ramón Díaz, economista y director del semanario 'Busqueda', afirmó que las causas del alza del dolar estan en el fracaso de las negociaciones con el fondo monetario internacional en lo que tiene que ver con las metas fiscales.

"Las expectativas del publico por la inflación de este año es mayor que los índices que las autoridades esperan y eso, a su vez, sucede por la situación del déficit fiscal, que es bastante alto y además por la falta de una política firme frente al problema.

"A eso se agrega —prosiguió Díaz— la falta de acuerdo con el FMI respecto a las metas fiscales".

"Todo eso se refleja en la cotización del dolar ya que el publicó al tener una expectativa inflacionaria superior a las metas del gobierno so vuelca al dolar".

DIFICILES NEGOCIACIONES CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

(PRESSUR) — Las dificiles y dilatadas negociaciones con el fondo monetario internacional que se realizaron esta semana aquí, produjeron según los observadores ya una primera consecuencia, el repentino aumento del dolar en un seis por ciento.

Un vocero del Banco Central aseguró por su parte en la víspera que "El aumento del precio del dolar a 50 pesos no obedece a ninguna circunstancia especial" y agregó que "no hay relación con la situación creada con el FMI".

La misión del FMI presidida por Cristian Brachet prolongó su estadía en Montevideo más de lo previsto y mantuvo varias entrevistas con el ministro de Economía Alejandro Vegh Villegas, para negociar el pago de la tercera cuota del préstamo otorgado por el fondo por un valor de 51 millones de dólars.

Según fuentes del banco Central, el FMI habría propuesto la redacción y firma de una nueva carta de intención para definir las metas económicas para los próximos meses, pues se considera que las metas fijadas en la anterior carta de intención firmada por el Gobierno uruguayo en 1983 en ocasión de la concesión del préstamo Stand-By de 410 millones de dólares, no fueron cumplidas.

Aunque la misión presidida por Christian Brachet ha mentenido su habitual hermetismo, se tuvo condcimiento de las exigencias para cumplir las pautas monetaristas del FMI, luego que Uruguay no pudo enfrentar esos compromisos en el último trimestre de 1983.

La prensa local recordó que en una anterior visita de la misión Brachet a Montevideo, fue publicitado un desacuerdo del FMI respecto a la "abultada asistencia financiera" del gobierno al Banco Hipotecario del Uruguay.

El FMI además exteriorizó su desacuerdo con el procedimiento empleado para la compra de carteras vencidas —endeudamiento— por el Banco Central a la Banca privada durante el año anterior.

Aniversario de PRESSUR

El pasado 20 de marzo cumplió un año de vida la primera agencia de prensa uruguaya, que se ha constituido como lo testimonian las opiniones y saludos de todos los dirigentes politicos uruguayos, en una componente importante del proceso político que llevará el país inexorablemente a la democracia.

PRESUR comunica sus objetivos:

"Cumpliendo una regla de oro de una agencia de prensa, quisimos ser solo el vehículo entre las diferentes realidades de un país que ha pagado este decenio de arbitrariedad y de régimen militar también con la diáspora de centenares de miles de uruguayos.

Y nos propusimos acercar las opiniones y acciones de los lideres políticos dentro y fuera del país, de sus artistas e intelectuales, de sus dirigentes sindicales y estudiantiles, de todos aquellos que así como hoy están animando el proceso de reconquista democrática, tendrán mañana la difícil tarea de reconstruir un país devastado."

SOLIDARIDAD

SE CONSTITUYE LA COMISION ARGENTINA DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY

(PRESUR) — El lunes 19 se realizó en ésta capital la Asamblea Constitutiva de la Comisión Argentina de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo (CASPU).

La convocatoria, que llamó a la constitución del nuevo organismo solidario, señalaba, entre sus motivaciones, "el convencimiento de que habiendo entrado la Argentina en el período de reconstrucción institucional democrática, se hace un deber apoyar al pueblo uruguayo, en su lucha contra la dictadura antinacional y antipopular que sojuzga al Uruguay".

En función de lo anterior, agrega el Documento, "un grupo de ciudadanos argentinos pertenecientes a distintas corrientes, pero unidos por la vocación democrática y el amor profundo y respetuoso hacia el hermano pueblo oriental hemos decidido constituir la CASPU".

Entre las personalidades que adhirieron a la convocatoria, los promotores de la iniciativa destacaron a Oscar Alende, candidato a la presidencia por el Partido Intransigente. Nestor Vicente, presidente del partido Demócrata Cristiano, el presidente del grupo de diputados radicales, Cesar Jaroviavsky y el diputado justicialista Miguel Unamuno, entre otros.

MUJERES ITALIANAS POR LA LIBERACION DE SELVA BRASELLI

(PRESUR) — Susana Agnelli, viceministro de Relaciones Exteriores italiano, aseguró la máxima preocupación de su gobierno por la situación de la ex consejero municipal uruguaya Selva Braselli, de origen italiano, presa desde 1975, en el curso de una entrevista concedida a un comité de mujeres formado para gestionar su liberación.

El comité, que tiene sede en la ciudad de Collegno, cercana a Turín, se interesa desde hace varios años por la situación de la presionera política uruguaya.

El comité por la libertad de Selva Braselli, en el cuadro de una serie de actividades que está programando, se entrevistó a su vez, con Paolo Ungari, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, que depende directamente del presidente del Consejo de Ministros.

SUIZA: PARTIDO SOCIALISTA SOLIDARIO CON EL PUEBLO URUGUAYO

(PRESUR) — El Partido Socialista ginebrino integrante del gobernante Partido Socialista, reunido en Asamblea General durante el fin de semana, votó por unanimidad una resolución declarando su "apoyo al pueblo uruguayo".

La resolución adoptada expresa "su solidaridad con el pueblo uruguayo que exige que sus derechos y libertades sean respetados, y que lucha por el retorno a la democracia y para darse un gobierno electo donde todas las corrientes políticas puedan actuar libremente.

Pide también el restablecimiento inmediato del estado de derecho y del sistema democrático en el país, el fin de las prohibiciones.

VOLVEREMOS

POLITICOS URUGUAYOS SALUDARON PRIMER ANIVERSARIO DE PRESSUR

(PRESUR) — Los máximos dirigentes de los Partidos Políticos Uruguayos saludaron el primer aniversario de la primera agencia uruguaya, resaltando su seriedad profesional, su amplitud política y lo completo del servicio.

José Pedro Cardoso, Presidente del Partido Socialista: "El boletín semanal de PRESSUR es ampliamente informativo y ha venido a llenar un vacio muy grande. Se lee con interés porque muchas de sus noticias no pueden encontrarse en ningún otro medio".

"Destaco además su amplitud en cuanto a la diversidad de noticias provenientes de todos los frentes y espero que PRESSUR pueda establecerse muy pronto en el Uruguay", concluyó.

José Luis Massera, matemático y dirigente comunista: "Reciban mis felicitaciones por todo lo hecho en este primer año de vida y el deseo de que sigan cumpliendo años fecundos al servicio tan noble que prestan a la causa de la democracia.

Les mando un abrazo fraternal y mi reconocimiento a la tarea que realizan", concluyó.

Francisco Ottoneli, Vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano: "Saludo la existencia de PRESSUR que está cumpliendo un papel muy importante transmitiendo al mundo las noticias uruguayas y del Uruguay".

"Creo que para los uruguayos, tanto en el exterior como dentro del país, su presencia es invalorable", acotó.

Bethel Seregni, hija del Presidente del Frente Amplio Liber Seregni: "Felicito a PRESSUR porque han realizado un trabajo muy importante para dar a conocer la verdadera situación del Uruguay en todo el mundo".

Juan José Crottogini, Vicepresidente del Frente Amplio: "PRESSUR es muy eficiente, su información es gran utilidad y por lo que he podido comprobar por mi conocimiento personal es de total veracidad".

"Mis mejores augurios para que siga adelante informando a la gente interesada en apreciar progresos universales".

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz: "Saludo a PRESSUR y al Pueblo Uruguayo y les digo fuerza y unidad. Unidad porque es el único camino para rescatar lo que hoy les falta a los hermanos uruguayos: la Libertad".

LA MESA DEL FRENTE AMPLIO DECIDIRA LA FORMA DE PARTICIPACION DE SUS FUERZAS

(PRESUR) — La Mesa Ejecutiva del Frente Amplio será quiendecida como participarán los partidos y grupos politicos que integran esa coalición.

Tanto el Partido Demócrata Cristiano, como el Partido Socialista, han tomado una resolución de que se atendrán a la resolución de la mesa del frente en caso de ser rehabilitados.

Posición semejante tendrían los demás sectores que integraron la coalición en las elecciones de 1971.

Liber Seregni: general del pueblo

El General Liber Seregni cumplió el 13 de diciembre de 1983, 67 años de edad. Está casado con Lili Lerena y tiene dos hijas: Betel y Gisel.

Seregni fue candidato a la Presidencia de la República por el Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971, siendo respaldado por el voto de más de 304.000 ciudadanos. En su carrera militar llegó a ocupar uno de los cargos más altos en la jerarquía del Ejército: Comandante de la Región Militar N° 1, con asiento en Montevideo.

Diez años de encarcelamiento por el régimen militar.

PRIMERA DETENCION: Fue detenido por primera vez el 9 de julio de 1973 después de haber concurrido a una manifestación pacífica y silenciosa, que registrará la historia como la primera contra la dictadura.

En esa oportunidad se le mantuvo estrictamente incomunicado —sin que se conociera oficialmente su paradero— durante cinco meses. En diciembre de 1973 su esposa pudo obtener la primera visita, que se efectuó en una unidad militar de la ciudad de Minas. El Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno toma conocimiento e intervención el 20 de diciembre de 1973 y lo procesa tres años después: el 11 de febrero de 1976.

Entre julio y diciembre del '73 habría estado detenido bajo "medidas prontas de seguridad", hecho que deja al desnudo ensañamiento y arbitrariedad, ya que el régimen decretó, el 12 de junio de 1973 (Decreto N° 419/73) que las detenciones por "medidas prontas de seguridad" quedaban limitadas al término de diez días.

Seregni fue liberado "provisionalmente", el 2 de noviembre de 1974, aunque se le mantuvo bajo estricta vigilancia. En su casa de Punta del Este, tenía terminantemente prohibido salir sin autorización previa de la Jefatura de Policía. Hasta cuando se dirigía a la costa debía ser acompañado por un agente; noche y día había guardia en la puerta de su domicilio; todo visitante era estrictamente controlado y no podía permanecer allí después de las 17 horas.

SEGUNDA DETENCION: Ocurre el 14 de enero de 1976. El motivo invocado fue la detención de dos explosivos en Punta del Este. Como en razón de los controles existentes sobre Seregni y su familia ese motivo resultaba ridículo, posteriormente se invocó otro: que durante la campaña electoral de 1971 Seregni había usado un arma cuyo tipo y número se individualizó que le habría sido "proporcionada por el Partido Comunista". Durante el proceso se quedó probado, sin embargo, que esa misma arma había sido enviada a Seregni por el Comandante en Jefe del Ejército, General Alcides Tamiel. Este declara, por escrito, que el envío se hizo porque el Ministerio de Defensa Nacional tenía información de que se atentaría contra la vida de Seregni después del acto electoral.

UNA TRADICION DICTATORIAL: VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS: En esta segunda detención Seregni permaneció tres días sin alimento alguno, sin agua, vendado, golpeado. Luego, dos meses en régimen de absoluto aislamiento. Terminada la incomunicación es trasladado a la Cárcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo.

UNA SENTENCIA PARA LA HISTORIA DE LA ARBITRARIEDAD: El 9 de marzo de 1978 el juez Militar de Cuarto Turno dictó las siguientes penas: 14 años de penitenciaría; pérdida del estado de militar con retroactividad al día de la primera detención; inhabilitación absoluta para cargos, oficios públicos y derechos políticos y especiales de profesiones comerciales, industriales o académicas por 10 años; traba de embargo sobre créditos, derechos y acciones; obligación de resarcir daños y perjuicios causados (!?), pago de los gastos del proceso y obligación de indemnizar al Estado los gastos de alimentación, vestido, y



alojamiento durante el proceso y condena.

La sentencia fue apelada planteando la Defensa su absolución.

LOS CARGOS DE LA SENTENCIA: Por atacar en discursos de la campaña electoral al Presidente Pacheco Areco, se le acusó de "irrespetuosidad". Como militar, Seregni habría criticado a un superior, ya que el Presidente es Jefe de las Fuerzas armadas.

Por afirmar que los "Tupamaros" eran delincuentes socio-políticos o proponer soluciones de amnistía, se le acusó de "asistencia a la asociación subversiva".

Por invitar a los militares del Frente Amplio a construir refugios peatonales, limpiar baldíos y verificar precios abusivos en las ferias se le acusó de "usurpar funciones" de la Intendencia Municipal o de Subsistencia.

Por concurrir a la manifestación del 9 de julio se le acusó de "asonada".

Se le imputan, además, varios delitos vinculados al "atentado a la Constitución", ya que Seregni habría conocido y apoyado un "plan de contragolpe" para el caso de que un golpe de Estado desconociera el resultado electoral de 1971. Dicho plan habría surgido de reuniones realizadas por militares y civiles.

Insólitamente, la sentencia insiste en que el arma habría sido entregada a Seregni por un comunista, porque en el Registro de Armamentos no figura por escrito que se la hubiera entregado el Comando del Ejército.

Se le acusa, finalmente, de relaciones con el comunismo, partido legal e integrante del Frente Amplio.

TODO EL PROCESO ES UNA FARSA: Comenzó siete meses después de la detención. El Juez del Tercer Turno no era el que correspondía por la fecha de la misma. Se le imputan dos delitos del fuero común: encubrimiento de atentado a la Constitución e instigación a delinquir. En consecuencia, la Justicia Civil reclamó —en sentencia fundada— jurisdicción. Frente a ello el Juzgado Militar agregó nuevos delitos —asistencia, irrespetuosidad, etc.— para alegar que podía intervenir, ya que existían delitos militares.

Se prescindió, además, de elementos de careos. Los testigos de cargo contra Seregni fueron interrogados en unidades militares y bajo tortura. La mayoría de los delitos que se le imputan radican en frases de sus discursos preelectorales. Acusación falsa ya que si hubieran constituido delito habrían delinquido los jueces, fiscales, policías, etc., que en su momento debieron denunciarlo y no lo hicieron.

LA LIBERTAD DE SEREGNI: POR ENCIMA DE BANDERIAS, UNA CAUSA NACIONAL: Estos son los hechos, ajustados a la más estricta objetividad. Hablan con elocuencia de la infamia que constituyen diez años de cárcel impuestos a un hombre que siempre ha sido fiel —inalterablemente fiel— a los principios democráticos. Cuando las grandes mayorías del país se pronuncian por la recuperación de las libertades, por el reestablecimiento de las instituciones, el caso Liber Seregni se transformó, más allá de toda connotación partidaria, en una gran causa nacional.

Todo lo actuado contra el general Liber Seregni dista de ser casual o de responder a motivaciones revanchistas o personales: constituye, sin duda posible, la respuesta de una dictadura estrechamente ligada a intereses oligárquicos y antinacionales ante quien lidera un formidable movimiento popular y nacional expresado en el Frente Amplio.

Su Declaración Constitutiva define en profundidad las causas de la ya grave crisis que afectaba al país; afirma su inquebrantable enfrentamiento a la oligarquía y a la penetración imperialista, cuya manifiesta conveniencia nos oprime y empobrece; proclama al pueblo, democráticamente organizado, protagonista insustituible del proceso histórico, y declara su objetivo político fundamental la acción política permanente y no sólo la contienda electoral.

En en transcurso del mes de febrero de 1971 aprueba sus Bases Programaticas. La plena vigencia de todas las libertades, los Derechos y las Garantías constitucionales y legales, son su primera y básica afirmación; en política internacional consagra la defensa de la soberanía nacional, la vigencia irrestricta de los principios de autodeterminación y no intervención, una política exterior independiente, rechazo al Fondo Monetario Internacional y organismos similares, reconversión de la deuda externa; planifica una profunda reforma de la estructura económica y social del país con promoción de una transformación integral de su estructura agraria, una vigorosa política de industrialización con especial impulso en el interior, nacionalización de la banca y del comercio exterior, fomento del cooperativismo, reforma del régimen tributario y de la política fiscal para una justa redistribución del ingreso; en materia social y educativa sostiene una política salarial que defienda al nivel adquisitivo de los trabajadores y clases pasivas les otorgue participación fundamental en todos los niveles de decisión; propugna una reforma democrática de la enseñanza que afirme su autonomía, ekeve su contenido y la haga accesible a todos los sectores populares; apoya a la creación del Seguro Nacional de Salud; en lo institucional sostiene un régimen integralmente democrático con pluralidad de partidos, un sistema electoral que respete plenamente la voluntad del elector y asegure su activa participación, la reforma administrativa y reclama un instituto policial con características civiles y predominantemente preventivas.

En marzo de 1971 el Frente Amplio aprueba su Reglamento de Organización tras la incorporación de otras fuerzas políticas; tiene características plenamente democráticas en lo interno, afirma un criterio de unidad entre Partidos y Sectores que lo componen sin perjuicio alguno de las particularidades de cada uno y otorga una amplia participación a las organizaciones de base.

El 26 de marzo de 1971 el Frente Amplio sale a la calle; es una jornada histórica: "nunca habíamos presenciado un acto como ese", por la multitud reunida, por la alegría popular, por el fervor contagioso, por el espíritu constructivo y unitario. El Frente Amplio tuvo, desde entonces, su abanderado: LIBER SEREGNI. Con profundidad en el concepto, con firmeza en las definiciones y mesura en las formas, con claridad y precisión, Seregni dio forma al sentir colectivo. "Somos el Frente Amplio una afirmación pacífica; pero no nos dejaremos trampear nuestro destino. No queremos el caos ni el desorden. Son los que no quieren cambiar las coasa los agentes de la violencia y los agentes del desorden. El Frente Amplio es el legítimo heredero de la tradición artiguista y toma sus banderas y su ideario".

Un pueblo que quería liberarse tenía su fuerza política organizada; y había encontrado su intérprete, su líder. Tras aquella jornada inolvidable un aura de esperanza penetró en vastos sectores del pueblo uruguayo; la militancia se multiplicó; muchos centenares de Comités de Base surgieron en todo el país; SEREGNI y representantes de todos los sectores del Frente Amplio recorrieron todos los departamentos. El 9 de mayo, en Paysandú, SEREGNI decía a una asamblea enfervorizada: "El Frente Amplio es la verdadera defensa de las instituciones democráticas... es el pueblo en defensa de su derecho y de su destino... Somos una fuerza pacífica y pacificadora. Es el régimen el que provoca la violencia". Y el 15 de mayo, Florida: "Sólo el pueblo como actor, como protagonista, podrá salvar al Uruguay de la crisis en que está sumergido... El Frente Amplio es genuina y auténtica participación popular". El 11 de junio decía SEREGNI en Belvedere: "El FA es pacificador en cuanto rechaza la violencia del garrote, del fierro y del revólver. Pero no puede apaciguar la rebeldía ante la injusticia ni la protesta contra la explotación".

Y este 26 de marzo de 1984, el general LIBER SEREGNI, está nuevamente a nuestro lado, liderando este gran movimiento contra la injusticia, encabezando la lucha de un pueblo contra la explotación.

"UN OBRERO MAS..."

Desde la liberación del General Seregni, el pasado lunes 19, se han congregado miles de compañeros frente a su domicilio en Montevideo juntamente con todo un reconocimiento internacional de países, jefes de estado y manifestaciones de júbilo en todo el mundo, pero un hecho muy significativo de este sentimiento internacional lo demostró el pasado 21 de marzo cuando el General Seregni efectuó tal vez la más importante conferencia de Prensa, por la presencia de medios extranjero, que se haya realizado en la historia uruguaya.

Con la presencia de más de 130 corresponsales acreditados especialmente, el general Seregni se definió como "un obrero más en el camino de la recontrucción democratica uruguaya" y proclamó que su salida de la cárcel se produce sin resentimiento ni rencores y como prenda de la imprescindible paz social para consolidar la democracia en el Uruguay.

Recibido con un prolongado y clamoroso aplauso, por los periodistas, Seregni manifestó que su reinserción se produce como un factor de conciliación, como promotor de una imprescindible paz social y de una concertación de todas las franjas sociales. Explicó que en su permanencia en el país, le obliga dentro de los marcos de su situación jurídica a compartir la militancia con mis compañeros del Frente Amplio, como un obrero más de la reconstrucción democrática.

Más adelante opinó, "que no existe ni debe existir en el porvenir una antinomia entre los partidos del gobierno electo y los partidos de la oposición hay que recuperar y afirmar la democracia y eso sólo será posible mediante una concertación política y social que preste el mayor sustento popular a la política elegida por el futuro gobierno." Luego enfatizó "si queremos arribar a la paz social y espiritual de la que el país no goza ahora, habrá que pasar por la puerta de las desproscripciones totales, si ellas no fueran viables de los comicios de noviembre de 1984, corresponderá al futuro gobierno democrático hacerlas efectivas."

SE REINTEGRO EL PDC

Volveremos saluda a los compañeros del Partido Democráta Cristiano, que se reintegran al Frente Amplio del pueblo por una democracia libre, soberana, con su invalorable aporte a la lucha por el restablecimiento del estado de derecho, a través de los principios democraticos que rigen dentro de un Frente Amplio unido.

COMITES DE BASE

"ZELMAR MICHELINI"
Saenz Peña 1009
Miércoles: 20:30 hs.

"VENCEREMOS"
Acevedo 1986
Sábado: 17 hs.

"PATRIA o MUERTE"
Olazabal 1737 y Arribeños.
Domingo 20.00 hs

MERLO
Libertador 756 [illegible]
(Merlo)
Lunes 20:30 [illegible]

"VOLVEREMOS"
H. Irigoyen 2[illegible] y 24 de Noviembre
Martes 20 hs.

"LIBER ARCE"
Rauch 596 (Morón)
Lunes 20 hs.

"27 DE NOVIEMBRE"
Estomba 3944
Lunes 21 hs.

"JOSE ARTIGAS"
Humbolt 886
Lunes 20 hs.

LA BOCA
Necochea 1313.
Viernes 19 hs.

"33 ORIENTALES"
Ramón Falcón 3737
Viernes 19:30 hs.

JUVENTUD.
San José 193.
Viernes 20 hs.

VOLVEREMOS
Publicación del Frente Amplio [illegible]
Redacción: Corrientes 209[illegible]
Impreso en [illegible]
Registro de propiedad [illegible]

SECRETO

-POLICIA DE MONTEVIDEO-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

MEMORANDUM SECRETO NRO.050/984.

Montevideo, 28 de marzo de 1984.-

REF.: Locales del Frente Amplio en la Argentina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

T E X T O:

Ampliando el Memorándum Secreto Nro.049/984 en lo que / se refiere a la organización del Frente Amplio en la República / Argentina, corresponde señalar:

a) Comités de Base - Se encuentran funcionando 15 Comités de Base de acuerdo al siguiente detalle:

ZELMAR MICHELINI - Saenz Peña 1009
VENCEREMOS - Acevedo 1986
PATRIA O MUERTE - Olazábal 1737
MERLO - Libertador 758 2o.Piso
VOLVEREMOS - Hipólito Irigoyen 2907
LIBER ARCE - Rauch 596 (Morón)
27 DE NOVIEMBRE - Estomba 3944
JOSE ARTIGAS - Humbolt 886
LA BOCA - Necochea 1313
33 ORIENTALES - Ramón Falcón 3737
JUVENTUD - San José 163

Los cuatro (4) restantes no fueron ubicados.

El Comité Central funciona en la calle Corrientes 1904, con excepción de éste, los restantes están instalados en casas / de familia donde se ha habilitado un garage o una habitación para tales fines.

La organización de los mismos es buena y la atención a/ los militantes comienza a ultimas horas de la tarde y no se realiza todos los días. Cuentan con encargados de organización, propaganda y finanzas, entregándose a los que concurren volantes, / periódicos, escarapelas, etc. En el momento actual se encuentran habilitados durante el mayor tiempo posible a los efectos de posibilitar la firmas de los ciudadanos uruguayos en apoyo a la reclamación de FUCVAM.

Si bien se venden bonos de colaboración es evidente que cuentan con buenos recursos ya que poseen material impreso de //

SECRETO

..//
buena calidad con el cual empapelaron las principales calles de Buenos Aires, promocionando el acto del día 2?. Estos cartelo-/nes a tres tintas fueron colocados sobre murales pagos a los e-fectos de asegurarse la permanencia por varios días.

La Dirección del Frente Amplio en Buenos Aires prevee realizar una intensa movilización entre los uruguayos, habiéndo se fijado como meta para el mes de junio el funcionamiento de / 50 Comités de Base a los efectos de organizar desde allí la campaña electoral y la concurrencia del mayor número posible de uruguayos a nuestro país con el fin de votar al Frente Amplio, o / al sector político que participe, en las elecciones de noviembre.

b) Propaganda - Además de lo señalado, se imprime en / Buenos Aires un periódico oficial del Frente Amplio en la Argentina denominado "VOLVEREMOS", que tiene su redacción en la calle Corrientes 2092, Piso 1.

También es vendido a los militantes el periódico del / Partido Comunista "MAYORIA".

****

SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

Vo.Bo.
DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA.

Distribución

ORIGINAL y COPIAS 1, 2 y 3.	Sr.Jefe de Policía de Montevideo
COPIA No.4	Sr.Director de Inf.e Inteligencia
COPIA No.5	Dpto.No.3. DII
COPIA No.6	Archivo - Secc.Análisis de Inform.

34434

URUGUAYOS EN PIE DE GUERRA

Unos 10 mil exiliados uruguayos en la Argentina marcharon anoche por la Avenida Corrientes de esta Capital pidiendo la **"inmediata amnistía para todos los presos políticos y gremiales y el urgente retorno al estado de derecho"** en ese país.

Al grito de **"Libertad, libertad" "Fuera los yanquis de América latina"**, los manifestantes marcharon por la Avenida Corrientes hasta la intersección con Florida donde se había montado un palco desde donde al término de la marcha hablaron los máximos dirigentes de la mesa directiva del Frente Amplio uruguayo.

Portando banderas argentinas, uruguayas e insignias con los colores blanco, rojo y azul, del Frente Amplio, la multitud recorrió las 13 cuadras al son de los tamboriles que caracterizan a las murgas uruguayas.

La marcha y el posterior acto contaron con la adhesión de los partidos Intransigente, Comunista, Demócristiano y del Movimiento al Socialismo, de esta Capital.

De la manifestación formaron parte, además, el secretario del Partido Comunista Argentino, Fernando Nadra, el ex candidato a senador demócristiano, Guillermo Frugoni Rey y del director de Cultura de la Municipalidad metropolitana "Pacho" O'Donell.

Uno de los oradores del acto, Alberto Caimaris, presidente de la mesa ejecutiva del Frente en la Argentina, reafirmó recientes aseveraciones de Seregni, según las cuales **"a la unidad de las espadas debe oponerse la unidad democrática de los pueblos de Latinoamérica"**, porque **"aislados, difícilmente concretaremos el propósito de democratización de nuestro pueblo"**.

También recordó conceptos vertidos por Seregni en 1971, cuando afirmó que —de acuerdo con la política aplicada en ese momento por los gobernantes uruguayos— **"nuestro país iba camino de convertirse en una colonia de los Estados Unidos"**.

"La lucha que nos mueve es profunda y será difícil —enfatizó Caimaris, y agregó que— **ojalá, compañeros, no tengamos que recorrer el camino de Nicaragua y El Salvador, pero aunque la transitamos en forma pacífica, nos sentimos íntimamente vinculados en la lucha armada que han venido desarrollando esos pueblos en busca de su liberación".**



Todos los uruguayos del Frente Amplio en las calles céntricas de esta ciudad.



Familias enteras con su enseña patria desfilaron en su respaldo.



En Florida y Corrientes estaba el palco desde donde hablaron.

COMITES DE BASE FRENTE AMPLIO EN BS. AS.

34431

SECRETO *ARCHIVO*

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No. 066/84.

Montevideo, 7 de Mayo de 1984.

REF.: Nómina completa de Comités de Base del F.A. existentes en Buenos Aires (ARGENTINA).Actividades del F.A. en ese país.- - - - - - - - - - - -

TEXTO:

A)-Ctes.de Base del F.A. en Buenos Aires:

La siguiente es la nómina completa de Ctes.de Base del F.A. que funcionan en Buenos Aires:

1)-Artigas -Humboldt 886.-

2)-Juventud Bartolomé Mitre 1970 1er.Piso

3)-La Boca Necochea 1313

4)- Zelmar Michelini Saenz Peña 1009

5)-Patria o Muerte Olazábal 1737

6)-Venceremos Acevedo 1986

7)-Volveremos Hipólito Yrigoyen y 24 de Noviembre.

8)-19 de Marzo Mario Bravo 338

Este Comité fue inaugurado el día Sábado 28 de Abril mediante la realización de [illegible] peña de Canto Popular.-

9) La Paternal Condarco 1699 (Domingo-17 hs).

10)- Líber Arce Rauch 594 -MORON (lunes-19 y 30hs.)

11)- Merlo Libertador 758 (lunes-20 y 30 hs.)

12)- 33 Orientales R.L.Falcon 3737- SAN MARTIN (Viernes 19 y 30hs.)

13)- 27 de Noviembre Estomba 3944- SAAVEDRA (Lunes 21hs.)

14)- Salvador Allende Italia 1168 -SAN MIGUEL (P.Gral.Sarmiento) - (Miércoles 20 y 30hs.).-

15)- W.C.Morris Potosí 3363 - MORRIS/HURLINGHAM (Lunes 20hs.)

16)- San Fernando 11 de Setiembre 289-SAN FERNANDO (Miércoles-20hs.).-

B) Entre las actividades últimas del F.A. en Buenos Aires se encuentran:

= Inscripción electoral.Mediante volantes se informa que el F.A. realiza los trámites necesarios desde Buenos Aires para inscribirse electoralmente, debiendo concurrir a Corrientes 2092 P.1, sede de la Mesa Ejecutiva del F.A. y del Cte.

34430 //..

//..

de Redacción de la publicación "VOLVEREMOS".

=Acto conjunto entre el Frente Amplio y el Partido Intransigente por la "Unidad Latinoamericana para la Liberación", a realizarse el 5 de Mayo en la Plaza Almagro (Bulnes y Sarmiento) con la oratoria de Nelson ALONSO (FA-Lista 99) y Raúl RABANAQUE (P.I.); la participación artística de: Ming Rojas, Sasaiguama, Anselmo Grau, los Ceibas y Juan Guerrero.El evento fue directamente organizado por el Comité 19 de Marzo del FA y las Circunscripciones 7 9a. del Partido Intransigente.

=Inauguración del Cte.de Base 19 de Marzo el día 28 de Abril.-

=La participación del F.A. fue también muy activa en la concentración convocada por el "Comité de Residentes Uruguayos" para el día 30 de Abril a la hora 19:00 en la intersección de Las Heras y Pueyrredón, lugar desde el cual la manifestación se trasladó hacia nuestra Embajada en Buenos Aires, en donde se concentraron realizando un "caceroleo".

****

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

MAXIMO E. COSTA ROCHA

34436

El PVP se incorpora al Frente Amplio

VOLVEREMOS desea dar la bienvenida al Partido Por la Victoria del Pueblo que se incorpora así con su reconocido dinamismo a los demás grupos políticos integrantes del Frente Amplio, para luchar juntos contra la dictadura, contra la injusticia y contra la explotación de una pequeña minoría contra el pueblo oriental.

Los compañeros del P.V.P. llegan, cargados de cicatrices y de heridas como para que no queden dudas de su enfrentamiento al régimen antinacional que pretende someternos. Han debido dejar por el camino muchos compañeros muertos, desaparecidos, presos o en el exilio. Así han perdido una parte importante de su dirigencia, como Gatti, Duarte, Mendez, y tantos otros.

En el exilio han mantenido su vigor y creado bastiones de denuncia contra los atropellos del régimen y han contribuido a impulsar la idea común de obtener una Amnistía General e Irrestricta que libere a los que están presos por luchar por una sociedad sin injusticias.

El Frente Amplio se fortalece con el aporte de este Partido a la lucha conjunta que todas las fuerzas populares, integrantes del Frente, libran contra la tiranía militar y sus mandantes las minorías oligárquico-imperialistas.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA DOCTORA ALBA ROBALLO

Hermanos uruguayos que pasean por Argentina, hermanos argentinos que nos traen el corazón y el cielo de la libertad, compañeros y señores Presidentes, Dr. Ernesto ....del Frente Amplio en el // Uruguay,....... Presidente en ejercicio Dr. CROTOGGINI, a ellos les / digo, la ....que habrá dentro de un año, de esta significación en representación de las responsabilidades. Y les digo, a este...... tan cortés, con un nombre tan hermoso .... de este jóven lider, no uruguayo frente-amplista, del continente sudamericano. Tuvo la lucidéz final en saber el proceso hacia el socialismo, la lucha contra el imperio y la oligarquia, era un solo camino, por eso encontró la muerte. La muerte como encontraron en América, // allá por el año treinta y tres, un .... viejo / partido, Julio Cesar GRAGUER,como mataroń, como mataban allá por el / año cuarenta, es larga la historia de los asesinos a GAITAN, por que empezaba a defender la riqueza de Colombia y luego siguen las tragedias matan a TORRIJO, BRUM,............, ALLENDE.................... Que triste se comentaba al compañero Presidente de .... Frente Amplio siempre tenemos que hablar de muertos de sangre, de nervios, de desgracia, es que no podemos tener alegrías sin tener esta // sombra este destino tan drástico que todas las izquierdas que se aman se abren de un lado y de otro, en camino hacia las libertades desididas. Pero yo aqui, quiero romper ese ambiente, siempre de dolor, con celebraciones, al fin y al cabo tenemos derecho. Una celebración, el bautismo del pueblo, en esta fecha brillara justo ahora, el 26 de marzo de 1971, nacía ..... el Frente Amplio y teníamos miedo, miedo porque en aquel país se ....los pachequistas. Y era un milagro poder .... por otros caminos y el pueblo no falto a la cita, el pueblo fue una de sus asambleas inolvidables. Yo pienso una cosa, traigo en / la pupila en este momento, las asambleas, los mitines que duraron once días, esperando antes, celebrando despúes a Liber SEREGNI. Que secreto poderoso, que misterio, que poder de determinación las cosas.......... porque los poetas cantan a la libertad, cantan los temas comprometidos ....las leyes culturales de México, las leyes de los cuadros de Goya, quién desentraña ese misterio que va conduciendo a los pueblos y que tiene un poder casi mágico. Yo digo compañeros que aquella noche estaban todos, como siguen estando. Voy hacer memoria, no me quiero olvidar de ninguno, para que ustedes lo graven, estabá/n .... de Mario BENEDETTI, estaba ....combatiendo protestando, avanzando, el inconfundible don Enrique ERRO, estaba el FIDEL con la ilustre personalidad del Dr. AGUIRRE GONZALEZ, estaba también (esta o esa) mujer..... Bueno naturalmente, / las................................ hombre de ciencia, era político

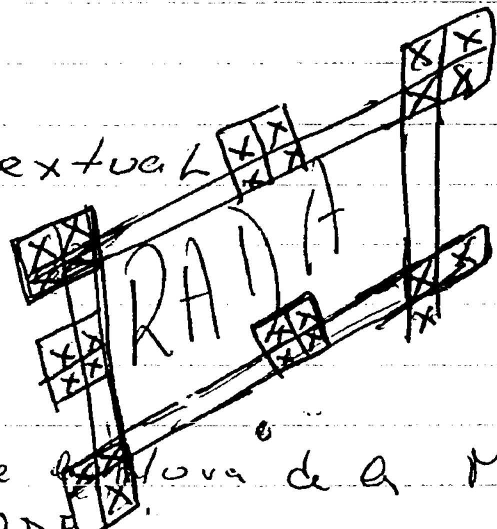
///...esta figura espléndida, que con solo decir su nombre hay un respecto a lo largo y a lo ancho del Uruguay................ Estaba, estaba naturalmente, aquel hombre que por primera vez .....
Ustedes saben lo que es la Escuela Hispanoamericana de Panamádonde pasan todos los ... y militares de América Latina y le enseñan la doctrina de la seguridad nacional.....lo que sigue está initeligible

(1)

Lectura de una recordación a Z.M. y G.R
llega Manifestación
~~[tachado]~~
Estrado Ricardo F. Manrique N. de Base
M. Ejecutiva del F.A. Argentina
Ciro Cabrera P.D.C
Dr Octavio Carro Ind.
Jorge Gaso PS (insoxen - enfermo)
Fed. Martinez P.C
Juan Chenlo UP - P.G
Arg Jorge Duran Matos - PG M. A. Nacionalista
Javier Rovaina 26 M.
Dr. Nelson Alonso 99

Dr Alberto Caymaris Fidel
A. Rovallo - Int. Mesa Ejecutiva del F
Dr Juan Jose Crottogini

A- P. Justicialista
M. Ind. 26 Marzo - poner textual
C.N.T.
PCU - Nombro a Seregni -
PVP.
P.C.A.-
Pancho O'donell Secretario de [illegible] de la M BsAs
María Elena Quinteros AFUDE
PDC Arg
J. Intransigente
FOCUAN - Firmas.



ASCEEP
As. de Detenidos x desaparecidos
Sector Radical de Renov. x Cambio
Presos políticos de Esaiza.
Part. Intr.
Presos Políticos Villa Dosolo
Invitan al acto frente escuela de Mecánica -
Oscar Allende.

34441

PANCARTAS:

"LIBERTAD A PRESOS POLITICOS"

"JUVENTUDES POLITICAS PARAGUAYAS EN EL EXILIO SOLIDARIAS CON EL PUEBLO URUGUAYO"

"LIBERTAD PARA ROSARIO PIETRARROIA Y WLADIMIR TURIANSKY"

"PARTIDO COMUNISTA - COMITE DE LA CAPITAL"

"AMNISTIA TOTAL E IRRESTRICTA" SIN PRESOS POLITICOS PROSCRIPTOS NI EXILIADOS - COMITE DE BASE ZELMAR MICHELINI"

"TIRANOS TEMBLAD - COMITE DE BASE Z. MICHE."

"AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA - GERARDO GATTI Y LEON DUARTE"

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DR. JUAN JOSE CROTOGGINI

Compañeros y compañeras frenteamplistas, amigos y amigas del Frente Amplio, ustedes terminan de escuchar cuantos .... sin embargo despúes de oir los recientes brillantes discursos, me gustaría ir de frente al baile. Esto ha sido realmente extraordinario, cuando nos / acercamos al estrado en medio de abrazos, más o menos fervorosos y / de cariñosos empujones, envueltos, revueltos y por fin devueltos, estamos ahora con ustedes. Con esta emoción que se evade por todos nuestros poros y como válvula de escape empesaremos con gritar, con todas nuestras fuerzas, viva SEREGNI, viva el Frente Amplio. Estamos esta/ noche aquí, quienes somos los que estamos, donde estamos, porque y para qué estamos. Estamos ustedes gente en su gran mayoría exiliada que come el amrgo pan de estar fuera de su país y que todavía más triste / a lo material se agrega el dolor, la ansiedad, el deseo de volver a / su país. Están los hombres frenteamplistas y sus compañeras frenteamplistas, hay una masa grande, una masa sufriente de dolor amontonado, condensado, pero además repartido inter-esfumado y estamos los de aquí los del estrado, que de un modo u otro, bien o mal, nos esforzamos // no siempre con mucho derecho a hacer lo que se dice o lo que se llama conducción. Conducción que en los tiempos que corren, no debe interpretarse como en la de los tiempos pasados. El conductor es conducido y en su puesto conducido es conductor. En la ...., en la amalgama de estas dos situaciones surge armonicamente lo que debe ser mejor para ustedes, para nosotros y para todos. Eso somos los que estamos, donde estamos, estamos en la gran Patria hermana Argentina, en su gran // ciudad capital, que tiene (se dió vuelta el cassette). .. esta masa vive, esta masa piensa, esta masa lucha, esta masa hay que respetarla. Y así es como de apoco se viene imponiendo el Frente Amplio y en este // mismo año todavía, el Frente Amplio designa representantes que vienen aquí a Buenos Aires, en actos cívicos de inmenso valor y éstos representantes que actúan en el local del Frente Amplio, pequeño en lo físico, enormes, de una grandeza trascendente en lo espiritual y a la noche siguiente en una cancha de fútbol de expulsionistas cuando justamente cumplía años el General SEREGNI, acá se le hace un gran homenaje. // Este es el año en que el Frente Amplio va demostrando cada vez más su / capacidad, sus capacidades, su afán de lucha, su perdida del señor, su inteligencia para la lucha, su cariño para los que están dentro y detrás de las rejas, al mismo tiempo que su respecto por las masas populares. Y así viene creciendo esta marea y aunque no lo hubieran querido decir, la van respetando y la van respetando cada vez más. Por último señores, debo decir que en el transcurso de este año, los acontecimientos se precipitan, en el mes de enero la ASCEEP demuestra su solvencia moral, solvencia física y la necesidad de respetarlos. Poco tiempo despúes aparece la liberación del Ingeniero MASERA, ejemplo de científico, de hombre

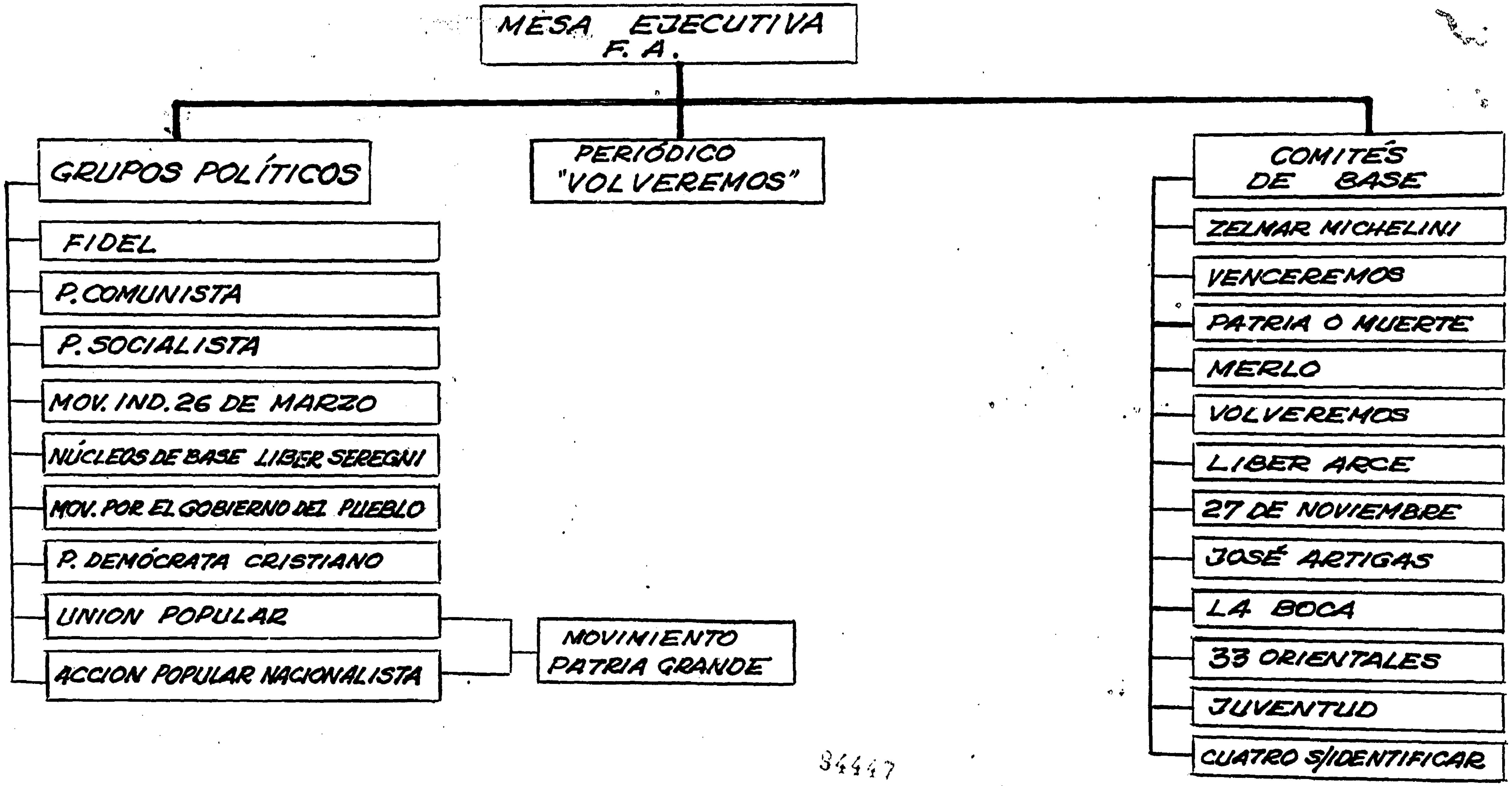
///... de bien, de hombre de lucha, de hombre del partido, para que // unos días despúes aparesca la liberación, nunca encontre en mis oídos más bonita y más mejor señalada, que la liberación de Liber, sale SEREGNI, un gran señor, sale sin rencores, sale nuestro capitán, en momentos en los cuales el país lo necesita más que nunca. Y sale entonces de un modo tal, que aquellos que no lo querían, pero que en el fondo lo respetaban, quien sabe si lo quieren mucho, pero si lo respetan cada vez / más y lo que es más importante, lo necesitan cada vez más. Como necesitan también a nuestro pueblo y hablando precisamente de SEREGNI, quiero decir como ha crecido el torrente de su arrastre popular, el conocimiento de sus virtudes, el conocimiento de su sapiencia como hombre, el conocimiento de su sapiencia como político, que no ha sido suficientemente plícitado y todo aquello, las facetas nuevas o mejor dicho no nuevas // por haberlo antes señalado, de la querida Alba ROBALLO ha citado hoy // demuestran lo que ese hombre con su son sereno, conductor sereno, tranquilo, grande, amable, hombre de familia, hombre de partido, hombre de patria, hombre de continente, hombre de humanidad, aunque paresca esto poco poético, es una grandeza, es un lujo para nosotros haber tenido un hombre de esta capacidad a nuestro frente. Este mismo SEREGNI, que comunicándose con los compañeros demostraba su afecto al mismo tiempo que / su profundidad de cariño, al mismo tiempo que su fuerza, al miamo tiempo que su ...... conductor. Este SEREGNI que bien se transformó en un verdadero capitán, SEREGNI que fue practicamente idolatrado, aunque no está bien que hablemos de ídolos nosotros, pero el cariño que el pueblo le demostro, el apoyo que ...... le prestó en todos los lugares y en todos los momentos, lo transformó aún en algo más grande, de lo que ya era. Y este hombre que supo conducir a su pueblo, hoy día sabrá conducir a su país, porque reune todas las condiciones personales, intelectuales, laboriosidad, inteligencia, hermandad y sobre todo una larga preparación anterior, preparación de hombre, que es parecido pero no es lo mismo que / preparación humanística, este gran señor que es nuestro conductor....... porque hoy está libre, a él nos uniremos, viva SEREGNI. Y ahora, y ahora que me informan que se acerca una columna de chilenos, amigos de la oposición, amigos de SEREGNI, debo recordar, el afecto con que SEREGNI visitó a ALLENDE en Chile. Debo recordar la fortaleza de espiritú y su comunidad espiritual, se muy bien cuanto lo estimuló a ALLENDE y a sus fuerzas progresistas. Se muy bien cuanto quiso a este magnifico pueblo, sufriente como el nuestro, sufriente como el de ustedes, en esta época. Y ese SEREGNI grande conjuntamente con ALLENDE el grande formaron parte de una gran constelación que iluminó y seguirá iluminando los cielos de nuestra América. Por eso SEREGNI amigo el pueblo está contigo, ALLENDE amigo en la eternidad, el pueblo no te olvidará.-LLega el momento de terminar

...///

///... estas palabras demaciado largas, quedan muchas cosas por decir, pero antes quiero que se sepa, que esta lucha del Frente Amplio va camino de mejorar cada vez más. Es evidente, que el pueblo cada vez crece, a los amigos Chile, a los amigos de ALLENDE, que decir a los amigos de SEREGNI, bienvenidos camaradas, bienvenidos compañeros. Vuestros sufrimientos son los nuestros, unámonos una vez más, en una carrera, en una competencia leal, pero con un mismo destino, a ver quién vence antes a los opositores que oprobian y llenan de agravios a nuestros pueblos sanos, sencillos, trabajadores, armoniosos en su vida, en su familia, en su trabajo y en sus ideas políticas. Por eso yo digo, viva Chile, el Chile realmente que debe vivir, el Chile que está en Chile y el Chile que / no estando en Chile como vosotros, está más que ninguno en Chile, vivan los chilenos, Por último y para terminar, debo decir dos palabras, dos palabras sobre la mujer frenteamplista. Esta mujer frenteamplista, que es heredera de virtudes y sobre todo de ubicaciónes morales y físicas / de antecesoras orientales. Cuando en el éxodo del pueblo oriental lo // acompañan las mujeres de la patria vieja, cuando el eximio pintor de la patria la muestra, cuando se ve con niños en brazo alcansando una fortaleza increible, muchos años despúes debemos reconocer que el pueblo reúne, que tiene problemas sililares, que hay dificultades,pero que de una manera o de otra se llegará a buen puerto. La mujer uruguaya de estos / pocos atrás y de los días que corren, sufrida como las de aquellas épocas, decididascomo la de aquellas épocas, buenas compañeras como las de entonces, aompañan a sus maridos y van al exilio y se van con hijos o / sin hijos pero con grandes ilusiones, con una mezcla de dolor, que tal vez es igualado o por lo menos esfumado, por la parte de censura que // piensan tener más adelante. Estos dos polos, el sufrimiento por un lado, la esperanza por el otro, hace que la mujer oriental de éstos días merezca nuestro cariño, nuestro aplauso y todo un amoroso abrazo.-

FRENTE AMPLIO
(RCA. ARGENTINA)

FRENTE AMPLIO (ARGENTINA)



34447

..//dora exterior de la CNT. Se encuentra radicado en Europa.-

---

Nelson Martín SALLE MEDINA: Activo militante de los sactores -mas radicalizados. En el año 1974 es requerido por ser integrante del MLN-T. Se encuentra en el exterior del país.-

---

Carlos Ariel MACHADO GONZALEZ: Activo dirigente del Partido. Se encuentra actualmente radicado en BsAs. donde ocupa un importante cargo de dirección.-

---

Ramón MARTINEZ GUARINO: Se encuentra en el exterior del país. Hasta el año 1981 ocupó el cargo de Secretario General.-

---

Aparicio MACEDO ALMEIDA: Procesado por ser integrante del MLN-T

Rolando VIEIRA BOTTI: Uno de los principales cuadros de dirección a nivel sindical. En la actualidad, con dirigentes del Pdo Comunista, se encuentra abocado al funcionamiento de la Federación Uruguaya del Magisterio.- /

José Luis BLASINA MOREIRA: Se encuentra radicado en Méjico donde integra el Comité Ejecutivo del F.Amplio en ese país. Activo dirigente de la campaña de desinformación contra Uruguay.-

---

Artigas Uruguay MELGAREJO PEREIRA: Desarrolló intensa actividad a nivel de dirección de Partido hasta agosto de 1980, cuando hace abandono del país. Se encuentra radicado en España donde ocupa cargo a nivel de Partido y Frente Amplio.

Oscar Eduardo BEROIS FERREIRA: Se encuentra requerido por ser -integrante de Movimiento sedicioso. Actualmente reside en Sue-/cia.-

---

Jorge IRISITY JOVER: Se encuentra radicado en el exterior del -país. Actualmente se desempeña como Asesor de las NNUU. en Nicaragua. Activo militante de la campaña de desinformación contra-Uruguay.-

---

Carlos María FAGETTI PERONI: Activo dirigente en el interior -del país (Dpto. Paysandú).-

34443

Hector Raúl VERNENGO VERNENGO: Miembro del MLN-T por lo cual -/fue procesado. Se encuentra actualmente radicado en Suecia.-

---

Aldo Ulises GUERRINI RIESTRA: Importante y activo dirigente del Pdo. Socialista hasta el año 1980. En setiembre de ese año se - asila en la Embajada de Ecuador. Se encuentra actualmente radicado en España donde ocupa un importante cuadro de dirección.-

---

Lidio Angel MANDACEN RAMALLO:: Dirigente de la Fed. Uruguaya -/ del Magisterio por el Pdo. Socialista. Luego se"pasa" al Pdo.- Comunista ocupando el cargo de Secretario de Organización del - Seccional Enseñanza, por lo que es procesado. Actualmente se en cuentra radicado en México.-

---

Francisco Antonio LAURENZO PONS: Fue procesado por su activi-/ dad a nivel de U.J.C.-(Pdo.Comunista) luego de abandonar el Pdo Socialista.- Se encuentra actualmente procesado.-

---

Raúl Otto LEGNANI NIEMANN: Luego de militar en el Pdo. Socialis ta, lo abandona integrándose al Pdo. Comunista, ocupando un car go de dirección a nivel Universitario de la UJC.-

---

Jorge RODRIGUEZ MUSMANNO: Activo dirigente del interior del -/ país (Dpto. de Salto). Se lo menciona como elemento radicalisado.-

---

Jorge Lauro RODRIGUEZ JUANOTENA: Dirigente del Pdo. Socialista En el año 1976, ocupaba el cargo de Mayor del Servicio de Sanidad de las FFAA.- En el año 1973 solicita una investigación sumaria contra el Prof. MAUTONE, por su intervención en la necrop cia del sedicioso Leonardo DE LOS SANTOS.-

---

Ernesto DOMINGUEZ AMARAL: Fue procesado por ser integrante de - la"Agrupación de Militántes Socialistas", habiéndo sido liberado en 1983.-

---

José Luis CANEL RODRIGUEZ: Se encuentra requerido por la JPMilitar. Actualmente estaría radicado en Bagdag (Irak)

Asucena Estefania BERUTTI REVOLEDO: A mantenido militancia a nivel de Partido, y ADEOM, dondé integra la Comisión Provisoria - Administrado. El 13 de febrero del corriente año, fue indagada- por haber permitido reuniones no autorizadas en el local gre -/ mial.-

34443

SECRETO

..//

Marcos Gustavo CARAMBULA VOLPI: Importante dirigente habiéndo llegado a ocupar el cargo de Secretario de Organización del Partido. Posteriormente se "pasa" al Pdo. Comunista. Participó como Médico Asistente de las "Huelgas de Hambre" realizada por miembros del - SERPAJ y de José G. ARAUJO.-

34493

SECRETO

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 190

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Titulares

Carlos Alvaro BOSCH GARCIA

Miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista. Secretario Político del Comité Departamental de Montevideo del P.S. / Electo Edil en las Elecciones de 1971. Expulsado, ingresa al Partido Comunista siendo posteriormente procesado por la Justicia / Militar.

Fernando Héctor BRITOS VOLPE

Miembro del Comité Ejecutivo. Secretario de Propaganda del/ Partido Socialista. Expulsado, ingresa al Partido Comunista, actuando actualmente en el Exterior.

Ruben VALLEJO

Integrante del Comité Departamental de Montevideo del Partido Socialista, se encuentra actualmente en el Exterior.

Ana LOPEZ

Integrante del Comité Central del Partido Socialista. Reside actualmente en España.

Luis Eduardo DUARTE BAGLIOLA

Dirigente sindical del Partido Socialista, está actualmente/ vinculado a las actividades clandestinas de éste.

Dora Ethel MUSETTI LAXAGUE de SCHELOTTO

Dirigente Departamental del Partido Socialista pasa luego al Partido Comunista.

María Julia ALCOBA ROSSANO de DIAZ

Reside en España donde es activa militante conjuntamente con su esposo el dirigente socialista José DIAZ CHAVEZ.

Conrado HOFMANN

Militante del Partido Socialista, se separa en 1972 junto a/ otros para formar un grupo de extrema izquierda denominado PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO - AGRUPACIONES MILITANTES SOCIALISTAS.

Arnaldo Domingo GOMENSORO SENAC 34451

Vinculado en la década del 60 a los sectores extremistas del Partido Socialista teniendo contactos con los grupos que dieron / oríegen al M.L.N. TUPAMAROS. Actual columnista del semanario "JAQUE"

SECRETO

//..

..//

Mabel BATISTA de BIDEGARAY

Secretaria de Finanzas del Comité Departamental de Montevideo del Partido Socialista. Huye al exterior conjuntamente con / su esposo a raíz de un procedimiento policial para desbaratar el Aparato de Propaganda Clandestino del P.S.

Roberto DOTTI DEL PUERTO

Dirigente de Propaganda del Partido Socialista, se va de éste conjuntamente con otros integrantes para formar un grupo de / extrema izquierda denominado PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO - AGRUPACIONES MILITANTES SOCIALISTAS. En 1978 solicitó y obtuvo asilo político en Méjico.

Lylian PEZZANI LIGRONE

Dirigente Departamental del Partido Socialista renuncia a / éste e ingresa al Partido Comunista, estando requerida en la actualidad por la Justicia Militar por actividades clandestinas en favor de éste.

Dante Raúl ACKERMANN BOCHARD

Militante universitario del Partido Socialista ingresa luego a la Juventud Comunista donde actúa activamente en la clandestinidad.

María Elena SANSONE GARCIA

Dirigente universitaria del Partido Socialista ingresa luego en la Juventud Comunista donde es Secretaria de Finanzas de / un Regional. Huye del país con motivo de procedimientos para desbaratar las actividades clandestinas de la U.J.C.

Roberto Miguel CHAMARRA ROQUERO

Miembro del Comité Ejecutivo de la FEUU. Dirigente universitario socialista, se encuentra requerido por la Justicia Militar por sus actividades en la Facultad de Arquitectura.

Luisa Herminia MASCI PEREZ

Militante universitaria socialista, pasa a integrar luego / la Juventud Comunista donde actúa activamente en la clandestinidad.

Rosario RODRIGUEZ

Se trataría de María del Rosario RODRIGUEZ GOYENECHE, dirigente universitaria socialista, ingresa luego a la Juventud Comunista, siendo procesada por la J.M. por sus actividades clandestinas.

..//

Jorge Antonio MANFREDI FASTOSO

Militante universitario socialista, ingresa luego a la Juventud Comunista, siendo procesado por la Justicia Militar por sus actividades clandestinas en favor de la misma.=

Enrique Alvaro BERHAU ESPINO

Vinculado al Aparato del Movimiento de Izquierda Revolucionario (maoísta) entre 1964 y 1968, estando vinculado también al grupo armado del mismo.

Julio Miguel VENEZIANO LEVA

Militante del Partido Socialista se encuentra actualmente en/ Venezuela donde es responsable del Núcleo de Exilados Socialistas/ en ese país.

Carlos PEREZ

Dirigente Seccional del Partido Socialista, ingresa luego al/ Partido Comunista.

Carlos BARBOZA PEREIRA

Integra el actual Comité Central del Partido Socialista en / la clandestinidad.

Roberto BERTRAN

Dirigente Seccional del Partido Socialista.

Carlos SANTIAGO

Responsable de publicaciones socialistas y vinculado a varios impresos de carácter izquierdista..

Florentino MENENDEZ

Militante socialista ingresa luego a la Juventud Comunista.

****

54453

SECRETO

ANEXO 2

Montevideo, 4 de abril de 1984

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO LISTA 808

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

CANDIDATOS

Titulares al Senado de la República

Oscar Hugo BRUSCHERA BARRIOS

En el año 1962 integra las listas de la UNION POPULAR. Conocido intelectual, redactor permanente del semanario "MARCHA", desde el año 1959. Destituído del CONAE en el año 1975 por sus actividades políticas. En el año 1980 se establece que recibe mate-// rial del Partido Socialista de parte del Dr.José Pedro CARDOZO.

Antonio María SARACHU ONETTO

Registra anotaciones por su actividad de dirigente del PDC./ El mismo está radicado en el Dpto. de Colonia por lo que se sugiere que sean dichas autoridades que informen sobre sus actuaciones.

Dr.José Emmerik Ignacio ROYOL ROCHIETTI

Anotaciones como dirigente del P.D.C. Departamento de Rivera. En ese lugar integró el Movimiento Pro-Voto en Blanco.

Juan José PORTUGAU CARDOZO

Activo militante gremial, director y organizador de entida-/ des seudoreligiosas que incursionan en el plano laboral, por ejemplo: M.O.A.C. (Movimiento Obrero de Acción Católica).

Areol TEIXEIRA NOBLE

Procesado por "Asociación ilícita para delinquir" M.L.N. Tupamaros.

Primer Suplente al Senado de la República

Aureliano C. RODRIGUEZ LARRETA

Radicado en Europa, España, ha contribuído con artículos y / notas periodísticas a la campaña orquestada por el marxismo con-/ tra el Proceso, distorsionando la realidad nacional.

Orlando M. PEREIRA

Activo militante gremial del sector Profesional, se constituyó en un baluarte del Congreso del Pueblo y de la CNT, más que como un demócrata cristiano actuó como un miembro del Partido Comu-/ nista, en todas las alternativas posibles de su cargo, Presidente/ del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay.

Ariel Ernesto DIAZ PUJADO

Su actividad política desde 1964 demuestra que el causante es un claro ejemplo de captación por la doctrina marxista de los jóvenes elementos de la Democracia Cristiana. Cabe señalar que resultó electo Diputado en las Elecciones de 1971.

3445

//..

SECRETO

..//

Ricardo METHOL CAILLAVA

Posee profusas anotaciones desde 1967 a 1983 por sus actividades políticas y gremiales (Secretariado Uruguayo de la Lana), / demostrando una constante adhesión a la coalición Frente Amplio,/ como ejemplo el 28/VIII/983 fue detenido frente al local del SERPAJ cuando promovía desorden junto a un grupo de personas. En ese momento se estaba llevando a cabo el "ayuno" de tres religiosos,/ habiendo manifestado que actuaba en solidaridad con los mismos.

Julio César GAMBETTA GONZALEZ

Procesado por la Justicia Militar por los delitos de "Atentado a la Constitución seguido de actos preparatorios" y "Asociación para delinquir", dada su participación en el M.L.N."T".

Ricardo Emilio BARREIX SCHNEIDER

De importante militancia político-gremial en AEBU, la que en los últimos años ha sido irregular dado que adolece de una seria/ afección cardíaca. Pertenece a la Corriente Frenteamplista dentro de la Democracia Cristiana, colaborando desde su sector con el reciente cambio de autoridades. Fue detenido el 4/II/982 en el local de ASU al realizarse una reunión no autorizada de dirigentes/ de su sector político del gremio bancario.

Segundo Suplente al Senado de la República

Víctor Eugenio CAYOTA ZAPPETTINI

Profusas anotaciones por militancia en organizaciones gremiales de docentes. Fue procesado en 1975 por la Justicia Militar // por "Asistencia a la Asociación y Asistencia a los Asociados" al/ verificarse su participación en las ilegalizadas Federación Nacional de Docentes de Enseñanza Secundaria y la Gremial de Profesores de Montevideo.

Tercer Suplente al Senado de la República

Mario SAMBARINO

Integra la Corriente Frenteamplista de la Democracia Cristiana y ha sido un activo militante en el área de los Derechos / Humanos a nivel nacional e internacional. Por lo tanto integra / la campaña de desprestigio y desinformación en perjuicio del actual Proceso.

Ildefonso Mario Victoriano PEREDA VALDEZ

Desde 1948 ha mantenido una activa militancia en el ámbito/ intelectual nacional en aquellos organismos o entidades de izquierda. Su tendencia marxista-leninista resulta muy clara en // sus últimas declaraciones para órganos de difusión de grupos subversivos.

34453

Eduardo Luciano NAVARRETE SALGADO

Desde 1964 mantiene una trascendente militancia en el ámbito profesional médico, más política que gremial. Ha estado involucrado en confusos incidentes relacionados con la política o la subversión.

..//

Saturnino Bartolo BURGOS SANTOS

Fue procesado por la Justicia Militar en 1974 por "Asociaciones subversivas en el grado de Conspiración".

CAMARA DE REPRESENTANTES

Titulares

Carlos BARAIBAR PONCE DE LEON

Pertenece al sector más radicalizado de la Democracia Cristiana, partidario de una integración al marxismo o a sus corrientes en el Frente Amplio desde 1970. Lideró recientemente el sector que destituyó la anterior Junta Nacional y determinó su in-/clusión al Frente sin condiciones.

José Luis Ignacio COGORNO NOZIGLIA

De importante militancia política y gremial, participó junto con Juan Pablo TERRA en los contactos previos a la formación/ del Frente Amplio e integró el Consejo Central de AEBU en el período 71/73 en toal acuerdo con la mayoría marxista del mismo. / Registra dos (2) detenciones en los últimos años por actividades no autorizadas de carácter político-gremial.

Romeo Fernando PEREZ ANTON

Su orientación pro-marxista dentro de la Democracia Cristiana abarca desde 1965 a la fecha, habiendo culminado recientemente en el proceso interno del Partido, que determinó el alejamiento de las autoridades moderadas, en una integración sin condiciones a la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio. Integra la Dirección de la nuevaJunta Nacional.

Carlos Francisco DURAN RODRIGUEZ

Su actividad político-gremial con claras connotaciones promarxistas se registra desde 1964 a 1977. Su condición de dirigente gremial (UTE) le permitió incursionar en las organizaciones / seudo-religiosas que actuaban en el ámbito laboral. Se puede citar al Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC) y Servicio de Eduación Popular (SEP), instituciones ambas de probada acción // en favor del Movimiento de Liberación Nacional a través de difusión y promoción de sus métodos y fines.

José Pedro SARALEGUI BUELA

Profusa actividad en el ámbito profesional-gremial médico,/ que estuvo caracterizado por un estrecho vínculo y coparticipa-/ción en las acciones disolventes de los delegados marxista-leninistas que manejaban el sector.

Jorge Rodolfo VIDAL ETCHEBEST

IDEM ANTERIOR.-

//..

..//

José María VILABOA GALLEGO

Protagonizó en octubre de 1968, conjuntamente con otros periodistas un hecho de amplia repercusión, reportaje a los integrantes del M.L.N. procesados MARENALES y MARTINEZ PLATERO. Fue/ sometido a la Justicia recuperando la libertad. Por publicacio-/ nes de prensa clandestinas se indica que fue procesado por el / hecho anteriormente mencionado.

Suplentes

Miguel Angel CECILIO DICANERO

Su principal actividad dentro del P.D.C. estuvo dedicada a/ las Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua. Impulsor de FUCVAM, habiendo llegado a ocupar la presidencia por un prolongado lapso.

Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ

Importante dirigente del P.D.C.,miembro en el año 1973 del/ Comité Ejecutivo Departamental. A partir del año mencionado fue/ detenido en reiteradas oportunidades por sus actividades. Realizó cursos en el exterior, preferentemente en Venezuela.

Julio César SPOSITO AMBIENI

Activo dirigente a nivel sindical del P.D.C., vinculado por tal actividad a ASU. Aparece en los ficheros del Partido Comunista presentando a una persona para su afiliación, lo que de hecho lo transforma en miembro del Partido. Padre de Roberto SPOSITO / procesado por actividades sediciosas y de Julio SPOSITO, quien / muriera en una manifestación estudiantil.

Juan Guillermo YOUNG CASARAVILLA.

Autoridad del Centro Latinoamericano de Economía Humana, // partidario de una integración a todas las corrientes de pensa-// miento izquierdista en el Frente, resultó electo Presidente de / la Nueva Junta Nacional de la Democracia Cristiana, sector que/ puede ser considerado como el más radicalizado dentro del P/D.C.

Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA

A partir del año 1973 se constituyó en uno de los más activos dirigentes del P.D.C., habiendo estado varias veces detenido por tal motivo. Uno de los principales impulsores de la actuación del P.D.C. en el Frente Amplio.

Ruben Nelson MARQUEZ PEREZ

Fue procesado en el año 1976 por su actividad ilegal en el/ Partido Comunista donde fue activo militante. Afiliado al P.C. / con el Nro.31/188 del Dpto. de Salto.

Ruben MATIAS MARQUEZ ~~MATIAS~~ 34457

Dirigente gremial del Comité Obrero de Alpargatas (C.O.A.)/ de larga trayectoria, manteniendo una irregular y muy dudosa // vinculación con la Central Sindical Obrera Demócrata Cristiana / local, ASU (Acción Sindical Uruguaya). Impulsó desde el sector /

//..

..//
sindical de la actual Democracia Cristiana su integración a la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio sin condiciones // previas. Es un dirigente del P.I.T. que insiste en la legalización de la C.N.T.

Héctor Carlos LEZCANO FRASCHINI

Ex-Secretario General de la Juventud Demócrata Cristiana, vehemente defensor de la integración de este partido a las corrientes marxistas, resultó electo en la Nueva Junta Nacional/ con el cargo de Secretario General del Partido. Se puede indicar que fue el principal impulsor de la integración del P.D.C. al Frente Amplio, hecho que motivara importantes renuncias en/ ese sector. Se transformó en los últimos tiempos en crítico de las medidas de tono moderado que adoptara el P.D.C.

Marta Ema PONCE DE LEON BARAIBAR de VILARO

Esposa del integrante de GAU Ricardo VILARO. Se ha constituído en una importante activista de la Campaña de Desinformación contra nuestro país en el exterior. Presidió una delegación del Frente Amplio la República Democrática Alemana.

Selva Haydée ORREGO ROCMA

Integró la Dirección Departamental de la Juventud Demócrata Cristiana y fue una de las tantas militantes que resultó captada por el Partido Comunista local. Participó en delegaciones/ que concurrieron a países socialistas como miembros de la U.J.C. M.B.P.P., G.A.U., en preparación del Décimo Festival de la Juventud a realizarse en la República Democrática Alemana en 1972. Esta delegación encubría la concurrencia de jóvenes comunistas a / la escuela de cuadros de funciona en la Unión Soviética, "Konsomol".

Luis Alberto CARRIQUIRY LECOUR

Su principal actividad la desarrolló a nivel universitario, donde fue dirigente del Centro de Estudiantes de Medicina, a tal efecto integró el Consejo de la Facultad de Medicina y el Consejo Central Universitario. En su actividad en estos organismos se caracterizó por su extrema radicalización. Redactor de "Marcha".

Antonio Bruno ZANGRANDO PRANDIN

Dirigente sindical, integrante de la directiva de A.S.U. Se ha constituído en los últimos años en uno de los principales activistas y agitadores del gremialismo en nuestro país, por tal / motivo fue detenido en reiteradas oportunidades.

Junta Electoral

María J.R. de LOPEZ

Una persona con igual nombre figura en los ficheros del Partido Comunista como presentando a otras para su afiliación, lo / que de hecho la convierte en miembro del Partido.

=====================

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO - LISTA 1808

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Junta Departamental de Montevideo

Titulares

Hugo BONILLA MARTINEZ

Además de su profusa militancia política en el sector, el 6 de julio de 1973 fue detenido en aplicación de las Medidas / Prontas de Seguridad ya que había sido procesado por la Justicia Civil por el delito de "Abuso de funciones".

Carlos Enrique ROMERO LARRECHEA

Registra anotaciones que lo vinculan a organizaciones marxistas. El 23/XI/71 estuvo involucrado en un confuso incidente con integrantes del M.L.N. De acuerdo a sus dichos habría sido secuestrado, pero las investigaciones demostraron la inconsistencia del hecho y de sus declaraciones.

Suplentes

Leonardo Regino MARTINEZ IGLESIAS

El titular registra anotaciones correspondientes a su actividad política. Estuvo detenido a partir del 20/I/972 por pegar murales con consignas frenteamplistas; desde 1976 es un activo militante en un largo proceso de utilización de la problemática de las viviendas que recientemente pasara a denominarse FUCVAM.

María Julia AGUERRE CANO

Entre 1967 y 1974 se transformó en una importante figura / dentro de su sector político, teniendo en esa fecha el cargo de Secretaria Nacional de Formación, habiendo progresivamente radicalizado su posición. Ha liderado con otros ya mencionados la / Corriente Pro-Integración Marxista del sector. El día 27 de mayo de 1970, de acuerdo a sus anotaciones, integró un grupo de / extremistas que"coparon el Cine Plaza para emitir una proclama"

En los últimos tiempos, a nivel nacional e internacional,/ a actuado activamente en perjuicio de la Junta Nacional que dirigía el Partido, especialmente a su Presidente Arq.Juan Pablo/ TERRA.

Es funcionaria del CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana).

3445

//..

SECRETO

..//

Luis VILA ALEÑA

Entre sus anotaciones se destaca que está afiliado a la U nión de Juventudes Comunistas.

Jorge Daniel ULFE VILLAMIL

Activo militante de su sector desde 1967, registra una de tención el 2/IX/971 por pegatinas de carteles del Movimiento / Revolucionario Oriental. Su actividad gremial ha estado siem-/ pre en el sector bancario, en las listas marxistas o de la Co- rriente.

34463

SECRETO

A N E X O 2

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 90

ELECCIONES NACIONALES - AÑO 1971

CAMARA DE SENADORES:-

José Pedro CARDOZO: Se trata de unosde los miembros mas notorios del Partido Socialista. Es su actual Presidente e integrante dela Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio.- Su pública y - conocida actividad noe excime de todo comentario.-

Si

Reinalda Apolo GARGANO OSTUNI: Activa militancia en el exterior, estando radicado actualmente en España (Barcelona), donde inte - gra la dirección del Partido y del F.Amplio.-

---

Ramón Angel VIGÑOLES HUART: Procesado por ser miembro del MLN- Tupamaros. Posiblemente fallecido

No

José KORSENIAK FUKS: Activo dirigente del Pdo. Socialista en el exterior del país. Se encuentra requerido por su participación- en la C.D.U.-

No

Carlos REVERDITO VIANO: Activo dirigente del Partido en el exte rior del país. Contribuyente en la campaña financiera del Pdo.- Comunista. Fue expulsado del país por resolución de la Presiden cia de la República en 1975.-

---

Ruben Nicolás CAGGIANI ROSAMIGLIA: Activo miembro del Partido. En 1981 como integrante de la Comisión Nal. de Derechos Sindica les, mantuvo contactos con la dirección clandestina de la CNT.- Fundador del CEESS, organismo desde el cual se maneja el Movi-/ miento Sindical.-

averiguar

Samuel LICHTENSZTEJN TERZLER: Ex-Rector de la Universidad de - la República. Se encuentra en el exterior del país, donde es - activo miembro de la "campaña de desprestigio contra Uruguay".-

averiguar

Raúl DIAZ ROMERO: Se trata de un cuadro de Dirección, que de - acuerdo a información existente en esta, ha sido reactivado pa- ra su funcionamiento en el Partido.-

Si

34481

Manuel Joaquin XAVIER COOPER: Activo militante del Pdo. Socia- lista en nuestro país. Encargado por la dirección del Partido - de reactivar su"frente político". Puede señalarse que es uno -/

averiguar

SECRETO

SECRETO

..//de los dirigentes mas importantes de la actualidad.-

Sandro SALAVERRY GAUDIN: Dirigente del interior del país, (Dpto. de Treinta y Tres). Mantuvo estrechos contactos con miembros del-Pdo. Comunista, del cual fue también colaborador financiero.-

archívese

Faustino Miguel PEREDA URIA: Miembro del Consejo Central Universitario de la Universidad de la República y de la Fac. de Odontología. En el ejercicio de su función, fue uno de los principales detractores del Gobierno y sus instituciones, por lo que registra profusas anotaciones.-

Si

Carlos Oscar RISSO MUZANTE: Dirigente del Pdo. Socialista del -/ Dpto. de Canelones. Fue procesado por la JPMilitar por actividad clandestina en el Pdo. Comunista.-

No

Alicia RAMOS de JARA: Miembro del Pdo. Socialista. Según los ficheros del Pdo. Comunista, es Afiliada con el Nro. 29.562.-

¿No

Oscar ACOSTA SILVA: Integra la Unidad de Coordinación del Partido Socialista, que funciona en Barcelona (España). Encargado del Sector Finanzas.-

archívese

Wilmar GONZALEZ BARBOZA: Fue detenido en oportunidad de participar en concentraciones no autorizadas, frente a la sede del SERPAJ.-

Si

Ramón Santiago PUIG PERATO: Fue detenido en el mes de noviembre de 1983, por orden del Sr. Jefe de Policía de Montevideo por su participación en distintas manifestaciones no autorizadas, por -/ nuestra principal Avenida.-

Si

CAMARA DE REPRESENTANTES:

José Enrique DIAZ CHAVEZ: Es sin duda alguna uno de los miembros mas radicalizados del Pdo. Socialista. Directo responsable de que varios de sus miembros dejaran el Partido para constituir el grupor armado MLN-T. Se encuentra actualmente en Barcelona (España)-donde dirige las actividades.-

archívese

34492

Alba Marina CLAVIJO GUTIERREZ: Activa militante socialista en el interior del país.-

Si

Ignacio Ruben HUGET MARTINI: Registra profusas anotaciones por su actividad a nivel sindical. En la actualidad integra la Coordina-

SECRETO

SECRETO

..//dora exterior de la CNT. Se encuentra radicado en Europa.- averiguar

Nelson Martín SALLE MEDINA: Activo militante de los sectores - mas radicalizados. En el año 1974 es requerido por ser integran te del MLN-T. Se encuentra en el exterior del país.- No

Carlos Ariel MACHADO GONZALEZ: Activo dirigente del Partido. Se encuentra actualmente radicado en BsAs. donde ocupa un importan te cargo de dirección.- averiguar

Ramón MARTINEZ GUARINO: Se encuentra en el exterior del país. Hasta el año 1981 ocupó el cargo de Secretario General.- averiguar

Aparicio MACEDO ALMEIDA: Procesado por ser integrante del MLN-T No

Rolando VIEIRA BOTTI: Uno de los principales cuadros de dirección a nivel sindical. En la actualidad, con dirigentes del Pdo Comunista, se encuentra abocado al funcionamiento de la Federación Uruguaya del Magisterio.- Si (averig

José Luis BLASINA MOREIRA: Se encuentra radicado en Méjico donde integra el Comité Ejecutivo del F.Amplio en ese país. Activo dirigente de la campaña de desinformación contra Uruguay.- averiguar

Artigas Uruguay MELGAREJO PEREIRA: Desarrolló intensa actividad a nivel de dirección de Partido hasta agosto de 1980, cuando hace abandono del país. Se encuentra radicado en España donde ocupa cargo a nivel de Partido y Frente Amplio. averiguar

Oscar Eduardo BEROIS FERREIRA: Se encuentra requerido por ser - integrante de Movimiento sedicioso. Actualmente reside en Sue-/ cia.- No

Jorge IRISITY JOVER: Se encuentra radicado en el exterior del - país. Actualmente se desempeña como Asesor de las NNUU. en Nicaragua. Activo militante de la campaña de desinformación contra Uruguay.- Tupamaro.— averiguar

Carlos María FAGETTI PERONI: Activo dirigente en el interior - del país (Dpto. Paysandú).- 04463 Si

Hector Raúl VERNENGO VERNENGO: Miembro del MLN-T por lo cual -/ fue procesado. Se encuentra actualmente radicado en Suecia.- No

SECRETO

SECRETO

Aldo Ulises GUERRINI RIESTRA: Importante y activo dirigente del Pdo. Socialista hasta el año 1980. En setiembre de ese año se - asila en la Embajada de Ecuador. Se encuentra actualmente radicado en España donde ocupa un importante cuadro de dirección.-

---

Lidio Angel MANDACEN . RAMALLO:: Dirigente de la Fed. Uruguaya -/ del Magisterio por el Pdo. Socialista. Luego se"pasa" al Pdo.- Comunista ocupando el cargo de Secretario de Organización del - Seccional Enseñanza, por lo que es procesado. Actualmente se encuentra radicado en México.-

No

Francisco Antonio LAURENZO PONS: Fue procesado por su activi-/ dad a nivel de U.J.C.-(Pdo.Comunista) luego de abandonar el Pdo Socialista.- Se encuentra actualmente procesado.-

No

Raúl Otto LEGNANI NIEMANN: Luego de militar en el Pdo. Socialista, lo abandona integrándose al Pdo. Comunista, ocupando un cargo de dirección a nivel Universitario de la UJC.-

---

Jorge RODRIGUEZ MUSMANNO: Activo dirigente del interior del -/ país (Dpto. de Salto). Se lo menciona como elemento radicalisado.-

Si

Jorge Lauro RODRIGUEZ JUANOTENA: Dirigente del Pdo. Socialista En el año 1976, ocupaba el cargo de Mayor del Servicio de Sanidad de las FFAA.- En el año 1973 solicita una investigación sumaria contra el Prof. MAUTONE, por su intervención en la necropcia del sedicioso Leonardo DE LOS SANTOS.-

Si

Ernesto DOMINGUEZ AMARAL: Fue procesado por ser integrante de - la"Agrupación de Militantes Socialistas", habiéndo sido liberado en 1983.-

No

José Luis CANEL RODRIGUEZ: Se encuentra requerido por la JPMilitar. Actualmente estaría radicado en Bagdag (Irak)

No

Asucena Estefania BERUTTI REVOLEDO: A mantenido militancia a nivel de Partido, y ADEOM, donde integra la Comisión Provisoria - Administrado. El 13 de febrero del corriente año, fue indagada por haber permitido reuniones no autorizadas en el local gre -/ mial.-

Si

SECRETO

SECRETO

..//

Marcos Gustavo CARAMBULA VOLPI: Importante dirigente habiéndo llegado a ocupar el cargo de Secretario de Organización del Partido. Posteriormente se "pasa" al Pdo. Comunista. Participó como Médico Asistente de las "Huelgas de Hambre" realizada por miembros del - SERPAJ y de José G. ARAUJO.-

SECRETO

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 190

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Titulares

Carlos Alvaro BOSCH GARCIA

Miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista. Secretario Político del Comité Departamental de Montevideo del P.S. / Electo Edil en las Elecciones de 1971. Expulsado, ingresa al Partido Comunista siendo posteriormente procesado por la Justicia / Militar.

Fernando Héctor BRITOS VOLPE

Miembro del Comité Ejecutivo. Secretario de Propaganda del/ Partido Socialista. Expulsado, ingresa al Partido Comunista, actuando actualmente en el Exterior.

Ruben VALLEJO

Integrante del Comité Departamental de Montevideo del Partido Socialista, se encuentra actualmente en el Exterior.

Ana LOPEZ

Integrante del Comité Central del Partido Socialista. Reside actualmente en España.

Luis Eduardo DUARTE BAGLIOLA

Dirigente sindical del Partido Socialista, está actualmente/ vinculado a las actividades clandestinas de éste.

Dora Ethel MUSETTI LAXAGUE de SCHELOTTO

Dirigente Departamental del Partido Socialista pasa luego al Partido Comunista.

María Julia ALCOBA ROSSANO de DIAZ

Reside en España donde es activa militante conjuntamente con su esposo el dirigente socialista José DIAZ CHAVEZ.

Conrado HOFMANN

Militante del Partido Socialista, se separa en 1972 junto a/ otros para formar un grupo de extrema izquierda denominado PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO - AGRUPACIONES MILITANTES SOCIALIS-/ TAS.

Arnaldo Domingo GOMENSORO SENAC

Vinculado en la década del 60 a los sectores extremistas del Partido Socialista teniendo contactos con los grupos que dieron / oríegen al M.L.N. TUPAMAROS. Actual columnista del semanario "JAQUE"

SECRETO

//..

SECRETO

..//

Mabel BATISTA de BIDEGARAY

Secretaria de Finanzas del Comité Departamental de Montevideo del Partido Socialista. Huye al exterior conjuntamente con / su esposo a raíz de un procedimiento policial para desbaratar el Aparato de Propaganda Clandestino del P.S.

Roberto DOTTI DEL PUERTO

Dirigente de Propaganda del Partido Socialista, se va de éste conjuntamente con otros integrantes para formar un grupo de / extrema izquierda denominado PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO - AGRUPACIONES MILITANTES SOCIALISTAS. En 1978 solicitó y obtuvo asilo político en Méjico.

Lylian PEZZANI LIGRONE

Dirigente Departamental del Partido Socialista renuncia a / éste e ingresa al Partido Comunista, estando requerida en la actualidad por la Justicia Militar por actividades clandestinas en favor de éste.

Dante Raúl ACKERMANN BOCHARD

Militante universitario del Partido Socialista ingresa luego a la Juventud Comunista donde actúa activamente en la clandestinidad.

María Elena SANSONE GARCIA

Dirigente universitaria del Partido Socialista ingresa luego en la Juventud Comunista donde es Secretaria de Finanzas de / un Regional. Huye del país con motivo de procedimientos para desbaratar las actividades clandestinas de la U.J.C.

Roberto Miguel CHAMARRA ROQUERO

Miembro del Comité Ejecutivo de la FEUU. Dirigente universitario socialista, se encuentra requerido por la Justicia Militar por sus actividades en la Facultad de Arquitectura.

Luisa Herminia MASCI PEREZ

Militante universitaria socialista, pasa a integrar luego / la Juventud Comunista donde actúa activamente en la clandestinidad.

Rosario RODRIGUEZ

Se trataría de María del Rosario RODRIGUEZ GOYENECHE, dirigente universitaria socialista, ingresa luego a la Juventud Comunista, siendo procesada por la J.M. por sus actividades clandestinas.

SECRETO

//..

SECRETO

..//

Jorge Antonio MANFREDI FASTOSO

Militante universitario socialista, ingresa luego a la Juventud Comunista, siendo procesado por la Justicia Militar por sus actividades clandestinas en favor de la misma.=

Enrique Alvaro BERHAU ESPINO

Vinculado al Aparato del Movimiento de Izquierda Revolucionario (maoísta) entre 1964 y 1968, estando vinculado también al grupo armado del mismo.

Julio Miguel VENEZIANO LEVA

Militante del Partido Socialista se encuentra actualmente en/ Venezuela donde es responsable del Núcleo de Exilados Socialistas/ en ese país.

Carlos PEREZ

Dirigente Seccional del Partido Socialista, ingresa luego al/ Partido Comunista.

Carlos BARBOZA PEREIRA

Integra el actual Comité Central del Partido Socialista en / la clandestinidad.

Roberto BERTRAN

Dirigente Seccional del Partido Socialista.

Carlos SANTIAGO

Responsable de publicaciones socialistas y vinculado a varios / impresos de carácter izquierdista.

Florentino MENENDEZ

Militante socialista ingresa luego a la Juventud Comunista.

****

SECRETO

SECRETO

Montevideo, 4 de abril de 1984

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO LISTA 808

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Titulares al Senado de la República

Oscar Hugo BRUSCHERA BARRIOS

En el año 1962 integra las listas de la UNION POPULAR. Conocido intelectual, redactor permanente del semanario "MARCHA", desde el año 1959. Destituído del CONAE en el año 1975 por sus actividades políticas. En el año 1980 se establece que recibe material del Partido Socialista de parte del Dr.José Pedro CARDOZO.

Antonio María SARACHU ONETTO

Registra anotaciones por su actividad de dirigente del PDC./ El mismo está radicado en el Dpto. de Colonia por lo que se sugiere que sean dichas autoridades que informen sobre sus actuaciones.

Dr.José Emmerik Ignacio ROYOL ROCHIETTI

Anotaciones como dirigente del P.D.C. Departamento de Rivera. En ese lugar integró el Movimiento Pro-Voto en Blanco.

Juan José PORTUGAU CARDOZO

Activo militante gremial, director y organizador de entidades seudoreligiosas que incursionan en el plano laboral, por ejemplo: M.O.A.C. (Movimiento Obrero de Acción Católica).

Areol TEIXEIRA NOBLE

Procesado por "Asociación ilícita para delinquir" M.L.N. Tupamaros.

Primer Suplente al Senado de la República

Aureliano C. RODRIGUEZ LARRETA

Radicado en Europa, España, ha contribuído con artículos y / notas periodísticas a la campaña orquestada por el marxismo contra el Proceso, distorsionando la realidad nacional.

Orlando M. PEREIRA

Activo militante gremial del sector Profesional, se constituyó en un baluarte del Congreso del Pueblo y de la CNT, más que como un demócrata cristiano actuó como un miembro del Partido Comunista, en todas las alternativas posibles de su cargo, Presidente/ del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay.

Ariel Ernesto DIAZ PUJADO

Su actividad política desde 1964 demuestra que el causante es un claro ejemplo de captación por la doctrina marxista de los jóvenes elementos de la Democracia Cristiana. Cabe señalar que resultó electo Diputado en las Elecciones de 1971.

SECRETO

..//

Ricardo METHOL CAILLAVA

Posee profusas anotaciones desde 1967 a 1983 por sus actividades políticas y gremiales (Secretariado Uruguayo de la Lana), / demostrando una constante adhesión a la coalición Frente Amplio,/ como ejemplo el 28/VIII/983 fue detenido frente al local del SERPAJ cuando promovía desorden junto a un grupo de personas. En ese momento se estaba llevando a cabo el "ayuno" de tres religiosos,/ habiendo manifestado que actuaba en solidaridad con los mismos.

Julio César GAMBETTA GONZALEZ

Procesado por la Justicia Militar por los delitos de "Atentado a la Constitución seguido de actos preparatorios" y "Asociación para delinquir", dada su participación en el M.L.N."T".

Ricardo Emilio BARREIX SCHNEIDER

De importante militancia político-gremial en AEBU, la que en los últimos años ha sido irregular dado que adolece de una seria/ afección cardíaca. Pertenece a la Corriente Frenteamplista dentro de la Democracia Cristiana, colaborando desde su sector con el reciente cambio de autoridades. Fue detenido el 4/II/982 en el local de ASU al realizarse una reunión no autorizada de dirigentes/ de su sector político del gremio bancario.

Segundo Suplente al Senado de la República

Víctor Eugenio CAYOTA ZAPPETTINI

Profusas anotaciones por militancia en organizaciones gremiales de docentes. Fue procesado en 1975 por la Justicia Militar // por "Asistencia a la Asociación y Asistencia a los Asociados" al/ verificarse su participación en las ilegalizadas Federación Nacional de Docentes de Enseñanza Secundaria y la Gremial de Profesores de Montevideo.

Tercer Suplente al Senado de la República

Mario SAMBARINO

Integra la Corriente Frenteamplista de la Democracia Cristiana y ha sido un activo militante en el área de los Derechos / Humanos a nivel nacional e internacional. Por lo tanto integra / la campaña de desprestigio y desinformación en perjuicio del actual Proceso.

Ildefonso Mario Victoriano PEREDA VALDEZ

Desde 1948 ha mantenido una activa militancia en el ámbito/ intelectual nacional en aquellos organismos o entidades de iz-// quierda. Su tendencia marxista-leninista resulta muy clara en // sus últimas declaraciones para órganos de difusión de grupos subversivos.

Eduardo Luciano NAVARRETE SALGADO

Desde 1964 mantiene una trascendente militancia en el ámbito profesional médico, más política que gremial. Ha estado involucrado en confusos incidentes relacionados con la política o la subversión.

..//

Saturnino Bartolo BURGOS SANTOS

Fue procesado por la Justicia Militar en 1974 por "Asociaciones subversivas en el grado de Conspiración".

CAMARA DE REPRESENTANTES

Titulares

Carlos BARAIBAR PONCE DE LEON

Pertenece al sector más radicalizado de la Democracia Cristiana, partidario de una integración al marxismo o a sus corrientes en el Frente Amplio desde 1970. Lideró recientemente el sector que destituyó la anterior Junta Nacional y determinó su in-/clusión al Frente sin condiciones.

José Luis Ignacio COGORNO NOZIGLIA

De importante militancia política y gremial, participó junto con Juan Pablo TERRA en los contactos previos a la formación/ del Frente Amplio e integró el Consejo Central de AEBU en el período 71/73 en toal acuerdo con la mayoría marxista del mismo. / Registra dos (2) detenciones en los últimos años por actividades no autorizadas de carácter político-gremial.

Romeo Fernando PEREZ ANTON

Su orientación pro-marxista dentro de la Democracia Cristiana abarca desde 1965 a la fecha, habiendo culminado recientemente en el proceso interno del Partido, que determinó el alejamiento de las autoridades moderadas, en una integración sin condiciones a la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio. Integra la Dirección de la nuevaJunta Nacional.

Carlos Francisco DURAN RODRIGUEZ

Su actividad político-gremial con claras connotaciones promarxistas se registra desde 1964 a 1977. Su condición de dirigente gremial (UTE) le permitió incursionar en las organizaciones / seudo-religiosas que actuaban en el ámbito laboral. Se puede citar al Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC) y Servicio de Eduación Popular (SEP), instituciones ambas de probada acción // en favor del Movimiento de Liberación Nacional a través de difusión y promoción de sus métodos y fines.

José Pedro SARALEGUI BUELA

Profusa actividad en el ámbito profesional-gremial médico,/ que estuvo caracterizado por un estrecho vínculo y coparticipa-/ción en las acciones disolventes de los delegados marxista-leninistas que manejaban el sector.

Jorge Rodolfo VIDAL ETCHEBEST

IDEM ANTERIOR.-

3497

//..

SECRETO

..//

José María VILABOA GALLEGO

Protagonizó en octubre de 1968, conjuntamente con otros periodistas un hecho de amplia repercusión, reportaje a los integrantes del M.L.N. procesados MARENALES y MARTINEZ PLATERO. Fue/ sometido a la Justicia recuperando la libertad. Por publicaciones de prensa clandestinas se indica que fue procesado por el / hecho anteriormente mencionado.

Suplentes

Miguel Angel CECILIO DIGANERO

Su principal actividad dentro del P.D.C. estuvo dedicada a/ las Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua. Impulsor de FUCVAM, habiendo llegado a ocupar la presidencia por un prolongado lapso.

Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ

Importante dirigente del P.D.C.,miembro en el año 1973 del/ Comité Ejecutivo Departamental. A partir del año mencionado fue/ detenido en reiteradas oportunidades por sus actividades. Realizó cursos en el exterior, preferentemente en Venezuela.

Julio César SPOSITO AMBIENI

Activo dirigente a nivel sindical del P.D.C., vinculado por tal actividad a ASU. Aparece en los ficheros del Partido Comunista presentando a una persona para su afiliación, lo que de hecho lo transforma en miembro del Partido. Padre de Roberto SPOSITO / procesado por actividades sediciosas y de Julio SPOSITO, quien / muriera en una manifestación estudiantil.

Juan Guillermo YOUNG CASARAVILLA.

Autoridad del Centro Latinoamericano de Economía Humana, // partidario de una integración a todas las corrientes de pensamiento izquierdista en el Frente, resultó electo Presidente de / la Nueva Junta Nacional de la Democracia Cristiana, sector que/ puede ser considerado como el más radicalizado dentro del P/D.C.

Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA

A partir del año 1973 se constituyó en uno de los más activos dirigentes del P.D.C., habiendo estado varias veces detenido por tal motivo. Uno de los principales impulsores de la actuación del P.D.C. en el Frente Amplio.

Ruben Nelson MARQUEZ PEREZ

Fue procesado en el año 1976 por su actividad ilegal en el/ Partido Comunista donde fue activo militante. Afiliado al P.C. / con el Nro.31/188 del Dpto. de Salto.

Ruben MARQUEZ MATIAS — Es Ruben MATIAS MARQUEZ 34472

Dirigente gremial del Comité Obrero de Alpargatas (C.O.A.)/ de larga trayectoria, manteniendo una irregular y muy dudosa // vinculación con la Central Sindical Obrera Demócrata Cristiana / local, ASU (Acción Sindical Uruguaya). Impulsó desde el sector /

//..

SECRETO

SECRETO

..//
sindical de la actual Democracia Cristiana su integración a la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio sin condiciones // previas. Es un dirigente del P.I.T. que insiste en la legalización de la C.N.T.

Héctor Carlos LEZCANO FRASCHINI

Ex-Secretario General de la Juventud Demócrata Cristiana, vehemente defensor de la integración de este partido a las corrientes marxistas, resultó electo en la Nueva Junta Nacional/ con el cargo de Secretario General del Partido. Se puede indicar que fue el principal impulsor de la integración del P.D.C. al Frente Amplio, hecho que motivara importantes renuncias en/ ese sector. Se transformó en los últimos tiempos en crítico de las medidas de tono moderado que adoptara el P.D.C.

Marta Ema PONCE DE LEON BARAIBAR de VILARO

Esposa del integrante de GAU Ricardo VILARO. Se ha constituído en una importante activista de la Campaña de Desinformación contra nuestro país en el exterior. Presidió una delegación del Frente Amplio la República Democrática Alemana.

Selva Haydée ORREGO ROCHA

Integró la Dirección Departamental de la Juventud Demócrata Cristiana y fue una de las tantas militantes que resultó captada por el Partido Comunista local. Participó en delegaciones/ que concurrieron a países socialistas como miembros de la U.J.C. M.B.P.P., G.A.U., en preparación del Décimo Festival de la Juventud a realizarse en la República Democrática Alemana en 1972. Esta delegación encubría la concurrencia de jóvenes comunistas a / la escuela de cuadros de funciona en la Unión Soviética, "Konsomol".

Luis Alberto CARRIQUIRY LECOUR

Su principal actividad la desarrolló a nivel universitario, donde fue dirigente del Centro de Estudiantes de Medicina, a tal efecto integró el Consejo de la Facultad de Medicina y el Consejo Central Universitario. En su actividad en estos organismos se caracterizó por su extrema radicalización. Redactor de "Marcha".

Antonio Bruno ZANGRANDO PRANDIN

Dirigente sindical, integrante de la directiva de A.S.U. Se ha constituído en los últimos años en uno de los principales activistas y agitadores del gremialismo en nuestro país, por tal / motivo fue detenido en reiteradas oportunidades.

Junta Electoral

34473

María J.R. de LOPEZ

Una persona con igual nombre figura en los ficheros del Partido Comunista como presentando a otras para su afiliación, lo / que de hecho la convierte en miembro del Partido.

========================

SECRETO

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO - LISTA 1808

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Junta Departamental de Montevideo

Titulares

Hugo BONILLA MARTINEZ

Además de su profusa militancia política en el sector, el 6 de julio de 1973 fue detenido en aplicación de las Medidas / Prontas de Seguridad ya que había sido procesado por la Justicia Civil por el delito de "Abuso de funciones".

Carlos Enrique ROMERO LARRECHEA

Registra anotaciones que lo vinculan a organizaciones marxistas. El 23/XI/71 estuvo involucrado en un confuso incidente con integrantes del M.L.N. De acuerdo a sus dichos habría sido secuestrado, pero las investigaciones demostraron la inconsistencia del hecho y de sus declaraciones.

Suplentes

Leonardo Regino MARTINEZ IGLESIAS

El titular registra anotaciones correspondientes a su actividad política. Estuvo detenido a partir del 20/I/972 por pegar murales con consignas frenteamplistas; desde 1976 es un activo militante en un largo proceso de utilización de la problemática de las viviendas que recientemente pasara a denominarse FUCVAM.

María Julia AGUERRE CANO

Entre 1967 y 1974 se transformó en una importante figura / dentro de su sector político, teniendo en esa fecha el cargo de Secretaria Nacional de Formación, habiendo progresivamente radicalizado su posición. Ha liderado con otros ya mencionados la / Corriente Pro-Integración Marxista del sector. El día 27 de mayo de 1970, de acuerdo a sus anotaciones, integró un grupo de / extremistas que "coparon el Cine Plaza para emitir una proclama"

En los últimos tiempos, a nivel nacional e internacional,/ a actuado activamente en perjuicio de la Junta Nacional que dirigía el Partido, especialmente a su Presidente Arq.Juan Pablo/ TERRA.

3417

Es funcionaria del CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana).

//..

SECRETO

..//

Luis VILA ALEÑA

Entre sus anotaciones se destaca que está afiliado a la U nión de Juventudes Comunistas.

Jorge Daniel ULFE VILLAMIL

Activo militante de su sector desde 1967, registra una de tención el 2/IX/971 por pegatinas de carteles del Movimiento / Revolucionario Oriental. Su actividad gremial ha estado siem-/ pre en el sector bancario, en las listas marxistas o de la Corriente.

34475

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO LISTA 9988

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Titulares al Senado de la República

Alba ROBALLO BARCA

Notoria figura política de nuestro País.A ctual integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del FA.El día 26 de Marzo ppdo. fue oradora de un acto público del FA realizado en la ciudad de Buenos Aires.-

Enrique MARTINEZ MORENO Dr.

Activo militante de las corrientes izquierdistas y frenteamplistas desde 1960 a la fecha.Despúes de Hugo BATALLA es la principal figura del sector de la Lista 99.Como profesional ha defendido desde dirigentes cañeros hasta casos de reclamos laborales pertenecientes a este sector político.

Suplentes:

Hugo BATALLA PARENTINI Dr.

Registra profusas anotaciones en los sectores izquierdistas del P.Colorado hasta la creación del Frente, del cual es fundador.Mantuvo su actividad durante todo este período siendo en la actualidad integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del FA y principal dirigente de la Lista 99.Es defensor de importantes figuras políticas procesadas por la Justicia Militar.

Enrique MORAS Dr.

En su carácter de profesional defiende varios sediciosos entre ellos María Mercedes ESPINOLA BARUCH.

Raúl RODRIGUEZ DEVECCHI

Notoria figura frenteamplista en el Dpto.de Florida desde 1971 habiendo mantenido una constante actividad que culmina recientemente, cuando en la Capital se celebró en la vía pública con desórdenes la libertad de Liber SEREGNI.

SECRETO

Pedro Gilberto ACOSTA HERNANDEZ

Su actividad profesional, (médico) y su condición de docente en liceo Bella Unión y el haber sido Director del Hospital de B.Unión unido a una constante actividad en los sectores más radicalizados / del Dpto.de Artigas culminan cuando el 15/6/72 es detenido por pertenecer a la columna 23 del M.L.N.Actualmente liberado.

Pascual TAMBASCO OIZ

El causante fue procesado por la Justicia Militar por asistencia a integrantes del M.L.N. requeridos.Actualmente liberado.

Marcos CAMACHO CABRERA

El causante fue un notorio militante frenteamplista en el Dpto. de Florida y registra el No.de Afiliado 63.642 al P.Comunista desde el 15 de Diciembre de 1971.

Gley EYHERABIDE

Importante figura del sector intelectual del F.Amplio en el sector intelectual del mismo.Ha sido un constante elemento de agresión al Proceso.

Nelson Ciro DI FALCO DALBIS

El causante además de una notoria militancia frenteamplista.Fue procesado por la Justicia Militar por el delito de"Asistencia a los Asociados", perteneciendo al M.L.N.-

Walter CHOCHO

Su actividad frenteamplista destaca que presentó para su afiliación al P.Comunista a Julio César MORALES.Lo que de hecho significa que el causante pertenecía a la misma organización política.

CAMARA DE REPRESENTANTES

TITULARES:

Nelson R.ALONSO

Se trata de uno de los principales integrantes de la Lista 99.Fundador del FA, ex-legislador.Integrante de la Mesa del F.Amplio en la ciudad de Buenos Aires donde se encuentra radicado.

34477

Carlos Alberto CASSINA GHEZZI

Desarrolló importante actividad política y gremial desde 1953 que a partir de 1971 la formaliza en el F.Amplio y en el Colegio de Abogados.Ha mantenido esta actitud culminando su compromiso político, actuando como defensor de varios e importantes elementos sediciosos.

//.. -3-

Raúl Guillermo LOPEZ SOTO

El causante se encuentra requerido desde el 5 de Setiembre de 1973 por sabérsele vinculado al M.L.N. (Tupamaros).-

Suplentes:

Aureliano Carlos RODRIGUEZ LARRETA PIERYRUA

Desarrolló una constante actividad en el sector Juvenil de la Lista 99, culminada cuando a partir de 1976 pasa a atacar al actual Proceso desde España, donde está radicado y colabora con diferentes órganos de difusión pertenecientes a distintas agrupaciones políticas en el exilio de clara tendencia subversiva.

Susana Alba ASTESIANO MENTASTI de MAYER

Está registra como afiliada No. 65.071 al P.Comunista desde el 15 de Junio de 1972.

Rolando FAGET

Profusas anotaciones en los sedtores marxistas de los PITT y luego en el FA desde 1964, proyectando su prédica disolvente a través de poesías.En 1976 adquirió fama internacional por su libro "POESIA REBELDE URUGUAYA".Es un ejemplo típico del intelectual marxista.

Julio César CLARA PEREZ

En el año 1972 el causante estuvo involucrado en el caso "Nelson BARDECIO- sus actas".

Enildo IGLESIAS CARRERAS

Ha proyectado su actividad política actuando en el plano laboral y sindical a nivel nacional e internacional. Ocupa el cargo de Secretario Regional de la U.I.T.A., (UNION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION). La importancia de su actividad en el ámbito local está señalada en los últimos tiempos por ser el gestor intelectual y ecónomico del regreso de José D' ELIA CORREA, ex-Presidente de la C.N.T. (CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES), a los primeros planos de la actividad sindical nacional.

Carlos REY URIBE DE LA SOVERA FORT 34478

El mismo además de su actividad notoria en el Frente Amplio, desde 1980 ha cobrado notoriedad por su reiterado intentó de asilo, por motivos políticos en diferentes Embajadas.

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE - LISTA 77

Cámara de Senadores

Titulares

Ernesto Domingo GUERRINI BOZZINI

Afiliado al Partido Socialista, es el padre de uno de sus // principales dirigentes Aldo GUERRINI RIESTRA. Estrechamente // vinculado a José Pedro CARDOZO.

Daniel SUSENA SCHETTINI

Procesado por la Justicia Militar por ser integrante del M.L.N.-TUPAMAROS. Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

Carlos María GALLARDO MARINO

Procesado por la Justicia Militar por apoyar financieramente las actividades clandestinas de la Juventud Comunista. Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

Cámara de Representantes

Titulares

José Pedro MARTINEZ MATONTE

Procesado por la Justicia Militar por los DELITOS QUE AFECTAN LA FUERZA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Eusebio Brígido RODRIGUEZ GIGENA

Activo impulsor de movimientos y acciones izquierdistas en/ la Universidad. Defensor de varios sediciosos procesados.

Gerardo FERNANDEZ PARODI

Secretario de Redacción del semanario clausurado "MARCHA"./ Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL.

Julio CASTRO ALVAREZ

El mismo viajó a la República Argentina en el año 1978 hu-/ yendo de las autoridades uruguayas, a partir de ese momento distintas organizaciones mundiales de Derechos Humanos señalan que/ ha desaparecido.

Helios Armand SATHOU TROMBOTTI - Dr.

Fue militante de distintas organizaciones de izquierda en / nuestro país. Integrante del Consejo de Redacción de la revista/ pro-Tupamara "PARA TODOS" dirigida por Alfonso FERNANDEZ CABRELI este último procesado por la Justicia Militar. Actualmente es el principal redactor del semanario Frenteamplista "ASAMBLEA".

SECRETO 34473

..//

Lesvia MEDINA LARROSA

Se estableció que en 1975 era colaborador financiero del Partido Comunista en la clandestinidad.=

Carlos POLLAK FELNER

Se encuentra requerido al sabersele vinculado en el exterior a actividades que podrían afectar las relaciones del Uruguay con otros países.=

Guillermo RALLO

Se registra un Guillermo Adolfo RALLO CORRAL que fuera procesado por ser miembro del M.L.N.= Se trataría de la misma persona.=

= = = = = = = = = = = = = = = =

Lista 177

Junta Departamental

Reina REYES

Notoria activista marxista en el área de la Educación , ha sido en los últimos años una permanente opositora al Proceso, estando vinculada a todos los movimientos y movilizaciones de origen izquierdista en el ámbito educacional.=

Daniel Ramón CEPELLINI OLMOS

Procesado en 1970 por "Coautoría de Rapiña" al entregar un asalto de la sucursal bancaria donde trabajaba a delincuente comunes creyendo que estos pertenecían a un movimiento sedicioso.=

= = = = = = = = = = = = = = =

L E M A : PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS COMUNES A:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

Líber SEREGNI

Se omite. Por las condiciones legales de este caso.

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

Dr. Juan José CROTTOGINI

Registra profusas anotaciones desde el año 1950. Permanentemente vinculado a organizaciones o partidos de izquierda. A partir del año 1973 figura visible del Frente Amplio. Desde la reorganización de este grupo político en nuestro país, ocupa la Presidencia de la Mesa Ejecutiva Provisoria.

Ha sido, durante todo este tiempo, un notorio opositor al Proceso.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Dr. Hugo VILLAR

Secretario Ejecutivo del Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior. Se encuentra actualmente radicado en España. Se ha constituído en una de las principales figuras de la campaña de desinformación y de desprestigio a nuestro país.

En el marco de la misma ha realizado contínuos viajes por América y Europa.

No se encuentra requerido.

****

A. j. Nº 073517

A. J. No. 0 7 3 5 1 7

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICIA.

SECRETARIA. OFICIO Nº 27/984.hf.cjds.-

Montevideo, 4 de abril de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.

Acorde a lo solicitado en su Oficio Nº 037/984 elevo a usted la nómina de dirigentes importantes del Departamento de Montevideo, de los grupos y listas que integraron la coalición Frente Amplio, adjuntando una apreciación sintética sobre la actividad política realizada durante el Proceso, particularmente en los últimos años.

Hago notar a usted que no se informa en la misma acerca de los dirigentes de la Democracia Cristiana Juan Pablo Terra y Daniel Sosa / Díaz, ya que en ningún momento acompañaron la campaña de difamación del País en el exterior, y es reciente y notoria su desvinculación de este grupo político, cuando se integró a la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Policía de Montevideo.

Coronel:

Raúl G. Mermot.

SECRETO

-POLICIA DE MONTEVIDEO-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - ANALISIS DE INFORMACION

MEMORANDUM SECRETO NRO.052/984

Montevideo, 4 de abril de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a lo dispuesto por Oficio Nro.37/984 del Estado Mayor Personal del Sr.Ministro del Interior, elevo a usted nómina de dirigentes importantes que integraron las Listas de la Coalición FRENTE AMPLIO, en las Elecciones Nacionales de 1971.

A los efectos de la confección de las mismas, / se tomaron en cuenta los aspectos solicitados, así como / si estas personas cambiaron la militancia en sus sectores políticos y pasaron a militar a otros partidos o grupos / en la clandestinidad (PC, MLN-T, etc.).

No se tomaron en cuenta, las personas que han / fallecido y que tal hecho aparece registrado en nuestros/ archivos. No puede descartarse, que otros integrantes hayan fallecido y no se tenga conocimiento de ello, espe- / cialmente aquellos del interior del país.

Si bien las listas sobre las cuales se informa/ son del Departamento de Montevideo, en los -Candidatos al Senado de la República - figuran muchos dirigentes del interior del país, por lo que nuestra información puede diferir con la que aporte cada una de las Jefaturas de Policía Departamentales.

Acompañan a este Memorándum dos (2) Anexos:

Anexo 1: Contiene una breve referencia de los distintos grupos o partidos que integraron en 1971 la coalición Frente Amplio;

Anexo 2: Contiene nómina de dirigentes de acuerdo a/ lo solicitado de los sectores: Frente Socialista - Lista/ 90 y 190; Partido Demócrata Cristiano - Listas 808 y 1808; 9988 y 988 (Integrantes del Frente del Pueblo); Movimiento Independiente 7 de Octubre -Listas 77 y 177, así como

//..

5443

SECRETO

..//

los candidatos comunes a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República y a la Intendencia Municipal de Montevideo.-

Saluda a usted atentamente.

SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR MAYOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

SE. ACONSEJA. QUEDE. PROSCRIPTO.

EXISTEN. DUDAS.

SE. ACONSEJA. DESPROSCRIBIR —

FIGURA. COMO. DESAPARECIDO.

NO. CONSTITUYEN. PARTIDOS. POLITICOS

A N E X O 1

GRUPOS INTEGRANTES DE LA COALICION FRENTE AMPLIO

1 – Frente Izquierda de Liberación (FIDEL)

Desde sus inicios el FIDEL sólo fue una "fachada" para el Partido Comunista, realidad que con estos años se fue acentuando al dejar de existir en los hechos los grupos pequeños que le habían dado una supuesta integración plural.

Es así que su existencia, hoy por hoy, se puede resumir en:

- Personalidades independientes, como el Dr.Adolfo AGUIRRE / GONZALEZ, quien sigue siendo Presidente del FIDEL y representante de éste ante la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio;
- Partido Comunista y
- Movimiento Blanco Popular y Progresista.

2 – Partido Comunista

De permanente actividad clandestina en todos estos últimos años; avalado por los múltiples procedimientos de las Fuerzas de / Seguridad que han desbaratado desde 1975 en adelante su Aparato / Militar y el Político-Sindical variadas veces. Integra la Mesa Ejecutiva del F.A.

3 – Movimiento Blanco Popular y Progresista

Casi inexistente, se mantiene por la presencia activa del Dr. Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, a quien el P.Comunista ha reiterado/ su apoyo como aliado. Es acompañado permanentemente por Wilfredo/ PENCO. Integra la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.

X Prob.

4 – Partido Socialista

De orientación y definición estatutaria marxista-leninista. / Su principal dirigente José P.CARDOZO acompañó y avaló con su figura el pasaje de la socialdemocracia (expulsión de FRUGONI mediante) al marxismo-leninismo. Era el Presidente del Partido, cuando/ le fue autorizado a Raúl SENDIC y a otros dirigentes socialistas/ la formación de un aparato armado a principios de la década del / 60. Integra la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.

Habit.

5 – Partido Demócrata Cristiano

Desde 1974 en adelante comenzó un proceso de alejamiento del F. A. y en particular con las fuerzas marxistas del mismo. Es así que no participó de la campaña que en el exterior se realiza / contra nuestro país y no integró tampoco el Grupo de Convergencia Democrática. Sin embargo desde 1982 comenzó a surgir dentro del / P.D.C. un grupo de dirigentes partidarios de reintegrarse al //

..//

Frente Amplio, quienes desplazan a los líderes democristianos // que conducían el Partido y lograron que este retornara al Frente Amplio. Integra la Mesa Ejecutiva del F.A.

6 - Movimiento Patria Grande

Integrado originalmente por la UNION POPULAR (Enrique ERRO), Movimiento de Acción Nacionalista (Jorge DURAN RUBIO); Movimiento Revolucionario Oriental (MRO) y Patria e Integración, actualmente sólo existe en el país a través de ciertas figuras que como Walter MARTINEZ GALLINAL lo representan en la Mesa Ejecutiva/ del F.A. Es de hacer notar que el caudal electoral de este sub-/ lema está basado fundamentalmente en los sectores pro-Tupamaros. Ex-integrante de la Corriente Popular Nacionalista y Progresista.

7 - Movimiento Independientes 26 de Marzo

Actuaba como el Frente Político legal del MLN-T. Integraba / la Mesa Ejecutiva del F.A. Se sabe que dentro del país se está / reorganizando pero se carece por el momento de más datos. En el/ Exterior es muy importante el número de militantes que agrupa, / estando varios de sus dirigentes y militantes vinculados a las / actividades de los Tupamaros. Responde mayoritariamente a la o-/ rientación del "Movimiento Seispuntista". Ex-integrante de la / Corriente Popular Nacionalista y Progresista.

8 - Movimiento por el Gobierno del Pueblo

Se trata de la lista 99 liderada por el ex-Senador Zelmar MICHELINI. A la muerte de éste lo encabeza el Dr.Hugo BATALLA a // quien acompañan como otros dirigentes el Dr.Enrique MARTINEZ MORENO y Luis SENATORE. Mario JAURENA, quien asume la representatividad de este grupo en el exterior, ha participado activamente / de la campaña contra nuestro gobierno en Europa junto a otros // grupos de neto carácter sedicioso, aliados todos en la denominada "Corriente Frenteamplista".

Actualmente trata la unidad con otros sectores similares en/ un Partido de Izquierda Independiente.

9 - Agrupación PREGON

Encabezada por la ex-Senadora Alba ROBALLO a quien acompaña / su hijo Sergio PREVITALI, carece de relevancia como movimiento y/ adopta, en sus últimos materiales, una postura ideológica más radicalizada que años atrás. Integra la Mesa Ejecutiva del F.A.

Ex-integrante de la Corriente Popular Nacionalista y Progre-/ sista.

..//

10 - Grupos de Acción Unificadora

Se está reagrupando detrás de la figura del recién liberado Héctor RODRIGUEZ y cuentan con el apoyo de Bethel SEREGNI. De orientación marxista-leninista.

Ex-integrante de la Corriente Popular Nacionalista y Progresista.

11 - Movimiento Socialista

Ha desaparecido casi como tal, revinculándose sus principa-/les dirigentes : Eduardo JAURENA, etc, al Partido Socialista.

12 - Partido Socialista de los Trabajadores

Se incorporó al Frente Amplio bajo el nombre de "Partido Revolucionario de los Trabajadores", denominación que cambió en / 1974 por la presente (Trotskysta). Se ha notado su presencia por/ volantes y pancartas en las últimas movilizaciones del Frente Amplio.

13 - Partido Obrero Revolucionario

Inexistente. De orientación Trotskysta.

14 - Movimiento Independiente "7 de Octubre"

Integrado por diversas personalidades sin definición partidaria, vinculadas, muchas de ellas, a la cultura y la enseñanza. Sin embargo aparecen entre sus candidatos personas vinculadas al MLN/ y el FIDEL.

15 - Movimiento Independientes GRITO DE ASENCIO

En 1971 a 1973 existía, dentro de la coalición 808, un grupo con esta denominación que no integraba ni el Plenario ni la Mesa/ Ejecutiva. Actualmente ha surgido otro grupo con idéntica denominación que no tiene ninguna vinculación con el del pasado y que / posee definiciones ideológicas marxistas.

16 - Partido Por la Victoria del Pueblo (PVP)

Organización de extrema izquierda y partidaria de la lucha / armada en su pasado inmediato, abandonando esa forma de lucha por razones de conveniencia táctica. Es la continuación histórica del grupo guerrillero "Organización Popular Revolucionaria-33". Tiene una expresa definición marxista.

Pidió y obtuvo su incorporación al F.A. en los últimos meses del año pasado. Es activa en los medios sindicales a través de la denominada "Tendencia Combativa".

Ex-integrante de la Corriente Popular Nacionalista y Progresista.

..//

17 - Núcleos de Base Frenteamplista "LIBER SEREGNI"

Surgido en los últimos años a inspiración de figuras como el Cr.Danilo ASTORI, tienen como propósito trabajar para unir determinados grupos de izquierda independiente dentro del Frente Am-// plio (no PC, PS o PDC) en un partido único.

* Actualmente se detecta dentro del Frente Amplio el reagrupamiento de la "CORRIENTE FRENTEAMPLISTA" que nuclea a los sectores más radicalizados y al PARTIDO DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE que pre tende unir a todos los sectores y grupos que son independientes / de los partidos mayoritarios del F.A.

* Cuando se menciona el Movimiento PATRIA GRANDE, Movimiento / de Independientes 26 DE MARZO, Agrupación PREGON, Grupos de Ac-// ción Unificadora y Partido Por la Victoria del Pueblo, se indica/ que integraron la Corriente Popular Nacionalista y Progresista, / sector del Frente Amplio formado luego de las Elecciones Nacionales de 1971, de extrema radicalización y cuya principal figura // fuera Enrique ERRO. En distintos actos públicos realizados luego/ de las Elecciones, y en los primeros meses de 1972, apoyaron ideo lógicamente los graves acontecimientos que tuvieron su punto culminante el día 14 de abril de ese año. Cabe recordar que la frase utilizada en forma permanente era: "Este es el año de la Libera-// ción Nacional".

****

34468

SECRETO

A N E X O 2

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 90

ELECCIONES NACIONALES - AÑO 1971

CAMARA DE SENADORES:-

José Pedro CARDOZO: Se trata de unosde los miembros mas notorios del Partido Socialista. Es su actual Presidente e integrante de-la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio.- Su pública y - conocida actividad nosexcime de todo comentario.- Si

---

Reinaldo Apolo GARGANO OSTUNI: Activa militancia en el exterior, estando radicado actualmente en España (Barcelona), donde inte - gra la dirección del Partido y del F.Amplio.- ? está requerido averiguar

---

Ramón Angel VIGÑOLES HUART: Procesado por ser miembro del MLN-Tupamaros. Posiblemente fallecido No

---

José KORSENIAK FUKS: Activo dirigente del Pdo. Socialista en el exterior del país. Se encuentra requerido por su participación-en la C.D.U.- N.

Carlos REVERDITO VIANO: Activo dirigente del Partido en el exte rior del país. Contribuyente en la campaña financiera del Pdo.- Comunista. Fue expulsado del país por resolución de la Presiden cia de la República en 1975.- ? fue procesado? averiguar

---

Ruben Nicolás CAGGIANI ROSAMIGLIA: Activo miembro del Partido. En 1981 como integrante de la Comisión Nal. de Derechos Sindica les, mantuvo contactos con la dirección clandestina de la CNT.- Fundador del CEESS, organismo desde el cual se maneja el Movi-/ miento Sindical.- averiguar

---

Samuel LICHTENSZTEJN TERZLER: Ex-Rector de la Universidad de - la República. Se encuentra en el exterior del país, donde es - activo miembro de la "campaña de desprestigio contra Uruguay".- averiguar

---

Raúl DIAZ ROMERO: Se trata de un cuadro de Dirección, que de - acuerdo a información existente en esta, ha sido reactivado pa- ra su funcionamiento en el Partido.- Si 34433

Manuel Joaquin XAVIER COOPER: Activo militante del Pdo. Socia- lista en nuestro país. Encargado por la dirección del Partido - de reactivar su"frente político". Puede señalarse que es uno -/ averiguar

SECRETO

SECRETO

..//de los dirigentes mas importantes de la actualidad.-

Sandro SALAVERRY GAUDIN: Dirigente del interior del país, (Dpto. de Treinta y Tres). Mantuvo estrechos contactos con miembros del-Pdo. Comunista, del cual fue también colaborador financiero.-

averiguar

Faustino Miguel PEREDA URIA: Miembro del Consejo Central Universitario de la Universidad de la República y de la Fac. de Odontología. En el ejercicio de su función, fue uno de los principales detractores del Gobierno y sus instituciones, por lo que registra profusas anotaciones.-

Si

Carlos Oscar RISSO MUZANTE: Dirigente del Pdo. Socialista del -/ Dpto. de Canelones. Fue procesado por la JPMilitar por actividad clandestina en el Pdo. Comunista.-

No

Alicia RAMOS de JARA: Miembro del Pdo. Socialista. Según los ficheros del Pdo. Comunista, es Afiliada con el Nro. 29.562.-

¿ No

Oscar ACOSTA SILVA: Integra la Unidad de Coordinación del Partido Socialista, que funciona en Barcelona (España). Encargado del Sector Finanzas.-

averiguar

Wilmar GONZALEZ BARBOZA: Fue detenido en oportunidad de participar en concentraciones no autorizadas, frente a la sede del SERPAJ.-

Si

Ramón Santiago PUIG PERATO: Fue detenido en el mes de noviembre - de 1983, por orden del Sr. Jefe de Policía de Montevideo por su - participación en distintas manifestaciones no autorizadas, por -/ nuestra principal Avenida.-

Si

CAMARA DE REPRESENTANTES:

José Enrique DIAZ CHAVEZ: Es sin duda alguna uno de los miembros-mas radicalizados del Pdo. Socialista. Directo responsable de que varios de sus miembros dejaran el Partido para constituir el grupor armado MLN-T. Se encuentra actualmente en Barcelona (España)-donde dirige las actividades.-

averiguar

Alba Marina CLAVIJO GUTIERREZ: Activa militante socialista en el-interior del país.-

Si

34135

Ignacio Ruben HUGET MARTINI: Registra profusas anotaciones por su actividad a nivel sindical. En la actualidad integra la Coordina-

SECRETO

..//dora exterior de la CNT. Se encuentra radicado en Europa.- averiguar

---

Nelson Martín SALLE MEDINA: Activo militante de los sactores - mas radicalizados. En el año 1974 es requerido por ser integrante del MLN-T. Se encuentra en el exterior del país.- No

---

Carlos Ariel MACHADO GONZALEZ: Activo dirigente del Partido. Se encuentra actualmente radicado en BsAs. donde ocupa un importante cargo de dirección.- averiguar

---

Ramón MARTINEZ GUARINO: Se encuentra en el exterior del país. Hasta el año 1981 ocupó el cargo de Secretario General.- averiguar

---

Aparicio MACEDO ALMEIDA: Procesado por ser integrante del MLN-T No

Rolando VIEIRA BOTTI: Uno de los principales cuadros de dirección a nivel sindical. En la actualidad, con dirigentes del Pdo Comunista, se encuentra abocado al funcionamiento de la Federación Uruguaya del Magisterio.- Si (averiguar)

José Luis BLASINA MOREIRA: Se encuentra radicado en Méjico donde integra el Comité Ejecutivo del F.Amplio en ese país. Activo dirigente de la campaña de desinformación contra Uruguay.- averiguar

---

Artigas Uruguay MELGAREJO PEREIRA: Desarrolló intensa actividad a nivel de dirección de Partido hasta agosto de 1980, cuando hace abandono del país. Se encuentra radicado en España donde ocupa cargo a nivel de Partido y Frente Amplio. averiguar

---

Oscar Eduardo BEROIS FERREIRA: Se encuentra requerido por ser - integrante de Movimiento sedicioso. Actualmente reside en Sue-/cia.- No

---

Jorge IRISITY JOVER: Se encuentra radicado en el exterior del - país. Actualmente se desempeña como Asesor de las NNUU. en Nicaragua. Activo militante de la campaña de desinformación contra-Uruguay.- averiguar

---

Carlos María FAGETTI PERONI: Activo dirigente en el interior .- del país (Dpto. Paysandú).- Si

---

Hector Raúl VERNENGO VERNENGO: Miembro del MLN-T por la cual -/ fue procesado. Se encuentra actualmente radicado en Suecia.- No

---

SECRETO

Aldo Ulises GUERRINI RIESTRA: Importante y activo dirigente del Pdo. Socialista hasta el año 1980. En setiembre de ese año se asila en la Embajada de Ecuador. Se encuentra actualmente radicado en España donde ocupa un importante cuadro de dirección.-

---

Lidio Angel MANDACEN RAMALLO:: Dirigente de la Fed. Uruguaya del Magisterio por el Pdo. Socialista. Luego se"pasa" al Pdo.- Comunista ocupando el cargo de Secretario de Organización del Seccional Enseñanza, por lo que es procesado. Actualmente se encuentra radicado en México.-

---

Francisco Antonio LAURENZO PONS: Fue procesado por su actividad a nivel de U.J.C.-(Pdo.Comunista) luego de abandonar el Pdo Socialista.- Se encuentra actualmente procesado.-

---

Raúl Otto LEGNANI NIEMANN: Luego de militar en el Pdo. Socialista, lo abandona integrándose al Pdo. Comunista, ocupando un cargo de dirección a nivel Universitario de la UJC.-

---

Jorge RODRIGUEZ MUSMANNO: Activo dirigente del interior del país (Dpto. de Salto). Se lo menciona como elemento radicalisado.-

---

Jorge Lauro RODRIGUEZ JUANOTENA: Dirigente del Pdo. Socialista En el año 1976, ocupaba el cargo de Mayor del Servicio de Sanidad de las FFAA.- En el año 1973 solicita una investigación sumaria contra el Prof. MAUTONE, por su intervención en la necropcia del sedicioso Leonardo DE LOS SANTOS.-

---

Ernesto DOMINGUEZ AMARAL: Fue procesado por ser integrante de la"Agrupación de Militantes Socialistas", habiéndo sido liberado en 1983.-

---

José Luis CANEL RODRIGUEZ: Se encuentra requerido por la JPMilitar. Actualmente estaría radicado en Bagdag (Irak)

Asucena Estefania BERUTTI REVOLEDO: A mantenido militancia a nivel de Partido, y ADEOM, dondé integra la Comisión Provisoria - Administrado. El 13 de febrero del corriente año, fue indagada por haber permitido reuniones no autorizadas en el local gremial.-

---

SECRETO

SECRETO

..//

Marcos Gustavo CARAMBULA VOLPI: Importante dirigente habiéndo llegado a ocupar el cargo de Secretario de Organización del Partido. Posteriormente se "pasa" al Pdo. Comunista. Participó como Médico Asistente de las "Huelgas de Hambre" realizada por miembros del SERPAJ y de José G. ARAUJO.-

34453

SECRETO

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 190

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Titulares

Carlos Alvaro BOSCH GARCIA

Miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista. Secretario Político del Comité Departamental de Montevideo del P.S. / Electo Edil en las Elecciones de 1971. Expulsado, ingresa al Partido Comunista siendo posteriormente procesado por la Justicia / Militar.

Fernando Héctor BRITOS VOLPE

Miembro del Comité Ejecutivo. Secretario de Propaganda del/ Partido Socialista. Expulsado, ingresa al Partido Comunista, actuando actualmente en el Exterior.

Ruben VALLEJO

Integrante del Comité Departamental de Montevideo del Partido Socialista, se encuentra actualmente en el Exterior.

Ana LOPEZ

Integrante del Comité Central del Partido Socialista. Reside actualmente en España.

Luis Eduardo DUARTE BAGLIOLA

Dirigente sindical del Partido Socialista, está actualmente/ vinculado a las actividades clandestinas de éste.

Dora Ethel MUSETTI LAXAGUE de SCHELOTTO

Dirigente Departamental del Partido Socialista pasa luego al Partido Comunista.

María Julia ALCOBA ROSSANO de DIAZ

Reside en España donde es activa militante conjuntamente con su esposo el dirigente socialista José DIAZ CHAVEZ.

Conrado HOFMANN

Militante del Partido Socialista, se separa en 1972 junto a/ otros para formar un grupo de extrema izquierda denominado PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO - AGRUPACIONES MILITANTES SOCIALISTAS.

Arnaldo Domingo GOMENSORO SENAC

3447

Vinculado en la década del 60 a los sectores extremistas del Partido Socialista teniendo contactos con los grupos que dieron / oríegen al M.L.N. TUPAMAROS. Actual columnista del semanario "JAQUE"

SECRETO

//..

..//

Mabel BATISTA de BIDEGARAY

Secretaria de Finanzas del Comité Departamental de Montevideo del Partido Socialista. Huye al exterior conjuntamente con / su esposo a raíz de un procedimiento policial para desbaratar el Aparato de Propaganda Clandestino del P.S.

Roberto DOTTI DEL PUERTO

Dirigente de Propaganda del Partido Socialista, se va de éste conjuntamente con otros integrantes para formar un grupo de / extrema izquierda denominado PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO - AGRUPACIONES MILITANTES SOCIALISTAS. En 1978 solicitó y obtuvo asilo político en Méjico.

Lylian PEZZANI LIGRONE

Dirigente Departamental del Partido Socialista renuncia a / éste e ingresa al Partido Comunista, estando requerida en la actualidad por la Justicia Militar por actividades clandestinas en favor de éste.

Dante Raúl ACKERMANN BOCHARD

Militante universitario del Partido Socialista ingresa luego a la Juventud Comunista donde actúa activamente en la clandestinidad.

María Elena SANSONE GARCIA

Dirigente universitaria del Partido Socialista ingresa luego en la Juventud Comunista donde es Secretaria de Finanzas de / un Regional. Huye del país con motivo de procedimientos para desbaratar las actividades clandestinas de la U.J.C.

Roberto Miguel CHAMARRA ROQUERO

Miembro del Comité Ejecutivo de la FEUU. Dirigente universitario socialista, se encuentra requerido por la Justicia Militar por sus actividades en la Facultad de Arquitectura.

Luisa Herminia MASCI PEREZ

Militante universitaria socialista, pasa a integrar luego / la Juventud Comunista donde actúa activamente en la clandestinidad.

34455

Rosario RODRIGUEZ

Se trataría de María del Rosario RODRIGUEZ GOYENECHE, dirigente universitaria socialista, ingresa luego a la Juventud Comunista, siendo procesada por la J.M. por sus actividades clandestinas.

..//

Jorge Antonio MANFREDI FASTOSO

Militante universitario socialista, ingresa luego a la Juventud Comunista, siendo procesado por la Justicia Militar por sus actividades clandestinas en favor de la misma.=

Enrique Alvaro BERHAU ESPINO

Vinculado al Aparato del Movimiento de Izquierda Revolucionario (maoísta) entre 1964 y 1968, estando vinculado también al grupo armado del mismo.

Julio Miguel VENEZIANO LEVA

Militante del Partido Socialista se encuentra actualmente en/ Venezuela donde es responsable del Núcleo de Exilados Socialistas/ en ese país.

Carlos PEREZ

Dirigente Seccional del Partido Socialista, ingresa luego al/ Partido Comunista.

Carlos BARBOZA PEREIRA

Integra el actual Comité Central del Partido Socialista en / la clandestinidad.

Roberto BERTRAN

Dirigente Seccional del Partido Socialista.

Carlos SANTIAGO

Responsable de publicaciones socialistas y vinculado a va- / rios impresos de carácter izquierdista..

Florentino MENENDEZ

Militante socialista ingresa luego a la Juventud Comunista.

****

34138

SECRETO

Montevideo, 4 de abril de 1984

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO LISTA 808

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Titulares al Senado de la República

Oscar Hugo BRUSCHERA BARRIOS

En el año 1962 integra las listas de la UNION POPULAR. Conocido intelectual, redactor permanente del semanario "MARCHA", desde el año 1959. Destituído del CONAE en el año 1975 por sus actividades políticas. En el año 1980 se establece que recibe material del Partido Socialista de parte del Dr.José Pedro CARDOZO.

Antonio María SARACHU ORETTO

Registra anotaciones por su actividad de dirigente del PDC./ El mismo está radicado en el Dpto. de Colonia por lo que se sugiere que sean dichas autoridades que informen sobre sus actuaciones.

Dr.José Emmerik Ignacio ROYOL ROCHIETTI

Anotaciones como dirigente del P.D.C. Departamento de Rivera. En ese lugar integró el Movimiento Pro-Voto en Blanco.

Juan José PORTUGAU CARDOZO

Activo militante gremial, director y organizador de entidades seudoreligiosas que incursionan en el plano laboral, por ejemplo: M.O.A.C. (Movimiento Obrero de Acción Católica).

Areol TEIXEIRA NOBLE

Procesado por "Asociación ilícita para delinquir" M.L.N. Tupamaros.

Primer Suplente al Senado de la República

Aureliano C. RODRIGUEZ LARRETA

Radicado en Europa, España, ha contribuído con artículos y / notas periodísticas a la campaña orquestada por el marxismo contra el Proceso, distorsionando la realidad nacional.

Orlando M. PEREIRA

Activo militante gremial del sector Profesional, se constituyó en un baluarte del Congreso del Pueblo y de la CNT, más que como un demócrata cristiano actuó como un miembro del Partido Comunista, en todas las alternativas posibles de su cargo, Presidente/ del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay.

Ariel Ernesto DIAZ PUJADO

Su actividad política desde 1964 demuestra que el causante es un claro ejemplo de captación por la doctrina marxista de los jóvenes elementos de la Democracia Cristiana. Cabe señalar que resultó electo Diputado en las Elecciones de 1971.

34137

//..

SECRETO

..//

Ricardo METHOL CAILLAVA

Posee profusas anotaciones desde 1967 a 1983 por sus actividades políticas y gremiales (Secretariado Uruguayo de la Lana), / demostrando una constante adhesión a la coalición Frente Amplio,/ como ejemplo el 28/VIII/983 fue detenido frente al local del SERPAJ cuando promovía desorden junto a un grupo de personas. En ese momento se estaba llevando a cabo el "ayuno" de tres religiosos,/ habiendo manifestado que actuaba en solidaridad con los mismos.

Julio César GAMBETTA GONZALEZ

Procesado por la Justicia Militar por los delitos de "Atentado a la Constitución seguido de actos preparatorios" y "Asociación para delinquir", dada su participación en el M.L.N."T".

Ricardo Emilio BARREIX SCHNEIDER

De importante militancia político-gremial en AEBU, la que en los últimos años ha sido irregular dado que adolece de una seria/ afección cardíaca. Pertenece a la Corriente Frenteamplista dentro de la Democracia Cristiana, colaborando desde su sector con el reciente cambio de autoridades. Fue detenido el 4/II/982 en el local de ASU al realizarse una reunión no autorizada de dirigentes/ de su sector político del gremio bancario.

Segundo Suplente al Senado de la República

Víctor Eugenio CAYOTA ZAPPETTINI

Profusas anotaciones por militancia en organizaciones gremiales de docentes. Fue procesado en 1975 por la Justicia Militar // por "Asistencia a la Asociación y Asistencia a los Asociados" al/ verificarse su participación en las ilegalizadas Federación Nacional de Docentes de Enseñanza Secundaria y la Gremial de Profesores de Montevideo.

Tercer Suplente al Senado de la República

Mario SAMBARINO

Integra la Corriente Frenteamplista de la Democracia Cristiana y ha sido un activo militante en el área de los Derechos / Humanos a nivel nacional e internacional. Por lo tanto integra / la campaña de desprestigio y desinformación en perjuicio del actual Proceso.

Ildefonso Mario Victoriano PEREDA VALDEZ

Desde 1948 ha mantenido una activa militancia en el ámbito/ intelectual nacional en aquellos organismos o entidades de izquierda. Su tendencia marxista-leninista resulta muy clara en // sus últimas declaraciones para órganos de difusión de grupos subversivos.

Eduardo Luciano NAVARRETE SALGADO

Desde 1964 mantiene una trascendente militancia en el ámbito profesional médico, más política que gremial. Ha estado involucrado en confusos incidentes relacionados con la política o la subversión.

..//

Saturnino Bartolo BURGOS SANTOS

Fue procesado por la Justicia Militar en 1974 por "Asociaciones subversivas en el grado de Conspiración".

CAMARA DE REPRESENTANTES

Titulares

Carlos BARAIBAR PONCE DE LEON

Pertenece al sector más radicalizado de la Democracia Cristiana, partidario de una integración al marxismo o a sus corrientes en el Frente Amplio desde 1970. Lideró recientemente el sector que destituyó la anterior Junta Nacional y determinó su in-/clusión al Frente sin condiciones.

José Luis Ignacio COGORNO NOZIGLIA

De importante militancia política y gremial, participó junto con Juan Pablo TERRA en los contactos previos a la formación/ del Frente Amplio e integró el Consejo Central de AEBU en el período 71/73 en toal acuerdo con la mayoría marxista del mismo. / Registra dos (2) detenciones en los últimos años por actividades no autorizadas de carácter político-gremial.

Romeo Fernando PEREZ ANTON

Su orientación pro-marxista dentro de la Democracia Cristiana abarca desde 1965 a la fecha, habiendo culminado recientemente en el proceso interno del Partido,que determinó el alejamiento de las autoridades moderadas, en una integración sin condiciones a la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio. Integra la Dirección de la nuevaJunta Nacional.

Carlos Francisco DURAN RODRIGUEZ

Su actividad político-gremial con claras connotaciones promarxistas se registra desde 1964 a 1977. Su condición de dirigente gremial (UTE) le permitió incursionar en las organizaciones / seudo-religiosas que actuaban en el ámbito laboral. Se puede citar al Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC) y Servicio de Eduación Popular (SEP), instituciones ambas de probada acción // en favor del Movimiento de Liberación Nacional a través de difusión y promoción de sus métodos y fines.

José Pedro SARALEGUI BUELA

Profusa actividad en el ámbito profesional-gremial médico,/ que estuvo caracterizado por un estrecho vínculo y coparticipa-/ción en las acciones disolventes de los delegados marxista-leninistas que manejaban el sector.

Jorge Rodolfo VIDAL ETCHEBEST

IDEM ANTERIOR.-

34133 //..

..//

José María VILABOA GALLEGO

Protagonizó en octubre de 1968, conjuntamente con otros periodistas un hecho de amplia repercusión, reportaje a los integrantes del M.L.N. procesados MARENALES y MARTINEZ PLATERO. Fue/ sometido a la Justicia recuperando la libertad. Por publicaciones de prensa clandestinas se indica que fue procesado por el / hecho anteriormente mencionado.

Suplentes

Miguel Angel CECILIO DICANERO

Su principal actividad dentro del P.D.C. estuvo dedicada a/ las Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua. Impulsor de FUCVAM, habiendo llegado a ocupar la presidencia por un prolongado lapso.

Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ

Importante dirigente del P.D.C.,miembro en el año 1973 del/ Comité Ejecutivo Departamental. A partir del año mencionado fue/ detenido en reiteradas oportunidades por sus actividades. Realizó cursos en el exterior, preferentemente en Venezuela.

Julio César SPOSITO AMBIENI

Activo dirigente a nivel sindical del P.D.C., vinculado por tal actividad a ASU. Aparece en los ficheros del Partido Comunista presentando a una persona para su afiliación, lo que de hecho lo transforma en miembro del Partido. Padre de Roberto SPOSITO / procesado por actividades sediciosas y de Julio SPOSITO, quien / muriera en una manifestación estudiantil.

Juan Guillermo YOUNG CASARAVILLA.

Autoridad del Centro Latinoamericano de Economía Humana, // partidario de una integración a todas las corrientes de pensamiento izquierdista en el Frente, resultó electo Presidente de / la Nueva Junta Nacional de la Democracia Cristiana, sector que/ puede ser considerado como el más radicalizado dentro del P/D.C.

Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA

A partir del año 1973 se constituyó en uno de los más activos dirigentes del P.D.C., habiendo estado varias veces detenido por tal motivo. Uno de los principales impulsores de la actuación del P.D.C. en el Frente Amplio.

Ruben Nelson MARQUEZ PEREZ

Fue procesado en el año 1976 por su actividad ilegal en el/ Partido Comunista donde fue activo militante. Afiliado al P.C. / con el Nro.31/188 del Dpto. de Salto.

Ruben MARQUEZ MATIAS – Es Ruben MATIAS MARQUEZ

Dirigente gremial del Comité Obrero de Alpargatas (C.O.A.)/ de larga trayectoria, manteniendo una irregular y muy dudosa // vinculación con la Central Sindical Obrera Demócrata Cristiana / local, ASU (Acción Sindical Uruguaya). Impulsó desde el sector / //..

SECRETO

..//
sindical de la actual Democracia Cristiana su integración a la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio sin condiciones // previas. Es un dirigente del P.I.T. que insiste en la legalización de la C.N.T.

Héctor Carlos LEZCANO FRASCHINI

Ex-Secretario General de la Juventud Demócrata Cristiana, vehemente defensor de la integración de este partido a las corrientes marxistas, resultó electo en la Nueva Junta Nacional/ con el cargo de Secretario General del Partido. Se puede indicar que fue el principal impulsor de la integración del P.D.C. al Frente Amplio, hecho que motivara importantes renuncias en/ ese sector. Se transformó en los últimos tiempos en crítico de las medidas de tono moderado que adoptara el P.D.C.

Marta Ema PONCE DE LEON BARAIBAR de VILARO

Esposa del integrante de GAU Ricardo VILARO. Se ha constituído en una importante activista de la Campaña de Desinformación contra nuestro país en el exterior. Presidió una delega-/ ción del Frente Amplio la República Democrática Alemana.

Selva Haydée ORREGO ROCMA

Integró la Dirección Departamental de la Juventud Demócrata Cristiana y fue una de las tantas militantes que resultó captada por el Partido Comunista local. Participó en delegaciones/ que concurrieron a países socialistas como miembros de ls U.J.C. M.B.P.P., G.A.U., en preparación del Décimo Festival de la Juventud a realizarse en la República Democrática Alemana en 1972. Esta delegación encubría la concurrencia de jóvenes comunistas a / la escuela de cuadros de funciona en la Unión Soviética, "Konsomol".

Luis Alberto CARRIQUIRY LECOUR

Su principal actividad la desarrolló a nivel universitario, donde fue dirigente del Centro de Estudiantes de Medicina, a tal efecto integró el Consejo de la Facultad de Medicina y el Consejo Central Universitario. En su actividad en estos organismos se caracterizó por su extrema radicalización. Redactor de "Marcha".

Antonio Bruno ZANGRANDO PRANDIN

Dirigente sindical, integrante de la directiva de A.S.U. Se ha constituído en los últimos años en uno de los principales activistas y agitadores del gremialismo en nuestro país, por tal / motivo fue detenido en reiteradas oportunidades.

Junta Electoral

María J.R. de LOPEZ

Una persona con igual nombre figura en los ficheros del Partido Comunista como presentando a otras para su afiliación, lo / que de hecho la convierte en miembro del Partido.

===========================

SECRETO

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO - LISTA 1808

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Junta Departamental de Montevideo

Titulares

Hugo BONILLA MARTINEZ

Además de su profusa militancia política en el sector, el 6 de julio de 1973 fue detenido en aplicación de las Medidas / Prontas de Seguridad ya que había sido procesado por la Justicia Civil por el delito de "Abuso de funciones".

Carlos Enrique ROMERO LARRECHEA

Registra anotaciones que lo vinculan a organizaciones marxistas. El 23/XI/71 estuvo involucrado en un confuso incidente con integrantes del M.L.N. De acuerdo a sus dichos habría sido secuestrado, pero las investigaciones demostraron la inconsistencia del hecho y de sus declaraciones.

Suplentes

Leonardo Regino MARTINEZ IGLESIAS

El titular registra anotaciones correspondientes a su actividad política. Estuvo detenido a partir del 20/I/972 por pegar murales con consignas frenteamplistas; desde 1976 es un activo militante en un largo proceso de utilización de la problemática de las viviendas que recientemente pasara a denominarse FUCVAM.

María Julia AGUERRE CANO

Entre 1967 y 1974 se transformó en una importante figura / dentro de su sector político, teniendo en esa fecha el cargo de Secretaria Nacional de Formación, habiendo progresivamente radicalizado su posición. Ha liderado con otros ya mencionados la / Corriente Pro-Integración Marxista del sector. El día 27 de mayo de 1970, de acuerdo a sus anotaciones, integró un grupo de / extremistas que"coparon el Cine Plaza para emitir una proclama"

En los últimos tiempos, a nivel nacional e internacional,/ a actuado activamente en perjuicio de la Junta Nacional que dirigía el Partido, especialmente a su Presidente Arq.Juan Pablo/ TERRA.

Es funcionaria del CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana).

..//

Luis VILA ALEÑA

Entre sus anotaciones se destaca que está afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas.

Jorge Daniel ULFE VILLAMIL

Activo militante de su sector desde 1967, registra una detención el 2/IX/971 por pegatinas de carteles del Movimiento / Revolucionario Oriental. Su actividad gremial ha estado siem-/ pre en el sector bancario, en las listas marxistas o de la Corriente.

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO LISTA 9988

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Titulares al Senado de la República

Alba ROBALLO BARCA

Notoria figura política de nuestro País.A ctual integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del FA.El día 26 de Marzo ppdo. fue oradora de un acto público del FA realizado en la ciudad de Buenos Aires.-

Enrique MARTINEZ MORENO Dr.

Activo militante de las corrientes izquierdistas y frenteamplistas desde 1960 a la fecha.Despúes de Hugo BATALLA es la principal figura del sector de la Lista 99.Como profesional ha defendido desde dirigentes cañeros hasta casos de reclamos laborales pertenecientes a este sector político.

Suplentes:

Hugo BATALLA PARENTINI Dr.

Registra profusas anotaciones en los sectores izquierdistas del P.Colorado hasta la creación del Frente, del cual es fundador.Mantuvo su actividad durante todo este período siendo en la actualidad integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del FA y principal dirigente de la Lista 99.Es defensor de importantes figuras políticas procesadas por la Justicia Militar.

Enrique MORAS Dr.

En su carácter de profesional defiende varios sediciosos entre ellos María Mercedes ESPINOLA BARUCH.

Raúl RODRIGUEZ DEVECCHI

Notoria figura frenteamplista en el Dpto.de Florida desde 1971 habiendo mantenido una constante actividad que culmina recientemente, cuando en la Capital se celebró en la vía pública con desórdenes la libertad de Líber SEREGNI.

//.

SECRETO

Pedro Gilberto ACOSTA HERNANDEZ

Su actividad profesional, (médico) y su condición de docente en liceo Bella Unión y el haber sido Director del Hospital de B.Unión unido a una constante actividad en los sectores más radicalizados / del Dpto.de Artigas culminan cuando el 15/6/72 es detenido por pertenecer a la columna 23 del M.L.N.Actualmente liberado.

Pascual TAMBASCO OIZ

El causante fue procesado por la Justicia Militar por asistencia a integrantes del M.L.N. requeridos.Actualmente liberado.

Marcos CAMACHO CABRERA

El causante fue un notorio militante frenteamplista en el Dptc. de Florida y registra el No.de Afiliado 63.642 al P.Comunista desde el 15 de Diciembre de 1971.

Gley EYHERABIDE

Importante figura del sector intelectual del F.Amplio en el sector intelectual del mismo.Ha sido un constante elemento de agresión al Proceso.

Nelson Ciro DI FALCO DALBIS

El causante además de una notoria militancia frenteamplista.Fue procesado por la Justicia Militar por el delito de"Asistencia a los Asociados", perteneciendo al M.L.N.-

Walter CHOCHO

Su actividad frenteamplista destaca que presentó para su afiliación al P.Comunista a Julio César MORALES.Lo que de hecho significa que el causante pertenecía a la misma organización política.

CAMARA DE REPRESENTANTES

TITULARES:

Nelson R.ALONSO

Se trata de uno de los principales integrantes de la Lista 99.Fundador del FA, ex-legislador.Integrante de la Mesa del F.Amplio en la ciudad de Buenos Aires donde se encuentra radicado.

Carlos Alberto CASSINA GHEZZI

Desarrolló importante actividad política y gremial desde 1953 que a partir de 1971 la formaliza en el F.Amplio y en el Colegio de Abogados.Ha mantenido esta actitud culminando su compromiso político, actuando como defensor de varios e importantes elementos sediciosos.

Raúl Guillermo LOPEZ SOTO

El causante se encuentra requerido desde el 5 de Setiembre de 1973 por sabérsele vinculado al M.L.N. (Tupamaros).-

Suplentes:

Aureliano Carlos RODRIGUEZ LARRETA PIERA EYRUA

Desarrolló una constante actividad en el sector Juvenil de la Lista 99, culminada cuando a partir de 1976 pasa a atacar al actual Proceso desde España, donde está radicado y colabora con diferentes órganos de difusión pertenecientes a distintas agrupaciones políticas en el exilio de clara tendencia subversiva.

Susana Alba ASTESIANO MENTASTI de MAYER

Está registra como afiliada No. 65.071 al P.Comunista desde el 15 de Junio de 1972.

Rolando FAGET

Profusas anotaciones en los sedtores marxistas de los PPTT y luego en el FA desde 1964, proyectando su prédica disolvente a través de poesías.En 1976 adquirió fama internacional por su libro "POESIA REBELDE URUGUAYA".Es un ejemplo típico del intelectual marxista.

Julio César CLARA PEREZ

En el año 1972 el causante estuvo involucrado en el caso "Nelson BARDECIO- sus actas".

Enildo IGLESIAS CARRERAS

Ha proyectado su actividad política actuando en el plano laboral y sindical a nivel nacional e internacional. Ocupa el cargo de Secretario Regional de la U.I.T.A., (UNION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION). La importancia de su actividad en el ámbito local está señalada en los últimos tiempos por ser el gestor intelectual y ecónomico del regreso de José D' ELIA CORREA, ex-Presidente de la C.N.T. (CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES), a los primeros planos de la actividad sindical nacional.

Carlos NEY ORIBE DE LA SOVERA FORT

El mismo además de su actividad notoria en el Frente amplio, desde 1980 ha cobrado notoriedad por su reiterado intentó de asilo, por motivos políticos en diferentes Embajadas.

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE - LISTA 77

Cámara de Senadores

Titulares

Ernesto Domingo GUERRINI BOZZINI

Afiliado al Partido Socialista, es el padre de uno de sus // principales dirigentes Aldo GUERRINI RIESTRA. Estrechamente // vinculado a José Pedro CARDOZO.

Daniel SUSENA SCHETTINI

Procesado por la Justicia Militar por ser integrante del M. L.N.-TUPAMAROS. Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

Carlos María GALLARDO MARINO

Procesado por la Justicia Militar por apoyar financieramente las actividades clandestinas de la Juventud Comunista. Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

Cámara de Representantes

Titulares

José Pedro MARTINEZ MATONTE

Procesado por la Justicia Militar por los DELITOS QUE AFECTAN LA FUERZA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Eusebio Brígido RODRIGUEZ GIGENA

Activo impulsor de movimientos y acciones izquierdistas en/ la Universidad. Defensor de varios sediciosos procesados.

Gerardo FERNANDEZ PARODI

Secretario de Redacción del semanario clausurado "MARCHA"./ Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL.

Julio CASTRO ALVAREZ

X El mismo viajó a la República Argentina en el año 1978 hu-/ yendo de las autoridades uruguayas, a partir de ese momento distintas organizaciones mundiales de Derechos Humanos señalan que/ ha desaparecido.

Helios Armand SATHOU TROMBOTTI - Dr.

Fue militante de distintas organizaciones de izquierda en / nuestro país. Integrante del Consejo de Redacción de la revista/ pro-Tupamara "PARA TODOS" dirigida por Alfonso FERNANDEZ CABRELI este último procesado por la Justicia Militar. Actualmente es el principal redactor del semanario Frenteamplista "ASAMBLEA".

SECRETO

..//

Lesvia MEDINA LARROSA

Se estableció que en 1975 era colaborador financiero del Partido Comunista en la clandestinidad.=

Carlos POLLAK FELNER

Se encuentra requerido al sabersele vinculado en el exterior a actividades que podrían afectar las relaciones del Uruguay con otros países.=

Guillermo RALLO

Se registra un Guillermo Adolfo RALLO CORRAL que fuera procesado por ser miembro del M.L.N.= Se trataría de la misma persona.=

= = = = = = = = = = = = = = = =

Lista 177

Junta Departamental

Reina REYES

Notoria activista marxista en el área de la Educación , ha sido en los últimos años una permanonte opositora al Proceso, estando vinculada a todos los movimientos y movilizaciones de origen izquierdista en el ámbito educacional.=

Daniel Ramón CEPELLINI OLMOS

Procesado en 1970 por "Coautoría de Rapiña" al entregar un asalto de la sucursal bancaria donde trabajaba a delincuente comunes creyendo que estos pertenecian a un movimiento sedicioso.=

= = = = = = = = = = = = = = =

34503

L E M A : PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS COMUNES A:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

Líber SEREGNI

Se omite. Por las condiciones legales de este caso.

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

Dr. Juan José CROTTOGINI

Registra profusas anotaciones desde el año 1950. Permanentemente vinculado a organizaciones o partidos de izquierda. A partir del año 1973 figura visible del Frente Amplio. Desde la reorganización de este grupo político en nuestro país, ocupa la Presidencia de la Mesa Ejecutiva Provisoria.

Ha sido, durante todo este tiempo, un notorio opositor al Proceso.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Dr. Hugo VILLAR

Secretario Ejecutivo del Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior. Se encuentra actualmente radicado en España. Se ha constituído en una de las principales figuras de la campaña de desinformación y de desprestigio a nuestro país.

En el marco de la misma ha realizado contínuos viajes por América y Europa.

No se encuentra requerido.

****

SECRETO

A N E X O 2

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 90

ELECCIONES NACIONALES - AÑO 1971

CAMARA DE SENADORES:-

José Pedro CARDOZO: Se trata de unosde los miembros mas notorios del Partido Socialista. Es su actual Presidente e integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio.- Su pública y conocida actividad nosexcime de todo comentario.-

---

Reinaldo Apolo GARGANO OSTUNI: Activa militancia en el exterior, estando radicado actualmente en España (Barcelona), donde integra la dirección del Partido y del F.Amplio.-

---

Ramón Angel VIGÑOLES HUART: Procesado por ser miembro del MLN-Tupamaros. Posiblemente fallecido

---

José KORSENIAK FUKS: Activo dirigente del Pdo. Socialista en el exterior del país. Se encuentra requerido por su participación en la C.D.U.-

---

Carlos REVERDITO VIANO: Activo dirigente del Partido en el exterior del país. Contribuyente en la campaña financiera del Pdo.-Comunista. Fue expulsado del país por resolución de la Presidencia de la República en 1975.-

---

Ruben Nicolás CAGGIANI ROSAMIGLIA: Activo miembro del Partido. En 1981 como integrante de la Comisión Nal. de Derechos Sindicales, mantuvo contactos don la dirección clandestina de la CNT.- Fundador del CEESS, organismo desde el cual se maneja el Movimiento Sindical.-

---

Samuel LICHTENSZTEJN TERZLER: Ex-Rector de la Universidad de la República. Se encuentra en el exterior del país, donde es activo miembro de la "campaña de desprestigio contra Uruguay".-

---

Raúl DIAZ ROMERO: Se trata de un cuadro de Dirección, que de acuerdo a información existente en esta, ha sido reactivado para su funcionamiento en el Partido.- 34513

Manuel Joaquin XAVIER COOPER: Activo militante del Pdo. Socialista en nuestro país. Encargado por la dirección del Partido de reactivar su"frente político". Puede señalarse que es uno -/

SECRETO

..//de los dirigentes mas importantes de la actualidad.-

Sandro SALAVERRY GAUDIN: Dirigente del interior del país, (Dpto. de Treinta y Tres). Mantuvo estrechos contactos con miembros del-Pdo. Comunista, del cual fue también colaborador financiero.-

---

Faustino Miguel PEREDA URIA: Miembro del Consejo Central Universitario de la Universidad de la República y de la Fac. de Odontología. En el ejercicio de su función, fue uno de los principales detractores del Gobierno y sus instituciones, por lo que registra profusas anotaciones.-

---

Carlos Oscar RISSO MUZANTE: Dirigente del Pdo. Socialista del -/ Dpto. de Canelones. Fue procesado por la JPMilitar por actividad clandestina en el Pdo. Comunista.-

---

Alicia RAMOS de JARA: Miembro del Pdo. Socialista. Según los ficheros del Pdo. Comunista, es Afiliada con el Nro. 29.562.-

---

Oscar ACOSTA SILVA: Integra la Unidad de Coordinación del Partido Socialista, que funciona en Barcelona (España). Encargado del Sector Finanzas.-

---

Wilmar GONZALEZ BARBOZA: Fue detenido en oportunidad de participar en concentraciones no autorizadas, frente a la sede del SERPAJ.-

---

Ramón Santiago PUIG PERATO: Fue detenido en el mes de noviembre - de 1983, por orden del Sr. Jefe de Policía de Montevideo por su - participación en distintas manifestaciones no autorizadas, por -/ nuestra principal Avenida.-

---

CAMARA DE REPRESENTANTES:

José Enrique DIAZ CHAVEZ: Es sin duda alguna uno de los miembros-mas radicalizados del Pdo. Socialista. Directo responsable de que varios de sus miembros dejaran el Partido para constituir el grupor armado MLN-T. Se encuentra actualmente en Barcelona (España)-donde dirige las actividades.-

---

Alba Marina CLAVIJO GUTIERREZ: Activa militante socialista en el-interior del país.- 54911

Ignacio Ruben HUGET MARTINI: Registra profusas anotaciones por su actividad a nivel sindical. En la actualidad integra la Coordina-

SR. VECINO

El Frente Amplio vuelve a su casa para invitarlo a otra jornada de participación con todo el pueblo en su esfuerzo permanente por abrir caminos hacia la democracia, hacia la libertad, hacia un nuevo país sin desocupación, sin sueldos de hambre, sin presos políticos, sin hombres, ni grupos políticos proscriptos por el delito de haber luchado por un Uruguay feliz, rico, soberano, libre y justo.

Se ha dado un paso grande en ese camino. *La dictadura ha tenido que reconocer que el pueblo uruguayo ha dicho ¡basta!. Se han creado condiciones para normalizar el funcionamiento de las instituciones; deberán volver cientos de presos políticos al seno de sus hogares; se ha tenido que reconocer la legalidad de nuestro Frente Amplio, y se ha definido el traspaso del poder al gobierno democrático que iniciará sus funciones en marzo de 1985.*

El Frente Amplio nunca estuvo ni estará de acuerdo con ninguna medida —sean Actos Constitucionales o no— que la dictadura le ha impuesto al pueblo. No necesitamos reiterar que nuestras metas son otras. El Frente Amplio ha demostrado siempre su irrenunciable voluntad de conquistar la democracia real, la segunda y definitiva independencia. **En síntesis, nuestra meta no es otra que la victoria y nuestro pueblo no tiene dudas lo que eso significa: la construcción real de la patria artigusta.**

El acuerdo es otro jalón en este camino. Arrancado a la dictadura en el combate sin tregua de todo el pueblo movilizado. Aquellas son nuestras metas, y el acuerdo es el fruto de la negociación de dos bandos en pugna. Ahora se trata de avanzar sobre el nuevo terreno. ¿Cómo llegamos a él? Con todas las banderas desplegadas, sin arriar ninguna, porque ellas están teñidas de la sangre y el sufrimiento que nuestros militantes y el pueblo han legado a la patria. **Se trata de continuar avanzando en este camino. Nuestros instrumentos y garantías son la concertación de todos los sectores sociales y políticos y, fundamentalmente, la movilización del pueblo por todo lo que queda por reconquistar.**

El viernes próximo, 10 de agosto, el Frente Amplio sale nuevamente a la calle. Por la Amnistía general e irrestricta. Por la desproscripción de todos los que quedan sin sus derechos. Para confirmar esta voluntad de conquistar en la calle, la derrota definitiva de la dictadura.

¡ES LA HORA DE PARTICIPAR!
¡EL DESTINO DE LA PATRIA ESTA EN JUEGO!
¡NADIE PUEDE PERMANECER PASIVO!
¡CONCURRA AL ACTO!
VIVA LA UNION DE TODOS
LOS ORIENTALES HONESTOS!!!

VIERNES 10
HORA 19.30
EXPLANADA
MUNICIPAL

a redoblar en la lucha

Es preciso reconocer que a partir del jueves 2 de agosto se ha abierto una amplia discusión en el seno del pueblo sobre el carácter y el resultado de la negociación llevada a cabo por la Multipartidaria con las FF.AA.

El Frente Amplio valora esta discusión, como una expresión positiva de la nueva situación. Hoy podemos hacerlo. La oxigenación del clima político que se ha logrado nos permite levantar tribunas, abrir los comités, multiplicar por mil el ámbito de resonancia de nuestras convicciones. Podemos así enfrentar una campaña que tiende a confundir, a dividir el frente opositor, a detener la movilización de todo el pueblo, a desdibujar el perfil del Frente Amplio y confundir sus objetivos. Así, todo el sistema propagandístico usualmente utilizado por la reacción puede ser combatido por el Frente Amplio, desde el nuevo terreno ganado.

Nuestra palabra debe abrir caminos en la perspectiva de derrotar, política y definitivamente a la dictadura e imponer un carácter avanzado a la democracia que sobrevendrá de esa victoria.

Fuimos a la negociación apoyados en la fuerza de un pueblo movilizado: con el mismo coraje y la misma responsabilidad con que nuestra militancia afrontó la tortura, la cárcel, el exilio o la muerte.

Fuimos a la negociación en un marco de concertación. Pero la prisión de Wilson Ferreira y su hijo le ha dado a la dictadura un rico dividendo: el Partido Nacional se ha marginado de esa negociación. Esto obliga a afrontar un dilema más, inflexible, peligroso: "Con Wilson libre, todo; con él preso, nada". La exigencia de liberar a Wilson antes que nada, provoca la erosión del frente opositor, cuando éste decide continuar la lucha en todos los campos.

El Frente Amplio puede entender tal posición, aunque no la comparta. ¿Cómo no entenderla? ¿Cómo no vamos a compartir el dolor de otro sector político enfrentado a la realidad, inédita para el Partido Nacional, de tener a sus jefes en prisión?

No podemos olvidar que estamos enfrentando una dictadura militar y que se oponen concepciones ideológicas distintas. A este proceso hay que darle fin y fuimos a la negociación con la firme convicción de que tal cosa debía concretarse.

El Acto 19 es el fruto de lo posible, de cómo puede realizarse el traspaso del poder en el marco de una dictadura.

Como dijo recientemente el Gral. Seregni: **"El Frente Amplio no renuncia a ninguno de sus principios, no abandona ninguna de sus banderas.** Hasta el momento se consiguió todo aquello que el Acto tiene de positivo; pero, por otro lado, también ese documento refleja lo que todavía no hemos conseguido.

Ni nos engañamos ni lo ocultamos: hay todavía una vasta franja de terreno a conquistar. Con todas sus banderas, con todos sus militantes movilizados, el Frente Amplio sigue luchando por sus principios. Sigue luchando por liberar a los presos políticos, por desproscribir a todos los hombres y partidos, por los exiliados, por los destituidos, por los desocupados, por los perseguidos.

Que nadie se sienta frustrado por lo que no se logró todavía; que ningún militante frenteamplista se desmovilice por estar satisfecho con lo obtenido".

CON EL PUEBLO TODO SIN EL PUEBLO NADA!

Imprimex S.A. - D.L. 197.069

SEÑOR SUB DIRECTOR:

Llamaron nuevamente de Jef.Rocha y dijeron que por ahora son 3 los ómnibuses que estan completos para el día 16.-

721.-

34514

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=
=.DEPARTAMENTO No.2.=

=.MEMORANDUM RESERVADO No. 164.=NG.=

Montevideo, 12 de junio de 1984.=

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

Ref: Reunión realizada en el Club Banco la Caja Obrera (Luis A. de Herrera y Gral. Urquiza) el día 9 p.pdo., por los mandos medios del Frente Amplio.=

Señor Director:

El día sábado 9 de los corrientes, entre las 09.00' y 14.00' hs. en el Club Banco la Caja Obrera sito en Luis A. de Herrera y Gral. Urquiza se llevó a cabo una reunión y chorizada a cargo de los denominados " mandos medios del Frente Amplio ". Al mismo asistieron alrededor de 100 personas en su mayoría abogados.=

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad, fueron citados para estas oficinas tres de los asistentes que resultaron ser:

1= Dr.Ruben Nicolás CAGGIANI ROSAMIGLIA, (C/A), or.cas. nac.Mdeo. el 17.11.921, hijo de Anastasio José (f) y Cerafina (f), Ced.Id.No. 364.026-7, C.Civica BOA 55.561, dom. Santiago de Chile 893.=

2= Dr. Carlos Alberto CASSINA GHEZZI, (C/A), or.solt.nac. Colonia el 28.7.932, hijo de José Romualdo (f) y Virginia (f) Ced. Id.No. 982.076, C.Civica EKB No. 12.213, dom.Nueva Palmira 1775.=

3= Eduardo Anibal CORLETO AMBROSONI, (C/A), arg.cas.ciudadano natural, Art. 74, nac. Buenos Aires el 17.9.915, hijo de Federico (f) y Amanda (f), C.I.No. 222.977 dom. Dr.Artigas 644 apto. 701.=

Interrogados en actas, manifestaron:

= CAGGIANI ROSAMIGLIA: que es Abogado jubilado, percibiendo N$ 11.000 y también jubilado de Industria y Comercio, por lo que percibe N$ 1.500 mensuales.=

= Ha tenido militancia política a partir de los 18 años de edad, iniciándose en el P.Socialista, donde ocupó cargos de dirección; candidato a la Cámara de Senadores. En lo gremial, cuando ./-

./- estudiante fué afiliado al Centro de Estudiantes de Derecho y en el Colegio de Abogados.=

= Que concurrió a la reunión llevada a cabo el 9 de los corrientes entre las 10.00' y 13.50' hs. en el Club Banco la Caja Obrera. Fué invitado en forma indirecta por su esposa, ya que cuan de ella se encontraba en el almacén de su barrio una persona a quién no conocen, al sentir el apellido de CAGGIANI le preguntó si ella era su esposa. Al manifestarle afirmativamente, esa persona le dijo que el día sábado habría una reunión en ese Club por parte de varios abogados y fué así como lo invitaron a concurrir.=

= No tiene exacto conocimiento de quienes fueron los organizadores, entendiendo que fué un grupo de abogados.=

= Que en la reunión se encontraban unas 100 personas ,abogados, en su mayoría jóvenes a quienes no conoce y otros de quienes no recuerda sus nombres y también otros de quienes no se siente obligado en su declaración a dar sus nombres, asumiendo en lo que le es personal las responsabilidades que correspondan y que den motivo por su declaración.=

= Que luego de comenzado el acto, llegó al lugar el General en Situación de Retiro Liber SEREGNI y Victor LICANDRO, retirándose ambos al finalizar la reunión. La misma era acompañada por una "chorizada".=

= En la reunión se trataron temas políticos y de la Multipartidaria, haciendo SEREGNI una exposición respecto a ambos puntos. También se le hicieron preguntas que él contestó,respecto a temas similares y otros de actualidad.=

= La Mesa estaba integrada por tres abogados jóvenes a quienes no conoce.=

= No se encontraba presente ninguna autoridad del Colegio de Abogados, dado que a esa reunión que solo revestía un acto de camaradería, estaba convocada por abogados y tenía su finalidad de ser puramente informativa, habiendo sido invitado al efecto SEREGNI sin revestir carácter deliberativo y sin tomar ninguna resolución ya que este se limitó a hacer una exposición objetiva de la situación política del país y de las distintas posiciones de la Multipartidaria.=

3431

..//=

..//- CASSINA GHEZZI, dijo:

= Que es abogado, con Estudio en Circunvalación Durango No. 318 ap.1ro. P. percibiendo N$ 15.000.=

= Ha tenido militancia política por el sector del batllismo desde 1947. Fué suplente de candidato a Diputado por el Dpto. de Colonia en 1958. En mayo de 1962 pasó a la Lista 99, siendo candidato a la Junta Departamental de Montevideo, resultando electo edil desde 1963 a 1967, ocupando la Vicepresidencia y Presidencia de la Junta.=

= En 1966 fué candidato por la Lista 99 como Diputado.=

= Posteriormente continuó militando en el Frente Amplio hasta el 27 de junio de 1973.=

= En lo gremial fué secretario del Centro de Estudiantes de Derecho 1953-1955. También actuó en la Fed. de Estudiantes Universitarios del Uruguay. Luego en la Asociación de Empleados del Instituto de Jubilaciones y Anines ABIJA. Actualmente y desde 1961 es afiliado al Colegio de Abogados del Uruguay.=

= Concurrió a la reunión, no teniendo conocimiento de quienes fueran los organizadores. Unos días antes en los Juzgados surgió entre diversos colegas, la novedad de que el día sábado 9 en ese lugar se haría una "chorizada" por parte de integrantes o socios del Colegio de Abogados con la finalidad de tratar problemas gremiales vinculados a la actuación del Colegio y aspectos políticos en general que interesan a los abogados.=

= La concurrencia fué de unos 100 abogados aproximadamente, muchos de ellos jóvenes y a quiénes no conoce. Otros tales como: Dr. Daniel DIAZ (C/A); Dr. LLOVET; Dr. Luis Alberto SENATORE MASTRAGUSA(C/A);Liber SEREGNI (que fué invitado por los abogados amigos, según escuchó en el lugar) y concurrió a efectos de que brindara sus puntos de vista sobre la situación política nacional en los aspectos que interesan a profesionales del derecho y atendiendo a su participación personal en la Multipartidaria.=

= No tuvo conocimiento de que se hubiera invitado a otros integrantes de la Multipartidaria ,aclarando que llegó cuando la reunión ya había comenzado y se retiró antes de finalizar la misma. Por lo que oyó, SEREGNI dió informaciones sobre las labores de la Multipartidaria y que no excedieron de lo que se proporcionó a la prensa. También respondió preguntas que se le hicieran,sobre

...///= el mismo tema.=

= Que SEREGNI se fué antes que él y fué allí donde todos pasaron a la "chorizada".=

= La Mesa se componía por tres o cuatro jóvenes que no conoce, siendo uno de ellos el que presentó a SEREGNI.=

= Entre las autoridades del Colegio de Abogados, se encontraba el Dr. ECHEVERRIA.=

= Cuando él llegó a la reunión en la misma se estaba analizando la forma en que los abogados podían colaborar con los trabajos de la Multipartidaria en el sentido de que éste órgano, ha expresado que se propone hacer una concertación para el próximo Gobierno, de modo que exista un acuerdo en torno a algunas soluciones a los problemas del país, soluciones que tendrán que ser establecidas por vía legislativa. En este sentido se pensaba que los abogados podían desde ya, ofrecer su colaboración de acuerdo a la especialidad que les da su propia profesión. Cuando estuvo presente SEREGNI se le hizo conocer esta inquietud, que él recibió con beneplácito, prometiendo trasmitirla a la Multipartidaria.=

Por su parte, CORLETO AMBROSONI, expresó:

= Que ha tenido militancia gremial como estudiante de Secundaria , Preparatorios y Facultad, ocupando cargos de directiva; Consejero de la Fac. de Derecho; Miembro del Consejo Central de la Fac. de Derecho y Asamblea Gral. del Claustro; Centro de Derecho y Centro de Preparatorios, siendo actualmente miembro de la Comisión de Arancel de Honorarios del Colegio de Abogados del Uruguay, del que fué Secretario durante un período.=

= En lo político, actuó como Asesor Jurídico de distintas comisiones, primero en la Lista 99 y luego en el Frente Amplio - cuando éste integró la coalición-.=

= Que concurrió a la reunión del Club Soc. Caja Obrera, desconociendo quién la organizó, enterándose por medio de otros abogados de su realización que era para preparar una eventual redemocratización del país y colaborar con la misma.=

= Entre los concurrentes recuerda a: Dr. Helios Ar=

....////=

....////= mand SARTHOU TROMBOTTI (C/A); Dr. Ruben Nicolás CAGGIANI ROSAMIGLIA (C/A); Luis Alberto SENATORE CAMERATA (C/A); Dr. Carlos Alberto CASSINA GHEZZI (C/A); Marta Raquel ABELLA de ARTECONA (C/A) Dr. Eusebio Brígido RODRIGUEZ GIGENA (C/A); un tal MOREIRA y otros cuyos nombres no recuerda.=

= Como invitados concurrieron SEREGNI y LICANDRO.=

= El tema tratado fué la situación del país y la posible salida para la redemocratización, haciendo una exposición a pedido Liber SEREGNI, respondiendo además a preguntas que se le formularon.=

= La Mesa estaba integrada por cuatro profesionales, pudiendo ser uno de ellos: CACERES = que presentó a SEREGNI = y otro: ERRANDONEA de quienes no supo aportar datos.=

= Entre los presentes había tres directores del Colegio de Abogados del Uruguay; uno apellidado GARCIA; Marta Raquel ABELLA de ARTECONA (C/A) y Fanny PUYESKY MITNIK de MARTINELLI (C/A).=

Ninguno de los indagados fué privado de su libertad.=

Es de hacer constar que en el momento de la reunión, fué reconocido el Procurador Cesar Alberto PEREZ NOVARO (C/A).=

Saluda a usted atentamente.=

Subcomisario:

JOSE AMILCAR VALMAGGIA FERNANDEZ.=

Encargado del Departamento.=

BOLETIN

BOLETIN DEL CENTRO DE PRENSA PARA USO INTERNO :JUNIO 1984/II

EDITORIAL

En las dos últimas semanas, fértiles contactos con nuestras bases –y sobre todo con los jóvenes– nos han permitido recoger preocupaciones o dudas que deben ser aclaradas de inmediato.

Primero: ¿es necesario que el Frente Amplio participe en la negociación con las Fuerzas Armadas? ¿No habrá disociación entre el sentir popular y esa negociación de la dirigencia frentista?

Segundo: ¿Es necesario que para preparar esa negociación el Frente deba concertar con los partidos tradicionales y gremios patronales? ¿No se desdibuja el perfil del Frente al aliarse con fuerzas tan distantes políticamente?

Trataremos de dar una respuesta *primaria* a estas inquietudes, respuesta con la que también se quiere fomentar la discusión en los Comités, y el enriquecimiento de las reflexiones realizadas en común. Trataremos de responder a tres preguntas: ¿por qué se negocia, qué se negocia, cómo se negocia?

¿Por qué? Hay, ante todo, una situación de hecho que aconseja negociar. Ninguna de las partes tiene el poder suficiente para imponer su posición a la otra. Los partidos políticos y las fuerzas sociales se han afirmado desde noviembre del '80 y ganado espacio, pero no son un pueblo en armas. Por su parte, las Fuerzas Armadas, no obstante su vocación en el error, no han llegado al grado de debilidad de sus similares argentinas antes de las elecciones de noviembre pasado. Están, se ve claro, casi totalmente aisladas: su único apoyo interno es el capital financiero, y en el exterior algunos gobiernos dictatoriales. Su única legitimidad interna es cumplir el cronograma, y en lo externo pagar la deuda. Pero tienen la fuerza.

¿Qué se negocia? Se negocia el traspaso del gobierno de las Fuerzas Armadas a quienes el pueblo elija. De ahí que la instancia electoral sea un punto de cruce obligado en la negociación, y que el Frente luche para que las elecciones sean libres y realizadas en condiciones de equidad.

Pero si fuera sólo esto, la negociación se referiría solamente a aspectos procesales: sólo se discutiría la forma de realizar aquel traspaso.

En realidad, las Fuerzas Armadas negocian otra cosa, más importante para ellas que el acto electoral: su propia seguridad, tanto institucional como personal. ¿Cuál es el sustrato del Borrador? Con el COSENA, con la Justicia Militar, etc, las Fuerzas Armadas quieren mantener un poder institucionalizado suficiente que evite el revanchismo.

¿Cómo se negocia? Primero y principal: no se debe confundir negociación con debilidad. Al contrario: se negocia cuando ambas partes tienen fuerza. De lo contrario no se negociaría, sino que una impondría sus soluciones.

Segundo, y también principal: negociar no significa ceder posiciones o principios; negociar, dice el diccionario, es "tratar asuntos públicos o privados procurando su mejor solución". Esto significa que el Frente tratará de *impulsar la mejor solución* para el traspaso del gobierno y del poder. Puede comprometerse a que no habrá revanchismos; jamás se comprometerá a que no haya justicia. Puede comprometerse a que las Fuerzas Armadas sean respetadas en cuanto institución: jamás aceptará que ocupen un lugar que no les corresponde en un gobierno democrático.

Es posible, *claro está*, que el Frente no convenza a sus interlocutores que las condiciones del traspaso que acabamos de exponer son las que mejor contemplen los intereses del pueblo uruguayo. En tal caso las negociaciones terminarán sin el respaldo del Frente Amplio, que continuará manteniendo sus posiciones al *respecto*.

Negociar con *firmeza significa, evidentemente,* negociar desde *posiciones* de fuerza. Esto es lo que ha hecho durante toda su historia el movimiento sindical: así es como ha logrado cada una de sus reivindicaciones bajo el régimen capitalista. En tales casos, el poder de negociación se sustentó en la *firmeza* de las *movilizaciones* populares. *También entre nosotros* ahora. La movilización popular contra la dictadura es vertebrada por el Frente y sus aliados naturales: el movimiento obrero, el estudiantil, los cooperativistas...

Para aumentar la fuerza de su posición, el Frente concerta con los partidos tradicionales y con gremios de empresarios. De este modo, la trama político-social que aisla y enfrenta al *Proceso*, queda completa: la oposición abarca a todos los partidos *democráticos* y a todas las clases sociales.

Esta concertación, es muy cierto, disminuye momentáneamente la posibilidad que el Frente critique a los partidos tradicionales; es obvio que no puede, por ejemplo, concertar con ellos la negociación y, al mismo tiempo, hacer una campaña de denuncia pública de los mismos como los responsables históricos de la Ley de Seguridad. No es posible enfrentar, al mismo tiempo, al enemigo principal y a los ocasionales aliados que nos ayudan a combatirlo.

Pero el Frente Amplio se define mejor por sus Bases Programáticas y sus acciones reales que por sus críticas a *otras fuerzas. No renegamos* de la crítica, pero siempre conviene *–y ahora es necesario–* que el Frente dibuje su perfil por lo afirmativo y no por lo negativo. Conviene no incurrir en una de las malas características de los partidos tradicionales: atacarse verbalmente, pero coincidir en sus soluciones reales. El Frente debe definirse por su programa y por sus actos.

730.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-. MEMORANDUM RESERVADO No. 176.-NG.-

Montevideo, 3 de julio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

A los efectos que estime pertinentes, se adjunta al presente el "BOLETINO DEL FRENTE AMPLIO""del Centro de Prensa para uso interno de Junio 1984/11 ".-

El mismo fué enviado a este Dpto. por la Jefatura del Dpto. de Artigas y está referido a la "negociación del Frente Amplio con las FF.AA.".-

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario:
JOSE AMILCAR VALMAGGIA FERNANDEZ.-
Encargado del Departamento.-

54521

702

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro.241/984.-JJGC

Montevideo, agosto 21 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

REF: Integración del Comité Ejecutivo Nacional de la Lista 99.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, la integración del Comité Ejecutivo Nacional de la Lista 99 (Movimiento por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini"):

SECRETARIO GENERAL... Dr. Hugo BATALLA
PROSECRETARIO GRAL... Dr. Carlos CASSINA

MIEMBROS TITULARES:

Pref. Yamandú FAU
Dr. Enrique MARTINEZ MORENO
Sr. Nelson ALONSO
Sr. Lucas PITALUGA
Sr. Rafael MICHELINI
Dr. Luis Alberto SENATORE
Sr. Carlos NEGRO
Sr. Liborio H. SICA
Arq. Ricardo BRUM
Sr. Julio MIGUEL
Sr. Baltasar PRIETO
Sr. Nelson PASOS
Cr. Iván POSADAS

Saluda a usted atentamente.-
El Encargado del Departamento II.-
Sub Crio.
JOSE AMILCAR VALMAGGIA FERNANDEZ

34522

Acto

F.A.

2

MEMORANDUM RESERVADO Nº 068=

De acuerdo al llamado al Acto del Frente Amplio, - para la hora 19.30 del día 10 de los corrientes, en la Explanada Municipal; a partir de la hora 18.00 se instalaron distintos puestos de observación, en la Avenida 18 de Julio,los que informaron las siguientes novedades:

Próximo a la hora 19.00, en Plaza de Cagancha, se - reúnen unas 250 personas, identificadas con una pancarta que decía:"AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA - MADRES DE PROCESADOS POR - LA JUSTICIA MILITAR", además había otra pancarta cuyo texto es: FAMILIARES DE DESAPARECIDOS EN ARGENTINA".

En forma simultanea y de diferentes puntos de observación, se informa la afluencia masiva de personas en grupos, los que portaban banderas del Frente Amplio, P.Comunista, U.J.C, P.D.C, U.J.S., además de pancartas firmadas por distintos Comité de Bases.

Siendo la hora 19.38, se estimaba en 20.000 personas las concentradas en la Explanada Municipal e inmediaciones, haciéndose constar que en el centro de los agrupados, se identificaban 800 personas aproximadamente, con una pancarta del "IDI" Izquierda Democrática Independiente, en la cual se señala el desacuerdo al "pacto" de los Partidos Políticos y las Fuerzas Armadas.

Luego de haberse dado lectura a diversas adhesiones, a la hora 20.39 comienza a irradiarse las estrofas del Himno Nacional.

Posteriormente y ante una cantidad de público estimada en 25.000 personas, cuando eran las 20.44, comienza a hacer uso de la palabra Líber SEREGNI.

Puede considerarse que el máximo de público, fue de 30.000 personas a la hora 21.15.

Finalizó de hacer uso de la palabra Líber SEREGNI, a la hora 22.20, exhortándose desde la tribuna a retirarse en - forma pacífica, cosa que hacen. SEREGNI se retiró a las 22.24, en un vehículo particular por Ejido hacia San José.

Es de señalar que el retiro de los allí concentrados, fue en distintas direcciones en actitud pacífica, destacandose una columna de manifestantes cuya cabeza llegó a Plaza Independencia, siendo unas 100 personas jóvenes que gritaron, consignas contra los efectivos policiales, dispuestos en las inmediaciones de Casa de Gobierno. Pudo observarse que elementos del Frente Amplio, invitaron a ésos jóvenes a retirarse. Atento a - ello la manifestación regresó sobre sus pasos, disgregandose definitivamente en Plaza de Cagancha.

Por otra parte el público que se retiraba por la - Avenida 18 de Julio, hacia el Obelisco, a la altura de la Universidad de la República, se dispersó totalmente.

Es de significar que durante el acto se observaron entre otras las siguientes pancartas: "POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO- 99" - "DESPROSCRIPCION DEL P.C." - "NO AL ESTADO DE INSURRECION" - "POR UNA DEMOCRACIA SIN TUTELA" e inumerables pancartas que hacian alusión a los Comité de Bases. Se hace constar que - tambien realizaron pegatinas durante el mismo, así como tambien al finalizar éste, en distintos lugares de la principal Avda, de afiches de desaparecidos tanto en Argentina como en nuestro país.

... ///

/// ...

Fue identificada haciendo ésta pegatina: Leonora MANERA-JOHONSON. Tambien se realizaron pintadas en paredes de edificios ubicados en la Avda 18 de Julio, como ser Diario El Día, Banco - de Crédito, Base del Monumento a la Libertad, etc.

A la hora 23.00, se comienza a desarmar el estrado, siendo normal la situación en toda la extensión de la Avda 18 de Julio, por lo que a las 23.10, se levantaron los servicios, sin que se registrara ninguna otra novedad digna de mención.

SE ACUERDA LEER LAS ANOTACIONES QUE REGISTRAN

...///

2.2 José ROYOL
3.2 José PORTILLO
4.2 Alberto SCARONE
5.2 Victor CAYOTA
6.2 Alberto ZUM FELDE
8.2 Antonio CRAVOTTO
10.2 Carlos OLAIZOLA
11.2 Ricardo AROZTEGUI
12.2 Ramiro BASCANS
13.2 Enrique CESIO
17.2. Avelino FIGARES
18.2 Walter SANTIAGO
20.2 Ernesto DIAZ
22.2 Leonardo AYALA (Leonardo AYALA FAVAL)
28.2 Miguel TAMBASCO

- -

3.3 Mario SAMBARINO
5.3 Concepción "China" ZORRILLA
6.3. Ildefonso PEREDA VALDEZ
7.3 Jorge DAMIANI
8.3 Carlos SOLE (Carlos Gabriel SOLE AROCHA)
9.3 Omar BARRENECHE
10.3 Eduardo NAVARRETE
12.3 Emilio LAMAISON
14.3 Carmen TUYA
16.3 Tabaré MELOGNO
17.3 Saturnino BURGOS
18.3 Juan PERTUSSO
19.3 Rosalino DA SILVA
21.3 Vicente NOVCA
25.3 Damián LAVEGA
26.3 Luis SILVA

- -

SE ACONSEJA LEER LAS ANOTACIONES QUE REGISTRAN

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO - LISTA 808

1. Juan Pablo TERRA
2. Américo PLA RODRIGUEZ
3. Oscar BRUSCHERA
4. Ramón GUADALUPE
5. Antonio SARACHU
6. José ROYOL
7. Sebastián ELIZEIRE
10. Haroldo GALEANO
13. Jorge GONZALEZ ALBISTUR
15. Juan José PORTUGAU
16. Juan CAMOU
17. Juan J. SOTUYO
18. Arturo PEREIRA
19. Oscar ALMADA
21. Santiago MINETTI
24. Areol TEIXEIRA
26. Miguel Teodoro ALDABE
27. Ducilio MAILHE
28. María Amalia SASSI PEIRANO de MENDOZA

- -

3.1 José I. CASTELAO
4.1 Juan A. ARTAGAVEYTIA
5.1 Eladio DIESTE
6.1 Guillermo RIVA ✓
7.1 Francisco ARTOLA ✓
8.1 Alfredo CHIOSI SAVOIA ✓ 6
11.1 Carlos TEXEIRA ✓ M
12.1 Aureliano RODRIGUEZ LARRETA 6 poner
13.1 Angel RUBIO ✓
14.1 Orlando PEREIRA M ✓
15.1 Ariel DIAZ ✓
16.1 Ricardo METHOL ✓ poner
17.1 Guillermo DE TORRES ✓
18.1 Julio GAMBETTA poner
20.1 Javier AGUERRE (Javier AGUERRE MANTARAS) ✓
21.1 Guillermo MAZZONE
22.1 José F. ZANOTTA
23.1 Ricardo BARREIX ✓
24.1 Ubaldo LEMOS
25.1 Yolanda C. de BERMUDEZ
26.1 Mayo LOPEZ FERREIRA
27.1 Manuel IGLESIAS

- -

Montevideo, 29 de Marzo de 1984.-

LEMA: FRENTE AMPLIO   SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO. LISTA 808

CANDIDATOS:

JUAN JOSE PORTUGAU: Activo militante gremial, director y organizador de entidades seudoreligiosa que incursionan en el plano laboral;por-ejemplo : M.O.A.C. (Movimiento Obrero de Acción Católica).-

AURELIANO C. RODRIGUEZ LARRETA: Radicado en Europa, España, ha contribuído con artículos y notas periodísticas a la campaña orquestada por el marxismo contra el proceso, distorsionando la realidad nacional.

PROFESOR VICTOR CAYOTA: Profusas anotaciones por militancia en organizaciones gremiales de docentes. Fue detenido y sometido a la Justicia por mantener la actividad de la denominada Federación de Docentes de Enseñanza Secundaria, entidad que participaba en las movilizaciones gremiales del sector conjuntamente con FEUU, CESU, FFUU, etc.

CARLOS BARAIBAR: Pertenece al sector más radicalizado de la Democracia Cristiana, partidario de una integración al marxismo, o a sus -- corrientes en el Frente Amplio desde 1970 . Lideró recientemente el-sector que destituyó la anterior Junta Nacional y determinó su inclusión al Frente sin condiciónes .

JUAN YOUNG: Autoridad del Centro Latinoamericano de Economía Humana-partidario de una integración a todas las corrientes de pensamiento-izquierdista en el Frente, resultó electo Presidente de la Nueva Junta Nacional de la Democracia Cristiana.

HECTOR LESCANO: Ex-secretario general de la Juventud Demócrata Cristiana, vehemente defensor de la integración de éste partido a las -- corrientes marxistas, resultó electo en la Nueva Junta Nacional con el cargo de Secretario General del Partido.

CARLOS DURAN: Integró el M.O.A.C. hasta su clausura por la Arquidiócesis de Montevideo, Setiembre de 1975 pretendió continuar su accionar y mantuvó contactos con sediciosos en el exterior, amparado en el desarrollo de una actividad seudo cristiana en el ámbito gremial local. A tales efectos presidía el S.E.P. (Servicio de Estudios Populares) cuya actividad motivó la intervección de esta y su clausura por el-- Ministerio del Interior en 1978.

RUBEN MARQUEZ: Dirigente gremial del comité Obrero de Alpargatas --- (C.O.A.) de larga trayectoria manteniendo una irregular y muy dudosa vinculación con la Central Sindical Demócrata Cristiana local, (A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya). Impulsó desde el sector sindical de la - actual democracia Cristiana su integración a la Mesa Ejecutiva provisoria del F.A. sin condiciones previas. Es un dirigente gremial -- demócrata cristiano que insiste por la legalización de la C.N.T.

SELVA ORREGO: Integró la Dirección Departamental de la Juventud Demócrata Cristiana y fue una de las tantas militantes que resultó -- captada por el Partido Comunista local. Participó en delegaciones-- que concurrienron a paises socialistas con miembros de la U.J.C.,-- M.B.P.P., G.A. U., en preparación del decimo Festival de la Juventud a realizarse en la R.D.A. (república Democrática Alemana) en== 197 . Está delegación encubría la concurrencia de jóvenes comunistas a la escuela de cuadros que funciona en la Unión Sovietica,"Konsomol".

34523

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1- Juan Carlos DE GREGORIO .-
8-...
14- Luis Alberto PORTEIRO.-(ver fichas Nro.175207-175208)
25- Maria J/R/ de LOPEZ .-(113044)

]

3.2.- Dr. Luis A/ CARRIQUIRI (Prontuario Nro.545)
3.3.- Miguel VASALLO .-(Ficha Nro.220547)
3.5.- Antonio ZANGRANDO.-(Prontuario Nro. 668)
3.6.- Enrique MARIUS .-
3.7.- Esc. Mario PORCILE .-(Fichas 175061-175060)
3.8.-Ricardo BARREIX.-
3.10.-)mar MACHADO .-Fichas Nro.129041-129042-129043-129045-129046)
3.15.-Carlos ASTIGARRAGA .-(Ver ficha Nro.13875-13876)
3.16.-Raúl PAPA.-(Ver ficha Nro.161467)
3.18.-Julio ALONSO.-(ver fichas del 5679 al 5688).-
3.19.-Ernesto LORENZO (ver fichas del 126044 al 126049)
3.20.-Guillermo BUSCH.-(ficha Nro.32147)

.-

TITULARES

25.- Dr.Guillermo Juan Carlos DIGHIERO ARRARTE .-
28.-Ubaldo LEMOS (No)
32.-Esc.José María VILABOA GALLEGO.-
43.-Dr.Jorge PAREDES.-

.-

1.24.-Arq.Alfredo Rafael Ma. SOLARI MAGLIONE .-
1.25.-Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA .-
1.27.-Ruben Nelson MARQUEZ PEREZ .-
1.34.-María Elena DABEZIES MASSONE.-
1.36.-Esc.Fco.MARKL VALCARCEL .-

.-

2.29.-Arq.Santiago OLIVER .-
2.32.-Ana Ma. CAFFERATTA MONTE de VIDAL .-
2.33.-Zoa Raquel FERREIRA SCLTRITTI .-
2.35.-Jorge MARTINEZ .-(ficha Nro.134770
2.36.-Luis Martín BARBE ALGORTA .-
2.39.-Ana Ma.ZANOTTA MALAN.-
2.42.-Ana Ma. PEHAR SURGEVIC .-

.-

3.24.-Adela LIMA BIANCHI.-
3.32.-Selva ORREGO ROCHA .-
3.36.-Hugo FOSSATTI PICUM .-
3.41.-Celia Maria HAPPEL CAR IA .-

.-

..//

José María VILABOA GALLEGO

Protagonizó en octubre de 1968, conjuntamente con otros periodistas un hecho de amplia repercusión, repotaje a los inte- / grantes del M.L.N. procesados MARENALES y MARTINEZ PLATERO. Fue/ sometido a la Justicia recuperando la libertad. Por publicacio-/ nes de prensa clandestinas se indica que fue procesado por el hecho anteriormente mencionado.

Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA

A partir del año 1973 se constituyó en uno de los más activos dirigentes del P.D.C. habiendo estado varias veces detenido/ por tal motivo. Uno de los principales impulsores de la actuación del P.D.C. en el Frente Amplio.

Ruben Nelson MARQUEZ PEREZ

Fue procesado en el año 1976 por su actividad ilegal en el/ Partido Comunista donde fue activo militante. Afiliado al P.C. / con el Nro.31/188 del Dpto. de Salto.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO LISTA 808.-

TITULARES:-

1. Daniel SOSA DIAS.-
2. Oscar BRUSCHERA (Repetido)
3. Carlos BARAIBAR.-
4. José A.M. del S.Corazón de Jesús y María DE TORRES WILSON
5. José Luis COGORNO MOZIGLIA.-
6) Romeo Fernando PEREZ ANTON.-
7. A.C.RODRIGUEZ LARRETA (Ver ficha 186385 y 186448)
8. Juan José SOTUYO (Repetido No.17)
9. Carlos T. PEHENGO.-
10. Carlos Francisco DURAN RODRIGUEZ.- poner
11. AUrora Elena BURAGLIO PREFUMO.-
12. Amalia S.de MENDOZA.-Ver ficha 201178 y 196345.-
13. Raúl Eduardo BRUSCO PAYSSE.-
15. José SARALEGUI BUELA.- poner
16. Jorge Rodolfo VIDAL ETCHEBEST.-
17. Walter CANCELA.- ✓
18. María Margarita PEIXOTO NIN.- ✓
19. Juan José PORTELA CARNELLI.- ✓
20. Carlos Eduardo PITAMIGLIO BORGES.- ✓

- -

1.1.-Repetido-.-
1.2.-Adolfo Carlos CARAVIA CASH.- ✓
1.3.-José Luis VEIGA NICOLAU .- ✓
1.4.-Miguel Angel CECILIO DICANERO.-
1.7.-Juan A. ARTAGAVEYTIA .-
1.8.-Mitil FERREIRA .-
1.10.-Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ .-
1.11.- Julio César SPOSITO AMBIENI.-
1.12.-Walter José PERRONI GOÑI.- (Fichas 170700-170686)
1.13.-Mauro CARTAGENA MARTINOL.-
1.14.-Helio CURBELO MUÑOZ.-
1.15.-Eduardo Rafael CLOSE IRIBARRY.-
1.16.-Juan Luis CAMPIOTTI TOSCANO.-
1.18.-Juan Guillermo YOUNG CASARAVILLA .-
1.19.-Juan A. CORLAZZOLI.-(Fichas 49707-49708)
1.20.-Olga ARRARTE SOUZA de DIGHIERO.-

.-.

2.2.-Pablo OTERO VISCA .-
2.3.-Héctor Carlos LEZCANO FRASCHINI .-
2.4.-Agustín P. CANESSA .-(Fichas 37756-37757)
2.9.-Manuel BARQUIN .-(Fichas 18329-18330)
2.12.-Marta Ema PONCE DE LEON BARAIBAR .-
2.13.-Rafael José Antonio RIUS GRAVI .-
2.15.-Luis CHIRICO (ichas Nro. 55977-55978)
2.16.-Adalberto José LEMA LOPEZ .- //..

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190



FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR

Dr. Hugo Villar

SUPLENTES

1. Arq. Carlos Reverdito
2. Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3. Sr. Eduardo Pintos Curbelo
4. Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. Carlos A. Bosch C/A
2. Fernando Brites C/A
3. Rubén Vallejo C/A
4. Ana López S/A
5. Luis E. Duarte V/F
6. Mabel Batista S/A
7. Roberto Dotti C/A
8. Garabed Arakelian C/A
9. Antonio [illegible] S/A
10. Dora [illegible]
11. Carlos [illegible]
12. Orlando [illegible]
13. María [illegible]
14. Roberto [illegible]
15. Domingo Damonech S/A
16. Gerardo [illegible] S/A
17. Enrique Pojo S/A
18. Gilberto Rodríguez S/A
19. Carlos Barbora S/A
20. Carlos Gabrielli S/A
21. Juan Fernández S/A
22. Américo Ferreira S/A
23. Américo Granaglo C/A
24. Julio Bernio S/A
25. Conrado Hofman C/A
26. Miguel Lebrero S/A
27. Arnaldo Gorremore C/A
28. Rosario Rodríguez C/A
29. Rogardo Pavaro S/A
30. Miguel Rodríguez C/A
31. Lilián Perrani C/A
32. Germán Acosta S/A
33. Mauricio Sanguinetti C/A
34. Teresa Antelo S/A
35. Luisa Masci S/A
36. Danes Acerenza S/A
37. María E. Sansone S/A
38. Roberto Chamarra S/A
39. Roberto Bertrán S/A
40. Jorge Manfredi C/A
41. Darío Fonseka C/A
42. Enrique Berbeas C/A
43. Carlos Santiago C/A
44. Alvaro López C/A
45. Rafael [illegible] C/A
46. Héctor Fraiga C/A
47. Rubén [illegible] C/A
48. Ariel Leira C/A
49. Julio Venesiano C/A
50. [illegible] Cardoso C/A
51. Graciela Da Silveira C/A
52. Néstor Canesia S/A
53. Florentino Menéndez C/A
54. Juan A. Crasceri S/A
55. Adhemar Petrone C/A
56. Ambrosio Civetta C/A
57. Marta Alza C/A
58. Adolfo Rodríguez C/A
59. Ricardo Ranieri C/A
60. Julio C. Hernández C/A
61. Mario Banchero S/A
62. Miguel Cabrera C/A
63. Ramón Teixidó C/A
64. Eustaquio Rodríguez C/A

MONTEVIDEO, noviembre 28

FRENTE AMPLIO



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

77
MONTEVIDEO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Dr. José A. Arias
2) Dr. Javier Mendivil Herrera
3) Prof. Homero P. Macedo
4) Dr. Luis A. Comas
5) José A. Dibarboure
6) Mario Zarauz
7) Esc. Ernesto Guerrini
8) Solano Ríos
9) Esc. Angel R. Asuaga
10) Dr. Juan E. Macedo
11) Dr. Enrique Mendive
12) Baldómero Hernández
13) Dr. Mario Soumastre
14) Prof. Eduardo Levratto
15) Dr. Dante Russo Neves
16) Dr. Francisco Mariño Marichal
17) Dr. Daniel Susena
18) Carlos Mendía
19) Quím. Farm. Juan Angel Ríos
20) Dr. Carlos Gallardo
21) Jaurés Merchant
22) Juan Pedro Tristant
23) Prof. Amaranto Muniz
24) Dra. Hebe Castro de Rosales
25) Jorge Lalinde
26) Dr. Eduardo Salhi
27) Arq. Jorge Santini Vignolo
28) Prof. Gloria Falcón
29) Walter Trías
30) Prof. Heriberto Núñez da Rosa
31) Prof. María Mora
32) Maestro Santos Pintos

CAMARA DE REPRESENTANTES (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Julio Castro
2) Jorge García
3) José P. Martínez Matonte
4) Dr. Eusebio Rodríguez Gigena
5) Oscar Traversa
6) Dr. Julio Blixen
7) Cr. Milton Brezzo
8) Ebert González
9) Dr. Gilberto Raya
10) Lorenzo Tabó
11) Ulises Belsa
12) Saúl Cogan
13) Esc. Elbio Frade
14) Dr. Luis Mario López
15) E. Rafael Trevellini
16) Luis Bellagamba
17) Gerardo Fernández
18) Edith Welder
19) Ing. Ezequiel Sánchez González
20) Abraham Aleskievich
21) Esc. Francisco Rivero
22) Arq. Glauco Larre Borges
23) Alfonso Amestoy
24) Loló Mas de Ayala de Rivas
25) Ing. Roberto Costa Zumarán
26) Luis A. Regina
27) Luis A. Lasserre
28) Carlos Alburquerque
29) Ing. Raúl Tanoira
30) Julio Castro Alvarez
31) Dra. Lesvia Medina Larrosa
32) Enrique Valdés Barreiro
33) Ariel Noriega
34) Gladys Pérez
35) José R. Souza
36) Carlos A. Casas
37) Ernesto Riella
38) Angel Sanz
39) Ovidio Ortiz
40) Guillermo Rallo
41) Waldemar Castro

JUNTA ELECTORAL (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Juan Andrés Carril Urta
2) Helios Sarthou
3) Dante Russo Neves
4) Carlos Pollak
5) Ivo González
6) Elbio Russo Neves
7) Aquiles Carmelo Angulo
8) Elbio Jálio Dolores
9) Carlos Pujado
10) Omar Martínez
11) Gladys Graciano de Amestoy
12) Vicente Orrego
13) Hugo Olano
14) Carlos Vivas
15) Horacio Nigro
16) Walter Razquín

945341

MONTEVIDEO, noviembre 28 1971

local central: Mercedes 921. Tel. 8 24 02

PARTIDO SOCIALISTA IZQUIERDA NACIONAL

190

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: JOSE P. CARDOSO

VICEPRESIDENTE: GUILLERMO BERNHARD

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Rubén N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algaro
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José R. Días
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo
10. Guillermo Chifflet
11. Leonel Franal
12. Carlos Machado
13. Delia Maldonado
14. Roberto Dotti
15. Juan José Araújo
16. Juan B. Faccello
17. Irmo Bidegaray
18. Jaime Pernas
19. Rubén O. Vallejo
20. Gabino Nieva
21. María J. Alcoba
22. Roberto Florio
23. Luis A. Mezzetta
24. Fermín Rivas
25. Ramón Perdomo
26. Margot Martínez
27. Ariel Leira
28. Wilmar González
29. Dante Leal
30. Roberto Fajardo
31. Artigas Cachón
32. Raúl Camacho
33. Carlos Alves
34. Enrique Acuña
35. Juan A. Acosta
36. Oroniel Núñez (h.)
37. Washington Palavecino
38. Lily C. de Paralge
39. Ramón Lantes
40. Alberto Iribarren
41. Nelson Florenciano
42. Jaime Centurión
43. Rafael Delgado
44. Rubén Castro
45. Heriberto Hortellano
46. Ricardo Ranieri
47. José P. Martínez
48. Alejandro Gaeta
49. Héctor Dotti
50. Alfredo Borges
51. Víctor Delgado
52. José P. Fort
53. Juan E. Pacheco
54. Aramis Mancebo
55. Pedro García
56. Santiago Bosco
57. Adrián Castro
58. Carlos Maidana
59. Dante De Souza Leal
60. Carlos Faggetti

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE

MARTIN ALLENDE

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1. Nelson Salle
2. Hugo Prato
3. [illegible] Lijtenstein
4. [illegible] Beiroa

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Hugo Prato
2. Garabed Arakelian
3. Nelson Salle
4. Carlos Riverós
5. Rubén Vallejo
6. Rolando Vieira
7. Carlos Machado
8. José Korzeniak
9. Roberto Dotti
10. Javier Guridi
11. Irmo Bidegaray
12. Delia Maldonado
13. Juan B. Faccello
14. Alberto Iribarren
15. Heber Berriel
16. María Julia Alcoba
17. Wilmar González
18. Luis A. Mezzetta
19. Alberto Radiccioni
20. Pedro Rocha
21. Antonio Zanistanavicius
22. José M. Varela (h.)
23. Walter Rodríguez Pereyra
24. José Scarzi
25. Alicia Rey
26. Jaime Pernas
27. Luis Martirena
28. Ariel Leira
29. Horacio Guerrero
30. Teresa Ferreira
31. Alejandro Gaeta
32. Alvaro López
33. Adhemar Petrolla
34. Arnaldo Gomensoro
35. Nelson Puccillo
36. Severo Farro
37. Manuel Dorado
38. David Carnesalli
39. Lucía Dotti
40. Juan Burgueño
41. Juan C. Cabrera
42. Mario Banchero
43. Honorio Cawen
44. Ricardo De Hacha
45. Miguel Cabrera
46. Ricardo Ranieri
47. Batlle Minetti Risso
48. Walter Nogueira
49. Sol Trollino
50. Nelson D'Alessandro
51. Omar Mangarelli
52. Carlos Paxon
53. Aníbal Frioni
54. Walter Marandino
55. Sergio Tomasso
56. Gilberto Canil
57. Oscar Acosta
58. Natalia Cardoso
59. Conrado Hoffmann
60. Julio C. Hernández
61. Amalia C. de Casal
62. Alfredo Borges
63. María Isabel Algare
64. Lía Bauzá
65. Eustaquio Rodríguez
66. Ismael Bassini
67. Ulises Carrato
68. Lidia Camaño
69. Raúl Pedreira
70. Elías Gómez
71. Carmelo Volpe
72. Aída Besson
73. Dardo López
74. Américo Gramajo
75. José E. Cúneo
76. Ramón Teixidó
77. Luis Martirena
78. Antonio D'Andrea
79. Rubén López Méndez
80. Santiago Bosco
81. Waldemar Marandino
82. Alfredo Pereira
83. Delia Luque
84. Antonio Dicaterina
85. Jorge Guillespie
86. Luis Duarte
87. Fernando Garagorri
88. César Natero
89. José Pardo
90. Oscar Fernández Tur
91. Ramón Báez
92. Omar De Bueno
93. Helios Figueroa
94. Ambrosio Civetta
95. Alberto Lassenay
96. Fco. Pérez Meljidez
97. Edison López
98. Juan C. Castelló
99. [illegible]
100. [illegible]
101. [illegible]
102. [illegible]
103. [illegible]
104. [illegible]
105. [illegible]
106. [illegible]
107. [illegible] Vieira
108. Washington Bautista
109. [illegible] Cáceres
110. [illegible] Bovella
111. [illegible]
112. [illegible]
113. [illegible] de [illegible]
114. [illegible]
115. Carlos [illegible]
116. [illegible]
117. Pedro Serena
118. [illegible]
119. [illegible]vich
120. [illegible]
121. [illegible]
122. [illegible]
123. [illegible]
124. [illegible] Manduré
125. Raúl [illegible]
126. Manuel Faseiro
127. Fernando Rodríguez
128. [illegible] Pereira
129. José [illegible]teiro
130. Enrique Pacheco
131. Orestes Perdomo
132. Sonia Berriel
133. Alberto [illegible]
134. [illegible]
135. [illegible] Palavecino
136. [illegible] Fernández
137. [illegible]
138. José [illegible]
139. Washington Rosano
140. [illegible] Fernández
141. Conrado Ureta
142. Gualberto Vidal
143. [illegible] López
144. Mario Pro[illegible]tto
145. [illegible] Rodríguez
146. José [illegible]
147. Humberto [illegible]
148. [illegible]
149. Ricardo Antonio Gentil
150. Anselmo Durta
151. Rodolfo Eguren
152. Arnaldo Moraes
153. Héctor Velázquez
154. Alfredo Mesquita
155. Luis Carnelli
156. Luis C. Silva
157. Julio Muselé
158. Raúl Mesa
159. Yolanda Carlevaro
160. Omar Pereira

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Francisco Trotta
2. Walter Pesqueira
3. José Korzeniak
4. Gladys Rapp
5. Américo Gramajo
6. Nelson Alemán
7. Ana [illegible]
8. Gabino Nieva
9. Alberto Cabrera

MONTEVIDEO, Noviembre 27 de 1966

CAJA 903 B

SE ... FECHA ... CONSTE

LA OPCION IN

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE



77
MONTEVIDEO

FRENTE AMPLIO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes (Período 1972-1977):

1) Dr. José A. Arias
2) Dr. Javier Mendívil Herrera
3) Prof. Homero P. Macedo
4) Dr. Luis A. Comas
5) José A. Diberboure
6) Mario Zarauz
7) Esc. Ernesto Guerrini
8) Solano Ríos
9) Esc. Angel R. Asuaga
10) Dr. Juan E. Macedo
11) Dr. Enrique Mendive
12) Baldomero Hernández
13) Dr. Mario Soumastre
14) Prof. Eduardo Levratto
15) Dr. Dante Russo Neves
16) Dr. Francisco Mariño Marichal
17) Dr. Daniel Susena
18) Carlos Mendía
19) Quím. Farm. Juan Angel Ríos
20) Dr. Carlos Gallardo
21) Jaurés Merchant
22) Juan Pedro Tristant
23) Prof. Amaranto Muniz
24) Dra. Hebe Castro de Rosales
25) Jorge Lalinde
26) Dr. Eduardo Salh
27) Arq. Jorge Santini
28) Prof. Gloria Falcó
29) Walter Trías
30) Prof. Heriberto Nú
31) Prof. María Mora
32) Maestro Santos

CAMARA DE REPRESENTANTES (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguientes (Período 1972-1977):

1) Julio Castro
2) Jorge García
3) José P. Martínez Matonte
4) Dr. Eusebio Rodríguez Gigena
5) Oscar Traversa
6) Dr. Julio Blixen
7) Cr. Milton Brezzo
8) Ebert González
9) Dr. Gilberto Raya
10) Lorenzo Tabó
11) Ulises Beiss
12) Saúl Cogan
13) Esc. Elbio Frade
14) Dr. Luis Mario López
15) E. Rafael Trevellini
16) Luis Bellagamba
17) Gerardo Fernández
18) Edith Welder
19) Ing. Ezequiel Sánchez González
20) Abraham Aleskievich
21) Esc. Francisco Rivero
22) Arq. Glauco Larre Borges
23) Alfonso Amestoy
24) Loló Mas de Ayala de Rivas
25) Ing. Roberto Costa Zumarán
26) Luis A. Regina
27) Luis A. Lasserre
28) Carlos Alburquerque
29) Ing. Raúl Tanoira
30) Julio Castro Alvarez
31) Dra. Lesvia Medina Larrosa
32) Enrique Valdés Barreiro
33) Ariel Noriega
34) Gladys Pérez
35) José R. Souza
36) Carlos A. Casas
37) Ernesto Riella
38) Angel Sanz
39) Ovidio Ortiz
40) Guillermo Rallo
41) Waldemar Castro

JUNTA ELECTORAL (Sistema preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-lema "MOVIMIENTO INDEPEND y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977):

1) Juan Andrés Carril Urta
2) Helios Sarthou
3) Dante Russo Neves
4) Carlos Pollak
5) Ivo González
6) Elbio Russo Neves
7) Aquiles Carmelo Angulo
8) Elbio Julio Dolores
9) Carlos Pujado
10) Omar Martínez
11) Gladys Graciano de Amestoy
12) Vicente Orrego
13) Hugo Olano
14) Carlos Vivas
15) Horacio Nigro
16) Walter Razquín

94536

MONTEVIDEO, noviembre 2

local central: Mercedes 921. Tel. 82402

DEPENDIENTE



JOSE A. ARLAS

Abogado desde 1942. Fue director de la Escuela de Policía desde 1947 a 1959. Presidió el Colegio de Abogados durante dos períodos. Profesor titular de derecho procesal, ha contribuido con diversos trabajos a la bibliografía técnica y docente de su especialidad. Siendo estudiante de preparatorios participó, en la época de Terra, en el Frente Popular que se intentó entonces. Posteriormente no tuvo intervención política hasta ahora, en que, como lo declara, "tengo el deber y la necesidad de militar en el Frente Amplio y estoy muy contento de poder hacerlo".

JULIO CASTRO



Maestro desde 1927. En el país ocupó, por concurso siempre, casi todos los cargos del escalafón de primaria. En el exterior fue subdirector del CREFAL en México, consultor de la Unesco en alfabetización y educación de adultos, experto principal en el programa mundial de alfabetización de la Unesco en el Ecuador (los últimos cuatro años). Ha participado en programas de educación popular en la mayor parte de los países de América Latina. Se inició en política en 1928 en la Agrupación Nacionalista Demócrata Social. Participó en los intentos de unidad de las izquierdas: Frente Popular (1935-36), Unión Popular, F.I.deL. (1962), mesa de la Unidad del Pueblo (1965-66). Mantuvo desde 1950 su alejamiento de toda participación partidista, hasta que el 7 de octubre firmó el llamamiento de los independientes para la creación del Frente Amplio. Colaboró en 1930-31 en "El Nacional" y en "Acción", el semanario que precedió a MARCHA, donde escribe desde su fundación.



JORGE GARCIA

Secretario de carga y descarga en la industria frigorífica en el período 1960-62. Secretario general de la Federación Autónoma de la carne en 1962. Presidente de la Federación Autónoma de la Carne en el período 1963-65-67. Trabaja en la Industria Frigorífica desde los 14 años. Anteriormente, en el año 1947, fue dirigente de la Federación Nacional. Obrero en actividad. Presidente del Comité de Base del Frente Amplio de La Boyada.

JOSE PEDRO MARTINEZ MATONTE



Maestro rural en rancheríos de Tacuarembó y Durazno. En 1952 gana por concurso la escuela de Villa García en el Camino Maldonado. Allí realiza desde entonces una de las experiencias educativas más importantes del país: la "Unidad Educacional Cooperativa" que hoy alcanza a 1.500 alumnos de primaria, agro-industrial y secundaria, con talleres artesanales, chacra, policlínicas ginecológica, médica y dental. La experiencia se autofinancia con su producción. Integra desde hace muchos años, como dirigente, la Federación Uruguaya del Magisterio.

94537



REINA REYES

Profesora con treinta años de actuación docente. Ha ganado cuatro concursos nacionales de pedagogía con lo que ha aportado valiosa contribución a la bibliografía pedagógica nacional. Con "Para qué futuro educamos" ganó el año pasado el Concurso Ensayo de MARCHA. Como batllista ingresó a la Cámara de Diputados, pero renunció a su banca y a la actividad política por no estar de acuerdo con la línea y los métodos de su partido. Después de muchos años de alejamiento de las actividades políticas, retornó a la militancia con la creación del Frente Amplio, como firmante del llamamiento del 7 de octubre. Sus libros sobre educación y sobre problemas de la adolescencia, contribuyen, diaria y eficazmente, a la formación de los jóvenes maestros. Es la primera candidata a la Junta Departamental.

ndidatos

Pignolo

da Rosa

didatos

NTE"

1971



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

190

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR

Dr. Hugo Villar

SUPLENTES

1. Arq. Carlos Reverdito
2. Ing. Guillermo Riva Zucheili
3. Sr. Eduardo Pintos Curbelo
4. Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. Carlos A. Bosch
2. Fernando Britos
3. Ruben Vallejo
4. Ana López
5. Luis E. Duarte
6. Mabel Batista
7. Roberto Dotti
8. Garabed Arakelián
9. Antonio Succo
10. Dora Musetti
11. Carlos Pérez
12. Griselda Barrios
13. María J. Alcoba
14. Roberto Suárez
15. Domingo Domenech
16. Gerardo Smith
17. Enrique Pojo
18. Gilberto Rodríguez
19. Carlos Barbora
20. Carlos Gabrieli
21. Juan Fernández
22. Américo Ferreira
23. Américo Gramajo
24. Julio Bernio
25. Conrado Hofman
26. Miguel Lebrato
27. Arnaldo Govenore
28. Rosario Rodríguez
29. Edgardo Pavaro
30. Miguel Rodríguez
31. Lilián Perrani
32. Germán Acosta
33. Mauricio Sanguinetti
34. Teresa Antola
35. Luisa Masci
36. Dante Ackermán
37. María E. Sansone
38. Roberto Chamarra
39. Roberto Bertrán
40. Jorge Manfredi
41. Darío Fonsalla
42. Enrique Berbeau
43. Carlos Santiago
44. Alvaro López
45. Rafael Bottero
46. Héctor Freire
47. Ruben Mantero
48. Ariel Leira
49. Julio Venerdano
50. Flor Cardoso
51. Graciela Da Silveira
52. Néstor Canessa
53. Florentino Menéndez
54. Juan A. Crasseri
55. Adhemar Petrone
56. Ambrosio Civetta
57. Marta Alza
58. Adolfo Rodríguez
59. Ricardo Ranieri
60. Julio C. Hernández
61. Mario Banchero
62. Miguel Cabrera
63. Ramón Teixidó
64. Eustaquio Rodríguez

MONTEVIDEO, noviembre 28



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE

177

MONTEVIDEO

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)

Sistema Ordinal de Suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. HUGO VILLAR	1) Arq. Carlos Reverdito 2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli 3) Eduardo Pintos Curbelo 4) Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL (Sistema Preferencial de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE" y por los siguiente candidatos:

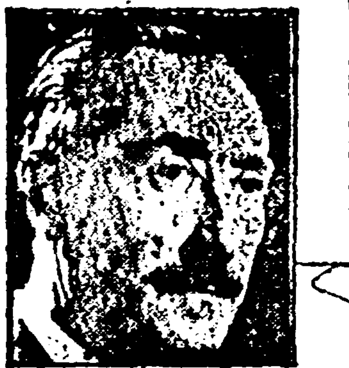
1) Prof. Reina Reyes
2) Dr. Horacio González Vales
3) Angel Sanz
4) Rosario Quijano de Beisso
5) Horacio Walter Stalla
6) Carlos Pollak
7) Rodolfo Espinola
8) Oscar Troche
9) Sergio Codevilla
10) Raúl Ramos Berro
11) Ivel Vila de Fernández
12) [illegible] Tejera de Romero
13) Julio Castro [illegible]
14) Walter [illegible]
15) Aldo Pereira
16) Hugo Demarco
17) Aníbal Deliotti
18) Daniel Cepellini
19) Goya González de Alzugaray
20) Adhemar González
21) Juan Gino Pérez
22) Fernando Amestoy
23) Estela Albertoni
24) Juan A. Berazza
25) Dr. Pedro Rodríguez Díaz
26) Conrado Martínez
27) Enrique Santana
28) Carlos Pujado

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE SOCIALISTA

90



FRENTE AMPLIO

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Periodo 1972 - 1977)

Presidente de la República

GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República

DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(Periodo 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA por los siguientes candidatos:

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Aníbal Alves
4. Leonel Franzi
5. Reynaldo Gargano
6. Ramón Martínez Rodríguez
7. Fermín D. Goslino
8. Ramón Viñoles Huart
9. Oscar Sainz
10. Aurelio V. Geronazzo
11. Guillermo Chiflet
12. José Korzeniak
13. José Pedro Ladra
14. Jorge Rodríguez Juanotena
15. Rubén Caggiani
16. Samuel Lichtentein
17. Carlos Cattáneo
18. Eladio Barbozar
19. Leopoldino Lazo
20. Raúl Díaz Romero
21. Oreste Cavalheiro
22. Alberto Radiccioni
23. Gabino Nievas
24. Manuel Xavier
25. Nelson Beiroa
26. Felipe Demarco
27. Atilio R. Grezzi
28. Eleuterio Paredes
29. Pedro Perazza
30. Zelmar Richetto
31. Simón López Aspiroz
32. Sandor Salvarrey
33. Roque Monfort
34. Carlos Maldana
35. Faustino Pereda
36. Carlos O. Risso Musantes
37. Alicia R. de Jara
38. Palermo Sanguinetti
39. David Carnessali
40. Jun A. López Pla
41. José Mori
42. Gilberto Calmi
43. José Suárez Meléndez
44. Octavio Rodríguez
45. Ernesto Pichón
46. Oscar Acosta Silva
47. Wilmar González
48. Juan B. Faccelo
49. Luis Ahetta
50. Ramón Puig
51. Sol Troitiño
52. Carlos Taruselli
53. Máximo Poloni Torrens
54. Felipe Castelli
55. Juan Fiori
56. Pastor Aulet
57. Juan P. Fernández Chaves
58. Juan Burgueño
59. Antonio Coscia
60. Delia Rodríguez Guerrero

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Periodo 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes).

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "FRENTE SOCIALISTA" y por los siguientes candidatos:

1. Vivián Trías
2. José E. Díaz
3. Reynaldo Gargano
4. Alba Clavijo
5. Rubén I. Huguet
6. Nelson Salle
7. Carlos Machado
8. Rubén Vallejo
9. Ramón Martínez Guarino
10. Aparicio Macedo
11. Rolando Vieira
12. José Luis Blassina
13. Irmo Bidigaray
14. Artigas Melgarejo
15. Oscar Berois
16. Juan E. Carbajal
17. Jorge Irisity
18. Enrique Ballas
19. Carlos Faggeti
20. Héctor Vernengo
21. Delia Rodríguez Barrios
22. Aldo Guerrini
23. Angel Mandacen
24. Marcos Carámbula
25. Francisco Laurenzo
26. Raúl Legnani
27. Carlos Cardoso
28. Argelia Gargano
29. Danilo Baridón
30. Concepción Rey
31. Jorge Rodríguez
32. Hugo Monetti
33. Carlos Alves
34. Luis Masci
35. Cristina Heijo
36. Raúl Rodríguez
37. Walter Nogueira
38. Carlos Altesor
39. Julia Bastos
40. Eduardo Urbán
41. Artigas Rodríguez
42. Eva Viera
43. Ernesto Domínguez
44. José Canel
45. Joaquín Sánchez.
46. Marcos Lijstenstein
47. Pedro Rocha
48. Omar Mangarelli
49. Mario Monetti
50. Luis A. Mezzera
51. Roberto Pons
52. Ricardo Scagliola
53. Felipe Shelotto
54. Manuel E. Ares
55. Juan Antúnez
56. José Pereira
57. Luis González
58. Carlos Riveros
59. Mirna Sienra
60. Azucena Berrutti

JUNTA ELECTORAL

(Periodo 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. Francisco Trotta
2. José Korzeniak
3. Lia C. de Prato
4. Walter Pesqueira
5. Berta Sanseverino
6. Héctor Dotti
7. Winston Castro
8. Juan Irigoyen
9. Evelio Besio

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=

MEMORANDUM RESERVADO Nro.48/984.

Montevideo, junio 10 de 1984.-

REF.:- Reunión de "Mandos Medios" del Frente Amplio. Se informa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:-

Ante informaciones de que, en el día de ayer, en el Club "Bco.La Caja Obrera", sito en la intersección de la Avda.Luis A. de Herrera y Gral.Urquiza, a partir de la hora 09:30', se llevaría a cabo una reunión de "Mandos Medios" del Frente Amplio, ésta Dirección dispuso un dispositivo de observación y vigilancia, que pudo detectar:-

- A partir de las 09:25' y hasta las 10:30', ingresaron a dicho Club, entre 80 y 90 personas, entre las cuales se pudo reconocer únicamente al procurador César Alberto PEREZ NOVARO , y al Dr. Ruben CAGGIANI ROSAMIGLIA (-Abogado), los que pasaron a reunirse en un galpón existente dentro de dicho local.-

- A-las 11:20', en el auto matrícula 194.646, y acompañado de 2 N.Ns., se registró el arribo de Líber SEREGNI.-

- A las 13:30' finalizó la reunión, y comenzaron a retirarse del lugar, notándose que, dentro del predio, unas 50 personas rodearon a SEREGNI, y se mantuvieron dialogando con él, hasta las 14:10", en que se retiró éste en el mismo vehículo en que había llegado, dispersándose de inmediato todos los demás.-

- Para mejor ilustración, se adjunta al presente, una lista de las matrículas recogidas en el lugar, y fotocopias de las fichas que en nuestros ficheros, registran las personas detectadas, y propietarios de vehículos ubicados en dicha institución.-

RESERVADO

34541

PERIZ NOVARO : Cesar Alberto.- "EL PELADO"

Clasificación 168411

Prontuario 1.166.960 C.Civ. BCA 47572.-

Gremio a que pertenece Est.Derecho 3er.año Facultad (4.72) Procurador.-Trámites en la DGI-Bvd.España 2954,ap.602(3)

Organización M.L.N.("Tupamaros")

Domicilio Agustín Abreu 2444 (4.72) Paysandu No.1380 Esc.1,en 1974(estudio).-Br.España No.2954 Ap.602,en 1974.- Juan Spikerman 2063 en 1978(1) Idem en 1979(2).- ap.3(3)

Datos personales Nacido Montevideo 29.10.49 Hijo de Cesar Antonio y Elda Blanca.-Casado con Ruth Silvana IRIRETA LIOTTI (1)

(1)Extraído de P.de N.de la DNII del 30/7/78.-

(2)Ext.de Notificación de "Lib.Vigilada".-ASUNTO 1-1-12-246.-

(3)ASUNTO 1-1-12-353.-apm.-

Libertd C.S.el día 9.VI.72.

OBSERVACIONES

27.4.72;Detenido en averiguacion por Dpto. 5.-rm= 3/9/972:-Por Comunicado No.204 del 7/6/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que el causante fué detenido por tener vinculación dire[illegible] on la organización sediciosa, de acuerdo con la documentacion incautada a Edda Fabbri Garrido.-Quedó a dispos[illegible] on de la Justicia Militar. apm.- 15/12/972:- Por Relación de O.C.O.A. s/n y s/f se informa que se halla detenido en dependencias de la Jefatura de Policía de Montevideo.-apm.-19/XII/74:Con fecha 3/XII/74 registra entrada como detenido en el D-5 de la DNII proveniente del Dpto.de Hurtos y Rapiñas,el que habia sido detenido en Rio Negro y San Jose cuando piloteaba una bicimoto HONDA matricula No.75-423,en averiguacion de sus actividades.-Ver P.de N.de la DNII del 4/XII/974.-ww.19/XII/74:recobra la libertad por O/S el 4/XII/74.-Ver P.d-e N.-DNII del 5/XII/74. ww.

MICROFILM - AGOSTO 1977 //..

PEREZ NOVARO : César Alberto.- HOJA No.2

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

29/Jul./978:- Detenido junto a su esposa, Ruth Silvana IRURETA LIOTTI por el D-2, en razón de estar involucrados en las declaraciones del también detenido, Sergio Carlos IRRAZABAL HERNANDEZ. IRRAZABAL que es un funcionario policial y también profesor del Liceo No.15(Carrasco), había sido detenido el día 27 p.pdo. por haberse extendido innecesariamente sobre la personalidad de Carlos Marx, en las clases que dictara en el liceo antes mencionado; para luego en sus declaraciones admitir vinculación con el "Mov.26 de Marzo" (Ver P.de N.de la DNII del 30/7/78)ec.- 31/Jul./978:- Ampliando la anotación precedente, al ser interrogado, aceptó su participación con el "G.A.P." durante los años 1971 a 1973 y haber conocido a IRRAZABAL HERNANDEZ como militante de dicho grupo.-(Ver P.de N.de la DNII del 1/8/978)ec.- 28/Ago./978:- El J.M.I. 4to.Turno declinó competencia al J.M.I. 1er.Turno.-(Ver P. de N.de la DNII del 29/8/78)ec.- 8/Set./978:- En la fecha el Juzgado actuante dispuso su procesamiento por hallarle incurso ///...

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

.../// "prima facie" en el delito previsto en el "Art.60 (VI) del C.P.M.".- (Ver P.de N.de la DNII del 9/9/78)ec.- 4/I/979.-En actuaciones del D-2, mencionó a José Erir Robaina Cort, Fernando Germán Gelpi Cáceres y Lincoln Juan Bizzozero [illegible] e Alvaro Peroni Eparte, en actas, estos dos últimos integrantes del G.A.P. 26 y actualmente fuera del país. En cuanto a los dos primeros son integrantes del M.L.N. Menciona también a Víctor Hugo Montes Silvera (Reg. Nro. 1018), a Edinson Silva Vienna, a José Luis Assandri Dorico, a Sara Teresa Raíces Vacca, a Pedro Alejandro Mendondo Alvarez (Reg. Nro. 1008) y a Alberto Pensión Algel.-Ver asunto 1-6-11-16.-jra.- 15/1/1979:- En el dia de ayer fué puesto en "Libertad Vigilada" la cual será controlada por esta Dirección "DNII" (VER P. de N. de la DNII de los dias 13/1/979 y 15/1/979) .cri.-. //...

PEREZ NOVARO: César Alberto.- HOJA NRO.3.-

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

02/II/979: Mencionado en actas por IRRAZABAL HERNANDEZ que lo sindice como miembre del G.A.P. 26. Asunto 1-1-3-111.-jrs.- 9-II-979.- Por Oficio No.4/979 del 15-I-79 del Jdo.Militar de Inst. de Feria de Turno, comunica que se ha decretado su excarcelación provisional bajo caución real, ampliando se establece que fué puesto en libertad en caracter de "Vigilada" el 14-I-979 siendo controlada por la D.N.I.I.-Ver Asunto 1-1-12-253.-Ltm.- 21/2/979: Referente a la anotación que antecede, ver notificación del titular en ASUNTO 1-1-12-246.-ewpp.- 14/8/980:-Integra nómina de Liberados Penales, bajo el "Régimen de Libertad Vigilada" controlada semanalmente por el Depto.No.1-Guardia de Seguridad de la "DNII".-(Memorandum No.69 de fecha 11 de Julio/980 de la Guardia de Seguridad de la "DNII").-Ver ASUNTO No.1-1-12-335.-lac.- 28/10/81: Form. 002/6608/DGI/Mem.4776/lds.-22/3/82.-Eleva Nota (S/F) al Sr. ..//

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

//.. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 17/3/82 se notifica en la D.I.I. que por así haberlo dispuesto el S.I.D. continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, pudiendo acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2425.-jom.- 5/5/982:- Referente a la anotación del 14/8/80, idem según ASUNTO 1-1-12-353.-apm.- 23/VII/982:-Con fecha 17/IX/981, solicita CHCP para permanencia Form.6608, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Cta.F.No.33.-.16/[illegible]/983.- Por certificado del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5º turno del 1/2/1983 se hace saber que se encuentra en LIBERTAD DEFINITIVA desde el 19/12/1982. Ver asunto 1-1-5-354.eb. 18/2/983: J-13/526/983.mfp.- 25/5/1983.- El Juzgado Militar de 1a. Instancia de 5to. turno con fecha

PEREZ NOVARO:Cesar Alberto Hoja n. 4

OBSERVACIONES

1º/2/1983 expide un certificado donde consta que se encuentra con Libertad Definitiva desde el 19/12/1982,habiendo hecho efectvos el pago de las expensas carcelaria ASUNTO 1-1-17-223.eb. 30/5/1983.-Con fecha 20/4/1983,era notificado que cesa su firma como libertad vigilada,controlada por la Guardia de Seguridad de esta Dirección. ASUNTO 2-1-17-274.eb.

ABRIL 1983 - REVISADO - R 41

RELACION DE MATRICULAS OBTENIDAS EN EL SERVICIO DE VIGILANCIA EFECTUADO EL 09/06/984, EN EL CLUB BANCO LA CAJA OBRERA, SITO EN LUIS A. DE HERRERA Y URQUIZA EN LA REUNION DE LOS MANDOS / MEDIOS DEL FRENTE AMPLIO.- (Mem. Operac. Nº161/984 Numeral 2663)

-.

MATRICULA	MARCA	PROPIETARIO Y DOMICILIO
141.236	Simca	Nelly GARCIA GARCIA (S/A) Gral. Urquiza 2559
212.846	V.W.	Eduardo CORLETO ARUBROSONI (c/a) Bvar. Artigas Nº644 apto. 701
188.332	PEUGEOT	Carlos CARRERA GOMEZ (S/A) Avda. del Libertador No. 3509, apto. 101.-
211.719	SUBARU	José WAINES GRAJINES (S/A) Strazulas No.1456
201.347	TOYOTA	Elsa GOÑE SOPPIS (S/A) Obligado No. 1356.-
193.236	FIAT	Washington PAPPO LOMBARDO (S/A) Paysandu 1037
A 710.240		(NO REGISTRA DATOS)
219.773	FIAT	Cristina ESE BALSAMO (S/A) Colonia No. 1159, Apto. 1301.-
198.583	VW	José AGUIAR (S/A) Juan B. Morelli No. 3735.-
172.900	PEUGEOT	Ana María BEALYI SOLARI (S/A) Artigas No. // 1317, apto. 401.-
180.699	VW	Signataro AGUIRRE (S/A) San José Nº 1280 // apto. 18.-
197.680	=	Carlos CASSINA (C/A) Nueva Palmira Nº 1715.
223.876	FIAT	Ruben CAGGIANI ROSAMIGLIA (C/A) Sto. de Chile Nº 893.-
153.309	VW	Augusto Roque BRANCATO (-/-) Perez de Santiago Nº 1521.-
194.646	=	Miguel BUCETA PERDOMO, (S/A) F. Baggiani Nº 4910.-
140.724	VW	María ELU CONDE SOSA (S/A) Austria Nº 1731
195.433	VW	Olga CAMEROTA MASTRACUSA (S/A) Río Negro / 1173.-
202.881	DAIHASU	Ana María PINTOS ROS, -/-) María Orticochea Nº 4496.-
A-720.151	=	Gustavo Alberto SALLO LORIER (S/A) Fco. Soca Nº 651 (Las Piedras y Rbla. Rblica. de Chile 4471 A 1001.
220.715	TOYOTA	Marta DOIL FALCO (C/A) Bugano Nº 3531.-
172.565	RENAULT	Héctor M. EROSA (S/A) Río Negro Nº 1086.-
216.850	CHEVROLET	María SIVELLI GALLO (S/A) Branzen Nº 2013 / apto. 2.-
199.270	FIAT	Eduardo A. LERO ELIZEIRE (S/A) Juncal Nº 1305 apto. 1501.-
194.205	PEUGEOT	Nancy RODRIGUEZ (S/A) Soriano Nº 1336.-
154.947	FIAT	Abel BELTRAMI AUTOMELLIBI (S/A) Río Branco Nº 1224, apto. 303.-

...///

///....

220.078 RENAULT Rosa Blanca ORLEA TELECHEA (S/A) Ramón Escobar Nº 1338, apto. 3.-

A-48.830 FIAT Faustino POPPITI BARBOZA (S/A) Brasil Nº 736 (Las Piedras).-

175.419 FIAT Luis R. BRUNO RINALDI (S/A) Luis Franzini Nº 820, apto. 4.-

204.536 FIAT Elvira TUTO (S/A) Rbla. República del Perú Nº 851.-

146.964 VW Norberto MARINO (S/A) Avda. Brasil Nº 2875.-

216.136 CHEVROLET Héctor CABMONTCLAVARIO (S/A) Roque Graseras Nº 829, apto. 14.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA /
DPTO. Nº 3 (FICHERO).

M E M O R A N D U M: Nº 1784/984.clma.
REF:- Sol. de anotaciones S/N del D-2.
DESTINO:- D-2 de la D.I.I.-
/.

1)-
REFERENTE A:- CORLETO ARUBROSONI:- Eduardo.-
REGISTRAMOS:- CORLETO ARUBROSINI:- Eduardo.-
DOMICILIO:- Bulevar Artigas Nº 644 apto. 701.
ANOTACIONES:- 16.4.984: Por P. de N. Nº 107/984 de la D.I.I. de la fecha, se informa que el cobhe matrícula 139.743 que figura a su / nombre, se bajaron pancartas frente a la Universidad de la República para ser utilizadas por manifestantes que participaron en la - / "Marcha por los Derechos Humanos". El propietario del mencionado vehículo fue citado para presentarse ante estas oficinas el 16 del cte.
17.4.984: Por P. de N. Nº 108/984 de la D.I.I. de la fedha, se informa que se están haciendo averiguaciones en varias automotoras con respecto a datos del coche matrícula 139.473 sin que hasta el momento se hayan obtenido resultados.-
27.4.984: Junto conGlaucia CONTE, presentó con fecha 3.4.971, a Lilián RODRIGUEZ para su afiliación a la U.J.C..-
/./././././././././././././././.

2)-
REFERENTE A:- GAGGIANI ROSAMIGLIA:- Ruben.-
REGISTRAMOS:- GAGGIANI ROSAMIGLIA:- Ruben Nicolás.-
DOCUMENTO:- C.I. 364.026.
OCUPACION:- Abogado # Asesor de la "A.U.T.E.".-
DOMICILIO:- 25 de Mayo 535 3er. Piso, esc. 13 y 14. # Mercedes Nº 937 7mo. Piso (estudio jurídico).-
DATOS PERS:- Nacido el día 17.11.921 en Mdeo., hijo de [illegible]astasio y de Serafina.-
ANOTACIONES:- MAYO/963: En este mes, anunciador permanente en la cartelera de profesionales del diario "EL POPULAR", junto al Abogado / Walter A. PEREZ.-
26.7.963: Concurrió al congreso de la Central de Trabajadores del Uruguay realizado entre los días 17 al 21, propietario de la camioneta 221.517.-
30.3.964: Figura en una nómina hallada en libretas ocupadas a Jorge HERNANDEZ, dirigente trotskista, en el allanamiento / efectuado en su domicilio el 7.3.964.-
"EL POPULAR" del 10.6.964: Secretario de Relaciones Sindicales de la Asoc. de Func. de Asignaciones Familiares, en ese carác
..//

34548

/-ter suscribe un convenio sobre relaciones laborales con la Central de Trabajadores del Uruguay.-

19.4.964: Estuvo presente en el acto de conmemoración del 3er. aniversario del MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL "M.R.O.", realizado en el local de Casa de Galicia en el día mencionado.-

25.6.964: Intervino en el acto convocado por el Ateneo del Uruguay en su sede en la calle Colonia 838, con el fin de integrar un movimiento de solidaridad con los presos y perseguidos políticos / brasileños. Al respecto el titular ofreció las pág. del diario "EPOCA".

2.9.964: Hizo uso de la palabra presentando al periódico "EPOCA", en el mitin realizado en la Explanada de la Universidad en la fecha mencionada en apoyo del mantenimiento de relaciones con CUBA.-

Avisa en la cartelera de profesionales del Semanario "EL SOL", vocero del PARTIDO SOCIALISTA.-

28.3.963: Figura en una nómina de elementos anarquistas ,según material incautado en el domicilio de David ROSENGURT.-

"EPOCA" del 17.6.965: Este diario le hace un reportaje al titular, en relación al acto de solidaridad con Cuba, que se realizará en el día de mañana; el mismo expresa: "el acto del 18 en el Palacio Peñarol tendrá como finalidad fundamental expresar la protesta / popular contra el decreto que restringe el derecho de reunión y la libre expresión del pensamiento".-

26.7.965: En nombre del P.S. hizo uso de la palabra en el acto realizado en la fecha por el Cté. de apoyo a la Rev. Cubana en el Paraninfo de la Universidad, conmemorando el 12º aniversario del asalto al Cuartel Moncada por las huestes de Fidel Castro.-

"EPOCA" del 22.10.966: Se informa que el titular, junto con el también Abogado Walter A. PEREZ trasladaron su estudio jurídico a la calle Mercedes 937.-

"EL POPULAR" del 22.6.967: Hará uso de la palabra en una Mesa Redonda de dirigentes gremiales, la cual es organizado por la Sala de Abogados de la C.N.T.-

14.12.967: Según material obtenido en el allanamiento efectuado en la sede del P. SOCIALISTA, integra el Cté. Amigos de "EL SOL", es afiliado al P.S.-

1/968: En la fecha se establece que el titular en el año 1963 era uno de los encargados de la recolección de fondos para "EPOCA" mediante la colocación de bonos de colaboración.-

17.12.967: Visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "EPOCA y EL SOL".-

7.8.968: Regresa al país procedente de Zurich, junto con Nelsa CAGGIANI.-

21.4.971: El titular integra un Cté. de Abogados de apoyo al FRENTE AMPLIO.-

12/971: Candidato por el FRENTE SOCIALISTA, lista "90" /

..//

/- a la Cámara de Senadores, en las Elec. Nal. del año 1971.-

"EL POPULAR" del 23.8.973: Candidato por la Facultad de Derecho, orden docente, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-

Con el lema "LIBERTADES Y AUTONOMIA" de tendencia izquierdista, lista ¥152".-

"MARCHA" del 16.4.971: Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Cté. de Abogados en apoyo al / F. AMPLIO.-

"EPOCA" del 1.11.976: Se informa que en el salón de actos de la Facultad de Química y Farmacia, dicertará en acto organizado / por la Asociación de Jefes y Técnicos de FUNSA.-

7.9.976: Participó de una reunión organizada por la Directiva del S.M.U., en la cual el Dr. Atilio MORQUIO informa sobre / trámites inter-gremiales realizados y entrevistas a autoridades de Gobierno. Concurrieron bancarios, médicos y representantes de la Mesa / Sindical Coordinadora. Se trataron los temas de prisiones y destituciones. Por moción del Dr. Lauro CRUZ GAYENOLA se resuelve dar a publicidad todo lo actuado por el Sind. Médico del Uruguay, en un número especial del boletín "NOTICIAS".-

"MARCHA" del 29.7.960: Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la rev. cubana.

"MARCHA" del 1.8.969: Integra una nómina de personas que suscriben una nota en la cual expresan su solidaridad con el Semanario y exigen la libertad de los periodistas redactores del mismo, Carlos / Ma. GUTIERREZ, Daniel WAKSMAN SCHINCA y Pedro SCARON.-

"MARCHA" del 23.11.962: Figura en una nómina de profesionales. maestros, profesores, artístas etc., que respaldan un manifiesto de la UNION POPULAR dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-

26.5.978: Candidato a la Cámara de Senadores, en el 4to. lugar, listas "190" del PARTIDO SOCIALISTA, sub-lema "IZQUIERDA NACIONAL", en las Elec. del año 1966.-

30.10.981: Por Memo. Reser. Nº 081/981 de la Secc. "INFORMACION", de la fecha, se informa que en el mes de octubre participó en representación de la Comisión Nal. de Derechos Sindicales "PRESENCIA" de contactos con la Dirección clandestina de la C.N.T..-

5.12.982: Se informa que está profesionalmente vinculado a la revista "PRESENCIA".-

12.2.983: Por P. de N. Nº 43/983 de la D.I.I., se informa que junto con Germán D'ELIA tuvieron a su cargo la elaboración de / los lineamientos para la creación de la Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales "CEESS". Habrían consultado con el Dr. Héctor / HugoBARBAGELATA. Está a cargo de las ideas aportadas para el logro de la formación de una socidad Civil.-

7.6.983: Por P. de N. Nº 158/983 de la D.I.I., se infor- ..//

/-ma que estaba designado para dictar cursos de sindicalismo organiza dos por la Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales, en local de A.E.B.U., los que fueron suspendidos.-

11.6.983: Por P. de N. Nº 162/983 de la D.I.I., se informa que asesora legalmente al personal de SADREP LTDA. que constituyó / Comisión Provisoria de acuerdo con la Ley 15.137. Es propiestario del vehículo matrícula 351.571 que conduce varias personas a Batoví 2288 / Sindicato de los Tabacaleros.-

1.6.983: La Secretaría de la D.I.I., informa que sería / profesor de un curso sobre sindicalismo a dictarse en el local de AEBU con una duración de dos meses, con clases de dos horas, los días Lunes, con la participación aproximada de 30 personas.-

16.6.983: Por P. de N. Nº 167/983 de la D.I.I., se informa que estuvo presente en una reunión jurídico-laboral realizada por / Asoc. Laborales de algunas empresas pesqueras, en el que se trató el / tema "los contratos de trabajo de los pescadores".-

5.7.983: Figura entre los altos cuadros socialistas que, bajo la dirección de J. P. CARDOZO ETCHEVERRY, se propondrían intervenir activamente en los planos políticos y sindical del país, según se informa en el Memo. 67 del 16.6.983 de la Secc. Analisis de Información de la D.I.I., referente al Congreso del P.S.U. realizado el 29.5.983 en un balneario del este.-

15.9.983: Se establece que junto a Germán J. D'ELIA y / Enildo IGLESIAS IGLESIAS, participan como "instructores" en un curso / sobre Sindicalismo, Derecho Laboral y Economía, que se viene desarrollando en el local de los Func. de la Asoc. Española 1ra. de Socorros Mu- / tuos. Al curso asisten empleados de la "salud" y serían un total de 28 clases, que se dictarán los días Lunes y Jueves, con una duración de un mes y medio.-

7.10.983: Se establece que forma parte del cuerpo de redactores (como colaborador) del semanario "CONVICCION".-

28.12.983: Por Memo. Reser. 241 del D-2, se informa que en la fecha ingresó en el edificio RIZAN V de la Avda. 18 de Julio Nº 2294 donde en el apto. 501 se encontraba realizando el AYUNO" José G. ARAUJO MARTINEZ.-

9.4.984: Por P. de N. Nº 100/984 de la D.I.I., se informa que asesora legalmente al personal de OCEAN EXPORT que integró Comisión Provisoria de acuerdo con la Ley 15.137.-

/./././././././././././././././

..//

REFERENTE: CASSINA : Carlos.-
REGISTRAMOS: CASSINA GHEZZI : Carlos Alberto.-
DOCUMENTOS: C.I. 982.076-6.-C.Cív.N.I.B.4677.-Pasp.296.064.-
DOMICILIO: Nueva Palmira No.1775.-
OCUPACION: Abogado.-
ANOTACIONES: 17/X/953: Se establece que desempeña el cargo de Secretario de Finanzas del Centro de Estudiantes de Derecho; dejando de desempeñar dicho cargo el 19/VI/956.- 30/IV/966:"EPOCA": formula declaraciones con motivo del 1ro. de Mayo; entre otras cosas dice:"El carácter internacional del 1ro. de Mayo es una consecuendia lógica de la comunidad de todos los trabajadores del mundo".-Integra la Junta Departamental de Montevideo, en su carácter de Edil por el Partido Colorado, lista 99.-Julio/1969: Se establece que trabaja en la Facultad de Medicina; / según información confidencial se trata de un elemento activista de la mencionada Facultad.-21/IV/971: Según Memo. de la fecha del D-7, integra un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.-20/V/974: Figura en una lista, lema:"Por la Defensa de las Libertades y de la Profesión"(cuyos integrantes son de clara tendencia izquierdista), que se presentan en / las elecciones del 21/V/974 para integrar el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Uruguay por el período 1974/76.-14/VIII/974: Candidato a la Cámara de Representantes en carácter de titular, en la lista 90 (P.D.C.-Frente Amplio), en las Elecciones Nacionales de 1971, por el Departamento de Lavalleja.-21/VIII/973:"EL POPULAR" de la fecha: Candidato por la Facultad de Derecho, orden de egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, por la lista No.59, Lema: / "Por la Defensa de las Libertades y de la Autonomía Universitaria" de / tendencia izquierdista.-Según información del D-5, es colaborador en la campaña financiera que el sector de la lista 99 está llevando a cabo para saldar deudas contraídas en la época pre-electoral.-Según el semanario"MARCHA" del 16/IV/971; firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.- // 24/XI/975: Actuó como Abogado Defensor del sedicioso Horacio DE DOVITIS PERERA.-19/IV/976:"EL POPULAR" del 20/VIII/73: Integrante de una lista presentada por los Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por las elecciones universitarias con el lema"El Respeto de las Libertades, Derechos y Garantías".-19/X/979: Según "EL POPULAR" del 1/VI/965, integra amplia nómina de ciudadanos de distintos sectores de la vida nacional, firmantes de un manifiesto de apoyo, ante la realización / del "Congreso Continental de solidaridad con Cuba y por la autodeterminación de los Pueblos".-9/VIII/979: Realiza gestión de Pasaporte, siendo autorizada la entrega de dicho documento por resolución Ministerial del 29/XI/79.-18/IV/980: Integra nómina de Abogados, que en distintas oportunidades, han asumido en calidad de tal, la Defensa de elementos sediciosos; a la fecha 15/VI/79 tuvo a su cargo siete casos.-19/V/981: Una persona en un vehículo de propiedad del titular concurrió ante la tumba de / Zelmar MICHELINI, junto a otras personas.-

.-.

4).-REFERENTE: BRANCATO : Augusto Roque.-

REGISTRAMOS: (A) BRANCATO : Augusto.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Florencio Varela Nro. 3691 (1967).-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 9/2/968: Según material obtenido en el alla-namiento efectuado el día 13 de diciembre de 1967,en la redacción de "EPOCA",es colaborador pecuniario de ese periódico,pagando en la Universidad de la República.-24/6/978: "EL POPULAR" del 26/1/62 pág.4: Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales firmantes de un manifiesto por el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que se acuerdo con la Carta delas Naciones Unidas,expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REGISTRAMOS: (B) BRANCATO : Roque A. .-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Florencio Varela Nro. 3687.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 17/12/974: Según información del Depto.5,el titular es colaborador de la campaña financiera que el sector de la Lista 99 está llevando a cabo para saldar deudas contraídas en la época pre-electoral.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5).-REFERENTE: PINTOS ROS : Ana María.-

REGISTRAMOS:(A) PINTOS : Ana María.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Franc[illegible] Plá Nro.3954 (E) Rodríguez y Ortiz de Zár[illegible].-(1965).-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS.: N[illegible] en 1951.-

ANOTACIONES: 2[illegible]/[illegible]2/984: Afiliada a la U.J.C. con el Nro. 10563 desde el año 1965.-Habiendo sido presentada por PUERTO,José Franco.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REGISTRAMOS:(B) PINTOS de SACCARELLO : Ana M.

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: Profesora.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 06/12/974: "EL POPULAR" del 9/12/970,pág.3:Efectúa una declaración de apoyo a la creación del FRENTE AMPLIO en

...///...

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

artículo titulado:"Profesores independientes por el Frente de Unidad".- 21/01/975: "MARCHA" del 04/12/970,pág.2:Firma junto a otros Profesores una nota exhortando a la unificación de Grupos Constituídos en Apoyo al Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REGISTRAMOS:(C) PINTOS de BLANCO : Ana María.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registra.-
ANOTACIONES: 21/01/980: Presentó junto a José Carlos BLANCO a José María DIDAL,para su Afiliación al PARTIDO COMUNISTA,según material incautado por OCOA en feb./76,"Operación MORGAN".-03/08/980 :Presentó con José C. BLANCO a Ana María GARCIA para su Afiliación al P.C.U.,según material incautado por OCOA en feb./76,"Operación MORGAN".- 05/09/980: Presentó con José Carlos BLANCO a Eliana FERNANDEZ FERREYRA de PINTOS para su Afiliación al P.C.U.,según material incautado por OCOA en feb./76,"Operación MORGAN".-7/10/80: Presentó con José C. BLANCO a Walter GARRAGORRY MONTES DE OCA para su Afiliación al P.C.U.,según material incautado por OCOA en feb./76,"Operación MORGAN".-23/02/984: Presentó con José BLANCO el 26//08/972 a Teresa I. RIVERA AMACORIA para su Afiliación al P.C.U. la que militó en Montevideo,Seccional "LIBER ARCE",Agrupación "A. LATINA",según material incautado por OCOA en feb./76,"Operación MORGAN".-.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

E).-REFERENTE: DOIL FALCO : Marta.-
REGISTRAMOS: DOIL FALCO de DABEZIES : Martha Alicia.-
DOCUMENTO: C.I.Nº 1.112.349 C.C. BQA Nº 13.264
DOMICILIO: Lugano Nro. 3531 (1980)
OCUPACION: Procuradora.-
DATOS PERS.: Nacida el 11/12/947; hija de Germán Ernesto y de Carmen; casada con José DABEZIES.-
ANOTACIONES: 07/07/976: Delegada de Mesa de "UNION POPULAR= FRENTE DEL PUEBLO= MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE= PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES= PATRIA GRANDE" en las Elecciones Nacionales de 1971,Circuito Nº 1428,(José Belloni Nº 3385),por las Listas 4190,9986,77,700,1811 y 1966.-16/07/981: Con fecha 31//07/980 solicita Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos (Permanencia) Form.Nº 83, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales,expidiéndosele Categoría "C".- El S.ID. registra ídem anotaciones precedentes.-08/12/981: Con fecha 20/10/980 eleva Nota

...///...

...///... Continuación del Memo.Nro. 1784/84.GEP/glfs. Hoja Nº 8.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

al Señor Jefe de Policía de Montevideo solicitando se revean sus anotaciones por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 03/12/981 se notifica en la D.I.I. que continúa encuadrada dentro de la Categoría "C" de Constancia de Habilitación teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-26/05/982: Con fecha 09/04/981 realiza gestión de Pasaporte con intenciones de viajar a Alemania.- 19/08/982: Con fecha 26/08//980 solicita C.H.P.C.P. para Permanencia,Form.Nº 223,expidiéndosele Categoría "C".-.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A :

1).- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las personas cuyas anotaciones se solicitan.-

2).- Referentes a las restantes personas mencionadas en la solicitud adjunta,las mismas carecen de anotaciones en ésta Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, 10 de junio de 1984.-

POR EL JEFE DEL DEPTO. 3 Y POR SU ORDEN:

Gustavo E. PICASSO CORBO
SUB-COMISARIO.-

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO LISTA 9988

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Titulares al Senado de la República

Alba ROBALLO BARCA

Notoria figura política de nuestro País.A ctual integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del FA.El día 26 de Marzo ppdo. fue oradora de un acto público del FA realizado en la ciudad de Buenos Aires.-

Enrique MARTINEZ MORENO Dr.

Activo militante de las corrientes izquierdistas y frenteamplistas desde 1960 a la fecha.Despúes de Hugo BATALLA es la principal figura del sector de la Lista 99.Como profesional ha defendido desde dirigentes cañeros hasta casos de reclamos laborales pertenecientes a este sector político.

Suplentes:

Hugo BATALLA PARENTINI Dr.

Registra profusas anotaciones en los sectores izquierdistas del P.Colorado hasta la creación del Frente, del cual es fundador.Mantuvo su actividad durante todo este período siendo en la actualidad integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del FA y principal dirigente de la Lista 99.Es defensor de importantes figuras políticas procesadas por la Justicia Militar.

Enrique MORAS Dr.

En su carácter de profesional defiende varios sediciosos entre ellos María Mercedes ESPINOLA BARUCH.

Raúl RODRIGUEZ DEVECCHI

Notoria figura frenteamplista en el Dpto.de Florida desde 1971 habiendo mantenido una constante actividad que culmina recientemente, cuando en la Capital se celebró en la vía pública con desórdenes la libertad de Líber SEREGNI.

34558

//.

SECRETO

//..   -2-

Pedro Gilberto ACOSTA HERNANDEZ

Su actividad profesional, (médico) y su condición de docente en liceo Bella Unión y el haber sido Director del Hospital de B.Unión unido a una constante actividad en los sectores más radicalizados / del Dpto.de Artigas culminan cuando el 15/6/72 es detenido por pertenecer a la columna 23 del M.L.N.Actualmente liberado.

Pascual TAMBASCO OIZ

El causante fue procesado por la Justicia Militar por asistencia a integrantes del M.L.N. requeridos.Actualmente liberado.

Marcos CAMACHO CABRERA

El causante fue un notorio militante frenteamplista en el Dpto. de Florida y registra el No.de Afiliado 63.642 al P.Comunista desde el 15 de Diciembre de 1971.

Gley EYHERABIDE

Importante figura del sector intelectual del F.Amplio en el sector intelectual del mismo.Ha sido un constante elemento de agresión al Proceso.

Nelson Ciro DI FALCO DALBIS

El causante además de una notoria militancia frenteamplista.Fue procesado por la Justicia Militar por el delito de"Asistencia a los Asociados", perteneciendo al M.L.N.-

Walter CHOCHO

Su actividad frenteamplista destaca que presentó para su afiliación al P.Comunista a Julio César MORALES.Lo que de hecho significa que el causante pertenecía a la misma organización política.

CAMARA DE REPRESENTANTES

TITULARES:

Nelson R.ALONSO

Se trata de uno de los principales integrantes de la Lista 99.Fundador del FA, ex-legislador.Integrante de la Mesa del F.Amplio en la ciudad de Buenos Aires donde se encuentra radicado.

Carlos Alberto CASSINA GHEZZI

Desarrolló importante actividad política y gremial desde 1953 que a partir de 1971 la formaliza en el F.Amplio y en el Colegio de Abogados.Ha mantenido esta actitud culminando su compromiso político, actuando como defensor de varios e importantes elementos sediciosos.

Raúl Guillermo LOPEZ SOTO

El causante se encuentra requerido desde el 5 de Setiembre de 1973 por sabérsele vinculado al M.L.N. (Tupamaros).-

Suplentes:

Aureliano Carlos RODRIGUEZ LARRETA PIMEYRUA

Desarrolló una constante actividad en el sector Juvenil de la Lista 99, culminada cuando a partir de 1976 pasa a atacar al actual Proceso desde España, donde está radicado y colabora con diferentes órganos de difusión pertenecientes a distintas agrupaciones políticas en el exilio de clara tendencia subversiva.

Susana Alba ASTESIANO MENTASTI de MAYER

Está registra como afiliada No. 65.071 al P.Comunista desde el 15 de Junio de 1972.

Rolando FAGET

Profusas anotaciones en los sedtores marxistas de los PPTT y luego en el FA desde 1964, proyectando su prédica disolvente a través de poesías.En 1976 adquirió fama internacional por su libro "POESIA REBELDE URUGUAYA".Es un ejemplo típico del intelectual marxista.

Julio César CLARA PEREZ

En el año 1972 el causante estuvo involucrado en el caso "Nelson BARDECIO- sus actas".

Enildo IGLESIAS CARRERAS

Ha proyectado su actividad política actuando en el plano laboral y sindical a nivel nacional e internacional. Ocupa el cargo de Secretario Regional de la U.I.T.A., (UNION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION). La importancia de su actividad en el ámbito local está señalada en los últimos tiempos por ser el gestor intelectual y ecónomico del regreso de José D' ELIA CORREA, ex-Presidente de la C.N.T. (CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES), a los primeros planos de la actividad sindical nacional.

Carlos NEY ORIBE DE LA SOVERA FORT

El mismo además de su actividad notoria en el Frente amplio, desde 1980 ha cobrado notoriedad por su reiterado intentó de asilo, por motivos políticos en diferentes Embajadas.

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE - LISTA 77

Cámara de Senadores

Titulares

Ernesto Domingo GUERRINI BOZZINI

Afiliado al Partido Socialista, es el padre de uno de sus // principales dirigentes Aldo GUERRINI RIESTRA. Estrechamente // vinculado a José Pedro CARDOZO.

Daniel SUSENA SCHETTINI

Procesado por la Justicia Militar por ser integrante del M. L.N.-TUPAMAROS. Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

Carlos María GALLARDO MARINO

Procesado por la Justicia Militar por apoyar financieramente las actividades clandestinas de la Juventud Comunista. Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

Cámara de Representantes

Titulares

José Pedro MARTINEZ MATONTE

Procesado por la Justicia Militar por los DELITOS QUE AFECTAN LA FUERZA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Eusebio Brígido RODRIGUEZ GIGENA

Activo impulsor de movimientos y acciones izquierdistas en/ la Universidad. Defensor de varios sediciosos procesados.

Gerardo FERNANDEZ PARODI

Secretario de Redacción del semanario clausurado "MARCHA"./ Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL.

Julio CASTRO ALVAREZ

El mismo viajó a la República Argentina en el año 1978 hu-/ yendo de las autoridades uruguayas, a partir de ese momento distintas organizaciones mundiales de Derechos Humanos señalan que/ ha desaparecido.

Helios Armand SATHOU TROMBOTTI - Dr.

Fue militante de distintas organizaciones de izquierda en / nuestro país. Integrante del Consejo de Redacción de la revista/ pro-Tupamara "PARA TODOS" dirigida por Alfonso FERNANDEZ CABRELI este último procesado por la Justicia Militar. Actualmente es el principal redactor del semanario Frenteamplista "ASAMBLEA".

..//

Lesvia MEDINA LARROSA

Se estableció que en 1975 era colaborador financiero del Partido Comunista en la clandestinidad.=

Carlos POLLAK FELNER

Se encuentra requerido al sabersele vinculado en el exterior a actividades que podrían afectar las relaciones del Uruguay con otros países.=

Guillermo RALLO

Se registra un Guillermo Adolfo RALLO CORRAL que fuera procesado por ser miembro del M.L.N.= Se trataría de la misma persona.=

= = = = = = = = = = = = = = = =

Lista 177

Junta Departamental

Reina REYES

Notoria activista marxista en el área de la Educación , ha sido en los últimos años una permanente opositora al Proceso, estando vinculada a todos los movimientos y movilizaciones de origen izquierdista en el ámbito educacional.=

Daniel Ramón CEPELLINI OLMOS

Procesado en 1970 por "Coautoría de Rapiña" al entregar un asalto de la sucursal bancaria donde trabajaba a delincuente comunes creyendo que estos pertenecian a un movimiento sedicioso.=

= = = = = = = = = = = = = = = =

L E M A : PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS COMUNES A:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

Líber SEREGNI

Se omite. Por las condiciones legales de este caso.

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

Dr. Juan José CROTTOGINI

Registra profusas anotaciones desde el año 1950. Permanentemente vinculado a organizaciones o partidos de izquierda. A partir del año 1973 figura visible del Frente Amplio. Desde la reorganización de este grupo político en nuestro país, ocupa la Presidencia de la Mesa Ejecutiva Provisoria.

Ha sido, durante todo este tiempo, un notorio opositor al Proceso.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Dr. Hugo VILLAR

Secretario Ejecutivo del Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior. Se encuentra actualmente radicado en España. Se ha constituído en una de las principales figuras de la campaña de desinformación y de desprestigio a nuestro país.

En el marco de la misma ha realizado contínuos viajes por América y Europa.

No se encuentra requerido.

****

34361

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA. SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - ANALISIS DE INFORMACION

REF.: Se informa sobre el Frente Amplio y organizaciones que lo integran. =

TEXTO:

Como fuera informado está funcionando la MESA EJECUTIVA PROVISORIA del Frente Amplio la cual se rige por los estatutos que fueran aprobados en Febrero de 1971.=

INTEGRANTES:

=Dr.Juan José CROTTOGINI por su cargo de candidato a la VicePresidencia;
=Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO = FIDEL Movimiento Blanco Popular y Progresista. Hasta el momento de la confección del presente informe también representaba al Partido Comunista;
=Dr.José Pedro CARDOZO =Partido Socialista.=También representa a algunos sectores de la ex Corriente Popular Nacionalista y Progresista;
=Dr.Hugo BATALLA= por el gobierno del pueblo Lista 99;
=Juan YOUNG CASSARAVILLA y
=Dr.Francisco OTTONELLI

Esta mesa adoptó entre otras resoluciones en fecha reciente las siguientes:

=Ingresodel PDC a la Mesa EJecutiva; volviendo de esta manera a estar integrada la Mesa con uno de sus fundadores que gozará de las prerrogativas aceptadas en oportunidad de su fundación:
=Ingreso del PVP al Plenario del FA; aspecto éste que entre otros motivara de parte del sector denunciante de la Democracia Cristiana la necesidad de exigir definiciones sobre política futura y estrategia ya que sabido es que el PVP es una organización que ha realizado acciones armadas por lo tanto violentista..= Actitudes éstas teóricamente rechazadas por la coalición Frente del Pueblo, PDC=Lista 99, Sector Independiente que lidera el Dr.F.OTTONELLI;
=Rechaza la integración del grupo de acción unificadora (GAU) al ejecutivo y acepta su ingreso al Plenario; el PC hace valer su derecho al veto secreto a las decisiones que tome la Mesa e impide que se integre a ésta.=

Se ha podido establecer asimismo que los recientes movimientos internos y / reorganización de algunos sectores han provocado la existencia de cinco vertientes:
//

=Partido Comunista
=Partido Socialista
=Partido Demócrata Cristiano (incluye Frente del Pueblo)
=Izquierda Democrática Independiente (nuclea un sector de la Lista 99, liderado por el Dr. BATALLA, Mov. PREGON; Julio César GRAUERT Núcleos de Bases Frenteamplistas y Seregnistas, liderado por el Contador Danilo ASTORI.=
=C.P.N.P. "Corriente" está integrado por Grupo de Acción Unificadora (GAU) (Héctor RODRIGUEZ y Bethel SEREGNI), Movimiento Patria Grande (Unión Popular, Mov. de Acción Nacionalista=Mov. REvolucionario Oriental y Patria y Pueblo e Integración), Movimiento Indep. 26 de Marzo y Partido por la Victoria del Pueblo

El Frente Amplio cuenta con los siguientes medios de comunicación:
ASAMBLEA (Semanario) representa a la Corriente e IDI.
DIGNIDAD (Quincenario) ex suplemento de TODO AVISO) cuenta con representantes del PC =FIDEL=José Germán ARAUJO.=
AQUI (Semanario del PDC)
CINCO DIAS (Diario) está orientado por el ex Director de la clausurada revista LA PLAZA
CONVICCION (Semanario) responde a las distintas orientaciones de los dirigentes sindicales integrantes del PIT.=
ORSAY (Semanario de sátira seudo deportivo) cuyos principales artículos son netalmente políticos
AVANZADA (Revista) órgano de prensa de ASU (Acción Sindical Uruguaya), vocero de la posición sindical de la Democracia Cristiana, nacional e internacional;
Los medios de comunicación mencionados responden directamente a las distintas corrientes del FA.
Otros medios de comunicación (indirectos):
=CX=30 LA RADIO.=Si bien su Director José Germán ARAUJO está vinculado a sectores radicalizados del Partido Nacional su prédica favorable al FA es cada vez mayor;
=CX 36.=Si bien sus propietarios son las Iglesias Evangélicas del Uruguay aparece respondiendo a la línea más progresista de los Protestantes, accediendo a que en sus espacios se promocionen grupos y acciones de izquierda que actúan en los ámbitos sociales, culturales y político.
=CX 40 RADIO FENIX.= Sus espacios informativos están dedicados a realzar lo positivo de la izquierda en todo su espectro y enfatizar lo negativo del proceso y de procesos militares en el resto de América.
=CX 8 =RADIO SARANDI.. Si bien su dirección y su principal programa peiodístico (en vivo y en directo) actúa con probada objetividad; su programa periodístico de la tarde y su resumen de noticias de lo mejor del día a última hora de la noche ha venido progresivamente definiendo posiciones en favor de todo lo actuado por la izquierda en nuestro País en todos sus ámbitos. (Nueva Revista Sarandí dirigida por Lil Bettina CHOUY) y colaboradores.=

Como expresión cabal en el Frente de Masas la coalición que nos ocupa está representada por el denominado Movimiento Popular.=

Son éstos verdaderas organizaciones de fachada de los distintos sectores o corrientes políticas que integran el Frente Amplio. Su utilidad para el mismo está dada porque se constituyen a su vez en cabezas de puente para la penetración ideológica facilitando las primeras etapas del Proceso de la infiltración, asimilación, captación e integración.=

Las principales son :

=Federación Uruguaya de Coooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua, su importancia social es de real trascendencia.=Si bien estas Cooperativas nacen en el marco del Plan Nacional de Vivienda el Partido Comunista centró en este sector sus principales esfuerzos, llegando incluso a disponer de importantes cuadros de dirección en la conducción del Movimiento Cooperativo tanto en la legalidad como en la ilegalidad.Es así que nacieron los COVISUNCA COVIADEOM COVITRAM, etc.=
Otro tanto pero en menor medida realizó el PDC por intermedio del CentroCooperativista Uruguayo.
La importancia de FUCVAM y su proyección está dada en la última movilización realizada (recolección de firmas).Probó aquí la izquierda la capacidad de movilización de uno de sus sectores con la consiguiente alarma enlos PPTT; recordándose que éste Movimiento en el proyecto colorado de reestructuración de la INTERSECTORIAL no era tenido en cuenta.

=ASCEEP (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública).=

+Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT)

=Plenario de Mujeres Uruguayas (PLEMUU).La información correspondiente al mismo fue informado por Mem.Sec.043/84 aunque se puede resumir sus propósitos y su proyección al denominado Movimiento Femenino que impulsara el Fidel y laCNT y algunos sectores del FA entre 1967 y 1971.

=Servicio PAZ y JUSTICIA (SERPAJ).En el ámbito de los derechos humanos y en su supuesta defensa ha servido como vocero nacional e internacional de todas las campañas de desinformación y agravio al actual proceso

=Grupos de Madres de: detenidos y procesados por la Justicia Militar= uruguayos desaparecidos en la República Argentina=desaparecidos en el Uruguay y madres de rehenes. Aprovechando la fácil sensibilización que provoca su accionar y lo emocionalmente captable que es la opinión pública las organizaciones internacionales subversivas las utilizan para invertir la escala de valores en el ciudadano medio transformando a los terroristas y subversivos en víctimas de la opresión y la injusticia.

//..

=CIPREU (Comisión Interpartidaria Pro Reencuentro Exiliados Uruguayos).=Si bien en el seno de su Comisión figuran miem= bros de los sectores radicalizados de los PPTT el FA dedica importantes esfuerzos a nivel nacional e internacional para el funcionamiento de la misma.A nivel internacional puede señalarse que es fundamental el impulso que los Gobiernos EUropeos realizan a través de organizaciones privadas en búsca de solucionar el grave problema que les significa a nivel social, laboral y económico los residentes amparados en situación de persecución política.Se está organizando una nueva venida de menores esta vez a nivel Continental para lo cual viajó recientemente el dirigente de la CBI Víctor VAILLANT.=

Acompaña este Memorandum un AneXo en el cual se detalla amplia información sobre algunos sectores que han podido ser investigados

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

MAXIMO E.COSTA ROCHA

-POLICIA DE MONTEVIDEO-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA -SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

REF: Reestructuración del FRENTE AMPLIO

TEXTO:

A la fecha se puede establecer que la MESA EJECUTIVA del Frente Amplio en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos que-lo rigen desde febrero de 1971, está integrado por:

-Dr. Juan José CROTTOGINI (Vice Pte. del F.A, año 1971)
-Partido Comunista- FIDEL- MBPP- Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO
-Partido Socialista- Representa a la Corriente Popular Nacionalista y Progresista (Dr. José Pedro CARDOZO)
-Por el Gobierno del Pueblo-(Lista 99) Dr. Hugo BATALLA
-Partido Democrata Cristiano- (Juan YOUNG CASSARAVILLA - Dr. Francisco OTTONELLI)

Esta MESA durante el mes de febrero adopto tres resoluciones:

- Ingreso del Pdo. Democrata Cristiano a la Mesa Ejecutiva;
- Ingreso del Pdo. por la Victoria del Pueblo (O.P.R.33 y R.O.E.) al Plenario del F.Amplio
- Rechasa la integración del Grupo de Acción Unificadora (GAU) al Ejecutivo y acepta su ingreso al Plenario.-

Se ha podido establecer asimismo que los recientes movi-/mientos internos y reorganización de algunos sectores han provocado - la existencia de cinco vertientes:

- Partido Comunista
- Partido Socialista
- Partido Demócrata Cristiano (incluye Frente del Pueblo)
- Izquierda Democrática Independiente (nuclea un sector de la Lista 99 liderado por el Dr. BATALLA, Mov. PREGON- Julio Cesar GRAUERT Núcleos de Bases Frentamplistas y Seregnistas, liderado por el -/ Contador DAnilo ASTORI
- C.P.N.P. "Corriente", está integrado por Grupo de Acción Unificadora (GAU), (Hector RODRIGUEZ y Bethel SEREGNI), Movimiento Patria Grande (Unión Popular-Mov. de Acción Nacionalista-Mov.Revolucionario Oriental y Patria y Pueblo e Integración), Movimiento Indep. - 26 de Marzo y Partido por la Victoria del Pueblo.-

El FRENTE AMPLIO cuenta con los siguientes medios de comunicación (Prensa Escrita):

- ASAMBLEA (Semanario) Representa a la"Corriente e I.D.I.-

..//

- DIGNIDAD (Quincenario-ex suplemento de Todo Aviso)-Responde a la línea política de :P.Comunista, FIDEL, y José G. ARAUJO-independiente
- AQUI (P.D.C. y Frente del Pueblo)
- "5 DIAS" (Diario orientado por Felisberto CARAMBULA e integrado por distintas figuras de izquierda, por ejemplo Prof. Germán D'ELIA CORREA.-

Corresponde destacar que los medios citados presedentemente son también voceros del denominado "MOVIMIENTO POPULAR", que incluye las organizaciones sociales y culturales que actúan como fachada de la izquierda a nivel nacional:

- Federación Uruguaya de Coop. de Vivienda de Ayuda Mutua (FUCVAM)
- Asoc. Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (A.S.C.E.E.P.)
- Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.)
- Plenario de Mujeres Uruguayas (PLEMUU)
- Servicio de Paz y Justicia (SER.PA.J.)
- Grupos de Madres de: Detenidos y Procesados por la Justicia Militar, Uruguayos Desaparecidos en la Rep. Argentina, Desaparecidos en el Uruguay y Madres de Rehenes.-

La creciente y progresiva actividad de los anteriores, permite estimar en primera instancia que se ha logrado una recomposición de fuerzas de izquierda en el espectro político nacional, que la transforma en una fuerza de tanta trascendencia como lo fuera en el año 1971, si bien hasta el presente no ha alcanzado la proyección que tuviera en esa oportunidad. Esta situación se ve agravada por el apoyo táctico que tiene el Frente Amplio y el Movimiento Popular de los partidos tradicionales, conjunción ésta que confunde a la opinión pública y a los propios dirigentes políticos.-

****

**El presente trabajo es un resumen de un informe mayor que esta Dirección viene procesando y que se elevará oportunamente.-



1º DE MAYO

El Frente Amplio saluda la realización de un nuevo 1o. de mayo, celebrado otra vez en la calle, bajo las banderas de las organizaciones que no se destruyen con Decretos ni con el exilio, la cárcel o la muerte de sus queridos dirigentes. ¡Salud trabajadores, salud compañeros!

¡Salud a los trabajadores en lucha por sus salarios, sus fuentes de trabajo y sus variadas e impostergables reivindicaciones!

¡Salud a los trabajadores uruguayos quienes también levantan al frente de las columnas del pueblo unido, las banderas de la pacificación, de las elecciones sin condicionamientos ni proscripciones, de la amnistía para los presos del pueblo!

El camino hacia la democracia real se ha ensanchado con el aporte tumultuoso de lo más avanzado del pueblo. La presencia de los trabajadores asegura que nadie habrá de desvirtuar la conquista de una nueva democracia por la que tanta sangre, dolor y lágrimas ha aportado nuestro pueblo.

Es la hora del reencuentro efectivo de todos los orientales honestos. Es un marco de concertación nacional de partidos políticos y organizaciones sociales, marchamos hacia la concreción de un largo combate contra el despotismo y el saqueo. Esta concertación que hoy emerge y adquiere su expresión concreta en los trabajos de la Intersectorial y la Multipartidaria, es el resultado de ese combate. Mientras los trabajadores, los estudiantes y el conjunto de nuestro pueblo esté en la calle con sus banderas tremolando, nadie osará apartarse del camino unitario.

Así vamos a conquistar la pacificación del país, la realización de elecciones sin trampas y un consecuente gobierno de concertación nacional: vamos a afirmar el contenido avanzado de una democracia nueva en el país: la de la participación gravitante de los trabajadores, los estudiantes, y otros sectores de la ciudadanía en la gestión de un gobierno de ancha y sólida base popular.

Se trata de redoblar la militancia para que la voluntad unánime del pueblo uruguayo se concrete ahora en realidad. ¡La democracia de mañana debemos conquistarla hoy!

¡La unidad, la solidaridad y la lucha de todos los orientales honestos es nuestra máxima garantía!

¡Unidad y lucha para elecciones sin presos, proscriptos ni condiciones!

¡Unidad y lucha por la amnistía irrestricta e inmediata!

¡Unidad y lucha por el salario, el trabajo y el derecho a estudiar en el marco de una enseñanza democrática!

¡Unidad y lucha por una vivienda digna y el derecho a la salud!

¡Unidad y lucha por pasividades dignas!

¡Unidad y lucha por la producción nacional, contra el dominio de la banca extranjerizada!

¡Unidad y lucha, en definitiva, para abrir el cauce venturoso de la reconquista de la independencia, el bienestar y la felicidad de todos los uruguayos!

D.L. 194.397/84 Imp. CBA srl.

LA PROPUESTA DEL FRENTE AMPLIO

Con relación a las elecciones comprometidas, ante el país y el mundo, por las Fuerzas Armadas para el 25 de noviembre próximo, el Frente Amplio, expresa a todo el pueblo su mensaje:

1 Las elecciones son una instancia ineludible y urgente de consulta popular y de recuperación del derecho del pueblo a designar sus gobernantes.

2 El Partido Nacional, el Partido Colorado, la Unión Cívica, el Frente Amplio y las fuerzas sociales interesadas en la recuperación institucional y en una segura pacificación democrática, pueden y deben concertar sus esfuerzos para lograr que estas elecciones se realicen, tras una amnistía general e irrestricta, sin exiliados, sin proscripciones de ningún tipo y sin condicionamientos de especie alguna a la libre expresión de la voluntad popular.

3 Existen los mecanismos constitucionales para que ello sea posible y pueda ser logrado mediante la activa y pacífica expresión de la voluntad popular concertada entre todos los partidos y las fuerzas sociales aludidas.

4 El Frente Amplio está dispuesto a acordar, con los demás partidos y con las fuerzas sociales, los caminos para llegar en paz al 25 de noviembre. A comprometerse y luchar desde ahora: a) Por medidas económicas de emergencia que atiendan necesidades básicas de la población y estimulen las fuentes de trabajo en las ciudades y en el campo; b) Por políticas que lleven tranquilidad hoy y seguridad de una vida mejor en el futuro a trabajadores y jubilados, con la plena vigencia de todos sus derechos y la de sus organizaciones sindicales; c) Por disposiciones que restablezcan la autonomía universitaria y restituyan a docentes, estudiantes y egresados la dirección de los institutos de Enseñanza; d) Por la devolución, a los cooperativistas de ayuda mutua, del pleno uso de sus bienes comunitarios previa derogación de la legislación que atenta contra sus derechos.

5 El Frente Amplio está dispuesto a acordar desde ahora con los partidos y las fuerzas sociales para más allá del 1o. de marzo de 1985 *un programa de recuperación nacional* que realice todas las transformaciones y reformas destinadas a garantizar el Estado de Derecho en toda su plenitud y desmontar el aparato represivo; restituir y reparar a los destituidos y postergados arbitrariamente; permitir el retorno e integración de los exiliados; asegurar el trabajo productivo para todos los habitantes del país mediante la acertada explotación de sus recursos naturales y el desarrollo industrial; determinar la elevación de los niveles de vida de los productores directos, de los titulares de ingresos fijos –mediante la modificación del sistema impositivo; la regulación de los salarios y pasividades; el mejoramiento de las prestaciones sobre desocupación– y, particularmente, de quienes padecen las peores condiciones en materia de alimentación, vivienda, salud y educación.

El Frente Amplio entiende que el programa de recuperación nacional requiere un cambio sustancial de la estructura financiera del país, que incluya la nacionalización de la banca como instrumento apto para resolver en la medida necesaria el endeudamiento de productores rurales e industriales y garantizar la utilización del crédito al servicio del auténtico interés nacional. En consecuencia, deberán rechazarse las imposiciones del Fondo Monetario Internacional y plantearse la reconversión de la deuda externa para adecuarla al programa de recuperación nacional.

6 El Frente Amplio mantiene la firme convicción de que la realización de un programa de avance social en el país *requiere la más alta participación popular* –incluso la representación de trabajadores y usuarios– en todas las instancias de elaboración y decisión de las soluciones económicas y sociales de real contenido nacional; la más firme defensa de la soberanía nacional en todos los terrenos; una vigencia irrestricta de los principios de autodeterminación y no intervención; una política exterior independiente y no alineada, que practique la amistad con todos los pueblos del mundo, mantenga relaciones diplomáticas con todos los estados –especialmente los latinoamericanos y entre éstos Venezuela y Cuba– y rechace la guerra y la carrera armamentista como vías para resolver las divergencias de cualquier índole entre los estados.

7 El Frente Amplio convoca a los dirigentes e integrantes de todos los partidos y de las fuerzas sociales, al pueblo todo, al acercamiento para analizar en conjunto, respetuosa y libremente, los problemas del país y aportar soluciones efectivas.

Las elecciones comprometidas para el 25 de noviembre de 1984 deben realizarse en libertad, *sin presos, sin proscripciones y sin condicionamientos.* Agotaremos todos los esfuerzos y recursos legales para recorrer, con la concertación de todas las fuerzas democráticas y con la movilización popular, ese camino de pacificación hacia la libertad y el bienestar que el pueblo oriental exige.

Montevideo, abril de 1984

(Local P.C. Torremolinos 3367)

FIdeL

COMITE UNIVERSITARIO

DECLARACION

"CON ARTIGAS AL RESCATE DE LA NACION"

A 22 AÑOS DE LA CONSTITUCION DEL FRENTE IZQUIERDA

¿Cuál es su propuesta para la etapa?

Esta propuesta será el producto del análisis de la historia de la lucha de clases en estos últimos 22 años y la reactualización de la plataforma política levantada por el FIDEL en 1971; ya nos hemos encontrado ante la necesidad histórica de asumir definiciones y estudiar nuestra inserción política: muestra de ello es nuestra plataforma de principios.

El FIDEL marcó el rumbo de la unidad de las fuerzas progresistas, sosteniendo que la organización de las masas populares en torno a bases programáticas constituye la herramienta política principalísima del cambio social.

Es así que impulsa la creación del FRENTE AMPLIO como otra instancia organizativa superior de las masas, siendo piedra fundamental en su concepción política.

¿Qué nos dejan estos 11 años de fascismo?

El resumen surge del análisis de los grandes hechos que pautaron la lucha del pueblo por la reconquista de sus libertades. El primero de estos hechos coincide con el advenimiento de la dictadura, la respuesta del pueblo no demora un instante. Es la antorcha de la Huelga General la que trasciende y se afirma en la historia futura, el haber logrado marcar con el fuego de la resistencia a la dictadura naciente.

La resistencia continúa y la dictadura sigue recibiendo golpe tras golpe.

Los estudiantes acompañaron a la clase obrera durante estos heroicos quince días. La Universidad luego del repliegue ordenado decidido por la CNT, sigue luchando por el cambio con la clase obrera.

Llegamos a las elecciones universitarias. La gran prensa le hace el juego a la dictadura comenzando con una campaña de provocaciones tendientes a enrarecer el clima.

Las elecciones universitarias, por primera vez en la historia son controladas por la Corte Electoral.

La FEUU responde, con madurez, votando en una lista única. Obtiene el 80% de los votos, los cuales sumados a las demás fuerzas democráticas llegan al 99% del voto estudiantil.

La dictadura no se da por vencida. Instrumenta una nueva provocación que le cuesta la vida al compañero Marcos Caridad, estudiante de Ingeniería. Esto le proporciona la escusa para la Intervención.

Nunca pudieron consolidarse ni lograr dominar a los estudiantes pese a la dura y continúa represión.

Comenzó aquí una larga serie de destituciones, persecución a estudiantes, docentes y funcionarios. Todo esto trajo como consecuencia un marcado descenso del nivel educativo.

Pese a todo el movimiento estudiantil continuó su lucha, fueron mantenidas cubiertas las mejores tradiciones. Las formas que adoptó esa lucha fueron múltiples, incluyendo desde las más simples como academias, cooperativas de apuntes, hasta, por citar solo un ejemplo, la pintada en el frente de la Biblioteca Nacional del 14 de Agosto de 1980 que decía: "Líber Arce Vive y Lucha".

Alto fue el precio en presos, muertos y exiliados que cobró el fascismo por la con[illegible] de la lucha.

Estos duros años abonaron el camino para los espacios legales que hoy estamos ganando. Debemos resaltar, en este aspecto, a la ASCEEP que a partir de su reciente Convención retoma no sólo el nombre sino el profundo contenido antiimperialista, antifascista de la histórica FEUU.

La Universidad no es una isla, sino que se ubica dentro de todo un contexto fascistizante. Los universitarios no estuvimos ausentes de los grandes acontecimientos de esta década de oscurantismo.

Así el voto juvenil en el plebiscito de 1980 y las elecciones internas de 1982, fue mayoritariamente por las opciones democráticas.

La presencia estudiantil en los 1o. de Mayo y la Marcha Estudiantil de Setiembre marcaron a fuego la unidad obrero estudiantil.

Durante esta década el movimiento popular no solo se mantuvo de pie, sino que avanzó en lo organizativo. Se fundó la FES, FEI, ADUR, así como múltiples nuevos gremios y sindicatos.

Los Frentes políticos como respuesta vigente hoy como herramienta para el cambio social.

La realidad del FRENTE AMPLIO

El FRENTE AMPLIO constituye hoy, la primera fuerza política del país. Resumimos esto porque resulta evidente que, por capacidad organizativa, por cantidad y calidad de su militancia, por la claridad y profundidad de sus planteos programáticos; el FRENTE AMPLIO define "la única fuerza con perspectiva política de futuro del país, que, más tarde o más temprano, alcanzará el gobierno y el poder . . ." como manifiesta nuestra Plataforma de principios.

La realidad del FIDEL

"En el plano teórico nos orientamos, pues, por las corrientes que tienen su expresión en las concepciones socialistas y de los movimientos populares de liberación nacional más avanzados, que confluyen hacia un nuevo tipo de organización, liberado de toda forma de opresión nacional y social, en que el trabajo haya recuperado su verdadera dimensión y dignidad humana por la supresión de toda forma de explotación del hombre por el hombre".

"En el plano político, esto se plasma en un estado en que el poder ha dejado de pertenecer a las viejas y caducas clases explotadoras y pasado plenamente a las masas del pueblo trabajador, con la clase obrera jugando en él un papel decisivo." Este planteo, de plena vigencia, es lo que resume la potencialidad inmensa del FIDEL para agrupar en su torno a los sectores más esclarecidos y progresistas de nuestro pueblo.

Y es en esta etapa, donde amplios sectores populares con su lucha definen nuevos espacios legales que se plasman en superiores formas organizativas, donde la presencia del FIDEL se torna imprescindible.

El compromiso que debemos asumir hoy como militantes del FIDEL debe apuntar a lograr la reinserción política en todas las capas sociales abriendo sus estructuras y posibilitando la más amplia participación. Han de ser los gremios obre-

ros y estudiantiles, los comités de base del FRENTE AMPLIO y todo lugar donde se manifieste el movimiento popular, donde nuestra presencia será esclarecedora.

Hoy el COMITE UNIVERSITARIO, retomando su pasado de lucha y enriqueciendo su propuesta política se ha abierto a la masa universitaria.

EL MOMENTO POLITICO Y SUS EXIGENCIAS

La rica realidad política uruguaya nos muestra a la dictadura más aislada que nunca, tanto a nivel nacional como internacional. Sus contradicciones internas se agudizan y son hoy evidentes para todos los uruguayos.

El movimiento popular se encuentra a la ofensiva, nuevos contingentes se incorporan a la lucha. Se han generado las condiciones para la derrota de la dictadura. Esto será posible a través de la lucha concertada de todo el pueblo.

Las exigencias de la hora nos imponen un aumento cuanti y cualitativo de las movilizaciones que permitan el alumbramiento de una democracia avanzada. Esto está condicionado por la acción tanto movilizativa como programática que podamos desarrollar hoy.

El Comité Universitario conciente de su responsabilidad histórica, retoma la siempre vigente consigna "Con Artigas al rescate de la Nación" convoca a los compañeros universitarios a integrarse al trabajo militante, que no debe saber de desmayos ni claudicaciones hasta la consecución de nuestro objetivo final: UNA PATRIA LIBRE, SOBERANA Y SOCIALISTA.

¡ HASTA LA VICTORIA, COMPAÑEROS !

POR UN FUTURO
MEJOR
TODOS AL PALACIO
PEÑAROL
MARTES 28
20.30 horas
94574

JOVENES de

ADMINISTRACION CENTRAL

NOS CONCENTRAMOS

EN 18 y R. Negro

20 horas

34575

* Requeridos
* Procesados
* Condenados
* P.C. ó candidatos x (afiliados con Nº o ~~constancia de~~ militantes actuales del P.C.

* <u>Exterior</u>

  Reg.
  Opción.
  Asilados

= FRENTE AMPLIO =

INVITACION A

LIBER SEREGNI

PARA CONCURRIR A LA

CIUDAD DE PAYSANDU

——— o ———

D-3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
251000 ABR 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 366/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento que el Sr. Alberto MARTINEZ HAEDO de C.PAYSANDU, hizo llegar una invitación a Líber SEREGNI para concurrir a la estancia de su propiedad. A dicho establecimiento concurrirían también los Dres. Víctor GRILLE Carlos FAGGETTI y Mario PIRIZ MALGOR, los cuales hicieron llegar sus saludos a través de la invitación que hiciera MARTINEZ HAEDO a SEREGNI, habiendo concurrido este último a dicho establecimiento durante su campaña proselitista en el año 1971.

- Las personas anteriormente nombradas poseen los siguientes antecedentes:

Alberto MARTINEZ HAEDO

Ideología : Socialista

Actuación : Frente Amplio

14-MAY-971: Hace pública su adhesión al FRENTE AMPLIO a través de una publicación en el diario "EL TELEGRAFO" titulada "PROFESIONALES UNIVERSITARIOS RADICADOS EN PAYSANDU". Su esposa Cristina FABRUCCINI fue procesada por encubrimiento. Su hermano Jorge MARTINEZ HAEDO se encuentra comprendido en el Acto Institucional No.4. El padre de ambos fue fundador de la Unión Popular.

Dr. Víctor GRILLE

Ha manifestado ser adepto y militante del FRENTE AMPLIO y ferviente admirador de Líber SEREGNI.

Dr. Carlos FAGGETTI

Ideología : Izquierdista, socialista

Actuación : Frente Amplio.

Año 1962 : Fue candidato suplente al Senado en las Elecciones por el P.C.

Año 1966 : Candidato al 12o. lugar en la Cámara de Senadores por el P.C. Lista 190

Año 1971 : Elecciones: candidato a la Cámara de Representantes por las listas 37 y 90 del FRENTE AMPLIO (Mov.Independiente 7 de Octubre y Frente Socialista respectivamente), resultó electo Edil de la Junta Departamental por el FRENTE AMPLIO.

05-MAR-971: El causante aparece firmando una solicitada de apoyo al FRENTE AMPLIO - en el diario "EL TELEGRAFO".

27-ENE-973: Concurre a una Mesa Redonda en el local Central del FRENTE AMPLIO, participando el Senador Enrique ERRO.

02-MAR-973: Orador en un acto del FRENTE AMPLIO en Plaza Constitución en el que participa Líber SEREGNI.

07-JUN-973: Sindicado como integrante del M.L.N. del que se desvinculó en 1969 para

integrarse al MIR.

10-JUN-973: Concurre a una Mesa Redonda en el local del FRENTE AMPLIO a la que asiste el Gral. LICANDRO.

15-JUN-973: Concurre a un acto de la U.J.C. en el Cine "ASTOR" donde hacen uso de la palabra León LEV y Félix DIAZ.

01-DIC-973: Detenido al decretarse la ilegalidad del Partido Socialista por ser - uno de sus principales dirigentes locales.

07-DIC-973: Queda en libertad.

AGO-1975: Habiendo sido destituída Diva RUIZ de PINTOS, se presenta en la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria, solicitando el expediente para su estudio.

07-DIC-976: Concurre en compañía de su esposa a presenciar la puesta en escena de las obras "ACEITE" y "LA CUERDA" del autor Eugene O'NEIL, por integrantes del grupo de Teatro del Cine Club Paysandú, realizado en dicho cine.

Año 1978: Se encuentra comprendido en el Acto Institucional No.4.

24-ABR-980: Es detenido junto a los "LL.VV." Francisco TITO VIRGILIO y Walter LEDESMA URRUTTI, en averiguaciones por presuntas actividades subversivas Puesto en libertad el 03-MAY-980, por no existir elementos de juicio - para su sometimiento a la Justicia Militar.

Mario PIRIZ MALGOR

Ideología : Socialista

Actuación : Unión Popular (Frente Amplio)

05-MAY-971: Hace pública su adhesión al FRENTE AMPLIO en el diario "EL TELEGRAFO" en una publicación titulada "PROFESIONALES RADICADOS EN PAYSANDU".

25-NOV-971: Candidato a la Intendencia Municipal de PAYSANDU por el P.D.C. Lista - 988.

- - Se encuentra comprendido en el Acto Institucional No.4

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

34571

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

MAYOR ARTURO AGUIRRE.

ltt

RESERVADO = 702 =

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=

MEMORANDUM RESERVADO Nro.48/984.

Montevideo, junio 10 de 1984.-

REF.:- Reunión de "Mandos Medios" del Frente Amplio. Se informa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:-

Ante informaciones de que, en el día de ayer, en el Club "Bco.La Caja Obrera", sito en la intersección de la Avda.Luis A. de Herrera y Gral.Urquiza, a partir de la hora 09:30', se llevaría a cabo una reunión de "Mandos Medios" del Frente Amplio, ésta Dirección dispuso un dispositivo de observación y vigilancia, que pudo detectar:-

- A partir de las 09:25' y hasta las 10:30', ingresaron a dicho Club, entre 80 y 90 personas, entre las cuales se pudo reconocer únicamente al procurador César Alberto PEREZ NOVARO , y al Dr. Ruben CAGGIANI ROSAMIGLIA (-Abogado), los que pasaron a reunirse en un galpón existente dentro de dicho local.-

- A-las 11:20', en el auto matrícula 194.646, y acompañado de 2 N.Ns., se registró el arribo de Líber SEREGNI.-

- A las 13:30' finalizó la reunión, y comenzaron a retirarse del lugar, notándose que, dentro del predio, unas 50 personas rodearon a SEREGNI, y se mantuvieron dialogando con él, hasta las 14:10",en que se retiró éste en el mismo vehículo en que había llegado, dispersándose de inmediato todos los demás.-

- Para mejor ilustración, se adjunta al presente, una lista de las matrículas recogidas en el lugar, y fotocopias de las fichas que en nuestros ficheros, registran las personas detectadas, y propietarios de vehículos ubicados en dicha institución.-

==

RESERVADO

RELACION DE MATRICULAS OBTENIDAS EN EL SERVICIO DE VIGILANCIA EFECTUADO EL 09/06/984, EN EL CLUB BANCO LA CAJA OBRERA, SITO EN LUIS A. DE HERRERA Y URQUIZA EN LA REUNION DE LOS MANDOS / MEDIOS DEL FRENTE AMPLIO.- (Mem. Operac. Nº161/984 Numeral 2663)
-.

MATRICULA	MARCA	PROPIETARIO Y DOMICILIO
141.236	Simca	Nelly GARCIA GARCIA (S/A) Gral. Urquiza 2559
212.846	V.W.	~~Eduardo~~ CORLETO ARUBROSONI (c/a) Bvar. Artigas Nº644 apto. 701
188.332	PEUGEOT	~~Carlos~~ CARRERA GOMEZ (S/A) Avda. del Libertador No. 3509, apto. 101.-
211.719	SUBARU	José WAINES GRAJINES (S/A) Strazulas No.1456
201.347	TOYOTA	Elsa GOÑE SOPPIS (S/A) Obligado No. 1356.-
193.236	FIAT	Washington PAPPO LOMBARDO (S/A) Paysandu 1037
A 710.240		(NO REGISTRA DATOS)
219.773	FIAT	Cristina ESE BALSAMO (S/A) Colonia No. 1159, Apto. 1301.-
198.583	VW	José AGUIAR (S/A) Juan B. Morelli No. 3735.-
172.900	PEUGEOT	Ana María BEALYI SOLARI (S/A) Artigas No. // 1317, apto. 401.-
180.699	VW	Signataro AGUIRRE (S/A) San José Nº 1280 // apto. 18.-
197.680	=	Carlos CASSINA (C/A) Nueva Palmira Nº 1715.
223.876	FIAT	Ruben CAGGIANI ROSAMIGLIA (C/A) Sto. de Chile Nº 893.-
153.309	VW	Augusto Roque BRANCATO (-/-) Perez de Santiago Nº 1521.-
194.646	=	Miguel BUCETA PERDOMO, (S/A) F. Baggiani Nº 4910.-
140.724	VW	María ELU CONDE SOSA (S/A) Austria Nº 1731
195.433	VW	Olga CAMEROTA MASTRACUSA (S/A) Río Negro / 1173.-
202.881	DAIHASU	Ana María PINTOS ROS. -/-) María Orticochea Nº 4496.-
A-720.151	=	Gustavo Alberto SALLO LORIER (S/A) Fco. Soca Nº 651 (Las Piedras y Rbla. Rblica. de Chile 4471 A 1001.
220.715	TOYOTA	Marta DOIL FALCO (C/A) Bugano Nº 3531.-
172.565	RENAULT	Héctor M. EROSA (S/A) Río Negro Nº 1086.-
216.850	CHEVROLET	María SIVELLI GALLO (S/A) Branzen Nº 2013 / apto. 2.-
199.270	FIAT	Eduardo A. LERO ELIZEIRE (S/A) Juncal Nº 1305 apto. 1501.-
194.205	PEUGEOT	Nancy RODRIGUEZ (S/A) Soriano Nº 1336.-
154.947	FIAT	Abel BELTRAMI AUTOMELLIBI (S/A) Río Branco Nº 1224, apto. 303.-

...///

///...

220.078	RENAULT	Rosa Blanca ORLEA TELECHEA (S/A) Ramón Escobar Nº 1338, apto. 3.-
A-48.830	FIAT	Faustino POPPITI BARBOZA (S/A) Brasil Nº 736 (Las Piedras).-
175.419	FIAT	Luis R. BRUNO RINALDI (S/A) Luis Franzini Nº 820, apto. 4.-
204.536	FIAT	Elvira TUTO (S/A) Rbla. República del Perú Nº 851.-
146.964	VW	Norberto MARINO (S/A) Avda. Brasil Nº 2875.-
216.136	CHEVROLET	Héctor CARMONT CLAVARIO (S/A) Roque // Graseras Nº 829, apto. 14.-

///...

220.078	RENAULT	Rosa Blanca ORLEA TELECHEA (S/A) Ramón Escobar Nº 1338, apto. 3.-
A-48.830	FIAT	Faustino POPPITI BARBOZA (S/A) Brasil Nº 736 (Las Piedras).-
175.419	FIAT	Luis R. BRUNO RINALDI (S/A) Luis Franzini Nº 820, apto. 4.-
204.536	FIAT	Elvira TUTO (S/A) Rbla. República del Perú Nº 851.-
146.964	VW	Norberto MARINO (S/A) Avda. Brasil Nº 2875.-
216.136	CHEVROLET	Héctor CARMONT CLAVARIO (S/A) Roque // Graseras Nº 829, apto. 14.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA /
DPTO. Nº 3 (FICHERO).

MEMORANDUM: Nº 1784/984.clma.
REF:- Sol. de anotaciones S/N del D-2.
DESTINO:- D-2 de la D.I.I.-
/./././././././././././././././././././

REFERENTE A:- CORLETO ARUBROSONI:- Eduardo.-
REGISTRAMOS:- CORLETO ARUBROSINI:- Eduardo.-
DOMICILIO:- Bulevar Artigas Nº 644 apto. 701.
ANOTACIONES:- 16.4.984: Por P. de N. Nº 107/984 de la D.I.I. de la fecha, se informa que el cobhe matrícula 139.743 que figura a su / nombre, se bajaron pancartas frente a la Universidad de la República para ser utilizadas por manifestantes que participaron en la - / "Marcha por los Derechos Humanos". El propietario del mencionado vehículo fue citado para presentarse ante estas oficinas el 16 del cte.
17.4.984: Por P. de N. Nº 108/984 de la D.I.I. de la fedha, se informa que se están haciendo averiguaciones en varias automotoras con respecto a datos del coche matrícula 139.473 sin que hasta el momento se hayan obtenido resultados.-
27.4.984: Junto conGlaucia CONTE, presentó con fecha 3.4.971, a Lilián RODRIGUEZ para su afiliación a la U.J.C..-
/./././././././././././././././

2)-
REFERENTE A:- GAGGIANI ROSAMIGLIA:- Ruben.-
REGISTRAMOS:- GAGGIANI ROSAMIGLIA:- Ruben Nicolás.-
DOCUMENTO:- C.I. 364.026.
OCUPACION:- Abogado # Asesor de la "A.U.T.E.".-
DOMICILIO:- 25 de Mayo 535 3er. Piso, esc. 13 y 14. # Mercedes Nº 937 7mo. Piso (estudio jurídico).-
DATOS PERS:- Nacido el día 17.11.921 en Mdeo., hijo de Anastasio y de Serafina.-
ANOTACIONES:- MAYO/963: En este mes, anunciador permanente en la cartelera de profesionales del diario "EL POPULAR", junto al Abogado / Walter A. PEREZ.-
26.7.963: Concurrió al congreso de la Central de Trabajadores del Uruguay realizado entre los días 17 al 21, propietario de la camioneta 221.517.-
30.3.964: Figura en una nómina hallada en libretas ocupadas a Jorge HERNANDEZ, dirigente trotskista, en el allanamiento / efectuado en su domicilio el 7.3.964.-
"EL POPULAR" del 10.6.964: Secretario de Relaciones Sindicales de la Asoc. de Func. de Asignaciones Familiares, en ese carác ..//

34553

/-ter suscribe un convenio sobre relaciones laborales con la Central de Trabajadores del Uruguay.-

19.4.964: Estuvo presente en el acto de conmemoración del 3er. aniversario del MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL "M.R.O.", realizado en el local de Casa de Galicia en el día mencionado.-

25.6.964: Intervino en el acto convocado por el Ateneo del Uruguay en su sede en la calle Colonia 838, con el fin de integrar un movimiento de solidaridad con los presos y perseguidos políticos / brasileños. Al respecto el titular ofreció las pág. del diario "EPOCA".

2.9.964: Hizo uso de la palabra presentando al periódico "EPOCA" en el mitin realizado en la Explanada de la Universidad en la fecha mencionada en apoyo del mantenimiento de relaciones con CUBA.-

Avisa en la cartelera de profesionales del Semanario "EL SOL", vocero del PARTIDO SOCIALISTA.-

28.3.963: Figura en una nómina de elementos anarquistas ,según material incautado en el domicilio de David ROSENGURT.-

"EPOCA" del 17.6.965: Este diario le hace un repertaje al titular, en relación al acto de solidaridad con Cuba, que se realizará en el día de mañana; el mismo expresa: "el acto del 18 en el Palacio Peñarol tendrá como finalidad fundamental expresar la protesta / popular contra el decreto que restringe el derecho de reunión y la libre expresión del pensamiento".-

26.7.965: En nombre del P.S. hizo uso de la palabra en el acto realizado en la fecha por el Cté. de apoyo a la Rev. Cubana en el Paraninfo de la Universidad, conmemorando el 12º aniversario del asalto al Cuartel Moncada por las huestes de Fidel Castro.-

"EPOCA" del 22.10.966: Se informa que el titular, junto con el también Abogado Walter A. PEREZ trasladaron su estudio jurídico a la calle Mercedes 937.-

"EL POPULAR" del 22.6.967: Hará uso de la palabra en una Mesa Redonda de dirigentes gremiales, la cual es organizado por la Sala de Abogados de la C.N.T.-

14.12.967: Según material obtenido en el allanamiento efectuado en la sede del P. SOCIALISTA, integra el Cté. Amigos de "EL SOL", es afiliado al P.S.-

1/968: En la fecha se establece que el titular en el año 1963 era uno de los encargados de la recolección de fondos para "EPOCA" mediante la colocación de bones de colaboración.-

17.12.967: Visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "EPOCA y EL SOL".-

7.8.968: Regresa al país procedente de Zurich, junto con Nelsa CAGGIANI.-

21.4.971: El titular integra un Cté. de Abogados de apoyo al FRENTE AMPLIO.-

12/971: Candidato por el FRENTE SOCIALISTA, lista "90" /

..//

34564

/- a la Cámara de Senadores, en las Elec. Nal. del año 1971.-

"EL POPULAR" del 23.8.973: Candidato por la Facultad de Derecho, orden docente, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-

Con el lema "LIBERTADES Y AUTONOMIA" de tendencia izquierdista, lista ¥152".-

"MARCHA" del 16.4.971: Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Cté. de Abogados en apoyo al / F. AMPLIO.-

"EPOCA" del 1.11.976: Se informa que en el salón de actos de la Facultad de Química y Farmacia, dicertará en acto organizado / por la Asociación de Jefes y Técnicos de FUNSA.-

7.9.976: Participó de una reunión organizada por la Directiva del S.M.U., en la cual el Dr. Atilio MORQUIO informa sobre / trámites inter-gremiales realizados y entrevistas a autoridades de Gobierno. Concurrieron bancarios, médicos y representantes de la Mesa / Sindical Coordinadora. Se trataron los temas de prisiones y destituciones. Por moción del Dr. Lauro CRUZ GAYENOLA se resuelve dar a publicidad todo lo actuado por el Sind. Médico del Uruguay, en un número especial del boletín "NOTICIAS".-

"MARCHA" del 29.7.960: Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la rev. cubana.

"MARCHA" del 1.?.969: Integra una nómina de personas que suscriben una nota en la cual expresan su solidaridad con el Semanario y exigen la libertad de los periodistas redactores del mismo, Carlos / Ma. GUTIERREZ, Daniel WAKSMAN SCHINCA y Pedro SCARON.-

"MARCHA" del 23.11.962: Figura en una nómina de profesionales. maestros, profesores, artístas etc., que respaldan un manifiesto de la UNION POPULAR dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-

26.5.978: Candidato a la Cámara de Senadores, en el 4to. lugar, listas "190" del PARTIDO SOCIALISTA, sub-lema "IZQUIERDA NACIONAL", en las Elec. del año 1966.-

30.10.981: Por Memo. Reser. Nº 081/981 de la Secc. "INFORMACION", de la f[illegible]a, se informa que en el mes de octubre participó en representación de la Comisión Nal. de Derechos Sindicales "PRESENCIA" de contactos con la Dirección clandestina de la C.N.T..-

5.12.982: Se informa que está profesionalmente vinculado a la revista "PRESENCIA".-

12.2.983: Por P. de N. Nº 43/983 de la D.I.I., se informa que junto con Germán D'ELIA tuvieron a su cargo la elaboración de / los lineamientos para la creación de la Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales "CEESS". Habrían consultado con el Dr. Héctor / HugoBARBAGELATA. Está a cargo de las ideas aportadas para el logro de la formación de una socidad Civil.-

7.6.983: Por P. de N. Nº 158/983 de la D.I.I., se infor- ..//

/-ma que estaba designado para dictar cursos de sindicalismo organiza dos por la Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales, en el local de A.E.B.U., los que fueron suspendidos.-

11.6.983: Por P. de B. Nº 162/983 de la D.I.I., se informa que asesora legalmente al personal de SADREP LTDA. que constituyó / Comisión Provisoria de acuerdo con la Ley 15.137. Es propiestario del vehículo matrículo 351.571 que conduce varias personas a Batoví 2288 / Sindicato de los Tabacaleros.-

1.6.983: La Secretaría de la D.I.I., informa que sería / profesor de un curso sobre sindicalismo a dictarse en el local de AEBU con una duración de dos meses, con clases de dos horas, los días Lunes, con la participación aproximada de 30 personas.-

16.6.983: Por P. de N. Nº 167/983 de la D.I.I., se informa que estuvo presente en una reunión jurídico-laboral realizada por / Asoc. Laborales de algunas empresas pesqueras, en el que se trató el / tema "los contratos de trabajo de los pescadores".-

5.7.983: Figura entre los altos cuadros socialistas que, bajo la dirección de J. P. CARDOZO ETCHEVERRY, se propondrían intervenir activamente en los planes políticos y sindical del país, según se informa en el Memo. 67 del 16.6.983 de la Secc. Analisis de Información de la D.I.I., referente al Congreso del P.S.U. realizado el 29.5.983 en un balneario del este.-

15.9.983: Se establece que junto a Germán J. D'ELIA y / Enilda IGLESIAS IGLESIAS, participan como "instructores" en un curso / sobre Sindicalismo, Derecho Laboral y Econámía, que se viene desarrollando en el local de los Func. de la Asoc. Española 1ra. de Socorros Mu- / tuos. Al curso asisten empleados de la "salud" y serían un total de 28 clases, que se dictarán los días Lunes y Jueves, con una duración de un mes y medio.-

7.10.983: Se establece que forma parte del cuerpo de redactores (como colaborador) del semanario "CONVICCION".-

28.12.983: Por Memo. Reser. 241 del D-2, se informa que en la fecha ingresó en el edificio RIZAN V de la Avda. 18 de Julio Nº 2294 donde en el apto. 501 se encontraba realizando el "AYUNO" José G. ARAUJO MARTINEZ.-

9.4.984: Por P. de N. Nº 100/984 de la D.I.I., se informa que asesora legalmente al personal de OCEAN EXPORT que integró Comisión Provisoria de acuerdo con la Ley 15.137.-

/./././././././././././././././

REFERENTE: CASSINA : Carlos.-
REGISTRAMOS: CASSINA GHEZZI : Carlos Alberto.-
DOCUMENTOS: C.I. 982.076-6.-C.Civ.N.I.B.4677.-Pasp.296.064.-
DOMICILIO: Nueva Palmira No.1775.-
OCUPACION: Abogado.-
ANOTACIONES: 17/X/953:Se establece que desempeña el cargo de Secretario de Finanzas del Centro de Estudiantes de Derecho; dejando de desempeñar dicho cargo el 19/VI/956.- 30/IV/966:"EPOCA": formula declaraciones con motivo del 1ro. de Mayo; entre otras cosas dice:"El carácter internacional del 1ro. de Mayo es una consecuencia lógica de la comunidad de todos los trabajadores del mundo".-Integra la Junta Departamental de Montevideo, en su carácter de Edil por el Partido Colorado, lista 99.-Julio/1969:Seestablece que trabaja en la Facultad de Medicina; / según información confidencial se trata de un elemento activista de la mencionada Facultad.-21/IV/971:Según Memo. de la fecha del D-7, integra un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.-20/V/974:Figura en una lista, lema:"Por la Defensa de las Libertades y de la Profesión"(cuyos integrantes son de clara tendencia izquierdista), que se presentan en / las elecciones del 21/V/974 para integrar el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Uruguay por el período 1974/76.-14/VIII/974:Candidato a la Cámara de Representantes en carácter de titular, en la lista 90 (P.D.C.-Frente Amplio), en las Elecciones Nacionales de 1971, por el Departamento de Lavalleja.-21/VIII/973:"EL POPULAR" de la fecha: Candidato por la Facultad de Derecho, orden de egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, por la lista No.59, Lema: / "Por la Defensa de las Libertades y de la Autonomía Universitaria" de / tendencia izquierdista.-Según información del D-5, es colaborador en la campaña financiera que el sector de la lista 99 está llevando a cabo para saldar deudas contraídas en la época pre-electoral.-Según el semanario"MARCHA" del 16/IV/971; firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.- // 24/XI/975:Actuó como Abogado Defensor del sedicioso Horacio DE DOVITIS PERERA.-19/IV/976:"EL POPULAR" del 20/VIII/73: Integrante de una lista presentada por los Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por las elecciones universitarias con el lema"El Respeto de las Libertades, Derechos y Garantías".-19/X/979:Según "EL POPULAR" del 1/VI/965, integra amplia nómina de ciudadanos de distintos sectores de la vida nacional, firmantes de un manifiesto de apoyo, ante la realización / del "Congreso Continental de solidaridad con Cuba y por la autodeterminación de los Pueblos".-9/VIII/979:Realiza gestión de Pasaporte, siendo autorizada la entrega de dicho documento por resolución Ministerial del 29/XI/79.-18/IV/980:Integra nómina de Abogados, que en distintas oportunidades, han asumido en calidad de tal, la Defensa de elementos sediciosos; a la fecha15/VI/79 tuvo a su cargo siete casos.-19/V/981:Una persona en un vehículo de propiedad del titular concurrió ante la tumba de / Zelmar MICHELINI, junto a otras personas.-

.-.

4).-REFERENTE: BRANCATO : Augusto Roque.-

REGISTRAMOS: (A) BRANCATO : Augusto.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Florencio Varela Nro. 3691 (1967).-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 9/2/968: Según material obtenido en el allanamiento efectuado el día 13 de diciembre de 1967, en la redacción de "EPOCA", es colaborador pecuniario de ese periódico, pagando en la Universidad de la República.-24/6/978: "EL POPULAR" del 26/1/62 pág.4: Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales firmantes de un manifiesto por el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que se acuerdo con la Carta delas Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REGISTRAMOS: (B) BRANCATO : Roque A. .-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Florencio Varela Nro. 3687.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 17/12/974: Según información del Depto.5, el titular es colaborador de la campaña financiera que el sector de la Lista 99 está llevando a cabo para saldar deudas contraídas en la época pre-electoral.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5).-REFERENTE: PINTOS ROS : Ana María.-
REGISTRAMOS:(A) PINTOS : Ana María.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Franc[illegible] Plá Nro.3954 (E) Rodríguez y Ortiz de Zárate.-(1965).-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS.: N[illegible] en 1951.-
ANOTACIONES: 2[illegible]/[illegible]2/984: Afiliada a la U.J.C. con el Nro. 10563 desde el año 1965.-Habiendo sido presentada por PUERTO, José Franco.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REGISTRAMOS:(B) PINTOS de SACCARELLO : Ana M.
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Profesora.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 06/12/974: "EL POPULAR" del 9/12/970, pág.3: Efectúa una declaración de apoyo a la creación del FRENTE AMPLIO en

...///...

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

artículo titulado:"Profesores independientes por el Frente de Unidad".- 21/01/975: "MARCHA" del 04/12/970,pág.2:Firma junto a otros Profesores una nota exhortando a la unificación de Grupos Constituídos en Apoyo al Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REGISTRAMOS:(C) PINTOS de BLANCO : Ana María.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registra.-
ANOTACIONES: 21/01/980: Presentó junto a José Carlos BLANCO a José María DIDAL,para su Afiliación al PARTIDO COMUNISTA,según material incautado por OCOA en feb./76,"Operación MORGAN".-03/08/980 :Presentó con José C. BLANCO a Ana María GARCIA para su Afiliación al P.C.U.,según material incautado por OCOA en feb./76,"Operación MORGAN".- 05/09/980: Presentó con José Carlos BLANCO a Eliana FERNANDEZ FERREYRA de PINTOS para su Afiliación al P.C.U.,según material incautado por OCOA en feb./76,"Operación MORGAN".-7/10/80: Presentó con José C. BLANCO a Walter GARRAGORRY MONTES DE OCA para su Afiliación al P.C.U.,según material incautado por OCOA en feb./76,"Operación MORGAN".-23/02/984: Presentó con José BLANCO el 26//08/972 a Teresa I. RIVERA AMACORIA para su Afiliación al P.C.U. la que militó en Montevideo,Seccional "LIBER ARCE",Agrupación "A. LATINA",según material incautado por OCOA en feb./76,"Operación MORGAN".-.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

6).-REFERENTE: DOIL FALCO : Marta.-
REGISTRAMOS: DOIL FALCO de DABEZIES : Martha Alicia.-
DOCUMENTO: C.I.Nº 1.112.349 C.C. BQA Nº 13.264
DOMICILIO: Lugano Nro. 3531 (1980)
OCUPACION: Procuradora.-
DATOS PERS.: Nacida el 11/12/947; hija de Germán Ernesto y de Carmen; casada con José DABEZIES.-
ANOTACIONES: 07/07/976: Delegada de Mesa de "UNION POPULAR= FRENTE DEL PUEBLO= MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE= PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES= PATRIA GRANDE" en las Elecciones Nacionales de 1971,Circuito Nº 1428,(José Belloni Nº 3385),por las Listas 4190,9986,77,700,1811 y 1966.-16/07/981: Con fecha 31//07/980 solicita Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos (Permanencia) Form.Nº 83, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales,expidiéndosele Categoría "C".- El S.ID. registra ídem anotaciones precedentes.-08/12/981: Con fecha 20/10/980 eleva Nota

...///...

...///... Continuación del Memo.Nro. 1784/84.GEP/glfs. Hoja Nº 8.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

al Señor Jefe de Policía de Montevideo solicitando se revean sus anotaciones por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 03/12/981 se notifica en la D.I.I. que continúa encuadrada dentro de la Categoría "C" de Constancia de Habilitación teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-26/05/982: Con fecha 09/04/981 realiza gestión de Pasaporte con intenciones de viajar a Alemania.- 19/08/982: Con fecha 26/08/ /980 solicita C.H.P.C.P. para Permanencia,Form.Nº 223,expidiéndosele Categoría "C".-.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A :

1).- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las personas cuyas anotaciones se solicitan.-

2).- Referentes a las restantes personas mencionadas en la solicitud adjunta,las mismas carecen de anotaciones en ésta Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, 10 de junio de 1984.-

POR EL JEFE DEL DEPTO. 3 Y POR SU ORDEN:

Gustavo E. PICASSO CORBO
SUB-COMISARIO.-

BOLETIN

BOLETIN DEL CENTRO DE PRENSA PARA USO INTERNO JUNIO 1984/II

EDITORIAL

En las dos últimas semanas, fértiles contactos con nuestras bases -y sobre todo con los jóvenes- nos han permitido recoger preocupaciones o dudas que deben ser aclaradas de inmediato.

Primero: ¿es necesario que el Frente Amplio participe en la negociación con las Fuerzas Armadas? ¿No habrá disociación entre el sentir popular y esa negociación de la dirigencia frentista?

Segundo: ¿Es necesario que para preparar esa negociación el Frente deba concertar con los partidos tradicionales y gremios patronales? ¿No se desdibuja el perfil del Frente al aliarse con fuerzas tan distantes políticamente?

Trataremos de dar una respuesta primaria a estas inquietudes, respuesta con la que también se quiere fomentar la discusión en los Comités, y el enriquecimiento de las reflexiones realizadas en común. Trataremos de responder a tres preguntas: ¿por qué se negocia, qué se negocia, cómo se negocia?

¿Por qué? Hay, ante todo, una situación de hecho que aconseja negociar. Ninguna de las partes tiene el poder suficiente para imponer su posición a la otra. Los partidos políticos y las fuerzas sociales se han afirmado desde noviembre del '80 y ganado espacio, pero no son un pueblo en armas. Por su parte, las Fuerzas Armadas, no obstante su vocación en el error, no han llegado al grado de debilidad de sus similares argentinas antes de las elecciones de noviembre pasado. Están, se ve claro, casi totalmente aisladas: su único apoyo interno es el capital financiero, y en el exterior algunos gobiernos dictatoriales. Su única legitimidad interna es cumplir el cronograma, y, en lo externo pagar la deuda. Pero tienen la fuerza.

¿Qué se negocia? Se negocia el traspaso del gobierno de las Fuerzas Armadas a quienes el pueblo elija. De ahí que la instancia electoral sea un punto de cruce obligado en la negociación, y que el Frente luche para que las elecciones sean libres y realizadas en condiciones de equidad.

Pero si fuera sólo esto, la negociación se referiría solamente a aspectos procesales: sólo se discutiría la forma de realizar aquel traspaso.

En realidad, las Fuerzas Armadas negocian otra cosa, más importante para ellas que el acto electoral: su propia seguridad, tanto institucional como personal. ¿Cuál es el sustrato del Borrador? Con el COSENA, con la Justicia Militar, etc, las Fuerzas Armadas quieren mantener un poder institucionalizado suficiente que evite el revanchismo.

¿Cómo se negocia? Primero y principal: no se debe confundir negociación con debilidad. Al contrario: se negocia cuando ambas partes tienen fuerza. De lo contrario no se negociaría, sino que una impondría sus soluciones.

Segundo, y también principal: negociar no significa ceder posiciones o principios; negociar, dice el diccionario, es "tratar asuntos públicos o privados procurando su mejor solución". Esto significa que el Frente tratará de impulsar la mejor solución para el traspaso del gobierno y del poder. Puede comprometerse a que no habrá revanchismos; jamás se comprometerá a que no haya justicia. Puede comprometerse a que las Fuerzas Armadas sean respetadas en cuanto institución: jamás aceptará que ocupen un lugar que no les corresponde en un gobierno democrático.

Es posible, claro está, que el Frente no convenza a sus interlocutores que las condiciones del traspaso que acabamos de exponer son las que mejor contemplen los intereses del pueblo uruguayo. En tal caso las negociaciones terminarán sin el respaldo del Frente Amplio, que continuará manteniendo sus posiciones al respecto.

Negociar con firmeza significa, evidentemente, negociar desde posiciones de fuerza. Esto es lo que ha hecho durante toda su historia el movimiento sindical: así es como ha logrado cada una de sus reivindicaciones bajo el régimen capitalista. En tales casos, el poder de negociación se sustentó en la firmeza de las movilizaciones populares. También entre nosotros ahora. La movilización popular contra la dictadura es vertebrada por el Frente y sus aliados naturales: el movimiento obrero, el estudiantil, los cooperativistas...

Para aumentar la fuerza de su posición, el Frente concerta con los partidos tradicionales y con gremios de empresarios. De este modo, la trama político-social que aisla y enfrenta al Proceso, queda completa: la oposición abarca a todos los partidos democráticos y a todas las clases sociales.

Esta concertación, es muy cierto, disminuye momentáneamente la posibilidad que el Frente critique a los partidos tradicionales; es obvio que no puede, por ejemplo, concertar con ellos la negociación y, al mismo tiempo, hacer una campaña de denuncia pública de los mismos como los responsables históricos de la Ley de Seguridad. No es posible enfrentar, al mismo tiempo, al enemigo principal y a los ocasionales aliados que nos ayudan a combatirlo.

Pero el Frente Amplio se define mejor por sus Bases Programáticas y sus acciones reales que por sus críticas a otras fuerzas. No renegamos de la crítica, pero siempre conviene -y ahora es necesario- que el Frente dibuje su perfil por lo afirmativo y no por lo negativo. Conviene no incurrir en una de las malas características de los partidos tradicionales: atacarse verbalmente, pero coincidir en sus soluciones reales. El Frente debe definirse por su programa y por sus actos.

Tales son los elementos politicos de la concertación opositora que lucha contra la dictadura. A ella el Frente Amplio aporta todo el esfuerzo de su militancia, que debe ser participativa y vigilante. Pero no sólo eso. Desde lo más íntimo de la historia del Frente nuestros muertos, nuestros presos, nuestros torturados, nuestros destituidos, nuestros desterrados, todos ellos sustentan nuestra firmeza. En esto también radica la garantía inviolable que ha de conducir nuestra negociación por la ruta de la dignidad y de la justicia.

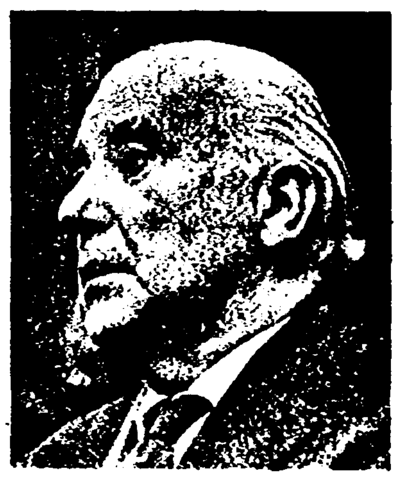
L.S.

RESOLUCIONES DEL PLENARIO DEL FA

SOLIDARIDAD CON BOLIVIA

El Plenario del Frente Amplio acordó, el 14 de junio, expresar al gobierno de Hernán Siles Zuazo y a la Central Obrera Boliviana su plena solidaridad ante la "valiente decisión de suspender el pago de los servicios de la deuda a los bancos privados extranjeros", e impulsar "las acciones que contribuyan a la concreción de similares políticas en el ámbito latinoamericano".

ANTE LA MUERTE DE CARLOS QUIJANO



El deceso, ocurrido en México el pasado 10 de junio, del Dr. Carlos Quijano —uno de los fundadores del Frente Amplio—, determinó que los órganos de dirección y de ejecución del Frente rindieran homenaje al admirado maestro de periodistas, reconocido experto en economía, impulsor de la unidad latinoamericana e infatigable luchador por la causa de la libertad y la justicia social.

SOLIDARIDAD CON PROCESADOS

La Presidencia del Frente Amplio envió un mensaje de adhesión al acto solidario con los procesados por la justicia militar uruguaya, que se realizó en Buenos Aires el 16 de junio. Fue organizado por el Grupo de Madres y Familiares de procesados.

ANTE LA CLAUSURA DE "DIGNIDAD"

El Plenario Nacional del Frente Amplio resolvió enviar nota de solidaridad al semanario "Dignidad" —de orientación frenteamplista— con motivo de su clausura por ocho ediciones dispuesta por el Poder Ejecutivo. En la nota se señala el repudio contra un nuevo atentado a la libertad de prensa.

COMO SIEMPRE EN PRIMERA FILA

EL SABADO 16, POR LA AVENIDA AGRACIADA, FLAMEARON VICTORIOSAS LAS BANDERAS DEL FRENTE.

Cumpliendo con el imperativo del PLENARIO del F.A., la militancia frenteamplista se dio cita en la Avenida bajo la consigna "POR EL REENCUENTRO DE TODOS LOS ORIENTALES".

La presencia de la militancia de base estuvo en todo momento signada por una ejemplar disciplina respondiendo a lo solicitado por el PLENARIO en el sentido de "integrarse a la demostración pacífica en el filo de las 11 hs., canto del Himno Nacional a las 11:30 e inmediato abandono de la zona".

A la hora de la verdad fue claro ver que la presencia del F.A. igualaba y superaba a los demás grupos manifestantes dando, una vez más, un claro testimonio de espíritu unitario.

A ONCE AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO

MULTIPARTIDARIA PROPICIA UN PARO CIVICO PARA EL DIA 27

Trascendentes resoluciones adoptó la Multipartidaria que volvió e reunirse el pasado miércoles 20 de junio. Entre otras de singular importancia, **"acordó propiciar un paro cívico en que la ciudadanía toda, sin distinciones, detenga sus actividades el 27 de junio al cumplirse el undécimo aniversario del golpe de Estado, permaneciendo en la jornada en sus hogares en reclamo de democracia, libertades, elecciones sin exclusiones, amnistía y trabajo para todos.**

Se trataría de una expresión absolutamente pacífica sin otra exteriorización que esta actitud de protesta silenciosa que por su propia naturaleza no puede suponer sanción de clase alguna en la actividad pública o privada.

Las características de ejecución y postulados de esta jornada serán concertados con las diversas organizaciones sociales."

En representación del Frente Amplio estuvieron presentes los compañeros Gral. Líber Seregni y Dr. José Pedro Cardoso.

ACLARACION

Muchas veces el fruto del trabajo periodístico suele ser ingrato. Por extensión, lo mismo ocurre con la tarea del militante, cuya actividad surge como un privilegio pero, también, como una gran responsabilidad.

La gestación de cada Boletín puede ser prolongada y compleja, pues la información de último momento o el propio editorial pueden sucumbir en el mismo instante que la nueva entrega de material hace, de lo que hoy hemos elaborado, "un número atrasado".

No obstante, y pese a dificultades de toda índole, hemos llevado nuestro mensaje con puntual periodicidad. A través del Boletín o, simplemente, de una "mariposa" o de un volante...

Lo que antecede tiene su razón de ser a raíz de lo ocurrido en el Boletín anterior (No. 5) por cuanto, en los ejemplares dirigidos al Interior y algunas zonas de la capital, el implacable "duende" de redacción nos jugó una mala pasada.

Fue cuando percibimos que, en el párrafo final de la resolución adoptada por el Plenario ante el regreso de Wilson Ferreira Aldunate, habían "saltado" dos líneas singularmente importantes que decían textualmente: "... del 22 de mayo. El Frente Amplio tendrá una participación activa en esa jornada pacífica..."

Hecha la corrección, en la misma madrugada y contra reloj, imprimimos una segunda edición incluyendo las dos líneas que faltaban.

A los compañeros que recibieron el primer envío del Boletín No. 5, nuestras excusas militantes por la involuntaria omisión.

Que conste así, pues.

EL FRENTE DE LOS COMITES

• La organización actual del Frente Amplio es provisoria. Las circunstancias así lo exigen. **Esto plantea algunos inconvenientes, y uno de ellos** consiste en la dificultad de comunicación de los Comités con los órganos centrales. Por esto, para solucionar —también provisoriamente— este problema, proponemos a los Comités que quieran hacer llegar a esas autoridades sus colaboraciones, críticas o comentarios, lo hagan personalmente y por escrito en Colonia 1131, bajo el rótulo: "Frente Amplio - Defensor del pueblo".

• *Dada la naturaleza de este Boletín, se ha resuelto sea entregado gratuitamente a los militantes, para que, de ese modo, también dispongan de él los que no pueden pagarlo. Como contrapartida, exhortamos a la militancia a redoblar su esfuerzo en la venta de bonos.*

• Es generalizada la crítica a la escasa información que llega a los Comités. Tomamos nota y trataremos de subsanar la carencia.

• *Varios Comités proponen la realización de un gran acto, con el cual el Frente marque su presencia. Recordamos a los compañeros que una de las dificultades con que luchamos es la proscripción de todas las fuerzas frenteamplistas.*

• Varios Comités proponen realizar pintadas. Recomendamos: a) coordinar en la sub-zona correspondiente; b) no pintar muros de viviendas ni comercios, salvo con autorización del interesado.

• *Dice "Jaque" en su último número: "El Frente Amplio resaltó en su último Boletín las atribuciones de la dirección de la coalición en cuanto a los lineamientos políticos y la movilización del sector, acentuando el verticalismo interno para evitar que las bases continúen promoviendo decisiones aisladas". Por favor, "Jaque": no se contagie de la vocación desinformadora de la prensa grande.*

TRECE SECTORES POLITICOS INTEGRAN EL FRENTE AMPLIO

En la actualidad y de acuerdo a una reciente resolución del Plenario, son trece los sectores políticos que integran el *Frente Amplio*, según el siguiente detalle:

- Agrupación Batllista Pregón "Julio César Grauert";
- Frente Izquierda de Liberación;
- Grupos de Acción Unificadora;
  Movimiento Acción Nacionalista,
- Movimiento Blanco Popular y Progresista;
- Movimiento Por el Gobierno del Pueblo (Lista 99);
- Núcleos de Base Frenteamplistas;
- Partido Comunista;
- Partido Demócrata Cristiano;
- Partido por la Victoria del Pueblo (con voz y sin voto durante seis meses, por disposición del reglamento interno del FA):
- Partido Socialista;
- Partido Socialista (Movimiento Socialista);
- Unión Popular.

D.I. 194.397/84 Imp. C'BA srl.

(VOLANTE)

UN PASO MAS...

Luego de once años de injusticia, la dictadura no logró doblegar la conciencia del pueblo. Es así que hoy, aislada interna y externamente, desgastada políticamente y sin vías efectivas para una salida económica; va sintiendo la presión de la movilización popular que le arranca poco a poco espacios de participación.

Nosotros, Frenteamplistas, exigimos:

- *Amnistía general e irrestricta.*
- Desproscripción total de hombres y de Partidos.
- Esclarecimiento de la situación de los Desaparecidos.
- Creación de Fuentes de Trabajo.
- Salarios justos.
- Defogación de la Ley de Educación Nacional.
- Libre Sindicalización.
- Salud popular.
- No a la Ley Anticooperativista.
- Libertad inmediata para Adolfo Wassen Alanis.
- ELECCIONES LIBRES.

COMITE DE BASE: JULIO CASTRO
Carrasco Norte

F.A.

MESA EJECUTIVA — PRES. - VICE P. - SEC GRAL.
— FIDEL - PC - MBPP - PS - 9988 - PDC - P.G

PLENARIO

C.D
M. EJEC. y PLEN. ZON.
CTES. BASES.

- FIDEL 1001
- P. C. 1001
- MBPP 1001

} FIDEL

- 99 "Por el Gobierno del Pueblo"
- 88 "Pregón"

} 99/88

- P.DC 1808 808
- G. ASEN 808

} F. DEL PUEBLO

- UP 4190
- MAN 4190 → Arq. Jorge Duran Mattos.
- MRO 1811
- M.P.I. 700 → "Carlos Díaz Maynard" — Dr. Corbo - Vice Pres. del Club Rampla

} MOV. P. GRANDE

- PS 90 → En Salto se presentó con la lista "3".
- MS 3000 → En "Salto".

} F. Socialista.

- POR 871 — Frente Obrero — El periódico se llama igual. —
- PRT 1968 — ahora P.S.T. — "Candidatos Obreros". —

} Trotskistas

- M.I. 7 OCT. 77
- M.I. 26 M. — No presentó lista. —
- G. A. U — No presentó lista. —
- R. O. E → ahora integra el P. V. P.

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

LISTAS
1971

F.A.

34557

LISTA 90.- FRENTE SOCIALISTA.-

1.-José P/ CARDOZO.*
2.-~~Vivián TRIAS (Fallecido)~~.-
3.-Aníbal Waldemar ALVES.-
4.-Leonel Enrique FRANZI.-
5.-Reynaldo GARGANO.-
6.-Ramón MARTINEZ RODRIGUEZ/-
7.-Fermín Danilo GOSLINO.-
8.-Ramón VIÑOLES HUART.-
9.-Oscar SAINZ.-
10.-Aurelio Valentín GERONAZZO.-
11.-Guillermo CHIFFLET.-
12.-José KORSENIAK.-
13.-~~José Pedro LADRA~~.-
14.-Jorge RODRIGUEZ (F.188627)
15.-Ruben CAGGIANI.- ✓ ~~Falta~~

1.1.-Samuel LICHTENTEIN.- ✓
2.1.-Carlos CATTANEO.-
3.1.-Eladio BARBOZA.-
4.1.-Leopoldino LAZO.-
5.1.-Raúl DIAZ ROMERO.-
7.1.-Otto Alberto RADICCIONI.-
8.1.-Gabino Aguado NIEVA.-
9.1.-Manuel XAVIER COOPER.-
10.1.-Nelson BEIROA CASAL.-
11.1.-Felipe DEMARCO.-
14.1.-Pedro PERAZZA.-
13.1.-Eleuterio PAREDES.-
15.1.-Zelmar RICHETTO.-

==============================

1.2.-Simón LOPEZ ASPIROZ.-
2.2.-Sandor SALVARREY.-
3.2.-Roque MONFORT.
4.2.-Carlos MAIDANA. ✓
5.2.-Faustino PEREDA.
6.2.-Carlos O. RISSO MUSANTES.
7.2.-Alicia R. de JARA (Alicia RAMOS de JARA)
8.2.-Palermo SANGUINETTI.
9.2.-David CARNESSALI.
10.2.-Juan A. LOPEZ PLA.
11.2.-José MORI.
12.2.-Gilberto CAIMI. F
13.2.-José SUAREZ MELENDEZ.
15.2.-Ernesto PICHON.

==============================

...///

...///continuación de la lista 90 - FRENTE SOCIALISTA. HOJA No. 2.

1.3.-Oscar ACOSTA SILVA.
2.3.-Wilmar GONZALEZ.
3.3.-Juan B. FACCELO.
4.3.-Luis ABETTE.
5.3.-Ramón PUIG.
6.3.-Sol TROITIÑO.
8.3.-Máximo POLONI TORRENS.
9.3.-Felipe CASTELLI.
11.3.-Pastor AULET.
13.3.-Juan BURGUEÑO.
14.3.-Antonio COSCIA.
15.3.-Delia RODRIGUEZ GUERRERO.

=================================

CAMARA DE REPRESENTANTES

2.- José E. DIAZ
4.- Alba CLAVIJO
5.- Ruben I. HUGUET
6.- Nelson SALLE
7.- Carlos MACHADO (Pront.319.)
9.- Ramón MARTINEZ GUARINO
10.- Aparicio MACEDO
11.- Rolando VIEIRA —— F. Prontuario
12.- José Luis BLASSINA
14.- Artigas MELGAREJO (F. Nº 139729.) VER
15.- Oscar BEROIS

17.- Jorge IRISITY
19.- Carlos FAGGETI
20.- Héctor VERNENGO
21.- Delia RODRIGUEZ BARRIOS
22.- Aldo GUERRINI
23.- Angel MANDACEN
24.- Marcos CARAMBULA
25.- Francisco LAURENZO
26.- Raúl LEGNANI
27.- Carlos CARDOSO (F.Nº 039670-1)
28.- Argelia GARGANO

31.- Jorge RODRIGUEZ (Fs. 188596-~~188597~~-188636.) Leras
32.- Hugo MONETTI
34.- Luis MASCI
35.- Cristina HEIJO
38.- Carlos ALTEZOR
39.- Julia BASTOS
43.- Ernesto DOMINGUEZ
44.- José CANEL

46.- Marcos LIJSTENSTEIN (2 Fs.)
48.- Omar MANGARELLI
52.- Ricardo SCAGLIOLA
53.- Felipe SCHELOTTO
58.- Carlos RIVEROS
60.- Azucena BERRUTI

JUNTA ELECTORAL

3.- Lía C. de PRATO
4.- Walter PESQUEIRA

SE ACONSEJA LEER SUS ANOTACIONES.-

-.LISTA 77.- CAMARA DE SENADORES

HOJA:Nº 1.-

1.- José Aº ARIAS.-
2.- Javier MENDIVIL HERRERA.-
4.- Luis A. COMAS.-
7.- Ernesto GUERRINI.-
11.- Enrique MENDIVE.-
15.- Dante RUSSO.-
16.- Francisco MARIÑO MARICHAL.-
17.- Daniel SUSENA.-(F.Nº 212.116 y 212.117)
18.- Carlos MENDIA.-(F.Nº 140.983)
19.- Juan Angel RIOS.-(F.Nº 184.075,184076,184077)
20.- Carlos María GALLARDO MARINO.-1
22.- Juan Pedro TRISTANT LIBONATTI.-
23.- Amaranto MUNIZ.-
24.- Hebe CASTRO de ROSALES.-
25.- Eduardo Severo SAHHA.-
27.- Jorge SANTINI VIGNOLO.-
29.- Walter TRIAS.-
30.- Heriberto NUÑEZ DA ROSA.-
32.- Santos PINTOS.-

CAMARA DE REPRESENTANTES

3.- José Pedro MARTINEZ MATONTE.-
4.- Eusebio RODRIGUEZ GIGENA.-
5.- Oscar Raúl TRAVERSA MARTINEZ.-
6.- Julio Mario ELIXEN LERENA.-
7.- Milton BREZZO.-
9.- Gilberto RAVA.-
10.- Lorenzo Alfredo TABO DANGLADA.-
11.-Ulises BEISSO.-
12.-Saúl COGAN GAS.-
13.- Elbio FRADE.-
14.- Luis Mario LOPEZ.(F.Nº 125.001)
15.- Enrique Rafael TREVELLINI.(F.Nº 216.743 y 216.744)
17.- Gerardo FERNANDEZ PARODI.-
18.- Elizabeth Edith WIEDER MULLER de MUÑOZ.-
19.- Ezequiel SANCHEZ GONZALEZ.-
22.- Glauco LARRE BORGES
25.- Roberto COSTA ZUMARAN
30.- Julio CASTRO ALVAREZ
31.- Lesvia MEDINA LARROSA
32.- Enrique Jaime VALDEZ BARREIRO
33.- Ariel NORIEGA (Fs. Nº 152672 - 673.)
34.- Gladys PEREZ (F. Nº 168797.)
35.- José R. SOUZA (Fs. 209799 - 798.)
40.- Guillermo RALLO.-

34661

JUNTA ELECTORAL.-

2.- Helios SARTHOU
4.- Carlos POLLAK

///...continuación de la lista 77.-   hoja "2"

10.- Omar MARTINEZ (F. Nº 135779.)

34002

SE ACONSEJA LEER LAS ANOTACIONES QUE REGISTRAN

LISTA 190.- FRENTE SOCIALISTA

TITULAR Y SUPLENTES: Ver hoja de lista 1808 del P.D.C.-

JUNTA DEPARTAMENTAL:

1.- Carlos A. BOSCH
2.- Fernando BRITOS
3.- Ruben VALLEJO (3 fichas)
4.- Ana LOPEZ (F. Nº 123800)
5.- Luis E. Duarte.-
6.- Mabel BATISTA
7.- Roberto DOTTI
8.- Garabed ARAKELIAN
10.- Dora MUSETTI
12.- Griselda BARRIOS
13.- María J. ALCOBA
14.- Roberto SUAREZ
23.- Américo GRAMAJO
24.- Julio BORNIO
25.- Conrado HORMAN
27.- Arnaldo GOMENSORO
28.- Rosario RODRIGUEZ (Fs. Nº 191436-38-39.-)
30.- Miguel RODRIGUEZ (F/Nº 190390.)
31.- Lilián PEZZANI
32.- Germán ACOSTA
33.- Mauricio SANGUINETTI
35.- Luisa MASCI
36.- Dante ACKERMAN
37.- María E. SANSONE (Req.)#
38.- Roberto CHAMARRA (Req.)#
40.- Jorge MANFREDI
42.- Enrique BERHEAU (F. Nº 023830)
44.- Alvaro LOPEZ (F. Nº 123784.)
48.- Ariel LEIRA.-
49.- Julio VENEZIANO
50.- Flor CARDOSO
51.- Graciela DA SILVEIRA
55.- Adhemar PETRONE
56.- Ambrosio CIVETTA
57.- Marta ALZA
59.- Ricardo RAMIERI
64.- Eustaquio RODRIGUEZ

(Req.: requerido)

Queremos Vivos los Desaparecidos

Qué actitud debe asumir un pueblo que anhela vivir un futuro democrático ?

22 Desaparecidos en Uruguay.
120 uruguayos Desaparecidos en Argentina.

Podemos construir una democracia sin reclamar la verdad sobre ellos ?

Son obreros, estudiantes, amas de casa, un sacerdote, ... niños.

El futuro se edifica no en forma abstracta a partir de principios, sino sobre la realidad concreta y lo que de ella hagamos.

No se trata sólo del dolor de una familia, del reclamo de un gremio o de un grupo político; es todo el pueblo quien tiene derecho a saber.

Tampoco se trata de venganza ni de revancha, ambas no estudian las causas ni preven consecuencias; no queremos pagar con la misma moneda.

Se trata de verdad y justicia, las cuales analizan las causas y actúan sobre ellas para que los hechos no se repitan, e implican no sólo el restablecimiento del equilibrio en las relaciones personales, sino mucho más; la defensa de principios e instrumentos básicos para la convivencia en sociedad.

NIÑOS DESAPARECIDOS

Amaral García Hernández	*- Detenido junto a sus padres el 8.11.74. Amaral tenía 3 años.*
Simón Antonio Riquelo	*- Arrebatado de los brazos de su madre el 13.7.76. Tenía 20 días.*
Mariana Zaffaroni Islas	*- Secuestrada con sus padres. Días después fue vista por una presa en compañía de su madre. Tenía 1 año y medio.*
Beatriz Lourdes Hernándes Hobbas	*- Desaparecida junto a su madre y hermanos en Agosto de 1977.*
Washington Hernándes Hobbas	*- Desaparecido junto a su madre y hermanas en Agosto de 1977.*
Andrea Hernándes Hobbas	*- Desaparecida junto a su madre y hermanos en Agosto de 1977.*

NIÑOS NACIDOS EN CAUTIVERIO

Carmen Sanz	*- Hija de Aída Sanz, nacida en cautiverio según testigos.*
Hijo de María Asunción Artigas de Moyano	*- La madre fue secuestrada el 30.12.77. Hay testigos que dicen que el niño nació.*

Coordinadora M

Amnistia General e Irrestricta Ya

Los presos políticos son hombres y mujeres del pueblo que lucharon por lo que ellos consideraron una sociedad más justa y solidaria.

Compartamos o nó sus procedimientos, compartamos o nó su ideología, en ningún caso perseguían beneficios personales.

En las cárceles militares cientos de hombres y mujeres soportan desde hace 13 años un régimen científicamente planeado para su destrucción física, psíquica y moral.

Estas condiciones de reclusión han cobrado ya más de 70 vidas.

En los últimos 20 días, murieron Jorge Leivas y Angel Yoldi, cuyas libertades se habían venido reclamando por el grave estado de salud en que se encontraban.

Actualmente hay 8 casos de detenidos cuyas vidas corren peligro por padecer enfermedades graves o incurables.

Sin olvidar aquellos presos que sufren problemas psíquicos a causa de las condiciones inhumanas de reclusión.

El día 20 de Agosto de 1984 se suicidó Ruben Martinez Abbiego.

Porqué levantamos el reclamo de Amnistía?

Porque no será con presos políticos, desaparecidos y exiliados que podremos encaminarnos hacia una verdadera salida democrática.

Porque la justicia militar carece de competencia para juzgar a civiles, porque no ofrece suficientes garantías por ser parte interesada.

Y si aún quedara alguna duda de este reclamo, los años de reclusión y las torturas padecidas, hacen imprescindible su pronta liberación.

--- *Libertad para todos los presos políticos y sindicales.*

--- *Aparición con vida de los Desaparecidos.*

--- *Regreso de los exiliados.*

Coordinadora M

34665

BOLETIN

COMITE DE ARTESANOS

Nº1 JULIO/84

BOLETIN DEL COMITE DE ARTESANOS PARA USO INTERNO

S O L I D A R I D A D

La lucha del Pueblo y en especial de los trabajadores y estudiantes todo lo hacen posible.

EN CONQUISTA HACIA LA LIBERTAD

miércoles 27 de junio

Después de 8 años y medio de reclusión es liberado

ROSARIO PIETRAROIA-72 años

último secretario general de la Unión de Trabajadores del Metal y Ramos Afines(UNTMRA).
Quién se refirió a las distintas etapas de su vida como sindicalista de la siguiente manera:"Creo no haber tenido una actividad tan destacada sino modestamente he hecho lo que estaba a mi alcance.Me ha gustado la actividad sindical siempre,creía interpretar bien los problemas de los trabajadores en cuanto a sus derechos".

lunes 2 de julio

Después de 10 años de reclusión es liberado el Cnel.

CARLOS ZUFRIATEGUI-65 años-

compañero de reclusión en los primeros años de Liber Seregni y Víctor Licandro.
Expresa:"Que es necesario llegar a lo que el Gral.Seregni siempre decía:la luz puntual que nos espera al final del camino.Yo creo que la luz puntual está,ya estamos cerca,no sé si en la esquina o frente a la vereda de mi casa.Sé que nos va a costar transitar los metros que hay hasta la esquina o hasta la vereda de enfrente, pero también sé que vamos a dar nuestro fervor y nuestra experiencia para ser un poco laderos de esta juventud que emerge.

ESTATUTOS DEL COMITE

CONCEPTOS:

A)Actuando por la concertación de acciones de los distintos partidos.

B)Promover un acuerdo compacto dentro de los grupos que forman el Frente Amplio.

C)Ser motor impulsoe, para evitar detenciones sobre líneas que satisfacieran intereses partidadios o sectoriales que no sean los auténticos del pueblo.

D)Afianzar y fortalecer la Democracia.

E)Poniendo como énfasis,criterios políticos,responsables y maduros,con objetivos a los intereses del Pueblo y no partidarios.

F)Tratar de acercar a los sectores democráticos y progresistas de los partidos tradicionales unidos como sea posible;esto vale para nuestro Frente Amplio.

G)Ser más amplios hacia afuera y estrictamente disciplinados en lo interno.

H)Como Programa de futuro insertarnos en lo político, económico y social.

I)La tarea a cumplir exige además,el perfil del Frente Amplio en su afirmación como fuerza política distinta basada en su coherencia de línea,transformarse en una fuerza desisoria de verdadera opción de poder.

J)Solidaridad con los pueblos hermanos de Latinoamérica,para hacer que nuestro Frente Amplio trasciende fronteras,fortaleciendo lazos fraternos.

CAMPAÑA DE FINANZAS

Como campaña de Finanzas hemos establecido como principio que estas se obtengan en lugardel clásico bono a traíez del mural en el cual figura como propuesta la paloma de la Paz,la cual dio origen a nuestro Cómite.
Debemos hacer que los logotipos que hágamos recorren todo Montevideo.
Debemos Hacer fortalecer nuestro logatipo para que este genere finanzas,más allá de los clásicos del FA.
Estudiaremos a fondo nuestras movilizaciones para obtener el máximo de recursos financieros posibles.
Para estas tareas están COMPROMETIDOS TODOS Y CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL COMITE.

34607

INFORME DE ORGANIZACION-

La Secretaría de Organización de nuestro Comité, está abocada a relacionarse con los interpretes de Canto Popular que se sientan identificados con el Frente Amplio; para ello contamos con la colaboración de nuestro compañero Rúben Laner integrante de ADEMPU. Tenemos el propósito además de registrar por medio de la fotografía todos nuestros movimientos, para ello contamos con la colaboración del compañero Héctor Afeltro, que ya es profesional en la materia.

1º-Como propuesta a nuestra movilización en lo que tiene relación con propaganda y difusión seríamos de la idea de contar con los medios que se identifiquen con nuestra lucha, como por ejemplo, Guambia, Aquí, Realidad, CX30, CX36, CX42, Emisora del Palacio y otros.

El propósito del Comité de Artesanos del Frente Amplio es de que por medio de nuestra movilización, en cada lugar al que acudamos nazca un nuevo Comité del Frente Amplio. En los recitales de Canto Popular, además se dará una pequeña charla a cargo de personalidades especialmente invitadas sobre diferentes temas de real importancia y actualidad, como ser: Salud, Vivienda, Enseñanza, etc. En nuestra agenda está también movilizarnos hacia algún Sindicato, para lo cuál nos haríamos solidarios de su lucha particular, dejándoles una propuesta, la misma basada en el nacimiento de un nuevo Comité del Frente Amplio.



"QUISE TODO EL TIEMPO COMPARTIR LA SUERTE DE MI MILITANCIA".

Liber Seregni

INFORME DE PROPAGANDA

Estamos abocados a una gran campaña propagandística, en la cual contaríamos con el apoyo de los compañeros músicos del FA, para la realización de varios recitales de música popular.

Estos, mientras no se desproscriba el FA, los realizaríamos como espectáculos de diferentes Sindicatos y Gremios para que una vez desproscriptos tengamos el camino libre para realizarlos con total soltura.

[illegible]stos momentos sabemos que los compañeros que no estan [illegible]tiendo en los diferentes Comites, es debido a que existe [illegible] cada uno de nosotros el miedo; no tanto por cada uno si[illegible]o por nuestros familiares y por la represalia que podrían tomar con ellos.

Debido a esto, tomamos la iniciativa, nos mostramos con nuestras propuestas, para demostrar que SI TEMEMOS NO AVANZAREMOS Y EL CAMINO LO MARCA EL PUEBLO EN LA CALLE Y NO SENTADOS ALREDEDOR DE UNA MESA.

Para una documentación de nuestras movilizaciones el compañero Afeltro ha ofrecido su colaboración fotografiando todas las propuestas.

Para que los recitales tengan mayor concurrencia de compañeros, entablaremos contactos con los compañeros de CX30, C CX36, Guambia, Aquí, Realidad y otros.

ULTIMO MOMENTO



Al termino de nuestro primer boletín, recibimos la grata información de la desproscripción del compañero José P. Cardozo; activo militante de nuestro Frente Amplio, a travéz de la cual hace posible la desproscripción de otros compañeros y la de nuestro Lema:

"FRENTE AMPLIO"

BOLETIN

BOLETIN DEL CENTRO DE PRENSA PARA USO INTERNO AGOSTO 1984

INFORME DEL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO GENERAL LIBER SEREGNI A LOS MILITANTES

Compañeros: ha culminado otra etapa de las negociaciones con las FFAA, en la que el tema institucional ha sido dominante; como consecuencia, el gobierno de facto dictará un nuevo Acto Institucional.

Las negociaciones con el actual gobierno no han terminado, ni terminarán hasta que el Gobierno y el poder político sean recuperados por los legítimos representantes del pueblo oriental. Movilización, concertación, negociación son los tres elementos en que se apoya la estrategia del Frente Amplio, y esta es la estrategia que continuaremos aplicando.

El ritmo y la complejidad de las negociaciones impidió que los militantes frentistas estuvieran plena y permanentemente enterados de todas sus fases y etapas. Con este documento queremos iniciar esa comunicación; creemos que servirá como elemento de discusión en los Comités de Base, y para preparar el informe que brindaremos el próximo viernes 10 de agosto en la Explanada Municipal, ante la presencia de todos los compañeros del Frente Amplio.

Se trata de una etapa en las negociaciones, Por lo que al Frente Amplio respecta, quedan todavía muchas conquistas a lograr, lo que también significa librar muchas batallas. Nadie debe olvidar que **estamos enfrentando a una dictadura militar**, y que el enfrentamiento opone concepciones ideológicas radicalmente diferentes. Por ello apelamos nuevamente a los militantes, de modo que su movilización continúe respaldando, con solidez y eficacia, la pelea que en otros ámbitos libran sus representantes con los detentadores del poder.

El Acto Institucional que dictará el gobierno refleja los avances hasta la fecha logrados en las negociaciones. Todos los órganos de prensa ya lo han publicado, y los militantes frenteamplistas deben estudiarlo y discutirlo. Algo debe quedar claro, para que ningún militante se confunda: **el Frente Amplio no renuncia a ninguno de sus principios, no abandona ninguna de sus banderas.** Hasta el momento se consiguió todo aquello que el Acto tiene de positivo; pero, por otro lado, también ese documento refleja lo que todavía no hemos conseguido.

Ni nos engañamos ni lo ocultamos: hay todavía una vasta franja de terreno a conquistar. Con todas sus banderas, con todos sus militantes movilizados, el Frente Amplio sigue luchando por sus principios. Sigue luchando por liberar a los presos políticos, por desproscribir a todos los hombres y partidos, por los exiliados, porlos destituidos, por los desocupados, por los perseguidos.

Que nadie se sienta frustrado por lo que no se logró todavía; que ningún militante frenteamplista se desmovilice por estar satisfecho con lo obtenido.

No haremos un análisis jurídico, artículo por artículo, del nuevo Acto. Ustedes lo pueden ver: no se trata de un documento jurídico sino de un documento político, y como tal hay que considerarlo. Ya hemos dicho que con una dictadura no es posible discutir jurídicamente. Quien lo dude, que lea la vista fiscal en el proceso seguido al señor Wilson Ferreira, publicado en la prensa. La dictadura es, por su propia esencia, lo antijurídico; y quienes no son capaces de entender esto incurren en ingenuidades paralizadoras y frustrantes. Con la dictadura sólo se puede discutir en el campo de lo político, esto es, desde posiciones de fuerza. Esto es lo que ha hecho el Frente Amplio, por medio de la movilización de sus militantes y la firmeza de sus delegados en las negociaciones con las FFAA.

En este informe abordaremos los puntos que, nos consta, son los mas debatidos por los frenteamplistas. Son cuatro puntos "urticantes": 1) el COSENA; 2) la justicia militar aplicada a civiles; 3) el estado de insurrección; y 4) la designación de los mandos militares.

EL COSENA

El nuevo Acto Institucional incluye al COSENA como un órgano asesor del Poder Ejecutivo, que será citado por el Presidente de la República cuando éste lo considere conveniente u oportuno, que estará integrado por cinco civiles y tres militares, y que emitirá pareceres o consejos, a los cuales el Poder Ejecutivo democráticamente electo prestará o no oídos, según su propia apreciación de conveniencia u oportunidad.

Ante todo, dos precisiones, que no sólo valen para el COSENA sino para todos los puntos que hemos llamado "urticantes"; primera precisión: en ningún caso, por ninguna cláusula de este Acto, se agrega, añade o entrega ningún nuevo poder a las FFAA, respecto de lo establecido en la Constitución de 1967. Todas las potestades se entregan al gobierno constitucional, al gobierno democrático que resultará de las elecciones, a sus poderes constitucionalmente distribuidos y no a las FFAA.

Segunda precisión: todas las modificaciones impuestas por el nuevo Acto tendrán caracter transitorio. La soberanía popular, a través del plebiscito que se realizará en noviembre de 1985, definirá los principios constitucionales que regirán el futuro del Uruguay.

De estas dos precisiones resulta una conclusión muy importante: en este próximo 25 de noviembre, los uruguayos eligiremos Gobierno; eligiremos a los diputados y senadores que serán, al mismo tiempo, constituyentes. Será, pues, una gravísima responsabilidad elegir bien: elegir un gobierno que sepa defender sus potestades ante cualquier presión que eventualmente realicen las FFAA; y elegir una Asamblea Constituyente capaz de asegurar al futuro del Uruguay principios constitucionales realmente democráticos.

Volvamos concretamente al COSENA. Invitamos a nuestros compañeros a consultar el cuadro adjunto, a fin de que puedan visualizar el marcado retroceso de las posiciones de las Fuerzas Armadas desde su anteproyecto de reforma constitucional de 1980 hasta el presente, pasando por sus propuestas en el diálogo del Parque Hotel y por el documento entregado a los representantes políticos el pasado 1o. de Mayo. En 1980, la dictadura pretendía que el COSENA fuera parte integrante del Poder Ejecutivo, y que el concepto de "Seguridad Nacional" no estuviera limitado como lo está ahora, sino que coincidiera con el de la "doctrina de la seguridad nacional", que comprende prácticamente todas las modalidades de la actividad social. En las conversaciones del Parque Hotel y en el "borrador" del 1o. de Mayo, se sostenía con leves matices la misma tesis que en el anteproyecto rechazado por la ciudadanía en el histórico plebiscito en noviembre de 1980.

Adviertan ustedes que, en las negociaciones en que por primera vez interviene el Frente Amplio, las fuerzas políticas logran: a) eliminar la definición de "seguridad nacional" que contenían aquellas iniciativas militares, sustituyéndola por el moderno concepto de defensa nacional, que limita la amplitud de la definición exigida por las FFAA; b) el cometido del organismo se reduce al de mero asesoramiento. El COSENA luego de pasar por noviembre de 1980, por el Parque Hotel y por el "borrador" del 1o. de Mayo, sólo ha logrado mantener su nombre. Y esto no es casual.

LA JUSTICIA MILITAR

En cuanto a la jurisdicción militar, afirmamos que las normas transitorias consagran un avance sustancial con respecto a la situación actual. En el presente, conforme a la Ley de Seguridad del Estado (a la que el Frente Amplio se opuso solitariamente en abril de 1972) los civiles pueden ser sometidos a la justicia militar. Conforme a las normas del nuevo Acto Institucional, ello solamente será posible en caso de guerra y cuando se haya declarado el estado de insurrección por parte de la Asamblea General.

¿Cuál es la innovación producida? ¿Es de orden sustancial o solamente adjetivo? ¿Se empeora realmente la situación de los civiles en cuanto a la protección que, formal y sustancialmente, pueden aspirar de una justicia imparcial, objetiva y técnicamente eficiente?

Tiempo habrá para que, a lo largo de la actividad parlamentaria futura, esa Ley de Seguridad sea derogada de plano, y también para que la ciudadanía se pronuncie respecto de este nuevo estado de excepción, que permite a los militares someter a los civiles por la vía de una justicia que sólo a ellos debería ser aplicada. Mientras tanto, anotemos que, en la práctica, la vigen-

cia —reiteramos: transitoria, provisional— del apartado C) del artículo 6o. del nuevo Acto Institucional, **limita severamente** la posibilidad de que se extienda la jurisdicción militar fuera de su ámbito natural y propio. En efecto: para que ella entre en vigencia, deberá entrar previamente en vigencia el "estado de insurrección". Y esta nueva figura tiene la característica de ser de iniciativa de Poder Ejecutivo democráticamente elegido, y **declarado expresamente por un Parlamento también democráticamente electo** por la soberanía popular.

Es decir, que de ninguna manera se ha producido un retroceso en esta materia, como quiere presentarlo cierta prensa sensacionalista que se mueve, desde ahora mismo, con criterios pequeños, de ventaja electoralista, frente a los resultados obtenidos en las negociaciones con las Fuerzas Armadas. Por el contrario, puede afirmarse que las garantías y los derechos de los ciudadanos estarán salvaguardados con mucha mayor eficacia ahora que antes.

ESTADO DE INSURRECCION

El nuevo Acto faculta al Poder Ejecutivo a proponer a la Asamblea General la declaración del estado de insurrección. La Asamblea dispone de cinco días para pronunciarse; vencido este plazo, se entiende que ha dado su aprobación tácita.

Este estado de excepción se establece para combatir los delitos de insurreción, rebelión, sedición, y los movimientos de violencia contra la soberanía, independencia o integridad territorial del Estado, o contra el funcionamiento regular del ordenamiento constitucional.

La declaración del estado de insurrección provoca la suspensión de las garantías constitucionales que se especifiquen en la solicitud del Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo, asimismo, con el acuerdo expreso o tácito de la Asamblea General, podrá determinar que, durante la vigencia del estado de insurrección, queden sometidos a la jurisdicción militar los delitos de lesa nación.

A diferencia de las medidas de seguridad —implantadas en junio de 1968 por el señor Pacheco y vigentes hasta ahora— la declaración del estado de insurrección debe ser solicitado a la Asamblea General, y ésta tiene un plazo de cinco días para resolver al respecto.

A diferencia del estado de guerra, declarado en abril de 1972 con la oposición exclusiva y solitaria del Frente Amplio, y del régimen establecido por la Ley de Seguridad del Estado, sancionada por el Parlamento en julio de 1972 también con la única oposición del Frente Amplio, el estado de insurreción puede no conllevar el sometimiento de los civiles a la justicia militar.

El estado de insurrección —obvio es decirlo a los militantes— no es una conquista del Frente Amplio, salvo en lo que significa limitar la aplicación de la justicia militar a los civiles. Es una imposición del gobierno de facto, incluído como medida transitoria, respecto del cual se pronunciará libremente el pueblo en el plebiscito de noviembre de 1985.

MANDOS MILITARES Y ELECCION DE OFICIALES SUPERIORES

Este punto se refiere a la designación de Comandantes en Jefe de las tres armas y al ascenso de profesionales militares al grado de Oficiales Generales. Dejando a un lado la discrecionalidad que impera en la actualidad en este campo, se han obtenido logros significativos como consecuencia de la firme actitud de nuestros delegados.

Obsérvese la evolución ocurrida desde el proyecto de constitución de 1980 hasta el presente: en aquel texto rechazado, las Fuerzas Armadas disponían los ascensos con independencia total respecto del Poder Ejecutivo y del Parlamento; las propuestas en el diálogo del Parque Hotel reiteraban la posición de las Fuerzas Armadas al respecto, al igual que en el "borrador" del 1o. de Mayo. Conforme a las disposiciones transitorias sancionadas por el Acto Institucional, los mandos militares son designados por el Poder Ejecutivo, sin venia del Senado, entre los tres (o dos en el caso de la Armada y de la Fuerza Aérea) Oficiales Generales más antiguos de las respectivas armas.

Para no abundar en detalles menores, remito al lector al cuadro adjunto, donde hallará los requisitos formales ahora establecidos.

UN GRAN SALTO CUALITATIVO

Reiteramos lo expresado al comienzo: nos hallamos en plena lucha, sin haber abdicado de ninguno de nuestros principios y sin haber arriado ninguna de nuestras banderas. Y quedan todavía muchos objetivos a conquistar. Pero también es preciso que tengamos

muy en cuenta los avances efectivos que hemos logrado en materias que afectan sensiblemente a nuestra vocación y a nuestra fe democrática.

Aunque parcialmente, ha sido desproscripto el Frente Amplio y ello nos permitirá crecer y organizarnos, al poder actuar a plena luz, y sin los sobresaltos de la clandestinidad, abiertos nuestros Comités de Base a la adhesión y a la crítica del pueblo, sumergiéndonos en los problemas reales de la gente para poder elaborar, sobre las solicitaciones del entorno, las soluciones posibles a que aspiran las fuerzas sociales. Todo ello con el respaldo de una movilización lúcida y tenaz, y con la concertación política y social como instrumento de las grandes transformaciones del futuro. En este ámbito, las desproscripciones de Wilson Ferreira y los candidatos comunes del Frente Amplio.

Hemos obtenido el compromiso formal, por parte de las autoridades militares, de liberar a los presos políticos que hayan cumplido la mitad de la pena, así como la consideración de algunos casos especiales y la mejora sustancial de la situación de los "rehenes". La concertación política deberá asegurar para 1985 uno de nuestros máximos objetivos: la amnistía general e irrestricta.

Pese a la lentitud demostrada en la materia por el Poder Ejecutivo, se ha obtenido la promesa de derogar el decreto que limita la libertad de prensa y puede observarse un elevado grado de libertad en la expresión del pensamiento por todos los medios, si bien aún existen limitaciones formales al respecto.

El Frente Amplio ha dado un salto de calidad que lo ubica en la historia con características inéditas de fuerza y vigor. Con ese acervo estamos influyendo de modo decisivo en la apertura democrática del país. Y ese protagonismo, absolutamente novedoso en el transcurrir político nacional, que los hechos y nuestra voluntad han hecho posible para un movimiento político cuya vida legal no sobrepasa los tres años, debe ser correctamente evaluado. Ahora, como nunca, el Frente Amplio constituye una verdadera opción nacional. La mayor votación posible para el Frente en las próximas elecciones será lo que realmente garantizará el alcanzar, afirmar, profundizar y avanzar la democracia.

El Frente Amplio, con su intervención decisiva, logró una fecha histórica para el fin del régimen autoritario. ¿Por qué el Frente y no las otras fuerzas políticas? Porque somos la única que es capaz de otorgar un aval legítimo, cuyo contenido sea indiscutible, a los acuerdos que se logren en el curso de las presentes negociaciones.

De esta situación no saldremos con las manos repletas de obsequios; todo lo que consigamos será fruto de nuestra perseverancia y nuestro espíritu de lucha. Lo ya obtenido y lo que consigamos en el futuro inmediato, es y será obra de nuestra voluntad, nuestra presencia militante, nuestro obstinado afán por un Uruguay mejor, más libre y más justo.

Por eso debemos manifestar nuestra alegría; es la misma del obrero o del campesino al ver que del trabajo de sus manos nace una herramienta o un árbol; algo que les permitirá construir su futuro y recoger los frutos de su esfuerzo. Ahora, a seguir el combate de todos los días, por la libertad de quienes aún no las gozan, por los derechos de quienes todavía no los disfrutan, por el reencuentro con los seres queridos y lejanos. Por un Uruguay de todos, en los que la paz, el trabajo y la libertad sean los frutos naturales de la democracia duramente conquistada. ♦

AHORA LA DICTADURA TIENE PLAZO FIJO PARA IRSE

El artículo 1o. del Acto Institucional establece: "Derógase el Acto Institucional No. 1 del 12 de junio de 1976, y convócase al Cuerpo Electoral para elegir el 25 de Noviembre de 1984, Presidente y Vicepresidente de la República, miembros de ambas Cámaras del Poder Legislativo, Intendentes Municipales, miembros de las Juntas Departamentales y Locales autónomas, y miembros de las Juntas Electorales"

Imprenta cba - J.C.Gómez 1439 - D.L. 194.397/84

SECRETO

A N E X O 2

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 90

ELECCIONES NACIONALES - AÑO 1971

CAMARA DE SENADORES:-

José Pedro CARDOZO:. Se trata de unosde los miembros mas notorios del Partido Socialista. Es su actual Presidente e integrante dela Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio.- Su pública y - conocida actividad nosexcime de todo comentario.-

Reinaldo Apolo GARGANO OSTUNI:. Activa militancia en el exterior, estando radicado actualmente en España (Barcelona), donde inte - gra la dirección del Partido y del F.Amplio.- Auto exilio - No requerido.-

Ramón Angel VIGÑOLES HUART:. Procesado por ser miembro del MLN- - Tupamaros. Posiblemente fallecido

José KORSENIAK FUKS: Activo dirigente del Pdo. Socialista en el exterior del país. Se encuentra requerido por su participación- en la C.D.U.- Requerido.-

Carlos REVERDITO VIANO:. Activo dirigente del Partido en el exte rior del país. Contribuyente en la campaña financiera del Pdo.- Comunista. Fue expulsado del país por resolución de la Presiden cia de la República en 1975.- Procesado. (24.I.975)

Ruben Nicolás CAGGIANI ROSAMIGLIA: Activo miembro del Partido. En 1981 como integrante de la Comisión Nal. de Derechos Sindica les, mantuvo contactos don la dirección clandestina de la CNT.- Fundador del CEESS, organismo desde el cual se maneja el Movi-/ miento Sindical.-

Samuel LICHTENSZTEJN TERZLER:. Ex-Rector de la Universidad de - la República. Se encuentra en el exterior del país, donde es - activo miembro de la "campaña de desprestigio contra Uruguay".- Procesado. Auto exilio.

Raúl DIAZ ROMERO: Se trata de un cuadro de Dirección, que de - acuerdo a información existente en esta, h ido reactivado pa- ra su funcionamiento en el Partido.-

34016

Manuel Joaquin XAVIER COOPER: Activo militante del Pdo. Socia- lista en nuestro país. Encargado por la dirección del Partido - de reactivar su"frente político". Puede señalarse que es uno -/

SECRETO

SECRETO

..//de los dirigentes mas importantes de la actualidad.-

Sandro SALAVERRY GAUDIN: Dirigente del interior del país, (Dpto. de Treinta y Tres). Mantuvo estrechos contactos con miembros del-Pdo. Comunista, del cual fue también colaborador financiero.-

Faustino Miguel PEREDA URIA: Miembro del Consejo Central Universitario de la Universidad de la República y de la Fac. de Odontología. En el ejercicio de su función, fue uno de los principales detractores del Gobierno y sus instituciones, por lo que regis-/tra profusas anotaciones.-

Carlos Oscar RISSO MUZANTE: Dirigente del Pdo. Socialista del -/Dpto. de Canelones. Fue procesado por la JPMilitar por actividad clandestina en el Pdo. Comunista.-

Alicia RAMOS de JARA: Miembro del Pdo. Socialista. Según los ficheros del Pdo. Comunista, es Afiliada con el Nro. 29.562.-

Oscar ACOSTA SILVA: Integra la Unidad de Coordinación del Partido Socialista, que funciona en Barcelona (España). Encargado del Sector Finanzas.- Auto exilio - No requerido.

Wilmar GONZALEZ BARBOZA: Fue detenido en oportunidad de participar en concentraciones no autorizadas, frente a la sede del SERPAJ.-

Ramón Santiago PUIG PERATO: Fue detenido en el mes de noviembre -de 1983, por orden del Sr. Jefe de Policía de Montevideo por su -participación en distintas manifestaciones no autorizadas, por -/nuestra principal Avenida.-

CAMARA DE REPRESENTANTES:

José Enrique DIAZ CHAVEZ: Es sin duda alguna uno de los miembros-mas radicalizados del Pdo. Socialista. Directo responsable de que varios de sus miembros dejaran el Partido para constituir el grupor armado MLN-T. Se encuentra actualmente en Barcelona (España)-donde dirige las actividades.- Procesado. (1970) Auto exilio - No requerido

Alba Marina CLAVIJO GUTIERREZ: Activa militante socialista en el interior del país.-

34011

Ignacio Ruben HUGET MARTINI: Registra profusas anotaciones por su actividad a nivel sindical. En la actualidad integra la Coordina-

SECRETO

..//dora exterior de la CNT. Se encuentra radicado en Europa.- Exilado - Requerido desde 1973. (C.N.T.)

Nelson Martín SALLE MEDINA: Activo militante de los sectores - mas radicalizados. En el año 1974 es requerido por ser integrante del MLN-T. Se encuentra en el exterior del país.- No

Carlos Ariel MACHADO GONZALEZ: Activo dirigente del Partido. Se encuentra actualmente radicado en BsAs. donde ocupa un importante cargo de dirección.- Auto exilio.

Ramón MARTINEZ GUARINO: Se encuentra en el exterior del país. Hasta el año 1981 ocupó el cargo de Secretario General.- Requerido, J.M.

Aparicio MACEDO ALMEIDA: Procesado por ser integrante del MLN-T No

Rolando VIEIRA BOTTI: Uno de los principales cuadros de dirección a nivel sindical. En la actualidad, con dirigentes del Pdo Comunista, se encuentra abocado al funcionamiento de la Federación Uruguaya del Magisterio.-

José Luis BLASINA MOREIRA: Se encuentra radicado en Méjico donde integra el Comité Ejecutivo del F.Amplio en ese país. Activo dirigente de la campaña de desinformación contra Uruguay.- Auto exilio

Artigas Uruguay MELGAREJO PEREIRA: Desarrolló intensa actividad a nivel de dirección de Partido hasta agosto de 1980, cuando hace abandono del país. Se encuentra radicado en España donde ocupa cargo a nivel de Partido y Frente Amplio. Auto exilio.

Oscar Eduardo BEROIS FERREIRA: Se encuentra requerido por ser - integrante de Movimiento sedicioso. Actualmente reside en Suecia.- No

Jorge IRISITY JOVER: Se encuentra radicado en el exterior del - país. Actualmente se desempeña como Asesor de las NNUU. en Nicaragua. Activo militante de la campaña de desinformación contra- Uruguay.- Auto exilio, No requerido.

Carlos María FAGETTI PERONI: Activo dirigente en el interior - del país (Dpto. Paysandú).-

34615

Hector Raúl VERNENGO VERNENGO: Miembro del MLN-T por lo cual -/ fue procesado Se encuentra actualmente radicado en Suecia.- Opción Constitucional.-

SECRETO

Aldo Ulises GUERRINI RIESTRA: Importante y activo dirigente del Pdo. Socialista hasta el año 1980. En setiembre de ese año se - asila en la Embajada de Ecuador. Se encuentra actualmente radicado en España donde ocupa un importante cuadro de dirección.- Exilado.

Lidio Angel MANDACEN RAMALLO:: Dirigente de la Fed. Uruguaya -/ del Magisterio por el Pdo. Socialista. Luego se "pasa" al Pdo.- Comunista ocupando el cargo de Secretario de Organización del - Seccional Enseñanza, por lo que es procesado. Actualmente se encuentra radicado en México.-

Francisco Antonio LAURENZO PONS: Fue procesado por su actividad a nivel de U.J.C.-(Pdo.Comunista) luego de abandonar el Pdo Socialista.- Se encuentra actualmente procesado.-

Raúl Otto LEGNANI NIEMANN: Luego de militar en el Pdo. Socialista, lo abandona integrándose al Pdo. Comunista, ocupando un cargo de dirección a nivel Universitario de la UJC.-

Jorge RODRIGUEZ MUSMANNO: Activo dirigente del interior del -/ país (Dpto. de Salto). Se lo menciona como elemento radicalizado.-

Jorge Lauro RODRIGUEZ JUANOTENA: Dirigente del Pdo. Socialista En el año 1976, ocupaba el cargo de Mayor del Servicio de Sanidad de las FFAA.- En el año 1973 solicita una investigación sumaria contra el Prof. MAUTONE, por su intervención en la necropcia del sedicioso Leonardo DE LOS SANTOS.-

Ernesto DOMINGUEZ AMARAL: Fue procesado por ser integrante de - la"Agrupación de Militantes Socialistas", habiéndo sido liberado en 1983.-

José Luis CANEL RODRIGUEZ: Se encuentra requerido por la JMMilitar. Actualmente estaría radicado en Bagdag (Irak).

Azucena Estefania BERUTTI REVOLEDO: A mantenido militancia a nivel de Partido, y ADEOM, dondé integra la Comisión Provisoria - Administrado. El 13 de febrero del corriente año, fue indagada- por haber permitido reuniones no autorizadas en el local gre -/ mial.-

34617

SECRETO

SECRETO

..//

Marcos Gustavo **CARAMBULA VOLPI**: Importante dirigente habiendo llegado a ocupar el cargo de Secretario de Organización del Partido. Posteriormente se "pasa" al Pdo. Comunista. Participó como Médico Asistente de las "Huelgas de Hambre" realizada por miembros del - SERPAJ y de José G. ARAUJO.-

34613

SECRETO

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 190

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Titulares

Carlos Alvaro BOSCH GARCIA

Miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista. Secretario Político del Comité Departamental de Montevideo del P.S. / Electo Edil en las Elecciones de 1971. Expulsado, ingresa al Partido Comunista siendo posteriormente procesado por la Justicia / Militar.

Fernando Héctor BRITOS VOLPE

Miembro del Comité Ejecutivo. Secretario de Propaganda del/ Partido Socialista. Expulsado, ingresa al Partido Comunista, actuando actualmente en el Exterior. - Auto exilio.

Ruben VALLEJO

Integrante del Comité Departamental de Montevideo del Partido Socialista, se encuentra actualmente en el Exterior.

Ana LOPEZ.

Integrante del Comité Central del Partido Socialista. Reside actualmente en España. Auto - exilio (Sra de Esteban Valente Pittino)

Luis Eduardo DUARTE BAGLIOLA

Dirigente sindical del Partido Socialista, está actualmente/ vinculado a las actividades clandestinas de éste.

Dora Ethel MUSETTI LAXAGUE de SCHELOTTO

Dirigente Departamental del Partido Socialista pasa luego al Partido Comunista.

María Julia ALCOBA ROSSANO de DIAZ

Reside en España donde es activa militante conjuntamente con su esposo el dirigente socialista José DIAZ CHAVEZ. Auto exilio.

Conrado HOFMANN

Militante del Partido Socialista, se separa en 1972 junto a/ otros para formar un grupo de extrema izquierda denominado PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO - AGRUPACIONES MILITANTES SOCIALISTAS. fallecido.

34013

Arnaldo Domingo GOMENSORO SENAC

Vinculado en la década del 60 a los sectores extremistas del Partido Socialista teniendo contactos con los grupos que dieron / origen al M.L.N. TUPAMAROS. Actual columnista del semanario "JAQUE"

SECRETO

//..

..//

Mabel BATISTA de BIDEGARAY

Secretaria de Finanzas del Comité Departamental de Montevideo del Partido Socialista. Huye al exterior conjuntamente con / su esposo a raíz de un procedimiento policial para desbaratar el Aparato de Propaganda Clandestino del P.S. Asilada y Requerida.-

Roberto DOTTI DEL PUERTO

Dirigente de Propaganda del Partido Socialista, se va de éste conjuntamente con otros integrantes para formar un grupo de / extrema izquierda denominado PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO - AGRUPACIONES MILITANTES SOCIALISTAS. En 1978 solicitó y obtuvo asilo político en Méjico. Asilado, Requerido.

Lylian PEZZANI LIGRONE

Dirigente Departamental del Partido Socialista renuncia a / éste e ingresa al Partido Comunista, estando requerida en la actualidad por la Justicia Militar por actividades clandestinas en favor de éste. Δ

Dante Raúl ACKERMANN BOCHARD

Militante universitario del Partido Socialista ingresa luego a la Juventud Comunista donde actúa activamente en la clandestinidad. Δ Afiliada

María Elena SANSONE GARCIA

Dirigente universitaria del Partido Socialista ingresa luego en la Juventud Comunista donde es Secretaria de Finanzas de / un Regional. Huye del país con motivo de procedimientos para desbaratar las actividades clandestinas de la U.J.C. Δ

Roberto Miguel CHAMARRA ROQUERO

Miembro del Comité Ejecutivo de la FEUU. Dirigente universitario socialista, se encuentra requerido por la Justicia Militar por sus actividades en la Facultad de Arquitectura.

Luisa Herminia MASCI PEREZ

Militante universitaria socialista, pasa a integrar luego / la Juventud Comunista donde actúa activamente en la clandestinidad. Δ

Rosario RODRIGUEZ

04527

Se trataría de María del Rosario RODRIGUEZ GOYENECHE, dirigente universitaria socialista, ingresa luego a la Juventud Comunista, siendo procesada por la J.M. por sus actividades clandestinas. Δ

SECRETO

..//

Jorge Antonio MANFREDI FASTOSO

Militante universitario socialista, ingresa luego a la Juventud Comunista, siendo procesado por la Justicia Militar por sus actividades clandestinas en favor de la misma.=

Enrique Alvaro BERHAU ESPINO

Vinculado al Aparato del Movimiento de Izquierda Revoluciona rio (maoísta) entre 1964 y 1968, estando vinculado también al gru po armado del mismo. Consultar Policía Militar.-

Julio Miguel VENEZIANO LEVA

Militante del Partido Socialista se encuentra actualmente en/ Venezuela donde es responsable del Núcleo de Exilados Socialistas/ en ese país. Auto exilio, no Requerido. ✓

Carlos PEREZ

...igente Seccional del Partido Socialista, ingresa luego al/ Partido Comunista.

Carlos BARBOZA PEREIRA

Integra el actual Comité Central del Partido Socialista en / la clandestinidad.

Roberto BERTRAN

Dirigente Seccional del Partido Socialista.

Carlos SANTIAGO

Responsable de publicaciones socialistas y vinculado a va- / rios impresos de carácter izquierdista.

Florentino MENENDEZ

Militante socialista ingresa luego a la Juventud Comunista.
Afiliado posterior a 1973, no registra número.-
****

34521

SECRETO

SECRETO

Montevideo, 4 de abril de 1984

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO LISTA 808

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Titulares al Senado de la República

Oscar Hugo BRUSCHERA BARRIOS

En el año 1962 integra las listas de la UNION POPULAR. Conocido intelectual, redactor permanente del semanario "MARCHA", desde el año 1959. Destituído del CONAE en el año 1975 por sus actividades políticas. En el año 1980 se establece que recibe material del Partido Socialista de parte del Dr.José Pedro CARDOZO.

Antonio María SARACHU CHETTO

Registra anotaciones por su actividad de dirigente del PDC./ El mismo está radicado en el Dpto. de Colonia por lo que se sugiere que sean dichas autoridades que informen sobre sus actuaciones.

Dr.José Emmerik Ignacio ROYOL ROCHIETTI

Anotaciones como dirigente del P.D.C. Departamento de Rivera. En ese lugar integró el Movimiento Pro-Voto en Blanco.

Juan José PORTUGAU CARDOZO

Activo militante gremial, director y organizador de entidades seudoreligiosas que incursionan en el plano laboral, por ejemplo: M.O.A.C. (Movimiento Obrero de Acción Católica).

Areol TEIXEIRA NOBLE

Procesado por "Asociación ilícita para delinquir" M.L.N. Tupamaros.

Primer Suplente al Senado de la República

Aureliano C. RODRIGUEZ LARRETA

Radicado en Europa, España, ha contribuído con artículos y / notas periodísticas a la campaña orquestada por el marxismo contra el Proceso, distorsionando la realidad nacional. Auto exilio.-

Orlando M. PEREIRA

Activo militante gremial del sector Profesional, se constituyó en un baluarte del Congreso del Pueblo y de la CNT, más que como un demócrata cristiano actuó como un miembro del Partido Comunista, en todas las alternativas posibles de su cargo, Presidente/ del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay.

Ariel Ernesto DIAZ PUJADO

Su actividad política desde 1964 demuestra que el causante es un claro ejemplo de captación por la doctrina marxista de los jóvenes elementos de la Democracia Cristiana. Cabe señalar que resultó electo Diputado en las Elecciones de 1971.

54622 //..

SECRETO

..//

Ricardo METHOL CAILLAVA

Posee profusas anotaciones desde 1967 a 1983 por sus actividades políticas y gremiales (Secretariado Uruguayo de la Lana), / demostrando una constante adhesión a la coalición Frente Amplio,/ como ejemplo el 28/VIII/983 fue detenido frente al local del SERPAJ cuando promovía desorden junto a un grupo de personas. En ese momento se estaba llevando a cabo el "ayuno" de tres religiosos,/ habiendo manifestado que actuaba en solidaridad con los mismos.

Julio César GAMBETTA GONZALEZ

Procesado por la Justicia Militar por los delitos de "Atentado a la Constitución seguido de actos preparatorios" y "Asociación para delinquir", dada su participación en el M.L.N."T".

Ricardo Emilio BARREIX SCHNEIDER

De importante militancia político-gremial en AEBU, la que en los últimos años ha sido irregular dado que adolece de una seria/ afección cardíaca. Pertenece a la Corriente Frenteamplista dentro de la Democracia Cristiana, colaborando desde su sector con el reciente cambio de autoridades. Fue detenido el 4/II/982 en el local de ASU al realizarse una reunión no autorizada de dirigentes/ de su sector político del gremio bancario.

Segundo Suplente al Senado de la República

Víctor Eugenio CAYOTA ZAPPETTINI

Profusas anotaciones por militancia en organizaciones gremiales de docentes. Fue procesado en 1975 por la Justicia Militar // por "Asistencia a la Asociación y Asistencia a los Asociados" al/ verificarse su participación en las ilegalizadas Federación Nacional de Docentes de Enseñanza Secundaria y la Gremial de Profesores de Montevideo.

Tercer Suplente al Senado de la República

Mario SAMBARINO

Integra la Corriente Frenteamplista de la Democracia Cristiana y ha sido un activo militante en el área de los Derechos / Humanos a nivel nacional e internacional. Por lo tanto integra / la campaña de desprestigio y desinformación en perjuicio del actual Proceso. Auto-exilio -

Ildefonso Mario Victoriano PEREDA VALDEZ

Desde 1948 ha mantenido una activa militancia en el ámbito/ intelectual nacional en aquellos organismos o entidades de iz-// quierda. Su tendencia marxista-leninista resulta muy clara en // sus últimas declaraciones para órganos de difusión de grupos subversivos.

34023

Eduardo Luciano NAVARRETE SALGADO

Desde 1964 mantiene una trascendente militancia en el ámbito profesional médico, más política que gremial. Ha estado involucrado en confusos incidentes relacionados con la política o la subversión.

..//

Saturnino Bartolo BURGOS SANTOS

Fue procesado por la Justicia Militar en 1974 por "Asociaciones subversivas en el grado de Conspiración".

CAMARA DE REPRESENTANTES

Titulares

Carlos BARAIBAR PONCE DE LEON

Pertenece al sector más radicalizado de la Democracia Cristiana, partidario de una integración al marxismo o a sus corrientes en el Frente Amplio desde 1970. Lideró recientemente el sector que destituyó la anterior Junta Nacional y determinó su in-/clusión al Frente sin condiciones.

José Luis Ignacio COGORNO NOZIGLIA

De importante militancia política y gremial, participó junto con Juan Pablo TERRA en los contactos previos a la formación/ del Frente Amplio e integró el Consejo Central de AEBU en el período 71/73 en toal acuerdo con la mayoría marxista del mismo. / Registra dos (2) detenciones en los últimos años por actividades no autorizadas de carácter político-gremial.

Romeo Fernando PEREZ ANTON

Su orientación pro-marxista dentro de la Democracia Cristiana abarca desde 1965 a la fecha, habiendo culminado recientemente en el proceso interno del Partido,que determinó el alejamiento de las autoridades moderadas, en una integración sin condiciones a la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio. Integra la Dirección de la nuevaJunta Nacional.

Carlos Francisco DURAN RODRIGUEZ

Su actividad político-gremial con claras connotaciones promarxistas se registra desde 1964 a 1977. Su condición de dirigente gremial (UTE) le permitió incursionar en las organizaciones / seudo-religiosas que actuaban en el ámbito laboral. Se puede citar al Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC) y Servicio de Eduación Popular (SEP), instituciones ambas de probada acción // en favor del Movimiento de Liberación Nacional a través de difusión y promopión de sus métodos y fines.

José Pedro SARALEGUI BUELA

Profusa actividad en el ámbito profesional-gremial médico,/ que estuvo caracterizado por un estrecho vínculo y coparticipa-/ción en las acciones disolventes de los delegados marxista-leninistas que manejaban el sector.

Jorge Rodolfo VIDAL ETCHEBEST

IDEM ANTERIOR.-

//..

..//

José María VILABOA GALLEGO

Protagonizó en octubre de 1968, conjuntamente con otros periodistas un hecho de amplia repercusión, reportaje a los integrantes del M.L.N. procesados MARENALES y MARTINEZ PLATERO. Fue/ sometido a la Justicia recuperando la libertad. Por publicaciones de prensa clandestinas se indica que fue procesado por el / hecho anteriormente mencionado.

Suplentes

Miguel Angel CECILIO DICANERO

Su principal actividad dentro del P.D.C. estuvo dedicada a/ las Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua. Impulsor de FUCVAM, habiendo llegado a ocupar la presidencia por un prolongado lapso.

Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ

Importante dirigente del P.D.C.,miembro en el año 1973 del/ Comité Ejecutivo Departamental. A partir del año mencionado fue/ detenido en reiteradas oportunidades por sus actividades. Realizó cursos en el exterior, preferentemente en Venezuela.

Julio César SPOSITO AMBIENI

Activo dirigente a nivel sindical del P.D.C., vinculado por tal actividad a ASU. Aparece en los ficheros del Partido Comunista presentando a una persona para su afiliación, lo que de hecho lo transforma en miembro del Partido. Padre de Roberto SPOSITO / procesado por actividades sediciosas y de Julio SPOSITO, quien / muriera en una manifestación estudiantil.

Juan Guillermo YOUNG CASARAVILLA.

Autoridad del Centro Latinoamericano de Economía Humana, // partidario de una integración a todas las corrientes de pensa-// miento izquierdista en el Frente, resultó electo Presidente de / la Nueva Junta Nacional de la Democracia Cristiana, sector que/ puede ser considerado como el más radicalizado dentro del P/D.C.

Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA

A partir del año 1973 se constituyó en uno de los más activos dirigentes del P.D.C., habiendo estado varias veces detenido por tal motivo. Uno de los principales impulsores de la actuación del P.D.C. en el Frente Amplio.

Ruben Nelson MARQUEZ PEREZ

Fue procesado en el año 1976 por su actividad ilegal en el/ Partido Comunista donde fue activo militante. Afiliado al P.C. / con el Nro.31/188 del Dpto. de Salto.

Ruben MARQUEZ MATIAS — Es Rubén Matías MARQUEZ

Dirigente gremial del Comité Obrero de Alpargatas (C.O.A.)/ de larga trayectoria, manteniendo una irregular y muy dudosa // vinculación con la Central Sindical Obrera Demócrata Cristiana / local, ASU (Acción Sindical Uruguaya). Impulsó desde el sector /

//..

SECRETO

..//
sindical de la actual Democracia Cristiana su integración a la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio sin condiciones // previas. Es un dirigente del P.I.T. que insiste en la legalización de la C.N.T.

Héctor Carlos LEZCANO FRASCHINI

Ex-Secretario General de la Juventud Demócrata Cristiana, vehemente defensor de la integración de este partido a las corrientes marxistas, resultó electo en la Nueva Junta Nacional/ con el cargo de Secretario General del Partido. Se puede indicar que fue el principal impulsor de la integración del P.D.C. al Frente Amplio, hecho que motivara importantes renuncias en/ ese sector. Se transformó en los últimos tiempos en crítico de las medidas de tono moderado que adoptara el P.D.C.

Marta Ema PONCE DE LEON BARAIBAR de VILARO

Esposa del integrante de GAU Ricardo VILARO. Se ha constituído en una importante activista de la Campaña de Desinformación contra nuestro país en el exterior. Presidió una delegación del Frente Amplio la República Democrática Alemana. Auto exilio. -

Selva Haydée ORREGO ROCHA

Integró la Dirección Departamental de la Juventud Demócrata Cristiana y fue una de las tantas militantes que resultó captada por el Partido Comunista local. Participó en delegaciones/ que concurrieron a países socialistas como miembros de la U.J.C. M.B.P.P., G.A.U., en preparación del Décimo Festival de la Juventud a realizarse en la República Democrática Alemana en 1972. Esta delegación encubría la concurrencia de jóvenes comunistas a / la escuela de cuadros de funciona en la Unión Soviética, "Konsomol".

Luis Alberto CARRIQUIRY LECOUR

Su principal actividad la desarrolló a nivel universitario, donde fue dirigente del Centro de Estudiantes de Medicina, a tal efecto integró el Consejo de la Facultad de Medicina y el Consejo Central Universitario. En su actividad en estos organismos se caracterizó por su extrema radicalización. Redactor de "Marcha".

Antonio Bruno ZANGRANDO PRANDIN

Dirigente sindical, integrante de la directiva de A.S.U. Se ha constituído en los últimos años en uno de los principales activistas y agitadores del gremialismo en nuestro país, por tal / motivo fue detenido en reiteradas oportunidades. Integra la Nueva Junta Nacional del P.D.C.

Junta Electoral

María J.R. de LOPEZ

Una persona con igual nombre figura en los ficheros del Partido Comunista como presentando a otras para su afiliación, lo / que de hecho la convierte en miembro del Partido.

==============================

SECRETO

34023

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO - LISTA 1808

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Junta Departamental de Montevideo

Titulares

Hugo BONILLA MARTINEZ

Además de su profusa militancia política en el sector, el 6 de julio de 1973 fue detenido en aplicación de las Medidas / Prontas de Seguridad ya que había sido procesado por la Justicia Civil por el delito de "Abuso de funciones". Asunto Junta Departamental de Montevideo.

Carlos Enrique ROMERO LARRECHEA

Registra anotaciones que lo vinculan a organizaciones marxistas. El 23/XI/71 estuvo involucrado en un confuso incidente con integrantes del M.L.N. De acuerdo a sus dichos habría sido secuestrado, pero las investigaciones demostraron la inconsistencia del hecho y de sus declaraciones.

Suplentes

Leonardo Regino MARTINEZ IGLESIAS

El titular registra anotaciones correspondientes a su actividad política. Estuvo detenido a partir del 20/I/972 por pegar murales con consignas frenteamplistas; desde 1976 es un activo militante en un largo proceso de utilización de la problemática de las viviendas que recientemente pasara a denominarse FUCVAM.

María Julia AGUERRE CANO

Entre 1967 y 1974 se transformó en una importante figura / dentro de su sector político, teniendo en esa fecha el cargo de Secretaria Nacional de Formación, habiendo progresivamente radicalizado su posición. Ha liderado con otros ya mencionados la / Corriente Pro-Integración Marxista del sector. El día 27 de mayo de 1970, de acuerdo a sus anotaciones, integró un grupo de / extremistas que"coparon el Cine Plaza para emitir una proclama"

En los últimos tiempos, a nivel nacional e internacional,/ a actuado activamente en perjuicio de la Junta Nacional que dirigía el Partido, especialmente a su Presidente Arq.Juan Pablo/ TERRA.

Es funcionaria del CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana).

SECRETO

..//

Luis VILA ALEÑA

Entre sus anotaciones se destaca que está afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas. No registra número de afiliación. ✓

Jorge Daniel ULFE VILLAMIL

Activo militante de su sector desde 1967, registra una detención el 2/IX/971 por pegatinas de carteles del Movimiento / Revolucionario Oriental. Su actividad gremial ha estado siem-/pre en el sector bancario, en las listas marxistas o de la Corriente.

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO LISTA 9988

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Titulares al Senado de la República

Alba ROBALLO BARCA

Notoria figura política de nuestro País.A ctual integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del FA.El día 26 de Marzo ppdo. fue oradora de un acto público del FA realizado en la ciudad de Buenos Aires.-

Enrique MARTINEZ MORENO Dr.

Activo militante de las corrientes izquierdistas y frenteamplistas desde 1960 a la fecha.Despúes de Hugo BATALLA es la principal figura del sector de la Lista 99.Como profesional ha defendido desde dirigentes cañeros hasta casos de reclamos laborales pertenecientes a este sector político.

Suplentes:

Hugo BATALLA PARENTINI Dr.

Registra profusas anotaciones en los sectores izquierdistas del P.Colorado hasta la creación del Frente, del cual es fundador.Mantuvo su actividad durante todo este período siendo en la actualidad integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del FA y principal dirigente de la Lista 99.Es defensor de importantes figuras políticas procesadas por la Justicia Militar.

Enrique MORAS Dr.

En su carácter de profesional defiende varios sediciosos entre ellos María Mercedes ESPINOLA BARUCH.

Raúl RODRIGUEZ DEVECCHI

Notoria figura frenteamplista en el Dpto.de Florida desde 1971 habiendo mantenido una constante actividad que culmina recientemente, cuando en la Capital se celebró en la vía pública con desórdenes la libertad de Líber SEREGNI.

34623 //..

SECRETO

//..

Pedro Gilberto ACOSTA HERNANDEZ

Su actividad profesional, (médico) y su condición de docente en liceo Bella Unión y el haber sido Director del Hospital de B.Unión unido a una constante actividad en los sectores más radicalizados / del Dpto.de Artigas culminan cuando el 15/6/72 es detenido por pertenecer a la columna 23 del M.L.N.Actualmente liberado. Procesado.

Pascual TAMBASCO OIZ

El causante fue procesado por la Justicia Militar por asistencia a integrantes del M.L.N. requeridos.Actualmente liberado.

Marcos CAMACHO CABRERA

El causante fue un notorio militante frenteamplista en el Dpto. de Florida y registra el No.de Afiliado 63.642 al P.Comunista desde el 15 de Diciembre de 1971.

Gley EYHERABIDE

Importante figura del sector intelectual del F.Amplio en el sector intelectual del mismo.Ha sido un constante elemento de agresión al Proceso.

Nelson Ciro DI FALCO DALBIS

El causante además de una notoria militancia frenteamplista.Fue procesado por la Justicia Militar por el delito de"Asistencia a los Asociados", perteneciendo al M.L.N.-

Walter CHOCHO

Su actividad frenteamplista destaca que presentó para su afiliación al P.Comunista a Julio César MORALES.Lo que de hecho significa que el causante pertenecía a la misma organización política.

CAMARA DE REPRESENTANTES

TITULARES:

Nelson R.ALONSO

Se trata de uno de los principales integrantes de la Lista 99.Fundador del FA, ex-legislador.Integrante de la Mesa del F.Amplio en la ciudad de Buenos Aires donde se encuentra radicado. Auto - exilio .-

Carlos Alberto CASSINA GHEZZI

Desarrolló importante actividad política y gremial desde 1953 que a partir de 1971 la formaliza en el F.Amplio y en el Colegio de Abogados.Ha mantenido esta actitud culminando su compromiso político, actuando como defensor de varios e importantes elementos sediciosos.

 54039 //..

//..

Raúl Guillermo LOPEZ SOTO

El causante se encuentra requerido desde el 5 de Setiembre de 1973 por sabérsele vinculado al M.L.N. (Tupamaros).- ✓

Suplentes:

Aureliano Carlos RODRIGUEZ LARRETA PIEYRUA

Desarrolló una constante actividad en el sector Juvenil de la Lista 99, culminada cuando a partir de 1976 pasa a atacar al actual Proceso desde España, donde está radicado y colabora con diferentes órganos de difusión pertenecientes a distintas agrupaciones políticas en el exilio de clara tendencia subversiva. Asilado - No requerido.

Susana Alba ASTESIANO MENTASTI de MAYER

Está registra como afiliada No. 65.071 al P.Comunista desde el 15 de Junio de 1972.

Rolando FAGET

Profusas anotaciones en los sedtores marxistas de los PTT y luego en el FA desde 1964, proyectando su prédica disolvente a través de poesías.En 1976 adquirió fama internacional por su libro "POESIA REBELDE URUGUAYA".Es un ejemplo típico del intelectual marxista.

Julio César CLARA PEREZ

En el año 1972 el causante estuvo involucrado en el caso "Nelson BARDECIO- sus actas".

Enildo IGLESIAS CARRERAS

Ha proyectado su actividad política actuando en el plano laboral y sindical a nivel nacional e internacional. Ocupa el cargo de Secretario Regional de la U.I.T.A., (UNION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION). La importancia de su actividad en el ámbito local está señalada en los últimos tiempos por ser el gestor intelectual y econòmico del regreso de José D' ELIA CORREA, ex-Presidente de la C.N.T. (CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES), a los primeros planos de la actividad sindical nacional.

Carlos NEY URIBE DE LA SOVERA FORT

El mismo además de su actividad notoria en el Frente amplio, desde 1980 ha cobrado notoriedad por su reiterado intentó de asilo, por motivos políticos en diferentes Embajadas.

Pre-asilado.-

 3463

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE - LISTA 77

Cámara de Senadores

Titulares

Ernesto Domingo GUERRINI BOZZINI

Afiliado al Partido Socialista, es el padre de uno de sus // principales dirigentes Aldo GUERRINI RIESTRA. Estrechamente // vinculado a José Pedro CARDOZO.

Daniel SUSENA SCHETTINI

Procesado por la Justicia Militar por ser integrante del M. L.N.-TUPAMAROS. Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

Carlos María GALLARDO MARINO

Procesado por la Justicia Militar por apoyar financieramente las actividades clandestinas de la Juventud Comunista. Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

Cámara de Representantes

Titulares

José Pedro MARTINEZ MATONTE

Procesado por la Justicia Militar por los DELITOS QUE AFECTAN LA FUERZA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Eusebio Brígido RODRIGUEZ GIGENA

Activo impulsor de movimientos y acciones izquierdistas en/ la Universidad. Defensor de varios sediciosos procesados.

Gerardo FERNANDEZ PARODI

Secretario de Redacción del semanario clausurado "MARCHA"./ Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL.

Julio CASTRO ALVAREZ

El mismo viajó a la República Argentina en el año 1978 hu-/ yendo de las autoridades uruguayas, a partir de ese momento distintas organizaciones mundiales de Derechos Humanos señalan que/ ha desaparecido.

Helios Armand SATHOU TROMBOTTI - Dr.

Fue militante de distintas organizaciones de izquierda en / nuestro país. Integrante del Consejo de Redacción de la revista/ pro-Tupamara "PARA TODOS" dirigida por Alfonso FERNANDEZ CABRELI este último procesado por la Justicia Militar. Actualmente es el principal redactor del semanario Frenteamplista "ASAMBLEA".

..//

Lesvia MEDINA LARROSA

Se estableció que en 1975 era colaborador financiero del Partido Comunista en la clandestinidad.= N/o afiliado,

Carlos POLLAK FELNER

Se encuentra requerido al sabersele vinculado en el exterior a actividades que podrían afectar las relaciones del Uruguay con otros países.=

Guillermo RALLO

Se registra un Guillermo Adolfo RALLO CORRAL que fuera procesado por ser miembro del M.L.N.= Se trataría de la misma persona.=

= = = = = = = = = = = = = = = =

Lista 177

Junta Departamental

Reina REYES

Notoria activista marxista en el área de la Educación , ha sido en los últimos años una permanente opositora al Proceso, estando vinculada a todos los movimientos y movilizaciones de origen izquierdista en el ámbito educacional.=

Daniel Ramón CEPELLINI OLMOS

Procesado en 1970 por "Coautoría de Rapiña" al entregar un asalto de la sucursal bancaria donde trabajaba a delincuente comunes creyendo que estos pertenecian a un movimiento sedicioso.=

= = = = = = = = = = = = = = =

SECRETO

TEMA : PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS COMUNES A:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

Líber SEREGNI

Se omite. Por las condiciones legales de este caso.

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

Dr. Juan José CROTTOGINI

Registra profusas anotaciones desde el año 1950. Permanentemente vinculado a organizaciones o partidos de izquierda. A partir del año 1973 figura visible del Frente Amplio. Desde la reorganización de este grupo político en nuestro país, ocupa la Presidencia de la Mesa Ejecutiva Provisoria.

Ha sido, durante todo este tiempo, un notorio opositor al Proceso. ✓ No está comprendido en lo solicitado.- ⊙

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Dr. Hugo VILLAR

Secretario Ejecutivo del Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior. Se encuentra actualmente radicado en España. Se ha constituído en una de las principales figuras de la campaña de desinformación y de desprestigio a nuestro país.

En el marco de la misma ha realizado contínuos viajes por América y Europa.

No se encuentra requerido.

Auto exilio - No está requerido.-

****

SECRETO

DOCTOR, TENGO UN DOLOR AQUI, DEL LADO DE LA PATRIA:..

C.Peri Rossi



Amigo, amiga,¿a usted también le duele la patria? Mire cuando lo despidieron, o le exigieron mas trabajo con igual salario,cuando fue al Seguro de Paro, o tuvo que borrar a los niños de la mutualista, o llegó a pedir hasta para el omnibus... Digame la verdad:¿a usted no le dolio el alma, el corazón y hasta el estómago?

¿De cuantas cosas se ha ido privando?¿Y el miedo, y la car-cel como castigo por pensar o luchar por la justicia y la igualdad?¿Ha sufrido usted estas cosas?¿o su familia?

Hace once años que vemos desaparecer poco a poco a nuestra patria, oprimida por un gobirno que nunca fue elegido por nosotros,y cuya única vocación fue reprimir y acallar toda protesta; un gobierno que torturó, vejó, atropelló y mató a muchos compatriotas nuestros.

¿ Verdad que usted luchará con nosotros, por sus hijos, por usted mismo? Por la recuperación de: LIBERTAD, VIVIENDA DE-COROSA,SALUD,CULTURA PARA TODOS,TRABAJO, UNA VIDA DIGNA.

¿Nos volveremos en noviembre a los partidos tradicionales, blancoy colorado? ¿O buscaremos una solución pacífica, pero efectiva.

El Frente Amplio significa un real cambio; son las furzas de izquierda que se unieron en 1971,bajo un Programa Común, y muestran nuevamente una alter-nativa diferente a un pais en crisis,que ha agotado todas las fórmulas hasta la de una larga dictadura que NO QUEREMOS NI DEBEMOS PERMITIR QUE SE REPITA.

Hoy, a pesar de la persecución militar que se dirigió especialmente a nues-tro FRENTE AMPLIO, resurgimos con inesperada fuerza y el liderazgo del compañeroLIBER SEREGNI, luego de ocho años de carcel, adquiere dimensión nacional.

Si usted cree en el PUEBLO UNIDO en los obreros, los trabajadores en general, la juventud, los artesanos, los jubilados, los desocupados o que viven de "changas",los que luchan por una justicia efectiva, por pan, libertad y un futuro para todosnuestros niños, acérquese al FRENTE AMPLIO.Sus hijos y sus nietos recogerán el fruto de su esfuerzo.

comité de base "Patricio Lumumba"

34633

Los MEDICOS al FRENTE!!

Viernes 7-20hs.

Platense Patin Club

CON SEREGNI

HABLAN: SEREGNI, CROTTOGINI, D'ELIA, ARANA.

Elecciones
Universitarias sin exclusiones
Recuperar el SMU con el CASMU

Domingo 2 de SET.

Mañana INAUGURAMOS nuestro Comité de Base

en Santiago Vázquez y Av. Brasil
Te invitamos a la JORNADA INAUGURAL
y a Integrarte
a la militancia Frenteamplista

Comités
"A DESALAMBRAR"
"19 DE JUNIO"
"VENCEREMOS"
"VIEJO PANCHO"

A partir de las 11 hs.
actuarán:

Teatro
La Revirada
Canciones
La Mueca
Diablos Verdes
Surcos
Hugo Trova
B.C.G.
Anibal López
Pablo Estramín
La Justa
Darnauchans

Fernando Cabrera
Reina de La Teja
Falta y Resto

Con la presencia
del Gral. LIBER
SEREGNI y oradores
frenteamplistas,
PIT-CNT, ASCEEP.

MARTES 18 DE SETIEMBRE DE 1984

ESTADIO LUIS FRANZINI

QUILAPAYUN

ENTRADAS N$70.-
EN VENTA EN EL PALACIO DE LA MUSICA
18 DE JULIO Y PARAGUAY

****

LUNES 29 DE OCTUBRE DE 1984

SERRAT

ESTADIO CENTENARIO

ENTRADAS EN VENTA
A PARTIR DEL 12 DE SETIEMBRE

3467[illegible]

MVDEO. 9 - 9 - 984.-

INFORME COALICION FRENTEAMPLISTA "POR UNA DEMOCRACIA AVANZADA"
Sede: -Calle Río Negro entre Uruguay y Paysandú, al lado del local CASA DEL MEDICO.-

Lidera esta coalición JOSE FRANCISCO TOLEDO; CARLOS GONZALEZ; JOSE BARBOZA; MARIO GUIDOBONO; OSCAR GROBA (candidato a diputado por esta coalición); JUAN ANTONIO ECHEVARRIA, (Secretario Gral. de la UNTMRA, y candidato también al Senado); se debe de señalar que integran otros simpatizantes a quiénes se les conoce por / apodos.

Esta sede y denominación frenteamplista, responde a la línea proscripta del FIDEL 1001, de extrema oposición izquierdista.-

El viernes 7 de los ctes. se llevó a cabo una reunión en dicho local, presidido por Toledo, quién para abrir la misma en uso dd la palabra, le cedió el lugar al recientemente liberado gremialista por el gremio de la Aguja y ex-CNT JAIME PEREZ, quién se refirió fundamentalmente a los 10 años duros que pasó privado de su libertad en el Penal de Libertad; y destacó que durante ese tiempo de cautiverio le ayudó a pensar y tomar mucha más conciencia y convencimiento de sus ideas, y que pese a estar en las mazmorras la "dictadura" no lo doblegó, y que sigue y seguirá firme en su puesto de lucha, porque el delito que cometió fue el de defender los salarios de los trabajadores. También y señalando el tema de la CNT, subrayó la importancia del contenido de sus estatutos, el cual apunta a una metodología de futuro en las clases populares, y en un gobierno en el cual no puede caber la explotación del hombre por el hombre.-

Asímismo significó la importancia de la huelga general del 27/6/973, y a la que hubo de levantarse luego, pero que no / pudo derrocar el golpe de Estado, en cuyo período la clase trabajadora fue la más perjudicada apresando a miles de dirigentes sindicales, "torturando", "secuestrando", "asesinando" y haciendo desaparacer y en el exilio también a tantos miles de dirigentes de los trabajadores.-

..//

34543

//..

Por otra parte se refirió a que en esa noche encontraba mucha juventud, y que se alegraba de ello, porque son los seguidores del proceso popular, para luchar unitariamente con las concepciones políticas planteadas en el Frente Amplio, y derrocar en definitiva a la "dictadura" ; señalando que se debe de apresurar el paso para "sacarlos" antes del 25 de noviembre.

Que esta coalición "por una democracia avanzada", que no puede funcionar con la denominación que le correspondería de la izquierda 1001 Fidel; porque tenemos a muchos dirigentes políticos proscriptos, en la cárcel y en el exilio, y por eso dijo "compañeros no importa el Partido político que llegue al Gobierno, lo más importante es sacar de una vez este que es de facto, y luego sí desprocribir todos los partidos y los hombres,etc."

Luego de finalizada su oratoria, hizo uso de la palabra Toledo, refiriéndose a la importancia de trabajar en los Ctés. de Base de cada fábrica para, difundir y acercar algún compañero a esta coalición; y trabajar fundamentalmente en propaganda y finanzas; y que dirigiéndose políticamente señaló que la crisis que hoy padecemos fue el fruto de los últimos 10 años de "tiranía" y y que se agudizó a los niveles que hoy nos encontramos, causas que no comenzaron en estos 10 años, sinò que comienza en la década de los años 50 con el gobierno de los partidos burgueses y que trajo en consecuencia el golpe de Estado. En otro orden de cosas se refirió al enorme peso del sistema económico impuesto por el FMI, el cual es defendido por los esbirros locales de turnos, con el apoyo armado de la "dictadura" ; y terminando significó que solo depende de nuestro esefuerzo el coseguir todo, una sociedad nueva participatiua con la clase obrera al frente.-

Cerrando la oratoria hablaron Oscar Groba, hablando brevemente sobre la asamblea del domingo 9 en Conaprole, en donde se iban a participar las opiniones divergentes sobre el funcionamiento de la // Untmra, y que con el voto ponderado no se iba a conseguir nada etc.-

Finalmente habló Rogelio ORTIZ, señalando la importancia de...

///... la asamblea general extraordinaria, en la que iba a estar presente el Secretario General de la UNTMRA Rosario Pietraroia; que se debía de mantener la serenidad, para lograr un buen consenso cualesquiera que fuere el resultado obtenido.

Que la clase trabajadora, siempre defendió sus intereses, es decir los problemas salariales, y que nuestro sindicato ha respondido ampliamente inclusive en la clandestinidad; que debíamos derrotar al "amarillismo" de ASU, con nuestra mejor arma combativa que es la de la UNIDAD, etc.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Johny.-

ASAMBLEA
GREMIO METALÚRGICO

[illegible]:

- -NS 3.000,00 de [illegible] INMEDIATO
- -SALARIO MINIMO de NS 7.500,00
- -REPOSICION TRABAJADORES DESPEDIDOS
- -RESTABLECER CONSEJOS DE SALARIOS
- -SEGURO DE SALUD
- -Convenios Colectivos: A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO
- -Libertad [illegible] y por AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA

DOMINGO 9 · HORA 9·

J4044

DOMINGO 9 - HORA 9 -

ASAMBLEA GENERAL

Local: CONAPROLE

Agraciada y Suarez

- -METALURGICOS
- -AUTOMOTRIZ
- -PLASTICO
- -CERRAJERIA
- -TALLERES MECANICOS
- -ESTACIONES DE SERVICIO
- -PLATERIA Y ORFEBRERIA
- -RADIO Y ELECTRICIDAD

UNTMRA

PIT-CNT

34845

El* 15 *a las* 19 *horas
todos a la explanada

***D*emocracia *A*vanzada**

Movimiento Popular
Frenteamplista

Trabajo y Cultura

- ***TRABAJO***
- ***SALARIO***
- ***AMNISTIA***
- ***DEMOCRACIA***
- ***LIBERTADES***

F.A. "POR UNA DEMOCRACIA AVANZADA"
(FIDEL - 1001) Lidera José Francisco TOLEDO José BARBOZA.-

COMPROMISO, otros.

Río Negro y Uruguay (CASA DEL MEDICO) N$ 10.00

[illegible] "COMITE OBRERO" de la COALICION "POR UNA DEMOCRACIA AVANZADA" del FRENTE AMPLIO

(Reuniones los viernes 19 hs.) 30 personas aprox. su mayoría integrantes de la UNTMRA)

Nos rebajaron el sueldo a menos de la mitad
Nos robaron medio millón de nuevos pesos a cada trabajador en once años
Mantienen a 200.000 de nuestros hermanos sin trabajo.
Nos pagan, cuando mucho, N$ 5.000 cuando necesitamos 25.000 para vivir dignamente.
Asesinaron, torturaron, encarcelaron, a miles de los mejores de nuestros compañeros.-

PERO YA LLEGO LA HORA. En noviembre votamos para que se vayan para siempre. Y nosotros, los trabajadores, los que fuimos el alma de la RESISTENCIA, los que pagamos el precio más alto en la lucha contra la dictadura, sabemos que para derrotarla definitivamente, debemos seguir en la primera línea de combate.-

Por eso levantamos nuestros sindicatos, nuestro PIT en camino a la reorganización de nuestra GLORIOSA C.N.T para pelear por nuestros reclamos.-

Por eso nos organizamos políticamente en el COMITE OBRERO de la coalición "POR UNA DEMOCRACIA AVANZADA", para conseguir trabajo y salarios dignos, para liberar a todos los presos políticos y sindicales, para que los trabajadores, nuestros dirigentes obreros, sean diputados y defiendan, junto a nosotros, nuestros derechos, para que la clase obrera y su COALICION sigan siendo la COLUMNA VERTEBRAL del FRENTE AMPLIO, para que mediante la concertación y la movilización, podamos empezar a construir una democracia avanzada que derrote definitivamente la dictadura, comience la reconstrucción del país, resuelva nuestros problemas y les haga pagar la crisis a los que nos robaron, a los grandes capitalistas y a las grandes empresas dependientes del IMPERIALISMO YANQUI

Por eso, en cada fábrica, en cada centro de trabajo, hablaremos con cada compañero, para que se incorpore a nuestra columna, porque sabemos que es la única garantía de ganar esta batalla en la que nos va la vida.-

HOMENAJE

Si habrá homenaje para hacer a la sagrada memoria de nuestros muertos y desaparecidos, al coraje indomable de nuestros presos, al heroísmo de los combatientes clandestinos, a la abnegación de los militantes legales, a la constancia de los exiliados que trabajaron por el país y por el retorno, a cada uno de los trabajadores y de los hombres y mujeres de este pueblo que no se doblegaron, a la juventud que ganó las calles, reconstruyó sindicatos y asociaciones estudiantiles y encabeza, junto a la clase obrera, la batalla democrática.
Homenaje a la memoria de Gerardo Cuesta, metalúrgico, secretario de la C.N.T., diputado obrero, muerto en prisión en el 81, a Oscar Tassino (UTE) desaparecido, a Rosario, en el, a los miles de presos que pasaron con honor la prueba de la tortura y fueron arrancados de la cárcel por la lucha de nuestro pueblo, a Turiansky y a Jaime Perez que aún permanecen en prisión. Todos obreros, todos militantes del COMITE OBRERO antes y todos -los rescatados- militantes de ahora.
Pero el único homenaje que importa es NUESTRO COMPROMISO de militancia, compromiso de aportarlo todo a nuestro COMITE OBRERO, para llegar con nuestra palabra a cada trabajador, para incorporarlo a nuestras filas, para hacer que la clase obrera tenga, a través de NUESTRO COMITE y de NUESTRA COALICION, todo el peso que le corresponda en las próximas elecciones, y en la reconstrucción nacional que emprenda el gobierno democrático, a través de la concertación y la participación.



COMPROMISO

de LUCHA

34649

Por Una Democracia Avanzada

Candidatos por un a democracia avanzada.-
SENADO
1) José German Araújo
2) Francisco Rodrigues Camuso. Wilfredo Penco
3) Dr. Marcos Carambula. Sup Ing. Héctor Arbiza
4) Lic. María Elizabeth Rendo de Mazzuchi
«5) Juan Antonio Echevarria (metalurgico) UNTMRA
6) Felisberto Carámbula
7) Héctor Manuel Vidal

DIPUTADO
1) Juan Pedro Ciganda. Gonzalo Carámbula
2) Andrés Triani: Walter Correa
3) Gilberto Ríos. Juan José Clavera
4) Dr Yamadú Sica
5) Dr Ignacio Lezama
«6) Oscar Groba (metalurgico) UNTMRA-PIT-CNT.-
7) Dra Beatriz Defranco

Junta departamental de montevideo
1) Jorge Luis Silvano Gusman (transporte)
2) Hilario Guevara
3) Alberto Falero
4) José Machado
5) Gerardo De Leon



94653

Compañero, seguimos la clase obrera, sufriendo consecuencias, de esta nefasta orientacuón economica y no podemos mas que fijarnos en las estadisticas. los precios del consumo aumentaron en estos seis ultimos meses, en mas de un 30%, los rubros de mayor incremento, se destacan los de la alimentación 30,3%, vestimenta 28,7%, servicios, UTE?OSE, ANTEL, GAS un promedio de un 14%, el keroseno, articulo de uso popular, un 17%.
Los bienes esenciales de primenra necesidad; el pan 12%, harina 16%, la carne subió N$ 4,50 por kilogramo el 20 del mes de Julio y N$ 2 por Kilogramo el 26 de Junio; el boleto urbano, un 19%, interdepartamental 26%, taxi 19%.
Los alqileres y en Mayo un 22,8%, Junio un 23,8%, mas este ultimo reajuste dado llegariamos a un 60% aproximadamente.
Si a esto le agregamos las cifras alarmantes de desempleo que hoy llegan a un 25%. Perspectivas, tienden a amentar el desempleo En politicas de aumentos el primero de Mayo el ejecutivo dió un 10% al salario minimo } llevando este exactamente a tresmil cuatrcientos diez pesos, dejando librado a las empresas privadas las mejoras por encima de este tope minimo.
Ya la experiencia nos dicequе, es un sueño poder arrancarle algún porcentaje mayor , ya que las empresas aducen tener un estado economico desastrozo?(pero ellos no se libran de comprarse co ches cero qilometro o casas nuevas).
Cuantos de esoso empresarios estan hoy poruna concertación , por una salida democratica; nosotros respondemos: una salida por una democracia avanzada con la participación de los trabajadores en las grandes soluciones, no con meros reformismos, ni meras limpiezas de caras cambios profundos con la participación de los trabajadores en la calle, y no con la pasividad de los mismos.

Concertacion con Participacion en los Grandes Solusiones

34631

UNTMRA P.I.T - C.N.T

Local provisorio Nueva York 1208

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En el Sindicato de Conaprole, calle Suárez y Agraciada
El 9 de Setiembre, a las 9.00 horas.-

CONVOCA LA U.N.T.M.R.A.

En esta convocatoria están comprendidos todos los trabajadores del Metal y Ramas Afines: metalúrgicos, electrónica, plástico, platería y orfebrería, personales de talleres mecánicos, de empresas automotrices y estaciones de servicio. Incluye también a los trabajadores que están en el Seguro de Paro, como a todos los despedidos que no están trabajando en otras industrias.

Orden del Día

1.- Aprobación de la Plataforma del PIT-CNT
2.- Problemas de organización
3.- Reposición de todos los despedidos por leyes represivas
4.- Libertad de todos los metalúrgicos, de los dirigentes de la C.N.T. y demás presos políticos y sindicales. AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA.

Compañeros y compañeras: Hoy en el Uruguay hay miseria, hay hambre; antes de 1973 se decía en el interior del país, en los pueblos de ratas, hay hambre, hay miseria; hoy es en Montevideo, y en los demás departamentos de la República. No puede ser de otra manera, si los trabajadores tienen que emprender con un salario mínimo de N$ 3.450,00 el costo de la vida, que según los propios organismos oficiales sobrepasa los N$ 20.000,00.

Esto es consecuencia de la política económica de la dictadura, como ha sido consecuencia de su política represiva la muerte en prisión de nuestro dirigente de la CNT Gerardo Cuesta, la desaparición de U. Chávez Sosa y Luis E. González, la tortura aplicada a miles de hombres y mujeres, como asimismo los miles de presos políticos que pasaron años en el Penal de Libertad y Punta de Rieles, de los cuales aún quedan muchos cientos por liberar.

El pueblo uruguayo ha vivido durante los años que van desde el 27 de junio de 1973, un período muy difícil de su historia.

El país ha vivido una larga, negra y sombría noche, pero ya se perciben las luces de un nuevo amanecer, ya se vislumbran los cambios: la dictadura tiene plazo para irse.

Esto es el fruto de la lucha de la clase obrera y de todo el pueblo, lucha alentada por la solidaridad internacional. Pero la lucha no ha terminado. En la sociedad capitalista es permanente la lucha de los trabajadores y éstos saben que luchan más y mejor quienes están mejor organizados y unidos. Por eso es fundamental cuidar la Unidad y Organización Sindical. La U.N.T.M.R.A.; ha tenido siempre una clara definición de lo que es una Organización Sindical. Es una Organización de clase, de masas, es una organización sin partido pero no es una Organización Apolítica. Por eso en la Organización Sindical, pueden y deben estar todos los trabajadores, independientemente de sus concepciones políticas; ideológicas, filosóficas o religiosas, independientemente de su raza o color.

No es apolítica porque cuando se lucha por los aumentos de salarios se está desarrollando una lucha política, cuando se lucha por un avance en la legislación laboral y social, cuando se lucha en defensa del derecho irrestricto de la organización sindical, se está desarrollando una lucha política.

Pero no es una lucha política partidista, porque es en beneficio de todos los trabajadores, sean del partido que sean, de cualquier religión, de cualquier raza, de cualquier color, en la cual ellos mismos participan.

Por eso quienes en un Sindicato hagan discriminaciones por ideas políticas están haciendo división. Por lo antedicho, queda claro que los Sindicatos no pueden ser organizaciones pluralistas, porque no son organizaciones político-partidistas ni una coalición de partidos. Hay pluralismo sindical cuando hay división en un gremio y existen dos o más sindicatos o más de una central.

Nuestro Movimiento Sindical tiene un siglo de vida, tiene una rica experiencia acumulada, que es lo que ha impedido que la dictadura pudiera levantar sindicatos amarillos y/o patronales.

En nuestro gremio hace cerca de medio siglo que existe la organización sindical, y en todo este tiempo fue avanzando, creciendo, consolidándose en luchas continuas contra los intereses de los enemigos de clase por destruirla.

Ni un momento los militantes de la U.N.T.M.R.A. abandonaron la lucha en estos 11 años de dictadura, ésta es la causa por la cual dirigentes de la U.N.T.M.R.A. estuvieron presos en el Penal de Libertad: Francisco Toledo (I/76 - I/84), Rosario Pietrarroia (I/76 - 6/84), Alfer Píriz (10/75 - 8/84), Rogelio Ortiz (8/78 - 8/84), Carlos Guerrero (II/79 - VIII/84); también pasaron por las cárceles por su militancia como dirigentes de la U.N.T.M.R.A. en los duros años de la dictadura, Ortencia Márquez, Alba Bonilla, Hebor Scarone, Sol Logullo, Jorge Guido, Washington Tirelli (padre), Beatriz Martínez, Francisco Franco, Francisco Cañete, J. Fontela, A. Moreles, P. Fleitas, Rosamina, Simonelli, Y. García.

Estos compañeros están libres, porque han sido arrancados de las cárceles por la lucha del gremio, y la solidaridad nacional e internacional, y quedan aún presos: Febo Costa, E. Gutiérrez, y la compañera Beatriz Martínez, que está desde enero de 1982 en el Penal de Punta de Rieles, y otros dirigentes de la U.N.T.M.R. están en el exilio, los cuales salieron entre 1981 y 1982.

La histórica huelga general con que la clase obrera enfrentó el golpe de junio de 1973, que impidió a la dictadura confundir a sectores de trabajadores y del pueblo, como alertar a los trabajadores de todos los países del mundo sobre la dirección del golpe militar, sólo fue posivle porque no existía pluralismo sindical, porque al frente de la clase obrera en el país estaba la gloriosa CNT: la C.U.T.U. era y es un muerto que la dictadura no pudo levantar.

La dictadura quiso descabezar al movimiento sindical: primero proscribió a 60 dirigentes de la C.N.T., y de las más importantes organizaciones sindicales, luego torturó y encarceló a esos dirigentes y otros que se fueron incorporando a la lucha. Nadie puede discutir la legitimidad de que esos dirigentes sindicales vuelvan a sus puestos. En el caso de la U.N.T.M.R.A., fueron electos de acuerdo al Estatuto en un Congreso, sólo otro Congreso puede cambiarlos, salvo que ellos mismos se pongan al margen yendo a trabajar fuera de la industria del metal y ramas afines, o acogiéndose a la jubilación.

Quienes insisten en la invalidez del cuarto Congreso de la U.N.T.M.R.A., y cuestionan a los dirigentes allí electos, coinciden con la dictadura, que recurrió a la más dura represión tras ese objetivo y fracasó.

Quienes recurren a juntar firmas para pedir una Asamblea, valiéndose del Estatuto, no pueden desconocer el Estatuto de la U.N.T.M.R.A., el cual establece que el organismo superior es el Congreso de la Organización, siendo éste el que está facultado para elegir sus dirigentes, establecer nuevas formas de Organización, como quien controla las finanzas.

Los trabajadores del Metal y Ramas Afines defienden la unidad del gremio cuando la dictadura, con el decreto fascista del 1/8/'73, quiso barrer con los dirigentes y dividir los sindicatos: hoy como ayer es necesario mantener y defender la unidad, arma insustituible para la lucha en defensa de los derechos integrales de los trabajadores.

La U.N.T.M.R.A., dice CUIDADO a quienes se atribuyen "autoridad" para distribuir un volante propio con inexactitudes y no repartir el volante de la UNTMRA, como dar un destino a las cotizaciones de los trabajadores a su sindicato, la UNTMRA, distinto a lo que establece el Estatuto de la Organización.

TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES, CONCURRIR EL PROXIMO DOMINGO 9 A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

U.N.T.M.R.A. P.I.T.-C.N.T.

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 1a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1ro. DE MAYO"	Maciel Nro. 1402.-	
CONTADORES Y ECONOMISTAS	Sarandí 409 Apto.201	
LISTA 99	Juncal 1425	

17/9/84 : Se registraron en Montevideo 203 Ctés.
Canelones 15 "
Otros 2

Seccionales 20º y 22º No se registraron aún.

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 2a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1) "Punta Alta"	Ejido 1075.-	
2) "CASA DEL PUEBLO PS"	Soriano 1220(entre Yi/Cuareim)	PARTIDO SOCIALISTA.-
3)		

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 3a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1)COMITE JUDIO DE APO= YO AL F.A.	Colonia y Av. Rondeau	
2)SEDE CENTRAL P.D.C.	Colonia 1133.-	
3) Comité de Medicina	Río Negro 1531.-	
4)"BARRACAS Y BAHIA"	Ramón Escobar (ExMadrid) 1306	
5) COMITE JUDIO DEL F.A	Vazquez Nro. 1429	Local de Lista 99.-
6)	Cuareim 1432.-	
7) CASA CENTRAL F.A.	Cuareim 1432(etreColonia y Mercedes)	Allí funcionan las Comisiones de Finanzas,Organizac. y Propaganda.-
8)"INGENIEROS DEL F.A/"	Colonia 1133.-	Se reúnen allí/sin sede pro
9)"LISTA 99"(Central)	Vázquez 1429.-	
10)"EJIDO"	Cerro Largo 1061 y R. Negro.	(Territorial)
11)"ZELMAR MICHELINI"	Libert. Brig. LAVALLEJA 2081	
12)"COORDINADORA DE CTES DEL TRANSPORTE"	Río Negro 1525	
13)"33 ORIENTALES"	Cerro Largo 1061.-	(Territorial)
14)"10 DE AGOSTO"	" " "	(Funcional) Ferroviarios
15)"CAMILO TORRES"	" " "	(Funcional) Bancarios
16)"EMPLEADOS DEL BCO. REAL"	" " "	(Funcional) "
17)"VENDEDORES Y VIAJANTES"	" " "	(Funcional) Comercio
18)"TRABAJADORES DEL / SEGURO"	" " "	(Funcional) "

34656

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 4a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1)COORDINADORA "B"	Av. Fernandez Crespo y Cerro Largo.-	
2)"26.de.Julio"......	Joaquín Requena y Galicia.-	
3)"VALERY ROSLIK"	Av. Fernandez Crespo 1793	
4)"IEME"	Juan Ramón Gómez 2345	
5) 27 de Noviembre	Galicia y Requena	
6)"UNIDOS VENCEREMOS"	Hocquart 2027.-	
7) "TIRANOS TEMBLAD"	Gral. Pagola y Defensa.-	
8) "COMERCIAL 2" P.D.C.	Defensa 2051.-	
9) " Coordinadora de Prof.Universitarios	Dante 1982	
10)"SACCO Y VANZZETTI"	Dgo. Aramburú 1952	
11)"UNIDOS VENCEREMOS"	Hocquart 2028	Inauguración 16/9/84

34057

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

S E C C I O N A L 5a.

N O M B R E	U B I C A C I O N	O B S E R V A C I O N E S
1)"PSICOLOGOS CON EL = FRENTE"	Chaná 1983.-	=Este local es usado también por el FIDEL UNIVERSITARIO.-
2)Sede del "MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA" (Rodriguez Camuso)	Av. 18 de Julio 1805 ap. 1201	
3) Comite de Abogados	Acevedo Díaz Nro. 1161.-	
4) ANGEL YOLDI Y PALERMO	San Salvador 1811	Cté.JUDIO DEL F.A.
5) "27 DE NOVIEMBRE"	Brandzen 2160 bis.- también func.	"Art.18 de las Instrucciones del Año 1813"
6)Comité de Médicos	Acevedo Díaz 1161.-	
7)Agrupación PREGON	Juan D. Jackson No. 1430.-	
8) ~~Cte. Charrua~~	~~Avda. Rivera 2258~~	Unidad Popular
9)IBIRAY	IBIRAY y MAGGIOLO	
10)"27 DE NOVIEMBRE" "ART. 18 DE LAS INSTRUCCIONES DE 1813"	Brandzen 2160	
11)		

14633

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 6a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1)"VENANCIO BENAVIDEZ"	Espinillo y Bvar. Artigas	
2)...................	Fco. Acuña de Figueroa 2223	=Ex local de la .F.O.L.(Federación Obrera de la Lana).Funciona clandestino, No hay cartel.-
3)..AREQUITA.........	Arroyo Grande 2380 esq, Aguilar	
4)...................	Santa Fe 1209 bis	=Inaugurado: 19/8/84.-
5)...................	Av. Agraciada 2439.-	=Funciona clandestinamente en un local de Agencia de Quinielas Aguirre. Encargado:Alcibíades MOREIRA(PC)
6)Luis Pedro BONAVITA	PORONGOS 2412	
6)"TAXIMETROS"	Espinillos 1282	
7) "JOSE D'ANDRAYO"	Clemente César 2380	
8)"P.D.C." (Seccional)	José L. Terra y Carlos Reyles.	Inaugurado: 16/9/84.-

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 7a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1)"BARRIO CAPURRO"	Capurro 771.-(esq. Infantes)	
2)"JOSE ARTIGAS"	Fray G. Pérez 251.-	
3) "MARCHA"	Gauchos 4120 Bis.	
4) "JOSE ARTIGAS"	Lucas Obes 251	
5)"PRADO NORTE"	Capitán Osorio 3932 y Cno.Castro.	
6)"PARQUE POSADAS"	Felipe Carapé 4512.-	
7)PRADO NORTE	Ctán OSORIO y CASTRO	
8)"LA VIA"	Emancipación y Esmeralda	

04863

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 8a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1)...................	Millán y Lecoq	
2)"LOS ORIENTALES"	Islas Canarias 4566.-	
3) "JOSE MARTI"	Islas Canarias 4109.-	
4)BILE MARTINEZ	ISLAS CANARIAS 4109	
5)-"PEÑAROL NUEVI ØOR UN URUGUAY NUEVØ".-	Aparicio Saravia 5057 esq Luø crecio.-	
6)- ZONA 10- P.D.C.	Pedro Boggiani 4960 fte.Estación Sayago.-	
7)-"NORBERTO DE LEON"	Av. Sayago 1070	
8)		

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 9a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1)"VILLA DOLORES"	Fco. Bauzá 3359 (esq. Duilio)	Reuniones martes 20:30'
2)"18 DE MAYO"	Alfredo Navarro 3185.	=Coordinadora "M". Inaugurado 18/8/84, Oradores: SEREGNI-CROTTOGGINI-VILLAR Actuaron: "Reina de la Teja "B.C.G."
3)"26 DE JULIO"	Av. Rivera 3127 bis.	=Inaugurado 14/8/84.-
4)"TOMAS GOMEZ"	Tomás Gómez 3841 esq. Propios	=Inaugurado 18/8/84 16:30' Orador: Cnel. ZUFRIATEGUI Actuaron: "Reina de la Teja "B.C.G."
5)"VENCEREMOS" "1811"	Juan Ramón Gómez 2545	
6) "ODONTOLOGOS"	Feliciano Rodriguez 2765	También se denomina Comité de Base "COMPAÑEROS".-
XX 7) 27 DE NOVIEMBRE	Brandzen 2160 Bis.-	
8)Simón BOLIVAR	CARDAL 3251	
9)1ro de MAYO del BUCEO	TALCAHUANO 3590	
10)LA PALMA	Luis A. de HERRERA 1809	
11)Julio C. CASTRO	GARIBALDI 2898	
12)- COMITE HURACAN	Jacinto Vera 3507	Reunión: jueves 20.30 hs.
13)RICARDO ZABALZA	Sgo. Gadea y W. Beltrán.-	
14)		

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 10a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1)"ARTESANOS DEL F.A."	Massini 2941 esq, Gestido	
2)"26 DE MARZO"	Osorio [1206] y 26 de Marzo	
3)"PUNTA BRAVA"	Ellauri Nro. 468 esq.J.Nuñez.	
4).....................	Bompland 570.-	Reuniones Domingos 10:00'
5)"A REDOBLAR"	Santiago Vázquez 1122	Reuniones Viernes 20:30'
6) EL OMBU	Prudencio Vazquez y Vega 1031	
7).............	Fco. MUÑOZ 3096	
8).............	21 de Setiembre y Luis FRANZINI	
9)"WALTER MENDARO" de CASINOS MUNICIPALES	21 de Setiembre y Cnel. Mora	
10)"SIMON BOLIVAR"	Sgo. Vázquez y Av. Brasil	

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

S E C C I O N A L 11a.

N O M B R E	U B I C A C I O N	O B S E R V A C I O N E S
1) Ctés.RESISTENCIA Y - PATRIA NUEVA.	Mcal.Fco. Solano Lopez 1674	
2) 14 DE AGOSTO	Ambrosio Velazco 1384 (Pza.Olímpicos.	
3)Comité de Profesores del F.A.	Fco. BAUZA 3358	
4)"HURACAN"	Rivera y Sgo. Rivas	
5)"VANGUARDIA"	" "	
6)"PUERTO DEL BUCEO"	" "	

3466

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

S E C C I O N A L 12a.

N O M B R E	U B I C A C I O N	O B S E R V A C I O N E S
1) P.D.C.	José L. Terra 3461.-	
2)"25 DE AGOSTO"	Chimborazo 3481	
3) "JOSE ARTIGAS"	Fco. Romero y Nueva Troya	
4) LUIS PEDRO BONAVITA	Ucrania 1108 u 1182	
5) "BRAZO ORIENTAL"	José L. Terra 3641.-	
6)"COORDINADORA O"	Iberia 3977/79.-	
7)"SALVADOR ALLENDE"	J. Batlle y Ordoñez 3487	
8)"JOSE G. ARTIGAS"	García de Zúñiga 3694.-	
9)"CARLOS RUITANO"	Timbúes 4006.-	
10)"CARLOS QUIJANO"	Atahena 4487	
11)"VICTORIA ORIENTAL"	Hemero de Gregorio 3585 bis.(ex Peronges)	
12) "GERARDO CUESTAS"	Gregorio Sanabria 3515.	
13)"JUAN POVASCHUK"	Santiago Sierra 3918.	
14)" 1o. DE MAYO"	Dr. Fermín Ferreira 1752	
15)"CERRITO NORTE"	Santiago Sierra 3918	
16) ATAHUALPA	J. J. ARTEAGA 1413	
17)9 de JULIO	DARWIN 3480	
18)X22"33 ORIENTALES"	Iberia y Torriccelli	
19)"VANGUARDOIA"	Sgo. Figueredo y Sorata	
20)"PARTIDO SOCIALISTA"	Leonel Pérez y Juan Rosas	

34603

COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO

SECCIONAL 13a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1)"28 DE MAYO"	Corumbé 4175-Barrio Porvenir	
2)"NESTOR OLAGUE"	Siena 3029-esq. Canstat	
3)"VILLA ESPAÑOLA"	Fco. Vázquez Cores 3042 bis	Inaugurado: 02/09/84
4)"SALVADOR ALLENDE"	Bvar. Batlle y Ordoñez 3487	
5)"AMNISTÍA"	José Serrato 3580/82	
6) "EL PUEBLO NUEVO"	Ma. Stagnero de Munar 2874.-	
7) "AMNISTIA"	José Serrato 3586	Inaugurado: 02/09/84.-
8)"9 DE NOVIEMBRE"	Fco. Vázquez Cores 3042 bis.	Inaugurado: 02/09/84.-
9)María Stagnero de MUNAR 2876	Zelmar MICHELINI-PUEBLO NUEVO	
10)COMPLEJO BULEVAR	Lucas PIRIZ y Emilio RAÑA	
11)SANDINO	Juan CABAL 2880	
12)"CENTENARIO 4"	Centenario y Londres	
13)"PORVENIR"	" " "	
14)"ZELMAR MICHELINI"	Ma. Stagnero de Munar 2876	
15)"1ro. DE MAYO"	Jaime Roldós y Pons esq. Corrales.	
16)"13 DE DICIEMBRE"	Pedro Vidal 2512.	
17)"DON QUIJOTE"	Don Quijote esq. E. Martínez.	

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

S E C C I O N A L 14a.

N O M B R E	U B I C A C I O N	O B S E R V A C I O N E S
1)"LICEO NRO. 10"	Avda. Italia 5811 esq. Bolivia	
2)JARDINES DE CARRASCO	AGRIGENTO 2324	
3)-	Cno Carrasco Nro 5381.	Zona Nro 6.-
4)-Sub Lema"por una democracia Avanzada"	.... Complejo Habitacional José P. Varela-ZONA 1-COVISUNCA	
5)"ZELMAR MICHELINI"	Charry 2039/	
6)"LA CRUZ 1"	Cno. Carrasco 5359.-	
7)"UNIDAD"	Caramurú Chico 5771.	
8)"LAS COOPERATIVAS CON EL FRENTE"	Cno. Carrasco 5381/	

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

S E C C I O N A L 15a.

N O M B R E	U B I C A C I O N	O B S E R V A C I O N E S
1) "A REDOBLAR"	Pérez Galdoz 4284	
2) "LIBERACION"	12 Metros 5942, entre Cno. de las Tropas y Pso. de la Arena	Pertenece COORDINADORA "G"
3) "19 DE JUNIO"	Justo Maeso y Ma. Stagnero de Munar	
4)"CONSTITUCION DE 1830"	Idem. Anterior.-	
5) P.D.C.	Juan Antonio Cabrera 4090	
6) VALPARAISO	Cabo del Sur 3700 esq.Lambaré	
7)Heber NIETO	Ing. José SERRATO 2686	

34668

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 16a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1)"19 DE MARZO"	Puntas de Soto 5331	
2)"VLADIMIR ROSLIK"	Av. 30 metros 2596, a media - cuadra de Cno. Carrasco y Estado de Israel.-	
3)"28 DE NOVIEMBRE"	Lutecia 3656.-	
4)A VENCER	Cochabamba 3256	En construcción.-
5) PUNTA DE RIELES	Av. De Los Astros 3307	
6) BELLA ITALIA	Cno. Maldonado 6223 Km.12.-	
7)"MANUEL LIBEROFF"	Veracierto a 50 mt. de Cno. Carrasco. Detrás del Block A del Complejo Malvín Alto.	PROVISORIO.-
8)"PUNTA DE RIELES"	Avda.De los Astros 3307	
9)"HIPODROMO"	Pedro Piñeirúa y Alberto Susviela	
10)	Osvaldo Cruz y Belloni	
11)	Cno. Maldonado 6623	
12)BARRIO INDUSTRIAL	Cno. MALDONADO y LIBIA	
13)Andrés Humberto BE=llizi	GRONARDO 3279	
14)"LATINOAMERICANO"	Carreras Nacionales y Saint Bois.	

34603

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

S E C C I O N A L 17a.

N O M B R E	U B I C A C I O N	O B S E R V A C I O N E S
1) "BARRIO MUNICIPAL"	Querétano 2260	
2) "VENCEREMOS"	Belloni y Manrubio (Manga)	
3) GERARDO CUESTAS	Cno. Mendoza 4504 esq. Tte. Galeano	
4) "LIBER SEREGNI"	Avda. De las Instrucciones y San Martín.-	
5)" CARLOS QUIJANO	Timbúes 4606	Inaugurado 02/09/84.-
6) Aldo HURCADE	ANTILLAS y 17 METROS	

04673

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

S E C C I O N A L 18a.

N O M B R E	U B I C A C I O N	O B S E R V A C I O N E S
1)"VILLA PROSPERIDAD"	Km. 16 de Cno. Maldonado. Calle Arístides Bassi.-	
2)"BARROS BLANCOS"	Cno. Maldonado Km. 25.800.-	
3)"VILLA PROSPERIDAD"	Cno. Maldonado Km. 16.000, Calle Arístides Bassi.-	
4)VENCEREMOS	José BELLONI y MARRUBIO.	
5)GERARDO CUESTAS	Cno. MALDONADO Km. 12,500	

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 19a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1)"PUEBLO VICTORIA"...	Conciliación 4185.-	
2)JOSE LLUPES	Santa Lucía 4405 esq. Garzón.	
3) 31 DE MARZO	Luis Batlle Berres 6541	
4)"COORDINADORA E"	Carlos Ma. Ramírez 220.-	
5) "19 DE MARZO"	Carlos De la Vega 5930	
6)"VLADIMIR ROSLIK"	Alaska 768(entre P. Giralt y - Agustín Muñoz)	
7)...................	Carlos Ma. Ramírez y Concordia	
8) "AGUSTIN GOMEZ"	Concordia y C. Ma. Ramirez	
9)LIBERARSE	Carlos DE LA VEGA 5301	
10)POR LOS MARTIRES DEL PUEBLO	Pedro Celestino BAUZA 4232	
11)TRIUNFO DEL PUEBLO	" " " "	
12)MILLAN y LECOCQ	ORTICOCHEA 5847	
13)Luis MENDIOLA	GROENLANDIA 727	
14)NUEVO PARIS NORTE	Dr. PENA 5468	
15)"LA TEJA"	Agustín Muñoz 4081.	
16)".................."	Tampico 362.	
17)"RENOVAR PARA VENCER"	Gouland y Ameghino	
18)"SAN JAVIER"	Bvar. Batlle y Ordoñez 6650	
19)"MARCHA"	" " " " "	
20)"LUCHAR HASYA VENCER"	" " " " "	
21)"Lista 99"	Yapeyú 640.-	
22)"JOSE LLUPES"	Santa Lucía 4405.	

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

S E C C I O N A L 21a.

N O M B R E	U B I C A C I O N	O B S E R V A C I O N E S
1) "P. ABAYUBA"	Siripo y Arachanes.-	
2)		

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 23a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1)PAJAS BLANCAS	Calle 5 y Avenida 2	

34073

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL 24a.

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1) "COORDINADORA CERRO"	Grecia y Ecuador	
2) "VLADIMIR ROSLIK"	Bulgaria y Japón	
3) "31 DE MARZO"	Luis Batlle Berres 6541	
4) "UNIDAD"	Austria y Polonia	
5) " HASTA LA VICTORIA SIEMPRE"-	Portugal y Charcas.	
6)		

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL CANELONES

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1)"EL PINAR"	Km. 28.500 de Ruta Interbalnearia	
2)"HEBER NIETO"	Empalme Rutas 101 y 102	
3)"PANDO"	Av. Roosevelt esq. 18 de Julio	PANDO.
4) INSTRUCCIONES AÑO XIII	Ruta Interbalnearia	SALINAS.
5) "A REDOBLAR"	Barrio Sterace de La Paz. Calle Rosa Gifoni 606	
6) "SOLYMAR"	Ariel entre calle 76 y 77, Manzana 7 Solar 12. A la altura de Quiosco 76 de Solymar.-	
7)"HECTOR ALTESOR"	Avda. Italia Km. 28.500	
8)"CIUDAD DE LA PAZ"	Batlle y Ordoñez y La Vía	COORDINADORA de LA PAZ
9)"OMAR PAITTA"	Treita y Tres y Mayo Gutierrez Barrio Villamontes. LA PAZ	
10)"26 DE JULIO"	Ortíz 406. Barrio Tiscornea Ciudad de LA PAZ.-	
11)"ESTUDIANTES DEL LICEO DR. BRAUSE"	Ciudad de PANDO	
12)"COORDINADORA DEL F.A. DE PANDO"	Gral. Artigas y 33. PANDO.-	
13)"VLADIMIR ROSLIK"	33 y Gral. Artigas. PANDO.-	Trabajadores de la Salud.-
14)"VILLA MANUELA"	Km. 23.000 de Cno. Maldonado, a 3.000 mt. de Ruta 8.-	
15)"GENERAL DEL PUEBLO"	Doroteo García Lagos y Transversal (SOLYMAR)	

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL SAN JOSE

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1) "HEBER NIETO"	Ruta 1 Km. 22.000	

+ COMITES DE BASE Y LOCALES PARTIDARIOS DEL FRENTE AMPLIO +

SECCIONAL COLONIA

NOMBRE	UBICACION	OBSERVACIONES
1) "NUEVA PALMIRA"	Perú casi Gral. Artigas.	Nueva Plamira.-

34078

INFORMACIÓN

FECHA		HORA	ACTOS PRIGRAMADOS	OBJETO	ORGANIZA
18	SET	18:00	D.F.Crespo 1780. Reunión Comisión de Destituídos de la D.G.S.S.	================	Destituídos de la D.G.S.S.
18	SET	19:00	Zabala 1322 Apto.201 (C.I.E.D.U.R).Reunión.	Constitución del Colegio de Ciencias Sociales.	Colegio de Ciencia Sociales.-
18	SET	19:30	Río Negro 1531. Reunión Democracia Avanzada, -Transporte.-	================	Democracia Avanzada.F.Amplio -Transporte.-
18	SET	19:30	Acevedo Díaz 1161.Asamblea Democracia Avanzada-Escritores-, Participa J.L. Massera.	================	Democracia Avanzada. F. Amplio-Escritores-.
18	SET	19:30	Andes y Mercedes. Acto (Frente al SODRE).	Reivindicar la Defensa de una Cultura hasta Obtener un SODRE Nuevo.-	Asoc. Func. del - SODRE.-
18	SET	20:00	Cuareim 1432. Citación a Delegados Interior (2 por cada Comité), Comités de Residentes de Localidades del Interior.	================	F. AMPLIO-Interior
18	SET	20:00	Estadio Luis Franzini. Actuación del Conjunto "QUILAPAYUN".-	================	================

34677

INFORMACIÓN

FECHA		HORA	ACTOS PROGRAMADOS	OBJETO	ORGANIZA
19	SET	11:00	Río Negro 1468. Unión Cívica y Comercio Exterior (Hablará Dr. Hugo Montañéz).-	============ ====	UNION CIVICA.
19	SET	19:00	San José y Yaguaron. Sanguinetti hablará sobra la Educación.-	Tema; Ley de Educación y Futuro de la Enseñanza en el Uruguay.-	ACCION BATLLISTA POR LA CULTURA.
19	SET	19:30	Cerro Largo 1021.Asamblea de Arquitectos de la ACF.-	================	P.NACIONAL "ACF".
19	SET	20:00	Av.Italia 2923. Inauguración Coordinadora-"Hospital de Clónicas" (estarán presentes Aguirre y Zumarán).-	================	P. NACIONAL.
19	SET	20:00	Joaquin Nuñez y Ellauri. Inauguración Sede Central "Punta Carretas" (hablaran R. Lombardo, L.Hierro Lopez y E. Tarigo).	================	LIBERTAD Y CAMBIO.
19	SET	20:00	Hocquart y Juan Paullier.Charla a cargo del Dr. Edison Rijo.	== ============	MOV. BATLLISTA AUTENTICO.
19	SET	20:15	F. Olmedo 3767. Charla Partidaria, hablará Dr. Edison Rijo.-	===============	UNIDAD Y REFORMA.

34673

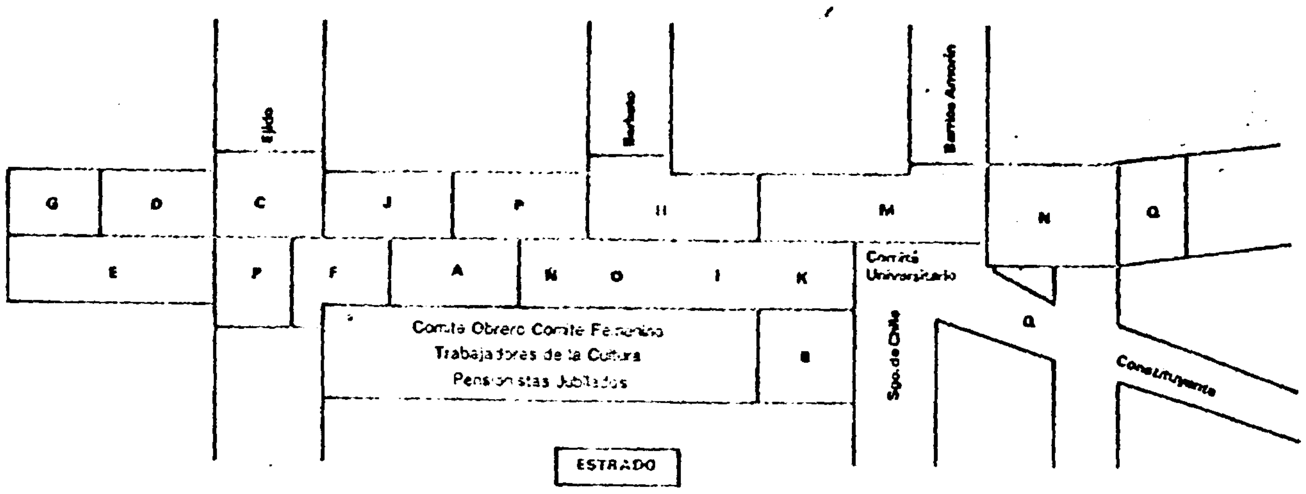
FECHA	HORA	LUGAR	MOTIVADO POR	ORGANIZADO
15 SET	09.30'	-ACEVEDO DIAZ 1161	-ARQUITECTOS DEL F.A. Reunión, concurre Ing. MASSERA. Tema: Bases Programáticas.-	F.A. Cte. "[illegible]"
15 SET	10.00'	-TEATRO DE LA CANDELA.-	-CHARLA con el Arq. ARANA	F.AMPLIO.
15 SET	11.00'	-CAMAMBERU CHICO 5771	-INAUGURACION, Cte. "[illegible]"	F.AMPLIO.
15 SET	10.00' 18.00'	CANCHA [illegible] ARTIGAS (Rivera y Santiago Rivas)	-INAUGURACIÓN. Ctes. "[illegible] - [illegible] - [illegible], invitados -[illegible], ARANA, D'ELIA.- actuaran Murgas y Canto Popular.-	F.AMPLIO.
15 SET	15.00'	LOCAL [illegible]	-Festival de Cine, Teatro y Canto Popular. Proyeccion del Film "Despuntando la Claridad".- "Juana Azurduy" Teatro. Actuación Murgas.-	[illegible]
15 SET	15.00'	[illegible] 3359	-REUNION, Prof. de E. Secundaria "Por una Enseñanza Popular"	F.AMPLIO.
15 SET	15.30'	A.DIAZ 1161	-LOS [illegible] DE DEMOCRACIA AVANZADA salen para la explanada.	DEMOCRACIA AVANZADA.
15 SET	17.00'	ESPLANADA I.M.M. (Concentración desde las 15.30')	-Proclamación -DEMOCRACIA AVANZADA- Hablarán [illegible]-D'ELIA-CROTTOGINI-ARANA-ARAUJO-RODRIGUEZ CAMUSSO-CIGANDA.-	FRENTE AMPLIO.
15 SET	18.00'	FED.DE LA CARNE (Grecia y Holanda)	-ESPECTACULOS, Murga, Teatro.	Ctes. "Vladimir ROSLIK" y "Hasta Siempre".-
15 SET	18.00'	Jose L. TERRA y C.ARENAL.	-Reunión del P.D.C., invitados MARIO CAYOTA, PABLO MIERES, LEZCANO.	
15 SET	18.30'	SORIANO 1346 P.1	Asamblea Gral Ordinaria de la Asoc.Ing.Agronomos del Uruguay.	A.I.A.U
15 SET	19.00'	M.STAGNERO de MUNAR 2876.	CHARLA con el Prof. Enrique RUBIO, Tema: El F.Amplio y sus diferencias con otros partidos.	Cte. "Zelmar MICHELINI PUEBLO" F.A..-

34575

FECHA	HORA	LUGAR	MOTIVADO POR	ORGANIZADO
15 SET	20.00'	-OSORIO y 26 de MARZO	- CHARLA sobre "SITUACION DE PRESOS POLITICOS"	-Mov. 26 de Marzo.
15 SET	20.30'	-TRISTAN NARVAJA y MALDONADO	- ACTO lista 15., hablara A[illegible] LANZA.	-P.COLORADO lista 15.
15.SET	21.00'	PALACIO PEÑAROL	- ENTREGA DE DISCOS DE ORO y PLATINO a "LA REINA DE LA TEJA" y "LOS [illegible]".	

34683

TODOS A LA EXPLANADA



Puntos de concentración

1) Camacuá y Reconquista — 16 hs.
2) Canelones y Jackson — 16 hs.
3) Garibaldi y General Flores — 16 hs.
4) Larrañaga y Millán — 16 hs.
5) Agraciada y San Martín — 16 hs.
6) Uruguayana y Capurro — 16 hs.
7) C.M. Ramírez y San Quintín — 16 hs.
8) Millán y Raffo — 16 hs.
9) Grecia y Carlos M. Ramírez — 15.30 hs.
10) Tomkinson y Luis Batlle Berres — 15.30 hs.
11) Plaza Colón — 15.30 hs.
12) Gral. Flores e Industria — 16 hs.
13) Gral. Flores y Belloni — 15.30 hs.
14) Avda Italia y Bolivia — 16 hs.
15) Plaza de los Olímpicos — 16 hs.
16) Rivera y Soca — 16 hs.
17) 8 de Octubre y Comercio — 16 hs.
18) 8 de Octubre y Piccioli — 15.30 hs.
19) Camino Carrasco e Hipólito Irigoyen — 15.30 hs.

Mayo 1981.

****
E)-SINDICALES:
****

1)-ACCION SINDICAL URUGUAYA (A.S.U.):

Acción Sindical Uruguaya es un organismo de formación de militantes sindicales cristianos aunque a los efectos de la C.L.A.T.,es una central sindical.=

Sus propositos spn formar núcleos en diferentes gremios y sindicatos para lograr en los mismos una preponderancia y donde no esten formados crearlos desde la optica de A.S.U.,que es concretar un nuevo Movimiento Sindical pluralista.=

Si bien no tiene una dependencia organica con el Partido Democrata Cristiano;cuadros sindicales pertenecientes a este dirigen y actuan a diversos niveles de A.S.U. ejerciendo un total dominio sobre la misma.=

Pese a esto se trata de no hacer aparecer a la misma como la rama sindical del P.D.C.,sino como una organización mas amplia que agrupa a todos aquellos trabajadores cristianos,incluyendo a los de los PPTT.=

A.S.U. trabaja actualmente hacia los Gremios Bancarios,Textiles,Enseñanza -(Profesores y Maestros),Metalurgicos y Empleados Publicos,tratando de ganar posiciones dentro de un Movimiento Sindical desorganizado y con un Partido Comunista que ha perdido su hegemonia en ese ambito que en otros momentos tuvo.=

La actual Directiva de A.S.U. esta compuesta por : Mitil FERREIRA(Presidente);Antonio ZANGRANDO(Secretario General);Arles CARUZO de SANTOS(Responsable de Formación) y Carlos LARRAYA.=

Desempeñan tareas de importancia tambien: Alberto MELGAREJO,Mireya YARZA, Celia de ZANGRANDO,Eliseo PIEDRAS;pudiendose informar de Eduardo CLOSE y José -ONETTO a nivel bancario y Ruben Matias MARQUEZ a nivel textil.=

Según la Directiva de la A.S.U. su militancia es cercana a las 50 personas teniendo entre adherentes y contribuyantes mas de mil personas.=

Se ha podido establecer que mantiene importantes relaciones de cooperación e intercambio con otros organismos democristianos como el CENTRO LATINOAMERICANO DE ECONOMIA HUAMANA y el CENTRO COOPERATIVISTA URUGUAYO;asi como con "FORO JUVENIL" Organo de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Catolica.=

Con respecto a la Pastoral Obrera y al Movimiento de Trabajadores Cristianos existen contactos y reuniones comunes ,no existiendo relación organica,sino un interes de A.S.U. en trabajar hacia ese Movimiento Especializado de la I.Catolica dado que es una de las fuentes naturales de las que se nutre.=

Anexo a A.S.U. funciona el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES(I.N.E.S.) cuyo cometido es la formación ideologica y gremial de los militantes de ASU y sus simpatizantes,responsabilizandose del mismo Arles CARUZO y Mireya YARZA.=

A.S.U. es una filial de la CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES,con sede en Venezuela,la que a su vez depende de la CONFEDERACION MUNDIAL DE TRABAJADORES (C.T.M.) con sede en Bruselas (BELGICA),siendo ambas de orientacion cristiana.=

Con respecto a la C.L.A.T. tiene una estructura ,la que se puede apreciar en el organigra de la pagina siguiente.=

Del Departamento de Organización de la C.L.A.T. se desprenden organismos -regionales para controlar los programas de asistencia.En el caso de Uruguay,Chi-

le,Paraguay,Bolivia y Brasil(este tiene una "operación " especial) lo es ODECSUR, que tiene sede en Buenos Aires,siendo su Presidente Antonio ZANGRANDO.=

En el caso de los programas de formación auspiciados desde la Universidad de Trabajadores de America Latina ,dependencia de la C.L.A.T. funcionan tambien organismo regionales ,siendo INCASUR con sede en Buenos Aires el que esta referido a Uruguay entre otros países.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * *

b)-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.24/81-D.N.I.I.:

Montevideo,30 de mayo de 1981.=

I)-EVALUACION: A-1

II)-TEMA: Diseminación de un documento capturado

III)-TEXTO:

Se acompaña un documento de 39 paginas que fuera capturado al dirigente sindical de A.S.U.(ACCION SINDICAL URUGUAYA) Mitil FERREIRA,el 14 de mayo de 1981 a su llegada al Aeropuerto Internacional de Carrasco.Se trata de un minucioso estudio realizado por el INSTITUTO LATINOAMERICANO DE COOPERACION Y DESARROLLO(ILACDE) de todas las organizaciones de cooperación internacional,estatales, y privadas que existen en Europa Occidental,estados Unidos y Canadá.=

En cada caso se consigna el carácter de cada organismo,su dirección,nombres del o los responsables ,orientación política y sindical asi - como las posibilidades que existen por parte de la C.L.A.T. de obtener apoyo.=

Este documento pone de manifiesto el duro enfrentamiento - que en muchos casos y lugares mantiene la C.L.A.T. y su filial madre la C.T.M. (Confederación Mundial de Trabajadores) con elementos pro-marxistas de procedencia latinoamericana exilados en Europa, y la influencia que estos han adquirido en muchas de aquellas organizaciones que los requieren como principales asesores y consejeros en asuntos latinoamericanos.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA
=DEPARTAMENTO Nro.II=

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

MEMORANDUM RESERVADO No. 142/83.- JRZQ
Montevideo, 3 de octubre de 1983.-

Ref.: Análisis de la situación política en nuestro país, realizado en el último Plenario de ASU.-

De acuerdo a una fuente confiable, se puede establecer cual sería la "óptica política" del Plenario de ASU, con relación a la situación actual:

1) REGIMEN:

En lo POLITICO, se aprecian en las FFAA 2 vertientes:

A)= Una Por el mantenimiento del CRONOGRAMA.-

B)= La otra pretende Dilatar más de lo definido en el CRONOGRAMA y el restablecimiento pleno del funcionamiento Institucional (año 1967).-

OPINION DE ASU:

= Se mantendrán los criterios y objetivos definidos en el CRONOGRAMA.-

= Ven como estrategia de los militares el NO dejarse escapar de las manos el PROCESO, lo cual los llevaría a actitudes de "no reconocimiento de situaciones de hecho" y el ENLENTECIMIENTO de todos los actos o acciones tendientes a consolidación de espacios por parte de los Partidos Políticos y de las fuerzas sociales, en particular de los trabajadores y del movimiento popular.-

= Estas valoraciones se inscriben en un análisis no sólo de la situación nacional sino que del contexto geopolítico regional y de los objetivos de EEUU en el plano mundial y el reacomodamiento de la economía muendial.-

= Estas valoraciones no excluyen por el contrario preveen "coletazos" de mayor o menor dureza.-

= Se mantendría "el caballito" de la subversión.-

= Mantenimiento de la Política Económica.-

2)

A) PARTIDOS POLITICOS HABILITADOS.

= Actitudes de mayor confrontación y exigencias ante el Proceso.-

= Diferencias sobre actitudes en relación al Movimiento Sindical.-

= Líneas en las perspectivas electorales de 1984/85.- ...///

///...

B) PARTIDOS POLITICOS NO HABILITADOS.

= Búsqueda de espacios cada vez mayor y posibilidad de irrupción en el plano de la Ley de los Partidos Políticos.-

= Inserción en las organizaciones sociales populares.-

= Mayor Presión.-

Saluda atentamente

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO. DOS.

SUB COMISARIO:

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO/ 2.-

MEMORANDUM RESERVADO No. 141/83.- JRZQ
Montevideo, 3 de octubre de 1983.-

Ref: Se informa sobre lo que sería la Estrategia Sindical, que estaría llevando a cabo ASU.-

De acuerdo a una fuente confiable, se puede determinar cuál sería la política que desarrollaría ASU en estos momentos en el plano SINDICAL, de acuerdo a su último plenario:

1) Mantener el funcionamiento del PIT, aumentando las solicitudes colectivas; no entrar en auto clausura.-

2) Definir una acción de defensa del ~~proceso~~ Proceso de reinstitucionalización democrática, generando movilizaciones y acciones al respecto. Para este objetivo, acciones colectivas entre fuerzas políticas y fuerzas sociales.-

3) Desarrollar acciones y movilizaciones en función de los objetivos básicos del Manifiesto del 1ero. de Mayo, en particular por una Plataforma Inmediata de Soluciones.-

4) Gran esfuerzo en la consolidación organizativa y en la exigencia de legalización estable de las Asociaciones Laborales, Federaciones y Central.-

✱5) Ir hacia formas de coordinación semejantes a la experiencia del Congreso del Pueblo.-

6) La exigencia de la reapertura del Diálogo como "Reclamo Popular" y en particular del Movimiento Sindical y no comandada por el régimen.-

7) El salario tiene que ser el centro de las movilizaciones y generar la posibilidad de una jornada de paro general.-

8) A partir de la Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados, llevar adelante una gran jornada.-

9) Relaciones y unidad de acción con el Movimiento Sindical de la región = Paraguay, CNT CHILE, COB BOLIVIA y CGT Argentina.-

10) Publicitar y dinamizar acciones organizadas por sectores profesionales (existencia de nucleamientos sectoriales).-

11) Los sindicatos como Centro de Educación y formación de los trabajadores.-

CRITERIOS DE A.S.U.SOBRE EL P.I.T.

A) NO a la integración al PIT de organizaciones NO sindicales.-

B) NO aceptar la integración a la estructura del PIT - Plenario - Mesa - Secretario Ejecutivo -de comisiones pro-sindicatos o grupos discordantes de conducciones de sindicatos "amarillos" (excepción caso de la CONSTRUCCION).-

///

///... C) Apoyo a solicitudes de Organizaciones, Instituciones o personas.-

Saluda atentamente

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO. DOS

SUB COMISARIO:

.JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No.129/83.-

Montevideo, 6 de Octubre de 1983.-

REF.: Acción Sindical Uruguaya, (ASU), estrategia sindical y an´alisis político.-

TEXTO:

I)- Estrategia Sindical:

Aprobada por el último Plenario de esta Organización Sindical la política que desarrollará la Institución atenderá los siguientes aspectos:

1) Mantener el funcionamiento del PIT, aumentando las solicitudes colectivas; no entrar en auto clausura.

2) Definir una acción de defensa del proceso de institucionalización democr´atica, generando movilizaciones y acciones al respecto.Para este objetivo, acciones colectivas entre fuerzas políticas y fuerzas sociales.

3) Desarrollar acciones y movilizaciones en función de los objetivos básicos del Manifiesto del 1o. de Mayo, en particular por una Plataforma / Inmediata de Soluciones.-

4) Gran esfuerzo en la consolidación organizativa y en la exigencia de legalización estable de las Asociaciones Laborales, Federaciones y Central.

*5) Ir hacia formas de coordinación semejantes a la experiencia del Congreso del Pueblo.

6) La exigencia de la reapertura del Diálogo como "Reclamo Popular" y en particular del Movimiento Sindical y no como dada por el régimen.

7) El salario tiene que ser el centro de las movilizaciones y generar la posibilidad de una jornada .-

8) A partir de la Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados, llevar adelante una gran jornada.

9) Relaciones y unidad de acción con el Movimiento Sindical de la región-Paraguay, CNT CHILE, COB BOLIVIA y CGT ARGENTINA.-

10) Publicitar y dinamizar acciones organizadas por sectores profesionales (existencia de nucleamientos sectoriales).-

11) Los sindicatos como Centro de Educación y formación de los trabajadores.

3207

//..

//..

Con respecto a la posición a adoptar referente al Plenario Intersindical de Trabajadores señala:

A) NO a la integración al PIT de organizaciones NO sindicales.-

B) NO aceptar la integración a la estructura del PIT - Plenario-Mesa-Secretario Ejecutivo- de comisiones pro-sindicatos o grupos discordantes de / conducciones de sindicatos "amarillos" (excepción caso de la CONSTRUCCION).-

C) Apoyo a solicitudes de Organizaciones, Instituciones o personas.

II) En cuanto al panorama político nacional actual la organización realiza el siguiente análisis:

1) REGIMEN:

En lo político se aprecian en las FF.AA. dos vertientes:

A) Una por el mantenimiento del CRONOGRAMA.

B) La otra pretende dilatar más de lo definidio el CRONOGRAMA y el restablecimiento pleno del funcionamiento Institucional (año 1967).-

OPINION DE ASU:

-Se mantendrán los criterios y objetivos definidos en el CRONOGRAMA.-

-Ven como estrategia de los militares el NO dejar escapar de las manos el PROCESO, lo cual los llevaría a actitudes de "no reconocimiento de situaciones de hecho" y el ENLENTECIMIENTO de todos los actos o acciones tendientes a consolidación de espacios por parte de los Partidos Políticos y de las fuerzas sociales, en particular de los trabajadores y del movimiento popular.

-Estas valoraciones se inscriben en un análisis no sólo de la situación nacional sino que del contexto geopolítico regional y de los objetivos de EE.UU. en el plano mundial y el reacomodamiento de la economía mundial.

-Estas valoraciones no excluyen por el contrario preven / "coletazos" de mayor o menor dureza.

-Se mantendría "el caballito" de la subversión.

-Mantenimiento de la Política Económica.

A) PARTIDOS POLITICOS HABILITADOS:

-Actitudes de mayor confrontación y exigencias ante el Proceso.-

-Diferencias sobre actitudes en relación al Movimiento Sindical.-

- Líneas en las perspectivas electorales de 1984/85.-

B) PARTIDOS POLITICOS NO HABILITADOS:

-Búsqueda de espacios cada vez mayor y posibilidad de irrupción en el plano de la Ley de los Partidos Políticos.

34053 //..

//..

-Inserción en las organizaciones sociales populares.
-Mayor Presión.

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original y Copia No.1: Sr.Jefe de Policía
Copia No.2: Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.3: Departamento "3"
Copia No.4: Archivo "Sección Información"

(14/4/83)

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE A.S.U.

"SOMOS IDEA" llegó a A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya), fundada en 1960, trabajadores que en todo este tiempo han luchado por un sindicalismo unitario, independiente y solidario.

Allí recogimos la palabra de su Presidente, Sr. Mitil Ferreira sobre temas que consideramos de interés.



por Raúl Giuria

Pregunta. — ¿Qué espera como Presidente de Acción Sindical Uruguaya de las Convenciones Partidarias?

R. — En la última revista "AVANZADA" se publicó una colaboración de un integrante de nuestra Institución que realmente refleja en forma por demás clara lo que nosotros pensamos y esperamos de las Convenciones de los partidos autorizados hasta el momento y de los que seguramente se deberán autorizar en el futuro:

"Esperamos que los tiempos pasados hayan servido para que todos reflexionáramos y que el eco de esas voces resuenen hoy, distinto: que las grandes mayorías, los trabajadores, participemos de la acción política, y no seamos usados por grupos elitescos.

Esperamos no se nos convoque sólo para votar y luego se reiteren prácticas anteriores y se gobierne a nuestras espaldas y sobre ellas.

Esperamos que esta reactivación parcial de la vida política partidaria sea un paso adelante, porque nuestra actitud histórica siempre desemboca en la esperanza.

Esperamos que las Convenciones blancas y coloradas se sumen a nuestra exigencia de libertades y derechos a la participación irrestricta de todo el pueblo uruguayo; no sólo con declaraciones públicas, sino que sea la razón inicial de todas y cada una de sus acciones políticas.

Esperamos que la posibilidad de organizarse sindicalmente no sea un largo camino burocrático, sino una efectiva disposición a la participación

Esperamos, sí; pero nuestra esperanza es activa, testimonial, crítica, comprometida, auténtica, en permanente avance hacia la liberación.

Por ello sólo podrán compartir nuestra esperanza los que viven la causa de las grandes mayorías.

P. — ¿Qué opinión le merece a Ud., la moción presentada en la Convención del Partido Nacional, sobre la Ley Sindical?

R. — La moción presentada me parece ajustada a las grandes inquietudes que tenemos los trabajadores y que desde luego están también integrados en el Partido Nacional.

Fundamentalmente destaco sus considerandos (ver recuadro), que recogen en gran medidas los planteos que los trabajadores hemos venido haciendo a través de los tiempos, y pienso que en definitiva es lógico que así sea: ya que nadie podría comprender que un partido defienda la Libertad, la Democracia, el Trabajo, el Salario y no tenga presente los reclamos que justamente, atentan contra estos principios.

Por lo tanto recoger los planteos de los trabajadores y defenderlos de las injusticias que se cometieron contra ellos: es una obligación de todos.

Finalmente considero que la reclamación que hace la Convención: Derogar la Ley Sindical; refleja lo que decimos anteriormente: nosotros por siempre fuimos contrarios a la reglamentación de los sindicatos y lo planteamos en todos los lugares donde pudimos; hoy este planteo es asumido también por la Convención, lo cual me hace suponer que no solamente se está aprobando una resolución, sino que se está planteando luchar para lograr lo que se plantea.

P. — ¿Qué alcance tiene para Ud. que una moción de ese tipo fuera aprobada por unanimidad?

Si bien las unanimidades no siempre recogen realmente las posiciones que todos los integrantes de un determinado sector tiene, sirve sin ningún tipo de duda para marcar una línea y poder determinar con cierta exactitud los pasos que se seguirán luego con la moción aprobada.

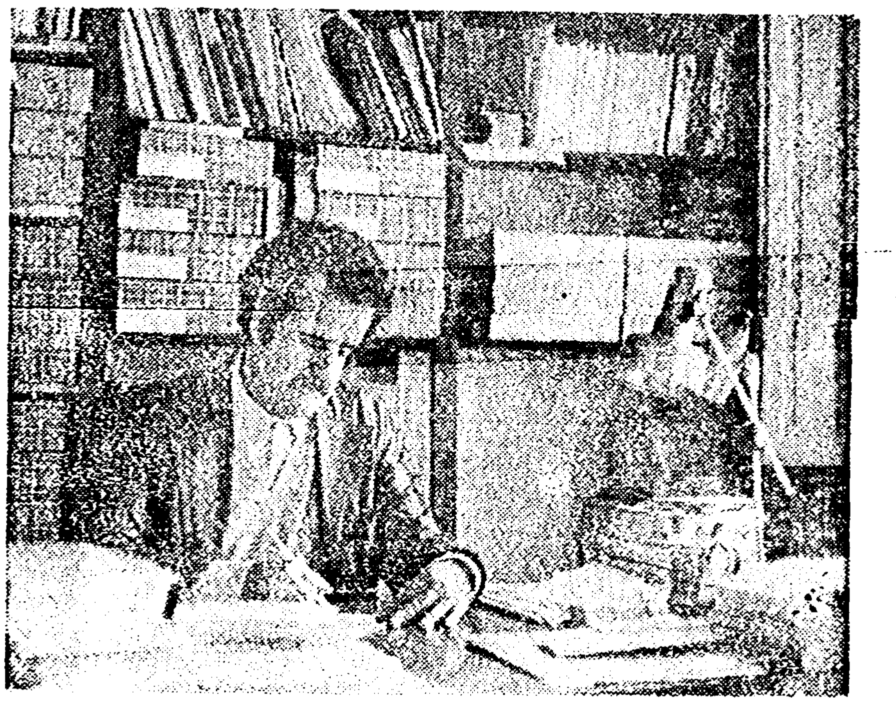
En esta línea de reflexión considero que la unanimidad que se logró en esta moción, expresa:

En primer lugar un deseo real y sincero de luchar por algo que es muy sentido por los trabajadores.

En segundo término: la constatación de que existe dentro del Partido Nacional corrientes de trabajadores que están dispuestos no solamente a trabajar en la parte político-partidaria para defender a los trabajadores y sus organizaciones, sino dispuestas también a apoyar al Movimiento Sindical.

Este sería en definitiva el alcance que le daría a la moción aprobada:

En lo inmediato luchar para defender los derechos de los trabajadores y en un plazo mayor aportar al movimiento sindical no solamente ideas, sino hombres que luchen por la vigencia de las organizaciones sindicales.



P. — ¿Cómo ve la evolución del Movimiento Sindical en los próximos dos años, en el marco de la reinstitucionalización democrática?

R. — Creo que los trabajadores, en estos próximos dos años que tenemos por delante, seguirán formando sus organizaciones luchando para darle nuevamente vida a una actividad sindical que estuvo prácticamente paralizada desde un ya lejano año 1973.

Por supuesto que dentro de un marco difícil, por la situación social política y económica que vive el país: pero no tengo duda que seguirá caminando, y como dijo el poeta "SE HACE CAMINO AL ANDAR", porque en verdad no hay camino y lo debemos hacer nuevamente con nuestro andar de trabajadores que sabemos lo que buscamos y queremos.

Ahora bien, los hechos que suceden en el país tanto de orden económico, social y político repercuten (favorable o negativamente), en toda la actividad sindical que estamos mencionando y en este marco ubicamos la reinstitucionalización del país.

Incluso si tuviera que contestar la pregunta en una sola frase, diría: LA REINSTITUCIONALIZACION DEMOCRATICA ES FUNDAMENTAL PARA LA VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD SINDICAL.

¿Y cómo concibe la vida sindical?

No puedo concebir la vida sindical sin la vigencia de todos los partidos, de las Instituciones: con la libertad de expresión sin censura, solamente si se dan estas condiciones se podrá pensar en un desarrollo real del Movimiento Sindical estos próximos dos años: esta flor tan especial que es el sindicalismo, florece y se desarrolla donde se vive y se practica la DEMOCRACIA.

Si esto no se da así, para que las organizaciones de trabajadores funcionen y se desarrollen, se cometerá un gran error que lo pagará el país todo, ya que se estará impidiendo que un sector tan importante de la sociedad brinde su aporte para salir de la crisis y este es un lujo que no estamos en condiciones de darnos.

MITIL FERREIRA, Presidente de Acción Sindical Uruguaya

34631

(14/4/82)

Somos idea

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE A.S.U.

"SOMOS IDEA" llegó a A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya), fundada en 1960, trabajadores que en todo este tiempo han luchado por un sindicalismo unitario, independiente y solidario.

Allí recogimos la palabra de su Presidente, Sr. Mitil Ferreira sobre temas que consideramos de interés.



por Raúl Giuria

Pregunta. — ¿Qué espera como Presidente de Acción Sindical Uruguaya de las Convenciones Partidarias?

R. — En la última revista "AVANZADA" se publicó una colaboración de un integrante de nuestra Institución que realmente refleja en forma por demás clara lo que nosotros pensamos y esperamos de las Convenciones de los partidos autorizados hasta el momento y de los que seguramente se deberán autorizar en el futuro:

"Esperamos que los tiempos pasados hayan servido para que todos reflexionáramos y que el eco de esas voces resuenen hoy, distinto: que las grandes mayorías, los trabajadores, participemos de la acción política, y no seamos usados por grupos elitescos.

Esperamos no se nos convoque sólo para votar y luego se reiteren prácticas anteriores y se gobierne a nuestras espaldas y sobre ellas.

Esperamos que esta reactivación parcial de la vida política partidaria sea un paso adelante, porque nuestra actitud histórica siempre desemboca en la esperanza.

Esperamos que las Convenciones blancas y coloradas se sumen a nuestra exigencia de libertades y derechos a la participación irrestricta de todo el pueblo uruguayo; no sólo con declaraciones públicas, sino que sea la razón inicial de todos y cada una de sus acciones políticas.

Esperamos que la posibilidad de organizarse sindicalmente no sea un largo camino burocrático, sino una efectiva disposición a la participación

Esperamos, sí; pero nuestra esperanza es activa, testimonial, crítica, comprometida, auténtica, en permanente avance hacia la liberación.

Por ello sólo podrán compartir nuestra esperanza los que viven la causa de las grandes mayorías.

P. — ¿Qué opinión le merece a Ud., la moción presentada en la Convención del Partido Nacional, sobre la Ley Sindical?

R. — La moción presentada me parece ajustada a las grandes inquietudes que tenemos los trabajadores y que desde luego están también integrados en el Partido Nacional.

Fundamentalmente destaco sus considerandos (ver recuadro), que recogen en gran medidas los planteos que los trabajadores hemos venido haciendo a través de los tiempos, y pienso que en definitiva es lógico que así sea; ya que nadie podría comprender que un partido defienda la Libertad, la Democracia, el Trabajo, el Salario y no tenga presente los reclamos que justamente, atentan contra estos principios.

Por lo tanto recoger los planteos de los trabajadores y defenderlos de las injusticias que se cometieron contra ellos: es una obligación de todos.

Finalmente considero que la reclamación que hace la Convención: Derogar la Ley Sindical; refleja lo que decimos anteriormente: nosotros por siempre fuimos contrarios a la reglamentación de los sindicatos y lo planteamos en todos los lugares donde pudimos; hoy este planteo es asumido también por la Convención, lo cual me hace suponer que no solamente se está aprobando una resolución, sino que se está planteando luchar para lograr lo que se plantea.

P. — ¿Qué alcance tiene para Ud. que una moción de ese tipo fuera aprobada por unanimidad?

Si bien las unanimidades no siempre recogen realmente las posiciones que todos los integrantes de un determinado sector tiene, sirve sin ningún tipo de duda para marcar una línea y poder determinar con cierta exactitud los pasos que se seguirán luego con la moción aprobada.

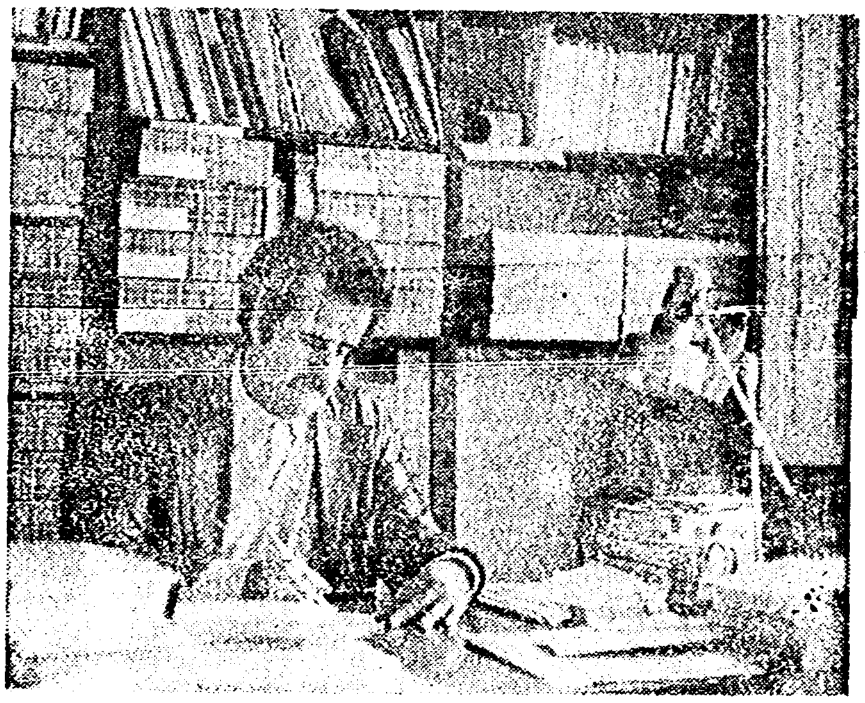
En esta línea de reflexión considero que la unanimidad que se logró en esta moción, expresa:

En primer lugar un deseo real y sincero de luchar por algo que es muy sentido por los trabajadores.

En segundo término: la constatación de que existe dentro del Partido Nacional corrientes de trabajadores que están dispuestos no solamente a trabajar en la parte político-partidaria para defender a los trabajadores y sus organizaciones, sino dispuestas también a apoyar al Movimiento Sindical.

Este sería en definitiva el alcance que le daría a la moción aprobada:

En lo inmediato luchar para defender los derechos de los trabajadores y en un plazo mayor aportar al movimiento sindical no solamente ideas, sino hombres que luchen por la vigencia de las organizaciones sindicales.



P. — ¿Cómo ve la evolución del Movimiento Sindical en los próximos dos años, en el marco de la reinstitucionalización democrática?

R. — Creo que los trabajadores, en estos próximos dos años que tenemos por delante, seguirán formando sus organizaciones luchando para darle nuevamente vida a una actividad sindical que estuvo prácticamente paralizada desde un ya lejano año 1973.

Por supuesto que dentro de un marco difícil, por la situación social política y económica que vive el país; pero no tengo duda que seguirá caminando, y como dijo el poeta "SE HACE CAMINO AL ANDAR", porque en verdad no hay camino y lo debemos hacer nuevamente con nuestro andar de trabajadores que sabemos lo que buscamos y queremos.

Ahora bien, los hechos que suceden en el país tanto de orden económico, social y político repercuten (favorable o negativamente), en toda la actividad sindical que estamos mencionando y en este marco ubicamos la reinstitucionalización del país.

Incluso si tuviera que contestar la pregunta en una sola frase, diría: LA REINSTITUCIONALIZACION DEMOCRATICA ES FUNDAMENTAL PARA LA VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD SINDICAL.

¿Y cómo concibe la vida sindical?

No puedo concebir la vida sindical sin la vigencia de todos los partidos, de las Instituciones; con la libertad de expresión sin censura, solamente si se dan estas condiciones se podrá pensar en un desarrollo real del Movimiento Sindical estos próximos dos años; esta flor tan especial que es el sindicalismo, florece y se desarrolla donde se vive y se practica la DEMOCRACIA.

Si esto no se da así, para que las organizaciones de trabajadores funcionen y se desarrollen, se cometerá un gran error que lo pagará el país todo, ya que se estará impidiendo que un sector tan importante de la sociedad brinde su aporte para salir de la crisis y este es un lujo que no estamos en condiciones de darnos.

MITIL FERREIRA, Presidente de Acción Sindical Uruguaya

34031

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 25/83-JMZQ/ wlvd

Montevideo, abril 5 de 1983

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Señor Director:

De acuerdo a lo publicado por la revista AVANZADA del día 21/03/83, la cual es editada por ACCION SINDICAL URUGUAYA (A.S.U.), en su página 33, bajo el título "SOLIDARIDAD CON DESOCUPADOS", dan a conocer la formación de una denominada COMISION NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LOS DESOCUPADOS / (fotocopia de la publicación a fs. 1).-

En base a lo expuesto, la Superioridad dispuso se citara para este Departamento, a los integrantes de dicha/ Comisión, quienes resultaron ser: 1) Antonio Bruno ZANGRANDO/ PRANDIN, nacido en Asmara, Eritrea, ciudadano legal Carta Nº/ 66.164 del 09/12/965, C.I. Nº 963.635,CC serie B.B.B. Nº 27.0 24, domiciliado en Dámaso Antonio Larrañaga Nº 3927 apto.103; 2) Hugo CARRETTO CONTI, oriental, divorciado,nacido en Montevideo el 10/04/939, hijo de Antonio y de Isidora (f), C.I. Nº/ 795.687-2,CC serie B.C.A. Nº 41.821, domiciliado en Guipúzcoa Nº 476 apto.2; 3) Eliseo Felipe PIEDRA LOPEZ, oriental, divorciado, nacido en Montevideo el 01/05/940, hijo de Pedro(f) y/ de Celsa, C.I. Nº964.042,CC serie B.Z.B. Nº 26.492, domiciliado en Tomás Toribio Nº 1368; y, 4) Marcelo Jorge TAGLIORETTI / VIGNALI, oriental, soltero, nacido en Montevideo el 27/01/962, hijo de Jorge y de María del Huerto,C.I. Nº1.679.053-8, domiciliado en Vásquez Acevedo Nº 7237, quienes fueron indagados/ en actas que se adjuntan a fs.2; 3y4;5 y 6, respectivamente.-

De las mismas se extraen las siguientes conclusiones:

a) Que dicha Comisión se formó por iniciativa de A.S.U. con la participación de sus máximos miembros permanentes, Antonio ZANGRANDO PRANDIN y Mitil FERREYRA DA SILVA.-

b) Que la Comisión funciona sin cargos dirigentes, y sí solo como integrantes, pero se desprende que por el peso de / militancia sindical, los nombrados en el numeral a) serían / los dirigentes.-

c) Que la formación de esta Comisión, tiene evidentemente la intención de aglutinar a los desocupados y atraerles a/

..//

..// A.S.U., a fin de obtener de alguna manera, un liderazgo entre organizaciones sindicales, y le permita a su vez obtener algún reconocimiento en el exterior.-

d) Que de acuerdo al poco tiempo de formación de dicha Comisión, y que la misma más bien funciona a impulsos personales / de sus integrantes, no han obtenido mayores adhesiones en lo que se refiere a la ayuda que puedan aportar en el Departamento de / Montevideo.-

e) En estos momentos exclusivamente, le prestarían ayuda a una "OLLA SINDICAL" que funciona en la Parroquia de Paso Carrasco, Depto. de Canelones, cuyo titular es el cura Lucio ESCOBAR / MONJAS.- A la misma concurrirían unas(40) cuarenta personas diariamente, siendo este número variable, y se servirían comidas / los días martes y jueves.-

Por lo expuesto, y a los efectos que puedan corresponder, el suscrito, salvo mejor opinión del Superior, sugiere se entere a la Jefatura de Policía de Canelones, ya que exclusivamente en estos momentos, la mencionada Comisión, vuelca sus/ esfuerzos hacia la Parroquia de San José de Carrasco.-

Por último, a fs. 7 a 24; 25 a 31; 32 a 33; 34 a/ 41 y 42 a 46, se adjuntan las anotaciones correspondientes a: Mitil FERREIRA DA SILVA, Antonio Bruno ZANGRANDO PRANDIN, Hugo CARRETTO CONTI, Eliseo Felipe PIEDRA LOPEZ, Marcelo Jorge TAGLIORETTI VIGNALI y Lucio ESCOBAR MONJAS, respectivamente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado del Departamento Nro. 2, D.I.I.

SUBCOMISARIO

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS

ACTA:JAVF. En la ciudad de Montevideo, a los veinti tres días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Intèligencia, comparece el señor Marcelo Jorge TAGLIORETTI VIGNALI, oriental, soltero, nacido en Montevideo el 27 de enero de 1962, hijo de Jorge y de María del Huerto, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.679.053-8, domiciliado en Vazquez Acevedo Nro. 7237, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTADO: Sobre su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Actualmente estoy desocupado, hasta la semana pasada trabajaba en la estación de Servicio ANCAP de Arocena y Gabriel Otero.-

PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Vivo con mi madre María del Huerto VIGNALI NOGUES, oriental, de 41 años de edad, empleada, mis hermanas Magdalena Inés, Rosina y Valentina, de 18, 17. 16 y 14 años respectivamente.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO: Sobre su militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No poseo.-

PREGUNTADO: Cual es su Credencial Cívica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Poseo pero no recuerdo ni serie ni número.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si usted forma parte de la Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados, desde cuando y quienes más las integran.-

CONTESTA: Formo parte de la misma desde enero p.pdo., aproximadamente, también la integran Hugo CARRETO y Eliseo PIEDRA, además como miembros de ASU la forman Mitil FERREIRA y Antonio ZANGRANDO.-

PREGUNTADO: Quien lo invitó a formar parte de la misma.-.-.-.-.-

CONTESTA: No estoy seguro de quien lo hizo pero creo que fue Hugo CARRETO y fue en el local de ASU al cual concurro en forma esporádica.-

PREGUNTADO: Cual es la finalidad de la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Es ver la forma en que se puede aplicar la solidaridad y apoyo a los trabajadores desocupados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: De quien fue la idea de formar la Comisión.-.-.-.-.-

CONTESTA: No lo puedo asegurar pero creo que fue de Mitil FERRERA y Antonio ZANGRANDO.-

PREGUNTADO: Que cargo ocupa en la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Nococupo ningún cargo en razón de que no los hay por el momento.-

PREGUNTADO: Con que medios financieron cuentan.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Hasta el momento no tenemos medios propios, pero al

comienzo de la formación de la Comisión se vendieron bonos colaboración de valor N$ 10.oo cada uno, creo que se vendieron unos 200 aproximadamente y la constancia de los gastos e ingresos la lleva una funcionaria administrativa de ASU, en lo personal yo vendí unos 30 aproximadamente entre la gente de mi barrio y allegados a ASU.-

PREGUNTADO: Que fin le dieron al dinero recaudado de la venta.-.-

CONTESTA: Se destino a la compra de carne, verduras y pan.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si la Comisión solicita apoyo de comercio o personas para que colaboren con alimentos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: La Comisión como tal nó, yo en forma particular he solicitado a personas de mi conocimiento que colaboren, pero nunca a comercio, tengo conocimiento también que distintas personas allegadas a ASU han colaborado con arroz, fideos, azucar, etc.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si se han llevado a cabo recolección de alimentos por barrios, en caso positivo en que barrio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO: Que apoyo ha brindado la Comisión y a quien.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El apoyo que se ha brindado es el de contribuir con alimentos, en principio fue el apoyo a la Olla de los obreros de FUNSA, posteriormente por iniciativa mia ya que soy asiduo concurrente a la Parroquia de Paso Carrasco y a las actividades que la misma desarrolla, se formó una olla en dicha parroquia con la cual en estos momentos estamos colaborando exclusivamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuantos platos de comidas se sirven por día en la misma y que días.-

CONTESTA: Aproximadamente van 40 personas diariamente pero ello es variable y por el momento se estan sirviendo los días martes y jueves.-

PREGUNTADO: Que planes tiene la Comisión para el futuro.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: A medida que las posibilidades de la Comisión lo permitan brindar solidaridad y apoyo a los desocupados en general.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Quiero agregar que el Cura Lucio ESCOBAR quien está a cargo de la Parroquia de Paso Carrasco ante mi planteamiento de realizar una olla en dicha parroquia dió su aprobación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Para constancia de sus dichos leida que fue por si mismo la presente se ratifica de su contenido y en fé de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

MARCELO JORGE TAGLIAFETTI VIGNALI
DEPONENTE

ACTA:JAVF.-En la ciudad de Montevideo, a los veintidos días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito, Sub Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el señor Antonio Bruno ZANGRANDO PRANDIN, nacido en Asmara (Eritrea), ciudadano legal Carta Nro. 66.164 del 09/12/965, titular de la Cédula de Identidad Nro. 963-635, Registro Fotográfico Serie B Nro. 361.014, Credencial Cívica Serie B.B.B. Nro. 27.024, domiciliado en Dámaso Antonio Larrañaga Nro. 3927 Apto. 103, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabajo en la firma Matri-plast, sita en Jaanicó Nro.3629 percibiendo la suma de N$ 207.58 por día.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Vive con mi esposa Celia Felicia BONIFACINO GRENNO, mis hijos Jorge, Javier y Luis, de 18, 16 y 14 años respectivamente.-.-

PREGUNTADO: Si usted forma parte de la Comisión Nacional de Solidaridad con los desocupados, en caso positivo, quienes mas integran la misma.-

CONTESTA: Si señor, formo parte como miembro permanente de cualquier Comisión de Acción Sindical Uruguaya. También como miembro permanente de A.S.U. forma parte de dicha Comisión el señor Mitil FERREIRA-Eliseo PIEDRA, quien es relojero y miembro de ASU, Hugo CARRETO, profesor de matemáticas y miembro de ASU y Marcelo TAGLIORETI quien es empleado en una estación de Servicio y miembro de ASU.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Diga usted que cargo ocupa cada uno de los nombrados en la Comisión.-

CONTESTA: Los mismo son integrantes y no ocupan ningún cargo en razón de que los mismos no existen.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuando, donde y por idea de quien se formo la Comisión.-

CONTESTA: Hace aproximadamente unos dos meses que se creo la misma, fue creada en el local de ASU. La idea de su creacción es del mes de diciembre aproximadamente y la misma surgió de Mitil FERREIRA y el dicente y surge por el problema de desocupación que se está viviendo en nuestro país.-

PREGUNTADO: Con que medios económicos cuenta la Comisión.-.-.-.-.-

CONTESTA: Surge de la colaboración de los allegados a ASU, y también de la recolección de víveres en distintos barrios de nuestra capital a título personal. Los encargados de esta recolección está a cargo de los integrantes de la Comisión y de algún allegado. Al respecto quiere agregar que detalles más específicos de dicha recolección la puede proporcionar cualquiera de los tres miembros que citó anteriormente.-

PREGUNTADO: Que apoyo ha brindado la Comisión y a quien.-.-.-.-.-

CONTESTA: En concreto se ha brindado apoyo con la contribución de víveres a la Olla Sindical de los obreros de FUNSA y a la Parroquía de Paso Carrasco donde también funciona otra "olla" siendo también

el apoyo con la contribución de víveres.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si la Comisión ha desarrollado alguna campaña para recolección de fondos.-

CONTESTA: Si señor una de las primeras actividades de la misma, se vendió bonos de colaboración por N$ 10.00 dentro de los allegados a ASU y el resultado de la misma fue muy pobre.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que planes tiene pensado desarrollar la Comisión.-.-.-.-

CONTESTA: En términos generales es solidarizarse con los desocupados, por el momento simplemente se ha dado a conocer la misma para conseguir que se alleguen personas para que de una forma u otra colaboren para llevar a cabo la tarea.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si han pensado en realizar alguna "olla" en el local de ASU.-

CONTESTA: No señor hasta el momento no se a pensado en llevar a cabo ninguna "olla" en el local de "ASU".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que días y horas y donde realizan las reuniones la Comisión Nacional de Solidaridad con los desocupados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No hay ni día ni hora fijada, las mismas se llevan a cabo en el local de ASU.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-

Para constancia de sus dichos leída que fue por si mismo la presente, se ratifica de su contenido y en fe de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

ANTONIO BRUNO ZANGRANDO PRANDIN

DECLARANTE

ACTA:JAVF. En la ciudad de Montevideo a los veinti tres días del mes de ma[illegible] zo del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub- Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección d[illegible] Información e Inteligencia, comparece el señor Hugo CARRETTO CO[illegible] TI, oriental, divorciado, nacido en Montevideo el 10 de abril d[illegible] 1939, hijo de Antonio y de Isidora (F), titular de la Cédula de Identidad Nro. 795.687-2, Credencial Cívica Serie B.C.A. Nro.41 821, domiciliado en Guizpuscoa Nro. 476 Apto. 2, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Sobre su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Soy profesor de matemáticas, ejerciendo en el Instituto Americano y también doy clases particulares en mi domicilio, percibiendo la suma de N$ 4.500.oo por mes aproximadamente.-.-.-.

PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Vivo con mi compañera Juanni FREDIANI YOLI, oriental, de 39 años de edad, profesora de Italiano del Liceo Nro. 10, y mis hijas Flavia y Paola de 4 años y 10 meses de edad respectivamente.-.

PREGUNTADO: Su ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.

CONTESTA: La única vez fue por espacio de unas horas en ocación que nos encontrabamos reunidos en el local de A.S.U., sin tener la correspondiente autorización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Sobre su militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Militancia política nunca tuve, simplemente fui simpatizante del Partido Colorado, en el plano gremial desde hace unos dos años y medio estoy vinculado a A.S.U. colaborando en la actividades del Centro para la Educación y la Cultura (CEPEC) y actualmente integro la Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados.-.

PREGUNTADO: Cuando se formó la mencionada Comisión y de quien o quienes fue la idea.-.

CONTESTA: La misma se formó hará aproximadamente unos dos mes[illegible] y la idea de la formación fue de Mitil FERREIRA y de Antonio ZA[illegible] GRANDO.-.

PREGUNTADO: Cual es la finalidad de la mencionada Comisión.-.-.

CONTESTA: La finalidad de la misma es conseguir alimentos, como así trabajo para los desocupados, y en el futuro se piensa [illegible] crear una bolsa de trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Quienes integran la mencionada Comisión.-.-.-.-.-.

CONTESTA: La integro junto a Eliseo PIEDRA y Marcelo TAGLIORET[illegible] y como miembros permanentes de A.S.U. integran esta Comisión l[illegible] señores Mitil FERREIRA y Antonio ZANGRANDO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Que cargo ocupa en la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No ocupó ninguno en razón de no existir cargos ya qu[illegible] recién estamos en los comienzos de formación de la Comisión.-.-.

PREGUNTADO: Quien lo propuso o quien le propuso integrar la mi[illegible]

ma.-.

<u>CONTESTA</u>: Nadie me propuso para integrar la misma, simplemente en una reunión habitual de ASU, FERREIRA y ZANGRANDO plantean la inquietud de crear una Comisión de ayuda a los desocupados y yo al compartir la idea me ofrecí para integrarla ya que considero un deber ayudar a los necesitados.-

<u>PREGUNTADO</u>: Con que medios financieros cuentan.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

<u>CONTESTA</u>: Hasta el momento no contamos con medios propios, pero - hace aproximadamente tres o cuatro meses y antes de que se formara la Comisión se vendieron unos 200 a 300 bonos de colaboración por valor de N$ 10.oo cada uno y los mismos fueron vendidos a - personas allegadas a ASU.-

<u>PREGUNTADO</u>: Quien lleva el libro de entradas y salidas de la Comisión.-:-:-:-.-

<u>CONTESTA</u>: La constancia de la venta de los bonos son llevados - por una funcionaria administrativa de ASU en un libro aparte y a los solo efectos de registrar los gastos de la Comisión.-.-.-.

<u>PREGUNTADO</u>: Que fin le dieron al dinero recaudado de la venta.-.-

<u>CONTESTA</u>: El mismo se volcó a la compra de alimentos, carne, verduras y a la fecha debe quedar muy poco dinero del recaudado.-.-.

<u>PREGUNTADO</u>: Si la Comisión solicita apoyo de comercio o personas para que colaboren con alimentos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

<u>CONTESTA</u>: Como Comisión nunca se solicitó apoyo a nadie, pero si muchos allegados a ASU han contribuído con arroz, fideo,aceite, etc, comestibles en general.-

<u>PREGUNTADO</u>: De donde provenían esos alimentos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

<u>CONTESTA</u>: Provenían de lo que los allegados a ASU conseguían por los barrios.-.

<u>PREGUNTADO</u>: En que barrio en particular han solicitado colaboración esos allegados a ASU.-

<u>CONTESTA</u>: En ningún barrio en particular por lo general serca de los domicilios de los mismos, quiero agregar que nunca se hizo una campaña pública de recolección de alimentos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

<u>PREGUNTADO</u>: Que apoyo ha brindado la Comisión y a quién.-.-.-.-.-.

<u>CONTESTA</u>: Se han entregados alimentos;en un principio cuando no funcionaba la Comisión, a la Olla de los Obreros de FUNSA y posteriormente cuando entra en funcionamiento la Comisión hemos brindado apoyo con alimentos, exclusivamente a la Olla de la Parroquia San José Obrero de Paso Carrasco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

<u>PREGUNTADO</u>: Si hay algún motivo en especial para ayudar a esa olla-

<u>CONTESTA</u>: El único motivo es que el también integrante de la Comisión Marcelo TAGLIORETTI es integrante del grupo de reflexión de la mencionada Parroquia.-

<u>PREGUNTADO</u>: Que planes tiene para el futuro.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

<u>CONTESTA</u>: En un principió es estudiar las posibilidades de ayudar todos los días a esa Parroquía como así también ampliar la canti-

dad de gente que concurra a comer y poder brindar apoyo en el futuro a otras personas que lo necesiten.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, en la pregunta Nro. 3 como respuesta figura que yo reconosco que estábamos reunidos sin autorización, eso es erróneo ya que entiendo que al tener ASU Personería Jurídica podemos reunirnos sin previa autorización.-

Para constancia de sus dichos leída que fue por si mismo la presente se ratifica de su contenido y en fe de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

HUGO CARRETTO CONTI
DEPONENTE

ACTA:JAVF. En la ciudad de Montevideo a los veinti tres días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el señor Eliseo Felipe PIEDRA LOPEZ, oriental, divorciado, nacido en Montevideo el 1 de mayo de 194 hijo de Pedro (F) y de Celsa, titular de la Cédula de Identidad Nro 964.042, Reg.Fot. Serie A Nro. 819.963, Credencial Cívica Serie B.B Nro. 26.492, domiciliado en Tomás Toribio Nro. 1368, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Sobre su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Soy relojero con taller instalado en mi domicilio percibiendo aproximadamente unos N$ 3.000.oo aproximadamente por mes, Además programo espectáculos artísticos para las entidades tanto de capital como del interior que así me lo soliciten y soy recitador y maestro de ceremonia en los espectáculos que programo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Yo vivo solo, pero aclaro que donde vivo alquilo una habitación de la vivienda propiedad de Yolanda DEL PINO.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor, simplemente estuve demorado por unas horas en dos oportunidades en esta Dirección.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Sobre su militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No poseo pero hace como 20 años estuve afiliado a la Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines (UNTMRA) a través de la empresa en que yo trabajaba que era Mantemo y Cía.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si usted forma parte de la Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados, desde cuando, y quienes más integran la misma.-

CONTESTA: Si señor desde que la misma se formó hace aproximadamente unos 2 meses, junto a mí la integran Hugo CARRETTO y Marcelo TAGLIRETTI, y como miembros permanentes de ASU la integran también Miti FERREIRA y Antonio ZANGRANDO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: De quien fue la idea de formar la misma.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No lo sé exactamente pero charlando en un oportunidad no se si con FERREIRA o con ZANGRANDO me plantearon la idea de formar dicha comisión y yo acepté formar parte de la misma.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cual es la finalidad de la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: La misma es de buscar forma de llevar solidaridad a los desocupados.-

PREGUNTADO: Que cargo ocupa en la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No ocupo ningún cargo ya que los mismo no existen.-.-.-.-

PREGUNTADO: Con que medios financieros cuentan.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Hasta el momento no tenemos medios propios, pero al comienzo de la formación de la Comisión se vendieron bonos de colaboración por valor de N$ 10.oo cada uno, ignorando cuantos se vendieron ya que el registro de lo vendido lo lleva una funcionaria administrativa de ASU, pero creo que fueron aproximadamente unos 200 bonos.-.

PREGUNTADO: Que fin le dieron al dinero recaudado de la venta.-.-

CONTESTA: Ello se volco y se vuelca a la compra de carne y verdura.-

PREGUNTADO: Si la comisión solicita apoyo de comercio p personas para que colaboren con alimentoss-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En lo que me respecta a mí si he solicitado a personas de mi conocimiento si no podían colaborar con alimentos ya fueran arroz azucar, fideos, etc. los cuales han colaborado. También tengo conocimiento de que otros allegados a ASU han hecho lo mismo e incluso hay personas que se enteran y llevan los alimentos a la sede de ASU-

PREGUNTADO: Si se han llevado a cabo recolección de alimentos por los barrios en caso positivo en que barrio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En lo personal no lo hice pero sé que hay allegados a ASU que lo han hecho por cualquier barrio preferentemente donde viven los mismos, así que no hay ningún barrio en particular.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que apoyo ha brindado la Comisión y a quien y de que - forma.-

CONTESTA: La contribución siempre fue en alimenteos, en principio - fue con la Olla de los obreros de FUNSA y en la actualidad nos dedicamos a apoyar a la Parroquia de Paso Carrasco, para ello no hay ningún motivo en especial sino que simplemente el compañero TAGLIORETTI es integrante del grupo de reflexión de la mencionada Parroquia

PREGUNTADO: Que planes tiene la Comisión para el futuro.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Los planes que se tiene son ampliar los apoyo que se puedan brindar a otras personas necisitadas y en el futuro crear una bolsa de trabajo.-

PREGUNTADO: Cual es la finalidad de la Comisión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Fundamentalmente es ver la forma en que podemos aplicar nuestra solidaridad y apoyo por los medios que se pueda a los trabajadores desocupados.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-

Para constancia de sus dichos leída que fue por si mismo la presente, se ratifica de su contenido y en fe de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

Eliseo Piedra

ELISEO FELIPE PIEDRA LOPEZ
DEPONENTE

16/2/83 / EL DÍA

ASU Reclamó el Reintegro de Trabajadores Despedidos

Acción Sindical Uruguaya (ASU) —organización afiliada a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y a la Confederación Mundial del Trabajo (CMT)—, remitió la semana pasada una carta al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Luis A. Crisci, la cual publicamos a continuación:

"Montevideo, 8 de febrero de 1983. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Sr. ministro Dr. Luis A. Crisci. Presente. De nuestra mayor consideración: Acción Sindical Uruguaya sigue con profunda preocupación, los despidos que periódicamente se vienen produciendo en diferentes lugares de trabajo del país; y con mayor preocupación aun, al tomar nota que muchos de los despedidos son integrantes de las directivas de las Asociaciones Profesionales y/o compañeros que están cerca de las mismas colaborando para su desarrollo. Consideramos que lo que se está produciendo, se contradice abiertamente con la protección de los sindicalistas y/o militantes que deberían estar amparados por el fuero sindical, tal cual lo han manifestado personeros del gobierno y lo establecen las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo adoptadas por el país. Como esta situación la consideramos, además, arbitraria, injusta con los trabajadores a los cuales se les deja sin su lugar de trabajo, solicitamos nuevamente su intervención para buscarle solución rápidamente a estos problemas que nada ayudan al restablecimiento pleno de la vida sindical en el país. Concretamente, entonces, pedimos se restablezcan en sus lugares de trabajo a los despedidos anteriores de los cuales el Ministerio tiene toda la información, como es el caso del despido del Banco La Caja Obrera de Mercedes y de "La Industrial" de Juan Lacaze y de los trabajadores destituidos de la casa bancaria "Mizrahi" el 31 de enero ppdo: Víctor Sebastián, Daniel Fuertes, Claudia Vitacca, Héctor Fernández (todos integrantes de la Asociación Profesional) y Diego Nadal y Karin Beinhacker. Agradeciendo desde ya la atención que le preste al problema lo saludamos atentamente. Por Acción Sindical Uruguaya, Mitil Ferreira, presidente; y Antonio Zangrando, secretario general".

DE A.S.U.

El presidente de Acción Sindical Uruguaya, Mitil Ferreira, nos envia una carta contestando a un documento de C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) aprobado en su reunión de marzo en Bruselas, que alude a A.S.U. y del que informara LA DEMOCRACIA hace unos números.

En lo medular, dice la respuesta:

"En primer lugar ASU no es una "ASOCIACION" sino que es una "ACCION", con lo cual queremos decir que trabajamos dentro de los Sindicatos, Federaciones y/o Central, pero no somos ni un sindicato, ni una federación o Central. Somos un Movimiento de Traba'adores que tienen determinada forma de pensar en lo sindical, posición que es compartida por muchos trabajadores. Podríamos decir que muy difícilmente los trabajadores no comparten nuestro planteo de un sindicalismo INDEPENDIENTE - DEMOCRATICO - PLURALISTA".

"En cuanto a que "ASU" constituye un intento frustrado para establecer una Central:

"Ya contestamos anteriormente que no somos una central, ni nunca a través de nuestra historia, pretendimos formar una central propia, si esa fuera nuestra intención ya lo habríamos hecho en otros momentos más favorables. Siempre trabajamos en forma unitaria, con aciertos y errores; pero esa fue nuestra línea de conducta, lo es actualmente y lo seguirá siendo. Concretamente, entonces, no puede ser un intento frustrado algo QUE NUNCA SE INTENTO".

"En cuanto al progreso de nuestra Institución desde 1960, es comprensible que quiénes redactaron dicho informe lo valoraran con error, pues nuestra participación tanto en la base como en la dirección del auténtico movimiento sindical uruguayo hasta 1973 es muy difícil de calificar por quiénes no estaban en él".

"Durante ese periodo nuestro crecimiento estaba pautado por el nivel de participación en las direcciones de las organizaciones sindicales, en la minoría discrepante pero en el esfuerzo común. En el periodo siguiente sólo nos permitimos marcar nuestra permanencia sin claudicaciones y nuestro avance real se concretará por nuestra presencia en el movimiento de trabajadores organizados".

"Para reafirmar todo lo que decimos en cuanto a nuestros fines transcribimos algunos artículos de nuestros Estatutos, aprobado en 1966:

Art. 1º) **"Con la denominación de Acción Sindical Uruguaya (ASU) se constituye en el país una organización gremial".**

Art. 2º) **"Serán sus fines principales: a) PROPENDER AL FORTALECIMIENTO SINDICAL EN ORDEN A LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS TRABAJADORES. b) FOMENTAR LA CONSTITUCION DE SINDICATOS Y FEDERACIONES...".**

Art. 4º) **"PODRAN PERTENECER AL MOVIMIENTO TODOS LOS TRABAJADORES SIN DISTINCION DE CREDOS U OPINIONES POLITICAS Y FILOSOFICAS QUE ACEPTEN LOS PRINCIPIOS, PROCEDIMIENTOS Y FINES DE LA ENTIDAD".**

Finalmente consideramos que con estas puntualizaciones, queda claro lo que somos y que es lo que buscamos".

La Democracia 21/5/82

OPCIÓN Nº 28

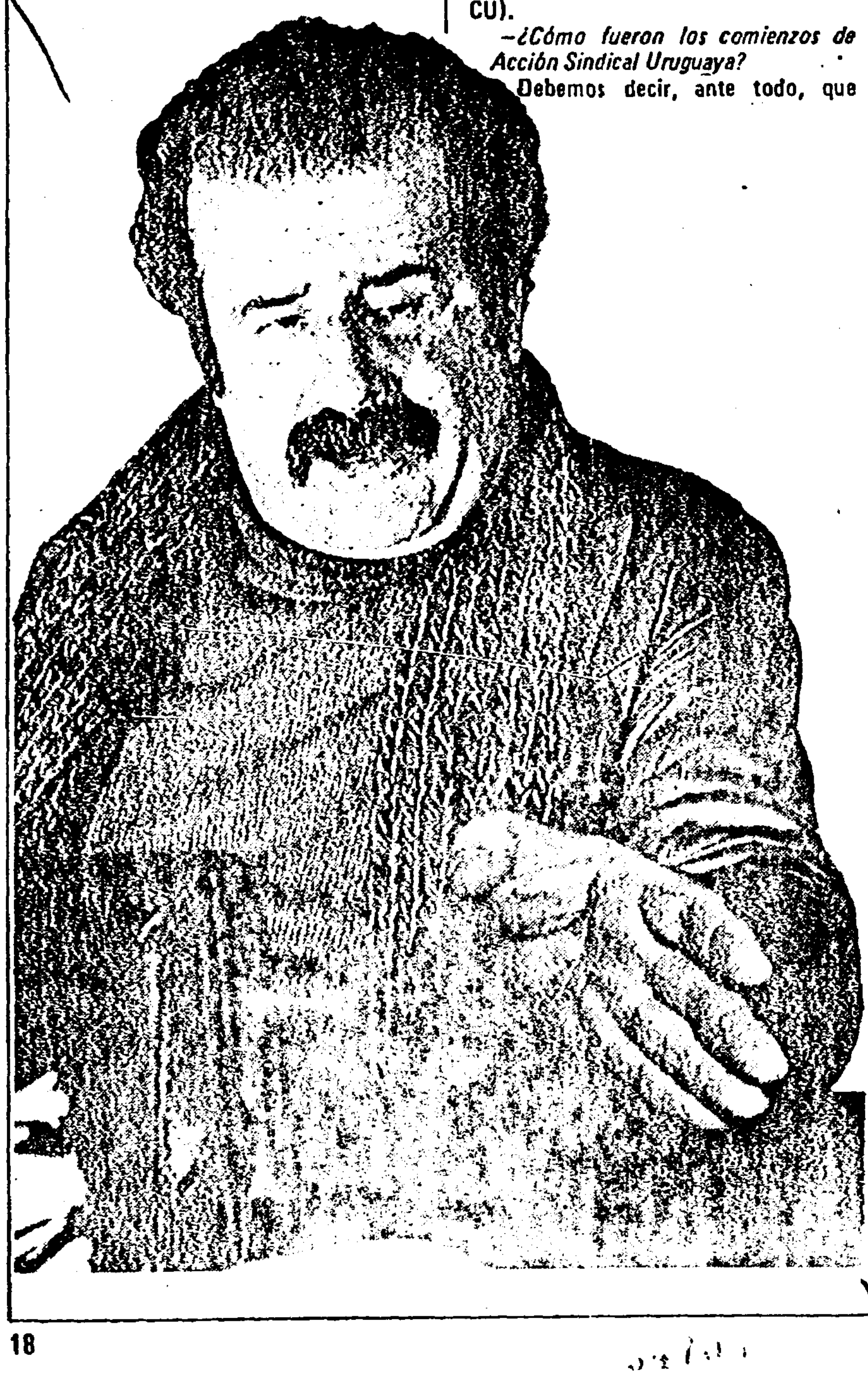
A.S.U.: "AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES"

Acción Sindical Uruguaya conmemoró el pasado 17 de julio su 22o. aniversario y, en una charla con OPCION, su Presidente Mitil Ferreira, fue desgranando los orígenes, ideales y aspiraciones de una institución que se siente "al servicio de los trabajadores".

Con hablar pausado y seguro, Mitil Ferreira (48 años, casado, 2 hijos) no aparenta, en su sencillez, llevar las responsabilidades que diariamente asume. Tal vez sea causa de la seguridad de aquel que sabe hacia dónde va. Es obrero textil, preside A.S.U., es miembro del Comité Ejecutivo de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y Secretario General de la Federación Latinoamericana de Trabajadores del Textil, Vestido, Calzado y Cuero (FLATEVECU).

—¿Cómo fueron los comienzos de Acción Sindical Uruguaya?

—Debemos decir, ante todo, que A.S.U. surge como una inquietud de trabajadores textiles, del tabaco, metalúrgicos y bancarios que se nuclean en torno al pensamiento y los valores cristianos aunque nada ha tenido que ver con la Iglesia, en los pasos que ha dado o las acciones que ha llevado a cabo en su trayectoria. Se pensó en una agremiación y se pensó, también que ello debía nutrirse con una inspiración independiente y democrática pero cristiana. Con el tiempo, ese grupo de trabajadores que conformamos Acción Sindical Uruguaya, se fue nutriendo de otros trabajadores y alquilamos un local en la calle Cerro Largo 1242 para poder funcionar. Lo importante a destacar de esta primer etapa es que A.S.U. nace con una definida y clara vocación de servicio y de unión tendiendo, de acuerdo a las diferentes condiciones de trabajo, al asesoramiento y formación de los trabajadores.



—¿Cómo se ha dado la participación de A.S.U. en la vida de los trabajadores?

—Tendríamos que decir que la participación se ha dado siempre. Hemos estado con los textiles en la década del 60, en el 70 cuando vinieron textiles de Juan Lacaze a Montevideo, cuando los metalúrgicos tuvieron un conflicto importante que los afectaba. También fuimos propulsores del primer sindicato de peones de tambo. Y hemos estado y estamos con los trabajadores de los departamentos más importantes del interior del país. Creo que hemos tenido dificultades para conformar todo lo que hoy significa A.S.U. A nivel interno hemos llevado a cabo una distribución de las tareas por departamentos y contamos con el Instituto Nacional de Estudios Sociales para la formación de los trabajadores —que siempre han tenido un nivel de formación muy alto— y brindamos, lógicamente, asesoramiento legal.

DEFINICION IDEOLOGICA

—¿Cómo se definen ideológicamente?

—Creemos que, como trabajadores, debemos vivir los valores del Cristianismo, teniendo al hombre como centro sin que ello signifique un Social-cristianismo tal como se lo concibe estrictamente. Creemos en una sociedad autogestionada con la participación de todos, especialmente de los trabajadores que son los que producen. Eso lleva a un compromiso permanente con la realidad. Un compromiso con las situaciones o problemas para solucionarlos y proyectarlos hacia la sociedad en la cual vivimos.

—¿De qué manera se debe dar la participación de los trabajadores hoy en día, en los problemas propios y de toda la sociedad?

—Sí, como dije, el hombre es el cen-

OPCIÓN Nº 28

tro de los valores que queremos vivir, necesariamente la participación de éste en todos los procesos sociales es vital y debe ser respetada. En nuestro caso, los trabajadores uruguayos siempre hemos brindado nuestro aporte en la solución de los problemas. Desde 1973 no hemos tenido las mismas oportunidades dada la suspensión de actividades. Y ahora que, al amparo de la nueva ley sindical, el movimiento de los trabajadores vuelve a organizarse en el camino de la participación activa no debemos mirar hacia atrás sino buscar y afianzar esa participación. Y las organizaciones sindicales que se están readecuando o formando son las receptoras de la realidad que hoy viven los trabajadores y, buscando el desarrollo de los mismos, debemos dar respuestas concretas a sus problemas.

–¿Cómo se logra todo lo que usted menciona?

–Por cierto que la paralización de estos años exige la búsqueda de otras condiciones de manera que podamos retomar la actividad. Pienso que de un sindicalismo de real trascendencia hemos llegado a casi una desaparición. En este sentido todos los trabajadores, una vez que se aprobó la Ley de Asociaciones Profesionales, debemos dar los pasos necesarios para reactivar la vida sindical en el país. Esto es: conformar asociaciones de primer grado por empresa, luego federaciones que nucleen a las empresas de un mismo ramo o sea, asociaciones de segundo grado y, por último, una gran Central que reúna a todos los trabajadores uruguayos y los represente en forma cabal. No estamos todavía viviendo una situación totalmente satisfactoria porque la Ley tiene sus limitaciones como ya lo hemos señalado los propios trabajadores y ello se suma a la demora que viene sufriendo la concesión de las respectivas habilitaciones a los gremios que ya se han presentado ante el Ministerio de Trabajo.

LOS TRABAJADORES HOY

–Ustedes son, en cierta forma, portadores de las ideas y sentimientos de los trabajadores, ¿qué sienten y piensan ellos en la actualidad?

–Lamentablemente los trabajadores estamos viviendo la peor crisis que yo conozco después de 25 años de trabajo. A un problema de desocupación masiva que sufrimos y que el propio Gobierno sitúa en un 11 por ciento, se suma un continuo descenso del poder adquisitivo. Y esto obliga –algo que ya se ha vuelto común– a reducir las horas de trabajo para no perder el empleo, es decir, se le pide a los trabajadores que rebajen sus horas para que las empresas puedan pagarles. Estos hechos que yo le mencio-

escribe CARLOS LARRAYA



A MODO DE RESUMEN

Las palabras del Gral. Rapela llamando al sacrificio común por la recuperación nacional son, a modo de resumen, un claro intento de buscar un camino que haga posible, hoy y ahora, un nuevo encuadre nacional.

Los trabajadores han hecho ése y otros sacrificios en el correr de los últimos años. Muchos de ellos han sido señalados en los números anteriores y en ellos no vamos a abundar. Lo que nos interesa puntualizar es que en los trabajadores no se va a encontrar un enemigo ni un silencio ante el esfuerzo de conquistar un país mejor. Muy por el contrario la única respuesta que descontamos es un paso adelante, como siempre, como no puede ser de otra manera.

Lo que también es necesario destacar y que también ha sido dicho es que ese llamado no puede ser sólo un pedido de colaboración para el "ajuste del cinturón", sino que, muy por el contrario, debe dirigirse hacia un aumento de la participación de los trabajadores en la mejor utilización de los recursos nacionales, tanto en el orden de la producción como de la planificación y el de la distribución de las cargas y los beneficios.

Y en este sentido no puede descartarse el pensar en nuevas formas de organización de las empresas, tanto públicas como privadas, donde no sólo cuente el dueño del capital o el jerarca correspondiente, sino que los trabajadores, en forma racional y a través de mecanismos de gestión adecuados, que bien pueden ser sus sindicatos, estén en condiciones de aportar no sólo su trabajo, sino además sus capacidades e inteligencia, en la puesta en práctica de mecanismos de gestión novedosos y eficaces.

La crisis nacional es una crisis de estructuras que sólo se resolverá con una modificación importante de las mismas. De lo contrario el sacrificio que hoy se exige se volverá a exigir dentro de un tiempo con la segura anexión de nuevos contrastes, generados por la incapacidad que el actual sistema de producción nos ha dejado.

Todo lo nuevo no tiene por qué ser bueno de por sí. Tampoco todo lo viejo reúne las virtudes universales. Los uruguayos nos hemos visto envueltos en teorías, no siempre comprendidas ni aceptadas por la inmensa mayoría, que, de un modo u otro, han ido configurando la situación actual.

Por no aceptar estos hechos nos hemos llevado muchos disgustos, en todos los órdenes de la vida nacional. Hemos ido de un lado para otro, hasta terminar en los moldes de la escuela de Chicago, en los que tampoco hemos encontrado la solución a nuestros males, como muchos otros pueblos de América Latina donde ella se ha presentado, como acá, de suerte tal que parecía la gran solución.

En ella naufragó nuestro tan defendido y tradicional estilo de vida, perdimos muchas conquistas sociales que nos habían colocado a la cabeza, en campos tan importantes como la Seguridad Social, culpándolas de los males de los que no eran en modo alguno responsables.

Si seguimos por este rumbo es muy probable que sigamos equivocando la correcta solución por confundir los males reales. Y lo único que conseguiremos será la acumulación de un descontento y un desconcierto populares que apuntarán a males mayores a los que hoy y ayer nos afligen y afligieron. Entonces, junto al pedido de apoyo es bueno que, sin dudas y sin temores, se haga también el llamado a la participación que, al fin y al cabo, es el camino de una democracia que todos queremos, no sólo en su forma político-partidaria, sino en la gestación de un nuevo país, el país de todos los trabajadores, el país de todos los orientales. ●

ASU: por autonomía y democracia

Acción Sindical Uruguaya cumple 22 largos y difíciles años de actividad. Con tal motivo, sus autoridades hacen llegar a los trabajadores uruguayos —expresa ASU en documento que aquí damos en lo esencial— ,en estos momentos tan especiales, un saludo y un mensaje.

NUESTRAS FUENTES

"Desde esta pertenencia esencial, somos parte de la clase trabajadora: ASU participa en los éxitos y fracasos del Movimiento de los Trabajadores y le aporta, a partir de un conjunto de principios y valores, una concepción propia, renovadora y específica del quehacer sindical, del rol de los trabajadores y sus organizaciones en los procesos sociales y en última instancia de su destino histórico en la construcción de una nueva sociedad".

"En la elaboración y definición de su sustento ideológico, ASU no ha partido de cero, ni de las elucubraciones de un ideólogo encerrado en su laboratorio. Por el contrario ella recoge los intereses, los valores, las expectativas que componen la tradición histórica del movimiento obrero mundial y nacional.

En tanto tal, acepta y reconoce también los aportes que otras corrientes han hecho al proceso de organización y lucha de la clase trabajadora, pero reivindica para sí la posibilidad de crear una nueva síntesis, un nuevo enfoque, y sobre todo una nueva proyección de esa tradición histórica.

LAS ORGANIZACIONES DEBEN SER AUTONOMAS

El sindicato como expresión e instrumento de los trabajadores, se debe, en esencia, a la decisión de sus propios miembros. No debe quedar supeditado a condicionamientos ajenos a sí mismo, ya sean éstos provenientes de organismos gubernamentales, religiosos, políticos, etc.

Este concepto de autonomía no implica, por supuesto, la independencia de los componentes del cuerpo social, situación ésta imposible en una sociedad moderna, ni el menosprecio del bien común en función de objetivos sectoriales.

Significa la participación de las organizaciones sindicales en la vida democrática, aceptando sus reglas, con una actitud independiente, no condicionada.

Al mismo tiempo significa, por parte del Estado y demás componentes de la sociedad, el reconocimiento de un área inviolable, sujeto a decisiones exclusivas de los propios trabajadores.

DEMOCRATICA Y PLURALISTA

La democracia en una organización sindical se expresa en la participación de todos sus componentes en la vida misma de ella, a través de procedimientos y mecanismos que la posibiliten.

La democracia así entendida no es sólo un mero formalismo. En determinados momentos requiere la intervención de todos sus integrantes, a través de asambleas, elecciones, para definir las líneas fundamentales que hacen a su propia razón de ser. En otros momentos requiere el uso responsable, por parte de los organismos de dirección elegidos democráticamente, de las facultades concedidas por el conjunto de los trabajadores para el funcionamiento eficaz del sindicato.

A partir de la libertad del hombre para decidir frente a cada una de las opciones que se le presentan, es necesario reconocer la diversidad de opciones u opiniones que existen en el seno de todo conglomerado social. Esta realidad no es ajena a los trabajadores y en su seno coexisten diversas formas de ver y encarar cada uno de los actos de la vida del sindicato, como existen diferentes concepciones filosóficas, religiosas, políticas, etc.

NO ALINEADA

No puede ser en modo alguno alineada, inscribirse como instrumento de bloques o estrategias ajenas a las reales necesidades, intereses y objetivos de sus integrantes, sin importar que estos bloques o estrategias pretendan ser los únicos intérpretes de la mejor forma de realizar esas necesidades.

Por el contrario, vemos necesaria la integración entre iguales con organizaciones independientes, en el bien entendido que esto coadyuva al logro del bien común en el plano internacional.

En un mundo donde cada vez más intereses de empresas transnacionales condicionan situaciones nacionales e internacionales, los trabajadores deben lograr, a través de sus organizaciones, una incidencia que les permita ser agentes de su defensa y de la defensa de sus pueblos".

OPINAR 28/4/82

34707

ASUNTO: ACCION SINDICAL URUGUAYA

T.E. 752-9511: Fundación Promoción Achemana - Dom. Constituyentes Nº 5933 P.B. Capital Federal.

T.E. 227-0790: No corresponde a abonado de Argentina

En lo que se refiere a INCASUR, se trata del Instituto de Capacitación del Sur, que funciona en Av. de los Constituyentes 5933, Cap. Fed. y posee T.E. 572-9511.
Dicho instituto posee personería jurídica C-5987, siendo sus responsables las siguientes personas: Rodolfo EFREN ROMERO (Presidente) C.I.P.F. 9.576.947 y D.N.I. 92.068.137, paraguayo, docente; Carlos Luis CUSTER (Vicepresidente), casado, C.I.P.F. 5.181.253, Director de la Oficina Relacionadora del Cono Sur (ORECSUR), con sede en la calle Venezuela 3342, Capital Federal; Alfredo DI PACCE, C.I.P.F. 1.302.720, docente y Guillermo QUESADA, C.I. 4.947.077, docente, lo hacen en caracter de vocales.
INCASUR es el departamento de formación de la "Fundación Promoción Humana".
Realiza cursos relacionados a los distintos aspectos del quehacer laboral orientados especialmente a capacitar a dirigentes de segunda línea de tendencia cristiana tercermundista.
Es un desprendimiento de la Confederación Mundial de Trabajadores y de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores.
Segun se sabe, la mayor parte de los fondos con que se financian las actividades de INCASUR provienen de la "Fundación Konrad Adenahuer".
Está relacionada directamente con ORECSUR cuya secretaria es Yolanda BAL MACEDA.
Dentro de ORECSUR funciona el Consejo Coordinador Argentino Sindical, compuesto por dirigentes de gremios adheridos a la CLAT y agrupaciones compuestas por dirigentes que hayan figurado en los Consejos Directivos de sus gremios en Marzo de 1976.
Componen el C.C.A.S. Miguel GAZZERA, titular del mismo y miembro de la C.M.T. y de la Federación Latinoamericana de los Trabajadores de la Alimentación; Alfredo CARASSO, ex secretario adjunto de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa y titular de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de Prensa (FELATRAP); Victor DEGENARO, de la Agrupación Nacional de Unidad y Solidaridad de la Asociación de Trabajadores del Estado (ANUSATE); Pedro RISSO, agrupación gremial Bancaria; Secundino DIGHON ex secretario general de empleados del tabaco, etc.

///...

Estos dirigentes estan vinculados al ex secretario general de la C.G.T. de los argentinos, Raimundo ONGARO, actualmente en el exterior, como así tambien con elementos de esa línea, como ser Julio GUILLAN (telefónico), actualmente detenido, Avelino FERNANDEZ (metalúrgico), etc. También mantienen estrecha vinculación con el centro de investigaciones y acción social (CIAS) que preside el Padre STORNI, a traves del departamento de promoción sindical que dirige el R.P. Jacinto LUZZI. El CIAS está integrado en su totalidad por sacerdotes Jesuitas de línea tercermundista.
De acuerdo a versiones, se sabe que concurren frecuentemente a la sede de INCASUR activistas de izquierda de nacionalidad boliviana, habiendo ocupado un cargo en dicho instituto en la secretaría laboral Orlando CAPRILES VILLAZON, ex miembro del P.R.I.N. boliviano y de la Central Obrera Boliviana.

/. En el lugar se lograron un centenar de matrículas de vehículos, las que fueron elevadas por Oficio No.198 al Cuerpo de Policía de Tránsito y se informaran por cordón separado.-

1132.-

HORA: 22.30' CONSTANCIA-PROCEDIMIENTO REALIZADO EN ASU.-

De acuerdo a una información confidencial que obraba en este Departamento, de que en el local de A.S.U. sito en José E. Rodó 1836, se llevaría a cabo una reunión no autorizada del orden sindical, se dispuso una vigilancia discreta del lugar, notándose el ingreso de unas veinte a veinticinco personas; ante esto se procedió a entrar al local, constatándose que en tres ambientes se encontraban reunidas dieciocho personas y que se detallan a continuación por grupos de reunión:

PRIMER GRUPO

1)-Arles Leda CARUSO LARRAINCI DE SANTOS(c/a)oriental,casada, nacida el 7/6/943, CI. 909.843, empleada de la Cooperativa Obrera del Termo sito en Aispurua 2148, domiciliada en la calle Lezica 6470;

2)- María Cristina MIRABALLES S.O.A.,(s/a) oriental, soltera,nacida el 23/10/956, CI. 2.013.830,Profesora de Idioma Español del Liceo Alemán, domiciliada en San José 1018 Ap.2;

3)- Walter Hugo CACERES OLIVERA(c/a),oriental,soltero, nacido el 29/8-956, CI. 1.414.788,empleado de SIMACO S.A. sita en Galicia 1290,domiciliado en Meliton Gonzáles 1220;

4)-Alfredo Daniel MINCHILI GARCIA(s/a),oriental,soltero, nacido el 9/6/959,CI. 1.965.893, empleado de la División Alcoholes de ANCAP,sito en Rbla. Baltasar Brum s/n, domiciliado en Av.8 de Octubre 2761/17.-

5)- Mireya YARZA GONZALEZ (c/a)oriental,soltera, nacida el 20/9/932, CI. 610.165,empleada de Secretaría de ASU,domiciliada en Defensa 2046;

5)- Reynaldo Manuel MARRIET RODRIGUEZ(s/a),oriental,casado,nacido el 28/9/941,CI. 880.521,Maestro Escuela No.166 sito en José Belloni y Matilde Pacheco, domiciliada en Felipe Cardozo 2090 Block 6 Ap.001;

7)- Guzman ETCHEBEHERE ARENAS(c/a)oriental,casado, nacido el 12/10/56 CI. 1.210.956,trabaja en computación por la cuenta,domiciliado en Acevedo Díaz 1268 Ap.3.;

8)-María de la Concepción DEL RIO ALDARIZ(s/a)oriental,soltera,nacida el 18/9/952,CI. 1.281.123,empleada administrativa de un estudio jurídico contable sito en Yí 1507,Escritorio 301, domiciliada en Hudson 4125;

Indagados en actas se desprende que la primera de las nombradas era la persona que explicaba la Ley de Asociaciones Profesionales, mientras que los restantes hacían saber sus inquietudes, que habían concurrido por invitaciones de compañeros a los que veían en el mismo local de ASU en reuniones anteriores, que además querían

/.interiorizarse del funcionamiento de A.S.U. y de la CLAT(Central Latinoamericana de Trabajadores).-

SEGUNDO GRUPO

9)-María Elisa DOMINGUEZ SILVEIRA(s/a),oriental,soltera,nacida el 5/9/959,CI. 1.989.463-4,empleada de UTE-domiciliada calle Chuy No. 3383;

10)- Blanca Elvira BORGES SILVEIRA(s/a)oriental,soltera,nacida el 6/9/947,CI.1.115.184,empleada de CASMU Policlínica Prado-domiciliada en Colón 1430 Ap.5;

11)-Catalina Esther GALLO SCHIAFFINO(s/a)oriental,soltera,nacida el 28/6/955,CI. 1.401.487-9, Maestra, domiciliada en Francisco de Medina 1503 Ap.2;

12)- Bernardo SIRE S.O.A.(c/a)oriental,casado, nacido el 2/11/952, CI. 1.471.127-9, empleado de la firma ARNALDO CASTRO sito en Misiones casi 25 de Mayo, domiciliado en Durazno 1562 Ap.102;

13)- Luis Ramón GONZALEZ S.O.A.(c/a)oriental,soltero, nacido el 18 /12/928,CI. 665.432-2, empleado de FERNAC CULHOS Ltda.,domiciliado en Santiago de Chile 1030 Ap.7;

14)- Luis Javier DELUCCHI CASALONGUE(s/a) oriental,soltero, nacido el 24/8/958, CI. 1.473.893,estudiante de Veterinaria,domiciliado en Minas 1133;

Todos estos fueron contestes en manifestar que hace aproximadamente dos meses que se estan reuniendo, ya que forman un Grupo de Representaciones Teatrales y en estos momentos estan tratando que obra presentar, que se reunen en ASU ya que les fue permitido y lo hacen una vez por semana, siendo este el motivo porque se encontraban allí.-

TERCER GRUPO

*15)-María Esther MARTALBIO PODRINI(s/a) oriental, soltera, nacida el 23/10/949, CI. 1.6820463; profesión Maestra, domiciliada en Estanislao Vega 1328;

*16)-María del Carmen MORBIRA ALVAREZ (s/a) oriental, soltera, nacida el 10/2/953; Profesión Maestra, CI. 34.486(Cerro Largo) domiciliada en Hudson 4625;

*17)- Martha María OLFB VILLAMIL(s/a), oriental, soltera, nacida el 28/7/943, CI. 953.183-6, Maestra, domiciliada en Jaime Roldós y Pons 4172;

*18)- Héctor Alberto FLORIT SERVETTI(s/a) oriental,casado,nacido el 23/6/954, CI. 1.255.637, Maestro, domiciliado en Juan Ortiz 3155 Ap.304;

Los que expresaron: Que se encontraban reunidos a fin de ultimar detalles sobre un curso a dictar por el Profesor Jorge MEDI-

/.NA VIDAL(c/a), en tres jornadas(de 20.00 a 22.00horas a desarrollar se el jueves 15, jueves 22 y jueves 29 de octubre venidero), sobre los temas "Pistemología de la Crítica en 1981-Estructuralismo" "Aplicación del Método Crítico-Acrónica de una muerte anunciada". de Gabriel García Márquez, y organizado por CEPLC(Centro Para la Educación y la Cultura) el mismo es a nivel docente y estudiantes y se llevaría a cabo en A.S.U.-

En la Oficina principal se encontraban:

(19)-Mitil FERREIRA DA SILVA(c/a) oriental, casado, nacido el 25/8/933, CI. 870.813, Dirigente de A.S.U. domiciliado en Martín Alvarez Nro. 3860 Ap.502.-, en compañía de;

(20)- Fausto PEREZ COMETE(c/a), oriental, casado, nacido el 27/11/934, CI. 713.716, Jubilado Bancario y Caja Escolar, domiciliado en Mahoma No.4281;

Ferreira expresó que tenía conocimiento de las reuniones y los temas de los grupos que se encontraban en A.S.U., ratificando los dichos de todas las personas enunciadas anteriormente y que con Fausto PEREZ estaban tratando diversos temas del momento como ser la Ley de Asociaciones Profesionales, sobre la reanudación de la vida sindical, temas de la Enseñanza y otros relativos a la actualidad.-

En el transcurso del procedimiento llegaron al lugar las siguientes personas:

(21)- Regino Antonio PINEYRO COUTO(c/a)oriental, viudo, nacido el 18/2/917, CI. 2.545.041-8, Jubilado y Sereno hace aproximadamente dos meses de ASU, domiciliado en Pampas 2043;

(22)- Jorge Ovidio LAZAROFF CECCONI(c/a)oriental, casado, nacido el 28/2/950, CI. 1.175.262, Músico, domiciliado en Marquez Castro Manzana / 11 Solar 31 Solymar(Canelones); quien expresó que iba a entregar unas letras musicales a su amigo PIEDRA; este resultó ser:

(23)- Eliseo Felipe PIEDRA LOPEZ(c/a) oriental divorciado, nacido el / 1/5/940, CI. 964.042, Relojero y Conductor de espectáculos, domiciliado en Tomás Toribio 1368, el que dijo que se encontraba reunido con / el Grupo de Teatro;

(24)- Hugo GARRETTO CONTI(c/a) oriental, casado, nacido el 10/4/939, CI. 795.687, Profesor de Matemáticas, domiciliado en Guipúzcoa 476, el que expresó que llegaba para reunirse con el grupo de CEPEC; entre sus / pertenencias tenía un pasaje de IBERIA, para el día 10/10/81 vuelo / 202 PANAM, con destino a Caracas, manifestando que estaba invitado por la UTAL(Universidad de Trabajadores de América Latina), en donde se realizará una reunión sobre el tema Economía de Latinoamerica, dicha invitación llegó a A.S.U., siendo él el elegido para dicha participación, sobre un escrito mecanografiado que hace referencia a la situación actual de la vivienda, la salud, la educación y el proceso político actual y que exhorta a la participación activa y organizadamente el Movimiento Sindical, expresó que fue escrito por el y se trata

/de un artículo que elevaría a Mitil FERREIRA para su publicación en AVANZADA;

(25)- Víctor Félix BENFRONI RUBAINA(c/a) oriental, casado, nacido el 27/3/937, CI. 594.973, Tenedor de Libros, domiciliado en Rafael Eguren 3454, el que dijo que llegaba al lugar para hablar con Antonio ZANGRANDO o Mitil FERREIRA, ya que una compañera de trabajo de apellido NAYA CARRERAS le habría solicitado un empleo para un amigo / que es metalúrgico y actualmente está desocupado. Por último la empleada de A.S.U.;

(26)- Celia Felicia BONIFACINO GRANNO de ZANGRANDO(c/a), oriental, casada, nacida el 11/9/940, CI. 913.783, domiciliada en Dámaso Antonio Larrañaga 3927 Ap.103, expresó que estaba en A.S.U. en espera de su esposo.-

En el lugar se incautó material mecanografiado y / mimeografiado que está a estudio de este Departamento.-

Enterado el Sr. Director de todo lo que antecede, dispuso que las detenidas recobraran su libertad, lo que se dió cumplimiento a la hora 03.15, permaneciendo en esta Oficina los restantes detenidos.-

1133.-
HORA: 22.35 CONSTANCIA DE SERVICIO (corresponde hora 21.40)

Dando cumplimiento a lo ordenado, personal de este Departamento concurrió de observador a la calle Uruguay 1845, donde se realizó una reunión política autorizada a cargo del Movimiento Trabajo y Acción Angel Rath(fracción P.Colorado). En la finca habían unas 10 personas todas del sexo masculino y en el lugar, no se pudo identificar a ninguno de los presentes. Se tomaron las siguientes matrículas: 298.123 y 311.079. Según Comisaría de Tránsito pertenecen a Angel RATH(c/a) domiciliado en Urquiza 2720 y a Amadeo PASTORINO MASPOLI(s/a) domiciliado en Sarmiento 2647 Ap.501. El servicio se levantó a las 21.30 en razón de que se retiraron los concurrentes, no registrándose novedad.-

1134.-
HORA: 22.40 CONSTANCIA DE SERVICIO (Corresponde hora 21.50)

Dando cumplimiento a lo dispuesto, personal de este Departamento concurrió de Servicio en carácter de observador a la "Casa de Los Lamas" sito en Uruguay 1324, donde a partir de la hora 20.00 se llevaría a cabo una reunión del Movimiento Nacional de Rocha, solicitud presentada por el Sr. Julio SOLSONA FLORES(c/a) en la Oficina de Actos Públicos de la J.P.M.-

El servicio se instaló a la hora 19.45 estableciéndose que entre las 20.00 y las 20.30 horas, ingresaron al lugar 7 N.N., 2 de ellos del sexo femenino, no se logró identificar a ninguno de ellos. A las 21.30 horas se retiraron del local en distintas direcciones y así como habían llegado. A la hora 21.50 se proce-

INFORMATIVO CLAT

AÑO 6 — JULIO 1981 — Nº 59

Vocero del Movimiento de los Trabajadores Comprometidos con la Liberación de los pueblos de América Latina

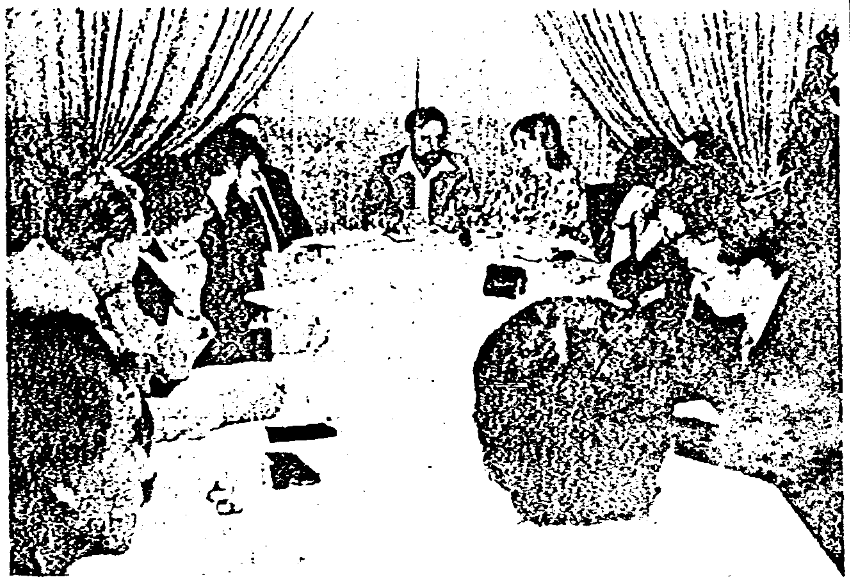


REUNION C.M.T.
LECH WALESA EN GINEBRA
(pág. 17)

COMITE CONFEDERAL
AVANZA PREPARACION
DEL XX CONGRESO MUNDIAL
DE LA CMT
(pág. 13)

LA CLAT ANTE LA CONFERENCIA DE LA OIT: Es imposible concebir el desarrollo sin la participación, el pluralismo y la democracia entre los pueblos y con los pueblos.
(pág. 2)

LA SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO AUSTRIACO CON LAS ANGUSTIAS Y ESPERANZAS DE LOS TRABAJADORES LATINOAMERICANOS



Conferencia de Prensa ofrecida por Enrique Marius en Viena, con los representantes de los más importantes medios de comunicación social de Austria.

El compañero Luís Enrique Marius, Secretario General Adjunto de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), realizó el pasado mes de Junio una misión en Austria invitado por las Organizaciones Cristianas de Trabajadores de ese país.

El punto central de la misión lo constituyó la información a las Organizaciones de Trabajadores, Religiosas, Populares, de las conclusiones asumidas en la Conferencia Sindical Internacional de Solidaridad con los Trabajadores de El Salvador, realizada en la Ciudad de Bogotá, Colombia, el pasado mes de Mayo.

Los contactos realizados con la Central Unitaria de los Trabajadores Austríacos (O.G.B.), Movimiento Obrero Cristiano, Parlamentarios, la Conferencia Episcopal en personas de Mons. Wagner y Mons. Zeininger, el Instituto Austríaco-Latinoamericano y con gran cantidad de Organizaciones Cristianas y Privadas de Solidaridad con Latinoamerica, permitieron constatar no solamente un alto grado de sensibilidad con los problemas y necesidades de los trabajadores latinoamericanos y sus Organizaciones, sino la magnífica disponibilidad para apoyar en forma clara y sostenida las luchas emprendidas y los compromisos asumidos por la CLAT y sus Organizaciones en el camino hacia una nueva sociedad latinoamericana.

Cabe destacar especialmente las expresiones de solidaridad y compromiso de la Iglesia Austríaca y el Movimiento Obrero Cristiano, sensibles a las condiciones de *marginación, explotación y represión* que sufren la mayoría de los trabajadores y sus Organizaciones en Latinoamérica.

Sin lugar a dudas, el aspecto más culminante de esta misión lo constituyó el magnífico trabajo realizado por el compañero Hans Klingler, Secretario General de la Fracción Cristiana de los Empleados Austríacos. Desde Febrero de 1980 el tema central del informativo mensual de dicha Organización, se refiere exclusivamente a América Latina, los trabajadores, sus problemas y soluciones, la CLAT y sus Organizaciones.

CARLOS CUSTER EN STRASBURGO

NO HAY DESARROLLO SIN LIBERTAD, SIN DEMOCRACIA Y SIN PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

En la Ciudad Francesa de Strasburgo, sede del Parlamento Europeo, se realizó recientemente un Coloquio Internacional sobre la Tercera Década del Desarrollo dentro del Marco de las Naciones Unidas y la Reactivación del Diálogo Norte/Sur. La Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) fue invitada a participar para hacer valer los puntos de vista del Movimiento de los trabajadores en este campo. Carlos Custer fue el expositor de la CLAT en este evento que congregó importantes figuras del mundo político, de organizaciones sociales, de exponentes técnicos e intelectuales de Europa y otras partes del mundo.

Custer comenzó su exposición seguida con profundo interés por todos los participantes, analizando la situación general y en particular de los trabajadores de América Latina y del Tercer Mundo. Enfatizó en primer lugar, el papel de los bloques imperialistas y de sus sistemas de dependencia como una de las causas del subdesarrollo y del marginamiento que afecta a la mayoría de la humanidad. Condenó con energía especial a las empresas transnacionales como causas de la concentración del poder económico cada vez más en menos manos y que pone en peligro no sólo los más elementales derechos de los hombres, sino también de los trabajadores y de los pueblos y provocan situaciones dentro de las cuales la democracia y la participación popular son prácticamente inviables. Señaló a las dictaduras que se inspiran en la doctrina de la seguridad nacional, como factores no solamente de liquidación del Movimiento Sindical Democrático y Autónomo, sino también como causas del agravamiento de la crisis actual cuyo precio más brutal pagan los trabajadores y sus familias.



El representante de la CLAT en otra parte de su intervención, fustigó el peligro que representa la alternativa del modelo marxista-leninista, señalando que fatalmente conduce al establecimiento del regímenes totalitarios, al control del Partido y del Estado de toda la vida política, económica, social y cultural, a la imposición de una nueva clase dominante en la forma de una real tecnoburocracia militar y a la negación radical de toda participación del pueblo y de los trabajadores, sin resolver tampoco los problemas del mejoramiento de las condiciones, de vida y de trabajo de la mayoría de la población.

Después de señalar que existe un real peligro de que América Latina y el Tercer Mundo se conviertan en campo de confrontación de las superpotencias, mostrando entre otros los ejemplos actuales de El Salvador, Grenada y de otras regiones del mundo, Custer concluyó esta parte de su intervención diciendo que "los trabajadores y los pueblos de América Latina y del mundo pobre y subdesarrollado estamos frente a un desafío histórico fundamental: cómo abrir un tercer espacio que permita encaminarnos en la solución de nuestras situaciones más allá de los modelos que nos imponen el capitalismo y el comunismo, que en la práctica, son las ideologías que legitiman las estrategias de las superpotencias".

"Por ésto mismo, dijo Custer, el desarrollo no es un simple crecimiento económico, sino que implica una concepción global y política. Y consecuentemente no puede haber desarrollo que beneficie a las mayorías nacionales y populares sin libertad, sin democracia y sin participación protagónica del pueblo y de los trabajadores organizados", añadiendo que "en esta misma onda de preocupación central de la CLAT se había planteado realizar su VIII° Congreso en 1982 asumiendo como tema fundamental el de la democracia real como camino histórico de liberación de la clase trabajadora latinoamericana".

Luego trató de demostrar que en orden nacional, consecuente con lo dicho anteriormente, era imprescindible garantizar derechos y libertades políticas, reconocimiento de los derechos sindicales, formulación de planes de desarrollo con una visión global, política y social y no meramente productivista y economicista y con una participación dinámica y creativa por la vía de la concertación entre los agentes de la economía (estado, empresarios y trabajadores), de la planificación democrática y de la justicia social. Encareció que todo ésto no podía solamente responder a valores morales e ideológicos, sino que eran condiciones indispensables para la eficacia misma del desarrollo.

LOS TRABAJADORES URUGUAYOS MANTIENEN EXPECTATIVA ANTE NUEVA LEY SINDICAL

El dictado de la nueva Ley de Asociaciones Profesionales con su respectiva reglamentación que regule la creación de Sindicatos en el Uruguay, mantiene a la expectativa a los trabajadores de ese país.

Mitil Ferreira, Presidente de Acción Sindical Uruguay (ASU), filial de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), en declaraciones últimas a la prensa al referirse a dicho instrumento legal —aún no aprobado por el gobierno— señaló que, esa Ley tiende a transformar al sindicalismo en algo cada vez más burocrático si se toma en cuenta que todo —previamente— deberá pasar por el Ministerio de Trabajo, lo que de por sí haría más lenta la creación y funcionamiento de los Sindicatos.

La vigencia de las Organizaciones Sindicales en el Uruguay fueron coartadas en 19.. tras el golpe de estado militar, estando recesadas desde ese entonces.

El Presidente de ASU, sin embargo añadió que de todos modos existe una gran expectativa entre los trabajadores por conocer cuanto antes la reglamentación de la Ley Sindical aprobada. Asímismo agregó, los trabajadores sabrán a qué atenerse. "De todos modos es preferible tener la reglamentación en la mano. Sin ella no habrá Sindicatos", indicó.

La interrogante mayor para los trabajadores uruguayos en el momento actual, es la de si serán las Federaciones las que firmarán los acuerdos nacionales o los Sindicatos por Empresa. Esta y otras dudas, serán clarificadas una vez se haya conocido la reglamentación efectuada por el Ministerio de Trabajo.

Por otra parte, Mitil Ferreira manifestó que actualmente los trabajadores se encuentran al desamparo, siendo los que cargan sobre sus espaldas la injusticia mayor del gobierno y la empresa privada. En las últimas semanas —dijo— más de setecientos trabajadores de la empresa "Dell Buono" quedaron cesantes al haber cerrado sus puertas la misma, asímismo otro grupo de trabajadores de "Sadil" fueron enviados al seguro de paro. "¿Quién defiende a esos trabajadores en tanto no exista una reglamentación y tengamos así nuevos sindicatos?", se preguntó Ferreira.

A su turno Pedro Ciganda, Presidente de la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU) refiriéndose al mismo tema, señaló que la reglamentación de esa Ley es tan importante como la Ley misma. Puntualizó que existe un plazo hasta Septiembre del presente año para dar a conocer la reglamentación. De todos modos —dijo— creemos de acuerdo a lo expresado por el Ministerio de Trabajo, que posiblemente a comienzos de Agosto pueda conocerse ese instrumento legal.

Finalmente, Ciganda señaló que la clave de la reglamentación estará en el marco dentro del cual sea aplicada la Ley Sindical. "El derecho de asociación sólo cobra fuerza y sentido si se aplica acompañado de una absoluta libertad de reunión y de expresión", concluyó.

---

garse a revelar la fuente de una información considerada secreta. Este intento de mediatizar la actividad profesional ha sido repudiado unánimemente por todos los organismos profesionales de periodistas que se solidarizan con la colega Díaz, incluyendo la FELATRAP.

PUERTO RICO:

Este país que se jacta de la libertad de los informadores, atraviesa por una fuerte crisis después del asesinato en San Juan del director de la revista "Vea", Roberto García, en un atentado en el que fue herido gravemente el periodista Carlos Irizarry.

BRASIL:

El Sindicato de Periodistas de Rio de Janeiro ha denunciado en un documento publicado el mes pasado, "violaciones practicadas por el Departamento de Policía Federal contra las libertades de expresión e información con el intento de intimidar y cercenar las actividades profesionales y el deber de los periodistas a informar a la sociedad". En Porto Alegre, cuatro periodistas acaban de ser detenidos por publicaciones realizadas hace tres años.

BOLIVIA:

Después de las detenciones, desapariciones y asesinatos de periodistas realizadas en el transcurso y luego del golpe militar, las autoridades bolivianas se han dedicado al silenciamiento de los medios de comunicación y a la expulsión de corresponsales extranjeros. El día 27 del pasado mes de Junio, fue detenido Juan Francisco Flores, periodista de Radio Marítima de Santa Cruz.

URUGUAY:

Muchos periodistas uruguayos permanecen todavía en prisión. A ellos se les suman ahora el director del Seminario "Opinar", Luis Hierro López y el presidente de la Asociación de Prensa del Uruguay, Rubén Acasuso Latorre.

ARGENTINA:

El gobierno militar continúa profundizando el avance sobre los medios de comunicación. Se ha derogado parte del Estatuto del Periodista Profesional que data de 1946 y constituye un ejemplo de legislación para periodistas. Se mantiene la intervención de las organizaciones sindicales, entre ellas la unitaria Federación Argentina de Trabajadores de la Prensa. Pese a los reclamos mundiales todavía no se ha esclarecido ninguno de los casos de periodistas asesinados o desaparecidos.

Recientemente se ha intensificado la persecución, que ha alcanzado incluso a periodistas de algunos medios que, en algún momento, hicieron la apología del golpe militar de 1976. Este es el caso del reaccionario diario "La Prensa", cuyo columnista Manfred Schonfeld fue golpeado por un grupo no identificado a raíz de una serie de artículos donde se criticaba la corrupción en altas esferas del gobierno. Otro periodista del mismo matutino, Jesús Iglesias Rouco, afronta un proceso por divulgación de material confidencial.

CHILE:

Se ha modificado el régimen de colegiación de los periodistas, destruyendo prestigiosas instituciones gremiales como el Colegio de Periodistas Profesionales. En tanto, continúa detenido Luis Navarro Vega, periodistas de Santiago.

GRENADA:

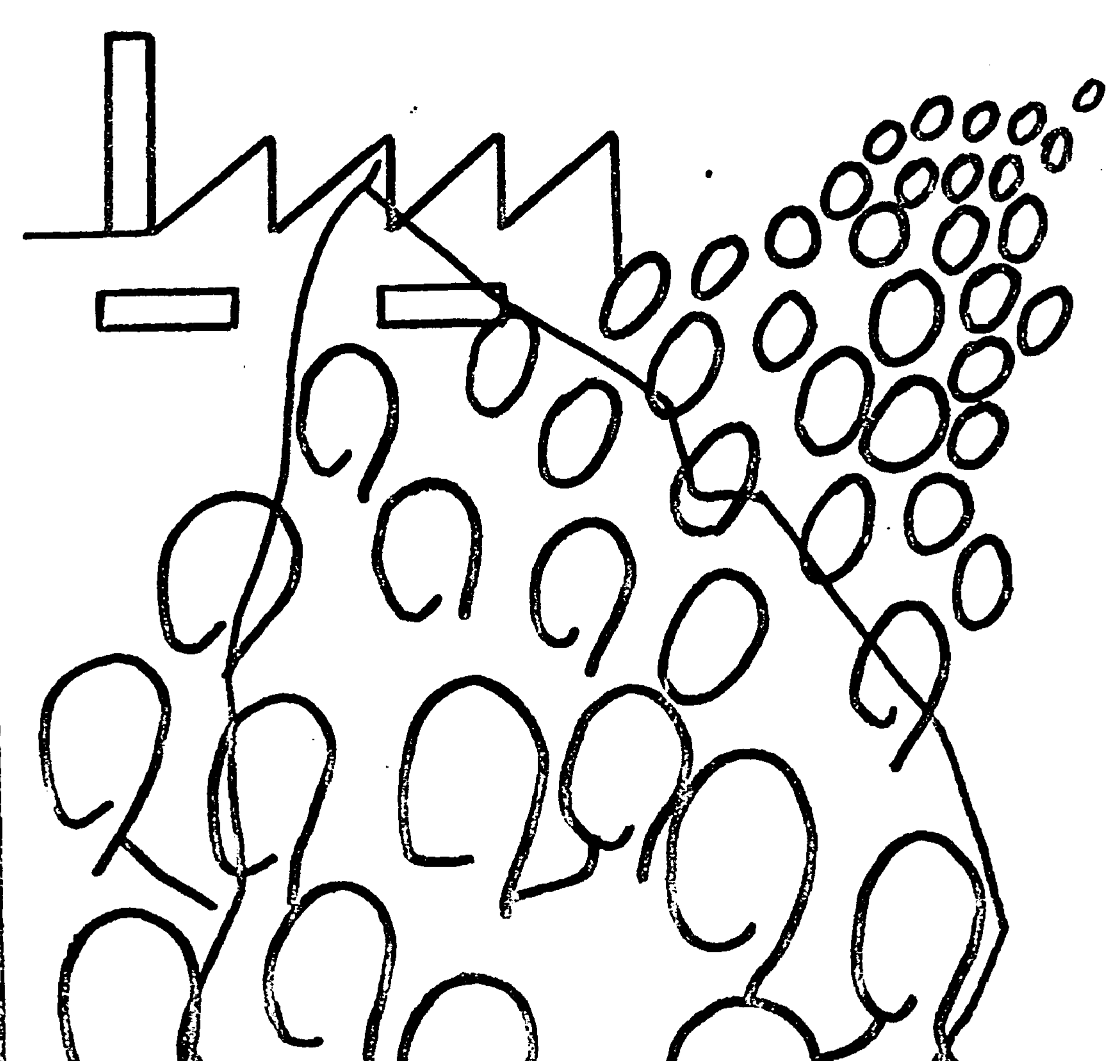
El gobierno de Maurice Bishop ha informado la detención de veinte y seis periodistas del "Granadian Voice", acusados de ser agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos.

La FELATRAP, al mismo tiempo que denuncia y repudia la continuación de la escalada de represión, violencia y restricciones a la actividad de los periodistas, hace un llamado a todos los trabajadores de la prensa del Continente y a las organizaciones fraternales de todo el mundo para que colaboren en la defensa de los periodistas latinoamericanos.

La Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), organización a la que pertenece la FELATRAP, acompaña solidariamente las posiciones de los periodistas y, a su vez, pone en estado de alerta a sus filiales en todo el Continente para detener las agresiones a los trabajadores de la prensa y a los medios de comunicación social.

AVANZADA

AÑO 1 - Nº 1



I N D I C E:

DIRECTOR: Mitil Ferreira.
REDACTOR RESPONSABLE: Antonio Zangrando.
Dámaso A. Larrañaga 3927 Apto. 103.
REDACCION Y ADMINISTRACION: José E. Rodó 1836, Tel. 404235.
IMPRESO EN GRAPHIS LTDA. : Daniel Muñoz 2218.
DEP. LEGAL: 166.384

AÑO I. Nº 1 Junio 1981. VALOR N$ 10.00

el asalariado rural: *mito y realidad*

El Uruguay se caracteriza por tener la mayor parte de su población residiendo en los centros urbanos y, como contrapartida necesaria, la población rural no alcanza al 20% del total. Esta característica fundamental de nuestra sociedad ha determinado que, no obstante la producción agropecuaria ha sido tradicionalmente muy importante en nuestra economía, el número de los trabajadores rurales sea pequeño en relación a los de las ciudades. Y por otro lado, ha determinado también, que el hombre común de la ciudad conozca una imagen de los trabajadores del medio rural que nos han "vendido" a través de los medios de comunicación, o de la "semana criolla".

Se habla habitualmente del "gaucho" que constituye un personaje casi mítico, como portador de la "tradición" pero en esta imagen legendaria quedan ocultas las condiciones, los problemas y dificultades que constituyen la vida real de los trabajadores rurales.

LAS CONDICIONES DEL TRABAJO RURAL

La Legislación Laboral para el asalariado rural ha sido en nuestro país obtenida a impulso de la lograda por los trabajadores de las ciudades. Nunca pudieron reclamar el cumplimiento de la misma en todos sus términos porque, en muchos casos, ni siquiera la conocen, y no se han reunido para exigir ese cumplimiento.

Esto no es consecuencia de abandono o falta de deseos de superación, sino del aislamiento en que viven. El asalariado vive en el establecimiento en el cual trabaja, y, a menudo, la distancia al poblado más cercano, o al rancherío o el minifundio donde reside su familia insume una jornada entera entre ida y regreso; por lo tanto debe trabajar dos o tres semanas sin descanso para de ese modo acumular días libres que le permitan hacer esos desplazamientos.

Esta situación de dificultosa comunicación tiene dos grandes consecuencias para el asalariado. Por un lado fractura su vida familiar; estas condiciones de trabajo son incompatibles con la presencia del jefe de familia, con la relación cotidiana del hombre con su esposa y sus hijos. Por otro lado, hace esporádicas y trabajosas las relaciones entre los propios asalariados entre sí. Cada trabajador convive con los otros peones del establecimiento en el cual trabaja, pero las relaciones con los de otros establecimientos son escasas, y poco frecuen-

tes. De este modo las condiciones del trabajo asalariadorural determinan su inmovilismo, su incomunicación y, por consecuencia, su incapacidad de pensar y actuar grupalmente. Esta situación de aislamiento es una de las causas más importantes de su dificultad para superar una visión individualista de su situación como trabajador.

PUNTOS A PENSAR

Esta realidad nos sugiere dos reflexiones.
Por un lado, que la inexistencia de una conciencia grupal de los trabajadores rurales no es casual o debida al abandono, sino originada en sus condiciones de trabajo y de vida determinadas, cuya transformación supone una tarea de largo aliento y complejidad. Por otro lado, en otro nivel, esa incomunicación de los asalariados rurales nos muestra la importancia de la comunicación para el movimiento de los trabajadores. La importancia del aprovechamiento por parte de los trabajadores de las posibilidades de contacto y comunicación cotidianas para el desarrollo de la organización sindical.



LA RIQUEZA ES COMO EL ESTIERCOL, ACUMULADA, HUELE MAL, REPARTIDA POR TODO EL MUNDO, ¡ES FERTIL!

SALARIOS: NO

RECIENTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS DAN CUENTA DE QUE EN ESTE MES NO HABRA AUMENTOS DE SALARIOS. LA RAZON ESGRIMIDA ES QUE AUN NO SE HA PERDIDO EL AUMENTO DEL 1º DE FEBRERO.

MUCHAS Y MUY VARIADAS PREGUNTAS PODRIA FORMULARSE CUALQUIER TRABAJADOR URUGUAYO ANTE ESTA AFIRMACION ASOMBROSA DESMENTIDA CADA VEZ QUE SE DEBE AFRONTAR UNA PROSAICA COMPRA DE CARNE O CUALQUIER OTRO RUBRO ALIMENTICIO.

NI QUE DECIR DE PAGAR EL ALQUILER, LA LUZ.O CUALQUIER OTRA NECESIDAD PRIMARIA, EJEMPLOS: ZAPATOS, PANTALONES, CIGARRILLOS, ETC.

CLARO QUE NO TODAS SON ESPINAS. LOS DIARIOS INFORMAN EN ESTOS DIAS QUE LA CANTIDAD DE AUTOMOVILES CERO KILOMETRO VENDIDOS EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO ES DE 10.000, UN 173% MAS QUE EN IGUAL PERIODO DEL AÑO PASADO.

TAMBIEN VEMOS ANUNCIOS SOBRE APARTAMENTOS A 6.500 U.R. DE PRECIO, CON SAUNA Y TODO (LA U.R. ANDA POR LOS N$ 112 Y FRACCION), CONSTRUIDOS CON FONDOS DEL BANCO HIPOTECARIO.

ENTONCES NOS PREGUNTAMOS, CON ASOMBRO QUE CREEMOS JUSTIFICADO: ¿ALCANZAN TAMBIEN PARA ESTO LOS SALARIOS?
SI ES ASI QUE NO SUBAN PUES.

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

Entre el 4 y 16 de mayo tuvo su reunión en Montevideo la Comisión Económica para América Latina, organismo de las Naciones Unidas que, como su nombre lo dice, tiene relación directa con el proceso de desarrollo de la región y su relación con los países desarrollados y otras regiones subdesarrolladas.

LAS METAS DE LA CEPAL PARA LA DECADA

En ella se propusieron metas a alcanzar por los países de la región, las que consisten en:

1- Acelerar el desarrollo económico y social y la transformación estructural de las economías nacionales.

2- Acelerar el desarrollo de la capacidad científica y tecnológica de la región.

3- Promover la distribución equitativa del ingreso nacional y erradicar las situaciones de pobreza en el menor plazo posible, en especial es inprescindible aplicar una estrategia integral tendiente a eliminar el hambre y la malnutrición.

4- Estructurar una política económica adecuada que tienda al establecimiento de condiciones que permitan controlar o evitar los procesos inflacionarios, sin recurrir a medidas de carácter recesivo que provoquen desempleo y agraven las tensiones sociales.

5- Estimular la participación eocnómica, social y política efectiva de toda la población en el proceso de desarrollo económico y social, así como el proceso decisorio en todos los niveles y asegurar la participación de la juventud, el bienestar del niño y la integración de la mujer en el desarrollo económico y social. Para que se pueda alcanzar tal integración los planes de desarrollo no deben limitarse a dedicar un capítulo especial a los problemas de las mujeres, sino que las medidas que se refieran a ellas deben incorporarse orgánicamente en cada sector pertinente.

6- Preservar la calidad y ampliar el potencial de uso del medio ambiente incluyendo medidas correctivas a las prácticas depredatorias a fin de mejorar las condiciones de vida y sentar las bases de un desarrollo sostenible a largo plazo.

7- Definir en el contexto de la racionalización del desarrollo de la energía y del proceso de transición de fuentes energéticas tradicionales o no tradicionales un modelo energético que, teniendo en cuenta que a corto y mediano plazo los hidrocarburos seguirán constituyendo la base energética de la región, propicia la transición ordenada de una economía basada en los hidrocarburos a otra que incremente significativamente el papel de las fuentes renovables, diversificando el abastecimiento y fortaleciendo el de origen nacional.

8- Preservar y estimular la autenticidad e identidad cultural y el desenvolvimiento de estilos propios de vida.

9- Ejercer libremente soberanía plena y permanente, incluso posesión, uso y disposición sobre toda su riqueza, recursos naturales y actividades económicas.

10- Fortalecer la integración y las distintas modalidades de cooperación entre los países de la región para incrementar fuertemente el comercio internacional, utilizar mejor los recursos naturales y re -

34723

forzar la capacidad de negociación conjunta, para así ampliar las vías que conducen a un mayor desarrollo económico y social y uan inserción más adecuada en la economía mundial.

11- Promover la transformación de las estructuras de las relaciones económicas externas con miras a la puesta en marcha de un nuevo orden económico internacional y al logro de los postulados de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados para superar las situaciones de dependencia, conseguir una participación efectiva en los procesos decisorios internacionales y lograr condiciones adecuadas en el funcionamiento de las cuentas con el exterior de los balances de pagos.

ALGO PARA COMENTAR

Estas metas, muchas de las cuales son tales desde los orígenes mismos de la CEPAL, hace más de 20 años, no dejan de ser actuales y necesarias. Incluso cuentan con el sentir favorable de los trabajadores, impulsores de ellas y ejecutores sin resultados de políticas ajenas que a otros benefician.

En el desarrollo de las sesiones de trabajo, que tuvieron lugar en la primera semana y luego en las sesiones polticas donde concurrieron varios ministros de los países miembros, así como delegados y observadores de variada índole de países de fuera de la región, pudo observarse disparidades en los puntos de vista sobre ellas.

Se notó una permanente actitud defensiva de las "bondades" de las transnacionales así como una justificación, a veces agresiva de la política de los países desarrollados.

No faltó tampoco la palabra de algún país de la región, caso Chile, que lanzara su andanada en contra de la CEPAL, calificándola de "inoperante" y "seudocintífica", "conjunto de ambigüedades", etc.

Ante ello la réplica de Cr. Prebisch, uno de los asesores fundadores de la CEPAL, fue clara al sostener que lo que hace el orgenismo es aconsejar y sugerir caminos que los países pueden o no seguir según sea su filosofía política, pero de lo que no pueden acusar a la CEPAL es que de los que esos mismos países y sus gobiernos no hacen porque no quieren hacerlo.

En esa situación un cerrado aplauso acogió las palabras del Cr. Prebisch, lo que, de todas formas, no puede tomarse como una aprobación calurosa a su intervención y una decisión política de los países presentes de poner en práctica esas recomendaciones.

Digamos que la aplicación del Programa de Acción Regional supone que para 1990 el P.B.I. (Producto Bruto Interno) de la región debiera elevarse en un 29%, basado en un incremento del ahorro interno en un 26% como mínimo. Esta sería la única forma en que se tendría un razonable equilibrio entre la inversión y las exportaciones.

Estas son las metas y algunas de las dificultades que se presentan, sin contar aún con el apoyo del B.I.D. y la instrumentación del plan por parte de los países de la región.

Los plazos no son tantos, sólo 10 años. Los resultados posibles son sólo dos : desarrollo integral o fracaso, Los gobiernos, otra vez, tienen la palabra. Bien puede esgrimirse una consigna que, no por vieja, deja de ser válida : Ahora o Nunca!

AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA

10

ATENTADOS

En los últimos tiempos hemos visto aumentar la cantidad de atentados contra personalidades políticas y religiosas y también contra simples hombres y mujeres, a veces conocidos sólo por esos atentados.

No es nuestra opinión sobre estos hechos, condenables de por si, no importa contra quien vayan dirigidos ni los fines que se esgrimen para cometerlos.

Siempre se habla de obras de locos, inadaptados, en fin, la simplista forma de "lavarse las manos" tan conocida y tan utilizada como medio de no entrar en detalles sobre los orígenes de una violencia bastante dirigida a impedir cambios necesarios para un mundo en crisis.

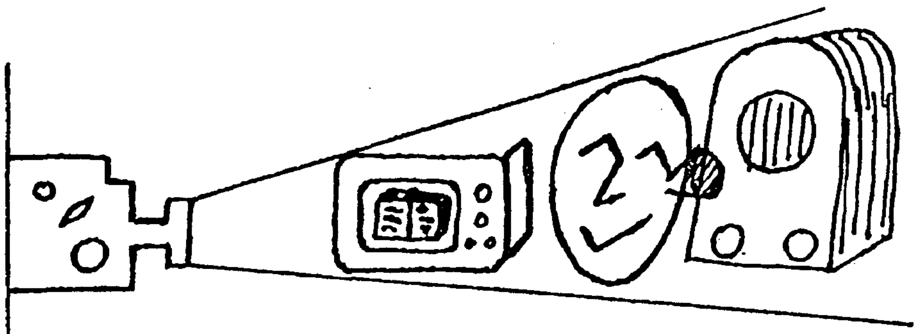
Pero y muy lamentablemente casi nunca se habla de las muy reales víctimas de otras formas de violencia -el "apartheid", la segregación racial en todas sus formas, la mortalidad infantil, el hambre, la falta de asistencia oportuna, la desprotección de la ancianidad, la mendicidad infantil, si bien disfrazada de muchas formas, etc.- como si esas víctimas no existieran.

Unas justifican las otras. Las dos son caras similares de una misma moneda. A veces, es más difícil ver una moneda cuando gira. Cuando cae sobre uno de sus lados vemos entonces una sola de sus caras. Pero no olvidemos la otra, aunque en ese momento no la veamos.

Quizás ésta es la razón de la violencia, la necesaria y no tan despreciable búsqueda de tapar la otra cara, no importa a costa de quién se haga.

En este momento en que el mundo ha sido sensibilizada por ser el Papa Juan Pablo II una de las víctimas recientes, es bueno hacer esta reflexión: ¿por qué los no-violentos son víctimas de la violencia? ¿Quién se beneficia con estos hechos?

SECCION CULTURAL



T.V. O VIVIR DE ILUSIONES

Todos sabemos que en nuestro país hay una buena cantidad de grupos teatrales que presentan varias obras en el año. En igual período un centenar de cines estrenan casi medio millar de películas y los espectáculos de canto popular son ya muy frecuentes.

Sin embargo, la gran mayoría de los trabajadores gastamos nuestro poco tiempo de esparcimiento frente a un televisor. Esta situación no es una decisión nuestra, sino que el sistema socio-económico no nos permite optar, con jornadas de más de 12 horas de trabajo, con la seguridad que igualmente nuestras necesidades primarias no podrán ser satisfechas, con la desesperación que implica nuestro aislamiento, nos condena al "espectáculo televisivo".

Nos ponemos frente a él porque es el más accesible, el más "barato" buscan olvidar momentáneamente los problemas del diario vivir, que nos tensionan y nos deprimen.

Este querer olvidar, que en él buscamos, es correspondido con creces por quienes hacen los programas televisivos.

LOS TELETEATROS

Ellos ocupan casi dos horas diarias en la programación de los canales, tanto los privados como el estatal y son vistos por un público diverso en sus edades, pero predominantemente femenino.

Sus protagonistas no son distintos de lo que en otra época fueron los radioteatros y antes todavía los de los folletines del primer cuarto de siglo; los inmigrantes pobres, españoles e italianos, hombres y mujeres del medio rural que llegan a la ciudad a trabajar a la casa de los ricos, la gente de los barrios, los choferes de taxis los guardas de ómnibus, los vendedores de diarios.

Todos ellos son acompañados por una legión de teleoyentes que llora o rie según lo disponga el libretista de turno Hay muchas lágrimas derramadas frente a los televisores, lágrimas que nos merecen un gran respeto, pero que hacen mucho más culpables a quienes escriben realizan y difunden "teleolvidantes".

La reacción de los teleespectadores no es más ni menos que una forma de demostrar la sensibilidad que existe en el pueblo, en los trabajadores, por los problemas de los demás. Es un sentimiento de solidaridad que no puede expresarse de otra manera.

La responsabilidad de quienes intentan

alienarnos está claramente manifiesta cuando estafan nuestra credulidad y - nos muestran algo que se nos parece en la forma, pero que no somos nosotros.

Es mentira que un vendedor de diarios, un guarda de ómnibus, un chofer de - taxi puedan exibir su vida, sin que aparezcan en ellos los angustiantes problemas económicos.

Es mentira que cuando una pareja tiene problemas en su relación pueda irse a Europa a sobrellevar sus penas. Todos sabemos que tenemos que seguir trabajando nuestras 12 horas para poder pagar el alquiler, la luz, los impuestos las cuotas, cualquiera sea nuestro estado de ánimo.

Es mentira que para cada pobre haya un rico bueno con quien casarse. Los ricos son pocos, y generalmente se casan entre ellos.

Así podríamos seguir enumerando un sinnúmero de mentiras, urdidas con habilidad, con oficio, (muy pronto en colores que mantienen un grado de interés en - quienes los ven para hacer olvidar nuestra situación individual, diaria, ten - sionante y para que, junto con ellos, olvidemos nuestras responsabilidades como trabajadores concientes de nuestro futuro.

A veces bien vale la pena pensar que bueno sería tener una verdadera televisión nacional, medio de difusión al servicio de los reales problemas naciona - les.

Volveremos sobre el tema.

19.00

1 "Mundo de juguete". teleteatro.

? "Teleteatro con Walter Di Leva y elenco uruguayo.

? "Sankuokai", aventuras de los

UNOS CUANTOS PAISES MONOPOLIZAN LAS IMAGENES DE TELE



18.00

1 "La sombra". teleteatro.

? Lassie. filme para ninos.

10 "Quiero gritar tu nombre". con Antonio Grimau y Cristina Albero.

1? "Batman y los Superamigos".

18.30

? Mi abuelito entretenimiento para niños.

1? "Hola... Pelusa". teleteatro con Ana María Picchio. Juan José Camero.

CREDO *del nuevo economista*

Creo en dios Dólar todo poderoso,
Creador del cielo y de la tierra.

Creo en Milton Friedman, su único hijo, nuestro señor, que fue concebido por obra y gracia de la Universidad de Chicago.

Nació de la santa mente capitalista padeció del poder de Poncio Popular, no fue expropiado ni muerto, ni sepultado.

Descendió a los infiernos del intervencionismo estatal.

Después de muchos años resucitó entre los vivos, subió a los cielos y está sentado a la derecha del Poder

Creo en el espíritu de lucro, la Sagrada Empresa Privada y los autos japoneses.

Creo en el Mercado de Capitales, las Financieras y las camisas "Pierre Cardin".

Creo en el autofinanciamiento de hospitales, el desfinanciamiento del Fisco y el financiamiento del bolsillo.

Creo en la recesión, la inflación y la la deflación.

Creo en las oficinas alfombradas, las secretarias rubias y la deuda externa.

Creo en los Negocios, los buenos negocios.

Creo en vender las fábricas, vacas y bosques del país.

Creo que la economía es una ciencia exacta.

Creo que nadie más entiende y nadie más debiera opinar.

Creo que los periodistas sobran y la opinión pública no cuenta.

Creo que los sociólogos son una peste y los pobres, un mal necesario.

Creo en los estudios de factibilidad, la ley antimonopolios y los honorarios del Directorio.

Creo en el tenis, las reuniones almuerzo y las ventajas comparativas.

Creo en los precios internacionales, los salarios nacionales y los zapatos argentinos.

Creo en la virginidad de la eficiencia privada, la ineficiencia sin remedio del Estado y en los gomeros.

Creo en el crecimiento de la economía y la disminución de la cesantía.

Creo en la comunión del Mercado, el perdón de nuestros pecados, en la Ley Sindical que salió y la inflación eterna.

....
....
....
.............................A M E N

FUTBOL.. FUTBOL.. FUTBOL.. FUTBOL.. FUTBOL..

Este campeonato uruguayo del que ya van 10 fechas disputadas ha traido muchas cosas al tapete, siempre goloso del hincha.

Más allá o más acá de algunos resultados (victoria de Danubio ante Nacional, los invictos Wanderers y River, el triunfo clásico de Nacional), se confirman las generales espectativas en cuanto a los primeros puestos y ya se avizoran quienes irán viéndoselas con el descenso.

Otro de los hechos demostrados es el buen éxito de Rampla, a pesar de su mala campaña, ya que es el "chico" que mejor recauda (clásico del Cerro con casi 200.000 pesos de entradas).

El público demuestra una buena acogida al futbol y buen olfato para elegir los principales partidos de cada fecha. Hasta el momento no se ha demostrado el impacto del cobro de entradas a los socios de los clubes locatarios, práctica suspendida la temporada pasada.

La calidad del juego ha sido, en líneas generales, algo mejor que el año pasado Los equipos conjuntados, con preponderancia de jugadores que ya vistieron sus colores la pasada temporada se muestran más efectivos que el resto (caso - Bella Vista, Nacional, a pesar de su bajón, Wanderers). Sigue siendo una incognita el Peñarol de Cubilla. A buenos - partidos (Defensor), le siguen falsas actuaciones.

Han emigrado jugadores de jerarquía internacional (De León, Krasouski, Siviero), algunos siguen sin actuar por problemas diversos (Victorino, Daniel Martínez) y surgen algunos valores a tener en cuenta (Alexis Noble, Villazán, Aguirregaray, Carlos Aguilera, Moura, Caraballo, entre otros). Se afirman Francescoli, Batista, Barrios, Ramos, De la Peña, Néstor Silva.

En el campo de los técnicos la vuelta de Cubilla a la actividad en el medio trajo una espectativa hasta ahora no confirmada en el plano de los hechos. La otra nota destacada fue el regreso de Bentancor a Danubio, quien debió retirarse en situación muy desagradable con parte de la hinchada del club de la Curva.El prof. De León se fue hacia el exterior tras una racha adversa en Fénix. Mujica y el prof. Gesto debieron enfrentarse con dificultades en Nacional, las que, al día de hoy, aparecen como en vías de olvido.

EL otro hecho a destacar es la clasificación de Peñarol en su serie en la Copa Libertadores, dejando por el camino a Bella Vista y a los venezolanos Portuguesa y Estudiantes. La próxima ronda lo pondrá frente a Nacional y un tercer club a sortear entre el Wilsterman, Dep. Calí y otras series a definir.

Sin embargo la noticia que hoy es impacto, sin dudas, está en si Morena vuelve a Peñarol o no.Y aquí se dan varios factores a tener en cuenta.

La campaña por la vuelta se inició hace ya casi dos meses en un momento bastante especial, ya que, por ese entonces, surgió el problema Victorino - V. González en filas de su tradicional adversario.

La venida del crack a solicitar su transferencia, con las multitudes que lo acompañaron en su tránsito por la ciudad y en el propio Palacio Peñarol hicieron - pensar en que el dinero necesario para asegurar su venida se reuniría en pocos días.

Pero ello no fue así . Y tan no fue así que luego del partido con Valencia (el - más promovido del año y quizás de muchos años a la fecha) los rostros del jugador y de varios dirigentes se tornaron muy adustos. Morena llegó a declarar que si la gente (a la que no destrató, por otra

34783

parte) no colaboraba, el no venía.

Y es aquí cuando se entra a pensar en que es lo que hay detrás del pase. La calle, esa voz sin rostro pero con corazón y muchas veces con picardía. casi siempre atenta y sobre todo audaz en la opinión, impulsada a hablar lo hizo.

Por encima de banderías hubo mayoría en pos de la vuelta de Morena. Lo que si no hubo fue consenso en el cómo de esa vuelta. Muchas voces dijeron que lo pagaran los que lo habían vendido, alguna se adelantó a decir, los que lo van a vender.

Y el fantasma del Cosmos volvió a surgir.

Aquí cabe que analicemos realmente si este promocionado pase es tal o si es la forma de salir del paso por parte de hábiles dirigentes, ante situaciones - críticas.

Es cierto, basta ver la historia reciente, que el Sr. Morena ha sido goleador en nuestro medio. Pero también es cierto que esa virtud ha quedado algo venida a menos en el campo internacional, con su club y más aún, con la camiséta de la selección. Cabe aquí anotar que ello sucedió acompañado de un bajón general del fútbol uruguayo, donde él quedó marginado en cuanta ocasión compitió, excepción hecha de las selecciones juveniles.

Pero lo que aquí pesa es la factibilidad de la gestión, si económicamente es viable, si es adpatable a un medio que tradicionalmente vendedor y para un - club que se publicita en déficit y deseoso de vender uno o dos valores jóvenes.
Nos inclinamos a decir que los problemas de un club deben ser vistos y resueltos dentro de él. Pero, del mismo modo, afirmamos que la opinión pública, los hinchas, tienen derecho a saber no sólo lo que dice una campaña publicitaria, sino y por sobre todo, la auténtica verdad. No sólo la que se desea decirles, la que tal vez quisieran oir, sino la verdad a secas.

Más aún cuando se apela a una cruzada nacional, a que todos pongan sus pesos o más bien sus dólares, a disposición del club que lo quiere, como si estuviéramos ante un cataclismo o la vida de una persona a tratarse por una enferme - dad en el exterior.

Esto es lo que resulta chocantè. Porque no es los mismo que 4 o 5 dirigentes - "banquen"al cuadro, del que luego también se cobran, o no, según la suerte, a que se pida a 30, 40, o 50.000 uruguayos un dinero del que, por experiencia, nunca van a recibir cuentas.

Se nos dirá que nadie está obligado a colaborar.,Puede ser. Pero, sin dudas, hay formas de publicidad que guardan en su interior trampas emocionales capaces de fanatizar y no razonar.

De todas formas, en los próximos días veremos la trama desenvuelta y conoceremos mejor los resultados. Lo que si nos duele es ver esa suma enorme, el millón de dólares, irse tras una ilusión mientras tantos muchachos uruguayos no pueden ni siquiera jugarse su partidito en un potrero, ni hacer un poco de gimna - sia bajo un techo de gimnasio en el invierno.

Una última pregunta, con la que no podemos quedarnos, dentro del pecho,¿verdad que la LODE no va a ser para ésto?. ¿Verdad que va a haber recursos para - que la Selección se prepare a tiempo y la Juvenil también?

##

AÑO INTERNACIONAL DEL IMPEDIDO

Decretado por las Nacionaes Unidas

PUNTO DE VISTA DE UN SINDICALISTA

EL DERECHO A GANARSE LA VIDA

Los sindicatos han reconocido desde un principio -en todas partes del mundo-, que todo trabajador impedido a consecuencia de un accidente sufrido en al trabajo o fuera de él, tiene todo el derecho a ganarse la vida. Una de sus preocupaciones, ha sido propiciar nuevos empleos a las personas afectadas por lesiones profesionales. Los sindicatos siempre fueron muy activos en la promoción de normas sobre prestaciones en casos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, y en las denuncias de las causas que generaban estas situaciones.

En nuestro país, han aumentado considerablemente los casos de trabajadores impedidos físicamente, por enfermedades profesionales o accidentes. Por esas causas son desplazados de su trabajo o sencillamente, se tienen que jubilar, por no encontrar un lugar de trabajo adecuado que les permita continuar una vida medianamente normal.

A esto hay que agregar que las personas afectadas por problemas de salud o impedimentos físicos, muchas veces tienen que cambiar de trabajo en la empresa, lo que a menudo trae consigo un descenso en la categoría y una disminución en los ingresos, e incluso, a más largo plazo, el desempleo prolongado o la declaración prematura de invalidez y la jubilación anticipada.

He ahí por que los programas de rehabilitación y la reintegración de los minusvalidos en el empleo v en la sociedad, constituyen un capítulo esencial para las organizaciones de los trabajadores, y los responsables del gobierno que deben velar por buenas condiciones de trabajo y la prevención de accidentes.

PREVENCION ANTE TODO

Consideramos que todos los componentes de una sociedad, deben poner especial empeño en la protección de empleos para los más desfavorecidos, tanto en la industria como en el sector de los servicios, y en la creación de nuevas oportunidades de empleos para ellos. También reclamamos nuevas medidas y mejoras en las condiciones de trabajo, que permita proteger la salud, y reducir los casos de incapacidad. por otro lado, con el fin de evitar la pérdida del empleo, es necesario mejorar y ampliar las medidas de protección por medio de leyes y negociaciones trabajadores-empresarios.

ALGUNAS CARENCIAS EN EL URUGUAY DE HOY

Es por demás conocido, la larga serie de accidentes que han sufrido y sufren los trabajadores en nuestro país, por falta de aplicación de las más elementales normas de seguridad y de condiciones mínimas de trabajo, donde se procesan sustancias tóxicas, se respira aire viciado e incluso, donde el ruido supera



largamente lo tolerable y produce a la larga una sordera crónica.

QUE SE DEBERIA HACER

Consideramos que se tendría que realizar un permanente estudio de las condiciones de trabajo en todos los talleres y fábricas de nuestro país, y especialmente, en las procesador as de pescado, las tintorerías, curtiembres, construcciones, textiles, principalmente los talleres, obligando seriamente a quién no ofrezca condiciones de seguridad e higiene, se ponga al día en forma inmediata.

De esta forma será posible que los trabajadores se encuentren más protegidos, que no tengan que pasar una vejez llena de achaques y sufrimientos, y engrosando las filas de quienes son jóvenes aún dejan de ser útiles a la sociedad, por encontrarse en condiciones de inferioridad física.

EN CUANTO A REHABILITACION DEBERI A ENFOCARSE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS.

En los programas de rehabilitación aplicados en las empresas, deberían figurar en lugar privilegiado los siguientes objetivos :

a- facilitar el empleo de los minusvalidos y darles oportunidades de formación ulterior y de ascenso.

b- crear puestos de trabajo que sean parte integrante del proceso industrial y velar para que, los minusvalidos, no queden relegados a los puestos más inferiores ni separados del resto del personal, lo que favorecería la discriminación.

c- proporcionar empleos que se acomoden a las carencias profesionales de los incapacitados, o las compensen mediante el uso adecuado de su capacidad, experiencia y conocimientos.

d- contribuir a la prevención de nuevos riesgos para la salud.

e- mayor protección legal, exigiendo por ley, que tanto los empleadores privados como públicos, den trabajo a los impedidos parciales y, a aquellos totalmente impedidos, el amparo decoroso a través de la Seguridad Social, Escuelas de Rehabilitación, etc.

8 MITOS DEL HAMBRE

1. EL MUNDO PASA HAMBRE A CAUSA DE LA FALTA DE ALIMENTOS

   Esto es falso. Habría alimentos suficientes para alimentar correctamente al conjunto de la población de la tierra (3.000 calorías por día y por persona) si aquellos que tienen necesidad de ellos tuvieran medios para comprarlos y si estos alimentos fueran utilizados racionalmente. La tercera parte de la producción mudial de cereales (de la cual 7/8 partes en los países industrializados se utiliza a efecto de nutrir a los animales. Aemás, los países denominados pobres en alimentos exportan productos agrícolas, imientras ellos carecen de alimentos!

2. EL MUNDO PASA HAMBRE A CAUSA DE LA FALTA DE TIERRAS

   Esto es falso. Unicamente el 44% de las tierras cultivables en el mundo se cultiva en la actualidad, lo que se explica en parte por el hecho de que numerosos propietarios de tierras las consideran más como una inversión que como una fuente de alimentos, y dejan grandes superficies en barbecho. Además, una buena parte de los tierras (las mejores) es utilizada para cultivos de exportación.

3. LA TIERRA ESTA SUPERPOBLADA

   "La superpoblación es la causa del hambre": esta afirmación es falsa. Se comprueba en efecto que el hambre no está en función de la densidad de población por hectárea, sino del sistema agrícola y de la posibilidad para aquellos que la cultivan de dominar la tierra.

4. LA UNICA SOLUCION CONSISTE EN PRODUCIR MAS ALIMENTOS

   Esto es falso. Se favorece de esta manera una política de modernización de la agricultura para aumentar el rendimiento de las tierras, pero las nuevas técnicas (abonos, pesticidas, máquinas,...)sólo aprovechan a aquellos que poseen ya la tierra, el dinero y la influencia política. Quienes tienen necesidad de estas mejoras no disponen de medios para aprovecharlas. Por el contrario, el número de parados y de gente sin tierras aumenta.

5. SOLO LOS GRANDES PROPIETARIOS PUEDEN RESOLVER EL PROBLEMA DEL HAMBRE

   "Es preciso contar con los grandes propietarios únicamente para segurar la alimentación, ya que es el medio más rápido de aumentar la producción de alimentos"

   Esto es falso. En realidad, son los pequeños campesinos los más productivos, como lo han demostrado los estudios efectuados en América Latina, Estados Unidos y la Unión Soviética. Y si se concentran las inversiones en los grandes propietarios, éstos aumentan sus dominios y orientan su producción hacia cultivos de exportación que les reportan más beneficios, y que no son los alimentos la base susceptible de solucionar el problema de aquellos que pasan hambre.

   Además esta política no procura a los pobres las rentas necesarias para la compra de alimentos.

6. ES PRECISO AUMENTAR LA PRODUCCION AUN A COSTA DE SACRIFICAR EL ENTORNO

   Esto es falso. Las soluciones de recambio para los insecticidas químicos (rota-

ción de cultivos, poda de hierba a mano, escarda...) son numerosas y eficaces. Además, los insecticidas son muy raros.

7. CADA PAIS DEBE ESPECIALIZARSE EN LO QUE PRODUCE MAS FACILMENTE

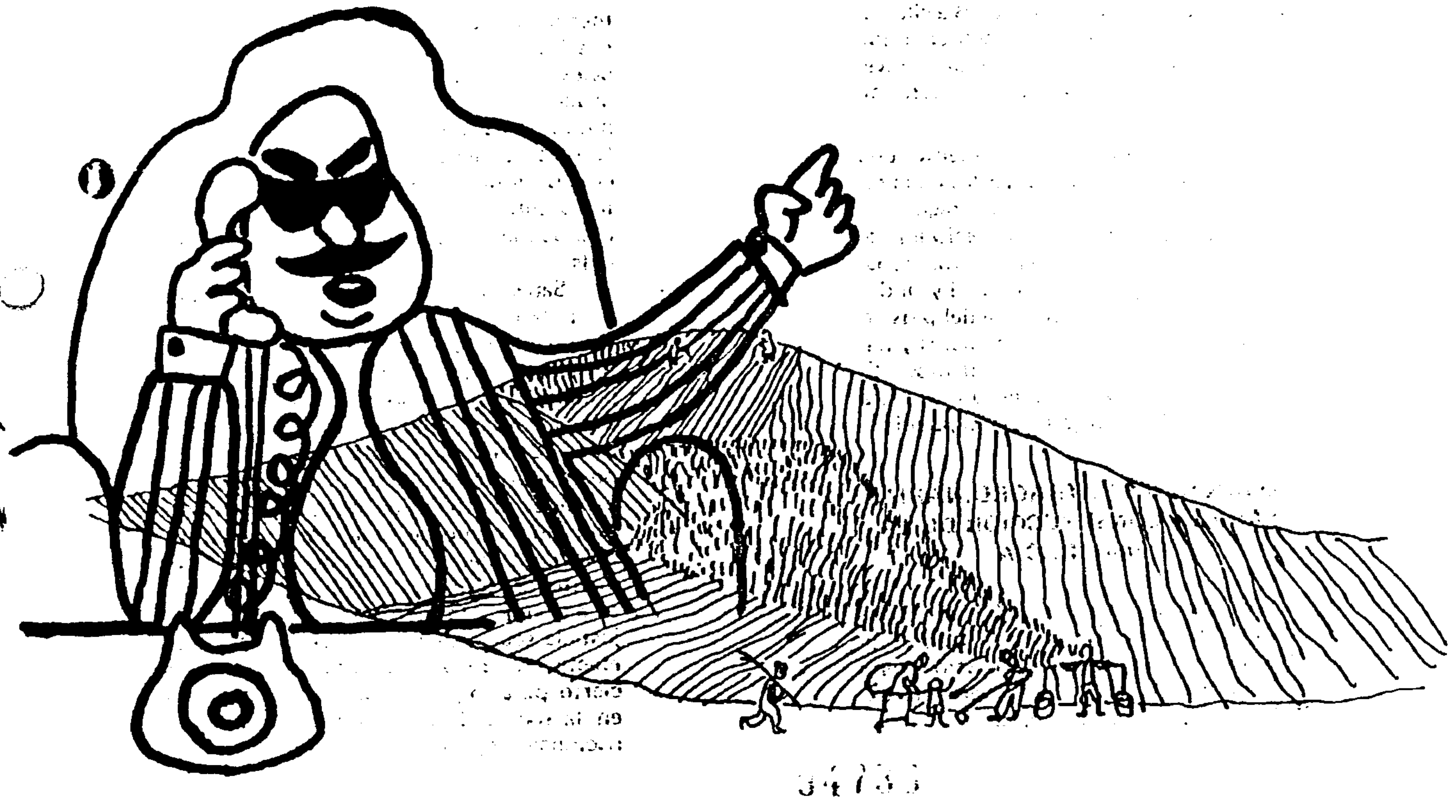
Es peligroso para un país contar únicamente con uno o dos productos para financiar sus importaciones. En efecto, depende entonces económica y políticamente de aquellos que deciden los precios en el mercado mundial. Además, aquellos que reciben los beneficios de las exportaciones no son quienes tienen necesidad de alimentos. De esta forma, numerosos países importan con sus ingresos de exportación, armas, bienes de lujo, etc.

8. EL HAMBRE ES UN DESAFIO ENTRE EL MUNDO RICO Y EL MUNDO POBRE

Los pobres aparecen como una amenaza para el bienestar material de los países ricos. Esto es falso. En realidad, la mayoría de la población del tercer mundo y los ciudadanos medios de los países industrializados están unidos por una amenaza común: el aumento del control de los alimentos a nivel nacional y mundial. Además, las empresas alimenticias desplazan la producción de produtos hacia los de valores elevados (legumbres, flores, carnes) en los países subdesarrollados donde la tierra y la mano de obra son baratas. Estos productos son rápidamente exportados a los países ricos, la mayoría pobre de los países productores no puede pagarlos.

Publicado en "LABOR" Enero 1981.- Revista de la C.M.T. (Confederación Mundial del Trabajo.-

0000000000000000000000000000000000000000000000



DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
-INFORMACION-

-MEMORANDUM RESERVADO Nro.072/81.-

Montevideo,21 de setiembre de 1981.-

REFERENCIA:Boletín "AVANZADA" de ACCION SINDICAL URUGUAYA(A.S.U.).-

TEXTO:

Adjunto a este se eleva el Boletín "AVANZADA"(Nro.1-Junio de 19-81),perteneciente a A.S.U.,siendo su Director,Mitil FERREIRA y su redactor responsable, Antonio ZANGRANDO;Presidente y Secretario General de ASU respectivamente.-

Se edita mensualmente,en GRAPHIS LTDA(Daniel Muñoz 2218),y se ven de-se desconoce el medio-a un precio de N$10.-

Dentro del mismo,se hace una pormenorizada crítica de la Ley de - Asociaciones Profesionales,como tambien una dura alusión a la política economica a traves del "Credo del nuevo economista"(ver pág.13).-

* *

[illegible]PRINCIPAL(PE):

CARLOS S.RAMIREZ.-

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.=
-INFORMACION-

= MEMORANDUM RESERVADO No.056/81-

Montevideo,27 de mayo de 1981.=

REFERENCIA: ACCION SINDICAL URUGUAYA-INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES-Ciclo de Conferencias.=

TEXTO:

Se pudo establecer que A.S.U.-I.N.E.S. llevaran a cabo los días 28 y 29 del corriente mes un mini-ciclo de Conferencias sobre - Economía, en su local de la calle José E.RODO No.1830 de 20.00' a 22.00' horas.=

El día jueves 28 el tema sera "EL MODELO ECONOMICO - LAS POLITICAS APLICADAS-LOS RESULTADOS OBTENIDOS-JUICIOS SOBRE EL MISMO y UN PLANTEO ALTERNATIVO".Estara a cargo de la misma Walter CANCELA(integarnte de la Dirección del CENTRO LAT. DE ECONOMIA HUMANA).=

El viernes 29 el tema sera "LA SITUACION ECONOMICA POR SECTORES" a cargo de un panel que integran:

-SECTOR AGROPECUARIO: Ruben VARELA(Centro Cooperativista Uruguayo)

-SECTOR TEXTIL: Victor PETRISAN y Ruben CASAVALLE(de - Textil PHUASA)

-SECTOR JUVENIL: Arles CARUSO(dirigente de ASU y INES)

Consultado el D-2 de esta Dirección el mismo informo,- que no han solicitado autorización para dicho ciclo.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * *

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
- INFORMACION-

-MEMORANDUM RESERVADO Nro.045/81.-
Montevideo,29 de abril de 1981.-

REFERENCIA: Participación del Centro Latinoamericano de Economia Humana y de la Acción Sindical Uruguaya en las proximas reuniones de la C.E.P.A.L. a realizarse en Montevideo a partir del proximo 4 de mayo.-

TEXTO:

Se ha podido establecer que tanto el Centro Latinoamericano de Economia Humana como Acción Sindical Uruguaya-ambos de orientación democrata cristiano-participaron en las proximas reuniones de la CEPAL como - observadores,en caracter de organismos consultores no gubernamentales,categoria "A".-

A tales efectos quienes concurrian por ambos organismos,Arles CARUZO(A.S.U.) y Pedro YOUNG (C.L.E.H.) habrian realizado una reunión de trabajo hoy a partir de las 9.00 horas en la sede del mencionado Centro.-

Dicha reunión tendría el proposito de facilitar a A.S.U. documentación para elaborar su ponencia la que versaria sobre la "Situación de los Trabajadores" pero desde el punto de vista de America Latina.-

La mencionada CARUZO habria participado por la Central Latinoamericana de Trabajadores en otras reuniones de la CEPAL en el Exterior.-

Es de puntualizar que los nombrados son:
-Arles Ledo CARUZO LARRAINZI de SANTOS,or,casada,de 40 años de edad,C.I. 909.843, domiciliada en Lezica 6470,adscripta de Secundaria.La misma fue candidata por el P.D.C. en las ultimas elecciones nacionales.Siendo detenida en una oportunidad en el local de A.S.U. durante una reunión no autorizada.-
-Juan Guillermo YOUNG CASARAVILLA,or,C.I. 966.770,contador publico,nacido el 19 de mayo de 1942,casado con Sofia CARNE,domiciliado en Hermanos Ruiz 3381. El mismo fue candidato por el P.D.C° en las ultimas elecciones nacional y fue miembro suplente de la Junta Directiva del mismo,es tambien disertante de la Centro Latinoamericano de Economia Humana.-

- - - - - - - - - - - - - -

COMISARIO INSPECTOR : JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

2-A.S.U.

a)-Artículo publicado por el Diario "LA MAÑANA":

El día 30 de marzo ppdo. en el diario referido, bajo el título de "ACCION SINDICAL Y EL PROYECTO DE LEY" se transcribe algunas objeciones de la Acción Sindical Uruguaya al anteproyecto de la Ley de Asociaciones Profesionales, mencionando un comunicado dado a conocer por dicha entidad estableciendo su parecer acerca de como debe ser la organización sindical.-

Sobre lo mismo se indagó a Mitil FERREIRA DA SILVA, Presidente de A.S.U. y funcionario rentado de la misma, quien informó que los documentos de referencia fueron elaborados por la Directiva de A.S.U. en consulta con los asociados y simpatizantes de la misma, unos 50 en total.-

Que para lo anterior no solicitaron autorización a ninguna autòridad nacional por no creer necesitarlo y que las consideraciones elaboradas al proyecto de Ley Asociaciones Profesionales fueron enviadas a los diarios, radio y TV para su publicación, teniendo sólo eco en "LA MAÑANA", "EL PAIS" y algo en "EL DIA".-

Es de establecer que FERREIRA DA SILVA, fue candidato por el P.D.C. en las últimas elecciones nacionales y se encuentra ligado a las centrales sindicales democristianos a nivel latinoamericano (C.L.A.T.) e internacional (C.T.M.).- 34737

-.-.-.-.-.-.-o-.-.-.-.-.-.-

-Declaración de Acción Sindical Uruguaya(ASU)llamando a votar por el NO en el Plebiscito de Noviembre:

acción sindical uruguaya "ASU"

Afili da a la:
CLAT — Central Latinoamericana de Trabajadores
CMT — Confederación Mundial del Trabajo

PORQUE DECIMOS NO: al Proyecto Constitucional presentado

Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.), ante la inminencia del pronunciamiento popular convocado para el 30 de noviembre, acerca de la Constitución elaborada por las Fuerzas Armadas y los sectores civiles, integrados en el gobierno, entiende necesario reafirmar los conceptos contenidos en documento hecho público en setiembre, destacando que la publicación del Proyecto de Constitución no modifica, sino más bien afirma las críticas y el rechazo que nos merecieran las Pautas en las que tiene su base.-

1) Porque esta Constitución propuesta no es en modo alguno una salida para el futuro de la patria.-

2) Porque en ella no se ven posibilidades de asegurar la vida nacional en los marcos que siempre fueron nuestro orgullo: independencia y separación de poderes; representación proporcional; vigencia plena de las organizaciones populares (partidos políticos, sindicatos, etc.) sin más limitación que las que ellas mismas se propongan dentro de un orden de relaciones plenamente compartido y consentido.-

3) Porque ya tenemos experiencia, como trabajadores, en que los períodos de transición pueden durar mucho más de lo propuesto en un principio. Así pués nuestras organizaciones llevan ya más de 7 años de silencio y por esta vía somos impedidos de defender nuestros derechos y de participar en la vida nacional en igualdad de condiciones con los sectores de empresarios y otros, de forma tal que al día de hoy no somos dueños de nuestro destino.

4) Porque los candidatos únicos, las mayorías regimentadas, las iniciativas en manos de quienes no representan más que a sí mismos, nos recuerdan dolorosas experiencias de la humanidad, que costarán mucha sangre, sudor y lágrimas desterrar, y que aún hoy en muchos países del este y del oeste hacen pedazos la voluntad popular.

5) Porque los grandes problemas nacionales no se solucionan con una —
Constitución como la propuesta, mientras no se den las condiciones -
de convivencia mínimas aceptables; como salarios justos y suficien -
tes; vivienda al alcance de los sectores populares; fuentes de traba
jo capaces de integrar los varios miles de desocupados y a todos a -
quellos que se vieron en la obligación de emigrar en la búsqueda de-
trabajo; un programa de Seguridad Social que atienda los problemas -
fundamentales de la familia y de los trabajadores en retiro; plena -
vigencia de las libertades públicas; etc.-

6) Reafirmamos que el rechazo al texto Constitucional propuesto, exige-
la presentación de otra alternativa, elaborada por una auténtica - -
ASAMBLEA CONSTITUYENTE, donde se encuentren representadas las organi
zaciones intermedias: partidos políticos, sindicatos, cooperativas,-
en un marco de libertad real y plena.-

ACCION SINDICAL URUGUAYA

Montevideo, noviembre de 1980.- José Enrique Rodó 1836

****

acción sindical uruguaya "ASU"

1º DE MAYO

Todos los años y en todo el mundo, los trabajadores hacen, el 1º. de mayo un alto en sus tareas. Y eso no es un día dedicado al descanso. Es sí el día en que se recuerda el asesinato de ocho trabajadores, en el año 1886, en la ciudad de Chicago, en los EE.UU. debido a su participación en la lucha por la jornada de 8 horas.-

Por ese mismo motivo a los trabajadores les ha costado, a lo largo del tiempo, mucha sangre, mucho sudor y muchas lágrimas de compañeros y compañeras, debidas a la resistencia, a veces increíblemente violenta, a sus luchas por conseguir mejoras en sus condiciones de vida y trabajo.-

Entonces este es el momento de recordar sus vidas cortadas, su entrega a la causa del movimiento de los trabajadores, la permanente presencia de sus luchas, en medio de triunfos y derrotas; pero siempre en tensión hacia nuevas metas y en búsqueda de una justicia social que sólo será posible en la libertad y en la plena expresión de la soberanía popular.-

En este momento de la vida del país este 1º de mayo es todo un símbolo de la realidad que nos golpea a diario con cifras, datos, noticias, duras de por sí y por sus consecuencias.-

Estamos en medio de un proceso de pérdida de conquistas logradas en años de sacrificio y lucha, la jornada de 8 horas por la que murieron los mártires de Chicago. Salarios, beneficios sociales, libertades sindicales, libertades públicas, posibilidades de expresión, en fin, todo un profundo y radical cambio en contra de los intereses de los trabajadores.-

Pero también sabemos, con el dicho popular, que siempre después de la lluvia sale el sol. Y ese salir del sol no es un fenómeno o un milagro debido a circunstancias misteriosas.-

Están muy presentes, para todos, cuales son las principales metas a reconquistar. También están muy presentes las dificultades a vencer.-

Por eso este 1º de mayo es un símbolo y una bandera.-

A veces, por el cambio de una fecha en el almanaque, el cambio en el color de un día, son más claros que ríos de tinta y varias toneladas de papel. Si a esto le unimos los hechos que señalamos con anterioridad tendremos una idea bastante clara del porqué de estos cambios.-

./..

Pero los trabajadores no somos muy amigos de llorar sobre la historia, sino, más bien, nos sentimos capaces de construir, sobre esa historia, un futuro mejor para nosotros y nuestros hijos.-

Ese futuro mejor es nuestra bandera, es la fuerza que nos lleva a luchar por conseguirlo. Ese futuro mejor no es una simple ilusión, una idea que se les ocurre a unos pocos lúcidos en un cuartito bien cerrado.-

Somos muy concientes de los trabajos que nos aguardan, pero ellos no se oponen - a nuestra voluntad y nuestras posibilidades. No se oponen tampoco las barreras que hoy nos pretendan separar de los trabajadores del mundo, de este mundo, tan unido y tan - intercomunicado.-

A veces pues es necesario pensar un poco qué pasa y qué nos pasa. Pero también - es necesario, después de haberlo pensado, no quedarse sólo en eso -

Por eso, queremos llamar a todos los trabajadores uruguayos a un nuevo año de - lucha. A un año de lucha por las libertades sindicales y civiles, por los salarios, por la vivienda popular, por los beneficios sociales, por la educación de nuestros hijos.

Y en este llamado van unidas las voces de la CLAT (Central Latinoamericana de - Trabajadores) y de la CMT (Confederación Mundial del Trabajo), las voces de millones de trabajadores de esta América Latina y del mundo.-

Este nuevo año, comienzo de los años ochenta, es precisamente eso, un comienzo. Y junto a él, comprometemos nuevamente la voz de estas páginas en la lucha diaria, callada casi siempre, pero constante y capaz de cambiar en mucho esa realidad que sufrimos.-

Por lo tanto, si este 1º de mayo es distinto para los trabajadores uruguayos , sepamos todos, claramente, que más alla de las fechas y los colores del almanaque, mucho más allá, están las horas, cada vez más próximas, de que seamos capaces de ser nosotros mismos, los protagonistas de la historia.-

ACCION SINDICAL URUGUAYA
" A.S.U."

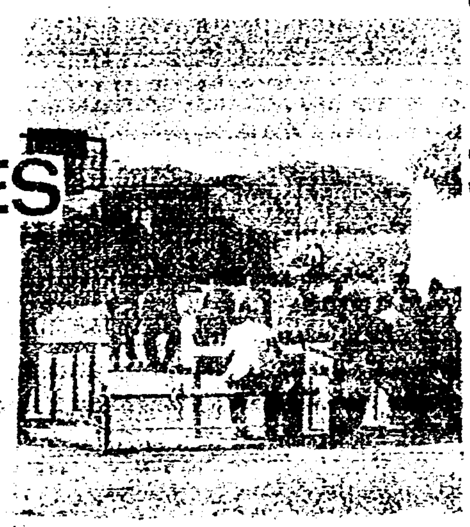
José Enrique Rodó 1836

MAYO 1980

ACCION SINDICAL URUGUAYA

1° DE MAYO
DIA
DE LOS
TRABAJADORES

boletín n°1
año II





ASU

nuestra opinión

1º DE MAYO

Todos los años y en todo el mundo, los trabajadores hacen, el 1º de mayo, un alto en sus tareas. Y eso no es un día dedicado al descanso. Es sí el día en que se recuerda el asesinato de ocho trabajadores, en el año 1886, en la ciudad de Chicago, en los EE.UU. debido a su participación en la lucha por la jornada de 8 horas.-

Por ese mismo motivo a los trabajadores les ha costado, a lo largo del tiempo, mucha sangre, mucho sudor y muchas lágrimas de compañeros y compañeras, debidas a la resistencia, a veces increíblemente violenta, a sus luchas por conseguir mejoras en sus condiciones de vida y trabajo.-

Entonces este es el momento de recordar sus vidas cortadas, su entrega a la causa del movimiento de los trabajadores, la permanente presencia de sus luchas, en medio de triunfos y derrotas; pero siempre en tensión hacia nuevas metas y en búsqueda de una justicia social que sólo será posible en la libertad y en la plena expresión de la soberanía popular.-

En este momento de la vida del país este 1º de mayo es todo un símbolo de la realidad que nos golpea a diario con cifras, datos, noticias, duras de por sí y por sus consecuencias.

Estamos en medio de un proceso de pérdida de conquistas logradas en años de sacrificios y lucha, la jornada de 8 horas por la que murieron los mártires de Chicago. Salarios, beneficios sociales, libertades sindicales, libertades públicas, posibilidades de expresión, en fin, todo un profundo y radical cambio en contra de los intereses de los trabajadores.-

Pero también sabemos, con el dicho popular, que siempre después de la lluvia sale el sol. Y ese salir del sol no es un fenómeno o un milagro debido a circunstancias misteriosas.-

Están muy presentes, para todos, cuales son las principales metas a reconquistar. También están muy presentes las dificultades a vencer.-

Por eso este 1º de mayo es un símbolo y una bandera.-

A veces, el cambio de una fecha en el almanaque, el cambio en el color de un día, son más claros que ríos de tinta y varias toneladas de papel. Si a esto le unimos los hechos que señalamos con anterioridad tendremos una idea bastante clara del por qué de estos cambios.-

Pero los trabajadores no somos muy amigos de llorar sobre la historia, sino, más bien, nos sentimos capaces de construir sobre esa historia, un futuro mejor para nosotros y nuestros hijos.-

Ese futuro mejor es nuestra bandera, es la fuerza que nos lleva a luchar por conseguirlo. Ese futuro mejor no es una simple ilusión, una idea que se les ocurre a unos pocos lúcidos en un cuartito bien cerrado.-

Somos muy concientes de los trabajos que nos aguardan, pero ellos no se oponen a nuestra voluntad y nuestras posibilidades. No se oponen tampoco las barreras que hoy nos pretendan separar de los trabajadores del mundo, de este mundo, tan unido y tan intercomunicado.-

A veces pues es necesario pensar un poco qué pasa y qué nos pasa. Pero también es necesario, después de haberlo pensado, no quedarse sólo en eso.-

Por eso con la aparición de nuestro boletín queremos llamar a todos los trabajadores uruguayos a un nuevo año de lucha. A un año de lucha por las libertades sindicales y civiles, por los salarios, por la vivienda popular, por los beneficios sociales, por la educación de nuestros hijos.-

Y en este llamado van unidas las voces de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores) y de la CMT (Confederación Mundial del Trabajo), las voces de millones de trabajadores de esta América Latina y del Mundo.-

Este nuevo año, comienzo de los años 80, es precisamente eso, un comienzo. Y junto a él, comprometemos nuevamente la voz de estas páginas en la lucha diaria, callada casi siempre, pero constante y capaz de cambiar en mucho esta realidad que sufrimos.-

Por lo tanto si este 1º de mayo es distinto para los trabajadores uruguayos, sepamos todos, claramente, que más allá de las fechas y los colores de un almanaque, mucho más allá, están las horas, cada vez más próximas, de que seamos capaces de ser nosotros mismos, los protagonistas de la historia.-

Conferencia sobre Seguridad Social

Se realizó entre los días 19 de noviembre y 8 de diciembre del año pasado la 1ra. Conferencia sobre Seguridad Social del Movimiento de los Trabajadores, en Caracas, con participación de delegados de 17 países de América Latina y España.-

Estuvieron presentes, además, el Jefe del Departamento de Seguridad Social de la O.I.T.; el Secretario General de la O.I.S.S.; delegados de la A.I.S.S. y representantes oficiales del Ministerio del Trabajo de Venezuela y la República Dominicana; así como de distintos organismos de Seguridad Social de los países de América Central.-

Esta Conferencia fue organizada por la CLAT en el marco de los festejos de su 25 Aniversario por entender que la Seguridad Social es uno de los pilares de la redistribución del ingreso y que en ella juegan las organizaciones de trabajadores un rol fundamental en cuanto a los beneficios que esta debe prestar y en la gestión de sus organismos rectores.-

El trabajo de la Conferencia se desarrolló en torno a una temática compuesta por los elementos de la Seguridad Social, sus fundamentos dosctrinarios, repercusiones en la economía, su historia, sus alcances y la gestión de los distintos organismos y su control.-

El resultado de su trabajo se encuentra contenido en las conclusiones y el manifiesto final, dirigido a los trabajadores, gobiernos y entidades de Seguridad Social de todo el Continente.

De esas conclusiones extractamos sus puntos fundamentales:

* Se definen los derechos sociales, como consecuencia de las necesidades sociales del hombre (Salud, Formación cultural y física, Trabajo, Vivienda, Descanso y Recreación, Protección a la Vejez). Se afirma que la sociedad debe asumir estas necesidades de modo de asegurar el derecho a la vida de todo ser humano.

* Se integra como principal objetivo alcanzar la plena satisfacción de las necesidades del hombre. Para ello se establece un nuevo modelo, la Seguridad Social Participada.-

34743

Esta debe promover la integración del hombre en una sociedad solidaria, donde se aúnen esfuerzos públicos y privados para atender las contingencias sociales y se promueva el bienestar social, mejorando la calificación profesional del trabajador e incrementando los puestos de trabajo, hasta alcanzar una sociedad de pleno empleo.-

* Se afirma que ninguno de los proyectos de seguridad social hoy día en práctica responde a las necesidades de los trabajadores y los pueblos de la región. Por ello éstos deben asumir la responsabilidad de proyectar y realizar el nuevo modelo, a los afectos de construír una sociedad más justa y más humana. Para ello este modelo debe indudablemente tender a modificar la extractificación social existente (relación de clases en la sociedad)en lugar de ser agente para mantenerla o hacerla aún más injusta para los sectores populares.-

Desde esta perspectiva se establecen los principios fundamentales de la seguridad Social Participada:

* Universalidad (debe abarcar a toda la población),

* Solidaridad (debe superar el individualismo y al voluntarismo, estableciendo la obligación que tienen todos los miembros de la sociedad de aportar de acuerdo con sus capacidades) y

* Participación (real presencia y acción de la comunidad nacional, de los trabajadores organizados, sobre todo en la fijación de las políticas y normas de la Seguridad Social, la dirección y administración de sus organismos y en la creación y desarrollo de sus instituciones y servicios.-

Para que estos principios tengan real vigencia es necesaria la aplicación de estas bases:

* Integralidad (atención de las contingencias y necesidades en forma oportuna, eficaz y suficiente),

* Unidad (un marco de normas común, coordinación operativa y coherencia entre todos los Institutos, en cuanto a su organización y en los servicios que se brindan) e

* Internacionalidad (continuidad y conservación de los derechos de un país a otro).

De estas primeras definiciones se desprende que la Seguridad Social sólo puede tener un desarrollo de acuerdo a lo deseado en un marco de plena libertad y en una sociedad que viva una democracia real.-

Del mismo modo para evitar que los beneficios se transformen en ilusorios se debe realizar una información amplia oportuna y ordenada a toda la comunidad nacional, evitando desviaciones y manipulaciones que desnaturalicen el sistema.-

continúa pág. 11

34743

¿DONDE VA LA INDUSTRIA TEXTIL?

La Industria Textil fue siempre un sector que empleó un número muy importante de trabajadores. Contaba con un parque de máquinas bastante viejo y en desacuerdo con la moderna tecnología del ramo, que ha tenido un lento pero continuo proceso de modernización en estos últimos años. Esto ha sido así sobre todo en hilanderías, tejedurías y en confección de prendas, desarrollado grandemente en el período, gracias a un importante aporte de mano de obra calificada e importantes beneficios otorgados a las exportaciones no tradicionales.

Es importante destacar que la mano de obra ocupada tuvo grandes altibajos desde 1960 a la fecha. En 1961 había 27.000 trabajadores ocupados en el país; en 1964 sólo quedan 16.000; en 1972 hay un alza a 18.000 y hoy en día llegan a los 32.000 trabajadores, considerados en conjunto administrativos y obreros.-

Estos altibajos obedecen a la falta de una política de desarrollo de la industria, por parte de sus empresarios y el gobierno, ya que los productores y los trabajadores nunca fueron tenidos en cuenta en esta materia. Esta política llevó, además, a que esas cantidades de trabajadores aparentemente ocupados, pasaran, buena parte del tiempo en desocupación parcial o total.-

Las empresas hoy por hoy se disputan una capacidad de compra limitada (nuestro mercado interno con muy bajo poder adquisitivo) participando muy poco en la exportación. Por qué? Por falta de un trabajo coherente. Los mercados internacionales exigen un nivel de calidad determinado y cumplimientos estrictos de los acuerdos. En un período donde no hubo ni paros ni huelgas esto no se cumplió a cabalidad. No hay que engañarse con determinados aumentos de exportaciones, interesa, especialmente, ver hasta donde se podía llegar si se trabajara no solamente pensando en el hoy, sino con perspectivas de futuro, cabalmente encaradas.-

Un factor importante a destacar en este capítulo es el de la mentalidad del industrial textil, bastante tradicional.- Siempre se ha estado a la espera de los beneficios que pudiera otorgar el estado para trabajar con mayores márgenes de ganancia.-

Estudiando con atención el desarrollo de la industria desde los años 50 a la fecha, se podrá constatar que los períodos de auge se ubican en coyunturas internacionales favorables, alzas de salarios en el país (que aumentan las posibilidades de compra del mercado interno) y fundamentalmente por diferentes tipos de ayuda brindados por el estado. Ellos se ven en decretos y leyes especiales.-

Así se trajeron máquinas, anilinas, algodón, se obtuvieron facilidades para la compra de lana, etc. Fueron muy importantes los reintegros y bonificaciones otorgados a las exportaciones. Cuando cualquiera de estos beneficios cesaba, total o parcialmente, se resentía el trabajo y entonces eran los trabajadores los que salían a plantear soluciones para poder seguir contando con sus fuentes de trabajo.-

Llegamos así al día de hoy donde están planteados los mismos problemas. Por parte del gobierno se decreta, en el cumplimiento fiel de su política económica, la liberación de recargos a las importaciones de mercaderías textiles. Los industriales, al igual que en otras épocas, sostienen que la importación, en esas condiciones, de artículos importados, en forma de competir con los productos elaborados en el país, traerá desocupación, fundamentalmente para el sector que trabaja el algodón, sintético y confecciones. Afirman también que no habrá gran repercusión en la venta interna de lana, por ser productos mejores y más baratos.

Los trabajadores no compartimos la entrada de mercadería que traiga desocupación. Siempre hemos planteado que debe protegerse la industria nacional, no para provocar ganancias desmedidas, sino para aumentar la ocupación defendiendo nuestra mano de obra, política que, por lo demás, aplican y defienden todos los países de este mundo. No estamos de acuerdo con que se traslade a los trabajadores el soportar los altibajos y penurias que se producen a raíz de la aplicación de una política económica que suprime lugares de trabajo.-

Ante esta situación nos preguntamos: ¿ no hay otra manera de buscar y encontrar soluciones a los problemas que se presentan que cortar por el lado más débil? Las empresas anuncian la paralización de importantes sectores por falta de trabajo, nosotros decimos: ¿ no es posible disminuir las ganancias, que fueron muy grandes en este período, y buscar fórmulas que permitan salir adelante, sin reducir la mano de obra ocupada?

Estamos convencidos de que sí existen. Que quienes gozaron de beneficios otorgados por leyes de protección y fomento a la industria, amparados en los bajísimos salarios pagados en la industria (por otra parte de los más bajos del continente), deben aplicar por lo menos una parte de sus excesivas ganancias en mantener el pleno empleo y superar la enorme desocupación que se vislumbra, si no se toman medidas a tiempo.

Consideramos y para ello nos sobran razones, que no se debe perjudicar al trabajador, quien ha sido permanentemente factor del desarrollo de la industria.- Si esto se logra y para ello hay varios que tienen la palabra,--

Pasa a Pág. 11

MAS SOBRE UN PROYECTO DE LEY

Nos ha llegado copia de la posición hecha presente por los compañeros delegados de las comisiones paritarias del gremio tabacalero ante la Comisión de Asuntos Sociales del Consejo de Estado, referida a la ley de Asociaciones Profesionales.

Más allá de adelantar nuestro acuerdo con esta posición que, por otra parte, ya en el correr del pasado año hiciéramos cargo de sostener por este y otros medios, nos parece oportuno destacar algunos de los puntos fundamentales, a nuestro juicio, de este documento político.

Comienza el documento por establecer claramente que los delegados obreros de las comisiones paritarias, representantes legítimos de los trabajadores tabacaleros, no tuvieron ni tienen ningún pedido de consulta oficial sobre el proyecto de ley.

Luego se detiene en afirmar que lo más importante del proyecto no sea tal vez lo que dice, sino lo que omite. A esos efectos, puntualiza estos aspectos omitidos: derecho de huelga, derecho de sindicación de los funcionarios públicos, fuero sindical, descuentos de las cuotas sindicales por planilla y licencia sindical.

Estos aspectos, no por conocidos son menos importantes. Los delegados obreros establecen claramente, muy claramente, la estrecha ligazón entre la vigencia de la vida sindical con el derecho de huelga, único resorte de defensa, en extrema instancia, del derecho y las necesidades de los trabajadores.

Del mismo modo enfatizan sobre el derecho de sindicación de los funcionarios públicos, basándose en el Convenio 87, suscrito por nuestro país hace más de 30 años, en el marco de la OIT y también en que si los funcionarios públicos son trabajadores y ciudadanos son sujetos de los mismos derechos que los demás trabajadores.

Sobre el fuero sindical no vamos a ser demasiado extensos ya que todos los trabajadores sabemos que la militancia, la vida sindical, deben ser protegidas de la venganza o la represalia de muchas patronales, siempre atentas a defender sus privilegios aún a costa de derechos ajenos.

Sobre el descuento de la cuota sindical por planilla y la licencia sindical son muy lógicas las posiciones de los compañeros. Sin independencia económica, basada en los propios recursos del

sindicato, es muy poco probable una vida sindical sana. La forma de garantizarla es sólo asegurar al máximo la obteneción y buen manejo de los recursos. Sin duda la figura de la licencia sindical es también indispensable para garantizar que los representantes de los trabajadores esteñ en igualdad de condiciones, por lo menos en cuanto a tiempo para ejercer sus funciones, con los representantes patronales.-

Luego de estas claras posiciones, el documento pasa a formular el juicio que le merece a los delegados obreros el proyecto en sí.- Se afirma entonces que el proyecto es restrictivo, intenta atomizar y debilitar al movimiento sindical, es discriminatorio y parece una monstruosidad jurídica.-

Para estas afirmaciones se basa en lo hecho por los sindicatos en el país (Cajas de Auxilio; Mutualistas: Complejos Deportivos, Colonias de Vacaciones, Bibliotecas Populares, Guarderías, etc.) Por ello no están de acuerdo con que se limite la acción sindical a lo "puramente laboral".

El escalonamiento de asociaciones de primer, segundo o tercer grado parece, así divorciado de la realidad concreta. Por eso afirman el derecho a la libre asociación, de las formas que más convengan a los trabajadores.-

La discriminación se establece en los requisitos para ser dirigente sindical o dirigente patronal. El dirigente sindical, por ejemplo, debe ser ciudadano en ejercicio, en cambio el dirigente patronal, con solo residencia legal en el país ya puede actuar como tal. Si el dirigente debe ser "nacionalista", el patrón puede no serlo.-

Sobre la faz jurídica se pronuncian como una "mostruosidad jurídica", ya que, en él y sólo en él se establece la existencia de una justicia inapelable, la Justicia Laboral contra todo un sinnúmero de apelaciones posibles en los demás ámbitos de la Justicia, desde lo civil y lo penal, hasta la jurisdicción militar.-

Finalizan diciendo que las necesidades de los trabajadores se ubican en: salarios, libertad, respeto, vivienda y educación y porvenir para los hijos de los trabajadores.- Entienden, pues, que el régimen propuesto ni siquiera brinda la posibilidad real de luchar por estos postulados irrenunciables.-

Todo lo dicho es cierto. Sin perjuicio de ello el Proyecto de Ley parece inamovible y sin fecha de sanción ni aplicación, sin respuestas sensatas a los muchos planteos similares hechos por los trabajadotes, sin dejar, por lo menos, una puerta abierta a un diálogo nacional que cada vez aparece más urgente.-

NOTICIAS...

*** Las autoridades de la Seguridad Social, en conferencia de prensa realizada recientemente, explicaron diversos aspectos relativos a su gestión al frente de la misma, en el período comprendido entre noviembre del pasado año y los 3 primeros meses del presente.-

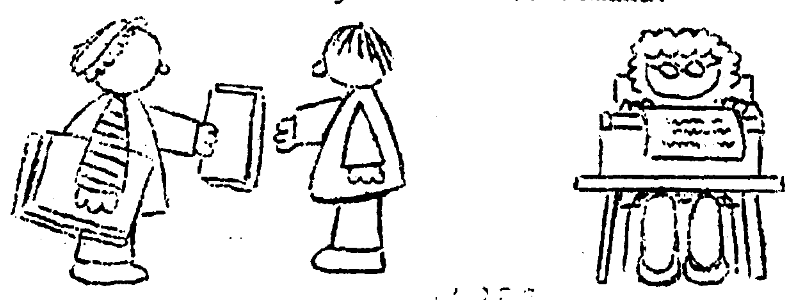
De lo expresado por ellas no surgen demasiados elementos de juicio como para justificar la expectativa creada por el anuncio de esa conferencia de prensa, ya que, en síntesis, se limitaron a defender la política emprendida por las autoridades nacionales y el Acto Nro. 9 , que diera lugar a la actual administración, alcances y contenidos de la Seguridad Social.-

Algunas preguntas, formuladas por periodistas presentes en la conferencia no parecieron ser suficientemente satisfechas .- Además,de todas formas, el Acto Nro. 9 es lo suficientemente claro en cuanto a los beneficios perdidos por los trabajadores como para precisar de más aclaraciones.-

*** Ha terminado una de las semanas que más nombres acumula en su denominación oficial. En efecto, en esta materia, el Uruguay posee un récord mundial, ya que cuenta con una semana llamada de Turismo, Santa, Criolla, de la Cerveza, del Tiburón, de la Vuelta; en fin, no sabemos si se nos escapa algún nombre más.-

En su desarrollo transcurrieron 8 días más de la vida del país, donde, por todos los medios, se trató de llamar la atención de todos los uruguayos sobre el deporte, las diversiones camperas, atracciones especiales en algunos lugares del interior y todo aquello que fueran las 2 ruedas de una bicicleta de carreras.-

Los problemas que vive el país se olvidan por ocasionales y muy propagandeadas actividades no representativas del trabajo nacional y que sólo tratan de divertir para olvidar lo que se sufre el resto del año y también esa semana.-



INFORMACION

RECORDAMOS a los compañeros y amigos que continúa funcionando el CONSULTORIO JURIDICO, donde todos pueden ver atendidos asuntos legales, reclamos, alquileres y todos aquellos aspectos contemplados en la legislación laboral.-

Se atiende los días jueves, de 18 a 20 horas, en nuestra sede, por parte de un abogado, estando disponible la secretaría de la Institución, de 9 a 12 y de 14 y 30 a 20 horas por consultas relacionadas con este servicio.-

Funciona también la Biblioteca, en la que contamos con lecturas de interés general y relacionadas con aspectos de la formación profesional.-

Se puede hacer uso de ella entre las 16 y 20 horas, de lunes a viernes, ya sea para la lectura en nuestra sede o préstamos domiciliarios.-

* * * * - - - - - - - - - - - * - - - - - - - - - - - - * * * *

Conferencia sobre Seguridad Social, viene de pág. 5

Por estos medios se alcanzará un alto grado de conciencia de toda la comunidad en los derechos y obligaciones que todos sus integrantes tienen frente a la Seguridad Social Participada.

A efectos de proseguir con nuestro comentario, prometemos en próximos números, ir brindando nuevos elementos manejados en la Ia. Conferencia Sindical Latinoamericana Sobre la Seguridad Social de los Trabajadores.-

\# \# \# \# \# \# \# \# \# \# \# \# \# \# \# \# \# \# \#

¿ Donde va la Industria Textil? viene de pág. 7

podremos decir que los industriales están, también, "poniendo el hombro en búsqueda de soluciones.-

Pero en estas pocas líneas no se agota el tema que nos ocupa y preocupa. Por eso prometemos que en los próximos números seguiremos con el tema.-

INDICE

ACCION SINDICAL URUGUAYA
José Enrique Rodó 1836
CON PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR EL CONSEJO NACIONAL
DE GOBIERNO, CON FECHA 3 DE FEBRERO de 1966

acción sindical uruguaya "ASU"

1º DE MAYO

Todos los años y en todo el mundo, los trabajadores hacen, el 1º. de mayo un alto en sus tareas. Y eso no es un día dedicado al descanso. Es sí el día en que se recuerda el asesinato de ocho trabajadores, en el año 1886, en la ciudad de Chicago, en los EE.UU. debido a su participación en la lucha por la jornada de 8 horas.-

Por ese mismo motivo a los trabajadores les ha costado, a lo largo del tiempo, mucha sangre, mucho sudor y muchas lágrimas de compañeros y compañeras, debidas a la resistencia, a veces increíblemente violenta, a sus luchas por conseguir mejoras en sus condiciones de vida y trabajo.-

Entonces este es el momento de recordar sus vidas cortadas, su entrega a la causa del movimiento de los trabajadores, la permanente presencia de sus luchas, en medio de triunfos y derrotas; pero siempre en tensión hacia nuevas metas y en búsqueda de una justicia social que sólo será posible en la libertad y en la plena expresión de la soberanía popular.-

En este momento de la vida del país este 1º de mayo es todo un símbolo de la realidad que nos golpea a diario con cifras, datos, noticias, duras de por sí y por sus consecuencias.-

Estamos en medio de un proceso de pérdida de conquistas logradas en años de sacrificio y lucha, la jornada de 8 horas por la que murieron los mártires de Chicago. Salarios, beneficios sociales, libertades sindicales, libertades públicas, posibilidades de expresión,en fin, todo un profundo y radical cambio en contra de los intereses de los trabajadores.-

Pero también sabemos, con el dicho popular, que siempre después de la lluvia sale el sol. Y ese salir del sol no es un fenómeno o un milagro debido a circunstancias misteriosas.-

Están muy presentes, para todos, cuales son las principales metas a reconquistar. También están muy presentes las dificultades a vencer.-

Por eso este 1º de mayo es un símbolo y una bandera.-

A veces, por el cambio de una fecha en el almanaque, el cambio en el color de un día, son más claros que ríos de tinta y varias toneladas de papel. Si a esto le unimos los hechos que señalamos con anterioridad tendremos una idea bastante clara del por qué de estos cambios.-

Pero los trabajadores no somos muy amigos de llorar sobre la historia, sino, más bien, nos sentimos capaces de construir, sobre esa historia, un futuro mejor para nosotros y nuestros hijos.-

Ese futuro mejor es nuestra bandera, es la fuerza que nos lleva a luchar por conseguirlo. Ese futuro mejor no es una simple ilusión, una idea que se les ocurre a unos pocos lúcidos en un cuartito bien cerrado.-

Somos muy concientes de los trabajos que nos aguardan, pero ellos no se oponen - a nuestra voluntad y nuestras posibilidades. No se oponen tampoco las barreras que hoy nos pretendan separar de los trabajadores del mundo, de este mundo, tan unido y tan - intercomunicado.-

A veces pues es necesario pensar un poco qué pasa y qué nos pasa. Pero también - es necesario, después de haberlo pensado, no quedarse sólo en eso -

Por eso, queremos llamar a todos los trabajadores uruguayos a un nuevo año de - lucha. A un año de lucha por las libertades sindicales y civiles, por los salarios, po la vivienda popular, por los beneficios sociales, por la educación de nuestros hijos.-

Y en este llamado van unidas las voces de la CLAT (Central Latinoamericana de - Trabajadores) y de la CMT (Confederación Mundial del Trabajo), las voces de millones de trabajadores de esta América Latina y del mundo.-

Este nuevo año, comienzo de los años ochenta, es precisamente eso, un comienzo. Y junto a él, comprometemos nuevamente la voz de estas páginas en la lucha diaria, callada casi siempre, pero constante y capaz de cambiar en mucho esa realidad que sufrimos.-

Por lo tanto, si este 1º de mayo es distinto para los trabajadores uruguayos , sepamos todos, claramente, que más alla de las fechas y los colores del almanaque, mu... más allá, están las horas, cada vez más próximas, de que seamos capaces de ser nosotros mismos, los protagonistas de la historia.-

ACCION SINDICAL URUGUAYA
" A.S.U."

José Enrique Rodó 1836

MAYO 1980

UNTRADE

(Unión Nacional de Trabajadores Desocupados)

Desocupados se nuclean

Quedó establecida la semana pasada la asociación gremial UNTRADE (Unión Nacional de Trabajadores Desocupados), en cuya Acta de Constitución expresan entre otros considerandos sobre la actual realidad nacional que "la desocupación es consecuencia necesaria del sistema socio-económico existente. Como respuesta popular a este angustiante problema que significa la desocupación y ante el agravamiento del mismo a causa de la política instrumentada por las autoridades, surge muy claramente la necesidad de organizarse".

Más adelante manifiestan "contener en su seno a la más amplia gama de trabajadores sin ocupación: a quienes han perdido su empleo (despedidos o destituídos), a quienes buscan trabajo por primera vez y, en general, a todos los compañeros que no tienen ingreso fijo, periódico, que asegure el sustento del grupo familiar".

Concluyen levantando una plataforma reivindicativa en la que exigen Fuentes de Trabajo y que toda forma de apoyo por el Estado para la reapertura de fuentes de trabajo, implique la participación de los trabajadores en el control de la empresa; pago del 100 por ciento del salario por el régimen de seguro de pago, hasta el reintegro del trabajador; canasta familiar subvencionada por el estado para los desocupados; suspensión de los lanzamientos y desalojos; exoneración de las deudas con el Estado (Ute, Antel, Ose); congelamiento de las deudas con los privados; no al reajuste de la deuda con el Hipotecario; no al reajuste de alquileres; seguro de salud para los desocupados y boleto especial a cargo del estado para el desocupado.

Y del mismo modo levantan otras reivindicaciones como son: libertad política y sindical, aumento salarial y ajuste automático según costo de vida; amnistía, libre sindicalización de los públicos, derogación del Acta 7 y enseñanza democrática, autonomía, cogobierno, libertad de agremiación. •

ACTA.- En Montevideo, a los cuatro días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y cuatro, en el Departamento No.2. de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el Subcomisario Encargado del Departamento No.2. comparece la persona Hugo CARRETO CONTI, oriental,casado, nacido el 10 de abril de 1939 en Montevideo, hijo de Antonio e Isidora, titular de la Cedulá de Identidad No. 795.687-2; domiciliado en Calle No. 3. No. 4658 B. apto.804, Bloque D.; quién es interrogado en base al siguiente tenor:.-.-.-

PREGUNTADO:(1): Sobre ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy Profesor de Matemáticas, dando clases en el INSTITUTO AMERICANO(Tomás Diago y Bvar.España), por lo que percibo la suma de N$ 500.oo mensuales-por 4 horas semanales.Además doy clases particulares en mi domicilio por lo que obtengo la suma de / N$ 4.000.oo mensuales(aproximadamente).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(2) Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por mi esposa(compañera) Juani PEDRIANI de 40 años de edad, y dos hijos de nombre Flavia de 5 años y Paola de 2 años.-

PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-

CONTESTA: Si señor, en setiembre de 1981 por participar en una / reunión interna de ASU y en el mes de enero de 1984 en relación a un volante impreso en ASU sobre CUTCSA, en ambas oportunidades por personal de este Departamento y esta Dirección.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(4) Si tiene o ha tenido militancia política y/o gremial.-

CONTESTA: Si señor, en lo gremial estoy asociado a ASU desde 1980 integrando la Sub Comisión Interna, desarrollando actividad cultural para el CEPEC (Centro Para la Eduacación y la Cultura).-.-.-.-

PREGUNTADO:(5) Cuál o cuáles han sido sus domicilios en los últimos diez años.-

CONTESTA: En Av. Bolivia 2131 habité hasta 1974, de 1974 hasta el mes de setiembre de 1983, habité en Guipuzcoa No.476 Ap.2, y desde setiembre de 1983 a la fecha en mi actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(6) Quienes integran la ASOCIACION CIVIL DE TRABAJADORES DESOCUPADOS.-

CONTESTA: Esta integrada por: Julio César SOSA, Gustavo Walter / ZABALA BARRETO, Eliseo PIEDRA LOPEZ, Oscar REYES; un Sr. Lucas / de Colón, el dicente y otros diez nombres que en el momento no / puedo aportar, por no recordarlos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(7) Cuáles son los fines de la Asociación.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Sus fines son: Asistir en lo Social y lo Cultural a / los Trabajadores Desocupados. Por ejemplo: Brindar asistencia médica en forma gratuita(previo trámite ante quien corresponda); lo-

./

/.grar o mejor dicho propender una Bolsa de Trabajo, en la que se le brindara al asociado desocupado, una labor de acuerdo a su / idoneidad. El trámite sería posteriormente reglamentado por la / Comisión respectiva. En cuanto a lo Cultural se trata de brindar cursos de formación que le permitan participar en mejores condiciones en el Mercado de Trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Promover la formación de grupos que atiendan las necesidades más inmediatas del desocupado y la familia, caso de la alimentación / allí estaría comprendido la formación de "ollas populares" y "/ grupos de consumo".-
También la Asociación revisté carácter técnico, ya que tendrá a su cargo, el estudio de la desocupación a nivel nacional.Para ello se lograría esta condición, con el aporte de un estudio realizado por técnicos en la materia, el que se trataría que fuera proporcionado sin costo alguno.-
PREGUNTADO:(8) Quiénes podrán ser asociados y cuánto abonaran.-.-.
CONTESTA: Podrán serlo: Los desocupados y los subdesocupados, estos comprenden a las personas que no perciben una remuneración mensual fija, y la cual por sus ingresos no le permiten vivir decorosamente.-
PREGUNTADO:(9) quién define esas formalidades.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Para ello se tomara en cuenta lo fijado por las autoridades competentes, basados en el costo de la canasta familiar, que es el elemento que lo determina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(10) Si tiene idea en cuanto está fijada actualmente la Canasta Familiar.-
CONTESTA: No lo puedo precisar con exactitud en el momento, pero estimo que está en los N$ 12.300.oo (doce mil trecientos)nuevos pesos) aproximadamente.-
PREGUNTADO:(11) Si los asociados abonan alguna suma por tal concepto.-
CONTESTA: Una vez formada la Asociación, se establecerá una suma / que logre satisfacer los gastos de funcionamiento.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(12): Si la cuota que deberá abonar un desocupado será igual a la que daba abonar un ocupado ó trabajador.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: En principio no se ha pensado diferenciarlas,debiendo pagar los dos lo mismo, teniendo la Comisión Directiva posteriormente facultades para fijarla.-
PREGUNTADO:(13): Desde cuando se están reuniendo para formar esta Asociación, quienes y donde lo hacen.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Desde hace cinco meses aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-
Concurren los nombrados anteriormente: PILDRA ; REYES; ZABALA; SOSA

JOSE A. MALMAGGIA FERNANDEZ
SUB. COMISARIO

/.SA. el Asesor Dr. Anuar FRANCES y el dicente.En cuanto a los lugares de reunión, se efectuaron en el local de ASU(José E. Rodó 1836), en la Parroquia de los Padres Capuchinos en la calle Victorio No.59 y en el local del Sindicato de FUNSA.-.-.- De las reuniones efectuadas en ASU, tienen conocimiento y estamos además autorizados por ellos: Mitil Ferreira y Antonio Zangrando. De la efectuada en la Parroquia, tiene conocimiento el Sacerdote Pedro FRONTINI ya que nos daba una pieza en la Casa / Parroquial. En cuanto al local sindical de FUNSA, este fue cedido por Juan Carlos PEREIRA PEREYRA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(14) Si alguno de los mencionados anteriormente integró las reuniones.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO:(15) Si todos los integrantes de la Asociación tienen conocimiento cabal de lo inserto en los Estatutos a aprobarse.-

CONTESTA: Si señor, todos tienen una idea general del contenido de los Estatutos.-

PREGUNTADO:(16) Cuántas personas estima, concurrirán a la Asamblea Constitutiva de la Asociación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Se estima en unas 50 personas .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(17) De qué forma fue promocionada la Asamblea a realizarse el día 8 de los corrientes a las 10.00 horas, en el Sindicato de FUNSA(Av. 8 de Octubre 4509).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: La promoción se efectuó en forma personal a conocidos que en este momento se encuentran desocupados. Y también a través del plan CARJDIM. Este plan integra a una cantidad de grupos de desocupados que estan haciendo actividades económicas / que le permitan sobrellevar su situación; debo aclarar que la Sede de esta plan, esta ubicada en la Casa de Los Padres Conventuales(Canelones 1164).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(18) Si a/parte de la promoción indicada, se han realizado invitaciones a los diferentes sindicatos de nuestro medio.-

CONTESTA: No señor, no se cursó invitación a ningún sindicato en forma expresa; pero puede darse la situación, de que alguna de las personas invitadas, comunicara verbalmente a alguien integrante de algún sindicato.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(19) Indique quienes son los integrantes de la Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados .-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Esta Comisión que funciona desde hace dos años, está

./

3479

/.integrada por: Eliseo PIERA LOPEZ, Oscar REYES, por mi y además son integrantes natos; de todas las sub comisiones creadas dentro de ASU: Mitil FERREIRA y Antonio ZAMORANDO.-.-.-.-

PREGUNTADO:(20) Qué diferencia existe entre la Comisión Nacional de Solidariddd con los Desocupados y la Asociación Civil de Trabajadores Desocupados .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: La diferencia, es que la Comisión Nacional está integrada por personas que estan de acuerdo con el pensamiento / de ASU y la Asociación Civil, es de libre afiliación.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(21) Si está dispuesto a proporcionar a este Departamento, copia del proyecto de Estatutos, que se tratará el próximo 8 de abril, en el local de FUNSA, como así mismo una lista / de los nombres de las personas que también integran la Asociación.-.-.- .-

CONTESTA: Si señor, me comprometo a proporcionar a la brevedad dicho material solicitado.-

PREGUNTADO:(22) Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar a sus dichos.-.-.-.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, que otro de los lugares donde se llevó a cabo reunión de la Asociación, fue en el local de C.O.T.(Congreso Obrero Textil) en la calle Freire 52.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Leida que fue por si mismo la presente, se ratifica de sus dichos, y firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionados, un original y cuatro copias de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-

HUGO CARRETTO CONTI

Declarante.-

JOSE A. VATTACCIA FERNANDEZ

SUB. COMISARIO

ACTA:lvp.- En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de abril del año 1984, en el local del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el suscrito Subcomisario Encargado, comparece Julio César SOSA, oriental, casado, de 31 // años de edad, nacido en el Departamento de Treinta y Tres el día / 29/6/952, hijo de Feliciano SOSA y Evangelia RODRIGUEZ, Cédula de Identidad Nro. 1.421.435-6, Credencial Cívica BCB 23.713, domiciliado en calle Nro. 126 Nro. 2070 apto. 202 Blok 3 Malvín Norte, de // profesión pintor, el que es interrogado en base al siguiente tenor literal.-

PREGUNTADO:(1) Sobre ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy de profesión Pintor de Obra, pero en el momento me encuentro desocupado y me dedico a hacer changas en el lugar que surgan.-

PREGUNTADO:(2)Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por mi esposa Yudith MAYER GONZALEZ, ama de casa y mis hijos Daniel de 7 años de edad, Camilo de 6 años de edad y Lucía de 3 años de edad.-

PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO:(4)Si ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTADO:(10) Cuáles han sido sus domicilios en los últimos 10 // años.-

CONTESTA:Desde 1974 hasta 1977 residí en Benito Alvarez Nro. 607 y posteriormente hasta la fecha en el domicilio arriba indicado.-.-.-.

PREGUNTADO:(6) Quiénes integran la Asociación Civil de Trabajadores Desocupados.-

CONTESTA: Por el dicente, Hugo CARRETO y Gustavo Walter ZABALA, que somos los firmantes del petitorio de autorización. Posteriormente // una vez formada la Asociación se integrarán más compañeros, no pudiéndo en este momento aportar los nombres, por desconocer quiens lo harán.-

PREGUNTADO: De donde surge la idea de formar esta Asociación .-.-.-.-

CONTESTA: La misma se concreta a instancia de los integrantes de la Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados, de la que no / soy integrante. Al único integrante que conozco de la mencionada Comisión es a Hugo CARRETO.-

PREGUNTADO:(8) Indique cuáles son los fines de la Asociación para la que solicitaron autorización.-

CONTESTA:Los fines que se persiguen son, agrupar a todos los desocupados del país en una Asociación, Lograr beneficios colectivos, tanto en asistencia médica, formar club de compras para los artículos de la canasta familiar, realizar trabajos artesanales para su posterior comercialización, formar una Bolsa de Trabajo y realizar todo ti- ..//

Julio César Sosa

JOSE PALMASSIA FERNANDEZ SUB-COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO DPTO. 2 DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

//..po de actividad que aporte beneficios para la Asociación. Quiero agregar que todos los fines están establecidos en el Proyecto de Estatutos Sociales que formalizó la Asociación y que están en poder de nuestro asesor, el Dr. Anuar FRANCES/4.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(9) Cúal será la sede definitiva de la mencionada Asociación.-

CONTESTA: Por el momento en la calle Victoria Nro. 59, donde funciona el salón Parroquial de la Iglesia de los Padres Capuchinos, en el futuro no lo puedo precisar.-

PREGUNTADO:(10) Quienes podrán asociarse ala mencionada Asociación.-

CONTESTA:Todos los trabajadores desocupados; pero una vez que los // mismos encuentren una ocupación fija y legal en el caso de los Em-// pleados Públicos dejarán de pertenecer a la Asociación. Eso quedará establecido en los Estatutos Sociales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(11) Que categoría y cuanto abonarán mensualmente los asociados.-

CONTESTA: No lo puedo precisar, pero también quedará establecido en / los Estatutos Sociales.-

PREGUNTADO:(12)Desde cúando y en que lugares se han reunido los integrantes del grupo que está gestando la Asociación.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Yo, en particular, me acerqué al grupo hace un mes y medio / aproximadamente y hemos realizado reuniones en el local de A.S.U. y / en el salón parroquial antes mencionado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(13) Si usted tuvo oportunidad de leer los Estatutos Sociales.-

CONTESTA: Si señor, hace aproximadamente 25 días leí los mismos en / una sola oportunidad.-

PREGUNTADO:(14)Indique concretamente otros detalles específicos, en cúanto a la Asociación que quieren formar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:No lo puedo precisar.-

PREGUNTADO:(15) Indique las diferencias entre la Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados, con la Asociación que van a formar.-

CONTESTA: Que la Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados, es una organización Gremial, dependiente de A.S.U., en tanto que nosotros no vamos a depender de nadie.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(16) Que apoyo les brinda A.S.U.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Ninguno en especial, solamente presta el local para alguna // reunión.-

PREGUNTADO:(17) Quiénes o quién presta el local de ASU.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Los responsables, Mitil FERREIRA Y Antonio ZANGRANDO. Los mismos tienen conocimiento de las actividades que se están realizando.-

PREGUNTADO(18) Por que medio, invitarán a la Asamblea Constitutiva y que personas podrán asistir a la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

 ..//

//..CONTESTA: A la Asamblea Constitutiva, solamente podrán asistir trabajadores que se encuentran desocupados, se realizará un control de los mismos y el encargdo de hacerlo será el Dr. FRANCES. En cuanto a los medios, por la que se cursará invitación, seran: La Iglesia de los Padres Capuchinos, donde se efectúan las reuniones, A.S.U., la Iglcsia sita en Larguizamóny Anzani, por intermedio de la Comisión GARDDIM.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(19) Qué es el Plan CARDDIM.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Es una Comisión integrada por todas la Iglesias de Montevideo, por intermedio de Delegados.-.

PREGUNTADO:(20)Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

Leída la presente por si mismo, se ratifica de sus dichos y de conformidad con los mismos, firma un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes mencionados.-

Julio Cesar Sosa

JULIO CESAR SOSA.-
Declarante.-

JOSE A. VALMAGGIA FERNANDEZ
SUB. COMISARIO

../=SECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

DEPARTAMENTO No.2.= DILIGENCIADO No.379.=NG.:

Montevideo, 5 de abril de 1984.=

Señor Director:

Cúmpleme informar a Ud., sobre la solicitud presentada por la " ASOCIACION CIVIL DE TRABAJADORES DESOCUPADOS"; a fin de lograr la respectiva autorización para realizar una Asamblea Constitutiva el próximo día 8 de los corrientes, a las 10.00' hs. en el local sindical de los trabajadores de FUNSA, de la Av. 8 de Octubre No. 4509.=

Indagados en actas dos de los firmantes:

1) Hugo CARRETO CONTI,(C/A),or.cas.nac.Mdeo.10.4.939,hijo de Antonio e Isidora,C.I.795.687=2,dom. Calle No.3. No. 4658 apto.804,Bloque D. y:

2) Julio Cesar SOSA,(C/A),or.cas.nac. T.y Tres el 29.6.952, hijo de Feliciano y Evangelia,C.I.1.421.435=6,dom.calle 126 No. 2070 apto. 202, Block 3 (Malvín Norte); manifestaron:

CARRETO CONTI: Que es Profesor de Matemáticas,dando clases en el Instituto Americano (T.Diago y Bv.España),percibiendo la suma de N$ 500.oo(quinienstos nuevos pesos)mensuales por cuatro horas semanales . Además da clases particulares en su domicilio,obteniendo aproximadamente N$ 4.000.oo(nuevos pesos cuatro mil) mensuales aproximadamente.=

=Que estuvo detenido en setiembre de 1981,por participar en una reunión de ASU y en enero de 1984, en relación a un volante impreso en ASU sobre CUTOSA.En ambas oportunidades por personal de esta Dirección.=

=Que ha tenido militancia gremial integrando Sub Comisiónes internas de ASU desde 1980.Desarrolla actividad cultural para el CEPEC (Centro Para la Educación y la Cultura).=

=Que la ASOCIACION CIVIL DE TRABAJADORES DESOCUPADOS, está integrada por : Julio Cesar SOSA;Gustavo Walter ZABALA BARRETO(s/A); Eliseo PIEDRA LOPEZ(C/A);Oscar

./=

REYES: también una persona llamada Lucas , que es de Colón, él y otras diez personas de las que por el momento no puede aportar datos.=

=Los fines de la Asociación, serán:(ART.2do):"(OBJETO SOCIAL): Esta Institución tendrá los siguientes fines: Promover la realización social, cultural y económica de sus asociados. Profundizar el estudio de las causas de la desocupación y elaborar proyectos que tiendan a resolver el problema.= Canalizar la solidaridad de la población hacia los trabajadores desocupados".=

Agregó que también: Propender una Bolsa de Trabajo, en la que se brindará al asociado desocupado, una labor de acuerdo a su idoneidad. El trámite sería posteriormente reglamentado por la Comisión respectiva. En cuanto a lo cultural, se tratará de brindar cursos de formación que le permitan participar en mejores condiciones en el mercado de trabajo.=

Promover la formación de grupos que atiendan las necesidades más inmediatas del desocupado y la familia, caso de la alimentación, allí estaría comprendida la formación de "Ollas Populares" y "Grupos de Consumo".=

=Podrán ser asociados: los desocupados y subdesocupados, éstos comprenden a las personas que no perciben una remuneración mensual fija, y la cual por sus ingresos no le permiten vivir decorosamente. Para ello se tomará en cuenta lo fijado por las autoridades competentes, basados en el costo de la canasta familiar, que es el elemento que lo determina. Estima que elló está actualmente en los N$ 12.300.oo(doce mil trescientos nuevos pesos).=

=En cuanto a la cuota social, una vez formada la Asociación, se establecerá una suma que logre satisfacer los gastos de funcionamiento.=

=La cuota que deberá pagar un desocupado ó un trabajador en principio será igual y no se ha pensado diferenciarlas, teniendo la Comisión Directiva , posteriormente,

facultades para fijarla.=

=Desde hace unos cinco meses se están reuniendo para formar esta Asociación.=

=Lo han hecho en ASU (José E.Rodó 1836); en la Parroquia de los Padres Capuchinos (Victoria 59); en el local sindical de FUNSA (Av.8 de Octubre 4509) y en el C.O.T.(Congreso Obrero Textil) de Freire No. 52.=

=Quienes asisten son: PIEDRA LOPEZ; REYES; ZABALA; SOSA y el Asesor, Dr. Anuar FRANCES, y él.=

=De las reuniones en ASU tienen conocimiento y además están autorizadas por Mitil FERREIRA y Antonio ZANGRANDO. De las realizadas en la Parroquia de los Capuchinos tiene conocimiento el Pbro. Pedro FRONTINI y aportaba una pieza en la casa parroquial. En cuanto al local sindical de FUNSA, es cedido por Juan Carlos PEREIRA PEREYRA (ex integrante del Secretariado Ejecutivo del P.I.T.).=

=Ninguno de los nombrados anteriormente integró las reuniones.=

=Todos los integrantes de la Asociación tienen conocimiento cabal de lo inserto en los Estatutos a aprobarse el día 8 próximo; ó por lo menos una idea general de su contenido.=

=La promoción para la Asamblea se efectuó en forma personal a conocidos que en este momento se encuentran desocupados y también a través del Plan CARDIJN. Este Plan integra a una cantidad de grupos de desocupados que están haciendo actividades económicas que le permiten sobrellevar su situación. La Sede del Plan CARDIJN está ubicada en la Casa de los Padres Conventuales de Canelones 1164.=

=Que no se ha cursado invitación a ningún sindicato en forma expresa; pero puede darse la situación, de que alguna de las personas invitadas, comunicara verbalmente a alguien integrante de algún sindicato.=

=Que los integrantes de la COMISION NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LOS DESOCUPADOS son: Eliseo PIEDRA LOPEZ; Oscar

..//=

...//= REYES, por él y además son integrantes natos de todas las Subcomisiones creadas dentro de ASU: Mitil FERREIRA y Antonio SANGRANDO.=

=Que la diferencia que existe entre la COMISION NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LOS DESOCUPADOS y la ASOCIACION CIVIL DE TRABAJADORES DESOCUPADOS; es que la primera está integrada por personas que están de acuerdo con el pensamiento de ASU y la otra es de libre afiliación.=

Por su parte SOSA expresó:

=Que su profesión es la de Pintor de Obra, encontrándose desocupado, dedicándose a hacer changas en los lugares que surjan.=

=Que no ha estado detenido ni ha tenido militancia gremial.=

=Que integra la ASOCIACION CIVIL DE TRABAJADORES DESOCUPADOS; desconociendo quienes se integrarán posteriormente.=

=Que la idea surge y se concreta a instancia de los integrantes de la COMISION NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LOS DESOCUPADOS de la que no es integrante, conociendo a CARRETO.=

=Que la sede definitiva de la ASOCIACION será en la calle Victoria No. 59 (Salón Parroquial de la Iglesia de los Padres Capuchinos) por ahora, no pudiendo precisar en el futuro.=

=Que a la Asamblea Constitutiva solamente podrán asistir trabajadores que se encuentren desocupados, se realizará un control de los mismos y el encargado de ello será el Dr. FRANCES.=

En cuanto a lo restante, corroboró lo dicho por Hugo CARRETO CONTI.=

Referente a la presente solicitud el suscrito se permite realizar las siguientes puntualizaciones:

a)=Los firmantes indagados de esta solicitud son conocidos sindicalistas e integrantes del proscripto Partido Comunista (Hugo CARRETO CONTI) y de la U.J.C. y R.O.E.

 ...///=

...///=(Julio Cesar SOSA); varias veces detenido e internado en aplicación del Dto. sobre Medidas Prontas de Seguridad (a pesar de haber declarado no tener militancia gremial ni haber estado detenido).=

b)=En cuanto a los fines de la ASOCIACION CIVIL DE TRABAJADORES DESOCUPADOS; pretenden abrogarse por medio de los mismos, postulados a cuya solución está abocada el Gobierno.=

c)=En realidad lo que están tratando de realizar solapadamente, es crear una Coordinadora Sindical que funcionará como cobertura legal, con dirigentes gremiales en potencia, que amparados en una Asociación Civil, harán rebrotar sus raíces tal como en el pasado estaban representados por la C.N.T. y el disuelto autodenominado P.I.T.(Plenario Intersindical de Trabajadores).=

Por lo expuesto , entiende = salvo mejor opinión superior =, que esta Asamblea no debería ser autorizada, tomándose las medidas necesarias, a efectos de alertar a las autoridades respectivas (Ministerio de Justicia) de la precedente gestión.= Se adjuntan actas y anotaciones de los mismos.=

Saluda a usted atentamente.=

Subcomisario:

JOSE AMILCAR DALMAGGIA FERNANDEZ.=

Encargado del Departamento.=

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

ACTAS:

ENILDO IGLESIAS

CARRERA

ACTA:En la ciudad de Montevideo a los diez días del mes de octu bre del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito / Sub Comisario Encargado del Departamento No.2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el ciudadano: Enildo IGLE-SIAS CARRERAS, oriental, casado, nacido en Montevideo el 3 de enero de 1935, hijo de Severino y de Angela, titular de la Cédula de Identidad No.672.218-9, Credencial Cívica Serie BRA Nro. / 10320, domiciliado en la calle Niña No.1617, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(1) Sobre ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.- -

CONTESTA: Me desempeño como Secretario Regional Latinoamericano de la Unión Internacional Trabajadores de la Alimentación, con / sede en Montevideo en la calle Minas No.1595, por lo que percibo la suma de N$ 30.000.oo(treinta mil nuevos pesos) mensuales.-.-

PREGUNTADO:(2) Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por mi esposa Mirtha AGUIRRE de 48 años de edad y dos hijos de nombre Gerardo de 24 años y Patricia de 19 años.-.-.-.-

PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-

CONTESTA: Si señor, no recuerdo con exactitud, pero por el año 1958 aproximadamente, fuí detenido y procesado por el delito de apropiación indebida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.- - -.--.-.-.-

PREGUNTADO:(4)Si tiene o ha tenido militancia política y/o gremial.-

CONTESTA: Si señor, tengo militancia gremial desde 1959 a 1970 / como integrante de la Comisión Directiva en varios períodos del Sindicato Autónomo Tabacalero; de 1965 a 1971, Presidente de la Unión de Sindicatos de Trabajadores de las Industrias Alimenticias, de 1968 a la fecha en el cargo de Secretario Regional de / la UITA. En lo político, en las últimas elecciones nacionales / integré la lista de candidatos postulados en la Lista 99(Michelini) en calidad de suplente del 33 lugar, de candidatos a Diputados.-

PREGUNTADO:(5) En que fecha y lugar se formó la denominada Mesa / Coordinadora de la Alimentación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No recuerdo con exactitud la fecha, pero entre fines de agosto y principios de setiembre del corriente año, en la sede de los Sindicatos Autónomos de los Tabacaleros (Batoví 2288), se realizó una reunión de camaradería de la que participaron trabajadores pertenecientes a la Industria de la Alimentación, habiendo / sido convocada dicha reunión por el dicente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(6) De qué forma se ha ido documentando la formación y el funcionamiento de la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/.CONTESTA: El origen de la reunión fue realizar un intercambio / de ideas para analizar la situación en los distintos sectores de la industria, el resultado fue, la constitución de una Mesa, que es un organismo bastante informal, por lo tanto sin autoridades / ni Estatutos y apenas la mención de que existirá una Secretaria funcionando en la Federación de la Bebida, esto con la finalidad de que compañeros que deseen información sobre los requisitos necesarios para constituir una Asociación Laboral de 1er.Grado tengan un lugar a donde dirigirse, todo esto tomando en cuenta la / característica de la industria, formada por pequeños centros de trabajo que hacen dificil la constitución del sindicato.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(7) Cómo está estructurada la organización de la Mesa Coordinadora de la Alimentación(dé nombres de integrantes y comisiones).-

CONTESTA: La mencionada Mesa Coordinadora, por el momento funciona solamente como nombre, sin cargos específicos; lo que sí existe, es una Secretaria que constituye más que nada una dirección donde puedan asistir compañeros interesados en constituirse en / Asociaciones Laborales. La evolución de esta Mesa, dependerá de las Asociaciones Laborales, pues no es la función específica de mi cargo dictar normas en tal sentido. Participan en la misma : Asociaciones Laborales de la Bebida(CRUSH,FNC,COCA COLA) Asociaciones Laborales del Tabaco en su totalidad; Asociación Laboral FRIPUR;Asociación Laboral de CALFORU; quienes decidieron constituir dos grupos de trabajo: Organización y Propaganda, siendo / designados Juan CUPPARO y un representante de la Bebida no designado aún;respectivamente. La Secretaria que constituye la sede de la Federación de La Bebida(Abayubá No.2832), no está ejercida por persona alguna en el momento, y ante las consultas de compañeros que acudan allí, serán evacuadas por la persona que en ese momento se encuentre en la Sede.Debo aclarar que las Asociaciones del Tabaco son: ABAL HNOS.,LA REPUBLICANA, COMPAÑIA INDUSTRIAL / MONTE PAZ.-

PREGUNTADO:(8) Qué local es utilizado para las reuniones y qué / días estan fijados a tales fines.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El local a utilizarse, será el de la Federación de la Bebida (Abayubá 2832), no habiendo sido designado aún día fijo de reunión y horario.-

PREGUNTADO:(9) Qué tareas ha realizado la Mesa Coordinadora de / la Alimentación.-

./

/.CONTESTA: Su tarea ha sido designar los compañeros para las funciones antes mencionadas; realizar un análisis de la situación de / la industria en lo que tiene que ver con salarios, desempleo,etc., y realizar un estudio sobre los sectores aún no sindicalizados dentro de la misma y emitir un comunicado de prensa, dando cuenta de / la constitución de la Mesa.-

PREGUNTADO:(10) Cuántas reuniones se han efectuado hasta el momento y el motivo de las mismas.-

CONTESTA: No tengo conocimiento de cuántas reuniones se han realizado, dado que no formo parte de la Mesa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(11) Si usted no entiende que al nuclear distintas Asociaciones Laborales de 1er.Grado, está formando una Asociación de 2do. Grado y que legalmente no estan dadas las condiciones para ello.-.-.-

CONTESTA: No señor, no entiendo que constituya una Asociación de 2o. Grado, ya que no es su fina-lidad,ni estructura; sino lo que pretende es ser una Mesa de Consulta para las distintas Asociaciones Laborales constituídas, sin perjuicio que en un futuro cuando las condiciones lo permitan, pueda llegar a funcionar como Asociación Laboral de 2o.Grado .-

PREGUNTADO:(12) Si alguna autoridad de Gobierno tiene conocimiento, del funcionamiento de la Mesa Coordinadora de la Alimentación.-.-.-

CONTESTA: No señor, en lo que es de mi conocimiento, no se ha informado de su constitución a ninguna autoridad de Gobierno, ni que existan razones para ello.-

PREGUNTADO:(13) Especificamente, en la respuesta a la pregunta número siete, que nombre se le ha dado a los grupos de trabajo que usted menciona.-

CONTESTA: Se denominan: Secretaria de Organización que será la responsable de realizar los estudios y estadisticas mencionados y otra Secretaria de Prensa y Propaganda, con el cometido que su nombre indica.-

PREGUNTADO:(14) Dé nombres de los representas de las Asociaciones Laborales que participan en la Mesa Coordinadora de la Alimentación.-

CONTESTA: Las Asociaciones Laborales mencionadas anteriormente, no han designado hasta el momento sus representantes estables que participaran en la Mesa Coordinadora;salvo al respecto puedo nombrar a los que estuvieron presentes en la primera reunión: Richard READ por Fábrica Nacional de Cervezas(FNC); Doroteo CORRAL ,Juan CUPPARO y / un compañero de apellido RIVAS por TABACOS, Monte Paz, Compañía Industrial y Abal Hnos. respectivamente; Jorge MASEI por Coca Cola y un compañero de apellido LATORRE por CALFORU, no recordando el nom ./

/.bre de los otros representantes presentes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(15) Determine, en que lugares funcionan las Secretarias de Organización y Prensa y Propaganda respectivamente.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El funcionamiento normal de ambas,en el local de la Fede ración de la Bebida. Sin perjuicio que pueda ser utilizada la sede la UITA siempre que lo reclamen las organizaciones, tal cual se hizo para realizar el tiraje del Comunicado de Prensa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(16) Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar a sus dichos.-

CONTESTA: Nó señor.-

Leida que fue la presente por si mismo, se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos, firma en lugar y fecha antes menciona nados, un original y cuatro copias de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-

Enildo IGLESIAS CARRERAS
Declarante.-

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

ACTAS

JOSE D'ELIA

34775

f. 1.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los once días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub Comisario Encargado del Departamento No.2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el ciudadano: José Artigas D'ELIA CORREA, oriental, casado, nacido en el Departamento de Treinta y Tres el 21 de junio de 1916, hijo de Germán (f) y Elisa, titular de la / Cédula de Identidad No.297.466-5, Credencial Cívica Serie AQA Nro. / 2678, domiciliado en la calle Santa María s/n esquina Ema Capurro / Shangrilá(Canelones), quien es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO:(1) Sobre ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy jubilado de la Caja de Industria y Comercio, por lo / que percibo la suma de N$ 2.500.oo(dos mil quinientos nuevos pesos) mensuales.-

PREGUNTADO:(2) Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por mi esposa Delma BAUZA de 67 años de edad y dos hijas / de nombre Elisa de 36 años y Lídice D'ELIA de CETRARO de 39 años.-.-

PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, en el año 1968 fuí detenido en el marco de Medidas Prontas de Seguridad, habiendo estado internado en el Batallón / de Artillería No.4 por espacio de dos meses aproximadamente.-.-.-.-

PREGUNTADO:(4) Si tiene o ha tenido militancia política y/o gremial.

CONTESTA: Si señor, de 1935 a 1945 aproximadamente, milité en la Juventud primeramente y en el Partido Socialista, habiendo ocupado cargos de Dirección tanto en la Juventud como en el Partido Socialista. En lo gremial comencé mi actividad en el año 1937 o 1938 aproximadamente como afiliado a FUECI(Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria), la misma finalizó en el año 1973 en forma activa por los hechos de notoriedad; habiendo ocupado dentro de la citada Federación durante ese tiempo, diversos cargos de Dirección(Presidente,Secretario y miembro del Directorio).En la actualidad y desde el mes de febrero de 1982 aproximadamente, soy representante de IRO-FIET(Federación Interamericana Filial de FIET) para el Uruguay.Esta Institución es la Organización de la Región Sur de América de FIET / (Federación Internacional de Empleados y Técnicos); por este cargo / percibo una remuneración no fija ni presupuestada por reintegros de gastos de representación, que oscila en U$S 300.o.(trecientos dólares americanos)los que son enviados por la Central de ORIFIET en la ciudad de Curaçao (-.-

PREGUNTADO:(5) Cuál o cuáles han sido sus domicilios en los últimos diez años.-

CONTESTA: Anterior al año 1973, me domicilié en la calle 26 de Marzo y Gabriel Pereira, y de 1973 a la fecha en mi actual domicilio.-.-.-

./

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

/.PREGUNTADO:(6) Dentro de su actividad gremial, que otros cargos a ocupado.-

CONTESTA: Fui Pro-Secretario de la UGT(Unión General de Trabajadores) desde su constitución en el año 1944 o 1945 hasta el año 1948. De / 1949 hasta su dosolución fuí Presidente de la CUT(Central Unica de Trabajadores), desde su constitución en el año 1965 aproximadamente y hasta su disolución fuí Presidente de la ex-CNT(Convención Nacional de Trabajadores).-

PREGUNTADO:(7) Detalle la estructura organica de funcionamiento de la FUECI.-

CONTESTA: En la actualidad FUECI no funciona como central de empleados, mantiene su Personería Jurídica de acuerdo a informes del Ministerio de Cultura. Se encuentran en proceso de formación, Asociaciones Profesionales de 1er.Grado de: Librerias (no recuerdo nombres); Empleados del Paso Molino (diversas actividades), las que una vez de comenzar el funcionamiento delas Asociaciones Profesionales de / 2do.Grado podran constituirse como FUECI. En la actualidad al estar vigente su Personería Jurídica, FUECI mantiene formalmente su estructura de acuerdo a los Estatutos, que es: Comité Ejecutivo (integrado por 9 miembros) una Asamblea de Delegados (solo en representación de los Centros Gremiales,cuyas Asambleas eligen las autoridades de los mismos y el Ejecutivo), Centros Gremiales (integrados / por Delegados de Tiendas,Zapaterias, Librerias, Carnicerias,Supermercados, y Bazares y Ferreterias).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(8) Si el CEESS (Centro de Estudios Económicos Sociales y Sindicales) continúa funcionando.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor, a tal efecto, se encuentra una solicitud en / trámite en la Jefatura de Policía.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(8) Cómo desarrolla su actividad FUECI en la actualidad.-

CONTESTA: Si bien no funciona como tal, existe una Comisión responsable integrada por tres personas sin cargo: Juan LURAGHI (Jubilado) Giolito GIUSIO (Sector de Parfumerias) y un tercero que no recuerdo su nombre, empleado de Droguerias.Estas personas estan registradas en la Jefatura de Policía de Montevideo, siendo la función de esta Comisión el mantenimiento de FUECI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(9) Concretamente, indique las circunstancias por las / cuales se encontraba Ud. en el día de ayer, en el local del Sindicato de la Bebida(Abayubá 2832).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Fui invitado hace unos diez días aproximadamente a concurrir a una reunión de empleados de UTE, con la finalidad de que / diera opinión sobre posibles caminos a seguir para la reapertura / de su local sindical dela Av.Agraciada .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(10) Porquién fue promovida dicha reunión, y en compa-

./

/.ría de quién o quiénes acudió a la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: La reunión fue promovida por los propios compañeros de / UTE de quiénes no puedo precisar nombres y concurrí en compañía de un ex-funcionario de UTE de apellido GARCIA, habiendo sido este invitado por el dicente a participar en dicha reunión.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(11) Indique usted a que hora llegó al lugar y el medio utilizado.-

CONTESTA: Llegué al lugar aproximadamente a las 15.00 horas, ya que la reunión estaba prevista para esa hora, habiendo llegado en el / vehículo propiedad del Sr. Enildo IGLESIAS representante de la UITA siendo manejado el vehículo por el hijo de este de nombre Gerardo, quien luego de dejarme allí se retiró del lugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS SUB-COMISARIO

PREGUNTADO:(12) Concretamente, quién puso en su conocimiento de los detalles dela reunión.-

CONTESTA: El día lunes de la semana p.pda. en circunstancias que / me encontraba en el local de la UITA(Minas 1595) donde concurro / habitualmente, unapersona joven cuyo nombre no conozco, se apersono a mi, y dijo que representaba a un grupo de compañeros de UTE / que se iban a reunir en el local del Sindicato de la Bebida con la finalidad de rever la situación del local sindical de UTE y que por su intermedio ya que él también era empleado de UTE, me solicitaban concurriera a fin de opinar sobre los eventuales trámites para acceder a la reapertura del local.-

PREGUNTADO:(13) A qué personas conoce usted, de los presentes en la reunión en el Sindicato de la Bebida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Unicamente conozco al Sr. GARCIA que fuera invitado por mi a la reunión. Los demás tengo conocimiento de que son empleados de UTE, pero no sé sus nombres ya que son personas jóvenes con las que no había tenido trato anteriormente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(14) Qué conocimiento tiene usted, sobre la autorización de la utilización del local.-

CONTESTA: Pienso que el local del Sindicato dela Bebida, fue autorizado para la reunión a instancias de una solicitud efectuada por los propios interesados, y autorizado por las autoridades correspondientes al lugar.-

PREGUNTADO:(15) Si la reunión que se llevaba a cabo, tenía autorización de los organismos competentes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Al respecto, ignoro si se promovieron gestiones, aunque / parece surgir delos hechos de que no contaban con la correspondiente autorización.-

PREGUNTADO:(16) En cuántas oportunidades,participó en este tipo de reunión con empleados de Entes del Estado(cuáles,lugar y fechas).-

CONTESTA:Esta ha sido la primera vez que he estado presente en una ./

/.reunión con empleados del Estado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(17) Si el joven que usted dice la invitó a dicha reunión, se encontraba presente en la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Cuando entré a la sala de reunión, ya estaban los compañeros sentados entorno a la mesa y no tuve especial preocupación / en identificarlos o nó.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(18) Cuántas eran las personas que se encontraban presentes.-
CONTESTA: Aproximadamente eramos alrededor de unas catorce personas.
PREGUNTADO:(19) Cuál es su relación con el mencionado GARCIA que / concurrió junto con usted a la reunión mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Esta persona era empleado de UTE habiendo sido destituido de su cargo hace algunos años, la conocí durante el funcionamiento de AUTE, ya que esta persona era activista o dirigente sindical, / esto no lo puedo precisar con exactitud, ya que no lo recuerdo.-.-
PREGUNTADO:(20) Qué asesoramiento o indicaciones dió usted, a los - participantes dela reunión.-
CONTESTA: Les opiné que podrían constituirse en Asociación Civil o que podían hacer una solicitud ante la Jefatura de Policía para la reapertura del local, previo intervención de Escribano. Otra opción podría ser, consultar a los compañeros de ANCAP que habían obtenido la autorización para funcionar dentro de su local gremial.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(21) Porqué motivos invitó a GARCIA BELLO a la reunión.-
CONTESTA: Esta persona desde hace unos dos meses, concurrió a visitarme al local de UITA(Unión Internacional de Trabajadores de la / Alimentación) con la finalidad de solicitarme la colaboración de un Asesor Letrado para una reclamación que quería formular en relación a su Sumario en UTE, lo que no podía acceder en razón de que los / Abogados que colaboran con UITA, son especialistas en Derecho Laboral, también me solicitó de alguna tarea, puesto que esté desocupado.En estos meses a concurrido varias veces al local y hemos conversado de los problemas del Ente y otros, estando presente en el día de ayer, le invité a que me acompañase a la reunión, ya que esta / persona es un viejo ex-funcionario de UTE.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:22) Qué relaciones existen entre FUECI y la UITA.-.-.-.
CONTESTA: Las relaciones de FUECI y UITA como entidades no existen, lo que si existe es una relación personal entre el dicente y el Sr. Enildo IGLESIAS representante de UITA, en función de la relación supra nacional que existen entre las organizaciones que ambos representamos en el país.-
PREGUNTADO:(23) De acuerdo a un manuscrito que se le exhibe en este acto, y que arrojó al suelo GARCIA BELLO, en el momento que intervenía la Policía en el local del Sindicato de la Bebida, el mismo por
./

f.3.-

/.por su contenido, refleja una actividad del Ente UTE.Dé una explicación del texto y alcance del mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Respecto al mismo desconocía su texto y existencia,hasta este momento en que se me exhibe.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(24) Cómo explica usted, que si GARCIA BELLO, concurrió con usted a dicha reunión, con la sola finalidad de acompañarle,tuviera en su poder dicho manuscrito con anotaciones de carácter gremial relacionadas con el Ente UTE.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Desconozco el procesamiento de dicho manuscrito.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(25) Qué agrupaciones gremiales o estudiantiles, utilizan para reunirse, el local de FUECI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Se reunen en el lugar estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, habiendo para ello solicitado a la Comisión Administradora la correspondiente autorización. Dichas reuniones se / realizan todos los días de la semana excepto sábados y domingos, / en horas de la tarde, debiendo retirarse de acuerdo a la autorización, antes delas 22.00 horas. La finalidad de dichas reuniones es el de distribuir material de estudio entre los estudiantes que concurren allí.Funcionan allí desde el mes de julio del año p.pdo. / aproximadamente, habiendo solicitado la autorización una delegación compuesta por varios estudiantes de distintos niveles de estudio,/ de los cuales no recuerdo nombres; en el momento de realizarse la / solicitud, nos encontrabamos presentes por FUECI, el dicente, la / Abogada de la Institución Graciela GIUSI y el integrante de la Comisión Adminstradora Sr. Juan LURACHI, en la oportunidad se les concedio una de las habitaciones del local para sus reuniones, en donde poseen el material a distribuir. A parte de estos estudiantes nadie más utiliza el local.-
PREGUNTADO:(26) Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar a sus dichos.-
CONTESTA: No señor.-
Leido que fue por si mismo la presente, se ratifica de sus dichos,/ firmando de conformidad en lugar y fecha antes mencionados, un original y cuatro copias de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

José Artigas D'ELIA CORREA
Declarante.-

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

A esta altura de los hechos, es reinterrogado en lugar y fecha antes mencionados, sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(27) Ante esta intervención policial y que originara estos hechos, cuál será su actitud ante la eventualidad de una invitación para participar en una reunión de seimilares características.-
./

/.CONTESTA: Hasta tanto no tenga prohibición de intervenir en reuniones gremiales, prestaré en lo posible mi concurso, verificando previamente que este encuadrado la reunión o reuniones, en las normas legales o administrativas vigentes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(28) En caso de ser necesaria su presencia ante esta Policía, indique lugares y teléfono donde pueda ser ubicado.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Como primer lugar mi domicilio cuyo teléfono es: 0382 su característa y luego No.2000; y también en el local de la UITA en la calle Minas 1595- teléfono 49.14.07.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO:(29) Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar a sus dichos.-
CONTESTA: No señor.-
Leída que fue por sí mismo la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionados, un original y cuatro copias de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

José Artigas D'ELIA CORREA
Declarante.-

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

f.4.-

ACTA.-JRZQ/wlvd.- En Montevideo, a los once días del mes de octubre del año milnovecientos ochenta y tres, en el local del Departamento Nro. 2 de la D.I.I., ante el suscrito Subcomisario / Encargado, comparece la persona que acreditó ser: Juan Carlos / Enrique GARCIA BELLO, oriental, casado, nacido en Montevideo el 18/02/943, hijo de Carlos (f) y de María Aurelia(f), titular de la C.I. Nº 1.119.786-8, domiciliado en Comandante Braga Nº 2554 apto.6, carente de ocupación, quien pasa a ser interrogado en / base al siguiente tenor:.-.

PREGUNTADO:Por su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que está compuesto por el dicente, su esposa Norma / BARBOZA y dos hijas menores de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:-Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que lo que obtiene por las changas que lleva a cabo / en instalaciones eléctricas y lo que obtiene su esposa en su empleo en Plastronic S.A., con una asignación mensual de 6,000.-/ 7,000.oo nuevos pesos.-

PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.---.-. .-.

CONTESTA: Que en 1965, a raíz de un intento de atentado contra/ un auto estacionado frente al restaurante EL CHARRUA(que estaba situado en la calle José L.Terra entre martín García y Isidoro/ de María), fueron detenidas dos personas que habían intentado / llevarlo a cabo; posteriormente, al otro día o a los dos días,/ lo fueron a detener en su lugar de trabajo, acusado de ser participante de ese intento de atentado.-Una vez probada su desvinculación del hecho, fue puesto en libertad, no recuerda si a / las 24 o a las 48 horas de su detención.-Aclara que los dos primeramente detenidos, fueron remitidos por el hecho.--Posteriormente, posiblemente en el año 1969 o 1970, fue detenido frente/ al local de la SubEstación Nº 168 de UTE, sita en Avda.Italia / frente al Hospital de Clínicas, en circunstancias en que salía/ a la calle con unos planos de las líneas de calle, los que llevaba para enseñar a alumnos de UTU, estando en esa calidad, por espacio de unas tres o cuatro horas, hasta aclarada la situa-/ ción.-.

PREGUNTADO:Por su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no ha tenido militancia política, pero que, en virtud de su concurrencia a los bailes organizados por la U.J.C., se afilió a ésta, en el local de la calle Blandengues 1768 pero, reitera, no tuvo militancia ni le interesaba otra cosa que la concurrencia a los bailes.- En cuanto a la faz gremial, fue afiliado a A.U.T.E.(Asociación Empleados de UTE), habiendo sido suplenete de Delegado por la Sección en que trabajaba, y fue integrante de la comisión que se encargaba de los pedidos de ropa de trabajo para la sección.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: En que período fue empleado de UTE y en que secci...//

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

..//y que cargo desempeñaba.-.

CONTESTA: Que fue empleado de UTE desde 1961 a 1973; que se desempeñaba en la Sección Construcciones y Ampliación de la Red de Montevideo, con el cargo de Ayudante.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Causas de su despido y fecha del mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que en ocasión de la huelga general de junio de 1973,// al igual que otros quince compañeros de sección, fueron sumaria-/ dos, permaneciendo en esas condiciones, hasta enero de 1976, en / que fue definitivamente dado de baja del Ente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como explica que ahora diga que se afilió a la UJC, y, en ocasión de ser detenido en 1965, manifestó estar afiliado al / Partido Comunista.-

CONTESTA: Que en el local al que concurría a los bailes mencionados, funcionaban los dos grupos, UJC y PC, y no recuerda ahora a cual/ de los dos se había afiliado.-.

PREGUNTADO: Por su domicilio en los últimos diez años.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vivió en Martín C. Martínez 2456; posteriormente se hizo promitente comprador de un apartamiento en los blocks de viviendas de Callao y Centenario, cambiando esa ubicación por ser / chico el apartamiento, pasa pasar a comprar por el BHU en Solymar, casa ésta que vendió, pasando a comprar la vivienda actual en Comandante Braga 2554,-la que está pagando al B.H.U.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Concretamente indique las circunstancias por las cuales se encontraba usted en el día de ayer en el local del Sindicato de la Bebida, sito en Abayubá Nº 2832,-próximo a la hora 15.25 reunido con otros diez empleados de UTE y el Sr. José D'Elía.-.-.-.

CONTESTA: Que hace una semana atrás aproximadamente, encontrándose trabajando en la instalación eléctrica del local de UITA, sito en la calle Minas casi Uruguay, el Sr. José D'ELIA le comentó que había sido invitado por gente de UTE, para evacuar consultas y que, posteriormente, el mismo día de ayer, fue invitado por D'Elía a / concurrir al local del Sindicato de la Bebida, donde D'Elía iba a historiar lo que había sido el sindicato de AUTE, dificultades / que había, las que hay actualmente.-Que el dicente, cuando le tocara hablar, iba a informar como funcionaba la gremial.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Indique claramente cual era la finalidad de la reu-// nión.-.

CONTESTA: Que el dicente fue invitado a la reunión desconociendo/ cual era el objetivo real de la reunión, que él pensaba, y ese era su objetivo, historiar lo que fue el gremio y pedir la reapertura del local sindical y la posibilidad de que se les permitiera agremiarse.-.

PREGUNTADO: Por quien fue promovida dicha reunión.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que desconoce en absoluto quien promovió esta reunión.-

PREGUNTADO: Concretamente, quien puso en su conocimiento los de-/ talles de la reunión.-.

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

f. 6.-

CONTESTA: Que se iba a hablar sobre las posibilidades de echar las bases para la formación de una Sociedad Civil, según lo que precep túa la Ley 15137.-
PREGUNTADO: Cual fue su participación en la reunión.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que lo único que hizo fue escuchar al Sr. D'Elía, ya que cuando éste estaba haciendo su alocución, llegó un equipo de la Po licía, suspendiéndose la reunión, por lo que no llegó a participar de la misma.-.
PREGUNTADO: Que conocimiento tiene usted sobre la autorización de/ la utilización del local.-
CONTESTA: Que desconoce todo al respecto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: En cuantas oportunidades participó usted en este tipo/ de reunión con empleados dementes del Estado(cuales) y lugares y fe chas de dichas reuniones.-
CONTESTA: Que esta es la primera reunión a la que concurre, desde/ su destitución como empleado de UTE.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si la reunión que se estaba llevando a cabo tenía auto rización de los organismos correspondientes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que desconoce si había autorización o no para reunirse; aclara que, luego de la llegada de la Policía, escuchó comentar / que para reunirse menos de cuarenta personas, no había necesidad / de solicitar autorización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: A/que personas conoce usted de los presentes en la reunión en el Sindicato de la Bebida.-
CONTESTA: Que solamente conoce a José D'Elía; no saba quienes eran los funcionarios de UTE y aclara, que es la primera vez que concur rría a ese local, desconociendo quienes eran los otros tres o cua- tro presentes en el local y que, cuando se retiraba del local, se/ encontró a la puerta de entrada con Richard Read, a quien conoce / de verlo en otras oportunidades, pero no, como ya lo dijera, en e- se local de la Bebida.-.
PREGUNTADO: Indique a que hora; en compañía de quien llegó al local sindical mencionado, como así mismo el medio empleado para llegar/ allí.-
CONTESTA: Que llegó, conjuntamente con D'Elía, a la hora 14.50, en un Ford Falcon, manejado por una persona joven de apellido Igle// sias, de quien cree sea el hijo de Enildo Iglesias.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Que asesoramiento o indicaciones dió usted a los parti cipantes de la reunión.-
CONTESTA: Que no dió asesoramiento o indicaciones, ya que no llegó a hablar en la misma.-
PREGUNTADO: De donde salieron para ir al local del Sindicato de la/ Bebida.-
CONTESTA: Que salieron del local de la U.I.T.A., calle Minas c/Uru- guay.-
PREGUNTADO: De acuerdo a un manuscrito que se le exhibe y que usted arrojó al suelo en el momento que intervenía la Policía, en el lo- cal del Sindicato de la Bebida, el mismo, por su contenido, refleja

..//

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

..//una actividad gremial del Ente UTE; de una explicación del texto y alcance del mismo.-
CONTESTA: Que el manuscrito es obra del dicente; que lo preparó en parte en el local de la UITA al ser invitado por D'Elía a la reunión de marras y en parte lo siguió preparando mientras disertaba José D'Elía.-Que dicho manuscrito refleja el pensamiento / del dicente y lo que habría que hacer para poder ser oído por / los poderes públicos, para poder tener derecho de agremiación,/ devolución del local sindical de AUTE, mejoras salariales y restitución de los despedidos de UTE a sus cargos.-Que en el primer punto que trata el manuscrito, habla del derecho de agremiación de todos los funcionarios del Estado, que es uno de los puntos/ básicos de la Plataforma del PIT; que en cuanto a las mejoras / salariales, si bien desearía que fueran para todos los trabajadores del país, se refiere concretamente a los empleados de UTE; que en cuanto dice:"Por la plena vigencia de las libertades públicas en el país", se refiere a que los derechos que solicita, sean los mismos que había en el año 1965, en que podían agremiarse y que ahora no les está permitido.-Que en el punto 2) se refiere a la necesidad de nuclear a todos los trabajadores del país / en una central única que les permita llevar adelante sus ideas / solidarias para defender los derechos de todos los trabajadores, por mejoras salariales.-Que en la parte final expresa como estaba formado el gremio de AUTE, con una Asamblea General,un Colegio Nacional de Delegados, Mesa Directiva y las Comisiones por / sectores de organización y propaganda,y, lo que habría que hacer ahora, o sea; una Asamblea de los que están en actividad; coordinación de los distintos sectores y Comisiones de organisación, / propaganda y finanzas.-
PREGUNTADO:Por que razones tiró usted el papel mencionado en la/ pregunta anterior, ante la llegada de la Policía.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que lo hizo en una reacción que no se explica, quizá / por temor a verse comprometido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:Que razones se esgrimieron para invitarlo a esa reunión, teniendo en cuenta que hace casi diez años que no pertenece más al Ente Estatal.-
CONTESTA: Que no le dieron razones para la invitación a la reunión, pero que, piensa que pudo haber sido por el hecho de que / funcionario de UTE.-
PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de como fueron convocados los/ empleados de UTE para esa reunión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que lo desconoce.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a / lo ya declarado.-
CONTESTA: Que no señor.- Y para constancia de su conformidad, / previa lectura que da de la presente, se ratifica de su conteni-
..//

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

(5)

78.-

..//do, firmando un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha antes mencionados.-

JUAN CARLOS GARCIA BELLO
Declarante

SUBCOMISARIO ENCARGADO

A esta altura se le reinterroga en base al siguiente tenor:.-.-.-

PREGUNTADO: Si el Sr. José D'Elía tenía conocimiento del manuscrito que usted preparó para disertar en la reunión del Sindicato de/ la Bebida.-.

CONTESTA: Que no señor, que lo hizo en previsión de que pudiera hablar en caso que pudiera expresar su pensamiento,-y que D'Elía desconocía todo lo referente al mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor. Y de conformidad, firma un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.

JUAN CARLOS GARCIA BELLO
Declarante

SUBCOMISARIO ENCARGADO
JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

1) Por. derecho de agremiacion de los funcionarios del Estado.
devolucion local sindical.
mejora salarial.
restitucion de todos los destituidos a sus cargos.

Por la plataforma del P.I.T.
- Por la plena vigencia de las libertades publicas en el pais.
- Por un inmediato aumento de salarios que permita recuperar
ect. ect.

— o —

2) - Damos la forma organizativa para ~~y sobre todo [illegible]~~ a todos los niveles en el gremio que permita crecer y fortificar el gremio para estar a la altura que marca el momento historico que nos toca vivir.
- empujar los lazos de unidad de accion con los demas gremios con nuestra caracteristica (Entes autonomos y serv. descentralizados) que nos permitan presentar un gran frente ~~[illegible]~~ reclamar derechos recabar la solidaridad de toda la clase trabajadora del pais y plegarnos al conjunto de esta impulsando la creacion de una central unica.

Antes.
Asamblea General
Colegio Nacional de delegados.
Mesa Directiva
comisiones por sectores
de organizacion, ~~[illegible]~~ y propaganda.

— o —

Hoy.
Asamblea del activo.
cordinadora de los sectores.
comisiones. organizacion - propaganda
finanzas.

29

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

f. 10 -

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 144/83.-NG.-

Montevideo, 11 de octubre de 1983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 2

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Reunión de empleados de U.T.E. en el Sindicato de la Bebida - Abayubá No. 2032 - 10.10.983.-.

De acuerdo a una información confidencial en la cual se establece que el ex-Presidente de la ex- C.N.T. José Artigas D'ELIA CORREA (C/A), había convocado a una reunión a partir de la hora 15.00' en la sede del Sindicato de la Bebida - Abayubá No. 2832 - a partir de la hora 14.15' se apostó un servicio de vigilancia , pudiéndose constatar que a la hora 14.45' ingresan 5 N.Ns. y a la hora 14.55' ingresan 6 más. A las 15.20' personal de este Dpto. a cargo de un Sr. Subcomisario ingresan al local pudiendo establecer que en una habitación del frente se encontraban reunidas 12 personas, siendo éstas:

1- José Artigas D'ELIA CORREA,(C/A),C.I.297.466-5, jubilado.-
2- Juan Carlos GARCIA BELLO,(C/A),C.I.1.119.786-8,desocupado.-
3- Celia Esther RUIZ DIAZ VIERA,(C/A),C.I.1.130.193,empleada de Ute, Sección Proveduría.-
4- Eduardo RODRIGUEZ CABRAL,(S/A),C.I.1.651.030-8,empleado de Ute. Sección Proveduría.-
5- Francisco Osmar CASTILLO VICO,(S/A),C.I.1.661.811-4,empleado de Ute. Sección Proveduría.-
6- Hector José MIRANDA NOVELLA (S/A),C.I.1.597.305-4,empleado de Ute, Sección Gerencia deObra.-
7- Julio Cesar CASTILLO YAZUASKAS,(S/A),C.I.1.492.275,empleado de Ute, Sección Laboratorio.-
8- Jorge Luis STANKEVICIUS BALLESTERO(S/A),C.I.1.399.316,empleado de Ute., Sección Laboratorio.-
9-HHector Sergio REYES LAVEGA,(S/A),C.I.1.928.482,empleado de Ute, Departamento Jurídico.-
10- Valentín Pedro SILVA GONZALEZ,(S/A),C.I.1.344.178-2, empleado de Ute., Sección Aduana.-
11- Pedro Mario PASINI BRAVO,(S/A),C.I.1.521.566-8,empleado de Ute, Sección Sistemas, y
12- Ricardo Ariel CASTILLO YAZAUSKAS,(S/A),C.I.1.708.393-2,empleado;de Ute, Sección Talleres.-

Indagado en actas el Sr. José Artigas D'ELIA manifestó: -Que es jubilado de la Caja de Ind. y Comercio, percibiendo

./-

fs.11.

./- N$ 2.500.00 mensuales.-

Ha estado detenido en 1968, en el marco deMMedidas Prontas de Seguridad, internado en el Batallón de Artillería No.4 por espacio de dos meses aproximadamente.-

Desde 1935 y hasta 1945 militó en la Juventud del P. Socialista, posteriormente pasó a militar en el Partido Socialista. En ambos ocupó cargos de Dirección.-

En lo gremial, comenzó su actividad en 1937 como afiliado a FUECI (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria),finalizando la misma en 1973 en forma activa por los hechos de notoriedad. Ocupó durante ese tiempo cargos de Dirección: Presidente; Secretario y otros cargos directrices.-

En la actualidad y desde febrero de 1982, es representante de IROFIET (Federadión Interamericana Filial de FIET) para el Uruguay. Esta institución es la Organización de la Región Sur de América de FIET (Federación Internacional de Empleados y Técnicos). Por ese cargo percibe una remuneración no fija ni presupuestada que oscila en U$S 300.oo, que le son enviados por la Central de ORIFIET en la Ciudad de Curacao.-

Dentro de su actividad gremial, fué Pro-Secretario de la U.G.T.(Unión General de Trabajadores), desde su constitución en 1945 hasta 1948. De 1949 y hasta su disolución, fué Presidente de la CUT (Central Unica deTrabajadores). Desde1965 y hasta su disolución, fué Presidente de la ex-C.N.T. (Convención Nacional de Trabajadores).-

Su actividad actual en FUECI, se desarrolla de la siguiente forma: Si bién no funciona como tal, existe una Comisión responsable integrada por tres personas sin cargo: Juan LURACHI ; Giolito GIUSIO y otro que no recuerda nombre. Estas personas están registradas en la J.P.M. siendo la función de esta Comisión el mantenimiento de FUECI.-

Referente a las circunstancias en que ayer se encontraba en el local del Sindicato de la Bebida, dijo:

Que fué invitado hace unos diez días aproximadamente a concurrir a una reunión de empleados de UTE, con la finalidad de que diera opinión sobre posibles caminos a seguir para la reapertura de su local sindical de la Avda. Agraciada.-

La reunión fué promovida por los propios compañeros de UTE de quienes no puede precisar nombres y concurrió en compañía de un ex-funcionario de UTE de apellido GARCIA, habiendo sido este invitado por él a participar de la reunión.-

..//-

p.12.-

..//- Llegó al lugar aproximadamente a las 15.00' hs.;ya que la reunión estaba prevista para esa hora; en el vehículo propiedad del Sr. Enildo IGLESIAS (C/A), representante de la UITA,siendo el rodado manejado por el hijo de éste. Luego de dejarlo, se alejó del lugar.-

El conocimiento y los detalles de la reunión,los tomó la semana p.pda. en circunstancias que se encontraba en el local de la UITA (Minas 1595),donde concurre habitualmente. Una persona joven cuyo nombre no conoce, se le apersonó y le dijo que representaba a un grupo de compañeros de UTE que se iban a reunir en el local del Sindicato de la Bebida, con la finalidad de rever la situación del local sindical de UTE y que por su intermedio , ya que él también era empleado de UTE y le solicitaban concurriera a fin de opinar sobre los eventuales trámites para acceder a la reapertura del local.-

Ignora si se promovieron gestiones solicitando autorización para la reunión,aunque parece surgir de los hechos de que no se contabancon ésta.-

Esta ha sido la primera vez que participa en este tipo de reuniones con empleados del Estado.-

No puede precisar si el joven que dice lo invitó a la reunión, se encontraba participando de la misma, ya que cuando el llegó, aproximadamente habían unas 14 personas y no tuvo especial preocupación en identificarlo.-

Su relación con GARCIA - que concurrió a la reunión- se trata de una persona que conoció durante el funcionamiento de AUTE ya que esa persona era activista o dirigente sindical. Posteriormente fué destituído.-

En cuanto al asesoramiento ó indicaciones que brindó a los participantes, fuéel de opinar que podrían constituirse en Asociación Civil o que podían hacer una solicitud ante la J.P.H. para la reapertura del local, previa intervención de Escribano. Otra opción podría ser, consultar a los compañeros de Ancap que habían obtenido la autorización para funcionar dentro de su local gremial.-

Invitó a GARCIA BELLO a la reunión, dado que este hace unos dos meses, concurrió a visitarlo al local de la UITA, con la finalidad de solicitarle colaboración de un Asesor Letrado para una reclamación que quería formular en relación a su Sumario en Ute. Al conversar en varias oportunidades que lo visitó nuevamente,conversaron sobre los problemas del Ente, y estando presente ayer, lo invitó a que lo acompañara a la reunión, ya que es un viejo ex-funcionario de Ute.-

Referente a un manuscrito que se le exhibió y que en momentos de intervenir la Policia en la reunión GARCIA BELLO arrojó al suelo, el mismo por su contenido refleja una actividad del Ente Ute;

...///-

/3.

...///- dijo que desconoce su texto y existencia, hasta el momento en que le fué exhibido.-

Desconoce el procesamiento de dicho manuscrito, no pudiendo explicar, que si GARCIA BELLO concurrió a la reunión con la sola finalidad de acompañarlo, tuviera en su poder dicho manuscrito con anotaciones de carácter gremial, relacionadas al Ente Ute.-

Finalizó diciendo que su actitud ante esta intervención policial y que originara estos hechos, su actitud ante la eventualidad de una invitación para participar de una reunión de similares características será que: hasta tanto no tenga prohibición de intervenir en reuniones gremiales, prestará en lo posible su concurso, verificando previamente que está encuadrada la reunión en las normas legales ó administrativas vigentes.-

Por su parte Juan Carlos Enrique GARCIA BELLO, expresó:

Que sus medios de vida son los que obtiene por las changas que lleva a cabo en instalaciones eléctricas y lo que obtiene su esposa en su empleo de Plastronic S.A. con una asignación de N$ 6.000 mensuales.-

Estuvo detenido en dos oportunidades. La primera por estar involucrado en un intento de atentado contra un automóvil estacionado, en el año 1965. Posteriormente, en 1970, fué detenido frente al local de la Sub Estación No. 168 de Ute. Av.Italia frente al H.de Clínicas, en circunstancias que salía a la calle con unos planos de las lineas de calle, que llevaba para enseñar a alumnos de UTU. Aclarada la situación, a las pocas horas recuperó su libertad.-

No ha tenido militancia política.-

Estuvo afiliado a la U.J.C., Posteriormente, fué afiliado a AUTE, habiendo sido suplente de Delegado por la Secc. en que trabajaba.

Fué empleado de UTE desde 1961 a 1973, desempeñándose en la Secc. Construcciones y Ampliación de la Red de Montevideo, con el cargo de Ayudante.-

En ocasión de la huelga general de junio de 1973, al igual que otros quince compañeros de Sección, fueron sumariados, permaneciendo en esas condiciones hasta enero de 1976, en que fué definitivamente dado de baja del Ente.-

Referente a las circunstancias por las cuales se encontraba ayer en el local del Sindicato de la Bebida dijo: que hace una semana atrás aproximadamente, encontrándose trabajando en la instalación eléctrica del local de UITA, el Sr. José D'ELIA le comentó que había sido invitado por gente de UTE, para evacuar consultas y que en el día de ayer, fué invitado por el propio D'ELIA a concurrir a

....///-

////... la reunión en el local de la bebida, donde éste iba a historiar lo que había sido el sindicato de AUTE, dificultades que había, las que hay actualmente.-

Que él, cuando le tocara hablar, informaría de como funcionaba la gremial.-

Fué invitado a la reunión desconociendo cual era e el objetivo real de la misma, que él pensaba y ese era el objetivo, historiar lo que fué el gremio y pedir la reapertura del local sindical y la posibilidad de que se les permitiera agremiarse.-

Desconoce por quién fuése promovida la reunión.-

Su participación, fué la de escuchar al Sr.D'ELIA ya que cuando estaba éste en el uso de la palabra, llegó la Policía, no pudiendo intervenir.-

Desconoce todo respecto a la autorización de la utilización del local.-

Esta es la primera reunión a la que concurre,desde su destitución, desconociendo si tenían autorización para realizarla. De los presentes, únicamente conoce a D'ELIA.-

Llegó al local conjuntamente con D'ELIA a las 14. 50' en un coche manejado por una persona joven de apellido IGLESIAS que luego que los dejó, se alejó en el auto del lugar.-

Referente al manuscrito que se le exhibió y que él arrojó al suelo, en momentos de ingresar la Policia al lugar de reunión dijo que el manuscrito es obra suya. Que lo preparó en parte en el local de UITA al ser invitado por D'ELIA y también lo continuó mientras D'ELIA disertaba ya en la propia reunión.

En el mismo, refleja el pensamiento suyo y lo que habría que hacer para poder ser oído por los poderes públicos,para poder tener derecho de agremiación, devolución del local sindical de AUTE, mejoras salariales y restitución de los despedidos de UTE a sus cargos.-

Cuando en su manuscrito habla de derecho de agremiación de todos los funcionarios del Estado, es uno de los puntos básicos de la Plataforma del PIT. En cuanto a las mejoras salariales, si bien desearía que fueran para todos los trabajadores del país, se refiere concretamente a los de UTE. Donde dice por la plena vigencia de laslibertades públicas de el país, se refiere a que los derechos que solicita, sean los mismos que había en 1965, en que podían agremiarse y que ahora no les está permitido. Donde se nombra a la necesidad de nuclear a todos los trabajadores del país en una central única que les permita llevar adelante sus ideas solidarias para defender los derechos de todos los trabajadores, por

.....////-

fs. 15.-

.(Hoja No. 6.- Mem. Reservado No. 144).

.....//// mejoras salariales. En la parte final expresa como estaba formada el gremio de AUTE, con una Asamblea General, un Colegio Nacional de Delegados, Mesa Directiva y las Comisiones por sectores de organización y propaganda y lo que habría que hacer ahora, o sea, una Asamblea de los que están en actividad; coordinación de los distintos sectores y comisiones de organización, propaganda y finanzas.-

Sobre las razones porqué tiró el papel, ante la llegada de la Policía dijo que lo hizo en una reacción que no se explica, quizás por temor a verse comprometido.-

Para invitarlo a la reunión no le dieron razones, pero que piensa que pudo haber sido por el hecho de que fué funcionario de UTE.-

Desconoce en que forma fueron convocados los empleados de Ute.-

Finalizó diciendo que José D'ELIA no tenía conocimiento del manuscrito y que lo llevaba en caso de que tuviera que hablar para poder expresar su pensamiento con mayor ilustración y claridad.-

Es de significar que los empleados de Ute que participaron ayer en la reunión detallada precedentemente, fueron interrogados en el mismo local y en el momento de presentarse allí la Comisión Policial, siendo contestes en manifestar que la idea de la reunión no fué de alguien en particular, sino que en charlas informales mantenidas desde hace tiempo en el Comedor del Ente, decidieron realizar la misma a efectos de tratar temas sindicales y como podían hacer para recuperar el local de la Agrupación. Agregaron que cuando llegó la Comisión Policial, el Sr. D'ELIA estaba hablando sobre una reseña de la historia sindical en nuestro país.-

De fs. 1 a 3 se adjunta acta de Jose D'ELIA.-

De fs. 4 a 8 se adjunta acta de Juan C. GARCIA BELLO.-

A fs. 9 se adjunta fotocopia del manuscrito de Juan C. GARCIA BELLO.-

---

Subcomisario:

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.-
Encargado del Departamento.-

54735

acción sindical uruguaya "ASU"

¿ QUE ES A.S.U. ?

(Breve información de nuestra Institución)

Acción Sindical Uruguaya cumple en el presente año, 22 largos y difíciles años en la defensa de los trabajadores. Con tal motivo, queremos hacer llegar a los trabajadores uruguayos -en estos momentos tan especiales-, un saludo y al mismo tiempo un mensaje de lo que somos y hacemos al servicio de esos trabajadores.

DE DONDE VENIMOS

Desde esta pertenencia esencial, somos parte de la clase trabajadora; A.S.U. participa en los éxitos y fracasos del Movimiento de los Trabajadores y le aporta, a partir de un conjunto de principios y valores, una concepción propia, renovadora y específica del quehacer sindical, del rol de los trabajadores y sus organizaciones en los procesos sociales y en última instancia de su destino histórico en la construcción de una nueva sociedad.

NUESTRAS FUENTES

En la elaboración y definición de su sustento ideológico, A.S.U. no ha partido de cero, ni de la elucubraciones de un ideólogo encerrado en su laboratorio. Por el contrario ella recoge los intereses, los valores, las espectativas que componen la tradición histórica del movimiento obrero mundial y nacional.

En tanto tal, acepta y reconoce también los aportes que otras corrientes han hecho al proceso de organización y lucha de la clase trabajadora, pero reinvindica para sí la posibilidad de crear una nueva síntesis, un nuevo enfoque, y sobre todo una nueva -

JOSE ENRIQUE RODO 1636 - TELEF. 404235
MONTEVIDEO - URUGUAY

proyección de esa tradición histórica.

FUNDACION DE A.S.U.

Con aquella pertenencia y fuentes, A.S.U. es una organización de trabajadores fundada en 1960 por compañeros comprometidos con el logro de mejoras sustanciales para quienes son en definitiva los forjadores de la riqueza del país, los trabajadores y dentro de ellos, los más humildes.

Uno de los objetivos de la formaci´on de A.S.U. fue la organización y formación de los trabajadores a partir de la tradición unitaria y de lucha.

A.S.U. tiene como propósito la reorganización de un Movimiento Sindical independiente, unitario, pluralista y democrático nucleados a través de fuertes Sindicatos, Federaciones y de una gran Central que represente realmente en su seno a todos los trabajadores.

¿POR QUE A.S.U. TIENE ESTE OBJETIVO?

Si analizamos la sociedad, vemos que aparece un grupo que es el dueño de los medios de producci´on, el que controla los medios de comunicación de masas, la educación y el poder político.

Frente a ello encontramos un sector mayoritario (obreros, campesinos, pequeños productores, empleados) sin participación y sin control en las gestiones que les afectan directamente, alienados en su misma forma de pensar, de actuar y de ser.

Esta situaci´on genera una oposición entre quienes intentan mantener sus privilegios y quienes (los trabajadores en general), que buscan recuperar o alcanzar sus derechos.

A nivel mundial, también se da esta confrontaci´on entre países desarrollados y países subdesarrollados.

Pensamos que el progreso general y efectivo de la sociedad no se obtiene exclusivamente ni de la organización de las técnicas, ni de la acumulación de los productos, ni de la abundancia.

Para garantizar la plena realización del hombre y de la humanidad es indispensable subordinar el progreso material al desarrollo integral de las personas, garantizando así el desarrollo total de todos los hombres.

Por eso A.S.U. se enmarca dentro de una corriente sindical independiente, autogesto

ra, solidaria, donde los trabajadores sean los principales protagonistas de su gestión, trabajo, iniciativa.

LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA ORGANIZACION SINDICAL

Existen, desde nuestro punto de vista una serie de principios fundamentales que toda organización sindical debe realizar en la práctica para cumplir efectivamente el rol que le compete dentro de un sistema democrático. Precisamente, una de las razones de nuestra presencia organizada en el medio sindical ha sido y es lograr un sindicalismo acorde con estos postulados.

Estos principios configuran en sí mismos una concepción definida del sindicalismo, de los sindicatos, de sus formas de organización, de sus objetivos, de su relación con el resto de los sectores que existen en el cuerpo social.

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DEBEN SER AUTONOMAS.

El sindicato como expresión e instrumento de los trabajadores, se debe, en esencia, a la decisión de sus propios miembros. No debe quedar supeditado a condicionamientos ajenos a sí mismo, ya sean estos provenientes de organismos gubernamentales, religiosos, políticos, etc.

Este concepto de autonomía no implica, por supuesto, la independencia total del resto de los componentes del cuerpo social, situación ésta imposible en una sociedad moderna, ni el menosprecio del bien común en función de objetivos sectoriales.

Significa la participación de las organizaciones sindicales en la vida democrática, aceptando sus reglas, con una actitud independiente, no condicionada.

Al mismo tiempo significa, por parte del Estado y demás componentes de la sociedad, el reconocimiento de un área inviolable, sujeto a decisiones exclusivas de los propios trabajadores.

Este concepto de autonomía es tan fundamental que su ausencia desvirtúa la propia razón de ser de las organizaciones de trabajadores. Sin su plena vigencia, resortes decisivos de la vida sindical, por ejemplo, elección de sus dirigentes, formas de organización, metodología de funcionamiento, medios a adoptar para el logro de sus objetivos, podían quedar en manos de intereses ajenos, convirtiendo a los sindicatos en simples instrumentos al servicio de sectores o personas extrañas a ellos.

LA ORGANIZACION SINDICAL DEBE SER DEMOCRATICA.

La democracia en una organización sindical se expresa en la participación de todos sus componentes en la vida misma de ella, a través de procedimientos y mecanismos que la posibiliten.

La democracia así entendida no es sólo un mero formulismo. En determinados momentos requiere la intervención de todos sus integrantes, a través de Asambleas, elecciones, para definir las líneas fundamentales que hacen a su propia razón de ser. En otros momentos requiere el uso responsable, por parte de los organismos de dirección elegidos democráticamente, de las facultades concedidas por el conjunto de los trabajadores para el funcionamiento eficaz del sindicato.

LA ORGANIZACION SINDICAL DEBE SER PLURALISTA.

A partir de la libertad del hombre para decidir frente a cada una de las opciones que se le presentan, es necesario reconocer la diversidad de opciones u opiniones que existen en el seno de todo conglomerado social. Esta realidad no es ajena a los trabajadores y en su seno coexisten diversas formas de ver y encarar cada uno de los actos de la vida del sindicato, como existen diferentes concepciones filosóficas, religiosas, políticas, etc.

La organización sindical debe reconocer esta realidad y respetarla, previendo los mecanismos de participación que aseguren la posibilidad real de discución entre alternativas diversas y la incidencia de éstas en cada una de las decisiones que el sindicato enfrenta.

LA ORGANIZACION SINDICAL DEBE SER HUMANISTA.

Nuestro sentido del hombre implica necesariamente que toda persona sea dueña de su destino. Esto exige una sociedad libre, solidaria y responsable, cuyo fin esencial sean las personas.

En esta perspectiva el sindicato actúa promoviendo cada trabajador, permitiéndole asumir sus responsabilidades, haciéndolo solidario con sus compañeros, con la sociedad. A través de la defensa de sus derechos e intereses contribuye al avance hacia una nueva sociedad más justa, más libre, más solidaria y responsable.

LA ORGANIZACION SINDICAL DEBE SER RESPONSABLE

Debe comprender su función social y ser fiel al rol que juega en la sociedad humanis

ta y democrática de la que forma y se siente parte. Debe estar alerta a cada momento que vive la sociedad.

Al mismo tiempo debe ser el instrumento por excelencia de los trabajadores para la conquista de condiciones de trabajo, de salario, de vida y acceso a la cultura, a una participación social efectiva que permita al trabajador el desarrollo de su personalidad y de su familia.

LA ORGANIZACION SINDICAL NO DEBE SER ALINEADA

No puede ser en modo alguno, inscribirse como instrumento de bloques o estrategias ajenas a las reales necesidades, intereses y objetivos de sus integrantes, sin importar que estos bloques o estrategias pretendan ser los únicos intérpretes de la mejor forma de realizar esas necesidades.

Por el contrario, vemos necesaria la integración entre iguales con organizaciones independientes, en el bien entendido que esto coadyuva al logro del bien común en el plano internacional.

En un mundo donde cada vez más intereses de empresas transnacionales condicionan situaciones nacionales e internacionales, los trabajadores deben lograr, a través de sus organizaciones, una incidencia que les permita ser agentes de su defensa y de la defensa de sus pueblos.

Finalmente les decimos que siempre hemos estado trabajando por los principios y objetivos que mencionamos anteriormente, dentro de las limitaciones y de acuerdo a nuestras posibilidades, pero sin interrupción (solamente las que procedieron fuera de nuestra Institución), con perseverancia, con fe y con la confianza de un porvenir mejor - para todos los trabajadores y para el conjunto de nuestro país. Y hoy como en 1960-70-80 decimos presente a los trabajadores porque tenemos vocación de servicio y la ofrecemos al conjunto de la clase trabajadora.

****

ASAMBLEA DE LINEA 'D'

DIA - 2 de Julio

HORA - 20.00

LOCAL - C.O.T. freire 052 y agraciada

UNION de TRABAJADORES de C.U.T.C.S.A.

U.T.C.

COMPAÑERO: NO FALTE ! SU PRESENCIA ES IMPORTANTE EN TODAS LAS ASAMBLEAS

54703

Montevideo 2 de Julio de 1984

Sr: Sub Director de Inteligencia

Inspector: Carlos Bonanni.

Perdone mucho escrito: pero como estoy en el Omnibus, hoy no concurro a trabajar le adelanto la asamblea para hoy y además le digo, que se va a tratar el paro de 4 horas por turno en 2 días que pueden ser: mañana: o jueves y viernes además están usando a la hija del presidente: Carlos Lagos, Monica Lagos como estandarte ya que la misma por plegarse al paro fue cambiada de sección, además de las sanciones a otros obreros.

También está en marcha el plan de Silvano de hacer paros como el que se trata hoy de sorpresivos con el fin de desgastar a la empresa,

Yo cubriré la reunión hoy así que según la hora le comunico, de lo acontecido o mañana de mañana

Sin más saludo a usted atte.:

(FED. OSE.)

PLATAFORMA REIVINDICATIVA

ESTAS SON LAS ASPIRACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE TODAS LAS SECCIONES DEL ORGANISMO. PROXIMAMENTE SERA ELEVADA AL DIRECTORIO CON LA FIRMA DE TODOS NOSOTROS.

+ Actualización de las promociones y total vigencia de la Carta Orgánica del Organismo.
+ Presupuestación inmediata de todos los funcionarios con mas de un año de antiguedad.
+ Aumento inmediato de N$2.500. A los seis meses de vigencia, una relación salarial de 1 a 5.
+ Revalorización del sistema de promociones, para los ascensos, teniendo en cuenta: capacitación, antiguedad calificada, calificaciones y méritos funcionales.
+ Difusión masiva del Reglamento Interno de Personal de todos los comunicados emanados de las jerarquías del Organismo, y de toda información que pueda interesar al funcionariado.
+ Unificación del uso del Reglamento Interno de Personal.
+ Oposición a la contratación de empresas para realizar trabajos para los cuales los funcionarios están capacitados.
+ Facilidades e igualdad de oportunidades para la capacitación.
+ Uniformidad en los sueldos de las distintas categorías.

+ Actualización de todas las partidas congeladas: Antiguedad, gastos de alimentación, ruta extra de los toma-consumos, quebranto de caja, etc.
+ Eliminación de sanciones sobre el aguinaldo. Que el mismo sea 1/12 de lo percibido durante el año.
+ Que las horas extras y feriados sean pagados en los montos que marca la ley, sin discriminaciones.
+ Revización y adecuación del Reglamento de vestuario.

+ Aplicación de la Ley de Salubridad, y mejoramiento de las condiciones ambientales de trabajo.
+ Suministro de herramientas adecuadas.
+ Pase inmediato a calidad de funcionarios de aquellas personas qud permanecen en calidad de becarios habiendo egresado de sus centros de estudio, y reconocimiento de la antiguedad funcional de esa calidad.
+ Restructuración del Sistema de Guardería, dando lugar para todos, dotándola para que cumpla su papel social.
+ Seguridad vial a la salida de los centros de trabajo.
+ Instauración de una Guardia médica permanente en el Sector Propios.
+ Utilización de la cartelera por parte del gremio.
+ Declaración del 19 de diciembre. Día del Funcionario de OSE, feriado no laborable.-

*

FESTEJANDO EL PRIMER AÑO DE LA COORDINADORA, VALE MENCIONAR UN RESUMEN DE LO TRABAJADO HASTA AHORA.

Nuestra Coordinadora nace de la inquietud de algunos compañeros que a principios del año 1983, convinaron sus acciones para concurrir juntos al Acto del 1ro. de mayo. Desde entonces, estos compañeros se comenzaron a reunir en casas de familia primero, en locale sindicales mas tarde, dialogando y discutiendo la forma de encarar la organizacion del Gremio. Paulatinamente se fueron integrando trabajadores de distintos sectores, hasta lograr, en la actualidad, la representacion de casi todas las Secciones de Montevideo, y una comunicacion fluída con varias del interior.

Paralelamente, durante el lapso a que hacíamos mencion, se realizaron varias movilizaciones en las que participamos con el conjunto de la Clase Trabajadora. Hoy estamos representados: provisoriamente-hasta que una asamblea lo ratifique o desestime-en la Mesa de Públicos y Mesa representativa del PIT.
El ultimo paso dado, fué convocar a todas las secciones para la elaboracion de una plataforma reivindicativa, la que, depurada y generalizada, se elevará proximamente al Directorio del Organismo, firmada por todos nosotros.

ENTREVISTA A JOSÉ D'ELÍA.-

Para encontrar una solución verdadera

"Los trabajadores deben incidir de la manera más activa posible"

En relación a una serie de problemas fundamentales que son motivo de atención permanente del movimiento sindical uruguayo, entrevistamos a un conocedor profundo de esta problemática. José D'Elía —presidente de la Central de Trabajadores (CNT) ilegalizada por el gobierno en 1973— no requiere, por recurrir al lugar común de los locutores de TV, presentación muy desarrollada. Más de cuarenta años de actividad dedicada al servicio de los trabajadores, determinan que sea innecesario hacer otra cosa que transcribir sus respuestas a cinco inquietudes planteadas.





José D'Elía; dirigente sindical

—¿Cuál es su opinón de la reciente ilegalización del PIT, y del mantenimiento del 1° de Mayo como único feriado tradicional transferible?

José D'Elía: Antes de responderle a la pregunta que me formula quiero saludar la aparición de "Cinco Días", porque la misma significa un hecho muy importante a los efectos de recoger, difundir y apoyar las inquietudes y los planteamientos del movimiento obrero, así como los sectores democráticos de nuestro país.

Con respecto a la pregunta, nosotros creemos que es totalmente justo el planteamiento que se ha formulado a los efectos de reclamar la revisión de la resolución del Ejecutivo del 18 de enero, la cual ilegalizó el funcionamiento de la coordinadora de los trabajadores que se constituyó después del 1° de Mayo de 1982. El funcionamiento de este organismo es fundamental para la coordinación y el desarrollo de los trabajadores de nuestro país. Destacamos, además que la formación del PIT significa un elemento aglutinante que permite formular a todos los niveles con total idoneidad y solvencia las inquietudes de nuestra clase en una coyuntura tan difícil como la que está viviendo el país, y nuestra clase trabajadora.

Con respecto al 1° de Mayo se hace bien en reiterar este planteo. Por cuanto los trabajadores manifestarán y tienen derecho a hacerlo, dentro de lo cual es tradicional para nuestra clase, la gran manifestación de los trabajadores del Uruguay en su 1° de Mayo en que, tradicionalmente levantan las reivindicaciones de clase y las aspiraciones de la colectividad en general, enfilados a la recuperación de nuestro país en las circunstancias actuales.

—¿Cuál es su opinón sobre la aprobación de la Ley que reglamenta el Derecho de Huelga?

Creemos que es un derecho que está amparado en disposiciones constitucionales y que el proyecto que tantos dolores de cabeza le ha costado en estos días al Ministro de Trabajo para su sanción, según declaraciones efectuadas en el Consejo de Estado, es de "vuelo corto" y de poca duración.

El mismo ha reconocido que esto podrá ser modificado por los partidos políticos en el momento en que se pase al poder civil el dominio de la conducción política del Estado. Nosotros creemos que las manifestaciones de los trabajadores en sus luchas reivindicativas, no se pueden frenar o controlar a través de disposiciones legales que además de ser inconstitucionales no pueden resolver los problemas concretos. Desde luego no tiene nada que ver la relación que el Ministro encuentra entre la huelga y la acción bélica. La huelga es un derecho universalmente reconocido a los trabajadores como una forma de poder reivindicar con eficiencia sus postulados frente a la patronal o al Estado. El sindicato en realidad actúa fundamentalmente por acción de presencia y la acción reivindicativa a través de la huelga es un hecho aislado ya que estadísticamente, y en la gran mayoría de los casos se llega un acuerdo. El derecho de huelga tal como se lo pretende establecer con esta ley, como el arbitraje implícito en el mismo, son rechazados por el conjunto de los trabajadores. Pensamos que esto será derogado rápidamente, está planteado como un hecho político, y pensamos que como un hecho político los partidos y el movimiento obrero encararán rápidamente la derogación del mismo en un futuro cercano.

—¿Cuál es el papel que debe jugar el movimiento obrero en la Intersectorial?

El PIT ha considerado este problema o lo consideró en su oportunidad, y las organizaciones sindicales lo ratificaron. Creemos que es un elemento importante para la coordinación y la conducción de la lucha reivindicativa de todos los sectores democráticos y populares por la institucionalización y la democratización rápida del país.

—¿En relación con esto último, cuales son, a su juicio, los problemas que deberán abordarse, para lograr el afianzamiento de la democracia?

Nosotros pensamos que el Uruguay debe volver a una democracia avanzada. Creo que al comienzo de la reinstitucionalización, el país debe establecer lineamientos globales por los cuales debemos transitar; lineamientos debe buscarse el mayor margen de consenso. No somos partidarios de "pactos", los trabajadores deben mantener su independencia de clase, pero deben opinar sobre la conducción económica, sobre la recuperación de la autonomía de los órganos universitarios, los presupuestos escenciales de la seguridad social, la salud, la vivienda, la enseñanza. Sobre todos estos tópicos debemos opinar e intervenir de una manera directa. Además deben fijarse linemaientos básicos de la redistribución de los ingresos, como así también el contralor de la banca y su nacionalización, la dirección del comercio exterior, y fundamentalmente la recuperación del agro, sobre basamentos totalmente diferentes a los anteriores al '73. Todo esto debe estar planteado en la mesa de discusión, en la cual los trabajadores deben incidir de la manera más activa posible y además con la mayor contribución hacia una solución verdadera.

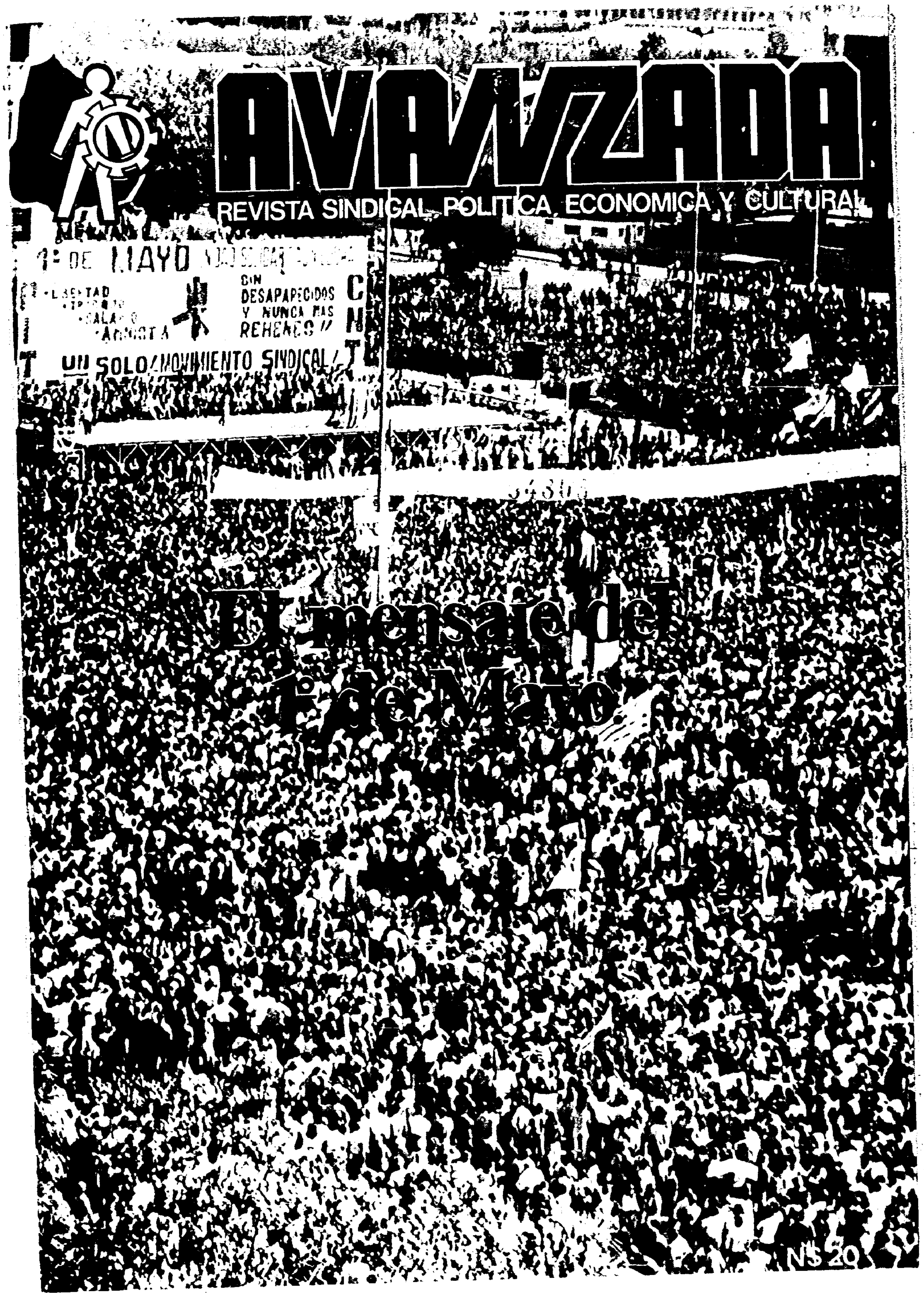
—El movimiento obrero uruguayo desarrolló largos años de búsqueda de la unidad de sus organizaciones sindicales. El logro de la misma, es una de las características que lo distinguen de otros movimientos laborales del mundo. ¿Cómo se dio este proceso y cuál es su importancia?

La unidad del movimiento sindical, es resultado de un largo esfuerzo de nuestra clase, entendiendo que la unidad es escencial para el mejor desarrollo de nuestro movimiento obrero, y además es fundamental para las reivindicaciones de orden salarial o sociales que la trabajadores han reivindicado. Todas las organizaciones que se fueron constituyendo se manejaron con uan impronta que fue la solidaridad de los distintos sectores en las luchas reivindicativas de cada uno de los gremios. La unidad del movimiento obrero no es el resultado de un acuerdo de la dirección del movimiento sindical nacional sino que es la resultancia de muchos años de lucha que a través de la solidaridad de un gremio a otro, y de un sector a otro, logró la unidad de la clase trabajadora, de la cual la CNT como central de los trabajadores fue la expresión más alta de la unidad de la clase trabajadora uruguaya.

impedir toda actividad sindical

AVANZADA

REVISTA SINDICAL, POLITICA, ECONOMICA Y CULTURAL



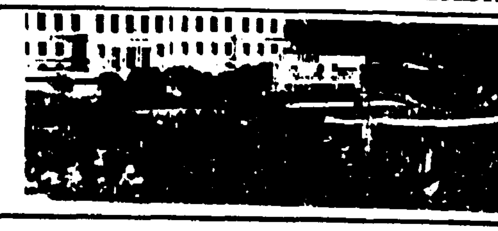
El mensaje del 1º de Mayo

N$ 20

- **Director General:**
  Mitil Ferreira
- **Redactor Responsable:**
  Antonio Zangrando
  Dámaso A. Larrañaga 3921
  Apto. 103
- **Secretario de Redacción:**
  Gley Eyherabide.
- **Cuerpo de Redactores:**
  - Carlos Larraya
  - Marta Ulfe
  - Dr. Anuar Francés (Jurídico)
  - Graciela Mantarás Loedel (Literatura)
- **Corresponsales en el exterior:**
  P. Nelissen:
  Bélgica y Países Bajos
  Alfredo Carazzo:
  Argentina
  CIDUTAL: (Venezuela)
  Centro América y
  Zona Andina
- Redacción y Administración:
  José Enrique Rodó 1836
  Tel.: 40 42 35
- IMPRESO EN ASU -
  J. E. RODO 1836
  Depósito Legal 190.625/84
  Valor N$ 20.-
- AÑO 4 - No. 24 - Mayo 1984.
- Composición:
  Mata - Susman
- Distribuye:
  Distribuidora Uruguaya de
  Diarios y Revistas
  Paraná 750 esq. Ciudadela

SUMARIO

Editorial



El mensaje del 1° de Mayo

Lo que todo el país estaba seguro que iba a suceder, sucedió. La multitud ganó las calles. El Palacio Legislativo —vacío de contenidos por dentro— vibró con 300.000 trabajadores a su alrededor. Y no fue sólo Montevideo la que presenció el grito de los trabajadores. 14 ciudades del interior del país se conmovieron con su presencia en las calles, con sus reclamos, con sus esperanzas y por sobre todas las cosas, con su conciencia de volver a ser protagonistas, pese a quien pese, en esta hora del país.

Luego del 1o. de Mayo los conflictos existentes, de los que nuevamente podemos hablar sin limitaciones, se mantuvieron. Los problemas de los trabajadores se mantuvieron. Lo que no se puede mantener es su marginación de un proceso que si realmente apunta a la democracia, debe dar pruebas concretas y palpables de ello.

Las reiteradas violaciones a nuestros derechos; ya sea por el no cumplimiento de las leyes promulgadas en lo que se autodenomina "el proceso"; como por el desconocimiento de derechos que nos son propios, aceptados universalmente, caso de los Convenios 87 y 98 de la O.I.T.; como de los derechos a una vivienda decorosa, una salud protegida para nosotros y nuestras familias, el salario justo, y más que eso digno, la libertad de reunirnos y de expresarnos; el auténtico uso y goce del ejercicio de todos los derechos humanos, en fin.

Todo eso fue dicho en los actos, a lo largo y ancho del país. Y esas cosas y otras muchas resonaron como bronce ese día y se hicieron conciencia, codo a codo, con la solidaridad que nos es propia, en la recolección de alimentos para las ollas populares y de fondos para los gremios en conflicto.

Las columnas que llegaban desde todos los puntos de las ciudades hacia el corazón de los actos, los carteles, las fotos de los desaparecidos, los cantos, las mil y una formas en que se dio la expresión del conjunto de la clase trabajadora, fueron la prueba más concreta de la existencia de un pueblo que está dispuesto a no dejarse trampear un destino del que es y se siente responsable.

En los actos se reafirmaron las reivindicaciones y soluciones que los trabajadores le proponemos al país todo. Se aceptó que el acuerdo necesario para salir de la triste encrucijada a la que nos condujeran estos once años negros no debía ni podía efectuarse a expensas de mayores sacrificios para los que menos tienen y que, más aún, él no significaba la pérdida de nuestra autonomía, como clase trabajadora.

Ratificamos también el reclamo de la amnistía, el papel del pueblo y de nuestro movimiento sindical en esta hora, la necesidad de desterrar para siempre la intolerancia. Hicimos un balance de la hora que vive el país y en base a él proyectamos algunos caminos para el futuro.

Nos sentimos juntos, compartimos el sentimiento de hermandad que nos es propio, pero supimos siempre saber mirar hacia delante. Como clase trabajadora responsable, sincera, firme en sí misma, pero en modo alguno soberbia, sabedores de que esa enfermedad es crónica del autoritarismo, que ni quisimos ni queremos nunca.

Tal vez muchos compañeros hayan sentido que ese día, de algún modo, renació otra vez la esperanza. Renacieron viejos símbolos que nos son muy queridos y oímos una voz que nos representó y que respetamos, que compartió con todos el calor de un reencuentro que fue posible

por nuestras luchas y que es señal de otros reencuentros.

El saldo de lo sucedido ese día bien puede quedar en algunas palabras que oímos por casualidad: "Qué lindo el esfuerzo que hicimos, valió la pena con sólo ver este clima y este pueblo trabajador."

Pero todos sabemos que en el 1o. de Mayo nada se acabó. El fue el compromiso que remarcó otro paso más en nuestras luchas. La unidad de ese día, la solidaridad de ese día, el sentido de lucha de ese día, no pueden quedar sólo en él. Si son auténticos, reales, deben proyectarse en cada taller, en cada fábrica, en cada oficina, en cada aula, en cada casa, en cada sindicato, en cada federación, en la central.

Sólo así será verdad nuestra consigna nacional: UNIDAD - SOLIDARIDAD - LUCHA y sólo así será posible obtener nuestra plataforma: LIBERTAD - SALARIO - TRABAJO - AMNISTIA. Sólo así será verdad que somos UN SOLO MOVIMIENTO SINDICAL. Y más allá de que aún se mantengan proscriptos los nombres que representan estas consignas y plataforma, la realidad, porfiada testigo de tantos logros y de tantos empecinamientos sin sentido de futuro, ni de presente, será nuevamente lo que queremos que sea; el país de la justicia, de la paz, de la libertad, de la democracia, de la participación, del pluralismo.

Luego de este 1o. de Mayo, con las banderas bien en alto, sigamos construyendo el país sin explotados ni explotadores, sin odios ni rencores, sin miseria y superabundancia. Ese es el camino, esa es la meta. Porque estamos seguros de que SOLO EL PUEBLO SIEMPRE SALVA AL PUEBLO. ■

NUESTRA OPINION

CLASES SOCIALES

Nuestro análisis no estaría completo si no dedicáramos un capítulo especial a las clases sociales.

En este sentido buscaremos "acercarnos" a un concepto operativo, circunscripto a una realidad, nuestra sociedad subdesarrollada y dependiente.

En principio vamos a definir las clases sociales como conjuntos humanos con cierto grado de cohesión y estructuración relacionados jerárquicamente en función de cuotas de poder y privilegio económico, político e ideológico, diferentes.

Estos grupos constituyen la forma básica de diferenciación social entre los hombres.

Esta diferenciación no se hace simplemente a partir de las diferentes funciones que son necesarias a una sociedad para que cumpla con sus fines. No hablamos de diferencias funcionales sino de aquéllas que se establecen a partir de diferentes cuotas de poder social. Esto significa la existencia de intereses contrapuestos, de lucha y conflicto (por privilegio y por justicia), y de relaciones de dominación.

En nuestra sociedad, la lucha de clases, concebida en un sentido amplio es el conflicto básico alrededor del cual se articula la dialéctica de la liberación.

No aceptamos entonces las posiciones de los que postulan la armonía de clases fundándose en el hecho de que ellas constituyen la expresión de una necesidad social.

Tampoco concordamos con aquéllos que en busca de la causa última del fenómeno de clases, la reducen a un problema de apropiación de los medios de producción o de privilegios.

Por otro lado, muchas corrientes, analizan al fenómeno de clases a partir de indicadores (ocupación, prestigio, ingresos, etc.) que constituyen más bien síntomas de una realidad que la realidad misma.

Cuando nosotros definimos el poder y la dominación como base de la diferenciación social visualizamos dos aspectos que permiten una mayor precisión en la tarea de conceptualización.

a) En primer lugar el acceso diferente a los bienes de personalización y subsistencia en la sociedad; situación que se origina en la división del trabajo, y en la apropiación de los mecanismos de acceso a los bienes.

b) En segundo lugar la diferente distribución de los poderes sociales que permiten ordenar la organización de la vida en común de la sociedad y de la ejecución de las tareas que hacen al desarrollo de esa sociedad.

CLASES EN EL SUBDESARROLLO

Como ya señalamos estamos hablando de clases no en un sentido abstracto como fenómeno universal, sino como realidad concreta caracterizada por un tiempo y espacio determinado, a partir de la existencia de relaciones de dominación.

En el subdesarrollo el fenómeno de clases adquiere características diferentes a la de los países desarrollados y por supuesto también a los países del área socialista, donde sí existe el fenómeno de clase pero a partir de orígenes y estructuraciones diferentes.

En los países subdesarrollados como el nuestro, las clases deben ser analizadas, más que a partir de una determinante teórica (universal) dentro de una óptica histórica de su configuración.

Si aceptamos la existencia de la dependencia como expresión de la dominación de los países subdesarrollados por los desarrollados, también las clases sociales traducirán estas formas de dependencia-antagonismo que hace diferentes los intereses de las clases dominantes de los centros industriales a la de las clases dominantes de nuestros países (más allá de las alianzas). Y esta diferencia-antagonismo se expresa aún en las clases trabajadoras del mundo (al menos en cierta medida).

Esto hace por ejemplo que la cuestión del proletariado universal, tal como fuera planteado en el siglo pasado, pierda vigencia teórica y práctica.

Para confirmarlo basta analizar cómo los mecanismos de estabilización del sistema varían en ambas realidades.

En los países desarrollados los procesos de redistribución (que permiten el confort, cierto grado de acceso general a los bienes) y determinan nivel mínimo de acceso a las decisiones (democracias formales) aseguran la legitimación del sistema por los mismos dominados y establecen para los mismos, metas y pautas de comportamientos diferentes.

En los países subdesarrollados la realidad es otra: la distancia entre clases dominantes y dominadas es enorme. Las relaciones de distribución muestran una fuerte tendencia a la concentración, los bloqueos a la participación de estas últimas en la toma de decisión son crecientes; y los mecanismos de estabilización, en muchos casos, y en el nuestro en particular, pasan precisamente por el ensanchamiento de esa brecha que arrincona a la clase trabajadora por ejemplo en la lucha por la supervivencia, antes de la lucha por el cambio.

El punto de confluencia de los proyectos ideológicos de las clases dominantes no se ubica precisamente en la identidad de situación. Más bien se vincula en gran medida a la relación de dependencia que existe entre las clases dominantes de las periferias y las clases dominantes de las zonas desarrolladas. Esta relación (que debe ser analizada por el Movimiento de los Trabajadores) es el lazo que une la situación de los trabajadores de norte y sur y a partir del

cual debe orientarse la lucha.
Más precisamente aún el Movimiento de los Trabajadores necesita una concepción de clases vinculada también a un país concreto, con una historia determinada, inmersa en una cultura que predetermina comportamiento, aspiraciones, etc.

FUNCIONES

Si partimos de una diferencia de clase como fenómeno estructural y básico al desarrollo del conflicto social es lógico suponer que las funciones que las clases desempeñan tiene que ver, necesariamente con la cuestión del funcionamiento social.

Así en una primera percepción ubicamos grupos que ejercen funciones de decisión y ordenamiento de la sociedad y grupos que ejecutan.

En la sociedad capitalista esta actividad de ordenamiento, de decisión sobre las formas de organización social aparecen identificadas con las formas de apropiación del capital y con la capacidad de manejo de la tecnología y los mecanismos de acción social (ej. Estado, enseñanza, etc.).

Una clases, la clase dominante concentra históricamente el ejercicio de esas funciones y sobre ese substractum obtiene la capacidad de determinación de los grandes comportamientos sociales.

(Decimos históricamente porque en forma periódica puede delegar, compartir, y aún ser relevada en el control parcial de algunas de estas funciones por fuerzas sociales no clasistas).

Esta clase dominante está formada en los países subdesarrollados por las burguesías industriales, los propietarios de los recursos naturales y el capital financiero y adquiere alto grado de estructuración y coherencia en la perspectiva de mantenimiento del sistema.

Las funciones de ejecución, de servicio al mantenimiento de la dominación se encuentran en la gran clase que podríamos llamar dominada y que en el sistema subdesarrollado, capitalista, dependiente, adquiere gran extensión.

Es preciso reconocer, sin embargo, que existen sectores intermedios, relacionados fundamentalmente a la actividad del servicio inmediato para los intereses de dominación de la clase dominante.

Estos sectores, aparentemente fuera de la dicotomía clase-dominante-clase dominada, integran de hecho ésta última aunque se perciban como parte de la primera y busquen integrarse efectivamente a la misma.

A su vez dentro de la gran clase dominada existe un núcleo que naturalmente (dada su situación estructural) adquiere o puede adquirir características de mayor coherencia, estructuración y dinámica: nos referimos a la clase trabajadora.

En nuestro país, esta clase no asume las mismas características que el proletariado industrial estudiado por los sociólogos del siglo pasado.

Antes bien ella está formada no sólo por los obreros (en sentido estricto) sino en gran parte por el sector terciario, trabajadores independientes, trabajadores rurales, etc. En la mayoría de los países de América Latina podríamos señalar además la presencia del campesinado (campesinado tradicional o asalariado rural) cuya importancia en los movimientos históricos de América Latina no puede ser negada.

Esta extensión del concepto clase obrera a clase trabajadora implica extender el concepto de lucha de clase por encima de un modo de producción determinado; y sobre todo implica reconocer en el mundo subdesarrollado una especificidad estructural que se expresa naturalmente en el fenómeo de clases y en las formas particulares que ellas asumen dentro del conflicto social.

En nuestra concepción trabajador es todo aquél que realiza un trabajo (manual, intelectual, etc.) y percibe un salario por él, salario del cual depende su subsistencia.

El eje entonces de la clase estaría dada por la relación de trabajo (cualquiera sea la actividad), relación de explotación-dominación, característica del sistema de trabajo asalariado. O sea que la explotación económica directa (a través de la relación salario-plusvalía) caracteriza la relación de trabajo y de algún modo distingue la situación de clase trabajadora de la de otros sectores que participan en la situación de dominación pero cuya explotación no es directa o al menos asume otras características. ■

Hospitales rigurosamente vigilados

En Octubre de 1983 fueron trasladadas 246 personas que estaban en el Corralón Municipal, al Hospital "Pedro Visca".
Con el marco de un despliegue impresionante de efectivos médicos, policiales y militares, nos encontramos con una grave situación planteada por las enfermedades y el hacinamiento.
Pero sobre todo la gente extraña algo tan necesario como el pan de cada día: la libertad.

El viejo edificio del hospital de la calle Gonzalo Ramírez, en el Parque Rodó, fue abandonado apresuradamente y trasladados sus limitados recursos, a otros centros de Salud Pública.

Entonces el recién llegado Intendente de Montevideo, Dr. Juan Carlos Payssé, dispuso sorpresivamente el desalojo del Corralón Municipal. Los desalojados se encontraron con unos compartimentos de 4 por 4 metros, sin otra separación que un muro alto de albañilería.

Allí debieron ubicar enseres, muebles y personas de avanzada edad, con niños junto a sus padres o personas mayores. En fin, que desde un principio se vio que no había espacio para la convivencia mínima. Luego empezaron las enfermedades de todo tipo y gravedad: afecciones a la piel, a los genitales, la pediculosis en los niños, además de gripes, fiebres e infecciones hasta en la más mínima herida.

"EN EL CORRALON ESTABAMOS MEJOR. . ."

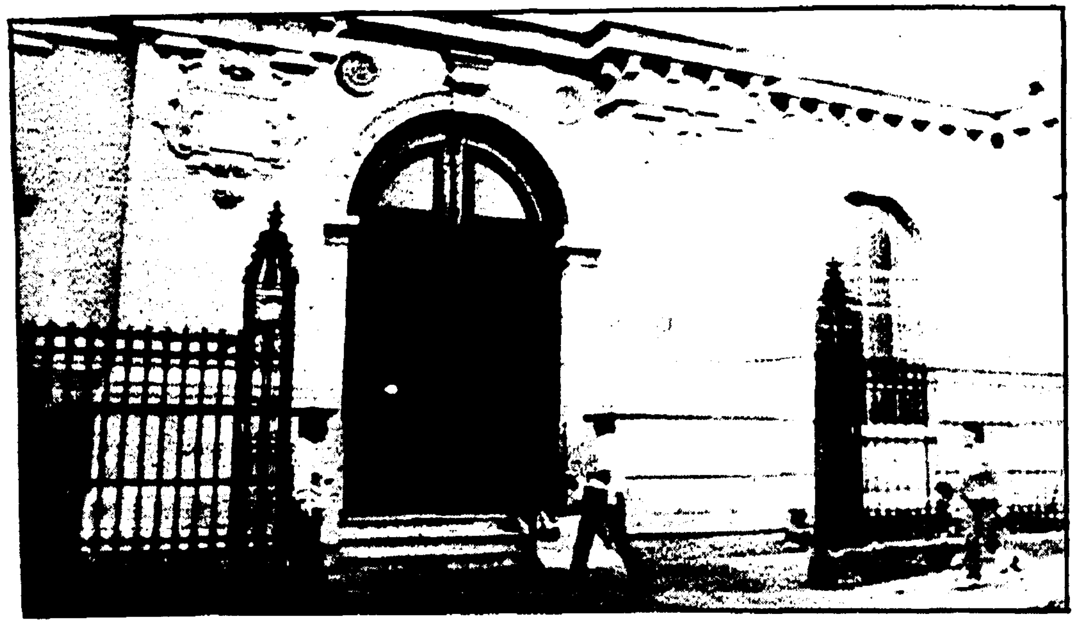
Nuestro asombro fue grande porque en la puerta hay un remolque con consultorio médico que es del M.S.P., una casa rodante con consultorio odontológico, que es de la Comisión de Ayuda al Niño Oriental. Además hay un dispensario para vacunaciones permanentes y una oficina de asistencia social. Quisimos conversar con las asistentes que allí estaban. Muy nerviosas nos explicaron que no podían contar lo que allí ocurre todos los días, porque, dijeron, somos empleadas municipales y no estamos autorizadas a hablar. Pero una vez obtenido el permiso, sí. No quisimos perder el tiempo explicándoles porqué no se puede recibir respuestas "autorizadas", y de su inutilidad, así que esperamos a alguien de "adentro" que saliera a la calle. No se permiten visitas más que los días jueves y domingos, de tarde. Ya en otras oportunidades le fue negada la entrada a la prensa, incluso cuando la visita del Intendente.

— Muchachos, ¿ustedes viven en el Hospital? le preguntamos a Washington (21) y a Margareth (19).

—Sí, vivimos en el hospital —se ríen por lo insólito del lugar.

—¿Están mejor ahora que antes?

—No, en el Corralón estábamos mejor —contesta el muchacho tan rubio como su hermana; —estábamos más cómodos.



—¿Y porqué ahora no?

—Bueno, para empezar, no teníamos a la policía todo el día en la puerta. Soldados tampoco. Cierto que te caían a cualquier hora para llevarse alguna, pero después se iban. Era bravo el ambiente. Te entraban sin aviso de noche, y vos estabas con tu mujer, desnudo y, . . . bueno a veces se llevaban de a veinte.

—¿Por qué los vigilan tanto?

—Mirá, tanto nos cuidan que no podemos entrar ni siquiera un poco de vino. Tenemos que pasarlo por una de las pocas ventanas que dan a la calle. Yo no sé por qué será todo esto. Pero no nos gusta nada, no podemos recibir visitas, nos revisan todas las bolsas, . . .yo qué sé. . .

—¿Vos trabajás?

—Sí, hago artesanía en metales y los vendo en las ferias y en el centro. Pero los metales están carísimos y es bravo el asunto.

LAS CASITAS DE MAROÑAS. . .

—¿Cuántos son en tu familia?

—Somos siete personas mayores y dos gurises, en total somos nueve, pero la vieja tiene sesenta y pico y creo que va a estar mejor cuando nos vayamos para Maroñas, a las viviendas esas que nos van a dar.

—¿Cuándo se van para esas viviendas?

—Dicen que para Octubre de este año. Son unas casitas chicas, baratas. A nosotros nos va a costar N$ 500 por mes. Ahora estamos pagando por estar acá N$ 50 mensuales. Pero es bravo, todos los días hay peleas y además en cualquier momento te agarrás una peste de esas que hay adentro. Para mí que limpiaron mal el hospital cuando lo dejaron porque si no, no se explica que haya tanta gente enferma. Al principio cuando llegamos limpiábamos nosotros, después no nos dejaron. . .

—¿Por qué no los dejaron?

—Y, porque había que dejar que los porteros lo hicieran, porque llegaron después que nosotros y venían de la Intendencia. . . y, algo tenían que hacer, así que no nos dejan hacer nada.

—¿Por qué hay soldados en la puerta?

—Dicen que para cuidar los remolques que están en la puerta. Pero a nosotros nos hace sentir como si fuera una cárcel, porque entre los porteros y todos esos policías y soldados no sabemos bien si estamos presos o qué. . .

Los dejamos en la esquina envuelta en la lluvia de este otoño montevideano. El viejo edificio en ruinas fue testigo de mejores tiempos para los uruguayos.

Ismael Llanos

¡Libertad, Libertad!



Varias veces dijimos en las páginas de AVANZADA que la libertad es una y que, por lo tanto, no admite divisiones ni parcializaciones. De allí se desprende que la libertad de prensa, es decir, la necesaria afirmación de que el pueblo es titular del derecho de saber "de qué se trata", no admite ni admitirá limitaciones impropias a los momentos que vivimos, de retorno a la democracia.

Es así que también sostuvimos en estas páginas que cada atentado a la libertad de prensa es un atentado contra la sociedad y contra sus derechos inalienables.

En estos últimos días se han producido varias sanciones, de distinta gravedad, contra diarios, semanarios y revistas y se han reiterado medidas restrictivas al derecho a la libre información que nada bueno apuntan en tiempos en que es más necesario aún conocer la realidad y aprender de ella lo que nos pueda enseñar a cada uno.
La Prensa de Salto cerrado por 90 días; **Búsqueda** cerrada por 8 ediciones (dos meses), **La Democracia** (sufrió censura previa) y **Cinco Días, Tribuna Amplia, Somos Idea** y **Convicción** clausurados en forma definitiva, al día que esto escribimos, son medidas que merecen nuestro firme rechazo y nos llaman a reflexionar si de lo que realmente se trata es de conducir a nuestro pueblo hacia callejones de silencio y por esa vía de salidas torcidas, que no respeten su voluntad soberana.

Del mismo modo la reiteración de las limitaciones, hecha pública el pasado domingo 22 de abril, es incompatible con las reiteradas invocaciones a la pacificación de los ánimos, que, vale bien aclararlo, no es silenciar a quienes no piensan como nosotros, sino, todo lo contrario, encaminar a todo el pueblo, por la vía de la búsqueda incesante de los mejores caminos del reencuentro, a través de las soluciones que la inmensa mayoría del pueblo reclama.

La causa de la libertad es la causa de los trabajadores y de todo el movimiento popular. Oponerse a sus cauces es ir contra la vida y contra el futuro mejor y venturoso que todos decimos compartir. Entonces que los dichos comiencen a transformarse en los hechos que todo un pueblo quiere y no en el cercenamiento de libertades que tanto dolor le ha costado al país todo a lo largo de más de 10 años.

La vida diaria es lo que es, más allá de que nos guste o no. Las transformaciones de esa realidad sólo pueden darse por la acción popular. No cabe pues más que llamar a quienes se sientan tentados de convertirse en cuidadores de la sociedad (que ésta no les reclama esa función) porque en ella, quiérase o no, se está a un paso de negar todas las libertades, es decir, la soberanía del pueblo.

Que esto no ocurra es tarea de todos. Y también compromiso de todos.

A los compañeros y amigos que sufren estas arbitrarias medidas nuestra más profunda solidaridad militante y nuestro compromiso de que en un futuro próximo podrán volver a expresar sus ideas, enriqueciendo a la sociedad. ■

ONDA:
Unidad y éxito de los trabajadores

La huelga de los trabajadores de ONDA, cumplida entre el 12 y el 17 de abril —en la primera mitad de Semana Santa— terminó auspiciosamente para los asalariados de ONDA y demostró que la famosa Ley sobre Reglamentación de la Huelga del Cnel. Bolentini sirve para muy poco en los hechos. En los días en que era aprobada dicha ley preguntamos a uno de los dirigentes sindicales actuales, más inteligentes, si la ley impediría las huelgas. El mismo nos contestó: "cuando una huelga esté madura, estallará desde la base y será incontenible". Por esos días, escuchamos hablar en un reportaje televisivo al Dr. Américo Pla Rodríguez, quien dijo: "La Ley sobre Reglamentación de la Huelga pretende impedirla pero no lo logrará. Ocurrirá lo que hace 50 años se denominó en Europa y Estados Unidos "huelgas salvajes". Esto quiere decir que las huelgas estallarán en las bases de los sindicatos, debido a urgentes reclamos salariales o de otro tipo y no habrá dirigencia sindical ni nadie que pueda controlarlas". Los hechos, en poco tiempo, le dieron la razón al dirigente sindical y al viejo abogado laboralista.

El 6 de abril, después de una asamblea en la que intervinieron todos los trabajadores de ONDA, es decir, los afiliados a la Asociación de Obreros y Empleados de ONDA y a la Asociación de Guardas y Choferes de ONDA, los dirigentes de ONDA presentaron a la empresa un memorandum reclamando un aumento de N$ 2.500 , sin aumento del boleto.

El 11 de abril, los dirigentes reciben la respuesta de la patronal de ONDA; no habrá aumentos porque no hay fondos.

Ese mismo día se reúnen los trabajadores de ONDA en una asamblea de más de 1.500 miembros y decreta un paro de 72 horas, entre el 12 y 15 de abril.

En una reunión posterior —mientras transcurría el paro— que tuvo lugar en el Ministerio de Trabajo mientras los trabajadores de ONDA pedían un estudio contable de los libros de la empresa, esta ofrecía un vale de N$ 1.200, el que sería descontado con la primera cuota del aguinaldo.

En pleno paro, ONDA envió comunicaciones a los trabajadores tratando de intimidarles y hacerles volver a su trabajo. Pero ocurría que los trabajadores de las dos Asociaciones Laborales —por primera vez, trabajando juntas— habían decidido ir hasta el fin en el conflicto, pasara lo que pasara.

El martes 16 de abril la empresa ofrece un aumento de N$ 1.000 por la vía de una remuneración mensual extraordinaria. El miércoles 17 de abril se firmó entre la empresa y los dirigentes de la huelga, un Convenio por el cual se aceptaron los N$ 1.000 como adelanto de aumento, se creó una comisión bipartita la que estudiará costos y posibilidades de aumento y que trabajará por 90 o 120 días y luego se expedirá y se consiguió que por el anterior período de tiempo no sea enviado al Seguro de Paro ningún trabajador de ONDA.

En una asamblea de más de 2.000 trabajadores, los empleados de ONDA aprueban lo convenido entre los dirigentes y la empresa y el 17 comienzan a movilizarse nuevamente la flota de ONDA, sus oficinas, sus talleres etc.

Lo dicho anteriormente: tenían razón el Dr. Pla Rodríguez y el dirigente sindical consultado por AVANZADA y no la tiene —los hechos empiezan a demostrarlo— el Cnel. Bolentini y su ley mordaza. ■

LA OLLA TAMBIEN ES CULTURA

El país real está allí en la calle. En todas partes. La olla popular que funciona en Millán y Lecoq es otro aspecto del Uruguay de hoy. Forma parte de una realidad alentadora. Veamos por qué.

El Complejo Habitacional Millán, con sus casi 5.000 habitantes, tuvo problemas desde el principio de su construcción. La empres constructora, Cobluma S.A., ofreció mucho y en realidad dio muy poco. A la hora de la verdad faltaron una policlínica, una piscina, lugar para deportes, etc. Pero a este mal comienzo siguió un problema más grave: la desocupación de los trabajadores que con esfuerzo pensaban convertirse en propietarios de viviendas en régimen de propiedad horizontal.

Al no poder cumplir con las cuotas financiadas por el Banco Hipotecario, en plazos que llegan a 25 años, la situación derivó en consecuencias no sólo económicas; había un problema social muy grave que resolver.

Así, después de una encuesta realizada en el complejo, surgieron las cifras reveladoras: hay que pagar por mes N$ 170.000, por agua luz, y otros gastos, y se recaudan tan sólo N$ 80.000. El déficit mensual es de N$ 90.000.

Así lo expone crudamente un cartel grande a la vista de todos.

—No podemos pagar, no tenemos con qué— nos dicen enfáticamente.

La creación de una Olla Popular, que atienda las necesidades más urgentes, no es casual. Surge del esfuerzo de mucha gente que lucha todos los días desde muy temprano de la madrugada, para lograr esta realidad que parecía imposible: atenuar el golpe tremendo que supone la falta de recursos.

Por suerte no faltan recursos humanos, y menos habiendo gente tan bien dispuesta, que con voluntad y energía va supliendo la escasez de alimentos, de materiales de todo tipo, con solidaridad.

Y a la inversa de aquel plan de pago iniciado por el Banco Hipotecario y por la empresa, que no preveía más que la buena marcha del modelo económico; la Olla dio sus primeros pasos con muy buenos augurios. En su nacimiento encontró a alguien que queremos rescatar del anonimato por la dimensión de su gesto, el Sr. Eduardo Guliá, el "Toto" para todos. Lo hacemos porque cedió sin pedir nada a cambio, un ómnibus que tenía destinado a usar como comercio.

Un viejo trolley-bus de esos que Subsistencia usa para expendios. Que justamente está ubicado al lado del que alberga a la Olla.

ASISTENTES SOCIALES, PSICOLOGOS, MAESTROS.

Con 130 niños a los que se les sirve desayuno, almuerzo y merienda, y a los que se les agregan más todos los días, la mano tendida del pueblo uruguayo está en marcha. Al esfuerzo conjunto de grandes empresas que aportan desde el gas que sirve para calentar el almuerzo, pasando por el comerciante que hace su donación silenciosa, hasta llegar a los vecinos que dieron su utensilios de cocina y están

en todo momento para ayudar, se suma todo y se obtiene solidaridad. Y como si fuera poco se agrega la presencia de profesionales. Asistente social, psicólogo, maestros, Que extienden la atención de la Olla Popular más allá de un plato de comida que sí, es importante, por supuesto, pero que se complementa con útiles escolares, juegos didácticos, con aprendizaje de nuevas formas de convivencias, de recreación, de salud.

Consultada una de las coordinadoras de la tarea, sobre si una vez superada una coyuntura económica de crisis, la Olla dejaría de existir nos dice:

—No, seguirá funcionando con otros objetivos, otros logros sociales que haya que alcanzar. El esfuerzo nuestro se agrega al de la comunidad misma.

Tenemos que luchar incluso con la indiferencia municipal que se niega a recogernos la basura, pero que nos manda cobradores de impuestos municipales puntualmente.

Decíamos al principio que esta constituye una realidad alentadora, y es que siempre es alentador ver la espontaneidad de los orientales para salir de sus dificultades. Por más que haya quienes digan que no son soluciones de fondo, no se podrá negar nunca que son soluciones del momento gravísimo que vivimos todos. Y para esta tarea necesitamos manos amplias, generosas, tendidas solidariamente. Como las que vimos allí. ■

Ismael Llanos

Disculpas

El duende de las imprentas —ese gran trasnochador que cambia las letras— ha existido desde los tiempos de Gutemberg. Y a pesar de los avances tecnológicos, continúa existiendo. En el número anterior de AVANZADA, el 23, aparecieron algunas de sus bromas. Aclaramos que una de las notas sobre el Gral. Seregni, que apareció titulada como "Una vida al servicio del país" debió ir titulada así: "Su libertad había sido reclamada desde todas partes del mundo". Asimismo en la nota firmada por Graciela Mántaras Loedel, que apareció titulada como "Dispara soledades" debió decir "Diáspora, soledades". El hecho de que en el sumario los títulos figuraran bien escritos, no nos excusa de los errores. Pedimos disculpas a los autores de las notas, y como corresponde, a nuestros lectores.

Agradecimiento

ASCEEP

Damos a continuación la carta enviada por ASCEEP a ASU, con motivo de la "Semana por los Derechos Humanos", con fecha 23 de abril.

"Estimados compañeros de A.S.U.

Queremos a través de esta carta, expresar nuestro profundo reconocimiento y agradecer a su vez, la solidaridad que nos brindaron al prestarnos vuestro local para realizar la "Semana por los Derechos Humanos", sin el cual no la hubiéramos podido llevar adelante.

Saludamos el espíritu unitario y de compromiso real que demostraron con vuestro apoyo, lo cual creemos imprescindible que se de en todas las organizaciones integrantes del Movimiento Popular.

Entendemos que la Unidad, la Consecuencia militante y el Compromiso activo, son las armas más valiosas que el pueblo debe esgrimir para la dura tarea de la construcción de una nueva sociedad en la que imperen la Justicia, la Igualdad y el Sentimiento solidario.

POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA; POR LA VIDA Y LA LIBERTAD; POR AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA.

¡SALUD COMPAÑEROS! A.S.C.E.E.P."

Delegación a la O.I.T.

Cuando el Ministro de Trabajo, Cnel. Néstor Bolentini envió una carta a cada una de las Asociaciones Profesionales existentes hoy en el Uruguay, las casi 200 Asociaciones Laborales que integraban el PIT propusieron la misma terna de sindicalistas, para que de allí, el Ministerio eligiera a los dos representantes obreros que deben ir a la Conferencia anual de la OIT: Juan Carlos Pereyra, Andrés Toriani y Daniel Martínez. Hasta el momento de imprimirse "AVANZADA" No. 24, el Ministerio de Trabajo no se había expedido sobre qué trabajadores representarían a los trabajadores uruguayos en Ginebra.

De todos modos, ya está decidido por esas 200 Asociaciones Laborales que Juan Carlos Pereyra, Andrés Toriani y Daniel Martínez viajen a la 70a. Conferencia de la OIT. Asimismo les acompañará, integrando la delegación de sindicalistas uruguayos, el ex-presidente de la CNT, José D'Elía.

La 70a. Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo se realizará entre el 6 y el 27 de junio próximos, y los cuatros gremialistas antes mencionados viaj an a Europa invitados por las tres centrales sindicales existentes en el mundo de hoy. El primero en partir ha de ser Daniel Martínez, quien al ser dirigente del sindicato de ANCAP, lleva sobre sí la representación de los trabajadores estatales de este país. ■

Las 'Madres y Abuelas de Mayo' en la Semana por los Derechos Humanos

En Montevideo, en Salones de ASU (Acción Sindical Uruguaya) se llevó a cabo una "Semana por los Derechos Humanos", organizada por ASCEEP. Dentro de dicha semana tuvo lugar una Conferencia de Prensa ofrecida por la presidenta de las "Madres de Mayo", Hebe Bonafini y por las "Abuelas de Mayo". AVANZADA da a continuación los fragmentos más importantes de lo dicho por esas militantes de los Derechos Humanos en la Argentina.

△**Hebe Bonafini (presidenta de las "Madres de Mayo").** —"Las Madres de Plaza de Mayo respetamos a los integrantes de la Comisión Nacional de Desaparecidos pero lo que nosotros hubiéramos querido era una Comisión Bicameral y que el tema fuese permanentemente debatido en la Cámara de Diputados y de Senadores".

□**"Abuela de Plaza de Mayo".** —"La comisión nacional tampoco era lo que queríamos las Abuelas de Plaza de Mayo. Nosotros queríamos también una comisión bicameral que cubriera todo el proceso de esclarecimiento y justicia que estamos pidiendo. . . La Comisión Nacional tiene un término en su trabajo (180 días) y estamos trabajando con las mismas dificultades que cuando la dictadura . . . Los responsables de la represión todavía están libres y eso no es responsabilidad de la comisión sino del actual gobierno. ■

El Gral. Videla acaba de ofrecer una misa de gala en honor de los desaparecidos en la lucha contra la subversión, cuando debería estar preso; los militares, cuando van a declarar ante la justicia, lo hacen de uniformes de gala y declaran lo que se les da la gana; el aparato de seguridad que persiguió, mató y torturó sigue intacto, tanto en la Policía como dentro del Ejército. Esto es triste pero es así... Estamos recibiendo diariamente amenazas de todo tipo: comandos policiales; comandos del Ejército y últimamente hasta de las tres Armas... Por otra parte queremos decir que los pocos altos oficiales militares que están presos, están en cárceles privilegiadas, con piscina, con televisión, con cocineros especiales, van al cine, al teatro, y los visitan todos los días... ..."

△**Hebe Bonafini ("Madres de Mayo").** —Todos estamos opuestos (incluídos los ocho organismos de Derechos Humanos de Argentina) a que la Justicia Militar juzgue a los civiles y el pueblo todo se opone a ello... Hay incluso, cosas que asombran y que todos rechazamos, como, el hecho de que las denuncias comprobadas de violación de los derechos humanos, por parte de la Comisión Nacional, van a parar al Ministerio de Defensa. Y la gente se pregunta: pero, cómo, ¿y eso va a manos, presuntamente para ser investigado, de los mismos que torturaron y mataron? Eso no se entiende, no se puede entender... Y de paso, la gente tiene miedo de formular las denuncias por un posible retorno de los militares, tarde o temprano..."

□**"Abuela de Mayo".** —"...Estamos recibiendo cada vez más apoyo. Los sindicatos que nunca nos habían ayudado nos prestan ahora locales y acompañan en las marchas, con pancartas... Hay apoyo popular grande... Nos apoyan la Democracia Cristiana y el Partido Intransigente... Ni el radicalismo ni el peronismo hicieron nada para impedir que se llevaran a los jóvenes; si ellos hubiesesn hecho fuerza los desaparecidos no serían 30.000... El apoyo que nos ha



venido de los partidos, es fundamentalmente de las bases... La Iglesia tampoco hizo absolutamente nada por evitar lo ocurrido...".

△**Hebe Bonafini ("Madre de Mayo").** —Hemos venido acá porque así como las Madres de presos políticos en Uruguay muchas veces nos acompañaron ahora nosotros las acompañamos a ellas... Hay una palabra que en la Argentina prácticamente desapareció de nuestro lenguaje, durante los años de la dictadura: fue la palabra Solidaridad. Ahora nosotros tratamos por todos los medios a nuestro alcance, de revivir el sentido de la palabra Solidaridad... Y el venir acá es una forma más de hacerlo...".

□**"Abuela de Mayo".** —"A veces nos llega algún telegrama de algún rincón de la provincia de Buenos Aires o de otra provincia y se nos recibe en un cementerio diciendo que gracias a que los concejales radicales de acá son buenos, hemos podido encontrar una tumba anónima con 21 cuerpos, acá tienen las huellas dactilares y algún otro dato: todos murieron en enfrentamientos... Repudiamos esa mentira de los enfrentamientos; en la mayoría de los casos tenemos testigos de que fueron llevados de la casa o del trabajo... Aceptar que fueron muertos en enfrentamientos es aceptar que no hay culpables... Entre los 30.000 desaparecidos hay registrados centenares de niños, de los cuales —y debido al miedo— solo tenemos registrados 140... Del año 80 a la fecha hemos podido



encontrar 21 niños... Lamentablemente en los últimos tiempos hemos encontrado a tres niños asesinados juntos con sus padres; cada uno de ellos (6 meses, 4 y 5 años y su madre) con un tiro en la cabeza...
Eso fue para nosotros una espantosa realidad pues pensábamos que el horror no iba a llegar a tanto, pero evidentemente el horror llega allí y a mucho más...".

El correr de esa "Semana por los Derechos Humanos" llevada a cabo en Montevideo, en salones de ASU y organizada por ASCEEP, realizó asimismo una conferencia de prensa Rodríguez Larreta Piera, quien llegó a Montevideo acompañado por un selecto núcleo de luchadores por los Derechos Humanos en la Argentina. Le acompañaban miembros del Servicio de Paz y Justicia, el diputado nacional por la Unión Cívica Radical Dr. Santiago López, el Dr. Augusto Comte, diputado nacional por la Democracia Cristiana y vice—presidente del CELS, el Prof. Alfredo Bravo Subsecretario del Ministerio de Cultura de Argentina y miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Dr. Raúl Rabanate Caballero diputado nacional por el Partido Intransigente, el Dr. Jorge Manuel Baños y el Dr. Marcelo Parrini, abogados del CELS.

El Sr. Rodríguez Larreta Piera, en la mencionada conferencia de prensa, relató todo lo relativo a un grupo de personas —entre los que se encontraban su hijo Enrique y él, hoy en Suecia— secuestradas en Buenos Aires, a mediados del año 1976 y luego trasladadas —según su denuncia— a Montevideo.

Rodríguez Larreta Piera, quien reside actualmente en Suecia, presentó ya en Buenos Aires una querella criminal contra los militares que llevaron a cabo dicho secuestro de personas.

En el correr de la "Semana por los Derechos Humanos", celebrada en abril en Uruguay, Rodríguez Larreta presentó la denuncia del mismo caso ante el Juzgado de Segundo Turno de Montevideo. ■

Wilson Ferreira en Buenos Aires

Wilson Ferreira Aldunate, candidato a la presidencia por los movimientos "Por la Patria" y de "Rocha", y líder indiscutido del Partido Nacional llegó al aeropuerto de Ezeiza, en Buenos Aires, en vuelo desde Barcelona, el lunes 23 de abril. Lo aguardaban en el aeropuerto altas autoridades del gobierno de Alfonsín, cientos de uruguayos y varios importantes dirigentes políticos argentinos.

Ferreira Aldunate se instaló en el hotel "El Conquistador", de la ciudad porteña, y mantuvo en el correr de la semana docenas de entrevistas. Mientras tanto la presencia de partidarios suyos continuaba aumentando día a día para culminar en el acto en que dijo un discurso, realizado el día sábado 28 de abril en el Estadio de la Federación de Box, ante 5000 personas.

Wilson Ferreira Aldunate cenó, en el correr de la semana, una noche, en la residencia de Olivos, siendo el anfitrión el Presidente Raúl Alfonsín.

El viernes 27 hubo en Buenos Aires una trascendente reunión del Directorio del Partido Nacional, con Wilson Ferreira Aldunate e invitados especiales a dicha reunión.

Allí Ferreira planteó que él retiraría su candidatura, para facilitar la salida democrática en el Uruguay, si por su parte los militares dejaban de lado sus exigencias de cuatro o cinco puntos a incorporar a la Constitución de 1967, consistentes básicamente, en la institucionalización del COSENA, en que los altos mandos sean designados por los propios militares (dejando de lado al jefe legítimo de las Fuerzas Armadas, el Presidente de la República) la persistencia de la Justicia Militar y dos o tres puntos más.

Aunque el planteo de Ferreira Aldunate no fue contestado por los militares que gobiernan nuestro país, sin embargo, se consideró en medios políticos uruguayos, como "positivo" el planteo de Ferreira, de, llegado el caso, retirar su candidatura, de modo de permitir que con otro candidato —obviamente, con el aval de Ferreira— el Partido Nacional esté presente en las elecciones de noviembre de este año.

Finalmente, en un discurso que duró una hora y media, el líder del Partido Nacional, en la Federación de Box de Buenos Aires, dio a conocer un nuevo plan consistente en un plebiscito, a efectuarse junto con la elección nacional, en noviembre, en el cual el Partido Nacional propone el agregado de varios puntos "democráticos" que eliminen toda posibilidad de que los planteamientos de los militares puedan tener andamiento.

El Dr. Gonzalo Aguirre —integrante del Directorio del Partido Nacional y dirigente del Movimiento de Rocha— viajó a Montevideo para buscar el eventual apoyo del Partido Colorado, del Frente Amplio y la Unión Cívica para el proyectado plebiscito. Las respuestas fueron muy frías y los argumentos de los tres partidos fueron casi siempre los mismos: se dispersarán fuerzas con el plebiscito y como ningún partido está dispuesto a que ninguna modificación antidemocrática sea introducida en la Constitución de 1967, el plebiscito es innecesario.

Nadie sabe lo que ocurrirá de aquí en más. Las mayorías del Partido Nacional se abocarían primordialmente a conseguir las primeras 200 mil firmas para hacer posible el plebiscito y luego realizarían una gran movilización en todo el país, para obtener más de un millón de votos necesarios, para aprobar las modificaciones propuestas a la Constitución. ■

En cuanto a qué hará Wilson Ferreira Aldunate con su candidatura, las dudas persisten. Pero al líder blanco, no parecen quedarle más que dos opciones: o retira su candidatura a tiempo y una fórmula de recambio —por ejemplo, Dr. Guillermo García Costa—Carlos Julio Pereira— permite al Partido Nacional intervenir en las elecciones del 25 de noviembre, o, en medio de una gran movilización llevada adelante por sus partidarios con motivo de la lucha por el plebiscito, Ferreira retorna a Montevideo y se enfrenta con la Justicia Militar.

De todos modos, y habida cuenta de la importancia política y electoral del líder nacionalista, si bien el centro o el meollo de la salida democrática del Uruguay, sigue estando en Montevideo (donde están las Fuerzas Armadas, los demás partidos políticos y el movimiento sindical) no puede negarse que buena parte de ese centro de gravitación se encuentra, desde el lunes 23 de abril, en Buenos Aires. ■

"Uruguay hoy"

El CIEDUR —Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay— es una organización académica, sin fines de lucro, no gubernamental, fundada en 1977. Reúne a un conjunto de investigadores en el campo de las ciencias sociales.

A partir del mes de abril el CIEDUR ha comenzado a editar una serie de análisis sobre "URUGUAY HOY".

Se trata de un total de aproximadamente 220 páginas, sobre los problemas esenciales del país, su realidad de hoy y las posibles soluciones.

Tanto la problemática nacional como el programa de alternativa —que se plantea como el camino posible para transitar, desde la angustia y la dependencia, hacia la esperanza— son enfocados por técnicos de CIEDUR a partir de datos, cifras y documentos objetivos.

El tiraje se hará en seis fascículos que son los que a continuación mencionamos: **"Hacia un país posible"** por Danilo Astori; **"Los asalariados: condiciones de vida y de trabajo"** por Jorge Notaro y Agustín Canzani; **"¿Cuál es el futuro de nuestra agricultura?"** por José M. Alonso; **"Industria y Desarrollo nacional"** por Martín Buxedas; **"Las clases sociales y el futuro nacional"** por Horacio Martorelli y Augusto Longhi y **"Banca y financiamiento presente y futuro"** que tiene como autor a Darío Saráchaga.

EL PRIMER FASCICULO

El primer fascículo —que apareció sobre finales del mes de abril— es **"Hacia un país posible"** de Danilo Astori. En dicho fascículo el Cr. Astori plantea las soluciones que el Uruguay ha ensayado en los últimos 50 años en respuesta a una ya larga crisis. La última y más reciente —la llamada respuesta neoliberal— llevó el fracaso a su máxima expresión. Astori, ante el cierre de una etapa más en el largo proceso de la crisis económica, política y social del país, plantea en el primer fascículo: "esta es la hora de la propuesta alternativa, en un Uruguay que busca el camino de la verdadera democracia, el pluralismo y la tolerancia, para alcanzar una transformación profunda". Ofrece bases para estimular la discusión de esa propuesta y para comenzar a edificar la respuesta que el país nunca dio a sus problemas.

El modelo alternativo no es para volver al pasado, sino para forjar el futuro. Plantea posibles soluciones para emprender cuanto antes, por caminos solidarios, la reconstrucción del Uruguay.

Los fascículos aparecerán cada quince días, a partir de fines de abril. ■

Delegaciones extranjeras

En el momento gráfico figuran las delegaciones de sindicalistas que llegaron para el 1o. de mayo, desde Francia e Italia. En una conferencia de prensa ofrecida por el movimiento sindical uruguayo, el sábado 28 de abril, en AEBU, estuvieron presentes las dos primeras delegaciones extranjeras que llegaron al país para el gran acto. Por Francia vinieron: Pierre Gensous, Secretario de Relaciones Internacionales de la CGT y Helene Bouneaud, Encargada de Relaciones de la CGT francesa para América Latina. Por Italia vinieron: Pippo Torri, Secretario de la Federación (CGIL, CISL, UIL); Marino Ruzzenenti, Secretario de Brescia de la Federación (CGIL, CISL y UIL); Gianni Bombaci, Secretario Bancario de Milán, de la Federación (CGIL, CISL y UIL) y Fiorello Angeleri, Secretario Bancario de Piamonte, de la Federación (CGIL, CISL,



UIL). Ese sábado 29 todavía no habían llegado las delegaciones que luego arribaron, de trabajadores de Brasil (Rui D'Agostinhio), México (delegación Universidad de Puebla), España (Emilio Madariaga y Jesús Vera de UGT y Comisiones Obreras) y de Puerto Rico (Edwin González). Asimismo vinieron, al 1o. de mayo representantes de la Confederación Mundial de Trabajadores (Carlos Custer), Confederación Latinoamericana de Trabajadores (Rui Britos), de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (Mario Provenzi), de la Confederación Mundial de Organizaciones (Max Berberac) y de la Federación Sindical Mundial (Luis Turiansky). ■

"AVANZADA EN EL AIRE" MANTIENE SU ESPACIO DURANTE TODO EL VERANO, LOS DOMINGOS A LAS 9 y 30 POR CX 40, RADIO FENIX.
ES QUE LOS TRABAJADORES NECESITAN ESTAR INFORMADOS Y "AVANZADA EN EL AIRE" ES LA AUDICION DE LOS TRABAJADORES."

Documento del 1° de Mayo

El documento leído el 1o. de Mayo por cinco dirigentes sindicales, en representación de los organizadores del multitudinario acto, nos impone, por su extensión, extractar aquellos párrafos fundamentales. Así AVANZADA trata de aportar a todos sus lectores los principales aspectos de un documento histórico, que merecerá su consideración detenida y seria, de cara al futuro del país.



- Aquí estamos los trabajadores del Uruguay luchando por **LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO Y AMNISTIA.**

Aquí estamos los trabajadores del Uruguay en nuestra brega histórica que se conjuga solamente por los caminos de la **UNIDAD, la SOLIDARIDAD y la LUCHA.**

- Aquí estamos los trabajadores del Uruguay conmemorando esta fecha sagrada para los asalariados de todo el mundo y sabiendo que en la vida misma y en la acción le hacemos el más profundo, cálido y auténtico homenaje a los mártires de Chicago.

Aquí estamos los trabajadores del Uruguay junto a fraternas delegaciones de distintas partes del mundo, que hoy vienen a compartir este día de compromiso por la causa de la justicia y de la libertad.

- Este es el movimiento sindical que reconstruyen hoy también obreros de 20 años de edad que estaban en la escuela cuando el funesto 1973 llegó al país.

- Este es el movimiento sindical ilegalizado muchas veces, pero vivo, combativo y creciente siempre, porque ni los fenómenos sociales ni las ideas, ni la dignidad de la gente se pueden disolver o ilegalizar.

• Este es el movimiento sindical uruguayo, uno, único, unitario, responsable y pluralista que le habla hoy a todos los hijos de este país.

▪ Decimos que aspiramos a construir un tiempo en que el trabajo sea un valor trascendente, en el que el salario de los obreros sea digno, en que la educación del pueblo y su nivel y calidad sea más importante que el pelo corto.

• Decimos que queremos hacer un Uruguay en que se proteja menos el mito de la seguridad nacional y, más al trabajo y a la producción y a los trabajadores que generan esa riqueza.

▪ Analicemos brevemente ahora la realidad en que se encuentra el Uruguay, puesto que el movimiento sindical lo ha hecho durante el año transcurrido.

• Hay un gran número de industrias cerradas o trabajando a un 20% y hasta un 5% de su capacidad.

Según datos oficiales las horas trabajadas en la industria en el 83 fueron un 30% menos que en 1978 llegando a extremos como el de la industria del cuero de sólo un 60% de horas trabajadas.

▪ Respecto a octubre del 71 el salario cayó un 60%. Lo que significa:

60% menos de alimentos.
60% menos de educación.
60% menos de vivienda.
60% menos de salud.

• Solo este último año el salario disminuyó un 26%.

▪ En lo que se refiere a desocupación y subocupación, del millón cien mil de trabajadores/uruguayos con capacidad de producir, hay ciento ochenta mil desocupados.

Pero si a estos, le agregamos los subocupados, o sea que aquellos que para subsistir realizan actividades en las que no aprovechan toda su capacidad de trabajo, tenemos que uno de cada cuatro uruguayos no tiene ocupación plena.

• Como contrapartida la participación de los salarios y de las pasividades en el ingreso nacional ha disminuído notoriamente

Esta quita de los ingresos de los trabajadores —que fue a beneficiar al sistema financiero internacional— implica una suma acumulada desde 1972 hoy cercana a los 7 mil millones de dólares.

▪ Nos endeudamos de una manera insólita y estamos peor que antes de endeudarnos. Y por supuesto no fue gratis. Los intereses que estamos pagando y debemos seguir pagando en los próximos años, ya han alcanzado a casi la mitad de todas las exportaciones de un año. Con el agravante de que el régimen ha diferido los mayores pagos para después de 1985.

• Debemos resaltar además que en todo este proceso los únicos que soportamos en forma permanente la crisis hemos sido los trabajadores, ya que los sectores empresariales durante años ganaron importantes sumas de dinero.

ENSEÑANZA

▪ La realidad de la enseñanza es otro de los aspectos que preocupan y comprometen a los trabajadores.

• Hoy los trabajadores queremos decir con total claridad que la educación no es patrimonio de gobierno alguno, ni puede ser propiedad de ningún jerarca.

▪ La falta de recursos ha sido una constante a lo largo de la última década, la participación del sector en el presupuesto nacional, que llegó al 26% cayó vertiginosamente a menos del 10%. En 1983, el gobierno en sus inversiones destinó un 6% al Conae mientras el área de seguridad (defensa e interior) detentaba el 25%.

• La persecución ideológica se generalizó sobre profesores y estudiantes. Mediante la ley 14.101, se eliminó toda participación de los educadores en la dirección de la enseñanza primaria, media o técnica.

▪ Los programas fueron alineados ideológicamente a la doctrina de la seguridad nacional, con contenidos dogmáticos y autoritarios en su trasmisión.

• La democratización de la educación constituirá un hecho irreversible en la medida que el movimiento popular alcance niveles orgánicos de participación en este proceso. Y en la medida que el mismo se enmarque en un proyecto de nueva sociedad auténticamente democrática, tanto en lo político y social como en lo económico y cultural.

VIVIENDA

▪ Los trabajadores hemos visto a lo largo de estos años la total desvirtuación del Plan Nacional de Viviendas. Nos han quitado a través del impuesto a los sueldos miles de millones con la idea de que esto sirviera para paliar el déficit habitacional del país.

• El 70% del Plan Nacional de Viviendas se invirtió en la promoción privada durante el llamado boom de la construcción, llevando esto a que las amortizaciones de esas viviendas fueran inaccesibles para la familia trabajadora.

▪ Exigencias de ahorro previo e ingresos del núcleo familiar no menores a los N$ 12.000 para tener derecho al préstamo.

No se otorgan más personerías jurídicas para cooperativas de viviendas por ayuda mutua cortando de esta manera la posibilidad de agruparse y defenderse para construir las viviendas.

• Pero una vez más los trabajadores agrupados en las cooperativas le dijeron no a la dictadura. Primero en setiembre del 83, negándose a pagar el reajuste de sus amortizaciones por no estar acompasados con los aumentos de salario. Luego frente al nefasto proyecto de ley de propiedad horizontal para los cooperativistas, que solo intenta dividir al movimiento cooperativo agremiado en FUCVAM.

LA SEGURIDAD SOCIAL

▪ Los Actos Institucionales 9 y 13 han logrado transformar nuestra seguridad social, que a pesar de sus carencias siempre fue tenida como un modelo avanzado, en una seguridad social solamente de nombre ya que no atiende las necesidades fundamentales de jubilados y pensionistas.

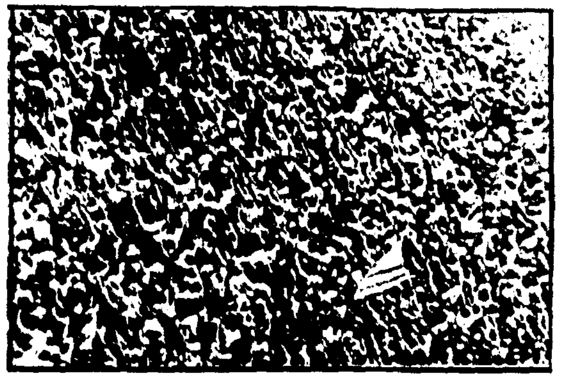
• Los efectos negativos de los actos institucionales afectaron también a las cajas Bancaria, Notarial y Universitaria, a las cuales se les quitó la dirección honaria de sus afiliados, para nombrar directores rentados designados por el Poder Ejecutivo.

LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

▪ El sector estatal es sin duda el pulmón de cualquier Gobierno.

A través de él puede devolverse al pueblo lo que solo al pueblo pertenece, o bien puede oprimirse a los sectores populares.

• Asimismo liquidó toda participación de los trabajadores en el control de la defensa de los organismos. Para ello a la persecución que fue norma de estos 11 años,



a la cárcel, exilio, desaparición, destitución, rebaja salarial, se agregaron refinados instrumentos destinados especialmente a los funcionarios públicos.

En tal sentido debemos referirnos especialmente al Acto Institucional No. 7, las ordenanzas 17 y 28, instrumentos a través de los cuales los trabajadores públicos perdieron la seguridad laboral consagrada en la Constitución de la República.

▪ El régimen de trabajo, desconocida la presupuestación de los funcionarios en aras del "contrato", dio lugar a la aplicación de miles de arbitrariedades, desaparición de la carrera administrativa, y la vulnerabilidad frente a la voluntad de los jerarcas.

LAS LIBERTADES Y EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO SINDICAL

• Cuando la libertad sindical no tiene vigencia alguna y los trabajadores son despedidos de sus empleos por cometer el delito de organizarse —o intentarlo— para defender sus legítimos derechos.

Cuando se sansionan vergonzantes leyes para el País, como la Reglamentación del Derecho de Huelga, tirando por la borda Constituciones, Acuerdos Internacionales, tradiciones nacionales y normas elementales de convivencia democrática y civilizada.

▪ Cuando la libertad de prensa es un mito, contra la que arrecian las clausuras, las amenazas y todas las formas de censura.

Cuando el derecho de reunión pasa por el fangal de las autorizaciones, de los condicionamientos, de las prohibiciones.

• El 1ero. de Mayo de 1983 el movimiento sindical, los trabajadores junto al pueblo estuvimos en la calle reclamando

libertad, salario, trabajo y amnistía.

■ Y el Plenario Intersindical de Trabajadores entró a andar cada día y cada hora a paso firme.

Recogiendo el apoyo masivo de los trabajadores que día tras día se integraban al movimiento.

Recibiendo expresiones de respeto de todas las expresiones sociales y políticas de la vida nacional.

Recibiendo el reconocimiento y la solidaridad internacional expresada de mil maneras.

● Así el P.I.T. gestó aquella primera jornada sindical del 16 de Setiembre, en la que los trabajadores hicieron paros en todos los lugares y una representación del Plenario —dando ejemplo de una línea de conducta responsable— presentó ante el Ministerio de Trabajo un reclamo salarial que no se limitaba a expresar un petitorio sino que planteaba soluciones concretas y viables demostrativas de que lo reclamado podía ser atendido.

■ Así el Plenario Intersindical impulsó uno de los paros nacionales más grandes de la historia del país el 18 de Enero, rodeado del mayor calor popular, instancia que acompañaron múltiples expresiones de nuestra sociedad y resumía todo un sentir nacional que pacíficamente quería expresarse en la lucha por reconquistar sus cosas más queridas, su dignidad, su libertad, el derecho a regir sus propios destinos.

● Porque el pueblo oriental está en lucha.

Lo estuvo cuando desde cada casa, desde cada barrio, desde la mano de un niño de pocos años o de una anciana de muchos años el caceroleo se convirtió en forma de protesta creciente a partir de aquel hermoso 25 de Agosto.

■ Y que vaya desde esta tribuna del 1ero de Mayo un expreso y caluroso reconocimiento a los compañeros estudiantes que una vez más en la historia de nuestra tierra han demostrado en esta negra noche y en este tiempo luminoso que estamos construyendo todos.

● El pueblo oriental está en lucha en la tarea sacrificada, valiente y ejemplar de los compañeros cooperativistas de la vivienda, que han sido parte de todas y cada una de las instancias de lucha popular y que en Febrero llevaron a cabo, a su vez, una movilización histórica rodeada también del sentimiento y apoyo de todo un pueblo.

■ El pueblo oriental está en lucha en la jornada histórica del 27 de Noviembre, en una de las concentraciones de pueblo más grandes de nuestra historia, reclamando una democracia sin exclusiones.

● Con responsabilidad, sin altanerías, pero con una firmeza que no ha admitido ni admitirá vacilaciones afirmamos que el camino de la amenaza, del atentado criminal, del volante infame, de la mentira sistemática no detendrá al pueblo uruguayo en su lucha por la libertad, por la democracia y por la construcción de una Patria justa.

LAS PROPUESTAS, LOS RECLAMOS Y LOS CAMINOS

■ Pese a todas aquellas repetidas, gastadas y falsas verdades sobre lo que debe hacer y lo que no debe hacer el movimiento sindical nosotros afirmamos tajantemente que los trabajadores organizados tenemos el derecho y el deber de discutir y de decidir sobre los destinos del país.

● Los trabajadores que somos la inmensa mayoría del país, los trabajadores que somos quienes creamos con nuestro trabajo la riqueza de nuestra tierra, nosotros que tenemos como clase, una rica y honrosa tradición de lucha por soluciones generales para el país hoy exigimos participar.

■ La participación y el control del pueblo a través de sus expresiones organizadas, en las decisiones del gobierno, es la única garantía para que el país recorra el camino de la necesaria liberación.

● Porque no hay democracia verdadera si el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, a una jubilación decorosa son meros enunciados que no se concretan en la realidad.

Por todo esto afirmamos que solo podremos construir un Uruguay de justicia y libertad si producimos cambios profundos en lo económico, en lo social y también en las formas políticas de participación.

LA NACIONALIZACION DE LA BANCA

■ Es imposible pensar en ningún plan de desarrollo económico que atienda los intereses nacionales —y por lo tanto en primer lugar los intereses de los trabajadores— sin reestructurar totalmente el papel de la intermediación financiera.

● La banca debe estar al servicio del país y no el país al servicio de la banca. Los trabajadores entendemos que, en esta etapa, la banca debe ser nacionalizada, con trascendente participación de los trabajadores y otras fuerzas sociales en su dirección y contralor, siendo esta medida imprescindible para el logro de una economía nacional planificada por el conjunto de las fuerzas democráticas.



EL AGRO Y SU PRODUCCION

■ Tanto los problemas productivos —y su incidencia a nivel industrial y de la alimentación— como los problemas de grave despoblamiento rural es impensable que sean resueltos sin encarar una profunda reforma agraria.

● Toda transformación en esta materia supone volver a la vieja y rectora idea que nos viene del Reglamento de Tierras, promulgado en los tiempos del Protector de los Pueblos Libres, nuestro José Artigas, quien buscaba que "los más infelices sean los más privilegiados".

REFORMA INDUSTRIAL

■ En primer lugar es imprescindible que el Estado garantice una política crediticia, fiscal y arancelaria, capaz de favorecer el aumento de la producción, del empleo y del uso de la capacidad ya instalada y la efectiva protección de la industria nacional.

● Junto con ello se deben defender y fortalecer las empresas estatales ya existentes y promover la participación de los trabajadores en sus organismos de dirección.

Finalmente es imprescindible que los sindicatos participen directa y activamente en la propia definición de la política industrial del país, al más alto nivel posible.

OTRAS REFORMAS BASICAS

■ El comercio exterior debe ser liberado de sus trabas de tipo político y las deformaciones gravísimas impuestas por los grupos económicos transnacionales que monopolizan buena parte de las importaciones y exportaciones, y eso desde hace muchas décadas.

● En cuanto a la política tributaria debe cambiarse de raíz el absurdo sistema actual que grava fundamentalmente al consumo popular y que casi eliminó todos los impuestos directos a la propiedad y a las ganancias.

LA NECESIDAD DE UN PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA

■ Es de emergencia ya que apunta al urgente encauce democrático del país y la impostergable reactivación económica, que permita paliar y dignificar la situación de los más afectados por la crisis: los trabajadores.

● Es de transición ya que si bien no implica cambios estructurales significa un avance hacia el alcance de nuestros postulados programáticos.

■ Por todo ello el movimiento sindical uruguayo propone las siguientes medidas considerándolas integradas a un plan de emergencia nacional:

a) INMEDIATO AJUSTE DE SALARIOS Y PASIVIDADES QUE SUPONGA UN PROCESO DE RECUPERACION DEL PODER DE COMPRA PERDIDO.

b) INTERVENCION DEL ESTADO EN LA FIJACION DE ALGUNOS PRECIOS ESENCIALES COMO LOS CORRESPONDIENTES A UNA CANASTA FAMILIAR BASICA Y LOS RELATIVOS A UN PROCESO DE REACTIVACION (BIENES DE CAPITAL, COMESTIBLES, MATERIAS PRIMAS BASICAS).

c) INTERVENCION DEL ESTADO EN LA FIJACION DE LA TASA DE INTERES Y EN UN ESTRICTO CONTROL DE CAMBIOS DEBIENDO

TENER EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY EL MONOPOLIO DE LAS DIVISAS, DE FORMA QUE SEA MAS RENTABLE INVERTIR EN LA PRODUCCION QUE EN LA ESPECULACION FINANCIERA.

d) RECOMPOSICION DE LOS GASTOS E INGRESOS DEL ESTADO, INCREMENTANDO AQUELLOS GASTOS QUE PUEDAN GENERAR INMEDIATA FUENTE DE TRABAJO O DE SALARIOS Y PASIVIDADES Y REDUCIENDO AQUELLOS NOTORIAMENTE IMPRODUCTIVOS COMO LOS DE SEGURIDAD. A NIVEL DE INGRESOS RECOMPONER LA CARGA IMPOSITIVA HACIENDOLOS PROPORCIONALES A LOS INGRESOS Y CARGANDO LAS PROPIEDADES.

e) CONTROL DE MOVIMIENTO DE CAPITALES, TENDIENTE A EVITAR LA FUGA DE ESTOS.

f) EL PAIS NO PUEDE PAGAR LA DEUDA EXTERNA. DEBEN BUSCARSE FORMULAS DE REFINANCIACION A LARGO PLAZO, CONDICIONADAS A LA ACEPTACION DE LOS PUNTOS ANTES PLANTEADOS, DE INTERES NACIONAL Y POPULAR.

LIBERTADES

• Porque el movimiento de los trabajadores de este país se sabe en este sendero identificado con el sentimiento y la voluntad indoblegables de todo un pueblo.

▪ La clase obrera exige una democracia plena, participativa, sin recortes, sin imposiciones, en definitiva UNA DEMOCRACIA PARA TODO EL PUEBLO URUGUAYO, UNA DEMOCRACIA DE TODO EL PUEBLO URUGUAYO, INSTRUMENTADA A TRAVES DE ELECCIONES DE AUTORIDADES NACIONALES EN UN MARCO DE GARANTIAS CIERTAS Y DONDE NINGUN CIUDADANO NI NINGUNA COLECTIVIDAD POLITICA SE VEA EXCLUIDA.

• Es al pueblo de este paía y solamente a él a quien corresponde respaldar o rechazar ideas, programas, concepciones de la vida y del mundo aplicadas a la colectividad bajo la forma de proyectos políticos.

▪ Y absolutamente nadie más. Porque nadie más tiene derecho a hacerlo.

• En estos años de ausencia de libertades públicas, la vida sindical en particular se ha visto dificultada de muchas maneras.

▪ Se debe agregar la imposibilidad de agremiarse a los 280.000 trabajadores del Estado. Los cuales por encima de las trabas impuestas han comenzado la reorganización de sus estructuras sindicales a tal punto que hoy son un hecho que nada ni nadie puede desconocer.

• A la hora de reclamar libertades públicas tenemos que expresar que los trabajadores de este país exigimos la derogación de la ley de Asociaciones Profesionales, la de reglamentación del derecho de huelga, la de convenios colectivos, promulgadas por este régimen y todas las disposiciones que cercenaron derechos conquistados por los trabajadores como, entre otras, la ley sobre seguro de desempleo.

▪ Pleno funcionamiento gremial de los trabajadores de la actividad privada por rama laboral, con los criterios concretos que los propios trabajadores entiendan más convenientes en los distintos sectores.

Consagración inequívoca del derecho de los trabajadores estatales a la sindicalización.

Respeto del fuero sindical consagrado en acuerdos internacionales y ratificados por el Uruguay.



Derogación del Acto Institucional No. 7 y plena reparación de los daños provocados por su aplicación.

• Por lo tanto reclamamos públicamente la legalización de la CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES.

AMNISTIA

▪ El movimiento obrero uruguayo, en la primera oportunidad que tuvo, luego de 10 años de forzoso silencio, incluyó en la plataforma y consignas del 1o. de mayo pasado una de las más preciadas reivindicaciones: la AMNISTIA.

• La amnistía como hecho convocado, llamado y considerado indispensable por las grandes mayorías nacionales será un acto de justicia y de paz.

Los uruguayos queremos la paz, una paz en la convivencia democrática y en la justicia.

▪ La lucha por la amnistía es también entonces, parte indisoluble e indispensable de la gran empresa democratizadora del Uruguay.

PLATAFORMA INMEDIATA

• LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

LIBRE RETORNO DE TODOS LOS EXILIADOS Y FIN DE LAS PERSECUCIONES.

APARICION CON VIDA DE TODOS LOS DESAPARECIDOS EN URUGUAY Y OTROS PAISES.

CESE DEL PASAJE DE CIVILES A LA JUSTICIA MILITAR.

CESE DE LAS LIBERTADES VIGILADAS.

RESTITUCION DE TODOS LOS DESTITUIDOS PUBLICOS Y PRIVADOS POR MOTIVOS IDEOLOGICOS, POLITICOS, SINDICALES Y REPARACION DE TODAS LAS ARBITRARIEDADES COMETIDAS.

CONCERTACION SOCIAL, EL FUTURO Y LAS MOVILIZACIONES

▪ Hoy está en la calle, en la prensa, en voceros de distintos sectores representativos la necesidad de marchar hacia el futuro sobre la base de un importante concepto de concertación social.

• La movilización popular ha sido, es y será la mejor garantía de la defensa de los derechos de los pueblos y en ese sentido extendemos nuestra mano leal a todos aquellos sectores sociales y políticos del Uruguay que perseverantemente y hasta el último aliento conjuguen la voluntad nacional de reconquistar la libertad en todas sus expresiones y una convivencia democrática plena.

▪ Pero los trabajadores somos conscientes que la reconstrucción nacional a partir de la recuperación del estado de derecho no será tarea fácil y aseveramos que también para ello será necesaria una amplia concertación nacional apuntando a esa meta.

• Los trabajadores asumiremos la responsabilidad de contribuir a viabilizar una democracia que redunde en beneficio de todo nuestro pueblo.

Pero así como afirmamos lo anterior también decimos que somos y seremos muy firmes a la hora de reclamar soluciones mínimas de justicia en lo inmediato, no en el planteamiento utópico o ambicioso en extremo, sino en la definición de pautas que importan considerar preferentemente a los sectores más duramente castigados en estos años transcurridos.

▪ Los trabajadores afirmamos hoy que únicamente dentro del esquema de una sociedad democrática y participativa, en la cual el protagonismo popular alcance niveles decisivos, será posible el desmantelamiento del aparato autoritario y la reconstrucción nacional.

• Que nuestras palabras finales sean de profunda esperanza en el futuro de nuestro pueblo.

Que nuestras palabras finales sean un llamado a la unidad de todos los trabajadores orientales.

Que nuestras palabras finales sean una exhortación a la unión de todos los compatriotas por hacer un Uruguay libre y soberano.

▪ —POR LA PLENA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS.

—POR LA ELECCION DE AUTORIDADES NACIONALES SIN HOMBRES NI PARTIDOS PROSCRIPTOS

—POR UNA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA.

—POR UN INMEDIATO ESCLARECIMIENTO DE LA SITUACION DE LOS DESAPARECIDOS.

—POR UNA SOLUCION DEFINITIVA A LA SITUACION DE LOS REHENES.



—POR UN PLAN DE EMERGENCIA NACIONAL GENERADOR DE FUENTES DE TRABAJO, DE SALARIOS Y PASIVIDADES DIGNAS.

—POR LA SOBERANIA NACIONAL ECONOMICA.

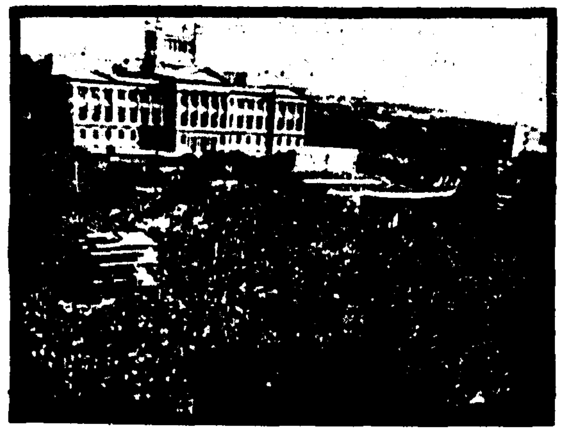
—POR UN PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS POPULARES.

—POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA AL SERVICIO DEL PUEBLO.

—POR LA DEROGACION DE TODOS LOS ACTOS, LEYES Y DECRETOS REPRESIVOS Y ANTIPOPULARES. ■

Otro 1° de Mayo en Uruguay: Esta vez lo conmemoraron más de 300 mil trabajadores

La hermosa mañana soleada parecía anunciar lo que fue este 1o. de mayo de 1984. Desde las 11 de la mañana —o aún antes— se podía ver a los hombres y mujeres del cinturón de Seguridad de los trabajadores ir llegando y acercarse al estrado, a los periodistas que llegaban hasta el local de Batoví, de los Tabacaleros, para acreditarse y luego cruzaban la amplia Explanada del Palacio Legislativo hasta el gigantesco estrado con sus 200 sillas, sus micrófonos, su piso de madera y estructura de caños de hierro y su fabuloso juego de parlantes (40 en total, para los que se habían levantado expresamente dos estructuras). Otro gigantesco 1o. de mayo estaba por comenzar. En el gran cartelón o mural del fondo del estrado se podía leer: "1o. DE MAYO - UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA - POR: LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO Y AMNISTIA - SIN DESAPARECIDOS Y NUNCA MAS REHENES - UN SOLO MOVIMIENTO SINDICAL - PIT y CNT".



LOS PRIMEROS EN LLEGAR

Entre las 11 y las 12 del mediodía empezaron a llegar las primeras y tímidas columnas con algunos cartelones, como por ejemplo, el que decía: "TRABAJADORES PUBLICOS, PRESENTES PIT - CNT". O "FEDERACION DE LA BEBIDA". Entretanto seguían llegando jóvenes en motonetas, en motos y bicicletas. Eran los obreros responsables de Seguridad, de los puestos de alimentos, de Organización, Prensa, etc.

A las 12 y 15 no había, en la Explanada del Palacio Legislativo que da a Gral. Flores más que algunos periodistas, muchos puestos de vendedores ambulantes (frankfurters, chorizos, bebidas sin alcohol) y los hombres y mujeres del Cordón de Seguridad que se iba formando en semicírculo, entre el estrado y el comienzo del público, dejando una franja lo suficientemente ancha para que allí trabajáramos fotógrafos, gentes de televisión, de cine y los periodistas de diarios, semanarios y revistas además de la prensa extranjera.

Llegaron, alrededor de las 13 horas los Familiares de Procesados por la Justicia Militar.

ASCEEP ROMPE EL FUEGO E INICIA LA MARCHA

A las 13 horas, rodeando el estrado y entre el mismo y el local de los Tabacaleros no éramos más de 4 ó 5 mil personas. Pero a las 13 y 15 todo cambió de golpe, cuando empezó a acercarse al estrado, proveniente de Fernández Crespo una gigantesca columna —que no parecía tener fin— de ASCEEP. En el espacio que daba a Gral. Flores había ahora muchos más cartelones: "IMPRENTA NACIONAL", "TRABAJADORES DEL CERRITO DE LA VICTORIA" y sobre

el costado que da a Agraciada las banderas y cartelones de "Por la Patria" y de "Wilson"... Los cánticos aumentaban, a medida que la gigantesca columna proveniente de Sierra —ya no de ASCEEP sino de Sindicatos y Coordinadoras— continuaba y continuaba vomitando gentes hacia el acto... A las 13 y 40 había ya, 4 ó 5 cuadras, hacia el fondo de Gral. Flores, mirando desde encima del estrado... Las canciones, los cánticos, el batir de palmas aumentaban... A las 14 horas debíamos ser, en el acto, alrededor de 150.000 (la cantidad que habíamos sido en 1983).

RUBEN CASTILLO, GRACIELA POSSAMAI Y LAS ADHESIONES

A las 14 y 45 empezaron a leer desde el estrado los cientos de telegramas de adhesión llegados al acto organizado por el Plenario Intersindical de Trabajadores y las Coordinadoras y Asociaciones que lo conforman, Ruben Castillo y Graciela Possamai. Había entonces 250.000 personas en el acto. El cálculo final las llevaría a 300.000.

De la infinidad de telegramas de adhesión (de los cuales por lo menos la mitad quedaron sin ser leídos) mencionamos los más importantes: Sindicato Gráfico de Suecia, Secretario General de la ORIT, Personal del semanario "AQUI", "CONVICCION", Madres y Familiares de Desaparecidos en Argentina y Madres y Familiares de Desaparecidos en Uruguay, Junta Nacional de la Unión Cívica, Colegio de Abogados, Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nóbel de la Paz), Jóvenes Cristianos de Parroquias de Montevideo, Comisión de Mujeres Uruguayas, Federación ANCAP, Confederación de Funcionarios Estatales, Federación Funcionarios de OSE, Sindicato Unico del Puerto, FUS, Trabajadores Industria Química, FOEB, SUNCA, Sindicato Autónomo de Tabacaleros, FUNSA, Sindicato del Medicamento y Afines, FUECI, Coordinadora de Trabajadores del Espectáculo, ADEOM, Coordinadora del Papel, ASCEEP, CLAT, Selección Uruguaya de Basquetbol, Partido Demócrata Cristiano, ADEMU, Acción Sindical Uruguaya, Frente Amplio (la mayor ovación previa a los oradores), Comisión por el Reencuentro de los Orientales, "Patria Grande", CGT de Argentina, Juan Carlos Asencio y Nelson Lagues (desde Nicaragua); Partido Socialista del Uruguay, Organismo Coordinador de CNT en el Exilio; UGT - Metal, de Madrid.



LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

Luego de subir al estrado las distintas delegaciones de sindicalistas uruguayos y de los movimientos sociales invitados (ASCEEP, FUCVAM, DESTITUIDOS, Familiares de Procesados por la Justicia Militar, etc.) fueron invitados a subir al estrado y empezaron a hacerlo, los integrantes de las delegaciones extranjeras presentes el 1o. de mayo de 1984 en Uruguay. Subieron al estrado: Mario Provenzi de UITA; Pierre Gensous y Helene Bouneaud de la CGT de Francia; Emilio Madariaga de la UGT de España; Jesús Vera de las Comisiones Obreras de España; Fiorello Angeleri, Gianni Bombachi, Pipo Torri y Renzenutto (Federaciones Italianas); Edwuin González de OCLAE, Puerto Rico; Rui D'Agostinho, de Brasil; una delegación de la Universidad de Puebla de México; Max Berberac de la Confederación Mundial de Organizaciones; Carlos Custer de la Confedración Mundial de los Trabajadores: (CMT); Rui Britos de la CLAT y Luis Turiansky de la Federación Sindical Mundial.

Posteriormente, en momentos en que el calor arreciaba y se instalaban tres ambulancias (que tuvieron ardua labor por los muchos desmayados que hubo) se instalaban detrás del estrado, subieron al mismo los integrantes de la Comisión Asesora del PIT: Jorgelina Martínez, Mitil Ferreira, Ernesto de los Campos, Federico Gomensoro y José D'Elía.

LA LECTURA DEL DOCUMENTO

Entre las 16 y las 18 y 30 de la tarde, mientras el sol bajaba rápidamente y los sucesivos oradores iban acortando el largo documento elaborado por los trabajadores para el 1o. de mayo, leyeron el mismo, sucesivamente: Víctor Semproni, Andrés Toriani, Richard Read, Juan Carlos Pereyra y José D'Elía.

La tarde caía, las primeras sombras de la noche acechaban y decenas y decenas de miles de trabajadores con sus familias abandonaban el acto de la Explanada del Palacio Legislativo para llegar a sus casas apenas iniciada la noche.

Montevideo había sido testigo de otro gigantesco 1o. de mayo, esta vez con un estrado rodeado de 300.000 trabajadores, para el asombro de muchos.

La clase trabajadora uruguaya, vanguardia y a la vez espina dorsal de la lucha por la recuperación de los valores democráticos en este país, había vuelto a dar una lección al mundo, de cómo se organizan, luchan y avanzan los proletarios del Uruguay.

Entretanto en una docena de ciudades del interior del país, se habían realizado otros tantos actos (en Maldonado con la presencia de 3000 personas; en Juan Lacaze, 2000 personas; en Salto, 5000; en Minas, 1000; en Treinta y Tres; en Pando, 4000 personas; en Paysandú, 4000; en Fray Bentos; en San José, 2000; en Melo, 4000; en Tacuarembó, 2000 personas; en Florida, 3000 y en Mercedes.

La clase trabajadora uruguaya vivió en este 1o. de mayo de 1984, uno de sus momentos más gloriosos. ■

Tres dirigentes internacionales.

En medio del vértigo del 1o. de mayo, AVANZADA, pudo recoger algunas palabras de tres dirigentes sindicales a escala internacional. En efecto, esta revista entrevistó a Carlos Custer (de la Confederación Mundial de Trabajadores), a Helene Bouneaud (Encargada de Asuntos Latinoamericanos de la CGT de Francia) y a Marino Ruzzenenti (de las Federaciones Italianas). Lo que sigue es lo que dijeron, cada uno de ellos, a AVANZADA.

● **Carlos Custer (CMT)** ". . .Nosotros estamos acá empezando a disfrutar de este extraordinario acto y pensamos que el movimiento sindical uruguayo será la espina dorsal de la recuperación de la democracia por este pueblo. . ."

● **Marino Ruzzenenti (Italia—Federaciones):** "Yo estaba al tanto de lo que ocurría en Uruguay porque muchos uruguayos trabajan en ciudades del norte industrial italiano (Brescia, donde yo vivo, Torino, Milán). . . Ahora estoy impresionado por este formidable acto de masas. . . Es, aún más de lo que esperábamos. . ."



● **Helene Bouneaud (CGT de Francia).** "Estoy impresionada y emocionada por este gigantesco acto. Creo firmemente que este movimiento de masas es imposible de aplastar y por lo tanto, que el pueblo uruguayo, afirmándose en él, pronto recuperará la democracia. . ."

Huelga de Hambre

Tras un largo conflicto que en ésta, su segunda etapa llegó a los 39 días los trabajadores nucleados en la Coordinadora Uruguaya de la Pesca resolvieron, en asamblea del gremio, levantar las medidas de lucha, y reintegrarse a sus tareas.

La asamblea dispuso, junto con el levantamiento de las medidas de lucha, exigir a las autoridades públicas la reincorporación inmediata al Registro de la Marina Mercante al personal que fue destituido y a las patronales el reintegro de los pescadores que fueron despedidos durante el conflicto.

Entretanto, y buscando la reposición de los despedidos, 19 trabajadores de la pesca comenzaron una huelga de hambre, el sábado 5 de mayo. La misma se realiza en una parroquia de La Teja. ■

Situación laboral y sindical

EL CONFLICTO DE LA PESCA

El gobierno declaró en los primeros días de mayo, "ilícita" la huelga que se viene realizando por parte del personal de captura de las empresas pesqueras (Coordinadora Uruguaya de la Pesca). Se estatuye por parte del gobierno que las referidas empresas "deben adoptar las medidas necesarias para reanudar la actividad en las condiciones legales."

En los considerandos de la resolución se establece que en ese sector "no se designaron los integrantes del Tribunal Arbitral ni se cumplió con el emplazamiento". En virtud de ello es que se resolvió declarar "ilícita la huelga del personal de captura en conflicto".

Por su parte, dirigentes de los pescadores declararon: "Los trabajadores de la pesca no estamos en huelga ya que no existe una dependencia laboral. Nosotros trabajamos a la parte y por viaje redondo y al concluir éste cesa por completo la relación. Sí estamos en conflicto con las empresas pero en ningún momento se rompió totalmente el diálogo".

Representantes de las empresas declararon a la prensa, asimismo: "La huelga de pescadores de captura ha sido declarada ilícita por el gobierno pero nosotros no tenemos otro sitio donde conseguir personal que no sea el Registro de Pesca y este es limitado. Además para estas tareas se requiere cierta profesionalidad: no se puede improvisar ni un patrón de barco, ni un maquinista, a veces ni siquiera se puede improvisar un simple marinero. . ."

AFUTU Y LA DELEGACION A OIT

En comunicado librado a la opinión pública AFUTU expresa: "AFUTU (Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay) desea expresar su apoyo y solidaridad a los compañeros Daniel Martínez (ANCAP), Juan Carlos Pereyra (FUNSA) y Andrés Toriani (Salud), considerándolos nuestros dignos representantes ante la OIT".

DEL CONGRESO OBRERO TEXTIL

En comunicado dado a conocer a la prensa el Congreso Obrero Textil dice: "Ante la detención efectuada el día 9 de abril de 1984 en horas de la mañana, del compañero Hugo de los Santos, integrante de la Dirección, el gremio en su conjunto denuncia este hecho que se da en un momento de plena movilización de los trabajadores textiles. Esta medida pretende, al igual que los despidos y presiones de las patronales textiles, debilitar la lucha de nuestro sindicato. Se habla de apertura y diálogo y al mismo tiempo se detiene, se despide o se desconocen, lisa y llanamente, las organizaciones sindicales.

Pero esto, lo único que puede lograr es que los trabajadores redoblemos nuestra voluntad de que se respeten nuestros derechos y de que se elimine este tipo de procedimiento, volviendo al estado de derecho

Y así lo reafirmaremos, tal cual lo hemos venido haciendo, con la presencia de miles de textiles en la calle, exigiendo, no sólo salarios sino libertades."

PLANTEO DEL CIM

En un comunicado dado a conocer a la prensa el CIM comienza por expresar que: "desde su resurgimiento a la vida gremial el CIM ha planteado prioritariamente el cese de la intervención del SMU y su devolución a los legítimos titulares: el gremio médico. Hay razones —continúa el CIM— muy obvias que determinan que el cuerpo médico exija el cese de esta intervención, tal es el que el SMU es el organismo gremial que representa a aquél y ha sido en su historia el gestor y defensor de las reivindicaciones de los médicos como trabajadores de la salud. Pero el SMU no sólo ha sido activo en el plano reivindicativo sino creador directo de la experiencia médica colectivizada más importante del país, reconocida internacionalmente como vanguardia y modelo de trabajo médico autogestor como es el CASMU. Surgido como Cooperativa de trabajo médico, fue adaptando sus formas a las circunstancias cambiantes de la realidad sanitaria nacional, manteniendo el más alto nivel asistencial del país y sirviendo de fuente de trabajo fundamental para las nuevas generaciones de profesionales."

Más adelante dice el comunicado: "Cuando el Poder Ejecutivo interviene el SMU y por ende su Centro de Asistencia, aduce la existencia de irregularidades en el manejo de la institución. Hoy, a nueve años no han sido probadas y los médicos no podemos permanecer impasibles ante una medida que se mantiene injustificadamente. Esta lucha por la restitución del SMU compete a todos los médicos, y de manera fundamental a los técnicos del Centro de Asistencia."

Posteriormente, el comunicado señala que en el marco de una movilización conjunta con AFCASMU el CIM: Inauguró la Casa del Médico en Río Negro 1525 el 27 de abril; realizó una asamblea médica en los primeros días de mayo donde se planteó: a) Situación de la intervención del SMU y b) Situación laboral del CASMU, la realización de la VII Convención Médica Nacional en el mes de junio próximo, cuya preparación está siendo efectuada por una comisión integrada por representantes del CIM y de la Federación Médica del Interior. En dicha Convención se analizará un amplio temario que abarcará todos los aspectos de la realidad sanitaria del país, y sobre la cual se dará información oportunamente.

SE NUCLEAN LOS ESCRITORES

El domingo 8 de abril, quedó constituída la comisión pro—Asociación de Escritores del Uruguay. A los efectos se eligió una comisión provisoria, para abocarse a las gestiones pertinentes a su constitución jurídica. Dicha comisión está integrada por Gley Eyherabide, Elder Silva, Agamenón Castrillón, Mario García y Diego Pérez Pintos.

REPRESION EN LA ASOCIACION ESPAÑOLA

En comunicado, los funcionarios de la Asociación Española aclaran: "que deben soportar represión por parte de las autoridades de la institución. Las mismas continúan sosteniendo la resolución del 1 por 3 por medio de la cual se aplican graves sanciones económicas a todos aquellos funcionarios que realizan paros. A esto se suman los traslados arbitrarios de funcionarios que se han realizado últimamente en diferentes sectores. Por otra parte —sigue el comunicado de los funcionarios— los trabajadores se ven imposibilitados de dialogar en busca de soluciones con dichas autoridades ya que estos se niegan a mantener un diálogo con los mismos."

Ante esto en la asamblea general realizada el 12 de abril el gremio reafirmó las movilizaciones emprendidas en busca de soluciones.

JUBILADOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS

En texto dado a conocer a la prensa por la Coordinadora de la Industria Química hace saber "a la opinión pública en general y especialmente a los trabajadores activos y pasivos de los distintos gremios, que el día miércoles 11 de abril, en el local del Sindicato de Trabajadores de la Industria Química, en Capurro 928, se constituyó en carácter provisorio un Comité de Jubilados que tendrá como finalidad luchar por una plataforma reivindicativa que ayude a paliar la penosa situación que los trabajadores de ayer están atravesando. Exhortamos a los jubilados de la Industria Química a concurrir a informarse y colaborar con las gestiones que iniciamos para organizar este movimiento cuyo Comité Provisorio se reúne los días miércoles a las 16 horas en Capurro 928, teléfono 39 16 20".

ADEOM Y EL INTENDENTE

El 10 de abril el Consejo Directivo de ADEOM fue recibido por el actual Intendente de Montevideo, Dr. Juan Carlos Payssé. En la entrevista ADEOM planteó varios temas: las sanciones a aplicarse con

motivo del paro del 18 de enero; los graves problemas de seguridad en el trabajo de los funcionarios "zafrales" y el contenido de sus contratos de trabajo; los recortes efectuados en el Seguro de Salud desde 1973 a la fecha; los problemas de los choferes de la Intendencia en casos de choques.

ADEOM prepara una plataforma reivindicativa para hacérsela llegar al jerarca municipal. La misma es la que sigue: 1) Ajuste salarial: N$ 2.500 de aumento; 2) Seguro de Salud para el núcleo familiar; 3) Reimplantación del Salario Vacacional; 4) Equiparación con privados de Asignación Familiar; 5) Compensación por tareas insalubres; 6) Complemento por asiduidad; 7) Presupuestación de todos los funcionarios; 8) Carrera administrativa para todos; 9) Derogación del Acto 7 y restitución inmediata de destituídos; 10) Amnistía general e irrestricta; 11) Vivienda decorosa; 12) No pago de los choques por parte de los choferes; 13) Solución a los problemas de los funcionarios zafrales; 14) Descuento de la cuota sindical por tesorería.

SOLICITUD DE LA FEDERACION ANCAP

Los integrantes de la Mesa Ejecutiva Provisoria de la Federación ANCAP, Carlos Correa, Juan Bentacor, Hugo Ramírez, Hugo de Mello, Daniel Martínez y Leandro Sagaseta, hicieron entrega, el 13 de abril, a autoridades de ANCAP de una carta petitorio avalada por 1.191 firmas de empleados de ANCAP. Los miembros de la Mesa Ejecutiva de la Federación de ANCAP concurrieron a la reunión con un escribano público. Luego de una exposición de la situación imperante en el Ente —en lo financiero y en lo laboral— los dirigentes de la Federación ANCAP solicitaron a las autoridades de dicho ente estatal: 1) Aumento salarial de N$2.500 como partida fija a partir del 1o. de febrero de 1984; 2) Ajuste trimestral de los salarios de acuerdo al costo de vida; 3) Aumento de la prima por antigüedad a N$ 50 por año trabajado; 4) Aumento de la compensación por Asignación Familiar (cada hijo en edad preescolar a N$ 200, en edad escolar o liceal a N$ 300); 5) Pago de Salario Vacacional.

DIA INTERNACIONAL DE LA AMNISTIA

El PIT informó a la opinión pública de las gestiones llevadas a cabo en nuestro país, en el "Día Internacional de la Amnistía" (26 de abril), por una delegación argentina.

Dicha delegación del país hermano estuvo integrada por representantes de cuatro organismos de Derechos Humanos (Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Liga por la Defensa de los Derechos del Hombre y Paz y Justicia). Asimismo integraron la delegación diputados nacionales de las diferentes bancadas, delegados de la CGT y otras organizaciones sindicales, representantes de la Juventud, Seminarios Juveniles y Federación de Estudiantes Universitarios de Buenos Aires.

El cometido de la mencionada delegación fue la entrega al gobierno uruguayo de una carta en nombre de todas las organizaciones, en favor de una Amnistía General e Irrestricta, reclamada por diversas organizaciones en nuestro país. ■

Una fiesta necesaria

No hay aspecto de la vida social de un país que, en el mundo de hoy, pueda desarrollarse en medio del aislamiento y del encierro. Los daños de tal situación llegan con mayor rapidez y gravedad en los terrenos de la creación científica y artística y en las tareas educativas. En esta década larga de regresión y oscurantismo el daño más grave es el infligido al país en esas tres áreas, y la batalla reparadora más larga y costosa es la que habremos de empeñar allí. Por ello, la Primera Muestra Internacional de Teatro de Montevideo, que acaba de cumplirse, adquiere el valor de símbolo de una de las tareas prioritarias que nos aguardan con la redemocratización.

Los críticos de teatro (agrupados en la Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Críticos Teatrales, filial Unesco) aparecen como uno de los primeros sectores organizados que ponen manos a la obra en la dirección inicial, a saber, revincularnos con lo que en parte del mundo —especialmente en América Latina— se está haciendo en materia de teatro. Así, a lo largo de una semana, Montevideo pudo ver trece obras teatrales a cargo de elencos argentinos, chileno, venezolano, paraguayo, brasileños y francés y asistir a veintiseis seminarios, cursillos, conferencias, coloquios y encuentros con otros tantos representantes de los más variados rubros del quehacer teatral. Hace muchos años que no se vivía una experiencia tan estimulante y enriquecedora en cualquier rubro de nuestra vida creadora. Se impone, entonces, un primer balance.

LECCIONES POSITIVAS

En medio de un general decoro, del que sólo cabría excluir al elenco paraguayo y al argentino que tuvo a su cargo la representación de "knepp", los uruguayos podemos extraer muy buenas lecciones de:

1) El elenco venezolano "Rajatabla", del Ateneo de Caracas, que puso en escena "Bolívar" de José Antonio Rial, bajo la dirección de Carlos Giménez. Aún descontando las múltiples influencias de variadas corrientes modernas que incorpora, a veces algo caóticamente, el director; habida cuenta de efectismos reiterados; consignando la pobreza interpretativa de buena parte del elenco; de cualquier modo, nuestro teatro está en general tan anquilosado, tan falto de audacia e imaginación, tan empobrecido de recursos creadores, que no le viene nada mal enfrentar el despliegue provocativo de osadías varias que acometen los venezolanos. Si la situación fuera otra, el crítico debería convocar a la sobriedad, a la mesura, a la parquedad, pero estando como está nuestra escena, es un deber dar la bienvenida a la audacia.

2) El elenco chileno del "Ictus", cuya propuesta y realización de trabajo colectivo resultan muy estimulantes, amén de su experiencia sobre cómo sobrevivir creativamente en medio de circunstancias de persecusión y acoso semejantes a las nuestras de estos años.

3) Los elencos brasileños que cfrecieron una muestra de vitalidad, desenfado, imaginación y alegría, pese a la excesiva insistencia, a ojos de esta cronista nada puritana, en presentar fornicaciones en escena: notoriamente en "Rasga coraçao", por un elenco de Porto Alegre.

4) Parece casi unánime la opinión de que la joya de la Muestra es responsabilidad principal de dos uruguayos reencontrados: Omar Grasso y Villanueva Cosse. En el dobre programa de "Teatro Abierto" argentino, Grasso dirigió "Príncipe azul" de Eugenio Griffero y logró uno de los espectáculos más emocionantes y conmovedores que yo haya visto nunca en un escenario. Griffero propone el reencuentro, cincuenta años después, de dos amigos de adolescencia; cada uno presenta al espectador una vida devastada "por un vasto dolor y cuidados pequeños", como diría Darío o por las "pequeñeces de la vida cotidiana", como diría Maiacovski; cuando se encuentran, fingen no reconocerse, espantados ambos por la

decadencia ajena y la propia. El texto maneja con sutileza y riqueza de matices las complejidades de la relación. La dirección de Grasso es de lo más creativo que pueda verse y encuentra en Jorge Rivera López a un intérprete sensible y de segura presencia escénica, teniendo en cuenta que no resulta opacado por la avasallante interpretación de Villanueva Cosse, quien brindó una lección de teatro inolvidable. En la culminación de una espléndida madurez, Cosse revela un manejo mímico de cada parcela corporal y una utilización de todos los recursos de voz, que concitan la admiración y la emoción aunadas del espectador. Un divo puede suscitar admiración y asombro (más o menos del tipo de la de los hombres de goma, los trapecistas o los equilibristas), un gran actor despierta la emoción, pero muy pocos elegidos son capaces de las dos proezas al mismo tiempo.

LECCIONES NEGATIVAS

Dando por descontado que de los errores podemos, y debemos, aprender, debe revisarse el más grave de los cometidos en esta Muestra.

Así como la unanimidad para destacar que "Príncipe azul" fue lo mejor, parece casi segura, también lo es que el estreno de la Comedia Nacional que abrió la Muestra, fue lo peor: aunque compite en esta triste primacía con la representación de los paraguayos, más cercana a una fiesta escolar de fin de cursos que a un espectáculo teatral.

La Comedia puso en escena **"Requiem para una dama otoñal"**, obra de Sergio Otermin premiada por unanimidad en un concurso del año pasado, por un Jurado que integraron Angel Curotto, Jaime Yavitz, Julio Novoa, Jorge Pignataro y Rubén Castillo. La dirección estuvo a cargo del propio autor. El lamentable resultado obliga a preguntarse cómo es posible que tanta gente calificada, en varias instancias, haya podido equivocarse tanto. La obra, farragosa, discursiva, reiterativa, explicitadora de lo obvio y escamoteadora de lo propiamente dramático, nunca hubiera debido ser premiada. Es probable que haya sido lo mejor que se presentó a ese concurso, pero los concursos prevén la categoría "desierto", que es su única garantía de prestigiarse. A este primer error se suma el que la Comedia la haya elegido para representarla. Enseguida, que se haya encargado la dirección al propio autor, que como director ha sido desparejo, aunque se le recuerdan varios aciertos, pero que, dirigiendo su texto, subrayó lo obvio, destacó lo visible, abundó en lo innecesario. Otro director tal vez hubiera podado, modificado, alivianado con mejores resultados. El último error es que la Asociación de Críticos haya permitido que su Muestra se inaugurara con una obra que no conocía. Así, a la vergüenza que toda representación mala suscita en el espectador, se unió el bochorno de saber que esa noche asistían las delegaciones extranjeras que juzgarían nuestro teatro por esa muestra que, ciertamente, no lo representa.

Pero contemplando el hecho desde otra perspectiva, tal vez tenga su aspecto positivo. Ese trance tan amargo debe servirnos para que nos detengamos a pensar cómo andamos, por qué camino, en qué nefasta dirección. Y para oficiar de inmediato los cambios imprescindibles. de Brecht y que ha ofrecido al brasileño Aderbal Junior otra dirección. Aunque la Muestra hubiera servido sólo para eso, ya estaba justificado el esfuerzo.

Este es otro de los temas fundamentales que el país debe plantearse: no sólo tratar de recuperar a los uruguayos valiosos que se nos han ido y que, de volver, lo harán con todo lo que han ido aprendiendo e incorporando en el exilio, que será una buena levadura para todos, sino también pensar en contratar para tareas concretas a personalidades valiosas del exterior que nos ayuden a superar el encierro y el empobrecimiento de estos años. Y habrá que hacerlo en todos los campos del arte, la ciencia y la educación, por lo menos. ▶

Montevideo vivió sin duda una fiesta durante esta semana teatral. Como en todas las fiestas auténticas, no se trató de divertirse ni de distraerse: se trató del disfrute, del goce, del reencuentro, del ahondamiento y de la profundización. Se trató de cotejar lo propio y lo ajeno, de incorporar lo valioso que otros puedan alcanzarnos, de medir qué cumbres han alcanzado los uruguayos del exilio, de proponernos su regreso (tuvimos a Grasso y a Cosse, a Wolff y a Gerardo Fernández; necesitamos a Dahd Sfeir, a Antonio Larreta, a la China Zorrilla y a todos los demás), de planear el concurso de los no uruguayos en la tarea de rehacer este país. Se trató, entonces, de una fiesta necesaria.

Graciela Mántaras Loedel

EL CUENTO ELEGIDO

Horacio Quiroga, uno de los mayores narradores que Uruguay y el Río de la Plata han dado al mundo, nació en Salto en 1890. Quiroga vivió su juventud en Salto y en Montevideo, donde fundó el "Consistorio del Gay Saber" con su amigo Federico Ferrando. Luego viaja a la Argentina donde vive la mayor parte de su madurez en la selva de Misiones (intentando negocios fallidos) o en Buenos Aires (donde publica en revistas y en libros, la mayor parte de su obra). Horacio Quiroga muere, suicidándose, en el año 1936. En realidad durante toda su vida un signo trágico lo perseguirá (su padre se mató al dispararsele un tiro en un bote; Quiroga mata accidentalmente de un tiro de revólver a su íntimo amigo, Federico Ferrando; su esposa Ana María Cinés, se suicida, luego de ocho días de agonía; en 1936 se mata, él, Quiroga al descubrir que padece cáncer; en 1951 se suicidará su hija Eglé y finalmente lo hará su hijo Darío). Sus "Cuentos de amor, de locura y de muerte", pueden ser el título de su vida. Pero Quiroga era un genio del cuento extraño y terrorífico. Son muchas sus páginas memorables. Hoy damos, como El Cuento Elegido, "A la Deriva". Es éste un cuento casi perfecto, donde las lecturas de Hemingway, Erskine Caldwell y otros maestros modernos le permiten llegar a esa economía de palabras exactas con las que construyó algunos de sus mejores cuentos. "A la Deriva" no es propiamente un cuento de terror. Allí Quiroga nos narra con destreza y ascetismo cómo un hombre picado por una víbora viaja a la deriva por el ancho y turbio Paraná, mientras su muerte se acerca y lo único que ve, además de las aguas violentas del río, son los grandes murallones o barrancos que encajonan el paisaje como una premoción. "A la deriva" es un cuento magistral.



A LA DERIVA

El hombre pisó algo blancuzco, y en seguida sintió la mordedura en el pie. Saltó adelante, y al volverse, con un juramento vio una yaracacusú que, arrollada sobre sí misma, esperaba otro ataque.

El hombre echó una veloz ojeada a su pie, donde dos gotitas de sangre engrosaban dificultosamente, y sacó el machete de la cintura. La víbora vio la amenaza y hundió más la cabeza en el centro mismo de su espiral; pero el machete cayó de lomo, dislocándole las vértebras.

El hombre se bajó hasta la mordedura quitó las gotitas de sangre y durante un instante contempló. Un dolor agudo nacía de los dos puntitos violeta y comenzaba a invadir todo el pie. Apresuradamente se ligó el tobillo con su pañuelo y siguió por la picada hacia su rancho.

El dolor en el pie aumentaba, con sensación de tirante abultamiento, y de pronto el hombre sintió dos o tres fulgurantes puntadas que, como relámpagos, habían irradiado desde la herida hasta la mitad de la pantorilla. Movía la pierna con dificultad; una metálica sequedad de garganta, seguida de sed quemante, le arrancó un nuevo juramento.

Llegó por fin al rancho y se echó de brazos sobre la rueda de un trapiche. Los dos puntitos violeta desaparecían ahora en la monstruosa hinchazón del pie entero. La piel parecía adelgazada y a punto de ceder, de tensa. Quiso llamar a su mujer, y la voz se quebró en un ronco arrastre de garganta reseca. La sed lo devoraba.

– ¡Dorotea! –alcanzó a lanzar en un estertor–. ¡Dame caña!

Su mujer corrió con un vaso lleno, que el hombre sorbió en tres tragos. Pero no había sentido gusto alguno.

– ¡Te pedí caña, no agua! –rugió de nuevo–. ¡Dame caña!

–¡Pero es caña, Paulino! –protestó la mujer, espantada.

–¡No, me diste agua! ¡Quiero caña, te digo!

La mujer corrió otra vez, volviendo con la damajuana. El hombre tragó uno tras otro dos vasos, pero no sintió nada en la garganta.

–Bueno; esto se pone feo... –murmuró entonces, mirando su pie, lívido y ya con lustre gangrenoso. Sobre la honda ligadura del pañuelo la carne desbordaba como una monstruosa morcilla.

Los dolores fulgurantes se sucedían en continuos relampagueos y llegaban ahora a la ingle. La atroz sequedad de garganta, que el aliento parecía caldear más, aumentaba a la par. Cuando pretendió incorporarse, un fulminante vómito lo mantuvo medio minuto con la frente apoyada en la rueda de palo.

Pero el hombre no quería morir, y descendiendo hasta la costa subió a su canoa. Sentóse en la popa y comenzó a palear hasta el centro del Paraná. Allí la corriente del río, que en las inmediaciones del Iguazú corre seis millas, lo llevaría antes de cinco horas a Tacurú-Pucú.

El hombre, con sombría energía, pudo efectivamente llegar hasta el medio del río; pero allí sus manos dormidas dejaron caer la pala en la canoa, y tras un nuevo vómito –de sangre esta vez– dirigió una mirada al sol, que ya trasponía el monte.

La pierna entera, hasta medio muslo, era ya un bloque deforme y durísimo que reventaba la ropa. El hombre cortó la ligadura y abrió el pantalón con su cuchillo: el bajo vientre desbordó hinchado, con grandes manchas lívidas y terriblemente doloroso. El hombre pensó que no podría llegar jamás él solo a Tacurú-Pucú y se decidió a pedir ayuda a su compadre Alves, aunque hacía mucho tiempo que estaban disgustados.

La corriente del río se precipitaba ahora hacia la costa brasileña, y el hombre pudo fácilmente atracar. Se arrastró por la picada en cuesta arriba; pero a los veinte metros, exhausto, quedó tendido de pecho.

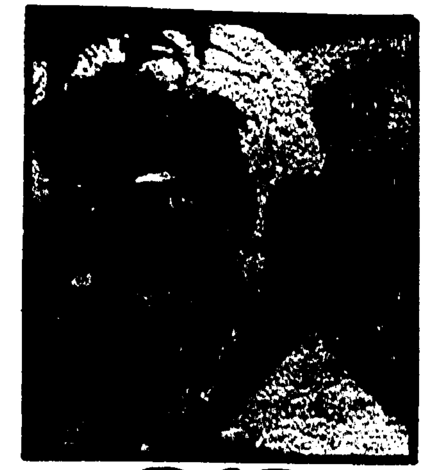
–¡Alves! –gritó con cuanta fuerza pudo; y prestó oído en vano–. ¡Compadre Alves! ¡No me niegues este favor! –clamó de nuevo, alzando la cabeza del suelo. En el silencio de la selva no se oyó rumor. El hombre tuvo aún valor para llegar hasta su canoa, y la corriente, cogiéndola de nuevo, la llevó velozmente a la deriva.

El Paraná corre allí en el fondo de una inmensa hoya, cuyas paredes, altas de cien metros, encajonan fúnebremente el río. Desde las orillas, bordeadas de negros bloques de basalto, asciende el bosque, negro también. Adelante, a los costados, atrás, siempre la eterna muralla lúgubre, en cuyo fondo el río arremolinado se precipita en incesantes borbollones de agua fangosa. El paisaje es agresivo y reina en él un silencio de muerte. Al atardecer, sin embargo, su belleza sombría y calma cobra una majestad única.

El sol había caído ya cuando el hombre, semitendido en el fondo de la canoa, tuvo un violento escalofrío. Y de pronto, con asombro, enderezó pesadamente la cabeza: se sentía mejor. La pierna le dolía apenas, la sed disminuía, y su pecho, libre ya, se abría en lenta inspiración.

El veneno comenzaba a irse, no había duda. Se hallaba casi bien, y aunque no tenía fuerzas para mover la mano, contaba con la caída del rocío para reponerse del todo. Calculó que antes de tres horas estaría en Tacurú-Pucú.

El bienestar avanzaba, y con él una somnolencia llena de recuerdos. No sentía ya nada ni en la pierna ni en el vientre. ¿Viviría aún su compadre Gaona, en



Tacurú-Pacú? Acaso viera también a su ex patrón míster Dougald y al recibidor del obraje.

¿Llegaría pronto? El cielo, al poniente, se abría ahora en pantalla de oro, y el río se había coloreado también. Desde la costa paraguaya, ya entenebrecida, el monte dejaba caer sobre el río su frescura crepuscular en penetrantes efluvios de azahar y miel silvestre. Una pareja de guacamayos cruzó muy alto y en silencio hacia el Paraguay.

Allá abajo, sobre el río de oro, la canoa derivaba velozmente, girando a ratos sobre sí misma ante el borbollón de un remolino. El hombre que iba en ella se sentía cada vez mejor, y pensaba entretanto en el tiempo justo que había pasado sin ver a su ex patrón Dougald. ¿Tres años? Tal vez no, no tanto. ¿Dos años y nueve meses? Acaso. ¿Ocho meses y medio? Eso sí, seguramente.

De pronto sintió que estaba helado hasta el pecho.

¿Qué sería? Y la respiración. . .

Al recibidor de maderas de míster Dougald, Lorenzo Cubilla, lo había conocido en Puerto Esperanza un Viernes Santo . . . ¿Viernes? Sí, o jueves . . .

El hombre estiró lentamente los dedos de la mano.

– Un jueves . . .

Y cesó de respirar.

No más mitos ¿dónde está la realidad?

Lo que decíamos en el anterior número de AVANZADA, sobre los riesgos de una actividad "profesional" que no tiene bases de sustentación, se ha ido transformando, lenta pero inexorablemente, en trágica realidad.

Se fue Morena, se fue Ramos, se fue José Cabrera, se puede ir Carrasco, se fueron o se irán otros hombres más o menos conocidos. Se habla de Aguilera, de Villazán, de Barrios, en pleno campeonato local y en plena "libertadores".

La realidad siempre manda. La imprevisión, el oportunismo, siempre se cobran sus cuentas, más tarde o más temprano.

Leíamos con atención en el semanario "Aquí", del 24 de abril, una nota de nuestro colega y amigo Carlos Magnone. Nos parece que su enfoque del problema es muy acertado y lo compartimos enteramente. Esperamos, conociéndolo como lo conocemos, que siga enfocando los problemas de varias instituciones, cosa por demás necesaria, como lo sosteníamos en nuestra nota del número anterior de esta revista.

Pero también nos habíamos comprometido con nuestros lectores a tratar de buscar salidas a la situación y no quedarnos prisioneros del peor momento del fútbol profesional en nuestro país y casi diríamos de todo el deporte.

Partiremos de la base que el **problema central del país, su tremenda crisis social, política, económica y cultural, no puede dejar afuera a ninguna expresión. El deporte, por lo tanto, está metido hasta los huesos en esa crisis. Pero lo que nos parece más sensato es que no se meta cada vez más en el pantano.**

Una política del deporte, una visión global de sus expresiones más apreciadas por nuestro pueblo, nos llevaría, entre otras cosas, a estudiar, seria y responsablemente, cómo sería posible redimensionar al deporte y ubicarlo al alcance de muchos más, no sólo como espectadores, sino y fundamentalmente, como protagonistas.

El club del barrio, de bochas, de básquetbol, de baby-fútbol, de lo que sea, tal vez debería comenzar a pensar si su función, eminentemente nucleadora de la voluntad de los vecinos de hacer algo no debería trasladarse también al encuentro del club de dos cuadras más allá, del barrio que comienza pasando la placita y ver si, de ese encuentro, no salimos más unidos y decididos a hacer algo más grande.

La misma situación se traslada a los clubes profesionales o no, dedicados a una actividad en particular o a múltiples actividades en la esfera del deporte. No podemos entender los esfuerzos reiterados y destinados al fracaso por mantener "a flote" al cuadro de los amores, hipotecándolo de formas varias, pero todas imposibles de saldarse.

Las fusiones, las limitaciones a sí se tiene cancha o gimnasio propio, si se cuenta con un mínimo de asociados, si se cumple con todos los requisitos necesarios para realizar una actividad que no atente contra la salud de los participantes, todas ellas, o no se han aplicado, o no han tenido los efectos esperados. ¿Por qué?

Porque siempre y a última instancia se ha descubierto que por tal o cual razón no era del caso proceder a su cumplimiento. Porque se ha preferido seguirse mintiendo, en un solitario cada vez más solitario. Y luego la incesante persecución de "salvavidas" termina convirtiéndose en la trampa fatal de prestigios y sueños.



El deporte uruguayo debe convencerse que su "profesionalismo" debe estar acompasado al de la sociedad. ¿Qué queremos decir con esto?

Que los jugadores, los corredores, los atletas, lo que sea, deben contar con un salario que les permita dedicarse a su actividad y que, además deben tener acceso a formas de estudio o trabajo que les aseguren, luego de su trayectoria, una inserción en la sociedad en el lugar que estén en reales condiciones y aptitudes de ubicarse.

Esto requiere, entre otras cosas, que se acabe de una buena vez con los reportajes a las estrellas intocables, a los magníficos representantes de un mundo maravilloso, que son sí mentirosos y que no apuntan a considerar a los deportistas más que como atractivo para espectáculos, olvidando al hombre que está adentro del equipo deportivo, que, al fin de cuentas, tiene derecho a ser considerado como tal.

Así el sueño del pibe es ser "como Maradona", "como Morena", "como Figueroa" y lo triste del caso es que, realmente, no saben cómo son esos hombres, que algunos se han encargado de "mitologizarlos" para el consumo y paladar de dirigentes, contratistas, manejadores de sus vidas y muchas veces, traidores de su condición de hombres.

Y así, por el individualismo que no es propio, por la falsa imitación de modas y modos que no nos son propios, por no aparecer como amargados o resentidos, por no ser menos que nadie, nos hemos ido transformando, como en otros órdenes, en los peores y más ciegos sostenes de un modelo de hombres irreales, metidos en deudas imposibles de solventar, con cuentas a pagar y sin embargo, con el sueño del "cero kilómetro" en la puerta.

Y hemos hecho de nuestro deporte la mejor forma den engañarnos con recuerdos de un pasado que no se hizo como hacemos el presente, sino por el contrario, con la honestidad que sostenemos debe encararse el futuro.

Los deportistas del ayer —no todo tiempo pasado fue mejor ni peor— eran "laburantes" como cualquiera de nosotros y si a algo llegaron —y vaya si lo hicieron— fue porque pusieron eso que hoy conocemos como "garra" bien en alto. Llegaron, precisamente, como hombres. Y su recuerdo nos queda, aún sin haberlos conocido directamente, por su sentido realista y profundamente respetuoso de su condición de hombres y de ciudadanos.

En este esfuerzo enorme que debe hacer el país por verse realmente como es, única manera de poder proyectarse hacia como quiere ser, el deporte debe encabezar la marcha. Porque ya el fondo lo tiene más arriba de la rodilla y porque el tiempo de ser sólo espectadores ya hace un ratito que se quedó atrás.

Hasta la próxima. ■

Sigue el absolutismo del F.M.I.

LOS ACUERDOS CON ARGENTINA

Sectores de opinión ligados a los intereses norteamericanos han presentado el acuerdo de emergencia y de última hora al que llegó Argentina con la banca privada norteamericana y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos como un avance de las posiciones de los países endeudados sobre las imposiciones del poder financiero internacional.

Lo grave es que la información y la interpretación dada por publicaciones de algunos partidos políticos democráticos y hasta la de alguna prensa sindical repite esta ilusión óptica. Tal vez por apresuramiento en emitir un juicio con falta de información veraz y técnica. Tal vez por desconocimiento de la estructura y funcionamiento del actual orden económico internacional.

La verdad es que el acuerdo no cambia ni la relación de poder entre el gobierno argentino y la banca internacional en la negociación de la deuda, ni mucho menos las obligaciones de pago y las condiciones reajustables según la tasa de interés de Nueva York del financiamiento argentino de su endeudamiento.

Pero tampoco despeja para Argentina la amenaza de tener que implantar a corto plazo una política económica de mayor recesión aún.

EL ACUERDO: UN PROBLEMA DE BALANCE CONTABLE DE LOS BANCOS NORTEAMERICANOS

En realidad, la importancia en el tiempo de este acuerdo no excede la del trimestre en curso.

Para Argentina vencían el 30 de marzo los intereses de su deuda con los bancos norteamericanos. El monto a pagar excedía la reserva de divisas del Banco Central en el momento de asumir el gobierno democrático. Este nuevo gobierno jugó tácticamente con una moratoria temporal de hecho al retrasar por su cuenta la fecha del pago buscando una captación de divisas que incrementara las reservas a unos 1500 millones de dólares en el mes de julio. Con esa acumulación en dólares podría seguir negociando su deuda desde una posición menos desvalida.

El sector financiero internacional presionó entonces por dos vías: Una, haciendo conocer hacia adentro del país, el peligro de cierre de la economía. Es decir, de embargo y de bloqueo de exportaciones e importaciones así como de las inversiones y de la actividad económica y comercial de Argentina en el exterior.

La otra, publicando en fuentes de información empresarial y financiera internacionales, la situación de Argentina como país de alto riesgo desaconsejable para la afluencia de capitales y la inversión.

Al mismo tiempo, la banca privada norteamericana, con la que Argentina tiene el mayor volumen de deuda, debe cerrar contablemente el primer trimestre de 1984. El atraso argentino en el pago de casi 400 millones de dólares de intereses sólo puede ser registrado en la contabilidad bancaria como pérdida. Este hecho sentaría un precedente de moratoria de hecho, demasiado grave, por más temporal que fuera, porque revelaría que el sistema financiero internacional está altamente expuesto al incumplimiento por parte de los



países deudores y sobre todo podría abrir la puerta al incumplimiento en cadena de los demás países latinoamericanos, generando la debilidad de los acreedores y la consiguiente desconfianza mundial en el sistema financiero.

La banca privada norteamericana presiona entonces al Departamento del Tesoro y al Departamento de Estado norteamericanos amenazando con cerrar la economía argentina.

Para el Departamento de Estado y para la CIA, el gobierno del Partido Radical de Argentina es la única opción fiable que ofrece suficientes garantías internas y externas a la empresa privada, a la banca internacional de responsabilizarse por la deuda externa contraída por los militares[1] y al propio gobierno de Reagan de no someter a los militares a ningún juicio político y de mejorar las relaciones bilaterales.

El gobierno americano traslada entonces la presión y amplía su dimensión política transformándola en intimidación precautoria a los países latinoamericanos más endeudados.

Si Argentina no pagaba antes del 30 de marzo el FMI podría trabar todos los préstamos stand—by en curso de negociación o ya de pago, a los países de mayores deudas. Se coacciona así a los países con mayor deuda para que no solamente a ninguno de ellos se le fuera a ocurrir plegarse a una moratoria de hecho, por más breve que fuera, sino para que asuman como grupo de deudores el atraso argentino.

Es el Club de Deudores al revés. En realidad es un Club de Fieles Pagadores.

1 Tanto como de no nacionalizar los depósitos bancarios, mucho menos de la banca.

Brazil: La partida recién comienza.



La votación en el Parlamento de Brasilia, en la última semana de abril, arrojó la derrota de toda la oposición unida al no poder obtener los dos tercios de la Cámara para introducir la enmienda Dante Oliveira y realizar así elecciones directas en noviembre de 1984. A la oposición (PMDB, PDT y PT) les faltó tan sólo 22 votos pues 54 de los diputados del oficialista PDS votaron con la oposición. Se hubiesen necesitado un total de 76 votos oficialistas junto a los de la oposición para obtener el triunfo de las "Direitas, ya".

¿Pero este resultado ha sido una derrota o el comienzo de la verdadera negociación para la realización de elecciones directas en un plazo de un par de años? Nos inclinamos por esto último. El mismísimo presidente Joao Figueiredo lo acaba de declarar en Brasilia diciendo: ". . No falté, ni faltaré a mis compromisos con la democracia. . . Estoy abierto al diálogo e invito para el mismo a los dirigentes políticos progobierno y de la oposición. . . En la propuesta mía (Directas en 1988) transigí, por anticipación, hasta donde me era posible llegar respeto a la reducción del mandato presidencial (que sería normalmente hasta 1990)". Los caminos para una negociación parecen estar abiertos, más allá de la gigantesca movilización del pueblo brasileño tras la oposición y las elecciones directas y más allá incluso del llanto en las calles de las grandes ciudades de cientos de miles de hombres y mujeres que querían las directas ahora.

50 MILLONES EN LAS CALLES

En las 7 u 8 semanas anteriores a la votación en el Congreso de Brasilia (incluso antes, pues los slogans y cánticos del Carnaval brasileño, en febrero, estuvieron dominados

por las "Direitas, ya") se produjo en todo Brasil una gigantesca movilización comandada por el Partido del Movimiento Democrático Brasileño y acompañada por el Partido Democrático de los Trabajadores (de Leonel Brizola) y el Partido de los Trabajadores (de Lula Da Silva, el famoso dirigente sindical brasileño).

En Porto Alegre hubo actos que anduvieron cerca del medio millón de personas, en Río se realizó un último acto de 1 millón de asistentes, en Belho Horizonte, Recife y otras grandes ciudades de Brasil las concentraciones por las "Direitas" congregaron a verdaderas multitudes.

El acto más gigantesco tuvo lugar el 18 de abril en San Pablo (centro industrial del Brasil, con 12 millones de habitantes) dándose cita en el centro de la urbe paulista nada menos que 2 millones de personas. Hablaron allí Ulyses Guimaraes (presidente del PMDB y diputado federal), Franco Montoro (del PMDB, Gobernador de San Pablo), Leonel Brizola (líder del PDT y Gobernador de Río de Janeiro), Lula da Silva (Líder del PT), el famoso futbolista y médico, Sócrates (anunciando que si las Directas triunfaban él no se iría de Brasil a pesar de un contrato de varios millones de dólares que le habían ofrecido desde Europa) y varias personalidas más del Brasil.

Brizola dijo ese día, en San Pablo: "... Brasil cambió con la manifestación de La Candelaria y ahora más con este magnífico acto. Estoy cada vez más convencido de que estamos próximos a una decisión histórica. Este movimiento es un llamado a la razón, al patriotismo que aún puede restar entre los que pretenden mantenerse en el poder contra la voluntad popular. Si el cambio es lo mejor para el pueblo brasileño, por qué no ahora, por qué no "ya". Transfiriendo las directas para el 88, la enmienda del gobierno no será aprobada. Yo espero que el día 25 (de abril) sea un día de gloria y no de luto ..."

MEDIDAS DE EMERGENCIA

El mismo día 18 de abril, el presidente Joao Baptista de Figueiredo (el artífice de la parte pre-final de la apertura política en Brasil, con la elección de gobernadores y diputados en todo el país, en noviembre de 1982) decretó, por segunda vez en cinco meses, medidas de emergencia con vigencia a partir del 19 de abril, por 60 días, en Brasilia y otras diez ciudades del estado de Goiás, incluída la capital, Goaiana.

Las medidas permitieron al gobierno la detención de personas, invasión de casas y locales sindicales, la imposición de la censura a la prensa, la radio y la televisión. Las fuerzas del orden rodearon al Congreso antes de las elecciones, hubo incidentes y evidentemente el gobierno "presionó" a diputados del oficialismo que iban a votar con la oposición.

Por lo menos 14 o 15 diputados del PDS que iban a votar la enmienda Dante de Oliveira, en los últimos días, en algunos casos en las últimas horas, volvieron al redil y votaron contra las directas en noviembre de 1984.

LA ELECCION Y EL FUTURO

El 25 de abril, cuando el pueblo brasileño se enteró de la derrota de la enmienda Dante de Oliveira, cientos de miles de brasileños lloraron en las calles de San Pablo, Río, Porto Alegre, Belho Horizonte o Florianópolis por la derrota ante el gobierno.

Pero poco antes de la votación ya algunos de los más destacados líderes políticos del Brasil, vieron el resultado que se avecinaba. Brizola propuso, unas horas antes de la votación, unas elecciones directas en un plazo de dos años y Tancredo Neves, el conservador y taimado gobernador de Minas Gerais proponía conversaciones y una transación.

Es claro que luego de la votación y pasado el primer estado emocional de los poderosos opositores y oídas las palabras de Figueiredo y de mandos militares proponiendo una negociación, se comprendió, por parte del 80 por ciento del pueblo brasileño (que apoya, según todas las encuestas, las elecciones directas) que se había perdido una batalla pero no la guerra.

Entre otras cosas, el deterioro del propio partido oficialista ante la votación quedó en claro: el vicepresidente Aureliano Chaves apoyó las directas, 54 diputados del PDS votaron con la oposición pero además el vuelco de esos 54 diputados hace que el gobierno haya perdido el control absoluto del Colegio Electoral que elegirá al último presidente del régimen militar brasileño.

LOS PODERES TRAS EL TRONO

Pero por detrás del presidente Figueiredo, de los militares brasileños y del PDS y aún por detrás del PMDB y Ulises Guimaraes (su máximo dirigente) y del PDT y Brizola y del PT y Lula, por detrás de Sócrates o Lucélia Santos, y el carnaval en que a veces se transforma todo en Brasil, están los dos grandes poderes en esta gigantesca partida de ajedrez.

Sentados, ante el tablero, están la pobreza, la miseria y el desempleo (que mataron por hambre o desnutrición, en los últimos cinco años a 10 millones de nordestinos, es decir, a un tercio de la población del Nordeste brasileño) y del otro lado, moviendo las fichas seguramente blancas están el Fondo Monetario Internacional y la Banca Mundial acreedores de 90 millones de dólares de deuda externa del país.

Como la partida es mucho más importante de lo que parece, es por eso que creemos, que, negociación mediante, en un par de años a más tardar habrá en el Palacio da Alvorada un presidente elegido directamente por los propios brasileños y por ello mismo capaz de enfrentarse a la Banca Internacional y al Fondo Monetario Internacional.

Tal vez la verdadera partida entre el pueblo brasileño (con sus partidos políticos, sus centrales sindicales, sus hambrientos y pobres) contra los dueños del dinero, recién está comenzando.

Gley Eyherabide



Argentina: Significativo cambio en la política sindical antes del diálogo político.

SIGNIFICATIVO CAMBIO EN LA POLITICA SINDICAL ANTES DEL DIALOGO POLITICO

ALFREDO JORGE CARAZO
(Corresponsal en Buenos Aires)

"Así pasa la gloria del mundo". La conocida frase aplicada a los sucesores de Pedro, bien podría servirle de experiencia al ex ministro de Trabajo argentino, Antonio Mucci, quien debió resignar su lugar en el gabinete del doctor Raúl Alfonsín, víctima de sus propios errores. Claro que no toda fue su culpa. Hubo quienes tiraron la piedra y escondieron la mano. Pero Mucci prefirió hacer gala de lealtad y asumir en su totalidad el fracaso de la política sindical. Pocos días antes, cuando un periodista pretendió confirmar las desinteligencias con sus colaboradores, el ahora ex funcionario respondió en tono enérgico: "Usted está hablando con el Ministro de Trabajo de la Nación y no tiene derecho a hacerle ese tipo de preguntas". Así pasa la gloria del mundo... En sólo 130 días de gestión, junto a sus discutidos colaboradores, los ex-subsecretarios Gabriel Matzkin y Norberto Troglio, Mucci fue capaz de generar uno de los mayores conflictos de la nueva etapa institucional del país. En nombre de la democratización sindical, arremetió contra los dirigentes y sus organizaciones y expuso al presidente Alfonsín a las más duras críticas en el corto tiempo de su mandato. Alfonsín fue acusado por el secretario general de la CGT unificada, Saúl Ubaldini, de pretender dividir al movimiento obrero y de ser el centro de los desencuentros políticos, en el preciso instante en que el país necesita de sus mayores energías para emerger de la postración y de la dependencia. ¿En qué quedaba entonces su dramático llamado a la unidad nacional?

Antonio Mucci no comprendió correctamente el momento que vive el país. Creyó concentrar todo el poder en sí mismo, con capacidad para "domar el potro" del movimiento sindical, que al decir del ministro del Interior, Antonio Tróccoli, ahora deberá intentarlo su sucesor, el diputado nacional Juan Manuel Casella. Casella es un hombre eminentemente político, que ha demostrado en el Parlamento, moderación y capacidad de negociación, dos elementos insustituibles en el tránsito hacia la normalización sindical y en el sinuoso camino de la concertación social que reclama esta democracia incipiente.

A este abogado joven, de viejo cuño radical, debió apelar el presidente, dejando atrás cuatro meses de gobierno en los que hubo de palpar en los hechos aquella recurrente frase de Perón: "La única verdad es la realidad". Cuatro meses en los que debió ocupar insistentemente la tribuna política en la búsqueda prematura de un concenso que se escapa de las manos, ante la carencia de respuestas programáticas a problemas que se acumulan sin solución de continuidad y ante las propias contradicciones y confrontaciones generadas en el frente interno.

LA PIEDRA DEL ESCANDALO

La proyectada y fracasada "Ley de reordenamiento sindical", nacida de las entrañas mismas del gobierno radical, se convirtió rápidamente en la piedra del escándalo. Para Antonio Mucci, según confesara en conferencia de prensa, su renuncia significó una de sus dos grandes frustraciones. La primera fue el rechazo de la ley sindical por parte del Senado, aunque en rigor de verdad se constituyó en el tobogán de su caída. "Yo nunca pensé —señaló emocionado— que el proyecto pudiera ser rechazado. Pensé que podía ser cercenado, cambiado, hasta licuado, pero de ninguna manera que se dejaría a la República sin una ley de reordenamiento sindical". Y añadió ante el periodismo que "si bien hemos fracasado en el ámbito legislativo, porque la ley no pudo concretarse, estoy absolutamente seguro que hemos triunfado en el terreno de las ideas".

Nadie entendió muy bien qué quiso significar el ex ministro. Si se refería a la normalización sindical, esas ideas fueron explicitadas y exigidas por el movimiento sindical aún antes de que asumiera el nuevo gobierno. Los trabajadores siempre quisieron normalizar sus organizaciones y darse sus propios dirigentes, lo que fue impedido sistemáticamente por el gobierno militar y que corre el serio riesgo de continuar siendo un proceso trabado en el año en curso. si en cambio a lo que aludió Mucci en el umbral de su retiro, fue al "cómo" hacerlo, sin duda el propio presidente debió dar un giro de 180 grados a la política implementada por sus colaboradores y asesores, para iniciar una nueva etapa cuya primera exigencia fue cambiar el "fusible"

Suele decirse que "muchas manos en un plato hacen mucho garabato". Y así ocurrió ostensiblemente en los últimos tiempos en el terreno de la normalización. Porque Mucci se fue deteriorando rápidamente y nunca llegó a ser interlocutor válido para la cúpula sindical. Y Alfonsín debió recurrir rápidamente a un interlocutor ajeno a su entorno, pero cercano a la dirigencia del movimiento obrero. Como eso no bastaba, a la designación del dirigente fideero Hugo Barrionuevo como delegado del presidente para la normalización sindical, se agregaron las gestiones del asesor presidencial en materia social, Leonardo Dimasse, las de algunos diputados jóvenes del alfonsinismo y las persistentes líneas de acción del controvertido secretario general de la Presidencia de la Nación. Germán López.

Sin embargo, no alcanzó el andamiaje para evitar la crisis. Pocos días antes de asumir su cargo, Hugo Barrionuevo renegó públicamente de la ley sindical del proceso. Pocas horas después, delante de Alfonsín, en la histórica sede de la CGT, escuchaba el decreto de su nombramiento, en el que una "mano negra" había insertado en sus considerandos la imposibilidad de normalizar los sindicatos a través de otros instrumento que no fuera la ley 22.105, dictada autoritariamente por los militares en 1979. El presidente debió apelar una vez más a la disuación para evitar magnificar la crisis. Y en esa tarea continuó personalmente —almuerzos o cenas mediante sin su ministro— dialogando con los dirigentes sindicales en la búsqueda de soluciones.

APRENDIENDO LA LECCION

Si se hubiera seguido el camino correcto, se hubiera evitado el desgaste político y además, se hubiera permitido francamente democratizar al movimiento obrero organizado, para que estuviera en capacidad de aportar decisivamente en el proceso democrático del país. Como no se hizo así y como las expresiones del gobierno no compadecen con la realidad de los hechos, recién ahora, después de cuatro meses de discusiones y desencuentros, el

gobierno parece haber aprendido que no puede aplicar la Ley de Asociaciones Gremiales de los Trabajadores que dictara el proceso militar; que los trabajadores tienen derecho a exigir que se respeten los estatutos de sus organizaciones; que en la práctica están encarando las elecciones de los cuerpos de delegados de base, con esos estatutos, pese a la oposición ministerial y que, finalmente, para normalizar la vida sindical, sólo basta un reglamento electoral, sin intervencionismo, sin muletas y reservándose el Estado el garantizar la limpieza del proceso y la participación de todos los sectores internos.

Sectores internos por otra parte, que también deberán dirimir sus diferencias sin interferencias extrañas. Los ideólogos del gobierno creyeron encontrar en algunos sectores que cuestionan a la dirigencia, sus más cercanos aliados en el enfrentamiento con el sindicalismo peronista. En torno a esa idea se nuclearon fracciones políticas e ideológicas de distinto signo, en un contrato matrimonial precario, que ya se acerca al divorcio aceleradamente. Porque el apoyo otorgado por esos sectores a la fracasada política de normalización sindical, no fue más allá de una mera especulación para ocupar espacios, sin que alcanzara la dimensión de un apoyo sustantivo ante el creciente deterioro socio-económico y la falta de respuestas a la problemática nacional, situación no empañada por la retórica que enfatiza en el dramatismo de la crisis.

Es que la normalización sindical —antes o después ocurrirá inexorablemente— será para todos, cuestionados y cuestionadores y es en ese terreno donde los trabajadores habrán de expresarse, teniendo en cuenta actitudes y conductas. Y nadie, excepto muy pocos, están dispuestos a cavarse su propia fosa.

Así parece haberlo entendido por ejemplo, el Partido Comunista, que con su habitual pragmatismo, fue aliado del proceso militar, se situó junto a la CGT en los últimos tramos del mismo, pasó a apoyar al gobierno de Alfonsín desde su inserción en el Encuentro de los Trabajadores Argentinos (ENTRA), liderado por el dirigente telefónico Julio Guillán y que ahora ha dado un paso al costado, sumándose nuevamente a la CGT unificada.

Este cambio en la política oficial, se verifica en el preciso momento en que el gobierno inicia la ronda del diálogo político. Las primeras horas del mes de mayo, tras el acto con el que los trabajadores reivindicaron el "Día del Trabajo", el peronismo ingresa, como primer partido de oposición, a discutir el futuro del país. Sin duda, no podía arribarse a esta mesa de diálogo sin haber desbrozado antes el camino político en el campo del movimiento sindical. Habrá que ver ahora cómo camina el nuevo titular de la cartera de Trabajo, en un terreno en el cual las expectativas se diluyen rápidamente. ■

54853

Humor





54851

2

A.S.U.

(14/5/81)

34352

Plamon

INDUSTRIA URUGUAYA

NUMERO: 010/01

ORGANIZACION:

____

El presente documento,constituye una guía de todos los Organismos de Cooperacion Internacional,que el ILACDE considera políticamente aceptables,para poder establecer relaciones de cooperación,dentro de los acuerdos y exigencias emanados de los organismos institucionales de la Central Latinoamericana de Trabajadores – CLAT.

Constituye,por lo tanto,un DOCUMENTO DE ESTRICTO USO INTERNO Y CONFIDENCIAL.

A esos efectos,debe establecerse especial cuidado en su manejo y custodia,bajo ningún concepto puede reproducirse total o parcialmente,y debe utilizarse para su fin específico: REFERENCIA PARA EL PROCESAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO,dentro de los lineamientoes especificados en el CONVENIO DE RESPONSABILIDAD FINANCIERA,suscrito entre la CLAT y cada una de sus Organizaciones afiliadas.

FECHA____________________.-

Presidente/Sec.General________________________________

Sec.Administrat-financiero________________________________

010/02

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE COOPERACION Y DESARROLLO (ILACDE)
INDICE GENERAL ORGANISMOS DE COOPERACION INTERNACIONAL.

PAIS	IDENTIFICACION	NOMBRE
1.ALEMANIA	1.1.KAS-RFA	* Konrad Adenauer Stiftung (Instituto de Solidaridad Internacional-ISI)
	1.2.MIS-RFA	* Bischofliches Hilfswerk/E.V.Misereor
	1.3.ADV-RFA	* Bischofliche Aktion Hilfe der Deuts chen Katholiken für Die Kirche in Lateinamerica (Adveniat)
	1.4.PPM-RFA	* Brot für die Welt (Pan para el Mundo)
	1.5.EZE-RFA	* Evangelische Zentralstelle für Entwicklungshilfe.
	1.6.KAB-RFA	* K.A.B.(Movimiento Obrero Católico)
2.AUSTRIA	2.1.KIE-AUS	* Koordinierungsstelle für Entwicklungs hilfe.
	2.2.KAB-AUS	* K.A.B.(Movimiento Obrero Católico)
	2.3.OED-AUS	* Osterreichischer EntwicklungsBienst
3.BELGICA		
	3.1.EEF-BEL	* Entraide et Fraternité
	3.2.BRD-BEL	* Broederlijk Delen
	3.3.CES-BEL	* Cooperation et Solidarité
	3.4.CNC-BEL	* Centre National de Cooperation au Developpement.
4.CANADA	4.1.DEP-CAN	* Developement et Paix
	4.2.ICF-CAN	* Inter Church Found for International Developpement.
	4.3.MUC-CAN	* Mennonite United Church
	4.4.ACC-CAN	* Primate's World Relief Development-Fundation. (Anglicanos)
	4.5.UCC-CAN	* United Church of Canada
	4.6.CCQ-CAN	* Conseil de la Cooperation du Quebec
5.DINAMARCA	——	——
6.ESPAÑA	6.1.MNU-ESP	Campaña Contra el Hambre en el Mundo (Manos Unidas)

010/03

7.FRANCIA	7.1.CCF-FCA	Comité Catholique Frances contre le Faim et pour le Developpement.
8.HOLANDA	8.1.CNV-HOL	Christelij National Vakverbond
	8.2.NOV-HOL	Nederlandse Organisatie Voor Internationale Ontwikkelingssamenwerking (NOVIB)
	8.3.CEB-HOL	Centrale Voor Bemiddeling bij Medefinanciering van Ontwikkelingsprogramma's (CEBEMO)
	8.4.ICO-HOL	Interchurch Coordination Committee Development Projects (ICCO)
	8.5.SOL-HOL	Interkerke Adventsaktie voor Latinjs Amerika Solidarität (SOLIDARIDAD)
	8.6.VAS-HOL	Bisschoppelijke Vastenaktie Nederland (VASTENAKTIE)
	8.7.EVS-HOL	Evert Vermeer Stigting
9.INGLATERRA	9.1.CAF-ING	Catholic Fund for Overseas Developpment (CAFOD)
10.IRLANDA	10.1.TRC-IRL	TROCAIRE
11.ITALIA	11.1.ACL-ITA	Associacioni Cristiane Lavoratori(ACLI)
	11.2.ICI-ITA	Istituto Cooperativo Internationale
12.NORUEGA	12.1.CAR-NOR	Caritas Norge
	12.2.SAI-NOR	S.A.I.H.
13.SUECIA	13.1.SAR-SUE	S.A.R.E.C.
14.SUIZA	14.1.CEC-SUI	Centro de Cooperación Técnica y de Investigaciones para la Educación de los trabajadores en los países en vias de desarrollo (CECOTRET)
	14.2.OSE-SUI	Schweizerisches Arbeiterhilfswerk(OSEO)
	14.3.FAS-SUI	Fastenopfer der Schweizer Katholiken
	14.4.CIC-SUI	CICARWS-Conseil Mondiale des Eglises
	14.5.LWF-SUI	Lutheran World Federation
	14.6.STM-SUI	Solidarité Tiers Monde
15.U.S.A.	15.1.MAR-USA	Maryknoll Fathers
	15.2.CRS-USA	Catholic Relief Service
	15.3.RNC-USA	De Rance Inc.
	15.4.COD-USA	CODEL INC.
	15.5.LWR-USA	Lutheran World Relief

020/04

15.6.NCC-USA	National Council of Churches
15.7.UMC-USA	United Methodist Church
15.8.PCH-USA	Presbyterian Church
15.9.EPC-USA	Episcopal Church
15.10.SCC-USA	Secretariado UNITED STATES CHATOLIC CONFERENCE para América Latina.

ALEMANIA

010/06

CONSIDERACIONES GENERALES

La República Federal Alemana (Alemania Occidental),en sus 35 años de e xistencia (nacida después de la segunda guerra mundial),ha alcanzado - un alto nivel de desarrollo económico,junto a un muy importante y am- plio nivel de distribución nacional del resultado de ese desarrollo.

Un Presupuesto Nacional sumamente alto,elevados niveles de ingreso de- la población,junto a definidas políticas en materia de Cooperación In ternacional,hacen de Alemania un país que aporta montos importantes al desarrollo de los países del tercer mundo.

Dentro del Presupuesto Nacional,existe un rubro destinado a la Coopera ción al Desarrollo,que se distribuye parte en las relaciones directas- entre gobiernos,parte a organizaciones no-gubernamentales,a travéz de- varias organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales alemanas. (El porcentaje mas alto de la cooperación se canaliza por la vía direc ta entre gobiernos).

Existen tres grandes agrupamiento de Organismos de Cooperación:

- Organismos de Orientación Religiosa.

  Estas instituciones (ya sean católicas o protestantes)obtienen - fondos de sus propias colectas,o reciben (en algunos casos) apor tes del Gobierno (rubro del Presupuesto Nacional citado,adminis- trado por el Ministerio de la Cooperación Internacional).

- Organismos Privados o Para-Estatales de Formación y Asistencia.

  La mayoría son instituciones para-estatales,con importante parti cipación de los sectores empresariales,y están dedicados a la a- sistencia y asesoramiento técnico-profesional.
  En casi todos los casos,obtienen sus recursos del Gobierno.

- Organismos Privados con vinculación político-partidista.

  En este grupo,se integran aquellas fundaciones que en líneas ge- nerales responden a los principales Partidos Políticos alemanes (CDU -Demócrata Cristiano- PSD -Social Demócrata- CSU -Social — Cristiano de Baviera- FDP - Liberal -)
  Las Fundaciones mas importantes son:

  KONRAD ADENAUER STIFTUNG (CDU)
  FRIEDERICH EVERT STIFTUNG (PSD)
  FRIEDERICH NEUMANN STIFTUNG (FDP)

Desde hace casi 15 años,el ILACDE se ha relacionado especialmente con- los Organismos de Orientación Religiosa y la Fundación Konrad Adenauer entre el tercer grupo de organizaciones de cooperación.

Un rol de vital importancia,tanto en la apertura de estas organizacio- nes a colaborar con las organizaciones de la CLAT,como en mantener las líneas de cooperación existentes,lo han tenido los COMITES SOCIALES de la CDU (Dirección: 487.Hauptstrasse-Königswinter-Tel.(2223)21006-Telex 885239.ASTWH.D).

010/07

Los Comites Sociales,institucionalmente,constituyen el Dto.Sindical de CDU.
Varios diputados al Parlamento Alemán,son miembros de los Comités Sociales,y tienen dentro de la CDU un papel de grupo de presión.

Es de suma importancia,el mantenerles informados de la problemática Latinoamericana.

Tienen una representación a nivel de la DGB (Central Sindical Mayoritaria de Alemania),su vicepresidencia,mas por acuerdo político que como representación en la correlación de fuerzas sindicales,ya que la Social Democracia tiene una mayoría mas que absoluta.

Este aspecto crea algunas dificultades en la comprensión de la problemática latinoamerica.Los Comités Sociales participan en la DGB,ésta es una de las principales organizaciones de la CIOSL,la ORIT es la representante de la CIOSL en Latinoamerica,enfrentada a la CLAT...

Sin embargo,especialmente por la presencia al interior de los Comités Sociales,de cros. que (muchos de ellos)como colaboradores del ISI,han estado en latinoamerica,existe una gran comprensión de este problema, por la mayoría de sus miembros.

Es evidente,que los Comités Sociales constituyen el punto central de apoyo de la CLAT,para todo el trabajo al interior de Alemania.

9455

010/08

1.1. KAS-RFA.

A. Nombre: KONRAD ADENAUER STIFTUNG

B. Dirección: 12. RATHAUSALLEE
D.5205. Sankt Augustin.1
REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

Teléfono: (02241)1961

Telex: 889727.KAS.D

C. Directivos:

KONRAD ADENAUER STIFTUNG.

Presidente: DR.BRUNO HECK

INSTITUT FUR INTERNATIONAL SOLIDARITEIT.

Director General: DR.LOTHAR KRAFT (#)

Sub-Director: SR.WILLI ERL

(#) Dirigirse en todo lo relacionado a proyectos.

010/09

1.1. KAS-RFA. KONRAD ADENAUER STIFTUNG
(Fundación Conrado Adenauer)

En contraposición a las demás fundaciones privadas con vinculación político partidista (la Friederich Evert apoya a las organizaciones de la Socialdemocracia y sindicalmente a las organizaciones de la CIOSL-ORIT;y la Friederich Newmann a las organizaciones especialmente empresariales de latinoamerica),la Fundación Konrad Adenauer acordó cooperar con la CLAT,respetando su total autonomía de pensamiento acción y decisión .

El 13.NOV.1970,se suscribió un CONVENIO DE COLABORACION MUTUA entre la KAS y CLAT-ILACDE,por tiempo indefinido,donde:

..."la KAS se compromete a no prestar colaboración a proyectos que tengan relación con la promoción integral,personal y colectiva del Movimiento de los Trabajadores,que no hayan sido aprobados por la CLAT."

..."La KAS se compromete a no intervenir en los asuntos internos de la CLAT,y a fomentar los proyectos de la CLAT,de acuerdo a sus posibilidades."

..."Ambas partes (KAS-CLAT)se reunirán por lo menos una vez al año,para informarse mutuamente y ponerse de acuerdo sobre la colaboración de la KAS para el año siguiente."

..."Los detalles sobre los procedimientos para la colaboración financiera o personal de un proyecto,serán reglamentados en los CONVENIOS-PROYECTOS anuales,después de haberse puesto de acuerdo con la CLAT."

Por lo expuesto,las relaciones entre las organizaciones de la CLAT y/o sus correspondientes institutos de formación,no serán afectados por los CONVENIOS DE RESPONSABILIDAD FINANCIERA,quedando estas relaciones, sujetas a lo especificado en el CONVENIO existente entre la KAS y la CLAT.
Es decir,la existencia de una negociación global anual,donde a partir de las prioridades generales de la CLAT,se establecen los montos globales de distribución de la ayuda;y la posterior concresión por parte de cada una de las organizaciones de la CLAT y/o sus institutos de formación,de los respectivos Convenios específicos y relaciones administrativas correspondientes.

La FUNDACION KONRAD ADENAUER ha creado varios institutos dependientes, entre ellos (y el de mayor relevancia) es el INSTITUTO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (ISI),organismo con el cual se relacionan directamente las organizaciones de la CLAT.

La Presidencia de la KAS,se encuentra en estos momentos en manos del DR.BRUNO HECK.

La Dirección General del ISI,está ocupada por el DR.LOTHAR KRAFT;la Sub-Dirección por el SR.WILLI ERL; y completan el Equipo Central del ISI,el DR.BENECKE,el SR.ECKARD HOFER,el SR.BERGMANN.

010/10

A los efectos de mejorar y profundizar las relaciones y la colaboración con la KAS y el ISI, es indispensable mantener permanentemente una fluida información entre las Organizaciones Afiliafas (y/o los Institutos de Formación) y la CLAT-ILACDE.

Esta información debe abarcar:

- Envío por parte de ILACDE, de las informaciones sobre los acuerdos que a nivel general se tomen con la KAS y/o el ISI.
- Envío por parte de las organizaciones de los respectivos Convenios que se suscriban con el ISI, que en un todo deben estar de acuerdo con los lineamientos generales que se suscriban entre CLAT-KAS.
  En caso de dudas o ante aspectos que difieran de esos acuerdos generales, la organización debe comunicarse con la CLAT, antes de suscribir los Convenios respectivos.
- Información directa sobre cualquier otra situación o problema que pueda afectar la mejor aplicación del Convenio existente.

010/11

1.2. MIS-RFA.

A. Nombre: BISCHOFLICHES HILFWERK/E.V. - MISEREOR

B. Dirección: 9. Mozartstrasse
Postfach: 1450 - 51.AACHEN - REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

Teléfono: (0241) 4421

Telex: 832675.MIBEG.D

C. Directivos:

Director General: PRALAT LEO SCHWARZ

Sub-Director (Proyectos) DR. ULRICH KOCH

Dto.América Latina PFARRER (RDO) FEDERICO WUEBOLT (#)

(#) Dirigirse para todo lo relacionado con proyectos.

04352

0-10/12

1.2. MIS-RFA BISCHOFLICHES HILFSWERK/E.V.-MISEREOR

Es una de las dos grandes organizaciones de cooperación de la Iglesia-Católica Alemana.

Misereor tiene mas definida su acción hacia el campo social.
Obtiene recursos de las propias colectas de la Iglesia,y aporte de los católicos alemanes,a la vez de recibir apoyo del Gobierno Alemán.

Tiene un nivel de apoyo hacia todo el Tercer Mundo,con diferentes departamentos especializados.

Existe un buen conocimiento de la problemática latinoamericana,así como de las líneas políticas y compromiso de la CLAT y sus organizaciones.

Los proyectos a presentar deben tener el apoyo de un Obispo del país.
Este requisito es indispensable,y debe expresarse en una nota,que debe acompañar cada proyecto,donde se especifique por parte del Obispo,que la realización de este proyecto es de beneficio para los trabajadores, y no se contrapone a los planes Pastorales de la Iglesia.

Existe,en estos momentos un convenio de cooperación especial entre MISEREOR y el ILACDE,ubicado como PROGRAMA GENERAL DE FORMACION para toda Latinoamerica.

Esto implica,que NO CORRESPONDE PRESENTAR A MISEREOR,PROYECTOS QUE CONTENGAN PROGRAMAS DE FORMACION.

Sí esta fundación,está abierta a recibir Proyectos sobre PROMOCION SINDICAL(debe llamarse "Promoción Social"),Programas de Servicios,Publicaciones,Campesinos,Cooperativos,etc.

En el momento,MISEREOR apoya programas(proyectos)en varios paises:

MEXICO,PANAMA,REPUBLICA DOMINICANA,COLOMBIA,CUBA.

~~Normalmente MISEREOR se toma aproximadamente~~ 1 año para ~~la tramitación~~ y aprobación de los Proyectos.
Aprobado un Proyecto,envía el documento de aprobación para ser aceptado(con las condiciones del acuerdo),para ser firmado por la organización. Enviado este documento debidamente firmado,MISEREOR envía el primer aporte de aproximadamente un 80% del monto de un año.
A la presentación del correspondiente Informe de lo realizado,junto a un Informe Financiero de utilización de los recursos (no son necesarios los comprobantes,pero sí tenerlos prontos para cualquier verificación) MISEREOR elvía el saldo correspondiente.

El cumplimiento de los aspectos citados,són vitales para mantener buenas referencias ante nuevos proyectos.

En algunos casos se solicitan informes complementarios a los Proyectos y algunas veces,se realizan visitas para analizar directamente las ayudas.

010/13

Normalmente,MISEREOR tiene en cada país,consultores,a los cuales se les informa de los proyectos presentados,y se les solicita su opinión.

En casá todos los casos,son personas directamente vinculadas a la Iglesia Católica (no necesariamente sacerdotes).

Los nombres de estos consultores,son de reserva de MISEREOR.

34366

010/14

1.3. ADV-RFA

A. Nombre: BISCHOFLICHE AKTION HILFE DER DEUTSCHEN KATHOLIKEN FUR DIE KIRCHE IN LATEINAMERICA - ADVENIAT.

B. Dirección: Postfach: 117 - 43.ESSEN - REPUBLICA FEDERAL ALEMANA
5.Bernerstrasse

Teléfono: (0201) 22041 / 2204378

C. Directivos:

Resp.Latinoamerica: SR. H.STEBER (#)

(#) Dirigirse para todo lo relacionado con proyectos.

010/15

1.3. ADV-RFA

BISCHÖFLICHE AKTION HILFE DER DEUTSCHEN KATHOLIKEN FUR DIE KIRCHE IN LATEINAMERIKA (ADVENIAT):

Es la otra gran organización de cooperación de la Iglesia Católica Alemana.

Ejerce su ayuda,mas especialmente hacia el área Pastoral de las Iglesias Latinoamericanas.

No es posible que puedan aprobarse Proyectos típicos de las organizaciones de la CLAT.

Los Proyectos deben ser acompañados no solamente del aval de un Obispo sino tambien de la afirmación de éste,que el referido proyecto se ubica "dentro de la acción pastoral de la Iglesia".

Las posibilidades de obtener apoyo de esta fundación,depende,fundamentalmente de las relaciones que existan en cada lugar,con sus correspondientes Obispos.

Mas aceptables,son los proyectos que se ubiquen en un beneficio directo a los grupos sociales.

010/16

1.4. PPM-RFA

A. Nombre: BROT FUR DIE WELT (Pan para el Mundo)

B. Dirección: 76. Staefflenbergstrasse
7000. STUTTGART. 1 - REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

Teléfono: (0711) 20511

C. Directivos:

Area: Zona Andina (menos Chile y Bolivia)
Centroamérica y Caribe

SR. LEITNER

Area: Cono Sur (con Chile y Bolivia) y Brasil

DR. STAHN

010/17

1.4. PPM-RFA BROT FUR DIE WELT (Pan Para el Mundo)

Es una de las fundaciones de la Iglesia Luterana Alemana,en confluencia con otras Iglesias Pootestantes.

Obtiene recursos de sus propias campañas y aportes de los Luteranos,como tambien,de ayudas del Gobierno Alemán.

Hace algunos años,apoyó algunos proyectos presentados por la CLAT.

Desde unos 5 años a la fecha,no han aprobado ayudas para las organizaciones de la CLAT.
Esto se debe a discrepancias de algunos funcionarios de esta fundación con la política de la CLAT.

Es necesario diferenciar entre las líneas generales de cooperación de esta fundación,con las actitudes de personas que cumplen funciones dentro de la misma.

Dentro de la justificación de que los integrantes (funcionarios) de la fundación,deben tener un papel mas activo y determinante,se han generado situaciones que son claramente violatorias de los principios generales enunciados por las mismas.

En algunos casos,son integrantes de la fundación (o de la Iglesia),que aceptan que contradicen a los objetivos de las instituciones,en otros casos (por variados motivos),no existe una voluntad confesa,pero sí en los hechos,se producen los mismos resultados.

Esta fundación ha ayudado (y aún hoy lo hace),a Emilio Velazco,disidente de nuestra CEDOC,en el Ecuador;y a otros grupos que han resultado confrontantes con nuestras organizaciones en varios países.

Sin embargo,teniendo en cuenta las limitaciones expuestas,es una fundación cuyos principios responden a una clara confluencia con la CLAT;y debe ser tenida en cuenta por todas las organizaciones.

Los criterios que PAN PARA EL MUNDO,utiliza para la selección de los proyectos se ubican favoreciendo a los grupos humanos específicos (mas locales que nacionales),para la promoción y formación directas,para los servicios.

No existe buena aceptación para proyectos de infraestructura o servicios instrumentados nacionalmente.

010/18

1.5. EZE-RFA

A. Nombre: EVANGELISCHE ZENTRALSTELLE FUR ENTWICKLUNGSHILFE.

B. Dirección: 37. Mittelstrasse
D.5300 - Bonn-Bad Godesberg - REPUBLICA FEDERAL ALEMANA.

Teléfono: (02221) 378041

C. Directivos: Director General: DR. KLAUS POSER

Director Proyectos: SR.ERWIN DAMASCHKE (#)

(#) Dirigirse para todo lo relacionado a proyectos.

010/19

1.5. EZE-RFA — EVANGELISCHE ZENTRALSTELLE FUR ENTWICKLUNGS HILFE.

Es la fundación unitaria de las Iglesias Protestantes Alemanas.

Obtiene sus recursos, fundamentalmente de las ayudas del Gobierno Alemán.

Hasta la fecha no han aprobado ayudas a organizaciones de la CLAT. Están dispuestos a recibir proyectos, pero dentro de las limitaciones de sus prioridades.

Están fundamentalmente dedicados a apoyar a las organizaciones protestantes latinoamericanas.
Se coordinan muy estrechamente con el Consejo Mundial de Iglesias (con sede en Ginebra).

Se requiere (en general) en apoyo de alguna iglesia Protestante del país donde radica el proyecto.

Prefieren proyectos de aplicación específica (mejor locales que nacionales), para la promoción, formación, servicios, de grupos de base.

Si bien, en su interior hay personas que ben con simpatía el trabajo de las organizaciones de la CLAT, hay otras sumamente críticas.

En esta fundación, se dan las mismas limitantes citadas para PAN PARA EL MUNDO, aunque en formamenos expresa.
Por demás existe una buena coordinación entre ambas organizaciones.

Por otra parte, y dado el hecho de que la mayoría de los proyectos que esta fundación apoya, son dineros provenientes del Gobierno Alemán, hay que someterse a las exigencias que se plantean para los Proyectos de la Fundación Konrad Adenauer (tramitación y comprobación especiales para el Ministerio de la Cooperación de Alemania).

Por lo mismo, hay que tener sumo cuidado de no presentar a esta fundación, proyectos que estén muy ligados a otros que estén aprobados por el ISI.

010/20

1.6. KAB-RFA

A. Nombre: K.A.B. (Movimiento Obrero Católico)

B. Dirección: 26. Bernhard Letter-Haus-Strasse
KOLN (Colonia) - REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

Teléfono: (0221) 720551

C. Directivos: Director: DR. ALFONS MULLER.

010/21

1.6. KAB-RFA MOVIMIENTO OBRERO CATOLICO

El Movimiento Obrero Católico (K.A.B. son las siglas en Alemán) es un movimiento ligado a la Iglesia Católica, de apoyo y servicio a los trabajadores.

En los últimos años, vienen cumpliendo una buena labor de información y sensibilización de los trabajadores alemanes afiliados, acerca de la situación y problemas de los trabajadores del Tercer Mundo.

Tienen su propia fundación, que a pesar de pocos recursos, intentan apoyar las iniciativas de las organizaciones de trabajadores de latinoamerica, especialmente en el campo de la solidaridad humanitaria.

Este movimiento está muy ligado a los Comités Sociales, mas allá que no tienen una definición partidista tan precisa como estos últimos.

Es sumamente importante la tarea de información que pueda ayudarles, para una mejor comprensión de nuestros problemas. Preferentemente en Alemán. Han hecho aportes solidarios con la lucha de la CTN en Nicaragua, en el pasado año.

No están en condiciones de apoyar proyectos de sumas importantes, sino pequeñas ayudas y muy específicas.

AUSTRIA

010/23

CONSIDERACIONES GENERALES

Austria es uno de los países donde la CLAT ha mantenido menos relaciones en materia de apoyo solidario.

Su ubicación como "puente" entre la Europa Oriental y la Occidental, le da ciertas ventajas, pero a la vez, la condiciona en cuanto a relaciones mas estrechas, especialmente hacia el Tercer Mundo.

El movimiento sindical austríaco está unificado en torno a una sola — central, donde la mayoría es detentada por los sectores socialdemócratas y la primer minoría en manos de los demo-cristianos.

Se aprecia el mismo fenómeno alemán de interdependencia de las corrientes sindicales hacia los partidos políticos.
Esta central única sindical, está afiliada internacionalmente a la CIOSL.

El sector sindical demo-cristiano (relacionado con la CMT), siempre ha mostrado la mejor buena voluntad en apoyarnos, pero sin el calor de otras organizaciones europeas.

(OGB -Central Sindical Austríaca-
(Vice-Presidente: Dr. Ing. Johann Gassner
(10-12. Hogenstaufengasse. - A.1010.- WIEN.1
(Teléfono: 633711.

Otro sector minoritario dentro de la central única, es el de los católicos (Movimiento Obrero Católico), con el cual, aparecen vínculos de relación algo mas profundos.

Si bien en el campo sindical, siempre se ha verificado una mayoría socialdemócrata, en el campo político, se da casi una alternabilidad de — los dos partidos mayoritarios (socialdemócrata y democristiano).

No existe en Austria, una política ubicada al nivel de su presupuesto, - hacia la cooperación al desarrollo, como la practican la mayoría de los países de la Europa Occidental.

Existen algunos organismos que directamente vinculados al gobierno, desarrollan ciertas líneas de cooperación con el Tercer Mundo (Ministerio de Agricultura), especialmente en el campo de los voluntarios.

En el sector privado, se detectan organismos de cooperación en el área religiosa, y algunas expresiones particulares; pero sin llegar a los niveles de otros países.

Los puntos de contacto (especialmente para preparar programas), son el citado Cro. Johann Gassner (OGB)(Habla solamente Alemán); y el Cro. Leopold Summerauer (Movimiento Obrero Católico).

010/24

2.1. KIE - AUS

A. Nombre: KOORDINIERUNGSTELLE FUR ENTWICKLUNGSHILFE

B. Dirección: 3/II.Z.18.-Türkenstrasse
A.1090.- WIEN. - AUSTRIA

Teléfono: (0222) 344625 / 344636

C. Directivos: Presidente: Mons. ALOIS WAGNER
Obispo Aux. de Linz - Resp.Acción
Social de la Conf.Episcopal Austria.

Directora: PROF. HERTA PAMMER (#)

Asistente: SRTA. ELIZABETH WAGNER

(#) Dirigirse en todo lo relacionado a proyectos.

010/25

2.1. KIE-AUS. KOORDINIERUNGSSTELLE FUR ENTWICKLUNGSHILFE

Es el organismo de cooperación de la Iglesia Católica.

Obtiene los recursos de las campañas que se realizan,tomando como base situaciones de países del Tercer Mundo.

Historicamente se han vinculado muy especialmente con la realidad Africana,y por manejar recursos limitados,se sienten impedidos de apoyar en forma masiva a organizaciones de otras áreas del Tercer Mundo.

Son muy pocos los proyectos que tienen en latinoamerica y todos en el área específica de las Iglesias Latinoamericanas..

Hasta la fecha no han aprobado ningún proyecto para organizaciones de la CLAT,pero expresan la mejor disposición a hacerlo.

Tambien influye en algunos miembros,el desconocimiento hacia la CLAT, y surgen temores de pudieramos ser una organización pro-comunista.
En otros miembros (especialmente la Prof.Herta Pammer),que participa en CIDSE (Coordinadora de las fundaciones católicas),influyen opiniones contrarias a las expresadas,provenientes especialmente de los grupos de "Cristianos para el Socialismo".

Es una fundación que hay que trabajarla con masinformación,fundamentalmente la información específica de cada país.

010/26

2.2. KAB-AUS

A. Nombre: KATHOLISCHEN ARBEITNEHMER BEWEGUNG OSTERREICHS K.A.B. (Movimiento Obrero Católico)

B. Dirección: 6/V/34. Stephansplatz
1010. WIEN - AUSTRIA
Teléfono: (0222) 525531 / 524646

C. Directivos: Secretario General: SR. LEOPOLD SUMMERAUER

010/27

2.2. KAB-AUS. KAB - MOVIMIENTO OBRERO CATOLICO

No constituyen un organismo de cooperación,pero al igual que el MOC de Bélgica,realizan campañas de solidaridad en apoyo a organizaciones del Tercer Mundo.

Fundamentalmente constituyen el mejor punto de apoyo tanto para los proyectos que se presenten a KIE-AUS,como para la búsqueda de cualquier otra forma de expresión solidaria.

Es de suma importancia ampliar el nivel de información sobre latinoamerica.

Escribir preferentemente en alemán.

Leopold Summerauer conoce muy bien a la CLAT,y siempre se ha manifestado (y demostrado),con la mejor disposición a apoyarnos.

010/28

2.3. OED-AUS.

A. Nombre: OSTERREICHISCHER ENTWICKLUNGSDIENST (O.E.D.)
Servicio Austríaco para el Desarrollo)

B. Dirección: 3/III. Türkenstrasse
A.1090.- WIEN- AUSTRIA
Teléfono: (0222) 345374

C. Directivos: Responsable: SRTA. FRANSISKA ANHAMMER

54855

010/29

2.3. OED-AUS. OSTERREICHISCHER ENTWICKLUNGSDIENST (OED)

Es una organización ligada a la Conferencia Episcopal Austríaca.

Se dedica a la selección y preparación de voluntarios que van a los — países del Tercer Mundo,como asistentes técnicos.

Estos voluntarios son financiados por el Gobierno Austríaco,tanto en e sus gastos de viaje como durante su permanencia en Latinoamerica.

Deben ser solicitados a OED, pero fundamentando la especialidad técnica. El gobierno da prioridad a quienes vengan a asistir técnicamente - programas de desarrollo socio-económico (cooperativas,empresas populares de autogestión,etc.)

Hecha la solicitud,se busca por parte de OED,el voluntario adecuado y- es preparado durante un año para cumplir esa asistencia.

En algunos casos,el propio voluntario ha solicitado al Gobierno la necesidad de un aporte financiero para equipamiento de la organización a la cual presta su asistencia. En estos casos,el gobierno responde positivamente y en forma muy rápida. (Son informaciones,no confirmadas).

BELGICA

010/31

CONSIDERACIONES GENERALES

Bélgica ha sido tradicionalmente uno de los países con mayor expresión de solidaridad (política y financiera) hacia la CLAT y sus Organizaciones.

La información sobre Latinoamerica y la CLAT, a las diversas organizaciones del mdio Belga, se facilita, especialmente por ser este país, la sede de la CMT.

(CONFEDERACION MUNDIAL DEL TRABAJO)
(71.Rue Joseph II - Boite.2
(1040.BRUXELLES - BELGICA
(Telefono: (02) 2306295
(Telex: 26966.CMTWCL.B.)

El Cro.Ernesto Molano (Secretario General Adjunto de la CMT), es el Cro que solidariamente puede preparar los programas de contactos.

Existen dos grandes centrales sindicales, y la mas numerosa (con gran diferencia sobre la segunda) es la CONFEDERATION DES SINDICATS CHRETIENNES (Confederación de Sindicatos Cristianos), afiliada a la CMT.

La CSC, constituye (sin lugar a dudas) el punto de apoyo mas importante para la CLAT, en el desarrollo de toda la cooperación solidaria.
Su influencia tanto en el plano político (vinculación con la Democracia Cristiana) como en el plano religioso (integrante del MOC), le permite apoyarnos a distintos niveles.

La CSC forma parte de una organización mayor, que es el MOUVEMENT OUVRIERE CHRETIENNE (Movimiento Obrero Cristiano), donde además se integran otras organizaciones (Cooperativas, Asociaciones Femeninas, etc.)

El MOC tiene su propia Fundación llamada SOLIDARITE MONDIALE (Solidaridad Mundial), con quien el ILACDE ha suscrito en 1978, un Convenio de ayuda a nivel supranacional.

En el plano político, y si bien con permanente alianzas de otros grupos políticos, la Democracia Cristiana constituye el sector político mayoritario. La influencia del MOC y la CSC al interior de la Democracia Cristiana constituye un importante factor de apoyo.

El fraccionamiento o regionalismo afecta no solamente la situación política-económica y social de Bélgica, sino tambien a todas sus organizaciones incluso las religiosas y todas las dedicadas a la cooperación al desarrollo.

Es así como en los últimos años se fraccionó la fundación de la Iglesia formándose dos organizaciones, una para el sector de habla francesa, y otra para el sector de habla holandesa.

010/32

Otro factor de suma importancia,lo constituye la presencia en Bruselas de la sede de la COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA,y de las COMISIONES DEL - PARLAMENTO EUROPEO.

Por otra parte,Bélgica es uno de los países con mas alto porcentaje — del presupuesto,dedicado a la cooperación al desarrollo.
La mayoría de las organizaciones de cooperación,reciben ayuda del Gobierno Belga.

La presencia en los últimos años,en el Ministerio de la Cooperación de Ministros amigos del MOC,han permitido una muy buena relación y conocimiento de nuestro trabajo.

010/33

3.1. EEF-BEL

A. Nombre: ENTRAIDE ET FRATERNITE

B. Dirección: 32. Rue du Gouvernement Provisoire
1000. BRUXELLES - BELGICA
Teléfono: (02) 219.1983

C. Directivos: Coordinador: SR. VICTOR SILVESTRE

Resp.Latinoamerica: SR. ANDRE GAILLY (#)

(#) Dirigirse por todo lo relacionado a proyectos.

010/34

3.1. EEF-BEL ENTRAIDE ET FRATERNITE

Es el organismo de cooperación de la Iglesia Católica,para el sector de habla francesa.

Hasta hace dos años,era el organismo unitario de cooperación de la Iglesia Católica. Hoy quedó con aproximadamente el 25% del monto total- que para la cooperación se obtenía de los católicos Belgas.

Tambien obtiene sus recursos del apoyo del Gobierno.

Han apoyado hasta la fecha,un importante número de proyectos que permitieron el desarrollo de varias organizaciones de la CLAT.

En la actualidad,mantienen aptobados proyectos para COLACOT,INANDES. [illegible],
Son miembros de CIDSE,que por demás tiene su sede en Bruselas.

En los últimos tres años,han surgido al interior de esta fundación,un- importante nivel de críticas a la CLAT (no representativa, anticomunista no progresista, pro-demócrata cristiana, brocrática y centralizada, etc.).
Es clara la influencia del grupo "Cristianos para el Socialismo",que - dirige el Canónigo belga Houtard.

Esta situación de confrontación,ha distanciado las relaciones,y enfriado el espíritu de cooperación de ésta fundación.

En estos momentos,a partir de que el Cro.JULLES POLLE (miembro del MOC) ejerce la Presidencia de Entraide et Fraternité,se intentará por parte de la CLAT,de clarificar ciertas situaciones y allanar el camino hacia nuevas formas de cooperación.

IMPORTANTE: De toda la correspondencia que se envíe a Entraide et Fraternité,enviar copia al CRO.JULLES POLLE (121.Rue de la Loi-1040.Bruxelles-BELGICA).

Debido a las limitaciones de recursos,los proyectos a presentar no deben ser superiores a U$.10.000.- ó U$.15.000.-

Hay preferencia sobre proyectos locales,y específicos;y especialmente- para promoción,formación,servicios,sin incluir gastos de personal o e- quipamiento.

0/0/35

3.2. BRD-BEL

A. Nombre: BROEDERLIJK DELEN

B. Dirección: 72. Handelstraat (Rue du Commerce)
B.1040.- BRUXELLES - BELGICA

Teléfono: (02) 511.4255

C. Directivos: Director: RDO. BAZIEL MAES

Resp.Latinoamerica: SRTA. MEIS BOCKAERT (#)

(#) Dirigirse para todo lo relacionado con proyectos.

010/36

3.2. BRD-BEL BROEDERLIJK DELEN

Es el organismo de cooperación de la Iglesia Belga, para el sector de la habla holandesa.

Obtiene sus recursos de aproximadamente el 75% del volumen total del aporte de los católicos belgas, además de la ayuda en co-financiamiento del Gobierno.

En este momento tienen aprobados proyectos para ASU(Uruguay),FCL.

En esta fundación se ha sufrido el mismo proceso de deterioro de las relaciones que se manifestó en ENTRAIDE ET FRATERNITE.

A travéz de buenas relaciones con REIS BOCKAERT y la presencia en la directiva del CRO.NICK LEYNSE, se intenta restablecer un buen nivel de cooperación.

Se plantean los mismos niveles de crítica, pero menos intensos que en el caso de ENTRAIDE ET FRATERNITE.

IMPORTANTE; de toda la correspondencia que se envíe, enviar copia al CRO. NICK LEYNSE (121.Rue de la Loi-1040.BRUXELLES-BELGICA)

Tienen preferencia por proyectos locales y específicos, sean estos para promoción, formación, sector campesino, cooperativas, servicios, etc.

Tienen además, en algunos países de latinoamerica, consultores, a los cuales les envían los proyectos para recibir opiniones y sugerencias, antes de su aprobación.

Los proyectos pueden ser de hasta U$. 50.000., pero tienen mejor aceptación con monto algo menor. Mas que el monto, en este caso, lo definitorio es el tipo de proyecto, su alcance, nivel de beneficiados, etc.

010/37

3.3. CES-BEL

A. Nombre: COOPERATION ET SOLIDARITE

B. Dirección: 10. Square Gutenberg
B-1040. BRUSSEL - BELGICA

C. Directivos: Presidente: SR. AUGUSTO VANISTENDAEL

010/38

3.3. CES-BEL COOPERATION ET SOLIDARITE

Es un organismo de cooperación,cuyo Presidente es nuestro compañero -
Augusto Vanistendael.

Su funcionamiento está limitado a las posibilidades de deicación del -
citado compañero.

Obtiene recursos de otras organizaciones de cooperación,y tambien del-
co-financiamiento del Gobierno Belga.

Los proyectos no deben ser grandes,sino especialmente pequeños (no mas
de U$. 10.000. ó U$.15.000.-)

Preferentemente deben ser locales,y/o para objetivos muy específicos.

Son mas factibles proyectos por única vez,que otros que requieran una-
continuidad en la ayuda.

Es mas conveniente,antes de enviar un proyecto,discutirlo directamente
con el Cro.Augusto Vanistendael,para ver las posibilidades concretas -
de financiamiento.

010/39

3.4. CNC-BEL

A. Nombre: CENTRE NATIONAL DE COOPERATION AU DEVELOPPEMENT

B. Dirección: 76. Rue de Laeken
1000-BRUXELLES- Belgica
Teléfono: (02) 218.3167

C. Directivos: Director General: SR. ANDRE LOUIS

010/40

3.4. CNC-BEL CENTRE NATIONAL DE COOPERATION AU DEVELOPPEMENT

Es un organismo de cooperación pluralista, es decir, con participación - de grupos y organismos preocupados en apoyar al Tercer Mundo.

Mas claramente, en el interior de esta fundación, están presentes las diversas corrientes ideológicas del medio Belga.

El Director General SR. ANDRE LOUIS es un gran amigo de la CLAT, y tiene la mejor voluntad de apoyar las iniciativas de la CLAT y sus organizaciones, pero se encuentra en una clara minoría, debiendo sujetarse a una mayoría de fuerte tendencia marxista.

Sin embargo, al interior existen personas que estarían muy dispuestas a colaborar con la CLAT.

Hasta la fecha no se ha podido concretar ayuda para la CLAT, especialmente por una de las críticas: la centralización; manifestándose mayoritariamente en favor de apoyar proyectos locales y específicos.

En una primera etapa, es conveniente presentar proyectos de bajo monto- (no mas de U$. 15.000.-) y muy específicos, hacia las áreas de la promoción, formación, cooperativismo, canpesinos, servicios, etc.

CANADA

34833

010/42

CONSIDERACIONES GENERADES

El CANADA es un país,que separando las viejas relaciones con DESARROLLO Y PAZ,hoy abre buenas posibilidades con varios organismos de cooperación.

La relación tradicional de la CLAT,ha sido con DEVELOPPEMENT ET PAIX,-debido a la intermediación de la CSN (Confederation Sindicats Nationaux) afiliada a la CMT,donde operaban varios de sus miembros.

Por demás,la CSN,ubicada en el sector francés del CANADA (Quebec),esta ba muy condicionada para relacionarse en el sector Inglés,base,fundamentalmente de las Iglesias Protestantes de todo el Canadá.

El Gobierno de CANADA,tiene tambien definida una política sobre la cooperación al desarrollo,pero diferente a ALEMANIA,HOLANDA o BELGICA. Al igual que SUECIA,DINAMARCA,NORUEGA y USA,el CANADA tiene su propio organismo de cooperación (ACDI-Agence Canadienne de Developpement International- ó CIDA-Canadian International Development Agency).

Este organismo canaliza especialmente la cooperación de Gobierno a Gobierno,y regula los aportes y el funcionamiento del co-financiamiento-de apoyo a las organizaciones no-gubernamentales.

Cada organismo de cooperación canadiense puede presentar a ACDI,los proyectos recibidos,acordándose normalmente el financiamiento en partes iguales.

Los programas al Canadá Francés,deben hacerse con la coordinación del-Cro.José Prince desde New York,avisándose a la CSN-CANADA.

Para el programa en el Canadá Inglés,directamente será coordinado por-el Cro.José Prince.

En el sector francés (Quebec),de mayor influencia católica asume importancia el organismo de la Iglesia Católica;a la inversa,en el sector -inglés,donde predominan las iglesias protestantes,son éstas las que dominan mayoritariamente el área de la cooperación al desarrollo.

Algunos organismos ecuménicos,constituyen buenas bases de futuro.

010/43

4.1. DEP-CAN

A. Nombre: DEVELOPPEMENT ET PAIX

B. Dirección: 2111. Rue Centre a Pointe St.Charles
Montreal - QUEBEC - CANADA. H3K.1J5

Teléfono: (514) 932.5136
Telex: 05267420.

C. Directivos: Director General: SR. JACQUES CHAMPAGNE

Dir.Proyectos: SR. RENE LACOSTE

Resp.Latinoamerica: SR. BILL SMITH (#)

(#) Dirigirse por todo lo relacionado con proyectos.

0/0/44

4.1. DEP-CAN   DEVELOPPEMENT ET PAIX

Es el organismo de cooperación de la Iglesia Católica Canadiense, integrante de CIDSE.

Desde hace varios años viene colaborando con organizaciones de la CLAT. En estos momentos están apoyando proyectos de FAT(Mexico),

Se plantearon al interior, el mismo nivel de críticas existentes en varias fundaciones, especialmente del campo religioso.
En estos momentos las críticas son mas atenuadas, especialmente por la presión de algunos obispos.

En los contactos, es conveniente relacionarse con BILL SMITH (en español)

En los tiempos inmediatos, los proyectos a presentar deben ser locales, no mas de CAD. 20.000. (Dólares Canadienses), pueden ser continuados (es decir, por mas deun año), pero especialmente en el campo de la promoción y formación de base.

010/45

4.2. ICF-CAN

A. Nombre: INTER CHURCH FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (ICFID)

B. Dirección: 85 St. Clair East - Suite 314
Toronto - CANADA - M4T.1M8

Teléfono: (416) 968.14.11

Telex: 0652412

C. Directivos: SR. ROBERT FUGERE - Director

010/46

4.2. ICF-CAN INTER CHURCH FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT

Es un organismo de cooperación ecuménico, es decir, conformado por las Iglesias Protestantes y Católica del Canadá.

Robert Fugere, tiene apenas un año como Director, y se presenta como muy equilibrado, coincidiendo en principio con los lineamientos de la CLAT.

Los proyectos deben ser presentados en Inglés, por un año, pudiéndose posteriormente solicitar renovación.

Aprueban por año entre 25 y 30 proyectos que oscilan entre 10.000,00 y 50.000,00 $CAD (dólares canadienses).

Demuestran especial interés por proyectos de formación y/o promoción campesina, u otros sectores, pero especialmente locales.

Se reunen para aprobar proyectos en ENERO, MAYO y SEPTIEMBRE de cada año.

DEVELOPPEMENT ET PAIX es miembro de ICFID.

El Presidente de ICFID es el RVDO. GEORGE QUYLE, Luternao. Es conveniente un aviso de recuerdo de algún Pastor Luterano, cuando se presente algún proyecto.

010/47

4.3. MUC-CAN

A. Nombre: MENNONITE UNITED CHURCH OF CANADA
(Iglesia Menonita Unida del Canadá)

B. Dirección: 1772, Queen Av. East
Toronto, ONTARIO - CANADA

Teléfono: (416) 699.66.31

C. Directivos: (sin información)

010/48

4.3. MUC-CAN MENNONITE UNITED CHURCH OF CANADA

Existen muy buenas referencias acerca de las líneas políticas que en materia de cooperación al desarrollo tienen los integrantes de esta Iglesia.

Los contactos hasta el presente han sido laterales.

Se informará con más detalles proximamente.

010/49

4.4. ACC-CAN

A. Nombre: PRIMATE'S WORLD RELIEF DEVELOPMENT FOUNDATION (THE ANGLICAN CHURCH OF CANADA) - (Iglesia Anglicana)

C. Dirección: 600, Jarvis Street
Toronto - ONTARIO - CANADA M4Y.2J6

Teléfono: (416) 924.91.92

C. Directivos: RVDO. GEORGE CRAM - Director.

010/50

4.4. ACC-CAN PRIMATE'S WORLD RELIEF DEVELOPMENT FOUNDATION (THE ANGLICAN CHURCH OF CANADA)

PRIMATE'S WORLD RELIEF es la Fundación de la Iglesia Anglicana en el Canadá.

Tienen recursos limitados, pero muy buena disponibilidad para apoyar el trabajo de la CLAT en latinoamérica.

Les interesa especialmente proyectos de formación de base, con montos bajos (no más de US$ 10.000,00).

010/51

4.5. UCC-CAN

A. Nombre:	UNITED CHURCH OF CANADA (Iglesia Unida del Canadá)
B. Dirección:	85, St. Clair East - Suite 417 Toronto, ONTARIO - CANADA
	Teléfono: (416) 925.59.31
C. Directivos:	DR. GARTH LEGGE - Director.
	SRTA. GLENNA GRAHAMM - Sec. Desarrollo

010/52

4.5. UCC-CAN UNITED CHURCH OF CANADA

La Iglesia Unida del Canadá, es la confluencia de las Iglesias Metodistas y Presbiterianas.

Las relaciones han comenzado en 1.980, y existe buena disposición para colaborar con la CLAT.

No es conveniente presentar inicialmente grandes proyectos (no más de US$ 20.000,00) y preferentemente de formación y locales.

Tenemos buenas referencias políticas acerca de la orientación de esta Iglesia, lo que apunta a posibles buenos resultados de futuro.

010/53

4.6. CCQ-CAN

A. Nombre: LE CONSEIL DE LA COOPERATION DU QUEBEC

B. Dirección: 2030, Boulevard Pere Leliévre
Quebec - CANADA - G1P.2X1

Teléfono: (418) 527.34.67

C. Directivos: SR. LOUIS GEORGE GERVAIS - Director General

SR. YVAN FOREST (#) - Dir. Servicio Internacional

(#) Dirigirse por todo lo relacionado con proyectos.

010/54

4.6. CCQ-CAN LE CONSEIL DE LA COOPERATION DU QUEBEC

Es un organismo de cooperación internacional, dependiente de la Central de Cooperativas de Quebec.

Se dedican exclusivamente a apoyar el área cooperativa.

Las relaciones con la CLAT comenzaron en 1.979, se profundizaron en 1.980 y se lograron las primeras aprobaciones de proyectos en 1.981. (para PANAMA).

El cooperativismo en Quebec, se ha desarrollado hasta el punto de constituir sin lugar a dudas, un centro de poder económico.

Más que trabajadores directivos de cooperativas, los dirigentes, son verdaderos Ejecutivos-Managers.

En el interior de Quebec, se les ha adjudicado una imagen sumamente conservadora; sin embargo, en nuestras relaciones (conocen bien a la CLAT), se han mostrado (y lo demostraron) dispuestos a apoyar nuestras iniciativas.

Los proyectos a presentar deben centrarse en el campo cooperativo, no ser superiores a $CAD. 30.000,00 (dólares canadienses) y plantear siempre la formación como elemento dinamizador de la acción cooperativa.

DINAMARCA

010/56

CONSIDERACIONES GENERALES

Dinamarca presenta para la CLAT una serie de importantes limitaciones para la obtención y canalización de aportes solidarios.

La vigencia en el campo político, en forma mayoritaria, de gobiernos que se ubican dentro del cuadro socialdemócrata; la conformación de un sindicalismo unitario y afiliado a la CIOSL; y las débiles relaciones que hasta la fecha se tuvieron con las organizaciones de las Iglesias del área protestante, han limitado sustancialmente las posibilidades de crear bases de relaciones que posteriormente se tradujeran en apoyos concretos.

En 1980, especialmente a partir de mejores relaciones con las organizaciones de ayuda de la Iglesia Luterana, se están creando condiciones para obtener en cierto tiempo, posibilidades hacia una cooperación efectiva.

En el momento, no existen condiciones para definir la confiabilidad y conveniencia de relacionarse con alguna organización de cooperación.

Por otra parte, existe en Dinamarca, una política claramente definida en la materia por el gobierno, especialmente con la existencia de un organismo estatal de coordinación y control sobre el funcionamiento y la distribución de los recursos (DANIDA).

La mayoría de las organizaciones de cooperación, trabajan con apoyo financiero del gobierno, regulado por DANIDA, lo que condiciona aún mas el posible apoyo a la CLAT.

La CLAT continuará la tarea de relaciones para establecer caminos concretos de cooperación, y de acuerdo a los resultados que se vayan obteniendo, se complementará el presente documento.

ESPAÑA

010/58

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante la época franquista,España mantuvo una política aislacionista, especialmente con relación a la problemática del Tercer Mundo.

La propia concepción del régimen,limitaba cualquier iniciativa de expresión solidaria hacia las luchas de liberación,especialmente en latinoamerica.

Sin embargo,algunas organizaciones,especialmente de la Iglesia Católica,aunque en forma muy limitada,desarrollaron expresiones muy auténticas y comprometidas,en cuanto a una solidaridad con organizaciones latinoamericanas.

Con el advenimiento de la democracia,España se abre a nuevas perspectivas,debiendo enfrentar definiciones y problemas,que en este caso,se derivan de comenzar a "mirar hacia el tercer mundo" y su problemática.

Las limitaciones de orden económico,la falta de políticas y experienecias en el área de la cooperación al desarrollo,han impedido la formulación y posterior implementación (hasta la fecha),de polfticas,tal como se aprecian en los demás países de la Europa Occidental.

Sin embargo,surgen muchas iniciativas en este campo,y se amplian las - organismos que con la limitaciones del caso,ya estaban en el tèma,antes de comenzar esta nueva etapa.

Las carencias,por lo tanto,de recursos oficiales,la falta de políticas adecuadas,la necesidad de hacer la experiencia indispensable en el área y la existencia de reglamentaciones condicionantes (prohibición de — trasferencia de divisas),hacen de España un país poco rentable aún,para los mejores resultados en apoyos solidarios a nuestras necesidades.

010/59

6.1. MNU-ESP

A. Nombre: CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO - (MANOS UNIDAS)

B. Dirección: Alfonso XI, 4 - 2º
Madrid 14 - ESPAÑA

Teléfono: 232.48.55

C. Directivos: SRA. PILAR VILLAR DE DIAZ DE RABAGO - Presidenta

SRA. TERESA GARCIA - Vice-Secretaria Económica

54311

010/60

6.1. MNU-ESP CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO (MANOS UNIDAS)

Es el organismo de cooperación al desarrollo de la Iglesia Católica Española.

Existe muy buena comprensión de nuestra problemática y nuestras posiciones, pero con recursos financieros limitados.

Por otra parte, no existe en España una acabada política en materia de cooperación al desarrollo, y por consiguiente no existe ayuda gubernamental.

El problema fundamental, en aspectos financieros, lo constituye el impedimento oficial del gobierno, para traspasar fondos al exterior.

Esta situación nos ha obligado a mantener una cuenta en el interior de España, solamente utilizable al interior de ese país.

010/62

CONSIDERACIONES GENERALES

Francia ha sido uno de los países europeos que definió ine cluso antes de la Segunda Guerra Mundial, sus políticas en materia de cooperación al desarrollo.

La característica colonialista de su política exterior marcó fuertemente la política de cooperación al desarrollo, y hasta nuestros días, puede detectarse que casi la totalidad del apoyo gubernamental a los países en vías o sub-desarrollados, se canaliza en la relación gobierno-gobierno.

Sin embargo, en los últimos 10 años, se han desarrollado en Francia un sinnúmero de organizaciones de cooperación, pero en la mayoría de los casos, como apoyo a la investigación - a los estudios, para becas estudiantiles; es decir claramente influenciadas por los sectores universitarios y culturales.

Por otra parte, la CLAT había buscado (no con mucho éxito) en la CFDT, un apoyo que desde el campo sindical sirviera como punto de referencia, como aval, para nuestra introducción firme y sostenida en el área de la cooperación al desarrollo.
La desafiliación de la CFDT de la CMT, anuló definitivamente esa posibilidad.

Se mantiene sin embargo, una relación de muchos años, con la fundación de la Iglesia Católica, limitada en sus recursos, y últimamente, tambien influenciada por la acción de los grupos críticos de la CLAT.

Nuevas áreas se están explorando en el momento, pero sin la consistencia como para encauzar relaciones estables institucionales.

Por otra parte, la inexistencia de una contraparte sindical o solidaria, limita en forma sustantiva un trabajo de seguimiento y apertura de nuevas vías de diálogo.

FRANCIA

010/63

7.1. CCF-FCA

A. Nombre: COMITE CATHOLIQUE CONTRE LA FAIM ET POUR LE DEVELOPPEMENT

B. Dirección: 4, rue Jean-Lantier
75001 PARIS - FRANCIA

Teléfono: 261.51.60

Telex: 660.870.SVP.SV - CODE 1079

C. Directivos: SR. MENOTTI BOTTAZZI - Secretario General

SR. AGOSTINHO JARDIN - Responsable América Latina(#)

SRA. HENRYANE DE CHAPONAY - Responsable Opto. Proyecto

(#) Dirigirse por todo lo relacionado a proyectos.

010/64

7.1. CCF-FCA COMITTE CATHOLIQUE CONTRE LE FAIM ET POUR LE DEVELOPPEMENT.

Es el organismo de cooperación de la Iglesia Católica Francesa.

La relación con la CLAT tiene muchos años,pero siempre se-mantenido en forma limitada y marginal.
Esto es debido en primer lugar,a las limitaciones en los - recursos de esta fundación,ya que se.provee,fundamentalmente de las colectas que se realizan al interior de la estructura de la Iglesia.

En los últimos años,tambien en esta organización,afiliada-a CIDSE,se han hecho notar integrantes del movimiento "Cristianos por el Socialismo",y otros con limitaciones para - comprender la problemática latinoamericana,factores que -- han limitado aún mas esas relaciones.

Sin embargo,en el último año,la presencia del Sr.Agostinho Jardim,ha dado un nuevo tono a las relaciones,que permiten preveer si no un mejoramiento sustantivo,un encauzamiento-que facilite la cooperación hacia nuestro trabajo.

Los proyectos a presentar a esta fundación,no deben exceder los U$$20.000.-,y preferentemente ser de base local,para - promoción,formación o servicios.

HOLANDA

54317

010/66

CONSIDERACIONES GENERALES

Holanda es uno de los primeros países que definen una clara política en materia de cooperación,a lavez de constituirse en estos momentos,el país con índice mas alto de ayuda,como porcentaje de su propio presupuesto.

El gobierno tiene un Ministerio de la Cooperación,que regula y promueve toda la política de cooperación.
Es uno de los países tambien,donde existe el mas alto porcentaje de ayuda a travéz de las organizaciones no-gubernamentales.

Un cierto equilibrio político entre las dos grandes agrupaciones políticas (democristianos y socialdemocratas),facilita una gran flexibilidad para el accionar de las organizaciones de solidaridad privadas.

En las vías de cooperación,existen diferentes áreas de organizaciones:

* Organizaciones Sindicales: La existencia de organizaciones que responden a las internacionales CMT y CIOSL ha llevado por parte del Ministerio a establecer formas de distribución relativamente equitativas de fondos que luego se distribuirían a las diferentes organizaciones hermanas en el tercer mundo.
Es así como un importante porcentaje de la cooperación se canaliza a las organizaciones sindicales del tercer mundo,a travéz de las organizaciones sindicales holandesas.

* 3 Organizaciones Privadas de Co-financiamiento:
CEBEMO,ICCO y NOVIB,constituyen las 3 mas importantes organizaciones que se benefician del co-financiamiento estatal,casi exclusivamente.
Como fiel reflejo del equilibrio y pluralismo nacional CEBEMO es la organización de la Iglesia Católica,ICCO, de las Iglesias Protestantes y NOVIB,una organización definida como neutra,donde se dan cabida un gran número de organizaciones,muchas veces con objetivos contrapuestos.

* Organizaciones menores del área religiosa:
Tambien existen organizaciones que proveniendo del área religiosa,obtienen sus recursos,exclusivamente de las campañas de sus miembros,sin recibir apoyo estatal En este grupo podemos citar a VASTENAKTIE,SOLIDARIDAD, ADB,y otras. La relación ellas es mas flexible,debido, a que se encuentran fuera de las exigencias estatales.

010/67

* Organizaciones privadas-técnicas:
Tambien se verifica en Holanda, la presencia de varias organizaciones que se conforman por especiales intereses profesionales o técnicos y promueven desde su área, un apoyo específico al desarrollo.
Es el ejemplo de varias organizaciones de médicos holandeses que se especializan en apoyar la creación, equipamiento y desarrollo de policlínicas y servicios en el área de la medicina.

* Organizaciones políticas:
En el caso de la socialdemocracia, se constata la presesencia de una fundación, directamente vinculada al PVDA partido socialdemócrata holandes.
Sin embargo, esta fundación no recibe ayuda del gobierno, sino que obtiene sus recursos de aportes especiales de sus propios miembros.

Un capítulo especial corresponde a los Cros. de CLAT-HOLANDA.
Hace mas de 10 años, se formó en Holanda un grupo de cros.- que motivados por el mensaje y la acción de la CLAT en latinoamerica, se comprometieron a apoyar en forma solidaria, nuestro trabajo.
Hoy cuenta con mas de 3.000 miembros que hacen su aporte - mensual, aportan su día de salario y colaboran activamente, en el desarrollo de campañas específicas de solidaridad y obtención de recursos para diversos países latinoamerocanos

El compromiso y la militancia demostrada por estos compañeros constituyen un motivo especial de elogio, la comprensión mas cabal y auténtica de la solidaridad, y un factor para - la profundización de nuestro compromiso.

Finalmente, el medio Holandés, se caracteriza por la mas amplia posibilidad de expresión, y un desarrollado espíritu crítico.
En los últimos años, la acción de grupos contrarios a nuestras políticas y concepciones (especialmente la presencia de exilados de orientación marxista y proveniente de organizaciones latinoamericanas), ha facilitado la existencia - de un clima de confrontación, donde la CLAT, casi permanentemente, es centro, víctima y motivo de discusión y crítica.

Esta situación ha influenciado en cuanto a limitar los niveles de apoyo solidario. Sin embargo, con la inversión de enormes esfuerzos (especialmente de los cros. de CLAT-HOLANDA), se ha logrado mantener buenos niveles de cooperación.

010/69

8.1. CNV-HOL **CHRISTELIJK NATIONAAL VAKVERBOND**

Es la central sindical que se mantiene afiliada a la CMT.

Históricamente ha sido la central de orientación protes-- tante,aspecto que hoy se mantiene,pero en forma muy relativa.

En el medio holandés,es considerada una central con orientación de tendencia conservadora,sin embargo,en los últimos años,se ha constituído en uno de los puntos de apoyo-solidarios mas importantes para la CLATR.

No solamente está dispuesta a canalizar ayudas provenientes de recursos gubernamentales,sino que tambien,apoya proyectos,a partir de sus propios recursos.

Es especialmente en el área de la solidaridad humanitaria, y en la promoción organizativa,donde la CNV,está mas dispuesta a apoyarnos. Mas allá,que expresan una encomiable actitud de disciplina hacia los objetivos y decisiones de la CLAT.

No existen limitaciones en cuanto a monto de los proyectos dependiendo dolamente de las características de los mismos.

Con relación a este campo de la cooperación,debe establecerce relaciones con el Cro. HENK HOFSTEDE.
(Escribir preferentemente en holandés o inglés)

010/68

B.1. CNV-HOL

A. Nombre: CHRISTELIJK NATIONAAL VAKVERBOND

B. Dirección: Ravellaan 1
3500 GL - UTRECHT - HOLANDA

Teléfono: (030) 941.041

Telex: 40646

C. Directivos: SR. A. HORDIJK - Secretario General

SR. HENK HOFSTEDE - Secretario Relac. Internacionales

010/70

8.2. NOV-HOL

A. Nombre:	NEDERLANDSE ORGANISATIE VOOR INTERNATIONALE ONTWIKKELINGSSAMENWERKING = (NOVIB)
B. Dirección:	Amaliastraat 7 2514 JC - DEN HAAG HOLANDA
	Teléfono: (070) 624.081
	Telex: 33387
	Cables: NOVIB - 2514 JC = DEN HAAG
C. Directivos:	DR. JOSE THEUNIS - Secretario General
	SR. RODRIGO EGAÑA - Coordinador Dpto. Proyectos
	SRA. ANNEMARIE BEULINK - Sección América Latina Departamento Proyectos

---

010/71

8.2. NOV-HOL NEDERLANDSE ORGANISATIE VOOR INTERNATIONALE ONTWICKKELINGSSAMENWERKING-NOVIB-

Es una de las organizaciones mas importantes en el sector del cofinanciamiento.

De definición pluralista en sus planteos oficiales,constituye un -- instrumento de fácil inserción para cualquier grupo de presión en- Holanda.

Una gran esamblea de organizaciones miembros,una directiva de funcionamiento bastante dilatado,hace que los funcionarios tengan un- nivel de decisión sumamente importante.

Muchas (y varias veces),las decisiones de estos funcionarios son e claramente contradictorias con los principios que en la letra definen a esta organización.

La presencia incluso de funcionarios ex-militantes de grupos de izquierda en latinoamerica,facilita aún mas la acción de objetivos - contrarios a la CLAT.

Puede constatarse,a partir del análisis de los destinatarios de los recursos que aprueba NOVIB,que los mismos si bien cubren el mas amplio abanico conceptual,existe una marcada incidencia hacia los -- sectores de orientación marxista-leninista en latinoamerica.

Un gran número de funcionarios (realmente excesivo),hace de esta - (y otras organización de cooperación de Holanda),verdaderos poderes en cuanto a influenciar a medios de comunicación e información.

En general,las líneas que NOVIB considera mas aceptables para aprobar proyectos,responder a la conceptualización de "factores de cambio". Es decir,una organización,para ser beneficiada,debe demostrar en sus proyectos,una clara vocación hacia el cambio social,especialmente en el área denominada "acción en las bases" (que por otra pa parte,es base para múltiples confusiones).

Se prefieren los proyectos que abarquen el área de la promoción social,la formación,servicios,etc.
Tambien hay disponibilidad para ayudas humanitarias.
Tienen un margen de tiempo sumamente largo para el estudio y aprobación de los proyectos (hasta 2 años),y no existen limitantes en- los montos de los mismos,aunque proyectos menores de US.60.000. - tienen mejores posibilidades.

Las personas mas accesibles para establecer relaciones son RUDD LAMBREGTS Y ANNEMARIE BEULINK.
Sin embargo los niveles de decisión se encuentran en RODRIGO EGAÑA (de origen chileno) y especialmente en SJEF THEUNIS el Secretario General.

010/72

8.3. CEB-HOL

A. Nombre: KATHOLIEKE ORGANISATIE VOOR BEMIDDELING BIJ MEDEFINANCIERING VAN ONTWIKKELINGSPROGRAMMA'S (CEBEMO)

B. Dirección: Van Alkemadelaan 1
2509 LS DEN HAAG
HOLANDA

Teléfono: (070) 244.594

Telex: CEMEC.34278

C. Directivos: DR. THOM KERSTIENS - Director

RVDO. EDUARD VAN DER WALLE - Director América Latina

W.H.A. PEETERS - Director Adjunto de Proyectos

010/73

8.3. CEB-HOL KATHOLIEKE ORGANISATIE VOOR BEMIDDELING BIJ MEDEFINANCIERING VAN ONTWIKKELINGSPROGRAMMA'S CEBEMO.

Es, dentro de las organizaciones privadas de mayor importancia, la relacionada directamente con la Iglesia Católica.

Al igual que NOVIB, obtiene sus recursos casi exclusivamente de los aportes del Gobierno.

Si bien definen sus líneas de concepción y acción en forma amplia y con bases en la promoción y apoyo a la liberación integral, y los principios cristianos; en la práctica ciertas veces resulta algo -- difícil precisar la verdadera identidad.

En los últimos años, CEBEMO ha rechazado una cantidad de proyectos- sumamente importantes, de variada aplicación, y varias veces, con fundamentaciones muy ambiguas.

Participa en CIDSE, y su director, buen amigo de la CLAT (Dr. Thom -- Kerstiens) es uno de sus principales dirigentes.
En términos generales, y especialmente con relación a algunos de sus miembros en el Dto. de Latinoamerica, esta fundación recibe una im-- portante influencia de los grupos críticos a la CLAT.

La discusión permanente sobre diversas situaciones que se generan - en los complejos procesos políticos latinoamericanos, son motivo permanente de confrontación, alcanzando en estos momentos, un nivel de grandes dificultades para una común comprensión de la problemática del desarrollo.

En todos los casos, no es la CLAT quien haya desarrollado una política de enfrentamiento, sino que es la víctima, el centro de ataque de estos grupos, que en algunos casos sin la necesaria consiencia de ello, responden (en sus resultados) a los objetivos de los-- enemigos que en latinoamerica podemos ubicar en el sector marxista leninista.

En general CEBEMO afirma aceptar proyectos que específicamente pro-- muevan el cambio social en las bases, a travéz de la promoción, formación, publicaciones, servicios, etc., incluyendo algunas veces, costos de ibfratestructura (locales, equipamiento, etc)

No existe límite de monto, estando solamente sujetos a la tipificación de los proyectos.
De cualquier manera, proyectos menores de U$.60.000. tienen mejores posibilidades de aprobación.

010/74

8.4. ICO-HOL

A. Nombre: INTERCHURCH COORDINATION COMMITTEE FOR DEVELOPMENT PROJECTS --(ICCO)

B. Dirección: Zusterplein 22A
3700 AD ZEIST - HOLANDA

Teléfono: 034.04 - 248.44

Telex: 47644

C. Directivos: DR. J.C. VAN DER POORT - Director General

SR. CEES OSKAM - Director Opto. América Latina

SR. L. VAN SANTBRINK - Departamento Financiero

010/75

8.4. ICO-HOL — INTERCHURCH COORDINATION COMMITTE FOR DEVELOPMENT PROJECTS- ICCO.-

Es la tercera organización de cofinanciamiento,relacionada,en este caso con las Iglesias Protestantes del medio Holandés.

Está estructuralmente vinculada al Consejo Mundial de Iglesias,y - tambien influenciada por corrientes que idelógicamente se denominan progresistas,pero muy marcadas por el sector intelectual,y con re- sultantes que benefician en latinoamerica a los sectores ubicados-- en el área del marxismo-leninismo.

Lo expresado no conforma un análisis gen erico,pero sí basado en -- los resultados en cuanto a los niveles y destinatarios del apoyo de ICCO en latinoamerica.

Se mantiene tambien en este caso,los mismos lineamientos generales que se citaron para NOVIB y CEBEMO.

Utiliza un procesamiento de slos proyectos que resulta sumamente -- largo,y además (para proyectos superiores a U$.50.000.)la necesi-- dad de la opinión sobre el terreno de consultores,designados por I CCO,aunque con sonsulta a la organización solicitante.

Colabora con la CLAT desde hace varios años,aunque en los últimos - tiempos dicha colaboración se ha limitado,debido a fuertes discre-- pancias sobre algunas problemáticas políticas latinoamericanas.

En general prefieren proyectos que se relacionen directamente con - las acciones locales,ya sea para su promoción,formación,servicios, etc.

Para establecer relaciones,sugerimos conectarse con el SR.CEES OSKAM.

No hay límite para los montos de proyectos,aunque los menores de U$ 50.000. tienen exigencias menores y requieren de un tiempo menor pa ra su estudio por parte de ICCO.

010/76

8.5. SOL-HOL

A. Nombre: INTERKERKELIJKE ADVENTSAKTIE VOOR LATIJNS AMERIKA - (SOLIDARIDAD)

B. Dirección: Laan van Meerdervoort 148
Den Haag - HOLANDA

Teléfono: (070) 655.207

C. Directivos: SR. JOSE SCHIPPERHEIJN - Secretario Ejecutivo

010/77

8.5. SOL-HOL

INTERKERKELIJKE ADVENTSAKTIE VOOR LATIJNS AMERIKA - SOLIDARIDAD -

Es una fundación de conformación ecuménica,participando en ellā,tanto la Iglesia Católica como las diversas Iglesias Protestantes (aunque no todas).

Hace unos años,se plantearon problemas de desinformación e influencia de grupos críticos,pero a la fecha,aparecen superados,habiéndose retomado un buen nivel de colaboración.

Las limitaciones de esta fundación,se basan en la limitación de recursos,ya que los mismos se obtienen de los aportes de las colectas de las propias iglesias.

En general,no puede aprobar proyectos superiores a U$.ა5.000.,y tienen preferencia especial por proyectos de los sectores mas pobres: campesinos,marginados,etc.

Escaso personal,hace que los trámites sean algo lentos y insuman -- mas tiempo del normal (algo mas de un año).

El Sr.JOSE SCHIPPERHEIJN es una persona que tiene aprecio hacia la CLAT y comparte en términos generales nuestros lineamientos. Habla el español y ha visitado,varias veces latinoamerica.

010/78

8.6. VAS-HOL

A. Nombre: BISSCHOPPELIJKE VASTENAKTIE NEDERLAND
(CAMPAÑA EPISCOPAL DE CUARESMA HOLANDESA)

B. Dirección: Zamenhoflaan 17
3706 VA - Zeist - (Pays-Bas)
HOLANDA

Teléfono: 03.404 - 23.404

C. Directivos: SR. W.J. KREEFTMEIJER - Director

SRA. AKKE VAN EYDEN VAN DAM - Dpto. de Proyectos

SR. CLEMENTE LIZANA IBAÑEZ - Dpto. de Proyectos

010/79

8.6. VAS-HOL VASTENAKTIE

Es la fundación propia de la Conferencia de Obispos Católicos de --Holanda.

Existe una gran comprensión y lealtad hacia la concepción y compromiso de la CLAT.

Ello es debido,fundamentalmente por la presencia del Cro.WILLIAM -KREEFTMEIJER como director general.
El Cro.Kreeftmeijer,ex-dirigente de la CMT,ex-dirigente sindical --holandés,conoce muy bien latinoamerica,se identifica muy ampliamiente con la CLAT,y mantiene desde muchos años,una permanente y sólida cooperación.

Hay especial preferencia por los proyectos de los sectores campesinos,y en la actualidad apoya proyectos a casi la totalidad de las-organizaciones afiliadas a la FCL.

Las limitaciones de recursos,hacen que los proyectos no sean superiores a unos U$.15.000.-

Es de suma conveniencia,mantener con Kreeftmeijer,la mas fluída y completa información sobre los diferentes aspectos político-económico y sociales de cada uno de los países.

010/80

8.7. EVS-HOL

A. Nombre: EVERT VERMEER STIGTING - (E.V.S.)

B. Dirección: Tesselschadestraat, 31
Amsterdam West - HOLANDA

Teléfono: (20) 125.811

C. Directivos: SRA. LEONIE VAN BLADEL - Presidente

94932

010/81

8.7. EVS-HOL EVERT VERMEER STIGTING

Es la fundación del Partido PVDA (partido del trabajo) de orienta-- ción socialdemócrata.

- Esta fundación está vinculada directamente con el Dto. de Relaciones Internacionales del PVDA,y en el mismo,participan varios compañeros de CLATHOLANDA.

Hasta la fecha nos ha brindado una. cooperación muy limitada (ayuda humanitaria para el Cono Sur),pero tiene suma importancia,para pre sentar como CLAT,una imagen sumamente amplia e independiente de -- los sectoes políticos.

Si bien tienen escasos recursos,en los últimos tiempos se detecta que muchos de sus miembros ocupan puestos impoirtantes en las dependencias administrativas del Ministerio de la Cooperación.

Las relaciones con ésta fundación,deben realizarse a travéz de los Cros. de CLATHOLANDA.

54953

010/83

CONSIDERACIONES GENERALES

Inglaterra es uno de los países donde a la CLAT le ha sido mas difícil encontrar puntos de apoyo institucional,como para concretar las necesarias ayudas solidarias.

El movimiento sindical se encuentra bloqueado totalmente por la CIOSL,lo que hace muy difícil sentar bases sólidas para una cooperación al desarrollo.

Si la CLAT encontró,en los primeros años,un punto de apoyo en las estructuras de Iglesia,especialmente en la fundación CAFOD (Catholic Fund for Overseas Development).

Los procesos que en el orden político-ideológico se generaron en muchas organizaciones de solidaridad,especialmente europeas,tambien se produjeron en esta fundación.

Lamentablemente hoy existe una gran distancia,que es necesario superar,en el caso de Inglaterra,en cuanto a un trabajo mas sostenido,y de mayor presencia de la CLAT.

INGLATERRA

010/ 84

9.1. CAF-ING

A. Nombre: THE CATHOLIC FUND FOR OVERSEAS DEVELOPMENT (CAFOD)

B. Dirección: 21a Soho Square
London, W1V 6NR - INGLATERRA

Teléfono: (01) 734.4158

Telex: 896691.TLXIR.G.LDN

C. Directivos: SR. R.A. HOOD - Administrador

SR. CLARE DIXON - Responsable Oficina de Proyectos

5435

010/85

9.1. CAF-ING — CATHOLIC FUND FOR OVERSEAS DEVELOPMENT - CAFOD -

Es el organismo de cooperación de la Conferencia Episcopal Inglesa, integrada en CIDSE.

No existe en estos momentos vías de cooperación con la CLAT.-

Años pasados, se concretaron algunos proyectos, pero en forma muy limitada.

De cualquier manera, es una organización que en su esencia se define dentro de principios muy concordantes con los de la CLAT, independientemente de el procesamiento práctico que le imprimen los ejecutivos y funcionarios de la misma.

Es necesario abrir un nuevo diálogo, y consideramos que el mejor camino sería el de las propias organizaciones de la CLAT con toda la información de cada una de las situaciones específicas.

Una buena coordinación de información con la CLAT, permitirá conjugar esfuerzos en reabrir una nueva vía de cooperación.

IRLANDA

010/87

CONSIDERACIONES GENERALES

En el caso de Irlanda,nos encontramos ante la misma situación planteada con relación a Inglaterra.

Las relaciones,años pasados de la CLAT,se concentraron en las estructuras de la Iglesia,en su fundación TROCAIRE.

Tambien en Irlanda,el movimiento sindical u otras organizaciones similares,se encuentran alineados en torno a la CIOSL,lo que limita una relación en la perspectiva de concretar una cooperación efectiva al desarrollo.

Tambien Trocaire está impactada por el mismo proceso generado en las organizaciones de cooperación,tal como se cita en el caso de CAFOD de Inglaterra.

54935

010/88

10.1. TRC-IRL

A. Nombre: THE CATHOLIC AGENCY FOR WORLD DEVELOPMENT (TROCAIRE)

B. Dirección: 169 Booterstown Ave.,
Co. Dublin - IRLANDA

Teléfono: 885.173/4 - 887.190

Telex: 31614.CAPO.EI

C. Directivos: SR. BRIAN McKEOWN - Director

010/89

10.1. TRC-IRL

THE CATHOLIC AGENCY FOR WORLD DEVELOPMENT - (TROCAIRE)

Es el organismo de cooperación de la Conferencia de Obispos de Ir - landa.

Se encuentra en estos momentos, condicionada en sus relaciones con la CLAT, por el proceso que citamos en el caso de CAFOD de Inglaterra.

Las mismas consideraciones que se realizan en el caso de CAFOD, son aplicables exactamente para el caso de TROCAIRE.

ITALIA

010/91

CONSIDERACIONES GENERALES

Italia es uno de los países con mas trayectoria de relaciones con la CLAT, tanto a nivel del movimiento sindical, como a nivel de la estructura política, como a nivel de varias e importantes organizaciones vinculadas al area religiosa o sindical.

Sin embargo, tambien Italia es uno de los países donde la CLAT no ha podido concretar vias solidas y permanentes de una cooperación efectiva.

Por una parte inciden algunas caracteristicas especiales de las políticas de cooperación definidas por el Gobierno Italiano.
Desde hace muchos años, Italia ha mantenido una política de cooperación al desarrollo, similar al esquema Francés, es decir, practicamente monopolizada en las relaciones entre gobiernos.

En el caso italiano, agravado por la carencia de instrumentos eficaces-aún en el campo de la transferencia de tecnología y asistencia técnica areas por las cuales ha incursionado, y aún hoy se mantiene.

En 1978, el Gobierno de Italia, introduce modificaciones a su política - de Cooperación al Desarrollo, abriéndose al campo de las organizaciones no-gubernamentales, cosa que se venía haciendo anteriormente, pero solamente por delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Pero una efectiva aplicación de estas políticas, choca ante la realidad de carecer de organizaciones no-gubernamentales con la consistencia y la experiencia suficiente como para viabilizarlas.

Si existen muchas fundaciones que en Italia, se dedican a apoyar solidariamente las acciones de organizaciones del Tercer Mundo. Estas organizaciones responden a dos tipos de área: las eminentemente caritativas, de origen religioso y que operan al interior de las diferentes congregaciones eclesiales; y las que en el campo político, son instrumentos - de diferentes corrientes ideológicas, casi exclusivamente del pensamiento marxista en sus distintas variantes.

En general, y salvo muy raras excepciones, estas organizaciones obtienen sus recursos de apoyos por parte de sus miembros u organizaciones auspiciantes.

Sin embargo, es indispensable continuar apoyando iniciativas que se generan al interior de Italia, hacia vias mas firmes y permanentes de cooperación.

010/92

11.1. ACL-ITA

A. *Nombre:* ASSOCIAZIONI CRISTIANE LAVORATORI ITALIANI - (ACLI)

B. Dirección: Vía Giuseppe Marcora, 18-20
00153 Roma = ITALIA

Teléfono: 586.021 - 586.031

C. Directivos: DR. DOMENICO ROSATI - Presidente Nacional

DR. LINO BOSIO - Secretario Nacional

010/93

11.1. ACL-ITA — ASSOCIAZIONI CRISTIANE LAVORATORI ITALIANI (ACLI)

No constituye una fundación, es una organización que vinculada al sector religioso, realiza una tarea de inserción, servicio y apoyo (en cierta forma de parasindicalismo), a los trabajadores y sus organizaciones.

Constituye un excelente punto de apoyo para las relaciones y ciertas formas de cooperación técnica e informativa, con las organizaciones de la CLAT.

Representantes de ACLI, son miembros de algunas organizaciones de solidaridad (por ej,: CARITAS), desde las cuales pueden apoyar concretamente algunos proyectos o respuestas humanitarias a situaciones de represión en latinoamérica.

010/94

11.2. CCI-ITA

A. Nombre: CONFEDERAZIONE COOPERATIVE ITALIANE - (C.C.I.)

B. Dirección: Piazza dell'Esquilino, 5
00185 Roma - ITALIA

Teléfono: (06) 472.811

Telex: 60130 COMMCOOP

C. Directivos: DR. FRANCO FOSCHI - Vice-Presidente

010/95

11.2. CCI-ITA **CONFEDERAZIONE COOPERATIVE ITALIANE (C.C.I.)**

Es un Instituto especializado en el área del cooperativismo.

Uno de sus principales dirigentes, es el actual Ministro del Trabajo de Italia, nuestro amigo DR. FRANCO FOSCHI.

Es un organismo que tiene buenas posibilidades de obtener apoyo gubernamental para desarrollar una efectiva política de cooperación - con el cooperativismo latinoamericano.

Es sumamente importante informar y estrechar relaciones más intensas, con el objetivo de concretar vías efectivas de cooperación.

NORUEGA

010/97

CONSIDERACIONES GENERALES

Noruega,al igual que Dinamarca y Suecia,y mas allá de ciertos matices específicos,pueden caber dentro del análisis general como área escandinava.

Es decir,que las pautas analizadas con relación a Dinamarca,tienen vigencia para los casos de Noruega y Suecia.

Aquí tambien se aprecia el papel mayoritario de la Socialdemocracia en el campo político,la CIOSL en el exclusivo campo sindical,y además con una determinante e influyente mayoría religiosa que detentan los protestantes,especialmente los Luteranos.

Tambien en Noruega,el Gobierno tiene muy bien definida las políticas de cooperación al desarrollo,instrumentadas a travéz de NORAD, agencia centralizadora y de control sobre estas políticas.

La mayoría de las organizaciones de cooperación,obtienen sus recursos del co-financiamiento gubernamental.

Si bien aún no se han concretado ayudas provenientes de Noruega,en el último año se han estrechado buenas relaciones con alguna organizaciones religiosas que nos pueden abrir ciertas vías para canalizar una efectiva cooperación.

Existen muy buenas relaciones con las agencias de las Iglesias Protestantes,pero éstas no apoyan directamente proyectos,sino que por el contrario,se coordinan centralizadas en la LUTHERAN WORLD FEDERATION en Ginebra Suiza,donde tenemos buenos contactos y analizaremos cuando veamos la situación en ese país.

En Noruega,hay que tener especialmente en cuenta,la presencia de grandes contingentes de exilados (la señora del presidente del Partido Socialdemócrata es chilena,exilada),que normalmente responden a orientaciones de tendencia marxista,y en general son considerados los mejores consultores para los problemas latinoamericanos.

010/98

12.1. CAR-NOR

A. Nombre: KATOLSK FLYKTNINGEHJELP-EUROPAHJEMMET
(CARITAS NORGE)

B. Dirección: Fagerborggaten 17
Oslo 3 - NORUEGA

Teléfono: 69.30.15

C. Directivos: REV. HARALD TAXT - Director

[illegible]

010/99

12.1. CAR-NOR   KATOLSK FLYKTNINGEHJELP-EUROPAHJEMMET (CARITAS-NORGE)

Es una organización de orientación católica, que al igual que las demás CARITAS existentes en todos los países, su objetivo central es la ayuda de urgencia ante desastres; es decir, la ayuda humanitaria.

Sin embargo, HARALD TAXT, Director de CARITAS NORGE, (muy buen amigo de Augusto Vanistendael), es un hombre que tiene claro que ese tipo de ayuda como respuesta a ciertos hechos, no genera tanto resultado como aquel apoyo que se puede hacer para promover, organizar, formar y desarrollar el nivel organizativo de las organizaciones populares, para que sean éllas mismas las que asuman sus propios problemas.

CARITAS NORGE tiene posibilidades de acceso al co-financiamiento, y si bien hasta la fecha no se han concretado ayudas, en Octubre de 1.980, hemos llegado a un acuerdo con esta organización, para tramitar en esa vía algunos proyectos con ciertas condiciones.

Los proyectos deben ser preferentemente para la formación y/o servicios de organizaciones locales, especialmente campesinas y/o cooperativas. El monto total no debería, inicialmente, exceder de los US$ 20.000,00. Deben ser presentados en inglés, ya que no tienen posibilidades de traducirlos. Toda la correspondencia demás debe hacerse en ese idioma.

010/100

12.2. SAI-NOR

A. Nombre: NORWEGIAN STUDENTS' INTERNATIONAL ASSISTANCE FUND (S.A.I.H.)

B. Dirección: Løkkevegen 7
Oslo 2
NORUEGA

Teléfono: 566.994 - 447.022

C. Directivos: SR. ERIK BERG - Presidente

54354

010/101

12.2. SAI-NOR NORWEGIAN STUDENTS' INTERNATIONAL ASSISTANCE FUND - (S.A.I.H.)

Es una organización privada, dedicada a apoyar a las organizaciones que busquen un cambio social en los países del Tercer Mundo.

Nuestras relaciones últimamente no han sido muy permanentes, lo que obliga a clarificar mejores aspectos de orientación, previos a una relación intensiva por parte de las organizaciones de la CLAT.

Es conveniente por lo tanto, abstenerse de conectar, salvo con informaciones sobre el trabajo y situaciones que se plantean en cada país, hasta un aviso nuestro sobre el particular, ampliando los elementos de referencia.

SUECIA

010/103

CONSIDERACIONES GENERALES

En Suecia,se plantean las mismas condiciones que se expusieron en el caso de Dinamarca y de Noruega.

Pero especialmente en este país,la CLAT ha tenido menos relaciones,dentro de lo que podíamos llamar el área escandinava.

Las relaciones con las iglesias protestantes (especialmente la luterana) son buenas,pero por sus acuerdos internos,toda la tramitación de ayuda a la cooperación debe centralizarse en Ginebra (Lutheran World Federation)

Es necesario profundizar en el campo de las relaciones e informaciones sobre ciertas situaciones,especialmente definiciones politico-ideológicas de ciertas organizaciones y sus directivos,para comenzar las relaciones directamente a partir de las organizaciones CLAT.

Sin embargo,es de cital importancia que se comience la tarea de información,a partir de los documentos de la organización,sus boletines,y análisis sobre la problemática y dificultades de los trabajadores.

010/104

13.1. SAR-SUE

A. Nombre: SAREC

B. Dirección: Birger Jarlsgatan 61
105-25 Stockholm - SUECIA

C. Directivos: SR. CLAES CRONER - Responsable Opto. América Latina

010/105

13.1. SAR-SUE SAREC

Es un organismo de cooperación, que se dedica casi exclusivamente al área de los estudios e investigaciones.

Han manifestado un interés especial en apoyar estudios e investigaciones que se realicen sobre las diferentes situaciones de los países latinoamericanos, especialmente en la problemática de los trabajadores.

Aparentemente, este organismo (sin todos los elementos en nuestras manos) responde a ideas muy abiertas con relación al papel de los trabajadores, la autonomía indispensable del movimiento sindical, el trabajo de promoción y desarrollo de la persona como centro de nuestro compromiso, etc.

Es de suma importancia comenzar un trabajo de información sobre nuestras situaciones y realidades de los diferentes países, mientras completaremos nuestro trabajo de información para comenzar relaciones más concretas en el campo de la cooperación solidaria.

SUIZA

010/107

CONSIDERACIONES GENERALES

En general,SUIZA, ha gozado y generado un status de neutralidad que si bien la ha preservado de ciertas confrontaciones mundiales,ha incidido negativamente sobre la preocupación del pueblo y sus organizaciones sobre lo que sucede en el resto del mundo.

El tema de la cooperación internacional,influenciado incluso en el modelo de estructura gubernamental (la confederación) no tiene líneas centrales,sino que está en manos de las políticas de cada uno de sus cantones o provincias.

En el espacio sindical nos encontramos con una central mayoritaria afiliada internacionalmente a la CIOSL y una segunda central afiliada a la CMT,que está impactada por la concepción conservadora bastante generalizada en el pueblo suizo. Este hecho no es privativo de la organización sindical afiliada a la CMT,sino que la misma tendencia se aprecia en la afiliada a la CIOSL.

Si en algunas organizaciones regionales (caso de Ginebra),existen organizaciones con un análisis y comprensión muy claros sobre la problemática latinoamericana y del tercer mundo en general,y muy espíritu de cooperación con la CLAT.

La existencia de una oficina CMT delegada ante la OIT,es un punto de apoyo fundamental para la preparación de programas de contactos.

Por otro lado,la existencia de varios organismos internacionales,crea muy buenas posibilidades de relación que luego impactan sobre áreas en los demás países europeos (es el caso de la sede del Consejo Mundial de Iglesias,central de coordinación de las diversas Iglesias Protéstantes a nivel mundial).

Existen por otra parte,varias organizaciones de cooperación de la Iglesia Católica,que aunque en general están dominadas por un espíritu conservador,tienen muy buena disposición de apoyo.

010/108

14.1. CEC-SUI

A. Nombre:	TECHNICAL COOPERATION AND RESEARCH CENTRE FOR WORKERS EDUCATION IN DEVELOPING COUNTRIES (CECOTRET)
B. Dirección:	15, Rue Lévrier CH-1211 - GENEVE 1 SUIZA
	Teléfono: 310.957 - 310.956
C. Directivos:	SR. GERALD ROD - Director

010/109

14.1. CEC-SUI CECOTRET

Es un organismo de cooperación,con participación determinante de nuestra organización sindical en Suiza,y relacionado con el canton de Ginebra dentro del cuadro (aunque limitado) del co-financiamiento.

Desde hace varios años,viene colaborando con la CLAT,en un excelente marco de comprensión y solidaridad,a pesar de sus limitados recursos.

El Director GERALD ROD,es un buen compañero,con la suficiente apertura como para entender nuestras realidades y apoyarlas dentro de sus posibilidades.

Es de suma importancia enviar la mayor información posible sobre las diferentes situaciones que enfrentan los trabajadores en cada uno de los países latinoamericanos.

La correspondencia y los proyectos deben escribirse en francés,ya que Gerald Rod no habla el español,y no hay condiciones infraestructurales en CECOTRET para traducir los documentos.

Los proyectos a presentar deben ser preferentemente locales,no exceder los U$. 15.000.,y ubicarse en las áreas de promoción,formación y servicios.

010/1110

14.2. OSE-SUI

A. Nombre: OEUVRE SUISSE D'ENTRAIDE OUVRIERE - (O.S.E.O.)

B. Dirección: Quellenstrasse 31
8005 Zürich - SUIZA

Teléfono: (01) 422.600

C. Directivos:

010/111

14.2. OSE-SUI O.S.E.O.

Este organismo de cooperación,es el organismo de la central sindical afiliada a la CIOSL.

Al interior del mismo existe una clara división de concepción entre la dirección política que responden a la concepción bastante conservadora de los dirigentes de la central (en su mayoría),y la dirección operativa inclinada hacia una concepción mas progresista y cerca de nuestras posiciones.

Dentro de este segundo sector,es claro que existen compañeros que están dentro de su progresismo,muy atados a las líneas socialdemocratas de otros países europeos.
De cualquier manera,es de suma importancia en primer lugar,procesar el envío de información sobre la problemática y logros de nuestras organizaciones en cada uno de los países.

En segundo lugar,presentar solicitudes de ayuda solidaria,evitando mencionar las relaciones entre vuestra organización y la CLAT.

De concentrarse en un análisis de la problemática y situación de los trabajadores,sin mención a la incidencia internacional,presentando proyectos de bajo monto (inicialmente) no superiores a U$.15.000.-,existen buenas posibilidades de aprobación.

Hay que dirigir los proyectos a SRTA. ANNETTE ALTHER,en español.

En el caso especial de esta fundación,debe existir,mas que en cualquier otro caso,debido a la particular incidencia político-ideológica,una permanente información con la CLAT.

010/112

14.3. FAS-SUI

A. Nombre: FASTENOPFER DER SCHWEIZER KATHOLIKEN

B. Dirección: Habsburgerstrasse 44
CH-6002 Luzern
SUIZA

Teléfono: (041) 227.538

C. Directivos: SR. WERNER GIEZENDANNER - Responsable América Latina

010/113

14.3. FAS-SUI FASTENOPFER

Es el organismo de cooperación oficial de la Conferencia de Obispos Católicos de Suiza.

En los últimos años, no ha existido cooperación concreta con organizaciones de la CLAT, pero se han creado y desarrollado buenas relciones que facilitan hoy el comienzo de una cooperación efectiva.

Las limitaciones últimas, respondían a la presencia en el Dto. de Latinoamerica una persona con excesivas reservas sobre nuestras concepciones

En estos momentos existe un nuevo director del Dpto. aspecto que según todos los elementos disponibles se ubica en una perspectiva diferente.

De cualquier manera, existen en esta fundación las exigencias típicas de las organizaciones eclesiales católicas, es decir, la necesidad de un aval del Obispo del lugar, para dar procesamiento a cualquier solicitud.

Es una fundación que tiene buenos recursos, no tanto por la cooperación del gobierno que es muy limitada, sino especialmente por las aportaciones de los miembros del sector aleman de Suiza.

Los proyectos que tienen mas preferencia son los que responden mas a problemáticas locales, con prioridad en el sector campesino, para promoción, pero especialmente formación.
Tambien el área de los servicios puede interesar.

Los montos pueden ser variables de acuerdo a los proyectos, pero tendría limitaciones si exceden los U$. 50.000.-

Preferentemente hay que escribir y presentar los proyectos en alemán, y de ser eso dificil, enviarlos en francés o español.

010/114

14.4. CIC-SUI

A. Nombre: CONSEIL ECUMENIQUE DES EGLISES - (CICARWS)

B. Dirección: 150, Route de Ferney
1211 Genéve 20
SUIZA

Teléfono: (022) 333.400

Telex: 23423

C. Directivos:

SR. ANGEL PEIRO - Secretario para América Latina

0~~1~~0/115

14.4. CIC-SUI CICARWS

Es el organismo de cooperación del Consejo Mundial de Iglesias.

El Consejo Mundial de Iglesias, es el organismo coordinador de las diferentes Iglesias Protestantes existentes en el mundo.
En este organismo tambien existen algunos departamento ecuménicos, con participación de la Iglesia Católica.

En los últimos años, y animados dentro de las corrientes denominadas progresistas que se oponen a un conservadorismo tradicional de las Iglesias Protestantes, se han introducido elementos que generaron (y generan) — fuertes confrontaciones y contradiciones al interior del CMI.

Estos grupos responden claramente a tendencias de incidencia marxista, y se relacionan directamente con organizaciones similares latinoamericanas.

Por otra parte, muchos pastores y miembros de las iglesias protestantes latinoamericanas han debido exilarse y han tenido acogida como funcionarios en el CMI o en organizaciones similares. Normalmente estos exilados son críticos a la CLAT, y en la mayoría de los casos, responden a esas mismas tendencias. El hecho de que a los latinoamericanos que viven en europa se les considera ideneos para opinar sobre latinoamerica, realmente no nos ayuda mucho.

El responsable del CICARWS, según las informaciones que obran en nuestro poder, es un latinoamericano (argentino) que respunde al cuadro citado de situación.

Sin embargo, han miembros del Consejo Mundial de Iglesias, que no están de acuerdo con estas tendencias y mantienen una lucha sumamente fuerte en e interior (entre ellos y especialmente, los luteranos).

A pesar de lo expuesto, es sumamente conveniente establecer contactos directamente a partir de las organizaciones de la CLAT, con información discusión sobre sus problemas específicos, y presentar las solicitudes del caso. Siempre teniendo en cuenta el cuadro informado, es indispensable la máxima coordinación e información de estas relaciones.

No existe límite en cuanto a los montos de los proyectos a presentar en el CICARWS, pero inferiores a U$. 60.000. estarían en mejores condicione de aprobación.
Por otra parte, existe preferencia sobre proyectos de nivel local, con ubicación específica, especialmente para formación, servicios, ya sea en el sector campesino, cooperativo u otros.
Se hace dificil proyectos que incluyan estructuras nacionales.

010/116

14.5. LWF-SUI

A. Nombre: LUTHERAN WORLD FEDERATION - (L.W.F.)

B. Dirección: Route de Ferney 150
1211 - Geneva 20
SUIZA

Teléfono: 989.400

Telex: 289200.LWS.CH

C. Directivos: SR. GUSTAVO RODRIGUEZ - Responsable del Servicio de las Comunidades en Desarrollo.

010/117

14.5. LWF-SUI. LUTHERAN WORLD FEDERATION

La Federación Luterana Mundial, es el organismo de coordinación de las diferentes Iglesias Luteranas existentes en todo el mundo.

Su sede se encuentra en el, mismo local del Consejo Mundial de Iglesias.

La Federación Luterana Mundial tiene un instituto especializado que se denomina CDS (Cooperation Development Service) Servicio de Cooperación al Desarrollo, que está dirigido por un Cro. Colombiano GUSTAVO RODRIGUEZ y que se encarga de coordinar las diferentes solicitudes de ayuda, y a la vez, las disponibilidades de ayuda de las diferentes fundaciones de las Iglesias Luteranas de los países europeos, USA y Canada.

El Sr. Rodríguez tiene buen conocimiento de la CLAT y ha manifestado una excelente disposición para apoyar los programas de la CLAT.
Aún no se han concretado ayudas específicas, pero varios proyectos se encuentran a estudio.

En general no existen límites de monto en los proyectos, pero menores de U$.30.000. tienen mas posibilidades. Además les interesa sobremanera aquellos que se refieran a situaciones locales, tanto en el área campesina como cooperativa, fundamentalmente para formación o promoción (esta debe ser encarada como promoción social mas que sindical, en su definición) o servicios.

Desde el punto de vista técnico, el CDS tiene una serie de exigencias que normalmente reclaman a los peticionantes.
Lo mas importante es establecer relaciones con los pastores luteranos de cada país, ya que los proyectos solo pueden tener andamiento con la referencia y buena opinión de estos pastores locales.
Esto es condicioón indispensable, ya que de no obtenerse, todo proyecto debe ser rechazado por CDS.

010/118

14.6. STM-SUI

A. Nombre: SOLIDARITE TIERS-MONDE - (S.T.M.)

B. Dirección: Boulevard Arcangier 31
Vevey 2 - SUIZA

Teléfono: (021) 545.196

C. Directivos:

SR. M. TOLUSSO - Secretario General

54373

010/119

14.6. STM-SUI SOLIDARITE TIERS MONDE

Esta fundación es una organización de orientación católica,para asistir en la cooperación a varias congregaciones religiosas que se encuentran en Suiza.

Ella no recibe proyectos directos,es decir,no deben presentarse proyectos a esta fundación.
El cometido de esta fundación es administrar fondos que le proveen varias congregaciones religiosas,y realizar los estudios correspondientes a cada proyecto.

Los proyectos deben ser presentados preferentemente a las congregaciones de los padres franciscanos o capuchinos de cada país. Estos los deben enviar a la congregación de ellos en Suiza,y de allí,los trasladan a Solidarité Tiers Monde.

Después de éste proceso,puede establecerse relaciones con la fundación, donde su director es amigo personal y está totalmente dispuesto a apoyar a la CLAT y sus organizaciones.

Los proyectos no deben exceder los U$.15.000. y fundamentalmente responder a situaciones locales,ya sea a nivel de promoción social como de formación a los trabajadores.

USA

34372

010/121

CONSIDERACIONES GENERALES

Es a partir de 1979,que la CLAT comienza a realizar un trabajo de relación y seguimiento sistemático de las organizaciones de cooperación con sede en los Estados Unidos,con el establecimiento de la Oficina Relacionadora OREUA.

Con las informaciones recabadas en ese momento y las relaciones posteriores se concluyó en un grupo importante de organismos de cooperación que hemos seleccionado para trabajar con ellos.

Existen en USA miles de organizaciones de cooperación,algunas dedicadas al plano nacional y otras al plano internacional,que pueden subdividirse (las internacionales) en tres áreas:

+ Organismos Estatales de Cooperación.
  En este caso pueden ubucarse varios organismos (practicamente cada Ministerio tiene el suyo)que asume un área específica de cooperación,además de la IAF (Inter American Foundation),organismo para-estatal,pero de claro alineamiento político a la política del Dto. de Estado USA.

+ Organismos Privados de Cooperación.
  En general responden a empresas multinacionales,o nacionales de USA. Tambien existen otras como conjunción de intereses solidarios de empresas menores de los USA.

+ Organismos Eclesiales de Cooperación.
  Estos son creados por las mismas iglesias,para ayudar en primer lugar a las iglesias afines en el tercer mundo,y en segundo lugar a otras organizaciones que expresan su compromiso en el campo social.

La CLAT no tiene relaciones con el primer grupo de org anismos de cooperación.

Con relación al segundo grupo,se ha hecho una selección muy cuidado de solamente algunas,que no expresan dependencia con empresas multinacionales,y están conformados por personas claramente abiertas a la problemática y alternativas de cambio en latinoamerica.

Si la CLAT está relacionada con muchos de los Organismos de Cooperación del plano Eclesial.

El temor a que la CLAT puede ser o constituirse en un instrumento del marxismo,es una de las mas importantes limitaciones para nuestras relaciones con las fundaciones en USA.

En forma marginal,se expresan algunas críticas similares a las existentes en Europa.

No existen en los Estados Unidos un apoyo del sector sindical,ya que tradicionalmente ha sido (por su presencia y poder en la ORIT),en principal confrontante de la CLAT.

Una de las ventajas que se aprecian puede favorecer nuestro trabajo en

010/122

perspectiva,lo es la voluntad de trabajar con organizaciones sociales en latinoamerica,por parte de varias organizaciones,especialmente de-caracter religioso,y que no han tenido contactos y relaciones permanentes ni sistemáticas hasta la fecha.

El buen seguimiento de las relaciones con las fundaciones,marcará las posibilidades de futuro.

<u>MUY IMPORTANTE</u>: TODO TIPO DE RELACION O CONTACTO CON LAS ORGANIZACION QUE SE CITAN EN ESTE DOCUMENTO RADICADAS EN LOS ESTADOS UNIDOS,DEBE HACERSE CON LA COORDINACION Y SEGUIMIENTO DEL CRO. JOSE PRINCE.

TODOS LOS PROYECTOS Y NOTAS DEBEN SER PROCESADAS EN INGLES,Y ADEMAS DE LA CORRESPONDIENTE INFORMACION AL ILACDE,DEBE PROCESARSE LA ANTEDICHA INFORMACION AL CRO. PRINCE.

Lo expresado,responde a la necesidad de darle una continuidad a relaciones que fueron comenzadas y se mantienen por la Oficina OREUA,y que ha sido aceptada y reconocida por las referidas fundaciones.

Además el seguimiento sobre el terreno,responde en el caso de USA,de aspectos y características muy peculiares,que es imposible realizarlos desde cada uno de los países latinoamericanos.

010/123

15.1. MAR-USA

A. Nombre: THE MARYKNOLL FATHERS AND BROTHERS

B. Dirección: MARYKNOLL, New York 10545
N.Y. - U.S.A.

C. Directivos: REV. JOHN K. HALBERT, M.M. - Vicario General

REV. NORBERT J. RANS, M.M. - Tesorero Adjunto

010/124

15.1. MAR-USA MARYKNOLL FATHERS

Maryknoll Fathers es una congregación religiosa,ubicada en el área Católica,especializada en preparar y enviar misioneros al Tercer Mundo.

Esta Congregación tiene ciertos rubros de ayuda a organizaciones latinoamericanas.

En el año pasado,colaboraron con ayudas humanitarias.

En general,responden especialmente a situaciones especiales,ayudas humanitarias,o para apoyar algunos programas en situaciones críticas.

010/125

15.2. CRS-USA CATHOLIC RELIEF SERVICE

Es el organismo de cooperación de la Conferencia de Obispos de los Estados Unidos.

En período pasados ha estada excesivamente vinculada a operativos del Gobierno, pero en la fecha, existe la política de diferenciar claramente sus programas de los estatales.

Si bien en algunos de los directores de esta fundación existen ciertas pautas hacia el sector conservador, en los responsables de área, encontramos una mayor apertura para un trabajo sostenido con nosotros.

Hasta la fecha no se han concretado ayudas de esta fundación, pero existen buenas posibilidades de una ayuda eestable y consistente.

En general existe preferencia hacia proyectos locales, del área campesina y/o para formación y/o servicios.

010/126

15.2. CRS-USA CATHOLIC RELIEF SERVICE

Es el organismo de cooperación de la Conferencia de Obispos de los Estados Unidos.

En período pasados ha estada excesivamente vinculada a operativos del Gobierno, pero en la fecha, existe la política de diferenciar claramente sus programas de los estatales.

Si bien en algunos de los directores de esta fundación existen ciertas pautas hacia el sector conservador, en los responsables de área, encontramos una mayor apertura para un trabajo sostenido con nosotros.

Hasta la fecha no se han concretado ayudas de esta fundación, pero existen buenas posibilidades de una ayuda eestable y consistente.

En general existe preferencia hacia proyectos locales, del área campesina y/o para formación y/o servicios.

010/127

15.3. RNC-USA

A. Nombre: DE RANCE I.N.C.

B. Dirección: 324 North 78 Street
Milwauke, Wisconsin 53213
U.S.A.

C. Directivos: SR. HARRY C. JOHN - Presidente

010/128

15.3. RNC-USA DE RANCE INC.

Es una fundación de caracter privado,formado por algunos empresarios menores y profesionales independientes,todos de orientación cristiana.

Si bien se tienen información que avalan a esta fundación como para establecer relaciones sin condicionamiento con organizaciones de la CLAT,los contactos realizados hasta la fecha no permiten asegurar - el inicio inmediato de ayudas.

Es importante,el comenzar un proceso de información sobre las diferentes realidades de nuestras organizaciones,a la vez de coordinarse con José Prince para presentar algunos proyectos.

010/129

15.4. COD-USA

A. Nombre: COORDINATION IN DEVELOPMENT - (CODEL)

B. Dirección: 79 Madison Ave.,
New York
N.Y. 10016 - U.S.A.

Teléfono: (212) 685.20.30

C. Directivos: SR. K.E. BROWN, Jr. - Coordinador para América Latina y El Caribe

010/130

15.4. COD-USA CODEL INC

Es un organismo coordinador de varias fundaciones de origen religioso.

Como coordinadora,funciona tambien como fundación,con la participación de representantes de varias iglesias protestantes y católicas (entre ellas Maryknoll Fathers,y otras).

A la fecha y a pesar de solo un año de relaciones intensas,han aprobado proyectos que están funcionando en estos momentos para Honduras y Panamá.

Los proyectos no deben exceder un monto de U$.30.000. preferentemente en el área de la formación y/o promoción cooperativa y campesina.

Los proyectos son aprobados en una junta directiva,y luego se busca el financiamiento en una o varias de las fundaciones que laintegran.

Antes de ser analizado los proyectos por la Junta Directiva,son visitados por el Director del Dto.Latinoamerica, Sr.KENETH BROWN.

Este señor tienen una buena comprensión y aceptación por la CLAT,es abierto,conoce latinoamerica,y en los hechos ha demostrado eficacia y confiabilidad.

En las visitas que este señor realizará ,las organizaciones de la CLAT serán av isadas especialmente por el Cro.José Prince.

Durante estas visitas,es conveniente que el Sr.Brown pueda llevarse la mejor opinión sobre el trabajo y vigencia de cada una de las organizaciones de la CLAT.

Fallas en este aspecto por cualquiera de nuestras organizaciones,o el incumplimiento con informes o comprobaciones que sean necesario presentar,no solamente afecta a esa organización,sino a todas las organizaciones de la CLAT y a ésta en su conjunto.

020/131

15.5. LWR-USA

A. Nombre: LUTHERAN WORLD RELIEF - (L.W.R.)

B. Dirección: 360 Park Avenue South
New York - N.Y. 10010
U.S.A.

Teléfono: (212) 532.63.50

Telex: WUI 620651

C. Directivos: SR. J. ROBERT BUSCHE - Director Ejecutivo

010/132

15.5. LWR-USA LUTHERAN WORLD RELIEF

Es el organismo de cooperación de la Iglesia Luterana de los Estados Unidos.

Si bien está relacionada con el CDS de la Federación Luterana Mundial, tienen bastante independencia como para estudiar y aprobar sus propios proyectos.

Las relaciones establecidas están bien encaminadas, a pesar que hasta la fecha no se ha logrado aún concretar las ayudas.

Existe un preciso nivel de exigencias técnicas para los proyectos, y una tramitación que tienen complejidades. En este aspecto, mas que en ningu no debe trabajarse con la coordinación de José Prince.

010/133

15.6. NCC-USA

A. Nombre: NATIONAL COUNCIL OF CHURCHES - (N.C.C.)

B. Dirección: 475 Riverside Drive
New York, N.Y. Rm 622
U.S.A.

Teléfono: (212) 870.24.61

C. Directivos:

010/134

15.6. NCC-USA NATIONAL COUNCIL OF CHURCHES

Es el organismo coordinador de las Iglesias Protestantes en los Estados Unidos.

Es el correspondiente del Consejo Mundial de Iglesias.

Hasta fines de 1980, la responsabilidad en el departamento de cooperación con latinoamerica, estaba un latinoamericano (Joel Gajardo), de origen chileno que si bien afirmaba coincidir con los lineamientos de la CLAT, en los hechos había bloqueado las ayudas solicitadas.

Por motivos de tipo político-ideológico, es desplazado por la jerarquía del NCC, y en su lugar puesta otra persona.

En el momento se recomenzaron las relaciones con el nuevo responsable, y creemos en forma muy positiva, en este organismo que naturalmente debería colaborar con nuestro trabajo.

Importante esperar confirmación antes de iniciar relaciones, a los efectos de dar pasos firmes y seguros.

010/135

15.7. UMC-USA

A. Nombre: THE UNITED METHODIST CHURCH - (U.M.C.)

B. Dirección:

475 Riverside Drive - (Room 1523)
New York, N.Y. 10027
U.S.A.

C. Directivos: SRTA. NORA Q. BOOTS - (Contacto) - Coordinadora para América Latina y El Caribe

---

010/136

15.8. PCH-USA

A. Nombre: THE PRESBYTERIAN CHURCH IN THE U.S. - (P.C.H.)

B. Dirección: 475 Riverside Drive, (Room 1268)
New York - N.Y. 10027
U.S.A.

C. Directivos: SR. WILLIAM K. DU VAL - Director

010/137

15.9. EPC-USA

A. Nombre: THE EPISCOPAL CHURCH CENTER - (EPC)

B. Dirección: 815 Second Avenue
New York, N.Y. 10017
U.S.A.

Teléfono: (212) 867.84.00

C. Directivos: REV. SAMIR J. HABIBY - Director Ejecutivo

DR. EDUARDO HOLMES - Dpto. de Desarrollo

010/138

15.7. UMC-USA UNITED METHODIST CHURCH

15.8. PCH-USA PRESBYTERIAN CHURCH

15.9. EPC-USA EPISCOPAL CHURCH

Estas tres organizaciones son organizaciones de iglesias ubicadas en el sector protestante: IGLESIA METODISTA UNIDA
IGLESIA PRESBITERIANA
IGLESIA EPISCOPAL

Las 3 tienen sus propios departamentos de cooperación al desarrollo,que hace unos años se dedicaba exclusivamente a las ayudas de sus propias organizaciones religiosas,pero que a partir de los últimos años,se han abierto al trabajo hacia las demas organizaciones en el campo social.

En los 3 casos se han desarrollado buenas relaciones de información y clarificación tanto de nuestras posiciones como de las orientaciones de cada una de ellas sobre los diversos problemas políticos y sociales de latinoamerica.

En principio existe una buena identidad sobre elementos de tipo general y es previsible la concresión de ayudas a corto plazo.

En los 3 casos,es importante esperar a nuevas informaciones ya definitivas sobre la forma de operar con ellas y los tipos de proyectos y nivele de ayuda a que están dispuestos.

010/139

15.10. SCC-USA

A. Nombre: UNITED STATES CATHOLIC CONFERENCE

B. Dirección: P.O. Box 6066
Washington D.C. 20005
U.S.A.

Teléfono: (202) 628.98.40

C. Directivos:

010/ 140

15.10. SCC-USA SECRETARIADO PARA AMERICA LATINA DE LA CONFERENCIA DE OBISPOS DE USA.

La Conferencia Episcopal de los Estados Unidos tiene un propio Secretariado dedicado exclusivamente para latinoamerica.

El objetivo de este Secretariado es la ayuda directa a las organizaciones eclesiásticas, pero hay ciertos márgenes para ubicar ciertas ayudas a organizaciones del campo social.

Las ayudas normalmente no exceden de los U$. 5.000. y deben ser para proyectos muy específicos y por una sola vez, aunque las renovaciones son factibles.

Las peticiones deben hacerse en formularios especiales que a esos efectos ya están elaborados, y que en su parte final debe ser suscrita por el obispo católico de la región.

Si bien la ayuda económica no es significativa con relación a los trámites y exigencias planteadas, es de suma importancia por la trascendencia de ese apoyo con relación a las demás fundaciones tanto católicas como protestantes.

En caso de interés sobre el particular, solicitar al Cro. José Prince, el formulario respectivo y de regreso, enviarlo al propio Cro. Prince, para que lo introduzca personalmente.

Además el formulario debe llenarse en inglés, dada la escacez de personal de esta institución.

010/140

15.10. SCC-USA SECRETARIADO PARA AMERICA LATINA DE LA CONFERENCIA DE OBISPOS DE USA.

La Conferencia Episcopal de los Estados Unidos tiene un propio Secretariado dedicado exclusivamente para latinoamerica.

El objetivo de este Secretariado es la ayuda directa a las organizaciones eclesiásticas,pero hay ciertos márgenes para ubicar ciertas ayudas a organizaciones del campo social.

Las ayudas normalmente no exceden de los U$. 5.000. y deben ser para proyectos muy específicos y por una sola vez,aunque las renovaciones son factibles.

Las peticiones deben hacerse en formularios especiales que a esos efectos ya están elaborados,y que en su parte final debe ser suscrita por el obispo católico de la región.

Si bien la ayuda económica no es significativa con relación a los trámites y exigencias planteadas,es de suma importancia por la trascendencia de ese apoyo con relación a las demás fundaciones tanto católicas como protestantes.

En caso de interés sobre el particular,solicitar al Cro.José Prince,el formulario respectivo y de regreso,enviarlo al propio Cro.Prince,para que lo introduzca personalmente.

Además el formulario debe llenarse en inglés,dada la escacez de personal de esta institución.

H O J A - R E S U M E N

ESTRATEGIA ORGANIZATIVA DE LA CLAT

PAISES "BASE" Y "COMPLEMENTARIOS", PARA EL DESARROLLO ORGANIZATIVO/CLAT
(PAISES CON PROCESO DE RENOVACION Y REESTRUCTURACION)

AÑO - 1.981.

(1) PAISES "BASE" -(primera prioridad) Responsables:

1.- VENEZUELA:

		Responsables
	a) MONTRAL/FTC	E.Máspero y E.García
	b) MONTRAL/CODESA	O.Machado
	c) C.G.T.	E.Garcia y E.Máspero
2.- ARGENTINA		E.Garcia, M.Gazzera y C.Custer
3.- BRASIL		E.Máspero, C.Custer, R.Brito y M.Luvecce
4.- COSTA RICA		E.Máspero y C.Moris.
5.- REPUBLICA DOMINICANA		E.Máspero, H.Molina y P.Santiago

PAISES COMPLEMENTARIOS (sgda.Prioridad)

6.- COLOMBIA	E.Máspero, V.Baena y H.Machuca
7.- ECUADOR	E.García, J.Cuisana y H.Machuca
8.- PERU	E.García, A.Lazo y H.Machuca
9.- HONDURAS	J.M.González y C.Moris
10.- PANAMA	L.Marius, JC.Pinzón y C.Moris
11.- PUERTO RICO	E.García y P.Santiago
12.- ANTILLAS NEERLANDESAS	E.Koense y Semerel -E.García y P.Santiago

.- Curaçao: -E.García y P.Santiago
.- Aruba: -E.García y P.Santiago
.- Bonaire: -E.Garcia,E.Koense y P.Santiago
.- San Martín: -E.Garcia, O.Semerel y P.Santiago

///

(2) PAISES CON OPERACIONES ESPECIALES

1.- BOLIVIA	E.García, E.Machuca y L.López
2.- NICARAGUA	C.Moris y J.M.González
3.- EL SALVADOR	J.C.De León y C. Moris
4.- MEXICO	E.Máspero, D.González, A.Domínguez y M.Ferreira
5.- JAMAICA	P.Santiago y F.Joseph
6.- DOMINICA	F.Joseph
7.- ST. LUCIA	P.Santiago
8.- ST. VINCENT	P.Santiago
9.- SURINAME	D.Koense y P.Santiago.
10.- HAITI	G.Fortuné y J.Goméz Cerda

(3) PAISES CON NORMAL DESARROLLO

1.- CHILE	____________
2.- URUGUAY.	C.Custer
3.- MARTINICA	P.Santiago y L.Beasoleil
4.- GUADALOUPE	P.Santiago y L.Beosoleil
5.- GUYANA FRANCESA(Guayana)	P.Santiago y L.Beasoleil

(4) PAISES CON SITUACIONES ESPECIALES (Estancamiento)

-Por situación interna Organización

1.- GUYANA	F.Joseph y P.Santiago .
2.- ST. KITTS	F.Joseph y P.Santiago
3.- BELICE	C.Moris y P.Santiago
4.- MONTSERRAT	F.Joseph y P.Santiago

-Por situación política nacional

5.- GUATEMALA	C.Moris
6.- PARAGUAY	C.Custer
7.- GRENADA	P.Santiago
8.- CUBA	P.Santiago

(5) PAISES DONDE NO TENEMOS ORGANIZACION

1.- TRINIDAD Y TOBAGO
2.- BARBADOS
3.- BAHAMAS
4.- ST. MAARTEN

Contactos y Promoción ;
DOR/CLAT.

DOR/81

DEPARTAMENTO
de
ORGANIZACION
de la
C L A T

= DOR =

1981

C O N T I E N E :

1. FUNCION Y ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION (DOR) --
2. PLAN DE TRABAJO DEL DOR ------------------------------
3. DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES Y TAREAS ---------------

DOR/81

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION DE LA C L A T (D O R)

ACLARACION.- Los Documentos del Departamento incluidos en la presente carpeta, corresponden a los elementos básicos para el desarrollo del Plan de Trabajo del DOR, tomando en cuenta los objetivos operacionales y los recursos (tanto humanos como materiales) disponibles en el Departamento.

Estos Documentos sirven para:

1.- Precisar lo que son las Funciones y Actividades del DOR, para:

   1.1.- que cada compañero del DOR conozca y esté informado de los que tiene qué-hacer y lo qué-hacen los demás, para apoyarse de esta forma, en un trabajo de equipo.

   1.2.- que la Dirección del DOR pueda coordinar.

   1.3.- que la Dirección política de la CLAT conozca lo qué hace el DOR y pueda fiscalizar y evaluar.

2.- Establecer el funcionamiento del DOR

3.- Base de orientación para organizar los DOR-Nacionales y de las FPL.

4.- Base para la Formación y animación en los Seminarios de la UTAL y otros.

= =

San Antonio, 19 de marzo de 1981

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION/DOR

34315

EQUIPO DE TRABAJO DEL DOR PARA 1981

- DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO..... Eduardo GARCIA
- DIRECTOR ADJUNTO .... Cesar MACHADO
- COORDINADOR SELAP .... Marcelo LUVECCE
- COORDINADOR ADJUNTO SELAP .... Carmelo AFFATATO
- SECRETARIO EJECUTIVO/DOR ..... Juvenal GARABITO
- SECRETARIO SELAP y SECRETARIO GENERAL CLASEP .... Eduardo ESTEVEZ
- SECRETARIO SELAP y SECRETARIO EJECUTIVO COFELATRACO ....
- SECRETARIO EJECUTIVO CONO SUR. Carlos CUSTER
- SECRETARIO EJECUTIVO/CENTRO AMERICA....................... Carlos MORIS
- SECRETARIO EJECUTIVO/ZONA ANDINA.......................... Humberto MACHUCA
- SECRETARIO EJECUTIVO/ZONA CARIBE .... Paulino SANTIAGO

-- Equipo de Secretarias:

- SECRETARIA ASISTENTE.......... Margarita RAVELO
- SECRETARIA ARCHIVO CENTRAL ... Ma. Antonieta HERNANDEZ
- SECRETARIA SELAP............. Mercedes RINCON
- SECRETARIA SELAP .... Rosaura P. de MENECES

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DOR-18-02-81.----------

[illegible]

SECRETARIOS EJECUTIVOS

Para desarrollar Actividades en:

- CENTRO AMERICA .... : Carlos [illegible]
  - Sede: San Jose, COSTA RICA
- AREA DEL CARIBE .... : Paulino SANTIAGO
  - Sede: Caracas, VENEZUELA
- ZONA ANDINA .... : Humberto MACHUCA
  - Sede: Lima, PERU.
- CONO SUR Y BRASIL .... : Carlos CUSTER
  - Sede: Buenos Aires, ARGENT[illegible] (CREDSUR).

  Ruy BRITO; Operativo especi[illegible] "BRASIL" .-------

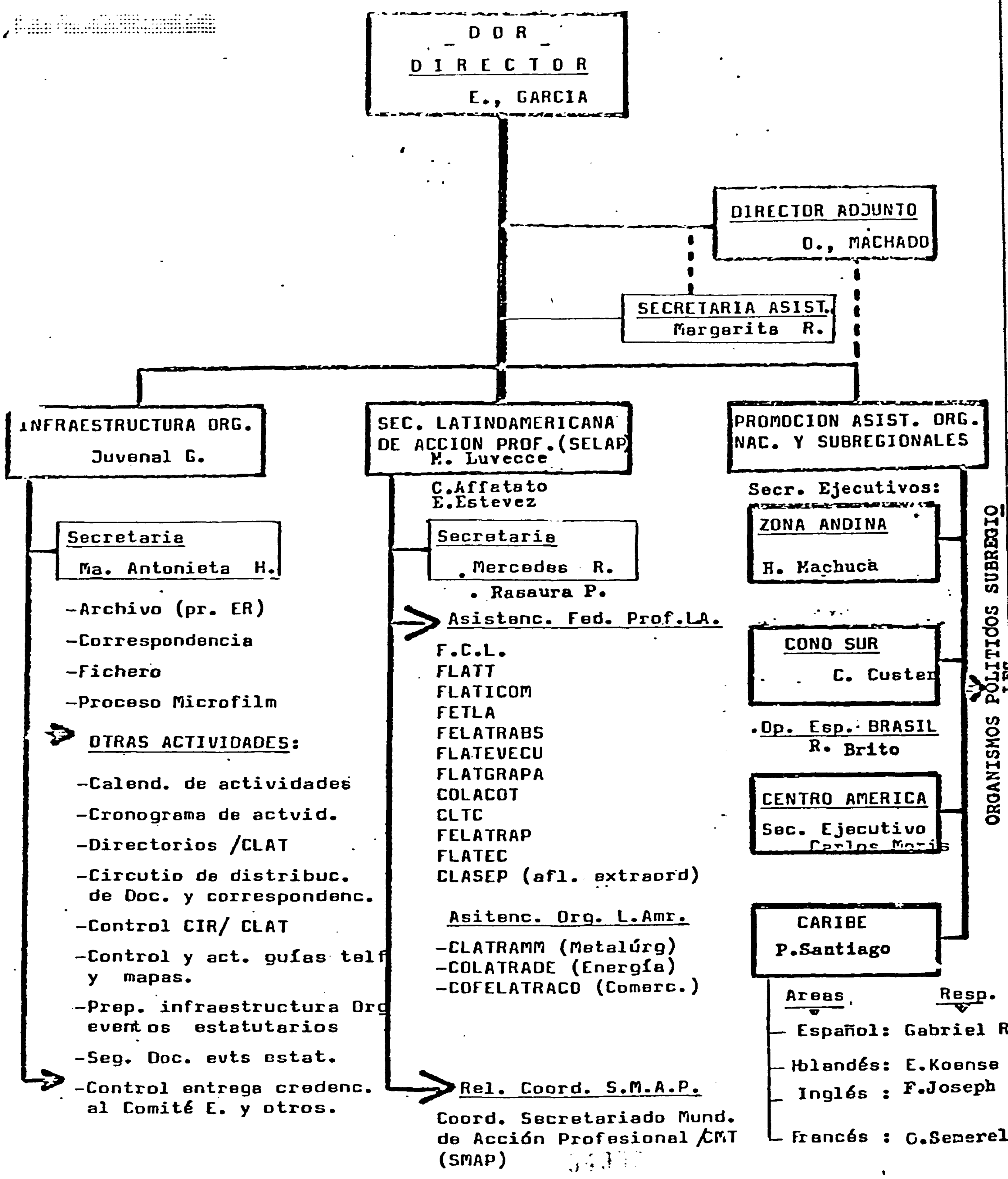
-- SUS ACTIVIDADES ESTAN DETERMINADAS POR EL "INSTRUCTIVO DE A[illegible] VIDADES" EN EL DOCUMENTO TITULADO: SECRETARIOS EJECUTIVOS DE[illegible] CLAT, PARA LAS SUBREGIONES. -----------------------------------

Caracas, Marzo de 198[illegible]

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION

ORGANIGRAMA DOR

AÑO 198



DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION DE LA CLAT (DOR)

PLAN DE TRABAJO DEL DOR

- 1981 -

PROCEDIMIENTO:

El PLAN DE TRABAJO DEL DOR en sus 5 Secciones:

I.- Nivel Latinoamericano Global: LA POLITICA DE ORGANIZACION DE LA CLAT.

II.- Desarrollo y atención permante de la INFRAESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA CLAT.

III.- Promoción, Desarrollo y Asistencia Técnica a la ACCION PROFESIONAL, CAMPESINA Y COOPERATIVA DE AMERICA LATINA

IV.- Promoción, Desarrollo y Asistencia a los ORGANISMO SUBREGIONALES.

V.- Promoción, Desarrollo y Asistencia Técnica a NIVEL NACIONAL,

_ _ _se desarrollará tomando como base, los siguientes Documentos:

1º.- El PLAN DE TRABAJO DE LA CLAT-1981

2º.- El PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CLAT para 1981.

3º.- FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL DOR (Doc. 1)

4º.- HOJA-RESUMEN DE LA ESTRATEGIA ORGANIZATIVA DE LA CLAT

5º.- EVENTOS DE LA CLAT Y SUS ORGANIZACIONES AFILIADAS; -- OTROS...

6º.- LAS CAMPAÑAS LATINOAMERICANAS

7º.- EL OPERATIVO "BRASIL" (complementado en el Secretariado Latinoamericano de la CLAT).

8º.- DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES Y TAREAS EN EL DOR/1981 (Doc. 3).

9º.- INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL DOR y ORGANIGRAMA.

Nota.-Cada integrante del equipo, elaborará su Programa de Actividades y entregará a la Dirección del DOR, para su coordinación.

DOR/81.

CLAT-'81 PROGRAMA de ACTIVIDES.

D. O. R. — Org-Sindical

PRIORIDAD	No.	BASES LOCALES, NACIONALES		Prog.-Com	RESPONSABLES	ACTIVIDADES A REALIZAR	Evalua Prog.C 1ra	2da	3ra	4ta	Asistencia técnica	Apoyo CONGRESO	Seg. Plan de Lucha	Apoyo C.Ser.Soc		CSTA (Andina)	CSTC	CCT (C.Amer.)
PROGRAMAS - COMPROMISO / PAISES "BASE"	1	VENEZUELA..	FTC		Másp.Garc.	Oper. especial					O		■	■				
			CODE	O	Machado	O.Esp.-CONGR.PR.		■	■		O	▨	■	■				
			CGT		Garcia.Mad	Apoy.Plan 16 mes		■	■		O		■	■				
	2	ARGENTINA		O	E.Garcia Gazz.Cust.	c/Programa-comp		■	■				■	■				
	3	BRASIL			Másp. Cust Brit.Luvec	Desarrollar Programa especial					O		■	■				
	4	CTA.RICA			Máspero y C.Moris.	Re-elab. P-C.					O	▨	■	■				
	5	R.DOMINIC		O	Másp.Molin y Paulino	c/Progr.-compr.		■	■		O	▨	■	■				
PROGRAMAS - COMPROMISO / PAISES COMPLEMENTARIOS	6	COLOMBIA		O	Másp.Baena y Machuca	c/Progr.-compr. Oper. especial		■	■		O	▨	■	■				
	7	ECUADOR		O	Garc.Cuis. y Machuca	c/Progr.-compr. Oper.esp. Indep.		■	■		O	C'	■	■				
	8.	PERU		O	Garc.Lazo y Machuca	Iniciar Progr.-compr.		■	■		●		■	■				
	9	HONDURAS		O	Gonzalez Moris	c/Progr.-compr.	■	■			O		■	■				
	10	PANAMA		O	Marius.Pinzon.Moris	c/Progr.-compr.	■	■			O	▨	■	■				
	11	PTO. RICO		O	Garcia y Paulino	c/Progr.-compr.	■	■	■				■	■				
	12	ANTILLAS NERLANDESAS	CUR.	O	E. Koenee / G. Semen — Gar.Pau	c/Programa compromiso...	■		■		o	☐	■	■				
			ARU.	O	" "		■		■		o		■	■				
			BON.	O	G.Er.P		■		■		o		■	■				
			S.MA	O	G.Sem. Paul.		■		■		o		■	■				
PAISES CON OPERACIONES ESPECIALES	13	Bolivia			Garc.Mach.Lop	Oper. especial							■	■				
	14	Nicaragua			Moris.Gonzal.	Oper. especial					O	▨	■	■				
	15	El Salvador			Moris.JC.de L	Oper. especial							■	■				
	16	México			Másp.D.G.Dom.F								■	■				
	17	Jamaica			Paul. Joseph	Oper. especial							■	■				
	18	Dominica			F.Joseph	Oper. especial							■	■				
	19	St. Lucia			Paulino	Oper. especial							■	■				
	20	S.Vincent			Paulino	Oper. especial							■	■				
	21	Suriname			Paul. y E. K.	Oper. especial							■	■				
	22	Haití			Fortuné y JGC	OPER. ESPECIAL							■	■				
PAISES CON NORM. DESARROLL	23	Chile											■	■				
	24	Uruguay			Custer								■	■				
	25	Martinica			Paul.y Linet								■	■				
	26	Guadaloupe			" "								■	■				
	27	Guyana Fr.			" "								■	■				
PAISES/SIT.ESPEC. / S. Intern.	28	Guayana			Paul.y Joseph								■	■				
	29	ST. KITTS			" "								■	■				
	30	Belice			Moris y Paul								■	■				
	31	Montserrat			Paul.y Josep								■	■				
PAISES/SIT.ESPEC. / S.Polit.	32	Guatemala			Moris								■					
	33	Paraguay			Custer								■					
	34	Grenada			Paulino								■					
	35	Cuba			Paulino													
NO TENEMOS ORG		Trinid.T.																
		Barbados																
		Bahamas																
		St.Maart.																

95001(A)

ORGANISMOS SUPRANACIONALES

FEDERACIONES PROFESIONALES LATINOAMERICA													Organi. FORMACION								FIN		PUBLIC		
F.C.L. (81)	FLATT (82)	FLATICOM (81)	FETLA (80)	FELATRABS (79)	FLATEVECU (79)	FLATGRAPA (82)	COLACOT (79)	C.L.T.S.C. (81)	FELATRAP (81)	FLATEC (82)	CLASEP (81)	CLATRAMM	COLATRADE	COMERCIO	DLT (A.T.)	UTAL	ICAES	INFOSCAR	INANDES	INCASUR	LINZ. I.	AUTOFINAN	DIP-NAC.	LIBRER.	BOLETIN

95004 (B)

Confederación Mundial del Trabajo (CMT)
Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)

Universidad de los Trabajadores de América Latina
(U. T. A. L.)

Cables: "UTAL" - Apartado 80.111, Caracas 108, Venezuela
San Antonio de los Altos - Telfs (032) 72005- 72006

CLAT

7 de Mayo de 1981.-

CIRCULAR : UTAL 008/81

ASUNTO : Convocatoria oficial para el Coloquio Movimiento de los Trabajadores e Iglesia.

Padre:
RICARDO CETRULLO
Presente.-

Estimado:
Padre

En la confianza de que de una y otra forma habrán recibido nuestras Circulares 002/81 del 26 de Enero y 005/81 del 12 de Marzo de 1981, nos dirigimos a Ud. hoy a fin de hacerle partícipe de algunas precisiones.

Uno de los objetivos de las anteriores Circulares ha sido el de indagar acerca de la mejor oportunidad para la celebración de nuestro Coloquio. Habiendo transcurrido un tiempo razonable y en posesión de un número de respuestas que consideramos significativo, hemos procedido a fijar definitivamente la fecha del Evento. Con tal motivo, procedemos por este medio a convocarle oficialmente para el mismo, a celebrarse del 9 al 15 de AGOSTO en nuestras instalaciones en San Antonio de los Altos (Estado Miranda, Venezuela).

Aprovechamos igualmente la ocasión para agradecer a los que nos han respondido ya afirmativamente y a los que independientemente de su asistencia o no, nos han hecho valiosos señalamientos. A los que aún no nos han respondido les rogamos hacerlo a la mayor brevedad, para tener un cuadro exacto de participación y proceder a los ajustes organizativos correspondientes. Particular solicitud rei

teramos a aquellos con los que contemos para las exposiciones y cu ya confirmación aún no poseemos.

Reiteramos igualmente a los participantes que aún no lo ha yan hecho, la conveniencia de poseer acá los datos del Pasaporte,- (nacionalidad, número, fecha de expedición y/o vencimiento) para so licitar los correspondientes visados venezolanos en calidad de tu rista en caso de ser necesario. El billete de avión le será envia do oportunamente, pero les sugerimos hacer desde ahora las corres pondientes reservas para los viajes de ida y vuelta, a fin de evi tar contratiempos de última hora.

Confiando que de una u otra manera cada uno esté efectuan do su preparación remota para nuestro Coloquio (ponencia, lecturas, etc.), rogándole hacernos partícipes de sus reflexiones al respec to, le deseamos buen trabajo, en la confianza de tenerle pronto -- junto a nosotros para compartir experiencias, análisis y compromi sos efectivos al servicio de los trabajadores de nuestro Continen te.

Afectísimo

JOSE MERCED GONZALEZ
Director General UTAL

35663

NV/ame.-

CLAT
DEPARTAMENTO INFORMACION Y PUBLICACIONES (DIP)

BOLETIN
PRENSA-RADIO
Y TELEVISION

Apartado 6681 - Caracas 1010 - A-Venezuela
Teléfonos: (032) 73422 - 72005 - 72006
(02) 514682

/ BOLETIN Nº 29 /

CONFERENCIA SINDICAL INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO DE EL SALVADOR

Los días 27 y 28 de Mayo próximo se realizará en Bogotá, Colombia, una Conferencia Sindical Internacional de Solidaridad con el pueblo y los trabajadores salvadoreños. Esta Conferencia ha sido convocada por la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), la Central de Trabajadores Salvadoreños (C.T.S.), la Central Campesina Salvadoreña (C.C.S.), la Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción (FESINCONSTRANS), la Confederación Centroamericana de Trabajadores (C.C.T.) y numerosas Organizaciones Sindicales, Urbanas y Campesinas de El Salvador, que han mantenido una clara y permanente acción en defensa de los intereses de los trabajadores y de un proceso democrático y popular en esta Nación Centroamericana. En Colombia esta Conferencia es auspiciada y apoyada por la Confederación General del Trabajo (C.G.T.), convertida ahora en la primera fuerza sindical de Bogotá y el Centro del país, y cuenta también con el apoyo de la Unión de Trabajadores de Cundinamarca (UTRACUN), de Acción Campesina Colombiana (A.C.C.) y de numerosas Organizaciones Sindicales, Cooperativas y Populares.

Participarán en esta Conferencia representantes de Organizaciones Sindicales afiliadas a la CLAT de toda América Latina y también otras Organizaciones Sindicales Democráticas e Independientes. Han sido, asímismo, invitadas a participar Organizaciones Sindicales de Canadá, los Estados Unidos y Europa Occidental, algunas de ellas afiliadas a la Confederación Mundial del Trabajo (C.M.T.) y otras democráticas e independientes.

Participarán en el evento representantes de la Iglesia y de Instituciones y Movimientos de Defensa de los Derechos Humanos de América Latina, Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental. Se ha -

./.

(SE RUEGA LA PUBLICACION INMEDIATA)

invitado además a representantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), a su similar de las Naciones Unidas, a Amnesty International y a otras Organizaciones Internacionales afines. La CLAT ha invitado especialmente a participar al Arzobispo de El Salvador, Monseñor Rivera y Damas.

Durante la Conferencia se profundizará y actualizará lo que pasa realmente en El Salvador, a partir de las experiencias, los análisis y conclusiones de las Organizaciones Sindicales y Populares de este país. En esta misma perspectiva se estudiarán las causas, internas e internacionales, que provocan y agravan la actual situación y se adelantarán soluciones alternativas que permitan poner fin a la escalada de violencia y a la guerra civil y logren garantizar condiciones inmediatas y efectivas para lograr una salida democrática y popular negociada entre todas las fuerzas políticas y sociales, en la línea de satisfacer las necesidades y aspiraciones fundamentales de los trabajadores y las Organizaciones Populares.

En este sentido, la Conferencia elaborará un documento final que se hará conocer a nivel internacional y contendrá un llamamiento especial a la Internacional Socialdemócrata; a la Unión Mundial Demócrata Cristiana; a la Junta de Gobierno de El Salvador; al Frente Democrático Revolucionario Salvadoreño; a la Iglesia, tanto en el plano latinoamericano, como mundial y nacional; a los Gobiernos de México, Venezuela, Nicaragua, Estados Unidos y Cuba; a la C.M.T. y a la CIOSL, a los efectos de lograr la concertación máxima de esfuerzos por parte de todos los sectores nacionales e internacionales más directamente concernidos e involucrados en la actual tragedia que sufren el pueblo y los trabajadores salvadoreños.

La Conferencia ratificará que la única opción de la clase trabajadora salvadoreña, es el camino de la libertad, la democracia y de la justicia social, confirmado fehacientemente en la práctica por claras mayorías de los trabajadores y el pueblo de El Salvador.- Asimismo confirmará y urgirá la necesidad de introducir profundos cambios en la estructura política, económica, social y cultural del país, como basamento duradero para el proceso democrático y la participación protagónica de los trabajadores y el pueblo. En esta misma línea, la Conferencia se pronunciará por el alto al fuego de todos los sectores armados, para iniciar el diálogo y convergencia de to -

./.

das las fuerzas democráticas, solicitará la libertad inmediata de todos los presos políticos y sindicales, aprobación de una amnistía general, la eliminación de todos los grupos armados para-militares y para-policiales, de cualquier signo ideológico que sean, por la depuración de los elementos extremistas presentes y determinantes en las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda, por el pleno respeto de los derechos humanos y de los trabajadores y sus Organizaciones y por la puesta en marcha inmediata de un plan económico y social de emergencia para hacer frente a la gravísima situación que afrontan los trabajadores del campo y la ciudad y sus familias.

La Conferencia reafirmará que la democracia no es un regalo ni de la burguesía ni del imperialismo, sino una conquista permanente del pueblo y los trabajadores reiterando el pleno derecho a la autodeterminación del pueblo salvadoreño dentro de un claro rechazo a todas las intervenciones imperialistas cualquiera sea su legitimación ideológica o geopolítica y en el marco de una clara institucionalización de la libertad.

Esta Conferencia es la primera iniciativa que se registra a nivel internacional para aportar una solución de fondo al problema salvadoreño, partiendo de las necesidades, aspiraciones e intereses de la clase trabajadora y los sectores populares, que son los que más duramente han sufrido el creciente deterioro del clima de convivencia en todos los niveles de la sociedad salvadoreña, los más golpeados por la creciente escalada de violencia y de la grave crisis económica y que pese a ello, se les ha negado una participación decisiva en la búsqueda de una solución para la situación de su Patria.

oOo

l.e.

C E N T R A L L A T I N O A M E R I C A N A D E T R A B A J A D O R E S

= CLAT =

PLAN de TRABAJO

1.981

Lograr el máximo espacio político organizativo a partir de las bases LOCALES Y NACIONALES y a través de la ACCION PROFESIONAL en cada país...

DOR/81

PLAN DE TRABAJO DE LA CLAT SUPRANACIONAL

1 9 8 1

Aprobado en el XVIII Consejo
Nov. 1980-PERU

INTRODUCCION:

Con el fin de guardar coherencia de lo que nos proponemos realizar en 1981, definimos como Plan de Trabajo lo siguiente:

EL PLAN DE TRABAJO CONSISTE EN DEFINIR Y ORDENAR LOS EQUIPOS HUMANOS RESPONSABLES; LOS RECURSOS ORGANICOS Y MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN UNA ACCION COORDINADA, ORGANIZADA Y SISTEMATICA EN UN TIEMPO DETERMINADO; LAPSO EN EL CUAL SE ALCANCEN LOS OBJETIVOS OPERATIVOS PREVIAMENTE FIJADOS.

- I -

Entonces, el Plan de Trabajo consiste en:

- Definir las acciones y actividades a realizar y su orden de prioridades.

- Designar los recursos materiales para la realización de las actividades.

- Designar los responsables de cada una de las actividades y/o acciones.

- Definir el tiempo y lugar (es) de realización de dichas actividades y/o acciones... con el fin de lograr los OBJETIVOS OPERACIONALES PREVIAMENTE FIJADAS.

- II -

Nuestro Plan de Trabajo se basa en:

- La realidad en la cual tenemos que actuar, tanto en el contexto general, como en la realidad específica de cada país y el sector profesional correspondiente.

- Los acuerdos del Congreso de la CLAT

- Los acuerdos de los Comités Ejecutivos y Consejos de la CLAT

- III -

- El Plan de Trabajo abarca el período comprendido entre Enero a Diciembre de 1981 (un año de actividades y acciones).

OBJETIVOS DEL PLAN.-

Los objetivos operacionales señalados para el presente Plan son:

1.- La lucha por la Libertad y la Democracia en cada uno de los países de América Latina.

2.- La lucha por los Derechos y Libertades de los trabajadores y sus organizaciones (el Derecho de Organización; Contratación Colectiva y Derecho de huelga).

3.- La lucha por las reivindicaciones fundamentales de los trabajadores con el fin de lograr el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo.

4.- La lucha por una Seguridad Social integral y participada.

5.- Lograr el mayor espacio político organizativo posible a partir de las bases locales y nacionales a través de la Acción Profesional y del proceso de Renovación y Reestructuración.

Para profundizar cada uno de estos objetivos y como el mejor instrumento de divulgación y orientación de los mismos, se utilizarán los siguientes elementos:

-- Carta Latinoamericana de los Derechos y Libertades de los Trabajadores y de los Pueblos.

-- El Plan de Lucha de la CLAT

-- La Campaña Latinoamericana sobre la Seguridad Social.

-- Los Programas-compromiso.

<u>ACCIONES Y ACTIVIDADES.-</u>

Desarrollar nuestras actividades,acciones y tareas organizativas a partir del establecimiento de las prioridades acordadas en cinco grupos de países:

1º) PAISES "BASES" y"COMPLEMENTARIOS" PARA EL DESARROLLO ORGANIZATIVO COHERENTE EN NUESTRO MOVIMIENTO.
1.1.- Países "claves" (5)
1.2.- Países "Complementarios" (6)

<u>NOTA</u>: Brasil se mantiene en la primera prioridad aunque no se concerte un Programa-compromiso de rigor y más -- bién se establece un Operativo-especial.

2ª) PAISES CON OPERACIONES ESPECIALES
2.1.- Países ubicados en prioridad 1
2.2.- Países ubicados en prioridad 2

3º) PAISES CON NORMAL DESARROLLO

4º) PAISES ESTANCADOS EN SU DESARROLLO ORGANIZATIVO:
4.1.- Países situaciones especiales (políticos...)
4.2.- Países situaciones internas (problemas internos)

5º) PAÍSES DONDE NO TENEMOS ORGANIZACIONES AFILIADAS

Las actividades principales a realizar en cada país para ampliar el espacio político-orgánico, de acuerdo con las prioridades de nuestra estrategia organizativa, serán:

(1) PAISES CON PROGRAMAS - COMPROMISO.

VENEZUELA/:

- MONTRAL-FTC: Responsable; Eduardo García y Marcelo Luvecce

- Cooperar al desarrollo organizativo y facilitar orientación organizativa del FTC a través de la Acción-organización profesional.
- La Organización y Formación de cuadros para la Acción y Organización Profesional.
- Incrementar el autofinanciamiento
- Promover la afiliación de sindicatos, la coordinación de Sindicatos y Federaciones de la CTV a las Federaciones Profesionales Latinoamericanas.

- Incrementar la presencia activa y militante al interior de las organizaciones de la CTV.

- MONTRAL-CODESA: Responsable; Omar Machado

- Apoyar y colaborar con la organización y realización de su Vº Congreso Nacional ordinario (3-7 Marzo/81)

- Establecimiento del Programa-Compromiso

- Asistencia técnica permanente para la orientación y desarrollo organizativo

NOTA: Desarrollar un trabajo especial en el sector de EDUCADORES, encaminada al foment. de relaciones, información,formación,etc. tanto con la Federación Venezolana de Maestros (FVM) como el Colegio de Licenciados en Educación (CLEV) y el Colegio de Profesores de Venezuela (CPV), a fin de lograr sus afiliaciones a la FLATEC.

- C.G.T.: Responsables;E.García,O.Machado y C.Affatato

- Apoyar con el desarrollo del Plan especial de los "16 meses"aprobados,con el fin de lograr su desarrollo organizativo (Organización, Formación,Publicaciones y Autofinanciamiento).

ARGENTINA/: Responsables: E.García;Miguel-Gazzera y Carlos Custer

- Continuar el desarrollo del Programa-Compromiso suscrito.
- Realizar las dos (2) evaluaciones correspondientes al año 1981.

BRASIL/: Responsables: E.Máspero,C.Custer,R.Brito y M.Luvecce

- Desarrollar el Programa especial por medio de:
- Organización y afiliaciones a través de las Federaciones Profesionales Latinoamericanas
- Realizar misiones políticas de infomación,evalua-- ción y orientación.
- Promover y desarrollar Programas de Formación como-apoyo al desarrollo organizativo:
  --- de información básica a nivel de bases y Estados
  --- coloquios con dirigentes
  --- de formación de cuadros
- Promover la mayor cantidad posible de literatura en-portugués
- Fijar con R.Brito una clara política de relaciones.

COSTA RICA/: Responsables: E.Máspero y Carlos Moris

- Reelaborar el Programa-Compromiso según resultados de la 4a. evaluación.
- Asistencia técnica para el desarrollo organizativo y-la formación.
- Apoyar la organización y realización de su Congreso Nacional.

REPUBLICA DOMINICANA/: Responsables: E.Máspero.L.H.Molina y Paulino Santiago

- Continuar el Programa-compromiso.
- Asistencia Técnica para el desarrollo organizativo
- Apoyar la preparación y desarrollo de su Congreso Nacional

COLOMBIA/: Responsables: E.Máspero,V.Baena y H.Machuca

- Continuar con el desarrollo del Programa-Compromiso
- Prestar asistencia técnica para el desarrollo organizativo.
- Apoyar la preparación y realización de su Congreso - Nacional

ECUADOR/: Responsables: E.García,J.Cuisana y H.Machuca

- Comenzar la ejecución del Programa-Compromiso por 15 meses, a partir del mes de Enero/81
- Prestar asistencia técnica para su desarrollo organizativo
- Participar en la realización de sus Consejos Nacionales

PERU/: Responsables: E.García,A. Lazo y H. Machuca

- Realizar el proceso de análisis,evaluación y reprogramación con el fin de establecer el Programa-Compromiso con la CNT y otras organizaciones afiliadas a las-Federaciones Profesionales Latinoamericanas y otras - independientes.
- Consolidar y desarrollar la CNT.Prestar asistencia -- técnica organizativa.
- Promover y constituir un esquema de coordinación de- organizaciones independientes.
- Reorganizar y adecuar el Instituto Nacional de Formación dependiente de la CLAT con participación de las- organizaciones nacionales y que preste servicios,inclusive, a las organizaciones independientes.

HONDURAS/: Responsables: J.M.González y Carlos Moris

- Continuar el desarrollo del Programa-Compromiso, especialmente en lo relacionado con la constitución de fuertes Federaciones profesionales por sectores.
- Prestar asistencia técnica para el desarrollo organizativo.
- Reforzar la organización y formación de cuadros

PANAMA/: Responsables: L.E.Marius, JC.Pinzón y C.Moris

- Continuar con el desarrollo del Programa-Compromiso
- Prestar asistencia técnica para el desarrollo organizativo de la CIT y sus afiliadas.

PUERTO RICO/: Responsables: E.García y Paulino Santiago

- Continuar con el desarrollo del Programa-Compromiso, prestando asistencia técnica para acelerar el Desarrollo organizativo.

ANTILLAS NEERLADESAS/: Responsables: E.García E.Koense, O.Semerel y Paulino Santiago

- CURACAO: Responsables Directo: E.García y Paulino Santiago

- Continuar con el desarrollo del Programa-Compromiso
- Prestar asistencia técnica para el desarrollo organizativo
- Intensificar los Programas de Formación de Cuadros

- ARUBA: Responsables directos: E.García Y P.Santiago
  - Continuar con el desarrollo del Programa-Compromiso
  - Prestar asistencia técnica para el desarrollo organizativo, especialmente para la organización y formación de cuadros y para el proceso de unidad.
- BONAIRE/: Responsables: E.García.E. Koense y P.Santiago
  - Reelaborar y poner en ejecución el Programa--Compromiso.
  - Prestar asistencia técnica para la constitución de la Central de Trabajadores de Bonaire y para el desarrollo organizativo.
- ST.MARTIN/: Responsables: E.García.O.Semarel y P.Santiago
  - Reelaborar y poner en ejecución el Programa - - Compromiso.
  - Prestar asistencia técnica organizativa, especialmente para la Formación de Cuadros.
  - Participar en el desarrollo de su Consejo Nacional.

(2) PAISES CON OPERACIONES ESPECIALES

- En cada uno de estos países (ver anexo-países dentro de la estrategia organizativa/CLAT) y de acuerdo con la organización -- nacional respectiva, se implementará una operación especial para cada caso, teniendo en cuenta la realidad de cada país y la de nuestra organización afiliada a fin de ganar el máximo espacio político-orgánico.

3301

3 PAISES CON NORMAL DESARROLLO

- Hacer el seguimiento de los procesos organizativos de cada país y cuyo desarrollo depende fundamentalmente del esfuer zo nacional

4.- PAISES CON SITUACIONES ESPECIALES (en sus dos características: situación interna-organizativa y situaciones políticas naciona les)

- Hacer el seguimiento de las situaciones presentadas,tratando de que nuestras organizaciones superen las situaciones presentadas.

5.- PAISES DONDE NO TENEMOS ORGANIZACIONES

- Establecer relaciones y contactos tendientes a lograr afilia ciones a nuestro Movimiento

ACCION PROFESIONAL,CAMPESINA Y COOPERATIVA

I N T R O D U C C I O N.- En base a la concepción, ubicación y fines de la Secretaría Latinoamericana de Acción Profesional (SELAP)- y tomando en cuenta los lineamientos generales de la Va. Conferencia de las F.P.L.,la SELAP es responsable de orientar los objetivos de los planes de trabajo y de actividades de cada Federación Profesional de la CLAT, ubicándolos en función de los Programas-Compromisos de los países evaluados y reprogramados y de aquellos países con operaciones especiales. Por ejemplo en el Brasil se implementará un trabajo intensivo de todas las FPL y organismos profesionales de la CLAT, con el fin de incrementar las relaciones con los distintos sectores profesionales, en la clara perspectiva de lograr sus - afiliaciones a través de las FPL.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LA SELAP

FEDERACION CAMPESINA LATINOAMERICANA (F.C.L.)

- Orientar la organización y celebración del VIº Congreso de - la FCL a realizarse en Agosto del presente, en función de su Renovación y Reestructuración y cuyo objetivo fundamental será la promoción y desarrollo de organizaciones de trabajadores asalariados.Este objetivo es prioritario.
- Aumentar en calidad las relaciones y el trabajo en común con la FCL en la línea de desarrollo de su renovación y reestructuración, en el sector.
- Asistir y apoyar a la Comisión Promotora y Organizadora de su Congreso Latinoamericano,prestando la orientación y asistencia técnica adecuada para una buena preparación de su Congreso.

- Promover la realización de Seminarios Nacionales Campesinos,previos a la realización del Congreso Latinoamericano
- Actualizar el funcionamiento de la Comisión especial -- FCL/BURO CLAT/SELAP.
- Asistir a las reuniones del Comité Ejecutivo FCL y animar su desarrollo normal.
- Seguimiento y colaboración de sus Eventos programados:
  . Seminario Latinoamericano Campesino: del 8 al 24 de Agosto 1981
  . Congreso Latinoamericano de la FCL: del 25 al 29 de Agosto/81
- Hacer una revisión a fondo de las situaciones actuales de- sus organizaciones afiliadas y su participación en el Congreso/FCL

• FEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE (FLATT)

- Teniendo en cuenta las nuevas funciones del Cro.A.Lazo(Secretario General de la FLATT) en la Organización Nacional- CNT-PERU,definir su ubicación,teniendo su dedicación prioritaria y fundamental hacia la atención de su Organización Nacional y la FLATT.
- Implementar la contratación de un organizador permanente -- para trabajar a nivel de América Latina y el pripio Perú - (o preveer salarios caídos para sus ejecutivos).
- Hacer un programa especial de trabajo para los miembros ejecutivos de la FLATT a fin de prestar atención a todas las -

organizaciones nacionales afiliadas.

- Orientar los objetivos, actividades y tareas de su Plan de Trabajo en la perspectiva de la celebración de su IV! Congreso L.A. que debe realizarse en 1982.
- Programar misiones de asistencia organizativa y de evaluación de las organizaciones de la FLATT a nivel L.A.
- Impulsar la consolidación y desarrollo de sus organizaciones a fin de situarlas en las mejores condiciones de representatividad para su participación en el próximo Congreso-FLATT.
- Promover e impulsar la edición periódica de su Boletín Informativo, con informaciones del sector.

FEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FLATICOM

- Ejecutar el traslado de la sede de FLATICOM a las instalaciones de la CLAT, incluyendo su organizador y su secretaría.
- Establecer programas concretos de actividades entre la SELAP y el Comité Ejecutivo de la FLATICOM, orientados a la buena preparación y promoción de su próximo Congreso de Julio de 1981.
- Establecer un mecanismo de coordinación entre la SELAP, la FLATICOM y la FMOTGM en función de la promoción y organización del Congreso Latinoamericano de la FLATICOM y de la Federación Mundial de los Trabajadores del Sector/CMT. Este último evento

se realizará paralelamente con el de la FLATICOM, según los acuerdos existentes y confirmada la participación de un delegado especial integrante de la Comisión de Organización.

- Promover y conformar una Comisión Organizadora de ambos eventos que deberá estar integrada por los compañeros Marcelo Luvecce, Antonio Mujica (de FLATICOM) y el delegado de la Internacional/CMT.

• FEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES BANCARIOS, DE SEGUROS Y SERVICIOS AFINES (FELATRABS)

- Revisar situación real y actual por países, de las organizaciones/FELATRABS, prestando asistencia organizativa en las siguientes áreas geográficas del Continente:
  -- Centro América: Honduras, Costa Rica, Guatemala, Panamá...
  -- Zona del Caribe: República Dominicana, Puerto Rico, Antillas Neerlandesas...
  -- Zona Andina: Venezuela, Colombia, Ecuador...
  -- Cono Sur: Uruguay, Argentina...
- Estimular e impulsar la publicación periódica informativa de la FELATRABS.

• FEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION, BEBIDAS, HOTELES Y TABACO (FETLA)

- A partir de las resoluciones y orientaciones de su IVº Congreso apoyar las actividades y tareas tendientes a desarrollar y consolidar las organizaciones/FETLA; detectando claramente en-

qué países hay necesidad de organizar y/o reorganizar y en qué países hay que afiliar.

- Ayudar a promover el sector en Venezuela con atención especial del FTC/MONTRAL.
- Establecer entre la SELAP y el Comité Ejecutivo de la FETLA, criterios claros para realizar un estudio de levantamiento-de situación en el sector a nivel de América Latina tanto - en lo económico como en lo político y organizativo -sindical.
- Apoyar la consolidación y desarrollo de la sede actual de - la FETLA (Buenos Aires-Argentina).

FEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DEL TEXTIL,VESTIDO, CALZADO,CUERO Y CONEXOS

FLATEVECU

- Orientar la concentración de los recursos/FLATEVECU tanto humanos como económico en los países evaluados y reprogramados, en los que la organización tiene posibilidades de desarrollarse,consolidarse y de crecer cuantitativa y cualitativamente.
- Apoyar y estimular el esfuerzo que viene realizando su Secretario General en materia de Publicaciones/FLATEVECU.
- Prestar apoyo especial a la Federación de Trabajadores del sector/CODESA-Venezuela, afiliada a la FLATEVECU,incrementando -- las relaciones con los Sindicatos textiles de la CGT-Venezuela, tendientes a lograr afiliaciones.Igual operativo desarrollar - con los sindicatos textiles de la CTV-Venezuela.

- FEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES GRAFICOS,PAPELEROS Y AFINES (FLATGRAPA)

- Impulsar y dinalizar el funcionamiento de la Comisión La.A.- encargada de la reorganización de la FLATGRAPA.
- La Comisión reorganizadora será responsable de la re-evaluación de las organizaciones del sector existentes a nivel de los países en la perspectiva de promover y celebrar el IIº - Congreso L.A. de la FLATGRAPA, en 1982.
- Para el trabajo de reorganización de la FLATGRAPA es fundamental contar con el apoyo y el trabajo de rigor de las organizaciones Nacionales de la CLAT.

- CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE COOPERATIVAS DE TRABAJADORES - COLACOT

- Coordinar las actividades y tareas del sector conjuntamente con su Secretario General,orientadas al desarrollo sistemático y coherente de la Acción Cooperativa en el Movimiento de Trabajadores/CLAT.
- Insistir en la fundamentación del cooperativismo en la CLAT, inserto en las organizaciones sindicales como instrumento de vicios para apoyar el desarrollo organizativo de acuerdo con los Programas-compromiso suscritos en los países evaluados - y reprogramados.
- Motivar y orientar a los diferentes sectores de trabajadores para que organicen cooperativas en los centros de trabajo y al interior de los sindicatos.

- Recimencionar su funcionamiento de acuerdo con los recursos existentes.

. CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DE COMUNICACIONES CLTC

- Apoyar y cooperar con la CLTC en todas las tareas y trabajos de promoción, organización e implementación de su próximo -- Congreso que se realizará en Septiembre del presente año.
- A partir de este Congreso, orientar la implementación de Programas concretos de actividades tendientes a consolidar, desarrollar e incrementar las organizaciones afiliadas y buscar nuevas afiliaciones.
- Estimular el desarrollo de las ediciones periódicas informativas de la CLTC y la consiguiente difusión.

. FEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DE LA PRENSA(FELATRAP)

- Impulsar una campaña difusora en todas las organizaciones nacionales de la CLAT para trabajar más este sector, en la perspectiva de su integración a las centrales nacionales.
- Incrementar la comunicación de doble-línea SELAP-FELATRAP; relaciones y coordinación con la dirección política de la Federación.
- Mantener el seguimiento de apoyo logístico a la promoción y organización del Congreso sobre el NOII
- Cooperar con la FELATRAP en la CAMPAÑA que se desarrolla para lograr afiliaciones en función de su propio crecimiento, representatividad y consolidación.

33382

- Prestar especial atención al trabajo de promoción, contactos y relaciones con los trabajadores del sector de Venezuela.
- Revisar y levantar las situaciones reales de las organizaciones afiliadas a la FELATRAP en los países de América Latina.

• FEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y LA CULTURA(FLATEC)

- Con el Buró ejecutivo de la FLATEC, elaborar un operativo especial para Venezuela, en la perspectiva de la afiliación de la Federación Venezolana de Maestros (FVM); del Colegio de Profesores de Venezuela (CPV) y consolidar la afiliación del Colegio de Licenciados en Educación de Venezuela(CLEV), además del Sindicato Unitario Nacional de Empleados Públicos del Ministerio de Educación (SUNEP-ME).
- Apoyar en forma especial el proceso de reorganización de la FENASATREV-Venezuela, afiliada a CODESA.
- Colaborar con la implementación de su Plan de Trabajo y Programa de Actividades para el año de 1981, consolidando su autofinanciamiento y desarrollo.

• COMISION LATINOAMERICANA DE SERVIDORES PUBLICOS (CLASEP)

- Proseguir el desarrollo organizativo de la CLASEP, en el contexto de los Programas-Compromiso.
- Brindar todo el apoyo necesario para la promoción, organización y celebración de su Va. Conferencia Latinoamericana a --

realizarse en Septiembre del presente año, en Quito-Ecuador; previo al Congreso Mundial de la INFEDOP y otros eventos programados con la CLTC, conjuntamente.

- Adoptar - a partir del último Congreso de la CLATE- una nueva estrategia organizativa y de relaciones de la CLASEP con dicha organización.

COMISION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES MINERO-METALURGICOS - CLATRAMM

- En base a los lineamientos trazados en su IIIa. Conferencia, cooperar activadamente con su Comité Directivo para la implementación de su Plan de Trabajo y Programa de Actividades para el presente año.
- En base al objetivo estratégico de la CLATRAMM, orientar (constantemente) su política de relaciones.
- Orientar la concentración de sus actividades- tanto de recursos humanos como financieros- en los países prioritarios -- para la estrategia organizativa de la CLAT, en donde éste -- sector sea muy importante y decisivo. (por ejemplo: Brasil,- Argentina, Venezuela, México, Perú, Chile...)
- Detectar los países donde es factible (condiciones propicias) para hacer prevalecer nuestra representatividad (tanto orgánica como financiera).
- Detectar, asimismo, los países donde podemos llevar nuestros planteamientos con posibilidades de ser escuchados y que com-

partan nuestra estrategia organizativa.

- Proseguir el proceso de clarificación de la Federación Mundial Metalúrgica (FMM) al interior de la Confederación Mundial del-Trabajo (CMT), organización mundial a esta afiliada.

• COMISION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA(COLATRADE)

- Motivar e impulsar el funcionamiento de la Comisión especial-organizada en el interior de FEDEPETROL de Venezuela y la Federación de los Petroleros Ecuatorianos.
- Hacer un levantamiento de la situación organizativa del sector en la perspectiva de promover y celebrar una Conferencia Latinoamericana en 1981 o 1982 (de acuerdo con los resultados de-este levantamiento de situación).
- Incrementar los contactos y relaciones con la FEDEPETROL de Venezuela, la FPE del Ecuador y otras organizaciones nacionales del sector.

• COMISION PRO-FEDERACION L.A. DE TRABAJADORES DEL COMERCIO -COFELATRACO-

- Promover la constitución de esta Federación tomando en cuenta-las organizaciones nacionales del sector, en el seno de las organizaciones de la CLAT y otras independientes.
- Implementar y desarrollar el fichero y levantar estadísticas de las organizaciones y trabajadores del sector.
- Promover la edición de una publicación periódica informativa y-organizar su difusión continental.

...//

- La SELAP en una acción directa, desarrollará una política especial orientada a captar organizaciones, cuadros y financiamiento en Venezuela, a través de CODESA, CGT y FTC.
- Mantener un intercambio fluido de información y coordinación con la internacional de los no-manuales de la CMT.

ACTIVIDADES Y TAREAS GENERALES (PERMANENTES) DE LA SELAP

Estas tareas de carácter generak y permanente de la SELAP son:

- Evaluación periódica y sistemática de los Planes de Trabajo y Programas de Actividades de las F.P.
- Promoción de la Acción y Organización Profesional a niveles nacionales y Latinoamericano, en aquellos sectores que no están organizados.
- Coordinar la Acción Profesional, a fin de lograr el máximo de eficacia en los resultados de los Planes de Trabajo.
- Impulsar el financiamiento y autofinanciamiento en todas las FPL.
- Prestar asistencia técnica organizativa y representativa, cooperando con las acciones propias de cada FPL.
- Asesorar a las FPL en aquellos aspectos que lo soliciten y/o se considere necesario y pertinente.
- Coordinar el intercambio de información y de acciones entre la SELAP y el SMAP/CMT.
- Participar en las reuniones promovidas y organizadas por el SMAP/CMT.

- Desarrollar una campaña intensa tendiente a impulsar el cumplimiento de la cotización mínima de 1 F.b por afiliado y - por año, por parte de todas las FPL en virtud de los acuer-- dos existentes.
- Este aporte debe hacerse al SMAP que esté dirigirá a la SELAP, para contribuir a su financiamiento.
- Realizar una segunda (2a.) Campaña Financiera tendiente a promover syscripciones de la revista "LABOR-SMAP".
- Reforzar el trabajo en equipo de la SELAP.

<u>NOTA</u>: El DOR, a través de la SELAP y ORE-BRASIL,esta responsabilizado del seguimiento y desarrollo de la Acción Profesional en el Brasil, de acuerdo con los resultados de la última reunión de la Acción Profesional CLAT en el Brasil,celebrado en Lima-Perú/1980.

<u>EN MATERIA DE FORMACION:</u>

- Continuar el proceso de reorganización de la UTAL según los acuerdos tomados en su Asamblea General.
- Iniciar el proceso de Evaluación y Programación de los cuatro(4)- Institutos Subregionales (ICAES- INFOSCAR-INANDES-INCASUR).
- Prestar asistencia técnica a los Institutos Nacionales de los siguientes países:

-- <u>VENEZUELA</u>:

- MONTRAL-CODESA......Instituto Nac. de Estudios Socia-
- MONTRAL-FTC.........les (INES)
- CGT.........Instituto Nacional de Formación - "Camilo Torres"

-- REPUBLICA DOMINICANA:

- Instituto Nacional de Formación Agraria Sindical (INFAS- "Porfirio Zarzuela")

-- COLOMBIA:
- Instituto Nacional de Estudios Sociales (INES)

-- ECUADOR:
- Instituto Ecuatoriano de Formación Social(INEFOS)

-- PERU:
- Instituto Nacional de Estudios Sociales (INPES)

-- HONDURAS:
- Instituto Nacional de Estudios Sociales (INES)

La UTAL realizará los siguientes seminarios:

-- Seminarios de Formación de Cuadros para los países que están en la primera prioridad ("Bases" y "Complementarios")

-- Seminarios para el desarrollo organizacional de las Federaciones Profesionales Latinoamericanas:

. Servidores públicos (CLASEP)
. Trabajadores en Comunicaciones (CLTC)
. Trabajadores de la Construcción y Madera (FLATICOM)
. Trabajadores Campesinos (FCL)
. Trabajadores de la Prensa (FELATRAP)

-- Coloquios especiales sobre los siguientes temas:
. Movimiento de Trabajadores e Iglesia
. Cogestión Obrera (en Alemania)

. Movimiento de Trabajaores y la Economía
. Conferencia sobre Economía

-- Programa especial de formación para Organizadores y Formadores para el nivel nacional, con tres eventos y trabajos prácticos.
(ver cuadro Calendario de Actividades UTAL)

. A nivel Sub-regional se desarrollarán los siguientes eventos:
-- Centro América: a cargo del ICAES:
. Siete (7) eventos de formación de cuadros de 30 días cada uno para compañeros de: COSTA RICA (1) en PANAMA; - HONDURAS (2) en el ICAES; PANAMA (2) en el ICAES;NICARAGUA (1) en el ICAES (de 22 días); EL SALVADOR (1) en - el ICAES.

-- Caribe: a cargo del INFOSCAR:
. Caribe de expresión inglesa: 2 Seminarios de 21 días cada uno en Curacao (INFOSCAR)

. Caribe de expresión francesa: 2 Seminarios de 21 días - cada uno en Curacao (INFOSCAR)

. Caribe de expresión neerlandes: 2 Seminarios de 15 días cada uno en Caracas (UTAL)

. Seminario FETLA; de 15 días en Curacao(INFOSCAR)

. Nueve (9) Seminarios Nacionales de 7 días en Belice;Dominica,Guyana,Jamaica,St. Lucia;St. Vincent;St. Kitts;-Suriname y Haití.

-- Zona Andina: a cargo del INANDES:
. Seis (6) Seminarios Nacionales de Formación de Cuadros- (de 21 días) para los países reprogramados.
- venezolanos (CODESA-FTC-CGT); en Bogotá,Colombia

- colombianos (CGT); en Quito,Ecuador
- ecuatorianos (CEDOC); en Bogotá,Colombia
- peruanos (CNT); en Quito,Ecuador
- bolivianos (CRISOL); en Lima,Perú
- chilenos (FUT); en Lima,Perú

. Seminario Subregional de Profundización en la Política - de Acción Organización y Reivindicación y, en el Proceso de Integración Subregional. Ex-participantes INANDES, duración 21 días, sede, Quito.

. Seminario Subregional de Formación de Cuadros de Organizaciones Nacionales Afiliadas a la CLAT.Duración 15 días, sede Quito.

. Seminario Subregional para Cuadros de Federaciones Profesionales No- Afiliadas o Independientes,Sede,Quito,duración 15 días.

-- Cono Sur: a cargo del INCASUR:
 . Tres (3) Seminarios de Formación de Cuadros de sectores profesionales "claves" de la Subregión,(de 21 días cada uno,

 . Seminarios nacionales de formación de cuadros para el desarrollo de sectores profesionales:
 - Brasil: 2 Seminarios FCL de 10 días cada uno

2 Seminarios CLATRAMM de 10 días cada uno

1 Seminario CLTC de 7 días

4 Seminarios FLATEC de 3 días cada uno

2 Seminarios CLASEP de 7 días cada uno

-- <u>Argentina</u>:
2 Seminarios Nacionales de Formación de Cuadros (jornadas de apoyo al desarrollo organizacional de las profesionales).

-- <u>Uruguay</u>:
1 Seminario Nacional de Formación de Cuadros

-- <u>Paraguay</u>:
1 Seminario Nacional de Formación de Cuadros

<u>EN MATERIA DE PUBLICACIONES</u>:

- Organizar, reorganizar y poner en funcionamiento, según sea el caso, los DIP-Nacionales a fin de que constituyan las bases vitales para un eficaz aprovechamiento en la distribución de las publicaciones CLAT y de los servicios que presta CIDUTAL en materia de información.

  Este trabajo será encargado a los <u>secretarios ejecutivos</u> regionales, los que deberán informar al DOR/CLAT y al DIP-Supranacional de los avances del o de los trabajos realizados.

- Se reorganizarán las Librerias Subregionales en los cuatro(4) Institutos Subregionales, al igual que en las siguientes organizaciones nacionales:

  -- <u>VENEZUELA</u>: ---------MONTRAL-FTC
  ---------C G T

00045

-- REPUBLICA DOMINICANA:---------CASC

-- COLOMBIA:---------------------C G T

-- ECUADOR:----------------------CEDOC

-- HONDURAS:---------------------C G T

-- PANAMA: ----------------------C I T

-- PUERTO RICO:------------------C P T

- Se reorganizará y se mejorará la distribución del Informativo - CLAT.
- Se aumentará a uno, cada dos meses la entrega del CLAT/NEWS.
- Se aumentará a uno, cada dos meses la edición del CLAT/INFORMATION

EN CUANTO A LOS ORGANISMOS SUBREGIONALES (POLITICOS):

- Funcionarán(durante este año) los Secretarios Ejecutivos de las -- Orgánismos Subregionales dependientes en su ejecución coordinación del DOR/CLAT
- Se celebrará una reunión práctica de análisis y evaluación y reprogramación consiguiente en cada una de las subregiones, de acuerdo - con nuestra política organizativa en la respectiva subregión.
- A nivel de la región del Caribe, se realizarán los esfuerzos de rigor para organizar e implementar una Conferencia Sindical de Trabajadores del Caribe.

Aprobado en el XVIII Consejo CLAT
Noviembre/80 Lima, Perú

DOR/1-81

CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES -C.L.A.T

S E C R E T A R I O S   E J E C U T I V O S

1.- SON LOS RESPONSABLES DE EJECUTAR LA POLITICA Y OPERACIONES DE ACCION ORGANIZACION DE LA CLAT EN LAS SUBREGIONES CORRESPONDIENTES DE AMERICA LATINA, BAJO LA COORDINACION DIRECTA DEL DOR/CLAT.

2.- RESPONSABILIDADES DE LOS SECRETARIOS EJECUTIVOS

2.1.- Atención a los países con Programa-compromiso

-Trabajo a realizar:

.Misión de evaluación semestral en la cual se debe actualizar:

--El análisis-evaluación de la situación global del país: -política, -económica, -social y -cultural.

--El análisis y evaluación del Movimiento Obrero en el país.

--El análisis y evaluación de nuestra organización y la revisión de la marcha del Programa/compromiso especialmente en las metas propuestas.

Los aspectos fundamentales en los cuales se basan los programas-compromisos son:

-Crecimiento orgánico: .Cuantitativo
.Cualitativo

-Organización y Formación de Cuadros

-Autogeneración de recursos

Los SECRETARIOS EJECUTIVOS, deben velar permanentemente por el desarrollo y logro de las metas en estos tres (3) aspectos.

Para el desarrollo de estos aspectos fundamentales se organizan y programan:

-La Organización

-La Formación

-La Información y las Publicaciones

-El Financiamiento (autofinanciamiento y financiamiento).

-Los Servicios Sindicales (jurídicos, librería Cooperativa, etc.)

-Las Relaciones y Políticas de Unidad

Los Programas-compromisos deben insistirse como condición básica, para el desarrollo cuantitativo y cualitativo en:

-Crecer en los sectores claves de la economía.

-Reformar las estructuras sindicales (SINDICATO POR INDUSTRIA y/o SECTOR) y Federaciones Nacionales.

2.2.- <u>Atención a los países con operaciones especiales (2º lugar)</u>

Estas operaciones especiales tienen como objetivo responder a coyunturas que exigen un trabajo urgente y en las cuales pretendemos lograr un crecimiento acelerado. una vez superada la coyuntura se aspira a realizar programas-compromiso.

2.3.- <u>Tener el seguimiento del resto de los países (3er. lugar)</u>

Ver estrategia organizativa de la CLAT en países de América Latina.

2.4.- <u>Misiones para prestar asistencia técnica y/o representar a la CLAT.</u>

Estas pueden ser para:

-Prestar asistencia técnica en desarrollo organizativo, o en alguna crisis o acciones del Movimiento.

-Para representar a la CLAT.

Las misiones de asistencia técnica deberán tener una duración no menor de 10 días a fín de ser eficaces.

Sobre todas las misiones realizadas por los Secretarios Ejecutivos, estos deben informar al DOR:

.- Informe político
.- Informe estadístico (según planilla)

2.5.- <u>Participación en los Eventos de la CLAT</u>:

- Congreso
- Consejos Latinoamericanos
- Secretariados Latinoamericano
- En aquellos que le sean encomendados

2.6.- <u>Apoyo a las Actividades de Formación sub-regional</u>

De acuerdo con el Plan de Trabajo de la CLAT; el Calendario de Actividades del Instituto respectivo y los requerimientos estratégicos y políticos de nuestro Movimiento.

...//

2.7.- Apoyo a las Actividades de Formación de la UTAL

Tener un seguimiento de los eventos que realizará la UTAL, para orientar a las organizaciones en cuanto a los objetivos y contenidos del evento; selección de participantes y promover el programa.

2.8.- Apoyo a las Actividades de Formación nacional.

Aprovechando las misiones a los países:

--Contribuir a la orientación de la Formación que realizan - los organismos de Formación.

2.9.- Actividades de Información y Publicaciones

/-Nutrir a la publicación INFORMATIVO CLAT y Servicios CIDUTAL con:

-Informaciones, noticias, contenidos de temas, recortes de prensa, publicaciones periódicas, etc.

-Direcciones para el envío de estas publicaciones.

/-Utilizar los medios de Comunicación Social:

-Ruedas y/o Conferencias de prensa
-Visitas a los medios de Comunicación Social.
-Entregar noticias; hacer conocer posiciones, etc.

/-Escribir artículos para los periódicos nacionales sindicales, con informaciones y contenidos.

/-Colaborar con la infraestructura organizativa de los DIP- Nacionales.

2.10-Actividades de Relaciones

La política de relaciones debe ubicarse dentro de la estrategia del Movimiento en función de los objetivos que nos proponemos lograr.

El Secretario Ejecutivo, en este aspecto, debe hacer dos tipos de actividades:

.Primero; -orientar a las organizaciones nacionales sobre nuestra política de relaciones y de unidad.

.Segundo; -desarrollar actividades de relaciones:

-Con nuestras organizaciones; sus dirigentes y bases.

-Con otras organizaciones; sus dirigentes claves:
.- Independientes
.- Otras Centrales

-Con la Iglesia; sus Instituciones

-Con lo político:

- .- Actividades democráticas
- .- Partidos y dirigentes políticos-democráticos.

-Con los medios de comunicación social:

- .- Empresas; editorialistas, etc.
- .- Periodistas
- .- Agencias informativas

-Otras organizaciones sociales

De sus actividades debe mantener informado a la Organización Nacional para su seguimiento, coordinación y mantener la coherencia.

2.11. Actividades en función del DOR (infraestructura/DOR)

-Colaborar con el desarrollo de la infraestructura del DOR - con suministro de información para:

.Ficheros (direcciones) del Movimiento de Trabajadores CLAT:

.. Organizaciones afiliadas a la CLAT.

.. Federaciones nacionales y regionales de la Central Nacional Afiliada.

.. Dirigentes de nuestras organizaciones afiliadas.

.. Organizaciones Independientes, fraternales y las afiliadas a otras tendencias.

.. Dirigentes de éstas organizaciones

.. Cuadros sindicales de nuestro Movimiento.

-Archivo de Documentos (político-estatutarios)

... Orientar y promover el envío de los Documentos estatutarios de las organizaciones afiliadas (documentos de sus Congresos, Consejos; Estatutos, Reglamentos; Planes de Trabajo ; Informes de Actividades; Acuerdos y Resoluciones importantes).

-Informaciones estadísticas sobre la situación del Movimiento Obrero en cada país.

Nota: Cada SECRETARIO EJECUTIVO debe programar sus ACTIVIDADES y enviar al DOR una copia de su Cronograma de Actividades.

Caracas, Marzo de 1981 .-

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION DE LA CLAT / DOR.-

D I S T R I B U C I O N   D E
A C T I V I D A D E S   Y   T A R E A S
E N   E L   D O R .

A Ñ O : 1.981

- Eduardo GARCIA;   DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

1.- DIRIGIR y coordinar las actividades del Departamento. (reuniones semanales de coordinación con los responsables de las Secciones del Departamento).

2.- PREPARAR (con el equipo del DOR) el Proyecto del Plan de Trabajo de la CLAT para ser presentado al BURO, al Comité Ejecutivo; al Consejo Latinoamericano y al Secretariado para su implementación práctica.

3.- ELABORAR, junto con el Secretario Ejecutivo, el Proyecto de Calendario anual de actividades.

4.- COLABORAR con la marcha organizativa de los Organismos del Secretariado de la CLAT y proponer al BURO, ideas para su mejoramiento, su eficacia y desarrollo.

5.- PREPARAR el Informe de Actividades para las reuniones de los organismos estatutarios de la CLAT

6.- COORDINAR y orientar la redacción y control de las actas de los Organismos estatutarios (tomando en cuenta los últimos acuerdos sobre la materia).

7.- COORDINAR con el Departamento de Formación (UTAL) la celebración de los eventos contenidos en el Programa de Actividades.

8.- PRESTAR asistencia técnica organizativa a los organismos sub-regionales políticos; coordinar su funcionamiento y organización, colaborar con el desarrollo organizativo de los Institutos-Subregionales en su orientación política

9.- ORIENTAR y elaborar con el equipo del DOR, el Plan de Trabajo anual del mismo.

10.- ELABORAR y ordenar, con el Secretario General de la CLAT, los Documentos finales de los eventos/CLAT.

11.- Desarrollar misiones de Asistencia técnica organizativa y otras de representación, políticas y coyunturales, por encargo del BURO.

12.- [illegible] el seguimiento de los organismos sub-regionales y de los Secretarios Ejecutivos.

≡ Omar MACHADO; DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

1.- RESPONSABLE del seguimiento de las organizaciones nacionales afiliadas.

2.- SUSTITUYE al Director del DOR en sus ausencias temporales y especialmente en la coordinación del Departamento.

3.- SEGUIMIENTO de toda la Acción organizativa de la CLAT a nivel de sus organizaciones nacionales afiliadas.

4.- SEGUIMIENTO de los procesos de Evaluación y Reprogramación de las Organizaciones de la CLAT, de acuerdo con el marco de prioridades establecidas.

5.- SEGUIMIENTO y coordinación de las misiones del Secretariado de la CLAT; preparar el análisis y síntesis de los Informes de las misiones para su entrega al BURO.

6.- ANALIZAR, evaluar y presentar informes de los Documentos recibidos sobre las organizaciones afiliadas.

7.- ALIMENTAR, de acuerdo con los Informes recibidos, la Documentación, información, datos estadísticos, ficheros, etc. a los distintos organismos del Secretariado que tienen competencia con el caso (DIP; UTAL; DRI; DOR-FICHEROS/ARCHIVO; FORMACION-UTAL; etc.).

8.- COLABORAR con el Director en la elaboración del Proyecto del Plan de Trabajo de la CLAT.

9.- COORDINAR y supervisar el trabajo del equipo se secretarias del Departamento.

10.- EJECUTAR la organización de la celebración de los eventos estatutarios de la CLAT en las etapas del antes, durante y después de los mismos, incluyendo la compilación de los Documentos finales.

≡ Marcelo LUVECCE; COORDINADOR DE LA SECRETARIA DE ACCION PROFESIONAL (SELAP).

1.- COORDINAR la Secretaria Latinoamericana de Acción Profesional (SELAP) a cuyo efecto su funcionamiento estará basada en las pautas y criterios acordados para la SELAP

2.- COORDINAR con la UTAL, la ejecución de los eventos de Formación de las organizaciones y organismos de Acción Profesional, Campesina y Cooperativa.

3.- PROGRAMAR e implementar el gráfico-organizativo real de las FPL y OPL, de acuerdo con los Informes y constataciones -- efectuadas por la SELAP.

4.- PROMOVER, orientar, programar y coordinar Misiones de Asistencia técnica y Desarrollo organizativo de las FPL y OPL.

5.- ACTUA como Secretario General de la FLATICOM y como tal, es responsable de la misma y del seguimiento de la COLACOT y la F.C.L.

6.- COORDINA , a través de un cronograma especial de la SELAP,las actividades y tareas programadas y acordadas para el año.

7.- RESPONSABLE del seguimiento y coordinación de todas las relaciones y operativos especiales con el Secretariado Mundial de Acción Profesional de la CMT (SMAP) y la Comisión Mundial de Acción Profesional/CMT (CMAP).

* Carmelo AFFATATO; COORDINADOR-ADJUNTO DE LA ACCION PROFESIONAL.

1.- COORDINADOR-ADJUNTO de la SELAP; sustituye al Coordinador en sus ausencias.

2.- COOPERA con el Coordinador, de manera estrecha, en el cumplimiento de sus responsabilidades.

3.- ACTUA como Secretario General de la CLATRAMM y como tal, es responsable de la misma y del seguimiento de la FLATEVECU y FETLA.

4.- ORIENTA e implementa el operativo destinado a la reorganización de la FLATGRAPA y otro a la promoción de COLA--TRADE.

* Eduardo ESTEVEZ; SECRETARIO GENERAL/CLASEP y SECRETARIO SELAP.

1.- FORMA PARTE del equipo/SELAP para responsabilizarse de la Coordinación del sector global de los Servidores Públicos: la Comunicación y los Trabajadores de la Educación representados en las FPL/CLAT : C.L.T.C.; FLATEC; FLATT.

2.- ACTUA como Secretario General de la CLASEP y como tal, es responsable del desarrollo de la misma y del seguimiento de los sectores mencionados.

3.- COMO Secretario General de la COSLASS, es responsable de la promoción de la Campaña de la Seguridad Social en el Movi--miento de Trabajadores, por acuerdo del Consejo L.A. de la CLAT (Lima/1980).

* ____________________; SECRETARIO SELAP y RESPONSABLE DEL SECTOR DE TRABAJADORES NO-MANUALES.

1.- FORMA PARTE del equipo/SELAP y es responsable del seguimiento, coordinación y asistencia del sector de trabajadores --

NO-MANUALES, con la siguiente distribución de tareas:

1.1.- Promoción de la Federación L.A. de Trabajadores del Comercio, para constituirse como tal, en 1982.

1.2.- Cooperar con la FELATRABS (Trabajadores bancarios y de seguros) en su desarrollo organizativo. Especialmente en Venezuela y el Caribe.

1.3.- Colaborar con el desarrollo organizativo de la FELATRAP (periodistas) en estrecha coordinación con los responsables políticos de esta Organización.

Juvenal GARABITO; SECRETARIO EJECUTIVO/DOR

1.- Responsable de la infraestructura organizativa/DOR.

2.- Supervisa la organización y ejecución del Sistema de correspondencia de la CLAT, de acuerdo con las modalidades existentes.

3.- Supervisa e implementa la organización y ejecución del sistema de Archivo establecido.

4.- Supervisa la organización y ejecución de la correspondencia a través de los circuitos establecidos en "chapitas". Tenerlo siempre actualizado y vigente.

5.- Elabora y controla la edición y distribución del Directorio/CLAT, manteniéndolo actualizado.

6.- Hace el seguimiento y control de las Actividades de la CLAT según el Plan y Calendario de Actividades a fín de preparar el Informe anual, junto con el Director del Departamento.

7.- Sustituye al Director Adjunto en casos de ausencia de éste, en la coordinación del funcionamiento del Departamento.

8.- Lleva el control estadístico de las misiones desarrolladas en la CLAT, de acuerdo con el Calendario de misiones y otras realizadas en cumplimiento de operativos especiales y/o coyunturales.

9.- Colabora con el desarrollo organizativo y el seguimiento del sector de Educadores -FLATEC- y coordina su Secretaría ejecutiva.

10.- Asesora, en los casos requeridos, en la asistencia técnica organizativa de la infraestructura organizativa de las organizaciones afiliadas y organismos de la CLAT, previo conocimiento del Director del Departamento.

...//.

-- Margarita RAVELO; Secretaria-asistente.

1.- Asiste al Director del Departamento y al Director Adjunto.

2.- Ejecuta los trabajos de mecanografía del DOR, incluyendo los documentos finales de los organismos estatutarios de la CLAT.

3.- Lleva el control de las llamadas y la Agenda de trabajo del Director del Departamento.

4.- Controla y sigue la infraestructura organizativa de Mujeres y de Jóvenes trabajadores.

5.- Colabora con el Director en la ejecución de campañas y operativos especiales, encomendados al mismo.

6.- Sustituye al Secretario Ejecutivo y a la Secretaria de Archivo Central en sus ausencias.

7.- Colabora con el Director Adjunto en la preparación y ejecución de los eventos estatutarios de la CLAT.

-- Ma. Antonieta HERNANDEZ; Secretaria de Archivo Central

1.- Organiza y ejecuta todo el sistema de correspondencia de la CLAT

2.- Ejecuta y lleva el seguimiento del Fichero Central, manteniéndolo actualizado con ayuda de los compañeros que cumplen misiones de asistencia técnica organizativa.

3.- Ejecuta y controla el seguimiento y desarrollo del sistema de Archivo Central de los Documentos político-estatutarios de la CLAT y sus organismos del Secretariado.

4.- Organiza y ejecuta todo el operativo relacionado con los circuitos de correspondencia y "chapitas", manteniendo al día -- las direcciones.

5.- Asiste y colabora con el Secretario Ejecutivo en la elaboración, publicación y distribución del Directorio CLAT; controlando los cambios y rectificaciones introducidos durante la gestión.

6.- Lleva el control de las circulares de la CLAT

7.- Colabora con el Secretario Ejecutivo en la elaboración y envío de circulares relativos al desarrollo de la infraestructura organizativa

8.- Ejerce control e implementa la entrega de credenciales/CLAT de acuerdo con decisiones del Buró.

9.- Asiste al Secretario Ejecutivo en todas las actividades y tareas inherentes a las responsabilidades de la infraestructura organizativa del DOR.

-- Mercedes RINCON; Secretaria SELAP.

1.- Asiste al Coordinador de la SELAP y al equipo de trabajo del mismo en todas las actividades y tareas inherentes a la Acción Profesional, Campesina y Cooperativa.

2.- Realiza los trabajos de mecanografia de la SELAP

3.- Lleva y controla los ficheros de la FPL (Directorio/FPL), actualizado con las direcciones de las organizaciones afiliadas, sus dirigentes y otros organismos relacionados con la SELAP (Acción Profesional Internacional).

4.- Mecanografia los documentos finales de las Conferencias de las FPL por encargo y dirección del Coordinador/SELAP.

5.- Elabora, bajo la dirección del Coordinador, los gráficos estadísticos de las Profesionales.

6.- Lleva el control de los dirigentes y cuadros de las respectivas FPL y los organismos de Acción Profesional, Campesina y Cooperativa.

-- Rosaura PEPIN DE MENESES; Secretaria SELAP -

1.- Asiste a la Secretaría Ejecutiva de la FLATEC (educadores) en todas las actividades y tareas inhefentes al Desarrollo organizativo de la Federación.

2.- Colabora con la Secretaría/SELAP en actividades y tareas emergentes de la Acción Profesional, Campesina y Cooperativa.

3.- Realiza la mecanografia de los Documentos encargados a su ejecución en función de la actividades de coordinación de la SELAP.

4.- En general, apoya el trabajo de la Secretaría de la Sección.

XX Los SECRETARIOS EJECUTIVOS; sus actividades están determinadas por el Instructivo de Actividades (Doc. "Secretarios Ejecutivos") y por el Programa de Actividades que se apruebe para cada uno, junto con el Director del DOR.

San Antonio de los Altos, Marzo/1981

DOR/81

BRASIL.-

José Zoraldo Cabral
Rua Mariz e Barros, 65
Rio de Janeiro
Tels. 273-0046 e 273-0146

Cristobao Fieil
Asamblea Legislativa
Porto Alegre

Joa Paolo Marquez
Rua Pintos Bandeira 513
Porto Alegre
(Sindicato Traballadores del Vestido.

Salvador Pires
(Frente Nacional do Trabalho)
Av. Ipiranga 1.267 9° andar
Sao Paulo
Tel. 36.90.66

ORBBRASIL
Largo Do Paysandu N° 72
Conjunto 2002-20 Andar
Sao Paulo
Te. 203.33.26

CHILE

Mario Castillo Arenas
Calle Melipilla 1823
Conchali - Santiago.

FUT
Toesca 2492
Santiago

Vicario Alfonso Baeza Donoso
Santa Mónica 2360
Santiago.
Tel. 98039

Luis Alfonso Marquez Pavez
Stgo. Aldunate 3246
Renca - Santiago
Sind. de Manufacturera Interamericana, S.A.

R. del Carmen Olea Paiva
Aillacara 2697
Santiago
Sind. de Trabajadores Conf. Soler

Maria Eliana Ramírez Muñoz
Frankfort 5119
San Miguel - Santiago.
(Sec. Agrup. Nacional Textil)

Armando Antonio Soto Fuentes
Av. Ricardo Cuming N° 1076 Casa N° 2326
Santiago
Sindicato de Trab. de Manufacturera Pollak Hnos.

Maria Josefina Vera Salinas
San Diego 1821
Santiago
Sind. de Trab. Samuel Cernhy

SIGUE

CHILE (Continuación)

Genaro González
JUan XXIII, Pasaje Las Lilas 382
La Serena.

Compañero enfermo

Rafael Carrasco Jara

en el PUT

FUNCION Y ACTIVIDADES DEL
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION DE LA CLAT

1

DOR/ CLAT

FUNCION DEL DEPARTAMENTO: EJECUTAR LA POLITICA ORGANIZATIVA DE LA CLAT, SEGUN LOS ACUERDOS DE SUS ORGANISMOS POLITICOS: -CONGRESOS; -CONSEJOS; -COMITE EJECUTIVO Y -BURO.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

I.- A nivel Latinoamericano Global:

1.- Preparar el proyecto del Plan de Trabajo de la CLAT, para ser presentado a los organismos correspondientes. Una vez aprobado, seguir su ejecución a fín de elaborar los Informes de Actividades que permitan el control y evaluación de las mismas.

2.- Elaborar el Proyecto del Programa de Actividades de la CLAT una vez aprobado, editado,distribuirlo y efectuar su seguimiento.

3.- Elaborar el Proyecto de Calendario de Actividades anual de la CLAT: una vez aprobado, editarlo y distribuirlo a las organizaciones de la CLAT; los organismos del Secretariado y otros, por encargo del Buró.

4.- Cooperar con la marcha organizativa de los organismos del Secretariado de la CLAT y proponer al Buró y Comité Ejecutivo, las ideas y procedimientos del caso para su desarrollo y mayor eficacia.

5.- Analizar y evaluar los informes y documentos de las organizaciones afiliadas y fraternales a fin de informar, orientar y hacer recomendaciones del caso a los organismos políticos para la adopción de políticas operativas; así como a los organismos del Secretariado sobre aquellos aspectos que interesen al Departamento, Institución o Servicio.

6.- Coordinar la ejecución de las misiones una vez decididas por los organismos políticos correspondientes, a fin de lograr el máximo de eficacia (cualitativa y cuantitativa), llevando el control de rigor. Al efecto se tomarán las siguientes previsiones:

6.1.- Informar y orientar a los responsables de las misiones de los objetivos y los operativos prácticos para el cumplimiento de la misma, buscando en todo momento, la eficacia y resultados positivos

6.2.- Los compañeros del Comité Ejecutivo; del Secretariado y otros que cumplen misiones, al retorno de ellas deberán entregar o enviar el Informe de la Misión, en sus dos (2) modalidades: Informe-político e Informe-estadístico.

7.-Preparar los Informes de Actividades para las reuniones de los organismos estatutarios.

8.-Planificar, organizar e implementar los eventos estatutarios de la CLAT y otros, por instrucciones del Buró:

- .-Congresos
- .-Consejo
- .-Comités Ejecutivo
- .-Secretariados
- .-Otros (Conferencias, etc)

9.-Elaborar, conjuntamente con el Secretario General y/o Director del DOR, los documentos finales de dichos eventos. Ordenarlos y encargar al DIP para su impresión y distribución.

10.-Coordinar con la UTAL, la ejecución de los eventos de Formación programados en función del Plan de Trabajo y Calendario de Actividades y en cumplimiento de la estrategia organizativa de la CLAT.

II.-A nivel Latinoamericano Global; Infraestructura:

1.-Mantener y desarrollar la Infraestructura Organizativa de la CLAT, de acuerdo con el marco de responsabilidades siguientes:

1.1.- Archivo Central, que comprende:

--Correspondencia; atender el archivo de toda la correspondencia de la CLAT, según el sistema establecido.

--Archivo de Documentos político-Estatutarios; atender el sistema de Archivo Central de Documentos Político-Estatutarios de la CLAT, de acuerdo con el manual vigente - (marco de referencia), incluyendo la reformulación acordada en función del proceso de Evaluación y Reprogramación (ER). Ver Documentos anexos (A).

--Atender, igualmente, el Archivo de los Documentos de los organismos estatutarios de la CLAT; sus organismos funcionales y Archivo-documentos/CMT.

Nota: Los archivos de la UTAL y el ILACDE están baja la responsabilidad de estas Instituciones. Al final de cada Congreso se procederá a su archivo centralizado en el DOR.

1.2.- Fichero Central: Implementado de acuerdo con el Manual de procedimiento vigente (Anexo B-) y que comprende:

-Fichero Kardex "A"; que contiene direcciones de las organizaciones afiliadas a la CLAT con sus Federaciones Nacionales y Regionales y sus Organismos funcionales. Otras Organizaciones.

-Fichero Interno "B"; de los cuadros y dirigentes de las -organizaciones afiliadas a la CLAT y sus organismos funcionales.

-Listas de organizaciones y/o personas "C"; del Movimiento de Trabajadores que se consideren de interés. En carpetas colgantes, por países y por sectores profesionales.

-Fichero "D"; de instituciones, organismos, etc. que interesan a la CLAT y cuya incorporación estime de utilidad el Buró, por orden alfabético.

-Fichero "E"; a cargo de la Secretaría de Archivo y cuya implementación obedece a pautas determinadas por el Buró.

-Fichero "F"; de dirigentes, cuadros y personas de interés para la CLAT y no integradas en el "B"; por países.

1.3.- Circuito de información y "chapitas"; mantener al día las "chapitas" de las siguientes direcciones:

-Comité Ejecutivo de la CLAT; titulares y suplentes.

-Organizaciones afiliadas:
.Latinoamericanas
.Nacionales

-Organismos políticos y responsables del Secretariado.

-Institutos Subregionales de Formación

-Institutos y Secretarias Nacionales de Formación

-Organismos Profesionales

-CMT y Buró Confederal

-Representantes de la CMT ante los organismos internacionales.

1.4.- Directorio/anual de la CLAT; elaboración, distribución y actualización con avisos oportunos de los cambios producidos.

1.5.- Directorio Interno: Contendrá las direcciones privadas de los miembros del Comité Ejecutivo y dirigentes que estime importante el Buró de la CLAT. Este Directorio será entregado únicamente a los integrantes del Buró.

1.6.- Calendario de Actividades; elaborarlo y distribuirlo en estricta relación con el circuito de las organizaciones afiliadas y los organismos del Secretariado de la CLAT. Otro circuito será decidido por el Buró.

1.7.- Calendario de Misiones; mantener el control y su seguimiento por medio de planillas y/o gráficas, tomando en cuenta: -países, tiempo, objetivos y responsables.

1.8.- Control estadístico de las organizaciones afiliadas; por medio de gráficos especiales con datos evaluativos de nuestro movimiento.

1.9.- Operativos especiales; desarrollar operativos especiales - en cumplimiento de acuerdos de los organismos políticos respectivos.

1.10- Otros elementos a tomar en cuenta; archivo de guías telefónicas de los países de América Latina, de los últimos dos años; direcciones de los organismos internacionales; mapas de Amperica Latina.

III.-A nivel Latinoamericano; la Acción Profesional, Campesina y Cooperativa.

La FUNCION de esta Sección es ejecutar la política organizativa de la CLAT en los sectores profesionales, campesinos y Cooperativas, de acuerdo con la estrategia acordadas, lo cual se realiza a través de la Secretaría Latinoamericana de Acción Profesional (SELAP-), cuyas actividades se describen en Documento adjunto. (ver Documento: "Secretaría Latinoamericana de Acción Profesional -SELAP").

IV.- A nivel Subregional

1.- Velar y Cooperar con la buena marcha organizativa de los organismos políticos subregionales cuya misión está definida en sus respectivos Estatutos.

2.- Prestar asistencia técnica en materia de organización y acción a los organismos subregionales y cooperar con ellos para su correcto y eficáz funcionamiento.

3.- Tener el seguimiento y coordinar las actividades de estos organismos subregionales.

4.- Orientar, seguir y coordinar las actividades y tareas asignadas a los Secretarios Ejecutivos de la CLATe en las subre-

regiones y cuyas responsabilidades están desarrolladas en Documento Adjunto (ver Documento: "Secretarios Ejecutivos de la CLAT).

V.- A nivel Nacional:

1.-Colaborar con el desarrollo y consolidación de las organizaciones afiliadas.

2.-Promover nuevas afiliaciones a la CLAT

3.-Promover y constituir -en coordinación con la Organización Nacional-- nuevas organizaciones de trabajadores a fín de incorporarlos a la CLAT, sea a través de las Organizaciones nacionales ya afiliadas, de las Federaciones Latinoamericanas, o de la CLAT directamente.

4.-Establecer contactos y mantener relaciones con las organizaciones fraternales e independientes -en coordinación con las Organizaciones Nacionales- con el fin de integrarlas en una política de UNIDAD de ACCION, como paso previo para lograr su afiliación.

5.-Cumplimiento de misiones para apoyar la Acción del Movimiento Obrero y cooperar con la realización de eventos políticos importantes (Congresos, Consejos, Conferencias).

6.-Informar, orientar y asesorar a las organizaciones nacionales del Plan de Trabajo de la CLAT y de los acuerdos de los organismos de dirección.

7.-Promover y colaborar con el desarrollo de los Departamentos de Organización (DOR-Nacionales), tanto estructural como de funcionamiento y su infraestructura.

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION DE LA CLAT/DOR.-

marzo/ -1981

ALEMANIA

D.Otero P.
Pf. A.T.

M E M O R A N D U M

Para : Burô CLAT - ORBRASIL
De : ORCOSUR
Concierne : " ENCUENTRO DE TRABAJADORES DEL CONO SUR "

* A raíz de ciertas declaraciones hechas en Brasil por el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Perez Esquivel, relativas " a la urgente necesidad de incrementar la unidad y la solidaridad de los trabajadores, especialmente de los del Cono Sur", y aprovechando la visita de E. García a Buenos Aires, tuvimos una primera reunión con él y su equipo, con la intención de expresar nuestra solidaridad con la idea, y fundamentalmente, tener una activa participación en su concreción. De principio, Perez Esquivel señaló que él no quería sustituir las funciones propias de los organismos sindicales, y que por supuesto deseaba coordinar lo que se hiciera con la CLAT, aunque la intención de ellos no era tanto hacer algo órganico ni estructural, sino realizar un pequeño esfuerzo en éste sentido, más bien a partir de las bases más militantes y comprometidas de los trabajadores.

* De entrada quedó en claro que había dos opciones: hacer un encuentro representativo con primeras figuras (como en su momento nosotros habíamos adelantado algo parecido en el área metalúrgica: Lulla; Lechin; José Rodrígues CGT/SMATA; que no fué posible concretarlo por el "frenazo" de la FITIM); ó la otra posibilidad, un Encuentro mucho más modesto, de reflexión e intercambio, a nivel de bases y cuadros intermedios.

* Convenimos en la 2da. variante, es decir, será un ENCUENTRO DE BASES Y CUADROS INTERMEDIOS, más de reflexión, intercambio y de ciertas propuestas de colaboración y solidaridad concretas. De acuerdo a esto, aprobamos en principio las siguientes propuestas:

- Temario :
  * análisis de la realidad
  * intercambio de informaciones y experiencias
  * propuestas concretas de solidaridad

3505

- Fecha propuesta:

  1º al 4 de noviembre de 1981.-

./.

Lugar : San Pablo (Brasil)

Convocatoria y organización:
"Servicio de Paz y Justicia"
y FHE (San Pablo)

Cantidad de Participantes:

Argentina:	5
Chile :	5
Brasil :	10
Paraguay :	2
Bolivia :	2
Uruguay :	2

(estas son cifras mínimas; pero el total no sería más de 35)

Responsabilidad de Invitaciones:

Argentina:	CLAT y Servicio de P. y J.
Chile:	SERPAJ
Brasil :	FHE
Uruguay :	ASU - Pastoral Obrera
Paraguay :	CIP (en consulta con MOAC; Pastoral Obrera; Grupo 9)
Bolivia :	CRISOL (en consulta COB; Pastoral Obrera; Com. Der. Humanos)

Financiaminento: Proyecto casi aprobado de "Campaña Mundial contra el Hambre" (Francia)

Bien entendido, esto no es una iniciativa CLAT, sino que tratamos/de meternos para influir, e inclusive, contrarestar ciertas posiciones críticas. Creo que inclusive Perez Esquivel se tuvo que poner firme en relación al FHE, que no deja de tener (según parece) una cierta crítica a la CLAT. En todo caso parecio que deberíamos estar presente en ésta iniciativa.

Respecto a la Argentina, ellos esperan nuestras propuestas (que creo deberíamos consultar con el CCAS) y elegir compañeros jóvenes pero con mucha in-

- formación, pués no es descartable posiciones críticas hacia nosotros. Nuestras propuestas - por Argentina y también por los otros países de nuestra responsabilidad @ deberíamos hacerlas antes del 15 de julio.

En Buenos Aires se realizaría una reunión nacional previa del 14 al 17 de agosto, en la que deberían participar los propuestos, y se discutirían los criterios para llevar a la reunión de San Pablo.

Aunque lo ideal sería que de los países mandaramos a compañeros jóvenes, de las "bases", habría que preveer al menos un compañero muy bien informado (Antonio Zangrandi ?) que pueda coordinar la presencia indirecta de la CLAT.

Caracas; 6/5/81.-

Carlos Luis Custer

I N F O R M E

A L

COMITE EJECUTIVO DE LA CLAT

ASUNTO : PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACION ECONOMICA
######

- COLOQUIO SOBRE LA C O G E S T I O N

- COLOQUIO SOBRE LA A U T O G E S T I O N

- CONFERENCIA SOBRE ASUNTOS ECONOMICOS

U T A L - 8 DE MAYO DE 1981

PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACION ECONOMICA

Para : Miembros del Comité Ejecut vo de la CLAT

De : Rodolfo Romero (Responsable del programa)

Asunto : Breve informe sobre :

1.- COLOQUIO SOBRE [illegible]TOGESTION, realizado en Alemania del 29 de marzo al 15 de abril de 1981

2.- PREPARACION COLOQUIO SOBRE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION,EN LA ECONOMICA Y EN LA SOCIEDAD - LA AUTOGESTION

1.- COLOQUIO SOBRE COGESTION :

L.L Organizadores y participantes :

- El Instituto de Solidaridad Internacional - ISI - fué el organizador del coloquio. Corrió por cuenta del ISI la preparación y desarrollo del programa.

  Queremos destacar que el ISI actuó en todo momento con mucha seriedad y puso de sí todo para realizar un buen coloquio.

  Podemos afirmar que el evento no fué una actividad marginal para el ISI, más bien de mucha importancia Y se esmeraron para lograr el éxito obtenido.

- Participantes : participaron 16 vompañeros de diferentes lugares de América Latina. Adjuntamos el Directorio de los participantes.

  De entre los participantes, los compañeros Dagoberto González (por el C.E. de la CLAT) y Rodolfo Romero (por la UTAL) actuaron como responsables político y pedagógico respectivamente dentro del grupo.

  Con relación a los pariticipantes, queremos destacar el gran sentido de responsabilidad colectiva de todo el grupo, y el gran espíritu de trabajo de cada uno de los compañeros.

///

Los 16 compañeros nos distribuimos en tres grupos de :

- dos grupos de 5 compañeros cada uno
- un grupo de 6 compañeros

Esta subdivisión en pequeños grupos nos permitió una mayor interacción personal, un estudio más a fondo de cada punto en discusión o en observación y la posibilidad de analizar con objetividad toda la vivencia y experiencia que los intercambios del coloquio permitian.

Estos grupos se reunian en los medio días y en las noches y actuaba como un coloquio paralelo, ya que su tarea se desarrollaba en las horas libres del coloquio programado por xix los organizadores.

También en esto hubo clara comprensión de los organizadores, y facilitaron nuestro trabajo proporcionándonos lugares para reunión,apoyo logístico,etc.

Queremos destacar que durante el desarrollo del evneoto, como alxfinal en la evaluación final, tanto cada uno de nosotros, xix como los coordinadores y representantes del ISI expresamos nuestra común satisfacción por el comportamiento de cada uno de los compañeros participantes y de los organizadores.

1.2 - DESARROLLO DEL PROGRAMA : El programa estuvo bien concebido y exitosamente desarrollado.

Nos permitió tener una visión teórica y práctica de la COGESTION, y nos ayudó a comprender el contexto en el que se da esta experiencia de participación de los trabajadores en la gestión de la empresa.

El programa sexintegrax nos posibilito abordar :

- la Constitución alemana
- la economía social de mercado
- los fundamentos etico-sociales de la cogestión
- el movimiento sindical alemán
- el sistema de contratación colectiva en alemania
- la Constitución de Empresas y el papel del Comité Obrero y de los sindicatos en la misma
- la COGESTION EN LA ECONOMIA : ley CECA de 1951
  ley COGESTION 1976
- Las Perspectivas de un Nuevo Derecho de Empresas
- La Cogestión a nivel europeo

La presentación teórica y la observación práctica se combinaron muy bien en el desarrollo del programa

1.3 EL ASPECTO POLITICO DENTRO DEL COLOQUIO :

- En este orden podemos precisar que el Pte. de la Fundación Konrad Adenauer Dr. Bruno Heck ~~expresión~~ invitó a todos los participantes a una cena, oportunidad en que expresó su satisfacción por la cooperación existente entre la CLAT y el KAS Estuvo muy atento con todos nosotros y destacó que la franqueza caracterizaba a toda esta cooperación.

  En nombre del grupo habló el cro. Dagoberto González quien remarcó la fecundidad de toda la política de cooperación, la importancia de reforzarla, remarcando al mismo tiempo la autonomía de toda la política de la CLAT y la búsqueda de un camino latinoamericano para lograr nuestro propio desarrollo y liberación.

- Tddo el equipo del ISI compartió también con el grupo con gran sentido de respeto mutuo y de fraternal camaredería.

- También los colaboradores del ISI que han trabajado ~~xxx~~ en los proyectos CLAT-UTAL fueron muy atentos y fraternos con todo el grupo

- Se realizó una amplia reunión con dirigentes de los COMITES SOCIALES, quienes también invitaron a los participantes a una cena de camaradería.

  Entendemos que políticamente el coloquio sirvió para fortalecer el espíritu de ~~xxxxx~~ cooperación entre la CLAT y el KAS. Para nosotros, el resultado fué muy positivo.

1.4 - ALGUNOS CRITERIOS SOBRE LA COGESTION :

1.4.1 En la experiencia alemana, es indisociable :

- la ley fundamental que consagra el Estado Social de Derecho y garantiza la participación
- la economía social de mercado (presentado como alternativa al capitalismo individualista y al totalitarismo comunista
- la cogestión

1.4.2 Es fundamental tener en cuenta las circunstancias históricas en que surge :

- al término de la II guerra mundial
- un pais destruido y una economía en quiebra

- un poder capitalista debilitado y "culpable" de financiar la aventura nazista
- intereses geopolíticos de las grandes potencias que buscaron "neutralizar" a Alemania o asegurarlo para su propio espacio de influencia
- la misma cultura del pueblo alemán muy afecto al cumplimiento de la ley, consecuentemente muy adicto ~~a la sumisión~~ a observar las exigencias del PACTO SOCIAL
- el pais necesitaba formar UN GRAN FRENTE para RECONSTRUIRSE
- el pais conservaba su patrimonio tecnológico y su gran capacidad de inventiva

1.4.3 :

La experiencias tiene sus resultados positivos y sus aspectos negativos.

Por un lado, fué capaz de crear una cierta sodiedad de bienestar que a su vez respeta los derechos esenciales

creó una cierta socialización en el ppoceso de la toma de decisiones en ciertos niveles

Desarrolló un alto espíritu de responsabilidad social

Por otro lado :

- no ha introducido modificaciones esenciales en el sistema capitalista, defendiéndose más bien el sistema de propiedad privada de los medios de producción
- No existe en forma generalizada en la clase trabajadora una conciencia de cuestionamiento al régimen del ASALARIADO, más bien da la impresión de que esta práctica se afianzó
- no se ha desarrollado seriamente una CONCIENCIA DE PARTICIPACION, sino de DELEGACION
- No se cuestiona el sistema de propiedad ni el modo de apropiación de los excedentes
- los trabajadores se interesan por sus niveles de ingreso y no por la cogestión propiamente dicho.

- hasta las mismas organizaciones sindicales han perdido combatividad frente al proceso de la cogestión, de tal suerte que carecen de la voluntad política para profundizarla

- los sectores empresariales cada vez más desarrollan una inteligente ofensiva para deteriorar el proceso de cogestión, debilitando en especial la modalidad de la COGESTION PARITARIA que se practica en la industria del CARBON-MINA Y ACERO

1.4.4 En cualquiera de los casos, la experiencia demuestra que es interesante, y que se ofrece como alternativa de participación transitoria xxxxxxxxxxxxxx con los riesgos de neutralizar la combatividad del Movimiento de los Trabajadores

Pero, no es cuestión de descartarla, sino de ANALIZARLA, y en todo daso, de buscar ALTERNATIVAS MEJORES.

1.4.5 Para AMERICA LATINA : En esto se consideró que no se podía emitir un criterio general sobre la conveniencia o posibilidad de aplicación de esta experiencia en A.L. dadas las situaciones concretas de los paises y de la región.

Y en el caso de que en algún pais se planteara como experiencia posible, debe ser considerado como simple ETAPA DE TRANSICION en la búsqueda de vias no capitalistas de desarrollo y de modelos de real participación de los trabajadores en el control de la economía y en la gestión efectiva de todo el proceso productivo. Es decir, buscando realmente socializar los medios de producción y los medios de poder.

Se recomienda sí, realizar un profundo estudio sobre cualquier etapa de transición, no perdiendo de vista que la AUTOGESTION siempre será una forma superior de participación y de realización de la clase trabajadora.

2.- COLOQUIO SOBRE LA AUTOGESTION :

2.1 Proceso de preparación :

- El 6 de febrero se presentó a la reunión del Secretaria de las bases y objetivos fundamentales del programa especial, comprendiendo en ella el coloquio en referencia

- inmediatamente se iniciaron los primeros pasos de preparación :

  - en la primera etapa centrándose más la actividad en el COLOQUIO DE COGESTION

  - pero fijándose al mismo tiempo los criterios fundamentales del coloquio de autogestión

- (la coordinación del seminario de formación de cuadros para dirigentes argentinos impidió mayor dedicación al programa durante el mes de febrero ~~xxprimeraxquincenaxdexmarzox~~

- REUNION de los días : 20 y 21 de marzo de 1981 :

  - Se realizó una importante reunión para armar EL EQUIPO que seguiría todo el proceso y que además preparó EL ANTEPROYECTO DE PROGRAMA.

    En esta reunión participaron caracterizados compañeros de Venezuela como Abdón Vivas Terán, José Velazquez (representante de la C.T.V. en el Banco Central de Venezuela), Luis Adrianza (Director Obrero en la Corporación Venezolan de Fomento), Pedro León Trujillo (Pte. de la C.G.T.) Pedro Miguel Rodríguez (Pte. de la C.L.T.C.) Alexis Sierraalta (del Cenda), Simón Pimentel, A.Saez Foster

    Participaron también dos compañeros en representación de Instituciones con quienes se firmó un acuerdo de cooperación, a saber :

    - Jaime Ruiz Tagle de la Academia de Humanismo Cristiano de Chile

    - Juan Young de la Comisión Latinoamericana de Economía Humana (CLAEH) de Uruguay

Por la UTAL estuvieron : José Merced G. Rodolfo Romero Walter Tesch, Miguel Padilla y Ana María Espíndola

...///..

- necesita ser ajustado y más explicitado cada punto concreto.Esto se hará una vez aprobada su lineamiento central

2.2 - PROYECTO DE PROGRAMA :

El proyecto de programa divide en cuatro grandes partes el contenido del Coloquio, a saber :

a) LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA VIDA ECONOMICA : XXXX

- fundamentos
- dimensiones
- limites
- requisitos

b) LA AUTOGESTION : Estudio TEORICO-PRACTICO

- esquema teórico general del funciomamiento de la economía autogestionaria
- nivel micro-económico : la empresa autogestionada
- estructura macro-económica de la economía autogestionaria
- autogestión y planificación
  " mercado
  " ahorro
  " distribución ingreso
- estudio de experiencias concretas :
  - peruana - chilena
  - europea en paises capitalistas
  - experiencia YUGOSLAVA (global)
  - otras experiencias
- la tensión teoría-práctica, la creatividad y los resultados de la experiencia

c) LA ETAPA DE TRANSITO : Análisis de otras modalidades de participación

- sistemas de representación
- formas cooperativas
- sistema de CONTROL OBRERO
- La COGESTION
- Empresas de propiedad social
- Empresas comunitarias
- etc.

- Estrategia de implantación de cada uno de estas modalidades teniendo en cuenta :
    - contexto
    - fuerzas positivas y negativas
    - recursos involucrados
    - viabilidad práctica

d) PAPEL DEL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES FRENTE AL PROCESO :

    - a nivel macro-económico
    - a nivel micro-económico

- la concientización y formación de los trabajadores
- la adaptación del sindicalismox a las nuevas estructuras
- Dimensiones del PODER ORGANIZADO DE LOS TRABAJADORES -papel histórico de los trabajadores
- las relacciones concretas entre :
    - sindicatos
    - consejos obreros
    - comités de gestión
    - otros organos de participación
- otros aspectos substanciales

2.3 - PARTICIPANTES - PONENTES :

2.3.1 - Provenientes del Movimiento de los Trabajadores

- Miembros del C.E. de la CLAT :
  - quiénes ?
  - de donde ?
- Miembros del Secretariado :
  - quienes ?
  - y de dónde ?
- De las sub-regiones y de las organizaciones nacionales :
  - quiénes ?
  - de dónde ?
- De la UTAL :
  - quiénes ?
- Otros :
  - Yugoslavia
  - Bélgica
  - ....

2.3.2 - PROVENIENTES DE FUERA DEL M.DE LOS T.

- de la Academia de Humanismo Cristiano de Chile
- otro de Chile ......?
- de CLAEH (Uruguay) ....?
- del Centro de Estudios para la Paritición (Carlos Franco-Perú)
- de la Comisión Latinoamericana de Autogestión ....?
- de Francia ....?
- de Alemania ...... (ISI) ?

Nota : Con relación a los participantes, es bueno tener presente que algunos compañeros que participaron en el coloquio sobre la cogestión es conveniente que participen también en éste coloquio;~~pero no es necesario~~ por lo tanto es conveniente definir QUIENES.

- Es preciso determinar la cantidad máxima de participantes del coloquio

- Es probable que algunos participantes ponenetes no puedan participar las dos semanas

2.4 - INVITACION :

- Es conveneinte que los compañeros miembros del C.E. sean portadores de la nota invitación a los participantes escogidos, y que en lo posible se realice con ellos un diálogo personal para explicar los objetivos y alcance del coloquio

2.5 - EQUIPO RESPONSABLE :

- Rodolfo Romero - Coordinador
- Miguel Padilla - Asistente
- Alexis Sierraalta - Miembro
- Luis Adrianza - "
- Jaime Ruiz Tagle - "
- Abdón Vivas Terán - "
- otros colaboradores

2. 6 - V A R I O S : Ver otros puntos importantes para el coloquio

...

4.- CONFERENCIA SOBRE ASUNTOS ECONOMICOS :

- destacamos la diferencia de la Conferencia con relación a los coloquios en el sentido de que este evento tiene un carácter más político y consecuentemente será más PUBLICO, con decisiones y posicones que servirán como línea política y comprometerán a los participantes de la Conferencia.

4.1 - TEMARIO : - ANALISIS DE LA CRISIS ECONOMICA DE AMERICA LATINA
(poniendo el acento en los problemas coyunturales, pero colocados dentro del contexto de la crisis estructural)

- los problemas de inflación
  "libre competencia"
  recesión económica
  "liberación de precios"
  desempleo
  políticas fiscales
- ofensiva en contra de conquistas tradicionales del Mov. de los Trabajadores
  - costo de la mano de obra
  - la seguridad social
  - otros aspectos esenciales
  - domesticar las organizaciones
- nuevas formas de apropiación de los excedentes para garantizar la acumulación capitalista
  - comportamiento de las transnacionales
  - la nueva tecnología (mini-computadores)
  - nueva división internacional del trabajo
  - las políticas "MONETARISTAS"
- El "Neo-liberalismo" económico :
  - La Escuela de Chicago
  - otras alternativas
- # - Los impactos sobre la economía latinoamericana y sobre el Movimiento de los Trabajadores

- PLANTEOS ALTERNATIVOS
  - qué políticas alternativas plantea el M.T.

- qué papel juega el Movimiento de los Trabajadores en la década del 80

4.2 - PARTICIPANTES - PONENTES :

Ver : a) del Movimiento de los Trabajadores

b) qué Instituciones

c) ponentes y otros pariticpantes (expertos ?)

4.3 - PREPARACION DOCUMENTOS :

- Existe la necesidad de realizar un estudio breve y sintético que sirva como material de trabajo para la Conferencia

  - El Equipo de la Comisión Latinoamericana de Economía Humana (sede Uruguay) puede ayudar en una parte

  - es posible contar con un trabajo específico según PLAN presentado por el INANDES

    persona : Arnaldo Bocco (economista argentino)

    costo : 2.000.- U$S (4 o.-)

4.4 Fecha : La Conferencia se realizará del :

4 al 17 de octubre de 1981 en la UTAL

Nota : Se adjunta un documento de reflexión sobre la CRISIS ECONOMICA EN GENERAL

..///..

PARTICIPANTES

1. DAGOBERTO GONZALEZ

Secretario General MONTRAL
Movimiento Nacional de Trabajadores
para la Liberación

Generalsekretär MONTRAL
Nationale Arbeiterbewegung zur Befreiung und Senator

Edificio Don Miguel
piso 6, oficina 62
Esquina de Cipreses
CARACAS - Venezuela

Tel.: 451946
454662

2. RODOLFO ROMERO

Formación UTAL
Universidad de Trabajadores de
América Latina

Ausbildung UTAL
Arbeiter-Universität von Lateinamerika

UTAL
Apartado 80.111
Caracas 1080 - A Venezuela

Tel.: 032 - 72005
032 - 72006

3. PEDRO LEON TRUJILLO

Presidente C G T
Central General del Trabajo

Vorsitzender C G T
Gewerkschaftsbund Venezuelas

Toro A Cardones Edificio
Fristol Local 3
Parroquia Altagracia
CARACAS - Venezuela

Tel.: 81.79.51
81.36.70

4. PEDRO MIGUEL RODRIGUEZ

Vice-Presidente CODESA
Confederación de Sindicatos
Autonomos de Venezuela

Vize-Präsident CODESA
Konföderation der autonomen
Gewerkschaften Venezuelas

Edificio Don Miguel PH. Piso 7
Caracas - Venezuela

Tel.: 453201
451701

5. LUIS ADRIANZA

Centro Documentación y Análisis
CENDA

Zentrum für Dokumentation und
Analyse

Edificio Don Miguel,
piso 6, Ofc. 62
CARACAS - Venezuela

Tel.: 451946
454662

./..

6. ALEXIS SIERRALTA

Centro Documentación y Análisis CENDA

Zentrum für Dokumentation und Analyse

Edificio Don Miguel
piso 6, ofc. 62
Esquina de Cipreses
CARACAS - Venezuela

Tel.: 451946
454662

7. JOSE CORREDOR NUNEZ

Secretario General UTRACUN
Unión de Trabajadores de Cundinamarca

Generalsekretär Arbeitnehmerbund - UTRACUN

Calle 18, No 8 - 54
Bogotá - Colombia

Tel.: 2412627
2811713
2811129

8. MIGUEL CARRILLO

Instituto Nacional de Estudios Sociales

Nationales Institut für Soziale Studien

Av. 9, No 172-90
Bogotá - Colombia

Tel.: 2541 882

9. FELICITO AVILA

Secretario General CGT
Central General del Trabajo

Generalsekretär des Gewerkschaftsbundes

Apartado 1236
Tegucigalpa - Honduras

Tel.: 221829

10. JULIO CESAR PINZON

Secretario Organización CIT Central Istmena de Trabajadores	Apartado 6308 Panamá 5, Panamá
Sekretär des panamesischen Arbeiterbundes	Tel.: 235813 640509

11. LAERCIO FIGUEREIDO PEREIRA

Presidente Federación Bancarios	Graca Aranha 19/9 20.000 Rio de Janeiro
Vorsitzender des Verbandes der Bankangestellten	Brasil

12. RUY BRITO PEDROZA

Largo do Payssandu No 72 Conjunto 2002-20 Andar Sao Paulo / Brasil	Tel.: 011 - 2270790

13. PEDRO ROMERO

Frente Auténtico del Trabajo	Aptdo 71-021 Unidad Tlatelolco 3
Mexikanischer Arbeitnehmer- bund	Mexico D.F.
	Tel.: 5835133

14. RAMIRO ROSALES

Presidente FECTRIM	Rocafuerte 1477 y Venezuela
Vorsitzender FECTRIM	QUITO / Ekuador
	Telef.: 214 167

15. MYRELLA YARZA

Directora de INES/ Uruguay
Direktorin des INES/Uruguay

José Enrique Rodo 1836
Montevideo / Uruguay
Tel.: 40 42 35

16. EMILIO FOSSATTI

Subsecretario General CCAS
Consejo Coordinador Argentino Sindical

Stellv. Generalsekretär des Gewerkschaftlicher Koordinierungsausschuss Argentiniens

C/ Venezuela 3342
1211 Buenos Aires/Argentinien

EQUIPO ALEMAN

Josef Gruber Seminarleiter Coordinador	Konrad-Adenauer-Stiftung Rathausallee 12 5205 St. Augustin-1 Tel.: 02241 / 196-375
Fides Weiss Seminarassistenz Asistencia	Zanderstraße 14 5300 Bonn-2 Tel.: 02 28 / 33 23 81
Hans-Jürgen Weiss Dolmetscher Intèrprete	Konrad-Adenauer-Stiftung Rathausallee 12 5205 St. Augustin-1 Tel.: 02241 / 196-375
Rudolf Mann Dolmetscher Intèrprete	Kuckucksweg 7 8032 Lochham Tel.: 089 / 879754

Confederación Mundial del Trabajo (CMT)
Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)

Universidad de los Trabajadores de América Latina
(U. T. A. L.)

Cables: "UTAL" - Apartado 80.111, Caracas 108, Venezuela
San Antonio de los Altos - Telfs (032) 72005- 72006

CLAT

7 de Mayo de 1981.-

Compañero:
ALBERTO METHOL FERRE
Brecha 557
Montevideo - Uruguay

CIRCULAR : UTAL 008/81

ASUNTO : Convocatoria oficial para el Coloquio Movimiento de los Trabajadores e Iglesia.

Estimado:
Compañero

En la confianza de que de una u otra forma habrán recibido nuestras Circulares 002/81 del 26 de Enero y 005/81 del 12 de Marzo de 1981, nos dirigimos a Ud. hoy a fin de hacerle partícipe de algunas precisiones.

Uno de los objetivos de las anteriores Circulares ha sido el de indagar acerca de la mejor oportunidad para la celebración de nuestro Coloquio. Habiendo transcurrido un tiempo razonable y en posesión de un número de respuestas que consideramos significativo, hemos procedido a fijar definitivamente la fecha del Evento. Con tal motivo, procedemos por este medio a convocarle oficialmente para el mismo, a celebrarse del 9 al 15 de AGOSTO en nuestras instalaciones en San Antonio de los Altos (Estado Miranda, Venezuela).

Aprovechamos igualmente la ocasión para agradecer a los que nos han respondido ya afirmativamente y a los que independientemente de su asistencia o no, nos han hecho valiosos señalamientos. A los que aún no nos han respondido les rogamos hacerlo a la mayor brevedad, para tener un cuadro exacto de participación y proceder a los ajustes organizativos correspondientes. Particular solicitud rei

teramos a aquellos con los que contemos para las exposiciones y cuya confirmación aún no poseemos.

Reiteramos igualmente a los participantes que aún no lo hayan hecho, la conveniencia de poseer acá los datos del Pasaporte,- (nacionalidad, número, fecha de expedición y/o vencimiento) para solicitar los correspondientes visados venezolanos en calidad de turista en caso de ser necesario. El billete de avión le será enviado oportunamente, pero les sugerimos hacer desde ahora las correspondientes reservas para los viajes de ida y vuelta, a fin de evitar contratiempos de última hora.

Confiando que de una u otra manera cada uno esté efectuando su preparación remota para nuestro Coloquio (ponencia, lecturas, etc.), rogándole hacernos partícipes de sus reflexiones al respecto, le deseamos buen trabajo, en la confianza de tenerle pronto -- junto a nosotros para compartir experiencias, análisis y compromisos efectivos al servicio de los trabajadores de nuestro Continente.

Afectísimo

JOSE MERCED GONZALEZ
Director General UTAL

Por Emilio suponemos que esta fecha te conviene.
No te preocupes: visa y pasaje estarán allá con antelación.
Un abrazo.
Nazareno

NV/ame.-

II COLOQUIO MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES E IGLESIA

UTAL

TEMATICA

1.- OBJETIVOS:

En concordancia con los objetivos generales asignados al Coloquio (ver p.2, Circular 002/81, 26/1/81), pretendemos que el Temario alcance a ser:

1.1.- Un comentario profundizado y actualizado en cuanto a la implementación hasta hoy, de algunos elementos de Puebla y de la vida de la Iglesia que tienen más relación con las bases doctrinarias, los planteos coyunturales y las perspectivas de acción del Movimiento de los Trabajadores.

1.2.- Una "traducción" de Puebla en y desde el Movimiento de los Trabajadores para confrontar interpretaciones de la realidad, marcos teóricos, análisis coyuntural, planteos de transformación futura y acciones y compromisos presentes. Y como fruto, describir las convergencias, señalar las divergencias y arrivar a conclusiones.

1.3.- Establecer las bases de una política de diálogo y colaboración permanentes entre la Iglesia y el Movimiento de los Trabajadores y acordar áreas, mecanismos y programas de implementación práctica.

2.- METODOLOGIA:

2.1.- Proponemos consagrar una jornada de trabajo a cada te-

ma, repartida de la siguiente forma:

- cada mañana 2 exposiciones, una de un obispo o sacerdote, la otra de un sindicalista; cada una de 1 1/2 a 2 horas (incluyendo espacio para aclaraciones y pequeños comentarios) y separadas por un descanso de 30 minutos.
- dedicar las tardes a sesiones plenarias para confrontar, ampliar, precisar, etc., el contenido de las exposiciones, a fin de llegar a conclusiones sobre convergencias, divergencias, síntesis, etc., las cuales serán reunidas, discutidas y recopiladas al final de cada jornada por un Moderador como "memoria" y apoyo progresivo para el trabajo del día siguiente.

2.2.- La solicitud a ciertas personas de responsabilizarse de la presentación de temas la estamos haciendo tácitamente a los interesados por esta Circular. Por no contar lógicamente aún con su acuerdo, no señalamos esta vez, junto a cada tema, el nombre de su ponente o expositor eclesiástico confirmado; tan sólo el sindicalista-interlocutor designado por la CLAT-UTAL.

3.- <u>DESGLOSE TEMATICO:</u>

<u>1er. día:</u>

Visión histórica y socio-cultural de la realidad latinoamericana: pasado, presente y futuro.

1.- <u>En y desde Puebla</u> (Un obispo)

1.1.- Razón, propósito y esquema fundamental de la visión histórica como "memoria" de la evangelización.

1.2.- Evangelización y conquista: radical sustrato católico ; simbiosis religión y cultura popular. Mestizaje.

1.3.- Conflicto con la "modernidad"cientificista - liberal - capitalista. Seculorismo de élites vs. religiosidad popular de masas.

1.4.- Situación socio-cultural presente; causas. "Brecha" ricos-pobres (economía); regímenes autoritarios, totalitarios y democráticos (política); - ideologías dominantes.

1.5.- Nueva situación eclesial en América Latina : de - Medellín a Puebla.

1.6.- Tendencias (angustias y expectativas) sociales y eclesiales : hacia el 2000. "Civilización del --- amor".

2.- <u>En y desde el Movimiento de los Trabajadores</u>:
Señor Carlos Custer - Argentina

2.1.- La realidad que vivimos : crisis del sistema capitalista, pero más bien crisis de la sociedad industrial.

- dinámica alienadora de los bloques imperialistas Este-Oeste y crisis de la sociedad industrial Norte-Sur.
- dinámica liberadora de los pueblos : eje Norte-Sur.
- repercusiones en el Movimiento Obrero Internacional.

2.2.- Traducción de la crisis en América Latina.
- agudización de la dependencia, la represión y -

la opresión.

- fracaso de los regímenes fascistas y retorno a la democracia capitalista (Trilateral). Etapa de -- transición.
- la "guerra fría" y el alineamiento ("colonialismo sindical") del Movimiento de los Trabajadores en los bloques imperialistas : reto para la CLAT.

2.3.- Impactos y consecuencias para los trabajadores y - sus organizaciones en América Latina.

- derechos humanos y libertades: opción de clase - contra consecuencias inhumanas, desarticulación del Movimiento de los Trabajadores y para cons-- truir la democracia real. Liberación como signo central de los tiempos latinoamericanos frente a los sistemas capitalista y marxista-leninista.--
- el futuro de la CLAT se juega en cada país y sólo sobrevivirán los que hayan consolidado un espacio propio de poder: papel de la organización, la formación, la política y estrategia, la información, la autonomía financiera y las relaciones internacionales.
- por la renovación del sindicalismo mundial y de América Latina.

<u>2do. día</u>:

Marco teórico-doctrinario de referencia valorativo-interpretativa:

1.- <u>En y desde Puebla</u>:
Monseñor Ovidio Pérez Morales - Venezuela

1.1.- La Evangelización: su dimensión, criterios de inspiración. Finalidad: liberación para la comunión y participación.

1.2.- El contenido de la Evangelización: la verdad sobre Jesucristo (salvación que se anuncia); sobre la -- Iglesia (pueblo de Dios; signo de comunión); sobre el hombre (dignidad propia; visiones doctrinales - inadecuadas).

1.3.- Areas propias y prioritarias de Evangelización en América Latina:

- la cultura expresada en pluralismo y mestizaje - de culturas.
- la religiosidad popular como base de la cultura latinoamericana.
- la liberación integral y la promoción humana.
- las ideologías y la política.

2.- <u>En y desde el Movimiento de los Trabajadores:</u>
Señor Víctor M. Durán.

2.1.- Valores, principios y posiciones del Movimiento de los Trabajadores:

- necesidad de los valores en el Movimiento de los Trabajadores; la relación intereses-valores-fines.
- formulación ideológica: génesis; interacción con diagnóstico e importancia para la formulación política y estratégica.
  * contenido: el hombre como centro frente a la - historia.

* conocimiento y realización de los valores.

2.2.- Una Central Latinoamericana de Trabajadores : la - CLAT, su inspiración valorativa y sus principios - de acción:

- Valores:

  * fuente de inspiración: Doctrina social-cristiana.

  * autonomía y a-confesionalidad: los asume por - ser profundamente humanos.

  * punto de partida y llegada: la dignidad de la- persona humana.

  * naturaleza y descubrimiento: concepción antropológica; inseparable de la experiencia histórica de lucha de la humanidad y de la clase -- trabajadora por reivindicar su dignidad.

  * el hombre trabajador: un ser situado.

- Principios:

  * el punto de partida : la primacía del Bien Común, la perfectibilidad de la sociedad política y la universalidad de los bienes.

  * los factores básicos: el trabajo, la propiedad, la empresa, la economía.

  * las definiciones fundamentales: la política, - la democracia, el desarrollo, la integración,- la educación, la técnica y la cultura, la planificación.

  * los objetivos a alcanzar: el hombre libre y so

lidario, la sociedad democrática, la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad y la -- justicia social internacional.

3er. día:

Temática coyuntural de orden socio-económico-político-cultural-religiosa que afecta a América Latina hoy y tomas de posición frente a ella por parte de la Iglesia y el Movimiento de los Trabajadores:

1.- En y desde Puebla:
Un Obispo.

1.1.- Diagnóstico en Puebla:

- socio-económico:
  * condiciones de vida y trabajo de los trabajadores.
  * orientación económica (ej.: Escuela de Chicago)
  * presencia y papel de las compañías transnacionales.
  * "Nuevo Orden Económico Internacional".
- político:
  * procesos de "apertura democrática" (ej.: Brasil, Perú, Ecuador).
  * geopolítica de confrontación: América Central y Caribe.
  * problemática de los derechos humanos.
- ideológico-cultural:
  * nueva orientación: ej.: Nicaragua, Granada.
  * "doctrina Reagan".

1.2.- Toma de posición: de la Iglesia hoy frente a la coyuntura.

2.- En y desde el Movimiento de los Trabajadores:
Señor Emilio Máspero.

2.1.- En el ámbito del Movimiento de los Trabajadores representado por la CLAT.

- procesos de renovación y restructuración en base a:

  * desarrollo organizativo sostenido (menos del 19 % están organizados en América Latina).

  * formación y organización de cuadros.

  * autofinanciamiento.

  * servicios.

  * literatura apropiada, publicaciones, información.

- programas y acciones especiales:

  * para la incorporación de mujeres y juventudes trabajadoras, al Movimiento de los Trabajadores.

  * con trabajadores organizados en poblaciones marginales o como usuarios y consumidores.

  * en el plano cooperativo.

  * en el medio rural, incluyendo comunidades indígenas.

2.2.- En lo que interesa a todos los trabajadores:

- promoción de los derechos humanos, de los traba-

jadores y de sus organizaciones y de los pueblos (según carta latinoamericana aprobada en Panamá-1978).

- promoción y activación de los procesos democratizadores, de las libertades democráticas, en la línea de lograr el máximo de justicia social y de cambios por la vía de la libertad.
- promoción del mejoramiento de las condiciones de empleo, vida y trabajo, de salario, seguridad social y otros (según plan de lucha propio de la CLAT).
- aceleración de los procesos de integración económica, social, cultural y política de América Latina (Pacto de Cartagena y otros) con una nueva participación más determinante de las organizaciones de trabajadores.
- establecimiento de políticas y programas de acción en favor de los trabajadores migrantes.
- respuestas y propuestas alternativas a la doctrina económica de los "Chicago boys" que trata de generalizarse en toda la región.
- participación de los trabajadores en los procesos económicos: cogestión, control, autogestión y nuevo modelo de desarrollo económico.
- participación del movimiento sindical en los procesos de nuevo orden económico internacional, nuevo orden informativo internacional, y de cara a las empresas transnacionales.
- posiciones y acciones de los trabajadores en el-

campo socio-cultural: familia, escuelas, igle---sias, medios de comunicación social.

- actuación del movimiento de los trabajadores en situaciones especiales: El Salvador, Cuba, Nicaragua, Grenada; países del Cono Sur con dictadura de la Seguridad Nacional, etc.

4to. día:

Nueva civilización y proyecto de Nueva Sociedad:

1.- En y desde Puebla:

Un sacerdote.

1.1.- La "gran utopía": la "civilización del amor" como ejemplo de liberación para la comunión y participación. Su relación con el Reino de Dios y con la sociedad pluralista.

1.2.- Contenido propio: la religión como núcleo esencial de la cultura y la justicia como elemento de la fe.

1.3.- Marco histórico-social: el advenimiento de la civilización urbano-industrial y la ideología secularista.

1.4.- Estrategia fundamental: redescubrimiento, purificación y profundización de la religiosidad popular - como núcleo cultural básico, reserva espiritual y promesa de reconversión de valores y de liberación verdadera.

1.5.- Programa: opción por los pobres y los jóvenes. Acción con los constructores de la sociedad pluralista y por la persona en la sociedad nacional e in--

ternacional.

1.6.- Medios: acción de formación y organización particu larmente en las áreas: familiar, de comunidades -- eclesiales de base; de laicos comprometidos; de la educación y de la comunicación social.

2.- <u>En y desde el Movimiento de los Trabajadores</u>:
Señor Rodolfo Romero.

2.1.- <u>Introducción</u>:

- La relación y confrontación entre:
  * el <u>hombre</u> y la <u>sociedad</u>.
  * la <u>realidad</u> y la <u>utopía</u>.
  * el <u>proyecto histórico</u> y los <u>modelos de desarrollo</u>.
  * el <u>camino latinoamericano</u> frente al <u>desafío</u> -- <u>mundial</u>.
  * lo <u>teórico</u> y lo <u>práctico</u>.

2.2.- <u>La Nueva Sociedad</u>:

- Por qué hablamos de Nueva Sociedad:
  * lo que determina el diagnóstico de la realidad actual.
  * lo que impulsa la fuente de inspiración.
  * lo que define el compromiso de clase.
- Perfiles posibles de una NUEVA SOCIEDAD:
  * las transformaciones que presupone.
  * las características esenciales.

2.3.- <u>El protagonismo de la Clase Trabajadora:</u>

- La clase trabajadora:

  * clase explotada y emergente.

  * su posibilidad teórica y su capacidad práctica.

  * su destino histórico: luchar por su propia liberación y construir una nueva sociedad.

  * la construcción de su propio PODER.

  * El Movimiento de los Trabajadores.

<u>5to. día:</u>

Políticas actuales de acción, organización y formación para enfrentar los retos e implementar los proyectos de largo alcance.

1.- <u>En y desde Puebla:</u>

1.1.- Acción de la Iglesia en América Latina a la luz de Puebla:

- fundamentos teológico-pastorales: evangelización en fidelidad al Evangelio y al hombre latinoamericano. Comunión y participación.

1.2.- Pastoral de conjunto: coordinación y criterios.

1.3.- Prioridades:

- <u>Niveles:</u>

  * Iglesia

  * Conferencias episcopales

  * CELAM

  Diversidad y especificidad.

- Areas:
  * pastoral obrera, rural, de marginados.
  * pastoral social: atención a jóvenes, mujeres,- cooperativistas, etc.
  * pastoral sobre derechos humanos: trabajadores- y sus organizaciones; pueblos.
  * pastoral educativa y de formación de adultos : movimientos apostólicos organizados; difusión- cultural por publicaciones; movimientos de ins piración cristiana.
  * pastoral de medios de comunicación social: de- la Iglesia; otros.

2.- En y desde el Movimiento de los Trabajadores:
Señor Eduardo García - CLAT

2.1.- La Acción de la CLAT es:

- de clase: porque defiende los intereses y valo-- res de clase, y se ubica en la perspectiva de -- clase.
- de confrontación: con los intereses, valores y - fuerzas distintas y contradictorias con las del- Movimiento de los Trabajadores.
- de masas y cuadros: acción consciente y conjunta de la clase trabajadora, animada, orientada y -- conducida por los cuadros.

Se concreta:

- en cada país de acuerdo con las circunstancias y situaciones dentro de una coherencia estratégica.

- por sectores hacia sus reivindicaciones específicas.

Busca:

- las libertades y derechos democráticos.
- los derechos de los trabajadores:
  * organización
  * contratación colectiva y,
  * huelga.
- las reivindicaciones para mejorar y defender las condiciones de vida y de trabajo (Plan de Lucha de la CLAT).
- organizar el poder social de los trabajadores.
- las transformaciones y la construcción de una nueva sociedad.

2.2.- La Organización de la CLAT:

- En función de la Acción y para el logro de los objetivos.

Se desarrolla:

- A nivel nacional por:
  * los programas-compromisos.
  * las operaciones especiales.
  * la asistencia técnica.
- A nivel de los sectores de la Economía por:
  * la acción-organización profesional a nivel nacional.

* la acción-organización profesional a nivel latinoamericano.

- A nivel general de América Latina.

2.3.- El PLan de Trabajo de la CLAT.

<u>6to. día</u>:

Bases para una política y programa permanente de colaboración Iglesia-Movimiento de los Trabajadores.

Un Obispo y el Sr.José Merced González (UTAL) expondrán, desde las ópticas respectivas, sus planteamientos acerca de las siguientes áreas:

1.- <u>Formación-Educación</u>: crisis de la educación "elitesca", - origen y destinación de "nuevos liderazgos".

2.- <u>Medios de Comunicación Social</u>: papel central de los mis-- mos. La información y la disponibilidad de los medios de la Iglesia.

3.- <u>Derechos Humanos</u>: su defensa y promoción. Acciones consecuentes de solidaridad concreta y efectiva. (financiera,- jurídica, diplomática, etc.)

4.- <u>Políticas de financiamiento</u>: acorde con la orientación - de destinación de recursos hacia la promoción integral - por la erradicación de las causas y centrándose en el - examen de proyectos y programas concretos a la luz de las experiencias de organismos de Iglesia en el Sector.- (Ej. Misereor, Adveniat, Entr'aide et Fraternité; MUNERA-(Ecuador); COMPARTIR (Venezuela), etc.).

5.- <u>Orientación del compromiso de los cuadros de formación - cristiana</u> : en la línea de una coherencia entre su inspi-

ración motivadora cristiana, su valorativa ético-doctrinal y sus compromisos prácticos en la formación y la acción política sindical, etc. (por ej.: las comunidades eclesiales de base en países que pasan de una "cerrazón" dictatorial a una "apertura democrática").

4.- PREPARACION:

1.- Las sugerencias temáticas tienen un simple valor indicativo, tanto para los expositores como para sus interlocutores en cada tema y para el resto de los participantes; son pues los expositores mismos en última instancia los que asumen libre y responsablemente la estructuración y contenido de sus ponencias.

2.- Por razones de organización y de pedagogía de preparación previa, rogamos encarecidamente a los ponentes que nos remitan sus respectivos textos o al menos un resumen desglosado de los mismos para el 15 de junio a más tardar, cosa de poder enviarlos a todos los participantes como base de preparación.

3.- Rogamos igualmente a los ponentes, que con el texto o antes se sirvan señalarnos y/o enviarnos 1 ó 2 documentos de apoyo que consideren básicos para la comprensión y profundización de sus exposiciones. En el caso de artículos de revista de difícil acceso, les rogamos el envío directo, para reproducirlo por nuestra cuenta.

Resulta igualmente provechosa la mención de la bibliografía utilizada o sugerida, tanto para la labor de preparación previa como para ulterior manejo del tema.

4.- Por último, rogamos a los ponentes designados que en caso de imposibilidad de participación o de asunción del tema, que nos sugieran a la mayor brevedad posible uno o los posibles reemplazantes.

5.- FECHA:

El número de respuestas recibidas hasta hoy, no permite aún fijar la fecha definitiva. Por eso rogamos a los que no lo han hecho, darnos a conocer su preferencia o disponibilidad a la mayor brevedad posible: 9 a 15 de Agosto; 6 a 13 ó 13 a 20 de septiembre.

6.- FORMALIDADES:

Rogamos a los que necesiten visa venezolana señalarnos a vuelta de correo : nacionalidad legal, número y fecha de vencimiento de su pasaporte.

ooooooooooooo

NV/ame.-

Central Latinoamericana de Trabajadores

Apartado 6681, Caracas 1010-Venezuela-Cables: CLAT-Caracas-Teléfonos: (032) 72669-73422

Centrale Latinoamericaine de Travailleurs
Latin American Central of Workers
Central Latinoamericana dos Trabalhadores

✓

Caracas, 8 de Mayo de 1981

Compañero
Antonio Zangrando
Montevideo-Uruguay.-

Expresada No. 705

Estimado compañero y amigo:

Dentro del proceso de renovación y reestructuración de la CLAT se ha previsto renovar y reestructurar el DOR.

Desde 1980 el própio Buró y Comité Ejecutivo de la CLAT - han tomado medidas para reorganizar el DOR y completar su estructura,- funcionamiento y equipo.

La Comisión de Organización de la CLAT ha aprobado algu - nos criterios sobre el tema.

El Comité Ejecutivo de la CLAT, considerando la necesidad de que el DOR sea analizado y evaluado por compañeros con experiencia en la materia y al mismo tiempo "de afuera" del Secretariado Central de la CLAT, ha tomado la decisión de constituir una Comisión integrada por Carlos Custer, Antonio Zangrando y Johny Díaz a fin de que hagan este- análisis y evaluación del DOR y presenten su informe al Comité Ejecutivo incluyendo en el mismo las proposiciones que Uds. hacen para reno-- var y reestructurar el DOR.

A fin de facilitarles el cumplimiento de esta tarea, les- estamos enviando una carpeta con los documentos DOR/81, en los cuales- pueden informarse de la organización y funcionamiento del DOR.

Uds. deben llegar a Caracas una semana antes de la próxima sesión del Comité Ejecutivo de la CLAT, para trabajar durante esta - semana y presentar el informe al Comité Ejecutivo.

Esperando vuestra máxima colaboración les saluda fraternalmente,

Por el Comité Ejecutivo de la CLAT,

Eduardo García

ASU

comité
ejecutivo

clat

XXVIIIº SESION
CARACAS/VENEZUELA
1?-16 MAYO 1981

DOC. Nº : 1

ORIGINAL: ESPAÑOL

FECHA : 25/02/81

PROYECTO ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación del Orden del Día.-

2º) Lectura y aprobación del Acta de la XXVIIº Sesión y verificación del cumplimiento de los acuerdos.

3º) Presentación, discusión y aprobación de conclusiones de la Comisión de Organización del Comité Ejecutivo:

3.1.- Reorganización y reestructuración del D.O.R.

3.2.- Práctica de la organización y formación de cuadros.

3.3.- Diagnóstico y datos estadísticos sobre la situación del Movimiento Obrero en general y de la CLAT en particular.

3.4.- Renovación y reestructuración de la CLAT Supranacional.

4º) Presentación, discusión y aprobación de conclusiones de la Comisión de Formación del Comité Ejecutivo:

4.1.- Informe final sobre evaluación-reestructuración de la UTAL.- Conclusiones y proposiciones.

4.2.- Informe sobre la evaluación y reestructuración de los Institutos Subregionales ICAES e INANDES. Conclusiones y proposiciones.

4.3. [illegible] CLAT

5º) Presentación, discusión y aprobación de conclusiones de la Comisión Administrativo-Financiera del Comité Ejecutivo:

5.1.- Revisión general aspectos administrativos-contables.

5.2.- Reestructuración de responsabilidades financieras entre la CLAT Supranacional y sus Organizaciones afiliadas.

5.3.- Propuestas de modificaciones estructurales en el área de la Administración Financiera.

6º) Asuntos relacionados con el funcionamiento de las Federaciones y Organismos Profesionales Latinoamericanos de la CLAT.

./.

7º) Informe estado de situación procesos evaluación-re programación y programas-compromisos en los niveles nacionales. Conclusiones, proposiciones.

8º) Plan de Trabajo 1981. Estado actual de implementación y desarrollo.

9º) Congreso de la F.C.L.- Situación en el Movimiento Campesino de la CLAT.- Informaciones, orientaciones, proposiciones, acuerdos.

10º) Congresos de las FIP/CMT en 1981.- Informaciones, orientaciones, conclusiones.

11º) Situación planteada en el último Congreso de la CLATE. Información y análisis crítico-político. Proposiciones, orientaciones, acuerdos.

12º) Preparación del XIXº Consejo de la CLAT.- Proposiciones y acuerdos a tomar.

13º) XXº Congreso de la CMT.- Información, proposiciones y acuerdos a tomar.

14º) Misión de la CLAT a los Estados Unidos.

15º) Misión de la CLAT a la República Popular China.

16º) Misión de la CLAT a Polonia.

17º) Visita oficial de la CLAT a Juan Pablo II.

18º) Misión del Comité Ejecutivo de la CLAT a México.

19º) Conferencia Internacional de la OIT.- Informaciones, orientaciones, acuerdos.

20º) <u>Informes Varios</u>:

20.1.- IIIº Congreso Nacional de la C.G.T. de Colombia y proceso fusión con UTRACUN.

20.2.- Congreso de la C.T.N. de Nicaragua.

20.3.- Congreso de la CASC de República Dominicana.

20.4.- Congreso de la C.T.S. de El Salvador.

20.5.- Congreso de CODESA de Venezuela.

20.6.- Misión de la CLAT a Chile.

21º) ASUNTOS VARIOS.-

l.e.

CLAT-'81 PROGRAMA de ACTIVID[ADES]

39 cm

PRIORIDAD		No.	BASES LOCALES, NACIONALES.		Prog.-Com	D. O. R. RESPONSABLES..	ACTIVIDADES A REALIZAR......	Evalua Prog.C 1ra.	2da.	3ra.	4ta.	Asistencia técnica	Apoyo CONGRESO	Seg. Plan de Lucha	Apoyo C.Ser.Sc	CSTA (Andina) Org.
PROGRAMAS - COMPROMISO	PAISES "BASE"	1	VENEZUELA	FTC	(	Másp.Garc.	Oper. especial					O		■	■	
				CODE		Machado	O.Esp.-CONGR.PR.		■	■		O	▒	■	■	
				CGT		Garcia.Mad	Apoy.Plan 16 mes		■	■		O		■	■	
		2	ARGENTINA		O	E.Garcia Gazz.Cust.	c/Programa-comp		■	■				■	■	
		3	BRASIL			Masp. Cust Brit.Luvec	Desarrollar Programa especial					O		■	■	
		4	CTA.RICA			Máspero y C.Moris.	Re-elab. P-C.					O	▒	■	■	
		5	R.DOMINIC		O	Masp.Molin y Paulino	c/Progr.-compr.		■	■		O	▒	■	■	
	PAISES COMPLEMENTARIOS	6	COLOMBIA		O	Másp.Baena y Machuca	c/Progr.-compr. Oper. especial		■	■		O	▒	■	■	
		7	ECUADOR		O	Garc.Cuis. y Machuca	c/Progr.-compr. Oper.esp. Indep.		■	■		O	C'	■	■	
		8.	PERU		O	Garc.Lazo y Machuca	Iniciar Progr.-compr.		■	■		●		■	■	
		9	HONDURAS		(	Gonzalez Moris	c/Progr.-compr.	■	■			O		■	■	
		10	PANAMA		(	Marius.Pinzon.Moris	c/Progr.-compr.	■	■			●	▒	■	■	
		11	PTO. RICO		O	Garcia y Paulino	c/Progr.-compr.	■	■	■				■	■	
		12	ANTILLAS NEERLANDESAS	CUR.	O	E. Koense / Semen... / Gar.Pau	c/Programa compromiso...	■		■		O	□	■	■	
				ARU.	O	" "		■		■		O		■	■	
				BON.	O	G.Er.P		■		■		O		■	■	
				S.MA	O	G.Sem. Paul.		■		■		O		■	■	
PAISES CON OPERACIONES ESPECIALES		13	Bolivia			Garc.Mach.Lop	Oper. especial							■	■	
		14	Nicaragua			Moris.Gonzal.	Oper. especial					O	▒	■	■	
		15	El Salvador			Moris.JC.de L	Oper. especial							■	■	
		16	México			Másp.D.G.Dom.R								■	■	
		17	Jamaica			Paul. Joseph	Oper. especial							■	■	
		18	Dominica			F.Joseph	Oper. especial							■	■	
		19	St. Lucia			Paulino	Oper. especial							■	■	
		20	S.Vincent			Paulino	Oper. especial							■	■	
		21	Suriname			Paul. y E. K.	Oper. especial							■	■	
		22	Haití			Fortuné y JGC	OPER. ESPECIAL							■	■	
PAISES CON NORM. DESARROLL.		23	Chile											■	■	
		24	Uruguay			Custer								■	■	
		25	Martinica			Paul.y Linet.								■	■	
		26	Guadaloupe			" "								■	■	
		27	Guyana Fr.			" "								■	■	
PAISES/SIT.ESPEC.	S.Intern.	28	Guayana			Paul.y Joseph								■	■	
		29	ST. KITTS			" "								■	■	
		30	Belice			Moris y Paul.								■	■	
		31	Montserrat			Paul.y Josep								■	■	
	S.Polit.	32	Guatemala			Moris								■		
		33	Paraguay			Custer								■		
		34	Grenada			Paulino								■		
		35	Cuba			Paulino										
NO TENEMOS ORG			Trinid.T.													
			Barbados													
			Bahamas													
			St.Maart.													

S: ORGANISMOS SUPRANACIONALES

Com.	FEDERACIONES PROFESIONALES LATINOAMERICA													Organi.			FORMACION						FIN.		PUBLIC.		
CCT (C.Amér.)	F.C.L. (81)	FLATT (82)	FLATICOM (81)	FETLA (80)	FELATRABS (79)	FLATEVECU (79)	FLATGRAPA (82)	COLACOT (79)	C.L.T.C. (81)	FELATRAP (81)	FLATEC (82)	CLASEP(•) (81)	CLATRAMM	COLATRADT	COMERCIO	Dep.(A.T.)	UTAL	ICAES	INFOSCAR	INANDES	INCASUR	INFINZ. I.	AUTOFINAN	DIP-NAC.	LIBRER.	BOLETIN	CLAT-NEWS

95097

Confederación Mundial del Trabajo (CMT)
Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)

Universidad de los Trabajadores de América Latina
(U. T. A. L.)

Cables: "UTAL" - Apartado 80.111, Caracas 108, Venezuela
San Antonio de los Altos Telfs (032) 72005- 72006

CLAT

12 de Marzo de 1981

CIRCULAR : UTAL 005/81

ASUNTO : Precisiones temáticas para el Coloquio Movimiento de los Trabajadores e Iglesia.

Estimado:

Confiamos que habrá recibido oportunamente nuestra Circular UTAL.002/81 de 26 de Enero pasado. Por razones prácticas a unos les fue enviada inmediatamente; a otros después, a medida que sus nombres nos iban siendo sugeridos; otros por último recibirán ésta, a la vez como invitación y como precisión del Temario. A todos agradecemos su respuesta: a los que ya lo han hecho y manifestaron poder acompañarnos; a los que nos han agradecido la invitación y alentado en la iniciativa pero por razones muy comprensibles no podrán estar con nosotros; a los que ahora conocerán nuestro proyecto y confiamos que podrán colaborar con su presencia; por último, a aquéllos a quienes solicitamos una cooperación particular asumiendo la presentación de algún tema o que ya nos han expresado su disponibilidad a este respecto.

El contenido de la presente pretende precisar, a título más que todo indicativo, algunos de los elementos que comprende esta fase de preparación "remota" del Coloquio. Y ésto de modo particular en lo relativo a un proyecto de desglose temático y a-

la metodología más apropiada para alcanzar los objetivos que noshemos fijado.

Como expresión particular de participación, roqamos a todos y cada uno sus comentarios al respecto, en plena libertad, afin de precisar, integrar, restructurar, etc., esta propuesta inicial y dando por sobreentendido que el contenido concreto de cada tema será obra y responsabilidad de cada ponente. Por nuestra parte se trata de ofrecer un conjunto que respondiendo a nuestras necesidades y objetivos ofrezca un marco de referencia coherente en sí mismo y suficientemente amplio como para permitir legítima diversidad dentro de una integración y convergencia hacia lo más — concreto y operativo.

Confiando que los vaivenes del correo no nos impidan contar lo más rápidamente posible con su respuesta de participación, afirmativa lo esperamos, y sus sugerencias sobre cualquier tópico (objetivos, contenido, método, organización, etc.), le reiteramos nuestro profundo agradecimiento y nos congratulamos desde ahora - porque con su participación podremos realizar un buen trabajo dereflexión y coordinación en función de la tarea común: la liberación integral de todo el hombre y de todos los hombres latinoamericanos.

Afectísimo

NAZARIO VIVERO
Coordinador del Evento

NV/ame.-

55033

Confederación Mundial del Trabajo (CMT)
Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)
Universidad de los Trabajadores de América Latina
(U. T. A. L.)
Cables: "UTAL" - Apartado 80.111, Caracas 108, Venezuela
San Antonio de los Altos Telfs (032) 72005- 72006

CLAT

12 de Marzo de 1981

CIRCULAR : UTAL 005/81

ASUNTO : Precisiones temáticas para el Coloquio Movimiento de los Trabajadores e Iglesia.

Estimado:

Confiamos que habrá recibido oportunamente nuestra Circular UTAL.002/81 de 26 de Enero pasado. Por razones prácticas a unos les fue enviada inmediatamente; a otros después, a medida que sus nombres nos iban siendo sugeridos; otros por último recibirán ésta, a la vez como invitación y como precisión del Temario. A todos agradecemos su respuesta: a los que ya lo han hecho y manifestaron poder acompañarnos; a los que nos han agradecido la invitación y alentado en la iniciativa pero por razones muy comprensibles no podrán estar con nosotros; a los que ahora conocerán nuestro proyecto y confiamos que podrán colaborar con su presencia; por último, a áquellos a quienes solicitamos una cooperación particular asumiendo la presentación de algún tema o que ya nos han expresado su disponibilidad a este respecto.

El contenido de la presente pretende precisar, a título más que todo indicativo, algunos de los elementos que comprende esta fase de preparación "remota" del Coloquio. Y ésto de modo particular en lo relativo a un proyecto de desglose temático y a-

la metodología más apropiada para alcanzar los objetivos que nos-hemos fijado.

Como expresión particular de participación, rogamos a todos y cada uno sus comentarios al respecto, en plena libertad, a fin de precisar, integrar, restructurar, etc., esta propuesta inicial y dando por sobreentendido que el contenido concreto de cada tema será obra y responsabilidad de cada ponente. Por nuestra parte se trata de ofrecer un conjunto que respondiendo a nuestras necesidades y objetivos ofrezca un marco de referencia coherente en sí mismo y suficientemente amplio como para permitir legítima diversidad dentro de una integración y convergencia hacia lo más — concreto y operetivo.

Confiando que los vaivenes del correo no nos impiden contar lo más rápidamente posible con su respuesta de participación, afirmativa lo esperamos, y sus sugerencias sobre cualquier tópico (objetivos, contenido, método, organización, etc.), le reiteramos nuestro profundo agradecimiento y nos congratulamos desde ahora - porque con su participación podremos realizar un buen trabajo de-reflexión y coordinación en función de la tarea común: la liberación integral de todo el hombre y de todos los hombres latinoamericanos.

Afectísimo

NAZARIO VIVERO
Coordinador del Evento

NV/ame.-

UTAL ✓

CLAT

Confederación Mundial del Trabajo (CMT)
Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)

Universidad de los Trabajadores de América Latina
(U. T. A. L.)

Cables: "UTAL" - Apartado 80.111, Caracas 108, Venezuela
San Antonio de los Altos Telfs (032) 72005- 72006

12 de Marzo de 1981

CIRCULAR : UTAL 005/81

ASUNTO : Precisiones temáticas para el Coloquio Movimiento de los Trabajadores e Iglesia.

Estimado:

Confiamos que habrá recibido oportunamente nuestra Circular UTAL.002/81 de 26 de Enero pasado. Por razones prácticas a unos les fue enviada inmediatamente; a otros después, a medida que sus nombres nos iban siendo sugeridos; otros por último recibirán ésta, a la vez como invitación y como precisión del Temario. A todos agradecemos su respuesta: a los que ya lo han hecho y manifestaron poder acompañarnos; a los que nos han agradecido la invitación y alentado en la iniciativa pero por razones muy comprensibles no podrán estar con nosotros; a los que ahora conocerán nuestro proyecto y confiamos que podrán colaborar con su presencia; por último, a aquéllos a quienes solicitamos una cooperación particular asumiendo la presentación de algún tema o que ya nos han expresado su disponibilidad a este respecto.

El contenido de la presente pretende precisar, a título más que todo indicativo, algunos de los elementos que comprende esta fase de preparación "remota" del Coloquio. Y ésto de modo particular en lo relativo a un proyecto de desglose temático y a-

35102

la metodología más apropiada para alcanzar los objetivos que nos-hemos fijado.

Como expresión particular de participación, rogamos a todos y cada uno sus comentarios al respecto, en plena libertad, a-fin de precisar, integrar, restructurar, etc., esta propuesta inicial y dando por sobreentendido que el contenido concreto de cada tema será obra y responsabilidad de cada ponente. Por nuestra parte se trata de ofrecer un conjunto que respondiendo a nuestras necesidades y objetivos ofrezca un marco de referencia coherente en sí mismo y suficientemente amplio como para permitir legítima diversidad dentro de una integración y convergencia hacia lo más --concreto y operativo.

Confiando que los vaivenes del correo no nos impidan contar lo más rápidamente posible con su respuesta de participación, afirmativa lo esperamos, y sus sugerencias sobre cualquier tópico (objetivos, contenido, método, organización, etc.), le reiteramos nuestro profundo agradecimiento y nos congratulamos desde ahora -porque con su participación podremos realizar un buen trabajo de-reflexión y coordinación en función de la tarea común: la liberación integral de todo el hombre y de todos los hombres latinoamericanos.

Afectísimo

N. Vivero

NAZARIO VIVERO
Coordinador del Evento

NV/ame.-

JUAN IMILAN
CALLE TOESCA 2492
SANTIAGO - CHILE
==================

CLAT INVITA FUT PARTICIPAR CONFERENCIA SINDICAL INTERNACIONAL SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE EL SALVADOR A REALIZARSE BOGOTA COLOMBIA DIAS 27 Y 28 MAYO CONVOCADA POR CLAT Y ORGANIZACIONES SINDICALES Y POPULARES SALVADOREÑAS STOP ROGAMOS CONSTITUIR COMISION TRES PRINCIPALES COMPAÑEROS FUT PARA IR BOGOTA Y TENER ALLI MISMO REUNION YA ESTABLECIDA CON BURO CLAT DEBIENDO LLEGAR PARA ESTO DIA 24 MAYO A BOGOTA RETIREN PASAJES EN OFICINAS AVIANCA SANTIAGO STOP SOLICITAMOS TOMAR CONTACTOS OFICIALES CON GRUPO DE LOS DIEZ CEPCH Y COORDINADORA PARA INVITARLOS A CONFERENCIA SINDICAL INTERNACIONAL EN BOGOTA SI PUEDEN PAGAR SUS PASAJES GARANTIZAMOS GASTOS ESTADIA CASO CONTRARIO ENVIEN NOMBRE Y DIRECCION DE REPRESENTANTES DESIGNADOS ESTAS ORGANIZACIONES PARA ENVIAR PASAJES CORRESPONDIENTES TENER EN CUENTA ESTA CONFERENCIA SE COLOCA EN POSICION CLARA FRENTE A LA EXTREMA DERECHA Y EXTREMA IZQUIERDA ABOGANDO POR SALIDA POLITICA DEMOCRATICA SALUDOS FRATERNALES

BURO CLAT

copia = Nitel

(1)

FEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

Federation Latinoamericaine des Travailleurs de l'Industrie du Bois et du Batiment
Federacao
Latinoamericana dos Trabalhadores no Indústria de Construcao de Madeira.
Latin American Federation of Workers of the Construccion and Wood Industry

FLATICOM

AFILIADA A:
CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES (CLAT)
FEDERACION MUNDIAL DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION Y LA MADERA (FMOTCM)
CONFEDERACION MUNDIAL DEL TRABAJO (CMT)

Domicilio sede:
Colina de San Antonio
San Antonio de los Altos
Estado Miranda - Venezuela

Teléfonos: (032) 72305 - 72006

Dirección Postal:
Apartado 2809

Caracas 1010 - A

Venezuela

San Antonio de los Altos, 26 Febrero 1981

CIRCULAR NO. 001/81
DOR/SELAP/CLAT

A TODAS LAS ORGANIZACIONES NACIONALES AFILIADAS, A LAS ORGANIZACIONES FRATERNALES Y MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO

ASUNTO: Convocatoria al IV Congreso Latinoamericano de la FLATICOM

Estimados compañeros:

Por disposición y acuerdo del la X reunión del Comité Ejecutivo de FLATICOM, celebrado en la ciudad de Caracas Venezuela, los días 12, 13, 24 de Marzo de 1.980 y con fundamento al artículo 18 de los estatútos de FLATICOM. Por medio de la presente estamos convocando a todas las organizaciones afiliadas, a participar del IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y LA MADERA FLATICOM; evento que celebraremos de acuerdo a las siguientes bases:

1) Fecha del IV CONGRESO DE LA FLATICOM
   Jueves: 16 de Julio al
   Sabado: 19 de Julio de 1.981

2) Sede: del Congreso:
   San Antonio de Los Altos - Estado Miranda
   Venezuela

3) Orden del día del IV CONGRESO:

- Sesión preparatoria
  - a) Presentación de credenciales
  - b) Informe de la Comisión de Credenciales
  - c) Aprobación del Reglamento de Debates
  - d) Aprobación del Reglamento de Debates
  - e) Elección de la mesa Directiva del CONGRESO
  - f) Aprobación del Orden del día y Temario-Programa del Congreso

2 - Acto Público de Instalación del Congreso (Programa especial)

3 - Sesión Plenaria
Comité Ejecutivo de FLATICOM

4 - Nombramiento y Constitución de las Comisiones
- Comisión: Revisión y aprobación del Informe General de Actividades
- Comisión: Humanización del Trabajo, contratación colectiva y condiciones de vida
- Comisión: Renovación y reestructuración de la Acción de la Federación
- Comisión: Plan de Trabajo, financiamiento y Presupuesto
- Comisión: Proposiciones al Congreso Mundial FMOICM y al SMAP
- Comisión: Programa de reivindicaciones y Lucha de FLATICOM y manifiesto.
- Comisión: Reformas de estatutos y asuntos varios

5- Informe de las Comisiones y discusión y aprobación de los acuerdos.

6- Elección del Comité Ejecutivo Latinoamericano
7- Sesión de Clausura y Juramentación del Comité Ejecutivo Latinoamericano

Participantes ó Delegados al IV Congreso de la FLATICOM
A continuación presentamos e informamos algunos aspectos estatutarios para la participación de este CONGRESO:

Art. 17 : El congreso Latinoamericano es la reunión de todas las organizaciones afiliadas a las que se refiere el Art. 10 y de los miembros del Comité Ejecutivo de la FLATICOM

Art. 18: El Congreso Latinoamericano de FLATICOM se reunirá ordinariamente cada tres (3) años y extraordinariamente, cuando lo acuerde el Comité Ejecutivo, ó lo solicite la mitad más una de las Organizaciones y que represente la mitad de los socios cotizantes.

DE LAS ORGANIZACIONES AFILIADAS:

Art. 10 - Puede afiliarse a la FLATICOM

a- Las Confederaciones, Federaciones y/ó las Organizaciones de Trabajadores de la Construcción la Madera y los materiales de construcción, sean estas sindicales ó para-sindicales de todos los países ó territorios de América Latina.

b- Las organizaciones de Construcción permanentes a los países.
O territorios donde existan Confederaciones Federaciones miembros de FLATICOM, sean de caracter sindical ó parasindical. Donde éxistan Confederaciones, Federaciones ú Organizaciones Nacionales; éstas podrán afiliarse con consulta y aprobación de las Organización afiliada a la FLATICOM.

55107

Art. 40 - El número de votos y delegados de las Organizaciones a que se refiere el Art. 10, será proporcional a los efectivos por los que las mismas pagan sus cotizaciones por FLATICOM, estableciendo la proporcionalidad de votos y de delegados en la siguiente forma:

Con menos de 1.000 cotizantes un (1) delegado y un (1) voto. Más de 1.000 cotizantes, hasta 2.000 cotizantes (1) un delegado, un (1) voto por cada 1.000, hasta un máximo de cinco (5) delegados con cinco (5) votos.

Después de 20.000 cotizantes hasta 100.000 cotizantes un (1) delegado con un (1) voto cada 10.000 cotizantes, hasta un máximo de diez (10) votos.

Por más de 100.000 un delegado por cada 50.000 hasta un máximo total de quince (15) delegados con quince (15) votos. Los miembros del Comité Ejecutivo, tendrán derecho a voz, pero no al voto en el Congreso.

Art. 41 - El derecho de voto no podrá ser ejercido en las reuniones del Congreso por aquellas delegaciones cuyas organizaciones no estuvieren al día en sus obligaciones financieras con la FLATICOM. El Comité Ejecutivo de la FLATICOM, podrá invitar delegados observadores que no tendrán derecho a voz , ni voto.

VENEZUELA:

Nos hemos puesto de acuerdo con la Federación Mundial de Organizaciones de Trabajadores de la Construcción y la Madera, para que tambien se realice el tercer congreso Mundial, en virtud de ello, los delegados al Congreso Latinoamericano, tendrán que participar en este evento.

Con el fín de posibilitar la participación de los delegados Latinoamericanos en estos eventos, debemos informar, que la Central Latinoamericana de Trabajadores CLAT, aceptó un seminario de la Universidad de Trabajadores de América Latina UTAL, sea dedicado a nuestro sector con la condición, que los que sean delegados al congreso deban venir al Seminario previo, por lo tanto las organizaciones, deben preveer, que si los delegados no asisten al seminario deben la propia organización asumir los gastos de su delegado.

En resumén, el Seminario se ha convocado para los días 6 al 19 de Julio y si sumamos los días de Congreso Latinoamericano y Mundial, los compañeros deben tener en cuenta que permanecerán desde el 6 al 23 de Julio en Venezuela, es decir 17 días.

Dentro de los próximos días haremos llegar a ustedes, la convocatoria de la UTAL al seminario y en ella se indicarán las características, la participación y asímismo el cupo que hemos asignado para cada país y Organización.

Es impresindible que con suficiente anticipación, nos hagan conocer los miembros de los delegados, a fín de que se puedan tramitar las visas y situar los pasajes para que aseguremos participación de los compañeros con puntualidad.

Esta convocatoria de caracter oficial de nuestra parte y es la primera información acerca de nuestro Cuarto Congreso al que concurriran las organizaciones afiliadas a FLATICOM, de manera obligatoria y aquellas otras que sean invitadas en caracter fraternal.

Estamos adjuntando la encuesta que nos enviará la Federación Mundial, la que debe ser preparada y respondida antes del 30 de Marzo, directamente a Bélgica , a la dirección que figura en ella y por su importancia y por su contenido les sugerimos que para completarla se apoyen en los institutos nacionales de las organizaciones nacionales.

Es necesario que las organizaciones afiliadas a la FLATICOM, comiencen desde ahora su preparación cuidadosa de su participación en el Congreso realizando para ello las activiades, que sean necesarias con el fín de seleccionar sus delegados y cumplir con las indicaciones y obligaciones que se han explicado.

Esperando pronta respuesta y a la vez les deseamos éxitos en los trabajos, reiterando que nos encontramos a las enteras órdenes de ustedes, para ls consultas y aclaraciones que deseen hacer.

La Correspondencia, la pueden dirigir al mismo apartado de la FLATICOM: Apartado No. 2809- Caracas, 1010-A VENEZUELA - Telefono: 02 - 514682 y 032- 72005 y 72006.

Sin más por el momento a que hacerles referencia, me despido,

Fraternalmente,

MARCELO LUVECCE
Secretario General de la FLATICOM

Congreso mundial de la Federación Mundial de Trabajadores de la Construcción y la Madera

Caracas: 20-21-22-23 de julio de 1981
Utal - San Antonio de los Altos

Orden del día del Congreso

El lunes 20 de julio

a las 9.30 - discurso inaugural del presidente (René Maris)
- saludo de bienvenida del presidente Flaticom
- discurso del secretario de la C.M.A.P. Fr. Gosselin
- discurso de E. Maspero secretario general de la CLAT
- aceptación de credenciales de los delegados
- fijación del número de votos por sindicatos afiliados
- aprobación del orden del día
- aprobación del reglamento del congreso

Almuerzo

a las 14.30 - Debate sobre las proposiciones de modificación y de adaptación de los Estatutos y aprobación

a las 17.00 - Introducción del informe sobre "la humanización del trabajo" por G. De Lange, secretario
- Discusión sobre el informe

a las 20.00 - Cena

El martes 21 de julio

a las 9.00 - Continuación de la discusión sobre el informe "la humanización del trabajo"

a las 10.30 - pausa

a las 11.00 - Informe financiero

a las 11.30 - Introducción del informe sobre la formación de los cuadros
- Discusión del informe

Almuerzo

a las 14.30 - Continuación de la discusión en cuanto al informe sobre la formación

a las 16.30 - Introducción del informe sobre la situación socio-económica en los diferentes continentes
- Discusión

a las 20.00 - Cena

El miércoles 22 de julio

a las 9.00 - Continuación de la discusión sobre el informe "la situación socio-económica en los diferentes continentes".

Almuerzo

a las 14.30 - Estructuras organizadoras

A. ante la C.M.A.P. y la C.M.T.

B. ante las relaciones con la confederación

C. definición de la esfera de acción de la Federación mundial

D. ante las obligaciones y posibilidades financieras

El jueves 23 de julio

a las 9.00 - Discusión y aprobación de las resoluciones
- Humanización del trabajo
- Formación de cuadros
- Información
- Estructuras

Almuerzo

a las 14.30 - Elección del buró

- Clausura del Congreso.

Wereldverbond van Bouwvakarbeiders- en Houtbewerkersorganisaties (WVBH)
Weltverband der Bau- und Holzarbeiterorganisationen (WVBH)
Fédération Mondiale des Organisations de la Construction et du Bois (FMCB)
World Federation of Building and Woodworkers Unions (WFBW)
Federacion Mundial de Trabajadores de la Construccion y la Madera (FMTCM)

Rue de Trèves 31, 1040 Bruxelles (Belgique)

Bruselas, el 30 de Enero 1981

Estimado colega,

En preparación y en vista de la buena marcha de nuestro congreso mundial en el mes de julio de 1981, le rogamos llenar el cuestionario siguiente.

Después de haber contestado lo más completamente posible todas las preguntas, le rogamos devolver el cuestionario a nuestra dirección : Rue de Trèves 31, 1040 BRUXELLES, Bélgica, Europa, antes del 1 de abril de 1981.

A base de estas respuestas, trataremos de redactar un resumen detallado y eventualmente comparativo de todas las respuestas. Este resumen le será transmitido antes del congreso. Será la base de uno de los temas del congreso.

Le rogamos que nos ayude devolviéndonos a tiempo el cuestionario llenado.

Tan pronto como posible le enviaremos el orden del día completo, a fin de darle la posibilidad de preparar a fondo la cuestión entre ustedes.

Contamos con su colaboración servicial y le saludamos amistosamente,

El presidente,
R. MARIS.

Wereldverbond van Bouwvakarbeiders- en Houtbewerkersorganisaties (WVBH)
Weltverband der Bau- und Holzarbeiterorganisationen (WVBH)
Fédération Mondiale des Organisations de la Construction et du Bois (FMCB)
World Federation of Building and Woodworkers Unions (WFBW)
Federacion Mundial de Trabajadores de la Construccion y la Madera (FMTCM)

Rue de Trèves 31, 1040 Bruxelles (Bélgica)

CUESTIONARIO CONCERNIENTE A LA SITUACION SINDICAL Y LA SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA EN CADA PAIS, CON ESPECIFICACIONES MAS DETALLADAS EN CUANTO A LAS INDUSTRIAS DE LA MADERA, LA CONSTRUCCION Y LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

PAIS:

I. SINDICATOS

1. ¿Cuántos sindicatos hay en su país?

2. ¿Cómo son estructurados?

   2.1. por ramo industrial
   2.2. en confederaciones
   2.3. reconocidos por las autoridades

3. Número de trabajadores

   3.1. número de trabajadores en la construcción y en las obras públicas:
   número de trabajadores en la elaboración de la madera:
   número de trabajadores en los aserraderos y en el comercio maderero:
   número de trabajadores en la explotación forestal:

   3.2. número de trabajadores afiliados a una organización sindical (porcentaje)
   - construcción y obras públicas :
     número afiliado a su organización:
   - elaboración de la madera :
     número afiliado a su organización:
   - aserraderos y comercio maderero :
     número afiliado a su organización:
   - explotación forestal :
     número afiliado a su organización:

4. ¿Qué es la contribución mensual que se pide a los miembros?

   - por otras organizaciones sindicales:

   - por su propia organización:

   - ¿ hay eventualmente contribuciones diferentes según el salario (salario de jóvenes), el ramo industrial, o por otras razones?

II. COSTE DE VIDA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1. ¿Cuál es actualmente el producto nacional bruto de su país?
   ¿Cuál es eventualmente el aumento o la baja de este PNB durante los 5 últimos años? (en dólares por favor)

2. ¿Cuál es el resultado por habitante? (en dólares)

3. ¿Cuáles son los ingresos medios de un trabajador por año? (en dólares)

4. ¿Cuál es el coste de vida? (en dólares)

5. ¿Cuál es la inflación anual media? (en porcentajes)

6. ¿Hay en su país un salario mínimo por hora, por día, por semana o por mes, fijado por la ley y qué es el importe? (en dólares)

III. LA CONSTRUCCION Y LAS OBRAS PUBLICAS

1. En proporción al producto nacional.

1.1. ¿Cuál es el porcentaje de contribución en el producto nacional aportado por la construcción y las obras públicas?

1.2. ¿Cuál es el porcentaje de trabajadores en este sector respecto al número total de trabajadores en su país?

2. ¿Cuál es el volumen de trabajos, en dólares, ejecutado anualmente en su país?

2.1. Obras públicas

- trabajos hidráulicos :
- construcción de carreteras :
- edificios y alojamiento :

2.2. Trabajos privados

- edificios industriales:
- alojamiento :

3. ¿Cómo se contratan los trabajos?

- adjudicación pública
- adjudicación limitada
- adjudicación privada
- adjudicación por concurso
- contratos de colaboración

4. ¿Se efectúan también los trabajos con subcontratistas?
En tal caso: ¿Quién es responsable frente al constructor?
¿Quién es responsable frente a los trabajadores en cuanto a los salarios y a las condiciones de trabajo?

5. ¿Cuántas empresas constructoras hay en su país?
¿Cuál es su importancia a razón del personal ocupado?
- de 1 a 19 trabajadores:
- de 20 a 49 trabajadores:
- 50 y más trabajadores:

6. ¿Cuántas empresas multinacionales de la construcción hay en su país, y cuál es la nacionalidad del sede principal o de la casa matriz?

7. ¿Cómo se concluyen los convenios colectivos de trabajo?

7.1. ¿Cuáles son los partes contratantes?

7.2. ¿Se celebran por empresa o por ramo industrial, al nivel regional o nacional?

7.3. ¿Cuál es el contenido?

¿Hay una clasificación de tareas o clasificación profesional?

¿Los salarios son ligados a esta clasificación?

¿Hay diferencias entre los salarios según la empresa o la región, o el salario se fija nacionalmente?

8. ¿Hay además de arreglos de salarios, también otras disposiciones específicas y propias de los convenios celebrados? En tal caso, menciónelas.

IV. ELABORACION DE LA MADERA

Por esto se entiende:
- carpintería y ebanistería
- fábricas de muebles
- tableros comprimidos o de fibras
- tornería y utensilios de cocina
- hormas y zapatos en madera
- cuadros y molduras
- la industria del corcho
- pinceles, brochas y cepillos
- artículos de deporte
- juegos
- cajas y barriles
- lanzaderas en madera
- stands, puestos en exposiciones
- modelos y maquetas

Para la totalidad de este ramo industrial:

1. ¿Cuántas empresas pertenecen a este ramo industrial? Dé su importancia en cuanto al personal ocupado. ¿Cuáles son los subsectores más importantes?

2. Dé el volumen de ventas total de esta industria (en dólares).

3. ¿Cuál es el porcentaje de este volumen destinado al consumo interior? ¿Cuál es el porcentaje para la exportación? ¿Hacia qué países se exporta y qué productos?

4. ¿Cuáles son las empresas multinacionales y cuál es la nacionalidad del sede principal o de la casa matriz?

5. Salarios y condiciones de trabajo específicos

5.1.¿Cómo se concluyen los convenios colectivos de trabajo?

5.2.¿Cuáles son los partes contratantes?

5.3.¿Por empresa o por ramo industrial, al nivel regional o nacional?

5.4. ¿Qué es el contenido?

¿Hay una clasificación de tareas o una clasificación profesional?

¿Los salarios son ligados a esta clasificación?

¿Hay diferencias entre los salarios según la empresa, la región o el subsector, o se fija el salario nacionalmente?

6. ¿Hay además de los arreglos de salarios, también otras disposiciones específicas y propias de los convenios celebrados? En tal caso, menciónelas.

....

V. INDUSTRIA DE ENTREGA DE MADERA

Por esto se entiende: aserraderos, comercio de madera, desarrollar y cortar los árboles para enchapados y contrachapados y la explotación forestal.

1. ¿Cuántas empresas pertenecen a esta industria? Dé su importancia en cuanto al personal ocupado. ¿ Cuáles son los subsectores más importantes?

2. Dé el volumen de ventas total en dólares.

3.1. ¿Cuál es el porcentaje de este volumen destinado al consumo interior?

3.2. ¿Cuál es le porcentaje para la exportación?

3.3. ¿Hacia qué países se exporta y qué productos?

4. ¿Hay también empresas multinacionales en esta industria? si posible menciónelas.

5. <u>Salarios y condiciones de trabajo específicos</u>

5.1. ¿Cómo se concluyen los convenios colectivos de trabajo?

5.2. ¿Cuáles son los partes contratantes?

5.3. ¿Por empresa o por ramo industrial, al nivel regional o nacional?

5.4. ¿Qué es el contenido?

¿Hay una clasificación de tareas o clasificación profesional?

¿Los salarios son ligados a esta clasificación?

¿Hay diferencias entre los salarios según la empresa, la región, el subsector? ¿Se fija el salario nacionalmente o se paga a base del número de piezas?

6. ¿Hay, además de los arreglos de salarios, también otras disposiciones específicas y propias de los convenios celebrados? ¿Cuáles son?

VI. LEGISLACION GENERAL

Dé brevemente un resumen de la legislación social en su país en cuanto a:

- el tiempo de trabajo (duración)
- el contrato de trabajo
- las vacaciones pagadas
- los permisos o licencias sin pérdida de la retribución
- el desempleo
- enfermedad e invalidez
- accidentes de trabajo
- enfermedades profesionales
- el subsidio familiar
- los consejos de empresas

5311

- la delegación sindical
- eventualmente otras disposiciones.

CLAT

Confederación Mundial del Trabajo (CMT)
Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)

Universidad de los Trabajadores de América Latina
(U. T. A. L.)

Cables: "UTAL" - Apartado 80.111, Caracas 108, Venezuela
San Antonio de los Altos - Telfs (032) 72005- 72006

7 de Mayo de 1981.-

Mons.
HERBE SEIJAS
Obispo de San José de Mayo
Calle Treinta y Tres 468
San José - Uruguay

CIRCULAR : UTAL 008/81

ASUNTO : Convocatoria oficial para el Coloquio Movimiento de los Trabajadores e Iglesia.

Estimado:
Monseñor

En la confianza de que de una u otra forma habrán recibido nuestras Circulares 002/81 del 26 de Enero y 005/81 del 12 de Marzo de 1981, nos dirigimos a Ud. hoy a fin de hacerle partícipe de algunas precisiones.

Uno de los objetivos de las anteriores Circulares ha sido el de indagar acerca de la mejor oportunidad para la celebración de nuestro Coloquio. Habiendo transcurrido un tiempo razonable y en posesión de un número de respuestas que consideramos significativo, hemos procedido a fijar definitivamente la fecha del Evento. Con tal motivo, procedemos por este medio a convocarle oficialmente para el mismo, a celebrarse del 9 al 15 de AGOSTO en nuestras instalaciones en San Antonio de los Altos (Estado Miranda, Venezuela).

Aprovechamos igualmente la ocasión para agradecer a los que nos han respondido ya afirmativamente y a los que independientemente de su asistencia o no, nos han hecho valiosos señalamientos. A los que aún no nos han respondido les rogamos hacerlo a la mayor brevedad, para tener un cuadro exacto de participación y proceder a los ajustes organizativos correspondientes. Particular solicitud rei

teramos a aquellos con los que contemos para las exposiciones y cu ya confirmación aún no poseemos.

Reiteramos igualmente a los participantes que aún no lo ha yan hecho, la conveniencia de poseer acá los datos del Pasaporte,- (nacionalidad, número, fecha de expedición y/o vencimiento) para so licitar los correspondientes visados venezolanos en calidad de tu riste en caso de ser necesario. El billete de avión le será envia do oportunamente, pero les sugerimos hacer desde ahora las corres pondientes reservas para los viajes de ida y vuelta, a fin de evi tar contratiempos de última hora.

Confiando que de una u otra manera cada uno esté efectuan do su preparación remota para nuestro Coloquio (ponencia, lecturas, etc.), rogándole hacernos partícipes de sus reflexiones al respec to, le deseamos buen trabajo, en la confianza de tenerle pronto -- junto a nosotros para compartir experiencias, análisis y compromi sos efectivos al servicio de los trabajadores de nuestro Continen te.

Afectísimo

JOSE MERCED GONZALEZ
Director General UTAL

NV/ama.-

Confederación Mundial del Trabajo (CMT)
Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)

Universidad de los Trabajadores de América Latina
(U. T. A. L.)

Cables: "UTAL" - Apartado 80.111, Caracas 108, Venezuela
San Antonio de los Altos - Telfs (032) 72005- 72006

CLAT

7 de Mayo de 1981.-

Padre:
JORGE TECHERA
Presente.-

CIRCULAR : UTAL 008/81

ASUNTO : Convocatoria oficial para el Coloquio Movimiento de los Trabajadores e Iglesia.

Estimado:

Padre

En la confianza de que de una u otra forma habrán recibido nuestras Circulares 002/81 del 26 de Enero y 005/81 del 12 de Marzo de 1981, nos dirigimos a Ud. hoy a fin de hacerle partícipe de algunas precisiones.

Uno de los objetivos de las anteriores Circulares ha sido el de indagar acerca de la mejor oportunidad para la celebración de nuestro Coloquio. Habiendo transcurrido un tiempo razonable y en posesión de un número de respuestas que consideramos significativo, hemos procedido a fijar definitivamente la fecha del Evento. Con tal motivo, procedemos por este medio a convocarle oficialmente para el mismo, a celebrarse del 9 al 15 de AGOSTO en nuestras instalaciones en San Antonio de los Altos (Estado Miranda, Venezuela).

Aprovechamos igualmente la ocasión para agradecer a los que nos han respondido ya afirmativamente y a los que independientemente de su asistencia o no, nos han hecho valiosos señalamientos. A los que aún no nos han respondido les rogamos hacerlo a la mayor brevedad, para tener un cuadro exacto de participación y proceder a los ajustes organizativos correspondientes. Particular solicitud rei

teramos a aquellos con los que contemos para las exposiciones y cu ya confirmación aún no poseemos.

Reiteramos igualmente a los participantes que aún no lo ha yan hecho, la conveniencia de poseer acá los datos del Pasaporte,- (nacionalidad, número, fecha de expedición y/o vencimiento) para so licitar los correspondientes visados venezolanos en calidad de turista en caso de ser necesario. El billete de avión le será enviado oportunamente, pero les sugerimos hacer desde ahora las correspondientes reservas para los viajes de ida y vuelta, a fin de evitar contratiempos de última hora.

Confiando que de una u otra manera cada uno esté efectuando su preparación remota para nuestro Coloquio (ponencia, lecturas, etc.), rogándole hacernos partícipes de sus reflexiones al respecto, le deseamos buen trabajo, en la confianza de tenerle pronto -- junto a nosotros para compartir experiencias, análisis y compromisos efectivos al servicio de los trabajadores de nuestro Continente.

Afectísimo

JOSE MERCED GONZALEZ
Director General UTAL

NV/ame.-

CIDUTAL Servicio de Documentación

UNIVERSIDAD DE LOS TRABAJADORES DE AMERICA LATINA (UTAL)

Año 1981, Mayo Apartado Postal 80.111 - Caracas - 1080 - A - Venezuela Nº 9

Este servicio de Documentación consiste en fotocopias de trabajos que, sin expresar necesariamente las posiciones de la CLAT, poseen una importancia o actualidad que los hace útiles como instrumentos de análisis y reflexión para dirigentes y cuadros de organizaciones del Movimiento de los Trabajadores.

Este material puede ser reproducido por los receptores y convenientemente distribuido bajo su propia responsabilidad.

Este servicio se publicará mensualmente.

CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES (CLAT)

TEXTOS DE LAS ULTIMAS HOMILIAS DEL ARZOBISPO DE SAN SALVADOR, MONSEÑOR RIVERA Y DAMAS

E N E R O, 4 DE 1981:

HECHOS DE LA VIDA CIVIL

Entre los hechos de la vida civil, he encontrado como dignos de nota los siguientes:

1°) La expectativa ante la inminente ofensiva final, tantas veces anunciada, pero que hoy se hace con visos de más probabilidad;-

2°) El deseo profundo de paz que hay en la mayoría de la población y la esperanza de que en este año se llegue a alcanzarla;

3°) La nominación del Dr. Ungo como Presidente del Frente Democrático Revolucionario.

JUICIO PASTORAL

Mi juicio pastoral sobre los alcances de estos hechos es el siguiente:

Comenzando por el último, me parece que es interesante que un político de larga trayectoria como el Dr. Ungo, haya sido nombrado como Presidente del Frente, cuando por otra parte, en la reestructuración de la Junta Revolucionaria de Gobierno se ha nombrado también otro político de profesión, el Ing. Duarte. Estos dos políticos quizás puedan influir efectivamente en las fuerzas militares para que se busque una salida no violenta al conflicto. Yo creo que nunca es demasiado tarde para intentarlo.

./.

En cuanto al primero y segundo hecho, como Pastor pienso lo siguiente. No se puede llamar a la proyectada insurrección levantamiento general, porque la mayoría de la población hace tiempo que ha manifestado una posición de reserva ante la violencia. No quiere soluciones que sigan implicando sacrificios de vidas humanas y destrucción de cosas y servicios. Esta libertad de la mayoría debe respetarse. Mucho se ha insistido entre nosotros y con sobrada razón, en que para lograr la paz hay que buscar la justicia. Hemos dicho que la injusticia institucionalizada es la causa principal de la violencia.

Hoy, a la luz de las enseñanzas de Juan Pablo II y de los Papas, debemos insistir también en que hay que respetar la libertad de los que no quieren la violencia armada.

Mucho puede iluminar a este respecto, este párrafo del mensaje pontificio en mención: "Dentro de una Nación, no hay verdadera libertad cuando todos los poderes del Estado están concentrados en las manos de un solo grupo o partido, cuando el bien común es confundido con los intereses de un sólo partido, cuando formas diversas de anarquía, exigida en teoría, llevan a rechazar o contestar sistemáticamente toda la autoridad, confinando en el extremo con terrorismos políticos o violencias obcecadas, espontáneas u organizadas. Cuando la seguridad interna es constituída como norma única y suprema de las relaciones entre la autoridad y los ciudadanos como si ella fuera el principal medio para conservar la paz. En este marco entra el problema de la represión sistemática y selectiva, acompañadas de asesinatos y torturas, desapariciones y exilios de las cuales son víctimas tantas personas incluídos Obispos, Sacerdotes, Religiosos, Religiosas y Laicos Cristianos comprometidos en el servicio al prójimo". Aquí en este párrafo, se señalan los abusos que hay que corregir y que en estas circunstancias pueden agravarse tanto por parte del Estado como por parte de los grupos armados de izquierda.

Y en estas circunstancias ¿qué tiene que hacer la Iglesia?. Porque como lo decíamos en nuestra reciente Carta Pastoral: "Hoy más -

que nunca hay una espectación por parte de los creyentes y no creyentes, de lo que la Iglesia puede decir o hacer. La voz de la Iglesia y su actuación, sigue siendo la única instancia que merece en este país, crédito moral". La respuesta, en la misma Carta Pastoral, que puede ser ampliada y profundizada, es de que "no podemos de ningún modo hacernos indiferentes ante las urgencias de nuestro pueblo. La Iglesia debe seguir comprometida sobre todo con los más pobres y los que sufren pero los problemas estructurales son tan graves, que no podemos tampoco actuar precipitadamente y asumir posturas que vayan en detrimento de la verdadera identidad de la Iglesia y de su aporte específico a la situación en que vivimos".

En pocas palabras y a la luz del magisterio de los Papas, en nuestro hacer, lo que debemos tener sólo en cuenta es la persona humana y no las ideologías. Debemos humanizar y exigir que se humanice el conflicto, ayudar a todos los necesitados sin hacer acepción de personas, infundir consuelo y esperanza y orar sin interrupción como lo aconseja el Evangelio. No puedo menos que terminar esta homilía con las palabras del mensaje pontificio: "No esperamos pues la paz en el equilibrio del terror. No aceptamos la violencia como camino de la paz, comencemos más bien por respetar la verdadera libertad. La paz que resultará de allí, será capaz de colmar las esperanzas del mundo pues estará hecha de justicia y estará fundada en la incomparable dignidad del hombre libre".

Creemos en un solo Dios....

****

E N E R O, 11 DE 1981:

HECHOS DE LA VIDA CIVIL

Como todo asesinato y aquí el desborde de las pasiones políticas ha multiplicado desgraciadamente estos actos de lesa humanidad, son sumamente reprobables los asesinatos del Presidente del ISTA, Sr. Viera,

./.

de los asesores norteamericanos Hammer y Pearmmann y de los cuatro po licías nacionales asesinados miéntras hacían custodia en varios si - tios de la Capital.

Quiero interceder una vez más por los veinte y nueve detenidos de la Colonia Reubicación N° 1, Chalatenango, capturados por soldados de la zona el 25 de Diciembre y el 8 de Enero. Si no hay mérito, que se les ponga en libertad.

Me uno también al grito angustioso de los familiares de secuestra dos que claman a los captores la libertad de sus seres queridos: - Efraín Antonio Huete, Alejandro Machón Rivera, Gustavo Adolfo Monti - Espinoza y los esposos José Antonio López Arias y Ana Eugenia de Ló - pez.

La Junta de Gobierno ha venido insistiendo en la necesidad de - apretarse el cinturón, de no derrochar el dinero en la compra de co - sas supérfluas y de moderar la compra de cosas útiles pero caras. Yo pienso que acatar esta recomendación es absolutamente necesario. Si países con alto nivel de vida que se desenvuelven en condiciones de - tranquilidad y respeto al derecho, adoptan en estos momentos medidas de austeridad, con cuanta más razón tenemos que aceptarlas nosotros - que somos pobres y vivimos momentos difíciles de excepción. Nosotros además tenemos que saber compartir lo poco que tenemos con aquellos - hermanos nuestros que se han visto forzados a desplazarse por razones de seguridad y que han dejado abandonadas sus casas y pertenencias. - No podemos cerrar nuestro corazón.

Queremos también que las medidas tendientes a frenar la inflación tienen que ser vistas en este contexto para cumplirlas con exactitud.

SOBRE LA OFENSIVA GENERAL

También en esta semana han menudeado los anuncios de ofensiva final. Más aún ayer ha sido emanada la orden del inicio de las activi-

./.

dades y ha habido tomas de emisoras y acciones militares en los alrededores de San Salvador, Mexicanos, toda esa zona Nororiental hasta - Santa Lucía. En los contactos telefónicos que tuve con los Párrocos, me dijeron sin embargo, que ya de las ocho de la noche en adelante parecía que la situación se había normalizado, salvo en ciertas zonas - como en las proximidades del Cuartel San Carlos, donde aún hoy en la mañana se han oído frecuentes disparos. El tráfico, sin embargo, se estableció en forma normal desde las primeras horas del día con las - poblaciones de esa zona.

Sin embargo, se ha acrecentado el fantasma de la guerra psicológica promovida por los grupos interesados en la contienda, que tiene como objetivo la toma del poder. Nosotros quisiéramos que este tipo de guerra psicológica cesara lo ante posible, porque ello impide la serenidad tan necesaria en estos casos. Pero queremos decir nuestra convicción al respecto; esta guerra psicológica no terminará hasta tanto no estén integrados en el concurso común de la Patria todas las - fuerzas vivas, sin distingos de convicciones ideológicas. Creo no - equivocarme al afirmar que es un hecho histórico, que a este país nadie lo podrá gobernar en lo sucesivo si ignora a las fuerzas llamadas de izquierda. Es ya entre nosotros un fenómeno político y un fenómeno político no se acaba con la fuerza de las armas, como tampoco se - impone una convivencia duradera y democrática por las mismas armas.

En este sentido, queremos hacer un llamado a las fuerzas de izquierda para que reconsideren su actitud belicosa y apoyen más bien - una salida política. Y a los militares en particular, queremos invitarlos para que propicien también esta salida política lo más pronto posible. Definitivamente quiero decirlo solemnemente, la situación - casi caótica en que vivimos no tiene solución militar, es un problema eminentemente político. No son enemigos los que tenemos uno frente a otro, son hermanos salvadoreños, son ciudadanos salvadoreños, cada - uno queriendo aportar algo con perspectivas quizás diferentes para - construir una Patria más justa y por lo mismo más libre. Pongámonos todos la mano en la conciencia, no es matando a nuestros propios conciudadanos como vamos a construir la Patria justa; sobre cadáveres - solamente se puede construir muerte y desolación, venganzas y renco - ./.

res. Todos queremos cambios, pero no al alto precio de segar vidas inocentes y vidas de personas ilusionadas por promesas frustradas.

Quiero invitar a todos aquellos a que depongan las armas mortíferas y a que se sienten en torno a su mesa. La Iglesia quiere - ofrecerse como mediadora si necesario es para que hablemos y trabajemos juntos por la paz y la justicia. Que nuestro lema en este - año de 1981 sea luchar y trabajar por la paz y la justicia y no matar por intereses de clases o intereses políticos o ideológicos. - Que nuestro lema sea: No más muertes sino vida. No más rencores - sino comprensión. No más prejuicios sino diálogo franco. Que así sea.

Creemos en un solo Dios....

****

E N E R O, 18 DE 1981:

HECHOS DE LA VIDA CIVIL

JUICIO PASTORAL SOBRE LA SITUACION ACTUAL

Esta semana se ha caracterizado especialmente por lo que se empezó en llamar ofensiva final y que luego ha sido calificada de - ofensiva general. Como quiera que sea, en ambos casos, se pretende haber desencadenado la guerra revolucionaria bajo la forma clara de una guerra de guerrillas con pretendidos visos de guerra civil y de insurrección popular. Ante una situación belicosa y fraticida, la Iglesia de la Arquidiócesis y de Santiago de María, quiere decir - una palabra de orientación moral porque nuestro deber como hombres de Iglesia, es el de que se respeten y salvaguarden los valores del hombre y finalmente el hombre mismo, creado a imagen y semejanza de Dios.

./.

Por eso, como les decía, aunque los datos que yo manejo pueden - ser los mismos que usa un político o un sociólogo, la lectura que yo hago de ellos no es una lectura política o meramente sociológica, si no una lectura pastoral.

El primer elemento negativo de esta situación que vivimos, es la guerra psicológica y la reserva, este aspecto es bueno, que el pueblo guarda ante las palabras que se oyen, ya sea por la radio clandestina "Liberación", como por la larga y continuada cadena nacional de radio. Se tiene la impresión que el destinatario principal de - esas transmisiones no es el pueblo salvadoreño sino el oyente extranjero, el pueblo salvadoreño tiene derecho a ser convenientemente informado. La verdad es uno de los elementos fundamentales para construir la paz.

En el sentido práctico, el otro elemento es el sentido práctico del salvadoreño, o dicho de otro modo, que el salvadoreño es un pueblo práctico. Esta semana lo ha demostrado, ha desoído el llamado a la huelga general y se ha presentado a su trabajo, como que las exigencias de la vida le dicen más que los riesgos de una lucha sangrienta de improbable éxito. Hay que destacar también otro elemento para balancear el anterior, es el temor a la represión y a ser sancionados por las leyes de excepción. Esta realidad que se cierne como una amenaza, coarta la libertad que es otro de los pilares básicos sobre los que se construye la paz.

Prosiguiendo en nuestro análisis o enumeración de elementos detectados de la conducta observada del pueblo salvadoreño en esta contienda que vivimos, vemos que el pueblo salvadoreño está cansado de tanta violencia. El salvadoreño en el fondo no es violento ni amigo de la violencia, la desafortunada guerra con Honduras y el largo período de once años en que permaneció el diferendo, le dejó un recuerdo amargo. Por eso hoy, al mismo tiempo que desoye las invitaciones a construir armas bél[illegible]cas o a alistarse en la lucha armada, condena también la represión indiscriminada y el crimen político que goza de impunidad. Pero la razón más profunda de porqué el pueblo salvadoreño en su inmensa mayoría no se vé impulsado a secundar los llamados

./.

a participar en la lucha fraticida es la siguiente: es una lucha - que tiene como objetivo la toma del poder político o el mantenimien to del mismo. Una vez más queda corroborada la experiencia histórica de las guerras civiles, en el sentido de que cuando las partes - en contienda solamente pretenden la toma del poder político, el pue blo permanece como simple espectador; y con razón, decimos noso - tros, porque el pueblo sabe muy bien que el último en tomar parte - del botín político, es el pueblo mismo, ya que la triste experien - cia demuestra que los políticos luchan generalmente para satisfacer sus propios intereses.

Otra razón importante de porqué el pueblo salvadoreño no dá su adhesión a la desencadenada guerra, es que los elementos de izquier da que han lanzado esta ofensiva que ahora llaman general, no han - sido nunca claros y definidos ante el pueblo. Por lo general, el - pueblo sabe que todo lo que es de izquierda, es comunismo; y es lo único claro que tiene la gente: que los grupos que propician esta ofensiva general, tienen miras comunistas. Y de ésto, nadie puede hacer nada para convencer al pueblo de lo contrario. El pueblo com prende que es necesario liberarse de cualquier dominación extranje- ra, el pueblo no puede menos que dar razón a las izquierdas de que los salvadoreños deben rechazar esta dominación de los Estados Uni- dos, pero cuando dicha ofensiva general se hace con la ayuda del - otro gran imperialismo, entonces el pueblo salvadoreño queda confun dido, porque de nada serviría dar la vida y la sangre para liberar- los de la dominación de los Estados Unidos, si ello nos vá a llevar a otra dominación, a la dominación de la superpotencia comunista.

Pero la razón más profunda y a la vez más humana que hace que - el pueblo salvadoreño en general y en su inmensa mayoría no se - arriesgue a una guerra civil total, es el hecho de que una guerra - fraticida en donde cada quien ataca a su propio hermano, termina sa crificando vidas inocentes. Es por eso y a la vez, tan inútil a la Patria. Ciertamente, se ha derramado ya mucha sangre y esa sangre no debe quedar en vano. Este es un argumento que se oye para inten sificar la lucha. En la economía de la fé, ningún sacrificio cae - en el vacío, todo sirve de purificación y es fecundo porque Cristo

./.

santificó el sufrimiento, el dolor y la entrega de la vida por un ideal; pero de tejas abajo, no me parece racional que se siga derramando más sangre de hermanos. Basta ya con la sangre derramada, para comprender que no se puede volver atrás sino que hay que superar las graves injusticias estructurales y forjar una convivencia más justa. En ésto hay un consenso casi general. Se podría seguir hablando más, pero basta por ahora con estas consideraciones.

JUICIO MORAL DE LA IGLESIA EN CUESTION DE INSURRECCION POPULAR

Queremos para terminar, recordar a nuestro pueblo cristiano el juicio moral de la Iglesia en cuestión de insurrección popular. De acuerdo a la moral de la Iglesia, la insurrección es justa cuando se dan estos cuatro requisitos: 1°) Que haya abusos graves del poder político por parte de quienes detentan el poder; 2°) Que se haya hecho recurso a todos los medios pacíficos para solucionar tales abusos y que ninguno de ellos haya llegado a buen término; 3°). Que los males que vendrían con la insurrección no sean mayores que los ya existentes; 4°) Que el pueblo tenga por lo menos probabilidades fundadas en que dicha insurrección tendrá éxito.

De acuerdo a estos requisitos, debemos decir lo siguiente con los elementos de juicio que ahora tenemos. Es innegable que en este país ha habido graves abusos del poder, abusos que han perdurado en ciertos aspectos hasta hoy, y muy graves, a pesar del intento de los jóvenes militares del 15 de Octubre del 79 por subsanar dicha política.

Por lo que concierne al segundo requisito, pensamos que no se han agotado todos los medios pacíficos para llegar a la solución de la crisis en que vive nuestro país. Desgraciadamente, muchos de los miembros de las partes ahora contendientes, se han negado dogmáticamente a buscar soluciones pacíficas al problema y se han atrincherado detrás de sus posiciones, manifestando que no hay alternati

./.

95134

va más que la militar.

Por lo que toca a la tercera condición moral para la insurrec - ción, debemos reconocer que el pueblo salvadoreño no está convenci- do o por lo menos no está claro para él, de que las consecuencias - de la instauración de un nuevo sistema de índole socialista será me jor que el sistema que ahora trata de proponerle el actual gobier - no. Volvemos a repetir, ¡el pueblo salvadoreño no quiere ser enga- ñado y el pueblo salvadoreño sabe que la izquierda siempre tira ha- cia el comunismo, así como la derecha siempre tira hacia el egoísmo inhumano; y desgraciadamente los extremos siempre se tocan!.

Por fin y en cuanto a la cuarta condición, los salvadoreños no ven ahora las posibilidades reales que tienen las izquierdas para - que la insurrección, a la que ellos llaman, a la que ellos tratan - de llevar al pueblo, puedan tener éxito.

Comprendemos la actitud de nuestro pueblo salvadoreño en la si- tuación actual. Es una actitud que está lejos de ser aquella entu- siasta actitud de la inmensa mayoría de nicaragüenses cuando los - sandinistas luchaban por derrocar a Somoza. El salvadoreño se mues tra reservado porque comprende que la lucha actual es de índole emi nentemente política de partes contendientes que luchan por el poder político.

Exhortamos, pues, a nuestro pueblo a que permanezca sereno. No es la Iglesia la que tiene que decirles que vayan o no vayan a la - insurrección. La Iglesia les ha iluminado desde la moral cristiana y católica, el pueblo tiene que decidir su propio destino. Hasta - tanto que la lucha sea una lucha interna y de índole política, - exhortamos a los cristianos a seguir cumpliendo con sus responsabi- lidades, a orar mucho por la paz y a trabajar por ella cumpliendo - con sus deberes. Si por la desgracia esta lucha se internacionali- za por la insurrección de elementos extranjeros a nuestro país, en- tonces la guerra dejaría de ser civil y estaríamos ante obligacio - nes morales nuevas que exigirían nuevas actitudes y nuevos compromi sos.

Por de pronto, oremos juntos para que esta guerra fraticida no vaya más allá. Depongamos los proyectos belicosos y busquemos juntos con honestidad, veracidad y lealtad en el diálogo, los caminos de la justicia, de la paz y de la libertad.

Creemos en un solo Dios....

****

M A R Z O, 3 de 1981:

HECHOS DE LA VIDA CIVIL

En cuanto a los derechos civiles, he preparado esta reflexión: La semana transcurrida, tan cargada de sucesos importantes, nos invita a reflexionar desde la pastoral, desde nuestra condición de Obispos, sobre algunos de ellos. Aquellos que precisamente más se destacan por su índole política y por su inmediata incidencia sobre la convivencia humana y social de nuestro país.

Queremos destacar, sobre todo, estos hechos:

1°) La reaparición de la derecha en el escenario de la vida nacional.

2°) El empecinamiento de las izquierdas en empuñar las armas del terror, de la destrucción y de la muerte, sin duda también porque la represión sigue cobrando muchas víctimas.

3°) Los indicios y signos de voluntad política por comprometerse en el camino de la solución pacífica y democrática al problema del conflicto armado.

./.

La extrema derecha, la verdadera causante de todos los males sociales y políticos que ahora hacen crisis en nuestro país — esta - extrema derecha que nada o muy poco ha hecho para solventar la crisis política y militar que ha estado viviendo El Salvador — aparece ahora como la redentora de la situación proponiendo lo que siempre ha propuesto: la solución anti-democrática del golpe de estado. Estamos seguros que el pueblo salvadoreño, con la misma firmeza y seguridad con que ha dicho "no" a la violencia y al marxismo - leninismo, dirá un rotundo no a cualquier intento de apoderarse del poder por parte de la extrema derecha que haría nulatorio e inútil el sacrificio de tantas vidas. Con el golpe de estado de la juventud militar del 15 de Octubre de 1979, la raíz del mal ha sido - arrancada. Y esperamos que tanto los integrantes de la extrema derecha como sus sostenedores extranjeros, particularmente algunos personajes de los Estados Unidos, comprendan que esa raíz no puede ser sembrada de nuevo en nuestro suelo patrio.

Es verdad que los grupos de izquierda han absolutizado la violencia y magnificado su adhesión al marxismo. Y por eso, la mayor parte del pueblo les dá la espalda. Pero no se puede negar que en ello hay mucho de respuesta a la situación de opresión que por muchos años ha venido padeciendo el pueblo. Si los gobernantes de - los Estados Unidos y sus representantes políticos en este país han comprendido ésto, entonces están comprendiendo algo de la verdadera historia de nuestro país. Y de ellos nos alegramos.

De hecho, la extrema derecha siempre ha estado atisbando la mejor oportunidad para apoderarse del poder. Siempre ha tenido dentro de las filas castrenses sus incondicionales a las órdenes del - capital para frustrar los intentos de introducir reformas de tipo - social. Esta es una de las razones poderosas de porqué gran parte del pueblo salvadoreño no ha llegado todavía a convencerse de la - buena voluntad del gobierno que ahora preside los destinos del - país. Y ésta también es la razón de porqué muchos que se han adherido a las izquierdas sin ser radicales y extremistas, se siguen - oponiendo a las reformas justas que está haciendo, bien que mal, el actual gobierno.

./.

La Iglesia, más de una vez, ha levantado su voz ecuánime para decirle al gobierno que purifique las filas del personal administrativo y de las mismas milicias que obstaculizan la democratización y siguen prácticas contrarias al respeto de los derechos humanos.

Pero también eleva su voz ahora con más insistencia a las extremas izquierdas para que no insistan en una solución armada, de la que ya manifiestamente no pueden sacar ninguna ventaja. Es lamentable que sólo les vaya quedando el camino de la destrucción desbastadora de los bienes y servicios públicos aumentando el sufrimiento de la población en general.

Pero como ya lo hemos dicho en otras ocasiones, el terrorismo no es liberación, sino una pseudo-forma política de desestabilización que paraliza la iniciativa creadora, provoca el cansancio y la frustración de los que nada tienen que ver y propicia la anarquía y el desorden, el robo y el crimen.

Sin embargo, debemos estar conscientes todos los salvadoreños de que si bien es cierto que la lucha armada no ha sido capaz de suscitar entusiasmo y llegar a la toma del poder, sí tiene fuerza para prolongar su acción desbastadora durante largos años todavía. Y debemos reconocer, por otra parte, que ante esta estrategia la milicia regular no puede hacer mayor cosa. La historia contemporánea está demostrando que donde se implanta el terrorismo, las fuerzas policiales son incapaces de controlarlos. De ahí la necesidad imperiosa de racionalizar y humanizar el conflicto buscando una salida más conforme a nuestra condición de hermanos e hijos de Dios.

Por esta razón, la Iglesia de esta Arquidiócesis, vé con muy buenos ojos la voluntad política de la Junta por buscar una solución política al problema. Nos alegramos mucho que nuestros actuales gobernantes y los mismos Estados Unidos se vayan convenciendo de que el problema de El Salvador no es fundamentalmente un problema militar, sino un problema social, económico y político. Ahora bien, las armas para abordar la lucha política son las armas de la ./.

razón; y la razón se manifiesta por la palabra y la palabra se escucha en el diálogo. Por esta misma razón nos alegramos de que el Ing. Duarte esté convencido de que es necesario un diálogo. Lo animamos en este propósito. Nuestra voz de Pastor es que el diálogo es absolutamente necesario, precisamente para menguar o hacer desaparecer la fuerza del terrorismo de nuestro país, por una parte. Y para recuperar todo lo bueno, noble y justo que existe en los sectores más inquietos de nuestro país.

La medida militar-política de la amnistía, nos dá precisamente la pauta. Muchos de los salvadoreños enrolados en la izquierda lo están por circunstancias coyunturales. Por eso ha sido muy sensata la medida de la amnistía y su prolongación, para dar oportunidad a todos — hombres y mujeres — de redimirse y reintegrarse a la construcción civilizada de la Nación.

Asímismo, yo estoy convencido de que dentro de las filas del FDR, hay elementos sumamente valiosos que no pueden ser descartados así como así, sino que tiene que dárseles la oportunidad por el diálogo, de participar en las responsabilidades de la cosa pública y en la pacificación y en la reconstrucción moral y material de la Nación. Nuestra palabra es, por consiguiente, de ánimo para quienes buscan ese diálogo.

Sobre la carta blanca del diálogo hay que trazar, claro está, una línea de margen que ponga fuera de discusión ciertos puntos sobre los cuales no se puede dialogar.

Creemos que esos puntos que quedan fuera del margen son: el dar paso atrás en las reformas políticas y sociales emprendidas y los radicalismos ideológicos y prácticos tanto de derecha como de izquierda. El punto clave de discusión son las elecciones. Creemos que este es el camino por donde todos debemos empujar. El pueblo salvadoreño está esperando con muchas ansias democráticas, que vuelta a la normalidad, se le dé oportunidad verdaderamente libre de votar para manifestar su voluntad ahora callada por la duda, el temor, el terror y el pánico. Estamos seguros que estas eleccio-

nes si son como se nos prometen: verdaderamente libres y democráticas, dirán al mundo entero que los salvadoreños son gente moderada; que quiere cambios pero con respeto a los valores más altos del hombre como son: la vida, los bienes necesarios para la vida, la dignidad de la persona humana y la libertad para que la Iglesia Católica — la de nuestros abuelos — cumpla con su misión.

Quiero terminar estas reflexiones dirigiendo una palabra a los militares para que no caigan en la tentación del triunfalismo y vuelvan a las andadas de dominación, obstrucción castrense, en el hacer político del país. Decía hace algunos días el Sr. Ministro de Defensa que "lo que el ejército ha obtenido no lo habría logrado sin la colaboración del pueblo". Pues bien, ese pueblo ha dicho "no" a la solución violenta, pero ese pueblo casi no ha tenido oportunidad de decir su "sí", manifestando su voluntad política en elecciones verdaderamente libres. Y las pocas veces que lo ha hecho, ha sido defraudado y burlado. Hay que rectificar para que el soberano decida y venga, como consecuencia en nuestro pueblo, el triunfo de la justicia y de la paz. Así sea....

oOo

l.e.

El CIDUTAL es el Centro de Información y Documentación de la Universidad de los Trabajadores de América Latina (UTAL), organismo de formación superior de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT). Presta, entre otros, servicios especiales de Orientación Bibliográfica, de selección y envío de Documentos así como de Información general y particular sindical.

Estos servicios podrán traducirse en información actualizada, más rápida y eficazmente manejada, si se cuenta con la colaboración de los compañeros usuarios de CIDUTAL. Por tanto, se agradece cualquier sugerencia, corrección, o envío de material semejante del país u organización propios.

Rogamos acusar recibo de estos servicios en forma periódica y señalar cualquier cambio de dirección para continuar recibiendo los mismos.

<u>Toda comunicación deberá dirigirse al CIDUTAL</u>

LOS MARTIRES DEL 1° DE MAYO DE 1981

TESTIGOS MILITANTES DE LA PAZ, LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA, LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LA JUSTICIA COMO OPCION DE LA CLASE TRABAJADORA

La Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS) y la Central Campesina Salvadoreña (CCS), junto con la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), han asumido — desde sus orígenes — una opción político-histórica que se identifica con la opción original y más profunda del Movimiento Obrero, como expresión de liberación colectiva de todas las formas de opresión y explotación: la democracia real como camino de transformación revolucionaria de la sociedad en favor de los trabajadores y las mayorías populares.

En medio de la tragedia política que se ha desatado en este país, el más pequeño y el más superpoblado de América Latina, la CTS y la CLAT se han pronunciado constantemente en favor de una solución política, democrática, con activa participación de las fuerzas populares representativas de los intereses y de las aspiraciones más profundas del pueblo salvadoreño. Es el único camino donde se juega plenamente la soberanía del pueblo en forma directa, personal y colectiva, que es el único sujeto creador de los verdaderos procesos liberadores.

Por ésto mismo, la CTS, sus hombres y sus mujeres, del campo y de la ciudad, se convirtieron en abanderados militantes del respeto a la vida, del pleno ejercicio de los derechos humanos y de los trabajadores y sus Organizaciones, de las libertades democráticas, de la cancelación de todos los grupos para-militares y para-policiales, de la limpieza de elementos de extrema derecha en las Fuerzas Armadas, en la Policía de Hacienda, en la Guardia Nacional, de la libertad de todos los presos políticos y sindicales. Por ésto mismo, lograron sumar y aunar esfuerzos de los más diversos grupos y Organizaciones Populares, constituyendo la Unión Popular Democrática (UPD) como un vasto movimiento de presión popular para detener la escalada de violen-

cia y facilitar las condiciones de diálogo, de reencuentro y convergencia de todas las fuerzas realmente democráticas y populares.

La CTS dolorosamente consciente de que, en definitiva, las causas más profundas de la situación residen en las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales impuestas por la oligarquía genocida de las catorce familias del café y del algodón, junto con la complicidad permanente de las transnacionales y de la política norteamericana, han abogado siempre y apoyado con singular activismo los cambios revolucionarios que deben apuntar a dar al campesino la libertad para sindicalizarse y para una Reforma Agraria radical, a quebrar la columna vertebral de la oligarquía capitalista con la nacionalización de la Banca y del Comercio Exterior del café y del algodón, a abrir el camino a una participación protagónica de las fuerzas populares y sindicales en este proceso de cambios profundos.

La escalada militar de los grupos de extrema derecha, de extrema izquierda y de los que nunca se fueron del interior de las Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y Policía de Hacienda, han colocado al pueblo salvadoreño en una encrucijada dramática: la virtual guerra civil que masacra sobre todo a los trabajadores culminará, si no se detiene en una dictadura totalitaria, sea bajo el signo de la doctrina de la Seguridad Nacional, sea bajo el signo del marxismo-leninismo. La posibilidad de democracia real para este país pasa inevitablemente por una solución política negociada y pactada entre todos los grupos democráticos y populares.

Una dictadura totalitaria en El Salvador, no importa su legitimación ideológica, significaría la escalada totalitaria en toda América Central y el agravamiento de la ya existente en el resto de América Latina. La salida política democrática en El Salvador impulsará vigorosamente la democratización en América Central y servirá de nuevo aliento a las que ya se venían perfilando en el resto de la región.

Como repite la CLAT: "En El Salvador se juega aquí y ahora la libertad y la democracia de toda América Latina".

95143

Los compañeros de la CTS y de la CCS, cuya lista sigue a continuación, han dado su vida por la democracia real como opción histórica de la clase trabajadora y no sólo para los salvadoreños, sino para todos los latinoamericanos. Muchos más compañeros y compañeras han muerto, anónimos, masacrados por la escalada de la violencia sin que hasta el momento se hayan podido identificar. Pero ellos también han muerto por la democracia como el único camino de liberación de los trabajadores. No es casualidad que hayan sido liquidados, unos por la extrema derecha y otros por la extrema izquierda. Son testigos militantes de la paz, de la democracia, de la justicia social como resultados de la soberanía popular que no se puede subordinar a los fusiles de la violencia ideologizada ni a las intervenciones de los bloques imperialistas y sus mercenarios.

Son testigos de un valor enorme que han dado su vida para reafirmar que el protagonismo de la clase trabajadora en su propia liberación y en la construcción de nuevas sociedades es irrenunciable. Han pagado con su vida para confirmar ésto ante extremismos de derecha y de izquierda que han confiscado brutalmente este papel protagónico de la clase trabajadora, unos para continuar imponiendo impíamente sus privilegios de siempre, los otros para hacer prevalecer sus banderas ideológicas, la mayoría de ellas recalentadas al calor de un marxismo leninismo que ha mostrado ya su estrepitoso fracaso en todas partes del mundo, agravando y generalizando el genocidio contra el pueblo y la clase obrera y campesina que dicen defender y representar.

La CLAT y todas sus Organizaciones rinden un tributo solidario a la memoria de todos estos compañeros y compañeras y reitera su compromiso, asumido en el VII° Congreso Latinoamericano de Trabajadores (Costa Rica, Noviembre 1977), en el sentido que solamente por la vía de la libertad y de la democracia, como generadores más profundos de la justicia social, se dará la liberación de los trabajadores y el progreso de los pueblos. La historia será, en último término, el testigo implacable para saber quién ha sabido darle un sentido auténticamente liberador a su vida y a su muerte.

./.

Estcs compañeros muertos rubrican una verdad histórica irrenunciable para los trabajadores: ¡LA DEMOCRACIA NO ES UN REGALO DE LA BURGUESIA NI DE LOS IMPERIOS. ES UNA CONQUISTA DEL PUEBLO Y DE LOS TRABAJADORES!.

oOo

l.e.

/ LISTA DE COMPAÑEROS FALLECIDOS /

	NOMBRE	ORGANIZACION BASE	FECHA	RESPONSABLE
1.	SANTOS TIZNADO	CCS/San Ramón	10/5/80	G.N.
2.	PEDRO GONZALEZ	CCS/San Ramón	10/5/80	G.N.
3.	LAZARO RAMON OLMEDO	ASTUR/Quezaltepeque	17/5/80	F.P.L.
4.	SALOMON AGUIRRE	ASTUR/Quezaltepeque	17/5/80	F.P.L.
5.	JOSE FELIX MINERO	ANTMAG/Sta. C. Porrillo	30/5/80	POLICIA DE HACIENDA
6.	RAFAEL A.H. OLIVO	ANTMAG/D.G. de Riego	30/5/80	POLICIA DE HACIENDA
7.	MANUEL ANTONIO CARRILLO	CCS/Rosario de Mora	02/6/80	ORDEN
8.	JOSE ANTONIO CARRILLO	CCS/Rosario de Mora	02/6/80	ORDEN
9.	MIGUEL ANGEL GUARDADO	ASTUR/Ichanmichen	07/6/80	G.N.
10.	JOSE NICOLAS ANGEL	CCS/San Ramón	21/6/80	U.G.B.
11.	SECUNDINO GUERRERO	CCS/Chirilagua	21/6/80	U.G.B.
12.	HUGO LEOPOLDO AMAYA	CCS/Llano Largo	16/6/80	POLICIA DE HACIENDA
13.	JULIO MARTIN RODRIGUEZ	ANTMAG/CENTA	16/6/80	EJERCITO
14.	JORGE ALBERTO LANDAVERDE	ANTMAG/CENTA	24/6/80	EJERCITO
15.	FRANCISCO AGUILAR	CCS/Opico	08/7/80	F.P.L.
16.	JOSE SANTOS MORALES	ANTRAM/C. Delgado	08/7/80	E.R.P.
17.	EULALIO GALDAMEZ	ANTMAG/CENTA	08/7/80	F.P.L.
18.	EULALIO LOPEZ	ANTMAG/CENTA	10/7/80	GRUPOS R.
19.	JORGE SORIANO	ANTMAG/CENTA	20/7/80	GRUPOS R.
20.	ANTONIO BALLET	CCS/Opico	15/9/80	U.G.B.
21.	LUCAS VELASQUEZ	ANTMAG/CENTA	29/9/80	E.M.
22.	SANTOS MARTINEZ	CCS/Rosario de Mora	29/9/80	ORDEN
23.	JUAN ORTIZ MARTINEZ	CCS/Rosario de Mora	29/9/80	ORDEN
24.	OSWALDO LOPEZ HERNANDEZ	ATMOP	29/9/80	F.M.L.N.

../..

NOMBRE	ORGANIZACION BASE	FECHA	RESPONSABLE
25. LEONSO RODRIGUEZ	ANTMAG/D.G. de Riego	07/9/80	E.M.
26. AMBROSIO COLATO	ANTMAG/D.G. de Riego	07/9/80	E.M.
27. FRANCISCO PEÑA	ANTMAG/D.G. de Riego	07/9/80	G.N.
28. RAFAEL VALLADARES	ANTMAG/CENTA	08/9/80	F.P.L.
29. UBALDO VALLADARES	ANTMAG/CENTA	08/9/80	F.A.R.N.
30. ANDRES CRUZ VALLADARES	ANTMAG/CENTA	08/9/80	U.G.B.
31. ADELA HERNANDEZ MINERO	ANTMAG/CENTA	10/8/80	EJERCITO
32. ALEJANDRO TREJO	ANTMAG/CENTA	10/8/80	POLICIA DE HACIENDA
33. RAFAEL SANTACRUZ	ANTMAG/CENTA	12/8/80	POLICIA DE HACIENDA
34. JOSE DIMAS URBINA	ANTMAG/Rec. Naturales	18/8/80	E.M.
35. SERGIO GERMAN	ANTMAG/Rec. Naturales	18/8/80	GRUPOS R.
36. MOISES RODAS	ANTMAG/Rec. Naturales	19/8/80	GRUPOS R.
37. NOE VALLADARES	CCS/Guajoyo	14/8/80	F.A.R.N.
38. FLORES ESCOBAR MONTES	ANTMAG/Rec. Naturales	17/8/80	E.M.
39. JUAN MANUEL SALES	CCS/Opico	17/8/80	E.R.P.
40. NICOLAS TOLENTINO MONTOYA	ANTRAM/C. Delgado	10/11/80	E.R.P.
41. GUILLERMO HERNANDEZ	ANTRAM/C. Delgado	10/11/80	E.R.P.
42. JOSE BARTOLO QUIJANO	ANTRAM/C. Delgado	10/11/80	E.R.P.
43. JULIO MARTINEZ RIVAS	CCS/Sta. Rosa	17/11/80	F.P.L.
44. JOSE LUIS RODRIGUEZ	CCS/Hda. La Palomera	17/09/80	E.M.
45. ANTONIO AYALA LOVATO	CCS/Hda. Nvo. Oriente	17/09/80	G.N.
46. REYES ORTIZ RAMIREZ	CCS/Hda. Nvo. Oriente	17/09/80	G.N.
47. JESUS LOPEZ MENDEZ	CCS/Hda. Nvo. Oriente	17/09/80	G.N.
48. EUSTAQUIO AYALA	CCS/Hda. Nvo. Oriente	17/09/80	G.N.

33147

../..

NOMBRE	ORGANIZACION BASE	FECHA	RESPONSABLE
49. ANGELA LOPEZ	CCS/Hda. Nvo. Oriente	17/09/80	G.N.
50. TRANSITO GONZALEZ	CCS/Hda. Nvo. Oriente	17/09/80	G.N.
51. PABLO GABRIEL	CCS/Hda. Nvo. Oriente	17/09/80	G.N.
52. RUPERTO MENDEZ	CCS/Hda. Nvo. Oriente	17/09/80	G.N.
53. MOISES GONZALEZ	ATMOP/Caminos (Ametrallado)	04/11/80	F.M.L.N.
54. MARIO HERNAN VILLALTA	ATMOP/Caminos (Ametrallado)	04/11/80	F.M.L.N.
55. RAMON GARCIA	ATMOP/Caminos (Ametrallado)	04/11/80	F.M.L.N.
56. CARLOS ALAS CARTAGENA	ATMOP/Caminos (Ametrallado)	04/11/80	F.M.L.N.
57. AGUSTIN PEREZ	CCS/Guajoyo	16/01/81	F.M.L.N.
58. ALEJANDRO MONTOYA	CCS/San Antonio	18/01/81	G.N.
59. ROBERTO GUERRERO C.	ATMOP/Caminos (Ametrallamiento a transporte)	18/01/81	F.M.L.N.
60. CARLOS ERNESTO MEDRANO	ATMOP/Caminos ("" "" "")	18/01/81	F.M.L.N.
61. JUAN FRANCISCO BENITEZ	ATMOP/Caminos ("" "" "")	18/01/81	F.M.L.N.
62. SALVADOR CAYETANO OLMEDO	ATMOP/Caminos ("" "" "")	18/01/81	F.M.L.N.
63. VICTOR MANUEL MORALES	ATMOP/Caminos ("" "" "")	18/01/81	F.M.L.N.
64. TOMAS VILLALTA	ATMOP/Caminos ("" "" "")	18/01/81	F.M.L.N.
65. JOSE SALVADOR PORTILLO	ATMOP/Caminos (Capturado trabajando)	18/01/81	E.M.
66. MIGUEL ANGEL CORADO	ATMOP/Caminos ("" "")	18/01/81	E.M.
67. BENITO TOVAR	CCS/Llano Largo	10/02/81	ORDEN

../..

N O M B R E	ORGANIZACION BASE	FECHA	RESPONSABLE
68. TOMAS MEJIA	CCS/Rosario de Mora (Capturado trabajando)	19/03/81	ORDEN
69. ROBERTO MARTINEZ	CCS/Rosario de Mora (" " ")	16/03/81	ORDEN
70. FRANCISCO ROSALES	CCS/Fca. San Antonio(" " ")	31/03/81	G.N.
71. VICITACION MENDEZ	CCS/Llano Largo (" " ")	18/04/81	PATRULLAS CANTO

../..

S I G L A S :

*/ F.P.L.: FRENTE ~~PATRIOTICO~~ DE LIBERACION (Extrema Izquierda)

*/ U.G.B.: UNION GUERRERA BLANCA (Extrema Derecha)

*/ E.R.P.: EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (Extrema Izquierda)

*/ GRUPOS R: (Extrema Derecha)

*/ E.M. : Escuadrón de la Muerte (Extrema Derecha)

*/ F.M.L.N.: Frente de Liberación Nacional Farabundo Marti (Extrema Izquierda)

*/ F.A.R.N.: Fuerzas Armadas Revolucionarias (Extrama Izquierda)

*/ G.N. : Guardia Nacional (Extrema Derecha)

*/ POLICIA DE HACIENDA : (Extrema Derecha)

*/ ORDEN : (Extrema Derecha)

*/ EJERCITO : (Extrema Derecha)

oOo

l.e.

II COLOQUIO MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES E IGLESIA

UTAL

TEMATICA

1.- OBJETIVOS:

En concordancia con los objetivos generales asignados al Coloquio (ver p.2, Circular 002/81, 26/1/81), pretendemos que el Temario alcance a ser:

1.1.- Un comentario profundizado y actualizado en cuanto a la implementación hasta hoy, de algunos elementos de Puebla y de la vida de la Iglesia que tienen más relación con las bases doctrinarias, los planteos coyunturales y las perspectivas de acción del Movimiento de los Trabajadores.

1.2.- Una "traducción" de Puebla en y desde el Movimiento de los Trabajadores para confrontar interpretaciones de la realidad, marcos teóricos, análisis coyuntural, planteos de transformación futura y acciones y compromisos presentes. Y como fruto, describir las convergencias, señalar las divergencias y arribar a conclusiones.

1.3.- Establecer las bases de una política de diálogo y colaboración permanentes entre la Iglesia y el Movimiento de los Trabajadores y acordar áreas, mecanismos y programas de implementación práctica.

2.- METODOLOGIA:

2.1.- Proponemos consagrar una jornada de trabajo a cada te-

ma, repartida de la siguiente forma:

- cada mañana 2 exposiciones, una de un obispo o sacerdote, la otra de un sindicalista; cada una de 1 1/2 a 2 horas (incluyendo espacio para aclaraciones y pequeños comentarios) y separadas por un descanso de 30 minutos.
- dedicar las tardes a sesiones plenarias para confrontar, ampliar, precisar, etc., el contenido de las exposiciones, a fin de llegar a conclusiones sobre convergencias, divergencias, síntesis, etc., las cuales serán reunidas, discutidas y recopiladas al final de cada jornada por un Moderador como "memoria" y apoyo progresivo para el trabajo del día siguiente.

2.2.- La solicitud a ciertas personas de responsabilizarse de la presentación de temas la estamos haciendo tácitamente a los interesados por esta Circular. Por no contar lógicamente aún con su acuerdo, no señalamos esta vez, junto a cada tema, el nombre de su ponente o expositor eclesiástico confirmado; tan sólo el sindicalista-interlocutor designado por la CLAT-UTAL.

3.- <u>DESGLOSE TEMATICO</u>:

<u>1er. día</u>:

Visión histórica y socio-cultural de la realidad latinoamericana: pasado, presente y futuro.

1.- <u>En y desde Puebla</u> (Un obispo)

1.1.- Razón, propósito y esquema fundamental de la visión histórica como "memoria" de la evangelización.

1.2.- Evangelización y conquista: radical sustrato católico ; simbiosis religión y cultura popular. Mestizaje.

1.3.- Conflicto con la "modernidad" cientificista - liberal - capitalista. Secularismo de élites vs. religiosidad popular de masas.

1.4.- Situación socio-cultural presente; causas. "Brecha" ricos-pobres (economía); regímenes autoritarios, totalitarios y democráticos (política); - ideologías dominantes.

1.5.- Nueva situación eclesial en América Latina : de - Medellín a Puebla.

1.6.- Tendencias (angustias y expectativas) sociales y eclesiales : hacia el 2000. "Civilización del --- amor".

2.- <u>En y desde el Movimiento de los Trabajadores</u>:
Señor Carlos Custer - Argentina

2.1.- La realidad que vivimos : crisis del sistema capitalista, pero más bien crisis de la sociedad industrial.

- dinámica alienadora de los bloques imperialistas Este-Oeste y crisis de la sociedad industrial Norte-Sur.
- dinámica liberadora de los pueblos : eje Norte-Sur.
- repercusiones en el Movimiento Obrero Internacional.

2.2.- Traducción de la crisis en América Latina.
- agudización de la dependencia, la represión y -

la opresión.

- fracaso de losregímenes fascistas y retorno a la democracia capitalista (Trilateral). Etapa de -- transición.
- la "guerra fría" y el alineamiento ("colonialismo sindical") del Movimiento de los Trabajadores en los bloques imperialistas : reto para la CLAT.

2.3.- Impactos y consecuencias para los trabajadores y - sus organizaciones en América Latina.

- derechos humanos y libertades: opción de clase - contra consecuencias inhumanas, desarticulación- del Movimiento de los Trabajadores y para cons-- truir la democracia real. Liberación como signo- central de los tiempos latinoamericanos frente a los sistemas capitalista y marxista-leninista.--
- el futuro de la CLAT se juega en cada país y sólo sobrevivirán los que hayan consolidado un espacio propio de poder: papel de la organización, la formación, la política y estrategia, la información, la autonomía financiera y las relaciones internacionales.
- por la renovación del sindicalismo mundial y de- América Latina.

2do. día:

Marco teórico-doctrinario de referencia valorativo-interpretativa:

1.- En y desde Puebla:
Monseñor Ovidio Pérez Morales - Venezuela

1.1.- La Evangelización: su dimensión, criterios de inspiración. Finalidad: liberación para la comunión y participación.

1.2.- El contenido de la Evangelización: la verdad sobre Jesucristo (salvación que se anuncia); sobre la -- Iglesia (pueblo de Dios; signo de comunión); sobre el hombre (dignidad propia; visiones doctrinales - inadecuadas).

1.3.- Areas propias y prioritarias de Evangelisación en- América Latina:

- la cultura expresada en pluralismo y mestizaje - de culturas.
- la religiosidad popular como base de la cultura- latinoamericana.
- la liberación integral y la promoción humana.
- las ideologías y la política.

2.- <u>En y desde el Movimiento de los Trabajadores</u>:
Señor Víctor M. Durán.

2.1.- Valores, principios y posiciones del Movimiento de los Trabajdores:

- necesidad de los valores en el Movimiento de los Trabajadores; la relación intereses-valores-fi-- nes.
- formulación ideológica: génesis; interacción con diagnóstico e importancia para la formulación po lítica y estratégica.
  * contenido: el hombre como centro frente a la - historia.

* conocimiento y realización de los valores.

2.2.- Una Central Latinoamericana de Trabajadores : la - CLAT, su inspiración valorativa y sus principios - de acción:

- Valores:

* fuente de inspiración: Doctrina social-cristiana.

* autonomía y a-confesionalidad: los asume por - ser profundamente humanos.

* punto de partida y llegada: la dignidad de la persona humana.

* naturaleza y descubrimiento: concepción antropológica; inseparable de la experiencia histórica de lucha de la humanidad y de la clase -- trabajadora por reivindicar su dignidad.

* el hombre trabajador: un ser situado.

- Principios:

* el punto de partida : la primacía del Bien Común, la perfectibilidad de la sociedad política y la universalidad de los bienes.

* los factores básicos: el trabajo, la propiedad, la empresa, la economía.

* las definiciones fundamentales: la política, - la democracia, el desarrollo, la integración,- la educación, la técnica y la cultura, la planificación.

* los objetivos a alcanzar: el hombre libre y so

liderio, la sociedad democrática, la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad y la -- justicia social internacional.

3er. día:

Temática coyuntural de orden socio-económico-político-cultural-religiosa que afecta a América Latina hoy y tomas de posición frente a ella por parte de la Iglesia y el Movimiento de los Trabajadores:

1.- En y desde Puebla:
Un Obispo.

1.1.- Diagnóstico en Puebla:

- socio-económico:
  * condiciones de vida y trabajo de los trabajadores.
  * orientación económica (ej.: Escuela de Chicago)
  * presencia y papel de las compañías transnacionales.
  * "Nuevo Orden Económico Internacional".
- político:
  * procesos de "apertura democrática" (ej.: Brasil, Perú, Ecuador).
  * geopolítica de confrontación: América Central y Caribe.
  * problemática de los derechos humanos.
- ideológico-cultural:
  * nueva orientación: ej.: Nicaragua, Granada.
  * "doctrina Reagan".

1.2.- Toma de posición: de la Iglesia hoy frente a la coyuntura.

2.- En y desde el Movimiento de los Trabajadores:

Señor Emilio Máspero.

2.1.- En el ámbito del Movimiento de los Trabajadores representado por la CLAT.

- procesos de renovación y restructuración en base a:

  * desarrollo organizativo sostenido (menos del 19 % están organizados en América Latina).

  * formación y organización de cuadros.

  * autofinanciamiento.

  * servicios.

  * literatura apropiada, publicaciones, información.

- programas y acciones especiales:

  * para la incorporación de mujeres y juventudes trabajadoras, al Movimiento de los Trabajadores.

  * con trabajadores organizados en poblaciones marginales o como usuarios y consumidores.

  * en el plano cooperativo.

  * en el medio rural, incluyendo comunidades indígenas.

2.2.- En lo que interesa a todos los trabajadores:

- promoción de los derechos humanos, de los traba-

jadores y de sus organizaciones y de los pueblos (según carta latinoamericana aprobada en Panamá-1978).

- promoción y activación de los procesos democratizadores, de las libertades democráticas, en la línea de lograr el máximo de justicia social y de cambios por la vía de la libertad.

- promoción del mejoramiento de las condiciones de empleo, vida y trabajo, de salario, seguridad social y otros (según plan de lucha propio de la CLAT).

- aceleración de los procesos de integración económica, social, cultural y política de América Latina (Pacto de Cartagena y otros) con una nueva participación más determinante de las organizaciones de trabajadores.

- establecimiento de políticas y programas de acción en favor de los trabajadores migrantes.

- respuestas y propuestas alternativas a la doctrina económica de los "Chicago boys" que trata de generalizarse en toda la región.

- participación de los trabajadores en los procesos económicos: cogestión, control, autogestión y nuevo modelo de desarrollo económico.

- participación del movimiento sindical en los procesos de nuevo orden económico internacional, nuevo orden informativo internacional, y de cara a las empresas transnacionales.

- posiciones y acciones de los trabajadores en el-

campo socio-cultural: familia, escuelas, igle---sias, medios de comunicación social.

- actuación del movimiento de los trabajadores en situaciones especiales: El Salvador, Cuba, Nicaragua, Grenada; países del Cono Sur con dictadura de la Seguridad Nacional, etc.

4to. día:

Nueva civilización y proyecto de Nueva Sociedad:

1.- En y desde Puebla:
Un sacerdote.

1.1.- La "gran utopía": la "civilización del amor" como ejemplo de liberación para la comunión y participación. Su relación con el Reino de Dios y con la sociedad pluralista.

1.2.- Contenido propio: la religión como núcleo esencial de la cultura y la justicia como elemento de la fe.

1.3.- Marco histórico-social: el advenimiento de la civilización urbano-industrial y la ideología secula--rista.

1.4.- Estrategia fundamental: redescubrimiento, purificación y profundización de la religiosidad popular - como núcleo cultural básico, reserva espiritual y promesa de reconversión de valores y de liberación verdadera.

1.5.- Programa: opción por los pobres y los jóvenes. Acción con los constructores de la sociedad pluralista y por la persona en la sociedad nacional e in--

ternacional.

1.6.- Medios: acción de formación y organización particularmente en las áreas: familiar, de comunidades -- eclesiales de base; de laicos comprometidos; de la educación y de la comunicación social.

2.- En y desde el Movimiento de los Trabajadores:
Señor Rodolfo Romero.

2.1.- Introducción:

- La relación y confrontación entre:
  * el hombre y la sociedad.
  * la realidad y la utopía.
  * el proyecto histórico y los modelos de desarrollo.
  * el camino latinoamericano frente al desafío -- mundial.
  * lo teórico y lo práctico.

2.2.- La Nueva Sociedad:

- Por qué hablamos de Nueva Sociedad:
  * lo que determina el diagnóstico de la realidad actual.
  * lo que impulsa la fuente de inspiración.
  * lo que define el compromiso de clase.
- Perfiles posibles de una NUEVA SOCIEDAD:
  * las transformaciones que presupone.
  * las características esenciales.

2.3.- <u>El protagonismo de la Clase Trabajadora:</u>

- La clase trabajadora:

  * clase explotada y emergente.

  * su posibilidad teórica y su capacidad práctica.

  * su destino histórico: luchar por su propia liberación y construir una nueva sociedad.

  * la construcción de su propio PODER.

  * El Movimiento de los Trabajadores.

<u>5to. día:</u>

Políticas actuales de acción, organización y formación para enfrentar los retos e implementar los proyectos de largo alcance.

1.- <u>En y desde Puebla:</u>

1.1.- Acción de la Iglesia en América Latina a la luz de Puebla:

- fundamentos teológico-pastorales: evangelización en fidelidad al Evangelio y al hombre latinoamericano. Comunión y participación.

1.2.- Pastoral de conjunto: coordinación y criterios.

1.3.- Prioridades:

- <u>Niveles:</u>

  * Iglesia

  * Conferencias episcopales

  * CELAM

  Diversidad y especificidad.

- Areas:
    * pastoral obrera, rural, de marginados.
    * pastoral social: atención a jóvenes, mujeres,- cooperativistas, etc.
    * pastoral sobre derechos humanos: trabajadores- y sus organizaciones; pueblos.
    * pastoral educativa y de formación de adultos : movimientos apostólicos organizados; difusión- cultural por publicaciones; movimientos de inspiración cristiana.
    * pastoral de medios de comunicación social: de- la Iglesia; otros.

2.- En y desde el Movimiento de los Trabajadores:
Señor Eduardo García - CLAT

2.1.- La Acción de la CLAT es:
- de clase: porque defiende los intereses y valo-- res de clase, y se ubica en la perspectiva de -- clase.
- de confrontación: con los intereses, valores y - fuerzas distintas y contradictorias con las del- Movimiento de los Trabajadores.
- de masas y cuadros: acción consciente y conjunta de la clase trabajadora, animada, orientada y -- conducida por los cuadros.

Se concreta:
- en cada país de acuerdo con las circunstancias y situaciones dentro de una coherencia estratégica.

- por sectores hacia sus reivindicaciones específicas.

Busca:

- las libertades y derechos democráticos.
- los derechos de los trabajadores:
  * organización
  * contratación colectiva y,
  * huelga.
- las reivindicaciones para mejorar y defender las condiciones de vida y de trabajo (Plan de Lucha de la CLAT).
- organizar el poder social de los trabajadores.
- las transformaciones y la construcción de una -- nueva sociedad.

2.2.- La Organización de la CLAT:

- En función de la Acción y para el logro de los - objetivos.

Se desarrolla:

- A nivel nacional por:
  * los programas-compromisos.
  * las operaciones especiales.
  * la asistencia técnica.
- A nivel de los sectores de la Economía por:
  * la acción-organización profesional a nivel nacional.

* la acción-organización profesional a nivel latinoamericano.

- A nivel general de América Latina.

2.3.- El PLan de Trabajo de la CLAT.

6to. día:

Bases para una política y programa permanente de colaboración Iglesia-Movimiento de los Trabajadores.

Un Obispo y el Sr. José Merced González (UTAL) expondrán, desde las ópticas respectivas, sus planteamientos acerca de las siguientes áreas:

1.- Formación-Educación: crisis de la educación "elitesca", - origen y destinación de "nuevos liderazgos".

2.- Medios de Comunicación Social: papel central de los mismos. La información y la disponibilidad de los medios de la Iglesia.

3.- Derechos Humanos: su defensa y promoción. Acciones consecuentes de solidaridad concreta y efectiva. (financiera, jurídica, diplomática, etc.)

4.- Políticas de financiamiento: acorde con la orientación de destinación de recursos hacia la promoción integral por la erradicación de las causas y centrándose en el examen de proyectos y programas concretos a la luz de las experiencias de organismos de Iglesia en el Sector.- (Ej. Misereor, Adveniat, Entr'aide et Fraternité; MUNERA (Ecuador); COMPARTIR (Venezuela), etc.).

5.- Orientación del compromiso de los cuadros de formación cristiana : en la línea de una coherencia entre su inspi-

ración motivadora cristiana, su valorativa ético-doctrinal y sus compromisos prácticos en la formación y la acción política sindical, etc. (por ej.: las comunidades - eclesiales de base en países que pasan de una "cerrazón" dictatorial a una "apertura democrática").

4.- PREPARACION:

1.- Las sugerencias temáticas tienen un simple valor indicativo, tanto para los expositores como para sus interlocutores en cada tema y para el resto de los participantes; son pues los expositores mismos en última instancia los que asumen libre y responsablemente la estructuración y contenido de sus ponencias.

2.- Por razones de organización y de pedagogía de preparación previa, rogamos encarecidamente a los ponentes que nos remitan sus respectivos textos o al menos un resumen desglosado de los mismos para el 15 de junio a más tardar, cosa de poder enviarlos a todos los participantes - como base de preparación.

3.- Rogamos igualmente a los ponentes, que con el texto o antes se sirvan señalarnos y/o enviarnos 1 ó 2 documentos de apoyo que consideren básicos para la comprensión y -- profundización de sus exposiciones. En el caso de artículos de revista de difícil acceso, les rogamos el envío - directo, para reproducirlo por nuestra cuenta.

Resulta igualmente provechosa la mención de la bibliografía utilizada o sugerida, tanto para la labor de preparación previa como para ulterior manejo del tema.

4.- Por último, rogamos a los ponentes designados que en caso de imposibilidad de participación o de asunción del tema, que nos sugieran a la mayor brevedad posible uno o los posibles reemplazantes.

5.- FECHA:

El número de respuestas recibidas hasta hoy, no permite aún fijar la fecha definitiva. Por eso rogamos a los que no lo han hecho, darnos a conocer su preferencia o disponibilidad a la mayor brevedad posible: 9 a 15 de Agosto; 6 a 13 ó 13 a 20 de septiembre.

6.- FORMALIDADES:

Rogamos a los que necesiten visa venezolana señalarnos a vuelta de correo : nacionalidad legal, número y fecha de vencimiento de su pasaporte.

oooooooooooo

NV/ame.-

II COLOQUIO MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES E IGLESIA

UTAL

TEMATICA

1.- OBJETIVOS:

En concordancia con los objetivos generales asignados al Coloquio (ver p.2, Circular 002/81, 26/1/81), pretendemos que el Temario alcance a ser:

1.1.- Un comentario profundizado y actualizado en cuanto a la implementación hasta hoy, de algunos elementos de Puebla y de la vida de la Iglesia que tienen más relación con las bases doctrinarias, los planteos coyunturales y las perspectivas de acción del Movimiento de los Trabajadores.

1.2.- Una "traducción" de Puebla en y desde el Movimiento de los Trabajadores para confrontar interpretaciones de la realidad, marcos teóricos, análisis coyuntural, planteos de transformación futura y acciones y compromisos presentes. Y como fruto, describir las convergencias, señalar las divergencias y arribar a conclusiones.

1.3.- Establecer las bases de una política de diálogo y colaboración permanentes entre la Iglesia y el Movimiento de los Trabajadores y acordar áreas, mecanismos y programas de implementación práctica.

2.- METODOLOGIA:

2.1.- Proponemos consagrar una jornada de trabajo a cada te-

ma, repartida de la siguiente forma:

- cada mañana 2 exposiciones, una de un obispo o sacerdote, la otra de un sindicalista; cada una de 1 1/2 a 2 horas (incluyendo espacio para aclaraciones y pequeños comentarios) y separadas por un descanso de 30 minutos.
- dedicar las tardes a sesiones plenarias para confrontar, ampliar, precisar, etc., el contenido de las exposiciones, a fin de llegar a conclusiones sobre convergencias, divergencias, síntesis, etc., las cuales serán reunidas, discutidas y recopiladas al final de cada jornada por un Moderador como "memoria" y apoyo progresivo para el trabajo del día siguiente.

2.2.- La solicitud a ciertas personas de responsabilizarse de la presentación de temas la estamos haciendo tácitamente a los interesados por esta Circular. Por no contar lógicamente aún con su acuerdo, no señalamos esta vez, junto a cada tema, el nombre de su ponente o expositor eclesiástico confirmado; tan sólo el sindicalista-interlocutor designado por la CLAT-UTAL.

3.- DESGLOSE TEMATICO:

1er. día:

Visión histórica y socio-cultural de la realidad latinoamericana: pasado, presente y futuro.

1.- En y desde Puebla (Un obispo)

1.1.- Razón, propósito y esquema fundamental de la visión histórica como "memoria" de la evangelización.

1.2.- Evangelización y conquista: radical sustrato católico ; simbiosis religión y cultura popular. Mestizaje.

1.3.- Conflicto con la "modernidad" cientificista - liberal - capitalista. Secularismo de élites vs. religiosidad popular de masas.

1.4.- Situación socio-cultural presente; causas. "Brecha" ricos-pobres (economía); regímenes autoritarios, totalitarios y democráticos (política); - ideologías dominantes.

1.5.- Nueva situación eclesial en América Latina : de - Medellín a Puebla.

1.6.- Tendencias (angustias y expectativas) sociales y eclesiales : hacia el 2000. "Civilización del --- amor".

2.- <u>En y desde el Movimiento de los Trabajadores</u>:
Señor Carlos Custer - Argentina

2.1.- La realidad que vivimos : crisis del sistema capitalista, pero más bien crisis de la sociedad industrial.

- dinámica alienadora de los bloques imperialistas Este-Oeste y crisis de la sociedad industrial Norte-Sur.
- dinámica liberadora de los pueblos : eje Norte-Sur.
- repercusiones en el Movimiento Obrero Internacional.

2.2.- Traducción de la crisis en América Latina.
- agudización de la dependencia, la represión y -

la opresión.

- fracaso de losregímenes fascistas y retorno a la democracia capitalista (Trilateral). Etapa de -- transición.
- la "guerra fría" y el alineamiento ("colonialismo sindical") del Movimiento de los Trabajadores en los bloques imperialistas : reto para la CLAT.

2.3.- Impactos y consecuencias para los trabajadores y - sus organizaciones en América Latina.

- derechos humanos y libertades: opción de clase - contra consecuencias inhumanas, desarticulación- del Movimiento de los Trabajadores y para cons-- truir la democracia real. Liberación como signo- central de los tiempos latinoamericanos frente a los sistemas capitalista y marxista-leninista.--
- el futuro de la CLAT se juega en cada país y sólo sobrevivirán los que hayan consolidado un espacio propio de poder: papel de la organización, la formación, la política y estrategia, la información, la autonomía financiera y las relaciones internacionales.
- por la renovación del sindicalismo mundial y de- América Latina.

<u>2do. día</u>:

Marco teórico-doctrinario de referencia valorativo-interpretativa:

1.- <u>En y desde Puebla</u>:
Monseñor Ovidio Pérez Morales - Venezuela

1.1.- La Evangelización: su dimensión, criterios de inspiración. Finalidad: liberación para la comunión y participación.

1.2.- El contenido de la Evangelización: la verdad sobre Jesucristo (salvación que se anuncia); sobre la -- Iglesia (pueblo de Dios; signo de comunión); sobre el hombre (dignidad propia; visiones doctrinales - inadecuadas).

1.3.- Areas propias y prioritarias de Evangelisación en América Latina:

- la cultura expresada en pluralismo y mestizaje - de culturas.
- la religiosidad popular como base de la cultura latinoamericana.
- la liberación integral y la promoción humana.
- las ideologías y la política.

2.- <u>En y desde el Movimiento de los Trabajadores:</u>
Señor Víctor M. Durán.

2.1.- Valores, principios y posiciones del Movimiento de los Trabajdores:

- necesidad de los valores en el Movimiento de los Trabajadores; la relación intereses-valores-fines.
- formulación ideológica: génesis; interacción con diagnóstico e importancia para la formulación política y estratégica.
  * contenido: el hombre como centro frente a la - historia.

* conocimiento y realización de los valores.

2.2.- Una Central Latinoamericana de Trabajadores : la - CLAT, su inspiración valorativa y sus principios - de acción:

- Valores:

  * fuente de inspiración: Doctrina social-cristiana.

  * autonomía y a-confesionalidad: los asume por - ser profundamente humanos.

  * punto de partida y llegada: la dignidad de la persona humana.

  * naturaleza y descubrimiento: concepción antropológica; inseparable de la experiencia histórica de lucha de la humanidad y de la clase -- trabajadora por reivindicar su dignidad.

  * el hombre trabajador: un ser situado.

- Principios:

  * el punto de partida : la primacía del Bien Común, la perfectibilidad de la sociedad política y la universalidad de los bienes.

  * los factores básicos: el trabajo, la propiedad, la empresa, la economía.

  * las definiciones fundamentales: la política, - la democracia, el desarrollo, la integración,- la educación, la técnica y la cultura, la planificación.

  * los objetivos a alcanzar: el hombre libre y so

liderio, la sociedad democrática, la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad y la -- justicia social internacional.

3er. día:

Temática coyuntural de orden socio-económico-político-cultural-religiosa que afecta a América Latina hoy y tomas de posición frente a ella por parte de la Iglesia y el Movimiento de los Trabajadores:

1.- En y desde Puebla:
Un Obispo.

1.1.- Diagnóstico en Puebla:

- socio-económico:
  * condiciones de vida y trabajo de los trabajadores.
  * orientación económica (ej.: Escuela de Chicago)
  * presencia y papel de las compañías transnacionales.
  * "Nuevo Orden Económico Internacional".
- político:
  * procesos de "apertura democrática" (ej.: Brasil, Perú, Ecuador).
  * geopolítica de confrontación: América Central y Caribe.
  * problemática de los derechos humanos.
- ideológico-cultural:
  * nueva orientación: ej.: Nicaragua, Granada.
  * "doctrina Reagan".

1.2.- Toma de posición de la Iglesia hoy frente a la coyuntura.

2.- En y desde el Movimiento de los Trabajadores:
Señor Emilio Máspero.

2.1.- En el ámbito del Movimiento de los Trabajadores representado por la CLAT.

- procesos de renovación y restructuración en base a:

  * desarrollo organizativo sostenido (menos del 19 % están organizados en América Latina).
  * formación y organización de cuadros.
  * autofinanciamiento.
  * servicios.
  * literatura apropiada, publicaciones, información.

- programas y acciones especiales:

  * para la incorporación de mujeres y juventudes trabajadores, el Movimiento de los Trabajadores.
  * con trabajadores organizados en poblaciones marginales o como usuarios y consumidores.
  * en el plano cooperativo.
  * en el medio rural, incluyendo comunidades indígenas.

2.2.- En lo que interesa a todos los trabajadores:

- promoción de los derechos humanos, de los traba-

jadores y de sus organizaciones y de los pueblos (según carta latinoamericana aprobada en Panamá-1978).

- promoción y activación de los procesos democratizadores, de las libertades democráticas, en la línea de lograr el máximo de justicia social y de cambios por la vía de la libertad.
- promoción del mejoramiento de las condiciones de empleo, vida y trabajo, de salario, seguridad social y otros (según plan de lucha propio de la CLAT).
- aceleración de los procesos de integración económica, social, cultural y política de América Latina (Pacto de Cartagena y otros) con una nueva participación más determinante de las organizaciones de trabajadores.
- establecimiento de políticas y programas de acción en favor de los trabajadores migrantes.
- respuestas y propuestas alternativas a la doctrina económica de los "Chicago boys" que trata de generalizarse en toda la región.
- participación de los trabajadores en los procesos económicos: cogestión, control, autogestión y nuevo modelo de desarrollo económico.
- participación del movimiento sindical en los procesos de nuevo orden económico internacional, nuevo orden informativo internacional, y de cara a las empresas transnacionales.
- posiciones y acciones de los trabajadores en el-

campo socio-cultural: familia, escuelas, iglesias, medios de comunicación social.

- actuación del movimiento de los trabajadores en situaciones especiales: El Salvador, Cuba, Nicaragua, Grenada; países del Cono Sur con dictadura de la Seguridad Nacional, etc.

<u>4to. día</u>:

Nueva civilización y proyecto de Nueva Sociedad:

1.- <u>En y desde Puebla</u>:
Un sacerdote.

1.1.- La "gran utopía": la "civilización del amor" como ejemplo de liberación para la comunión y participación. Su relación con el Reino de Dios y con la sociedad pluralista.

1.2.- Contenido propio: la religión como núcleo esencial de la cultura y la justicia como elemento de la fe.

1.3.- Marco histórico-social: el advenimiento de la civilización urbano-industrial y la ideología secularista.

1.4.- Estrategia fundamental: redescubrimiento, purificación y profundización de la religiosidad popular como núcleo cultural básico, reserva espiritual y promesa de reconversión de valores y de liberación verdadera.

1.5.- Programa: opción por los pobres y los jóvenes. Acción con los constructores de la sociedad pluralista y por la persona en la sociedad nacional e in--

ternacional.

1.6.- Medios: acción de formación y organización particularmente en las áreas: familiar, de comunidades -- eclesiales de base; de laicos comprometidos; de la educación y de la comunicación social.

2.- En y desde el Movimiento de los Trabajadores:
Señor Rodolfo Romero.

2.1.- Introducción:

- La relación y confrontación entre:
  * el hombre y la sociedad.
  * la realidad y la utopía.
  * el proyecto histórico y los modelos de desarrollo.
  * el camino latinoamericano frente al desafío -- mundial.
  * lo teórico y lo práctico.

2.2.- La Nueva Sociedad:

- Por qué hablamos de Nueva Sociedad:
  * lo que determina el diagnóstico de la realidad actual.
  * lo que impulsa la fuente de inspiración.
  * lo que define el compromiso de clase.
- Perfiles posibles de una NUEVA SOCIEDAD:
  * las transformaciones que presupone.
  * las características esenciales.

2.3.- El protagonismo de la Clase Trabajadora:

- La clase trabajadora:

  * clase explotada y emergente.

  * su posibilidad teórica y su capacidad práctica.

  * su destino histórico: luchar por su propia liberación y construir una nueva sociedad.

  * la construcción de su propio PODER.

  * El Movimiento de los Trabajadores.

5to. día:

Políticas actuales de acción, organización y formación para enfrentar los retos e implementar los proyectos de largo alcance.

1.- En y desde Puebla:

1.1.- Acción de la Iglesia en América Latina a la luz de Puebla:

- fundamentos teológico-pastorales: evangelización en fidelidad al Evangelio y al hombre latinoamericano. Comunión y participación.

1.2.- Pastoral de conjunto: coordinación y criterios.

1.3.- Prioridades:

- Niveles:

  * Iglesia

  * Conferencias episcopales

  * CELAM

  Diversidad y especificidad.

- Areas:

  * pastoral obrera, rural, de marginados.

  * pastoral social: atención a jóvenes, mujeres,- cooperativistas, etc.

  * pastoral sobre derechos humanos: trabajadores- y sus organizaciones; pueblos.

  * pastoral educativa y de formación de adultos : movimientos apostólicos organizados; difusión- cultural por publicaciones; movimientos de ins piración cristiana.

  * pastoral de medios de comunicación social: de- la Iglesia; otros.

2.- En y desde el Movimiento de los Trabajadores:
Señor Eduardo García - CLAT

2.1.- La Acción de la CLAT es:

- de clase: porque defiende los intereses y valo-- res de clase, y se ubica en la perspectiva de -- clase.

- de confrontación: con los intereses, valores y - fuerzas distintas y contradictorias con las del- Movimiento de los Trabajadores.

- de masas y cuadros: acción consciente y conjunta de la clase trabajadora, animada, orientada y -- conducida por los cuadros.

Se concreta:

- en cada país de acuerdo con las circunstancias y situaciones dentro de una coherencia estratégica.

- por sectores hacia sus reivindicaciones específicas.

Busca:

- las libertades y derechos democráticos.
- los derechos de los trabajadores:
  * organización
  * contratación colectiva y,
  * huelga.
- las reivindicaciones para mejorar y defender las condiciones de vida y de trabajo (Plan de Lucha de la CLAT).
- organizar el poder social de los trabajadores.
- las transformaciones y la construcción de una nueva sociedad.

2.2.- La Organización de la CLAT:

- En función de la Acción y para el logro de los objetivos.

Se desarrolla:

- A nivel nacional por:
  * los programas-compromisos.
  * las operaciones especiales.
  * la asistencia técnica.
- A nivel de los sectores de la Economía por:
  * la acción-organización profesional a nivel nacional.

* la acción-organización profesional a nivel latinoamericano.

- A nivel general de América Latina.

2.3.- El PLan de Trabajo de la CLAT.

<u>6to. día</u>:

Bases para una política y programa permanente de colaboración Iglesia-Movimiento de los Trabajadores.

Un Obispo y el Sr.José Merced González (UTAL) expondrán, desde las ópticas respectivas, sus planteamientos acerca de las siguientes áreas:

1.- <u>Formación-Educación</u>: crisis de la educación "elitesca", - origen y destinación de "nuevos liderazgos".

2.- <u>Medios de Comunicación Social</u>: papel central de los mismos. La información y la disponibilidad de los medios de la Iglesia.

3.- <u>Derechos Humanos</u>: su defensa y promoción. Acciones consecuentes de solidaridad concreta y efectiva. (financiera,- jurídica, diplomática, etc.)

4.- <u>Políticas de financiamiento</u>: acorde con la orientación - de destinación de recursos hacia la promoción integral - por la erradicación de las causas y centrándose en el - examen de proyectos y programas concretos a la luz de las experiencias de organismos de Iglesia en el Sector.- (Ej. Misereor, Adveniat, Entr'aide et Fraternité; MUNERA- (Ecuador); COMPARTIR (Venezuela), etc.).

5.- <u>Orientación del compromiso de los cuadros de formación - cristiana</u> : en la línea de una coherencia entre su inspi-

ración motivadora cristiana, su valorativa ético-doctrinal y sus compromisos prácticos en la formación y la acción política sindical, etc. (por ej.: las comunidades eclesiales de base en países que pasan de una "cerrazón" dictatorial a una "apertura democrática").

4.- PREPARACION:

1.- Las sugerencias temáticas tienen un simple valor indicativo, tanto para los expositores como para sus interlocutores en cada tema y para el resto de los participantes; son pues los expositores mismos en última instancia los que asumen libre y responsablemente la estructuración y contenido de sus ponencias.

2.- Por razones de organización y de pedagogía de preparación previa, rogamos encarecidamente a los ponentes que nos remitan sus respectivos textos o al menos un resumen desglosado de los mismos para el 15 de junio a más tardar, cosa de poder enviarlos a todos los participantes como base de preparación.

3.- Rogamos igualmente a los ponentes, que con el texto o antes se sirvan señalarnos y/o enviarnos 1 ó 2 documentos de apoyo que consideren básicos para la comprensión y profundización de sus exposiciones. En el caso de artículos de revista de difícil acceso, les rogamos el envío directo, para reproducirlo por nuestra cuenta.

Resulta igualmente provechosa la mención de la bibliografía utilizada o sugerida, tanto para la labor de preparación previa como para ulterior manejo del tema.

4.- Por último, rogamos a los ponentes designados que en caso de imposibilidad de participación o de asunción del-tema, que nos sugieran a la mayor brevedad posible uno o los posibles reemplazantes.

5.- FECHA:

El número de respuestas recibidas hasta hoy, no permite aún-fijar la fecha definitiva. Por eso rogamos a los que no lo - han hecho, darnos a conocer su preferencia o disponibilidad-a la mayor brevedad posible: 9 a 15 de Agosto; 6 a 13 ó 13 a 20 de septiembre.

6.- FORMALIDADES:

Rogamos a los que necesiten visa venezolana señalarnos a vuelta de correo : nacionalidad legal, número y fecha de venci-- miento de su pasaporte.

ºººººººººººº

NV/ame.-

UNIVERSIDAD DE LOS TRABAJADORES DE AMERICA LATINA - 20 al 21 Marzo 19[illegible]1

CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE ASUNTOS ECONOMICOS

(Problemas Económicos Coyunturales)

ALGUNAS REFLEXIONES PARA UNA PERSPECTIVA DESDE EL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES

I

La coyuntura económica latinoamericana es particularmente grave. No- me refiero aquí a lo que puedan ser los logros (y las potencialidades) de la región examinadas mediante algunos indicadores convencionales. - Si así lo hiciéramos, veríamos cómo se han logrado niveles de creci--- miento que la colocan en las nuevas categorizaciones del Banco Mundial, básicamente entre los países de desarrollo medio. Frente al conjunto - de las zonas subdesarrolladas del Tercer Mundo, apareceríamos en situa ción privilegiada. Por lo menos para la región, vista en su conjunto.- Pero he aquí la primera falacia, porque cada vez resulta más difícil - de hablar de "América Latina" ante el fraccionamiento de situaciones - geográficas y sociales que es dable observar.

Por un lado, se han registrado en algunos países crecimientos especta- culares, medidas por los indicadores convencionales de las cuentas na- cionales, especialmente en cuanto al crecimiento del producto bruto. - Sin embargo, cuando esos crecimientos se han producido, no han hecho - sino agravar las existentes desigualdades en la distribución del ingre so. El crecimiento en América Latina parece producirse siguiendo pa-- trones de concentración: se localiza en torno a polos geográficos, en grandes [illegible]rbes, en sectores sociales minoritarios. Concomitantemente, - se concentra también el poder, lo que hace posible el funcionamiento - social de los modelos económicos, sustituyéndose las experiencias de - democracias pluralistas cuando la explosión del disenso pone en riesgo de quiebra la totalidad del cuerpo social. Por otro lado, los estudios

de los diversos Organismos Internacionales brindan información cuantitativa detallada de las dimensiones concretas de pobreza crítica, las deficiencias nutricionales, las carencias de los asentamientos humanos, el analfabetismo, el desempleo, el sub-empleo y el mal empleo, la marginación social. Se está muy lejos del desarrollo armónico y equilibrado, de satisfacer las necesidades básicas del grueso de la población, del consenso democrático y de la participación popular en las

En el cuadro internacional, la década pasada marcó el inicio de una crisis cuyos efectos perduran y que nos ha afectado profundamente. Con los detonantes de la inconvertibilidad del dólar y el alza del petróleo, las Instituciones de post-guerra creadas en Brethon Woods han dejado de operar. El reajuste del orden mundial se efectúa en detrimento del Tercer Mundo. Las frustraciones de las "décadas para el desarrollo" y los programas de cooperación internacional se transforman en ingredientes que sustancian los reclamos por un Nuevo Orden Económico Internacional. La comunidad internacional acoge esta presión, y se estructuran numerosos foros de estudio y negociación. Sin embargo, la década concluyó sin que se avance en los campos de discusión.

En los centros, los problemas de inflación, desempleo recesión acentúan las tendencias proteccionistas ante las presiones internas que toda crisis genera; y sobre los países subdesarrollados, no productores de petróleo , tiende a descargarse todo el peso de la misma. No obstante, la multipolaridad del poder mundial abre algunas perspectivas de una mayor autonomía potencial de la región. En los Centros comienza a preocupar el surgimiento de los llamados "NIC"S (New industrialised countries" ——países recientemente industrializados que entran a competir con éxito en los mercados internacionales, y de los cuales México y Brasil pueden resultar ejemplos destacados en América Latina.

La integración latinoamericana deberá ser una lúcida respuesta a los desafíos de la actual crisis. Sin embargo, muerta la ALALC, su heredera la ALADI no aparece como una impulsora vigorosa de la misma.

La característica principal de la fórmula acordada para la ALADI es su extrema flexibilidad, que pretende mantener un ámbito de discusión y una cierta representación externa de la región de carácter general, salvaguardando mediante renegociación el llamado "patrimonio histórico común" de las acciones integradoras hasta hoy materializadas, con el mínimo de compromisos para el futuro y aceptando procesos parciales no ligados a ningún marco subregional permanente, o los acuerdos generales cuando éstos se logren. Se puede afirmar que esta flexibilidad, además de ser una imposición de los hechos (es decir, de los intereses encontrados y a veces contradictorios de los agentes económicos, y de la voluntad política de servirlos sin un proyecto político suficientemente vigoroso como para imponerse a ellos) es una virtud precisamente porque los respeta. Pero al mismo tiempo es necesario destacar muy nítidamente, que, en esas condiciones, nada permite prever que la integración latinoamericana avance sustancialmente. Esto, por otra parte, satisface a aquellos que por su ideología económica preconizan la integración al mundo dando sólo un papel accesorio a la integración regional, y también aquellos países grandes que (en la realidad, si no en los discursos) buscan estructuras informales de integración subregional por la vía hegemónica.

II

América Latina cuando crece, lo hace generando inmensas contradicciones, provocando el desarrollo de una suerte de capitalismo autoritario, cuya imagen evoca las condiciones sociales de la revolución industrial europea. El ocaso de las democracias pluralistas, y las notorias dificultades que encuentran los esfuerzos por su reimplantación, con el resultado del movimiento pendular entre una concepción-

ortodoxa intemporal y autoritaria y las tentaciones populistas cuya - falta de proyecto desemboca en la demagogia y en la inflación exacerbada. La primera pretende la reinstauración de modelos históricamente indiferente cuando no complaciente en la destrucción democrática; ajena a toda consideración de los llamados costos sociales, sacrificados en el altar de un crecimiento que según se postula, algún día goteará hacia el conjunto social. La segunda naufraga en medio depresiones e intereses, en un empirismo que interviene a destiempo y - retocando, incapaz de salvaguardar un rumbo en lo esencial. En el camino quedan millones de personas, más de cien millones, condenadas a la indigencia, a vivir sin esperanza, sin que el trabajo les garanticeel sustento y la dignidad. En el camino cosechan también monopolios y oligopolios transnacionales. Los que son presentandos como los portadores de la milagrosa tecnología moderna que permitá superar nuestro atraso y lograr incorporarnos al club de las sociedades modernas y desarrolladas. Avanderismo de quienes postulan esta vía como única solución, exorcizante de nuestros crónicos demonios de pereza e ineficiencia. El capitalismo periférico, conflictivo y excluyente según - Prebisch, se desenvuelve en medio de contradicciones violentas e insalvables, despojado de los amables rasgos de su filosofía liberal originaria, apoyado en ideologías ajenas y contrapuestas. La libertad - económica es irigida en valor supremo, más importante que las tradiciones nacionales y democráticas, la integración social o los esfuerzos por un destino independiente y autónomo. Circunscripto cada vez - más a minorías, sin ninguna tendencia objetiva a que se cumpla el aserto ideológico de "crecer primero para distribuir después," el nuevo-distributismo populista tampoco ha sabido sentar las bases de un modelo sólido y eficiente apoyado en el consenso y encaminado hacia un - desarrollo realmente liberador.

Las experiencias marxistas merecen una especial investigación. Sin - dejar de percibir los condicionamientos históricos e internacionales-

que en gran medida las determinan, la revolución cubana trascurre sujeta a una creciente dependencia de una superpotencia mundial, excluyendo una democratización y participación en el proceso, y con logros económicos relativos en cuanto a un ascenso en la calidad de vida de su pueblo. La gestión de la Unidad Popular Chilena, más identificada con las experiencias de signo populista que en una vía socialista marxista, constituyó una exaltación de un voluntarismo ideológico que ignoró límites lácticos y alteró sustancialmente los roles económicos, sin sustituirlos por mecanismos eficientes, naufragando ante el conjunto de presiones que le asoraron, y sin contar con apoyos internacionales eficaces. Al margen de los juicios valorativos de carácter ideológico con que se las puede calificar, desde un ángulo estrictamente económico no aparecen, comparativamente, como experiencias exitosas.

III

Profundización especial merece en la actual coyuntura, el auge de la corriente neo-liberal de influencia creciente al influjo de la llamada "escuela de Chicago". La versión última y más extrema, de aplicación en el Cono Sur, es el llamado monetarismo global, o enfoque monetario de la balanza de pagos. Más allá de las conexiones ideológicas sobre el papel del mercado y la empresa privada en la asignación de recursos, constituye un experimento concreto de política económica en aplicación a economías pequeñas y periféricas. Señala algunos de sus aspectos básicos:

- Los fenómenos macroeconómicos pueden ser analizados en función de la oferta y demanda de dinero.
- El mundo puede considerarse, suponiendo económias abiertas, no como un conjunto de naciones separadas, sino como una sola economía cerrada.

La política aperturista tiene como objetivo central proclamado redefinir sus opciones de desarrollo económico por medio de nuevas estrategias internas y acciones unilaterales de relacionamiento externo.

- En el campo interno, se enfatiza en el sistema de precios y el mercado como forma de asignación de recursos. Se presinde de los políticos de intervención estatal, de redistribución del ingreso, y se proclama la neutralidad de las políticas numetarias y fiscales. - Guía Central es la rentabilidad del empresario y el patrón de eficiencia derivado de la competencia. La eliminación de Aranceles y restricciones al comercio exterior permiten la competencia con patrones de eficiencia internacionales y una asignación óptima de - los recursos productivos. El fundamente teórico está en la concepción de las ventajas comparativas de Ricardo, y en las versiones - neo-clásicas más sofisticadas de Hecksver - Oblin . En sus aspec-- tos puros, esta teoría se asocia en lo monetario el funcionamiento del patrón oro automático.

- El planteo descansa en tres supuestos básicos:

  a) Neutralidad de las políticas económicas, ocupación total y flexibilidad de los precios (Inclusive de los salarios) . No hay- ilusión monetaria, la política fiscal no puede afectar la economía ni el nivel de precios.

  b) Economías abiertas un solo precio para los llamados bienes co-- merciables, el precio intercional.

  c) Mecanismos monetarios automáticos para el ajuste de pagos. La - oferta monetaria nacional es endógena, y su volumen no se ve - afectado por factores políticos. Se enfatiza la conveniencia de un tipo de cambio fijo para economías pequeñas y abiertas.

La tesis implica prácticamente la renuncia a una política activa.

En el campo social, se llega a la supresión de los servicios estatales, como la salud pública, la educación, las empresas públicas, y - la seguridad social.

El Sindicalismo constituye una intervención arbitraria en el sistema de precios, un monopolio que atenta contra una asignación eficien

te de recursos, encareciendo el producto al consumidor. Su acción por la suba de salarios, más allá de la productividad marginal, determina un aumento en la tasa de desocupación.

Toda intervención en el mercado es perversa y origina efectos contarios a un óptimo social. En el elegante mundo formal de los modelos matemáticos del equilibrio general y del óptimo paretiano, las ecuaciones resuelven todas las interrogantes, las ventajas comparativas asignan los recursos, la competencia equilibra los precios, todos los factores son remunerados en proporción equitativa a su aporte; en suma, todos los problemas reales desaparecen como subproducto de sus optimizaciones.

Está claro que la realidad no es tan permeable como se pretende. De ahí que por debajo del planteamiento ideológico, un crudo intervencionismo perdura en el cuerpo social: es aquel que posibilita su reestructuración creando las condiciones favorables a la acumulación de los sectores privilegiados. La implementación lleva a la destrucción del esfuerzo industrializador realizado en posterioridad a la crisis del 30, basado en la sustitución de importaciones, y a su reemplazo por plataformas de exportación basadas en los bajos salarios y en la represión sindical, así como en la supresión de las experiencias democráticas.

Estamos frente a un recetario de política económica, con enormes consecuencias sociales, sí, pero expresión de un fenómeno coyuntural y por tanto transitorio, o hay elementos que lo puedan perfilar como estructural a la faz actual del capitalismo?

Destaco un trabajo de Osvaldo Sunkel y Edmundo Fuenzalida, "Capitalismo transnacional y desarrollo nacional", que intenta caracterizar este proceso contemporáneo. Sugiere que el proceso de desarrollo de las sociedades nacionales en los últimos tres decenios se -

ha visto condicionado en gran medida por la aparición de un nuevo tipo de sistema global originado por la expansión mundial del capitalismo oligopólico tecno-industrial en su nueva etapa de organización transnacional.

Sistema: Pese a que el capitalismo contemporáneo, nacional, subnacional y transnacional, se compone de distintas partes, algunas en conflicto y contradicción con otras, todas son estrechamente interdependientes y funcionan sobre la base de parámetros, criterios y objetivos dominantes, actuando y reaccionando como un todo integral.

Tecno-industrial: Estrecha interrelación estructural entre la investigación científica pura y aplicada y la producción y comercialización en gran escala. En esta interrelación reside la esencia de su extraordinario dinamismo tecnológico que le permite producir una gama cada vez más amplia y variada de medios de producción, consumo y distribución.

Oligopólico: La mayor parte de la actividad económica se concentra marcadamente en un pequeño número de gigantescas empresas que ocupan una posición central y dominante en relación a un gran número de empresas medianas y pequeñas. La competencia oligopólica en lugar de operar a través de los precios tiende a adoptar la forma de la innovación tecnológica y la diferenciación de productos, lo que constituye a su vez el motor que mueve la manipulación de la demanda y del consumidor.

Capitalista: La producción se organiza sobre la base de la propiedad privada de los medios de producción, la maximización de las utilidades y el funcionamiento de mercados (altamente imperfectos), y que el Estado desempeña un papel muy decisivo en el mantenimiento y expansión del sistema capitalista, como asímismo, para asegurar la integridad del Estado-Nación.

<u>Global</u>: Alcance mundial en un sentido "horizontal" o geográfico del sistema; "ensanchamiento" del capitalismo. También hay una dimensión vertical, la "profundización" del capitalismo; es también un sistema socio-cultural.

<u>En su nueva etapa de organización trasnacional</u>: La producción se organiza en un plano global más que nacional o local. Empresas transnacionales, precios de transferencia, variables dependientes de un modelo contable de maximización global de utilidades.

Se analizan luego los principales componentes del sistema, instituciones, comunidad, cultura, organización especial, el Estado-Nación.

Los mecanismos de incorporación de los países subdesarrollados al sistema global están constituídos por:

a) Inversión extranjera, en exportaciones, turismo, sector manufacturero.
b) Utilización sistemática de medios de comunicación masivos.
c) Préstamos y asistencia internacional pública para modernizar y ampliar el aparato estatal.
d) Programas de becas, civiles y militares.
e) Reforma de instituciones educacionales.
f) Generalización de criterios, prioridades y métodos del estilo transnacional a todos los aspectos de la vida social.

Los autores señalan tres efectos de la trasnacionalización en las sociedades en desarrollo:

1) <u>Integración trasnacional</u>:
Aparición de un núcleo transnacional dependiente en la sociedad subdesarrollada, encarnado en una comunidad local, con sus instituciones y culturas propias, que se distingue marcadamente del resto de la sociedad y que controla en gran medi-

de los mecanismos de un Estado cada vez más represivo. Instituciones: filiales de empresas transnacionales, empresas locales mayores de tecnología avanzada, privadas y públicas; organismos especializados gubernamentales, instituciones de educación superior, organizaciones internacionales, fuerzas armadas, barrios residenciales en las capitales.

2) <u>Desintegración nacional</u>:
Creación de una masa creciente de personas desempleadas o subempleadas, condiciones de extrema pobreza mientras se las estimula a aspirar a niveles de vida del núcelo transnacional.- Esto, consecuencia directa de: a) destrucción, desplazamiento o estancamiento de instituciones socio-económicas tradicionales; b) incapacidad de las nuevas actividades de alto coeficiente de capital de absorber el crecimiento demográfico de la fuerza laboral y el desempleo y subempleo generados por la transnacionalización; c) intenso esfuerzo de los medios de comunicación por estimular el reemplazo de los bienes y servicios tradicionales por los productos de las nuevas actividades económicas; d) aceleración del crecimiento demográfico del sector más pobre de la población y de la fuerza laboral.

Proceso urbano - marginalización. Escasez objetiva de formas "legítimas" de obtener los bienes y servicios deseados. Reacción. Represión autoritaria.

3) Acentuación de la naturaleza autoritaria y represiva del Estado a medida que aumenta el peligro que se pueda cernir sobre los grupos sociales hegemónicos.

IV

Frente a la magnitud del problema expuesto, el esfuerzo de reflexión propia debe ser muy intenso. La lucha por una economía humana implica emprender un esfuerzo de reflexión esclarecedora, sin imitacio--

nes ni deslumbramientos, superando la dependencia intelectual, tratando de elaborar, con humildad pero sin renunciamiento, modelos -- propios, que propicien el pasaje de lo menos humano a lo más humano para el conjunto íntegro y jerarquizado de la población, de todo el hombre y de todos los hombres, como decía Lebret.

El primer desafío es el de la reinstauración de las democracias pluralistas donde han sido eleminadas, o el de su conservación en aquellos países expuestos a su retroceso. La construcción de sociedades democráticas implica períodos de transición antes que un nuevo sistema social pueda implantarse plenamente. En estos períodos de transición, cumplidos en el marco del sistema capitalista dependiente, es preciso imaginar políticas económicas compatibles con el sistema democrático, eficaces en cuánto a sus objetivos, diferentes a -- las neo-liberales, pero vigilantes ante los voluntarismos y demagogias populistas, o las tendencias totalitarias.

En el terreno de las políticas económicas concretas aplicadas en - coyunturas históricas determinadas se juega buena parte de la pobibilidad de transitar con éxito hacia un nuevo proyecto social solidario y participativo. La política económica es una acumulación de decisiones tomadas en distintos momentos del tiempo en algunos delos cuales predominan distintas correlaciones de fuerzas políticas y sociales. Por lo tanto, no es posible decir qué decisiones se debieron o se deben tomar con prescindencia de la consideración de - las correlacionr s de fuerza vigentes o supuestas.

Generalmente se tiene tendencia a suponer -la mayoría de las veces implícitamente-, las correlaciones que serían deseables o lo que - es una variante de lo mismo, se formulan modelos de política económica con prescindencia de tales correlaciones y luego se pide como prerequisito que las mismas se den de tal o cual forma.

La política económica introduce modificaciones en las correlaciones de fuerza, ya sea buscadas o nó. Fortalece la posición dominante de los que ya lo eran o la debilitan, pero no puede exigir como prerequisito una correlación de fuerzas como la que resultará de la concreción de su proyecto social implícito.

No obstante, la instrumentación de una política económica requiere la voluntad, políticamente manifiesta, de las fuerzas sociales involucradas, de conseguir un funcionamiento económico dinámico en términos de desarrollo, un creciente acceso de todos a los frutos del progreso -pero particularmente más rápido de los sectores postergados-, y la superación de las estructuras sociales competitivas por otras de cooperación. Requiere una correlación de fuerzas emergida de un consenso democrático, aunque ella no sea el paradigma del funcionamiento buscado.

Podrá señalarse que los objetivos planteados son de "largo plazo".-- Pero el "largo plazo" ya comenzó a correr. Es necesario actuar en el corto plazo con perspectiva de largo plazo.

En este marco, una política económica alternativa deberá comenzar por actuar sobre la distribución. No puede despreciarse para ello ningún instrumento, lo que importa es cómo se maneja, buscando el equilibrio entre los objetivos sociales de la distribución y las necesidades sociales de la acumulación. Habrá que definir por tanto,- ejemplificando, la política salarial, de importaciones, de precios, de captación del ahorro y canalización del crédito, cambiaria, --- monetaria, fiscal, arancelaria, social, de redistribución de ingresos.

Todo lo anterior implica una reflexión de contenido técnico, pero orientada en una concepción científica que no prescinde de las opciones valorativas ni es ajena al compromiso social. Reflexión nece

sariamente histórica, encarnada en procesos sociales concretos, dinámicos, específicos, en los que se juegan las vidas reales de las personas, sus necesidades personales y sociales, y sus más caracas esperanzas.

V

Estamos convencidos, en que América Latina debe caminar hacia un nuevo proyecto social solidario y participativo, auténticamente democrático, liberador. La formulación científica de esta utopía social, su rol movilizador, la visualización de las etapas de su encarnación histórica, sonstituyen exigencias insoslayables para pautar la acción diraria de aquellos comprometidos en la lucha por estos ideales. El rol en la gestión, cogestión y autogestión, constituyen pilares fundamentales en el protagonismo histórico de los trabajadores.

JUAN YOUNG CASAVILLA
CLAEH

Montevideo, enero 8 de 1981. -

Cro. Enrique Marius
Apartado postal 4453
Caracas 1010-A / VENEZUELA.

Estimado amigo:

Con referencia a la carta tuya, de fecha 17 de Diciembre de 1980, y que se refiere a la contratación de un compañero para ra el área de mantenimiento de la UTAL, y en la cual preguntas la opinión nuestra sobre la posibilidad concreta de que el compañero este sea Waldemar Caldera, te decimos lo siguiente:

1.- conocemos perfectamente a Waldemar Caldera, mejor dicho, Antonio Zangrando y el suscrito son los que mejor lo conocen y saben de sus cualidades y entrega al movimiento.

2.- también conocemos perfectamente lo que pretende la CLAT cuando busca un compañero para integrarlo como responsable de mantenimiento en la UTAL, nuestro conocimiento es incluso ampliado por el trabajo que realizamos el año pasado en Venezuela y que nos ha terminado de ubicar en la realidad de la CLAT supranacional, sus virtudes y defectos.

3.- por supuesto conocemos el comportamiento de los compañeros uruguayos que están desempeñando cargos en el área supranacional - CLAT-UTAL, tanto por los resultados prácticos como políticos, - por lo cual tenemos todos los elementos para tomar una decisión correcta en este tema que se nos plantea.-

Teniendo en cuenta todos estos elementos ASU considera lo siguiente:

a) los uruguayos que se encuentran trabajando en la CLAT-UTAL en estos momentos son suficientes y consideramos poco prudente tomar mas compañeros nuestros en estos momentos, salvo casos políticos que verdaderamente lo ameriten.-

b) hay compañeros en otros países que podrían desempeñar el cargo - con suficiente capacidad.-

c) consideramos que Waldemar Caldera no reúne las condiciones para el cargo y que de otorgárselo, en un tiempo corto, habría que sacarlo del mismo, yendo de esta manera a engrosar el grupo de re- //

//

sentidos, por como lo han tratado, no sería el primero del cual - nos enamoramos rápidamente y después debemos rectificar rumbos.-

d) creemos firmemente que no debe entrar ningún compañero uruguayo mas a la CLAT-UTAL, hasta después del próximo Congreso CLAT, salvo los casos políticos que realmente sean necesarios.- (por supuesto esto no nos desliga de pretender cargos políticos que consideremos estamos en condiciones de ocupar).-

Esperamos que con estas aclaraciones y posiciones nuestras, no tengamos que seguir diciendo"no" a la incorporación de - uruguayos a la CLAT, en todo caso si hay compañeros que tienen mu[illegible] deseos de trabajar en el Movimiento, les recordamos que en - [illegible]ay hay mucho trabajo y los pueden mandar de vuelta para que [illegible] ayuden, al mismo tiempo pedimos que no se siga ofreciendo trabajo a los uruguayos en el exterior, ya que después se nos obliga a decir que no estamos de acuerdo y se crea una situación innecesaria.-

Finalmente agradecemos se nos acuse recibo de la presente.-

Fraternalmente

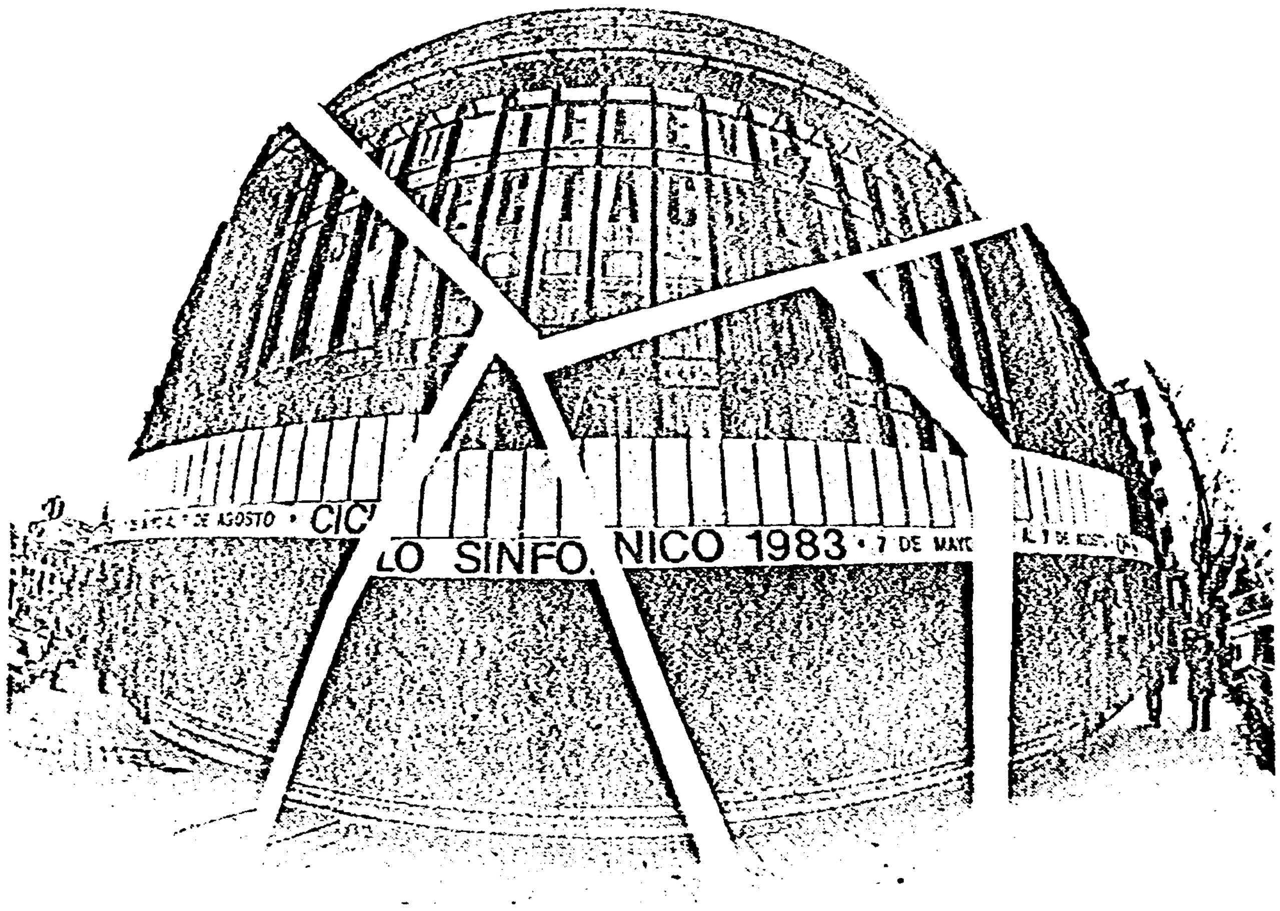
Antonio Zangrando
Secretario General

Mitil Ferreira
Presidente

CULTURA PARA TODOS CULTURA PARA TODOS CULTURA PARA TODOS CULTURA PARA TODOS CULTURA PARA TO

1971 SODRE 1984

13 AÑOS DE DESTRUCCION



ACTO REIVINDICATIVO

18 DE SETIEMBRE

Mercedes y Andes 19.30 hs

ASOCIACION
FUNCIONARIOS DEL SODRE

Compañeros de

En primer lugar, que emos presentarnos. Somos los trabajadores del Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos (S.O.D.R.E.) . Servicio que comprende: la Radio Oficial (3 emisoras en AM, FM y Onda Corta), con todos sus servicios auxiliares (Discoteca, Rolloteca, Archivo de la Palabra, y un Cuerpo Estable: Radioteatro;El Canal Ofidial (Canal 5 Sodre TV Color y Canal 8 de Melo);la Dirección de Espectáculos (abarcando: Coro, Cuerpo de Baile,Orquesta Sinfónica,Conjunto de Música de cámara, Coro de Niños,Escuela de Opera,Sastrería Teatral,Zapatería,Utilería, Maquinaria,Iluminación etc.) y Dirección General Administrativa (Servicios Administrativos,Cine Arte,Foto Cine,Biblioteca,Mantenimient Intendencia etc.).

Esta presentación se hace necesaria para comprender las armas poderosa con que cuenta el SODRE para informar y difundir cultura.Armas que, según nuestro juicio,se encuentran muy mal empleadas.

El 18 de setiembre de 1971 se incendió la SALA DEL ESTUDIO AUDITORIO DEL SODRE,abarcando también las instalaciones de la RADIO,ARCHIVO DE INSTRUMENTOS,partituras ,filmes históricos,discos,etc.

El SODRE a partir de ese instante comenzó a resignar espacios en el contexto cultural del país,y hoy,a 13 años de ese desastre y a 11 años de la intervención militar en dicho instituto asistimos a la culminación de la obra que inició el fuego.

Hoy estamos ante la demolición de lo que aún quedaba del Estudio Audito rio,sin perspectivas reales de construcción del promocionado nuevo edificio,máxime cuando las autoridades nacionales cesarán en pocos mes ante las elecciones del mes de noviembre de este año que reinstaurarán, la Democracia en nuestro país.

En tanto los distintos Servicios que cumple el Sodre hoy son instalado en condiciones deficientes en diferentes puntos de Montevideo y la gradual paralización de actividades hace temer a sus funcionarios por su fuente de trabajo.

Ante todo esto la Asociación de Funcionarios de Sodre tiene previsto realizar un Gran Acto en la esquina de Mercedes y Andes frente a las ruinas del ESTUDIO AUDITORIO el próximo 18 de setiembre a las 19.30 hs. Nuestro sindicato levanta más alto que nunca la bandera de los trabaja res,comprometido en la defensa de una cultura popular hasta obtener un Sodre nuevo,verdadero baluarte cultural del país.

Por tal motivo por intermedio de la presente les informamos de dicho Acto contando desde ya, con el apoyo solidario que Uds,nos puedan hace llegar.

Un fraternal saludo los esperamos

Asociación de Funcionarios del SO
integrada a la Coordinadora del Ministeri
Educación y Cultura

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=

DEPARTAMENTO No. "2".

MEMORANDUM RESERVADO No. 261/984/GODL.=

Montevideo, 17 de Setiembre de 1984.=

REF.: Se eleva información sobre la concentra ción que realizará en el día de mañana la Aso ción de Funcionarios del SODRE.=

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

Señor Director:

A los fines que estime pertinentes, adjunto al presen te elevo a Usted, fotocopia de la carta y el afiche que la ASOCIA= CION DE FUNCIONARIOS DEL SODRE, envía a otras instituciones de ca= racter cultural, invitando para la concentración a realizarse en el día de mañana a la hora 19.30', en la calle Mercedes esquina Andes.

Saluda a Usted Atentamente:

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO No. "2"

SUB CRIO.:

JOSE AMILCAR VALMAGGIA FERNANDEZ.=

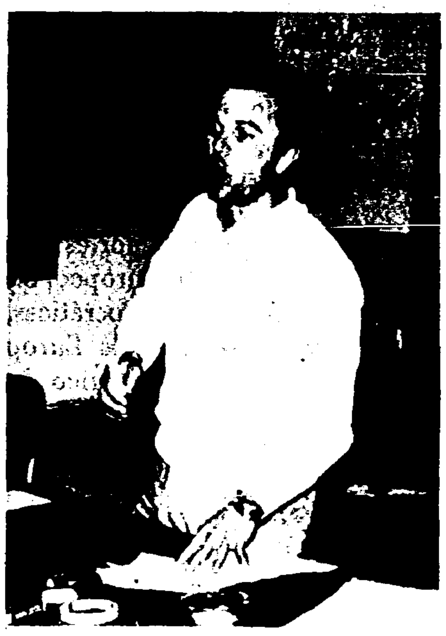
Uruguay

DETENIDO ANTONIO ZANGRANDO

En días pasados fueron citados al Departamento 2 de la Dirección de Información-Inteligencia de Montevideo, los compañeros Juan Echeverría, Secretario General y Antonio Zangrando, Secretario de Finanzas de la **Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines —UNTMRA—**, quienes permanecieron detenidos por espacio de 24 horas, siendo interrogados sobre las actividades del Gremio y especialmente lo que tiene que ver con la reciente inauguración del local provisional de UNTMRA.

La pregunta que se hacen los trabajadores uruguayos y latinoamericanos es la misma desde hace 10 años: hasta cuándo los sindicalistas serán interrogados y detenidos por llevar a cabo actividades gremiales . . .?

Nunca se justifican las detenciones de este tipo, pero con menos razón en estos momentos en los cuales está en marcha un proceso de retorno a la democracia y es urgente un clima de respeto a los más elementales derechos de los trabajadores y sus organizaciones.



ANTONIO ZANGRANDO

JEFATURA DE POLICIA.= DIRECCION DE SEGURIDAD.=
SECCIONAL 15ta.jabs.= MEMORANDUM Nro.506.=

Montevideo,13de Junio de 1984.=

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.=
Señor Director:

Dando cumplimiento a órdenes en vigencia informo a usted lo siguiente:a la hora 14.20 de la fecha,comunicó el Sr.-/ Director del Hospital Pasteur,que en horas de la mañana había te nido lugar una reunión no autorizada,por parte de los empleados-/ de ese nosocomio.=

Atento a ello al lugar concurrió el Of.Ppal Enrique Loureiro,entrevistando al Director Jaime Lubsenburg,el que al res pecto manifestó que entre las horas 10.00 y 10.15 de la mañana-// del día de la fecha,los funcionarios de dicho nosocomio se reu-/ nieron en el patio interior,que da a la Plaza Cipriano Miró,le-// yendo al parecer unos panfletos,cuyo tenor es el siguiente:" 13- "de Junio.Jornada de protesta.Asamblea por turnos con lectura de-/ "proclamas contra el tarifazo,por las libertades,por una jornada/ "cívica nacional de protesta.El próximo 27 funcionarios del Hos-/ "pital Pasteur.Aumento salarial de N$2.500.oo,salario vacacional, "presupuestación de contratados.Acta 7 y orden 17 y 28 amnistía-/ "general e irrestricta restitución de los destituídos,devolución "de los locales sindicales,asceso a vivienda decorosa,descuento-/ "de cuota por Tesorería,cese de toda persecución,salud popular.".=

Agregó además dicho Director que cuandosucedió es-/ te hecho,él se encontraba en el Ministerio de Salud Pública,siendo informado a posteriori de lo sucedido,que al parecer cuando se suscitaba la mencionada reunión llegó un coche patrullero y los-/ empleados le informaron a los Policías que la misma estaba auto-/ rizada por él (Director),cosa que es totalmente incierta y que al parecer a la hora 16.00 de la fecha tendrían otra reunión simi-/ lar.=

A la hora 16.15 se estableció que la reunión pro-/ gramada por los empleados,a realizarse a la hora 16.00 no fue -// llevada a cabo.=

Enterado el Sr.Jefe de Inspección Segunda Zona Insp. Mayor Roberto César MARTINEZ,dispuso se diera cuenta al Señor -// Jefe de Día,enterado el Sr.Insp.Mayor Rodriguez Traverso por in-/ termedio del Crio de Guardia Pereira,dispuso se hicieran comuni-/ caciones de rigor y se diera intervención a la Dirección de Infor mación e Inteligencia,lo que se puso en conocimiento en forma telefónica al Of.Sub.Ayte Gonzalez.=

Sa-...///

5320

///.... luda a usted atentamente.=

COMISARIO______________________________

WASHINGTON MEDINA SEQUEIRA.=

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION, DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

Señor Director:

Envío a usted copia fiel del Memorandum elevado al Señor Director de Seguridad.=

Saluda a usted atentamente.=

COMISARIO______________________________

WASHINGTON MEDINA SEQUEIRA.=

3326.

PROCLAMA

leída en la

Movilización

del

13-VI-84

JORNADA NACIONAL
DE
PROTESTA SINDICAL

Los trabajadores del Movimiento Sindical Uruguayo estamos hoy movilizados en Asambleas en cada fábrica, taller o centro laboral para reafirmar nuestro compromiso de Unidad, Solidaridad y Lucha por Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía General e Irrestricta.

LIBERTAD:

Propugnamos como trabajadores una democracia sin exclusiones y un ámbito inmediato de libertades públicas.

Este entorno debe darse con la plena vigencia de la libertad sindical, y la derogación de leyes, decretos y actos que la limitan (Asociación Profesional, Convenios Colectivos y Derecho de Huelga), respeto del fuero sindical, devolución de los locales y bienes sindicales a sus legítimos dueños, sindicalización de estatales; reconocimiento a nuestra C.N.T. y desproscripción de dirigentes sindicales. Libertad de prensa donde no existan más clausuras, ni secuestro de ediciones, ni limitación al derecho de opinión y comunicación.

La clase obrera exige una democracia plena, participativa, sin imposiciones, instrumentada a través de elecciones libres en un marco de garantías ciertas donde ningún ciudadano ni colectividad política quede excluído.

TRABAJO:

Planteamos asimismo la lucha por fuentes de trabajo y ocupación plena, contra la desocupación y la angustia de miles de hogares trabajadores. Crear estas condiciones son medidas elementales para superar las graves consecuencias de la política del Fondo Monetario Internacional y la banca extranjera que atentaron y atentan contra el comercio, la industria y el agro; endeudando al país, acentuando la dependencia del imperialismo y sometiendo al pueblo a mayores sacrificios para cumplir con sus acreedores. Por lo tanto, exigimos declarar una inmediata moratoria de la deuda externa a efectos de anular un estrangulamiento mayor de nuestra economía concertando esfuerzos con pueblos y gobiernos democráticos de América Latina.

SALARIO:

Expresamos la voluntad de nuestro pueblo en reafirmar a los trabajadores en el centro del combate por un cambio profundo y radical en la estructura económica y social de país.

Cambio que pasa necesariamente por la ruptura con el sometimiento al Fondo Monetario Internacional, que ha sumergido al país en la más honda crisis reflejada en los altos niveles de desocupación, carestía, el deterioro del salario, de los niveles de educación, salud y condiciones de vida.

Nuestro ya disminuído salario afronta hoy un nuevo "tarifazo" que atenta contra la familia trabajadora para mantener y aumentar un aparato represivo orientado a contener al pueblo en sus justos reclamos que es quien ha soportado sobre sus espaldas el peso de una nefasta política antinacional y antipopular.

33297

Reafirmando los postulados de los documentos del Primero de Mayo exigimos ya, aumento de salarios y pasividades; subsidio de la canasta familiar, y plena vigencia del derecho a la salud, educación y vivienda, boleto popular.

AMNISTIA:

Los trabajadores reiteramos hoy la exigencia de una amnistía general e irrestricta que no solo suponga la libertad de todos los presos políticos y sindicales que aún sufren la reclusión en cárceles y cuarteles, como el caso del compañero Rosario Pietrarroia y otros que sufren enfermedades graves; sino que implique también el retorno de los exiliados que reciben a lo largo y ancho del mundo, la solidaridad fraterna de nuestros hermanos de clase. Dentro de este marco, el día 16 viviremos una nueva jornada del desexilio, en la que el pueblo con su lucha y en la calle acelerará el reencuentro de todos los uruguayos; que supone además el esclarecimiento de todos los casos de desaparecidos y su aparición con vida. Se exige la aclaración de la detención y muerte del compañero Roslik, así como también los responsables de los atentados criminales, amenazas y secuestros practicados en la impunidad. Pasa también por el cese de la condición de rehenes de los 9 detenidos pasados al Penal de Libertad a principios de abril, que a pesar del traslado, son mantenidos en condiciones infrahumanas. Reclamamos asimismo la restitución de todos los destituídos y la reparación de los daños causados.

Hoy son diversos gremios los que estan en pie de lucha, también son muchos los que se encuentran en situación de pre-conflicto, a la conquista de esta plataforma.

Redoblamos en este día la solidaridad en la lucha, con los compañeros que dignamente enfrentan no solo al régimen y su política económica, sino a patronales que amparándose en la brutal falta de libertad, despiden y sancionan a su antojo, cuando los trabajadores nos queremos organizar sindicalmente.

SU LUCHA ES LA NUESTRA.-

P L A T A F O R M A

1).- Aumento de salario MINIMO de N$ 2.500.-, exigiendo:
   a) salario mensual MINIMO de N$ 6.000.- y N$ 30.- por hora para los jornaleros. Pasividades de acuerdo a estos criterios;
   b) categorias y antigüedad.
2).- Subsidio de la canasta familiar. Boleto popular. Salud popular.
3).- Solidaridad e inmediata solución de los conflictos existentes. Reposición de destituídos por motivos sindicales.
4).- Defensa de la industria nacional y de las fuentes de trabajo, Ocupación plena. Moratoria de la deuda externa. Ruptura con el F.M.I.
5).- Presupuestación de estatales.
6).- Representación de trabajadores en los organismos de previsión social.
7).- Plena vigencia de la libertad sindical. Devolución de locales y bienes. Desproscripción de dirigentes. Reposición de destituídos. Derogación del Acta Institucional No. 7 y Ordenanzas 17 y 28 en la enseñanza. Derogación de leyes, decretos, actos, normas contra la clase trabajadora. Derecho de huelga para estatales.
8).- Libertad de prensa. Esclarecimiento definitivo del caso Roslik, atentados, amenazas y secuestros.
9).- Derogación de la ley de propiedad horizontal.
10).-Amnistía general e irrestricta.
11).-Libertades públicas, políticas y sindicales plenas.
12).-Desproscripciones de hombres e instituciones sindicales y políticas.

P.I.T. - C.N.T.

JORNADA NACIONAL DE PROTESTA SINDICAL

Los trabajadores del Movimiento Sindical Uruguayo estamos hoy movilizados en Asambleas en cada fábrica, taller o centro laboral para reafirmar nuestro compromiso de Unidad, Solidaridad y Lucha por Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía General e Irrestricta.

LIBERTAD:

Propugnamos como trabajadores una democracia sin exclusiones y un ámbito inmediato de libertades públicas.

Este entorno debe darse con la plena vigencia de la libertad sindical, y la derogación de leyes, decretos y actos que la limitan (Asociación Profesional, Convenios Colectivos y Derecho de Huelga), respeto del fuero sindical, devolución de los locales y bienes sindicales a sus legítimos dueños, sindicalización de estatales; reconocimiento a nuestra C.N.T. y desproscripción de dirigentes sindicales. Libertad de prensa donde no existan más clausuras, ni secuestro de ediciones, ni limitación al derecho de opinión y comunicación.

La clase obrera exige una democracia plena, participativa, sin imposiciones, instrumentada a través de elecciones libres en un marco de garantías ciertas donde ningún ciudadano ni colectividad política quede excluído.

TRABAJO:

Planteamos asimismo la lucha por fuentes de trabajo y ocupación plena, contra la desocupación y la angustia de miles de hogares trabajadores. Crear estas condiciones son medidas elementales para superar las graves consecuencias de la política del Fondo Monetario Internacional y la banca extranjera que atentaron y atentan contra el comercio, la industria y el agro; endeudando al país, acentuando la dependencia del imperialismo y sometiendo al pueblo a mayores sacrificios para cumplir con sus acreedores. Por lo tanto, exigimos declarar una inmediata moratoria de la deuda externa a efectos de anular un estrangulamiento mayor de nuestra economía concertando esfuerzos con pueblos y gobiernos democráticos de América Latina.

SALARIO:

Expresamos la voluntad de nuestro pueblo en reafirmar a los trabajadores en el centro del combate por un cambio profundo y radical en la estructura económica y social de país.

Cambio que pasa necesariamente por la ruptura con el sometimiento al Fondo Monetario Internacional, que ha sumergido al pais en la más honda crisis reflejada en los altos niveles de desocupación, carestía, el deterioro del salario, de los niveles de educación, salud y condiciones de vida.

Nuestro ya disminuído salario afronta hoy un nuevo "tarifazo" que atenta contra la familia trabajadora para mantener y aumentar un aparato represivo orientado a contener al pueblo en sus justos reclamos que es quien ha soportado sobre sus espaldas el peso de una nefasta política antinacional y antipopular.

33283

Reafirmando los postulados de los documentos del Primero de Mayo exigimos ya, aumento de salarios y pasividades; subsidio de la canasta familiar, y plena vigencia del derecho a la salud, educación y vivienda, boleto popular.

AMNISTIA:

Los trabajadores reiteramos hoy la exigencia de una amnistía general e irrestricta que no solo suponga la libertad de todos los presos políticos y sindicales que aún sufren la reclusión en cárceles y cuarteles, como el caso del compañero Rosario Pietrarroia y otros que sufren enfermedades graves; sino que implique también el retorno de los exiliados que reciben a lo largo y ancho del mundo, la solidaridad fraterna de nuestros hermanos de clase. Dentro de este marco, el día 16 viviremos una nueva jornada del desexilio, en la que el pueblo con su lucha y en la calle acelerará el reencuentro de todos los uruguayos; que supone además el esclarecimiento de todos los casos de desaparecidos y su aparición con vida. Se exige la aclaración de la detención y muerte del compañero Roslik, así como también los responsables de los atentados criminales, amenazas y secuestros practicados en la impunidad. Pasa también por el cese de la condición de rehenes de los 9 detenidos pasados al Penal de Libertad a principios de abril, que a pesar del traslado, son mantenidos en condiciones infrahumanas. Reclamamos asimismo la restitución de todos los destituídos y la reparación de los daños causados.

Hoy son diversos gremios los que estan en pie de lucha, también son muchos los que se encuentran en situación de pre-conflicto, a la conquista de esta plataforma.

Redoblamos en este día la solidaridad en la lucha, con los compañeros que dignamente enfrentan no solo al régimen y su política económica, sino a patronales que amparándose en la brutal falta de libertad, despiden y sancionan a su antojo, cuando los trabajadores nos queremos organizar sindicalmente.

SU LUCHA ES LA NUESTRA.-

P L A T A F O R M A

1).- Aumento de salario MINIMO de N$ 2.500.-, exigiendo:
   a) salario mensual MINIMO de N$ 6.000.- y N$ 30.- por hora para los jornaleros. Pasividades de acuerdo a estos criterios;
   b) categorias y antigüedad.
2).- Subsidio de la canasta familiar. Boleto popular. Salud popular.
3).- Solidaridad e inmediata solución de los conflictos existentes. Reposición de destituídos por motivos sindicales.
4).- Defensa de la industria nacional y de las fuentes de trabajo, Ocupación plena. Moratoria de la deuda externa. Ruptura con el F.M.I.
5).- Presupuestación de estatales.
6).- Representación de trabajadores en los organismos de previsión social.
7).- Plena vigencia de la libertad sindical. Devolución de locales y bienes. Desproscripción de dirigentes. Reposición de destituídos. Derogación del Acta Institucional No. 7 y Ordenanzas 17 y 28 en la enseñanza. Derogación de leyes, decretos, actos, normas contra la clase trabajadora. Derecho de huelga para estatales.
8).- Libertad de prensa. Esclarecimiento definitivo del caso Roslik, atentados, amenazas y secuestros.
9).- Derogación de la ley de propiedad horizontal.
10).-Amnistía general e irrestricta.
11).-Libertades públicas, políticas y sindicales plenas.
12).-Desproscripciones de hombres e instituciones sindicales y políticas.

P.I.T. - C.N.T.

"JORNADA NAL.
PROTESTA
SINDICAL"

(Proclama)

(13/VI/84)

JORNADA NACIONAL DE PROTESTA SINDICAL

Los trabajadores del Movimiento Sindical Uruguayo estamos hoy movilizados en Asambleas en cada fábrica, taller o centro laboral para reafirmar nuestro compromiso de Unidad, Solidaridad y lucha por Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía General e Irrestricta.

LIBERTAD:

Propugnamos como trabajadores una democracia sin exclusiones y un ámbito inmediato de libertades públicas.

Este entorno debe darse con la plena vigencia de la libertad sindical, y la derogación de leyes, decretos y actos que la limitan (Asociación Profesional, Convenios Colectivos y Derecho de Huelga), respeto del fuero sindical, devolución de los locales y bienes sindicales a sus legítimos dueños, sindicalización de estatales; reconocimiento a nuestra C.N.T. y desproscripción de dirigentes sindicales. Libertad de prensa donde no existan más clausuras, ni secuestro de ediciones, ni limitación al derecho de opinión y comunicación.

La clase obrera exige una democracia plena, participativa, sin imposiciones, instrumentada a través de elecciones libres en un marco de garantías ciertas donde ningún ciudadano ni colectividad política quede excluído.

TRABAJO:

Planteamos asimismo la lucha por fuentes de trabajo y ocupación plena, contra la desocupación y la angustia de miles de hogares trabajadores. Crear estas condiciones son medidas elementales para superar las graves consecuencias de la política del Fondo Monetario Internacional y la banca extranjera que atentaron y atentan contra el comercio, la industria y el agro; endeudando al país, acentuando la dependencia del imperialismo y sometiendo al pueblo a mayores sacrificios para cumplir con sus acreedores. Por lo tanto, exigimos declarar una inmediata moratoria de la deuda externa a efectos de anular un estrangulamiento mayor de nuestra economía concertando esfuerzos con pueblos y gobiernos democráticos de América Latina.

SALARIO:

Expresamos la voluntad de nuestro pueblo en reafirmar a los trabajadores en el centro del combate por un cambio profundo y radical en la estructura económica y social de país.

Cambio que pasa necesariamente por la ruptura con el sometimiento al Fondo Monetario Internacional, que ha sumergido al país en la más honda crisis reflejada en los altos niveles de desocupación, carestía, el deterioro del salario, de los niveles de educación, salud y condiciones de vida.

Nuestro ya disminuído salario afronta hoy un nuevo "tarifazo" que atenta contra la familia trabajadora para mantener y aumentar un aparato represivo orientado a contener al pueblo en sus justos reclamos que es quien ha soportado sobre sus espaldas el peso de una nefasta política antinacional y antipopular.

Reafirmando los postulados de los documentos del Primero de Mayo exigimos ya, aumento de salarios y pasividades; subsidio de la [illegible] familiar, plena vigencia del derecho a la salud, educación y vivienda, [illegible] popular.

...jadores reiteramos hoy la exigencia de una amnistía general ... que no solo suponga la libertad de todos los presos políticos ... que aún sufren la reclusión en cárceles y cuarteles, como ... Rosario Pietrarroia y otros que sufren enfermedades graves; sino que implique también el retorno de los exiliados que reciben a lo ... la solidaridad fraterna de nuestros hermanos de clase. Dentro de este marco, el día 16 viviremos una nueva jornada del desexilio, en la que el pueblo con su lucha y en la calle acelerará el reencuentro de todos los uruguayos; ... además el esclarecimiento de todos los casos de desaparecidos y ... con vida. Se exige la aclaración de la detención y muerte del compañero Roslik, así como también los responsables de los atentados criminales, ... y secuestros practicados en la impunidad. Pasa también por el ... condición de rehenes de los 9 detenidos pasados al Penal de libertad a principios de abril, que a pesar del traslado, son mantenidos en condiciones infrahumanas. Reclamamos asimismo la restitución de todos los destituídos y la reparación de los daños causados.

Hoy son ... gremios los que estan en pie de lucha, también son muchos los que se encuentran en situación de pre-conflicto, a la conquista de esta plataforma.

...emos en este día la solidaridad en la lucha, con los compañeros que ... enfrentan no solo al régimen y su política económica, sino a patronales ... amparándose en la brutal falta de libertad, despiden y sancionan a ... cuando los trabajadores nos queremos organizar sindicalmente.

SU LUCHA ES LA NUESTRA.-

PLATAFORMA

- Aumento de salario MINIMO de N$ 2.500.-, exigiendo:
  - a) salario mensual MINIMO de N$ 6.000.- y N$ 30.- por hora para los jornaleros. ... de acuerdo a estos criterios;
  - b) categorías y antigüedad.
- Subsidio ... familiar. Boleto popular. Salud popular.
- Solidaridad e inmediata solución de los conflictos existentes. Reposición de destituídos por motivos sindicales.
- Defensa de la industria nacional y de las fuentes de trabajo, Ocupación plena. Moratoria de la deuda externa. Ruptura con el F.M.I.
- Presupuestación de estatales.
- Representación de trabajadores en los organismos de previsión social.
- Plena vigencia de la libertad sindical. Devolución de locales y bienes.
- Desproscripción de dirigentes. Reposición de destituídos. Derogación del Acta Institucional No. 7 y Ordenanzas 17 y 28 en la enseñanza. Derogación de leyes, decretos, actos, normas contra la clase trabajadora. Derecho de huelga para estatales.
- Libertad de prensa. Esclarecimiento definitivo del caso Roslik, atentados, amenazas y secuestros.
- Derogación de la ley de propiedad horizontal.
- Amnistía general e irrestricta.
- Libertades públicas, políticas y sindicales plenas.
- Desproscripciones de hombres e instituciones sindicales y políticas.

P.I.T. - C.N.T.

102

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 166/984-wlvd

Montevideo, junio 14 de 1984

POLICIA MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DPTO. 2

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Señor Director:

REF.: PROCLAMA por Jornada Nacional de Protesta Sindical

Cúmpleme elevar a usted, a los fines que estime pertinentes, ejemplar de la Proclama leída en el día / de ayer en los distintos medios laborales, informado por Memorandum Operacional Nº165/984, numerales 2707 y 2709.-

En el mismo se llama a movilisaciones"en cada fábrica, taller o centro laboral.."; se exige amnistía / general e irrestricta y el retorno de los exiliados, indi-/cando que:"... el día 16 viviremos una nueva jornada de desexilio, en la que el pueblo con su lucha y en la calle acelerará el reencuentro de todos los desaparecidos...", exige también la aclaración de la detención del "compañero Roslik", y su muerte, y cese de la condición de rehenes de los 9 detenidos en el Penal de Libertad.-

Finalmente, expone una Plataforma de 12 puntos, de carácter socio-económico, sindicales y estudianti-/les.-

El volante con la proclama, está firmado por: P.I.T. - C.N.T.-

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO
MIGUEL A. ZULUAGA RAMOS

COPIA No. 102

-POLICIA DE MONTEVIDEO-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

MEMORANDUM SECRETO NRO.083/984.-

Montevideo, 12 de junio de 1984.-

REF.: PIT - CNT .-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:

Ampliando lo informado con referencia a la Jornada a llevarse a cabo el día 13 por parte del Plenario Intersindical de Trabajadores-CNT, se ha logrado establecer lo siguiente:

* Los paros parciales ya indicados (10 minutos a una 1 hora de/ duración) comenzarán a partir de las 1000, 1600 y 2300 horas.

* Comenzado el Paro en los lugares de trabajo se dará lectura a una proclama.

* La plataforma es: PLENA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES.
AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA.
REINTEGRO A LOS DESTITUIDOS.
SUBSIDIO A LA CANASTA FAMILIAR.

****

SECRETO

DIA DEL PAPELERO

En momentos en que la adversidad se dilata y el apoyo es una mueca más del destino al que se van encaminando los diversos sectores obreros, el poder de comunicación, afianzado y utilizado para lograr el ensamblamiento de una masa cada vez más relegada, va significando el brazo fuerte de nuestras aspiraciones mancomunadas en un fin, que más que necesario, se fue haciendo imprescindible a tal punto, que no existe otra forma de identificarnos que la misma senda trazada por nosotros mismos.-

En esa identificación, van involucrados hechos y causas ya ponderadas en su momento, pero que hoy nos sentimos en la premura de que sean finalmente nuestros.-

Es menester, pues, recalcar e informar a nuestros afiliados algunos detalles que derivaron en lo que hoy llamamos "El Día del Trabajador Papelero".-

El día 8 de febrero de 1958, se sucedió un conflicto laboral en CICSSA, el que tomó derivaciones insospechadas en su momento.-

El 8 de marzo del mismo año, se adhiere al conflicto la entonces denominada Federación de Obreros del Papel y Cartón del Uruguay (F.O.P.C.U.).-

El día 10 de junio de 1958 en momentos en que se realizaba un Paro General, en apoyo al gremio papelero, fue muerto de un balazo el obrero URIAN CORREA, en el cine Trocadero, por un policía retirado de apellido Olivera.-

Por esta razón, se creyó propicia y justificadora de un homenaje esta última fecha para la conmemoración del "Día del Trabajador Papelero"

Y en otro orden de cosas queremos dejar bien en claro que para esta Comisión Provisoria la donación o no de este 10 de Junio para la C. de Obras es un desafío que nos dará la pauta clara de qué fuerza realmente tenemos para poder enfrentar nuestro trabajo con un respaldo de conciencia clasista y unitaria que nos permita saber que no sólo somos apoyados cuando vamos a negociar un convenio o un aumento de salarios, y a la vez aclarar que no nos dejaremos encasillar como si fuésemos vulgares comerciantes que sólo sirven para negociar su fuerza de trabajo por monedas.-

PRO
F.O.P.C.U

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 163/984.- DAPA.-

Montevideo, junio 12 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

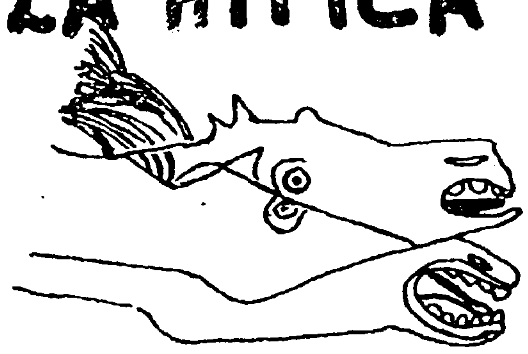
Adjunto al presente elevo a usted el volante titulado "DIA DEL PAPELERO", firmado por la "Pro-Federación de Obreros del Papel y Cartón del Uruguay", por el que se / realiza una reseña histórica que determinó la designación / del 10 de junio como Día del Trabajador Papelero y en su // parte final la Comisión Provisoria de tal Federación solicita el apoyo del sector para sus actividades.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. II

SUB COMISARIO
JOSE AMILCAR VALMAGGIA FERNANDEZ

SOLIDARIDAD CON
LA HIPICA



S.T.R. - C.O.P.

JORNADA SOLIDARIA DE TEATRO Y
CANTO POPULAR
Miercoles 6 de junio hora 20

E N T R A D A   L I B R E

C.O.T. (Congreso Obrero Textil)
J.B.Freire y Agraciada
"ZOTOPOSTI (o los que están abajo)"

CLUB "BAGE" Carreras Nacionales y
Gral. Flores.
"LA SEÑORITA MARGARITA"

En solidaridad con la olla sindical
del Sindicato de Trabajadores por
Reunión del Jockey Club, en conflicto
desde hace más de dos semanas.

S.T.R.- Coord. de Ollas Populares.

35221

701

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

MEMORANDUM RESERVADO Nº 161/984-wlvd

Montevideo, junio 6 de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Señor Director:

REF.: Hallazgo de volante

Cumplo en elevar a usted, a los fines que correspondan, volante hallado en la vía pública- calles/ Magallanes y Durazno-, por personal de este Departamento; el mismo está impreso en amabas caras y luce los siguientes textos:

En el anverso:" SOLIDARIDAD CON LA HIPICA-(luego hay un logotipo de dos cabezas equinas en final de carrera-y finalmente, las siglas S.T.R. - C.O.P."; en el reverse: "JORNADA SOLIDARIA DE TEATRO Y CANTO POPULAR- Miércoles 6 de junio hora 20- ENTRADA LIBRE- C.O.T. (Congreso Obrero Textil) J.B.Freire y Agraciada- "ZOTOPOSTI" (o / los que están abajo)"- CLUB "BAGE" Carreras Nacionales y/ Gral. Flores. "LA SEÑORITA MARGARITA"- En solidaridad con la olla sindical del Sindicato de Trabajadores por Reu- / nión del Jockey Club, en conflicto desde hace más de dod/ semanas.- S.T.R.- Coord. de Ollas Populares"

Saluda a usted atentamente.-

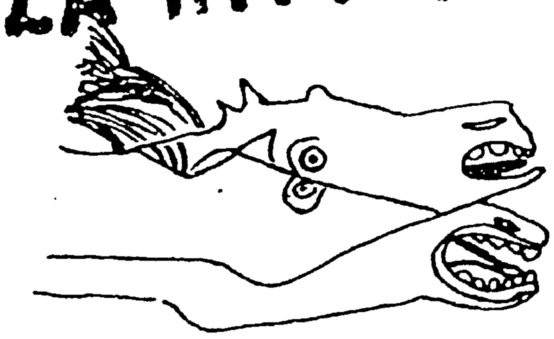
EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. 2

SUBCOMISARIO

JOSE A. VALMAGGIA FERNANDEZ

5022

SOLIDARIDAD CON LA HIPICA



S.T.R. - C.O.P.

JORNADA SOLIDARIA DE TEATRO Y
CANTO POPULAR
Miercoles 6 de junio hora 20

E N T R A D A   L I B R E

C.O.T. (Congreso Obrero Textil)
J.B.Freire y Agraciada
"ZOTOPOSTI (o los que están abajo)"

CLUB "BAGE" Carreras Nacionales y
Gral. Flores.
"LA SEÑORITA MARGARITA"

En solidaridad con la olla sindical
del Sindicato de Trabajadores por
Reunión del Jockey Club, en conflicto
desde hace más de dos semanas.

S.T.R.- Coord. de Ollas Populares.

53282

702

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 161/984-wlvd

Montevideo, junio 6 de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Señor Director:

REF.: Hallazgo de volante

Cumplo en elevar a usted, a los fines que correspondan, volante hallado en la vía pública- calles/ Magallanes y Durazno-, por personal de este Departamento; el mismo está impreso en amabas caras y luce los siguientes textos:

En el anverso:" SOLIDARIDAD CON LA HIPICA-(luego hay un logotipo de dos cabezas equinas en final de carrera-y finalmente, las siglas S.T.R. - C.O.P."; en el reverso: "JORNADA SOLIDARIA DE TEATRO Y CANTO POPULAR- Miér
" coles 6 de junio hora 20- ENTRADA LIBRE- C.O.T. (Congreso
" Obrero Textil) J.B.Freire y Agraciada- "ZOTOPOSTI" (o /
" los que están abajo)"- CLUB "BAGE" Carreras Nacionales y/
" Gral. Flores. "LA SENORITA MARGARITA"- En solidaridad con
" la olla sindical del Sindicato de Trabajadores por Reu- /
" nión del Jockey Club, en conflicto desde hace más de dos/
" semanas.- S.T.R.- Coord. de Ollas Populares"

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. 2

SUBCOMISARIO

JOSE A. VALMAGGIA FERNANDEZ

33248

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

LEY REGLAMENTARIA DEL DERECHO DE HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD PRIVADA.-

95226

LEY REGLAMENTARIA DEL DERECHO DE HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD PRIVADA

LEY Nº 15.530

El CONSEJO DE ESTADO ha aprobado el siguiente PROYECTO DE LEY

I) DEL DERECHO DE HUELGA

ARTICULO 1º — La huelga es un derecho gremial de los trabajadores de la actividad privada.

Debe responder a una reclamación de carácter profesional que implique un conflicto colectivo de trabajo.

ART. 2º — La huelga es la suspensión colectiva, concertada y continua del trabajo, con abandono de los lugares de labor y fundada en una reclamación profesional que afecta directa y colectivamente a los trabajadores de una empresa o de un sector.

ART. 3º — La huelga es ilícita cuando no se declara y ejecuta de acuerdo con las disposiciones de la presente ley.

II) DE LA CONCILIACION

ART. 4º — Todo conflicto de trabajo de carácter colectivo que no se haya logrado solucionar por las partes interesadas, será comunicado por cualesquiera de ellas al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el que deberá someterlo preceptivamente a un órgano de conciliación designado por dicha Secretaría de Estado.

ART. 5º — Dentro de los dos días hábiles de recibida la comunicación, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social someterá el diferendo al órgano de conciliación, el que deberá cumplir su cometido dentro del término de diez días hábiles, prorrogable por igual plazo por acuerdo de partes.

ART. 6º — Vencidos los términos precedentes sin que se hubiera llegado a un acuerdo, el órgano interviniente declarará inútilmente tentada la conciliación y elevará informe al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dentro del término de tres días hábiles.

III) DE LA DECLARACION DE HUELGA Y EL ARBITRAJE

ART. 7º — No podrá ser declarada la huelga sin haber sido agotada la etapa previa de conciliación.

ART. 8º — La huelga deberá ser declarada en votación secreta y obligatoria por el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los trabajadores de la empresa o empresas afectados por el conflicto y que tengan más de tres meses de antigüedad.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social reglamentará y fiscalizará la votación, solicitando, cuando lo estime pertinente, la intervención de la Corte Electoral.

ART. 9º — El resultado de la votación será comunicado al empleador por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dentro del término de dos días hábiles.

ART. 10º — Declarada la huelga el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por razones fundadas de interés general o a pedido de las dos partes involucradas en el conflicto, podrá designar un Tribunal Arbitral integrado por cinco personas: cada parte designará una y estas dos de común acuerdo designarán los otros tres integrantes. El Tribunal Arbitral deberá quedar integrado en su totalidad dentro del plazo de cinco días contados a partir de la notificación que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social deberá hacer a las partes de la resolución que disponga la constitución de aquel Tribunal. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera integrado, la designación, total o parcial complementaria, en su caso, quedará librada a la nombrada Secretaría de Estado.

El Tribunal decidirá quién de entre sus miembros ejercerá la presidencia.

La designación del Tribunal se efectuará sin perjuicio de las medidas cautelares que en caso necesario se deban adoptar.

Los integrantes del Tribunal Arbitral tendrán la más absoluta independencia para resolver y no podrá rehusarse a cumplir su cometido salvo que sean recusados por motivos fundados por cualquiera de las partes o que soliciten la abstención por razones justificadas.

El plazo para promover la abstención como la recusación será de tres días hábiles y perentorios a partir del día siguiente al de la notificación y el incidente será resuelto por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en única instancia.

ART. 11º — La designación del Tribunal Arbitral determina la suspensión de la huelga, debiendo las partes estar a la resolución final de aquél, la que se ejecutará de inmediato sin que sea susceptible de recurso alguno.

ART. 12º — El Tribunal Arbitral tendrá un plazo de tres días hábiles para instalarse.

El procedimiento se ajustará, en lo pertinente, al Título VII de la Parte Primera del Código de Procedimiento Civil y tendrá un plazo de quince días hábiles para laudar por mayoría, el que se contará a partir del día de su instalación.

El Tribunal tendrá amplios poderes para solicitar información y asesoramiento al Banco Central, Inspección General de Hacienda, Dirección General Impositiva y todas las demás oficinas públicas, las que deberán brindarla de inmediato y si no la poseen recabarla ejercitando a tales efectos los medios legales de que estén investidas. Todas estas actuaciones tendrán carácter secreto.

ART. 13º — El laudo, en su parte resolutiva, establecerá los actos a cumplir por cualquiera de las partes, cómo se distribuye la responsabilidad del conflicto y si se hubiera devengado responsabilidad patrimonial a quién corresponde la indemnización.

Si la responsabilidad de la huelga se atribuye al empleador, éste queda obligado al pago de las retribuciones no percibidas por los trabajadores a consecuencia del conflicto. En caso contrario, los trabajadores no percibirán las retribuciones por el lapso no trabajado.

ART. 14º — La huelga termina o se suspende por:

a) Acuerdo de partes.
b) Decisión expresa de los trabajadores.
c) Designación o decisión del Tribunal Arbitral.

La quinta parte de los trabajadores afectados por la huelga a que se refiere el artículo 8º de esta ley, podrá solicitar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social su levantamiento, lo que deberá plebiscitarse en la forma establecida en dicho artículo. Si los votos por el mantenimiento de la huelga no alcanzaran al quórum establecido en aquella disposición, la huelga quedará levantada de pleno derecho, entendiéndose en tal caso que esta decisión queda asimilada al literal b) de este artículo.

ART. 15º — En el caso del literal b) del artículo precedente, el empleador tiene derecho a solicitar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la designación del Tribunal Arbitral a que se refiere el artículo 10, para que se pronuncie sobre la responsabilidad de la huelga.

ART. 16º — La huelga es ilícita cuando persigue fines que no sean laborales, cuando se origine por un conflicto laboral individual (uno o más trabajadores) que es de competencia de los órganos jurisdiccionales o en caso en que ocurra con violación de la ley.

En todo caso la huelga es ilícita cuando es acompañada de actos de violencia, daño y otras conductas reprimidas por el Código Penal.

No podrá dejarse sin atención de mantenimiento las instalaciones de los procesos de producción continuos de cualquier índole cuya detención pueda significar perjuicio irreversible, ni efectivizar huelgas que puedan producir situaciones o estados de necesidad, apremio o infortunio colectivo, sin que se tomen medidas que eviten tales perjuicios.

ART. 17º — Toda declaración de ilicitud será formulada por el Poder Ejecutivo en resolución fundada.

La declaración de huelga ilícita habilita al empleador a despedir sin derecho a indemnización a los trabajadores que no se reintegren a sus actividades en el plazo perentorio de dos días hábiles a partir de la convocatoria que deberá formulárseles.

El despido por esta causal y posterior reingreso determinará la pérdida preceptiva de la antigüedad laboral a todos los efectos con excepción de los jubilatorios.

ART. 18º — La huelga ilícita determina el mantenimiento del contrato de trabajo y la nulidad de los despidos dispuestos por esta causa.

ART. 19º — Los trabajadores que en forma voluntaria, individual o colectivamente, paralicen o perturben el trabajo de la empresa, trabajen apartándose de las normas reglamentarias o habituales, reduzcan deliberadamente su rendimiento, permanezcan sin justificación en los lugares de trabajo o de cualquier otro modo impidan o dificulten el normal cumplimiento de la actividad laboral, incurren en conducta ilícita y son pasibles, según la gravedad y consecuencia de sus actos, de las sanciones siguientes:

a) Pérdida del jornal o salario correspondiente.
b) Suspensión hasta por treinta días.
c) Despido sin indemnización.

En todos los casos se estará en definitiva a la resolución jurisdiccional que corresponda.

ART. 20º — Sin perjuicio de los medios conciliatorios que se propongan por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el empleador responderá por el cierre del establecimiento efectuado con abuso de derecho (Art. 1.321 del Código Civil), cuando así lo declare la mencionada Secretaría de Estado, debiendo abonar las prestaciones perdidas por los trabajadores durante el cierre, sin perjuicio de la facultad del Ministerio de imponerle una multa de hasta el 5 % (cinco por ciento) del activo fiscal de la empresa o empresas.

IV) DISPOSICIONES FINALES

ART. 21º — Esta ley comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en dos diarios de la capital y todas sus disposiciones son de orden público.

ART. 22º — Deróganse los artículos 6º de la ley Nº 10.913, de 25 de junio de 1947; 3º literal f) de la ley Nº 13.720, de 16 de diciembre de 1968 y las demás disposiciones que se opongan a la presente ley.

ART. 23º — Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 15 de marzo de 1984.

RODOLFO CIGANDA
Primer vicepresidente
NELSON SIMONETTI
JULIO A. WALLER
Secretarios

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Montevideo, 27 de marzo de 1984.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

FIRMADO: GREGORIO C. ALVAREZ, Cnel. Néstor J. Bolentini, Gral. Julio César Rapela, Carlos A. Maeso, Alejandro Végh Villegas, Justo M. Alonso Leguisamo, Juan Bautista Schroeder, Francisco D. Tourreilles, Filiberto Ginzo Gil, Luis A. Givogre, Carlos Mattos Moglia, Enrique V. Frigerio.

¿DONDE ESTAN?



EL DIRIGENTE SINDICAL

León Duarte

y todos los desaparecidos

URUGUAY

DEMOCRACIA SIN RESTRICCIONES

LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS

ESCLARECIMIENTO SOBRE LOS DESAPARECIDOS

LIBERTADES POLITICAS Y SINDACALES

RETORNO DE LOS EXILADOS

C.d.F. Pirelli - FULC

03

DONDE ESTAN?



EL DIRIGENTE SINDICAL

León Duarte

y todos los desaparecidos

LEON DUARTE

SINDACATO DI FUNSA



COGNOME - DUARTE LUJAN
NOME - LEON GUALBERTO
ETA' - 48 ANNI
CITTADINANZA - URUGUAIANA
STATO CIVILE - SPOSATO
FIGLI - 3
PROFESSIONE - OPERAIO DELLA FABBRICA FUNSA

DATA DI USCITA DALL'URUGUAY - GIUGNO 1975
RESIDENZA - A BUENOS AIRES - ARGENTI[illegible] RIFUGIATO SOTTO L'ALTO COMMISSIONATO DELLE NAZIONI UNITE (ACNUR)))

NOTIZIE SUL CASO

DATA DELL'ARRESTO - 13-07-1976
ORA - TARDA SERATA
LUOGO - IN UN BAR IN VIA SAN JUAN (BUENOS AIRES-CAPITALE FEDERALE)
PERSONE ED ORGANISMI CHE EFFETTUARONO L'ARRESTO - FORZE DI SICUREZZA CONGIUNTE ARGENTINE ED URUGUAIANE, ORGANISMO COORDINATORE PER LE OPERAZIONI ANTISOVVERSIVE (OCOA), SERVIZIO SEGRETO DELLA DIFESA (SID); TUTTI CORPI DI SICUREZZA MILITARE DIPENDENTI DALL'ESERCITO URUGUAIANO.

TESTIMONI - SERGIO LOPEZ BURGOS, ARRESTATO NELLO STESSO POSTO INSIEME A LEON DUARTE, SCOMPARSO FINO AL 26 GIUGNO 1976, DATA NELLA QUALE FU DEPORTATO ILLEGALMENTE IN URUGUAY DOVE SPARI' PER ALCUNI MESI DETENUTO IN LOCALI CLANDESTINI FINO ALLA DATA DEL FALSO PROCESSO, DOPODICHE' FU TRASFERITO AL CARCERE DI "LIBERTAD". ATTUALMENTE RISIEDE IN AUSTRIA COME RIFUGIATO POLITICO.

AMMISSIONE DELL'ARRESTO ORALE O PER ISCRITTO - AMMISSIONE ORALE DEL CAPITAN SILVEIRA (MEMBRO DELL'OCOA) AL SIG. WASHINGTON PEREZ NEL LUGLIO DEL '76 IL SIG. PEREZ LO VIDE PERSONALMENTE.

ALTRI CASI COLLEGATI - TUTTI GLI SCOMPARSI TRA IL 5 APRILE ED IL 4 OTTOBRE 1976.

TESTIMONIANZE SCRITTE - TESTIMONIANZA DI WASHINGTON PEREZ (SVEZIA 21-09-76, ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA (LONDRA 18-03-1977), EDUARDO DEAN BERMUDEZ (SVEZIA 13-11-1978), VICTOR LUBIAN (SVEZIA NOV. 1978), CECILIA GAYOSO (SVEZIA 1979), ALICIA CADENAS (SVEZIA 22-04-1979), SERGIO LOPEZ BURGOS (1982)

POSTI CLANDESTINI DI RECLUSIONE - IL POSTO DOVE E' STATO VISTO E' UN CENTRO CLANDESTINO DI DETENZIONE CHE HA COME COPERTURA LEGALE UNA OFFICINA MECCANICA "AUTOMOTORAS ORLETTI" NEL QUARTIERE FLORESTA A BUENOS AIRES IN VIA EMILIO LAMARCA ANGOLO VENANCIO FLORES.

DENUNCIA DEL CASO

A BUENOS AIRES - ALL'ALTO COMMISSIONATO DELLE NAZIONI UNITE PER I RIFUGIATI (ACNUR) - RICHIESTA DI HABEAS CORPUS.

A LIVELLO INTERNAZIONALE - E' STATO DENUNCIATO ALLA COMMISSIONE INTERNAZIONALE PER I DIRITTI UMANI DELL'ONU.

ALLA COMMISSIONE INTERAMERICANA PER I DIRITTI UMANI DELL'OSA, AD AMNEST. INTERNATIONAL, ALLA CROCE ROSSA.

MILITANZA SINDACALE -

SEGRETARIO GENERALE DELL' UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE FUNSA (SETTORE GOMMA), FONDATORE DELLA CENTRAL NACIONAL DE TRABAJADORES, MEMBRO DEL COMMANDO DELLA C.N.T. CHE COORDINO' E CONDUSSE LO SCIOPERO GENERALE DEL 1973.

LEON DUARTE - FUNSA

Il nome di Leòn Duarte é associato alle dure lotte della classe operaia uruguaiana degli ultimi 30 anni. Fin dagli anni '50 é uno degli uomini del movimento operaio che portarono avanti le lunghe lotte unitarie del 1952.

Insieme ai suoi compagni e lavoratori di FUNSA condusse per anni una battaglia senza sosta contro uno dei padroni più sfruttatori del padronato uruguaiano che tentava di fare della FUNSA non solo un'impresa di monopolio che guadagnava miliardi ma anche una vera e propria galera per i suoi lavoratori.

Non si può parlare della storia del sindacato di FUNSA senza citare DUARTE, così come non si può parlare della militanza sindacale di Duarte senza parlare della storia e della nascita del sindacato di FUNSA.
Insieme a WASHINGTON PEREZ, JACINTO FERREIRA ed altri fondò l'UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE FUNSA, sindacato del quale fu segretario generale fino alla sua uscita dall'Uruguay nel 1975.

A forza di duri scioperi, spesso violenti, il sindacato si affermò.

Nel 1958 in mezzo di una grande mobilitazione operaia e studentesca (fu l'anno nel quale si ottenne l'autonomia per l'università a conclusione di dure lotte che videro i lavoratori e gli studenti uniti in piazza per raggiungere questo obiettivo) la fabbrica FUNSA fu occupata dai lavoratori e rimessa in funzione sotto il controllo del sindacato.

Duarte si batté per il difficile processo di unificazione sindacale insieme ad altri prestigiosi militanti sindacali come ad esempio GERARDO CUESTA (morto in galera per torture), HECTOR RODRIGUEZ (che subì quasi 10 anni di galera e continui maltrattamenti).

Nel settembre 1964 il sindacato di FUNSA partecipa alla creazione della CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES ed insieme ad altri quattro sindacati operai partecipa all'organismo coordinatore costituito da 17 organizzazioni.
Questo passo avanti nel lungo processo di unità non é sufficiente, perché é necessario arrivare ad un'unica centrale.
I giorni 12-13-14 agosto 1965 si fa il congresso detto "CONGRESSO DEL POPOLO" a cui Duarte e il suo sindacato partecipano attivamente. Vi partecipano più di 700 organizzazioni (che coinvolgono più di 800.000 persone). Le forze culturali, sindacali, popolari, contadine, sociali cercano accordi per un programma di soluzinne ai problemi del paese.

Nel mese di ottobre 1966 si riunisce la maggir parte dei sindacati del paese per il congresso di unificazione. I lavoratori uruguaiani sintetizzano così più di cent'anni di esperienze e di lotte e vedono concludersi i loro sogni di una CENTRALE UNICA, UNITARIA e di CLASSE. La CNT fa suo il programma del Congresso del Popolo. Il sindacato di FUNSA con LEON DUARTE fanno parte del segretariato della centrale.
Nel 1972 durante la spietata repressione che si abbatté contro il movimento popolare uruguaiano Duarte fu incarcerato e tremendamente torturato.

Il suo comportamento verso i torturatori fu esemplare. Non solo per il suo coraggio e la sua resistenza alla tortura durante intere settimane di brutali maltrattamenti (come venne denunciato dal Dal Dott. Collazo al Tribunal Russell nel '74) ma anche per il suo ruolo di incoraggiamento verso i suoi compagni. Duarte sapeva di non essere solo, per questo quando nel luglio e agosto '72 veniva torturato dai militari la FUNSA fu occupata da milleottocento lavoratori che affrontarono la repressione e portarono alla ribalta il tema della lotta contro la tortura e della libertà dei prigionieri politici.

Durante la sua lunga militanza sindacale Duarte pose la sua esperienza al servizio dei lavoratori. Dal suo posto di segretario generale del sindacato di Funsa non solo badava ai problemi del ramo industriale (la gomma) che coordinava, ma lavorava anche per la formazione dei nuovi sindacati nelle nuove fabbriche o in zone di territorio dove la sindacalizzazione era difficile

La FUNSA applicava il principio di solidarietà operaia, concetto che la CNT nei suoi statuti sottolinea, associandosi agli sforzi di tutto il movimento sindacale.
Quando il 27 giugno 1973 il presidente Bordaberry scioglie il parlamento e dichiara il golpe, la Funsa -come tutte le fabbriche- viene occupata dai lavoratori nei primi turni di lavoro alle sei del mattino. Per due volte disoccupata con la forza dai militari, per due volte rioccupata dai lavoratori. Duarte fa parte del commando che la CNT nomina per dirigere e coordinare lo sciopero. Prima della fine dello sciopero generale che durò 15 giorni Duarte venne arrestato dai golpisti mentre compiva le sue funzioni di dirigente.

Fra il 73 ed il 74 fu parecchie volte arrestato e torturato

All'inizio del '75 l'esercito comincia la caccia a Duarte ed il 23 ottobre 1975 il suo nome viene incluso in un elenco di persone ricercate dalle FORZE CONGIUNTE (Esercito-marina-aeronautica), la sua foto appare in televisione e su tutti i giornali. Anche Duarte aveva preso la via dell'esilio. Da Buenos Aires continuava a partecipare alle lotte di riattivazione del movimento operaio uruguaiano dal suo posto di dirigente della CNT. Lavorando attivamente nella denuncia della dittatura e in stretto rapporto con i lavoratori ed il popolo uruguaiano fu sequestrato da commandos argentino-uruguaiani il 13-07-1976.

Per la dittatura era chiaro sin dall'inizio chi fosse il suo nemico più pericoloso,cioé la classe operaia perciò l'obiettivo é stato quello di smembrare il movimento sindacale, eliminando fisicamente i suoi principali dirigenti e militanti più attivi.

Molti furono imprigionati, torturati -alcune volte fino alla morte- perseguitati, sequestrati e fatti scomparire dentro e fuori le frontiere uruguaiane.
Nel 1976 l'esercito uruguaiano in un'azione congiunta con quello argentino, sequestrò quasi un centinaio di militanti di opposizione uruguaiani tra i quali LEON DUARTE.
Le ultime notizie che si hanno di Duarte lo descrivono fisicamente distrutto per le brutali torture sofferte in un locale clandestino di Buenos Aires, da dove fu caricato su un camion con destinazione sconosciuta.

INCONTRO TRA UNA DELEGAZIONE DI SINDACALISTI BRASILIANI E L'ASSOCIAZIONE PROFESSIONALE DEI LAVORATORI DI FUNSA SVOLTASI A MONTEVIDEO NELLA SEDE DEL SINDACATO DI FUNSA NEL MESE DI SETTEMBRE 1982.

Hanno partecipato oltre ai compagni della commissione interna 30 compagni di base circa.

Situazione dei lavoratori di Funsa - I lavoratori hanno fatto una esposizione sulla situazione della ditta. Originariamente fabbricava dei pneumatici, ora li commercializza e fabbrica dei pezzi. La ditta é collegata alla FIRESTONE dato che parte del suo capitale ha questa provenienza.

Oggi uno dei problemi più grossi di questa fabbrica é la disoccupazione. Attualmente i lavoratori sono poco più di 600; 200 erano già stati allontanati dal lavoro, "in cassa integrazione", e la ditta minaccia ancora tagli più grossi.

L'azienda motiva la riduzione di personale con generiche difficoltà economiche. La realtà é che ha diversificato la produzione diventando una intermediaria e distributrice di pneumatici in Uruguay.

Così i tagli ed i mutamenti della politica della ditta Funsa sono il risultato diretto dell'orientamento politico ed economico messo in atto dal governo uruguaiano.

Dicono i compagni di Funsa che recentemente hanno consegnato alla ditta una richiesta (petitorio) sottoscritta da più di 600 lavoratori dove si chiede l'uso della rottazione tra quelli già in cassa integrazione e quelli attivi per un periodo di sei mesi onde evitare i licenziamenti, affinché si arrivi ad una soluzione del problema, ma finora nessuna risposta. ...

Nonostante questo i lavoratori dimostrano una forte solidarietà con tutta la classe lavoratrice uruguaiana. E' una forte dimostrazione della combatività di questi lavoratori ed un segno di coscienza collettiva nell'assumere i problemi dei cassintegrati.
Però questa combatività non é recente; fa parte della stessa storia di lotta del sindacato di Funsa il cui segretario generale, LEON DUARTE, (sequestrato nel 1976) fa parte del lungo elenco degli scomparsi.

La storia di Funsa é una storia di lotte, di unità, di fermezza e organizzazione.

Si é discusso oltre che della fabbrica Funsa del paese che vede i salari dei lavoratori congelati da anni ed ora il governo ha imposto una nuova tassa sul salario per coprire il proprio deficit.

Costituzione dell ' "associazione professionale"

Dopo la pubblicazione ufficiale della nuova legge sindacale i compagni di Funsa chiesero di poter utilizzare nuovamente la loro sede sindacale, chiusa dal 1973.

Nel mese di gennaio 1982 l'hanno ricuperata ed hanno cominciato a metterla in condizioni per poter svolgere lì la loro attività sindacale.

Dal archivio e della documentazione che apparteneva al loro sindacato non hanno trovato neanche lo statuto. Importante oggi per la creazione della "associazione professionale" (in effetto per chiedere la costituzione della associazione bisogna presentare il vecchio statuto con delle variazioni che lo addattino alla nuova legge).

Al termine della scadenza -mancavano due giorni per chiedere il registro- hanno ottenuto dal Ministero del Lavoro una copia del vecchio statuto, altrimenti avrebbero perso il diritto di costituirsi in associazione.

Secondo la nuova legge sindacale per poter avviare una associazione bisogna eleggere una commissione provvisoria che non abbia meno di 6 persone e non più di 15. I lavoratori di Funsa ne hanno eletto una di 10 persone che fisserà la direzione della associazione e promuoverà le elezioni per la commissione definitiva, nel tempo di 60 giorni come lo richiede la legge.

Quando furono presentati i 10 nomi per la commissione il Ministero del Lavoro censurò quattro degli eletti per la loro attività svolta in passato (dieci anni fa e legali in quel tempo). Il Ministero impose queste restrizioni basandosi nell'atto istituzionale N° 7. Così per poter ottenere il permesso legale per la associazione i quattro compagni furono costretti a rinunciarvi.

Il giorno 15/9 fu fatto ufficialmente il registro della "associazione professionale dei lavoratori di Funsa" con decorrenza dal 1/9.

I primi problemi ai quali hanno dovuto far fronte sono stati sull'interpretazione delle funzioni della commissione e delle elezioni, dato che la legge le prevede ma é molto vago.

L'interpretazione degli avvocati del lavoro e quella della commissione di Funsa coincidono nel senso che la commissione doveva cominciare a lavorare come gruppo dirigente del sindacato, rappresentare i lavoratori davanti alla direzione aziendale e governo.

L'interpretazione del Ministero del Lavoro invece parla di promuovere delle elezioni interne per arrivare alla commissione definitiva.

Arrivati a questo punto il compagno OSVALDO BARGAS (della delegazione brasiliana) spiegò loro il processo di mobilitazione sindacale in Brasile, gli scioperi e le difficoltà che la classe lavoratrice brasiliana si trovava davanti: disoccupazione, repressione, salari bassi, cattive condizioni di vita e lavoro. Spiegò anche la lotta per la autonomia e l'indipendenza sindacale negli scioperi di S. Bernardo estesi poi a tutto il territorio. Infine parlò sull'identità della lotta dei lavoratori dell'America Latina.

I lavoratori di Funsa si impegnarono a trasmettere ciò che la delegazione brasiliana raccontò loro e malgrado le limitazioni che soffrono dimostrarono la loro solidarietà con i lavoratori brasiliani.

Tutto questo dimostra senza dubbio la fermezza e la solidarietà di questi compagni.

Federazione CGIL CISL UIL
00185 ROMA
Via Gaeta, 15 - Tel. 479.911

Roma, 4/ 1/ 83

TELEGRAMMI A : ---MINISTERIO DEL TRABAJO
AVENIDA URUGUAY 1238
MONTEVIDEO - URUGUAY

Prot. n.

Oggetto:

---OPINAR
RINCON 531, esc. 302
MONTEVIDEO - URUGUAY

---FUNSA
CAMINO CORRALES N° 3076
MONTEVIDEO - URUGUAY

" EN NOMBRE MILLONES TRABAJADORES ITALIANOS NOS SOLIDARIZAMOS LUCHAS TRABAJADORES FUNSA Y OLLA POPULAR CONTRA DESOCUPACION Y CARESTIA Y POR AUTENTICOS DERECHOS SINDICALES Y LIBERTADES DEMOCRATICAS."

FEDERACION SINDICAL UNITARIA CGIL CISL UIL.

agenzia unitaria sindacale

AUSI

Direttore Responsabile: CARLO CANDIDA
Autorizzazione del Tribunale di Roma n. 14187 del 15-9-1971
Spedizione in abbonamento postale gruppo I - 70% - quotidiano
c/c post. 49149008 intestato a AGENZIA UNITARIA SINDACALE
Roma - Via Gaeta 15 - Tel. 479911

Anno XIII, N°7.
10 Gennaio/83.

TELEGRAMMA DI SOLIDARIETA' DELLA FED. CGIL-CISL-UIL AI LAVORATORI IN LOTTA DELL'URUGUAY.

33237

Ausi, 10 gennaio '83. In occasione della lotta dei lavoratori della fabbrica uruguayana pneumatici e prodotti della gomma "FUNSA", lotta che ha concentrato intorno ad una grande "olla popular", un grande appoggio della popolazione e dei lavoratori uruguayani, la federazione Cgil Cisl Uil ha inviato telegrammi di solidarietà al giornale democratico "Opinar" ed ai lavoratori della "FUNSA" ed un telegramma di protesta al ministero del lavoro dell'Uruguay.
"A nome di milioni di lavoratori italiani esprimiamo la nostra solidarietà alla lotta dei lavoratori della "FUNSA" ed "Olla popular" contro la disoccupazione e la carestia e per gli autentici diritti sindacali e libertà democratiche".

DAGLI OPERAI AL PRESIDENTE

Gli Operai della fabbrica FUNSA hanno inviato la seguente lettera al Presidente della Repubblica:

Montevideo, 14 gennaio 1983

Sig. Presidente della
Repùblica Oriental del Uruguay
Tte. General (R) Gregorio C. Alvarez

I sottoscritti membri dell'Uniòn de Obreros, empleados y supervisores de Funsa con sede legale in via 8 Ottobre N° 4509 davanti a Lei ci presentiamo ed esponiamo:
come da sua conoscenza a partire dal mese di ottobre 1981 i lavoratori di Funsa hanno incominciato a sentire gli effetti della difficile situazione economica che vive il paese.

La situazione occupazionale cominciò a deteriorarse lentamente, prima con la riduzione delle giornate di lavoro e gli incentivi, e successivamente con l'entrata in Cassa Integrazione di 200 compagni dal luglio '82.

Con data 28/7/82 i lavoratori ancora in forza nello stabilimento hanno sottoscritto una lettera -copia della quale gli é stata recapitata- dove chiedevano ..."rotazione nella cassa integrazione"..."diritto di usufruire di una giusta ed equa distribuzione del lavoro fra tutti i dipendenti per poter ricolvere tutti, insieme questa situazione".

In seguito a questa lettera si accordano diversi incontri con la direzione aziendale e come sollecitato da Voi si iniziò presso il Ministero del Lavoro e Sicurezza Sociale una procedura a riguardo.

Come conclusione dei diversi incontri con la direzione, questa emette un commicato ai dipendenti, dove non si definisce un punto di vista sulla rotazione, dove si esprime (tra altre cose) la difficile situazione di lavoro fino a febbraio di quest'anno e si afferma che detta situazione ....."potrà cambiare se si produce una ristrutturazione nel regime automotrice".

Arrivato il mese di novembre 1982 con 1.400 lavoratori in Cassa Integrazione, con un futuro occupazionale incerto, abbiamo sollecitato l'intervento del Ministro del Lavoro e Sicurezza Sociale, Dott. Luis A. Crisci, pensando che ciò potrebbe essere utile alla definizione della petizione da noi inoltrata precedentemente.

In quell'occasione dicevamo....."é facile prevedere che non esisterà nessuna rotazione della cassa integrazione e come conseguenza di ciò Vi saranno lavoratori licensiati"...; segnalavamo inoltre che per molti compagni il periodo di cassa integrazione scadeva il 31 dicembre pertanto i tempi si erano ulteriormente ridotti per la risolusinne di questo problema.

In data 30-12-82 avvengono 35 licenziamenti. Questa volta l'offerta di solidarietà da parte dei lavoratori é stata molto ampia, infatti, abbiamo proposto alla direzione aziendale il reintegro dei compagni licenziati con conseguente riduzione del nostro stipendio a favore dei lavoratori licensiati. Sottolineiamo che il nostro salario subì una riduzione già addietro.

Neanche così la ditta accetta, non prende in considerazione la nostra proposta di soluzione totale del problema. Anzi dicono che per il prossimo mese si prevede una situazione molto più grave che noi supponiamo venga tradotta in altri licenziamenti.

La direzione afferma di aver intrapreso diverse gestioni davanti ai Ministri competenti e davanti a Lei medesimo inviandoli una lettera dove chiede soluzioni concrete al problema economico-finanziario senza ottenere risposte positive.

Non possiamo capire che una ditta dichiarata "di interesse nazionale", della misura e importanza della Funsa tenti "sopravvivere" col sacrificio di 35 o più famiglie uruguaiane.
Dove andranno a lavorare i compagni con più di 40 anni e che non hanno raggiunto contributi sufficienti per la pensione?

E' i più giovani. Dovranno emigrare obbligati dalla fame?.

Vogliamo lavorare per realizzarci come essere umani, vogliamo vivere nel nostro paese perché la situazione che affrontiamo non é soltanto di carattere economico, si tratta di un grave problema di valore morale.

Si ribatte che, non possiamo accettare come parte di una nazione che la stessa continui in questa pericolosa strada che oggi percorriamo dove i più sprovveduti siano quelli che subiscono il maggior peso di una crisi che non sembra aver una fine.

Fino ad oggi abbiamo offerto e sollecitato soluzioni, però dopo tutto questo crediamo che é ora di esigere con carattere di URGENZA l'applicazione dell'art. N° 7 della Costituzione della Repubblica: "gli abitanti della Repubblica hanno il diritto di essere protetti nel godere la propria vita, onore, libertà, sicurezza, lavoro e proprietà....".

Approffittiamo anche, nell'esercizio del diritto di petizione costituzionalmente previsto per sollecitarLe un colloquio personale con i membri della commissione provvisoria di questa associazione, il quale consideriamo di vitale importanza per incominciare a concretizzare delle soluzioni.

Signor Presidente, adesso a Lei la parola.

URUGUAY

DEMOCRACIA SIN RESTRICCIONES

LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS

ESCLARECIMIENTO SOBRE LOS DESAPARECIDOS

LIBERTADES POLITICAS Y SINDACALES

RETORNO DE LOS EXILADOS

C.d.F. Pirelli - FULC

FEBBRAIO 1983

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro.[illegible]/984.- JAVF.-
Montevideo, abril 27 de 1984.-

REF.: Arribo a nuestro país de dirigentes sindicales italianos.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:

En el día de ayer, este Dpto. en forma confidencial, tomó conocimiento que con motivo del acto del día 1ro. de mayo próximo, arribarían a nuestro país dos sindicalistas italianos de apellidos TORRI y BOMBACI.-

Atento a ello se alertó al personal destacado en el Aeropuerto Internacional de Carrasco a efectos de constactar el arribo de los mismo, el que se produjo a la hora - 14.00 del día de la fecha en el vuelo Nro. 234 de la Cía. Aerolineas Argentinas procedente de Buenos Aires, tratándose de:

1)- Giuseppe TORRI (S/A), nacido en Milán (Italia) el 06/02/935, Pas.Italiano Nro. B 597/68;

2)- Giovanni BOMBACI (S/A), nacido en Messina (Italia) el 15/11/940, domiciliado en Milán Vía Petrocchi, Pas.Ita. H 968.695, los que vinieron acompañados por:

3)- Marino RUZZENENTI (S/A), nacido el 18/06/948, italiano, Pas. Ital. L 273.582;

4)- Fiorello ANGELERI (S/A), nacido en Novi Liguri (Italia) el 01/12/933, Pas.Ital. D 291.191 y

5)- Antonio POLLIO SALIMBENI (S/A), nacido en Lecco el 16/12/953, Pas. Ital. E 810.970.-

Al pasar por la revisación en la Aduana de Carrasco, personal policial -que por razones obvias de este caso - ; pudieron observar que en un bolso de mano de regulares tamaños, el ciudadano Giuseppe TORRI transportaba en dos paquetes, 1000 volantes titulado "DONDE ESTAN? el dirigente Sindical León DUARTE y todos los desaparecidos y además un cuadernillo mimeografiado con el mismo título con 6 carillas escritas en italiano sobre la persona León DUARTE y su historial, en la carilla 7 un telegrama enviado al Ministerio de Trabajo, al semanario OPINAR y a FUNSA en apoyo a una "olla popular" en FUNSA y al Semanario OPINAR, en la carilla 8 una carta en italiano enviada en enero de 1983 al señor Pte.de la República y en la carilla 8 el texto "URUGUAY" democracia sin restricciones, libertad para los presos políticos, esclarecimiento sobre los desapare

cidos, libertades políticas y sindicales, retorno de los - exilados" y como pié de imprenta figura en éste cuadernillo (adjunto de fojas 2 a 11), como así también en el volante (adjunto a fojas 1); la sigla C.d.f. Pirelli FULC, que se-/ ría una imprenta de Italia.-

Es de significar que dicho material fue retirado y traído a este Dpto; que los nombrados fueron aguardados en la terminal aérea por un funcionario de la Embajada Italiana y que en un taxi concurrieron hasta la sede de la Asociación de Bancarios del Uruguay, donde al parecer quedaron alojados.-

Por último es de significar que León DUARTE, se trata de León Gualberto DUARTE LUJAN, dirigente sindical de FUNSA, integrante de la Federación Anarquista Uruguaya, del Partido por la Victoria del Pueblo y que es uno de los ciudadanos uruguayos desaparecidos en la Argentina.-

****

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO E. COSTA ROCHA.

702

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA.-
-DEPARTAMENTO Nro.2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 108/984.-JAVF-JFTS.-
Montevideo, abril 26 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

Cúmpleme informar a usted, que se pudo establecer que en el programa de CX 36 RADIO CENTENARIO, en el horario de 12.00 a 13.00, se irradió un comunicado de la COORDINADORA DE OLLAS POPULARES, por el que se invita a concurrir el día 1o. de Mayo a la explanada del Palacio Legislativo, con un kilo de alimento para las "ollas populares".-

Además se informó que tales donaciones se recibirán en los siguientes puestos fijos:

1) Av. Agraciada y San Martín;
2) Gral. Flores y Yatay;
3) Lenguas y Batoví;
4) Hocquart y D. Fernandez Crespo; y
5) Av. del Libertador y Yaguarón.-

Es de significar que los alimentos reunidos, serán trasladados al local de A.S.U., y al respecto se solicitó a toda persona que pueda tener un camión a disposición, que se conectara con la emisora o en el local de A.S.U., sito en José E. Rodó 1836, de 14.00' a 19.00' por el teléfono 404235.-

Por otra parte, en el mismo programa, se comunicó que FUCVAM, instalará distintos puestos fijos y móviles, a efectos de recolectar firmas.-

Saluda a usted atentamente.-
EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro.2.-

SUB-COMISARIO:

JOSE AMILCAR WALMAGGIA FERNANDEZ.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO NO.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 072/984.- JAVF-

Montevideo, abril 3 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Atento al volante que se adjunta a fojas 1 y 2, el cual contiene la proclama que fuera leída en alguno - de los puntos de concentración de la jornada de protesta - realizada el día 1ro. próximo pasado, averiguaciones practicadas por un señor Oficial, permitieron establecer lo - siguiente:

La imprenta que tuvo a su cargo la impresión lo fue PRISMA Ltda. sita en Gaboto Nro. 1569.-

En el lugar se entrevistó a su administrador Isabelino Ariel VILLA BALLES, oriental, casado, de 36 años C.I.Nro. 1.603.773-8, dom. en Continuación Abayubá Nro.2558, quien carece de anotaciones en esta Dirección, el que expresó:

que el día miércoles 28 se presentó en el negocio el señor Efrain OLIVERA, quien solicitó presupuesto - por la confección de 100.000 volantes, cuyo costo final fué de N$ 21.500.oo, concurriendo la misma persona al día si-/ guiente cuando encarga el trabajo.-

que el día sábado concurrió nuevamente OLIVERA a retirar el trabajo y a abonar la cuenta (se adjunta a fojas 3 fotocopia de boleta Nro. 0458. En esos momentos el señor VILLA BALLES, le solicita a OLIVERA la identificación de los responsables, entregándole aquél un papel con el nom de de los mismos resultando ser:

Efrain Belkys OLIVERA LERENA (C/A Pastor, M. L.N., SERPAJ)

Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA (C/A Partido Nacional)

Carlos BARAIBAR dudoso, sería el representante del Frente Amplio).-

Victor Felix SEMPRONI ROBAINA (C/A MLN "26 de Marzo, dirigente bancario, integrante del P.I.T.).-

José Enrique TEGNOLA SANTOS (C/A - FUCVAM).-

Edgardo Eloy RUBIANES MARTINI (C/A integrante de la Comisión Asesora Central de ASCEEP, delegado por la - Facultad de Veterinaria.-

De acuerdo al detalle aportado por el admini

trador, en la nómina entregada por OLIVERA LERENA no figuraba ninguna otra persona, deduciéndose que no había responsable integrante del Partido Colorado.-

Saluda a usted atentamente
El Encargado del Departamento Nro. 2.-
SUB COMISARIO
JOSE AMILCAR VALBAGGIA

PRISMA Ltda.
impresión en offset/servicios gráficos
gaboto 1582 - tel. 4 3206 - montevideo, uruguay

DIA	MES	AÑO
31	3	84

MONTEVIDEO

SEÑOR INTERSECTORIAL

DOMICILIO

Nº 0458

R. U. C. 210 838 070 011

TRIPLICADO

FACTURA DEBE

CONCEPTO	IMPORTE N$	
Por tarjetas volantes 12 x 19 cms.	18.200	—
	18.200	—
IVA %	3.780	—
NETO N$	21.580	=

201 el 500 x 3 - 12/81 - IMCO - RUC. 210371450012 - Orden Nº 391

Recibido por: ....

SOMOS IDEA (13/10/83)

PSICOLOGIA: Se agremian

El pasado 10 de setiembre, se realizó, la Asamblea Constitutiva de la Asoc. de Estudiantes y Egresados de la Escuela Universitaria de Psicología (As. E. E. D. E. U. P.) Una nutrida concurrencia aprobó los Estatutos que han de regir a la Institución y nombró la primer Comisión Directiva.

Según aseguraron a SOMOS IDEA los integrantes de la Comisión Directiva, las propuestas de As.E. E.D.E.U.P. tienden a la difusión, jerarquización y desarrollo de la Psicología y del rol de Psicólogo.

"Nuestras intenciones son ahora nuclear a la mayor cantidad de compañeros posible para, prontamente, ponernos a trabajar en torno a los grandes intereses comunes".

Según aseguraron, desde la fecha de la Asamblea Constitutiva, se han acercado "gran cantidad de compañeros, dispuestos a colaborar en la puesta en marcha de algunas ideas que han ido tomando cuerpo y que pueden exponerse de la siguiente manera:

1) Lograr una difusión de la Psicología en lo que se refiere a sus características y posibilidades; como forma de asegurar que la población esté al tanto de los beneficios que puede brindar la adecuada atención psicológica.

2) Bregar por una Psicología a la que pueda acceder toda la población, sin distingos socioeconómicos.

3) Lograr que el Estado instrumente los mecanismos necesarios para esto.

4) Bregar por la creación de la Facultad de Psicologia, única forma de reconocer plenamente la dimensión psicológica del hombre.

5) Organizar, tanto a nivel estudiantil como profesional, clases, seminarios, grupos de estudio, etc., que completen nuestra formación y permitan abaratar los costos de la misma".

Estas son algunas de las propuestas de la Asociación. Mediante reuniones, que han de llevarse a cabo durante el presente mes; se informará de los alcances de esta iniciativa a estudiantes y egresados de la E.U.P.. Asimismo "se recogerán las inquietudes de todos aquellos, dispuestos a integrarse".

Asamblea "Por la Democracia Ahora": esfuerzos, contactos, y muchas dudas

"Para que algo como esto funcione, tiene que tener el patrocinio de los sectores mayoritarios de los partidos. Si se quiere marcar presencia, con una idea como ésta, está bien que los sectores minoritarios procuren llevarla adelante. Pero para que las cosas salgan, tienen que estar patrocinadas por los sectores mayoritarios de los partidos. Advierto que compartimos la idea".

Estos conceptos, vertidos a través de un grabador en un departamento de Montevideo, con la voz de la principal figura de Por la Patria, daba una definición respecto a la "Asamblea Intersectorial por la Democracia Ahora (AIDA)". Más que una desautorización a las figuras de ese grupo político que impulsan la iniciativa, sonaba como advertencia. Era un pedido de cautela, en el sentido de no "gastar" una idea, por darle una estructura equivocada en el inicio.

Por otro lado, Víctor Vaillant, uno de los principales dirigentes de la Corriente Batllista Independiente (CBI), sector que trabaja firmemente en la puesta en marcha de la AIDA, explicó cómo nace la idea: "en la campaña de las internas, distintos grupos plantearon la necesidad de una unión nacional de la oposición, a través de llamados a una "concertación", un 'diálogo nacional', un 'gran acuerdo nacional', y otras fórmulas similares".

"En estos momentos surge la oportunidad de concretar esa idea", sentenció Vaillant.

En estas dos posiciones, se sintetizan los inconvenientes que ha tenido la idea para que se concretara, con presencias más decididas de los distintos grupos.

ANTECEDENTES

El 6 de julio, un día después de que los delegados de los tres partidos habilitados interrumpieran el diálogo con los militares, Alberto Zumarán escribía como "Columnista Invitado" en el semanario "Búsqueda", sus fundamentos para que la idea se pusiera en práctica.

Bajo el título "Por un diálogo nacional", Zumarán dijo que "lo primero sería reunir a las fuerzas políticas y sociales más representativas del país para elaborar en común una estrategia de la transición que enfrente los reales problemas que tiene la gente". Agregó que "tendríamos entonces el consenso de la civilidad, lo que el Uruguay piensa de sí mismo en esta encrucijada de su historia y cuánto proyecta para el futuro inmediato. No es poca cosa ¿verdad?", terminaba preguntándose Zumarán.

Según esa propuesta, "el proyecto común, realizado entre todos y para todos, sería luego analizado con las Fuerzas Armadas a fin de concertar con ellas la solución final".

La idea estaba echada a rodar.

Zumarán, Manuel Flores Silva y Víctor Vaillant, tuvieron una primera reunión, de la que también participó Carlos Pita, de la Corriente Popular Nacionalista (CPN). En ella se cambiaron ideas sobre la mejor forma de instrumentar la idea.

La primera pregunta de sus impulsores, fue: ¿quién convoca? Se entendió que el ideal podía ser que los tres partidos habilitados lo hicieran, pero se tenía la información que algunos sectores, fundamentalmente de la mayoría del Partido Colorado, no habían analizado aún la posibilidad de concretar esta iniciativa.

Fue entonces que se decidió que un grupo de personas, cuyos apellidos fueran claramente identificados con los distintos sectores políticos, sociales, empresariales, sindicales, y estudiantiles, conformaran una Comisión provisoria que hiciera el llamado.

"No hay que flechar la idea de entrada, para que pueda entrar a rodar", fue una de las conclusiones a que se arribó.

LOS CONTACTOS

Los participantes de esa primera reunión iniciaron los contactos con distintos sectores de la actividad nacional.

Formulada la idea base, el sacerdote Luis Pérez Aguirre, del Servicio de Paz y Justicia, adhirió a la iniciativa.

En sucesivas reuniones por la puesta en marcha de la AIDA, participaron, además de los mencionados, Fernando Oliú y el sacerdote Juan Martín Posadas y Bonasso de la CBI.

Flores Silva y Vaillant, aceleraron los contactos con otros sectores políticos y sindicales, explicando la iniciativa, sus alcances y solicitando adhesiones.

Zumarán se encargaría de hablar con sectores agropecuarios y profesionales, Silvia Ferreira de Morelli y Diego Terra Carve, adhirieron a la iniciativa.

Se mantuvo contactos con Julio Aguiar, de Unidad y Reforma y Roberto Asiaín y Alfredo Traversoni, de Libertad y Cambio.

Consultado por AQUI, Julio Aguiar del Ejecutivo Departamental manifestó que hasta el momento se había realizado alguna conversación a nivel personal, pero que no se había producido ninguna instancia amplia donde intercambiar ideas y establecer un acuerdo sobre el para qué de la iniciativa.

Señaló asimismo que no habiéndose procesado el tema aún en "Unidad y Reforma", no parece conveniente la publicitación de adhesiones, máxime que estando frente a un momento particularmente difícil había que esperar el desarrollo de los próximos acontecimientos.

Por último enfatizó que en lo personal ve la necesidad de un diálogo intersectorial como algo realmente importante y necesario, no obstante lo cual no se puede hablar de adhesiones a algo no materializado. Primero es necesario conversar, juntarse quienes comparten la necesidad del diálogo y analizando las cosas sin apresuramiento acordar los pasos a dar.

Enrique Tarigo, que hace algunas semanas rechazaba la idea y expresaba su convicción de que le sonaba a "corporativismo", modificó su análisis la semana pasada, al menos en el ángulo desde dónde la enfoca.

Tarigo expresó, el viernes, en una emisora radial, su principal objeción a la idea: que los partidos, quienes tienen la responsabilidad natural de protagonizar la conducción política, no pierdan ese rol.

Formulada la objeción, uno de los principales impulsores de la idea, argumentó que "no se pretende sustituir a los partidos; simplemente se intenta unir a todas las fuerzas de este país con una urgencia democratizadora, para que den un marco más sólido a la acción política".

La semana pasada se realizó una asamblea de convencionales de Libertad y Cambio, de la que no habría tomado parte Tarigo, en la que se resolvió por consenso participar en la idea. Se delegó a Asiaín y Traversoni para trabajar en el proyecto.

Sin embargo los dos delegados, a partir de una reunión de consulta mantenida el jueves de noche en la que interpretaron objeciones de fondo a su interlocutor, decidieron mantener una mayor cautela en el apoyo al proyecto.

Este fin de semana se concretaría el contacto con los dirigentes de la Unión Cívica, grupo que abordaba anoche, en la junta semanal de su máximo órgano directivo, la discusión de la posición a tomar sobre el tema.

FIGURAS POLITICAS MANIFIESTAN CAUTELA

Algunas figuras políticas, que mantuvieron contacto con los impulsores de la idea el jueves de noche, manifestaron también su cautela respecto a su concreción. En síntesis, argumentaron el apoyo incondicional a la concreción de un gran diálogo nacional, pero expresaron su cautela en el sentido de que su puesta en marcha, no perjudique la unidad, fundamentalmente en los partidos blanco y colorado.

"Es que no queremos que si esto fracasa, se nos adjudique la responsabilidad de los problemas que se creen dentro de los partidos tradicionales", dijo una de esas personalidades.

El Movimiento Nacional de Rocha, mostraba la misma duda que expresó Tarigo sobre el tema. Un calificado vocero de ese grupo po-

"La m... luego



Alberto Zumar... semanario "La De... uno de los que ... requirió su opinión ...

"Los uruguayos ... hallaron los pueblo ... eso considero com... por la formación ... Ahora. Cualquiera ... 1984, en 1985 hab... unidad hay que co... surge a partir del ... Fuerzas Armadas, p... tesis de trabajo: un... demostrado el acu... sectores de la socie... que se vaya gestand... partir de 1985. El ... encare y qué se deje...

lítico, dijo que "to... cómo se encare la ... que "el diálogo n... tal, tiene que existir...

"Tenemos algun... perder el control ... ción política, la qu... para mal, es una ... de los partidos", d... del grupo.

AQUI pudo sabe... dirigentes sindicales ... así como estudiant... tomado un plazo n... semana, a partir de ... testar.

Todos los sector... han pronunciado a...

ICIA DE MONTEVIDEO. =.702.=

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

-.DEPARTAMENTO No2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 222.-JAV.NG.-

Montevideo, 8 de diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad, se invitó a concurrir a este Departamento al Sr. Daniel GARCIA PINTOS, a efectos de ser indagado sobre la LIGA URUGUAYA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR.-

Una vez en éste, se estableció que se trata de Daniel Rogelio GARCIA PINTOS CAMPO (C/A), oriental, casado, de 33 años de edad, nac. en Mdeo. el 01/10/950, hijo de Rogelio y Haydee, C.I.No. 1.309.838-9, dom. en Bv. José Batlle y Ordoñez No. 3333, Periodista,- se desempeña en C.X. 36 con el programa Tiempo Económico que se irradia entre las 19.00' y 20.00' hs; y en la revista "Empresas - Revistas, especializada en temas empresariales, - quién al respecto manifestó:

- La idea de fundar LIUDECO surgió hace varios meses entre él y el Director de la revista antes mencionada: Edgardo MARTINEZ ZIMARIOFF (C/A), con ese fin conversan con varias personas con las cuales han tenido contacto en sus diversas notas periodísticas , siendo ellas Julio BUSTELO (C/A), jubilado, ex-Legislador, ex Presidente de AFE: Luis LAGUARDIA, (S/A), jubilado, dirigente de la Unión Nacionalede Afiliados; Genaro PAZ (C/A), empleado municipal; Nahir RACIOPPE (S/A), Geriatra; Susana BICA (S/A), empleada en un comercio; Gladys SANGUINETTI (S/A), jubilada; Martha ARCE (C/A), jubilada y Laura PAZ ARRARTE(S/A), Odontóloga y entre todos se abocan al estudio de la formación de la Liga.-

Realizaron varias reuniones en distintos lugares a tales efectos. La confección del proyecto de estatutos estuvo a cargo de un profesional del cual no conoce su filiación, en

3324

razón de que quién se encargó de ello fué MARTINEZ ZIMARIOFF.

Hasta el momento no han realizado ninguna gestión para regularizar el funcionamiento de la misma, en los próximos dias el profesional presentará la documentación ante el Ministerio de Justicia para obtener la Personería Jurídica.-

Formalmente se fundó la LIGA el 2 p.pdo., dando a conocer a los medios de prensa con los que por su actividad tiene contactos, la existencia de la misma.-

Los fines que persigue la entidad son:-entre otros-: la creación de un órgano representativo de los distintos niveles de consumidores uruguayos, contribuir al desarrollo de la solidaridad para la defensa eficaz del consumidor. Combatir por todos los medios legales, y con la información como instrumento, todas las prácticas desleales, fraudulentas, equivocadas, perjudiciales o engañosas, que puedan perjudicar a los consumidores. Impulsar ante las organizaciones públicas y privadas de la aprobación de reglamentaciones, leyes o decretos en defensa del consumidor y el restablecimiento de relaciones con organizaciones similares del resto del mundo.-

GARCIA PINTOS se comprometió a traer material relacionado con la entidad en el correr de la próxima semana .-

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario:

JOSE AMILCAR VALMAGGIA.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

MEMORANDUM Nro. 431/983.-DAPA-
Montevideo, diciembre 8 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Atento a lo dispuesto por usted, un señor Oficial de éste Departamento concurrió a Universidad del Trabajo del Uruguay sita en la calle San Salvador Nro. 1674, entrevistandose // allí con el Sr. Coronel Interventor de la misma, el que le manifestó que en la Administración de la dicha casa de estudios, en la División Personal Docente, un funcionario estaba recolectando firmas para una carta que derigiría al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.-

Una vez en el lugar se procedió a la identificación de dicho funcionario, como así también de un firmante de la mencionada carta, los que fueron invitados a concurrir a estas / oficinas a los efectos de ser indagados, resultando ser:

- Juan Carlos GEREMIAS VIERA (S/A)
- Fernando Eduardo DE LEON IGLESIAS (S/A)

Los que fueron indagados en actas, las que se elevan adjunto al presente.-

Saluda a usted atentamente.

POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. II

SUB COMISARIO

JOSE AMILCAR VALMAGGIA

ACTA(DAPA): En Montevideo, a los ocho días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub Comisario del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, y en el local del mismo, comparece la persona: Juan Carlos GEREMIAS VIERA, oriental, soltero, de 22 años de edad, nacido en Florida el 21/01/961, hijo de Raúl y de Lidia, titular de la Cédula de Identidad Nro. 2.980.727-5, Credencial Cívica serie QAA Nro. 35143, domiciliado en Osvaldo Cruz Nro. 4734, el que es interrogado en base al siguiente tenor:.-.

PREGUNTADO (1): Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Mis padres y mis cuatro hermanos residen en la ciudad de / Florida Luis Alberto de Herrera Nro. 766, en cambio yo resido aquí en Montevideo junto a José Carlos BASANTA, en el domicilio antes indicado (Osvaldo Cruz 4734).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (2): Cuál es su ocupación y cuales son sus medios de vida.-.

CONTESTA: Trabajo en la U.T.U. sita en San Salvador Nro. 1674, de-/ sempeñandome como Administrativo en la División PERSONAL DOCENTE, / en el horario de 12.00' a 18.00', por lo que percibo 3.267.oo(Nue-/ vos Pesos tresmil doscientos sesenta y siete) mensuales.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3): Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTADO (4): Si tiene o ha tenido militancia política o gremial.

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTADO (5): Si ha recabado firmas en algún documento.-.-.-.-.

CONTESTA: Que si señor.-.

PREGUNTADO (6): Especifique qué clase de documento y con qué fines.

CONTESTA: Se trata de una carta dirigida al Sr. Ministro de Trabajo en la que se detalla una solicitud de Libertad de sindicalización / para el sector público y aumento de salario, acorde al costo de vida.-.

PREGUNTADO (7): Es usted el autor de dicha carta.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: En cierto sentido sí soy el autor, ya que tomé como base un volante que me fuera proporcionado por José Carlos BASANTA, lo / retoqué adecuando la redacción al formato de una carta, quedando // ésta con la siguiente redacción: Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social - Luis Crisci - Presente - Señor Ministro: - Como los trabajadores hemos sido el sector más perjudicado por la crisis que afecta al País, como reflejo de la crisis económica internacional y en especial a quienes integramos el sector público, quienes no podemos reclamar un salario acorde a nuestras necesidadesante las Autoridades, por carecer de garantías legales para ello, nos permitimos solicitarle a usted, dé trámite a la presente, para que el Gobierno sepa nuestras inquietudes.- Por ello, los abajo firmantes solicitamos, amparados en el Artículo 30 de la Constitución: Libertad de // Sindicalización.- Regularización de nuestros salarios, acorde con / el costo de vida.- Y a posteriori lecirían las firmas.- El texto que relato aquí puede tener alguna modificación, pero en concepto es el mismo.-.

PREGUNTADO (8): Dónde se encuentra la misma en éste momento.-.-.-.-

CONTESTA: La destruí ya que entendí que la misma el fin perseguido, no se lograría por éste intermedio, por otra parte entendí que se-/ ría algo contraproducente.-

PREGUNTADO (9): Cuántas firmas logró conseguir hasta el momento en que la destruyó.-

CONTESTA:

CONTESTA: Aparte de la mía, sólo una mas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO (10): Cuánto tiempo estuvo abocado a la recolección de firmas.-.
CONTESTA: Dos días, el lunes 5 y el martes 6.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO (11): Colaboró alguien con usted para la confección de dicha carta.-.
CONTESTA: Que no señor.-.
PREGUNTADO (12): Dé detalles del otro firmante de la carta.-.-.-.
CONTESTA: Fernando Eduardo DE LEON COMPAÑERO DE TRABAJO.-.-.-.-.
PREGUNTADO (13): Qué actividades realiza José Carlos BASANTA.-.-.
CONTESTA: Tengo entendido que actua en un grupo de teatro y no // tengo concocimiento de qué realice tareas remuneradas.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO (14): Si recuerda de qué organización era el volante / que le sirvió de base para la confección de la carta.-.-.-.-.-.
CONTESTA: No recuerdo precisamente si se trataba del PIT y ASCEEP o unicamente del PIT.-.
PREGUNTADO (15): Si ha concurrido en alguna oportunidad a reuniones organizadas por el PIT o ASCEEP.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor.-.
PREGUNTADO (16): Qué razón lo impulsó a confeccionar la mencionada carta.-.
CONTESTA: La razón que me impulsó a ello es de que el sueldo no / alcanza para vivir y lo que en definitiva me decidió a elaborarla es que la última semana antes de cobrar mis haberes mi alimenta-/ ción fue a base de pan y agua, por lo que entiendo que en mi caso particular el sueldo mensual no alcanza ni para la alimentación.-
PREGUNTADO (17): Si puso en concocimiento de las Autoridades de la U.T.U. la recolección de firmas que hiba a llevar a cabo entre // sus compañeros de trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO (18): A cuántos compañeros consultó para obtener sus / firmas.-.
CONTESTA: Solamente a dos a Lurdes SOSA, quién no estuvo de acuerdo en firmarla ya que entendía que podría ser mal interpretado y DE LEON quien la firmó.-.
PREGUNTADO (19): Si tiene algo mas que agregar a lo expuesto.-.-.
CONTESTA: Que no señor.-.
Leída que fue por sus propios medios se ratifica en sus dichos y para conformidad firma un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

JUAN CARLOS GEREMIAS VIERA
DEPONENTE

JOSE A. VALFRAGGIA FERNANDEZ
SUB-COMISARIO

ACTA(DAPA): En Montevideo a los ocho días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub Comisario del Departamento Nro. 2 de la Direcci'n de Información e Inteligencia y en el local del mismo, comparece la persona: Fernando Eduardo DE LEON // IGLESIAS, oriental, soltero, de 20 años de edad, nacido en Montevideo el 06/05/963, hijo de Miguel y Susana, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.503.401, Registro Fotográfico serie "B" Nro. 711.683, domiciliado en Itacumbú Nro. 3813, el que es interrogado en base al si-// guiente tenor:.-.

PREGUNTADO (1): Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Está compuesto por mis padres y mi hermano Miguel Angel de 26 años de edad.-

PREGUNTADO (2): Cuál es su ocupación y cuáles son sus medios de vida.

CONTESTA: Estudio y trabajo. Estudio Administración en la Escuela de Administración sita en José Martí Nro. 3328 en el horario de 18.00' a 20.00' horas, cursando primer año. En cuanto al trabajo, me desempeño como BECARIO en la U.T.U. sita en San Salvador 1674, Oficina tres "División Personal Docente" en el horario de 13.00' a 17.00' horas por / lo que percibo N$ 1.866.oo (Nuevos Pesos mil ochocientos sesenta y // seis) mensuales.-

PREGUNTADO (3): Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTADO (4): Si tiene o ha tenido militancia política o gremial.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTADO (5): Si tiene conocimiento de una carta que fuera confeccionada por su compañero Juan Carlos GEREMIAS VIERA, dirigida al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Si señor, tengo conocimiento de la misma, ya que en el día de ayer el mencionado compañero, me solicitó la firmara pués en su // contenido se solicitaba la libre sindicalización del sector público y una adecuación de salarios, acordes con el actual costo de vida. Este me lo hizo saber mientras nos encontrábamos en las oficinas de la UTU donde prestamos servicios. Una vez que la leí, estuve de acuerdo con los conceptos en ella contenidos, principalmente en lo que se refiere a la adecuación de los salarios.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (6): Firmó usted la mencionada carta.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, porque entendí que su contenido no era agraviante y solicitaba algo justo.-

PREGUNTADO (7): Colaboró usted en la confección de la misma.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, el único contacto que tuve con ella fue al // leerla.-.

PREGUNTADO (8): Si tiene algo mas que agregar a lo expuesto.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.

Leída que fue por sus porpios medios se ratifica en sus dichos y para conformidad firma un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes indicado.-.

FERNANDO EDUARDO DE LEON IGLESIAS
DEPONENTE

JOSE A. [illegible] HERNANDEZ
SUB. COMISARIO

3329

p.31.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 184/983.- JAVF-

Montevideo, noviembre 10 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Se informa sobre las novedades ocurridas en el Victoria Plaza Hotel, donde se encuentran alojados los siguientes dirigentes sindicales internaciones: Enzo FRISO, italiano nacido el 23/12/927, Pas.Nro. 040.683, Habitación 1014 del Hotel Victoria Plaza; Richard JACHKSON, nacido en Canadá el 17/10 947, Pas.Nro. 422.831, alojado en la Habitación 1005 del mismo hotel, quienes arribaron en el vuelo 154 de la hora 17.00 de la Cía. PLUNA, procedente de Buenos Aires.-

William DOHERTY, nacido en U.S.A. el 26/12/925, Pasporte Z 4.395.649, quien arribó a nuestro país en el día de la fecha en el vuelo 934 de la Cía. Cruzeiro procedente de Río de Janeiro. Alojado en la habitación 1518 del H.Victoria Plaza.

Juan SEPULVEDA, chileno, nacido el 12/10/947, - Pasaporte Nro. 29.256, quien ingresó a nuestro país el 7 p.pdo. en el vuelo 170 de la Cía. Lan Chile procedente de Santiago de Chile y se alojó en la Habitación 203 del H.Victoria Plaza.-

Todos los nombrados poseen antoaciones en esta Dirección por sus actividades gremiales e integrar organizaciones sindicales internacionales.-

En el día de ayer y en horas de la tarde fue recibido en Recepción del Hotel Victoria Plaza un sobre conteniendo los Boletines Informativos Nro. 156 y 157 de fecha noviembre 7 de 1983 de la Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio, dicho sobre estaba dirigido a Enzo FRISO. A fojas 1 2 y 3 se adjunta fotocopia de los mismos.-

A las 14.35' Enzo FRISO, llama al 91.55.76 y solicita un remise.- Dicho teléfono corresponde a Wilson Raúl SILVA, de durazno 901, remises y ambulancias.-

A la hora 15.39 llaman preguntando por FRIZO co

///.

mo no se encontraban dejan el teléfono 98.79.48 el que corres ponde a Hotel Residencial Nuevo Uruguay sito en Avda. Uruguay Nro. 103.- Averiguaciones practicadas permitieron establecer que las personas que llamaron fueron Bernardino CARRO RADIL- paraguayo, abogado, C.I.Arg. 26.864 (Córdoba), domiciliado en Rio Negro 205 (Córdoba) con anotaciones adjunta a fojas 4 y 5; y Basilio Amón GONZALEZ HERMOSILLA, paraguayo, nacido el 09/01/27 Constructor, C.I.Arg. 11.715.641, domiciliado en Canning 2071 - primer entrepiso.- Ambos documentos fueron otorgados de acuerdo al Art. 76 de la Constitución Argentina. Los causantes se - encuentran alojados en el Hotel antes mencionados y arribaron a nuestro país en el día de la fecha a la hora 09.50 en el -/ vuelo Nro. 152 de la Cía. PLUNA procedente de Buenos Aires.-

A fojas 6 a 9 se adjunta las anotaciones que se registran de GONZALEZ HERMOSILLA.-

A la hora 16.00 fueron recibidos en el Hotel bajo sobre un Informe de la relacion de hechos que motivan el conflicto entre los trabajadores de la empresa Paycueros S.A. y la misma, fechado noviembre 9 de 1983, cuya fotocopia se adjunta a fojas 10.-

A la misma hora se recibe en el Hotel otra nota dirigida también a Enzo FRISSO fechada en Paysandú el día 10 de noviembre y firmada por el señor Nelson Omar SALDIVIA, cuya fotocopia se adjunta a fojas 11.-

En el Hotel se recibe un telex dirigido al exterior del país, firmado por Enzo (Enzo FRISO), fotocopia a fojas 12.-

Posteriormente reciben un telex dirigido a Enzo FRISO, en el cual le anuncian la llegada a Montevideo de Luis ANDERSON, el próximo viernes 11 a la hora 11.35 en el vuelo 224 de la Cía Aerolineas Argentinas.- Se adjunta a fojas 13.-

A la hora 15.20' Enzo FRISO baja de su habitación y se reúne con 3 N.N. y bajan al bar del hotel donde permanecen hasta las 15.47' en que se retiran los 3 N.N., permaneciendo FRISO en el hall del Hotel.-

A la hora 16.08' sale Enzo FRISO con 4 N.N. y en el taxi 40.863 se dirigen al local de A.S.U. en José Enrique Rodó 1836 donde permanece por espacio de 1 hora y media.-

A las 19.30' sale BRIZO y 3 N.N. y suben al taxi Mat. 40.225 y se dirigen al centro por José Eque.Rodó, a l a

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

--.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 184/983.- JAVF-

Montevideo, noviembre 10 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:-

Señor Director:

Se informa sobre las novedades ocurridas en el Victoria Plaza Hotel, donde se encuentran alojados los siguientes dirigentes sindicales internaciones: Enzo FRISO, italiano nacido el 23/12/927, Pas.Nro. 040.683, Habitación 1014 del Hotel Victoria Plaza; Richard JACHKSON, nacido en Canadá el 17/10 947, Pas.Nro. 422.831, alojado en la Habitación 1005 del mismo hotel, quienes arribaron en el vuelo 154 de la hora 17.00 de la Cía. PLUNA, procedente de Buenos Aires.-

William DOHERTY, nacido en U.S.A. el 26/12/925, Pasporte Z 4.395.649, quien arribó a nuestro país en el día de la fecha en el vuelo 934 de la Cía. Cruzeiro procedente de Río de Janeiro. Alojado en la habitación 1518 del H.Victoria Plaza.

Juan SEPULVEDA, chileno, nacido el 12/10/947, - Pasaporte Nro. 29.256, quien ingresó a nuestro país el 7 p.pdo. en el vuelo 170 de la Cía. Lan Chile procedente de Santiago de Chile y se alojó en la Habitación 203 del H.Victoria Plaza.-

Todos los nombrados poseen antoaciones en esta Dirección por sus actividades gremiales e integrar organizaciones sindicales internacionales.-

En el día de ayer y en horas de la tarde fue recibido en Recepción del Hotel Victoria Plaza un sobre conteniendo los Boletines Informativos Nro. 156 y 157 de fecha noviembre 7 de 1983 de la Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio, dicho sobre estaba dirigido a Enzo FRISO. A fojas 1 2 y 3 se adjunta fotocopia de los mismos.-

A las 14.35' Enzo FRISO, llama al 91.55.76 y solicita un remise.- Dicho teléfono corresponde a Wilson Raúl SILVA, de durazno 901, remises y ambulancias.-

A la hora 15.39 llaman preguntando por FRIZO co

mo no se encontraban dejan el teléfono 98.79.48 el que corresponde a Hotel Residencial Nuevo Uruguay sito en Avda. Uruguay Nro. 103.- Averiguaciones practicadas permitieron establecer que las personas que llamaron fueron Bernardino CARRO RADII paraguayo, abogado, C.I.Arg. 26.864 (Córdoba), domiciliado en Río Negro 205 (Córdoba) con anotaciones adjunta a fojas 5 y 5; y Basilio Amón GONZALEZ HERMOSILLA, paraguayo, nacido el 09/01/27 Constructor, C.I.Arg. 11.715.641, domiciliado en Canning 2071 - primer entrepiso.- Ambos documentos fueron otorgados de acuerdo al Art. 76 de la Constitución Argentina. Los causantes se - encuentran alojados en el Hotel antes mencionados y arribaron a nuestro país en el día de la fecha a la hora 09.50 en el -/ vuelo Nro. 152 de la Cía. PLUNA procedente de Buenos Aires.-

A fojas 6 a 9 se adjunta las anotaciones que se registran de GONZALEZ HERMOSILLA.-

A la hora 16.00 fueron recibidos en el Hotel bajo sobre un Informe de la relacion de hechos que motivan el conflicto entre los trabajadores de la empresa Paycueros S.A. y la misma, fechado noviembre 9 de 1983, cuya fotocopia se adjunta a fojas 10.-

A la misma hora se recibe en el Hotel otra nota dirigida también a Enzo FRISSO fechada en Paysandú el día 10 de noviembre y firmada por el señor Nelson Omar SALDIVIA, cuya fotocopia se adjunta a fojas 11.-

En el Hotel se recibe un telex dirigido al exterior del país, firmado por enzo (Enzo FRISO), fotocopia a fojas 12.-

Posteriormente reciben un telex dirigido a Enzo FRISO, en el cual le anuncian la llegada a Montevideo de Luis ANDERSON, el próximo viernes 11 a la hora 11.35 en el vuelo 224 de la Cía Aerolineas Argentinas.- Se adjunta a fojas 13.-

A la hora 15.20' Enzo FRISO baja de su habitación y se reúne con 3 N.N. y bajan al bar del hotel donde permanecen hasta las 15.47' en que se retiran los 3 N.N., permaneciendo FRISO en el hall del Hotel.-

A la hora 16.08' sale Enzo FRISO con 4 N.N. y en el taxi 40.863 se dirigen al local de A.S.U. en José Enrique Rodó 1836 donde permanece por espacio de 1 hora y media.-

A las 19.30' sale BRIZO y 3 N.N. y suben al taxi Mat. 40.225 y se dirigen al centro por José Eque.Rodó, a 1 a

zona céntrica y a la altura de Minas se pierden

De fojas 14 a 16 se adjunta fotocopias de las anotaciones de Ricardo Esperanza LEIVA RIVAS.-

De fojas 17 a 19 se adjunta fotocopias de las anotaciones de Lució Ramón OLMEDO VILLAR.-

De fojas 20 a 21 fotocopias de las anotaciones de Eligio Atilio PACCE CANDIA.-

De fojas 22 a 25 fotocopias de las anotaciones de Pablo Eliodoro AQUINO BRITOS.-

De fojas 26 a 30 fotocopias de las anotaciones de Julio ETCHEVERRY ESPINDOLA.-

Todos ellos son los firmantes del Boletín Informativo Nro. 156 de la Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio que fuera entregada al Hotel Victoria Plaza dirigida a Enxo FRISO.-

Saluda a usted atentamente

JOSE AMILCAR VALMAGGIA
SUB COMISARIO

102

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

MEMORANDUM RESERVADO Nº 180/983-wlvd

Montevideo, noviembre 9 de 1983

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Señor Director:

Ampliando el Mem. Reservado Nº178 referente a los matemáticos alojados en el Hotel Presidente, a continuación se informa los movimientos de éstos en la fecha:

- Hora: 10.00- Ingresan al Hotel Mitil FERREIRA, Andrés TORIANI y José D'ELIA.- Hasta las 11.05 mantienen una conversación con los extranjeros.-
- Hora: 11.20- Salen del Hotel GREY y GONZALEZ
- Hora: 12.30- Salen PRUM y KOILLER, caminando hacia la Plaza Independencia, regresando media hora más tarde, los cuatro.
- Hora: 15.10- Llega al Hotel Amalia ALONSO
- Hora: 15.20- Salen del Hotel los extranjeros y Amalia ALONSO, toman 18 de Julio y al llegar al Nº 1474, suben al / 7º piso
- Hora: 16.00- Los cinco llegan al Hotel y los aguarda Carlos PITA(c/a) y 2 NN
- Hora: 16.10- Se retira Carlos PITA y los 2 NN
- Hora: 16.40- Se retiran Amalia ALONSO y los 4 extranjeros, abordando dos taxis.-
- Hora: 22.00- Se levanta el servicio.-

-.-.-.-.-.-.-.-

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO
WALDER FERREIRA LIMA

3320

702

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA -
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 178/983.- JAVF-

Montevideo, noviembre 8 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Se informa sobre los movimientos realizados en el día de la fecha por parte de la delegación de matemáticos alojados en el Hotel Presidente.-

Hora 07.30' se instala el servicio.-

Hora 09.50' salen del hotel Mary GRAY, Javier GONZALEZ GARZA, Bernard PRUM y Jair KOILLER y un N.N. de unos 50 años y en dos taxis (Matrículas 42.017 y 41.804) se dirigen a Avda.Uruguay Nro. 1324 sede de la Casa de los Lamas - donde llegan a las 10.00'.-

Hora 11.05' salen del lugar y regresan al hotel en compañía de una N.N. la que los deja en el lugar y toma el trolleybus Nro. 60. La N.N. ingresó en el Edificio "Colombes" sito en Amsterdam Nro. 1408.- Es de significar que en dicho edificio vivía José Luis MASSERA.-

Hora 12.00 los pasajeros del hotel salen y - toman el taxi 40.283.-

Hora 15.00' llegan al hotel.-

Hora 15.10' llega al hotel Amalia ALONSO ARCA

Hora 15.30' llega Marcos GUTIERREZ y se reúne con la antes nombrada. Ambos suben al bar del hotel y se reúnen con los 4 extranjeros.-

Hora 16.50' se retira Marcos GUTIERREZ.-

Hora 16.55' sale Amalia ALONSO ARCA con los 4 extranjeros y se alejan del lugar en el taxi 41.240.-

Hora 17.45' regresan los 4 al hotel.-

Hora 18.00 salen en distintas direcciones.-

Hora 19.00 llama al hotel Amalia ALONSO y - pregunta por Javier GONZALEZ como este no se encontraba le piden que comuniquen que a la hora 19.15' lo esperaban en - la Casa del Partido Colorado en Andres Martinez Trueba 1271

Hora 19.05' llega Javier GONZALEZ, recibe el

mensaje y se retira nuevamente del hotel.-

Hora 20.30' regresan los 4 extranjeros con Amalia ALONSO y 3 N.N. uno de ellos femenino y suben al Bar del hotel donde permanecen reunidos hasta las 21.40'. Es de significar que un N.N. tomó fotos del grupo en el bar del hotel.-

Hora: 22.00- Se procede a levantar el servicio, / sin otras novedades.-

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO

WALDER FERREIRA LIMA

33200

fs.32.-

zona céntrica y a la altura de Minas se pierden

De fojas 14 a 16 se adjunta fotocopias de las anotaciones de Ricardo Esperanza LEIVA RIVAS.-

De fojas 17 a 19 se adjunta fotocopias de las anotaciones de Lució Ramón OLMEDO VILLAR.-

De fojas 20 a 21 fotocopias de las anotaciones dd Eligio Atilio PACCE CANDIA.-

De fojas 22 a 25 fotocopias de las anotaciones de Pablo Eliodoro AQUINO BRITOS.-

De fojas 26 a 30 fotocopias de las anotaciones de Julio ETCHEVERRY ESPINDOLA.-

Todos ellos son los firmantes del Boletín Informativo Nro. 156 de la Confederazión Paraguaya de Trabajadores en el Exilio que fuera entregada al Hotel Victoria Plaza dirigida a Enxo FRISO.-

Saluda a usted atentamente

JOSE AMILCAR VALMAGGIA
SUB COMISARIO

00209

C. -702- P.1-

Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio (C.P.T.E.)

EN EL DESTIERRO
NOVIEMBRE 7 DE 1983

EN EL DESTIERRO, DESDE EL 27 DE AGOSTO DE 1958, LUCHANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS, LA LIBERTAD SINDICAL Y LA JUSTICIA SOCIAL

BOLETIN INFORMATIVO N. 157/83

OPERACION RETORNO Y TIRANIA STRONISSTA

El 4 de mayo último la tiranía de Alfredo Stroessner cumplió 29 años ininterrumpidos en el ejercicio del poder en el Paraguay; ejercicio del poder discrecional edificado mediante la práctica de la violencia y el terrorismo fuera de las leyes constitutivas de nuestro país.

Se trata pués, de toda una larga época de corrupción e ignominia, de abuso y atropelloc a los más elementales derechos humanos, políticos, económicos, sociales y sindicales de la ciudadanía.

La tiranía stronissta no és tál porque lo afirmamos nosotros sus opositores, sino porque sus hechos y su permanente conducta dictatorial así lo ratifica, ya sea en su intolerancia política, en su represión policiaca o en la sistemática negación de los derechos democráticos y constitucionales del pueblo. La vigencia también ininterrumpida del Estado de Sitio, la supresión del derecho al recurso de Habeas Corpus y a una defensa jurídica efectiva, la aplicación de un falso concepto de "seguridad nacional" (que tiene como su apuntalamiento la mal llamada "ley" - 209 - de defensa de la paz pública y la seguridad de las personas (?) lo testifican a diario, en el sentido de que Stroessner no és un gobernante probo, confiable y patriota, sino un auténtico dictador, capáz de sacrificar los más elevados y nobles intereses nacionales y ciudadanos en aras a su ego y ambición personal, de mando y figuración. Su estilo de convivencia política y ciudadana no se afirma en el derecho o en la democracia, sino en el garrote y en el fusil, en manos de sus esbirros a sueldo, que no escatiman esfuerzos en mantener al país en un estado permanente de zozobra, terror e intimidación.

Como en tantas otras ocasiones anteriores, el Movimiento Popular Colorado (MOPOCO), desafiando y poniendo a prueba las alaracas democráticas del régimen stronissta, el próximo dia viernes 11 del mes en curso, intentará, mediante el envio de una frondosa delegación de sus miembros y dirigentes exiliados, retornar a la Patria, reintegrarse a la vida paraguaya, y desde ahí, en el dominio de la tiranía, decirle al país lo que ésta representa para los elevados destinos nacionales.- Ya la tiranía, como en ocasiones anteriores, ha anunciado que no permitirá el retorno de ningún exiliado.." del Mopoco o de otros núcleos no reconocidos por la ley electoral paraguaya..", lo que no hace sino ratificar, una vez más, la naturaleza despótica, cruel y dictatorial tanto del tirano Stroessner, como de quienes lo secundan en estas aventuras anti-paraguayas.

La CPT-E/LEGITIMA, fiel a su tradición democrática y libertaria, que en ocasiones anteriores, junto con otros núcleos políticos y el Acuerdo Nacional Paraguayo ha sido objeto de la negativa dictatorial a que sus Miembros retornen al país, a nuestro país, hoy expresa su total apoyo y solidaridad al MOPOCO y a los integrantes de su comitiva, en el esfuerzo emprendido en pos de la democratización paraguay repudiando, al mismo tiempo, por anti-democrática y anti-paraguaya, l actitud absolutista (producto del miedo y la cobardía) del régimen de Stroessner.-

VIVA LA LIBERTAD !! VIVA LA DEMOCRACIA EN EL PARAGUAY !!

ABAJO LA TIRANIA STRONISSTA !!

POR EL CEN DE LA CPTE:

VICENTE CORTESSI SCAPINI, RICARDO ESPERANZA LEIVA, LUCIO R. OLMEDO, EMILIO REYNAL, ELIGIO E. PACCE, PABLO ELIODORO AQUINO, JULIO ETCHEVERRY ESPINOLA, FRANCISCO GAONA (QEPD).-

---------oOo---------

Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio (C.P.T.E.)

EN EL DESTIERRO, DESDE EL 27 DE AGOSTO DE 1958, LUCHANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS, LA LIBERTAD SINDICAL Y LA JUSTICIA SOCIAL

BOLETIN INFORMATIVO N. 156/83

EN EL DESTIERRO, NOVIEMBRE 7 DE 1.983

P. 2

DECLARACION PUBLICA: CONDENA DEL TERRORISMO STRONISSTA Y SOLIDARIDAD CON EL EL PUEBLO PARAGUAYO EN SU LUCHA POR LA DEMOCRATIZACION Y EL RETORNO A LA PATRIA DE TODOS LOS EXILIADOS Y LA LIBERACION DE LOS PRESOS.

El Comité Ejecutivo Nacional de la CPT-E/LEGITIMA, dirije este mensaje al Pueblo y a la clase trabajadora paraguaya, con el objeto de ratificar sus Objetivos de Lucha, ante la secuela de terror y violencia desatada sistemáticamente por la tiranía stronissta contra el pueblo, los trabajadores, el campesinado, los sectores políticos, profesionales y estudiantiles, en sus intentos por acallar los anhelos y la voluntad democrática y libertaria de la ciudadanía, que lucha por vivir en paz y en concordia nacional, bajo el imperio de la justicia, el respeto ciudadano y las normas democráticas y constitucionales.

Centenares de compatriotas continúan en las mazmorras policiacas del fascismo stronissta: los trabajadores campesinos expulsados de sus tierras; los miembros del Banco Paraguayo de Datos sometidos a bárbaros tratos en la cárcel de Tacumbú o en la Casa del Buen Pastor (penitenciaria para mujeres); los periodistas demócratas como Alcibiades González Del Valle, Zucolillo, Verón o Gustavo Codas, que por su apego a la libertad son objeto de la saña dictatorial; los miembros de las Fuerzas Armadas como el Cap. Napoleón Ortigoza y sus compañeros, que llevan más de veinte años confinados en los calabozos del régimen; los representantes del clero paraguayo, que han sido expulsados del país o sometidos a vejámenes por su solidaridad con el pueblo; tanto como los miles de paraguayos exiliados políticos, sindicales y económicos desterrados de la Patria por su amor a la libertad, y que no pueden regresar a ella por la represión y negativa stronissta, prueba con creces la naturaleza diabólica y perversa de la tiranía de Alfredo Stroessner, y su completa incapacidad a evolucionar hacia una auténtica apertura y convivencia democrática, capaz de devolver el país a sus cauces libertarios, de dignidad y respeto constitucional.

Nuestro mensaje, de fé y seguridad en un futuro promisorio, que cada día se encuentra más al alcance del Pueblo; futuro de rescate de las instituciones democráticas y de reinstitucionalización de la República, será una conquista de la ciudadanía luego de treinta años de ignominia de un régimen que avergüenza a todos los paraguayos de bién. En esta lucha, los compañeros trabajadores (y en especial los que hoy padecen cárceles y la privación de su libertad en los calabozos de Stroessner) pueden tener la más completa seguridad de la continuidad de nuestras luchas, hasta el triunfo final, que está cerca, a cuyo efecto contamos con el apoyo de nuestras propias convicciones y con el indoblegable espíritu libertario, que están acompañadas con la solidaridad de la opinión pública internacional, el apoyo de las Centrales Sindicales de América y del Mundo, especialmente de aquellas de América Latina, quienes, de una u otra forma, respetando nuestra autonomía y guiadas por nuestra CPTE/LEGITIMA, [illegible] día a día su identidad, apoyo y solidaridad con la causa del movimiento sindical paraguayo y la lucha de la Central Unitaria que lo representa en el exilio, desde la gran huelga de 1958.-

El régimen de Stroessner, en su alocada carrera hacia el abismo ha puesto en práctica, desde hace tiempo, con premeditación y alevosía (que es su característica esencial) un denominado proyecto de "seguridad nacional", a cuyo amparo, y apuntalado en su opresiva "ley" 209, niega y reprime el regreso a la Patria de los paraguayos desterrados, veja, atropella, tortura, asesina, encarcela, confina y destierra a cualquier paraguayo amante de la libertad, la paz y la unidad nacional.- El estado de sitio y la negación del recurso de Habeas Corpus (durante estos largos 30 años de dominación stronissta), son una constante en la vida del país, que vive en la zozobra y la inseguridad. El terrorismo y la violencia impuestos desde arriba no tiene parangón en esta

//////...

f.3.

..... 172 años de vida independiente del Paraguay.- La [illegible] de Stroessner (marzo/83) constituye nada más y nada menos [illegible] cio continuista al derecho y a la dignidad ciudadana, [illegible] y actitud arrogante son una afrenta al pueblo, mientras su servilismo [illegible] pleitesía a la oligarquía, el feudalismo y las empresas multinacionales en[illegible] pistadas en la dominación económica y en el [illegible]

En 29 años ininterrumpidos de ejercicio de [illegible], [illegible] tiranía ha probado solamente su incapacidad para las realizaciones constructivas y su inhabilidad para el desarrollo de una sana política de bien público, capáz de lograr un justo equilibrio democrático en la sociedad y el desarrollo de una comunidad solidaria y responsable. En la práctica sucede lo contrario: Las libertades se encuentran suprimidas, el derecho de sindicación, negociación y manifestación manipulados en el interés oligárquico; los sindicatos, federaciones y la cpt-oficialista sometidos al designio [illegible] rial; la economía y el trabajo paraguayo sometidos a la voracidad antinacional; el país en la bancarrota y endeudado muy por encima de su capacidad de producción y pago; un presupuesto de gastos nacionales con un 60 % a favor del proyecto de "seguridad nacional", mientras los rubros de salubridad, vivienda, educación, saneamiento ambiental y urbano, agua, luz, desarrollo rural y la justicia laboral, en su conjunto, apenas llega al 30 %.- Pueden, en semejante circunstancia, los trabajadores aguardar un futuro de justicia social, trabajo y dignidad ? URGE rescatar el manejo de nuestro sistema financiero, ahora dependiente de la voluntad extranjera; movilizar el ahorro hacia la producción, terminar con los gastos superfluos (del oficialismo), a fin dignificar al hombre paraguayo.- El pueblo reclama, con justicia, una legislación laboral que garantice la autonomía y libertad sindical, combata el desempleo, entregue la tierra a quienes la trabajan, dignifique las condiciones del trabajador paraguayo, haga efectiva la justicia en el trabajo, impulse el turismo social, extienda la seguridad y el régimen jubilatorio a todos los sectores del trabajo, efectivice los principios de justicia social, desarrolle el concepto de responsabilidad compartida en el manejo de la economía, garantice la función social de la propiedad, defienda el trabajo paraguayo de la usura internacional y consolide el derecho de participación del trabajador en la riqueza producida por su esfuerzo y trabajo.

LA CPTE/LEGITIMA, EN EL EXILIO, CONVOCAMOS:

A LOS JOVENES: Que habrán de ser quienes disfruten o padezcan las consecuencias del derrotero político que se avecina;

A LOS TRABAJADORES TODOS, que son los actores de los cambios sociales y los elementos que permitirán una revolución paraguaya en paz, sin odios ni rencorres;

A LAS MUJERES, obreras, técnicas o profesionales, que con su amor, sacrificio y nobleza edifican el presente y el futuro de la Patria;

A LOS EMPRESARIOS, que en mancomunión de esfuerzos con los trabajadores deben ser los partícipes en el grán desarrollo nacional. mediante una colaboración sana entre el Capital y el Trabajo, en un bién entendido y aplicado tripartismo responsable;

A LOS PROFESIONALES Y TECNICOS, como grupo humano jerarquizado, en quienes también el país deposita su fé y esperanzas;

A LA JERARQUIA ECLESIASTICA Y SACERDOTES, de un pueblo creyente y noble, en ellos deposita y de ellos espera ser rescatados de las injusticias y de las estructuras opresivas;

A LOS MILITARES, que gozan del honor de véstir el uniforme verde olivo del Grán Mariscal FRANCISCO SOLANO LOPEZ, cuyo compromiso no deben traicionar

A todos ellos, la CPT y los trabajadores paraguayos los CONVOCAMOS en [illegible] grán OBJETIVO de construir un Estado de Derecho y un orden jurídico con contenido social, y a devolver el país a sus cauces democráticos, orientado [illegible] un programa nacional de PAZ PUBLICA, TRABAJO y CONCORDIA NACIONAL, basado [illegible] el respeto, la libertad y la vigencia de un gobierno legítimamente constitucional, a cuyo logro el levantamiento del estado de sitio, las despresurizaciones políticas, el regreso de los exiliados, la libertad política y sindical, la supresión de la "ley" 209, el desmantelamiento del aparato policial represivo, la liberación de todos los presos políticos y sociales, el cese de la persecución del stronismo a los desterrados fuera del país, la amnistía democrática y la consagración de la libertad, con seguridad y trabajo.

POR EL CEN DE LA CPTE: VICENTE CORTESSI, RICARDO E.LEIVA, EMILIO REYNAL, LUCIO R.OLMEDO, PABLO E.AQUINO, ELIGIO E.PACCE, JULIO ETCHEVERRY.-

p.4.-

Paysandú, noviembre 9 de 1983.-

INFORME DE LA RELACION DE LOS HECHOS QUE MOTIVAN EL CONFLICTO ENTRE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PAYCUEROS S.A. Y LA MISMA.-

Como es de público conocimiento, el Gobierno adoptando una medida totalmente contravetoria a los intereses de los trabajadores, liberó los salarios a partir del 01/09/983; decimos contraventoria por que los trabajadores no pueden hacer funcionar como corresponde sus Organizaciones Gremiales, ya que no se ha puesto en plena vigencia los mecanismos necesarios ni aún aquellos que determina la Ley No. 15.137.-

En la empresa PAYCUEROS S.A. se originó el conflicto después de / haberse presentado la Organización Sindical en representación de los trabajadores, solicitando que la empresa se aviniera como mínimo a otorgar los aumentos decretados para los salarios mínimos nacionales, o sea para la mano de obra no calificada.-Después de mucha espera, el día 22/09/983, contesta la empresa que otorgaría un aumento de salario sobre una mayor producción tope de un 36% de rendimiento sobre los básicos.-Dicho porcentaje era más o menos de / un 10% y estaba supeditado a ese mayor rendimiento.-Puesto a consideración de la Comisión Directiva y del Cuerpo de Delegados de/ nuestra Organización se entendió que era totalmente fuera de lugar lo propuesto por la empresa; Pero se resuelve plantearlo mediante Asamblea a los Trabajadores, los que responden en forma expontánea con un NO totalmente afirmativo, ya que si para la mano / de obra no calificada el porcentaje de aumento asciende a un 34% no podemos entender por que a nosotros personalmente, que realizamos un trabajo totalmente especializado, se nos pretende otorgar / un 10% sobre un mayor rendimiento y con el agravante de que es a-cuenta de futuros aumentos.-

Desde ese momento que fué planteada la fórmula a los trabajadores se planteó la situación de conflicto que estamos sobrellevando / hasta el día de la fecha de éste.-

Después de innumerables gestiones y ante la exigencia de la empresa y de las autoridades el día 04/11/983, se pone a votación secreta la fórmula de la empresa, ya que esta denunció que el conflicto era mantenido caprichosamente por los Dirigentes Gremiales.-

El resultado de la votación fué totalmente afirmativo y no dejó// lugar a dudas, ya que más del 90% de los trabajadores votaron por la NO aceptación de lo propuesto, e inmediatamente procesada la votación, la empresa adoptando métodos totalmente antigremiales, como lo son la de atemorizar con despidos a aquellos trabajadores que no concurran a realizar las tareas, o enviándoles notas a sus familiares para que estos convensan al trabajador de que es una lucha inútil la que está llevando a cabo.-

Por otro lado y abusando de la necesidad de trabajo que existe en el medio a contratado personal que en este momento supera las 250 personas, para que trabajen en lugar de los que mantienen el conflicto.-

Hasta la fecha han sido enteradas de esta situación todas las autoridades, pero nadie a pesar de reconocer la razón de los trabajadores intervienen por temor a una Multinacional totalmente antiobrera e/ incluso antinacionalista.-

JADORES ... UAY

p.5.-

Paysandú, noviembre 10 de 1983.-

Sr.-

Enso Frisco .-

<u>Presente:</u>
Estimado Compañero:

Aprovechando su presencia como integrante de una Delegación Gremial de carácter internacional y que // llega a nuestro País, en momentos en que el Movimiento Sindical se encuentra atravesando por la peor situación que conocemos, en los últimos 30 años.-

Considerando que su presencia es de suma utilidad, ya que ofrecemos como testimonio los hechos actuales que vive la / clase trabajadora, y entre la cual se encuentra nuestro Gremio, que está soportando un duro conflicto con la empresa // PAYCUEROS S.A. desde el día 22 de setiembre del corriente / año, fecha ésta que por resolución unánime de los afiliados se entendió conveniente adoptar una medida de fuerza, ya que la empresa no se aviene a otorgar los aumentos de salarios / que fueron determinados de acuerdo con la liberación de salarios decretada por el Gobierno con fecha 1/9/983.-

Estimado compañero, es sumamente penoso para nosotros tener que soportar no sólo la prepotencia de la empresa, que// empleando medios totalmente ilícitos, pretende destruir nuestra Organización Gremial, que ha presentado durante toda su existencia una lucha en defensa de los trabajadores, totalmente honesta, franca y pujante; pero estimado compañero, la situación se torna mucho más difícil ya que la empresa cuenta con la complicidad del Gobierno y de las Fuerzas Armadas, que la protegen frente a nuestra lucha, y por otro lado, a nosotros / se nos tiene limitados a previos pedidos de autorización de hasta con 72 horas de antelación, para realizar reuniones de carácter Gremial, con fines de informar de la situación del conflicto.-

También se nos tiene prohibido todo tipo de información/ ya sea por intermedio de la Prensa Oral, Escrita y Televisiva, y mucho más la distribución de bolantes.-

Nuestra solicitud a Ud., está basada en la esperanza de que Ud. pueda hacer algún planteo de la manera que Ud. lo entienda corresponda, ya sea ante la empresa PAYCUEROS S.A., o el pro-/ pio Gobierno, que es sumamente conocedor de toda la situación.

Por lo tanto rogamos a Ud. nos reciba para poder explicarle con más detalles toda la real situación.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.-Por la Unión de Trabajadores de Paycueros.-

Nelson Omar Saldivia.-
<u>Presidente.</u>

Nota: Ponemos en vuestro conocimiento que el apoderado y representante ante este conflicto de la empresa PAYCUEROS S.A. lo es el Dr. Julio María Sanguinetti, candidato a la Presidencia de la República del Partido Colorado.-

7.6.

#203 Sr. Sepulveda Juan

V04626785+
26785 ICFTU B
vp3252
vicplaz uy22037
10.11.83

attention: eric y meis

mision ciosl solicito entrevista con jefe de policia y autoridades de gobierno uruguayo para interceder en favor innumerables detenidos, en su mayoria trabajadores, que protestaban pacificamente acatando convocacion plenario intersindical de trabajadores, pit. ante respuesta negativa, mision pidio inmediata libertad y seguridad fisica detenidos.
favor pedir afiliadas envio telegramas presidente republica uruguay en respaldo p.i.t. exigiendo libertad detenidos.
enviar copias calle minas 1595, montevideo.

enzo

vicplaz uy22037+
26785 ICFTU B
10 1506 002 MIN

ǂ
vicplaz uy22037
ANTEL UY 801

BUENAS TARDES UNA CONSULTA QUEREMOS SABER SI EL SR
ENZO FRIZO SE ENCUENTRA EN ESE HOTEL YA QUE TENEMOS
UN TELEGRAMA POARA EL SI FUERA ASI SE LO PASAMOS POR TELEX

si mom pls
OK

si el esta aki en este hotel
ad con sumensaje tks +
OK

ǂ
vicplaz uy22037
ANTEL UY 801

ZCZC RMV586 IMC900
UYMO CO MEME 025
MEXICO DF 25 10 1231

ENZO FRIZO
HOTEL VICTORIA PLAZA
MONTEVIDEO URUGUAY

LUIS ANDERSON LLEGARA MONTEVIDEO VIERNES 11 NOVIEMBRE 11.35
A M AEROLINEAS ARGENTINAS 224 PROCEDENTE BUENOS AIRES ABRAZOS
SOMOGYI

COL 11 11.35 224

NNNN
10/11/1613/LMǂ
vicplaz uy22037
ANTEL UY 801

fs. 8.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 184/983.- JAVF-

Montevideo, noviembre 10 de 1983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Se informa sobre las novedades ocurridas en el Victoria Plaza Hotel, donde se encuentran alojados los siguientes dirigentes sindicales internaciones: Enzo FRISO, italiano nacido el 23/12/927, Pas.Nro. 040.683, Habitación 1014 del Hotel Victoria Plaza; Richard JACHKSON, nacido en Canadá el 17/1 947, Pas.Nro. 422.831, alojado en la Habitación 1005 del mismo hotel, quienes arribaron en el vuelo 154 de la hora 17.00 de l Cía. PLUNA, procedente de Buenos Aires.-

William DOHERTY, nacido en U.S.A. el 26/12/925, Pasporte Z 4.395.649, quien arribó a nuestro país en el día de la fecha en el vuelo 934 de la Cía. Cruzeiro procedente de Río de Janeiro. Alojado en la habitación 1518 del H.Victoria Plaza

Juan SEPULVEDA, chileno, nacido el 12/10/947, - Pasaporte Nro. 29.256, quien ingresó a nuestro país el 7 p.pdo en el vuelo 170 de la Cía. Lan Chile procedente de Santiago de Chile y se alojó en la Habitación 203 del H.Victoria Plaza.-

Todos los nombrados poseen antoaciones en esta Dirección por sus actividades gremiales e integrar organizaciones sindicales internacionales.-

En el día de ayer y en horas de la tarde fue recibido en Recepción del Hotel Victoria Plaza un sobre conteniedo los Boletines Informativos Nro. 156 y 157 de fecha noviembre 7 de 1983 de la Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio, dicho sobre estaba dirigido a Enzo FRISO. A fojas 1 2 y 3 se adjunta fotocopia de los mismos.-

A las 14.35' Enzo FRISO, llama al 91.55.76 y solicita un remise.- Dicho teléfono corresponde a Wilson Raúl SILVA, de durazno 901, remises y ambulancias.-

A la hora 15.39 llaman preguntando por FRIZO co

mo no se encontraban dejan el teléfono 98.79.48 el que corres ponde a Hotel Residencial Nuevo Uruguay sito en Avda. Uruguay Nro. 103.- Averiguaciones practicadas permitieron establecer que las personas que llamaron fueron Bernardino CARRO RADIL- paraguayo, abogado, C.I.Arg. 26.864 (Córdoba), domiciliado en Rio Negro 205 (Córdoba) con anotaciones adjunta a fojas 5 y 5; y Basilio Amón GONZALEZ HERMOSILLA, paraguayo, nacido el 09/01/27 Constructor, C.I.Arg. 11.715.641, domiciliado en Canning 2071 - primer entrepiso.- Ambos documentos fueron otorgados de acuerdo al Art. 76 de la Constitución Argentina. Los causantes se - encuentran alojados en el Hotel antes mencionados y arribaron a nuestro país en el día de la fecha a la hora 09.50 en el -/ vuelo Nro. 152 de la Cía. PLUNA procedente de Buenos Aires.-

A fojas 6 a 9 se adjunta las anotaciones que se registran de GONZALEZ HERMOSILLA.-

A la hora 16.00 fueron recibidos en el Hotel bajo sobre un Informe de la relacion de hechos que motivan el conflicto entre los trabajadores de la empresa Paycueros S.A. y la misma, fechado noviembre 9 de 1983, cuya fotocopia se adjunta a fojas 10.-

A la misma hora se recibe en el Hotel otra nota dirigida también a Enzo FRISSO fechada en Paysandú el día 10 de noviembre y firmada por el señor Nelson Omar SALDIVIA, cuya fotocopia se adjunta a fojas 11.-

En el Hotel se recibe un telex dirigido al exterior del país, firmado por Enzo (Enzo FRISO), fotocopia a fojas 12.-

Posteriormente reciben un telex dirigido a Enzo FRISO, en el cual le anuncian la llegada a Montevideo de Luis ANDERSON, el próximo viernes 11 a la hora 11.35 en el vuelo 224 de la Cí.a Aerolineas Argentinas.- Se adjunta a fojas 13.-

A la hora 15.20' Enzo FRISO baja de su habitación y se reúne con 3 N.N. y bajan al bar del hotel donde permanecen hasta las 15.47' en que se retiran los 3 N.N., permaneciendo FRISO en el hall del Hotel.-

A la hora 16.08' sale Enzo FRISO con 4 N.N. y en el taxi 40.863 se dirigen al local de A.S.U. en José Enrique Rodó 1836 donde permanece por espacio de 1 hora y media.-

A las 19.30' sale FRIZO y 3 N.N. y suben al taxi Mat. 40.225 y se dirigen al centro por José Enquo.Rodó, a 1 a

zona céntrica y a la altura de Minas se pierden

De fojas 14 a 16 se adjunta fotocopias de las anotaciones de Ricardo Esperanza LEIVA RIVAS.-

De fojas 17 a 19 se adjunta fotocopias de las anotaciones de Lució Ramón OLMEDO VILLAR.-

De fojas 20 a 21 fotocopias de las anotaciones de Eligio Atilio PACCE CANDIA.-

De fojas 22 a 25 fotocopias de las anotaciones de Pablo Eliodoro AQUINO BRITOS.-

De fojas 26 a 30 fotocopias de las anotaciones de Julio ETCHEVERRY ESPINDOLA.-

Todos ellos son los firmantes del Boletín Informativo Nro. 156 de la Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio que fuera entregada al Hotel Victoria Plaza dirigida a Enxo FRISO.-

Saluda a usted atentamente

JOSE AMILCAR VALMAGGIA

SUB COMISARIO

LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

CAPITULO 1

DENOMINACION Y TIPO DE ASOCIACIONES

ARTICULO 1º. Las Asociaciones Profesionales son asociaciones civiles que trabajadores o empleadores pueden constituir en la actividad privada para promover, estudiar, mejorar y defender sus respectivos intereses en el ámbito laboral.

Art. 2º. Las Asociaciones Profesionales pueden ser:

a) de primer grado, cuyos afiliados son personas físicas;

b) de segundo grado, que afilian a asociaciones profesionales de primer grado;

c) de tercer grado, que afilian a asociaciones profesionales de segundo grado.

CAPITULO II

DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Art. 3º. Los trabajadores pueden constituir asociaciones profesionales de obreros, de empleados, de técnicos o de personal de dirección.

Las asociacione s profesionales de trabajadores se denominan Asociaciones Laborales.

Art. 4º. Para ser integrante de una Asociación Laboral de primer grado se requiere:

a) ser persona física;

b) ser ciudadano o poseer residencia legal;

c) integrar la actividad de que se trate en calidad de trabajador.

Art. 5º. Para ser dirigente o actuar por cualquiera de estas asociaciones se requiere además:

a) capacidad civil;

b) ciudadanía natural o legal en ejercicio;

c) ser socio en la asociación de que se trate con una antigüedad de por lo menos dos años en ella, salvo que sean nuevas asociaciones constituídas de acuerdo a esta ley o que se ajusten a ella a partir de su vigencia;

* d) cualquier otro requisito que para la mayor protección de los trabajadores estipule la reglamentación de esta ley

Art. 6º. Las Asociaciones Laborales de primer grado se constituyen y funcionan por empresa, salvo cuando éstas no lleguen a tener 15 trabajadores. En este último caso las Asociaciones podrán constituirse y funcionar con los trabajadores pertenecientes a no más de 30 empresas de la misma actividad.

Las Asociaciones Profesionales de segundo grado se constituyen con las de primer grado que integren una misma actividad.

Las Asociaciones Profesionales de tercer grado pueden tener carácter regional o nacional.

Cuando estas asociaciones sean de segundo o tercer grado deben integrar sus autoridades con representantes de asociaciones del grado inmediato inferior.

CAPITULO III

DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES DE EMPLEADORES

Art. 7º. Las asociaciones profesionales de empleadores podrán funcionar en uno o más grados según la naturaleza jurídica de sus integrantes.

Las asociaciones profesionales de empleadores se denominan Asociaciones de Empleadores.

Art. 8º. Para la afiliación de las personas físicas se requiere:

a) capacidad civil o comercial en su caso;
b) integrar la actividad de que se trate en calidad de empleador;
c) ser ciudadano o poseer residencia legal.

Art. 9º. Para ser dirigente o actuar por estas asociaciones se requiere además:

a) ser socio o asesor técnico de la asociación de que se trate, con una antigüedad de por lo menos dos años en ella, salvo que sean nuevas asociaciones constituídas de acuerdo a esta ley o que se ajusten a ella a partir de su vigencia;
b) cualquier otro requisito que para la mayor protección de los intereses de los empleadores estipule la reglamentación de esta ley.

Art. 10º En los diversos órganos de estas asociaciones, los empleadores pueden actuar en todos los casos, si así lo consideran conveniente, por sí o bien por representación acreditada mediante autorización escrita.

Art. 11º Las sociedades sin fines de lucro podrán ser consideradas asociaciones civiles, al solo efecto de esta ley.

Art. 12º Las asociaciones de empleadores deben cumplir con los requisitos y trámites que determina la presenre ley para poder actuaen el ámbito laboral, pero pueden obtener o mantener en su caso la personería jurídica por el régimen que corresponda a sus otros fines.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES

Sección Primera - Requisitos de Constitución

Art. 13º Para constituir una asociación profesional no se requiere autorización previa (artículo 39 de la Constitución de la República).

Art. 14º La afiliación y desafiliación a las asociaciones profesionales es enteramente libre.

Art. 15º El estatuto de una asociación profesional debe contener las siguientes disposiciones:

a) denominación y domicilio;
b) finalidad y objeto acordes al ordenamiento jurídico y democrático, con referencia a fines exclusivamente laborales y profesionales y con prohibición de realizar actos lucrativos o de preponderante carácter político o religioso;
c) que las decisiones que se tomen respecto a la orientación de las asociaciones profesionales sean dispuestas en asambleas o plebiscitos cuando así corresponda;
d) que las elecciones de autoridades, los plebiscitos y aquellos casos que determine la reglamentación en las asociaciones profesionales de primer grado sean realizados mediante voto secreto, en la forma y condiciones que determine la reglamentación. En estos casos, las resolu-

ciones que se adopten deberán ser tomadas con el voto de la mayoría absoluta de los involucrados:

e) de admisión y cese, derechos y obligaciones de los socios

f) sobre expulsión y demás sanciones a los socios así como las garantías de fondo y forma de que dispondrán en estos casos.

g) respecto de forma y época de convocatoria de las asambleas, quórum para sesionar y adoptar resolución;

h) acerca del procedimiento de elección de autoridades, número de sus miembros y duración en sus cargos;

i) de administración, adquisición y disposición de los bienes;

j) del régimen de cuotas sociales y normas para su cumplimiento;

k) relativas a la presentación de balances y rendiciones de cuentas;

l) de procedimiento de reforma, así como para la disolución de la asociación y la liquidación de su patrimonio.

Sección Segunda - Del Registro y sus efectos

Art. 16º El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social llevará un registro en que deberán inscribirse las asociaciones profesionales, presentando:

a) copias certificadas del acta de la asamblea constitutiva y de la nómina de autoridades provisorias;

b) copias certificadas de los estatutos aprobados;

c) nombre y domicilio de los miembros fundadores y sus dirigentes, y el nombre y domicilio de los patrones, empresas o establecimientos en que se prestan los servicios, si se trata de asociaciones laborales; en el caso de asociaciones de empleadores, nombre y domicilio de sus dirigentes y de las personas, empresas o establecimientos que las integran.

Art. 17º El registro se podrá negar únicamente:

a) si no se cumple con lo dispuesto en los artículos 1°, 15 y 16 de esta ley;

b) si se pretende constituir la asociación con menos de 15 miembros en actividad dentro de la profesión o empresas de que se trate, y tratándose de asociaciones de empleadores, con menos de tres miembros, también en actividad.

Art. 18º Deben igualmente inscribirse o presentarse en el Registro

a) las modificaciones del Estatuto debidamente aprobadas;

b) las modificaciones que se produzcan en los documentos y datos requeridos por el artículo 16.

Art. 19º El registro de una asociación profesional se cancelará:

a) en caso de disolución;

b) cuando se compruebe incumplimiento de los fines o de los requisitos exigidos para su constitución y funcionamiento

c) si se produce incumplimiento grave del ordenamiento jurídico nacional o de su estatuto.

Comprobado alguno de los extremos precedentes, el Tribunal de Apelaciones del Trabajo dispondrá la cancelación del registro de la asociación profesional de que se trate, sin perjuicio de las medidas cautelares que se puedan adoptar en caso necesario.

Art. 20º Las asociaciones profesionales registradas conforme a esta ley son personas jurídicas, quedando así constituídas y pudiendo actuar como tales.

Sección Tercera - Derechos y Obligaciones

Art. 21º Las asociaciones profesionales pueden:

a) adquirir bienes muebles o inmuebles, disponer de ellos y presentarse ante las autoridades y organismos públicos o privados, defendiendo sus derechos y ejerciendo las acciones correspondientes;

b) asumir la representación de sus afiliados con fines profesionales;

c) celebrar convenios colectivos por sus afiliados;

d) realizar las demás actividades previstas por sus estatutos o la ley.

Art. 22º Las asociaciones profesionales deberán presentar al término de cada ejercicio la documentación que acredite su situación patrimonial y financiera, en el plaso y forma que establezca la reglamentación.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuando tenga suficientes elementos de juicio de que las referidas asociaciones no están respetando la legalidad, podrá pedirles suministren las informaciones pertinentes.

[illegible]

Sección Cuarta - Organos

Art. 23º La orientación de la asociación profesional corresponde a la Asamblea, salvo cuando se determine la consulta mediante plebiscito.

Art. 24º Corresponde al órgano directivo la administración general de la asociación profesional y de sus bienes, y al órgano fiscalizador su debido control.
Los integrantes de ambos órganos, en las de primer grado, serán electos en votación secreta.
Los miembros de los órganos directivo y fiscalizador podrán ser reelectos en la forma y condiciones que determine la reglamentación.

Art. 25º Compone al órgano directivo, por mayoría absoluta de integrantes, convocar a plebiscito a fin de reconsiderar una decisión tomada por la Asamblea.

Sección Quinta - De las Asociaciones Profesionales según su grado

Art. 26º Las asociaciones profesionales de segundo y tercer grado estarán integradas por representantes de las de grado inmediato inferior, correspondiéndole a éstas la responsabilidad por la designación o remoción.

Art. 27º Las asociaciones profesionales tienen el derecho de afiliarse a organizaciones internacionales de su carácter y actividad.

Art. 28º Las asambleas de las asociaciones de segundo y tercer grado se integran con representantes de las de grado inmediato inferior, electos por sus respectivos órganos directivos de entre sus miembros.

Art. 29º Las demás autoridades de las asociaciones de segundo y tercer grado serán electas por sus asambleas de entre sus miembros.

Art. 30º En las asociaciones profesionales de segundo y tercer grado, la votación será pública.

Sección Sexta - Competencias

Art. 31º Para los casos de naturaleza no pecuniaria en que corresponda intervención judicial, o para suspender una Asociación (artículo 19), será competente el Tribunal de Apela

ciones del Trabajo, sin perjuicio de la competencia de las Justicias Administrativa o Electoral.

El tribunal se pronunciará en base a los antecedentes administrativos, o la documentación que remitirá la asociación profesional en su caso, de acuerdo al procedimiento previsto en la Ley Nº 14.491, de 23 de diciembre de 1975. La decisión del Tribunal no admitirá recurso ordinario ni extraordinario alguno.

Art. 32º En las elecciones y plebiscitos que se lleven a cabo en las asociaciones profesionales, el registro de listas y la comunicación de dichos actos se efectuará en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 33º Los reclamos que se interpongan contra los actos electorales y plebiscitos serán sustanciados y resueltos por la Corte Electoral.

Art. 34º Corresponde al Poder Ejecutivo asegurar, mediante sus órganos competentes, el debido cumplimiento de esta ley.

Sección Séptima - Otras disposiciones

Art. 35º Las asociaciones profesionales se hallan exoneradas de pleno derecho de tributos y de aportes de seguridad social a su cargo.

Art. 36º La actividad de los afiliados en o para la asociación y de la propia asociación, deberá cumplirse respetando lo dispuesto por el ordenamiento jurídico de la República, los estatutos y demás normas aplicables.

Art. 37º El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social promoverá la realización de cursos de relaciones laborales, de acuerdo con lo que, al respecto, establezca la reglamentación correspondiente.

Art. 38º Para interpretar e integrar esta ley, al igual que las demás normas laborales, rige el Título Preliminar del Código Civil.

Art. 39º La presente ley es de orden público.

Art. 40º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a esta ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 41ª El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley dentro de los 90 días hábiles de su vigencia.

Art. 42ª Las asociaciones profesionales existentes a la fecha de entrada en vigencia de esta ley dispondrán de 90 días hábiles a partir de la publicación del decreto reglamentario, para ajustarse a este ordenamiento jurídico.

Art. 43ª Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión. 7 de mayo de 1981

MARCIAL BUGALLO, Miembro Informante verbal.

- AURORA ALVAREZ DE SILVA LEDESMA.- ORLANDO BENIA COMAS. JOSE CARLOS BRUN CARDOSO. - WILLY PATOCCHI. - HAMLET REYES. - JOSE LUIS VADORA ROZIER.

RELACION DE MINISTERIOS Y OFICINAS PUBLICAS QUE SE VIERON AFECTADOS POR MEDIDAS DE FUERZA EL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1983

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - Cnel. Pablo Ulrich

Habría habido un bloqueo de la Central telefónica; le dieron una explicación pero tiene sus dudas de si fue así o premeditadamente.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Cnel. (Av) Pedro Rivero

No

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA - Esc. Graciela López Leris

No.-

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS- Cnel. Juan J. Pomoli

No.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA - C/N (C.G.) Juan J. Barreto

No.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA - Cnel. Hilario García

No, existiendo vigilancia en todos los pisos.-

MINISTERIO DE JUSTICIA - Subsecretario: Dr. Juan Bautista Schroeder

No en la sede central.-

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS - Sr. Sarandí Silveira

No a nivel de Secretaría. Habría habido medidas en otros sectores. Ampliará información. De 16.00 a 16.10 horas la central telefónica no fue atendida.-

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION Y TESORERIA - Silencio total de---- 16.00 a 16.10 horas.-

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

UREFI - De 16.00 a 16.10 horas paro de 15 cajeros y 28 digitadores.-

CAJA RURAL - Silencio total entre las 16.00 y las 16.10 horas, sólo algunos atendieron al público.-

...///

...///

AFE - Cnel. Edison Mila

No.-

BANCO HIPOTECARIO - Dr. Julio C. Luongo

A la hora 10.00 habría habido silencio, pero no se pudo constatar ante la inexistencia de público. A las 16.00 horas hubo un minuto de silencio

BANCO CENTRAL - Cnel. José María Rivero

No.-

BANCO DE SEGUROS - Cnel. Federico Baum

De 16.00 a 16 y 10 horas el personal habría permanecido en silencio. Está indagando el alcance de la medida.-

BANCO REPUBLICA - Dr. Adolfo Ossi Garibaldi

De 16.00 a 16 y 10 horas hubo disminución del ruido normal, sin llegar al silencio.-

UTE - C/N Nelson Barusso

No.-

OSE - Dr. Juan Carlos Payssé

No.-

ANCAP - Brigadier General (Av) Hebert Pampillón

No.-

ANTEL - Ing. Isidro Vila

Informó de un silencio de 10.00 a 10 y 10 horas y de 16.00 a 16 y 10 horas.-

Montevideo, 13 de setiembre de 1983.=

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPTO.Nro.1

Ampliando la información con respecto al Gremio Cinematográfico, llevo a su conocimiento que el próximo sábado 17 de los corrientes, se llevará a cabo otra reunion de los integrantes que agrupa a los empleados de los Cines. Dicha reunión será a las 10.00' de la mañana y, en un lugar que aún se desconoce.-

Cabe destacar que, dichas reuniones se realizan con el fin de tratar temas salariales, despidos, y personal en el Seguro de Paro,etc.-

Saluda a usted atentamente.=

Léonel Lecuna de Leon
Agte de 1ra.clase.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=DEPTO.Nro.-
Montevideo,13 de setiembre de 1983.=

SEÑOR SUB DIRECTOR:

A los fines que estime pertinente, se eleva a usted la información que precede.=

Saluda a usted atentamente.=

EL JEFE DEL D.1 DE LA D.I.I.
COMISARIO MIGUEL ANGEL MAGALLANES

35253

A C T A: En Montevideo, a los siete días del mes de noviembre de mil novecien
tos ochenta y uno, comparece una persona que acredita ser FERNANDO ANGEL BORSANI
GATO Oriental, casado con Yolanda Mercedes ESPONDA VEZ, nacido el 12 de Mayo de
1953, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.285.969 del Departamento de Montevi
deo, domiciliado en Avenida 18 de Julio Nº 2085, Apto. 702, estudiante de la Fa-
cultad de Medicina y empleado en la Sociedad Protectora de Animales y Plantas //
"San Francisco de Asís" ubicada en Brandzen Nº 1938, quién al ser interrogado ma
nifiesta: Fuí detenido el día seis de noviembre de mil novecientos ochenta y
uno.- Me afilié a la proscripta Unión de Juventudes Comunistas a fines del año /
1976.- En esa época mi actividad se limitaba a concurrir a reuniones y a cotizar.
Luego pasé a militar en la Célula de la Generación 73 del Círculo de Medicina en
la cual funcionaba con el alias de "TOMAS".- La Célula mencionada estaba integra
da por Alvaro ZABALETA alias "ALFREDO"; Aldo LISTA alias "RAMON" y por mí.- Los
vínculos que teníamos eran: mi esposa Yolanda ESPONDA y Melania KURDIAN.- [illegible]
tres personas desasimiladas que eran: Eduardo MARQUEZ, MARION y ALICIA (cuyos [illegible]
apellidos no recuerdo).- Otros militantes de la U.J.C. de la Generación 73 [illegible]
Mónica DENIEL, Rina ALZUGARAY y Alicia STRATTA.- Las responsabilidades nues[illegible]
eran pasarles materiales de la organización y cobrar las contribuciones a los //
vínculos y las cotizaciones a los desasimilados, que no podían militar por pro -
blemas de seguridad.- A mediados del año 1980 me dedico a juntar firmas, [illegible] //
presentar al decano, en contra de la limitación de los post-grados.- A fines de[illegible]
[illegible] 1980 surge la idea de hacer un Festival de Fin de Año en Medicina para rec[illegible]
dar fondos, para organizar una Policlínica donde trabajaran los recién egresados.
Se realiza una reunión en el bar ubicado enfrente al Hospital Pereira Rossell. /
donde se nombran varias comisiones, una de propaganda, otra de finanzas, otra [illegible]
ra contratar a los artistas y otra para concurrir a las Embajadas.- Yo [illegible]
ésta última con la que concurrimos a las Embajadas de Brasil y Francia, a la [illegible]
U. y a la UNESCO para solicitar películas, afiches, materiales informa[illegible]
banderas.- El festival se realizó en el Palacio Peñarol.- En el mismo [illegible]
DINO, PARECERES, LARBANOIS y CARRERO, y LOS SOLITARIOS.- De lo recauda[illegible]
alrededor de N$ 60.000 ó N$ 70.000 luego de pagarle a los artistas y e[illegible]
del Palacio Peñarol quedaron N$ 12.000 para la policlínica que se deposi[illegible]
un banco.- La Policlínica que se denominó "ANTONIO MARZILLO", está ubica[illegible] /
Avda. Garzón y Bvar. José Batlle y Ordoñez en el "COMPLEJO COOPERATIVO [illegible]
LIO".- De los que trabajan en ella, pertenecen al Partido Comunista el Dr. [illegible]
do MARQUEZ y los practicantes Yolanda ESPONDA, Mónica DENIEL, Rina ALZUGARAY [illegible]
Alicia STRATTA.- En Febrero de 1981 me designaron para que me encargara de [illegible]
[illegible]raciones jóvenes, como Secretario Político de la Célula 79/80.- Esta [illegible]
integrada por Pablo DEPOLSI, ALICIA (no recuerdo el apellido) y Claudia [illegible]
LLI.- Luego se formó el Secretariado Intermedio de Facultad, para atender a [illegible]
Generación 79/80, integrado por Alvaro ZABALETA alias "ALFREDO", como S[illegible]
Político y yo como Secretario de Organización.- En esa época pedí licencia para
casarme e irme de luna de miel.- A mi regreso, concurrí a la casa de Aldo [illegible]
alias "RAMON", en Juan Spickermann Nº 2242 a una reunión en la que estaban Al[illegible]
ro ZABALETA alias "ALFREDO", Aldo LISTA alias "RAMON" y Alejandro JORGE alias //
"EL PETIZO" a quien me presentaron como perteneciente al Partido Comunista, [illegible]
especificar que cargo ocupaba.- Este nos habló durante varias horas de la [illegible]
ción y al final nos dijo que habíamos sido promovidos al Partido Comunista, [illegible]
LETA, LISTA y yo, y que ésto no debíamos comentarlo con nadie.- Enseguida fu[illegible]
signado Secretario de Gremiales del Círculo de Medicina, quedando éste int[illegible]
entonces por Alvaro ZABALETA alias "ALFREDO", como Secretario Político; [illegible]
TA alias "RAMON", como Secretario de Organización; yo como Secretario de [illegible]
Gremiales y Gonzalo MUJICA alias "FEDERICO", que era delegado de la A.E.M. [illegible]
F.E.U.U. y vínculo de la U.J.C. en la F.E.U.U., el que tambi[illegible] se reunía [illegible]
sotros.- Como Secretario de Gremiales me atendía Gonzalo SOLARI alias [illegible]
que era Secretario de Masas del Sector Universitarios de la U.J.C., con el que /
me veía en casa de mis padres en Joaquín de Salterain Nº 1431, luego le llamaba
por teléfono a mi trabajo para arreglar el encuentro.- L[illegible] reuniones del [illegible]
tariado de Medicina las hacíamos en la casa de Melania KURDIAN alias "MON[illegible]
Avda. Italia Nº 3466, en principio una vez por mes y luego cada quince día[illegible]

...(2)

temas que se trataban eran; Lectura y discusión del informe del Partido Comunista y discusión de los planes de organización y de gremiales.- El informe del Partido Comunista versaba sobre temas nacionales o internacionales desde el punto de vista de la situación política, social y económica.- Además se discutían los ajustes, que eran informes más reducidos sobre situaciones ó acontecimientos que variaran.- En los planes de organización últimamente se le daba mucha importancia a las finanzas.- Se hablaba de cómo cobrar las cotizaciones, de materiales para vender y del control de todas las actividades como entrevistas a desasimilados, vínculos, reuniones de Células y Secretariados.- En los planes de gremiales se hablaba sobre el exámen de ingreso, los post-grados y otras reivindicaciones.- Además se decidió hacer cartas y juntar firmas.- En una oportunidad el Secretariado se reunió en la casa de Melania KURDIAN en Salinas para hacer un balance de la situación en Medicina.- Mis tareas como Secretario de Gremiales del Círculo de Medicina consistían en atender a las Generaciones 75, 76, 77 y 78 en lo gremial, mientras se consolidara el Secretario Intermedio de Hospitales.- Los delegados de esas Generaciones que yo veía eran; -de la Generación 75; Julieta / RODRIGUEZ alias "CRISTINA", con quien me reunía en su casa en Fray Bentos 3653 y en los bares LA TOJA y el MERA.- De la Generación 76; Miriam MARTINOVICH alias / "GLORIA", a quien veía en los bares ubicados en Ponce y Rivera y el de Bvar. Artigas y Rivera.- Por las Generaciones 77 y 78 atendía a Hugo RODRIGUEZ alias // "PANCHO", a quien veía en los bares de Arenal Grande y 18 de Julio, el de IMPASA y el de Grel. Flores y Luis Alberto de Herrera.- Una vez que se formó el Secretariado Intermedio de Hospitales, dejé de ver a los delegados de las Generaciones (*) comencé a reunirme con ésto, que quedó integrado por; Sergio AGUIAR alias "GABRIEL", como Secretario Político y Adela SICA alias "HELENA", como Secretaria de Organización, con quienes nos reuníamos en la casa de Sergio AGUIAR alias "GA - BRIEL", en Avda. Rivera 4545 en horas de la noche.- Estaba en discusión la promoción de Hugo RODRIGUEZ alias "PANCHO", militante de una Célula de la Generación 77, como Secretario de Gremiales de Generaciones Viejas "Hospital" y la de Melania KURDIAN alias "MONICA", como Secretaria de Gremiales de Generaciones Nuevas "FACULTAD".- Este Secretariado está integrado además por Alvaro ZABALETA alias / "ALFREDO", como Secretario Político y MILKA (no recuerdo su apellido), como Secretaria de Organización.- Con respecto a las Finanzas, éste es un tema del que se encarga Organizaciones.- Cada Secretario cotizaba mensualmente N$ 250.oo y / cada militante entre N$ 50.oo y 100.oo, cada uno.- Yo según como anduviera mi / trabajo cotizaba entre N$ 250.oo a N$ 500.oo por mes.- A fines del mes de Julio de este año, Alvaro ZABALETA me entregó un cassette grabado con un saludo de Juventud por el 26 Aniversario, que había salido impreso en el LIBER ARCE y N$ 700.oo para que comprara cassettes y los grabara en mi casa con ese saludo.- Compré dos cajas de quince cassettes cada una, de los que sólo grabé dos ó tres.- La finalidad de los cassettes era venderlos a N$ 100.oo cada uno para hacer finanzas para la U.J.C.- También me entregó cerca de 50 tarjetas con un dibujo de el Quijote de la Mancha impreso de un lado y en el otro un poema de Liber FALCO. Estas tarjetas se las debía entregar a Aldo LISTA alias "RAMON" para que fueran vendidas a N$ 50.oo cada una.- A principios del mes de Agosto de éste año, una persona de alias "EDUARDO", que es quien atiende a mi esposa Yolanda ESPONDA por el Partido Comunista, nos mandó a casa para que le diéramos alojamiento a una militante del P.C. de alias "DIANA", porque según nos manifestó, no podía ir a su casa porque la estaban buscando.- Esta persona (cuyo nombre no conozco) estuvo alrededor de dos meses viviendo en mi casa.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar ó enmendar a esta su declaración y por la razón de sus dichos.- CONTESTADO: Que no, y que por ser la verdad. La presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad y sin que hayan mediado apremios físicos ó sicológicos de ningún tipo.- Leída que me fue la presente, me ratifico de conformidad con su contenido, en prueba de lo cual firmo un original y cinco copias del mismo tenor en el lugar y fecha antes indicado.-.-.-

FERNANDO ANGEL BORSANI GATO.

C. I. N° 1.285.969.-

-DECLARANTE-

BUSQUEDA
(14/9/83)

Nueva central sindical

Cerca de treinta asociaciones laborales constituyeron la semana pasada el Movimiento Unificador de Sindicatos (MUSI) con el propósito de encarar una acción gremial conjunta e independiente de toda injerencia política o religiosa.

MUSI nuclea a organizaciones sindicales —algunas constituidas, otras en formación— vinculadas entre otras a empresas portuarias, textiles, transporte y salud.

El Secretario General de esa entidad, Milton Noble, dijo que la nueva gremial no responde al deseo de competir con otros nucleamientos sindicales "con los que tenemos muchas coincidencias en las reivindicaciones".

"MUSI solo tiene como objetivo impulsar el movimiento sindical, sin intervenir en ninguna otra movilización que no tenga ese carácter", remarcó.

Agregó que una de las metas del MUSI es la de llegar a constituir al más breve plazo, asociaciones profesionales de segundo grado y luego alcanzar la unificación del movimiento sindical en una "Confederación Independiente de Trabajadores".

Una de las primeras gestiones encaradas por MUSI consistió en hacer llegar al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Luis A. Crisci, una nota en la cual se demanda la modificación de la política salarial, el contralor de los precios de los artículos de la canasta familiar y el levantamiento de las restricciones a la actividad gremial.

La organización sindical pidió la implantación de organismos integrados por patrones, trabajadores y funcionarios de gobierno de los que deberían surgir las mejoras salariales.

Asimismo, para defender esos incrementos en las remuneraciones se reclamó a Crisci la congelación de los precios de todos los artículos de primera necesidad.

MUSI demandó, por otra parte, la urgente necesidad de recuperar todas la libertades sindicales y sostuvo que la actual Ley de Asociaciones Profesionales "*no sirve*" a los trabajadores.

LA RAZON 4/5/83



MONTEVIDEO

Primera reunión de la Convención

EN el local del Platense Patín Club, cosa que se está haciendo habitual para los blancos, sesionó por primera vez, el pasado sábado 30 de abril, la Convención Departamental de Montevideo del Partido Nacional.

Con una concurrencia de alrededor de 200 de los 250 convencionales que componen el Cuerpo, a las 14 y 30 horas comenzó la reunión con las estrofas del Himno Nacional y la marcha Tres Arboles. A ella concurrieron el Prof. Juan Pivel Devoto y el señor Jorge Silveira Zabala en representación del Directorio, como así también los doctores Guillermo García Costa y Horacio Muniz y el señor Wilson Elso Goñi por la Mesa de la Convención Nacional.

Luego de emotivas alocuciones del Dr. García Costa y del Prof. Pivel Devoto Presidentes de la Mesa y del Directorio del Partido, respectivamente, se procedió a la designación del Presidente provisorio de la Mesa de la Convención Departamental. Tal responsabilidad recayó en la persona del Dr. Rodolfo Canabal.

Instalado de esta forma el máximo órgano departamental nacionalista, su Presidente provisorio designó al señor Carlos Salvador Ferrer y al Dr. Carlos Soares de Lima como Secretarios provisorios del Cuerpo.

Se procedió, a continuación, a la elección de la Mesa definitiva, mediante votación nominal de los convencionales presentes. Fue ratificado en la Presidencia el Dr. Canabal por 194 de los 195 convencionales presentes en ese momento. Como 1er. Vice Presidente fue electo el señor Julio Solsona Flores y como 2do. Vice el señor Diego Silva. Quienes estaban actuando como secretarios provisorios fueron también ratificados en sus cargos por la asamblea.

Se fijó, luego de una breve discusión, el 21 de mayo como fecha de la próxima reunión del órgano, en la que se determinará su Reglamento Interno y la fecha para la elección del Ejecutivo Departamental.

Posteriormente se comenzó la lectura de las diferentes mociones presentadas, determinando la asamblea la consideración inmediata de algunas de ellas.

Fueron consideradas entonces mociones sobre amnistía, la situación económica nacional, la situación en Nicaragua y en referencia al 1º de mayo — Día de los Trabajadores.

(Mociones aprobadas — Páginas 15 y 16).

MONTEVIDEO

Primera reunión de la Convención

AMNISTIA

La Convención Departamental del Partido Nacional resuelve solicitar al Directorio del Partido, que promueva una amnistía en los términos que fije la moción que se procederá a votar de inmediato.

(Aprobada por amplia mayoría)

• • •

VISTO: El numeral Nro. 1 de la moción aprobada por la Convención Nacional del Partido en su sesión del 25 de enero del corriente.

VISTO: Que en el mismo se reclama el pleno restablecimiento de las libertades y garantías consagradas en la Constitución, así como la liberación de de los presos por sus ideas.

ATENTO: A la preocupación, reiteradamente manifestada por el movimiento de Madres de procesados por la Justicia Militar, y la solidaridad humana que dicho planteamiento genera.

CONSIDERANDO: Que una verdadera reinstitucionalización democrática de la República requiere resolver la situación de los presos, de los inhabilitados en sus derechos políticos, de los destituidos y de los exiliados.

CONSIDERANDO: La necesidad de comenzar inmediatamente el camino que conducirá al reencuentro de todos los uruguayos.

La Convención Departamental de Montevideo

RESUELVE:

1) Encomendar al Honorable Directorio del Partido Nacional, que conjuntamente con los otros partidos políticos y las organizaciones sindicales, formule una propuesta que consagre una amnistía general y recíproca que abarque las siguientes situaciones:

a) La de los ciudadanos inhabilitados para el ejercicio de sus derechos políticos, la de aquellos destituidos en sus cargos en la función pública y la de los exiliados que tienen impedido su retorno al país por razones ideológicas.

b) La de las personas procesadas por la Justicia Militar y privados de su libertad por la comisión de delitos políticos o conexos con políticos.

c) No se considerarán comprendidos en la amnistía todos aquellos actos que atentaron contra la vida humana, o la integridad física, incluidos los cumplidos con abuso de la autoridad.

2) Gestionar la derogación de la ley de seguridad del estado en todas aquellas disposiciones que colocan a los civiles bajo la jurisdicción militar.

3) Reclamar el restablecimiento de la independencia del Poder Judicial Ordinario históricamente consagrada en todos los textos constitucionales de acuerdo a nuestra tradición democrática.

1º DE MAYO

Los firmantes de la presente, a pedido del Movimiento de Trabajadores Nacionalista, proponen a la Convención Departamental de Montevidel del Partido Nacional, siguiente moción:

ATENTO: que en el día de mañana 1º de mayo, se celebra el Día de los Trabajadores.

Atento:

A los antecedentes históricos del Partido Nacional por su condición de precursor y vanguardista de la legislación obrera en la República y como mejor intérprete de las aspiraciones populares.

Considerando:

Los términos de la Resolución de la Honorable Convención del Partido Nacional, del próximo pasado 5 de marzo, que reclamó como propias las actuales exigencias de los trabajadores, entre otras la derogación de la Ley Sindical, sustituyéndola por otra que asegure la democracia interna y el pluralismo de pensamiento y la desproscripción de dirigentes y militantes gremiales.

Considerando:

La Resolución del Honorable Directorio del Partido Nacional de fecha 25 de abril del presente año, que dice:

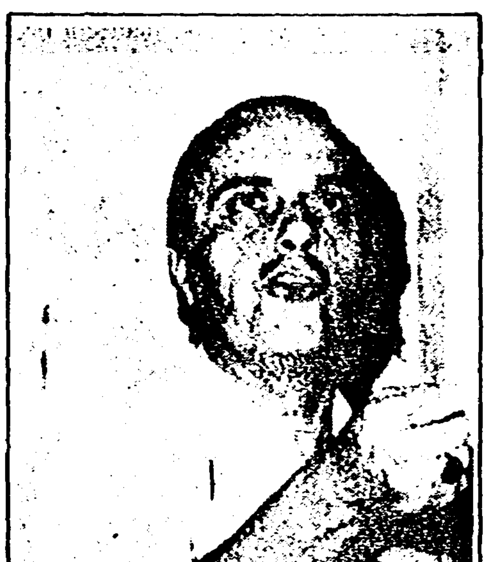
Ante el 1º de mayo el Directorio del Partido Nacional expresa:

Atento: que el 1º de mayo se conmemora una nueva fecha del Día de los Trabajadores, ocasión tradicionalmente observada para rendir homenaje a los que tienen como única fuerza la riqueza de su trabajo. Considerando: Que el Partido Nacional por su origen y constitución es una colectividad formada por amplios sectores del pueblo trabajador, sin distingos de clase,

Considerando: Que el Partido Nacional tiene la tradición impuesta por el Presidente Manuel Oribe en 1838 y recogida luego por Evaristo Ciganda, ha sido propulsor de la legislación de protección y defensa de los trabajadores, destacéndose en ese sentido el Proyecto de Ley de Trabajo presentado a la Cámara de Diputados por los entonces representantes por el Departamento de Montevideo, señores Carlos Roxlo y Doctor Luis Alberto de Herrera, el 23 de febrero de 1905, en el que se atendía todo lo relativo a la protección al trabajador en los Capítulos de Accidentes de Trabajo, Fondo de Recursos, Comité de Cuestiones Sociales, Horas y Días de Trabajo de los Niños, las Mujeres, Organización e Higiene de los Talleres. Considerando: Que el Partido, en el Congreso de la Florida, desarrollado en fecha ciudad el 18 y 19 de julio de 1920 por iniciativa del Directorio presidido por el Dr. Luis Alberto de Herrera, aprobó importantes iniciativas sobre acción social, mutualismo y organización de cooperativas y de defensa moral del trabajador. Considerando: Que el Partido promovió y acompañó con énfasis y decisión todas las normas que en el proceso constitucional del Uruguay incorporaron a la Carta Fundamental disposiciones sobre la protección de los trabajadores, limitación de la jornada, descanso, higiene física y moral, distribución imparcial y equitativa del trabajo así como también como lo relativo a la organización de sindicatos y gremiales, y sus derechos consiguientes. Considerando: Que luego de diez años de forzado silencio, los trabajadores desprovistos de voz y voto han sido testigos impasibles de una desacertada conducción económica que se caracteriza por un elevadísimo índice de desocupación y subempleo que aflige al mayor número de los hogares uruguayos. Considerando: Que los trabajadores deben tener en el presente y siempre un papel protagónico en la demarcación de los planes de desarrollo económico y social, para llegar a consagrar y cumplir con el gran Acuerdo Social en beneficio del país. Considerando: Que la Convención en su sesión del día 5 de marzo próximo pasado aprobó una declaración relativa a asegurar la democracia interna en los sindicatos y pluralismo de pensamiento de los gremios, con plena vigencia de la libertad sindical; El Directorio del Partido Nacional, RESUELVE: ADHERIR A LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 1º DE MAYO, CONVOCANDO AL PUEBLO URUGUAYO A MANIFESTAR JUNTO A LAS FUERZAS DEL TRABAJO NACIONAL.



Prof. Pivel Devoto, Presidente del Directorio.



Dr. García Costa, Presidente de la Convención Nacional

SITUACION SOCIO-ECONOMICA

Atento: El numeral 3 de la Declaración de la Convención del Partido Nacional, de fecha 25 de enero de 1983.

Considerando:

1) Que con posterioridad a la resolución de preferencia, el actual gobierno, descargó sobre la población una verdadera andanada de aumentos en los precios de bienes y servicios esenciales (agua, energía eléctrica, combustibles, transporte, alquileres, asistencia médica, alimentos básicos, etc.).

2) Que los salarios de los trabajadores, tanto del sector privado como del público, han permanecido congelados y a veces disminuidos, no obstante los referidos aumentos de precios, registrándose de ese modo un deterioro adicional del ya alicaído salario real, cuyo índice a fines de enero de 1983 se situaba en un nivel un tercio inferior al existente en 1973.

3) Que entretanto, se acentúa el desempleo, cuyo índice alcanza a casi el 15% de la fuerza de trabajo, sin que se adviertan indicios que permitan alentar esperanzas de revertir esta penosa situación.

4) Que la ausencia de oportunidades de ocupación, ha determinado asimismo, una lamentable y persistente corriente de emigración, la que al tiempo de desintegrar y sumir en la angustia a numerosas familias uruguayas, transfiere valiosos recursos humanos del país hacia el exterior.

5) Que como expresiones visibles de este grave cuadro de destrucción, se advierten a diario síntomas crecientes de pauperización, como el aumento de la mendicidad y la proliferación de actividades laborales accidentales desarrolladas con el único fin de obtener recursos mínimos de subsistencia.

Ante esta situación de catástrofe social, LA CONVENCION DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO NACIONAL, DECLARA:

1ro. — El terrible costo social que ha significado la aplicación de una política económica deshumanizada y extranjerizante que ha destruido el trabajo del país, es responsabilidad exclusiva del actual gobierno, que la ha mantenido desconociendo las opiniones de los sectores más representativos del quehacer nacional.

Dichas opiniones que se han difundido no obstante las severas limitaciones impuestas a la libertad de expresión, han coincidido en señalar:

a — Que esta grave situación está originada fundamentalmente en los desaciertos de la actual política económica, sin que pueda atribuirse un papel relevante a los eventuales efectos de la recesión internacional;

b — que las nefastas consecuencias de políticas similares, aplicadas en países vecinos, debieron constituir un alerta suficiente para considerar un importante cambio de rumbo. (pasa a la página 15)

CONVENCION...

(Viene de página 15)

2do. — Que es imprescindible que quienes detentan el poder, lo utilicen para adoptar urgentes medidas que el deterioro social se profundice al extremo de catástrofe nacional, evitando así la generalización de expresiones de delincuencia motivadas en el estado de necesidad de una gran parte de la población.

3ro. — Que resulta imprescindible la adopción inmediata de organismos de emergencia, conducentes a la atención de las necesidades más impostergables de los amplios sectores pauperizados de la comunidad nacional.

1º DE MAYO

La Convención Departamental de Montevideo del Partido Nacional, fiel a su tradición partidaria, al conmemorarse un nuevo 1º de mayo, día mundial de los trabajadores, y ante la realización del acto programado y organizado por los trabajadores uruguayos, CONSIDERANDO:

1º) Que la permanencia del clima de falta de libertad y conculcación de todos los derechos, entre los que se incluyen aquellos conquistados por los trabajadores a costa de su propio sacrificio, constituye un serio impedimento para el natural desarrollo de toda actividad por parte de cualesquieras organizaciones laborales, al:

a) mantenerse las limitaciones a los derechos de reunión y asociación, impidiendo la expresión social del trabajador.

b) considerarse de hecho, a la huelga —el principal medio de defensa en manos de los trabajadores— como un acto delictivo.

c) subsistir las proscripciones, exclusiones y persecución de dirigentes gremiales, hecho francamente atentatorio del fuero sindical.

d) insistirse en la clasificación de los ciudadanos en categorías arbitrarias al tiempo que se eliminó la inamovilidad de los funcionarios públicos.

e) mantenerse la privación de libertad de dirigentes gremiales.

2º) Que la política económica impuesta por el régimen es causa directa de la situación en que se encuentran los trabajadores, pues:

a) ha transformado al trabajador en tributario de una crisis que el no generó, *pero de la que soporta su mayor peso.*

b) van a reducir permanentemente sus fuentes de trabajo, lo que condena a la desocupación forzosa y cierra las posibilidades a las nuevas generaciones que se incorporan al mercado de trabajo.

c) reduce sensiblemente el poder adquisitivo de los salarios sometiendo al trabajador a penurias económicas que atentan contra la constitución de la familia, base de nuestra sociedad, siendo causa fundamental del fenómeno emigratorio que viene soportando el Uruguay desde 1973.

3º) Que todas las leyes dictadas por el régimen desde 1973 a la fecha han atentado sistemáticamente contra los intereses de los trabajadores desvirtuando la función del derecho laboral al:

a) crearse a la tristemente célebre ley de caducidad de los créditos laborales, conocida en la jerga jurídica como "ley Bolentini".

b) dictarse la ley 15.137 de *"Asociaciones Profesionales"*, sin posibilitarse la discusión de la misma a los involucrados, con el claro fin de atomizar los gremios, sin incluirse el fuero sindical ni el derecho a la huelga, y con una señalada intervención del Poder Ejecutivo en la fiscalización de las Asociaciones Laborales, en violación flagrante de los Convenios 87 y 98 ratificados por el Uruguay (Ley 12.030) ante la Organización Internacional del Trabajo.

4º) Que no obstante las críticas apuntadas, el sector laboral, cumpliendo y *respetando los requisitos que la ley* 15.137 impone, ha decidido asociarse, siendo el propio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el que ha trabado la habilitación y funcionamiento de las Asociaciones, al exigir nuevos requisitos, dificultar y enlentecer todo lo posible la puesta en marcha de los Sindicatos, las Federaciones y una posible Central.

RESULTANDO:

Que lo señalado precedentemente, sumado a la crítica situación socio-económica de carácter general que soporta nuestro pueblo, oportunamente denunciada por la Convención Nacional, se encuentra en franca contradicción con los *principios permanentes del Partido Nacional* y pone de relieve la necesidad de un cambio sustancial y profundo de las estructuras actuales a través de un programa de las características de "Nuestro Compromiso con Ud.", esta Convención DECLARA:

1º) Su adhesión al acto a realizarse el 1º de mayo organizado por los trabajadores uruguayos, y su exhortación a todo el pueblo nacionalista a concurrir al mismo.

2º) Su propósito de bregar, de acuerdo al compromiso asumido ante la ciudadanía en la "Declaración de Principios" presentada en las elecciones internas, por la implantación de "un sistema económico que afirme la independencia nacional, defienda y preserve el trabajo de los orientales y la riqueza del país, y cree las condiciones para una sociedad justa y participativa, eliminando las barreras que frustren la igualdad de oportunidades indispensables para dar a la sociedad un carácter auténticamente nacional".

3º) Exhortar a una concurrencia masiva a la concentración popular que en esa fecha se realizará a las 15 hs. en la explanada del Palacio Legislativo.

4º) El establecimiento de los siguientes puntos como política partidaria que aspiramos se consagre en lo nacional:

A) Restitución de todos los trabajadores destituidos por hechos extra-laborales.

B) Indemnización a los injustamente destituidos.

C) Derogación de la actual Ley de Asociaciones Profesionales, por su filosofía contraria a los reales intereses del trabajador.

D) Reafirmación del sentido humano, como elemento primordial de la relación laboral, único medio válido de respetar la condición humana del trabajador, negada en la concepción económica actual, que tiende a convertirlo en objeto de uso y provecho.

E) Reconocimiento de la imperiosa necesidad de la organización sindical del trabajador, en un marco de total libertad, lo que constituye la mejor defensa de sus intereses.

F) Reivindicar, en especial, los derechos de agremiación y huelga de los funcionarios públicos.

G) Reivindicación del principio general de Salario Mínimo Vital, *como justa retribución en jornada máxima de 0 horas,* que permita atender con dignidad las necesidades materiales y espirituales del trabajador y su núcleo familiar.

H) Exigir la revisión de la legislación laboral vigente, restituyendo al trabajador derechos que, *correspondiéndole* por conquista, le fueron cercenados.

I) Propender al logro de la más amplia participación del trabajador y sus organizaciones en la conducción de los medios de producción.

J) Propender a la difusión y práctica del cooperativismo.

K) Reconocer que la clase trabajadora, amplia mayoría del País y forjadora de toda la riqueza, debe necesariamente participar en la conducción de la política económica nacional.

NICARAGUA

Los suscritos convencionales, presentamos a consideración de la Convención Departamental de Montevideo, la siguiente moción:

VISTO: La situación de guerra provocada por intervención extranjera en el hermano país de Nicaragua.

ATENTO:

A la pasividad de los organismos internacionales para interponer sus buenos oficios pacíficos.

CONSIDERANDO:

Que por sobre las motivaciones de orden interno, predomina el afán expansionista de las super potencias mundiales.

CONSIDERANDO:

Que tanto Rusia como Estados Unidos han hecho de Nicaragua un campo de experimentación.

CONSIDERANDO:

La responsabilidad primaria del imperialismo yanki que desde hace sesenta años, en que se generara la epopeya de Sandino, ahoga la independencia económica y política de ese sufrido país.

La Convención Departamental de Montevideo del Partido Nacinal, haciendo suya la histórica frase del Dr. Luis Alberto de Herrera, que expresaba: "Ni la sovietización de las patrias americanas ni una estrella más en la bandera de ningún imperialismo".

DECLARA:

1) Su repudio al poder hegemónico y despótico de las super potencias que quieren hacer de Nicaragua un nuevo Vietnam.

2) Su denuncia del imperialismo yanki como principal causante de los graves daños inferidos a Nicaragua, con su secuela de intervenciones contra gobiernos legítimamente constituidos.

3) Su solidaridad con el pueblo nicaragüense agredido y el anhelo americanista y fraterno de que la paz reine en la patria hermana en el más breve plazo posible.

Movimiento de Rocha

Soriano

El próximo domingo 8 de mayo se realizará en la ciudad de Mercedes un encuentro departamental del Movimiento de Rocha de Soriano, al cual concurrirán, especialmente invitados, altos dirigentes nacionalistas.

Se llevará a cabo en el Club Praga en horas de la mañana; por la tarde se efectuará una Mesa Redonda con participación del público presente.

Perla para un collar

Hoy tengo el placer de exhibir para los coleccionistas, una perla del más bello oriente (creo que es así como se califican esas tan caras que sólo usarán los turistas que usan nafta barata en la Punta), ofrecida por el Consejero, catedrático ¿profesor? don Wilson Cravioto.

Vitrina: el Consejo de Estado. El señor Consejero manifestó su tremenda satisfacción porque el Gobierno autorizó la manifestación con que los obreros festejarán el 1º de mayo. Y terminó su exultante perorata, en la que naturalmente no faltaron los merecidos elogios a la actitud del Superior, diciendo que esto que tendrá lugar en el Uruguay, no sucede en otras latitudes.

El Consejero debe ser un hombre joven y por eso no recuerda que las manifestaciones del 1º de mayo, son cosa bastante vieja en este país. Que no ha sido el proceso quien lo ha inventado sino que por el contrario, yo no sé si porque se ha prohibido, lo que me parece poco probable, porque si así fuera el Sr. Consejero ya habría planteado alguna protesta ¡no faltaba más!, o, porque a los obreros de hoy no les atraen esos festejos, la verdad es, que desde los lejanos tiempos de 1973, tales manifestaciones no tenían lugar.

En lo que tiene que ver con lo de que en otras latitudes esas cosas no se permiten, tengo que reconocer que es verdad. Veamos: no se hacen en los Estados Unidos porque casi nadie quiere recordar los asesinatos. Tampoco en Chile, ni en Paraguay, ni en el país de las sombras largas ni en Mozambique. Creo que en el resto del mundo, es cosa bastante corriente.

Gracias por la perla, el engarce en "LA RAZON".

Hastra otra.

D. López Delgado
Rocha

Reflexiones

Hacia la Permanencia

Por Julio César Romero

EL problema es otra vez el del árbol y el bosque, la tentación de ahogar los acontecimientos recientes en debates estériles, como si lo importante se agotara en saber exactamente cuántas personas caben en un metro cuadrado. Se pierde así la necesaria perspectiva para explicarnos el acontecer (en la medida en que éste es comprensible) e intervenir en él como activos protagonistas.

Si los actos conmemorativos del 1° de Mayo requerían ser vividos, compartidos emocionalmente a través de una simpatía primordial, sus repercusiones deben ser pensadas, evaluadas racionalmente y con el mayor rigor posible.

El primer rasgo destacable es que no se trató de una jornada "de cronograma", en el sentido de que no formó parte de una mecánica más o menos rígida, cuya secuencia de etapas imperturbables, puede fijarse a priori. Pertenece en cambio a la espontaneidad social, a esa dinámica que producen los pueblos con los materiales más insólitos, y que testimonia que la Historia permanece abierta y que estamos en ella como sujetos y no como objetos pasivos y pacientes. Esto es fundamental, pero lo habíamos descuidado demasiado tiempo. En gran medida por haber aceptado implícitamente que la sociedad puede ser conducida casi indefinidamente "desde fuera" y que alguien —persona o poder— tiene en sus manos todas las variables significativas, de modo que llega a estar en control total de la sociedad. En este caso no hay propiamente historia como aventura humana. Por eso importa también destacar que el derecho a estar presentes, tan largamente negado a los trabajadores, fue nuevamente conquistado, y esa presencia tuvo capacidad de convocatoria hasta permitir un reencuentro del Pueblo consigo mismo.

En segundo lugar, si la sola presencia era importante, lo fue también porque había algo que decir ante los propios trabajadores y ante la República. El Manifiesto del Plenario Intersindical de Trabajadores fue un buen resumen de los puntos esenciales que preocupan a las clases trabajadoras, concernientes a sus problemas en tanto que tales y como partes mayoritarias de la soberanía nacional. El reclamo de Libertad, Amnistía, Trabajo, Salarios justos, la relación entre la crisis económica y social y la inhibición de las organizaciones sindicales, el derecho de sindicalización de los funcionarios públicos, la restitución de los dirigentes destituidos, la derogación del Acto N° 7, las desproscripciones, etc., fueron los puntos salientes de su mensaje al país.

El PIT defendió el papel sindical, "porque no hay camino auténtico hacia la apertura democrática, sin organizaciones sindicales", demandó libertad (desde el derecho de huelga hasta la devolución de los locales sindicales, y desde la agremiación por rama laboral hasta el respeto del fuero sindical) y proclamó la vocación unitaria de los trabajadores.

Quedó establecido que los trabajadores son parte del diálogo social y que su contribución es ireemplazable cuando se trata de establecer vías consensuales para superar las graves dificultades presentes.

En tercer término, se abre un período en el que se resolverá sobre la perman[illegible]cia de la presencia de los trabajadores, la i[illegible]umentación de las formas que permitan [illegible]a continuidad en el tiempo y en la acción. Hay que trascender el episodio y llegar a lo sustantivo, hay que permanecer, porque de lo contrario todo lo dicho no pasará de una manifestación irrealizada de deseos. Los trabajadores lo necesitan y lo merecen, pero también la sociedad toda quedaría empobrecida si el 1° de Mayo fuera solamente un episodio fugaz.

INFORMACIÓN SINDICAL

* VIII Conferencia Latinoamericana de UITA

Entre el 23 y el 26 de mayo tendrá lugar la VIII Conferencia Latinoamericana de la UITA (Secretariado Internacional de los Trabajadores de la Alimentación y afines), en Puerto La Cruz, Venezuela. De la misma participarán unos 100 delegados de 15 países, incluyendo a Enildo Iglesias —secretario regional— y un representante uruguayo de los gremios de la alimentación. Es de señalar que, desde 1967 a la fecha, siempre ha estado presente en estas conferencias un delegado de los trabajadores de nuestro país.

En el temario previsto se destaca un análisis de la situación de las libertades sindicales en la región, la acción de las compañías transnacionales, el problema de la desocupación y el relativo a los niveles salariales.

Esta conferencia será punto de partida para la búsqueda de soluciones sindicales a la crisis por la que atraviesa la región. En Uruguay 1686 tienen lugar reuniones preparatorias.

* *Elecciones en la Sociedad Uruguaya de Actores*

El 26 de abril se procedió a la renovación parcial de autoridades, conforme a lo dispuesto estatutariamente, resultando electo presidente Walter Reyno, secretario Pedro Corradi y vocales Gold, Héctor Guido y Elena Brancatti, que se sumarán a los restantes miembros de la Comisión Directiva.

"Hasta ahora la SUA sólo ha cumplido funciones en materia de defensa de los contratos de los actores afiliados —declaró a La Semana de EL DIA Walter Reyno— además de mantener la "Caja de Socorros" que apoya económicamente a los afiliados ante graves emergencias económicas. Esta caja se constituye con el 5% de los montos de los contratos y el importe de las cuotas sociales".

Con respecto a los problemas y perspectivas, Reyno puntualizó que "la nueva directiva propende a la reunificación de los trabajadores del espectáculo del Uruguay, tratando de lograr el mayor acercamiento posible, para formar una conciencia colectiva.

Entre los problemas que más nos preocupan se encuentra el de trabajo. Salvo los actores de la Comedia Nacional y alguno aislado, no hay actores profesionales que se dediquen exclusivamente al teatro y vivan de su profesión.

También nos preocupa la aprobación del proyecto de radiodifusión, cuyo eje es el establecimiento de una cierta proporción de horas de radio y de programas de televisión nacionales, que den oportunidad al artista uruguayo y permitan el desarrollo de la identidad del país.

Por último otra área de inquietud es la referida a los aportes a la Seguridad Social, dada la irregularidad en los ingresos de los actores, lo que plantea problemas respecto a su categoría, la determinación de los aportes y las condiciones de estimación de la antigüedad".

* De Los Trabajadores de ILDU

En Comunicado de Prensa, los trabajadores de ILDU S.A. informan de la iniciación de los trámites ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, "a fin de concretar la generalizada aspiración de conformar en la empresa donde trabajamos, una Asociación Laboral que una a los obreros y empleados de la misma.

La solidaridad a esta iniciativa no se ha hecho esperar; ya contamos con ella a través de la colaboración ofrecida por la Asociación de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA y en lo interno se firma una carta de adhesión y respaldo a la Comisión Pro-Asociación Laboral, que cuenta ya con numeroso apoyo.

Dados los antecedentes (despidos), que indican una actitud de la Empresa contraria a la agremiación de sus operarios, entendemos fundamental informar públicamente, y en cada ocasión que se considere necesaria, de todas las instancias legales que se recorren en pos de efectivizar nuestros legítimos propósitos".

Luego de señalar su adhesión a los actos del 1° de Mayo, los trabajadores de ILDU manifiestan que aquella convocatoria se inscribe en "el reencuentro de la clase obrera" y el fortalecimiento de su unidad, "objetivos que se han tornado impostergables para enfrentar el enorme deterioro de su nivel de vida expresado éste en el crecimiento de la desocupación y en la miseria insoportable de sus jornales".

* *Despido de Dirigente Sindical*

Daniel Cocchi Herrera, patrón de pesca de altura y miembro de la Comisión Provisoria de la Asociación de Personal Embarcado de la empresa Fripur, fue despedido el pasado 25 de abril. El hecho se inscribe en un proceso que incluyó la cesantía de otros dirigentes sindicales de esta Asociación Laboral, sobre el que informáramos en anteriores ediciones.

Ese mismo día —25 de abril— Daniel Cocchi compareció ante la Directora (I) de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, junto a Freddy Serpa —también miembro de la Comisión Provisoria— denunciando la situación creada y reclamando la protección del fuero sindical.

* Actualidades

* ARTIGAS TORRES. Días pasados, en conferencia de prensa resumió los acontecimientos que condujeron a su despido y el fracaso de los recursos interpuestos. Con 37 años de trabajo en la empresa, "sin tener nunca observaciones ni amonestaciones" fue despedido el 5 de enero cuando intentaba la organización de los trabajadores en la fábrica textil "La Industrial" de Juan Lacaze.

Realizó 24 viajes desde esta localidad a Montevideo, manteniendo reiteradas entrevistas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Las autoridades le aseguraron un reintegro al trabajo, que no se produjo.

Interrogado sobre el respeto del Convenio 87 de la OIT, referido a la protección del Derecho Sindical, Artigas Torres sostuvo que "no hay garantías para el dirigente sindical. Mi caso es uno entre muchos. Garantías sindicales no hay: se violan convenios y normas y no hay a quién recurrir". Seguidamente manifestó que este "es el momento de empezar a trabajar, no por mi situación, sino por la de todos. Hay otros que no han tenido ni siquiera la palabra de aliento".

También en respuesta a interrogantes de los periodistas presentes, manifestó que se han dado otros casos en la misma fábrica: "Cuando la persona no le sirve a la empresa, o al sindicato SOELI, afiliado a la CGTU, es despedido. Hubo tres casos."

En términos más generales, aludió a la etapa sindical que vive el país: "el sindicalista y el trabajador necesita organizarse, luchar por sus intereses. Es necesario un cambio de métodos y de formas para alcanzar mayor positividad. No puede haber libertad ni democracia, si los sindicatos no se organizan."

* Se ha editado el número 14 de la revista sindical "Avanzada", vocero de Acción Sindical Uruguaya, con notas, informaciones y comentarios referidos al 1° de Mayo, el problema de la salud, de la Seguridad Social, el Cooperativismo de Vivienda y la situación laboral y sindical. El editorial, referido a la unidad de los trabajadores en el camino de la libertad sindical, afirma que "el tema de la libertad sindical sigue siendo una primera reivindicación de los trabajadores uruguayos, conscientes de que, sin ella, toda la sociedad está en discriminación y se aleja de un neto contenido democrático real, auténtico, participativo.

Pero junto al tema de la libertad existe el tema de la unidad de los trabajadores que, más allá del campo en que se aplique, constituye el principio de acción básico... (que) hace posible la verdadera acción de conjunto del movimiento de los trabajadores en el campo del pluralismo, la democracia, la solidaridad y la participación."

* *Visita de Representante de Histadrut*

Realizó una breve visita a nuestro país el representante de Histadrut para la región, Lic. Rafael Earazi, en el marco de una gira por varios países en ocasión de encuentros internacionales.

Histadrut es una poderosa central sindical, israelí, que ha desarrollado cooperativas y empresas de propiedad colectiva y mantiene importantes servicios sociales. Cuenta con aproximadamente 1.500.000 trabajadores afiliados.

Earazi mantuvo contactos con dirigentes sindicales de diversos gremios, a efectos de informarse respecto a la situación en nuestro país. Corresponde señalar que el secretario general de Histadrut ejerce una de las vicepresidencias de la CIOSL, Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

* Personal Automotriz al Seguro de Desempleo

El personal de producción de cuatro plantas armadoras de vehículos fue enviado al Seguro de Desempleo. "Cuatro plantas debieron enviar trabajadores al Seguro de Desempleo, en tanto las otras cinco mantienen un ritmo extremadamente bajo de producción", manifestó a LA SEMANA de EL DIA Miguel Rocca Couture, presidente de la Asociación Nacional de Armadores de Vehículos Automotores, ANAVA. "Pienso que se trata de una medida de carácter provisorio —agregó— y que por lo menos tres plantas se reactivarán en el mes de junio."

Respecto a la significación de la industria automotriz en términos sociales y económicos, el dirigente expresó que "para nosotros lo más importante es el trabajo de los uruguayos, y en nuestro país la industria automotriz, tiene importancia por sus efectos globales, por los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante que produce."

SECRETO

COPIA Nro. 2
POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO CUATRO.-
291727ABRIL83.-
HOJA 1 DE 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 001/983.-

I.- EVALUACION: Se omite.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una fuente confiable.-

III.- T E X T O : Se informan temas tratados en reuniones en los siguientes locales:

A- AFSASMU- En una de las reuniones se toco el tema de la seguridad para la concentración a efectuarse el próximo 1ro. de Mayo en el Palacio Legislativo. Dicha seguridad será integrada exclusivamente por los sectores de FUNSA y la BEBIDA y se hara de la siguiente manera: un cordón exterior a la concentración para contener una posible infiltración. Dentro de dicha concentración piquetes de cinco ó seis hombres provistos de cachiperras, piñas americanas y fierros, implementos que serán llevados hasta el Palacio Legislativo por mujeres.
-De cada local sindical ó partidario que salgan grupos para la concentración en el Palacio, se debera disponer de un piquete de seguridad, que se encargara de que no vayan personas ajenas al grupo.-
También se menciono que en la concetración del Palacio Legislativo, antes de iniciarse el acto, "se invitara" a que abandonen la concentración infiltrados de la Policía, Militares y "fachos".-

B- AEBU- Se corrobora lo anterior en cuanto a la seguridad. Se destaca que no se puede preveer lo que acontezca con la gente del Cerro ya que en su marcha se le habra de unir gente de Belveder y La Teja. La orden impartida es marchar en silencio y por las veredas.-
Mencionaron que los estudiantes de Medicina "anarcos" luego de la concentración tratarían de marchar agitando para copar la Avenida 18 de Julio, sino pueden llevar un grupo compacto, lo harían en grupos de cincuenta personas, pero por las transversales a 18 de Julio y unirse en esta.-
Tambien es de mencionar que a AEBU concurrió un camarografo francés, el cual no estaría alojado en ningún Hotel, sino que en la casa de algún dirigente ó persona vinculada a la concentración, el mismo es alto, pelo negro, corte de pelo a la moda, corto, el cual vestía campera de cuero marrón y pantalón vaquero.-
Por otra parte concurrió a AEBU una de las personas familiares de uruguayos desaparecidos en la República Argentina, la que solicito se hiciera una pancarta que las mencione, cosa que se confeccionó.-

C-ACF- Se hizo una reunión de aproximadamente unas cincuenta personas, donde se dialogo sobre el 1ro. de Mayo. Se pasaron diapositivas durante diez minutos alusivas a la masacre de CHICAGO. Tambien se pasaron diapositivas sobre SACCO y VANCETTI.-

IV)- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: 1 ejemplar...........:701.-
1 ejemplar...........:702.-
1 ejemplar...........:741.-
1 ejemplar...........:721.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO CUATRO DE LA DII

COMISARIO:

SILCAR LARA BORGES.-

SECRETO

13/1

RESERVADO

" AYUDANTIA "

OFICIO Nº 082 JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.-

Paysandú, febrero 24 de 1983.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

Adjunto al presente, elevo a Ud. fotocopia de publicación que en forma confidencial (Evaluación A-1), se hiciera llegar al suscrito.-

Bajo el título de "CORRISPONDENZAITALIA" de fecha 30 de noviembre de 1982, en las páginas 4;10 y11, bajo los sub-títulos de :"I Lavoratori Italiani Per La Liberté In Uruguay" y " I Lavoratori Italiani Per la Democrazia In Uruguay" se cuestiona a nuestro actual proceso responsabilizándolo de / persecusiones y torturas, contra líderes sindicales.-

Todo lo que se eleva al Superior adjuntando traducción del contenido de dicha publicación.-

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

Coronel: [firma]

Juan J.R. COSTA.-

OBJETO: se eleva traducción de publicación.-

JDBG/mag.

D I S T R I B U C I O N:

ORIGINAL..................Sr. Ministro del Interior.

COPIA 1ra..................Sr. Ministro del Interior.

COPIA 2da..................Sr. Ministro del Interior.

COPIA 3ra..................Archivo de ésta Jefatura.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
ESTADO MAYOR PERSONAL
— AYUDANTIA —
FECHA: 1-3-83
Nº 1531
RECIBIDO: [firma]

00251

10 -Noviembre-1982.-

CO[illegible]ENZA- ITALIA ======================

Noticiero usado por los operadores sociales y de la prensa italiana en el extranjero, bajo los auspicios del Instituto Nacional de la Asistencia Social (INAS) Instituto del Patronato de la Confederación Italiana de Sindicato de Trabajadores (CISL).-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Pag.4.-LOS TRABAJADORES ITALIANOS BREGAN PARA LA LIBERTAD EN URUGUAY.

Las [illegible] militares en Sud-América, la violación de los Derechos Humanos y Civiles, el drama de los "desaparecidos"/ después de Argentina está bajo acusación el Uruguay.-

Una delegación de sindicalistas de este país ha sido huesped en Italia de los sindicatos C.G.I.L - C.I.S.L. - U.I.L..-

Han estado en Turín y han tenido reuniones también en Milán y Roma.-/

Hablando con los periodistas, el Jefe de la delegación uruguaya, Juan Angel TOLEDO (ha estado encarcelado, y fué objeto de torturas desde el año 1977 hasta el año pasado), ha explicado el panorama político de su país, a la vigilia de las elecciones que se desarrollarán el próximo 28 de noviembre para elegir los representantes de los unicos tres / partidos autorizados por el régimen.-

TOLEDO ha dicho que la Convención Nacional de los Trabajadores (que es el sindicato uruguayo) invitará a votar para un programa de cambio radical, en el sentido democrático, de la política de su país, que hoy pasa por una crisis económica muy pesada.-

El objetivo es el de alcanzar a obtener una amnistía general sin restricciones, la libertad de todos los detenidos políticos, y de aclarar la oscuridad existente sobre los centenares de desaparecidos, y de promover una asamblea constituyente ampliamente representativo.-

Se ha hablado también de las víctimas del régimen totalitario uruguayo: víctimas de una persecusión empezada en 1974, y que hoy señala a través de una investigación realizada por familiares de "desaparecidos" / 134 desaparecidos (de los cuales 126 tomados presos en Argentina).-

Ha traído como testigo la mujer de R[illegible]l [illegible], capturado en Buenos Aires el 27 de Diciembre de 1977 mientras iba a su trabajo.-

Fué esta una historia dramática como centenares de otras reportadas en estos días.-Protagonista de una acción concreta ha declarado la Federación de Trabajadores [illegible] de Lombardía.-

do en 1976 y gravemente enfermo, le pondrán a disposición un pasaje para el viaje Montevideo-Milán, para que pueda ser puesto bajo el cuidado del Instituto Oftálmico.-

PAG.10- LOS TRABAJADORES ITALIANOS BREGAN PARA LA DEMOCRACIA EN URUGUAY.

Una delegación de la C.N.T. guiada por Juan Angel TOLEDO, miembro de la C.N.T. fundador y secretario general de la Federación de los Textiles Uruguayos-encarcelado y torturado desde 1977, liberado por presión internacional y expulsado del país, también guiaba la misma delegación, Sergio LOPEZ BURGOS, delegado sindical "desaparecido" en Argentina en 1976 y encarcelado en Uruguay hasta 1981, y Cármen RINALDI, ex dirigente del movimiento juvenil, encarcelada y torturada desde 1977, liberada y expulsada del Uruguay en octubre de 1982.-

Esta delegación se ha encontrado con la Federación unitaria y los representantes de las Oficinas Internacionales de las tres Confederaciones.- Durante este encuentro se ha entregado a esta delegación una "carta abierta" de Lama, Carniti y Benvenuto dirigida al gobierno, a las fuerzas políticas, a los sindicatos y a la prensa en Uruguay, en la cual se afirma- entre otras- que solo el pleno respeto de la voluntad popular, así como se ha expresado en condiciones tan difíciles el 30 de noviembre de 1980, de ver restaurados las normas de la Constitución, la libertad y el respeto de los Derechos Humanos, puede encontrar el apoyo y la solidaridad de las fuerzas democráticas de la Nación Italiana.-

CORRISPONDENZA ITALIA

Notiziario ad uso degli operatori sociali e della stampa italiana all'estero a cura dell'Istituto Nazionale per l'Assistenza Sociale (INAS) ente di patronato della Confederazione Italiana Sindacati Lavoratori (CISL)

QUESTO NUMERO (83) 30 novembre 1982

In questo numero diamo, tra le altre, notizia delle conclusioni del congresso costituente della Federazione unitaria della stampa italiana all'estero (FUSIE), un avvenimento al quale abbiamo partecipato sia come operatori sociali di strutture vive e portanti del mondo del lavoro anche nei paesi di emigrazione, quali sono il sindacato ed il patronato, attraverso i loro punti di riferimento, organizzativi e assistenziali all'estero sia come operatori dell'informazione per i giornali di lingua italiana.
E' stata, la nostra, una presenza di ascolto e di servizio: non avevamo e non abbiamo nessun disegno di protagonismo o di piccolo cabotaggio di potere da imporre.
Da osservatori disinteressati, ma non per questo meno idealmente coinvolti rispetto alle prospettive di una più dignitosa e adeguata qualificazione della "identità Italia" nei paesi che ospitano le nostre comunità lavoratrici, rileviamo che - probabilmente - il congresso poteva fare di più.
Forse energie eccessive sono state assorbite dal lavoro necessario per dare alle diverse "famiglie" politiche, associative e organizzative la mappa precisa del loro reciproco peso rappresentativo (la lottizzazione è una malattia anche quando è fatta a fin di bene). E questo ha un pò offuscato il ruolo e la voglia di dire e di fare di molti dei convenuti.
Forse si poteva fare di più sul piano propositivo, nel senso dell'individuazione di vie e strumenti di effettivo servizio per la nostra stampa all'estero (i problemi dei collegamenti, dell'accesso alle fonti di informazione, dei supporti culturali, della formazione e aggiornamento professionale degli operatori, per dirne solo alcuni). E questi sono aspetti rilevanti rispetto alla qualità e incidenza dei prodotti: infatti il problema non può essere risolto al lato, pur rilevante, del "più mezzi, più aiuti finanziari".
Ma occorre essere ottimisti per il futuro. Sia come sia, un primo passo è stato fatto. Noi siamo certi che la "domanda" sia dei nostri connazionali che dei loro stessi ospitanti, è in crescita per questi aspetti. Ben lo comprendono quegli operatori economici che non sono usi a drizzare le loro antenne per faccende di pura idealità.
Si tratta di corrispondere a questa domanda col maggiore spirito di servizio di cui ognuno, individualmente e per ciò che rappresenta, è capace.

(Giuseppe Ulivi)

Corrispondenza Italia - Quindicinale - Direttore responsabile Giuseppe Ulivi. Aut. Trib. Roma n. 17458 del 22-11-78. Sped. in abb. post. gr. II - 70%

1511 - <u>I LAVORATORI ITALIANI PER LA LIBERTA' IN URUGUAY</u>

Le denunce contro le dittature militari del Sud America, la violazione dei diritti umani e civili, il dramma dei "desaparecidos" dopo l'Argentina, sotto accusa è l'Uruguay. Una delegazione di sindacalisti di quel Paese è stata in Italia ospite del sindacato CGIL-CISL-UIL. Sono stati a Torino, hanno avuto incontri a Milano, a Roma.
Parlando con i giornalisti, il capo delegazione, Juan Angel Toledo (è stato in carcere, sottoposto a torture, dal 1977 all'anno scorso) ha illustrato il panorama politico del suo Paese alla vigilia della elezioni che si terranno il prossimo 28 novembre per eleggere i rappresentanti degli unici tre partiti autorizzati dal regime.
Toledo ha detto che la "Convenzione nazionale dei lavoratori" (il sindacato uruguayano) inviterà a votare per un progamma di cambiamento radicale, in senso democratico, della politica del suo Paese, che oggi attraversa una crisi economica pesantissima. L'obiettivo è di giungere a ottenere un'amnistia generale senza restrizioni, la libertà di tutti i detenuti politici, di far luce sulle centinaia di scomparsi di promuovere un'assemblea costituente ampiamente rappresentativa.
Si è parlato anche delle vittime del regime totalitario uruguayano: vittime di una persecuzione cominciata nel 1974 e che oggi segnala, attraverso un'indagine compiuta dai familiari dei "desaparecidos", 134 scomparsi (di cui 126 arrestati in Argentina). Ha portato la sua testimonianza la moglie di Raul Gambaro, catturato a Buenos Aires il 27 dicembre 1977 mentre si recava al lavoro. Una storia drammatica come centinaia di altre raccontate in questi giorni.
Protagonista di un'azione concreta si è fatta la Federazione lavoratori metalmeccanici della Lombardia. Ha chiesto alle autorità uruguayiane la liberazione di un noto sindacalista di origine italiana, Rosario Petrarroia, 70 anni, detenuto dal 1976 e gravemente ammalato: gli sarà messo a disposizione un biglietto per il viaggio Montevideo-Milano, perchè possa essere curato all'Istituto oftalmico.

1512 - <u>PER LA DIFFUSIONE DELLA LINGUA ITALIANA</u>

La politica di diffusione della lingua, e quindi della cultura, italiana all'estero è ancora oggi priva di un quadro generale di riferimento e di programmazione. E' questo l'elemento di fondo che sta emergendo da una serie di convegni internazionali organizzati dal Ministero degli Esteri italiano in collaborazione con istituzioni straniere.
Due di questi convengi si sono già tenuti a Roma, nel marzo scorso, e a Parigi, in ottobre; il prossimo è programmato per il 1983 a New York.
Intervenendo sull'argomento, il direttore generale per la cooperazione culturale del ministero degli esteri, Sergio Romano, ha aggiunto che non esiste una politica della lingua italiana all'estero in quanto finora non si è mai pensato di dotare le istituzioni competenti degli strumenti di lavoro necessari.

La drastica riduzione dell'offerta in affitto, i limiti di ampliamento della casa in proprietà, il crescente fenomeno degli alloggi vuoti (provenienti dal settore della casa privata in affitto), determinano oggi acuti problemi di accesso e di permanenza nella casa per consistenti parti della domanda, in particolare per quelle (fasce di reddito marginale o espulse da mercato del lavoro, forza-lavoro intellettuale o non qualificata, nuovi nuclei familiari, anziani, tradizionalmente non favorite dalle politiche di tipo assistenziale e penalizzate dai meccanismi propri del mercato delle abitazioni.

1519 - LA CES SUL REFERENDUM COSTITUZIONALE IN TURCHIA

"In un contesto di repressione e di violazione della democrazia, la popolazione turca si è vista costretta a confermare la dittatura di Evren". Così la Confederazione europea dei sindacati, in una presa di posizione immediatamente successiva al referendum indetto dai militari in Turchia, domenica 7 novembre , giudica l'esito, in grande parte scontato, del voto popolare. "La nuova costituzione imposta a forza - prosegue il comunicato della Ces - darà al potere militare un volto civile, ed attribuirà ad Even l'autorità di un duce o di un führer".

1520 - MISSIONE SINDACALE IN AMERICA CENTRALE

Una delegazione della CISL internazionale si è recata, nelle scorse settimane, in America centrale per un viaggio di informazione sulla situazione politico-sindacale in quella regione, e in particolare in Salvador e Nicaragua. La missione, che sottoporrà un rapporto alla prossima riunione di fine novembre del Comitato Esecutivo della CISL internazionale, era composta da delegati dell'Orit-Cisl, dell'Afl-Cio, del Clc del Canadà, del Consiglio nordico dei sindacati e della Cisl italiana, rappresentata da Emilio Gabaglio. Nel prossimo numero riferiremo in particolare dell'esito della missione.

1521 - I LAVORATORI ITALIANI PER LA DEMOCRAZIA IN URUGUAY

Una delegazione della Cnt, guidata da Juan Angel Toledo - membro fondatore della Cnt e segretario generale della Federazione dei Tessili uruguayani, incarcerato e torturato dal '77, liberato su pressione internazionale nel 1981 ed espulso dal paese -, da Sergio Lopez Burgos - delegato sindacale "scomparso" in Argentina nel '76 e imprigionato in Uruguay fino al 1981 - e da Carmen Rinaldi, ex dirigente del movimento giovanile, imprigionata e torturata dal '77 e liberata ed espulsa un mese fa dall'Uruguay, si è incontrata in Federazione unitaria con i rappresentanti degli Uffici internazionali delle tre Confederazioni. Durante l'incontro è stata consegnata loro una lettera aperta di Lama, Carniti e Benvenuto al governo, alle forze politiche, ai sindacati e alla stampa dell'Uruguay in cui si afferma tra l'altro che solo il pieno rispet

to della volontà popolare, così come si è espressa in condizioni tanto difficili il 30 novembre del 1980, di vedere restaurate le norme costituzionali, la libertà e l'osservanza dei diritti umani può trovare l'appoggio e la solidarietà delle forze democratiche del nostro paese.

1522 - PER L'INTEGRAZIONE DEI GIOVANI STRANIERI IN GERMANIA

Per promuovere l'integrazione sociale e professionale dei giovani stranieri, l'Ente federale del lavoro ha fatto tradurre in lingua italiana, spagnola, portoghese, Grega, Serbo-Croata e Turca, il libro tascabile dal titolo "Beruf Aktuel".
Questo libro dà un quadro delle professioni aziendali con apprendistato in germania, corredato da una rispettiva, breve descrizione professionale; e spiega, tra l'altro, le licenze scolastiche necessarie e gli indirizzi di formazione professionale.
Il libro è stato ideato specialmente per essere indirizzato ad un determinato gruppo di persone, come i genitori, i quali molto spesso non hanno sufficiente conoscenza della lingua tedesca e non riescono a penetrare il sistema di formazione tedesco.

1523 - I PROBLEMI DELLA PREVIDENZA E LO STATO DELLE FINANZE

Queste in sintesi le disposizioni del disegno di legge finanziaria 1983 in tema di previdenza:
a) dinamica salariale. Viene stabilita la riduzione della percentuale di aumento delle pensioni per dinamica salariale al 2,50%, con una perdita secca quindi per i pensionati. Inoltre per i pensionati dell'area pubblica l'incremento totale delle pensioni non deve superare il tetto massimo previsto del 13%. In compenso però per questi pensionati è previsto uno stanziamento aggiuntivo a carico del ministero del Tesoro di 600 miliardi per la perequazione delle pensioni dei pubblici dipendenti;
b) norme di delega. Queste riguardano la riduzione progressiva del trattamento straordinario di cassa integrazione, la sospesione delle prestazioni nei confronti dei lavoratori agricoli che non comprovino il possesso dei requisiti per la permanenza negli elenchi a validità prorogata; l'esclusione dell'integrazione al trattamento minimo di pensione ai titolari di reddito personali superiori al doppio del trattamento minimo INPS; il contenimento della perequazione delle pensioni superiori al trattamento minimo nei limiti della variazione percentuale delle retribuzioni contrattuali degli operai dell'industria, come previsto dallo art. 9 della legge 160/75; la commisurazione delle prestazioni non pensionistiche spettanti ai lavoratori al periodo di attività comunque retribuite. Tali norme di delega sono superflue e pleonastiche, in quanto basterebbe approvare le leggi giacenti in Parlamento, le quali costituiscono la sede naturale delle norme previste dalla delega. Pensiamo al disegno di legge di riordino generale delle pensioni a quella di riforma della previdenza in agricoltura, oppure al disegno di legge sulla ri

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

CADA ESTADO MIEMBRO

envía 4 delegados:
2 gubernamentales
1 empleador
1 trabajador

a la reunión anual de la

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

que examina los problemas sociales y adopta convenios y recomendaciones para someterlos a la consideración de los gobiernos

Los colegios electorales de la Conferencia eligen al

CONSEJO DE ADMINISTRACION

28 gobiernos
14 empleadores
14 trabajadores

que dirige las actividades de la

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Estudios
Investigaciones
Cooperación Técnica
Publicaciones

CENTRO INTERNACIONAL DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL Y TECNICO TURIN	INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS LABORALES GINEBRA

COMISIONES Y COMITES DE LA O.I.T.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Comisiones y Comités del Consejo:

- Comisión de Presupuesto y de Administración
- Comisión de Prorrateo de Contribuciones
- Comisión de Reglamento y de Aplicación de Convenios y Recomendaciones
- Comisión de Comisiones de Industria
- Comisión de Organizaciones Internacionales
- Comisión de Programas de Actividades Prácticas
- Comité de Libertad Sindical
- Comité Sobre Discriminación

Comisiones Consultivas Regionales:

- Asiática
- Africana
- Interamericana

Comisión Permanente Agrícola

Comisión Paritaria Marítima

Comisiones de Industria y Comisiones análogas:

- Del carbón
- De transportes interiores
- Del hierro y del acero
- De industrias mecánicas
- Textil
- De construcción , ingeniería civil y obras públicas
- Del petróleo
- De industrias químicas
- Del trabajo en las plantaciones
- Comisión consultiva de empleados y de trabajadores intelectuales

Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones

Comisión de Expertos en Seguridad Social

Grupos de consultores:

- Sobre problemas del trabajo de las mujeres
- Sobre problemas del trabajo de los menores
- Sobre cooperación
- Sobre poblaciones indígenas y tribuales
- Sobre educación y recreo de los trabajadores

Comisión de Investigación y de Conciliación en Materia de Libertad Sindical

Comités mixtos O.I.T./O.M.S.:

- Sobre Medicina del Trabajo
- Sobre Salud de los Marinos

Nº	MATERIA	MENSAJE ACONSEJANDO RATIFICACION	MENSAJE NO ACONSEJANDO RATIFICACION	LEYES DE RATIFICACION
1	Horas de trabajo (industria)	11- 9-25		8.950
2	Desempleo	11- 9-25		8.950
3	Protección de la maternidad	11- 9-25		8.950
4	Trabajo nocturno (mujeres	11- 9-25		8.950
5	Edad mínima (industria)	11- 9-25		8.950
6	Trabajo nocturno de los menores (industria)	11- 9-25		8.950
7	Edad mínima (trabajo marítimo)	11- 9-25		8.950
8	Indemnizaciones de desempleo (naufragio)	11- 9-25		8.950
9	Colocación de la gente de mar	11- 9-25		8.950
10	Edad mínima (agricultura)	11- 9-25		8.950
11	Derecho de asociación (Agricultura)	11- 9-25		8.950
12	Indemnización por accidentes del trabajo (agricultura) (10)	11- 9-25		8.950
13	Cerusa (pintura)	11- 9-25		8.950
14	Descanso semanal (industria)	11- 9-25		8.950
15	Edad mínima (pañoleros y fogoneros)	11- 9-25		8.950
16	Exámen médico de los menores(trabajo marítimo)	11- 9-25		8.950
17	Indemnización por accidentes del trabajo (10)	23- 3-28		8.950
18	Enfermedades profesionales	23- 3-28		8.950
19	Igualdad de trato (Accidentes del trabajo)	23- 3-28		8.950
20	Trabajo nocturno (panaderías) (10)	23- 3-28		8.950
21	Inspección de los migrantes	23- 3-28		8.950
22	Enrolamiento de la gente de mar	23- 3-28		8.950
23	Repatriación de la gente de mar	23- 3-28		8.950
[illegible]	Seguro de enfermedad (industria) (10)	23- 3-28		8.950
[illegible]	Seguro de enfermedad (agricultura) (10)	23- 3-28		8.950
26	Métodos para la fijación de salarios mínimos	11- 5-30		8.950
27	Indicación del peso en los fardos transportados por barco	11- 5-30		8.950
28	Protección de los cargadores de muelle contra los accidentes	11- 5-30		D/15- 9-66 (5)
29	Trabajo forzoso	19- 3-70		
30	Horas de trabajo (comercio y oficinas)	17- 4-31		8.950
31	Horas de trabajo (minas de carbón)		10-12-70 (3)	
32	Protección de los cargadores de muelle contra los accidentes (revisado)	17- 4-31		8.950
33	Edad mínima (trabajos no industriales)	17- 4-31		8.950
34	Agencias retribuídas de colocación	8- 5-40 18-11-48	7- 5-51 28- 4-52 (2)	D/15- 9-66 (5)
35	Seguro de vejez (industria, etc)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	(8)
36	Seguro de vejez (agricultura)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	(8)
37	Seguro de invalidez (industria, etc)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	(8)
38	Seguro de invalidez (agricultura)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	(8)
39	Seguro de muerte (industria, etc.)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	(8)
40	Seguro de muerte (agricultura)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	(8)
41	Trabajo nocturno (mujeres) (rev.)	8- 5-40 18-11-48	7- 5-51 28- 4-52 (2)	D/15- 9-66 (5)
42	Enfermedades profesionales (rev.)	8- 5-40 18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
43	Fabricación de vidrio	8- 5-40 18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
44	Desempleo		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
45	Trabajos subterráneos (mujeres) (10)	8- 5-40 18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
46	Horas de trabajo (minas de carbón) (revisado)		18-11-48 7- 5-51	D/15- 9-66 (5)
47	Cuarenta horas semanales		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	

48	Conservación de los derechos de pensión de los migrantes		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
49	Reducción de las horas de trabajo (fábricas de botellas)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
50	Reclutamiento de trabajadores indígenas		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	D/15- 9-66 (5)
51	Reducción de las horas de trabajo(Obras Públicas)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
52	Vacaciones pagadas	8- 5-40 18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
53	Certificado de capacidad de los oficiales		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
54	Vacaciones pagadas gente de mar	18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)		12.030 (7)
55	Obligaciones del armador en caso de enfermedad o accidente de la gente de mar		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
56	Seguro de enfermedad de la gente de mar		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
57	Horas de trabajo a bordo y dotación		18-11-48	
58	Edad mínima (trabajo marítimo) (revisado)	18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
59	Edad mínima(industria) (revisado)	18-11-48 7- 5-51	(2) 28- 4-52 19- 5-53 (6)	12.030
60	Edad mínima (trabajos no industriales) (revisado)	18-11-48 7- 5-51	(2) 28- 4-52 19- 5-53 (6)	12.030
61	Reducción de las horas de trabajo (industria textil)		(2) 28- 4-52 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
62	Prescripciones de seguridad (edificación)	8- 5-40 18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
63	Estadísticas de salarios y horas de trabajo	8- 5-40 18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
64	Contratos de trabajo (trabajadores indígenas)		18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 (2)	D/15- 9-66 (5)
65	Sanciones penales (trabajadores indígenas)		18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 (2)	D/15- 9-66 (5)
66	Trabajadores migrantes	18-11-48	7- 5-51	D/15- 9-66 (5)
67	Horas de trabajo y descanso (transporte por carretera)	18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
68	Alimentación y servicio de fonda(tripulación de buques)		18-11-48 7- 5-51 19- 5-53	
69	Certificado de aptitud de los cocineros de buques		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
70	Seguridad social de la gente de mar		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
71	Pensiones de la gente de mar		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
72	Vacaciones pagadas de la gente de mar		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	(8)
73	Exámen médico de la gente de mar	18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
74	Certificado de marinero preferente		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
75	Alojamiento de la tripulación		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	D/15- 9-66 (5)
76	Salarios, horas de trabajo a bordo y dotación	18-11-48	(2) 28- 4-52 19- 5-53 (6)	
77	Exámen médico de los menores (industria)	18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
78	Exámen médico de los menores (trabajos no industriales)	18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
79	Trabajo nocturno de los menores(trabajos no industriales)	18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030

80	Revisión de los artículos finales	18-11-48 7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
81	Inspección del trabajo	10-12-70	(2) 28- 4-52 19- 5-53 (6)	14.110
82	Política social (territorios no metropolitanos)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	D/15- 9-66 (5)
83	Normas de trabajo (territorios no metropolitanos)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	D/15- 9-66 (5)
84	Derecho de asociación (territorios no metropolitanos)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	D/15- 9-66 (5)
85	Inspección del trabajo (territorios no metropolitanos)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	D/15- 9-66 (5)
86	Contratos de trabajo (trabajadores indígenas)		(2) 28- 4-52 18-11-48 7- 5-51 19- 5-53 (6)	D/15- 9-66 (5)
87	Libertad sindical y protección del derecho de sindicación	7- 5-51	(2) 28- 4-52 19- 5-53 (6)	12.030
88	Servicio del empleo		(2) 28- 4-52 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
89	Trabajo nocturno (mujeres) (revisado)	(2) 28- 4-52 7- 5-51 19- 5-53 (6)		12.030
90	Trabajo nocturno menores (industria) (revisado)	(2) 28- 4-52 7- 5-51 19- 5-53 (6)		12.030
91	Vacaciones pagadas de la gente de mar (revisado)		(2) 28- 4-52 19- 5-53 (6)	
92	Alojamiento de la tripulación (revisado)		(2) 28- 4-52 7- 5-51 19- 5-53 (6)	
93	Salarios, horas de trabajo a bordo y dotación (revisado)	(2) 28- 4-52 7- 5-51 19- 5-53 (6)		12.030 (7)
94	Claúsulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas)	7- 5-51	(2) 28- 4-52 19- 5-53 (6)	12.030
95	Protección del salario	(2) 28- 4-52 7- 5-51 19- 5-53 (6)		12.030
96	Agencias retribuídas de colocación (revisado)	7- 5-51 28- 4-52 19- 5-53 16-10-75		12.030 14.463 (4)
97	Trabajadores migrantes (revisado)	(2) 28- 4-52 7- 5-51 19- 5-53 (6)		12.030
98	Derecho de sindicación y de negociación colectiva	7- 5-51	(2) 28- 4-52 19- 5-53 (6)	12.030
99	Métodos para la fijación de salarios mínimos (agricultura)	(2) 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
100	Igualdad de remuneración		(2) 28- 4-52 19- 5-53 (6)	
101	Vacaciones pagadas (agricultura)	(2) 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
102	Seguridad Social (norma mínima)	27-10-52	19- 5-53 (6)	
103	Protección de la maternidad (revisado)	(2) 28- 4-52 19- 5-53 (6)		12.030
104	Abolición de las sanciones penales (trabajadores indígenas)	20- 6-63		D/15- 9-66 (5)
105	Abolición del trabajo forzoso	26- 8-58 1- 3-62		13.657
106	Descanso semanal (comercio y oficinas)	26- 9-63		14.111
107	Poblaciones indígenas y tribuales			D/15- 9-66 (5)
108	Documentos de identidad de la gente de mar	21-11-63		14.112
109	Salarios, horas de trabajo a bordo y dotación (revisado)	9- 7-64		
110	Plantaciones	20- 6-63		14.113
111	Discriminación (empleo y ocupación)	20- 6-63	22- 5-75	
112	Edad mínima (pescadores)	4- 7-63		14.114
113	Exámen médico de los pescadores	4- 7-63		14.114
114	Contrato de enrolamiento de los pescadores	4- 7-63		14.114
115	Protección contra las radiaciones	4- 7-63		
116	Revisión de los artículos finales	1- 8-63		14.115
117	Política social (normas y objetivos básicos)		24- 6-76	
118	Igualdad de trato (seguridad social)	8- 2-78		14.790
119	Protección de la maquinaria	1- 7-76		14.565
120	Higiene (comercio y oficinas)	14- 5-70		
121	Prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	14- 5-70 17- 6-71		14.116

122	Política del empleo	14- 5-70 22- 1-76		14.566
123	Edad mínima (trabajo subterráneo)	14- 5-70		
124	Exámen médico de los menores (trabajo subterráneo)	14- 5-70		
125	Certificados de competencia de pescadores	14- 5-70		
126	Alojamiento de la tripulación (pescadores)	14- 5-70		
127	Peso máximo	14- 5-70		
128	Prestaciones de invalidéz, vejez y sobrevivientes	14- 5-70 18- 6-70		14.117
129	Inspección del trabajo (agricultura)	14- 5-70 10-12-70		14.118
130	Asistencia médica y prestaciones monetarias de enfermedad	14- 5-70 17- 6-71		14.119
131	Fijación de salarios mínimos	22- 5-75		14.567
132	Vacaciones pagadas (revisado)	26- 3-76		14.568
133	Alojamiento de la tripulación (disposiciones complementarias)	20- 5-76		14.569
134	Prevención de accidentes (gente de mar)	1- 6-75		14.561
135	Representantes de los trabajadores.		22- 5-75	
136	Benceno	22- 5-75		14.567
137	Trabajo portuario.			
138	Edad mínima	22- 5-75		14.567
139	Cáncer profesional	17-10-79		
140	Licencia pagada de estudios		22- 4-76	
141	Organizaciones de trabajadores rurales		20-6-79	
[illegible]	Desarrollo de los recursos humanos			
143	Trabajadores migrantes (disposiciones complementarias)		21-11-79	
144	Consulta tripartita (normas internacionales del trabajo)			
145	Continuidad del empleo (gente de mar)		1-11-78	
146	Vacaciones anuales pagadas (gente de mar)		1-11-78	
147	Marina Mercante (normas mínimas)		1-11-78	
148	Medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido y vibraciones)		4- 4-79	
149	Personal de enfermería	24- 1-79		14.906
150	Administración del trabajo: cometidos, funciones y organización		21-11-79	
151	Protección del derecho de sindicación y los procedimientos para determinar las condiciones de empleo en la administración pública		10-10-79	

(1)- El motivo de la proposición de la no ratificación varía según los casos, pudiendo deberse entre otras, a las siguientes razones:
- Convenios que no tienen aplicación en el territorio nacional;
- Convenios que en el momento de la sumisión, se encuentran a estudio de los órganos administrativos competentes
- Convenios cuya ratificación no se propone por circunstancias económicas, etc.

Asimismo, se incluyen en esta columna aquellos mensajes en los cuales el Poder Ejecutivo no emite opinión, limitándose al sometimiento de los textos sin acompañarlos de los proyectos de ley respectivos.

(2)- En esta fecha el Poder Ejecutivo remitió dos mensajes: uno, proponiendo la ratificación de diversos convenios(columna respectiva); otro, por el que simplemente remitía los textos sin abrir opinión y sin acompañarlos del proyecto de ley respectivo.

(3)- Por este mensaje se cumplió la obligación de sumisión no realizada en su momento, de un convenio que no tiene aplicación en el territorio nacional.

(4)- El Convenio N°96 establece dos opciones diversas, por una de las cuales deberá pronunciarse el Estado ratificante por declaración anexa en el mismo acto de la ratificación. Nuestra República lo incluyó entre aquellos convenios ratificados por la Ley N°12.030 sin pronunciarse acerca de la opción antedicha. Esta circunstancia impidió el registro de dicha ratificación. La Ley N°14.463 corrige esta situación al aceptar las disposiciones relativas al control de las agencias retribuidas de colocación, concordante con los principios establecidos en la ley de creación del SENADEMP (Parte III del Convenio)

(5)- Según se establece en la parte expositiva de este Decreto, se trata de determinar la posición de la República en cuanto a dos tipos de convenios: aquellos que no tienen aplicación en el territorio nacional; y los que ya no pueden ser sometidos para su ratificación por haber entrado en vigor convenios que los revisan. Este procedimiento no aparece como jurídicamente apropiado, ya que con la sumisión quedan cumplidas las obligaciones emergentes.-

(6)- Por este mensaje se reiteran mensajes anteriores por los cuales se había solicitado la ratificación de diversos textos. Asimismo, se hace una enumeración muy sumaria de los convenios para los cuales no se solicitó la ratificación (se incluyen en las columnas respectivas)

(7)- Convenios ratificados por Uruguay que no han alcanzado la vigencia objetiva por no haber recibido el número necesario de ratificaciones.

(8)- Convenios que ya no pueden ser ratificados por haber entrado en vigor convenios ulteriores que los revisan (con posterioridad al Decreto D/15- 9-66)

(9)- Convenios denunciados ipso jure por ratificación de convenios ulteriores.

(10)- Mensaje proponiendo denuncia de fecha 28/XI/977. Dicha denuncia fue aprobada por Ley N°14.788 de 30 de mayo de 1978.-

152	Seguridad e higiene en los trabajos portuarios				
153	Duración del trabajo y periodos de descanso en los transportes por carretera				

Simon e Olívio solidarizam-se

Missão viajou ao Uruguai

Um grupo de 19 líderes sindicais brasileiros, entre os quais o candidato a governador pelo Partido dos Trabalhadores, Olívio Dutra, embarcou ontem para Montevidéu, onde pretende, sem interferir nos problemas internos do país, colher informações sobre a situação do sindicalismo e do trabalho no Uruguai. Esta comissão, que representa cerca de 2 milhões de trabalhadores brasileiros, tentará audiências com os ministros do Trabalho, Relações Públicas, com o Conselho de Ministros, visitar fábricas, uruguaios prisioneiros políticos, especialmente dirigentes sindicais e conversar com o povo.

A viagem tem o apoio de muitas entidades, destacando-se a Comissão de Justiça e Paz da Arquidiocese de São Paulo, Comissão de Direitos Humanos da OAB de São Paulo e Secretariado Internacional de Juristas pela Anistia no Uruguai. Dos 19, 13 são de São Paulo, um do Rio e cinco do Rio Grande do Sul, representando as associações e sindicatos de advogados, sociólogos, metroviários, metalúrgicos, jornalistas, médicos, bancários, marceneiros e servidores públicos. O programa dos sindicalistas brasileiros no Uruguai vai de hoje até sexta-feira.

DENÚNCIAS

A viagem é uma iniciativa do movimento sindical brasileiro, sendo o grupo apartidário, embora com objetivos políticos. O objetivo principal é aprofundar a solidariedade internacional aos uruguaios. Os participantes consideram importante para a ampliação do espaço democrático em nosso País a normalidade e liberdade do movimento sindical nos países vizinhos.

Conforme denúncias de entidades que trabalham em movimentos de direitos humanos, há entre mil e 1.500 presos políticos no Uruguai e 155 desaparecidos; um quarto da população deixou o país na busca de melhores empregos ou por motivos políticos; um em cada 40 uruguaios foi preso ou torturado, sendo um deles um brasileiro naturalizado, Luiz Iguini Ferreira, também secretário da Central Latino-Americana de Trabalhadores Estatais (CLATE).

Na despedida do grupo, durante uma entrevista coletiva no Sindicato dos Jornalistas, da qual participou o repórter Paulo Tomás Cardone, estiveram presentes os candidatos ao Governo do Estado, Olívio Dutra, do PT e Pedro Simon, do PMDB. Dutra incorporou-se à comitiva na qualidade de "dirigente sindical cassado e sindicalista brasileiro". Simon levou a solidariedade do PMDB à missão "nobre, importante e dignificante".

33303

CORREIO DO POVO - 15 de setiembre de 1982.-



Simon e Olívio solidarizam-se

Missão viajou ao Uruguai

Um grupo de 19 líderes sindicais brasileiros, entre os quais o candidato a governador pelo Partido dos Trabalhadores, Olívio Dutra, embarcou ontem para Montevidéu, onde pretende, sem interferir nos problemas internos do país, colher informações sobre a situação do sindicalismo e do trabalho no Uruguai. Esta comissão, que representa cerca de 2 milhões de trabalhadores brasileiros, tentará audiências com os ministros do Trabalho, Relações Publicas, com o Conselho de Ministros, visitar fábricas; uruguaios prisioneiros políticos, especialmente dirigentes sindicais e conversar com o povo.

A viagem tem o apoio de muitas entidades, destacando-se a Comissão de Justiça e Paz da Arquidiocese de São Paulo, Comissão de Direitos Humanos da OAB de São Paulo e Secretariado Internacional de Juristas pela Anistia no Uruguai. Dos 19, 13 são de São Paulo, um do Rio e cinco do Rio Grande do Sul, representando as associações e sindicatos de advogados, sociólogos, metroviários, metalúrgicos, jornalistas, médicos, bancários, marceneiros e servidores públicos. O programa dos sindicalistas brasileiros no Uruguai vai de hoje até sexta-feira.

DENÚNCIAS

A viagem é uma iniciativa do movimento sindical brasileiro, sendo o grupo apartidário, embora com objetivos políticos. O objetivo principal é aprofundar a solidariedade internacional aos uruguaios. Os participantes consideram importante para a ampliação do espaço democrático em nosso País a normalidade e liberdade do movimento sindical nos países vizinhos.

Conforme denúncias de entidades que trabalham em movimentos de direitos humanos, há entre mil e 1.500 presos políticos no Uruguai e 155 desaparecidos; um quarto da população deixou o país na busca de melhores empregos ou por motivos políticos; um em cada 40 uruguaios foi preso ou torturado, sendo um deles um brasileiro naturalizado, Luiz Iguini Ferreira, também secretário da Central Latino-Americana de Trabalhadores Estatais (CLATE).

Na despedida do grupo, durante uma entrevista coletiva no Sindicato dos Jornalistas, da qual participou o reporter Paulo Tomás Cardone, estiveram presentes os candidatos ao Governo do Estado, Olívio Dutra, do PT e Pedro Simon, do PMDB. Dutra incorporou-se à comitiva na qualidade de "dirigente sindical cassado e sindicalista brasileiro". Simon levou a solidariedade do PMDB à missão "nobre, importante e dignificante".

33307

Somos IDEA
(7/10/82)

SUB DIRECTOR DE LA OIT EN MONTEVIDEO

Durante varios días ha permanecido en nuestro país el Subdirector General de la O.I.T., Julio Galer, habiendo realizado diversas entrevistas a nivel oficial y con organizaciones laborales.

Es oportuno recordar que la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) se constituyó luego de la Conferencia Preliminar de Paz, en 1919; y tuvo sus puntos neurálgicos en la Carta del Atlántico (1941), la Carta de las Naciones Unidas (1945) y la Declaración Mundial de Derechos del Hombre (1948).

Sucesivamente también fueron realizándose en América Conferencias Regionales desde el año 1936, en que tuvo lugar la primera en Santiago de Chile. Así en La Habana (1939), México (1946), Montevideo (1949), Río de Janeiro (1952), La Habana (1956), Buenos Aires (1961), Otawa (1966), y Caracas (1970).

Resulta importante señalar que el Uruguay participó y adhirió a todas las resoluciones que emanaron de estos trascendentes encuentros del trabajo. Asimismo nuestros gobiernos, dentro de las fechas citadas, cumplieron con las recomendaciones que hizo la OIT a todos los países signatarios. Hay, pues, una larga tradición de nuestro país con respecto al cumplimiento de los compromisos que en el área del trabajo se han asumido internacionalmente. Resulta obvio insistir a esta altura, en el hecho de que el Uruguay se constituyó en un avanzado con relación a leyes sociales y laborales, no sólo en América sino también en el mundo.

La estadía del señor Galer ha permitido un amplio diálogo sobre problemas candentes que acucian al trabajador uruguayo, y en ese sentido se ha puesto especial énfasis en tres:

A) El desempleo.
B) La normalización de la vida sindical.
C) La necesidad de que el trabajador tenga una adecuada reglamentación del Derecho de Huelga.

La sola enunciación de estos puntos da una idea cierta de la importancia de la visita del señor Galer y la consiguiente preocupación de la O.I.T. por los problemas que afectan al trabajador uruguayo... De los progresos que en dichos campos se realicen, dependerá mucho el futuro de éstos.

Y en lo que respecta a nuestro Partido y a nuestra tendencia, los mejores esfuerzos están y estarán siempre dirigidos hacia el encauce normal de la vida sindical y el bienestar del trabajador.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 113/982. 1vp.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1982.-

Ref: Se informa sobre la Vigilancia efectuada al Sub Director de la O.I.T. Sr. Julio GALER, ampliando Memorandum Reservado Nro. 111/982.-.-.-.-.-.-.-.-.-

HORA: 07.30'.- Se instala el servicio.-

HORA: 11.00'.- Se retira del hotel la Sra. Beatriz GALER, quién / ascendió al vehículo C.D. 7.964 (según Comisaría de Tránsito pertenece a:CINTERFOR, sita en la calle San José 1092) el cuál era // guiado por una NN femenina de 35 años aproximadamente, alejándose de inmediato del lugar.-

HORA: 20.00 .- Ingresa al hotel en compañía de su Sra. esposa y se dirige a la habitación.-

Es de hacer constar que no realizó ni recibió llamadas telefónicas, Telex, telegramas, etc..-

Saluda a usted atentamente.-
El Encargado del Departamento.-

Sub Comisario: JUAN R. ZABALA QUINTEROS

0038..

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 113/982. lvp.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1982.-

Ref: Se informa sobre la Vigilancia efectuada al Sub Director de la O.I.T. Sr. Julio GALER, ampliando Memorandum Reservado Nro. 111/982.-.-.-.-.-.-.-.-.-

HORA: 07.30'.- Se instala el servicio.-
HORA: 11.00'.- Se retira del hotel la Sra. Beatriz GALER, quién / ascendió al vehículo C.D. 7.964 (según Comisaría de Tránsito pertenece a:CINTERFOR, sita en la calle San José 1092) el cuál era // guiado por una NN femenina de 35 años aproximadamente, alejándose de inmediato del lugar.-
HORA: 20.00 .- Ingresa al hotel en companía de su Sra. esposa y se dirige a la habitación.-

Es de hacer constar que no realizó ni recibió llamadas telefónicas, Telex, telegramas, etc..-

Saluda a usted atentamente.-
El Encargado del Departamento.-

Sub Comisario: JUAN R. ZABALA QUINTEROS

5531

Qué pasa con los sindicatos

Está la ley, pero el rosal no florece

"...toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica, a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses".

Este principio, contenido en convenios internacionales que Uruguay ha ratificado libremente, y que se concilia, por otra parte, con la propia Constitución de la República y con toda una tradición de libertad y defensa de los derechos humanos que ha caracterizado nuestra historia política ¿está vigente en nuestro país?

La pregunta, casi un acertijo, tiene una solución contradictoria.

Luego de ocho años de veda total de la actividad sindical, el gobierno dictó finalmente, hace casi un año, la ley de asociaciones profesionales destinada a regular al vida gremial, y su correspondiente reglamentación. Existe, pues, la ley —polémica, objetable, generadora de terminantes discrepancias, incompleta— y la respuesta tendría que ser afirmativa.

Sin embargo, de hecho, la vida sindical no ha florecido, se manifiesta tímida, débilmente: está —se podría decir— trunca.

Una rápida encuesta de opiniones a niveles sindicalmente concientizados y activos, permite detectar algunas de las causas que generan esta contradicción.

De acuerdo a esta compulsa, la vida sindical está entorpecida por las dificultades burocráticas que enlentecen, en forma casi desesperante, el reconocimiento de las organizaciones sindicales.

El poder, a través de la administración, —sostienen— está remiso y omiso en el cumplimiento de su propia ley sindical y de sus obligaciones internacionales —el convenio 87 de la Organización del Internacional del Trabajo, entre otras— que lo comprometen a no intervenir ni limitar la libre asociación gremial y a facilitar su libre funcionamiento.

Al respecto, el entonces ministro de Trabajo, Dr. Carlos Maeso en abril, ante la OIT, que "como una demostración más de la vocación democrática que caracteriza las actitudes de Uruguay, no solamente ha sido reglamentada la ley de Asociaciones profesionales, sino que ella ha entrado en pleno vigor, mediante la constitución de numerosas asociaciones laborales y de empleadores". Al respecto manejo entonces, una cifra: se presentaron en las dependencias correspondientes de su secretaria de Estado, unas ciento cincuenta solicitudes de registro de asociaciones laborales. Al dejar la cartera, según algunas declaraciones, esa cifra de solicitudes era de alrededor de ciento ochenta.

¿Ha resurgido con esto la actividad sindical? Los dirigentes consultados entienden que no. Y dan sus razones: las exigencias burocráticas y el lento trámite de las solicitudes, hace que se hayan registrado —es decir que han quedado habilitadas para actuar como tales— una decena de organizaciones sindicales de primer grado. Es decir, menos del diez por ciento de las solicitudes.

A este respecto, cabe acotar que la Comisión Nacional de Derechos Sindicales, ha entrevistado recientemente al actual titular de Trabajo, el Dr. Crisci, solicitándole información precisa sobre número e identidad de las asociaciones registradas y por ello, legalmente habilitadas para actuar sindicalmente, a lo que el ministro que recién ha asumido, prometió informarse adecuadamente y satisfacer, luego, ese pedido de información.

EL SALARIO DEL MIEDO

Veteranos dirigentes gremiales, anotan otro factor, más sutil, que afecta el pleno resurgimiento de la vida gremial. El miedo. Desde 1973 —sostienen— el trabajador ha estado privado de la adecuada protección de sus intereses y sus derechos y, más, padece de una sicosis de temor, que se acentúa en circunstancias económicas tan especiales. A título ilustrativo, se señala que la mayoría de los dirigentes, son gente joven, que hace sus primeras experiencias en la materia. "Los veteranos ya no aparecen como antes", señalan, porque a determinada altura de la vida la seguridad en el trabajo se convierte en una obsesión. Y es una obsesión justificada porque —acotan— es evidente que se carece casi totalmente de protección del fuero sindical: impera una casi total falta de garantía de los derechos sindicales. Esto no es una afirmación caprichosa. Abundan los ejemplos de trabajadores que asumen una actividad sindical dirigente y son perseguidos por la patronal, ya sea con cambios en las condiciones de trabajo, con la reducción de horas extras, con el ahora tan frecuente paso al seguro de paro y, también, con el despido.

Esa inseguridad, que proviene de una actitud empresarial claramente violatoria del derecho sindical reconocido por la legislación y los tratados internacionales, afecta seriamente la vida sindical ya que al radiar naturalmente a los más veteranos en el asunto, —por un temor razonable— hace estragos en los cuadros gremiales, privándolos de la gente más experimentada, mas prudente, mas capacitada para la acción directriz.

La desocupación, un fantasma y un flagelo que cae sobre los trabajadores es asi una calamidad no sólo en el plano económico, familiar, anímico, sino también en el de la organización de los trabajadores tanto para defender sus derechos, como en la disposición solidaria.

EL BALANCE

De esta somera exposición, surge claro que la normalidad sindical imprescindible en una sociedad moderna, exigida y amparada por la constitución, las leyes, los tratados internacionales, está lejos de alcanzarse en Uruguay.

Los dirigentes gremiales han marcado fundamentales objeciones a la ley de asociaciones profesionales —la atomización que implican todas sus disposiciones, la inconveniente participación estatal, atentatoria de la autonomía que naturalmente debe tener la actividad sindical, la ausencia de los propios trabajadores en su formulación y en su discusión—, pero, de igual forma se mostraron firmemente dispuestos a participar en la empresa de la normalización sindical, a pesar de las imperfecciones del instrumento legal. No es por falta de buena voluntad o disposición de los trabajadores, entonces, que esta empresa propuesta no ha funcionado, hasta ahora. Dirigentes consultados, se preguntaban criteriosamente si es, realmente, el de la ley el marco en el que se desarrolla la conducción de este problema.

A pesar de esto u otros detalles —como la falta de reglamentación del derecho de huelga, un elemento indispensable para la acción gremial; la falta de sindicalización de los funcionarios públicos, reconocida internacionalmente— existe una actividad sindical atípica, que debe navegar las agitadas aguas de las relaciones y los conflictos laborales, sorteando todo tipo de dificultades. Es una actividad esforzada para defender los derechos de los trabajadores cuando éstos son avasallados o desconocidos por la violación de convenios, por actitudes que afectan su seguridad laboral, las condiciones de trabajo, la liquidación de sus haberes, su derecho a ganarse el pan y vivir con dignidad.

Esta actividad, que se cumple con cientos de trabajosas gestiones, no es el fruto de la ley o la disposición oficial de llevarla adelante. Es simplemente el resultado de la convicción de los trabajadores quieren y necesitan organizarse para la legítima defensa de sus intereses. Y eso, asegura que, a pesar de todo, el movimiento sindical volverá a florecer con toda la fuerza que estos tiempos exigen.

COPIA No:______

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
=SECCION INFORMACION=

=MEMORANDUM SECRETO Nro.053/82=

Montevideo, 28 de octubre de 1982.-

REFERENCIA: Situación actual de la C.G.T.U. ante las exigencias de la C.I.O.S.L. para levantar las sanciones que pesan sobre ella.-

TEXTO:

Luego de varios años en los cuales la C.G.T.U fue la organización sindical uruguaya reconocida por la C.I.O.S.L., comenzó un proceso de divergencias que culminó en la suspensión de la condición de afiliada a esta y el reconocimiento de la C.N.D.S. como unico organismo gremial representativo en el Uruguay.-

Estos cambios se realizaron en el marco de una postura fuertemente crítica de la CIOSL hacia la situación en nuestro país y el apoyo a las actividades de la CNT en el exterior.-

Desde aquel momento dentro de la CGTU, en especial su Presidente Lino CORTIZZO, han intentado recobrar las posiciones perdidas. Más recientemente al tener conocimiento de la próxima visita de una delegación de dirigentes de la CIOSL,ORIT y IADSL emitió un comunicado solicitando entre otras cosas la "libertad de los dirigentes sindicales presos". Este comunicado de circulación "restringida" apuntaba a intentar demostrar su oposición al Proceso, - tratando de variar la imagen de "colaboracionista" y "amarillo" determinantes en las sanciones impuestas por la CIOSL.-

Miembros de la CGTU sostuvieron reuniones con la delegación sindical extranjera que ingreso a nuestro país el 17 de octubre p.pdo., integrada por Tulio CUEVAS(ORIT),William DOHERTY - (IADSL) y Enzo FRISO(CIOSL) a los efectos de revertir la postura respecto a la Central. Los dirigentes sindicales internacionales le manifestaron que como condición previa a recobrar su condición de miembros de la CIOSL y recibir su apoyo financiero, deberían oponerse al actual Gobierno, trabajar junto con los sectores sindicales de izquierda encabezados por ACUÑA ALVAREZ y José D'ELIA y mantener buenas relaciones con la CNT en el exterior.-

Estas propuestas serian discutidas en la reunión de la directiva de la CGTU que tendra lugar en su sede en el día de la fecha. Se tiene conocimiento que Lino CORTIZZO es partidario de apoyarlas, mientras que José SUSANICH(Secretario General de la

CGTU) y Lucas ALVAREZ(Vice-Presidente) se oponen a las mismas. La fuente tambien indica que seria intención de CORTIZZO expulsar a SUSSANICH si cuenta con apoyo suficiente; no descartándose tampoco a un acuerdo o el retiro de CORTIZZO si le falta el respaldo necesario.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.I:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO INSPECTOR

DISTRIBUCCION:

Original: Sr.Ministro del Interior
Copia Nro.1: Sr.Jefe de Policía de Montevideo
Copia Nro.2: Sr.Director del S.I.D..-
Copia Nro.3: Sr.Director de la D.I.I.
Copia Nro.4: Departamento Nro.3 de la D.I.I.
Copia Nro.5: Archivo

COLONIA: GRAVE SITUACION LABORAL

Momentos de apremio a nivel laboral atraviesa en los últimos tiempos la ciudad de Colonia del Sacramento. A la ya conocida paralización del movimiento turístico procedente de Argentina, se suman ahora la crítica situación que enfrenta la fábrica textil Sudamtex S.A. —fuente de trabajo de más de un millar de personas— y su consiguiente repercusión en el comercio local.

— "La colmena está silenciosa ... Los obreros han dejado de andar de un lado a otro; las lanzaderas no zumban estos días; el telar también descansa ... El penacho que desde la chimenea se eleva al cielo, como el deseo de tantos porque ese enorme corazón industrioso no deje nunca de latir, no traza estos días en el espacio la estela que denuncia desde lejos la presencia de ese emporio de trabajo, fuente nutricia de bienes económicos ganados por sí mismos por tantos obreros colonienses. Cesó el trepidar de motores y el ruido de los batanes, las peinadoras, las engomadoras, las decatizadoras, las mercerizadoras, la estampadora, las abridoras ..."

Así describía en diciembre de 1960 el periódico local "La Unión" el alto en las tareas de Sudamtex S. A. con motivo de la tradicional licencia anual concedida a su personal. Sin embargo, por extraña similitud, bien puede reproducirse como aquí se hace para trazar con absoluta claridad un cuadro exacto de las circunstancias que en estos días vive la mencionada industria que es, desde 1940, nervio motor de toda la actividad coloniense.

Desde el pasado 1 de junio hasta el próximo 2 de agosto (de acuerdo a las versiones circulantes hasta el momento) la totalidad de sus operarios han sido enviados al Seguro de Paro, desconociéndose qué proporciones puede alcanzar este conflicto a partir del mes de agosto y en adelante.

En ese sentido, son muchos los comentarios que han ganado las calles de la capital litoraleña, entre los cuales se destacan —por un lado— la alarmante posibilidad de un cierre definitivo, y por otro, la de un cambio de firma, mencionándose la existencia de capitales alemanes y árabes interesados en la adquisición de dicha textil.

La realidad, mientras tanto, muestra a diario las consecuencias de esta inestabilidad laboral, reflejada tanto en la dificultosa búsqueda de nuevos ingresos

por parte de los numerosos desocupados como en la sensible disminución en las ventas de los comercios que —ya apagados los fuegos del turismo porteño— retornaban a su tradicional rol de proveedores de la gran familia fabril.

Paralelamente, dada la antes mencionada inactividad en materia turística, podrían peligrar —tales son los trascendidos que dominan el ámbito local— otras fuentes de trabajo como ser: empresas de navegación; despachantes de aduana y demás allegados a dicho rubro.

Tal como lo subrayaron a OPCION numerosos trabajadores, comerciantes y profesionales, Colonia enfrenta una situación prácticamente inusual en su historia de próspera capital departamental, en la que dos factores —desocupación e incertidumbre— echan sombras sobre el presente y vuelven impredecible el futuro.

Luis A. Carro
(Especial desde Colonia)

UN AÑO YA DE

Al iniciarse el segundo año de aprobada Profesionales, OPCION consideró oport que llevó al nuevo texto, que regula en nuestro país.

La Ley de Asociaciones Profesionales, de cuya existencia formal se cumplió un año el pasado 15 de mayo, es el instrumento con que cuentan los trabajadores uruguayos para agremiarse y reactivar, de esa manera, la vida sindical.

Cuando en 1973 se suspendió toda la actividad gremial en nuestro país, comenzó el largo camino de la reorganización. Y la expectativa por saber cuáles serían, a partir de ese momento, las normas legales que habrían de devolverle al quehacer ciudadano uno de sus perfiles característicos. Por lógica, todas las miradas iban dirigidas hacia los gobernantes sabiendo que, en una primera instancia, solamente desde ese ámbito podrían salir ideas, sugerencias o normas que legislaran la actividad.

El 1o. de agosto de 1973 el Poder Ejecutivo, mediante el Decreto 622/973 que contenía 58 artículos bajo el título "Sindicatos Gremiales", fijó las normas para su organización, su actividad, la elección de autoridades y el ejercicio de los derechos gremiales. Dicho decreto, si bien determinaba cómo debían los trabajadores agremiarse para constituir nuevos sindicatos, nunca fue puesto en práctica. Algunos de los mecanismos que ofrecía la reglamentación decretada, como sucede hoy, por ejemplo, con el "estatuto tipo" que ofrece el Ministerio de

Trabajo, preparad tían pos taban d tivizarla

Tran dad prá de abri aprueba habían sobre constitu to de nes Pr puntos hasta Asocia caron ley que

Tre el dia 1979, teproy relació Comité ganiza gano d do po parecía plos d

Previo a su aprobación, durante el proceso de elaboración, las manifestaciones de distintos sectores de la vida gremial, resaltaban la importancia de que existiera efectivamente una legislación que permitiera actuar nuevamente a los sindicatos pero que, al mismo tiempo, los propios interesados, los trabajadores, no habían sido convocados a dialogar y dar sus aportes sobre la ley que directamente habría de regir su futuro. A pesar de ello, entre otros, la Asociación de Bancarios del Uruguay dio a conocer su opinión sobre el proyecto de ley a estudio señalando importantes carencias y resaltando la posibilidad de una pronta reactivación sindical.

El Dr. Raúl Varela, especialista en la materia señaló, en un amplio estudio de la ley que fue publicado por la revista "Derecho Laboral" en su No. 122 de Abril-Junio de 1981, algunas situaciones que habían sido omitidas, no legisladas: el derecho de huelga, la protección de los trabajadores y dirigentes contra eventuales medidas discriminatorias que pudieran adoptarse por su actividad sindical. No se legisló, señalaba el Dr. Varela, para los funcionarios públicos que deberán remitirse al Estatuto del Funcionario de 1943 y dijo también el Dr. Varela que "salvo la referencia del artículo 21 literal c) a las facultades de las asociaciones a celebrar convenios colectivos, no ha habido otra mención a tan importante instrumento regulador de las relaciones de trabajo".

Estas apreciaciones del Dr. Raúl Varela fueron compartidas por los dirigentes sindicales como carencias que se deberían solucionar a breve plazo.

VISITA DEL CLAT

Una delegación de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), que viene realizando un periplo por distintos países del área, arribará próximamente a Montevideo.

La comitiva, que está integrada por el Secretario General de la CLAT Emilio Máspero, el Secretario General Adjunto, Eduardo García y otros dirigentes participan, en estos momentos, de la Conferencia de las Federaciones Profesionales afiliadas que se desarrolla en Río de Janeiro.

Según pudo saber OPCION, luego del pasaje por Brasil, Argentina y Chile los representantes de la CLAT permanecerán en nuestro país del 17 al 19 de este mes, motivo por el cual, mantendrán una serie de entrevistas con sectores de la actividad sindical para interiorizarse de los problemas y su marcha.

Asimismo, según se supo de fuentes gremiales, los visitantes aportarán información sobre el VIII Congreso de la CLAT que habrá de desarrollarse entre los días 5 y 11 de diciembre próximo en Bogotá, Colombia.

Por último digamos que Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.) ha previsto, en su sede, una Conferencia de Prensa para el 19 de este mes, con la participación de la delegación visitante.

PERSPECTIVAS

Cuando se dio a conocer el texto de la ley que habría de ser aprobada, en distintos ámbitos gremiales se generó una preocupación porque no se había legislado sobre tan importantes mecanismos de la vida sindical: el derecho de huelga, los fueros sindicales y los convenios colectivos. Una vez aprobada la ley, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en nombre del Poder Ejecutivo, anunció que dichos temas serían objeto de un texto complementario que, llenando ese vacío, a la brevedad sería enviado al Consejo de Estado. Aún no se ha dado a conocer el proyecto y tampoco se sabe si se está trabajando en él.

La preocupación, para los trabajadores, subsiste desde el momento que nuestro país ha suscripto con la O.I.T. el Convenio No. 87 relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación —que entró en vigencia el 4 de julio de 1950— y el Convenio No. 98 relativo a la aplicación de los principios del derecho de sindicalización y de negociación colectiva, cuya vigencia data del 1o. de julio de 1951.

El decreto reglamentario de la ley de Asociaciones Profesionales otorgó, a los sindicatos ya existentes, 90 días para que adecuaran sus viejos estatutos a las nuevas normas, plazo que expiró a fines de Febrero último mientras que para nuevos sindicatos no existe plazo alguno para su creación. Las asociaciones de trabajadores deben sindicarse por empresa —se denominan asociaciones de primer grado— y luego pueden hacerlo por rubros de actividad, constituyendo asociaciones de segundo grado.

Una vez constituídas mediante asamblea y con elección de autoridades provisorias en la misma, se presentan ante la oficina respectiva del Ministerio de Trabajo para que éste les conceda el Registro, la habilitación. Una vez concedido el Registro que las habilita para actuar, las asociaciones disponen de un plazo de 60 días para llamar nuevamente a elecciones.

Tanto los dirigentes sindicales como los asesores letrados que están en la materia, entienden que dicho plazo resulta muy exiguo dado que en ese interín se debe producir la afiliación de los trabajadores para que puedan votar, hecho éste que demanda su tiempo.

Se sabe, por declaraciones de jerarcas del Ministerio de Trabajo, el propio Ministro lo ha manifestado, que ya se han presentado en busca de su registro más de 100 sindicatos. Sin embargo, hasta la fecha, solamente fueron otorgados 4 registros. La demora en los trámites estaría explícita en el Artículo 9o. del decreto reglamentario que dice que "el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social procederá a registrar la asociación profesional, expidiendo la correspondiente constancia que la habilitará para actuar" pero no dice en qué plazo será concedida.

De cualquier forma, la Ley de Asociaciones Profesionales [illegible] con que cuentan los trabajadores urugua-

COPIA Nro.______.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO Nro.022/982.-

Montevideo, 14 de junio de 1982.-

REF.: José D'ELIA.- Delegado ORI-FIET Uruguay.---------------------

TEXTO:

Del 16 al 18 de febrero p.do. se realizó en Brasilia, el Congreso de "ORI-FIET",(Organismo Regional Internacional de la Fed. Int. de Empleados y Técnicos). Esta organización nú clea a empleados - técnicos de comercio; de la salud; y bancarios tanto de Europa como de América.-

Por nuestro País concurrieron en calidad de invitados: Juan Antonio ACUÑA ALVAREZ,(en representación de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales); y José Artigas D'ELIA CORREA;- ex-presidente de la C.N.T.-

En el mes de marzo viajaron al Uruguay los directivos de ORI-FIET Elmer FOSTER ,- representante en Brasil -;Edil / ARTEGOITIA; y un dirigente argentino apellidado "LAZO" quien actúa como principal dirigente de la coordinadora en Venezuela.-

Entre otros,el motivo fundamental del viaje fue ofrecer a José D'ELIA la representación de ORI-FIET en Uruguay;cargo / que aceptó.-

Corresponde señalar que D'ELIA manifestó a los citados ,que una vez oficializado su nombramiento pondría en conocimiento de las autoridades uruguayas su designación.-

La FIET es un organismo internacional,sindical,con orientación aproximada a la CIOSL,- es decir no comunista -;por lo que llama la atención el nombramiento de D'ELIA,quien desde la fundación de la CNT ocupara el cargo de Presidente,manteniendo una línea de frontal oposición con todo lo que se vinculara a la CIOSL.-

=====================

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

3351

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior.

COPIA No.1: Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

COPIA No.2: Sr. Director del S.I.D.

COPIA No.3: Sr. Director de la D.I. e I.

COPIA No.4: Archivo "Sección Información".

****

00317

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-
.-S.C.A.P.A.A.G. .-

MEMORANDUM Nro. 177/982. DAPA.lvp.

Montevideo, mayo 27 de 1982.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR DON JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-
Señor Comisario Inspector:

Por la presente, cúmpleme poner en su conocimiento la nómina de las Asociaciones Laborales de / 1er. Grado, que se han constituido hasta la fecha:

1)- EMPLEADOS DEL BANCO PANAMERICANO URUGUAYO.
25 de Mayo 538 (sede)- 17/02/982.-
2)- ASOCIACION LABORAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA EMPRESA PRALER S.A..-
San Martín 3506 (sede) 18/02/982.-
3)- SINDICATO AUTONOMO TABACALERO LA REPUBLICANA S.A..-
Batoví 2288 (sede) 20/02/982.-
4)- EMPLEADOS DE FUNSA.-
Avda. 8 de Octubre 4509 (sede) 20/02/982.-
5)- ASOCIACION LABORAL DEL TRANSPORTE UNICO MARITIMO.-
DEPARTAMENTO de Paysandú (sede) 24/02/982.-
6)- SINDICATO AUTONOMO DE ESTIBADORES DE ULTRAMAR DEL URUGUAY.- (S.A.E.D.U.)
Piedras 162 (sede) 25/02/982.-
7)- OTEGUI Hnos. S.A..-
Rondeau 2298 (sede) 25/02/982.-
8)- EMPLEADOS DE LA FIRMA ALBERTO PUIG Y COMPAÑIA.-
Viladebó 1169.-(sede).- (25/02/982).-
9)- SOCIEDAD ACCIDENTAL O EN PARTICIPACION DE RADIO TAXI / PUNTA GORDA.-
Palmas y Ombúes 5526 (sede).- (25/02/982).-
10)- TAN-CO URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA.-
Paraguay 2141 (sede).- (26/02/982).-
11)- AGENCIA DE EMPLEADOS MARITIMOS.-
Juan L. Cuestas 1595 (sede).- (26/02/982).-
12)- EMPLEADOS DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS.-
Camacuá 575 (lugar de reunión) (26/02/982).-
13)- CENTRO TRIPULANTES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.-
Sarandí 266 (sede).- (26/02/982).-
14)- ASOCIACION DEL PERSONAL DE SUDAMTEX Y URACE.-
Rincón 487 (sede).- (03/03/982).-
15)- SOCIEDAD DE CAPATACES DE ESTIBA.-
Maciel 1519 (sede).- (04/03/982).-
16)- UNION DE VENDEDORES DE NAFTA DEL URUGUAY.-
Feslix Olmedo 3520 (sede) (11/03/982).-

\\\... ...///

///...

17)- ASOCIACION DE FERRETEROS BAZARISTAS Y AFINES.-
Avda. Del Libertador Brig. Lavalleja 1955 Piso 1º.-
(11/03/982).-

18)- CENTRO UNION OBREROS PAPELEROS Y CELULOSA.-
Departamento de Colonia - Juan Lacaze (sede) (11/03/982)

19)- ASOCIACION URUGUAYA DE ENTRENADORES DE FUTBOL.-
Avda. Rivera 2392 (sede) (11/03/982).-

20)- ASOCIACION DE MUSICOS DE LAVALLEJA.-
Batlle y Ordóñez 749 (minas - Lavalleja) (sede).-
(11/03/982).-

21)- MUSICOS UNIDOS DE RIVERA.-
Diego Lamas 1130 (Rivera) (sede).- (11/03/982).-

22)- ASOCIACION URUGUAYA DE MUSICOS.-
Maldonado 983 (sede).- (11/03/982).-

23)- ASOCIACION SALTEÑA DE MUSICOS Y AFINES.-
Brasil 743 (Salto) (sede).- (11/03/982).-

24)- ASOCIACION MARAGATA DE MUSICOS.-
Ituzaingó 678 (San José).- (11/03/982).-

25)- CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES.-
Treinta y Tres 1374 Esc. 103. (sede) (11/03/982).-

26)- ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS.-
Juan Jackson 1144 (sede) (11/03/982).-

27)- ASOCIACION AUTONOMA DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU.-
Departamento de Pysandú (sede) (11/03/982).-

28)- ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE REFINERIA E INGENIO AZUCARLITO.-
Departamento de Paysandú (sede) (11/03/982).-

29)- UNION DE INSTALADORES SANITARIOS DEL URUGUAY.-
Soriano 1338 (sede) (11/03/982).-

30)- ASOCIACION DEL PERSONAL DE JEFES TECNICOS Y SUPERVISORES DE FUNSA.-
Cno. Corrales 3076 (sede).- (11/03/982).-

31)- CENTRO DE FABRICANTES DE BEBIDAS SIN ALCOHOL.-
25 de Mayo 707 Apto. 402 (sede) (11/03/982).-

32)- UNION DE TRABAJADORES DE PAYCUEROS.-
Departamento de Paysandú (sede).- (11/03/982).-

33)- ASOCIACION DE ARBITROS DE FUTBOL DE PAYSANDU.-
Departamento de Paysandú (sede) (11/03/982).-

34)- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION MEDICA DE PAYSANDU.-
Departamento de Paysandú(Sede).- (11/03/82).-

35)- BANCO HOLANDES UNIDO.-
25 de Mayo 501.(sede).- (11/03/82).-

36)- ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCOS DEL LITORAL ASOCIADOS.-

...///

///... CONTINUACION MEMORANDUN Nº177/982.-Hoja 2.-

Camacuá 575.(sede) (11/03/82).-

37)- SOCIEDAD DE PELETEROS Y AFINES DEL URUGUAY.-
(se carece ubicación de sede) (11/03/82).-

38)-ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE CREDITO.-
Camacuá 575.(sede). (12/03/82).-

39)- EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA ABAL HNOS.-
Paraguay 1780. (sede) (12/03/82).-

40)- ASOCIACION LABORAL DE COCINEROS Y AFINES.-
Camacuá 575 (Lugar de reunión).- (18/03/82).-

41)- CORPORACION CORREDORES DE CAMBIO.MONTEVIDEO.-
Rincón 454.Bolsa de Comercio.(sede) (22/03/82).-

42)- SINDICATO AUTONOMO DE ESTIBADORES DE ULTRAMAR.-
Piedras 165.(sede).- (22/03/82).-

43)- ASOCIACION LABORAL DE LA CAMARA URUGUAYA DEL LIBRO.-
Carlos Roxlo 1446.(sede) (22/03/82).-

44)- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL CENTRO DE ASISTENCIA DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY.-
Camacuá 575.(Lugar de reunión) (22/03/82).-

45)- SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS-FUNCIONARIOS DE ONDA S.A.-
(se carece ubicación de sede).- (22/03/82).-

46)- ASOCIACION LABORAL AUTONOMA DE LOS OBREROS DE LA FABRICA DE PORTLAND.-
María Orticochea y vía férrea.(sede) (22/03/82).-

47)- ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS COMERCIAL.-
Camacuá 575.(sede) (22/03/82).-

48)- EMPLEADOS DEL BANCO PAN DE AZUCAR.-
Rincón 518.(sede) (26/03/82).-

49)- COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO.(ECMA).-
Centro de vendedores de plaza y viajantes.(sede). (29/03/82).-

50)- CENTRO GREMIAL EMPLEADOS Y OBREROS RENORSA.(Empresa refrescos del Norte S.A.).-
Cerrito 1180.(sede de la Unión Ferroviaria de Paysandú)(Departamento de Paysandú) (29/03/82).-

51)- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA.-
Abayubá 2832.(sede) (29/03/82).-

52)- ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO LA CAJA OBRERA.-
Camacuá 575 (sede) (29/03/82).-

53)- ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO BANFED.-
Domingo Aramburú 1636.(sede). (01/04/82).-

54)- EMPLEADOS DE LA FABRICA DE ALPARGATAS S.A.-
Enriqueta Comte y Riquet 1272.(sede) (20/04/82).-

...///

//..

55)- ASOCIACION DE OBREROS REMOLACHEROS Y AZUCAREROS DEL URUGUAY.-
Pueblo Gregorio Aznánrez (Maldonado) (Sede).-
20/04/982.-

56)- ASOCIACION DE IMPRESORES DEL URUGUAY.-
Ciudadela Nº 1410 (Sede).- 20/04/982.

57)- ASOCIACION LABORAL DE OBREROS DE O.N.D.A.-
Manuel Villagrán Nº 1289 (Sede) 22/04/982

58)- ASOCIACION DE MUSICOS DE SORIANO.-
Paysandú Nº 797 (Soriano) Sede.- 22/04/982

59)- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CONAPROLE.-
Av. Joaquín Suárez Nº 2878 (Sede) 22/04/982.

60)- ASOCIACION DE EMPLEADOS DE TAN-CO.-
Paraguay Nº 2141 (Sede).- 22/04/982.

61)- ASOCIACION DE EMPLEADOS DE ALPUIG.-
Vilardebó Nº 1169 (Sede).- 22/04/982.

62)- MUTUAL URUGUAYA DE FUTBOLERS PROFESIONALES.-
Av. Rivera Nº 2392 (Sede).- 22/04/982.

63)- SOCIEDAD DE CAPATACES DE ESTIBA DEL URUGUAY DEL PUERTO DE MONTEVIDEO AUTONOMO SECCION CARGA BLANCA (C.E.U.P.M.A.).-
Maciel Nº 1532 (sede).- 22/04/982.

64)- SINDICATO AUTONOMO TABACALERO DE COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S.A.-
Batoví Nº 2288 (Sede).- 22/04/982.

65)- ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OTEGUI HERMANOS S.A.-
Av. Gral. Rondeau Nº 2298 (Sede).- 22/04/982.

66)- CENTRO DE EMPLEADOS DE AGENCIAS MARITIMAS.-
Juan L. Cuestas Nº 1595 (Sede) 22/04/982.

67)-ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES DEL URUGUAY.-
Yí Nº 1597 (Sede) 22/04/982.

68)- FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DEL URUGUAY (F.A.I.C.U.).-
Yí Nº 1597 (Sede).- 22/04/982.

69)-ASOCIACION LABORAL DE EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA - EXHIBIDORA NACIONAL S.A. (A.L.E.C.E.N.S.A.).-
Mercedes Nº 1522 (Sede) 22/04/982.

70)- ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LONDRES.
Piedras Nº 441 bis (Sede).- 22/04/982.

71)- SOCIEDAD DE MUSICOS DE MALDONADO (SO.M.DE.M.).-
Departamento de Maldonado (Sede). 22/04/982.

72)- FEDERACION URUGUAYA DE MUSICOS.-
Maldonado Nº 983 (sede) 22/04/982.

73)- ASOCIACION DE MUSICOS RIONEGRENSES.-
Av. 18 de Julio Nº 1340 (Sede) 22/04/982.

74)- ASOCIACION CANELONENSE DE MUSICOS.-
Batlle y Ordoñez, entre Rodó y Artigas (Canelones)
(Sede).- 22/04/982.

75)- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CALNU (A.L.E.O.C.)
22/04/982.

76)- CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO.-
22/04/982.

77)- UNION DE MUSICOS COLONIENSES.-
Calle Italia Nº 766 (Colonia) (Sede). 22/04/982.-

78)- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACION DE EMPLEA DOS BANCARIOS DEL URUGUAY.-
Camacuá Nº 575 (Sede) 22/04/982.

79)- ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO PANAMERICANO URU- GUAYO.-
Camacuá Nº 575 (Sede) 22/04/982.

80)- ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE MONTEVIDEO.-
Msiones Nº 1399 (Sede) 22/04/982.

81)- SINDICATO AUTONOMO TABACALERO DE ABAL HNOS. S.A.-
Paraguay Nº 1780 (Sede) 26/04/982.

82)- ASOCIACION LABORAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACER- PLAST S.A.-
Gauna 3835.(sede) 27/04/82.-

83)- ASOCIACION LABORAL DE FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS S.A.
Gauna 3835.(sede) 27/04/82.-

84)- GREMIAL MEDICA DE CANELONES.-
Departamento de Canelones.(sede) 27/04/82.-

85)- ASOCIACION DE HOTELES Y RESTAURANTES DEL URUGUAY.-
Ibicuy 1213 al 15 (sede) 27/04/82.-

86)- CAMARA DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Y AFINES.-
Gerónimo Piccioli 2992.(sede) 27/04/82.-

87)- ASOCIACION LABORAL DE OBREROS DE CRISTALERIAS DEL URUGUAY S.A.-
Gauna 3835. (sede) 27/04/82.-

88)- COORDINADORA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTE.-
Punta del Este.Departamento Maldonado.(sede)14/05/82.

89)- ASOCIACION LABORAL DE OBREROS DE JULIO CESAR LES- TIDO S.A.
14/05/82.-

90)- ASOCIACION LABORAL SINDICATO DE TRABAJADORES DE IZETA LOPEZ S.A.
14/05/82.-

91)- ASOCIACION DE OBREROS DEL CALZADO DEL SELLO DE ORO.
Gral.Flores 2980.(sede) 14/05/82.-

92)- ASOCIACION LABORAL DE LOS APUNTADORES DEL PUERTO

...///

///...DE MONTEVIDEO.-

Rambla 25 de Agosto 312(sede) 14/05/82.-

93)- ASOCIACION LABORAL DE GUARDIANES DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.-

Cerrito 240/42.(sede) 14/05/82.-

94)- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CEMENTO.-

Kilómetro 110.Pan de Azúcar.Departamento de Maldonado. 14/05/82.-

NOTAS: 1)Solicitaron autorización para constituir Asociaciones Profesionales de Primer Grado las siguientes Instituciones:

a)EMPLEADOS DEL BANCO SUDAMERIS.
Rincón 500(sede).

b)EMPLEADOS DE U.B.U.R.
25 de Mayo 401.(sede).

Estas a la fecha no se han constituído.

2)Solicitaron autorización para constituir Asociaciones Profesionales de Segundo Grado las siguientes Instituciones:

a)ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY(A.B.U. ex-A.E.B.U.).
Camacuá 575. (sede).

b)ASOCIACION DE BANCOS DEL URUGUAY (A.B.U.).
Rincón 468 Piso 2 (sede).

Saluda a usted atentamente
EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nº2

SUB-CRIO: [signature]
JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA_
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. II
S.C.A.P.A.A.G.

MEMORANDUM Nro. 220/982.GCDL.lal.

Montevideo, 30 de junio de 1982.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR DON JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

Señor Comisario Inspector:

Por la presente, cúmpleme poner en su conocimiento la nómina de las Asociaciones Laborales de 1er. Grado, que se han constituído hasta la fecha; ampliando el Memorandum Nro. 177/982 de este Departamento y que le fuera elevado con fecha 27 del mes de mayo próximo pasado.- En él se le informaban de 94 Asociaciones Profesionales de 1er. Grado que ya se habían formado.-

Atento a lo antes expresado,se continuará con la numeración correlativa:

95)- ASOCIACION DE INSTALADORES DE CALEFACCION Y ANEXOS.-
Avda. Agraciada 1670 Piso 1 (sede).- 1º/6/982.-

96)- ASOCIACION NACIONAL DE RECONSTRUCTORES DE NEUMATICOS.-
Sede:... 1º/6/982.-

97)- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PAMER S.A..-
Sede:... 1º/6/982.-

98)- ASOCIACION LABORAL DEL TRANSPORTE INTERNACIONAL CARLOS PATRON S.A..-
Sede:... 1º/6/982.-

99)- ASOCIACION COMERCIAL DEL URUGUAY.-
Sede:... 1º/6/982

100)- CAMARA DE INDUSTRIALES GRAFICOS DEL URUGUAY.-
Río Negro 1370 P. 11 Esc.1102 (sede). 1º/6/982.-

101)- CAMARA DE HERRERIAS DE OBRA Y AFINES.-
Maldonado 1238 (sede) 1º/6/982.-

102)- SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIAL (S.O.E.L.I.).-
Rivera y José E. Rodó Nº 201 (sede) 1º/6/982.-

103)- EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA MAGISTERIAL ASOCIADOS.-
Colonia 1730 (sede) 1º/6/982.-

104)- ASOCIACION URUGUAYA DE EMPLEADOS DE C.I.C.(Cinema Internacional Corporation Ltda.) Y ARTISTAS UNIDOS.-
Soriano 1384 (sede) 1º/6/982.-

//...

105)- ASOCIACION DE BANCARIOS DE UNION DE BANCOS DEL URUGUAY.-

Camacuá 575 (sede) 1º/6/982.-

106)- CAMARA DE ENTIDADES FINANCIERAS.-

Plaza Independencia 749 P.2 (sede) 21/6/982.-

107)- SINDICATO AUTONOMO OBREROS DEL OMNIBUS.-

Sede:... 21/6/982.-

NOTAS:

1) En el Memorandu m anterior (177/982), se daba cuenta de 2 Instituciones que habían solicitado autorización para constituírse en Asociación Profesional de 1er. Grado.- En el -- presente Memorandum, una de ellas ya lo hizo (Empleados de U.B.U.R.), mientras que la otra a la fecha no se ha constituído.-

2) El punto número dos, del Memorandum 177/982, a la fecha, sigue en las mismas condiciones.-

Saluda a Usted atentamente

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO. II.

SUB COMISARIO:

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.-

5536

MEMORANDUM

- Los Convenios Internacionales del Trabajo Nº 87, sobre Libertad Sindical y protección del derecho de sindicación y Nº 98 relativo al derecho de sindicación y de negociación colectiva, fueron ratificados por las Autoridades Nacionales por Ley 12.030 de 27 de noviembre de 1953.-

- Por el acto de la ratificación, ambos instrumentos internacionales fueron incorporados al Derecho positivo interno, siendo obligatorios, sin más trámite (self-executing) en todo el territorio nacional.-

- Conforme el art.1 párrafos 1 y 2 lit.c) del C.I.T.Nº 98, "..los trabajadores deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de discriminación tendiente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo ", en especial no podrá condicionarse la sujeción de un trabajador al empleo a "... que no se afilie a un sindicato o a la de dejar de ser miembro de un sindicato ".-

- La norma parcialmente transcripta debe intepretarse como es obvio, que no se deberá despedir por:
  - gestionar un sindicato ;
  - ser dirigente sindical;
  - por afiliarse a un sindicato;
  - por no afiliarse a un sindicato;
  - etc.-

- Importante: 1.- El Derecho positivo uruguayo carece de preceptos que garanticen la estabilidad del trabajador en el empleo, es decir que el ejercicio de la facultad de despedir sólo está limitado respecto al empleador por una imposición de carácter económica. En conclusión: El empleador puede siempre despedir, pero si despide injustamente, debe indemnizar al trabajador.-

2.- El Comité de Libertad Sindical, órgano de control de La Organización Intern. del Trabajo ha formulado "observaciones" al Gobierno de Uruguay toda vez que ha tomado conocimiento de despidos por motivos sindicales.-

- Muy importante: Para Jefatura: No es conveniente que en Oficios, Memorandum, etc., Jefatura "reconozca" que se produjeron despidos por motivos sindicales:

1º porque tal "reconocimiento" solo compete a la Justicia Laboral;

2º porque la Federación Sindical Mundial ha denunciado al Comité de

// Libertad Sindical que se han producido persecuciones y detenciones por estar gestionando un sindicato en Diciembre de 1980 según fuera admitido en un comunicado de la Jefatura de Policía

Montevideo, 4 de enero de 1983.-

MALDONADO 1485 45603

S.A.G.

> Cuando todos los títulos aristocráticos hayan volado en polvo vano, sólo quedará entre los hombres un título de superioridad y ese título será el del Obrero... Todo gremio, toda colectividad profesional tiene necesidad de asociarse, de unificarse, de adquirir personalidad cooperativa, para pesar en el conjunto de los intereses sociales.
> El Trabajador aislado es el instrumento de fines ajenos y el Trabajador asociado es dueño y señor de su destino.
>
> **José Enrique Rodó**

JULIO 1981 MALDONADO 1485 TELEF.: 4 56 03

Sumario

D. L. 145605/81

AL REANUDAR LA ACTIVIDAD GREMIAL

En cuanto a nuestra posición referida a la implantación de la Ley que reglamenta la actividad sindical futura, dejamos señaladas nuestras principales consideraciones en el memorándum elevado a la Comisión del Consejo de Estado que tenía a su estudio el Proyecto de Ley para Asociaciones Profesionales. Ahora bien, ante las numerosas consultas que realizan los integrantes de los diversos personales, es necesario manifestar que muchos artículos de la Ley quedan a reglamentar por el Poder Ejecutivo y que esto se hará dentro de los 90 días hábiles de su vigencia; posteriormente, las gremiales existentes a la fecha de entrada en vigencia de la Ley dispondrán de 90 días hábiles para ajustarse al nuevo ordenamiento jurídico.

Aunque existen detalles a precisar para la puesta en práctica de esta Ley, trataremos sin embargo de hacer un parangón entre la actividad sindical tradicionalmente desarrollada y la Ley vigente, tomando como referencia los anteriores organismos gremiales y los actuales.

Trabajo gremial del S.A.G.

En base a nuestros Estatutos, el Sindicato es la unión de todos los obreros gráficos, y éstos eligen a las autoridades del Consejo Directivo; el nexo, sin mediar llamado de asamblea, entre el Consejo Directivo y los distintos personales se hacía por intermedio de los delegados de las diversas Comisiones Internas designadas por cada Taller.

O sea; los aspectos salariales, evaluación de categorías para la industria, beneficios sociales, tales como; grupo 44, Seguro de Enfermedad, activación de la Colonia de Vacaciones, implementación de Fondos para Vivienda, Bolsa de Trabajo, Convenios Colectivos. Fondo Complementario Jubilatorio, etc., que reflejan beneficios generales para los obreros de la Industria eran resueltos por la asamblea general de todos los personales en conjunto.

Los aspectos relativos a lo interno de cada personal, para el respeto de leyes y convenios laborales, resueltos y considerados por el conjunto del gremio, se canalizaban a las Comisiones Internas.

(Continúa en la pág. 2)

3036

AL REANUDAR...

(Viene de la pág. 1)

Formas de Organización

La actual Ley prevé creación de organizaciones gremiales de primer, segundo y tercer grados para sustituir los señalados en párrafos anteriores.

Las Asociaciones Laborales de primer grado se constituyen y funcionan por empresa, salvo cuando éstas no lleguen a tener 15 trabajadores.

Las de segundo grado, afilian a ellas, a las asociaciones de primer grado, pero las asambleas de la Asociación de segundo grado en que aglutina a los diversos personales de primer grado se integrarán con representaciones designados por estas asociaciones y no con todos sus integrantes; en forma parecida se conforma el Consejo Directivo de segundo grado: Con miembros electos por los órganos directivos de primer grado, y no por el conjunto de todos los afiliados.

Las Competencias

Dentro de su competencia las Asociaciones de primer grado podrán asumir la representación de sus afiliados y celebrar Convenios además de lo que prevean los Estatutos y la Ley. Esta situación atomizada por empresas y sin fuero sindical que garantice la actividad de los delegados ante posibles represalias empresariales; insistimos. son aspectos a corregir a través de la Reglamentación a sancionarse; sin perjuicio del intercambio de ideas de todos los directivos que integran una misma actividad laboral por intermedio de la Asociación de segundo grado en base a los mecanismos señalados anteriormente, para lograr corregir estos aspectos y procurar respaldo legal a los representates de los agremiados.

Los personales que no tengan 15 trabajadores no podrán funcionar como Asociación de primer grado ante su empresa; para desarrollar actividad gremial deberán constituirse y funcionar con trabajadores pertenecientes a otras empresas y en un número no mayor a 30 imprentas. Sin duda es la situación de muchos talleres de obra de nuestra industria, lo que merece un análisis conjunto de esos personales para la defensa de sus derechos laborales.

Puntos de Comparación

Sintetizando, los puntos más cercanos de comparación dentro de la mecánica sindical anterior y la actual, estarían establecidos en que las Comisiones Internas serán con variantes de forma sin duda, los organismos directivos de las Asociaciones de primer grado; y los representantes elegidos por estos organismos los que integrarán el Consejo Directivo de la Asociación de segundo grado de actividad semejante a los Sindicatos, en nuestro caso el Sindicato de Artes Gráficas (S.A.G.) para coordinar y analizar el conjunto de situaciones de los personales que integran una misma actividad.

Esperando novedades sobre la reglamentación de la Ley, dejamos para más adelante la transcripción de la Ley Reglamentada para un análisis en profundidad, a los efectos de una orientación práctica a los personales que constituirán los organismos citados y donde aparece con la vigencia gremial, respaldada la libertad de reunión, como primer saldo positivo para encarar el tratamiento de los intereses de los trabajadores por nosotros mismos.

ESTRECHAR FILAS

Para la clase obrera del Uruguay se abre una nueva instancia al haber sido aprobada y promulgada la Ley de Asociaciones Profesionales.

Y bien. esta nueva instancia obliga a las organizaciones obreras a rever totalmente los esquemas tradicionales en que se habían manejado, para organizar a un gremio; dotarlo de los instrumentos legales para su funcionamiento y regular de una manera eficaz su ordenamiento interno.

Pero a través de largos años de inactividad en que han estado sumergidos, se han visto raleadas las filas de activistas y dirigentes, por lo que hoy el trabajo a desarrollar, a la par de largo, se hace engorroso y difícil.

El gremio gráfico no ha sido ajeno a este acontecer. Quienes han quedado actuando en la organización y que no han cejado en su empeño de mantener las puertas abiertas. brindando en la medida de lo posible asesoramiento en diversos aspectos y buscando siempre la adhesión de los compañeros, saben de las dificultades que se han debido vencer en todos los aspectos imaginables y es por estas razones que esos a que se hace mención anteriormente y que han luchado sin tregua, se ven en la absoluta necesidad de dirigirse al gremio, para buscar su apoyo, no solamente económico, sino su adhesión para lograr realizar este trabajo y poder llegar a la totalidad de los compañeros para asesorarlos en todo lo relativo a los alcances de la ley.

Y pedimos esa colaboración. pues los caminos son muchos y no podemos abarcarlos a todos. No dejamos, ni dejaremos, de trabajar; nos hemos impuesto esa consigna. Pero ahora desearíamos no estar solos. Eso, anímicamente, nos obligaría a redoblar el esfuerzo.

Compañero gráfico; en nuestro local de Maldonado 1485 estamos haciendo lo más que podemos; pero necesitamos su ayuda. Es algo imprescindible.

Esperamos esa colaboración, que descontamos será masiva.

Cooperativas de Vivienda

Cuando el 17 de diciembre de 1968 se sancionó la ley 13.728 —la ley de viviendas— que posibilitó la creación de las cooperativas de Ayuda Mutua a través de las Matrices Gremiales, nuestro Sindicato de Artes Gráficas, en acuerdo con un grupo de compañeros gráficos que habían creado Covigrama, se dio a la tarea de dar solución de vivienda al mayor número posible de trabajadores.

Se crearon así dos nuevas unidades cooperativas que se agregaron a la primera que fue Villa María Teresa, con 42 viviendas. Se formó entonces Covisag Norte con 94 familias que ya habitan su barrio en Casavalle y Coronel Raiz; por último se formó Covisag Carrasco con 294 viviendas de 1, 2, 3, 4 y 5 dormitorios y que está enclavada en Avda. Bolivia 2551 en la Cruz de Carrasco.

Son precisamente los compañeros de Covisag Carrasco quienes nos informan que se llevan entregadas 97 viviendas y en fecha muy próxima se entregarán otras 21 lo que hace un total de 118 familias de esta cooperativa, que ocupan o están próximas a ocupar la casa que le ha demandado tantos esfuerzos pero que también le ha significado una nueva experiencia de cooperación y convivencia con otros trabajadores de nuestro país, ya que integran este complejo —el "José P. Varela"— un total de 839 familias.

Es de señalar que además de las viviendas terminadas, existe una guardería infantil en el complejo que brinda sus servicios atendida por profesionales competentes (Baby Sitter, maestros, sicólogos, etc.).

También la parte deportiva y social ocupa un lugar importante y es atendida a través de la comisión juvenil y la comisión de deportes, las cuales han realizado diversos espectáculos de música, teatro y de folklore, así como espectáculos deportivos diversos, para niños y mayores.

Otra importante realidad lo constituye el funcionamiento de una biblioteca al servicio de todos los cooperativistas de la zona, llenando así una necesidad que atiende al desarrollo cultural de la misma.

Ya se está en trámites muy avanzados para la instalación de una policlínica médica atendida por profesionales de las diversas ramas que estará al servicio de la zona.

Es de destacar que la Comisión de Servicios ya ha estructurado los contratos para la instalación de un kiosko, una mercería, carnicería y farmacia.

Como se ve los compañeros de COVISAG CARRASCO integran un complejo que marcha viento en popa y que seguramente con el esfuerzo final de todos los obreros cooperarios del mismo, le darán cierre a un logro que sólo la capacidad y el esfuerzo de quienes como trabajadores saben que así un futuro mejor les pertenece, pueden obtener.

LICENCIA ANUAL Y SALARIO VACACIONAL

Disposiciones vigentes que conviene recordar

El beneficio de la licencia anual remunerada que hoy disfrutamos los trabajadores privados, tuvo como primer mojon un decreto - ley del año 1933. En el se establecía un período de doce días al año y a canzaba sólo a los empleados de comercio y a los empleados de oficinas de propiedad privada.

Surge como compensación por la supresión de una serie de feriados y tiene la particularidad de dejar en manos del patrono el otorgarlo o no, según éste juzgue el comportamiento del empleado. Si a criterio del empleador un funcionario incurría en "falta grave relacionada con el trabajo", a Ley le daba, a título expreso, potestad para negarla.

Hoy, mirados con la perspectiva de los años, estos detalles nos parecen pintorescos. Sin embargo tienen un gran valor, por cuanto revelan cuanto se ha avanzado en ese aspecto, como consecuencia, fundamentalmente, del accionar permanente de los trabajadores organizados en pro del mejoramiento de sus condiciones de vida y de la humanización del trabajo.

Creemos que es útil hacer éstas reflexiones, basadas en estos ejemplos sobre todo teniendo en cuenta que año a año se van incorporando a la producción nuevas generaciones de trabajadores y que muchos de ellos están ávidos de conocer cómo se fueron concretando los beneficios que hoy se disfrutan.

Recién en 1945 se extiende a todos los trabajadores de la actividad privada el beneficio de la licencia anual remunerada, aunque se mantiene la duración del período en 12 días al año.

Extensión de veinte días anuales

Once años después, la ley 12,353 de 23 de diciembre de 1956, introduce una serie de modificaciones a la ley anterior.

Una de ellas es la duración del período en veinte días con uno más cada cuatro años de antiguedad en la empresa, aunque para generar el primer día suplementario se requieran cinco años en la misma.

Otro principio expresamente establecido por dicha ley, es el de la continuidad. Esta disposición legal trae aparejada una serie de dificultades en su aplicación, sobre todo por la arraigada costumbre en los trabajadores uruguayos de hacerla efectiva en los feriados de Carnaval y Turismo.

Frente a este fenómeno el Parlamento deja en suspenso por dos años la disposición cuestionada, y en 1958, mediante un nuevo texto legal se autoriza la división del período de licencia en dos, el menor de los cuales no puede ser inferior a los diez días. Para esto deben cumplirse determinadas instancias que la ley fija.

Creación de Comisiones Internas

En efecto, para poder fraccionar la licencia es necesario que se dé una de estas dos situaciones: a) que exista Convenio Colectivo entre las organizaciones representativas autorizándolo, o b) que el patrono logre el concenso en ese sentido del 70 por ciento de su personal.

Se establece además que en aquellos establecimientos con más de 15 operarios, deben crearse Comisiones Internas integradas por lo menos por dos representantes de la empresa y 2 de los trabajadores, con la finalidad de coordinar la forma y el momento de hacerla efectiva, procurando que, de hacerla efectiva en forma continua, se aplique en lo posible, en los meses de verano y de forma que no afecte la marcha del establecimiento.

Otra disposición que ha dado origen a confusiones, es la de que los personales voten, no sólo cuál régimen prefieren sino también si se incluyen o no los feriados que puedan caer dentro del período de Licencia.

Hay quienes creen —sobre todo a nivel de dirección de empresa— que el resultado de una votación puede mantenerse por varios años. Ello no es así de ninguna manera. Esta votación debe hacerse todos los años. Es de señalar también que, a los efectos de la Licencia, los domingos se consideran feriados. Esto está expresamente estipulado en el Reglamento de la Ley.

Otros aspectos a señalar

Como quedan aún algunos aspectos que queremos señalar, a fin de dar una visión general del tema, vamos a hacerlo en forma sintética para facilitarle a los compañeros una mejor comprensión del mismo.

Los jornales que corresponda cobrar por licencia deben ser pagados al comenzar la misma y al salario que se esté ganando en ese momento. Cabe puntualizar que los trabajadores mensuales cobren los días de licencia, como siempre, es dec.. en la fecha que cobrarían esos días estando en actividad.

Cuando el cobro de los jornales generados por licencia se haga a raíz del retiro voluntario o a causa de despido, éstos se cobran sin descuento alguno. Hay que señalar que la licencia, como el aguinaldo y el Salario Vacacional, deben pagarse aún cuando el despido se origine en notoria mala conducta.

A los efectos del cálculo de los días que correspondan a períodos menores al año —la ley establece que, a los efectos de la licencia se toma en cuenta el Año Civil, esto es desde el 1º de enero al 31 de diciembre— debe partirse de la base de que cada mes de trabajo da derecho a 13 horas y 20 minutos de licencia y cada día (ocho horas de trabajo) significan 36 minutos de licencia.

La licencia generada en un año o fracción debe hacerse efectiva dentro del año inmediato posterior, y no puede renunciarse a ella por ningún concepto.

Dos cosas más para dar por terminado este tema:

a) Cuando un trabajador fallece, la licencia que tenga generada a ese momento debe pagársele a los derechos habientes (esposa, hijos, etc.);

b) En caso de cambio de firma, tanto el comprador como el vendedor, son responsables solidarios del pago de la licencia, así como los demás derechos que amparan al trabajador. Incluso éste, no está obligado a aceptar seguir prestando servicios a un nuevo patrón. En ese caso puede exigir el despido.

SALARIO VACACIONAL

Su vigencia, sus fundamentos y algo de historia

Como es de conocimiento de los compañeros, desde el último Convenio Colectivo firmado con la Asociación de Impresores del Uruguay, nuestro gremio pudo cristalizar una vieja aspiración que era el complemento natural y lógico de la ley de licencia. Nos referimos concretamente al Salario vacacional. Es complemento natural y lógico, porque para que la licencia cumpla cabalmente el propósito de la recuperación física y psíquica del trabajador, que es su fundamento, es necesario alejarse no sólo del lugar donde se cumplen funciones, sino que, además, se considera indispensable hacerlo también de todos los lugares donde habitualmente se desarrolla nuestra actividad. En otros términos: que es de suma utilidad retirarse a algún sitio donde estemos a cubierto de toda la rutina que durante el año nos atrapa.

Y eso implica naturalmente, una serie de gastos extras que se suman a los normales del hogar, que esos sí, no tienen licencia.

Ese es el fundamento esencial del Salario Vacacional. Sabemos ya no cumple tampoco esa función por cuanto en la mayoría de los casos, la suma que percibimos por este concepto se destina a cubrir algunos de los enormes huecos que va dejando a través delaño, la insuficiencia del salario que percibimos. De todos modos el principio está reconocido y a norma incorporada al Convenio, tiene fuerza de ley.

Mejorar el jornal que nos pagan es el medio natural, por el cual el Salario Vacacional recuperará su función.

Monto del Salario Vacacional en el sector Imprentas de Obra

En nuestra industria el monto de este beneficio es de 20 jornales líquidos con el jornal que se perciba al momento de tomar la licencia. En el de los empleados a sueldo mensual, se divide éste entre 25 y el resultado multiplicado por 20 es lo que se debe cobrar por Salario Vacacional.

Este régimen tiene validez sólo para el sector obra, ya que en diarios se rigen por el que se estableció por ley nacional, que es mucho menor: el 45% del líquido percibido por el trabajador en los últimos 6 meses del año.

(Pasa a la pág. 3)

Nuestra opinión sobre la Ley de Asociaciones Profesionales

Memorándum elevado a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social por nuestra organización en audiencia que nos fuera concedida por la misma.

Manteniéndose fiel a una línea sindical definida, en defensa de los derechos de los trabajadores, nuestra organización se preocupó de conocer y analizar en amplitud el proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales, en la etapa previa antes de que se convirtiera en ley.

Largas horas y discusiones nos llevó su confección, pues las discrepancias que se exponían con los artículos de la ley en consideración eran de orden tal que obligaba a pulir los conceptos que se vertían a fin de no herir susceptibilidades y de no propiciar su rechazo por quienes deberían recibir ese documento.

Encontrarán que este memorándum está dividido en dos partes, distintas en su enfoque; pero que se entendió que eran necesarias, por cuanto no podíamos dejar de hacer un somero análisis de la actuación de la organización en todos los aspectos que desarrolla, como preámbulo a la consideración del proyecto de Ley de Asociaciones Laborales.

Y lo que a continuación se publica es el documento entregado a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Consejo de Estado, en oportunidad que fuéramos recibidos por integrantes de este Cuerpo legislativo.

Señores Integrantes de la Comisión de Trabajo
y Seguridad Social del Consejo de Estado.
De nuestra consideración:

Como preámbulo a análisis de la ley de Asociaciones Profesionales que nos proponemos realizar, queremos hacer llegar, en apretada síntesis, una reseña de la vida y activida[illegible]e esta Organización, lo cual nos obliga a presentarnos ante [illegible]s. para hacer conocer nuestras opiniones respecto al aludido proyecto.

Para ello, vamos a hacer dos cosas:

a) Transcribir el Art. 1º de los Estatutos que nos rigen desde 1947, en que fueron aprobados por el Poder Ejecutivo; y

b) Adjuntar a estas páginas un ejemplar de los mismos, lo cual conforma una visión integral de la Organización.

Dice el Art. 1º — "El Sindicato de Artes Gráficas, que fue fundado el 20 de diciembre de 1920, es la unión de todos los obreros gráficos sin distinción de raza, religión o ideología. El Sindicato de Artes Gráficas es independiente de todo partido político, secta religiosa, filosófica, etc."

El hecho de que todos los días podamos abrir nuestras puertas a los efectos de seguir brindando a los compañeros del gremio —afiliados o no— dentro del limitado margen que tenemos algún servicio, dice con la mejor elocuencia, creemos, que esos principios establecidos en el artículo que transcribimos, no son una mera frase, sino que, por el contrario, ha sido una permanente línea de conducta; línea de conducta que, por encarnar el más profundo sentimiento del pueblo que formamos parte, no ha sido, sin duda, el factor que menos haya pesado para que el Sindicato de Artes Gráficas haya sorteado las vicisitudes que le ha tocado vivir a lo largo de estos 60 años de existencia. Sesenta años jalonados por jornadas plenas de avatares que fueron forjando —a través de una digna y esforzada línea de conducta en defensa de los derechos del trabajador, de una permanente búsqueda de mejores condiciones de vida para éste y su familia— el prestigio y el arraigo que explican su supervivencia en estos años.

Esta trayectoria constituye para nosotros un mandato imperativo, en función del cual nos dirigimos hoy a los Sres Legisladores integrantes del Consejo de Estado.

HABLAR CON SINCERIDAD

Queremos decir también, antes de seguir adelante, que entendemos que en esta etapa que pretendmos abrir, es indispensable hablar con total sinceridad y franqueza, aun a riesgo de que un diálogo tal pueda provocar, por momentos, algún escozor.

Decimos esto porque nos consta que nos vamos a encontrar con algunos puntos de vista disímiles, dados los términos en que está concebido el proyecto que nos ocupa.

Efectivamente, del texto parece desprenderse la concepción de que a los trabajadores no se nos considera capaces, más que para desempeñar una tarea específica en un taller y negociar algún aumento de sueldo. Tenemos también opiniones con la misma validez y responsabilidad que cualquier ciudadano de este país, que como tal las expresa y no tiene porqué ocultarlas en ninguna de las actividades que lícitamente desarrolle.

Somos integrantes de un pueblo de reconocido nivel cultural y cívico, y en consecuencia no se nos escapa que el fin primordial de toda corriente de pensamiento, ya sea religiosa, filosófica, política, artística, etc., es conquistar para sí el mayor número de adherentes.

¿Porqué limitar al trabajador, cuando cruza el umbral de un sindicato, que olvide todo esto y se transforme en un vulgar comerciante que negocia su fuerza de trabajo por monedas?

Afirmamos que los trabajadores de este país, tenemos claro

que debemos importar, por el hecho de ser uno de los más importantes engranajes de la sociedad, ya que somos quienes movemos la mayor fuerza productiva de la misma.

Pero, esa es la impresión al leer el proyecto que se estudia y no seríamos sinceros si así no lo expresáramos.

No hay otro camino que confrontar ideas con ánimo constructivo, si queremos salir de esta etapa con un instrumento legal que aporte soluciones en un tema trascendente como el que nos ocupa y que sólo con este espíritu debe encararse el intercambio de ideas.

CONSULTAR A LOS TRABAJADORES

Consideramos que debe hacerse una consulta intensa a los trabajadores para recabar su clara opinión y de esa manera proyectarla prácticamente. No debe ser una ley que consolide de ser aprobada, una situación excepcional o de emergencia. Situación excepcional por la que los trabajadores hemos pagado un precio que es imposible valorar en toda su magnitud y que, concretamente a los gráficos, nos ha costado, sólo en el aspecto económico:

—que el salario base que hoy pagan muchas imprentas, esté en un 41 % del que percibíamos en 1963;

—que con la fusión del Seguro de Enfermedad gremial en uno general, se perdió la posibilidad de que todo trabajador gráfico que lo necesitare, recibiera atención odontológica total en forma absolutamente gratuita, lo que ha determinado, dados los costos de tal asistencia, que la enorme mayoría de los trabajadores no haya podido resolver un aspecto tan importante para su salud; a la vez, quedaron sin aplicación otros beneficios proyectados.

—que se interviniera un sistema complementario de Asignación Familiar que estaba otorgando beneficios que duplicaban los que servía el Estado; que, además, realizaba tres pagos dobles en el año; que proporcionaba ayuda especial a los beneficiarios impedidos de trabajar por incapacidad física; y que mediante una escala, establecía mayores retribuciones a quienes menor salario percibían y más numerosa familia tuvieren. La importantísima finalidad social que este Fondo de Asignación Complementaria cumplía, fue anulada, siendo sustituida por un aumento indiscriminado del 8 %.

—que también se interviniera, en el mismo acto, el Fondo de Viviendas para el Sector Gráfico de Imprentas. En el momento de la intervención, estábamos preparando la realización de un Censo en la Industria Gráfica, por medio de un instituto especializado, para determinar el alcance de las necesidades de vivienda en el sector y el orden de prioridades con que debíamos encarar la tarea, de acuerdo a las normas requeridas por el Banco Hipotecario, en tanto muchos compañeros viven la angustia de los ajustes anales de alquiler, o afrontan la ominosa inminencia de un desalojo;

—que se interviniera asimismo —conjuntamente con los beneficios ya citados— el Fondo para Colonia de Vacaciones paralizando las construcciones en marcha, no pudiéndose siquiera terminar la primera etapa de las mismas, con el consiguiente deterioro de los materiales acopiados, como la caldera de fuel-oil, azulejos, aparatos sanitarios, grifería, ladrillos, la falta de colocación de los vidrios en las aberturas, etc.

CONQUISTAS DEROGADAS

Al derogarse el beneficio de la Asignación Familiar Complementaria, también se eliminó la recaudación que se hacía para la Colonia de Vacaciones y el Fondo de Vivienda.

Por una razón elemental de honestidad, corresponde señalar que en determinado momento, el predio de la Colonia de Vacaciones le fue cedido, por resolución de la Junta de Vecinos de Cañelones, refrendado por la Intendencia, al Club de Leones de San José de Carrasco, lugar de ubicación de la Colonia, y que, gracias a una rápida intervención del Ministerio de Trabajo, solicitada por nosotros, la referida resolución quedó anulada.

Tal vez se piense, frente a esta relación, que éramos un gremio privilegiado. Sería lamentable que así se pensara, pues, pese a todo, nos manejábamos en un panorama que nos imponía numerosos renunciamientos. Respecto a la eliminación de la Asignación Familiar Complementaria, no compartimos que, cuando se trata de armonizar criterios en la Seguridad Social, ello se haga rebajando beneficios a quienes han podido mejorar en algo su situación, por convenios legalmente respaldados.

Tal es, a grandes pinceladas, el precio que desde el punto de vista económico hemos pagado los trabajadores gráficos. A ello hay que agregar el grave problema de desocupación que se nos creó a raíz de la clausura o cierre de varios órganos de prensa, que determinó la emigración de calificada mano de obra; los despidos por el solo hecho de pertenecer a una organización sindical y haber sido consecuentes con ella; los compañeros despedidos por "El Día", al reclamar el cumplimiento de las disposiciones del Convenio referidas a la readaptación del personal a los nuevos procedimientos técnicos introducidos por la empresa, y que en una clara resolución de la Dirección Nacional del Trabajo se respaldara su derecho a ocupar esos cargos; por muchos otros que fueron privados de su trabajo por el solo hecho de haber firmado petitorios de aumento, donde trabajaban; por todo eso, decimos, creemos tener suficientes razones y experiencia como para dar una opinión que aporte elementos que posibiliten mejorar el proyecto de ley a estudio, transformándolo en un herramienta útil a los fines para los cuales se crea.

NUESTRA OPINION EN SINTESIS

En síntesis, nuestra opinión es la siguiente:

En el Mensaje que acompaña el proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales, se hace notar que, por mandato constitucional que se remonta a 1934, debe legislarse en esta materia, a fin de llenar un vacío legal en asunto de tanta importancia.

Este criterio lo compartimos en su totalidad pues, al faltar el instrumento legal que regule un sin fin de situaciones, se hacen posibles desbordes de toda naturaleza, con los cuales se desnaturaliza el real sentido de la actividad gremial.

Pero, indudablemente, lo que no compartimos es el espíritu imperante en ese proyecto de ley.

Recurre a argumentaciones de neto carácter político. La amplitud de este término dicho en la forma genérica de su enunciado, podría, en determinado momento, traer aparejado a toda organización obrera, que le estaría prohibido luchar por mejores condiciones de salario, de salud, de regímenes de trabajo, etc., porque todo esto puede considerarse política. Y, por lo mismo, toda organización gremial estaría impedida de ejercer sus legítimos derechos de defensa, aunque sea neta política gremial.

El referido proyecto no recoge el principio de la Institución libertad sindical en todo su alcance, como ha sido reconocido en el texto constitucional (Art. 57); en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Art. 23 numeral 4º); en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas ratificado por la Ley 13.751 (Arts. 8º, inc. a y b); en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, ratificado por la Ley 13.751; por la totalidad del Convenio Internacional de OIT Nº 87 (Arts 1º al 10) y el Art. 1º del Convenio Internacional Nº 98 de la OIT.

En lo que se refiere a la constitución de las Asociaciones Profesionales, decimos:

En la Constitución vigente, aprobada por la gran mayoría de la ciudadanía en las elecciones de 1966, se encuentran dos artículos —39 y 57— en los que específicamente se determina que: "toda persona tiene el derecho a asociarse..." y que "la ley promoverá la organización de Sindicatos Gremiales..."

En el texto que comentamos, se limita la libertad sindical al sindicato por empresa o no más de 30 empresas. La atomización de un gremio trae aparejado que haya disímiles condiciones para que los legítimos derechos y aspiraciones de los trabajadores sean reconocidos en todo el ámbito de una industria. Esta proliferación de asociaciones de primer grado, muchas de ellas, seguramente, con inexperiencia en este tipo de negociación, puede traer aparejado como consecuencia, los acuerdos más diversos, y muchos de ellos —por imperfectos— reclamaciones posteriores, al cotejarse con otros.

ATOMIZACION DEL GREMIO

El respeto a los acuerdos y convenios se logra por instituciones realmente representativas, tanto empresariales como de trabajadores; en aglutinamientos pequeños, las interpretaciones posteriores pueden dar lugar a muchas dificultades y conflictos de diverso alcance.

Cuando la relación laboral se ve sometida a este ajetreo por no disponer de disposiciones generales para una industria, nadie se beneficia.

De ese modo, el empresario más poderoso económicamente puede ahogar, por una competencia desleal, al pequeño industrial, para luego imponer sus condiciones. Si a esto agregamos lo referente a la reunión de los obreros en sus lugares de trabajo, el panorama se presenta aún más perjudicial, puesto que reunirse en estos locales, implicaría una carga de coacción muy importante para los integrantes de esos personales.

Una de las más importantes carencias de este proyecto, a nuestro entender, es el omitir el instituto del Fuero Sindical. El no establecer a texto expreso este instituto, significa, lisa y llanamente, dejar a la discrecionalidad de la parte empresarial, el que existan o no dirigentes en sus respectivas industrias, ya que con despedir a quienes adquieren esa condición, ello estaría determinando quién puede o no, ser el representante de los trabajadores.

La ambigüedad de algunos artículos, obliga a ser cauteloso en la apreciación de cuál es el real alcance que ellos pueden traducir; tal lo que acontece con el Art. 17º, que da a quien registra las afiliaciones, una amplia discrecionalidad en su apreciación de si la asociación se ajusta o no al ordenamiento jurídico y democrático; también lo es el Art. 19º, al otorgar al Tribunal de Apelaciones del Trabajo, poder de cancelar afiliaciones sin determinar fundamentos, tiempo y alcance de la misma.

(Pasa a la pág. 6)

JUVENTUD Y COMPROMISO

Por ser el compañero más joven de este grupo de trabajo, me pidieron que escribiera algo para la juventud gráfica.

No fue fácil escribir este mensaje.

Y decimos que no fue fácil por más de una razón. Tal vez la principal fue la de tratar de encontrar el lenguaje apropiado para llegar a esta nueva generación de compañeros para traslucir que esto intenta ser el comienzo de un diálogo honesto y franco entre trabajadores que enfrentamos problemas comunes y, por lo tanto en conjunto, será sin ninguna duda, como mejor los resolveremos.

Es por eso que intentamos que comprendas la importancia que tienes, como integrante de una sociedad dentro de la cual te mueves y hacia la que se vuelca el fruto de tu trabajo.

Dentro de esta sociedad, existen como engranaje fundamental los obreros, de los cuales formas parte. Dentro de esta sociedad, existen muchos obreros gráficos que como vos tienen inquietudes y anhelos.

Ellos desean conocer tus propias inquietudes y compartir dentro del más fraterno compañerismo, un momento de acercamiento que sea el primer paso, para emprender el camino por el cual transitarás como trabajador gráfico.

Necesitamos tus opiniones. Las mismas, siempre tendrán valor y lugar entre estos compañeros, que han intentado desde el comienzo de este mensaje, hacer un llamado, a toda la juventud de obreros gráficos, para que con su vitalidad y nuevo enfoque de los acontecimientos que en los últimos años no nos han tenido como uno de sus principales participantes, poder emprender una serie de proyectos, que procuran engrandecer el gremio al que perteneces. Siempre con la meta de apoyar e impulsarte junto con tu familia, dentro del campo moral y económico.

Esto es un puñado de ideas y adhelos de un grupo de jóvenes gráficos que te piden que te acerques, pues tus hijos, tus padres, tus compeñaros, y todos en definitiva, necesitamos de tu valiosa presencia y opinión.

La necesitamos para compartir un momento feliz en nuestra Colonia de Vacaciones, para divertirnos en una contienda deportiva, para construir nuevas viviendas, para finalizar las que actualmente se construyen, para prestar ayuda al compañero que la necesite y para recibirla cuando la precises.

Existe toda una historia que queremos que conozcas y existe un futuro que queremos que construyas.

Hay mucho más para que conozcas, para que participes y a la vez un gran deseo de conocerte y estrecharte la mano, con el placer de saber que contamos con un nuevo compañero.

Es hora que comiences a construirlo junto a tus demás compañeros. Asume la responsabilidad de trabajar por logros que te pongan en el lugar que sabemos que mereces y que te corresponde. Tal vez no sea todo lo fácil que parece, pero no importa, no estarás sólo, para resolver tus problemas, de vivienda, de asistencia odontológica, de estudio, de trabajo, de enfermedad, etc., etc.

Por favor, no nos olvides. Recuerda que perteneces a un gremio que por más de 60 años ha hecho historia en el conjunto de los trabajadores de nuestro país y aún fuera de fronteras.

Este es el momento de recoger la antorcha de ese legado histórico, que nos ofrecen quienes un día ya lejano pusieron también su juventud al servicio de una causa que hoy nos propone un futuro de compromiso para continuar y aún engrandecer la obra realizada.

Te esperamos entonces en nuestra sede de Maldonado 1485 donde desde ya tienes un lugar para tus inquietudes.

A todos los trabajadores

. . . que se identificaron con su tarea
y perseveraron para mejorarla;
a todos los que buscaron ilustrarse
para mejorar las condiciones sociales
y económicas del trabajador;
a todos los que, despojados de egoísmo,
brindaron su esfuerzo y su solidaridad
para plasmar y legalizar esas mejoras;
a todos los que con ese espíritu y adhesión,
militaron gremialmente por la unidad de los
trabajadores; a los trabajadores del gremio,
a los trabajadores del Uruguay,
a los trabajadores del mundo,
el SINDICATO DE ARTES GRAFICAS les dice,
al cumplir sus 60 años,
que mantiene encendida esa fragua,
forjadora de justicia social,
alimentada con el mejor calor humano,
herencia de sus fundadores
y de quienes recogieron la antorcha
durante todas las etapas en el devenir
del largo camino recorrido,
y hace propicia la circunstancia
para hacerles llegar su fraterno saludo.

El Consejo Directivo

HORAS EXTRAS

Ante reiteradas consultas que hemos recibido de parte de compañeros de distintos talleres, acerca de cómo se generan las horas extras y cuál es la forma de liquidarlas, contestamos, por creer que deben haber seguramente muchos más interesados en el tema, lo siguiente

1º) Se considera hora extra todo el tiempo que sobrepase las 8 horas diarias. Esto tiene una excepción: por medio de un acuerdo entre empresa y operarios puede trabajarse hasta 1 hora más para no trabajar el sábado o hacerlo sólo por medio día.

2º) Deben ser abonados con un 50 % suplementario.

3º) Es equivocado el argumento esgrimido por numerosas empresas de que hay que superar las 48 horas semanales para generar horas extras. El tope de 48 horas semanales que la ley menciona, es el máximo de horas que un trabajador puede realizar en ese lapso, y lo que se está diciendo con él, es que el séptimo día de la semana es día de descanso.

Este tema requiere sin duda un mayor desarrollo y prometemos hacerlo en el próximo boletín que editemos.

Nuestra opinión . . .

(Viene de la pág. 5)

Si se trata de un proyecto que reglamenta el funcionamiento de los Sindicatos —a pesar de que se comenta una ley especial a dictarse— entendemos no puede omitirse lo que, junto a la facultad de aprobar convenios colectivos, es tradicionalmente una facultad de las organizaciones sindicales, que es el reconocimiento del derecho de huelga, principio irrenunciable de los trabajadores uruguayos a través de toda su historia, y universalmente reconocido, estando garantizado por el Art. 57 de la Constitución.

Para terminar, y reiterando lo dicho al principio, creemos necesaria la instrumentación de una ley que ordene en la materia; pero que la misma, al ajustar las normas que hemos hecho referencia, sea lo que se pretende: una ley justa, equitativa y de acuerdo con lo que la experiencia enseña en cuanto al amparo que debe tener el trabajador a que no les sean desconocidos sus derechos fundamentales; una ley justa y equitativa en lo que dice relación al ordenamiento jurídico en que deben desarrollar su actividad; una ley justa y equitativa que, proyectándose hacia el futuro, dé una absoluta tranquilidad a través de una clara expresión de sus alcances; y así no habrá lugar a torcidas interpretaciones.

Por todo ello, aspiramos a una revisión del texto de la Ley de Asociaciones Profesionales que se ha dado a conocer, en los puntos que hemos planteado.

El Sindicato de Artes Gráficas hace llegar su opinión, no con el afán de que ello represente un enfrentamiento, sino con la honesta y justa aspiración de una organización obrera, para representar el papel primordial que debe vivir, como engranaje de la sociedad actual, procurando reivindicaciones acordes con la realidad laboral, basados en la legalidad.

Sin otro particular y quedando de Uds. a las órdenes para cualquier aclaración o ampliación, los saluda atte.

El Consejo Directivo del Sindicato de Artes Gráficas

Salarios y costo de vida

Qué dicen las Estadísticas

Es notorio que en estos momentos en la industria gráfica existe una disparidad de criterios en lo que hace a los salarios que pagan las empresas por una misma categoría de operarios.

Ello hace que se haga sumamente dificultoso establecer un promedio de los salarios reales que rigen en toda la industria. Por ello y ante reiteradas consultas de compañeros de diversos talleres hemos optado por ofrecerles lo que indican las Estadísticas confeccionadas con datos tomados de organismos oficiales competentes en la materia.

Los jornales que aparecen en los cuadros 1 y 2 son los dos extremos de una gráfica de retribuciones salariales para cada una de las categorías que existen en la industria.

Aclaramos esto por que es notorio que existen una gran variedad de situaciones de sueldos diferentes para una misma categoría.

En efecto, a raíz de planteos que algunos personales efectuaron frente a sus patronos, fueron obteniendo porcentajes suplementarios que mantiene importante oscilación por encima del cuadro 1 pero siempre por debajo de las del cuadro 2 que son los que regirían de haberse continuado aplicando los porcentaje reales de aumento de costo de vida.

CUADRO 1

TABLA DE SALARIOS AJUSTADOS POR LA DI.NA.CO.PR.IN.

CATEGORIAS	JORNAL AL 1-2-981	HORA
1º	N$ 56,58	N$ 7,07
2º	" 65,69	" 8,21
3º	" 74,47	" 9,31
4º	" 83,08	" 10,39
5º	" 90,55	" 11,32
6º	" 98,18	" 12,27
7º	" 104,86	" 13,11
8º	" 111,18	" 13,90
9º	" 117,28	" 14,66
10º	" 124,28	" 15,54

CUADRO 2

TABLA DE SALARIOS AJUSTADOS DE ACUERDO A LA EVOLUCION DEL COSTO DE VIDA

CATEGORIAS	JORNAL	HORA
1º	N$ 146,31	N$ 18,29
2º	" 175,12	" 21,89
3º	" 203,94	" 25,49
4º	" 229,59	" 28,70
5º	" 252,96	" 31,62
6º	" 276,50	" 34,56
7º	" 297,56	" 37,20
8º	" 317,66	" 39,71
9º	" 336,40	" 42,05
10º	" 358,64	" 44,83

CUADRO Nº 2 — Confeccionamos esta Tabla de salarios ajustada de acuerdo a la evolución del costo de vida en el período 1º de noviembre de 1967 hasta el 31 de enero de 1981. Para lograr este resultado hemos confeccionado una serie cronológica de números índices con base 100,0 al 1º de noviembre de 1967, tomando en cuenta los índices proporcionados en la publicación mensual "Indice de Precios" que edita la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía y Finanzas. Lograda la nueva serie de índices, nos permitió conocer y luego aplicar el coeficiente obtenido, para actualizar los respectivos jornales al nivel del costo de vida al 31 de enero de 1981.

NOTA: Las cifras y porcentajes de los cuadros precedentes, surgen de Estadísticas Oficiales que están a disposición para su verificación en nuestra sede de Maldonado 1845.

COLONIA DE VACACIONES DEL S.A.G.

Al tomar contacto de nuevo con los compañeros a través de este Boletín aprovechamos para informarles que nuestra Colonia de Vacaciones —aún con limitaciones— ya que no se pudo terminar con el plan de realizaciones establecido, sigue siendo el centro de reuniones de camaradería de gran cantidad de compañeros de imprentas de obre y de diarios. Es así que se suceden semana a semana —aún en esta época— los asados, las despedidas, los partidos de fútbol entre "casados" y "solteros" o el simple hecho de compartir un grupo de familias o un taller un día de camaradería; que todo sirve como pretexto para darnos la satisfacción de compartir una mesa junto al Parrillero con un buen asado, un fin de semana quienes convivimos todos los días el quehacer común.

También las cooperativas de vivienda de los gráficos son asiduas concurrentes, viéndose a numerosos grupos de familias y alegres conjuntos de jóvenes llegar hasta el predio de San José de Carrasco para disfrutar de su Colonia.

Para aquellos compañeros que aún no conocen nuestra Colonia, les decimos que la misma se encuentra en el balneario San José de Carrasco, entre las calles Filadelfia y Buenos Aires, a pocos metros de la parada de ómnibus, en el Km. 21 de Avda. Italia. Para quienes quieran concurrir con sus familias, pueden hacerlo, ya que además de los parrilleros, mesas y amplios espaccios libres, para deportes o esparcimiento de los niños, se cuenta con modernos gabinetes higiénicos para ambos sexos.

Para usufructuar nuestra colonia, les recordamos que deben solicitarla en nuestra sede, Maldonado 1486 en el horario de 17 a 21.

La misma se concede en forma totalmente gratuita.

Para asegurarse la fecha en que la necesiten, concurran con antelación a la misma.

Los esperamos, la colonia es suya, DISFRUTELA.

Revolución Tecnológica



Los avances de la investigación en el campo de la electrónica, están generando una verdadera revolución en todas las ramas de la actividad humana.

Al decir de prestigiosos escritores de divulgación científica, nos encontramos en los umbrales de una nueva era. donde, aún los equipos considerados hoy como los más modernos, pasarán —de generalizarse la automatización— a convertirse en chatarra a la brevedad.

Conceptos aparecidos en revistas técnicas que opinan así: "Desde el primer número de World Wide Printer hemos comentado constantemente en la rápida expansión de la tecnología impresora". De la misma publicación extractamos que en Venezuela "se está usando un nuevo sistema para enviar de 35 a 40 páginas completas de texto, listas para la cámara y fotografía diariamente desde Caracas a Maracaibo, a 800 Kmts. de distancia. Los periódicos se transmiten a travias de líneas ordinarias de teléfono en cuestión de minutos".

Este fenómeno está determinando ya, en los países europeos, una pérdida masiva de puestos de trabajo. Hay cálculos que sitúan esas cifras, en varios miles, en el transcurso del último año, en la industria gráfica solamente.

Esta sola enunciación alcanza para que tomemos una plo en: Alemania Federal. consiguió impedir despidos masivos logrando bases de seguridad de trabajo por cinco y siete años, según los casos, y una sustitución de tareas en forma progresiva en la medida que operarios gráficos se vayan jubilando; según información recibida de "Tribuna Alemana".

También el "Noticiero Obrero" de AFL - CIO nos hace conocer situación similar en varias ciudades de Estados Unidos, como así mismo en Inglaterra; o sea que las naciones más desarrolladas se encuentran enfrentadas al desplazamiento masivo de mano de obra en la industria gráfica.

La primera actitud de respuesta de los compañeros de aquellas latitudes, ha sido la de contactarse con las organizaciones hermanas, para buscar en conjunto, las salidas más decorosas para los trabajadores.

Fruto de esa inquietud es el surgimiento del Comité Permanente de los Sindicatos de la Industria Gráfica.

Este Comité ha realizado ya varios encuentros, a los efectos de ir ajustando las posiciones a asumir frente al avance tecnológico, y ha elaborado una serie de recomendaciones que fueron consideradas en la V Conferencia realizada en la ciudad de Budapest en mayo pasado.

Nuestro Sindicato no pudo estar presente en ese tan importante evento, por múltiples razones. De cualquier manera esperamos recibir las resoluciones adoptadas, para estar al tanto de la evolución de este problema trascendental para el futuro de la industria, a los efectos de poder abocarnos, lo antes posible, al estudio de soluciones que impidan que un nuevo factor (en este caso, el fantasma de la desocupación) lleve más intranquilidad aún a los trabajadores gráficos de nuestro país.

Y esto no lo decimos para dramatizar, sino porque es la estricta realidad. Sabemos que podemos caer fácilmente en el error de creer que esta plaza no es rentable para inversiones como las que esos equipos suponen.

Entendemos, por el contrario, que no podemos dejar de considerar que, simultáneamente, hay otros procesos que se van gestando. Ellos son, entre otros, la concentración en cada vez menos manos, de todos los medios de producción; la expansión de las empresas multi o transnacionales, que son por otra parte, las que tienen el poder económico suficiente como para hacer frente a tales inversiones, y la lucha tremenda que se está llevando a cabo, a nivel mundial, por el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, a partir del cual, los países pobres puedan encontrar las vías que hoy tienen cerradas, para acceder a un desarrollo que posibilite a sus pueblos, lograr niveles de vida acordes con la dignidad humana.

Dicho de otro modo: ya no podemos quedarnos conformes con analizar estos fenómenos con la óptica que nos da nuestra pequeñez territorial. Tenemos que tener presente, permanentemente, que nuestro mundo actual es, día a día, más interdependiente y que todo suceso de importancia, y éste vaya sí lo es, tiene su repercusión aún en los puntos más alejados del globo. Estamos en los umbrales de tremendos cambios en los modos de producción, entonces.

En nuestra industria, aquí, hasta el presente, esta situación de desplazamiento de operarios se planteó en dos empresas periodísticas con disímiles criterios de reubicación y readaptación, quedando de cualquier forma ralеadas las planillas de operarios gráficos en una cantidad considerable.

Eso es una realidad indiscutible. Tomemos conciencia de ello y preparémonos para hacer que nuestra voz, nuestras opiniones y propuestas sean tomadas en cuenta por empresarios y gobernantes, porque si no lo hacemos, nadie lo hará por nosotros.

Existen cláusulas expresas en el Convenio Colectivo de Diarios y dictamen de la Dirección Nacional de Trabajo en la materia, donde se respalda el derecho del obrero para que tenga la oportunidad de readaptación en las tareas que surgen con la nueva tecnología, que es necesario se adecuen y procuren aplicar cuando se incorporen nuevos equipos técnicos

LICENCIA ANUAL Y...

(Viene de la pág. 3)

Para que los compañeros tengan la más absoluta certidumbre de la vigencia del salario vacacional establecido por el convenio colectivo, vamos a transcribir la resolución correspondiente tomada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 8 de setiembre de 1975.

"1) Intímase a las empresas gráficas que hasta la fecha no han dado cumplimiento al pago de la prima vacacional en la forma estipulada por el convenio colectivo de fecha 22 de febrero de 1973, a que hagan efectivo el pago correspondiente".

"2) Pase a la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral que antecede".

"3) Autorízase a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, a expedir el título ejecutivo pertinente en caso de ser solicitado por parte interesada". — ETCHEVERRY STIRLING.

Esta resolución expresa del Ministerio se debió a que —como la inmensa mayoría de los compañeros recordará— un núcleo de industriales gráficos intentó desconocer el convenio y acogerse al régimen general ay que ya hicimos referencia.

El decidido reclamo de nuestro sindicato junto a la firme actitud de los personales de obra para hacer cumplir el Convenio llevó a que las gestiones entabladas ante los organismos oficiales fueran coronadas —dándonos la razón— con un pronunciamiento claro y categórico que no admite dudas en su aplicación, tal como lo establece la resolución ministerial que transcribiéramos.

FACHO

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

Montevideo, 4 de setiembre de 1981.-

INFORME

SEÑOR SUB COMISARIO WALDER FERREIRA LIMA

Señor Sub Comisario:

Atento a lo dispuesto por usted, en el día de la fecha el suscrito, concurrió a la imprenta MATRIZ, sita en la calle Juan Carlos Gómez Nro. 1380, consultando a los propietarios de la misma, los que manifestaron que con el número de Depósito Legal 145605/81, se imprimieron folletos para la ~~[illegible]~~ SINDICATO de Artes Gráficas (S.A.G.), las que fueron solicitadas por los Sres. Emilio MATAITI y uno apellidado COLMAN, cuyos demás datos ignoran. Agregaron además que / el sr. MATAITI, tiene telefono, siendo su número el 56 44 16

Cabe agregar que el mencionado Sindicato está ubicado en la calle Maldonado Nro. 1485, Tel. 4 56 03.-

Saluda a usted atentamente.

OFICIAL SUBAYUDANTE

DUHART A. PEREYRA

PARA EL OFICIAL RAMIREZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA_
CION E INTELIGENCIA._
DEPARTAMENTO NRO. II.

MEMORANDUM Nro. 069/982.-GCDL.ejpg.
Montevideo, 17 de febrero de 1982.-

SEÑOR SUB COMISARIO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO. III.
Señor Sub Comisario:

Por la presente cúmpleme poner en su conocimiento, la nómina de entidades que han solicitado autorización a la Jefatura de Policía de Montevideo, a los efectos de constituir Asociaciones Laborales de 1er. Grado, acorde con lo establecido en la Ley Nro. 15.137:

1) - "TRABAJADORES DE LA REPUBLICANA S.A."; lugar de reunión: Batoví Nro. 2288; firmantes de la solicitud: Juan Carlos GREGO, oriental, casado, 44 años, C.I. 865.926, C.C. BSA 6335, domicilio China Nro. 1731, apto. 2; Manuel DEVICENZI, oriental, casado, 41 años, C.I. 950.939, C.C. BVA 24.696, domicilio Ingavi Nro. 2663, apto. 10; Rodolfo Gerardo SCOSERIA, oriental, casado, 40 años, C.I. 883.640, C.C. BDA 29.717, domicilio Molinos de Raffo Nro. 739, apto. 10.-

2) - "OBREROS DE LA CIA. URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND"; lugar de reunión: María Orticochea y Vía Ferrea (Sede en la Planta); firmantes de la solicitud: Juan GONZALIAS BUCCA, oriental, casado, 40 años, C.I. 1:035.057, C.C. BZB 32.186, domicilio Coronilla Nro. 615; Julio VERA LUJAMBIO, oriental, casado, 41 años, C.I. 936.454, C.C. AJA 5.808, domicilio Calle II Nro. 6894; Aurelio CABRERA NALERIO, oriental, casado, 38 años, C.I. 1:132.251, C.C. BZB 32.386, domicilio María Orticochea Nro. 5.661 bis.-

3) - "EMPLEADOS Y OBREROS DE LA EMPRESA O.N.D.A. S.A."; lugar de reunión: Manuel Villagrán Nro. 1289; firmantes de la solicitud: Alberto GONZALEZ SANTOS, casado, 46 años, C.I. 845.542, domicilio Isla de Flores Nro. 1281; Pascual MARSIGLIA SAGARIO, casado, 53 años, C.I. 542.244, C.C. AUA 3.849, domicilio Gilbert Nro. 2837, apto. 1; Rubén Luis BANDONI GALVALISI, oriental, casado, 39 años, domicilio 12 de Diciembre Nro. 962, C.I. 938.440-3.-

.///

05357

///...

4) - "OPERARIOS DE LA EMPRESA PRALER S.A."; lugar de reunión - Av. San Martín Nro. 3510; firmantes de la solicitud: Héctor Eduardo ARÉVALO SANTANA, soltero, 23 años, C.I. 2.731.832-7, C.C. ECB 14.494, domicilio Juan Paullier Nro. 951, apto. 603; Silvia CARDOZO, soltera, 27 años, C.I. 2.618.744-8, domicilio Obligado Nro. 1052 bis; Alicia Mariel GONZALEZ de BARREIRO, casada, 24 años, C.I. 1.507.905, domicilio María Stagnero de Munar Nro. 3044 bis.-

5) - "CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES"; lugar de reunión: Treinta y Tres Nro. 1374, Esc. 103, firmantes de la solicitud: Enrique PEDROZA SILVA, oriental, casado, 38 años, C.I. 1.016.240, C.C. CDB 34.455, domicilio Bernardo Berro Nro. 3935; Abelardo COITIÑO PINO, oriental, casado, 42 años, C.I. 909.211, C.C. BEA 17.126, domicilio Leandro Gómez Nro. 2431; Eduardo Jaime CARRION LEVY, oriental, soltero, 27 años, - C.I. 1.296.444, C.C. AUB 10.178, domicilio Cardal Nro. 3177.-

6) - "ASOCIACION DE PORTEROS DE CASAS DE APARTAMENTOS"; lugar de reunión: Juan D. Jackson Nro. 1144, firmantes de la solicitud: Mauro GALIETTI DALESSANDRO, Italiano, casado, 61 años, C.I. 684.606, Carta 75827, domicilio Leyenda Patria Nro. 3002; Atilio MOTTA, oriental, casado, 64 años, C.I. 495.994, C.C. AIA 6.042, domicilio Galicia Nro. 1198; Luis REMUÑAN CEDEIRAS, oriental, casado, 50 años, C.I. 590.493-1, domicilio Abadie Santos Nro. 923.-

7) - "EMPLEADOS DE LA CIA. INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S.A."; lugar de reunión: Batoví Nro. 2288, firmantes de la solicitud: Luis Alberto CASSOU NUIN, oriental, casado, 52 años, C.I. 1.508.580, domicilio Cno. Ariel Nro. 4645; Juan Carlos MACHIN CASTRO, oriental, casado, 52 años, C.I. 602.869, C.C. BEA 5.295, domicilio Feliciano Rodríguez Nro. 3260, apto. 3; Juan RON MOREIRA, oriental, casado, 36 años, C.I. 1.116.970, C.C. BDA 40.158, domicilio Víctor Manuel No. 6070.-

8) - "EMPLEADOS DE LA CIA. CINEMATOGRAFICA C.E.N.S.A.", lugar de reunión: Mercedes esq. Tacuarembó, firmantes de la solicitud: Juan Carlos RAMPOLDI, C.I. 805.245, domicilio: - México 1861; Héctor DE DIEU PAREDES, C.I. 458.298-7, domicilio Guardia Oriental 3244.-

9) - "TRABAJADORES DE LA FABRICA NACIONAL DE CERVEZA S.A.";

...///

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 2

///...

lugar de reunión: Abayubá Nro. 2832, firmantes de la solicitud: Angel DRAGONE PEREIRA, oriental, casado, 31 años, C.I. 1.240.252, C.C. AKA 8.718, domicilio Manuel Arrotea Nro. 3291; Richard HEAD BLANCO, oriental, casado, 28 años, C.I. 1.252.021, C.C. BNB 31.724, domicilio B. Araujo Nro. 3592; Arturo GIMENEZ, oriental, divorciado, 41 años, C.I. 971.746, C.C. BUA 10.173, domicilio Burdeos Nro. 1837.-

10) - "FUNCIONARIOS DEL CENTRO DE ASISTENCIA DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY"; (C.A.S.M.U.); lugar de reunión: Camacuá Nro. 575 (Local de la Asociación de Bancarios del Uruguay); firmantes de la solicitud: Carlos Heraclio LARRAYA SOMA, oriental, casado, 37 años, C.I. 737.956, C.C. BQB 9.869, domicilio Calle 66 S/N, Balneario Pinamar; Mabel Dinorah RAMOS GONZALEZ, oriental, casada, 42 años, C.I. 833.722, C.C. BAA 14.593, domicilio Gral. de Div. Roberto Riveros Nro. 1225; Federico Tomás GOMENSORO YELPO, oriental, casado, 37 años, C.I. 99.916, C.C. AXA 13.191, domicilio Pilcomayo Nro. 5429, apto. 502.-

11) - "TRABAJADORES DE LA EMPRESA F.U.N.S.A."; lugar de reunión: 8 de Octubre Nro. 4509; firmantes de la solicitud: Sergio Ruben BELLO, oriental, soltero, 31 años, C.I. 1.213.498, C.C. BQB 12.627, domicilio Azambuya Nro. 2515; José MONTES DE OCA, oriental, casado, 40 años, C.I. 951.342, C.C. BDA 25.631, domicilio José Benito Lamas Nro. 2706, apto. 19; Carlos MALDONADO VICENTINO, oriental, casado, 50 años, C.I. 930.153-2, C.C. FMD 313, domicilio Sebastián Rodríguez Nro. 4581.-

12) - "ASOCIACION DE TECNICOS Y JEFES DE F.U.N.S.A.";lugar de reunión: Alejandro Gallinal Nro. 1598; firmantes de la solicitud: Antonio Pedro TRAVERSA PASQUALI, oriental, viudo, 59 años, C.I. 490.626, domicilio Carreras Nacionales Nro. 3438; Juan Jesús CASTRO, argentino, Ciudadano Legal Uruguayo, casado, C.I. 516.685, domicilio Callao Nro. 3361; Román Caciano RODRIGUEZ MENDEZ, oriental, casado, 55 años, C.I. 815.691, domicilio Marcelino Menéndez Nro. 2943.-

13) - "EMPLEADOS DEL BANCO DE MONTEVIDEO"; lugar de reunión: Misiones Nro. 1399, firmantes de la solicitud: Gustavo Adolfo RUIZ CARAVIA, oriental, soltero, 23 años, C.I. 1.367.825-0, C.C. ASA 12.979, domicilio Av. Uruguay Nro. 1797, apto. 202; Elbio Gastón RODRIGUEZ BAUSERO, oriental, soltero, 24 años, C.I. -

...///

///...

1.520.996, C.C. BMA 23.441, domicilio Gral. B. Martínez Nro. 1328; Hugo Daniel RIVAS GABITO, oriental, casado, 27 años, C.I. 1.345.592, C.C. AZB 8.884, domicilio 21 de setiembre Nro. 2805, apto. 504.-

14) - "EMPLEADOS DEL BANCO PANAMERICANO URUGUAYO"; lugar de reunión: Cabacuá y Reconquista (local de la Asociación de Bancarios del Uruguay); firmantes de la solicitud: Danilo DORAY, oriental, soltero, 31 años, C.I. 1.211. 860, C.C. AOB 5.712, domicilio Gaboto Nro. 1343; Ernesto PALOMEQUE, oriental, soltero, 22 años, C.I. 1.582./ 213, C.C. BIB 15.602, domicilio Hocquart Nro. 2225; Daniel VACCARO, oriental, casado, 24 años, C.I. 1.386.893-8, C.C. BLA 20.217, domicilio Juan Cruz Varela Nro. 3405.-

15) - "EMPLEADOS DEL BANCO DEL LITORAL ASOCIADOS"; lugar de reunión: 18 de Julio Nro. 1271 (Sucursal "18 de Julio", de dicho Banco); firmantes de la solicitud: Miguel WYNANTS LOPEZ, oriental, casado, 27 años, C.I. 1.743.008-0, C.C. AUA 15.491, domicilio Dr. Majested Nro. 1685, apto. 1; Sergio BARBATO DA SILVA, oriental, soltero, 24 años, C.I. 2.510.703-9, C.C. KCB 12.612, domicilio Avda. Del Libertador Nro. 1720, apto. 503; Héctor RICCI CABRERA, oriental, soltero, 20 años, C.I. 1.553.842, C.C. BVA - 29.637, domicilio: C. Tellier Nro. 4310.-

16) - "EMPLEADOS DEL BANCO SUDAMERIS"; lugar de reunión Camacuá Nro. 575 (local de la Asociación de Bancarios del Uruguay); firmantes de la solicitud: Yamandú GONZALO PATRON, C.I. 1.199.735-3, C.C. BCA 47.912, domicilio 21 de setiembre Nro. 2782, apto. 2; Miguel Angel RODRIGUEZ, C.I. 1.138.555, C.C. BQB 12.892, domicilio: Dufort Nro. 3256; Nelson AURRECOCHEA BURGOS, C.I. 1.387.800-0, C.C. BCB 33.001, domicilio: Iguá Senda 3 Nro. 181 (Malvín Norte).-

17) - "EMPLEADOS DEL BANCO LA CAJA OBRERA"; lugar de reunión: Camacuá y Reconquista (Sede de la Asociación de Bancarios del Uruguay); firmantes de la solicitud: Marcos - Carlos Alberto ARIAS RONDAN, C.I. 1.456.120-8, C.C. BJA 20.956, domicilio: Sarandí 287, pso. 2; José Angel CURBELO INDART, C.C. NEB 7.446, domicilio: Colonia 970, - apto. 202, Ignacio MUÑIZ LOPEZ MARTINEZ, C.I. 775.928, C.C. BCA 30.333, domicilio Juan de Dios Peza Nro. 1775.-

...///

///...

18) - "EMPLEADOS DEL BANCO COMERCIAL"; lugar de reunión: Camacuá Nro. 575 (Sede de la Asociación de Bancarios del Uruguay); firmantes de la solicitud: Martín DE SALTERAIN LEZICA, oriental, divorciado, 49 años, domiciliado en la Calle Naciones Unidas S/N, casi Democracia, El Pinar. Canelones, C.I. 536.427, C.C. BCB 20.635; Gerardo NAVRATIL PERARA, oriental, soltero, 20 años, domicilio Orleans Nro. 2440, C.I. 1.678.429-6; Gustavo Raúl COTELO STENERI, oriental, soltero, 27 años, domicilio Juan José de Herrera Nro. 1469, C.I. 1.372.236, C.C. BAB 38.766.-

19) - "EMPLEADOS DEL BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD"; lugar de reunión: Piedras 441 bis (Sede del Club del Banco); firmantes de la solicitud: Gustavo BERNINI SEGUESSA, C.I. 1.430.710, domicilio Magallanes Nro. 2029, apto. 6; Carlos ROJI, C.I. 581.100.-

20) - "ASOCIACION DE IMPRESORES DEL URUGUAY"; lugar de reunión: Ciudadela Nro. 1410, firmantes de la solicitud: Adolfo Ernesto VOLTERRA BHERA, oriental, casado, 64 años, C.I. 280.806, C.C. BNA 5807, domicilio Av. Rondeau Nro. 2110; José Antonio CARPIN VINOTTO, oriental, casado, 44 años, C.I. 783.833, C.C. BQB 9.132, domicilio Rambla República de Chile Nro. 4407, apto. 204; Walter SERVIÑO BERRETCHE, oriental, casado, 57 años, C.I. 516.048, C.C. BMA 9.803, domicilio Av. Italia 4481, apto. 902.-

21) - "EMPLEADOS DE LA EMPRESA TANGO URUGUAYA S.A."; lugar de reunión Paraguay Nro. 2141, firmantes de la solicitud: Javier OLIVERA DE LOS SANTOS, oriental, casado, 48 años, C.I. 789.703, C.C. BQB 16.968, domicilio Continuación Abayubá Nro. 2554, apto. 105; Atilia ARANDA de BARREIRO, oriental, casada, 29 años, domicilio Francisco Rodrigo Nro. 3158, C.I. 1.146.698, C.C. BLB 23.917; Julio César GONZALEZ, oriental, casado, 25 años, C.I. 1.435.539, C.C. BDA 56.165, domicilio Acevedo Díaz 1314, apto. 4; María Rosa SANNA, oriental, divorciada, 52 años, C.I. 507.862-2, C.C. AXA 7.599, domicilio: Enrique Muñoz Nro. 876.-

22) - "EMPLEADOS DE LA EMPRESA OTEGUI HNOS. S.A."; lugar de reunión: Av. Rondeau Nro. 2298; firmantes de la solicitud: Héctor J. POBYMIRO BELLINI, oriental, casado, 56 años, ...///

///...

C.I. 414.387, C.C. BQB 5.412, domicilio Buricayupí 3217; Ricardo UBETA ALONSO oriental, casado, 37 años, C.I. 1.113. 111, C.C. BLB 19.449, domicilio Millán Nro. 2342; Wilfred Carlos LORENZO ALDABALDE, oriental, casado, 50 años, C.I. 587.403, C.C. AFA 2.222, domicilio Lerena Nro. 1139.-

23) - "INTEGRANTES DE RADIO TAXI PUNTA GORDA"; lugar de reunión: Palmas y Ombúes Nro. 5526; firmantes de la solicitud: Eugenio CABRERA ALEMAN, C.I. 627.936, domicilio José Belloni Nro. 3222; Luis GOGGIA PEREZ, C.I. 784.641, domicilio; Alejandro Fleming Nro. 1642.-

24) - "SOCIEDAD DE CAPATACES DE ESTIBA"; lugar de reunión: Maciel Nro. 1519; firmantes de la solicitud: Demetrio ACOSTA, oriental, casado, 60 años, C.I. 637.502, C.C. BJA 15.789, domicilio: Acevedo Díaz Nro. 2371 bis; Saúl DAVILA, oriental, casado, 58 años, domicilio Cerrito Nro. 119, C.I. 592. 454-4, C.C. ABA 2.201; José AMARO LEMOS, oriental, casado, 60 años, C.I. 425.750, C.C. AAB 3.609, domicilio: Lambare Nro. 1925.-

25) - "TRABAJADORES DE LA EMPRESA ABAL HNOS. SA."; lugar de reunión; Batoví Nro. 2288, firmantes de la solicitud: Juan Carlos BUDES TEJERA, oriental, casado, 42 años, C.C. CQA 7.758, C.I. 125.053 (Canelones), domicilio Cno. del Andaluz Km 6.500 Suarez-Canelones; César Daniel PERALTA, oriental, casado, 30 años, C.I. 1.276.354, C.C. BTB 18.389, domicilio Tala Nro. 2467; Luis María PEREIRA FIGUEROA, oriental, casado, 34 años, C.I. 1.299.458-4, C.C. BZA 26.073, domicilio Garzón Nro. 1180.-

26) - "FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA ALBERTO PUIG Y CIA."; lugar de reunión: Vilardebó Nro. 1169, firmantes de la solicitud: José Eduardo BRANDON LUXARDO, oriental, casado, 37 años, C.I. 1.003.230-6, C.C. BLA 4.235, domicilio: Soria Nro. 1182; José Pedro Figueira Morlan, oriental, casado, 53 años, C.I. 541.172-1, C.C. BGB 3.437, domicilio Aréchaga Nro. 3330 bis; Carlos Oscar MARTINEZ BENITEZ, oriental, casado, 23 años, C.I. 1.524.612-2, C.C. BLA 20. 482, domicilio Bv. José Batlle y Ordoñez Nro. 3339.-

Saluda a Usted atentamente

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO No.II.

SUB COMISARIO: JOSE AMILCAR VALMAGGIA.-

16/2/83 / EL DÍA

ASU Reclamó el Reintegro de Trabajadores Despedidos

Acción Sindical Uruguaya (ASU) —organización afiliada a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y a la Confederación Mundial del Trabajo (CMT)—, remitió la semana pasada una carta al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Luis A. Crisci, la cual publicamos a continuación:

"Montevideo, 8 de febrero de 1983, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Sr. ministro Dr. Luis A. Crisci. Presente. De nuestra mayor consideración: Acción Sindical Uruguaya sigue con profunda preocupación, los despidos que periódicamente se vienen produciendo en diferentes lugares de trabajo del país; y con mayor preocupación aun, al tomar nota que muchos de los despedidos son integrantes de las directivas de las Asociaciones Profesionales y/o compañeros que están cerca de las mismas colaborando para su desarrollo. Consideramos que lo que se está produciendo, se contradice abiertamente con la protección de los sindicalistas y/o militantes que deberían estar amparados por el fuero sindical, tal cual lo han manifestado personeros del gobierno y lo establecen las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo adoptadas por el país. Como esta situación la consideramos, además, arbitraria, injusta con los trabajadores a los cuales se les deja sin su lugar de trabajo, solicitamos nuevamente su intervención para buscarle solución rápidamente a estos problemas que nada ayudan al restablecimiento pleno de la vida sindical en el país. Concretamente, entonces, pedimos se restablezcan en sus lugares de trabajo a los despedidos anteriores de los cuales el Ministerio tiene toda la información, como es el caso del despido del Banco La Caja Obrera de Mercedes y de "La Industrial" de Juan Lacaze y de los trabajadores destituidos de la casa bancaria "Mizrahi" el 31 de enero ppdo: Víctor Sebastián, Daniel Fuertes, Claudia Vitacca, Héctor Fernández (todos integrantes de la Asociación Profesional) y Diego Nadal y Karin Beinhacker. Agradeciendo desde ya la atención que le preste al problema lo saludamos atentamente. Por Acción Sindical Uruguaya, Mitil Ferreira, presidente; y Antonio Zangrando, secretario general".

Una gran central

EN una nota anterior postulábamos tres principios inseparables e irrenunciables de nuestras organizaciones sindicales: la democracia interna, la independencia de todo poder exterior a los trabajadores y la unidad de las organizaciones gremiales. Los dos primeros aspectos ya habían sido considerados y nos restaba explicitar y fundamentar el tercer concepto.

Formar una gran central que agrupe en su seno a todos los obreros y empleados constituye una necesidad impostergable y una consecuencia lógica y de varias razones que, desde ángulos distintos, se complementan y apoyan: desde una perspectiva de la estructura social, atendiendo la especificidad de las aspiraciones e intereses de los trabajadores, y a partir de nuestra propia historia.

Desde el ángulo sociológico, el papel de trabajador —asalariado y dependiente— otorga una posición determinada dentro de la estructura social. Se es una clase social y por lo tanto se detentan valores, experiencias y condiciones de vida lativamente similares que dan al conjunto un grado importante de cohesión. Todos los trabajadores por encima de elementos ideológicos individuales, vivimos un sentimiento común: LA SOLIDARIDAD y aspiraciones comunes: LOS INTERESES que nos unen. La constatación de esa comunidad de situaciones vitales e intereses propios que se diferencian y en general se oponen a los de otros sectores sociales, nos da nuestra CONCIENCIA de grupo y con ella la conciencia de la necesidad de tener organizaciones específicas que sean expresión de esos intereses. La ideología, concretada en una opción política, en tanto proyecto totalizador de la sociedad, trasciende el fin específico del sindicato. Es en ese plano de la sociedad, trasciende el fin específico del sindicato. Es en ese plano ideológico-político dondé cada trabajador tenemos perspectivas diferentes; donde cada trabajador tenemos perspectivas diferentes; donde el nacionalista, el colorado y el que no es ni lo uno ni lo otro, proponemos ideas variadas de una sociedad alternativa. La organización laboral, por el contrario, partiendo de una óptica de clase no puede dividirse por colores políticos, sino que siendo manifestación pluralista de los intereses comunes y de solidaridad de tuodos los trabajadores, debe ser unitaria.

Frente a la debilidad intrínseca que significan los sindicatos por empresa determinados por la ley de asociaciones profesionales, se torna imperativo formar federaciones únicas por industrias o ramo de actividad par forjar un movimiento sindical fuerte que sea salvaguarda efectivo de los derechos de los trabajadores. La cooperación y unidad de todos aquellos que tienen intereses comunes —nadie imaginaría varias cámaras de industria o comercio divididas según los partidos políticos— debe ser una premisa indoblegable en nosotros trabajadores que no somos los que ofrecemos, sino los que pedimos trabajo, que sin el poder que da el capital debemos asegurar la fuerza que da la unión.

La unidad es, finalmente, consecuencia de más de medio siglo de esfuerzos denodados a lo largo del cual se sucedieron centrales, federaciones y confederaciones, cada una de las cuales sólo representa a algunos gremios, si bien en algunos casos alcanzaron reivindicaciones conjuntas como corolario de alianzas o acuerdos.

Nuestro futuro como sector social y también el destino y la dignidad personal de cada trabajador está íntimamente ligado con el valor y la responsabilidad con que participemos en la construcción de un movimiento sindical fuerte, unitario y pluralista.

Héctor Florit

Objetivos obreros

Con motivo del 1º de mayo, Día Internacional de los Trabajadores, la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), Acción Sindical Uruguaya (A. S. U.) y la Comisión Nacional de Derechos Sindicales (C.N.D.S.) emitieron un documento que trata de suplir el acto público que aquel día no se pudo realizar por resolución policial.

El documento señala, en sus aspectos más importantes:

"Nos resulta propicia la fecha para decir que los trabajadores y sus organizaciones representativas, los sindicatos, deben cumplir un papel importante en una sociedad democrática. En nuestro Uruguay de 1982 esta idea parece particularmente válida.

"Las autoridades impulsan un determinado proceso de re-institucionalización nacional. Los sindicatos y su efectivo funcionamiento son condición ineludible en todo proceso de re-democratización del país. La función de la agremiación es instrumentar la participación de los trabajadores en la vida social.

"El objetivo debe ser doble. Por un lado, la solución de determinados problemas inmediatos y permanentes para el asalariado y su familia: defensa del salario, estabilidad laboral, condiciones de trabajo. A título de ejemplo decimos que hoy los trabajadores uruguayos debemos bregar nuevamente por la jornada de 8 horas. En el texto legal ella está ganada hace muchos años. Pero en la práctica debemos manifestar nuestra justa aspiración a percibir un salario que nos permita —en 8 horas de trabajo— atender las necesidades de nuestros hogares.

"En segundo lugar los trabajadores a través de sus organizaciones sindicales deben poder aportar y participar en la elaboración de las grandes respuestas a la problemática del país".

REACTIVACION GREMIAL Y LIBERTADES PUBLICAS

"Más allá de todo lo que parece censurable en el texto de la ley de asociaciones profesionales, la actitud de los trabajadores es muy clara. Sin levantar una sola crítica por cuanto ellas son justas, los trabajadores están comenzando el proceso de nucleamiento conforme a la nueva ley.

"Pero sería sumamente equivocada una consideración sobre este punto si no mencionáramos lo que nos parece la médula misma del problema de la reactivación gremial en el país. La ley 15.137 no es buena para los trabajadores.

"Incluso a la fecha ya son muchas las voces acordes en la necesidad de que en la Nación se dé otra ley en la materia. Pero por encima de todo ello, lo que determinará finalmente el valor efectivo de esta ley o de otra que se formulara en la materia, es el contexto de libertades públicas en que se aplique".

DIALOGO Y HOMENAJE

"Los problemas están ante los ojos de todos. El único error sería el de pensar que cuanto menos se hable de ellos menos trascendencia tienen.

"La segunda condición para superarnos es dialogar. En un diálogo franco sólo se debe excluir a la intolerancia. Esta debe dar el sitio al respeto en la discrepancia.

"Las ideas expresadas con consideración y altura, no pueden dar lugar a la descalificación de alguien como ciudadano o como ser humano. La crítica no es sinónimo de agresión sino una forma muy civilizada de hacer avanzar el pensamiento.

"En tercer lugar todos los sectores de la sociedad debemos estar dispuestos a brindar una cuota concreta de sacrificio.

"Uno de los mártires de Chicago, Spies, en el instante previo a su ejecución saludó "el tiempo en que nuestro silencio será más poderoso que nuestras voces, que ahora ahoga la muerte". Efectivamente, aquellas voces silenciadas son, casi un siglo después, un clamor histórico que ilumina el camino de la humanidad.

"Nuestro mejor homenaje a aquellos héroes será redoblar la lucha por la causa de los trabajadores. Ellos estarán más presentes que nunca cuando jóvenes recién llegados al ámbito laboral expresen su deseo de aportar su vigor y savia nueva a la lucha de los trabajadores".

SINDICALISTAS ITALIANOS

14/5/82

"Con Democracia Estamos Ganando la Lucha Contra el Terrorismo en Italia"

Giuliano Cazzola, del Ejecutivo Nacional de la C.G.I.L. (Confederazione Generale Italiana del Lavoratori, la mayor central sindical de la península, con 4 millones 700.000 afiliados) y Gianandrea Sandri, Responsable de relaciones con América Latina de la misma Confederación, pasaron la semana pasada por Uruguay. Se informaron exhaustivamente sobre la situación de los derechos sindicales en nuestro país, en un viaje que comprendió además Chile (donde hablaron en un acto obrero, el 1º de mayo), Argentina y Brasil. Trazaron además para La Democracia un panorama especialmente vívido de la actual situación política - económica - social de Italia, donde el conjunto de los partidos políticos y la masa de la opinión pública se movilizó decididamente contra el terrorismo de izquierda y de derecha, y "está ganando" en esa lucha, según ellos, mientras la reciente expansión de las pequeñas empresas está dinamizando una economía en dificultades, inyectándole altos grados de eficiencia y de agilidad para penetrar en los mercados internacionales. Hombres jóvenes y con una simpatía inmediata, muy a la italiana, sorprende encontrar en Sandri y Cazzola, al mismo tiempo, a cuadros políticos y sindicales de muy alto nivel, desprovistos de retórica fácil y con aguzada cultura.



Giuliano Cazzola y Gianandrea Sandri: informándose e informando

DIEZ MILLONES DE ITALIANOS

—¿Cómo es el panorama de la Organización Sindical Italiana?

—Hay tres grandes centrales. La nuestra, con 4.700.000 afiliados, orientada por Socialismo, Comunismo y otros partidos de izquierda. La C.I.S.L. (Confederazioni Italiana del Sindicati del Lavoro, con 3.000.000 de miembros y orientación democristiana, afiliada a C.I.O.S.L. Internacional) y la U.I.L. (Unione Italiana del Lavoratori, con 1.000.000 de afiliados), más centrista, con socialistas, socialdemócratas, republicanos (el pequeño partido del actual Primer Ministro Spadolini), etc. Todas ellas se unen en la Federazione Sindicale Unitaria, en cuyo ejecutivo nacional están representadas paritariamente. Y a nivel de base, de sindicatos por empresas, esta acción unida también se da en los "Consejos de delegados". Todas las decisiones importantes —un paro, una huelga, etc.— se toman por unanimidad.

—¿Se avanza hacia una unidad total de las centrales?

—No. Ese no es el objetivo, porque se entiende que se desacompasaría la marcha del proceso sindical con la del proceso político, perjudicando a todos. Hace una década hubo propósitos de unidad; pero por ahora fueron abandonados para no chocar con la política.

—¿Y las huelgas, perturban el proceso productivo?

—Más bien la difícil situación económica —y la falta de proyectos políticos eficaces para salir de ella— son los responsables por el aumento de las huelgas. Ha habido con todo exageraciones, creemos que en el caso de los sindicatos autónomos.

—¿De ultraizquierda?

—No. Autónomos, sin relación con las centrales. Apolíticos y con ciertos rasgos corporativistas, que no tienen en cuenta la situación general de la economía al plantear sus reivindicaciones.

—¿Tienen posición los sindicatos italianos frente a la guerrilla?

—Sí. Pero no hablamos de guerrilla. Lo nuestro es terrorismo rojo —desprendido de la ultraizquierda— y terrorismo negro —de la ultraderecha—. La nuestra es una posición de dura condena, en ambos casos, aunque aceptamos que plantean distintos tipos de problema. Reconocemos por ejemplo que hubo algunas infiltraciones de terrorismo rojo en ciertos gremios. Nuestros sindicatos respondieron a ello, en éstos como en todos los demás casos, con grandes movilizaciones populares, con actos públicos de repudio y en defensa del estado de derecho y de la democracia. Hicimos esto tanto frente al asesinato de Moro, como frente a la bomba en la estación ferroviaria de Bolonia, como recientemente frente al asesinato de un diputado en Sicilia, a fines de abril pasado.

Creemos que las fuertes movilizaciones populares antiterroristas contribuyeron a que fuera respetado el estado de derecho en Italia, en medio de las convulsiones provocadas por los golpes del terrorismo. Y creemos que, a esta altura, el estado está ganando ya su batalla contra el terrorismo, pero en un marco de legalidad.

SINDICATO DE LA POLICIA

—¿En qué se basa esta creencia de ustedes?

—Un ejemplo: en Italia existe ahora un Sindicato de la Policía, que es el fruto de una lucha larga y difícil, que pasó por la militarización y la posterior desmilitarización de los Cuerpos Policiales. Por ley, este sindicato no puede adherirse a central sindical alguna. Con todo el sector sindical mayoritario actual (alrededor de cincuenta mil miembros sobre ochenta mil inscriptos) está próximo a la tendencia de la C.G.I.L. En el reciente Congreso del Sindicato de Policía han hablado los líderes de la Democracia Cristiana, el Partido Socialista y el Partido Comunista. Creemos que también esto es una garantía democrática, un testimonio de la masiva decisión democrática del pueblo italiano en estos momentos. Hace quince o veinte años la policía castigaba a los obreros en las plazas, y hoy ellos mismos saben lo que es un sindicato.

Más allá del fenómeno terrorista, de los problemas económicos, Italia logró defender a través de la movilización intensa de su población, en contra del terrorismo, a favor de un camino nuevo de desarrollo económico, etc., logró defender la esencia, la sustancia misma de la democracia.

—¿Cuántos años tiene esta experiencia del Sindicato de la Policía?

—Poquísimos. Tres o cuatro años. Recién hiiceron su primer congreso, en el cual les decíamos que hablaron los líderes de los principales partidos de nuestro país.

—¿La necesidad de la lucha contra el terrorismo, afirmando la democracia, ha fortalecido entonces, a juicio de ustedes, la unidad nacional en Italia?

—Hay opiniones distintas. Y hubieron —no hay que negarlo— riesgos graves para la democracia en estos años. Por ejemplo en proyectos de leyes opresivas, por motivos de seguridad pública. Pero fueron superados. Y nosotros creemos que sí, que la defensa común del estado de derecho fortaleció la unidad nacional. Con todo, no quiero ocultarle que hoy en Italia, por ejemplo, se habla a veces de torturas. Pero se trata de denuncias frente a las cuales el Ministro del Interior, por ejemplo, da explicaciones frente al Parlamento, bajo la observación y vigilancia continuos de la opinión pública, la prensa, etc.

—¿Hay plena libertad de prensa?

—Sí. Se dice todo lo que se quiere. En lo económico, en cambio, hay una tendencia muy marcada a la concentración de la información, que preocupa a muchos sectores.

—Más allá de la prensa escrita, ¿cómo es el panorama en la televisión? ¿La reciente apertura de canales privados de TV permitió a la oposición política acceder a este medio?

—Fue un poco al revés. Nuestro acceso a la televisión se produce a través del sistema público. Hay una comisión parlamentaria que vigila todo lo relativo a una equitativa distribución de los espacios televisivos en esta materia. Pero se trata de espacios bien determinados, con entrevistas a líderes sindicales, políticos, etc.

La televisión privada se ha difundido mucho en el último año, a nivel local primero, pero pronto unificándose y buscando transformarse en redes nacionales. Hoy están en manos esencialmente, de los grandes grupos editoriales: Mondadori, Rizzoli, etc.

CATEDRALES EN EL DESIERTO

—¿Es cierto que la economía italiana se ha ido desplazando en buena proporción desde la gran empresa a la pequeña empresa, buscando mejor rendimiento, escapar a las huelgas frecuentes y al excesivo costo burocrático de las grandes fábricas centralizadas?

—Es cierto. Nosotros llamamos a esas grandes fábricas "catedrales en el desierto". No deberían pensar ustedes, sin embargo, que las pequeñas empresas agrupan trabajo mal pago y de baja calificación. Todo lo contrario, por lo menos en las zonas desarrolladas de Italia. En el Sur, en cambio, esto que nosotros llamamos la "economía sommersa", sumergida, puede tener otro carácter. Pero en su mayoría la pequeña empresa reúne trabajadores de alta calificación que buscan organizarse en forma más competitiva frente a los problemas de la inflación, la energía cara, el financiamiento difícil.

—En una economía mundial esencialmente oligopólica, esta tendencia a la descentralización es curiosa. Hace pocas semanas decía "Time" que el caso se está repitiendo en EE.UU. ¿Cómo se juzga en Italia el fenómeno de la pequeña empresa? ¿Positivo o negativo?

—Lo hemos estudiado bastante. En mi región por ejemplo, la Emilia-Romania, hay un gran dinamismo de la pequeña empresa. En nuestra opinión tiene aspectos positivos porque no es una descentralización basada en bajos salarios y explotación despiadada. Son empresas muy calificadas, en mano de obra y tecnología, y orientadas sobre todo hacia la exportación de productos de calidad.

—¿Escapa su personal al control de los sindicatos?

—Sí, porque los sindicatos no están bien preparados para atender a esta nueva modalidad de organización del trabajo. Pero en la relación obrero-patronal de estas empresas se aplican convenios colectivos prolija y legalmente establecidos. En el Sur de Italia se da más la empresa unifamiliar, que ya es un caso distinto.

—Hemos leído que los japoneses, que compraron parte de la Alfa Romeo, encontraron dificultades para organizar el trabajo a su manera, en las plantas de Nápoles.

—Naturalmente que la disciplina según la entendemos nosotros es distinta a como la entienden los japoneses. No tenga duda de eso. Como también es cierto que se ha logrado mejor productividad en muchas empresas pequeñas. Pero no creo que sea tanto por problemas de exclusiva indisciplina. Es más bien, creo, por poder eludir el gigantismo industrial y el burocratismo de ciertas grandes empresas —públicas y privadas— en un mundo de energía cara, dificultades financieras y mercados de una competitividad cada vez más dura, donde las pequeñas empresas pueden entrar y moverse con posibilidades mucho mejores.

—¿Cuál es la posición de la Federación que ustedes integran frente a los países donde se han limitado los derechos sindicales?

—Nosotros, como ustedes saben, tenemos una larga tradición de democracia sindical que hemos logrado a través de luchas prolongadas. Una constante italiana es la solidaridad hacia pueblos golpeados y reprimidos, como en El Salvador, Polonia, Chile y otros países que aquí no mencionamos pero que conocemos bien. Nuestra solidaridad con los pueblos cuyas libertades les son negadas se expresa de dos maneras: con una movilización constante en Italia, y con ayuda a los obreros perseguidos. La otra manera es actuar en los organismos internacionales a favor de la restauración de esas libertades.

—¿Cuál fue el objeto de su viaje?

—Sencillamente vinimos a celebrar el 1º de mayo en Chile, donde el compañero Cazzola trajo el saludo de nuestra central para un acto en local cerrado que se efectuó en Santiago. Luego visitamos Argentina, Uruguay y Brasil, a informarnos y traer una voz de solidaridad con los trabajadores de estas naciones. Deseamos agradecer aquí a los embajadores y personal diplomático italiano en estos países, que nos parece que están haciendo un trabajo muy valioso. Ellos nos facilitaron todos los contactos que deseábamos para salir bien informados sobre la situación general de los trabajadores y los pueblos de esta región de América.

Confiamos en que se logren progresos importantes, en materia de derechos sindicales y de derechos humanos, entre ustedes, en el menor tiempo posible y en un clima de paz.

R. G.

OPINAR 22/7/82

Con Emilio Máspero

Epoca de dificultades para el sindicalismo latinoamericano

Estuvo en Montevideo por tres días —proveniente de Brasil y camino a la Argentina— Emilio Máspero, Secretario General de la CLAT (Confederación de Trabajadores Latinoamericanos), que nuclea a nueve millones de obreros en nuestro continente. Máspero, ex-obrero argentino, integrante de la Unión Obrera Metalúrgica de Buenos Aires vive hoy en Caracas, donde funciona la central de la CLAT. Emilio Máspero fue entrevistado por OPINAR y habló para este semanario sobre la actitud de la CGT argentina ante el régimen militar imperante en ese país, se refirió a la lucha de las nuevas agrupaciones sindicales surgidas en Brasil en oposición al viejo gremialismo de tono estatal de la primera época de Getulio Vargas, mencionó aquellos países donde es mayor la persecución sindical dentro de Latinoamérica (Haiti, Cuba, Chile y Guatemala) y opinó sobre la Ley de Asociaciones Profesionales en nuestro país y su puesta en práctica.

—¿Cuál es la orientación de la CLAT: cristiana, independiente, latinoamericanista, tercermundista?

—La CLAT fue fundada en 1954, en Santiago de Chile. Su razón de ser es la de construir un movimiento de trabajadores no alineados en las ideologías y estrategias de los grandes bloques, auténticamente latinoamericano. Es decir, que responda a los valores, intereses y aspiraciones de los trabajadores dentro de la realidad latinoamericana. Es un movimiento democrático porque cree que la democracia es el mejor camino para resolver los problemas de los trabajadores y de los pueblos, autónomo frente al Estado, los gobiernos, los partidos políticos y las patronales, y solidario, porque la solidaridad es la virtud y la fuerza principal de la clase trabajadora.

La CLAT tiene hoy nueve millones de trabajadores afiliados, organizados en 31 organizaciones regionales que cubren toda América Latina.

—Como sindicalista argentino, ¿de qué modo ha visto la posición de la CGT ante el gobierno militar en estos últimos años? ¿Ha sido de oposición o de colaboración?

—La CGT, al igual que toda la clase trabajadora argentina no quiere ningún tipo de dictadura y es favorable a la democracia, con un claro contenido de justicia social. Por esto mismo se ha opuesto a todos los regimenes militares. Han habido algunos dirigentes que no han tenido estas posiciones pero ellos no expresan el sentimiento general de los trabajadores argentinos.

—¿Cómo está compuesto hoy —en sus grandes corrientes— el movimiento obrero argentino? ¿Cómo está ubicado frente al nuevo gobierno "de transición"?

—En la CGT todos los grupos y tendencias están de acuerdo en la democratización y en el cambio de la actual política económica. En esto hay un amplio consenso en la CGT actual. Y las diferencias se han ido desdibujando ante la grave crisis económico-social que vive la clase trabajadora.

Frente al actual gobierno hay expectativas pero con reservas. Todo está condicionado a que las Fuerzas Armadas garanticen la democratización, los derechos y libertades sindicales y un cambio de la política económica.



En varios países de América Latina se cometen atropellos contra los derechos sindicales. Un sistema democrático sigue siendo la mejor garantía para que eso no ocurra.

—¿Han ocurrido avances importantes en el movimiento sindical brasileño en los últimos dos períodos de gobierno (Geisel-Figueiredo)?

—En primer lugar, en Brasil todavía subsiste el modelo sindical implantado por Getulio Vargas en 1936, inspirado en el gobierno de Mussolini. Es un sindicalismo convertido en instrumento del Estado y del gobierno con poca autonomía de acción. Y que se ha caracterizado por su poca eficacia en la representación de los trabajadores. Es el mismo tipo de sindicalismo existente en los países comunistas aunque con ideología diferente.

En estos momentos se asiste en Brasil al surgimiento de toda clase de grupos de oposición sindical, que tratan de cambiar el anterior modelo por otro más independiente del Estado y del gobierno.

La CLAT se identifica y apoya a estos grupos de oposición.

—¿Puede considerarse a Venezuela el país de América Latina donde los sindicatos tienen más libertad y funcionan con más eficacia?

—La CLAT considera que Venezuela es, efectivamente, el país donde actualmente hay más libertad de acción para los sindicatos.

Actualmente se discute la necesidad de perfeccionar la democracia venezolana abriendo nuevos canales de participación a las organizaciones populares, sobre todo en los planos económico, social y cultural.

—¿Cuál es el país latinoamericano —o los países— donde el movimiento sindical se encuentra más cercenado actualmente?

—Actualmente, en América Latina, se constata un proceso de atropello a las libertades sindicales en la mayoría de los países. La CLAT acaba de denunciar esta situación en la última conferencia de la OIT celebrada en Ginebra. Los países más afectados por la represión sindical son: Haití, Cuba, Guatemala y Chile.

—¿Cómo ve la Ley de Asociaciones Profesionales y el incipiente surgir de las nuevas Asociaciones Laborales en el Uruguay?

—Yo diría que la CLAT se identifica con las posiciones asumidas por Acción Sindical Uruguaya en cuanto a la Ley de Asociaciones Profesionales. Lo que interesa en estos momentos es la implementación práctica de dicha Ley. Y en este punto comprobamos que se generaliza el proceso de inhabilitar dirigentes sindicales de los trabajadores.

Y observamos la utilización de procedimientos administrativos que dificultan y postergan la constitución y funcionamiento de las organizaciones sindicales.

Todo esto conforma un cuadro que contradice la libertad sindical y está en contradicción con los Convenios que sobre la materia ha dispuesto la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

GLEY EYHERABIDE

REVISTA AVANZADA Nº 8

2. IMPORTANCIA DE LA O.I.T. PARA LOS TRABAJADORES.

Desde su nacimiento la OIT ha cumplido un papel decisivo en el avance de la legislación social internacional. Es indudable que la Organización -más allá de las críticas que pueda merecer su estructura y funcionamiento- es el gran Foro donde los derechos de los trabajadores son respetados y sus reclamos escuchados.

Hay quienes sostienen, desde una posición ultra radical, que la OIT es sólo un mecanismo internacional destinado a encuadrar y reproducir las relaciones de explotación existentes. A esta altura, dicha visión debe ser rechazada por el Movimiento Obrero, cuya madurez y responsabilidad le autorizan a asumir actitudes críticas, pero no a desestimar sin más, una herramienta de la jerarquía mundial de la OIT.

La libertad de palabra es una regla vital en el seno de la OIT. La Declaración de Filadelfia así lo establece.

En la OIT nadie está libre de críticas, trátese de gobiernos, empleadores y aún de trabajadores. La libertad de expresión supone la libertad de respuesta; el que critica debe esperar siempre la respuesta de las personas o de las instituciones criticadas.

3. PARTICIPACION DE URUGUAY EN LA O.I.T.

Desde su creación, en 1919, Uruguay es miembro de OIT, ya que fue firmante del Tratado de Versalles y participó desde el primer momento en sus reuniones y conferencias. No se separó de ella a lo largo de toda su historia.

La vinculación permanente de nuestro país con la Organización no significa que los gobiernos hayan cumplido siempre con sus obligaciones, habiendo recibido, más de una vez, observaciones por ese motivo.

A partir de 1973, el gobierno uruguayo fue cuestionado en el seno de la OIT por las quejas formuladas contra su política sindical.

REVISTA AVANZADA Nº 8

Las grandes centrales obreras mundiales -especialmente la C.M.T., Confederación Mundial del Trabajo, a la que pertenece la CLAT- presentaron diversos alegatos por violación de la libertad sindical en Uruguay. En junio de 1976, tres delegados a la 61a. Reunión, en aplicación del art.26 de la Constitución de la OIT, presentaron una queja según la cual el gobierno uruguayo no garantizaba de modo satisfactorio el cumplimiento de los Convenios 87 y 98 sobre Libertad Sindical -sancionados en 1948 y 1949, ratificados por la república.

El Comité de Libertad Sindical señaló la situación anormal del movimiento sindical uruguayo desde el cambio de régimen operado en junio de 1973. En su reunión de noviembre de 1979, el Comité observó que tras seis años de restricciones a las actividades sindicales, era urgentísimo que se promulgaran y aplicaran normas legislativas que reconocieran a los trabajadores, sin distinción alguna, el derecho de constituir asociaciones profesionales.

El Comité examinó el proyecto sobre asociaciones laborales -hoy sancionado como ley 15.137-, comprobando que su texto difería muy poco del ante-proyecto inicial examinado en febrero de 1979. El Comité señaló diversas objeciones a la ley sindical: la imposición de constituir sindicatos por empresa en lugar de la libre asociación; la excesiva reglamentación de la vida interna de los sindicatos; la forma en que debería aplicarse la prohibición de realizar actos de carácter eminentemente políticos, etc. También formuló objeciones sobre la situación de numerosos sindicalistas en el Uruguay.

Luego de sancionada la ley sindical uruguaya -15.137 y su Reglamentación-, la opinión unánime es que la misma no se encuadra en los principios y convenios de la OIT, pese a lo cual, por lo menos formalmente, supone un avance respecto de la situación anterior. Todo dependerá de la evolución de la situación general del país hacia un régimen democrático y pluralista.

4. REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS EN LA OIT.

Según el art.3, parág.1 de la Constitución de OIT, cada delegación a una Reunión de la Conferencia, se compone de cuatro representantes: dos delegados del gobierno y dos representantes de los empleadores y de los trabajadores.

Según el párrafo 5 del art. 3,"Los Miembros se obligan a designar a los delegados y consejeros técnicos no gubernamentales de acuerdo con las organizaciones profesionales más representativas de empleadores o de trabajadores, según sea el caso, siempre que tales organizaciones existan en el país de que se trate".

Esto supone que ningún gobierno puede decidir por sí y ante sí quién habrá de integrar la delegación obrera. Si no hay organizaciones representativas en el país, no habrá delegación.

REVISTA AVANZADA Nº 8

Tradicionalmente el Uruguay respetó esta norma designando representaciones obrero-patronales en acuerdo con las organizaciones gremiales existentes en el país. A partir de 1973 dejó de existir toda organización obrera en la República. Hoy, en 1982, existen embriones de sindicatos organizados a partir de la sanción de la ley 15.137. * No obstante, el Gobierno designó la representación de los trabajadores en forma inconsulta, pese a lo establecido en la Constitución de la OIT y a lo dispuesto por la Comisión de Verificación de Poderes de la 46a. reunión de la Conferencia -1962-.

En la coyuntura actual, la forma de designación del delegado obrero debió haber sido muy distinta; debió consultarse, por lo menos, a las organizaciones laborales existentes o en trámite de aprobación de sus Estatutos.

* Debe aclararse, que esta objeción no atañe a la persona designada, sino al procedimiento seguido por el Gobierno para su nombramiento.

Si el Gobierno entendía que aún no existían organizaciones representativas, no debió nombrar a nadie. Al hacerlo, demostró que en el Uruguay de hoy no funcionan sindicatos libres, de acuerdo con los Convenios 87 y 98 de la OIT.

REVELADORA ENCUESTA

SITUACION SOCIOECONOMICA EN EL GRAN SANTIAGO

Santiago de Chile, junio (IPS - por Enrique Martini)

Una investigación universitaria divulgada recientemente, reveló notables diferencias económicas y sociales existentes entre los 4.294.938 habitantes de las 15 comunas de la región metropolitana de Santiago, conocida como el Gran Santiago.

El estudio efectuado por la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, señaló que se advierte "una situación de desequilibrio y tensión social que puede tornarse desesperante para los sectores más pobres".

A través de varios indicadores, la investigación abarca el período 1973-81 (desde la instauración del actual Gobierno Militar), poniendo el acento en realidades mensurables como la salud, la vivienda, la educación, la capacidad económica y la participación de la comunidad en los problemas municipales.

La encuesta expresa que los habitantes de la metrópolis comparten aspectos comunes (contaminación, dificultades de circulación, servicios básicos), pero tienen otro tipo de problemas que demuestran la existencia de áreas con gente de muy altos ingresos y un vasto sector de extrema pobreza.

El cable revela que en el Gran Santiago la desocupación llega al 19.1%

Reflexiones

El Miedo al y el Miedo de

Por Julio César Romero

EL movimiento sindical avanza, y no porque su camino esté libre de obstáculos, sino porque la necesidad de los trabajadores de contar con organizaciones que puedan asumir su defensa (incluso parcial y recortada) así lo impone. A las dificultades propias de toda reactivación en un marco restrictivo, se suman actitudes empresarias que inhiben la acción sindical por diversas vías (por lo cual las autoridades debieron intervenir), la situación de recesión que hace peligrar los puestos de trabajo y la ausencia de instrumentos fundamentales tales como el Derecho de Huelga y el fuero sindical.

Pero hay otros dos factores que hoy queremos analizar. Uno es externo al movimiento sindical, es el temor social a la organización de los trabajadores. El otro lo perturba desde dentro, es el temor de los trabajadores a ejercer los derechos que les acuerdan la Constitución y la Ley.

El miedo social. Se ha construido una imagen en torno a los sindicatos, que los asocia a la perturbación de la paz social, como una simiente de anarquía y de disolución que genera especialmente en las clases medias y superiores una cierta repugnancia básica ante las organizaciones obreras. Las raíces de esta actitud son complejas y fueron exacerbadas por una propaganda interesada que los presentó como causantes de una fractura comunitaria y como responsables incluso de un deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

No vamos a asumir que no se cometieron nunca errores ni excesos, pero sí asumimos expresamente que la supresión y las restricciones sobre la actividad sindical son directamente responsables de graves daños cualitativos y cuantitativos en los intereses y la vida de los obreros y empleados. Y esto se prueba muy sencillamente: no hubo sindicatos y los trabajadores, lejos de mejorar, vieron empeorarse todos los índices de su nivel de vida y participación; no hubo sindicatos y el diálogo social se paralizó; no hubo sindicatos y las personas-trabajadores, pasaron en los hechos a ser considerados como mercancías y un rubro más en los costos de las empresas; no hubo sindicatos y la distribución de los ingresos se hizo más regresiva; no hubo sindicatos y no se produjo ningún progreso en los caminos de la democracia social, la solidaridad entre los ciudadanos o la justicia.

Temer a los sindicatos es una forma de contribuir a que la mayoría de nuestros conciudadanos sigan marginados y degradados en cosas. Es, en el fondo, temer a la realización de la justicia, a que los más perjudicados por un orden social injusto, puedan aspirar a un cambio positivo.

El miedo de. Tampoco está ausente el temor entre los propios trabajadores. Diversas circunstancias intervienen para disuadirlos de participar activamente en la reconstitución de sus organizaciones sindicales. Ese temor no es enteramente injustificado, pero debe igualmente vencerse porque deberán depender primordialmente de sí mismos en el logro de sus metas. Nadie hará por ellos lo sustancial del esfuerzo, nadie los reemplazará en la ardua tarea de recomponer las filas del activismo obrero y mostrar a la comunidad el rostro oculto de esas mayorías marginadas de las que se espera casi todo, pero que no pueden esperar casi nada.

INFORMACIÓN SINDICAL

* Actualidades

La Organización Internacional del Trabajo, OIT, aprobó un Convenio contra despidos de trabajadores sin causa justificada, incluyendo la posibilidad de recurrir ante una instancia imparcial.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social procedió al Registro del sindicato de trabajadores de la Compañía Uruguaya de Cemento Portland, que reúne 500 operarios en sus plantas de Minas y Sayago.

También se notificaron del Registro correspondiente las autoridades provisorias del sindicato de Centro-Banco, dos de cuyos integrantes fueron despedidos por la empresa junto a otros 59 trabajadores.

Los empleados bancarios de UBUR, que tenían previsto realizar las elecciones para designar autoridades sindicales, debieron posponerlas al serles comunicado por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que se daría a conocer un "Instructivo" para las elecciones.

ASU, Acción Sindical Uruguaya, acaba de editar el número 8 de la revista sindical "Avanzada" correspondiente al presente mes. Por otra parte hoy inaugurará el nuevo salón de actos y el próximo lunes la delegación del CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores) presidida por Emilio Maspero, su secretario general, ofrecerá una conferencia de prensa a las 16 horas.

* Trabajadores de ONDA Denuncian Represión de la Actividad Sindical

Alberto González, Pascual Marsiglia y Jorge Núñez, integrantes de la Comisión Provisoria de la "Asociación Laboral de Obreros y Empleados de ONDA", presentaron al director nacional de Trabajo, Dr. Ricardo Reilly, una nota en la que realizan una "formal denuncia contra la empresa ONDA S.A. por represión de la actividad sindical". En la misma enumeran los hechos de esta forma:

"1 — Luego de realizada la Asamblea Constitutiva de nuestra asociación, el día 10 de febrero de 1982, se procedió a la inscripción pertinente en el Registro de Asociaciones Profesionales.

2 — La inscripción fue realizada el día 25 de mayo de 1982, y nos fue notificada el 27 de mayo de 1982 (Nro. 4 Folio 4 del Libro 1).

3 — A partir de esa fecha, la preocupación de varios integrantes de los cuadros laborales de la empresa, fue la de formar una lista de candidatos para las elecciones que se realizarán de acuerdo a lo que establecen las normas pertinentes.

4 — A esos efectos se realizaron diversas conversaciones y contactos para presentar una lista ante ésta Comisión Provisoria, que había establecido como fecha límite para la presentación de candidatos el día sábado 3 de julio.

5 — Los trabajadores que se movilizaron en este sentido, fueron perseguidos sistemáticamente, obligándoseles a realizar tareas en el taller que estaban fuera del cargo y de la especialidad de cada uno.

6 — La situación hizo crisis un día antes de vencer el plazo que se había acordado para presentar las listas de candidatos para la elección de autoridades de la Asociación Laboral.

El viernes 2 de julio se produjo el despido de 24 empleados "por razones de mejor servicio", entre los cuales estaba la mayoría de los integrantes de la futura lista para las elecciones de nuestra asociación.

7 — Esta grave situación nos mueve a presentarnos ante ese Ministerio, para que, en uso de sus facultades naturales, tome las medidas conducentes a evitar la concreción definitiva de esos despidos.

8 — A ese respecto nos permitimos destacar que las "razones de mejor servicio" no son sino un medio para ocultar la persecusión realizada a los trabajadores que realizan actividad gremial. En efecto, en el taller el trabajo no ha disminuido. Hay gran cantidad de unidades paradas, y para poder cumplir con los servicios de transportes de pasajeros, la empresa solicita a los empleados la realización de horario extraordinario. Los inspectores del Ministerio pueden fácilmente constatar la realidad de esta aseveración.

9 — Dudamos por otra parte que, lo que expresara la empresa verbalmente en su descargo sea cierto. Si se aducen dificultades económicas y financieras, no se puede entender la inversión de cifras millonarias en dólares, para la importación de decenas de lujosos vehículos de Alemania, y para la realización de un complejo turístico en el departamento de Salto, como es de conocimiento público a través de la prensa.

10 — La realidad es que existió una represión por la actividad gremial, y que la misma deja a nuestra Asociación en una situación harto difícil que torna ilusorios nuestros derechos de sindicalización. Cuando ya estaba pronta la lista para presentar para las elecciones, se despide a casi todos sus integrantes. Nos preguntamos nosotros: ¿quién estará ahora dispuesto a integrar una lista y trabajar en la Asociación, si los primeros que se movilizan en ese sentido son despedidos?

11 — En definitiva esperamos que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, tome las medidas pertinentes, que no permitan desvirtuar la actual política de fomento de las Asociaciones Laborales, ya que, actitudes como la que nos ocupa, no favorecen en nada una correcta aplicación de las recientes normas que regulan la actividad de los trabajadores".

* Situación en Centro-Banco

Continúan las gestiones llevadas a cabo por los trabajadores y AEBU en torno al despido de 61 empleados de CENTRO-BANCO (ex Panamericano), con la solidaridad y el activo respaldo internacional de movimientos sindicales como FELATRABS y la UGT española. En el caso de esta última han insistido ante las autoridades de la casa matriz de la empresa, a efectos de que sean reinstalados en sus cargos todos los despedidos. Corresponde destacar que la amplia mayoría de los damnificados no han concurrido a hacer efectivo sus respectivos despidos, a efectos de mantener pendiente la posibilidad de una solución, aunque esa dilatoria les significa importantes sacrificios económicos.

En entrevista con Juan Pedro Ciganda, directivo de AEBU, LA SEMANA recogió la opinión gremial sobre el tema.

"Entendemos y así lo hemos hecho saber al Sr. Ministro Dr. Carlos Maeso —sostuvo Ciganda— que lo acontecido debe inscribirse en un marco social en el cual el desempleo afecta un elevado porcentaje de la población activa. Podría pensarse que este nuevo contingente de 61 despedidos, podría tener poca significación en los montos totales de desocupados. Sin embargo estamos persuadidos de que la situación que nos ocupa es acreedora de una atención prioritaria por parte del gremio bancario y del propio Estado. Y esto por varios motivos:

"En primer lugar en la transacción participó el Banco Central del Uruguay. El entonces presidente de la institución nos manifestó que en la operación no se había discutido lo relacionado con la situación del personal. En cambio el Banco Central intervino favoreciendo la negociación a través de medidas como la de tomar a su cargo la deuda de más difícil cobro del Banco comprado. Así que mientras a los trabajadores se les dejó librados al libre juego de las leyes y —por el derecho del patrono a despedirlos, hoy se cuentan entre los desempleados— se adoptaron iniciativas en beneficio del Banco comprador, que se ve librado de la deuda de cobro más difícil y aún mejora su competitividad reduciendo drásticamente el personal (en un 26%). Debe señalarse que se actuó en defensa de determinados valores —acaso la confiabilidad y estabilidad de la plaza financiera— incluso cuando ello implicaba entrar en contradicción con la política de no intervención. Pero no se interviene en la defensa del valor "trabajo", en el caso representado por la estabilidad laboral de todos los trabajadores de la entidad vendida.

En segundo término, entendemos que al Ministerio corresponde un significativo papel en la materia. El Decreto 160/967 del 1° de marzo de 1967, referente a los cometidos ministeriales, asigna al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social lo relativo a la política nacional sobre el trabajo y el trabajador, disponiendo en particular su intervención en conflictos de trabajo y cuestiones laborales. En función de ello y por entender que se trata de una causa justa, solicitamos al Sr. Ministro su intervención.

"La entrevista —que transcurrió en un tono cordial y que permitió abrigar expectativas satisfactorias— dará lugar a nuevos contactos, mediante los cuales esperamos superar la angustia de las sesenta familias afectadas por esta medida sin precedentes en el sector", sostuvo por último Juan Pedro Ciganda.

La Situación Médico-Asistencial en el Interior Del País

Publicamos seguidamente la última parte de la entrevista mantenida por LA SEMANA con los Dres. Tabaré Caputi y Gregorio Martirena, en la que analizan la realidad médico-asistencial del interior de la República y sus perspectivas.

III - NIVELES SANITARIOS EN EL INTERIOR

—¿Cuál es, a grandes rasgos, la evolución del nivel de salud en el interior?

—La población nucleada en la medicina colectivizada se ha beneficiado por una evolución positiva. El nivel está mejorando en esta área específica. Eso no es un indicador válido para garantizar por sí sólo que este proceso sea general.

—¿Hay estudios epidemiológicos disponibles?

—El último conocido data de 1971 y fue realizado por la Cátedra de Higiene. Sobre el nivel de salud en Uruguay su posible tendencia, este estudio analizó la hipótesis de que, de mantenerse las condiciones imperantes en aquel momento, los indicadores hacían notar que el nivel de salud de la población iba a desmejorar progresivamente.

Lo que falta y se advierte como grave obstáculo es la organización. Uruguay se divide desde siempre en dos grandes zonas: la capital y el interior con sus problemáticas diferenciadas. Nosotros conocemos bien esta última. Se advierte una falta de definición de las áreas de influencia de las instituciones y su coordinación. Se hacen esfuerzos como el Fondo Nacional de Recursos para la Asistencia de Alto Costo. Recauda prácticamente un 7% de lo que es la cuota normal de las instituciones, y no soluciona todos los problemas de los grandes costos de atención. Por otro lado las instituciones no se limitan geográficamente, se superponen, y tampoco se planifica el alcance técnico de las mismas. Estamos manejándonos en base a un decreto de hace varios años, que las clasificaba en distintos niveles, pero sin la precisión deseable. Obsérvese que los incrementos de las cuotas no se determinan por la categoría de la asistencia, sino por la presencia de un déficit. Es en función de éste que se resuelven los aumentos y no por el mejor nivel de asistencia. Además está el problema de la atención a la población rural, que entendemos debe resolverse por soluciones de medicina colectivizada. Al respecto vamos a presentar un plan próximamente en Perú, en el Congreso Iberoamericano de Medicina Rural.

En otros aspectos, aún no se ha determinado cuántas camas de CTI deberían disponerse en los lugares en que es necesario, ni cuántos centros de cirugía cardíaca debe tener el país, y así sucede con otros muchos aspectos.

IV - LAS DEFINICIONES DE POLITICA SANITARIA

—¿Cuáles son las medidas que entienden imprescindibles?

—En el interior puede arribarse a un nivel igualitario adecuado de atención total, si se definen tres puntos de política sanitaria:

1—El nivel técnico de las instituciones debe determinarse, fijándose un mínimo para habilitarlas y autorizar su actividad en el medio. Por debajo de ese umbral deben desaparecer, porque no pueden prestar la asistencia adecuada y dispersan el esfuerzo sustancial de prestación de salud.

2—Es necesario determinar el nivel de las cuotas. Es cierto que la decisión es, hasta cierto punto, política, porque la salud integra la "canasta familiar" y por lo tanto el Estado debe poder controlar los costos de la salud. Pero debe también establecer que, para el mismo nivel, la cuota debe ser general, sin discriminar entre las instituciones de Montevideo y las del Interior. Tampoco puede haber distintas cuotas en la misma institución. No hay una salud de primero, segundo o tercer grado, sin embargo hay si una gama de cuotas que se extienden entre los N$ 100 y los N$ 200.

3—Definir geográficamente el área de las instituciones. El Estado debe ser agresivo en una política que favorezca la utilización óptima de los recursos en cada zona. Hay que construir sanatorios donde se necesitan, recuperar las camas del Ministerio de Salud Pública donde son recuperables y no son utilizadas.

Hay técnicos y médicos en aptitud para recuperar el alto nivel de la medicina uruguaya. Importa incrementar la política de normalización y la creación de los instrumentos físicos necesarios. Hay que regionalizar los Centros de Alto Riesgo, y otros recursos de gran complejidad.

Debe irse a la creación de sistemas de salud que en lo posible tiendan a ser únicos o coordinados y que brinden los servicios con prestaciones económicas que no sean variables según la contingencia de salud a que se vea enfrentado el individuo. Eso tiene una justificación social evidente. El aporte, seguro de salud o de enfermedad, debe ser igualitario, en el sentido de porcentualmente igual al ingreso de los afiliados.

—¿Es compatible la situación actual de ingresos en el interior de la República con una atención médica adecuada?

—Ahí está el problema. En el mecanismo actual se ampara al individuo mediante un cierto porcentaje de su salario, pero se deja fuera su núcleo familiar. Y, en general, el nivel de ingresos en determinados grupos sociales hace que sea muy difícil la afiliación del resto de la familia. Además se superponen los servicios en algunos casos y no se brindan en absoluto a otras personas. Así hay mujeres que eventualmente pueden tener derecho al parto por la Seguridad Social, su mutualista y Salud Pública; otras —caso de las empleadas públicas con bajo nivel de ingresos— pueden no tenerlo en ninguno.

—¿Cuáles son los papeles cumplidos por el Ministerio y los otros sistemas de atención?

—El Ministerio de Salud Pública se está transformando cada vez más en normatizador de la asistencia, tratando de que las acciones de salud se cumplan dentro del área de las Instituciones de Asistencia Médica Colectivizada (IAMC). Así parte de la población que se atendía por Salud Pública, a través de los Seguros de Enfermedad (DISSE) ha pasado a ser atendida por las IAMC. Otros sectores, sobre todo en los últimos tiempos por disminución de trabajo, por desocupación, etc. han quedado sin la posibilidad de atenderse en las IAMC y han regresado a Salud Pública.

En cuanto a los niveles de atención, lo que podemos establecer son los medios disponibles. Las IAMC disponen de 800 camas para sus afiliados, más de 3 por cada mil. Salud Pública estimativamente dispone de unas 3.900, pero son en su mayoría "camas" con 40 o más años de antigüedad. Se han hecho algunas adaptaciones, pero muchas de sus instalaciones no son del nivel de tecnología y funcionalidad requeridos. La relación entre el número de médicos y la población cubierta muestra sí grandes diferencias. El MSP cuenta con menos de un médico por cada mil usuarios, en tanto que las IAMC, con 4 médicos por cada mil y las instituciones privadas tienen una relación más baja y salvo excepciones, no disponen de estructuras físicas en el interior.

V - EL SUJETO DE LA SALUD: ESE DESCONOCIDO

—¿Se conoce la realidad del Uruguay y especialmente del Interior, respecto al sujeto de las acciones médicas, sus niveles nutricionales, de enfermedad, etc.?

—Creemos que en este momento no. No hay un conocimiento exacto de las necesidades. Eso mediatiza los esfuerzos asistenciales. No está normatizada el área. Eso lleva a que las instituciones deban orientarse más a la corrección de la enfermedad que al cuidado de la salud. Se soluciona el problema que plantea directamente el enfermo, relegando lo preventivo.

Es lo que se denomina el "iceberg de la enfermedad". La detectamos cuando y en cuanto trasciende individual o socialmente, aunque el ideal es tomar contacto con ella antes de que salga a la superficie. Eso requiere una acción coordinada de docencia e investigación. El SINADI es un primer paso al menos en el sentido técnico administrativo. En otro sentido, es fundamental la vigilancia epidemiológica. Se requiere que exista y actúe un efector periférico que realice la denuncia, una elaboración central y un retorno al médico y a la comunidad que ponga de manifiesto la incidencia de determinadas enfermedades y las medidas correctivas adecuadas.

—¿Hay una adecuada protección del niño en el interior?

—En el interior existe la protección del niño a nivel de la asistencia materno infantil en Asignaciones Familiares, pero cesa a los 60 días de vida. Llama poderosamente la atención que el sistema de Asignaciones Familiares discrimine en este sentido el interior de la capital, donde la atención se extiende. De esta forma el niño del interior queda a los 60 días librado a las posibilidades económicas de sus padres o cae en la órbita de Salud Pública, con una protección que es muchas veces deficitaria desde el punto de vista de los recursos disponibles.

—Se detectan entonces en el interior "zonas oscuras", caso de las clases sociales bajas y del niño desde los 60 días de vida...

—Eso es totalmente cierto. Es una realidad que estamos obligados a señalar y creemos que eso genera también la obligación de dialogar con las autoridades para encontrarle una solución.

VI - EDUCACION PARA LA ASISTENCIA COLECTIVIZADA

—¿La expansión del sistema colectivizado, fue precedida o acompañada por una educación adecuada?

—Desgraciadamente la expansión del sistema mutual se ha hecho por razones económicas. La medicina privada prácticamente ha desaparecido. Pero en ningún momento ha existido una formación para el sistema ni una educación sobre el sistema, que funciona como un fondo de solidaridad que utilizará el usuario u otras personas en el momento de necesitarlo. Debe ingresarse a una etapa de docencia y eso a todos los niveles e implicando una activa participación de las estructuras educativas, los medios de comunicación social, las autoridades del área y las instituciones involucradas.

El funcionamiento adecuado de las IAMC, por lo mismo que descansa en el pago anticipado de las erogaciones de salud, requiere por un lado una muy precisa organización, administración y tecnología adecuada. Pero por otra parte requiere ciertas conductas del usuario, especialmente una utilización adecuada de los recursos. Debe conocer el sistema y lo que significa, que no tiene obligatoriamente que resarcirse inmediatamente de su aporte, porque eso anula sus posibilidades.

Esto se pone en evidencia en dos grandes aspectos: la consulta médica y el medicamento. La consulta médica alcanza en el interior porcentajes que llegan al 45 o 50% de los afiliados. Se puede entender que está haciéndose medicina curativa y no un índice importante de medicina preventiva, pero esa cifra con todas las salvedades que deben hacerse según grupos etarios, por ejemplo, aparece abultada: no hay una utilización verdaderamente racional del recurso de consulta médica.

El segundo aspecto, el medicamento. En general en las instituciones del interior el vademécum se relaciona a la calidad y seguridad. El interior ha dialogado con la industria sobre esta problemática. Este país cuenta con muchos laboratorios y muchos medicamentos en plaza, con una permanente duplicación o triplicación de productos similares.

La Federación Médica del Interior consideró que en un país de medicina colectivizada por una parte, y donde por otra se manejan criterios de libre empresa y mercado, un medio de salir adelante en materia de medicamentos era aunar el poder de compra. Hace dos años se creó una cooperativa de segundo grado que provee los insumos médicos necesarios.

—¿Es compatible el sistema con el circuito privado de comercialización de los medicamentos?

—No es compatible. Hay una contradicción básica: si el sistema mutual está obligado a brindar los medicamentos por la cuota asistencial, tiene que eliminar las intermediaciones entre quien los produce y quien los consume. Nuestras instituciones pueden entregar los mismos medicamentos con igual eficiencia y menor costo, haciéndolo directamente sin una intermediación que tiene fines de lucro.

Y eso es válido no sólo para el medicamento, sino también para los medios complementarios de diagnóstico y tratamiento: los laboratorios, la radiología, los sanatorios. Entre otras cosas hemos podido determinar que los sanatorios cuando son manejados por las instituciones, su nivel técnico de acreditación es mejor. Pero se necesita imperativamente que se dispongan líneas de crédito adecuadas a mediano y largo plazo para que las instituciones puedan edificar o remodelar sanatorios, sin perjuicio de sus niveles asistenciales.

LA DEMOCRACIA 7/5/82

Hacia la reorganización sindical (I)

Habla un dirigente gremial nacionalista

CADA primero de mayo es una oportunidad para la reflexión sobre nuestra condición de trabajadores, para levantar las banderas de solidaridad y lucha que los "Mártires de Chicago" dejaron desplegadas hace ya un siglo. Lejos de ser una festividad, el Día de los Trabajadores es tiempo para el análisis de nuestra situación, tiempo de reivindicar derechos y de renovar compromisos de generosidad y entrega en pos de aspiraciones comunes.

A casi 9 años de la interrupción de la actividad sindical, este 1º de Mayo tiene características singulares porque este prolongado lapso de ausencia de organizaciones representativas implicó mucho más que la suma de las pérdidas de salario real de cada obrero o empleado; o del deterioro de sus condiciones de vida individuales. Significó una postergación como sector social, como conglomerado humano. Fuimos relegados por una política económica concentradora del ingreso, por el desconocimiento de convenios colectivos logrados con mucho esfuerzo y en nuestro derecho de expresarnos a través de las organizaciones gremiales.

Nueve años también han cambiado mucho la realidad de los trabajadores: cientos de miles de jóvenes se han incorporado al mercado laboral en reemplazo de antiguos compañeros que ya no están por diversas y, a veces, muy tristes razones. Todo ello llevó a perder parte de nuestra memoria colectiva; con cada obrero y cada empleado que hoy no está en la fábrica o la oficina, se perdió un cúmulo de experiencias inmensamente ricas, una parte importante de nuestra historia. Qué es un sindicato, cuáles son sus funciones o qué es una asamblea, eran conocimientos inseparables de la condición de trabajador, integrados naturalmente por la vivencia de cada día. Hoy son conceptos abstractos, despegados de la realidad cotidiana para miles de compañeros.

El patrimonio histórico de los trabajadores uruguayos y latinoamericanos parece indicar tres rasgos fundamentales, íntimamente ligados al grado de cohesión, representatividad y fuerza de las organizaciones gremiales: LA DEMOCRACIA INTERNA, LA INDEPENDENCIA DE TODO PODER EXTERIOR A ELLAS y SU UNIDAD. Ellos son postulados irrenunciables que en el futuro inmediato deberemos sostener. Es a partir de estos tres pilares que podremos hacer realidad los objetivos de pluralismo, autogestión y participación tan sentidos por todos los trabajadores.

LA DEMOCRACIA AL INTERIOR DE CADA SINDICATO no es meramente el quorum necesario para hacer una asamblea o la mayoría especial que requiere la aprobación de un convenio, no se limita al voto secreto en una elección o a establecer la antigüedad imprescindible para ser delegado. La democracia real es eso y mucho más, trasciende los planos formales para ser un elemento movilizador y dinamizador de la vida sindical; promueve la formación de equipos de trabajo, de comisiones y de grupos de discusión; incentiva la efectiva participación de todo el gremio y transforma al sindicato en el nervio motor de las actividades reivindicativas, sociales y culturales. La organización democrática y participativa goza de consenso y respeto en sus decisiones, socialmente es lugar de encuentro e intercambio entre los trabajadores y, en el plano personal, otorga a cada afiliado un universo de referencia y un sentimiento de pertenencia y seguridad necesarios para su plena realización humana.

LA INDEPENDENCIA DE TODO PODER EXTERIOR A LOS PROPIOS TRABAJADORES es una característica aceptada unánimemente en el plano teórico. Sin embargo, la propia esencia del quehacer sindical le exige la permanente confrontación con otros grupos sociales —fundamentalmente empresariales— que, a su vez, presionan a la organización gremial o a sus dirigentes. Además, siendo los sindicatos la expresión de un gran número de trabajadores, frecuentemente son coaccionados por grupos políticos o económicos. La independencia es en la práctica un objetivo de difícil cumplimiento, pero al mismo tiempo un fin inseparable y natural; los intereses y las aspiraciones de todos los trabajadores están en juego. Preservar la fidelidad de cada decisión a los intereses grupales que no pueden quedar librados a la honestidad de un dirigente, que en tanto humano puede fallar. Preservar la independencia es asegurar la mayor discusión de cada decisión, es promover la toma de posiciones desde la base, es en fin propiciar el diálogo abierto y la responsabilidad grupal.

LA UNIDAD ha sido el objetivo de más difícil cumplimiento. Más de medio siglo de esfuerzos de los trabajadores uruguayos, y las fundamentaciones de orden social y económico que la avalan, exceden las posibilidades de esta primera reflexión. Queda el tema, pues, pendiente para una próxima nota.

Héctor A. Florit

Cuestionan asamblea

Trabajadores afiliados al Sindicato Autónomo de Obreros del Omnibus, enviaron una nota al M.T.S.S. solicitando se anule la asamblea realizada en ese gremio el 27.4.82. Las razones que motivaron este pedido se desarrollan en la nota misma, de la cual nos fue entregada la copia que a continuación publicamos:

"Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Carlos Maeso. — Presente. — De nuestra consideración.

Los abajo firmantes, afiliados al Sindicato Autónomo de Obreros del Omnibus se presentan ante Ud. a los efectos de exponerle lo siguiente:

1º) El día 27 de abril de 1982 se celebró una pseudo asamblea general del mencionado Sindicato que se desarrolló en forma por demás irregular y por los siguientes motivos: a) La convocatoria a la Asamblea (se adjunta fotocopia) si bien tiene fecha 23 de abril recién fue dada a conocer el día 26 en la noche y esto en dos centros de trabajo (Oficinas 1 y 3) de un total de diez centros de trabajo u oficinas. b) Como consecuencia de la falta de divulgación de la convocatoria se hacen presentes a la Asamblea 25 trabajadores, de un total de 2.800 trabajadores de CUTCSA, de ellos entre 600 y 700 afiliados en este momento al Sindicato. c) De los 25 asambleístas mencionados, once impugnaron ante la propia Asamblea la validez de la misma, como consecuencia de las anomalías anteriormente señaladas.

2º) En virtud que las autoridades del Sindicato Autónomo de Obreros del Omnibus cesaron el día 27 de febrero de 1982, en que expiró el plazo de 90 días que la Ley 15137 otorga a las organizaciones existentes antes de su aprobación a los efectos de ajustarse al texto legal (Art. 42) y en virtud que en el mencionado lapso no se realizó la asamblea que regularice legalmente su situación, el Orden del Día de la Asamblea a que nos venimos refiriendo debería contener, además del punto "aprobación de los estatutos", otro que se refiriese a la "elección de autoridades provisorias".

3º) La citada Asamblea se realiza en momentos en que un grupo de trabajadores afiliados al Sndicato se encontraba abocado a la recolección de firmas a los efectos de que se procediera a la elección de las autoridades provisorias de la organización, de tal forma que se diera cumplimiento a la Ley 15137 (se adjuntan a la presente, fotocopias de algunas de las firmas recogidas hasta el momento).

POR TODO LO ANTERIOR: solicitamos a Ud. se sirva disponer lo necesario a los efectos de que se anule la asamblea del día 27 del corriente por no estar ajustada a normas legales en vigencia ni ser representativa de los afiliados al Sindicato Autónomo de Obreros del Omnibus y que se proceda a la convocatoria, en tiempo y forma, de una nueva asamblea.

Saludamos a Ud. muy atte.

Montevideo, 28 de abril de 1982."

PANORAMA GREMIAL

Dificultades para sindicalizarse en la empresas pequeñas

Uno de los cuestionamientos más importantes que puede realizarse a la Ley 15.137 (de Asociaciones Profesionales), es la obligación que impone a los gremios de organizarse por empresa.

Esta reglamentación perjudica, sobre todo, a los trabajadores cuya actividad comprende una infinidad de empresas de tamaño muy variable. La organización de sindicatos en estas condiciones se hace muy difícil y es allí por lo general, donde los trabajadores viven peores situaciones laborales. Esto porque:

a) En empresas chicas, la conducta de patronales reacias a aceptar todo intento de agremiación, hace muy duras las condiciones que los asalariados deben enfrentar.

b) La desocupación que golpea a todas las actividades se transforma allí en un factor de aprensión: para el trabajador, la posibilidad de ser enviado al Seguro de Paro o despedido es una constante diaria.

c) No existe una protección adecuada al dirigente o militante gremial.

d) La inactividad sindical por más de ocho años ha ocasionado que en algunos sectores se carezca de la necesaria experiencia.

Los trabajadores entienden como imprescindible poseer una organización gremial libre, representativa y fuerte. Así lo han demostrado las decenas de sindicatos constituidos o en vías de hacerlo en tan poco tiempo. Pero, si bien casi todas las trabas enunciadas son comunes, nos estamos refiriendo, como ya lo expresáramos, a los sectores que enfrentan las mayores dificultades para plasmar en realidad su agremiación.

Para que se entienda lo expuesto veamos algunos ejemplos:

■ En el comercio hay miles de empresas, con una cantidad de empleados que oscilan desde uno o dos hasta cientos. Piénsese lo problemático de crear un gremio de primer grado por cada una, aunque puedan unirse varias hasta llegar a un total de quince asalariados. Sin duda que en esta rama se irán formando algunos sindicatos pero, igualmente, ¿cuántos trabajadores quedarán sin protección? Y en este sector se han presentado tradicionalmente las violaciones más flagrantes a las leyes laborales.

■ La industria de la pesca se ha desarrollado mucho en los últimos años, existiendo decenas de empresas en este ramo. Por lo tanto los trabajadores no poseen casi ninguna experiencia sindical, siendo evidente las dificultades que encontrarán para formar un gremio por cada una. Nos constan, por otra parte, las duras condiciones en las que desarrollan sus tareas.

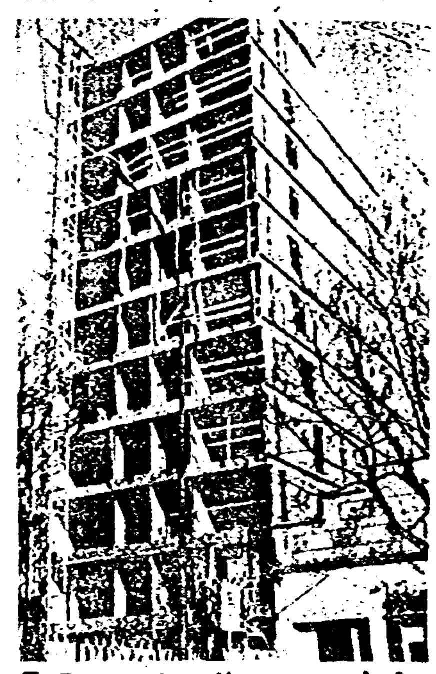
Podríamos continuar, pero nos interesa hacer mención a dos hechos, que pensamos, ejemplifican gráficamente el tema.

■ Hace unos veinte años en un importante comercio de plaza no se respetaban las ocho horas de jornada; tampoco los salarios mínimos estipulados por el Consejo de Salarios de esa época; se tomaban empleados por noventa días y se les despedían luego. La represión de la dirección hacia todo intento de agremiación (había unos cien empleados) era la suspensión o el despido. El temor a quedar sin trabajo hacía que no se efectuaran los justos reclamos.

Dirigentes del gremio que nucleaba a todos los trabajadores del comercio plantearon a la patronal la necesidad de solucionar las irregularidades existentes. La reacción de ésta fue cortar toda posibilidad de diálogo; las amenazas a su personal se intensificaron; se publicaron sueltos en la prensa acusando a la acción de "agitadores profesionales" como origen del problema.

Alguna prensa se hizo eco de las denuncias de los dirigentes gremiales, llegando el asunto al Parlamento, donde se pidieron informes al Ministerio de Trabajo, pasando éste a investigar el caso.

Los trabajadores lograron reunirse, por primera vez, en Asamblea, y la patronal tuvo entonces que escucharlos. Poco tiempo después se obtenía la aplicación de todos los reglamentos ignorados hasta entonces.



■ La construcción es una de las actividades en las que existe un gran y continuo riesgo físico. Los dirigentes de este gremio tenían como una de sus actividades permanentes el reclamar la aplicación de mecanismos de seguridad. Se vigilaba que en cada obra se ejecutaran los criterios aprobados y que eran obligatorios, reduciendo así las posibilidades de accidentes al mínimo.

En los últimos años éstos se incrementaron notoriamente siendo muchos fatales, llevando a las autoridades competentes a efectuar controles estrictos en las condiciones de seguridad. Pero, sin duda, no pueden comprararse a la efectividad del control realizado por los propios obreros, por los dirigentes o delegados, puesto que los riesgos son diarios y cambiantes, acordes con el propio avance de la obra. La aplicación de los controles es vital, pues de no respetarlos se están arriesgando vidas.

Hay decenas de empresas de construcción, existiendo muy diferentes condiciones en cuanto a las posibilidades inmediatas de constituir un gremio en cada una de ellas. Esto se vería facilitado si fuera posible la formación de un sindicato por rama.

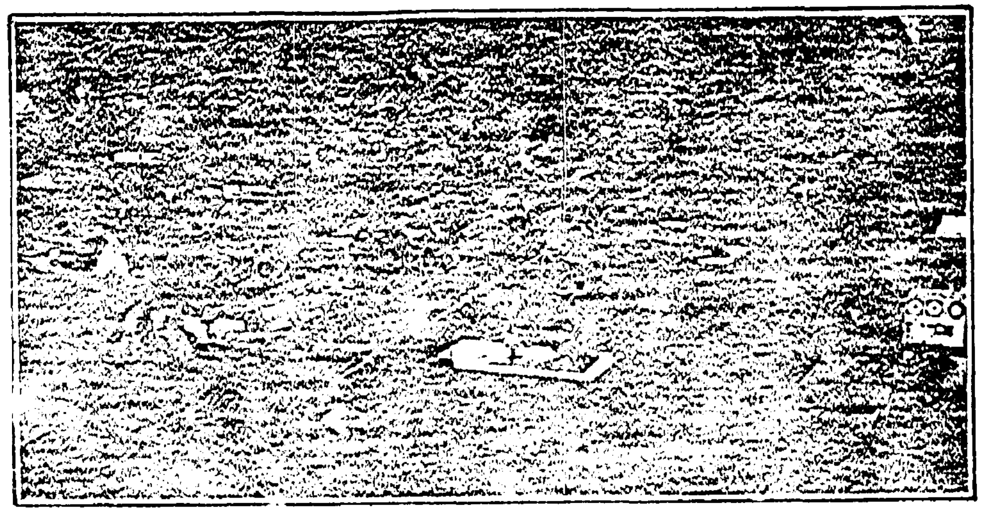
Hacemos notar que en los dos casos descriptos, los sindicatos respectivos no hacían otra cosa que bregar por la aplicación de leyes vigentes en la materia, cumpliendo aquí la función de resguardar lo que los trabajadores ya habían obtenido como derecho. Ello muestra la importancia vital que para ellos tenía y tiene, su sindicato.

Consideramos pues conveniente modificar la ley. Pensamos que se debe tener la posibilidad de crear gremios por rama o que se facilite la constitución de los de segundo grado, sin que ello implique desviarse ni un milímetro de la premisa de que son los propios trabajadores los que deben resolver, democráticamente, la formación de su sindicato y la elección de sus dirigentes. El objetivo sería el de que realmente pueden funcionar, en la práctica, con eficiencia, alcanzando en su acción a todos los trabajadores de la misma actividad.

E. de los C.

Juan A. Acuña mira el panorama sindical

Las trabas de la apertura



Juan Antonio Acuña es Secretario de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales. En esa condición concurrió en marzo de este año a la Reunión organizada en Bruselas por el Comité de Derechos Humanos y Libertad Sindical de la CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres). A dicha reunión concurrieron delegados de 130 países, que integran la CIOSL. En la reunión se trató la situación por la que atraviesa el mundo —y en particular América Latina— en lo relativo a las reiteradas violaciones de los derechos humanos y libertades sindicales. Argentina, Paraguay, Bolivia y Chile fueron mencionados como los países donde más se violan los derechos elementales del hombre.

En el diálogo que sigue, entre Juan Antonio Acuña y OPINAR, aquél se refirió asimismo al momento sindical que vive el Uruguay, a la "apertura gremial" pero también a "las enormes trabas y dificultades que enfrentarán los trabajadores uruguayos para llegar a poseer un movimiento sindical fuerte, representativo y organizado".

—¿Qué temas se trataron en el Congreso de Bruselas? ¿Hubo denuncias de violaciones de derechos humanos y libertades sindicales en muchos países?

—El Comité está compuesto, de manera estable, por 50 miembros de Europa, América del Norte, Israel y América Latina. De nuestro continente concurrieron 19 países. Se trató el tema que figuraba en el orden del día, presentado por la Secretaría General, con relación a la situación de varios países del mundo —y en especial de América Latina— donde son violados los derechos humanos y sindicales. Siendo de destacar que en los últimos años se han detectado en diversos países de nuestro continente (Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay) violaciones flagrantes de los derechos humanos y sindicales.

Asimismo se consideró la situación en El Salvador, Nicaragua y Guatemala. En estos países no sólo se tocó el tema de los derechos sindicales sino también la situación política en su totalidad.

En Chile y Bolivia la situación abarca la violación de los derechos humanos más elementales en todos sus aspectos.

La situación de los Derechos Humanos y la Libertad Sindical en América Latina es amarga y hay verdadera preocupación en el resto del mundo por esta situación.

—¿Qué medidas tomó la Reunión de Bruselas frente a cada caso?

—Se examinaron y debatieron extensamente los problemas planteados. Durante los tres días de sesiones se trabajó un mínimo de nueve horas diarias. Se resolvió, por unanimidad, recomendar al Comité Ejecutivo de la CIOSL que intensifique al máximo posible su atención por todo lo que ocurre en América Latina y se mencionaron a esos efectos, diversas medidas que se pueden promover a nivel internacional (se podría llegar a tomar medidas realmente efectivas tales como el boicot a los embarques "desde y para" los países que violan derechos humanos y sindicales).

—¿En su calidad de gremialista y de director del semanario Presencia, cómo ve el momento sindical que viven el país y los trabajadores uruguayos?

—Puede decirse que el movimiento sindical uruguayo está mejor que en los últimos años. A partir de la aprobación de la Ley de Asociaciones Profesionales, en mayo de 1981 y su posterior reglamentación, comienzan a formarse las nuevas asociaciones laborales. De todos modos, el hecho de que se hayan abierto vías para la vida sindical, no quiere decir que se pueda hablar de niveles de normalidad sindical.

El proceso que se está operando es exageradamente lento. Más aún, la Ley, que se caracteriza por sus enormes carencias y trabas a la liberación de los sindicatos, con una intervención del contralor estatal, que está en abierta oposición a lo que disponen la legislación nacional y los convenios suscritos por Uruguay con la OIT, neutraliza la rápida puesta en práctica de la institución fundamental (los sindicatos) para los derechos de los trabajadores. Y eso, en el área privada.

Por otra parte, al establecerse agremiaciones de primer, segundo y tercer grado para un movimiento sindical que carece de recursos y que ha pasado nueve años de inactividad, se determina que miles de trabajadores quedarán al margen, hasta que se logre ensamblar todo el aparato de la ley con las miles de asociaciones laborales que deberían integrarse en el país, si efectivamente se formara un sindicato por cada empresa existente en el Uruguay.

Cabe agregar que con la actual política económica, los despidos crecientes y alrededor de 5.000 obreros que van por mes al Seguro de Paro, quedan y quedarán sin trabajo miles de hombres con 30 o 35 años de actividad que no pueden jubilarse por no tener aún 60 años de edad. Todo ello va creando un entorno social dramático.

En lo estatal no hay, por el momento, derecho a la sindicalización. El Estatuto del Funcionario es obsoleto, con 40 años de antigüedad. Y la inamovilidad de los funcionarios públicos fue barrida por el Acto Nº 7.

Todo esto ha creado una "psicosis de pánico" debido a la cual el funcionario estatal está como paralizado.

—¿Cuándo cree Ud. que las actuales Asociaciones Laborales serán las suficientes y tendrán la fuerza suficiente para reclamar con firmeza por sus derechos más elementales (seguridad en el trabajo; salarios decorosos)?

—La fuerza sindical dependerá en grado sumo de la celeridad para autorizar las nuevas asociaciones laborales de modo que actúen con todos sus derechos.

Hoy hay dos sindicatos habilitados para elegir directiva y 100 presentados; de acá a fin de año pueden iniciar el trámite de formación 200 sindicatos más... Pero aún así se estará muy lejos de una cantidad representativa, si en cada empresa del país se forma una Asociación Laboral. En este caso serían miles de sindicatos. Con el agregado de que cada asociación laboral deberá contar, en la práctica, con un asesor legal (abogado especializado en Derecho Laboral), lo cual acarrearía un costo financiero muy alto para empezar.

Solidaridad Internacional

El Comité para la Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales en América Latina, de la CIOSL, en su reunión realizada en Bruselas (Bélgica) del 17 al 19 de mar. ppdo., acordó por unanimidad recomendar al Comité Ejecutivo de dicha Central Sindical Mundial Libre e Independiente lo siguiente:

— "Respaldar la acción de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales (CNDS) en defensa de los Derechos Humanos y Sindicales en el Uruguay.
— Reconfirmar su plena solidaridad y respaldo a la Central Obrera Boliviana (COB) en su lucha para recobrar la Libertad, la Democracia y el respeto de los Derechos Humanos y Sindicales en Bolivia".

Lo propio, con relación a la CNDS, ya habían resuelto los Secretariados Profesionales Internacionales (SPI) en la reunión realizada en Ginebra (Suiza) durante los días 12 y 13 de enero ppdo., en los siguientes términos:

"...expresar su inquietud por la situación política y sindical en el Uruguay y manifestar su apoyo al Secretario Delegado de la CNDS".

PRESENCIA - ABRIL /1982

33353

América Latina en la Optica del Mundo

Trascendental encuentro en Bruselas

Durante tres días —marzo 17 al 19— se reunió en Bruselas el Comité Para la Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales en América Latina, de la CIOSL.

Medio centenar de dirigentes sindicales de 20 países europeos, Escandinavia, EE.UU., Canadá y América Latina, incluyendo los de 9 Secretariados Profesionales (SPI) se dieron cita, convocados por el Comité de la CIOSL, para examinar la situación de América Latina y otras regiones del mundo con relación a los Derechos Humanos y Sindicales precisamente. Lo más representativo, del mundo sindical [illegible], allí estaban presentes, entre otras, centrales nacionales —además de las máximas Organizaciones Internacionales— la UGT de España, la TUC de Inglaterra, LO de Suecia, FNV de Holanda, FG[illegible] de Bélgica, CISL y UIT de Italia, LO de Dinamarca, UGTP de Portugal, LO de Noruega; Histadrut de Israel, AFL-CIO de Estados Unidos, CLC de Canadá y las Centrales Sindicales de Argentina, (CGT, CNT-20), Bolivia (COB), Brasil (CONTCOP y CONCLAT), Chile (CNS y UDT), Costa Rica (CCTD y CTCA), Colombia (UTC), El Salvador (FESINCONTRAS), Venezuela (CTV) y Uruguay, mediante la CNDS.

Las deliberaciones, que tuvieron como base el Informe proporcionado por la Secretaría General de CIOSL y su Representante para América Latina, Comp. Enzo Friso, fue extenso y exhaustivo, seguido por resoluciones y recomendaciones que correspondían a cada caso y que iremos dibulgando en próximas ediciones.

Con relación a nuestro país —que figuró en el "Punto 7 del Orden del Día"— se expresó lo siguiente:

"Como ya se señaló en el documento "El Desarrollo de la Situación Política y Sindical en Uruguay desde 1973" elaborado por el Secretario de la CIOSL, el Gobierno uruguayo busca un movimiento sindical "libre y no político que pueda servir a su fines".

Ahora bien, la realidad nos muestra que actualmente en Uruguay no existe ninguna Central Nacional representativa. Oficialmente existen en Uruguay tres centrales sindicales:

"La Confederación General de Trabajadores del Uruguay (CGTU) suspendida por decisión del Comité Ejecutivo de la CIOSL en su 73º Reunión celebrado en Hamburgo el 7 de mayo de 1978, representa un porcentaje mínimo de los trabajadores asalariados en Uruguay. Su postura permite dar una imágen de "normalidad sindical" en el país de cara a los organismos internacionales y a las misiones extranjeras que visitan el país.

"La Central Autónoma de Trabajadores Uruguayos Democráticos (CATUD) que es una organización que existe sólo en el papel y fue fundada con algunos miembros que dejaron la CGTU.

"La Asociación Sindical Uruguaya (ASU) constituye un intento frustrado de la Democracia Cristiana para establecer su propia central y hay que decir que no ha progresado desde su fundación en 1960.

"La Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay (CNT) fue declarada ilegal en julio de 1973."

Cabe destacar que la fundación de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales (CNDS) en mayo de 1980, intentaba romper la parálisis en que se encuentra el movimiento sindical uruguayo desde 1973 así como crear un vínculo de unión y de expresión del movimiento sindical democrático.

La CIOSL mantiene contactos estrechos con la CNDS y con su Secretario Delegado, Juan Antonio Acuña, hombre de profundas convicciones democráticas. La CNDS publica el periódico "Presencia" (el primer número apareció en enero de 1981) en el que exponen las opiniones y las relaciones sindicales en general.

La última conferencia de los SPI celebrada en Ginebra, los días 12 y 13 de enero de 1982 expresó su inquietud por la situación política y sindical en el Uruguay y manifestó asimismo su apoyo al Secretario Delegado de la CNDS.

Por lo que se refiere a la Legislación Laboral, hay que decir que ha introducido textos contrarios a las normas internacionales y en particular al Convenio 87 de la OIT a pesar de que el mismo ha sido ratificado por el Uruguay en 1953.

El 22 de mayo de 1981, el Gobierno uruguayo promulgó la Ley No. 15.137 sobre Asociaciones Profesionales, la cual se encuentra en conflicto con el Convenio 87 de la OIT.

Ya durante la fase previa a su publicación (i. e. proyecto de ley), la CIOSL presentó diversos escritos ante la OIT por considerar que el contenido del proyecto violaba lo establecido en los Convenios de la OIT.

A pesar de todo, el Gobierno promulgó la citada norma que a pesar de tomar en cuenta algunas recomendaciones del Comité para la Libertad Sindical de la constitución de la OIT y el Convenio citado. Es por esta razón que la CIOSL presentó Queja Formal, el 25.6.81.

La actitud, pues, de las autoridades uruguayos fue contemporizar durante cierto tiempo con la OIT, desoyendo sus observaciones para luego promulgar una ley violadora de los derechos de los trabajadores.

Posteriormente a la publicación de la Ley sobre Asociaciones Profesionales y por estar expresamente previsto se promulgó un Decreto, el 13.10.81 por el que se reglamentaba la misma y por medio del cual se anulaba de hecho la modificación aportada en la ley con respecto al Proyecto original. Ante esto, la CIOSL presentó nueva queja, el 15 de enero de 1982 por violación del Convenio Nº 87.

"En este orden de cosas, cabe señalar que, no obstante, La Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) en diciembre de 1981 y pese a dificultades, pudo realizar —después de siete años— una reunión plenaria para considerar su futuro de acuerdo a lo que dispone la Ley Nº 15.137.

Y por último se acordó:

El Comité de la CIOSL para la Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales en América Latina recomienda al Comité Ejecutivo:

Respaldar la acción de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales (CNDS) en defensa de los derechos humanos y sindicales en Uruguay.

05358

PRESENCIA ABRIL/1982

Asesoramiento Letrado sobre: Alquileres, Desalojos, etc.

Usted pregunta, el Dr. Hugo Batalla responde...

A partir del próximo mes (mayo) se incorporará a la Sala de Abogados de la CNDS y PRESENCIA, el prestigioso y muy estimado profesional Dr. Hugo Batalla, experto de reconocida versación en lo que podríamos llamar la problemática social más angustiante de la última década, como lo ha sido y lo es la cuestión de los alquileres y desalojos de viviendas que afecta a la enorme mayoría de la población de bajos ingresos familiares. El Dr. Hugo Batalla responderá a todas las consultas que se le formulen en tal sentido.

La CNDS se honra así, al poder disponer de la espontánea y generosa colaboración de tan distinguido profesional y brindar a los trabajadores un servicio de asesoramiento técnico invalorable, también en esa área, como lo ha venido haciendo desde su creación en la Defensa de los Derechos Sindicales; de la libertad de expresión del pensamiento, de organización, orientación y acción gremial del proletariado.

Reflexiones

Ante un 1º de Mayo

Por Julio César Romero

LOS trabajadores de todo el mundo evocan mañana aquel 1º de mayo en que desfilaron los obreros de Chicago, en la memorable huelga que paralizó 11.500 empresas industriales y recuerdan la cegüera represiva de Haymarket Square y el juicio inicuo de los dirigentes obreros, condenados a muerte por defender la causa de la justicia.

La evocación sirve para reclamar una sociedad humanista que aguardamos para nosotros y para nuestros hijos, para los que hoy sufren y para los que directa o indirectamente son responsables de ese sufrimiento social, que ni siquiera tiene el atenuante de lo inevitable.

Para hablar de los valores que los dirigentes de la sociedad se niegan obstinadamente a reconocer, pero cuyo nacimiento es necesario; del valor fundamental del trabajo y de la dignidad de la persona humana.

Para hablar a las nuevas generaciones de trabajadores de todas las vidas que pasaron por las fábricas, los talleres, las oficinas. Porque lo que el trabajador ofrenda cada jornada, es un pedazo de su vida que va muriendo y se resiste a convertirse en una cosa que en vez de liberar esclaviza, y en lugar de enriquecer empobrece. Para que sepan los nuevos trabajadores que sus manos no son mercancías, que el hombre no debe venderse por mucho ni por poco, porque lo sagrado del hombre es al fin lo único que da sentido a este mundo tan lleno de miserias.

Para hablar de la esperanza firme de que el cambio es posible, y al fin estará en manos de los trabajadores modificar su situación en progresión constante hacia una sociedad donde se comparten responsabilidades, derechos y beneficios, y el hombre sea efectiva y verdaderamente el fin de las instituciones sociales, políticas y económicas.

Muchos aniversarios han desfilado desde 1886, pero no han pasado en vano. Son la simiente destinada a dar frutos de renovación y de esperanza, el terreno firme desde el cual partir hacia nuevos horizontes.

A lo largo de la última década, los trabajadores —con ser el grupo mayoritario de la sociedad— han quedado postergados en sus aspiraciones y han carecido de voz. No podemos por eso compartir que, en ese día tan significativo histórica y emocionalmente, para la clase trabajadora, no sea posible manifestar las inquietudes y esperanzas comunes, en un local cerrado. Además de las consideraciones generales que pudieran hacerse sobre el punto, importa en particular señalar que este gran sector nacional, aguarda la oportunidad de expresarse y aportar sus opiniones al quehacer común. Su situación —según cifras oficiales— ha experimentado serios retrocesos: en materia de salarios reales, niveles de ocupación (cierres de empresas, reducción de jornadas de labor) que hacen más dolorosa e incierta su vida.

Llegue a este esforzado conjunto de ciudadanos, que aportan una cuota sustancial en el esfuerzo productivo nacional, nuestro saludo y nuestro respeto.

INFORMACIÓN SINDICAL

Obreros Del Portland

LAS autoridades provisorias de los trabajadores del portland, Julio Vera, Aurelio Cabrera y Heber Cócoli, hicieron llegar a LA SEMANA la siguiente comunicación:

"Los trabajadores del Portland hemos adecuado los viejos estatutos a la Ley de Asociaciones Profesionales y presentamos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, previa designación de las autoridades provisorias el texto aprobado, en una Asamblea donde concurrió el 40% del personal de Montevideo y además una numerosa delegación de Cantera Verdún.

Estamos en estos momentos a la espera de la aprobación de los nuevos estatutos por parte de las autoridades del Ministerio, con el fin de llamar a elecciones.

Aprovechamos la oportunidad para saludar con espíritu fraterno a todos los trabajadores del país en este 1º de mayo, nuestro día."

Del Movimiento de Trabajadores Cristianos

EL Movimiento de Trabajadores Cristianos nos hizo llegar su mensaje con ocasión del 1º de mayo, que entre otras cosas dice lo siguiente:

El 1º de mayo viene del fondo de la historia, surge de las luchas de los trabajadores de nuestro país y del mundo entero... Por eso el 1º de mayo no es un día de fiesta. Es un día de conmemoración y de manifestación de los trabajadores, para que tantos sacrificios y tantas luchas, sirvan para la emancipación de la clase trabajadora y para crear una sociedad más justa, solidaria y libre.

Compartimos las mismas dificultades y queremos compartir las mismas luchas por:

—Condiciones humanas y dignas en nuestro trabajo

—Salarios justos y decorosos

—Pleno empleo en condiciones justas

—Seguridad y estabilidad en el trabajo

—Para que nuestras familias no padezcan necesidades

—Respeto a nuestros derechos y justos intereses

—Respeto a nuestros sindicatos y nuestras luchas

—Que nuestros sindicatos puedan actuar libremente

—Que sean escuchados nuestros planteos sobre los problemas económico-sociales

La unión solidaria de todos los trabajadores por encima de concepciones y diferencias en defensa de sus intereses

—La unión solidaria de todos los pueblos que buscan justicia, progreso, libertad y paz."

Nuevo Aniversario de AEBU

LA Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), celebra un nuevo aniversario. Institución reconocida por su larga trayectoria y su permanente defensa de los trabajadores, prosigue hoy en su lucha como uno de los grandes puntos de referencia del movimiento sindical. Llegue pues a ella nuestro saludo en tan grata ocasión.

El Consejo de AEBU ha dispuesto una serie de actos

No Habrá Acto

Días pasados las tres organizaciones representativas de los trabajadores, AEBU (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay).ASU (Acción Sindical Uruguaya) y la CNDS (Comisión Nacional de Derechos Sindicales) .gestionaron los trámites pertinentes para realizar un acto conmemorativo del 1º de mayo en el gimnasio de AEBU.

El referido acto no se llevará a cabo en virtud de no haberse obtenido autorización para el mismo.

El Mensaje de la CIOSL

LA CNDS, Comisión Nacional de Derechos Sindicales, nos hizo llegar el mensaje que, con motivo del 1º de mayo, realizará la CIOSL, Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, en representación de 85 millones de afiliados. Entre otras cosas, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres manifiesta:

"El hombre conquista el espacio, a la vez que deja que millones de personas mueran analfabetas. El hombre produce horripilantes cantidades de ojivas atómicas y de otros sistemas de armamentos sofisticados, a la vez que deja que millones de personas mueran de hambre en la Tierra... El hombre se convierte en espectador cuando personas de alto rango celebran conferencias o reuniones en la cumbre, mientras que miles de personas, tanto en el Este como en el Oeste, son detenidas, torturadas y asesinadas por haber expresado opiniones discrepantes...

La CIOSL está decidida a contribuir, conjuntamente con otros, a cambiar este mundo para que sea mejor. A este respecto, la CIOSL preconiza un nuevo orden económico y social internacional que conduzca a la supresión de las flagrantes desigualdades de desarrollo y de nivel de vida dentro de los países, de las regiones, de los continentes, y entre ellos. Se han de eliminar urgentemente plagas tales como el hambre, la desnutrición, la enfermedad y las condiciones inhumanas de vida...

El 1º de mayo, millones de trabajadores organizados participarán en asambleas y manifestaciones en todas partes del mundo, a fin de atestiguar su solidaridad con las reivindicaciones de la CIOSL: Pan, Paz y Libertad para todos. ¡Viva el 1º de Mayo!".

El Panorama Gremial

A lo largo de los últimos ocho o nueve meses se ha detectado una importante modificación de la situación laboral. A nivel sintomático corresponde señalar los reclamos de los trabajadores que han evolucionado [illegible] aquellos referidos a situaciones circunscritas y más o menos accidentales, a las globales y de causación más profunda. Si antes se trataba de planteos referidos a liquidaciones perjudiciales de haberes, derechos a licencia no reconocidos, etc. los reclamos actuales —según ha podido detectarse— se refieren a cesantías, no pago de despidos, suspensiones, Seguros de Paro y otros similares, que reflejan la extremada seriedad de la situación por la que atraviesan los trabajadores. No ha trascendido si las autoridades proyectan medidas que atemperen las urgencias económicas de tantos hogares obreros.

En cuanto al movimiento sindical, corresponde informar que unas 110 "Asociaciones Profesionales" ya solicitaron su inscripción en el Registro correspondiente, de las cuales aproximadamente 85 serían sindicatos de trabajadores y los restantes, asociaciones de empleadores.

Ya fueron inscriptos en el Registro de Asociaciones Profesionales dos sindicatos: Sudamtex y ONDA. Pudo saberse que sería inminente el registro de otras organizaciones gremiales, así como un cierto enlentecimiento en el ritmo de las solicitudes de inscripción o informes, cuyas causas no se han determinado.

Los trabajadores zafrales, caso de los que se desempeñan en el sector de la cerveza, se encuentran en difícil posición, ya que según el nuevo texto de la ley que regula el seguro de paro, se encuentran excluidos del beneficio al requerirse como mínimo un año de actividad para poder acogerse al sistema. Son por lo tanto trabajadores librados a su suerte en caso de cesantía, incluso aunque el monto de sus salarios en el período de zafra equivalga a un año de salario mínimo nacional.

Se autorizó la realización de la Asamblea Constitutiva del primer sindicato en trámite de formación en el área de las Casas Bancarias. Se trata de los empleados de "Trade Developement" que llevaron a cabo su Asamblea para aprobación de Estatutos y designación de autoridades provisorias el pasado 28 de abril en el local de AEBU.

vida sindical

TRANSPORTISTAS SALTEÑOS ALARMADOS POR COBRO DE ANTICIPO DE PATENTES

El Centro Unión Fleteros de Salto entidad que agrupa a más de 116 empresas de transporte carretero, expresó a la prensa local su preocupación ante el pago del anticipo de patentes de rodado que la Intendencia Municipal estableció para el presente ejercicio a los camiones fleteros.

En efecto: habiendo concurrido a efectivizar dentro de los plazos establecidos la cuota que este año figura como Anticipo se han encontrado que muchos han tenido que abonar por ese concepto una suma de N$ 9.000 cuando en otros departamentos se habrían cobrado patentes enteras de N$ 2.900 para camiones de la misma marca, del mismo año y del mismo diseño y capacidad.

IMPUESTO AL TRABAJO. — De acuerdo a lo indicado por los dirigentes del Centro Unión Fleteros de Salto en el año deberán trabajar cinco meses únicamente para pagar patentes, seguros, impuestos a los ejes, etc. en momentos en que el trabajo ha mermado por imperio de las circunstancias actuales de la ganadería y la agricultura y aún mismo del citrus que son en definitiva las principales fuentes de trabajo de dichos transportistas.

Si en carácter de "anticipo" se les cobra una suma del orden de los N$ 9.000, los transportistas abrigan serias dudas acerca de cuánto deberán pagar en una segunda o tercera cuota para terminar de abonar la patente correspondiente.

Por ese motivo estiman que se trata de un verdadero impuesto al trabajo, dado los meses que anteriormente dijimos deben trabajar para cubrir esos gastos.

Agregaron que han realizado conversaciones con contadores del Municipio salteño sin obtener otra respuesta que la de que son tarifas que se han fijado para esa clase de automotores.

No obstante los transportistas tienen conocimiento que tan abultada suma solamente se viene cobrando en Salto, no así en los demás departamentos del Interior.

NO EVADIR COMPROMISOS. — Ante la incertidumbre de los transportistas por el monto total de las patentes, han expresado que no es su deseo evadir los compromisos que deben afrontar pero es del caso —dijeron— salir del departamento para inscribir el vehículo si las diferencias de pago de patentes son abismales con relación a Salto.

Agregaron que no es deseo de nadie tener que llegar a esta situación, pero que quieren defender también sus intereses en juego.

Tienen información, a través de las entidades de otros departamentos, que en Río Negro, por ejemplo, las patentes son tres veces más baratas que el anticipo cobrado en Salto teniendo en cuenta que en Río Negro se trata de patente entera.

Por otra parte estimaron que los plazos son algo perentorios para gente que trabaja con las dificultades que lo están haciendo los transportistas que además deben mantener en buen estado su herramienta de trabajo.

Asimismo, en otros departamentos se habrían realizado bonificaciones de hasta un 50% cosa que también se conversó con las autoridades municipales al referirse al elevado cobro del anticipo del presente año.

Esperan realizar una acción conjunta con la Confederación Nacional de Fleteros en reclamo a la abultada suma que la comuna salteña ha impuesto a los transportistas.

Como acotación manifestaron algo que también les ha producido sorpresa ya que el Impuesto a los Ejes deben pagarlo en la ciudad de Paysandú, cosa que resulta en cierto modo molesta para los fleteros salteños.

ANIVERSARIO

40 años cumple la Asociación de Bancarios del Uruguay. Con tal motivo realizarán un acto el próximo 5 de mayo. Felicitaciones.

BANCARIOS: RECLAMAN CONTRA BAJOS SALARIOS

Las diversas organizaciones de trabajadores bancarios que se han constituido han venido señalando ante las distintas patronales su deseo de reajustar sus remuneraciones las que considera insuficientes dado el grado de preparación que se exige y la antigüedad que es necesario tener para ascender en el escalafón. Hasta el momento no han recibido ninguna respuesta, a pesar de que las organizaciones sindicales entienden que la banca ha tenido ganancias adecuadas para ese reajuste de los sueldos reclamado por los trabajadores.

Próximamente intentarán las gremiales conseguir de los directorios de los bancos una discusión del tema mencionado y otros que son particularmente de cada una de las empresas.

RECLAMOS EN FRIGORIFICO AVICOLA

Un importante núcleo de frigorífico avícola ha concurrido acompañado por dirigientes de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay a reclamar contra violaciones legales en dicho establecimiento ante la Dirección Nacional del Trabajo del MTSS.

Los planteos han sido realizados y se aguardan soluciones a corto plazo estando además los trabajadores preparando su sindicalización.

FRAY BENTOS: REORGANIZAR GREMIOS

Gran actividad vienen desplegando los sindicalistas del departamento, que han reorganizado los sindicatos de músicos, salud pública, construcción, municipales, maestros y se está ayudando al resto en su deseo de agremiarse dentro de los límites impuestos por la ley.

Para el día primero de mayo han decidido realizar un acto sindical recordatorio de dicha fecha internacional en caso de ser autorizado en el cual estarán presentes gremios de la capital especialmente invitados.

PAYSANDU: DISCUTIERON DESPIDOS

Con la intervención de la Unión de Trabajadores de Paycueros la CGTU Federación de Textiles, Cuero y Vestuario el director Nacional del Trabajo la Oficina Laboral y la patronal de dicha empresa, se discutieron despidos efectuados por la misma.

Finalmente luego de diversas reuniones ocurridas en la semana anterior, se alcanzó un acuerdo, dejando de lado las suspensiones a varios trabajadores y en el pago del despido a otros que en un principio era resistido.

Sobre la renovación del convenio que finalizará su vigencia en enero pasado aún no hay novedades y a pesar de que la Unión de Trabajadores de Paysandú ha planteado el caso reiteradamente no existen aún posibilidades de acuerdo ni de reanudación de las conversaciones.

Reunir dirigentes sindicales, en este momento no es tarea fácil. Muchos faltaron a la cita. Sin embargo, 11 de ellos accedieron a dialogar con Walter Nessi sobre toda la problemática del sindicalismo.

Así, como en sus recordadas mesas redondas de televisión desfiló el tema del salario, la desocupación, el papel del dirigente sindical, los defectos y virtudes de la ley de asociaciones la afiliación y la actual situación del trabajador y el dirigente.

Luego de 10 años de silencio, es la primera vez que los dirigentes sindicales dialogan en una mesa redonda de un medio de difusión para hacer conocer su real situación.

1º de mayo: se rompe el silencio

Escribe Walter Nessi



• SALARIO Y DESOCUPACION

• Para comenzar la charla propongo encarar primero los problemas más serios que enfrenta el sindicalismo en Uruguay.

Sintéticamente los problemas más graves son evidentemente el problema de los salarios insuficientes, el problema de la carencia en la libertad total para los sindicatos, el problema de la desocupación y el problema de la desconfianza de los trabajadores para la sindicalización en las filas de un gremialismo auténtico.

• El problema del salario, ¿es un problema muy serio actualmente?

SUSANICH. — Por supuesto. Yo pienso que el problema del salario es uno de los que está incidiendo más en el ingreso del trabajador. Es decir, estamos pagando las consecuencias de una política que atenta contra el poder adquisitivo del trabajador, que es insuficiente. Pero aparte de eso, ese es uno de los problemas que incide también indudablemente en la clase trabajadora en el problema de la desocupación.

• *¿Está relacionado uno con otro?* ¿si aumentan los salarios no se producirá más desocuapción?

SUSANICH. — Bueno, puede ser uno de los efectos, pero no todos los efectos son que si se aumentan los salarios vaya a haber más desocupación.

Hay teorías económicas que dicen que a mayores salarios hay mayor cantidad de circulante y entonces las industrias trabajan y el comercio trabaja así que esa es una cuestión sumamente discutible.

• ¿Ud. tiene idea de a cuánto asciende la desocupación en el momento actual en el país?

SALDIVIA. — Le doy una industria, la industria textil en el mes de febrero: solamente en el mes de febrero hubo 2.297 desocupados en la ciudad de Montevideo, de los cuales 96 quedaron definitivamente sin trabajo y pasaron a Seguro de Paro 2.201, eso en Montevideo. Para el interior, en un total de 1.091 que quedaron sin trabajo 19 definitivamente y 1.072 está acogidos al Seguro de Paro, lo que hace en la industria textil solamente entre Montevideo y el interior 3.388 personas suspendidas, 115 despedidas definitivamente en un total de 3.273 personas.

• El total de trabajadores en la industria en la cual Ud. está integrado ¿cuánto es?

SALDIVIA. — La industria textil solamente tiene una capacidad de mano de obra para 52.000 personas en todo el país. En los momentos que se hace esta estadística la industria textil no llega a ocupar 24.000 personas en totalidad. Eso al mes de febrero con todavía el agravante para esa gente que muchas de esas personas en los momentos actuales ya han vencido su seguro de paro que les amparó por 6 meses y a su retorno a la fuente de trabajo las empresas se encuentran en la situación de que no tiene trabajo para darle y tampoco tienen el dinero suficiente como para pagar las indemnizaciones correspondientes al haberse vencido los seguros de paro y no habérsele proporcionado nuevamente trabajo.

• ¿En todas las industrias es igual o hay algunas más agravadas que otras? ¿Qué industrias quiere Ud.?

• En general, en el contexto que Ud. tiene ahí.

Es bastante general.

SALDIVIA. — No es tan dramática como en el caso de la textil y del cuero, las industrias que me corresponden a mí por ser integrante de ellas.

• ¿Qué porcentaje es el total de las cifras que Ud. maneja la industria suya?

SALDIVIA. — La industria nuestra... bueno, mire, la industria textil se encuentra en el momento actual trabajando menos de un 40%. En la industria del cuero está entre el 44 y el 45% trabajando.

• ¿Y esto tan dramático es igual en otras industrias o solamente en esa?

CORTIZO. — La construcción también tiene un alto índice y ha bajado después del boom de la construcción.

• ¿Y la industria láctea?

YORIO. — En este momento felizmente la industria láctea a pesar de estar pasando podemos decir por un momento de transición, nos encontramos bastante bien.

• ¿El ómnibus?

ALVAREZ. No, por lo menos en el transporte no es tanto porque son servicios esenciales.

En el trasporte ahora últimamente faltaba más bien personal que se ha ido supliendo digamos con algún obrero que ha quedado cesante en otros lugares de trabajo.

• ¿En la salud?

OCAMPO. — En la salud no hay tanto problema porque la creación del Hospital Policial ha abierto nuevas fuentes de trabajo y eso ha sido un bumerán porque a la vez que se le proporcionaba personal especializado al Hospital Policial se le estaba quitando personal capacitado a otros establecimientos.

En el caso particular del Clínicas donde yo trabajo anda circulando un boletín de la Dirección diciendo que solamente en el caso de los técnicos en registros médicos hay un déficit del 30%.

Es decir, que la gente tentada seducida por los sueldos que se ganan en el Hospital Militar y en el Hospital Policial y en Asignaciones Familiares, dejan otros trabajos.

• ¿Se respetan los laudos?

OCAMPO. — Sí, evidentemente los laudos se respetan pero de todas maneras esos laudos no cubren las necesidades mínimas de las personas y a la vez no están pagando las tareas que estos compañeros despliegan, es decir están salvando vidas. Se da el caso de sanatorios particulares se les marca un sueldo

Participantes en la Mesa Redonda:

LINO CORTIZO: Presidente CGTU.

NELSON SALDIVIA: Trabajadores de Paycueros.

LUIS MORALES: Secr. Sindicato de Trabajadores de Metzen y Sena.

LUCAS ALVAREZ: Sec. Sindicato Autónomo Omnibus.

JOSE SUSANICH: Transporte Interdepartamental.

JOSE TOLEDO: Sindicato Unico Trabajadores de ANCAP (SUTA).

FELIPE YORIO: Asociación Obreros y Empleados de CONAPROLE.

ZOE OCAMPO: Presidente de la Federación Trabajadores de la Salud.

MIRTA MARTILOTTI: Sind. Unico Trabaj. ANCAP.

sa tener 50 años con más 35 años es muy difícil poder conseguir ubicación en una fuente de trabajo. No debemos dejar de renunciar en absoluto y lo hacemos con el mayor de los énfasis a tener un salario más decoroso y el salario mínimo debe elevarse por lo menos al 70 o al 80% de lo que está estipulándose como salario mínimo vital.

AUMENTO SALARIAL

• ¿No se producirá más desocupación con ese aumento?

SALDIVIA — Para nosotros no hay mayor desocupación que cuando el pueblo no tiene qué comer. Yo preferiría en estos momentos morirme de hambre sin trabajar, que morirme de hambre trabajando.

• ¿Y ahora Ud. cree que se muere de hambre la gente?

ALVAREZ — Ahora con los salarios que está recibiendo un trabajador que no tenga una doble ubicación o un doble trabajo, un trabajador del comercio, ¿cómo vive un trabajador de comercio que tenga nada más que una mujer y un hijo para mantener, con el sueldo que gana? ¿Ud. cree que ese trabajador puede comer durante todo el mes?

• Cuando esa interrogante se la hace Ministro de Trabajo, ¿qué respuesta obtiene?

SUSANICH —Que habrá soluciones y habrá soluciones, la esperanza no la perdemos pero también se nos ha prometido que va a haber una adecuación salarial... y que mejorará el salario real.

• ¿Quién le prometió?

ALVAREZ. — Y todas las esferas del gobierno no sólo el ministro de Trabajo, el propio ministro de Economía cuando habla con el espíritu de financista no como economista, yo creo que hay que entrar a hablar, en este momento, en nuestro país en el aspecto económico, porque finanzas tenemos, lo que no hay es económicamente un trabajador que pueda disponer de los recursos necesarios para volcarlos en la plaza.

• ¿Quiere agregar algo?

OCAMPO. — Bueno, la verdad es que el ministro podrá decir todo lo que quiera pero los aumentos nunca pasaron del 10% y ahora se rumorea que en octubre vamos a tener un aumento del 6% y que no va a haber más aumento en todo este año. Yo personalmente entiendo que no creo en las palabras del ministro ni en el de Trabajo ni en el de Economía y Finanzas

• ¿Por qué no cree?

OCAMPO. — Bueno, porque es un verso viejo muchas veces repetido y de tanto escucharlo uno va pensando que se va a realizar, pero a medida que transcurre el tiempo ve que eso no se realiza, no se le puede creer. Es decir, se dice que financieramente el país está bien, está perfecto, tiene reservas, tiene todo, pero ¿a costa de qué? del salario de los trabajadores.

CORTIZO. — Financieramente estamos bien, pero económicamente somos un desastre, en lo que tiene que ver con los trabajadores.

Nosotros hemos solicitado precisamente la instrumentación del diálogo social, la formación de una comisión que estudiara estos problemas en forma tripartita donde cada sector diera su opinión.

• Hay una resistencia a integrar una comisión tripartita, ¿a qué atribuyen esa resistencia?

CORTIZO. — El gobierno yo no sé si tiene la intención de hacerlo, pero los empresarios no tienen ninguna intención de hacerlo. Solamente dialogan con nosotros cuando alguno se encuentra en la OIT, pero después acá en el país es muy difícil dialogar con cualquiera de las cámaras. Nosotros hemos visto a la Cámara de Comercio, a la Cámara de Industrias para instrumentar la nueva ley sindical a los efectos de que no se produjera la colisión, el enfrentamiento con la sindicalización de los trabajadores y no hemos encontrado diálogo. Hemos tratado de hablar con la Cámara cuando nuestro pedido de duplicación del aguinaldo y tampoco encontramos respuesta.

Ahora el diálogo es para la defensa de la industria. Nosotros entendemos que no podemos hablar de trabajadores si no hay fuentes de trabajo, entonces queremos defender las fuentes de trabajo pero tiene que ser un diálogo nacional, pero todavía no hemos encontrado eco.

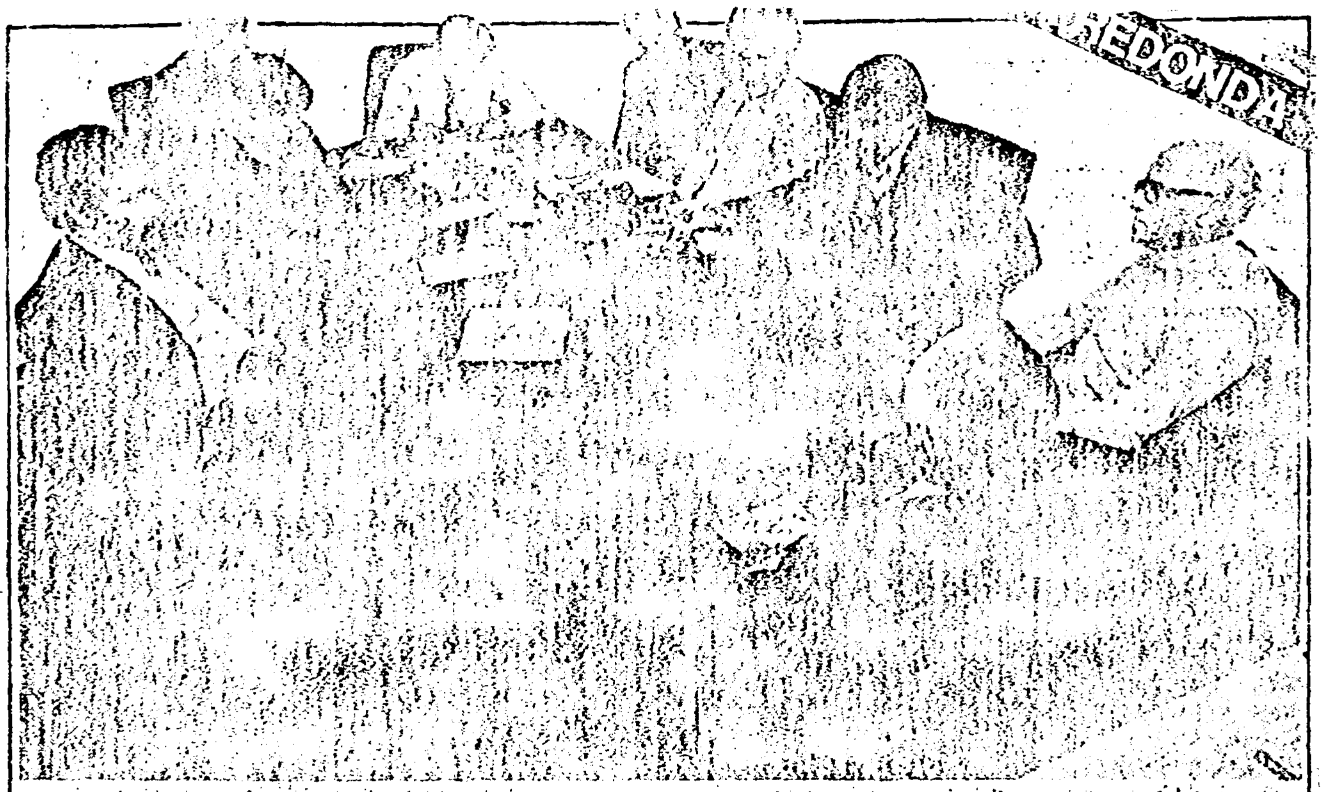
• El mensaje de Uds. ante el 1° de Mayo.

CORTIZO. — El mensaje tiene que ser de esperanza para los trabajadores. En que fortalezcan sus organizaciones gremiales, se afilien a las mismas y no pierdan la fe en los sindicatos ya que en todas partes del mundo se han dado situaciones de coyunturas como ésta pero solamente la constancia, el esfuerzo el sacrificio y la resistencia a las situaciones difíciles, insostenibles, ha hecho que hayan triunfado definitivamente. En ningún país se han hecho sindicatos sin sacrificios, esos sindicatos europeos, estadounidenses y por ejemplo de Asia, como en el caso de Japón se han construido sobre la base de una comprensión absoluta. Claro está que también tenemos que decir a los trabajadores que las condiciones en que estamos no son las mejores no son fáciles: los derechos sindicales no están plenamente reconocidos, tenemos que decir que si no hay una ley que reglamente el derecho de huelga y permita su uso adecuado, evidentemente no habrá derecho para los trabajadores.

Si no se permite una libre discusión de las ideas y si no se permite la reunión de los trabajadores, sin limitaciones y que los sindicatos mantengan sus opiniones sobre todos los casos, evidentemente no vamos a poder lograr lo que nosotros queremos y el funcionamiento de la democracia tridimensional.

3336

"OPCION" - 27/4/1982.



NUESTROS TRABAJADORES Y LA VIGENCIA DEL 1 DE MAYO

Con motivo de un nuevo 1o. de Mayo, fiesta mundial de los trabajadores, OPCION realizó una Mesa Redonda en la cual participaron, en diálogo franco y profundo, dirigentes sindicales de larga trayectoria junto a nuevos dirigentes analizando la realidad del movimiento sindical uruguayo.

Participaron de la Mesa Redonda, realizada en la Redacción de OPCION, **Juan Pedro Ciganda** *(36 años, casado, un hijo) Presidente de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.);* **Julio Vera** *(40 años, casado, 6 hijos) dirigente de la Asociación Laboral de la Fábrica de Portland Sayago y Cantera Verdum;* **Mitil Ferreira** *(48 años, casado, 2 hijos) obrero textil y Presidente de Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.),* **Enrique Brum** *(60 años, casado, 2 hijos) trabajador del sector Químico)* **Juan Antonio Acuña** *(62 años, casado) Secretario de la Comisión Nacional de Defensa de Derechos Sindicales y* **Federico Gomensoro** *(37 años, casado, 2 hijos) integrante de la Asociación de Funcionarios del CASMU (AFCASMU).*

¿QUE VIGENCIA TIENE, PARA LOS TRABAJADORES URUGUAYOS, LA FIESTA DEL 1o. DE MAYO?

JULIO VERA — Lo podría definir a través de un ejemplo recordando, en este momento que, cuando por única vez se cambió la fecha bajo la norma de unir feriados con el fin de semana más próximo, al menos en mi sector, pocos fueron los que trabajaron el 1o. de Mayo. Incluyendo, por supuesto, los trabajos de los obreros en las distintas obras en construcción. Creo que el trabajador respeta y festeja el 1o. de Mayo.

MITIL FERREIRA — Es una fecha que, en el transcurrir del tiempo, se mantiene en el corazón de todos los trabajadores, al igual que la libertad y la democracia. Por ese simple motivo, y a la vez profundo, la conmemoración [illegible] extraordinaria vigencia para todos. Las luchas que se desarrollaron durante largos períodos por la conquista de las "8 horas" debe ser recordada hoy, cuando una gran mayoría de trabajadores uruguayos deben realizar un esfuerzo de 10 a 12 horas de trabajo para poder vivir decorosamente. Y es, también, una conmemoración de unidad que debemos transmitir a los más jóvenes, unidad que sirve para defender nuestros derechos.

ENRIQUE BRUM — El sector químico, a diferencia de otros sectores, cuenta con [illegible] cantidad importante de fábricas. Cuando el año pasado se cambió el día de celebración del 1o. de Mayo, algunas de esas fábricas trabajaron y otras no, pero el sentir de todos fue el mismo. El 1o. de Mayo es un día de entusiasmo por fortalecer, por asegurar las conquistas de los trabajadores. Y el reflejo de esas conquistas se expresa en la alegría y en el entusiasmo que se demuestra.

ESTE PROXIMO 1o. DE MAYO, ¿TIENE ALGUN SIGNIFICADO ESPECIAL?

BRUM — Además del recuerdo que ese día nos provoca hacia todos los trabajadores que están y que no están con nosotros tiene, tan importante como lo otro, el significado de luchar por la libertad, por todas las libertades.

JUAN PEDRO CIGANDA — No podemos darle un significado fuera del necesario contexto mundial que la fecha tiene. Es una fecha sagrada para los trabajadores y es motivo, no solamente

de renovación cada año, sino de unir fuerzas. Y es algo que no se va a perder nunca y en cada instancia tiene un valor nuevo porque, precisamente, la mejor forma de conmemorar un 1o. de Mayo es ver de qué manera podemos unir esfuerzos para luchar mejor por la causa de los trabajadores. Ahí reside su plena vigencia.

FERREIRA — Después de muchos años, nos encontramos que los sindicatos se vienen revitalizando, con nuevos dirigentes para un futuro próximo. De modo que yo destacaría el surgimiento de una nueva vida pero mirada como continuidad de todo lo anterior y también, el invalorable aporte que significa la presencia de trabajadores nuevos, jóvenes, con ansias de colaborar y de hacer con nuevos bríos.

¿ES IMPORTANTE QUE LOS JOVENES PARTICIPEN? DE HECHO, ¿SE DA ESA PARTICIPACION?

CIGANDA — El respaldo que de la juventud tenemos en nuestro sector es fundamental. La participación de nuevos sindicalistas, de jóvenes sindicalistas, es una realidad y es, por otra parte, el deseo de todos. Podemos decir que hay un verdadero entusiasmo en esa participación con una total integración. La vocación participativa, siempre que existan posibilidades, se da plenamente.

FERREIRA - Yo creo que a pesar de las dificultades, la participación de los jóvenes es una parte importante en todos los sindicatos, es una parte activa.

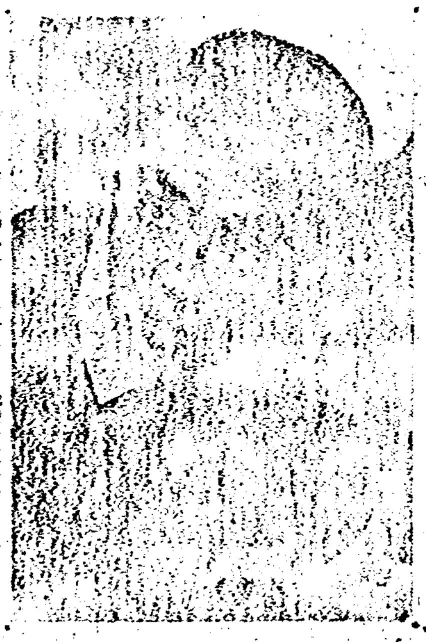
VERA — En nuestro caso, las subcomisiones que se han venido formando están integradas en su mayoría por gente joven.

BRUM — Nosotros, hasta hace relativamente poco tiempo, fuimos un sector de gente vieja. Se ha producido, en los últimos tiempos, una renovación en casi todas las fábricas. Y hay que ver que, después de mucho tiempo sin hacer nada, el nivel de participación es muy importante.

¿LA MUJER TAMBIEN PARTICIPA?

FEDERICO GOMENSORO — En el sector de la [illegible], Enfermería por ejemplo, tiene [illegible] mayoría de mujeres y en general en todo nuestro sector se da una participación de la mujer que creo, es importante.

JUAN ANTONIO ACUÑA — La vocación participativa, como decía Ciganda, es algo que se transmite de generación



JUAN PEDRO CIGANDA

en generación. Con fervor, con ideales y con las tradiciones que sin lugar a dudas tiene la clase trabajadora de nuestro país. El trabajo, ya sea en una oficina, en un taller o en una fábrica, es formativo. Va formando y crea, al mismo tiempo una conciencia por sí solo. Podemos refrendar lo dicho con el ejemplo del pueblo español que vivió 40 años bajo el régimen de Franco sin actividades, sin posibilidades, sin representaciones y, muerto Franco, la UGT española resurgió intacta para brindar su aporte. Porque los trabajadores siempre van a procurar los mecanismos que les permitan defender sus legítimos derechos.

FERREIRA — Se puede decir que aquellas asociaciones de primer grado que tienen dentro de sus filas presencia femenina, encuentran que esa presencia es de trabajo y participación activa.

DENTRO DE LOS PROBLEMAS IMPORTANTES QUE HOY PLANTEA LA REACTIVACION DE LA VIDA SINDICAL LUEGO DE OCHO AÑOS, ESTA LA READECUACION O CREACION DE LOS SINDICATOS. ¿COMO SE HA VENIDO DESARROLLANDO ESA TAREA?

GOMENSORO — Nosotros lo que hemos hecho ha sido una readecuación de los estatutos en el plazo establecido por la nueva ley, porque los sindicatos que se crean no tienen plazos como ocurre con los que ya existíamos. Posteriormente a ello, nos presentamos ante la oficina respectiva del Ministerio de Trabajo el 29 de febrero pasado y se nos objetó, por parte del propio Ministerio, un artículo referente a la edad que habilita para votar, artículo que nosotros modificamos sin problemas. Estamos, desde hace dos meses, esperando que se nos otorgue el registro para quedar habilitados para actuar. Consideramos que el trámite se ha enlentecido demasiado.

VERA — Los trabajadores del portland hemos tenido una serie de problemas formales. Estamos como la mayoría a la espera de la habilitación.

FERREIRA — Habría que señalar, antes que nada, que esta nueva ley de asociaciones profesionales peca, como nosotros lo advertimos mucho antes de que se aprobara, de un exceso de trámites meramente burocráticos. Con trámites que no han seguido un curso normal. Pero, en su mayoría, los trabajadores no hemos encontrado mayores dificultades, salvo que los registros que habilitan no han sido otorgados —con excepción de dos sindicatos— y eso, se sabe que es lo que permitirá, en definitiva, marchar hacia adelante. Si todo está bien, pues entonces que se otorguen los registros.

CIGANDA — En lo que respecta a los bancarios, se han realizado trece asambleas constitutivas sumadas a una gran asamblea del gremio que sirvió para determinar los lineamientos generales de acción. Consiguientemente nos hemos presentado ante el Ministerio con fecha 26 de febrero último pero, todavía, no hay registro para las asociaciones de primer grado. Todo esto conduce, a esta altura, a cierta incertidumbre. Hay incertidumbre en los trabajadores porque, si uno estudia detenidamente la nueva ley, ésta no establece en ningún momento plazos al Poder Ejecutivo ni para otorgar los registros ni para cuestionarlos ni para, en el peor de los casos, denegarlos. Pienso, en este momento, que de acuerdo al espíritu que se busca para el país, y en la materia nuestra es la reactivación de la vida sindical, lo que se debe tratar y que los trabajadores creemos que es justo es que, esa voluntad de los trabajadores de nuclearse y asociarse, reciba una suerte de ratificación por parte de las autoridades.

SUPONIENDO QUE NOS ENCAMINAMOS HACIA UNA ACTIVIDAD PLENA DE LOS SINDICATOS, ¿QUE IMPORTANCIA LE ASIGNARIA A LA EXISTENCIA O NO DE LOS FUEROS SINDICALES?

FERREIRA — Partiendo de la base que nuestro país participa y acepta los acuerdos con la Organización Internacional de Trabajadores (OIT), la cuestión de

los fueros sindicales no necesitaría ni siquiera ser legislada. Pero si la ley, una ley como la que se nos presenta, es tan meticulosa, debería legislarse sobre la materia. Fundamentalmente para que, luego de estos años pasados, el trabajador se siente más tranquilo con relación a posibles despidos, sanciones o rebaja de su salario. Porque, diremos también que, frente a la ausencia de una legislación que lo proteja, el trabajador no se anima a participar en algo que le es propio. Es algo que queda pendiente. Podemos afirmar que los sindicatos, cumpliendo con los requisitos de la ley, se han preparado, formado y presentado ante el Ministerio pero no existe aún la actividad plena que deseamos todos los trabajadores.

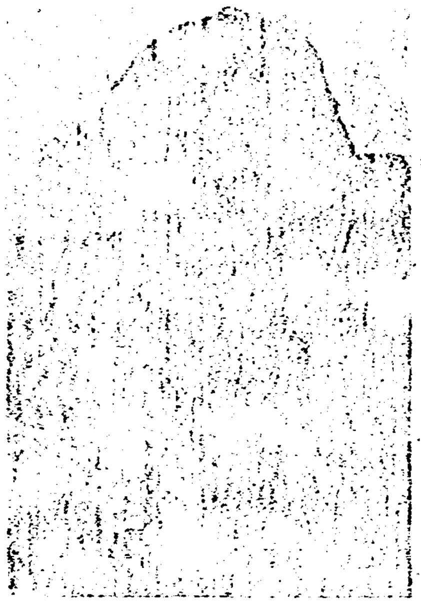
CIGANDA — Debe ser sancionada de inmediato una ley que proteja al trabajador en su actividad gremial. Además sería oportuno para refrendar los acuerdos firmados con la OIT. Sobre todo si tenemos en cuenta que ha sido el propio Ministerio, a través del Subsecretario Cr. Malvasio, quien ha señalado y constatado problemas de despido por la realización de actividades sindicales.

ACUÑA — Yo digo, terminantemente, que los trabajadores carecen hoy de garantías para desarrollar sus actividades normalmente. Urge, entonces, que, el Ministerio se expida sobre los fueros sindicales. Aún así, en forma incompleta, el trabajador no ha perdido la conciencia de que somos los que producimos en la sociedad. Que somos la fuerza que da fuerza a todos.

Quiero decir entonces que, la actividad gremial, en el hecho de que se junte gente y realice un petitorio ante una empresa para un ajuste salarial o la actividad gremial nucleándose compañeros para solidariamente respaldar a otro compañero que ha sido despedido o tiene un problema familiar, un problema de salud, la actividad gremial, que, en definitiva, es solidaridad y búsqueda a través de la unión para encontrar soluciones colectivas, en este país, no se detuvo nunca. Lo importante es que se pueda realizar en mejores condiciones o peores. Y ello depende, como se decía anteriormente, del marco de libertades en el cual esa actividad se desarrolla.

¿QUE OCURRE, MIENTRAS TANTO, CON LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO?

ACUÑA — Es, de hecho, el sector sobre el que pesan mayores prohibiciones para nuclearse y crear sindicatos. Y si bien es cierto que el Ministro de Trabajo dijo que los funcionarios públicos, con relación a la actividad sindical, tienen el Estatuto del Funcionario, éste, es materialmente imposible en su aplicación. Pero, más allá de ello, lo importante para nosotros es que se derogue el Acto Institucional No. 7.



JULIO VERA

CIGANDA — Para el gremio bancario el sector público es una preocupación constante dado que, por una característica muy especial, nuclea trabajadores de la actividad pública y privada. Sobre este tema, en su parte formal, hay dos problemas: la ley de asociaciones profesionales legisla sólo para la actividad privada pura y exclusivamente y fue, en su momento, una de las críticas que se mantuvo sobre el texto legal que posteriormente fuera aprobado. Y el otro problema que menciono es saber, si el texto legal para los funcionarios públicos –el Estatuto de 1943– es el instrumento más apto para favorecer la sindicalización de los empleados públicos o, en todo caso, saber si se va a perfeccionar en algún nuevo texto legal que fue anunciado por distintas autoridades del gobierno entre los meses de agosto y diciembre del año pasado. Pero, conviene reiterarlo como ya fue señalado, en este caso particular, el tema de ley y contexto debe estar muy presente. Se necesita un marco de tranquilidad y favorable, a nivel de los funcionarios estatales, para que se pueda conjugar una voluntad sin temores de asociación. Y ello se puede dar si se borran del horizonte los temores que ocasiona la posibilidad del pase a disponibilidad.

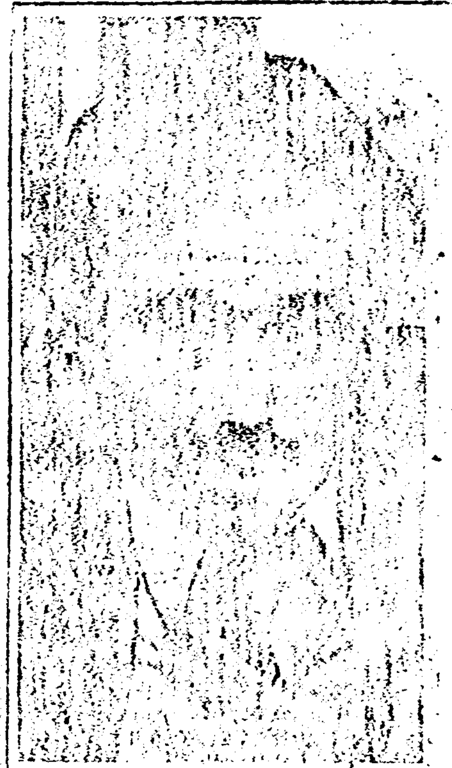
FERREIRA — Nosotros, sobre este tema de los funcionarios públicos, hemos sostenido y sostenemos, que no aceptamos como válida la discriminación que se hace del empleado público y del trabajador privado. Consideramos que realmente, en el siglo que vivimos y cuando se habla de tantos avances tecnológicos y de tantos derechos que se defienden en los foros internacionales, esta discriminación no es ni justa ni correcta. Y, para nosotros, tal cosa significa nada menos que dejarlos de lado en un proceso histórico de suma importancia. Se trata, desde nuestro punto de vista, de que, con estatuto o mediante una ampliación de la nueva ley de asociaciones profesionales que tenga –esta vez sí– su participación previa, los funcionarios públicos queden en igualdad de condiciones con los demás trabajadores.

CON RELACION AL DERECHO DE HUELGA, ¿CUAL ES LA OPINION DE UDS.?

FERREIRA — Recordando las palabras del mismo Ministerio de Trabajo, el derecho de huelga al igual que las Contrataciones Colectivas, merecerían un capítulo especial en la nueva ley que habría de ser instrumentado de inmediato. [illegible] el momento no ha sido legislado cosa que debe hacerse lo antes posible. El derecho de huelga, para los trabajadores, es un derecho natural y una herramienta.

CIGANDA — Yo creo que cuestionar el derecho de huelga, como derecho, en pleno siglo XX, es como discutir la importancia de la panicilina al mismo tiempo que se llegó a la luna. En cualquier sociedad que se plantee seriamente una convivencia de diálogo, una convivencia participativa, donde los trabajadores tengan derecho a ocupar un lugar protagónico, cuando se han agotado todos los instrumentos para plantear reclamos justos ante la patronal, no tienen otro camino que, precisamente, recurrir al derecho de huelga como un instrumento natural. Entonces, sobre la instrumentación de este tema hay dos opciones. Hay un principio establecido constitucionalmente que no está derogado en cuanto a la vigencia y hay, enunciado públicamente por el gobierno, un deseo y una necesidad de legislar sobre este punto. Yo pienso que nosotros, como trabajadores y por vocación, deseamos que exista una vigencia irrestricta del derecho de huelga. En última instancia, limitado y condicionado por la responsabilidad de los propios trabajadores en su conjunto. Y si el gobierno tiene planteado que existan normas que regulen en la materia ya, a esta altura, son cosas que deberían estar sobre la mesa de discusión.

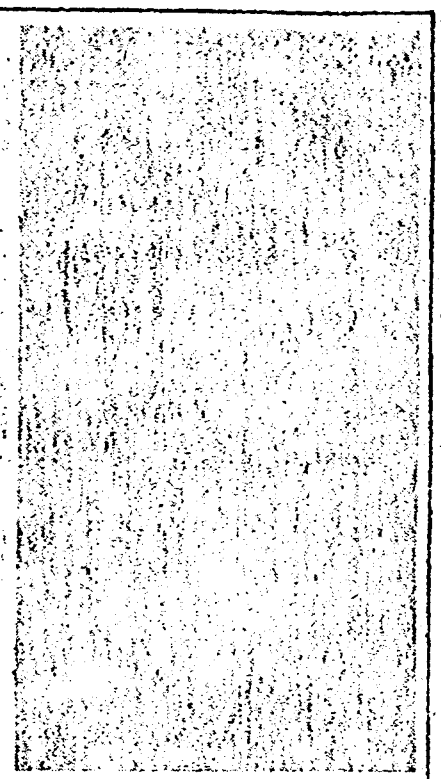
GOMENSORO — Comparto que la actividad sindical sin el derecho de huelga no tiene sentido. Pero hay algo que es muy interesante reseñar en este momento. Los trabajadores hemos sido acusados en otros tiempos, como pretexto contra las



FEDERICO GOMENSORO



MITIL FERREIRA



JUAN ANTONIO ACUÑA

huelgas, de la pérdida de jornales o de la crisis en la economía. Pero si después de todos estos años, analizamos la realidad que nos rodea vemos que, como en otros tiempos, existen los mismos problemas y hay recesión, desocupación o pérdida de fuentes de trabajo. Queda demostrado que la actividad sindical y el derecho de huelga, en la sociedad, no es más que otro componente de la actividad social. Yo diría que no [illegible] que tenerle miedo ni pintar el derecho de huelga como si éste fuera algo malo.

HEMOS DESTACADO, A TRAVES DE ESTA CHARLA, LA IMPORTANCIA QUE PARA TODOS LOS TRABAJADORES TIENEN LOS SALARIOS Y LAS FUENTES DE TRABAJO. PARTIENDO DE ESA BASE PERO SIN EXCLUIR OTROS COMPONENTES DE LA ACTIVIDAD SINDICAL, ¿CUAL ES EL ROL QUE DEBEN JUGAR LOS SINDICATOS EN LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA?

CIGANDA — [illegible] sindicatos tienen como tarea básica, o mejor diría que tienen como tarea fundacional la defensa de determinados intereses de los trabajadores. Los sindicatos, normalmente, se sientan a discutir cómo organizarse y a resolver determinados necesidades que la vida en sociedad, en una sociedad determinada les va creando. El salario, las condiciones de trabajo y su estabilidad laboral, entre otras ya mencionadas aquí. Pero ¿cómo pueden influir los trabajadores en forma inmediata y enfrentando una realidad en concreto? Podremos contestar diciendo que los sindicatos además de ser reivindicativos, democráticos en el funcionamiento, independientes, junto con eso tienen la característica de ser responsables. Y responsabilidad supone cumplir las tareas primarias del sindicato -mejoras de salarios, defensa de las fuentes de trabajo, la defensa del cumplimiento de la legislación, los problemas de la vivienda- pero también, en definitiva, la tarea de pensar o repensar la sociedad en su conjunto y no sentirse una isla. Lo demás está muy claro: si los ingresos de la mayoría son muy reducidos la capacidad de consumo es menor y, como consecuencia, los comerciantes van a vender menos y los industriales van a tener un mercado menor y existirán productores que no van a poder colocar sus productos. De manera que las soluciones que se plantean los sindicatos, los trabajadores, no deben ser sólo una solución para ellos sino una solución para todos, colectiva.

FERREIRA — Hemos leído y escuchado en distintas oportunidades, estadísticas sobre los salarios y la desocupación. Pero la realidad dice hoy que el salario, a la gran mayoría, no le alcanza para vivir decorosamente. Diríamos que se encuentra casi sumergido. La desocupación, por otra parte, que existe y es reconocida por todos, no es consecuencia del salario sino de una política económica errónea. En este momento, además, notamos que los trabajadores seguimos descendiendo. La tarea, en este aspecto, de los sindicatos fue siempre de advertir a las autoridades sobre el posible advenimiento de las crisis. Por eso digo que el rol de los trabajadores organizados es, además de defender al trabajador, las libertades y las fuentes de trabajo, plantear las posibles soluciones a los problemas del país. Lamentablemente se ha mostrado, especialmente en estos últimos años, al sindicato como el malo de la película, el responsable de todas las situaciones negativas que se han producido. Y nosotros creemos que la real imagen de las organizaciones sindicales, a través del tiempo, ha sido la de aportar soluciones. No solamente trató de mejorar las condiciones de los trabajadores. En síntesis: nosotros podemos esperar que las organizaciones sindicales, con ese espíritu constructivo al margen de las críticas que han recibido, vuelvan a tener ese protagonismo de, no solamente reivindicar, sino plantear soluciones.

GOMENSORO — Si bien estoy de acuerdo con lo expresado en relación a que el salario no es la única preocupación de los trabajadores, porque los sindicatos deben tener un desarrollo integral, de acuerdo con las propias declaraciones del Gobierno, los trabajadores han sido los sostenedores de la actual política económica con un gran esfuerzo en beneficio de otros. Y se habló también hace unos años que ese año iba a ser el año del salario real. Por eso digo que el salario se va

PROHIBIERON EL ACTO

Por disposición del gobierno no fue autorizado un acto sindical [illegible] para el 1o. de mayo. Tal lo [illegible] en fuente sindical a fines de la semana [illegible].

Según pudo saber OPCION, los presidentes y Secretarios de Acción Sindical Uruguaya (ASU), de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales (CNDS) y de la Asociación de Bancarios (AEBU) [illegible] un acto [illegible] el 1o. de mayo en el local de AEBU a las 10 y media de la mañana. [illegible] solicitud de autorización para su realización. La misma fue firmada por [illegible] Ferreira y Antonio Zamarreño (de ASU), Juan Pedro Ciganda y Guillermo Alvarez (de AEBU) y Juan Antonio Acuña y [illegible] (de la CNDS).

Posteriormente el propio Jefe de Policía, Coronel Washington [illegible] a los comunicó que la autorización no les había sido concedida. Dicha comunicación fue hecha en el curso de una conversación [illegible] entre los mencionados dirigentes sindicales y la jerarca policial, en su despacho.

Según [illegible] de fuente sindical, la charla se [illegible] en términos cordiales y el Coronel [illegible] mostró interés por la temática sindical así como por la situación [illegible].

a tener que transformar en el objetivo primordial de los trabajadores para tratar de absolver las pérdidas de estos años. Con relación al rol que deben cumplir los sindicatos en la sociedad creo que en el caso de nosotros, trabajadores de la salud, siempre hemos aportado en los temas de la salud y pensamos que hemos hecho aportes importantes. Es nuestro deber. Con nosotros se da la paradoja de haber conquistado el seguro de salud para los funcionarios de la salud en 1970 cuando, desde años anteriores, había un número importante de trabajadores usufructuando de ese beneficio. Ahora bien, si los aportes que hemos realizado se entienden como una actividad política desde el momento que se participa de una actividad social se está haciendo política. Cosa que es muy diferente de hacer política partidista.

ACUÑA — Son muchos los que tienen un salario que no les alcanza para poder pagar un alquiler de una casa de relativa calidad y deben buscar, en forma casi imperiosa, otra actividad. La ley de 1915 de las 8 horas ha desaparecido. Un conductor de ómnibus me decía que sacaba el ómnibus a las seis de la mañana. A las seis de la tarde ya no sabía cómo andaba en la calle. Era consciente que era un peligro para él, para el pasaje, el grado de agotamiento que sufría. Entregaba el ómnibus a las nueve de la noche. Y así ocurre con la gran mayoría. Estos hechos obligan a que los sindicatos deban hacer una enérgica e imperiosa demanda por mejoras de salarios.

¿ES POSIBLE UNA NORMALIZACION DEL PAIS, DE LAS INSTITUCIONES POLITICAS, SIN NORMALIZACION SINDICAL?

ACUÑA — Yo creo que no. Porque no es posible una normalización parcial que se vuelve dispar. La normalización debe ser una y para todos. Pero se ha querido confundir la política con los gremios. Se ha dicho que los gremios no pueden hacer política. No existe, aclarando definitivamente sobre este punto, movimiento sindical sin una política determinada del sector que representa cosa que es muy distinto de la política partidaria.



JUAN PEDRO CIGAND[illegible] Y ENRIQUE BRUM.

GOMENSORO — Cuando se [illegible], como ahora, del Estatuto de los Partidos Políticos, sus autoridades y funcionamiento y se habla de otras cosas importantes, pienso que lo dicho va dirigido hacia un gran objetivo nacional que es el de la institucionalización del país. Si eso es así, no se logrará precisamente esa institucionalización prescindiendo del movimiento sindical. Volvemos a aquello de que la libertad es una e indivisible, como señalaba Ciganda.

FERREIRA — Partimos de la base que la sociedad, nuestra sociedad, tiene muchos componentes. Cuando se trata de normalizar una situación la libertad tiene que ser plena. Nosotros no concebimos, de ninguna manera, que los sindicatos funcionen plenamente si no están funcionando también plenamente las demás instituciones de la sociedad. Creemos que las organizaciones sindicales, como nosotros las pensamos, independientes, democráticas, solamente florecen en un régimen de libertad.

CIGANDA — Yo agregaría la validez del proceso en el que estamos, de reinstitucionalización del país, debe estar dada por un consenso de la población. Y para contar con ese consenso se deben dar pasos que apunten la instauración de una democracia en el país. Y esta debe consistir, sobre todo, en un pluralismo. No hay democracia sin partidos políticos, no hay democracia sin sindicatos.

¿QUE RECEPTIVIDAD HAN ENCONTRADO LOS TRABAJADORES EN LOS PARTIDOS POLITICOS AL RESURGIR LA VIDA SINDICAL?

ACUÑA — Creo que, enhorabuena, se ha despertado también una sensibilidad de los partidos políticos hacia el movimiento sindical.

CIGANDA — Comparto la opinión pero digo también que existen excepciones a la regla.

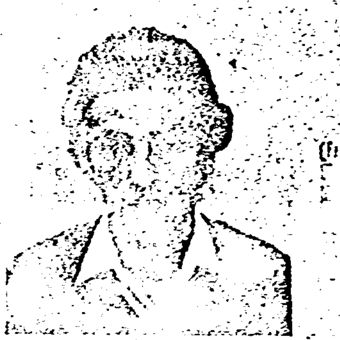
GOMENSORO — Yo noto una buena disposición hacia los sindicatos y la futura normalización de sus actividades. Especialmente en revistas y semanarios que, lógicamente, representan corrientes de pensamiento político.

FERREIRA — Es muy cierto que existe una marcada preocupación por difundir y en ese aspecto hacen lo posible y los partidos políticos comprenden que tienen que funcionar los sindicatos plenamente, sin ataduras de ninguna clase. Pero es justo reconocer también que muchos se olvidaron de ellos. Mientras unos estuvieron cerca, otros se olvidaron de la clase trabajadora y se alejaron.

"La Democracia" - 30/4/982.

La voz de los trabajadores

En vísperas de la conmemoración de un nuevo Día de los Trabajadores, "La Democracia" entrevistó a los nuevos representantes sindicales uruguayos. Es pues, su voz y su pensamiento, los que recogemos y publicamos en esta página.



ONDA

JORGE NUÑEZ

(Integrante de la Comisión [illegible] de los Obreros y [illegible] de ONDA).

Entre los hechos que llenaron y agitaron el siglo pasado, se ha elegido para ser recordado por todos los trabajadores del mundo el 1º de Mayo.

Una fecha conmovedora para nosotros.

La ejecución en Chicago en el año 1886 de un grupo de obreros que lucharon contra las injusticias de los poderosos.

Fue y es la lucha de todos los obreros por el pan y la justicia. Y no la justicia abstracta, fuera del mundo, sino la justicia como algo de nuestro tiempo, do nuestras vidas.

Por todo esto el 1º de Mayo de este año, tiene para nosotros un sabor especial, porque después de muchos años los obreros, que somos la mayoría de la población, y los que generamos la riqueza, volvemos a organizarnos. Nos organizamos, con la limitaciones impuestas por una ley insuficiente, para comenzar nuestra lucha.

POR EL SALARIO - POR EL TRABAJO - POR LA DIGNIDAD Y LA JUSTICIA.

Que en estos años de silencio sindical, el salario ha bajado más del 50 por ciento, consecuencia de no contar con nuestra organización para nuestra defensa.

Por los abusos de las empresas, que despiden sin miramientos, tan solo por ser poderosas.

Por la dignidad de los trabajadores, como personas humanas, no números de fichas, ni máquinas.

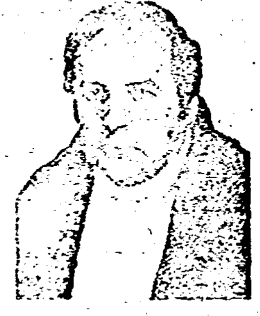
Por la cantidad de horas que hay que trabajar: 10, 12 y 14 para cubrir nuestras necesidades elementales.

Por esto y muchas injusticias más, es que estamos sufriendo dentro de nuestros trabajos y fuera, como la vivienda, que nos saca el 50 por ciento o más de nuestro salario y el pan de cada día, que muchas veces nos falta.

Por esas necesidades elementales, que sin ellas no podemos vivir.

Por lo que lucharon los mártires de 1886.

Por todo eso, saludamos a toda la clase trabajadora.



Portland

AURELIO CABRERA

(Integrante de la Asociación Laboral Autónoma de los Obreros de la Cía. Urug. de Cemento Portland).

Primero de Mayo, día de recogimiento y recordación para todos aquellos compañeros que cayeron en la lucha por una sociedad más justa donde todos tuviéramos los mismos derechos y oportunidades.

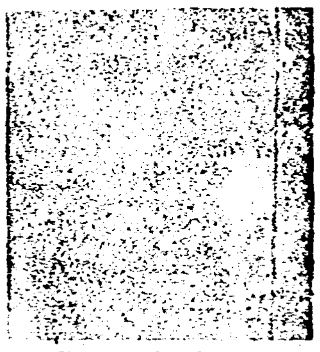
Este 1º de Mayo nos encuentra tratando de organizar los nuevos sindicatos o adecuando en el marco de la Ley de Asociaciones Profesionales los antiguos.

Queremos en este día hacer llegar un saludo fraterno a todos los trabajadores del país y un llamado a la solidaridad para aquellos que hoy ven sus fuentes de trabajo paralizadas por la situación de crisis en que vivimos.

Expresamos el deseo más profundo de que los trabajadores del mundo no se vean involucrados en una guerra política donde no estén en juego los auténticos derechos de los trabajadores, sino los intereses hegemónicos de las potencias que no reparan en el derramamiento de sangre y en la pérdida de vida humanas en cualquier parte del planeta con el fin de mantener su lugar de privilegio.

No fue autorizado

El Poder Ejecutivo no autorizó el acto conmemorativo del 1º de mayo que había sido solicitado por varias entidades gremiales y que se hubiera realizado en local cerrado.



CASMU

FEDERICO GOMENSORO

Presidente Autoridades Provisorias de la Asociación de Funcionarios del C.A.S.M.U.

Este 1º de Mayo encuentra a la Asociación de Funcionarios del C.A.S.M.U. en uno de los momentos más importantes de su fecunda trayectoria de casi 30 años.

Después de 6 años de forzoso receso, los trabajadores del CASMU hemos iniciado la imprescindible y urgente tarea de reactivar nuestro gremio. Imprescindible, porque somos conscientes de que el sindicato es el ámbito natural donde los trabajadores expresamos nuestras inquietudes y urgente, por el agudo deterioro que ha sufrido nuestro nivel de vida en estos años de silencio.

Este 1º de Mayo entonces, si bien debe ser de recordación por lo que la fecha significa desde hace décadas para los trabajadores, es aún más un llamado de atención para continuar más vigorosamente que nunca la tarea emprendida.

La lucha por las mejoras a que los principales protagonistas del servicio de salud tenemos derecho y la permanente y responsable inquietud por la consecución de una sociedad democrática, justa y solidaria, no admite la menor demora.

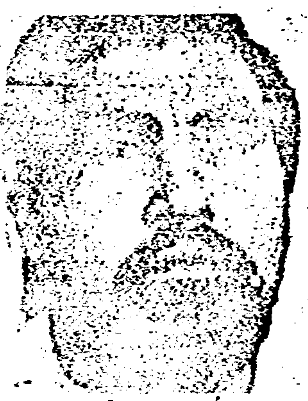
La necesidad de obtener la modificación de una ley hecha sin nuestra participación y el convencimiento de que ninguna ley funcionará como debe, sin el necesario entorno de libertad, deben ser puntos cardinales de nuestra acción.

Lo [illegible] de que aún dentro de la actual ley se nos conceda rápidamente la inscripción en el Registro de Asociaciones Profesionales, por haber cumplido ya hace varias semanas los trámites de rigor y se nos entregue nuestra casa, adquirida con nuestro esfuerzo y que brindara tan importantes servicios a una comunidad de más de 2.500 personas, deben ser la única respuesta a los anhelos de los funcionarios del CASMU, que tan claramente los han expresado en una memorable asamblea de más de 200 personas.

Al mismo tiempo que brindamos nuestro saludo fraterno a todos los trabajadores, hacemos un llamado a la unión de todo el pueblo oriental, en pos de libertad, paz y trabajo. SALUD COMPAÑEROS.

TEXTILES

RUBEN FIGUEROA (Textil)



La palabra SALARIO viene del tiempo del Imperio Romano, a principios de nuestra Era, donde el trabajador recibía por su tarea sal (de esa que consumos diariamente en nuestras casas) y por supuesto que para quien trabajaba de sol a sol. Espartaco, entonces, no surgo como una casualidad, sino como una de las consecuencias de la explotación de los AMOS sobre los ESCLAVOS.

En la Edad Media fue la lucha de los SIERVOS contra los SEÑORES FEUDALES y desde principios del siglo pasado, la lucha por la justicia social y mejores salarios fue la del PROLETARIADO contra los PATRONES.

Como vemos, entonces, a través de toda la historia del trabajo, desde el esclavismo hasta nuestros días, el hombre que crea la riqueza, el hombre que SUDA EN SU LABOR CREADORA, ha buscado —y lo seguirá haciendo—, su liberad la de su familia, la del pueblo.

En la segunda mitad del siglo pasado, hombres como Rockefeller, Rostchild, Pullman, etc. eran los que concentraban la riqueza mientras la clase trabajadora sufría una de las explotaciones más trágicas de la historia moderna.

Como contrapartida, surgen otros hombres que van a enfrentar esa realidad y, junto a la clase trabajadora o inmersos en ella, se abocan a la búsqueda de mejores condiciones de vida.

1886 —Plaza Haymarket— Chicago: hombres trabajadores como Spies, Parsons, Fischer, Lingg, Engel, Schwab, Fieldman, etc., arengan a decenas de miles de trabajadores, y como hecho similar a otros de aquella época, existió la provocación de elementos que nada tenían que ver con la clase trabajadora. Presos por algunos años o cadena perpetua o linchamientos son el resultado de los juicios [illegible] de un Estado que no está por encima de las clases, sino que está al servicio de la explotación humana.

Desde esa época, cuna de hombre esforzados y voluntariosos, data el DIA de los TRABAJADORES. Desde esa época y para siempre el TRABAJADOR tendrá su día, que para algunos será de fiesta, pero para la mayoría será de meditación y punto de partida para postular los cambios económicos, sociales, políticos y culturales necesarios, y que tendrá que ser con la independencia de las organizaciones sindicales de todo aquello externo a las propias decisiones de los trabajadores.

Si cada 1º DE MAYO es día de recuerdo y homenaje, el mejor, creo, ES LUCHAR POR LA LIBERTAD.



FUNSA

JUAN CARLOS PEREYRA PEREIRA

(Integrante de las autoridades provisorias de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de F.U.N.S.A.).

El 1º de mayo de 1982, marca un hito en la historia de las luchas, que los trabajadores del mundo, han y vienen sosteniendo por su dignificación y derechos.

En esa fecha del año 1886, cinco MARTIRES, en la ciudad de Chicago, proclamaron, entre otras expresiones, el irrenunciable principio de que todo trabajador tenía, como máximo, el laborar ocho horas diarias y echaban las bases para que se les reconocieran los derechos a la sindicalización.

Si tenemos en cuenta, las condiciones de vida imperantes en aquella época, esas proclamas que hoy conmemoramos con fervor proletario, siguen iluminando con su encendida antorcha de libertad, los principios que son pilares de las reivindicaciones que los trabajadores, en todas partes, venimos postulando.

Hoy más que nunca, las proféticas palabras, dichas en el cadalso por uno de aquellos mártires, resuenan violentes en nuestros oídos y hacen que se reafirme nuestro compromiso: "SALUD, TIEMPO EN QUE NUESTRO SILENCIO SERA MAS PODEROSO QUE NUESTRAS VOCES, QUE ESTRANGULA LA MUERTE".

En esta magna fecha, en todo el mundo se paraliza el trabajo, en todo el mundo se aquietan las máquinas y los trabajadores recordamos con unción y recogimiento ya que no se trata de un festejo, pero sin dejar de manifestar, nuestro compromiso en busca de una vida más digna y más justa.

Los trabajadores de FUNSA, no permanecemos al margen de esa histórica jornada y nos adherimos con expresiones solidarias hacia nuestros hermanos de clase, convencidos de que llegarán días mejores, en los cuales en el mundo, no existirá más la explotación del hombre y los sagrados principios de libertad, tendrán más vigencia que nunca.

23/4/82 "LA DEMOCRACIA"

Panorama Gremial

● INMINENTE ASAMBLEA GENERAL DE LA O.I.T.

En el mes de junio se reunirá, en la ciudad de Ginebra, la Asamblea General de la Organización Internacional del Trabajo. En "La Democracia" del 19/3/82 se subrayó la necesidad de que a ella asistan delegados que representen auténticamente a los trabajadores uruguayos.

Existe hoy en el país un movimiento gremial que reanuda su actividad —aunque con las limitaciones que derivan del actual contexto político— y ya muchos sindicatos cumplieron con su etapa constitutiva y designaron en asambleas a sus delegados, quienes asumen la representación de todos sus integrantes, ante quienes deberán responder por su actividad.

Por lo tanto tenemos en el presente una situación diferente a la de los últimos 8 años. Ahora los trabajadores están en condiciones de resolver democráticamente quienes serán sus delegados ante tan importante foro internacional. Inclusive, para que la voz de éstos y sus ponencias tengan fuerza y validez, es necesario que la legitimidad de su representación sea incuestionable. Quienes los escuchen deben saber que por su intermedio hablan sin lugar a dudas los trabajadores uruguayos.

En la Asamblea General de la O.I.T. se discuten y aprueban resoluciones de gran importancia para todos los trabajadores del planeta. Sus repercusiones son significativas, incluso en nuestro país, peso a las muy especiales condiciones por las que atravesamos.

Por otra parte, sería importante dar a conocimiento público, oportunamente, el temario previo de dicha asamblea. Los gremios instrumentarían así los mecanismos internos de consulta para discutirlo con su base y efectuar proposiciones y sugerencias. De esta manera las posiciones de la delegación uruguaya serían elaboradas con la mayor participación posible de los trabajadores.

El problema está planteado y las interrogantes surgen: ¿quiénes serán los delegados?; ¿cómo se designarán?; ¿cuáles serán sus posiciones?

● REUNION DE LA C.I.O.S.L.

Del 17 al 19 de marzo del corriente año se reunió en la ciudad de Bruselas el Comité para la Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales en América Latina de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

Integran dicha comisión 50 dirigentes sindicales de casi todos los países de Europa, EE.UU., Canadá y América Latina. Dentro de la declaración final atinente a nuestro país, se expresa:

"La realidad nos muestra que actualmente en Uruguay no existe ninguna Central Nacional representativa. Oficialmente existen en Uruguay tres centrales sindicales:

— La Confederación General de Trabajadores del Uruguay (CGTU) suspendida por decisión del Comité Ejecutivo de la CIOSL en su 70ª reunión, celebrada en Hamburgo del 1º al 9 de mayo de 1978, representa un porcentaje mínimo de los trabajadores asalariados en Uruguay. Su postura permite dar una imagen de "normalidad sindical" en el país a los organismos internacionales y a las misiones extranjeras que visitan el país.

— La Central Autónoma de Trabajadores Uruguayos Democráticos (CATUD) es una organización que existe sólo en el papel y fue fundada con algunos miembros que dejaron la CGTU.

— La Asociación Sindical Uruguaya (ASU) constituye un intento frustrado para establecer una central y hay que decir que no ha progresado desde su fundación en 1960".

"En cuanto a la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) fue declarada ilegal en julio de 1973".

"Cabe destacar que la fundación de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales (CNDS) en mayo de 1980, intenta romper la parálisis en que se encuentra el movimiento sindical uruguayo desde 1973, así como crear un vínculo de unión y de expresión del movimiento sindical democrático".

"La última conferencia de los Secretarios Profesionales celebrada en Ginebra, los días 12-13 de enero de 1982 expresó su inquietud por la situación política y sindical en el Uruguay y manifestó asimismo su apoyo al Secretario Delegado de la C.N.D.S.".

"El 22 de mayo de 1981, el Gobierno uruguayo promulgó la Ley Nº 15.137 sobre Asociaciones Profesionales, la cual se encuentra en conflicto con el Convenio de la OIT".

"Ya durante la fase previa a su publicación, la CIOSL presentó diversos escritos ante la OIT por considerar que el contenido del proyecto violaba lo establecido en los Convenios de la OIT".

"A pesar de todo, el Gobierno promulgó la citada norma aunque tomó en cuenta algunas recomendaciones del Comité para la Libertad Sindical de la Constitución de la OIT y el Convenio citado. Es por esta razón que la CIOSL presentó Queja Formal, el 25/6/81".

Posteriormente y al reglamentarse la Ley de Asociaciones Profesionales... "se anulaba de hecho la modificación aportada en la ley con respecto al Proyecto original. Ante esto, la CIOSL presentó nueva queja, el 15/1/82 por violación del Convenio Nº 87".

● 1º DE MAYO

La Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), la Comisión Nacional de Derechos Sindicales (CNDS) y la Asociación Sindical Uruguaya (A.S.U.) en forma conjunta, presentaron el 20 del corriente ante las autoridades competentes, una solicitud de autorización para realizar un acto de los trabajadores el día 1º de mayo en el local de A.E.B.U.

De acuerdo con la resolución que se adopte, informaremos en nuestro próximo número los detalles del referido acto.

—Coronel, ¿cuál es el número de solicitudes para realizar reuniones políticas, presentadas en lo que va del año en Montevideo, y qué agrupaciones gestionaron solicitud?

—En total se han recibido 37 solicitudes, perteneciendo 25 al Partido Colorado, [illegible] Partido Nacional y la restante a la Unión Cívica. En el orden gremial, los pedidos de Asociaciones Profesionales, de acuerdo a la ley 15.137, suman 39 por parte de empleados y 5 por empleadores. De todas maneras, las reuniones gremiales son muchas más, por cuanto las de índole gremial deben gestionarse en cada caso, y las políticas no, es suficiente elevar una vez el pedido y conseguida la autorización, se puede repetir sin inconvenientes. Las 37 solicitudes fueron autorizadas.

Los pedidos de agrupaciones políticas respondieron a este orden:

Partido Colorado: Movimiento por la Concordia Nacional [illegible] Unidad del Partido Colorado, Juventud con Pacheco; Unión Colorada y Batllista; Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado; Corriente Batllista Independiente; Movimiento Trabajo y Acción; Libertad y Justicia; Tendencia Social Batllista; Partido Colorado Batllismo; Alianza Principista Colorada y [illegible]; Agrupación Renovación Batllista "20 de Octubre"; Agrupación Defensa Batllista; Comité Ejecutivo Provisorio del Movimiento Nacional Nuevo Uruguay; Vanguardia de la Juventud Batllista; Comisión Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas; Movimiento Partido Colorado; Partido Colorado Batllismo; Federación Nacional Popular Colorada y Batllista; Movimiento por la Unión del Partido; Doctrina y Acción; Coordinadora Nacional de Dirigentes Seccionales; Movimiento Nueva [illegible]ración (Juventud con Pacheco); Unión Nacional Batllista Independiente; Juventud Partido Colorado (Zona Pocitos); Partido Colorado Batllismo Independiente; Movimiento Colorado Batllista "Sinceridad e Idealismo".

Partido Nacional: Movimiento de Acción Nacional Herrerista; Consejo Nacional Herrerista; Agrupación 51, Daniel Fernández Crespo; Movimientos Ciudadanos Blancos; Movimiento por la Patria, "Patria y [illegible]"; Movimiento Popular Divisa Blanca [illegible] Juventud del Partido Nacional; Movimiento Nacional de Rocha; Coordinadora Nacional Herrerista; Militantes [illegible] Nacional; Movimiento Nacional [illegible] tos obrero - granjeros.

Las solicitudes de índole gremial [illegible]

Asociaciones de empleados: Empleados de CENSA; funcionarios [illegible] Banco de Londres y América del Sur; empleados del Banco La Caja Obrera; Asociación de Jefes y Técnicos de FUNSA; personal del Banco Comercial; empleados del Banco Sudameris; funcionarios del Banco del Litoral; funcionarios del CASMU, trabajadores de la Fábrica Nacional de Cerveza, empleados de la compañía de tabacos Monte Paz; Asociación de Porteros [illegible] de Apartamentos; afiliados al Centro de Maquinistas Navales; empleados del Banco de Montevideo; empleados del Banco Panamericano Uruguayo; empleados y obreros de la empresa ONDA; Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA; Sociedad de Capataces de Estibadores [illegible] de Fraler; La Republicana; obreros de la Compañía de Cemento Portland; trabajadores de [illegible]; empleados de [illegible] - Co Uruguaya; empleados de Otegui Hnos.; trabajadores de la Fábrica Uruguaya de Alpargatas; funcionarios de Alberto Puig; estibadores de CASE; Centro de Empleados de Agencias Marítimas; Centro de Tripulantes de la Marina Mercante Nacional; Círculo Católico de Obreros de Montevideo; funcionarios de la Asociación de Bancarios del Uruguay; funcionarios del Banco Holandés; funcionarios del Banco de Crédito; empleados de la empresa Central Lanera del Uruguay; [illegible] Federico Pedro Arrosa; empleados [illegible] de Azúcar; Cinema Internacional Corporation; cocineros, pasteleros y ayudantes de cocina; empleados del Banco [illegible]ANFED; funcionarios de la Cooperativa Magisterial de Consumo.

[illegible] empleadores: Asociación de Impresores del Uruguay, radio taxi Punta Gorda, Centro de Industriales de la Madera; socios de la Cámara Nacional del Comercio; Asociación Comercial del Uruguay.

S[illegible] AFECTARIA EL SERVICIO

—[illegible] reducción del gasto público ha [illegible] provisión de vacantes. ¿En qué medida puede afectar la labor preventiva y represiva [illegible] prolongación [illegible] ción?

—La medida no se puede aplicar sin resentir [illegible] amente al servicio. El ingreso a [illegible] Policía exige determinadas condiciones, entre otras la adaptación por parte del postulante al régimen y exigencias de un servicio de características muy especiales...

Ello impone una preparación previa de régimen prácticamente [illegible] meses, lo que no quiere decir que es todo, sino que [illegible] aplicación posterior [illegible] adaptarse a la función. Ello origina un movimiento continuo de altas y bajas de los cuadros. Los [illegible] para prestar un servicio que se aproxime [illegible] tendrían que ser superiores [illegible] actuales por lo que producida una baja [illegible] no reemplaza... de inmediato (y ya hay [illegible] meses de pérdida).

ULTIMAS NOTICIAS 22/4/82

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro.252/984.-JJGC

Montevideo, setiembre 3 de 1984.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

REF: ORGANIZACION NACIONAL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL - Integrantes.-.-.-.-.

El día sábado 1o. de los corrientes en el local de la IASA (Institución Atlética Sud América) sito en la calle Tatay y Marcelino Sosa, se llevó a cabo un almuerzo organizado por la LIGA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR, en la cual / participaron una veintena de políticos y varios cientos de invitados, siendo estos en su mayoría jubilados. En la oportunidad se creo la ORGANIZACION NACIONAL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL entidad de pasivos, cuya finalidad es la de defender los intereses de los mismos, siendo sus integrantes:

PRESIDENTE: Luis LAGUARDIA (s/a)

OTROS INTEGRANTES: .... Luis Alberto MENESES (s/a)
Daniel GARCIA PINTOS (c/a)
Gladys SANGUINETTI (s/a)
Beatriz ARGIMON (s/a)
Ana María MUÑOZ (-/-)
Julio BARTABURU (s/a)
Julio César BUSTELO (s/a)
Edgardo Vicente MARTINEZ ZIMARIOFF /
(c/a),or.,sol.,nac. el 15/9/952, CI. 1.226.950, Cred.Cívica / Serie BQA- 13.351, Dom. Duvimioso Terra 1157(1982)- Movimiento Nueva Generación-Partido Colorado.-

Saluda a usted atentamente.-
El Encargado del Departamento II.-
Sub Crio.
JOSE AMILCAR VALMAGGIA FERNANDEZ

5527

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ

ACTA DE INVENTARIO

95371

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION.-   Montevideo, 21 de Setiembre de 1983.-

RECIBO

Recibi del Departamento de Instrucción, de la Dirección de Seguridad la cantidad de 50 carpetas varias con diversos documentos y materiales incautados a S.E.R.P.A.J.-

RECIBI________________________
Of.Ppal.Carlos RAMIREZ.-

ENTREGUE________________________
CRIO. CAZILDO ESTEBAN CARROCIO.-

95372

ACTA DE INVENTARIO

Recibí del Oficial Principal Carlos Solano RAMIREZ FERNANDEZ,titular de la C.I.871.866-5,de la Dirección de Información e Inteligencia,el día / 1.9.83 a la hora 20.00.los siguientes documentos incautados en SERPAJ,/ sito en General Flores 4050:

135 folletos de "Servicio en la información"
588 folletos de "Cuando se juntan los Pereira(No te metas)"
279 folletos de "Cuando se juntan los Pereira(Se necesitan jugadores)"
36 folletos de "Cuando se juntan los Pereira(No te metas)"
240 folletos de "Cuando se juntan los Pereira(Se necesitan jugadores)"
4 paquetes "Sumarios"
1 paquete "Que es Sumario y como colaborar con él"
2 paquetes "Impresos Vía Aérea"(1 abierto)
100 libros "Testigos de Cristo hasta la muerte"
59 libros "Buscando nuestra liberación integral"
108 hojas en blanco(copias)sin membretar.-
3 álbumes "Desaparecidos en la Argentina"
1 libro Nociones de Geografía.
1 libro Introducción al Derecho.
1 libro Uruguay 1983 Documentos.
1 libro Derechos Humanos en el Uruguay.
1 Diccionario Francés-Español
1 Diccionario Inglés-Español
1 libro Primera Iglesia Católica.
1 libro Feria para el trabajo Social.
1 libro Estudios Sectoriales de la Economía Sectorial.
1 libro América Latina.
1 libro El Si de la No violencia.
1 Aggiornamenti Sociali.
1 libro Porque nos confunden.
1 libro Teología Pastoral Uperaria.
1 libro Coloquio sobre política de intercolonización.
1 libro La reja de Couli.
1 libro Fé en acción.
1 libro L'Adtoyation.
1 diccionario Sopena(Español)
1 libro Derechos Humanos en el Uruguay.
1 H.R.I (Africa-Asia)
1 H.R.I (Europa)
1 H.R.I 1980(North Mascan)
1 álbum lista ciudadanos desaparecidos en Argentina.
1 Canto de Vida Amor y Libertad.
1 almanaque Mundial 1981.
1 álbum de fotos encuentro mundial de Serpaj en Argentin a
1 Cultura Popular No.2.
1 Cultura Popular No.1
11 Revista Sindical Avanzada.
3 Revista Diálogo.

./

./ 2 Revistas Convicción.
1 Revista Lealtad.
6 Revistas América sublime.
2 libros Cultura Popular.
1 La OEA en Argentina.
1 Revista Flotas sobre guerra mundial de las industrias.
1 cuaderno "Tareas de realizar"
1 revista ICVA
1 folleto Carta Naciones Unidas y estatuto de la corte internacional de Justicia.
1 folleto Actos Institucionales à al 12.
2 Icpala.
3 boletines CINUE
3 Comunidad
1 Derechos Humanos
1 Aternativas
3 Refugiados
5 folletos Comisión DERECHOS HUMANOS
20 Solidaridad
4 Cartas al FRU
5 En Vigilia
6 CELS
2 Huridocs
4 Newsletter
1 Sàates of emergency
1 Formados internacionales
1 Naciones Unidas E
6 Boletín CIJA
3 Noticiero(40.41.42)
1 cuaderno(reunióm con otras instituciones)
1 cuaderno de reuniones interior.
1 cuaderno direcciones varias.
18 La Revista(Por el Imperio del Derecho)
16 CLAEN
2 Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
5 revistas centro latinoamericanas de economía humana.
4 Derchos Humanos.
Informe de la Misión.
1 CIDH(OAE)
1 Anual Report of the interamérican
1 informe Comité de Derchos Humanos
1 Derechos Humanos(Naciones Unidas)
1 suplemento No.2 Com.Derechos Humanos.
250 Servicio Paz y Justicia.
2 cajas Slides.
7 casettes.
1 caja con 22 folletos.

95374

..//

..//

1 caja con 21 folletos.
1 caja con 16 folletos.
1 caja 3 gomas.
1 caja ACE papeles rotos.
1 caja con 12 folletos.
1 caja con 16 folletos.
1 caja con 44 folletos.
1 caja con 10 folletos y papeles varios.
1 caja con folletos varios.
1 UPDATE
1 caja con 6 ICLA.
1 caja con 15 folletos y varios.(Brasil)
1 caja con 13 folletos y varios.(Nicaragua)
1 caja y 9 libros.(Canadá)
1 caja folletos varios de DIAL(Francés Español)
1 caja folletos varios de BRECHA.
1 caja informes varios latinoamericanos
1 caja resúmen semanal(PERU)
1 caja folletos varios Altercum
1 caja con Boletín Metodista.
1 caja informe Report,folletos varios
1 caja informativo CEP(PERU)
1 caja folletines varios,páginas CEP(PERU)
1 caja folletos varios Sepaj(ARGENTINA)
70 carpetas con documentos varios.
8 biblioratos con documentos varios.
Folletos varios de "Testigo Cristo hasta la muerte","Se ned.jugadores"
No matemos....
Alumnos para 25 de Agosto.
Sumario"Viene a Montevideo Pérez Esquivel".
Panfletos de 24 de marzo(Parroquia Las Vegas)
Amnistía y recoinciliación nacional.
Opinar
Aquí
Crónicas Económicas
Las ideas
La Semana
Búsqueda
El Debate
La Razón
La Democracia
La Semana Ururguaya
Correo de los viernes
Chose Life
Comisión Justicia y Paz(en brasilero)
Tarjetas Navidad 1982

...///

...///

Tarjetas de representación.

Servicio Paz y Justicia.

Boletines de suscripciones.

1 fichero en paquetes.

Matrices varias.

4 pasacalles.

1 carpeta y 1 bibliorato con documentos varios.

Afiches varios de Cristo del Poncho.

1 sobre con fotos varias.

1 carpeta documentos(originales)

1 sobre con una carpeta con firmas varias.

6 paquetes de material varios.

1 paquete de fichas.

9 sobres con folletos,boletines y documentos varios.

Afiches varios.

Sobres comerciales varios.

1 bibliorato y 7 carpetas vacías.

1 caja con hojas en blanco.

RECIBI:

Comisario Esteban Carrocio Sosa

ENTREGUE:

Of.Ppal.Carlos Ramirez Fernandez.

ACTA DE INVENTARIO

Recibí del Oficial Principal Carlos Solano RAMIREZ FERNANDEZ,titular de la C.I.871.866-5,de la Dirección de Información e Inteligencia,el día / 1.9.83 a la hora 20.00.los siguientes documentos incautados en SERPAJ,/ sito en General Flores 4050:

135 folletos de "Servicio en la información"
588 folletos de "Cuando se juntan los Pereira(No te metes)"
279 folletos de "Cuando se juntan los Pereira(Se necesitan jugadores)"
36 folletos de "Cuando se juntan los Pereira(No te metes)"
240 folletos de "Cuando se juntan los Pereira(Se necesitan jugadores)"
4 paquetes "Sumarios"
1 paquete "Que es Sumario y como colaborar con él"
2 paquetes "Impresos Vía Aérea"(1 abierto)
100 libros "Testigos de Cristo hasta la muerte"
59 libros "Buscando nuestra liberación integral"
108 hojas en blanco(copias)sin membretar.-
3 álbumes "Desaparecidos en la Argentina"
1 libro Nociones de Geografía.
1 libro Introducción al Derecho.
1 libro Uruguay 1983 Documentos.
1 libro Derechos Humanos en el Uruguay.
1 Diccionario Francés-Español
1 Diccionario Inglés-Español
1 libro Primera Iglesia Católica.
1 libro Feria para el trabajo Social.
1 libro Estudios Sectoriales de la Economía Sectorial.
1 libro América Latina.
1 libro El Si de la No violencia.
1 Aggiornamenti Socioli.
1 libro Porque nos confunden.
1 libro Teología Pastoral Upereria.
1 libro Coloquio sobre política de intercolonización.
1 libro La reja de Couli.
1 libro Fé en acción.
1 libro L'Adtoyetion.
1 diccionario Sopena(Español)
1 libro Derechos Humanos en el Uruguay.
1 H.R.I (Africa-Asia)
1 H.R.I (Europa)
1 H.R.I 1980(North Amercan)
1 álbum lista ciudadanos desaparecidos en Argentina.
1 Canto de Vida Amor y Libertad.
1 almanaque Mundial 1981.
1 álnbum de fotos encuentro mundial de Serpaj en Argentin a
1 Cultura Popular No.2.
1 Cultura Popular No.1
11 Revista Sindical Avanzada.
3 Revista Diálogo.
./

95377

./ 2 Revistas Convicción.
1 Revista Lealtad.
6 Revistas América sublime.
2 libros Cultura Popular.
1 La OEA en Argentina.
1 Revista Flotas sobre guerra mundial de las industrias.
1 cuaderno "Tareas de realizar"
1 revista ICVA
1 folleto Carta Naciones Unidas y estatuto de la corte internacional de Justicia.
1 folleto Actos Institucionales à al 12.
2 Icpala.
3 boletines CINUE
3 Comunidad
1 Derechos Humanos
1 Aternativas
3 Refugiados
5 folletos Comisión DERECHOS HUMANOS
20 Solidaridad
4 Cartas al FRU
5 En Vigilia
6 CELS
2 Huridocs
4 Newsletter
1 Sàates of emergency
1 Formados internacionales
1 Naciones Unidas E
6 Boletín CIJA
3 Noticiero(40.41.42)
1 cuaderno(reunióm con otras instituciones)
1 cuaderno de reuniones interior.
1 cuaderno direcciones varias.
18 La Revista(Por el Imperio del Derecho)
16 CLAEN
2 Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
5 revistas centro latinoamericasas de economía humana.
4 Derchos Humasos.
Informe de la Misión.
1 CIDH(OAE)
1 Anual Report of the interamérican
1 informe Comité de Derchos Humanos
1 Derechos Humanos(Naciones Uoádas)
1 suplemento No.2 Com.Derechos Humanos.
250 Servicio Paz y Justicia.
2 cajas Slides.
7 casettes.
1 caja con 22 folletos.

95378

..//

..//

1 caja con 21 folletos.
1 caja con 16 folletos.
1 caja 3 gomas.
1 caja ACE papeles rotos.
1 caja con 12 folletos.
1 caja con 16 folletos.
1 caja con 44 folletos.
1 caja con 10 folletos y papeles varios.
1 caja con folletos varios.
1 UPDATE
1 caja con 6 ICLA.
1 caja con 15 folletos y varios.(Brasil)
1 caja con 13 folletos y varios.(Nicaragua)
1 caja y 9 libros.(Canadá)
1 caja folletos varios de DIAL(Francés Español)
1 caja folletos varios de BRECHA.
1 caja informes varios latinoamericanos
1 caja resúmen semanal(PERU)
1 caja folletos varios Altercum
1 caja con Boletín Metodista.
1 caja informe Report,folletos varios
1 caja informativo CEP(PERU)
1 caja folletines varios,páginas CEP(PERU)
1 caja folletos varios Sepaj(ARGENTINA)
70 carpetas con documentos varios.
8 biblioratos con documentos varios.
Folletos varios de "Testigo Cristo hasta la muerte","Se nec.jugadores"
No matemos....
Alumnos para 25 de Agosto.
Sumario"Viene a Montevideo Pérez Esquivel".
Panfletos de 24 de marzo(Parroquia Las Vegas)
Amnistía y recoinciliación nacional.
Opinar
Aquí
Crónicas Económicas
Las ideas
La Semana
Búsqueda
El Debate
La Razón
La Democracia
La Semana Ururguaya
Correo de los viernes
Chose Life
Comisión Justicia y Paz(en brasilero)
Tarjetas Navidad 1982

...///

...///

Tarjetas de representación.

Servicio Paz y Justicia.

Boletines de suscripciones.

1 fichero en paquetes.

Matrices varias.

4 pasacalles.

1 carpeta y 1 bibliorato con documentos varios.

Afiches varios de Cristo del Poncho.

1 sobre con fotos varias.

1 carpeta documentos(originales)

1 sobre con una carpeta con firmas varias.

6 paquetes de material varios.

1 paquete de fichas.

9 sobres con folletos,boletines y documentos varios.

Afiches varios.

Sobres comerciales varios.

1 bibliorato y 7 carpetas vacías.

1 caja con hojas en blanco.

RECIBI:

Comisario Esteban Carrocio Sosa

ENTREGUE:

Of.Ppal.Carlos Ramirez Fernandez.

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ

"AYUNO"

NOMINA DE PERSONAS QUE CONCURRIERON A LA SEDE.

35381

JEFATURA DE POLICIA.- DIRECCION DE SEGURIDAD.-
SECCIONAL TRECEjap.- MEMORANDUM Nro. 1 0 7 5

POLICIA DE MONTEVIDEO 13a. SECCION

Montevideo, 17 de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Por la pressente se solicita a usted, tenga a bien proporcionar la informacion qué corresponda de las/ personas qué a continuación se detallan y qué habitan el / pensionado de los fondos de atras de SERPAJ:

1ro).-Narda SILVERA RIOS.- C.I.Nro.56.265 (Maldonado).-
2do).-Olive WINTS STEVENSON.-C.I.Nro.1.925.810.-
3ro).-Tusnelda DA ROSA.-C.I.Nro.1.610.562-4
Beatriz MERIDA.-C.I.Nro.66.670-(San José).-
5to.- Maria Isabel AMARAL.-C.I.No.1.[illegible]28.500.-
6to).-Cristina CUELLO.-C.I.No.39.303-(Cerro Largo).-
7mo).-Nency MOYANO.-C.I.Nro.1.405.084.-
8mo).-María Atlántida MORALES.-C.I.Nro.2.667.508-1
9vo).-Sandra Elsa RIVIELLA.-C.I.Nro.1.747.544-6
10o).-Maria del Rosario VARELA.-C.I.Nro.1.342.280.-
11o).-Eustaquia CABRERA PERDOMO.-C.I.Nro.856.431.-
12a).-Celia Martha ALVEZ.-C.I.No.69.439-(Cerro Largo).-
13a).-Ana Maria TEIXIDOR.-C.I.No.1.670.596.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE SERVICIO DE SECCIONAL TRECE.-
SUB.CRIO:
ROBERTO COSTA ROCHA.-

95382

Montevideo, agosto 11 de 1983.-

Destino:______________________

Informe: Ref.: SERPAJ. Gral.Flores 4050

22.05' Cca. Gorrión 1 que el portón continúa cerrado, pero que hay luz encendida dentro y fuera.-

22.10' Cca. Gorrión 1 que llegó el auto Mat.355.650, conducido por el Sr. SUMARAN, con 3 N.N., uno de ellos cree conocer como SILVA, otro de sobretodo azul y peinado a la gomina, posible director del Partido.-

22.40' Cca. Gorrión 1 que se retira el coche Mat.264.180, con 2 N.N.-

22.48' Cca. Gorrión 1 que se retira el coche Mat.311.829, con 2 N.N. masc. y 1 N.N. femenino.-

22.49' Cca. Gorrión 1 que rectifica la Mat. dada anteriormente como 299.762, la misma és:299.769.-

23.00' Cca. Gorrión 1 que se efectuó la Cl.45 S/N.-

23.29' Cca. Gorrión 1 que sale 1 N.N. barbúdo en dirección a la parada de ómnibus en dirección al centro.-

23.42' Se da en base el Gorrión 1 saliente.-

23.43' Cca. Gorrión 1 que se retira el Fiat celeste Mat, 299.769, con 2 N.N.-

00.08' Esta mesa de Radio comunicó por Orden de 722 a M.C.O., la Cl48 en que se esta trabajando con el móvil V.W. gris Mat.240.351.-

00.28' Referente al N.N. de la hora 23.29', tomó en esta hora el taxi Mat.40.636.-

00.44' Cca. Gorrión 1 las luces del edificio todas apagadas en su interior, sólo las de calle encendida.-

01.27' Cca. Gorrión 1 Cl.43 por el momento.-

01.30' Cca. Gorri'n 1 que se enciende luces en el interior de la finca.-

02.38' Cca. Gorrión 1 Cl.43 por el momento.-

02.50' Se solicita Cl.47.-

02.52' En Radio.-

03.32' Cca. Gorrión 1 Cl.43 por el momento.-

04.46' Cca. Gorrión 1 Cl.43 por el momento.-

Saluda a usted atentamente: [signature]

HUGO YRIGARAY RODRIGUEZ

95333

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 079/983.-JAVP.-

Montevideo, agosto 11 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Se informa sobre vigilancia a la sede del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) - en Gral.Flores Nro. 4050.-

De acuerdo al telex noticioso de la Agencia United Press International (UPI) (se adjunta a fojas 1), cursado por Zelmar Vicente LISSARDY RODRIGUEZ (C/A Partido Demócrata - Cristiano, periodista de C.X. 30 La Radio, Redactor Responsable de la clausurada Revista"OPCION", periodista del Semanario AQUI"), de fecha de ayer, el cual da a conocer que dos Sacerdotes y activista de los Derechos Humanos, iniciarían una huelga de hambre, en preparación de una jornada de "reflexión", previta para el 25 de agosto, "para encontrar respuestas a ésta situación que vive el Uruguay".-

Los religiosos serían Luis PEREZ AGUIRRE y Jorg OSORIO, del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), y que utilizaría la sede de ése Servicio a tales fines.-

La superioridad dispuso un servicio de vigilancia en forma discreta en el lugar, pudiéndose establecer que - próximo al mediodía de la fecha, los religiosos antes mencionado, habían comenzado la "huelga de hambre".-

Se han constatado las siguientes novedades:

Hora 12.00' se instala el servicio, observando que en el lugar se encontraba estacionado el vehículo matrícul 311.829, Fiat 79 propiedad de la Iglesia Católica Apostólica R mana del Uruguay de la calle Treinta y Tres No. 1368 y el auto Mat. 299.769, Fiat 78, propiedad de Urdain SHABANDIN (C/A, este mismo vehículo estuvo en SERPAJ el 22/12/982, en ocasión de la visita de Adolfo PEREZ ESQUIVEL), dom.Gestido Nro. 2685.-

Hora 12.15' llega el vehículo Mat. 357.054, Fi 69 azul, propiedad de Marcial RODRIGUEZ GIRALDI (S/A), dom.Lui Alberto de Herrera No.1042 Apto. 603; de él desciende un N.N. masculino de barba, 30 años aproximadamente quien portaba una máquina fotográfica y una valija marrón, mientras el vehículo se aleja del lugar conducido por otro N.N.-

Hora 12.25' llega el auto Mat. 237.927, Fiat 7 amarillo, propiedad de Humberto CERRUTI FIRPO (S/A), dom. Espinillo Nro. 1733, descienden 2 N.N. masculinos de unos 30 a 35

años, ingresan al local, uno de ellos con portafolios de ejecutivo

Hora 12.30 llega el vehículo Mat. M 33.299 Citroen 72, propiedad de Miguel BRITOS GUTIERREZ (C/A , sacerdote, delegado de mesa por el P.D.C. en elecciones de 1971, hizo uso de la palabra en la celebración de Solidaridad con las Familias de los Trabajadores Desocupados, en la Gruta del Lourdes el 28/12/81; asistió a la misa conmemorativa del día de San José Obrero, convocada por el Movimiento de Trabajadores Cristianos de la Pastoral Obrera, llevada a cabo en la Parroquia San José, de J.H Y Obes 1431 el 1o/05/82) - domiciliado en Treinta y Tres y Vidal (San José), de dicho vehículo bajó un N.N. masculino de unos 50 años, se trataría del titular

A la misma hora llegó el vehículo Mat. 323.604, Chevette 80, propiedad de Ricardo ROSSI MIRANDA (S/A), dom.José Ellauri 735 Ap. 201, descienden 1 N.N. masculino de unos 35 años y el vehículo Mat. 112.691, Peugeot blanca, propiedad de Ladislao FUN (S/A), dom.Santiago Vazquez Nro. 1253, los 3 ocupantes masculinos ingresan a los fondos del local y se retiran a los 15' minutos.-

Hora 12.35' llega el vehículo Mat. 258.325, Volswagen, propiedad de María Mirta GASTELUMENDI RIVARA (S/A), dom.José Zubillaga Nro. 1135 Apto. 101, descienden 2 N.N. masculinos de unos 30 a 40 años.-

Hora 12.45' ingresan 4 N.N. masculinos quienes llegaron al - lugar a pié.-

Entre las 13.00' y 14.00' se retiran del lugar los vehículos con las personas que habían ingresado al SERPAJ, también se retiraron a pié 2 de los N.N. masculino que habían llegado de la misma - manera.- En el auto V.W. Matr.258.325, además de los 2 N.N. masculino, se retiró una N.N. rubia de unos 30 años de edad.-

Hora 15.00' llega el auto V.W. naranja, Mat. M. 33.406 perteneciente a Cristine EVEA DE BONSTTETTER THALMANN de REGUSCI (S/A), donducido por el Profesor Manuel FLORES SILVA quien llegó solo e - ingresó al local, retirándose a las 15.20'.-

Hora 15.15' llega el auto Volvo gris, Mat. A 45.247 perteneciente a Domingo Ramón VARGA, (S/A), domiciliado Dr.Pouey 588 Las Piedras,ocupado por 1 N.N. masculino, se retira a las 15.30'.-

Hora 15.35' llega auto V.W. 258.325 (informado anteriormente) con 2 N.N. masculino y una femenina, se retiran a las 15.55' con - los mismos ocupantes.- Portaban máquina fotográfica y grabador.-

Hora 15.55' a pié arribó un N.N. portando una valija grande.-

Hora 15.58' llega en el auto Ford Scort verde Mat.350.870 - ocupado por su propietario Roberto Daniel GIANELLI ASENJO C/A corresponsal de Associated Press A.P.), acompañado por un N.N. de barba quien portaba una cámara fotográfica, quienes se retiran a las 16.20'.-

Hora 16.00' llega el auto Fiat blanco Mat. 302.788 conducido por el Dr.Juan Carlos PITA ALVARIZA (C/A convencional de A.C.P Corriente Popular Nacionalista) quien llegó acompañado por 1 N.N. masculino.- Hora 16.50' se retira con el mismo N.N. más el que arribó a pié a las 15.55' y una N.N. femenina de unos 60 años que estaba en el interior de SERPAJ.-

Hora 16.21' llega auto V.W. amarillo Mat. 264.180, perteneciente a Julian GONZALEZ (C/A, M.L.N."T") dom.Luis Alberto de Herrera Nro. 4447, ocupado por 1 N.N. masculino y una fenenina, ambos jóvenes entre 25 a 30 años de edad; hora 17.50' se retiran - los mismos más 1 N.N. masculino que había llegado a la hora 16.40 caminando y portando una máquina fotográfica.-

Hora 17.10' llega la Cta.Mehari roja Mat. 277.543, conducida por su propietario el Sacerdote Jorge Eduardo FAGET MONTERO (C/A), quien se retiró a la hora 19.10'.-

Hora 17.45' llega motoneta Vespa celeste Mat. 96.170 perteneciente a Ignacio María PONCE DE LEON ARCOS (S/A) dom.Rafael Pastoriza Nro. 1431, quien se retira hora 19.50'.-

Hora 17.50' llegan 4 N.N. femeninas a pié; las mismas tendrían alrededor de 50 a 60 años, las que se retiran luego de permanecer por unas 2 horas en el lugar, las mismas salieron separadas por espacio de unos 10 a 15 minutos entre cada una.-

Hora 17.50' llega camioneta Fiat viajera blanca Mat. 324.90 perteneciente a Ademar RECAGNO LEMA (C/A familiar de uruguayo desaparecido en Argentina), en la misma viajaba una N.N., cuando lleg saluda a los ocupantes del V.W. 264.180 que se retiraba del lugar A la hora 20.40' se retira del lugar sola.-

Hora 18.00' llega Cta.Combi V.W.Mat. 333.214, pertenece a la Sociedad Civil EMAUS (C/A) ocupada por 4 N.N. masculinos y una femenina; se retira a las 19.40' ocupada por 4 N.N. masculinos.-

Hora 18.05' llega auto Mat. 337.408, perteneciente a Nestor Omar DOMINGUEZ LOUREN (S/A), ocupado por 1 N.N. masculino; se retira a la hora 18.15'.-

Hora 18.30' llega auto Fiat color habano Mat.311.829 (pertenece a la Iglesia) ocupado por 1 N.N. masculino; se retira a la hora 19.12' con el mismo N.N. más otro masculino.-

Hora 18.50' llega el auto 332.029 perteneciente a Jaume y Seré Lda., el mismo era conducido por Walter Gerardo NESSI AICARDI C/A, convencional de A.B.X.) se retira a la hora 19.00' acompañado por 1 N.N. masculino.-

Hora 18.55' llega auto Mat. 299.769 (informado anteriorment ocupado por 1 N.N. masculino, quien se retira hora 22.40'.-

Hora 19.15' llega el auto B 1-11422 (no está registrado) ocupado por 2 N.N. masculinos y se retiran hora 19.25'.-

Hora 19.16' llega Cta.Combi V.W. blanca Mat. 318.270, perteneciente a la Asociación Cultural Dámaso Larrañaga de R. y Rius I

No. 1613, ocupada por 4 N.N. masculinos, se retiran hora 19.55'.-

Hora 19.40' llega el auto 299.919 perteneciente a C.F.Propaganda Lda. de Ejido Nro. 1637 o 1657 Apto. 1, con 2 N.N. masculinos, se retira hora 19.50' con uno solo de los N.N.-

Hora 20.00' llega el auto Mat. A 45.790 (no está registrado) con 1 N.N. el cual se retira hora 20.25'.-

Hora 20.20' llega auto Mat. 302.000 perteneciente a Strauch y Cía., ocupado por 1 N.N. quien se retira 20.30'.-

Hora 20.25' llega nuevamente el auto 264.180 con 2 N.N. - masculino, se retiran a las 22.35'.-

Hora 20.40' llega 1 N.N. masculino a pié, usaba barba.-

Hora 20.45' llega 1 pareja a pié, quienes se retiran hora 21.25'.-

Hora 21.20' llega el auto 311.829 (pertenece a la Iglesia) ocupado por un N.N. quien portaba una valija mediana; se retira - hora 22.45' con la misma valija.-

Hora 22.05' en el auto Mat. 355.650 perteneciente a María Angela AGUERRE CAT (S/A), domiciliada en Colonia 1309 Apto. 401, el mismo era conducido por el Dr. Alberto SAENZ DE ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO (C/A Por la Patria), acompañado de Diego SILVA ALGORTA (C/A convencional de A.C.F. Corriente Popular Nacionalista); el - Dr. Horacio MUNIZ DURAND (C/A convencional de A.C.F.) y otro N.N. no identificado.- Los mismos se retiran a la hora 23.15'.-

De una fuente confiable se pudo establecer lo siguiente:

a) que la "huelga de hambre" iniciada en el día de la fecha por los religiosos Luis PEREZ AGUIRRE y Jorge Luis OSORIO, se extendería hasta el 25 de agosto próximo.-

b) que en los próximos días, - al parecer el día domingo - se plegaría a esta medida, el Pastor Evangélico Ademar OLIVERA ACOSTA (C/A M.L.N."T").-

c) que en acto de solidaridad y durante los 3 últimos días de la "huelga de hambre", vendría al Uruguay el Premio Nobel de la Paz, Adolfo PEREZ ESQUIVEL, quien acompañaría esta medida.-

d) en horas de la tarde de la fecha, se presentó en la sede del SERPAJ, el convencional de A.C.F. Juan Carlos PLACERES AROCHA; a brindar su apoyo y de "otros" convencionales, ofreciéndole al padre PEREZ AGUIRRE el apoyo en difusión del hecho e incluso le ofreció dinero, lo que PEREZ AGUIRRE, agradeció, pero no aceptó este último.-

e) Toda la jornada de la "huelga de hambre" se llevaría a cabo en la sede del SERPAJ, sin abandonar dicho local.-

f) SERPAJ INTERNACIONAL está en conocimiento de esta medida (huelga de hambre) y lo ha difundido en gran escala.-

g) Una jóven de nombre Mirta (sería Mirtha VILLA secretaria de SERPAJ Uruguay), es la coordinadora de atender al público y pe-

riodistas.-

h) personas con acento extranjero estuvieron presentes, hablando con Luis PEREZ AGUIRRE.-

i) PEREZ AGUIRRE y OSORIO deambulan por las instalaciones del SERPAJ, atendiendo a las personas que los visitan.-

j) ha medida que transcuran los días serán distribuídos a los presentes distintos comunicados.-

k) de acuerdo al grado de adhesión que logren con la "huelga de hambre", en la próxima semana sacarían un comunicado en el cual se denuncia las presuntas torturas que sufrieron los estudiantes procesador por ser integrantes de la U.J.C.; dicho comunicado estaría firmado por 17 personas, todas ellas familiares de los mismos.-

l) hasta el momento solo se cumple la "huelga de hambre" por parte de los religiosos nombrados y en dicho local.-

De fojas 2 a 7 se adjunta el material distribuído en el día de la fecha por el Servicio Paz y Justicia.-

Saluda a usted atentamente

JOSE AMILCAR VALBAGGIA
SUB COMISARIO

Montevideo,agosto 11 de 1983.-

Destino:___________________________

Informe: Ref.: SERPAJ. Gral.Flores 4050

22.05' Cca.Gorrión 1 que el portón continúa cerrado,pero que hay luz encendida dentro y fuera.-

22.10' Cca. Gorrión 1 que llegó el auto Mat.355.650,conducido por el Sr.SUMARAN,con 3 N.N.,uno de ellos cree conocer como SILVA,otro de sobretodo azul y peinado a la gomina,posible director del Partido.-

22.40' Cca.Gorrión 1 que se retira el coche Mat.264.180,con 2 N.N.-

22.48' Cca.Gorrión 1 que se retira el coche Mat.311.829,con 2 N.N. masc. y 1 N.N. femenina.-

22.49' Cca.Gorrión 1 que rectifica la Mat. dada anteriormente como 299.762,la misma és:299.769.-

23.00' Cca.Gorrión 1 que se efectuó la Cl.45 S/N.-

23.29' Cca.Gorrión 1 que sale 1 N.N. barbudo en dirección a la parada de ómnibus en dirección al centro.-

23.42' Se da en base el Gorrión 1 saliente.-

23.43' Cca.Gorrión 1 que se retira el Fiat celeste Mat,299.769,con 2 N.N.-

00.08' Esta mesa de Radio comunicó por Orden de 722 a M.C.O.,la Cl48 en que se esta trabajando con el móvil V.W.gris Mat.240.351.-

00.28' Referente al N.N. de la hora 23.29',tomó en esta hora el taxi Mat.40.636.-

00.44' Cca.Gorrión 1 las luces del edificio todas apagadas en su interior,sólo las de calle encendida.-

01.27' Cca.Gorrión 1 Cl.43 por el momento.-

01.30' Cca.Gorrión 1 que se enciende luces en el interior de la finca.-

02.38' Cca.Gorrión 1 Cl.43 por el momento.-

02.50' Se solicita Cl.47.-

02.52' En Radio.-

03.32' Cca.Gorrión 1 Cl.43 por el momento.-

04.46' Cca.Gorrión 1 Cl.43 por el momento.-

Saluda a usted atentamente:

HUGO YRIGARAY RODRIGUEZ

95369

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 80.-NG.-

Montevideo, agosto 12 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Se informa sobre vigilancia a la sede del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) en Gral. Flores No. 4050.-

Ampliando el Mem. Reservado No. 79: en la fecha se registraron las siguientes novedades:

HORA 06.00': Se instala el servicio.-

HORA 09.35': Llega el Auto Matr. A. 12.529 con 1 N.N. masculino (dicho vehículo no se registra en Cria.Tto.).-

HORA 09.40': Sale el N.N. del interior, retirándose.-

HORA 10.15': Llega el Auto Matr.315.970 con 1 N.N. masculino (Citroen 80, pertenece a Eduardo PICO INDIANO (S/A), dom. Brito del Pino 1776).-

HORA 10.25': Sale éste, retirándose.-

HORA 12.45': Llega el Auto A. 45.237 con 1 N.N. masculino (pertenece a German OLLER (S/A) y María Elena LOPEZ de OLLER (S/A)dom. Lavalleja 578 Las Piedras.-

HORA 12.55' Sale el N.N. retirándose.-

HORA 13.00': Llega auto Fiat azul Matr. 299.769.(Pertenece a Urdain SPASANDIN (C/A) ya informado, siendo conducido por el Sacerdote Luis MOSCA (C/A). -(Informados Parte anterior).-

HORA 13.30': Se retira el Pbro. Luis MOSCA.-

HORA 13.55': Arriba el auto Matr. 49790 Dahiatsu con 1 N.N.(no se registra en Cria.Tto.), saliendo el N.N. a los 5 minutos.-

HORA 14.10': Llega el Auto 264.180 con 1 N.N.(Informado antes)

HORA 14.37': Una femenina que se encontraba en el interior,abre totalmente las puertas.(Est.regular;cutis blanco;cab.oscuros cortos; viste vaquero; campera beige).-

HORA 14.44': Arriba una femenina en un taxi.-

HORA 14.50': arriba la Moto Matr. 47.707 con 1 N.N.masculino.-(pertenece a Yolanda DIGLIAZA ROCHA,(S/A),Gral.Palleja 2505 apto.5).

Hora 14.59': Se retira el N.N. con la moto.-

HORA 15.03': Llega caminando una N.N. femenina al lugar.(no fué posible identificar).-

HORA 15.07': Llega una N.N. femenina a pié, con un maletín.(No fué posible identificar).-

95390

./-

./- HORA 15.11': Llega una N.N. femenina con un portafolio a-bultado.(No fué posible identificarla).-

HORA 15.34': Llega el Auto Matr. M.33.299, con el Cura FA-GET MONTERO,(C/A).(Informado en Mem. anterior).-

HORA 15.54': Arriba el Auto 302.788, conducido por el Dr. Carlos PITA.(Ya informado Mem. 79).-

(1) HORA 16.16': Se retiran del lugar; PITA; OLASCOAGA y otros.

HORA 16.04': Llega caminando una N.N. femenina, identifica da como Madre de un Desaparecido.-

HORA 16.20': Llega el Auto Matr. 315.970,con un N.N. masc. (Pertenece a Eduardo PICO INDIANO (S/A),informado anteriormente.-

HORA 16.47': Llega el Auto 270.888, con 1 fotógrafo;una re portera con grabador y carpetas.(Pertenece a Rebeca BOCOGLIAN(S/A), dom.Cno.Maldonado 4912.).-

HORA 17.07': Se retiran los ocupantes del auto 270.888.-

HORA 17.01': Llegan a pié dos femeninos y 1 N.N. masculino.

HORA 17.02': Llegan 4 N.N. jóvenes.(Uno de ellos sería re-conocido como manifestante del día sábado p.pdo).-

HORA 17.10': Se retiran los 4 N.N. en el coche Matr.237. 927,(Prop.de Humberto CERRUTI FIRPO (S/A),dom.Espinillo 1733)(Mem. 79).-

HORA 17.15': Llega nuevamente auto 237.927.-Con el chofer.-

HORA 17.20': Se retira el vehículo con el mismo chofer.-

HORA 17.25': Llega el Auto Matr. 277.543 de FAGET,conducido por el mismo.-Como acompañante viene el Pbro.Luis MUSCA.-

HORA 18.27': 6 jóvenes anotan en un pizarrón de la puerta: "Te invitamos a nuestra fiesta el sábado 21.30'".-

HORA 18.37': Llega la Cmta. 347.736, Brasilia -amarilla-con 1 N.N. masculino.(Prop. de Asociación Metodista en el Uruguay, calle San José 1457.-

HORA 18.58': Se retira la Camioneta 347.736.-

HORA 19.12': Arriban al lugar el Auto Matr. 311.829 con 1 N.N. masculino y otro femenino (Inf.Mem.79)(Iglesia Católica Romana).

HORA 19.12': También arriba el Auto 313.087 con el Convenc. Victor Vaillant.(Pert. Casa importadora Cuaró No. 3087).-

HORA 19.40': Se retira el Pbro. Luis MUSCA.-

HORA 19.31': Llega el Auto B.1.11422 con 1 N.N. (No está registrado).- Se retira 20.48': con 1 Masculino y dos femeninos.-

HORA 20.48': Ingresan a pié 1 N.N. masculino y dos femeni-nos, no identificados.-

HORA 20.55': Se retira 1 N.N. masculino ,barba ,con porta

(hoja Nº3 Mem.Res. Nº 80)

..// HORA: 21.00- Llega un camión al parecer Matr.A400.654, con una mudanza, (pro. Constante MONTEGHIRFO)(s/a),dom. en / Ruta 66 Kmt. 24.500.-

HORA: 21.05- Se retira Cta. A. 12.998, con 3 NN masculinos (No figura en Cria.Tránsito),-

HORA: 21.12- Llega al lugar el auto Matr. A.45247 (inf. por Mem.Res. 79).- Conduce un NN masculino y acompaña NN femenina).-

HORA: 21.14- Llega el Pbro. MOSCA, retirándose a la hora 21.35.-

HORA: 21.17- Se retira el auto A.45.147, con un NN masculino y una NN femenina.-

HORA:21.22- Llegan al lugar, caminando, al parecer dos madres de desaparecidos.-

HORA: 21.30- Se retiran del lugar, 1 NN masculino y una NN femenina, sin identificar, portando carpeta.-

NOTA: Ref. Hora 12.45: Germán OLLER:Se trata del Convencional del P. Nacional por Canelones, Lista C.B.U.

Ref.(1) Hora:16.16- Uno de los que se retiran a / la hora mencionada, es Daniel Ricardo OLASCOAGA GILOMEN, detenido el día sábado 6 del corriente, a raíz de los disturbios / en la Avda. 18 de Julio.-

HORA: 22.45- Se retira el auto Matr. 311.829, con dos / NN masculinos y se apagan todas las luces del local y cierran/ las puertas y portón del predio.-

HORA: 23.12- Se retira coche Fiat, celeste, Matr. 324./ 909.-

Se adjunta el Comunicado de Prensa del Servio Paz y Justicia, Nº 1.-

Saluda a usted atentamente.-

OFICIAL SUBAYUDANTE JUAN J. GONZALEZ CLAVERO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 082/983.-JAVF-

Montevideo, agosto 13 de 1983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 2

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandums Reservados Nro.s 079 y 080, vigilancia en la sede del SERPAJ.-

Hora 10.00 llegan al local Silvia FERREIRA SIENRA (C/A Convencional P.Nacional Por la Patria) y el esposo Cdor. León José MORELLI COLOMBRES (C/A idem anterior).- Llegaron en el vehículo de su propiedad V.W. Brasilia amarilla Mat. 315.214.- Se retiran hora - 11.00'.-

Hora 10.20 llegan en el vehículo B 1-11744 (no está registrado) 3 N.N. masculinos, se retiran hora 10.45'.-

Hora 10.30 llega el vehículo Mat.347.099 pertenece a la Asociación Educadora Uruguaya de Soriano Nro. 1472, bajan 2 N.N. los que se retiran del local a las 12.50'.-

Hora 12.10' llegan caminando 3 N.N. masculinos mayores de edad, los que se retiran a las 12.50'.-

Hora 12.20' llega la Cta.Mat. 344.099 perteneciente a Hugo LEGADE GARCIA (S/A), Dom.Gral.Flores 4946, llegan 2 N.N. masculino y una femenida. Los N.N. masculinos se retiran 12.40'.-

Hora 12.25' llega la Cta.Mat. 346.870 perteneciente a Josefa FERNANDEZ ANGERIS (S/A), dom.20 de Setiembre 1455 Apto. 302, del cual se baja un N.N. y se retira a la hora 12.49).-

Hora 12.35' llega el auto V.W. Mat. 292.932, perteneciente a Susana PIRIZ (S/A), dom.8 de Octubre 2989 Apto. 304, baja un N.N. y se retira hora 12.40'.-

Hora 12.43' llega una N.N. en el taxi 41.648.-

Hora 12.45' llega la Cta. G 3.3385 (no está registrado) se baja un N.N. y se retira hora 12.50'.-

A partir de la hora 13.40' se comienza a identificar a las personas que ingresan al SERPAJ, quienes por su orden son:

1)Presbitero Juan José Fabian MOSCA URQUIZA (C/A), o.s.41 años nacido en Montevideo el 16/12/942, C.I. 938.473, dom.Aparicio Saravia Nro. 3183.-

2) Carlos Osvaldo PIREZ MARTINEZ (S/A), o.s.23 años, nacido en Rivera el 18/07/960, C.I.No. 2.903.746-6, dom.Calle 6 Nro.805 Complejo Habitacional Millán y Lecoqq.-

3) Ermitaña Heriberta BAEZ (C/A afiliada al P.C.), o.c.68 años, nacida en Montevideo el 08/05/916, C.I.No. 942.069-9, jubilada, dom. en Cno.Carrasco Nro. 5389 A.-

4) José Jorge ALVARIÑO BARRERA (C/A MLN "T"), arg.c. 39 años, nacido el 12/06/944, C.I.No. 2.517.631-5 (Residencia Legal No.1665/980) empleado en el estudio de la Dra.Adela RETA.-

5) María Gabriela MENDEZ MAREIRO (S/A), o.s.23 años, C.I.No.2.670-211-7, dom.Soriano Nro. 1012 Apto. 4.-

6) María Irma PESSANO RUSSO (S/A), o.c. nacida en Durazno 05/11/925 C.I.No. 478.673-3, dom.Gral.Urquiza Nro. 2966 Apto.204.-

7) Daniel Guillermo DENIS GONZALEZ (S/A), o.s.18 años, nacido en -/ Montevideo el 02/07/965, C.I.No. 2.010.952, dom.Manuel Menendez Nro. 4210.-

8) Antonio Francisco GASTAGNET RUBIN (S/A), o.s.18 años. nacido en Montevideo el 27/01/965, C.I.No. 1.817.965-7, dom.Gral.Flores 4239.-

9) Dra.María Josefina PLA REGULES (AEBU P.D.C. Com.Nal.de Ciudadanos por el voto en blanco), o.s. 35 años, nacida en Montevideo el 20-08/948, C.I. 1.104.997, Dom.Oficial 1ro. 5087 (Flor de Maroñas).-

10) Oscar Humberto MACHADO MENJOU (S/A), o.s.20 años, nacido en Montevideo el 27/02/963, C.I.Nro.1.837.930-0, dom.Américo Ricaldoni Nro. 1748.-

11) Silvia Iris RODRIGUEZ DE MARCO (S/A), o.c. 27 años, nacida en Montevideo el 09/10/955, C.I.No.1.276.614, dom.Rondeau Nro. 2110 Ap.206-

12) Elsa María ORTIZ VIERA (C/A tirar panfletos en 1971 contras las - M.P.S., madre del sedicioso Raúl Alejandro PITTALUGA), o.d.46 años - nacida en Montevideo el 19/10/927, C.I.Nro. 572.111, dom.Pagola 3074-

13) Dr. Alberto SAENZ DE ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO (C/A) llegó en el auto Mat. 355.650.-

14) Danilo Luis AZPIROZ BARRERA C/A Frente Amplio), o.c. 42 años, C. I.No. 24.553 (San José), dom.Rivera Nro. 5481.-

15) Jorge Ricardo BAGLIVO FUIDIO (S/A), o.c.24 años, C.I. No.1.970.-659, dom.García Lorca Nro. 8293.-

16) Werner Pablo MEYER LACOSTE (S/A), o.s. 27 años, C.I.No.1.231.832 4, dom.Cno.Cibils Nro. 6347.-

17) Carlos Gualberto LOPEZ ROS (C/A Convencional A.C.F.) o.d. C.I.No. 776.315-8, dom.Uruguay Nro. 1530.-

18) Irma Germana CORREA MASEDO (S/A) o.c.25 años, C.I.No.1.586.974-6 dom. José María Navajas Nro. 1176, empleada del SERPAJ.-

19) Javier Héctor CERVIÑO OROZCO (S/A), o.v.30 años, C.I. 1.277.743-9 dom.Carlos Saez Nro. 6430.-

20) Pedro Manuel PERDOMO GARCES (S/A), o.c.29 años, C.I.No.63.283 (Canelones), dom.Ruta 5 Kmt. 29 Progreso, arribó en el auto Mat.A 43.275-

21) Rosa ALONZO MESSANO DE CARRAU (S/A), o.c. 76 años, C.I. 120.776-

22) José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY (C/A P.Socialista) o.c.80 años, C. I.Nro. 61.564 (Rocha), dom.Cuareim Nro. 2131 Apto. 608.-Auto 352.346-

23)

95394

José ZEBALLOS MIGUEZ (S/A) o.c. 32 años. C.I.No. 1.169.714-7

dom. Cno.Maldonado 5069.-

24) Analí María LOPEZ OTAZU (S/A), o.s.35 años, C.I.Nro. 1.112.699-8, dom.Joaquín Requena Nro. 990 Apto. 302.-

25) Luis Alfredo ITURO SAPRIZA (C/A Convencional A.C.F.) o.c. 47 años, C.I.No. 707.641-6, dom.Mones Roses 5934.-

26) Marta María ZORRILLA DE SAN MARTIN BLANCO (S/A) o.s. 29 años, C.I.No. 1.353.828, dom.Scocería Nro. 2725.- Dijo ser integrante de la Federación de Religiosas.-

27) María del Rosario RUSSI BARRETTO (S/A), o.s.21 años, C.I.No 1.746.996, dom.Guemes Nro. 3009.-

28) Eloisa Sofía CASSANELLO FONTES (S/A), o.c.36 años, C.I. No. 1.083.577-4, dom.Cnel.Juan Arena Nro. 912.-

29) Silvia AIGHIERO ABENIE (S/A), o.c. 33 años, C.I.Nro. 1.283.398-7, dom.Pablo Perez Nro. 4542.-

30) Miguel Enrique SEGADE (S/A), o.c. 32 años, C.I.Nro. 1.248.-654, dom.Barraca La Gloria.- Vino en el auto Mat. 254.981.-

31) Mariano Ernesto BERRO GONZALEZ (S/A), o.c.26 años, C.I.No. 1.406.506, dom. Juan Techum Nro. 1234 Apto. 501.- Vino en el auto 355.186.-

32) Efrain Belkys OLIVERA LERENA (S/A), o.c.44 años, C.I.Nro. - 925.856, dom.Senda 13 4573 (Millán y Raffo), empleado del SERPAJ - vino en el auto Mat. 311.829.-

33) Sonia MACHADO BENTANCOR (S/A), o.c. 38 años, C.I. Nro. 1-090.936-9, dom. Pedro Giralt Nro. 4397.-

34) Eduardo Humberto JAURENA BASAISTEGUI (C/A dirigente socialista), o.s. 63 años, C.I. No. 459.586, dom.Reconquista 334 Apto. -603, vino en el auto Mat. 338.293, quien vino acompañado por

35) Luis HIERRO GAMBARDELLA (C/A A.B.X.), o.c. C.I. 234.957, - dom.Alejandro Beisso 1641 Apto. 401,

36) Philippe Jacques SAUVAL MOOR (C/A Frente Amplio), o.c. 32 años, C.I.Nro. 1.246.340-6, dom.José Ellauri Nro. 1076 Apto. 1, vino en el auto Mat. 248.950.-

37) Ricardo Pablo MAGNONE MENEDEZ (C/A P.D.C.), o.d.32 años, - C.I.Nro. 2.948.690-4, dom.Capri Nro. 2292.-

38) Francisco SARUBBO CASTRO (S/A), o.c. 38 años, C.I.Nro. 1.-009.619-0, dom.Ramallo Nro. 1986.-

39) Gabriel PEREZ PENA (S/A), o.s. 2[illegible] años, C.I.No.1.754.625-5 dom.Lucas Obes Nro. 938.-

40) Joaquín BANDEIRA PEDRAGOSA (S/A), o.s. 29 años, C.I.Nro. 1.299.738-2, dom.José Benito Lamas 3000.-

41) Guillermo Conrado SERE MARQUES (S/A), o.c. 42 años, C.I.No. 1.389.742-2, Cno.Los Viñedos Nro. 5400.-

42) María Magdalena LEMA RAZETTI (S/A), o.s. 23 años, C.I. Nro. 1.709.611, dom.Carlos María de Pena 4781.-

43) Brenda Magdala CATTINI FUENTES (S/A), o.c.26 años, C.I.Nro. 117.834 (Canelones) dom.Progreso Ruta 5 Kmt. 29.-

44) Jorge Ricardo José VELLOZO POUSO (S/A), o.s. 30 años. C.I. No.1.276.447, dom.Ascasubí Nro. 4372 Apto. 3.-

45) Carlos AYRES CABIRO (S/A), o.s. C.I.Nro. 1.427.831-0, domiciliado en 26 de Marzo Nro. 1114, fotógrafo contratado por SERPAJ.-

46) Luis Alberto ZENGA DOMESTICO (C/A corresponsal de agencia - noticiosa alemana D.P.A.), o. 33 años, C.I. 1.120.166-5, dom.San Salvador Nro. 2049, llegó en el auto Fiat naranja Mat. 237.927.-

47) Armando SARTOROTTI AIBELLO (S/A), o. 26 años, C.I. 1.401.-174-2, dom.Candelaria Nro. 1920, concurre al SERPAJ regularmente.-

48) María Angélica Marcelina PEREZ AGUIRRE (S/A), o.37 años, - C.I.Nro. 1.001.008, domiciliado en Miraflores Nro. 1456 quien vino acompañada por

49) Raquel AGUIRRE MAZA de PEREZ VILLEGAS (S/A) o.c. 64 años, C.I.Nro. 365.147, igual domicilio; y

50) Luis María PEREZ VILLEGAS (S/A), o.c. 70 años, C.I.No.185. 131-3, igual domicilio, llegaron en el auto Mat. 352.908, se trata de los padres y hermana del Presbítero Luis PEREZ AGUIRRE.-

51) Juana Estela GONCALVEZ SANCHEZ (S/A), o.v. 57 años, C.I.No. 1.265.512-2, dom.Gestido Nro.2541, quien llegó a pié junto con

52) Dora Rene DIAZ ALFONSIN (C/A Partido Comunista), o.v. de 71 años de edad, C.I.Nro. 26.321 (T. y Tres) dom.Jackson Nro. 1224 Apto. 503.-

53) Washington MARTINEZ URBAN (-/A), o.c. 41 años, C.I. 943.725, dom.Tomás Gomensoro Nro. 3958.-

54) Alberto Bernabé ARIAS PERDOMO (S/A), o.c.38 años, C.I.Nro. - 1.048.368-2, dom.Avda.Soca 1178.-

55) María Mercedes PAULLIER MILANS (S/A), o.s. 30 años, C.I.Nro. 1.319.002-2, dom.José Ellauri Nro. 537 Apto. 704.-

56) Heber Petronio LOPEZ BALLESTRA (C/A convencional lista T.A.F. de Tacuarembó, Mov.Por la Patria), o.c.52 años, C.I. 10.843 (Tcbó.) - do .Pablo Rios Nro. 77 Tcbó.-

57) Sonia RAMOS RAMOS DE LOPEZ (S/A) o.c. 48 años, C.I. 3.036.-370-9, dom. 18 de Julio Nro. 1971.-

58) María Mónica LACHI RIUS (S/A), o.s. 20 años, C.I. 1.724.017-0, dom.Colonia Nro. 2277 Apto. 301.-

59) Enrique Daniel PESCE CUELLO (S/A) o.c. 27 años, C.I. No.1.-395.806, dom.Vazquez Sagastume Nro. 549.-

60) Washington Roberto ILLESCAS ALONSO (S/A), o.s. C.I.Nro. 1-479.087, dom.Ramón del Valle Inclan Nro. 2530 Apto.4, dijo pertenecer a la Coordinadora del Cordón del Partido Nacional.-

61) Luis Alberto QUIROGA CUITIÑO (S/A), o.s. 32 años, C.I.Nro. 1.221.755-0, dom.Nueva Palmira Nro. 1725 Apto.1.-

62) Jorge Osvaldo GANDINI ASTESIANO C/A Convencional de A.C.F - suplente de Juan Pablo CROCCE en el Directorio del P.N.), o. c. 24 años, C.I.Nro. 1.506.206-5, dom.Mariano Soler Nro. 3121.-

63) Danilo Angel ASTORI SARAGOSA (C/A C.B.I), o.c. 43 años, C.

I.Nro. 809.114, dom.Pilcomayo Nro. 5122.-

64) María Luisa MACIEL (S/A) o.s. 28 años, C.I.No.1.502.413-0 dom. Yí Nro. 1547 Apto. 201.-

65) Nelly Esther SOANES CURBELO (S/A), o.c. 44 años, C.I.Nro. 2.550.472-8, dom.en Jackson Nro. 1449 Apto. 202.-

66) Oscar Cyrano LOPEZ BALLESTRA (C/A Por la Patria, proscripto), o.c. 48 años, C.I.Nro. 2.549.954-1, igual domicilio que anterior

67) Graciela VIANNAT SOSA (S/A), o.s. 21 años, C.I. No.77.352, (C.Largo), Dom.Manuel Quintela Nro. 3347.-

68) Enrique Raúl CASTELLANOS BARBOT (S/A), o.c. 30 años, C.I. Nro. 1.311.297-9, dom.Tomás Diago Nro. 607 piso 7.-

69) Ernesto David SILVEIRA PEREZ (S/A), o.s. 22 años, C.I. Nro. 2.709.023-2, dom. Comodoro Coe Nro. 3494.-

70) Tomás Eugenio Enrique BRENA NADOTTI (-/A), o.c. 48 años, - C.I.Nro. 707.731, dom.Almería Nro. 4530.-

71) Hugo Enrique FLEITAS FLEITAS (S/A), o.c. 34 años, C.I.No. 21.943 (T. y Tres) dom. Felix Olmedo Nro. 3692.-

72) Rafael Martín MORELLI COLOMBRES (S/A), o.c.50 años, C.I.No. 664.421, Dom. Alejandro Schoeder Nro. 6536.-

73) Ilson FAVALE DE MOURA (C/A Frente Amplio), o.d. 47 años, C. I.Nro. 1.374.89608, dom. 14 de Julio Nro. 1448 Apto. 12.-

74) Marta RODRIGUEZ OLIVERA (S/A), o.s. 20 años. C.I.Nro. 1. - 619.673-4, dom. Estanislao Vega Nro. 3365.-

75) Marta Graciela VILLA PEREZ (dudosa, podría tratarse de la - Secretaria del SERPAJ Uruguay), o.c. 26 años, C.I. 1.300.273, domiciliada en Bvar.José Batlle y Ordoñez Nro. 1623 Apto. 210.-

76) Gabriel Orlando CAJIDA SOUTO (S/A), o.s. 14 años, C.I.Nro. 1.980-455, dom.Callambé S/n y Juan Rosas.-

77) Mario Miguel COSTA CURBELO (C/A Frente Amplio), o.c. 30 años, C.I.Nro. 3.132.021-7, dom. Ruta 48 Kmt.19.1/2 Canelones).-

78) Elena Gladys LEQUIO RABELA (C/A, M.R.O.) o.c.39 años, C.I. 996.836, dom.Concepción Arenal Nro. 1659.-

79) Virginia Margarita MARTINEZ VARGAS (S/A), o.c.23 años, dom. Libertad Nro. 2652.-

80) Laura Elena GORDIANO SAU (S/A), o.s. 23 años, C.I.No. 1.640 207-2, dom. Olveira Nro. 2551.-

81) Juan Carlos DE MARIA CICCIA (S/A) o.c. 33 años, C.I.Nro. - 990.085, dom.Canelones Nro. 2163, vino en el auto Mat.315.471.-

88) Elena FERNANDEZ DE VELAZQUEZ (C/A), o.v. 64 años, C.I.Nro. 1.611.249-9, dom. Adolfo Vaillant Nro. 720.-

89) Ignacio María PONCE DE LEON ARCOS (S/A), o.s.25 años, C.I. 1.311.338-7, dom. Isla de Gorriti Nro. 2147, llegó en la motoneta - Vespa Nro. 96.170.-

90) Lilian SIERRA MARTINEZ (/A) o.c.42 años, C.I. 797.855-3, dom.Ellauri 1074 Apto. 1.-

91) Alicia Raquel SILVA LEMOS (S/A), o.s. 23 años, C.I.Nro. 2.601.124-2, dom.Manuel Haedo Nro. 3068 Apto. 3, dijo ser estudiante de la Escuela Carlos Nery.-

92) Patricia Rosario PIERA GONZALEZ (S/A), o.c. 28 años, C.I.Nro. 1.281.554-8,domiciliada en Luis Alberto de Herrera Nro. 4492, dijo trabajar en SERPAJ.-

93) María Celia ROBAINA SINDIN (C/A), o.s. 23 años, C.I. Nro. 1.711 765, dom.Florencio Escardó Nro. 1468, dijo trabajaren el Colegio Seminarista Sagrado Corazón.-

94) Leonardo María PERDOMO CARCES (C/A Partido Nacional - Nuestro Compromiso con usted), o.s. 24 años, C.I. Nro. 2.860.016-9, dom.Ruta 5 Kimt. 19 Canelones.-

95) Francisco Antonio Adrian BUSTAMANTE DELGADO (S/A), oriental, - casado, 27 años, nacido el 02/12/955, C.I.Nro. 1.250.014, dom.Luis A. de Herrera Nro. 4492 Apto. 1003, empleado de SERPAJ.-

96) Bercinca Pilar BALSAS DAPRA (S/A), o.c. 29 años, C.I.Nro. 1.-311.836-5, dom.Sarmiento Nro. 2265.-

97) Angel Miguel SIOLA PAREDES (S/A) o.c. 20 años, Cno.Santos Nro. 4803.-

98) Juan Manuel MOTTA RODRIGUEZ (S/A), o.s. 22 años, C.I. Nro. 1-755.854-1, dom. Andres Spikerman Nro. 3701.-

99) María del Carmen VIGNEAU MARTIN de GALLENO (C/A), o.c. 53 años, C.I. Nro. 506.295, dom. Ana Monterroso de Lavalleja Nro. 2004 Apto.702 quien vino en el auto Mat. 257.577 acompañada por

100) Daniel Anselmo FARVELO LARROSA (C/A P.C y P.S.), o.c.31 años, C.I.Nro. 1.299.874-6, dom.Bauzá Nro. 3859-2.-

101) Luis Ignacio OLIU CARBONELL (C/A Convencional de A.C.F.) o.s. 26 años, C.I.Nro. 1.385.032-5, dom.Gabriel Otero Nro. 6428 quien vino en el auto V.W. de su propiedad Mat. 355.709 y acompañado de

102) Carlos Alberto AROCENA VAZQUEZ (S/A), o.c.65 años, C.I.Nro. - 29.187 (Paysandú), dom. Barreiro Nro. 3328.-

103) José Luis Ignacio COGORNO NOSIGLIA (C/A P.D.C. estuvo detenido en esta Dirección 8 veces por su participación en el P.D.C. y vinculaciones con la Iglesia), o.c.49 años, C.I.Nro. 673.626, dom.Galileo Nro. 1907.-

104) Víctor Edme VAILLANT LARRAYA (C/A Convencional C.B.I. Comisión Estudios Económicos y Sociales y Sindicales CEESS), o.c.38 años, C.I. Nro. 1.002.163, dom.Gral.Roberto P.Rivero Nro. 1225.-Vino en el auto de su propiedad Mat. 313.087.-

105) Alicia Octavia FRANCOLINO ANTELO (S/A), o.v. dom.Bernardo Susviela Nro. 4366.-

106) Osvaldo CARAMES GONZALEZ (C/A bancario), o.c. 50 años, C.I.No. 646.203, dom.Agustín Velazquez Nro. 3984 pasaje 3 Apto. 306.-

107) Ana María MALANOTTI FRATTINI de PEREIRA (C/A detenida el 21/05 983 en la Plaza Independencia, cuando desplegaba un cartel de"madres de

uruguayos desaparecidos en la Argentina y madres de procesados por la Justicia Militar" en ocasión de la visita de SS.MM), o.c. 70 años, C.I. Nro. 215.007, dom.Mendes Nuñez Nro. 2780.-

108) Josefa FERNANDEZ OTERO (S/A), espalola, religiosa, C.I.No. 2.529.224-8, dom.Hudson Nro. 4625.-

109) Julio Zapican ESTAVILLO ARAUJO (C/A delegado de mesa del P.D.C.), o.c. 51 años, C.I.Nro. 614.403-4, dom.Magallanes 1607 Apto. 20.-

110) María del Socorro SUAREZ (C/A laica de la Parroquia de Peñarol), o.c. 49 años, C.I. 738.986, dom.Barreiro Nro. 3328.-

111) Angel Francisco CATTA GONZALEZ (S/A), o.c. 25 años, C.I. Nro. 1.600.686, dom. Pastor Nro. 1173 Apto. 2.-

112) Federico MENDEZ (S/A), o.s. 23 años, C.I. 1.641.862, dom. Puyol Nro. 1620.-

113) Elena Esperanza SANCHEZ (S/A), o.c.53 años, C.I.Nro. 2.504 433-3.-

114) María Elena JOS MERINO (S/A), o.c. 66 años, C.I.Nro. 316. 514, dom.Sarmiento Nro. 2265.-

115) Marta Yolanda TECHERA DELGADO (S/A) o.s. 17 años, C.I.No. 2.809.475, dom.Francisco Plá Nro. 4030.-

116) Gustavo Manuel BRES CASTILLO (S/A), o.s. 23 años, C.I.No. 1.410.513-9, dom.Enrique Martínez Nro. 1195 B.-

117) Nestor Omar DOMINGUEZ DE LA TORRE (S/A), arg.Sacerdote - responsable de la Zona 9, C.I. Nro. 2.520.398-8, dom.Rafael Eguren Nro. 3362.-

118) Matilde Castrosana Gonzalez (S/A) o.c. 43 años, C.I. Nro. 788.144, dom. Agustín Velazquez Nro. 3984 Apto. 306.-

119) Manuel PEREIRA VILLANUEVA (S/A), arg. 69 años, C.I. Nro. 233.306, dom.Mendes Nuñez Nro. 2780.-

120) Carlos PRUENCE (S/A), o.s. 24 años, C.I.Nro. 2.023.994-2 dom.Joaquín Suarez Nro. 2976.-

121) Juan Antonio CORRE NUÑEZ (S/A), o.s. 20 años, C.I. Nro. - 1.764.406-1, dom.Berlín Nro. 3634 Apto. 4.-

122) Luis Eduardo SARACHU TRIGO (S/A), o.s. 20 años, C.I.Nro. 1.712.586-5, dom.Asencio 1385.-

123) Pedro BERNARDI SEGAFREDO (S/A), arg. Sacerdote de la Zona 9, C.I.Nro. 1.294.322-8, dom.José Serrato 3542 (Casa parroquial).-

124) Maria Eugenia COLOMBRES MARMOL NAVARRO (S/A), alemana, casada, 68 años, C.I. 518.345, dom.Silvestre Blanco 2482.-

125) Hugo Walter GALENO (S/A), o.c. 61 años, C.I.No.369.743, - dom.Ana Monterroso de Lavalleja Nro. 2001Apto. 702.-

127) Bernardo José LEZAMA JOOS (S/A) o.c. 26 años, C.I.Nro. - 1.222.112-7, dom.Sarmiento Nro. 2265.-Amigo personal de PEREZ AGUIRRE

128) Héctor NIN RODRIGUEZ ALVEZ (S/A) o.s. 25 años, C.I.Nro. 1. 301.766, dom.Spikerman Nro. 3689.- Esta persona manifestó que venía

al baile que se iba a llevar a cabo en un salón de la Academia - que funciona en el lugar, no ingresó.-

Es de significar que todas las personas nombradas menos este último, ingresaron a la sede del SERPAJ.-

Los mismos manifestaron que; habían sido invitadas personalmente por allegados al SERPAJ, otros en forma telefónica y otros se enteraron del "ayuno" en las parroquias de sus barrios. Asimismo algunos de los mencionados manifestaron desconocer el "ayuno" y que - solo acompañaban a amigos.-

Cabe agregar que a la hora 14.55' un funcionario de ANTEL al cual no se lo identificó ingresó al lugar a efectos de entregar varios telegramas posiblemente de adhesión.-

A la hora 15.00' aproximadamente el Sacerdote Juan José MOSCA se acercó al personal policial haciendo entrega del material que es entregado al público asistente al "ayuno" el cual ya fue elevado adjunto al Memorandum Reservado Nro. 079 del día 11 p.pdo., menos el que se adjunta a fojas 1.-

A la hora 15.30' se le apersono a los policías en el lugar , el señor Francisco Antonio Adrian BUSTAMANTE DELGADO (Nro.95) y les consultó de donde partía la orden de identificar a las personas que ingresaban al local.-

A la hora 16.30' en la fachada del edificio fue colocado una pancarta de 1 metro de ancho por 6 a 7 metros de largo con la inscripción "AYUNAMOS del 11 al 25 de agosto por un DIA DE REFLEXION NACIONAL, Servicio Paz y Justicia", se adjunta foto a fojas 2.-

Por una fuente confiable se pudo establecer:

PEREZ AGUIRRE durante una entrevista realizada por Danilo - ASTORI SARAGOSA, manifestó: que en horas de la mañana había estado el señor Juez de Instrucción acompañado por el Medico Forense y le había dicho que había concurrido al lugar en razón de que las fuerzas de seguridad habían solicitado una orden de allanamiento para - ese local, motivando su visita para ver en "situ" lo que allí sucedía. Ello alegró a PEREZ AGUIRRE ya que con esta actitud el señor - Juez demuestra que mantiene su objetividad y autonomía.-

Siguió manifestando que al estar la prensa impedida de publicar este tipo de acontecimientos la ciudadanía no tomaba denocimiento de este "ayuno" por lo que las adhesiones no toman una real dimensión.-

Por la misma fuente se pudo saber que han recibido la adhesión del Plenario Intersindical de Trabajadores.-

Que al parecer el día 21 próximo los integrantes de la Co-/rriente Popular Nacionalista, realizarían un "ayuno" como muestra de solidaridad, aunque no hansido confirmado los detalles.-

Que los partidos políticos también participarían con medidas pacíficas de este tipo aunque las mismas están a estudio de sus máximos dirigentes.- 95400

Que el premio nobel de la Paz Adolfo PEREZ ESQUIVEL, lo lla-

ma todos los días para saber la situación en general y está esperando do que él ([illegible] AGUIRRE) le diga que venga para hacerlo.-

A fojas 3 se adjunta el Comunicado de Prensa Nro. 2 dado a conocer por SERPAJ en el día de la fecha.-

A la hora 23.05' se produjo un corte de luz en la zona afectando la sede del SERPAJ y el mismo duró hasta la hora 01.05' y el alumbrado público se restableció a las 01.15'

Saluda a usted atentamente

JOSE [illegible] VALENCIA
SUB COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA-
DPTO.SECCION RADIO.

M E M O R A N D U M.S/N

Montevideo,15 de Agosto de 1983.

NOVEDADES DEL SERVICIO DE S.E.R.PaA.J-DE LA HORA 22.00 a 06.00.

22.00...GORRION 1.Comunica CL 45 con CL 43.

22.15...Se retiran seis (6) N.N dos(2) de ellos del sexso femenino.

22.16...Se retira el coche Mat.299.769 el cual esta ocupado sólo por su conductor y la Cta COMBI Mat.333.214 la cual es ocupada por tres(3) N.N

22.18...Son apagadas las luces del edificio.

23.00...CL 43

24.00...CL 43

01.00...CL 43

02.00...Cl 43

03.00...CL 43

04.00...CL 43

05.00...CL 43

06.00...CL 45 con CL 43.

95402

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA .-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 083/983-wlvd

Montevideo, agosto 15 de 1983

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Señor Director:

REF.: Ampliación Memorandumes Reservados Nros. 079, 080 y 082, vigilancia en la sede del SERPAJ.-

Personas identificadas llegando a la sede del SERPAJ, sita en Avda.Gral. Flores 4050:

-Germán Jorge RIET DAGLIO(s/a), ciudadano natural(Art.74/ de la Constitución), nacido el 23/04/920 en Buenos Aires,Argentina, casado, dom. Cno. Casavalle 3668, jubilado, C.I. 406.773-7;

-Humberto SOUTO MONZO (s/a),ol.,c.,33a.,nac. el 13.07.950 en Montevideo, viajante, dom.Acevedo Díaz 2022,apto.8, C.I. Nº 1.213.442-7;

-Ricardo Ruben MAZZINI LOPEZ,(s/a), o.,c.,29a.,nac. el 01/ 07/954 en Montevideo, artesano, dom. Senén Rodriguez 1008, Las/ Piedras,Canelones, C.I. 1.467.465-3;

-Ana María GARCIA PIQUEREZ (-/-),o.,c.,30a.,nac. en Montevideo el 23/04/953, artesana, igual dom. que el anterior, C.I./ 1.103.515;

-Julio César ABELLA TRIAS (c/a), o.,c.,74a., dom. Buxareo/ 1220,C.I.121.438-3,jubilado;

Zdenka STANKE AKARUPKA(c/a), nacida en Yugoeslavia el 06/ 09/924,div.,dom. Bvar.Artigas 557 apto.1, empleada de la Mutualista Agrícola Italiana, C.I. 1.002.083;

-Estela JAUREGUI INCHAUSTI(-/+),o.,c.,48a.,nac. el23/03/35 en Montevideo, dom. Duvimioso Terra 1275, labores, C.I.687.247-1 la que descendió del coche matr. 357.067;

-María Marthe CESARO LAURENTE (s/a),o.,s.,31a.,nac. el 05/ 01/952, dom. La Gaceta 1215, empleada de Estudio Contable, C.I. 1.629.124-7;

-Gloria Susana CASTRO MACHADO(-/-),o.,div.,27a., dom. Justo Maeso 3598 bis, empleada de ASSE,C.I.1.257.259;

-Jorge Luis ZOUAIN DORELO (c/a),o.,div.,41a.,nac. el 21/02/ 942, dom. Goes 2371,C.I. 940.865-1, descendió del auto matr. Nº 357.067;

-Klaus Federico SPICKER JAUREGUI(s/a), o.,s.,24a.,estudiante de mecánica,dom. Duvimioso Terra 1275,C.I. 1.493.676-8, descendió del auto matr, 257.067;

..//

..// -Liliana Blanca MARTINEZ SOLE(s/a), o.,s.,23a.,dom. Juan Carlos Gómez 1348 apto.7, descendió del auto matr. 357.067;

-Alvaro GONZALEZ GERVASIO(c/a), o.,s.,26a.,dom. Luis P.Ponce 1475 apto. 102, empleado, C.I. 1.167.013-7(detenido el 06/08/83 en la manifestación de la Avda.18 de Julio), Convencional de la lista A.C.E., Libertad y Cambio;

-Dra. María Josefina PLA REGULES,(c/a),(A.E.B.U., P.D.C.,Com. Nal. de Ciudadanos por el Voto en Blanco), o.,s.,35a.,nac. en Montevideo el 20/08/948, C.I.Nº 1.104.997, doml. en Oficial 1º Nº5087 barrio Flor de Maroñas;

-Verónica MIRANDA ETCHEVERRY(s/a), o.,s.,19a.,nacida el 07/02/964, en Montevideo, dom. Carreras Nacionales 3838, empl. doméstica, C.I.1.413.897-0;

-Juana Estela GONÇALVEZ SANCHEZ (s/a),o.,vda.,57a.,nacida en / Salto el 12/07/926,dom. Gral. Gestido 2541, C.I. 1.265.512-6;

-Dora Renée DIAZ ALFONSIN(c/a) (P.C.), o.,vda.,68a., nac. en / Treinta y Tres el 01/06/912,dom. Jackson 1234,apto. 503,C.I.26321 / de Treinta y Tres, jubilada;

- A continuación llegaron juntos:

-1) Miguel Wáshington VIEYTES ROMERO, (c/a), B.C.H., o.,s.,24a. nac. el 09/12/958,en Montevideo, dom. Bvar.Artigas 1478 piso 1,C.I. 1.378.394,empleado del Ministerio de Justicia, Juzgado Civil 4ºTº;

-2) Alejandro Ricardo BONASSO LENGUAS(c/a) C.B.I.,o.,c.,45a., nac. en Montevideo el 28/02/938, dom. Félix Olmedo 3524,empleado de Mosca Hnos.,C.I. 807.357;

-3)Dr. Manuel FLORES MORA (c/a),Convencional de la lista A.B.R. del Partido Colorado en las Elecciones Internas del año 1982;

-4) Prof. Manuel FLORES SILVA(c/a), Convencional de C.B.I. del Partido Colorado en las Elec. Internas de 1982;

-Hugo Ricardo ROJAS OLIVERA(s/a), o.,s.,23a.,nac. en Montevideo el 12/08/960, dom. en Juan Acosta 4761 apto.2, tornero, C.I. 2.604.123-0;

-Angela Gabriela ALONSO CAMPOS(s/a),o.,c.,28a.,nac. el 27/05/55 en Montevideo,dom. Bvar.Batlle y Ordóñez 4621, empleada, C.I.1.408.893-9;

-John Philips MILLER da COSTA(s/a), o.,c.,38a.,nac. el 27/10/44 dom Cartagena 1646, comerciante, C.I. 1.003.420;

-María del Carmen LUTZ URROZ(s/a), o.,s.,23a.,nac. en Mdeo, el 08/09/959,dom. en Sarandí 546, empleada, C.I. 1.640.761-8;

-Ulises Teodoro CARRATO CABRERA(c/a), (P.S.),o.,c.,52a.,nac. el 27/12/931, dom. Corumbé 4091, jubilado, C.I. 547.980-6;

-Víctor GANDARO,(s/a), o.,c.,48a., nac. en Treinta y Tres el / 10/06/935,dom. Edil Hugo Prato2386,apto. 5, mecánico, C.I. 14.839 de Treinta y Tres;

..//

..// -Liliana Blanca MARTINEZ SOLE(s/a), o.,s.,23a.,dom. Juan Carlos Gómez 1348 apto.7, descendió del auto matr. 257.067;

-Alvaro GONZALEZ GERVASIO(c/a), o.,s.,26a.,dom. Luis P.Ponce 1475 apto. 102, empleado, C.I. 1.167.013-7(detenido el 06/08/83 en la manifestación de la Avda.18 de Julio), Convencional de la lista A.C.E., Libertad y Cambio;

-Dra. María Josefina PLA REGULES,(c/a),(A.E.B.U., P.D.C.,Com. Nal. de Ciudadanos por el Voto en Blanco), o.,s.,35a.,nac. en Montevideo el 20/08/948, C.I.Nº 1.104.997, doml. en Oficial 1º Nº5087 barrio Flor de Maroñas;

-Verónica MIRANDA ETCHEVERRY(s/a), o.,s.,19a.,nacida el 07/02/964, en Montevideo, dom. Carreras Nacionales 3838, empl. doméstica, C.I.1.413.897-0;

-Juana Estela GONÇALVEZ SANCHEZ (s/a),o.,vda.,57a.,nacida en / Salto el 12/07/926,dom. Gral. Gestido 2541, C.I. 1.265.512-6;

-Dora Renée DIAZ ALFONSIN(c/a) (P.C.), o.,vda.,68a., nac. en / Treinta y Tres el 01/06/912,dom. Jackson 1234,apto. 503,C.I.26321 / de Treinta y Tres, jubilada;

- A continuación llegaron juntos:

-1) Miguel Wáshington VIEYTES ROMERO, (c/a), B.C.H., o.,s.,24a. nac. el 09/12/958,en Montevideo, dom. Bvar.Artigas 1478 piso 1,C.I. 1.378.394,empleado del Ministerio de Justicia, Juzgado Civil 4ºTº;

-2) Alejandro Ricardo BONASSO LENGUAS(c/a) C.B.I.,o.,c.,45a., nac. en Montevideo el 28/02/938, dom. Félix Olmedo 3524,empleado de Mosca Hnos.,C.I. 807.357;

-3)Dr. Manuel FLORES MORA (c/a),Convencional de la lista A.B.R. del Partido Colorado en las Elecciones Internas del año 1982;

-4) Prof. Manuel FLORES SILVA(c/a), Convencional de C.B.I. del Partido Colorado en las Elec. Internas de 1982;

-Hugo Ricardo ROJAS OLIVERA(s/a), o.,s.,23a.,nac. en Montevideo el 12/08/960, dom. en Juan Acosta 4761 apto.2, tornero, C.I. 2.604.123-0;

-Angela Gabriela ALONSO CAMPOS(s/a),o.,c.,28a.,nac. el 27/05/55 en Montevideo,dom. Bvar.Batlle y Ordóñez 4621, empleada, C.I.1.408.893-9;

-John Philips MILLER da COSTA(s/a), o.,c.,38a.,nac. el 27/10/44 dom Cartagena 1646, comerciante, C.I. 1.003.420;

-María del Carmen LUTZ URROZ(s/a), o.,s.,23a.,nac. en Mdeo, el 08/09/959,dom. en Sarandí 546, empleada, C.I. 1.640.761-8;

-Ulises Teodoro CARRATO CABRERA(c/a), (P.S.),o.,c.,52a.,nac. el 27/12/931, dom. Corumbé 4091, jubilado, C.I. 547.980-6;

-Víctor GANDARO,(s/a), o.,c.,48a., nac. en Treinta y Tres el / 10/06/935,dom. Edil Hugo Prato2386,apto. 5, mecánico, C.I. 14.839 de Treinta y Tres;

..//

..// -Irma Teresa BARREIRO GONZALEZ de CARMENES(s/a),o.,c.,58a., nac. en Montevideo el 14/01/925, dom. Santiago Sierra 3213, comerciante, C.I. 484.618;

-Marcos Pedro GUTIERREZ RODRIGUEZ (c/a), o.,s.,nac. el 03/12/962,en Mdeo.,dom. Libertad 2848, empleado de I.M.S.A., C.I.1.733./769-4, Convencional de la lista A.C.F. del Partido Nacional;

-Diego SILVA ALGORTA, (c/a), o.,s.,21a.,nac. el 23/12/961, en Montevideo, dom. Solano García 2635 apto.1, Ayudante de Contador, C.I.Nº 1.724.289-9, Convencional de ACF del Partido Nal.;

-Adolfo Víctor AMEIXEIRAS GELSI (c/a), nac. el 12/08/942 en Montevideo, C.I.929.833, Sacerdote de la Parroquia del Paso del Molino;

- Cabe señalar que a la hora 11.00, en la fachada del edificio,fue colocada una pancarta de un metro de ancho por un metro de largo, con la inscripción "VAN 4 DIAS".-

También ingresaron al local y salieron en varias oportunidades, el Presbítero Juan José Fabián MOSCA URQUIZA(c/a); Efraín Belkis OLIVERA LERENA(s/a); Carlos AYRES CAEIRO (s/a)(fotógrafo / contratado por SERPAJ); Marta Graciela VILLA PEREZ(-/0)(empleada / de SERPAJ al igual que OLIVERA LERENA) y el Sr. Roberto SCHULTZ,de SERPAJ-Brasil, los que ya habían sido identificados el día de ayer, al igual que el Sacerdote Jorge Eduardo FAGET MONTERO (c/a);

Las personas mencionadas anteriormente, que ingresaron a la sede del SERPAJ, manifestaron que: algunos habían sido invita-/ dos personalmente por allegados al SERPAJ, otros en forma telefónica, y la gran mayoría, se enteraron del "ayuno", en las parro-/ quias de sus barrios.-

-Juana María GODAY TRISTANT (s/a),nac. 15/07/951,C.I.1.987.84[illegible]

-Bernardina CASTELLS EASTMAN (s/a),nac. 19/09/914,C.I.380.796, dom. Faramiñán 192;

-Ramón BAILON PRIETO (s/a),nac. 22/01/941,C.I.1.687.476-2, dom. Av. de las Instrucciones 3064;

-Ana María LOSADA CAMPO(s/a),nac. 10/04/43,C.I.2.669.986-9, / dom. Mateo Cortés 5376;

-Renée GERMAN CURBELO(s/a), nac. 12/09/939,C.I.3.003.267-5, dom. Mateo Cortés 5376;

-María Esther JAUREGUI LACUNZA(s/a), nac. 12/09/936,C.I.1.696.254-1, dom. José Belloni 3010;

-Susana Helena DUPONT PADE(s/a), nac. 04/03/939, C.I.772.708-3, dom. Harwood 6411;

-Heber Nelson VILLARREAL DURAN (s/a),nac. 02.09.963,C.I. 1./861.601-1,dom. Juan Rodríguez Correa 1361;

-Jorge Daniel VILLARREAL DURAN(s/a), nac. 19/12/961,C.I. 1./861.602-1, dom. idem ant.;

..//

..// -Wilfredo Guillermo Raúl ELLIS DEL CASTILLO(s/a), nac. 16/12/938, C.I. 21.719 de Canelones, dom. Pilar Cabrera 557,Las Piedras, Canelones, arribó en el auto matr. A. 45.249 de Canelones;

-Néstor Mario LANDARTE MAURET (s/a), nac. 01/02/927,C.I, Nº 14.751 de Canelones, dom. Gral.Flores 791, Las Piedras,Canelones, arribó en el auto Matr. A-45.266 de Las Piedras;

-María Ester FONTES (c/a)(M.L.N.) nac. 05/04/923, C.I. 1.162.559-6, dom. Juan Arenas 912;

-Hada Zulma BENTANCOR PAN de OJEDA(s/a), nac. 22/09/931, C.I. 798.613, dom. Consulado 3335 apto.2;

-Teresa Alma ROSSI MICHELINI (s/a),nac. 13/06/941,C.I.30513 de Canelones, dom. Pilar Cabrera 557, Las piedras, Canelones;

-Julián César VILLA RREAL DE LEON(s/a), nac. 28/04/930, C.I. 664.805, dom. Joaquín de Chopitea 3708;

-María Angélica CACERES(c/a), (Comité de Madres de Desaparecidos), nac. 06/08/920, C.I. 611.675, dom. Acevedo Días 1216;

-Beatriz Inés CASTELLONESE(c/a), (familiar de desaparecidos en la Rpca.Argentina), nac. el 28/06/948, C.I. 1.116.839, dom. Emilio Romero Nº72;

-María Lila MENDEZ GARCIA(s/a), nac. 09.04.934, C.I.1.983.494 dom.Domingo Torres 4289;

-Emilia Beatriz SILA MENDEZ(s/a), nac. 20/01/964, C.I.2.615./535-5, dom. idem anterior;

-María Angélica MARQUEZ ALGALARRONDO(c/a), nac. 09.02/920, C.I. 1.122.325-5, dom. A. Gallinal 1496 apto.2;

-Graciela Alicia REISSIG ASENJO(c/a), nac. 04/01/947, C.I. 1.096.980-6, dom. Block 6,Torre 2, apto.904, Parque Posadas;

-Claudio PICOS ALONSO(-/-), nac. 28/08/945, C.I.1.030.420, dom. idem anterior;

-Violeta OTERO VIGLIOLA de LOPEZ(-/-), nac. 16/04/945, C.I. 1.047.394, dom. Simón Bolivar 1362;

-Ema Edith PACHECO GOMEZ(c/a),nac. 19/08/924, C.I.482.060-8, dom. 18 de Julio 391 de Cerro Largo;

-María Adelia VIGLIOLA OLIVA(s/a), bac. 13/05/912, C.I.220./083-0, dom. Simón Bolívar 1362;

-Nelly Rosa RIVERA LEVRERO(s/a), nac. 26/03/925, C.I.855.241, dom.Acevedo Díaz 1139, arribó en el auto matr. 720.141 de Parque / del Plata;

- Nora Mariana BONINO GARCIA(s/a), nac. 24/05/962,C.I.Nº 3./018.507-2, dom.San Salvador 2180 apto.501;

-Luz María IBARBURU ELIZALDE(c/a)(Familiar de desaparecidos en la Rpca.Argentina), nac. 20/10/914,C.I.430.197-9, dom. Uruguay 843;

Giancarlo DE MARCO BEROIS(s/a), nac. 04/04/957,C.I.89.136 de Durazno, dom. San Salvador 2180 apto.501;

..//

..// -Juan Carlos PLACERES AROCHA(c/a)(ACF del Pdo.Nal.), nac. 12/06/934, C.I. 1.268.875, dom. Colorado 1279;

-Efraín Belkis OLIVERA LERENA(c/a), nac. 06/06/939, C.I.925.856, dom. Senda 13, Nº 4573;

-Dykstar YELJER (s/a), holandés, Pastor evangélico, dom. Cuaró 3343, arribó en auto matr. 347.736;

-Saúl ESCOBAL DA ROSA, (s/a) (Pdo.Nal.), nac. 14/06/958, C.I. / 3.029.648-1, dom. Guaná 2178;

-María Luisa BERMUDEZ BAYLEY(s/a), nac. 08/06/919, C.I. 429.782-1, dom. Ellauri 637, arribó en auto matr. 322.009;

-Carlos Alberto PAULETTI PEREIRA(s/a), nac. 16/05/955, C.I. 1./ 598.408-9, dom. Soriano 1085, periodista, arribó en auto matr. Nº / 108.009;

-Sara BARRACAS BEHAR(s/a), (s/a), nac. 19/10/929,en Cuba, C.I. Nº 1.028.082, dom. Belgrano 2872;

-Jorge Alfredo RACUNDU BUSEK (s/a),nac. 17/08/958,C.I.1.775.607, dom. Juan María Pérez 2924;

-Guillermo Francisco GARCIA COSTA(c/a), (partido Nacional-R.A.D. de Durazno), nac. 10/06/930, C.I. Nº560.406, dom.Avda. 18 de Julio / 948 piso 7 (Directorio del Partido Nacional);

-Filomena Sara CARLI TABAREZ (s/a), nac. 15/04/927, C.I. 527.651 5, dom. Alberto Lasplaces 1605;

-Laura Angélica CARLI TABAREZ(c/a), (Partido Comunista), nac. el 12/11/928,C.I. 2.539.414-1, dom. idem anterior;

-Estrella Luisa ARIGON BARROCAS(s/a), nac. 14/05/960, C.I.1.595. 618-5, dom. Belgrano 2872;

-María Ortensia ECHEVARRIA REGULES (s/a),nac. 17/08/951,C.I. Nº 1.206.563-8, dom. Bvar. España 2577, arribó en auto matr. 325.868;

-María Elvira LEMA GONZALEZ (s/a), nac. 26/06/928, C.I.Nº745./ 907-8, dom. Capitán Videla 3185;

-Horacio REY LOTTERMOSER (s/a), nac. 27/01/954, C.I.1.142.138-6, dom. Avda. Brasil 2596;

-Matilde Ester RODRIGUEZ PIÑEYRUA de GUTIERREZ(-/-)...

Indagados los mencionados anteriormente, manifestaron haberse enterado por distintos medios, acerca del ayuno que se lleva a cabo en el SERPAJ.-

Así mismo, se tomó conocimiento que el próximo Comunicado de Prensa será dado a conocer a partir de las 14.00 horas del día / 15/08/983.-

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO

WALDER FERREIRA LIMA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 084/983.-JAVF-

Montevideo, agosto 15 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampli,Memorandumes Reservados Nros. 079, 080, 082 y 083.-
Vigilancia sobre la sede del SERPAJ.-

Personas identificadas que concurrieron a la sede del Servicio Paz y Justica en el día de la fecha:

1)- Ricardo Monico RAMOS ESPOSITO (C/A Asociación Artiguista), o. c. 65 años, nacido en Florida el 09/06/918, C.I. Nro. 562.449, dom.Madreselva Nro. 3743.-

2)- Jorge Washington FERNANDEZ MARTINEZ (C/A Afiliado al P.C.), o. c. 30 años, nacido el 18/09/952, dom.Guarapirú Nro. 3981 Apto. 3.-

3)- Juan José Fabián MOSCA URQUIZA (C/a Sacerdote, integrante del SERPAJ), llegó en el auto Fiat Mat. 299.769.-

4)- Néstor Marcelo LANDARATE CABRERA (S/A), o. c. 26 años, nacido en Canelones el 27/09/956, C.I. No. 80.869 (Canelones), dom. Tomás García Nro. 615 Las Piedras.-

5)- Catalina Berta AVALLE PALADINO (S/A), o. v. C.I.Nro. 560.013-2, dom.Guipuzcoa Nro. 495.-

6)- José Luis CASTIGLIONI MARTINEZ (S/A), o. c. 28 años, nacido el 17/11/954, C.I.Nro. 1.360.881, dom.Berlín No.3619.-

7)- José Rúben SOMMA RENART (C/A Sacerdote), o. s. 35 años, nacido en Rivera el 22/02/928, C.I. No. 1.372.279, dom. en Maldonado 2125.-

8)- Jorge Alberto CURBELO PEREIRA (C/A drogadicción) o. c. 19 años, nacido en Montevideo el 25/07/964, C.I. Nro. 1./ 962.058-8, dom. Avda. San Martín Nro. 4102 Apto. 2.-

9)- Gustavo Ignacio MONTEVERDE BERRO (C/A Sacerdote) o. s. 34 años, C.I. Nro. 1.172.409-9, dom.Luis Lamas Nro. 1210.-

10)- Jorge Eduardo FAGETMONTERO (C/A Sacerdote, miembro del SERPAJ).-

11)- María Victoria PUERTAS HERNANDEZ (C/A miembro del - SERPAJ), religiosa, española, nacida 08/12/951, C.I. Nro. 2. 653.922-3 D.N.M.R.L. 2697/980, exp.14/01/981, dom.en Hudson Nro. 4685.-

12)- María Teresa TERNI COSTAS (C/A M.L.N."T") o. c. 29 años, nacida el 27/09/953, C.I.Nro. 1.123.560, dom.Rivera No. 3355 Apto. 201.-

13)- Lourdes Mariella MARTINEZ CEBALLOS (-/A dudosa), o. c. 2(años, nacida el 09/02/963, C.I.Nro. 1.800.944-4, dom.San Martín Nro. 4105 Apto. 2.-

14)- Helius FERREIRA DIAZ (S/A), o. s. 25 años, nacido el 15/ 10/957, C.I. Nro. 1.512.322-9, dom.Ortiz de Zarate Nro. 3977.-

15)- Daniel Antonio DURAN GARCIA (S/A), o. s. 21 años, nacido el 07/06/962, en Montevideo, C.I. Nro. 1.543.207-0, dom.Pastor 1173.-

16)- Italia Olinda PAREIRA MARZUCCA (C/A madre de una sediciosa), o. v. 71 años, nacida en Colonia el 04/07/912, C.I.Nro. 1.416.48 -2.-

17)- Alfredo BERRA BOROKSKY (S/A), o. s. 27 años, nacido en - Montevideo el 01/01/956, C.I.Nro. 1.393.799, dom.Acevedo Díaz No.2905

18)- Sara MEDEIROS PICOR (S/A), o. s. 31 años, nacida el 07/1 950, C.I. Nro.1.170.763-1, dom.Ruta 48 Kmt. 19.1/2 (Las Piedras).-

19)- Diego Carlos VILARO NIETO (S/A), o. s. 22 años, nacido e 16/02/961, C.I.Nro. 1.440.967-0, estudiante de Agronomía , dom.Franci co Soca Nro. 1341.-

20)- María Cecilia CROCCO LACROX (S/A), o. s. 22 años, nacido 24/05/961, C.I.Nro. 1.708.143-9, estudiante de Arquitectura, dom.Hugo Prato Nro. 2255.-

21)- Adriana María BRENA RONDINI (S/A), o. s. 22 años, nacida 28/04/961, C.I.Nro. 1.591.254-1, estudiante de Arquitectura, dom. Almería Nro. 4530.-

22)- Pablo CHIRIBROSTE SYMONS (S/A), o. s. 21 años, nacido el 26/10/961, C.I. Nro. 2.967.397-5, estudiante de Agronomía, dom.Gaitán Nro. 997.-

23)- María Cristina ESPASANDIN VILAR del VALLE (S/A) o. s. 21 años, nacida el 14/04/962, C.I.Nro. 1.782.515-4, estudiante de Arquitectura, dom.Avda.Libertador Brig.Gral.J.A.Lavalleja Nro. 1881 Apto. (102.-

24)- Miguel ROBAINA CASTIGLIONI (C/A padre de un sedicioso) o. c. 62 años, nacido el 27/09/921, C.I.Nro. 388.135, dom.Florencio Escardó Nro. 1468.-

25)- Cecilia Roxana JONES SOMOGYI (S/A), o. s. 18 años, nacida el 15/01/965, C.I.Nro. 1.413.716-6, estudiante de Agronomía, dom.Ana - Monterroso de Lavalleja Nro. 2001 Apto. 801.-

26)- Rafael VIDAL ARDRE(S/A), o. s. 18 años, nacido el 30/09/ 964, C.I.Nro. 1.862.863-6, estudiante de Agronomía, dom.Gral.Pagola Nr 3147.-

La mayoría de las personas mencionadas co currieron al lugar - entre la hora 10.00' y 12.00' a participar de una oración que se llevó a cabo a la hora 12.00'.-

A la hora 14.50' la pancarta que había sido colocada el día - sábado p.pdo., en la fachada del edificio fue colocada entre dos árboles del predio que ocupa la sede del SERPAJ y con frente a Gral.Flores

Por intermedio de una fuente confiable, se estableció que en horas de la noche del día de ayer se integró al "ayuno" el pastor Ademar OLIVERA ACOSTA (C/A, M.L.N."T"), confirmando lo que se había adelantado en el Memorandum Reservado Nro. 079 del 11 p.pdo., numeral b.-

27)- Ramón Alberto ARTOLA BALERDI (S/A), o. c. 66 años, nacido el 06/09/916, C.I.Nro. 319.827-0, dom.Almirón Nro. 5516 quien llegó en el auto Mat. 323.604.-

28)- Jorge Asturo María TECHERA VILLAMONTE (C/A Asesor Arquidiocesano, miembro del Movimiento de Trabajadores Cristianos, integrante del SERPAJ), o. s. 44 años, nacido el 11/01/1939, C.I.Nro. 847.005, dom. en José Enrique Rodó Nro. 1727, quien llegó en el vehículo de su propiedad Mat. 356.081.-

29)- Juan Carlos PITA ALVARIZA (C/A Convencional A.C.F. fundador de la Corriente Popular Nacionalista) llegó en su vehículo Mat. - 302.788 acompañado de

30)- William VAN DER LAAN KRIJGER (C/A Convencional de A.C.F. y miembro de la C.P.N.)

31)- Ingresa nuevamente el Sacerdote Juan José Fabián MOSCA URQUIZA.-

32)- Roberto ASIAIN OLIVER (C/A Convencional por A.C.E.).- El mismo llegó al lugar conduciendo el auto Mat. C 1180.137 (argentino).-

33)- Juan José PALFY COLOTTA (S/A), C.I.Nro. 779.153-5, domiciliado en Parva Domus Nro. 2521, quien llegó en el auto Mat. 322.519.-

34)- José Eduardo JAUREGUY JAUREGUI (S/A), C.I.Nro. 2.741.720-6 dom.28 de febrero 378 (La Paz) quien vino en la Moto Mat. 227.771 a - buscar los panfletos que distribuye el SERPAJ.-

35)- Carlos Alberto ARocENA VAZQUEZ (S/A) o. c. C.I.Nro. 29.187 (Paysandú), dom. Miguel Barreiro Nro. 3328.-

36)- Carlos CALDEYRO STAJANO (S/A), o. 32 años, nacido el 26/10/951, C.I.Nro. 1.168.181, dom.Mar del Plata Nro. 6829.-

37)- Miryam Teresa ACUÑA (-/A) religiosa, nacida el 28/02/934, C.I.Nro. 730.907-1, dom.Amazonas Nro. 1664.-

38)- Carlos Daniel MECHOSO BENTANCOUR (S/A), C.I. Nro. 1.859.984-9, nacido el 20/10/963, dom.Paso del Andaluz Nro. 3927.-

39)- Guirnalda Haydee BENTANCOUR SANCHEZ (S/A), nacida el 22/01/937, C.I.Nro.886.762-4, dom. Paso del Andaluz Nro. 3927.-

40)- Andres Jose ASSANDRI BAGNASCO (C/A Sacerdote, redactor responsable de la Revista Perspectiva de Diálogo, clausurada por sus artículos de contenido subversivo) nacido el 30/11/921, C.I.Nro. 1.125.172-3, dom.Suarez Nro. 2976.-

41)- Carlos Vicente GOMEZ USTRE (S/A), nacido el 12/01/949, C.I. Nro. 1.329.270-9, dom.Santo Tomé Nro. 5357 Apto. 4.-

42)- Argentina ALVAREZ, (S/A), nacida el 01/08/948, C.I.Nro. 1.-351.716-5, dom. Santo Tomé Nro. 5357 Apto. 4.-

43)- Alberto Felipe TAUREGUP TAUREGUP (S/A), nacido el 15/01/61 C.I.Nro. 3.015.031-8, domiciliado en Bianchi Altuna Nro. 558 (La Paz) quien llegó en la moto Mat. 227.771 (La Paz).-

44)- María Victoria PARODI STAGNERO (S/A), nacida el 02/11/920, C.I.Nro. 366.615-4, dom.Francisco Solaño Antuña Nro. 2805 Apto. 502.-

45)- Eduardo Luis CASAROTTI PEIRANO (S/A), nacido el 10/07/961, C.I.Nro. 1.755.019-1, dom.Presidente Berro Nro. 2531.-

46)- Hugo HEIJO SOSA (C/A dirigente del Part.Socialista), nacido en Durazno el 17/05/924, Dom.Batlle y Ordoñez Nro. 650 (Las Piedras) quien llegó en el vehículo Mat. A 49.756.-

47)- Pedro Pablo NARANJO VARON (C/A colaborador de la Revista - "PSICODUCTO, la cual era distribuída en forma clandestina en el Liceo Nro. 9 Colon), nacido en Colombia el 29/06/950, C.I.Nro.2.673.932-4, dom.Ituzaingó Nro. 1309 Piso 4 Apto. 9, dijo ser conocido del Cura -/ Osorio.-

48)- Miguel Angel SIOLA PAREDES (S/A), o.s. 20 años, C.I.Nro. 1. 592.764-1, dom.Cno.Santos Nro. 4803.-

49)- César Antonio MACHI CALBAGANTE (S/A) o.s. 25 años, C.I.Nro. 2.677.489-3, dom.Walter Scott Nro. 1736.-

50)- Francisco José MURRAY (S/A) Sacerdote, argentino, nacido en Buenos Aires el 26/12/935, C.I.Arg. 5.967.245, dom.Roma Nro. 5025.-

51)- Isidro ROMERO DOSIL (C/A integrante de la Coalición Renova dora de Estudiantes Independientes, agitador estudiantil en 1973), nacido el 20/10/956, C.I.Nro. 1.450.985, dom.Meltón Gonzalez Nro.1418.-

52)- Alberto REISEELD FRANCO (S/A), nacido el 01/10/956, C.I.No. 1.359.195-5, dom.Pablo Galarza Nro. 3565 Apto. 502.-

53)- Alma María ANTONACCIO RODRIGUEZ (S/A), nacida el 12/09/939, C.I.Nro. 997.364, dom. Nicolas Herrera Nro. 4239 Apto. 3.-

54)- José Pedro RILLA MANTA (S/A), nacido el 14/01/956, C.I.Nro. 1.439.659, dom.Serratosa Nro. 3772 B 106.-

55)- Luis Adalberto CORREA (S/A), nacido el 18/07/955, C.I.Nro. 2.886.687-0, dom.Héctor Miranda Nro. 2434.-

56)- Miguel Angel MARTINEZ FARIAS (-/A dudoso), nacido el 28/10/ 963, C.I.Nro. 2.586.253-6, dom.Uruguay Nro. 1530 Apto.34.-

57)- Heber CAETANO ALMADA NICODEMO (C/A Afiliado a la U.J.C.) nacido el 14/02/954, C.I.Nro. 1.312.080-5, dom.Guillermo Tell Nro. 4031-

58)- Martha Nelly BOHORQUEZ MUÑOZ (S/A), colombiana, 37 años, religiosa, C.I.Nro. 2.851.449-5.-

59)- Eduardo Esteban CABALLERO DELMONTE (S/A), C.I.Nro.1.502.819, dom.Pablo Perez Nro. 4183.-

60)- Patricia Gabriela BENTANCOR ANTONACCIO (S/A), o.s.19años, - C.I.Nro. 1.618.859-1, dom.Nicolas Herrera Nro. 4239 Apto. 3.-

61)- Elena María DE TORRES WILSON (S/A), C.I.Nro. 870.107-8, dom. Julio Herrera y Obes Nro. 1276 Apto. 701.-

62)- Oscar Javier URTASUN TERRA (S/A), o.c. 36 años, C.I.Nro. 1. 118.098-6, dom. San Gabriel Nro. 4057.-

63)- María Graciela URTASUN TERRA (S/A), o. c. nacida el 01/04/958, C.I.Nro. 1.586.894-6, dom.Mariano Soler Nro. 3386.-

64)- Julio MOLINA PEREZ (S/A) nacido el 21/12/960, C.I.Nro. 1.748.372, dom.José Serrato Nro. 3563.-

65)- Celia Estebana GRAÑA GUTIERREZ (S/A), nacida el 03/08/928, C.I.Nro. 626.812-9, Religiosa, Dom.Emilio Sola Nro. 4069.-

66)- Teresa Nelva CASTRO HERNANDEZ (S/A), nacida el 19/04/948, C.I.Nro. 37.311 (Soriano) Religiosa, dom.Continuación Suecia 2504.-

67)- Juan Carlos KARAKEOSIAN SILVA (S/A), nacido el 31/01/960, C.I.Nro. 1.479.269-1, dom. 2 de Mayo 1553.-

68)- María Cristina GIMENEZ CALLICO (-/A dudosa), o.c.25 años, C.I.Nro. 1.517.481, dom.Santiago Rivas Nro. 1612 Apto. 002.-

69)- Paola Rossana QUARNETTI ALONSO (S/A), nacida el 17.01/965, C.I.Nro.1.331.119, dom. Luis Alberto de Herrera Nro. 3588 Apto. 4.-

70)- Luis Alberto ZENGA DOMESTICO (C/A corresponsal de agencia noticiosa alemana D.P.A.).-

71)- Zelmar Vicente LISSANDRI RODRIGUEZ (C/A P.D.C. Redactor -/ Responsable de la revista OPCION, fue quien envió el cable (telex) referente al ayuno).-

72)- Ligia GARCIA SEOANE (S/A), nacida el 30/12/933, C.I.Nro. 564.89706, dom. Estrázulas Nro. 1547.-

73)- César Edmundo SEQUEIRA DOBAL (S/A), nacido el 16/11/924, - C.I.Nro. 452.179, Dom. Pedro Berro Nro. 678.-

74)- Susana Rocio FERNANDEZ SANDOVAL (-/A dudosa), o.s. 27 años. C.I.Nro. 1.461.547-7, doml Previsión Nro. 4185.-

75)- Nicolás VALLI FERRUS (S/A), nacido el 29/01/963, C.I.Nro. 1.303.776-3, dom. Arrascaeta Nro. 1363 Apto. 109.-

76)- Roberto CABRERA SILVA (-/A dudoso), C.C.Serie H.B.A. 15.-375, dom.Instrucciones Nro. 1180 Apto. 6.-

77)- Hugo HEIJO SOSA fue informado con el número 46, éste es el doctor de los "ayunantes" ingresó a las 20.54' y se retiró a las -/ 21.34'.- Vino en el mismo auto Mat. A 49.756.-

-o-o-o-o-

Totales...........77

C/A...............23

Convencionales.... 3   Blancos....2- ACF

Colorados..1- ACE (Tarigo)

Se adjunta al presente, el Comunicado de Prensa Nº3 del SERPAJ.-

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO

WALDER FERREIRA LIMA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO Nro.-2.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

DISTRIBUCION:..............
MEMORANDUM OPERACIONAL Nº 227/98 3-wlvd
Se informa sobre hechos registrados entre las 06.00 y las 22.00 horas / del día 16 de agosto de 1983.-.-.-.

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

1659
HORA: 11.00 -CONSTANCIA-Partida de Asilado político

A la hora del margen, en Vuelo 153 de PLUNA, partió con destino Buenos Aires, Rpca. Argentina, la asilada política en la Embajada de Bolivia, Liliana VIDART SARDO, oriental,casada, nacida el 02/09/956, Ppte. 395.644, el queen su pág. 10 se hace / constar: "El presente documento caduca dentro de un año, o sea el 12/08/984.-firmado AnaMa.Agosto-Of.Ppal."

En el mismo Papaporte figuran sus hijas: Verónica / PANDOLFO VIDART, nacida el 06/05/76 y Patricia PANDOLFO VIDART, / nacida el 03/10/978, que viajan con la titular.-

Realizaron los trámites el Sr. Representante del CIME, Guillermo CRUZ DUQUE y el Sr. Embajador de Bolivia en el Uruguay, Dr. Mario REYES y su señora esposa.-

1660
HORA: 12.00 -CONSTANCIA-Pasajero importante

A la hora 11.40, en Vuelo 224 de Aerolíneas Argen-/tinas, procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. Ministro de Agricultara y Pesca, Sr. Carlos MATTOS MOGLIA .-

1661
HORA: 12.05- CONSTANCIA-Pasajero importante

A la hora 12.10, en Vuelo 704 de PLUNA, procedente del Paraguay, arribó el Sr. Ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo M. ALONSO LEGUISAMO.-

1662
HORA: 13.00': CONSTANCIA DE SERVICIOS:

Dando cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, personal de este Dpto. recorrió diferentes iglesias, en observación si en alguna de ellas existían en sus carteleras, avisos o comunicados aludiendo al "ayuno" que se lleva a cabo en el SERPAJ. Las Iglesias recorridas fueron las siguientes:

-Sagrada Familia	: Luis A. de Herrera y Vaz Ferreira	S/nov.
-Pquia. Peñarol	: Marconi No. 1548.-	S/Nov.
-Los Vascos	: Julio H. y Obes 1431.-	S/Nov.
-Conventuales	: Canelones 1164.-	S/Nov.
-Tierra Santa (1)	: Av.8 de Octubre No. 2557.-	S/Nov.

(1) Lucía un cartel " SOLIDARIDAD CON LOS DESOCUPADO

1663.-
HORA 17.25': CONSTANCIA:

Fué enterado el Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo.Turno, de que el Pastor Adhemar OLIVERA ACOSTA (M

LN) estaba acompañando en el ayuno a los sacerdotes Luis PEREZ A-GUIRRE y Jorge OSORIO en la sede del SERPAJ, desde el domingo P.p-do a la hora 20.00'.-

-o-o-o-o-o-o-o-

DETENIDOS:.....Sin novedad

-o-o-o-o-

WALDER FERREIRA LIMA
SUBCOMISARIO

, 09411

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.
Dpto.1 SECCION RADIO.

M E M O R A N D U M S/N

Montevideo,16 de Agosto de 1983.

NOVEDADES DEL SERVICIO DE SERPAJ DEL DIA 16 EN EL HORARIO DE 22-a 06-

22.12...727,Informa que es retirado por un funcionario de SERPAJ el cartel que se encontraba entre dos árboles en el frente de la finca.

23.22...GORRION 1,Ccá que funcionarios de Secc.13ª proceden a detener la Cta.333.214 la cual es conducida por el Sr.OLIVERA;pasandole revista a dicho rodado es encontrado material mimiografiado referente a SERPAJ.A cargo de dicho procedimiento se encontaba el Sr.Sub Crio. COSTA ROCHA.

24.00...CL 43
01.00...CL 43
02.00...CL 43
03.00...CL 43
04.00...CL 43
05.00...CL 43
06.00...CL 43

95415

702

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 085/983.-JAVF-

Montevideo, agosto 16 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados Nros 079, 080, 082, 083 y 084.-
Vigilancia sobre la sede del SERPAJ.-

Personas identificadas que concurrieron a la sede del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) sita en Avda.Gral. Flores Nro. 4050, en el día de la fecha:

1)- María del Huerto COSTA GRECCO (S/A), o.s. 38 años nacida el 15/06/945, C.I.Nro. 1.937.051, oftalmologa, dom.Lauro Muller Nro. 1769 Apto. 601.-

2)- Ricardo BARDLIRA PEDRAGOSA (S/A) o.s. 28 años, nacido el 09/05/955, C.I.Nro. 1.299.739-8, vendedor, dom. José Benito Lamas Nro. 3000 bis.-

3)- Juan José Fabián MOSCA URQUIZA (C/A Sacerdote, integrante del SERPAJ).-

4)- Marta Beatriz BIANCHI MENCHACA (C/A colaboradora financiera de la lista 99), o.c.42 años, nacida el 29/07/941, C.I.Nro. 927.476-5, labores, dom.Luis Brandi No.6511 A.-

5)- Luisa Raquel LAVAGGI REN DE CARRIELLI (C/A delegada de Mesa del P.D.C. en las elecciones de 1971), o.c. 34 años, nacida el 06/01/949, C.I.Nro. 1.137.684, labores, dom.Cn Airel Nro. 5259.-

6)- Juan Francisco LEZAMA CASARAVILLA (C/A delegado de Mesa del P.D.C. en las elecciones 1971), o.c. 47 años, nacido el 30/07/936, C.I.Nro. 779.160-4, dom.Luis Brandi No.6511 A.-

7)- José Ricardo GALMILLLI MALVASI (S/A), o.c. 42 años nacido el 25/03/941, C.I.Nro. 979.031, empleado de Coca Cola, dom. Cno.Ariel Nro. 5259.-

8)- Vicente ROMERO OLIVERA (C/A delegado de Mesa por el Frente Obrero en las elecciones de 1971), o.c. 52 años, C.I.Nº 694.941, nacido el 19/07/931, dom.José Revuelta Nro. 3612.-

9)- Gabriel María SEQUEIRA URTA (S/A), o. s. 23 años, nacido el 01/10/959, C.I.Nro. 1.712.398-6, técnico electricista, dom.Ruta 48 Kmt. 19 1/2 (Las Piedras).-

10)- Laura BONOMI GATTI (S/A), o.c. 25 años, nacida el 14/09/957, C.I.Nro. 1.411.792, estudiante, dom.Aparicio Saravia Nro. 595 (Las Piedras).-

95416

11)- Luis Alberto Gastón SILVERA GUTIERREZ (C/A dudo

o.c. 26 años, nacido el 13/12/956, C.I.Nro. 1.455.482, Ingeniero Agrónomo, dom.Aparicio Saravia Nro. 595 (Las Piedras).-

12)- Rúben Jorge MARDACIONI PEREZ (S/A), o. s. 22 años, nacido el 25/10/960, C.I.Nro. 1.708.448-1, empleado del Banco de Seguros, dom. Cándido Joanico Nro. 3640 Apta. 4.-

13)- Juan Martín DE POSADAS MONTERO (C/A Presbítero, Convencional lista A.C.F.) o.s. 48 años, nacido el 19/06/935, C.I. Nro. 704-862-5, dom.Treinta y Tres calle Pablo Zufriategui s/n, quien llegó junto a;

14)- Fernando OLIU CHIAZZARO (C/A Convencional lista A.C. F.), o.c. 57 años, C.I.Nro. 1.024.620, dom.Gabriel Otero Nro. -/ 6468 quienes llegaron en el auto V.W. Mat. 355.709.-

15)- Andrés GUIDALI ETCHEVERRY (S/A), o.s. 20 años, nacido el 18/09/962, C.I.Nro. 1.736.980-1, estudiante de Agronomía, dom. Libertad Nro. 2669.-

16)- Alvaro Enrique BARBIEL PEREZ (S/A), o.s. 19 años, nacido el 08/12/963, C.I.Nro. 1.662.014-3, estudiante de Agronomía, dom.Avda. de las Américas (Shangrila).-

17)- Jorge Eduardo FAGET MONTERO (C/A Sacerdote, integrante del SERPAJ).-

18)- Celita HEBER VIDELA (S/A), o.c.34 años, nacida el 23/ 02/949, C.I.Nro. 917.861-2, labores, dom.Lagunillas Nro. 422 Apto. 10.-

19)- María Raquel REYES DELGADO (S/A), o.c. 35 años, nacida el 23/03/948, C.I.Nro. 1.034.382, profesora de Inglés, dom. -/ Cnel. Mora Nro. 513, quien llegó en la Cta. Mat.330.428.-

20)- María Alejandra RIUS BECEYROS (S/A), o.s. 20 años, C. I.Nro. 1.254.905, estudiante Servicio Social, Dom.Buxareo Nro. - 1368 Apto. 601.-

21)- Leonor Berta DUARTE VOELKER (S/A), o.s. 21 años, nacida el 24/04/962, C.I.Nro. 1.259.792, estudiante de Humanidades, - dom. Guipuzcoa Nro. 332.-

22)- Justino Ernesto RODRIGUEZ IGNACIO (C/A P.D.C. Foro Juvenil), o.c. 29 años, nacido el 13/02/954, C.I.Nro. 1.311.967, -/ empleado, dom.Chamberlain Nro. 4742 B.-

23)- Martín Angel FRANCO ESMIRNA (S/A), o.c.61 años, nacido el 30/01/922, C.I.Nro. 518.071-6, periodista de U.P.I., dom.-/ Avda.18 de Julio 1224 2do.piso.-

24)- María Delia BASCOU BOLOGNESI (S/A), o.c. 66 años, nacida el 31/07/917, C.I.Nro. 320.389, labores, dom.Cnel. Raiz Nro. 1594.-

25)- Justina Amanda MERLETTI CAPRILE (S/A), o.c.65 años, nacida el 26/09/917, C.I.Nro. 736.069, labores, dom.Chamberlain No. 4684.-

26)- Sixto Omar AGUERO (S/A), arg. Sacerdote, nacido el 11/ 09/954, C.I.Arg. 11.101.889, dom.Iglesia Santa Gema, Roma 5025.-

27)- Elizabeth SOUTO MONZO (S/A), o.c. 28 años, nacida el 11/02/955, C.I.Nro. 1.347.330, Maestra, dom.Pagola Nro. 2022 Apto. 8.-

28)- Gustavo Adolfo FERRAND DE FERRARI (S/A), o.c. 32 años, nacido el 02/02/951, C.I.Nro. 1.271.669-7, empleado de CALEN S.A. - dom.San Salvador Nro. 2108 Apto. 2.-

29)- Alberto Daniel ACUÑA FERREIRA (-/A dudoso), o.c. 32 años, nacido en Lavalleja el 05/10/959, C.I.Nro. 1.987.498 -1, chapista, dom.Sanday (actual Cno.Cap.La Coste) Nro. 4000.-

Es de significar que DR POSADAS MONTERO y Dr.OLIU CHIAZZARO ingresaron a la sede del SERPAJ a las 11.50' y participaron en la Oración que se llevó a cabo a la hora 12.30', retirándose ambos a las 12.45'.-

30)- María BELLIZZI TABURI (C/A participó en una demostración de las "madres de hijos uruguayos desaparecidos en Argentina") italiana, casada, nacida en Córcega (Italia) el 28/10/924, C.I.No. 965.829-6, dom.Enrique Aguiar Nro. 5014.-

31)- Homero Héctor Hamlet MATAS BURLANDO(S/A), nacido el 23/10/947, C.I.Nro. 1.149.100, dom.Salas Nro. 3386.-

32)- Blanca MORGAN O'FARRELL (-/A dudosa afiliada al P.D.C.) nacida el 07/06/912, C.I.Nro. 828.181-2, dom.Luis de la Torre Nro. 676.-

33)- Julio César FREIRE BECHI (S/A), nacido el 19/08/963, C.I.No.1:842.316, domiciliado en García de Zuñiga No.3748.-

34)- Casilda APARICIO DEL PRADO, (S/A), nacida en Granada (España) el 15/8/939, C.I.No.1:495.776, dom.Br. España No.2236,.-

35)- Milka María DEL HUERTO (S/A), oriental, casada, C.I. No.1:850.031-5, dom. Las Heras No.1856.-

36)- Luis Mario BENGOA PEREIRA (C/A), oriental, casado, 34, C.I.No.1:145.216-3, dom. Rivera No.2668 Apto.12,(Asociación Nacional de Scout Católicos del Uruguay).-

37)- Gerado Ernesto MONTEVERDE BERRO (S/A) o.s. 28 años, C.I.Nro. 1.357.188-0, estudiante Servicio Social, dom.26 de Marzo Nro. 3387 Apto. 101.-

38)- Gustavo CANABAL GALLINAL (C/A socio coordinadora M del Frente Amplio), o.c.31 años, nacido en Montevideo el 17/01/952, C.I Nro. 1.204.117, Ingeniero Civil, dom.Quijote Nro. 2507 Apto.802.-

39)- Alvaro Emilio SOAREZ PEREZ (S/A), o.s. 23 años, nacido en Montevideo el 06/11/959, C.I.Nro. 1.363.145-4, profesor, dom.Palermo Nro. 5560 Apto.304.-

40)- Alejandro Aurelio TILVE JACK (S/A), o.s. 27 años, nacido en Montevideo el 13/01/956, C.I.Nro. 1.195.640-4, Religioso Jesuita, dom.Suarez Nro. 2976.-

41)- Pedro Pablo NARANJO VARON (C/A colaborador de la revista "PRICODUCTO", la cual era distribuida en forma clandestina en el Liceo Nro. 9 Colón), nacido en Colombia el 29/06/950, C.I.Nro. 2.67

932-4, dom.Ituzaingó Nro. 1309 Piso 4 Apto.9.-

42)- Raúl Antonio CORBO RODRIGUEZ (S/A), o.s.18 años, nacido en Cerro Largo el 25/12/964, C.I.Nro. 2.641.385-1, dom.Manuel Arrotea Nro. 3309 Apto. 5.-

43)- María Ester GATTI BORSANI ISLAS (C/A madre de uruguayo desaparecido en Argentina), nacida el 13/01/918, C.I.Nro. 279.048, dom. Bernabé Magariños Nro. 2030.-

44)- Rina Myriam URRUTIA CACERES DE MICHIN (S/A), nacida el 02/02/945, C.I.Nro. 1.014.915, dom.Calle 1 Nro. 7 (Viviendas de Gral.Flores y Chimborazo).-

45)- Ines IDIARTE BIRA (S/A), nacida en Flores el 08/01/932, - o.s., C.I.Nro. 2.826.451-3, dom.Juan Rosas Nro. 3829.-

46)- Artera GAMBETTA MILICUA (S/A),, nacida en Durazno el 10/08/915, C.I.Nro. 1.477.041, dom.Nueva York Nro. 1531.-

47)- María Angélica Marcelina PEREZ AGUIRRE (S/A) o.37 años, - C.I.Nro. 1.001.008, dom.Miraflores Nro. 1456 quien vino en el auto Mat. 328.264 acompañada por

48)- Raquel AGUIRRE MAZA de PEREZ VILLEGAS (S/A), o.c.64 años - C.I.Nro. 365.147, igual domicilio, y;

49)- Rosina M. PEREZ AGUIRRE, (S/A), nacida el 11/02/958, C.I. Nro. 1.191.571, dom.Cerro Largo Nro. 1275 Apto. 20. Se tratan de dos - hermanas y la madre del Sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE.-

50)- Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA (C/A Por la Patria, proscripto

51)- Carlos Gualberto LOPEZ ROS (C/A Convencional de A.C.F.).-

52)- María Herminia MEDEIROS PICON (S/A), nacida el 08/03/949, en Montevideo, C.I.Nro. 1.170.761-9, dom.Larghero Nro. 6279.-

53)- Walter MARTINEZ VAZ (S/A), nacido el 19/05/961 en Brasil, C.I.Nro. 1.919.535-7, peón rural, dom.Cno.Vecinal Russi Nro. 4866.-

54)- Blanca Aurora GUERRERO GONZALEZ (C/A Mov.Coordinador del - Magisterio-Comité Trabajo de la Cultura del FIDEL), nacida en Soriano - el 03/02/943, C.I.Nro. 1.462.444, dom.Avda. Italia Nro. 3409.-

55)- Luis Eduardo ARRIOLA BARCELO (S/A), o.c. nacido el 22/01/959, C.I.Nro. 1.798.555-2, dom.Juan Arteaga Nro. 3866.-

56)- María Sara SUAREZ CUEVAS (S/A), nacida en Flores el 22/04/963, C.I.Nro. 2.769.168-6, dom.Bvar. España Nro. 2236.-

A la hora 18.20 y de acuerdo a lo dispuesto por la superioridad, el personal de este Dpto., es relevado por personal uniformado con ins trucciones; el personal de éste se repliega a las inmediaciones con -/ misión de observar a las personas que llegan al lugar.-

A la hora 19.40' en la puerta del local se encuentra el Sacertote Juan José Fabián MOLCA URQUIZA, quien expresa que está aguardando a la Dra.María Joséfina PLA REGULES la que asesorará al SERPAJ sobre la - medida adoptada por las autoridades.-

A la hora 19.50' arriba la profesional, en la puerta del lugar se encuentran aproximadamente unas 25 personas.-

A la hora 20.10' se constata que las personas tomadas de la mano

estarían haciendo la oración.-

A la hora 20.16' finaliza la oración.-

A la hora 20.21' y a solicitud de una de las personas que estaban en la puerta del SERPAJ comienza nuevamente la oración (rezan)

20.31' finaliza la oración y las personas se dispersan en orden, 6 de ellas ascienden al vehículo Mat. 313.135 (pertenece a la - firma DAERI S.A. de Cerrito 420 Esc.412), el mismo es seguido y se - constata que 3 de sus ocupantes ingresan a la sede del Episcopado en la calle Treinta y Tres Nro. 1368.-

Hora 21.05' se retira del frente del SERPAJ el auto Mat. B 1-11422 (pertenece a Roberto DA COSTA TANGO (S/A), dom.Edificio Rambla) ocupado por 5 N.N. masculinos. El vehículo es seguido y a la hora -/ 21.22' sus ocupantes descienden en Avda.18 de Julio y Tristán Narvaja e ingresan al Bar "GRAN SPORTMAN", regresando el personal a la sede del SERPAJ.-

-o-o-o-o-o-

Totales:..............56
C/A..................19
Convencionales........ 2   Blancos.....2 A.C.F.
                             Colorados...-

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO

WALDER FERREIRA LIMA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 086/983.-JAVF-

Montevideo, agosto 17 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados Nros. 079, 080, 082, 083, 084 y 085.-
Vigilancia sobre la sede del SERPAJ.-

En horas de la mañana del día de la fecha, al lugar concurrieron aproximadamente unas 15 personas, no siendo reconocido ninguno de los mismos.-

A la hora 16.45' en el auto Mat. 302.788 concurre al lugar el Dr.Juan Carlos PITA ALVARIZA (A.C.P.-C.P.N. acompañado por un N.N. masculino, al no poder ingresar se retiran del lugar y desde el interior del vehiculo con las mano y hacia el edificio hacen la V("Victoria")y la W ("Wilson") re tirándose del lugar.-

Posteriormente en el auto Mat. 318.547 (pertenece a Luis Ramón SILVA ARCE (S/A, dom.Andres Cheveste 1425) llegan dos N.N. los que se retiran de inmediato.-

Ocupando el vehículo Mat. A 67.432 Sauce (pert nece a José MORALES (S/A) doj.Bruno Mendez Nro. 3729) llega 1 N.N. quien se retira del lugar.-

Entre las 14.00 y 19.35' al lugar concurrieron aproximadamente unas 35 personas de ambos sexos, los que al - no poder ingresar se retiraron del mismo.-

A la hora 19.45' frente a la sede del SERPAJ y sobre la vereda se juntan aproximadamente unas 15 personas, -

A la hora 19150' hay aproximadamente unas 30.-

A la hora 19.56' y mientras estas personas que a esta altura sumaban unas 50, aplaudian y saludaban hacia el interior de la finca, sale de la misma el Sacerdote Juan José Fabian MOSCA URQUIZA, quien habla con las mismas.-

A la hora 20.00' y por así haberlo dispuesto l superioridad, personal de éste Dpto. en forma conjunta con el personal uniformado , se acercan al grupo de personas a efectos de identificarlos. Cuando el personal actuante se acerca las mismas emprenden la huída corriendo permaneciendo solamen 6 N.N. masculinos los que de acuerdo a lo dispuesto son iden-

tificados, resultando ser:

1)- Juan Carlos CANDIA RODRIGUEZ (S/A), oriental, soltero, - C.I.Nro. 1.552.133, estudiante del Instituto Teológico Uruguayo - Monseñor Soler, dom. en Chimborazo Nro. 3625.-

2)- Wilson DIAZ CHAPARRO (S/A), oriental, soltero, 20 años, - C.I.Nro. 1.795.639, estudiante en el mismo Instituto e igual domicilio.-

3)- José Artemio LORENZO REY (S/A), o. s. 22 años, C.I. Nro. 1.882.172, estudiante en el Seminario Franciscano, dom.Chimborazo Nro. 3625.-

4)- José Pablo GONZALEZ RENARDI (S/A), oriental, soltero, C. I.Nro. 1.372.647, estudiante de sacerdocio, dom.Suarez Nro. 2976.-

5)- José Alberto DRAPER SIRI (S/A), oriental, soltero, C.I.No. 1.354.780-7, Religioso, igual domicilio.-

6)- Elbio Roque Eugenio MEDINA ILLA (S/A), oriental, soltero, de 23 años, nacido el 13/11/959, C.I.Nro. 1.400.137, estudiante de sacerdocio, también domiciliado en Suarez Nro. 2976.-

Una fuente confiable hizo entrega a este Departamento, el comunicado del SERPAJ (adjunto a fojas 1) de fecha 11 p.pdo., el - cual fue distribuído en la zona de la Unión y eran dejados por debajo de la puerta de las distintas fincas de la zona.-

Saluda a usted atentamente

JOSE AMILCAR VALMAGGIA
SUB COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Ddto.1 SECCION RADIO.

M E M O R A N D U M S/N

Montevideo,17 de Agosto de 1983

NOVEDADES DEL SERVICIO DE SERPAJ DEL DIA 17 EN EL HORARIO DE 22.00 a 06.00

22.25...GORRION 1.Ccá que ingresan al local dos religiosas las cuales son autorizadas por el COMANDO DE SEGURIDAD,las mismas serian Emellia Irene BONETTO RISATTI,Dom.Camino REPETTO Nº 3937,y Pilar LOPEZ BALERA,las mismas se retiran al la hora 22.45.

23.22...CL 43.

00.30...CL 43.

01.35...GORRION 1.Ccá que por ORDEN del Sr.Crio de Secc 13 los mismos deben de permanecer en la vereda de enfrente no pudiendo estar con los Policias uniformados,dicha ORDEN fue dada persomalmente por el Sr. Comisario,y cumplida por dicho Equipo

02.10...CL 43.

03.00...CL 43.

04.00...CL 43.

05.00...CL 43.

06.00...CL 43.

Agregado Cultural de la Embajada de
la República Federal de Alemania.
HUBERTUS VON ROHER, alemán, soltero,
de 34 años de edad, domiciliado en /
Leyenda Patria 3012 Apto.501......
Teléfono.. 70.92.42.-

....

95424

COPIA 702

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO NO.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 087.-NO.-

Montevideo, 18 de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados Nos. 079;080;082;083; 084; 085 y 086.- Vigilancia sobre la sede del SERPAJ.-

En horas de la mañana, se produjeron las siguientes novedades:

- HORA 12.25': Llegan unas 20 personas, quedándose agrupadas frente al local.-

- HORA 12.30': Llegan unas 7 personas, que se unen a las anteriores.(en su mayoría jovenes).-

- HORA 12.35': Arriba el auto Fiat Matr. 237.927 con dos N.N. y el Agregado Cultural de la Embajada Federal Alemana, Sr. Humbertus VON MORR..(El auto se encuentra registrado a nombre de Humberto CERRUTTI PIRPO,dom.Los Espinillos 1733).-

- HORA 12.40': Todas las personas agrupadas, se dirigen en forma pacífica a la esquina de León Perez y Gral. Flores y saludan con las manos en alto a los Presbíteros OSORIO y AGUIRRE.-

- HORA 12.50': Se retiran todos caminando. 4 se retiran en la Cmta. 318.280 (pert. a la Asociación Cultural Dámaso Antonio Larrañaga,dom. Rossell y Rius No. 1613).-

En horas de la tarde, se produjeron las siguientes novedades:

- Entre las 14.00' y las 19.30' hs. concurrieron al lugar aproximadamente unas 35 personas, que se dispersaron pacíficamente.-

- HORA 19.47': En la acera frente al SERPAJ se encuentran unas 20 personas, los que saludan mirando hacia el edificio.-

- HORA 19.55': A esta hora suman 50 las personas reunidas frente a la sede.-

- HORA 20.00': La totalidad de los N.Ns. aplauden mientras de adentro, los ayunantes enseñan un cartel que luce "VAN 8 DIAS".

- HORA 20.02': Todos los presentes cruzan la calle y se instalan en el cantero.-

Ante una invitación del titular de la Secc. 13a. comienzan a dispersarse pacíficamente.-

- HORA 20.20': Arriba al lugar el auto Matr. 314.370.Opel, con 2 N.Ns.(pert. a Luis Mateo ALGORTA.(S/A),dom.J.Nuñez 3024/201.)

- HORA 20.25': Arriba al lugar el Auto Matr. 307.319 Chevette 79.(pert. a Atilio Guillermo LOPEZ (S/A), dom.Paraguay 990 ap.408.)

- HORA 20.30': Llega al lugar el Dr. Alberto ZAEN DE ZUMARAN junto a 1 N.N. femenina y otro masculino, el el vehículo 355.650. (pert. a María Angela AGUIRRE,dom. Colonia No. 1309 apto. 401).-

- HORA 20.35': Llega al lugar Victor Edme VAILLANT LARRAYA,junto a 2 N.Ns. masculinos.-(El vehículo no está registrado en Tto.).-

- HORA 20.35: Llega el Dr. Hugo HEIJO SOSA, médico de los ayunantes, retirándose a las 21.40'.-

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario:

JOSE AMILCAR VALMAGGIA.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA
Dpto 1 SECCION RADIO

MEMORANDUM S/N

Montevideo,18 de Agosto de 1983.

NOVEDADES DEL SERVICIO DE SERPAJ EN EL DIA 18 EN EL HORARIO DE 22- a 06-

22.15...Ccá GORRION 1,que son apagadas las luces del interior de la finca.

23.00...CL 43.

01.10...Ccá GORRION 1,se hace presente el Sr.Jefe de Servicio de esta Dirección a controlar dicho servicio.

01.22...Se retira el Sr.Jefe de Servicio (CL 43)

02.00...CL 43.

03.00...CL 43.

04.00...CL 43.

05.00...CL 43.

06.00...CL 43.

95427

COPIA 702

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 89.-66.-

Montevideo, 19 de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampl. Mem. Reservados Nos. 79;80;82;83;84;85;
86 y 87.- Vigilancia sobre sede del SERPAJ.-

- HORA 12.00': Arriban al lugar, el Auto Matr. 324.169(Prop.de Maycala S.A. Comercio 2381) con 3 N.Ns. y Camioneta Matr. 230.219 (Prop. de Marta AZAFRA GONZALEZ(S/A),dom. Carapé 2157 apto.201) con 4 N.Ns. en su interior.-

- HORA 12.20': 25 personas que se habían congregado en el lugar (Gral.Flores y León Pérez), acera del frente al Serpaj, forman grupos de 3 y 4 personas y comienzan a dar vueltas a la manzana, saludando hacia el Serpaj con los brazos en alto, dispersándose posteriormente.-

- HORA 12.30': Se reunen nuevamente en la esq. de Gral.Flores y León Perez. Entre ellos se encontraban Juan Pablo TERRA(C/A) y el Sacerdote Jorge Eduardo FAGET MONTERO (C/A), ambos acompañados por dos N.Ns. femeninos; una mayor de edad y otra joven.-

- HORA 12.35': Se retiran Juan P. TERRA y FAGET MONTERO, en el Auto Matr. 340.980(prop. del primero,dom. Dufort y Alvarez 3367).-

- HORA 12.50': Llegan a la Sede el Dr. que controla a los ayunantes en el Auto Matr. 49.790(Pcia. de Tto. no se registra).-

A la misma hora los jovenes, en su gran mayoría se reunen en la parada del ómnibus (Gral.Flores y Sgo.Sierra), en la cual se retiran, ascendiendo en distintos ómnibus.-

- HORA 18.00': Arriba el Auto Matr. 351.255 con 2 N.Ns.(Pert.a Prof. Mario FERNANDEZ SANTIZO.(C/A),dom. J.Serrato 3079).(1).-

- HORA 18.06': Alrededor de 20 personas, preguntan en la puerta por los ayunantes.-

- HORA19.45': Llega y penetra al lugar 1 N.N.de barba,pelo castaño motoso; que llega en el auto 351.925; junto a otro N.N.(el automóvil pertenece a Hector Lorenzo RIOS BEHALDE,dom.Rbla.Rpca.de Chile No. 4551.).-

-20. 0': De 30 a 35 personas llegan a la Sede y saludan hacia adentro. Desde allí le contestan " estamos muy bién ". Estos fueron dispersados por los policías de la Dir. de Seguridad.-

- 20.12': Llega al lugar el auto Matr. 231.987 conducido por Victor Edma VAILLANT,(pert. a Adolfo Alfredo RUGMAN VARELA(S/A),dom.

95428

en Magallanes No. 1790).-

- HORA 20.00': Arriban al lugar el auto 355.041 (No se registra en Pcia.Tto.) y 322.692,(pert. a Teresa QUINTERO QUINTEROS), S/A), dom. Cubo del Sur No. 3344 bis).-

- HORA 20.30': El personal de la Dir. de Seguridad disuelve un grupo de aproximadamente 10 N.Ns. que se agrupan en el lugar, a unos 80 mts. de la Sede.-

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario:

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.-

~~Encargado del Departamento.-~~

(1). Es de significar que FERNANDEZ SANTIZO registra anotaciones como simpatizante y colaborador del Frente Amplio.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Dpto 1 SECCION RADIO

M E M O R A N D U M S/N

Montevideo, 19 de Agosto de 1982.

NOVEDADES DEL SERVICIO DE SERPAJ DEL DIA 19 EN EL HORARIO DE 22.00 a 06.00.

22.00...726.Ccá que llegó el Doctor de los ayunantes al local
23.25...CORRION 1.Ccá que se retira el Doctor.
23.40...CORRION 1.Ccá que procedieron en apagar las luces del local
01.00...CL 43.
02.14...Se hace presente en el lugar el Sr.Jefe de Servicio de esta Dirección
02.20...Se retira el Sr.Jefe de Servio con CL 43.
03.00...CL 43.
04.03...CL 43.
05.10...CL 43.
06.00...CL 43.

JEFATURA DE POLICIA — DIRECCION DE SEGURIDAD

SECCIONAL TRECE — MEMORANDUM Nº 1109-wmpd-

Montevideo, 19 de Agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-

Señor Director:

En cumplimiento a lo ordenado por Usted llevo a su conocimiento que a la hora 20.00' del día de la fecha, un grupo de aproximadamente 30 personas se reunió frente al local de SERPAJ, sito en Avda. Gral. Flores 4050, los que no llegaron a orar ni a saludar a los ayunistas, ya que fueron dispersados por el personal allí apostado, (el que había sido reforzado por dos Agentes), los que estaban a cargo del Señor Comisario Inspector Dn. José Luis PEREYRA ROLDAN, 2do. Jefe de / la Inspección de 2da. Zona y el Señor Comisario Titular de ésta.-

El Señor Comisario Dn. Juan Pedro Martínez Muniz infiltró dos Agentes de particular entre el grupo de personas allí reunidas, logrando informarse dichos Agentes de / que en el día de mañana, a la hora 12.00', se reunirán nuevamente en el citado lugar, y que dicho grupo obedecería a dos N.N. masculinos, los que aún no han logrado ser identificados.-

Saluda a Usted atentamente:

POR EL COMISARIO TITULAR DE LA SECCIONAL TRECE

Y POR SU ORDEN.-

EL JEFE DE SERVICIO.-

SUB CRIO.:

ROBERTO DOMINGO COSTA ROCHA.-

95431

Copia 702

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 091/983.- JAVF-

Montevideo, agosto 20 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA/-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados elevados anteriormente.-
Vigilancia sobre la sede del SERPAJ.-

Hora 09.15 llegó al lugar el periodista del diario "El Día" de apellido OTONELLI, quien pregunta por Adolfo PEREZ ESQUIVEL y se retira del lugar.-

Hora 10.30' llegan los periodistas argentinos de la Editorial Perfil, Carlos José FERREIRA (S/A), nacido el 02/09/946, C.I.Arg. 4.618.225, dom.Sarmiento 1113 (Rep.Argentina), periorista, y el fotógrafo Alfredo NARDINI (S/A), nacido el 14/09/954, C.I.Arg. 5.796.683, dom.Berazateguy Nro. 170 3ero."A", los que se retiran de inmediato.-

Hora 11.45' llega el Dr. Hugo HEIJO SOSA, médico de los"ayunantes", en el auto Mat. A 49.790.-

Hora 12.00' comienzan a llegar jóvenes de ambos sexos por la Avda.Gral.Flores y transversales.-

Hora 12.15' en una cantidad aproximada a los 80 se congregan en la esquina de Santa Ana y Gral.Flores y se dirigen a la sede del SERPAJ. En el lugar saludan hacia el interior del edificio y aplauden. Continúan hasta Santiago Sierra para regresar y frente a la sede efectúan la misma acción.-

Hora 12.30' se procede a identificar a las siguientes personas:

1)- María de los Angeles RILLA MANTA (S/A), nacida el 23/11/964, C.I.Nro. 1.916.134, dom.Abreu Nro. 2404.-

2)- Luis Ignacio RILLA MANTA (S/A), nacido el 04/01/962, -C.I.Nro. 1.810.098, dom.Abreu Nro. 2404.-

3)- Eduardo Luis CASAROTTI PEIRANO (s/A), nacido el 10/07/961, C.I.Nro. 1.755.019-1, dom. Pte.Berro Nro. 2531.-

4)- Silvana Beatriz TANZI VECG (S/A), nacida el 13/09/961, C.I.Nro. 1.426.247, dom.Agraciada Nro. 2726 Apto.09.-

5)- Luis Gerardo MARDONES DELLE PIANE (S/A), nacido el 23/02/960, C.I.Nro. 1.602.106-0, dom.Asunción Nro. 1351.-

6)- Ignacio María PONCE DE LEON ARCOS (C/A a concurrido anteriormente al SERPAJ), 25 años. C.I.Nro. 1.311.338-7, estu-/diante de Ingeniería, dom.Isla de Gorriti Nro. 2147.-

95432

7)- Daniel Fernando PAZOS IFRAN (S/A), nacido el 14/08/960, - C.I.Nro. 1.531.458-1, dom. Tomás Claramout Nro. 3673.-

8)- Sandra Elsa RIELLA FERREIRA (S/A), nacida el 28/08/961, C. I.Nro. 1.747.544-6, dom. Manuel Arrotea Nro. 3329.-

9)- Carlos Federico BEISSO QUIJANO (C/A integrante de la Comisión del Centro Baltazar Brum de Investigaciones), 24 años de edad, C.I.Nro. 1.674.854, estudiante de Agronomía, dom.m.Barreiro Nro. -/ 3528 Apto.902.-

10)- Graciana AZTIAZARAN BORRAT (S/A), 24 años, C.I.Nro. 1.596. 610, estudiante de Agronomía, dom.Missouri Nro. 1511.-

11)- Walberto Yrineo ROSANO TRINIDAD (S/A), 22 años, C.I.Nro. 1. 411.073-4, dom.Manzana 37 Solar 17 (El Dorado) desocupado.-

Este jóven es el que organiza a los jóvenes que llegan hasta la sede del SERPAJ, para luego saludar a los "ayunantes".-

Hora 13.00' se dispersan los jóvenes en forma pasífica tomando distintos medios de locomoción para alejarse del lugar.-

Desde la hora 12.00' y hasta que se disperaron los jóvenes, el Presbítero Jorge Eduardo FAGET MONTERO (C/A), conversó con los - distintos grupos y en forma especial con ROSANO TRINIDAD.-

Hora 13.10' llegó al lugar el auto V.W. Mat. 320.936, pertenece a Ilda María BIANCHI PEIRANO (S/A), dom.Carlos María Ramirez Nro. 117, ocupado por 2 n.n. los que se retiran.-

Hora 13.15' llega la Cta.V.W. Mat.333.214, pertenece a la - Asociación Civil EMAUS de Soriano Nro. 1472 con 3 N.N. los que se retiran.-

Hora 13.20' llega el vehículo 329.155 (no está registrado) ocupado por 2 N.N. los que se retiran.-

Entre las 14.00' y 19.50' al lugar unicamente concurrió una N.N. que se desempeña como casera, la cual se retiró a los 15' minutos.-

Entre las 19.50' a 20.05' en la vereda de enfrente al SERPAJ sobre Avda.Gral.Flores y Leon Perez se juntaron aproximadamente unas 80 personas, entre ellas 8 monjas, todos ellos se ponen a rezar y saludan hacia el edificio y con las manos hacen la V "victoria".- Desde el interior del edificio, apagan las luces y en una - ventana encienden 3 velas y todos comienzan a rezar.-

A las 20.20' y a solicitud del personal uniformado las personas comienzan a dispersarse y se dirigen a las paradas de omnibus mientras que algunos se retiraron en los siguientes vehículos:

294.637 pertenece a KLIGER CHAJA de FAGGI (S/A) de Avda.Brasil Nro. 3031.-

Camión M 41.162 perteneciente a la firma TOBAGO Ltda. Gral Artigas y Ruta 1 en el cual se retiran unas 15 personas.-

B 3689 propiedad de Rrancisco RODRIGUEZ (S/A) Pan de Azuca Maldonado.-

A la hora 21.45' llega al lugar el médico de los "ayunantes", Hugo HEIJO SOSA, en el auto Mat. A. 49.790.-

JOSE AMILCAR VALMAGGIA
SUB COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. 2.-

102

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 092/82.-GCDL.

Montevideo, 2I de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliando Memorandumes Reservados anteriores, sobre la Vigilancia que se afectúa a la Sede de SERPAJ, se eleva nómina de personas que han concurrido a dicha Sede en más de una oportunidad.-

I) - Manuel FLORES SILVA, (C/A), días: II y I4/08/83.-
2) - Juan Carlos PITA ALVARIZA, (C/A), días: II, I2, I5 y I7/08/83.
3) - Jorge Eduardo FAGET MONTERO,(C/A), días: II, I2, I4, I5, I6,/ I9 y 20/08/83.-
4) - Ignacia María PONCE DE LEON ARCOS, (S/A), días: II, I3 y 20/08 983.-
5) - Alberto ZAENZ DE SUMARAN ORTIZ DE TARANCO, (C/A), días: II, I3 y I8/08/
6) - Diego SILVA ALGORTA, (C/A), días: II y I5/08/83.-
7) - Víctor VAILLANT, (C/A), días: I2, I3, I8 y I9/08/83.-
8) - Juan José Fabián MOSCA URQUIZA, (C/A), días: I3, I4, I5 y I6/ 08/983.-
9) - María Josefina PLA REGULES, (C/A), días: I3, I4 y I6/08/83.-
I0) - Carlos Gualberto LOPEZ ROS, (C/A), días: I3 y I6/08/83.-
II) - Dora Rene DIAZ ALFONSIN, (C/A), días: I3 y I5/08/83.-
I2) - Efrain Belkys OLIVERA LERENA, (S/A), días: I3, I4 y I5/08/83.-
I3) - Carlos AYRES CAEIRO, (S/A), días: I3 y I4/08/83.-
I4) - Luis Alberto ZENGA DOMESTICO, (C/A), días: I3 y I5/08/83.-
I5) - María Angélica Marcelina PEREZ AGUIRRE, (S/A), días: I3 y I6/ 08/983.-
I6) - Raquel AGUIRRE MAZA de PEREZ, (-/-), días: I3 y I6/08/983.-
I7) - Marta Graciela VILLA PEREZ, (-/-), días: I3 y I4/08/983.-
I8) - Carlos Alberto AROCENA VAZQUEZ, (S/A), días: I3 y I5/08/983.-
I9) - Gerardo Ernesto MONTEVERDE BERRO, (C/A), días: I5 y I6/08/983.
20) - Pedro Pablo NARANJO VARON, (C/A), días: I5 y I6/08/983.-
2I) - María Ester GATTI BORSANI ISLAS, (C/A), días: I5 y I6/08/983.-
22) - Rossini M. PEREZ AGUIRRE, (S/A), días: I3 y I6/08/983.-
23) - Hugo HEIJO SOSA, (C/A), "Todos los días, Médico".-

Saluda a Usted atentamente
POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO. II.
SUB COMISARIO: WALDER FERREIRA LIMA.-

95435

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. 2.-

102

MEMORANDUM RESERVADO NRO. 093/83.-GCDL.

Montevideo, 21 de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

POLICIA DE MONTEVIDEO DPTO. 2

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados elevados anteriormente.-
Vigilancia sobre la Sede del SERPAJ.-

HORA: 06.00', se instala el Servicio.-

HORA: 10.30', llega el Médico que controla a los ayunantes.-

HORA: 11.30', se retira el Médico.-

HORA: 12.30', se agrupan frente a la Sede unas / 120 personas, que rezan una oración tomadas de la mano. De inmediato son dispersadas por el Personal Uniformado y en esos instantes entonan la siguiente frase: "NO TENEMOS MIEDO, SOMOS LIBRES". Posteriormente se retiran del lugar en forma pacífica y en distintas direcciones. Cabe destacar, que durante la oración ocuparon / la Avda. Gral. Flores, interrumpiendo el tránsito por unos minutos. En dicho momento por una ventana de la Sede se mostraba un cartel que decía: "ESTAMOS MUY BIEN. ANIMO. VAN 11 DIAS".-

HORA 14.00', se efectúa el relevo del 1er. Turno.-

HORA 20.05', desde Industria hacia Propios pasan unas 120 personas en forma pacífica, frente al local de SERPAJ. / Al frente del grupo es identificado el Dr. Juan Carlos PITA. (C/A).-

HORA 20.10', el grupo de personas comienza a caminar por la Avda. de Zig Zag, interrumpiendo el tránsito. Se detienen frente a la Sede de SERPAJ donde ya no se ve al Dr. PITA.-

HORA 20.15', En la Sede, se apagan las luces, se abre una ventana y se encienden tres velas. Las personas que están afuera comienzan a rezar una oración y luego aplauden. Posteriormente se retiran del lugar en forma pacífica en distintas direcciones.-

Cabe destacar, que hay varios vehículos que participan de los movimientos de las personas, de los cuales se tomaron las siguientes matrículas: 110.141: perteneciente según Policía de Tránsito a Livia Shirley LANOSA (S/A), domiciliada en Guaviyú Nro. 3315 apto. 2; 269.408: perteneciente a Pedro W. BETER (S/A), domiciliado en Duvimioso Terra No. 1124; 136.155: perteneciente a "PA- "DRES PACIONISTAS DEL URUGUAY", de Arocena No. 5025; 226.336: perteneciente a Rovinson VILLAR DUERA (S/A), domiciliado en Yaguarí No. 2031; 318.547: de Luis Ramón SILVA ARCE, (S/A), domiciliado en Andrés Cheveste No. 1425 y B 10.241, perteneciente a Verónica //

95436

///..

GARCIA DELGADO (S/A), domiciliada en Cno. Velazquez s/n Maldonado.-

HORA 21.30', llega al lugar el Médico que atiende a los ayunantes.-

HORA 22.30', se efectúa el relevo del 2do. / Turno.-

Saluda a Usted atentamente

POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO. II.

SUB COMISARIO:

WALDER FERREIRA LIMA.-

35437

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

702

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 094/983.-JAVF-

Montevideo, agosto 22 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados elevados anteriormente.-
Vigilancia sobre la sede del SERPAJ.-

Hora 11.40' llega el médico de los "ayunantes".-

Hora 12.20' se reúnen unas 15 personas en Gral. Flores y Santa Ana.-

Hora 12.25' unas 25 personas cruzan y transitan por Gral.Flores frente al SERPAJ y saludan a los ayunantes que se encuentran en una de las ventanas y éstos también saludan.-

Realizan esta maniobra dos veces y a la hora 12.35' se dispersan.-

Hora 16.45' llegan 3 N.N. femeninas u un masculino en el auto Mat. 330.852, perteneciente a CADI S.A. de Mendoza Nro. 2712 Apto. 14.-

Hora 18.42' llegan los padres del Cura PEREZ AGUIRRE (Raquel AGUIRRE MAZA DE PEREZ VILEGAS y Luis María PEREZ VILLEGAS), en el auto Mat. 352.908 (pertenece a María GIORDANO de LORENZI (S/A), domiciliada en Vedia Nro. 942.-

Hora 19.55' se reúnen unas 15 personas los que a la hora 20.00' suman aproximadamente unas 40 los que desde el cantero frente al SERPAJ saludan y se toman de la mano.-

Hora 20.02' los "ayunantes" por las ventanas -/ muestran un cartel que dice"ánimo estamos bien".-

Hora 10.10' se dispersan las personas

Hora 21.00 arriba el médico HUGO HEIJO SOSA.- en el auto Mat. A. 49.790.-

Saluda a usted atentamente.-

p/EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. 2
SUBCOMISARIO
WALDER FERREIRA LIMA

95438

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.-MEMORANDUM RESERVADO No. 095.-RG.-

Montevideo, 23 de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados elevados anteriormente.- Vigilancia s/ sede del SERPAJ.-

Hora 11.50': Se hace presente en la sede el médico de los ayunantes.-

Hora 12.25': En Gral.Flores y León Perez frente a la sede se reunen unas 40 personas, saludando con las manos en alto y con sus dedos hacen la V de la "Victoria".-

Algunos de los concurrentes lo hacen llevando en sus brazos niños de corta edad.-

Hora 12.35': Las personas que se juntaron, se retiran pacificamente.-

Tres N.Ns. femeninas que saludaron a los ayunantes, se retiran el el Auto Matr.327.210(a nombre de Rafael MOBRA (C/A).dom.Santiago Vazquez No. 1262.-

Hora 19.20': Arriba el Auto Matr. 352.908,bajando de su interior los padres del Cura OSORIO. El Oficial de guardia autoriza a que éstos penetren en la sede.-(Propietaria ya informada,S/A).-

Hora 19.55' a 20.08': Se agrupan en el lugar unas 50 personas. Cruzan el cantero de la vereda de enfrente y saludan hacia el interior.-

Hora 20.05': Desde el SERPAJ muestran un cartel diciendo "LA VERDAD LOS HARA LIBRES"

Hora 20.10': El titular de Secc.13a. y 2do.Jefe de la Zona proceden con personal a despejar el lugar, lo que se logra en forma pacifica. Para ese entonces eran unas 70 personas las llegadas.-

Hora 20.35' los padres del Cura OSORIO se retiran en el mismo vehículo que habían arribado.-

Hora: 23.30 penetra el doctor de los ayunantes.

Hora: 23.35 se retira del lugar.

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO

WALDER FERREIRA LIMA

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

702

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 096.-NG.-

Montevideo, 23 de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados elevados anteriormente.- Vigilancia s/ sede del SERPAJ.-

Hora 11.50': Se hace presente en la sede el médico de los ayunantes.-

Hora 12.25': En Gral.Flores y León Perez frente a la sede se reunen unas 40 personas, saludando con las manos en alto y con sus dedos hacen la V de la "Victoria".-

Algunos de los concurrentes lo hacen llevando en sus brazos niños de corta edad.-

Hora 12.35': Las personas que se juntaron, se retiran pacificamente.-

Tres N.Ns. femeninas que saludaron a los ayunantes, se retiran el el Auto Matr.327.210(a nombre de Rafael NOBOA (C/A),dom.Santiago Vazquez No. 1262.-

Hora 19.20': Arriba el Auto Matr. 352,908,bajando de su interior los padres del Cura OSORIO. El Oficial de guardia autoriza a que éstos penetren en la sede.-(Propietaria ya informada,S/A).-

Hora 19.55' a 20.08': Se agrupan en el lugar unas 50 personas. Cruzan el cantero de la vereda de enfrente y saludan hacia el interior.-

Hora 20.05': Desde el SERPAJ muestran un cartel diciendo "LA VERDAD LOS HARA LIBRES"

Hora 20.10': El titular de Secc.13a. y 2do.Jefe de la Zona proceden con personal a despejar el lugar, lo que se logra en forma pacífica. Para ese entonces eran unas 70 personas las llegadas.-

Hora 20.35' los padres del Cura OSORIO se retiran en el mismo vehículo que habían arribado,-

Hora: 23.30 penetra el doctor de los ayunantes.

Hora: 23.35 se retira del lugar.

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO
WALDER FERREIRA LIMA

95446

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Dpto 1.SECCION RADIO

M E M O R A N D U M S/N

Montevideo,24 de Agosto de 1983.

NOVEDADES DEL SERVICIO DE SERPAJ EN EL DIA 24.EN EL HORARIO DE 22.00 a 06.00

22.20...Ccá, CORRION 1.Se retira el Doctor,
22.40...Son apagadas las luces interiores del edificio.
00.58...Llega la Cta.Mat.333214,conducida por el Sr.OLIVERA,descendiendo de la misma 1 N/N femenina la que habla con los policias de Seguridad apostados en dicho lugar.
01.00...Se retira la Cta 333.214,con la N.N femenina anteriormente mencionada.
02.00...CL 43.
03.00...CL 43.
04.00...CL 43.
05.00...CL 43.
06.00...CL 43.

COPIA 702

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 097.-NG.-

Montevideo, 24 de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DPTO. 2

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados elevados anteriormente.Vigilancia s/Sede del SERPAJ.-

HORA 12.30': Se hace n presentes unas 50 personas , jóvenes, los cuales saludan al interior del SERPAJ, dispersándose luego en distintas direcciones.-

HORA 19.50': Comienzan a llegar al lugar por distintas direcciones, aproximadamente unas 140 personas; las que por orden superior, son detenidas por personal del Regimiento de la Guardia Republicana.-

HORA 21.14': Llega al lugar el Dr. HUGO HEIJO SOSA. en el auto Matr. A. 49.790.-

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario:

JOSE A. LIZASAR VALMAGGIA.-

35442

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 099/983.- JAVF-

Montevideo, agosto 25 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliacion Memorandumes Reservados elevados anteriormente.-
Vigilancia sobre sede del SERPAJ.-

Hora 11.15' en la parada de omnibus existente en Gral.Flores y José Serrato se reúnen unas 40 personas.-

Hora 11.25' las personas son dispersadas por personal de Seguridad, las mismas se desplazan por Gral.Flores hacia afuera golpeando las manos.-

Hora 11.30' en Gral.Flores y José Serrato y en Tobas y Santiago Sierra hay grupos de personas las que totalizan unas 90 aproximadamente.-

Hora 13.00' dichos grupos se dispersan.-

Hora 13.05' ingresa el médico de los "ayunantes"

Hora 13.07' se habilita el tránsito por Gral.Flores.-

Hora 13.45' se retira el médico.-

Hora 14.35' ingresan al local del SERPAJ las religiosas Amelia Irene BONETTO RIBATTI y Pilar LOPEZ VALERA - pertenecientes a la Congregac.Misioneras Cruzadas de la Iglesia.-

Hora 14.37' se detecta en la parada de omnibus - de Gral.Flores y Sgo.Sierra del Convencional de A.C.E. Alvaro Eduardo GONZALEZ GERVASIO (detenido en la manifestación del 6 de agosto p.pdo.)en compañía de una N.N.- A la hora 14.50' el Convencional se retira en un omnibus hacia el centro y la N.N. entra en la finca de Manuel Melendez Nro. 4010.-

Hora 14.45' el Presbítero Juan José Fabian MOLCA URQUIZA, le comunica al Sr.Oficial de Seguridad, que los "ayunantes" continúan hasta la hora 19.00'.- A esa hora comienzan un régimen alimenticio. Además solicitó la presencia para mañana en horas de la mañana (hora a confirmar) del señor Titular de la Zona y del Sr.Comisario de la Seccional 13a. ya que los "ayunantes" se retirarían de la sede del SERPAJ.-

Hora 15.45' se retiran las religiosas BONETTO - RIBATTI y LOPEZ VALERA.-

..//

Hora: 21.30- Entra el médico.-

Hora: 22.40- Sale el médico.-

Hora: 00.10- Se apagan las luces del local.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. 2

SUBCOMISARIO

JUAN RICARDO ZABALA [illegible]OS/

95444

Copia 702

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 100.-HG.-

Montevideo, 26 de agosto de1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados elevados anteriormente.- Vig. Sede del SERPAJ.-

Hora 08.00': Ingresa el médico de los ayunantes.-
Hora 08.20': Llegan unas 10 personas a la Sede.-
Hora 08.22': Sale el Ayunante Pbro.Luis PEREZ AGUIRRE/
Hora 08.24': Salen los Ayunantes Pbro.Jorge OSORIO y Adhemar OLIVERA.-
Hora 08.30': Arriba la Cmta. 333.214,pert. a la Asociación Civil Emaus ,en la que viajaba el Pbro.MOSCA.-
Hora 08.40': En ese vehículo en el que ascienden los tres ayunantes y el Pbro.MOSCA, arriban a la Iglesia de Marconi No. 1530 esquina Sayago.-
Hora 08.45': Se tiene conocimiento que el móvil que sigue a los ayunantes, fué seguido por tres vehículos, a saber:
- Matr. 347.736,pert. a Asociación Iglesia Metodista en el Urug. sita en San José 1457.-
- Matr. 258.025,pert. a Francisco FERNANDEZ ,(-/-),dom. en Agraciada No. 3038.-
- Matr. 318.270, pert. a la Asociación Cultural Damaso A.Larrañaga,Rossell y Rius No. 1613.-
Hora 08.46': Arriban periodistas de D.P.A.-Zanga.-retirándose a la Hora 09.00'.-
Hora 09.50': Arriban al lugar 3 N.N. caminando.-Se retiran a las 10.10'.-
Hora 10.55': Arriba una Cmta. 333.299,con un N.N.(pert. a Miguel BRITO GUTIERREZ (C/A) ,dom. 33 y Vidal,"San José".-
Hora 11.30': Arriba la Cmta. 310.466 con 3 N.N.(pert. Daniel FILPO VENERI,dom.en Milan 3539 (S/A).).-
Hora 12.30': Se retiran caminando del lugar el Pbro. Mosca y la Dra. PLA REGULES.-
Hora 12.35': Se retira la Cmta.333.299 con el N.N.-
Hora 13.40': Arriban al lugar en el remise 43.387,2 N.Ns.-Posteriormente se retira a las 14.30'.-
Hora 13.45': Arriba un N.N. en la Moto Matr.96.170,cor un bolso, en el mismo porta una máquina fotográfica.-
Hora 14.50': Llega el Auto Matr. 318.270 con 8 N.Ns. retirándose a las 15.07'.- 35445
14.59': Llega FAGGET MONTERO.-

(Hoja No.2; Mem.Reservado No. 100).-

Hora 15.15': Llega el auto Matr. 47.736,con 2 N.Ns.los que se retirarán a las 17.34'.-

Hora 15.18': Llega un fotógrafo y un reportero, sin identificar.-Lo hacen a pié.Se retiran a las 15.40'.-

Hora 15.45': Llega el Doctor en el coche conocido.- Se retira a las 15.55'.-

Hora 16.36': Llega el Auto 315.970,con 1 N.N.(pert. a Eduardo PICO INDIANO S.A.dom. Brito del Pino No. 1366).-(C/A).-

Hora 16.54': Llega el Auto 299.769 con el Pbro.MOSCA y 1 N.N.-

Hora 17.03': Llega el Auto 277.543, y se retira FAGET MONTERO.(pert. a la Asoc. de la Iglesia Metodista del Uruguay - San José 1457).-

Hora 17.40': Se retira el Auto 333.214 con 3 N.Ns. y la Dra. PLA RODRIGUEZ.(Pert. a la Asoc.Civil Emaus - Soriano 1472).-

Hora 18.06': La Moto 7074 permanecía en el lugar (Matr. deMaldonado) (pert. a José BONIFACINO,Av.Agraciada 1736).-

Hora 18.09': Llega al lugar en su auto el Pbro.AMEXEIRA.

Hora 18.45': Llega el Auto 144.335 con 1 N.N.- Retirándose a las 18.48'.(pert. a Parodi Hnos.S.A. dom. Paraguay 1650).-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por orden superior a las 18.50' se levanta el servicio.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario:

JOSE AMILCAR VALMAGGIA.-

95446

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ
"AYUNO"

RECORTES DE PRENSA

95447

Historia de una "aproximación"

Una audiencia solicitada por el obispado en el mes de abril, al presidente de la República, Tte. Gral. (R) Alvarez, sorpresivamente fue concedida por éste el 18 de agosto. Los motivos de la audiencia solicitada en abril estaban vinculados al tema de la Universidad Católica, a impuestos y otros asuntos relativos a la Iglesia uruguaya. Sorpresivamente la audiencia concedida cuatro meses después, derivó al plano político, hacia lo que obispos que concurrieron, definieron como un intento de aproximación entre políticos y militares.

El intento mediador de los obispos Nutti, Corso, Mulfins y Gottardi procuró afirmarse en un comunicado de la Conferencia Episcopal del Uruguay de fecha 10 de agosto, que señalaba que estaba estudiando la posibilidad de "ofrecer algún servicio para encontrar un entendimiento entre personas responsables, en orden a lograr una salida a los momentos difíciles que vive el país".

Naturalmente que quedó la duda de quien tomó la iniciativa en el intento que colocó imprevistamente a los cuatro obispos en gestión política mediadora.

En cambio no quedó dudas que estas gestiones no correspondían a una posición oficial de la Iglesia, que según declaraciones que publicamos en esta misma edición de Monseñor Partell corresponden a decisiones de la Asamblea de la Conferencia Episcopal.

El Arzobispo de Montevideo y presidente de la CEU, manifestó que la gestión mediadora se trataba de la voluntad personal de los obispos de cooperar.

Así planteadas las cosas, Monseñor Nutti tomó a su cargo una serie de entrevistas con los dirigentes políticos, mientras que Monseñor Gottardi hacía lo propio con los mandos militares.

El lunes 22 y el miércoles 24 de agosto Monseñor Nutti se entrevistaba con dirigentes colorados y blancos.

El mismo miércoles 24 Nutti se entrevistó con el Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Boscán Hontou.

También se informó que Nutti se entrevistó con el dirigente socialista, José Pedro Cardozo y posteriormente con el Dr. Tarigo, anunciando que continuaría sus contactos con dirigentes del proscripto Partido Demócrata Cristiano y la Unión Cívica.

Algunas fuentes vinculadas a la Iglesia criticaron el excesivo protagonismo de los obispos mediadores y la exagerada publicidad dada a sus actos.

En medios políticos tampoco se vio con agrado algunas de las declaraciones del Obispo Mullin relativas a las negociaciones del Parque Hotel, considerándolas alejadas de toda objetividad —con una interpretación equivocada y simplista sobre los motivos que llevaron a la suspensión del diálogo entre políticos y militares.

Hasta aquí una relación de hechos y repercusiones de una entrevista entre cuatro obispos y el Pte. Alvarez, que involucró a jerarquías eclesiásticas en los hechos políticos de actualidad, de manera imprevista y no del todo claras.

Divergencias eclesiásticas

..."El exportador fue un palestino hace 2000 años crucificado..."

Declaración de obispos, sacerdotes, así como las jornadas de ayuno y reflexión vinculadas a la situación política y social del país, han promovido controversias en todos los niveles de la iglesia de Uruguay.

Monseñor Corso, por un lado atacó las actividades de Serpaj, mientras que Monseñor Partell discrepaba con esas apreciaciones.

Entre tanto el Pbro. Rivas párroco de San Juan Bautista de Pocitos, admitía en declaraciones públicas que "la Iglesia uruguaya está dividida a nivel de jerarquías" y se pronunciaba en favor de la declaración del 15 de agosto de los obispos de Montevideo.

Otro párroco, el padre Antonio Ramírez de Stella Maris de Carrasco, también reconocía en sus declaraciones la división de la iglesia y con referencia a la mediación de los obispos entre militares y políticos puntualizaba la necesidad "que las dos partes estén en igualdad de condiciones en cuanto a derechos y obligaciones y por tanto en el ejercicio de la libertad".

Por su parte el Padre Haroldo Ponce de León, secretario de la Comisión de Relaciones Ecuménicas, señaló "que la Iglesia está unida en la profesión de su fe, en la celebración de los sacramentos, en la comunicación interna con el Papa y el Colegio Episcopal. Pero en el ancho campo temporal, permite diversidad de opiniones".

El padre Ponce de León precisó "que las claras y precisas declaraciones de Monseñor Partell, tienen un gran contenido evangélico y son las únicas que pueden guiar el criterio sano de los cristianos".

Y también correspondió a un grupo de cristianos intervenir en la polémica eclesiástica, enviando una carta al obispo de Maldonado, Monseñor Corso, que en su primera precisión rechaza "por calumniosas sus afirmaciones acerca del ayuno seudorreligioso e importado" de los eclesiásticos de Serpaj.

Califica de "inexactas e importunas" las declaraciones de su diócesis y rechaza la expresión de "estilo importado" expresando que "No sabemos a quien se refiere como origen de la importación; nosotros sí, el exportador fue palestino, hace 2000 años crucificado por el poder político militar y religioso".

LOS METODISTAS Y SERPAJ

Con fecha 17 de agosto, el Consejo Ejecutivo de la Iglesia Evangélica Metodista dio a publicidad el siguiente comunicado:

"Con respecto a la organización de un ayuno en el Servicio de Paz y Justicia, en el que participó el pastor Ademar Olivera, el Consejo Ejecutivo de la Iglesia Evangélica Metodista en Uruguay desea hacer las siguientes precisiones:

1) El pastor Ademar Olivera es presbítero de la Iglesia Evangélica Metodista en Uruguay, teniendo a su cargo las congregaciones de Malvín y Cerrito en Montevideo.

2) La participación del pastor Ademar Olivera fue exclusivamente a título personal, con conocimiento de las autoridades de la Iglesia.

3) De acuerdo a lo que hemos podido tomar conocimiento, el ayuno tuvo un objetivo puramente religioso de reflexión y oración, con vistas a una participación fraterna de todos los uruguayos sin excepción en la recuperación de nuestro país. Este testimonio de sacrificio personal no tuvo ninguna vinculación con hechos ocurridos a nivel popular promovidos desde otro origen.

4) Nuestra Iglesia no tiene ninguna objeción a la realización de un ayuno que significa un sacrificio personal, voluntario, pacífico y sin agresiones de ningún tipo para nadie, que se inscribe en la más pura tradición del movimiento de la no violencia.

5) La Iglesia Evangélica Metodista en Uruguay no tiene vinculación orgánica con el Servicio de Paz y Justicia, pero reconoce su ministerio.

Montevideo, 17 de agosto de 1983. El Consejo Ejecutivo."

Monseñor Carlos Partelli



La mediación no es oficial

Reportaje de Walter Santi

En los últimos días se ha mencionado que la Iglesia uruguaya se encuentra dividida a nivel de sus jerarquías, y en verdad que una serie de pronunciamientos y declaraciones de sacerdotes y obispos, confirman esa situación, con relación a puntos de vista y actividades vinculadas a la realidad social y política que vive el país.

La declaración de la Conferencia Episcopal del Uruguay; la declaración de los Obispos de Montevideo; el ofrecimiento de mediación o de aproximación —como otros prefieren decirlo— entre políticos y militares, llevada a cabo por cuatro obispos; las actividades de SERPAJ y las reacciones que las mismas desataron en el seno de la Iglesia, han determinado el interés de la opinión pública.

"Correo" entendió oportuno ofrecer la opinión del arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Partell que, a su vez, es presidente de la Conferencia Episcopal del Uruguay y presidente de su Consejo Permanente, con el propósito de dar una opinión sobre aspectos vinculados a la actual situación que vive la iglesia y cuáles son sus voceros autorizados.

De las respuestas obtenidas queda en claro que:

- La anunciada mediación de los obispos Nutti, Corso, Mullins y Gottardi, iniciada con la entrevista mantenida con el Pte. Alvarez, **"responden al deseo de cada uno de colaborar" y que, por lo tanto, no es una posición hasta el momento oficial de la iglesia en Uruguay.**
- La posición unificada de la iglesia se expresa a través de la Asamblea de la Conferencia Episcopal en pleno.
- **Las opiniones del obispado de Maldonado sobre las actividades de SERPAJ es de responsabilidad del obispo de esa diócesis y no afecta a la opinión de la iglesia en su conjunto.**

Estas son las preguntas realizadas a monseñor Partelli y sus respuestas.

1. Pregunta: La Conferencia Episcopal ha dado a conocer en los últimos tiempos documentos vinculados a la realidad nacional del país, exhortando en unos a votar el 28 de noviembre en las elecciones internas partidarias y en otros dando su posición con relación al diálogo entre políticos y militares. ¿Qué es la Conferencia Episcopal, cuáles son sus atribuciones y sus alcances con relación a la organización de la iglesia en Uruguay?

Respuesta: La diócesis o iglesia particular es aquella porción del pueblo cristiano que habita en un determinado territorio y está confiado a un obispo. La Conferencia Episcopal es la congregación de los obispos del país, que tiene por finalidad tratar aquellos asuntos pastorales que por su naturaleza o dimensión rebasan los límites de las diócesis y aconsejan una acción coordinada de todas ellas.

2. Pregunta: El Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal en un documento emitido el 10 de agosto puso de manifiesto la preocupación por la situación actual del país, señalando que "está estudiando la posibilidad de que la Iglesia pueda ofrecer algún servicio para encontrar un entendimiento entre las personas responsables, en orden a lograr una salida a los momentos difíciles que vive actualmente el país". La anunciada gestión de los obispos Gottardi, Corso, Nutti y Mullin, ¿responde a esa posición de la CEU o debe tomarse como una iniciativa aislada de los obispos mencionados?

Respuesta: Los pasos dados por los obispos que Ud. señala, y los que otros hayan podido hacer, responden al deseo de cada uno de colaborar en la búsqueda de caminos que lleven a una salida a la situación actual. Aprovecho para aclarar que lo que se ha dicho estos días en alguna radio y diario acerca de otros tipos de pronunciamientos por parte de la Iglesia, no tiene su origen en la Conferencia Episcopal, la cual ni siquiera ha tratado el punto.

3. Pregunta: El obispado de Maldonado, "debidamente autorizado", emitió el 20 de agosto una declaración con relación a las actividades del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) calificándola de "seudorreligiosas, de estilo importado y de claro contenido político". Esta declaración que públicamente Ud. no ha compartido —en forma indirecta— plantea esta interrogante: ¿Quién autoriza al obispo de Maldonado en sus declaraciones? ¿Qué grado de independencia tiene para realizarlas y ante quién responde por sus actos?

Respuesta: La pregunta parte de un supuesto equivocado. El texto del comunicado que Ud. menciona señala claramente que es la Secretaría del Obispado de Maldonado la que está debidamente autorizada para emitirlo, y quien la autoriza es su respectivo obispo. El obispo del lugar es el responsable de las orientaciones pastorales dentro de los límites de su diócesis, y responde de sus actos ante la Santa Sede. En aquellos asuntos que afectan a toda la Iglesia nacional la única responsable es la Conferencia Episcopal en pleno.

4. Pregunta: Si cada obispo es independiente en sus actos, ¿de qué forma puede establecerse la posición oficial de la Iglesia Católica? De otro modo, ¿a través de qué organismo se expresa la posición unificada de la Iglesia?

Respuesta: La posición unificada de la Iglesia se expresa a través de la Asamblea de la Conferencia Episcopal en sus reuniones ordinarias, o extraordinarias si lo reclaman circunstancias excepcionales.

"La profundización y duración del período de ajuste dependerán no sólo de la recuperación de la economía internacional sino también de la confianza que los logros obtenidos y la determinación de seguir la misma línea le merezcan tanto a los agentes económicos como a toda la ciudadanía", señaló, agregando que la mejoría que se advierte en el panorama económico internacional no significa que vaya a repercutir inmediatamente en países en desarrollo como Uruguay.

PRONUNCIAMIENTOS. Del 25 de agosto. Haciendo uso de la palabra en nombre de las Fuerzas Armadas en [illegible] coronel Emilio

elecciones de 1984 y en la transmisión del mando en marzo de 1985".

ARU. Clausura. Al cierre de la Exposición anual de la Asociación Rural del Uruguay en el Prado, el presidente del organismo gremial, Ing. Gonzalo Gaggero pronunció un extenso discurso. "El campo no está de fiesta, está dolorido, está agredido por una orientación económica (...) que ha significado un fuerte retroceso para el país, para el sector agropecuario, para los sectores más indefensos (...) y para nuestra propia soberanía", dijo en un pasaje de su alocución. "En la medida en que la actividad rural continúe subestimada (...) los

los mecanismos a que podrán ajustarse los inquilinos que deseen rescindir el contrato antes del plazo fijado. Solo podrán hacerlo, en los casos de casa habitación, luego de cumplido el primer año del contrato, y en los casos de comercios, luego de dos años.

BHU. Ajuste. Desde ayer, rige el reajuste del 15 por ciento en el valor de la UR del Banco Hipotecario. Esto significa que los depósitos se actualizarán en esa suma, pero también subirán tal porcentaje las cuotas que deben pagar los deudores de la institución. No hubo lugar a diversos petitorios que proponían fórmulas alternativas para evitar el reajuste, o su eliminación lisa y llana

manera seguirá haciendo hincapié en el pase a retiro —en el plazo más breve posible— del general Pinochet. Incluso su ex colega de la "primera Junta" que depuso a Allende, el brigadier Leigh-Guzmán, envió una carta personal a Pinochet pidiendo su renuncia como forma de lograr una salida pacífica para la crisis chilena.

MEDIO ORIENTE. Renuncia. En forma sorpresiva, salvo para algunos allegados muy íntimos que conocían el pensamiento de Menahem Begin, el primer ministro israelí anunció su renuncia indeclinable.

El sucesor más probable: Yitzhak Shamir, actual ministro de Relaciones Exteriores.

Prohíben actividad del SERPAJ

Bajo régimen de medidas prontas de seguridad, el gobierno prohibió, en resolución conocida al cierre de esta edición, las actividades al Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) en Uruguay.

La resolución respectiva es la siguiente:

Montevideo, 30 de agosto de 1983.

VISTO: La actuación del grupo de personas que desarrolla sus actividades bajo el rótulo de "Servicio Paz y Justicia".

RESULTANDO: I — Que no existe en el país ninguna institución con goce de personería jurídica con la denominación mencionada.

II — Que las actividades del citado grupo son típicamente políticas, como surge del contenido de sus publicaciones —entre otros elementos de juicio— aunque realizadas bajo modalidades que asumen, a veces, formas de expresiones religiosas.

III — Que las autoridades de la Iglesia Católica han aclarado que el grupo no forma parte de ella.

IV — Que alguno de los integrantes del llamado "Servicio Paz y Justicia" han tenido vinculación con movimientos totalitarios y con organizaciones subversivas.

CONSIDERANDO: I — Que las únicas entidades habilitadas para realizar actividad política en el país son los partidos políticos reconocidos.

II — Que la mezcla de actividades religiosas y típicamente políticas, en un mismo grupo de personas, genera confusión, crea tensiones innecesarias, favorece coacciones sicológicas y posibilita el aprovechamiento de la autoridad de las instituciones religiosas, por parte de grupos o fracciones políticas.

III — Que es responsabilidad y propósito del gobierno no sólo establecer el marco jurídico adecuado para el pleno restablecimiento de las instituciones democráticas, sino, además, asegurar que los partidos políticos funcionen normalmente, como manera de poder realizar, con las debidas garantías, los futuros actos electorales.

ATENTO: A lo que antecede y a lo dispuesto por el artículo 168, numerales 1° y 17° de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°.- Prohibir, bajo el régimen de medidas prontas de seguridad, las actividades del grupo de personas identificado con el título de "Servicio Paz y Justicia" (SERPAJ).

2°.- Facultar al Ministerio del Interior a adoptar las medidas conducentes a hacer efectiva la mencionada prohibición.

3°.- Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, etc.

FIRMADO: Señor Presidente de la República — Señor Ministro del Interior — Señor Ministro de Justicia.

---

do que no tengo nada que oponerle".

¡Para qué lo habrá dicho!

Los palos empezaron a caer y hasta el periodista Pedro Sevcec, que interpreta el papel de periodista en el show Telediario que emite el canal oficial, creyó oportuno calificarlo, con la suma de palabras y gestos, con un "escorado hacia la zurda". Entre paréntesis, sin que se supiera bien si esa valiente y osada denuncia era, además, una forma sibilina y subliminar de calificar a Monseñor Corso, otro que había opinado, de "escorado hacia la derecha".

Pero vayamos a lo substantivo y dejemos la anécdota menor. Porque una vez más la coherencia faltó a la cita. Tanto que cualquier observador objetivo puede llegar a la conclusión, por ejemplo, que el ayuno sólo es una cosa estupenda cuando lo hace un flaco, en la India de biógrafo y por eso le dan un Oscar; para el resto está prohibido y quien diga otra cosa, como Partell, va talado de apuro.

Es que la coherencia cuesta mucho, da un trabajo bárbaro y compromete los quilos. En otras palabras, incomoda. Porque un cura, para hablar pronto y mal, puede ser mediador pero no opinante; es aceptado si dice O.K., es repudiado si dice lo que piensa; gusta a algún editorialista de "El País" (¡hay tantos y piensan tan distinto!) si se queda en el molde, pero desde esa misma trinchera occidental y cristiana se le da con la lata si del molde, ¡oh herejía, se sale.

Los Glemp, los Obando y Bravo, son muchachos fenomenales y van alabados; los Partell, por el contrario, van al hoyo. Aunque todos hagan lo mismo, porque entienden necesario decir lo suyo, en Polonia, Nicaragua o Uruguay. ¡Y vaya que Partell dice mucho, muchísimo menos!

Es que eso pasa cuando la coherencia no importa, porque la verdad se instrumentaliza. Y el desacuerdo se siente como una traición. Y la posición opuesta —esa que se diferencia del conformismo instalado— como radicalmente malévola, sin tolerancia ni transigencia para registrarla.

Partell, caramba, ha dado una información y ha emitido una opinión. Ni más ni menos. Por ello, suponemos, no merece la adoración en los altares; pero tampoco ese infierno que le tienen prometido. Simplemente, Monseñor, Arzobispo o lo que sea, ha emitido un juicio pertinente, en el estricto sentido del vocablo. Si ni eso estamos dispuestos a aceptar del prójimo (es uruguayo, vive acá, en una casona friolenta de la Ciudad Vieja) nuestra capacidad para la convivencia ha bajado al cero grado y sólo tenemos la coherencia compacta y homogénea de las cosas congeladas. Lo que es más bien fulero. ¿O no?

Blas González

Búsqueda 1/9/83

Prohibieron funcionamiento de SERPAJ y requisaron sus bienes

En el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, el gobierno prohibió el funcionamiento de la filial uruguaya del "Servicio Paz y Justicia" (SERPAJ) por realizar actividades "típicamente políticas" encubiertas en "expresiones religiosas".

Un decreto del Presidente Gregorio Alvarez afirma que no existe ninguna institución con goce de personería jurídica con la denominación mencionada y que las actividades del movimiento "son típicamente políticas como surge del contenido de sus publicaciones —entre otros elementos de juicio— aunque realizadas bajo modalidades que asumen, a veces, formas de expresiones religiosas".

El decreto advierte que las autoridades de la Iglesia Católica aclararon que SERPAJ no forma parte de ella y recuerda que alguno de sus integrantes tuvo vinculaciones "con movimientos totalitarios y con organizaciones subversivas".

La resolución sostiene que las únicas entidades habilitadas para realizar actividades políticas son los partidos reconocidos y que la mezcla de política y religión en un mismo grupo de personas "genera confusión, favorece coacciones sicológicas y posibilita el aprovechamiento de la autoridad de las instituciones religiosas por parte de grupos o fracciones políticas".

"Es responsabilidad y propósito del gobierno no sólo establecer el marco jurídico adecuado para el pleno restablecimiento de las instituciones democráticas, sino, además asegurar que los partidos políticos funcionen normalmente como manera de poder realizar con las debidas garantías, los futuros actos electorales afirma el decreto firmado el miércoles 1o. por Alvarez y los Ministros del Interior y Justicia.

Voceros del SERPAJ dijeron a "Búsqueda" que, en presencia de dirigentes del movimiento, la policía, concurrió el otro día a la sede de SERPAJ para proceder a la incautación de los bienes allí depositados.

Explicaron asimismo que el local de la calle General Flores fue devuelto a sus propietarios, una institución administrada por la Orden de Monjas Misioneras "Cruzadas de la Iglesia".

Estudiantes manifestaron el viernes por 18 de Julio

Un nutrido grupo de manifestantes, en su mayoría estudiantes universitarios, realizó el viernes de noche una manifestación por la Avenida 18 de Julio cantando estribillos antigubernamentales.

Los manifestantes se concentraron en la Explanada Municipal y se dirigieron por la Avenida hasta la calle Cuareim para regresar luego al punto de partida desde donde, luego de corear el Himno Nacional, se encaminaron hacia la Universidad de la República en donde se dispersaron.

Extraoficialmente se estimó en cerca de un millar el número de personas que se congregó en la Explanada en tanto unos quinientos llegaron hasta la sede de la Universidad.

El grupo avanzaba por las aceras pero a menudo cruzaba a mitad de cuadra motivando el enlentecimiento del tránsito. Desde algunos edificios se escuchaba el ruido de cacerolas en señal de apoyo a los manifestantes.

Si bien no se informó oficialmente sobre incidentes o detenidos pudo verse que por lo menos unas veinte personas fueron conducidas a dependencias policiales luego de ser aprehendidas por funcionarios vestidos de civil.

Asimismo, el lunes y jueves de la semana pasada se reiteraron los "caceroleos" en una decena de barrios de Montevideo, según dijeron testigos.

Cons... modif... rég...

El martes 30 de agos[to el Con]sejo de Estado aprob[ó] ... sobre alquileres que r... gunas precisiones o in... ciones a la ley gene[ral en la] materia que data de ... 14.219), así como intr[o]... gunas modificaciones m... dicho texto. Hablando e... de la comisión especial ... dió el proyecto, la Dra. ... manna consideró que ... fracasado en la búsqued[a de una] solución equitativa a lo[s proble]mas que se presentan en ... de arrendamientos. El Cn... Bolentini, sin embargo, ... ró que se trataba sólo ... primer paso", ya que nue... dificaciones en la materia ... satisfacer en el futuro a... nes hoy relegadas.

La aprobación de esta l... ca también el abandono ... propuestas que se habí... zado en el seno del Con[sejo de] Estado (p. ej.: "congelac[ión del] monto de los alquileres).

■ Las normas

El art. 2 de la nueva ley ... que el plazo de contr... mínimo para inmuebles d... dos a casa-habitación es ... años, mientras que para ... con fines de comercio el p... extiende a los 5 años. Se e... empero —y esto es una ... dad— que los contratos vi[gentes] a la aprobación de la nue[va ley] que hayan excedido un ... cinco, respectivamente p... casos de habitación y con... podrán rescindirse (canc... por la sola voluntad del inq[uilino] avisando 30 días antes al p[ropie]tario, quien no podrá opon...

El art. 4 de la nueva ley ... [h]asta 36 meses el plazo de ... [desa]lojo para quienes lo tenga... [la]nzamiento pero que a l...



Coope... discrep...

La Federación Unificado[ra de] Cooperativas de Vivienda [por] ayuda mutua (FUCVAM) re[batió] públicamente los argume[ntos] dados por el presidente del [Ban]co Hipotecario, Dr. Julio C. L[uon]go, en oportunidad de anunci[ar el] nuevo valor de la Unidad Re[ajus]table vigente desde el primer [de] setiembre último.

El extenso comunicado s... el tema que ocupó al Cong[reso] de FUCVAM realizado el do[min]go dice en su numeral 1 "El ... Luongo... (sigue comunicado...

1. El Dr. Luongo sostiene ... el reajuste se aplica en cum[pli]miento de una disposición le[gal] y por otra parte afirma que ... mismo será del 15%. Pero lo ... establece la norma legal (art. ... de la Ley Nº 13.728) es que ... reajuste debe ser igual a la va[ria]ción del Indice Medio de S[ala]rios (IMS) en los doce meses [an]teriores al 1º de agosto del a[ño] respectivo, en tanto el B.H.U. ... calcula sobre la base de la v[a]riación de la U.R. que el Banco f[ija] arbitrariamente y que no siemp[re] coincide con aquélla.

En particular en el presen[te] año la U.R. ha variado entre el 3... 6-82 y el 30-6-83 un 15% mie[n]tras que el IMS varió solamen[te] un 11,13% (los datos al 31 ... Julio todavía no se dispone[n]. Análogas discrepancias se pr[o]dujeron en 1976, 1977, 197[8,] 1979, 1980 y 1982. En 1979 e[n] particular, la U.R. subió casi u[n] 30% más que el IMS.

2. El Dr. Luongo sostiene que ... se observara la historia de los 1... o 16 años de vigencia de la U.R. ...

24/8/83 (La Mañana)

alertó sobre campaña clandestina solivantar a la opinión pública

grantes del Consejo Ecuménico Uruguayo, han tenido días atrás una reunión con el Presidente de la República en la cual se trataron diversos puntos; pero, nos interesan hoy particularmente dos de ellos".

"El primero -siguió- fue buscar una mediación con los partidos políticos para reanudar el diálogo, lo cual fue bien visto por el Gobierno; pero también los señores Obispos manifestaron en esa oportunidad que el grupo denominado de 'Servicio de Paz y Justicia', cuya sigla es SERPAJ, no pertenece a la Iglesia Católica".

"En el día de hoy, también en la prensa y demás medios de comunicación, la diócesis de Maldonado y Punta del Este, que está ejercida por Monseñor Corso, también manifiesta que SERPAJ no pertenece a la Iglesia Católica, y más adelante dice que esta organización invita a adherirse a realizar ayunos de características seudorreligiosas, de estilo importado y de claro contenido político"...

ORGANIZACION ILEGAL

"Frente a estas manifestaciones -continuó el Ministro- es mi obligación llevar a conocimiento de la población cómo está constituido y qué acciones desarrolla este organismo: este Servicio de Paz y Justicia es una organización ilegal, no tiene personería jurídica, utiliza procedimientos clandestinos difundiendo sus ideas a través de documentación impresa que no cumple con los requisitos legales que determina la ley; está integrado por religiosos, laicos, activistas, es muy variada su integración".

"Tres de estos religiosos se encuentran haciendo un ayuno desde hace algunos días, pero uno de estos religiosos, que se llama Ademar Olivera, y dice ser un pastor evangélico, perteneció al Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros; fue procesado y condenado en el año 1972 por delito de lesa nación y en aquella oportunidad declaró que él participaba del movimiento porque había que deshacer las estructuras que regían en nuestro país a través de la violencia y de la lucha armada".

APOYO DE AMNESTY INTERNATIONAL

"Este organismo, ilegal, repito -siguió el Secretario de Estado, en referencia al SERPAJ-, funciona mediante recursos que son de origen extranjero, es apoyado por nuestra ya conocida Amnesty International, de clara infiltración marxista leninista y que nos ha atacado desde toda la vida, y también es dirigida por el ciudadano argentino Pérez Esquivel, a quien en estos días no se le permitió la entrada porque entendemos, y ya lo hemos dicho muchas veces, que los problemas uruguayos los solucionamos entre uruguayos, no necesitamos acudir a nuestros buenos vecinos para solucionar nuestros problemas".

MALES MAYORES

"Indudablemente -continuó Linares Brum sobre el SERPAJ- que esta organización que está en una actitud ilegal, ha sido controlada por la Policía como corresponde para evitar males mayores; no obstante, se les permite que realicen ese ayuno, no aceptado por la Iglesia, y que sean controlados por familiares, médicos y toda persona que pueda ayudar a que no tenga un desenlace infeliz".

"Detrás de todo este telón de ayuno, de meditación, acompañados de algunas otras manifestaciones ruidosas que escuchamos estos días, felizmente muy poca gente lo hace, apagones, se trata de confundir verdaderamente a la población, porque se busca crear un clima de desasosiego social, que pretende desequilibrar la paz y la seguridad de que goza nuestro país, envidiable por cierto frente al resto del mundo".

"El Gobierno, siempre celoso de las actitudes de su población, de sus necesidades, sabemos sí que existen necesidades en nuestro pueblo, buscamos denodadamente soluciones; y van apareciendo, y van a aparecer más, hay que ser optimistas, no hay que dejarse llevar por los cantos de sirena, ni escuchar a esta gente que está apoyada en organismos que no quieren el bien para nuestro país, en organismos que pretenden deshacernos, que pretenden llevarnos a un caos político y social y que el Gobierno y las Fuerzas Armadas no están dispuestos a tolerar".

"El diálogo -que también soy optimista de que se ha de realizar, porque así ya se ha manifestado en muchos círculos políticos, sociales y hasta religiosos como dijimos hoy- ha de desarrollarse en un clima de paz y de tranquilidad, de otra manera no vamos a llegar a la solución adecuada, bajo presiones, bajo manifestaciones y bajo todas aquellas expresiones que traigan agravios, insultos, etc."

"De manera que para terminar, el Gobierno exhorta a desechar la práctica de estas actitudes que encierran connotaciones ajenas a nuestra manera de vivir".

"NO PERTENECE EL SERPAJ A LA IGLESIA CATOLICA"



Mons. Antonio Corso

El Obispado de Maldonado-Punta del Este descartó toda vinculación con el Servicio de Paz y Justicia, indicando que SERPAJ no pertenece a la Iglesia Católica, y advirtiendo a sus instituciones y organizaciones que deben permanecer ajenas a sus influencias.

ANTECEDENTES

Del tupamaro religioso Ademar Olivera Acosta

Pastor evangélico detenido en 1972 conjuntamente con otros extremistas integrantes del M.L.N. (Tupamaros) en el Departamento de Durazno.

Integraba la Columna 27 Sector Político.

Procesado en el mismo año por el delito de "encubrimiento de conspiración".

Actualmente se encuentra en libertad.

"JORNAL DO BRASIL" DEL 19 DE AGOSTO DE 1983

Políticos uruguayos apoyan la resistencia pacífica

95451

Alembert Vaz, el exdiputado Bernardo Berro, también del Partido Nacional, el exsenador Diego Achard, y el exdiputado Julián Murguía, de Convergencia Democrática, visitaron al presidente de la Asamblea Legislativa gaúcha, diputado Antenor Ferrari. Viajaron de noche para Río de Janeiro, donde participarían, como observadores, de la reunión de la Internacional Socialista. Bernardo Berro observa que el gran impasse en Uruguay es que "los militares quieren seguir manteniendo el Poder real", a lo que Alembert Vaz agregó:

- Están dispuestos a entregar el gobierno, pero quieren reservar el Poder para sí.

Prohibieron ingreso a Premio Nóbel de la Paz



Al arribar al aeropuerto metropolitano de Buenos Aires el grupo encabezado por el titular del Servicio de Paz y Justicia en la vecina orilla ofreció una conferencia de prensa dando su versión de los hechos.

El primer vuelo de Puente Aéreo que arribó a Carrasco procedente de Buenos Aires tocó tierra puntualmente el sábado a las 8:30 de la mañana.

Aguardaban a la comitiva argentina en las afueras de la terminal aérea un grupo de periodistas, como también representantes en el Uruguay del organismo de derechos humanos que en la Argentina dirige Pérez Esquivel.

En la misma máquina llegaron a Montevideo dos periodistas de la revista "La Semana" de Buenos Aires que enterados de la situación suscitada con el Premio Nóbel intentaron tomarle fotografías pero fueron conminados a retirarse de la sala de desembarco.

El motivo de la visita de Pérez Esquivel estaba vinculado a un hecho que se viene desarrollando desde hace varios días, pero que el gobierno expresamente prohibió su difusión -vía verbal- a los medios.

Entre las actividades que tenía previsto realizar Pérez Esquivel figuraba una audiencia con el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Carlos Partelli, además de una conferencia de prensa y una misa en la Parroquia Jackson (Sagrada Familia) ubicada en Luis Alberto de Herrera y Caiguá.

La ceremonia religiosa se efectuó de todas maneras a pesar de la inesperada ausencia de la personalidad argentina.

Pérez Esquivel fue reembarcado en el vuelo que partió a las 9:30 horas del aeropuerto de Carrasco.

LA PALABRA EVANGELICA

"Cuando ayunéis no os pongáis tristes como los hipócritas, que desfiguran sus rostros para mostrar a los hombres que ayunan. En verdad os digo, que ya recibieron su galardón" **(Mateo, 6, 16).**

//..

No han sido auspiciados por el Obispo

LA MAÑANA 24/8/83

Firmado por Monseñor Carlos Partelli, Monseñor José Gottardi y Monseñor Raúl Scarrone, el Arzobispado de Montevideo dio a conocer anoche el siguiente comunicado que fuera dirigido a los Párrocos y Comunidades religiosas, con fecha 20 de agosto pasado:

*Estamos informados que, en algunas parroquias, colegios y centros de culto, se están programando por iniciativa particular, **sin ser auspiciados por el Obispo**, actos diversos de ayuno, reflexión y oración, para pedir al Señor por las necesidades de la patria. Dada la ambigüedad que inevitablemente pueden ofrecer actos de esta índole, recordamos que, donde tengan lugar, deberán ceñirse exclusivamente a una reflexión auténticamente evangélica, a un llamado a la conversión y la reconciliación y a una oración pidiendo al Señor que nos ilumine a todos, y, de modo particular, a quienes tienen la mayor responsabilidad de la hora. Esto significa que habrá que distinguir nítidamente los actos en las iglesias de los que pudieran hacerse en otros ámbitos propios de la acción social y política. En todos los casos, corresponde que haya un responsable de la programación de cada acto, que asegure que el mismo se mantendrá dentro de los límites aquí fijados.*

95452

Eclesiásticos del SERPAJ concluyeron su ayuno y rechazan críticas oficiales

Tres integrantes de la filial uruguaya del "Servicio Paz y Justicia" (SERPAJ) culminaron el jueves un ayuno de dos semanas realizado para promover su convocatoria a celebrar ese día una "Jornada de Reflexión Nacional".

Los sacerdotes católicos Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio permanecieron 14 días sin ingerir más alimentos que unas cucharadas de agua con sal o azúcar. El pastor metodista Adhemar Olivera comenzó más tarde su ayuno y lo completó diez días.

"Nos sentimos muy bien física y moralmente" dijo el viernes Pérez Aguirre luego de llegar junto a sus compañeros a la Parroquia del barrio Peñarol en donde iniciaron juntos un período de rehabilitación de tres días.

Los tres realizaron el ayuno en la sede de SERPAJ y fueron acompañados hasta la Parroquia, entre otros, por el Viceprovincial de la Compañía de Jesús, Andrés Assandri, el sacerdote Pablo Bonavía, el pastor Corradino de la Iglesia Metodista y dos diplomáticos franceses.

Los ayunos buscaron exhortar a realizar el jueves una "Jornada de Reflexión Nacional" durante la cual los uruguayos debían suspender toda actividad no esencial entre las 17 y las 19 horas para recluirse en sus hogares y meditar sobre el futuro del país.

SERPAJ llamó a responder estas interrogantes: ¿Cuál es mi mayor preocupación en esta fecha patria? y ¿Qué pido a las autoridades nacionales?. Las respuestas firmadas debían ser enviadas al Presidente de la República.

SERPAJ dijo que la acción de sus integrantes "no pretende arrancarle nada a las autoridades" sino promover la idea de que "todo el país —sin exclusiones— inicie una nueva dinámica que vadee los escollos que aún nos impiden hallar las soluciones que la Patria necesita".

El movimiento había proyectado que los ayunantes se mantuvieran en contacto con la gente compartiendo momentos de oración y recibiendo adhesiones pero voceros del SERPAJ dijeron que a partir del martes 16 la policía impidió el ingreso de visitantes al local excepto el médico, un juez penal y los encargados de llevar alimentos a los colaboradores.

Asimismo se prohibió retirar del edificio cualquier material impreso con lo que SERPAJ dejó de emitir comunicados en los que informaba sobre el estado de los ayunantes y las adhesiones que recibían.

Todos los días, al mediodía y a partir de las 20 horas numerosas personas se acercaban a la sede del movimiento para testimoniar su apoyo a los ayunantes. Estos saludaban desde los ventanales que dan sobre la Avenida General Flores.

El miércoles pasado, la policía detuvo a 173 personas frente a la sede de SERPAJ cuando, según informes oficiales, pretendían organizar una manifestación.

Entre los detenidos se contaban varios sacerdotes y monjas y un corresponsal británico y otro norteamericano. Todos los detenidos recuperaron su libertad tan pronto como se los identificó.

Instalados en la Parroquia del barrio Peñarol, los ayunantes dijeron estar satisfechos con la respuesta popular a las movilizaciones del 25 de agosto y remarcaron que la acción de SERPAJ "no tuvo otro objetivo que el de marcar la necesidad imperiosa de alcanzar una reconciliación nacional en libertad".

"La gente tomó conciencia de que las manifestaciones pacíficas constituyen una vía que hay que fomentar para alcanzar ese objetivo", dijo Jorge Osorio quien se desempeña como Coordinador de SERPAJ.

Olivera señaló que pudieron sobrellevar las alternativas del ayuno y el entorno que se generó "gracias a que estábamos apoyados en la oración y en la solidaridad de la gente".

Pérez Aguirre afirmó que la actitud de los uruguayos frente a las convocatorias hechas por todos los sectores políticos y sociales "permiten captar la independencia criteriosa de la opinión pública frente a las advertencias oficiales".

Agregó que el mismo día en que las autoridades advirtieron sobre un "campaña clandestina" destinada a fomentar desórdenes, aumentó notoriamente la cantidad de gente que se acercó a la sede del SERPAJ para marcar su solidaridad con los ayunantes.

Los tres refutaron asimismo las afirmaciones del Ministro del Interior General Hugo Linares Brum quien el martes 23 había acusado a SERPAJ de ser un movimiento ilegal que carece de personería jurídica y que desarrolla sus actividades en forma clandestina.

"No existen leyes que obliguen a que un movimiento como SERPAJ deba tener personería jurídica. Además todas nuestras actividades se conocen y se realizan públicamente", dijo Pérez Aguirre.

Olivera, en tanto, negó que hubiera sido procesado por haber cometido delitos de lesa nación integrando el Movimiento "Tupamaros", tal como lo indicó Linares en su alocución.

"Fui procesado en junio de 1972 por el cargo de "Asistencia" y un Juez Militar me concedió la gracia cuando había cumplido catorce meses de la condena a dos años que había recibido", dijo.

Olivera también negó que alguna vez hubiera dicho las afirmaciones que le atribuyó Linares en el sentido de que había integrado el movimiento tupamaro por estar identificado con la lucha armada.

"Nosotros creemos que esas actitudes oficiales no ayudan a que el país encuentre una salida. Además se contradicen con el propósito manifestado por las autoridades de fomentar una etapa de reflexión", acotó Pérez Aguirre.

Los tres afirmaron también que es cierto que SERPAJ no tiene ninguna vinculación formal con la Iglesia pero tampoco la tiene con ninguna otra religión.

"La nuestra es una organización ecuménica de inspiración cristiana. La integran religiosos y laicos de varias religiones así como personas que no profesan ningún credo", dijeron.

Pérez Aguirre dijo por su parte que las manifestaciones hechas por algunos Obispos sobre SERPAJ "nos provocaron mucha tristeza porque demuestra que no se informaron".

Información oficial

El siguiente es el comunicado emitido por la Jefatura de Policía de Montevideo, relativo a procedimientos realizados frente a la sede del SERPAJ.

"Comunicado de Prensa Nº 23 — Montevideo, 26 de agosto de 1983 — El día 24 del corriente a la hora 20 se procedió a la detención de 173 personas (103 hombres y 70 mujeres) que manifestaban frente a la sede del Servicio de Paz y Justicia ubicada en la Avenida Gral. Flores.

Esta acción se llevó a cabo en virtud de que en días anteriores grupos de 30 a 50 personas se reunían en esas inmediaciones, pese a las exhortaciones de la policía, de no hacerlo, llegando el día anterior algunos de los participantes a entorpecer el tránsito.

Ese día se montó un dispositivo policial preventivo, ante informaciones de que se intensificaría considerablemente el número de personas que se agrupaban en la zona lo que se comprobó era totalmente veraz.

Una vez detenidas, fueron trasladadas en ómnibus a una dependencia policial para ser identificadas y conocer el fin y propósito de sus actividades.

Cumplidos estos requisitos recobraron paulatinamente su libertad haciéndolo el último a la hora 00.30.

Es de hacer notar que cuando se inició el procedimiento, las personas mencionadas ya habían descendido a la calzada dificultando de esa manera el tránsito vehicular, comprobándose a la vez que su accionar estaba perfectamente coordinado ya que el desplazamiento de pequeños grupos se transformaba rápidamente en uno sensiblemente más numeroso formado por la reunión de aquéllos".

Diferencias dentro del Episcopado

Varios Obispos pusieron de manifiesto la existencia de notorias diferencias de opinión dentro del Episcopado al referirse públicamente al ayuno que cumplieron tres integrantes del "Servicio Paz y Justicia" del Uruguay (SERPAJ).

Al tiempo que la Arquidiócesis de Montevideo no desautorizó ni el ayuno ni la "Jornada de Reflexión" promovida por SERPAJ para el pasado jueves, el Obispado de Maldonado llamó a rechazar esas acciones.

"De la ambigüedad que, inevitablemente, pueden ofrecer actos de esta índole, recordamos que, donde tengan lugar deberán ceñirse exclusivamente a una reflexión puramente evangélica, a un llamado a la conversión y a la reconciliación", expresaron en una declaración el Arzobispo de Montevideo, Carlos Parteli y sus Obispos Auxiliares Carlos Gottardi y Raúl Scarrone.

Parteli dijo en un reportaje publicado el miércoles por "El Día" que el ayuno de los miembros del SERPAJ "es una actitud no violenta para responder a los problemas de nuestra época, de modo que no tengo nada que objetarle; es una posición respetable (y) no tengo nada que oponer al respecto".

En posteriores declaraciones a "La Semana" de "El Día" el prelado afirmó que SERPAJ es un organismo "autónomo e independiente" de la Iglesia y consideró a sus integrantes como "muy preocupados por los derechos humanos".

Luego de precisar que ese movimiento está constituído por personas religiosas y no religiosas señaló que son ellas las responsables de "sus actitudes y de sus gestos... de modo que yo, como Obispo, no tengo ninguna responsabilidad por lo que hacen o dejen de hacer".

El domingo anterior, el Obispo de Maldonado Antonio Corso había emitido un comunicado en el que precisó que SERPAJ "no pertenece a la Iglesia" y señaló que el ayuno de los integrantes de ese movimiento "tiene características seudo-religiosas de estilo importado y de claro contenido político".

Corso formuló entonces una exhortación a todas las instituciones católicas de su Diócesis y sus feligreses a "permanecer ajenos a tales influencias".

Por su parte, el prelado de Minas, Carlos Mullin, emitió también un comunicado en el que remarcó que SERPAJ "no es institución de la Iglesia y que sus iniciativas y sugerencias son meramente privadas sin aprobación de la Iglesia".

"La Mañana" censuró al viernes pasado a Parteli por las "ambigüedades" y "claras intenciones demagógicas" con que se pronunció en torno a las acciones del SERPAJ.

El periódico dijo que lo menos que puede esperarse del Arzobispo de Montevideo "es coherencia en sus declaraciones y no juegos a dos puntas que pueden ser tentadores en una concepción demagógica de la tarea pastoral, pero que, en términos evangélicos, olvidan la clara advertencia de que no se puede estar bien, al mismo tiempo, con Dios y con el Diablo".

Al comentar la declaración de la Arquidiócesis, "La Mañana" se pregunta: ¿"Es acaso patente que los ayunadores de SERPAJ se han ceñido exclusivamente a una reflexión evangélica? Con su ayuno ¿están llamando a la conversión y a la reconciliación? ¿o están más bien estimulando la discordia y aún enturbiando el esfuerzo pro-diálogo en el que otros cuatro Obispos se encuentran empeñados, por fortuna?".

El diario observa que la posición asumida por Parteli "no está demasiado cerca" de la declaración de Mullin y "Sí bastante lejos" de la de Corso.

Se subraya que "La Mañana" quiere el diálogo y que en esa misma medida quiere el éxito de la gestión de los Obispos pero "por eso mismo no debe pasar por alto contradicciones, o por lo menos, es as sí ambigüedades y con claras intenciones demagógicas".

El editorial recuerda declaraciones hechas por Parteli en setiembre de 1971 en las cuales afirmó que no existían entonces razones suficientes "para excluir el voto por cualquiera de los lemas (no nos referimos a los sublemas) tal como se ofrecen a la ciudadanía en las elecciones de este año".

También se recuerda que Parteli dijo entonces que la decisión de votar es un problema de conciencia y que cada cristiano puede estar a lo que dice su Obispo o a lo que dice otro.

"La Mañana" concluye el editorial reclamando a Parteli que "por lo menos" pronuncie "afirmaciones claras y palabras inequívocas".

En relación al ayuno en SERPAJ la Iglesia Evangélica Metodista del Uruguay emitió el siguiente comunicado.

"Con respecto a la organización de un ayuno en el Servicio de Paz y Justicia, en el que participó el pastor Ademar Olivera, el Consejo Ejecutivo de la Iglesia Evangélica Metodista en el Uruguay desea hacer las siguientes precisiones:

1) El pastor Ademar Olivera es presbítero de la Iglesia Evangélica Metodista en el Uruguay, teniendo a su cargo las congregaciones de Malvín y Cerrito en Montevideo.

2) La participación del pastor Ademar Olivera fue exclusivamente a título personal, con conocimiento de las autoridades de la Iglesia.

3) De acuerdo a lo que hemos podido tomar conocimiento, el ayuno tuvo un objetivo puramente religioso de reflexión y oración, con vistas a una participación fraterna de todos los uruguayos sin excepción en la recuperación de nuestro país. Este testimonio de sacrificio personal no tuvo ninguna vinculación con hechos ocurridos a nivel popular promovidos desde otro origen.

4) Nuestra Iglesia no tiene ninguna objeción a la realización de un ayuno que significa un sacrificio personal, voluntario, pacífico y sin agresiones de ningún tipo para nadie, que se inscribe en la más pura tradición del movimiento de la no violencia.

5) La Iglesia Evangélica Metodista en el Uruguay no tiene vinculación orgánica con el Servicio de Paz y Justicia; pero reconoce su ministerio."

Culminó reunión de políticos y economistas latinoamericanos en Bolivia

Se propone renegociación concertada de la deuda externa

Culminó el sábado 28 la reunión que en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) mantuvieran dirigentes políticos latinoamericanos, sociólogos y economistas con el fin de debatir sobre "las opciones de América Latina frente a la crisis". Los participantes emitieron un documento —"declaración de Santa Cruz de la Sierra"— en el que se asegura que la presente es la peor depresión del subcontinente desde la década del '30 y la peor en esta circunstancia en relación a todo el resto del mundo.

Desde Uruguay viajaron para participar en el encuentro: el Dr. Julio Mª Sanguinetti, el Dr. Fernando Oliú, y el Pbro. Juan Martín Posadas. El presidente del Directorio nacionalista, Prof. Juan Pivel Devoto quien estaba invitado, no concurrió.

La reunión fue organizada por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), que responde a la Fundación "Friedrich Elbert" del Partido Social Demócrata alemán, y fue inaugurada por el presidente boliviano Hernán Siles Zuazo. Participaron en ella el secretario general de la CEPAL, Cr. Enrique Iglesias, el secretario permanente del SELA, Carlos Alzamora, y diversas personalidades políticas de doce naciones del continente, entre ellos los ex presidentes Carlos Andrés Pérez (Venezuela), Luis Echeverría (México) y Víctor Paz Estenssoro (Bolivia).

■ La declaración final

El documento emitido al finalizar la reunión (que fuera clausurada por el vicepresidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora) establece que en buena medida la crisis latinoamericana responde al gran endeudamiento externo de la región, fruto ésta "de la irresponsabilidad en la captación y uso de créditos externos", y a la obstaculización realizada al ingreso de la producción de los países de la región por parte de los países industrializados o "centrales", mediante la instauración de niveles arancelarios enervantes.

Se sugiere una acción concertada para renegociar la deuda externa de los países del área, se insta al fortalecimiento de una mayor integración regional y a trabajar en la instauración de un nuevo orden económico mundial. También se postula una "pronta incorporación" del Caribe y Centroamérica a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), para facilitar así las gestiones económicas y el desarrollo de toda la región en forma unitaria.

Se exhorta también a implantar un modelo económico alternativo propio de la región, que busque una mayor eficacia de las inversiones, y que propugne la austeridad en el consumo y la equidad social y regional. El estado debe jugar un papel preponderante en esta nueva opción, se señala, cumpliendo una función moderadora y de promoción.

701

ncia

La P-2 en la Argentina

Ha trascendido en medios tribunalicios que el juez federal doctor Oscar Mario Salvi habría dispuesto trabar embargos sobre todos los bienes que Licio Gelli posee en nuestro país.

Asimismo, se ha sabido que con relación al otorgamiento del quinto pasaporte argentino a Gelli, interrogados los ex cancilleres, almirante Guzzetti y Montes, respondieron que cumplieron con órdenes directas del entonces jefe de la Armada, almirante Eduardo Emilio Massera.



(Radiofoto de UPI)

Los sacerdotes Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio, que han iniciado la primera huelga de hambre en la historia uruguaya, conversan con un periodista

Mediación de la Iglesia ante civiles y militares uruguayos

MONTEVIDEO, 12 (ANSA). - La Iglesia Católica expresó su disposición por realizar sesiones ante militares y políticos con miras a un entendimiento que facilite la democratización del país.

Una declaración del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal manifestó preocupación por la actual situación del país, la que fue analizada con "criterios evangélicos" para ver de qué manera la Iglesia, desde su propia identidad, puede prestar un servicio a la comunidad nacional.

La declaración se conoció en momentos en que rige una veda política temporaria impuesta por el Gobierno, tras la suspensión de un diálogo entre partidos y fuerzas armadas, que procuraba encontrar acuerdos de tipo constitucional previos a las elecciones nacionales previstas para noviembre del año próximo.

"El Consejo Permanente está estudiando la posibilidad de que la Iglesia pueda ofrecer algún servicio para encontrar un entendimiento entre las personas responsables, en orden a lograr una salida a los momentos difíciles que vive actualmente el país", subrayó el documento episcopal.

El secretario del Consejo, monseñor Orestes Nutti, aclaró a la prensa que la Iglesia aún no ha dialogado con militares ni con políticos para cumplir su declarado propósito.

Segundo día de ayuno

MONTEVIDEO, 12 (AP). - Dos sacerdotes católicos, miembros de la filial local del Servicio Paz y Justicia, iniciaron su segundo día de ayuno de dos semanas para convocar a una "jornada de reflexión nacional", el próximo 25, fecha de la independencia uruguaya.

Los ayunantes son el coordinador del movimento, Jorge Osorio, y Luis Pérez Aguirre.

"Ambos se hallan en buen estado físico y de excelente ánimo", informó una colaboradora del movimiento. Agregó que han recibido ya adhesiones de personalidades de la política uruguaya y del exterior.

Los dos sacerdotes realizan el ayuno en la sede del servicio, ubicada en una institución administrada por la orden de monjas misioneras Cruzadas de la Iglesia.

Osorio y Pérez Aguirre reciben desde la víspera solamente agua con azúcar o sal y son permanentemente controlados por un equipo de médicos.

"Nos proponemos sensibilizar a la mayor cantidad de uruguayos posible para que todos podamos confluir el 25 de agosto en una reflexión personal sobre la situación del país y sobre su futuro", dijo el padre Pérez Aguirre, que es conocido como militante por los derechos humanos.

Wehbe realizó en la Unión gestiones previas al crédito

LA PRENSA 18/8/83 Requisado

Sigue el ayuno de 3 religiosos

Montevideo (UP) — Un cerco policial establecido en torno de tres religiosos que realizaron un ayuno para reclamar un cambio en la política gubernamental, podría conducir a una huelga de hambre de miles de personas, organizada por jóvenes en varias parroquias de Montevideo.

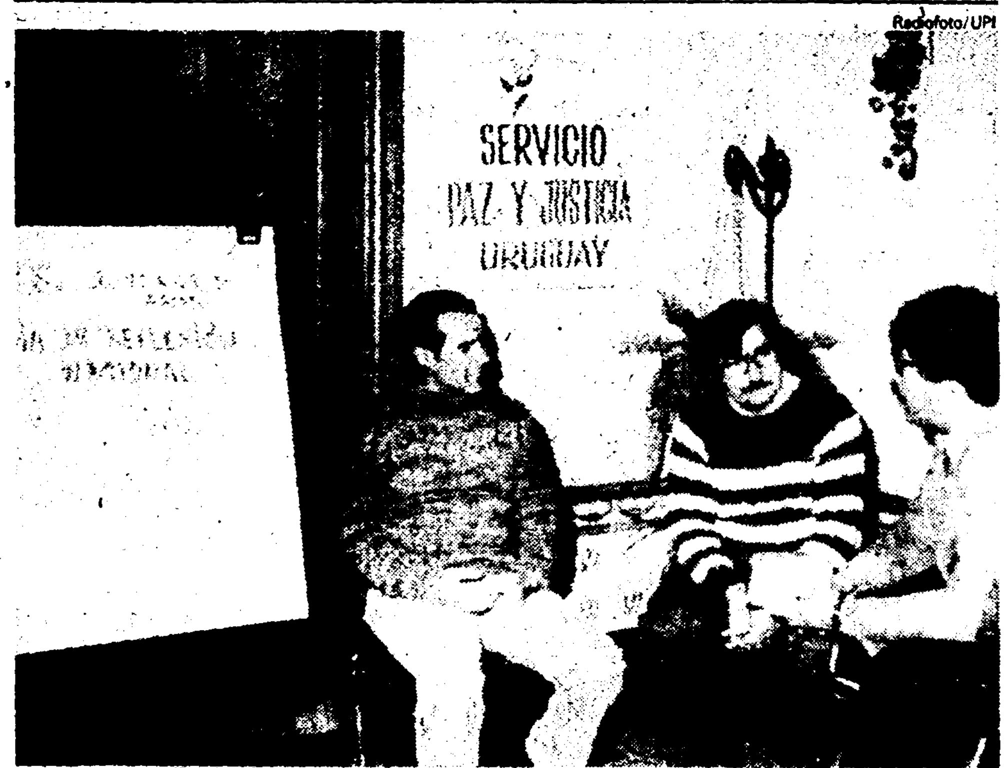
Los sacerdotes católicos Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio, y el pastor metodista Ademar Olivera, realizan un ayuno hasta el 25 de agosto, cuando se cumplirán 158 años de la independencia del Uruguay, preparando un "día de reflexión nacional".

Un vocero de la organización defensora de los derechos humanos "Servicio Paz y Justicia", conocida con las siglas SERPAJ, informó telefónicamente a United Press que la policía había rodeado el edificio donde los religiosos cumplen su ayuno.

95455

Correio do Povo 17/8/83 Pesquisado.

Radiofoto/UPI



Dois dos grevistas de fome explicam seu protesto

Polícia uruguaia cerca jejuadores

MONTEVIDÉU (AP—UPI) — A Polícia uruguaia isolou, ontem à noite, o recinto em que dois padres católicos e um pastor metodista cumprem greve de fome para exigir uma modificação da situação política do Uruguai.

Um porta-voz da entidade defensora dos direitos humanos "Serviço Paz e Justiça", à qual pertencem os padres Luis Perez Aguirre e Jorge Osorio, bem como o pastor Ademar Oliveira, disse por telefone à UPI: "Eles nos cercaram. Dois agentes policiais entraram para informar que só podem entrar e sair o médico, o juiz criminal e quem traga comida para os grevistas. Não deixam ninguém mais entrar nem sair."

Paralelamente, o regime militar advertia os meios de comunicação de que não podem divulgar qualquer informação sobre a greve de fome que, desde quinta-feira, vêm fazendo os integrantes do Serviço Paz e Justiça. Os diretores do semanário democrata-cristão "Aqui" e do independente "Búsqueda" foram advertidos pelo regime de que não poderiam se referir ao caso.

"Recebemos a ordem quando já tinhamos todo o semanário impresso, incluindo naturalmente a notícia", disse à AP um dos diretores do "Aqui".

95456

LA NACIÓN
18/8/83 "Requisado."



(Radiofoto de UPI)

Policías de civil controlan el ingreso a la sede de SERPAJ, donde ayunan tres religiosos en Montevideo

Montevideo

Cerco policial en torno de los religiosos que ayunan

MONTEVIDEO, 17 (UPI). - Un cerco policial establecido en torno de tres religiosos que realizan un ayuno para reclamar un cambio en la política gubernamental, podría conducir a una huelga de hambre de miles de personas, organizada por jóvenes en varias parroquias de Montevideo.

Los sacerdotes católicos Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio, y el pastor metodista Ademar Olivera, realizan un ayuno hasta el 25 de agosto, cuando se cumplirán 158 años de la independencia del Uruguay, preparando un "día de reflexión nacional".

Un vocero de la organización defensora de los derechos humanos,Servicio Paz y Justicia, conocida con las siglas SERPAJ, informó que la policía había rodeado a los religiosos.

"Nos han cercado. Dos agentes policiales entraron a informar que no pueden entrar ni salir más que el médico, el juez penal y quien traiga la comida para los ayunantes. No dejan entrar ni salir a nadie", manifestó el vocero.

El portavoz volvió a informar que "el cerco se mantiene y el médico, a quien le prohibieron la entrada anoche, finalmente entró".

Agregó que "la policía retiró los carteles que llevaban la cuenta de los días del ayuno".

95457

"Romper muchas cadenas"

"Ayunar puede ayudar a romper muchas cadenas: la costumbre de hablar sin escuchar, la de discutir sin dialogar, la de tomar sin compartir, la del miedo que nos paraliza o nos impulsa a reacciones violentas", indicó Pérez Aguirre cuando comenzó su ayuno.

Pérez Aguirre y Osorio realizan el ayuno desde en 11 de este mes, Olivera se incorporó el 14.

Fuentes religiosas señalaron que varias jornadas de ayuno están siendo preparadas para este fin de semana en parroquias de Montevideo, por grupos juveniles que se solidarizan con los ayunantes.

"Varios miles de cristianos instalaremos jornadas de ayuno y reflexión este fin de semana, las que ahora cobran, también, un carácter de solidaridad con los miembros del SERPAJ", dijo una fuente de la Iglesia.

El gobierno militar prohibió el 2 de agosto toda la actividad política en el Uruguay y la difusión de cualquier noticia o comentario sobre el tema. Desde entonces, se han multiplicado los actos de resistencia contra el Gobierno.

Faltó una noticia

MONTEVIDEO, 17 (UPI). - El semanario opositor Aquí, fue puesto a la venta con una de sus páginas recortada, debido a que la Dirección Nacional de Relaciones Públicas de la Presidencia, prohibió que la publicación circulara si incluía una noticia sobre el ayuno de tres religiosos impresa en esa página.

Diez mil ejemplares del semanario, que ya estaba impreso cuando el lunes la DINARP comunicó la prohibición, fueron recortados, uno a uno, eliminando la noticia cuestionada por el Gobierno.

LA NACION 21/8/83 - "Repeuisado"

Pérez Esquivel no pudo ingresar en el Uruguay

El Gobierno lo declaró "persona no grata"

13

MONTEVIDEO, 20 (AP). - Las autoridades impidieron que el Premio Nobel de la Paz de 1980, el argentino Adolfo Pérez Esquivel, testimoniara su apoyo a miembros del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), que cumplen un ayuno en favor de una "jornada de reflexión nacional" el 25 de agosto, fecha de la Independencia uruguaya.

Pérez Esquivel llegó a las 8.30 al aeropuerto de Carrasco procedente de Buenos Aires, acompañado por políticos y religiosos argentinos.

Persona no grata

Periodistas de la revista argentina La Semana, que viajaban en el vuelo, dijeron que cuando los integrantes del pasaje se hallaban ascendiendo en un ómnibus que los trasladaría a las instalaciones del aeropuerto, una funcionaria de la compañía de aviación llamó a Pérez Esquivel.

Este y sus acompañantes fueron trasladados, separadamente, en otro transporte.

Los periodistas de La Semana indicaron que cuando llegaron a cumplir los trámites de migración pudieron hablar brevemente con Pérez Esquivel y con sus acompañantes.

El Premio Nobel de la Paz les informó que el gobierno uruguayo lo había declarado "persona no grata", y que sería reembarcado en el próximo avión con destino a Buenos Aires.

Un fotógrafo argentino afirmó que quiso tomar una fotografía de Pérez Esquivel dentro del aeropuerto, pero que los guardias policiales se lo impidieron.

Una entrevista frustrada

Miembros del SERPAJ local expresaron que Pérez Esquivel proyectaba entrevistarse con el arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Partelli, y visitar la sede del movimiento donde tres religiosos -los sacerdotes católicos Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio, y el pastor metodista Adhemar Olivera- cumplen el ayuno.

Los ayunantes están virtualmente bloqueados dentro del edificio, una vieja casona

(Continúa en la página 3 ; columna 1)

35158

Uruguay rechazó a Pérez Esquivel

(Cont. de la pág. 1; col. 8)

perteneciente a unas monjas en un populoso barrio a unos 8 kilómetros del centro de la ciudad.

Desde el martes funcionarios policiales impiden el ingreso de visitantes al local, y los teléfonos del servicio se encuentran bloqueados.

Pérez Aguirre y Osorio cumplen hoy el décimo día de ayuno, y, Olivera, el séptimo.

Dos jóvenes detenidos

MONTEVIDEO, 20 (UPI). - Dos jóvenes fueron detenidos cuando unas 500 personas se congregaron frente a la sede de la organización defensora de los derechos humanos, Servicio Paz y Justicia, donde tres religiosos realizan un ayuno en demanda de cambios políticos en el Uruguay.

Mario Costa y su esposa, Laila Diab, fueron detenidos por la Policía cerca de la sede del SERPAJ, cuando saludaban con sus manos a los sacerdotes Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio, y al pastor metodista Ademar Olivera.

Minutos antes, unas 500 personas, en su mayoría jóvenes, se fueron reuniendo frente a la sede del SERPAJ, que se encuentra bajo un estricto cerco de policías, tanto uniformados como con ropas de civil.

Solicitaron permiso

Los efectivos policiales dispersaron a las personas que se congregaban; pero a las 12.30, cuando los tres religiosos se asomaron a una ventana y comenzaron a saludar, la multitud se juntó frente al edificio y comenzó a aplaudir.

Costa y Diab solicitaron autorización a un oficial de policía para acercarse un poco más y obtuvieron el permiso. Cuando dieron unos pasos, fueron detenidos e introducidos en una camioneta, que los llevó con rumbo desconocido.

Declaraciones

BUENOS AIRES, 20 (DYN). - El Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, dijo que "no estaba sorprendido" por la decisión del gobierno uruguayo de no permitirle ingresar en ese país y declaró "persona no grata" al conversar con los periodistas poco después de haber regresado a la Argentina a bordo del avión que lo había trasladado a Montevideo.

"Era lo previsto. Ni el gobierno de Uruguay, ni el de Chile ni el de Paraguay, me permiten el ingreso. Ellos sabrán por qué", dijo Pérez Esquivel.

Además del Premio Nobel, se negó el ingreso a Lucas Orfano, de los familiares de detenidos y desaparecidos, al sacerdote Antonio Pugjane; a Marcelo Palermo, del Servicio de Paz y Justicia local, al dirigente de la juventud democristiana, Gustavo Cóppola y al abogado radical Horacio Raven.

Radio Vaticano destacó el papel de la Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (AP). - Radio Vaticano informó que los recientes diálogos de la Iglesia con el gobierno del Uruguay, buscaban, principalmente, un "definitivo retorno a la democratización en ese país".

La radio dio cuenta, además, de las gestiones emprendidas por el Episcopado uruguayo para medir entre las autoridades militares en el poder desde 1973 y diversos sectores políticos que demandan el pronto restablecimiento del orden democrático.

La radio citó declaraciones del obispo de Canelones, monseñor Oreste Nuti, en el sentido de que la Iglesia está procurando "promover un acuerdo entre los uruguayos y favorecer un diálogo constructivo".

Nuti fue uno de los cuatro obispos que se entrevistaron ayer con el presidente Gregorio Alvarez y representantes de los tres partidos políticos autorizados con sede en Montevideo.

Papel protagónico

Citando fuentes periodísticas en Uruguay, la radio indicó que con la iniciativa de los obispos, el Episcopado uruguayo había asumido un papel protagónico en el proceso de retorno a la democracia.

Las fuerzas armadas uruguayas han anunciado elecciones para noviembre de 1984 y la entrega del poder a los civiles en marzo del año siguiente.

Pero el gobierno de Alvarez ha prohibido toda actividad política, ha impuesto una estricta censura de prensa y ha dicho que dictará los términos de una nueva Constitución que ampliaría el poder que los militares han mantenido sobre la mayor parte de los gobiernos civiles.

El Gobierno Uruguayo Prohibió el Ingreso al País a Pérez Esquivel

MONTEVIDEO (ANSA) — Las autoridades uruguayas prohibieron el ingreso a este país del premio Nobel de la Paz 1980, el argentino Adolfo Pérez Esquivel, quien se proponía venir con el declarado propósito de brindar apoyo moral a tres religiosos del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), que cumplen un ayuno en pos de una jornada de "reflexión nacional" programada para el próximo jueves, informaron fuentes allegadas a esa organización.

Las fuentes, que dijeron carecer de otros detalles, señalaron que otras cuatro personas (políticos y activistas por los derechos humanos) también de nacionalidad argentina que lo acompañaban y cuyo ingreso no fue vedado, retornaron a Buenos Aires junto con Pérez Esquivel.

Entre las actividades que se proponía cumplir aquí el premio Nobel de la Paz, quien es también coordinador para América latina del Servicio Paz y Justicia, figuraba una entrevista con el arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Partelli, su participación en un oficio religioso y una conferencia de prensa.

Los sacerdotes católicos Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio iniciaron su ayuno el 11 de agosto y el 14 se sumó a ellos el pastor metodista Adhemar Olivera, quienes cumplen el ayuno en un local al que desde el martes la policía impide el ingreso de visitas, excepto el juez en lo penal, el médico y quienes deban llevar algo que necesiten los ayunantes.

Voceros de SERPAJ habían dicho ayer que "el ayuno continuará bajo cualquier circunstancia hasta el 25 de agosto", fecha en que la entidad promueve una jornada de "reflexión nacional" en coincidencia con el 158 aniversario de la independencia de Uruguay. Los temas de reflexión sugeridos por SERPAJ son: "Cuál es mi mayor preocupación en esta fecha patria" y "Qué pido a las autoridades nacionales".

LA RAZON 20/8/83 "Repisado"

99460

La Razón 20/8/83

berto Ortega, aclaró que: "Nicaragua se encuentra ante una escalada contrarrevolucionaria patrocinada por Estados Unidos". Agregó que la mayor parte de los insurgentes que luchan en la frontera norte con Honduras pertenecieron a la Guardia Nacional somocista. Las concentraciones de los somocistas son muy peligrosas porque están mejor organizados y con mayor apoyo logístico", indicó. Mientras tanto, los representantes de dos grupos guerrilleros antisandinistas —Fuerza Democrática Nicaragüense y Alianza Revolucionaria Democrática—, organizaciones de presunta representatividad indígena y dirigentes de extracción sindical, ahora en el exilio, emitieron un comunicado conjunto en el que piden el restablecimiento del sistema democrático y libertades individuales.

IGLESIA URUGUAYA 95461

MONTEVIDEO (UP) — Cuatro obispos de la Iglesia Católica Uruguaya se reunieron con el presidente teniente general Gregorio Alvarez, a fin de intentar un acercamiento entre militares y políticos. "Queremos que esto se entienda como la intención de hacer un puente entre las autoridades y los partidos, para que comience a desarrollarse un diálogo fructífero", dijeron los altos prelados. Entretanto, fuentes militares expresaron que paralelamente ya se vienen realizando contactos reservados con dirigentes políticos en procura de un acuerdo que no lleve a alguna de las partes a salir con una imagen desmejorada del escenario político.

Agencia DYN



Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz 1980, en una conferencia de prensa, luego de su frustrado viaje.

Prohíben al Nobel de la Paz el ingreso a Uruguay

El gobierno militar del Uruguay prohibió ayer el ingreso a ese país del Premio Nobel de la Paz **Adolfo Pérez Esquivel**, al que calificó de **"persona no grata", y lo obligó a retornar a la Argentina.**

Pérez Esquivel junto con otros cinco dirigentes del Movimiento Defensores de Derechos Humanos desembarcó ayer a la mañana en el aeropuerto de Carrasco, pero el personal de migraciones les comunicó **la decisión adoptada por "la presidencia"**, siendo **embarcados nuevamente hacia Buenos Aires en el mismo avión.**

La delegación tenía intención de visitar a un grupo de religiosos del Servicio de Paz y Justicia oriental **que ayuna en protesta por la tortura a presos políticos y la interrupción del proceso de democratización en el vecino país.**

El grupo argentino estaba integrado, además del Premio Nobel, por **Lucas Orfano**, de los familiares de detenidos y desaparecidos; el sacerdote **Antonio Puigjanet, Marcelo Palermo**, del servicio local de Paz y Justicia; el dirigente juvenil democristiano (Humanismo y Liberación) **Gustavo Coppola** y el abogado radical **Horacio Ravena.**

Pérez Esquivel había solicitado una entrevista con el presidente uruguayo, general **Gregorio Alvarez**, así como con el arzobispo de Montevideo, monseñor **Carlos Partelli**, para tratar la situación del grupo ayunante.

La huelga de hambre fue iniciada el 11 del corriente **por dos sacerdotes católicos y un pastor metodista**, ambos del Servicio de Paz y Justicia uruguayo, a raíz de la **censura de prensa** impuesta nuevamente por el gobierno luego de que se publicaran informaciones referidas a **graves violaciones** de los derechos humanos, **por primera vez en diez años en la prensa uruguaya.**

Las denuncias habían sido realizadas por el propio servicios que **divulgó torturas aplicadas a treinta presos políticos y la violación de tres mujeres ante sus maridos en una cárcel oriental.**

Desde que los sacerdotes iniciaron su ayuno, en la casa de las religiosas del Sagrado Corazón —en el centro montevideano—, **la Policía rodeó el local y cortó la luz y las comunicaciones con el exterior.**

Tras su frustrado viaje, **Pérez Esquivel** informó en esta capital que **pedirá a las Naciones Unidas y a otros organismos internacionales su mediación para preservar la integridad física de los ayunantes.**

La protesta de los religiosos uruguayos, que ha recibido **solidaridad de numerosos países europeos y americanos**, se mantendrá hasta el 25 de agosto, cuando se desarrollará una **jornada de reflexión** en coincidencia con la fiesta nacional oriental.

Comentando la prohibición del gobierno uruguayo, el Premio Nobel de la Paz dijo que **"no me sorprendió"** y recordó que **ya anteriormente sufrió igual tratamiento por parte de los gobiernos de Chi[...] Paraguay.**

TIEMPO ARGENTINO
21/8/83.

El Mundo

Prohíben el ingreso a Uruguay al premio Nobel Pérez Esquivel

Sacerdotes en huelga de hambre

El gobierno militar uruguayo prohibió ayer el ingreso a ese país del premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, al que declaró "persona no grata" y lo obligó a retornar a la Argentina.

Al regresar a Buenos Aires, Pérez Esquivel dijo que estas prohibiciones –así como las que le impiden el ingreso a Paraguay y Chile– "demuestran el miedo que le tienen las dictaduras a cualquier hecho que pueda servir para que el pueblo se manifieste libremente".

Pérez Esquivel desembarcó ayer a la mañana en el aeropuerto montevideano de Carrasco, junto a otros cinco dirigentes de derechos humanos de la Argentina, pero agentes de Migraciones les dijeron que "la presidencia" (presumiblemente de la República uruguaya) les prohibió el ingreso y lo declaró "non grato". De inmediato fueron reembarcados en el mismo avión para Buenos Aires.

La delegación tenía el propósito de visitar a un grupo de religiosos del Servicio de Paz y Justicia oriental, que ayuna en protesta por la tortura a presos políticos y la interrupción del proceso de democratización uruguayo.

El grupo argentino estaba integrado, además del premio Nobel, por Lucas Orfano, de los familiares de detenidos y desaparecidos, el sacerdote Antonio Puigjané, Marcelo Palermo, del Servicio de Paz y Justicia, Gustavo Coppola (demócrata cristiano línea Humanismo y Liberación), y el abogado radical Horacio Ravena.

Pérez Esquivel había solicitado una entrevista con el presidente uruguayo, general Gregorio Alvarez, así como con el arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Partelli, para tratar la situación del grupo ayunante.

La huelga de hambre fue iniciada el 11 de agosto por dos sacerdotes católicos y un pastor metodista del Servicio de Paz y Justicia uruguayo, a raíz de la censura de prensa impuesta nuevamente por el gobierno luego de que se publicaran noticias sobre graves violaciones de los derechos humanos.

Las denuncias fueron efectuadas por el Servicio de Paz y Justicia, que divulgó torturas aplicadas a 30 presos políticos, así como la violación de tres mujeres ante sus maridos en una cárcel oriental.

Desde que los sacerdotes Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio iniciaron su ayuno, en la casa de las religiosas del Sagrado Corazón en Montevideo, la policía rodeó el local y cortó la luz y las comunicaciones con el exterior, prohibió el ingreso de todas las personas excepto un médido y un juez de crimen.

De vuelta en Buenos Aires, Pérez Esquivel dijo que apelará a la solidaridad internacional a través de la ONU, la OEA y las iglesias para "garantizar la integridad de los sacerdotes, quienes están cercados por la policía y sin posibilidad de ser visitados".

En medios políticos de Buenos Aires se comentó que el gobierno militar uruguayo está desconcertado ante los procesos de democratización en Argentina y Brasil y la presión interna que lo obliga a restaurar la democracia y la ley en Uruguay, abrogadas con el golpe de 1974.

Incautaron ediciones de Tiempo Argentino

La policía del Uruguay incautó las ediciones de ***Tiempo Argentino*** correspondientes a los días 6, 8 y 9 de agosto. Pese a los días transcurridos desde entonces, aún no se ha recibido una fórmal explicación oficial sobre la medida.

Esas ediciones contenían crónicas de la actividad política oriental, las manifestaciones de oposición, la represión de las protestas y la veda política impuesta por el gobierno.

95463

Gaúchos no rádio trabalham pela democratização uruguaia

Jornal do Brasil 20/8/83
2º Edição

Porto Alegre — Um inusitado acordo político foi acertado por deputados dos Partidos de oposição do Rio Grande do Sul e políticos de Partidos uruguaios: os brasileiros farão pronunciamentos diários, da tribuna, sobre a situação no Uruguai, o que permitirá sua retransmissão, das 14h às 16h, em ondas curtas, pela Rádio Gaúcha, que pode ser ouvida em Montevidéu e inúmeras cidades uruguaias.

Pelo esquema, os deputados do PDT e do PMDB "farão discursos segundo orientação e temas apontados por políticos uruguaios, permitindo-se assim que, embora não possam falar no seu próprio país, seu pensamento seja retransmitido em rádios brasileiras pela voz de deputados do Rio Grande do Sul", explicou o Deputado Carlos Araújo, do PDT. A transmissão pela Rádio Gaúcha ocorre sempre que há sessões na Assembléia Legislativa.

O sistema inclui, também, pronunciamentos políticos a jornais e rádios de cidades gaúchas da fronteira, como Santana do Livramento, Quarai, Jaguarão e Chuí, entre outras. A programação da TV Bagé e da TV Rio Grande são assistidas em boa parte do Uruguai, e, por isso, os políticos gaúchos também farão pronunciamentos nessas cidades, para seu aproveitamento nos telejornais, sobre a situação do Uruguai, explicou Carlos Araújo, líder partidário da bancada estadual do PDT gaúcho.

Em setembro, informou Carlos Araújo, será realizado um grande ato, na Assembléia Legislativa gaúcha, de homenagem ao Senador Zelmar Michelini e o Deputado Hector Gutierrez Ruiz, assassinados em 1976 em Buenos Aires, onde estavam exilados, por comandos especiais do Exército uruguaio.

95464

BUENOS AIRES HERALD
21/8/83
Revisado.

ARGENTINA IN BRIE

NOBEL Peace Prize winner Adolfo Pérez Esquivel yesterday slammed the Uruguayan government, terming it "a dictatorship that fears truth and the (political) participation of its own people," following a frustrated attempt by him on Friday to visit Uruguayan Fathers Luis Pérez Aguirre and Jorge Osorio, who are currently staging a 15-day fast to back a demand that the country be returned to civilian rule. Pérez Esquivel, who took a plane to Montevideo with a committee of Radical and Christian Democratic Party representatives and several human rights leaders, was told on his arrival that he had been declared "persona non grata" by President Lieutenant General Gregorio Alvarez. A Uruguayan immigration officer "invited" him and his committee to fly back on the same plane they had arrived, the head of the Peace and Justice Service (SERPAJ) told reporters upon his return to Buenos Aires.

Pérez Esquivel, who has also been banned from visiting Chile and Paraguay by their respective governments, called on "international solidarity" and on the Organization of American States (OEA), the United Nations and the churches to "safeguard the integrity of the fasting Uruguayan clergymen," who are being held "incommunicado at the SERPAJ's Uruguayan headquarters and cannot be visited by anybody." (NA)

* * *

...GUAY Clarín 22/8/83. Repuisado

Ayunos de solidaridad

MONTEVIDEO, 21 (AFP). — Colaboradores de la filial uruguaya del Servicio Paz y Justicia dijeron que en una veintena de parroquias se cumplió hoy una jornada de ayuno en apoyo al que realizan tres integrantes de ese movimiento para promover un día de "reflexión nacional" el próximo jueves.

Pese al bloqueo impuesto por la policía a la sede del SERPAJ, centenares de personas se concentran a diario frente al local para expresar su adhesión a los sacerdotes católicos Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio y al pastor metodista Adhemar Olivera.

El estado de salud de los tres es satisfactorio, dijeron voceros. Pérez Aguirre y Osorio llevan once días sin consumir más que unas pocas chacharadas de agua con sal o azúcar. Olivera lleva ocho días.

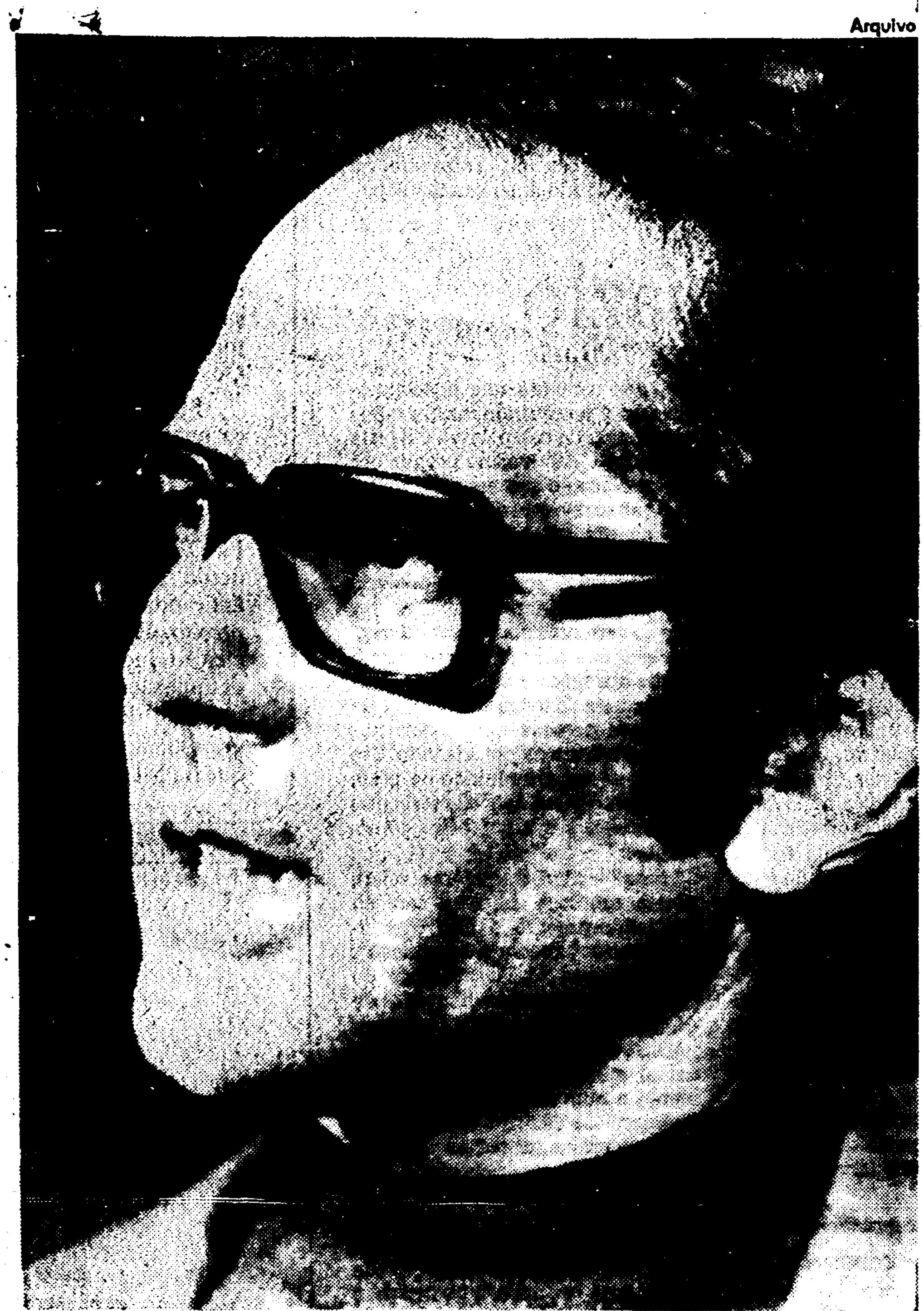
Los ayunos buscan sensibilizar a los uruguayos para que el jueves, fecha de la independencia nacional, se recluyan durante dos horas en sus hogares.

El SERPAJ exhortó a que cada ciudadano remita una carta al presidente Gregorio Alvarez para enterarlo de las conclusiones sobre lo que piensan del futuro del país; se sabe que la convocatoria cuenta con el apoyo de los partidos políticos, pero las autoridades impidieron toda forma de hacerla pública.

La policía impide desde la semana pasada el ingreso de visitantes a la sede del SERPAJ y los servicios telefónicos del movimiento fueron bloqueados.

Asimismo se prohibió a todos los medios de comunicación difundir cualquier tipo de noticia vinculada al ayuno.

Arquivo



O Prêmio Nobel da Paz, Adolfo Pérez Esquivel, foi barrado no aeroporto em Montevidéu, considerado persona non grata

95467

Uruguai impede Esquivel de visitar grevistas de fome

Montevidéu e Buenos Aires — O Governo militar do Uruguai proibiu ontem a entrada do Prêmio Nobel da Paz de 1980, Adolfo Pérez Esquivel, que pretendia visitar dois padres e um pastor metodista em greve de fome desde o dia 11 pela redemocratização do Uruguai.

Pérez Esquivel, declarado **persona non grata**, estava acompanhado de cinco políticos e religiosos argentinos, e foi obrigado a voltar para Buenos Aires no primeiro vôo do aeroporto de Carrasco, em Montevidéu. Seus acompanhantes, que poderiam desembarcar, decidiram se solidarizar, retornando com o Nobel da Paz.

Dia 25

Os Padres Luis Pérez Aguirre, Jorge Osorio e o Pastor Ademar Oliveira estão jejuando na sede do Serviço de Justiça e Paz local, num casarão, a oito quilômetros do centro de Montevidéu, cercado por 10 policiais desde terça-feira. Os grevistas de fome pretendem encerrar o movimento na próxima quinta-feira, data da Independência do Uruguai e proclamada pelos jejuadores (com apoio da Oposição política) o Dia da Reflexão Nacional sobre a situação do país.

Como nos primeiros dias os grevistas de fome estavam recebendo muitas visitas, o Governo decidiu proibir a entrada de qualquer pessoa, com exceção de um médico e um juiz, que cuida do processo em que os religiosos foram envolvidos.

Dois homens foram presos ontem quando, com cerca de 500 pessoas, se reuniram em frente da sede da entidade onde estão os religiosos em greve de fome.

Coordenador do Serviço de Justiça e Paz da América Latina, Esquivel disse, ao voltar a Buenos Aires, que não estava surpreendido com a proibição do Governo uruguaio:

— Era o previsto. Nem o Governo do Uruguai, nem o do Paraguai e nem o do Chile me permitem o ingresso. Eles sabem por quê.

As atividades políticas no Uruguai foram totalmente proscritas depois que os militares interromperam as negociações com os Partidos Blanco, Colorado e Nacional para o início de um processo de abertura. Sob o pretexto de combate à guerrilha, que de fato acabou há anos, os militares estavam exigindo salvaguardas que deveriam vigorar mesmo depois da entrega do Poder aos civis. Com a negativa dos políticos, os militares **endureceram**: todos os meios de comunicação do país estão sob censura rígida.

Jornal do Brasil [illegible] "Desperado"

"Requisado"

LA NACION - Lunes 22, agosto 1983 - Pág. 3

Optimismo en la Iglesia uruguaya por el diálogo

MONTEVIDEO, 21 (EFE). - La posibilidad de una reanudación del diálogo político entre militares y civiles para democratizar Uruguay es viable en las próximas semanas, según han reconocido hoy voceros de la Conferencia Episcopal que comenzaron una mediación.

Monseñor Orestes Nutti, obispo de Canelones y secretario de la Conferencia Episcopal uruguaya, dijo que a mediados de septiembre estarán dadas las condiciones para que los representantes del régimen militar y de los partidos políticos comiencen la negociación interrumpida el 5 de julio.

Los obispos comenzaron esta semana a mediar entre las dos partes para asegurar que el programa de democratización culmine con elecciones en noviembre de 1984 y la entrega del poder a los civiles en marzo de 1985.

Ayuno

MONTEVIDEO, 21 (AP). - Colaboradores de la filial local del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) dijeron que en veinte parroquias se cumple hoy una jornada de ayuno en apoyo al que realizan tres integrantes de ese movimiento para promover un día de "reflexión nacional" el jueves.

Pese al bloqueo por la policía a la sede del SERPAJ, centenares de personas se concentran a diario frente al local para expresar su adhesión a los sacerdotes católicos Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio y al pastor metodista Adhemar Olivera, quienes ayunarán hasta el jueves.

El estado de salud de los tres es satisfactorio, dijeron voceros. Pérez Aguirre y Osorio llevan once días sin consumir más que unas pocas cucharadas de agua con sal o azúcar. Olivera lleva ocho días.

Propósito

Los ayunos buscan sensibilizar a la ciudadanía para que el jueves, fecha de la Independencia nacional, se recluyan durante dos horas en sus hogares para meditar sobre el futuro del país.

SERPAJ exhortó a que cada ciudadano remita una carta al presidente Gregorio Alvarez para enterarlo de las conclusiones sobre lo que piensan del futuro del país. Se sabe que la convocatoria cuenta con el apoyo de los partidos políticos, pero las autoridades han impedido toda forma de hacerla pública.

La policía impide desde la semana pasada el ingreso de visitantes a la sede del SERPAJ y los teléfonos del movimiento fueron bloqueados.

PUBLICACION: Diario: BUENOS AIRES HERALD
FECHA: 8 de agosto de 1983
PAGINA: Nº 16.-

ARTICULO 1º

TITULO: "Montevideo"

Alrededor de 150 personas fueron arrestadas el sábado de noche durante manifestaciones contra el gobierno militar del Uruguay, dijeron ayer fuentes policiales.
Más o menos 50 personas fueron liberadas hoy, después de los interrogatorios en institutos policiales, agregaron.
Testigos dijeron que dos líderes del Partido Colorado, uno de los tres grupos políticos autorizados por el Gobierno, estaban entre los arrestados. Más de 5.000 personas manifestaron en la principal avenida de Montevideo después que la policía hizo los primeros arrestos, cuando manifestantes solicitaron permiso pra celebrar una manifestación, agregaron los testigos. Algunos fueron heridos en escaramusas con la policía de choque. (Reuter)

ARTICULO 2º

TITULO: "¿MAS ARRESTOS EN URUGUAY?" (Por George Hatch) (Montevideo)

El líder de los derechos humanos, el uruguayo, padre Luis PEREZ AGUIRRE, dijo que el Gobierno Militar del País planea arrestarlo "en los próximos días", como parte de su reciente ruptura de la actividad política aquí.
En una entrevista con el Herald el viernes de noche, el Padre Luis PEREZ AGUIRRE, también dijo que él y otros líderes por los Derechos, están planeando "Alguna acción no-violenta" para desalentar al Gobierno a adoptar tales actitudes.
PEREZ AGUIRRE, un cura católico romano, encabeza el Servicio de Paz y Justicia del Uruguay, una rama de la Organización del mismo nombre encabezada en Argentina, por el ganador del Premio Nóbel de la Paz de 1980, Adolfo PEREZ ESQUIVEL.
Él dijo en la entrevista del viernes, que los servicios de Inteligencia del Estado, pedirán a los Juzgados del País, ordenar su arresto y procesamiento, "en los próximos días". Él dijo que supo de las supuestas intenciones del Gobierno por "fuentes confiables", a las cuales rehusó identificar.
"(El Gobierno) sabe que ellos tendrán que pagar un precio muy alto por esta acción, debido a mis relaciones con la red de grupos de Derechos Humanos Internacional, pero esto no es una garantía, agregó, "porque yo sé como operan estas personas".
Las expresiones de PEREZ AGUIRRE, fueron realizadas dos semanas después que él denunció la detención y tortura de 30 miembros del Ilegal Partido Comunista del Uruguay. La denuncia fue la primerq condena pública de torturas aquí, en casi una década de gobierno Militar.
En ella, él dependió de testimonios de los padres de los detenidos, quienes afirmaron que sus chicos encarcelados, fueron sometidos a choques eléctricos y a submersión en agua. El agregó que tres de las mujeres detenidas fueron violadas enfrente de sus respectivos maridos.

A124

R I

URUGUAY 8-11 ZL

-- DOS SACERDOTES INICIAN PRIMERA HUELGA DE HAMBRE EN URUGUAY --

POR ZELMAR LISSARDY

MONTEVIDEO, AGOSTO 11 (UPI) -- DOS SACERDOTES QUE ENCABEZAN EL MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS HUMANOS "SERVICIO PAZ Y JUSTICIA", INICIARON HOY LA PRIMERA HUELGA DE HAMBRE EN LA HISTORIA DEL URUGUAY, RECLAMANDO SALIDAS A LA ACTUAL SITUACION POLITICA DEL PAIS.

"PRETENDEMOS QUE LAS AUTORIDADES NACIONALES PUEDAN VERSE CUESTIONADAS Y MOTIVADAS A LA VEZ, PARA QUERER ENCONTRAR UNA SALIDA, EN CONJUNTO, A LA ACTUAL SITUACION", DIJO EL SACERDOTE JORGE OSORIO A UNITED PRESS INTERNATIONAL, AL INSTALARSE FORMALMENTE HOY EL AYUNO DE 14 DIAS.

OSORIO Y LUIS PEREZ AGUIRRE, COMENZARON HOY UNA HUELGA DE HAMBRE PREPARATORIA DE UNA "JORNADA NACIONAL DE REFLEXION", PREVISTA PARA EL 25 DE AGOSTO, CUANDO SE CUMPLIRAN 158 AÑOS DE LA DECLARATORIA DE LA INDEPENDENCIA DEL URUGUAY.

"AYUNAR PUEDE AYUDAR A ROMPER MUCHAS CADENAS: LA COSTUMBRE DE HABLAR SIN ESCUCHAR, LA DE DISCUTIR SIN DIALOGAR, LA DE TOMAR SIN COMPARTIR, LA DEL MIEDO QUE NOS PARALIZA O NOS IMPULSA A REACCIONES VIOLENTAS", DIJO PEREZ AGUIRRE.

LOS DOS SACERDOTES SERAN ACOMPAÑADOS EN EL AYUNO POR UN GRUPO DE ACTIVISTAS DEL SERPAJ, SIGLAS CON LA QUE SE SE CONOCE A SU MOVIMIENTO.

DESDE QUE EL GOBIERNO DECIDIO, EL 2 DE AGOSTO, PROHIBIR TODA LA ACTIVIDAD POLITICA EN EL URUGUAY Y LA DIFUSION DE NOTICIAS Y COMENTARIOS SOBRE ESE TEMA, SE HAN IDO SUCEDIENDO LOS ACTOS DE RESISTENCIA.

EL SABADO, LA POLICIA EVITO UNA MANIFESTACION DE UNOS 500 JOVENES CONVOCADA POR SECTORES JUVENILES DEL MODERADO PARTIDO COLORADO; PERO ESA NOCHE, UNAS 4.000 PERSONAS PROTESTARON DURANTE CASI DOS HORAS CONTRA EL GOBIERNO MILITAR, MARCHANDO POR PLENO CENTRO DE MONTEVIDEO Y MANTENIENDO SERIOS ENFRENTAMIENTOS CON LA POLICIA.

LOS ESTUDIANTES DESARROLLARON, EL MARTES, UNA JORNADA DE PROTESTA EN VARIOS CENTROS DE ESTUDIOS SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS, NEGANDOSE A ENTRAR A SUS PRIMERAS CLASES EN CADA TURNO Y EN ALGUNOS CASOS JUNTANDOSE EN LOS PATIOS Y CANTANDO CONSIGNAS ANTIGUBERNAMENTALES.

FUENTES POLITICAS DIJERON QUE VARIAS PERSONALIDADES DE LOS PARTIDOS SE IRAN INCORPORANDO A LA HUELGA DE HAMBRE.

DIRIGENTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS DEL URUGUAY, ESTAN MANTENIENDO CONTACTOS PARA LIDERAR, EN CONJUNTO, LOS MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA AL REGIMEN MILITAR, QUE DESDE 1973 GOBIERNA ESTE PAIS.

"QUEREMOS QUE SE ENTIENDA QUE TOMAMOS UNA MEDIDA QUE NO PRETENDE ARRANCARLE NADA A LAS AUTORIDADES NACIONALES; NUESTRA META ES QUE TODO EL PAIS, SIN PROSCRIPCIONES, INICIE UNA NUEVA DINAMICA QUE VADEE LOS ESCOLLOS QUE AUN NOS IMPIDEN HALLAR LAS SOLUCIONES QUE LA PATRIA NECESITA", DIJO PEREZ AGUIRRE.

LOS MILITARES, QUE MANTUVIERON UNA FRUSTRADA RONDA DE NEGOCIACION CON LOS MODERADOS PARTIDOS BLANCO Y COLORADO Y LA CONSERVADORA UNION CIVICA, DEBATEN, INTERNAMENTE, LAS FORMAS DE TRANSICION HACIA UN GOBIERNO CIVIL.

VOCEROS OFICIALES DIJERON QUE EXISTE UN SECTOR "CONTINUISTA" DENTRO DEL EJERCITO, Y OTRO "MODERADO" QUE PRETENDE CUMPLIR CON LAS ELECCIONES NACIONALES PROMETIDAS PARA NOVIEMBRE DE 1984 Y LA ENTREGA DEL GOBIERNO EN MARZO DE 1985.

FUENTES POLITICAS ESTIMARON QUE EL ENTREDICHO EN EL SENO DEL EJERCITO SE ESTARA DIRIMIENDO EN ENERO, CUANDO SE DECIDAN CUATRO ASCENSOS A GENERALES, PARA SUSTITUIR OTRAS TANTAS VACANTES, ENTRE ELLAS, LA DE LA COMANDANCIA EN JEFE.

UPI 08-11-83 05:49 PED

MATUTINOS

MIEMBROS DEL SERPAJ INICIAN PRIMERA HUELGA DE HAMBRE EN URUGUAY
POR ZELMAR LISSARDY.-
MONTEVIDEO,AGOSTO 10 .- DOS SACERDOTES Y ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS INICIARAN MAÑANA UNA HUELGA DE HAMBRE, PREPARANDO UNA JORNADA DE "REFLEXION" PREVISTA PARA EL 25 DE AGOSTO, "PARA ENCONTRAR REPUESTAS A ESTA / SITUACION QUE VIVE EL URUGUAY".-

LOS SACERDOTES LUIS PEREZ AGUIRRE Y JORGE OSORIO SERAN ACOMPAÑADOS POR LOS DEMAS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION DE DERECHOS HUMANOS SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA, CONOCIDA POR SUS SIGLAS SERPAJ.-

"DE UNA DECISION QUE NACE DE NUESTRA INSPIRACION CRISTIANA Y DE NUESTRO COMPROMISO CON EL SUFRIMIENTO Y LA ESPERANZA DE LOS HOMBRES Y MUJERES DE NUESTRA PATRIA", DICE UN DOCUMENTO DE SERPAJ QUE ANUNCIA EL AYUNO Y SERA DIVULGADO EN LAS PROXIMAS HORAS.

FUENTES POLITICAS AÑADIERON QUE VARIAS PERSONALIDADES DE LOS PARTIDOS SE IRAN INCORPORANDO A LA HUELGA DE HAMBRE, PRIMERA EN LA HISTORIA DEL URUGUAY.-

DESDE QUE EL GOBIERNO DECIDIO EL 3 DE AGOSTO, PROHIBIR TODA LA ACTIVIDAD POLITICA EN EL URUGUAY Y DIFUSION DE NOTICIAS Y COMENTARIOS SOBRE ESE TEMA, SE HAN IDO SUCEDIENDO LOS ACTOS DE RESISTENCIA.-

EL SABADO LA POLICIA EVITO UNA MANIFESTACION DE UNOS 500 JOVENES CONVOCADA POR SECTORES JUVENILES DEL MODERADO PARTIDO COLORADO; PERO ESA / NOCHE UNAS 4.000 PERSONAS PROTESTARON DURANTE CASI DOS HORAS CONTRA EL GOBIERNO MILITAR, MARCHANDO EN PLENO CENTRO DE MONTEVIDEO Y MANTENIENDO SERIOS ENFRENTAMIENTOS CON LA POLICIA.

LOS ESTUDIANTES DESARROLLARON AYER UNA JORNADA DE PROTESTA ENVARIOS CENTROS DE ESTUDIOS SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS , NEGANDOSE A ENTRAR A SUS PRIMERAS CLASES EN CADA TURNO Y EN ALGUNOS CASOS JUNTANDOSE EN LOS PATIOS Y CANTANDO CONSIGNAS ANTIGUBERNAMENTALES.

"EL CAMINAR JUNTO AL PUEBLOS EN SU HISTORIA, NOS HA REVELADO EL SUFRIMIENTO QUE PADECE LA MAYORIA DE LOS URUGUAYOS, EL URUGUAY HACE MUCHO TIEMPO QUE EXPERIMENTA UNA CRISIS, MUCHAS Y GRAVES SON LAS LIMITACIONES A LA PLENITUD DE LA PERSONA", DICE EL DOCUMENTO DEL SERPAJ.-

PEREZ AGUIRRE Y SOSRIO SE INSTALARAN EN LA SEDE DEL SERPAJ MAÑANA AL MEDIODIA (...), INICIANDO SU AYUNO, DONSE SE PREVEE QUE LOS VISITE EN LOS PROXIMOS DIAS EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1980, EL ARGENTINO ADOLFO PEREZ ESQUIVEL.-

AFIRMAMOS QUE NUESTRO AYUNO ES EL SIMBOLO DE LA FIRMEZA DE UN PUEBLO QUE SUFRE , PERO NO SE RESIGNA Y, ESPERA CON ANIMO PACIFICO ELABORAR SUS PROPIAS RESPUESTAS", AÑADE EL SERPAJ.

LA JORNADA PREVIASTA PARA EL 25 DE AGOSTO, AL CUMPLIRSE 158 AÑOS DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DEL URUGUAY, PROCURARA QUE LOS URUGUAYOS NO SALGAN DE SUS CASAS EN TODA LA TARDE DE ESE DIA Y DEDIQUEN LA JORNADA A REFLEXIONAR EN FAMILIA O CON AMIGOS.-

"DURANTE LOS DIAS DE AYUNO, COMENZANDO NUESTRO PROCESO DE REFLEXION NOS HAREMOS ESTAS TRES PREGUNTAS: ¿ QUE HE HECHO POR MI URUGUAY?, ¿QUE HAGO EN ESTE MOMENTO? ¿QUE PUEDO HACER POR MIS CONCIUDADANOS?,SEÑALA EL SERPAJ.-

SEGUN VOCEROS DEL SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY, ESTA PREVISTO QUE SINDICALISTAS Y DIGNATARIOS DE LA IGLESIA CATOLICA URUGUAYA SE SUMEN EN LOS PROXIMOS DIAS AL AYUNO.-

EL SERPAJ DECLARO QUE LOGRAR "UN DIA DE REFLEXION NACIONAL SE DIRIGE A LOS PODEROSOS COMO A LOS HUMILDES, A AQUELLOS, PARA QUE SU PODER SEA SERVICIO Y NO FUENTE DE DOMINACION DE SUS HERMANOS; A ESTOS PARA QUE MARCHEN SIN TEMOS A CONSTRUIR SU PROPIA DIGINIDAD".

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ
"AYUNO"

VARIOS

95472

FOTOGRAFIA SEDE DE SERPAJ



Entrevista Periodistica a Luis PEREZ AGUIRRE

RESERVADO

15/08/983

ENTREVISTA A LUIS PEREZ AGUIRRE (SERPAJ. Gral.Flores 4050)

Periodista: -Estamos en Compañía del Padre PEREZ AGUIRRE, / aquí en la dede del SERPAJ, Montevideo, y queremos conversar un poquito con él sobre todo sobre esta posición, sobre esta actitud que se ha tomado y fundamentalmente basada en, digamos, una protesta pasiva, en una llamada a la reflexión, basada en la no violencia, basada en la pasividad, es decir, basada en la paz.-Padre, ¿que significa el SERPAJ? para ubicar un poco esta medida, esta actitud suya dentro del panorama nuestro que creo que está un poco dentro de lo que son los lineamientos del SERPAJ, una institución de la cual hace mucho tiempo digamos que milita, digamos que dirige, vamos a decirlo, corrijo / el término.-

PEREZ AGUIRRE- Si, el Servicio Paz y Justicia, el SERPAJ, es / una Institución que nació aquí en Montevideo, en el año 68, tiene una trayectoria de vía de trabajo a nivel latinoamericano / que comenzó en una reunión con el Pastor Schmith aquí y delegados europees del Movimiento por la Reconciliación, que en un / movimiento que nace después de la 1a. Guerra Mundial, preocupado por toda la problemática de la reconciliación y la paz de los pueblos después de la guerra.-Después de la 2da. Guerra / Mundial el movimiento de la reconciliación en Europa cobra mucha más fuerza y preocupados por plegar nuevos continentes a la causa de la paz, se establece aquí en Montevideo una coordinación, una Sede, para América Latina, y así nació el SERPAJ.Después, el que es actualmente el premio Nóbel de la Paz, Adolfo PEREZ ESQUIVEL, desde el año 1974 asume la coordinación Latinoamericana y eso fue lo que su trabajo, a todo lo ancho y largo del Continente,de orer por la paz, le valió el Prèmio Nóbel en el año 80, fue él personalmente que me pidió iniciar aquí,/ en Uruguay, en esta nueva etapa, de nuevo el trabajo del Servicio Paz y Justicia; entonces, después de haber tenido muchos / problemas y cesado en su actividad ya hacía unos cuantos años, por las dificultades internas dentro del país, yo asumí la / responsabilidad de fundar otra vez el Servicio Paz y Justicia en Uruguay y comenzar la tarea aquí.Yo hice en los primeros años de Coordinador Nacional, actualmente ya no ejerzo esa función, sino que tengo una tarea a nivel del equipo latinoamericano, aunque sí trabajo dentro del país en el Secretariado Uruguayo, en la parte sobre todo educativa, de educación, de formación en Derechos Humanos y también en la parte de información al respecto.Entonces nuestra tarea, nuestra función tiene como objetivo último, la paz. Pero entendemos que no hay posibilidad de paz en la injusticia, o sea que la paz es fruto de

..//

..// de la justicia. Por eso nuestro accionar, nuestra tarea. Y creemos también que no se logra la paz a través de medios que / no son pacíficos, que hipotecan de alguna forma ese objetivo,de ahí que, esta medida que hemos tomado ahora, que es comenzar un ayuno prolongado, es unamedida, más que de protesta, yo diría,/ es una medidade llamado al corazón, a la sensibilidad, de los / hermanos, de los compatriotas, respecto de una situación que todos vivimos. Y lo hacemos atrayendo de alguna manera la atención, al hacer un ayuno prolongado, sobre los problemas de fondo del / país.Nosotros dejamos de comer, indudablemente, ya hace unos días y esperamos seguir en esta medida hasta el 25 de agosto, pero / más que nada para señalar la urgencia que se expresa, que sentimos en nuestro pueblo, de solucionar problemas muy de fondo y / que para solucionar esos problemas se necesitan una serie de condicionantes mínimas, que esas sí son de carácter de decisión política y tienen que tener siempre en cuenta en nuestro objetivo, que es el más pobre, el que más sufre, el que en este momento pasa hambre y que indudablemente no puede hacer una huelga de hambre con su propia hambre. De ahí la urgencia, y nosotros asumi-/ mos esa urgencia al dejar de comer.Ese es el sentido último de / nuestra medida.

Periodista- Padre, ¿como ha reaccionado la opinión pública ante esta medida, en la forma que haya podido conocerla.-

Pérez Aguirre- Indudablemente este tipo de medidas están basadas para su éxito, en la capacidad informativa, de que lleguen lo / más rápido posible, porque los plazos, indudablemente, desde el momento en que uno deja de comer, empiezan a correr en contra de uno, para lograr el objetivo, entonces se basan en la publicidad masiva, lo más/rápido posible, etc. Nosotros como es sabido, estamos en una situación de mucho control de la parte de información aunque entendemos que esta medida no cae dentro del Decreto respecto del control de información política, porque entendemos que no es una medida política, sino que es una medida simplemente humanitaria, que sí apela a las Autoridades Nacionales pero que no entra dentro de lo que es una actividad política partidaria, que es la que contempla el Decreto.Entonces, de todas maneras, sabiendo las dificultades que tiene los medios para informar en este / momento, el control que hay, pensamos que nuestro pueblo tiene / muchos recursos de alternativa para la información y confiamos en nuestro pueblo e indudablemente en estos primeros días ya de ayuno que llevamos, notamos que la respuesta ha sido muy positiva y de que indudablemente en el breve lapso con que se comenzó , todavía no se puede pretender que haya una información acabada a / nivel nacional, pero sí yo estoy satisfecho de la sensibilidad,/ la simpatía, la reacción con que nos ha ido llegando en cuanto a ecos desde el primer día, desde todos los sectores de la vida ..//

..// nacional.-

Periodista: Precisamente Padre, la otra pregunta que íbamos a hacer era, a nivel nacional, que grupos o que sectores ya han brindado su apoyo. Es decir cuando hablo de sectores o grupos, me refiero a Partidos Políticos, sectores gremiales, estudiantiles, etc.-

Pérez Aguirre: Si, hay varias cosas aquí.-Nosotros indudablemente apelamos al pueblo en general y de todas maneras el pueblo tiene sus propias organizaciones sociales, laborales, po-/ líticas, religiosas, entonces indudablemente a esos niveles, en primer lugar nosotros hemos notado adhesiones personales, que son sí, representantes de sectores, pero lo hacían a título / personal. Ahora, a partir del tercer día ya han comenzado a venir adhesiones más de tipo corporativo, ya por sectores, por/ ejemplo a nivel de las Iglesias, vienen ya decisiones de tipo zonales que abarcan varias parroquias, que están coordinadas,/ movimientos juveniles, etc., que ya indican una solidaridad de tipo corporativo, ya no son adhesiones solamente de tipo personales. También a nivel laboral hemos tenido la adhesión y la simpatía también respecto a nuestra medida y lo han comunicado oficialmente, delegados del Plenario Intersindical y tam-/ bién a nivel de Partidos Políticos, tanto blanco como colorado, por lo menos que yo recuerde en este momento, no recuerdo si los cívicos les ha llegado ya la información, pero sí de / sectores de los partidos blanco y colorado que se han adherido como sector a la medida, por lo menos que se han solidarizado, no se puede decir que van a adherirse a la medida que es nuestra, pero sí solidarizarse con ella.-

Periodista: Con respecto a esa adhesión, algún grupo en espe-/ cial le ha ofrecido algún otro tipo de apoyo.-

Pérez Aguirre: Sí, nosotros no apelamos a un apoyo económico, sino que cada uno de nosotros está poniendo todo de sí, aún en el aspecto económico, aquí en el equipo del SERPAJ, todo va a costo nuestro, esto es un trabajo voluntario, el SERPAJ mismo está constituído como una organización de tipo voluntario, honoraria o sea que el personal es convencido de la causa de los / Derechos Humanos y por eso trabajamos de esa forma. Todo lo que tenemos son de ayudas de otras instituciones, de iglesias, para infraestructura, por supuesto, materiales y eso son de ayudas solidarias, generalmente de iglesias de distintos países y de otros Secretariados Latinoamericanos. Ahora, para esta medida, nosotros no pedimos ni la hemos articulado sobre una estructura que implique una erogación económica, sino que se basa en la disposición, en la buena voluntad, lo que pueda poner cada ciudadano de su parte para la creación de un material, la difusión ,el ..//

..//tiempo que pueda dedicar,etc., así que esperamos no gastar un peso nosotros con esto.-

Periodista:Padre, a nivel internacional,cuales son las reacciones, cual ha sido el apoyo, la adhesión que ha surgido en dis-/tintos lugares, sea en Europa,o sea en América.-

Pérez Aguirre:Si, a nivel internacional, yo como ya preveía, la respuesta ha sido inmediata y muy positiva.Yo, estos años, por/ misma tarea de coordinación a nivel latinoamericano, he viajado mucho, mismo por el trabajo aquí en el Uruguay he estado viajando constantemente por distintos países de América, de América / del Norte, de Europa y en realidad he ido haciendo conocer nuestro trabajo, nuestra situación en Uruguay, tengo muchos amigos, muchos contactos tanto de organizaciones similares a la nuestra de Derechos Humanos, como organizaciones humanitarias, también organizaciones oficiales, dependencias de Naciones Unidas, UNESCO, todo lo que es el trabajo que se está haciendo, digamos, que tiene que ver con Derechos Humanos en los sectores de los distintos gobiernos que tienen sus propias comisiones, o sea que / tenemos muchísimas vinculaciones. Desde el primer día en que nosotros lanzamos la medida, a partir del primer comunicado de / prensa que lo tomaron las Agencias, se hizo una cobertura muy / fuerte tanto en América como en Europa, América Latina y del Norte , han estado llamando constantemente por teléfono en directo desde distintos países, para pedir información, para pedir notas, etc., así que desde ese punto de vista yo estoy bien contento de la solidaridad universal por una causa que creo es universal también.-

Periodista: Padre, usted mencionó al líder máximo de este movimiento humanitario,es decir, el Sr. Pérez Esquivel.Vendrá él a / termianr el ayuno junto con usted y con el padre Osorio.-

Pérez Aguirre:Con Adolfo, digo Adolfo porque somós muy amigos y estamos en un contacto diario, por teléfono, él sigue muy de / cerca nuestra medida, nuestro procedimiento, él también ha puesto todas sus vinculaciones internacionales un poco al servicio / nuestro y se ha ofrecido a venir en el momento que lo consideremos oportuno a ayunar con nosotros aquí solidariamente, todavía no hemos decidido nosotros cual será el día más correcto para que él pueda viajar, pero supongo que a la brevedad, en la semana que viene lo tendremos por acá y él vendrá a solidarizarse ayunando con nosotros también.-

Periodista:Cree usted que se sumarán algunas otras autoridades / al ayuno, a la medida o colaborarán con una presencia más permanente aquí en el SERPAJ.-

Péres Aguirre: Sí, a mi algunas personalidades me han planteado la posibilidad de solidarizarse aquí en el ayuno, sino todo el / ..//

..//ayuno, que a algunos asusta un poco a veces, porque es una medida también un poco exigente, pero sí venir algunos días a solidarizarse y ayunar con nosotros, tanto de iglesia como de sectores políticos, yo más bien les he recomendado hacer sí un ayuno solidario, pero en distintos lugares, no concentrar todo acá, además tenemos problemas prácticos, locativos, sino que se vayan creando / grupos de ayuno para prepararse a la reflexión. El ayuno en sí mismo no es un fin, el fin nuestro es que el ayuno ayude, despeje la mente y el corazón, nos purifique por dentro para reflexionar a / fondo y proponer a las autoridades nacionales lo que sinceramente vemos que es urgente y tienen que escuchar.-

Periodista:Padre, esta sería la única medida que podría adoptar SERPAJ.-

Pérez Aguirre: Por el momento nosotros ahora estamos centrados en realizar este trabajo hasta el 25 de agosto; allí después tendremos que evaluar,verdad, los resultados, el tipo de éxito y de acuerdo un poco a esa evaluación, indudablemente seguiremos nues-/tro accionar aquí dentro del país que indudablemente tiene sus / raíces ya en años atrás; nuestra tarea no ha sido hasta ahora tan espectacular o tan de alguna forma publicitada porque cae en una coyuntura, en un momento del país muy particular esta medida, de todas maneras nuestro trabajo sí es un trabajo de fondo, es un / trabajo callado, un trabajo de educación, todo lo que es aportar a la conciencia nacional el sentido del derecho, de la dignidad de la persona y generalmente todo ese tipo de tareas no son muy / vistosas ni hacen mucho ruido, pero hace tiempo que las venimos / haciendo y que seguiremos haciendo después de esta medida.-

Periodista:Padre, para cerrar esta nota,en primer lugar el agradecimiento de CX 142, Radio Felicidad de Paysandú, por la deferencia por la gentileza con que nos han tratado aquí, con mucho gusto estamos a sus órdenes y le voy a pedir dos cosas, en primer lugar / que usted diera la dirección de SERPAJ porque pensamos que mucha gente sanducera pudiera tener la intención de hacerle llegar su mensaje, su adhesión, su apoyo y, por último, un mensaje, precisamente para toda la feligresía y para todo el pueblo sanducero.-

Pérez Aguirre: En primer lugar le agradezco a este medio que me brinda la posibilidad de llegar hasta los hermanos de Paysandú y sobre todo porque noto una actitud muy sincera, muy honesta de cumplir con lo que es la finalidad más digna, más alta del periodismo, que es llevar al pueblo la información veraz y verdadera, y de eso me enorgullezco y agradezco; por otro lado,por supuesto, un gran abrazo solidario a todos los hermanos de esa zona tan linda y tan querida para mí, que también ha tenido que batallar tanto y sufrir tanto por distintas razones y querría que de alguna / forma le llegara también mi calor, mi sensibilidad, mis ganas de que todos juntos, los uruguayos, estemos donde estemos, podamos encontrar una salida para esta situación en que estamos todos em-

..//

..//barcados y de la que somos todos responsables, así que un gran abrazo para todos y que sigamos adelante por el bien de nuestra patria.-El SERPAJ tiene la sede en Montevideo, en la calle Gral. Flores Nº 4050.- Muchas gracias por todo.-

-o-o-o-o-o-o-o-

25 de Agosto de 1983

MONTEVIDEO (Uruguay)

DIA de REFLEXION NACIONAL

- Para vivir este dia de REFLEXION sugerimos:

  1º) Un encuentro solidario de ORACION Y REFLEXION <u>de 17 a 19 hs.</u> en nuestra Iglesia.

  2º) Un RETIRO voluntario, cada uno <u>en su propia casa</u>, suspendiendo durante todo el dia, cualquiera actividad no esencial

- PARA PREPARARSE a todo esto proponemos:

  - MEDITAR LAS LECTURAS BIBLICAS que se leeràn en la Misa del dia.

    + <u>Isaias</u> 57, 15-19
    + Carta de <u>Santiago</u> 3,13-18
    + Ev. de <u>Mateo</u> 5, 1-12

Ofrecemos también, como reflexiòn, algunos trozos de la Carta de los OBISPOS DE MONTEVIDEO A NUESTRO PUEBLO fechada 15 de Agosto de 1983

1.— Urgidos por el mandato de Jesús de anunciar el Evangelio, que es mensaje de salvación y esperanza, y en el marco de la misión de la Iglesia, sentimos el deber de mirar los acontecimientos que van marcando los pasos del caminar del pueblo encomendado a nuestros desvelos de pastores. La frustración que los últimos acontecimientos han dejado en el ánimo de la gente, nos mueve a decir una palabra que ayude a encontrar una digna salida de la encrucijada en la que nos hallamos.

Se ha interrumpido el llamado "diálogo" y muchas voces han perdido la posibilidad de expresarse. Razón de más para que hagamos nuestro aporte señalando y subrayando nuevamente algunos de los valores comunes, patrimonio inalienable de nuestro pueblo. [...]

2.— El consenso, el diálogo y la búsqueda de un gran proyecto nacional por encima de intereses parciales, son las bases de una convivencia sana y digna del hombre. Un consenso que no implica unanimidad de opiniones, ya que hemos aprendido en la historia que la discrepancia no es una patología social ni una traición al esfuerzo común. [...]

3.— No hay diálogo real ni consenso social legítimo sin un respeto escrupuloso a la voluntad de las mayorías, especialmente cuando sus pronunciamientos son inequívocos. Son los deseos populares, libremente expresados, los que confieren la base de legitimidad a las normas de derecho y a las instituciones. Sólo así se supera la violencia declarada o latente.

4.— Es evidente que la convivencia social debe asegurarse a sí misma con realismo. Pero recordamos una vez más lo que decíamos todos los obispos del Uruguay el 19 de abril ppdo.: "Una seguridad nacional que no muestre claramente estar al servicio de la libertad nacional, sino que pretenda afirmarse a costa de maniatar la libertad social, no es ya seguridad nacional, sino esclavitud. Si la organización de la seguridad nacional pretendiera basarse en la disminución arbitraria de la libertad, se compromete gravemente a sí misma por un proceso de deterioro y por una creciente pérdida de legitimidad y credibilidad ante la comunidad nacional" ("Solidaridad y Esperanza", Nº 14).

5.— Es también evidente que la base del consenso y del gran proyecto nacional que nos permitirá construir el futuro está en el respeto a los derechos de todos, no sólo al derecho fundamental a la vida y a la integridad física sino también al trabajo, a un salario digno, y a disponer de los recursos que satisfagan las necesidades fundamentales.

6.— Las rupturas que ha padecido y padece nuestra sociedad deben irse cicatrizando en un proceso de auténtica reconciliación. Para ello han de cesar las agresiones, las ofensas, las suspicacias y los temores; deben abrirse con amplitud y grandeza de ánimo las mentes y deben aproximarse los corazones, poniendo el empeño en construir el futuro sin espíritu de revancha. El perdón no es olvidar, sino aprender de la experiencia e iniciar un nuevo camino. [...]

7.— Los cristianos, especialmente los laicos, "hombres de Iglesia en el corazón del mundo", han de participar con todos los demás en el esfuerzo de buscar esos nuevos caminos para nuestra sociedad. Inspirados siempre en el Evangelio, optando libre y responsablemente según su propia conciencia han de comprometerse en las agrupaciones, partidos, sindicatos y movimientos a través de los cuales nuestro pueblo va construyendo su futuro. [...]

8.— Nuestra esperanza es segura y firme. No se basa sólo en la probada fortaleza, capacidad y madurez de nuestro pueblo, sino también en las "grandes cosas" que Dios hace entre nosotros [...]

95483

† Carlos Parteli
Arzobispo de Montevideo

† José Gottardi — † Raúl H. Scarrone

Parroquia
San
Lorenzo

Gno Repetto 3937

¿P O R Q U E A Y U N A M O S ? N

-PARA PENSAR Y SOLIDARIZARNOS CON LOS SUFRIMIENTOS Y NECESIDADES DE NUESTRAS FAMILIAS, BARRIO Y PAIS

-BUSCAR JUNTOS LAS CAUSAS Y CAMINOS DE SOLUCION Q UE NECESITA NUESTRO PUEBLO

-PARA UNIRNOS CON NUESTROS HERMANOS DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA QUE DES - DE EL II/8/83 LO ESTAN HACIENDO

¿QUE PUEDO HACER?

-INFORMARTE: Para hacerlo todos los días en la Parroquia habrá gente disponible

-PREPARARTE: Al unos integrantes de la comunidad van a ayunar hasta el 25 de agosto

Una forma de acompañarlos y prepararse es participar de la oración comunitaria que se realizarán todos los días de IO a II hs. y de I9 a 20hs.

-LOS NIÑOS: están invitados en forma especial para el sábado de I5 a I6 hs.

LOS JOVENES : para la reflexión del sábado de I9 a 20 hs.

TODA LA COMUNIDAD: para una jornada de ayuno, reflexión y oración el domingo 2I/8/83 después de misa, en la que nos prepararemos para el DIA DE REFLEXION NACIONAL.

EL 25 DE AGOSTO: JORNADA NACIONAL DE REFLEXION (el fin de semana te informaremos sobre las actividades que realizaremos).



¿No saben cuál es el ayuno que me agrada?
Compartirás tu pan con el hambriento - (Isaías 58, 6 y sig.)

AYUNO POR UN DÍA DE REFLEXIÓN NACIONAL

18-25 de agosto


LA GRUTA
Nº79
MEDIOS DE COMUNICACIÓN O MEDIOS DE DEFORMACIÓN
?
1983
AÑO INTERNACIONAL
DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACION SOCIAL



CON QUE CABEZA PIENSA LA GENTE?

* La ONU ha declarado el año **1983 Año Internacional de los Medios de Comunicación Social.** Son tan importantes e influyen tanto en la mente de los hombres, que se ha pensado dedicar un año entero a la reflexión sobre el buen uso de estos medios. El 31 de julio la Iglesia celebró su Jornada Mundial, instituida por el Concilio Vaticano II, de los Medios de Comunicación Social. Se llaman también **"mass-media"**, es decir medios para influenciar la masa y son: **diarios, revistas, radio, televisión, cine, discos, cassettes, publicidad...**

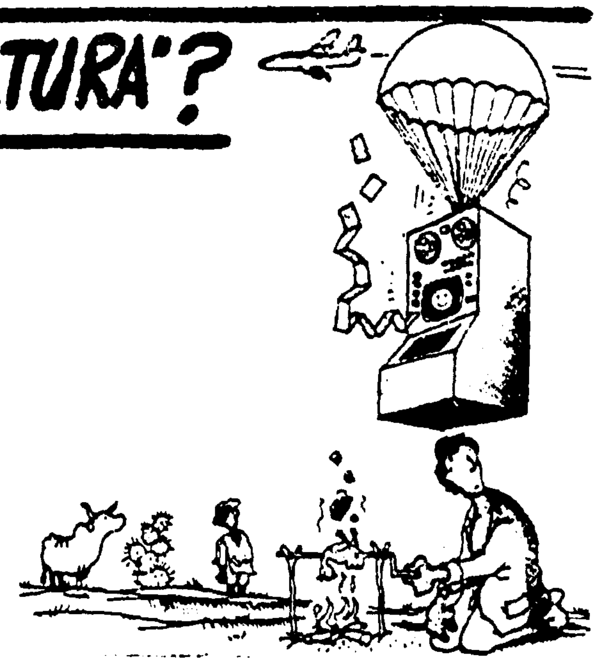


* Son los medios más comunes de información, comunicación, entretenimiento: pero también **forman, o deforman, la cultura de la gente.** Porque transmiten y enseñan ideas sobre la vida, el amor, el dinero, el trabajo, etc. ... En un sondeo serio y detallado realizado en Brasil, se comprobó que la influencia efectiva sobre educación y formación de la opinión de la gente procede **por un 25% del influjo de la familia-escuela-iglesia**, mientras que los restantes 75% son **fruto de los mass media.** Aprovechando estos medios, los poderosos pueden transformarnos en consumidores de todo lo que se les antoja y formarnos a su imagen y semejanza.

* Los mass media **pueden ser excelentes medios de cultura, de diálogo, de conocimiento y solidaridad entre los hombres...;** pero si no hay cuestionamiento, conversación y crítica de lo que se ve, lee y escucha... se puede terminar pensando **con la cabeza de otros** (= masificación). Debe haber **una educación personal y familiar que sabe detectar y criticar** una información tendenciosa o incompleta, una acusación sin pruebas, una manera injusta de etiquetar personas o grupos, la exageración o el sensacionalismo, los rumores ("lo que se dice)... que son todas maneras de manipular al público.

* Además pensando en **la mentalidad, las ideas, los valores, los intereses que hay detrás** de estos medios, hay que ponerse constantemente la gran pregunta: estos medios **favorecen o NO** la sana cultura de nuestro pueblo?

QUE SIGNIFICA "CULTURA"?

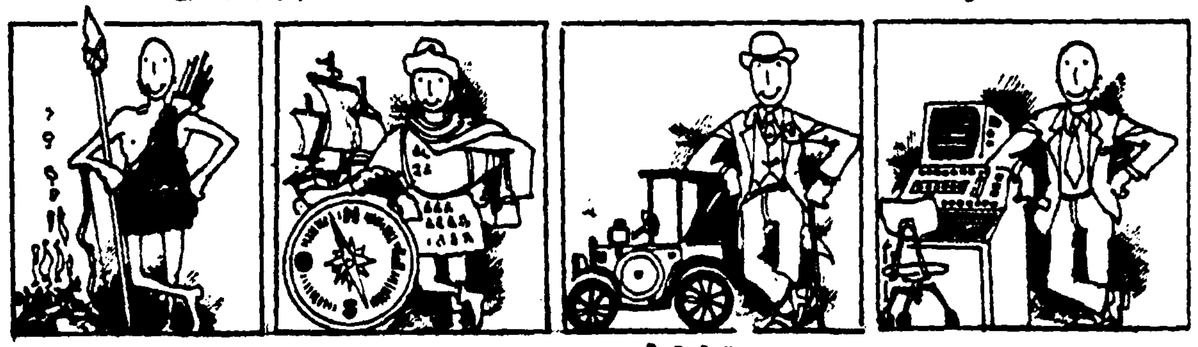


* **Unos piensan que la palabra "cultura" es cosa de libros,** ciencia, arte, palabras difíciles de entender. Cultos son los "leídos", la gente instruida. En realidad, eso no es toda la cultura, sino sólo una parte de ella. **Para otros, "cultura" es lo mismo que "buena educación".** Para ellos ser culto es ser fino, distinguido, usar cosas raras, comportarse de manera tal que no le confundan por un habitante de los cantegriles. Eso tampoco es la cultura.

* Muchas veces, **estas ideas de cultura han servido para dividirnos:** aquí los "cultos y civilizados", y allá los "bárbaros e ignorantes": arriba la "gente bien" y abajo la "pobre gente". El verdadero concepto de **cultura no divide, sino que une a los pueblos.** Gracias a la cultura los pueblos se reconocen a sí mismos y buscan su felicidad. Todo pueblo tiene **una manera de ser** en su historia, que da unidad y lo diferencia de otros pueblos.

* **Todo lo que hacemos como pueblo es cultura.** La cultura no está solamente en los libros y en las aulas, sino en toda nuestra vida. Y la hacemos entre todos, no sólo la gente que tiene estudios. La cultura evoluciona como la vida y se transforma, pero tiene cosas que cambian y otras que permanecen siempre. ¿Cuáles son estos **valores fundamentales de nuestra cultura que nos caracterizan** y que los medios de comunicación social tienen que defender y difundir?

EL PROGRESO DE LA CULTURA ... (O NO?)



VALORES HUMANOS Y CRISTIANOS DE NUESTRA CULTURA



■■ 1. **El amor al trabajo** es uno de los principales valores de nuestra cultura. A nosotros la plata nos viene del trabajo. Aunque sólo nos dé para ir tirando. Con el trabajo, **de las manos y de la mente**, hemos aprovechado nuestra hermosa naturaleza para alimentarnos de acuerdo a nuestros gustos (con el asado, el matambre, la empanada, el mate), vestirnos, construir nuestras casas, divertirnos a nuestra manera. **La cultura abarca toda la vida de un pueblo:** desde el mate hasta el candombe.

■■ 2. **Nuestra gente es pacífica**; no nos gusta la sangre ni la violencia. Ni la de arriba, ni la de abajo. Por eso nos suenan mal esas ideas de "guerra permanente", de "estado de emergencia", etc. Nuestra convivencia se caracteriza por el **respeto del otro, de la persona humana y su dignidad**. Todo lo que significa explotación del hombre por el hombre, atropello, tortura, marginación, racismo... es algo que nos indigna profundamente.

■■ 3. **El sentido de la justicia social y de la libertad, de la participación democrática y de la igualdad** entre todos los orientales... son otros grandes valores de nuestro pueblo. Que por otro lado es sencillo y sin pretensiones. **Nos conformamos con poco**, mientras sea bueno y justo. Lujo no hace falta. No nos importa el **tener muchas cosas**, sino el **SER HOMBRES de vida dignitosa.**

■■ 4. Nuestra cultura popular además tiene **un montón de manifestaciones religiosas** que vienen de los primeros tiempos de nuestra historia no muy antigua que, aún si han perdido fuerza a causa del laicismo posterior, sin embargo aún se mantienen: **el Triduo Pascual, ciertas Fiestas, los Bautismos, la devoción a la Virgen y a los santos, el culto a los muertos...** expresiones que revelan un profundo sentido de Dios. En las visitas a las familias un ojo atento descubrirá casi siempre un crucifijo, una imagen a la Virgen o de los santos.

La raíz católica del pueblo no se ha secado. Todos estos valores son auténticamente cristianos y deberían ser el **mejor punto de partida** inspirador no sólo de una nueva evangelización sino de un nuevo orden social en nuestro país, más justo y fraterno.

¿QUE OPINA LA IGLESIA URUGUAYA?

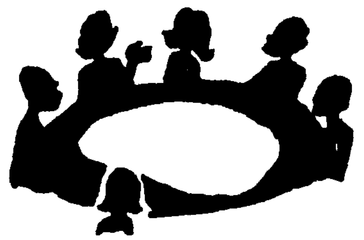
Es demasiado importante y decisivo el rol hoy en día de los medios de comunicación social para la formación (o deformación) de la conciencia y la cultura de la gente. Al anunciarse un terremoto en Perú tiempo atrás, lo primero que hicieron varios limeños no fue preocuparse por sus casas, sus iglesias, sus monumentos de arte indígena... sino colocar en lugar seguro el televisor en colores para que no se rompiera si la casa era sacudida!

Por eso dicen nuestros Obispos en el Plan Quinquenal de Pastoral de 1979:

- *"Hay muchas veces una influencia negativa de los medios de comunicación social sobre todo sobre la familia, por el auge de la pornografía, la forma utilitaria de presentar a la mujer, la estimulación del deseo de tener y de confort, la visión materialista de sociedad que transmiten"* (n. 103), y más adelante:
- *"Queremos revalorizar la cultura y la historia de nuestro pueblo y confrontarla constantemente con el Evangelio para cuestionar ciertos valores erigidos en ídolos que, sin serlo, una cultura puede asumir como absolutos"* (n. 117)

Reflexionando en Comunidad

(botones de muestra)



Rosa: - *Usted que lee mucho, don José, ¿qué opina de los grandes diarios y revistas de nuestro país?*

José: - *Me parece que no prestan atención a los verdaderos problemas del pueblo; hay autocensura, chatura de pensamiento, pobreza de informaciones; eso sí, hay mucho fútbol, sensacionalismo y sexo...*

Juan: - *¿Y la televisión con sus telenovelas?*

Pablo: - *Tiene cosas buenas pero muy de otros países y en general es muy violenta sobretodo para los chicos. Hoy los chicos conocen más de armas, engaños y traiciones, madres solteras y sufridas que de otras cosas más acordes a su edad.*

Rosa: - *¡Qué razón tiene ese refrán, sobre todo para los chicos: "lo que entra por los ojos, entra dos veces"!!!*

Pablo: - *Lo más salvaje es la propaganda de objetos de consumo no necesarios, cuando no se tiene ni para comer. Conozco jóvenes que se matan para tener una motocicleta importada o un equipo estereofónico (y cuanto más grande mejor).*

Juan: - *Y descuidan después un montón de cosas más importantes para su vida!*

José: - *La Iglesia está preocupada justamente para que esos medios (prensa, televisión, cine, radio,e tc.) que se llaman de comunicación social, sean beneficiosos para la sociedad y sobre todo para la familia,*

Rosa: - *Y sería lindo que reflejaran y difundieran más lo nuestro y lo más auténtico y sano de nuestra cultura nacional; y respondieran más a nuestras verdaderas necesidades y esperanzas.*





LOS FALSOS DIOSES

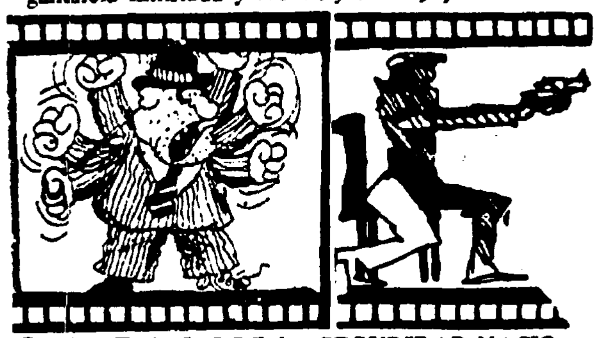
Nos preguntamos: ***¿los valores de nuestra cultura***, son reflejados y promocionados en nuestros medios de comunicación social? ***Valores nuevos y muy positivos*** que están despuntando y reforzándose en el alma del pueblo como el de la solidaridad, de la lucha no violenta y liberadora, del diálogo verdadero y real a todos los niveles y de la reconciliación... ¿se están captando y difundiendo? Da la impresión que los mass-media reflejen más bien otros valores, que en realidad son ***falsos valores***, muchas veces importados, por ejemplo:

● El ***SECULARISMO***. Dios no existe en la vida pública; todo lo religioso se reduce a la esfera privada! A lo largo de varias décadas hubo una ***militancia laicista de inspiración masónica*** que buscó sacar a Dios de la escuela, de los lugares y medios públicos, de la prensa y de la vida aún personal de los uruguayos. Se ha llegado así a que mucha gente lo relativice todo (***"para mí, mi verdad es ésta"***), no crea en nada y se encierre en un ***fuerte individualismo***. Se carece del sentido profundo de la vida, ***no hay bases morales firmes***: de allí por ejemplo la ***descomposición de la familia***, la ***deshonestidad pública***, el ***poco respeto a la vida*** (excesivo control de natalidad y elevado número de abortos), etc. Y en la práctica se termina con fomentar ***otros ídolos*** (del bienestar, del dinero, del poder) sin hablar de las sectas, de las macumbas, brujerías, supersticiones, horóscopos...



● El ***SEXUALISMO*** que reduce al hombre y a la mujer a objetos de placer y propaganda. ***El sexo es negocio*** y profuce dinero. No sólo con lo directamente pornográfico, sino con cualquier tipo de ***insinuación erótica se vende más***, hay más salida, más éxito, más circulación... Pero de un ambiente erotizado también viene el ***deterioro del matrimonio, el machismo, el adulterio, el divorcio, el aborto***. Tres abortos para cada niño que nace, es horrible. Hoy un auto, un televisor en colores, se valora más que una criatura viviente en el seno de su madre. Se abusa de la mujer para cualquier cosa (son pocos los que saben que el 39% de la población trabajadora de Montevideo está formado por mujeres que además atienden a su casa en un trabajo constante y heroico a veces).

● El ***CONSUMISMO*** que reduce al hombre a un simple instrumento de producción y a un objeto de consumo. El ***afán de dinero y la libre competencia***, son los únicos grandes valores de la vida económica y la felicidad está en ***tener cosas***, tener más, comprar, gastar, consumir (viva el confort!)... para eso se hacen todos los sacrificios, se cometen todas las injusticias. ***Las desigualdades de la sociedad, las terribles injusticias sociales que padecemos***, son el resultado del espíritu de competencia y ***NO de solidaridad***... de interés y posesión ***NO de servicio***, de ganancia ilimitada y ***NO de justicia y fraternidad***.



● Las ***TEORIAS DE LA SEGURIDAD NACIONAL***. Hay teorías violentas, también importadas, que recorren nuestra sociedad y que pretenden poner al hombre al ***servicio permanente de la seguridad nacional y de la guerra defensiva***. Por eso se privilegia la ***carrera del armamentismo, se limitan las libertades, etc...*** provocando así, en nombre de una supuesta seguridad nacional, la ***inseguridad de los individuos***, el miedo, la autocensura, la parálisis del pensamiento y de la participación popular, el caldo de cultivo para todos los extremismos. ***Estas teorías han sido condenadas*** en el documento de Puebla (n. 347, etc.) por el S. Padre y todos los obispos de Latinoamérica, por haber causado en el continente una secuela espantosa de horrores y atropellos a los derechos fundamentales del hombre, sin precedentes.

PARA-MEDITAR

La propaganda dice:	Pero nuestras necesidades SON:
Tome Coca-coca	Queremos tomar agua potable
La felicidad es tener un pantalón Cansas	La felicidad es vivir como personas. Necesitamos ropa decente.
Saque un crédito para su grabador, su radio, su televisor.	Quiero un crédito para hacer una casa como la gente, para mi familia.



Cuando la economía sólo busca aumentar el capital de los ricos crea necesidades artificiales a la gente y se las hace consumir por medio de la propaganda.

1983 AÑO DE MARIA

NUESTRA SEÑORA DE LA FUNDACION

Virgen Santísima,
Madre de Dios y Madre nuestra,
Tú que desde esta imagen bendita
presidiste la fundación de nuestra ciudad,
míranos con amor a los que formamos este /pueblo
que nació en tu regazo.
Bendícenos, ampáranos, protégenos
para que vivamos la Fe de nuestros mayores
cuyas manos piadosas te trajeron a estas playas.
En todas nuestras luchas, en nuestros dolores
en nuestras angustias, en nuestros trabajos,
en nuestras esperanzas, muéstrate Madre /bondadosa
de este pueblo que te aclama,
que nació a la luz de tus ojos
y que quiere vivir en la justicia y la paz
bajo el amparo de tu corazón. Amén.

(card. Antonio María Barbieri).

Toda la Iglesia celebró en 1954 el Año Mariano. En Montevideo fue presidido por una imagen de María que por deseo del Arzobispo mons. Antonio Ma. Barbieri, llevó el nombre de Nuestra Sra. de la Fundación, por haber sido la que presidió la antigua Iglesia Matriz de 1740, y la primera que se trajo para la fundación de Montevideo. Ante esa imagen fue depositada la Bandera Nacional en 1829 para ser bendecida, y ante ella se entonó el Te Deum en acción de gracias por la Jura de la Constitución de 1830. Su fiesta se celebra el 25 de agosto en la parroquia que lleva su título, en Rafael Eguren al 3362 de nuestra Capital. La imagen auténtica se venera en la Basílica Metropolitana.



INDICE, Gaboto 1384, tel.: 4 52 07
Dep. Legal No. 188.888/83.
COMISION DEL PAPEL
Edición amparada al Art. 79 Ley No. 13.349.

¡IMPORTANTE!

- **YA SALIÓ LA 3a. EDICION DE:**
  "Cantemos Hermanos"
  (Cancionero religioso popular con 250 cantos).
- **ESTÁ POR SALIR LA 2a. EDICION DE:**
  "Oraciones en familia"
  (50 oraciones simples para rezar en casa y en la calle).
- **ESTÁ POR SALIR LA 1a. EDICION DE:**
  "Vamos a bautizar a nuestro hijo".
  (Guía práctica para el Bautismo).
- **TAMBIÉN PUEDE CONSEGUIR:**
  "Un pueblo de hermanos"
  (catecismo popular para adultos).

¡IMPORTANTE!

Son Publicaciones Dehonianas de la Gruta de Lourdes a precios populares y pueden conseguirse en la Librería del Santuario.

AYUNAMOS PARA QUE EL
25 DE AGOSTO...

1°) Todos los uruguayos, desde las 17 a las 19 hs suspendan toda actividad no esencial y decida voluntariamente recluirse (en sus casas, parr quias, clubes, etc.) para reflexionar.

2°) Sugerimos pensar:

¿Cuál es mi mayor preocupación en esta fecha patria?

¿Qué pido a las Autoridades Nacionales?

3°) Poner la respuesta (breve y firmada) en un s bre y enviarla lo antes posible a:

Sr. Presidente de la República
Casa de Gobierno
Plaza Independencia
Montevideo

Enviar copia a: SERPAJ
Gral. Flores 4050
Montevideo

95496

Montevideo, 16 de Agosto de 1983.-

Dando cumplimiento a la orden Superior, el Sr.Comisario de la Seccional 13a., Juan Pedro MARTINEZ MUNIZ, se hizo presente en el local que ocupa la Organización SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia), sita en la Avda.Gral.Flores Nro.4050, procediendo a notificar de las ordenes impartidas al Sacerdote Juan José Fabian MOSCA URQUIZA, oriental, soltero, de 40 años de edad, domiciliado en Aparicio Saravia Nro.3163 (Noviciado - de los Padres Jesuistas).Expresó el mismo que el SERPAJ, esta integrado por 11 miembros, siendo él el encargado de las relaciones con la Iglesia y del Sector de los Derechos Humanos en el área laboral.-

Con respecto al retiro de los carteles, etc., se negc - en virtud de no existir una orden escrita.-

Expresó que los ayunistas eran atendidos por una Junta Médica integrada por los Dres.CARAMBULA y LEZAMA.-

Es de destacar que una vez de realizada la notificación abandonaba el local de SERPAJ, una persona a la cual se le incautaron unos boletines Nro.3 de la citada Organización, los cuales fueron incautados e identificándose a la persona como el sacerdote catolico Jorge Eduardo FAGET MONTERO, oriental, soltero, de 43 años de edad, domiciliado en Vera Nro.2594.-

Montevideo, 17 de agosto de 1983

INFORME

De acuerdo a orden Superior, se dispuso que el Comisario de Seccional 4ta, concurriera a la calle Juan José de Amézaga No. 1977, donde se encuentra instalada la Imprenta "IMPRIMEX", a los efectos de entrevistar a su propietario e inquirirlo acerca si en dicho lugar se imprimía material para el Servicio Paz y Justicia.-

El propietario resultó ser Horacio REY - LOTTERMOSER, o, c ,de 30 años de edad, domiciliado en Av.Brasil No. 2596 Apto. 202.C.I. No. 1.142.138/6, quién expresó, que efectivamente allí tenía material impreso para entregar a dicha Asociación por encargo de un Sr. Efraín OLIVERA, y como se constatara en el lugar unos 2.000 ejemplares (formato chico) de "Ayuno por un día de reflexión Nacional" y unos 700 de un librillo, con el titulo de :"El equilibrio del temor o como sobrevivir sobre un polvorín".-

De lo cual se incautó un ejemplar de cada uno, haciéndosele saber verbalmente en este acto al propietario de la Imprenta, que el material no se podía entregar quedando retenido a disposición de la autoridad, hasta posterior resolución.-

Se adjuntan al presente los ejemplares del material incautado.-

---

Avenida General Flores No. 4050. Local de SERPAJ .

A la hora 23.00, los integrantes de dicha Asociación, por sus propios medios retiraron los carteles alusivos a la misma que se encontraban en el frente del local.-

A154
R I
URUGUAY 8-11 ZL
-- DOS SACERDOTES INICIAN PRIMERA HUELGA DE HAMBRE EN URUGUAY --
POR ZELMAR LISSARDY

MONTEVIDEO, AGOSTO 11 (UPI) -- DOS SACERDOTES QUE ENCABEZAN EL MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS HUMANOS "SERVICIO PAZ Y JUSTICIA", INICIARON HOY LA PRIMERA HUELGA DE HAMBRE EN LA HISTORIA DEL URUGUAY, RECLAMANDO SALIDAS A LA ACTUAL SITUACION POLITICA DEL PAIS.

"PRETENDEMOS QUE LAS AUTORIDADES NACIONALES PUEDAN VERSE CUESTIONADAS Y MOTIVADAS A LA VEZ, PARA QUERER ENCONTRAR UNA SALIDA, EN CONJUNTO, A LA ACTUAL SITUACION", DIJO EL SACERDOTE JORGE OSORIO A UNITED PRESS INTERNATIONAL, AL INSTALARSE FORMALMENTE HOY EL AYUNO DE 14 DIAS.

OSORIO Y LUIS PEREZ AGUIRRE, COMENZARON HOY UNA HUELGA DE HAMBRE PREPARATORIA DE UNA "JORNADA NACIONAL DE REFLEXION", PREVISTA PARA EL 25 DE AGOSTO, CUANDO SE CUMPLIRAN 158 AÑOS DE LA DECLARATORIA DE LA INDEPENDENCIA DEL URUGUAY.

"AYUNAR PUEDE AYUDAR A ROMPER MUCHAS CADENAS: LA COSTUMBRE DE HABLAR SIN ESCUCHAR, LA DE DISCUTIR SIN DIALOGAR, LA DE TOMAR SIN COMPARTIR, LA DEL MIEDO QUE NOS PARALIZA O NOS IMPULSA A REACCIONES VIOLENTAS", DIJO PEREZ AGUIRRE.

LOS DOS SACERDOTES SERAN ACOMPAÑADOS EN EL AYUNO POR UN GRUPO DE ACTIVISTAS DEL SERPAJ, SIGLAS CON LA QUE SE SE CONOCE A SU MOVIMIENTO.

DESDE QUE EL GOBIERNO DECIDIO, EL 2 DE AGOSTO, PROHIBIR TODA LA ACTIVIDAD POLITICA EN EL URUGUAY Y LA DIFUSION DE NOTICIAS Y COMENTARIOS SOBRE ESE TEMA, SE HAN IDO SUCEDIENDO LOS ACTOS DE RESISTENCIA.

EL SABADO, LA POLICIA EVITO UNA MANIFESTACION DE UNOS 500 JOVENES CONVOCADA POR SECTORES JUVENILES DEL MODERADO PARTIDO COLORADO; PERO ESA NOCHE, UNAS 4.000 PERSONAS PROTESTARON DURANTE CASI DOS HORAS CONTRA EL GOBIERNO MILITAR, MARCHANDO POR PLENO CENTRO DE MONTEVIDEO Y MANTENIENDO SERIOS ENFRENTAMIENTOS CON LA POLICIA.

LOS ESTUDIANTES DESARROLLARON, EL MARTES, UNA JORNADA DE PROTESTA EN VARIOS CENTROS DE ESTUDIOS SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS, NEGANDOSE A ENTRAR A SUS PRIMERAS CLASES EN CADA TURNO Y EN ALGUNOS CASOS JUNTANDOSE EN LOS PATIOS Y CANTANDO CONSIGNAS ANTIGUBERNAMENTALES.

FUENTES POLITICAS DIJERON QUE VARIAS PERSONALIDADES DE LOS PARTIDOS SE IRAN INCORPORANDO A LA HUELGA DE HAMBRE.

DIRIGENTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS DEL URUGUAY, ESTAN MANTENIENDO CONTACTOS PARA LIDERAR, EN CONJUNTO, LOS MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA AL REGIMEN MILITAR, QUE DESDE 1973 GOBIERNA ESTE PAIS.

"QUEREMOS QUE SE ENTIENDA QUE TOMAMOS UNA MEDIDA QUE NO PRETENDE ARRANCARLE NADA A LAS AUTORIDADES NACIONALES; NUESTRA META ES QUE TODO EL PAIS, SIN PROSCRIPCIONES, INICIE UNA NUEVA DINAMICA QUE VADEE LOS ESCOLLOS QUE AUN NOS IMPIDEN HALLAR LAS SOLUCIONES QUE LA PATRIA NECESITA", DIJO PEREZ AGUIRRE.

LOS MILITARES, QUE MANTUVIERON UNA FRUSTRADA RONDA DE NEGOCIACION CON LOS MODERADOS PARTIDOS BLANCO Y COLORADO Y LA CONSERVADORA UNION CIVICA, DEBATEN, INTERNAMENTE, LAS FORMAS DE TRANSICION HACIA UN GOBIERNO CIVIL.

VOCEROS OFICIALES DIJERON QUE EXISTE UN SECTOR "CONTINUISTA" DENTRO DEL EJERCITO, Y OTRO "MODERADO" QUE PRETENDE CUMPLIR CON LAS ELECCIONES NACIONALES PROMETIDAS PARA NOVIEMBRE DE 1984 Y LA ENTREGA DEL GOBIERNO EN MARZO DE 1985.

FUENTES POLITICAS ESTIMARON QUE EL ENTREDICHO EN EL SENO DEL EJERCITO SE ESTARA DIRIMIENDO EN ENERO, CUANDO SE DECIDAN CUATRO ASCENSOS A GENERALES, PARA SUSTITUIR OTRAS TANTAS VACANTES, ENTRE ELLAS, LA DE LA COMANDANCIA EN JEFE.

UPI 08-11-83 05:49 PED

AU...
R I
URUGUAY 8-10 ZL
MATUTINOS
- MIEMBROS DEL SERPAJ INICIAN PRIMERA HUELGA DE HAMBRE EN URUGUAY
--
POR ZELMAR LISSARDY

MONTEVIDEO, AGOSTO 10 (UPI) -- DOS SACERDOTES Y ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS INICIARAN MAÑANA UNA HUELGA DE HAMBRE, PREPARANDO UNA JORNADA "DE REFLEXION" PREVISTA PARA EL 25 DE AGOSTO, "PARA ENCONTRAR RESPUESTAS A ESTA SITUACION QUE VIVE EL URUGUAY".

LOS SACERDOTES LUIS PEREZ AGUIRRE Y JORGE OSORIO SERAN ACOMPAÑADOS POR LOS DEMAS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION DE DERECHOS HUMANOS SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA, CONOCIDA POR SUS SIGLAS SERPAJ.

"ES UNA DECISION QUE NACE DE NUESTRA INSPIRACION CRISTIANA Y DE NUESTRO COMPROMISO CON EL SUFRIMIENTO Y LA ESPERANZA DE LOS HOMBRES Y MUJERES DE NUESTRA PATRIA", DICE UN DOCUMENTO DEL SERPAJ QUE ANUNCIA EL AYUNO Y SERA DIVULGADO EN LAS PROXIMAS HORAS.

FUENTES POLITICAS AÑADIERON QUE VARIAS PERSONALIDADES DE LOS PARTIDOS SE IRAN INCORPORANDO A LA HUELGA DE HAMBRE, PRIMERA EN LA HISTORIA DEL URUGUAY.

DESDE QUE EL GOBIERNO DECIDIO, EL 3 DE AGOSTO, PROHIBIR TODA LA ACTIVIDAD POLITICA EN EL URUGUAY Y LA DIFUSION DE NOTICIAS Y COMENTARIOS SOBRE ESE TEMA, SE HAN IDO SUCEDIENDO LOS ACTOS DE RESISTENCIA.

EL SABADO, LA POLICIA EVITO UNA MANIFESTACION DE UNOS 500 JOVENES CONVOCADA POR SECTORES JUVENILES DEL MODERADO PARTIDO COLORADO; PERO ESA NOCHE, UNAS 4.000 PERSONAS PROTESTARON DURANTE CASI DOS HORAS CONTRA EL GOBIERNO MILITAR, MARCHANDO POR PLENO CENTRO DE MONTEVIDEO Y MANTENIENDO SERIOS ENFRENTAMIENTOS CON LA POLICIA.

LOS ESTUDIANTES DESARROLLARON AYER UNA JORNADA DE PROTESTA EN VARIOS CENTROS DE ESTUDIOS SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS, NEGANDOSE A ENTRAR A SUS PRIMERAS CLASES EN CADA TURNO Y EN ALGUNOS CASOS JUNTANDOSE EN LOS PATIOS Y CANTANDOCONSIGNAS ANTIGUBERNAMENTALES.

"EL CAMINAR JUNTO AL PUEBLO EN SU HISTORIA, NOS HA REVELADO EL SUFRIMIENTO QUE PADECE LA MAYORIA DE LOS URUGUAYOS. EL URUGUAY HACE MUCHO TIEMPO QUE EXPERIMENTA UNA CRISIS, MUCHAS Y GRAVES SON LAS LIMITACIONES A LA PLENITUD DE LA PERSONA", DICE EL DOCUMENTO DEL SERPAJ.

PEREZ AGUIRRE Y OSORIO SE INSTALARAN EN LA SEDE DEL SERPAJ MAÑANA AL MEDIODIA (1500 GMT), INICIANDO SU AYUNO, DONDE SE PREVE QUE LOS VISITE EN LOS PROXIMOS DIAS EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1980 Y EL ARGENTINO ADOLFO PEREZ ESQUIVEL.

"AFIRMAMOS QUE NUESTRO AYUNO ES EL SIMBOLO DE LA FIRMEZA DE UN PUEBLO QUE SUFRE, PERO QUE NO SE RESIGNA Y, ESPERA CON ANIMO PACIFICO ELABORAR SUS PROPIAS RESPUESTAS", AÑADE EL SERPAJ.

LA JORNADA PREVISTA PARA EL 25 DE AGOSTO, AL CUMPLIRSE 158 AÑOS DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DEL URUGUAY, PROCURARA QUE LOS URUGUAYOS NO SALGAN DE SUS CASAS EN TODA LA TARDE DE ESE DIA Y DEDIQUEN LA JORNADA A REFLEXIONAR EN FAMILIA O CON AMIGOS.

"DURANTE ESTOS DIAS DE AYUNO, COMENZANDO NUESTRO PROCESO DE REFLEXION, NOS HAREMOS ESTAS TRES PREGUNTAS: ¿QUE HE HECHO POR MI URUGUAY? ¿QUE HAGO EN ESTE MOMENTO? ¿QUE PUEDO HACER POR MIS CONCIUDADANOS?", SEÑALA EL SERPAJ.

SEGUN VOCEROS DEL SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY, ESTA PREVISTO QUE SINDICALISTAS Y DIGNATARIOS DE LA IGLESIA CATOLICA URUGUAYA SE SUMEN EN LOS PROXIMOS DIAS AL AYUNO.

EL SERPAJ DECLARO QUE LOGRAR "UN DIA DE REFLEXION NACIONAL SE DIRIGE A LOS PODEROSOS COMO A LOS HUMILDES, A AQUELLOS, PARA QUE SU PODER SEA SERVICIO Y NO FUENTE DE DOMINACION DE SUS HERMANOS, A ESTOS, PARA QUE MARCHEN SIN TEMOR A CONTRUIR SU PROPIA DIGNIDAD".

UPI 08-10-83 02:43 PED

93503

AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL



servicio
paz y justicia

11-25 DE AGOSTO

1983

¿QUÉ ES UN AYUNO?

ES COMPARTIR DURANTE UN TIEMPO EL HAMBRE Y ESCUCHAR LA VOZ DEL CORAZON, PARA SENTIR COMO PROPIO, EL SUFRIMIENTO DE LOS MAL NUTRIDOS Y DE LOS MAL AMADOS. AYUNAR PUEDE AYUDAR A ROMPER MUCHAS CADENAS:

- LA COSTUMBRE DE HABLAR SIN ESCUCHAR
- LA DE DISCUTIR SIN DIALOGAR,
- LA DE TOMAR SIN COMPARTIR,
- LA DEL MIEDO QUE NOS PARALIZA O NOS IMPULSA A REACCIONES VIOLENTAS,
- LA DE CONDENAR AL ADVERSARIO SIN RECONOCER LO QUE HAY DE VERDAD EN EL, PORQUE NO QUEREMOS CAMBIAR.
- EN FIN, DESPRENDERNOS DE NUESTROS EGOISMOS PARA PONER EN MARCHA UNA IMAGINACION POBRE Y HARAGANA.

TODO ESTO NOS HACE CRECER EN LA LIBERTAD Y EN LA GANAS DE TRABAJAR POR UN PAIS EN QUE NOS SINTAMOS MAS HERMANOS

95502

¿POR QUÉ AYUNAMOS?

PORQUE EN ESTA HORA DIFICIL QUE VIVE EL URUGUAY, <u>TENEMOS LA ESPERANZA</u> DE ENCONTRAR TODOS JUNTOS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS QUE TODOS NOS HACEMOS.

PORQUE QUEREMOS LOGRAR <u>UN DIA DE REFLEXION NACIONAL</u>, EN QUE TODOS SIN EXCLUSIONES Y AL MISMO TIEMPO, PODAMOS PENSAR EN LAS SOLUCIONES QUE NECESITA NUESTRO PAIS.

QUIENES AYUNAMOS NOS PREPARAMOS PARA ESE DIA HACIENDONOS DESDE YA ESTAS TRES PREGUNTAS:

- ¿QUE HE HECHO POR MI URUGUAY?
- ¿QUE HAGO EN ESTE MOMENTO?
- ¿QUE PUEDO HACER POR MIS CONCIUDADANOS?

95503

¿Y YO QUÉ?

- PUEDO COMUNICAR ESTO A OTROS

- CONVERSANDOLO CON OTROS AMIGOS Y EN FAMILIA

- PUEDO PREPARARME DESDE AHORA PARA EL 25 DE AGOSTO QUE SERA EL DIA DE REFLEXION NACIONAL
    * PUEDO HACERME LAS MISMAS PREGUNTAS
    * AYUNANDO UN DIA , SOLO O CON OTROS

PUEDO AYUDAR A EVITAR Y DEJAR DE LADO TODO LO QUE MALOGRE Y NOS DESVIE DE ESTOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES.

95504

"¿NO SABEN CUAL ES EL AYUNO QUE ME
AGRADA?
ROMPER LAS CADENAS INJUSTAS,
DESATAR LAS AMARRAS DEL YUGO,
DEJAR LIBRES A LOS OPRIMIDOS,
Y ROMPER TODA CLASE DE YUGO.
COMPARTIRAS TU PAN CON EL HAMBRIENTO,
LOS POBRES SIN TECHO ENTRARAN
A TU CASA,
VESTIRAS AL QUE VEAS DESNUDO
Y NO VOLVERAS LA ESPALDA A TU HERMANO.
ENTONCES TU LUZ SURGIRA COMO LA AURORA
Y TUS HERIDAS SANARAN RAPIDAMENTE.
TU RECTO OBRAR MARCHARA DELANTE DE TI
Y LA GLORIA DE YAVE SEGUIRA
POR DETRAS."

ISAIAS 58, 6-8

"NO PODEMOS DEJAR DE ALABAR A AQUELLOS QUE, RENUNCIANDO A LA VIOLENCIA EN LA EXIGENCIA DE SUS DERECHOS, RECURREN A LOS MEDIOS DE DEFENSA QUE, POR OTRA PARTE, ESTAN AL ALCANCE INCLUSO DE LOS MAS DEBILES, CON TAL DE QUE ESTO SEA POSIBLE SIN LESION DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE OTROS Y DE LA SOCIEDAD."

(VATICANO II - G.S. Nº78)

POR MAYOR INFORMACION
RECURRIR A LA SEDE DEL
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL.FLORES 4050
TEL. 23 42 35

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 — MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 — URUGUAY

Montevideo, 17 de agosto de 1983

Prof. Adolfo Pérez Esquivel
Coordinador General del
Servicio Paz y Justicia en A.L.

Querido Adolfo:

Te escribimos para confirmarte en detalle los últimos acontecimientos que te informáramos por teléfono anoche.

Ayer 16 a las 18.30 hs. las autoridades policiales resolvieron dejar a nuestros tres compañeros que ayunan aislados con el exterior; un guardia policial impide la entrada de cualquier persona a la sede del SERPAJ. El comisario de la seccional 13a. comunicó que la disposición sólo exceptúa al Juez en lo penal, a los médicos y a quienes deban llevar algo que necesiten los ayunantes. Tambien ordenó que quitaramos un cartel informativo del ayuno que se encontraba en nuestro predio y daba a la calle Gral. Flores. Cuando le solicitamos un documento escrito de lo resuelto, respondió que solo podía comunicarlo oralmente.

No obstante, a las 20.00 hs de ayer y a las 12.30 de hoy -horario de las oraciones públicas- un nutrido grupo de personas que deseaban expresar su solidaridad con el ayuno, impedidos de hacerlo, permanecieron en la vereda rezando espontáneamente.

A pesar del difícil cariz que se le está imprimiendo a la medida, te informamos:

- que EL AYUNO CONTINUA Y CONTINUARA bajo cualquier circunstancia hasta el 25 de agosto;
- que el objetivo de la Jornada de Reflexión Nacional es que el 25 de agosto:

a) desde las <u>17 a las 19 hs</u>. todos los uruguayos se recluyan voluntariamente en sus casas, comunidades, grupos, etc., para reflexionar;

b) la sugerencia para esta reflexion es pensar:

¿Cuál es mi mayor preocupación en esta fecha patria?

¿Qué pido a las Autoridades Nacionales?

- que esa respuesta (breve y firmada) deberá ponerse en un sobre y enviarla lo antes posible a:

Sr. Presidente de la República
Casa de Gobierno
Plaza Independencia
Montevideo

95507

(Hemos pedido que se mande copia al SERPAJ).

También queremos recordarte que esperamos y contamos con <u>tu presencia en Montevideo el sabado 20</u> para testimoniar tu solidaridad -como Premio Nobel de la Paz y Coordinador latinoamericano del SERPAJ- con los ayunantes.

A pesar de las dificultades recientes, nuestro gesto viene creciendo y en varios lugares surgen manifestaciones de adhesion y solidaridad. Por eso confiamos en que el 25 de agosto sera verdaderamente un Dia de Reflexion Nacional y de afirmación de la esperanza que, en medio del sufrimiento, anima a nuestro pueblo. Como dijimos en nuestra primera convocatoria, la historia de nuestro pueblo oriental nos dice que en la patria de Artigas, la injusticia y la opresion no tienen futuro.

Más que nunca, te agradecemos y contamos con tu apoyo solidario, reiterando nuestro compromiso común de firmeza permanente.

Un abrazo fraterno deseándote

PAZ Y BIEN

Martha

en nombre del equipo del SERPAJ-URUGUAY

BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA AYUNAMOS DESDE EL 11 HASTA EL 25 DE AGOSTO PARA QUE:

1) Todos los uruguayos, desde las 17 a las 19 hs. suspendan toda actividad no esencial y decidan voluntariamente recluirse (en sus casas, parroquias, clubes, etc.) para reflexionar.

2) Sugerimos pensar:

Cuál es mi mayor preocupación en esta fecha patria?

Qué pido a las Autoridades Nacionales ?

3) Poner la respuesta (breve y firmada) en un sobre y enviarla lo antes posible a :

Sr. Presidente de la República
Casa de Gobierno
Plaza Independencia
Montevideo

95508

Enviar copia a: SERPAJ
Gral. Flores [illegible]050
Montevideo

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050
TELEF. 23 42 35
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 11 de agosto de 1983.-

AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL

En esta hora el Uruguay atraviesa uno de sus momentos decisivos. Todos deseamos ardientemente la solución de los problemas de nuestro país.

Los integrantes del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY hemos resuelto comenzar un prolongado ayuno para encontrar respuestas a esta situación que vivimos. Es una decisión que nace desde nuestra inspiración cristiana y de nuestro compromiso con el sufrimiento y la esperanza de los hombres y mujeres de nuestra Patria.

El ayuno con un pueblo que sufre y espera

El caminar junto al pueblo en su historia, nos ha revelado el sufrimiento que padece la mayoría de los uruguayos. El Uruguay hace mucho tiempo que experimenta una crisis, muchas y graves son las limitaciones a la plenitud de la persona. Vivimos en una sociedad que aún no ha logrado articular un modelo de convivencia armoniosa entre todos sus miembros. Frente a ello, el SERPAJ entiende que es el momento de no ahorrar esfuerzos para hallar vías de solución a las dificultades de nuestra Patria.

También hemos leído en el rostro del uruguayo una poderosa esperanza de que este estado de cosas cambie. En los últimos años, la mayoría del país ha expresado en forma clara y pacífica un resuelto anhelo de iniciar la construcción de una sociedad con garantías y oportunidades para todos.

Cuando hicimos nuestra propuesta de "Amnistía y Reconciliación Nacional", expresamos la imagen de la sociedad a que aspiramos:

> "Queremos contribuir a la construcción de una sociedad que, respetando las peculiaridades del país y de sus sectores, sea liberadora, igualitaria, solidaria y participativa, con la ayuda de todos y al servicio de todos:
>
> * Una sociedad a la que todos aporten según sus fuerzas y de la que todos reciban según sus necesidades, sin desigualdades ni acaparamiento de algunos a costa de otros.
> * Una sociedad en la que se respeten todos los derechos humanos y políticos de sus miembros, de sus grupos y de sus organizaciones.
> * Una sociedad que destine sus recursos a la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros.
> * Una sociedad en la que todos, al ser conscientes de su propia situación y de los mecanismos de cambio, se constituyan en agentes de su propio destino.
> * Una sociedad en la que todos sientan la alegría de saberse hermanos entre sí.

Desde este proyecto, y para seguir marchando hacia él es que hacemos este ayuno.

El valor humanos de nuestro ayuno

Pensamos que al romper el mecanismo habitual de nuestra vida en un punto tan álgido como la comida, nos vemos obligados a romper otros encadenamientos: el de la palabra sin audición, la discusión sin diálogo, el tomar sin compartir, el del miedo que paraliza o suscita toda clase de reacciones violentas y el del juicio que condena al adversario sin recibir lo que es justo y verdadero en él. Esperamos que el quiebre de estos mecanismos nos haga crecer en libertad.

El ayuno tiene por finalidad el dominio de un instinto fundamental que es el hambre, ligado a la agresividad y por consecuencia a las violencias.

Creemos que tener hambre nos puede ayudar a descender a la región más sincera de nosotros mismos, a conocernos mejor en nuestros límites y en nuestras necesidades, a vivir en la verdad.

El ayuno nos ayuda a entrar mejor en comunión con los sufrimientos de los mal nutridos y de los mal amados. Esperamos que el hambre se nos convierta en un medio de comunicación; es una manera de comprender mejor a los que tienen hambre siempre, sin ser noticia, y no solamente en una circunstancia excepcional.

El ayunar nos puede purificar, estimular nuestra imaginación y hacernos comprender mejor la urgencia de trabajar por un mundo más fraternal.

La acción de ayunar quiere despertar en el corazón de cada uno el potencial de fuerzas positivas para emprender la obra de la Paz. Es una acción que nos compromete a superar la violencia y nos lleva a caminar hacia la Paz como fruto de la Justicia.

Hemos querido realizar un gesto que llame al compromiso solidario. Nuestro ayuno nos interpela, pero queremos que su llamado llegue a todos, que pregunte a la sensibilidad y a la razón de cada ciudadano, para que éste responda cómo recorrer los caminos hacia el bienestar y la convivencia entre todos. Se dirige a los poderosos como a los humildes; a aquéllos, para que su poder sea servicio y no fuente de dominación de sus hermanos, a éstos, para que marchen sin temor a construir su propia dignidad.

Solidarizarnos reflexionando por nuestra Patria

Queremos que se entienda que tomamos una medida que no pretende arrancarle nada a las autoridades nacionales. Antes bien, nuestra meta central es que todo el país -sin exclusiones- inicie una nueva dinámica que vadee los escollos que aún nos impiden hallar las soluciones que la Patria necesita.

Entendemos que nuestro ayuno es el símbolo de la firmeza de un pueblo que sufre, pero que no se resigna y, espera con ánimo pacífico elaborar sus propias respuestas.

Apelamos al compromiso de todos los compatriotas de buena voluntad que deseen solidarizarse con nuestra meta: lograr un Día de Reflexión Nacional. Durante estos días de ayuno, comenzando nuestro proceso de reflexión nos haremos estas tres preguntas:

¿qué he hecho por mi Uruguay?

¿qué hago en este momento?

¿qué puedo hacer por mis conciudadanos?

Convocamos a hacerlo con espíritu sereno y constructivo, aportando lo mejor de sí para nuestro querido Uruguay. Tenemos esperanza porque sabemos, desde la historia del pueblo oriental, que en la patria de Artigas la injusticia y la opresión no tienen futuro.

PAZ Y BIEN

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE GRUPOS DE APOYO
CUERPO DE RADIO PATRULLA

Memorándum

Montevideo, 24 de agosto de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE GRUPOS DE APOYO

Señor Director:

Cúmpleme elevar a usted, para su conocimiento y seguramente con destino a la Dirección de Información e Inteligencia, dos fotocopias en papel membretado de Servicio de Paz y Justicia, que me hiciera llegar una informante confidencial mía, que lo es la Sra. Corina LOVEJAC, domiciliada en Pintos Cardeiros No. 5830 y Te. No. 300737.-

Dichas fotocopias las hace distribuir el ya conocido Cura ROMERO, que regentea la capilla de La Tablada en la calle Isólica.-

Está utilizando para ello a un tal GOMEZ, que desde hace tiempo hace changas de peon en la casa de la Sra. LOVEJAC.- Este individuo, asiduo concurrente a la Capilla de ROMERO, también invita gente para las reuniones de mate, torta frita y guitarreadas que se realizan en la Capilla los domingos, donde lo unico que se hace es tratar los temas políticos de actualidad.- Además con ese Cura, suele concurrir a "Pastorales Obreras", que algunos domingos por la mañana se celebran en la capilla y Colegio Santa Elena, ubicada por Br. Batlle y Ordoñez, próximo a Burgues.-

Según el mencionado GOMEZ, las fotocopias de referencias son hechas por el propio Cura ROMERO.-

Es todo cuanto tengo para informar a usted.

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Cuerpo de Radio Patrulla.
Comisario JOSE L. MARQUEZ.

95511

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE GRUPOS DE APOYO
CUERPO DE RADIO PATRULLA

Memoránsum

Montevideo, 24 de agosto de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE GRUPOS DE APOYO

Señor Director:

Cúmpleme elevar a usted, para su conocimiento y seguramente con destino a la Dirección de Información e Inteligencia, dos fotocopias en papel membretado de Servicio de Paz y Justicia. que me hiciera llegar una informante confidencial mía, que lo es la Sra.Carina LOVEJAC, domiciliada en Pintos Cardeiros No.5830 y Te. No.300737.-

Dichas fotocopias las hace distribuir el ya conocido Cura ROMERO, que regentea la capilla de la Tablada en la calle Isólica.-

Está utilizando para ello a un tal GOMEZ, que desde hace tiempo hace changas de peon en la casa de la Sra. LOVEJAC.- Este individuo, asiduo concurrente a la Capilla de ROMERO, también invita gente para las reuniones de mate, torta frita y guitarreadas que se realizan en la Capilla los Domingos, donde lo unico que se hace es tratar los temas políticos de actualidad.- Además con ese Cura, suele concurrir a "Pastorales Obreras", que algunos domingos por la mañana se celebran en la capilla y Colegio Santa Elena, ubicada por Br.Batlle y Ordeñez, próximo a Burgues.-

Según el mencionado GOMEZ, las fotocopias de referencias son hechas por el propio Cura ROMERO.-

Es todo cuanto tengo para informar a usted.

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Cuerpo de Radio Patrulla.

Comisario JOSE. L. MARQUEZ.

COPIA

JEFATURA DE POLICIA.- DIRECCION DE SEGURIDAD.-
SECCIONAL TRECEjap.- MEMORANDUM Nro. 1 0 7 5

Montevideo, 17 de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Por la pressente se solicita a usted, tenga a bien proporcionar la informacion qué corresponda de las/ personas qué a cantinuación se detallan y qué habitan el / pensionado de los fondos de atras de SERPAJ:

1ro).-Narda SILVERA RIOS.- C.I.Nro.56.265 (Maldonado).-
2do).-Ulide WINTS STEVENSON.-C.I.Nro.1.925.810.-
3ro).-Tusnelda DA ROSA.-C.I.Nro.1.610.562-4
Beatriz MERIDA.-C.I.Nro.66.670-(San José).-(Funcionaria S.I.D.)
5to.- Maria Isabel AMARAL.-C.I.No.1.628.500.-
6to).-Cristina CUELLO.-C.I.No.39.303-(Cerro Largo).-
7mo).-Nancy MOYANO.-C.I.Nro.1.405.084.-
8mo).-María Atlántida MORALES.-C.I.Nro.2.667.508-1
9vo).-Sandra Elsa RIVIELLA.-C.I.Nro.1.747.544-6
10o).-Maria del Rosario VARELA.-C.I.Nro.1.342.280.-
11o).-Eustaquia CABRERA PERDOMO.-C.I.Nro.856.431.-
12a).-Celia Martha ALVEZ.-C.I.No.69.439-(Cerro Largo).-
13a).-Ana Maria TEIXIDOR.-C.I.No.1.670.596.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE SERVICIO DE SECCIONAL TRECE.-
SUB.CRIO:
ROBERTO COSTA ROCHA.-

95512

MONTEVIDEO, 1 de AGOSTO de 1983.

Queridos Hermanos
de esta Comunidad Parroquial:

Los religiosos de la zona 4, los invitamos a todos a participar de la JORNADA DE AYUNO Y ORACION, organizada para el día 25 de Agosto, en la Parroquia Sagrada Familia (LA TEJA).

Ese día nos encontraremos a distintas horas , a partir de las 9 hasta las 21 hrs :

- 9 a 12hrs
- 12 a 15 hrs
- 15 a 18 hrs
- 18 a 21 hrs

Estaremos unidos para rezar por todas las necesidades de nuestro pueblo.

Tendremos presente muy especialmente, el problema tan generalizado de la desocupación y sus graves consecuencias.

Los saludan en el Señor

RELIGIOSOS ZONA 4.

AYUNAMOS PARA QUE EL 25 DE AGOSTO...

servicio
paz y justicia

1°) Todos los uruguayos, desde las 17 a las 19 hs. suspendan toda actividad no esencial y decidan voluntariamente recluirse (en sus casas, parroquias, clubes, etc.) para reflexionar.

2°) Sugerimos pensar:

¿Cuál es mi mayor preocupación en esta fecha patria?

¿Qué pido a las Autoridades Nacionales?

3°) Poner la respuesta (breve y firmada) en un sobre y enviarla lo antes posible a:

Sr. Presidente de la República
Casa de Gobierno
Plaza Independencia
Montevideo

Enviar copia a: SERPAJ
Gral. Flores 4050
Montevideo

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 11 de agosto de 1983.-

AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL

Los miembros del Servicio Paz y Justicia. hemos iniciado un tiempo de ayuno y oración.

La Biblia nos cuenta que en las horas críticas de la historia del pueblo, el ayuno es una actitud de súplica humilde acompañada por una oración vehemente, para abrirse al Dios que salva.

Los profetas unieron el ayuno con la práctica de la justicia. Por ejemplo, el profeta Isaías:

> "¿No saben cuál es el ayuno que me agrada?
> romper las cadenas injustas,
> desatar las amarras del yugo,
> dejar libres a los oprimidos ,
> y romper toda clase de yugo.
> Compartirás tu pan con el hambriento,
> los pobres sin techo entrarán a tu casa,
> vestirás al que veas desnudo
> y no volverás la espalda a tu hermano.
> Entonces tu luz surgirá como la aurora
> y tus heridas sanarán rapidamente.
> Tu recto obrar marchará delante de tí
> y la gloria de Yavé seguirá por detrás." (Isaías 58,6-8)

El gran peligro inherente a todo ayuno y contra el cual los profetas han protestado fuertemente es el formalismo, por el cual el ayuno se reduce a una práctica exterior, sin inspiración, sin conversión a Dios. Así el ayuno se hace fácilmente una fuente de orgullo. Los profetas por su parte relacionan el ayuno explícitamente con la práctica de la justicia. Sólo cuando el ayuno está acompañado de la oración, de obras de justicia y de amor, puede ser considerado como auténtico. (Tobías 12,8)

Siguiendo la línea de los profetas, Jesús también advierte contra la hipocresía del ayuno. Sin embargo para Jesús el ayuno tiene su valor para el "Padre que está en el secreto" (Mateo 6, 16-18). Al inicio de su vida pública, Jesús pasa cuarenta días y cuarenta noches en el desierto para ayunar. Jesús recomienda la práctica del ayuno acompañado de la oración para vencer las fuerzas del mal.

La primera Iglesia acostumbraba hacer un ayuno antes de tomar una decisión importante (Hechos 13,2.23), igualmente se hizo como una forma de compartir con los necesitados. "Cuando alguien entre ellos es pobre y necesita ayuda, entonces la comunidad ayuna dos o tres días y tiene la costumbre de darle la comida que habían preparado para sí. (Arístides).

Durante la historia la práctica del ayuno se ha adaptado cada vez a nuevas situaciones y necesidades de la sociedad. Oración, ayuno y obras de justicia, son tres elementos bíblicos que a veces se han separado, sin embargo recobran toda su fuerza en la íntima relación uno con otro.

El valor humano de nuestro ayuno

El ayuno tiene por finalidad el dominio de un instinto fundamental que es el hambre, ligado a la agresividad y por consecuencia a las violencias. Pensamos que al romper el mecanismo habitual de nuestra vida en un punto tan álgido como la comida, nos vemos obligados a romper otros encadenamientos: el de la palabra sin audición, la discusión sin diálogo, el tomar sin compartir, el del miedo que paraliza o suscita toda clase de reacciones violentas y el del juicio que condena al adversario sin recibir lo que es justo y verdadero en él. Esperamos que el quiebre de estos mecanismos nos haga crecer en libertad.

Creemos que tener hambre nos puede ayudar a descender a la región más sincera de nosotros mismos, a conocernos mejor en nuestros límites y en nuestras necesidades, a vivir en la verdad.

El ayuno nos ayuda a entrar mejor en comunión con los sufrimientos de los mal nutridos y de los mal amados. Esperamos que el hambre se nos convierta en un medio de comunicación; es una manera de comprender mejor a los que tienen hambre siempre, sin ser noticia, y no solamente en una circunstancia excepcional.

El ayunar nos puede purificar, estimular nuestra imaginación y hacernos comprender mejor la urgencia de trabajar por un mundo más fraternal. La acción de ayunar quiere despertar en el corazón de cada uno el potencial de fuerzas positivas para emprender la obra de la Paz. Es una acción

que nos compromete a superar la violencia y nos lleva a caminar hacia la Paz como fruto de la Justicia.

Con el ayuno buscamos reparar la parte de injusticia que tenemos en los conflictos, a raiz del abuso y de la pereza de que somos responsables. Es una forma de expresar el dolor que se siente ante una situación de injusticia y de pecado que sentimos como propia.

Nuestro ayuno está acompañado de la oración

En esta oración pública, personal y comunitaria, queremos ponernos delante de Dios con nuestro pueblo. pidiendo que su nombre sea santificado entre nosotros, que su voluntad se haga en nuestra tierra, que su justicia transforme nuestro mundo en señal de su Reino. Esta oración remplaza ampliamente el alimento físico: "Aprendí el valor de la oración y del ayuno, es decir, la fuerza y la confianza que se siente cuando uno se entrega al Padre, sin querer reservarse la vida sino comprendiendo que quien pierde la vida, ése la salvará, recibiéndola nuevamente de manos de quien alimenta las aves del cielo y tiene contados los cabellos de nuestra cabeza" (Gandhi, "Carta a Mira Behn", 8 de mayo de 1933).

Queremos unir vitalmente el ayuno y la oración para no correr el riesgo de dejarnos invadir por agitadas discusiones donde decimos una y otra vez lo que ya pensamos y nos aferramos a lo que ya sentimos sin dar lugar a la conversión de la mente y el corazón.

¿Por qué ayunamos?

Cuando hicimos nuestra propuesta de "Amnistía y Reconciliación Nacional", expresamos la imagen de la sociedad a que aspiramos:

> "Queremos contribuir a la construcción de una sociedad que, respetando las peculiaridades del país y de sus sectores, sea liberadora, igualitaria, solidaria y participativa, con la ayuda de todos y al servicio de todos:
>
> * Una sociedad a la que todos aporten según sus fuerzas y de la que todos reciban según sus necesidades, sin desigualdades ni acaparamiento de algunos a costa de otros.
>
> * Una sociedad que destine sus recursos a la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros.
>
> * Una sociedad en la que se respeten todos los derechos humanos y políticos de sus miembros, de sus grupos y de sus organizaciones.

* Una sociedad en la que todos, al ser conscientes de su propia situación y de los mecanismos de cambio, se constituyan en agentes de su propio destino.

* Una sociedad en la que todos sientan la alegría de saberse hermanos entre sí.

Es en el contexto de estas aspiraciones que los que realizamos este ayuno nos haremos durante estos días estas tres preguntas:

¿qué he hecho por mi Uruguay?

¿qué hago en este momento?

¿qué puedo hacer por mis conciudadanos?

Todos somos responsables, todos podemos hacer algo por los demás aunque sea pequeño. El objetivo último de nuestro ayuno y oración es prepararnos, invitar a todos, para realizar un día de reflexión nacional. Esperamos que la Gracia de Dios nos haga fuertes en nuestra debilidad para solidarizarnos más y mejor con nuestros hermanos. Tenemos esperanza porque sabemos en el Señor Resucitado que el mal, la injusticia, el desamor no tienen futuro.

PAZ Y BIEN

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 — **MONTEVIDEO**

TELEF. 23 42 35 — **URUGUAY**

Montevideo, 11 de agosto de 1983.-

AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL

En esta hora, el Uruguay atraviesa uno de sus momentos decisivos. Todos deseamos ardientemente la solución de los problemas de nuestro país.

Los integrantes del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY hemos resuelto comenzar un prolongado ayuno para encontrar respuestas a esta situación que vivimos. Es una decisión que nace desde nuestra inspiración cristiana y de nuestro compromiso con el sufrimiento y la esperanza de los hombres y mujeres de nuestra Patria.

El ayuno con un pueblo que sufre y espera

El caminar junto al pueblo en su historia, nos ha revelado el sufrimiento que padece la mayoría de los uruguayos. El Uruguay hace mucho tiempo que experimenta una crisis, muchas y graves son las limitaciones a la plenitud de la persona. Vivimos en una sociedad que aún no ha logrado articular un modelo de convivencia armoniosa entre todos sus miembros. Frente a ello, el SERPAJ entiende que es el momento de no ahorrar esfuerzos para hallar vías de solución a las dificultades de nuestra Patria.

También hemos leído en el rostro del uruguayo una poderosa esperanza de que este estado de cosas cambie. En los últimos años, la mayoría del país ha expresado en forma clara y pacífica un resuelto anhelo de iniciar la construcción de una sociedad con garantías y oportunidades para todos.

Cuando hicimos nuestra propuesta de "Amnistía y Reconciliación Nacional ", expresamos la imagen de la sociedad a que aspiramos:

> "Queremos contribuir a la construcción de una sociedad que, respetando las peculiaridades del país y de sus sectores, sea liberadora, igualitaria, solidaria y participativa, con la ayuda de todos y al servicio de todos:

* Una sociedad a la que todos aporten según sus fuerzas y de la que todos reciban según sus necesidades, sin desigualdades ni acaparamiento de algunos a costa de otros.

* Una sociedad que destine sus recursos a la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros.

* Una sociedad en la que se respeten todos los derechos humanos y políticos de sus miembros, de sus grupos y de sus organizaciones.

* Una sociedad en la que todos, al ser conscientes de su propia situación y de los mecanismos de cambio, se constituyan en agentes de su propio destino.

* Una sociedad en la que todos sientan la alegría de saberse hermanos entre sí.

Desde este proyecto, y para seguir marchando hacia él es que hacemos este ayuno.

El valor humanos de nuestro ayuno

El ayuno tiene por finalidad el dominio de un instinto fundamental que es el hambre, ligado a la agresividad y por consecuencia a las violencias. Pensamos que al romper el mecanismo habitual de nuestra vida en un punto tan álgido como la comida, nos vemos obligados a romper otros encadenamientos: el de la palabra sin audición, la discusión sin diálogo, el tomar sin compartir, el del miedo que paraliza o suscita toda clase de reacciones violentas y el del juicio que condena al adversario sin recibir lo que es justo y verdadero en él. Esperamos que el quiebre de estos mecanismos nos haga crecer en libertad.

Creemos que tener hambre nos puede ayudar a descender a la región más sincera de nosotros mismos, a conocernos mejor en nuestros límites y en nuestras necesidades, a vivir en la verdad.

El ayuno nos ayuda a entrar mejor en comunión con los sufrimientos de los mal nutridos y de los mal amados. Esperamos que el hambre se nos convierta en un medio de comunicación; es una manera de comprender mejor a los que tienen hambre siempre, sin ser noticia, y no solamente en una circunstancia excepcional.

El ayunar nos puede purificar, estimular nuestra imaginación y hacernos comprender mejor la urgencia de trabajar por un mundo más fraternal.

La acción de ayunar quiere despertar en el corazón de cada uno el potencial de fuerzas positivas para emprender la obra de la Paz. Es una acción que nos compromete a superar la violencia y nos lleva a caminar hacia la Paz como fruto de la Justicia.

Solidarizarnos reflexionando por nuestra Patria

Hemos querido realizar un gesto que llame al compromiso solidario. Nuestro ayuno nos interpela, pero queremos que su llamado llegue a todos, que pregunte a la sensibilidad y a la razón de cada ciudadano, para que éste responda cómo recorrer los caminos hacia el bienestar y la convivencia entre todos. Se dirige a los poderosos como a los humildes; a aquéllos, para que su poder sea servicio y no fuente de dominación de sus hermanos, a éstos, para que marchen sin temor a construir su propia dignidad.

Queremos que se entienda que tomamos una medida que no pretende arrancarle nada a las autoridades nacionales. Antes bien, nuestra meta central es que todo el país -sin exclusiones- inicie una nueva dinámica que vadee los escollos que aún nos impiden hallar las soluciones que la Patria necesita.

Entendemos que nuestro ayuno es el símbolo de la firmeza de un pueblo que sufre, pero que no se resigna y, espera con ánimo pacífico elaborar sus propias respuestas.

Apelamos al compromiso de todos los compatriotas de buena voluntad que deseen solidarizarse con nuestra meta: lograr un Día de Reflexión Nacional. Durante estos días de ayuno, comenzando nuestro proceso de reflexión nos haremos estas tres preguntas:

¿qué he hecho por mi Uruguay?

¿qué hago en este momento?

¿qué puedo hacer por mis conciudadanos?

Convocamos a hacerlo con espíritu sereno y constructivo, aportando lo mejor de sí para nuestro querido Uruguay. Tenemos esperanza porque sabemos, desde la historia del pueblo oriental, que en la patria de Artigas la injusticia y la opresión no tienen futuro.

PAZ Y BIEN

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 12 de agosto de 1983.-

COMUNICADO DE PRENSA Nº 1

Cuando se han cumplido las primeras veinticuatro horas del ayuno que iniciara el Servicio Paz y Justicia-Uruguay, los ayunantes: el P. Jorge Osorio, miembro de la Coordinación Nacional y el P. Luis Pérez Aguirre, asesor latinoamericano, efectúan su medida con alto espíritu. El prolongado ayuno culminará el 25 de agosto con un Día de Reflexión Nacional para buscar respuestas a la situación de sufrimiento que atraviesa nuestra Patria.

Los ayunantes han declarado que su gesto lo realizan buscando acercarse y hacer posible una sociedad solidaria fruto del aporte de todos los uruguayos. "Ese gesto -expresaron- buscamos que interpele tanto a los poderosos como a los humildes..."

En esta primera jornada ya se han recogido innumerables adhesiones del ámbito nacional como de diversas partes del mundo.

Hemos recibido la visita de:

Profesor Manuel Flores Silva
Dr. Carlos Pita
Sr. Oscar López Balestra y Sra.
Sr. Alejandro Bonasso
Dr. Alberto Zumarán
Sr. Germán Oller
Comunidad Parroquia Peñarol
Comunidad Parroquia La Teja
Corriente Popular Nacionalista
Hermanas Paulinas

Del exterior hemos recibido telegramas y llamados telefónicos de solidaridad de:

* Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz quien en nombre del Serpaj-Argentina manifiesta su plena solidaridad.

* Fernando Aliaga, Coordinador Nacional del Serpaj-Chile, quien transmite su apoyo y comunica que envían telegrama al Presidente Gra. Gregorio Alvarez y que comienzan campaña de adhesiones a nuestro ayuno en Chile.

* R. Dan Driscoll, Director de la Oficina de Justicia y Paz de Maryknoll en N. York.

* Unión de las Iglesias Evangélicas de Frankfort (Alemania).

El SERPAJ continúa con su prolongado ayuno con la esperanza de que en la Patria de Artigas es posible hallar caminos para edificar un modelo de convivencia y bienestar para todos.

PAZ Y BIEN

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 — **MONTEVIDEO**

TELEF. 23 42 35 — **URUGUAY**

Montevideo, 13 de agosto de 1983.

COMUNICADO DE PRENSA N° 2

El Servicio de Paz y Justicia-Uruguay desea ampliar información acerca de como lograr que el 25 de Agosto se transforme en un Día de Reflexión Nacional.

1) Todos los uruguayos, desde las 17 a las 19 hs. suspendan toda actividad no esencial y decidan voluntariamente recluirse (en sus casas, parroquias, clubes, etc.) para reflexionar.

2) Sugerimos pensar:

   ¿Cual es mi mayor preocupación en esta fecha patria?

   ¿Que pido a las Autoridades Nacionales?

3) Poner la respuesta (breve y firmada) en un sobre y enviarla lo antes posible a:

   Sr. Presidente de la República
   Casa de Gobierno
   Plaza Independencia
   Montevideo

El estado de salud de los ayunantes es bueno, según fue acreditado en los diversos controles médicos efectuados hasta ahora.

Al tercer día de haberse iniciado el ayuno la sede del SERPAJ se ve desbordada de visitantes, que espontáneamente vienen a testimoniar su apoyo.

En las últimas h oras se ha recibido la visita de:

Dr. José Pedro Cardozo
Cr. Danilo Astori
Sr. Víctor Vaillant
Sr. Juan Pablo Croce
Sr. Hugo Ubilla
P. Manuel Gutiérrez Semprún (Provincial Jesuíta)
Sra. Silvia Ferreira de Morelli
Sr. León Morelli
Sr. Roberto Schultz (SERPAJ Brasil ,

../..

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

../..

Sra. Elisa Dellepiane de Michelini
Sr. Carlos López Ros
Familiares de Procesados por la Justicia Militar
Representantes de las Coordinadoras de ACF de Montevideo y Canelones

También llegaron telegramas de adhesión de:

SERPAJ EUROPA (Holanda)
Madres de Procesados por la Justicia Militar
Servicio de Justiça e Nao Violencia (Pelotas, Brasil)
Agrupación "Javier Barrios Amorín" de Las Piedras
Adolfo Pérez Esquivel, quien se comunica diariamente para manifestar su apoyo.
Creuza Maciel, Secretaria Ejecutiva del SERPAJ Latinoamericano.

El SERPAJ continúa su ayuno que busca respuestas a la situación de sufrimiento que atraviesa nuestra patria.

PAZ y BIEN

202

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 15 de agosto de 1983.

COMUNICADO DE PRENSA Nº 3

En la noche de ayer domingo, se integró el tercer miembro del equipo del SERPAJ que realizará ayuno hasta el 25 de agosto. Se trata del pastor metodista, Ademar Olivera. El estado de salud de los Padres Jorge Osorio y Luis Pérez Aguuirre, oue hoy comienzan su quinto día de ayuno, se mantiene satisfactorio.

Durante el fin de semana, un desfile permanente de visitantes se acercó a nuestra sede. Las mayores concentraciones se producen a las 12 y 30 y las 20 horas (momentos de oración abierta al público).

Hemos recibido la visita, entre otros de:

DIRIGENTES PARTIDARIOS

Sr. Manuel Flores Mora
Sra. Matilde de Gutiérrez Ruiz
Sr. Marcos Gutiérrez
Sr. Diego Silva
Sr. Guillermo García Costa

IGLESIA

P. Néstor Domínguez (Responsable Zona 9)
Hno. Eduardo Dempsey
Mesa de la Zona 6
P. Rúben Alonso
P. Gustavo Monteverde
P. Egidio Bernardi (Párroco de la Anunciación)
P. José Somma (Párroco de Ma. Auxiliadora)
P. Pablo Bonavía (Vicario Pastoral)
Misioneras de la Doctrina Cristiana

Hemos recibido telegramas solidarios, entre otros de:

95527

Madres de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos en Argentina
Juventud Obrero Católica
Misioneras de la Doctrina Cristiana (Comunidad de Río Branco)
Equipo Nacional de Pastoral Juvenil

Así mismo, diferentes grupos han querido retomar el gesto del ayuno que lanza a la búsqueda de soluciones para nuestra Patria.

* Pquia Sagrada Familia - El lunes 15 de 8 a 20 hs. ayuno y oración.

* Pquia Peñarol - Desde el 15, un grupo permanente que reflexiona e informa al barrio. El sábado 20 y el domingo 21 por la tarde harán una jornada para preparar el Día de Reflexión Nacional el 25 de agosto.

* Juventud Obrera Católica - Desde las 16 hs. del sábado 20 hasta la misma hora del domingo, ayuno y reflexión.

* Mov. Castores - Comunidades de Vida Cristiana - Ayuno y oración el domingo 21 de 9 a 20 hs. en su sede (Soriano 1342).

ATENCION: En reciente llamada telefónica para informarse del ayuno, el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, manifestó su disposición de viajar a Montevideo para testimoniar personalmente su solidaridad con el SERPAJ en su Ayuno por un Día de Reflexión Nacional.

El SERPAJ continúa con este ayuno que nace desde el SUFRIMIENTO y la ESPERANZA en el CAMBIO que tiene nuestro pueblo y que nos compromete a marchar hacia la Paz como fruto de la Justicia.

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ

Copias material

95529

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

NOTIFICACION

Pbro. JORGE OSORIO

Por la presente notifico a usted que deberá presentarse a la brevedad, en las Oficinas de esta Dirección, sita en Maldonado Nro. 1109 esq. Paraguay.-

Montevideo, 23 de Julio de 1983

Of. Ppal. Roberto Zupperena

NOTIFICADO ______________________

NOMBRE:

DOC. DE IDENTIDAD ______________

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
SECCION
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

NOTIFICACION

Pbro. JORGE OSORIO

Por la presente notifico a usted que deberá presentarse a la brevedad, en las Oficinas de esta Dirección, sita en Maldonado Nro. 1109 esq. Paraguay.-

Montevideo, 23 de julio de 1983

NOTIFICADO [signature]

NOMBRE: José L. Bonifacino

DOC. DE IDENTIDAD 981.589

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO

TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, julio de 1983.-

ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA

Desde hace unos años a esta fecha, ha surgido y se mantiene como un "acostumbramiento" ante una de las prácticas más degradantes y atentatorias contra la integridad y la dignidad de la vida humana: la tortura.

Nuevas preocupaciones ante esa lacra social han surgido desde diversos sectores del quehacer nacional en estos últimos días. Ante las detenciones masivamente practicadas en el mes de junio, el SERPAJ se atreve a DENUNCIAR y REPUDIAR publicamente las torturas infligidas a algunos detenidos. Obran en nuestro poder testimonios de allegados a los mismos, que documentan los castigos infamantes a los que fueron sometidos y que demuestran la responsabilidad de las autoridades afectadas a esa situación.

El SERPAJ entiende que cualquier esfuerzo es poco para combatir tan destructiva y funesta práctica, de imprevisibles consecuencias en nuestra sociedad.

No se puede permanecer en el silencio sin incurrir en una culpa gravísima ante algo que afecta tan profundamente la sanidad ética y social de la Nación.

Es por ello que queremos alertar a los compatriotas y unir nuestra voz preocupada a la de los más altos foros internacionales y humanitarios, que han condenado esta práctica como una de las más vergonzosas y aberrantes de este siglo. Nos parece que no está demás ilustrar, en esta ocasión, la conciencia nacional recordando que en 1975 se dicta la Declaración sobre Protección de todas las personas contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, como una resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En ella se define que: "se entenderá por tortura todo acto por el cual un funcionario público, u otra persona a instigación suya, inflija intencionalmente a una persona penas o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión o castigarla por un acto que haya cometido o se sospecha que ha cometido, o de intimidar a esa persona o a otras...La tortura constituye una forma agrava-

da y deliberada de trato o pena cruel, inhumano o degradante.

Reiteradamente, el conjunto de naciones se ha dado instrumentos -reconocidos universalmente- para preservar al ser humano de ese tipo de acciones atentatorias contra su dignidad y la esencia misma de la vida y su integridad.

El artículo 5º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, el artículo 7º del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración de San Juan de Puerto Rico, y la Declaración Americana de los Derechos del Hombre, son especialmente claros y definitivos respecto a esta degradación moral, en la que se busca no sólo quebrar física sino también psíquicamente a la persona.

No se puede pasar por alto la Resolución 3218 (XXIX) contra la tortura aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1974. Allí se fundamentó la conclusión del quinto Congreso de ONU sobre la prevención del delito y tratamiento del delincuente (Ginebra, Set. 1975), sección I. A/Conf.56/3, que en la sección 4 se ocupa del tratamiento de los delincuentes, en particular con la mención de la serie de normas mínimas sobre el tratamiento de prisioneros adoptada por la ONU. En dicho Congreso se distribuyó a los participantes el documento A-10158, en el que el Secretario General presenta un informe analítico sobre la tortura y otros tratamientos o castigos crueles, inhumanos o degradantes en relación con la detención y la prisión.

Igualmente la Resolución 3448 (XXX) de la Asamblea General del 9 de diciembre de 1975, dos meses después del Congreso, establece detalladamente la posición de las Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratamientos o castigos crueles o degradantes con referencia a un caso específico: la protección de los derechos humanos en Chile.

En todas estas normas internacionales se contempla la definición de tortura así como importantes principios doctrinarios e instrucciones a los Estados, todos los cuales tienen obligación de observar rigurosamente.

La aplicación de la tortura se convierte en un flagelo social que no sólo destruye a las víctimas de ella y sus familias, sino que también afecta la conciencia social colectiva, establece un clima de terror degradante de las relaciones sociales y descalifica el orden institucional que la hace posible, que permite su impunidad o que justifica en forma directa o indirecta el supuesto carácter necesario o inevitable de su práctica.

La deformada conducta de los torturadores y el sistema al que sirven, ha permitido que hasta los más brutales tormentos se hayan convertido en prácticas institucionalizadas que requieren tanto de una preparación adecuada como de intrumentos especializados tecnológicamente. El torturador

llega así a ser considerado un "profesional" de la tortura y a considerarse él mismo como tal, ya que cuenta con una preparación "altamente calificada" para cumplir sus acciones aberrantes en un plano de "normalidad" y de justificación moral. Tiene como justificación ideológica y política la mal llamada Doctrina de la Seguridad Nacional, condenada claramente por las autoridades de la Iglesia Católica y otras Iglesias cristianas en diversas oportunidades. Esta doctrina viene a constituir exactamente lo contrario de su esencia porque pretende configurar la seguridad de una nación a costa de la inseguridad de sus propios integrantes.

Lamentablemente en los regímenes de seguridad nacional la práctica de la tortura se ha generalizado, no sólo como una técnica indagatoria policial sino también como un sistema punitivo extrajudicial, como un sistema correctivo penitenciario y como un método de represión política a ser aplicado indiscriminadamente sobre opositores, "sospechosos" y presos políticos. Esta doctrina se apoya en una concepción de "guerra permanente", en la que como no se distinguen los bandos, tampoco hay lugar para los neutrales. Por lo tanto, para estos regímenes, la tortura no es un error circunstancial o un desmán individual. Antes bien, es una práctica sistemática que como táctica bélica procura derrotar al enemigo paralizando con el terror, al conjunto de la sociedad.

Está demás recordar que esta práctica es una experiencia traumática y constituye siempre un grave impacto para la estabilidad física y mental de las personas que la sufren. El ser humano torturado es un ser que se encuentra inerme y desvalido, sometido a la violencia de quienes parecen dispuestos a destruirlo y que poseen la fuerza y la impunidad para hacerlo. Ser torturado es enfrentarse al terror y al sadismo. Es encontrarse en el dominio de lo perverso, donde no existen barreras ni límites para la crueldad y la destrucción, incluso con el resultado de la destrucción total, es decir, la muerte.

Es imperioso decir, con el Papa Juan Pablo II, que hay que llamar a las cosas por su nombre: "restaurar la verdad es ante todo llamar por su nombre los actos de violencia bajo todas sus formas. Hay que llamar al homicidio por su nombre: el homicidio es un homicidio y las motivaciones políticas e ideológicas, lejos de cambiar su naturaleza, pierden por el contrario su dignidad propia...Hay que llamar por su nombre a la tortura y, con los términos apropiados, a todas las formas de opresión y explotación del hombre por el hombre, del hombre por el Estado..." (Jornada de la Paz, 1980).

Debemos afirmar junto a los obispos en Puebla que "todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios, de quien es imagen" (n. 306). Y "todo aquello que afecta a la dignidad del hombre hiere, de algún modo al mismo Dios" (Mensaje, n.3).

Fue la Constitución "Gaudium et spes" del último Concilio quien dio contenido ético, a nivel universal eclesial, a la violación de los derechos humanos y especialmente la tortura: "cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena...todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador" (n.27).

En el mensaje de la "Jornada de la Paz" del año 77 Pablo VI da un paso más al condenar la delincuencia, el terrorismo y la tortura, que hace de ésta "un método eficaz para la fuerza pública que mira no tanto a restablecer el orden, cuanto a imponer una noble represión. Es imposible que la paz florezca donde la integridad de la vida está comprometida de semejante manera."

También en agosto del 77 la Declaración del Comité Central del Consejo Ecuménico de las Iglesias sobre la tortura publicó un valiosísimo documento ante el 30 aniversario de los derechos humanos. Parte de una constatación profundamente querida para el cristiano: todos estamos llamados a ser testigos de la luz. El juicio de Dios está ante nosotros, "puesto que las tinieblas, la mentira y la inhumanidad de las cámaras de tortura han llegado a ser una realidad más extendida y más atroz que en ningún otro momento de la historia." Parte también de un hecho universal: "la tortura física y mental, así como otras formas de tratamiento cruel e inhumano son hoy día sistemáticamente aplicadas en numerosos países, y por así decirlo, ninguna nación puede pretender ponerse como ejemplo."

Para el Consejo Ecuménico de las Iglesias esta constatación antievangélica y antihumana lleva, entre otras cosas, a esta toma de postura: "la lucha por la abolición de la tortura significa trabajar, al nivel más fundamental, por la construcción de una sociedad sin estructuras injustas" porque "ninguna práctica humana es tan abominable ni tan generalmente condenada". De ahí la recomendación explícita a todas las Iglesias a empeñarse en su desaparición informando de los casos conocidos, solidarizarse con todos los que trabajan y sufren, apremiar a los gobiernos, oponerse a las nuevas técnicas y tratar de estar presentes en los lugares donde pueda producirse para evitarlo...

Finalmente, Pablo VI, en su discurso al cuerpo diplomático el 14 de enero de 1978, decía algo semejante cuando abordó el tema de la tortura y los asilos psiquiátricos: "La Iglesia y los creyentes no pueden permanecer insensibles e inertes frente a la multiplicidad de las denuncias de torturas y malos tratos practicados en diversos países sobre personas arrestadas, interrogadas o puestas en situación de vigilancia o de detención'.

Son las huellas de esa brutalidad, el insano placer que conlleva provocar dolor y dañar a los seres humanos, la secuela de todo tipo que perdura a lo largo del tiempo en quienes fueron torturados y el creciente temor que generalizan estos abusos en la población, lo que lleva a "ventilarlo" en la opinión pública con la finalidad de buscar los medios adecuados para combatir con eficacia creciente esta desgracia social que a todos nos debe preocupar.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050
TELEF. 23 42 35
MONTEVIDEO
URUGUAY

INFORME MENSUAL

20 de junio de 1983.

SITUACION CARCELARIA

Continúa siendo dura la situación en ambos penales y en los cuarteles, en cuanto a las condiciones de los detenidos.

Un numeroso grupo de madres de detenidas en Punta de Rieles, se quejan de las sanciones colectivas aplicadas a sus hijas en los últimos meses, que implican no poder recibir "paquetes" (comestibles y ropa de abrigo) ni visitas, en muchos casos. En los últimos días, se les ha levantado la sanción de las visitas a algunas de ellas.

En Libertad, la mayor preocupación de los familiares sigue siendo la salud y la alimentación (escasa de proteínas y vitaminas) de los detenidos. En cuanto a las visitas, se volvió al régimen de "visitas por piso" (todos los presos de un piso reciben visita el mismo día). Además, se extendió la duración de las visitas : de adultos, eran de 40' ahora son de una hora, cada dos semanas; de niños,eran de 40' una vez por mes, ahora son de 50' cada dos semanas.

En las unidades militares del interior, la situación sigue incambiada.

El 4 de mayo pasado, falleció en el Hospital Militar Washington Giménez, oriental, casado, 1 hijo, 44 años de edad, detenido el 21 de setiembre de 1971, y cumplía una condena de 14 años. La causa de su muerte fue "Aneurisma", producida como consecuencia de un golpe en la cabeza recibido tiempo atrás.

Adolfo Wasen Alaniz, detenido en el cuartel de Durazno, fue traído al Hospital Militar a fines del mes de abril, para tener una consulta médica, donde se le cambia la medicación. El 3 de junio es internado en el Hospital Militar y se le realiza una nueva intervención quirúrgica, en la mandíbula. Según el médico, se le encontró otro tumor igual al anterior, que requiere aplicaciones de cobalto.

INTERROGAN A VARIOS POLITICOS

En el mes de mayo, fueron interrogados por las autoridades : el Escribano Eladio Fernández Menéndez, integrante del Directorio del Partido Nacional, y el Coronel Walter Malán, también del Partido Nacional; los motivos aducidos fueron la publicación de sendos artículos periodísticos y otras razones políticas.

Carminillo Mederos Galván (hijo), Convencional Departamental de Colonia del Partido Nacional, fue detenido en Montevideo el 10 de mayo pasado, y llevado a la Brigada de Infantería No. 4 del Departamento de Colonia, donde permaneció incomunicado.

El Directorio del Partido Nacional protestó enérgicamente por ese hecho,

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050
TELEF. 23 42 35
MONTEVIDEO
URUGUAY

señalando que entorpecía el diálogo entre los partidos políticos y las Fuerzas Armadas, que justamente debían comenzar el 13 de mayo.

Ese día (13 de mayo), es traído a declarar al Juzgado Militar de Montevideo, donde se le procesa, sin prisión preventiva, tipificándosele "Vilipendio y Atentado a la Moral de las Fuerzas Armadas".

Mederos Galván afirma que su detención se debió a "críticas formuladas en la Convención del Partido Nacional de Colonia, referentes a la administración municipal de Colonia, desde 1973 a la fecha, aunque sin particularizar en ningún hecho en sí, sinó de carácter general".

Finalmente, fue liberado ese mismo día, durante las conversaciones entre los representantes de los Partidos Políticos y las Fuerzas Armadas, quedando con la causa abierta.

El 17 de junio, fue procesado por la Justicia Militar, Ricardo Conrado Aznárez Coutinho, casado, 49 años, tipificándosele :"Ataque contra la fuerza moral del Ejército y la Marina", por un discurso realizado en el 66o. Congreso de La Federación Rural.

Durante la visita del Rey Juan Carlos de España a nuestro País, fueron detenidas 12 personas (la gran mayoría familiares de presos políticos), siendo interrogados durante 4 horas, en relación a un cartel exhibido ante el Rey en el desfile por el centro, pidiendo amnistía.

MODIFICAN LEY DE LIBERTADES ANTICIPADAS

El Consejo de Estado aprobó el 10 de mayo, una modificación parcial del régimen de libertades anticipadas en las causas de la jurisdicción Militar. La nueva redacción de la mencionada ley queda como sigue : Artículo 2o.- "La libertad anticipada podrá ser concedida previa vista al Ministerio Público en los siguientes casos : 1) Si la pena recaída es de prisión, se podrá conceder cualquiera fuere el tiempo de reclusión cumplida. 2) Si la condena es de penitenciaría, será necesario que el reo haya cumplido como mínimo la mitad de la pena impuesta. 3) Cuando hubiese recaído pena de penitenciaría y medidas de seguridad eliminativas, cumplidas que sean las dos terceras partes de la pena, salvo que el reo hubiese sido condenado por homicidio".

SEMANA LATINOAMERICANA DEL DETENIDO-DESAPARECIDO (9-15 de Mayo).

Las madres de uruguayos desaparecidos en Argentina, celebraron esa semana permaneciendo una hora por día en distintas plazas de Montevideo, dando testimonio de la detención y desaparición de sus hijos y de los reclamos que han realizado por ellos.
El miércoles 11 fueron "fichadas" por funcionarios policiales, en una de las plazas.
El viernes 13, concurrieron a la Plaza Independencia, con la finalidad de entregar una nota al Presidente de la República, solicitándole que reclame oficialmente por los ciudadanos desaparecidos en territorio argen-

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 . URUGUAY

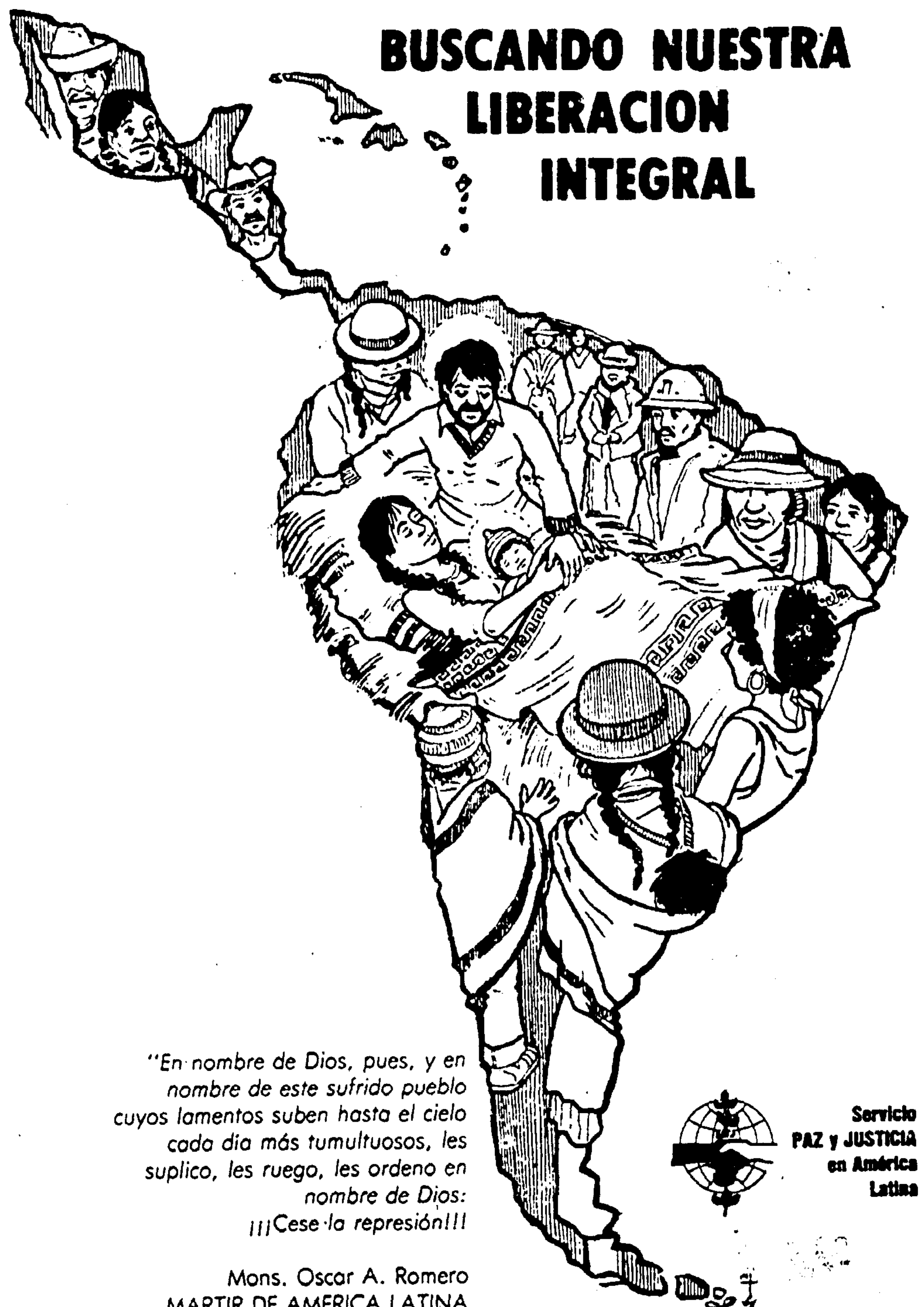
tino, como lo han hecho varios países del mundo. En Casa de Gobierno, no se les quiso recibir la nota, indicándoseles que por tratarse de un tema de alcance internacional, debían tramitarlo a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Allí la entregaron, igual que lo habían hecho en otras oportunidades anteriores.
En esa ocasión, estuvieron presentes varios periodistas, dos de los cuales fueron citados e interrogados por las autoridades policiales, inutilizándoseles las fotos que habían tomado.
En la Embajada Argentina, presentaron una carta repudiando el documento sobre "Desaparecidos", emitido por la Junta Militar argentina.
También visitaron embajadas de distintos países, gremios de trabajadores uruguayos, políticos y órganos de prensa. En la mayoría de los casos, recibieron muestras de solidaridad.

NUEVOS HECHOS DE ULTIMO MOMENTO (al 27 de junio de 1983)

En los últimos días, a partir del 3 de junio, han sido detenidas una cantidad indeterminada de personas, la mayoría de ellas estudiantes universitarios. Se supone que sea un número mayor a los 60, aunque esto falta confirmarlo.

El 23 de junio, la Jefatura de Policía de Montevideo, emite un comunicado consignando el procesamiento de 8 personas, por el delito de "Asociaciones Subversivas" y "Asistencia a la Asociación". Y agrega el comunicado : "Como resultante de las actuaciones cumplidas e información proporcionada por los detenidos se originaron nuevos procedimientos, de cuyo resultado se informará oportunamente a la población".

BUSCANDO NUESTRA LIBERACION INTEGRAL



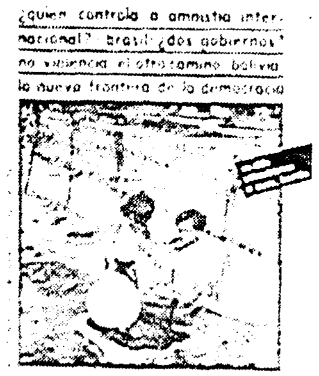
"En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: ¡¡¡Cese la represión!!!

Mons. Oscar A. Romero
MARTIR DE AMERICA LATINA

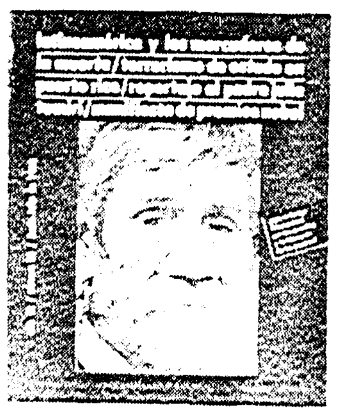
Servicio PAZ y JUSTICIA en América Latina

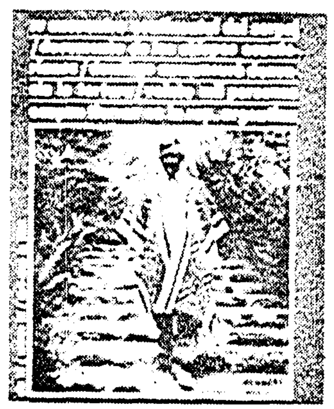
revista
paz y justicia

COLABORE CON EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA SUSCRIBIENDOSE A ESTA PUBLICACION









¿QUE ES EL SERPAJ Y COMO SE PUEDE PARTICIPAR EN EL?



Domingo Namuncura, Dom Helder Camara, Mons. Antonio Fragoso, Adolfo Pérez Esquivel y el Card. Don Paulo Evaristo Arns.

El Servicio Paz y Justicia en América Latina surge como una necesidad. Hace 30 ó 35 años se comienza a trabajar en el continente. Se ve la necesidad de ir coordinando el trabajo en el continente; de ir coordinando el trabajo de sacerdotes, religiosos y personas que trabajan en la Iglesia, con los obreros, campesinos, indígenas, grupos de base. Había muchas cosas en común, pero se hacían aisladamente. Después de sucesivas reuniones, se crea un pequeño secretariado para que coordine estas tareas de los cristianos.

En 1969 se realiza un encuentro en Montevideo, donde se crea un secretariado permanente y es elegido el Pastor Heart Smith hasta el año 1974 donde se reestructura todo el trabajo y a partir de entonces, nace el Servicio Paz y Justicia en América Latina.

Ya en 1971, en Alajuela, Costa Rica, se dió una reunión en la que va echando raíces todo este trabajo en América Latina. En Medellín, Colombia, en 1974, se perfila con precisión que la lucha de liberación por la No Violencia en América Latina debe ser realizada por el propio pueblo oprimido. Es allí que se elige por primera vez a Adolfo Pérez Esquivel como coordinador latinoamericano.

Luego hubo reuniones continentales en 1978, en Bogotá, Colombia, donde se evaluó todo lo realizado en los años anteriores y se analizaron varios problemáticas acerca de la orientación y organización de SERPAJ-AL. Y recién, en febrero, Riobamba, Ecuador, el IV Encuentro Continental de Servicio. El desafío de este encuentro fue el de profundizar el aspecto teológico y político de la No Violencia, que todavía continuamos profundizando, y redefinir al SERPAJ-AL como organización. A partir de esa fecha, formose el Consejo Colegiado, integrado por el Coordinador General, la Secretaría Ejecutiva y los responsables nacionales de cada país donde Servicio está oficializado, que en un futuro seran reenplazados por los coordinadores regionales. Esperase que esta nueva estructura, permita una participación mayor de las bases en las resoluciones y orientación del trabajo.

Cada Secretariado Nacional tiene su propia organización interna, fuentes de financiamiento y estructura jurídica según las leyes del país donde funciona. Aparte se cuenta con estatutos a nivel latinoamericano.

Servicio Paz y Justicia en América Latina coordina actividades con otros movimientos de acción No Violenta en el mundo - USA, Europa, Asia y Africa.

A pesar de haber sufrido todo tipo de obstáculos, SERPAJ-AL ha ido tomando fuerzas hasta nuestros días. Sobre todo a nivel de echar raíces en el pueblo, donde se percibe cada vez más que la educación y la acción No Violenta es una alternativa válida, evangelica y eficaz para un proceso de liberación hacia una sociedad superando las dominaciones, justa y humana.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL SERPAJ

Para tener una visión de las actividades del Servicio, presentamos las lineas de acción emanadas del IV Encuentro Continental, febrero/82, con vigencia de 4 años:

1. IDENTIDAD DE SERVICIO

Lema: La Paz es fruto de la Justicia

- Mística de la No Violencia, estrategia y praxis
- Derecho de la persona y de los pueblos
- Sociedad superando las dominaciones

2. INDUSTRIA BELICA: SEGURIDAD NACIONAL y MILITARISMO

Lema: No a la industria de la muerte; si a la Vida.

- Educación para la Paz y la Justicia
- Jornadas por la Paz y el desarme

3. APOYO A LAS EXPERIENCIAS SOCIALES DEMOCRATICAS

Lema: Por una Patria grande, solidaria y justa

- Respeto a la identidad de nuestros pueblos
- Solidaridad con los pueblos oprimidos
- Superación de las fronteras políticas

4. MOVIMIENTOS POPULARES Y DEMOCRACIA

Lema: Por un pueblo esclarecido, organizado y movilizado para su liberación

- Movimiento obrero
- Problemas de tierra - mundo campesino, indígena y urbano
- Problemas raciales
- Liberación de la Mujer

5. IGLESIA - OPCION POR LOS POBRES

Lema: Por una Iglesia Evangelica y Liberadora

- Ecumenismo
- Comunidades Eclesiales de Base - CEBs
- Relaciones Cristianos y movimientos populares
- Teologia de la No Violencia

Cada Secretariado Nacional elabora su acción a partir de esas lineas.

El Servicio Paz y Justicia en América Latina surge como una necesidad. Hace 30 ó 35 años se comienza a trabajar en el continente. Se ve la necesidad de ir coordinando el trabajo en el continente; de ir coordinando el trabajo de sacerdotes, religiosos y personas que trabajan en la Iglesia, con los obreros, campesinos, indigenas, grupos de base. Había muchas cosas en común, pero se hacían aisladamente. Después de sucesivas reuniones, se crea un pequeño secretariado para que coordine estas tareas de los cristianos.

En 1969 se realiza un encuentro en Montevideo, donde se crea un secretariado permanente y es elegido el Pastor Heart Smith hasta el año 1974 donde se reestructura todo el trabajo y a partir de entonces, nace el Servicio Paz y Justicia en América Latina.

Ya en 1971, en Alajuela, Costa Rica, se dió una reunión en la que va echando raíces todo este trabajo en América Latina. En Medellin, Colombia, en 1974, se perfila con precisión que la lucha de liberación por la No Violencia en América Latina debe ser realizada por el propio pueblo oprimido. Es allí que se elige por primera vez a Adolfo Pérez Esquivel como coordinador latinoamericano.

Luego hubo reuniones continentales en 1978, en Bogotá, Colombia, donde se evaluó todo lo realizado en los años anteriores y se analizaron varios problematicas acerca de la orientación y organización de SERPAJ-AL. Y recién, en febrero, Riobamba, Ecuador, el IV Encuentro Continental de Servicio. El desafio de este encuentro fue el de profundizar el aspecto teológico y político de la No Violencia, que todavia continuamos profundizando, y redefinir al SERPAJ-AL como organización. A partir de esa fecha, formose el Consejo Colegiado, integrado por el Coordinador General, la Secretaria Ejecutiva y los responsables nacionales de cada país donde Servicio está oficializado, que en un futuro seran reenplazados por los coordinadores regionales. Esperase que esta nueva estructura, permita una participación mayor de las bases en las resoluciones y orientación del trabajo.

Cada Secretariado Nacional tiene su propia organización interna, fuentes de financiamiento y estructura jurídica según las leyes del país donde funciona. Aparte se cuenta con estatutos a nivel latinoamericano.

Servicio Paz y Justicia en América Latina coordina actividades con otros movimientos de acción No Violenta en el mundo - USA, Europa, Asia y Africa.

A pesar de haber sufrido todo tipo de obstáculos, SERPAJ-AL ha ido tomando fuerzas hasta nuestros días. Sobre todo a nível de echar raíces en el pueblo, donde se percibe cada vez más que la educación y la acción No Violenta es una alternativa válida, evangelica y eficaz para un proceso de liberación hacia una sociedad superando las dominaciones, justa y humana.

95543

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL SERPAJ

Para tener una visión de las actividades del Servicio, presentamos las lineas de acción emanadas del IV Encuentro Continental, febrero/82, con vigencia de 4 años:

1. IDENTIDAD DE SERVICIO

Lema: La Paz es fruto de la Justicia
- Mistica de la No Violencia, estrategia y praxis
- Derecho de la persona y de los pueblos
- Sociedad superando las dominaciones

2. INDUSTRIA BELICA: SEGURIDAD NACIONAL y MILITARISMO

Lema: No a la industria de la muerte; si a la Vida.
- Educación para la Paz y la Justicia
- Jornadas por la Paz y el desarme

3. APOYO A LAS EXPERIENCIAS SOCIALES DEMOCRATICAS

Lema: Por una Patria grande, solidaria y justa
- Respeto a la identidad de nuestros pueblos
- Solidaridad con los pueblos oprimidos
- Superación de las fronteras politicas

4. MOVIMIENTOS POPULARES Y DEMOCRACIA

Lema: Por un pueblo esclarecido, organizado y movilizado para su liberación
- Movimiento obrero
- Problemas de tierra - mundo campesino, indigena y urbano
- Problemas raciales
- Liberación de la Mujer

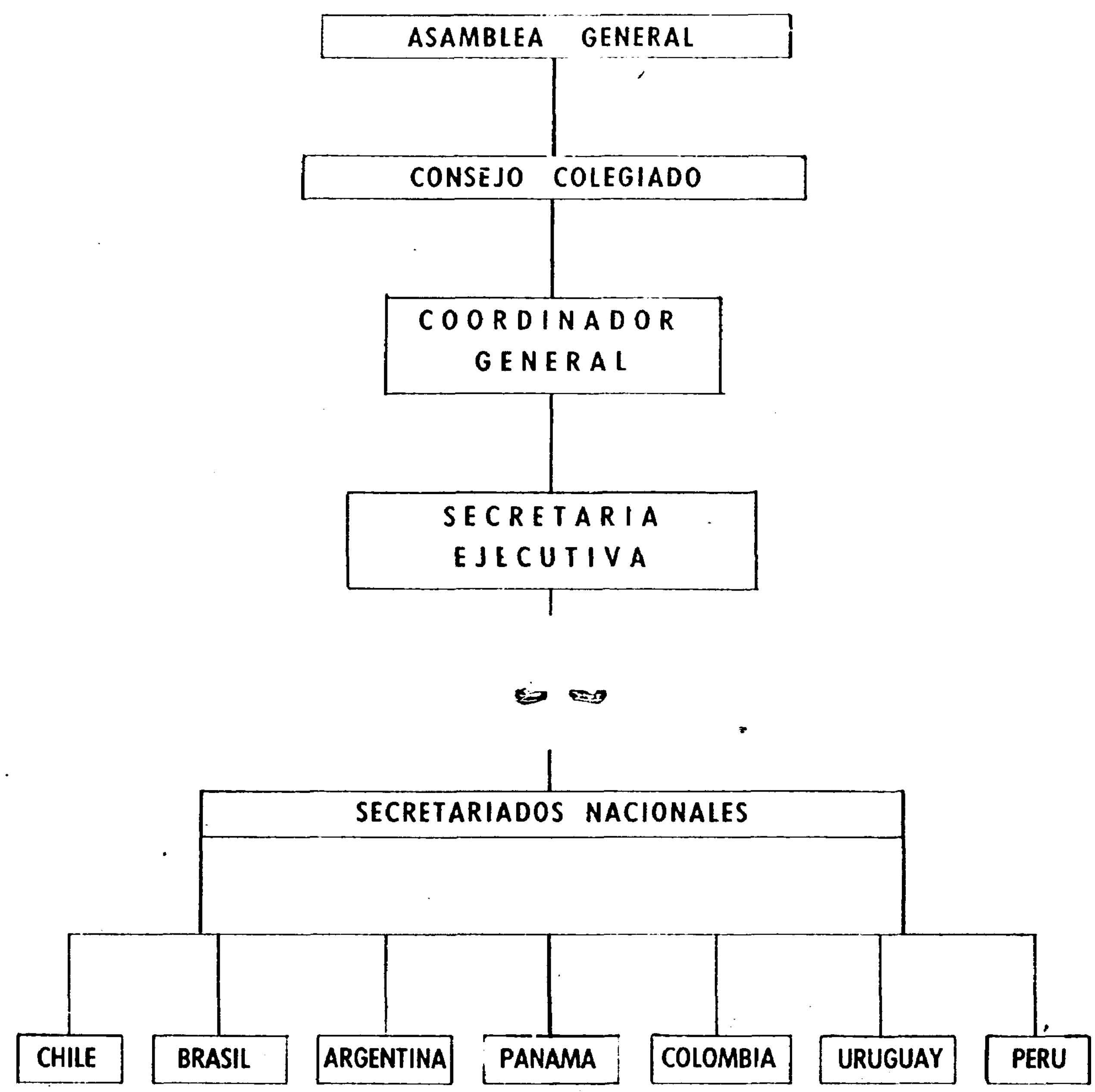
5. IGLESIA - OPCION POR LOS POBRES

Lema: Por una Iglesia Evangelica y Liberadora
- Ecumenismo
- Comunidades Eclesiales de Base - CEBs
- Relaciones Cristianos y movimientos populares
- Teologia de la No Violencia

Cada Secretariado Nacional elabora su acción a partir de esas lineas.

95544

ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA DEL SERPAJ-AL



SECRETARIADOS EN VIA DE FORMACION
ECUADOR - MEXICO - BOLIVIA - PARAGUAY - NICARAGUA

REGIONALES: Quedarán definitivamente conformados cuando los secretariados Nacionales tengan una estructura que asi lo requiera.

CONSEJO COLEGIADO: Integrado por el Coordenador General, la Secretaria Ejecutiva y los coordinadores Nacionales.

¿DONDE ENCONTRAMOS AL SERPAJ?

SEDE: COORDINADOR GENERAL
México 479 - 1097 Buenos Aires - Argentina - Tel.: (54) (1) 34-8206

Direcciones de los SERPAJs Nacionales

• Horizontes para la Paz
SERPAJ-Colombia
Carrera 18, N° 54-92
Bogotá - Colombia
Tel.: 249-4831

• Servicio Paz y Justicia en Panamá
SERPAJ-Panamá
Apartado 861
Panamá 1 - Panamá
Tel.: 22-8180

Servicio Paz y Justicia en Chile
SERPAJ-Chile
Pedro León Ugalde, 1164
Casilla 5219 - Santiago 3 - Chile
Tel.: 56-9761

• Servicio Paz y Justicia en Perú
SERPAJ-Perú Maranón, 461
Plaza de Acho Lima - Perú
Tel.: 27-7963 (of. de Juan Florencio)

Servicio Paz y Justicia en Argentina
SERPAJ-Argentina - México 479
1097 - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 34-8206

Coordinación en América Latina
Coordinador General
ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

Secretaria Ejecutiva
CREUZA ROSA MACIEL

Consejo Colegiado
CECILIA MORETTI (Panamá)
ALVARO DIAZ (Colombia)
JUAN FLORENCIO GARCIA (Perú)
FERNANDO ALIAGAS (Chile)
LUIZ AGUIRRE, SJ. (Uruguay)
LEONARDO P. ESQUIVEL (Argentino)
ALAMIRO DE ANDRADE e SILVA, OSF (Brasil)

Servicio Paz y Justicia en Ecuador
SERPAJ-Ecuador (en formación)
P. Icaza 715 y Boyaca, 2° Piso
Casilla 9934
Guayaquil - Ecuador - Tel.: 30-4172

Secretariado Nacional Justicia e Nao Violencia - SERPAJ-Brasil
Av. Ipiranga, 1267, 9° andar
01.039 - S. Paulo, SP - Brasil - Tel.: Tel.: 229-7448

Servicio Paz y Justicia en Uruguay -
SERPAJ-Uruguay - Gral. Flores, 4050
Montevideo - Uruguay
Tel.: 23-4235

HE AQUI LAS COSAS QUE NOS DESTRUIRAN

"Política sin principios, el placer sin conciencia, la riqueza sin trabajo, la sabiduría sin carácter, los negocios sin moral, la ciencia sin humanidad, la adoración sin sacrificios"

Mahatma Gandhi

LA VIOLENCIA ENGENDRA VIOLENCIA

"Es tiempo y más que tiempo de recordar, oportuna e inoportunamente, a quien biene para hablar de violencia, que la violencia número uno, la raiz de todas las violencias, es la miseria que cada año mata más que las guerras más sangrientas y reduce a una situación infrahumana más de 2/3 de la población del continente, tal como ocurre con la población mundial".

Dom Helder Camara

ENTRE LA ANGUSTIA Y LA ESPERANZA

"Junto el dolor sentido ante las injusticias y opresiones de nuestros pueblos, descubrimos las luces, los fermentos, las esperanzas, las luchas y las alegrias de un continente que camina hacia su liberación integral".

"América Latina es un continente puesto de pié. Pueden retrasar nuestra liberación integral, pero jamás evitarla"

Adolfo Pérez Esquivel

PARA SUSCRIBIRSE A NUESTRA REVISTA

Necesitamos nos envien este cupón de suscripción lleno.

Apellido: ....

Nombre: ....

Calle: .... N°: ....

Código Postal: ....

Profesión: ....

Edad: ....

Me suscribo por:

	Argentina	Latino	Otros
☐ Un año normal	$ 250.000.-	U$S 10	U$S 15
☐ Un año colaboración	$ 400.000.-	U$S 15	U$S 20
☐ Un año colaboración extraordinaria	$ 500.000.-	U$S 20	U$S 25

¿COMO SE PUEDE PARTICIPAR EN EL SERPAJ?

* Como amigo. Ofreciendo algún tipo de participación personal, familia o de grupo.
* Suscribiendose a la revista bimensual latinoamericana "PAZ y JUSTICIA".
* Realizando aportes económicos esporádicos o periódicos como símbolo de adhesión a los principios del serpaj.
* Participando en las Campañas de Solidaridad y en las movilizaciones y luchas del Serpaj.
* Ejercitando los principios de la no-violencias activa en las realidades locales.
* Formando grupos de apoyo a los programas del Serpaj.
* Como militante. Integrando un grupo organizado del Serpaj en los países donde ya existe un Secretariado Nacional o ayudando a dar nacimiento al Serpaj en países donde aún no existe.
* Toda vez que se colabora a crear estructuras liberadoras que apunten a superar todo tipo y forma de dominación se participa del espíritu y de los objetivos del Serpaj.

NUESTRAS CUENTAS BANCARIAS

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL, LEONARDO
PEREZ ESQUIVEL, RAUL ARAMENDY
THE THASE MANHATTAN BANK, N.A.
THE THASE MANHATTAN 1 PLAZA
NEW YORK, NEW YORK, 10082
Cta. N° 949-1-249885

CREUZA ROSA MACIEL
AMERICAN SECURITY BANK, N.A.
WASHINGTON, D.A.
Cta. N° 18-311-65-129

SUMARIO

ECONOMICOS.

- 200 % de aumento del dolar
- El préstamo del FMI y la dependencia externa
- 14.02 % de desocupación

SOCIALES.

- La policía prohíbe sindicalistas electos legalmente
- 3.000 personas reclaman derecho a vivienda digna
- Nacen menos uruguayos desde 1977

CULTURALES.

- Disminuyen los estudiantes secundarios
- Cantores prohibidos de cantar

POLITICOS.

- Secuestro y clausura de publicaciones
- Desproscripciones congeladas

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

¿QUE ES SUMARIO
Y COMO COLABORAR CON EL?

"Sumario de los derechos humanos en el Uruguay" es una publicación del Servicio Paz y Justicia-Uruguay, cuyo objetivo es comunicar información sobre el tema, en forma rápida y objetiva, que contribuya a formarse un juicio sobre su evolución en este país.

El material del que se nutre esta publicación proviene de las siguientes fuentes:

a) información difundida por la prensa nacional e internacional
b) información que particulares comunican al SERPAJ.

En el primer caso se asume la corresponsabilidad de la veracidad junto con el medio de comunicación. En el segundo caso, es bien sabido que la prensa uruguaya -por las limitaciones a que es sometida- no recoge la totalidad de violaciones de derechos humanos que se registran en Uruguay; por consiguiente **"SUMARIO" convoca al envío responsable de la misma para así conformar un cuadro completo de la situación. Se solicita de los denunciantes que su envío contenga la mayor abundancia posible de datos verificados, así como que se acompañen de la documentación que acredite su responsabilidad.**

Las hojas de "SUMARIO" pueden ser separadas para su archivo en base a los siguientes indicadores:

a) Derechos económicos (que comprende a vía de ejemplo: salario, desocupación, costo de vida, etc.)
b) Derechos sociales (situación sindical, vivienda, salud, etc.)
c) Derechos culturales (censura, educación, etc.)
d) Derechos políticos (libertad de prensa, reunión, asociación, etc.)
e) Derecho a la vida, a la dignidad de la persona (prisión arbitraria, malos tratos, secuestro, etc.)

El SERPAJ-Uruguay agradece la correspondencia de sus usuarios evaluando la utilidad de "SUMARIO" y cualquier tipo de sugerencia a:

35551

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Montevideo Uruguay

PRESENTACION DE "SUMARIO".

Esta nueva publicación del Servicio Paz y Justicia, busca ayudar a formar un juicio sobre las principales limitaciones a los derechos humanos en el Uruguay en un período determinado.

Asumimos la concepción de los derechos humanos que es hoy patrimonio de la Humanidad y plasmada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los Pactos sobre los Derechos Económicos Sociales y Culturales. Hacemos por consiguiente tanto hincapié en los derechos de la persona como en los derechos de los pueblos. No entendemos que los derechos humanos puedan ser enfocados desde un ángulo exclusivamente individualista que los reduce a la noción de "garantías individuales" frente al poder del Estado. Los derechos humanos son el conjunto de normas que hacen del hombre una persona, comprendida también su identidad social frente a sus semejantes. Como afirma Adolfo Pérez Esquivel, son "un horizonte de la convivencia humana, una meta de la cual el sujeto no es sólo el individuo, sino el pueblo y los pueblos organizados (...) "Porque los derechos humanos así entendidos, constituyen un conjunto de derechos civiles, políticos, culturales, sociales y económicos. Derecho a la libertad de pensamiento, de religión, de opinión, de expresión, derecho a hablar, a escribir, a los medios de comunicación. Derecho de reunión y asociación. Derecho a designar a las autoridades junto a los demás ciudadanos mediante el sufragio en elecciones libres que expresen la voluntad popular. Derecho a elegir y ser elegido. Derecho a la educación, a la cultura, al trabajo, a una remuneración equitativa. Derechos sindicales. Derecho de todos a la propiedad. Derecho de la familia a la protección legal. Derecho a un nivel de vida adecuado y digno, que asegure a quien trabaja y su familia la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, los servicios sociales necesarios, la protección o seguro en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez o vejez. Derechos del pueblo a reivindicar su cultura, su historia y sus tradiciones, como sus más preciados valores. Derecho de las naciones a defender su identidad y regir su destino histórico. Derecho de cada pueblo a elegir su propio camino, y a construir un régimen de justicia social basado en el bien común. Derecho a la paz. Derecho, finalmente, a que se restablezca un orden social e internacional en que los derechos y libertades proclamados se hagan efectivos." (1)

Queremos inventariar esta temática de una manera rápida y objetiva. Rápida, porque la información es concisa -en muchos casos ya conocida- y por ende no se justifica un contexto más explicativa. Objetiva, porque los hechos se presentan procurando no trasmitir una valoración sobre los mismos. El único juicio que se formula está dado por su inclusión en un sumario sobre las limitaciones a los derechos de los uruguayos.

También queremos explicitar lo que esta publicación no es.

No es este un balance, no se señalan aquí -aunque pueda ser discutible- avances y mejorías. Consideramos que existen otras vías para remarcar los logros del pueblo uruguayo, también entendemos que en muchas circunstancias es muy difícil captarlos con entera precisión. Optamos entonces, por destacar la distancia que falta por recorrer y las trabas que surgen en ese tránsito.

Tampoco creemos que corresponde en este lugar, indagar acerca de culpabilidades directas o indirectas, salvo las que emerjan explícita y voluntariamente de los actores. Creemos si, que la responsabilidad sobre la dignidad de la persona y de los pueblos es tanto de quienes la atropellan como de quienes la defienden. Creemos que la admonición bíblica "La sangre de tu hermano está clamando contra tí desde el fondo de la tierra" (Gén. 4,10), a todos nos interpela, y que nadie puede descomprometerse afirmando: "¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano?" (Gén. 4,9

Con este espíritu encaramos este "SUMARIO".

(1) Adolfo Pérez Esquivel, "Los Derechos Humanos en la perspectiva de construcción de un orden democrático". Servicio Paz y Justicia en América Latina. Serie Análisis. Bs. As., 1981, pág. 15.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha	
31/12/82	**SALARIOS EN 1982: ABRUPTA CAIDA**
	Durante 1982 los salarios de los trabajadores descendieron notoriamente basándose en cifras oficiales. La prensa sostiene que durante el año pasado, el salario real decayó entre un 11.21% y un 14%, según las fuentes.
31/12/82	**AÑO NUEVO CON AUMENTOS**
	La prensa anuncia los aumentos que regirán a partir del 1º de enero de 1983. Electricidad un 39%, agua un 25%, teléfonos un 35%. Pronto se sumarían otros.
5/I	Se anuncia aumento de boleto con nueva zona y de las tarifas de taxis. Los nuevos precios son N$ 5.00, N$ 5.50, N$ 6.00 y N$ 6.30. Los jubilados abonarán N$ 2.50. Los estudiantes N$ 3.00 y los usuarios del M1 N$ 2.50. La bajada de bandera de taxis en Montevideo, cuesta ahora N$ 11.50 y cada ficha N$ 0.64.
6/I	Se informa que los alquileres aumentan en un 10,99%.
13/I	Aumenta el precio de los dos principales productos de consumo masivo Leche y Pan. El litro de leche pasa de N$ 5.80 a N$ 7.60 y entregado a domicilio a N$ 8.00. El pan grande en piezas de un kilo pasa a costar N$ 9, en piezas de medio kilo N$ 9.40.
28/II	**COSTO DE VIDA: HABLA EL MINISTRO DE ECONOMIA**
	El Ministro de Economía, anuncia que el costo de vida aumentó en febrero un 3,76% y ratificó que el porcentaje total de inflación previsto para 1983 fluctuará en torno al 40%.
28/II	**COSTO DE VIDA: HABLA LA DGEC**
	la prensa publica cifras oficiales de la Dirección General de Estadística y Censos, según las cuales el índice de precios al consumo, aumentó durante el mes de febrero en un 2,79% llevando la inflación acumulada para el año al 18,63%.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha

7/I **EL DOLAR SUBE**

Se registra en la primera semana del año una carrera alsista del dolar. Se calcula que desde noviembre el peso ha sido devaluado en un 200% precipitando aumentos en todos los bienes y servicios.

26/I **EL SALARIO MINIMO**

De acuerdo al aumento decretado por el Poder Ejecutivo, el salario mínimo nacional, queda fijado en los siguientes niveles: mayores de 18 años por 8 horas: N$ 2.087,40 mensuales. Menores de 18 años, por 8 horas: N$ 1.566.90 mensuales.

28/II **AUMENTA LA DESOCUPACION**

Según cifras de la Dirección Gral. de Estadísticas y Censos, el porcentaje promedio de desocupación para los meses de noviembre y diciembre de 1982 y enero de 1983, alcanzó al 14,02%. En el trimestre octubre, noviembre y diciembre el porcentaje era, de acuerdo a la misma fuente de un 13,77%.

17/II **PRESTAMOS, SALARIOS Y ATADURAS**

Se conocen los términos de acuerdo con el FMI, en el cual nuestro país se compromete a seguir una determinada política salarial: el gobierno no fijará más el salario a excepción del salario mínimo nacional. Los trabajadores privados verán regulado su salario por la situación económico-financiera de cada empresa, y las condiciones del mercado de trabajo, y los trabajadores del sector público estarán supeditados a la evolución de las cuentas de la tesorería.
También hay un compromiso de mantenimiento de una política de libre mercado, de apertura de la economía, del aumento de la carga fiscal y tarifas públicas. El Sr. Brachet, técnico de FMI, expresó, que los primeros meses "serán duros". Cabe agregar que el compromiso también establece: "se consultará con el Fondo sobre la adopción de cualquier medida que pueda ser apropiada, ya sea por su propia iniciattiva o cuando a la luz de los acontecimientos dichas consultas sean consideradas deseables por el Director Gerente.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 1. ene./feb. 1983
Indicador Derechos sociales

Fecha

1/I **EL PODER POLITICO NO AGILIZA LEGISLACION SINDICAL**

El año comienza sin que el gobierno diera curso a disposiciones legales y administrativàs complementarias de aspectos no contemplados por la ley de "Asociaciones Profesionales" (sindicatos) aprobado en mayo de 1981. No se reglamentó el derecho de huelga -garantizado por el artículo 57 de la Constitución-, no se legisló el fuero sindical -reconocido en convenios de la OIT ratificados por el Uruguay. no se han podido realizar elecciones definitivas de autoridades porque el Ministerio de Trabajo no ha librado aún el instructivo que las reglamenta -a pesar de que no es un requisito estipulado por la ley.

29/XII **DESPIDOS.**

La fábrica de neumáticos FUNSA remitió durante 1982 unos 1.400 trabajadores al Seguro de Paro. El sindicato propuso la rotación de los mismos a fin de garantizar la fuente de trabajo para todos los empleados, ya que quienes no son reintegrados a los seis meses quedar cesantes. La empresa resuelve el despido de 36 trabajadores.

30/XII Son despedidos 12 trabajadores de la planta industrial de MOSCA Hnos La empresa aduce que falta trabajo mientras los trabajadores afirman que no es cierto y que en varios casos pesaron razones gremiales.

1/II FUNSA decide el despido de 16 trabajadores que no son reintegrados al finalizar su período en Seguro de Paro. Los obreros dirigen una carta al Presidente Alvarez que no la recibe y la deriva al Ministro de trabajo, también proponen a la empresa la reintegración de los despedidos solventando todos los trabajadores parte de los jornales pero no es tenido en cuenta.

15/II Ocho trabajadores son despedidos de la embotelladora "Montevideo Refrescos".

28/II Entre enero y febrero la empresa de electrónica SELCOR despidió veintidós trabajadores sin abonarles la indemnización, alegando que se hallaba en concordato y carecía de fondos para hacerlo. Así mismo en el mismo período envió a 35 trabajadores al Seguro de Paro a los que legalmente no podía remitir por no haberles pago un mes de licencia, ante la denuncia al Ministro de Trabajo la empresa pagó parte de la licencia a algunos trabajadores y luego suspendió todos los pagos.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 1. ene./feb. 1983
Indicador Derechos sociales
Fecha

VIOLACION DEL FUERO SINDICAL

2/1 Los bancos La Caja Obrera, Comercial y Trade Development despiden a los dirigentes Homero Gramajo, José Buere y Ricardo Castillo.

5/1 La textil "La Industrial" (Campomar y Soulas S.A.) de Juan Lacaze despide al dirigente Artigas Torres.

31/1 Mizraji Casa Bancaria deja cesantes seis funcionarios de los cuales cuatro pertenecen a la Comisión Provisoria: Víctor Sebastián, Daniel Fuentes, Claudia Vitacca y Héctor Fernández.

LA POLICIA PROHIBE A SINDICALISTAS ELECTOS DE ACUERDO A LA LEY.

Un número indeterminado pero numeroso de dirigentes sindicales electos en la asamblea constitutiva de su asociación laboral han sido llamados a la Oficina del Estado Mayor, a cargo del Comisario H. Soto y se les comunica que deben renunciar a su cargo por poseer "antecedentes ideológicos". En caso de no hacerlo, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social NO concedería el registro al sindicato.



SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha

2/1

RECLAMO DE 3.000 PERSONAS POR VIVIENDA DECOROSA

Representantes de nueve barrios que reúnen a más de 3.000 personas, dirigen una carta a la prensa informando sus carencias de viviendas decorosas, luz, agua y servicios higiénicos adecuados.
Bajo ese común denominador se agrupan casos diversos:

- Los habitantes del Corralón Municipal y el Hogar Martínez Reyna fueron desalojados de sus fincas ruinosas ante amenazas de derrumbe en 1978, trasladándose a esos predios municipales provisoriamente, allí los servicios higiénicos están deteriorados, el agua escasea y el régimen de visitas es severamente controlado.

- Los vecinos de los terrenos de Emancipación y Aldao y de Virrey Elío y Cno. Maldonado enfrentan la amenaza de desalojo por traatarse de ocupantes precarios.

- Los barrios 19 de abril, 17 metros y San Vicente han recibido cedulones de desalojo, también por ser ocupantes precarios del terreno en que levantan sus viviendas.

- En los barrios de la Calera y el Centro San Vicente, los vecinos lograron adquirir un terreno y para construir sus viviendas reclaman del Banco Hipotecario un préstamo que contemple sus escasas posibilidades económicas.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha

24/11

NACEN MENOS URUGUAYOS DESDE 1977

Desde el año 1977 a 1980 la natalidad en nuestro país disminuyó en cerca de un 7,01%, según afirma un órgano de prensa, basándose en un relevamiento estadístico realizado por el Ministerio de Salud Pública.



COTIZACION DEL DOLAR U.S.A. (28.2.83)	
COMPRA	VENTA
N$ 28,75	N$ 29.00

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

27/XII **PROHIBICION A ACTUAR A CANTORES.**

En el festival de canto popular a beneficio del Instituto de Oncología la Jefatura de Policía de Montevideo prohibe la actuación de los cantores Tabaré Arapí y Carlos Benavídez.

27/I **ATRASO EN COBRO DE BECAS.**

Se divulga en la prensa que los becarios de la Universidad del Trabajo (ens. técnica) hasta la fecha aún no han cobrado su beca de estudios correspondiente al mes de noviembre.

4/II **REDUCCION DE LA MATRICULA DE ENSENANZA SECUNDARIA.**

Una investigación sobre la situación de la enseñanza secundaria revela una importante disminución de la matrícula entre el período 1973-1981 En el año 1973 se contaba con 151.357 alumnos liceales, mientras qu en 1981 sólo existían 124.003. La pérdida de 27.354 alumnos, que significa una reducción del 18%, no puede atribuirse a la absorción por la Universidad del Trabajo ya que ésta sólo aumentó su matrícula en 6.499 estudiantes.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

N° 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos políticos

Fecha

3-4/I **INTERROGATORIO A PERIODISTAS DE "OPINAR".**

El Director, el Subdirector y el Redactor Responsable del semanario "Opinar", los periodistas Enrique Tarigo, Luis A. Hierro y José L. Guntin respectivamente, fueron interrogados entre la noche del lunes al martes en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia por haber publicado la carta de un lector en la que afirmaba que "el estado de guerra interno producía el aumento de las Fuerzas Armadas y Policiales". Las autoridades solicitaron al Director que identificara al autor de la carta, pero éste se negó por "razones de ética periodística".

25/I **CLAUSURA DEL SEMANARIO "BUSQUEDA".**

El Poder Ejecutivo dispone la clausura por cinco ediciones del semanario "Búsqueda", a raíz de la publicación de un reportaje sobre temas políticos nacionales al político proscripto Dr. Jorge Batlle.

6/II **INTERROGATORIO A PERIODISTAS DE "EL DIA".**

El redactor responsable de "El Día" Dr. Rafael Noboa y el periodista Enrique Alonso Fernández son interrogados durante 14 horas en dependencias policiales por haberse publicado en el suplemento "La Semana" una carta de un grupo de vecinos de La Teja y el Pueblo Victoria en la que informan de una jornada de protesta consistente en no comprar en los comercios del barrio. El caso pasa a la Justicia.

18/I **SUGERENCIA DE NO INFORMAR.**

Funcionarios gubernamentales sugieren a los medios de información que cesen de informar sobre el estado de contaminación de la playas de Montevideo.

25/I **SECUESTRO DE "CLARIN".**

El periódico argentino "Clarín" es secuestrado por oficiales del gobierno uruguayo. La edición decomisada contenía un informe del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Bs. As. sobre los presos políticos uruguayos y los ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 1. ene./feb. 1983
Indicador Derechos políticos

Fecha

/11 **NO ENTRA "NEWSWEEK"**

La edición de la revista norteamericana "Newsweek" no entra al país, contiene un informe sobre los presos políticos en el mundo, en el que se menciona la situación del Uruguay y se publica una fotografía referente al tema.

17/11 **CLAUSURA DEL "EL DEDO"**

Se informa que la revista humorística "El Dedo" había sido clausurada definitivamente por el Poder Ejecutivo. Posteriormente su director confirma personalmente la versión, ya que la resolución de los ministeriòs del Interior y de Defensa Nacional afirma que la mencionada publicación "confunde entretenimientos con manifestaciones procaces o pornograficas según los casos". Y que "al atacar por sistema a la moral pública y a la cultura afectan al orden público. Por último, dispone el pase de los antecedentes a la Justicia.

4/1 **CONGELAMIENTO DE LAS DESPROSCRIPCIONES**

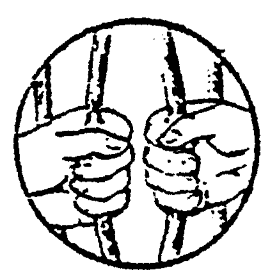
El Ministro del Interior Gral. Yamandú Trinidad declara que no se prevee nuevos levantamientos de la suspensión de los derechos políticos que por el Acto Institucional Nº 4 que desde 1976 afecta a un número elevado pero indeterminado de ciudadanos. "Yo ya dije hace unos meses que el tema estaba agotado por el momento" dijo el Ministro.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 1. ene./feb. 1983
Indicador Derecho a la vida y a la integridad de la persona

Fecha

17/11 **EL CASO TORRES EN EL OLVIDO**

La prensa se pregunta: ¿qué pasa con el caso Torres?
Arnaldo Torres Alvarez, peón rural de la zona de Juan Lacaze, durante cuatro años fue privado de su libertad y procesado, por un delito que luego se comprobó fuera cometido por otra persona.
Cabe agregar que durante esos años no se dictó sentencia. El hecho repercutió hondamente en la comunidad el año pasado. El Ministro de Justicia optó por la defensa de los procedimientos cumplidos, desoyendo una declaración emitida por el Colegio de Abogados, que solicitaba una investigación del hecho para determinar responsabilidades.
A cinco meses de la notoriedad, el caso se ha sumido en el olvido.
En esta situación están implicadas las fallas y errores de los procedimientos judiciales, las incorrecciones en la esfera policial, etc., que provocaron que un hombre inocente ses declarara culpable y por ello pasara cuatro años de su vida encerrado.



COLOQUIO SOBRE LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

DE UNA VERDADERA APERTURA DEMOCRÁTICA EN URUGUAY

São Paulo, 17-19 de junio de 1983

ANÁLISIS METODOLÓGICO DE LOS PROCESOS DE AMNISTÍA

Magistrado Louis Joinet, miembro
de la subcomisión de Derechos Humanos
de la ONU

Traducción provisoria. Remitirse al original en francés.

Análisis Metodológicos de los procesos de Amnistía

Por Louis Joinet, Magistrado, Miembro de la Sub-Comisión de Derechos del Hombre de Naciones Unidas.

Todo proceso de amnistía se desarrolla en función de especificidades históricas, jurídicas y políticas de cada país..En ese sentido, el presente informe toma especialmente en cuenta la situación uruguaya en sí. También otros países son citados para ilustrar sobre un punto particular de la situación analizada.

Constantamos, sin embargo que si bien ninguna experiencia es integralmente transportable de un país a otro, existen ciertos factores comunes a todos los procesos, factores que nos ha parecido útil poner en evidencia.

Es, entonces, un doble objetivo el que perseguimos:

- Poner a disposición del coloquio un instrumento de reflexión que les permita a los participantes precisar sus divergencias de apreciación para poder superarlas a fin llegar a un consenso.
- Poner a disposición de todos los que en el mundo luchan por la amnistía de un cuadro de referencias que permita precisar mejor las elecciones que es conveniente hacer para llegar a una movilización popular profunda y duradera.

Para que la amnistía alcance su objetivo, la reconciliación nacional, debe ser una conquista y no el "don del soberano".

En ese sentido la amnistía no es un fin en sí sino el punto de partida de una lucha por una mayor democracia. En ese sentido, el derecho a la amnistía debería ser considerado por el derecho internacional como un derecho fundamental del hombre.

* * *

Cuando se inicia un proceso de amnistía, rápidamente nos confrontamos a una triple opción :

- Una amnistía para quién? , que implica analizar los criterios que permiten delimitar el campo de aplicación de la amnistía en cuanto a las personas;

- Una amnistía como?, es decir, cuál será la naturaleza de las decisiones que consagrarán los efectos de la amnistía.

- Una amnistía por qué? El objetivo de reconciliación nacional que tiende a alcanzar todo proceso de amnistía, debe limitarse solamente a la clemencia humanitaria o se inscribe en un proceso de transformación de las instituciones? En otros términos, debe tomarse en consideración las causas o limitarse sólo a los efectos de la situación política que ha provocado la iniciación de un proceso de amnistía?

I - UNA AMNISTIA PARA QUIEN?

Si exceptuamos el caso de las personas perseguidas simplemente por causa de sus ideas, la cuestión esencial - y de lejos la más controvertida - es la desaber si el concepto de "amnistía irrestricta" o "de amnistía recíproca" incluye :

::: ::: :::

Cuando se inicia un proceso de amnistía, rápidamente nos confrontamos a una triple opción :

- Una amnistía para quién? , que implica analizar los criterios que permiten delimitar el campo de aplicación de la amnistía en cuanto a las personas;

- Una amnistía como?, es decir, cuál será la naturaleza de las decisiones que consagrarán los efectos de la amnistía.

- Una amnistía por qué? El objetivo de reconciliación nacional que tiende a alcanzar todo proceso de amnistía, debe limitarse solamente a la clemencia humanitaria o se inscribe en un proceso de transformación de las instituciones? En otros términos, debe tomarse en consideración las causas o limitarse sólo a los efectos de la situación política que ha provocado la iniciación de un proceso de amnistía?

I - UNA AMNISTIA PARA QUIEN?

Si exceptuamos el caso de las personas perseguidas simplemente por causa de sus ideas, la cuestión esencial - y de lejos la más controvertida - es la desaber si el concepto de "amnistía irrestricta" o "de amnistía recíproca" incluye :

- los autores de actos de violencia graves, cometidos en el contexto de un compromiso militante;

- los autores de actos ligados a la violencia de Estado, es decir de los funcionarios y asimilados (grupos paramilitares ...), que han practicado la tortura, las desapariciones forzadas o involuntarias así como las ejecuciones extrajudiciales.

A/ LOS PRESOS DE OPINION

Nadie discute que los beneficiarios privilegiados de la amnistía deben ser en primer término los autores de los delitos llamados "de opinión", porque en realidad ellos no han cometido delito. El derecho internacional de los derechos humanos prohibe, en efecto, toda forma de persecusión por causa de las ideas.

En realidad se trata de poner un fin a las detenciones arbitrarias. En principio ni siquiera sería necesario esperar la promulgación de la ley de amnistía; nada les es jurídicamente reprochable; no han hecho más que ejercer un derecho legítimo.

Bastaría una simple decisión de orden administrativo que constituir-ia de alguna manera el primer test de la real voluntad de apertura democrática.

B/ LOS AUTORES DE ACTOS DE VIOLENCIA MILITANTES

No se trata de aprobar - o de criticar - tales actos; ese es otro debate en el que sólo la historia de un pueblo podrá decidir un día; se trata de saber si jurídicamente esos actos pueden ser calificados o no de "políticos".

Este punto es fundamental porque la noción de amnistía "irrestricta" debe entenderse "sin restricciones en los límites del campo político" y no "sin restricciones con respecto a todos los hechos", ya sean éstos calificados de políticos o de no políticos.

Se anotará primero que si los textos internacionales humanitarios condenan de manera absoluta a los autores de torturas y más en general a los que infligen penas o tratos inhumanos, crueles o degradantes, admite en cambio en algunos casos, para mejor limitar los efectos, ciertas formas de violencia.

Citaremos por ejemplo, el parágrafo 3 de la declaración universal de los derechos humanos según el cual "es esencial que "los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho "para que el hombre no se vea obligado, como último recurso, a "rebelión contra la tiranía y la opresión"

Así, desde este punto de vista, todos los testimonios, los relatorios de encuestas de las organizaciones no gubernamentales, las consultas de juristas, e incluso las apreciaciones de instancias competentes de las Naciones Unidas, concuerdan en reconocer que, en tal o cual país del cono sur, no existe un verdadero estado de derecho, que proteja los derechos humanos.

Sugerimos entonces que si los actos de violencia a los que nos referimos pueden ser mirados como constituyebdo infracciones, las circunstancias en que han sido cometidos, especialmente cuando no han afectado a la población civil, les confieren la calificación jurdica de infracciones políticas. En ese sentido, entran en el campo de aplicación de una amnistía sin restricciones.

C/ LOS AUTORES DE ACTOS DE VIOLENCIA DE ESTADO

Ocurre lo mismo con los autores directos de tratos crueles, inhumanos o degradantes y de sus superiores jerárquicos que los consienten?

Hay un punto por lo menos que no puede ser rebatido : la condena de los tratos crueles, inhumanos y degradantes por el derecho internacional es general y universal. Ese es el alcance del artículo 5 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos o de los artículos 6 y 7 del Pacto de las Naciones Unidas de 1966 sobre los derechos civiles y políticos que confirman a su vez :

- la resolucion del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre las reglas mínimas aplicables al trato de los detenidos;

- muy especialmente la Declaración de las Naciones Unidas del 9 de diciembre de 1975 sobre la protección de todas las personas contra la tortura y otras penas o tratos inhumanos o degradantes.

Pero hay dos textos que merecen una atención particular :

- por una parte el artículo 3, común a las Convenciones de Ginebra sobre el derecho humanitario de guerra que prohibe formalmente tales tratos -en todo tiempo y en todo lugar- respecto a las personas que en caso de conflicto armado han quedado fuera de combate.

Se sabe sin embargo que la mayoría de las personas detenidas en ocasión de actos de violencia armada, en caso de guerra interna, son víctimas de torturas. No es por lo tanto la violencia armada en tanto tal lo que condenan las convenciones de Ginebra, sino sus desviaciones;

- por otra parte, el artículo 4 del Pacto relativo a los derechos civiles y políticos dispone que mismo cuando el estado de crisis interna justifica la instauración de un estado de excepción, ninguna derogación a los articulos 6 y 7 (ejecuciones extrajudiciales y trato inhumano) puede ser admitida.

Se debe considerar entonces que si la lucha armada suscita ineluctablemente una respuesta de la misma naturaleza por parte de las autoridades, sólo esta forma de violencia de estado es admitida por el derecho internacional, excluyendo toda forma de represión que recurra a la tortura, a las desapariciones o a las ejecuciones extrajudiciales.

Pero, qué es lo que constatamos a menudo? La violencia es ciertamente practicada por las dos partes en presencia, mientras que la tortura y las desapariciones -para sólo hablar de éstas- son practicadas en general en un sólo y siempre el mismo campo : el campo del Est-do.

Por lo tanto parece difícil -por lo menos en lo que respecta los tratos inhumanos en el sentido consagrado por el derecho internacional de los derechos humanos, tales como las torturas o las desapariciones involuntarias o forzadas-, admitir la noción de "amnistía recíproca" allí donde la reciprocidad de situaciones no existe.

Se ha dicho también que tales hecho no deberían ser amnistiados cuando son cometidos en condiciones tales que son asimilables a las de los delitos contra la humanidad. El derecho internacional excluye en efecto tales hechos de la categoría de las infracciones con c rácter político.

Así los autores de los crímenes contra la humanidad no pueden beneficiar ni del estatuto de refugiado político (art 1-F de la Convención de Ginebra relativa al estatuto de los refugiados) ni del asilo internacional (artl de la declaración sobre el asilo territorial adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1967...), que es confirmada por el parágrafo 7 de la Resolución de las Naciones Unidas del 3 de diciembre de 1973 que, por otra parte, obliga a los Estados en cuyo territorio residiera un individuo (otro que un nacional) culpable de crímenes contra la humanidad, "de no tomar ninguna medida legislativa u otra que pudiera atentar a las obligaciones internacionales que han asumido en lo que respecta a su extradicion"; el carácter político de los hechos no puede en consecuencia servir de fundamento a un rechazo de extradición.

En el mismo sentido, el artículo 3 de la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes contra la humanidad adoptado por las Naciones Unidas el 26 de noviembre de 1968 obliga a los estados a adoptar todas las medidas internas, de orden legislativo u otro, que serían necesarias para permitir la extradición (...) de los autores de crímenes contra la humanidad. El carácter político de los hecho, ahí tambien, no puede justificar un rechazo de la extradición.

Más exactamente, estamos en presencia de una regla de derecho que no niega el carácter político de los hecho pero se opone a que puedan entrar en juego las protecciones vinculadas a esta calificación.

Queda por saber si, y en qué casos, los autores de tratos inhumanos (torturas, desapariciones, ejecuciones extra-judiciales) podrían ser asimilados a autores de crímenes contra la humanidad. Sabemos que por la Resolucion del 11 de diciembre de 1946, las Naciones Unidas confirmaron los principios del derecho internacional de Nuremberg consagrados por la ley Nº 1) del 20 de diciembre de 1945 del Consejo de Control. Notaremos que, en el Acto Consultivo del Tribunal figura expresamente la fórmula " u otros actos inhumanos cometidos contra la población civil" y la ley Nº10 precitada ha agregado expresamente la tortura en la enumeración de dichos actos inhumanos.

Pero no puede tratarse de todas las situaciones. Va de suyo, por ejemplo, que tal no puede ser el caso de situaciones aisladas, aquellas que se ha convenido en llamar "bavures policières" o aun cuando se trata de una iniciativa puramente individual.

Unos criterios deben ser planteados. Los tomaremos de la jurisprudencia emanada del estatuto de Nuremberg. Esta retiene como elementos constitutivos del crimen contra la humanidad los siguien-

principios :

1. Debe tratarse de hechos de una gravedad manifiesta.
La persona humana debe ser atacada en su esencia (C. "Appel" de la zona británica - 1948). En su requisitoria, el señor du MENTHON habla en Nuremberg de "ataque a la condición humana". Este punto no reclama largos desarrollos desde que el artículo 2 de la Resolución 3452 precitada de las Naciones Unidas sobre la tortura dispone expresamente que "la tortura constituye una "forma agravada y deliberada de las penas o tratos crueles, inhu- "manos o degradantes". Esta fórmula es retomada íntegralmente en el art.1,parágrafo 2 del actual proyecto de convención que está siendo elaborado en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En otros términos, la tortura constituye un hecho por naturaleza de una gravedad manifiesta, cualesquiera sean los procedimientos utilizados. A fortiori, también lo son las desapariciones o las ejecuciones extra-judiciales.

2. Debe tratarse de una práctica sistemática con fines racionales.

Este carácter de sistematización a sido puesto en evidencia por el Tribunal Militar Internacional de Tokio sobre los criémenes de guerra japoneses (caso III, volumen III, página 985). No debe tratarse de un acto aislado ni tampoco necesariamente masivo cuando las exacciones cometidas tocan grupos humanos y presentan un carácter sistemático.

En el caso griego, del que trató la Comisión europea de derechos humanos, los gobiernos demandantes emplearon la expresión de "práctica administrativa" para calificar el carácter de sistematización.

Los fines racionales pueden ser diversos. Son : la información, el castigo, la intimidación. Este último punto parece merecer algunos desarrollos. Según Amnesty International, en nuestros días, el principal objetivo de la tortura es la "disuasión".
"Su función no consiste solamente en obtener
" confesiones e informaciones de los ciudadanos
"considerados como opositores al régimen; la tortura es utili-
"zada para impedir a otros ciudadanos la expresión de cualquier
"oposición. De manera que,
" neutralizada la mayoría por el miedo, puedan concen-
"trarse sobre la minoría aislada." (Informe sobre la tortura, Ed. Gallimard, p.22

A este efecto de disuasión se agrega cada vez más un efecto de destructuración política cuando la información, bien que ya conocida, es extorsionada con el solo propósito de culpabilizar a la víctima y de encerrarla en la sicología de la trahición. La tortura como instrumento de gobierno : tal es el fundamento de este crimen contra la humanidad. Se identifica, entre otros, a un instrumento de combate contra un pueblo, como acto de soberanía estatal. Lo mismo ocurre con las desapariciones y las ejecuciones extrajudiciales cuando su carácter metódico constituye una estrategia gubernamental de eliminación de los oponentes sin recurrir a un proceso o a un "banissement".

3. Debe tratarse de un acto de soberanía estatal :

Esta se establece cuando las autoridades se abtienen de tomar las medidas destinadas a prevenir o a suprimir la tortura, las desapariciones o las ejecuciones extra-judiciales, cuando están al corriente de tales actos o cuando hay motivos razonables para creer que tales actos son cometidos. De este punto de vista, la existencia de grupos parapoliciales practicando torturas y raptos, como la ausencia de investigación y de proceso contra ellos es un índice probatorio.

Tal es el alcance del célebre asunto YAMASHITA juzgado por el Tribunal de Tokio (327-US-1 1945). Este general japonés ha sido condenado aunque no haya tenido conocimiento directo de los crímenes de guerra cometidos por sus subordinados contra las poblaciones civiles, motivado en que ningún esfuerzo serio había sido hecho para investigar, castigar o impedir la repetición de tales crímenes.

Existen pues razones suficientemente coherentes y fndadas para mantener fuera del campo de la amnistía a los autores de los tratamientos inhumanos, crueles o degradantes, bajo reserva de limitar esta exclusión a aquellas personas únicamente a las que se aplican las condiciones y criterios que vienen de ser analizados, incluso -como fue el caso en Portugal, como vamos a verlo- a los principales responsables de los servicios de represión o parapoliciales conocidos por su práctica de tratamientos inhumanos.

Resulta por otro lado, que un policía o un militar que hubiera actuado con las armas en ocasión de una operación armada o de un enfrentamiento debería ser amnistiado al mismo título que su partenaire militante.

La ley colombiana de amnistía precitada va aun más lejos porque extiende la amnistía misma a los homicidios cometidos fuera de los combates, en la medida que no hayan sido acompañados de sevicias.

Insisto muy particularmente pensando en los familiares de desaparecidos- sobre las graves consecuencias que podría tener una amnistía extendida a los autores o responsables de los raptos.

Este peligro es un peligro actual en Argentina porque la auto-amnistía de que hablan los militares tendría además por efecto prohibir a todo juez la audición de testigos, de autores, de cómplices, enfin, de conducir cualquier investigación sobre la suerte de los desaparecidos.

Pero nuestro principio fundamental debe siempre ser recordado : "Toda persona desaparecida es presumida en vida en tanto que no "se haya hecho directamente la prueba de su deceso".

La perversión jurídica de la tesis de los militares argentinos busca, una vez más, legalizar las desapariciones.

II- DELIMITACION DE LOS EFECTOS DE LA LEY DE AMNISTIA

Según los efectos más o menos avanzados sobre las personas comprendidas en su campo de aplicación, la amnistía traduce el grado más o menos avanzado de la apertura democrática esperada; ella misma, prenda de la reconciliación nacional buscada.

Si debiéramos clasificar en un orden de prioridad -porque todo no puede ser realizado al mismo tiempo -los efectos deseables de una amnistía, se podría retener la escala siguiente :

1. Liberación inmediata de todos los presos comprendidos en la amnistía;

2. Levantamiento inmediato de todas las medidas de proscripción

3. Reconocimiento del derecho al retorno de los exiliados políticos que entran también en el campo de la amnistía. A decir verdad, se trata más bien del reconocimiento del derecho de entrada y salida al país de origen, que es el derecho que le sirve de base jurídica, consagrado por el derecho internacional. Sabemos que para muchos exiliados, el derecho al retorno es mucho más a menudo de lo que se cree, un derecho complejo a ejercer, a causa de circunstancias personales financieras, economicas y familiares; la decisión de amnistía no debe entonces estar sometida a la condición previa de un retorno efectivo;

4. El abandono de las acciones de cualquier naturaleza, penales o disciplinarias, contra las personas que no han sido juzga aún (o que podrían ser requeridas por hechos cometidos anteriormente y no conocidos de los servicios policiales y cuyos autores no han sido identificados); también deben ser borradas todas las condenas definitivas;

5. La reintegración en un empleo equivalente al que fuera abandonado por causa de persecución política;

6. La reconstrucción de la carrera ;

7. El derecho a reparación para las víctimas de los tratos inhumanos o para sus familias .

Suponiendo que las medidas 5 y 6 fueran tomadas en cuenta, su aplicación implica formalidades administrativas complejas, con incidencias presupuestales tales que pocas veces son aplicadas a corto plazo.

Por el contrario, las proposiciones 2 y 3 tienen que entrar en vigencia en un breve plazo, en la medida que constituyen el primer índice credible de una verdadera apertura democrática de parte del poder "de hecho".

En cuanto al derecho a reparación en favor de las víctimas

o de sus familiares, éste puede ser comprendido :

- sea como una reparación moral, que es a lo que tiende el rechazo de acordar la amnistía, por ejemplo, a los torturadores;

- sea como una reparación material fijada judicialmente en ocasion de los procesos iniciados contra los autores de tratos inhumanos, según un procedimiento que, en Portugal por ejemplo permitió a las familias de las victimas constituirse en parte civil (leyes de 1975 nº 8/75 del 25 de julio, nº 16/75 del 23 de diciembre et nº 18/75 del 28 de diciembre) Estas leyes comportan un límite : sólo son considerados autores, los personales de un cierto nivel que pertenecieron al servicio de represión más conocido. por haber usado sistemáticamente del trato inhumano (la Policía Internacional y de defensa del Estado -P.I.D.E.- a la cual sucedió la Dirección General de Seguridad).

  Es de destacar que estas tres leyes han sido consagradas por el artículo 309 de la nueva Constitución, de tal manera que los hechos incriminados son excluídos de toda posibilidad ulterior de amnistía, salvo que la constitución sea revisada.

Queda por saber quién decidirá si tal o tal persona es o no amnistiada. La ley colombiana adopta como regla la aplicación automática de la ley a las situaciones en curso y que no debe recurrirse al juez sino en caso de dificultad de apreciación. Ya sea que se recurra al juez de manera sistemática o excepcional, sólo el juez ordinario debería ser competente, quedando excluídos todos los tribunales militares o de excepción.

III POR QUE UNA AMNISTÍA?

Esto significa interrogarnos sobre la naturaleza de la reconciliación nacional buscada, o más aún, apreciar si la sola clemencia, condición necesaria a la reconciliación, es por sí misma una condición suficiente.

En realidad la amnistía en sí misma sólo concierne los efectos y no las causas que están en el origen de la división del país, es decir : la ausencia de democracia.

Con respecto a ésto, el proceso de amnistía no podrá conducir a una verdadera reconciliación nacional si paralelamente no se realizan elecciones democráticas para que un Parlamento verdaderamente representativo de las fuerzas - de todas las fuerzas- políticas pueda pronunciarse.

SiSe trata por el contrario de una amnistía "otorgada", sin intervención del Parlamento, la reconciliación está destinada al fracaso como lo ilustra el caso de Chile. Tal es la primera misión a la que debe abocarse el nuevo parlamento.

La segunda concierne la abrogación de las leyes de excepción de cualquier naturaleza (actos institucionales, leyes de seguridad nacional ...); sólo debrán subsistir las disposiciones de crisis previstas en la propia Constitución.

La abrogación de las leyes de excepción y la promulgación de una ley de amnistía son las dos caras de un mismo problema. Para qué combatir para obtener por la amnistía la liberación de los prisioneros políticos si subsisten por otro lado textos de excepción que han permitido poblar las prisiones. Las mismas causas corren el riesgo de producir los mismos efectos; no es sano que una nueva era de democracia persista en apoyarse sobre las leyes de excepción. Se corre el riesgo de no ir más allá que esos

de esos sucedáneos de las democracias, calificadas de "autoritarias" o de "restringidas", y que intentan dar una fachada democrática a un sistema jurídico secretado por la doctrina de la seguridad nacional.

Esta doctrina que, en numerosos países de América Latina se ha convertido en fuente del derecho, es incompatible con una verdadera apertura democrática. Pedir la abrogación de las leyes de excepción es luchar por la reconciliación nacional. No hay reconciliación durable mientras subsista una doctrina que asimile el oponente a un enemigo potencial del interior.

Cualesquieras sean las divergencias de apreciación que se pueda tener sobre la concepción de la amnistía, hay por lo menos Tres puntos hacia los cuales todas las fuerzas políticas y populares deberían convergir :

- la liberación inmediata de los prisioneros políticos con miras a que participen en el proceso de democratización, y la presentación de los desaparecidos

- por las mismas razones, el levantamiento de todas las medidas de proscripcion

- el levantamiento inmediato del estado de excepción constitucional cuando éste esté en vigor, o la suspensión inmediata de las leyes de excepción promulgadas por el "poder de hecho" hasta que éstas sean abrogadas.

En cuanto al resto, es en el marco de la campaña electoral y luego en el del debate parlamentario apoyado sobre la movilización popular que se afrontarán las diferentes tesis para finalmente encontrar el punto de equilibrio que permita avanzar siempre hacia una democracia mayor.

Al terminar quisiera comunicarles una convicción profunda. Las reservas que he podido expresar sobre la amnistía llamada "totalmente recíproca", es decir una amnistía que comprenda a los autores de crímenes asimilables a los crímenes contra la humanidad, no proceden en ningún caso de una cierta moral de venganza.

La reciprocidad no puede ser fuente de reconciliación que si hubiera igualdad de situaciones. Ahora bien, todo proceso de amnistía debe ser restituído en la dialéctica desigual del opresor y del oprimido. Se puede rec nciliar a dos combatientes, pero . quién osaría exigir de la víctima que se reconcilie con su verdugo? "A fortiori" el desaparecido con el que lo raptó!

Lo subrayo al terminar : queriendo demasiado perdonar, o más exactamente, queriendo demasiado perdonar prematuramente se corre el riesgo de comprometer durablemente el objetivo buscado : la reconciliación nacional. Sólo el tiempo puede consagrar el perdón totalmente recíproco.

Francia - por su lado- acaba de hacer la experiencia con ocasión del reciente voto de una ley que, más de 20 años después de la guerra de Argeçia, tendía a amnistiar definitivamente a los generales que habían fomentado un putsch contra la República. El debate apasionado que tuvo lugar, en el seno de todas las fuerzas poli-icas, deseo subrayarlo, mostró hasta qué punto estas heridas llevan tiempo para cicatrizar.

"En América Latina como en otros lados, sólo las víctimas "directas, aquellas aue han sido marcadas en la dignidad de su "carne podrán probablemente un día, perdonar. La clemencia del "corazón no puede ser sino el fruto a fecundo de la lenta maduración "de la historia de un pueblo".

Tal era una de las conclusiones de la conferencia internacional por la Amnistía y las libertades democráticas en el Brasil que se reunió en Roma, en la Cámara de Diputados, el 29 de junio de 1976. Mantiene toda su actualidad.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO

TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, julio de 1983.-

ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA

Desde hace unos años a esta fecha, ha surgido y se mantiene como un "acostumbramiento" ante una de las prácticas más degradantes y atentatorias contra la integridad y la dignidad de la vida humana: la tortura.

Nuevas preocupaciones ante esa lacra social han surgido desde diversos sectores del quehacer nacional en estos últimos días. Ante las detenciones masivamente practicadas en el mes de junio, el SERPAJ se atreve a DENUNCIAR y REPUDIAR públicamente las torturas infligidas a algunos detenidos. Obran en nuestro poder testimonios de allegados a los mismos, que documentan los castigos infamantes a los que fueron sometidos y que demuestran la responsabilidad de las autoridades afectadas a esa situación.

El SERPAJ entiende que cualquier esfuerzo es poco para combatir tan destructiva y funesta práctica, de imprevisibles consecuencias en nuestra sociedad.

No se puede permanecer en el silencio sin incurrir en una culpa gravísima ante algo que afecta tan profundamente la sanidad ética y social de la Nación.

Es por ello que queremos alertar a los compatriotas y unir nuestra voz preocupada a la de los más altos foros internacionales y humanitarios, que han condenado esta práctica como una de las más vergonzosas y aberrantes de este siglo. Nos parece que no está demás ilustrar, en esta ocasión, la conciencia nacional recordando que en 1975 se dicta la Declaración sobre Protección de todas las personas contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, como una resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En ella se define que: "se entenderá por tortura todo acto por el cual un funcionario público, u otra persona a instigación suya, inflija intencionalmente a una persona penas o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión o castigarla por un acto que haya cometido o se sospecha que ha cometido, o de intimidar a esa persona o a otras...La tortura constituye una forma agrava-

da y deliberada de trato o pena cruel, inhumano o degradante.

Reiteradamente, el conjunto de naciones se ha dado instrumentos -reconocidos universalmente- para preservar al ser humano de ese tipo de acciones atentatorias contra su dignidad y la esencia misma de la vida y su integridad.

El artículo 5º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, el artículo 7º del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración de San Juan de Puerto Rico, y la Declaración Americana de los Derechos del Hombre, son especialmente claros y definitivos respecto a esta degradación moral, en la que se busca no sólo quebrar física sino también psíquicamente a la persona.

No se puede pasar por alto la Resolución 3218 (XXIX) contra la tortura aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1974. Allí se fundamentó la conclusión del quinto Congreso de ONU sobre la prevención del delito y tratamiento del delincuente (Ginebra, Set. 1975), sección I. A/Conf.56/3, que en la sección 4 se ocupa del tratamiento de los delincuentes, en particular con la mención de la serie de normas mínimas sobre el tratamiento de prisioneros adoptada por la ONU. En dicho Congreso se distribuyó a los participantes el documento A-10158, en el que el Secretario General presenta un informe analítico sobre la tortura y otros tratamientos o castigos crueles, inhumanos o degradantes en relación con la detención y la prisión.

Igualmente la Resolución 3448 (XXX) de la Asamblea General del 9 de diciembre de 1975, dos meses después del Congreso, establece detalladamente la posición de las Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratamientos o castigos crueles o degradantes con referencia a un caso específico: la protección de los derechos humanos en Chile.

En todas estas normas internacionales se contempla la definición de tortura así como importantes principios doctrinarios e instrucciones a los Estados, todos los cuales tienen obligación de observar rigurosamente.

La aplicación de la tortura se convierte en un flagelo social que no sólo destruye a las víctimas de ella y sus familias, sino que también afecta la conciencia social colectiva, establece un clima de terror degradante de las relaciones sociales y descalifica el orden institucional que la hace posible, que permite su impunidad o que justifica en forma directa o indirecta el supuesto carácter necesario o inevitable de su práctica.

La deformada conducta de los torturadores y el sistema al que sirven, ha permitido que hasta los más brutales tormentos se hayan convertido en prácticas institucionalizadas que requieren tanto de una preparación adecuada como de intrumentos especializados tecnológicamente. El torturador

llega así a ser considerado un "profesional" de la tortura y a considerarse él mismo como tal, ya que cuenta con una preparación "altamente calificada" para cumplir sus acciones aberrantes en un plano de "normalidad" y de justificación moral. Tiene como justificación ideológica y política la mal llamada Doctrina de la Seguridad Nacional, condenada claramente por las autoridades de la Iglesia Católica y otras Iglesias cristianas en diversas oportunidades. Esta doctrina viene a constituir exactamente lo contrario de su esencia porque pretende configurar la seguridad de una nación a costa de la inseguridad de sus propios integrantes.

Lamentablemente en los regímenes de seguridad nacional la práctica de la tortura se ha generalizado, no sólo como una técnica indagatoria policial sino también como un sistema punitivo extrajudicial, como un sistema correctivo penitenciario y como un método de represión política a ser aplicado indiscriminadamente sobre opositores, "sospechosos" y presos políticos. Esta doctrina se apoya en una concepción de "guerra permanente", en la que como no se distinguen los bandos, tampoco hay lugar para los neutrales. Por lo tanto, para estos regímenes, la tortura no es un error circunstancial o un desmán individual. Antes bien, es una práctica sistemática que como táctica bélica procura derrotar al enemigo paralizando con el terror, al conjunto de la sociedad.

Está demás recordar que esta práctica es una experiencia traumática y constituye siempre un grave impacto para la estabilidad física y mental de las personas que la sufren. El ser humano torturado es un ser que se encuentra inerme y desvalido, sometido a la violencia de quienes parecen dispuestos a destruirlo y que poseen la fuerza y la impunidad para hacerlo. Ser torturado es enfrentarse al terror y al sadismo. Es encontrarse en el dominio de lo perverso, donde no existen barreras ni límites para la crueldad y la destrucción, incluso con el resultado de la destrucción total, es decir, la muerte.

Es imperioso decir, con el Papa Juan Pablo II, que hay que llamar a las cosas por su nombre: "restaurar la verdad es ante todo llamar por su nombre los actos de violencia bajo todas sus formas. Hay que llamar al homicidio por su nombre: el homicidio es un homicidio y las motivaciones políticas e ideológicas, lejos de cambiar su naturaleza, pierden por el contrario su dignidad propia...Hay que llamar por su nombre a la tortura y, con los términos apropiados, a todas las formas de opresión y explotación del hombre por el hombre, del hombre por el Estado..." (Jornada de la Paz, 1980).

Debemos afirmar junto a los obispos en Puebla que "todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios, de quien es imagen" (n. 306). Y "todo aquello que afecta a la dignidad del hombre hiere, de algún modo al mismo Dios" (Mensaje, n.3).

Fue la Constitución "Gaudium et spes" del último Concilio quien dio contenido ético, a nivel universal eclesial, a la violación de los derechos humanos y especialmente la tortura: "cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena...todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador" (n.27).

En el mensaje de la "Jornada de la Paz" del año 77 Pablo VI da un paso más al condenar la delincuencia, el terrorismo y la tortura, que hace de ésta "un método eficaz para la fuerza pública que mira no tanto a restablecer el orden, cuanto a imponer una noble represión. Es imposible que la paz florezca donde la integridad de la vida está comprometida de semejante manera."

También en agosto del 77 la Declaración del Comité Central del Consejo Ecuménico de las Iglesias sobre la tortura publicó un valiosísimo documento ante el 30 aniversario de los derechos humanos. Parte de una constatación profundamente querida para el cristiano: todos estamos llamados a ser testigos de la luz. El juicio de Dios está ante nosotros, "puesto que las tinieblas, la mentira y la inhumanidad de las cámaras de tortura han llegado a ser una realidad más extendida y más atroz que en ningún otro momento de la historia." Parte también de un hecho universal: "la tortura física y mental, así como otras formas de tratamiento cruel e inhumano son hoy día sistemáticamente aplicadas en numerosos países, y por así decirlo, ninguna nación puede pretender ponerse como ejemplo."

Para el Consejo Ecuménico de las Iglesias esta constatación antievangélica y antihumana lleva, entre otras cosas, a esta toma de postura: "la lucha por la abolición de la tortura significa trabajar, al nivel más fundamental, por la construcción de una sociedad sin estructuras injustas" porque "ninguna práctica humana es tan abominable ni tan generalmente condenada". De ahí la recomendación explícita a todas las Iglesias a empeñarse en su desaparición informando de los casos conocidos, solidarizarse con todos los que trabajan y sufren, apremiar a los gobiernos, oponerse a las nuevas técnicas y tratar de estar presentes en los lugares donde pueda producirse para evitarlo...

Finalmente, Pablo VI, en su discurso al cuerpo diplomático el 14 de enero de 1978, decía algo semejante cuando abordó el tema de la tortura y los asilos psiquiátricos: "La Iglesia y los creyentes no pueden permanecer insensibles e inertes frente a la multiplicidad de las denuncias de torturas y malos tratos practicados en diversos países sobre personas arrestadas, interrogadas o puestas en situación de vigilancia o de detención".

Son las huellas de esa brutalidad, el insano placer que conlleva provocar dolor y dañar a los seres humanos, la secuela de todo tipo que perdura a lo largo del tiempo en quienes fueron torturados y el creciente temor que generalizan estos abusos en la población, lo que lleva a "ventilarlo" en la opinión pública con la finalidad de buscar los medios adecuados para combatir con eficacia creciente esta desgracia social que a todos nos debe preocupar.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050
TELEF. 23 42 35
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 11 de agosto de 1983.-

AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL

En esta hora, el Uruguay atraviesa uno de sus momentos decisivos. Todos deseamos ardientemente la solución de los problemas de nuestro país.

Los integrantes del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY hemos resuelto comenzar un prolongado ayuno para encontrar respuestas a esta situación que vivimos. Es una decisión que nace desde nuestra inspiración cristiana y de nuestro compromiso con el sufrimiento y la esperanza de los hombres y mujeres de nuestra Patria.

El ayuno con un pueblo que sufre y espera

El caminar junto al pueblo en su historia, nos ha revelado el sufrimiento que padece la mayoría de los uruguayos. El Uruguay hace mucho tiempo que experimenta una crisis, muchas y graves son las limitaciones a la plenitud de la persona. Vivimos en una sociedad que aún no ha logrado articular un modelo de convivencia armoniosa entre todos sus miembros. Frente a ello, el SERPAJ entiende que es el momento de no ahorrar esfuerzos para hallar vías de solución a las dificultades de nuestra Patria.

También hemos leído en el rostro del uruguayo una poderosa esperanza de que este estado de cosas cambie. En los últimos años, la mayoría del país ha expresado en forma clara y pacífica un resuelto anhelo de iniciar la construcción de una sociedad con garantías y oportunidades para todos.

Cuando hicimos nuestra propuesta de "Amnistía y Reconciliación Nacional", expresamos la imagen de la sociedad a que aspiramos:

> "Queremos contribuir a la construcción de una sociedad que, respetando las peculiaridades del país y de sus sectores, sea liberadora, igualitaria, solidaria y participativa, con la ayuda de todos y al servicio de todos:

* Una sociedad a la que todos aporten según sus fuerzas y de la que todos reciban según sus necesidades, sin desigualdades ni acaparamiento de algunos a costa de otros.

* Una sociedad que destine sus recursos a la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros.

* Una sociedad en la que se respeten todos los derechos humanos y políticos de sus miembros, de sus grupos y de sus organizaciones.

* Una sociedad en la que todos, al ser conscientes de su propia situación y de los mecanismos de cambio, se constituyan en agentes de su propio destino.

* Una sociedad en la que todos sientan la alegría de saberse hermanos entre sí.

Desde este proyecto, y para seguir marchando hacia él es que hacemos este ayuno.

El valor humanos de nuestro ayuno

El ayuno tiene por finalidad el dominio de un instinto fundamental que es el hambre, ligado a la agresividad y por consecuencia a las violencias. Pensamos que al romper el mecanismo habitual de nuestra vida en un punto tan álgido como la comida, nos vemos obligados a romper otros encadenamientos: el de la palabra sin audición, la discusión sin diálogo, el tomar sin compartir, el del miedo que paraliza o suscita toda clase de reacciones violentas y el del juicio que condena al adversario sin recibir lo que es justo y verdadero en él. Esperamos que el quiebre de estos mecanismos nos haga crecer en libertad.

Creemos que tener hambre nos puede ayudar a descender a la región más sincera de nosotros mismos, a conocernos mejor en nuestros límites y en nuestras necesidades, a vivir en la verdad.

El ayuno nos ayuda a entrar mejor en comunión con los sufrimientos de los mal nutridos y de los mal amados. Esperamos que el hambre se nos convierta en un medio de comunicación; es una manera de comprender mejor a los que tienen hambre siempre, sin ser noticia, y no solamente en una circunstancia excepcional.

El ayunar nos puede purificar, estimular nuestra imaginación y hacernos comprender mejor la urgencia de trabajar por un mundo más fraternal.

La acción de ayunar quiere despertar en el corazón de cada uno el potencial de fuerzas positivas para emprender la obra de la Paz. Es una acción que nos compromete a superar la violencia y nos lleva a caminar hacia la Paz como fruto de la Justicia.

Solidarizarnos reflexionando por nuestra Patria

Hemos querido realizar un gesto que llame al compromiso solidario. Nuestro ayuno nos interpela, pero queremos que su llamado llegue a todos, que pregunte a la sensibilidad y a la razón de cada ciudadano, para que éste responda cómo recorrer los caminos hacia el bienestar y la convivencia entre todos. Se dirige a los poderosos como a los humildes; a aquéllos, para que su poder sea servicio y no fuente de dominación de sus hermanos, a éstos, para que marchen sin temor a construir su propia dignidad.

Queremos que se entienda que tomamos una medida que no pretende arrancarle nada a las autoridades nacionales. Antes bien, nuestra meta central es que todo el país -sin exclusiones- inicie una nueva dinámica que vadee los escollos que aún nos impiden hallar las soluciones que la Patria necesita.

Entendemos que nuestro ayuno es el símbolo de la firmeza de un pueblo que sufre, pero que no se resigna y, espera con ánimo pacífico elaborar sus propias respuestas.

Apelamos al compromiso de todos los compatriotas de buena voluntad que deseen solidarizarse con nuestra meta: lograr un Día de Reflexión Nacional. Durante estos días de ayuno, comenzando nuestro proceso de reflexión nos haremos estas tres preguntas:

¿qué he hecho por mi Uruguay?

¿qué hago en este momento?

¿qué puedo hacer por mis conciudadanos?

Convocamos a hacerlo con espíritu sereno y constructivo, aportando lo mejor de sí para nuestro querido Uruguay. Tenemos esperanza porque sabemos, desde la historia del pueblo oriental, que en la patria de Artigas la injusticia y la opresión no tienen futuro.

PAZ Y BIEN

AYUNAMOS PARA
QUE EL
25 DE AGOSTO...

servicio
paz y justicia

1°) Todos los uruguayos, desde las 17 a las 19 hs. suspendan toda actividad no esencial y decidan voluntariamente recluirse (en sus casas, parroquias, clubes, etc.) para reflexionar.

2°) Sugerimos pensar:

¿Cuál es mi mayor preocupación en esta fecha patria?

¿Qué pido a las Autoridades Nacionales?

3°) Poner la respuesta (breve y firmada) en un sobre y enviarla lo antes posible a:

Sr. Presidente de la República
Casa de Gobierno
Plaza Independencia
Montevideo

Enviar copia a: SERPAJ
Gral. Flores 4050
Montevideo

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050
TELEF. 23 42 35
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 13 de agosto de 1983.

COMUNICADO DE PRENSA Nº 2

El Servicio de Paz y Justicia-Uruguay desea ampliar información acerca de como lograr que el 25 de Agosto se transforme en un Día de Reflexión Nacional.

1) Todos los uruguayos, desde las 17 a las 19 hs. suspendan toda actividad no esencial y decidan voluntariamente recluirse (en sus casas, parroquias, clubes, etc.) para reflexionar.

2) Sugerimos pensar:

¿Cual es mi mayor preocupación en esta fecha patria?

¿Que pido a las Autoridades Nacionales?

3) Poner la respuesta (breve y firmada) en un sobre y enviarla lo antes posible a:

Sr. Presidente de la República
Casa de Gobierno
Plaza Independencia
Montevideo

El estado de salud de los ayunantes es bueno, según fue acreditado en los diversos controles médicos efectuados hasta ahora.

Al tercer día de haberse iniciado el ayuno la sede del SERPAJ se ve desbordada de visitantes, que espontáneamente vienen a testimoniar su apoyo.
En las últimas h oras se ha recibido la visita de:

Dr. José Pedro Cardozo
Cr. Danilo Astori
Sr. Víctor Vaillant
Sr. Juan Pablo Croce
Sr. Hugo Ubilla
P. Manuel Gutiérrez Semprún (Provincial Jesuíta)
Sra. Silvia Ferreira de Morelli
Sr. León Morelli
Sr. Roberto Schultz (SERPAJ Brasil)

../..

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

../..

Sra. Elisa Dellepiane de Michelini
Sr. Càrlos López Ros
Familiares de Procesados por la Justicia Militar
Representantes de las Coordinadoras de ACF de Montevideo y Canelones

También llegaron telegramas de adhesión de:

SERPAJ EUROPA (Holanda)
Madres de Procesados por la Justicia Militar
Servicio de Justiça e Nao Violencia (Pelotas, Brasil)
Agrupación "Javier Barrios Amorín" de Las Piedras
Adolfo Pérez Esquivel, quien se comunica diariamente para manifestar su apoyo.
Creuza Maciel, Secretaria Ejecutiva del SERPAJ Latinoamericano.

El SERPAJ continúa su ayuno que busca respuestas a la situación de sufrimiento que atraviesa nuestra patria.

PAZ y BIEN

95587

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 082/983.-JAVF-

Montevideo, agosto 13 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandums Reservados Nro.s 079 y 080, vigilancia en la sede del SERPAJ.-

Hora 10.00 llegan al local Silvia FERREIRA SIERRA (C/A Convencional P.Nacional Por la Patria) y el esposo Cdor. León José MORELLI COLOMBRES (C/A idem anterior).- Llegaron en el vehículo de su propiedad V.W. Brasilia amarilla Mat. 315.214.- Se retiran hora - 11.00'.-

Hora 10.20 llegan en el vehículo B 1-11744 (no está registrado) 3 N.N. masculinos, se retiran hora 10.45'.-

Hora 10.30 llega el vehículo Mat.347.099 pertenece a la Asociación Educadora Uruguaya de Soriano Nro. 1472, bajan 2 N.N. los que se retiran del local a las 12.50'.-

Hora 12.10' llegan caminando 3 N.N. masculinos mayores de edad, los que se retiran a las 12.50'.-

Hora 12.20' llega la Cta.Mat. 344.099 perteneciente a Hugo - LAGADE GARCIA (S/A), dom.Gral.Flores 4946, llegan 2 N.N. masculino y una femenida. Los N.N. masculinos se retiran 12.40'.-

Hora 12.25' llega la Cta.Mat. 346.870 perteneciente a Josefa FERNANDEZ ANGERES (S/A), dom.20 de Setiembre 1455 Apto. 302, del cual se baja un N.N. y se retira a la hora 12.49).-

Hora 12.35' llega el auto V.W. Mat. 292.932, perteneciente a Susana PIRIZ (S/A), dom.8 de Octubre 2989 Apto. 304, baja un N. N. y se retira hora 12.40'.-

Hora 12.43' llega una N.N. en el taxi 41.648.-

Hora 12.45' llega la Cta. G 3.3385 (no está registrado) se - baja un N.N. y se retira hora 12.50'.-

A partir de la ora 13.40' se comienza a identificar a las personas que ingresan al SERPAJ, quienes por su orden son:

1)Presbítero Juan José Fabian ROSCA URQUIZA (C/A), o.s.41 años nacido en Montevideo el 16/12/942, C.I. 938.473, dom.Aparicio Saravia Nro. 3183.-

2) Carlos Osvaldo PEREZ MARTINEZ (S/A), o.s.23 años, nacido - en Rivera el 18/07/960, C.I.No. 2.903.746-6, dom.Calle 6 Nro.805 Complejo Habitacional Millán y Lecoqq.-

95588

3) Ermitaña Heriberta BALL (C/A afiliada al P.C.), o.c.68 años, nacida en Montevideo el 08/05/916, C.I.No. 942.069-9, jubilada, dom. en Cno.Carrasco Nro. 5389 A.-

4) José Jorge ALVAREZ BARRERA (C/A MLN "T"), arg.c. 39 años, nacido el 12/06/944, C.I.No. 2.517.631-5 (Residencia Legal No.1665/980) empleado en el estudio de la Dra.Adela RETA.-

5) María Gabriela [illegible] [illegible] (S/A), o.s.23 años, C.I.No.2.670-211-7, dom.Soriano Nro. 1012 Apto. 4.-

6) María Irma [illegible] [illegible] (S/A), o.c. nacida en Durazno 05/11/925 C.I.No. 478.673-3, dom.Gral.Urquiza Nro. 2966 Apto.204.-

7) Daniel Guillermo [illegible] [illegible] (S/A), o.s.18 años, nacido en Montevideo el 02/07/965, C.I.No. 2.010.952, dom.Manuel Menendez Nro. 4210.-

8) Antonio Francisco GASTAGNET RUBÍN (S/A), o.s.18 años. nacido en Montevideo el 27/01/965, C.I.No. 1.817.965-7, dom.Gral.Flores 4239.-

9) Dra.María Josefina PLA REGULES (ALBU P.D.C. Com.Nal.de Ciudadanos por el voto en blanco), o.s. 35 años, nacida en Montevideo el 20-08/948, C.I. 1.104.997, Dom.Oficial Nro. 5087 (Flor de Maroñas).-

10) Oscar Humberto MACHADO BERJON (S/A), o.s.20 años, nacido en Montevideo el 27/02/963, C.I.Nro.1.837.930-0, dom.Américo Ricaldoni Nro. 1748.-

11) Silvia Iris RODRIGUEZ DE [illegible] (S/A), o.c. 27 años, nacida en Montevideo el 09/10/955, C.I.No.1.276.614, dom.Rondeau Nro. 2110 Ap.206-

12) Elsa María ORTIZ VIERA (C/A tirar panfletos en 1971 contras las F.F.S., madre del sedicioso Raúl Alejandro PITTALUGA), o.d.46 años nacida en Montevideo el 19/10/927, C.I.Nro. 572.111, dom.Pagola 3074-

13) Sr. Alberto SAENZ DE ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO (C/A) llegó en el auto Mat. 355.650.-

14) Danilo Luis AZPIROZ BARRERA C/A Frente Amplio), o.c. 42 años, C.I.No. 24.553 (San José), dom.Rivera Nro. 5481.-

15) Jorge Ricardo BAGLIVO [illegible] (S/A), o.c.24 años, C.I. No.1.970.-659, dom.García Lorca Nro. 8293.-

16) Werner Pablo MEYER [illegible] (S/A), o.s. 27 años, C.I.No.1.231.832 4, dom.Cno.Cibils Nro. 6347.-

17) Carlos Gualberto LOPEZ ROZ (C/A Convencional A.C.F.) o.d. C.I.No. 776.315-8, dom.Uruguay Nro. 1530.-

18) Irma Germana CORREA RASELLO (S/A) o.c.25 años, C.I.No.1.586.974-6 dom. José María Navajas Nro. 1176, empleado del SERPAJ.-

19) Javier Héctor CERVIÑO OROZCO (S/A), o.v.30 años, C.I. 1.277.743-9 dom.Carlos Saez Nro. 6430.-

20) Pedro Manuel [illegible] GARCIA (S/A), o.c.29 años, C.I.No.63.283 (Canelones), dom.Ruta 5 Kmt. 29 Progreso, arribó en el auto Mat.A 43.275-

21) Rosa [illegible] [illegible] DE [illegible] (S/A), o.c. 76 años, C.I. 120.776-

22) José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY (C/A P.Socialista) o.c.80 años, C.I.Nro. 61.564 (Rocha), dom.Cuareim Nro. 2131 Apto. 608.-Auto 352.346-

23)

95553

Jorge ZEBALLOS [illegible] (S/A) o.c. 32 años, C.I.No. 1.169.714-7

dom. Cno.Maldonado 5069.-

24) Analí María LOPEZ OLAVO (S/A), o.s.35 años, C.I.Nro. 1.112.699-8, dom.Joaquín Requena Nro. 990 Apto. 302.-

25) Luis Alfredo [illegible] [illegible] (C/A Convencional A.C.F.) o.c. 47 años, [illegible]No. 707.641-6, dom.Nones Roses 5934.-

26) Marta María ZORRILLA DE SAN MARTIN BLANCO (S/A) o.s. 29 años, C.I.No. 1.353.828, dom.Recoleta Nro. 2725.- Dijo ser integrante de la Federación de Religiosas.-

27) María del Rosario ROSSI BARRETTO (S/A), o.s.21 años, C.I.No 1.746.996, dom.Guemes Nro. 3009.-

28) Eloisa Sofía CABALLERO FONTES (S/A), o.c.36 años, C.I. No. 1.083.577-4, dom.Cnel.Juan Arena Nro. 912.-

29) Silvia AICHINIRE ABREU (S/A), o.c. 33 años, C.I.Nro. 1.283.398-7, dom.Pablo Perez Nro. 4542.-

30) Miguel Enrique [illegible] (S/A), o.c. 32 años, C.I.Nro. 1.248.654, dom.Chacra La Gloria.- Vino en el auto Mat. 254.981.-

31) Mariano Ernesto BERRO GONZALEZ (S/A), o.c.26 años, C.I.No. 1.406.506, dom. Juan Techuen Nro. 1234 Apto. 501.- Vino en el auto 355.186.-

32) Efrain Nelkys OLIVERA LERENA (S/A), o.c.44 años, C.I.Nro. 925.856, dom.Senda 13 4573 (Millán y Raffo), empleado del SERPAJ vino en el auto Mat. 311.829.-

33) Sonia [illegible] BENTANCUR (S/A), o.c. 38 años, C.I. Nro. 1-090.936-9, dom. Pedro Giralt Nro. 4397.-

34) Eduardo Humberto JAURENA BASASTEGUI (C/A dirigente socialista), o.s. 63 años, C.I. No. 459.586, dom.Reconquista 334 Apto. 603, vino en el auto Mat. 338.293, quien vino acompañado por

35) Luis [illegible] GARGARDELLA (C/A A.B.X.), o.c. C.I. 234.957, dom.Alejandro Gallinal 1641 Apto. 401,

36) Philippe Jacques SAUVAL HOOR (C/A Frente Amplio), o.c. 32 años, C.I.Nro. 1.246.340-6, dom.José Ellauri Nro. 1076 Apto. 1, vino en el auto Mat. 248.950.-

37) Ricardo Pablo PAGNONE MENDEZ (C/A P.D.C.), o.d.32 años, C.I.Nro. 2.948.690-4, dom.Capri Nro. 2292.-

38) Francisco BARUERO CASTRO (S/A), o.c. 38 años, C.I.Nro. 1.009.619-0, dom.Ramallo Nro. 1986.-

39) Gabriel PEREZ PENA (S/A), o.s. 2[illegible] años, C.I.No.1.754.625-5 dom.Lucas Obes Nro. 938.-

40) Joaquín BARREIRA PEDRAZOSA (S/A), o.s. 29 años, C.I.Nro. 1.299.738-2, dom.José Benito Lamas 3000.-

41) Guillermo Conrado [illegible] LARGUES (S/A), o.c. 42 años, C.I.No. 1.309.742-2, Cno.Los Viñedos Nro. 5400.-

42) María Magdalena LERA BARETTI (S/A), o.s. 23 años, C.I. Nro. 1.709.611, dom.Carlos María de Pena 4781.-

43) Brenda Magdala CATTINI FUENTES (S/A), o.c.26 años, C.I.Nro. 117.834 (Canelones) dom.Progreso Ruta 5 Kmt. 29.-

44) Jorge Ricardo José VELLOZO POUSO (S/A), o.s. 30 años. C.I. No.1.276.447, dom.Ascasubi Nro. 4372 Apto. 3.-

45) Carlos AYRES CALERO (S/A), o.s. C.I.Nro. 1.427.431-0, domicilìado en 26 de Marzo Nro. 1114, fotógrafo contratado por SERPAJ.-

46) Luis Alberto [illegible] (C/A corresponsal de agencia - noticiosa alemana D.P.A.), o. 33 años, C.I. 1.120.166-5, dom.San Salvador Nro. 2049, llegó en el auto Fiat naranja Mat. 237.927.-

47) Armando SARTORETTI AIBELLAS (S/A), o. 26 años, C.I. 1.401.-174-2, dom.Candelaria Nro. 1920, concurre al SERPAJ regularmente.-

48) María Angélica Marcelina PEREZ AGUIRRE (S/A), o.37 años, - C.I.Nro. 1.001.008, domicilìado en Miraflores Nro. 1456 quien vino acompañada por

49) Raquel AGUIRRE BAZA de PEREZ VILLEGAS (S/A) o.c. 64 años, C.I.Nro. 365.147, igual domicilio; y

50) Luis María PEREZ VILLEGAS (S/A), o.c. 70 años, C.I.No.185.131-3, igual domicilio, llegaron en el auto Mat. 352.908, se trata de los padres y hermana del Presbítero Luis PEREZ AGUIRRE.-

51) Juana Estela GONZALEZ SANCHEZ (S/A), o.v. 57 años, C.I.No. 1.265.512-2, dom.Gestido Nro.2541, quien llegó a pié junto con

52) Dora Reno DIAZ [illegible] (C/A Partido Comunista), o.v. de 71 años de edad, C.I.Nro. 26.321 (T. y Tres) dom.Jackson Nro. 1224 Apto. 503.-

53) Washington MARTINEZ URBAN (-/A), o.c. 41 años, C.I. 943.725, dom.Tomás Gomensoro Nro. 3058.-

54) Alberto Bernabé ARIAS [illegible] (S/A), o.c.38 años, C.I.Nro. - 1.048.368-2, dom.Avda.Roca 1178.-

55) María Mercedes [illegible] MILANS (S/A), o.s. 30 años, C.I.Nro. 1.319.002-2, dom.José Llñauri Nro. 537 Apto. 704.-

56) Heber Petronio LOPEZ BALESTRA (C/A convencional lista T.a.P. de Tacuarembó, Mov.Por la Patria), o.c.52 años, C.I. 10.843 (Tbó.) - do .Pablo Ríos Nro. 77 Tbó.-

57) Sonia RAMOS RAMOS DE LOPEZ (S/A) o.c. 48 años, C.I. 3.036.-370-9, dom. 18 de Julio Nro. 1971.-

58) María Mónica [illegible] ROUX (S/A), o.s. 20 años, C.I. 1.724.017-0, dom.Colonia Nro. 2277 Apto. 301.-

59) Enrique Daniel PEREZ COELLO (S/A) o.c. 27 años, C.I. No.1.-395.806, dom.Vazquez Ledesma Nro. 549.-

60) Washington Roberto [illegible] ALONSO (S/A), o.s. C.I.Nro. 1-479.087, dom.Ramón del Valle Inclan Nro. 2530 Apto.4, dijo pertenecer a la Coordinadora del Cordón del Partido Nacional.-

61) Luis Alberto QUIROGA CUITIÑO (S/A), o.s. 32 años, C.I.Nro. 1.221.755-0, dom.Nueva Palmira Nro. 1725 Apto.1.-

62) Jorge Osvaldo GANDINI [illegible] C/A Convencional de A.C.F - suplente de Juan Pablo CROCCE en el Directorio del P.N.), o. c. 24 años, C.I.Nro. 1.506.206-5, dom.Mariano Soler Nro. 3121.-

63) Danilo Angel [illegible] ZARAGOZA (C/A C.B.I), o.c. 43 años, C.

I.Nro. 809.114, dom.Pilcomayo Nro. 5122.-

64) María Luisa MACIEL (S/A) o.s. 28 años, C.I.No.1.502.413-0 dom. Yí Nro. 1547 Apto. 201.-

65) Nelly Esther SUAREZ CORBELLO (S/A), o.c. 44 años, C.I.Nro. 2.550.472-8, dom.en Jackson Nro. 1449 Apto. 202.-

66) Oscar Cyrano LOPEZ BALLESTRA (C/A Por la Patria, proscripto), o.c. 48 años, C.I.Nro. 2.549.954-1, igual domicilio que anterior

67) Graciela VIANNAT ROSA (S/A), o.s. 21 años, C.I. No.77.352, (C.Largo), dom.Manuel Quintela Nro. 3347.-

68) Enrique Raúl CASTELLANOS BARBOT (S/A), o.c. 30 años, C.I. Nro. 1.311.297-9, dom.Tomás Diago Nro. 607 piso 7.-

69) Ernesto David SILVEIRA PEREZ (S/A), o.s. 22 años, C.I. Nro. 2.709.023-2, dom. Comodoro Coe Nro. 3494.-

70) Tomás Eugenio Enrique BRENA BARATTI (-/A), o.c. 48 años, C.I.Nro. 707.731, dom.Almería Nro. 4530.-

71) Hugo Enrique [illegible] [illegible] (S/A), o.c. 34 años, C.I.No. 21.943 (T. y Tres) dom. Felix Olmedo Nro. 3692.-

72) Rafael Martín MORELLI COLOMBERO (S/A), o.c.50 años, C.I.No. 664.421, dom. Alejandro Schoeder Nro. 6536.-

73) Ilson FAVALE DE MOURA (C/A Frente Amplio), o.d. 47 años, C.I.Nro. 1.374.89608, dom. 14 de Julio Nro. 1448 Apto. 12.-

74) Marta RODRIGUEZ OLIVERA (S/A), o.s. 20 años. C.I.Nro. 1.619.673-4, dom. Estanislao Vega Nro. 3365.-

75) Marta Graciela VILLA PEREZ (dudosa, podría tratarse de la secretaria del SERPAJ Uruguay), o.c. 26 años, C.I. 1.300.273, domiciliada en Bvar.José Batlle y Ordoñez Nro. 1623 Apto. 210.-

76) Gabriel Orlando CAJIDA SOUTO (S/A), o.s. 14 años, C.I.Nro. 1.980-455, dom.Callambé S/n y Juan Rosas.-

77) Mario Miguel COSTA CURBELO (C/A Frente Amplio), o.c. 30 años, C.I.Nro. 3.132.021-7, dom. Ruta 40 Kmt.19.1/2 Canelones).-

78) Elena Gladys [illegible] [illegible] (C/A, M.R.O.) o.c.39 años, C.I. 996.836, dom.Concepción Arenal Nro. 1659.-

79) Virginia Margarita MARTINEZ VARGAS (S/A), o.c.23 años, dom. Libertad Nro. 2652.-

80) Laura Elena [illegible] SAU (S/A), o.s. 23 años, C.I.No. 1.640 207-2, dom. Olveira Nro. 2551.-

81) Juan Carlos [illegible] [illegible] (S/A) o.c. 33 años, C.I.Nro. 990.085, dom.Canelones Nro. 2163, vino en el auto Mat.315.471.-

88) Elena [illegible] DE [illegible] (C/A), o.v. 64 años, C.I.Nro. 1.611.249-9, dom. Adolfo Vaillant Nro. 720.-

89) Ignacio María [illegible] ARCOS (S/A), o.s.25 años, C.I. 1.311.338-7, dom. Isla de Gorriti Nro. 2147, llegó en la motoneta Vespa Nro. 96.170.-

90) Lilian [illegible] (/A) o.c.42 años, C.I. 797.855-3, dom.Ellauri 1074 Apto. 1.-

91) Alicia Raquel [illegible] (S/A), o.s. 23 años, C.I.Nro. 2.001.124-2, dom.Manuel Macedo Nro. 3068 Apto. 3, dijo ser estudiante de la Escuela Carlos Nery.-

92) Patricia Rosario [illegible] GONZALEZ (S/A), o.c. 28 años, C.I.Nro. 1.281.554-8,domiciliada en Luis Alberto de Herrera Nro. 4492, dijo trabajar en SERPAJ.-

93) María Celia [illegible] (C/A), o.s. 23 años, C.I. Nro. 1.711 765, dom.Florencio Escardó Nro. 1460, dijo trabajar en el Colegio Seminarista Sagrado Corazón.-

94) Leonardo María [illegible] GARCES (C/A Partido Nacional - Nuestro Compromiso con usted), o.s. 24 años, C.I. Nro. 2.860.016-9, dom.Ruta 5 Kimt. 19 Canelones.-

95) Francisco Antonio Adrian [illegible] DELGADO (S/A), oriental, - casado, 27 años, nacido el 02/12/955, C.I.Nro. 1.250.014, dom.Luis A. de Herrera Nro. 4492 Apto. 1003, empleado de SERPAJ.-

96) Berenice Pilar BALSAS [illegible] (S/A), o.c. 29 años, C.I.Nro. 1.-311.836-5, dom.Sarmiento Nro. 2265.-

97) Angel Miguel [illegible] (S/A) o.c. 20 años, Cno.Santos Nro. 4803.-

98) Juan Manuel [illegible] RODRIGUEZ (S/A), o.s. 22 años, C.I. Nro. 1-755.854-1, dom. Andres Spikerman Nro. 3701.-

99) María del Carmen VIGNEAU [illegible] de [illegible] (C/A), o.c. 53 años, C.I. Nro. 506.295, dom. Ana Monterroso de Lavalleja Nro. 2004 Apto.702 quien vino en el auto Mat. 257.577 acompañada por

100) Daniel Anselmo [illegible] (C/A P.C y P.S.), o.c.31 años, C.I.Nro. 1.299.874-6, dom.Bauzá Nro. 3859-2.-

101) Luis Ignacio [illegible] (C/A Convencional de A.C.F.) o.s. 26 años, C.I.Nro. 1.385.032-5, dom.Gabriel Otero Nro. 6428 quien vino en el auto V.W. de su propiedad Mat. 355.709 y acompañado de

102) Carlos Alberto AROCENA VAZQUEZ (S/A), o.c.65 años, C.I.Nro. - 29.187 (Paysandú), dom. Barreiro Nro. 3328.-

103) José Luis Ignacio COGORNO [illegible] (C/A P.D.C. estuvo detenido en esta Dirección 8 veces por su participación en el P.D.C. y vinculaciones con la Iglesia), o.c.49 años, C.I.Nro. 673.626, dom.Galileo Nro. 1907.-

104) Víctor Edme VAILLANT [illegible] (C/A Convencional C.B.I. Comisión Estudios Económicos y Sociales y Sindicales CEESS), o.c.38 años, C.I. Nro. 1.002.163, dom.Gral.Roberto P.Rivero Nro. 1225.-Vino en el auto de su propiedad Mat. 313.087.-

105) Alicia Octavia [illegible] (S/A), o.v. dom.Bernardo Susviela Nro. 4366.-

106) Osvaldo [illegible] (C/A bancario), o.c. 50 años, C.I.No. 646.203, dom.Agustín Velazquez Nro. 3984 pasaje 3 Apto. 306.-

107) Ana María [illegible] de [illegible] (C/A detenida el 21/05 983 en la Plaza Independencia, cuando desplegaba un cartel de Madres de

uruguayos desaparecidos en la Arg ntina y madres de procesados por la Justicia Militar" en ocasión de la visita de SS.MM), o.c. 70 años, C.I. Nro. 215.007, dom.Mendes Nuñez Nro. 2780.-

108) Josefa FERNANDEZ OLERO (S/A), española, religiosa, C.I.No. 2.529.224-8, dom.Hudson Nro. 4625.-

109) Julio Zapican [illegible] ARAUJO (C/A delegado de mesa del [illegible]), o.c. 51 años, C.I.Nro. 614.403-4, dom.Magallanes 1607 Apto. 20.-

110) María del Socorro [illegible] (C/A laica de la Parroquia de Pe Ñarol), o.c. 49 años, C.I. 738.986, dom.Barreiro Nro. 3328.-

111) Angel Francisco [illegible] GONZALEZ (S/A), o.c. 25 años, C.I. Nro. 1.600.686, dom. Pastor Nro. 1173 Apto. 2.-

112) Federico [illegible] (S/A), o.s. 23 años, C.I. 1.641.862, dom. Puyol Nro. 1620.-

113) Elena Esperanza SANCHEZ (S/A), o.c.53 años, C.I.Nro. 2.504 433-3.-

114) María Elena [illegible] (S/A), o.c. 66 años, C.I.Nro. 318. 514, dom.Sarmiento Nro. 2265.-

115) Marta Yolanda [illegible] (S/A) o.s. 17 años, C.I.No. 2.809.475, dom.Francisco Plá Nro. 4030.-

116) Gustavo Manuel [illegible] CASTILLO (S/A), o.s. 23 años, C.I.No. 1.410.513-9, dom.Enrique Martínez Nro. 1195 B.-

117) Nestor Omar DOMINGUEZ DE LA TORRE (S/A), arg.sacerdote - responsable de la zona 9, C.I. Nro. 2.520.398-8, dom.Rafael Aguren Nro. 3362.-

118) Matilde Castrosana Gonzalez (S/A) o.c. 43 años, C.I. Nro. 788.144, dom. Agustín Velasquez Nro. 3984 Apto. 306.-

119) Manuel PEREIRA VILLANUEVA (S/A), arg. 69 años, C.I. Nro. 233.306, dom.Mendes Nuñez Nro. 2780.-

120) Carlos PRUENCE (S/A), o.s. 24 años, C.I.Nro. 2.023.994-2 dom.Joaquín Suarez Nro. 2976.-

121) Juan Antonio [illegible] NUÑEZ (S/A), o.s. 20 años, C.I. Nro. - 1.764.406-1, dom.Berlín Nro. 3634 Apto. 4.-

122) Luis Eduardo [illegible] (S/A), o.s. 20 años, C.I.Nro. 1.712.586-5, dom.Asencio 1385.-

123) Pedro BERNARDI SEGAFREDO (S/A), arg. Sacerdote de la Zona 9, C.I.Nro. 1.294.322-8, dom.José Serrato 3542 (Casa parroquial).-

124) María Eugenia [illegible] BARBOL NAVARRO (S/A), alemana, casada, 68 años, C.I. 518.345, dom.Silvestre Blanco 2482.-

125) Hugo Walter [illegible] (S/A), o.c. 61 años, C.I.No.369.743, - dom.Ana Monterroso de Lavalleja Nro. 2001Apto. 702.-

127) Bernardo José [illegible] JOOS (S/A) o.c. 26 años, C.I.Nro. - 1.222.112-7, dom.Sarmiento Nro. 2265.-Amigo personal de [illegible] AGUIRRE

128) Héctor [illegible] (S/A) o.s. 25 años, C.I.Nro. 1. 301.766, dom.Spikerman Nro. 3689.- Esta persona manifestó que venía

al baile que se iba a llevar a cabo en un salón de la Academia -
que funciona en el lugar, no ingresó.-

Es de significar que todas las personas anotadas menos este último, ingresaron a la sede del SERPAJ.-

Los mismos manifestaron que; habían sido invitadas personalmente por allegados al SERPAJ, otros en forma telefónica y otros se enteraron del "ayuno" en las parroquias de sus barrios. Asimismo algunos de los mencionados manifestaron desconocer el "ayuno" y que solo acompañaban a amigos.-

Cabe agregar que a la hora 14.55' un funcionario de ANTEL al cual no se lo identificó ingresó al lugar a efectos de entregar varios telegramas posiblemente de adhesión.-

A la hora 15.00' aproximadamente el Sacerdote Juan José MOSCA se acercó al personal policial haciendo entrega del material que es entregado al público asistente al "ayuno" el cual ya fue elevado adjunto al Memorandum Reservado Nro. 079 del día 11 p.pdo., menos el que se adjunta a fojas 1.-

A la hora 15.30' se le apersonó a los Policías en el lugar el señor Francisco Antonio Adrian BUSTAMANTE DELGADO (Nro.95) y les consultó de donde partía la orden de identificar a las personas que ingresaban al local.-

A la hora 16.30' en la fachada del edificio fue colocado un pancarta de 1 metro de ancho por 6 a 7 metros de largo con la inscripción "AYUNAMOS del 11 al 25 de agosto por un DIA DE REFLEXION NACIONAL, Servicio Paz y Justicia", se adjunta foto a fojas 2.-

Por una fuente confiable se pudo establecer:

PABLO AGUIRRE durante una entrevista realizada por Danilo ARTURI ARRIOLA, manifestó: que en horas de la mañana había estado el señor Juez de Instrucción acompañado por el Médico Forense y le había dicho que había concurrido al lugar en razón de que las fuerzas de seguridad habían solicitado una orden de allanamiento para ese local, motivando su visita para ver en "situ" lo que allí sucedía. Ello alegró a PABLO AGUIRRE ya que con esta actitud el señor Juez demuestra que mantiene su objetividad y autonomía.-

Siguió manifestando que al estar la prensa impedida de publicar este tipo de acontecimientos la ciudadanía no tomaba conocimiento de este "ayuno" por lo que las adhesiones no toman una real dimensión.-

Por la misma fuente se pudo saber que han recibido la adhesión del Plenario Intersindical de Trabajadores.-

Que al parecer el día 21 próximo los integrantes de la Co-/rriente Popular Nacionalista, realizarían un "ayuno" como muestra de solidaridad, aunque no han sido confirmado los detalles.-

Que los partidos políticos también participarían con medida pacíficas de este tipo aunque las mismas están a estudio de sus máximos dirigentes.-

55553

Que el premio Nobel de la Paz Adolfo PEREZ ESQUIVEL lo 1'

ma todos los días para saber la situación en general y está esperando que él (PEREZ AGUIRRE) le diga que venga para hacerlo.-

A fojas 3 se adjunta el Comunicado de Prensa Nro. 2 dado a conocer por SERPAJ en el día de la fecha.-

A la hora 23.05' se produjo un corte de luz en la zona afectando la sede del SERPAJ y el mismo duró hasta la hora 01.05' y el alumbrado público se restableció a las 01.15'

Saluda a usted atentamente

JOSE [illegible] VALBUGGIA

SUB COMISARIO

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 — MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 — URUGUAY

Montevideo, 15 de agosto de 1983.

COMUNICADO DE PRENSA Nº 3

En la noche de ayer domingo, se integró el tercer miembro del equipo del SERPAJ que realizará ayuno hasta el 25 de agosto. Se trata del pastor metodista, Ademar Olivera. El estado de salud de los Padres Jorge Osorio y Luis Pérez Aguuirre, que hoy comienzan su quinto día de ayuno, se mantiene satisfactorio.

Durante el fin de semana, un desfile permanente de visitantes se acercó a nuestra sede. Las mayores concentraciones se producen a las 12 y 30 y las 20 horas (momentos de oración abierta al público).

Hemos recibido la visita, entre otros de:

DIRIGENTES PARTIDARIOS

Sr. Manuel Flores Mora
Sra. Matilde de Gutiérrez Ruiz
Sr. Marcos Gutiérrez
Sr. Diego Silva
Sr. Guillermo García Costa

IGLESIA

P. Néstor Domínguez (Responsable Zona 9)
Hno. Eduardo Dempsey
Mesa de la Zona 6
P. Rúben Alonso
P. Gustavo Monteverde
P. Egidio Bernardi (Párroco de la Anunciación)
P. José Somma (Párroco de Ma. Auxiliadora)
P. Pablo Bonavía (Vicario Pastoral)
Misioneras de la Doctrina Cristiana

Hemos recibido telegramas solidarios, entre otros de:

Madres de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos en Argentina
Juventud Obrero Católica
Misioneras de la Doctrina Cristiana (Comunidad de Río Branco)
Equipo Nacional de Pastoral Juvenil

Así mismo, diferentes grupos han querido retomar el gesto del ayuno que lanza a la búsqueda de soluciones para nuestra Patria.

* Pquia Sagrada Familia - El lunes 15 de 8 a 20 hs. ayuno y oración.

* Pquia Peñarol - Desde el 15, un grupo permanente que reflexiona e informa al barrio. El sábado 20 y el domingo 21 por la tarde harán una jornada para preparar el Día de Reflexión Nacional el 25 de agosto.

* Juventud Obrera Católica - Desde las 16 hs. del sábado 20 hasta la misma hora del domingo, ayuno y reflexión.

* Mov. Castores - Comunidades de Vida Cristiana - Ayuno y oración el domingo 21 de 9 a 20 hs. en su sede (Soriano 1342).

ATENCION: En reciente llamada telefónica para informarse del ayuno, el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, manifestó su disposición de viajar a Montevideo para testimoniar personalmente su solidaridad con el SERPAJ en su Ayuno por un Día de Reflexión Nacional.

El SERPAJ continúa con este ayuno que nace desde el SUFRIMIENTO y la ESPERANZA en el CAMBIO que tiene nuestro pueblo y que nos compromete a marchar hacia la Paz como fruto de la Justicia.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 13 de agosto de 1983.

COMUNICADO DE PRENSA Nº 2

El Servicio de Paz y Justicia-Uruguay desea ampliar información acerca de como lograr que el 25 de Agosto se transforme en un Día de Reflexión Nacional.

1) Todos los uruguayos, desde las 17 a las 19 hs. suspendan toda actividad no esencial y decidan voluntariamente recluirse (en sus casas, parroquias, clubes, etc.) para reflexionar.

2) Sugerimos pensar:

¿Cual es mi mayor preocupación en esta fecha patria?

¿Que pido a las Autoridades Nacionales?

3) Poner la respuesta (breve y firmada) en un sobre y enviarla lo antes posible a:

Sr. Presidente de la República
Casa de Gobierno
Plaza Independencia
Montevideo

El estado de salud de los ayunantes es bueno, según fue acreditado en los diversos controles médicos efectuados hasta ahora.

Al tercer día de haberse iniciado el ayuno la sede del SERPAJ se ve desbordada de visitantes, que espontáneamente vienen a testimoniar su apoyo.
En las últimas h oras se ha recibido la visita de:

Dr. José Pedro Cardozo
Cr. Danilo Astori
Sr. Víctor Vaillant
Sr. Juan Pablo Croce
Sr. Hugo Ubilla
P. Manuel Gutiérrez Semprún (Provincial Jesuíta)
Sra. Silvia Ferreira de Morelli
Sr. León Morelli
Sr. Roberto Schultz (SERPAJ Brasil)

../..

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050
TELEF. 23 42 35
MONTEVIDEO
URUGUAY

../..

Sra. Elisa Dellepiane de Michelini
Sr. Cárlos López Ros
Familiares de Procesados por la Justicia Militar
Representantes de las Coordinadoras de ACF de Montevideo y Canelones

También llegaron telegramas de adhesión de:

SERPAJ EUROPA (Holanda)
Madres de Procesados por la Justicia Militar
Servicio de Justiça e Nao Violencia (Pelotas, Brasil)
Agrupación "Javier Barrios Amorín" de Las Piedras
Adolfo Pérez Esquivel, quien se comunica diariamente para manifestar su apoyo.
Creuza Maciel, Secretaria Ejecutiva del SERPAJ Latinoamericano.

El SERPAJ continúa su ayuno que busca respuestas a la situación de sufrimiento que atraviesa nuestra patria.

PAZ y BIEN

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 12 de agosto de 1983.-

COMUNICADO DE PRENSA Nº 1

Cuando se han cumplido las primeras veinticuatro horas del ayuno que iniciara el Servicio Paz y Justicia-Uruguay, los ayunantes: el P. Jorge Osorio, miembro de la Coordinación Nacional y el P. Luis Pérez Aguirre, asesor latinoamericano, efectúan su medida con alto espíritu. El prolongado ayuno culminará el 25 de agosto con un Día de Reflexión Nacional para buscar respuestas a la situación de sufrimiento que atraviesa nuestra Patria.

Los ayunantes han declarado que su gesto lo realizan buscando acercarse y hacer posible una sociedad solidaria fruto del aporte de todos los uruguayos. "Ese gesto -expresaron- buscamos que interpele tanto a los poderosos como a los humildes..."

En esta primera jornada ya se han recogido innumerables adhesiones del ámbito nacional como de diversas partes del mundo.

Hemos recibido la visita de:

Profesor Manuel Flores Silva C.B.I.
Dr. Carlos Pita A.C.F. C.P.N.-
Sr. Oscar López Balestra y Sra. Por la Patria
Sr. Alejandro Bonasso C.B.I.
Dr. Alberto Zumarán Por la patria
Sr. Germán Oller Convencional BCU P.L.P.(Canel.)
Comunidad Parroquia Peñarol
Comunidad Parroquia La Teja
Corriente Popular Nacionalista
Hermanas Paulinas

Del exterior hemos recibido telegramas y llamados telefónicos de solidaridad de:

* Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz quien en nombre del Serpaj-Argentina manifiesta su plena solidaridad.

* Fernando Aliaga, Coordinador Nacional del Serpaj-Chile, quien transmite su apoyo y comunica que envían telegrama al Presidente Gra. Gregorio Alvarez y que comienzan campaña de adhesiones a nuestro ayuno en Chile.

* R. Dan Driscoll, Director de la Oficina de Justicia y Paz de Maryknoll en N. York.

* Unión de las Iglesias Evangélicas de Frankfort (Alemania).

El SERPAJ continúa con su prolongado ayuno con la esperanza de que en la Patria de Artigas es posible hallar caminos para edificar un modelo de convivencia y bienestar para todos.

PAZ Y BIEN

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 11 de agosto de 1983.-

AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL

En esta hora, el Uruguay atraviesa uno de sus momentos decisivos. Todos deseamos ardientemente la solución de los problemas de nuestro país.

Los integrantes del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY hemos resuelto comenzar un prolongado ayuno para encontrar respuestas a esta situación que vivimos. Es una decisión que nace desde nuestra inspiración cristiana y de nuestro compromiso con el sufrimiento y la esperanza de los hombres y mujeres de nuestra Patria.

El ayuno con un pueblo que sufre y espera

El caminar junto al pueblo en su historia, nos ha revelado el sufrimiento que padece la mayoría de los uruguayos. El Uruguay hace mucho tiempo que experimenta una crisis, muchas y graves son las limitaciones a la plenitud de la persona. Vivimos en una sociedad que aún no ha logrado articular un modelo de convivencia armoniosa entre todos sus miembros. Frente a ello, el SERPAJ entiende que es el momento de no ahorrar esfuerzos para hallar vías de solución a las dificultades de nuestra Patria.

También hemos leído en el rostro del uruguayo una poderosa esperanza de que este estado de cosas cambie. En los últimos años, la mayoría del país ha expresado en forma clara y pacífica un resuelto anhelo de iniciar la construcción de una sociedad con garantías y oportunidades para todos.

Cuando hicimos nuestra propuesta de "Amnistía y Reconciliación Nacional ", expresamos la imagen de la sociedad a que aspiramos:

> "Queremos contribuir a la construcción de una sociedad que, respetando las peculiaridades del país y de sus sectores, sea liberadora, igualitaria, solidaria y participativa, con la ayuda de todos y al servicio de todos:

* Una sociedad a la que todos aporten según sus fuerzas y de la que todos reciban según sus necesidades, sin desigualdades ni acaparamiento de algunos a costa de otros.

* Una sociedad que destine sus recursos a la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros.

* Una sociedad en la que se respeten todos los derechos humanos y políticos de sus miembros, de sus grupos y de sus organizaciones.

* Una sociedad en la que todos, al ser conscientes de su propia situación y de los mecanismos de cambio, se constituyan en agentes de su propio destino.

* Una sociedad en la que todos sientan la alegría de saberse hermanos entre sí.

Desde este proyecto, y para seguir marchando hacia él es que hacemos este ayuno.

<u>El valor humanos de nuestro ayuno</u>

El ayuno tiene por finalidad el dominio de un instinto fundamental que es el hambre, ligado a la agresividad y por consecuencia a las violencias. Pensamos que al romper el mecanismo habitual de nuestra vida en un punto tan álgido como la comida, nos vemos obligados a romper otros encadenamientos: el de la palabra sin audición, la discusión sin diálogo, el tomar sin compartir, el del miedo que paraliza o suscita toda clase de reacciones violentas y el del juicio que condena al adversario sin recibir lo que es justo y verdadero en él. Esperamos que el quiebre de estos mecanismos nos haga crecer en libertad.

Creemos que tener hambre nos puede ayudar a descender a la región más sincera de nosotros mismos, a conocernos mejor en nuestros límites y en nuestras necesidades, a vivir en la verdad.

El ayuno nos ayuda a entrar mejor en comunión con los sufrimientos de los mal nutridos y de los mal amados. Esperamos que el hambre se nos convierta en un medio de comunicación; es una manera de comprender mejor a los que tienen hambre siempre, sin ser noticia, y no solamente en una circunstancia excepcional.

El ayunar nos puede purificar, estimular nuestra imaginación y hacernos comprender mejor la urgencia de trabajar por un mundo más fraternal.

La acción de ayunar quiere despertar en el corazón de cada uno el potencial de fuerzas positivas para emprender la obra de la Paz. Es una acción que nos compromete a superar la violencia y nos lleva a caminar hacia la Paz como fruto de la Justicia.

Solidarizarnos reflexionando por nuestra Patria

Hemos querido realizar un gesto que llame al compromiso solidario. Nuestro ayuno nos interpela, pero queremos que su llamado llegue a todos, que pregunte a la sensibilidad y a la razón de cada ciudadano, para que éste responda cómo recorrer los caminos hacia el bienestar y la convivencia entre todos. Se dirige a los poderosos como a los humildes; a aquéllos, para que su poder sea servicio y no fuente de dominación de sus hermanos, a éstos, para que marchen sin temor a construir su propia dignidad.

Queremos que se entienda que tomamos una medida que no pretende arrancarle nada a las autoridades nacionales. Antes bien, nuestra meta central es que todo el país -sin exclusiones- inicie una nueva dinámica que vadee los escollos que aún nos impiden hallar las soluciones que la Patria necesita.

Entendemos que nuestro ayuno es el símbolo de la firmeza de un pueblo que sufre, pero que no se resigna y, espera con ánimo pacífico elaborar sus propias respuestas.

Apelamos al compromiso de todos los compatriotas de buena voluntad que deseen solidarizarse con nuestra meta: **lograr un Día de Reflexión Nacional.** Durante estos días de ayuno, comenzando nuestro proceso de reflexión nos haremos estas tres preguntas:

¿qué he hecho por mi Uruguay?

¿qué hago en este momento?

¿qué puedo hacer por mis conciudadanos?

Convocamos a hacerlo con espíritu sereno y constructivo, aportando lo mejor de sí para nuestro querido Uruguay. Tenemos esperanza porque sabemos, desde la historia del pueblo oriental, que en la patria de Artigas la injusticia y la opresión no tienen futuro.

PAZ Y BIEN

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 15 de agosto de 1983.

COMUNICADO DE PRENSA Nº 3

En la noche de ayer domingo, se integró el tercer miembro del equipo del SERPAJ que realizará ayuno hasta el 25 de agosto. Se trata del pastor metodista, Ademar Olivera. El estado de salud de los Padres Jorge Osorio y Luis Pérez Aguuirre, que hoy comienzan su quinto día de ayuno, se mantiene satisfactorio.

Durante el fin de semana, un desfile permanente de visitantes se acercó a nuestra sede. Las mayores concentraciones se producen a las 12 y 30 y las 20 horas (momentos de oración abierta al público).

Hemos recibido la visita, entre otros de:

DIRIGENTES PARTIDARIOS

Sr. Manuel Flores Mora
Sra. Matilde de Gutiérrez Ruiz
Sr. Marcos Gutiérrez
Sr. Diego Silva
Sr. Guillermo García Costa

IGLESIA

P. Néstor Domínguez (Responsable Zona 9)
Hno. Eduardo Dempsey
Mesa de la Zona 6
P. Rúben Alonso
P. Gustavo Monteverde
P. Egidio Bernardi (Párroco de la Anunciación)
P. José Somma (Párroco de Ma. Auxiliadora)
P. Pablo Bonavía (Vicario Pastoral)
Misioneras de la Doctrina Cristiana

Hemos recibido telegramas solidarios, entre otros de:

Madres de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos en Argentina
Juventud Obrero Católica
Misioneras de la Doctrina Cristiana (Comunidad de Río Branco)
Equipo Nacional de Pastoral Juvenil

Así mismo, diferentes grupos han querido retomar el gesto del ayuno que lanza a la búsqueda de soluciones para nuestra Patria.

* Pquia Sagrada Familia - El lunes 15 de 8 a 20 hs. ayuno y oración.

* Pquia Peñarol - Desde el 15. un grupo permanente que reflexiona e informa al barrio. El sábado 20 y el domingo 21 por la tarde harán una jornada para preparar el Día de Reflexión Nacional el 25 de agosto.

* Juventud Obrera Católica - Desde las 16 hs. del sábado 20 hasta la misma hora del domingo, ayuno y reflexión.

* Mov. Castores - Comunidades de Vida Cristiana - Ayuno y oración el domingo 21 de 9 a 20 hs. en su sede (Soriano 1342).

ATENCION: En reciente llamada telefónica para informarse del ayuno, el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, manifestó su disposición de viajar a Montevideo para testimoniar personalmente su solidaridad con el SERPAJ en su Ayuno por un Día de Reflexión Nacional.

El SERPAJ continúa con este ayuno que nace desde el SUFRIMIENTO y la ESPERANZA en el CAMBIO que tiene nuestro pueblo y que nos compromete a marchar hacia la Paz como fruto de la Justicia.

(82)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 083/983-wlvd

Montevideo, agosto 15 de 1983

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Director:

REF.: Ampliación Memorandumes Reservados Nros. 079, 080 y 082, vigilancia en la sede del SERPAJ.-

Personas identificadas llegando a la sede del SERPAJ, sita en Avda.Gral. Flores 4050:

-Germán Jorge RIET DAGLIO(s/a), ciudadano natural(Art.74/ de la Constitución), nacido el 23/04/920 en Buenos Aires,Argentina, casado, dom. Cno. Casavalle 3668, jubilado, C.I. 406.773-7;

-Humberto SOUTO MONZO (s/a),ol.,c.,33a.,nac. el 13.07.950 en Montevideo, viajante, dom.Acevedo Díaz 2022,apto.8, C.I. Nº 1.213.442-7;

-Ricardo Ruben MAZZINI LOPEZ,(s/a), o.,c.,29a.,nac. el 01/07/954 en Montevideo, artesano, dom. Senén Rodríguez 1008, Las/ Piedras,Canelones, C.I. 1.467.465-3;

-Ana María GARCIA PIQUEREZ (-/-),o.,c.,30a.,nac. en Montevideo el 23/04/953, artesana, igual dom. que el anterior, C.I./ 1.103.515;

-Julio César ABELLA TRIAS (c/a), o.,c.,74a., dom. Buxareo/ 1220,C.I.121.438-3,jubilado;

Zdenka STANKE AKARUPKA(c/a), nacida en Yugoeslavia el 06/09/924,div.,dom. Bvar.Artigas 557 apto.1, empleada de la Mutualista Agrícola Italiana, C.I. 1.002.083;

-Estela JAUREGUI INCHAUSTI(-/-),o.,c.,48a.,nac. e123/03/35 en Montevideo, dom. Duvimioso Terra 1275, labores, C.I.687.247-1 la que descendió del coche matr. 357.067;

-María Marthe CESARO LAURENTE (s/a),o.,s.,31a.,nac. el 05/01/952, dom. La Gaceta 1215, empleada de Estudio Contable, C.I. 1.629.124-7;

-Gloria Susana CASTRO MACHADO(-/-),o.,div.,27a., dom. Justo Maeso 3598 bis, empleada de ASSE,C.I.1.257.259;

-Jorge Luis ZOUAIN DORELO (c/a),o.,div.,41a.,nac. el 21/02/942, dom. Goes 2371,C.I. 940.865-1, descendió del auto matr. Nº 357.067;

-Klaus Federico SPICKER JAUREGUI(s/a), o.,s.,24a.,estudiante de mecánica,dom. Duvimioso Terra 1275,C.I. 1.493.676-8, descendió del auto matr, 257.067;

..//

..// -Liliana Blanca MARTINEZ SOLE(s/a), o., s., 23a., dom. Juan Carlos Gómez 1348 apto.7, descendió del auto matr. 257.067;

-Alvaro GONZALEZ GERVASIO(c/a), o., s., 26a., dom. Luis P.Ponce 1475 apto. 102, empleado, C.I. 1.167.013-7(detenido el 06/08/83 en la manifestación de la Avda.18 de Julio), Convencional de la lista A.C.E., Libertad y Cambio;

-Dra. María Josefina PLA REGULES,(c/a),(A.E.B.U., P.D.C.,Com. Nal. de Ciudadanos por el Voto en Blanco), o., s., 35a., nac. en Montevideo el 20/08/948, C.I.Nº 1.104.997, doml. en Oficial 1º Nº5087 barrio Flor de Maroñas;

-Verónica MIRANDA ETCHEVERRY(s/a), o., s., 19a., nacida el 07/02/964, en Montevideo, dom. Carreras Nacionales 3838, empl. doméstica, C.I.1.413.897-0;

-Juana Estela GONÇALVEZ SANCHEZ (s/a), o., vda., 57a., nacida en / Salto el 12/07/926, dom. Gral. Gestido 2541, C.I. 1.265.512-6;

-Dora Renée DIAZ ALFONSIN(c/a) (P.C.), o., vda., 68a., nac. en / Treinta y Tres el 01/06/912, dom. Jackson 1234, apto. 503, C.I.26321 / de Treinta y Tres, jubilada;

- A continuación llegaron juntos:

-1) Miguel Wáshington VIEYTES ROMERO, (c/a), B.C.H., o., s., 24a., nac. el 09/12/958, en Montevideo, dom. Bvar.Artigas 1478 piso 1, C.I. 1.378.394, empleado del Ministerio de Justicia, Juzgado Civil 4ºTº;

-2) Alejandro Ricardo BONASSO LENGUAS(c/a) C.B.I., o., c., 45a., nac. en Montevideo el 28/02/938, dom. Félix Olmedo 3524, empleado de Mosca Hnos., C.I. 807.357;

-3) Dr. Manuel FLORES MORA (c/a), Convencional de la lista A.B.R. del Partido Colorado en las Elecciones Internas del año 1982;

-4) Prof. Manuel FLORES SILVA(c/a), Convencional de C.B.I. del Partido Colorado en las Elec. Internas de 1982;

-Hugo Ricardo ROJAS OLIVERA(s/a), o., s., 23a., nac. en Montevideo el 12/08/960, dom. en Juan Acosta 4761 apto.2, tornero, C.I. 2.604.123-0;

-Angela Gabriela ALONSO CAMPOS(s/a), o., c., 28a., nac. el 27/05/55 en Montevideo, dom. Bvar.Batlle y Ordóñez 4621, empleada, C.I.1.408.893-9;

-John Philips MILLER da COSTA(s/a), o., c., 38a., nac. el 27/10/44 dom Cartagena 1646, comerciante, C.I. 1.003.420;

-María del Carmen LUTZ URROZ(s/a), o., s., 23a., nac. en Mdeo, el 08/09/959, dom. en Sarandí 546, empleada, C.I. 1.640.761-8;

-Ulises Teodoro CARRATO CABRERA(c/a), (P.S.), o., c., 52a., nac. el 27/12/931, dom. Corumbé 4091, jubilado, C.I. 547.980-6;

-Víctor GANDARO, (s/a), o., c., 48a., nac. en Treinta y Tres el / 10/06/935, dom. Edil Hugo Prato2386, apto. 5, mecánico, C.I. 14.839 de Treinta y Tres;

..//

..// -Irma Teresa BARREIRO GONZALEZ de CARMENES(s/a),o.,c.,58a., nac. en Montevideo el 14/01/925, dom. Santiago Sierra 3213, comerciante, C.I. 484.618;

-Marcos Pedro GUTIERREZ RODRIGUEZ (c/a), o.,s.,nac. el 03/12/962,en Mdeo.,dom. Libertad 2848, empleado de I.M.S.A., C.I.1.733./769-4, Convencional de la lista A.C.F. del Partido Nacional;

-Diego SILVA ALGORTA, (c/a), o.,s.,21a.,nac. el 23/12/961, en Montevideo, dom. Solano García 2635 apto.1, Ayudante de Contador, C.I.Nº 1.724.289-9, Convencional de ACF del Partido Nal.;

-Adolfo Víctor AMEIXEIRAS GELSI (c/a), nac. el 12/08/942 en Montevideo, C.I.929.833, Sacerdote de la Parroquia del Paso del Molino;

- Cabe señalar que a la hora 11.00, en la fachada del edificio,fue colocada una pancarta de un metro de ancho por un metro de largo, con la inscripción "VAN 4 DIAS".-

También ingresaron al local y salieron en varias oportunidades, el Presbítero Juan José Fabián MOSCA URQUIZA(c/a); Efraín Belkis OLIVERA LERENA(s/a); Carlos AYRES CAEIRO (s/a)(fotógrafo / contratado por SERPAJ); Marta Graciela VILLA PEREZ(-/-)(empleada / de SERPAJ al igual que OLIVERA LERENA) y el Sr. Roberto SCHULTZ,de SERPAJ-Brasil, los que ya habían sido identificados el día de ayer, al igual que el Sacerdote Jorge Eduardo FAGET MONTERO (c/a);

Las personas mencionadas anteriormente, que ingresaron a la sede del SERPAJ, manifestaron que: algunos habían sido invita-/dos personalmente por allegados al SERPAJ, otros en forma telefónica, y la gran mayoría, se enteraron del "ayuno", en las parro-/quias de sus barrios.-

-Juana María GODAY TRISTANT (s/a),nac. 15/07/951,C.I.1.987.848

-Bernardina CASTELLS EASTMAN (s/a),nac. 19/09/914,C.I.380.796, dom. Faramiñán 192;

-Ramón BAILON PRIETO (s/a),nac. 22/01/941,C.I.1.687.476-2, dom. Av. de las Instrucciones 3064;

-Ana María LOSADA CAMPO(s/a),nac. 10/04/43,C.I.2.669.986-9, / dom. Mateo Cortés 5376;

-Renée GERMAN CURBELO(s/a), nac. 12/09/939,C.I.3.003.267-5, dom. Mateo Cortés 5376;

-María Esther JAUREGUI LACUNZA(s/a), nac. 12/09/936,C.I.1.696.254-1, dom. José Belloni 3010;

-Susana Helena DUPONT PADE(s/a), nac. 04/03/939, C.I.772.708-3, dom. Harwood 6411;

-Heber Nelson VILLARREAL DURAN (s/a),nac. 08.09.963,C.I. 1./861.601-1,dom. Juan Rodríguez Correa 1361;

-Jorge Daniel VILLARREAL DURAN(s/a), nac. 19/12/961,C.I. 1./861.602-1, dom. idem ant.;

..//

..// -Wilfredo Guillermo Raúl ELLIS DEL CASTILLO(s/a), nac. 16/12/938, C.I. 21.719 de Canelones, dom. Pilar Cabrera 557,Las Piedras, Canelones, arribó en el auto matr. A. 45.249 de Canelones;

-Néstor Mario LANDARTE MAURET (s/a), nac. 01/02/927,C.I, Nº 14.751 de Cabelones, dom. Gral.Flores 791, Las Piedras,Canelones, arribó en el auto Matr. A-45.266 de Las Piedras;

-María Ester FONTES (c/a)(M.L.N.) nac. 05/04/923, C.I. 1.162.559-6, dom. Juan Arenas 912;

-Hada Zulma BENTANCOR PAN de OJEDA(s/a), nac. 22/09/931, C.I. 798.613, dom. Consulado 3335 apto.2;

-Teresa Alma ROSSI MICHELINI (s/a),nac. 13/06/941,C.I.30513 de Canelones, dom. Pilar Cabrera 557, Las piedras, Canelones;

-Julián César VILLARREAL DE LEON(s/a), nac. 28/04/930, C.I. 564.705, dom. Joaquín de Chopitea 3708;

-María Angélica CACERES(c/a), (Comité de Madres de Desaparecidos), nac. 06/08/920, C.I. 611.675, dom. Acevedo Días 1216;

-Beatriz Inés CASTELLONESE(c/a), (familiar de desaparecidos en la Rpca.Argentina), nac. el 28/06/948, C.I. 1.116.839, dom. Emilio Romero Nº72;

-María Lila MENDEZ GARCIA(s/a), nac. 09.04.934, C.I.1.983.494 dom.Domingo Torres 4289;

.-Emilia Beatriz SILA MENDEZ(s/a), nac. 20/01/964, C.I.2.615./535-5, dom. idem anterior;

-María Angélica MARQUEZ ALGALARRONDO(c/a), nac. 09.02/920, C.I. 1.122.325-5, dom. A. Gallinal 1496 apto.2;

-Graciela Alicia REISSIG ASENJO(c/a), nac. 04/01/947, C.I. 1.096.980-6, dom. Block 6,Torre 2, apto.904, Parque Posadas;

-Claudio PICOS ALONSO(-/-), nac. 28/08/945, C.I.1.030.420, dom. idem anterior;

-Violeta OTERO VIGLIOLA de LOPEZ(-/-), nac. 16/04/945, C.I. 1.047.394, dom. Simón Bolívar 1362;

-Ema Edith PACHECO GOMEZ(c/a),nac. 10/08/924, C.I.482.060-8, dom. 18 de Julio 391 de Cerro Largo;

-María Adelia VIGLIOLA OLIVA(s/a), nac. 13/05/912, C.I.220./083-0, dom. Simón Bolívar 1362;

-Nelly Rosa RIVERA LEVRERO(s/a), nac. 26/03/925, C.I.855.241, dom.Acevedo Díaz 1139, arribó en el auto matr. 720.141 de Parque / del Plata;

- Nora Mariana BONINO GARCIA(s/a), nac. 24/05/962,C.I.Nº 3./018.507-2, dom.San Salvador 2180 apto.501;

-Luz María IBARBURU ELIZALDE(c/a)(Familiar de desaparecidos en la Rpca.Argentina), nac. 20/10/914,C.I.430.197-9, dom. Uruguay 843;

Giancarlo DE MARCO BEROIS(s/a), nac. 04/04/957,C.I.89.136 de Durazno, dom. San Salvador 2180 apto.501;

 ..//

..// -Juan Carlos PLACERES AROCHA(c/a)(ACF del Pdo.Nal.), nac. 12/06/934, C.I. 1.268.875, dom. Colorado 1279;

-Efraín Belkis OLIVERA LERENA(c/a), nac. 06/06/939, C.I.925.856, dom. Senda 13, Nº 4573;

-Dykstar YELJER (s/a), holandés, Pastor evangélico, dom. Cuaró 3343, arribó en auto matr. 347.736;

-Saúl ESCOBAL DA ROSA, (s/a) (Pdo.Nal.), nac. 14/06/958, C.I. / 3.029.548-1, dom. Guaná 2174;

-María Luisa BERMUDEZ BAYLEY(s/a), nac. 08/06/919, C.I. 429.782-1, dom. Ellauri 637, arribó en auto matr. 322.009;

-Carlos Alberto PAULETTI PEREIRA(s/a), nac. 16/05/955, C.I. 1./ 598.408-9, dom. Soriano 1085, periodista, arribó en auto matr. Nº / 108.009;

-Sara BARRACAS BEHAR(s/a), ~~(s/a)~~, nac. 19/10/929,en Cuba, C.I. Nº 1.028.082, dom. Belgrano 2872;

-Jorge Alfredo RACUNDU BUSEK (s/a),nac. 17/08/958,C.I.1.775.607, dom. Juan María Pérez 2924;

-Guillermo Francisco GARCIA COSTA(c/a), (partido Nacional-R.A.D. de Durazno), nac. 10/06/930, C.I. Nº560.406, dom.Avda. 18 de Julio / 948 piso 7 (Directorio del Partido Nacional);

-Filomena Sara CARLI TABAREZ (s/a), nac. 15/04/927, C.I. 527.651-5, dom. Alberto Zasplaces 1605;

-Laura Angélica CARLI TABAREZ(c/a), (Partido Comunista), nac. el 12/11/928,C.I. 2.539.414-1, dom. idem anterior;

-Estrella Luisa ARIGON BARROCAS(s/a), nac. 14/05/960, C.I.1.595.618-5, dom. Belgrano 2872;

-María Ortensia ECHEVARRIA REGULES (s/a),nac. 17/08/951,C.I. Nº 1.206.563-8, dom. Bvar. España 2577, arribó en auto matr. 325.868;

-María Elvira LEMA GONZALEZ (s/a), nac. 26/06/928, C.I.Nº745./ 907-8, dom. Capitán Videla 3185;

-Horacio REY LOTTERMOSER (s/a), nac. 27/01/954, C.I.1.142.138-6, dom. Avda. Brasil 2596;

-Matilde Ester RODRIGUEZ PIÑEYRUA de GUTIERREZ(-/-)...

Indagados los mencionados anteriormente, manifestaron haberse enterado por distintos medios, acerca del ayuno que se lleva a cabo en el SERPAJ.-

Así mismo, se tomó conocimiento que el próximo Comunicado de Prensa será dado a conocer a partir de las 14.00 horas del día / 15/08/983.-

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO

WALDER FERREIRA LIMA

A134
R I
URUGUAY 8-11 ZL

-- DOS SACERDOTES INICIAN PRIMERA HUELGA DE HAMBRE EN URUGUAY --

POR ZELMAR LISSARDY

MONTEVIDEO, AGOSTO 11 (UPI) -- DOS SACERDOTES QUE ENCABEZAN EL MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS HUMANOS "SERVICIO PAZ Y JUSTICIA", INICIARON HOY LA PRIMERA HUELGA DE HAMBRE EN LA HISTORIA DEL URUGUAY, RECLAMANDO SALIDAS A LA ACTUAL SITUACION POLITICA DEL PAIS.

"PRETENDEMOS QUE LAS AUTORIDADES NACIONALES PUEDAN VERSE CUESTIONADAS Y MOTIVADAS A LA VEZ, PARA QUERER ENCONTRAR UNA SALIDA, EN CONJUNTO, A LA ACTUAL SITUACION", DIJO EL SACERDOTE JORGE OSORIO A UNITED PRESS INTERNATIONAL, AL INSTALARSE FORMALMENTE HOY EL AYUNO DE 14 DIAS.

OSORIO Y LUIS PEREZ AGUIRRE, COMENZARON HOY UNA HUELGA DE HAMBRE PREPARATORIA DE UNA "JORNADA NACIONAL DE REFLEXION", PREVISTA PARA EL 25 DE AGOSTO, CUANDO SE CUMPLIRAN 158 ANOS DE LA DECLARATORIA DE LA INDEPENDENCIA DEL URUGUAY.

"AYUNAR PUEDE AYUDAR A ROMPER MUCHAS CADENAS: LA COSTUMBRE DE HABLAR SIN ESCUCHAR, LA DE DISCUTIR SIN DIALOGAR, LA DE TOMAR SIN COMPARTIR, LA DEL MIEDO QUE NOS PARALIZA O NOS IMPULSA A REACCIONES VIOLENTAS", DIJO PEREZ AGUIRRE.

LOS DOS SACERDOTES SERAN ACOMPANADOS EN EL AYUNO POR UN GRUPO DE ACTIVISTAS DEL SERPAJ, SIGLAS CON LA QUE SE SE CONOCE A SU MOVIMIENTO.

DESDE QUE EL GOBIERNO DECIDIO, EL 2 DE AGOSTO, PROHIBIR TODA LA ACTIVIDAD POLITICA EN EL URUGUAY Y LA DIFUSION DE NOTICIAS Y COMENTARIOS SOBRE ESE TEMA, SE HAN IDO SUCEDIENDO LOS ACTOS DE RESISTENCIA.

EL SABADO, LA POLICIA EVITO UNA MANIFESTACION DE UNOS 500 JOVENES CONVOCADA POR SECTORES JUVENILES DEL MODERADO PARTIDO COLORADO; PERO ESA NOCHE, UNAS 4.000 PERSONAS PROTESTARON DURANTE CASI DOS HORAS CONTRA EL GOBIERNO MILITAR, MARCHANDO POR PLENO CENTRO DE MONTEVIDEO Y MANTENIENDO SERIOS ENFRENTAMIENTOS CON LA POLICIA.

LOS ESTUDIANTES DESARROLLARON, EL MARTES, UNA JORNADA DE PROTESTA EN VARIOS CENTROS DE ESTUDIOS SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS, NEGANDOSE A ENTRAR A SUS PRIMERAS CLASES EN CADA TURNO Y EN ALGUNOS CASOS JUNTANDOSE EN LOS PATIOS Y CANTANDO CONSIGNAS ANTIGUBERNAMENTALES.

FUENTES POLITICAS DIJERON QUE VARIAS PERSONALIDADES DE LOS PARTIDOS SE IRAN INCORPORANDO A LA HUELGA DE HAMBRE.

DIRIGENTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS DEL URUGUAY, ESTAN MANTENIENDO CONTACTOS PARA LIDERAR, EN CONJUNTO, LOS MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA AL REGIMEN MILITAR, QUE DESDE 1973 GOBIERNA ESTE PAIS.

"QUEREMOS QUE SE ENTIENDA QUE TOMAMOS UNA MEDIDA QUE NO PRETENDE ARRANCARLE NADA A LAS AUTORIDADES NACIONALES; NUESTRA META ES QUE TODO EL PAIS, SIN PROSCRIPCIONES, INICIE UNA NUEVA DINAMICA QUE VADEE LOS ESCOLLOS QUE AUN NOS IMPIDEN HALLAR LAS SOLUCIONES QUE LA PATRIA NECESITA", DIJO PEREZ AGUIRRE.

LOS MILITARES, QUE MANTUVIERON UNA FRUSTRADA RONDA DE NEGOCIACION CON LOS MODERADOS PARTIDOS BLANCO Y COLORADO Y LA CONSERVADORA UNION CIVICA, DEBATEN, INTERNAMENTE, LAS FORMAS DE TRANSICION HACIA UN GOBIERNO CIVIL.

VOCEROS OFICIALES DIJERON QUE EXISTE UN SECTOR "CONTINUISTA" DENTRO DEL EJERCITO, Y OTRO "MODERADO" QUE PRETENDE CUMPLIR CON LAS ELECCIONES NACIONALES PROMETIDAS PARA NOVIEMBRE DE 1984 Y LA ENTREGA DEL GOBIERNO EN MARZO DE 1985.

FUENTES POLITICAS ESTIMARON QUE EL ENTREDICHO EN EL SENO DEL EJERCITO SE ESTARA DIRIMIENDO EN ENERO, CUANDO SE DECIDAN CUATRO ASCENSOS A GENERALES, PARA SUSTITUIR OTRAS TANTAS VACANTES, ENTRE ELLAS, LA DE LA COMANDANCIA EN JEFE.

UPI 08-11-83 05:49 PED

MATUTINOS

MIEMBROS DEL SERPAJ INICIAN PRIMERA HUELGA DE AHMBRE EN URUGUAY
POR ZELMAR LISSARDY.-
MONTEVIDEO,AGOSTO 10 .- DOS SACERDOTES Y ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS INICIARAN MAÑANA UNA HUELGA DE HAMBRE, PREPARANDO UNA JORNADA DE "REFLE XION" PREVISTA PARA EL 25 DE AGOSTO, "PARA ENCONTRAR REPUESTAS A ESTA / SITUACION QUE VIVE EL URUGUAY".-

LOS SACERDOTES LUIS PEREZ AGUIRRE Y JORGE OSORIO SERAN ACOMPAÑADOS POR LOS DEMAS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION DE DERECHOS HUMANOS SERVI CIO DE PAZ Y JUSTICIA, CONOCIDA POR SUS SIGLAS SERPAJ,-

"DE UNA DECISION QUE NACE DE NUESTRA INSPIRACION CRISTIANA Y DE NUES TRO COMPROMISO CON EL SUFRIMIENTO Y LA ESPERANZA DE LOS HOMBRES Y MUJE RES DE NUESTRA PATRIA", DICE UN DOCUMENTO DE SERPAJ QUE ANUNCIA EL AYU NO Y SERA DIVULGADO EN LAS PROXIMAS HORAS.

FUENTES POLITICAS AÑADIERON QUE VARIAS PERSONALIDADES DE LOS PARTI_ DOS SE IRAN INCORPORANDO A LA HUELGA DE HAMBRE, PRIMERA EN LA HISTORIA DEL URUGUAY.-

DESDE QUE EL GOBIERNO DECIDIO EL 3 DE AGOSTO, PROHIBIR TODA LA ACTI VIDAD POLITICA EN EL URUGUAY Y DIFUSION DE NOTICIAS Y COMENTARIOS SOBRE ESE TEMA, SE HAN IDO SUCEDIENDO LOS ACTOS DE RESISTENCIA.-

EL SABADO LA POLICIA EVITO UNA MANIFESTACION DE UNOS 500 JOVENES CON VOCADA POR SECTORES JUVENILES DEL MODERADO PARTIDO COLORADO; PERO ESA / NOCHE UNAS 4.000 PERSONAS PROTESTARON DURANTE CASI DOS HORAS CONTRA EL GOBIERNO MILITAR, MARCHANDO EN PLENO CENTRO DE MONTEVIDEO Y MANTENIENDO SERIOS ENFRENTAMIENTOS CON LA POLICIA.

LOS ESTUDIANTES DESARROLLARON AYER UNA JORNADA DE PROTESTA ENVARIOS CENTROS DE ESTUDIOS SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS , NEGANDOSE A ENTRAR A SUS PRIMERAS CLASES EN CADA TURNO Y EN ALGUNOS CASOS JUNTANDOSE EN LOS PATIOS Y CANTANDO CONSIGNAS ANTIGUBERNAMENTALES.

"EL CAMINAR JUNTO AL PUEBLOS EN SU HISTORIA, NOS HA REVELADO EL SUFRI- MIENTO QUE PADECE LA MAYORIA DE LOS URUGUAYOS, EL URUGUAY HACE MUCHO TIEM PO QUE EXPERIMENTA UNA CRISIS, MUCHAS Y GRAVES SON LAS LIMITACIONES A LA PLENITUD DE LA PERSONA", DICE EL DOCUMENTO DEL SERPAJ.-

PEREZ AGUIRRE Y SOSRIO SE INSTALARAN EN LA SEDE DEL SERPAJ MAÑANA AL MEDIODIA (...), INICIANDO SU AYUNO, DONSE SE PREVEE QUE LOS VISITE EN LOS PROXIMOS DIAS EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1980, EL ARGENTINO ADOLFO PEREZ ESQUIVEL.-

AFIRMAMOS QUE NUESTRO AYUNO ES EL SIMBOLO DE LA FIRMEZA DE UN PUEBLO QUE SUFRE , PERO NO SE RESIGNA Y, ESPERA CON ANIMO PACIFICO ELABORAR SUS PROPIAS REPUESTAS", AÑADE EL SERPAJ.

LA JORNADA PREVIASTA PARA EL 25 DE AGOSTO, AL CUMPLIRSE 158 AÑOS DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DEL URUGUAY, PROCURARA QUE LOS URUGUAYOS NO SALGAN DE SUS CASAS EN TODA LA TARDE DE ESE DIA Y DEDIQUEN LA JORNADA A REFLEXIONAR EN FAMILIA O CON AMIGOS.-

"DURANTE ESTSOD DIAS DE AYUNO, COMENZANDO NUESTRO PROCESO DE REFLEXION NOS HAREMOS ESTAS TRES PREGUNTAS: ¿ QUE HE HECHO POR MI URUGUAY?, ¿QUE HA GO EN ESTE MOMENTO? ¿QUE PUEDO HACER POR MIS CONCIUDADANOS?,SEÑALA EL SER PAJ.-

SEGUN VOCEROS DEL SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY, ESTA PREVISTO QUE SINDICALISTAS Y DIGNATARIOS DE LA IGLESIA CATOLICA URUGUAYA SE SUMEN EN LOS PROXIMOS DIAS AL AYUNO.-

EL SERPAJ DECLARO QUE LOGRAR "UN DIA DE REFLEXION NACIONAL SE DIRIGE A LOS PODEROSOS COMO A LOS HUMILDES, A AQUELLOS, PARA QUE SU PODER SEA SER- VICIO Y NO FUENTE DE DOMINACION DE SUS HERMANOS, A ESTOS PARA QUE MARCHEN SIN TEMOS A CONSTRUIR SU PROPIA DIGINIDAD".

MATUTINOS

MIEMBROS DEL SERPAJ INICIAN PRIMERA HUELGA DE AHMBRE EN URUGUAY
POR ZELMAR LISSARDY.-
MONTEVIDEO,AGOSTO 10 .- DOS SACERDOTES Y ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS INICIARAN MAÑANA UNA HUELGA DE HAMBRE, PREPARANDO UNA JORNADA DE "REFLEXION" PREVISTA PARA EL 25 DE AGOSTO, "PARA ENCONTRAR REPUESTAS A ESTA / SITUACION QUE VIVE EL URUGUAY".-

LOS SACERDOTES LUIS PEREZ AGUIRRE Y JORGE OSORIO SERAN ACOMPAÑADOS POR LOS DEMAS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION DE DERECHOS HUMANOS SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA, CONOCIDA POR SUS SIGLAS SERPAJ.-

"DE UNA DECISION QUE NACE DE NUESTRA INSPERACION CRISTIANA Y DE NUESTRO COMPROMISO CON EL SUFRIMIENTO Y LA ESPERANZA DE LOS HOMBRES Y MUJERES DE NUESTRA PATRIA", DICE UN DOCUMENTO DE SERPAJ QUE ANUNCIA EL AYUNO Y SERA DIVULGADO EN LAS PROXIMAS HORAS.

FUENTES POLITICAS AÑADIERON QUE VARIAS PERSONALIDADES DE LOS PARTIDOS SE IRAN INCORPORANDO A LA HUELGA DE HAMBRE, PRIMERA EN LA HISTORIA DEL URUGUAY.-

DESDE QUE EL GOBIERNO DECIDIO EL 3 DE AGOSTO, PROHIBIR TODA LA ACTIVIDAD POLITICA EN EL URUGUAY Y DIFUSION DE NOTICIAS Y COMENTARIOS SOBRE ESE TEMA, SE HAN IDO SUCEDIENDO LOS ACTOS DE RESISTENCIA.-

EL SABADO LA POLICIA EVITO UNA MANIFESTACION DE UNOS 500 JOVENES CON VOCADA POR SECTORES JUVENILES DEL MODERADO PARTIDO COLORADO; PERO ESA / NOCHE UNAS 4.000 PERSONAS PROTESTARON DURANTE CASI DOS HORAS CONTRA EL GOBIERNO MILITAR, MARCHANDO EN PLENO CENTRO DE MONTEVIDEO Y MANTENIENDO SERIOS ENFRENTAMIENTOS CON LA POLICIA.

LOS ESTUDIANTES DESARROLLARON AYER UNA JORNADA DE PROTESTA ENVARIOS CENTROS DE ESTUDIOS SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS , NEGANDOSE A ENTRAR A SUS PRIMERAS CLASES EN CADA TURNO Y EN ALGUNOS CASOS JUNTANDOSE EN LOS PATIOS Y CANTANDO CONSIGNAS ANTIGUBERNAMENTALES.

"EL CAMINAR JUNTO AL PUEBLOS EN SU HISTORIA, NOS HA REVELADO EL SUFRIMIENTO QUE PADECE LA MAYORIA DE LOS URUGUAYOS, EL URUGUAY HACE MUCHO TIEMPO QUE EXPERIMENTA UNA CRISIS, MUCHAS Y GRAVES SON LAS LIMITACIONES A LA PLENITUD DE LA PERSONA", DICE EL DOCUMENTO DEL SERPAJ.-

PEREZ AGUIRRE Y SOSRIO SE INSTALARAN EN LA SEDE DEL SERPAJ MAÑANA AL MEDIODIA (...), INICIANDO SU AYUNO, DONSE SE PREVEE QUE LOS VISITE EN LOS PROXIMOS DIAS EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1980, EL ARGENTINO ADOLFO PEREZ ESQUIVEL.-

AFIRMAMOS QUE NUESTRO AYUNO ES EL SIMBOLO DE LA FIRMEZA DE UN PUEBLO QUE SUFRE , PERO NO SE RESIGNA Y, ESPERA CON ANIMO PACIFICO ELABORAR SUS PROPIAS REPUESTAS", AÑADE EL SERPAJ.

LA JORNADA PREVIASTA PARA EL 25 DE AGOSTO, AL CUMPLIRSE 158 AÑOS DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DEL URUGUAY, PROCURARA QUE LOS URUGUAYOS NO SALGAN DE SUS CASAS EN TODA LA TARDE DE ESE DIA Y DEDIQUEN LA JORNADA A REFLEXIONAR EN FAMILIA O CON AMIGOS.-

"DURANTE ESTSOD DIAS DE AYUNO, COMENZANDO NUESTRO PROCESO DE REFLEXION NOS HAREMOS ESTAS TRES PREGUNTAS: ¿ QUE HE HECHO POR MI URUGUAY?, ¿QUE HAGO EN ESTE MOMENTO? ¿QUE PUEDO HACER POR MIS CONCIUDADANOS?,SEÑALA EL SERPAJ.-

SEGUN VOCEROS DEL SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY, ESTA PREVISTO QUE SINDICALISTAS Y DIGNATARIOS DE LA IGLESIA CATOLICA URUGUAYA SE SUMEN EN LOS PROXIMOS DIAS AL AYUNO.-

EL SERPAJ DECLARO QUE LOGRAR "UN DIA DE REFLEXION NACIONAL SE DIRIGE A LOS PODEROSOS COMO A LOS HUMILDES, A AQUELLOS, PARA QUE SU PODER SEA SERVICIO Y NO FUENTE DE DOMINACION DE SUS HERMANOS; A ESTOS PARA QUE MARCHEN SIN TEMOS A CONSTRUIR SU PROPIA DIGINIDAD".

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

MEMORANDUM SECRETO Nro.100/983.

REF.:- Resumen de actividades del SERPAJ. Se informan.

TEXTO:-

En el año 1968, comienza a gestarse en la R.O.del Uruguay, por iniciativa del Pastor Protestante Earl SMITH, las primeras actividades de [illegible] que después pasó a denominarse "Servicio de Paz y Justicia".-

Con su actual organización, comienza a desarrollarse en nuestro medio a partir del mes de agosto del año 1981, posteriormente al nombramiento como Premio Nóbel de la Paz, Arqu.Adolfo PEREZ ESQUIVEL, organizador, a su vez, de una organización de igual nombre a nivel Latinoamericano.-

En nuestro país, propulsor inicial de este movimiento, fué el sacerdote jesuita Luis PEREZ AGUIRRE, que posee anotaciones en ésta por sus conexiones permanentes con los representantes del dialogo cristiano-marxista.-

Escencialmente "PAZ Y JUSTICIA" es un "SERVICIO", y por lo tanto, podría alinearse con Movimientos; Partidos Políticos; Grupos o Instituciones, lo que en realidad han hecho, ya que por intermedio del SERPAJ, [illegible] lograndо notoriedad grupos tales como: "MADRES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA"; "MADRES DE PRESOS POLITICOS DEL URUGUAY", etc.

A nivel int ernacional, está organizado en base a una Secretaría [illegible] Coordinación General del Movimiento para América Latina, cuyo coordinador [illegible] el Arq.Adolfo PEREZ ESQUIVEL, que tiene su sede en la denominada "Casa de Paz", calle Mexico Nro.479, Buenos Aires.R.Argentina, siendo su Secretaria Ejecutiva la Sra.Creuza MACIEL. La autoridad máxima del Movimiento, [illegible] tuye la Asamblea General de todos sus miembros que se convoca cada [illegible] años, y la autoridad ejecutiva, está constituida por el Consejo Colegiado, [illegible] por los Coordinadores Nacionales.-

En cuanto al funcionamiento, el Servicio está organizado en tres regionales: Centro América y Caribe; (con sede en Panamá); Norte, que comprende Colombia, Peru, Ecuador, Venezuela, etc. y Cono Sur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay), con sede en Sao Paulo.-

Actualmente son sus autoridades:-

- Luis PEREZ AGUIRRE. (Coordinador Latinoamericano en carácter de [illegible]
- Pbro.Jorge OSORIO, y Sr.Efraín OLIVERA LERENA(Coord. [illegible]
- Pbro.Jorge FAGET MONTERO;
- Sr.Francisco BUSTAMANTE,(con antecedentes por integrar [illegible] los que integran el equipo de "Derechos Humanos" conjuntamente con PEREZ AGUIRRE;
- Hna.Lucía AROCENA (Congregación del Sagrado Corazón);
- Juan José MOSCA (Pbro.responsable de la Comisión de Astos.Sindicales);
- Pastor Ademar OLIVERA y Pastor Randall HANSEN;
- María Martha DELGADO, Mirtha VILLA y [illegible] LIBRA.-

Su sede está ubicada en la Avda.Gral.Flores Nro.[illegible]

95616

..//..

dado a la Congregación Religiosa Femenina "MISIONERAS CRUZADAS DE LA IGLESIA", y sus finanzas provienen de aportes de la "SECRETARIA LATINOAMERICANA DEL SERPAJ", con sedes en Buenos Aires y Sao Paulo-Brasil, que a su vez reciben fondos de las distintas Iglesias y sus comisiones de "JUSTICIA Y PAZ" .Fundamentalmente aportan las iglesias europeas y norteamericanas.-

El Servicio desarrolla su actividad en base a "Comisiones" que atienden distintas áreas a saber:- A)- Area de la Vivienda; B)- Area Marginados; C)- Area Detenidos y Desaparecidos; D)- Area de la Salud; E)- Area Económica y F)- Area Laboral. El Servicio aporta en cada una de ellas, asesoramiento técnico y jurídico; local para reunión y contactos con medios de difusión a nivel nacional e internacional y contactos con organizaciones internacionales que actúan en el campo de los "Derechos Humanos".-

La situación legal de ésta Movimiento, es considerada por demás irregular, dado que carece de Personería Jurídica, habiendo sus Responsables declarado en Actas en más de una oportunidad, que entienden no es necesario solicitarla para el normal funcionamiento, porque se rigen por los Estatutos del SERPAJ INTERNACIONAL.-

Asimismo, han reiterado que se trata de una organización Ecuménico, y que por lo tanto, no dependen de las jerarquías de Iglesias locales, aunque sí la tienen en forma individual los sacerdotes y pastores que la integran. Es de hacer notar que el mayor apoyo de la Iglesia Católica local, se debe en gran parte, a que la mayoría de los miembros del SERPAJ, son sacerdotes del Clero Religioso o Secular local.-

Desde el comienzo de sus actividades, han salido a manifestarse con diversas publicaciones, todas ellas que, si bien lucen el distintivo del SERPAJ, carecen de "pié de imprenta", contraviniendo expresas normas legales. Entre ellas, pueden destacarse:- con regularidad, publican un Boletín del Servicio y, a partir del mes de febrero del corriente año, un "Sumario" subtitulado "De los Derechos Humanos en el Uruguay".-

El contenido de ambos, se basa en la recolección de denuncias de "supuestas violaciones de derechos humanos en nuestro país, poniendo especial énfasis,en procedimientos y trato a detenidos por parte de las FF.AA. y la Policía. Es de significar, que estas supuestas irregularidades no son verificadas por el Servicio,haciendo credibilidad y confianza en los denunciantes. Lo anterior, lo convierte en la actualidad en el centro de orientación y difusión de todo tipo de denuncias sobre actuaciones de las Fuerzas de Seguridad contra los grupos subversivos, habiendo extendido su parcializada acción, a todo el quehacer nacional, evidenciando un sentido crítico, parcial y opositor al Proceso, pretendiendo indudablemente enrarecer la etapa de reinstitucionalización, con consecuencias imprevisibles. Un buen ejemplo de lo antedicho, lo constituye el "Sumario Nro.2" y la publicación denominada "Ante el Flagelo de la Tortura".-

Las irresponsables informaciones difundidas por el SERPAJ tienen amplia difusión a nivel internacional, debido a la infraestructura ya mencionada anteriormente, especialmente desde la ciudad de Buenos Aires.-

De esta manera, se han transformado en importantes aliados estratégicos de los responsables de la campaña que, a nivel mundial, se está llevando a cabo desde hace más de una década contra el Uruguay.-

..//..

Se hace notar, de manera especial, que el SERPAJ, a partir del Plebiscito Constitucional del año 1980, se ha adherido sistemáticamente en el plano coyuntural político, a cualquier grupo o sector, de cualquiera fuese el Partido Político que lo promoviese, de oposición, en su aspecto más radicalizado, contra el gobierno constituido.-

Continuando con esta política, y a partir de las primeras dificultades creadas por los delegados políticos en el di´alogo con la COMASPO, aprovechando que los sectores más radicalizados de los Partidos Políticos pretendían realizar alguna acción de presión luego de la aprobación del Decreto del 2/8/983 y el Acto Institucional Nro.14, es que surge la idea de llevar a cabo una "JORNADA DE REFLEXION", El -- SERPAJ, no solamente apoya la misma, sino que sus principales inician una huelga de hambre el día 11 del corriente, en la sede del Movimiento, por parte de los sacerdotes Luis María PEREZ AGUIRRE y Jorge Luis OSORIO VIGLIOLA, con el fin de promocionar la mencionada "Jornada".-

Apoyamos estas afirmaciones, el hecho de que en los dos primeros días de ayuno de los sacerdotes mencionados, han recibido la visita de integrantes del Movimiento "Por la Patria" del Partido Nacional; (Silvia FERREIRA, León MORELLI, Alberto ZUMARAN). Por la "Corriente Popular Nacionalista"(Carlos PITTA, Diego SILVA - ALGORTA); Miembros de la "Corriente Batllista Independiente" (Manuel FLORES SILVA, Víctor VAILLANT, etc.), todos ellos pretendidos impulsores de CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL URUGUAY.-

Estas jornadas se ampliarían en los proximos días con ayunos en algunas - Iglesias de la Capital, y la posible incorporación a título solidario de dirigentes políticos y sindicales locales y la prometida presencia durante los últimos tres días, del Premio Nobel de la Paz, el argentino Adolfo PEREZ ESQUIVEL.-

Corresponde destacar que la mayoría de los integrantes del SERPAJ, han mantenido vinculaciones con sectores de izquierda incluso alguno de ellos, como el Pastor Adhemar OLIVERA COSTA que fué integrante del M.L.N.-Tupamaros, por lo que fuera procesado, y el Padre Jorge OSORIO VIGLIOLA, que también fuera detenido por sus vinculaciones con la misma organización sediciosa. Por su parte, el Pbro.Adolfo -- AMEXEIRAS, tenia en su Parroquia de Paso del Molino, un "buzón" de integrantes del clandestino Partido Comunista, y es interesante destacar, el caso de María Victoria PUERTAS, (á) "Hna.Marivi", que fuera encargada de organizar los actos del 1ro.de Mayo, en los años 1979-80 y 81, en Parroquias de la capital, cuando toda actividad estaba suspendida, amparándose para dichos actos en la Iglesia.-

La culminación de este pretendido acto de desestabilización, y cuyo objetivo es enfrentar el espiritu de los actos de gobierno recientemente dictados, será una "SUSPENSION DE ACTIVIDADES" el día 25 de agosto próximo entre las horas 17:00" y -- 19:00', recluyéndose los adherentes en sus casas, parroquias, clubes, etc., sugiri´endose pensar:- ¿Cual es mi mayor preocupaci´on en esta fecha patria? y ¿Qué pido a las autoridddes nacionales?, remitiéndose las conclusiones a la Presidencia de la República, con copia para el SERPAJ.-

Montevideo, 13 de agosto de 1983.

35613

"¿NO SABEN CUAL ES EL AYUNO QUE ME AGRADA?
ROMPER LAS CADENAS INJUSTAS,
DESATAR LAS AMARRAS DEL YUGO,
DEJAR LIBRES A LOS OPRIMIDOS,
Y ROMPER TODA CLASE DE YUGO.
COMPARTIRAS TU PAN CON EL HAMBRIENTO,
LOS POBRES SIN TECHO ENTRARAN
A TU CASA,
VESTIRAS AL QUE VEAS DESNUDO
Y NO VOLVERAS LA ESPALDA A TU HERMANO.
ENTONCES TU LUZ SURGIRA COMO LA AURORA
Y TUS HERIDAS SANARÁN RAPIDAMENTE.
TU RECTO OBRAR MARCHARA DELANTE DE TI
Y LA GLORIA DE YAVE SEGUIRA
POR DETRAS."

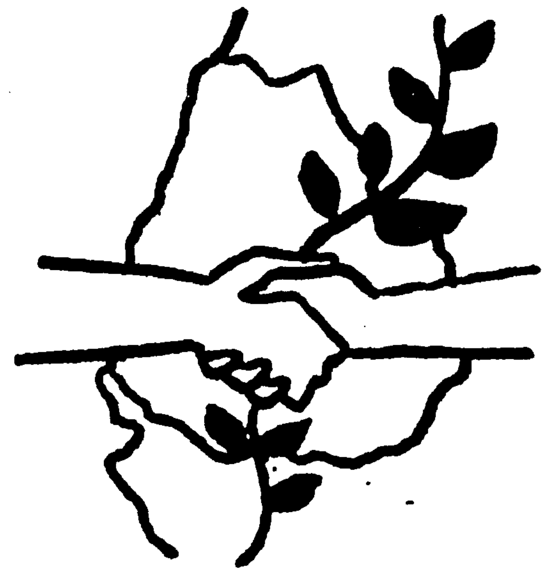
ISAIAS 58, 6-8

"NO PODEMOS DEJAR DE ALABAR A AQUELLOS QUE, RENUNCIANDO A LA VIOLENCIA EN LA EXIGENCIA DE SUS DERECHOS, RECURREN A LOS MEDIOS DE DEFENSA QUE, POR OTRA PARTE, ESTAN AL ALCANCE INCLUSO DE LOS MAS DEBILES, CON TAL DE QUE ESTO SEA POSIBLE SIN LESION DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE OTROS Y DE LA SOCIEDAD."

(VATICANO II - G.S. Nº78)

POR MAYOR INFORMACION
RECURRIR A LA SEDE DEL
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL.FLORES 4050
TEL. 23 42 35

AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL



servicio
paz y justicia

11-25 DE AGOSTO
1983

SERPAJ
REF: "AYUNO"

* INTEGRANTES
* ACTAS: - L. PEREZ AGUIRRE
  - PILAR LOPEZ VALERA
  - EMMELIA I. BONETTO
  - JORGE L. OSORIO
* DOCUMENTACIÓN RETIRADA DE LA SEDE.
* INFORMES

B.18

BULTO 18

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ

REF.:
HUELGA DE HAMBRE

(Informe)

35621

SERPAJ

VIGILANCIA DE SU SEDE

INFORMES DE LOS DEPARTAMENTOS

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO NO.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 082/983.-JAVF-

Montevideo, agosto 13 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandums Reservados Nro.s 079 y 080, vigilancia en la sede de SERPAJ.-

Hora 10.00 llegan al local Silvia FERREIRA SILHRA (C/A Convencional P.Nacional Por la Patria) y el esposo Cdor. León José MORELLI COLOMBRES (C/A idem anterior).- Llegaron en el vehículo de su propiedad V.W. Brasilia amarilla Mat. 315.214.- Se retiran hora - 11.00'.-

Hora 10.20 llegan en el vehículo B 1-11744 (no está registrado) 3 N.N. masculinos, se retiran hora 10.45'.-

Hora 10.30 llega el vehículo Mat.347.099 pertenece a la Asociación Educadora Uruguaya de Soriano Nro. 1472, bajan 2 N.N. los que se retiran del local a las 12.50'.-

Hora 12.10' llegan caminando 3 N.N. masculinos mayores de edad, los que se retiran a las 12.50'.-

Hora 12.20' llega la Cta.Mat. 344.099 perteneciente a Hugo - LEGADE GARCIA (S/A), Dom.Gral.Flores 4946, llegan 2 N.N. masculino y una femenida. Los N.N. masculinos se retiran 12.40'.-

Hora 12.25' llega la Cta.Mat. 346.870 perteneciente a Josefa FERNANDEZ ANGERIS (S/A), dom.20 de Setiembre 1455 Apto. 302, del cual se baja un N.N. y se retira a la hora 12.49).-

Hora 12.35' llega el auto V.W. Mat. 292.932, perteneciente a Susana PIRIZ (S/A), dom.8 de Octubre 2989 Apto. 304, baja un N. N. y se retira hora 12.40'.-

Hora 12.43' llega una N.N. en el taxi 41.648.-

Hora 12.45' llega la Cta. G 3.3385 (no está registrado) se - baja un N.N. y se retira hora 12.50'.-

A partir de la hora 13.40' se comienza a identificar a las personas que ingresan al SERPAJ, quienes por su orden son:

1)Presbítero Juan José Fabian MOLCA URQUIZA (C/A), o.s.41 años nacido en Montevideo el 16/12/942, C.I. 938.473, dom.Aparicio Saravia Nro. 3183.-

2) Carlos Osvaldo PEREZ MARTINEZ (S/A), o.s.23 años, nacido - en Rivera el 18/07/960, C.I.No. 2.903.746-6, dom.Calle 6 Nro.805 Complejo Habitacional Millán y Lecocq.- 35823

3) Ermitaña Heriberta DIAZ (C/A afiliada al P.C.), o.c.68 años, na cida en Montevideo el 08/05/916, C.I.No. 942.069-9, jubilada, dom. en Cno.Carrasco Nro. 5389 A.-

4) José Jorge ALVARADO BARRERA (C/A MLN "T"), arg.c. 39 años, nacido el 12/06/944, C.I.No. 2.517.631-5 (Residencia Legal No.1665/980) empleado en el estudio de la Dra.Adela RETA.-

5) María Gabriela [illegible] [illegible] (S/A), o.s.23 años, C.I.No.2.670-211-7, dom.Soriano Nro. 1012 Apto. 4.-

6) María Irma [illegible] [illegible] (S/A), o.c. nacida en Durazno 05/11/925 C.I.No. 478.673-3, dom.Gral.Urquiza Nro. 2966 Apto.204.-

7) Daniel Guillermo [illegible] [illegible] (S/A), o.s.18 años, nacido en -/ Montevideo el 02/07/965, C.I.No. 2.010.952, dom.Manuel Menendez Nro. 4210.-

8) Antonio Francisco CASTAGNET RUBIN (S/A), o.s.18 años. nacido en Montevideo el 27/01/965, C.I.No. 1.817.965-7, dom.Gral.Flores 4239.-

9) Dra.María Josefina PLA REGULES (ALDU P.D.C. Com.Nal.de Ciudadanos por el voto en blanco), o.s. 35 años, nacida en Montevideo el 20-08/948, C.I. 1.104.997, Dom.Oficial 1ro. 5087 (Flor de Maroñas).-

10) Oscar Humberto MACHADO BERJON (S/A), o.s.20 años, nacido en Montevideo el 27/02/963, C.I.Nro.1.837.930-0, dom.Américo Ricaldoni Nro. 1748.-

11) Silvia Iris RODRIGUEZ DE [illegible] (S/A), o.c. 27 años, nacida en Montevideo el 09/10/955, C.I.No.1.276.614, dom.Rondeau Nro. 2110 Ap.206-

12) Elsa María ORTIZ VIERA (C/A tirar panfletos en 1971 contras las F.F.S., madre del sedicioso Raúl Alejandro PITTALUGA), o.d.46 años - nacida en Montevideo el 19/10/927, C.I.Nro. 572.111, dom.Pagola 3074-

13) Sr. Alberto SAENZ DE ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO (C/A) llegó en el auto Mat. 355.650.-

14) Danilo Luis A[illegible] BARRERA C/A Frente Amplio), o.c. 42 años, C.I.No. 24.553 (San José), dom.Rivera Nro. 5401.-

15) Jorge Ricardo BAGLIVO FUIDIO (S/A), o.c.24 años, C.I. No.1.970.-659, dom.García Lorca Nro. 8293.-

16) Werner Pablo MAYER [illegible] (S/A), o.s. 27 años, C.I.No.1.231.832 4, dom.Cno.Cibils Nro. 6347.-

17) Carlos Gualberto LOPEZ ROS (C/A Convencional A.C.F.) o.d. C.I.No 776.315-8, dom.Uruguay Nro. 1530.-

18) Irma Germana CORREA BALLLO (S/A) o.c.25 años, C.I.No.1.586.974-6 dom. José María Navajas Nro. 1176, empleada del SERPAJ.-

19) Javier Héctor CERVINO OROZCO (S/A), o.v.30 años, C.I. 1.277.743-dom.Carlos Saez Nro. 6430.-

20) Pedro Manuel [illegible] GARCIA (S/A), o.c.29 años, C.I.No.63.283 (Canelones), dom.Ruta 5 Kmt. 29 Progreso, arribó en el auto Mat.A 43.275

21) Rosa ALVAREZ [illegible] DE CARRAU (S/A), o.c. 76 años, C.I. 120.776-

22) José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY (C/A P.Socialista) o.c.80 años, C.I.Nro. 61.564 (Rocha), dom.Cuareim Nro. 2131 Apto. 608.-Auto 352.346-

23) 33624

Jorge ZEBALLOS RIGUEZ (S/A) o.c. 32 años. C.I.No. 1.169.714-7

dom. Cno.Maldonado 5069.-

24) Analí María LOPEZ [illegible] (S/A), o.s.35 años, C.I.Nro. 1.112 699-8, dom.Joaquín Requena Nro. 990 Apto. 302.-

25) Luis Alfredo [illegible] [illegible] (C/A Convencional A.C.F.) o.c. 47 años, C.I.No. 707.641-6, dom.Ramos Rosas 5934.-

26) Marta María ZORRILLA DE SAN MARTIN BLANCO (S/A) o.s. 29 años, C.I.No. 1.353.828, dom.Scocería Nro. 2725.- Dijo ser integrante de la Federación de Religiosas.-

27) María del Rosario ROSSI BARRETTO (S/A), o.s.21 años, C.I.No 1.746.996, dom.Guemes Nro. 3009.-

28) Eloisa Sofía [illegible] [illegible] (S/A), o.c.36 años, C.I. No 1.083.577-4, dom.Cnel.Juan Arena Nro. 912.-

29) Silvia [illegible] [illegible] (S/A), o.c. 33 años, C.I.Nro. 1.283 398-7, dom.Pablo Perez Nro. 4542.-

30) Miguel Enrique [illegible] (S/A), o.c. 32 años, C.I.Nro. 1.248. 654, dom.Plaza La Gloria.- Vino en el auto Mat. 254.981.-

31) Mariano Ernesto BERRO [illegible] (S/A), o.c.26 años, C.I.No. 1.406.506, dom. Juan Yechum Nro. 1234 Apto. 501.- Vino en el auto 355.186.-

32) Efrain Nelkys OLIVERA [illegible] (S/A), o.c.44 años, C.I.Nro. 925.856, dom.Senda 13 4573 (Millán y Raffo), empleado del [illegible] - vino en el auto Mat. 311.829.-

33) Sonia [illegible] BETANCOR (S/A), o.c. 38 años, C.I. Nro. 1-090.936-9, dom. Pedro Giralt Nro. 4397.-

34) Eduardo Humberto JAURENA BASAISTEGUI (C/A dirigente socialista), o.s. 63 años, C.I. No. 459.586, dom.Reconquista 334 Apto. 603, vino en el auto Mat. 338.293, quien vino acompañado por

35) Luis BILARD [illegible] (C/A A.U.X.), o.c. C.I. 234.957, - dom.Alejandro Gallinal 1641 Apto. 401.

36) Philippe Jacques SAUVAL ROOR (C/A Frente Amplio), o.c. 32 ños, C.I.Nro. 1.246.340-6, dom.José Ellauri Nro. 1076 Apto. 1, vino en el auto Mat. 248.950.-

37) Ricardo Pablo MAGNONE [illegible] (C/A P.D.C.), o.d.32 años, C.I.Nro. 2.948.690-4, dom.Capri Nro. 2292.-

38) Francisco [illegible] CASTRO (S/A), o.c. 38 años, C.I.Nro. 1. 009.619-0, dom.Ramallo Nro. 1986.-

39) Gabriel PEREZ [illegible] (S/A), o.s. 2[illegible] años, C.I.No.1.754.625-[illegible] dom.Lucas Obes Nro. 938.-

40) Joaquín BARREIRA [illegible] (S/A), o.s. 29 años, C.I.Nro. 299.738-2, dom.José Benito Lamas 3000.-

41) Guillermo Conrado [illegible] [illegible] (S/A), o.c. 42 años, C.I.No 1.389.742-2, Cno.Los Viñedos Nro. 5400.-

42) María Magdalena [illegible] [illegible] (S/A), o.s. 23 años, C.I. Nro 1.709.611, dom.Carlos María de Pena 4781.-

43) Brenda Magdala CATTINI [illegible] (S/A), o.c.26 años, C.I.Nro 117.834 (Canelones) dom.Progreso Ruta 5 Km. 29.-

44) Jorge Ricardo José VALLEJO [illegible] (S/A), o.s. 30 años. C.I. No.1.276.447, dom.Ascarubi Nro. 4372 Apto. 3.-

45) Carlos AYRES CABINO (S/A), o.s. C.I.Nro. 1.427.431-0, domiciliado en 26 de Marzo Nro. 1114, fotógrafo contratado por SERPAJ.-

46) Luis Alberto [illegible] DOMENECH (C/A corresponsal de agencia noticiosa alemana D.P.A.), o. 33 años, C.I. 1.120.166-5, dom.San Salvador Nro. 2049, llegó en el auto Fiat naranja Mat. 237.927.-

47) Armando [illegible] (S/A), o. 26 años, C.I. 1.401.174-2, dom.Candelaria Nro. 1920, concurre al SERPAJ regularmente.-

48) María Angélica Marcelina PEREZ AGUIRRE (S/A), o.37 años, C.I.Nro. 1.001.008, domiciliado en Miraflores Nro. 1456 quien vino acompañada por

49) Raquel AGUIRRE BACA de PEREZ VILLEGAS (S/A) o.c. 64 años, C.I.Nro. 365.147, igual domicilio; y

50) Luis María PEREZ VILLEGAS (S/A), o.c. 70 años, C.I.No.185.131-3, igual domicilio, llegaron en el auto Mat. 352.908, se trata de los padres y hermana del Presbítero Luis PEREZ AGUIRRE.-

51) Juana Estela G[illegible] SANCHEZ (S/A), o.v. 57 años, C.I.No. 1.265.512-2, dom.Gestido Nro.2541, quien llegó a pié junto con

52) Dora Reno DIAZ [illegible] (C/A Partido Comunista), o.v. de 71 años de edad, C.I.Nro. 26.321 (T. y Tres) dom.Jackson Nro. 1224 Apto. 503.-

53) Washington MARTINEZ URBAN (-/A), o.c. 41 años, C.I. 943.725, dom.Tomás Gomensoro Nro. 3058.-

54) Alberto Bernabé ARIAS [illegible] (S/A), o.c.38 años, C.I.Nro. 1.048.368-2, dom.Avda.Roca 1178.-

55) María Mercedes [illegible] (S/A), o.s. 30 años, C.I.Nro. 1.339.002-2, dom.José Llaurí Nro. 537 Apto. 704.-

56) Heber Petronio LOR[illegible] B[illegible] (C/A convencional lista T.a.F. de Tacuarembó, Mov.Por la Patria), o.c.52 años, C.I. 10.843 (Tbó.) - do .Pablo Ríos Nro. 77 Tbó.-

57) Sonia [illegible] DE LOR[illegible] (S/A) o.c. 48 años, C.I. 3.036.370-9, dom. 18 de Julio Nro. 1971.-

58) María Mónica [illegible] RUUS (S/A), o.s. 20 años, C.I. 1.724.017-0, dom.Colonia Nro. 2277 Apto. 301.-

59) Enrique Daniel [illegible] (S/A) o.c. 27 años, C.I. No.1.395.806, dom.Vazquez Ledesma Nro. 549.-

60) Washington Roberto [illegible] (S/A), o.s. C.I.Nro. 1-479.087, dom.Ramón del Valle Inclan Nro. 2530 Apto.4, dijo pertenecer a la Coordinadora del Cordón del Partido Nacional.-

61) Luis Alberto [illegible] CUITIÑO (S/A), o.s. 32 años, C.I.Nro. 1.221.755-0, dom.Nueva Palmira Nro. 1725 Apto.1.-

62) Jorge Osvaldo GANDINI [illegible] C/A Convencional de A.C.P - suplente de Juan Pablo CROCE en el Directorio del P.N.), o. c. 24 años, C.I.Nro. 1.506.206-5, dom.Mariano Soler Nro. 3121.-

63) Danilo Angel [illegible] (C/A C.B.I), o.c. 43 años, C.

I.Nro. 809.114, dom. Pilcomayo Nro. 5122.-

64) María Luisa [illegible] (S/A) o.s. 28 años, C.I.No.1.502.413-0 dom. Yí Nro. 1547 Apto. 201.-

65) Nelly Esther [illegible] [illegible] (S/A), o.c. 44 años, C.I.Nro. 2.550.472-8, dom.en Jackson Nro. 1449 Apto. 202.-

66) Oscar Cyrano LOPEZ BALLESTRA (C/A Por la Patria, proscripto), o.c. 48 años, C.I.Nro. 2.549.954-1, igual domicilio que anterior

67) Graciela VIARNET LOLA (S/A), o.s. 21 años, C.I. No.77.352, (C.Largo), dom.Manuel Quintela Nro. 3347.-

68) Enrique Raúl CASTELLANOS BARNET (S/A), o.c. 30 años, C.I. Nro. 1.311.297-9, dom.Tomás Diago Nro. 607 piso 7.-

69) Ernesto David SILVEIRA PEREZ (S/A), o.s. 22 años, C.I. Nro. 2.709.023-2, dom. Comodoro Coe Nro. 3494.-

70) Tomás Eugenio Enrique BRENA RABOTTI (-/A), o.c. 48 años, - C.I.Nro. 707.731, dom.Almería Nro. 4530.-

71) Hugo Enrique FLEITAS FLEITAS (S/A), o.c. 34 años, C.I.No. 21.943 (T. y Tres) dom. Felix Olmedo Nro. 3692.-

72) Rafael Martín ROBALLI COLOMBRES (S/A), o.c.50 años, C.I.No. 664.421, Dom. Alejandro Schoeder Nro. 6536.-

73) Ilson FAVARA DE MOURA (C/A Frente Amplio), o.d. 47 años, C. I.Nro. 1.374.89668, dom. 14 de Julio Nro. 1448 Apto. 12.-

74) Marta RODRIGUEZ OLIVERA (S/A), o.s. 20 años. C.I.Nro. 1. - 619.673-4, dom. Estanislao Vega Nro. 3365.-

75) Marta Graciela VIERA PEREZ (dudosa, podría tratarse de la - secretaria del SERPAJ Uruguay), o.c. 26 años, C.I. 1.300.273, domiciliada en Avar.José Batlle y Ordoñez Nro. 1623 Apto. 210.-

76) Gabriel Orlando CAJIGA SOLTO (S/A), o.s. 14 años, C.I.Nro. 1.980-455, dom.Callambé S/n y Juan Rosas.-

77) Mario Miguel COSTA CORRALO (C/A Frente Amplio), o.c. 30 años, C.I.Nro. 3.132.021-7, dom. Ruta 48 Kmt.19.1/2 Canelones).-

78) Elena Gladys LECUIO RABELLA (C/A, M.R.O.) o.c.39 años, C.I. 996.836, dom.Concepción Arenal Nro. 1659.-

79) Virginia Margarita [illegible] VARGAS (S/A), o.c.23 años, dom. Libertad Nro. 2652.-

80) Laura Elena GONZALEZ SAU (S/A), o.s. 23 años, C.I.No. 1.640 207-2, dom. Olveira Nro. 2551.-

81) Juan Carlos [illegible] CICCIA (S/A) o.c. 33 años, C.I.Nro. - 990.085, dom.Canelones Nro. 2163, vino en el auto Mat.315.471.-

82) Elena FERNANDEZ DE [illegible] (C/A), o.v. 64 años, C.I.Nro. 1.611.249-9, dom. Adolfo Vaillant Nro. 720.-

89) Ignacio María [illegible] (S/A), o.s.25 años, C.I. 1.311.338-7, dom. Isla de Gorriti Nro. 2147, llegó en la motoneta - Vespa Nro. 96.170.-

90) Lilian [illegible] (/A) o.c.42 años, C.I. 797.855-3, dom.Ellauri 1074 Apto. 1.-

95627

91) Alicia Raquel [illegible] (S/A), o.s. 23 años, C.I.Nro. 2.601.124-2, dom.Manuel Macedo Nro. 3068 Apto. 3, dijo ser estudiante de la Escuela Carlos Nery.-

92) Patricia Rosario [illegible] GONZALEZ (S/A), o.c. 28 años, C.I.Nro. 1.281.554-8,domiciliada en Luis Alberto de Herrera Nro. 4492, dijo trabajar en SERPAJ.-

93) María Celia [illegible] (C/A), o.s. 23 años, C.I. Nro. 1.71765, dom.Florencio Escardó Nro. 1468, dijo trabajar en el Colegio Seminarista Sagrado Corazón.-

94) Leonardo María [illegible] GARCES (C/A Partido Nacional - Nuestro Compromiso con usted), o.s. 24 años, C.I. Nro. 2.860.016-9, dom.Ruta 5 Kimt. 19 Canelones.-

95) Francisco Antonio Adrian [illegible] DELGADO (S/A), oriental, - casado, 27 años, nacido el 02/12/955, C.I.Nro. 1.250.014, dom.Luis A. de Herrera Nro. 4492 Apto. 1003, empleado de SERPAJ.-

96) Berenica Pilar [illegible] (S/A), o.c. 29 años, C.I.Nro. 1.-311.836-5, dom.Sarmiento Nro. 2265.-

97) Angel Miguel [illegible] (S/A) o.c. 20 años, Cno.Santos Nro. 4803.-

98) Juan Manuel [illegible] RODRIGUEZ (S/A), o.s. 22 años, C.I. Nro. 1-755.854-1, dom. Andres Spikerman Nro. 3701.-

99) María del Carmen VIGNEAU [illegible] de [illegible] (C/A), o.c. 53 años, C.I. Nro. 506.295, dom. Ana Monterroso de Lavalleja Nro. 2004 Apto.702 quien vino en el auto Mat. 257.577 acompañada por

100) Daniel Anselmo [illegible] (C/A P.C y P.S.), o.c.31 años, C.I.Nro. 1.299.874-6, dom.Bauzá Nro. 3859-2.-

101) Luis Ignacio [illegible] (C/A Convencional de A.C.P.) o.s. 26 años, C.I.Nro. 1.385.032-5, dom.Gabriel Otero Nro. 6420 quien vino en el auto V.W. de su propiedad Mat. 35?.709 y acompañado de

102) Carlos Alberto [illegible] (S/A), o.c.65 años, C.I.Nro. - 29.187 (Paysandú), dom. Barreiro Nro. 3328.-

103) José Luis Ignacio [illegible] (C/A P.D.C. estuvo detenido en esta Dirección 8 veces por su participación en el P.D.C. y vinculaciones con la Iglesia), o.c.49 años, C.I.Nro. 673.626, dom.Galileo Nro. 1907.-

104) Víctor Enoe VAILLANT LARRAYA (C/A Convencional C.B.I. Comisión Estudios Económicos y Sociales y Sindicales C.B.I.), o.c.38 años, C.I. Nro. 1.002.163, dom.Gral.Roberto P.Rivero Nro. 1225.-Vino en el auto de su propiedad Mat. 313.087.-

105) Alicia Octavia [illegible] (S/A), o.v. dom.Bernardo Susviela Nro. 4366.-

106) Osvaldo [illegible] (C/A Bancario), o.c. 50 años, C.I.No. 646.203, dom.Agustín Velazquez Nro. 3984 pasaje 3 Apto. 306.-

107) Ana María [illegible] de [illegible] (C/A detenida el 21/05 983 en la Plaza Independencia, cuando desplegaba un cartel de Madres de

uruguayos desaparecidos en la Argentina y madres de procesados por la Justicia Militar" en ocasión de la visita de [illegible]), o.c. 70 años, C.I. Nro. 215.007, dom.Mendes Nuñez Nro. 27[illegible]0.-

108) Josefa [illegible] [illegible] (S/A), española, religiosa, C.I.No. 2.529.224-8, dom.Hudson Nro. 4625.-

109) Julio Zapican [illegible] [illegible] (C/A delegado de mesa del [illegible]), o.c. 51 años, C.I.Nro. 614.403-4, dom.Magallanes 1607 Apto. 20.-

110) María del Socorro [illegible] (C/A laica de la Parroquia de Peñarol), o.c. 49 años, C.I. 738.986, dom.Barreiro Nro. 3328.-

111) Angel Francisco [illegible] [illegible] (S/A), o.c. 25 años, C.I. Nro. 1.600.686, dom. Pastor Nro. 1173 Apto. 2.-

112) Federico [illegible] (S/A), o.s. 23 años, C.I. 1.641.862, dom. Muyol Nro. 1620.-

113) Elena Esperanza [illegible] (S/A), o.c.53 años, C.I.Nro. 2.504 433-3.-

114) María Elena [illegible] [illegible] (S/A), o.c. 66 años, C.I.Nro. 316. 514, dom. Sarmiento Nro. 2265.-

115) Marta Yolanda [illegible] [illegible] (S/A) o.s. 17 años, C.I.No. 2.809.475, dom.Francisco Plá Nro. 4030.-

116) Gustavo Manuel [illegible] [illegible] (S/A), o.s. 23 años, C.I.No. 1.410.513-9, dom.Enrique Martínez Nro. 1195 B.-

117) Nestor Omar [illegible] DE LA TORRE (S/A), arg.Sacerdote - responsable de la Zona 9, C.I. Nro. 2.520.398-8, dom.Rafael Eguren Nro. 3362.-

118) Matilde Castrosana Gonzalez (S/A) o.c. 43 años, C.I. Nro. 788.144, dom. Agustín Velazquez Nro. 3984 Apto. 306.-

119) Manuel [illegible] VILLANUEVA (S/A), arg. 69 años, C.I. Nro. 233.306, dom.Mendes Nuñez Nro. 2780.-

120) Carlos [illegible] (S/A), o.s. 24 años, C.I.Nro. 2.023.994-2 dom.Joaquín Suarez Nro. 2976.-

121) Juan Antonio [illegible] [illegible] (S/A), o.s. 20 años, C.I. Nro. - 1.764.406-1, dom.Berlín Nro. 3634 Apto. 4.-

122) Luis Eduardo [illegible] [illegible] (S/A), o.s. 20 años, C.I.Nro. 1.712.586-5, dom.Asencio 1385.-

123) Pedro [illegible] [illegible] (S/A), arg. Sacerdote de la Zona 9, C.I.Nro. 1.294.322-8, dom.José [illegible] 3542 (Casa parroquial).-

124) María Eugenia [illegible] [illegible] NAVARRO (S/A), alemana, casada, 68 años, C.I. 518.345, dom.Silvestre Blanco 2482.-

125) Hugo Walter GALLO (S/A), o.c. 61 años, C.I.No.369.743, - dom.Juana [illegible] de Lavalleja Nro. 2001Apto. 702.-

127) Bernardo José [illegible] [illegible] (S/A) o.c. 26 años, C.I.Nro. - 1.222.[illegible]12-7, dom. Sarmiento Nro. 2265.-Amigo personal de [illegible] AGUIRRE

128) Héctor [illegible] [illegible] [illegible] (S/A) o.s. 25 años, C.I.Nro. 1. 301.766, dom.Spikerman Nro. 3689.- Esta persona manifestó que venía

al baile que se iba a llevar a cabo en un salón de la Academia - que funciona en el lugar, no ingresó.-

Es de significar que todas las personas nombradas menos este último, ingresaron a la sede del SERPAJ.-

Los mismos manifestaron que; habían sido invitadas personalmente por allegados al SERPAJ, otros en forma telefónica y otros se enteraron del "ayuno" en las parroquias de sus barrios. Asimismo algunos de los mencionados manifestaron desconocer el "ayuno" y que - solo acompañaban a amigos.-

Cabe agregar que a la hora 14.55' un funcionario de ANTEL al cual no se lo identificó ingresó al lugar a efectos de entregar varios telegramas posiblemente de adhesión.-

A la hora 15.00' aproximadamente el Sacerdote Juan José MOSCA se acercó al personal policial haciendo entrega del material que es entregado al público asistente al "ayuno" el cual ya fue elevado adjunto al Memorandum Reservado Nro. 079 del día 11 p.pdo., menos el que se adjunta a fojas 1.-

A la hora 15.30' se le apersono a los Policías en el lugar, el señor Francisco Antonio Adrian [illegible] DELGADO (Nro.95) y les consultó de donde partía la orden de identificar a las personas que ingresaban al local.-

A la hora 16.30' en la fachada del edificio fue colocado una pancarta de 1 metro de ancho por 6 a 7 metros de largo con la inscripción "AYUNAMOS del 11 al 25 de agosto por un DIA DE REFLEXION NACIONAL, Servicio Paz y Justicia", se adjunta foto a fojas 2.-

Por una fuente confiable se pudo establecer:

PARRA AGUIRRE durante una entrevista realizada por Danilo - [illegible] [illegible], manifestó: que en horas de la mañana había estado el señor Juez de Instrucción acompañado por el Medico Forense y le había dicho que había concurrido al lugar en razón de que las fuerzas de seguridad habían solicitado una orden de allanamiento para - ese local, motivando su visita para ver en "situ" lo que allí sucedía. Ello alegró a PARRA AGUIRRE ya que con esta actitud el señor - Juez demuestra que mantiene su objetividad y autonomía.-

Siguió manifestando que al estar la prensa impedida de publicar este tipo de acontecimientos la ciudadanía no tomaba conocimiento de este "ayuno" por lo que las adhesiones no toman una real dimensión.-

Por la misma fuente se pudo saber que han recibido la adhesión del Plenario Intersindical de Trabajadores.-

Que al parecer el día 21 próximo los integrantes de la Co-/rriente Popular Nacionalista, realizarían un "ayuno" como muestra de solidaridad, aunque no ha sido confirmado los detalles.-

Que los partidos políticos también participarían con medidas pacíficas de este tipo aunque las mismas están a estudio de sus máximos dirigentes.-

33833

Que el premio Nobel de la Paz Adolfo PEREZ ESQUIVEL, lo lla-

ma todos los días para saber la situación en general y está esperando que él (PEREZ AGUIRRE) le diga que venga para hacerlo.-

A fojas 3 se adjunta el Comunicado de Prensa Nro. 2 dado a conocer por SERPAJ en el día de la fecha.-

A la hora 23.05' se produjo un corte de luz en la zona afectando la sede del SERPAJ y el mismo duró hasta la hora 01.05' y el alumbrado público se restableció a las 01.15'

Saluda a usted atentamente

JOSE AMILCAR VALMAGGIA
SUB COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 083/983-wlvd

Montevideo, agosto 15 de 1983

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Director:

REF.: Ampliación Memorandumes Reservados Nros. 079, 080 y 082, vigilancia en la sede del SERPAJ.-

Personas identificadas llegando a la sede del SERPAJ, sita en Avda.Gral. Flores 4050:

-Germán Jorge RIET DAGLIO(s/a), ciudadano natural(Art.74/ de la Constitución), nacido el 23/04/920 en Buenos Aires,Argentina, casado, dom. Cno. Casavalle 3668, jubilado, C.I. 406.773-7;

-Humberto SOUTO MONZO (s/a),ol.,c.,33a.,nac. el 13.07.950 en Montevideo, viajante, dom.Acevedo Díaz 2022,apto.8, C.I. Nº 1.213.442-7;

-Ricardo Ruben MAZZINI LOPEZ,(s/a), o.,c.,29a.,nac. el 0[illegible]/ 07/954 en Montevideo, artesano, dom. Senén Rodríguez 1008, Las Piedras,Canelones, C.I. 1.467.465-3;

-Ana María GARCIA PIQUEREZ (-/-),o.,c.,30a.,nac. en Montevideo el 23/04/953, artesana, igual dom. que el anterior, C.I./ 1.103.515;

-Julio César ABELLA TRIAS (c/a), o.,c.,74a., dom. Buxareo/ 1220,C.I.121.438-3,jubilado;

Zdenka STANKE AKARUPKA(c/a), nacida en Yugoeslavia el 06/ 09/924,div.,dom. Bvar.Artigas 557 apto.1, empleada de la Mutualista Agrícola Italiana, C.I. 1.002.083;

-Estela JAUREGUI INCHAUSTI(-/+),o.,c.,48a.,nac. el23/03/35 en Montevideo, dom. Duvimioso Terra 1275, labores, C.I.687.24[illegible] la que descendió del coche matr. 357.067;

-María Marthe CESARO LAURENTE (s/a),o.,s.,31a.,nac. el 0[illegible]/ 01/952, dom. La Gaceta 1215, empleada de Estudio Contable, C.I. 1.629.124-7;

-Gloria Susana CASTRO MACHADO(-/-),o.,div.,27a., dom. Justo Maeso 3598 bis, empleada de ASSE,C.I.1.257.259;

-Jorge Luis ZOUAIN DORELO (c/a),o.,div.,41a.,nac. el 21/02/ 942, dom. Goes 2371,C.I. 940.865-1, descendió del auto matr. Nº 357.067;

-Klaus Federico SPICKER JAUREGUI(s/a), o.,s.,24a.,estudiante de mecánica,dom. Duvimioso Terra 1275,C.I. 1.493.676-8, descendió del auto matr. 257.067;

..//

95632

..// -Liliana Blanca MARTINEZ SOLE(s/a), o., s.,23a.,dom. Juan Carlos Gómez 1348 apto.7, descendió del auto matr. 357.067;

-Alvaro GONZALEZ GERVASIO(c/a), o.,s.,26a.,dom. Luis P.Ponce 1475 apto. 102, empleado, C.I. 1.167.013-7(detenido el 06/08/83 en la manifestación de la Avda.18 de Julio), Convencional de la lista A.C.E., Libertad y Cambio;

-Dra. María Josefina PLA REGULES,(c/a),(A.E.B.U., P.D.C.,Com. Nal. de Ciudadanos por el Voto en Blanco), o.,s.,35a.,nac. en Montevideo el 20/08/948, C.I.Nº 1.104.997, doml. en Oficial 1º Nº5087 barrio Flor de Maroñas;

-Verónica MIRANDA ETCHEVERRY(s/a), o.,s.,19a.,nacida el 07/02/964, en Montevideo, dom. Carreras Nacionales 3838, empl. doméstica, C.I.1.413.897-0;

-Juana Estela GONÇALVEZ SANCHEZ (s/a),o.,vda.,57a.,nacida en / Salto el 12/07/926,dom. Gral. Gestido 2541, C.I. 1.265.512-6;

-Dora Renée DIAZ ALFONSIN(c/a) (P.C.), o.,vda.,68a., nac. en / Treinta y Tres el 01/06/912,dom. Jackson 1234,apto. 503,C.I.26321 / de Treinta y Tres, jubilada;

- A continuación llegaron juntos:

-1) Miguel Wáshington VIEYTES ROMERO, (c/a), B.C.H., o.,s.,24a., nac. el 09/12/958,en Montevideo, dom. Bvar.Artigas 1478 piso 1,C.I. 1.378.394,empleado del Ministerio de Justicia, Juzgado Civil 4ºTº;

-2) Alejandro Ricardo BONASSO LENGUAS(c/a) C.B.I.,o.,c.,45a., nac. en Montevideo el 28/02/938, dom. Félix Olmedo 3524,empleado de Mosca Hnos.,C.I. 807.357;

-3)Dr. Manuel FLORES MORA (c/a),Convencional de la lista A.B.R. del Partido Colorado en las Elecciones Internas del año 1982;

-4) Prof. Manuel FLORES SILVA(c/a), Convencional de C.B.I. del Partido Colorado en las Elec. Internas de 1982;

-Hugo Ricardo ROJAS OLIVERA(s/a), o.,s.,23a.,nac. en Montevideo el 12/08/960, dom. en Juan Acosta 4761 apto.2, tornero, C.I. 2.604.123-0;

-Angela Gabriela ALONSO CAMPOS(s/a),o.,c.,28a.,nac. el 27/05/55 en Montevideo,dom. Bvar.Batlle y Ordóñez 4621, empleada, C.I.1.408.893-9;

-John Philips MILLER da COSTA(s/a), o.,c.,38a.,nac. el 27/10/44 dom Cartagena 1646, comerciante, C.I. 1.003.420;

-María del Carmen LUTZ URROZ(s/a), o.,s.,23a.,nac. en Mdeo, el 08/09/959,dom. en Sarandí 546, empleada, C.I. 1.640.761-8;

-Ulises Teodoro CARRATO CABRERA(c/a), (P.S.),o.,c.,52a.,nac. el 27/12/931, dom. Corumbé 4091, jubilado, C.I. 547.980-6;

-Víctor GANDARO,(s/a), o.,c.,48a., nac. en Treinta y Tres el / 10/06/935,dom. Edil Hugo Prato2386,apto. 5, mecánico, C.I. 14.839 de Treinta y Tres;

..//

..// -Irma Teresa BARREIRO GONZALEZ de CARMENES(s/a),o.,c.,58a., nac. en Montevideo el 14/01/925, dom. Santiago Sierra 3213, comerciante, C.I. 484.618;

-Marcos Pedro GUTIERREZ RODRIGUEZ (c/a), o.,s.,nac. el 03/12/962,en Mdeo.,dom. Libertad 2848, empleado de I.M.S.A., C.I.1.733./769-4, Convencional de la lista A.C.F. del Partido Nacional;

-Diego SILVA ALGORTA, (c/a), o.,s.,21a.,nac. el 23/12/961, en Montevideo, dom. Solano García 2635 apto.1, Ayudante de Contador, C.I.Nº 1.724.289-9, Convencional de ACF del Partido Nal.;

-Adolfo Víctor AMEIXEIRAS GELSI (c/a), nac. el 12/08/942 en Montevideo, C.I.929.833, Sacerdote de la Parroquia del Paso del Molino;

- Cabe señalar que a la hora 11.00, en la fachada del edificio,fue colocada una pancarta de un metro de ancho por un metro de largo, con la inscripción "VAN 4 DIAS".-

También ingresaron al local y salieron en varias oportunidades, el Presbítero Juan José Fabián MOSCA URQUIZA(c/a); Efraín Belkis OLIVERA LERENA(s/a); Carlos AYRES CAEIRO (s/a)(fotógrafo / contratado por SERPAJ); Marta Graciela VILLA PEREZ(-/@)(empleada / de SERPAJ al igual que OLIVERA LERENA) y el Sr. Roberto SCHULTZ,de SERPAJ-Brasil, los que ya habían sido identificados el día de ayer, al igual que el Sacerdote Jorge Eduardo FAGET MONTERO (c/a);

Las personas mencionadas anteriormente, que ingresaron a la sede del SERPAJ, manifestaron que: algunos habían sido invita-/ dos personalmente por allegados al SERPAJ, otros en forma telefónica, y la gran mayoría, se enteraron del "ayuno", en las parro-/ quias de sus barrios.-

-Juana María GODAY TRISTANT (s/a),nac. 15/07/951,C.I.1.987.848

-Bernardina CASTELLS EASTMAN (s/a),nac. 19/09/914,C.I.380.796, dom. Faramiñán 192;

-Ramón BAILON PRIETO (s/a),nac. 22/01/941,C.I.1.687.476-2, dom. Av. de las Instrucciones 3064;

-Ana María LOSADA CAMPO(s/a),nac. 10/04/43,C.I.2.669.986-9, / dom. Mateo Cortés 5376;

-Renée GERMAN CURBELO(s/a), nac. 12/09/939,C.I.3.003.267-5, dom. Mateo Cortés 5376;

-María Esther JAUREGUI LACUNZA(s/a), nac. 12/09/936,C.I.1.696.254-1, dom. José Belloni 3010;

-Susana Helena DUPONT PADE(s/a), nac. 04/03/939, C.I.772.708-3, dom. Harwood 6411;

-Heber Nelson VILLARREAL DURAN (s/a),nac. 02.09.963,C.I. 1./861.601-1,dom. Juan Rodríguez Correa 1361;

-Jorge Daniel VILLARREAL DURAN(s/a), nac. 19/12/961,C.I. 1./861.602-1, dom. idem ant.;

..//

..// -Wilfredo Guillermo Raúl ELLIS DEL CASTILLO(s/a), nac. 16/12/938, C.I. 21.719 de Canelones, dom. Pilar Cabrera 557,Las Piedras, Canelones, arribó en el auto matr. A. 45.249 de Canelones;

-Néstor Mario LANDARTE MAURET (s/a), nac. 01/02/927,C.I, Nº 14.751 de Cabelones, dom. Gral.Flores 791, Las Piedras,Canelones, arribó en el auto Matr. A-45.266 de Las Piedras;

-María Ester FONTES (c/a)(M.L.N.) nac. 05/04/923, C.I. 1.162.559-6, dom. Juan Arenas 912;

-Hada Zulma BENTANCOR PAN de OJEDA(s/a), nac. 22/09/931, C.I. 798.613, dom. Consulado 3335 apto.2;

-Teresa Alma ROSSI MICHELINI (s/a),nac. 13/06/941,C.I.30513 de Canelones, dom. Pilar Cabrera 557, Las piedras, Canelones;

-Julián César VILLA RREAL DE LEON(s/a), nac. 28/04/930, C.I. 564.905, dom. Joaquín de Chopitea 3708;

-María Angélica CACERES(c/a), (Comité de Madres de Desaparecidos), nac. 06/08/920, C.I. 611.675, dom. Acevedo Días 1216;

-Beatriz Inés CASTELLONESE(c/a), (familiar de desaparecidos en la Rpca.Argentina), nac. el 28/06/948, C.I. 1.116.839, dom. Emilio Romero Nº72;

-María Lila MENDEZ GARCIA(s/a), nac. 09.04.934, C.I.1.983.494 dom.Domingo Torres 4289;

-Emilia Beatriz SILA MENDEZ(s/a), nac. 20/01/964, C.I.2.615./535-5, dom. idem anterior;

-María Angélica MARQUEZ ALGALARRONDO(c/a), nac. 09.02/920, C.I. 1.122.325-5, dom. A. Gallinal 1496 apto.2;

-Graciela Alicia REISSIG ASENJO(c/a), nac. 04/01/947, C.I. 1.096.980-6, dom. Block 6,Torre 2, apto.904, Parque Posadas;

-Claudio PICOS ALONSO(-/-), nac. 28/08/945, C.I.1.030.420, dom. idem anterior;

-Violeta OTERO VIGLIOLA de LOPEZ(-/-), nac. 16/04/945, C.I. 1.047.394, dom. Simón Bolívar 1362;

-Ema Edith PACHECO GOMEZ(c/a),nac. 19/08/924, C.I.482.060-8, dom. 18 de Julio 391 de Cerro Largo;

-María Adelia VIGLIOLA OLIVA(s/a), bac. 13/05/912, C.I.220./083-0, dom. Simón Bolívar 1362;

-Nelly Rosa RIVERA LEVRERO(s/a), nac. 26/03/925, C.I.855.241, dom.Acevedo Díaz 1139, arribó en el auto matr. 720.141 de Parque / del Plata;

- Nora Mariana BONINO GARCIA(s/a), nac. 24/05/962,C.I.Nº 3./018.507-2, dom.San Salvador 2180 apto.501;

-Luz María IBARBURU ELIZALDE(c/a)(Familiar de desaparecidos en la Rpca.Argentina), nac. 20/10/914,C.I.430.197-9, dom. Uruguay 843;

Giancarlo DE MARCO BEROIS(s/a), nac. 04/04/957,C.I.89.136 de Durazno, dom. San Salvador 2180 apto.501;

..//

..// -Juan Carlos PLACERES AROCHA(c/a)(ACF del Pdo.Nal.), nac. 12/06/934, C.I. 1.268.875, dom. Colorado 1279;

-Efraín Belkis OLIVERA LERENA(c/a), nac. 06/06/939, C.I.925.856, dom. Senda 13, Nº 4573;

-Dykstar YELJER (s/a), holandés, Pastor evangélico, dom. Cuaró 3343, arribó en auto matr. 347.736;

-Saúl ESCOBAL DA ROSA, (c/a) (Pdo.Nal.), nac. 14/06/958, C.I. / 3.029.648-1, dom. Guaná 2174;

-María Luisa BERMUDEZ BAYLEY(s/a), nac. 08/06/919, C.I. 429.782-1, dom. Ellauri 637, arribó en auto matr. 322.009;

-Carlos Alberto PAULETTI PEREIRA(s/a), nac. 16/05/955, C.I. 1./598.408-9, dom. Soriano 1085, periodista, arribó en auto matr. Nº / 108.009;

-Sara BARRACAS BEHAR(s/a), [illegible], nac. 19/10/929,en Cuba, C.I. Nº 1.028.082, dom. Belgrano 2872;

-Jorge Alfredo RACUNDU BUSEK (s/a),nac. 17/08/958,C.I.1.775.607, dom. Juan María Pérez 2924;

-Guillermo Francisco GARCIA COSTA(c/a), (partido Nacional-R.A.D. de Durazno), nac. 10/06/930, C.I. Nº560.406, dom.Avda. 18 de Julio / 948 piso 7 (Directorio del Partido Nacional);

-Filomena Sara CARLI TABAREZ (s/a), nac. 15/04/927, C.I. 527.651-5, dom. Alberto Lasplaces 1605;

-Laura Angélica CARLI TABAREZ(c/a), (Partido Comunista), nac. el 12/11/928,C.I. 2.539.414-1, dom. idem anterior;

-Estrella Luisa ARIGON BARROCAS(s/a), nac. 14/05/960, C.I.1.595.618-5, dom. Belgrano 2872;

-María Ortensia ECHEVARRIA REGULES (s/a),nac. 17/08/951,C.I. Nº 1.206.563-6, dom. Bvar. España 2577, arribó en auto matr. 325.868;

-María Elvira LEMA GONZALEZ (s/a), nac. 26/06/928, C.I.Nº745./ 907-8, dom. Capitán Videla 3185;

-Horacio REY LOTTERMOSER (s/a), nac. 27/01/954, C.I.1.142.138-6, dom. Avda. Brasil 2596;

-Matilde Ester RODRIGUEZ PIÑEYRUA de GUTIERREZ(-/-)...

Indagados los mencionados anteriormente, manifestaron haberse enterado por distintos medios, acerca del ayuno que se lleva a cabo en el SERPAJ.-

Así mismo, se tomó conocimiento que el próximo Comunicado de Prensa será dado a conocer a partir de las 14.00 horas del día / 15/08/983.-

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO

WALDER FERREIRA LIMA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 084/983.-JAVF-

Montevideo, agosto 15 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampli,Memorandumes Reservados Nros. 079
080, 082 y 083.-
Vigilancia sobre la sede del SERPAJ.-

Personas identificadas que concurrieron a la sede del Servicio Paz y Justica en el día de la fecha:

1)- Ricardo Monico RAMOS EXPOSITO (C/A Asociación Artiguista), o. c. 65 años, nacido en Florida el 09/06/918, C.I. Nro. 562.449, dom.Madreselva Nro. 3743.-

2)- Jorge Washington FERNANDEZ MARTINEZ (C/A Afiliado al P.C.), o. c. 30 años, nacido el 18/09/952, dom.Guarapirú Nro. 3981 Apto. 3.-

3)- Juan José Fabián MOSCA URQUIZA (C/a Sacerdote, integrante del SERPAJ), llegó en el auto Fiat Mat. 299.769.-

4)- Néstor Marcelo LANDARATE CABRERA (S/A), o. c. 26 años, nacido en Canelones el 27/09/956, C.I. No. 80.869 (Canelones), dom. Tomás García Nro. 615 Las Piedras.-

5)- Catalina Berta AVALLE PALADINO (S/A), o. v. C.I.Nro. 560.013-2, dom.Guipuzcoa Nro. 435.-

6)- José Luis CASTIGLIONI MARTINEZ (S/A), o. c. 28 años, nacido el 17/11/954, C.I.Nro. 1.360.881, dom.Berlín No.3619.-

7)- José Rúben SOMMA RENART (C/A Sacerdote), o. s. 35 años, nacido en Rivera el 22/02/928, C.I. No. 1.372.279, dom. en Maldonado 2125.-

8)- Jorge Alberto CERBELO PEREIRA (C/A drogadicción) o. c. 19 años, nacido en Montevideo el 25/07/964, C.I. Nro. 1./ 962.058-8, dom. Avda. San Martín Nro. 4102 Apto. 2.-

9)- Gustavo Ignacio MONTEVERDE BERRO (C/A Sacerdote) o. s. 34 años, C.I. Nro. 1.172.409-9, dom.Luis Lamas Nro. 1210.-

10)- Jorge Eduardo FAGETMONTERO (C/A Sacerdote, miembro del SERPAJ).-

11)- María Victoria PUERTAS HERNANDEZ (C/A miembro del - SERPAJ), religiosa, española, nacida 08/12/951, C.I. Nro. 2. 653.922-3 D.N.M.R.L. 2697/980, exp.14/01/981, dom.en Hudson Nro. 4605.-

12)- María Teresa TERNI COSTAS (C/A M.L.N."T") o. c. 29 años, nacida el 27/09/953, C.I.Nro. 1.123.560, dom.Rivera No 3355 Apto. 201.-

95637

13)- Loudes Mariella MARTINEZ CEBALLOS (-/A dudosa), o. c. 20 años, nacida el 09/02/963, C.I.Nro. 1.800.944-4, dom.San Martín Nro. - 4105 Apto. 2.-

14)- Helius FERREIRA DIAZ (S/A), o. s. 25 años, nacido el 15/10/957, C.I. Nro. 1.512.322-9, dom.Ortíz de Zarate Nro. 3977.-

15)- Daniel Antonio DURAN CANDIA (S/A), o. s. 21 años, nacido el 07/06/962, en Montevideo, C.I. Nro. 1.543.207-0, dom.Pastor 1173.-

16)- Italia Olinda PANSERA MARZUCCA (C/A madre de una sediciosa), o. v. 71 años, nacida en Colonia el 04/07/912, C.I.Nro. 1.416.488 -2.-

17)- Alfredo BEDER BORORSKY (S/A), o. s. 27 años, nacido en - Montevideo el 01/01/956, C.I.Nro. 1.393.799, dom.Acevedo Díaz No.2905-

18)- Sara MEDEIROS PICON (S/A), o. s. 31 años, nacida el 07/12 950, C.I. Nro.1.170.763-1, dom.Ruta 48 Kmt. 19.1/2 (Las Piedras).-

19)- Diego Carlos VILARO NIETO (S/A), o. s. 22 años, nacido el 16/02/961, C.I.Nro. 1.440.967-0, estudiante de Agronomía , dom.Francisco Soca Nro. 1341.-

20)- María Cecilia CROCCO LACROX (S/A), o. s. 22 años, nacido 24/05/961, C.I.Nro. 1.708.143-9, estudiante de Arquitectura, dom.Hugo Prato Nro. 2255.-

21)- Adriana María BRENA MONDINI (S/A), o. s. 22 años, nacida 28/04/961, C.I.Nro. 1.591.254-1, estudiante de Arquitectura, dom. Almería Nro. 4530.-

22)- Pablo CHIBIBROSTE SYMONS (S/A), o. s. 21 años, nacido el 26/10/961, C.I. Nro. 2.967.397-5, estudiante de Agronomía, dom.Gaitán Nro. 997.-

23)- María Cristina ESPASANDIN VILAR del VALLE (S/A) o. s. 21 años, nacida el 14/04/962, C.I.Nro. 1.782.515-4, estudiante de Arquitectura, dom.Avda.Libertador Brig.Gral.J.A.Lavalleja Nro. 1881 Apto. 4 102.-

24)- Miguel ROBAINA CASTIGLIONI (C/A padre de un sedicioso) o. c. 62 años, nacido el 27/09/921, C.I.Nro. 388.135, dom.Florencio Escardó Nro. 1468.-

25)- Cecilia Roxana JONES SOMOGYI (S/A), o. s. 18 años, nacida el 15/01/965, C.I.Nro. 1.413.716-6, estudiante de Agronomía, dom.Ana - Monterroso de Lavalleja Nro. 2001 Apto. 801.-

26)- Rafael VIDAL ANDRE(S/A), o. s. 18 años, nacido el 30/09/964, C.I.Nro. 1.862.863-6, estudiante de Agronomía, dom.Gral.Pagola No. 3147.-

La mayoría de las personas mencionadas concurrieron al lugar - entre la hora 10.00' y 12.00' a participar de una oración que se llevó a cabo a la hora 12.00'.-

A la hora 14.50' la pancarta que había sido colocada el día - sábado p.pdo., en la fachada del edificio fue colocada entre dos árboles del predio que ocupa la sede del SERPAJ y con frente a Gral.Flores

Por intermedio de una fuente confiable, se estableció que en horas de la noche del día de ayer se integró al "ayuno" el pastor Ademar OLIVERA ACOSTA (C/A, M.L.N."T"), confirmando lo que se había adelantado en el Memorandum Reservado Nro. 079 del 11 p.pdo., numeral b.-

27)- Ramón Alberto ARTOLA BALERDI (S/A), o. c. 66 años, nacido el 06/09/916, C.I.Nro. 319.827-0, dom.Almirón Nro. 5516 quien llegó en el auto Mat. 323.604.-

28)- Jorge Arturo María TECHERA VILLAMONTE (C/A Asesor Arquidiocesano, miembro del Movimiento de Trabajadores Cristianos, integrante del SERPAJ), o. s. 44 años, nacido el 11/01/1939, C.I.Nro. 847.005, dom. en José Enrique Rodó Nro. 1727, quien llegó en el vehículo de su propiedad Mat. 356.081.-

29)- Juan Carlos PITA ALVARIZA (C/A Convencional A.C.F. fundador de la Corriente Popular Nacionalista) llegó en su vehículo Mat. - 302.788 acompañado de

30)- William VAN DER LAAN KRIJGER (C/A Convencional de A.C.F. y miembro de la C.P.N.)

31)- Ingresa nuevamente el Sacerdote Juan José Fabián MOSCA URQUIZA.-

32)- Roberto ASIAIN OLIVER (C/A Convencional por A.C.E.).- El mismo llegó al lugar conduciendo el auto Mat. C 1180.137 (argentino).-

33)- Juan José PALFY COLOMTA (S/A), C.I.Nro. 779.153-5, domiciliado en Parva Domus Nro. 2521, quien llegó en el auto Mat. 322.519.-

34)- José Eduardo JAUREGUY JAUREGUI (S/A), C.I.Nro. 2.741.720-6 dom.28 de febrero 378 (La Paz) quien vino en la Moto Mat. 227.771 a - buscar los panfletos que distribuye el SERPAJ.-

35)- Carlos Alberto AROCENA VAZQUEZ (S/A) o. c. CI.Nro. 29.187 (Paysandú), dom. Miguel Barreiro Nro. 3328.-

36)- Carlos CALDEYRO STAJANO (S/A), o. 32 años, nacido el 26/10 951, C.I.Nro. 1.168.181, dom.Mar del Plata Nro. 6829.-

37)- Miryam Teresa ACUÑA (-/A) religiosa, nacida el 28/02/934, C.I.Nro. 730.907-1, dom.Amazonas Nro. 1664.-

38)- Carlos Daniel MECHOSO BENTANCOUR (S/A), C.I. Nro. 1.859.984 9, nacido el 20/10/963, dom.Paso del Andaluz Nro. 3927.-

39)- Guirnalda Haydee BENTANCOUR SANCHEZ (S/A), nacida el 22/01 937, C.I.Nro.886.762-4, dom. Paso del Andaluz Nro. 3927.-

40)- Andres Jose ASSANDRI BAGNASCO (C/A Sacerdote, redactor responsable de la Revista Perspectiva de Diálogo, clausurada por sus artículos de contenido subversivo) nacido el 30/11/921, C.I.Nro. 1.125.172 3, dom.Suarez Nro. 2976.-

41)- Carlos Vicente GOMEZ OSTRE (S/A), nacido el 12/01/949, C.I Nro. 1.329.270-9, dom.Santo Tomé Nro. 5357 Apto. 4.-

42)- Argentina ALVAREZ, (S/A), nacida el 01/08/948, C.I.Nro. 1. 351.716-5, dom. Santo Tomé Nro. 5357 Apto. 4.-

43)- Alberto Felipe TAUREGUP TAUREGUP (S/A), nacido el 15/01/61 C.I.Nro. 3.015.031-8, domiciliado en Bianchi Altuna Nro. 558 (La Paz) quien llegó en la moto Mat. 227.771 (La Paz).-

44)- María Victoria PARODI STAGNERO (S/A), nacida el 02/11/920, C.I.Nro. 366.615-4, dom.Francisco Solaño Antuña Nro. 2805 Apto. 502.-

45)- Eduardo Luis CASAROTTI PEIRANO (S/A), nacido el 10/07/961, C.I.Nro. 1.755.019-1, dom.Presidente Berro Nro. 2531.-

46)- Hugo HEIJO SOSA (C/A dirigente del Part.Socialista), nacido en Durazno el 17/05/924, Dom.Batlle y Ordoñez Nro. 650 (Las Piedras) quien llegó en el vehículo Mat. A 49.756.-

47)- Pedro Pablo NARANJO VARON (C/A colaborador de la Revista - "PSICODUCTO, la cual era distribuída en forma clandestina en el Liceo Nro. 9 Colon), nacido en Colombia el 29/06/950, C.I.Nro.2.673.932-4, dom.Ituzaingó Nro. 1309 Piso 4 Apto. 9, dijo ser conocido del Cura -/ Osorio.-

48)- Miguel Angel SIOLA PAREDES (S/A), o.s. 20 años, C.I.Nro. 1. 592.764-1, dom.Cno.Santos Nro. 4803.-

49)- César Antonio MACHI CALBAGANTE (S/A) o.s. 25 años, C.I.Nro. 2.677.489-3, dom.Walter Scott Nro. 1736.-

50)- Francisco José MURRAY (S/A) Sacerdote, argentino, nacido en Buenos Aires el 26/12/935, C.I.Arg. 5.967.245, dom.Roma Nro. 5025.-

51)- Isidro ROMERO DOSIL (C/A integrante de la Coalición Renovadora de Estudiantes Independientes, agitador estudiantil en 1973), nacido el 20/10/956, C.I.Nro. 1.450.985, dom.Meliton Gonzalez Nro.1418.-

52)- Alberto REISELLD FRANCO (S/A), nacido el 01/10/956, C.I.No. 1.359.195-5, dom.Pablo Galarza Nro. 3565 Apto. 502.-

53)- Alma María ANTONACCIO RODRIGUEZ (S/A), nacida el 12/09/939, C.I.Nro. 997.364, dom. Nicolas Herrera Nro. 4239 Apto. 3.-

54)- José Pedro RILLA MANTA (S/A), nacido el 14/01/956, C.I.Nro. 1.439.659, dom.Serratosa Nro. 3772 B 106.-

55)- Luis Adalberto CORREA (S/A), nacido el 18/07/955, C.I.Nro. 2.886.687-0, dom.Héctor Miranda Nro. 2434.-

56)- Miguel Angel MARTINEZ FARIAS (-/A dudoso), nacido el 28/10/963, C.I.Nro. 2.586.253-6, dom.Uruguay Nro. 1530 Apto.34.-

57)- Heber CAETANO ALMADA NICODEMO (C/A Afiliado a la U.J.C.) nacido el 14/02/954, C.I.Nro. 1.312.080-5, dom.Guillermo Tell Nro. 4031-

58)- Martha Nelly BOHORQUEZ MUÑOZ (S/A), colombiana, 37 años, religiosa, C.I.Nro. 2.851.449-5.-

59)- Eduardo Esteban CABALLERO DELMONTE (S/A), C.I.Nro.1.502.819 dom.Pablo Perez Nro. 4183.-

60)- Patricia Gabriela BENTANCOR ANTONACCIO (S/A), o.s.19años, - C.I.Nro. 1.618.859-1, dom.Nicolas Herrera Nro. 4239 Apto. 3.-

61)- Elena María DE TORRES WILSON (S/A), C.I.Nro. 870.107-8, dom Julio Herrera y Obes Nro. 1276 Apto. 701.-

62)- Oscar Javier URTASUN TERRA (S/A), o.c. 36 años, C.I.Nro. 1. 118.098-6, dom. San Gabriel Nro. 4057.-

63)- María Graciela URTASUN TERRA (S/A), o. c. nacida el 01/04/958, C.I.Nro. 1.586.894-6, dom.Mariano Soler Nro. 3386.-

64)- Julio MOLINA PEREZ (S/A) nacido el 21/12/960, C.I.Nro. 1.748.372, dom.José Serrato Nro. 3563.-

65)- Celia Estebana GRABA GUTIERREZ (S/A), nacida el 03/08/928, C.I.Nro. 626.812-9, Religiosa, Dom.Emilio Sola Nro. 4069.-

66)- Teresa Nelva CASTRO HERNANDEZ (S/A), nacida el 19/04/948, C.I.Nro. 37.311 (Soriano) Religiosa, dom.Continuación Suecia 2504.-

67)- Juan Carlos KARAKEOSIAN SILVA (S/A), nacido el 31/01/960, C.I.Nro. 1.479.269-1, dom. 2 de Mayo 1553.-

68)- María Cristina GIMENEZ CALLICO (-/A dudosa), o.c.25 años, C.I.Nro. 1.517.481, dom.Santiago Rivas Nro. 1612 Apto. 002.-

69)- Paola Rossana QUARNETTI ALONSO (S/A), nacida el 17.01/965, C.I.Nro.1.331.119, dom. Luis Alberto de Herrera Nro. 3588 Apto. 4.-

70)- Luis Alberto ZENGA DOMESTICO (C/A corresponsal de agencia noticiosa alemana D.P.A.).-

71)- Zelmar Vicente LISSANDRI RODRIGUEZ (C/A P.D.C. Redactor -/ Responsable de la revista OPCION, fue quien envió el cable (telex) referente al ayuno).-

72)- Ligia GARCIA SEOANE (S/A), nacida el 30/12/933, C.I.Nro. 564.89705, dom. Estrázulas Nro. 1547.-

73)- César Edmundo SEQUEIRA DOBAL (S/A), nacido el 16/11/924, - C.I.Nro. 452.179, Dom. Pedro Berro Nro. 678.-

74)- Susana Rocío FERNANDEZ SANDOVAL (-/A dudosa), o.s. 27 años, C.I.Nro. 1.461.547-7, dom. Previsión Nro. 4185.-

75)- Nicolás VALLI FERRUS (S/A), nacido el 29/01/963, C.I.Nro. 1.303.776-3, dom. Arrascaeta Nro. 1363 Apto. 109.-

76)- Roberto CABRERA SILVA (-/A dudoso), C.C.Serie H.B.A. 15.-375, dom.Instrucciones Nro. 1180 Apto. 6.-

77)- Hugo HEIJO SOSA fue informado con el número 46, éste es el doctor de los "ayunantes" ingresó a las 20.54' y se retiró a las -/ 21.34'.- Vino en el mismo auto Mat. A 49.756.-

-o-o-o-o-

Totales............77
C/A..............23
Convencionales.... 3 Blancos....2- ACF
Colorados..1- ACE (Tarigo)

Se adjunta al presente, el Comunicado de Prensa Nº3 del SERPAJ.-

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO
WALDER FERREIRA LIMA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 085/983.-JAVF-

Montevideo, agosto 16 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados Nros. 079, 080, 082, 083 y 084.- Vigilancia sobre la sede del SERPAJ.-

Personas identificadas que concurrieron a la sede del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) sita en Avda.Gral. Flores Nro. 4050, en el día de la fecha:

1)- María del Huerto COSTA GRECCO (S/A), o.s. 38 años nacida el 15/06/945, C.I.Nro. 1.937.051, oftalmologa, dom.Lauro Muller Nro. 1769 Apto. 601.-

2)- Ricardo BANDEIRA PEDRAGOSA (S/A) o.s. 28 años, nacido el 09/05/955, C.I.Nro. 1.299.739-8, vendedor, dom. José Benito Lamas Nro. 3000 bis.-

3)- Juan José Fabián MOSCA URQUIZA (C/A Sacerdote, integrante del SERPAJ).-

4)- Marta Beatriz BIANCHI MENCHACA (C/A colaboradora -/ financiera de la lista 99), o.c.42 años, nacida el 29/07/941, C.I.Nro. 927.476-5, labores, dom.Luis Brandi No.6511 A.-

5)- Luisa Raquel LAVAGGI REN DE CARRIELLI (C/A delegada de Mesa del P.D.C. en las elecciones de 1971), o.c. 34 años, nacida el 06/01/949, C.I.Nro. 1.137.684, labores, dom.Cno. Airel Nro. 5259.-

6)- Juan Francisco LEZAMA CASARAVILLA (C/A delegado de Mesa del P.D.C. en las elecciones 1971), o.c. 47 años, nacido el 30/07/936, C.I.Nro. 779.160-4, dom.Luis Brandi No.6511 A.-

7)- José Ricardo GALMIELLI MALVASI (S/A), o.c. 42 años, nacido el 25/03/941, C.I.Nro. 979.031, empleado de Coca Cola, dom. Cno.Ariel Nro. 5259.-

8)- Vicente ROMERO OLIVERA (C/A delegado de Mesa por el Frente Obrero en las elecciones de 1971), o.c. 52 años, C.I.No. 694.941, nacido el 19/07/931, dom.José Revuelta Nro. 3612.-

9)- Gabriel María SEQUEIRA URTA (S/A), o. s. 23 años, nacido el 01/10/959, C.I.Nro. 1.712.398-6, técnico electricista, dom.Ruta 48 Kmt. 19 1/2 (Las Piedras).-

10)- Laura BONOMI GATTI (S/A), o.c. 25 años, nacida el 14/09/957, C.I.Nro. 1.411.792, estudiante, dom.Aparicio Saravia Nro. 595 (Las Piedras).-

11)- Luis Alberto Gastón SILVERA UMPIERREZ (-/A dudoso)

o.c. 26 años, nacido el 13/12/956, C.I.Nro. 1.455.482, Ingeniero Agrónomo, dom.Aparicio Saravia Nro. 595 (Las Piedras).-

12)- Rúben Jorge BARDACIONI PEREZ (S/A), o. s. 22 años, nacido el 25/10/960, C.I.Nro. 1.708.448-1, empleado del Banco de Seguros, dom. Cándido Joanico Nro. 3640 Apta. 4.-

13)- Juan Martín DE POSADAS MONTERO (C/A Presbítero, Convencional lista A.C.F.) o.s. 48 años, nacido el 19/06/935, C.I. Nro. 704-862-5, dom.Treinta y Tres calle Pablo Zufriategui s/n, quien llegó junto a;

14)- Fernando OLIU CHIAZZARO (C/A Convencional lista A.C.F.), o.c. 57 años, C.I.Nro. 1.024.620, dom.Gabriel Otero Nro. -/ 6468 quienes llegaron en el auto V.W. Mat. 355.709.-

15)- Andrés GUIDALI ETCHEVERRY (S/A), o.s. 20 años, nacido el 18/09/962, C.I.Nro. 1.736.980-1, estudiante de Agronomía, dom. Libertad Nro. 2669.-

16)- Alvaro Enrique BARBILL PEREZ (S/A), o.s. 19 años, nacido el 08/12/963, C.I.Nro. 1.662.014-3, estudiante de Agronomía, dom.Avda. de las Américas (Shangrila).-

17)- Jorge Eduardo PAGEY MONTERO (C/A Sacerdote, integrante del SERPAJ).-

18)- Celita HEBER VIDLLA (S/A), o.c.34 años, nacida el 23/02/949, C.I.Nro. 917.861-2, labores, dom.Lagunillas Nro. 422 Apto 10.-

19)- María Raquel REYES DELGADO (S/A), o.c. 35 años, nacida el 23/03/948, C.I.Nro. 1.034.382, profesora de Inglés, dom. -/ Cnel. Mora Nro. 513, quien llegó en la Cta. Mat.330.428.-

20)- María Alejandra RIOS BECEYROS (S/A), o.s. 20 años, C.I.Nro. 1.254.905, estudiante Servicio Social, Dom.Buxareo Nro. - 1368 Apto. 601.-

21)- Leonor Berta DUARTE VOLLKER (S/A), o.s. 21 años, nacida el 24/04/962, C.I.Nro. 1.259.792, estudiante de Humanidades, - dom. Guipuzcoa Nro. 332.-

22)- Justino Ernesto RODRIGUEZ IGNACIO (C/A P.D.C. Foro Juvenil), o.c. 29 años, nacido el 13/02/954, C.I.Nro. 1.311.967, -/ empleado, dom.Chamberlain Nro. 4742 B.-

23)- Martín Angel FRANCO LABIRNA (S/A), o.c.61 años, nacido el 30/01/922, C.I.Nro. 518.071-6, periodista de U.P.I., dom.-/ Avda.18 de Julio 1224 2do.piso.-

24)- María Delia BASCOU BOLOGNESI (S/A), o.c. 66 años, nacida el 31/07/917, C.I.Nro. 320.389, labores, dom.Cnel. Raiz Nro. 1594.-

25)- Justina Amanda BERRETTA CAPRILE (S/A), o.c.65 años, nacida el 26/09/917, C.I.Nro. 736.069, labores, dom.Chamberlain No. 4684.-

35843

26)- Sixto Omar AGUERO (S/A), arg. Sacerdote, nacido el 11 09/954, C.I.Arg. 11.101.889, dom.Iglesia Santa Gema, Roma 5025.-

27)- Elizabeth [illegible] [illegible] (S/A), o.c. 28 años, nacida el 11/02/955, C.I.Nro. 1.347.330, Maestra, dom.Pagola Nro. 2022 Apto. 6.-

28)- Gustavo Adolfo FERRARO DE FERRARI (S/A), o.c. 32 años, nacido el 02/02/951, C.I.Nro. 1.271.669-7, empleado de CALEN S.A. dom.San Salvador Nro. 2108 Apto. 2.-

29)- Alberto Daniel ACUÑA FERREIRA (-/A dudoso), o.c. 32 años, nacido en Lavalleja el 05/10/959, C.I.Nro. 1.987.498 -1, chapista, dom.Landay (actual Cno.Cap.La Coste) Nro. 4000.-

Es de significar que DE FORADAS MONTERO y Dr.[illegible] CHIARZARI ingresaron a la sede del SERPAJ a las 11.50' y participaron en la Oración que se llevó a cabo a la hora 12.30', retirándose ambos a las 12.45'.-

30)- María [illegible] TAMBURA (C/A participó en una demostración de las "Madres de hijos uruguayos desaparecidos en Argentina"; italiana, casada, nacida en Córcega (Italia) el 28/10/924, C.I.No. 965.829-6, dom.Enrique Aguiar Nro. 5014.-

31)- Homero Héctor Hamlet [illegible] BURGANDO(S/A), nacido el 23/10/947, C.I.Nro. 1.149.100, dom.Salas Nro. 3386.-

32)- Blanca MORGAN O'FARRELL (-/A dudosa afiliada al P.D.C. nacida el 07/06/912, C.I.Nro. 828.181-2, dom.Luis de la Torre Nro. 676.-

33)- Julio César PEREIRA BECHI (S/A), nacido el 19/08/963, C.I.No.1:842.316, domiciliado en García de Zuñiga No.3748.-

34)- Casilda APARICIO DEL PRADO, (S/A), nacida en Granada (España) el 15/8/939, C.I.No.1:495.776, dom.Br. España No.2236.-

35)- Hilka María DEL HUERTO (S/A), oriental, casada, C.I. No.1:850.031-5, dom. Las Heras No.1856.-

36)- Luis Mario BENGOA PEREIRA (C/A), oriental, casado, 34, C.I.No.1:145.216-3, dom. Rivera No.2668 Apto.12,(Asociación Nacional de Scout Católicos del Uruguay).-

37)- Gerado Ernesto MONTEVERDE BERRO (S/A) o.s. 28 años, C.I.Nro. 1.357.188-0, estudiante Servicio Social, dom.26 de Marzo Nro. 3387 Apto. 101.-

38)- Gustavo CARABAL GALARRAL (C/A socio coordinadora H del Frente Amplio), o.c.31 años, nacido en Montevideo el 17/01/952, C.I Nro. 1.204.117, Ingeniero Civil, dom.Quijote Nro. 2507 Apto.802.-

39)- Alvaro Emilio SOARES PEREZ (S/A), o.s. 23 años, nacido en Montevideo el 06/11/959, C.I.Nro. 1.363.145-4, profesor, dom.Palermo Nro. 5560 Apto.304.-

40)- Alejandro Aurelio SILVA JAER (S/A), o.s. 27 años, nacido en Montevideo el 13/01/956, C.I.Nro. 1.195.640-4, Religioso Jesuita, dom.Suarez Nro. 2976.-

41)- Pedro Pablo RAMARJO VARON (C/A colaborador de la revista "[illegible]", la cual era distribuida en forma clandestina en el Liceo Nro. 9 Colón), nacido en Colombia el 29/06/950, C.I.Nro. 2.67

932-4, dom.Ituzaingó Nro. 1309 Piso 4 Apto.9.-

42)- Raúl Antonio CORBO RODRIGUEZ (S/A), o.s.18 años, nacido en Cerro Largo el 25/12/964, C.I.Nro. 2.641.385-1, dom.Manuel Arrotea Nro. 3309 Apto. 5.-

43)- María Ester GATTI BORSANI ISLAS (C/A madre de uruguayo desaparecido en Argentina), nacida el 13/01/918, C.I.Nro. 279.048, dom. Bernabé Magariños Nro. 2030.-

44)- Rina Myriam URRUTIA CACERES DE MICHIN (S/A), nacida el 02/02/945, C.I.Nro. 1.014.915, dom.Calle 1 Nro. 7 (Viviendas de Gral.Flores y Chimboraza).-

45)- Ines IDIARTE BIHA (S/A), nacida en Flores el 08/01/932, - o.s., C.I.Nro. 2.826.451-3, dom.Juan Rosas Nro. 3829.-

46)- Artera GAMBETTA MILICUA (S/A),, nacida en Durazno el 10/08/915, C.I.Nro. 1.477.041, dom.Nueva York Nro. 1531.-

47)- María Angélica Marcelina PEREZ AGUIRRE (S/A) o.37 años, - C.I.Nro. 1.001.008, dom.Miraflores Nro. 1456 quien vino en el auto Mat. 328.264 acompañada por

48)- Raquel AGUIRRE MAZA de PEREZ VILLEGAS (S/A), o.c.64 años - C.I.Nro. 365.147, igual domicilio, y;

49)- Rosina M. PEREZ AGUIRRE, (S/A), nacida el 11/02/958, C.I. Nro. 1.191.571, dom.Cerro Largo Nro. 1275 Apto. 20. Se tratan de dos - hermanas y la madre del Sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE.-

50)- Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA (C/A Por la Patria, proscripto

51)- Carlos Gualberto LOPEZ ROS (C/A Convencional de A.C.F.).-

52)- María Herminia MEDEIROS PICON (S/A), nacida el 08/03/949, en Montevideo, C.I.Nro. 1.170.761-9, dom.Larghero Nro. 6279.-

53)- Walter MARTINEZ VAZ (S/A), nacido el 19/05/961 en Brasil, C.I.Nro. 1.919.535-7, peón rural, dom.Cno.Vecinal Russi Nro. 4866.-

54)- Blanca Aurora GUERRERO GONZALEZ (C/A Mov.Coordinador del - Magisterio-Comité Trabajo de la Cultura del FIDEL), nacida en Soriano - el 03/02/943, C.I.Nro. 1.462.444, dom.Avda. Italia Nro. 3409.-

55)- Luis Eduardo ARRIOLA BARCELO (S/A), o.c. nacido el 22/01/959, C.I.Nro. 1.798.555-2, dom.Juan Arteaga Nro. 3866.-

56)- María Sara SUAREZ CUEVAS (S/A), nacida en Flores el 22/04/963, C.I.Nro. 2.769.168-6, dom.Bvar. España Nro. 2236.-

A la hora 18.20 y de acuerdo a lo dispuesto por la superioridad, el personal de este Dpto., es relevado por personal uniformado cone instrucciones; el personal de éste se repliega a las inmediaciones con -/ misión de observar a las personas que llegan al lugar.-

A la hora 19.40' en la puerta del local se encuentra el Sacertote Juan José Fabián MOSCA URQUIZA, quien expresa que está aguardando a la Dra.María Joséfina PLA REGULES la que asesorará al SERPAJ sobre la - medida adoptada por las autoridades.-

A la hora 19.50' arriba la profesional, en la puerta del lugar se encuentran aproximadamente unas 25 personas.-

A la hora 20.10' se constata que las personas tomadas de la mano

932-4, dom.Ituzaingó Nro. 1309 Piso 4 Apto.9.-

42)- Raúl Antonio CORBO RODRIGUEZ (S/A), o.s.18 años, nacido en Cerro Largo el 25/12/964, C.I.Nro. 2.641.385-1, dom.Manuel Arrotea Nro. 3309 Apto. 5.-

43)- María Ester GATTI BORSARI ISLAS (C/A madre de uruguayo desaparecido en Argentina), nacido el 13/01/918, C.I.Nro. 279.048, dom. Bernabé Magarinos Nro. 2030.-

44)- Rina Myriam URRUTIA CACERES DE MICHIN (S/A), nacida el 02/02/945, C.I.Nro. 1.014.915, dom.Calle 1 Nro. 7 (Viviendas de Gral.Flores y Chimborazo).-

45)- Ines IRIARTE BILA (S/A), nacida en Flores el 08/01/932, - o.s., C.I.Nro. 2.826.451-3, dom.Juan Rosas Nro. 3829.-

46)- Artera GARBETTA MILICUA (S/A)., nacida en Durazno el 10/08/915, C.I.Nro. 1.477.041, dom.Nueva York Nro. 1531.-

47)- María Angélica Marcelina PEREZ AGUIRRE (S/A) o.37 años, - C.I.Nro. 1.001.008, dom.Miraflores Nro. 1456 quien vino en el auto Mat. 328.264 acompañada por

48)- Raquel AGUIRRE MAZA de PEREZ VILLEGAS (S/A), o.c.64 años - C.I.Nro. 365.147, igual domicilio, y;

49)- Rosina M. PEREZ AGUIRRE, (S/A), nacida el 11/02/958, C.I. Nro. 1.191.571, dom.Cerro Largo Nro. 1275 Apto. 20. Se tratan de dos - hermanas y la madre del Sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE.-

50)- Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA (C/A Por la Patria, proscripto

51)- Carlos Gualberto LOPEZ ROS (C/A Convencional de A.C.F.).-

52)- María Herminia BALEIRON PICON (S/A), nacida el 08/03/949, en Montevideo, C.I.Nro. 1.170.761-9, dom.Larghero Nro. 6279.-

53)- Walter MARTINEZ VAZ (S/A), nacido el 19/05/961 en Brasil, C.I.Nro. 1.919.535-7, peón rural, dom.Cno.Vecinal Russi Nro. 4866.-

54)- Blanca Aurora GUERRERO GONZALEZ (C/A Mov.Coordinador del Magisterio-Comité Trabajo de la Cultura del FIDEL), nacida en Soriano el 03/02/943, C.I.Nro. 1.462.444, dom.Avda. Italia Nro. 3409.-

55)- Luis Eduardo ARRIOLA BARCELO (S/A), o.c. nacido el 22/01/959, C.I.Nro. 1.798.555-2, dom.Juan Arteaga Nro. 3866.-

56)- María Sara SUAREZ CUEVAS (S/A); nacida en Flores el 22/04/963, C.I.Nro. 2.769.168-6, dom.Bvar. España Nro. 2236.-

A la hora 18.20 y de acuerdo a lo dispuesto por la superiorid el personal de este Dpto., es relevado por personal uniformado con in tracciones; el personal de ésto se repliega a las inmediaciones con -, misión de observar a las personas que llegan al lugar.-

A la hora 19.40' en la puerta del local se encuentra el Sacer te Juan José Fabián ROCA RUBIAN, quien expresa que está aguardando la Dra.María Josefina PLA REGULES la que asesorará al SERPAJ sobre la medida adoptada por las autoridades.-

A la hora 19.50' arriba la profesional, en la puerta del luga se encuentran aproximadamente unas 25 personas.-

A la hora 20.10' se constata que las personas tomadas de la m

estarían haciendo la oración.-

A la hora 20.16' finaliza la oración.-

A la hora 20.21' y a solicitud de una de las personas que estaban en la puerta del SERPAJ comienza nuevamente la oración (rezan)

20.31' finaliza la oración y las personas se dispersan en orden, 6 de ellas ascienden al vehículo Mat. 313.135 (pertenece a la firma DABAI S.A. de Cerrito 420 Esc.412), el mismo es seguido y se constata que 3 de sus ocupantes ingresan a la sede del Episcopado en la calle Treinta y Tres Nro. 1368.-

Hora 21.05' se retira del frente del SERPAJ el auto Mat. B 1-11422 (pertenece a Roberto DA COSTA TARGO (S/A), dom.Edificio Rambla) ocupado por 5 N.N. masculinos. El vehículo es seguido y a la hora 21.22' sus ocupantes descienden en Avda.18 de Julio y Tristán Narvaja e ingresan al Bar "GRAN SPORTMAN", regresando el personal a la sede del SERPAJ.-

-0-0-0-0-0-

Totales:..............56
C/A...................19
Convencionales........ 2   Blancos.....2 A.C.F.
Colorados....

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO

WALDER FERREIRA LIMA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 086/983.-JAVF-

Montevideo, agosto 17 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados Nros. 079, 080, 082, 083, 084 y 085.- Vigilancia sobre la sede del SERPAJ.-

En horas de la mañana del día de la fecha, al lugar concurrieron aproximadamente unas 15 personas, no siendo reconocido ninguno de los mismos.-

A la hora 16.45' en el auto Mat. 302.788 concurre al lugar el Dr.Juan Carlos PITA ALVARIZA (A.C.F.-C.P.N.) acompañado por un N.N. masculino, al no poder ingresar se retiran del lugar y desde el interior del vehículo con las manos y hacia el edificio hacen la V("Victoria")y la W (Wilson") retirándose del lugar.-

Posteriormente en el auto Mat. 318.547 (pertenece a Luis Ramón SILVA ARCE (S/A, dom.Andres Chevente 1425) - llegan dos N.N. los que se retiran de inmediato.-

Ocupando el vehículo Mat. A 67.432 Sauce (pertenece a José MORALES (S/A) dom.Bruno Mendez Nro. 3729) llega 1 N.N. quien se retira del lugar.-

Entre los 14.00 y 19.35' al lugar concurrieron aproximadamente unas 35 personas de ambos sexos, los que al no poder ingresar se retiraron del mismo.-

A la hora 19.45' frente a la sede del SERPAJ y sobre la vereda se juntan aproximadamente unas 15 personas, -

A la hora 19.50' hay aproximadamente unas 30.-

A la hora 19.56' y mientras estas personas que a esta altura sumaban unas 50, aplaudían y saludaban hacia el interior de la finca, sale de la misma el Sacerdote Juan José Fabian MOSCA URIOLA, quien habla con las mismas.-

A la hora 20.00' y por así haberlo dispuesto la superioridad, personal de ésta Dpto. en forma conjunta con el personal uniformado , se acercan al grupo de personas a efectos de identificarlos. Cuando el personal actuante se acerca las mismas emprenden la huida corriendo permaneciendo solamente 6 N.N. masculinos los que de acuerdo a lo dispuesto son iden-

tificados, resultando ser:

1)- Juan Carlos [illegible] [illegible] (S/A), oriental, soltero, - C.I.Nro. 1.552.133, estudiante del Instituto Teológico Uruguayo - Monseñor Soler, dom. en Chimborazo Nro. 3625.-

2)- Wilson DIAZ [illegible] (S/A), oriental, soltero, 20 años, - C.I.Nro. 1.795.639, estudiante en el mismo Instituto e igual domicilio.-

3)- José Artemio [illegible] REY (S/A), o. s. 22 años, C.I. Nro. 1.882.172, estudiante en el Seminario Franciscano, dom.Chimborazo Nro. 3625.-

4)- José Pablo GONZALEZ [illegible] (S/A), oriental, soltero, C.I.Nro. 1.372.647, estudiante de sacerdocio, dom.Suarez Nro. 2976.-

5)- José Alberto [illegible] [illegible] (S/A), oriental, soltero, C.I.N 1.354.780-7, Religioso, igual domicilio.-

6)- Elbio Roque Eugenio [illegible] ILLA (S/A), oriental, soltero, de 23 años, nacido el 13/11/959, C.I.Nro. 1.400.137, estudiante de sacerdocio, también domiciliado en Suarez Nro. 2976.-

Una fuente confiable hizo entrega a este Departamento, el comunicado del SERPAJ (adjunto a fojas 1) de fecha 11 p.pdo., el cual fue distribuído en la zona de la Unión y eran dejados por debajo de la puerta de las distintas fincas de la zona.-

Saluda a usted atentamente

JOSE AMILCAR VALMAGGIA
SUB COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 89.-NG.-

Montevideo, 19 de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampl. Mem. Reservados Nos. 79;80;82;83;84;85;
86 y 87.- Vigilancia sobre sede del SERPAJ.-

- HORA 12.00': Arriban al lugar, el Auto Matr. 324.169(Prop.de Baycala S.A. Comercio 2381) con 3 N.Ns. y Camioneta Matr. 230.219 (Prop. de Marta AZAFRA GONZALEZ(S/A),dom. Carapé 2157 apto.201) con 4 N.Ns. en su interior.-

- HORA 12.20': 25 personas que se habían congregado en el lugar (Gral.Flores y León Pérez), acera del frente al Serpaj, forman grupos de 3 y 4 personas y comienzan a dar vueltas a la manzana, saludando hacia el Serpaj con los brazos en alto, dispersándose posteriormente.-

- HORA 12.30': Se reunen nuevamente en la esq. de Gral.Flores y León Perez. Entre ellos se encontraban Juan Pablo TERRA(C/A) y el Sacerdote Jorge Eduardo FAGET MONTERO (C/A), ambos acompañados por dos N.Ns. femeninos; una mayor de edad y otra joven.-

- HORA 12.35': Se retiran Juan P. TERRA y FAGET MONTERO, en el Auto Matr. 340.980(prop. del primero,dom. Dufort y Alvarez 3367).-

- HORA 12.50': Llegan a la Sede el Dr. que controla a los ayunantes en el Auto Matr. 49.790(Pcia. de Tto. no se registra).-

A la misma hora los jovenes, en su gran mayoría se reunen en la parada del ómnibus (Gral.Flores y Sgo.Sierra), en la cual se retiran, ascendiendo en distintos ómnibus.-

- HORA 18.00': Arriba el Auto Matr. 351.255 con 4 N.Ns.(Pert.a Prof. Mario FERNANDEZ SANTIZO.(C/A),dom. J.Serrato 3079).-(1).-

- HORA 18.06': Alrededor de 20 personas, preguntan en la puerta por los ayunantes.-

- HORA19.45': Llega y penetra al lugar 1 N.N.de barba,pelo castaño motoso; que llega en al auto 351.925; junto a otro N.N.(el automóvil pertenece a Hector Lorenzo RIOS DEMALDE,dom.Rmbla.Rpca.de Chile No. 4551.).-

-20.00': De 30 a 35 personas llegan a la Sede y saludan hacia adentro. Desde allí le contestan " estamos muy bién ". Estos fueron dispersados por los policías de la Dir. de Seguridad.-

- 20.12': Llega al lugar el auto Matr. 231.987 conducido por Victor Edme VAILLANT,(pert. a Adolfo Alfredo RUGMAN VARELA(S/A),dom.

en Magallanes No. 1790).-

- HORA 20.00': Arriban al lugar el auto 355.041 (No se registra en Pcia.Tto.) y 322.692,(pert. a Teresa QUINTERO QUINTEROS), S/A), dom. Cubo del Sur No. 3344 bis).-

- HORA 20.30': El personal de la Dir. de Seguridad disuelve un grupo de aproximadamente 10 N.Ns. que se agrupan en el lugar, a unos 80 mts. de la Sede.-

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario: JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.-
Encargado del Departamento.-

(1). Es de significar que FERNANDEZ SANTIZO registra anotaciones como simpatizante y colaborador del Frente Amplio.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 2

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 091/983.- JAVF-

Montevideo, agosto 20 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados elevados anteriormente.-
Vigilancia sobre la sede del SERPAJ.-

Hora 09.15 llegó al lugar el periodista del diario "El Día" de apellido OTONELLI, quien pregunta por Adolfo PEREZ ESQUIVEL y se retira del lugar.-

Hora 10.30' llegan los periodistas argentinos de la Editorial Perfil, Carlos José FERREIRA (S/A), nacido el 02/09/946, C.I.Arg. 4.618.225, dom.Sarmiento 1113 (Rep.Argentina), periorista, y el fotógrafo Alfredo NARDINI (S/A), nacido el 14/09/954, C.I.Arg. 5.796.683, dom.Berazateguy Nro. 170 3ero."A", los que se retiran de inmediato.-

Hora 11.45' llega el Dr. Hugo HEIJO SOSA, médico de los"ayunantes", en el auto Mat. A 49.790.-

Hora 12.00' comienzan a llegar jóvenes de ambos sexos por la Avda.Gral.Flores y transversales.-

Hora 12.15' en una cantidad aproximada a los 80 se congregan en la esquina de Santa Ana y Gral.Flores y se dirigen a la sede del SERPAJ. En el lugar saludan hacia el interior del edificio y aplauden. Continúan hasta Santiago Sierra para regresar y frente a la sede efectúan la misma acción.-

Hora 12.30' se procede a identificar a las siguientes personas:

1)- María de los Angeles RILLA MANTA (S/A), nacida el 23/11/964, C.I.Nro. 1.916.134, dom.Abreu Nro. 2404.-

2)- Luis Ignacio RILLA MANTA (S/A), nacido el 04/01/962, - C.I.Nro. 1.810.098, dom.Abreu Nro. 2404.-

3)- Eduardo Luis CASAROTTI PEIRANO (s/A), nacido el 10/07/961, C.I.Nro. 1.755.019-1, dom. Pte.Berro Nro. 2531.-

4)- Silvana Beatriz TANZI VECG (S/A), nacida el 13/09/961, C.I.Nro. 1.426.247, dom.Agraciada Nro. 2726 Apto.09.-

5)- Luis Gerardo MARDONES DELLE PIANE (S/A), nacido el 23/02/960, C.I.Nro. 1.602.106-0, dom.Asunción Nro. 1351.-

6)- Ignacio María PONCE DE LEON ARCOS (C/A a concurrido anteriormente al SERPAJ), 25 años. C.I.Nro. 1.311.338-7, estudiante de Ingeniería, dom.Isla de Gorriti Nro. 2147.-

7)- Daniel Fernando PAZOS IFRAN (S/A), nacido el 14/08/960, - C.I.Nro. 1.531.458-1, dom. Tomás Claramout Nro. 3673.-

8)- Sandra Elsa RIELLA FERREIRA (S/A), nacida el 28/08/961, C. I.Nro. 1.747.544-6, dom. Manuel Arrotea Nro. 3329.-

9)- Carlos Federico BEISSO QUIJANO (C/A integrante de la Comisión del Centro Baltazar Brum de Investigaciones), 24 años de edad, C.I.Nro. 1.674.854, estudiante de Agronomía, dom.m.Barreiro Nro. -/ 3528 Apto.902.-

10)- Graciana AZTIAZARAN BORRAT (S/A), 24 años, C.I.Nro. 1.596. 610, estudiante de Agronomía, dom.Missouri Nro. 1511.-

11)- Walberto Yrineo ROSANO TRINIDAD (S/A), 22 años, C.I.Nro. 1. 411.073-4, dom.Manzana 37 Solar 17 (El Dorado) desocupado.-

Este jóven es el que organiza a los jóvenes que llegan hasta la sede del SERPAJ, para luego saludar a los "ayunantes".-

Hora 13.00' se dispersan los jóvenes en forma pacífica tomando distintos medios de locomoción para alejarse del lugar.-

Desde la hora 12.00' y hasta que se disperaron los jóvenes, el Presbítero Jorge Eduardo FAGET MONTERO (C/A), conversó con los - distintos grupos y en forma especial con ROSANO TRINIDAD.-

Hora 13.10' llegó al lugar el auto V.W. Mat. 320.936, pertenece a Ilda María BIANCHI PEIRANO (S/A), dom.Carlos María Ramirez Nro. 117, ocupado por 2 n.n. los que se retiran.-

Hora 13.15' llega la Cta.V.W. Mat.333.214, pertenece a la - Asociación Civil EMAUS de Soriano Nro. 1472 con 3 N.N. los que se retiran.-

Hora 13.20' llega el vehículo 329.155 (no está registrado) ocupado por 2 N.N. los que se retiran.-

Entre las 14.00' y 19.50' al lugar unicamente concurrió una N.N. que se desempeña como casera, la cual se retiró a los 15' minutos.-

Entre las 19.50' a 20.05' en la vereda de enfrente al SERPAJ sobre Avda.Gral.Flores y Leon Perez se juntaron aproximadamente unas 80 personas, entre ellas 8 monjas, todos ellos se ponen a rezar y saludan hacia el edificio y con las manos hacen la V "victoria".- Desde el interior del edificio, apagan las luces y en una - ventana encienden 3 velas y todos comienzan a rezar.-

A las 20.20' y a solicitud del personal uniformado las personas comienzan a dispersarse y se dirigen a las paradas de omnibus mientras que algunos se retiraron en los siguientes vehículos:

294.637 pertenece a KLIGER CHAJA de FAGGI (S/A) de Avda.Brasil Nro. 3031.-

Camión M 41.162 perteneciente a la firma TOBAGO Ltda. Gral. Artigas y Ruta 1 en el cual se retiran unas 15 personas.-

B 3689 propiedad de Rrancisco RODRIGUEZ (S/A) Pan de Azucar Maldonado.-

A la hora 21.45' llega al lugar el médico de los "ayunantes", Hugo HEIJO SOSA, en el auto Mat. A. 49.790.-

JOSE AMILCAR VALMAGGIA
SUB COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. 2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 092/82.-GCDL.

Montevideo, 2I de agosto de I983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliando Memorandumes Reservados anteriores, sobre la Vigilancia que se efectúa a la Sede de SERPAJ, se eleva nómina de personas que han concurrido a dicha Sede en más de una oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

I) - Manuel FLORES SILVA, (C/A), días: II y I4/08/83.-
2) - Juan Carlos PITA ALVARIZA, (C/A), días: II, I2, I5 y I7/08/83.-
3) - Jorge Eduardo FAGET MONTERO,(C/A), días: II, I2, I4, I5, I6,/ I9 y 20/08/83.-
4) - Ignacia María PONCE DE LEON ARCOS, (S/A), días: II, I3 y 20/08/983.-
5) - Alberto ZAENZ DE SUMARAN ORTIZ DE TARANCO, (C/A), días: II, I3 y I8/08/83.-
6) - Diego SILVA ALGORTA, (C/A), días: II y I5/08/83.-
7) - Víctor VAILLANT, (C/A), días: I2, I3, I8 y I9/08/83.-
8) - Juan José Fabián MOSCA URQUIZA, (C/A), días: I3, I4, I5 y I6/08/983.-
9) - María Josefina PLA REGULES, (C/A), días: I3, I4 y I6/08/83.-
I0) - Carlos Gualberto LOPEZ ROS, (C/A), días: I3 y I6/08/83.-
II) - Dora Rene DIAZ ALFONSIN, (C/A), días: I3 y I5/08/83.-
I2) - Efrain Belkys OLIVERA LERENA, (S/A), días: I3, I4 y I5/08/83.-
I3) - Carlos AYRES CAEIRO, (S/A), días: I3 y I4/08/83.-
I4) - Luis Alberto ZENGA DOMESTICO, (C/A), días: I3 y I5/08/83.-
I5) - María Angélica Marcelina PEREZ AGUIRRE, (S/A), días: I3 y I6/08/983.-
I6) - Raquel AGUIRRE MAZA de PEREZ, (-/-), días: I3 y I6/08/983.-
I7) - Marta Graciela VILLA PEREZ, (-/-), días: I3 y I4/08/983.-
I8) - Carlos Alberto AROCENA VAZQUEZ, (S/A), días: I3 y I5/08/983.-
I9) - Gerardo Ernesto MONTEVERDE BERRO, (C/A), días: I5 y I6/08/983.-
20) - Pedro Pablo NARANJO VARON, (C/A), días: I5 y I6/08/983.-
2I) - María Ester GATTI BORSANI ISLAS, (C/A), días: I5 y I6/08/983.-
22) - Rossini M. PEREZ AGUIRRE, (S/A), días: I3 y I6/08/983.-
23) - Hugo HEIJO SOSA, (C/A), "Todos los días, Médico".-

Saluda a Usted atentamente

POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO. II.

SUB COMISARIO: WALDER FERREIRA LIMA.-

95655

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. 2.-

-. MEMORANDUM RESERVADO NRO. 093/83.-GCDL.

Montevideo, 2I de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados elevados anteriormente.-
Vigilancia sobre la Sede del SERPAJ.-

HORA: 06.00', se instala el Servicio.-

HORA: I0.30', llega el Médico que controla a los ayunantes.-

HORA: II.30', se retira el Médico.-

HORA: I2.30', se agrupan frente a la Sede unas / I20 personas, que rezan una oración tomadas de la mano. De inmediato son dispersadas por el Personal Uniformado y en esos instantes entonan la siguiente frase: "NO TENEMOS MIEDO, SOMOS LIBRES". Posteriormente se retiran del lugar en forma pacífica y en distintas direcciones, Cabe destacar, que durante la oración ocuparon / la Avda. Gral. Flores, interrumpiendo el tránsito por unos minutos. En dicho momento por una ventana de la Sede se mostraba un cartel que decía: "ESTAMOS MUY BIEN. ANIMO. VAN II DIAS".-

HORA I4.00', se efectúa el relevo del Ier. Turno.-

HORA 20.05', desde Industria hacia Propios pasan unas I20 personas en forma pacífica, frente al local de SERPAJ. / Al frente del grupo es identificado el Dr. Juan Carlos PITA. (C/A).-

HORA 20.I0', el grupo de personas comienza a caminar por la Avda. de Zig Zag, interrumpiendo el tránsito. Se detienen frente a la Sede de SERPAJ donde ya no se ve al Dr. PITA.-

HORA 20.I5', En la Sede, se apagan las luces, se abre una ventana y se encienden tres velas. Las personas que están afuera comienzan a rezar una oración y luego aplauden. Posteriormente se retiran del lugar en forma pacífica en distintas direcciones.-

Cabe destacar, que hay varios vehículos que participan de los movimientos de las personas, de los cuales se tomaron las siguientes matrículas: II0.I4I: perteneciente según Policía de Tránsito a Livia Shirley LANOSA (S/A), domiciliada en Guaviyú Nro. 33I5 apto. 2; 269.408: perteneciente a Pedro W. DETLR (S/A), domiciliado en Duvimioso Terra No. II24; I36.I55: perteneciente a "PADRES PACIONISTAS DEL URUGUAY", de Arocena No. 5025; 226.336: perteneciente a Rovinson VILLAR DUERA (S/A), domiciliado en Yaguarí No. 203I; 3I8.547: de Luis Ramón SILVA ARCE, (S/A), domiciliado en Andrés Cheveste No. I425 y B I0.24I, perteneciente a Verónica //

///..

GARCIA DELGADO (S/A), domiciliada en Cno. Velazquez s/n Maldonado.-

HORA 2I.30', llega al lugar el Médico que atiende a los ayunantes.-

HORA 22.30', se efectúa el relevo del 2do. / Turno.-

Saluda a Usted atentamente

POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO. II.

SUB COMISARIO:________________________
WALDER FERREIRA LIMA.-

93657

ICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 096.-NG.-

Montevideo, 23 de agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados elevados anteriormente.- Vigilancia s/ sede del SERPAJ.-

Hora 11.50': Se hace presente en la sede el médico de los ayunantes.-

Hora 12.25': En Gral.Flores y León Perez frente a la sede se reunen unas 40 personas, saludando con las manos en alto y con sus dedos hacen la V de la "Victoria".-

Algunos de los concurrentes lo hacen llevando en sus brazos niños de corta edad.-

Hora 12.35': Las personas que se juntaron, se retiran pacificamente.-

Tres N.Ns. femeninas que saludaron a los ayunantes, se retiran el el Auto Matr.327.210(a nombre de Rafael NOBOA (C/A),dom.Santiago Vazquez No. 1262.-

Hora 19.20': Arriba el Auto Matr. 352.908,bajando de su interior los padres del Cura OSORIO. El Oficial de guardia autoriza a que éstos penetren en la sede.-(Propietaria ya informada,S/A).-

Hora 19.55' a 20.08': Se agrupan en el lugar unas 50 personas. Cruzan el cantero de la vereda de enfrente y saludan hacia el interior.-

Hora 20.05': Desde el SERPAJ muestran un cartel diciendo "LA VERDAD LOS HARA LIBRES"

Hora 20.10': El titular de Secc.13a. y 2do.Jefe de la Zona proceden con personal a despejar el lugar, lo que se logra en forma pacífica. Para ese entonces eran unas 70 personas las llegadas.-

Hora 20.35' los padres del Cura OSORIO se retiran en el mismo vehículo que habían arribado,-

Hora: 23.30 penetra el doctor de los ayunantes.

Hora: 23.35 se retira del lugar.

Saluda a usted atentamente.-

SUBCOMISARIO
WALDER FERREIRA LIMA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro. 099/983.- JAVF-

Montevideo, agosto 25 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliacion Memorandumes Reservados elevados anteriormente.-

Vigilancia sobre sede del SERPAJ.-

Hora 11.15' en la parada de omnibus existente en Gral.Flores y José Serrato se reúnen unas 40 personas.-

Hora 11.25' las personas son dispersadas por personal de Seguridad, las mismas se desplazan por Gral.Flores - hacia afuera golpeando las manos.-

Hora 11.30' en Gral.Flores y José Serrato y en Tobas y Santiago Sierra hay grupos de personas las que totalizan unas 90 aproximadamente.-

Hora 13.00' dichos grupos se dispersan.-

Hora 13.05' ingresa el médico de los "ayunantes"

Hora 13.07' se habilita el tránsito por Gral.Flores.-

Hora 13.45' se retira el médico.-

Hora 14.35' ingresan al local del SERPAJ las religiosas Emmelia Irene BONETTO RISATTI y Pilar LOPEZ VALERA - pertenecientes a la **Congregac.Misioneras** Cruzadas de la Iglesia.-

Hora 14.37' se detecta en la parada de omnibus - de Gral.Flores y Sgo.Sierra del Convencional de A.C.E. Alvaro Eduardo GONZALEZ GERVASIO (detenido en la manifestación del 6 de agosto p.pdo.)en compañía de una N.N.- A la hora 14.50' el Convencional se retira en un omnibus hacia el centro y la N.N. entra en la finca de Manuel Melendez Nro. 4010.-

Hora 14.45' el Presbítero Juan José Fabian MOSCA URQUIZA, le comunica al Sr.Oficial de Seguridad, que los "ayunantes" continúan hasta la hora 19.00'.- A esa hora comienzan un régimen alimenticio. Además solicitó la presencia para mañana en horas de la mañana (hora a confirmar) del señor Titular de la Zona y del Sr.Comisario de la Seccional 13a. ya que los "ayunantes" se retirarían de la sede del SERPAJ.-

Hora 15.45' se retiran las religiosas BONETTO - RISATTI y LOPEZ VALERA.-

..//

Hora: 21.30- Entra el médico.-

Hora: 22.40- Sale el médico.-

Hora: 00.10- Se apagan las luces del local.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. 2

SUBCOMISARIO

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS

95660

POLICÍA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 100.-HG.-

Montevideo, 26 de agosto del983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumes Reservados elevados anteriormente.- Vig. Sede del SERPAJ.-

Hora 08.00': Ingresa el médico de los ayunantes.-

Hora 08.20': Llegan unas 10 personas a la Sede.-

Hora 08.22': Sale el Ayunante Pbro.Luis PEREZ AGUIRRE.-

Hora 08.24': Salen los Ayunantes Pbro.Jorge OSORIO y Adhemar OLIVERA.-

Hora 08.30': Arriba la Cmta. 333.214,part. a la Asociación Civil Emaus ,en la que viajaba el Pbro.MOSCA.-

Hora 08.40': En ese vehículo en el que ascienden los tres ayunantes y el Pbro.MOSCA. arriban a la Iglesia de Marconi No. 1530 esquina Sayago.-

Hora 08.45': Se tiene conocimiento que el móvil que sigue a los ayunantes, fué seguido por tres vehículos, a saber:

- Matr. 347.736,part. a Asociación Iglesia Metodista en el Urug. sita en San José 1457.-
- Matr. 258.025,part. a Francisco FERNANDEZ ,(-/-),dom. en Agraciada No. 3038.-
- Matr. 318.270, part. a la Asociación Cultural Damaso A.Larrañaga,Hossell y Rius No. 1613.-

Hora 08.46': Arriban periodistas de D.P.A.-Zenga.-retirándose a la Hora 09.00'.-

Hora 09.50': Arriban al lugar 3 N.N. caminando.-Se retiran a las 10.10'.-

Hora 10.55': Arriba una Cmta. 333.299,con un N.N.(pert. a Miguel BRITO GUTIERREZ (C/A) ,dom. 33 y Vidal,"San José".-

Hora 11.30': Arriba la Cmta. 310.466 con 3 N.N.(part. a Daniel FILPO VENERI,dom.en Milan 3539 (S/A).).-

Hora 12.30': Se retiran caminando del lugar el Pbro. Mosca y la Dra. PLA REGULES.-

Hora 12.35': Se retira la Cmta.333.299 con el N.N.-

Hora 13.40': Arriban al lugar en el remise 43.387,2 N.Ns.-Posteriormente se retira a las 14.30'.-

Hora 13.45': Arriba un N.N. en la Moto Matr.96.170,con un bolso, en el mismo porta una máquina fotográfica.-

Hora 14.50': Llega el Auto Matr. 318.270 con 8 N.Ns. retirándose a las 15.07'.-

14.59': Llega FAGGET MONTERO.-

35661

(Hoja No.2; Mem.Reservado No. 100).-

Hora 15.15': Llega el auto Matr. 47.736, con 2 N.Ns. los que se retirarán a las 17.34'.-

Hora 15.18': Llega un fotógrafo y un reportero, sin identificar.-Lo hacen a pié.Se retiran a las 15.40'.-

Hora 15.45': Llega el Doctor en el coche conocido.- Se retira a las 15.55'.-

Hora 16.36': Llega el Auto 315.970, con 1 N.N.(pert. a Eduardo PICO INDIANO S.A.dom. Brito del Pino No. 1366).-(C/A).-

Hora 16.54': Llega el Auto 299.769 con el Pbro. MOSCA y 1 N.N.-

Hora 17.03': Llega el Auto 277.543, y se retira FAGET MONTERO.(pert. a la Asoc. de la Iglesia Metodista del Uruguay - San José 1457).-

Hora 17.40': Se retira el Auto 333.214 con 3 N.Ns. y la Dra. PLA RODRIGUEZ.(Pert. a la Asoc.Civil Emaus - Soriano 1472).-

Hora 18.06': La Moto 7074 permanecía en el lugar (Matr. deMaldonado) (pert. a José BONIFACINO, Av.Agraciada 1736).-

Hora 18.09': Llega al lugar en su auto el Pbro. AMEXEIRA.

Hora 18.45': Llega el Auto 144.335 con 1 N.N.- Retirándose a las 18.48'.(pert. a Parodi Hnos.S.A. dom. Paraguay 1650).-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por orden superior a las 18.50' se levanta el servicio.-

- -

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario:

JOSE AMILCAR VALNAGGIA.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-DEPARTAMENTO NO.2.-

-MEMORANDUM RESERVADO No. 087.-80.-

Montevideo, 18 de agosto de 1983.-

[illegible] DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Ampliación Memorandumos Reservados Nos. 079;080;082;083; 084; 085 y 086.- Vigilancia sobre la sede del [illegible].-

En horas de la mañana, se produjeron las siguientes novedades:

- Hora 12.25': Llegan unas 20 personas, quedándose agrupadas frente al local.-
- Hora 12.30': Llegan unas 7 personas, que se unen a las anteriores.(en su mayoría jóvenes).-
- Hora 12.35': Arriba el auto Fiat Matr. 237.927 con dos N.N. y el Agregado Cultural de la Embajada Federal Alemana, Sr. Humbertus V[illegible].(El auto se encuentra registrado a nombre de Humberto [illegible],dom.Los Espinillos 1733).-
- Hora 12.30': Todas las personas agrupadas, se dirigen en forma pacífica a la esquina de León Perez y Gral. Flores y saludan con las manos en alto a los Presbíteros OSORIO y AGUIAR.-
- Hora 12.50': Se retiran todos caminando. 4 se retiran en la Cmta. 318.280 (part. a la Asociación Cultural Dámaso Antonio Larrañaga,dom. Rossell y Rius No. 1613).-

En horas de la tarde, se produjeron las siguientes novedades:

- Entre las 14.00' y las 19.30' hs. concurrieron al lugar aproximadamente unas 25 personas, que se dispersaron pacíficamente.-
- Hora 19.47': En la acera frente al SERPAJ se encuentran unas 20 personas, los que saludan mirando hacia el edificio.-
- Hora 19.55': A esta hora suman 50 las personas reunidas frente a la sede.-
- Hora 20.00': La totalidad de los N.Ns. aplauden mientras de adentro, los ayunantes enseñan un cartel que luce "VAN 8 DIAS".
- Hora 20.02': Todos los presentes cruzan la calle y se instalan en el cantero.-

Ante una invitación del titular de la Secc. 13a. comienzan a dispersarse pacíficamente.-

- Hora 20.20': Arriba al lugar el auto Matr. 314.370.Opel, con 2 N.Ns.(pert. a Luis Mateo AMORTA.(S/A),dom.J.Nuñez 3024/201.

- HORA 20.25': Arriba al lugar el Auto Matr. 307.319 Chevette 79.(pert. a Atilio Guillermo LOPEZ (S/A), dom.Paraguay 990 ap.408.)./
- HORA 20.30': Llega al lugar el Dr. Alberto ZAEN DE ZUMARAN junto a 1 N.N. femenina y otro masculino, el el vehículo 355.6[illegible]0. (pert. a María Angela [illegible],dom. Colonia No. 1309 apto. 401).-
- HORA 20.35': Llega al lugar Victor Edme VAILLANT LARRAYA, junto a 2 N.Ns. masculinos.-(El vehículo no está registrado en Tto.).-
- HORA 20.35: Llega el Dr. Hugo MEIJO ROSA, médico de los ayunantes, retirándose a las 21.40'.-

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario:

JOSE [illegible] VALENCIA.-

SERPAJ

—

INFORMES

—

-POLICIA DE MONTEVIDEO-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

MEMORANDUM SECRETO Nro. 92/983

Montevi_deo, 5 de agosto de 1983.-

REF: Posibilidad de realización de huelgas de hambre.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:

En oportunidad de prestar declaraciones en esta Dirección el Pbro. Luis PEREZ AGUIRRE, Coordinador Latinoamericano del Servicio de Paz y Justicia, manifestó fuera de actas, -/ que a los efectos de encontrar alguna solución a la situació[illegible] actual -(se refería a la ruptura del dialogo político)- estaba-pensando en realizar un "acto de inmolación personal".-

Consultado sobre las medidas que adoptaría al respecto, expreso que serían la de hacer una "huelga de hambre" [illegible] algo similar.-

Que se encontraba pensando como poder concreta[illegible] pero que podía ser igual al acto realizado por PEREZ ESQUIVEL -en la República Argentina, pero que en esta oportunidad se[illegible] -hasta las últimas consecuencias.-

En la información -secreta- de LOPEZ PALESTRA, se-menciona que a partir del día 15 de los corrientes, comen[illegible]rían a realizar huelgas de hambre y ayunos, en Iglesias y otros lugares.-

Debido a la vinculación entre este último y el SER PAJ, podría tratarse de lo señalado precedentemente.-

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
JOSE C. BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION

Original........Sr. Jefe de Policía
Copia No.1.......Sr. Director de Inf. e Inteligencia
Copia No.2.......Departamento 3 de la DII
Copia No.3.......Archivo Sec. Análisis de Información

COPIA No. 5

POLICIA DE MONTEVIDEO.=
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA. SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.=

-MEMORANDUM SECRETO Nro.098/83=

Montevideo, 11 de agosto de 1983.=

REFERENCIA:Amplia Mem.Sec.Nro.092 , acerca de posible "Huelga de Hambre" por parte de miembros del SERPAJ.=

TEXTO:

En el día de la fecha esta Dirección tomo conocimiento a través de dos materiales de la iniciación en el día de hoy de un "ayuno" por parte de dos sacerdotes (Luis PEREZ AGUIRRE y Jorge OSORIO) y otros miembros del SERPAJ, el que se llevara a cabo en la sede dicho movimiento, con el propósito de ir preparando una "Jornada de Reflexión" del pueblo uruguayo para el - próximo día 25 de agosto.=

De acuerdo a un cable enviado al exterior por Zelmar [illegible] DY, de UPI, a la medida se iran sumando en los días subsiguientes "personaliades políticas", así como también esta previsto que lo hagan "sindicalistas y dignatarios de la Iglesia Católica Uruguaya".= Se espera por igual la visita del Prof. Adolfo PEREZ ESQUIVEL, Coordinador Latinoamericano del SERPAJ.=

Por su parte el SEPAJ emitió hoy, un comunicado que titula "AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL", el cual en sus puntos mas salientes - expresa:

="los integrantes del SERPAJ-URUGUAY hemos resuelto comenzar un prolongado ayuno para encontrar repuestas a esta situación que vivimos":

=Cuando hicimos nuestra propuesta de "AMNISTIA Y RECONCILIACION NACIONAL expresamos la imagen de la sociedad queaspiramos";

="El ayuno tiene como finalidad el dominio del instinto fundamental que es el hambre, ligado a la agresividad y por consecuencia a las violencias. Pensamos que al romper el mecanismo habitual de nuestra vida en un punto tan álgido como la comida, nos vemos obligados a romper otros encadenados: el de la palabra sin audición, la discusión sin diálogo,el tomar sin compartir, el del miedo que paraliza o suscita toda clase de reacciones violentas y el del juicio que condena al adversario sin recibir lo que es justo y verdadero en él..";

="hemos querido realizar un gesto que llame al compromiso solidario...se dirige a los poderosos como a los humildes; a aquellos, para que su poder sea servicio y no fuente de dominación de sus hermanos, a éstos, para que marchen sin temor a construir su propia dignidad".=

="Queremos que se entienda que tomamos una medida que no pretende arracancarle nada a las autoridades nacionales. Antes bien, nuestra meta central es que todo el país -sin exclusiones- inicie una nueva dinámica que vadee los escollos que aún nos impiden hallar las soluciones que la Patria necesita";

="Apelamos al compromiso de todos los compatriotas de buena voluntad que deseen solidarizarse con nuestra meta: lograr un Día de Reflexión Nacional";

35000

="Durante estos días de ayuno, comenzando nuestro proceso de reflexión nos hacemos tres preguntas: ¿que he hecho por mi Uruguay?,¿qué hago = en este momento?,¿que puedo hacer por mis conciudadanos".=

Pese a las puntualizaciones del SERPAJ, referente al objetivo de la medida, esta es vista por los sectores de izquierda como la primera medida que pueda desencadenar una medida política contra el Gobierno el próximo día 25.=

En otro sentido, en un artículo publicado por el diario argentino "BUENOS AIRES HERALD"(8 de agosto), informa que PEREZ AGUIRRE tiene conocimiento que el Gobierno Uruguayo ha decidido arrestarlo en los días venideros y que para desalentarlo esta dispuesto a realizar "alguna acción no violenta", y reitera también las denuncias de torturas a 30 miembros del P.C.-

Se puede apreciar que hay una contradicción entre los propositos enunciados en el documento del SERPAJ y los que hace referencia el diario - "BUENOS AIRES HERALD".=

****

EL SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:
INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCCION:

ORIGINAL: Sr.MINISTRO DEL INTERIOR.=
COPIA Nro.1: Sr.JEFE DE POLICIA
COPIA Nro.2: Sr.DIRECTOR DEL SID.=
COPIA Nro.3: Sr.DIRECTOR DE LA DII
COPIA Nro.4: DPTO Nro.3.=
COPIA Nro.5: ARCHIVO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

MEMORANDUM SECRETO Nro.100/983.

REF.:- Resumen de actividades del SERPAJ. Se informan.

TEXTO:-

En el año 1968, comienza a gestarse en la R.O.del Uruguay, por iniciativa del Pastor Protestante Earl SMITH, las primeras actividades de lo -- que después pasó a denominarse "Servicio de Paz y Justicia".-

Con su actual organización, comienza a desarrollarse en nuestro medio a partir del mes de agosto del año 1981, posteriormente al nombramiento como Premio Nóbel de la Paz, Arqu.Adolfo PEREZ ESQUIVEL, organizador, a su vez, de una organización de igual nombre a nivel Latinoamericano.-

En nuestro país, propulsor inicial de este movimiento, fué el sacerdote jésuita Luis PEREZ AGUIRRE, que posee anotaciones en ésta por sus conexiones permanentes con los representantes del dialogo cristiano-marxista.-

Escencialmente "PAZ Y JUSTICIA" es un "SERVICIO", y por lo tanto, no podría alinearse con Movimientos; Partidos Políticos; Grupos o Instituciones, lo que en realidad han hecho, ya que por intermedio del SERPAJ, es que han cobrado notoriedad grupos tales como: "MADRES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA"; "MADRES DE PRESOS POLITICOS DEL URUGUAY", etc.-

A nivel internacional, está organizado en base a una Secretaría de - Coordinación General del Movimiento para América Latina, cuyo coordinador es el Arq.Adolfo PEREZ ESQUIVEL, que tiene su sede en la denominada "Casa de la Paz", calle Mexico Nro.479, Buenos Aires.R.Argentina, siendo su Secretaria - Ejecutiva la Sra.Creuza MACIEL. La autoridad máxima del Movimiento, la constituye la Asamblea General de todos sus miembros que se convoca cada cinco años, y la autoridad ejecutiva, está constituida por el Consejo Colegiado, integrado por los Coordinadores Nacionales.-

En cuanto al funcionamiento, el Servicio está organizado en tres Regionales: Centro América y Caribe; (con sede en Panamá); Norte, que comprende Colombia, Perú, Ecuador, Venezuela, etc. y Cono Sur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay), con sede en Sao Paulo.-

Actualmente son sus autoridades:-

- Luis PEREZ AGUIRRE. (Coordinador Latinoamericano en carácter de Asesor);
- Pbro.Jorge OSORIO, y Sr.Efraín OLIVERA LERENA (Coordinadores Nacionales);
- Pbro.Jorge FAGET MONTERO;
- Sr.Francisco BUSTAMANTE, (con antecedentes por integrante del FER.);

  los que integran el equipo de "Derechos Humanos" conjuntamente con PEREZ - AGUIRRE;
- Hna.Lucía AROCENA (Congregación del Sagrado Corazón);
- Juan José MOSCA (Pbro.responsable de la Comisión de Astos.Sindicales);
- Pastor Ademar OLIVERA y Pastor Randall HANSEN;
- María Martha DELGADO, Mirtha VILLA y Patricia PIERA.-

Su sede está ubicada en la Avda.Gral.Flores Nro.4050, en un local arren

..//..

dado a la Congregación Religiosa Femenina "MISIONERAS CRUZADAS DE LA IGLESIA", y sus finanzas provienen de aportes de la "SECRETARIA LATINOAMERICANA DEL SERPAJ", con sedes en Buenos Aires y Sao Paulo-Brasil, que a su vez reciben fondos de las distintas Iglesias y sus comisiones de "JUSTICIA Y PAZ" .Fundamentalmente aportan las iglesias europeas y norteamericanas.-

El Servicio desarrolla su actividad en base a "Comisiones" que atienden distintas áreas a saber:- A)- Area de la Vivienda; B)- Area Marginados; C)- Area Detenidos y Desaparecidos; D)- Area de la Salud; E)- Area Económica y F)- Area Laboral. El Servicio aporta en cada una de ellas, asesoramiento técnico y jurídico; local para reunión y contactos con medios de difusión a nivel nacional e internacional y contactos con organizaciones internacionales que actúan en el campo de los "Derechos Humanos".-

La situación legal de ésta Movimiento, es considerada por demás irregular, dado que carece de Personería Jurídica, habiendo sus Responsables declarado en Actas en m´as de una oportunidad, que entienden no es necesario solicitarla para el normal funcionamiento, porque se rigen por los Estatutos del SERPAJ INTERNACIONAL.-

Asimismo, han reiterado que se trata de una organización Ecuménico, y que por lo tanto, no dependen de las jerarquías de Iglesias locales, aunque sí la tienen en forma individual los sacerdotes y pastores que la integran. Es de hacer no= tar que el mayor apoyo de la Iglesia Católica local, se debe en gran parte, a que la mayoría de los miembros del SERPAJ, son sacerdotes del Clero Religioso o Secular local.-

Desde el comienzo de sus actividades, han salido a manifestarse con diversas publicaciones, todas ellas que, si bien lucen el distintivo del SERPAJ, carecen de "pié de imprenta", contraviniendo expresas normas legales. Entre ellas, pueden destacarse:- con regularidad, publican un Boletín del Servicio y, a partir del mes de febrero del corriente año, un "Sumario" subtitulado "De los Derechos Humanos en el Uruguay".-

El contenido de ambos, se basa en la recolección de denuncias de "supuestas violaciones de derechos humanos en nuestro país, poniendo especial énfasis,en procedimientos y trato a detenidos por parte de las FF.AA. y la Policía. Es de significar, que estas supuestas irregularidades no son verificadas por el Servicio,haciendo credibilidad y confianza en los denunciantes. Lo anterior, lo convierte en la actualidad en el centro de orientación y difusión de todo tipo de denuncias sobre actuaciones de las Fuerzas de Seguridad contra los grupos subversivos, habiendo extendido su parcializada acción, a todo el quehacer nacional, evidenciando un sentido crítico, parcial y opositor al Proceso, pretendiendo indudablemente enrarecer la etapa de reinstitucionalización, con consecuencias imprevisibles. Un buen ejemplo de lo ant-edicho, lo constituye el "Sumario Nro.2" y la publicación denominada "Ante el Flagelo de la Tortura".-

Las irresponsables informaciones difundidas por el SERPAJ tienen amplia difusión a nivel internacional, debido a la infraestructura ya mencionada anteriormente, especialmente desde la ciudad de Buenos Aires.-

De esta manera, se han transformado en importantes aliados estrat´egicos de los responsables de la campaña que, a nivel mundial, se está llevando a cabo desde hace más de una década contra el Uruguay.-

..//..

Se hace notar, de manera especial, que el SERPAJ, a partir del Plebiscito Constitucional del año 1980, se ha adherido sistemáticamente en el plano coyuntural político, a cualquier grupo o sector, de cualquiera fuese el Partido Político que lo promoviese, de oposición, en su aspecto más radicalizado, contra el gobierno constituido.-

Continuando con esta política, y a partir de las primeras dificultades creadas por los delegados políticos en el di´alogo con la COMASPO, aprovechando que los sectores más radicalizados de los Partidos Políticos pretendían realizar alguna acción de presión luego de la aprobación del Decreto del 2/8/983 y el Acto Institucional Nro.14, es que surge la idea de llevar a cabo una "JORNADA DE REFLEXION", El -- SERPAJ, no solamente apoya la misma, sino que sus principales inician una huelga de hambre el día 11 del corrient e, en la sede del Movimiento, por parte de los sacerdotes Luis María PEREZ AGUIRRE y Jorge Luis OSORIO VIGLIOLA, con el fin de promocionar la mencionada "Jornada".-

Apoyamos estas afirmaciones, el hecho de que en los dos primeros días de ayudo de los sacerdotes mencionados, han recibido la visita de integrantes del Movimiento "Por la Patria" del Partido Nacional; (Silvia FERREIRA, León MORELLI, Alberto ZUMARAN). Por la "Corriente Popular Nacionalista"(Carlos PITTA, Diego SILVA - ALCORTA); Miembros de la "Corriente Batllista Independiente" (Manuel FLORES SILVA, Víctor VAILLANT, etc.), todos ellos pretendidos impulsores de CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL URUGUAY.-

Estas jornadas se ampliarían en los proximos días con ayunos en algunas - Iglesias de la Capital, y la posible incorporación a título solidario de dirigentes políticos y sindicales locales y la prometida presencia durante los últimos tres días, del Premio Nobel de la Paz, el argentino Adolfo PEREZ ESQUIVEL.-

Corresponde destacar que la mayoría de los integrantes del SERPAJ, han mantenido vinculaciones con sectores de izquierda incluso alguno de ellos, como el Pastor Adhemar OLIVERA COSTA que fué integrante del M.L.N.-Tupamaros, por lo que fuera procesado, y el Padre Jorge OSORIO VIGLIOLA, que también fuera detenido por sus vinculaciones con la misma organización sediciosa. Por su parte, el Pbro.Adolfo -- AMEXEIRAS, tenia en su Parroquia de Paso del Molino, un "buzón" de integrantes del clandestino Partido Comunista, y es interesante destacar, el caso de María Victoria PUERTAS, (á) "Hna.Marivi", que fuera encargada de organizar los actos del 1ro.de Mayo, en los años 1979-80 y 81, en Parroquias de la capital, cuando toda actividad estaba suspendida, amparándose para dichos actos en la Iglesia.-

La culminación de este pretendido acto de desestabilización, y cuyo objetivo es enfrentar el espiritu de los actos de gobierno recientemente dictados, será una- "SUSPENSION DE ACTIVIDADES" el día 25 de agosto próximo entre las horas 17:00" y -- 19:00', recluyéndose los adherent es en sus casas, parroquias, clubes, etc., sugiri´endose pensar:- ¿Cual es mi mayor preocupaci´on en esta fecha patria? y ¿Qué pido a las autoriddades nacionales?, remitiéndose las conclusiones a la Presidencia de la República, con copia para el SERPAJ.-

Montevideo, 13 de agosto de 1983.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No.103/83.-

Montevideo, 18 de agosto de 1983.

REF.: Información sobre SERPAJ.-

TEXTO:

Se ha podido establecer que se mantiene sin variantes "el ayuno" que cumplen los sacerdotes Luis PEREZ AGUIRRE, Jorge Luis OSORIO y el Pastor Ademar OLIVERA.-

En lo que se refiere a la llegada a nuestro país del Sr.Adolfo PEREZ ESQUIVEL se mantiene en principio como fecha el día Sábado próximo.

Debido a los problemas de funcionamiento, integrantes del SERPAJ han manifestado que podría haber alguna variación en la fecha de llegada, ya que temen que no se le permita el ingreso a la sede, por lo que tendría que estudiarse algún cambio en las actividades previstas.

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Jefe de Policía
Copia No.1:Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.2:Archivo Sección "Análisis de Información"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA- SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No.104/83.

Montevideo, 19 de agosto de 1983.

REF.: Se informa sobre jornada del 25 de Agosto.- -------------

TEXTO:

Como se ha informado distintas organizaciones pol´iticas se encuentran abocadas a la preparaci´on de una "jornada" el día 25 de Agosto próximo.

El SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA (SERPAJ) conjuntamente con sectores radicalizados del Partido Nacional y con el apoyo de determinados sectores de la Iglesia ha efectuado un llamamiento para que en este día de 17:00 a 19:00 horas se suspenda toda actividad no esencial y decidan voluntariamente recluirse (en sus casas, Parroquias, clubes, etc.) para reflexionar.

Sectores del P.Colorado (Unidad y Reforma) preparan "apagón" entre las 20:00 y 20:15hs.

Por su parte ASCEEP ha convocado a sus miembros para que el día 25 se concentren a la hora 12:00 frente a la sede del SERPAJ.

Sectores de Obreros de la Construcción y del Transporte están organizando una concentración en la Avda.18 de Julio.Hasta el momento no se ha determinado la hora ni el lugar.

Informaciones periodísticas (prensa argentina, diario "CLARIN") señalan que todas las fuerzas políticas uruguayas -legalizadas o proscriptas- organizan en forma conjunta medidas de protesta contra el régimen Militar para el próximo 25 de Agosto.

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS RONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Jefe de Policía
Copia No.1: Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.2: Archivo Sección "Análisis de Información"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No.105/83.

Montevideo, agosto 19 de 1983.

REF.: Se informa sobre actividades del SERPAJ.

TEXTO:

Se mantiene sin novedad el ayuno que realizan en la sede del SERPAJ los sacerdotes Luis PEREZ AGUIRRE, Jorge Luis OSORIO y el Pastor Ademar / OLIVERA.

En lo que se refiere a la presencia en nuestro País de Adolfo PEREZ ESQUIVEL el SERPAJ tenía previsto alojarlo en Colegio y Liceo Clara Jackson de Heber. Igualmente tenían programada una misa en la Iglesia Sagrada Familia a la hora 19:30.

El SERPAJ le hizo llegar a PEREZ ESQUIVEL una nota en la cual le informa sobre la situación en que se encuentran los ayunantes y el bloqueo policial interpuesto a la sede.

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:
Original: Sr.Jefe de Policía
Copia No.1:Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.2:Archivo "Análisis de Información"

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-SECCION.
"ANALISIS DE INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No.110/83.-

Montevideo, 22 de agosto de 1983.

REF.: Se informa sobre actividades de Partidos Políticos y SERPAJ.
Ampliación Mem.Sec. 104/83.-

TEXTO:

Se mantiene sin novedad el ayuno que realizan en la sede del SERPAJ los sacerdotes Luis PEREZ AGUIRRE, Jorge Luis OSORIO y el Pastor Ademar OLIVERA. "Ayuno" éste preparatorio de la jornada denominada "DIA DE REFLEXION NACIONAL" , a llevarse a cabo el próximo 25 de agosto.-

Con referencia a esta jornada se informa:

-IGLESIA. Se ha confirmado hasta el momento que realizarán "ayuno y oración" en las siguientes Parroquias:

- -Sagrada Familia Jackson - 17 a 19:00 .-
- -Sagrada Familia La Teja - 09:00 a 21:00.
- -El Salvador (Gruta de Lourdes)-17:00 a 19:00.
- -Santa Magdalena (Aires Puros) -17:00 a 20:00.
- -Santa Gema -no han establecido horario.
- -Sagrados Corazones (Las Acacias) no han confirmado horario.
- -San Lorenzo (Camino Repetto 3937)-a cargo de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia, propietarias del local donde funciona el SERPAJ.Allí 8 personas desde el d´ia 17 se encuentran realizando "ayuno" medida que mantendrán hasta el día 25.-

Se estima que en los próximos días otras Parroquias se sumarán a las mismas.

-PARTIDOS POLITICOS:

-Partido Colorado - Unidad y Reforma.Como se informó organiza un"apagón" de 20:00 a 20:15.De alcanzar magnitud ésta medida puede ocasionar problemas técnicos a las Sub-Estaciones de UTE.

-Partido Nacional:

Corriente Popular Nacionalista: Reunión de todos sus militantes en su local de Av.Brasil 2633.Cabe agregar que se utiliza el término de reunión ya que en la jornada del día Domingo 21 los militantes se dedicaron a jugar a los naipes y tomar mate, entre otras actividades recreativas.

-Por La Patria. Realizarían su reunión de -17:00 a 19:00- en el local de la calle Colonia 883.

-Sectores Juveniles del Mov.Nacional de Rocha. Pretenden realizar una reunión de 17:00 a 19:00 en la Casa de los Lamas, Av. Uruguay 1324.

-Coordinadora del Cordón (liderada por Oscar LOPEZ BALESTRA). Acompañarán la jornada no habiendo determinado aún el lugar.

-MOVIMIENTO ESTUDIANTIL:

ASCEEP. Como se informara concentrarán a sus militantes el día 25 a la hora 12:00 frente al SERPAJ.

-MOVIMIENTO SINDICAL:

Hasta el momento las actividades gremiales no han tomado ninguna resolución.

Sectores de Construcción y Transporte, que en principio habían invitado a sus miembros a concentrarse en la Av.18 de Julio han suspendido la medida por entender que la misma contradecía el espíritu de la resolución del SERPAJ.

De acuerdo a lo señalado por el Padre Luis PEREZ AGUIRRE la movilización deberá abarcar la mayor cantidad de lugares posibles, dificultando de esta forma una posible represión por parte de las autoridades.

SE AMPLIARA.-

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCIÓN:

Original: Sr.Jefe de Policía
Copia No.1:Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.2:Archivo "Análisis de Información"

POLICIA DE MONTEVIDEO -
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No. 112/83.-

Montevideo, 23 de agosto de 1983.

REF.: Se informa sobre actividades de Partidos Políticos y SERPAJ.
-Ampliación Mem.Sec.104 y 110/83.

TEXTO:

Se mantiene sin novedad el ayuno que realizan en la sede del SERPAJ los sacerdotes Luis PEREZ AGUIRRE, Jorge Luis OSORIO y el Pastor Ademar OLIVERA. "Ayuno" éste preparatorio de la jornada denominada "DIA DE LA REFLEXION NACIONAL", a llevarse a cabo el próximo 25 de agosto.

-IGLESIAS. A las Parroquias ya informadas debe agregarse la SAN JOSE (Conventuales) sita en Canelones 1164 que realizarán "ayuno" entre las [illegible]:00 y 19:00 horas.

Se estima que en el día de mañana se sumarán otras Parroquias, especialmente aquellas cuyos sacerdotes están vinculados al SERPAJ.

-PARTIDOS POLITICOS:

No se han producido variantes a lo ya informado.

Corresponde destacar que se ha realizado volanteada invitando a participar en la jornada del 25 firmada por"los Partidos Políticos Uruguayos" que señalan:"CIUDADANOS POR LIBERTAD Y DEMOCRACIA.Como respuesta pacífica la consigna para el 25 de Agosto es: 1) Permanezca en su casa de 19:00 a / 20:00.2) Apague las luces de 20:00 a 20:15.

Esta medida difiere con la promocionada por SERPAJ y otros sectores. Pero es similar a lo indicado en Porto Alegre y que fuera publicado en Jornal Do Brasil, por el dirigente del P.Nacional Alembert Vaz.

-POSIBLE CONCENTRACION Y MANIFESTACION:

En forma insistente ha circulado durante el día de hoy la información que indica que sectores estudiantiles vinculados a ASCEEP invitan para una concentración en la Av.18 de Julio con posterior manifestación, luego de la hora 20:15. Deberá aguardarse hasta el día de mañana a los efectos de confirmar la veracidad de la información.

Por su parte el Partido Socialista Revolucionario (organización de extrema izquierda), con ínfimo caudal de adherentes realizó en el día de / ayer una volanteada invitando a participar de una manifestación por la Av. 18 de Julio a partir de la hora 22:00.

//

-MOVIMIENTO SINDICAL

Por el momento no han tomado resolución.Se estima que dejarán a criterio de sus integrantes para adoptar cualquier tipo de posición.

El PIT entiende que tomar una resolución, necesariamente apoyando la medida, le crearía inconvenientes de funcionamiento.

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Jefe de Policía
Copia No.1:Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.2:Archivo "Análisis de Información".

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION"

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - ANALISIS DE INFORMACION

MEMORANDUM SECRETO No.115/83.

Montevideo, 24 de agosto de 1983.

REF.:Se informa sobre actividades de Partidos Políticos y SERPAJ. Ampliación Mem.Sec.104,110 y 112.

TEXTO:

Se mantiene sin novedad el ayuno que realizan en la sede del SERPAJ los sacerdotes Luis PEREZ AGUIRRE, Jorge Luis OSORIO y el Pastor Ademar OLIVERA."Ayuno" éste preparatorio de la jornada denominada "DIA DE LA REFLEXION NACIONAL", a llevarse a cabo el próximo 25 de agosto.

Con referencia a esta jornada se informa:

-IGLESIAS. A la fecha no se han registrado variantes en aquellas Parroquias de la Capital que han comprometido su adhesión mediante "ayuno y oración" para esa fecha.

Los comunicados que emitiera el Obispado de Maldonado -Punta del Este-, la Arquidiócesis de Montevideo y el Obispo de Minas todos de fecha 20 de agosto, coinciden en señalar que la acción programada por el Servicio de Paz y Justicia no est´a avalada por la Jerarquía Eclesiástica.

Todo lo claro que son los Comunicados de las Diócesis del Interior contrasta con el acostumbrado tenor ambiguo del que firman el Arzobispo y los Obispos Auxiliares de la Diócesis de Montevideo.-

El Comunicado si bien establece que el "ayuno" tiene iniciativa particular y no es auspiciado por el Obispo posteriormente diluye esta afirmación al reseñar las características que debe tener esta actitud y que en todos los casos debe existir un responsable.En síntesis el tenor del Comunicado no hace más que avalar lo resuelto por SERPAJ y las restantes Parroquias que se vienen adhiriendo a la medida.

Esto podría interpretarse como una respuesta a lo afirmado por los Obispos del interior y más aún como una definición de la Jerarquía Departamental de la Iglesia.

Este hecho sumado al progresivo radicalismo de las personas y los / sectores que acompañan esta jornada, permite prever que la dimensión de la movilización no se verá afectada y mantendrá todas sus características tendientes a soliviantar a la opinión pública.

-PARTIDOS POLITICOS. Se mantiene de acuerdo a los términos informados, detectándose en el día de hoy volanteadas en distintas zonas de Montevideo invitando a participar en la jornada y que está firmado por LOS PARTIDOS POLITICOS URUGUAYOS.

//

-POSIBLE CONCENTRACION Y MANIFESTACION.

Durante la jornada de hoy ha perdido trascendencia la invitación realizada por ASCEEP para realización de una concentración y posterior manifestación por la Av.18 de Julio a partir de las 20:15 del 25 de agosto, sustituyéndose por un paro estudiantil y posterior movilización para el próximo 26.El motivo de la postergación sería la falta de apoyo de otros sectores a la medida prevista, especialmente los sectores radicalizados de los Partidos Tradicionales.

-CONCLUSION:

Si bien cada sector ha pretendido marcar su participación en la jornada, SERPAJ: Reflexión y ayuno de 17:00 a 19:00hs. en parroquias, clubes, etc.; el Partido Colorado: Apagón de 20 a 20:15, la izquierda con su característico oportunismo ha convocado en horarios que comprenden todas las parciales invitaciones que enuncian como un todo para de esta forma pretender redimencionar su participación ante la opinión pública nacional e internacional.

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original y Copia No.1: Sr.Jefe de Policía.

Copia No.2: Sr.Director de la D.I. e I.

Copia No.3: Archivo "Análisis de Información"

SERPAJ

AYUNO

Información de otras Agencias.—

SECRETO

D. E. I.-
C.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
14/SET/983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.055/CI/983.-

I.- EVALUACION: C - 3 .-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una Unidad coordinada por este Organo.-

III.- TEXTO : Se ha tomado conocimiento que el SER.PA.J.,luego de ser declarado ilegal, seguiría funcionando en la Parroquia de Peñarol sita en Marconi 1530 a cargo del Padre Jorge Osorio.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.........S.I.D.-
1 Ejemplar.........D.I.I./J.P.M.
1 Ejemplar.........Bn.Com.No.1.-
2 Ejemplares.......ARCHIVO .-

El Jefe del O.C.O.A.-
Coronel:
LUIS A. CORREA .-

-BR/p

95681

SECRETO

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
13/SET/983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.053/OI/83.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.150/D-2/D.E.I/83.-

III.- T E X T O : El día 28 de Agosto de 1983 en la Parroquia "San Alberto" sita en Marconi 1530, durante el desarrollo de la misa de la hora 10.00, con una concurrencia de aproximadamente 50 a 60 personas, el sacerdote que ofició la misma, puso en conocimiento de los presentes, la presencia de Adhemar Olivera, quién había estado realizando el ayuno en la sede del SERPAJ.

Antes de finalizar dicha misa, pasó éste al frente, manifestando que había culminado los 15 días de ayuno como reflexión para la reanudación del diálogo político, agradeciendo a todas aquellas personas que habían orado por ellos, ante lo cual los presentes aplaudieron efusivamente a dicho sacerdote.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.........S.I.D.-
1 Ejemplar.........D.I.I/J.P.M.
2 Ejemplares.......ARCHIVO .-

El Jefe del O.C.O.A.-
Coronel:
LUIS L. CORREA .-

95652

/ER/px

SERPAJ

COMUNICADO A LA JUSTICIA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

M E M O R A N D U M Nro. 022/983

Montevideo, 12 de agosto de 1983.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ra. INST. EN LO PENAL DE 7mo. TURNO

Señor Juez:

En el día de ayer esta Dirección tomó conocimiento de un telex noticioso de la Agencia United Press International (UPI), el que se adjunta a fojas 1- cursado por Zelmar Vicente LISSARDY RODRIGUEZ (Periodista de CX-30 La Radio; Redactor Responsable de la revista OPCION, la cual fue clausurada; Periodista del semanario AQUI- el cual da a conocer que dos Sacerdotes y activistas de los Derechos Humanos, iniciarían una huelga de hambre, en preparación de una jornada de "reflexión", prevista para el 25 de agosto próximo, "para encontrar respuestas a esta situación que vive el Uruguay".-

Los religiosos serían Luis PEREZ AGUIRRE y Jorge OSORIO del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y que utilizarían la sede de ese Servicio a tales fines, (Gral Flores No. 4050).-

Atento a ello, se dispone una vigilancia discreta en el lugar, pudiéndose establecer que próximo al mediodía de ayer, los religiosos antes mencionados, habían comenzado la "huelga de hambre".

A partir de ese momento, se constató la concurrencia al lugar de diferentes representantes de los medios de comunicación y personalidades políticas que militan en los sectores mas radicalizados de los partidos tradicionales.-

De los nombrados se logró identificar a:

Periodistas- Roberto Daniel GIANELLI ASENJO, Corresponsal de la Agencia Internàcional de Noticias -Associated Press-(A.P.); también integrante del cuerpo de redacción del Semanario "Busqueda";

Políticos- (Pdo. Colorado): Sub Lema "Unidad y Reforma", Movimiento -15 de Julio" Walter Gerardo NESSI AICARDI; Convencional de Lista ABX.-

(Pdo.Colorado): Sector "Corriente Batllista Independiente" (C.B.I.) Prof. Manuel FLORES SILVA (Convencional).-

(Pdo. Nacional): Movimiento "Por la Patria"- Dr. Alberto SAENZ de ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO; Dr. Carlos PITA ALVARIZA (Sector Corriente Popular Nacionalista), Convencional por A.C.F.; Diego SILVA ALGORTA (Sector Corriente Popular Nacionalista), Convencional por A.C.F.; Dr. Horacio MUNIZ DURAND, Convencional por A.C.F.; Juan Carlos PLACERES AROCHA, Convencional por A.C.F. (concurrió a título personal y en representación de otros Convencionales.-

..//

Tambien por breve lapso se verificó la concurrencia de Sacerdotes pertenecientes al Clero Diocesano,caracterizados por su constante prédica y actividad opositora al actual Proceso. Se identificaron :Pbro. Miguel Angel BRITOS GUTIERREZ;Pbro. Jorge Eduardo FAGET MONTERO.-

Averiguaciones practicadas permiten establecer:

a)- Que la medida iniciada en el día de ayer se extenderá hasta el 25 de agosto próximo;

b)- Que se incorporará a esta medida dirigentes políticos y religiosos, destacándose entre estos últimos al Pastor Evangélico Adhemar OLIVERA ACOSTA,(procesado por haber integrado el MLN-T);

c)- Que la organización SERPAJ continental, en conocimiento de la acción la apoya y la está difundiendo a nivel internacional, previendose la venida al Uruguay del Premio Nobel de la Paz Prof. Adolfo PEREZ ESQUIVEL, Coordinador Continental del Servicio, a partir de los tres últimos días de la huelga de hambre, como gesto de solidaridad;

d)- Durante el transcurso de la medida, se distribuirán diferentes comunicados, uno de los cuales incluiría la denuncia firmada de supuestas torturas que sufrieran los procesados por integrar la "Unión de la Juventudes Comunistas".-

Recientemente, en oportunidad de prestar declaraciones en esta Dirección el Pbro. Luis PEREZ AGUIRRE, (Coordinador Latinoamericano del Servicio de Paz y Justicia), manifestó fuera de actas , que en la búsqueda de soluciones a la dificil situación del país, luego de la interrupción del / diálogo político-militar, estaba dispuesto a realizar un " acto de inmolación personal". Consultado sobre las características de su futura acción expresó que seguramente se trataría de una "huelga de hambre", en condiciones similares a la que realizara el Prof. PEREZ ESQUIVEL en la Rep.Argentina, aunque enfatizó en esta oportunidad lo haría " hasta las últimas consecuencias".

Se adjunta Comunicado del SERPAJ que fuera envíados a los medios de comunicación nacionales e internacionales y folletín repartido en el local del SERPAJ, titulado "AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL"

Situación del SERPAJ - URUGUAY:

- Su sede es arrendada a la Congregación Religiosa Femenina " Misioneras Cruzadas de la Iglesia".-

- Carece de Personería Jurídica.-

- Formalmente no dependen de la Iglesia Católica, ya que se trata de una organización ecuménica, sí sus v'inculos son mas estrechos con esta, por ser mayoría sus miembros Sacerdotes del Clero Seculat y Religioso,

...///

-En cuanto a su financiación, la misma consiste mayoritariamente, en aportes de Iglesias u organizaciones de iglesias europeas y le- llegan al Servicio por intermedio del Secretariado Continental, con sede - en Buenos Aires o por la propia Iglesia Católica local.-

-Mantiene regularmente vinculaciones con los partidos políticos habilitados e inhabilitados y a nivel internacional con sus denuncias- se ha constituido en un importante aliado estratégico de la campaña que en perjuicio de nuestro país y del proceso, han orquestado las corrientes marxistas-leninistas.-

-Cuenta con dos publicaciones regulares que se denominan -Boletín del SERPAJ- y "SUMARIO"-De Derechos Humanos en el Uruguay, ninguna - de las cuales cumple con las normas vigentes en materia de Ley de Imprenta El contenido de ambas está basicamente afirmado en la recolección de denuncias de supuestas violaciones de Derechos Humanos en nuestro país, poniéndo especial énfasis en procedimientos y trato a detenidos por parte de las FFAA y Policía. Es de significar que estas supuestas irregularidades, no - son verificadas por el Servicio, haciendo credibilidad y confianza en los- denunciantes.-

Lo anterior lo convierte en la actualidad, en el centro de - orientación y denuncias de todas las actuaciones de las Fuerzas de Seguridad contra los grupos subversivos, y gradualmente ha extendido su parcializada acción, a todo el quehacer nacional evidenciando un sentido crítico y opositor al proceso, que pretenden indudablemente enrarecer la actual -/ etapa de reintitucionalización, con fines imprevisibles.-

Finalmente corresponde destacar, que sus documentos y publicaciones son de circulación restringida.-

Se adjunta un ejemplar del Boletín "SUMARIO" y Boletín SER-/ PAJ.-

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
JOSE C. BONAUDI EVANS

SERPAJ

SOLICITUD DE ORDEN DE ALLANAMIENTO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

A.h. No. 197315.-

OFICIO Nº 225/983.JCBE.rqa.-

Montevideo, 12 de agosto de 1983.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO PENAL DE 7mo. TURNO.-

O B J E T O

ORDEN DE ALLANAMIENTO, se solicita para la finca de la Avda. Gral. Flores No. 4050.-

SE SOLICITA.-

Señor Juez:

Por la presente solicito a usted, tenga a bien expedir una Orden de Allanamiento para la finca de la Avda. Gral. Flores No. 4050, sede del autodenominado "SERVICIO PAZ Y JUSTICIA" - URUGUAY; carente de Personería Jurídica.

El motivo de la presente es que existe la presunción de que en el mismo se impriman publicaciones violatorias del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 de agosto de 1983 que rige la publicación y "divulgación por cualquier medio de comunicación de toda clase de noticia o comentario...etc.(Art. 2)".

Las diligencias se cumplirán de acuerdo a la Ley, y por parte del Sr. Sub Comisario José Felisberto Lemos Pintos; y supervisado por el suscrito.

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DIA 12 de agosto HORA 17.00 el Sr. Juez comunicó al Sr. S/Crio. LEMOS que NO autorizaba la diligencia.-

35658

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

OFICIO Nro.227/983.DII.iv.

Montevideo, agosto 13 de 1983.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE 7mo.TURNO.-

Señor Juez Ldo.:-

OBJETO:-Infracc.Decreto de Agosto 2 de 1983 SE INFORMA.-.-.-.-.-.-

Ampliando el Memorándum Nro.22, de fecha de ayer, adjunto a Vd. al presente, cinco documentos que fueran entregados en la tarde de hoy a policías, frente a la sede del "SERPAJ" (Servicio de Paz y Justicia), sito en la Avda.Gral.Flores No. 4050, por parte de su integrante, Pbro.Juan José MOSCA.-

Dicho material impreso, está siendo distribuído por una organización supra-nacional, la cual desarrolla en base a los mismos, una acción de contenido político. Simultáneamente propende a alterar el orden interno, por medio de una convocatoria a la población de suspensión de actividades, violando así el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Agosto próximo pasado.-

Saluda a Vd. atentamente,

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ

AYUNO

Documentación (Boletines)

55695

1 - A

JORGE DE LA RIVA
ABOGADO

JORGE DE LA RIVA, abogado, HAGO CONSTAR: que soy abogado defensor de RAUL ALEJANDRO PITTALUGA en la causa que se le sigue ante el Juzgado Militar de Primera Instancia de 4o. Turno en expediente identificado con el número Causa 7/82 Libro 3"A" Folio 457.-Según lo entiende el señor Fiscal participante, el defendido está incurso en el Delito de Asociaciones Subversivas, en concurrencia fuera de la reiteración, con el delito de Atentado contra la Constitución en grado de conspiración seguido de actos preparatorios.-Y pide que por ello se le condene a una pena de ocho años de penitenciaría.-Según el exhaustivo análisis que hice del expediente para contestar dicha requisitoria, no existe indicio alguno para sostener que Raúl Alejandro Pittaluga, pueda estar incurso en el delito señalado o en cualquier otro.-En consecuencia solicité se decrete su absoluta inculpabilidad, y se disponga su inmediata libertad.-Actualmente el expediente se encuentra para dictar //

se sentencia.Montevideo,18 de mayo de 1983.-

Dr. JORGE DE la RIVA
ABOGADO

Nº 1-B

Centro de Derechos Humanos
Oficina de las Naciones Unidas
en Ginebra,
1211- GINEBRA

Estimado Director:

Adjunto envío a usted información relativa a ....DESAPARICION FORZADA DE: Américo Gastón Roballo........

Le ruego tramitar dicha información de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

Atentamente

Amanda Tardáguila de Roballo

Montevideo,..10.....de...enero....de 1983

35605

1.C.

En el momento actual,que se han elegido los integrantes de las convenciones de los partidos habilitados,y han comenzado el diálogo entre los representantes de estas colectividades políticas y los miembros de la Comisión de Asuntos Políticos de las FFAA,tendiente a marcar las pautas para la democratización del país,ha comenzado una nueva oleada represiva contra los estudiantes universitarios.
Podrá existir una verdadera apertura democrática en nuestro país si continúa la represión contra los más diversos sectores de la población? Creemos que no,es por esto que hoy denunciamos la detención de nuestros compañeros:

- ENRIQUE RODRIGUEZ DAVILA
- HUGO RODRIGUEZ
- ADEMAR CAMPOS Y Sra.
- JAVIER LEIBNER Y Sra.
- ERNESTO ORMAECHEA
- GISELE MORSIGLIA
- LEONARDO SANJURJO
- SERGIO AGUIAR
- JORGE MARTINOVICH
- BERNARDO RAMAZZI
- LUCIA ARZUAGA
- GABRIELA BERSANELLI
- VIRGINIA MICHELSON

EXIGIMOS su pronta liberación y restitución a sus sitios de estudio y trabajo.-

1 D

ADOLFO WASEM ALANIZ

Montevideo 12/VII/83

El día 6/VI/83 se le vio muy nervioso y con síntomas de miedo. El día 20/VI/83 fue trasladado al hospital militar donde nos informaron que le iban a hacer una biopsia del cuello. Luego en la carta nos dijo que había notado un bultito en el cuello del lado derecho; pidiendo médico el que decidió esperar una semana tratándolo con antibióticos y anti-inflamatorios. Al trasladarlo y al hacerle exámenes de rutinas, el oncólogo (Dr. Glanzmann) lo mandó desalojar violentamente e inmediatamente. En hospital nos informaron que el resultado de ese tumor era una metástasis del otro tumor (hemangio pericitoma maligno; con malignidad leve) que lo tuvo hace dos años. En la carta nos dijo: que dicha operación había sido simple, que el tumor lo habían desalojado totalmente, siendo éste superficial, no afectándole ningún órgano ni músculo. Al consultar al médico no nos informó nada. Después comenzó un tratamiento llamado quimioterapia el cual lo asimiló muy bien. Luego volvió al R.C. 2 de [illegible]. El 30/VI/83 nos dijo en la visita que estaba bien y que le dejaba el balde con las necesidades y tenía de 20 a 30 hs por mes de recreo [illegible].

95695

El 8/VII/83 lo trasladaron al hospital militar nuevamente
informándonos que se esperaban informes para seguir lo ...
mente rapios y que no se manifestaron síntomas diciendo
recién el diagnóstico del último tumor: "hemangio peri-
toma de cuello con metástasis"

31896

INFORME SOBRE EL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION E.M.R. 1 - LIBERTAD.

PROPOSITOS

Este Informe aspira a llegar a los Sres. Políticos, y Parlamentarios que desde todo el mundo han puesto atención en el problema de los Derechos Humanos en el Uruguay, así como también al Cuerpo Diplomático acreditado en el país, a los Sres. Juristas de Organismos Internacionales, a la Cruz Roja Internacional, a Amnesty International, a los periodistas nacionales y extranjeros preocupados por la situación de los Presos Políticos uruguayos y la Amnistía y a todas las Organizaciones de Solidaridad con el Pueblo uruguayo.

Se pretende dar una VISION OBJETIVA, basada en la vida diaria del Penal de Libertad, la mecánica interna de su funcionamiento y los hechos más destacables ocurridos allí en estos diez años. **Finalmente nos referiremos a las Conclusiones que se desprenden del Informe.**

Para el mejor tratamiento del tema lo ordenaremos de la siguiente manera:

1) DESCRIPCION DEL PENAL

   a) Descripción física. (ubicación general, desde afuera, área interna, Locutorio, Celdario, Barracas, Sala de Disciplina y demás instalaciones.).

   b) Descripción de funcionamiento (la Guardia, Servicios para los presos, Talleres del Establecimiento y otros trabajos).

2) CONDICIONES DE VIDA EL PRESO

   a. descripción de la Celda.
   b) reglamento
   c) rutina diaria, comida e higiene.
   d) actividades recreativas.
   e) estudio y trabajo en la celda.
   f) relación con el mundo exterior: cartas y visitas.
   g) relación con los militares.
   h) traslados y sacadas para interrogatorios.

3) HISTORIA DEL PENAL

4) INFORME DE SANIDAD

5) UN EJEMPLO .... UN SECTOR DE SEGURIDAD

6) CONCLUSIONES

95697

1) [illegible]

a) Descripción Física

El EMR 1 se encuentra a 5 Kms. de la ciudad de Libertad (San José) Ruta 1, mojón [illegible]. Para el ingreso al mismo es necesario pasar tres barreras custodiadas a guerra, que están ubicadas en el perímetro exterior de seguridad del Penal. Luego de presentar la documentación exigida y someterse a la revisación y chequeo correspondiente, se accede al área interna del Penal. La misma está circunvalada por una serie de torretas, 15 en total, con dos soldados armados a guerra, cada una. Una doble alambrada de tres metros de altura rodea a el área interna. Al acceder al Penal propiamente dicho nos encontramos primero con:

El Locutorio: allí funcionan las Oficinas del Comando, las del GADI (Grupo de Apoyo Interno), cuerpo permanente de soldados armados a guerra para sofocar motines, fugas o agresiones del exterior), las Oficinas de Inteligencia, Oficinas de Relaciones Públicas, Casino de Oficiales, Dormitorios de la Oficialidad Superior y el Locutorio propiamente dicho. Allí se realizan las visitas de familiares mayores de 15 años y de Abogados, Diplomáticos y Delegaciones (a estas últimas cuando no se les permite ingresar al Celdario y demás instalaciones).

Al costado del Locutorio hay un predio alambrado donde se desarrollan una vez al año las visitas de caracter especial y mensualmente las visitas de los niños menores de 15 años. Hacia la derecha se encuentra el Edificio Central o Celdario.

El Celdario: es un edificio de 5 pisos con un cuerpo central destinado a Oficinas. En la Planta Baja se encuentra: la Sala de Guardia, el acceso a la cocina, a la Sala de Calderas, Panadería, Ascensor, escaleras del edificio, etc. Todas las aberturas están controladas mecánicamente y son puertas de rejas. En este cuerpo del Edificio funcionan en cada piso respectivamente, las siguientes oficinas:

- 1er Piso - Oficina de S1 (Administración, Información e Inteligencia).
- 2do Piso - Enfermería de Reclusos y Odontología.
- 3er Piso - Biblioteca Central y Oficina de Bienestar y Recreación.(Oficina del Capitán de Celdario).
- 4to Piso - Cantina de Reclusos, y Dormitorio de Oficiales de Guardia.
- 5to Piso - Departamento de Dibujo, Proyecto y Estadigrafía (D.D.P.E) y Consultorio del Psicólogo.

Este cuerpo central incluye al ascensor, las dos escaleras del Edificio y dos baños colectivos de 15 duchas cada uno, por Piso.- El cuerpo central divide al Edificio en dos Sectores denominados "A" y "B" respectivamente. Dichos Sectores a su vez están divididos en Alas denominadas, " Ala derecha " y " Ala izquierda ". Cada una de estas Alas tiene entre 25 y 26 Celdas, siendo la totalidad de Celdas del Edificio, 500. Dentro de los Sectores y en Celdas acondicionadas, funcionan los siguientes Talleres y Servicios:

- 1er Piso - Taller sastrería.
- 2do Piso - Taller sastrería
- 3er Piso - Taller sastrería
- 4to Piso - Taller de máquinas de escribir, Taller de bovinados, Taller de Planograf, Taller de Sastrería, Servicio de Mecánica Dental, y Oficina de Correo.
- 5to Piso = Sala de Difusión, Taller de Encuadernación, Cine, Oficina de Coordinación de Talleres, Fotografía, Taller de Talabartería, Laboratorio de análisis clínicos, Servicio de Optica, Asesoramiento Jurídico y Oficina de Visitas.

A los extremos de los sectores se encuentran dos escaleras más para uso exclusivo de la guardia, donde en cada piso hay apostados en firme día y noche un soldado armado de escopeta antimotines y granadas.

Frente al Edificio Central se encuentra un espacio abierto donde están las canchas de deportes (2 de fútbol, 1 de basketbol y 2 de voleybol) y 2 torretas rodeadas ~~rodeadas~~ de alambrado donde están apostados 3 guardias armados a guerra con ametralladoras y granadas.

Pasando este espacio abierto en un predio alambrado encontramos 7 barracas. Las mismas funcionaron desde 1973 hasta 1981, fecha en que fueron clausuradas por disminución de la población carcelaria. Actualmente son utilizadas como Taller de Herrería, Taller de Carpintería, Fabricación de Bloques, Depósito de Víveres, Depósito de Material de Mantenimiento, y Dormitorio de la Guardia Permanente.

De las 7 barracas, en el período en que las habitaban los presos, 5 estaban dedicadas a su alojamiento, 1 al Comando de Barraca y el Comedor y 1 al Taller de Herrería y Taller de Carpintería. Las barracas de alojamiento estaban divididas al medio, determinando dos sectores con capacidad para 40 presos cada uno. Al fondo estaban los baños y un puesto de observación con custodias armados con escopetas y granadas.

Al fondo del predio del área interna y a 50 mts. del Celdario hay una construcción independiente que es la Sala de Disciplina, llamada " Isla " por los presos. La Sala de Disciplina : hay 15 calabozos de aislamiento, divididos en tres sectores. El Edificio está orientado de manera tal que un sector, el de los calabozos 1 a 5 tienen luz solar, lavabo y camastro, del 6 al 10 son más pequeños y sin luz solar y del 10 al 15 son los de máxima seguridad sin luz solar, doble reja, una letrina y nada más. Todos los calabozos tienen puerta de doble chapa y una mirilla por la cual son observados los presos castigados. El agua y la luz se manejan de afuera por parte de la guardia, hay una sola ducha para los 15 calabozos, cuyo uso es muy irregular. En invierno el ambiente es de una humedad permanente, frío y sombrío. En verano no corre aire, es muy caluroso y dificulta la respiración.

b) Descripción de funcionamiento:

1) La Guardia : una de las características a destacar de la Guardia del Penal es que trabaja con personal NO especializado. El personal de guardia son los soldados y clases provenientes de Cuarteles del interior del país que permanece un máximo de 30 días en el Penal. Diariamente reciben instrucciones y arengas para el comportamiento con los presos. Están armados con un bastón para el desplazamiento dentro de las áreas de traslado de presos o de custodia directa. La Guardia cambia diariamente de Piso y Sector para evitar el contacto reiterado con los presos.

Cada Piso tiene un Sargento encargado, él es quien ejecuta la política elaborada por el Mayor de S 1, Jefe de la División Celdario, del cual dependen directamente todos los Sargentos de Piso. Dicha política es la síntesis del plan represivo y administrativo que elabora el Comando de Establecimiento (bajo el control y asesoramiento del Estado Mayor Conjunto, ESMACO), los informes y asesoramiento del Psicólogo del Penal (Dolcey Britos Puig, sobre el cual nos referiremos en el Informe Médico), los informes de los Sargentos de Piso y los informes de algunos colaboradores. Por debajo del Sargento de Piso se ubican los Cabos de Sector y de éstos depende directamente la guardia.

2) Servicio para los presos. Talleres del Establecimiento y otros trabajos.

a - Servicio de Cantina de Reclusos, a través de este servicio los presos adquieren, con los fondos depositados por sus familiares, artículos de papelería, yerba, tabaco, algunos artícu-

los de Higiene, financian las cuotas para deporte, los gastos de alquiler de cine, los materiales para prótesis dentales y materiales de óptica.

b - Servicio de Cine, una vez cada 1[illegible] días en la planchada del Ier piso se pasa cine. Los films son alquilados a empresas comerciales por la Cantina de Recluídos que elabora una lista amplia de los films que interesa ver y de la cual las autoridades eligen uno. La empresa contratada es elegida por las autoridades lo que ha determinado una calidad muy irregular en las proyecciones. En períodos en que la Cantina no ha podido solventar el alquiler se ha recurrido a documentales prestadas por Embajadas. Esta situación es la que se ha ido paulatinamente imponiendo desde el 8[illegible] a la fecha.

c - Servicio de Biblioteca, a través de la donación de libros hecha por los presos, funciona este Servicio que originariamente contó con más de 10.000 volúmenes. En el año 19[illegible]5 se redujo por censura y quema a 4.000; desaparecieron así libros de estudio, de filosofía, de economía, de química, de física, de idiomas etc. Durante el período 1975-77 este servicio estuvo clausurado por las autoridades. En 19[illegible]0 y por donación de la Cruz Roja Internacional ingresaron libros, lo que implicó un aumento en el catálogo a 7.[illegible] títulos.

Los libros son pedidos por los presos mediante una tarjeta donde indican los números de los libros de su interés. Estos se reciben semanalmente con un plazo para su lectura que oscila entre una semana para los de menos de 200 págs. y 1 mes para aquellos de mayor volumen. Los presos sólo pueden tener 4 libros en la Celda, 2 en propiedad y 2 de Biblioteca Central.-

d - Servicio de Mecánica Dental, allí y por indicación de odontólogo se realizan prótesis de acrílico y metal. Los trabajos son financiados por la Cantina de Recluídos, donde estos abonan el gasto de los materiales y un pequeño porcentaje para reposición. No se cobra la mano de obra. De este servicio también hace uso el personal militar.

e - Servicio de Óptica, tiene los mismos criterios de funcionamiento que el Servicio anterior.

f - Laboratorio de Análisis clínicos, realiza exámenes de rutina, sangre, orina, materias, espectoración. Está instalado muy precariamente no pudiendo realizar cultivos, proteinogramas, electroforéticos y antibiogramas, etc. Trabaja directamente vinculado con el Servicio de Enfermería.

g - Servicio de Enfermería, sobre este punto y dada su importancia nos extenderemos en el apartado, Informe de Sanidad. No obstante ello la situación actual es la siguiente: los medicamentos son distribuidos a través de un soldado, NO un enfermero, que pasa Celda a Celda dejando la medicación diaria, sujeta a permanente error y sin posibilidades, por parte del preso, a reclamo. Los presos no pueden tener reserva de medicamentos en las Celdas, ni siquiera los enfermos crónicos. Ante cualquier indisposición es necesario tramitar, de mañana y por escrito en formulario, la solicitud de atención médica. Esta pasa a la Enfermería donde el personal militar (enfermeros y administrativos) anotan en una lista al preso para ser atendido en el día que le corresponde a su piso. Vale decir que NO existe atención urgente salvo que el preso asuma la responsabilidad de exigirla por cualquier medio lo cual puede implicar medidas represivas graves. Igual tratamiento reciben las solicitudes de atención odontológica.

h - Oficina de Visitas, en ella se preparan las listas de tandas de visitas regulares y especiales a los efectos de ordenar el traslado de los presos; preparan una lista para Cantina para llevar la contabilidad de los depósitos dejados por los familiares.

I - Oficina de Correo , es una oficina dependiente de S2 y tiene a su cargo despachar las cartas ya censuradas así como confeccionar la lista de cartas salidas que se ponen en la cartelera de cada sector para conocimiento de los presos.

j - Sala de Difusión , se encarga de los programas de música, audiciones deportivas, e informativos sobre la base de recortes periodísticos dados por las autoridades, noticias culturales y científicas y todos los Comunicados que la Dirección del Penal ordene. La difusión se realiza por la red de parlantes exteriores.

k - Servicio de Cocina , Hasta mediados del año 1982 era atendido por los presos en horario de 5 de la mañana a 21horas, y en turnos de 30 personas. A partir de esa fecha la tarea pasa a ser desempeñada por personal militar.

l - Servicio de Panadería , desde diciembre de 1981 los presos que estaban a cargo de la panificación cesan en su trabajo, que se realizaba últimamente en dos turnos, de 20 personas cada uno, uno de 23 hrs. a 5 hrs. y otro de 7 hrs. a las 17 hrs. Actualmente la tarea la desempeña personal militar.

Talleres del Establecimiento

Son los talleres asistenciales en materia administrativa y los de mantenimiento del Penal:

a - Taller de Máquinas , Allí se reparan máquinas de escribir del Establecimiento y de otras unidades militares.

b - Taller de bobinados , Se rebobinan motores.

c - Taller de Planograf , Se realiza la impresión de planillas, tarjetas de visita, pergaminos e impresos necesarios para la administración del Establecimiento.

d - Taller de Papicería , se realizan todas las tareas de su competencia (encuadernación de actas, de escritos administrativos, confección de libretas y carpetas etc.).

e - Taller de Fotografía,Se encarga de sacar las fotos de los ingresos y egresos para complementar las fichas de los reclusos, índice fotográfico y otras tareas específicas. Las fotos que se sacan (frente, perfil, espalda, y cuerpo entero) se realizan con 12 copias que son enviadas a los distintos Servicios de Inteligencia Militar.

f - Asesoramiento jurídico, El Establecimiento brinda a través de este servicio asesoramiento en trámites de justicia civil (tenencia de menores, divorcios, sucesiones, poderes etc.) y además lleva el Cuadro general de situación judicial de todos los presos del Penal a los efectos de su posterior clasificación.

g - Taller de Sastrería , Hay un Taller en cada Piso que se ocupa de las distintas partes de la confección de los mamelucos para los presos.

h - Taller de Carpintería, Una parte de éste se dedica al armado muebles para las autoridades, otra parte a carpintería de obra destinada a construcciones militares.

i - Taller de Herrería , Realiza todas las tareas específicas para el Establecimiento, y a pedido para fuera del mism.

j - Taller de reparación de vehículos , Se arregla vehículos particulares, ambulancias etc.

Otros trabajos

Incluimos tareas que fueron realizadas por los presos a lo largo de estos diez años y que fueron eliminadas totalmente en 1980 algunas y otras en 1982. Ellas son: quinta, porqueriza y a

picultura. De estas tareas exteriores sólo quedan mantenimiento, de canchas, jardinería y carpidad.

Los trabajos que se realizan en el Establecimiento, por lo general han sido voluntarios; en la actualidad salen a trabajo, en las Oficinas, Talleres y Servicios unos 60 presos, en una población de 740, lo que equivale a decir que el resto está sometido a una jornada de 32 h. de Celda y una hora de recreo.

2) CONDICIONES DE VIDA DEL PRESO

a) ~~Descripción de la Celda.-~~

La Celda es de 2.20 m. por 3 m. Tiene una puerta de chapa doble con mirila y una ventanilla que se abre de afuera. Una ventana de 60 cms, por 90 cms. se abre como banderola hacia afuera. Esta ventana de acuerdo a la ubicación de la Celda da hacia el frente o hacia el Fondo del Edificio donde está la alambrada de seguridad y el campo. Dentro de la Celda hay una lavabo, un water, una cucheta, (salvo en el 2do Piso, Sector "B" en donde está de a uno y el camastro se recoge sobre la pared.), una mesa y un banquito de hormigón y tres estantes empotrados. Por lo tanto en las Celdas donde los presos están de a dos el espacio que queda para moverse son 2 metros cuadrados. La luz artificial se prende a las 6.30 h. hasta las 7.30 h. y luego se enciende a las 18 h. y se apaga después de pasada la lista a las 21 h. En el 1er y 2do Piso el pico de la luz está fuera de la Celda y la iluminación pasa por una rejilla que está por encima de la puerta lo que impide leer o realizar cualquier actividad que requiera luz normal.

b) Reglamento

En un principio existió un reglamento interno que regulaba la conducta del preso, sus derechos y obligaciones. Pero es sólo una formalidad ya que es sistemáticamente violado por las Autoridades. La falta de un marco de referencia para saber como comportarse frente al personal militar genera en los presos una situación de inseguridad permanente ya que están expuestos a las arbitrariedades que dimanan de la interpretación de las órdenes.

C) Rutina diaria, comida e higiene.

- A ls 5.30 pasa un preso Celda a Celda,(custodiado por un guardia armado de bastón que abre y cierra la ventanilla) repartiendo agua caliente.

- A las 6.30 suena el timbre de llamada, momento en el cual los guardias al grito de "Arriba" abren las ventanillas y controlan que los presos estén levantados. Las camas deben estar tendidas inmediatamente.

- A las 7 h. pasan dos presos custodiados repartiendo el desayuno y el pan. El mismo consiste en avena con dos medidas de agua y una de leche variando la avena por cebada o harina.

A la misma hora pasa el carro de herramientas con el cual un preso custodiado va dejando Celda a Celda las herramientas que hay disponibles (antes del '82 cada preso tenía derecho a un sobre de herramientas particular, a partir de esa fecha, fueron todas requisadas lo cual redujo la cantidad y calidad y repercutió directamente en las posibilidades de realización de manualidades.

- Entre las 7.30 y las 8 h. pasa el soldado repartiendo medicammentos.

- A las 8 h. el cabo encargado da la orden de salida de los presos que salen a trabajar, que son sacados por los guardias. También a esa hora se empiezan a sacer los presos para afeitarse. La afeitada se realiza, fuera de la Celda en un lugar destinado para ello. El preso cuando sale de la Celda debe hacerlo, de mameluco, con las manos atrás, sin mirar a los costados: posición de recluso. Esta es la posición que se le exige en todos los traslados que realiza dentro del Penal, no pueden bracear, saludarse con otros, etc. Siempre va acompañado de custodia armada con bastón. Luego de la afeitada , cada 3 o 4 días sacan a los presos para ser rapados or un soldado.

- A las 11 h. pasa un preso custodiado repartiendo los cubiertos y las 12 h. se reparte el almuerzo ("rancho"). La distribución de la comida se realiza en los pisos luego de ser recibida por la guardia y controlada por el sargento. Los presos tiene que repartirla en un plazo de 15' para 25 Celdas.Dicha tarea se realiza con cuatro

guardias y un cabo, que están encimados exigiendo permanentemente a los presos que realicen el trabajo sin hablar, en la forma más rápida posible, violentando la correcta atención de la tarea. Luego dos presos pasan a recoger las sobras y cubiertos, inmediatamente, lo que equivale a decir que debe comerse en 15' con todo lo que eso implica del punto de vista gástrico, nervioso etc.

La comida ha pasado por diferentes etapas, ya que al principio se comía abundante, bien y variado, duratne el período 72.73 donde lo menúes indicados por los dietistas se cumplían. Luego la calidad fue disminuyendo así como también la cantidad y variedad. Actualmente la dieta no contiene frutas, verduras frescas, es escasa en proteínas y abundan los guisos, las pastas, la harina de maíz y de vez en cuando en el menú semanal, un perqueño trozo de carne asada. Capítulo aparte merecen los regímenes, que en actualmente, desde que está el personal militar a cargo de la cocina, todos ellos (hepaticos, gastricos, colon, hiposódico, blando, hiperproteico) se han simplificado en una orción de fiedeos blancos, sin sal y sin aceite o de arroz blanco en las mismas condiciones, acompañado de una hamburguesa de restos de carne muy grasosa de 35 grs., 200 grs de leche ~~o crema~~.

Luego del almuerzo se puede descansar hasta el toque del timbre de las 15 hrs. A partir de ese momento pasan los soldados, ventanilla a ventanilla controlando que los presos estén levantados y según los días indicados, pasa el encargado de cantina o el encargado de biblioteca, custodiados, para retirar pedidos o entregar mercaderías. Luego pasa un preso repartiendo el agua caliente de la tarde, enseguida pasa el encargado de herramientas recogiendo las que dejó en la mañana. Esta tarea también se realiza bajo custodia. Todas las actividades de la tarde deben realizarse entre las 15 y las 18 hrs. que suen el timbre de cese de actividadese en el Penal.

- A las 19.30 hrs. se reparte la cena repitiendo el proceaimiento del mediodía.

- A las 20.50 hrs suena el primer timbre que avisa a los presos que deben de estar de mameluco, manos atrás, parados en el medio de la celda, pues a las 21 hrs. pasan la lista un Oficial, el sargento de Piso y el Clase de Sector, cerrando la ventanilla un soldado.Hecha los días en que el Piso baja al cine y la lista se pasa a la vuelta del mismo.

- A las 21.30 todos los presos tienen obligación de acostarse, so pena de ser sancionados si se los encuentra levantados, fumando, mirando por la ventana etc.

Con lo anterior hemos pretendido dar una visión de lo que es la rutina diaria del presom más allá de las actividades que por su propia iniciativa buscare en los momentos que tiene libres. Queremos hacer notar que por las características de esa rutina, el preso está permanentemente vigilado y hostigado tanto cuando está fuera de la Celda, como dentro de ella ya que los guardias a su vez, recorren en ala observando por las mirillas o directamente por la ventanilla.

d) <u>Actividades recreativas</u>.

Dentro de este punto haremos referencia a: a) Los recreos.
b) El cine.

<u>Los recreos</u> , normalmente deben realizarse en las canchas,bajo un sistema de rotación que se le asigna a cada Ala. Los recreos son de 50 ' a 1 hora según el Piso a que le corresponda. Esta actividad se incluye dentro de la rutina diaria del preso, pero tiene la particularidad de que cada semana cambia produciendo inestabilidad en los horarios que puede organizarse el preso, en la Celda.

El recreo es la única oportunidad (salvo para aquellos que trabajan) que tiene el preso para vincularse con sus compañeros de Ala . Durante el día se relaciona con su compañero de Celda. En el recreo se comunica con los 49 compañeros de Ala, no pudiendo hablar o saludar a los presos de otra Ala, de otro Sector, o de otro Piso. Situación más grave de incomunicación sufren los Presos del 2º "B"

que están solo en la Celda, durante 23 hrs. y que siempre y cuando no estén sancionados pueden salir al recreo y vincularse con los 24 compañeros de su Ala. Esto da una idea clara de cuán reducido es el universo de relaciones que puede tener un preso.

Por lo genral los recreos son considerados un premio y por lo tanto con diferentes pretextos se suspenden o no se permite el uso de las canchas haciendo caminatas, por la carretera que pasa frente al Celdario. En el caso de que los que bajen al recreo, sean número impar debido a que solo pueden caminar de a dos, uno deberá caminar solo durante todo el recreo. Los días de mal tiempo se suspende el recreo aún cuando en alguna oportunidad se llegó a dar recreo bajo techo. Esto corre al arbitrio del Oficial de Guardia. Ultimamente a los presos sancionados, se los sacaba de mameluco a caminar solos sin poder hablar, por la carretera, mientras que el resto desarrollaba las actividades deportivas en las canchas.

El cine , la proyección de cine se realiza en la planchada del 1er Piso una vez por semana siempre y cuando haya películas. El mecanismo de alquiler de películas fue descrito al referirnos al servicio de cine.

Luego de las 21 hrs. en el Piso al que le toca cine la guardia pone las puertas a media tranca y cuando el Sargento de Piso da la orden proceden a abrir las puertas. Los presos salen con una frazada y deben pararse en posición de recluso, frente a la celda, sin hablar, a un metro de distancia uno de otro. Cuando la guardia da la orden de conducir van bajando cada Ala del Piso al lugar de proyecciones. Allí se sientan en el suelo sobre las frazadas en fila de 10, no pudiendo hablar entre ellos, manteniendo la cabeza descubierta incluso en invierno. La proyección no comienza hasta que estén prontos los dispositivos de seguridad: guardias con máscaras y granadas en el 2do Piso, guardias con escopetas y granadas detrás de la reja de la planchada de proyecciones, perro de Policía y el Oficial de Guardia, el Sargento de Piso, los Guardias con bastones que se ubican cada 3 mts. al costado de los presos. No pueden reirse fuerte porque se suspende la proyección y se manda al preso a la Celda.

e) Estudio y trabajo en la Celda.

El Estudio , por la vía de los hechos está practicamente prohibido, debido a que solo se pueden tener 4 libros en la Celda (dos de propiedad y dos de biblioteca) lo que limita totalmente la bibliografía. No se permite estudiar filosofía, economía, sicología, ciencias sociales y políticas, química, física, idiomas y cursos comerciales (dibujo, electrónica, computación etc.). No se permite tener más de un cuaderno y una carpeta lo que limita la posibilidad de sacar apuntes combinándose esto con las frecuentes requisas en busca de desalentar esas actividades. Por las características que ha ido adquiriendo la Biblioteca solo se puede seguir con gran dificultad lecturas de Literatura, lingüística, historia nacional (hasta el s. XIX) en los libros autorizados en enseñanza media, arte, medicina, matemática. Algunos presos estudian música y les han permitido ingresar instrumentos musicales.

El trabajo en la Celda , Los presos realizan algunos trabajos en la Celda. Por el ritmo de vida impuesto por los militares, el preso trata de combinar a lo largo del día actividades intelectuales y manuales consciente de que es necesario mantenerse lo mejor posible del punto de vista físico y mental. En lo físico las posibilidades son muy reducidas, por la mala alimentación, la escasísima actividad deportiva, la prohibición expresa de hacer gimnasia (salvo para algunos casos de enfermedad a los cuales, se les permite media hora diaria). Otra forma de actividad física , o no intelectual, son los trabajos de manualidades que últimamente y en forma progresiva han sido limitados.

No se permiten trabajos en resina, acrílico, alambre, tapices, por períodos pinturas etc. Los motivos aludidos para reprimir las manualidades han sido: prohibición de realizar manualidades colectivas (equipos de trabajo para la realización de juguetes de fin de año), de utilizar materiales "altamente combustibles" (resinas, maderas) .

La censura alcanza también a los diseños: estrellas de 5 puntas, el pez, el mosquito, la pirámide, la roca sangrante, la paloma, el Quijote, mujeres embarazadas, candombes, el caballo brioso (emblema del escudo nacional: símbolo de la libertad) etc. Los mismos de encontrarse en las manualidades o carpetas de diseño dan motivo a sanción.;

Por lo expuesto, las manualidades se han reducido prácticamente a trabajos de lana y cuero. La política represiva ha afectado a presos que a través de sus trabajos lograban solventar los gastos de viaje de los familiares que los visitan. Esto también ha sido tenido en cuenta por los militares.

f) relación con el mundo exterior: cartas y visitas.

El objetivo trazado por las Autoridades del Penal es destruir el mundo afectivo de cada preso. Esto se instrumenta a través del control, represión y censura de los únicos vehículos que permiten la relación del preso con la familia.

Las cartas deben cumplir con un reglamento de correspondencia que permite el envío de una carta semanal de dos carillas, en la cual sólo se puede tratar problemas familiares y está prohibido subrayar, citar, comillar, tachar, signos de exclamación y admiración etc. Son entregadas por el preso de mañana para ser censuradas por el Oficial encargado de la casilla de correo correspondiente. Este (en caso de leerla y no mandarla directamente a quemar), la censura, llevando una ficha codificada donde se establece: grado de parentesco del destinatario, temas que se tratan, vínculo afectivo, problemas palnteados. Aquellas cartas que a juicio del censor son de interés, se guardan en la carpeta de Inteligencia o se fotocopian. Hubo períodos en que no han salido cartas del Penal, hay casos de presos que escriben semanalmente y los familiares recibieron solamente 3 o 4 cartas al año.

Es importante destacar que si el preso escribe es porque quiere mantener un vínculo más estrecho con su familia y por lo tanto cuida atenerse al Reglamento de correspondencia a efectos de que las cartas no sean rechazadas.

La correspondencia no solo es leída por el censor sino que muchas veces pasa al sicólogo que la utiliza como elemento de información para interiorizarse de los problemas del preso utilizándolo como material para sus "entrevistas-interrogatorio".

La correspondencia entre el Penal de Libertad y el de Punta de Rieles está autorizada entre padres e hijos, esposos y hermanos. Las cartas enviadas deben pasar la censura en ambos Penales lo que aumenta las posibilidades de que no lleguen a destino. Por esta razón durante períodos que han durado cerca de dos años en muchos casos, la correspondencia ha sido nula, tratando de entorpecer y destruir las relaciones familiares y de pareja.

Las visitas ,

a) Visita de adultos. Se realizan en el Locutorio, que está dividido por tabiques de vidrio a cuyos lados se encuentran asientos de hormigón y el teléfono por el cual se realiza la visita. Hay 35 teléfonos y dos cabinas especiales que tienen un orificio en el vidrio que separa al familiar del preso y una mesa con grabador. Las comunicaciones son interferidas lo que implica pérdida de tiempo y desde una Sala Central son grabadas y oídas.

Las visitas son de 45 ' cada 15 días y se realizan en 4 Tandas en horas de la mañana, de miércoles a viernes, lo que implica que todo el Penal permanece incomunicado con el mundo exterior, desde el viernes al mediodías hasta el miércoles de las semana siguiente. Los presos pueden ser visitados cada vez por tres familiares directos. A partir de 1982 se restringieron las visitas especiales de familiares no directos.

Cómo se realiza la visita.

Los familiares deben llenar una ficha tomándose todos los datos personales, lugar de trabajo o estudio , domicilio, datos completos de todos los familiares directos, antecedentes penales y tres fotos. Este procedimiento se repite periodicamente para su actualización. Luego de cumplidos estos requisitos y sabiendo el día y hora que le corresponde, el familiar,una hora antes, debe pasar 2 controles de documentación (destacamos que para esa visita de 45' hay familiares del interior de la República que deben perder hasta dos días, cons sus correspondientes jornales y cosotosos gastos de alojamiento y viaje), Antes de entrar a la visita son sometidos a revisación a cargo de Policía Militar femenina y Guardia mas culina. En esta revisación son cacheados, revisada la ropa, los peinados, el calzado etc., con la consiguiente tensión que genera en el familiar. Está prohibido llevar pulsera, colgante, carvanas adornos o prendas hechas por los presos, vestidos sin mangas o bordados, pelo largo en los hombres, barba etc.

Los familiares son pasibles de ser sancionados por el incumplimiento de las normas descriptas más arriba (documentación en mal estado, vestimenta, comportamiento de los niños, pretender abrazar al familiar en la despedicad etc.). Las sanciones implican la pérdida de visitas cuyo número determinan las Autoridades del Penal.

Los presos, el día anterior a ésta deben estar bañados, afeitados y rapados; ese día son sacados de la Celda, cacheados por el Cabo del Sector y luego trasladados a la Planta Baja, donde son ordenados en fila por Piso, y vuelto a revisar. No pueden llevar tabaco, caramelos etc. Luego son trasladados en "posición de recluso" por Guardias armados de bastones y un Cabo, hasta la entrada del Locutorio, donde se los separa en boxes por Piso. Allí deben esperar, llueva o haga sol, al descampado, no pudiendo hablar con los otros presos y expuestos desde que salen de la Calda a posibles sanciones. En caso de estar el preso en Sala de Disciplina, Hospital Militar o sacado del Penal para cuarteles, pierde la visita y los familiares nos son informados sobre el destino del preso.

A la visita los presos entran y son acomodados por un Clase en las distintas cabinas y luego que están todos sentados, se les recuerda que no pueden abrazar a los familiares e inmediatamente se hace pasar a éstos. Es importante destacar que por ambos lados de las mampara circulando entre los presos y los familiares está la Guardia cuya presencia intimidatoria se manifiesta en la observación directa del desarrollo de la visita. Reiteramos que las visitas son interrumpidas y grabadas. Los temas que pueden tratarse son de índole estrictamente familiar o cotidianos. Las Autoridades han llamado en reiteradas oportunidades a presos con la copia de la grabación para ser interrogados. La visita de desarrolla en un clima de contrastes, ya que es el momento de mayor acercamiento afectivo y al mismo tiempo de mayor tensión donde el terrorismo represivo está siempre presente.

b) Visita de niños. Se realizanuna vez por mes para hijos, hermanos y nietos menores de 13 años, en un predio alambrado que está al costado del Locutorio, donde hay hamacas, toboganes, y sube y bajas. Los niños son revisados al igual que los adultos por personal militar femenino. Para su traslado se los obliga a ir en fila india tomados de la mano. En los 45' de visita el padre debe atender distintas realidades, diversos problemas afectivos , necesariamente debe optar por atender un poco más a unos que a otros, generando entre los niños una situación conflictiva por la "disputa" de su padre. Un preso puede ver a sus hijos, 12 veces al año solamente, lo que dificulta enormemente la normalidad y continuidad de esa relación. Para el niño del preso político no hay posibilidades de una integración familiar ya que no se permiten visitas de niños y padres juntos. Desde 1982 no pueden ir con gorros, guantes, bufandas a pesar de que la visita es al aire libre. Los días de lluvia la visita se realiza en el sótano del Locutorio. Este lugar había sido acondicionado por los presos con murales, tapices, móviles,

pero en 1974 fueron destruidos y blanqueadas las paredes por considerar los motivos "tendenciosos". Allí habían trabajado artistas plásticos, dibujantes y maestros.

Desde 1982 los padres no pueden (salvo a los menores de 2 años) levantar a sus hijos en los hombros, sentarlos en la falda etc, ya que las Autoridades consideran que estos contactos van contra la moral. El incumplimiento de esta disposición ha motivado sanciones de Isla y pérdida de visitas.

c) Visita de fin de año. Se realiza en el jardín de los niños, en el mes de enero y a ella pueden concurrir familiares directos adultos y con un máximo de tres por preso. Para esta ocasión se extreman las medidas de seguridad: ametralladoras antiaéreas en las azoteas de los Edificios, soldados armados a guerra y con granadas de gases en la azotea del Locutorio, perros de policía circunvalando el predio y ambulancias. Dentro del predio un piquete de soldados y el equipo de Policiá Femenina transitan entre los visitantes. Autoridades del Penal médico militar y enfermero observan el desarrollo de la visita. Existen además equipos de altavoces.

Los familiares son rigurosamente revisados antes de ingresar, así como los presos. Esto se reitera a la salida. La visita especial es la única oportunidad en el año donde los presos pueden tener un contacto directo con sus familiares.

g) Relación con los militares.

Las mismas personas que participaron el os operativos de captura, secuestro o enfrentamiento son las que luego participan en los interrogatorios, en la elaboración de las actas de presumario, en el aparato de Justicia (Juez, Fiscal y Defensor) y finalmente en el papel de carceleros de los Penales de presos políticos. Desde el Comando , (Oficiales) hasta la Guardia (Tropa) están directamente vinculados a todas las instancias antes nombradas.

Dentro del Penal de Libertad podemos dividir la relación de los presos con los militares, en dos: 1) Relación de los presos con los Oficiales y 2) Relación de los presos con la Guardia.

Relación con los Oficiales : el contacto con ellos se da a través de la entrada de estos a la Celda para interrogatorios o requisas y en las alarmas y lugares de trabajo. El contacto con los Jefes y Oficiales Superiores se realiza cuando éstos llaman a los presos para ser entrevistados. Al entrar un Oficial a la Celda los presos deben dejar inmediatamente las tareas que están realizando y adoptar la posición de recluso; en los traslados dentro del Penal deben detenerse y adoptar la misma posición hasta que reciben la orden: "Continuar". No cumplir con esto es motivo de sanción. Cuando los Oficiales abren la ventanilla y no son reconocidos por los presos, éstos son sancionados por "falta de reacción".

Los interrogatorios en la Celda que realizan los Oficialex pretenden demostrar una presencia intimidatoria y vigilante ya que por lo general preguntan sobre la base de la ficha de Inteligencia y preguntas triviales sobre la vida del Penal y opiniones sobre política nacional etc. Los presos de acuerdo a su criterio responden al interrogatorio.

Las requisas por lo general se realizan con una orden del Mayor Jefe de Celdario o del Capitán encargado de Bienestar o Recreación. Las hay de dos tipos:

a) en busca de materiales prohibidos (libros, escritos, "papeles", posible comunicación entre los presos, calentadores electrolíticos y diseños tendenciosos). Estas requisas persiguen el estudio y posibles formas de "relación" y "funcionamiento" entre los presos. Vienen por lo general precedidas del estudio hecho por los Jefes de Inteligencia y el sicólogo sobre informaciones acumuladas de los que hace, dice y habla un preso.

b) requisa violenta y desordenada que buscar destruir y entreverar todas las pertenencias del preso. A esto los presos le llaman "malón"

Celda, con golpes de bastón en las puertas, ventanillazos, al grito de: " Hijos de ....", " Los vamos a matar " etc. Esta provocación duró 2 hrs. ininterrumpidas creando una situación de nerviosismo muy grande e inseguridad en los presos, destacándose la " irresponsabilidad" de las Autoridades que no podían prever la reacción de los enfermos siquiátricos y el hecho de que se llevó una vez más a una situación límite al conjunto de la población carcelaria.

Torturas en el Penal de Libertad.

- A fines de 1975, tres presos de Barraca, que estaban incomunicados en Sala de Disciplina fueron sacados violentamente de los Calabozos y fueron golpeados por la Guardia y dos Oficiales.

- En abril de 1978 fue sacado de noche para interrogar fuera del Penal, un preso que se resistió y fue reducido a golpes de puño y bastón y enchalecado, lo que le provocó conmoción cerebral y rotura de dientes de maxilar superior, hematomas varios, cuadro que determinó su inmediata internación el el C.T.I del H.C.FF.AA. En esta oportunidad el operativo ~~fue presenciado por algunos presos que~~ al oir los gritos se asomaron a la ventana.

- En enero de 1982 encontrandose, siete presos sancionados en la Sala de Disciplina, sin que mediase ninguna razón disciplinaria previa, entraron de noche, guardias que los redujeron mientras que dos Oficiales los golpeaban con golpes de karate, provocando hematomas varios, traumatismos y en un caso de un enfermo del riñón una lesión grave, producto de una patada.

Luego el mismo piquete de soldados y Oficiales se trasladó a una Barraca donde estaba, bajo Medidas Prontas de Seguridad, el preso Edgar Sorsa y lo sometieron a iguales apremios físicos, amenazándolo de muerte. Este preso apareció luego ahorcado en la Barraca, sin que existiese a lo largo de su trayectoria en el Penal, antecedentes siquiátricos.

A los efectos de este Informe, hay que aclarar que, salvo, los episodios arriba mencionados, la tortura física no ha sido una norma en el Penal, lo que no debe hacernos olvidar que toda la estructura del Penal tiende a la tortura y a la destrucción síquica del preso.

Política de Sanciones.

Como veremos en la HISTORIA DEL PENAL, la política de sanciones ha ido acompañada de lo que los presos llaman "apretes" y "aflojes", vale decir, momentos de aumento de la represión y la tensión y momentos breves de distensión. Los "apretes" se caracterizan por las llamadas "olas de sancionismo", que consisten en sanciones colectivas, mayor libertad a la Guardia para sancionar por motivos arbitrarios (andar braceando, saludar a un preso, abrir una ventanilla sin autorización, tener el bigote por debajo de la comisura de los labios, golpear insistentemente en la puerta para pedir asistencia médica, familiarizarse con el personal militar-silbarle a un perro, "murmurar" sobre el "rancho", caminar despacio, cantar en el baño).

Estas sanciones, sino derivan en algún altercado mayor son las llamadas Sanciones Simples que consisten en la pérdida de recreo y la ida al Cine por el lapso de 5, 7, 15 o 29 días según el escalafón que rige en este momento.

Las sanciones de arresto a rigor son para castigar infracciones más graves, pero también aquí la arbitrariedad impera ya que depende de la redacción del Parte de Sanción, hecho por el Clase, Sargento y Oficial que éste permita el traslado del preso a la Sala de Disciplina. Esta sanciones duran entre 15 días y 90 días. Aunque ha habido sanciones de incomunicación por 130 días.

ya que los Oficiales vienen expresamente a intimidar, provocar y crear situaciones de inestabilidad de la siguiente manera: sacan al preso fuera de la Celda, en varias oportunidades, por períodos, la técnica incluía, desnudarlos y tenerlos de plantón entre 30' y 3 horas, tiempo que duraba la requisa. Esta consiste en tirar los colchones y ropa de cama al suelo, mezclar la yerba, el azúcar, la leche en polvo, el tabaco, el talco, etc. inutilizándolos, tirar la ropa, romper las estanterías, las fotografías de la familia, cartas, manualidades, escritos, termos etc.

Cuando finalmente se le autoriza a entrar a la Celda, el preso es interrogado con el único fin de provocarlo y buscar su reacción. La situación caótica en que queda la Celda exige arreglarla sin pédida de tiempo ya que por lo general a lo sucedido se agrega que por orden del Oficial, el Clase de Sector sanciona por "Celda desarreglada". Esa es una sanción leve comparada con las que a capricho del Oficial pueden desprenderse de la propia requisa. Las misma se han hecho a cualquier hora, antes de la llamada, mientras se sirve el almuerzo, luego del toque de queda etc.

El contacto del preso con los Oficiales Superiores se da por entrevistas que en su gran mayoría son planteadas por las Autoridades. Hubo períodos donde se citaba en forma masiva a las Oficinas a los efectos de: hablar con ellos sobre la situación del Penal, "sugerencias" sobre mejoras, hustificación de medidas represivas e indagación de actitudes, opiniones y comportamiento individual o de grupos. En muchas oportunidades y dependiendo de la actitud del preso, las Autoridades muestran su "preocupación" por los problemas personales, llegando a ofrecerle trabajos y de acuerdo a cómo se desarrolle la entrevista, lisa y llanamente la colaboración.

Estas entrevistas-interrogatorio suelen ser mucho más extensas que las que se realizan en la Celda, mejor preparadas por los militares, grabadas y a veces con la presencia del sicólogo.

Relación con la Guardia, ésta es la ejecutora directa de la política represiva. Estan en contacto directo con el preso. La amenza, la inestabilidad y la presión permanente se suman a la arbitrariedad de las sanciones y al hechos de que, desprovistos de reglamento los presos no tiene un marco de referencia para exigir ningún tipo de derecho.

Las alarmas. Periódicamente y en forma cada vez más constante, una o dos veces al mes, se realizan alarmas. Consisten en un simulacro de ataque exterior o de conmoción interna para lo cual se hacen sonar sirenas muy potentes de distintos decibeles ubicadas en la azotea del Locutorio, en la torreta central y el Celdario además de las que están dentro del Edificio, suenan con distinta frecuencia y en forma estridente. Los presos, estén donde estén (recreos, corredores, en la ducha, en los lugares de trabajo) deben tirarse al suelo con las manos en la nuca (posición de "cuerpo a tierra") aunque se encuentren en la Celda, que está trancada, y no tengan ninguna posibilidad de reacción. Tocada la alarma y con los presos cuerpo a tierra, el altoparlante da la orden de trasladarlos a las Celdas, a " paso vivo" (corriendo). Cuando están todos encerrados, los Guardias se equipan de máscaras antigases, bastón, manguera de incendio y se distribuyen por Piso. Simultáneamente a todo este operativo, se desenfundan las ametralladoras antiaéreas de las azoteas y por fuera del perímetro, corren a apostarse en casamatas los soldados de Guardia Externa armados de arma larga y los Guardias de las torretas orientan sus ametralladoras hacia el Penal. Una alarma puede durar más o menos media hora y genera en el preso una situación de inseguridad y de angustia m uy importante que afecta en mayor medida a los presos enfermos siquiátricos. Terminado el operativo, el Penal vuelve a la "normalidad".

1° de enero de 1982, a las 2 de la madrugada, en el momento del Cambio de Guardia y utilizando por lo tanto a las dos Guardias, el Comando del Penal ordena a través de Oficiales Superiores, un operativo que consistió endespertar a los presos, Piso a Piso, Celda a

h) Traslados y sacadas para interrogatorios

Los traslados se efectúan en vehículos militares que pueden ser: camiones blindados ("heladeras"), camionetas celulares ("sardinas") y ambulancias. Los traslados son para: Juzgados Militares, Supremo Tribunal Militar y Hospital Militar.

El día anterior, los presos son llevados a la Enfermería donde se les hace una revisación de mucosa y posibles lesiones a los efectos de que la Enfermería deslinde responsabilidad de cómo entrega el preso al Oficial encargado de trasladarlo. El preso es afeitado, rapado y bañado y por lo general, salvo en el caso de Hospital Militar, no se le comunica dónde y por qué razón será trasladado.

El día del traslado, a las 6 hs. de la mañana, el preso es llevado hasta la Guardia, donde se lo esposa, previa identificación dactiloscópica y es metido en el vehículo militar. A él se agrega, un piquete de soldados y un Clase armados a guerra abriendo la caravana, luego de pasar las barreras de seguridad. En los traslados colaboran además, la Policía Caminera y Policía de Tránsito.

El traslado se hace con permanente contacto de "Walkie-talkie", a una velocidad de 90 km/h, aproximadamente. Dentro del vehículo los presos, están esposados a la espalda o esposados al coche, por debajo de las piernas, no pudiendo mantener el equilibrio, lo que origina traumatismo en las muñecas por el cierre de las esposas. En el caso de los traslados al Hospital Militar el trato es el mismo, con el agravante que para aprovechar el viaje, por lo general, van hasta cinco presos enfermos hacinados en la Ambulancia.

Los presos son trasladados en un marco de inseguridad y prepotencia, para volver al Penal, luego de 9 horas sin haber podido hablar entre ellos, fumar, ir al baño o alimentarse.

Sacada para interrogatorio.

En reiteradas oportunidades y a los efectos de repasar expediente, armar "investigaciones" para uso político y propagandístico han sido sacados del Penal varias decenas de presos.

Las formas de efectuar estas salidas son muy variadas, sin ningún aviso y con la impunidad que les da un operativo de Inteligencia. A cualquier hora del día e incluso de noche los presos son sacados, con los ojos vendados, esposados a vehículos militares. Se los hace entrar a patadas y bastonazos en medio de amenazas y con la vigilancia de perros. Luego de la estadía en los Cuarteles donde los presos fueron sometidos a interrogatorios, tortura física y sicológica, se los traslada a un Cuartel cercano al Penal para su "recuperación" (por lo general el Cuartel de Colonia o de San José, por el lapso de 15 días a un mes).

Durante todo el tiempo que dura este "secuestro" no hay nunca, órdenes de los Jueces, quienes siempre han respondido que ignoran dicho procedimiento y que nada pueden hacer ante la presencia de os Servicios de Inteligencia.

LOS REHENES

El 8 de setiembre de 1973 fueron sacados del Penal 9 presos, dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional. Ellos son: Raúl Sendic, Julio Marenales, Pedro Zabalza, Jorge Manera Lluveras, Mauricio Rossencoff, Adolfo Wassen Alaniz, Engler, Manuel Mujica Cordano y Eleuterio Fernández Huidobro.

La resolución de las autoridades de sacar de la jurisdicción del Establecimiento a estos dirigentes obedeció a dos razones. 1.- No mantener en el mismo Penal a los dirigentes más conocidos 2.- el reparto por parte de los militares de lo que ellos consideraban en ese momento lo más representativo de su "botín de guerra".

Desde esa fecha los rehenes se encuentran en distintos cuarteles del Interior del país, trasladándolos cada dos o tres meses. En algunos cuarteles no pueden leer, hacer manualidades, tener una correcta atención médica, ser vistos por sus abogados, etc. Están sometidos al régimen de cuartel, a un paso de los interrogatorios y la tortura. Llevan 10 años en esta situación.

3) H I S T O R I A DEL P E N A L

a) antecedentes que motivan la construcción de un Penal de máxima seguridad.
~~b) etapas en la historia del Penal en estos diez años.~~
c) cómo ingresa un preso al Penal de Libertad.
d) cómo sale un preso del Penal de Libertad.

a) Durante el gobierno de Jorge Pacheco Areco (1967-71) se realizará una escalada en todos los niveles de la sociedad con el fin de adecuar al Uruguay a un modelo que posibilitará el advenimiento de los militares al poder.

Ante esto se manifiesta el auge de la lucha armada, la respuesta organizada de la clase trabajadora y la unidad política de la izquierda previo a las elecciones presidenciales de 1971.

Como contrapartida, el gobierno responde con Medidas Prontas de Seguridad permanentes, intervención de la Enseñanza, militarización de los Entes Autónomos, bancarios etc. y comienza a desatarse la represión a todo el movimiento popular y sus organizaciones de combate. Entre otras medidas se retoma un viejo proyecto de crear un Establecimiento de Reclusión de máxima seguridad. Sobre la estructura de un Edificio ya existente desde la dictadura de Terra comienza a partir del '71 a trabajarse rápidamente en el remodelado y acondicionamiento del E.M.R. 1 ubicado en el departamento de San José. Se inaugurará a tales efectos en octubre de 1972.

Esta medida se instrumentó considerando: - la capacidad colmada de los Establecimientos existentes (Punta Carretas, Cabildo, Miguelete y Jefatura.).
- la necesidad de evitar el contacto entre los presos comunes y los presos políticos.
- el hecho que los presos políticos se habían fugado reiteradas veces de los Establecimientos existentes.

b) El E.M.R. 1 -Penal de Libertad- comienza a recibir presos en octubre de 1972 sometidos a un régimen de aislamiento y disciplina absolutamente rigurosos. Durante los primeros 60 días llegaron 500 reclusos que disponían en la Celda de: colchón, ropa de cama , un mameluco, un par de alpargatas, un solo calzoncillo y el menaje.

La comida era distribuida por el personal militar. Los recreos se realizaban en un patio alambrado (caminata, prohibido gesticular, vigilados con perros y escopeteros) y duraban 30'. A la salida y entrada de la Celda, en la que permanecían 23 hrs.30' eran cacheados. No se podía tomar mate, fumar, hacer manualidades, escribir etc.

El control del Penal en todos sus aspectos (seguridad, administración, servicios, sanidad etc.) estaba totalmente en manos de los militares. El rigor es de tal magnitud que provoca el primer suicidio del Penal: un preso se envolvió en el colchón y se prendió fuego, fue trasladado al Hospital Militar y allí se ahorcó.

Este primer "aprte" del Penal marcó la pauta de lo que se quería lograr en materia de disciplina interna. Pero la poca capacidad locativa, 500 celdas acondicionadas originalmente para un solo ocupante fue desbordada.rápidamente. Esto junto a la poca experiencia en materia de organización carcelaria de los militares hizo necesario un cambio de política.

Comienza entonces en 1973 un período de distensión, "afloje" menor rigor en la disciplina carcelaria, posibilidades de comunicación entre los presos, mayor iniciativa por parte de éstos para resolver los problemas de organización de la vida del Penal. Las tareas de cada Piso las resuelve un preso: el Fajinero, pilar de funcionamiento de los Pisos hasta el año 1980,en algunos casos ya que en

el 1er y 2do Piso fueron suprimidos antes. Se comienza a trabajar en Cocina con presos del 3er Piso. En quinta, fabricación de bloques herrería, se organiza la biblioteca, cantina de reclusos, correos, óptica y se edita un Boletín Interno que llegó hasta 1974. En él se publicaban noticias sobre temas nacionales y extranjeros etc. Este período coincide con el avance de los militares sobre el poder político en el Uruguay y su consolidación en él, con el golpe de Estado del 27 de junio de 1973. Tal es el "afloje" que durante la Huelga General de 1973 (iniciada el 27 de junio) no se suspenden las visitas sino que cualquiera fuera la hora que llegara el familiar, ésta era concedida. Se configuran en esta etapa las características que mantendrá el Penal hasta 1980: Primer Piso, nivel alto de encierro con trabajo en Panadería; Segundo Piso , nivel máximo de seguridad, sin trabajo; Tercer Piso, trabajará hasta 1977 en cocina, pelada de verdura y carnicería, lo que le dará características particulaes pues tendrá un nivel alto de "salidas" de Celda; Cuarto y Quinto Piso en Servicios y Talleres. Hasta 1981 el 5to Piso fue el de trato menos riguroso en relación al resto del Penal. Esto buscará solucionar necesidades de funcionamiento del Penal pero creará presos con distintas realidades lo que se reflejará incluso en los mismos familiares, el familiar de un preso del 2do Piso saldrá más "preocupado" que el familiar de uno del 5to Piso. Pues uno de ellos podrá estar soportando un verdadero "aprete" mientras que el otro vivir una situación más distendida.

Cuando el Ejército sea hegemonizado por los sectores golpistas éstos reflejarán también sobre el Penal la conquista de su posición. El 8 de setiembre de 1973 son sacados del Penal, 9 presos dirigentes del M.L.N., hacia cuarteles del interior del país (situación en la que permanecen hasta la fecha). Esta medida motiva por parte de los presos un golpeteo en las puertas como protesta.
Un mando clave que estaba en manos de la Marina (Comandante de Reclusos) será desplazado por un Teniente Coronel del Ejército, hasta el día de hoy. Lo mismo va a pasar un año después cuando el Tte. Cnel. de la Fuerza Aérea a cargo del S 2,Inteligencia, pase también a su equivalente del Ejército. Estos cambios,a nivel de presos fueron vividos como un "aprete" rigurosísimo en enero de 1974, un ajuste de cuentas con el "afloje" que consideraban excesivo del año 1973. Este segundo "apriete" también cobró su víctima, luego del recreo de la mañana es encontrado colgado en la Celda, el "Chamamé" Padilla.

En marzo de 1974 se hace cargo de la Jefatura del Celdario, el Mayor Arquímedes Maciel. Estudiará la situación durante 6 meses "benignos" recogiendo informes de los mismos presos, demostrando preocupación por la vida de los reclusos;"mi consigna es el Fair-play" (juego limpio) decía. Descargará en el segundo semestre un "apriete" monstruo que transformó la vida del Penal nuevamente. Este se materializó en un mayor control del Penal por los militares, en un aumento del encierro, menos posibilidades de comunicación entre los presos, aislamiento definitivo del 2do Piso etc. Maciel dirá entonces: " No osamos matarlos, encima tendremos que largarlos, tenemos que aprovechar el tiempo que nos queda para volverlos locos".

A causa de la muerte del Agregado Militar en la Embajada uruguaya en París, Cnel. Ramón Trabal, el Penal queda incomunicado por un mes, vale decir que pierde todo contacto con el exterior y las Autoridades no explican el motivo de dicha medida. Además se suspende la que iba a ser la primer visita de fin de año. Deja de aparecer el Boletín Interno del Penal. Se cierra la Biblioteca Central hasta 1977.

Entre 1974 y 1975 se sacan para interrogar en cuarteles a varias tandas de presos creando en el Penal un clima de inseguridad y terror. En el período 76-78 a la sucesión de ciclos de "apriete" y distensión se agrega un proceso de cambio en la composición del Penal, en la medida que llegaron a integrarse a la población carcelaria, militantes del Partido Comunista, del Partido por la Victoria del Pueblo, del Grupo de Acción Unificadora etc. Los carceleros intentarán dividir a los presos en función de sus diferencias políticas. Para ello ubicarán a los presos del Partido Comunista en el 3er Piso y en un Sector del 1er Piso. Así el 5to Piso absorberá el turno de panadería nocturno que hasta ese momento se efectuaba en el 1ero., significando para éste un endurecimiento en sus condiciones de vida. También la Cocina pasará al 4to Piso en perjuicio del 3ero.,éste será el destino del Partido Comunista.Los nuevos presos se irán incorporando a las Barracas.

En el año 1979 asume la Jefatura del Celdario el Mayor Mario Mouriño. Hay entonces un período de distensión que comienza poco antes, con la visita del Cuerpo Diplomático a fines de 1979 y continúa con la visita de la Cruz Roja Internacional realizada en los primeros meses de 1980

Luego de ésta, trasciende un informe (fines de abril) que se le atribuye al Mayor Mouriño en el cual fija las pautas de organización y administración del Penal, en forma muy pormenorizada, planteando que la tendencia inmediata debe ser el control del Penal en todos sus aspectos, por los militares. Este informe analiza servicio a servicio, taller a taller, escalafón de penas, centros de nucleamiento de presos (trabajos), preve el cierre de las Barracas, el redoblamiento de los efectivos de vigilancia, el incremento del control de la actividad de los presos y calcula que para 1983, en caso de no haber nuevos ingresos, la población del Penal se va a reducir quedando prontos para ser liberados en cumplimiento de pena, unos 200 presos y encerrados de a uno por Celda, un núcleo de 350 presos que son considerados con delitos graves o de alta peligrosidad.

La primer medida de gran importancia en el Penal, organizada por el Mayor Mario Mouriño fue la reestructura del 14 de mayo de 1980. donde se realizaron aproximadamente 500 cambios de Celda. Esta reestructura tuvo dos finalidades: - aislar en el 1er Piso, Sector "B" a todos los presos llamados "puntistas",
- reubicar por penas a todos los presos en una reclasificación de las características represivas de cada Piso. Además se suspendió la pelada de verdura en la que trabajaban 20 presos, todos los días de 6 hrs. a 18 hrs., la carnicería donde trabajaban 10 presos todos los días con igual horario, se redujo el número de presos que integraban las comisiones, servicios y talleres, a la mitad o un tercio, se suspendió la asistencia médica en los Pisos por parte de los médicos y/o practicantes presos. Todo este período está signado por un control mayor de la Guardia, de los movimientos de los presos, aumento de las sanciones y aumentos de las requisas. El plan reordena al Penal, pero también inestabiliza a los presos que viven un período de ansiedad permanente.

El año 1980 culmina con la iniciación de una huelga de hambre por parte de un Sector de presos (los llamados "puntistas") y un Comunicado de la División Ejército 2, por el Gral. Julio César Rapela donde denuncia el surgimiento de un grupo político dentro del Penal de Libertad, penal de máxima seguridad. Lo interesante de este Comunicado es que aparece 3 días antes del Plebiscito constitucional de noviembre de 1980, con el fin de advertir a la población sobre la existencia de actividades "subversivas" desde la cárcel. El pueblo uruguayó demostró una vez más el descrédito de la Dictadura y se volcó a las urnas en forma abrumadora para decirles que NO a los militares.

Recordamos también que en octubre de 1980 se produce una pequeña restructura que implica unos 150 cambios, retoques de la reestructura de mayo. El año 1981 es algo más distendido, pero los cambios continúan ya que se cierran las Barracas y los presos que estaban en las mismas son asignados al Celdario. En diciembre de 1981 comienza un empuje decisivo hacia el aumento absoluto de las horas de encierro para todos los presos del Penal, primero la panadería que pasa a manos de los militares, luego sería la cocina (abril de 1982). El plan de 1980 ahora continuado por el Mayor Rubí Reola, sigue la meta del encierro sistemático de los presos tomando como modelo de vida carcèlaria, la del 2do Piso, Sector "A" de máxima seguridad, con celdas de dos presos cada una, sin ningún trabajo, con 23 hrs. en la Celda y una hora de recreo.

Un hito importante lo marca el feroz apaleamiento de las Celdas en la madrugada del 1° de enero de 1982, a las dos de la mañana; por lo represivo, prolongado e intenso, el hecho causó un verdadero shock en la población carcelaria.

Durante el año 1982 sigue reajustándose la vida del Penal, parecería que la tendencia de este Comando es la de retomar muchos elementos del primer Reglamento del Penal, es así como se suceden los comunicados de la dirección del Establecimiento que pretenden limitar el número de libros, la cantidad de ropa, la cantidad de materia de manualidades, la cantidad de comestibles que pueden ingresar por visita, la reducción de la visita de los familiares directos, la prohibición de levantar, abrazar o sentar en la falda a los hijos en la visita, el límite de fotos por preso que puede tenerse en la Cela, el nuevo reglamento de correspondencia, etc. - En total unos 45 comunicados a lo largo del año y un Penal cada vez más parecido al "modelo" del 2do Piso.

Esta administración lleva la tensión a tales extremos que como ejemplo de cómo es vivida por los presos enfermos deben mencionarse algunos intentos de suicidio (varios con internación urgente en el HCFFAA, Rafael Wins, Washington Jimenez) y otros casos como el de Juan Gonzalez Valdez, enfermo síquico (hecho conocido por las Autoridades) que mató de un hachazo en la cabeza a otro preso, Viera. Otro caso es el de Rúben Benitez también enfermo siquiátrico que le pegó un marronazo en la cabeza a otro preso, Héctor Larriera.

Este último período se caracteriza también por una disminución importante de la comida. Todo lo descripto provocó una enorme debilitamiento de los presos. Aumenta el número de enfermos en momentos que descendía en cifras absolutas el total de presos. Hay una epidemia de hepatitis con 15 casos aislados y tratados muy precariamente y un empuje de tuberculosis con 24 casos detectados, de los cuales 5 son trasladados al Hospital Militar mientras que el resto es aislado, utilizándose para ello la Sala de Disciplina, cuyas características ya hemos visto.

Apéndice sobre Barracas.

Cuando se inauguran en marzo de 1973, las Barracas buscan dar solución a la superpoblación del Penal. Se decía que las mismas eran para "preliberados"

En esta etapa el régimen de vida consistía en muchas horas de trabajo y recreo, habiendo buenas posibilidades de comunicación entre los presos. Esto coincidió con el período de distensión de 1973; al inaugurarse la Barraca 4 en febrero de 1974 comienza a transformarse en un régimen más rigurosos de prisión.

La preocupación de los militares será eliminar las ventajas que habían concedido al inaugurar las dos primeras barracas y tratar de lograr también en este caso un sistema de "desgaste" tan eficaz como el del Celdario. Se institucionaliza la requisa semanal donde todo es revisado, tirado al suelo con el pretexto de la fajina.

En mayo de 1974 son sometidos a plantón los 80 presos de la Barraca 4 a las 24 hrs. En 1975, con el Mayor Monje se incorpora la violencia como método de hostigamiento permanente. Se tratará de lograr también en Barraca la sensación que "puede pasar cualquier cosa en cualquier momento". Se llegará a la aplicación de plantones por despedir a un preso que se va en libertad. La requisa se transforma en "malón" pues se romperá y tirarán las pertenencias de los presos en la forma más violenta posible.

En el seno del grupo de 40 hombres que formaban una Barraca se desarrollaron relaciones de solidaridad que los militares buscaron evitar. A la brutalidad del Mayor Monje, sucedió la sutileza del Mayor Glastornick quien puso el acento en la reestructura que evitara el contacto de los presos entre sí. Para esto eliminó el comedor, un gran recinto donde llegaron a comer los presos de dos barracas simultáneamente. Se pasó a comer entonces dentro de cada Sector con lo que aumentó el aislamiento de las Barracas entre sí. Esto permitió encerrar durante un plazo indeterminado a los Sectores que se consideraban poco "disciplinados".

Una vez logrado ésto se intensificó el hostigamiento permanente quedando a cargo de los Ptes. Farías, Romanelli, Chapessoni, Francia etc. el trabajo sucio, la provocación, el insulto y hasta la agresión física. Se intentaba sustituir las paredes de la Celda por condiciones de vida que hicieran imposible el equilibrio sicológico necesario para la convivencia entre los presos. Esto duró hasta 1981 en que se cerraron las Barracas.

c) Cómo ingresa un preso al Penal de Libertad.-

Traslado: Normalmente se realiza desde el lugar de detención e interrogatorio o de una unidad militar en la cual el preso ha estado en "depósito". El traslado se realiza en distintos vehículos incluyendo helicóptero y como en todo operativo de transporte de presos, éstos van esposados y en algunas oportunidades encapuchados.

Llegada: El preso es recibido por un Oficial, un Sargento y la Guardia en la Sala de Disciplina (Isla) donde es despojado de todas sus pertenencias que luego serán entregadas a los familiares. El personal del s1 le hace una ficha de ingreso que incluye datos personales, clasificación política, jurídica, datos familiares etc. A partir de ese momento se le asigna un número, "Número de Recluso" que será la forma de identificación que tendrá el preso para las Autoridades durante toda su estadía en el Penal (incluso si reingresa). El número tiene dos fines: uno administrativo y otro, la despersonalización del preso. Además se extiende a su familia que pasa a ser la familia del número tanto. Se le entrega un mameluco y se le sacan fotos. El fichaje fotográfico consiste en fotos de perfil, frente, cuerpo entero y espalda.

El médico militar con el enfermero lo revisan y controlan iniciándole una ficha que será la Historia Clínica del Recluso. Antes y hasta 1980 un preso de la Oficina Jurídica le hacía la ficha al preso nuevo, explicándole además, brevemente, como era el funcionamiento administrativo del Penal (cómo escribir cartas, cómo pedir que los familiares hagan el depósito en la Cantina, cómo hacer uso de la misma, horarios y actividades generales del Penal etc.)

Finalmente es conducido a un calabozo y allí sin saber cuanto va a estar (algunos días, algunas semanas) espera para ser trasladado al Piso, Sector y Celda que se le ha asignado. Ha habido casos en que el personal militar no le ha informado al preso recién ingresado que está en tránsito para su posterior ubicación. Esto determinó que hayan pasado un mes creyendo que esa era la vida normal del Penal.

d) Cómo sale un preso un preso del Penal de Libertad.-

Desde el momento en que el preso firma la libertad no sabe cuando va a salir. A la ansiedad que genera el cumplimiento de la pena se va a sumar entonces una etapa de total incertidumbre; cada día es vivido como el probable día de la salida, hay casos en ques esta espera ha durado un año. El tiempo promedio es de tres meses.

Esta etapa puede culminar con una salida normal a la calle, con la expulsión del país (por lo tanto la ida a Jefatura Central a esperar los trámites) o con la internación por orden del Poder Ejecutivo, bajo Medidas Prontas de Seguridad, lo que equivale a decir ser trasladado a un cuartel sin saber cuánto tiempo puede porlongarse esta nueva etapa.

Salida de la Celda: El Sargento de Piso hace salir de la Celda al futuro liberado y le comunica que a partir de ese momento queda incomunicado. Debe hacer el paquete con sus pertenencias, no puede despedirse de nadie, ni siquiera de su compañero de Celda. Todo debe hacerlo absolutamente solo y sin pérdida de tiempo.

En la Enfermería se le hace un control de peso, temperatura, presión, altura ect, se lee su "historia Clínica" etc, pero no se le permite, ni aún cuando lo solicite, llevar ningún resumen de su Historia Clínica, ni de la medicación etc.

De allí pasa al S 1 donde le comunican la fecha de liberación. Se le toman impresiones dactiloscópicas y debe fijar su domicilio. Luego el Sargento de Piso lleva al preso a la Sala de Disciplina, donde deberá permanecer 24 hrs. a la espera de su liberación. Vale decir que pasa todo un día y la noche en un calabozo. Se le sacan fotos de frente, perfil y espalda con el mameluco y luego con la ropa que le han traído los familiares.

Se le entrega un formulario que debe responder, con preguntas relativas a la vida del Penal:

1) Opinión que le merece el trato recibido por las Autoridades y la Guardia.
2) Condiciones de higiene.
3) Opinión sobre la alimentación.
4) Opinión sobre la atención médica en el Establecimiento y si estuvo, en el HCFFAA
5) Si a lo largo de su estadía en el Establecimiento ha llegado a crear verdaderos lazos de amistad con otros presos. <u>Dé nombres</u>.
6) Opinión sobre las actividades recreativas que brinda el Penal.

<u>Arenga</u> momentos antes de ser liberado y como "despedida" de las Autoridades del Penal se ha estilado una entrevista breve, de un Oficial con el liberado. Ella consiste en una amenaza de lo que puede pasarle al liberado si éste vuelve a militar políticamente. En muchos casos se arenga y amenaza al familiar con el mismo tono.

Finalmente se le entrega el sobre cerrado para la Unidad en que deberá presentarse a firmar, pues a partir de ese momento comienza a estar bajo un régimen de <u>libertad vigilada.</u>

957[illegible]5

4) I N F O R M E D E S A N I D A D.

Puede afirmarse que un 90 % de los presos padece algún tipo de afección de carácter somático o siquiátrico.

Hasta 1980 gran parte de la atención médica se encontraba en manos de los propios presos. Existía en cada Sector un médico o practicante responsable del mismo, que estaba autorizado a recorrer dos veces por día (de mañana temprano y al terminar la tarde) la planchada, acompañado de un guardia. Luego se le permitió pasar una sola vez al día.. En esta recorrida, ventanilla a ventanilla consultaba a los presos y atendía sus necesidades pudiendo incluso entrar a la Celda para examinar al paciente. Luego prescribía la medicación necesaria y el tratamiento.

Cuando surgían casos que escapaban a sus posibilidades, el médico o practicante inscribía al paciente en las Policlínicas que existían en Enfermería de Reclusos, atendidas por médicos especialistas presos: Policlínica Médica, Quirúrgica, Traumatológica, Dermatológica, y Cardiológica.

En Enfermería de Reclusos estaban, el Jefe de Sanidad del EMR 1 Dr. Mayor Genta y por períodos el Dr. Militar Gori responsables de todo lo referente a problemas sanitarios, coordinación con el HCFFAA etc, Además trabajaban en ella presos que cumplían tareas tales como enfermería, administración y fajina. Ellos se encargaban de trámites administrativos, coordinar con el HCFFAA para internar pacientes o ser vistos por especialistas, realizar exámentes que no pueden ser hechos en el Establecimiento, por razones técnicas. Por lo tanto el personal militar sólo supervisaba el trabajo.

En el período 73-74, los médicos presos llevaban estadísticas de las enfermedades más comunes en el Penal y procuraban aplicar una M medicina preventiva. Hacían controles periódicos de los enfermos crónicos, tomaban medidas contra las epidemias (gripes, colitis, miscosis) etc.

Luego de mayo de 1980, fecha en que se reestructura el Penal, son eliminados los presos médicos de Piso y luego paulatinamente son cerradas las Policlínicas, hasta que en 1982 se elimina totalmente la presencia de presos en la Enfermería de Reclusos,que pasa a ser totalmente controlada por personal militar. La atención médica de los presos queda en manos de un solo médico militar que distribuye los 5 Pisos en los días hábiles de la semana. Como es evidente, la eliminación de los 20 médicos de planchada y los especialistas de las Policlínicas reduciéndolo todo a la atención de un solo médico militar, fue un golpe muy grave a la seriedad y al nivel de la atención sanitaria.

Actualmente la administración de los medicamentos, Celda a Celda, la realiza un soldado de la Guardia, generándose múltiples problemas por equivocaciones que nos son fácilmente subsanables, ya que el reclamo por lo general no es atendido. Los medicamentos no ingresan más por vía familiar, ni se puede tener stock en la Celda (so pena de sanción). Esto atenta contra los tratamientos y desestabiliza la correcta atención de los enfermos crónicos y siquiátricos.

En este momento, y desde 1982, por orden de la Administración del Penal, el trámite de atención médica para el preso es el siguiente: debe presentar una solicitud escrita, el día correspondiente a su Piso, de mañana; ésta es recibida por Enfermería que la inscribe en la lista de atenciones.Puede ocurrir que ese día sean muchos los presos que reclaman atención y entonces se los pasa a la semana siguiente, c. cualquiera sea la afección que motiva la solicitud. No existen garantías de inmediata atención, incluso para los casos urgentes. Queda librado al preso el reclamo: tendrá que pedir al Guardia de su Piso que lo lleve a la Enfermería; otra posibilidad es que el preso enfermo llame la atención con energía (golpear la puerta etc) corriendo el riesgo que lo sancionen.

Al llegar al Hospital, los presos son distribuidos por los distintos servicios a donde serán atendidos acompañados del enfermero, un Guardia de bastón y un Guardia armado. El,o los enfermos que van para internación son llevados al pabellón llamado Celdario.

Internación

A partir del momento en que el Oficial entra al preso al Celdario, éste queda bajo la jurisdicción del Hospital Central. Esposado, de pie, contra la pared, se lo cachea, se le quitan todas las pertenencias, se le requisan libros, tabaco, medicamentos etc. Se le hace una ficha de ingreso y se le asigna un número de Historia Clínica y un número de cama.

El pabellón llamado Celdario está dividido al medio por el lugar donde está la Guardia (un cabo y 5 soldados) además allí está la pieza de enfermería y la cocina. Hacia un lado de este centro, está la Sala de mujeres, hacia el otro, la Sala de hombres. Cada sala tiene 6 cuchetas, un pequeño pasillo y un baño. Además entre la Sala de Guardia y la Sala donde están los enfermos hay una pequeña habitación donde está apostado un guardia armado con un bastón.

Según el reglamento del Hospital, los internados no pueden bajarse de la cama, no pueden hablar entre ellos, leer, fumar, hablar con la guardia, ni tomar mate, jugar a las cartas o al ajedrez.

Personal técnico

Hay un médico de Sala que está un mes y realiza una recorrida diaria (aunque a veces no viene por dos o tres días), tres turnos de enfermeros. Además entran a la Sala los especialistas y los técnicos (electrocardiografista, fisioterapeuta etc,), cuando el paciente no puede ser trasladado a las policlínicas. Siempre que ingresa a la Sala un técnico, entra con el Guardia y un Cabo quienes presencian la entrevista y distorsionan con su presencia lo que debería ser una conversación privada de médico y paciente.

En la Sala hay todo tipo de enfermos, siquiátricos incluidos y en el caso de las enfermas,deben soportar la revisación del técnico en presencia de la Guardia, inclusive si trata de un ginecólogo.

Como es lógico, los presos aún a riesgo de ser sancionados, y ante las necesidades de sus compañeros que no pueden atenderse solos (recién operados, quemados, enfermos graves etc) no se atienen a las órdenes del Reglamento.

Incomunicación

Hay dos celdas de incomunicación que son usadas para enfermos considerados políticamente peligrosos y para infecto-contagiosos (aunque por comodidad muchos médicos envían a la Sala General a los infectocontagiosos). Allí, el enfermo está solo, vigilado por un Guardia con bastón y uno con metralleta.

Tratamiento y atención

La atención es muy irregular y depende de las características del médico de la Sala, el que puede tomar el caso en forma absolutamente irresponsable ya que no tiene mayores controles sobre su procedimiento.

Los enfermeros muchas veces no tienen el nivel mínimo de enfermería y en algunos casos por ser enfermeros provenientes de unidades militares manifiestan un trato de desprecio y prepotencia hacia el enfermo. En más de una oportunidad han entrado Oficiales a las Salas a hacer interrogatorios.

Traslados dentro del Hospital

Siempre se realizan con el preso esposado atrás, si van en camilla se lo esposa a ésta (incluso cuando va desnudo a la Sala de operación o vuelve de esta bajo los efectos de la anestesia). Durante mucho tiempo se le ponían lentes negros con leucoplas para que no pudiese ver durante el traslado. Permanentemente en los traslados lo acompaña el enfermero/a, un soldado con bastón y uno con metralleta.

Una vez por mes va un médico militar oftalmólogo y durante todo el día trabaja atendiendo a los presos que solicitan atención. Lo mismo ocurre con el otorrinolaringólogo y con el técnico electrocardiografista.

La atención siquiátrica.

Desde su inauguración, en octubre de 1982, la estructura asistencial del Penal contó con un departamento de atención siquiátrica a cargo de un siquiatra y un sicológo. El siquiatra ha cambiado a lo largo de la historia del Penal, mientras que durante diez años estuvo en forma permanente el sicólogo Dolcey Britos Puig.

La función de estos técnicos militares es la de aportar asistencia siquiátrica a quienes por la situación represiva y de inestabilidad que se vive en el Penal llegan al desequilibrio. Pero es importante destacar ~~que llegan a manos del siquiatra o del sicólogo aquellos presos~~ que están en situaciones límites tales como crisis de agresividad, intentos de suicidio, etc.. El"tecnico" en este caso, no puede ofrecer atención adecuada dado que el medioen que se encuentra el enfermo atenta contra cualquier tratamiento. Ante esto el recurso a que han acudido los"técnicos" es el uso de chalecos químicos como el Calmancial y dosis excesivas de sicofármacos a los efectos de mantener neutralizado al enfermo.

Por otra parte el hechos que el médico sea militar implica una valla muy grave e infranqueable para el preso, en la medida que no existe la base mínima de confianza hacia el "técnico". Este lógicamente se identificaa con todo el aparato represivo y con las Autoridades del Establecimiento. Se ha podido constatar que las entrevista con los "técnicos" mencionados a veces son grabadas y se pregunta para obtener información sobre las vivencias de los presos, las relaciones entre ellos convivencia de Celda, de planchada etc.

En casos de presos muy graves, cuyo deterioro es muy grande, los "técnicos" han pedido colaboración con las Autoridades. Desde el momento en que el preso enfermo siquiátrico es detectado, se lo trata con el "cartel" de "loco" y por lo tanto es hostigado por la Guardia, que no lo deja dormir de noche, se le exige un comportamiento disciplinario que no puede cumplir etc. Ultimamente y en forma discriminada, los "técnicos" han suspendido la medicación o disminuido las dosis, por considerar el "tratamiento" terminado, con el consiguiente desequilibrio del enfermo.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

El traslado al Hospital Militar se realiza en coordinación previa con el E.M.R. 1 y por lo general, salvo las urgencias, supone la espera de varios meses. Como se coordinan para el mismo días, internaciones, consulta a especialistas y estudios que no se realizan en el Penal, los presos enfermos que van en la ambulancia, lo hacen por distintos motivos, unos volverán al Penal y otros quedarán internados. Todos, cualquiera sea su dolencia, aún cuando no pueda moverse por estar inconsciente, atacado, enyesado, graves etc, iraán esposados a otro preso. formando un collar de presos esposados entre sí o al vehículo. El Oficial a cargo del operativo en general los esposa a la espalda o por debajo de una pierna. Esto quiere decir que en el espacio donde van dos ersonas (enfermo y enfermero) se hasinan 5 presos y unguardia sentado armado de bastón. Los presos no pueden hablar entre ellos, fumar etc. En la parte de adelante del vehículo va el chofer, un enfermero del Penal y el Oficial encargado del traslado, todos con armas cortas y el Oficial con walkie-talkie con el cual coordina la marcha.

Desde las 6 hrs. los enfermos, cualquiera sea su enfermedad, deben esperar en la Sala de Guardia del Penal donde estarán de plantón hasta las 11 hrs. en que salen los vehículos. Por lo general la vuelta al Penal se realiza a las 15 hrs.

INFORME SOBRE EL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2 - diciembre 1982

No podemos entender el desarrollo de la vida carcelaria a lo largo de estos 10 años, si no lo ubicamos en el acontecer político del país durante este período; como quizás, para un análisis más profundo, tengamos que partir de la vida política y la idiosincracia del Uruguay de este siglo. Porque a diferencia de otros países, en Uruguay se construyen cárceles, como forma de combatir o destruir un nuevo orden, o un anhelo de justicia social. Y para que estas cárceles cumplan su real cometido tendrán que convertirse en un espacio de lucha, en que se buscará permanentemente los métodos y las formas para lograr esos objetivos. "Cárceles modelo", serán llamadas; o cárceles de experimentación, donde se vayan corrigiendo e instrumentando nuevas técnicas represivas. A diferencia de las cárceles tradicionales (de antaño) no se caracterizan por su vetustez, por sus condiciones materiales en especial, sino por el refinamiento del hostigamiento sicológico. Lo que no significa que, en el marco de este hostigamiento sicológico, no se den formas de agresión física.

El sistema de "cárcel modelo" que busca doblegar al prisionero, despojándolo de sus ideas, de sus valores, buscará, en etapas sucesivas, la neutralización o la destrucción de sus concepciones, e inponerle otro sistema de valores. De allí la necesidad de un estudio permanente del preso, de la observación y experimentación sobre él, que otorguen nuevos elementos para la aplicación de nuevos pasos; de allí el gradual endurecimiento de la vida carcelaria a lo largo de estos 10 años. La resistencia de los prisioneros a ser doblegados y asimilados obliga a los carceleros a adoptar mecanismos represivos más directos, más visibles. El régimen cuenta con el factor tiempo, a través de penas que oscilan entre 3 y 45 años, con la posibilidad de retención una vez cumplidas, con jueces y abogados defensores que pertenecen al mismo cuerpo de justicia que efectuaron la detención, los interrogatorios y torturas y la custodia en prisión.

El pasaje a etapas más duras que apuntan cada vez más directamente a la destrucción, plantea un duro desafío, no sólo a quienes desde la cárcel o calabozos de los cuarteles del interior del país, libran durante años una lucha cada vez más clara de supervivencia, sino también para quienes no podemos ser indiferentes a esta situación.-

COMPONENTES CONSTANTES DE LA POLITICA CARCELARIA

- LA INSEGURIDAD

En la situación de cárcel, todo preso desconoce hasta dónde llegará el enemigo en su afán de destrucción y por lo tanto, desconoce cuál será el límite de su resistencia. Se halla en una situación cerrada, ya que sabe que el mismo que lo detuvo administra la cárcel, es el defensor de oficio, el que lo condena, el que controla sus pasos una vez puesto en libertad y esto lo condiciona a vivir en estado de alerta permanente.

La inseguridad es el componente más estable de la vida de la cárcel. Se genera de las más diversas formas:

- la vigilancia permanente a todo desplazamiento del detenido, el control de lo que el preso hace y dice, de sus reacciones.
- los cambios imprevistos, cuyas causas desconoce: en las condiciones de vida horarios, actividades, alimento, aire, sol.
- el trastocamiento del entorno material y humano para cada uno, generado en cada reestructura o traslado.

- en el trabajo, deshacer hoy lo que se hizo ayer.
- todo espacio físico dentro de la cárcel puede cumplir cualquier función en cualquier momento: interrogatorio, visita especial, trabajo, plantón, etc..
- no hay pertenencias seguras ni durables. De eso se encargan la censura, las requisas.
- no hay una disponibilidad estable de materiales y herramientas para trabajos manuales, único medio material concreto de expresión y comunicación humana. Las restricciones de paquetes, visitas, cartas, que tornan frágiles los vínculos afectivos.

- LA INCOMUNICACION

Se impone a dos niveles: con el mundo exterior y con quienes viven la misma situación, lo que multiplica la inseguridad, intentando quebrar el sentido de cuerpo. El aislamiento del mundo exterior aleja a los presos de la realidad social, frustran su incidencia sobre la vida de sus seres queridos y reduce sus posibilidades de ejercer distintos roles, necesarios a la vida de relación.

- DESPERSONALIZACION

El despliegue de poder de las FFAA genera un condicionamiento de la vida cotidiana del detenido. Busca transformarlo en una cosa; obediente; que no tenga capacidad de decidir por sí mismo, que actúe determinado por el enemigo; en definitiva, que pierda la confianza en sí. Cada uno un número; "acá no existen derechos"; un uniforme, las órdenes y contraórdenes, la interferencia en toda vía de expresión individual (paquetes, cartas, gestos, canto, etc..) Todo asentado en el hostigamiento, la amenaza, la agresión física.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 2
(Punta de Rieles)

Punta Rieles es una cárcel que concentra exclusivamente presas políticas. Antiguo noviciado religioso, propiedad de las FFAA desde 1967-68, destinada al confinamiento de centenares de trabajadores y estudiantes detenidos sin procesamiento. Desde 1976 es utilizada como cárcel provisoria de presos políticos (hombres) y finalmente, utilizada como cárcel de mujeres desde el 16/1/73.

En sus casi 10 años de funcionamiento como cárcel de mujeres, el número de presas allí concentradas ha oscilado entre 120 (1982) y 350 (1978), cuyas edades varían entre los 18/20 años y los 68/69. Hay entre ellas obreras, estudiantes, profesionales, empleadas, amas de casa.

DESCRIPCION DEL LUGAR DONDE VIVEN LAS PRESAS POLITICAS

La vida de reclusión en Punta Rieles se desarrolla en el llamado "celdario", edificio de 3 plantas, 2 de las cuales están ocupadas por presas y las barracas, construcciones alejadas del edificio principal. (En la actualidad sólo está habilitada una de ellas). El celdario está dividido en cuatro sectores compartimentados entre sí. El número de celdas por sector varía entre 4 y 5. Uno de los sectores se halla en lo que era la capilla del ex-seminario, no compartimentado en celdas.

El preso pasa casi las 24 horas del día en el sector y la casi totalidad de estas horas en la celda, en la cual está ubicada la cama (cucheta) que le han asignado y un casillero metálico donde guardará sus pertenencias. Será responsable de éstos, de su deterioro, así como de los 3 uniformes que se le entregan al llegar al penal.

La identidad de cada presa está dada por una tela de color que indica el sector al cual pertenece (fijada al uniforme) y por un número, pintado en tela sobre la espalda y a un costado del pecho.

En la celda se realiza el estudio, el trabajo manual y transcurren los momentos de esparcimiento que la detenida pueda darse. Por sector hay 2 baños con duchas y wáters, un corredor donde se sirven las comidas, se plancha, se hace la limpieza de los útiles de cocina.

La compartimentación por sectores significa que una presa no puede tener ningún tipo de relación con otra que no sea de su mismo sector, así sea un familiar o una persona con quien haya convivido años. Los recreos mantendrán ese carácter y son estrictas las órdenes al respecto: ponerse de espaldas, callarse, quedar inmóvil, mirar la pared ante la proximidad de una detenida de otro sector, son reiteradas una y otra vez.

Las celdas están cerradas por una reja y cada sector tiene a su extremo una amplia abertura enrejada. En este extremo se ubica la guardia-cuerpo de seguridad, creado especialmente para las cárceles de presos políticos. La PMF son las personas que están en contacto directo y permanente con las detenidas. Son las que controlan todo movimiento en el corredor, las que determinan cuándo se puede transitar por él para ir al baño o a la reja de otra celda, para hacer las tareas de limpieza, etc.. Entran de forma continua a las celdas y baños y observan y escuchan y registran lo que pasa, lo que se hace, en qué está cada una. (El control de las celdas se hace también de noche, cuando las rejas están cerradas con candados).-

Si bien el edificio cuenta con ventanas de medidas regulares, lo que permitiría espacios interiores bien iluminados y ventilados, el cierre de ellas con planchas de acrílico de color, con maderas a los costados, ha reducido al mínimo la luz natural y no permite más que un escaso pasaje de aire. Se recurre al uso de la luz artificial (de mercurio) que provoca gran distorsión de la visión. El acostumbramiento de la visión al espacio reducido es cada vez mayor.

LA VIDA EN LA CARCEL

Durante años, la vida de las detenidas está aislada de la vida cotidiana de la sociedad.

El objetivo de la política de aislamiento apunta a atrofiar la conciencia social del preso, a concentrar su atención en el encierro para hacerlo mayor aún y lograr su desequilibrio síquico. Esto se manifestó claramente al mantener durante 7 años a todas las detenidas de Punta Rieles sin ningún medio de información a su alcance y con las presiones y el control estricto sobre las visitas para que no se hablara allí de lo que sucedía afuera. Por la. vez, en mayo de 1980 y coincidiendo con una visita de la Cruz Roja Internacional, se comenzó a trasmitir un informativo grabado y censurado previamente. En setiembre de 1981 se instala un televisor. Se hace obligatoria la concurrencia a la "sala" donde se encuentra el aparato para la mayoría, y se prohibe expresamente para un cierto número de presas. El televisor es manejado por la guardia y la elección de programas la hacen los oficiales encargados. A partir de mediados del 82 se incorporan diarios, previamente censurados, para algunos sectores del penal.

Sin duda, a partir de las denuncias en este campo, el logro de información, aunque parcial y deformado, significó el rompimiento al duro cerco tendido durante años. A su vez se han acentuado las otras formas de "clausura". Esta se manifiesta a través del número creciente de sanciones que provocan: la reclusión en calabozo por tiempo cada vez más prolongado, que llega a los 3 meses y en algunos casos supera este tiempo; la pérdida de visitas y con ello de correspondencia, que va distorsionando y distanciando cada vez más el nexo familiar; la pér-

dida de recreos, que condiciona la vida al reducido marco de una celda.

La clausura se imprime también en las visitas, cada vez más controladas y circunscriptos los temas de conversación.

La censura permanente a la entrada de libros y revistas, así como las reducciones, por nuevas censuras o requisas de los ya existentes en biblioteca, son diversos aspectos de la política de aislamiento que importa ver en particular.

LAS SANCIONES.- Este tema está relacionado al reglamento, que habitualmente existe en todo establecimiento de reclusión. Pero en el caso especial de una cárcel política, adquiere formas, contenido y uso que van más allá de lo escrito. Se pretende con él contribuir a la imagen de meros administradores del orden y la seguridad del penal. Es en realidad un instrumento que persigue el sometimiento; se esgrime su violación para imponer sanciones y atribuir intencionalidad en las detenidas contra la seguridad, etc..

Desde muy temprano, las órdenes han sido el sustento de una militarización progresiva, es decir, del establecimiento de un sistema de acatamiento a la autoridad y a la prepotencia. Sus formas incluyen: ceremoniales típicos de los medios castrenses, el uso del uniforme, la formación ante el toque de bandera, el pasaje de lista y numeración al estilo militar, el pararse firme ante la presencia de un superior. Esto está unido al cumplimiento de la "orden" como en el régimen militar y su no cumplimiento significa la sanción.

No hay límites, porque el preso está desprovisto de derechos; sólo tiene obligaciones. Y sus obligaciones están determinadas por las órdenes que se le imparten: salir de una celda o no, cerrar la única entrada de aire a la celda por tiempo indeterminado, caminar en el recreo, "ordenarle" al familiar que no haga gestos en el trascurso de la visita... Las órdenes no aceptan pedidos de explicación, no tienen porqué responder a lógica, pues su principal objetivo es anular la capacidad de decisión del detenido y doblegarlo por el temor. Pero las sanciones no sólo responden al no cumplimiento de órdenes, sino que responden a represalias colectivas o individuales, a un trabajo sobre un grupo o una detenida para lograr su "ablandamiento". En diciembre del 74, ante la muerte del militar uruguayo Trabal en Francia, muerte que nunca se aclaró , en el penal, plantones colectivos, tensión, amenazas, incomunicación total con el exterior, todo en medio de la mayor desinformación.

El viaje de un familiar al exterior, la enfermedad de un ser querido, es muchas veces preludio de sanción, por la que se dilatará el encuentro y aumentará la tensión. La no aceptación de acusaciones en trámites jurídicos conlleva sanciones de reclusión en calabozo que son verdaderos elementos de presión y represalia.

Cientos serían los ejemplos a señalar donde la sanción aprovecha situaciones angustiosas, trances difíciles, para aumentar el aislamiento o para conseguir el "favor", que siempre tiene un precio.

Sanciones con reclusión en el calabozo: los calabozos fueron construidos a cierta distancia del celdario. La "casita" de techo a 2 aguas y paredes de bloque pintadas de blanco y con piedra laja, tiene 9 calabozos de 1,30m. por 1,50 m. a ambos lados de un pasillo estrecho, un baño y una mesa de la guardia.

En cada calabozo una ventanita de 20 cms. por 30 cms., a más de 2 m. del piso de hormigón, es la única ventilación y la única fuente de luz natural. Se está allí en penumbras, o bajo la luz de una bombita eléctrica que es prendida o apagada por la guardia, según órdenes. En la puerta metálica, una mirilla pequeña se abre para pasar una taza de comida. No se sabe la hora y hay que llevar

mentalmente la cuenta de los días para no perder totalmente el sentido del tiempo. El calor es agobiante en verano y en invierno, el frío y la humedad son intensos. El colchón, cuando se tiene, está obligatoriamente arrollado durante el día, sin poder usarse hasta que, por la noche, dan la orden de acostarse. No se puede hablar ni cantar ni silbar; sólo caminar 4 pasos hacia adelante y hacia atrás, de la pared a la puerta. Se pasa al baño 3 veces por día. Bajo el acoso de la guardia, sus gritos y provocaciones, hay que cumplir en 5 minutos con las elementales necesidades, higienizarse, además de tirar las sobras de comida, lavar el plato, la cuchara y la taza. Dos o tres soldados hacen la guardia allí de forma permanente y una de ellas cada 1/2 hora por lo menos, pasa revista, golpeando puertas, rejas y mirillas. Por la noche, las conversaciones de las soldados o con los oficiales que vienen de recorrida no permiten el silencio.

El calabozo no es un régimen de excepción. A medida que pasan los años, su aplicación se ha hecho más sistemática y masiva. Su función supone también la de "laboratorio", donde se recoge experiencia sobre las más diversas situaciones o casos ante el aislamiento. En general se trata de conformar dentro de este encierro un conglomerado humano que combina: problemas graves de salud, distintos grados de resistencia física y moral, temperamentos diversos, para provocar, también internamente, situaciones límites y una gran tensión.

Cuando se entra al calabozo no se sabe nunca exactamente por qué ni hasta cuándo se permanecerá allí, ya que dentro de él se pueden fabricar nuevas sanciones que se acumulan sucesivamente, se trastocan plazos, etc..

Las enfermedades, aún graves, no eximen de la sanción a rigor. Existen numerosos ejemplos de detenidas que han tenido que ser trasladadas de urgencia del calabozo al HCFFAA, de donde vuelven a ser recluidas, se hayan o no restablecido o mejorado, hasta completar el plazo de la(s) sancion(es) pendiente(s) o sumada(s) en ese traslado.

Dentro del calabozo, por otra parte, la atención médica y el reparto de medicamentos dependen, como en el celdario, de las órdenes superiores y son igualmente inciertas. Como en el celdario, en el calabozo también se hacen requisas y el imprevisto es un elemento frecuente. Cada día desfilan por allí varios oficiales, de la guardia externa o del comando, jefes y subalternos, tratando de sacar el máximo partido de las condiciones particulares en que cada una se encuentra. Llamados a los despachos, interrogatorios dentro del calabozo, plantones, son condiciones creadas para una represión y un estudio más individualizado.

Hay que recalcar que se han habilitado otros lugares, como la enfermería (1980-81) como lugares de aislamiento por sanciones. El régimen de calabozos intermitentes, por el que una presa es sacada del calabozo por unos días y vuelve nuevamente a la misma situación, aun con calabozos largos, en una permanente incomunicación, así como las sanciones a rigor que se cumplen en la celda, que prácticamente conllevan el rigor para todas las que viven en ella y la consiguiente incomunicación con el resto del sector, profundizan el aislamiento.

Sanciones con pérdida de visita (las visitas de mayores son quincenales, de 1/2 hora de duración, lo que equivaldría a 12 h. de visita en 1 año).

Las visitas de mayores se dan a través de teléfonos. Separa al detenido del familiar una pared de 1,30 m. de altura aproximadamente. En la parte superior hay un vidrio pintado en parte, de forma que puede verse sólo la cabeza del detenido, o un poco más en caso de medir éste más de 1,55 m. aprox. Tanto del lado del preso como del familiar hay guardia que controla lo que se habla. O sea que la conversación no sólo es registrada por un grabador, sino que también es

cortada cada vez que la guardia considere que el tema que se habla no es de carácter familiar, único tema permitido. Se controla además todo gesto con la cara o con las manos, pues está prohibido realizarlos. Este control total dificulta el desarrollo de cualquier tema. El detenido no puede comentar la situación interna, salvo si su contenido es de carácter favorable. Por ejemplo, prohiben hacer críticas a la alimentación, a la atención médica, al motivo de una sanción y menos aun nombrar a otra detenida ni la situación que ésta esté pasando. El conjunto de estas presiones crea necesariamente una situación coercitiva que incide en la utilidad de estos encuentros, Es extremadamente difícil espresarse con naturalidad en esas condiciones; cada uno se ve forzado a un esfuerzo múltiple: de concentración para sintetizar los pocos temas de intercambio que le están permitidos; de autocontrol frente a las frecuentes provocaciones dirigidas a sí mismo o a otro miembro de su familia, de contrarrestar la ansiedad originada en la plena conciencia de que esos, así de breves y acosados, son los únicos minutos qon los que se puede contar para una mínima comunicación humana, siendo que la visita siguiente es siempre una incertidumbre.

A pesar de estas condiciones en que se desenvuelve la visita de los familiares, éste es el único contacto y el más directo que el preso tiene con el mundo exterior. No sólo son sus seres más próximos, sino que son sus vínculos con el mundo social, su prolongación como ser.

No sólo se hace más difícil lograr la comunicación por las condiciones de los encuentros, sino porque cada vez son más esporádicas y cada vdz más imprevisibles. La sanción más aplicada es la anulación de la visita. Es además un tema permanente del repertorio de amenazas que reciben diariamente las detenidas: la visita deja de ser un derecho formalmente reconocido en los reglamentos, para convertirse en un instrumento de extorsión. Es así que en los últimos 6 meses de 1982 gran número de familias habían tenido sólo 2 visitas. Esto es una tendencia creciente. El familiar también es directamente afectado; muchas veces no es avisado de la suspensión, no recibe explicaciones y aumentan su espera y su incertidumbre.

<u>Testimonio</u>

"Elegir entre lo malo y lo malo, entre lo poco y lo insuficiente; tomar 5, 10 minutos, un tercio de la visita, para repetir por teléfono la lista de pedidos para el próximo paquete, con la que a la vez ya se había ocupado 1/3 de la carta? ¿O dedicar todos esos minutos a tratar de mantener una conversación más o menos coherente sobre un tema elegido a fuerza de descartes? Porque las cartas se entregan después de la visita y no antes...y esta de hoy la entregarán hoy? dentro de 15 días?...la entregarán?

26/27 minutos de pie, sin poder hacer ningún movimiento, separado siempre por el vidrio pintado y el metro de distancia, echando a cado rato ojeadas al reloj porque los minutos se acaban, retazos de conversaciones, los familiares obligados a pasarse el tubo de mano en mano porque sólo puede hablar uno por vez".-

<u>Testimonio</u>: la visita especial.

"Cómo no imaginar el impacto emocional que nos sacude a todos cuando en 7, 8 años de visitas así, la Dirección del Establecimiento decide que en la última visita del año hay 5 minutos de visita directa? En 10 años de tanta magnificencia no ocurrió más que dos o tres veces. ¿Qué se puede hacer en esos 5 minutos? Abrazarse, llorar, no encontrar las palabras. Mezcla de rabia, dolor, alegría, impotencia, Tanta intensidad no se puede contar: ganas de llorar sin frenos.

Autocontrol. Existen: mi madre, mi padre, mis hermanos. Existen. Estamos vivos. Contra todo. Seguimos vivos. No encontrar las palabras. Sólo el abrazo y decir: estamos bien, no se preocupen por nosotras, y ellos, los familiares, nos abrazan, pero también nos palpan, nos examinan los dientes, las orejas, las manos, nos palpan el cuerpo, como para medir, pesar, calibrar el desgaste que uno lleva acumulado y calibrar también si todavía podremos seguir resistiendo. A la vez reacción inconsciente tal vez, como para asegurarse de que nos están teniendo en sus brazos de verdad. Luego, en seguida, todo se acaba. El grito: ¡terminó la visita!, ¡vuelva a su sector!. Vuelva a la noria..."-

La relación madre-hijo es uno de los roles más importantes en la vida de toda mujer; estrechamente unido a la necesidad del adulto de relación con el niño, con su cargamento de futuro, de humanidad que ensaya sus primeros pasos. Estos roles humanos son rígidamente cercenados en la cárcel. Hay un grueso de detenidas que viven en la cárcel desde sus 18 o 22 años y que durante todos estos años no han podido tener contacto con un niño, con su frescura, con la ternura que inspira.

Las visitas de niños

Según el reglamento, una hora por semana, es decir, 52 horas por año. En los hechos nunca alcanzan a superar las 48 horas, es decir: 2 días en un año las detenidas pueden estar con sus hijos o hermanos menores de 14 años. Estos niños son, en su mayoría, hijos de mujeres que estaban embarazadas en el momento de su detención; que fueron torturadas y los niños nacieron -los sobrevivientes- en el hospital militar. Separados de sus madres al año de edad, después de vivir con ellas en los cuarteles o en la cárcel. Otros han sido testigos presenciales de los operativos en que sus padres fueron detenidos; a veces ellos mismos secuestrados o utilizados como elementos de coacción.

En cada visita los niños son no sólo previamente revisados, sino además interrogados y aleccionados por el personal femenino a través de charlas de apariencia amistosa.

Las visitas tienen lugar en una barraca destinada a esos efectos o bien al aire libre, en un terreno cercado de alambrados ("la pradera") y son controladas por varias PMF. Si bien hay un contacto físico directo en estas visitas, la presencia de las PMF al lado de las madres, distorsiona el intento de relación íntima entre las detenidas y los niños. La tarea de las PMF va más allá de la "guardia de seguridad". No sólo controlan el diálogo entre las detenidas y los niños, sino que además reprimen su juego, no directamente, sino impartiéndole órdenes a su madre para que ésta las trasmita a su hijo, de manera que éste culpe a su madre de la actitud autoritaria o represiva de que es objeto. La agresión verbal a la madre, el trato que recibe, ponen al niño en un clima de hostilidad. Durante las visitas, las detenidas no pueden llevar regalos a los niños ni recibirlos, aun cuando fuera una flor del campo o una piedrita. A la madre le está prohibido enviar libritos de cuentos o dibujos a sus niños; sólo puede recurrir a la carta, con sus limitaciones propias. Para un niño es muy importante que sus padres participen de sus actividades, le firmen el carné escolar, vean sus cuadernos, etc.. Sin embargo la entrada de éstos en general no es autorizada en la cárcel. Todo trata de disipar la mínima presencia materna en el niño y distorsionar la imagen de la madre. Son muchas las preguntas que el niño se hace respecto al porqué de la separación de sus padres; muchas preguntas que en la vida afectiva del niño quedan sin resolver. El rol de madre-

es así utilizado, para crear frustración y angustia y presionar moralmente a las detenidas.

Testimonio: una madre y su hijo.

No es exagerado afirmar que es totalmente imposible mantener una conversación íntima con el niño. Cada vez que la madre pone a su hijo en la falda, lo abraza, se sienta junto a él en el pasto, se acerca inmediatamente la PMF y escucha toda la conversación. El niño se coarta, no quiere seguir contando a su madre lo que él vive como íntimo. Los dos, madre e hijo sienten la presencia de ese extraño, el diálogo se corta...tal vez la semana próxima o alguna otra podrá terminarse...

Frecuentemente las madres llevan a sus niños comida a la visita: una rodaja de pan, fruta, algún caramelo. En la revisación previa a la visita el pan es manoseado lo mismo que la fruta y los caramelos desenvueltos, deben llevarse sin papel.

Las madres llegan al lugar de la visita y se marchan de allí en estricta formación. No les está permitido saludar a sus niños levantando la mano cuando ellos se acercan ni cuando al irse dicen:"chau mamá, hasta el domingo". Sólo pueden sonreir y pensar que el niño ve el rostro de su madre y lee en él. Cuando el niño llega la madre debe quedarse inmóvil hasta recibir la orden de la PMF.

Los recreos

Se llevan a cabo en un patio cubierto de pedregullo, ubicado a un costado del celdario o, en algunas circunstancias, en un terreno más amplio, la pradera. El patio tiene una cancha de voleibol y algunos bancos a los costados y está encerrado por una empalizada de madera de más de 2m. de altura, además del alambrado. No posee lugar de sombra o refugio. Todos los movimientos en él son controlados por guardias armados y una PMF y son frecuentemente observados desde las ventanas o el acceso, por oficiales o coordinadoras o la misma PMF, que registra quiénes caminan juntas y los gestos y charlas entre las presas. Durante el recreo puede caminarse en grupos no mayores de 3 personas; no se puede llevar libros ni manualidades y el voleibol, único deporte permitido, es con frecuencia detenido, ya sea por la retención de la pelota o por su retiro.

Los recreos, tiempos necesarios de distensión y expansión, se intenta que sean convertidos en un ámbito más de "ablandamiento" de las detenidas. El retiro de detenidas del recreo por llamadas a los despachos, las requisas simultáneas, los traslados a otros sectores o al calabozo, las continuas indicaciones de detención ante el pasaje de oficiales, la interferencia de nuevas órdenes a cumplir precisamente en ese momento, conllevan un clima de tensión importante.

Los recreos son también usados para intentar diferenciar a los sectores entre sí, "privilegiando" a unos e inclusive a grupos dentro de un mismo sector, rodeándolos de distintas condiciones o llevándolos a la pradera, a fin de crear mayores condicionamientos y quebrar el espíritu de conjunto. Su duración y regularidad están sujetas a esos objetivos generales. En la actualidad son de aproximadamente 2 h. de duración en el patio, de lunes a sábados.

La menor falta supone la suspensión del recreo para la detenida o para el conjunto y las sanciones no duran menos de una semana, lo que agrava la falta de aire y sol, la tensión interna y los males de una vida sedentaria.

La correspondencia 957..7

Debe ceñirse a órdenes que, en el transcurso del tiempo han ido reduciendo las posibilidades de expresión espontánea y, por lo tanto, han cercenado esta

vía de comunicación.

Se realiza en forma quincenal. Las cartas se recogen una semana antes de ser entregadas al familiar (el día de la visita) para ser censuradas. Sólo puede mantenerse correspondencia con cónyuges y familiares de primer grado de consanguinidad, los mismos que tienen autorizada visita y la carta no puede ocupar más de 2 carillas. Se debe encabezar con el nombre de la persona a la que va dirigida y no pueden mencionarse en ella otros nombres que los que figuran en el árbol genealógico que, periódicamente, familiar y detenidas son obligados a llenar con las 3 generaciones de sus familiares, hasta un tercer grado, incluyendo sus apodos. Se exige letra cursiva y legible, que no haya tachaduras, paréntesis o señalamiento especial de palabras. Al igual que lo hablado en la visita, en la correspondencia no puede hacerse referencia a la situación interna o a otra persona del penal; sólo están permitidos los temas de "carácter familiar". El detenido escribe sabiendo que la carta va a ser examinada minuciosamente y que muchas veces irá a parar no a sus destinatarios sino a archivos donde se acumulan y procesan contínuamente todos los datos concernientes a cada uno. No sólo un tema, una frase, una palabra que se juzgue de contenido no claro, sino también un signo de puntuación, un nombre propio no registrado en los archivos o en el árbol genealógico de cada una, puede ser motivo de que la carta no sea entregada o que, si lo es, llegue recortada o con tachaduras. Estas formas son usadas para limitar la temática y la forma de expresión provocan también la autocensura, es decir que la detenida se inhibe de volcar en la carta vivencias, así sean las de su reducido y lleno de carencias mundo carcelario.

Las cartas con los familiares detenidos (esposo, padre, hermano) deben sufrir una doble censura. Son las que se reciben con menos regularidad, pueden pasar meses sin que llegue una. Se da como pretendida explicación que la otra persona no escribe. En los hechos, sobre esta correspondencia no existen normas; se impone solamente la doble agresión a dos seres que son vistos sólo como "reos". En este tipo de correspondencia no hay posibilidad de continuidad: pueden llegar juntas 3 ó 4 cartas que tienen meses de atraso, o no llegar por la censura, por permanentes sanciones que privan de ellas o no ser entregadas sin expresión de motivo.

La censura de la correspondencia se utiliza no sólo para minimizar la comunicación del preso, sino para obtener un conocimiento más detallado de su persona: su mundo afectivo, sus estados de ánimo, sus fluctuaciones, sus motivos de alegría, sus valores, su evolución, etc., conocimiento que luego será manipulado a los fines de la represión. En muchas oportunidades los interrogatorios se han referido a la correspondencia; en llamados de oficiales encargados para hablar con detenidas se han citado frases casi textualmente, se han citado cartas de distintas fechas entre las que habría contradicciones, etc..

Las disposiciones respecto de la correspondencia rebasan cuanto concierne a "la seguridad" y constituyen fundamentalmente un instrumento para el estudio y hostigamiento de las detenidas. Muchos son los hechos que corroboran esta afirmación; por ejemplo: cuando se ha sabido que una detenida atraviesa un período de especial vulnerabilidad (por una ruptura afectiva, la muerte o enfermedad de un ser querido, problemas con los hijos, etc..) se pretextan causas para aplicarle una sanción, causas evidentemente inexistentes o de importancia mínima, con el fin de desequilibrarla, de quebrar su resistencia.

La imposibilidad de que la correspondencia constituya un medio de comunica-

[illegible] que el encuentro personal en las visitas hace que las cartas se conviertan en la reiteración de recuerdos del pasado, o en simples y formales relatos de las banalidades o de obras que se hacen, listas de alimentos [illegible] cuyo único objetivo es que el familiar conozca que la detenida está bien.

El [illegible] la carta recibida para que se le de lo siguiente. Las cartas están sujetas a requisas y el manejo de que serán objeto como parte de la vida afectiva y de los vínculos que es, genera una gran inseguridad. También las fotos están sujetas a requisa; el número de ellas es limitado y la posibilidad de entrada imprevisible.

Los elementos referidos determinan que ese escasísimo medio de contacto con el mundo de entramuros y de relación con los seres queridos, tenga para las detenidas un carácter de extrema precariedad y no pueda ser un lazo de comunicación real.

Los libros, el estudio

El funcionamiento de la biblioteca, su composición y su actualización están muy relacionados con la posibilidad real de estudio por parte de las detenidas en el penal de P.R.

La biblioteca está compuesta por libros enviados por los familiares, por el aporte realizado por la Cruz Roja Internacional en 19[illegible], por el de algunas embajadas y por un número reducido de libros y folletos donados por la dirección del Establecimiento. (Estos últimos pertenecen en su mayoría a autores de tendencia fascista: anticomunistas, antiliberales)

Cada presa puede retirar de biblioteca un libro y una revista cada quince días, de acuerdo a un orden establecido de rotación de sectores. Es muy difícil que se pueda tener un libro por períodos consecutivos.

Son pocos los libros relativos a asignaturas de estudio. Está prohibida la entrada de material de filosofía, sociología, economía, así como la Biblia y durante mucho tiempo, los libros de historia no pasaban de ser los textos tradicionales de estudio del ciclo secundario. El grueso de los libros está compuesto por obras literarias, actualizadas recién con el ingreso de la donación de la CRI.

Antes de su ingreso son censurados y a ello se agregan censuras periódicas masivas o requisas de libros y/o materiales escritos por las detenidas, o repentinos retiros de todos los libros de un autor; tal el caso de Carpentier, todos cuyos libros fueron retirados de biblioteca después de su muerte.

Durante un largo período (1974-197[illegible]) no fue admitida la entrada de libros. A principios de 1979 , luego de encuestas sobre intereses de estudio, se dio la posibilidad de ingreso de libros con carácter personal. Debía elevarse una solicitud a las autoridades del penal y quienes eran autorizados (previa censura) podían tener no más de 3 libros. Este sistema limita las posibilidades de leer a quines disponen de recursos económicos , creando un mecanismo arbitrario para las autorizaciones. En ese momento, además, la biblioteca no tenía libros actualizados. Todo ello, unido a la inestabilidad de la vida diaria, hace imposible un estudio sistemático, sostenido en el tiempo.

Es necesario subrayar que el "libro es mucho más que un elemento de esparcimiento; es un medio de comunicación, de desarrollo intelectual, de información, de ensanchamiento del mundo, que adquiere un papel fundamental ante la reducción y estrechamiento de vida que implica la clausura.

La compartimentación de los sectores entre sí, las instancias de incomunica-

ción dentro de los [illegible] sectores, la reclusión prolongada en celdas de aislamiento, la falta de visitas, las cartas cercenadas, las restricciones en los libros, son pautas del aislamiento en que se centra la política carcelaria.

El aislamiento se intensifica sin tregua, etapa tras etapa, en la historia de la cárcel. Sus formas variantes se perfeccionan y sus posibilidades crecen en la medida en que se hace más reducido el número de detenidas, que es mayor el conocimiento que de ellas se tiene y mayor el desgaste a consecuencia de los años de soportar presiones continuas.

<u>La política carcelaria en sus aspectos represivos más directos.</u>

La organización interna del aparato carcelario, en lo que tiene que ver con sus autoridades y cuerpos especializados ha ido desarrollándose a lo largo de estos [illegible] años. En la actualidad se cuenta con una definición clara de los objetivos y una importante experiencia, basada en el conocimiento acumulado del prisionero político así como de las técnicas represivas. Y quizás lo que marque el nivel alcanzado sea la cohesión del cuerpo, su aceitada maquinaria, que se ha logrado en la reafirmación de postulados que tienen que ver por un lado con el carácter de "irrecuperable" que se va forjando del preso político y por otro con el desarrollo del poder militar como fuerza dentro y fuera de la cárcel.

Se podrían marcar en este desarrollo 3 grandes etapas, cuyas características se señalan:

a) una primera y breve etapa en la que las autoridades se proponen conocer a su enemigo, estudiar su postura como presos políticos, sus objetivos dentro de la prisión que inician y cómo ven a sus carceleros. Se crean condiciones de aparentes libertades. No hay compartimentación entre los sectores, las detenidas organizan sus actividades, las sanciones son excepcionales, etc..

b) El pasaje a la militarización. Corresponde a la conformación de la guardia de seguridad femenina como cuerpo especializado; se impone una estricta compartimentación interna y con el exterior y la aplicación de las normas militares al conjunto de las prisioneras. El trabajo es forzado y se intenta quebrar todo espíritu de cuerpo.

c) Se trata de crear la imagen de un penal donde los militares son administradores del orden y de la seguridad internas, en que la represión directa es más oculta y dominan formas de represión sutil. Se forma el cuerpo de coordinadoras en relación directa y casi permanente con las detenidas; se van dejando de lado las formas de militarización, quedando sí como esencial el carácter de la "orden". Se acentúa la incomunicación en todos los niveles y los aspectos de clausura: aislamientos, el trabajo es menguado e incluso se elimina por largos períodos. Se está en condiciones de ejecutar una política represiva más planificada y fundada sobre conocimientos sólidos, producto de la sistematización de la información sicológica y política de las detenidas.

Estas etapas, marcadas en sus partes más esenciales, como cualquier proceso dinámico, no están definidas por una sola de sus partes. También la oposición de las detenidas a ser sometidas irá marcando esos momentos. Un ejemplo claro de ello es el que concierne al trabajo: las jornadas de 8 horas, generalizadas para todo el penal, con hostigamiento contínuo, a todas las detenidas, cualquiera fuera su condición física o edad, es resistido masivamente a través de una respuesta de "no rendimiento" en el trabajo.

<u>El cuerpo de PMF</u>

En marzo de 1973 llega al penal de P.R. por primera vez la Policía Militar Fe-

menina (PMF). Hasta entonces quienes habían estado en contacto directo con las detenidas eran los miembros de la policía femenina de la Jefatura de Policía. Esta llegada coincide con cambios en la política interna, que hacen a la militarización de la vida carcelaria. El clima de inseguridad e incomunicación se va acentuando entre junio y setiembre de 1973, cuando son sacadas a los cuarteles 9 prisioneras como rehenes políticos. A partir del golpe de Estado de junio de 1973 en que las FFAA detentan el poder político hay presión en igual sentido.

Las PMF son el órgano de choque del aparato carcelario, las que están en contacto continuo con la detenida, las que vigilan el sector, entran a la celda, a los baños, dan las órdenes, acompañan en el trabajo. La presa no puede dirigirse a un oficial directamente, debe hacerlo por intermedio de la PMF; la guardia masculina, custodia permanente de las salidas del celdario, no puede hablar con las detenidas, debe hacerlo siempre por intermedio de ella. Ella puede preguntar, observar todo lo que crea conveniente, ordenar. A su vez, debe responder al interrogatorio de un oficial:¿por qué la detenida está trabajando así? ¿desde cuándo?"

El régimen de vida de la guardia de seguridad ha ido modificándose a lo largo del tiempo, ajustándose gradualmente a las necesidades de la política carcelaria de las FFAA: mayores exigencias en el aspecto de su formación, régimen más intenso de adiestramiento en lo militar, mayor condicionamiento y dedicación de su vida diaria a la función y las presiones que conducen a un trato más duro con las detenidas. Todas estas exigencias han ido operando como elemento de selección.

Provienen en su mayoría del interior del país; en muchos casos han llegado recientemente a la capital y sus edades van de los 20 a los 30 años aproximadamente. Debe tenerse en cuenta que este cuerpo fue creado hace 10 años y que la mayoría de quienes lo integran están en él desde entonces o desde hace 7 u 8 años. Su extracción es, en términos amplios, de los sectores pobres del medio rural y de clase media baja. Actualmente se le exige haber cursado secundaria (no así en el comienzo). Dentro del cuerpo hay un escalafón (grados) en el que se asciende por el comportamiento y dedicación y en el que también influyen los estudios realizados.

Su participación en la represión interna fue gradual. Al principio observan, dan órdenes y dudan ante situaciones conflictivas. Esa vacilación es atacada por los oficiales que dirigen el penal con una concepción acabada: "el preso es un ser sin derechos", "todo sedicioso es un asesino"... El persistente goteo de conceptos ideológicos sobre cuál es la función de las FFAA y la importancia del cuerpo militar femenino dentro de ellas refuerza su conducta. "No son carceleras, son combatientes dentro de un frente más"; así lo expresan ellas mismas. Forjar este "combatiente" significa pasar por situaciones muy duras: la presencia en la tortura, el menosprecio y la humillación al detenido. Al pedido de explicación ante una orden se responderá con otra orden: "no me importa, es una orden". "Bichicomes" será un término usado frecuentemente para referirse al preso. Se incentivan las frustraciones propias, los prejuicios sociales y la agresividad, dando la posibilidad de que sean volcadas contra las detenidas: lavar los pisos, juntar papeles en el patio a una detenida médico o arquitecto,etc.

El ejercicio de la represión significa desgaste y desequilibrio. Dar órdenes, gritos, insultar y a la vez estar sometido a presiones:"No cuidar lo que se habla, permitir por descuido que el enemigo conozca información, es contraespionaje y se castiga como tal" reza uno de los letreros en la sala de guardia.

Es frecuente que las PMF deban ser sometidas a tratamientos siquiátricos, pero antes de ello sus crisis serán canalizadas en agresividad hacia lo más desprotegido de derechos: las presas.

La permanencia durante años en estas funciones significa, en la mayoría de los casos, haber superado "barreras" y pasar a ejercer la función con seguridad, con iniciativa (dentro de lo que puede permitir la disciplina militar), jugando cada vez un rol más directo en la represión interna. Más de una vez la oficialidad encargada del penal dirá: "son excesos de la guardia, tiene que comprenderla..." y será, por períodos, la única mano que aparece cometiendo excesos.

La función de las coordinadoras

Aparece como un vínculo directo entre el sector de detenidas y las autoridades del penal. En la actualidad es la encargada de trasmitir las órdenes de los oficiales y recibir los planteos de las detenidas. Para esta función se va seleccionando el personal más experiente y probado. Las coordinadoras se van capacitando y desarrollando una práctica hasta conformar un nuevo estrato dentro del plantel de la guardia femenina. A fines de 1978 pasan a vestir túnica azul, que las distingue del resto de sus compañeras y reciben consideraciones especiales en cuanto se refiere a paga, horarios, acceso a informes sobre las detenidas, etc.. Son quienes tratan con los familiares, lo que contribuye a atribuirles una imagen de "funcionario administrativo", que se promueve. Su conocimiento de los familiares proviene de la recepción de los paquetes que ellas controlan los días de visita y de la correspondencia que leen. Permanecen en el sector por lo menos un año, lo que les da la posibilidad de un conocimiento recibido en las situaciones más variadas. Además de su intervención en la correspondencia y paquetes, también están presentes en las visitas (que escuchan), la entrega de libros, fotos, herramientas y cuchillo (que se hace diariamente en el sector).

Controla si el ropero está en orden, si se cumplen las órdenes dadas espe - cialmente sobre cambios de celda u otros tópicos, etc..

Pero además de la supervisión general, la coordinadora ha ido entrometiéndose en la vida de cada sector y de cada celda, ya que se ha adjudicado no sólo una coordinadora por sector sino una por celda, lo que le significa hacerse cargo de un grupo de entre 10 y 15 personas. A medida que ha disminuido el número de presas ha crecido el de coordinadoras, lo que permite una presencia en forma casi contínua, una gran sistematización en la recolcción de datos y ejercicio de acciones, es decir un dominio muy grande de su tarea. Frecuentemente, de manera imprevista se desliza en la celda, a cualquier hora y sin motivo aparente; periódicamente ejecuta tareas de control de apariencia administrativa que le permite instalarse horas en el sector o celda y registrar datos de carácter individual o de convivencia (control de la cantidad y estado de los uniformes, por lo que se debe formar y mostrarlos; control de la correspondencia, pertenencias, etc.) al mismo tiempo que imparte órdenes a alguna de las detenidas a su cargo.

Está a su cargo el registro del árbol genealógico de las presas, que puede ser usado para interrogatorios sobre la correspondencia llevados a cabo por ella misma.

Cada una de las múltiples actividades que desarrolla distorsionan el plan de actividades que intenta el preso para superar su encierro: su plan de trabajo, de estudio; desestabiliza su tiempo, su ámbito personal y su convivencia.

Las requisas

No se efectúan en un momento determinado, sino de manera sorpresiva y con frecuencia variable. Tampoco se exige un motivo, aunque más de una vez se pretexte la pérdida de una herramienta o de un cuchillo, sacando entonces a todas las detenidas del sector, obligándolas a permanecer de pie durante horas, mientras se revisa el sector. Puede agregarse al "plantón" interrogatorios, requisas personales, etc. Después de muchas horas de tales procedimientos todo queda en desorden y cuando se realizan por la noche (caso muy frecuente) es necesario arreglar todo por lo menos en forma precaria, para volver a acostarse, o simplemente para poder desplazarse. La pérdida de un objeto cortante puede dar lugar a que se mantenga movilizado a un sector durante todo un día, además de otras sanciones especiales que se aplican.

No siempre se ha hedho salir a los presos para realizar la requisa. En una oportunidad se llevó a cabo delante de ellas y en otra se exigió su colaboración: exhibir sus ropas, sus papeles, sus objetos personales. Ambas formas, practicadas con extrema violencia, provocaron resistencia de las detenidas.

Las requisas cumplen por lo general una acción destructora respecto de las pertenencias de la presa, pero no es ésa su única razón de ser. También se trata de crear un clima de violencia; a cualquier hora hacer formar y salir con férreas exigencias respecto de los movimientos: "¡No mire!..¡Qué quiere oir!." Gritos, corridas, ruidos, en los que participan oficiales, PMF y coordinadoras. Las requisas hacen evidente la desprotección del preso; no tiene ningún derecho, sus valores personales pueden ser manoseados, arrojados por el piso; sus papeles leidos, su trabajo manual destruido; los escasos bienes materiales que le pertenecen y que en cierto modo constituyen su vida, son totalmente vulnerables. Tendrá què enfrentarse luego con el cuadro de su conchón deshecho, sus fotos arrugadas especialmente, su ropa mezclada con dulce...un cuadro de violencia extrema.

Para la guardia será una posibilidad más de ejercicio y de jactancia, donde los oficiales dictan su clase y donde ambos ejercen su papel de violadores con total impunidad.

Testimonio de una requisa

"Hacía 2 días que había llegado. Todo aun me resultaba nuevo, extraño. Aun decía mis porqués en voz alta, como si todo lo que sucedía tuviera que responder a un orden lógico. (Luego comprendería que parte de la lógica, de la "no-lógica era la imposibilidad de deducir los acontecimientos; mantener la expectativa permanente y luego ¿qué?; la inseguridad de no encontrar respuesta al porqué, el golpe continuo de la razón por la sin razón.

Hacía 2 días y aun no sabía nada de esto y preguntaba: ¿por que el recreo tan largo?...¿o me parecía a mí? - No es que te parezca, es que hay requisa, me contestó una compañera. Caminábamos hacía más de una hora, dando vueltas alrededor de una cancha de voleibol. - No te preocupes, recién empiezan, tienen para rato. -¿Qué es una requisa?...Estuvimos cerca de una hora más caminando alrededor de la cancha, los bancos eran muy pocos y la mayoría no teníamos dónde sentarnos; en el piso estaba prohibido. Luego pasamos a una pieza de la guardia femenina donde esperamos paradas más de 2 horas. "no se puede hablar... no se recueste a la pared..." Pero ¿es un plantón? (Se protesta, no se deja de protestar). Nos fueron llamando de a una, teníamos que sacarnos la ropa delante de la guardia femenina. "Sáquense todo, también el calzado". Luego el pasaje al sector, la requisa había terminado. En los últimos pasos se trasluce

la ansiedad que las compañeras habían contenido. Pensamientos dichos en voz alta:...los apuntes...meses de resumir un libro que ya no está...las fotos... el tejido que pensaba sacar esta semana ¿cómo estará? La realidad les dará ahora respuesta. El primer momento es de silencio...el corredor da muestras de lo que fue. "Fue grande ésta" dice alguien en voz baja. Los útiles desparramados por el piso, bolsas de azúcar, yerba, abiertas y mezcladas sobre la mesa y los bancos...lana de almohadones que fueron abiertos, útiles de higiene... Pero este espectáculo es pobre comparado al que existe en las celdas. No hay un lugar libre en el piso, las camas deshechas, un colchón abierto, las sábanas y frazadas colgadas o en el suelo, los roperos vaciados en el suelo, cueros/ para manualidades, ovillos de lana, mezclados con talco, con aceite... Después de los primeros instantes, las primeras palabras: "ojo chiquilinas dónde pisamos, hay varios pares de lentes rotos, están los vidrios en el piso"... Yo no me muevo, el asombro ante el caos y la indignación se mezclan en mí. Apretar los dientes. Se me presentó el otro espectáculo, el de meses atrás cuando llegaron a detenerme...Ahora se oyen gritos de la guardia: ¡Pasen a la celda! ¡Cada una a su celda y nada de comentarios! Están agazapadas en las rejas para tratar de ver, de escudriñar, distinguir nuestras caras, leer nuestros rostros, oir nuestras quejas, descubrir nuestra indignación..¡La requisa tiene que terminar con sanciones!

<u>Las alarmas</u> "Plan de defensa"

Es una situación que se produce a cualquier hora del día o de noche o de madrugada; incluso varias veces en una misma noche. Puede darse en medio de un recreo o de un trabajo. La guardia armada del piso y de las torres apunta a las detenidas; muchas veces se oyen tiros de fusil o de revólver que despiertan en la noche (a veces deliberadamente para desencadenar la alarma con el fin de mantener en forma a la tropa) Luego ruido de sirenas y bocinas de autos que no dejarán de sonar mientras dure la movilización de fuerzas. De inmediato la carrera de la guardia externa que se ubica en la salida de los sectores, en la azotea del edificio; gritos de órdenes, refuerzo de PMF; todos los efectivos son movilizados. Si es de noche, los focos de las torres iluminan de un lado a otro. Para esta ocasión las detenidas tienen órdenes de entrar a las celdas (si estuvieran fuera) y colocarse en posición de cuerpo a tierra. Las rejas son trancadas de inmediato por gurdia armada que apunta a las rejas del sector. Hay que permanecer en la posición indicada y en absoluto silencio hasta que las sirenas dejen de sonar y las PMF den la orden correspondiente. Más allá de los detalles reglamentarios, está el clima que se crea en estas circunstancias. Para la guardia no se trata de un "juego"más de tensión, es un aprestamiento militar por el cual puede haber accidentes y graves sanciones, ya que toda la oficialidad de guardia controlará el desarrollo de todo el procedimiento. Con máscara antigases puesta, bastón en mano, una o más soldados recorren el corredor controlando que las detenidas no se muevan del piso. El clima de miedo se multiplica: teme quien lleva un arma en la mano, teme doblemente quien está sometido a él.

La duración de esta inmovilidad en el suelo, rodeado del ruido incesante de sirenas y bocinas es imprevisible; 30 m., 1 hora, 2 horas, así como su reiteración, son imprevisibles.

<u>Las reestructuras</u>

Una reestructura es la redistribución de las presas en los distintos sectores.

No se trata meramente de un cambio de lugar; no es sólo un cambio de alojamiento. Es un trastrocamiento brusco de todo el entorno material y humano de cada persona, con el agregado de que cada reestructura suele inaugurar cambios de política respecto de una parte o de la globalidad del penal.

Por supuesto tampoco es obra del azar ni obedece a razones de caracter administrativo-locativo. La reestructura es el resultado del afinado estudio de los comportamientos individuales y colectivos acumulado y procesado a lo largo de los años; maniobras de laboratorio con las que se persigue explotar la heterogeneidad de caracteres, de experiencias personales vividas dentro y fuera de la cárcel, de estados de ánimo y de salud y obviamente, de posturas y conceptos políticos de las detenidas. Cambios de horarios, de actividades, nuevas órdenes obras sanitarias "casualmente" iniciadas al día siguiente de la reestructura y que durante 2 o 3 meses significarán la presencia diaria/permanente de una o dos PMF dentro del sector, de albañiles, de escombros, de ruidos de martillo, la existencia de un baño clausurado, las recorridas de oficiales a supervisar las obras...

Distintas artimañas se inventan y ejecutan para estrechar el estudio y control de las reacciones de las presas en ese período de reubicación y readaptación forzosas. Casi siempre en el momento del cambio se hará requisa personal, que incluye el saqueo ya relatado y uno o dos días después una nueva requisa simultánea en todos los sectores.

Las reestructuras se producen sin fecha ni período predeterminado. Se han practicado las más variadas formas, que se van perfeccionando. Cambios individuales o redistribución total; períodos de varios años de "congelamiento" seguidos de reestructuras totales cada 2 o 3 meses; sorpresivas o previamente anunciadas con semanas de insinuaciones, tanteos, amenazas.

El objetivo de las reestructuras es aumentar el clima de inestabilidad e inseguridad, lo que se logra especialmente al efecturlas sin un motivo, una lógica, un porqué.

Es importante subrayar que ellas generan permanentes rupturas afectivas que afectan duramente a las detenidas. Con el compañero de prisión se vive las 24 horas del día, pero no es el tiempo el factor determinante de la unión; lo es el ser víctimas de la misma situación, además de compartir valores y conceptos de vida. El sentido de cuerpo y la necesidad de cohesión para resistir, esos lazos férreos de unidad que se crean en situaciones límites. A partir de la ubicación espontánea, dada por las características personales, se va entretejiendo la red de relaciones afectivas que constituye un soporte, el soporte que el preso puede darse y que tanto necesita. El rompimiento periódico de esa red, más allá de los cambios de conjunto, genera un desajuste en el plano personal, tiende a debilitar el afianzamiento individual. Se resquebraja toda posibilidad de continuar con las relaciones presentes, se imponen nuevas, luego de haber vivido en esa convivencia tan estrecha en la que se llega a conocer no sólo al compañero de prisión, sino a su familia se pasa bruscamente a ignorar todo de él; continuarán ambos en el mismo penal, pero en total incomunicación...una separación de meses, años o quizás para siempre.

Los trabajos forzados

Ellos han existido siempre en la cárcel, a lo largo de los años sólo ha cambiado su organización (cantidad de horas, lugar, tipo de tarea) y los argumentos con que se pretende justificarlos, sea ante las presas, sea ante la opinión pública: como terapia, reeducación, tareas "voluntariamente" elegidas por las de-

tenidastenidas como parte de los deberes establecidos en el reglamento.

Al arbitrio de los carceleros, un trabajo puede durar 2 horas, 5 , 11; puede realizarse todos los días o durante algunos períodos una o dos veces por semana. Pero, cualquiera sea la tarea, al hacerla no se puede hablar, cantar ni silbar, ni moverse del lugar asignado, ni siquiera enderezarse. Para todo hay que pedir permiso y nada está permitido, ni ir al baño, ni tomar agua, ni, por supuesto, retirarse, aunque se haya terminado la tarea, sin recibir la orden.

El trabajo no tiene como finalidad el beneficio económico que podría reportar el uso de mano de obra de las detenidas; tal vez por el fracaso de alguna experiencia intentada. La más organizada fue en 1976 en que, sin consultar a las detenidas el comando hizo un contrato con una fábrica ubicada en la calle 3 de Octubre 1930, para el armado de piezas con trozos de cuero a unir con tientos (de uso indefinible). Este trabajo fue presentado mencionando a las presas el reglamento que autoriza las tareas remuneradas y con el estímulo de una prometida paga irrisoria que nunca se hizo efectiva y con la obligación de confeccionar por lo menos una pieza por día y por cabeza. A los pocos meses se suspendió sin dar explicaciones.

Con el trabajo de las presas se rasquetearon las paredes y pintaron las rejas, se cubrió de pedregullo todos los caminos existentes, se abrieron y cubrieron otros, se acarrearon, colocaron y pintaron piedras flanqueándolos, se fabricaron los encofrados para los pilotes de hormigon que sostienen todos los cercos dobles y triples de los alambrados con los que se rodeó y subdividió el predio donde se encuentran los edificios, se acarrearon y colocaron los topes de todos los espacios hoy cubiertos de césped y se armaron todos los canteros, formando jardines que sustituyen los pastizales para disfrazar la cárcel. Con ese trabajo se convirtieron dos hectáreas de campo baldío en huerta, cuyos productos rara vez llegaron a quienes los cultivaron.

Las herramientas utilizadas eran: hoces desafiladas, azadas de ángulo muy cerrado, picos, palas de dientes, carretillas donde siempre era "posible" cargar más pedregullo, más piedra, más tierra, más escombros; rastrillos sin dientes, zorras, rodillos...y sobre todo las manos. Porque es frecuente que el número de herramientas sea menor que el de presas que trabajan, pero la orden es irrevocable:" Junte con las manos", "Haga algo". Deshacer hoy lo que se hizo ayer, acarrear basura, pastos, escombros de un lado a otro sin otro objeto que hacer sentir el hostigamiento embrutecedor. Salir a recorrer cuadras de campo con una bolsa de arpillera a juntar puchos y papeles con la mano, estiércol o animales muertos. Cavar pozos, canaletas de un metro de profundidad, echar abajo a pico y pala barrancas y declives.

En la cocina, una enorme barraca siempre llena de moscas y aire viciado con gas de fueil-oil, se pasa 11 horas por día pelando y picando 7 u 8 cajones o bolsas de papas, zanahorias y repollos, fregando y acarreando ollas gigantescas, innumerables asaderas, limpiando hornos, cocinas, pisos, cámaras frigoríficas, carnicería, vidrios, mesas; destapando canaletas de desagüe y muchas otras tareas, incluyendo las enteramente absurdas que no dejan de inventarse.

Cualquiera sea la tarea, en 1978 (año"cumbre" de los trabajos forzados) como en 1982, una constante: ningún horario estable, ningún límite prefijado de duración, ningún margen de independencia. El resultado al fin del día: cansancio, dolor en cada músculo, embotamiento. En cada jornada se ha dado una constante: los carceleros han sido árbitros y verdugos y las presas han tenido que afrontar

y resolver un dilema de hierro: resistir o convertirse en autómatas, en una actitud de inercia y, lo que es más grave, sometiéndose a órdenes lesivas para su integridad moral y física, a cambio de efímeras, o más aún, ilusorias, "treguas" en el hostigamiento. La defensa de la dignidad, luchando contra el manoseo, la humillación, el terrorismo, la extorsión y el embrutecimiento tiene su precio: más hostigamiento, más sanciones, más violencia.

En 1978 (jefatura del Teniente Coronel Maurente), el empleo del trabajo forzado como principal arma de agresión y alienación llegó a sus niveles más graves. (8 o 9 horas diarias de trabajo intenso). Después de 1978 el comando se vio obligado a introducir ciertas modificaciones; la denuncia de la situación se propagó fuera de la cárcel y levantó una corriente de oposición que el gobierno no pudo dejar de tener en cuenta. Simultáneamente dentro de la cárcel fracasaban rotundamente los fines perseguidos con ese método. Las presas perdían salud física pero no se sometían pasivamente al "tratamiento". Los ejemplos se multiplican y generalizan; se vence el miedo, se ve como necesario y posible defender la dignidad y oponerse al embrutecimiento y a la automatización. Desde entonces se fueron modificando paulatinamente los horarios de trabajo, se suprimieron algunos, se intenta contrarrestar las denuncias internacionales por medio de consultas para buscar un trabajo voluntario. Se elaboran cuestionarios sobre intereses en determinada tarea u horario, se plantea la posibilidad de trabajar la quinta en beneficio de las detenidas, se admiten sugerencias. Se hacen diversos "tanteos" tratando de lograr el compromiso y la colaboración de las presas. Estas encuestas así como charlas individuales con el mismo fin no dan resultado, no se acepta trabajar voluntariamente. Como resultado se confeccionan listas de trabajo obligatorio (que incluyen a las personas que habían sido consultadas sin éxito, como clara represalia) pero las jornadas son de horario más reducido y se exima a las personas mayores de 50 años de los trabajos más pesados.

Es de esencia del trabajo carcelario su violencia y su carácter represivo; se usa como medio para medir la resistencia, para provocar reacción, por lo que debe ser injurioso, punzante. De ahí que las modificaciones en horarios o tareas no varían el clima que se vive, pues fuera de ese clima el trabajo no sirve. Así lo demuestra el sinnúmero de tareas inútiles o el hecho de ordenar deshacer lo que antes se mandó hacer.

En 1981 la mayoría de las presas dejan de trabajar la quinta; un pequeño grupo continuará haciéndolo un tiempo más. En la cocina sólo se mantiene el trabajo de limpieza y de pelado y picado de verdura. No trabajan todos los sectores. Comienza a manifestarse más claramente la política de "cierre". Las sanciones se intensifican y la clausura en calabozo y celdas es cada vez más frecuente.

A partir de fines de 1982 ya no va a la cocina ningún sector. Se mantiene de forma obligatoria sólo la limpieza de las escaleras y el hall donde se encuentra la guardia.

La atención de la salud

La situación de preso político, marginada de los vínculos normales de todo ser humano, imprime un estado de alerta permanente ante el poder del aparato carcelario. La inseguridad, el control permanente, el clima de tensión, los gritos, la inestabilidad afectiva son condiciones que hacen al diario vivir

e importan un gran desgaste. La normalidad está afectada y la capacidad de resistencia al hostigamiento tiene límites; el desequilibrio síquico acecha tras esos límites. Las alteraciones en la función digestiva, los problemas de presión arterial y circulatorios en general, las dificultades para conciliar el sueño, son frecuentes en la población carcelaria. Todo esto se relaciona con la atención médica que presta el establecimiento. Esta no ofrece garantías. Desde hace unos 7 años prestan asistencia diaria un médico general y una siquiatra, que pertenecel al comando del penal y acompañan los objetivos generales de la política carcelaria.

Desde los comienzos de la cárcel, en general no se investigan allí los problemas; se administran calmantes o paliativos y ante un accidente o enfermedad grave se da traslado al hospital de las FFAA. Afecciones de sencilla solución se han hecho crónicas por la falta de tratamiento adecuado: sistitis han generado problemas renales, trastornos circulatorios, infecciones mal tratadas, han dejado secuelas importantes. En 1979, ante la proximidad de visitas del exterior se orquesta un "plan de salud", habilitando como enfermería un sector, con camas que no se adecuan a su función y sin ningún tipo de acondicionamiento especial. Se acelera la confección de fechas personales, se da curso a indicaciones y análisis, algunos de ellos indicados años atrás. Aparecen en el consultorio gráficas con los pases a hospital. Pero en general no se realizan o se dejan incompletos los tratamientos indicados. Las detenidas no reciben información sobre su propia salud y a veces ignoran qué medicamentos les son administrados.
La atención médica no es sólo un motivo más de inseguridad, sino que sirve a la política carcelaria como herramienta de coacción. En 1978, en el marco de largas jornadas de trabajos forzados, el cuerpo médico levantó expresamente todas las exenciones y desatendió los reclamos de detenidas que sufrían problemas ya conocidos (corazón, columna, etc.)

La alimentación, factor que incide fundamentalmente en la salud, es una pieza más en la máquina de la represión. En la época citada (1978) se torna insuficiente: sopa escasa, pan y leche que no alcanzan a ser una ración. Las comidas (y éste es un hecho estable a lo largo de los años) se realizan en un clima de contínua tensión: gritos de las PMF y de las coordinadoras, órdenes de desalojar el pasillo en que se está comiendo, llamadas imprevistas por una carta, una pregunta, un envío a calabozo; órden de volverse de espaldas y permanecer inmóvil ante el pasaje de detenidas de otros sectores, ruidos intensos en un espacio reducido. Y ésa es la hora elegida para la entrega de medicamentos.

En términos generales y tomando en consideración estos 10 años, está compuesta sobre todo por harinas (tallarines u otras pastas) arroz a veces, con gran cantidad de grasa, sopas y guisos. Las verduras han sido escasas y la mayor parte del tiempo inexistentes.

Los regímenes para personas con problemas de salud (tanto su cantidad y calidad, como la persona a quien se le dan) han variado según los propósitos del momento. Igual criterio que el empleado para la alimentación en general.

Se utilizan distintas formas de coacción sobre las enfermas. En el invierno de 1981 se practicó una sistemática reclusión en calabozo de detenidas de edad con afecciones cardíacas; esperaban "turno" y una sustituía a la otra. Con ello se pretendía no sólo quebrar a las enfermas sino estudiar los límites de su resistencia, de sus fuerzas físicas y morales y ejercer presión sobre toda la población del penal temerosa por su integridad. En algunos períodos, las li-

mitaciones provocadas por la enfermedad fueron motivo de sanción: las eximidas de trabajo no tenían recreo.

Cuando la política carcelaria lo requiere, el cuerpo médico contribuye al desequilibrio síquico: es el caso de una detenida, aislada en una celda, que hace un intento de suicidio, es llevada al hospital y a su regreso vuelve a la misma celda, con consentimiento del médico, y repite el intento; es llevada nuevamente al hospital y nuevamente va al aislamiento de un calabozo.

La información que recoge el cuerpo médico no es participada a la detenida ni deriva en un tratamiento tendiente a su recuperación, sino que en muchos casos es aprovechada por las autoridades del penal para acosar a detenidas que han manifestado problemas síquicos.

Las barracas, particularmente en 1976 fueron verdaderos campos de cultivo de trastornos síquicos; aislamientos, control permanente, planteos de colaboración para intentar quebrar todo espíritu solidario.

La información confusa o incluso falseada de análisis o diagnósticos se usa para crear desasosiego en la detenida y su familia y ahondar la angustia del preso por su incertidumbre respecto de su salud.

Manualidades

En un mundo de clausura, las manualidades conforman uno de los vínculos materiales importantes con el mundo exterior y la casi única posibilidad de creatividad; estímulo muy necesario para superar el aislamiento. En esta cárcel las manualidades están limitadas por todo tipo de restricciones que van mucho más allá de las trabas impuestas por la seguridad. Se censura el material de trabajo, los diseños, dibujos, letras, colores. El ingreso de material es irregular, se coarta la creatividad por las normas impuestas. Las herramientas, desde hace 7 años se reducen a: tijeras, limas y un punzón, útiles que no se vinculan con el material cuyo ingreso está autorizado, que es fundamentalmente la lana.

El extravío de una herramienta provoca gran tensión: plantones, requisas, orden de revolver la basura con las manos, etc..

5) UN EJEMPLO... EL SECTOR DE SEGURIDAD.

a) Definición

Es un piso de máxima seguridad. Los prisioneros son llevados allí por su grado "peligrosidad ideológica". Es el objetivo central de las autoridades militares para la destrucción del preso. Para el resto del penal significa la posibilidad latente de ser trasladado allí como castigo. Estar en el segundo piso puede ser independiente de la tipificación de delito y la pena. Implica por parte de las autoridades una definición política.

Todas las instancias en la vida del prisionero son cumplidas por el personal militar(detención,interrogatorio, juicio, defensa y custodia).

Cada individuo es estudiado rigurosamente para conocer sus puntos débiles, valiéndose desde los Sub-oficiales hasta el personal técnico y de enfermería. Hay una política de terror generalizada y una particular contra ciertos individuos (según sus características personales) a los que se pretende destruir. El ensañamiento es mayor con los militares presos, pero no se agota en ellos, sino que alcanza a los enfermos siquiátricos y otros casos muy particularizados.

El medio determina que el prisionero se trastorne siquicamente y la persecución real se transforma además,en manía persecutoria.

Luego de un estudio pormenorizado se determinan los casos conflictivos y estos son asignados como compañeros de celda a individuos que quieren ser destruidos. El mismo prisionero es utilizado como un instrumento más de tortura para sus compañeros.

Esta es la política que impera en todo el penal, pero se ve gravemente acentuada en el segundo piso.

b) La vida del preso

El universo del preso es su celda, la incomunicación es tal que desconoce lo que pasa fuera de ella. Se trata de aislarlo obligarlo a que viva y se sienta solo ya que así es más vulnerable.

Está prohibido todo tipo de manifestación social: Es motivo de sanción por ejemplo, saludar a un compañero que se le ha muerto un familiar. La presión llega hasta el punto de registrar los nombres de los presos que charlan juntos en el recreo.

Pero no debe pensarse que en este reducido universo,permanece tranquilo y sino que también allí se le hostiga y las formas son tantas como la imaginación de la guardia. Hay presos que no se levantan a orinar de noche por miedo a ser vistos por la guardia y ser sancionado por "inmoral". Un prisionero que durante la noche estaba curándose por hemorroides, fue sancionado junto a su compañero de celda por "homosexualidad".

Para los militares el preso es un "amoral";si existen normas éticas dentro del penal es porque ellos las imponen.

c) Actividades dentro de la celda

Salvo la hora diaria de recreo el prisionero permanece 23 horas dentro de la celda.

Allí puede intentar estudiar y hacer manualidades. Respecto al estudio, el prisionero busca aumentar y profundizar su cultura; las autoridades militares son enemigas de ella. La persiguen, prohiben y queman libros. La cultura también es utilizada como elemento de represión.

respecto a las manualidades, nunca se saben si llegarán a destino. Con esto se intenta hacer sentir al prisionero que lo que hace es inútil.

d) Actividades fuera de la celda

La vida de un preso del segundo piso se limita fuera de su Celda, a la fagina, el recreo y ocasionalmente el cine.

En el momento de repartir la comida el preso es permanentemente presionado para que ésta alcance, independientemente de la cantidad y se lo responsabiliza por ello.

La orden para esta tarea es: "todo rápido y en silencio".

Queda a cargo de la guardia la interpretación de las órdenes y " la rapidez" es un criterio variable. Nunca hay norma fija pero el lema es que el personal militar siempre "tiene razón".

Cualquier protesta por parte del preso da lugar a una sanción por "reclamo improcedente". Se ha llegado a un caso extremo de agregar un nuevo cargo en la causa del preso, que ha reclamado por una sanción injusta.

e) Sanciones

Porcentualmente el segundo piso es el más castigado en el Penal.

En el Sector "A", en general, siempre hay un 20 % de presos sancionados sin recreo y en "B", la cifra oscila entre un 30 y un 35%. En épocas de "sancionismo" se dió el caso de bajar un solo prisionero de todo el piso al recreo.

Respecto a la Isla, siempre hay un preso del segundo piso en esa sala de confinamiento. Hay individuos que han pasado allí, años de su vida. Como José Martínez Salgueiro, que de los 10 años que lleva detenido ha pasado en la Isla, sumando todas las sanciones más de dos años. Cumpliendo una sola sanción estuvo 130 días.

El ser enfermo siquiátrico no exime de ésta sanción, por el contrario, se ha castigado crisis nerviosa con Isla y se ha llegado a abrir proceso por ella.

La guardia es premiada por el buen cumplimiento de su tarea regresiva y vive predispuesta contra cualquier intento del preso de "pasarla"(sacar ventaja).

f) Aspecto Sanitario

- Un 60% de todos los presos del segundo piso, toman medicamento siquiátricos.
- Están medicados en su totalidad por distintas razones un 98% de los presos del piso.

La atención médica se da también en un marco de represión: El médico atiende junto a un soldado armado de bastón.
Un elemento más de inseguridad para el preso, es que se ha retirado de la enfermería a todos los médicos reclusos, quedando ésta a cargo exclusivamente del personal militar.

En cuanto a la distribución de los medicamentos, hay que destacar que está a cargo de un soldado "sin conocimientos" que se equivoca frecuentemente.

Tratamiento siquiátrico

En el tratamiento siquiátrico, la terapia no existe y éste cumple una sola función:
La de "chaleco químico", a través de la medicación.

Este tema ha sido desarrollado en el INFORME DE SANIDAD. Cabe agregar que recientemente se ha afirmado en este piso, que tiene un alto grado de enfermos siquiátricos, una nueva política que consiste en amenazar al preso, con el alta. Esta no se basa en una mejoria real, sino que es también un elemento represivo. El alta "habilita" al preso para ir a la Isla, estar solo en su celda, etc. El medicamento es para el prisionero, un elemento indispensable y esa posibilidad lo desestabiliza aún más.
Los enfermos siquiátricos son cuidados permenentemente por un compañero, que a pesar de desconocer el diagnostico (estado del preso, como conducirse con él) es responsable por él.
El alto número de enfermos siquiátricos del segundo piso, hace casi imposible la rotación que permita un descanso a los que aún permanecen sanos. El caso de Leonardo Santos es significativo, luego de largos años de convivencia con varios enfermos siquiátricos, presenta él también, delirio depresión y desorden de conducta.

Otras enfermedades

Reciben controles médicos arbitrarios y esporádicos, que pueden ser suspendidos en cualquier momento. Angel Yoldi, enfermo de cáncer está solo en la celda y se le suprimió el control médico.

6) C O N C L U S I O N E S

En las condiciones socio-políticas del Uruguay de 1972 no era, no fue posible el exterminio físico de los opositores, como lo fue en otros lugares de América Latina. Eso hizo que a partir de la hegemonización del poder político por el sector cívico-militar más conservador, el Penal se trasnformó en un laboratorio donde se busca eliminar social y políticamente a los presos.

Se busca metódica y conscientemente que el hombre que salga del Penal esté destruido y sin posibilidad de volver a su entorno social para lograr un proceso de integración normal.

Este objetivo es instrumentado por la dictadura a través de:

A) DESTRUCCION FISICA

a) Mala atención sanitaria, disminuye el número de presos y aumenta el número de enfermos.

b) Mala alimentación, dieta insuficiente en calidad, cantidad y variedad.

c) Recreos escasos, una hora de aire y sol diarias.

d) Prohibición de hacer gimnasia en la Celda, para que los presos no mantengan un estado físico mínimo.

B) DESTRUCCION SIQUICA

a) Creando situaciones que generan ansiedad, o euforia a través del mecanismo "apriete-afloje", alarmas, requisas etc.

b) La arbitrariedad de la Guardia y Oficiales que actúan impunenemente provocando una situación de zozobra permanente. No se sabe el límite luego del cual se puede terminar incomunicado, sancionado con la pérdida del recreo o de la visita etc.

c) A través del número de identificación, se establece una relación impersonal, que, sumada a la monotonía de la vida del preso tiende a la pérdida de la individualidad (reprimido en sus lecturas, el estudio, la creatividad, su mundo afectivo etc.)

d) A través de una total pérdida de la intimidad, lo que aumenta el sentimiento de soledad y desamparo. El preso no tiene un instante para la reflexión personal, está permanentemente controlado o vigilado, debe compartir la Celda con un compañero que no elige y con el cual puede no tener afinidad.

e) El Penal tiene tratos diferenciados para cada Piso, cada Sector para cada Ala, para cada Celda y para cada Recluso.

C) DESTRUCCION AFECTIVA

a) A través de la imposibilidad de un contacto fluído con su familia. El preso ve 16 hrs., por año a sus familiares adultos y está en contacto 8 hrs. por año con sus hijos. Los hijos de los presos no pueden ver nunca al padre y a la madre juntos.

b) La correspondencia está sometida a reglamento, solo pueden tocarse temas familiares o cotidianos y aún así se traba este vínculo, prohibiendo o dificultando la entrada o salida de cartas, ayudando de esta manera a destruir el mundo afectivo del preso.

c) Una consecuencia tangible de esta destrucción es elaltísimo porcentaje de casos en que se desintegra el núcleo familiar.

D) DESTRUCCION DE HABITOS DE TRABAJO

Con la persecusión al estudio y a la realización de manualidades y la inseguridad permanente se busca que el preso sea incapaz de desarrollar conductas o hábitos ordenados que le permitan desempeñar cualquier trabajo.

E) DESTRUCCION DE LAS RELACIONES SOCIALES

a) Eliminación de actividades colectivas fuera de la Celda.

b) 23 horas de encierro en la Celda, solo o de a dos.

c) Compartimentación por Piso, Sector, y Ala, lo que permite solamente el contacto con 24 presos (Segundo Piso, Sector "B") o 49 (en los demás Sectores), en una hora de recreo.

LA MORAL DE LOS PRESOS:

A pesar del objetivo de destrucción de los militares, los presos políticos del Penal de Libertad, han demostrado que mantienen una actitud digna en su condición de hombres.

El intento de los militares de usar formas degradantes, tales como la delación, no ha prosperado, salvo casos aislados, en los diez años de vida del Penal.

Los presos políticos sometidos a este proceso han preservado los valores morales y humanos por los cuales han caído.

Diciembre 1982 .-

957[illegible]

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintitres días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub Director de- Información e Inteligencia comparece la persona Luis María PEREZ AGUIRRE, oriental, soltero, de 42 años de edad, Ced. de Identidad No.901.934-3, domiciliado en HOGAR LA HUELLA, sito en Ruta 48-kmt. 19,500-Las Piedras -/ (Dpto. de Canelones), sacerdote de la Comapñia de Jesus, el que es inte-/ rrogado en base al siguiente tenor.-.

PREGUNTADO: Sobre su actual vinculación al SERPAJ-URUGUAY.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Integro el equipo de SERPAJ-URUGUAY y estoy responsabilizado directamente del area -formación e información respecto a los Derechos Humanos.-.
PREGUNTADO:Cuales son las actuales autoridades del SERPAJ.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Actualmente tienen la responsabilidad de la coordinación Nacional el Pdre. Jorge OSO_RIO y el _Sr. Efraín OLIVERA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Sobre su responsabilidad al SERPAJ Continental.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Integro el equipo de Coordinación Latinoamericana en caracter - de asesor.-
PREGUNTADO: Cuales son las autoridades de dicho organismo.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: El Coordinador General a nivel continental es el Prof. Adolfo - PEREZ ESQUIVEL y la Secretaria Ejecutiva es la Sra. Creuza MACIEL; las autoridades se constituyen a dos niveles: la autoridad máxima del Servicio- Paz y Justicia es la Asamblea General de todos sus miembros que se convoca cada cinco años y la Autoridad Ejecutiva está constituida por el Consejo Colegiado integrado por los Coordinadores Nacionales.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Sobre la actual situación jurídica del Servicio Paz y Justi-/ cia.-
CONTESTA: El Servicio Paz y Justicia se rige por su Estatuto internacio-/ nal y en cada país adquiere o no Estatuto legal a diferente niveles, es - decir Personería Jurídica, Estatuto Civil, etc. de acuerdo a las conveniencias y posibilidades. En Uruguay el SERPAJ se rige de acuerdo al Estatuto internacional y no ha considerado necesario obtener otro tipo de legalidad dentro del país.-
PREGUNTADO: Sobre los vínculos del Servicio con la Iglesia Católica local
CONTESTA: Debido a que por Estatuto a nivel latinoamericano el SERPAJ no- es una institución dependiente directamente de las Jerarquías de las Iglesias, no tiene una relación de tipo estructural Jerárquico con dichas i-/ glesias, En Uruguay puesto que integramos el SERPAJ varios sacerdotes católicos, la relación que adquiere el SERPAJ con la Iglesia Católica esta- mediada a traves de la sujeción directa de dichos sacerdotes a sus pro-/ pias jerarquías; sean ellas religiosas o seculares.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Sobre las características contractuales de la sede del SERPAJ
CONTESTA: Actualmente rige un contrato de arrendamiento entre mi persona- y las religiosos representantes en Uruguay de la Congregación Misionera - Cruzadas de la Iglesia, no recordando el monto estipulado.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Que personas integran el equipo del área formación e información sobre Derechos Humanos y cuales son sus actividades.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: El equipo está integrado por tres personas: el Pdre. Jorge E.- FAGETT MONTERO, el Sr. Francisco BUSTAMANTE y yo. Tiene como actividades-

..//principales la creación de material para difundir respecto de la Educación en los Derechos Humanos y creación de material para la información al respecto de los mismos.-.

PREGUNTADO: Si como tal el equipo se ha vinculado con los sectores o Comi-/siones de Derechos Humanos de los PPTT. o Partidos inhabilitados.-.-.-.-.

CONTESTA: El SERPAJ URUGUAY ha tenido una vinculación formal con la Comisión de Derechos Humanos creada recientemente en el Pdo. Colorado y en el Pdo. Nacional, puesto que lo referido a los Derechos Humanos, no tiene una Comi - / sión específica ahdoc, sino que lo referido a Derechos Humanos es tratado en la Comisión de Asuntos Políticos, el SERPAJ hasta la fecha no ha tenido una-relación formal con dicha Comisión. Personalmente he tenido entrevistas con-dos integrantes de dicha Comisión que son el Pbro. Martín POSADAS y el Dr. - Fernando OLIU. Respecto a los Partidos no habilitados, ignoro si tienen organizadas alguna Comisión al respecto o si han delegado personas para encargarse de estos asuntos. Al respecto el SERPAJ nunca ha tenido relación con -/ ellos, y en lo que me es personal tampoco, puesto que no tiene objeto. Con respecto a los integrantes del Pdo. Colorado lo hice con Victor VAILLANT y - Alejandro BONASSO.-.

PREGUNTADO: Si de acuerdo a lo por usted declarado no tiene contacto formal-con los integrantes de los Pdos. no -habilitados, como tiene acceso a información de lo que ocurre con los mismos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con uno de los partidos no-habilitados como lo es la Democracia Cristiana, entiendo que acceden a nuestra información a traves de la Dra. Josefina PLA, que trabaja con nosotros en calidad de Asesora Letrada y los otros -/ sectores supongan que se enteran a traves de la vinculación que tiene el SERPAJ con familiares de detenidos y desaparecidos que obviamente están vinculados a sectores no-habilitados.-

PREGUNTADO: Cual es concretamente la vinculación del Servicio con los Grupos de Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina y en Uruguay, y de Familiares de Detenidos a disposición de la Justicia Militar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Dichos Grupos se han vinculado con el SERPAJ buscando apoyo en sus diferentes necesidades: apoyo de tipo técnico-legal, como asesoría jurídica, asesoria para redactar petitorios, consejos respecto de situaciones humanas a resolver, pedido de apoyo y presentación en el caso de los desaparecidos-en la Argentina, de su caso a traves de nuestra organización local argentina etc. Ninguno de estos grupos pertenece al SERPAJ o hace parte de la institución , solo es asesorado por el mismo.-.

PREGUNTADO: A que se refiere cuando dice a los "familiares de detenidos a disposición de la Justicia Militar".-.

CONTESTA: Me refiero a las personas que tienen familiares que han sido procesadas por dicha Justicia y - - que actualmente están detenidos en los - Penales de Libertad y Punta de Rieles, Carcel Central, Punta Carretas y - / Cuarteles.- 957 -.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si en general conoce el motivo por el cual han sido procesadas dichas personas.-

CONTESTA: En general conosco el motivo, estan procesados por diversos delitos de diversa gravedad .-

PREGUNTADO: El conocimiento de las causas o situaciones de esos detenidos es siempre indirecto?.-
CONTESTA? La información que tengo al respecto siempre me ha llegado en forma indirecta, sea a traves de un familiaar, sea un Abogado, sea lo que ha publicado la prensa en diversas ocasiones.-.
PREGUNTADO: Que responsabilidad Te cupo en la confección, redacción, distribución del comunicado fechado en el mes de julio de 1983, bajo el título "Ante el flagelo de la tortura" y del cual se le da vista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: La autoria del comunicado-denuncia es estrictamente personal, aunque la responsabilidad frente a los hechos denunciados es corporativa del -/ SERPAJ. Por principios todas nuestras denuncias asi como comunicados etc. se hacen llegar a dos ambitos diferentes: a nivel internacional a todos los organismos sea gubernamentales como no-gubernamentales, que tienen que ver con la promoción y defensa de los Derechos Humanos, inclusive dependencias de Naciones Unidas y Comisión Interamericana de Derechos Humanos. A nivel nacional se hacen llegar a todos los ámbitos que pueden interesarse o estar vinculados - con los Derechos Humanos: se manda al Cuerpo Diplomático acreditado en el país órganos de prensa, Agencias Internacionales, Instituciones y Asociaciones Sociales, Iglesias e inclusive organismos del Estado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Donde se imprimió dicho comunicado, tiraje aproximado y quien financió dichos gastos.-.
CONTESTA: Se redactó y se fotocopio en nuestra oficina del SERPAJ, con un tiraje aproximado de 200 ejemplares y fue financiado con el fondo de ayuda que tenemos, proveniente de distintas instituciones; iglesias,que ayudan a nues-/ tra tarea.-
PREGUNTA: Sobre el contenido de las afirmaciones que alli se realizan, especificamente "Ante las detenciones masivamente practicadas en el mes de junio...
CONTESTA: Entiendo que en dichas fechas recibimos multiples denuncias de familiares preocupados por los efectos de los procedimientos realizados y en algunos casos se habinieron a denunciar torturas a sus familiares detenidos. Ob= viamente no tengo estadísticas del número de detenciones practicadas en dicho mes, pero pudímos recabar información por las familias afectadas, que fueron- muy numerosas. No puedo afirmar si todas estas detenciones pertenecían a un - mismo propósito operativo, si puede afirmar que un núcleo de familiares preocupados por lo que habían oido de sus hijos o parientes detenidos, nos pidieron, asumiendo la responsabilidad de dicha denuncia, que la hiciesemos pública.-.
PREGUNTADO: Concretamente a que cantidad de personas se refiere.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: La denuncia que hacemos de personas torturadas, se circunscribe a - un grupo de aproximadamente 30 detenidos, generalmente personas jóvenes, y -/ que los comunicados oficiales identifica como mayoritariamente integrantes de las Juventudes Comunistas.-.
PREGUNTADO: Como fundamenta el Servicio los términos manejados en el comunicado y quienes recibieron las denuncias.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.957.7.-.-.-.-.-
CONTESTA: El Servicio fundamenta su denuncia en los testimonios de los fami-/ liares que tuvieron contacto directo con los detenidos. Por parte del Servicio recibió la denuncia el Pdre. Jorge OSORIO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: En caracter de que recibe esta denuncia el Pdre. Jorge OSORIO.-.-.
CONTESTA: En caracter de responsable por parte del SERPAJ en el área que tiene que ver con situación de detenidos y desaparecidos.-

..//PREGUNTADO: Si cuando hace referencia al tema "doctrina de la Seguridad Nacional..." el mismo está relacionado con los conceptos sostenidos- por las FFAA como necesariamente figurando en la Constitución de la República.-.
CONTESTA: Exsactamante, me refiero a concepto de Seguridad subyacente en- todas las manifestaciones públicas, que han hechos las actuales autoridades del país, desde el momento en que propusieron en 1980 una reforma -/ Constitucional que contemplara las excigencias de dicha concepción de Seguridad. Entiendo que esa concepción ha sido publicamente aclarada y condenada por mi parte en diversas manifestaciones públicas en aquella época y me fundamento en las condenas reiteradas por parte de la Iglesia a- dicha concepción.-
PREGUNTADO: Si cuando se refiere en el documento"La aplicación de la -/ tortura se convierte...", "La deformada conducta de los torturadores..." Pgs. 2 y 3, está haciendo alusión directa a la denuncia del SERPAJ.-.-.-
CONTESTA: Indudablemente esa parte del documento tiene prioritariamente- una finalidad educativa y apunta en su preocupación tanto a las víctimas como a quienes inflingen torturas. La intensión es recuperar la sanidad de la conciencia corporativa nacional y del régimen imperante, por lo -/ tanto, entiendo que dichos párrafos si bien se fundamentan en principios que ya son acervo de la conciencia internacional, están también referido en este caso a los directos involucrados en la situación nacional.-.-.-.
PREGUNTADO: Que comprobación realizó el SERPAJ sobre los extremos allí - denunciados.-.
CONTESTA: Reitero que la denuncia está fundamentada en el testimonio de los familiares, algunos de los cuales tuvieron ocación de hacer comprobación ocular de secuelas o efectos de torturas a sus familiares. Recuerdo que me mencionó el Pdre. OSORIO el caso de un jóven apellidado TRAVERSO que había sido internado en el Centro de Tratamientos Intensivos del Hospital Militar, cuyo padre tuvo ocasión de visitar y quedó impresionado - por el estado comatoso en que lo encontró. Como paso subsiguiente antes- de hacer la denuncia, nos hemos asegurado la voluntad de quienes la efectuaron, para reiterarla ante las autoridades que lo considere necesario- o conveniente.-.
PREGUNTA: Si derivaron estas personas a personalidades políticas nacionales, con sus testimonios.-
CONTESTA: Efectivamente se aconsejó a los familiares que se acercaron al SERPAJ, reiterar las mismas denuncias ante la Comisión de Derechos Humanos del Pdo. Colorado y la de Asuntos Políticos del Pdo. Nacional.-.-.-.
PREGUNTADO: Aporte todos los detalles referido al caso del jóven apellidado TRAVERSO.- 957:3 -
CONTESTA: Entiendo de que este jóven había sido detenido también con ese núcleo de estudiantes al que me refería anteriormente; creo aunque no estoy seguro que es estudiante de agronomía y el dato respecto a la si-/ tuación que ya describí, me lo proporcionó el Pdre. Jorge OSORIO; este a su vez supongo lo [illegible]bió de familiares del jóven.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Cuando se refiere a la distribución del documento, concrete- a quienes se remite.-.

//CONTESTA: A nivel internacional llega a unas cincuenta instituciones de Defensa de los Derechos Humanos y Humanitarias como puede ser la Cruz Roja Internacional, Comisión Internacional de Juristas, la Comisión Interamericana-de los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de las NNUU. las Comisiones de Justicia y Paz de los diversos Episcopados, etc. al igual que .-Amnisty Internacional. A nivel nacional se manda a los medios de comunica-/ción masiva, radios, diarios y agencias internacionales; se envían ademas a-diversasEmbajadas como ser las : EEUU. Canadá, Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania(RFA), Inglaterra, Francia, Suecia, España, Italia, no recordando otras También se envia a la ACNUR, no recordando si se le envia a países marxis-/tas. En resumen la distribución se hace por intermedio de la Secretaria del-SERPAJ, que es la que puede aportar mas da-tos al respecto.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: A que fondo de ayuda se refiere cuando menciona la financiación -6 del documento.-.

CONTESTA: El fondo de ayuda está constituido por recursos que provienen de -la Secretaría Latinoamericana, con sedes en Buenos Aires y Brasil; de las-/diversas Iglesias a traves de sus Comisiones de Justicia y Paz y de las Iglesias Ecuménicas Suecas, no pudiendo determinar la cifra de dinero, ya que de esta tarea se encarga el Sr. Efraín OLIVERA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si ustedes pusieron en conocimiento a las autoridades nacionales o a los efectivos de seguridad, el contenido de estas denuncias.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Ante experiencias previas negativas respecto de denuncias aún masgrave como es el caso de desapariciones, etc. en relación a los recursos que pudimos interponer ante las autoridades que al respecto hasta la fecha no -nos han podido dar una respuesta satisfactoria, entendímos en este caso que era necesario llegar aí a las autoridades y simultaneamente a la opinión pública, para soslayar la dificultad que hasta la fecha hemos comprobado; de -todo lo que señalo, existe documentación en el Servicio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: A que autoridades se envió el documento en cuestión.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Se envió a la Junta de Comandantes; Casa de Gobierno; Presiden-/cia de la República; Ministerio del Interior; Comisión de Derechos Humanos -del Consejo de Estado, no recordando si se envió a otras autoridades.-.-.-.-

PREGUNTADO: Concretamente, como se reciben estas denuncias.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: En este caso en concreto en forma verbal y haciendo fé del testimonio de estas personas.-

PREGUNTADO: Sobre las autoridades del SERPAJ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: La Coordinación ya fue mencionada anteriormente, además integran el SERPAJ los Presbíteros Juan MOSCA, Adolfo AMEXEIRAS, Jorge FAGETT; Pastor Ademar OLIVERA y Randal HANSEN; Francisco BUSTAMANTE, María Marta DELGADO, Mirta Graciela VILLA, Patricia PIERA.-.

PREGUNTADO: Sobre la publicación "SUMARIO " de los Derechos Humanos en el Uruguay.- 957:3 -.-.-.-.

CONTESTA: Se trata de un sumario bi-mensual de las distintas situaciones de -los Derechos Humanos en las áreas del SERPAJ, siendo los responsables yo y el Sr. BUSTAMANTE; se imprime en el local del SERPAJ unos 100 ejemplares. Los -/mismos se envian a distintas organizaciones de investigaciones como CLAEH , CIESU, CIEDUR, a semanarios, al P.I.T. etc.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como está financiado y si se recibe algún dinero por él.-.-.-.-.-

CONTESTA: Al igual que las otras publicaciones se financia con los fondos del SERPAJ, siendo su distribución gratuita.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA:Cuales son las fuentes de información utilizadas para esta publicación.-.
CONTESTA: Fundamentalemente esta hecho como es notorio, en base a los datos que proporciona la prensa del país; además se complementa cuando se - tiene información directa con datos proporcionado por personas particulares o alguna institución que nos envia su propia información.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si la información aportada por los particulares, son verificada por los responsables de la publicación ante de su inclusión.-.-.-.-.-.
CONTESTA: La verificación de la información es diferente según la procedencia de la misma. Si es una información hecha pública a traves de algún medio de difusión nos habenimos a la credibilidad que dicho medio nos reporta. Si es una institución,igual mecanismo se sigue de acuerdo a la credibilidad que dicha institución tenga ante nosotros.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Sobre la información que se recoge en el artículo titulado -/ "PROBLEMAS EN PENAL DE MUJERES"(Presas políticas); orígen de la informa-/ ción, verificación de la misma.-.
CONTESTA: El orígen de la información esta en los familiares de las detenidas que tienen visitas periódicas al Penal y que nos trasmiten la situación interna que pueden recabar mes a mes. La verificación se omite aplicando la credibilidad que nos significa el testimonio de los familiares.-
PREGUNTADO: Concretamente, esta información la recibió usted personalmente y en este caso indique que personas le dieron la información.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: La información la proporciona el responsable del área del SERPAJ que tiene que ver con problemas de detenidos-desaparecidos, que es el Padre Jorge OSORIO.-
PREGUNTADO: Si iguales características se mantiene para los artículos titulados " PRESOS QUE CUMPLEN LAS PENAS Y NO SON LIBERADOS"; "ALTO INDICE DE ENFERMOS ENTRE LOS PRESOS POLITICOS.-
CONTESTA: Si, exactamente.-
PREGUNTADO: Si el impreso que nos ocupa a cumplido con las disposiciones - vigentes. En caso negativo porque.-.
CONTESTA: Yo no soy letrado a este respecto pero creo que un material -/ que no se brinda a la venta pública o la publicidad, sino que se envia como carta en forma privada, no es pasible de restricciones por la Ley de Imprenta imperante.-
PREGUNTADO: Concretamente, usted conoce las disposiciones de la Ley de Imprenta, que concretamente "regulan" esta difusión de un impreso como el - que nos ocupa.-.
CONTESTA: No.- 95750 .-.-.-
PREGUNTADO: Si no entiende que el contenido, terminos y conceptos utilizados en el documento titulado "ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA" y la denominada "SUMARIO" de Derechos Humanos en el Uruguay, en lo referente a "informaciónes proporcionada por particulares" son difamantes y agravian la moral- de las Fuerzas de Seguridad actuantes.-.
CONTESTA: Entiendo que el único agravio en este caso a sido hecho a las -/ victimas tal como ha sido denunciado y que el contenido y el tono de la denuncia apunta a solucionar mas que agravar los problemas denunciados.-.-.-

PREGUNTADO: Sobre los viajes por Ud. realizado en su carácter de integrante del SERPAJ URUGUAY, SERPAJ CONTINENTAL y a título personal.- - - - - - -
CONTESTA: Me es difícil reconstruir cronológicamente los viajes que he realizado durante el último período pero a los efectos de responder señalaría lo siguiente: por tareas de Coordinación Latinoamericana he viajado en forma periódica a la República Argentina, casi mensualmente, por la misma / Coordinación Latinoamericana también he asistido a varios Congresos, Simposios Internacionales en Quito (Ecuador) a mediados de 1982; he estado también en La Paz (Bolivia) invitado por el Ministerio del Interior y la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos, he asistido también, en 1982 y 1983 a Conferencias en Bruselas (Bélgica), habiendo concurrido además a la sede de la Comunidad Económica Europea para responder a pedidos de informes respecto a los Derechos Humanos en el Uruguay.En Ginebra (Suiza) asistí también a varios Simposios Internacionales sobre Derechos Humanos también en 1982-1983; asistí también a la sede de la Cruz Roja Internacional a pedido del Encargado REgional para América Latina; fui invitado a la sede de la Organización Internacional del Trabajo a un Simposio sobre la tortura patrocinado por distintas Instituciones, patrocinado por Comisión Internacional de Juristas, el Comité Suizo contra la Tortura, la Cruz Roja INternacional, la Organización Internacional del Trabajo (anfitriona), Amnesty International etc..En Francia estuve a t´ítulo personal en dos ocasiones en la División Derechos Humanos y por la Paz por un contrato establecido por la UNESCO.También estuve allí en una ocasión como representante del SERPAJ LATINOAMERICANO.Tuve gestiones en París en dos ocasiones ante diversos organismos del EStado francés, la Comisión de / Justicia y Paz Francesa, La Liga de los Derechos Humanos Francesa, etc.- En Holanda en 1982 estuve haciendo gestiones ante autoridades del gobierno holandés de la Iglesia Católic a Holandesa respecto de conseguir por parte de las Iglesias ayuda económica y al Gobierno remitirle información que habían solicitado a nuestra oficina de Montevideo a través de la Embajada. En ESpaña estuve haciendo gestiones ante el gobierno español porque se habían interesado por la suerte de detenidos-desaparecidos uruguayos de origen español en Argentina y algunos detenidos del / mismo origen en los Penales uruguayos.También hice contacto con la Iglesia Española a través de sus Departamentos de Justicia y Paz de Derechos Humanos a fin de conseguir apoyo económico y respaldo a nuestro trabajo ante la Iglesia Uruguaya.En EE.UU. a principios de este año estuve en Wáshington en el Departamento de Estado en una entrevista con el Sr. Shawsmith encargado de los asuntos para el Cono Sur, también estuve en Wáshington en las Oficinas de WOLA y en la Comisión de Derechos Humanos de la Iglesia Católica de los Estados Unidos de Norteamérica, tambi´en me pidió una entrevista el Sr.Juan Raúl FERREIRA SIENRA. En Canadá estuve invitado a informar en ambas Cámaras de Senadores y Diputados respecto de la situación personal y la situación de Derechos Humanos en general en Uruguay.Timbién me recibieron autoridades de la Iglesia Canadiense y varias Instituciones no-Gubernamentales de Derechos Humanos.Estuve en

Sao Paulo, Brasil a título personal invitado por la Orden de Abogados de San Pablo y la Comisión Internacional de Juristas a un Simposio sobre los fundamentos jurídicos para las alternativas democráticas del 17 al 19 de Junio ppdo.- -

PREGUNTADO: Si en oportunidad de estos viajes mantuvo contactos formales o informales con grupos u organizaciones de ciudadanos uruguayos radicados en el exterior, también preocupados por la situación de los Derechos Humanos en el Uruguay.- -

CONTESTA: En la mayoría de los lugares en que estuve fui requerido numerosas veces por ciudadanos uruguayos y he tenido contacto con todos ellos puesto que nunca me he negado a hablar con compatriotas fuera o dentro del país y aproveché en reiteradas ocasiones la oportunidad para plantearles mi preocupación respecto de la situación de los exilados y la posibilidad de comenzar gestiones dentro del país para su posible retorno.- - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su responsabilidad y propósito del Servicio sobre la denominada Propuesta del Servicio Paz y Justicia Uruguay titulado AMNISTIA Y RECONCILIACION NACIONAL.- -

CONTESTA: La responsabilidad de dichas propuestas es corporativa del Servicio Paz y Justicia, yo tuve personalmente a cargo la redacción final del documento y el propósito es comenzar a facilitar ideas para buscar medios efectivos de poder establecer en el menor plazo posible no sólo una Amnistía sino también una verdadera reconciliación nacional.- - -- - - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su responsabilidad en la confección de los informes sobre los EStablecimientos MIlitares de Reclusión 1 y 2 .- - - - - - - - - -

CONTESTA: La responsabilidad de dichos informes es corporativa del SERPAJ y han sido elaborados para ser presentados este año ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si las notas numeradas 1 al 4 por Ud.entregadas voluntariamente constituyen un ejemplo de cómo reciben las denuncias escritas que fundamentan sus gestiones ante los Organismos Públicos Nacionales y sus denuncias nacionales e internacionales.- -

CONTESTA: Afirmativo.- -

PREGUNTADO: Si la nota numerada 1-A que luce el nombre del profesional JORGE DE LA RIVA y hace referencia a la situación legal de Raúl Alejandro / PITTALUGA constituye un ejemplo de.aquellas intervenciones del Servicio fundamentadas en opinión de profesionales actuantes.- - - - - - - - - - -

CONTESTA: Sí, afirmativo.- -.-.-.-.-..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Sobre la nota señalada con el numeral 1-B dirigido al Centro de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas, referente a la presunta "desaparici´on forzada de Américo Gastón Roballo" y que aparece firmada por la madre del mismo constituye un ejemplo de la documentación que se /

adjunta al legajo del informe que asesora y generalmente arma el Servicio para presentar ante dicha situación o similares.- - - - - - - -
CONTESTA: Sí, afirmativo.- -
PREGUNTADO: Sobre su responsabilidad en la confección del denominado / "Informe Mensual" de fecha 20 de Junio de 1983 que recoge información sobre procesados, detenidos, demorados e informaciones varias del mismo tenor.- -
CONTESTA: La responsabilidad es corporativa del SERPAJ y dichos informes tienen el mismo propósito que otros mencionados anteriormente para proporcionar información a Organismos Internacionales, Nacionales e Instituciones. -
PREGUNTADO: Explique el propósito de la ficha denominada INFORME DE LA FAMILIA RUIZ INDO responsable de la confeccińon del mismo y si las mismas son de uso exclusivo del Servicio.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Esas fichas son para uso interno del SERPAJ a fin de ordenar los distintos problemas humanos que llegan hasta la oficina del SERPAJ y son responsabilidad corporativa del mismo.- - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO; Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- - - -
CONTESTA; No señor.- De conformidad firmo la presente en lugar y fecha arriba indicados.- -

Luis PEREZ AGUIRRE
declarante

AYUNAMOS PARA QUE EL 25 DE AGOSTO...

servicio
paz y justicia

1°) Todos los uruguayos, desde las 17 a las 19 hs. suspendan toda actividad no esencial y decidan voluntariamente recluirse (en sus casas, parroquias, clubes, etc.) para reflexionar.

2°) Sugerimos pensar:

¿Cuál es mi mayor preocupación en esta fecha patria?

¿Qué pido a las Autoridades Nacionales?

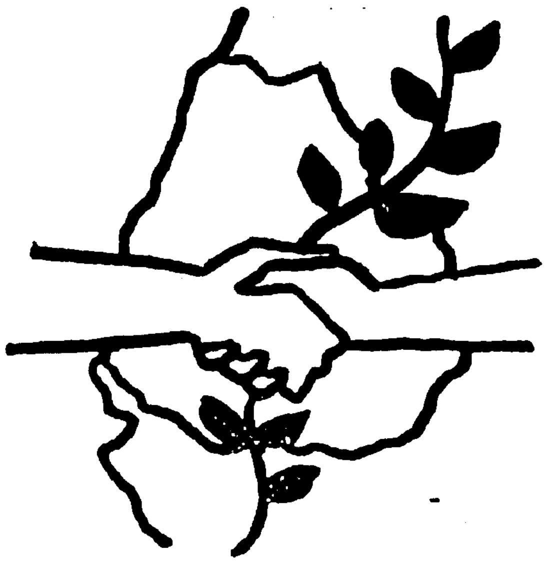
3°) Poner la respuesta (breve y firmada) en un sobre y enviarla lo antes posible a:

Sr. Presidente de la República
Casa de Gobierno
Plaza Independencia
Montevideo

Enviar copia a: SERPAJ
Gral. Flores 4050
Montevideo

957..

AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL



servicio
paz y justicia

11-25 DE AGOSTO
1983

¿QUÉ ES UN AYUNO?

ES COMPARTIR DURANTE UN TIEMPO EL HAMBRE Y ESCUCHAR LA VOZ DEL CORAZON, PARA SENTIR COMO PROPIO, EL SUFRIMIENTO DE LOS MAL NUTRIDOS Y DE LOS MAL AMADOS. AYUNAR PUEDE AYUDAR A ROMPER MUCHAS CADENAS:

- LA COSTUMBRE DE HABLAR SIN ESCUCHAR
- LA DE DISCUTIR SIN DIALOGAR,
- LA DE TOMAR SIN COMPARTIR,
- LA DEL MIEDO QUE NOS PARALIZA O NOS IMPULSA A REACCIONES VIOLENTAS,
- LA DE CONDENAR AL ADVERSARIO SIN RECONOCER LO QUE HAY DE VERDAD EN EL, PORQUE NO QUEREMOS CAMBIAR.
- EN FIN, DESPRENDERNOS DE NUESTROS EGOISMOS PARA PONER EN MARCHA UNA IMAGINACION POBRE Y HARAGANA.

TODO ESTO NOS HACE CRECER EN LA LIBERTAD Y EN LA GANAS DE TRABAJAR POR UN PAIS EN QUE NOS SINTAMOS MAS HERMANOS

¿POR QUÉ AYUNAMOS?

PORQUE EN ESTA HORA DIFICIL QUE VIVE EL URUGUAY, TENEMOS LA ESPERANZA DE ENCONTRAR TODOS JUNTOS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS QUE TODOS NOS HACEMOS.

PORQUE QUEREMOS LOGRAR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL, EN QUE TODOS SIN EXCLUSIONES Y AL MISMO TIEMPO, PODAMOS PENSAR EN LAS SOLUCIONES QUE NECESITA NUESTRO PAIS.

QUIENES AYUNAMOS NOS PREPARAMOS PARA ESE DIA HACIENDONOS DESDE YA ESTAS TRES PREGUNTAS:

- ¿QUE HE HECHO POR MI URUGUAY?
- ¿QUE HAGO EN ESTE MOMENTO?
- ¿QUE PUEDO HACER POR MIS CONCIUDADANOS?

¿Y YO QUÉ?

- PUEDO COMUNICAR ESTO A OTROS
- CONVERSANDOLO CON OTROS AMIGOS Y EN FAMILIA
- PUEDO PREPARARME DESDE AHORA PARA EL 25 DE AGOSTO QUE SERA EL DIA DE REFLEXION NACIONAL
  * PUEDO HACERME LAS MISMAS PREGUNTAS
  * AYUNANDO UN DIA , SOLO O CON OTROS

P UEDO AYUDAR A EVITAR Y DEJAR DE LADO TODO LO QUE MALOGRE Y NOS DESVIE DE ESTOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES.

"¿NO SABEN CUAL ES EL AYUNO QUE ME AGRADA?
ROMPER LAS CADENAS INJUSTAS,
DESATAR LAS AMARRAS DEL YUGO,
DEJAR LIBRES A LOS OPRIMIDOS,
Y ROMPER TODA CLASE DE YUGO.
COMPARTIRAS TU PAN CON EL HAMBRIENTO,
LOS POBRES SIN TECHO ENTRARAN
A TU CASA,
VESTIRAS AL QUE VEAS DESNUDO
Y NO VOLVERAS LA ESPALDA A TU HERMANO.
ENTONCES TU LUZ SURGIRA COMO LA AURORA
Y TUS HERIDAS SANARAN RAPIDAMENTE.
TU RECTO OBRAR MARCHARA DELANTE DE TI
Y LA GLORIA DE YAVE SEGUIRA
POR DETRAS."

ISAIAS 58, 6-8

"NO PODEMOS DEJAR DE ALABAR A AQUELLOS QUE, RENUNCIANDO A LA VIOLENCIA EN LA EXIGENCIA DE SUS DERECHOS, RECURREN A LOS MEDIOS DE DEFENSA QUE, POR OTRA PARTE, ESTAN AL ALCANCE INCLUSO DE LOS MAS DEBILES, CON TAL DE QUE ESTO SEA POSIBLE SIN LESION DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE OTROS Y DE LA SOCIEDAD."

(VATICANO II - G.S. Nº78)

POR MAYOR INFORMACION
RECURRIR A LA SEDE DEL
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL.FLORES 4050
TEL. 23 42 35

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 11 de agosto de 1983.-

AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL

En esta hora, el Uruguay atraviesa uno de sus momentos decisivos. Todos deseamos ardientemente la solución de los problemas de nuestro país.

Los integrantes del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY hemos resuelto comenzar un prolongado ayuno para encontrar respuestas a esta situación que vivimos. Es una decisión que nace desde nuestra inspiración cristiana y de nuestro compromiso con el sufrimiento y la esperanza de los hombres y mujeres de nuestra Patria.

El ayuno con un pueblo que sufre y espera

El caminar junto al pueblo en su historia, nos ha revelado el sufrimiento que padece la mayoría de los uruguayos. El Uruguay hace mucho tiempo que experimenta una crisis, muchas y graves son las limitaciones a la plenitud de la persona. Vivimos en una sociedad que aún no ha logrado articular un modelo de convivencia armoniosa entre todos sus miembros. Frente a ello, el SERPAJ entiende que es el momento de no ahorrar esfuerzos para hallar vías de solución a las dificultades de nuestra Patria.

También hemos leído en el rostro del uruguayo una poderosa esperanza de que este estado de cosas cambie. En los últimos años, la mayoría del país ha expresado en forma clara y pacífica un resuelto anhelo de iniciar la construcción de una sociedad con garantías y oportunidades para todos.

Cuando hicimos nuestra propuesta de "Amnistía y Reconciliación Nacional ", expresamos la imagen de la sociedad a que aspiramos:

> "Queremos contribuir a la construcción de una sociedad que, respetando las peculiaridades del país y de sus sectores, seal liberadora, igualitaria, solidaria y participativa, con la ayuda de todos y al servicio de todos:

* Una sociedad a la que todos aporten según sus fuerzas y de la que todos reciban según sus necesidades, sin desigualdades ni acaparamiento de algunos a costa de otros.

* Una sociedad que destine sus recursos a la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros.

* Una sociedad en la que se respeten todos los derechos humanos y políticos de sus miembros, de sus grupos y de sus organizaciones.

* Una sociedad en la que todos, al ser conscientes de su propia situación y de los mecanismos de cambio, se constituyan en agentes de su propio destino.

* Una sociedad en la que todos sientan la alegría de saberse hermanos entre sí.

Desde este proyecto, y para seguir marchando hacia él es que hacemos este ayuno.

<u>El valor humanos de nuestro ayuno</u>

El ayuno tiene por finalidad el dominio de un instinto fundamental que es el hambre, ligado a la agresividad y por consecuencia a las violencias. Pensamos que al romper el mecanismo habitual de nuestra vida en un punto tan álgido como la comida, nos vemos obligados a romper otros encadenamientos: el de la palabra sin audición, la discusión sin diálogo, el tomar sin compartir, el del miedo que paraliza o suscita toda clase de reacciones violentas y el del juicio que condena al adversario sin recibir lo que es justo y verdadero en él. Esperamos que el quiebre de estos mecanismos nos haga crecer en libertad.

Creemos que tener hambre nos puede ayudar a descender a la región más sincera de nosotros mismos, a conocernos mejor en nuestros límites y en nuestras necesidades, a vivir en la verdad.

El ayuno nos ayuda a entrar mejor en comunión con los sufrimientos de los mal nutridos y de los mal amados. Esperamos que el hambre se nos convierta en un medio de comunicación; es una manera de comprender mejor a los que tienen hambre siempre, sin ser noticia, y no solamente en una circunstancia excepcional.

El ayunar nos puede purificar, estimular nuestra imaginación y hacernos comprender mejor la urgencia de trabajar por un mundo más fraternal.

La acción de ayunar quiere despertar en el corazón de cada uno el potencial de fuerzas positivas para emprender la obra de la Paz. Es una acción que nos compromete a superar la violencia y nos lleva a caminar hacia la Paz como fruto de la Justicia.

Solidarizarnos reflexionando por nuestra Patria

Hemos querido realizar un gesto que llame al compromiso solidario. Nuestro ayuno nos interpela, pero queremos que su llamado llegue a todos, que pregunte a la sensibilidad y a la razón de cada ciudadano, para que éste responda cómo recorrer los caminos hacia el bienestar y la convivencia entre todos. Se dirige a los poderosos como a los humildes; a aquéllos, para que su poder sea servicio y no fuente de dominación de sus hermanos, a éstos, para que marchen sin temor a construir su propia dignidad.

Queremos que se entienda que tomamos una medida que no pretende arrancarle nada a las autoridades nacionales. Antes bien, nuestra meta central es que todo el país -sin exclusiones- inicie una nueva dinámica que vadee los escollos que aún nos impiden hallar las soluciones que la Patria necesita.

Entendemos que nuestro ayuno es el símbolo de la firmeza de un pueblo que sufre, pero que no se resigna y, espera con ánimo pacífico elaborar sus propias respuestas.

Apelamos al compromiso de todos los compatriotas de buena voluntad que deseen solidarizarse con nuestra meta: lograr un Día de Reflexión Nacional. Durante estos días de ayuno, comenzando nuestro proceso de reflexión nos haremos estas tres preguntas:

¿qué he hecho por mi Uruguay?

¿qué hago en este momento?

¿qué puedo hacer por mis conciudadanos?

Convocamos a hacerlo con espíritu sereno y constructivo, aportando lo mejor de sí para nuestro querido Uruguay. Tenemos esperanza porque sabemos, desde la historia del pueblo oriental, que en la patria de Artigas la injusticia y la opresión no tienen futuro.

PAZ Y BIEN

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 — **MONTEVIDEO**

TELEF. 23 42 35 — **URUGUAY**

Montevideo, 11 de agosto de 1983.-

AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL

Los miembros del Servicio Paz y Justicia. hemos iniciado un tiempo de ayuno y oración.

La Biblia nos cuenta que en las horas críticas de la historia del pueblo, el ayuno es una actitud de súplica humilde acompañada por una oración vehemente, para abrirse al Dios que salva.

Los profetas unieron el ayuno con la práctica de la justicia. Por ejemplo, el profeta Isaías:

> "¿No saben cuál es el ayuno que me agrada?
> romper las cadenas injustas,
> desatar las amarras del yugo,
> dejar libres a los oprimidos ,
> y romper toda clase de yugo.
> Compartirás tu pan con el hambriento,
> los pobres sin techo entrarán a tu casa,
> vestirás al que veas desnudo
> y no volverás la espalda a tu hermano.
> Entonces tu luz surgirá como la aurora
> y tus heridas sanarán rapidamente.
> Tu recto obrar marchará delante de tí
> y la gloria de Yavé seguirá por detrás." (Isaías 58,6-8)

El gran peligro inherente a todo ayuno y contra el cual los profetas han protestado fuertemente es el formalismo, por el cual el ayuno se reduce a una práctica exterior, sin inspiración, sin conversión a Dios. Así el ayuno se hace fácilmente una fuente de orgullo. Los profetas por su parte relacionan el ayuno explícitamente con la práctica de la justicia. Sólo cuando el ayuno está acompañado de la oración, de obras de justicia y de amor, puede ser considerado como auténtico. (Tobías 12,8)

Siguiendo la línea de los profetas, Jesús también advierte contra la hipocresía del ayuno. Sin embargo para Jesús el ayuno tiene su valor para el "Padre que está en el secreto" (Mateo 6, 16-18). Al inicio de su vida pública, Jesús pasa cuarenta días y cuarenta noches en el desierto para ayunar. Jesús recomienda la práctica del ayuno acompañado de la oración para vencer las fuerzas del mal.

La primera Iglesia acostumbraba hacer un ayuno antes de tomar una decisión importante (Hechos 13,2.23), igualmente se hizo como una forma de compartir con los necesitados. "Cuando alguien entre ellos es pobre y necesita ayuda, entonces la comunidad ayuna dos o tres días y tiene la costumbre de darle la comida que habían preparado para sí. (Arístides).

Durante la historia la práctica del ayuno se ha adaptado cada vez a nuevas situaciones y necesidades de la sociedad. Oración, ayuno y obras de justicia, son tres elementos bíblicos que a veces se han separado, sin embargo recobran toda su fuerza en la íntima relación uno con otro.

El valor humano de nuestro ayuno

El ayuno tiene por finalidad el dominio de un instinto fundamental que es el hambre, ligado a la agresividad y por consecuencia a las violencias. Pensamos que al romper el mecanismo habitual de nuestra vida en un punto tan álgido como la comida, nos vemos obligados a romper otros encadenamientos: el de la palabra sin audición, la discusión sin diálogo, el tomar sin compartir, el del miedo que paraliza o suscita toda clase de reacciones violentas y el del juicio que condena al adversario sin recibir lo que es justo y verdadero en él. Esperamos que el quiebre de estos mecanismos nos haga crecer en libertad.

Creemos que tener hambre nos puede ayudar a descender a la región más sincera de nosotros mismos, a conocernos mejor en nuestros límites y en nuestras necesidades, a vivir en la verdad.

El ayuno nos ayuda a entrar mejor en comunión con los sufrimientos de los mal nutridos y de los mal amados. Esperamos que el hambre se nos convierta en un medio de comunicación; es una manera de comprender mejor a los que tienen hambre siempre, sin ser noticia, y no solamente en una circunstancia excepcional.

El ayunar nos puede purificar, estimular nuestra imaginación y hacernos comprender mejor la urgencia de trabajar por un mundo más fraternal. La acción de ayunar quiere despertar en el corazón de cada uno el potencial de fuerzas positivas para emprender la obra de la Paz. Es una acción

que nos compromete a superar la violencia y nos lleva a caminar hacia la Paz como fruto de la Justicia.

Con el ayuno buscamos reparar la parte de injusticia que tenemos en los conflictos, a raiz del abuso y de la pereza de que somos responsables. Es una forma de expresar el dolor que se siente ante una situación de injusticia y de pecado que sentimos como propia.

<u>Nuestro ayuno está acompañado de la oración</u>

En esta oración pública, personal y comunitaria, queremos ponernos delante de Dios con nuestro pueblo. pidiendo que su nombre sea santificado entre nosotros, que su voluntad se haga en nuestra tierra, que su justicia transforme nuestro mundo en señal de su Reino. Esta oración remplaza ampliamente el alimento físico: "Aprendí el valor de la oración y del ayuno, es decir, la fuerza y la confianza que se siente cuando uno se entrega al Padre, sin querer reservarse la vida sino comprendiendo que quien pierde la vida, ése la salvará, recibiéndola nuevamente de manos de quien alimenta las aves del cielo y tiene contados los cabellos de nuestra cabeza" (Gandhi, "Carta a Mira Behn", 8 de mayo de 1933).

Queremos unir vitalmente el ayuno y la oración para no correr el riesgo de dejarnos invadir por agitadas discusiones donde decimos una y otra vez lo que ya pensamos y nos aferramos a lo que ya sentimos sin dar lugar a la conversión de la mente y el corazón.

<u>¿Por qué ayunamos?</u>

Cuando hicimos nuestra propuesta de "Amnistía y Reconciliación Nacional", expresamos la imagen de la sociedad a que aspiramos:

> "Queremos contribuir a la construcción de una sociedad que, respetando las peculiaridades del país y de sus sectores, sea liberadora, igualitaria, solidaria y participativa, con la ayuda de todos y al servicio de todos:
>
> * Una sociedad a la que todos aporten según sus fuerzas y de la que todos reciban según sus necesidades, sin desigualdades ni acaparamiento de algunos a costa de otros.
>
> * Una sociedad que destine sus recursos a la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros.
>
> * Una sociedad en la que se respeten todos los derechos humanos y políticos de sus miembros, de sus grupos y de sus organizaciones.

* Una sociedad en la que todos, al ser conscientes de su propia situación y de los mecanismos de cambio, se constituyan en agentes de su propio destino.

* Una sociedad en la que todos sientan la alegría de saberse hermanos entre sí.

Es en el contexto de estas aspiraciones que los que realizamos este ayun no nos haremos durante estos días estas tres preguntas:

¿qué he hecho por mi Uruguay?

¿qué hago en este momento?

¿qué puedo hacer por mis conciudadanos?

Todos somos responsables, todos podemos hacer algo por los demás aunque sea pequeño. El objetivo último de nuestro ayuno y oración es prepararnos, invitar a todos, para realizar un día de reflexión nacional. Esperamos que la Gracia de Dios nos haga fuertes en nuestra debilidad para solidarizarnos más y mejor con nuestros hermanos. Tenemos esperanza porque sabemos en el Señor Resucitado que el mal, la injusticia, el desamor no tienen futuro.

PAZ Y BIEN

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 12 de agosto de 1983.-

COMUNICADO DE PRENSA Nº 1

Cuando se han cumplido las primeras veinticuatro horas del ayuno que iniciara el Servicio Paz y Justicia-Uruguay, los ayunantes: el P. Jorge Osorio, miembro de la Coordinación Nacional y el P. Luis Pérez Aguirre, asesor latinoamericano, efectúan su medida con alto espíritu. El prolongado ayuno culminará el 25 de agosto con un Día de Reflexión Nacional para buscar respuestas a la situación de sufrimiento que atraviesa nuestra Patria.

Los ayunantes han declarado que su gesto lo realizan buscando acercarse y hacer posible una sociedad solidaria fruto del aporte de todos los uruguayos. "Ese gesto -expresaron- buscamos que interpele tanto a los poderosos como a los humildes..."

En esta primera jornada ya se han recogido innumerables adhesiones del ámbito nacional como de diversas partes del mundo.

Hemos recibido la visita de:

Profesor Manuel Flores Silva
Dr. Carlos Pita
Sr. Oscar López Balestra y Sra.
Sr. Alejandro Bonasso
Dr. Alberto Zumarán
Sr. Germán Oller
Comunidad Parroquia Peñarol
Comunidad Parroquia La Teja
Corriente Popular Nacionalista
Hermanas Paulinas

Del exterior hemos recibido telegramas y llamados telefónicos de solidaridad de:

* Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz quien en nombre del Serpaj-Argentina manifiesta su plena solidaridad.

* Fernando Aliaga, Coordinador Nacional del Serpaj-Chile, quien transmite su apoyo y comunica que envían telegrama al Presidente Gra. Gregorio Alvarez y que comienzan campaña de adhesiones a nuestro ayuno en Chile.

* R. Dan Driscoll, Director de la Oficina de Justicia y Paz de Maryknoll en N. York.

* Unión de las Iglesias Evangélicas de Frankfort (Alemania).

El SERPAJ continúa con su prolongado ayuno con la esperanza de que en la Patria de Artigas es posible hallar caminos para edificar un modelo de convivencia y bienestar para todos.

PAZ Y BIEN

LEER Y PASAR

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 11 de agosto de 1983.-

AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL

En esta hora, el Uruguay atraviesa uno de sus momentos decisivos. Todos deseamos ardientemente la solución de los problemas de nuestro país.

Los integrantes del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY hemos resuelto comenzar un prolongado ayuno para encontrar respuestas a esta situación que vivimos. Es una decisión que nace desde nuestra inspiración cristiana y de nuestro compromiso con el sufrimiento y la esperanza de los hombres y mujeres de nuestra Patria.

El ayuno con un pueblo que sufre y espera

El caminar junto al pueblo en su historia, nos ha revelado el sufrimiento que padece la mayoría de los uruguayos. El Uruguay hace mucho tiempo que experimenta una crisis, muchas y graves son las limitaciones a la plenitud de la persona. Vivimos en una sociedad que aún no ha logrado articular un modelo de convivencia armoniosa entre todos sus miembros. Frente a ello, el SERPAJ entiende que es el momento de no ahorrar esfuerzos para hallar vías de solución a las dificultades de nuestra Patria.

También hemos leído en el rostro del uruguayo una poderosa esperanza de que este estado de cosas cambie. En los últimos años, la mayoría del país ha expresado en forma clara y pacífica un resuelto anhelo de iniciar la construcción de una sociedad con garantías y oportunidades para todos.

Cuando hicimos nuestra propuesta de "Amnistía y Reconciliación Nacional", expresamos la imagen de la sociedad a que aspiramos:

> "Queremos contribuir a la construcción de una sociedad que, respetando las peculiaridades del país y de sus sectores, seal liberadora, igualitaria, solidaria y participativa, con la ayuda de todos y al servicio de todos:
>
> * Una sociedad a la que todos aporten según sus fuerzas y de la que todos reciban según sus necesidades, sin desigualdades ni acaparamiento de algunos a costa de otros.
> * Una sociedad en la que se respeten todos los derechos humanos y políticos de sus miembros, de sus grupos y de sus organizaciones.
> * Una sociedad que destine sus recursos a la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros.
> * Una sociedad en la que todos, al ser conscientes de su propia situación y de los mecanismôs de cambio, se constituyan en agentes de su propio destino.
> * Una sociedad en la que todos sientan la alegría de saberse hermanos entre sí.

Desde este proyecto, y para seguir marchando hacia él es que hacemos este ayuno.

El valor humanos de nuestro ayuno

Pensamos que al romper el mecanismo habitual de nuestra vida en un punto tan álgido como la comida, nos vemos obligados a romper otros encadenamientos: el de la palabra sin audición, la discusión sin diálogo, el tomar sin compartir, el del miedo que paraliza o suscita toda clase de reacciones violentas y el del juicio que condena al adversario sin recibir lo que es justo y verdadero en él. Esperamos que el quiebre de estos mecanismos nos haga crecer en libertad.

El ayuno tiene por finalidad el dominio de un instinto fundamental que es el hambre, ligado a la agresividad y por consecuencia a las violencias.

Creemos que tener hambre nos puede ayudar a descender a la región más sincera de nosotros mismos, a conocernos mejor en nuestros límites y en nuestras necesidades, a vivir en la verdad.

El ayuno nos ayuda a entrar mejor en comunión con los sufrimientos de los mal nutridos y de los mal amados. Esperamos que el hambre se nos convierta en un medio de comunicación; es una manera de comprender mejor a los que tienen hambre siempre, sin ser noticia, y no solamente en una circunstancia excepcional.

El ayunar nos puede purificar, estimular nuestra imaginación y hacernos comprender mejor la urgencia de trabajar por un mundo más fraternal.

La acción de ayunar quiere despertar en el corazón de cada uno el potencial de fuerzas positivas para emprender la obra de la Paz. Es una acción que nos compromete a superar la violencia y nos lleva a caminar hacia la Paz como fruto de la Justicia.

Hemos querido realizar un gesto que llame al compromiso solidario. Nuestro ayuno nos interpela, pero queremos que su llamado llegue a todos, que pregunte a la sensibilidad y a la razón de cada ciudadano, para que éste responda cómo recorrer los caminos hacia el bienestar y la convivencia entre todos. Se dirige a los poderosos como a los humildes; a aquéllos, para que su poder sea servicio y no fuente de dominación de sus hermanos, a éstos, para que marchen sin temor a construir su propia dignidad.

Solidarizarnos reflexionando por nuestra Patria

Queremos que se entienda que tomamos una medida que no pretende arrancarle nada a las autoridades nacionales. Antes bien, nuestra meta central es que todo el país -sin exclusiones- inicie una nueva dinámica que vadee los escollos que aún nos impiden hallar las soluciones que la Patria necesita.

Entendemos que nuestro ayuno es el símbolo de la firmeza de un pueblo que sufre, pero que no se resigna y, espera con ánimo pacífico elaborar sus propias respuestas.

Apelamos al compromiso de todos los compatriotas de buena voluntad que deseen solidarizarse con nuestra meta: lograr un Día de Reflexión Nacional. Durante estos días de ayuno, comenzando nuestro proceso de reflexión nos haremos estas tres preguntas:

¿qué he hecho por mi Uruguay?

¿qué hago en este momento?

¿qué puedo hacer por mis conciudadanos?

Convocamos a hacerlo con espíritu sereno y constructivo, aportando lo mejor de sí para nuestro querido Uruguay. Tenemos esperanza porque sabemos, desde la historia del pueblo oriental, que en la patria de Artigas la injusticia y la opresión no tienen futuro.

PAZ Y BIEN

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050
TELEF. 23 42 35
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 12 de agosto de 1983.-

COMUNICADO DE PRENSA Nº 1

Cuando se han cumplido las primeras veinticuatro horas del ayuno que iniciara el Servicio Paz y Justicia-Uruguay, los ayunantes: el P. Jorge Osorio, miembro de la Coordinación Nacional y el P. Luis Pérez Aguirre, asesor latinoamericano, efectúan su medida con alto espíritu. El prolongado ayuno culminará el 25 de agosto con un Día de Reflexión Nacional para buscar respuestas a la situación de sufrimiento que atraviesa nuestra Patria.

Los ayunantes han declarado que su gesto lo realizan buscando acercarse y hacer posible una sociedad solidaria fruto del aporte de todos los uruguayos. "Ese gesto -expresaron- buscamos que interpele tanto a los poderosos como a los humildes..."

En esta primera jornada ya se han recogido innumerables adhesiones del ámbito nacional como de diversas partes del mundo.

Hemos recibido la visita de:

Profesor Manuel Flores Silva
Dr. Carlos Pita
Sr. Oscar López Balestra y Sra.
Sr. Alejandro Bonasso
Dr. Alberto Zumarán
Sr. Germán Oller
Comunidad Parroquia Peñarol
Comunidad Parroquia La Teja
Corriente Popular Nacionalista
Hermanas Paulinas

Del exterior hemos recibido telegramas y llamados telefónicos de solidaridad de:

* Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz quien en nombre del Serpaj-Argentina manifiesta su plena solidaridad.

* Fernando Aliaga, Coordinador Nacional del Serpaj-Chile, quien transmite su apoyo y comunica que envían telegrama al Presidente Gra. Gregorio Alvarez y que comienzan campaña de adhesiones a nuestro ayuno en Chile.

* R. Dan Driscoll, Director de la Oficina de Justicia y Paz de Maryknoll en N. York.

* Unión de las Iglesias Evangélicas de Frankfort (Alemania).

El SERPAJ continúa con su prolongado ayuno con la esperanza de que en la Patria de Artigas es posible hallar caminos para edificar un modelo de convivencia y bienestar para todos.

PAZ Y BIEN

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 80.-NG.-

Montevideo, agosto 12 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

REF: Se informa sobre vigilancia a la sede del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) en Gral. Flores No. 4050.-

Ampliando el Mem. Reservado No. 79: en la fecha se registraron las siguientes novedades:

HORA 06.00': Se instala el servicio.-

HORA 0[illegible].35': Llega el Auto Matr. A. 12.529 con 1 N.N. masculino (dicho vehículo no se registra en Cria.Tto.).-

HORA 09.40': Sale el N.N. del interior, retirándose.-

HORA 10.15': Llega el Auto Matr.315.970 con 1 N.N. masculino (Citroen 80, pertenece a Eduardo PICO INDIANO (S/A), dom. Exito del Pino 1776).-

HORA 10.25': Sale éste, retirándose.-

HORA 12.45': Llega el Auto A. 45.237 con 1 N.N. masculino (pertenece a Germán OLLER (S/A) y María Elena LOPEZ de OLLER (S/A)dom. Lavalleja 578 Las Piedras.-

HORA 12.55' Sale el N.N. retirándose.-

HORA 13.00': Llega auto Fiat azul Matr. 299.769.(Pertenece a Urdain SPASANDIN (C/A) ya informado, siendo conducido por el Sacerdote Luis MOSCA (C/A). -(Informados Parte anterior).-

HORA 13.30': Se retira el Pbro. Luis MOSCA.-

HORA 13.55': Arriba el auto Matr. 49790 Rahiatsu con 1 N.N.(no se registra en Cria.Tto.), saliendo el N.N. a los 5 minutos.-

HORA 14.10': Llega el Auto 264.180 con 1 N.N.(Informado ant.)

HORA 14.37': Una femenina que se encontraba en el interior, abre totalmente las puertas.(Est.regular;cutis blanco;cab.oscuro; corto; viste vaquero; campera beige).-

HORA 14.44': Arriba una femenina en un taxi.-

HORA 14.50': arriba la Moto Matr. 47.707 con 1 N.N.masculino. (pertenece a Yolanda DIGLIAZA ROCHA,(S/A),Gral.Pallejá 2[illegible] [illegible]

Hora 14.59': Se retira el N.N. con la moto.-

HORA 15.03': Llega caminando una N.N. femenina al lugar.(no fue posible identificar).-

HORA 15.07': Llega una N.N. femenina a pié, con un maletín.(No fué posible identificar).-

./- HORA 15.11': Llega una N.N. femenina con un portafolio abultado.(No fué posible identificarla).-

HORA 15.34': Llega el Auto Matr. M.33.299, con el Cura FAGET MONTERO,(C/A).(Informado en Mem. anterior).-

HORA 15.54': Arriba el Auto 302.788, conducido por el Dr. Carlos PITA.(Ya informado Mem. 79).-

(1) HORA 16.16': Se retiran del lugar; PITA; OLASCOAGA y otros.

HORA 16.04': Llega caminando una N.N. femenina, identifica de como Madre de un Desaparecido.-

HORA 16.20': Llega el Auto Matr. 315.970,con un N.N. masc. (Pertenece a Eduardo PICO INDIANO (S/A),informado anteriormente.-

HORA 16.47': Llega el Auto 270.888, con 1 fotógrafo;una reportera con grabador y carpetas.(Pertenece a Rebeca BOCOGLIAN(S/A), dom.Cno.Maldonado 4912.).-

HORA 17.07': Se retiran los ocupantes del auto 270.888.-

HORA 17.01': Llegan a pié dos femeninos y 1 N.N. masculino.-

HORA 17.02': Llegan 4 N.N. jóvenes.(Uno de ellos sería reconocido como manifestante del día sábado p.pdo).-

HORA 17.10': Se retiran los 4 N.N. en el coche Matr.237.927.(Prop.de Humberto CERRUTI FIRPO (S/A),dom.Espinillo 1733)(Mem. 79).-

HORA 17.15': Llega nuevamente auto 237.927.-Con el chofer.-

HORA 17.20': Se retira el vehículo con el mismo chofer.-

HORA 17.25': Llega el Auto Matr. 277.543 de FAGET,conducido por el mismo.-Como acompañante viene el Pbro.Luis MOSCA.-

HORA 18.27': 6 jóvenes anotan en un pizarrón de la puerta: "Te invitamos a nuestra fiesta el sábado 21.30'".-

HORA 18.37': Llega la Cmta. 347.736, Brasilia -amarilla- con 1 N.N. masculino.(Prop. de Asociación Metodista en el Uruguay, calle San José 1457.-

HORA 18.58': Se retira la Camioneta 347.736.-

HORA 19.12': Arriban al lugar el Auto Matr. 311.829 con 1 N.N. masculino y otro femenino (Inf.Mem.79)(Iglesia Católica Romana),

HORA 19.12': También arriba el Auto 313.087 con el Convenc. Víctor Vaillant.(Pert. Casa importadora Cuareim No. 3087).-

HORA 19.40': Se retira el Pbro. Luis MOSCA.-

HORA 19.31': Llega el Auto B.1.11422 con 1 N.N. (No está registrado).- Se retira 20.48': con 1 Masculino y dos femeninos.-

HORA 20.48': Ingresan a pié 1 N.N. masculino y dos femeninos, no identificados.-

HORA 20.55': Se retira 1 N.N. masculino ,barba ,con porta

..// HORA: 21.00- Llega un camión al parecer Matr.A400.654, con una mudanza, (pro. Constante MONTEGHIRFO)(s/a),dom. en / Ruta 66 Kmt. 24.500.-

HORA: 21.05- Se retira Cta. A. 12.998, con 3 NN masculinos (No figura en Cría.Tránsito).-

HORA: 21.12- Llega al lugar el auto Matr. A.45247 (inf. por Mem.Res. 79).- Conduce un NN masculino y acompaña NN femenina).-

HORA: 21.14- Llega el Pbro. MOSCA, retirándose a la hora 21.35.-

HORA: 21.17- Se retira el auto A.45.147, con un NN masculino y una NN femenina.-

HORA:21.22- Llegan al lugar, caminando, al parecer dos madres de desaparecidos.-

HORA: 21.30- Se retiran del lugar, 1 NN masculino y una NN femenina, sin identificar, portando carpeta.-

NOTA: Ref. Hora 12.45: Germán OLLER:Se trata del Convencional del P. Nacional por Canelones, Lista C.B.U.

Ref.(1) Hora:16.16- Uno de los que se retiran a / la hora mencionada, es Daniel Ricardo OLASCOAGA GILOMEN, detenido el día sábado 6 del corriente, a raíz de los disturbios / en la Avda. 18 de Julio.-

HORA: 22.45- Se retira el auto Matr. 311.829, con dos / NN masculinos y se apagan todas las luces del local y cierran/ las puertas y portón del predio.-

HORA: 23.12- Se retira coche Fiat, celeste, Matr. 324./ 909.-

Se adjunta el Comunicado de Prensa del Servio Paz y Justicia, Nº 1.-

Saluda a usted atentamente.-

OFICIAL SUBAYUDANTE JUAN J. GONZALEZ CLAVERO

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050
TELEF. 23 42 35
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 11 de agosto de 1983.-

AYUNO POR UN DIA DE REFLEXION NACIONAL

En esta hora, el Uruguay atraviesa uno de sus momentos decisivos. Todos deseamos ardientemente la solución de los problemas de nuestro país.

Los integrantes del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY hemos resuelto comenzar un prolongado ayuno para encontrar respuestas a esta situación que vivimos. Es una decisión que nace desde nuestra inspiración cristiana y de nuestro compromiso con el sufrimiento y la esperanza de los hombres y mujeres de nuestra Patria.

El ayuno con un pueblo que sufre y espera

El caminar junto al pueblo en su historia, nos ha revelado el sufrimiento que padece la mayoría de los uruguayos. El Uruguay hace mucho tiempo que experimenta una crisis, muchas y graves son las limitaciones a la plenitud de la persona. Vivimos en una sociedad que aún no ha logrado articular un modelo de convivencia armoniosa entre todos sus miembros. Frente a ello, el SERPAJ entiende que es el momento de no ahorrar esfuerzos para hallar vías de solución a las dificultades de nuestra Patria.

También hemos leído en el rostro del uruguayo una poderosa esperanza de que este estado de cosas cambie. En los últimos años, la mayoría del país ha expresado en forma clara y pacífica un resuelto anhelo de iniciar la construcción de una sociedad con garantías y oportunidades para todos.

Cuando hicimos nuestra propuesta de "Amnistía y Reconciliación Nacional ", expresamos la imagen de la sociedad a que aspiramos:

> "Queremos contribuir a la construcción de una sociedad que, respetando las peculiaridades del país y de sus sectores, seal liberadora, igualitaria, solidaria y participativa, con la ayuda de todos y al servicio de todos:

* Una sociedad a la que todos aporten según sus fuerzas y de la que todos reciban según sus necesidades, sin desigualdades ni acaparamiento de algunos a costa de otros.

* Una sociedad que destine sus recursos a la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros.

* Una sociedad en la que se respeten todos los derechos humanos y políticos de sus miembros, de sus grupos y de sus organizaciones.

* Una sociedad en la que todos, al ser conscientes de su propia situación y de los mecanismos de cambio, se constituyan en agentes de su propio destino.

* Una sociedad en la que todos sientan la alegría de saberse hermanos entre sí.

Desde este proyecto, y para seguir marchando hacia él es que hacemos este ayuno.

El valor humanos de nuestro ayuno

El ayuno tiene por finalidad el dominio de un instinto fundamental que es el hambre, ligado a la agresividad y por consecuencia a las violencias. Pensamos que al romper el mecanismo habitual de nuestra vida en un punto tan álgido como la comida, nos vemos obligados a romper otros encadenamientos: el de la palabra sin audición, la discusión sin diálogo, el tomar sin compartir, el del miedo que paraliza o suscita toda clase de reacciones violentas y el del juicio que condena al adversario sin recibir lo que es justo y verdadero en él. Esperamos que el quiebre de estos mecanismos nos haga crecer en libertad.

Creemos que tener hambre nos puede ayudar a descender a la región más sincera de nosotros mismos, a conocernos mejor en nuestros límites y en nuestras necesidades, a vivir en la verdad.

El ayuno nos ayuda a entrar mejor en comunión con los sufrimientos de los mal nutridos y de los mal amados. Esperamos que el hambre se nos convierta en un medio de comunicación; es una manera de comprender mejor a los que tienen hambre siempre, sin ser noticia, y no solamente en una circunstancia excepcional.

El ayunar nos puede purificar, estimular nuestra imaginación y hacernos comprender mejor la urgencia de trabajar por un mundo más fraternal.

La acción de ayunar quiere despertar en el corazón de cada uno el potencial de fuerzas positivas para emprender la obra de la Paz. Es una acción que nos compromete a superar la violencia y nos lleva a caminar hacia la Paz como fruto de la Justicia.

Solidarizarnos reflexionando por nuestra Patria

Hemos querido realizar un gesto que llame al compromiso solidario. Nuestro ayuno nos interpela, pero queremos que su llamado llegue a todos, que pregunte a la sensibilidad y a la razón de cada ciudadano, para que éste responda cómo recorrer los caminos hacia el bienestar y la convivencia entre todos. Se dirige a los poderosos como a los humildes; a aquéllos, para que su poder sea servicio y no fuente de dominación de sus hermanos, a éstos, para que marchen sin temor a construir su propia dignidad.

Queremos que se entienda que tomamos una medida que no pretende arrancarle nada a las autoridades nacionales. Antes bien, nuestra meta central es que todo el país -sin exclusiones- inicie una nueva dinámica que vadee los escollos que aún nos impiden hallar las soluciones que la Patria necesita.

Entendemos que nuestro ayuno es el símbolo de la firmeza de un pueblo que sufre, pero que no se resigna y, espera con ánimo pacífico elaborar sus propias respuestas.

Apelamos al compromiso de todos los compatriotas de buena voluntad que deseen solidarizarse con nuestra meta: lograr un Día de Reflexión Nacional. Durante estos días de ayuno, comenzando nuestro proceso de reflexión nos haremos estas tres preguntas:

¿qué he hecho por mi Uruguay?

¿qué hago en este momento?

¿qué puedo hacer por mis conciudadanos?

Convocamos a hacerlo con espíritu sereno y constructivo, aportando lo mejor de sí para nuestro querido Uruguay. Tenemos esperanza porque sabemos, desde la historia del pueblo oriental, que en la patria de Artigas la injusticia y la opresión no tienen futuro.

PAZ Y BIEN

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 — MONTEVIDEO

TELEF. 23 42 35 — URUGUAY

Montevideo, julio de 1983.-

ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA

Desde hace unos años a esta fecha, ha surgido y se mantiene como un "acostumbramiento" ante una de las prácticas más degradantes y atentatorias contra la integridad y la dignidad de la vida humana: la tortura.

Nuevas preocupaciones ante esa lacra social han surgido desde diversos sectores del quehacer nacional en estos últimos días. Ante las detenciones masivamente practicadas en el mes de junio, el SERPAJ se atreve a DENUNCIAR y REPUDIAR públicamente las torturas infligidas a algunos detenidos. Obran en nuestro poder testimonios de allegados a los mismos, que documentan los castigos infamantes a los que fueron sometidos y que demuestran la responsabilidad de las autoridades afectadas a esa situación.

El SERPAJ entiende que cualquier esfuerzo es poco para combatir tan destructiva y funesta práctica, de imprevisibles consecuencias en nuestra sociedad.

No se puede permanecer en el silencio sin incurrir en una culpa gravísima ante algo que afecta tan profundamente la sanidad ética y social de la Nación.

Es por ello que queremos alertar a los compatriotas y unir nuestra voz preocupada a la de los más altos foros internacionales y humanitarios, que han condenado esta práctica como una de las más vergonzosas y aberrantes de este siglo. Nos parece que no está demás ilustrar, en esta ocasión, la conciencia nacional recordando que en 1975 se dicta la Declaración sobre Protección de todas las personas contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, como una resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En ella se define que: "se entenderá por tortura todo acto por el cual un funcionario público, u otra persona a instigación suya, inflija intencionalmente a una persona penas o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión o castigarla por un acto que haya cometido o se sospecha que ha cometido, o de intimidar a esa persona o a otras...La tortura constituye una forma agrava-

da y deliberada de trato o pena cruel, inhumano o degradante.

Reiteradamente, el conjunto de naciones se ha dado instrumentos -reconocidos universalmente- para preservar al ser humano de ese tipo de acciones atentatorias contra su dignidad y la esencia misma de la vida y su integridad.

El artículo 5º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, el artículo 7º del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración de San Juan de Puerto Rico, y la Declaración Americana de los Derechos del Hombre, son especialmente claros y definitivos respecto a esta degradación moral, en la que se busca no sólo quebrar física sino también psíquicamente a la persona.

No se puede pasar por alto la Resolución 3218 (XXIX) contra la tortura aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1974. Allí se fundamentó la conclusión del quinto Congreso de ONU sobre la prevención del delito y tratamiento del delincuente (Ginebra, Set. 1975), sección I. A/Conf.56/3, que en la sección 4 se ocupa del tratamiento de los delincuentes, en particular con la mención de la serie de normas mínimas sobre el tratamiento de prisioneros adoptada por la ONU. En dicho Congreso se distribuyó a los participantes el documento A-10158, en el que el Secretario General presenta un informe analítico sobre la tortura y otros tratamientos o castigos crueles, inhumanos o degradantes en relación con la detención y la prisión.

Igualmente la Resolución 3448 (XXX) de la Asamblea General del 9 de diciembre de 1975, dos meses después del Congreso, establece detalladamente la posición de las Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratamientos o castigos crueles o degradantes con referencia a un caso específico: la protección de los derechos humanos en Chile.

En todas estas normas internacionales se contempla la definición de tortura así como importantes principios doctrinarios e instrucciones a los Estados, todos los cuales tienen obligación de observar rigurosamente.

La aplicación de la tortura se convierte en un flagelo social que no sólo destruye a las víctimas de ella y sus familias, sino que también afecta la conciencia social colectiva, establece un clima de terror degradante de las relaciones sociales y descalifica el orden institucional que la hace posible, que permite su impunidad o que justifica en forma directa o indirecta el supuesto carácter necesario o inevitable de su práctica.

La deformada conducta de los torturadores y el sistema al que sirven, ha permitido que hasta los más brutales tormentos se hayan convertido en prácticas institucionalizadas que requieren tanto de una preparación adecuada como de intrumentos especializados tecnológicamente. El torturador

llega así a ser considerado un "profesional" de la tortura y a considerarse él mismo como tal, ya que cuenta con una preparación "altamente calificada" para cumplir sus acciones aberrantes en un plano de "normalidad" y de justificación moral. Tiene como justificación ideológica y política la mal llamada Doctrina de la Seguridad Nacional, condenada claramente por las autoridades de la Iglesia Católica y otras Iglesias cristianas en diversas oportunidades. Esta doctrina viene a constituir exactamente lo contrario de su esencia porque pretende configurar la seguridad de una nación a costa de la inseguridad de sus propios integrantes.

Lamentablemente en los regímenes de seguridad nacional la práctica de la tortura se ha generalizado, no sólo como una técnica indagatoria policial sino también como un sistema punitivo extrajudicial, como un sistema correctivo penitenciario y como un método de represión política a ser aplicado indiscriminadamente sobre opositores, "sospechosos" y presos políticos. Esta doctrina se apoya en una concepción de "guerra permanente", en la que como no se distinguen los bandos, tampoco hay lugar para los neutrales. Por lo tanto, para estos regímenes, la tortura no es un error circunstancial o un desmán individual. Antes bien, es una práctica sistemática que como táctica bélica procura derrotar al enemigo paralizando con el terror, al conjunto de la sociedad.

Está demás recordar que esta práctica es una experiencia traumática y constituye siempre un grave impacto para la estabilidad física y mental de las personas que la sufren. El ser humano torturado es un ser que se encuentra inerme y desvalido, sometido a la violencia de quienes parecen dispuestos a destruirlo y que poseen la fuerza y la impunidad para hacerlo. Ser torturado es enfrentarse al terror y al sadismo. Es encontrarse en el dominio de lo perverso, donde no existen barreras ni límites para la crueldad y la destrucción, incluso con el resultado de la destrucción total, es decir, la muerte.

Es imperioso decir, con el Papa Juan Pablo II, que hay que llamar a las cosas por su nombre: "restaurar la verdad es ante todo llamar por su nombre los actos de violencia bajo todas sus formas. Hay que llamar al homicidio por su nombre: el homicidio es un homicidio y las motivaciones políticas e ideológicas, lejos de cambiar su naturaleza, pierden por el contrario su dignidad propia...Hay que llamar por su nombre a la tortura y, con los términos apropiados, a todas las formas de opresión y explotación del hombre por el hombre, del hombre por el Estado..." (Jornada de la Paz, 1980).

Debemos afirmar junto a los obispos en Puebla que "todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios, de quien es imagen" (n. 306). Y "todo aquello que afecta a la dignidad del hombre hiere, de algún modo al mismo Dios" (Mensaje, n.3).

Fue la Constitución "Gaudium et spes" del último Concilio quien dio contenido ético, a nivel universal eclesial, a la violación de los derechos humanos y especialmente la tortura: "cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena...todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador" (n.27).

En el mensaje de la "Jornada de la Paz" del año 77 Pablo VI da un paso más al condenar la delincuencia, el terrorismo y la tortura, que hace de ésta "un método eficaz para la fuerza pública que mira no tanto a restablecer el orden, cuanto a imponer una noble represión. Es imposible que la paz florezca donde la integridad de la vida está comprometida de semejante manera."

También en agosto del 77 la Declaración del Comité Central del Consejo Ecuménico de las Iglesias sobre la tortura publicó un valiosísimo documento ante el 30 aniversario de los derechos humanos. Parte de una constatación profundamente querida para el cristiano: todos estamos llamados a ser testigos de la luz. El juicio de Dios está ante nosotros, "puesto que las tinieblas, la mentira y la inhumanidad de las cámaras de tortura han llegado a ser una realidad más extendida y más atroz que en ningún otro momento de la historia." Parte también de un hecho universal: "la tortura física y mental, así como otras formas de tratamiento cruel e inhumano son hoy día sistemáticamente aplicadas en numerosos países, y por así decirlo, ninguna nación puede pretender ponerse como ejemplo."

Para el Consejo Ecuménico de las Iglesias esta constatación antievangélica y antihumana lleva, entre otras cosas, a esta toma de postura: "la lucha por la abolición de la tortura significa trabajar, al nivel más fundamental, por la construcción de una sociedad sin estructuras injustas" porque "ninguna práctica humana es tan abominable ni tan generalmente condenada". De ahí la recomendación explícita a todas las Iglesias a empeñarse en su desaparición informando de los casos conocidos, solidarizarse con todos los que trabajan y sufren, apremiar a los gobiernos, oponerse a las nuevas técnicas y tratar de estar presentes en los lugares donde pueda producirse para evitarlo...

Finalmente, Pablo VI, en su discurso al cuerpo diplomático el 14 de enero de 1978, decía algo semejante cuando abordó el tema de la tortura y los asilos psiquiátricos: "La Iglesia y los creyentes no pueden permanecer insensibles e inertes frente a la multiplicidad de las denuncias de torturas y malos tratos practicados en diversos países sobre personas arrestadas, interrogadas o puestas en situación de vigilancia o de detención".

Son las huellas de esa brutalidad, el insano placer que conlleva provo car dolor y dañar a los seres humanos, la secuela de todo tipo que perdu ra a lo largo del tiempo en quienes fueron torturados y el creciente temor que generalizan estos abusos en la población, lo que lleva a "ventilarlo" en la opinión pública con la finalidad de buscar los medios adecuados pa- ra combatir con eficacia creciente esta desgracia social que a todos nos d_ be preocupar.

MATUTINOS

MIEMBROS DEL SERPAJ INICIAN PRIMERA HUELGA DE AHMBRE EN URUGUAY
POR ZELMAR LISSARDY.-
MONTEVIDEO,AGOSTO 10 .- DOS SACERDOTES Y ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS INICIARAN MAÑANA UNA HUELGA DE HAMBRE, PREPARANDO UNA JORNADA DE "REFLEXION" PREVISTA PARA EL 25 DE AGOSTO, "PARA ENCONTRAR REPUESTAS A ESTA / SITHACION QUE VIVE EL URUGUAY".-

LOS SACERDOTES LUIS PEREZ AGUIRRE Y JORGE OSORIO SERAN ACOMPAÑADOS POR LOS DEMAS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION DE DERECHOS HUMANOS SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA, CONOCIDA POR SUS SIGLAS SERPAJ.-

"DE UNA DECISION QUE NACE DE NUESTRA INSPERACION CRISTIANA Y DE NUESTRO COMPROMISO CON EL SUFRIMIENTO Y LA ESPERANZA DE LOS HOMBRES Y MUJERES DE NUESTRA PATRIA", DICE UN DOHUMENTO DE SERPAJ QUE ANUNCIA EL AYUNO Y SERA DIVULGADO EN LAS PROXIMAS HORAS.

FUENTES POLITICAS AÑADIERON QUE VARIAS PERSONALIDADES DE LOS PARTIDOS SE IRAN INCORPORANDO A LA HUELGA DE HAMBRE, PRIMERA EN LA HISTORIA DEL URUGUAY.-

DESDE QUE EL GOBIERNO DECIDIO EL 3 DE AGOSTO, PROHIBIR TODA LA ACTIVIDAD POLITICA EN EL URUGUAY Y DIFUSION DE NOTICIAS Y COMENTARIOS SOBRE ESE TEMA, SE HAN IDO SUCEDIENDO LOS ACTOS DE RESISTENCIA.-

EL SABADO LA POLICIA EVITO UNA MANIFESTACION DE UNOS 500 JOVENES CONVOCADA POR SECTORES JUVENILES DEL MODERADO PARTIDO COLORADO; PERO ESA / NOCHE UNAS 4.000 PERSONAS PROTESTARON DURANTE CASI DOS HORAS CONTRA EL GOBIERNO MILITAR, MARCHANDO EN PLENO CENTRO DE MONTEVIDEO Y MANTENIENDO SERIOS ENFRENTAMIENTOS CON LA POLICIA.

LOS ESTUDIANTES DESARROLLARON AYER UNA JORNADA DE PROTESTA ENVARIOS CENTROS DE ESTUDIOS SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS , NEGANDOSE A ENTRAR A SUS PRIMERAS CLASES EN CADA TURNO Y EN ALGUNOS CASOS JUNTANDOSE EN LOS PATIOS Y CANTANDO CONSIGNAS ANTIGUBERNAMENTALES.

"EL CAMINAR JUNTO AL PUEBLOS EN SU HISTORIA, NOS HA REVELADO EL SUFRIMIENTO QUE PADECE LA MAYORIA DE LOS URUGUAYOS, EL URUGUAY HACE MUCHO TIEMPO QUE EXPERIMENTA UNA CRISIS, MUCHAS Y GRAVES SON LAS LIMITACIONES A LA PLENITUD DE LA PERSONA", DICE EL DOCUMENTO DEL SERPAJ.-

PEREZ AGUIRRE Y SOSRIO SE INSTALARAN EN LA SEDE DEL SERPAJ MAÑANA AL MEDIODIA (...), INICIANDO SU AYUNO, DONSE SE PREVEE QUE LOS VISITE EN LOS PROXIMOS DIAS EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1980, EL ARGENTINO ADOLFO PEREZ ESQUIVEL.-

AFIRMAMOS QUE NUESTRO AYUNO ES EL SIMBOLO DE LA FIRMEZA DE UN PUEBLO QUE SUFRE , PERO NO SE RESIGNA Y, ESPERA CON ANIMO PACIFICO ELABORAR SUS PROPIAS REPUESTAS", AÑADE EL SERPAJ.

LA JORNADA PREVIASTA PARA EL 25 DE AGOSTO, AL CUMPLIRSE 158 AÑOS DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DEL URUGUAY, PROCURARA QUE LOS URUGUAYOS NO SALGAN DE SUS CASAS EN TODA LA TARDE DE ESE DIA Y DEDIQUEN LA JORNADA A REFLEXIONAR EN FAMILIA O CON AMIGOS.-

"DURANTE ESTSOD DIAS DE AYUNO, COMENZANDO NUESTRO PROCESO DE REFLEXION NOS HAREMOS ESTAS TRES PREGUNTAS: ¿ QUE HE HECHO POR MI URUGUAY?, ¿QUE HAGO EN ESTE MOMENTO? ¿QUE PUEDO HACER POR MIS CONCIUDADANOS?,SEÑALA EL SERPAJ.-

SEGUN VOCEROS DEL SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY, ESTA PREVISTO QUE SINDICALISTAS Y DIGNATARIOS DE LA IGLESIA CATOLICA URUGUAYA SE SUMEN EN LOS PROXIMOS DIAS AL AYUNO.-

EL SERPAJ DECLARO QUE LOGRAR "UN DIA DE REFLEXION NACIONAL SE DIRIGE A LOS PODEROSOS COMO A LOS HUMILDES, A AQUELLOS, PARA QUE SU PODER SEA SERVICIO Y NO FUENTE DE DOMINACION DE SUS HERMANOS; A ESTOS PARA QUE MARCHEN SIN TEMOS A CONSTRUIR SU PROPIA DIGINIDAD".

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha

9/IV **NO SE BRINDA INFORMACION SOBRE CONDICIONES DE LA REFINANCIACION.**

Entre la deuda ya existente con bancos acreedores internacionales (cuyos plazos de pago vencían en el presente ejercicio), el préstamo del FMI y un préstamo obtenido recientemente, se redondea como deuda externa, una cifra cercana a los 1.500 millones de dólares, monto que acaba de ser refinanciado por el Pte. del Banco Central, Cr. José Ma. Puppo. Cabe agregar que el nuevo préstamo, tiene por finalidad "el apoyo al sector público, al gobierno central y algunos organismos...", según dijo el Contador.
No fue posible conocer cuáles son las condiciones estrictas del acuerdo, se sabe si, que las tasas de interés son más altas que las que se venían aceptando hasta ahora, pero el referido jerarca no dio más detalles.

AUMENTOS DE PRECIOS.

15/IV **AUMENTA COSTO DE VIDA: 1.24% EN MARZO.**

El costo de vida subió un 1.24% durante marzo, elevando el incremento total en el trimestre (previo a las últimas subas) a un 20.10%. El objetivo de las autoridades de gobierno es limitar la inflación durante 1983 a no más de un 40%.
Si se proyectara el porcentaje del presente trimestre a todo el año la inflación resultante, sería del 108%.

15/IV **TARIFAS PUBLICAS.**

Aumentos retroactivos de las tarifas públicas se decretaron para este mes:

combustibles - 15%
agua - 15%
luz - 18%
teléfono - 15%
gas - 9%

Según el cálculo de un diario capitalino, entre diciembre y abril las tarifas sufrieron un incremento del:

combustibles - 72,5%
teléfono - 56,4%
gas - 36,7%
luz - 65%
agua - 43,7%

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha

22/IV **TRANSPORTE.**

Los boletos registran un aumento que oscila entre un 10 y un 18%. Según las zonas. Se discriminan así:

de N$ 5 a N$ 5.50
de N$ 5.50 a N$ 6.50
de N$ 6 a N$ 6.80
de N$ 6.30 a N$ 7.20

El boleto de jubilado pasó de N$ 2.50 a N$ 2.90 y el de estudiante de N$ 3.00 a N$ 3.45. El M1 aumentó un 20%.
Por su parte las tarifas de taxis registraron un incremento del 13.90% la bajada de bandera pasó de N$ 11.50 a N$ 13.10% y cada ficha de N$ 0.64 a N$ 0.73.

30/IV **SUBEN ALQUILERES AUNQUE BAJE EL I.M.S.**

La Unidad Reajustable (UR) se corrige en función de la variación experimentada por el Indice Medio de Salarios (I.M.S.) que elabora la Dirección General de Estadística y Censo. La UR determina el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y ésta, el coeficiente de ajuste de los alquileres.
El Poder Ejecutivo fijó por decreto el valor de la UR de marzo del 83, el valor de la U.R.A. del mismo mes y el coeficiente de ajuste de alquileres para el mes de abril. El valor de la U.R. fijado fue de N$ 164.05, de la U.R.A. en N$ 156.92 y el coeficiente de ajuste en 1,1391. Esta decisión del Poder Ejecutivo, significa que la U.R. ha permanecido estable en su valor, es decir, idéntico registro de febrero de 1983. ¿No obedece a que el I.M.S. no experimentó incrementos. Por el contrario el I.M.S. disminuyó (como ya sucedió también en febrero), pasando de 21.732,23 a 21.709,19. Disminuye el I.M.S., pero no la U.R.. Según un informe de prensa, éste hecho implica una transferencia de recursos de suma importancia de los deudores del Banco Hipotecario hacia esa entidad estatal y de los inquilinos hacia los propietarios de inmuebles.

29/IV **CAIDA DEL SALARIO REAL EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.**

Entre los meses de enero, febrero y marzo, los salarios se han deteriorado en un 4.2%. La caída del Salario Real de febrero de 1982 a febrero de 1983, se sitúa en un 21.5%. El ministro de economía afirmó sobre el tema salarios: " si no se puede dar, no es porque no se quiera, sino porque no se puede".

SUMARIO

DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha

22/IV **TRANSPORTE.**

Los boletos registran un aumento que oscila entre un 10 y un 18%. Según las zonas. Se discriminan así:

de N$ 5 a N$ 5.50
de N$ 5.50 a N$ 6.50
de N$ 6 a N$ 6.80
de N$ 6.30 a N$ 7.20

El boleto de jubilado pasó de N$ 2.50 a N$ 2.90 y el de estudiante de N$ 3.00 a N$ 3.45. El M1 aumentó un 20%.
Por su parte las tarifas de taxis registraron un incremento del 13.90% la bajada de bandera pasó de N$ 11.50 a N$ 13.10% y cada ficha de N$ 0.64 a N$ 0.73.

30/IV **SUBEN ALQUILERES AUNQUE BAJE EL I.M.S.**

La Unidad Reajustable (UR) se corrige en función de la variación experimentada por el Indice Medio de Salarios (I.M.S.) que elabora la Dirección General de Estadística y Censo. La UR determina el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y ésta, el coeficiente de ajuste de los alquileres.
El Poder Ejecutivo fijó por decreto el valor de la UR de marzo del 83, el valor de la U.R.A. del mismo mes y el coeficiente de ajuste de alquileres para el mes de abril. El valor de la U.R. fijado fue de N$ 164.05, de la U.R.A. en N$ 156.92 y el coeficiente de ajuste en 1,1391. Esta decisión del Poder Ejecutivo, significa que la U.R. ha permanecido estable en su valor, es decir, idéntico registro de febrero de 1983. ¿No obedece a que el I.M.S. no experimentó incrementos. Por el contrario el I.M.S. disminuyó (como ya sucedió también en febrero), pasando de 21.732,23 a 21.709,19. Disminuye el I.M.S., pero no la U.R.. Según un informe de prensa, éste hecho implica una transferencia de recursos de suma importancia de los deudores del Banco Hipotecario hacia esa entidad estatal y de los inquilinos hacia los propietarios de inmuebles.

29/IV **CAIDA DEL SALARIO REAL EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.**

Entre los meses de enero, febrero y marzo, los salarios se han deteriorado en un 4.2%. La caída del Salario Real de febrero de 1982 a febrero de 1983, se sitúa en un 21.5%. El ministro de economía afirmó sobre el tema salarios: " si no se puede dar, no es porque no se quiera, sino porque no se puede".

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha

VIOLACION DEL FUERO SINDICAL

9/III **FRIPUR**

La empresa FRIPUR despide a los dirigentes: Oscar Leal y Freddy Serpa, cinco días después que el Ministerio de Trabajo le concediera registro legal a la Asociación de Personal Embarcado en la empresa Fripur.

24/III **PROHIBICION POLICIAL A DIRIGENTE GRAFICO**

Mediante llamado telefónico, la autoridad policial comunicó a los integrantes del sindicato del diario "El DIA", que el periodista Sr. Enrique Alonso Fernández debía renunciar a la Comisión puesto que tenía una causa en trámite ante la justicia. La causa proviene de que éste periodista publicó y comentó la Carta de un grupo de vecinos que organizó una jornada de protesta ante la carestía.

2/IV **LA INDUSTRIAL**

El dirigente sindical Artigas Torres, de la empresa "LA INDUSTRIAL" de Juan Lacaze, fue despedido el 1º de enero. A pesar de las promesas del Ministerio de Trabajo, aún no ha sido repuesto en su empleo A 87 días del hecho, Artigas Torres, ha perdido su calidad de afiliado a una mutualista, no percibe seguro de desempleo y su situación se hace cada vez más crítica.

8/IV **ONDA**

Los trabajadores de la sección computación de ONDA tenían una prima por especialización, la que se sumaba al sueldo, unificándose.
El 1º de enero la empresa resuelve separar la prima del sueldo, no tomándose en cuenta a aquella para el aumento del 15%. Representantes del sector realizaron los reclamos. En marzo el Directorio resuelve no pagar el 15% tomando en cuenta la prima y destituye a cuatro operarios, quienes fueran los que habían llevado adelante los reclamos de la sección.

2/IV **CICSSA**

La Asociación Laboral de Obreros y Empleados de CICSSA (Aloec) denuncia el despido arbitrario de Armando Sartorotti, quien era integrante de dicha Asociación. Aloec considera que la empresa busca [illegible] traba

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha

29/IV **GASTOS DE DEFENSA.**

Dijo el Ministro de Defensa " el presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional puede aparecer, a "prima facie", desmesurado", para agregar luego que en los rubros de su secretaría, se incluyen erogaciones como ser asistencia hospitalaria o erradicación de rancheríos, aunque no indicó que porcentaje ocupan del presupuesto da su secretaría.
Un órgano de prensa realizó un cálculo de los gastos de defensa, basándose en el Manual de estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional. Según las cifras, la función "Defensa" en nuestro país, pasó de N$ 622,4 millones en 1978 a N$ 3.881,8 millones en 1981. Lo que significa un aumento de más del 523% en pesos corrientes. A precios constantes, es decir, descontando la inflación del período, "Defensa" aumentó un 71% en tres años.

COTIZACION DEL DOLAR U.S.A. (30.4.83)	
COMPRA	VENTA
N$ 34,25	N$ 34,50

95786

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar,/abril 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha

jornales por la aplicación de esta disposición.

21/IV **REBAJA SALARIAL**

La empresa Norberto Clann S.A. baja los jornales de sus trabajadores a partir de este mes; "en el caso de un trabajador con un jornal vigente de N$ 28 por hora pasa a ganar N$ 24. Otro obrero con un jornal de N$ 23,40 la hora pasa a ganar N$ 20, según afirma un comunicado de la empresa que debían firmar los trabajadores.

PERDIDAS DE TRABAJO

26/III **PRIVATIZACION DE ILPE DEJA TRABAJADORES DESOCUPADOS**

El proyecto de ley sobre privatización de la Industria Lobera y Pesquera del Estado, aprobado por el Consejo de Estado deja sin perspectivas laborales a los 220 trabajadores destajistas y jornaleros.

9/IV **TRABAJADORES DE CRUSH AL SEGURO DE DESEMPLEO**

39 trabajadores de CRUSH fueron enviados al seguro de desempleo, incluyendo a funcionarios con más de 25 años en la empresa.

29/IV **DESPIDO DE PERIODISTAS RADIALES**

Son 10 los periodistas radiales despedidos; 8 de los cuales pertenecen a una misma emisora. En todos los casos se adujeron razones económicas.

4/III **25.000 PASIVOS EXCLUIDOS.**

El Acto Institucional Nº 13, que modifica al Nº 9 establece que aquellos que hicieron uso de la opción por la cual el cálculo de su jubilación se haría sobre el promedio del último año más el 25% no podrán recibir reajustes ni adelantos. La aplicación de dicho Acto, implica que 25.000 pasivos seguirán cobrando lo mismo, a pesar de los aumentos.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar./ abril 1983
Indicador Derechos sociales

Fecha
20/IV **CITACION POLICIAL POR MOTIVOS GREMIALES.**

El Presidente de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay (C.G.T.U.) Lino Cortizo, fue convocado a dependencias policiales el pasado lunes 11 e interrogado sobre una reunión realizada por un grupo de dirigentes y trabajadores de reparticiones oficiales. Las autoridades quería saber el nombre de las personas que participaban en el encuentro, así como detalles del mismo.

ABUSOS PATRONALES

18/IV **SITUACION CON FRIPUR.**

A pesar de las gestiones, se mantiene incambiada la situación de dirigente sindical Freddy Serpa despedido en marzo.
A su vez los trabajadores acusan a la empresa porque:
1- No formula contratos de trabajo con sus pescadores (convenio de OIT Nº 114)
2- Descuenta de los haberes de los tripulantes los gastos por concepto de alimentos (art. 56 constitución de Rpca.)
3- No se abonan a los pescadores los feriados pagos.
4- Se le abonan a los tripulantes jornales por concepto de licencia no gozada, y se les continúa teniendo en planilla de trabajo en el período en que debieran estar descansando.
5- No paga indemnización por despido por considerar la relación laboral, como contrato a término de cada viaje, sin existir dicho documento, y existiendo jurisprudencia capaz de ratificar que la sucesión de contratos a término, determina la continuidad de la relación labora.
6- La licencia, el salario vacacional y el aguinaldo los da por incluídos en el salario, y por lo tanto el pescador no goza de este beneficio, como es el espíritu de la ley que los estableció.

14/IV **SITUACION DE TRABAJADORES PORTUARIOS**

Los estibadores del puerto han visto decrecer su salario en los últimos tiempos. Al trabajar por jornal y haberse disminuído el transporte marítimo al caer las exportaciones. Así la mayoría de los estibadores no alcanza lograr el salario mínimo. A esto hay que agregar que las autoridades de los Registros de la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba (CASE), hicieron entrar en vigencia un reglamento de disciplina, que exige que los trabajadores se presenten al trabajo sin barba, el pelo que no supere el cuello

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos sociales

echa

:/111

EL COLECTOR DE TRANSITO Y NUEVO PARIS

El "colector perimetral de tránsito", planeado por el Ministerio de Obras Públicas, atravesará Nuevo París en la misma línea que hasta hoy lo hacía el Camino de las Tropas. La obra, una verdadera carretera, implica el corte de catorce calles de la zona, Santa Lucía incluída, que es el centro mismo del barrio. Los vecinos sostienen que dicha obra los divide y atraviesa mortalmente. El colector no sólo corta la comunicación vehicular entre ambos lados de Nuevo París, sino que los dos cruces previstos están a dos kilómetros de distancia. A los vecinos se le plantean un sinnúmero de dificultades: cambio de recorrido de ómnibus que los obliga a caminar mayores distancias (por ejemplo un kilómetro), separación de comerciantes y sus clientes, mayores dificultades para llegar que hacen que el barrio se transforme en "la isla de Nuevo París" como dijo un vecino.

"Es un barrio al que nunca se le dio nada", comentó un vecino, "para conseguir el teléfono tuve que esperar nueve años y medio, para poner la luz tuvimos que hacer la colecta nosotros. Nos cobran impuestos pero a cambio no nos dan nada."

Los vecinos presentaron un petitorio con soluciones al problema, avalada por cinco mil firmas de gente de la zona, y notas remitidas por más de veinte empresas comerciales e industriales. Hasta ahora no han sido contemplados.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos políticos

Fecha

1/III **REPITEN ORDEN DE CAPTURA CONTRA FERREIRA ALDUNATE.**

La Jefatura de Policía de Montevideo repite orden de captura contra el ex-senador y ex-candidato presidencial por el Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate. Al político se le imputa "asistencia a la asociación subversiva", "atentado a la Constitución seguida de actos preparatorios", "ataque a la fuerza moral de las FFAA" y "actos capaces de exponer a la República en peligro de guerra o de sufrir represalias". El político se encuentra exilado desde hace diez años y existe una solicitud de captura desde largo tiempo atrás.

13/IV **VOTO MILITAR Y POLICIAL.**

En el Consejo de Estado se reclamó la necesidad de que se levante la prohibición de votar a policías y militares en actividad. Dicha prohibición fue establecida por el Acto Institucional Nº 2 con fecha 12 de junio de 1976.

SITUACION DE LA PRENSA.

7/III **INTERROGATORIO A DIRECTOR DE "BUSQUEDA".**

El Dr. Ramón Díaz es interrogado durante la noche del lunes acerca de unas declaraciones suyas a una radiomisora local. En ellas, pronosticó la cotización del dolar hacia fin de año y sus preferencias en materia de política monetaria. El interrogatorio aparenta dirigirse a comprobar la configuración del delito de imprenta previsto por la Ley de Seguridad del Estado.

17/III **INTERROGATORIO A CO-DIRECTORES DE "LA DEMOCRACIA".**

El Juez Letrado en lo Penal de Noveno Turno interroga a los Dres. Alberto Saenz de Zumarán y Roberto Rubio, conductores del semanario "La Democracia", en relación a un artículo sobre las reformas del régimen tributario que ocasionara la clausura del semanario por veinticuatro ediciones, en junio de 1982.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha

23/III **NUEVAS NORMAS PARA LAS SOCIEDADES MEDICAS.**

El Poder Ejecutivo aprueba nueve decretos que regulan el funcionamiento de las sociedades mutualistas de asistencia médica que atienden a casi un millón y medio de asociados en todo el país.
Se verifica un aumento de la cuota mensual a la que, según los casos se le suman otras tasas por concepto de asistencia altamente especializada. Las tarifas por medicamentos y consulta médica sufren un incremento del 300%. Se elimina el derecho de los beneficiarios de los seguros de salud gremiales, que abonaban el tres por ciento de su sueldo, y son asimilados al sistema general.
Los futuros aumentos de cuota son agilizados al simplificarse el trámite de solicitud de las sociedades médicas.
Quedan excluídos de la asistencia cubierta con la cuota mensual los siguientes servicios:
las lesiones causadas por prácticas deportivas, la internación psiquiátrica mayor de 30 días calendario por año, psicoanálisis y psicoterapias similares, intervenciones con finalidad estética, tratamientos dentales complejos, suministro de aparatos ortésicos y protésicos, y los procedimientos, diagnósticos y terapéuticos de elevado costo unitario, eficacia no comprobada, o no incorporados a la práctica médica habitual del país.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos políticos

Fecha

24/III **CLAUSURA DE "LEALTAD"**

El Poder Ejecutivoresuelve la clausura definitiva de la Revista "Lealtad" y el pase de los antecedentes a la Justicia, bajo la acusación de agraviar a las instituciones constitucionales y a sus titulares, y además de publicitar a los políticos proscriptos entre ellos al ex-senador del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate.

20/IV **AUTOCENSURA DE MEDIOS DE PRENSA.**

En televisión se corta bruscamente un reportaje a una actriz argentina, en momentos en que insinuara una opinión sobre la libertad teatral.

En radio, una emisora excluyó de un reportaje realizado al Dr. Ope Pasquet, la respuesta del mismo a la pregunta sobre si los militares debían retornar a los cuarteles.

SUMARIO DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

N° 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

14/III **CONCENTRACION DEL HORARIO LICEAL.**

La resolución del Consejo de Enseñanza Secundaria por la que se suprimen las clases los días sábado ocasiona la dilatación del horario. Al disponerse de un día menos, no resulta posible coordinar el horario a varios docentes, obligándolo a renunciar a horas de clase con la correspondiente reducción salarial. Así mismo la medida implica la supresión de varios grupos en los turnos vespertino y nocturno, ocasionando salones de clase atestados de alumnos.

22/IV **SECUNDARIA: ALUMNOS DE PIE.**

En el grupo 6to. de Medicina del liceo Bauzá, que es muy numeroso, algumos alumnos deben asistir de pie.
Como se sabe el número de alumnos por grupo ha crecido notoriamente este año, llegando como en algunos grupos de cursos nocturnos a 70, en salones con capacidad para 35 a 40.

9/IV **FRACASO MASIVO DE ESTUDIANTES.**

Tanto la Ministra de Cultura, como el Director General de Secundaria, manifestaron su preocupación por el fracaso masivo de los estudiantes liceales en materias como matemáticas y física. El profesor Ramiro Mata, concedió a la prensa la opinión de que buena parte de la responsabilidad en dicho fracaso se debía a la insuficiente capacitación docente de los profesores. Como se sabe, de acuerdo a la ley de educación, basta con haber aprobado el bachillerato y tener 18 años para poder ingresar a secundaria como profesor.

8/III **PRUEBA A PROFESORES.**

El Consejo Nacional de Educación realiza un exámen para proveer el título de profesor de enseñanza media a aquellas personas que ejercían la docencia desde hace tres años, careciendo del mismo. De tal modo se lesiona el derecho a los egresados del Instituto Nacional de Docencia que son postergados en la provisión de los cargos docentes.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

8/IV **DESTITUCIONES EN LA ENSEÑANZA.**

Se publica en la prensa la noticia de que en febrero de 1983 fueron destituídos docentes que dictaban clases en primaria y UTU y que prosiguen las órdenes (por teléfono) de destitución de profesores dadas a institutos privados.

10/III **AUMENTO DE GASTOS ESCOLARES.**

Entre un 40 y un 80% se calcula el aumento de los artículos escolares. Un alumno de enseñanza primaria demandaría una erogación de entre N$ 900 y N$ 1.848 para equiparse, mientras que un liceal exigiría entre N$ 3.339 y N$ 4.260.

22/IV **HORAS EXTRAS GRATUITAS DE PROFESORES.**

Los directores de liceo han comunicado a los profesores una exhortación hecha por el Director General de Secundaria que a partir del mes de iniciadas las clases se les den clases extras -con caracter voluntario y honorario- a los alumnos rezagados o con dificultades en la materia.

22/IV **MAESTROS ZAFRALES.**

Al inicio del año lectivo, el Consejo de Primaria, creó una nueva categoría presupuestaria para los maestros (agrupándose las existentes efectivos, interinos o suplentes) ahora existen los maestros "zafrales" que llenaron unas doscientas vacantes para el presente año lectivo. Dichos maestros son contratados hasta la terminación de los cursos, no tienen derecho al cobro de los sueldos correspondientes a las vacaciones ni tampoco al "promedio de vacaciones". Tampoco tienen derecho a licencia, y en caso de embarazo, se le otorgan solamente siete días.

9/IV **TENDENCIOSO PROGRAMA DE HISTORIA PARA NIÑOS.**

Se publica en la prensa una denuncia referida al programa de historia para sexto año de escuelas urbanas (niños de once y doce años). En el capítulo de contenidos dicho programa establece:
- en la década del '60 "comentar y reflexionar sobre los siguientes acontecimientos: crisis de los partidos políticos tradicionales;

desaparición de los principales líderes políticos, agravamiento de la acción disolvente de grupos foráneos, constitución de 1967 y terrorismo en el Uruguay".
- en el capítulo de "actividades para los alumnos" correspondiente a la década del '70 se establece que deberán leerse y comentarse en clase "fragmentos seleccionados por el organismo sobre: elecciones de 1971, gravitación en la política nacional de grupos de extracción e intereses foráneos, crisis institucional, estado de necesidad, 9 de febrero de 1973, 27 de junio de 1973, actos institucionales, proceso cívico-militar y realización de los últimos años".
- en el capítulo final establece: "el nuevo Uruguay, búsqueda de soluciones nacionales y conquistas en todos los órdenes".
- en "sugerencias didácticas": el niño debe ser conducido a "valorar el esfuerzo de las generaciones que trabajan en el proceso de desarrollo y de búsqueda permanente de paz y de bienestar".

8/IV **UNIVERSIDAD: DOSCIENTOS EN SALONES DE SETENTA.**

Doscientos estudiantes de segundo año de la Facultad de Derecho deben asistir a clase en un salón con capacidad para setenta.

15/III **EXAMEN DE INGRESO UNIVERSITARIO.**

Por cuarto año consecutivo se lleva a cabo el examen de admisión a la Universidad de la República, reavivando el debate sobre su legalidad, en cuanto se contradice con la Ley de Educación General La cifra de inscripción disminuyó en relación a años anteriores siendo un total de 9.930 estudiantes; de los que 1.736 abandonaron antes del exámen y 1.560 fueron aplazados, cubriéndose así las 6.634 plazas disponibles.

2/III **DECLARACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR.**

El Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad manisfestó a la prensa que se siguen de cerca las manifestaciones del canto popular y "se estudia quienes son los actores".
"Nadie puede ignorar el rebrote que ha habido en los últimos tiempos del canto popular. Todo el mundo conoce y se tiene que recordar (...) cuáles fueron los orígenes que desembocaron en la situación que estamos viviendo. Así que, como función preventiva que tiene el Ministerio del Interior, está tratando por todos los medios

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983
Indicador Derechos culturales

Fecha

de que algún travieso no quiera iniciar otra vez una etapa que fue lamentable y que pienso que nadie está interesado en querer vivir".

11/III **PROHIBICIONES DE ESPECTACULOS Y A CANTORES.**

Se difunde a la prensa que la Jefatura de Policía de Montevideo denegó la autorización a espectáculos de canto popular:
- el 8 de marzo, en el club Atenas para reunir fondos a fin de costear el viaje a EEUU de un niño enfermo. Contaba con la actuación de los Zucará, Pablo Estramín, Pareceres, Dino, Daniel Piacenza y otros.
- el 10 y el 11 de marzo al cantor Eduardo Darnauchans en el cine Princess.
- se le agrega la prohibición para toda actuación en vivo a los cantores Jaime Roos y Jorge Reyes.

?/III En la ciudad de Colonia, se prohibe la actuación en un festival a los cantores Carlos María Fossati y Carlos Benavídez.

13/IV **PROHIBEN ACTUACION DE J. M. SERRAT.**

El canta-autor español no podrá presentarse en nuestro país, ya que las autoridades denegaron un permiso en tal sentido. Cabe destacar que poco tiempo antes, existió una orden en las emisoras capitalinas, en la que se prohibía propalar cualquier tema cuyo autor o intérprete fuera Serrat. Imprevistamente un sello discográfico comenzó a difundir un nuevo Long-play por televisión. A los pocos días la prohibición fue levantada y sus temas difundidos en distintas emisoras.
El Jefe de Policía, Washington Varela explicó: "lo que se ha prohibido es su actuación, por su militancia y actividad política en ese concierto internacional que orquesta una sistemática campaña de difamaciones sobre nuestro país". Agregó que ese "concierto" lo integran "todos aquellos que quisieran ver franjas rojas en nuestra bandera y nosotros queremos que sea siempre azul y blanca". Tambien Varela acusó a Serrat de "dedicar una canción de homenaje a un sedicioso procesado y condenado por alevosos crímenes en nuestro país".

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

17/III **PROHIBEN OBRA DE TENESSE WILLIAMS.**

El Jefe de Policía de Lavalleja prohibe la representación de la obra "El Zoo de Cristal" de Tenessee Williams en la Sala de Actos de la Casa de la Juventud "Monseñor Edmundo Anaglia" de la Iglesia Católica de la ciudad de Minas. El jerarca policial entiende que la obra "menciona conflictos obreros a veces violentos (...) aludiendo a circunstancias que todos los orientales sin excepción aspiramos a superar y olvidar totalmente".



SUMARIO DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derecho a la vida y a la integridad de la persona

Fecha

17/IV **PROBLEMAS EN PENAL DE MUJERES (PRESAS POLITICAS).**

Desde el 5 de abril, en varios de los sectores del Establecimiento Militar de Reclución Nº 2, Punta Rieles, no se reciben los paquetes con alimentos, abrigos etc., que los familiares llevan semanalmente a las detenidas. Junto a este hecho los familiares pudieron comprobar que un número no determinado de reclusas estaba sancionado con la suspensión de varias visitas y recreos.

Expresaron que esta situación es la respuesta de las autoridades del penal frente a la postura digna de las detenidas con respecto a los trabajos forzados. Según explicaron, desde que las mujeres fueron trasladadas a Punta Rieles, el trabajo es usado como forma de represión y para hacer resaltar la condición de dependencia de las presas, además de ser humillante y menoscabante de su dignidad. Así llegaron a hacer bloques, desmontar el terreno, hacer caminos (1977/78) o levantar ratas muertas con la mano, lo mismo que excrementos de animales y puchos. Frente a ésta situación las detenidas trataron siempre de poner límites, por medio del trabajo a desgano o negándose a realizarlos. Estas actitudes implicaron siempre sanciones con penas muy duras de calabozo, prolongadas hasta tres meses.

Se llega así a la situación actual, cuando las detenidas se niegan a transportar tachos de comida y basura (medio tanque) muy pesados, que lo deben hacer de a dos, por las escaleras. También se niegan a limpiar el descanso y escaleras donde hacen guardia los soldados, trabajo que debían hacer múltiples veces, porque al terminar les tiraban agua sucia y había que volver a limpiar. Se llegó a estar cuatro horas realizando esta labor. Siempre todo trabajo se realiza con el constante hostigamiento, de insultos y amenazas.

La situación preocupa hondamente a las madres, agravada con la llegada del invierno, la falta de alimentos adecuados y la carencia de ropa de abrigo, que tendrían que recibir en los paquetes que son devueltos o que no permiten sean recibidos por las detenidas.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derecho a la vida y a la integridad de la persona

Fecha

27/IV **EL CASO SEREGNI**

A raíz de un pedido de informes en el Consejo de Estado, la prensa informa sobre la situación del ex-candidato presidencial.
En 1978 fue sentenciado por un juez militar a cumplir 14 años de prisión, que cumple desde 1976 en la Cárcel Central. En 1974 se lo despojó del rango y condición militar, además de ser procesado y liberado varios meses después.
El Supremo Tribunal Militar, actualmente debe dictar sentencia en segunda y definitiva instancia. La sentencia en primera instancia estableció, además de los 14 años ya mencionados, la pérdida del estado militar retroactividad al día de la primera detención, inhabilitación absoluta para cargos, oficios públicos, etc., traba de embargo sobre créditos, derechos y acciones, obligación de resarcir los daños y perjuicios causados, pago de los gastos del proceso y obligación de indemnizar al estado los gastos de alimentación, vestido y alojamiento durante el proceso y la condena.
Dicha sentencia fue apelada en abril del año 1976, sin que hasta ahora el caso haya sido tratado por el Supremo.

PRESOS QUE CUMPLEN LA PENA Y NO SON LIBERADOS.

Con datos actualizados a enero de 1983, podemos afirmar que existe un número importante de detenidos que ya cumplieron la pena y no fueron liberados.
En Punta Rieles: 5 (cinco); en Penal de Libertad 27 (veintisiete).
De éstos veintisiete, ocho fueron reprocesados. A estos datos, hay que agregar que fallecieron en el penal dos presos teniendo la pena cumplida y la libertad firmada.

ALTO INDICE DE ENFERMOS ENTRE LOS PRESOS POLITICOS.

Existe una gran dificultad de precisar exactamente, cuántos presos son los que padecen enfermedades, ya que no se dan a conocer datos al respecto.
Una estimación parcial, realizada con datos comprobados por el SERPAJ, permite afirmar que de 186 casos de los que se posee información, 143 padecen alguna dolencia, grave o leve, síquica o somática. A su vez, de una estimación más general, tomando en cuenta los 928 presos actualmente en el Penal de Libertad, Punta Rieles y otros establecimientos, se calcula que el 90% de los mismos, padece algún trastorno.

SERVICIO
PAZ
Y
JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Montevideo
Uruguay

IMPRESOS
VIA AEREA

95800

1

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ

DOCUMENTACIÓN RETIRADA DE LA SEDE

1983

SUMARIO

Nº 2. mar./abr. 1983

ECONOMICOS.

- Costo de vida: 20,10 % en tres meses
- Los gastos del Ministerio de Defensa

SOCIALES.

- Violaciones del fuero sindical: FRIPUR, EL DIA, LA INDUSTRIAL, ONDA, CICSA
- Veinticinco mil pasividades congeladas

CULTURALES.

- Secundaria: alumnos de pie
- Serrat y Tenessee Wiliams prohibidos por la Policía

POLITICOS.

- W. Ferreira nuevamente requerido
- Autocensuras de prensa

DERECHO A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD DE LA PERSONA.

- Situación sanitaria de los Establecimientos Militares de Reclusión
- Sanciones en Punta de Rieles

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

¿QUE ES SUMARIO Y COMO COLABORAR CON EL?

"Sumario de los derechos humanos en el Uruguay" es una publicación del Servicio Paz y Justicia-Uruguay, cuyo objetivo es comunicar información sobre el tema, en forma rápida y objetiva, que contribuya a formarse un juicio sobre su evolución en este país.

El material del que se nutre esta publicación proviene de las siguientes fuentes:

a) información difundida por la prensa nacional e internacional
b) información que particulares comunican al SERPAJ.

En el primer caso se asume la corresponsabilidad de la veracidad junto con el medio de comunicación. En el segundo caso, es bien sabido que la prensa uruguaya -por las limitaciones a que es sometida- no recoge la totalidad de violaciones de derechos humanos que se registran en Uruguay; por consiguiente **"SUMARIO" convoca al envío responsable de la misma para así conformar un cuadro completo de la situación. Se solicita de los denunciantes que su envío contenga la mayor abundancia posible de datos verificados, así como que se acompañen de la documentación que acredite su responsabilidad.**

Las hojas de "SUMARIO" pueden ser separadas para su archivo en base a los siguientes indicadores:

a) Derechos económicos (que comprende a vía de ejemplo: salario, desocupación, costo de vida, etc.)
b) Derechos sociales (situación sindical, vivienda, salud, etc.)
c) Derechos culturales (censura, educación, etc.)
d) Derechos políticos (libertad de prensa, reunión, asociación, etc.)
e) Derecho a la vida, a la dignidad de la persona (prisión arbitraria, malos tratos, secuestro, etc.)

El SERPAJ-Uruguay agradece la correspondencia de sus usuarios evaluando la utilidad de "SUMARIO" y cualquier tipo de sugerencia a:

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Montevideo Uruguay

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha

9/IV **NO SE BRINDA INFORMACION SOBRE CONDICIONES DE LA REFINANCIACION.**

Entre la deuda ya existente con bancos acreedores internacionales (cuyos plazos de pago vencían en el presente ejercicio), el préstamo del FMI y un préstamo obtenido recientemente, se redondea como deuda externa, una cifra cercana a los 1.500 millones de dólares, monto que acaba de ser refinanciado por el Pte. del Banco Central, Cr. José Ma. Puppo. Cabe agregar que el nuevo préstamo, tiene por finalidad "el apoyo al sector público, al gobierno central y algunos organismos...", según dijo el Contador.
No fue posible conocer cuáles son las condiciones estrictas del acuerdo, se sabe si, que las tasas de interés son más altas que las que se venían aceptando hasta ahora, pero el referido jerarca no dio más detalles.

AUMENTOS DE PRECIOS.

15/IV **AUMENTA COSTO DE VIDA: 1.24% EN MARZO.**

El costo de vida subió un 1.24% durante marzo, elevando el incremento total en el trimestre (previo a las últimas subas) a un 20.10%. El objetivo de las autoridades de gobierno es limitar la inflación durante 1983 a no más de un 40%.
Si se proyectara el porcentaje del presente trimestre a todo el año la inflación resultante, sería del 108%.

15/IV **TARIFAS PUBLICAS.**

Aumentos retroactivos de las tarifas públicas se decretaron para este mes:

combustibles - 15%
agua - 15%
luz - 18%
teléfono - 15%
gas - 9%

Según el cálculo de un diario capitalino, entre diciembre y abril las tarifas sufrieron un incremento del:

combustibles - 72,5% luz - 65%
teléfono - 56,4% agua - 43,7%
gas - 36,7%

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

N° 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha

22/IV **TRANSPORTE.**

Los boletos registran un aumento que oscila entre un 10 y un 18%. Según las zonas. Se discriminan así:

de N$ 5 a N$ 5.50
de N$ 5.50 a N$ 6.50
de N$ 6 a N$ 6.80
de N$ 6.30 a N$ 7.20

El boleto de jubilado pasó de N$ 2.50 a N$ 2.90 y el de estudiante de N$ 3.00 a N$ 3.45. El M1 aumentó un 20%.
Por su parte las tarifas de taxis registraron un incremento del 13.90% la bajada de bandera pasó de N$ 11.50 a N$ 13.10% y cada ficha de N$ 0.64 a N$ 0.73.

30/IV **SUBEN ALQUILERES AUNQUE BAJE EL I.M.S.**

La Unidad Reajustable (UR) se corrige en función de la variación experimentada por el Indice Medio de Salarios (I.M.S.) que elabora la Dirección General de Estadística y Censo. La UR determina el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y ésta, el coeficiente de ajuste de los alquileres.
El Poder Ejecutivo fijó por decreto el valor de la UR de marzo del 83, el valor de la U.R.A. del mismo mes y el coeficiente de ajuste de alquileres para el mes de abril. El valor de la U.R. fijado fue de N$ 164.05, de la U.R.A. en N$ 156.92 y el coeficiente de ajuste en 1,1391. Esta decisión del Poder Ejecutivo, significa que la U.R. ha permanecido estable en su valor, es decir, idéntico registro de febrero de 1983. ¿No obedece a que el I.M.S. no experimentó incrementos. Por el contrario el I.M.S. disminuyó (como ya sucedió también en febrero), pasando de 21.732,23 a 21.709,19. Disminuye el I.M.S., pero no la U.R.. Según un informe de prensa, éste hecho implica una transferencia de recursos de suma importancia de los deudores del Banco Hipotecario hacia esa entidad estatal y de los inquilinos hacia los propietarios de inmuebles.

29/IV **CAIDA DEL SALARIO REAL EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.**

Entre los meses de enero, febrero y marzo, los salarios se han deteriorado en un 4.2%. La caída del Salario Real de febrero de 1982 a febrero de 1983, se sitúa en un 21.5%. El ministro de economía afirmó sobre el tema salarios: " si no se puede dar, no es porque no se quiera, sino porque no se puede".

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar./abril 1983
Indicador Derechos sociales

Fecha

VIOLACION DEL FUERO SINDICAL

9/III **FRIPUR**

La empresa FRIPUR despide a los dirigentes: Oscar Leal y Freddy Serpa, cinco días después que el Ministerio de Trabajo le concediera registro legal a la Asociación de Personal Embarcado en la empresa Fripur.

24/III **PROHIBICION POLICIAL A DIRIGENTE GRAFICO**

Mediante llamado telefónico, la autoridad policial comunicó a los integrantes del sindicato del diario "El DIA", que el periodista Sr. Enrique Alonso Fernández debía renunciar a la Comisión puesto que tenía una causa en trámite ante la justicia. La causa proviene de que éste periodista publicó y comentó la Carta de un grupo de vecinos que organizó una jornada de protesta ante la carestía.

2/IV **LA INDUSTRIAL**

El dirigente sindical Artigas Torres, de la empresa "LA INDUSTRIAL" de Juan Lacaze, fue despedido el 1º de enero. A pesar de las promesas del Ministerio de Trabajo, aún no ha sido repuesto en su empleo A 87 días del hecho, Artigas Torres, ha perdido su calidad de afiliado a una mutualista, no percibe seguro de desempleo y su situación se hace cada vez más crítica.

8/IV **ONDA**

Los trabajadores de la sección computación de ONDA tenían una prima por especialización, la que se sumaba al sueldo, unificándose. El 1º de enero la empresa resuelve separar la prima del sueldo, no tomándose en cuenta a aquella para el aumento del 15%. Representantes del sector realizaron los reclamos. En marzo el Directorio resuelve no pagar el 15% tomando en cuenta la prima y destituye a cuatro operarios, quienes fueran los que habían llevado adelante los reclamos de la sección.

2/IV **CICSSA**

La Asociación Laboral de Obreros y Empleados de CICSSA (Aloec) denuncia el despido arbitrario de Armando Sartorotti, quien era integrante de dicha Asociación. Aloec considera que la empresa busca

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar./abril 1983
Indicador Derechos económicos

Fecha

29/IV **GASTOS DE DEFENSA.**

Dijo el Ministro de Defensa " el presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional puede aparecer, a "prima facie", desmesurado", para agregar luego que en los rubros de su secretaría, se incluyen erogaciones como ser asistencia hospitalaria o erradicación de rancheríos, aunque no indicó que porcentaje ocupan del presupuesto da su secretaría.
Un órgano de prensa realizó un cálculo de los gastos de defensa, basándose en el Manual de estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional. Según las cifras, la función "Defensa" en nuestro país, pasó de N$ 622,4 millones en 1978 a N$ 3.881,8 millones en 1981. Lo que significa un aumento de más del 523% en pesos corrientes. A precios constantes, es decir, descontando la inflación del período, "Defensa" aumentó un 71% en tres años.

COTIZACION DEL DOLAR U.S.A. (30.4.83)	
COMPRA	VENTA
N$ 34,25	N$ 34,50

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar,/abril 1983
Indicador Derechos sociale
Fecha

jornales por la aplicación de esta disposición.

21/IV **REBAJA SALARIAL**

La empresa Norberto Clann S.A. baja los jornales de sus trabajadores a partir de este mes; "en el caso de un trabajador con un jornal vigente de N$ 28 por hora pasa a ganar N$ 24. Otro obrero con un jornal de N$ 23,40 la hora pasa a ganar N$ 20, según afirma un comunicado de la empresa que debían firmar los trabajadores.

PERDIDAS DE TRABAJO

26/III **PRIVATIZACION DE ILPE DEJA TRABAJADORES DESOCUPADOS**

El proyecto de ley sobre privatización de la Industria Lobera y Pesquera del Estado, aprobado por el Consejo de Estado deja sin perspectivas laborales a los 220 trabajadores destajistas y jornaleros.

9/IV **TRABAJADORES DE CRUSH AL SEGURO DE DESEMPLEO**

39 trabajadores de CRUSH fueron enviados al seguro de desempleo, incluyendo a funcionarios con más de 25 años en la empresa.

29/IV **DESPIDO DE PERIODISTAS RADIALES**

Son 10 los periodistas radiales despedidos; 8 de los cuales pertenecen a una misma emisora. En todos los casos se adujeron razones económicas.

4/III **25.000 PASIVOS EXCLUIDOS.**

El Acto Institucional Nº 13, que modifica al Nº 9 establece que aquellos que hicieron uso de la opción por la cual el cálculo de su jubilación se haría sobre el promedio del último año más el 25% no podrán recibir reajustes ni adelantos. La aplicación de dicho Acto, implica que 25.000 pasivos seguirán cobrando lo mismo, a pesar de los aumentos.

SUMARIO DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./ abril 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha

10/IV **CITACION POLICIAL POR MOTIVOS GREMIALES.**

El Presidente de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay (C.G.T.U.) Lino Cortizo, fue convocado a dependencias policiales el pasado lunes 11 e interrogado sobre una reunión realizada por un grupo de dirigentes y trabajadores de reparticiones oficiales. Las autoridades quería saber el nombre de las personas que participaban en el encuentro, así como detalles del mismo.

ABUSOS PATRONALES

18/IV **SITUACION CON FRIPUR.**

A pesar de las gestiones, se mantiene incambiada la situación de dirigente sindical Freddy Serpa despedido en marzo.
A su vez los trabajadores acusan a la empresa porque:
1- No formula contratos de trabajo con sus pescadores (convenio de OIT Nº 114)
2- Descuenta de los haberes de los tripulantes los gastos por concepto de alimentos (art. 56 constitución de Rpca.)
3- No se abonan a los pescadores los feriados pagos.
4- Se le abonan a los tripulantes jornales por concepto de licencia no gozada, y se les continúa teniendo en planilla de trabajo en el período en que debieran estar descansando.
5- No paga indemnización por despido por considerar la relación laboral, como contrato a término de cada viaje, sin existir dicho documento, y existiendo jurisprudencia capaz de ratificar que la sucesión de contratos a término, determina la continuidad de la relación labora.
6- La licencia, el salario vacacional y el aguinaldo los da por incluídos en el salario, y por lo tanto el pescador no goza de este beneficio, como es el espíritu de la ley que los estableció.

14/IV **SITUACION DE TRABAJADORES PORTUARIOS**

Los estibadores del puerto han visto decrecer su salario en los últimos tiempos. Al trabajar por jornal y haberse disminuído el transporte marítimo al caer las exportaciones. Así la mayoría de los estibadores no alcanza lograr el salario mínimo. A esto hay que agregar que las autoridades de los Registros de la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba (CASE), hicieron entrar en vigencia un reglamento de disciplina, que exige que los trabajadores se presenten al trabajo sin barba, el pelo que no supere el cuello

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos sociales

EL COLECTOR DE TRANSITO Y NUEVO PARIS.

El "colector perimetral de tránsito", planeado por el Ministerio de Obras Públicas, atravesará Nuevo París en la misma línea que hasta hoy lo hacía el Camino de las Tropas. La obra, una verdadera carretera, implica el corte de catorce calles de la zona, Santa Lucía incluída, que es el centro mismo del barrio. Los vecinos sostienen que dicha obra los divide y atraviesa mortalmente. El colector no sólo corta la comunicación vehicular entre ambos lados de Nuevo París, sino que los dos cruces previstos están a dos kilómetros de distancia. A los vecinos se le plantean un sinnúmero de dificultades: cambio de recorrido de ómnibus que los obliga a caminar mayores distancias (por ejemplo un kilómetro), separación de comerciantes y sus clientes, mayores dificultades para llegar que hacen que el barrio se transforme en "la isla de Nuevo París" como dijo un vecino.

"Es un barrio al que nunca se le dio nada", comentó un vecino, "para conseguir el teléfono tuve que esperar nueve años y medio, para poner la luz tuvimos que hacer la colecta nosotros. Nos cobran impuestos pero a cambio no nos dan nada."

Los vecinos presentaron un petitorio con soluciones al problema, avalada por cinco mil firmas de gente de la zona, y notas remitidas por más de veinte empresas comerciales e industriales. Hasta ahora no han sido contemplados.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos político

Fecha

1/III **REPITEN ORDEN DE CAPTURA CONTRA FERREIRA ALDUNATE.**

La Jefatura de Policía de Montevideo repite orden de captura contra el ex-senador y ex-candidato presidencial por el Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate. Al político se le imputa "asistencia a la asociación subversiva", "atentado a la Constitución seguida de actos preparatorios", "ataque a la fuerza moral de las FFAA" y "actos capaces de exponer a la República en peligro de guerra o de sufrir represalias". El político se encuentra exilado desde hace diez años y existe una solicitud de captura desde largo tiempo atrás.

13/IV **VOTO MILITAR Y POLICIAL.**

En el Consejo de Estado se reclamó la necesidad de que se levante la prohibición de votar a policías y militares en actividad. Dicha prohibición fue establecida por el Acto Institucional Nº 2 con fecha 12 de junio de 1976.

SITUACION DE LA PRENSA.

7/III **INTERROGATORIO A DIRECTOR DE "BUSQUEDA".**

El Dr. Ramón Díaz es interrogado durante la noche del lunes acerc de unas declaraciones suyas a una radiomisora local. En ellas, pronosticó la cotización del dolar hacia fin de año y sus preferer cias en materia de política monetaria. El interrogatorio aparen dirigirse a comprobar la configuración del delito de imprenta pr visto por la Ley de Seguridad del Estado.

17/III **INTERROGATORIO A CO-DIRECTORES DE "LA DEMOCRACIA".**

El Juez Letrado en lo Penal de Noveno Turno interroga a los Dres. Alberto Saenz de Zumarán y Roberto Rubio, conductores del seman rio "La Democracia", en relación a un artículo sobre las reformas del régimen tributario que ocasionara la clausura del semanario por veinticuatro ediciones, en junio de 1982.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 2. mar./abril 1983
Indicador Derechos sociales

Fecha

23/III **NUEVAS NORMAS PARA LAS SOCIEDADES MEDICAS.**

El Poder Ejecutivo aprueba nueve decretos que regulan el funcionamiento de las sociedades mutualistas de asistencia médica que atienden a casi un millón y medio de asociados en todo el país.
Se verifica un aumento de la cuota mensual a la que, según los casos se le suman otras tasas por concepto de asistencia altamente especializada. / 'Las tarifas por medicamentos y consulta médica sufren un incremento del 300%. Se elimina el derecho de los beneficiarios de los seguros de salud gremiales, que abonaban el tres por ciento de su sueldo, y son asimilados al sistema general.
Los futuros aumentos de cuota son agilizados al simplificarse el trámite de solicitud de las sociedades médicas.
Quedan excluídos de la asistencia cubierta con la cuota mensual los siguientes servicios:
las lesiones causadas por prácticas deportivas, la internación psiquiátrica mayor de 30 días calendario por año, psicoanálisis y psicoterapias similares, intervenciones con finalidad estética, tratamientos dentales complejos, suministro de aparatos ortésicos y protésicos, y los procedimientos, diagnósticos y terapéuticos de elevado costo unitario, eficacia no comprobada, o no incorporados a la práctica médica habitual del país.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos políticos

Fecha

24/III **CLAUSURA DE "LEALTAD".**

El Poder Ejecutivoresuelve la clausura definitiva de la Revista "Lealtad" y el pase de los antecedentes a la Justicia, bajo la acusación de agraviar a las instituciones constitucionales y a sus titulares, y además de publicitar a los políticos proscriptos entre ellos al ex-senador del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate.

20/IV **AUTOCENSURA DE MEDIOS DE PRENSA.**

En televisión se corta bruscamente un reportaje a una actriz argentina, en momentos en que insinuara una opinión sobre la libertad teatral.

En radio, una emisora excluyó de un reportaje realizado al Dr. Ope Pasquet, la respuesta del mismo a la pregunta sobre si los militares debían retornar a los cuarteles.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

N° 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

14/III **CONCENTRACION DEL HORARIO LICEAL.**

La resolución del Consejo de Enseñanza Secundaria por la que se suprimen las clases los días sábado ocasiona la dilatación del horario. Al disponerse de un día menos, no resulta posible coordinar el horario a varios docentes, obligándolo a renunciar a horas de clase con la correspondiente reducción salarial. Así mismo la medida implica la supresión de varios grupos en los turnos vespertino y nocturno, ocasionando salones de clase atestados de alumnos.

22/IV **SECUNDARIA: ALUMNOS DE PIE.**

En el grupo 6to. de Medicina del liceo Bauzá, que es muy numeroso, algumos alumnos deben asistir de pie.
Como se sabe el número de alumnos por grupo ha crecido notoriamente este año, llegando como en algunos grupos de cursos nocturnos a 70, en salones con capacidad para 35 a 40.

9/IV **FRACASO MASIVO DE ESTUDIANTES.**

Tanto la Ministra de Cultura, como el Director General de Secundaria, manifestaron su preocupación por el fracaso masivo de los estudiantes liceales en materias como matemáticas y física. El profesor Ramiro Mata, concedió a la prensa la opinión de que buena parte de la responsabilidad en dicho fracaso se debía a la insuficiente capacitación docente de los profesores. Como se sabe, de acuerdo a la ley de educación, basta con haber aprobado el bachillerato y tener 18 años para poder ingresar a secundaria como profesor.

8/III **PRUEBA A PROFESORES.**

El Consejo Nacional de Educación realiza un exámen para proveer el título de profesor de enseñanza media a aquellas personas que ejercían la docencia desde hace tres años, careciendo del mismo. De tal modo se lesiona el derecho a los egresados del Instituto Nacional de Docencia que son postergados en la provisión de los cargos docentes.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

8/IV **DESTITUCIONES EN LA ENSEÑANZA.**

Se publica en la prensa la noticia de que en febrero de 1983 fueron destituídos docentes que dictaban clases en primaria y UTU y que prosiguen las órdenes (por teléfono) de destitución de profesores dadas a institutos privados.

10/III **AUMENTO DE GASTOS ESCOLARES.**

Entre un 40 y un 80% se calcula el aumento de los artículos escolares. Un alumno de enseñanza primaria demandaría una erogación de entre N$ 900 y N$ 1.848 para equiparse, mientras que un liceal exigiría entre N$ 3.339 y N$ 4.260.

22/IV **HORAS EXTRAS GRATUITAS DE PROFESORES.**

Los directores de liceo han comunicado a los profesores una exhortación hecha por el Director General de Secundaria que a partir del mes de iniciadas las clases se les den clases extras -con caracter voluntario y honorario- a los alumnos rezagados o con dificultades en la materia.

22/IV **MAESTROS ZAFRALES.**

Al inicio del año lectivo, el Consejo de Primaria, creó una nueva categoría presupuestaria para los maestros (agrupándose las existentes efectivos, interinos o suplentes) ahora existen los maestros "zafrales" que llenaron unas doscientas vacantes para el presente año lectivo. Dichos maestros son contratados hasta la terminación de los cursos, no tienen derecho al cobro de los sueldos correspondientes a las vacaciones ni tampoco al "promedio de vacaciones". Tampoco tienen derecho a licencia, y en caso de embarazo, se le otorgan solamente siete días.

9/IV **TENDENCIOSO PROGRAMA DE HISTORIA PARA NIÑOS.**

Se publica en la prensa una denuncia referida al programa de historia para sexto año de escuelas urbanas (niños de once y doce años). En el capítulo de contenidos dicho programa establece:

- en la década del '60 "comentar y reflexionar sobre los siguientes acontecimientos: crisis de los partidos políticos tradicionales;

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
N° 2. mar./abril 1983
Indicador Derechos culturales

Fecha

desaparición de los principales líderes políticos, agravamiento de la acción disolvente de grupos foráneos, constitución de 1967 y terrorismo en el Uruguay".
- en el capítulo de "actividades para los alumnos" correspondiente a la década del '70 se establece que deberán leerse y comentarse en clase "fragmentos seleccionados por el organismo sobre: elecciones de 1971, gravitación en la política nacional de grupos de extracción e intereses foráneos, crisis institucional, estado de necesidad, 9 de febrero de 1973, 27 de junio de 1973, actos institucionales, proceso cívico-militar y realización de los últimos años".
- en el capítulo final establece: "el nuevo Uruguay, búsqueda de soluciones nacionales y conquistas en todos los órdenes".
- en "sugerencias didácticas": el niño debe ser conducido a "valorar el esfuerzo de las generaciones que trabajan en el proceso de desarrollo y de búsqueda permanente de paz y de bienestar".

8/IV **UNIVERSIDAD: DOSCIENTOS EN SALONES DE SETENTA.**

Doscientos estudiantes de segundo año de la Facultad de Derecho deben asistir a clase en un salón con capacidad para setenta.

15/III **EXAMEN DE INGRESO UNIVERSITARIO.**

Por cuarto año consecutivo se lleva a cabo el examen de admisión a la Universidad de la República, reavivando el debate sobre su legalidad, en cuanto se contradice con la Ley de Educación General La cifra de inscripción disminuyó en relación a años anteriores siendo un total de 9.930 estudiantes; de los que 1.736 abandonaron antes del exámen y 1.560 fueron aplazados, cubriéndose así las 6.634 plazas disponibles.

2/III **DECLARACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR.**

El Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad manisfestó a la prensa que se siguen de cerca las manifestaciones del canto popular y "se estudia quienes son los actores".
"Nadie puede ignorar el rebrote que ha habido en los últimos tiempos del canto popular. Todo el mundo conoce y se tiene que recordar (...) cuáles fueron los orígenes que desembocaron en la situación que estamos viviendo. Así que, como función preventiva que tiene el Ministerio del Interior, está tratando por todos los medios

de que algún travieso no quiera iniciar otra vez una etapa que fue lamentable y que pienso que nadie está interesado en querer vivir".

11/III **PROHIBICIONES DE ESPECTACULOS Y A CANTORES.**

Se difunde a la prensa que la Jefatura de Policía de Montevideo denegó la autorización a espectáculos de canto popular:
- el 8 de marzo, en el club Atenas para reunir fondos a fin de costear el viaje a EEUU de un niño enfermo. Contaba con la actuación de los Zucará, Pablo Estramín, Pareceres, Dino, Daniel Piacenza y otros.
- el 10 y el 11 de marzo al cantor Eduardo Darnauchans en el cine Princess.
- se le agrega la prohibición para toda actuación en vivo a los cantores Jaime Roos y Jorge Reyes.

/III En la ciudad de Colonia, se prohibe la actuación en un festival a los cantores Carlos María Fossati y Carlos Benavídez.

13/IV **PROHIBEN ACTUACION DE J. M. SERRAT.**

El canta-autor español no podrá presentarse en nuestro país, ya que las autoridades denegaron un permiso en tal sentido. Cabe destacar que poco tiempo antes, existió una orden en las emisoras capitalinas, en la que se prohibía propalar cualquier tema cuyo autor o intérprete fuera Serrat. Imprevistamente un sello discográfico comenzó a difundir un nuevo Long-play por televisión. A los pocos días la prohibición fue levantada y sus temas difundidos en distintas emisoras.
El Jefe de Policía, Washington Varela explicó: "lo que se ha prohibido es su actuación, por su militancia y actividad política en ese concierto internacional que orquesta una sistemática campaña de difamaciones sobre nuestro país". Agregó que ese "concierto" lo integran "todos aquellos que quisieran ver franjas rojas en nuestra bandera y nosotros queremos que sea siempre azul y blanca". Tambien Varela acusó a Serrat de "dedicar una canción de homenaje a un sedicioso procesado y condenado por alevosos crímenes en nuestro país".

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derechos cultu-
rales

Fecha

17/III **PROHIBEN OBRA DE TENESSE WILLIAMS.**

El Jefe de Policía de Lavalleja prohibe la representación de la obra "El Zoo de Cristal" de Tenessee Williams en la Sala de Actos de la Casa de la Juventud "Monseñor Edmundo Anaglia" de la Iglesia Católica de la ciudad de Minas. El jerarca policial entiende que la obra "menciona conflictos obreros a veces violentos (...) aludiendo a circunstancias que todos los orientales sin excepción aspiramos a superar y olvidar totalmente".



SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 2. mar./abril 1983

Indicador Derecho a la vida y a la integridad de la persona

Fecha

17/IV

PROBLEMAS EN PENAL DE MUJERES (PRESAS POLITICAS).

Desde el 5 de abril, en varios de los sectores del Establecimiento Militar de Reclución Nº 2, Punta Rieles, no se reciben los paquetes con alimentos, abrigos etc., que los familiares llevan semanalmente a las detenidas. Junto a este hecho los familiares pudieron comprobar que un número no determinado de reclusas estaba sancionado con la suspensión de varias visitas y recreos.

Expresaron que esta situación es la respuesta de las autoridades del penal frente a la postura digna de las detenidas con respecto a los trabajos forzados. Según explicaron, desde que las mujeres fueron trasladadas a Punta Rieles, el trabajo es usado como forma de represión y para hacer resaltar la condición de dependencia de las presas, además de ser humillante y menoscabante de su dignidad. Así llegaron a hacer bloques, desmontar el terreno, hacer caminos (1977/78) o levantar ratas muertas con la mano, lo mismo que excrementos de animales y puchos. Frente a ésta situación las detenidas trataron siempre de poner límites, por medio del trabajo a desgano o negándose a realizarlos. Estas actitudes implicaron siempre sanciones con penas muy duras de calabozo, prolongadas hasta tres meses.

Se llega así a la situación actual, cuando las detenidas se niegan a transportar tachos de comida y basura (medio tanque) muy pesados, que lo deben hacer de a dos, por las escaleras. También se niegan a limpiar el descanso y escaleras donde hacen guardia los soldados, trabajo que debían hacer múltiples veces, porque al terminar les tiraban agua sucia y había que volver a limpiar. Se llegó a estar cuatro horas realizando esta labor. Siempre todo trabajo se realiza con el constante hostigamiento, de insultos y amenazas.

La situación preocupa hondamente a las madres, agravada con la llegada del invierno, la falta de alimentos adecuados y la carencia de ropa de abrigo, que tendrían que recibir en los paquetes que son devueltos o que no permiten sean recibidos por las detenidas.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

N° 2. mar./abril 1983

Indicador Derecho a la vi[da]
y a la integridad de la
persona

Fecha

27/IV

EL CASO SEREGNI.

A raíz de un pedido de informes en el Consejo de Estado, la prensa informa sobre la situación del ex-candidato presidencial.
En 1978 fue sentenciado por un juez militar a cumplir 14 años de prisión, que cumple desde 1976 en la Cárcel Central. En 1974 se lo despojó del rango y condición militar, además de ser procesado y liberado varios meses después.
El Supremo Tribunal Militar, actualmente debe dictar sentencia en segunda y definitiva instancia. La sentencia en primera instancia estableció, además de los 14 años ya mencionados, la pérdida del estado militar retroactividad al día de la primera detención, inhabilitación absoluta para cargos, oficios públicos, etc., traba de embargo sobre créditos, derechos y acciones, obligación de resarcir los daños y perjuicios causados, pago de los gastos del proceso y obligación de indemnizar al estado los gastos de alimentación, vestido y alojamiento durante el proceso y la condena.
Dicha sentencia fue apelada en abril del año 1976, sin que hasta ahora el caso haya sido tratado por el Supremo.

PRESOS QUE CUMPLEN LA PENA Y NO SON LIBERADOS.

Con datos actualizados a enero de 1983, podemos afirmar que existe un número importante de detenidos que ya cumplieron la pena y no fueron liberados.
En Punta Rieles: 5 (cinco); en Penal de Libertad 27 (veintisiete).
De éstos veintisiete, ocho fueron reprocesados. A estos datos, hay que agregar que fallecieron en el penal dos presos teniendo la pena cumplida y la libertad firmada.

ALTO INDICE DE ENFERMOS ENTRE LOS PRESOS POLITICOS.

Existe una gran dificultad de precisar exactamente, cuántos presos son los que padecen enfermedades, ya que no se dan a conocer datos al respecto.
Una estimación parcial, realizada con datos comprobados por el SERPAJ, permite afirmar que de 186 casos de los que se posee información, 143 padecen alguna dolencia, grave o leve, síquica o somática. A su vez, de una estimación más general, tomando en cuenta los 928 presos actualmente en el Penal de Libertad, Punta Rieles y otros establecimientos, se calcula que el 90% de los mismos, padece algún trastorno.

IMPRESOS
VIA AEREA

SERVICIO
PAZ
Y
JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Montevideo
Uruguay

95821

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 — MONTEVIDEO

TELEF. 23 42 35 — URUGUAY

Montevideo, julio de 1983.-

ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA

Desde hace unos años a esta fecha, ha surgido y se mantiene como un "acostumbramiento" ante una de las prácticas más degradantes y atentatorias contra la integridad y la dignidad de la vida humana: la tortura.

Nuevas preocupaciones ante esa lacra social han surgido desde diversos sectores del quehacer nacional en estos últimos días. Ante las detenciones masivamente practicadas en el mes de junio, el SERPAJ se atreve a DENUNCIAR y REPUDIAR publicamente las torturas infligidas a algunos detenidos. Obran en nuestro poder testimonios de allegados a los mismos, que documentan los castigos infamantes a los que fueron sometidos y que demuestran la responsabilidad de las autoridades afectadas a esa situación.

El SERPAJ entiende que cualquier esfuerzo es poco para combatir tan destructiva y funesta práctica, de imprevisibles consecuencias en nuestra sociedad.

No se puede permanecer en el silencio sin incurrir en una culpa gravísima ante algo que afecta tan profundamente la sanidad ética y social de la Nación.

Es por ello que queremos alertar a los compatriotas y unir nuestra voz preocupada a la de los más altos foros internacionales y humanitarios, que han condenado esta práctica como una de las más vergonzosas y aberrantes de este siglo. Nos parece que no está demás ilustrar, en esta ocasión, la conciencia nacional recordando que en 1975 se dicta la Declaración sobre Protección de todas las personas contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, como una resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En ella se define que: "se entenderá por tortura todo acto por el cual un funcionario público, u otra persona a instigación suya, inflija intencionalmente a una persona penas o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión o castigarla por un acto que haya cometido o se sospecha que ha cometido, o de intimidar a esa persona o a otras...La tortura constituye una forma agrava-

95822

da y deliberada de trato o pena cruel, inhumano o degradante.

Reiteradamente, el conjunto de naciones se ha dado instrumentos -reconocidos universalmente- para preservar al ser humano de ese tipo de acciones atentatorias contra su dignidad y la esencia misma de la vida y su integridad.

El artículo 5º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, el artículo 7º del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración de San Juan de Puerto Rico, y la Declaración Americana de los Derechos del Hombre, son especialmente claros y definitivos respecto a esta degradación moral, en la que se busca no sólo quebrar física sino también psíquicamente a la persona.

No se puede pasar por alto la Resolución 3218 (XXIX) contra la tortura aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1974. Allí se fundamentó la conclusión del quinto Congreso de ONU sobre la prevención del delito y tratamiento del delincuente (Ginebra, Set. 1975), sección I. A/Conf.56/3, que en la sección 4 se ocupa del tratamiento de los delincuentes, en particular con la mención de la serie de normas mínimas sobre el tratamiento de prisioneros adoptada por la ONU. En dicho Congreso se distribuyó a los participantes el documento A-10158, en el que el Secretario General presenta un informe analítico sobre la tortura y otros tratamientos o castigos crueles, inhumanos o degradantes en relación con la detención y la prisión.

Igualmente la Resolución 3448 (XXX) de la Asamblea General del 9 de diciembre de 1975, dos meses después del Congreso, establece detalladamente la posición de las Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratamientos o castigos crueles o degradantes con referencia a un caso específico: la protección de los derechos humanos en Chile.

En todas estas normas internacionales se contempla la definición de tortura así como importantes principios doctrinarios e instrucciones a los Estados, todos los cuales tienen obligación de observar rigurosamente.

La aplicación de la tortura se convierte en un flagelo social que no sólo destruye a las víctimas de ella y sus familias, sino que también afecta la conciencia social colectiva, establece un clima de terror degradante de las relaciones sociales y descalifica el orden institucional que la hace posible, que permite su impunidad o que justifica en forma directa o indirecta el supuesto carácter necesario o inevitable de su práctica.

La deformada conducta de los torturadores y el sistema al que sirven, ha permitido que hasta los más brutales tormentos se hayan convertido en prácticas institucionalizadas que requieren tanto de una preparación adecuada como de intrumentos especializados tecnológicamente. El torturador

Fue la Constitución "Gaudium et spes" del último Concilio quien dio contenido ético, a nivel universal eclesial, a la violación de los derechos humanos y especialmente la tortura: "cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena...todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador" (n.27).

En el mensaje de la "Jornada de la Paz" del año 77 Pablo VI da un paso más al condenar la delincuencia, el terrorismo y la tortura, que hace de ésta "un método eficaz para la fuerza pública que mira no tanto a restablecer el orden, cuanto a imponer una noble represión. Es imposible que la paz florezca donde la integridad de la vida está comprometida de semejante manera."

También en agosto del 77 la Declaración del Comité Central del Consejo Ecuménico de las Iglesias sobre la tortura publicó un valiosísimo documento ante el 30 aniversario de los derechos humanos. Parte de una constatación profundamente querida para el cristiano: todos estamos llamados a ser testigos de la luz. El juicio de Dios está ante nosotros, "puesto que las tinieblas, la mentira y la inhumanidad de las cámaras de tortura han llegado a ser una realidad más extendida y más atroz que en ningún otro momento de la historia." Parte también de un hecho universal: "la tortura física y mental, así como otras formas de tratamiento cruel e inhumano son hoy día sistemáticamente aplicadas en numerosos países, y por así decirlo, ninguna nación puede pretender ponerse como ejemplo."

Para el Consejo Ecuménico de las Iglesias esta constatación antievangélica y antihumana lleva, entre otras cosas, a esta toma de postura: "la lucha por la abolición de la tortura significa trabajar, al nivel más fundamental, por la construcción de una sociedad sin estructuras injustas" porque "ninguna práctica humana es tan abominable ni tan generalmente condenada". De ahí la recomendación explícita a todas las Iglesias a empeñarse en su desaparición informando de los casos conocidos, solidarizarse con todos los que trabajan y sufren, apremiar a los gobiernos, oponerse a las nuevas técnicas y tratar de estar presentes en los lugares donde pueda producirse para evitarlo...

Finalmente, Pablo VI, en su discurso al cuerpo diplomático el 14 de enero de 1978, decía algo semejante cuando abordó el tema de la tortura y los asilos psiquiátricos: "La Iglesia y los creyentes no pueden permanecer insensibles e inertes frente a la multiplicidad de las denuncias de torturas y malos tratos practicados en diversos países sobre personas arrestadas, interrogadas o puestas en situación de vigilancia o de detención".

llega así a ser considerado un "profesional" de la tortura y a considerarse él mismo como tal, ya que cuenta con una preparación "altamente calificada" para cumplir sus acciones aberrantes en un plano de "normalidad" y de justificación moral. Tiene como justificación ideológica y política la mal llamada Doctrina de la Seguridad Nacional, condenada claramente por las autoridades de la Iglesia Católica y otras Iglesias cristianas en diversas oportunidades. Esta doctrina viene a constituir exactamente lo contrario de su esencia porque pretende configurar la seguridad de una nación a costa de la inseguridad de sus propios integrantes.

Lamentablemente en los regímenes de seguridad nacional la práctica de la tortura se ha generalizado, no sólo como una técnica indagatoria policial sino también como un sistema punitivo extrajudicial, como un sistema correctivo penitenciario y como un método de represión política a ser aplicado indiscriminadamente sobre opositores, "sospechosos" y presos políticos. Esta doctrina se apoya en una concepción de "guerra permanente", en la que como no se distinguen los bandos, tampoco hay lugar para los neutrales. Por lo tanto, para estos regímenes, la tortura no es un error circunstancial o un desmán individual. Antes bien, es una práctica sistemática que como táctica bélica procura derrotar al enemigo paralizando con el terror, al conjunto de la sociedad.

Está demás recordar que esta práctica es una experiencia traumática y constituye siempre un grave impacto para la estabilidad física y mental de las personas que la sufren. El ser humano torturado es un ser que se encuentra inerme y desvalido, sometido a la violencia de quienes parecen dispuestos a destruirlo y que poseen la fuerza y la impunidad para hacerlo. Ser torturado es enfrentarse al terror y al sadismo. Es encontrarse en el dominio de lo perverso, donde no existen barreras ni límites para la crueldad y la destrucción, incluso con el resultado de la destrucción total, es decir, la muerte.

Es imperioso decir, con el Papa Juan Pablo II, que hay que llamar a las cosas por su nombre: "restaurar la verdad es ante todo llamar por su nombre los actos de violencia bajo todas sus formas. Hay que llamar al homicidio por su nombre: el homicidio es un homicidio y las motivaciones políticas e ideológicas, lejos de cambiar su naturaleza, pierden por el contrario su dignidad propia...Hay que llamar por su nombre a la tortura y, con los términos apropiados, a todas las formas de opresión y explotación del hombre por el hombre, del hombre por el Estado..." (Jornada de la Paz, 1980).

Debemos afirmar junto a los obispos en Puebla que "todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios, de quien es imagen" (n. 306). Y "todo aquello que afecta a la dignidad del hombre hiere, de algún modo al mismo Dios" (Mensaje, n.3).

Son las huellas de esa brutalidad, el insano placer que conlleva provo car dolor y dañar a los seres humanos, la secuela de todo tipo que perdu ra a lo largo del tiempo en quienes fueron torturados y el creciente temor que generalizan estos abusos en la población, lo que lleva a "ventilarlo" en la opinión pública con la finalidad de buscar los medios adecuados para combatir con eficacia creciente esta desgracia social que a todos nos d be preocupar.

95826

Montevideo, 20 de junio de 1983.

Servicio Paz y Justicia

De nuestra mayor consideración:

En el momento actual, que se han elegido los integrantes de las Convenciones de los Partidos habilitados, y ha comenzado el diálogo entre los representantes de esas colectividades políticas y los miembros de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, tendiente a marcar las pautas para la democratización del país, ha comenzado una nueva oleada represiva contra los estudiantes universitarios: seguimientos, allanamientos e incluso detenciones.

¿ Podrá existir una verdadera apertura democrática en nuestro país con una contínua represión contra los más diversos sectores de la población ? Creemos que no, es por esto que exigimos el cese de la represión, así como la pronta liberación y restitución a sus sitios de estudio y trabajo de los detenidos. Hoy acudimos a ustedes para denunciar la detención de nuestros compañeros universitarios:

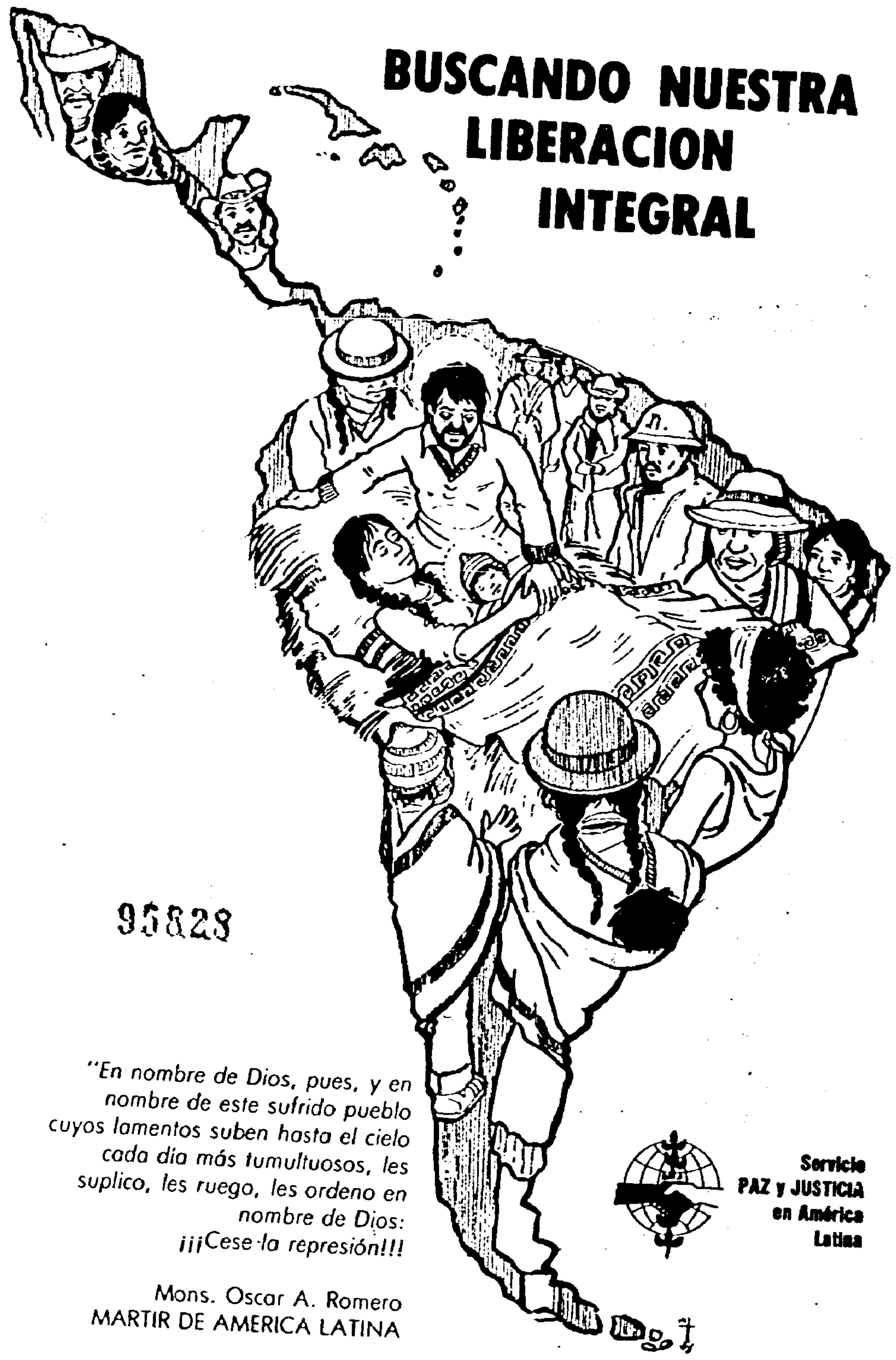
Sergio Aguiar.
Ademar Campo y Sra.
Javier Liebner y Sra.
Jorge Martinovic.
Ernesto Ormaechea.
Bernardo Ramazzi.
Hugo Rodriguez.
Lucía Arsuaga.
Gabriela Bersarelli.
Virginia Michelson.
Giselle Marsiglia.
Leonardo Sanjurjo.
Enrique Rodriguez.

PD: El ~~[illegible]~~ número de detenidos asciende a veintinueve. En el momento de elaboración de esta lista carecemos de los datos del resto.

Estudiantes de Medicina.

95327

BUSCANDO NUESTRA LIBERACION INTEGRAL



"En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: ¡¡¡Cese la represión!!!

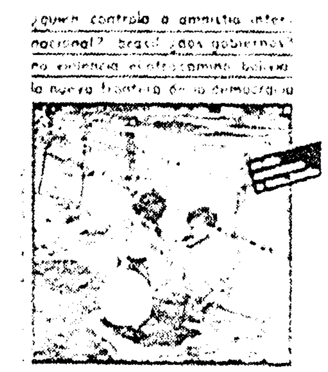
Mons. Oscar A. Romero
MARTIR DE AMERICA LATINA

Servicio PAZ y JUSTICIA en América Latina

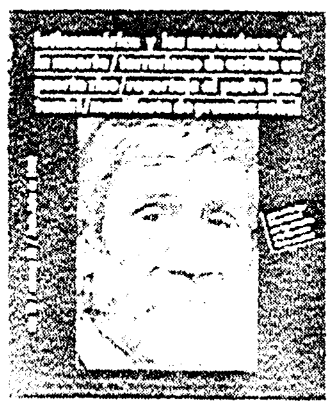
revista

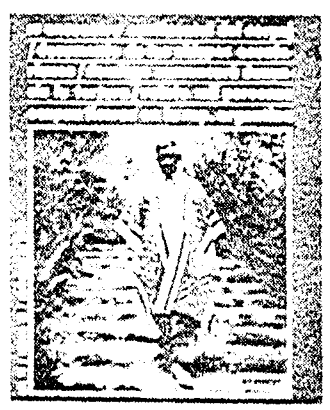
paz y justicia

COLABORE CON EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA SUSCRIBIENDOSE A ESTA PUBLICACION









¿QUE ES EL SERPAJ Y COMO SE PUEDE PARTICIPAR EN EL?



Domingo Namuncura, Dom Helder Camaro, Mons. Antonio Fragoso, Adolfo Pérez Esquivel y el Card. Don Paulo Evaristo Arns.

El Servicio Paz y Justicia en América Latina surge como una necesidad. Hace 30 ó 35 años se comienza a trabajar en el continente. Se ve la necesidad de ir coordinando el trabajo en el continente; de ir coordinando el trabajo de sacerdotes, religiosos y personas que trabajan en la Iglesia, con los obreros, campesinos, indigenas, grupos de base. Había muchas cosas en común, pero se hacían aisladamente. Después de sucesivas reuniones, se crea un pequeño secretariado para que coordine estas tareas de los cristianos.

En 1969 se realiza un encuentro en Montevideo, donde se crea un secretariado permanente y es elegido el Pastor Heart Smith hasta el año 1974 donde se reestructura todo el trabajo y a partir de entonces, nace el Servicio Paz y Justicia en América Latina.

Ya en 1971, en Alajuela, Costa Rica, se dió una reunión en la que va echando raíces todo este trabajo en América Latina. En Medellín, Colombia, en 1974, se perfila con precisión que la lucha de liberación por la No Violencia en América Latina debe ser realizada por el propio pueblo oprimido. Es allí que se elige por primera vez a Adolfo Pérez Esquivel como coordinador latinoamericano.

Luego hubo reuniones continentales en 1978, en Bogotá, Colombia, donde se evaluó todo lo realizado en los años anteriores y se analizaron varios problemáticas acerca de la orientación y organización de SERPAJ-AL. Y recién, en febrero, Riobamba, Ecuador, el IV Encuentro Continental de Servicio. El desafío de este encuentro fue el de profundizar el aspecto teológico y político de la No Violencia, que todavía continuamos profundizando, y redefinir al SERPAJ-AL como organización. A partir de esa fecha, formose el Consejo Colegiado, integrado por el Coordinador General, la Secretaria Ejecutiva y los responsables nacionales de cada país donde Servicio está oficializado, que en un futuro seran reenplazados por los coordinadores regionales. Esperase que esta nueva estructura, permita una participación mayor de las bases en las resoluciones y orientación del trabajo.

Cada Secretariado Nacional tiene su propia organización interna, fuentes de financiamiento y estructura jurídica según las leyes del país donde funciona. Aparte se cuenta con estatutos a nivel latinoamericano.

Servicio Paz y Justicia en América Latina coordina actividades con otros movimientos de acción No Violenta en el mundo - USA, Europa, Asia y Africa.

A pesar de haber sufrido todo tipo de obstáculos, SERPAJ-AL ha ido tomando fuerzas hasta nuestros días. Sobre todo a nivel de echar raíces en el pueblo, donde se percibe cada vez más que la educación y la acción No Violenta es una alternativa válida, evangelica y eficaz para un proceso de liberación hacia una sociedad superando las dominaciones, justa y humana.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL SERPAJ

Para tener una visión de las actividades del Servicio, presentamos las lineas de acción emanadas del IV Encuentro Continental, febrero/82, con vigencia de 4 años:

1. IDENTIDAD DE SERVICIO

Lema: La Paz es fruto de la Justicia
- Mistica de la No Violencia, estrategia y praxis
- Derecho de la persona y de los pueblos
- Sociedad superando las dominaciones

2. INDUSTRIA BELICA: SEGURIDAD NACIONAL y MILITARISMO

Lema: No a la industria de la muerte; si a la Vida.
- Educación para la Paz y la Justicia
- Jornadas por la Paz y el desarme

3. APOYO A LAS EXPERIENCIAS SOCIALES DEMOCRATICAS

Lema: Por una Patria grande, solidaria y justa
- Respeto a la identidad de nuestros pueblos
- Solidaridad con los pueblos oprimidos
- Superación de las fronteras políticas

4. MOVIMIENTOS POPULARES Y DEMOCRACIA

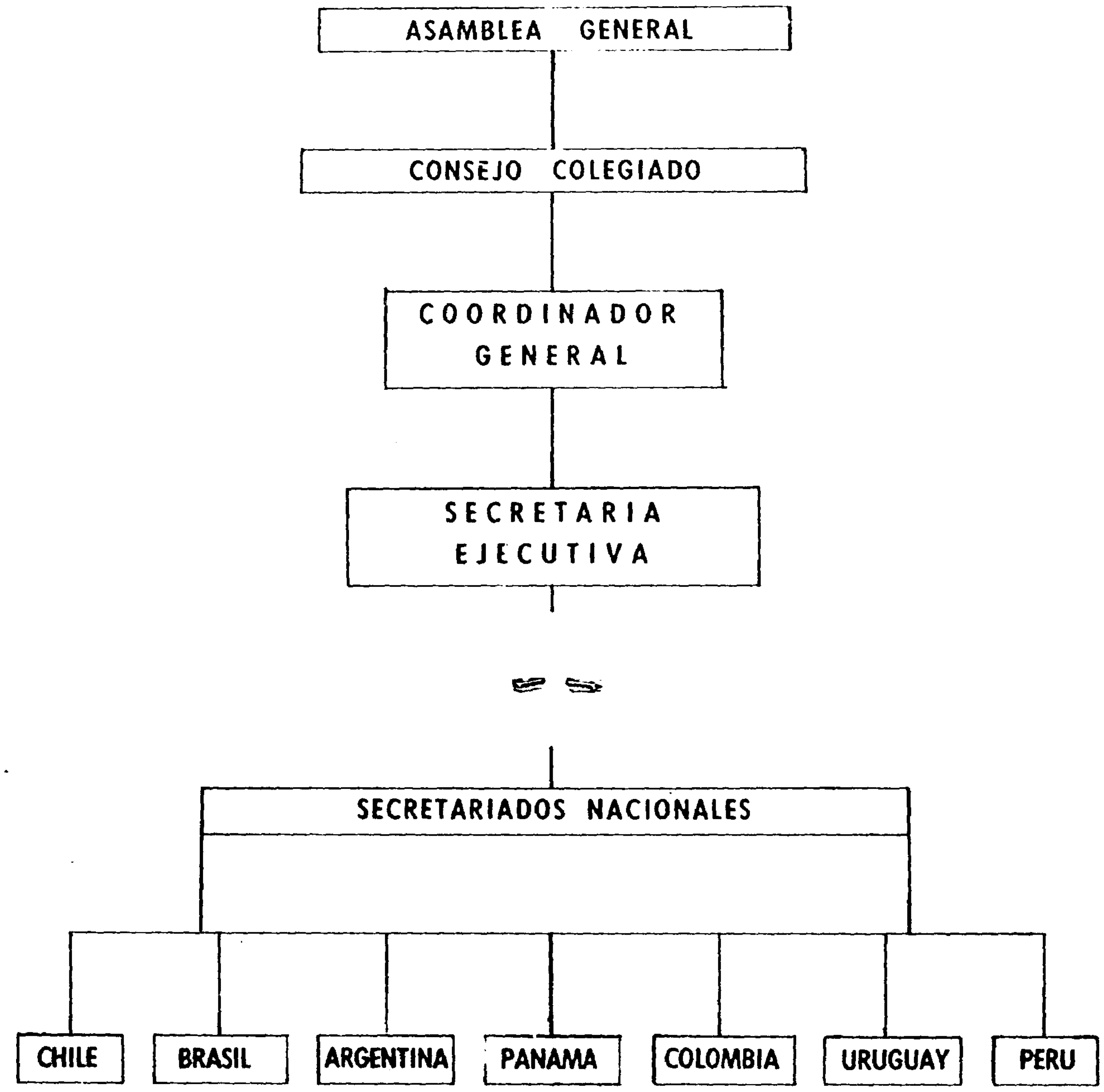
Lema: Por un pueblo esclarecido, organizado y movilizado para su liberación
- Movimiento obrero
- Problemas de tierra - mundo campesino, indigena y urbano
- Problemas raciales
- Liberación de la Mujer

5. IGLESIA - OPCION POR LOS POBRES

Lema: Por una Iglesia Evangelica y Liberadora
- Ecumenismo
- Comunidades Eclesiales de Base - CEBs
- Relaciones Cristianos y movimientos populares
- Teologia de la No Violencia

Cada Secretariado Nacional elabora su acción a partir de esas lineas.

ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA DEL SERPAJ-AL



SECRETARIADOS EN VIA DE FORMACION
ECUADOR - MEXICO - BOLIVIA - PARAGUAY - NICARAGUA

REGIONALES: Quedarán definitivamente conformadas cuando los secretariados Nacionales tengan una estructura que así lo requiera.

CONSEJO COLEGIADO: Integrado por el Coordenador General, la Secretaria Ejecutiva y los coordinadores Nacionales.

¿DONDE ENCONTRAMOS AL SERPAJ?

SEDE: COORDINADOR GENERAL
México 479 - 1097 Buenos Aires - Argentina - Tel.: (54) (1) 34-8206

Direcciones de los SERPAJs Nacionales

- Horizontes para la Paz
SERPAJ-Colombia
Carrera 18, N° 54-92
Botogá - Colombia
Tel.: 249-4831

- Servicio Paz y Justicia en Panamá
SERPAJ-Panamá
Apartado 861
Panamá 1 - Panamá
Tel.: 22-8180

Servicio Paz y Justicia en Chile
SERPAJ-Chile
Pedro León Ugalde, 1164
Casilla 5219 - Santiago 3 - Chile
Tel.: 56-9761

- Servicio Paz y Justicia en Perú
SERPAJ-Perú Maranón, 461
Plaza de Acho Lima - Perú
Tel.: 27-7963 (of. de Juan Florencio)

Servicio Paz y Justicia en Argentina
SERPAJ-Argentina - México 479
1097 - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 34-8206

Coordinación en América Latina
Coordinador General
ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

Secretaria Ejecutiva
CREUZA ROSA MACIEL

Consejo Colegiado
CECILIA MORETTI (Panamá)
ALVARO DIAZ (Colombia)
JUAN FLORENCIO GARCIA (Perú)
FERNANDO ALIAGAS (Chile)
LUIZ AGUIRRE, SJ. (Uruguay)
LEONARDO P. ESQUIVEL (Argentina)
ALAMIRO DE ANDRADE e SILVA, OSF (Brasil)

Servicio Paz y Justicia en Ecuador
SERPAJ-Ecuador (en formación)
P. Icaza 715 y Boyaca, 2° Piso
Casilla 9934
Guayaquil - Ecuador - Tel.: 30-4172

Secretariado Nacional Justicia e Nao Violencia - SERPAJ-Brasil
Av. Ipiranga, 1267, 9° andar
01.039 - S. Paulo, SP - Brasil - Tel.:
Tel.: 229-7448

Servicio Paz y Justicia en Uruguay -
SERPAJ-Uruguay - Gral. Flores, 4050
Montevideo - Uruguay
Tel.: 23-4235

HE AQUI LAS COSAS QUE NOS DESTRUIRAN

"Política sin principios, el placer sin conciencia, la riqueza sin trabajo, la sabiduría sin carácter, los negocios sin moral, la ciencia sin humanidad, la adoración sin sacrificios"

Mahatma Gandhi

LA VIOLENCIA ENGENDRA VIOLENCIA

"Es tiempo y más que tiempo de recordar, oportuna e inoportunamente, a quien biene para hablar de violencia, que la violencia número uno, la raíz de todas las violencias, es la miseria que cada año mata más que las guerras más sangrientas y reduce a una situación infrahumana más de 2/3 de la población del continente, tal como ocurre con la población mundial".

Dom Helder Camara

ENTRE LA ANGUSTIA Y LA ESPERANZA

"Junto el dolor sentido ante las injusticias y opresiones de nuestros pueblos, descubrimos las luces, los fermentos, las esperanzas, las luchas y las alegrías de un continente que camina hacia su liberación integral".

"América Latina es un continente puesto de pié. Pueden retrasar nuestra liberación integral, pero jamás evitarlo"

Adolfo Pérez Esquivel

PARA SUSCRIBIRSE A NUESTRA REVISTA

Necesitamos nos envien este cupón de suscripción lleno.

Apellido: ....

Nombre: ....

Calle: .... N°: ....

Código Postal: ....

Profesión: ....

Edad: ....

Me suscribo por:

	Argentina	Latino	Otros
☐ Un año normal	$ 250.000.-	U$S 10	U$S 15
☐ Un año colaboración	$ 400.000.-	U$S 15	U$S 20
☐ Un año colaboración extraordinaria	$ 500.000.-	U$S 20	U$S 25

¿COMO SE PUEDE PARTICIPAR EN EL SERPAJ?

* Como amigo. Ofreciendo algún tipo de participación personal, familia o de grupo.
* Suscribiendose a la revista bimensual latinoamericana "PAZ y JUSTICIA".
* Realizando aportes económicos esporádicos o periódicos como símbolo de adhesión a los principios del serpaj.
* Participando en las Campañas de Solidaridad y en las movilizaciones y luchas del Serpaj.
* Ejercitando los principios de la no-violencias activa en las realidades locales.
* Formando grupos de apoyo a los programas del Serpaj.
* Como militante. Integrando un grupo organizado del Serpaj en los países donde ya existe un Secretariado Nacional o ayudando a dar nacimiento al Serpaj en países donde aún no existe.
* Toda vez que se colabora a crear estructuras liberadoras que apunten a superar todo tipo y forma de dominación se participa del espíritu y de los objetivos del Serpaj.

NUESTRAS CUENTAS BANCARIAS

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL, LEONARDO
PEREZ ESQUIVEL, RAUL ARAMENDY
THE THASE MANHATTAN BANK, N.A.
THE THASE MANHATTAN 1 PLAZA
NEW YORK, NEW YORK, 10082
Cta. N° 949-1-249885

CREUZA ROSA MACIEL
AMERICAN SECURITY BANK, N.A.
WASHINGTON, D.A.
Cta. N° 18-311-65-129

Servicio en la Información

Año II - N°5 - Setiembre de 1982

¿Qué es el Servicio Paz y Justicia en América Latina?

Fundamentos y Objetivos

a. El desafío de la realidad latinoamericana.

La realidad latinoamericana se caracteriza por vivir una situación de miseria, marginación y opresiones; en suma, de una injusticia institucionalizada y estratificada que sufren nuestros pueblos.
Esta situación es consecuencia de la vigencia de modelos de crecimiento dentro de un capitalismo periférico dependiente que -al decir de los obispos latinoamericanos en Puebla- genera dos tendencias: "una tendencia hacia la modernización con fuerte crecimiento", y otra "tendencia a la pauperización y exclusión creciente de las grandes mayorías latinoamericanas"; "estas tendencias contradictorias propician la apropiación, por parte de una minoría privilegiada, de gran parte de la riqueza, así como de los beneficios creados por la ciencia y la cultura; pero, por otro lado, siguen paralelos también la pobreza de una gran mayoría con la conciencia de su exclusión y del bloqueo de sus crecientes aspiraciones de justicia y participación". (Doc. Puebla 1969).
Este sistema ha estructurado desigualitariamente nuestras sociedades, generando "ricos cada vez más ricos, a costa de pobres cada vez más pobres" (J.Pablo II).

b. El Serpaj frente a esta realidad.

b.1. La opción preferencial por los pobres.

Frente a esta situación, el Servicio Paz y Justicia toma opción de compromiso con los pobres, oprimidos y dominados en la búsqueda de justicia, liberación y superación de las dominaciones que impulsan nuestros pueblos. Esto es, asumir las aspiraciones de los pueblos oprimidos como un proceso histórico de liberación integral de los hombres, trabajando para pasar de situaciones menos humanas a más humanas.

Sólo desde esa **opción preferencial por los pobres** se puede expresar el compromiso de colaborar activamente en la liberación integral, tanto a nivel personal como comunitario y estructural.

b.2. Por una sociedad superando todas las dominaciones.

El Servicio, desde ese compromiso con los pobres y oprimidos, lucha por una sociedad superando las dominaciones; una sociedad pluralista participativa, que asegure la vigencia de la justicia, la libertad, los derechos humanos, la paz, y las diversas necesidades de los hombres que la integran.
Varios intentos -que aspiraron a transformar la realidad de injusticia generaron nuevas formas de dominación y explotación. Por ello intentamos promover estructuras comunitarias y fraternas, donde se vayan abriendo caminos de socialización del poder y la riqueza. Es decir, canales de participación democráticos, donde se vaya construyendo esa nueva sociedad desde hoy en día -sobre la base de un **poder-servicio**- que vaya desarticulando a todas las expresiones de **poder dominación** del sistema vigente.
La creación de espacios de convivencia solidaria hacen que la liberación empiece -hoy en día- en donde ésto es posible, caminando así hacia la "civilización del amor". Empezando en las Comunidades Eclesiales de Base, en un grupo de fábrica, en el barrio, en un puesto de salud, una cooperativa de vivienda, etc. Son miniexigencias de **autogestión**, donde se anticipa la sociedad comunitaria de mañana.
El Servicio no tiene -no obstante- un modelo específico de sociedad a proponer a priori; intenta sólo contribuir a ir construyendo alternativas que superen las dominaciones en la práctica cotidiana e histórica de los pueblos. En este terreno, aunque la problemática tiene necesariamente repercusión política, el Servicio no se identifica con ninguna política partidaria ni ideología particular.

b.3. Desde nuestra inspiración cristiana.

El Servicio Paz y Justicia tiene inspiración y orientación cristiana ecuménica. Parte -por ello- de un compromiso evangélico de llevar la Buena Nueva -de la muerte y resurrección de Jesucristo para dar la salvación y liberación a los hombres. Es a partir del amor al hermano, al "otro" que sufre o es desposeído, que nos interpela, es a partir del "otro" prohibido de ser hombre, que asumimos ese compromiso **con y desde el evangelio.**
Sin embargo, también está abierto a otras confesiones, y a todos aquellos hombres de buena voluntad que compartan los principios y accionar del Servicio.

b.4. Nuestra opción por la no-violencia activa.

Frente a la realidad que vivimos -por y desde nuestra perspectiva evangelica- es que consideramos que los fines propuestos no pueden ser logrados sin que **los medios que nos acerquen a éstos sean coherentes con el evangelio.** Los medios deben ser coherentes con el fin.
Por ello creemos que el amor al prójimo se debe expresar en medios de lucha no-violenta, los cuales nos parecen más acordes con el evangelio.
Tal como lo expresan los obispos en Puebla: **"Nuestra responsabilidad de cristianos es promover de todas maneras los medios no-violentos para restablecer la justicia en las relaciones socio-políticas y económicas".** La orientación no-violenta implica un **espíritu y un método de lucha;** ya sea ésta explícita o implícita en su formulación, se nos presenta como un camino liberador. Este surge como experiencias originarias de contestación de los pobres y oprimidos, que se organizan y luchan por sus derechos.
Encontramos en la no-violencia activa un rechazo definitivo a la indiferencia social, al fatalismo religioso y al conformismo político. Es el arma de lucha de los desposeídos, los pobres que sólo cuentan con medios pobres para su liberación.
La fuerza de los oprimidos está en su **unión y organización,** ya que la estructura dominante cuenta con un poder -en armas de destrucción- cada vez más sofisticado y concentrado.
La no-violencia permite la participación de todo el pueblo; mientras que en otras formas de lucha -violentas- sólo son una minoría.
Como espíritu, la no-violencia se sitúa en lo profético, que señala y combate la injusticia, madre de todas las demás violencias.
Como método, se sitúa en la realidad concreta, en la aplicación práctica de la creatividad del pueblo en sus luchas.
La no-violencia se nos presenta como un camino liberador, que surge también de las experiencias originarias de respuesta de los pobres y oprimidos que se organizan y luchan por sus derechos.
La no-violencia se nos presenta como una forma de poner en evidencia la injusticia -a la cual denuncia en todo tiempo y lugar- **sin dogmatismos ni sectarismos** de ninguna especie.
Considerando estos elementos, sostenemos que la no-violencia activa representa **un conjunto de actos de ruptura** con toda dominación, con toda injusticia, con toda violencia.

La acción liberadora no-violenta es una opción que:
- es más democrática,
- respeta la base popular,
- cuenta con la creatividad de los pequeños,
- es más eficaz, porque participa más gente en el proceso, y aporta una metodología de estrategias y tácticas que orienten la lucha y realicen esos actos de ruptura con las dominaciones existentes.

b . 5 .**Sintetizando.**

La identidad del Servicio Paz y Justicia podría sintetizarse de la siguiente manera:

b.5.1.**¿Desde dónde?**
Hablamos y actuamos desde **nuestra condición de cristianos** y buscando ser coherentes con nuestra fe. Comprometidos con ella y por ella con la Paz y la Justicia en el mundo.

b.5.2.**¿Hacia dónde?**
Luchamos por **una sociedad superando toda forma y tipo de dominación.** Una sociedad donde el amor, la participación, la fraternidad, la libertad, la justicia y la paz sean una realidad. Sociedad que habra camino hacia "una tierra nueva y un cielo nuevo", camino del Reino de Dios.

b.5.3.**¿Con quienes?**
Hacemos **opción preferencial por los pobres y oprimidos.** Desde ellos, con ellos y poniéndonos al servicio de ellos queremos caminar buscando la nueva sociedad.

b.5.4.**¿Cómo?**
Con el espíritu y el método de la **no-violencia activa** como fuerza evangélica de liberación integral.

c. Relación entre la no-violencia y el movimiento popular.

Pero nuestra participación nos desafía también a una búsqueda. Es necesario actuar **con los pobres y oprimidos, y sólo a partir de allí tomar una posición concreta en la formulación de un proyecto histórico de sociedad.**
La acción de la no-violencia -y por lo tanto del Servicio Paz y Justicia en América Latina- adquiere sentido y significación histórica si:

c.1. Colabora en el afianzamiento de una **conciencia crítica** y colectiva de nuestros pueblos.
c.2. Actúa **en el seno del movimiento popular,** se compromete solidariamente con los pobres y oprimidos de la región y del continente.
c.3. Vincula su compromiso de lucha por las reivindicaciones sociales, políticas, económicas y culturales con el objetivo de **socializar el ejercicio del poder.**
c.4. Colabora -con aportes renovadores del quehacer político y social- para el cambio en un proceso de producción de **una praxis de liberación integral.**
c.5. En definitiva, **la relación entre no-violencia y movimiento popular** está marcada por una serie de aportes originales, que resultan de la propia experiencia de los pobres y oprimidos de América Latina; experiencia que recoge las lecciones del pasado, y genera en el presente una organización embrionaria que traduce aspiraciones revolucionarias, y que proyecta -hacia el futuro inmediato- las **bases de una participación ininterrumpida en la construcción de una nueva sociedad.**
Por lo mismo, plantea que es necesario intensificar, profundizar y sistematizar las experiencias de **CONCIENTIZACION, ORGANIZACION, PARTICIPACION Y EDUCACION POPULAR,** para hacer perdurable la **opción por las transformaciones radicales del sistema capitalista, y de las relaciones que imponen las transnacionales y los imperialismos de todo tipo.**

d. El Servicio Paz y Justicia pretende ser una instancia de apoyo:

d.1. a los grupos que luchan por la liberación popular de acuerdo al espíritu de la no-violencia,
d.2. a las diversas manifestaciones no-violentas que protagonizan las masas populares;
d.3. a los que buscan desarrollar una conciencia crítica y un mayor compromiso con la búsqueda de la justicia social.

Los integrantes del SERPAJ adquieren el compromiso de "servir" a la causa de la liberación del oprimido, y a ellos consagran sus vidas.
En la tarea por realizar estos postulados, **el Servicio Paz y Justicia reconoce en la no-violencia activa una actitud y un método.**

e. Características de la no-violencia.

e.1. Rechazo categórico de la violencia en que está sumergida América Latina.

Esta violencia es:
e.1.1. la situación de pobreza y marginalidad, producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas;
e.1.2. los regímenes de fuerza, caracterizados por la represión sistemática y los abusos de poder;
e.1.3. las ideologías que, por inspirarse en políticas que utilizan la fuerza como instrumento fundamental, incrementan la espiral de violencia,
e.1.4. la guerrilla foquista, alimentada por extremismos de derecha y de izquierda.

e.2. Compromiso con la liberación latinoamericana.

La no-violencia activa equivale a un compromiso de trabajo permanente con las masas populares, para ir creando -desde la base- procesos de dignificación, capacitación, y defensa de sus derechos.
El Servicio Paz y Justicia cree en la pedagogía de la paz. Más que en los derechos esporádicos o soluciones parciales, pretende implementar un auténtico proceso de liberación que responda al hombre total, y vaya a las raíces mismas de la injusticia social.

e.3. El empleo de la no-violencia activa como método para lograr los cambios.

El empleo de **las armas de la paz** -para construir la paz- es lo contrario a la espiral de la violencia. Significa trabajar con originalidad y creatividad para organizar a los pobres.
La presión moral, el anuncio de la verdad, la denuncia de la injusticia en forma comunitaria, y los gestos encaminados a hacer posible la paz, son expresiones de la no-violencia.

f. ¿Qué hace el Serpaj?

f.1. El Servicio **forma parte de la corriente de cristianos comprometidos desde el evangelio en la lucha por los oprimidos y por la justicia** como paso necesario para alcanzar la paz y fraternidad entre los hombres.
Desde el Concilio Vaticano II, Medellín, y -hoy en día- Puebla y Oaxtepec, los cristianos de América Latina realizan poco a poco **un estilo propio de vivir la fe y pensar la Iglesia en comunión con la iglesia universal.**

La fe se vive **encarnada en la historia** y en la práctica de la liberación profética, que **anuncia** la fraternidad de los hombres en Cristo, y **denuncia** todo aquello que atropelle esa hermandad.

f.2. Desde estas opciones, el Servicio encara -con un aporte original que no pretende asumir la única verdad- un compromiso **con** y **desde los sectores populares;** para contribuir en la animación y organización del proceso de liberación integral de nuestros pueblos.

f.3. El Servicio es un organismo que **no pretende ser un movimiento de masas, ni un partido político, ni una expresión contestataria dentro de la Iglesia,** sino **un servicio** de:

f.3.1. **Intercomunicación** de grupos de base y sectores sociales, eclesiales y políticos que estén comprometidos en la liberación integral de nuestros pueblos. Pensamos que, en las luchas contra una sociedad dominadora, no podemos ni debemos crear organizaciones que generen nuevas formas de dominación. Por eso el SERPAJ se define como un servicio para vincular, ayudar, y crear una red entre todos aquellos grupos de cristianos que buscan la **superación de los diferentes tipos de dominación.**

Por esto, **el Servicio es un instrumento;** y no tiene como fin ni aspira a capitalizar ni encuadrar todo lo que realiza, para convertirse en una super organización coordinadora de grupos centralizados. Por eso aspiramos a establecer y crear ámbitos de expresión-solidarios y libres para el intercambio de experiencias entre todos los que participen en esta red de intercomunicación.

f.3.2. **Formación:** al irse concretando los objetivos generales y caracterizando "los problemas fundamentales en la lucha contra la dominación, que prosiguen y se mantienen -a nivel local, regional, nacional e internacional-"; se va precisando **analizar, estudiar y discutir** sobre cómo podemos ir transformando esas dominaciones y, para esto, comprenderla bien. Por eso el proceso de liberación exige **animadores, dirigentes** que -desde el evangelio y desde su fe- puedan responder a los resurgimientos de la lucha por una sociedad más justa y fraterna.

El SERPAj asume este problema, contribuyendo a la formación de estos animadores por medio de encuentros, cursos, y experiencias concretas.

f.3.3. **Solidaridad:** la lucha contra una sociedad dominadora exige **la unión de los dominados.** Sólo la unión fraterna puede ir dando alternativas y esperanzas hacia una sociedad comunitaria. Por ello, es necesario un andar solidario, junto a los sectores populares en sus luchas por la justicia y la paz, de modo de acompañar y expresar la unidad fraterna de otras comunidades y sectores, tanto en el trabajo cotidiano (ante la necesidades que surjan), como así también ante los conflictos.

f.3.4. **Organización de pequeños grupos.**

El SERPAJ intenta crear pequeños grupos de militantes que como servidores del pueblo se inserten en el movimiento popular para caminar junto con él por las sendas liberadoras que él transite.

g. Acción liberadora no-violenta.

El Servicio no sólo es un organismo de formación intelectual; considera también que los cristianos deben asumir y vivir su fe en un compromiso concreto, que ante las injusticias asuma un andar concreto, que transforme esas estructuras de dominación en estructuras fraternas.

En primer lugar, esto se realiza **generando hechos de ruptura con la violencia que las injusticias generan.** No aceptamos, en principio, el camino de la violencia como alternativa de liberación. La violencia no es -al decir de Pablo VI- "ni cristiana, ni evangélica", y corre el riesgo de que sea un método que termine contribuyendo a crear **nuevas formas de dominación.**

Director: Adolfo Pérez Esquivel - Editor: Servicio Paz y Justicia en América Latina

Sin embargo, dejamos en claro que no ponemos en el mismo nivel a la violencia represiva de las clases dominantes, con la violencia de los oprimidos.

Distinguimos la respuesta violenta de los pueblos, a los que les han sido cerrados todos los canales de expresión y posibilidades de conducir su destino para lograr la justicia y la paz, **de la respuesta violenta terrorista que no contribuye a la liberación,** y **que condenamos.**

Frente a estas nos proponemos mantener en el seno de los movimientos populares, nuestra fidelidad a sus luchas y, -sin renunciar a nuestra identidad- contribuir a una mayor humanización, cualquiera sean las estrategias que el pueblo se dé.

El Servicio cree, al respecto que **la opción no-violenta contribuye mejor a la liberación integral.**

El SERPAJ rechaza también los sistemas armamentistas y el militarismo. No acepta las estructuras productoras de armas, y considera que en las luchas por la liberación deben plantearse -también como banderas de los movimientos populares- el desarme y la transformación de las Fuerzas Armadas en fuerzas de defensa civil.

Nos parece que las alternativas armadas de liberación son recuperadas por estos centros hegemónicos de poder -productores de armamentos-, y que pueden caer fácilmente en una **nueva forma de dependencia y dominación.**

El amor a nuestros hermanos, e incluso a nuestros enemigos, debe realizarse en las luchas concretas; y ésto es para nosotros la no-violencia. Nuestro aporte en las luchas concretas se puede manifestar de muchas maneras, tales como colaborar en el empleo de una metodología no-violenta.

En nuestra realidad del Cono Sur, el Servicio asume un papel de ser **canal de expresión, formación y acción,** dentro de lo que podríamos llamar el movimiento social (entendiendo a éste como a todas aquellas organizaciones no-político partidarias, como organizaciones de derechos humanos, sindicatos, CEBs, etc.), en donde se tiene una dinámica mayor que el movimiento político partidario -y que responde al desarrollo de la organización popular -las asociaciones intermedias que puedan impulsar canales de participación y expresión popular, **donde sea el mismo pueblo quien asuma su historia y su presente creando desde ahora la sociedad del futuro.**

h. El Serpaj y las Iglesias

El Servicio es un organismo ecuménico, de inspiración cristiana; aunque también es abierto a hermanos de otras confesiones -y no creyentes- que acepten sus postulados generales.

El SERPAJ no pretende suplantar a otras instituciones oficiales de Iglesia. Al no aspirar a ser un movimiento de masas, puede establecerse como **puente de intercomunicación entre diversos sectores eclesiales y no eclesiales;** contribuyendo a promover un compromiso de lucha no-violenta, y una sociedad superando las dominaciones.

Así, tenemos un marco de referencia para la acción, que por su amplitud y contenido no compite con otras instituciones.

i. El Serpaj y los partidos políticos

El Servicio -por sus objetivos- actúa en lo político; su accionar tiene por eso repercusión en la política. Pero **no se adscribe a ningún partido político particular.** Reconoce que -desde sus postulados- los partícipes del Servicio tienen libertad de elección ante sus preferencias políticas, mientras éstas no contribuyan a las injusticias y a la dominación.

Quienes participen de un partido político pueden colaborar con el Servicio -si coincide con sus objetivos- pero no podrán ocupar puestos de conducción en el mismo.

La Paz es fruto de la Justicia

Precio del ejemplar: $ 5.000.-

Vía Aérea

Correo Argentino Suc. San Isidro Bs. As.

Franqueo Pagado Conc. N° 4469

Tarifa Reducida Conc. N°1138

México 479 - (1097) Buenos Aires - Tel. 34-8206

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

Amnistía y Reconciliación Nacional

Propuesta del
Servicio Paz y Justicia
Uruguay

Montevideo, Junio de 1983

* Presentación.

El **Servicio Paz y Justicia-Uruguay** ha resuelto brindar su opinión sobre un tema que es preocupación suya desde su creación. Tema que hoy constituye un centro de atención para toda la opinión pública nacional. Nos referimos a todo aquello que involucra **la Amnistía** de todos los orientales que han sido afectados por razones políticas.

Tenemos plena conciencia de la complejidad y profundidad del tema que aquí consideramos. Es por ello que recién hoy, luego de una ponderada reflexión y de numerosas consultas nos animamos a expresar nuestro enfoque sobre la cuestión. Queremos unir así nuestra voz a todas aquellas que ya se han pronunciado al respecto desde distintos sectores del quehacer nacional.

Sabemos que podríamos añadir mucho más a lo que aquí manifestaremos. Consideramos que esta problemática no queda agotada en lo aquí expresado. La vastedad de sus implicaciones impiden decir que esta sea nuestra última palabra. Advertimos que esta propuesta se hace abierta al diálogo, más aún, pretende potenciarlo y enriquecerlo, en la convicción de que la concordancia del sentir nacional será la verdadera plataforma desde la cual se podrá proyectar una palabra definitiva sobre la Amnistía y la Reconciliación.

Nuestra propuesta arranca con un **marco de referencia**. El mismo se remonta a la situación previa a los hechos de violencia armada, procura demostrar cómo esta hunde sus raíces en una coyuntura de crisis muy profunda de nuestro país.

De este enfrentamiento entre orientales salió impuesto un modelo de país que nosotros consideramos contrario a los valores cristianos. Por ello entendemos necesario esbozar de modo muy genérico un **proyecto de sociedad** adecuado al Evangelio y es lo que brindamos en la segunda parte de nuestra propuesta.

Entendemos que para lograr dicha aspiración de un Uruguay fraternal y en paz, es necesario **aprender de nuestra historia** para luego poder dar el paso de una Amnistía generosa y amplia, condición imprescindible para la normalización y pacificación del país.

En esta propuesta procuramos delinear, en un lenguaje que no es estrictamente jurídico pero que entendemos adecuado a nuestros objetivos por su carácter humanitario, un esbozo de lo que *podría ser* **una ley de Amnistía** para el país.

Finalmente, en una extensa reflexión que nos parece imprescindible para ubicar el problema nacional en sus justos términos, encaramos la necesidad de movilizarnos todos hacia una verdadera **reconciliación nacional**. Para ello procuramos aclarar cómo entendemos la reconciliación y hacemos pública la forma y los pasos que nos gustaría se comenzaran a dar por parte de todos los uruguayos para obtenerla.

Montevideo, junio de 1983

* Nuestro Marco de Referencia.

Para comprender bien la propuesta de amnistía que aquí formulamos es preciso recordar la situación por la que atravesaba el país en los años anteriores a los enfrentamientos armados.

Fundamentamos nuestra propuesta en el hecho de que el surgimiento de la sedición tuvo una relación estrecha con las condiciones sociales de aquel momento.

No se nos oculta que el Uruguay vivía una profunda crisis, producto del agotamiento de un modelo de convivencia que en 1967 fue descripto por una autoridad de la Iglesia Católica en los siguientes términos:

> "Esa mentalidad capitalista, ese imperialismo del dinero, denunciado ya por Pío XI ha dividido al mundo en países desarrollados y países subdesarrollados.
> Entre estos últimos se encuentra nuestro Uruguay, que, debido entre otros factores, a una dinámica corriente de exportaciones, al espíritu de trabajo y ahorro, a la extensión de la enseñanza y a su organización institucional, pudo lograr en un pasado relativamente cercano, las condiciones para el establecimiento de una sociedad democrática, laboriosa, culta y fraternal.
> Muchos parecen vivir dentro de los esquemas de ese pasado, insensibles al dolor de un pueblo sometido a un amargo proceso de involución" (1).

Si bien muchos nunca lo quisieron ver así, el deterioro económico de nuestro país generaba una situación silenciosa de verdadera violencia que hacía numerosas víctimas entre los ciudadanos más pobres.

> "Una mirada objetiva y serena a nuestro alrededor nos hace comprobar: un creciente deterioro de la situación de los pobres y necesitados; de muchos trabajadores y empleados que ven subir los precios y disminuir su poder adquisitivo, que soportan en numerosos casos la desocupación, el despido y la violación de contratos de trabajos en cuanto a horas de labor y remuneración suficiente; de la gran mayoría de los pasivos con pensiones y jubilaciones insignificantes; de familias sin vivienda digna y novios sin posibilidades de encarar, por la misma razón, su futuro matrimonio; de niños, algunos sin escuela y otros muchos imposibilitados de acceder a los grados superiores de la cultura; de enfermos mal atendidos o incluso, en algunos casos, a pesar de pagar sus cuotas a las sociedades pertinentes.
> Pensemos en la gran dosis de violencia que dicha situación comporta para los que la sufren, sobre todo si consideramos que, mientras se le reconocen sus derechos teóricamente, en la práctica le son negados dentro del actual ordenamiento económico-social" (2).

Estos hechos nos permiten deducir que los conflictos graves del país son más antiguos que el surgimiento de la sedición. Ella propiamente nace en esa especie de "caldo de cultivo" social y no es —como alguien lo afirmó— producto de una agresión externa.

"Tan inoperante es atribuir los males presentes a consignas foráneas y a los sindicatos, como pretender resolver con llamados a la democracia, a la libertad y a la paz social. No aprovechemos las dificultadés para privar a los trabajadores de los medios legítimos que tienen para defender sus derechos, cuando la mayor parte de las consecuencias de la crisis recaen precisamente sobre las espaldas de los más necesitados" (3).

Ante esta profunda crisis que padecía el país, muchos ciudadanos comenzaron a esbozar nuevos proyectos socio-políticos, de carácter más fraterno, que pudiesen reemplazar el caduco y agotado modelo anterior. En medio de esa situación compleja y tensionante, comenzaron los enfrentamientos armados. Gran número de uruguayos, sin embargo, no siempre se sintió reflejado en las partes del conflicto armado, aunque sí afectado por él.

Las Fuerzas Armadas no sólo resultaron vencedoras de la contienda, sino que también, por la vía de la ruptura institucional de 1973, lograron imponer un nuevo proyecto político-social: el de la Seguridad Nacional.

Este proyecto significó durante los diez últimos años un enorme "costo social" para los sectores más empobrecidos del país. No sólo se demostró incapaz para solucionar los graves problemas que ya se padecían antes de su imposición, sino que los profundizó aún más. Una simple mirada a los indicadores de nuestra vida social alcanza como para constatarlo: desocupación, deterioro salarial, emigración, parálisis productiva, etc.

Aún más, para que este proyecto pudiera ser aplicado se recurrió al sacrificio de las libertades, la suspensión de garantías elementales, proscripciones políticas y violaciones a la dignidad de las personas.

Ese modelo de Uruguay se ha basado en la exclusión social y política de vastos sectores nacionales y por ese motivo ha sido rechazado por la mayoría de los orientales. La razón de lo que aquí afirmamos ha sido evidenciada por el mismo pueblo uruguayo cuando tuvo oportunidad de manifestarse en ocasión del plebiscito constitucional de 1980.

Hoy, si bien pedimos la amnistía como **primer paso** hacia la normalización y la pacificación del país, no podemos olvidar que los condicionantes humanos y sociales que originaron los conflictos armados persisten. Los uruguayos aún no hemos resuelto nuestro problema básico: aportar y poner en práctica un **nuevo proyecto de país** que permita una convivencia en la libertad y en la justicia social. Es por eso que el SERPAJ–URUGUAY considera oportuno aquí aportar los lineamientos básicos de su propio proyecto para el país fundamentado en los valores del Evangelio.

* La Sociedad a la que Aspiramos.

Queremos contribuir a la construcción de una sociedad que, respetando las peculiaridades del país y de sus sectores, sea liberadora, igualitaria, solidaria y participativa, con la ayuda de todos y al servicio de todos:

* Una sociedad a la que todos aporten según sus fuerzas y de la que todos reciban según sus necesidades, sin desigualdades ni acaparamiento de algunos a costa de otros.

* Una sociedad que destine sus recursos a la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros.

* Una sociedad en la que se respeten todos los derechos humanos y políticos de sus miembros, de sus grupos y de sus organizaciones.

* Una sociedad en la que todos, al ser conscientes de su propia situación y de los mecanismos de cambio, se constituyan en agentes de su opropio destino.

* Una sociedad en la que todos sientan la alegría de saberse hermanos entre sí.

* * *

* La Historia nos enseña la Reconciliación entre Orientales.

Un breve y elemental repaso de nuestra historia nos evidencia que la amnistía y el sentimiento del respeto a la dignidad, la libertad y la integridad de los prisioneros hunde sus raíces en el pasado de nuestra colectividad nacional y se manifestó siempre que se enfrentaron bandos internos.

En 1811, cuando el "pueblo oriental reunido y armado" inició su gesta por la libertad y la independencia, nacía nuestra propia identidad y conciencia de pueblo, el humanitarismo cristiano de Artigas supo asociar a ella el concepto de reconciliación y superación de la enemistad. Concluida la batalla de Las Piedras, es conocida su exhortación de brindar curación y "clemencia a los vencidos". Así lo explica Artigas:

> "La tropa enardecida hubiera pronto descargado su furor sobre la vida de todos ellos (los españoles) (. . .) pero ellos al fin, participando de la generosidad que distingue a la gente americana cedieron a los impulsos de nuestros oficiales empeñados en salvar a los rendidos" (4).

Y al Virrey español le escribía:

> "Los buenos militares hacen la guerra sin ofender los derechos de la humanidad. Su saña sólo se dirige contra los que tienen las armas en la mano. La clemencia ocupa su lugar desde el instante en que se rinden, porque saben que la victoria no es un título para tratar mal a los vencidos" (5).

Durante el primer gobierno constitucional, Juan Antonio Lavalleja se alzó en armas en tres ocasiones contra la presidencia de Fructuoso Rivera. En 1834, éste se mostró dispuesto a celebrar un acuerdo con los alzados. La propuesta consistía en indultarlos y otorgarles una suma de dinero para que puedan "decentemente existir". Se les restituiría sus bienes y derechos políticos. El arribo al gobierno de Manuel Oribe permitirá verificar con generosidad lo proyectado.

El 8 de octubre de 1851 se puso fin a la Guerra Grande que había enfrentado durante trece años a los orientales. El texto de la paz reconocía que la lucha había sido llevada "en la creencia de que con ello defendían la independencia de la República". Y se añadía, "todos los orientales, cualesquiera hayan sido sus opiniones, tendrían iguales derechos (. . .) y que "entre todas las diferencias en que han estado divididos los orientales, no habrá ni vencidos ni vencedores" (6).

Andrés Lamas dirá años después: "podemos combatir pero debemos abrazarnos; podemos combatir pero para que haya patria para todos es necesario que no haya orientales vencidos y orientales vencedores" (7).

Durante su mandato presidencial Bernardo Berro buscó los caminos de la conciliación para concluir con las guerras civiles aunque sabía que una revolución se preparaba en su contra. Sostenía que una amplia ley de amnistía y de reconocimiento de los derechos a la oposición sería el mejor camino para la pacificación.

En consecuencia presentó a las cámaras un proyecto de ley por el cual se dejaban sin efecto los destierros y todas las medidas contra los emigrados, decretándose una amnistía a los revolucionarios. A pesar de la oposición que despertó el proyecto, Berro decretó en 1862 la reincorporación al Estado Mayor de los oficiales dados de baja por motivos políticos.

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX se produjeron las últimas guerras civiles de importancia entre blancos y colorados.

En 1897, luego del acuerdo de Aceguá, se firmó el Pacto de La Cruz (18 de setiembre). Entre otras disposiciones, además de una promesa de reforma electoral que contemplaba a las minorías políticas, establecía que:

> "Todos los orientales quedan en la plenitud de sus derechos civiles y políticos y se declararán cerradas y sin culpa todas las causas políticas y militares".
>
> "Los jefes u oficiales dados de baja serán repuestos en sus grados . . . " (8).

Años más tarde, durante la primera presidencia de Batlle en 1904, los blancos volvieron a levantarse en armas. Tras su derrota se firmó la paz de Aceguá (24 de setiembre de 1904). Disponía entre otras cosas:

- Amnistía general
- levantamiento de las interdicciones (proscripciones)
- incorporación al ejército de los oficiales y jefes amnistiados
- distribución de dinero entre los revolucionarios ((9).

En enero de 1935, blancos independientes y batllistas intentaron derrocar por las armas el gobierno de Gabriel Terra. Pasada la fracasada revuelta, Terra declaró el 19 de febrero:

> "Ante el mal que han hecho al país, no sentimos la reacción del enojo y la venganza. Para los seducidos por falsos mirajes, estamos dispuestos al olvido (. . .) siento que mi máxima satisfacción de gobernante y ciudadano sería, ante los adversarios que depusieron el gesto revolucionario, poder deponer por mi parte, el gesto de severidad . . . " (10).

El estudio de nuestro pasado nos revela que los conceptos de amnistía y reconciliación son una de las más puras manifestaciones de la orientalidad. Los gestos de entendimiento y tolerancia entre adversarios son genuinos rasgos de nuestro ser nacional y tanto gobiernos como revolucionarios no vacilaron en buscarlos para impedir la prosecución de los conflictos armados.

* Nuestra Propuesta para una Legislación sobre Amnistía.

Entendemos que para que se realice una Amnistía que sea justa y duradera al proyectarse hacia la Reconciliación, la legislación debería considerar las siguientes proposiciones:

A) **Relativas a los procesados y requeridos**

1. Se concederá una Amnistía general a los autores, cómplices o encubridores de delitos políticos o conexos, entendiéndose por ambos los cometidos por razones políticas.
2. Se excluirán de la Amnistía a quienes han incurrido en crímenes de lesa humanidad y los conexos a ellos.
3. La ley de Amnistía deberá comprender — sin excepciones — a quienes han cometido hechos de sangre en tiempo de beligerancia.
4. Será la Justicia Ordinaria quien discernirá y juzgará los crímenes de lesa humanidad.
5. La Amnistía no excluirá la reparación de los daños causados tanto por el Estado como por los particulares.

B) **Restitución de derechos suspendidos por razones políticas**

1. Aquellos que se beneficien de la Amnistía retornarán al goce de todos sus derechos. (Cese de todo tipo de libertad vigilada, levantamiento de los embargos fundados en el art. 305 del Código Penal Ordinario, etc.).
2. Se derogará el Acto Institucional No. 4 que instituye la suspensión de derechos políticos a ciudadanos y, el Acto Institucional No. 7 que instituye la destitución de funcionarios públicos sin sumario y sin causal.
3. Todos los funcionarios públicos, civiles o militares, o de la actividad privada destituidos, pasados a disponibilidad, jubilados, trasladados, etc. por motivos políticos o sindicales podrán solicitar el retorno a su lugar de servicio, y/o su correspondiente reparación, sin detrimento de quienes ocupan los cargos actualmente.
4. Se eliminarán todas las disposiciones administrativas que signifiquen una discriminación de los ciudadanos por su actuación política, gremial o su ideología.

C) **Garantías para la estabilidad de la Amnistía**

1. **Relativas a los procesados y requeridos**

   El gobierno deberá articular todos los medios que aseguren la completa rehabilitación de los amnistiados y sus familias, que comprendan: educación, empleo, salud, etc.

2. **Garantías democráticas en general**

   Se procederá al restablecimiento de todas las garantías y libertades fundamentales:

   - restablecimiento de la independencia del Poder Judicial
   - plena vigencia del habeas corpus
   - libre funcionamiento de todos los partidos políticos
   - normalización de la actividad de las asociaciones sindicales estudiantiles y culturales, etc.; reintegrándoles en todos los casos los locales y bienes de los que se hubieran visto privados.
   - restablecimiento de la libertad de expresión, pensamiento y de prensa.

* Más allá de la Amnistía: una Reconciliación Nacional.

Hemos dicho que padecimos un enfrentamiento entre sectores de la familia uruguaya que respondían a modelos diferentes de País. Ese enfrentamiento no ha sido la causa del verdadero problema nacional, sino una de sus tristes consecuencias. Nuestro pedido de amnistía y la propuesta concreta de cómo realizarla, quiere ser un aporte para solucionar las secuelas de ese enfrentamiento.

Pero somos conscientes de que si sólo nos quedamos en esa instancia, dejaremos intacto el problema de fondo, aquello que motivó el trágico enfrentamiento con su indescriptible cuota de sufrimiento para tantos. Entendemos que la verdadera solución es procurar que el proyecto para la familia uruguaya que aquí brindamos, llegue a ser realidad un día en nuestro querido Uruguay.

Ahora bien, no podremos ser constructores de ese modelo si nos quedamos sólo a nivel de una amnistía legal. Es imprescindible trabajar desde ya por la **Reconciliación Nacional.**

La vida nacional, como toda vida, debe estar regida por la ley de la unidad y la comunión. Debe oponerse a todas las fuerzas de muerte, es decir, de ruptura y desintegración. Estamos hechos para la vida, y por tanto, para la unidad y la concordia. El proceso de desintegración nacional nos arrastró a un bloqueo en la triste soledad del aislamiento, destruyó nuestra trama social e hizo ilusoria nuestra existencia como familia libre y unida.

La historia de nuestra vida nacional, como hemos visto, todavía no ha dejado de ser un campo de batalla, con sus avances y retrocesos, con sus victorias y sus derrotas, con sus crueldades y venganzas, sus clemencias y amnistías. Todo este proceso quiere, debe, llevarnos a conquistar una Patria reconciliada y en Paz, porque la fraternidad entre todos los uruguayos habrá dejado de ser una utopía y porque finalmente la justicia inspirada por el amor se habrán impuesto sobre las desigualdedes y los egoísmos que nos sumieron en tantos sufrimientos.

Es imperioso **crear las condiciones para el perdón y la reconciliación.** Sólo una sincera Reconciliación Nacional hará posible la salida *real* de esta situación en la que hemos desembocado. Sólo el perdón sincero hará efectiva una institucionalización del País.

ANTES Y DESPUES DE LA GUERRA: EL SUFRIMIENTO

Y esto es así porque no existen santos por un lado y pecadores por el otro. Aquí **todos somos responsables** de lo que ha pasado. En lo que evidentemente diferimos es en el **sufrimiento.** Unos uruguayos han sufrido mucho más que otros durante este proceso. Y nos atrevemos a afirmar que los "de abajo", los más humildes, que ya sufrían mucho desde antes del comienzo del enfrentamiento, ahora sufren mucho más. Y la reconciliación, fruto de la justicia y del amor, es de rigor.

En nuestro país existe en este momento una trágica relación entre el sufrimiento de tantos y el pecado de muchos. **La solidaridad en el pecado** todavía no es evidente y tampoco **la solidaridad en el perdón.** Es que todavía algunos se sienten los puros, los de manos limpias, ante los otros que son los pecadores. Si el sufrimiento existe en esta Patria querida es porque todos los uruguayos, como humanos que somos, tenemos todavía en el corazón una capacidad no neutralizada para el egoísmo y el odio. De aquí que sea tan importante reconocer primero nuestra propia responsabilidad, y aquí cabe aquello del Evangelio: en esta situación Nacional "quien esté sin pecado que tire la primera piedra". **Todos somos culpables!** Si nos sentimos realmente culpables, solidarios en el pecado Nacional, nos veremos impulsados, necesitados a pedir perdón. Seremos también solidarios en el perdón.

Y al sentirnos necesitados del perdón y de perdonar, comprenderemos que existe la bondad, que los hombres también pueden ser buenos, que el amor es algo fuertísimo, infinitamente más fuerte que el odio y el egoísmo. Y por el contrario, quien no acepta su culpabilidad, no pide perdón ni acepta el perdón, **no está dispuesto a reparar** lo que en estricta justicia se le puede exigir y lógicamente se erige en juez de sus hermanos. Condena y desprecia, pero sólo lo puede hacer desde ese "infierno privado" que se ha construido con su rencor y maldad, del que no puede, a pesar suyo, salir.

"¿Cómo pueden los pueblos promover de verdad la paz – se preguntaba Juan Pablo II – si son ellos mismos prisioneros de ideologías según las cuales la justicia y la paz no se obtienen más que reduciendo a la impotencia a aquellos que ya de antemano son considerados indignos de ser artífices de su propia suerte o cooperadores válidos del bien común?" Perdonar y reconciliarse no es tarea para personas y pueblos pusilánimes.

No podemos olvidar que estamos tratando de salir de una **guerra interna.** Pocos, hasta la fecha, han aportado pautas eficaces para salir definitivamente de ella. Y la diferencia entre una guerra interna y una guerra entre naciones están en que después de la guerra interna tenemos que seguir viviendo juntos. Nos guste o no nos guste. Y entonces no se puede separar ya a los "puros" de los "impuros", los sanos de los enfermos, los "bien nacidos" de los "mal nacidos" . . . ¿Cómo se sale de una situación de guerra en la que luego deben convivir en el mismo espacio los que fueron acérrimos contendientes? Porque con los vencidos siempre habrá familias enteras, amigos, habrá carga de recelos, odios, temores, inseguridades . . . Y ¿vamos a permitir que eso siga aumentando, creciendo y creando una situación de división insalvable que signifique la maldición que legamos a nuestros hijos?

¿Cómo se sale de una guerra entre hermanos hacia la paz duradera? ¿Qué pasos deben darse? No deja de ser impactante el simplismo con que muchos encaran *la transición.* No menor estupor nos causa el cinismo de otros pretendiendo construir un nuevo Uruguay sobre injusticias, odios y revanchas.

En fin, tristeza es lo que nos produce el silencio demasiado notorio de los hermanos cristianos ante un País que busca a tientas su destino luego de años tan trágicos y dolorosos.

Pero lo peor es que hay personas que siguen empeñadas en reavivar, en cuanto pueden, ese clima de discordia y aquella situación de guerra. Y está a la orden del día aquello de que "daremos vuelta la tortilla", de que "ya nos tocará a nosotros", o aquello otro de que "todo

el que piensa distinto es un enemigo", "la sedición no muere nunca", "en cada izquierdista hay un posible terrorista", etc. Es un hecho que en Uruguay todavía no hemos sacudido de encima el manto de rencores y de odios de los años pasados.

Como cristianos no podemos admitir esta situación, haya pasado lo que haya pasado. Nosotros creemos en la fuerza del amor, creemos en la bondad, la clemencia, el perdón y la reconciliación son posibles. Más aún, son la única salida. De lo contrario, no hay ninguna esperanza para nosotros como Nación.

Existe en castellano una expresión bien gráfica que califica de "no vencer sino **convencer**, es decir, "vencer-con" el otro. Sólo así ganamos todos, sólo así tenemos una victoria conjunta, que únicamente será victoria en la medida en que haya sido también la victoria del otro, en vez de ser victoria **sobre el otro**.

Se trata de buscar la justicia y la reconciliación, no la victoria sobre el otro. Porque la única victoria efectiva será el llegar a esas dos realidades. Vencer hoy día será buscar la concordia nacional. Procurar que nadie se sienta separado, proscripto en su propia Patria debido a sus convicciones e ideas. Debemos todos estar dispuestos a dar generosamente nuestra parcela de verdad y escuchar al otro buscando sinceramente en los argumentos que esgrime, para levantarnos con una verdad más grande y enriquecida que la que ambos traíamos.

Somos conscientes de que muchos se oponen a la amnistía "en nombre de la justicia" y de la "paz social", pero nuestro análisis ético-político nos revela que esa forma de "justicia" y de "paz" se apoya en **un poder y una ética del vencedor**, que es siempre sospechosa por parcial. El poder del vencedor – salvo ejemplares excepciones – parece incapaz de misericordia. Y sin embargo la necesita porque ella es precisamente la condición para la reconciliación y la justicia que dice defender.

La paz no es un malabarismo de egoístas intereses. No nace al conjuro de recíprocos miedos de demenciales enfrentamientos, ni al de fríos armisticios entre exhaustos beligerantes. Tampoco es pura coexistencia. No saborea ambientes de "guerras frías" . . . La paz siempre es algo que está más allá de todo eso. Trascendiendo egoísmos se instala, pide "asilo político", en las esferas bondadosas del corazón del hombre. Por eso para que la paz sea verdadera, durable, humana, exige el mutuo perdón. Exige ahondar sus raíces en corazones limpios de rencores, de odios y de soberbia.

No hay paz social sin que los poderes sociales y políticos lleguen a este perdón, en forma de amnistía política como primera instancia. Entendemos que la misma falta de esa amnistía es una de las formas más evidentes de que todavía tenemos el pecado incrustado en nuestra sociedad y en el poder.

Sin reconciliación, sin perdón, **el enemigo seguirá siendo enemigo**, los uruguayos seguiremos amasando rencores y deseos de venganza. Porque en estos años pasaron muchas y tremendas cosas que no podemos olvidar . . . Y todas estas cosas se interpondrán a cualquier salida política que se intente y la harán vana e ilusoria. El enemigo que yo tengo en frente o que pasa por la misma vereda que yo o viaja en el mismo bus, no dejará de ser enemigo

porque se le venza o neutralice en su ser físico, sino sólo porque se hiera o aniquile su **enemistad**. Y todo otro camino puede dar, es verdad, una vuelta a la tortilla, pero seguirá cociendo la misma tortilla, al mismo fuego y con el mismo aceite.

PERDON O LEY DEL OLVIDO

Como salida debemos sacar adelante la actitud de perdonar, como dimensión básica del amor, porque sólo en virtud de la reconciliación se destruye ese círculo diabólico de la venganza. Sólo a partir de la reconciliación y el perdón se puede obtener una justicia nueva, creadora, y – por tanto – una paz activa y duradera.

Pero se impone aclarar aquí **cómo entendemos el perdón**, porque siempre está el peligro de que evoque imágenes que desfiguran su sentido y empobrecen el mismo valioso acto de perdonar.

Conociendo un poco a nuestro pueblo, estamos convencidos de que, en la intención, la mayoría de los uruguayos parecen dispuestos a la tarea de construir una Patria sin odios. Pero en la práctica, comprobamos que con demasiada facilidad asoma el deseo de revancha o el rencor. Entonces se proscribe, se despide del trabajo por "antecedentes" ideológicos, se clasifica a los ciudadanos en categorías A, B y C, se sospecha de alguien hasta por ser pariente de quien se consideró en un momento dado un enemigo: "es hermano de fulano, es esposa de mengano . . . " O se da vuelta la cara a quien no me acompañó en tal año, o no compartió mis opciones o valoraciones políticas: "Perengano no estaba en mi partido . . . ", "aquél otro no luchó en su momento, ahora no tiene redención ni perdón . . . " Muchos piensan que el perdón y la reconciliación son casi debilidades humanas, síntomas de poquedad y cobardía. Una suerte de "machismo" nefasto no puede entender otra salida que la revancha o la violencia para no verse degradado o acomplejado. Y esto es no entender la verdad, es estar sumido en la peor confusión. Se confunde el perdón con debilidad, el ser valiente con la venganza o el no saber perdonar. La verdad es que la realidad es muy otra. Se precisa ser muy valiente para saber perdonar y actuar en consecuencia.

¿Qué entendemos por perdón? En primer lugar no se debe confundir el perdón con el olvido. El olvido en este contexto sería un acto de debilidad, un miedo a enfrentarse procurando cerrar los ojos ante la realidad para salvaguardar una seudo paz a toda costa y pese a quien pese. Perdonar no es olvidar, más aún, perdonar implica recordar eso que se perdona porque se busca arremeter contra una situación de hecho, se busca sacudir la presión de los hechos consumados y traspasar el muro de lo realizado. Perdonar significa liberarse del presente para poder franquear el camino hacia una situación nueva hacia el futuro mejor.

El perdón tampoco es **indiferencia**. La indiferencia es esencialmente una huída de la realidad: por falta de convicciones cada uno hace lo que se le antoja. Indiferencia significa la ausencia de vínculos reales con los otros, y por eso, ausencia de amenazas concretas.

Perdonar tampoco es **ingenuidad**. El ingenuo está dispuesto a creerse todo, está librado a cualquier sutil manipuleo de la mente y la voluntad. Por lo tanto, fácilmente está dispuesto a borrarlo todo.

El perdón, contrariamente a lo que popularmente se entiende, es un acto difícil, arriesgado. Es actitud de personas fuertes y nobles. Sólo se puede dar cuando alguien lesiona efectivamente a otro en su ser o en sus derechos. No se trata, por tanto, de olvido, ni de la indiferencia ni, mucho menos, de la ingenuidad.

El perdón siempre es, debe serlo, un acto lúcido. Quien es capaz de perdonar juzga que quien le hizo daño es menos persona que quien lo padeció. Su acto tiene el objetivo de romper ese círculo hechicero del mal, ese "acorazamiento" del malhechor dentro de sí mismo. Quien verdaderamente perdona está procurando romper ese círculo siniestro en el que naufraga toda comunicación humana. Implica riesgos porque su única fortaleza está en la esperanza de que la bondad brindada abrirá al malhechor un espacio distinto en el corazón del que le presenta su lógica del mal. Quien perdona no quiere dejarse aprisionar por el mal que emanó de su adversario. No cura la calumnia con la calumnia, la difamación con la difamación, el engaño con el engaño, la agresión con la agresión. Procura crear una nueva relación, es una invitación para que el mal no tenga su última palabra.

No se puede perdonar en forma abstracta. Tampoco puede perdonar uno por otro, porque entonces el perdón al verdugo se convierte en crueldad para con la víctima! . . . Sólo perdona al verdugo concreto aquel que ha sido torturado o despojado por él. Sólo puede mostrar la impotencia y estupidez del odio aquel que ha sido objeto de ese odio y víctima de su intención destructiva. Sólo puede verdaderamente perdonar a quien le odia aquel que espera que su acto será creador de una nueva historia de relaciones fraternales entre ambos.

AMOR Y JUSTICIA SON INSEPARABLES

La tarea de construir la Patria sólo se puede llevar adelante con el amor y la justicia. Nunca con el odio. El amor implica *siempre* fortaleza de ánimo. Sólo los fuertes, porque aman, pueden perdonar! Los débiles se revuelcan en su vergonzante imposibilidad de perdonar.

Para los que nos inspiramos en el ejemplo de Jesús de Nazaret, vemos que fue lo suficientemente libre como para no hacer nunca suya la lógica del adversario. Nunca se hizo verdugo. Y así su perdón ha sido el acto más elevado de su libertad. Al morir perdonando, venció al odio.

El enseñó que debemos perdonar siempre ("hasta setenta veces siete"), por principio. Pero advertimos que el perdón de Jesús no destierra nunca la lucha por la justicia. Su acto es el de un hombre que se ha enfrentado con el mal en todas sus formas. Por eso su perdón tiene peso, porque no tiene miedo a decir la verdad y tomar partido: "Dichosos los que son perseguidos por buscar la justicia". Y al mismo tiempo está afirmando que la justicia superior no consiste en destruir al malhechor, sino en liberarle de su lógica destructora. Por eso su perdón revela a la vez, y en el mismo impulso, la profundidad del mal que nos afecta y la altura de la esperanza que albergamos en el corazón.

"El amor cristiano al prójimo y la justicia no se pueden separar. Porque el amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y de los derechos del prójimo. La justicia a su vez alcanza su plenitud interior solamente en el amor". (Sínodo de Obispos, 1971).

El amor es el dinamismo que nos empuja a la realización de la justicia, la gran fuerza liberadora que incesantemente inspira, anima la justicia. El amor debe ser el alma de la justicia.

Toda justicia debe encontrar su medida en el amor. Jesús aparece conscientemente superando la tradición anterior de la ley del talión y del "ojo por ojo y diente por diente" con la exigencia del amor al enemigo (Mt. 5, 43 s; Lc. 6, 32 s). Esa debe ser la actitud de los hijos del nuevo pueblo, a quienes pertenece el futuro. Deben practicar el amor sin que se les garantice éxito o recompensa, deben prestar, aunque no haya esperanza alguna de recobrar lo prestado, dar sin reserva ni fronteras, hacer el bien a los que les odian, devolver la bendición por la maldición y rogar por los perseguidores.

Y aquí no es cuestión de utopías. Quien dijo y obró esto es el mismo que estableció el ideal del amor al prójimo sin ilusiones ni sentimentalismos. Habla de estas exigencias, humanamente casi imposibles, con el mismo tono y convencimiento de inequívoca seriedad y sentido de responsabilidad con que habla de otras exigencias que cualquier hombre puede y debe cumplir. Jesús invita a una vida que reposa enteramente sobre el amor y la justicia. Y lo hace con sobrio realismo y seguridad. Lo verdaderamente inquietante en esta exigencia del amor que proclama Jesús es su nueva evidencia y naturalidad.

La inspiración cristiana debe enriquecer los términos del derecho haciendo que éste se impregna de espíritu evangélico. Ya San Pablo se sentía molesto ante la conducta de los cristianos, que unos a otros se llevaban ante los tribunales, como si no existiera en sus convicciones de fe, motivos y caminos para llegar a acuerdos fraternos (I Cor. 6,1s).

Estamos convencidos que en *nombre* de la justicia, la cual tiende por naturaleza a establecer la igualdad y la equiparación entre las partes en conflicto, se han hecho los peores abusos antaño y ahora. Es obvio que, en nombre de una presunta justicia, se aniquila al prójimo, se le priva de la libertad, se le despoja de los elementales derechos humanos. La realidad nos demuestra que la justicia por sí sola no es suficiente y que se la puede contradecir si no se le permite a esa forma más profunda que es el amor, plasmar toda la vida humana. Es ilustrativa aquella anécdota del emperador Fernando I, que había propuesto para unas elecciones el lema siguiente: **fiat iustitia, pereat mundus** (hágase la justicia aunque se hunda el mundo!). Ante tal afirmación fue Ludwig Feuerbach quien comentó alarmado: "En esa expresión de la justicia no hay ni una chispa de bondad y ni siquiera de sabiduría. Pues no se ha hecho al hombre para la justicia sino la justicia para el hombre".

Los uruguayos necesitamos superar la misma justicia mediante la **solidaridad** recuperada y el **amor** entre los hermanos. Necesitamos alcanzar esa forma superior del amor que es el **perdón.** Los obispos en Puebla (No. 8) afirmaron que **"La civilización del amor** propone a todos la riqueza evangélica de la reconciliación nacional . . . No existe gesto más sublime que el perdón. Quien no sabe perdonar no será perdonado" (Mt. 6,12).

LA RECONCILIACION NACIONAL

Hemos dicho que la verdadera "salida" de la triste situación en que nos encontramos

está en lograr la Reconciliación Nacional. Pero no es fácil hablar de reconciliación en el sistema en que vivimos: más aún, la misma palabra "reconciliación" puede servir como cortina de humo para disimular lo que realmente ocurre y queremos superar todos. Y lo que ocurre, por lo que toca a la convivencia social y política, es que una minoría de privilegiados despoja – perdón, despojamos– a una inmensa mayoría de empobrecidos, sutil o descaradamente, bajo amenaza o por el simple uso de la fuerza. Y para que el despojado y oprimido se reconcilie con nosotros es necesario que dejemos de oprimirlo: ni más ni menos. Sería una tremenda farsa pretender que las cosas se arreglan con un apretón de manos, una palmadita en la espalda mientras le quitamos al pobre incluso su conciencia de ser agredido, su derecho a "clamar al cielo", su sagrada ira . . .

No es lícito predicar a los oprimidos un alienante mensaje de reconciliación. La reconciliación sólo deja de ser alienante cuando el que la predica está decidido a no oprimir ni beneficiarse de las estructuras de opresión; cuando – como Jesús – está dispuesto a subir a la cruz de los despojados injustamente para **desde allí** y con ellos, predicar la reconciliación Esta cruz es el único "púlpito" desde donde la reconciliación es creíble.

El conflicto no está entre amigos y enemigos de la Patria. El conflicto existe entre uruguayos ricos y uruguayos empobrecidos, entre explotados y explotadores de sus hermanos, entre dominantes y dominados, entre los pocos que tienen mucho – demasiado – y los muchos que tienen poco o casi nada. Eso es lo que los Obispos han llamado una verdadera "situación de pecado".

Conocemos las consecuencias de esta situación: por un lado la presión social y la represión a esa presión. La explosión de la violencia. Y por otro lado la indifernecia, pasividad y el temor de tantos.

Entonces en esta querida Patria formamos grupos y gentes que no nos podemos ver ni retratados, que nos peleamos por conseguir aliados y nos criticamos, nos recelamos, nos desconfiamos . . . Y estas actitudes las vemos en compatriotas de los partidos políticos, de las Iglesias, del ejército, entre los estudiantes, en las familias, en los lugares de trabajo . . . Parecería como que **un gran tajo atraviesa nuestra sociedad uruguaya.** Y esa herida profunda es la que nos debe ocupar y preocupar. No querer verla impide cualquier salida que se pretenda. Esa "miopía" política y social, sea ella fingida o ingenua, nos conduce irremediablemente al precipicio.

FALSA Y VERDADERA RECONCILIACION

Debemos discriminar entre una falsa y una verdadera reconciliación. Falsa reconciliación es la que procura establecerse obviando las causas que provocaron la división. Ya Pablo VI había dicho que "la paz nunca podrá hacerse negociando con la dignidad de la persona humana". Por eso será una falsa reconciliación tratar de acallar al otro por la fuerza, sin respetarlo y dejándolo en el despojo. El respeto a la persona es fundamental, a su manera de ser y pensar, su talante, su opción política, religiosa, etc. Reconciliación implica **unión en la diversidad** y en la comprensión llena de confianza. ¿Cómo reconciliarte con quien te está pisoteando continuamente tu libertad, con quien te está quitando el pan de la boca, el sueldo y los derechos?

Re-conciliar es volver a conciliar lo que parecía inconciliable. Es el verdadero entendimiento y la cooperación libre y voluntaria. Por eso para reconciliarse, aunque parezca una simpleza, hay que empezar por **querer hacerlo.** Hay que querer reconciliarse. Así la reconciliación verdadera será siempre fruto del perdón y por lo tanto del amor.

Reconciliarse quiere decir **convertirse**, cambiar el corazón, abandonar actitudes hostiles e injustas, volver con humildad al hermano. La verdadera reconciliación implica superar el rencor, la seudo-justicia de la venganza, sea ésta privada, grupal o nacional.

Reconciliación es hacer que nazcan, una vez restituida la justicia, relaciones pacíficas y amistosas, es reconstruir la confianza, no dejarse "intoxicar" con la sicología imperante del revanchismo, la maldad y la venganza, sino "vencer el mal con el bien" (Rom. 12,21). Si a un mal, a una violencia, le respondo con otro mal, sólo tendré como resultado la suma de dos males, pero nunca un bien!

EDUCACION PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACION NACIONAL

El verdadero camino para la Paz es la Reconciliación. Pero ésta no consiste en un mero volver a estar juntos, porque las causas de la separación son la injusticia, la falsedad y el egoísmo imperantes. Es necesario nombrar siempre y poner rostro a esas causas que originaron las divisiones y los enfrentamientos para arrancarlas de raíz.

Sugerimos convertir la Patria en una gran escuela de reconciliación. Empezando por el hogar. Como individuos sabemos que la reconciliación no es simple ni fácil. Pero nuestra vida personal está entretejida de muchas reconciliaciones diarias y hogareñas. Es verdad que estas mini-reconciliaciones son poco espectaculares, no se publicitan, pero son una verdadera **escuela para la reconciliación nacional.** Esas reconciliaciones entre marido y mujer, entre hermano y hermano, entre amigo y amigo, entre compañero de trabajo, etc. nos adiestran y entrenan en la práctica del perdón "hasta setenta veces siete" que dice el Evangelio.

Y desde esa escuela doméstica pasamos a la escuela "pública", en la que se debe ejercitar una verdadera educación para la Paz por el camino de la reconciliación a todos los niveles.

¿Cuál es ese camino educativo?

1º) Tomar conciencia de las causas que impiden la reconciliación y que nos mantienen desunidos, rencorosos y odiando.

2º) Tomar conciencia y sensibilizar el corazón ante la realidad de que el otro es una persona que siempre se merece nuestro respeto, haga lo que haga o piense lo que piense.

3º) Tomar la **iniciativa** en el esfuerzo por superar eso que nos separó, con magnanimidad y gratuitamente.

4º) Que esa actitud de iniciativa y de toma de conciencia nos lleve al perdón y a la solidaridad. Empezar a romper unilateralmente el círculo mortal de la afrenta

y la venganza, con una confianza en la fuerza del bien, en lo que el amor puede cambiar, construir y sanar en el otro.

50) Esto inicia una dinámica nueva de relación y hay que estar atentos y dejar que esa solidaridad establecida nos vaya indicando la nueva organización de las relaciones, más justa, más libre, más respetuosa de todos los derechos de todos.

CONCLUSION

La salida, la transición hacia el Uruguay nuevo que todos queremos, deberá hacerse creando esas condiciones que permitan apelar a aquello que en los uruguayos hay de más noble y genuino. Bastaría recordar aquí el ideario de la moral Artiguista para mostrar que dignos descendientes suyos son aquellos que no desmayan en el combate contra sus propias deformaciones y hábitos negativos, contra aquellos residuos persistentes del egoísmo, la vanidad personal y los apetitos rastreros.

Dignos descendientes de la moral Artiguista son aquellos que tienden la mano fraterna a quienes se equivocaron, quienes tienen el alma suficientemente grande para no ser jueces de sus hermanos sino críticos, noblemente críticos, que son capaces de decir y recordar la verdad siempre, con la cabeza alta y la mirada clara, con el firme propósito de construir y sin el menor asomo de rencor, prepotencia, engreimiento o mala intención.

Tras los pasos de Artigas están quienes no conciben la mezquindad, la envidia, el ejercicio del egoísmo en sus vidas. Apóstoles de la unidad, de la pureza personal y del total olvido de sí mismos por la Causa Nacional, se ponen manos a la obra para superar todas las injusticias que nos sumieron en esa noche oscura que todos anhelamos dejar atrás lo antes posible.

* * *

NOTAS

1) Carta Pastoral de Adviento, No. 22, 23, 24. En la versión de **Partelli, Pastor de la Iglesia de Montevideo.** Cuadernos del ITU, No. 1, 1974.

2) Ibid, no. 32 y 33.

3) Ibid, no. 30

4) Cfr. Eduardo Acevedo, **Alegato Histórico.**

5) Ibid.

6) Cfr. Juan E. Pivel Devoto, **Historia de la República Oriental del Uruguay.**

7) Ibid.

8) Cfr. Enrique Méndez Vives, **El Uruguay de la Modernización (1876 - 1904).**

9) Ibid.

10) Cfr. Gabriel Terra (h), **Gabriel Terra, la verdad histórica.**

* * *

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
URUGUAY

LA DESOCUPACION

- LOS EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA DESOCUPACION.

- ALGUNAS NOTAS ETICAS FUNDAMENTALES.

GRAL. FLORES 4050 - TEL. 23 42 35 - MONTEVIDEO

L A   D E S O C U P A C I O N

- Los efectos psicosociales de la desocupación
- Algunas notas éticas fundamentales.

"Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a protección contra el desempleo.
Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por el trabajo igual.
Toda persona que trabaja, tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualquiera otros medios de protección social.
Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses."

De la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" Nº 23.

"Los estados partes en el presente Pacto reconocen el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho"

Del "Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales" Artículo 6.

LOS EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA DESOCUPACION.

Según las últimas cifras publicadas por la OIT, la desocupación y el subempleo en los países en vías de desarrollo se eleva a 455 millones de personas.

F. Gómez Camacho, un economista y teólogo madrileño, comentando esta estadística y la crisis actual de la ciencia económica hizo esta punzante y aguda consideración:

> "Desde la antiguedad más remota, los hombres han ofrecido sacrificios a los dioses. Con demasiada frecuencia los sacrificios suponían la inmolación de vidas humanas, intentando justificar esas prácticas cruentas como exigencias de la soberanía de los dioses, de la obediencia debida a sus leyes y mandatos. En la actualidad, cuando creíamos haber dejado atrás las costumbres tribales y las justificaciones pseudoreligiosas de acontecimientos dolorosos para la humanidad, nos encontramos con que aún se siguen adorando dioses falsos, dioses a los que de nuevo se ofrecen sacrificios humanos. La lucha contra el fanatismo no ha terminado, y aunque los sacrificios que hoy se piden no siempre son cruentos, ni se pretenden justificar con la religión, no por ello son menos dolorosos. Así sucede por ejemplo, cuando en nombre de la razón económica se pretende justificar o explicar (que para el caso es lo mismo) el sacrificio humano de miles de millones de personas que hoy se encuentran desocupadas".(1)

Ya no existe ninguna duda de que la desocupación es un problema grave de nuestra sociedad uruguaya. Nuestra economía se enfrentó a un proceso de aumento incesante de la tasa de desempleo que pasó del 10,08 por ciento en el período diciembre 81-febrero 82 al 14,38 por ciento en el trimestre diciembre 82 - febrero 83. La inflación, medida a través del índice de precios al consumo en los tres primeros meses del año llegó al 20,3 por ciento y en los doce meses anteriores a marzo, se elevó al 43,12 por ciento. El salario real se deterioró en un 22,44 por ciento desde marzo de 1982. Si tenemos en cuenta el poder de compra de los salarios del año 1968, en marzo de este año la disminución calculada es del 55,27 por ciento. Con estos mínimos datos se comprende fácilmente que el deterioro de la economía uruguaya se ha descargado con suma intensidad sobre el sector trabajador. (2)

No podemos desconocer que la crisis económica y sus consecuencias exigen soluciones técnicas y profesionalidad pero también hay que luchar contra la mera racionalidad económica y rescatar de las estadísticas y los planteamientos técnicos a los que viven afectados por la desocupación. Los desocupados son un problema humano y cristiano que a todos nos incumbe

y a todos nos compromete. Son hermanos desocupados, es un asunto de familia.

A fines del año pasado, Juan Pablo II refiriéndose al problema de la desocupación en su visita a España hacía esta descripción apretada de sus consecuencias:

> " De una desocupación prolongada nace la inseguridad, la falta de iniciativa, la frustración, la irresponsabilidad, la desconfianza en la sociedad y en sí mismos; se atrofian así las capacidades de desarrollo personal; se pierde el entusiasmo, el amor al bien; surgen las crisis familiares, las situaciones personales desesperadas, y se cae entonces fácilmente -sobre todo los jóvenes- en la droga, el alcoholismo y la criminalidad. " (3)

En las consideraciones que siguen a continuación especificaremos algo más en esta descripción sumaria que hace el Papa sobre los efectos psicosociales del problema de la desocupación. No nos interesa escarvar la llaga para hacer una fría radiografía o completar secamente una sintomatología de este problema y este dolor, conocer mejor sus implicancias, para que genere en nosotros una mayor responsabilidad, de cara al grupo social de los desocupados, en todos los órdenes de decisiones humanas personales y sociales que los implique.

Otros países latinoamericanos y europeos nos llevan la delantera en el análisis de este aspecto del problema. Trataremos de recoger algunos resultados de sus investigaciones que más nos ayuden para hacer más aguda nuestra percepción aquí en el Uruguay.

Las consecuencias psicosociales de la desocupación las podemos observar desde un triple ángulo: sus efectos en el individuo, en la familia y en la sociedad en general.

A. En el individuo

Las consecuencias de la desocupación van a ser evidentemente distintas según sean las características de cada persona, su situación familiar, nivel económico y ayudas que pueda recibir. Pero de todos modos podemos señalar invariablemente los efectos psicológicos que surgen en una situación de desocupación prolongada y forzosa.

La desocupación es una experiencia que actúa como disolvente de la identidad personal y conduce hacia una desorganización de la personalidad. Tiene un efecto desestabilizador a todos los niveles. Los documentos y personas consultados son reiterativos cuando señalan las siguientes consecuencias:

* Profundo sentimiento de frustración personal.
* Descenso del nivel de autoestima.
* Sentimiento de inutilidad e incompetencia.
* Sentimiento de desilusión y desencanto.
* Estado anímico de angustia y desesperación.
* Situación de desmoralización y hasta sentimiento larvado de culpabilidad.
* Percepción del descenso de status ante los demás.
* Sentimiento de pasividad, inconformismo, indiferencia por cuanto les rodea y agresividad contra las instituciones y la sociedad.
* Sentimiento de impotencia para la realización social y personal, y, por ello, descenso en los niveles de aspiración.
* Vacío psicológico y desequilibrios que pueden derivar en neurósis .
* Empobrecimiento cognoscitivo y motivacional.
* Sentimiento de "traición social".
* Obvia pérdida de ingresos económicos, con la secuela seria de privaciones. La experiencia de progresivo empobrecimiento lo deja en un estado general de desorientación.
* Conductas desviadas e inadaptadas, desde caracteriales a evasivas (drogas, alcoholismo, delincuencia, etc.). Pero entendámoslo bien!: "En extrema necesidad (o casi extrema), es lícito y hasta obligatorio tomar de los bienes ajenos lo necesario para liberarse de ella, con tal de no poner al dueño en el mismo grado de necesidad". (4) (S.Tomás, S.T. II-II, 66,7). La moral cristiana es tajante y clara al respecto, esto no es una conducta desviada.
* Aceptación de tareas eventuales en pésimas condiciones laborales : se toma "el trabajo que caiga".
* Dependencia económica de otras personas, ya sean familiares o conocidas.
* Sentimiento de incredulidad y escepticismo hacia todo lo institucional.

No nos podemos olvidar que cuando la desocupación alcanza ciertos niveles, se produce una traslación de parte de estos problemas a los que tienen trabajo. El miedo al despido comienza a actuar en ellos y se reproducen los sentimientos psicológicos perturbadores en otros grupos de la población trabajadora. Y aún cuando después de despedido se encuentra otro trabajo, el despido constituye una experiencia humillante y dolorosa.

García Caselles resume así los problemas de tipo psicológico de los desocupados: "El trabajador desposeído de su trabajo ve profundamente alterado el ritmo de vida, sus relaciones con los demás, sus expectativas de futuro, la inseguridad entra a formar parte de su vida cotidiana, la impotencia para resolver por sí mismo un problema que le desborda, se manifiesta en una especial desesperanza propia del desocupado. Todo esto termina produciendo profundas alteraciones en el conjunto de los mecanismos afectivos del individuo desocupado, rompiendo su equilibrio psicológico." (5)

dan desautorizados para condenar con razones morales todas estas conductas que muchas veces nacen de una situación de desempleo.

* Inseguridad ciudadana.
* Crisis de convivencia: la insolidaridad social, enconadas relaciones entre grupos sociales.
* Donde existen acusadas tasas de desocupación, esto conlleva a la inestabilidad política.
* Desencanto comunitario y neurosis colectiva.
* Disminución de los niveles culturales.

D. Efectos especiales de la desocupación en los jóvenes

A muchos jóvenes que se están preparando para trabajar les ha comenzado a afectar seriamente en forma negativa las pocas posibilidades que tendrán el día de mañana de encontrar un trabajo. Esta pobre esperanza de futuro desencadena la inseguridad personal, llega a producir apatía y desdescontento con uno mismo.

Muchos jóvenes se agarran al trabajo que sea aunque no les guste o no tenga nada que ver con su oficio o vocación. Esto les hace vivir a la larga el trabajo como opresión.

Los jóvenes cuando no logran asentarse en una identidad ocupacional comienzan un proceso de perturbación. El proceso de socialización queda inconcluso cuando no se logra la inserción en un puesto de trabajo considerado noble y digno.

Los efectos de la desocupación que se expusieron anteriormente con referencia al individuo, son válidos también para el sector juvenil aunque las connotaciones sean distintas por su particular psicología:

* Sentimiento de frustración.
* Dependencia paterna o familiar.
* Sentimiento de inutilidad.
* Sentimiento de improductividad.
* Inseguridad personal.
* Sentimiento de verguenza.
* Sentimientos depresivos y de ansiedad.
* Percepción de marginación social.

B. En la familia

La mayor parte de los desocupados tienen responsabilidades familiares y esta tensión especial que sufre el trabajador desocupado termina por afectar a la totalidad de la familia.

En nuestra sociedad, trabajar es el medio normal de ganarse la vida. La falta de trabajo lleva a un descenso del nivel de vida de la inmensa mayoría de las familias uruguayas. Y hoy no se trata del aumento o del mantenimiento de situaciones de nivel de vida, sino de la imposibilidad de atender a elementales exigencias: comer, vestir, habitar, etc..

Cuando no se puede llevar una vida digna ni sacar adelante a la propia familia, se entra en un clima de frustración que puede conducir a conductas desviadas. Se va generando una conflictividad dentro de la convivencia familiar: los nervios, los reproches, las discusiones.

Las fuentes consultadas concuerdan en señalar los siguientes efectos de la desocupación en la institución familiar:

* Desequilibrio y tensiones familiares a todos los niveles.
* Detrimento de las condiciones de vida: problemas económicos, necesidades apremiantes, supresión de gastos educativos y sociedades médicas, no quedan recursos para el descanso familiar.
* Sentimiento de inseguridad y angustia familiar.
* Desavenencias afectivas y división familiar por encontrar dinero y trabajo.
* A veces, mayor unión de los miembros ante la situación creada al medio familiar.
* Desajustes anómalos en la emancipación familiar (adelanto y/o retraso).
* Cambios de roles en el padre y la madre.
* Sentimiento de inutilidad, fracaso, vergüenza, inconformidad y agresividad ante el sistema y la sociedad en general.

C. En la sociedad

Los efectos sociales de la desocupación que más se destacan en todos los países que sufren este problema son los siguientes:

* Aparición de un nuevo sector social: los desocupados.
* Crece la conflictividad laboral.
* Desajustes en la política social: subida de impuestos, deterioro de los salarios, etc..
* Aumento en los índices de conductas desviadas: alcoholismo, prostitución, mendicidad, delincuencia, etc.. Debemos señalar aquí que quienes consideran la desocupación como un efecto inevitable de las leyes de la economía, ajeno a toda dimensión moral, que-

NOTAS PARA UN PLANTEAMIENTO ETICO BASICO DEL PROBLEMA

Nuestra actitud humana y cristiana ante la desocupación debe ser la actitud de quien se encuentra ante una injusticia, ante un mal moral, ante una calamidad social.

La ciencia económica ha de ser, principalmente, ciencia del hombre que crea riqueza para vivir, del hombre que necesita de los demás hombres e intercambia lo que produce, del hombre que, para sobrevivir, necesita consumir. Algunos doctores de la cien.ia económica parecerían no saber demasiado sobre el sujeto económico que es el hombre; saben o más exactamente suponen, poco más que con su conducta busca el mayor beneficio y utilidad material; y que, para encontrarla, ha de competir con sus hermanos, los demás hombres. Desde esta segunda postura la desocupación es un accidente y no un problema grave de serias consecuencias.

La desocupación es un mal moral grave porque incide gravemente en la vocación humana de los desocupados. ¿Por qué esa frustración en la realización de la vocación humana?

1. Porque trabajar no es meramente el medio de ganarse el sustento, de manera, se podría prescindir de aquél. El trabajo tiene un doble significado para la antropología: "Hacia fuera el trabajo del hombre desarrolla y transforma un mundo no acabado, lo hace más habitable como hogar, hace crecer los bienes, despliega todo tipo de potencialidades en germen, realiza el servicio de los demás según sus cualidades. Hacia dentro, el mismo hombre se realiza cuando trabaja. Se desarrolla, va descubriendo sus posibilidades, madura en las dificultades, realiza sus opciones, se encuentra con los otros que colaboran en la tarea, crece y va sintiéndose más responsable de sí mismo"(6). Los cristianos además ven en esa creatividad del hombre su desarrollo como imagen de Dios y colaborador suyo en la creación.

2. Muchos uruguayos viven hoy la experiencia de trabajo de una forma conflictiva, y no es sólo por el esfuerzo y el cansancio que conlleva cualquier trabajo humano, sino porque en la experiencia misma del trabajo se refleja la general conflictividad social. Porque están mal pagos, o porque tienen miedo a perderlo, o porque tienen dificultades para reunirse o relacionarse con los compañeros de trabajo, o porque no pueden consumir el fruto de lo que producen, o porque no sienten lo que hacen com propio, o porque no se sienten transformando, creando nada, o porque tienen que trabajar en algo que no es su oficio ni su vocación, o porque están cansados y no pueden descansar. Con todo el único lugar donde se puede superar esta conflictividad es desde el mismo lugar de trabajo. Cuando aún en estas circunstancias el trabajador resulta desocupado, queda fuera de su lugar natural de militan-

cia y al margen de sus organizaciones de clase, es decir el espacio donde en medio de una lucha solidaria pueda someter la tierra al hombre.

3. Porque la falta de trabajo no nos permite vivir con dignidad. La falta de trabajo en algunos casos puede llevar a un descenso en el nivel de vida de una familia que cuente con otros ingresos. Pero la mayoría de las veces afecta a la misma subsistencia personal y familiar. Ya no se trata de si el hombre crece, sino de si le es posible simplemente ser, subsistir. Esta elemental vocación en el hombre a la dignidad es conculcada en una existencia que se ve imposibilitada de satisfacer las más elementales exigencias: comer, vestir, habitar, formarse, crear una familia.

4. Porque atenta contra la esperanza de construir la fraternidad. Los desocupados como veíamos anteriormente se sienten inútiles, no llamados a colaborar en la tarea común, sin nada que aportar, marginados, no deseados. Pablo VI señalaba en la encíclica "El desarrollo de los pueblos": "Más aún, viviendo en común, participando de una misma esperanza, de un sufrimiento, de una ambición y de una alegría, el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones; al realizarlo los hombres descubren que son hermanos".(7)

Cuando la experiencia del trabajo está ausente, entonces se rompen los vínculos, aún los más queridos. De esta manera se frustra lo más específico de la vocación humana: la comunión, la fraternidad, la familia.

Algunas actitudes éticas fundamentales

Desearíamos a continuación transcribir y adaptar libremente a nuestra sociedad uruguaya las actitudes éticas recomendadas por un moralista español, Jesús Ma. Alemany, para enfrentar el problema de la desocupación en su país. Nos puede servir para inspirarnos y seguir elaborando y recreando las nuestras.(8)

1. Participación en la vida pública.

Es necesario una transformación en profundidad en la sociedad que origina tales desequilibrios económico-sociales. La desocupación tiene causas estructurales y causas coyunturales. Es necesario un trabajo a largo plazo que busque un sistema económico para la convivencia en la justicia. Es necesario un trabajo a medio plazo que, desde dentro del sistema, vaya solucionando los problemas coyunturales. Es necesario un esfuerzo que, a corto plazo y mientras la crisis sea aguda, reparta equitativamente sus consecuencias de manera que repercuta más sobre los más privilegiados y menos sobre los más débiles. Este trabajo sólo puede hacerse en las plataformas públicas, económicas, sociales y políticas donde se toman las decisiones. Esas decisiones no pueden quedar en manos de una minoría por competente que sea. Por eso la primera obligación ética es participar en la vida pública y estar presente allí donde se juega el porvenir de los hombres.

Un primer paso es la toma de conciencia. Es necesario que nos informemos sobre la realidad de la crisis, sus causas, sus alternativas. Que dejemos de lado la demagogía y aprendamos a tratar con datos empíricos. Que sepamos los condicionamientos que no permiten soluciones ideales en teoría, condicionamientos nacionales e internacionales que hacen necesario no sólo trazar objetivos, sino estrategias a diverso plazo. Hay que saber desenmascarar los centros de poder e intereses que bloquean las soluciones más humanas. Tenemos que aprender a descubrir los costos humanos de diversos planes y posturas. Ir adquiriendo información y capacidad de juicio suficientes.

El segundo paso es actuar participando en alguna de las plataformas donde se decide la batalla económica, social y política: los partidos, los sindicatos, las comisiones de barrio, los círculos de opinión y de acción.

2. Compartir el trabajo.

Esta es una novedad. Estamos acostumbrados a contemplar como exigencia ética el reparto de bienes. Pues bien si el trabajo productivo remunerado tiene hoy el carácter de un bien escaso, hay que distribuirlo equitativamente. En este sentido la iniciativa de los trabajadores de varias industrias para enfrentar el problema de la desocupación en sus fábricas con una presencia rotativa en el seguro, fue una excelente y solidaria propuesta, desoída por las patronales, que justamente apuntaba a compartir la escasez de trabajo.

3. Compartir los medios económicos.

Se trata de una actitud que haga posible caminar hacia una redistribución de la riqueza y muy a las inmediatas, a garantizar la subsistencia digna de aquellos que la ven en peligro.

Parecería haber llegado la hora, en que los habitantes de "la casita del Plata", sometamos a revisión los cánones y modelos de vida de clase media (que no es lo mismo que vivir con dignidad), inoculados durante largo tiempo, y que hoy inconcientemente presionan para que no se renuncie al pasado y se pague cualquier precio con tal de mantenerlos. ¿No estará aquí la raíz de lo que obstaculiza mayormente la comunicación de bienes?.

Por otra parte frente al principio fundamental capitalista de invertir cuando hay expectatilva de beneficios máximos con mínimos costos, hoy éticamente hay que clamar: invertir cuando no se esperan tan grandes beneficios pero hay esperanza razonable de asegurar nuevos puestos de trabajo.

Si bien la redistribución de la riqueza a las inmediatas debemos orientarla fundamentalmente a crear puestos de trabajo, no se puede desantender las necesidades urgentes de los más débiles. Hay que movilizarse, agudizar el ingenio y crear cauces de comunicación de bienes para quienes estén en necesidad.

4. Compartir el sufrimiento y la vida.

No es posible una opción efectiva de solidaridad con los que sufren desocupación, sin estar afectivamente en su cercanía. Todos los que estamos ocupados debemos buscar la forma de estar cerca del desocupado, dejarnos tocar internamente por su problema hasta hacerlo de alguna manera nuestro. Estos vínculos serán un acicate permanente en nuestra búsqueda de soluciones eficaces.

Juan José Mosca

Notas:

1. Gómez Camacho F. "Desempleo y crisis actual de la ciencia económica", Razón y Fe, marzo 1983, p.286.

2. La Semana, El Día, 7-13 de mayo de 1983, p.7.

3. Juan Pablo II, Discurso a los trabajadores y empresarios en la exposición universal de Montjuich, L'Osservatore Romano, 21 de noviembre, 1982, p.7.

4. Santo Tomás, S.T. II-II, 66,7.

5. Citado por Vazquez Jesús M. "Efectos psico-sociales del paro", XXXII Semana Social de España, Corintios XIII, 25, 1983, pp.133-134.

6. Alemany, J. M., "No hay paro, sino parados. Cómo crear nuevas actitudes éticas", Rev. Sal Terrae, Agosto-Setiembre 1981/8-9, p.635.

7. Pablo VI, "El desarrollo de los pueblos" Nº 27.

8. Alemany, J.M. art. cit., pp.633-643.

Referencia bibliográfica complementaria:

Marin Ordoqui F.J. "Desempleo y pensamiento económico: algunos puntos de vista". El Paro, un reto a la sociedad actual. Corintios XIII, 25, 1983, pp.113-125.

Heimler E. "Significación emocional del trabajo" Rev. Concilium, 180 Dic. 1982, pp.480-493.

Krietemeyer R. "Origen y desarrollo del derecho al trabajo, Rev. Concilium, 180, Dic. 1982, pp. 493-505.

Mieth D. "Solidaridad y derecho al trabajo". Rev. Concilium, 180, Dic. 1982, pp. 540-554.

Ellacuría I. "El Reino de Dios y la desocupación en el tercer mundo". Rev. Concilium, 180, Dic. 1982, pp. 588-596.

Textos de la encíclica sobre "El trabajo Humano" Nº 18

"Se trata del problema de conseguir trabajo, en otras palabras, del problema de encontrar un "empleo para todos los sujetos capaces de él". Lo contrario de una situación justa y correcta en este sector es el desempleo, es decir, la falta de puestos de trabajo para los sujetos capacitados. Puede ser que se trate de falta de empleo en general, o también en determinados sectores de trabajo. El cometido de estas instancias, comprendidas aquí bajo el nombre de empresario indirecto, es el de "actuar contra el desempleo", el cual es en todo caso un mal y que, cuando asume ciertas dimensiones, puede convertirse en una verdadera calamidad social.

La obligación de prestar subsidio a favor de los desocupados, es decir, el deber de otorgar las convenientes subvenciones indispensables para la subsistencia de los trabajadores desocupados y sus familias es una obligación que brota del principio fundamental del orden moral en este campo, ésto es, del principio del uso común de los bienes o, para hablar de manera aún más sencilla, del derecho a la vida y a la subsistencia.

Para salir al paso del peligro del desempleo, para asegurar empleo a todos, las instancias que han sido definidas aquí como "empresario indirecto" deben proveer a una planificación global...

El progreso en cuestión debe llevarse a cabo mediante el hombre y por el hombre y debe producir frutos en el hombre. Una verificación del progreso será el reconocimiento cada vez más maduro de la finalidad del trabajo y el respeto cada vez más universal de los derechos inherentes a él en conformidad con la dignidad del hombre, sujeto del trabajo".

Centro de Derechos Humanos
Oficina de las Naciones Unidas
en Ginebra,
1211- GINEBRA

Estimado Director:

Adjunto envío a usted información relativa a .... DESAPARICION FORZADA DE: Américo Gastón Roballo ....

Le ruego tramitar dicha información de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

Atentamente
Amanda T. de Roballo
Amanda Tardáguila de Roballo

Montevideo,...10.....de....enero....de 1983

95863

A MESA DE ENTRADA
DE PRESIDENCIA: 30.12.81

Montevideo, 28 diciembre 1981

Señor Presidente de la República, Tte. Gral. (R.)
don Gregorio Álvarez.

De nuestra consideración:

Las que suscribimos, — madres de reclusas que habiendo cumplido sus penas se encuentran bajo Medidas Prontas de Seguridad, se dirigen a Ud. para hacerle conocer el estado de angustia e incertidumbre en que nos encontramos.

Durante largos meses hemos mantenido la esperanza de ver a nuestras hijas ~~reintegrada_sx~~ al núcleo familiar. Hoy apelamos a su comprensión de padre y a sus sentimientos humanitarios para que esa espera_nza no sea defraudada y pronto sea realidad.

... CRISTINA ARNABAL
... María del Pilar Asencio.
... Marisa Alberenga.
... Carmen Rinaldi.
... Irma Leites Dalto.
~~... Lucía Fabbri.~~

} firmaron las madres de éstas.

Aún en reserva.

Se contestó 20.1.82
"Acudan ante Justicia Militar competente"

95364

JORGE DE LA RIVA
ABOGADO

JORGE DE LA RIVA, abogado, HAGO CONSTAR: que soy abogado defensor de RAUL ALEJANDRO PITTALUGA en la causa que se le sigue ante el Juzgado Militar de Primera Instancia de 4o. Turno en expediente identificado con el número Causa 7/82 Libro 3"A" Folio 457.-Según lo entiende el señor Fiscal participante, el defendido está incurso en el Delito de Asociaciones Subversivas, en concurrencia fuera de la reiteración, con el delito de Atentado contra la Constitución en grado de conspiración seguido de actos preparatorios.-Y pide que por ello se le condene a una pena de ocho años de penitenciaría.-Según el exhaustivo análisis que hice del expediente para contestar dicha requisitoria, no existe indicio alguno para sostener que Raúl Alejandro Pittaluga, pueda estar incurso en el delito señalado o en cualquier otro.-En consecuencia solicité se decrete su absoluta inculpabilidad, y se disponga su inmediata libertad.-Actualmente el expediente se encuentra para dictar //

se sentencia.Montevideo,18 de mayo de 1983.-

Dr. JORGE DE la RIVA
ABOGADO

95866

INFORME DE LA FAMILIA [illegible]

<u>COMPOSICION FAMILIAR:</u> Son tres personas mayores (matrimonio, 47 y 39 años respectivam. y madre de la Sra.
Una hija de ese matrimonio, de 12 años.

<u>INGRESO Y OCUPACION:</u> Unico ingreso estable, es la jubilación de la madre de la Sra. y es aproximadamente de N$ 1.000.
El Sr. realiza changas en forma esporádicas (fundamentalmente como electricista).
El oficio de la Sra. es: fotógrafa (la máquina debió ser empeñada).
La niña concurre a Escuela Pública de la zona.

<u>VIVIENDA:</u> Presentan serios problemas en relación a este tema, ya que eran cooperativi en el Complejo Habitacional José P. Varela, pero aparentemente. por problem de relación con el Presidente de la Directiva de su unidad (E4), y por la deuda existente (total N$ 47.000). Debieron abandonar dicha vivienda y pasa a vivir en Melilla - como inquilinos, el alquiler es abonado por un herman del Sr. (N$ 2.500) y en este momento le es casi imposible continuar con e tipo de ayuda -.

<u>SALUD:</u> Sra. diabética - Según lo expresado está afiliada a la Asociación de Diabético del Uruguay.
No tienen cubierta su salud.

95367

<u>OBSERVACIONES:</u>
- Se orientó a Policlínica parroquial por problemas de salud. Se gestionará Carné de Asistencia.
- Se coordinará con SERPAJ para la realización de un préstamo extraordinario para solucionar empeño de la máquina fotográfica y de esta fo subsanar parcialmente problema de desocupación, ya que por lo expre do, la A. de Diabéticos, le conseguiría posible clientela a la Sra.
- En cuanto a la situación de vivienda se continuará con tarea de Apoy y Orientación, para seguir estudiando posibilidades de retomar cont con la Cooperativa mencionada.

SUMARIO

ECONOMICOS.

- 200 % de aumento del dolar
- El préstamo del FMI y la dependencia externa
- 14.02 % de desocupación

SOCIALES.

- La policía prohíbe sindicalistas electos legalmente
- 3.000 personas reclaman derecho a vivienda digna
- Nacen menos uruguayos desde 1977

CULTURALES.

- Disminuyen los estudiantes secundarios
- Cantores prohibidos de cantar

POLITICOS.

- Secuestro y clausura de publicaciones
- Desproscripciones congeladas

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

¿QUE ES SUMARIO Y COMO COLABORAR CON EL?

"Sumario de los derechos humanos en el Uruguay" es una publicación del Servicio Paz y Justicia-Uruguay, cuyo objetivo es comunicar información sobre el tema, en forma rápida y objetiva, que contribuya a formarse un juicio sobre su evolución en este país.

El material del que se nutre esta publicación proviene de las siguientes fuentes:

a) información difundida por la prensa nacional e internacional
b) información que particulares comunican al SERPAJ.

En el primer caso se asume la corresponsabilidad de la veracidad junto con el medio de comunicación. En el segundo caso, es bien sabido que la prensa uruguaya -por las limitaciones a que es sometida- no recoge la totalidad de violaciones de derechos humanos que se registran en Uruguay; por consiguiente **"SUMARIO" convoca al envío responsable de la misma para así conformar un cuadro completo de la situación. Se solicita de los denunciantes que su envío contenga la mayor abundancia posible de datos verificados, así como que se acompañen de la documentación que acredite su responsabilidad.**

Las hojas de "SUMARIO" pueden ser separadas para su archivo en base a los siguientes indicadores:

a) Derechos económicos (que comprende a vía de ejemplo: salario, desocupación, costo de vida, etc.)
b) Derechos sociales (situación sindical, vivienda, salud, etc.)
c) Derechos culturales (censura, educación, etc.)
d) Derechos políticos (libertad de prensa, reunión, asociación, etc.)
e) Derecho a la vida, a la dignidad de la persona (prisión arbitraria, malos tratos, secuestro, etc.)

El SERPAJ-Uruguay agradece la correspondencia de sus usuarios evaluando la utilidad de "SUMARIO" y cualquier tipo de sugerencia a:

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Montevideo Uruguay

PRESENTACION DE "SUMARIO".

Esta nueva publicación del Servicio Paz y Justicia, busca ayudar a formar un juicio sobre las principales limitaciones a los derechos humanos en el Uruguay en un período determinado.

Asumimos la concepción de los derechos humanos que es hoy patrimonio de la Humanidad y plasmada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los Pactos sobre los Derechos Económicos Sociales y Culturales. Hacemos por consiguiente tanto hincapié en los derechos de la persona como en los derechos de los pueblos. No entendemos que los derechos humanos puedan ser enfocados desde un ángulo exclusivamente individualista que los reduce a la noción de "garantías individuales" frente al poder del Estado. Los derechos humanos son el conjunto de normas que hacen del hombre una persona, comprendida también su identidad social frente a sus semejantes. Como afirma Adolfo Pérez Esquivel, son "un horizonte de la convivencia humana, una meta de la cual el sujeto no es sólo el individuo, sino el pueblo y los pueblos organizados (...) "Porque los derechos humanos así entendidos, constituyen un conjunto de derechos civiles, políticos, culturales, sociales y económicos. Derecho a la libertad de pensamiento, de religión, de opinión, de expresión, derecho a hablar, a escribir, a los medios de comunicación. Derecho de reunión y asociación. Derecho a designar a las autoridades junto a los demás ciudadanos mediante el sufragio en elecciones libres que expresen la voluntad popular. Derecho a elegir y ser elegido. Derecho a la educación, a la cultura, al trabajo, a una remuneración equitativa. Derechos sindicales. Derecho de todos a la propiedad. Derecho de la familia a la protección legal. Derecho a un nivel de vida adecuado y digno, que asegure a quien trabaja y su familia la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, los servicios sociales necesarios, la protección o seguro en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez o vejez. Derechos del pueblo a reivindicar su cultura, su historia y sus tradiciones, como sus más preciados valores. Derecho de las naciones a defender su identidad y regir su destino histórico. Derecho de cada pueblo a elegir su propio camino, y a construir un régimen de justicia social basado en el bien común. Derecho a la paz. Derecho, finalmente, a que se restablezca un orden social e internacional en que los derechos y libertades proclamados se hagan efectivos." (1)

Queremos inventariar esta temática de una manera rápida y objetiva. Rápida, porque la información es concisa -en muchos casos ya conocida- y por ende no se justifica un contexto más explicativo. Objetiva, porque los hechos se presentan procurando no trasmitir una valoración sobre los mismos. El único juicio que se formula está dado por su inclusión en un sumario sobre las limitaciones a los derechos de los uruguayos.

También queremos explicitar lo que esta publicación no es.

No es este un balance, no se señalan aquí -aunque pueda ser discutible- avances y mejorías. Consideramos que existen otras vías para remarcar los logros del pueblo uruguayo, también entendemos que en muchas circunstancias es muy difícil captarlos con entera precisión. Optamos entonces, por destacar la distancia que falta por recorrer y las trabas que surgen en ese tránsito.

Tampoco creemos que corresponde en este lugar, indagar acerca de culpabilidades directas o indirectas, salvo las que emerjan explícita y voluntariamente de los actores. Creemos si, que la responsabilidad sobre la dignidad de la persona y de los pueblos es tanto de quienes la atropellan como de quienes la defienden. Creemos que la admonición bíblica "La sangre de tu hermano está clamando contra tí desde el fondo de la tierra" (Gén. 4,10), a todos nos interpela, y que nadie puede descomprometerse afirmando: "¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano?" (Gén. 4,9

Con este espíritu encaramos este "SUMARIO".

(1) Adolfo Pérez Esquivel, "Los Derechos Humanos en la perspectiva de construcción de un orden democrático". Servicio Paz y Justicia en América Latina. Serie Análisis. Bs. As., 1981, pág. 15.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

N° 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos económicos

Fecha	
31/12/82	**SALARIOS EN 1982: ABRUPTA CAIDA**
	Durante 1982 los salarios de los trabajadores descendieron notoriamente basándose en cifras oficiales. La prensa sostiene que durante el año pasado, el salario real decayó entre un 11.21% y un 14%, según las fuentes.
31/12/82	**AÑO NUEVO CON AUMENTOS**
	La prensa anuncia los aumentos que regirán a partir del 1º de enero de 1983. Electricidad un 39%, agua un 25%, teléfonos un 35%. Pronto se sumarían otros.
5/I	Se anuncia aumento de boleto con nueva zona y de las tarifas de taxis. Los nuevos precios son N$ 5.00, N$ 5.50, N$ 6.00 y N$ 6.30. Los jubilados abonarán N$ 2.50. Los estudiantes N$ 3.00 y los usuarios del M1 N$ 2.50. La bajada de bandera de taxis en Montevideo, cuesta ahora N$ 11.50 y cada ficha N$ 0.64.
6/I	Se informa que los alquileres aumentan en un 10,99%.
13/I	Aumenta el precio de los dos principales productos de consumo masivo Leche y Pan. El litro de leche pasa de N$ 5.80 a N$ 7.60 y entregado a domicilio a N$ 8.00. El pan grande en piezas de un kilo pasa a costar N$ 9, en piezas de medio kilo N$ 9.40.
28/II	**COSTO DE VIDA: HABLA EL MINISTRO DE ECONOMIA**
	El Ministro de Economía, anuncia que el costo de vida aumentó en febrero un 3,76% y ratificó que el porcentaje total de inflación previsto para 1983 fluctuará en torno al 40%.
28/II	**COSTO DE VIDA: HABLA LA DGEC**
	la prensa publica cifras oficiales de la Dirección General de Estadística y Censos, según las cuales el índice de precios al consumo, aumentó durante el mes de febrero en un 2,79% llevando la inflación acumulada para el año al 18,63%.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY
Nº 1. ene./feb. 1983
Indicador Derechos económicos

Fecha

7/I **EL DOLAR SUBE**

Se registra en la primera semana del año una carrera alsista del dolar. Se calcula que desde noviembre el peso ha sido devaluado en un 200% precipitando aumentos en todos los bienes y servicios.

26/I **EL SALARIO MINIMO**

De acuerdo al aumento decretado por el Poder Ejecutivo, el salario mínimo nacional, queda fijado en los siguientes niveles: mayores de 18 años por 8 horas: N$ 2.087,40 mensuales. Menores de 18 años, por 8 horas: N$ 1.566.90 mensuales.

28/II **AUMENTA LA DESOCUPACION**

Según cifras de la Dirección Gral. de Estadísticas y Censos, el porcentaje promedio de desocupación para los meses de noviembre y diciembre de 1982 y enero de 1983, alcanzó al 14,02%. En el trimestre octubre, noviembre y diciembre el porcentaje era, de acuerdo a la misma fuente de un 13,77%.

17/II **PRESTAMOS, SALARIOS Y ATADURAS**

Se conocen los términos de acuerdo con el FMI, en el cual nuestro país se compromete a seguir una determinada política salarial: el gobierno no fijará más el salario a excepción del salario mínimo nacional. Los trabajadores privados verán regulado su salario por la situación económico-financiera de cada empresa, y las condiciones del mercado de trabajo, y los trabajadores del sector público estarán supeditados a la evolución de las cuentas de la tesorería.
También hay un compromiso de mantenimiento de una política de libre mercado, de apertura de la economía, del aumento de la carga fiscal y tarifas públicas. El Sr. Brachet, técnico de FMI, expresó, que los primeros meses "serán duros". Cabe agregar que el compromiso también establece: "se consultará con el Fondo sobre la adopción de cualquier medida que pueda ser apropiada, ya sea por su propia iniciativa o cuando a la luz de los acontecimientos dichas consultas sean consideradas deseables por el Director Gerente.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha

1/I **EL PODER POLITICO NO AGILIZA LEGISLACION SINDICAL**

El año comienza sin que el gobierno diera curso a disposiciones legales y administrativàs complementarias de aspectos no contemplados por la ley de "Asociaciones Profesionales" (sindicatos) aprobado en mayo de 1981. No se reglamentó el derecho de huelga -garantizado por el artículo 57 de la Constitución-, no se legisló el fuero sindical -reconocido en convenios de la OIT ratificados por el Uruguay. no se han podido realizar elecciones definitivas de autoridades porque el Ministerio de Trabajo no ha librado aún el instructivo que las reglamenta -a pesar de que no es un requisito estipulado por la ley.

29/XII **DESPIDOS.**

La fábrica de neumáticos FUNSA remitió durante 1982 unos 1.400 trabajadores al Seguro de Paro. El sindicato propuso la rotación de los mismos a fin de garantizar la fuente de trabajo para todos los empleados, ya que quienes no son reintegrados a los seis meses quedan cesantes. La empresa resuelve el despido de 36 trabajadores.

30/XII Son despedidos 12 trabajadores de la planta industrial de MOSCA Hnos La empresa aduce que falta trabajo mientras los trabajadores afirman que no es cierto y que en varios casos pesaron razones gremiales.

1/II FUNSA decide el despido de 16 trabajadores que no son reintegrados al finalizar su período en Seguro de Paro. Los obreros dirigen una carta al Presidente Alvarez que no la recibe y la deriva al Ministro de trabajo, también proponen a la empresa la reintegración de los despedidos solventando todos los trabajadores parte de los jornales pero no es tenido en cuenta.

15/II Ocho trabajadores son despedidos de la embotelladora "Montevideo Refrescos".

28/II Entre enero y febrero la empresa de electrónica SELCOR despidió a veintidós trabajadores sin abonarles la indemnización, alegando que se hallaba en concordato y carecía de fondos para hacerlo. Así mismo en el mismo período envió a 35 trabajadores al Seguro de Paro a los que legalmente no podía remitir por no haberles pago un mes de licencia, ante la denuncia al Ministro de Trabajo la empresa pagó parte de la licencia a algunos trabajadores y luego suspendió todos los pagos.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha

VIOLACION DEL FUERO SINDICAL

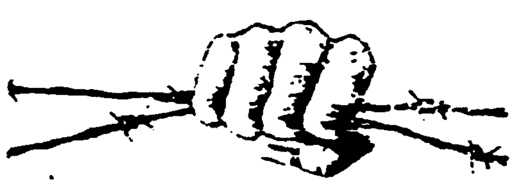
2/1 Los bancos La Caja Obrera, Comercial y Trade Development despiden a los dirigentes Homero Gramajo, José Buere y Ricardo Castillo.

5/1 La textil "La Industrial" (Campomar y Soulas S.A.) de Juan Lacaze despide al dirigente Artigas Torres.

31/1 Mizraji Casa Bancaria deja cesantes seis funcionarios de los cuales cuatro pertenecen a la Comisión Provisoria: Víctor Sebastián, Daniel Fuentes, Claudia Vitacca y Héctor Fernández.

LA POLICIA PROHIBE A SINDICALISTAS ELECTOS DE ACUERDO A LA LEY.

Un número indeterminado pero numeroso de dirigentes sindicales electos en la asamblea constitutiva de su asociación laboral han sido llamados a la Oficina del Estado Mayor, a cargo del Comisario H. Soto y se les comunica que deben renunciar a su cargo por poseer "antecedentes ideológicos". En caso de no hacerlo, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social NO concedería el registro al sindicato.



SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha

2/1

RECLAMO DE 3.000 PERSONAS POR VIVIENDA DECOROSA

Representantes de nueve barrios que reúnen a más de 3.000 personas, dirigen una carta a la prensa informando sus carencias de viviendas decorosas, luz, agua y servicios higiénicos adecuados.
Bajo ese común denominador se agrupan casos diversos:

- Los habitantes del Corralón Municipal y el Hogar Martínez Reyna fueron desalojados de sus fincas ruinosas ante amenazas de derrumbe en 1978, trasladándose a esos predios municipales provisoriamente, allí los servicios higiénicos están deteriorados, el agua escasea y el régimen de visitas es severamente controlado.

- Los vecinos de los terrenos de Emancipación y Aldao y de Virrey Elío y Cno. Maldonado enfrentan la amenaza de desalojo por traatarse de ocupantes precarios.

- Los barrios 19 de abril, 17 metros y San Vicente han recibido cedulones de desalojo, también por ser ocupantes precarios del terreno en que levantan sus viviendas.

- En los barrios de la Calera y el Centro San Vicente, los vecinos lograron adquirir un terreno y para construir sus viviendas reclaman del Banco Hipotecario un préstamo que contemple sus escasas posibilidades económicas.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos sociales

Fecha

24/11

NACEN MENOS URUGUAYOS DESDE 1977

Desde el año 1977 a 1980 la natalidad en nuestro país disminuyó en cerca de un 7,01%, según afirma un órgano de prensa, basándose en un relevamiento estadístico realizado por el Ministerio de Salud Pública.



COTIZACION DEL DOLAR U.S.A. (28.2.83)	
COMPRA	VENTA
N$ 28,75	N$ 29.00

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

N° 1, ene./feb. 1983

Indicador Derechos culturales

Fecha

27/XII **PROHIBICION A ACTUAR A CANTORES.**

En el festival de canto popular a beneficio del Instituto de Oncología la Jefatura de Policía de Montevideo prohibe la actuación de los cantores Tabaré Arapí y Carlos Benavídez.

27/I **ATRASO EN COBRO DE BECAS.**

Se divulga en la prensa que los becarios de la Universidad del Trabajo (ens. técnica) hasta la fecha aún no han cobrado su beca de estudios correspondiente al mes de noviembre.

4/II **REDUCCION DE LA MATRICULA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.**

Una investigación sobre la situación de la enseñanza secundaria revela una importante disminución de la matrícula entre el período 1973-1981 En el año 1973 se contaba con 151.357 alumnos liceales, mientras qu en 1981 sólo existían 124.003. La pérdida de 27.354 alumnos, que significa una reducción del 18%, no puede atribuirse a la absorción por la Universidad del Trabajo ya que ésta sólo aumentó su matrícula en 6.499 estudiantes.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos políticos

Fecha

3-4/I **INTERROGATORIO A PERIODISTAS DE "OPINAR".**

El Director, el Subdirector y el Redactor Responsable del semanario "Opinar", los periodistas Enrique Tarigo, Luis A. Hierro y José L. Guntin respectivamente, fueron interrogados entre la noche del lunes al martes en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia por haber publicado la carta de un lector en la que afirmaba que "el estado de guerra interno producía el aumento de las Fuerzas Armadas y Policiales". Las autoridades solicitaron al Director que identificara al autor de la carta, pero éste se negó por "razones de ética periodística".

25/I **CLAUSURA DEL SEMANARIO "BUSQUEDA".**

El Poder Ejecutivo dispone la clausura por cinco ediciones del semanario "Búsqueda", a raíz de la publicación de un reportaje sobre temas políticos nacionales al político proscripto Dr. Jorge Batlle.

6/II **INTERROGATORIO A PERIODISTAS DE "EL DIA".**

El redactor responsable de "El Día" Dr. Rafael Noboa y el periodista Enrique Alonso Fernández son interrogados durante 14 horas en dependencias policiales por haberse publicado en el suplemento "La Semana" una carta de un grupo de vecinos de La Teja y el Pueblo Victoria en la que informan de una jornada de protesta consistente en no comprar en los comercios del barrio. El caso pasa a la Justicia.

18/I **SUGERENCIA DE NO INFORMAR.**

Funcionarios gubernamentales sugieren a los medios de información que cesen de informar sobre el estado de contaminación de la playas de Montevideo.

25/I **SECUESTRO DE "CLARIN".**

El periódico argentino "Clarín" es secuestrado por oficiales del gobierno uruguayo. La edición decomisada contenía un informe del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Bs. As. sobre los presos políticos uruguayos y los ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

Nº 1. ene./feb. 1983

Indicador Derechos políticos

Fecha

/11 **NO ENTRA "NEWSWEEK"**

La edición de la revista norteamericana "Newsweek" no entra al país, contiene un informe sobre los presos políticos en el mundo, en el que se menciona la situación del Uruguay y se publica una fotografía referente al tema.

17/11 **CLAUSURA DEL "EL DEDO"**

Se informa que la revista humorística "El Dedo" había sido clausurada definitivamente por el Poder Ejecutivo. Posteriormente su director confirma personalmente la versión, ya que la resolución de los ministeriòs del Interior y de Defensa Nacional afirma que la mencionada publicación "confunde entretenimientos con manifestaciones procaces o pornograficas según los casos". Y que "al atacar por sistema a la moral pública y a la cultura afectan al orden público. Por último, dispone el pase de los antecedentes a la Justicia.

4/1 **CONGELAMIENTO DE LAS DESPROSCRIPCIONES**

El Ministro del Interior Gral. Yamandú Trinidad declara que no se prevee nuevos levantamientos de la suspensión de los derechos políticos que por el Acto Institucional Nº 4 que desde 1976 afecta a un número elevado pero indeterminado de ciudadanos. "Yo ya dije hace unos meses que el tema estaba agotado por el momento" dijo el Ministro.

SUMARIO
DE DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY

N° 1. ene./feb. 1983

Indicador Derecho a la vida y a la integridad de la persona

Fecha

17/11 **EL CASO TORRES EN EL OLVIDO**

La prensa se pregunta: ¿qué pasa con el caso Torres?
Arnaico Torres Alvarez, peón rural de la zona de Juan Lacaze, durante cuatro años fue privado de su libertad y procesado, por un delito que luego se comprobó fuera cometido por otra persona.
Cabe agregar que durante esos años no se dictó sentencia. El hecho repercutió hondamente en la comunidad el año pasado. El Ministro de Justicia optó por la defensa de los procedimientos cumplidos, desoyendo una declaración emitida por el Colegio de Abogados, que solicitaba una investigación del hecho para determinar responsabilidades.
A circo meses de la notoriedad, el caso se ha sumido en el olvido.
En esta situación están implicadas las fallas y errores de los procedimientos judiciales, las incorrecciones en la esfera policial, etc., que provocaron que un hombre inocente ses declarara culpable y por ello pasara cuatro años de su vida encerrado.



COLOQUIO SOBRE LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

DE UNA VERDADERA APERTURA DEMOCRÁTICA EN URUGUAY

São Paulo, 17-19 de junio de 1983

ANÁLISIS METODOLÓGICO DE LOS PROCESOS DE AMNISTÍA

Magistrado Louis Joinet, miembro
de la subcomisión de Derechos Humanos
de la ONU

Traducción provisoria. Remitirse al original en francés.

Análisis Metodológicos de los procesos de Amnistía

Por Louis Joinet, Magistrado, Miembro de la Sub-Comisión de Derechos del Hombre de Naciones Unidas.

Todo proceso de amnistía se desarrolla en función de especificidades históricas, jurídicas y políticas de cada país..En ese sentido, el presente informe toma especialmente en cuenta la situación uruguaya en sí. También otros países son citados para ilustrar sobre un punto particular de la situación analizada.
Constantamos, sin embargo que si bien ninguna experiencia es integralmente transportable de un país a otro, existen ciertos factores comunes a todos los procesos, factores que nos ha parecido útil poner en evidencia.
Es, entonces, un doble objetivo el que perseguimos:
- Poner a disposición del coloquio un instrumento de reflexión que les permita a los participantes precisar sus divergencias de apreciación para poder superarlas a fin llegar a un consenso.
- Poner a disposición de todos los que en el mundo luchan por la amnistía de un cuadro de referencias que permita precisar mejor las elecciones que es conveniente hacer para llegar a una movilización popular profunda y duradera.
Para que la amnistía alcance su objetivo, la reconciliación nacional, debe ser una conquista y no el "don del soberano".
En ese sentido la amnistía no es un fin en sí sino el punto de partida de una lucha por una mayor democracia. En ese santido, el derecho a la amnistía debería ser considerado por el derecho internacional como un derecho fundamental del hombre.

* * *

Cuando se inicia un proceso de amnistía, rápidamente nos confrontamos a una triple opción :

- Una amnistía para quién? , que implica analizar los criterios que permiten delimitar el campo de aplicación de la amnistía en cuanto a las personas;

- Una amnistía como?, es decir, cuál será la naturaleza de las decisiones que consagraran los efectos de la amnistía.

- Una amnistía por qué? El objetivo de reconciliación nacional que tiende a alcanzar todo proceso de amnistía, debe limitarse solamente a la clemencia humanitaria o se inscribe en un proceso de transformación de las instituciones? En otros términos, debe tomarse en consideración las causas o limitarse sólo a los efectos de la situación política que ha provocado la iniciación de un proceso de amnistía?

I - UNA AMNISTIA PARA QUIEN?

Si exceptuamos el caso de las personas perseguidas simplemente por causa de sus ideas, la cuestión esencial - y de lejos la más controvertida - es la desaber si el concepto de "amnistía irrestricta" o "de amnistía reciproca" incluye :

- los autores de actos de violencia graves, cometidos en el contexto de un compromiso militante;

- los autores de actos ligados a la violencia de Estado, es decir de los funcionarios y asimilados (grupos paramilitares ...), que han practicado la tortura, las desapariciones forzadas o involuntarias así como las ejecuciones extrajudiciales.

A/ LOS PRESOS DE OPINION

Nadie discute que los beneficiarios privilegiados de la amnistía deben ser en primer término los autores de los delitos llamados "de opinión", porque en realidad ellos no han cometido delito. El derecho internacional de los derechos humanos prohibe, en efecto, toda forma de persecusión por causa de las ideas.

En realidad se trata de poner un fin a las detenciones arbitrarias. En principio ni siquiera sería necesario esperar la promulgación de la ley de amnistía; nada les es jurídicamente reprochable; no han hecho más que ejercer un derecho legítimo.

Bastaría una simple decisión de orden administrativo que constituir-ia de alguna manera el primer test de la real voluntad de apertura democrática.

B/ LOS AUTORES DE ACTOS DE VIOLENCIA MILITANTES

No se trata de aprobar - o de criticar - tales actos; ese es otro debate en el que sólo la historia de un pueblo podrá decidir un día; se trata de saber si jurídicamente esos actos pueden ser calificados o no de "políticos".

Este punto es fundamental porque la noción de amnistía "irrestricta" debe entenderse "sin restricciones en los límites del campo político" y no "sin restricciones con respecto a todos los hechos", ya sean éstos calificados de políticos o de no políticos.

Se anotará primero que si los textos internacionales humanitarios condenan de manera absoluta a los autores de torturas y más en general a los que infligen penas o tratos inhumanos, crueles o degradantes, admite en cambio en algunos casos, para mejor limitar los efectos, ciertas formas de violencia.

Citaremos por ejemplo, el parágrafo 3 de la declaración universal de los derechos humanos según el cual "es esencial que "los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho "para que el hombre no se vea obligado, como último recurso, a "rebelión contra la tiranía y la opresión"

Así, desde este punto de vista, todos los testimonios, los relatorios de encuestas de las organizaciones no gubernamentales, las consultas de juristas, e incluso las apreciaciones de instancias competentes de las Naciones Unidas, concuerdan en reconocer que, en tal o cual país del cono sur, no existe un verdadero estado de derecho, que proteja los derechos humanos.

Sugerimos entonces que si los actos de violencia a los que nos referimos pueden ser mirados como constituyebdo infracciones, las circunstancias en que han sido cometidos, especialmente cuando no han afectado a la población civil, les confieren la calificación jurdica de infracciones politicas. En ese sentido, entran en el campo de aplicación de una amnistía sin restricciones.

C/ LOS AUTORES DE ACTOS DE VIOLENCIA DE ESTADO

Ocurre lo mismo con los autores directos de tratos crueles, inhumanos o degradantes y de sus superiores jerárquicos que los consienten?

Hay un punto por lo menos que no puede ser rebatido : la condena de los tratos crueles, inhumanos y degradantes por el derecho internacional es general y universal. Ese es el alcance del artículo 5 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos o de los artículos 6 y 7 del Pacto de las Naciones Unidas de 1966 sobre los derechos civiles y políticos que confirman a su vez :

- la resolucion del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre las reglas mínimas aplicables al trato de los detenidos;

- muy especialmente la Declaración de las Naciones Unidas del 9 de diciembre de 1975 sobre la protección de todas las personas contra la tortura y otras penas o tratos inhumanos o degradantes.

Pero hay dos textos que merecen una atención particular :

- por una parte el artículo 3, común a las Convenciones de Ginebra sobre el derecho humanitario de guerra que prohibe formalmente tales tratos -en todo tiempo y en todo lugar- respecto a las personas que en caso de conflicto armado han quedado fuera de combate.

Se sabe sin embargo que la mayoría de las personas detenidas en ocasión de actos de violencia armada, en caso de guerra interna, son víctimas de torturas. No es por lo tanto la violencia armada en tanto tal lo que condenan las convenciones de Ginebra, sino sus desviaciones;

- por otra parte, el articulo 4 del Pacto relativo a los derechos civiles y políticos dispone que mismo cuando el estado de crisis interna justifica la instauración de un estado de excepción, ninguna derogación a los artículos 6 y 7 (ejecuciones extrajudiciales y trato inhumano) puede ser admitida.

Se debe considerar entonces que si la lucha armada suscita ineluctablemente una respuesta de la misma naturaleza por parte de las autoridades, sólo esta forma de violencia de estado es admitida por el derecho internacional, excluyendo toda forma de prepresión que recurra a la tortura, a las desapariciones o a las ejecuciones extrajudiciales.

Pero, qué es lo que constatamos a menudo? La violencia es ciertamente practicada por las dos partes en presencia, mientras que la tortura y las desapariciones -para sólo hablar de éstas- son practicadas en general en un sólo y siempre el mismo campo : el campo del Est-do.

Por lo tanto parece difícil -por lo menos en lo que respecta los tratos inhumanos en el sentido consagrado por el derecho internacional de los derechos humanos, tales como las torturas o las desapariciones involuntarias o forzadas-, admitir la noción de "amnistía recíproca" allí donde la reciprocidad de situaciones no existe.

Se ha dicho también que tales hecho no deberían ser amnistiados cuando son cometidos en condiciones tales que son asimilables a las de los delitos contra la humanidad. El derecho internacional excluye en efecto tales hechos de la categoría de las infracciones con c rácter político.

Así los autores de los crímenes contra la humanidad no pueden beneficiar ni del estatuto de refugiado político (art 1-F de la Convención de Ginebra relativa al estatuto de los refugiados) ni del asilo internacional (art1 de la declaración sobre el asilo territorial adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1967..), que es confirmada por el parágrafo 7 de la Resolución de las Naciones Unidas del 3 de diciembre de 1973 que, por otra parte, obliga a los Estados en cuyo territorio residiera un individuo (otro que un nacional) culpable de crímenes contra la humanidad, "de no tomar ninguna medida legislativa u otra que pudiera atentar a las obligaciones internacionales que han asumido en lo que respecta a su extradicion"; el carácter político de los hechos no puede en consecuencia servir de fundamento a un rechazo de extradición.

En el mismo sentido, el artículo 3 de la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes contra la humanidad adoptado por las Naciones Unidas el 26 de noviembre de 1968 obliga a los estados a adoptar todas las medidas internas, de orden legislativo u otro, que serían necesarias para permitir la extradición (...) de los autores de crímenes contra la humanidad. El carácter político de los hecho, ahí también, no puede justificar un rechazo de la extradición.

Más exactamente, estamos en presencia de una regla de derecho que no niega el carácter político de los hecho pero se opone a que puedan entrar en juego las protecciones vinculadas a esta calificación.

Queda por saber si, y en qué casos, los autores de tratos inhumanos (torturas, desapariciones, ejecuciones extra-judiciales) podrían ser asimilados a autores de crímenes contra la humanidad. Sabemos que por la Resolucion del 11 de diciembre de 1946, las Naciones Unidas confirmaron los principios del derecho internacional de Nuremberg consagrados por la ley Nº 1) del 20 de diciembre de 1945 del Consejo de Control. Notaremos que, en el Acto Consultivo del Tribunal figura expresamente la fórmula " u otros actos inhumanos cometidos contra la población civil" y la ley Nº10 precitada ha agregado expresamente la tortura en la enumeración de dichos actos inhumanos.

Pero no puede tratarse de todas las situaciones. Va de suyo, por ejemplo, que tal no puede ser el caso de situaciones aisladas, aquellas que se ha convenido en llamar "bavures policières" o aun cuando se trata de una iniciativa puramente individual.

Unos criterios deben ser planteados. Los tomaremos de la jurisprudencia emanada del estatuto de Nuremberg. Esta retiene como elementos constitutivos del crimen contra la humanidad los siguien-

principios :

1. Debe tratarse de hechos de una gravedad manifiesta.
La persona humana debe ser atacada en su esencia (C. "Appel" de la zona británica - 1948). En su requisitoria, el señor du MENTHON habla en Nuremberg de "ataque a la condición humana". Este punto no reclama largos desarrollos desde que el artículo 2 de la Resolución 3452 precitada de las Naciones Unidas sobre la tortura dispone expresamente que "la tortura constituye una "forma agravada y deliberada de las penas o tratos crueles, inhu- "manos o degradantes". Esta fórmula es retomada íntegralmente en el art.1,parágrafo 2 del actual proyecto de convención que está siendo elaborado en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En otros términos, la tortura constituye un hecho por naturaleza de una gravedad manifiesta, cualesquiera sean los procedimientos utilizados. A fortiori, también lo son las desapariciones o las ejecuciones extra-judiciales.

2. Debe tratarse de una práctica sistemática con fines racionales.

Este carácter de sistematización a sido puesto en evidencia por el Tribunal Militar Internacional de Tokio sobre los crímenes de guerra japoneses (caso III, volumen III, página 985). No debe tratarse de un acto aislado ni tampoco necesariamente masivo cuando las exacciones cometidas tocan grupos humanos y presentan un carácter sistemático.

En el caso griego, del que trató la Comisión europea de derechos humanos, los gobiernos demandantes emplearon la expresión de "práctica administrativa" para calificar el carácter de sistematización.

Los fines racionales pueden ser diversos. Son : la información, el castigo, la intimidación. Este último punto parece merecer algunos desarrollos. Según Amnesty International, en nuestros días, el principal objetivo de la tortura es la "disuasión".

> "Su función no consiste solamente en obtener
> " confesiones e informaciones de los ciudadanos
> "considerados como opositores al régimen; la tortura es utili-
> "zada para impedir a otros ciudadanos la expresión de cualquier
> "oposición. De manera que,
> " neutralizada la mayoría por el miedo, puedan concen-
> "trarse sobre la minoría aislada." (Informe sobre la tortura, Ed. Gallimard, p.22

A este efecto de disuasión se agrega cada vez más un efecto de destructuración política cuando la información, bien que ya conocida, es extorsionada con el solo propósito de culpabilizar a la víctima y de encerrarla en la sicología de la trahición. La tortura como instrumento de gobierno : tal es el fundamento de este crimen contra la humanidad. Se identifica, entre otros, a un instrumento de combate contra un pueblo, como acto de soberanía estatal. Lo mismo ocurre con las desapariciones y las ejecuciones extrajudiciales cuando su carácter metódico constituye una estrategia gubernamental de eliminación de los oponentes sin recurrir a un proceso o a un "banissement".

3. <u>Debe tratarse de un acto de soberanía estatal :</u>

Esta se establece cuando las autoridades se abtienen de tomar las medidas destinadas a prevenir o a suprimir la tortura, las desapariciones o las ejecuciones extra-judiciales, cuando están al corriente de tales actos o cuando hay motivos razonables para creer que tales actos son cometidos. De este punto de vista, la existencia de grupos parapoliciales practicando torturas y raptos, como la ausencia de investigación y de proceso contra ellos es un índice probatorio.

Tal es el alcance del célebre asunto YAMASHITA juzgado por el Tribunal de Tokio (327-US-1 1945). Este general japonés ha sido condenado aunque no haya tenido conocimiento directo de los crímenes de guerra cometidos por sus subordinados contra las poblaciones civiles, motivado en que ningún esfuerzo serio había sido hecho para investigar, castigar o impedir la repetición de tales crímenes.

Existen pues razones suficientemente coherentes y fndadas para mantener fuera del campo de la amnistía a los autores de los tratamientos inhumanos, crueles o degradantes, bajo reserva de limitar esta exclusión a aquellas personas únicamente a las que se aplican las condiciones y criterios que vienen de ser analizados, incluso -como fue el caso en Portugal, como vamos a verlo- a los principales responsables de los servicios de represión o parapoliciales conocidos por su práctica de tratamientos inhumanos.

Resulta por otro lado, que un policía o un militar que hubiera actuado con las armas en ocasión de una operación armada o de un enfrentamiento debería ser amnistiado al mismo título que su partenaire militante.

La ley colombiana de amnistía precitada va aun más lejos porque extiende la amnistía misma a los homicidios cometidos fuera de los combates, en la medida que no hayan sido acompañados de sevicias.

Insisto muy particularmente pensando en los familiares de desaparecidos- sobre las graves consecuencias que podría tener una amnistía extendida a los autores o responsables de los raptos.

Este peligro es un peligro actual en Argentina porque la auto-amnistía de que hablan los militares tendría además por efecto prohibir a todo juez la audición de testigos, de autores, de cómplices, enfin, de conducir cualquier investigación sobre la suerte de los desaparecidos.

Pero nuestro principio fundamental debe siempre ser recordado :
"Toda persona desaparecida es presumida en vida en tanto que no "se haya hecho directamente la prueba de su deceso".

La perversión jurídica de la tesis de los militares argentinos busca, una vez más, legalizar las desapariciones.

II- DELIMITACION DE LOS EFECTOS DE LA LEY DE AMNISTIA

Según los efectos más o menos avanzados sobre las personas comprendidas en su campo de aplicación, la amnistía traduce el grado más o menos avanzado de la apertura democrática esperada; ella misma, prenda de la reconciliación nacional buscada.

Si debiéramos clasificar en un orden de prioridad -porque todo no puede ser realizado al mismo tiempo -los efectos deseables de una amnistía, se podría retener la escala siguiente :

1. Liberación inmediata de todos los presos comprendidos en la amnistía;

2. Levantamiento inmediato de todas las medidas de proscripción

3. Reconocimiento del derecho al retorno de los exiliados políticos que entran también en el campo de la amnistía. A decir verdad, se trata más bien del reconocimiento del derecho de entrada y salida al país de origen, que es el derecho que le sirve de base jurídica, consagrado por el derecho internacional. Sabemos que para muchos exiliados, el derecho al retorno es mucho más a menudo de lo que se cree, un derecho complejo a ejercer, a causa de circunstancias personales financieras, economicas y familiares; la decisión de amnistía no debe entonces estar sometida a la condición previa de un retorno efectivo;

4. El abandono de las acciones de cualquier naturaleza, penales o disciplinarias, contra las personas que no han sido juzga aún (o que podrían ser requeridas por hechos cometidos anteriormente y no conocidos de los servicios policiales y cuyos autores no han sido identificados); también deben ser borradas todas las condenas definitivas;

5. La reintegración en un empleo equivalente al que fuera abandonado por causa de persecución política;

6. La reconstrucción de la carrera ;

7. El derecho a reparación para las víctimas de los tratos inhumanos o para sus familias .

Suponiendo que las medidas 5 y 6 fueran tomadas en cuenta, su aplicación implica formalidades administrativas complejas, con incidencias presupuestales tales que pocas veces son aplicadas a corto plazo.

Por el contrario, las proposiciones 2 y 3 tienen que entrar en vigencia en un breve plazo, en la medida que constituyen el primer índice credible de una verdadera apertura democrática de parte del poder "de hecho".

En cuanto al derecho a reparación en favor de las víctimas

o de sus familiares, éste puede ser comprendido :

- sea como una reparación moral, que es a lo que tiende el rechazo de acordar la amnistía, por ejemplo, a los torturadores;

- sea como una reparación material fijada judicialmente en ocasion de los procesos iniciados contra los autores de tratos inhumanos, según un procedimiento que, en Portugal por ejemplo permitió a las familias de las víctimas constituirse en parte civil (leyes de 1975 nº 8/75 del 25 de julio, nº 16/75 del 23 de diciembre et nº 18/75 del 28 de diciembre) Estas leyes comportan un límite : sólo son considerados autores, los personales de un cierto nivel que pertenecieron al servicio de represión más conocido por haber usado sistemáticamente del trato inhumano (la Policía Internacional y de defensa del Estado -P.I.D.E.- a la cual sucedió la Dirección General de Seguridad).

  Es de destacar que estas tres leyes han sido consagradas por el artículo 309 de la nueva Constitución, de tal manera que los hechos incriminados son excluídos de toda posibilidad ulterior de amnistía, salvo que la constitución sea revisada.

Queda por saber quién decidirá si tal o tal persona es o no amnistiada. La ley colombiana adopta como regla la aplicación automática de la ley a las situaciones en curso y que no debe recurrirse al juez sino en caso de dificultad de apreciación. Ya sea que se recurra al juez de manera sistemática o excepcional, sólo el juez ordinario debería ser competente, quedando excluídos todos los tribunales militares o de excepción.

III <u>POR QUE UNA AMNISTÍA</u>?

Esto significa interrogarnos sobre la naturaleza de la reconciliación nacional buscada, o más aún, apreciar si la sola clemencia, condición necesaria a la reconciliación, es por sí misma una condición suficiente.

En realidad la amnistía en sí misma sólo concierne los efectos y no las causas que están en el origen de la división del país, es decir : la ausencia de democracia.

Con respecto a ésto, el proceso de amnistía no podrá conducir a una verdadera reconciliación nacional si paralelamente no se realizan elecciones democráticas para que un Parlamento verdaderamente representativo de las fuerzas - de todas las fuerzas- políticas pueda pronunciarse.

SiSe trata por el contrario de una amnistía "otorgada", sin intervención del Parlamento, la reconciliación está destinada al fracaso como lo ilustra el caso de Chile. Tal es la primera misión a la que debe abocarse el nuevo parlamento.

La segunda concierne la abrogación de las leyes de excepción de cualquier naturaleza (actos institucionales, leyes de seguridad nacional ...); sólo debrán subsistir las disposiciones de crisis previstas en la propia Constitución.

La abrogación de las leyes de excepción y la promulgación de una ley de amnistía son las dos caras de un mismo problema. Para qué combatir para obtener por la amnistía la liberación de los prisioneros políticos si subsisten por otro lado textos de excepción que han permitido poblar las prisiones. Las mismas causas corren el riesgo de producir los mismos efectos; no es sano que una nueva era de democracia persista en apoyarse sobre las leyes de excepción. Se corre el riesgo de no ir más allá que esos

de esos sucedáneos de las democracias, calificadas de "autoritarias" o de "restringidas", y que intentan dar una fachada democrática a un sistema jurídico secretado por la doctrina de la seguridad nacional.

Esta doctrina que, en numerosos países de América Latina se ha convertido en fuente del derecho, es incompatible con una verdadera apertura democrática. Pedir la abrogación de las leyes de excepción es luchar por la reconciliación nacional. No hay reconciliación durable mientras subsista una doctrina que asimile el oponente a un enemigo potencial del interior.

Cualesquieras sean las divergencias de apreciación que se pueda tener sobre la concepción de la amnistía, hay por lo menos Tres puntos hacia los cuales todas las fuerzas políticas y populares deberían convergir :

- la liberación inmediata de los prisioneros políticos con miras a que participen en el proceso de democratización, y la presentación de los desaparecidos

- por las mismas razones, el levantamiento de todas las medidas de proscripcion

- el levantamiento inmediato del estado de excepción constitucional cuando éste esté en vigor, o la suspensión inmediata de las leyes de excepción promulgadas por el "poder de hecho" hasta que éstas sean abrogadas.

En cuanto al resto, es en el marco de la campaña electoral y luego en el del debate parlamentario apoyado sobre la movilización popular que se afrontarán las diferentes tesis para finalmente encontrar el punto de equilibrio que permita avanzar siempre hacia una democracia mayor.

Al terminar quisiera comunicarles una convicción profunda. Las reservas que he podido expresar sobre la amnistía llamada "totalmente recíproca", es decir una amnistía que comprenda a los autores de crímenes asimilables a los crímenes contra la humanidad, no proceden en ningún caso de una cierta moral de venganza.

La reciprocidad no puede ser fuente de reconciliación que si hubiera igualdad de situaciones. Ahora bien, todo proceso de amnistía debe ser restituído en la dialéctica desigual del opresor y del oprimido. Se puede rec nciliar a dos combatientes, pero . quién osaría exigir de la víctima que se reconcilie con su verdugo? "A fortiori" el desaparecido con el que lo raptó!

Lo subrayo al terminar : queriendo demasiado perdonar, o más exactamente, queriendo demasiado perdonar prematuramente se corre el riesgo de comprometer durablemente el objetivo buscado : la reconciliación nacional. Sólo el tiempo puede consagrar el perdón totalmente recíproco.

Francia - por su lado- acaba de hacer la experiencia con ocasión del reciente voto de una ley que, más de 20 años después de la guerra de Argeçia, tendía a amnistiar definitivamente a los generales que habían fomentado un putsch contra la República. El debate apasionado que tuvo lugar, en el seno de todas las fuerzas políicas, deseo subrayarlo, mostró hasta qué punto estas heridas llevan tiempo para cicatrizar.

"En América Latina como en otros lados, sólo las víctimas "directas, aquellas aue han sido marcadas en la dignidad de su "carne podrán probablemente un día, perdonar. La clemencia del "corazón no puede ser sino el fruto a fecundo de la lenta maduración "de la historia de un pueblo".

Tal era una de las conclusiones de la conferencia internacional por la Amnistía y las libertades democráticas en el Brasil que se reunió en Roma, en la Cámara de Diputados, el 29 de junio de 1976. Mantiene toda su actualidad.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050
TELEF. 23 42 35
MONTEVIDEO
URUGUAY

INFORME MENSUAL

20 de junio de 1983.

SITUACION CARCELARIA

Continúa siendo dura la situación en ambos penales y en los cuarteles, en cuanto a las condiciones de los detenidos.

Un numeroso grupo de madres de detenidas en Punta de Rieles, se quejan de las sanciones colectivas aplicadas a sus hijas en los últimos meses, que implican no poder recibir "paquetes" (comestibles y ropa de abrigo) ni visitas, en muchos casos. En los últimos días, se les ha levantado la sanción de las visitas a algunas de ellas.

En Libertad, la mayor preocupación de los familiares sigue siendo la salud y la alimentación (escasa de proteínas y vitaminas) de los detenidos. En cuanto a las visitas, se volvió al régimen de "visitas por piso" (todos los presos de un piso reciben visita el mismo día). Además, se extendió la duración de las visitas : de adultos, eran de 40' ahora son de una hora, cada dos semanas; de niños, eran de 40' una vez por mes, ahora son de 50' cada dos semanas.

En las unidades militares del interior, la situación sigue incambiada.

El 4 de mayo pasado, falleció en el Hospital Militar Washington Giménez, oriental, casado, 1 hijo, 44 años de edad, detenido el 21 de setiembre de 1971, y cumplía una condena de 14 años. La causa de su muerte fue "Aneurisma", producida como consecuencia de un golpe en la cabeza recibido tiempo atrás.

Adolfo Wasen Alaniz, detenido en el cuartel de Durazno, fue traído al Hospital Militar a fines del mes de abril, para tener una consulta médica, donde se le cambia la medicación. El 3 de junio es internado en el Hospital Militar y se le realiza una nueva intervención quirúrgica, en la mandíbula. Según el médico, se le encontró otro tumor igual al anterior, que requiere aplicaciones de cobalto.

INTERROGAN A VARIOS POLITICOS

En el mes de mayo, fueron interrogados por las autoridades : el Escribano Eladio Fernández Menéndez, integrante del Directorio del Partido Nacional, y el Coronel Walter Malán, también del Partido Nacional; los motivos aducidos fueron la publicación de sendos artículos periodísticos y otras razones políticas.

Carminillo Mederos Galván (hijo), Convencional Departamental de Colonia del Partido Nacional, fue detenido en Montevideo el 10 de mayo pasado, y llevado a la Brigada de Infantería No. 4 del Departamento de Colonia, donde permaneció incomunicado.

El Directorio del Partido Nacional protestó enérgicamente por ese hecho,

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

señalando que entorpecía el diálogo entre los partidos políticos y las Fuerzas Armadas, que justamente debían comenzar el 13 de mayo.

Ese día (13 de mayo), es traído a declarar al Juzgado Militar de Montevideo, donde se le procesa, sin prisión preventiva, tipificándosele "Vilipendio y Atentado a la Moral de las Fuerzas Armadas".

Mederos Galván afirma que su detención se debió a "críticas formuladas en la Convención del Partido Nacional de Colonia, referentes a la administración municipal de Colonia, desde 1973 a la fecha, aunque sin particularizar en ningún hecho en sí, sinó de carácter general".

Finalmente, fue liberado ese mismo día, durante las conversaciones entre los representantes de los Partidos Políticos y las Fuerzas Armadas, quedando con la causa abierta.

El 17 de junio, fue procesado por la Justicia Militar, Ricardo Conrado Aznárez Coutinho, casado, 49 años, tipificándosele :"Ataque contra la fuerza moral del Ejército y la Marina", por un discurso realizado en el 66o. Congreso de La Federación Rural.

Durante la visita del Rey Juan Carlos de España a nuestro País, fueron detenidas 12 personas (la gran mayoría familiares de presos políticos), siendo interrogados durante 4 horas, en relación a un cartel exhibido ante el Rey en el desfile por el centro, pidiendo amnistía.

MODIFICAN LEY DE LIBERTADES ANTICIPADAS

El Consejo de Estado aprobó el 10 de mayo, una modificación parcial del régimen de libertades anticipadas en las causas de la jurisdicción Militar. La nueva redacción de la mencionada ley queda como sigue : Artículo 2o.- "La libertad anticipada podrá ser concedida previa vista al Ministerio Público en los siguientes casos : 1) Si la pena recaída es de prisión, se podrá conceder cualquiera fuere el tiempo de reclusión cumplida. 2) Si la condena es de penitenciaría, será necesario que el reo haya cumplido como mínimo la mitad de la pena impuesta. 3) Cuando hubiese recaído pena de penitenciaría y medidas de seguridad eliminativas, cumplidas que sean las dos terceras partes de la pena, salvo que el reo hubiese sido condenado por homicidio".

SEMANA LATINOAMERICANA DEL DETENIDO-DESAPARECIDO (9-15 de Mayo).

Las madres de uruguayos desaparecidos en Argentina, celebraron esa semana permaneciendo una hora por día en distintas plazas de Montevideo, dando testimonio de la detención y desaparición de sus hijos y de los reclamos que han realizado por ellos.
El miércoles 11 fueron "fichadas" por funcionarios policiales, en una de las plazas.
El viernes 13, concurrieron a la Plaza Independencia, con la finalidad de entregar una nota al Presidente de la República, solicitándole que reclame oficialmente por los ciudadanos desaparecidos en territorio argen-

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

tino, como lo han hecho varios países del mundo. En Casa de Gobierno, no se les quiso recibir la nota, indicándoseles que por tratarse de un tema de alcance internacional, debían tramitarlo a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Allí la entregaron, igual que lo habían hecho en otras oportunidades anteriores.
En esa ocasión, estuvieron presentes varios periodistas, dos de los cuales fueron citados e interrogados por las autoridades policiales, inutilizándoseles las fotos que habían tomado.
En la Embajada Argentina, presentaron una carta repudiando el documento sobre "Desaparecidos", emitido por la Junta Militar argentina.
También visitaron embajadas de distintos países, gremios de trabajadores uruguayos, políticos y órganos de prensa. En la mayoría de los casos, recibieron muestras de solidaridad.

NUEVOS HECHOS DE ULTIMO MOMENTO (al 27 de junio de 1983)

En los últimos días, a partir del 3 de junio, han sido detenidas una cantidad indeterminada de personas, la mayoría de ellas estudiantes universitarios. Se supone que sea un número mayor a los 60, aunque esto falta confirmarlo.

El 23 de junio, la Jefatura de Policía de Montevideo, emite un comunicado consignando el procesamiento de 8 personas, por el delito de "Asociaciones Subversivas" y "Asistencia a la Asociación". Y agrega el comunicado : "Como resultante de las actuaciones cumplidas e información proporcionada por los detenidos se originaron nuevos procedimientos, de cuyo resultado se informará oportunamente a la población".

Washington y Moscú reciben con optimismo el acuerdo logrado en la Conferencia de Madrid

La aprobación del documento final de la reunión de Madrid por todos los países participantes en la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), (con la excepción *técnica* de Malta, cuya delegación sigue esperando *instrucciones* de su Gobierno), ha suscitado reacciones favorables en Estados Unidos y la Unión Soviética.

El presidente norteamericano, Ronald Reagan, espera que la aprobación de la Declaración de Madrid favorezca "una relación más estable y constructiva con la URSS", aunque ha advertido que su Gobierno "ha aceptado el documento final sin ilusiones sobre la Unión Soviética".

Moscú, por su parte, se considera satisfecho del resultado alcanzado en la conferencia de Madrid porque ello ha confirmado que el *espíritu de Helsinki* no está [illegible].

Página 2

Entrevista con Alfonso Guerra

El vicepresidente del Gobierno considera que España debe salirse de la OTAN

El vicepresidente del Gobierno español, Alfonso Guerra, ha manifestado a EL PAIS: "Yo creo que España no debe pertenecer a la OTAN". El número dos del gabinete de Felipe González y vicesecretario del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), a una pregunta sobre el uso de un cierto *doble lenguaje* del Gobierno en determinados temas como el de la OTAN reconoció que "en política internacional, lo mismo desde sectores gubernamentales que desde sectores críticos al Gobierno, se está empleando una terminología algo eufemística y a veces elusiva de los temas. Por ejemplo, el de la OTAN".

Alfonso Guerra cree que España debe salirse de la Alianza Atlántica. "Hay muchas gentes ahora", añade, que piensan que no debe salirse, pero que no lo dicen más que en reuniones muy restringidas". A su juicio "si hay personas de dentro del Gobierno, de fuera del Gobierno o críticos, que piensan otra cosa, que lo digan".

El vicepresidente puntualizó que "no es lo mismo, evidentemente, [illegible] o no entrar en la OTAN que salir o no salir". Pese a que España ya es miembro de la Alianza, insistió en que España no debe permanecer en ella. En relación a los rumores de que tal vez este verano se produzcan algunos cambios en altos cargos de la Administración dijo: "Cambios en el Gobierno, no [illegible]; aunque eso es competencia del Presidente".

Negó rotundamente que recibiera transcripciones de las escuchas telefónicas. "El Gobierno", dijo, "no practica escuchas ilegales. Escuchar un teléfono ilegalmente es una ignominia; [illegible] a nosotros de hacerlo es una ignominia [illegible] mayor".

En relación con [illegible] PSOE, [illegible]



EN ESTE NÚMERO

Los obispos españoles estiman 'moralmente injustificable' la despenalización del aborto

Página 11

Eco mundial de las protestas contra los vertidos radiactivos frente a las costas de Galicia

Las intensas protestas contra los vertidos de residuos radiactivos frente a las costas gallegas surtieron, inicialmente, sus efectos: el Reino Unido ha pospuesto hasta septiembre la operación que tenía previsto realizar en junio. / Páginas 16 y 17.

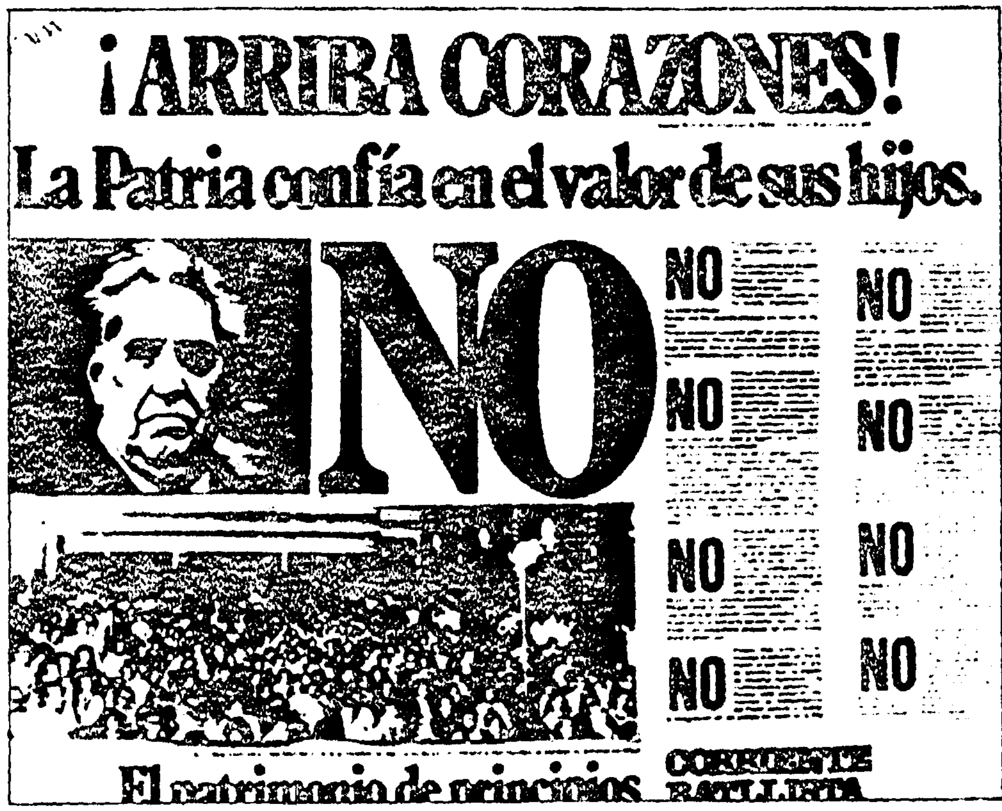
Miles de [illegible]

Sábado 16

Crecientes indicios en Rabat de un cambio de Gobierno. Como todos los años, después del final del Ramadán, en la capital del reino alauí circulan rumores sobre un cambio inminente de Gobierno. Para los analistas políticos de Rabat, esta vez es la buena. Algunos síntomas, como que el primer ministro se dé a sí mismo por saliente, que el Consejo de Ministros no se haya reunido en los dos últimos meses, el plan de austeridad tan radical que estudia el Parlamento y la oferta formulada por el rey Hassan II a los socialistas parecen confirmar la hipótesis.

Doble derrota de Marchais en su viaje a Moscú. El Partido Comunista Francés (PCF) ha quedado como perdedor, en Moscú y en París, al término de un viaje relámpago de una delegación presidida por el primer secretario, Georges Marchais. Éste, tras haberse atrevido a rectificar al número uno soviético, Yuri Andropov, a su llegada a París, comprobó que el Partido Comunista de la URSS se había burlado de él y de su partido. Los comunistas franceses han salido escaldados de su última experiencia moscovita: en la URSS, la Prensa oficial ha toreado a Marchais y a su delegación.

La agencia oficial polaca da a entender que la amnistía será parcial y selectiva. La amnistía generalmente esperada en Polonia, junto al levantamiento del estado de sitio, para la fiesta nacional del 22 de julio, se [illegible]


¡ARRIBA CORAZONES!
La Patria confía en el valor de sus hijos.
NO
NO NO
NO NO
NO NO
NO NO
El patrimonio de principios
CORRIENTE BATLLISTA



Los titulares de un periódico de Montevideo llamando a votar no. A la derecha, el presidente uruguayo, Gregorio Álvarez, tras jurar el cargo. UPI

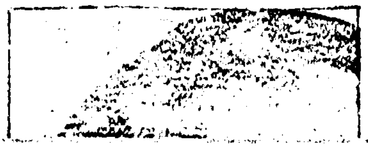
Uruguay, la Checoslovaquia del Cono Sur

Goyo Álvarez, el Napoleón de una república novillera

MARTÍN PRIETO
ENVIADO ESPECIAL

Las conversaciones de los lunes entre el Ejército uruguayo y los representantes de los partidos Blanco, Colorado y Unión Cívica, se celebraban en un salón del Parquehotel de Montevideo. Algo se había ganado y los líderes políticos recuerdan cómo hace unos meses tenían que esperar horas, en la calle, ante los portones de los cuarteles, para ser recibidos en audiencia militar. Esta era un diálogo que les [illegible]

Montevideo, azotada por los vientos, encerrada en sí misma, apagada, estuvo tres días en la calle saludando al rey Juan Carlos que llegaba desde la democracia. Así, el pasado 1º de mayo y la visita de don Juan Carlos después, pueden haber convencido a la oposición uruguaya de que el pueblo quiere ser convocado para terminar de salir de esta miseria. Miseria policiaca que llega hasta la saciedad y que mantiene en prisión a personajes como Liber Seregni.



[illegible] que tendrá un futuro democrático más estable y menos convulso. Su presupuesto nacional [illegible] el de una [illegible] nal media y [illegible]

sautorizaron; los políticos se llevaron las manos a la cabeza: "Ya se ve como un Napoleón de una república novillera". Pero *Goyo* ha hecho todo lo posible por enarenar el diálogo político militar: suspensión de publicaciones, detenciones arbitrarias, provocaciones constantes.

Dentro del Ejército sólo el general Rapela, que manda la primera división del país y preside los debates del Parquehotel, cree en la necesidad de restaurar la demo- [illegible]

95898

vía de comunicación.

Se realiza en forma quincenal. Las cartas se recogen una semana antes de ser entregadas al familiar (el día de la visita) para ser censuradas. Sólo puede mantenerse correspondencia con cónyuges y familiares de primer grado de consanguinidad, los mismos que tienen autorizada visita y la carta no puede ocupar más de 2 carillas. Se debe encabezar con el nombre de la persona a la que va dirigida y no pueden mencionarse en ella otros nombres que los que figuran en el árbol genealógico que, periódicamente, familiar y detenidas son obligados a llenar con las 3 generaciones de sus familiares, hasta un tercer grado, incluyendo sus apodos. Se exige letra cursiva y legible, que no haya tachaduras, paréntesis o señalamiento especial de palabras. Al igual que lo hablado en la visita, en la correspondencia no puede hacerse referencia a la situación interna o a otra persona del penal; sólo están permitidos los temas de "carácter familiar". El detenido escribe sabiendo que la carta va a ser examinada minuciosamente y que muchas veces irá a parar no a sus destinatarios sino a archivos donde se acumulan y procesan contínuamente todos los datos concernientes a cada uno. No sólo un tema, una frase, una palabra que se juzgue de contenido no claro, sino también un signo de puntuación, un nombre propio no registrado en los archivos o en el árbol genealógico de cada una, puede ser motivo de que la carta no sea entregada o que, si lo es, llegue recortada o con tachaduras. Estas formas son usadas para limitar la temática y la forma de expresión provocan también la autocensura, es decir que la detenida se inhibe de volcar en la carta vivencias, así sean las de su reducido y lleno de carencias mundo carcelario.

Las cartas con los familiares detenidos (esposo, padre, hermano) deben sufrir una doble censura. Son las que se reciben con menos regularidad, pueden pasar meses sin que llegue una. Se da como pretendida explicación que la otra persona no escribe. En los hechos, sobre esta correspondencia no existen normas; se impone solamente la doble agresión a dos seres que son vistos sólo como "reos". En este tipo de correspondencia no hay posibilidad de continuidad: pueden llegar juntas 3 ó 4 cartas que tienen meses de atraso, o no llegar por la censura, por permanentes sanciones que privan de ellas o no ser entregadas sin expresión de motivo.

La censura de la correspondencia se utiliza no sólo para minimizar la comunicación del preso, sino para obtener un conocimiento más detallado de su persona, su mundo afectivo, sus estados de ánimo, sus fluctuaciones, sus motivos de alegría, sus valores, su evolución, etc., conocimiento que luego será manipulado a los fines de la represión. En muchas oportunidades los interrogatorios se han referido a la correspondencia; en llamados de oficiales encargados para hablar con detenidas se han citado frases casi textualmente, se han citado cartas de distintas fechas entre las que habría contradicciones, etc..

Las disposiciones respecto de la correspondencia rebasan cuanto concierne a "la seguridad" y constituyen fundamentalmente un instrumento para el estudio y hostigamiento de las detenidas. Muchos son los hechos que corroboran esta afirmación; por ejemplo: cuando se ha sabido que una detenida atraviesa un período de especial vulnerabilidad (por una ruptura afectiva, la muerte o enferredad de un ser querido, problemas con los hijos, etc..) se pretextan causas para aplicarle una sanción, causas evidentemente inexistentes o de importancia mínima, con el fin de desequilibrarla, de quebrar su resistencia.

La imposibilidad de que la correspondencia constituya un medio de comunica-

Por el presente dejo constancia que a fin de aportar documentación que avalen mis dichos, voluntariamente concurro a la sede de SERPAJ acompañado por funcionarios policiales.

MOntevideo, 23 de JUlio de 1983. Hora 16:00

Luis María PEREZ AGUIRRE

INFORME DE LA FAMILIA [illegible]

COMPOSICION FAMILIAR: Son tres personas mayores (matrimonio, 47 y 39 años respectivam
y madre de la Sra.
Una hija de ese matrimonio, de 12 años.

INGRESO Y OCUPACION: Unico ingreso estable, es la jubilación de la madre de la Sra. y
es aproximadamente de N$ 1.000.
El Sr. realiza changas en forma esporádicas (fundamentalmente co
electricista).
El oficio de la Sra. es: fotógrafa (la máquina debió ser empeña
da).
La niña concurre a Escuela Pública de la zona.

VIVIENDA: Presentan serios problemas en relación a este tema, ya que eran cooperativi
en el Complejo Habitacional José P. Varela, pero aparentemente. por problem
de relación con el Presidente de la Directiva de su unidad (E4), y por la
deuda existente (total N$ 47.000). Debieron abandonar dicha vivienda y pasa
a vivir en Melilla - como inquilinos, el alquiler es abonado por un herman
del Sr. (N$ 2.500) y en este momento le es casi imposible continuar con e
tipo de ayuda -.

SALUD: Sra. diabética - Según lo expresado está afiliada a la Asociación de Diabético
del Uruguay.
No tienen cubierta su salud.

95901

OBSERVACIONES: - Se orientó a Policlínica parroquial por problemas de salud. Se gest
nará Carné de Asistencia.
- Se coordinará con SERPAJ para la realización de un préstamo extraor
nario para solucionar empeño de la máquina fotográfica y de esta fo
subsanar parcialmente problema de desocupación, ya que por lo expre
do, la A. de Diabéticos, le conseguiría posible clientela a la Sra.
- En cuanto a la situación de vivienda se continuará con tarea de Apoy
y Orientación, para seguir estudiando posibilidades de retomar conta
con la Cooperativa mencionada.

Montevideo, 20 de junio de 1983.

Servicio Paz y Justicia

De nuestra mayor consideración:

En el momento actual, que se han elegido los integrantes de las Convenciones de los Partidos habilitados, y ha comenzado el diálogo entre los representantes de esas colectividades políticas y los miembros de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, tendiente a marcar las pautas para la democratización del país, ha comenzado una nueva oleada represiva contra los estudiantes universitarios: seguimientos, allanamientos e incluso detenciones.

¿ Podrá existir una verdadera apertura democrática en nuestro país con una contínua represión contra los más diversos sectores de la población ? Creemos que no, es por esto que exigimos el cese de la represión, así como la pronta liberación y restitución a sus sitios de estudio y trabajo de los detenidos. Hoy acudimos a ustedes para denunciar la detención de nuestros compañeros universitarios:

Sergio Aguiar.
Ademar Campo y Sra.
Javier Liebner y Sra.
Jorge Martinovic.
Ernesto Ormaechea.
Bernardo Ramazzi.
Hugo Rodriguez.
Lucía Arsuaga.
Gabriela Bersarelli.
Virginia Michelson.
Giselle Marsiglia.
Leonardo Sanjurjo.
Enrique Rodriguez.

PD: El ~~lista~~ número de detenidos asciende a veintinueve. En el momento de elaboración de esta lista carecemos de los datos del resto.

Estudiantes de Medicina.

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Actas

Jorge Luis Osorio Vigliola

(SERPAJ)

95903

ACTA. En la ci
lio del año mil
la Dirección d
Luis OSORIO VI
Identidad No.1.
Secular de la
berto, Peñarol
PREGUNTADO: So
CONTESTA: En
sa por el PDC
Barrio Las Aca
PREGUNTADO: So
Católica local
CONTESTA: Par
grupos juvenil
cencia) y en l
los asesores r
MOSCA, Pbro.Ma
Victoria PUERT
PREGUNTADO: Sol
CONTESTA: Come
siendo respons
ma de los pres
go la Hna.Lucía
la Coordinación
VERA.- - - - -
PREGUNTADO: Sc
ble.- - - - - -
CONTESTA: Cono
te momento aunq
bre el 90% de l
ción son los pr
confrontación d
EStos testimoni
el testimonio s
Se procura en g
nales del deten
la situación de
PREGUNTADO: Si
CONTESTA: Sí
rídico la Dra.A
PLA; a nivel de
PUERTAS y a niv
momento no tene

SERPAJ.

ıd de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Ju-
ıovecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de
nformación e Inteligencia comparece la persona Jorge /
OLA, oriental, soltero, de 33 años de edad, Cédula de
ı2.699, domiciliado en Marconi 1530, sacerdote del Clero
ócesis de Montevideo, actualmente en la Parroquia San Al_
el que es interrogado en base al siguiente tenor: - - --
e su actividad política.- - - - - - - - - - - - - - - -
as Elecciones Nacionales del año 1971 fui delegado de Me-
biendo sido además integrante del Comité de Base en el /
as.- -
e su actividad en organizaciones vinculadas a la Iglesia
- -
cipé en la JEC (Juventud de Estudiantes Católicos), en
de Parroquia y en MIYA (Movimiento de Infancia y Adoles-
ictualidad en la Juventud Obrera Católica, como uno de
igiosos. Los restantes asesores son el Pbro.Juan José /
icio GARCIA, Pbro.Jorge TECHERA MIRAMONTE, Hna.María /
y la Hna.Marta.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
e su vinculación al SERPAJ URUGUAY.- - - - - - - - - - -
é a trabajar en el SERPAJ en el mes de Junio de 1981, /
e desde ese momento del Area que se ocupa por el proble-
y desaparecidos.Desde principios de 1983 colabora conmi-
ROCENA (Congregación del Sagrado Corazón).También ocupo
Nacional del SERPAJ conjuntamente con el Pbro.Efraín OLI-
- -
e el funcionamiento de esta Area de la cual es responsa-
- -
r la realidad de los procesados en general aunque en es-
en este momento prioritariamente la información es so-
procesados por la Justicia Militar.La fuente de informa-
ios familiares.La verificación se realiza a través de la
los testimonios presentados por los propios familiares.
pueden ser escritos o verbales.Lo que sí interesa es que
ratificado por varios familiares de distintos procesados.
eral que el familiar llene una ficha con los datos perso-
› y la situación en la cual él se encuentra, sobre todo
alud y situación jurídica. - - - - - - - - - - - - - - -
esta tarea colaboran otros profesionales.- - - - - - - -
malmente colabora un grupo de profesionales, a nivel ju-
ena BERRUTI, Dra.Graciela BORRAT y la Dra.María Josefina
sistente social está colaborando la Hna.María Victoria /
m´edico estuvo colaborando la Dra.Ana FOSSATI, en este
médico estable.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Cuáles son los objetivos perseguidos por esta tarea.- - - - - -
CONTESTA: En general se atiende al familiar cuando viene a la Oficina del Servicio,se escucha el problema que plantea y se trata de orientarlo o buscar una soluci´on al problema planteado.Los problemas son de distinto orden, es decir el problema que requiere una orientación jurídica, un problema económico o un problema en orden a una situación familiar interna y también se les pide que mantengan al d´ia la información que ellos van percibiendo de la situación de su familiar recluído.La información obtenido se envía a Organizaciones Internacionales con las cuales hay vinculación entre otras, Naciones Unidas, / Cruz Roja Internacional,Amnesty INternational por vía indirecta, a WOLA, al Comité Católico contra el Hambre para el Desarrollo de Francia y otras organizaciones de la Iglesia vinculadas al tema de los Derechos Humanos.- - - -
PREGUNTADO: En nuestro País con qué organizaciones está vinculado.- - - - -
CONTESTA: Estamos vinculados con el Departamento Social de la Iglesia Católica cuyo responsable para la Diócesis de Montevideo es el Dr.Patricio RODE; con el Foro Juvenil; con el CLAH (Centro Latinoamericano Humano); Emaús; con el CIESU; CIEDUR; CIEP; CIDC.- -
PREGUNTADO: Sobre la vinculación con sectores o comisiones de Derechos Humanos de los Partidos Tradicionales o Partidos inhabilitados.- - - - - - - -
CONTESTA: En general la relación se ha establecido con miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Pdo.Colorado, directamente ha sido con Alejandro BONASSC ; dentro del Pdo.Nacional con el Pbro.Juan Martín POSADAS, con el matrimonio LOPEZ BALESTRA; con el Dr.Fernando OLIU; con el Dr.PITA y por la Coordinadora de la Juventud con Marcos GUTIERREZ. Con los Partidos inhabilitados hemos entablado diálogo con el Dr.CARDOZO; con el Arq.Juan Pablo TERRA.- -
PREGUNTADO: Si de acuerdo a lo por Ud. declarado no tienen un contacto formal con integrantes de otros Partidos no habilitados como tienen acceso a información de lo que ocurre en los mismos.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Personas vinculadas a esos partidos y familiares de los detenidos concurren a informar de la situación al Servicio por ejemplo: en oportunidad de los procedimientos ocurridos desde Diciembre de 1981 que involucraban a personas relacionadas al Partido Comunista; el procedimiento de Enero a Marzo de 1982 vinculados a la Unión Socialista y más recientemente los vinculados a la Juventud Comunista.- -
PREGUNTADO:Cuál es concretamente la vinculación del Servicio con los Grupos de Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina y en Uruguay, y de familiares de procesados por la Justicia Militar.- - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: La vinculación del Grupo de Madres de Desaparecidos en Argentina es una relación de acompañamiento, decir acompañarlos en la búsqueda de soluciones para la problemática que viven y permitirles reuniones en nuestro local, orientarlos al respecto de a quién dirigirse para obtener autorización de la Jerarquía Eclesiástica a fin de realizar celebraciones o actos en locales religiosos, y también con la jerarquía con quienes puedan entablar un diálogo más efectivo para presentar su problema. Nos hemos hecho /

presentes en las celebraciones o actos realizados en locales religiosos y lugares públicos.Con respecto a las"Madres de uruguayos cuyo paradero se desconoce" , por tratarse de un hecho reciente, hemos mantenido 3 reuniones con ellas (2 en la Parroquia del Paso Molino y 1 en el local) en las cuales se decidió hacer una carta dirigida al Presidente de la República adjuntando la nómina de personas cuyo paradero se desconoce que finalmente fue presentada en el Ministerio del Interior el día 6 de Junio ppdo., sin haber / obtenido aún respuesta.El Servicio en las personas de la Dra.Azucena BERRUTI, Graciela BORRAT y el suscrito nos presentamos ante la Oficina de Información de Personas, para hablar con el Mayor Sosa a quien le entregamos la misma nómina de personas cuyo paradero se desconoce.En cuanto a los familiares de los procesados por la Justicia Militar los recibimos en el local del Servicio y escuchado el problema que plantean se trata de ir en la búsqueda de una solución, también se atiende la situación de los familiares ya sea laboral o econ´omica.Todo esto se recoge en la documentación interna del Servicio se incluye en las publicaciones del mismo distribuy´endolo a nivel nacional e internacional.A nivel internacional se procura que los gobiernos u organizaciones internacionales, tomando conocimiento de la situación planteada busquen la forma de presentarla a las Autoridades Nacionales a fin de que intenten buscar una solución al problema.- - - - - - - - - - -

<u>PREGUNTADO</u>: Si conoce el motivo por el cuál han sido procesadas estas personas.- - - - --

<u>CONTESTA</u>: Sí, conozco el motivo en general enmarcado en la problemática de la subversión.- -

<u>PREGUNTADO</u>: Si el conocimiento de las causas o situación de esos detenidos es siempre indirecto.- -- -

<u>CONTESTA</u>: Sí es indirecto, a través de los familiares y profesionales que atienden los casos o también de las Organizaciones Internacionales que nos mandan información a fin de poder corroborar.- - - - - - - - - - - - - - - -

<u>PREGUNTADO</u>: Que responsabilidad le cupo en la confección, redacción, distribución del comunicado fechado en el mes de julio de 1983, bajo el título "Ante el flagelo de la tortura" y del cual se le da vista.- - - - - -

<u>CONTESTA</u>: La responsabilidad mía fue directamente recibir el testimonio de los familiares luego fue transmitido a las personas encargadas de la informaci´on dentro del SERPAJ, Pbro.Luis María PEREZ AGUIRRE y Prof.Francisco BUSTAMANTE, desconociendo los demás detalles d e publicación, distribución, etc.- - - - - - - - - - - -- -

<u>PREGUNTADO</u>: Detalle la forma en que recibió los testimonios a que hace referencia en su respuesta anterior.- -

<u>CONTESTA</u>: En primera instancia se presentaron algunos familiares aproximadamente el 15 de Junio ppdo.narrando la situación de la detención de sus hijos y la situación f´isica en la cual fueron encontrados seg´un testimonio de los propios detenidos, luego a sugerencia mía vinieron un grupo más amplio de los familiares que tienen a sus hijos detenidos y ahí en 2 reuniones

intentamos corroborar los testimonios y yo los sugerí si en caso de necesidad firmar´ian los testimonios planteados, a lo cual respondieron que sí. Los hechos que ellos presentaron eran la aplicación de picana eléctrica, de haber estado colgados desnudos varias horas de los brazos, tirados en el suelo desnudos tirándoles agua y luego aplicándoles picana y la violación de algunas chicas.El caso de Walter TRAVERSO no fue presentado por sus padres sino por familiares de otros detenidos que dijeron que el muchacho había estado bastante mal, tenía el paladar partido, la dentadura quebrada y se le habían destrozado los testículos:El padre lo vió en Jefatura donde le solicitaron que aportara vendas y gasas, luego le permitieron verlo el hizo no cordinaba , no permitieron la visita de su madre, después lo trasladaron al Hospital Militar y el último dato es que fue trasladado a su domicilio con la atención de un médico del Hospital Militar.El padre solicitó que lo atendiera un médico del Sindicato y hasta el Viernes 15 de Julio no había respuesta de si era factible de que un médico del Sindicato lo / atendiera.ESte joven pertenecería al grupo de detenidos de la Juventud Comunista.El planteo fue avalado por los familiares de la casi totalidad de los detenidos no recordando exactamente pero sí puedo señalar que no se encontraban presentes familiares de Macchi, Bernardo Ramazzi .- - - - - - - -

PREGUNTADO: Ante esta situación quales fueron las acciones seguidas por / SERPAJ.- -

CONTESTA: Directamente se les aconsejo a los familiares que ellos mismos presentaran esa situación ante las autoridades u organismos no gubernamentales que puedieran recibirlas ya sea Partidos Políticos, Representaciones Diplomáticas.Se les sugerió que concurrieran a aquellas Embajadas que demuestran mayor interés a estos problemas como ser Francia, Italia, España, Holanda, Bélgica y EE.UU.-En caso de los dos detenidos argentinos se les sugerió que se presentaran a la oficina de ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados) y allí entrevistaran a María Teresa AISCAR, accidentalmente también tomaron contacto en la oficina de ACNUR con la Encargada para el Cono Sur , Belela HERRERA residente en Buenos Aires.Tengo conocimiento que concurrieron a las Embajadas ya que tuve una reunión con los Consejeros de las Embajadas de los Países Europeos, más Canadá y EE.UU. quienes estaban en conocimiento de la situación y pidieron al Servicio más detalles sobre los hechos.- - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Independientemente de los testimonios recibidos de los familiares el SERPAJ realizó algún otro tipo de investigación a nivel de autoridades nacionales u otros organismos para confirmar la veracidad de los hechos.- -

CONTESTA: No.- -

PREGUNTADO: Si con anterioridad a su presentación en el Servicio, los mencionados familiares habían realizado la gestión ante otras organizaciones o instituciones privadas nacionales.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: En mi conocimiento r ecurrieron a las Comisiones de los Partidos Pol´iticos y al Colegio de Abogados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si comparte los términos y conceptos vertidos en el comunicado titulado "Ante el flagelo de la tortura" en forma total o parcial.- - - - -
CONTESTA: Sí comparto totalmente los términos.- - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si tiene idea del número de personas detenidas en oportunidad de este procedimiento de acuerdo a lo que le comunicaron los familiares involucrados.- -
CONTESTA: Sí, la cifra que se manejó era de alrededor de 50 o 60 personas.-
PREGUNTADO: Como fundamenta el Servicio los términos manejados en el comunicado, que incluyen características del procedimiento, número de detenciones situación de los detenidos, etc.- -
CONTESTA: El fundamento es el testimonio del propio familiar y el compromiso de ellos de hacerse responsable del planteo realizado.En este caso no le quedó al Servicio ninguna constancia escrita de los testimonios de los familiares.El Servicio hace confianza en la veracidad de los hechos presentados.
PREGUNTADO: Si no entiende Ud./que la propia gravedad de los hechos denunciados implican una mayor verificación, antes de hacerse eco y difundir la denuncia a nivel nacional e internacional.- -
CONTESTA: Sí nosotros entendemos que es necesario otro tipo de gestiones ante autoridades oficiales, pero la experiencia pasada nos dice que no tenemos respuesta por ese camino por lo tanto optan por hacer confianza en el testimonio y difundir el mismo a todo nivel como forma de ejercer una presión a fin de aclarar la situación.- -
PREGUNTADO: Si no entiende que el contenido, términos y conceptos utilizados en el documento titulado "ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA" y la denominada "SUMARIO" de Derechos Humanos en el Uruguay, en lo referente a "informaciones proporcionadas por particulares son difamantes y agravian la moral de las Fuerzas de Seguridad actuantes.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: No hay ninguna intenci´on de agravio a las Fuerzas actuantes sino señalar el que posiblemente se haya creado un acostumbramiento ante estas prácticas como ser "el atentado a la dignidad de la persona a través de la tortura".En la opinión del Servicio este hecho no es aislado sino que se han dado hechos similares en otras ocasiones a nivel nacional, de los cuales el Servicio tiene conocimiento.- -
PREGUNTADO: Sobre los viajes por Ud. realizados en representación del SERPAJ URUGUAY, detalle lugar, fecha e instituciones, organizaciones o personalidades con las que se mantuvo contacto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: En febrero de 1982 fui a Ecuador a participar del Encuentro Latinoamericano del Servicio; en Noviembre de 1982 recorrí varios países de Europa conjuntamente con el Pbro.Luis PEREZ AGUIRRE entrevistándonos con / personalidades de Gobierno, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional,ACNUR, el Secretariado Internacional de Juristas, la Comunidad Económica Europea y distintas instituciones de Iglesia Y tambi´en con los parlamentarios de la Democracia Cristiana y del Partido Socialista en Bélgica, Holanda, y Francia.- El propósito de estas entrevistas era hacer conocer las actividades del Servicio y concretar algunas ayudas econ´omicas.- - - - - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su conocimiento acerca de la financiación del SERPAJ URUGUAY.- -

CONTESTA: Los canales para recibir los fondos son las Iglesias o el Servicio Latinoamericano, es decir que el Servicio no recibe directamente ayuda económica, cuando me refiero a Iglesias hago referencia a la Iglesia Católica local y a la Iglesia Metodista del Uruguay.El Servicio no tiene cuentas bancarias a su nombre.Las Instituciones beneficiarias son pertenecientes a Iglesias europeas o de Canadá.Ultimamente hemos recibido ayuda de la Acción Ecuménica Sueca, Acción Cuaresmal y el Consejo de Iglesias de Canad´a. Se sabe que posiblemente llegue una ayuda de IEPALA.DEsconozco los montos de los aportes ya que su responsable es el Sr.Efraín OLIVERA.- - - - - - -

PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar, testar o rectificar a esta declaración.- -

CONTESTA: No señor. Dé conformidad firma la presente en lugar y fecha arriba indicados.- -

Jorge Luis OSORIO VIGLIOLA
declarante

ACTA. En la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona Jorge / Luis OSORIO VIGLIOLA, oriental, soltero, de 33 años de edad, Cédula de Identidad No.1.062.699, domiciliado en Marconi 1530, sacerdote del Clero Secular de la Diócesis de Montevideo, actualmente en la Parroquia San Alberto, Peñarol, el que es interrogado en base al siguiente tenor: - - --

PREGUNTADO: Sobre su actividad política.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: En las Elecciones Nacionales del año 1971 fui delegado de Mesa por el PDC habiendo sido además integrante del Comité de Base en el / Barrio Las Acacias.- -

PREGUNTADO: Sobre su actividad en organizaciones vinculadas a la Iglesia Católica local.- -

CONTESTA: Participé en la JEC (Juventud de Estudiantes Católicos), en grupos juveniles de Parroquia y en MIYA (Movimiento de Infancia y Adolescencia) y en la actualidad en la Juventud Obrera Católica, como uno de los asesores religiosos. Los restantes asesores son el Pbro.Juan José / MOSCA, Pbro.Mauricio GARCIA, Pbro.Jorge TECHERA MIRAMONTE, Hna.María / Victoria PUERTAS y la Hna.Marta.- -

PREGUNTADO: Sobre su vinculación al SERPAJ URUGUAY.- - - - - - - - - - -

CONTESTA: Comencé a trabajar en el SERPAJ en el mes de Junio de 1981, / siendo responsable desde ese momento del Area que se ocupa por el problema de los presos y desaparecidos.Desde principios de 1983 colabora conmigo la Hna.Lucía AROCENA (Congregación del Sagrado Corazón).También ocupo la Coordinación Nacional del SERPAJ conjuntamente con el [illegible].Efraín OLIVERA.- -

PREGUNTADO: Sobre el funcionamiento de esta Area de la cual es responsable.- -

CONTESTA: Conocer la realidad de los procesados en general aunque en este momento aunque en este momento prioritariamente la información es sobre el 90% de los procesados por la Justicia Militar.La fuente de información son los propios familiares.La verificación se realiza a través de la confrontación de los testimonios presentados por los propios familiares. EStos testimonios pueden ser escritos o verbales.Lo que sí interesa es que el testimonio sea ratificado por varios familiares de distintos procesados. Se procura en general que el familiar llene una ficha con los datos personales del detenido y la situación en la cual él se encuentra, sobre todo la situación de salud y situación jurídica. - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si en esta tarea colaboran otros profesionales.- - - - - - - -

CONTESTA: Sí normalmente colabora un grupo de profesionales, a nivel jurídico la Dra.Azucena BERRUTI, Dra.Graciela BORRAT y la Dra.María Josefina PLA; a nivel de asistente social está colaborando la Hna.María Victoria / PUERTAS y a nivel m´edico estuvo colaborando la Dra.Ana FOSSATI, en este momento no tenemos médico estable.- -

PREGUNTADO: Cuáles son los objetivos perseguidos por esta tarea.- - - - - -
CONTESTA: En general se atiende al familiar cuando viene a la Oficina del Servicio,se escucha el problema que plantea y se trata de orientarlo o buscar una soluci´on al problema planteado.Los problemas son de distinto orden, es decir el problema que requiere una orientación jurídica, un problema económico o un problema en orden a una situación familiar interna y también se les pide que mantengan al d´ia la información que ellos van percibiendo de la situación de su familiar recluído.La información obtenido se envía a Organizaciones Internacionales con las cuales hay vinculación entre otras, Naciones Unidas, / Cruz Roja Internacional,Amnesty INternational por vía indirecta, a WOLA, al Comité Católico contra el Hambre para el Desarrollo de Francia y otras organizaciones de la Iglesia vinculadas al tema de los Derechos Humanos.- - - -
PREGUNTADO: En nuestro País con qué organizaciones está vinculado.- - - -- -
CONTESTA: Estamos vinculados con el Departamento Social de la Iglesia Católica cuyo responsable para la Diócesis de Montevideo es el Dr.Patricio RODE; con el Foro Juvenil; con el CLAH (Centro Latinoamericano Humano); Emaús; con el CIESU; CIEDUR; CIEP; CIDC.- -
PREGUNTADO: Sobre la vinculación con sectores o comisiones de Derechos Humanos de los Partidos Tradicionales o Partidos inhabilitados.- - - - - - - - -
CONTESTA: En general la relación se ha establecido con miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Pdo.Colorado, directamente ha sido con Alejandro BONASSC ; dentro del Pdo.Nacional con el Pbro.Juan Martín POSADAS, con el matrimonio LOPEZ BALESTRA; con el Dr.Fernando OLIU; con el Dr.PITA y por la Coordinadora de la Juventud con Marcos GUTIERREZ. Con los Partidos inhabilitados hemos entablado diálogo con el Dr.CARDOZO; con el Arq.Juan Pablo TERRA.- -
PREGUNTADO: Si de acuerdo a lo por Ud. declarado no tienen un contacto formal con integrantes de otros Partidos no habilitados como tienen acceso a información de lo que ocurre en los mismos.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Personas vinculadas a esos partidos y familiares de los detenidos concurren a informar de la situación al Servicio por ejemplo: en oportunidad de los procedimientos ocurridos desde Diciembre de 1981 que involucraban a personas relacionadas al Partido Comunista; el procedimiento de Enero a Marzo de 1982 vinculados a la Unión Socialista y más recientemente los vinculados a la Juventud Comunista.- -
PREGUNTADO:Cuál es concretamente la vinculación del Servicio con los Grupos de Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina y en Uruguay, y de familiares de procesados por la Justicia Militar.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: La vinculación del Grupo de Madres de Desaparecidos en Argentina es una relación de acompañamiento, decir acompañarlos en la búsqueda de soluciones para la problemática que viven y permitirles reuniones en nuestro local, orientarlos al respecto de a quién dirigirse para obtener autorización de la Jerarquía Eclesiástica a fin de realizar celebraciones o actos en locales religiosos, y también con la jerarquía con quienes puedan entablar un diálogo más efectivo para presentar su problema. Nos hemos hecho /

presentes en las celebraciones o actos realizados en locales religiosos y lugares públicos.Con respecto a las"Madres de uruguayos cuyo paradero se desconoce" , por tratarse de un hecho reciente, hemos mantenido 3 reuniones con ellas (2 en la Parroquia del Paso Molino y 1 en el local) en las cuales se decidió hacer una carta dirigida al Presidente de la República adjuntando la nómina de personas cuyo paradero se desconoce que finalmente fue presentada en el Ministerio del Interior el día 6 de Junio ppdo., sin haber / obtenido aún respuesta.El Servicio en las personas de la Dra.Azucena BERRUTI, Graciela BORRAT y el suscrito nos presentamos ante la Oficina de Información de Personas, para hablar con el Mayor Sosa a quien le entregamos la misma nómina de personas cuyo paradero se desconoce.En cuanto a los familiares de los procesados por la Justicia Militar los recibimos en el local del Servicio y escuchado el problema que plantean se trata de ir en la búsqueda de una solución, también se atiende la situación de los familiares ya sea laboral o econ´omica.Todo esto se recoge en la documentación interna del Servicio se incluye en las publicaciones del mismo distribuy´endolo a nivel nacional e internacional.A nivel internacional se procura que los gobiernos u organizaciones internacionales, tomando conocimiento de la situación planteada busquen la forma de presentarla a las Autoridades Nacionales a fin de que intenten buscar una solución al problema.- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si conoce el motivo por el cuál han sido procesadas estas personas.- - - - --

CONTESTA: Sí, conozco el motivo en general enmarcado en la problemática de la subversión.- -

PREGUNTADO: Si el conocimiento de las causas o situación de esos detenidos es siempre indirecto.- -- -

CONTESTA: Sí es indirecto, a través de los familiares y profesionales que atienden los casos o también de las Organizaciones Internacionales que nos mandan información a fin de poder corroborar.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que responsabilidad le cupo en la confección, redacción, distribución del comunicado fechado en el mes de julio de 1983, bajo el título "Ante el flagelo de la tortura" y del cual se le da vista.- - - - - -

CONTESTA: La responsabilidad mía fue directamente recibir el testimonio de los familiares luego fue transmitido a las personas encargadas de la informaci´on dentro del SERPAJ, Pbro.Luis María PEREZ AGUIRRE y Prof.Francisco BUSTAMANTE, desconociendo los demás detalles d e publicación, distribución, etc. - - - - - - - - - - - -- -

PREGUNTADO: Detalle la forma en que recibió los testimonios a que hace referencia en su respuesta anterior.- -

CONTESTA: En primera instancia se presentaron algunos familiares aproximadamente el 15 de Junio ppdo.narrando la situación de la detención de sus hijos y la situación f´isica en la cual fueron encontrados seg´un testimonio de los propios detenidos, luego a sugerencia mía vinieron un grupo más amplio de los familiares que tienen a sus hijos detenidos y ahí en 2 reuniones

intentamos corroborar los testimonios y yo les sugerí si en caso de necesidad firmar´ian los testimonios planteados, a lo cual respondieron que sí. Los hechos que ellos presentaron eran la aplicación de picana eléctrica, de haber estado colgados desnudos varias horas de los brazos, tirados en el suelo desnudos tirándoles agua y luego aplicándoles picana y la violación de algunas chicas.El caso de Walter TRAVERSO no fue presentado por sus padres sino por familiares de otros detenidos que dijeron que el muchacho había estado bastante mal, tenía el paladar partido, la dentadura quebrada y se le habían destrozado los testículos.El padre lo vió en Jefatura donde le solicitaron que aportara vendas y gasas, luego le permitieron verlo el hijo no cordinaba , no permitieron la visita de su madre, después lo trasladaron al Hospital Militar y el último dato es que fue trasladado a su domicilio con la atención de un médico del Hospital Militar.El padre solicitó que lo atendiera un médico del Sindicato y hasta el Viernes 15 de Julio no había respuesta de si era factible de que un médico del Sindicato lo / atendiera.ESte joven pertenecería al grupo de detenidos de la Juventud Comunista.El planteo fue avalado por los familiares de la casi totalidad de los detenidos no recordando exactamente pero sí puedo señalar que no se encontraban presentes familiares de Macchi, Bernardo Ramazzi .- - - - - - - -

PREGUNTADO: Ante esta situación cuales fueron las acciones seguidas por / SERPAJ.- -

CONTESTA: Directamente se les aconsejo a los familiares que ellos mismos presentaran esa situación ante las autoridades u organismos no gubernamentales que puedieran recibirlas ya sea Partidos Políticos, Representaciones Diplomáticas.Se les sugerió que concurrieran a aquellas Embajadas que demuestran mayor interés a estos problemas como ser Francia, Italia, España, Holanda, Bélgica y EE.UU.-En caso de los dos detenidos argentinos se les sugerió que se presentaran a la oficina de ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados) y allí entrevistaran a María Teresa AISCAR, accidentalmente también tomaron contacto en la oficina de ACNUR con la Encargada para el Cono Sur , Belela HERRERA residente en Buenos Aires.Tengo conocimiento que concurrieron a las Embajadas ya que tuve una reunión con los Consejeros de las Embajadas de los Países Europeos, más Canadá y EE.UU. quienes estaban en conocimiento de la situación y pidieron al Servicio más detalles sobre los hechos.- - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Independientemente de los testimonios recibidos de los familiares el SERPAJ realizó algún otro tipo de investigación a nivel de autoridades nacionales u otros organismos para confirmar la veracidad de los hechos.- -

CONTESTA: No.- -

PREGUNTADO: Si con anterioridad a su presentación en el Servicio, los mencionados familiares habían realizado la gestión ante otras organizaciones o instituciones privadas nacionales.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: En mi conocimiento r ecurrieron a las Comisiones de los Partidos Pol´iticos y al Colegio de Abogados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si comparte los términos y conceptos vertidos en el comunicado titulado "Ante el flagelo de la tortura" en forma total o parcial.- - - - -

CONTESTA: Sí comparto totalmente los términos.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tiene idea del número de personas detenidas en oportunidad de este procedimiento de acuerdo a lo que le comunicaron los familiares involucrados.- -

CONTESTA: Sí, la cifra que se manejó era de alrededor de 50 o 60 personas.-

PREGUNTADO: Como fundamenta el Servicio los términos manejados en el comunicado, que incluyen características del procedimiento, número de detenciones situación de los detenidos, etc.- -

CONTESTA: El fundamento es el testimonio del propio familiar y el compromiso de ellos de hacerse responsable del planteo realizado.En este caso no le quedó al Servicio ninguna constancia escrita de los testimonios de los familiares.El Servicio hace confianza en la veracidad de los hechos presentados.

PREGUNTADO: Si no entiende Ud./que la propia gravedad de los hechos denunciados implican una mayor verificación, antes de hacerse eco y difundir la denuncia a nivel nacional e internacional.- -

CONTESTA: Sí nosotros entendemos que es necesario otro tipo de gestiones ante autoridades oficiales, pero la experiencia pasada nos dice que no tenemos respuesta por ese camino por lo tanto optan por hacer confianza en el testimonio y difundir el mismo a todo nivel como forma de ejercer una presión a fin de aclarar la situación.- -

PREGUNTADO: Si no entiende que el contenido, términos y conceptos utilizados en el documento titulado "ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA" y la denominada "SUMARIO" de Derechos Humanos en el Uruguay, en lo referente a "informaciones proporcionadas por particulares son difamantes y agravian la moral de las Fuerzas de Seguridad actuantes.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: No hay ninguna intenci´on de agravio a las Fuerzas actuantes sino señalar el que posiblemente se haya creado un acostumbramiento ante estas prácticas como ser "el atentado a la dignidad de la persona a través de la tortura".En la opinión del Servicio este hecho no es aislado sino que se han dado hechos similares en otras ocasiones a nivel nacional, de los cuales el Servicio tiene conocimiento.- -

PREGUNTADO: Sobre los viajes por Ud. realizados en representación del SERPAJ URUGUAY, detalle lugar, fecha e instituciones, organizaciones o personalidades con las que se mantuvo contacto.- -

CONTESTA: En febrero de 1982 fui a Ecuador a participar del Encuentro Latinoamericano del Servicio; en Noviembre de 1982 recorrí varios países de Europa conjuntamente con el Pbro.Luis PEREZ AGUIRRE entrevistándonos con / personalidades de Gobierno, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional,ACNUR, el Secretariado Internacional de Juristas, la Comunidad Económica Europea y distintas instituciones de Iglesia Y tambi´en con los parlamentarios de la Democracia Cristiana y del Partido Socialista en Bélgica, Holanda, y Francia.- El propósito de estas entrevistas era hacer conocer las actividades del Servicio y concretar algunas ayudas econ´omicas.- - - - - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su conocimiento acerca de la financiación del SERPAJ URUGUAY.- -

CONTESTA: Los canales para recibir los fondos son las Iglesias o el Servicio Latinoamericano, es decir que el Servicio no recibe directamente ayuda económica, cuando me refiero a Iglesias hago referencia a la Iglesia Católica local y a la Iglesia Metodista del Uruguay.El Servicio no tiene cuentas bancarias a su nombre.Las Instituciones beneficiarias son pertenecientes a Iglesias europeas o de Canadá.Ultimamente hemos recibido ayuda de la Acción Ecuménica Sueca, Acción Cuaresmal y el Consejo de Iglesias de Canad'a. Se sabe que posiblemente llegue una ayuda de IEPALA.DEsconozco los montos de los aportes ya que su responsable es el Sr.Efraín OLIVERA.- - - - - - -

PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar, testar o rectificar a esta declaración.- -

CONTESTA: No señor. Dé conformidad firma la presente en lugar y fecha arriba indicados.- -

Jorge Luis OSORIO VIGLIOLA
declarante

ACTA. En la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona Jorge / Luis OSORIO VIGLIOLA, oriental, soltero, de 33 años de edad, Cédula de Identidad No.1.062.699, domiciliado en Marconi 1530, sacerdote del Clero Secular de la Diócesis de Montevideo, actualmente en la Parroquia San Alberto, Peñarol, el que es interrogado en base al siguiente tenor: - - --

PREGUNTADO: Sobre su actividad política.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: En las Elecciones Nacionales del año 1971 fui delegado de Mesa por el PDC habiendo sido además integrante del Comité de Base en el / Barrio Las Acacias.- -

PREGUNTADO: Sobre su actividad en organizaciones vinculadas a la Iglesia Católica local.- -

CONTESTA: Participé en la JIC (Juventud de Estudiantes Católicos), en grupos juveniles de Parroquia y en MIYA (Movimiento de Infancia y Adolescencia) y en la actualidad en la Juventud Obrera Católica, como uno de los asesores religiosos. Los restantes asesores son el Pbro.Juan José / MOSCA, Pbro.Mauricio GARCIA, Pbro.Jorge TECHERA MIRAMONTE, Hna.María / Victoria PUERTAS y la Hna.Marta.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su vinculación al SERPAJ URUGUAY.- - - - - - - - - - -

CONTESTA: Comencé a trabajar en el SERPAJ en el mes de Junio de 1981, / siendo responsable desde ese momento del Area que se ocupa por el problema de los presos y desaparecidos.Desde principios de 1983 colabora conmigo la Hna.Lucía AROCENA (Congregación del Sagrado Corazón).También ocupo la Coordinación Nacional del SERPAJ conjuntamente con el Pbro.Efraín OLIVERA.- -

PREGUNTADO: Sobre el funcionamiento de esta Area de la cual es responsable.- -

CONTESTA: Conocer la realidad de los procesados en general aunque en este momento aunque en este momento prioritariamente la información es sobre el 90% de los procesados por la Justicia Militar.La fuente de información son los propios familiares.La verificación se realiza a través de la confrontación de los testimonios presentados por los propios familiares. EStos testimonios pueden ser escritos o verbales.Lo que sí interesa es que el testimonio sea ratificado por varios familiares de distintos procesados. Se procura en general que el familiar llene una ficha con los datos personales del detenido y la situación en la cual él se encuentra, sobre todo la situación de salud y situación jurídica. - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si en esta tarea colaboran otros profesionales.- - - - - - - -

CONTESTA: Sí normalmente colabora un grupo de profesionales, a nivel jurídico la Dra.Azucena BERRUTI, Dra.Graciela BORRAT y la Dra.María Josefina PLA; a nivel de asistente social está colaborando la Hna.María Victoria / PUERTAS y a nivel m´edico estuvo colaborando la Dra.Ana FOSSATI, en este momento no tenemos médico estable.- -

PREGUNTADO: Cuáles son los objetivos perseguidos por esta tarea.- - - - - -
CONTESTA: En general se atiende al familiar cuando viene a la Oficina del Servicio,se escucha el problema que plantea y se trata de orientarlo o buscar una soluci´on al problema planteado.Los problemas son de distinto orden, es decir el problema que requiere una orientación jurídica, un problema económico o un problema en orden a una situación familiar interna y también se les pide que mantengan al d´ia la información que ellos van percibiendo de la situación de su familiar recluído.La información obtenido se envía a Organizaciones Internacionales con las cuales hay vinculación entre otras, Naciones Unidas, / Cruz Roja Internacional,Amnesty INternational por vía indirecta, a WOLA, al Comité Católico contra el Hambre para el Desarrollo de Francia y otras organizaciones de la Iglesia vinculadas al tema de los Derechos Humanos.- - - -
PREGUNTADO: En nuestro País con qué organizaciones está vinculado.- - - -- -
CONTESTA: Estamos vinculados con el Departamento Social de la Iglesia Católica cuyo responsable para la Diócesis de Montevideo es el Dr.Patricio RODE; con el Foro Juvenil; con el CLAH (Centro Latinoamericano Humano); Emaús; con el CIESU; CIEDUR; CIEP; CIDC.- -
PREGUNTADO: Sobre la vinculación con sectores o comisiones de Derechos Humanos de los Partidos Tradicionales o Partidos inhabilitados.- - - - - - - - -
CONTESTA: En general la relación se ha establecido con miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Pdo.Colorado, directamente ha sido con Alejandro BONASSC ; dentro del Pdo.Nacional con el Pbro.Juan Martín POSADAS, con el matrimonio LOPEZ BALESTRA; con el Dr.Fernando OLIU; con el Dr.PITA y por la Coordinadora de la Juventud con Marcos GUTIERREZ. Con los Partidos inhabilitados hemos entablado diálogo con el Dr.CARDOZO; con el Arq.Juan Pablo TERRA.- -
PREGUNTADO: Si de acuerdo a lo por Ud. declarado no tienen un contacto formal con integrantes de otros Partidos no habilitados como tienen acceso a información de lo que ocurre en los mismos.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Personas vinculadas a esos partidos y familiares de los detenidos concurren a informar de la situación al Servicio por ejemplo: en oportunidad de los procedimientos ocurridos desde Diciembre de 1981 que involucraban a personas relacionadas al Partido Comunista; el procedimiento de Enero a Marzo de 1982 vinculados a la Unión Socialista y más recientemente los vinculados a la Juventud Comunista.- -
PREGUNTADO:Cuál es concretamente la vinculación del Servicio con los Grupos de Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina y en Uruguay, y de familiares de procesados por la Justicia Militar.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: La vinculación del Grupo de Madres de Desaparecidos en Argentina es una relación de acompañamiento, decir acompañarlos en la búsqueda de soluciones para la problemática que viven y permitirles reuniones en nuestro local, orientarlos al respecto de a quién dirigirse para obtener autorización de la Jerarquía Eclesiástica a fin de realizar celebraciones o actos en locales religiosos, y también con la jerarquía con quienes puedan entablar un diálogo más efectivo para presentar su problema. Nos hemos hecho /

presentes en las celebraciones o actos realizados en locales religiosos y lugares públicos.Con respecto a las"Madres de uruguayos cuyo paradero se desconoce" , por tratarse de un hecho reciente, hemos mantenido 3 reuniones con ellas (2 en la Parroquia del Paso Molino y 1 en el local) en las cuales se decidió hacer una carta dirigida al Presidente de la República adjuntando la nómina de personas cuyo paradero se desconoce que finalmente fue presentada en el Ministerio del Interior el día 6 de Junio ppdo., sin haber / obtenido aún respuesta.El Servicio en las personas de la Dra.Azucena BERRUTI, Graciela BORRAT y el suscrito nos presentamos ante la Oficina de Información de Personas, para hablar con el Mayor Sosa a quien le entregamos la misma nómina de personas cuyo paradero se desconoce.En cuanto a los familiares de los procesados por la Justicia Militar los recibimos en el local del Servicio y escuchado el problema que plantean se trata de ir en la búsqueda de una solución, también se atiende la situación de los familiares ya sea laboral o econ´omica.Todo esto se recoge en la documentación interna del Servicio se incluye en las publicaciones del mismo distribuy´endolo a nivel nacional e internacional.A nivel internacional se procura que los gobiernos u organizaciones internacionales, tomando conocimiento de la situación planteada busquen la forma de presentarla a las Autoridades Nacionales a fin de que intenten buscar una solución al problema.- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si conoce el motivo por el cuál han sido procesadas estas personas.- - - - --

CONTESTA: Sí, conozco el motivo en general enmarcado en la problemática de la subversión.- -

PREGUNTADO: Si el conocimiento de las causas o situación de esos detenidos es siempre indirecto.- -- -

CONTESTA: Sí es indirecto, a través de los familiares y profesionales que atienden los casos o también de las Organizaciones Internacionales que nos mandan información a fin de poder corroborar.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que responsabilidad le cupo en la confección, redacción, distribución del comunicado fechado en el mes de julio de 1983, bajo el título "Ante el flagelo de la tortura" y del cual se le da vista.- - - - - -

CONTESTA: La responsabilidad mía fue directamente recibir el testimonio de los familiares luego fue transmitido a las personas encargadas de la informaci´on dentro del SERPAJ, Pbro.Luis María PEREZ AGUIRRE y Prof.Francisco BUSTAMANTE, desconociendo los demás detalles d e publicación, distribución, etc. - - - - - - - - - - - -- -

PREGUNTADO: Detalle la forma en que recibió los testimonios a que hace referencia en su respuesta anterior.- -

CONTESTA: En primera instancia se presentaron algunos familiares aproximadamente el 15 de Junio ppdo.narrando la situación de la detención de sus hijos y la situación f´isica en la cual fueron encontrados seg´un testimonio de los propios detenidos, luego a sugerencia mía vinieron un grupo más amplio de los familiares que tienen a sus hijos detenidos y ahí en 2 reuniones

intentamos corroborar los testimonios y yo les sugerí si en caso de necesidad firmar´ian los testimonios planteados, a lo cual respondieron que sí. Los hechos que ellos presentaron eran la aplicación de picana eléctrica, de haber estado colgados desnudos varias horas de los brazos, tirados en el suelo desnudos tirándoles agua y luego aplicándoles picana y la violación de algunas chicas.El caso de Walter TRAVERSO no fue presentado por sus padres sino por familiares de otros detenidos que dijeron que el muchacho había estado bastante mal, tenía el paladar partido, la dentadura quebrada y se le habían destrozado los testículos.El padre lo vió en Jefatura donde le solicitaron que aportara vendas y gasas, luego le permitieron verlo el hizo no cordinaba , no permitieron la visita de su madre, después lo trasladaron al Hospital Militar y el último dato es que fue trasladado a su domicilio con la atención de un médico del Hospital Militar.El padre solicitó que lo atendiera un médico del Sindicato y hasta el Viernes 15 de Julio no había respuesta de si era factible de que un médico del Sindicato lo / atendiera.ESte joven pertenecería al grupo de detenidos de la Juventud Comunista.El planteo fue avalado por los familiares de la casi totalidad de los detenidos no recordando exactamente pero sí puedo señalar que no se encontraban presentes familiares de Macchi, Bernardo Ramazzi .- - - - - - - -

PREGUNTADO: Ante esta situación cuales fueron las acciones seguidas por / SERPAJ.- -

CONTESTA: Directamente se les aconsejo a los familiares que ellos mismos presentaran esa situación ante las autoridades u organismos no gubernamentales que puedieran recibirlas ya sea Partidos Políticos, Representaciones Diplomáticas.Se les sugerió que concurrieran a aquellas Embajadas que demuestran mayor interés a estos problemas como ser Francia, Italia, España, Holanda, Bélgica y EE.UU.-En caso de los dos detenidos argentinos se les sugerió que se presentaran a la oficina de ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados) y allí entrevistaran a María Teresa AISCAR, accidentalmente también tomaron contacto en la oficina de ACNUR con la Encargada para el Cono Sur , Belela HERRERA residente en Buenos Aires.Tengo conocimiento que concurrieron a las Embajadas ya que tuve una reunión con los Consejeros de las Embajadas de los Países Europeos, más Canadá y EE.UU. quienes estaban en conocimiento de la situación y pidieron al Servicio más detalles sobre los hechos.- - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Independientemente de los testimonios recibidos de los familiares el SERPAJ realizó algún otro tipo de investigación a nivel de autoridades nacionales u otros organismos para confirmar la veracidad de los hechos.- -

CONTESTA: No.- -

PREGUNTADO: Si con anterioridad a su presentación en el Servicio, los mencionados familiares habían realizado la gestión ante otras organizaciones o instituciones privadas nacionales.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: En mi conocimiento r ecurrieron a las Comisiones de los Partidos Pol´iticos y al Colegio de Abogados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si comparte los términos y conceptos vertidos en el comunicado titulado "Ante el flagelo de la tortura" en forma total o parcial.- - - - -
CONTESTA: Sí comparto totalmente los términos.- - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si tiene idea del número de personas detenidas en oportunidad de este procedimiento de acuerdo a lo que le comunicaron los familiares involucrados.- -
CONTESTA: Sí, la cifra que se manejó era de alrededor de 50 o 60 personas.-
PREGUNTADO: Como fundamenta el Servicio los términos manejados en el comunicado, que incluyen características del procedimiento, número de detenciones situación de los detenidos, etc.- -
CONTESTA: El fundamento es el testimonio del propio familiar y el compromiso de ellos de hacerse responsable del planteo realizado.En este caso no le quedó al Servicio ninguna constancia escrita de los testimonios de los familiares.El Servicio hace confianza en la veracidad de los hechos presentados.
PREGUNTADO: Si no entiende Ud./que la propia gravedad de los hechos denunciados implican una mayor verificación, antes de hacerse eco y difundir la denuncia a nivel nacional e internacional.- -
CONTESTA: Sí nosotros entendemos que es necesario otro tipo de gestiones ante autoridades oficiales, pero la experiencia pasada nos dice que no tenemos respuesta por ese camino por lo tanto optan por hacer confianza en el testimonio y difundir el mismo a todo nivel como forma de ejercer una presión a fin de aclarar la situación.- -
PREGUNTADO: Si no entiende que el contenido, términos y conceptos utilizados en el documento titulado "ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA" y la denominada "SUMARIO" de Derechos Humanos en el Uruguay, en lo referente a "informaciones proporcionadas por particulares son difamantes y agravian la moral de las Fuerzas de Seguridad actuantes.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: No hay ninguna intenci´on de agravio a las Fuerzas actuantes sino señalar el que posiblemente se haya creado un acostumbramiento ante estas prácticas como ser "el atentado a la dignidad de la persona a través de la tortura".En la opinión del Servicio este hecho no es aislado sino que se han dado hechos similares en otras ocasiones a nivel nacional, de los cuales el Servicio tiene conocimiento.- -
PREGUNTADO: Sobre los viajes por Ud. realizados en representación del SERPAJ URUGUAY, detalle lugar, fecha e instituciones, organizaciones o personalidades con las que se mantuvo contacto.- -
CONTESTA: En febrero de 1982 fui a Ecuador a participar del Encuentro Latinoamericano del Servicio; en Noviembre de 1982 recorrí varios países de Europa conjuntamente con el Pbro.Luis PEREZ AGUIRRE entrevistándonos con / personalidades de Gobierno, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional,ACNUR, el Secretariado Internacional de Juristas, la Comunidad Económica Europea y distintas instituciones de Iglesia y tambi´en con los parlamentarios de la Democracia Cristiana y del Partido Socialista en Bélgica, Holanda, y Francia.- El propósito de estas entrevistas era hacer conocer las actividades del Servicio y concretar algunas ayudas econ´omicas.- - - - - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su conocimiento acerca de la financiación del SERPAJ URUGUAY.- -
CONTESTA: Los canales para recibir los fondos son las Iglesias o el Servicio Latinoamericano, es decir que el Servicio no recibe directamente ayuda económica, cuando me refiero a Iglesias hago referencia a la Iglesia Católica local y a la Iglesia Metodista del Uruguay.El Servicio no tiene cuentas bancarias a su nombre.Las Instituciones beneficiarias son pertenecientes a Iglesias europeas o de Canadá.Ultimamente hemos recibido ayuda de la Acción Ecuménica Sueca, Acción Cuaresmal y el Consejo de Iglesias de Canad´a. Se sabe que posiblemente llegue una ayuda de IEPALA.DEsconozco los montos de los aportes ya que su responsable es el Sr.Efraín OLIVERA.- - - - - - -
PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar, testar o rectificar a esta declaración.- -
CONTESTA: No señor. Dé conformidad firma la presente en lugar y fecha arriba indicados.- -

Jorge Luis OSORIO VIGLIOLA
declarante

ACTA. En la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona Jorge / Luis OSORIO VIGLIOLA, oriental, soltero, de 33 años de edad, Cédula de Identidad No.1.062.699, domiciliado en Marconi 1530, sacerdote del Clero Secular de la Diócesis de Montevideo, actualmente en la Parroquia San Alberto, Peñarol, el que es interrogado en base al siguiente tenor: - - --

PREGUNTADO: Sobre su actividad política.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: En las Elecciones Nacionales del año 1971 fui delegado de Mesa por el PDC habiendo sido además integrante del Comité de Base en el / Barrio Las Acacias.- -

PREGUNTADO: Sobre su actividad en organizaciones vinculadas a la Iglesia Católica local.- -

CONTESTA: Participé en la JEC (Juventud de Estudiantes Católicos), en grupos juveniles de Parroquia y en MIYA (Movimiento de Infancia y Adolescencia) y en la actualidad en la Juventud Obrera Católica, como uno de los asesores religiosos. Los restantes asesores son el Pbro.Juan José / MOSCA, Pbro.Mauricio GARCIA, Pbro.Jorge TECHERA MIRAMONTE, Hna.María / Victoria PUERTAS y la Hna.Marta.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su vinculación al SERPAJ URUGUAY.- - - - - - - - - - -

CONTESTA: Comencé a trabajar en el SERPAJ en el mes de Junio de 1981, / siendo responsable desde ese momento del Area que se ocupa por el problema de los presos y desaparecidos.Desde principios de 1983 colabora conmigo la Hna.Lucía AROCENA (Congregación del Sagrado Corazón).También ocupo la Coordinación Nacional del SERPAJ conjuntamente con el Pbro.Efraín OLIVERA.- -

PREGUNTADO: Sobre el funcionamiento de esta Area de la cual es responsable.- -

CONTESTA: Conocer la realidad de los procesados en general aunque en este momento aunque en este momento prioritariamente la información es sobre el 90% de los procesados por la Justicia Militar.La fuente de información son los propios familiares.La verificación se realiza a través de la confrontación de los testimonios presentados por los propios familiares. EStos testimonios pueden ser escritos o verbales.Lo que sí interesa es que el testimonio sea ratificado por varios familiares de distintos procesados. Se procura en general que el familiar llene una ficha con los datos personales del detenido y la situación en la cual él se encuentra, sobre todo la situación de salud y situación jurídica. - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si en esta tarea colaboran otros profesionales.- - - - - - - -

CONTESTA: Sí normalmente colabora un grupo de profesionales, a nivel jurídico la Dra.Azucena BERRUTI, Dra.Graciela BORRAT y la Dra.María Josefina PLA; a nivel de asistente social está colaborando la Hna.María Victoria / PUERTAS y a nivel m´edico estuvo colaborando la Dra.Ana FOSSATI, en este momento no tenemos médico estable.- -

PREGUNTADO: Cuáles son los objetivos perseguidos por esta tarea.- - - - - -
CONTESTA: En general se atiende al familiar cuando viene a la Oficina del Servicio,se escucha el problema que plantea y se trata de orientarlo o buscar una soluci´on al problema planteado.Los problemas son de distinto orden, es decir el problema que requiere una orientación jurídica, un problema económico o un problema en orden a una situación familiar interna y también se les pide que mantengan al d´ia la información que ellos van percibiendo de la situación de su familiar recluído.La información obtenido se envía a Organizaciones Internacionales con las cuales hay vinculación entre otras, Naciones Unidas, / Cruz Roja Internacional,Amnesty INternational por vía indirecta, a WOLA, al Comité Católico contra el Hambre para el Desarrollo de Francia y otras organizaciones de la Iglesia vinculadas al tema de los Derechos Humanos.- - - -
PREGUNTADO: En nuestro País con qué organizaciones está vinculado.- - -- -
CONTESTA: Estamos vinculados con el Departamento Social de la Iglesia Católica cuyo responsable para la Diócesis de Montevideo es el Dr.Patricio RODE; con el Foro Juvenil; con el CLAH (Centro Latinoamericano Humano); Emaús; con el CIESU; CIEDUR; CIEP; CIDC.- -
PREGUNTADO: Sobre la vinculación con sectores o comisiones de Derechos Humanos de los Partidos Tradicionales o Partidos inhabilitados.- - - - - - - - -
CONTESTA: En general la relación se ha establecido con miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Pdo.Colorado, directamente ha sido con Alejandro BONASSC ; dentro del Pdo.Nacional con el Pbro.Juan Martín POSADAS, con el matrimonio LOPEZ BALESTRA; con el Dr.Fernando OLIU; con el Dr.PITA y por la Coordinadora de la Juventud con Marcos GUTIERREZ. Con los Partidos inhabilitados hemos entablado diálogo con el Dr.CARDOZO; con el Arq.Juan Pablo TERRA.- -
PREGUNTADO: Si de acuerdo a lo por Ud. declarado no tienen un contacto formal con integrantes de otros Partidos no habilitados como tienen acceso a información de lo que ocurre en los mismos.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Personas vinculadas a esos partidos y familiares de los detenidos concurren a informar de la situación al Servicio por ejemplo: en oportunidad de los procedimientos ocurridos desde Diciembre de 1981 que involucraban a personas relacionadas al Partido Comunista; el procedimiento de Enero a Marzo de 1982 vinculados a la Unión Socialista y más recientemente los vinculados a la Juventud Comunista.- -
PREGUNTADO:Cuál es concretamente la vinculación del Servicio con los Grupos de Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina y en Uruguay, y de familiares de procesados por la Justicia Militar.- - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: La vinculación del Grupo de Madres de Desaparecidos en Argentina es una relación de acompañamiento, decir acompañarlos en la búsqueda de soluciones para la problemática que viven y permitirles reuniones en nuestro local, orientarlos al respecto de a quién dirigirse para obtener autorización de la Jerarquía Eclesiástica a fin de realizar celebraciones o actos en locales religiosos, y también con la jerarquía con quienes puedan entablar un diálogo más efectivo para presentar su problema.-Nos-hemos hecho /

presentes en las celebraciones o actos realizados en locales religiosos y lugares públicos.Con respecto a las"Madres de uruguayos cuyo paradero se desconoce" , por tratarse de un hecho reciente, hemos mantenido 3 reuniones con ellas (2 en la Parroquia del Paso Molino y 1 en el local) en las cuales se decidió hacer una carta dirigida al Presidente de la República adjuntando la nómina de personas cuyo paradero se desconoce que finalmente fue presentada en el Ministerio del Interior el día 6 de Junio ppdo., sin haber / obtenido aún respuesta.El Servicio en las personas de la Dra.Azucena BERRUTI, Graciela BORRAT y el suscrito nos presentamos ante la Oficina de Información de Personas, para hablar con el Mayor Sosa a quien le entregamos la misma nómina de personas cuyo paradero se desconoce.En cuanto a los familiares de los procesados por la Justicia Militar los recibimos en el local del Servicio y escuchado el problema que plantean se trata de ir en la búsqueda de una solución, también se atiende la situación de los familiares ya sea laboral o econ´omica.Todo esto se recoge en la documentación interna del Servicio se incluye en las publicaciones del mismo distribuy´endolo a nivel nacional e internacional.A nivel internacional se procura que los gobiernos u organizaciones internacionales, tomando conocimiento de la situación planteada busquen la forma de presentarla a las Autoridades Nacionales a fin de que intenten buscar una solución al problema.- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si conoce el motivo por el cuál han sido procesadas estas personas.- - - - ---

CONTESTA: Sí, conozco el motivo en general enmarcado en la problemática de la subversión.- -

PREGUNTADO: Si el conocimiento de las causas o situación de esos detenidos es siempre indirecto.- -- -

CONTESTA: Sí es indirecto, a través de los familiares y profesionales que atienden los casos o también de las Organizaciones Internacionales que nos mandan información a fin de poder corroborar.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que responsabilidad le cupo en la confección, redacción, distribución del comunicado fechado en el mes de julio de 1983, bajo el título "Ante el flagelo de la tortura" y del cual se le da vista.- - - - - -

CONTESTA: La responsabilidad mía fue directamente recibir el testimonio de los familiares luego fue transmitido a las personas encargadas de la informaci´on dentro del SERPAJ, Pbro.Luis María PEREZ AGUIRRE y Prof.Francisco BUSTAMANTE, desconociendo los demás detalles d e publicación, distribución, etc. - - - - - - - - - - -- -

PREGUNTADO: Detalle la forma en que recibió los testimonios a que hace referencia en su respuesta anterior.- -

CONTESTA: En primera instancia se presentaron algunos familiares aproximadamente el 15 de Junio ppdo.narrando la situación de la detención de sus hijos y la situación f´isica en la cual fueron encontrados seg´un testimonio de los propios detenidos, luego a sugerencia mía vinieron un grupo más amplio de los familiares que tienen a sus hijos detenidos y ahí en 2 reuniones

intentamos corroborar los testimonios y yo les sugerí si en caso de necesidad firmar´ian los testimonios planteados, a lo cual respondieron que sí. Los hechos que ellos presentaron eran la aplicación de picana eléctrica, de haber estado colgados desnudos varias horas de los brazos, tirados en el suelo desnudos tirándoles agua y luego aplicándoles picana y la violación de algunas chicas.El caso de Walter TRAVERSO no fue presentado por sus padres sino por familiares de otros detenidos que dijeron que el muchacho había estado bastante mal, tenía el paladar partido, la dentadura quebrada y se le habían destrozado los testículos.El padre lo vió en Jefatura donde le solicitaron que aportara vendas y gasas, luego le permitieron verlo el hizo no cordinaba , no permitieron la visita de su madre, después lo trasladaron al Hospital Militar y el último dato es que fue trasladado a su domicilio con la atención de un médico del Hospital Militar.El padre solicitó que lo atendiera un médico del Sindicato y hasta el Viernes 15 de Julio no había respuesta de si era factible de que un médico del Sindicato lo / atendiera.ESte joven pertenecería al grupo de detenidos de la Juventud Comunista.El planteo fue avalado por los familiares de la casi totalidad de los detenidos no recordando exactamente pero sí puedo señalar que no se encontraban presentes familiares de Macchi, Bernardo Ramazzi .- - - - - - - -

PREGUNTADO: Ante esta situación cuales fueron las acciones seguidas por / SERPAJ.- -

CONTESTA: Directamente se les aconsejo a los familiares que ellos mismos presentaran esa situación ante las autoridades u organismos no gubernamentales que puedieran recibirlas ya sea Partidos Políticos, Representaciones Diplomáticas.Se les sugerió que concurrieran a aquellas Embajadas que demuestran mayor interés a estos problemas como ser Francia, Italia, España, Holanda, Bélgica y EE.UU.-En caso de los dos detenidos argentinos se les sugerió que se presentaran a la oficina de ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados) y allí entrevistaran a María Teresa AISCAR, accidentalmente también tomaron contacto en la oficina de ACNUR con la Encargada para el Cono Sur , Belela HERRERA residente en Buenos Aires.Tengo conocimiento que concurrieron a las Embajadas ya que tuve una reunión con los Consejeros de las Embajadas de los Países Europeos, más Canadá y EE.UU. quienes estaban en conocimiento de la situación y pidieron al Servicio más detalles sobre los hechos.- - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Independientemente de los testimonios recibidos de los familiares el SERPAJ realizó algún otro tipo de investigación a nivel de autoridades nacionales u otros organismos para confirmar la veracidad de los hechos.- -

CONTESTA: No.- -

PREGUNTADO: Si con anterioridad a su presentación en el Servicio, los mencionados familiares habían realizado la gestión ante otras organizaciones o instituciones privadas nacionales.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: En mi conocimiento r ecurrieron a las Comisiones de los Partidos Pol´iticos y al Colegio de Abogados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si comparte los términos y conceptos vertidos en el comunicado titulado "Ante el flagelo de la tortura" en forma total o parcial.- - - - -
CONTESTA: Sí comparto totalmente los términos.- - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si tiene idea del número de personas detenidas en oportunidad de este procedimiento de acuerdo a lo que le comunicaron los familiares involucrados.- -
CONTESTA: Sí, la cifra que se manejó era de alrededor de 50 o 60 personas.-
PREGUNTADO: Como fundamenta el Servicio los términos manejados en el comunicado, que incluyen características del procedimiento, número de detenciones situación de los detenidos, etc.- -
CONTESTA: El fundamento es el testimonio del propio familiar y el compromiso de ellos de hacerse responsable del planteo realizado.En este caso no le quedó al Servicio ninguna constancia escrita de los testimonios de los familiares.El Servicio hace confianza en la veracidad de los hechos presentados.
PREGUNTADO: Si no entiende Ud./que la propia gravedad de los hechos denunciados implican una mayor verificación, antes de hacerse eco y difundir la denuncia a nivel nacional e internacional.- -
CONTESTA: Sí nosotros entendemos que es necesario otro tipo de gestiones ante autoridades oficiales, pero la experiencia pasada nos dice que no tenemos respuesta por ese camino por lo tanto optan por hacer confianza en el testimonio y difundir el mismo a todo nivel como forma de ejercer una presión a fin de aclarar la situación.- -
PREGUNTADO: Si no entiende que el contenido, términos y conceptos utilizados en el documento titulado "ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA" y la denominada "SUMARIO" de Derechos Humanos en el Uruguay, en lo referente a "informaciones proporcionadas por particulares son difamantes y agravian la moral de las Fuerzas de Seguridad actuantes.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: No hay ninguna intenci´on de agravio a las Fuerzas actuantes sino señalar el que posiblemente se haya creado un acostumbramiento ante estas prácticas como ser "el atentado a la dignidad de la persona a través de la tortura".En la opinión del Servicio este hecho no es aislado sino que se han dado hechos similares en otras ocasiones a nivel nacional, de los cuales el Servicio tiene conocimiento.- -
PREGUNTADO: Sobre los viajes por Ud. realizados en representación del SERPAJ URUGUAY, detalle lugar, fecha e instituciones, organizaciones o personalidades con las que se mantuvo contacto.- -
CONTESTA: En febrero de 1982 fui a Ecuador a participar del Encuentro Latinoamericano del Servicio; en Noviembre de 1982 recorrí varios países de Europa conjuntamente con el Pbro.Luis PEREZ AGUIRRE entrevistándonos con / personalidades de Gobierno, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional,ACNUR, el Secretariado Internacional de Juristas, la Comunidad Económica Europea y distintas instituciones de Iglesia y tambi´en con los parlamentarios de la Democracia Cristiana y del Partido Socialista en Bélgica, Holanda, y Francia.- El propósito de estas entrevistas era hacer conocer las actividades del Servicio y concretar algunas ayudas econ´omicas.- - - - - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su conocimiento acerca de la financiación del SERPAJ URUGUAY.- -

CONTESTA: Los canales para recibir los fondos son las Iglesias o el Servicio Latinoamericano, es decir que el Servicio no recibe directamente ayuda económica, cuando me refiero a Iglesias hago referencia a la Iglesia Católica local y a la Iglesia Metodista del Uruguay.El Servicio no tiene cuentas bancarias a su nombre.Las Instituciones beneficiarias son pertenecientes a Iglesias europeas o de Canadá.Ultimamente hemos recibido ayuda de la Acción Ecuménica Sueca, Acción Cuaresmal y el Consejo de Iglesias de Canad´a. Se sabe que posiblemente llegue una ayuda de IEPALA.DEsconozco los montos de los aportes ya que su responsable es el Sr.Efraín OLIVERA.- - - - - - -

PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar, testar o rectificar a esta declaración.- -

CONTESTA: No señor. Dé conformidad firma la presente en lugar y fecha arriba indicados.- -

Jorge Luis OSORIO VIGLIOLA
declarante

ACTA. En la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona Jorge / Luis OSORIO VIGLIOLA, oriental, soltero, de 33 años de edad, Cédula de Identidad No.1.062.699, domiciliado en Marconi 1530, sacerdote del Clero Secular de la Diócesis de Montevideo, actualmente en la Parroquia San Alberto, Peñarol, el que es interrogado en base al siguiente tenor: - - --

PREGUNTADO: Sobre su actividad política.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: En las Elecciones Nacionales del año 1971 fui delegado de Mesa por el PDC habiendo sido además integrante del Comité de Base en el / Barrio Las Acacias.- -

PREGUNTADO: Sobre su actividad en organizaciones vinculadas a la Iglesia Católica local.- -

CONTESTA: Participé en la JEC (Juventud de Estudiantes Católicos), en grupos juveniles de Parroquia y en MIYA (Movimiento de Infancia y Adolescencia) y en la actualidad en la Juventud Obrera Católica, como uno de los asesores religiosos. Los restantes asesores son el Pbro.Juan José / MOSCA, Pbro.Mauricio GARCIA, Pbro.Jorge TECHERA MIRAMONTE, Hna.María / Victoria PUERTAS y la Hna.Marta.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su vinculación al SERPAJ URUGUAY.- - - - - - - - - - -

CONTESTA: Comencé a trabajar en el SERPAJ en el mes de Junio de 1981, / siendo responsable desde ese momento del Area que se ocupa por el problema de los presos y desaparecidos.Desde principios de 1983 colabora conmigo la Hna.Lucía AROCENA (Congregación del Sagrado Corazón).También ocupo la Coordinación Nacional del SERPAJ conjuntamente con el Pbro.Efraín OLIVERA.- -

PREGUNTADO: Sobre el funcionamiento de esta Area de la cual es responsable.- -

CONTESTA: Conocer la realidad de los procesados en general aunque en este momento aunque en este momento prioritariamente la información es sobre el 90% de los procesados por la Justicia Militar.La fuente de información son los propios familiares.La verificación se realiza a través de la confrontación de los testimonios presentados por los propios familiares. EStos testimonios pueden ser escritos o verbales.Lo que sí interesa es que el testimonio sea ratificado por varios familiares de distintos procesados. Se procura en general que el familiar llene una ficha con los datos personales del detenido y la situación en la cual él se encuentra, sobre todo la situación de salud y situación jurídica. - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si en esta tarea colaboran otros profesionales.- - - - - - - -

CONTESTA: Sí normalmente colabora un grupo de profesionales, a nivel jurídico la Dra.Azucena BERRUTI, Dra.Graciela BORRAT y la Dra.María Josefina PLA; a nivel de asistente social está colaborando la Hna.María Victoria / PUERTAS y a nivel m´edico estuvo colaborando la Dra.Ana FOSSATI, en este momento no tenemos médico estable.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Cuáles son los objetivos perseguidos por esta tarea.- - - - - -
CONTESTA: En general se atiende al familiar cuando viene a la Oficina del Servicio,se escucha el problema que plantea y se trata de orientarlo o buscar una soluci´on al problema planteado.Los problemas son de distinto orden, es decir el problema que requiere una orientación jurídica, un problema económico o un problema en orden a una situación familiar interna y también se les pide que mantengan al d´ia la información que ellos van percibiendo de la situación de su familiar recluído.La información obtenido se envía a Organizaciones Internacionales con las cuales hay vinculación entre otras, Naciones Unidas, / Cruz Roja Internacional,Amnesty INternational por vía indirecta, a WOLA, al Comité Católico contra el Hambre para el Desarrollo de Francia y otras organizaciones de la Iglesia vinculadas al tema de los Derechos Humanos.- - - -
PREGUNTADO: En nuestro País con qué organizaciones está vinculado.- - - - -
CONTESTA: Estamos vinculados con el Departamento Social de la Iglesia Católica cuyo responsable para la Diócesis de Montevideo es el Dr.Patricio RODE; con el Foro Juvenil; con el CLAH (Centro Latinoamericano Humano); Emaús; con el CIESU; CIEDUR; CIEP; CIDC.- -
PREGUNTADO: Sobre la vinculación con sectores o comisiones de Derechos Humanos de los Partidos Tradicionales o Partidos inhabilitados.- - - - - - - - -
CONTESTA: En general la relación se ha establecido con miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Pdo.Colorado, directamente ha sido con Alejandro BONASSC ; dentro del Pdo.Nacional con el Pbro.Juan Martín POSADAS, con el matrimonio LOPEZ BALESTRA; con el Dr.Fernando OLIU; con el Dr.PITA y por la Coordinadora de la Juventud con Marcos GUTIERREZ. Con los Partidos inhabilitados hemos entablado diálogo con el Dr.CARDOZO; con el Arq:Juan Pablo TERRA.- -
PREGUNTADO: Si de acuerdo a lo por Ud. declarado no tienen un contacto formal con integrantes de otros Partidos no habilitados como tienen acceso a información de lo que ocurre en los mismos.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Personas vinculadas a esos partidos y familiares de los detenidos concurren a informar de la situación al Servicio por ejemplo: en oportunidad de los procedimientos ocurridos desde Diciembre de 1981 que involucraban a personas relacionadas al Partido Comunista; el procedimiento de Enero a Marzo de 1982 vinculados a la Unión Socialista y más recientemente los vinculados a la Juventud Comunista.- -
PREGUNTADO:Cuál es concretamente la vinculación del Servicio con los Grupos de Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina y en Uruguay, y de familiares de procesados por la Justicia Militar.- - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: La vinculación del Grupo de Madres de Desaparecidos en Argentina es una relación de acompañamiento, decir acompañarlos en la búsqueda de soluciones para la problemática que viven y permitirles reuniones en nuestro local, orientarlos al respecto de a quién dirigirse para obtener autorización de la Jerarquía Eclesiástica a fin de realizar celebraciones o actos en locales religiosos, y también con la jerarquía con quienes puedan entablar un diálogo más efectivo para presentar su problema. Nos hemos hecho /

presentes en las celebraciones o actos realizados en locales religiosos y lugares públicos.Con respecto a las"Madres de uruguayos cuyo paradero se desconoce" , por tratarse de un hecho reciente, hemos mantenido 3 reuniones con ellas (2 en la Parroquia del Paso Molino y 1 en el local) en las cuales se decidió hacer una carta dirigida al Presidente de la República adjuntando la nómina de personas cuyo paradero se desconoce que finalmente fue presentada en el Ministerio del Interior el día 6 de Junio ppdo., sin haber / obtenido aún respuesta.El Servicio en las personas de la Dra.Azucena BERRUTI, Graciela BORRAT y el suscrito nos presentamos ante la Oficina de Información de Personas, para hablar con el Mayor Sosa a quien le entregamos la misma nómina de personas cuyo paradero se desconoce.En cuanto a los familiares de los procesados por la Justicia Militar los recibimos en el local del Servicio y escuchado el problema que plantean se trata de ir en la búsqueda de una solución, también se atiende la situación de los familiares ya sea laboral o econ´omica.Todo esto se recoge en la documentación interna del Servicio se incluye en las publicaciones del mismo distribuy´endolo a nivel nacional e internacional.A nivel internacional se procura que los gobiernos u organizaciones internacionales, tomando conocimiento de la situación planteada busquen la forma de presentarla a las Autoridades Nacionales a fin de que intenten buscar una solución al problema.- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si conoce el motivo por el cuál han sido procesadas estas personas.- - - - ---

CONTESTA: Sí, conozco el motivo en general enmarcado en la problemática de la subversión.- -

PREGUNTADO: Si el conocimiento de las causas o situación de esos detenidos es siempre indirecto.- -- -

CONTESTA: Sí es indirecto, a través de los familiares y profesionales que atienden los casos o también de las Organizaciones Internacionales que nos mandan información a fin de poder corroborar.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que responsabilidad le cupo en la confección, redacción, distribución del comunicado fechado en el mes de julio de 1983, bajo el título "Ante el flagelo de la tortura" y del cual se le da vista.- - - - - -

CONTESTA: La responsabilidad mía fue directamente recibir el testimonio de los familiares luego fue transmitido a las personas encargadas de la informaci´on dentro del SERPAJ, Pbro.Luis María PEREZ AGUIRRE y Prof.Francisco BUSTAMANTE, desconociendo los demás detalles d e publicación, distribución, etc. - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - -- - - - - -

PREGUNTADO: Detalle la forma en que recibió los testimonios a que hace referencia en su respuesta anterior.- -

CONTESTA: En primera instancia se presentaron algunos familiares aproximadamente el 15 de Junio ppdo.narrando la situación de la detención de sus hijos y la situación f´isica en la cual fueron encontrados seg´un testimonio de los propios detenidos, luego a sugerencia mía vinieron un grupo más amplio de los familiares que tienen a sus hijos detenidos y ahí en 2 reuniones

intentamos corroborar los testimonios y yo les sugerí si en caso de necesidad firmar´ian los testimonios planteados, a lo cual respondieron que sí. Los hechos que ellos presentaron eran la aplicación '· picana eléctrica, de haber estado colgados desnudos varias horas de los brazos, tirados en el suelo desnudos tirándoles agua y luego aplicándoles picana y la violación de algunas chicas.El caso de Walter TRAVERSO no fue presentado por sus padres sino por familiares de otros detenidos que dijeron que el muchacho había estado bastante mal, tenía el paladar partido, la dentadura quebrada y se le habían destrozado los testículos.El padre lo vió en Jefatura donde le solicitaron que aportara vendas y gasas, luego le permitieron verlo el hizo no cordinaba , no permitieron la visita de su madre, después lo trasladaron al Hospital Militar y el último dato es que fue trasladado a su domicilio con la atención de un médico del Hospital Militar.El padre solicitó que lo atendiera un médico del Sindicato y hasta el Viernes 15 de Julio no había respuesta de si era factible de que un médico del Sindicato lo / atendiera.EStc joven pertenecería al grupo de detenidos de la Juventud Comunista.El planteo fue avalado por los familiares de la casi totalidad de los detenidos no recordando exactamente pero sí puedo señalar que no se encontraban presentes familiares de Macchi, Bernardo Ramazzi .- - - - - - - -

PREGUNTADO: Ante esta situación quales fueron las acciones seguidas por / SERPAJ.- -

CONTESTA: Directamente se les aconsejo a los familiares que ellos mismos presentaran esa situación ante las autoridades u organismos no gubernamentales que puedieran recibirlas ya sea Partidos Políticos, Representaciones Diplomáticas.Se les sugerió que concurrieran a aquellas Embajadas que demuestran mayor interés a estos problemas como ser Francia, Italia, España, Holanda, Bélgica y EE.UU.-En caso de los dos detenidos argentinos se les sugerió que se presentaran a la oficina de ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados) y allí entrevistaran a María Teresa AISCAR, accidentalmente también tomaron contacto en la oficina de ACNUR con la Encargada para el Cono Sur , Belela HERRERA residente en Buenos Aires.Tengo conocimiento que concurrieron a las Embajadas ya que tuve una reunión con los Consejeros de las Embajadas de los Países Europeos, más Canadá y EE.UU. quienes estaban en conocimiento de la situación y pidieron al Servicio más detalles sobre los hechos.- - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Independientemente de los testimonios recibidos de los familiares el SERPAJ realizó algún otro tipo de investigación a nivel de autoridades nacionales u otros organismos para confirmar la veracidad de los hechos.- -

CONTESTA: No.- -

PREGUNTADO: Si con anterioridad a su presentación en el Servicio, los mencionados familiares habían realizado la gestión ante otras organizaciones o instituciones privadas nacionales.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: En mi conocimiento r ecurrieron a las Comisiones de los Partidos Pol´iticos y al Colegio de Abogados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si comparte los términos y conceptos vertidos en el comunicado titulado "Ante el flagelo de la tortura" en forma total o parcial.- - - - -
CONTESTA: Sí comparto totalmente los términos.- - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si tiene idea del número de personas detenidas en oportunidad de este procedimiento de acuerdo a lo que le comunicaron los familiares involucrados.- -
CONTESTA: Sí, la cifra que se manejó era de alrededor de 50 o 60 personas.-
PREGUNTADO: Como fundamenta el Servicio los términos manejados en el comunicado, que incluyen características del procedimiento, número de detenciones situación de los detenidos, etc.- -
CONTESTA: El fundamento es el testimonio del propio familiar y el compromiso de ellos de hacerse responsable del planteo realizado.En este caso no le quedó al Servicio ninguna constancia escrita de los testimonios de los familiares.El Servicio hace confianza en la veracidad de los hechos presentados.
PREGUNTADO: Si no entiende Ud./que la propia gravedad de los hechos denunciados implican una mayor verificación, antes de hacerse eco y difundir la denuncia a nivel nacional e internacional.- -
CONTESTA: Sí nosotros entendemos que es necesario otro tipo de gestiones ante autoridades oficiales, pero la experiencia pasada nos dice que no tenemos respuesta por ese camino por lo tanto optan por hacer confianza en el testimonio y difundir el mismo a todo nivel como forma de ejercer una presión a fin de aclarar la situación.- -
PREGUNTADO: Si no entiende que el contenido, términos y conceptos utilizados en el documento titulado "ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA" y la denominada "SUMARIO" de Derechos Humanos en el Uruguay, en lo referente a "informaciones proporcionadas por particulares son difamantes y agravian la moral de las Fuerzas de Seguridad actuantes.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: No hay ninguna intención de agravio a las Fuerzas actuantes sino señalar el que posiblemente se haya creado un acostumbramiento ante estas prácticas como ser "el atentado a la dignidad de la persona a través de la tortura".En la opinión del Servicio este hecho no es aislado sino que se han dado hechos similares en otras ocasiones a nivel nacional, de los cuales el Servicio tiene conocimiento.- -
PREGUNTADO: Sobre los viajes por Ud. realizados en representación del SERPAJ URUGUAY, detalle lugar, fecha e instituciones, organizaciones o personalidades con las que se mantuvo contacto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: En febrero de 1982 fui a Ecuador a participar del Encuentro Latinoamericano del Servicio; en Noviembre de 1982 recorrí varios países de Europa conjuntamente con el Pbro.Luis PEREZ AGUIRRE entrevistándonos con / personalidades de Gobierno, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional,ACNUR, el Secretariado Internacional de Juristas, la Comunidad Económica Europea y distintas instituciones de Iglesia y también con los parlamentarios de la Democracia Cristiana y del Partido Socialista en Bélgica, Holanda, y Francia.-El propósito de estas entrevistas era hacer conocer las actividades del Servicio y concretar algunas ayudas económicas.- - - - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su conocimiento acerca de la financiación del SERPAJ URUGUAY.- -

CONTESTA: Los canales para recibir los fondos son las Iglesias o el Servicio Latinoamericano, es decir que el Servicio no recibe directamente ayuda económica, cuando me refiero a Iglesias hago referencia a la Iglesia Católica local y a la Iglesia Metodista del Uruguay.El Servicio no tiene cuentas bancarias a su nombre.Las Instituciones beneficiarias son pertenecientes a Iglesias europeas o de Canadá.Ultimamente hemos recibido ayuda de la Acción Ecuménica Sueca, Acción Cuaresmal y el Consejo de Iglesias de Canad´a. Se sabe que posiblemente llegue una ayuda de IEPALA.DEsconozco los montos de los aportes ya que su responsable es el Sr.Efraín OLIVERA.- - - - - - -

PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar, testar o rectificar a esta declaración.- -

CONTESTA: No señor. Dé conformidad firma la presente en lugar y fecha arriba indicados.- -

Jorge Luis OSORIO VIGLIOLA
declarante

ACTA. En la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona Jorge / Luis OSORIO VIGLIOLA, oriental, soltero, de 33 años de edad, Cédula de Identidad No.1.062.699, domiciliado en Marconi 1530, sacerdote del Clero Secular de la Diócesis de Montevideo, actualmente en la Parroquia San Alberto, Peñarol, el que es interrogado en base al siguiente tenor: - - --

PREGUNTADO: Sobre su actividad política.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: En las Elecciones Nacionales del año 1971 fui delegado de Mesa por el PDC habiendo sido además integrante del Comité de Base en el / Barrio Las Acacias.- -

PREGUNTADO: Sobre su actividad en organizaciones vinculadas a la Iglesia Católica local.- -

CONTESTA: Participé en la JEC (Juventud de Estudiantes Católicos), en grupos juveniles de Parroquia y en MIYA (Movimiento de Infancia y Adolescencia) y en la actualidad en la Juventud Obrera Católica, como uno de los asesores religiosos. Los restantes asesores son el Pbro.Juan José / MOSCA, Pbro.Mauricio GARCIA, Pbro.Jorge TECHERA MIRAMONTE, Hna.María / Victoria PUERTAS y la Hna.Marta.- -

PREGUNTADO: Sobre su vinculación al SERPAJ URUGUAY.- - - - - - - - - - -

CONTESTA: Comencé a trabajar en el SERPAJ en el mes de Junio de 1981, / siendo responsable desde ese momento del Area que se ocupa por el problema de los presos y desaparecidos.Desde principios de 1983 colabora conmigo la Hna.Lucía AROCENA (Congregación del Sagrado Corazón).También ocupo la Coordinación Nacional del SERPAJ conjuntamente con el Pbro.Efraín OLIVERA.- -

PREGUNTADO: Sobre el funcionamiento de esta Area de la cual es responsable.- -

CONTESTA: Conocer la realidad de los procesados en general aunque en este momento aunque en este momento prioritariamente la información es sobre el 90% de los procesados por la Justicia Militar.La fuente de información son los propios familiares.La verificación se realiza a través de la confrontación de los testimonios presentados por los propios familiares. EStos testimonios pueden ser escritos o verbales.Lo que sí interesa es que el testimonio sea ratificado por varios familiares de distintos procesados. Se procura en general que el familiar llene una ficha con los datos personales del detenido y la situación en la cual él se encuentra, sobre todo la situación de salud y situación jurídica. - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si en esta tarea colaboran otros profesionales.- - - - - - - -

CONTESTA: Sí normalmente colabora un grupo de profesionales, a nivel jurídico la Dra.Azucena BERRUTI, Dra.Graciela BORRAT y la Dra.María Josefina PLA; a nivel de asistente social está colaborando la Hna.María Victoria / PUERTAS y a nivel m´edico estuvo colaborando la Dra.Ana FOSSATI, en este momento no tenemos médico estable.- -

PREGUNTADO: Cuáles son los objetivos perseguidos por esta tarea.- - - - - -
CONTESTA: En general se atiende al familiar cuando viene a la Oficina del Servicio,se escucha el problema que plantea y se trata de orientarlo o buscar una soluci´on al problema planteado.Los problemas son de distinto orden, es decir el problema que requiere una orientación jurídica, un problema económico o un problema en orden a una situación familiar interna y también se les pide que mantengan al d´ia la información que ellos van percibiendo de la situación de su familiar recluído.La información obtenido se envía a Organizaciones Internacionales con las cuales hay vinculación entre otras, Naciones Unidas, / Cruz Roja Internacional,Amnesty INternational por vía indirecta, a WOLA, al Comité Católico contra el Hambre para el Desarrollo de Francia y otras organizaciones de la Iglesia vinculadas al tema de los Derechos Humanos.- - - -
PREGUNTADO: En nuestro País con qué organizaciones está vinculado.- - - - - -
CONTESTA: Estamos vinculados con el Departamento Social de la Iglesia Católica cuyo responsable para la Diócesis de Montevideo es el Dr.Patricio RODE; con el Foro Juvenil; con el CLAH (Centro Latinoamericano Humano); Emaús; con el CIESU; CIEDUR; CIEP; CIDC.- -
PREGUNTADO: Sobre la vinculación con sectores o comisiones de Derechos Humanos de los Partidos Tradicionales o Partidos inhabilitados.- - - - - - - - -
CONTESTA: En general la relación se ha establecido con miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Pdo.Colorado, directamente ha sido con Alejandro BONASSC ; dentro del Pdo.Nacional con el Pbro.Juan Martín POSADAS, con el matrimonio LOPEZ BALESTRA; con el Dr.Fernando OLIU; con el Dr.PITA y por la Coordinadora de la Juventud con Marcos GUTIERREZ. Con los Partidos inhabilitados hemos entablado diálogo con el Dr.CARDOZO; con el Arq.Juan Pablo TERRA.- -
PREGUNTADO: Si de acuerdo a lo por Ud. declarado no tienen un contacto formal con integrantes de otros Partidos no habilitados como tienen acceso a información de lo que ocurre en los mismos.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Personas vinculadas a esos partidos y familiares de los detenidos concurren a informar de la situación al Servicio por ejemplo: en oportunidad de los procedimientos ocurridos desde Diciembre de 1981 que involucraban a personas relacionadas al Partido Comunista; el procedimiento de Enero a Marzo de 1982 vinculados a la Unión Socialista y más recientemente los vinculados a la Juventud Comunista.- -
PREGUNTADO:Cuál es concretamente la vinculación del Servicio con los Grupos de Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina y en Uruguay, y de familiares de procesados por la Justicia Militar.- - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: La vinculación del Grupo de Madres de Desaparecidos en Argentina es una relación de acompañamiento, decir acompañarlos en la búsqueda de soluciones para la problemática que viven y permitirles reuniones en nuestro local, orientarlos al respecto de a quién dirigirse para obtener autorización de la Jerarquía Eclesiástica a fin de realizar celebraciones o actos en locales religiosos, y también con la jerarquía con quienes puedan entablar un diálogo más efectivo para presentar su problema.-Nos hemos hecho /

presentes en las celebraciones o actos realizados en locales religiosos y lugares públicos.Con respecto a las"Madres de uruguayos cuyo paradero se desconoce" , por tratarse de un hecho reciente, hemos mantenido 3 reuniones con ellas (2 en la Parroquia del Paso Molino y 1 en el local) en las cuales se decidió hacer una carta dirigida al Presidente de la República adjuntando la nómina de personas cuyo paradero se desconoce que finalmente fue presentada en el Ministerio del Interior el día 6 de Junio ppdo., sin haber / obtenido aún respuesta.El Servicio en las personas de la Dra.Azucena BERRUTI, Graciela BORRAT y el suscrito nos presentamos ante la Oficina de Información de Personas, para hablar con el Mayor Sosa a quien le entregamos la misma nómina de personas cuyo paradero se desconoce.En cuanto a los familiares de los procesados por la Justicia Militar los recibimos en el local del Servicio y escuchado el problema que plantean se trata de ir en la búsqueda de una solución, también se atiende la situación de los familiares ya sea laboral o econ´omica.Todo esto se recoge en la documentación interna del Servicio se incluye en las publicaciones del mismo distribuy´endolo a nivel nacional e internacional.A nivel internacional se procura que los gobiernos u organizaciones internacionales, tomando conocimiento de la situación planteada busquen la forma de presentarla a las Autoridades Nacionales a fin de que intenten buscar una solución al problema.- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si conoce el motivo por el cuál han sido procesadas estas personas.- - - - ---

CONTESTA: Sí, conozco el motivo en general enmarcado en la problemática de la subversión.- -

PREGUNTADO: Si el conocimiento de las causas o situación de esos detenidos es siempre indirecto.- -- -

CONTESTA: Sí es indirecto, a través de los familiares y profesionales que atienden los casos o también de las Organizaciones Internacionales que nos mandan información a fin de poder corroborar.- - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Que responsabilidad le cupo en la confección, redacción, distribución del comunicado fechado en el mes de julio de 1983, bajo el título "Ante el flagelo de la tortura" y del cual se le da vista.- - - - - -

CONTESTA: La responsabilidad mía fue directamente recibir el testimonio de los familiares luego fue transmitido a las personas encargadas de la informaci´on dentro del SERPAJ, Pbro.Luis María PEREZ AGUIRRE y Prof.Francisco BUSTAMANTE, desconociendo los demás detalles d e publicación, distribución, etc. - - - - - - - - - - - -- -

PREGUNTADO: Detalle la forma en que recibió los testimonios a que hace referencia en su respuesta anterior.- -

CONTESTA: En primera instancia se presentaron algunos familiares aproximadamente el 15 de Junio ppdo.narrando la situación de la detención de sus hijos y la situación f´isica en la cual fueron encontrados seg´un testimonio de los propios detenidos, luego a sugerencia mía vinieron un grupo más amplio de los familiares que tienen a sus hijos detenidos y ahí en 2 reuniones

intentamos corrobor
dad firmar´ian los
Los hechos que ello
de haber estado col
suelo desnudos tirá
de algunas chicas.E
dres sino por famil
bía estado bastante
y se le habían dest
le solicitaron que
hizo no cordinaba ,
ladaron al Hospital
micilio con la aten
tó que lo atendiera
no había respuesta
atendiera.EStc jove
munista.El planteo
los detenidos no re
contraban presentes
PREGUNTADO: Ante es
SERPAJ.- - - - - -
CONTESTA: Directame
presentaran esa sit
mentales que pudie
ciones Diplomáticas
que demuestran mayo
España, Holanda, Bé
se les sugerió que
de Naciones Unidas
AISCAR, accidentalm
con la Encargada pa
Aires.Tengo conocim
reunión con los Co
Canadá y EE.UU. qu
ron al Servicio más
PREGUNTADO: Indepen
res el SERPAJ reali
dades nacionales u
chos.- - - - - - -
CONTESTA: No.- - -
PREGUNTADO: Si con
cionados familiares
o instituciones pr
CONTESTA: En mi c
Pol´iticos y al Co

(hoja 4)

los testimonios y yo les sugerí si en caso de necesi-
timonios planteados, a lo cual respondieron que sí.
resentaron eran la aplicación de picana eléctrica,
os desnudos varias horas de los brazos, tirados en el
les agua y luego aplicándoles picana y la violación
aso de Walter TRAVERSO no fue presentado por sus pa-
es de otros detenidos que dijeron que el muchacho ha-
l, tenía el paladar partido, la dentadura quebrada
ado los testículos.El padre lo vió en Jefatura donde
rtara vendas y gasas, luego le permitieron verlo el
permitieron la visita de su madre, después lo tras-
litar y el último dato es que fue trasladado a su do-
n de un médico del Hospital Militar.El padre solici-
médico del Sindicato y hasta el Viernes 15 de Julio
si era factible de que un médico del Sindicato lo /
ertenecería al grupo de detenidos de la Juventud Co-
avalado por los familiares de la casi totalidad de
dando exactamente pero sí puedo señalar que no se en-
miliares de Macchi, Bernardo Ramazzi .- - - - - - - -
situación cuales fueron las acciones seguidas por /
- -
se les aconsejo a los familiares que ellos mismos
ión ante las autoridades u organismos no guberna-
recibirlas ya sea Partidos Políticos, Representa-
les sugerió que concurrieran a aquellas Embajadas
interés a estos problemas como ser Francia, Italia,
ica y EE.UU.-En caso de los dos detenidos argentinos
presentaran a la oficina de ACNUR (Alto Comisionado
a Refugiados) y allí entrevistaran a María Teresa
e también tomaron contacto en la oficina de ACNUR
el Cono Sur , Belela HERRERA residente en Buenos
to que concurrieron a las Embajadas ya que tuve una
jeros de las Embajadas de los Países Europeos, más
s estaban en conocimiento de la situación y pidie-
talles sobre los hechos.- - - - - - - - - - - - - -
ntemente de los testimonios recibidos de los familia-
algún otro tipo de investigación a nivel de autori-
os organismos para confirmar la veracidad de los he-
- -
- -
erioridad a su presentación en el Servicio, los men-
bían realizado la gestión ante otras organizaciones
las nacionales.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
imiento r ecurrieron a las Comisiones de los Partidos
io de Abogados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

(hoja 5)

PREGUNTADO: Si comparte los términos y conceptos vertidos en el comunic
titulado "Ante el flagelo de la tortura" en forma total o parcial.- - -
CONTESTA: Sí comparto totalmente los términos.- - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Si tiene idea del número de personas detenidas en oportunida
este procedimiento de acuerdo a lo que le comunicaron los familiares inv
crados.- -
CONTESTA: Sí, la cifra que se manejó era de alrededor de 50 o 60 person
PREGUNTADO: Como fundamenta el Servicio los términos manejados en el com
cado, que incluyen características del procedimiento, número de detencio
situación de los detenidos, etc.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: El fundamento es el testimonio del propio familiar y el compr
so de ellos de hacerse responsable del planteo realizado.En este caso no
quedó al Servicio ninguna constancia escrita de los testimonios de los f
liares.El Servicio hace confianza en la veracidad de los hechos presenta
PREGUNTADO: Si no entiende Ud./que la propia gravedad de los hechos denunciados
plican una mayor verificación, antes de hacerse eco y difundir la denun
a nivel nacional e internacional.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Sí nosotros entendemos que es necesario otro tipo de gestione
te autoridades oficiales, pero la experiencia pasada nos dice que no ten
respuesta por ese camino por lo tanto optan por hacer confianza en el te
monio y difundir el mismo a todo nivel como forma de ejercer una presión
fin de aclarar la situación.- -
PREGUNTADO: Si no entiende que el contenido, términos y conceptos utiliz
dos en el documento titulado "ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA" y la denomi
nada "SUMARIO" de Derechos Humanos en el Uruguay, en lo referente a "inf
maciones proporcionadas por particulares son difamantes y agravian la mo
ral de las Fuerzas de Seguridad actuantes.- - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: No hay ninguna intenci´on de agravio a las Fuerzas actuantes s
señalar el que posiblemente se haya creado un acostumbramiento ante esta
prácticas como ser "el atentado a la dignidad de la persona a través de
tortura".En la opinión del Servicio este hecho no es aislado sino que se
han dado hechos similares en otras ocasiones a nivel nacional, de los cu
les el Servicio tiene conocimiento.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Sobre los viajes por Ud. realizados en representación del SE
URUGUAY, detalle lugar, fecha e instituciones, organizaciones o personali
des con las que se mantuvo contacto.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: En febrero de 1982 fui a Ecuador a participar del Encuentro L
tinoamericano del Servicio; en Noviembre de 1982 recorrí varios países de
Europa conjuntamente con el Pbro.Luis PEREZ AGUIRRE entrevistándonos con
personalidades de Gobierno, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional,ACNU
el Secretariado Internacional de Juristas, la Comunidad Económica Europea
y distintas instituciones de Iglesia y tambi´en con los parlamentarios de
la Democracia Cristiana y del Partido Socialista en Bélgica, Holanda, y
Francia.-El propósito de estas entrevistas era hacer conocer las activid
des del Servicio y concretar algunas ayudas econ´omicas.- - - - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su conocimiento acerca de la financiación del SERPAJ URUGUAY.- -

CONTESTA: Los canales para recibir los fondos son las Iglesias o el Servicio Latinoamericano, es decir que el Servicio no recibe directamente ayuda económica, cuando me refiero a Iglesias hago referencia a la Iglesia Católica local y a la Iglesia Metodista del Uruguay.El Servicio no tiene cuentas bancarias a su nombre.Las Instituciones beneficiarias son pertenecientes a Iglesias europeas o de Canadá.Ultimamente hemos recibido ayuda de la Acción Ecuménica Sueca, Acción Cuaresmal y el Consejo de Iglesias de Canad´a. Se sabe que posiblemente llegue una ayuda de IEPALA.DEsconozco los montos de los aportes ya que su responsable es el Sr.Efraín OLIVERA.- - - - - - -

PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar, testar o rectificar a esta declaración.- -

CONTESTA: No señor. Dé conformidad firma la presente en lugar y fecha arriba indicados.- -

Jorge Luis OSORIO VIGLIOLA
declarante

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Acta:

Emmelia Irene

Bonetto

Risatti

95940

(Serpaj)

ACTA:JAVF. En la ciudad de Montevideo a los veintinueve dias del mes de julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece Emmelia Irene BONETTO RISATTI, oriental, nacida en Colonia el 21 de octubre de 1937, hija de Julio y Carolina, titular de la Cédula de Identidad Nro. 42.376 - (Colonia), domiciliada en Camino Repeto Nro. 3937 (Parroquia San Lorenzo), quien es interrogada sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-

PREGUNTADA: (1) Sobre su profesión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy religiosa desde 1960 de la Congregación Misioneras Crusadas de la Iglesia.-

PREGUNTADA: (2) Si usted es la superiora de la Congregación Cristo Rey.-

CONTESTA: Soy superiora de la Congregación Misioneras Cruzadas de la Iglesia. El Centro Cristo Rey es la casa de la Congregación antes mencionada y de la cual soy superiora.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (3) Que es la Congregación Misioneras Cruzadas de la Iglesia.-

CONTESTA: Es un intituto religioso de derechos pontificios, lo - que significa que dependemos directamente del Vaticano aunque la Comunidad depende de la Sede Central en Madrid (España). La congregación se dedica a la evangelización de las personas.- En todo Uruguay somos cinco las hermanas de esta orden religiosa que son; la diente, las hermanas Pilar LOPEZ, Carlota GAMBARINI, Marta Nelly BORQUEZ y Ofelia LEITES la sede está en Montevideo y no tenemos filial en la República.-

PREGUNTADA: (4) Que es el Centro "Cristo Rey".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El Centro es la sede de la Congregación aunque esta no funciona en ese lugar, Gral.Flores 4050, la Congregación funciona en la Parroquia donde vivo.-

PREGUNTADA: (5) Que actividades se cumplen en el Centro Cristo - Rey.-

CONTESTA: Las actividades que se cumplen en dicho Centro y por parte de la Congregación, es asesoramiento y supervición a una Academia que funciona en el lugar. Esta Academia está autorizada por el Consejo de Educación Primaria, en la misma se imparten clases de corte y confección, auxiliar de administración y auxiliar de guarderías.- Esta Academia funcionó directamente bajo nuestras órdenes hasta 1969 fecha en que las integrantes nos mudamos para la Parroquia San Lorenzo, en esa fecha las mismas profesoras que desempeñaban la labor en el lugar siguieron en el lugar con el mismo cometido aunque la Congregación les alquila unas 10 habitaciones por la suma de N$ 4.500.oo por mes. Actualmente la directora del Centro (Academia) lo es la señora Camila VIDAL y tiene aproximadamente unas 150 alumnas. También funciona en el lugar un pensionado para chicas oriundas del interior del país y que se encuentran en es

Emmelia Bonetto

JOSE A. VALMAGGIA FERNANDEZ SUB. COMISARIO

ta ciudad estudiando o trabajando. El pensionado ocupan 12 habitaciones entre alojamiento, comedor, cocina; la encargada del pensionado se llama Celeste, no recuerdo el apellido; por estas habitaciones la señora Celeste nos abona un alquiler mensual de N$ 3.000.oo.- Quiero significar que si bien la Academia tiene una directora y el pensionado una encargada ambas cosas funcionan bajo la superviciōn y responsabilidad de nuestra Congregación. En el Centro Cristo Rey también funciona el - Servicio de Paz y Justicia que es independiente a nuestra Congregación, nosotros lo ūnico que hacemos es alquilarle 4 habitaciones por la suma de N$ 2.000.oo por mes.-

PREGUNTADA: (6) Si la congregación que usted representa posee Personería Jurídica.-

CONTESTA: Si señor posee Personería Jurídica, no se exactamente la fecha en que fue otorgada pero la Congregación hace 50 años que está en - nuestro país.-

PREGUNTADA: (7) Donde está ubicada la Sede Central de la Congregación.-

CONTESTA: La misma está ubicada en Madrid (España) y depende del Vaticano.-

PREGUNTADA: (8) Que dependencia o relación tiene la Congregación con la Curia Metropolitana.-

CONTESTA: Tiene la dependencia o relación normal de un instituto religioso con la Diocisis donde vive; en nuestro caso Monseñor Gottardi es el responsable de las religiosas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (9) Si la sede del Centro Cristo Rey ubicada en Gral.Flores Nro. 4050 es propiedad de la Congregación que usted representa.-.-.-.-.

CONTESTA: Si señor es propiedad de nuestra Congregación desde hace 50 - años.-

PREGUNTADA: (10) Si usted tiene conocimiento de lo que es el Servicio - Paz y Justicia.-

CONTESTA: Si señor, se que es una Institución que se dedica a la Defensa de los Derechos Humanos y el Director General de este Servicio es el premio Nobel de la Paz Adolfo PEREZ ESQUIVEL y es un Servicio internacional.-

PREGUNTADA: (11) Por qué SERPAJ funciona en el Centro Cristo Rey.-.-.-

CONTESTA: Funciona en el lugar en razón de que a fines de 1981 el Padre Luis PEREZ AGUIRRE pidió a nuestra Congregación que le alquilaramos 2 habitaciones, cosa que nosotros hicimos previa consulta a la Sede Central en Madrid, cuando ésta contestó favorablemente nosotros alquilamos por la suma de N$ 2.000.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (12) Quien abona los gastos de agua, luz, etc.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Es abonado en forma proporcional por SERPAJ, la Academia y el pensionado que funcionan en el lugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (13) Si sabe que SERPAJ carece de Personería Jurídica.-.-.-

CONTESTA: Lo ignoro.-

PREGUNTADA: (14) Si sabe que SERPAJ no es una institución reconocida p la Iglesia.-

SERPAJ

CONTESTA: No tengo conocimiento si es o nó una institución reconocida por la Iglesia, no tengo ningún fundamento para decir que sí o nó.
PREGUNTADA: (15) Si sabe que SERPAJ realiza actividades políticas.-.-.
CONTESTA: No tengo conocimiento.-
PREGUNTADA: (16) Si sabe que SERPAJ realiza actividades de agitación social.-
CONTESTA: Lo ignoro.-.
PREGUNTADA: (17) Por qué la Congregación alquila habitaciones del Centro Cristo Rey a esta organización civil.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Se las alquilamos por la sencilla razón que así nos fue solicitado por el Padre Luis PEREZ AGUIRRE y además la Sede Central de nuestra Congregación nos dió la autorización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: (18) Si además del Padre Luis PEREZ AGUIRRE alguna otra persona hizo las gestiones para conseguir el local.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: La primera gestión en 1981 cuando se alquiló 2 habitaciones la hizo solo el Padre PEREZ AGUIRRE, cuando se renovó el contrato en los primeros meses de este año además del nombrado también fue el Padre Jorge OSORIO, debo significar que cuando se renovó el contrato se alquilaron en total 4 habitaciones por el mismo monto o sea N$ 2.000.oo por mes.-
PREGUNTADA: (19) Si el contrato de arrendamiento está a nombre de los religiosos antes nombrados o a nombre de SERPAJ.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No estoy segura de los términos del contrato pero creo que está a nombre del Servicio Paz y Justicia y los religiosos antes nombrados lo firmaron a nombre del SERPAJ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Por este mismo acto se le notifica que desde la fecha el Servicio Paz y Justicia no podrá funcionar más allí por carecer del reconocimiento oficial y no cumplir las disposiciones que regulan el funcionamiento de las organizaciones civiles cualquiera sea su naturaleza.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: (20) Ante esta notificación que medida van adoptar con respecto al SERPAJ, si le van a sacar la llave, si le van a cerrar el local.-
CONTESTA: Antes que nada tenemos que informarnos con el Escribano Estela HELGUERO, ya que las habitaciones que ocupa el SERPAJ estan alquiladas y hay un contrato de arrendamiento ante quien se firmo y dicho contrato finaliza a mediados de 1985.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: (21) En caso de ser necesaria su presencia ante esta Policía, en que lugares puede ser ubicada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Se me puede ubicar en la Parroquia de Cno.Repeto 3937 teléfono 22.30.18.-
PREGUNTADA: (22) Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No señor.-
Para constancia de sus dichos, leída que fue por si mismo la presente

se ratifica de su contenido y en fé de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

EMMELIA IRENE BONETTO RISATTI
DEPONENTE

JOSE A. DALMAGGIA FERNANDEZ
SUB. COMISARIO

95944

ACTA:JAVP. En la ciudad de Montevideo a los veintinueve dias del mes de julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece Emmelia Irene BONETTO RISATTI, oriental, nacida en Colonia el 21 de octubre de 1937, hija de Julio y Carolina, titular de la Cédula de Identidad Nro. 42.376 - (Colonia), domiciliada en Camino Repeto Nro. 3937 (Parroquia San Lorenzo), quien es interrogada sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-

PREGUNTADA: (1) Sobre su profesión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy religiosa desde 1960 de la Congregación Misioneras Cruzadas de la Iglesia.-

PREGUNTADA: (2) Si usted es la superiora de la Congregación Cristo Rey.-

CONTESTA: Soy superiora de la Congregación Misioneras Cruzadas de la Iglesia. El Centro Cristo Rey es la casa de la Congregación antes mencionada y de la cual soy superiora.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (3) Que es la Congregación Misioneras Cruzadas de la Iglesia.-

CONTESTA: Es un intituto religioso de derechos pontificios, lo - que significa que dependemos directamente del Vaticano aunque la Comunidad depende de la Sede Central en Madrid (España). La congregación se dedica a la evangelización de las personas.- En todo Uruguay somos cinco las hermanas de esta orden religiosa que son; la dicente, las hermanas Pilar LOPEZ, Carlota GAMBARINI, Marta Nelly BORQUEZ y Ofelia LEITES la sede está en Montevideo y no tenemos filial en la República.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (4) Que es el Centro "Cristo Rey".-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El Centro es la sede de la Congregación aunque esta no funciona en ese lugar, Gral.Flores 4050, la Congregación funciona en la Parroquia donde vivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (5) Que actividades se cumplen en el Centro Cristo - Rey.-

CONTESTA: Las actividades que se cumplen en dicho Centro y por parte de la Congregación, es asesoramiento y supervición a una Academia que funciona en el lugar. Esta Academia está autorizada por el Consejo de Educación Primaria, en la misma se imparten clases de corte y confección, auxiliar de administración y auxiliar de guarderías.- Esta Academia funcionó directamente bajo nuestras órdenes hasta 1969 fecha en que las integrantes nos mudamos para la Parroquia San Lorenzo, en esa fecha las mismas profesoras que desempeñaban la labor en el lugar siguieron en el lugar con el mismo cometido aunque la Congregación les alquila unas 10 habitaciones por la suma de N$ 4.500.oo por mes. Actualmente la directora del Centro (Academia) lo es la señora Camila VIDAL y tiene aproximadamente unas 150 alumnas. También funciona en el lugar un pensionado para chicas oriundas del interior del país y que se encuentran en es

JOSE A. ... FERNANDEZ
SUB COMISARIO

ta ciudad estudiando o trabajando. El pensionado ocupan 12 habitaciones entre alojamiento, comedor, cocina; la encargada del pensionado se llama Celeste, no recuerdo el apellido; por estas habitaciones la señora Celeste nos abona un alquiler mensual de N$ 3.000.oo.- Quiero significar que si bien la Academia tiene una directora y el pensionado una encargada ambas cosas funcionan bajo la supervición y responsabilidad de nuestra Congregación. En el Centro Cristo Rey también funciona el - Servicio de Paz y Justicia que es independiente a nuestra Congregación, nosotros lo único que hacemos es alquilarle 4 habitaciones por la suma de N$ 2.000.oo por mes.-

PREGUNTADA: (6)Si la congregación que usted representa posee Personería Jurídica.-.

CONTESTA: Si señor posee Personería Jurídica, no se exactamente la fecha en que fue otorgada pero la Congregación hace 50 años que está en - nuestro país.-.

PREGUNTADA: (7) Donde está ubicada la Sede Central de la Congregación.-

CONTESTA: La misma está ubicada en Madrid (España) y depende del Vaticano.-

PREGUNTADA: (8) Que dependencia o relación tiene la Congregación con la Curia Metropolitana.-

CONTESTA: Tiene la dependencia o relación normal de un instituto religioso con la Diocisis donde vive; en nuestro caso Monseñor Gottardi es el responsable de las religiosas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (9) Si la sede del Centro Cristo Rey ubicada en Gral.Flores Nro. 4050 es propiedad de la Congregación que usted representa.-.-.-.-.

CONTESTA: Si señor es propiedad de nuestra Congregación desde hace 50 - años.-

PREGUNTADA: (10) Si usted tiene conocimiento de lo que es el Servicio - Paz y Justicia.-

CONTESTA: Si señor, se que es una Institución que se dedica a la Defensa de los Derechos Humanos y el Director General de este Servicio es el premio Nobel de la Paz Adolfo PEREZ ESQUIVEL y es un Servicio internacional.-

PREGUNTADA: (11) Por queé SERPAJ funciona en el Centro Cristo Rey.-.-.-.

CONTESTA: Funciona en el lugar en razón de que a fines de 1981 el Padre Luis PEREZ AGUIRRE pidió a nuestra Congregación que le alquilaramos 2 habitaciones, cosa que nosotros hicimos previa consulta a la Sede Central en Madrid, cuando ésta contestó favorablemente nosotros alquilamos por la suma de N$ 2.000.oo.-

PREGUNTADA: (12) Quien abona los gastos de agua, luz, etc.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Es abonado en forma proporcional por SERPAJ, la Academia y el pensionado que funcioman en el lugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (13) Si sabe que SERPAJ carece de Personería Jurídica.-.-.-.

CONTESTA: Lo ignoro.-

PREGUNTADA: (14) Si sabe que SERPAJ no es una institución reconocida p la Iglesia.-

CONTESTA: No tengo conocimiento si es o nó una institución reconocida por la Iglesia, no tengo ningún fundamento para decir que sí o nó-
PREGUNTADA: (15) Si sabe que SERPAJ realiza actividades políticas.-.-
CONTESTA: No tengo conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: (16) Si sabe que SERPAJ realiza actividades de agitación social.-
CONTESTA: Lo ignoro.-
PREGUNTADA: (17) Por qué la Congregación alquila habitaciones del - Centro Cristo Rey a esta organización civil.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Se las alquilamos por la sencilla razón que así nos fue solicitado por el Padre Luis PEREZ AGUIRRE y además la Sede Central de nuestra Congregación nos dió la autorización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: (18) Si además del Padre Luis PEREZ AGUIRRE alguna otra persona hizo las gestiones para conseguir el local.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: La prime a gestión en 1981 cuando se alquiló 2 habitaciones la hizo solo el Padre PEREZ AGUIRRE, cuando se renovó el contrato en los primeros meses de este año además del nombrado también fue el Padre Jorge OSORIO, debo significar que cuando se renovó el contrato se alquilaron en total 4 habitaciones por el mismo monto o sea N$ 2.000.oo por mes.-
PREGUNTADA: (19) Si el contrato de arrendamiento está a nombre de - los religiosos antes nombrados o a nombre de SERPAJ.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No estoy segura de los términos del contrato pero creo que está a nombre del Servicio Paz y Justicia y los religiosos antes nombrados lo firmaron a nombre del SERPAJ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Por este mismo acto se le notifica que desde la fecha el Servicio Paz y Justicia no podrá funcionar más allí por carecer del reconocimiento oficial y no cumplir las disposiciones que regulan el funcionamiento de las organizaciones civiles cualquiera sea su naturaleza.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: (20) Ante esta notificación que medida van adoptar con respecto al SERPAJ, si le van a sacar la llave, si le van a cerrar el local.-
CONTESTA: Antes que nada tenemos que informarnos con el Escribano - Estela HELGUERO, ya que las habitaciones que ocupa el SERPAJ estan alquiladas y hay un contrato de arrendamiento ante quien se firmo y dicho contrato finaliza a mediados de 1985.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: (21) En caso de ser necesaria su presencia ante esta Policía, en que lugares puede ser ubicada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Se me puede ubicar en la Parroquia de Cno.Repeto 3937 teléfono 22.30.18.-
PREGUNTADA: (22) Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No señor.-
Para constancia de sus dichos, leída que fue por sí mismo la presente

se ratifica de su contenido y en fé de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

EMMELIA IRENE BONETTO RISATTI
DEPONENTE

JOSE A. [illegible] FERNANDEZ
SUB COMISARIO

95948

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

ACTAS:

PILAR LOPEZ VALERA

95949

(Serpaj)

ACTA:JAVF. En la ciudad de Montevideo, a los veintinueve días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub-Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece Pilar LOPEZ VALERA, española, nacida en Toledo (España) el 10 de diciembre de 1932, hija de Daniel y Emiliana, Residente Legal Nro. 387-71, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.704.367-3, domiciliada en Camino Repeto Nro. 3937 (Parroquia San Lorenzo), quien es interrogada sobre el siguiente tenor:-.-

PREGUNTADA: (1) Sobre su profesión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy religiosa desde 1955 en la Congregación Misioneras Cruzadas de la Iglesia.-

PREGUNTADA: (2) Desde cuando se encuentra en el Uruguay.-.-.-.-.

CONTESTA: Desde 1962 me encuentro radicada en Uruguay aunque entre 1964 y 1965 estuve en misión en la Repúb ica Argentina.-.-.-

PREGUNTADA: (3) Si usted es la superiora de la Congregación Cristo Rey.-.

CONTESTA: La superiora lo es la hermana Emmelia BONETTO pero tanto la nombrada como yo somos las responsables de dicha Congregación acá en el Uruguay.-

PREGUNTADA: (4) Qué es la Congregación Cristo Rey.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: La Congregación Cristo Rey no existe, lo que existe es la Congregación Misioneras Cruzadas de la Iglesia, es un instituto religioso, es una congregación excenta y se dedica a la evangelización de todas las personas. En Montevideo somos cinco las religiosas que lo son la hermana BONETTO, la dicente, las hermanas Carlota GAMBARINI, Marta Nelly BORGUEZ y Ofelia LEITES, no - tenemos filial en el resto de la República.- Cristo Rey se le - denomina al edificio que es propiedad de nuestra Congregación y está ubicado en la Ava.Gral.Flores Nro. 4050, en ese lugar funciona un centro de estudios como ser corte y confección, auxiliar administrativa y auxiliar de guardería, lleva ese nombre por ser lo máximo en nuestra religión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Pilar López

PREGUNTADA: (5) De quién depende la Congregación.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Depende directamente del Vaticano por intermedio del - Departamento de Religiosos que está en el Vaticano.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (6) A que se dedica la Congregación.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Se dedica como ya lo dije a la evangelización.-.-.-.-.

PREGUNTADA: (7) Si en el centro Cristo Rey funciona el Servicio Paz y Justicia.-

CONTESTA: Si señor funciona aproximadamente desde fines del año 1981.-

PREGUNTADA: (8) Si usted sabe lo que es el SERPAJ.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, es una Institución que se dedica a la Defensa de los Derechos Humanos.-

PREGUNTADA: (9) Por qué razón SERPAJ funciona en el Centro Cristo Rey.-
CONTESTA: A fines de 1981 el Padre PEREZ AGUIRRE solicitó a la Congregación que represento si no se le podía ceder dos habitaciónes del Centro Cristo Rey para poner la sede del SERPAJ a lo que no se puso objeción alguna.-.
PREGUNTADA: (10) Diga concretamente si esas habitaciones son cedidas - o alquiladas.-.
CONTESTA: Si señor, no estoy segura si fue a fines de 1981 o a mediados de ese mismo año en que se hizo el contrato de arrendamiento el cual - fue firmada por el Padre Luis PEREZ AGUIRRE y la hermana Emmelia BONETO el primero por SERPAJ y la segunda por la Congregación. En dicho contrato se fijó la suma de N$ 2.000.oo por el importe de alquiler y por mes. Ese contrato se renovó y actualmente son cuatro las habitaciones que se alquilan pero la suma es la misma por concepto del alquiler.-.-.
PREGUNTADA: (11) Quien abona los gastos de agua, luz, teléfono.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Los gastos son abonados entre SERPAJ, la Academia Centro Cristo Rey y el pensionado que funciona en el lugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: (12) Explique usted cual es la Academia Cristo Rey, de quien depende y que cursos de dictan en la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Es una Academia que está autorizada por el Consejo de Enseñanza Primaria, en la misma se dictan clases de corte y confección, auxiliar administrativo y auxiliar de guardería, la Directora de la misma es la señora Camila VIDAL. La Academia ocupa 5 salones de clase más 1 Dirección, 1 Secretaria y 1 salón de actos más la cocina y otra habitacion, en total son 10 habitaciones y los mismos están alquilados en la suma de N$ 4.500.oo por mes. La misma no depende de la Congregación que represento pero nosotros le cedemos la Personería Jurídica para que la Academia pueda funcionar. No estoy segura pero creo que hay 150 alumnos aproximadamente y más detalles al respecto lo puede brindar la señor - Directora Camila VIDAL.-.
PREGUNTADA: (13) De detalles sobre el pensionado que funciona en el lugar, de quien depende y como funciona.-
CONTESTA: Es un pensionado de chicas que en su mayoría provienen del - interior de la República, algunas son estudiantes y otras trabajan. Ocupan 9 habitaciones destinadas a dormitoris, otra para sala de estudios un comedor, una cocina y otra habitación es ocupada por la señora Celeste, quien es la encargada del pensionado. Por el alquiler de estas habitaciones, la señora Celeste abona la suma de N$ 3.000.oo por mes. No dependen de la Congregación, lo único que hacemos es alquilar las habitaciones.-.
PREGUNTADA: (14) Si tiene idea de cuantas personas ocupan el pensionado-
CONTESTA: Lo ignoro.-
PREGUNTADA: (15) Explique usted concretamente que jerarquía obstenta en la Congregación.-.
CONTESTA: No tengo jerarquía, la única jerarquía que existe en la Congregación es la superiora que es ocupada por Emmelia BONETTO. Yo tengo

las mismas responsabilidades que la hermana Emmelia BONETTO con la única diferencia de que la nombrada es la autorizada por la Sede Central para firmar los documentos de la Congregación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADA: (16) Donde está ubicada la Sede Central de la Congregación
CONTESTA: La misma esta ubicada en Madrid (España). Nosotros dependemos de la Sede Central y ésta depende del Vaticano.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: (17) Que quiere decir usted cuando dice que la Congregación es una Congregación excenta.-.
CONTESTA: El único significado de "excenta" es que depende directamente del Vaticano por intermedio de la Sede Central. Como congregación - depende directamente del Vaticano pero como comunidad depende de la Sede Central en Madrid.-
PREGUNTADA: (18) Si la Congregación que usted represente posee estatutos y Personería Jurídica.-.
CONTESTA: Si señor poseemos estatutos y Personería Jurídica, no se exactamente desde cuando pero la Congregación existe en Uruguay (Montevideo desde el año 1933.-.
PREGUNTADA: (19) Que dependencia o relación tiene la Congregación con - la Curia Metropolitana.-.
CONTESTA: No tenemos dependencia si tenemos relación en cuanto el Obispo es la máxima autoridad de la Iglesia en el Uruguay y el mismo es el representante del Papa en este país. La única relación que nosune es - la religión; además el Obispo es una autoridad para la Congregación y a él le hacemos consultas sobre el desempeño de nuestra mision evangelizadora.-
PREGUNTADA: (20) Si usted sabe que SERPAJ carece de Personería Jurídica
CONTESTA: No tengo conocimiento si posee o nó Personería Jurídica.-.-.-
PREGUNTADA: (21) Si sabe que SERPAJ no es una institución reconocida - por la Iglesia.-.
CONTESTA: Se que SERPAJ no depende de la Iglesia, pero pienso que sí - está reconocida por la Iglesia.-
PREGUNTADA: (22) De que forma está reconocida por la Iglesia.-.-.-.-
CONTESTA: Pienso que está reconocida por la Iglesia en razón de que -/ SERPAJ es una Institución que defiende los Derechos Humanos y la Iglesia es la primera defensora de esos derechos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: (23) Si sabe que SERPAJ realiza actividades políticas.-.-.-
CONTESTA: No tengo conocimiento de ello.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: (24) Si sabe que SERPAJ realiza actividades de agitación - social.-
CONTESTA: No tengo conocimiento que realice actividades de agitación social.-
PREGUNTADA: (25) Si el Centro "Cristo Rey" ubicado en la Avda.Gral.Flores, es propiedad de la Congregación que usted representa.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Si señor desde el año 1933 el edificio de la Avda.Gral.Flores es propiedad de la Congregación que represento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: (26) Porqué la Congregación Misioneras Cruzadas de la I-

glesia alquila 4 habitaciones del Centro "Cristo Rey" a esta organiza ción civil.-.

CONTESTA: Por la única razón de que la misma fue solicitada por el -Padre Luis PEREZ AGUIRRE. Se la alquilamos a él como lo hicimos para la Academia y el Pensionado que también funciona en el lugar.-.-.-.-.

PREGUNTADA: (27) Si además del Padre Luis PEREZ AGUIRRE alguna otra -persona realizó la gestión para alquilar las habitaciones.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En el primer momento fue el nombrado, cuando se realizó la renovación del contrato fue también el Padre Jorge OSORIO quien junto con PEREZ AGUIRRE firmó el contrato de arrendamiento por parte de SER-PAJ y la hermana Emmelia BONETTO por la Congregación.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (28) Si el contrato de arrendamiento está a nombre de los religiosos antes nombrados o en nombre de SERPAJ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No estoy segura de los términos empleados en el contrato, pero creo que está a nombre de los religiosos pero para ser usada las habitaciones como sede del Servicio Paz y Justicia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (29) Si usted al no ser la superiora de la Congregación está autorizada para recibir notificaciones.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADA: (30) Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-

Para constancia de sus dichos leída que fue por si mismo la presente, se ratifica de su contenido y en fé de ello firma de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

Pilar López

PILAR LOPEZ VALERA
DEPONENTE

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

ACTA:JAVF. En la ciudad de Montevideo, a los veintinueve dias del mes de julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub-Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece Pilar LOPEZ VALERA, española, nacida en Toledo (España) el 10 de diciembre de 1932, hija de Daniel y Emiliana, Residente Legal Nro. 387-71, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.704.367-3, domiciliada en Camino Repeto Nro. 3937 (Parroquia San Lorenzo), quien es interrogada sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTADA: (1) Sobre su profesión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy religiosa desde 1955 en la Congregación Misioneras Cruzadas de la Iglesia.-

PREGUNTADA: (2) Desde cuando se encuentra en el Uruguay.-.-.-.-.

CONTESTA: Desde 1962 me encuentro radicada en Uruguay aunque entre 1964 y 1965 estuve en misión en la República Argentina.-.-.-

PREGUNTADA: (3) Si usted es la superiora de la Congregación Cristo Rey.-.

CONTESTA: La superiora lo es la hermana Emmelia BONETTO pero tanto la nombrada como yo somos las responsables de dicha Congregación acá en el Uruguay.-

PREGUNTADA: (4) Qué es la Congregación Cristo Rey.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: La Congregación Cristo Rey no existe, lo que existe es la Congregación Misioneras Cruzadas de la Iglesia, es un instituto religioso, es una congregación excenta y se dedica a la evangelización de todas las personas. En Montevideo somos cinco las religiosas que lo son la hermana BONETTO, la dicente, las hermanas Carlota GAMBARINI, Marta Nelly BORQUEZ y Ofelia LEITES, no - tenemos filial en el resto de la República.- Cristo Rey se le - denomina al edificio que es propiedad de nuestra Congregación y está ubicado en la Ava.Gral.Flores Nro. 4050, en ese lugar funciona un centro de estudios como ser corte y confección, auxiliar administrativa y auxiliar de guardería, lleva ese nombre por ser lo máximo en nuestra religión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA: (5) De quién depende la Congregación.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Depende directamente del Vaticano por intermedio del - Departamento de Religiosos que está en el Vaticano.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: (6) A que se dedica la Congregación.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Se dedica como ya lo dije a la evangelización.-.-.-.-.

PREGUNTADA: (7) Si en el centro Cristo Rey funciona el Servicio Paz y Justicia.-.

CONTESTA: Si señor funciona aproximadamente desde fines del año 1981.-

PREGUNTADA: (8) Si usted sabe lo que es el SERPAJ.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, es una Institución que se dedica a la Defensa de los Drechos Humanos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Pilar López

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

ACTAS

Luis María Perez Aguirre

(1983)

95354

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintitrés días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub Director de Información e Inteligencia comparece la persona Luis María PEREZ AGUIRRE, oriental, soltero, de 42 años de edad, Ced. de Identidad No.901.934-3, domiciliado en HOGAR LA HUELLA, sito en Ruta 48-kmt. 19,500-Las Piedras -/ (Dpto. de Canelones), sacerdote de la Compañia de Jesus, el que es inte-/ rrogado en base al siguiente tenor.-.

PREGUNTADO: Sobre su actual vinculación al SERPAJ-URUGUAY.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Integro el equipo de SERPAJ-URUGUAY y estoy responsabilizado directamente del area -formación e información respecto a los Derechos Humanos.-.
PREGUNTADO:Cuáles son las actuales autoridades del SERPAJ.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Actualmente tienen la responsabilidad de la coordinación Nacional el Pdre. Jorge OSORIO y el Sr. Efraín OLIVERA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Sobre su responsabilidad al SERPAJ Continental.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Integro el equipo de Coordinación Latinoamericana en caracter - de asesor.-
PREGUNTADO: Cuales son las autoridades de dicho organismo.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: El Coordinador General a nivel continental es el Prof. Adolfo - PEREZ ESQUIVEL y la Secretaria Ejecutiva es la Sra. Creuza MACIEL; las autoridades se constituyen a dos niveles: la autoridad máxima del Servicio-Paz y Justicia es la Asamblea General de todos sus miembros que se convoca cada cinco años y la Autoridad Ejecutiva está constituida por el Consejo Colegiado integrado por los Coordinadores Nacionales.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Sobre la actual situación jurídica del Servicio Paz y Justi-/ cia.-
CONTESTA: El Servicio Paz y Justicia se rige por su Estatuto internacio-/ nal y en cada país adquiere o no Estatuto legal a diferente niveles, es - decir Personería Jurídica, Estatuto Civil, etc. de acuerdo a las conveniencias y posibilidades. En Uruguay el SERPAJ se rige de acuerdo al Estatuto internacional y no ha considerado necesario obtener otro tipo de legalidad dentro del país.-
PREGUNTADO: Sobre los vínculos del Servicio con la Iglesia Católica local
CONTESTA: Debido a que por Estatuto a nivel latinoamericano el SERPAJ no-es una institución dependiente directamente de las Jerarquías de las Iglesias, no tiene una relación de tipo estructural jerárquico con dichas i-/ glesias, En Uruguay puesto que integramos el SERPAJ varios sacerdotes católicos, la relación que adquiere el SERPAJ con la Iglesia Católica esta-mediada a través de la sujeción directa de dichos sacerdotes a sus pro-/ pias jerarquías; sean ellas religiosas o seculares.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Sobre las características contractuales de la sede del SERPAJ
CONTESTA: Actualmente rige un contrato de arrendamiento entre mi persona-y las religiosos representantes en Uruguay de la Congregación Misionera - Cruzadas de la Iglesia, no recordando el monto estipulado.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Que personas integran el equipo del área formación e información sobre Derechos Humanos y cuales son sus actividades.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: El equipo está integrado por tres personas: el Pdre. Jorge E.- FAGETT MONTERO, el Sr. Francisco BUSTAMANTE y yo. Tiene como actividades-

..//principales la creación de material para difundir respecto de la Educación en los Derechos Humanos y creación de material para la información al respecto de los mismos.-.
PREGUNTADO: Si como tal el equipo se ha vinculado con los sectores o Comi-/siones de Derechos Humanos de los PPTT. o Partidos inhabilitados.-.-.-.-.-.
CONTESTA: El SERPAJ URUGUAY ha tenido una vinculación formal con la Comisión de Derechos Humanos creada recientemente en el Pdo. Colorado y en el Pdo. Nacional, puesto que lo referido a los Derechos Humanos, no tiene una Comi - / sión específica ahdoc, sino que lo referido a Derechos Humanos es tratado en la Comisión de Asuntos Políticos, el SERPAJ hasta la fecha no ha tenido una-relación formal con dicha Comisión. Personalmente he tenido entrevistas con-dos integrantes de dicha Comisión que son el Pbro. Martín POSADAS y el Dr. - Fernando OLIU. Respecto a los Partidos no habilitados, ignoro si tienen organizadas alguna Comisión al respecto o si han delegado personas para encargarse de estos asuntos. Al respecto el SERPAJ nunca ha tenido relación con -/ ellos, y en lo que me es personal tampoco, puesto que no tiene objeto. Con respecto a los integrantes del Pdo. Colorado lo hice con Victor VAILLANT y - Alejandro BONASSO.-.
PREGUNTADO: Si de acuerdo a lo por usted declarado no tiene contacto formal-con los integrantes de los Pdos. no -habilitados, como tiene acceso a información de lo que ocurre con los mismos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Con uno de los partidos no-habilitados como lo es la Democracia Cristiana, entiendo que acceden a nuestra información a través de la Dra. Josefina PLA, que trabaja con nosotros en calidad de Asesora Letrada y los otros -/ sectores supongan que se enteran a través de la vinculación que tiene el SERPAJ con familiares de detenidos y desaparecidos que obviamente están vinculados a sectores no-habilitados.-
PREGUNTADO: Cual es concretamente la vinculación del Servicio con los Grupos de Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina y en Uruguay, y de Familiares de Detenidos a disposición de la Justicia Militar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Dichos Grupos se han vinculado con el SERPAJ buscando apoyo en sus diferentes necesidades: apoyo de tipo técnico-legal, como asesoría jurídica, asesoria para redactar petitorios, consejos respecto de situaciones humanas a resolver, pedido de apoyo y presentación en el caso de los desaparecidos-en la Argentina, de su caso a través de nuestra organización local argentina etc. Ninguno de estos grupos pertenece al SERPAJ o hace parte de la institución , solo es asesorado por el mismo.-.
PREGUNTADO: A que se refiere cuando dice a los "familiares de detenidos a disposición de la Justicia Militar.-.
CONTESTA: Me refiero a las personas que tienen familiares que han sido procesadas por dicha Justicia y - - que actualmente están detenidos en los - Penales de Libertad y Punta de Rieles, Carcel Central, Punta Carretas y - / Cuarteles.-
PREGUNTADO: Si en general conoce el motivo por el cual han sido procesadas dichas personas.-
CONTESTA: En general conozco el motivo, estan procesados por diversos delitos de diversa gravedad .-

PREGUNTADO: El conocimiento de las causas o situaciones de esos detenidos es siempre indirecto?.-
CONTESTA? La información que tengo al respecto siempre me ha llegado en forma indirecta, sea a traves de un familiar, sea un Abogado, sea lo que ha publicado la prensa en diversas ocaciones.-.
PREGUNTADO: Que responsabilidad le cupo en la confección, redacción, distribución del comunicado fechado en el mes de julio de 1983, bajo el título "Ante el flagelo de la tortura" y del cual se le da vista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: La autoria del comunicado-denuncia es estrictamente personal, aunque la responsabilidad frente a los hechos denunciados es corporativa del -/ SERPAJ. Por principios todas nuestras denuncias asi como comunicados etc. se hacen llegar a dos ambitos diferentes: a nivel internacional a todos los organismos sea gubernamentales como no-gubernamentales, que tienen que ver con la promoción y defensa de los Derechos Humanos, inclusive dependencias de Naciones Unidas y Comisión Interamericana de Derechos Humanos. A nivel nacional se hacen llegar a todos los ámbitos que pueden interesarse o estar vinculados - con los Derechos Humanos: se manda al Cuerpo Diplomático acreditado en el país órganos de prensa, Agencias Internacionales, Instituciones y Asociaciones Sociales, Iglesias e inclusive organismos del Estado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Donde se imprimió dicho comunicado, tiraje aproximado y quien financió dichos gastos.-.
CONTESTA: Se redactó y se fotocopio en nuestra oficina del SERPAJ, con un tiraje aproximado de 200 ejemplares y fue financiado con el fondo de ayuda que tenemos, proveniente de distintas instituciones; iglesias,que ayudan a nues-/ tra tarea.-
PREGUNTA: Sobre el contenido de las afirmaciónes que alli se realizan, especificamente "Ante las detenciones masivamente practicadas en el mes de junio...
CONTESTA: Entiendo que en dichas fechas recibimos multiples denuncias de familiares preocupados por los efectos de los procedimientos realizados y en algunos casos se habinieron a denunciar torturas a sus familiares detenidos. Obviamente no tengo estadísticas del número de detenciones practicadas en dicho mes, pero pudímos recabar información por las familias afectadas, que fueron- muy numerosas. No puedo afirmar si todas estas detenciones pertenecían a un - mismo propósito operativo, si puede afirmar que un núcleo de familiares preocupados por lo que habían oido de sus hijos o parientes detenidos, nos pidieron, asumiendo la responsabilidad de dicha denuncia, que la hiciesemos pública.-.
PREGUNTADO: Concretamente a que cantidad de personas se refiere.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: La denuncia que hacemos de personas torturadas, se circunscribe a - un grupo de aproximadamente 30 detenidos, generalmente personas jóvenes, y -/ que los comunicados oficiales identifica como mayoritariamente integrantes de las Juventudes Comunistas.-.
PREGUNTADO: Como fundamenta el Servicio los términos manejados en el comunicado y quienes recibieron las denuncias.-
CONTESTA: El Servicio fundamenta su denuncia en los testimonios de los fami-/ liares que tuvieron contacto directo con los detenidos. Por parte del Servicio recibió la denuncia el Pdre. Jorge OSORIO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: En caracter de que recibe esta denuncia el Pdre. Jorge OSORIO.-.-.
CONTESTA: En caracter de responsable por parte del SERPAJ en el área que tiene que ver con-situación de detenidos y desaparecidos.-

..//PREGUNTADO: Si cuando hace referencia al tema "doctrina de la Seguri dad Nacional..." el mismo está relacionado con los conceptos sostenidos- por las FFAA como necesariamente figurando en la Constitución de la República.-.
CONTESTA: Exactamente, me refiero a concepto de Seguridad subyacente en- todas las manifestaciones públicas, que han hecho las actuales autoridades del país, desde el momento en que propusieron en 1980 una reforma -/ Constitucional que contemplara las exigencias de dicha concepción de Seguridad. Entiendo que esa concepción ha sido publicamente aclarada y condenada por mi parte en diversas manifestaciones públicas en aquella época y me fundamento en las condenas reiteradas por parte de la Iglesia a- dicha concepción._.
PREGUNTADO: Si cuando se refiere en el documento"La aplicación de la -/ tortura se convierte...", "La deformada conducta de los torturadores..." Pgs. 2 y 3, está haciendo alusión directa a la denuncia del SERPAJ.-.-.-
CONTESTA: Indudablemente esa parte del documento tiene prioritariamente- una finalidad educativa y apunta en su preocupación tanto a las víctimas como a quienes inflingen torturas. La intensión es recuperar la sanidad de la conciencia corporativa nacional y del régimen imperante, por lo -/ tanto, entiendo que dichos párrafos si bien se fundamentan en principios que ya son acervo de la conciencia internacional, están también referido en este caso a los directos involucrados en la situación nacional.-.-.-.
PREGUNTADO: Que comprobación realizó el SERPAJ sobre los extremos allí - denunciados.-.
CONTESTA: Reitero que la denuncia está fundamentada en el testimonio de los familiares, algunos de los cuales tuvieron ocación de hacer comprobación ocular de secuelas o efectos de torturas a sus familiares. Recuerdo que me mencionó el Pdre. OSORIO el caso de un jóven apellidado TRAVERSO que había sido internado en el Centro de Tratamientos Intensivos del Hospital Militar, cuyo padre tuvo ocasión de visitar y quedó impresionado - por el estado comatoso en que lo encontró. Como paso subsiguiente antes- de hacer la denuncia, nos hemos asegurado la voluntad de quienes la efectuaron, para reiterarla ante las autoridades que lo considere necesario- o conveniente.-.
PREGUNTA: Si derivaron estas personas a personalidades políticas nacionales, con sus testimonios.-
CONTESTA: Efectivamente se aconsejó a los familiares que se acercaron al SERPAJ, reiterar las mismas denuncias ante la Comisión de Derechos Humanos del Pdo. Colorado y la de Asuntos Políticos del Pdo. Nacional.-.-.-.
PREGUNTADO: Aporte todos los detalles referidó al caso del jóven apellidado TRAVERSO.-.
CONTESTA: Entiendo de que este jóven había sido detenido también con ese núcleo de estudiantes al que me refería anteriormente; creo aunque no estoy seguro que es estudiante de agronomía y el dato respecto a la si-/ tuación que ya describí, me lo proporcionó el Pdre. Jorge OSORIO; este a su vez supongo lo recibió de familiares del jóven.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Cuando se refiere a la distribución del documento, concrete- a quienes se remite.-.

//CONTESTA: A nivel internacional llega a unas cincuenta instituciones de Defensa de los Derechos Humanos y Humanitarias como puede ser la Cruz Roja Internacional, Comisión Internacional de Juristas, la Comisión Interamericana-de los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de las NNUU. las Comisiones de Justicia y Paz de los diversos Episcopados, etc. al igual que .-Amnisty Internacional. A nivel nacional se manda a los medios de comunica-/ción masiva, radios, diarios y agencias internacionales; se envían ademas a-diversasEmbajadas como ser las : EEUU. Canadá, Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania(RFA), Inglaterra, Francia, Suecia, España, Italia, no recordando otras También se envia a la ACNUR, no recordando si se le envia a países marxis-/tas. En resumen la distribución se hace por intermedio de la Secretaria del-SERPAJ, que es la que puede aportar mas da-tos al respecto.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA: A que fondo de ayuda se refiere cuando menciona la financiación -6 del documento.-.
CONTESTA: El fondo de ayuda está constituido por recursos que provienen de -la Secretaría Latinoamericana, con sedes en Buenos Aires y Brasil; de las-/diversas Iglesias a través de sus Comisiones de Justicia y Paz y de las Iglesias Ecuménicas Suecas, no pudiendo determinar la cifra de dinero, ya que de esta tarea se encarga el Sr. Efraín OLIVERA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si ustedes pusieron en conocimiento a las autoridades nacionales o a los efectivos de seguridad, el contenido de estas denuncias.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Ante experiencias previas negativas respecto de denuncias aún mas-grave como es el caso de desapariciones, etc. en relación a los recursos que pudimos interponer ante las autoridades que al respecto hasta la fecha no -nos han podido dar una respuesta satisfactoria, entendímos en este caso que era necesario llegar así a las autoridades y simultaneamente a la opinión pública, para soslayar la dificultad que hasta la fecha hemos comprobado; de -todo lo que señalo, existe documentación en el Servicio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: A que autoridades se envió el documento en cuestión.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Se envió a la Junta de Comandantes; Casa de Gobierno; Presiden-/cia de la República; Ministerio del Interior; Comisión de Derechos Humanos -del Consejo de Estado, no recordando si se envió a otras autoridades.-.-.-.-
PREGUNTADO: Concretamente, como se reciben estas denuncias.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: En este caso en concreto en forma verbal y haciendo fé del testimonio de estas personas.-
PREGUNTADO: Sobre las autoridades del SERPAJ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: La Coordinación ya fue mencionada anteriormente, además integran el SERPAJ los Presbíteros Juan MOSCA, Adolfo AMEXEIRAS, Jorge FAGETT; Pastor Ademar OLIVERA y Randal HANSEN; Francisco BUSTAMANTE, María Marta DELGADO, Mirta Graciela VILLA, Patricia PIERA.-.
PREGUNTADO: Sobre la publicación "SUMARIO " de los Derechos Humanos en el Uruguay.-.
CONTESTA: Se trata de un sumario bi-mensual de las distintas situaciones de -los Derechos Humanos en las áreas del SERPAJ, siendo los responsables yo y el Sr. BUSTAMANTE; se imprime en el local del SERPAJ unos 100 ejemplares. Los -/mismos se envian a distintas organizaciones de investigaciones como CLAEH , CIESU, CIEDUR, a semanarios, al P.I.T. etc.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Como está financiado y si se recibe algún dinero por él.-.-.-.-.-

CONTESTA: Al igual que las otras publicaciones se financia con los fondos del SERPAJ, siendo su distribución gratuita.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA:Cuáles son las fuentes de información utilizadas para esta publicación.-.
CONTESTA: Fundamentalemente está hecho como es notorio, en base a los datos que proporciona la prensa del país; además se complementa cuando se - tiene información directa con datos proporcionado por personas particulares o alguna institución que nos envía su propia información.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si la información aportada por los particulares, son verificadas por los responsables de la publicación ante de su inclusión.-.-.-.-.-.
CONTESTA: La verificación de la información es diferente según la procedencia de la misma. Si es una información hecha pública a través de algún medio de difusión nos advenimos a la credibilidad que dicho medio nos repotta. Si es una institución,igual mecanismo se sigue de acuerdo a la credibilidad que dicha institución tenga ante nosotros.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Sobre la información que se recoge en el artículo titulado -/ "PROBLEMAS EN PENAL DE MUJERES"(Presas políticas); orígen de la informa-/ ción, verificación de la misma.-.
CONTESTA: El orígen de la información esta en los familiares de las detenidas que tienen visitas periódicas al Penal y que nos trasmiten la situación interna que pueden recabar mes a mes. La verificación se omite aplicando la credibilidad que nos significa el testimonio de los familiares.-
PREGUNTADO: Concretamente, esta información la recibió usted personalmente y en este caso indique que personas le dieron la información.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: La información la proporciona el responsable del área del SERPAJ que tiene que ver con problemas de detenidos-desaparecidos, que es el Padre Jorge OSORIO.-
PREGUNTADO: Si iguales características se mantiene para los artículos titulados " PRESOS QUE CUMPLEN LAS PENAS Y NO SON LIBERADOS"; "ALTO INDICE DE ENFERMOS ENTRE LOS PRESOS POLITICOS.--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Si, exactamente.-
PREGUNTADO: Si el impreso que nos ocupa ha cumplido con las disposiciones - vigentes. En caso negativo porqué.-.
CONTESTA: Yo no soy letrado a este respecto pero creo que un material -/ que no se brinda a la venta pública o la publicidad, sino que se envía como carta en forma privada, no es pasible de restricciones por la Ley de Imprenta imperante.-
PREGUNTADO: Concretamente, usted conoce las disposiciones de la Ley de Imprenta, que concretamente "regulan" esta difusión de un impreso como el - que nos ocupa.-.
CONTESTA: No.-
PREGUNTADO: Si no entiende que el contenido, términos y conceptos utilizados en el documento titulado "ANTE EL FLAGELO DE LA TORTURA" y la denominada "SUMARIO" de Derechos Humanos en el Uruguay, en lo referente a "informaciónes proporcionadas por particulares" son difamantes y agravian la moral- de las Fuerzas de Seguridad actuantes.-.
CONTESTA: Entiendo que el único agravio en este caso ha sido hecho a las -/ víctimas tal como ha sido denunciado y que el contenido y el tono de la denuncia apunta a solucionar más que agravar los problemas denunciados.-.-.-

PREGUNTADO: Sobre los viajes por Ud. realizado en su carácter de integrante del SERPAJ URUGUAY, SERPAJ CONTINENTAL y a título personal.- - - - - - -
CONTESTA: Me es difícil reconstruir cronológicamente los viajes que he realizado durante el último período pero a los efectos de responder señalaría lo siguiente: por tareas de Coordinación Latinoamericana he viajado en forma periódica a la República Argentina, casi mensualmente, por la misma / Coordinación Latinoamericana también he asistido a varios Congresos, Simposios Internacionales en Quito (Ecuador) a mediados de 1982; he estado también en La Paz (Bolivia) invitado por el Ministerio del Interior y la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos, he asistido también, en 1982 y 1983 a Conferencias en Bruselas (Bélgica), habiendo concurrido además a la sede de la Comunidad Económica Europea para responder a pedidos de informes respecto a los Derechos Humanos en el Uruguay.En Ginebra (Suiza) asistí también a varios Simposios Internacionales sobre Derechos Humanos también en 1982-1983; asistí también a la sede de la Cruz Roja Internacional a pedido del Encargado REgional para América Latina; fui invitado a la sede de la Organización Internacional del Trabajo a un Simposio sobre la tortura patrocinado por distintas Instituciones, patrocinado por Comisión Internacional de Juristas, el Comité Suizo contra la Tortura, la Cruz Roja INternacional, la Organización Internacional del Trabajo (anfitriona), Amnesty International etc..En Francia estuve a t´itulo personal en dos ocasiones en la División Derechos Humanos y por la Paz por un contrato establecido por la UNESCO.También estuve allí en una ocasión como representante del SERPAJ LATINOAMERICANO.Tuve gestiones en París en dos ocasiones ante diversos organismos del EStado francés, la Comisión de / Justicia y Paz Francesa, La Liga de los Derechos Humanos Francesa, etc.- En Holanda en 1982 estuve haciendo gestiones ante autoridades del gobierno holandés de la Iglesia Católic a Holandesa respecto de conseguir por parte de las Iglesias ayuda económica y al Gobierno remitirle información que habían solicitado a nuestra oficina de Montevideo a través de la Embajada. En ESpaña estuve haciendo gestiones ante el gobierno español porque se habían interesado por la suerte de detenidos-desaparecidos uruguayos de origen español en Argentina y algunos detenidos del / mismo origen en los Penales uruguayos.También hice contacto con la Iglesia Española a través de sus Departamentos de Justicia y Paz de Derechos Humanos a fin de conseguir apoyo económico y respaldo a nuestro trabajo ante la Iglesia Uruguaya.En EE.UU. a principios de este año estuve en Wáshington en el Departamento de Estado en una entrevista con el Sr. Shawsmith encargado de los asuntos para el Cono Sur, también estuve en Wáshington en las Oficinas de WOLA y en la Comisión de Derechos Humanos de la Iglesia Católica de los Estados Unidos de Norteamérica, tambi´en me pidió una entrevista el Sr.Juan Raúl FERREIRA SIENRA. En Canadá estuve invitado a informar en ambas Cámaras de Senadores y Diputados respecto de la situación personal y la situación de Derechos Humanos en general en Uruguay.Timbién me recibieron autoridades de la Iglesia Canadiense y varias Instituciones no-Gubernamentales de Derechos Humanos.Estuve en

Sao Paulo, Brasil a título personal invitado por la Orden de Abogados de San Pablo y la Comisión Internacional de Juristas a un Simposio sobre los fundamentos jurídicos para las alternativas democráticas del 17 al 19 de Junio ppdo.- -

PREGUNTADO: Si en oportunidad de estos viajes mantuvo contactos formales o informales con grupos u organizaciones de ciudadanos uruguayos radicados en el exterior, también preocupados por la situación de los Derechos Humanos en el Uruguay.- -

CONTESTA: En la mayoría de los lugares en que estuve fui requerido numerosas veces por ciudadanos uruguayos y he tenido contacto con todos ellos puesto que nunca me he negado a hablar con compatriotas fuera o dentro del país y aproveché en reiteradas ocasiones la oportunidad para plantearles mi preocupación respecto de la situación de los exilados y la posibilidad de comenzar gestiones dentro del país para su posible retorno.- - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su responsabilidad y propósito del Servicio sobre la denominada Propuesta del Servicio Paz y Justicia Uruguay titulado AMNISTIA Y RECONCILIACION NACIONAL.- -

CONTESTA: La responsabilidad de dichas propuestas es corporativa del Servicio Paz y Justicia, yo tuve personalmente a cargo la redacción final del documento y el propósito es comenzar a facilitar ideas para buscar medios efectivos de poder establecer en el menor plazo posible no sólo una Amnistía sino también una verdadera reconciliación nacional.- - -- - - - - - -

PREGUNTADO: Sobre su responsabilidad en la confección de los informes sobre los EStablecimientos MIlitares de Reclusión 1 y 2 .- - - - - - - - - -

CONTESTA: La responsabilidad de dichos informes es corporativa del SERPAJ y han sido elaborados para ser presentados este año ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si las notas numeradas 1 al 4 por Ud.entregadas voluntariamente constituyen un ejemplo de cómo reciben las denuncias escritas que fundamentan sus gestiones ante los Organismos Públicos Nacionales y sus denuncias nacionales e internacionales.- - - - - - - - - - - - - - -- - - - - -

CONTESTA: Afirmativo.- -

PREGUNTADO: Si la nota numerada 1-A que luce el nombre del profesional JORGE DE LA RIVA y hace referencia a la situación legal de Raúl Alejandro / PITTALUGA constituye un ejemplo de aquellas intervenciones del Servicio fundamentadas en opinión de profesionales actuantes.- - - - - - - - - -

CONTESTA: Sí, afirmativo.- -.-.-.-.-..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Sobre la nota señalada con el numeral 1-B dirigido al Centro de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas, referente a la presunta "desaparici´on forzada de Américo Gastón Roballo" y que aparece firmada por la madre del mismo constituye un ejemplo de la documentación que se /

adjunta al legajo del informe que asesora y generalmente arma el Servicio para presentar ante dicha situación o similares.- - - - - - - -
CONTESTA: Sí, afirmativo.- -
PREGUNTADO: Sobre su responsabilidad en la confección del denominado / "Informe Mensual" de fecha 20 de Junio de 1983 que recoge información sobre procesados, detenidos, demorados e informaciones varias del mismo tenor.- -
CONTESTA: La responsabilidad es corporativa del SERPAJ y dichos informes tienen el mismo propósito que otros mencionados anteriormente para proporcionar información a Organismos Internacionales, Nacionales e Instituciones. -
PREGUNTADO: Explique el propósito de la ficha denominada INFORME DE LA FAMILIA RUIZ INDO responsable de la confeccińon del mismo y si las mismas son de uso exclusivo del Servicio.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Esas fichas son para uso interno del SERPAJ a fin de ordenar los distintos problemas humanos que llegan hasta la oficina del SERPAJ y son responsabilidad corporativa del mismo.- - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO; Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- - - -
CONTESTA; No señor.- De conformidad firmo la presente en lugar y fecha arriba indicados.- -

Luis PEREZ AGUIRRE
declarante

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

INTEGRANTES DEL SERPAJ.

Sus anotaciones

95964

SOLICITUD DE ANOTACIONES

LUCIA AROCENA
EFRAIN OLIVERA LERENA
Dra. AZUCENA BERRUTI
Dra. GRACIELA BORRAT
María VICTORIA PUERTAS (Española Hna. Mariví)
Dra. ANA FOSSATI
Pastor ADEMAR OLIVERA (M.L.N.)
FRANCISCO BUSTAMANTE DELGADO
LUIS PEREZ AGUIRRE.-
Pastor RANDAL HANSEN s/a
MARIA MARTA DELGADO
MIRTA GRACIELA VILLA
PATRICIA PIERA.- s/a

Todas estas personas son integrantes del SERPAJ.-

SE SOLICITA: FOTOCOPIA DE SUS ANOTACIONES.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - ANALISIS DE INFORMACION

Of. Ppal. Ramírez
Carlos Ramírez

95965

APELLIDOS Y NOMBRES
OLIVERA LERENA:- Efraín Belkys.-(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
925.856(1)			

OCUPACION	ORGANIZACION
	"Castores de EMAUS" (1)

DOMICILIO
Senda No.13, No.4573(Millán y Raffo) (1976) (1)
Confirmada - 39 88 92

OTROS DATOS
(1)Extraída de Diligenciado 1348/76 del 10/10/76.-del.-D-2 de la DNII.-apm.-

ANTECEDENTES
21/3/980:-(Diligenciado 1348/76 del 10/10/76 del D-2).-Se establece que es presidente del grupo católico denominado "Castores de Emaus", dependiente de la comunidad "Ramón Cabré" que pertenece a la "Compañía de Jesús".-
ASUNTO 5-1-7-25.-apm.- 15-X-980: N-1:M.7128-980.CLma.-

F. 70.- 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Form. 05292

ANTECEDENTES

25/9/81/[illegible]/[illegible]/mcp.- Sec.Infor.M.4562.16/10/81.mam.

22/12/981: Asistió a la Celebración Ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE. D-1.M.1993.18/5/82.mam.-

95967

APELLIDOS OLIVERA ACOSTA: (a) "RAYMUNDO"

00824

NOMBRES Ademar.-

FOTO

Hijo de:

Nacido el

Lugar

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Organización: M.L.N.("Tupamaros")

Profesión pastor Evangélico.- Lugar de trabajo

Domicilio Eusebio Piriz No.830-DURAZNO(1972) Guayabos 1797(1974).- Juan Espinoza 1487 en 1977.-

Documento C.I. 1.070.647.- R.A.B. 14.722.-

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares

F. 161 10.000 6 72

95968

25/7/972:-Por Comunicado No.267 del 25/6/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se establece que el causante fué sometido a la Justicia Militar, por haberse constatado su vinculación con la organización sediciosa.- apm.- 1/10/972:- Por Comunicado No.539 del 29/9/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante fué procesado por la Justicia Militar por el delito de "ENCUBRIMIENTO DE CONSPIRACION".-apm.- 21/11/72: Por Relación del S.I.D.(Depto.I)s/n y s/f, se informa que se halla detenido en el Regimiento de Caballería No.2 de la Región Militar No.2.-apm.- 16/XII/972:- Segun oficio 3792 de fecha 27/XI/972 de la Jefatura de Policia de Durazno, informa que el titular fue procesado con fecha 22/IX/972.-cri.- 5/4/1974:-Por relación de OCOA de enero de 1974 se establece que quedó en "Libertad Vigilada" controlada por el Bn. I 1.-apm.-22/XII/975:-Según se establece en Of.323/975 de 18/VIII/975 del E.M.R.No.1, fué LIBERADO el dia 8/8/973.(CPTA.DE ASUNTO 5001/64-No.5) lac.-12/II/76.-Ver Asunto 1-1-3-4.-Lbm.-

95969

OLIVERA ACOSTA:- Ademar.-　　　　HOJA No.2

O B S E R V A C I O N E S　　　E. 210 - 10.000 - XI 74

15/7/76:- Referente a las anotaciones del 5/4/74 y 22/12/75 respecto a su Libertad, idem según Relación del EME del 24/1/76.-ASUNTO 1-1-12-62.-apm.-5/11/976:Marcha del 10/9/968,pág.5:"Sello con gorila" se titula su carta enviada desde Buenos Aires,donde critica la impresión de sellos con la efigie de nuestro presidente y la leyenda "Uruguay,país de libertad".-dacm.-26/VI/77:- Según relación en el ámbito del Ejército; de fecha 22/3/77; su libertad sigue controlada por el Bn. I.1.-(Asunto 1-1-12-144)-Mhc.- MICROFILM - AGOSTO 1977

15/2/978.- Figura en una nómina de libertades vigiladas en el ámbito del Ejército,revistando en BN.I.1. Ver Oficio Nº 205/R/977 del Comando Gral. del Ejército del 26 de Agosto de 1977.- Cpta. de Asuntos Nº 1-1-12-185.- afs.- 23/2/978:- Según lista consolidada de la Policía Militar del Ejército del 10/1/78 de Altas y Bajas de Libertades Vigiladas al 30/XI/77, se

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI | 74

establece que el titular figura en la lista de BAJAS del mes de [illegible] octubre del Bn. de I. 1.-ASUNTO 1-1-12-150.apm.-14/6/78:D-2/3151/78.mfp.- 7/6/979.D-2/M.5.362/979.ajm.- 22/12/981: Asistió a la Celebración Ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE.

APELLIDOS Y NOMBRES			
VILLA: Mirtha.-			

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
SECRETARIA DE LA SERPAJ EN URUGUAY	

DOMICILIO

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

4/7/1983.- Secretaria de la SERPAJ en el Uruguay firmante de un Documento relativo a ayuno y oración realizado en Bs. Aires en el mes de mayo de 1982.Bulto 496. eb.

95972

APELLIDOS Y NOMBRES				060963
DELGADO, María Martha Chimarotti de				
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE . NRO.		PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION	ORGANIZACION			
DOMICILIO				

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

19.2.982.- El nombre de la titular figura en lista para acto eleccionario, año 1972, a los efectos de designar nueva Comisión Directiva Magisterial. Ver asunto 4-1-4-28.slv.-

ABRIL 1985 - REVISADO - R 15

95973

APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMAROTTI de DELGADO, María Martha 055854

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION

DOMICILIO

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

19.2.982.- El nombre de la titular figura en lista para acto eleccionario, año 1972, a los efectos de designar nueva Comisión Directiva Magisterial. Ver asunto 4-1-4-28.slv.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 14

95974

APELLIDOS Y NOMBRES	
BUSTAMANTE:- Francisco.-	C32244

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
	L.E.R.(Liga "studiantil Revolucionaria)

DOMICILIO

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

1/5/1977:- En 1970 integraba un grupo de la L.E.R.(Liga "studiantil Revolucionaria), extensión del F.E.R., en el Liceo No.20o., junto a Marcela Casamayou, Luis Traibel, Eduardo Bértola, Rafael Herrera Zorrilla y un tal Héctor, del que era responsable Raúl De Vargas.- Acta No.3067 tomada en diciembre de 1976 a Rafael Herrera Zorrilla.-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

95975

ANTECEDENTES

(Sin F.de I.)(Operación "Morgan" del P.C.)ASUNTO 2-1-2-81.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

18/XI/77:D.2/8003/77.mfp.- 6/5/78:D-2/2317/78.mfp.- 28/XI-79:-D-2/6413.-rba.- Sec. Infor,M.4562.16/10/81.mam.-
25/1/82-J.13/393/82.-hmg.-D-1.M.1604.29/4/82.mam.-
D-2.M.044.5/1/83.mca.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 08

95976

FOSSATI : Ana María.- 06769

Clasificación

Prontuario 28.145-(Pays) C. Civ. KAA 12.470-(1)

Pasaporte: 203.793-(1)

Gremio a que pertenece

Organización Casa de España (filial Paysandú).-

Domicilio (1)Leandro Gómez No. 894.-

Datos personales (1)De profesión Médica,o/soltera de 49 años.-

(1)Extraido de Cuest.de Pasaporte de fecha 13/3/81.-

95977

4/V/959.-

OBSERVACIONES

"España Democrática" del 22/X/949, pág.3, col.1: vocal del Comité Provisional de Casa de España (filial Paysandú).-ap.- 30/5/977.- E-2-2267/77/cch.-
MICROFILM - AGOSTO 1977 29/5/80:A.F/3691/mcp. 24/6/80/SID183/M4396/boc.- 17/5/82:Con fecha 13/3/81,gestiona Pasaporte en la ciudad de Paysandú,para viajar a Israel por estudios.-Ver Cuest.de Pasaporte de fecha 13/3/981.-nsm.-

PUERTAS : Maria.-

Céd. Ident. 12345

Pasaporte

C. Cívica BMB 10437.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización P.Socialista-PDC.-

Domicilio

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 5|76

95978

OBSERVACIONES

7/5/76:delegada de mesa del P.Socialista-PDC enlas elecciones nacionales de 1971,Circuito 490(J.Paullier 1745),listas 190-808.-Ver 9-2-2.-ww.-

95979

PUERTAS de MARTINEZ : María Elena.- 12346

Clasificación

Prontuario C. Civ

Gremio a que pertenece

FALLECIDA.-

Organización

Domicilio Pedro Piñeyrúa Nº4351 (año 1961).-

Datos personales Casada con Gabriel Martinez; madre de Walter, Chiquita y Julio César;

95980

28/VIII/961.-

OBSERVACIONES

F. 18-10 000-7-59

"El Popular" del 28/VIII/961, pág.7, col.6: informa el fallecimiento de "esta abnegada afiliada al Seccional 22a. del Partido Comunista".-an.-

95981

BORRAT : Graciela.- 028739

Pront. de Id. Crim. Reg. Fot.

Prontuario C. Civ.

Pasaporte Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación Abogado-

Organización "Frente Amplio"

Domicilio Juan Paullier No.1257 - (en 1967) -

Datos personales

L. Reg.

95982

Fecha de iniciada 8 de febrero de 1968.-

OBSERVACIONES

Según material obtenido en el allanamiento efectuado el día 13 de diciembre de 1967, en la redacción de "Epoca", es colaboradora pecuniaria de ese periódico.-bk.-2/7/971.- Según Memorandum del 21/4/971 del Depto.No.7, la causante integra un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.-(apm).-19/II/75.-"MARCHA"16/IV/71.-Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.-Lbn.- 19/X/976:-Informado a Je-Durazno por Radiograma No.8700.-lac.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

ABRIL 1983 - REVISADO - R-07

95983

AROCENA, Lucía.- 012690

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario ______ C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación religiosa

Organización ______

Domicilio ______

Datos personales ______

I. Reg.

95324

Fecha de iniciada 9 de junio de 1971.-

OBSERVACIONES

Según información llegada à esta Dirección la causante ocupa el cargo de Superiora en el Colegio Sagrado Corazón de Carrasco y es cuñada de Isabel Saavedra de Arocena. Se sospecha que dicho colegio hubiera servido de guarida a las Topolansky.La información agrega que la causante se halla totalmente comunizada.-(apm).-

MICROFILM - AGOSTO 1977

ABRIL 1983 - REVISADO - R 04

95985

APELLIDOS OLIVERA ACOSTA: (a) "RAYMUNDO" 00824

NOMBRES Ademar.-

FOTO

Hijo de:

Nacido el

Lugar

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Organización: M.L.N.("Tupamaros")

Profesión Pastor Evangélico.- Lugar de trabajo

Domicilio Eusebio Piriz No.830-DURAZNO(1972) Guayabos 1797(1974).- Juan Espinoza 1487 en 1977.-

Documento C.I. 1.070.647.- R.A.B. 14.722.-

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares

F. 181 10.000 6 72

OLIVERA ACOSTA:- Ademar.- HOJA No.2

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI 74

15/7/76:- Referente a las anotaciones del 5/4/74 y 22/12/75 respecto a su Libertad, idem según Relación del EME del 24/1/76.-ASUNTO 1-1-12-62.-apm.-5/11/976:Marcha del 10/[illegible]/968,pág.5:"Sello con gorila" se titula su carta enviada desde Buenos Aires,donde critica la impresión de sellos con la efigie de nuestro presidente y la leyenda "Uruguay,país de libertad".-dacm.-26/VI/77:- Según relación en el ámbito del Ejército; de fecha 22/3/77; su libertad sigue controlada por el Bn. I.1.-(Asunto 1-1-12-144)-Mhc.- **MICROFILM - AGOSTO 1977**

15/2/978.- Figura en una nómina de libertades vigiladas en el ámbito del Ejército,revistando en BN.I.1. Ver Oficio Nº 205/R/977 del Comando Gral. del Ejército del 26 de Agosto de 1977.- Cpta. de Asuntos Nº 1-1-12-185.- afs.- 23/2/978:- Según lista consolidada de la Policía Militar del Ejército del 10/1/78, de Altas y Bajas de Libertades Vigiladas al 30/[illegible]/77, se

25/7/972:-Por Comunicado No.267 del 25/6/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se establece que el causante fué sometido a la Justicia Militar, por haberse constatado su vinculación con la organización sediciosa.-apm.- 1/10/972:- Por Comunicado No.539 del 29/9/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante fué procesado por la Justicia Militar por el delito de "ENCUBRIMIENTO DE CONSPIRACION".-apm.- 21/11/72: Por Relación del S.I.D.(Depto.I)s/n y s/f, se informa que se halla detenido en el Regimiento de Caballería No.2 de la Región Militar No.2.-apm.- 16/XII/972:- Segun oficio 3792 de fecha 27/XI/972 de la Jefatura de Policia de Durazno, informa que el titular fue procesado con fecha 22/IX/972.-cri.- 5/4/1974:-Por relación de OCOA de enero de 1974 se establece que quedó en "Libertad Vigilada" controlada por el Bn. I 1.-apm.-22/XII/975:-Según se establece en Of.323/975 de 18/VIII/975 del E.M.R.No.1, fué LIBERADO el dia 8/8/973.(CPTA.DE ASUNTO 5001/64-No.5) lac.-12/II/76.-Ver Asunto 1-1-3-4.-Lbm.-

OBSERVACIONES

establece que el titular figura en la lista de BAJAS del mes de octubre del Bn. de I. 1.-ASUNTO 1-1-12-150.apm.-14/6/78:D-2/3151/78.mfp.- 7/6/979.D-2/M.5.362/979.ajm.- 22/12/981: Asistió a la Celebración Ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE.

BERRUTTI REBOREDO. : Azucena Estefania.- 025001

Clasificación "DIRIGENTE"

Prontuario 546.458 C. Civ. BLB 11.504-(1)

Pasaporte 237.996-(1)

Gremio a que pertenece "MUNICIPALES" Dra.-Aboga--da.-

Organización "Asociación de Empleados y Obreros Municipales"

Domicilio Propios 1876 (enero/60) .- Juan Paullier No.2513, en II/971.- Igual en 1976.-(1)Rene No.1660 -apto.101-

Datos personales Oriental, nacida en Montevideo (Uruguay), el día 7 de enro de 1929; hija de Carlos (F) y de Rosa.- Casada con GONZALEZ CHIESA : Walter Jesús.-(1)Idem.-

(1)Extraido de Cuest.de Pasaporte de fecha 2/2/82.-

BERRUTTI REBOREDO : Azucena Estefania.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

dia por orden superior.-Ver Parte Diario de Novedades de la DNII del 5/2/971.-wm.-20/7/976.- Delegado de Mesa del Frente Socialista en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nro. 1592 (J.J. de Amezaga 1961), listas Nros. 90 y 190.- Ver Asunto 9-2-2-1.- mle.-7/VII/976: En la fecha realiza tramite de pasaporte con intenciones de viajar a España, formulario No.4046.Wgc.-26/10/976: Marcha del 6/12/68, pág.2: Titulado: "Abogados en defensa de los principios democráticos", patrocina junto a otros la lista con el lema: "Por la vigencia del derecho y la unidad gremial" en elecciones del Colegio de Abogados, manifestando que, de ser electos, restablecerían el orden jurídico vulnerado por las M.P. de Seguridad.-dacm.- 6/11/1976:- Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.-"Marcha" del 29/7/60, pág.3

95988

OBSERVACIONES F. 310-2.400-10-58

20/5/59.-

Integrante de la Comisión Electoral de la Asociación de - Empleados y Obreros Municipales por el período 1959/60.-jcl 16/X/1968: segun fichero ocupado al M.R.O. el 13/XII/1968 en el local de Minas 1427, la misma integra un nomina de simpatizantes.rl.- 4/II/971:Detenida por el Dpto. No.8.- 20/5/1974:-Figura en una lista, lema:-"Por la Defensa de las Libertades y de la Profesión"(cuyos integrantes son de clara tendencia izquierdista), que se presenta en las elecciones del 21/5/ 1974 para integrar el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Uruguay, por el período 1974/76.-apm.- 12/971 Candidata a la Camara de Representantes, por el Frente Socialista lista 90 en las elecciones del año 1971.api.- 20/6/76:[illegible] la anotacion del 4/2/71,fue detenida en su [illegible],luego de una [illegible] negativa en el mismo,en ave[illegible] de sus actividades,[illegible] la libertad al [illegible]

OBSERVACIONES F. 210 - 10,000 - XI | 74

ASUNTO 2-4-5-2.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

18/X/77:-"Marcha" 23/XI/962.- Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas,periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad políti-ca.-ASUNTO 2-4-5-13.-apm.-23/6/978:- "El Popular" 26/1/962, pág.4 Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, en el que se pronuncian en favor de la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-ASUNTO 2-4-5-61.-apm.- DNIC.M.024.5/1/82.mam.-23/9/82:Con fecha 5-1-82,realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a [illegible].-Ver Cuest.de Pasaporte [illegible] 2-[illegible] R 07

95989

OSORIO VIGLIOLA, Jorge Luis 02591

Pront. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. ____

Prontuario 1.062.699(1) C. Civ. BNB.28.046.-

Pasaporte 019. 1.- Cpta. Asunto ____

Cédula de Ident. del Interior ____

Ocupación estudiante seminarista-Emp.Constructora RAS Ltda.- Sacerdote.(1)

Organización Juventud Obrera Católica Grupo 24.- P.D.C.- "SERPAJ" Coordinación Nacional.-

Domicilio Cno.Corrales No.4146 ap.2 (en 1968) Igual(1971).-Centenario Nro. 2982.-en el 1974.- Corrales No. 3148.- Marconi 1530.-(1)(1979)

Datos personales oriental, de 17 años de edad (en 1968) hijo de Dogoberto y Maria Clara.-

(1) Ext. del Asunto 15-2- -2101.-

L. Reg.

95390

Fecha de iniciada 15/II/1968

OBSERVACIONES F. 210-15.000-10-68

12/VI/1968: Fue detenido por participar en manifestaciones no autorizadas (18 de Julio y Minas), siendo puesto en libertad por orden del Sr. Juez Ldo. de Instruc. y Correc. de 3er. Turno.- rl.- Según Informe No. 1564 fechado el día 27 de noviembre de 1970, integra la Juventud Obrera Católica Grupo 24, que dirigen los sacerdotes Antonio Ramírez y Francisco Berdiñas.- ap.- 14/3/71: Detenido en la fecha en el Puente del Arroyo Carrasco con un grupo de personas que se trasladaban en automóvil, en el que se ubicaron escritos del movimiento "Miya", recortes de prensa sobre la detención del padre Monzón y otros donde figuran los hijos del Sr. Presidente de la República.- Fué conducido al 4to. Piso de Jefatura para ser interrogado.- Manifestó que había ido al Aeropuerto a despedir a la Sra. Irene Corbani (Vice Presidenta de la Oficina Internacional Católica para la Infancia) que se dirigía a B.A. ////

287 [illegible]

OSORIO VISCAÍNO, Jorge Luis.-

Fecha de iniciada

OBSERVACIONES

Con respecto a los recortes de prensa serían enviados [illegible] sacerdote compañero de Monzón, que se encuentra [illegible] cuando se allanó su domicilio incautándose ma[illegible] MLN.- El Sr. Juez de Instrucción de 1er. Turno di[illegible] no fuera privado de su libertad.- (Ver Oficio No. 2[illegible] del 25/3/71 Depto. No. 4.- (abm).- 2[illegible]/V/974.- Realiz[illegible] [illegible] con pretenciones de viajar [illegible] [illegible] 8-7-976: Delegado de [illegible] [illegible] de 1971 [illegible] [illegible] lista 808 [illegible] [illegible] 76: [illegible] [illegible] fue detenido [illegible]

[illegible] de iniciada

OBSERVACIONES

[illegible]/97[illegible]:Según Oficio Nº. 4.771 de fecha 30/VIII/972 [illegible] la Secc. 9a. de Policía, se establece que fue de[illegible] junto a varias personas [illegible] 8 de Octubre [illegible] en averiguación [illegible] relación a la muerte [illegible] estudiante Nelson Santiago Rodríguez Muela [illegible] fuera baleado en el interior del Liceo [illegible] grupo de desconocidos armados que habían [illegible] mencionado local.- Interrogado al respecto [illegible] que fue detenido cuando regresaba de su trabajo [illegible] ignorando totalmente los hechos ocurridos en dicho Liceo.Con fecha 15/VIII/972 el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 5to. [illegible] ordenó que se efectuara una reconstrucción de los hechos, disponiendo luego de la medida que los mayores fueran puestos en libertad, en calidad de emplazados a disposición //

OSORIO VIGLIOLA: Jorge Luis.- Hoja 3.-

OBSERVACIONES f. 210 - 2.000 - 7/78

//.. de la Justicia, figurando el titular entre ellos.- Ver Asunto 4-1-6-39.-hc MICROFILM - AGOSTO 1977 27/4/979:DNIC/2978/hc.-28/XI/79.-Referente a anotación anterior ver asunto Nro.14-6- -52.-jem.- 11/IV/980:Con fecha 26/IV/979 efectúa trámite de Pasaporte [illegible] El día 12/II/980 el Ministerio del Interior autoriza la entrega del mismo.-Ver Asunto 15-2- -2101.-hc 03/09/980.-Segun declaraciones de los Médicos Asutríacos : WEBER y DORFLINGER,recibe fondos de Organizaciones Católicas Europeas, a los efectos de ayuda a necesitados.-VER.P.de N.de la DNII.No.245/980, del 02/09/980.-jcll.-3/X/980:Ampliando la anotación que antecede, ver Bulto 312.-hc .-10/8/981:- Por PEI 031/81 del 10/7/981 de la Dir.de la DNII se informa que el titular presta servicios en la Parroquia "San Alberto" (Marconi 1548).-ASUNTO 5-1-1-61.-apm.-Sec.Infor.M.4562: 16/10/81.mem.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

29.11.81/E-4/fotoc.- 22/12/981: Asistió a la Celebración Ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE. D-1.M.582.-5/2/82.m-m.- 30/12/982:- Por P.de N. de la DII 363 del 29/12/82 se informa que estuvo a cargo de la homilía en el acto que tuvo lugar con motivo de la Misa realizada en la Iglesia "Tierra Santa" organizada por el grupo denominado:- "Madres de Uruguayos Desaparecidos en la Argentina".-Hizo alusión a los niños "desaparecidos", a los que nacen en las cárceles, a los abandonados, marginados,etc., responsabilizando a las autoridades, finalizando con la frase:- "porque un niño es un gérmen de " "vida nueva y ésto ciertamente hace temblar a todos los" "que injustamente detentan el poder sin haber sido dado" "por el pueblo".- Exhortó a rezar el "Credo de los

OSORIO VIGLIOLA:- Jorge Luis.- HOJA No.4

OBSERVACIONES

Derechos Humanos" para posteriormente entonar la canción "Hombres Nuevos".-apm.- 4/5/983:- Por P.de N. de la DII 119/83 del 4/5/83 se informa que mantuvo una entrevista reservada con Rosemarie Rod del Comité Internacional de la Cruz Roja, en dependencias del Hotel Internacional donde ésta se aloja.-apm.- 23/05/983: "OPINAR" del 5/5/83, pág.23: Firmante de una carta enviada al matutino "EL PAIS" en la cual hacen los descargos del caso en virtud de un artículo aparecido en la edición del 7/5/83 del citado matutino en la columna "SE DICE" donde se tilda al SERPAJ de esconder "muy sospechosas finalidades y engañosos propósitos".- Se publica además el texto completo de la referida carta.-Bulto 360 E.-glfs.- 22/6/983:-El Día del 29/4/983 publica idem a la anotación precedente.-Ver Bulto 496.-lvb.-

APELLIDOS PEREZ AGUIRRE.- 06730

NOMBRES Luis Maria.-

Hijo de: Luis María y Raquel.-

FOTO

Nacido el 22 de abril de 1941.-

Lugar Uruguay (Montevideo)

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión Sacerdote Jesuita.- Lugar de trabajo Soriano 1342.-

Coordinador del MOVIMIENTO PAZ Y JUSTICIA en el Uruguay (2)

Domicilio Soriano No.1342,en 1975.-

(2)Extr. de Asunto 9-2--25.-

Documento CeI.No.1.082.627.- 6 901.934.- C.C. A.K.A. 6490(1

Pasaporte 290.576 (1) Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental soltero de 33 años,en 1975.-

(1) Extraído del cuestionario a gestionante de pasaportes, del 22/5/79. Ver asunto 15-2--1940.eb

95994

17/4/75.-

OBSERVACIONES

17/4/75: detenido el 28/3/75 por personal del Ejercito en la finca de Soriano 1342, junto a Carlos Martin Meharu y - Juan Antonio Medina Illa y 31 personas mas, por realizar una reunion de caracter religioso sin permiso, habiendose incautado en el lugar discos de canciones de protesta, grabacion con el ultimo discurso del fallecido presidente de Chile, Allende, dispositivas sobre Marchas del Frente Amplio Guerra del Medio Oriente, Golpe de Estado en Portugal, etc. Trasladado al D-5 procedente del Grupo de Artilleria No.5 expresa que dicho material es de pertenencia del grupo y que se utiliza para crear "conciencia Cristiana".-Ver P.de N.de la DNII del 31/3/75.-ww.- 17/IV/75: recobra la libertad el 1/IV/75 por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del - 2/IV/975.-ww.- 6/X/976:- Según declaraciones de la detenida, Susana BLANCO MANITTO, integra la comunidad católica "CARRE" y fué el distribuidor de una canción de corte netamente subversivo que le fuera incautada a élla.-(Ver P.de N.de la DNII del 7/10/76)ec.- 7/X/976:- En la fecha fue interrogado por el D-2 referente a las declaraciones dela ..//

PEREZ AGUIRRE: Luis María.- Hoja Nº 2

OBSERVACIONES

F. 210 - 10.000 - XI|74

../// detenida, Susana BLANCO manifestando que el material religioso y boletines así como el texto de las canciones, son impresas con el aval suyo; durante el interrogatorio no ocultó que intentó concientizar a los jovenes concurrentes, del compromiso cristiano de luchar por la paz de la justicia, de todas las formas posibles; agregó que lo tratan de marxista ya que ha hecho público su disconformidad con el actual orden establecido, que limita la expresión religiosa.-(Ver P. de N.de la DNII del 8/10/76)ec.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

9-1/978/D.2/171/978/ljp.- 26/9/78: Referente a la anotación del 17/4/75, ver Asunto 5-1-2-8.-chc.- 17/5/979: DNIC/4169/hc -12/11/79.- Solicita pasaporte con fecha ~~22 de mayo de 1979. Ver asunto 15-2--1940. eb.~~

30/1/1980.- Por diligenciado n. 106 de la D.N.I.I. de fecha 28/1/1980, existe una denuncia anónima y manuscrita enviada por una vecina de las calles Soriano y Ejido, expresando

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 10.000 - XI

queenla finca de Soriano 1342 seefectúan reuniones antidemocráticas, estando al frente el titular, el que es uno de los elementos más claramente vinculados al movimiento y las actividades del denominadodiálogo"marxista Cristiano en nuestro medio". Ver asunto 5-1-3-19.eb. 20/3/980: Referente a la anotación del 6/10/976 idem según Diligenciado No.1348/976 del D-2 de la DNII.- ASUNTO 5-1-7-25.-apm.- 3/9/980:D-1:6.226/980.glfs.= Sec.Infor.M.4562.16/10/81.mer 29.11.81.C-4/fotoc.- 22/12/981: Asistió a la Celebración Ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia -Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE.-4/3/982.-La Div.Ej.1,solicitó inf.de la revista "LA PLAZA",editada en Las Piedras donde el titular escribe y firma NOTA titulada "Comienzo de Carta Abierta",fechada en diciembre,dicha carta,es de tendencia izquierdista.-CARPETA 2-4-3-347-rmg.- ...///

PEREZ AGUIRRE : Luis María. HOJA No. 3.

O B S E R V A C I O N E S

...///24/3/982: En la fecha ofició una celebración eucarística con motivo del segundo aniversario de la muerte de Monseñor Arnulfo ROMERO Y DAMAS, Arzobispo de El Salvador, celebrada en la fecha en la Iglesia Matriz. Manifestó en otras cosas, de que en el Uruguay se persigue a los cristianos, creer en Dios es ser subversivo, que sabe que el pueblo tiene miedo de hablar, que los detenidos sufren torturas, que la prensa estaba amordazada, y se escribía sobre lo que el Gobierno quería y le convenía, que pedía que el Uruguay fuera de todos y no de una minoría. Ver P.deN. de la DII del 25/3/982. MLE.9/4/982: Hizo uso de la palabra en la "Jornada de oración y ayuno", convocada por el Servicio Paz y Justicia, celebradaen la Iglesia Inmaculada Concepción, en solidaridad internacional con El Salvador, con la concurrencia de varios familiares de uruguayos desaparecidos en Argentina. Ver P.deN. de la DII del 10/4/982. MLE. 21/IV 82 1494/GREM/,mcp.-26/5/982.- Con fecha 19/5/1982, la DII, Secc

4

OBSERVACIONES

Secretaría, informa sobre palabras vertidas por el titular,- en el Sermón realizado en la Catedral el día 24 de marzo del año en curso (1982).-Ver ASUNTO 5-1-3-42-rmgc.-12/8/82, Según lo que se informa en el B.Clandestino Desde Uruguay No.13 de la 1ra.quincena de Julio de 1982, hizo un comentario agraviante contra la actual (1982) forma de gobierno de nuestro - país tratándola de "dictadura" de no querer restablecer la democracia, de no ceder el gobierno a los civiles y de no respetar las condiciones dadas en el último plebiscito constitucional del 3/1/980.Información extractada del mencionado boletín.Ver Asunto 2-1-18-476.lvb.13/8/82.A raíz de la clausura - del periódico "La Plaza", su nombre aparece en el boletín Clandestino DESDE URUGUAY No.14/982, en razón de que el mencionado periódico publicó las palabras que el causante manifestó en una misa (homilía), y que ataca el acto institucional No.7

PEREZ AGUIRRE,Luís

HOJA No. 4.

OBSERVACIONES

y a la Ley Sindical.Ver Asunto 2-1-18-475.lvb.- 28/09/982: "OPCION" No.34 del 31/08/982,pág.9:Se publica artículo donde se expresa que el titular fue EMPLAZADO por la Justicia Militar para el inicio de un Presumario.-El motivo de tal medida tendría que ver con la responsabilidad que le cupo con la autoría de varios artículos periodísticos aparecidos en la clausurada revista "LA PLAZA".-El lunes 23 de agosto de el corriente año concurrió al Juzgado Militar de 4to. Turno.-Ver Asunto 9-2-25.mglfs.- 3/11/82.-Referente a anotación del 24/3/82 ver Boletín clandestino F.P.P.U.,(Familiares de Presos Políticos Uruguayos) de Junio de 1982.-Asunto 2-4-7-234.-jom.- 6/10/982:- La Sección Información por Memorandum Reservado No.043 del 28/9/1982 informa que ha recibido una carta firmada por el sacerdote Patricio Rice(Secretario Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Familiares de Dete-

OBSERVACIONES

niños Desaparecidos) para concurrir al III Congreso de dicha Federación a realizarse en Perú entre el 4 y 8 de noviembre del presente año.-ASUNTO 2-1-19-456.-eb.- 12/11/82:- D.1/4806/82.hmc.-16/XI/982:- Por P.de N. de la DII 298 del 25/10/82 se informa que colaboró en la lectura del Evangelio en una reunión de madres de presos políticos realizada en la Parroquia "Sagrada Familia" y denominada "ENCUENTRO DEL SILENCIO".-Expresó que deseaba que este fuera el primero de otros actos similares y entiende que el proceso de restauración nacional debería comenzar con la amnistía a los presos políticos.-apm.- 16/XI/982:- Referente a la anotación precedente idem según Memorandum Secreto No.051 del 28/10/82 de la Secc. "INFORMACION" de la DII.-.Se agrega que es representante del SERPAJ(Servicio de Paz y Justicia) ante la "FEDERACION

PEREZ AGUIRRE:- Luis.- HOJA No.5

OBSERVACIONES

DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS" y que ha sido invitado para participar de un Congreso de la misma en Lima, Perú, cuyo lema central será "LA JUSTICIA NO SE TRANSA".-Es Coordinador General del SERPAJ y se halla emplazado por la Justicia Militar para la iniciación de un presumario.- ASUNTO 5-1-3-47.-apm.- 23/11/82.-Referente a anotación que antecede ver Asunto Nro.2-1-19-456.-jom.- 24.11.982: La revista subversiva "Cuadernos del Tercer Mundo" Nº 53 de Junio y Julio/982, publica una nota de Emelia HERNANDEZ , que se refiere a la / homilía que pronunciara el día 24.3.982 en la Catedral de Mde , durante una misa en homenaje al obispo salvadoreño Oscar / ROMERO, donde entre otras cosas expresó "a los hermanos militares, que cuiden y que protejan la vida de todos sus hermanos sin distinción, que nadie nunca de una órden de apremio físico, o moral, de tortura como se dice simplemente, contra

OBSERVACIONES

/ su hermano. Nadie tiene autoridad para una tal infamia. / Y no me digan que eso no se dá en Uruguay, si yo mismo he sido víctima". BULTO 495.clma.- 22/12/982:- Por P.de N. de la DII 355 del 21/12/82 se informa que es el principal del Servicio de Paz y Justicia(Serpaj), y no pudo ser ubicado para ser consultado con respecto a la venida a nuestro país de Adolfo Perez Esquivel invitado por SERPAJ.-apm.- 3/1/983: Según P.E.I. Nº 204/982, de abril de 1982, donde se informa sobre los Nros. 22 y 23 de la Revista "La Plaza" mencionandole como autor de varios artículos como uno que aparece en el ejemplar Nº 22 donde critica las palabras pronunciadas por el Sr. Presidente De la República,en cuanto éste había dicho que: "en cuanto al tema de la Amnistía en nuestro país, entiendo personalmente que ese Instituto no debe regir, para los hombres y las instituciones que conspiraron contra la ..//..

PEREZ AGUIRRE : Luis María Hoja 6 .-

OBSERVACIONES

..//.. la existencia de nuestra patria". Manifestando que "no hay salida sin reconciliación, por lo que la Amnistía debe regir en nuestro país..." , "hacer callar a otros por la fuerza es una falsa reconciliación..."; entre pasajes de la Biblia continún haciendo un paralelismo, aludiendo a liberar a los oprimidos, hacer el bien, defender a los pobres y a los que carecen de libertad, etca; finaliza diciendo que mientras no desaparezcan los grupos sociales oprimidos, no se podrá dar una auténtica reconciliación política. Ver ASUNTO 2-4-2-28.oaa.-

14.c.983: S.I.D.:N.162/983, se les invió Fotocopias de dichas anotaciones.-(CLMA.WW.)- 31/5/983: Revista "OPCION" del 30/3/983, páginas 17, 18 y 19, bajo el título "Misa por Monseñor ROMERO", se hace una reseña de la misa realizada por el SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA y LA PASTORAL JUVENIL, ..//

OBSERVACIONES

..// al cumplirse 2 años de la muerte de Monseñor ROMERO, ocurrida en El Salvador, en donde la misa y la homilía estuvo a cargo del titular de esta ficha, destacando la personalidad del cura muerto, manifestando que era "un mártir latinoamericano, un Santo". Luego realizó manifestaciones / sobre la situación actual del país, remarcando que " la // prensa continúa censurada, los uruguayos divididos en tres categorías, A, B. y C, los sindicatos son severamente controlados, señalando que hay hech s graves que muestran la ausencia de garantías individuales que protegan los dere-/ chos humanos más fundamentales de los ciudadanos frente al Estado". Finalizó con un ruego de que "se pierda el miedo" mdt.- [illegible]/[illegible]/1983.- Con fecha [illegible]/3/1983, la persona Flora MAC DONALD, miembro de la Cámara de Diputados de Otawa, Canadá, le envió una carta [illegible] ue, principios del

PEREZ AGUIRRE: Luis María — Hoja n. 7

OBSERVACIONES

mes de abril, llegarán a nuestro país las personas Katherine LEGER y Susan Pauley procedentes de Canadá, los efectos de que se pongan en contacto con el titular. ASUNTO 12---7.eb. 06/07/983: "AQUI" del 21/06/83, pág. 9: Bajo el título: "LA AMNISTIA ES UN REQUISITO HACIA LA NORMALIZACION REAL Y LA PACIFICACION" se publica extenso reportaje al titular, donde entre otros conceptos expresa que "la amnistía constituye una condición o requisito hacia la normalización real y la auténtica pacificación del país" y "debe ser un primer paso hacia un nuevo proyecto de país que contribuya a la construcción de una sociedad liberadora, igualitaria, solidaria y participativa".- Acota además que "el SERPAJ-Uruguay aprobó un documento sobre el tema de la amnistía, el cual plantea una serie de proposiciones para una legislación sobre el tema".- Bulto 516.-glfs.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-.MEMORANDUM RESERVADO No. 157.- HG.-

Montevideo, 5 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Ref: Representación del SERPAJ en el Uruguay.-

Señor Director:

Por declaraciones en actas efectuadas en este Departamento, por parte del Pbro.Luis María PEREZ AGUIRRE, se estableció que debido a su situación legal, el SERPAJ no posee Directorio, actuando a título personal en su representación, las siguientes personas:

- Pbro.Luis María PEREZ AGUIRRE,(a) Perico,(Compañía de Jesus Jesuitas-Granja Hogar la Huella).-
- Francisco Antonio BUSTAMANTE DELGADO,(Profesor Secundaria).-
- Efrain Belkis OLIVERA LERENA.-
- Pbro.Juan José Fabian MOSCA URQUIZA,(Noviciado de A.Saravia)
- Pbro.Adolfo Victor AMEIXEIRAS GELSI,(Parroquia Paso Molino, Clero Secular- P.Zufriategui No. 963).-
- Pbro.Jorge Luis OSORIO VIGLIOLA,(Parroquia Peñarol-Marconi 1530).
- Pbro.Jorge Edmundo FAGET MONTERO,(Parroquia de Vera 2544).-
- Martha DELGADO SOÑORA,(Profesora de Literatura).-
- Adhemar OLIVERA ACOSTA,(Pastor Metodista-Iglesia Malvín: Estanislao Lopez 4631).-(a)(Raymundo).-
- Ing.Civil:Ignacio Maria PONCE DE LEON ARCOS.-
- Pablo Manuel CAYOTA MERDI ABAL.-(Prof. Historia-Secundaria).-
- Patricia Rosario PIERA GONZALEZ,(Maestra de Primaria - esposa de Francisco BUSTAMANTE).-
- Lucia AROCENA,(Religiosa de la Congregación Sagrado Corazón de Jesus - Paso Carrasco - Garcia Lagos No.8.

Es de significar que no cuentan con lugar fijo para sus reuniones,realizándolas asiduamente en P.Zufriategui No.963.

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario:

JOSE AMILCAR VALMAGGIA FERNANDEZ.-
Encargado del Departamento.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento	Hoja 113
	MEMORANDUM (I) Nº019/80 / 03/JUN/980	

ASUNTO: Actividades de familiares de sediciosos detenidos.-

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID — Para: E.M.G.F.A. - E.M.N. - ES.MA.CO. - O.C.O.A. - D.N.I.I.

A) - TRANSCRIPCION DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº084/D-2/980 DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

" Los reclusos del Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 continúan indicando a sus familiares que deben concurrir a los "Grupos de Reflexión" que funcionan en determinadas Iglesias.-

El 16. de Mayo se habrían oficiado misas por los sediciosos en diversas Iglesias, entre ellas la de San Antonio (Capuchinos) ubicada en calle Canelones 1660, donde también habría tenido lugar el mismo día, una reunión de la que participaron 13 curas.

Otras Iglesias en las que probablemente existirían este tipo de funcionamiento son las siguientes:

- Seminario San Francisco de Assís, posiblemente a cargo del Padre PORTE.-
- Parroquia del Reducto, probablemente "Nuestra Señora de los Dolores", Caribaldi 1667.-
- Parroquia en Maroñas, donde estaría SPADACCINO.-
- Colegio "Cristo Divino Obrero", sito en Antillas 5474.-
- Iglesia en Aparicio Saravia y Trápani, donde se realizan reuniones los domingos de 09.00 a 12.00.-

La hermana del recluso Carlos CAL, Carmen Verónica CAL PITTATORE, 14 años, C.I. 1.902.627 estudiante del Liceo San José de la Providencia, integra un "Grupo de Reflexión" a cargo del Padre LEOPOLDO. El mismo recluso le indica a su madre, durante una visita, que vaya a la iglesia del Cerrito y hable con "CIRO" a lo que aquella contestó que lo había llamado varias veces pero no contestaba nadie.-

María Teresa GRULER domiciliada en C.FLORIDA, esposa del recluso Ariel POLONI, recibe instrucciones de ésta, de concurrir a la iglesia metodista "Centro Evangélico" ubicado en Constituyente 1454 los días martes y jueves de 10.00 a 12.00, igualmente le indica que concurra a una iglesia ///

de Piedras Blancas, que estaría ubicada entre la barra de Santa Lucía y La Teja, y que hable con la monja BERNARDINA o con el cura MONZON".-

Evaluación: B - 2.-

B) - OTRAS AVERIGUACIONES.-

1) Se ha tomado conocimiento que entre 25 y 30 mujeres -familiares de reclusos del Penal de Libertad- se han presentado ante las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestando su intranquilidad y zozobra ante las medidas adoptadas por las autoridades del Penal de Libertad, las cuales habrían dispuesto la frecuente realización de simulacros de huída de reclusos, así como incluyen frecuentes inspecciones celdarias en carácter sorpresivo todo lo cual configura para los reclusos un cuadro de permanente inestabilidad, razón por la cual muchos de ellos, lloraban al hablar con sus familiares y se despedían tal como si temieran por sus vidas, en lo inmediato.
Ante ello las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores trataron de darles tranquilidad a éstas personas expresándoles que quizá esto se debiera a una parte de la campaña que contra nuestro país se está llevando a cabo y que nuestras autoridades solamente tratan de prevenir cualquier intento de fuga, pero, sin que esto suponga de ningún modo la posibilidad de provocación a los reclusos u otros fines que no fueran el de la mera seguridad.

2) Cabe agregar que internacionalmente se ha lanzado una campaña contra nuestro país que menciona la supuesta existencia de un denominado Plan "Attica".
Según este Plan, se provocaría un intento de fuga masiva de reclusos, aprovechando esta situación para matar a los más peligrosos reclusos.

96003

Indudablemente, los presos han recibido en alguna forma, la directiva de proceder a comunicar ese tipo de inquietudes a sus familiares como parte de un plan que desconocemos en su totalidad pero del cual podemos decir, que recién se encuentra en las primeras fases de aplicación y que pudiera incluir efectivamente el intento de crear

una verdadera sicosis entre determinados elementos sicológicamente proclives, que pudiera culminar con el intento de fuga de éstos, la intervención de las fuerzas de seguridad del Penal y la posible muerte de varios de éstos, con lo cual se daría por real y aplicado el mencionado Plan "Attica".

C) - CONCLUSION.-

De esta información se desprende la forma en que los detenidos influyen en sus familiares para que estos presionen a las Autoridades y Organismos Internacionales, en particular a la Iglesia Católica.

Esta influencia evidencia además el uso indebido y planificado de los familiares, quienes de esta forma cooperan con la prédica internacional que se lleva a cabo contra nuestro País.-

D) - Se solicita la remisión de toda información que pueda poseer al respecto.-

96004

FIRMA: Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván S. Paulós.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: ORIGINAL: DPTO.I/SID - COPIA Nº1: E.M.G.P.A. - COPIA Nº2: E.M.N.
COPIA Nº3: ES.MA.CO. - COPIA Nº4: O.C.O.A. - COPIA Nº5: D.N.I.I.

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ

96005

(Información general)

702

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 145/984.-DAPA-

Montevideo, mayo 24 de 1984.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Por la presente cúmpleme poner en su conocimiento y a los efectos que estime pertinentes, que según información confidencial en poder de éste Departamento, actualmente el disuelto "SERVICIO PAZ Y JUSTICIA", estaría funcionando en Plaza Independencia Nro. 723, Apto. 701, teniendo dicha oficina el teléfono Nro. 90.66.60 y desde donde se centralizan las actividades de éste servicio por intermedio del Presbítero Luis PEREZ AGUIRRE./

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO II.-

SUB COMISARIO
JOSE AMILCAR VALMAGGIA FERNANDEZ

La Plaza

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ

Servicio
PAZ y JUSTICIA
en América
Latina

" La Paz es fruto de la Justicia "

Buenos Aires, 8 de Junio de 1981.-

Padre
LUIS PEREZ AGUIRRE
Coordinador General del
"Servicio Paz y Justicia - URUGUAY"
Montevideo - Uruguay.-

Estimado Padre:

En mi carácter de Coordinador General del "SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en América Latina", quiero hacerle llegar mi más fraterno saludo, y manifestarle mi satisfacción personal y la de todos los integrantes del Servicio, ante la reciente fundación del "Servicio Paz y Justicia-Uruguay".

La realidad que viven los pueblos latinoamericanos en los tiempos actuales, no sólo nos obliga a la reflexión, sino que, inspirados en el Evangelio, nos llama a actuar. Es por eso que éste es un momento de unidad y lucha de todos los hombres de buena voluntad. Lucha incansable por la PAZ, como fruto de la JUSTICIA, y unidad fraterna y solidaria para alcanzarla.

Cuando recibimos la buena noticia de que un grupo de uruguayos está dispuesto a hacer su opción por los más pobres y necesitados, y dedicar su vida a la tarea de dignificar al hombre en todos sus aspectos, renace en nosotros la esperanza. Extendemos entonces nuestras manos y estrechamos las vuestras en este camino de sembrar la voz de justicia en nuestro continente.

Quiero acercarles, juntamente a este saludo entusiasta, la confirmación expresa de que vuestro trabajo cuenta con el absoluto apoyo de todo el "Servicio Paz y Justicia en América Latina", y convocarlos a que desde ahora en más se incorporen a la Coordinación Cono Sur a la cual ya pertenecen. En este sentido, los invitamos a ponerse en contacto con nosotros a la brevedad, para cualquier trabajo futuro que emprendan en su país.

Le envío a Ud. un caluroso y fraterno deseo de

PAZ Y BIEN

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN AMERICA LATINA
Coordinador General

96007

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL
Premio Nobel de la Paz - 1980

SERVICIO
PAZ Y JUSTICIA
Gral. Flores 4050 Tel: 23 42 35
Montevideo URUGUAY

¿COMO NACE?

EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en América Latina nace de la inquietud de muchos cristianos, trabajadores del campo y la ciudad, profesionales, religiosos, pastores, sacerdotes, obispos, los que partiendo de las situaciones y experiencias concretas en sus países, decidieron sumar sus esfuerzos y avanzar juntos, con el pueblo Latinoamericano, para construir una sociedad más justa y fraterna.

EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA se gestó en Montevideo, en 1968, dentro del Movimiento Internacional de la Reconciliación (IFOR- International Fellowship of Reconciliation), que trabaja desde la Primera Guerra Mundial por la fraternidad entre todos los pueblos.

Actualmente el SERVICIO está organizado en tres Regionales: Centroamérica y Caribe, con su sede en Panamá, la Regional Norte (Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, etc.) y la Regional Cono Sur, con su sede en San Pablo.

¿QUE ESPIRITU LO ANIMA?

La acción del Servicio, sus actitudes, se inspiran en el Evangelio. Su fuerza es la fuerza del compromiso cristiano. Por eso, en su accionar emplea métodos y medios pacíficos. En medio de situaciones violentas e injustas son los únicos eficaces para romper definitivamente esa "lógica". "No hemos creído nunca en la posibilidad de sembrar la justicia con los puños cerrados" (Adolfo Pérez Esquivel, Coordinador General del Servicio, Premio Nóbel de la Paz 1980).

¿CUAL ES SU OPCION?

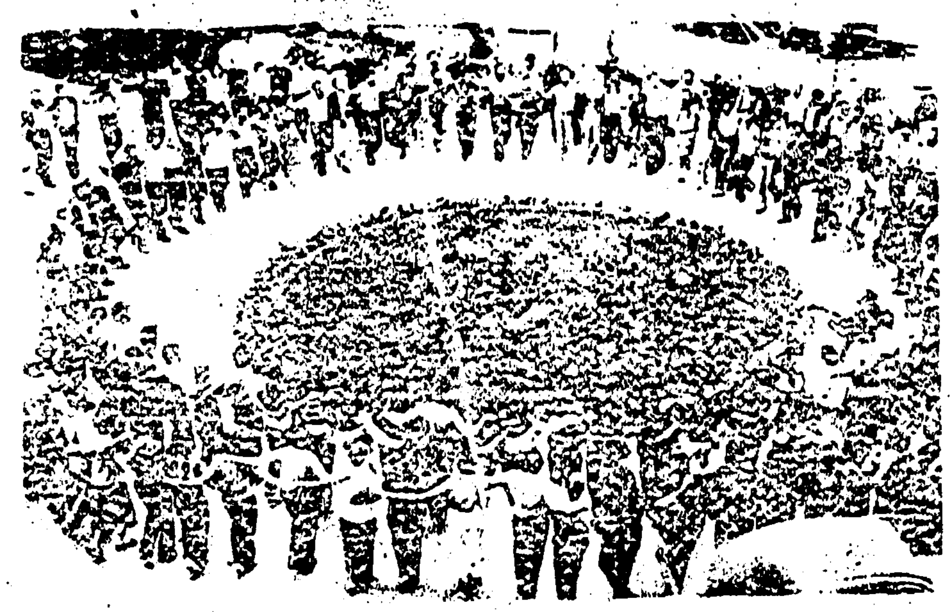
La opción preferencial del Servicio son los más pobres y la lucha por la sagrada, inalienable e irrenunciable dignidad de todo el hombre y de todos los hombres. Por eso el Servicio comienza siempre afirmando el respeto a la vida y a los DERECHOS HUMANOS: busca promoverlos y defenderlos en todos los campos, denunciando cualquier violación o desprecio de los mismos.

¿QUE SERVICIO PRESTA?

El trabajo del Servicio se dirije al hombre integral, para que tome conciencia de su derecho a ser "persona", primer paso justo hacia la paz. Lo hace procurando la intercomunicación y apoyando a los grupos, movimientos, Iglesias Cristianas, trabajadores del campo y la ciudad, estudiantes, profesionales que trabajan por la justicia, la fraternidad y la solidaridad en nuestros pueblos americanos.

¿QUIENES LO INTEGRAN?

Integran el Servicio en calidad de militantes, amigos o simpatizantes hombres y mujeres libres, con "hambre y sed de justicia" (Mt.5,6), felices de gastar sus vidas trabajando por la paz (Mt.5,9).



96003



Prof. ADOLFO PEREZ ESQUIVEZ
Premio Nobel de la Paz 1980

Nacido en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1931. En 1974, en Medellín, fue designado Coordinador General del Servicio Paz y Justicia en América Latina.
En 1974 es miembro fundador de la Asamblea Permanente por los derechos humanos en Argentina.

Casa de la Paz
México 479
Buenos Aires (1097)
Argentina

Sede de la Coordinación General

96010

La Plaza
Nº 18 Agosto 1981

HONROSA ACTITUD Y DISTINCION

Nuestro muy dilecto y más capaz aún, amigo y colaborador, el Padre Luis Pérez Aguirre acaba de fundar en Montevideo el Servicio de Paz y Justicia-Uruguay, que funciona en la calle Gral. Flores 4037 (tel. 23.42.35).

Mucho más que nuestras emocionadas palabras sobre las que derramaríamos alguna lágrima de afecto y admiración, dejemos que Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz 1980, designado en 1974 en Medellín Coordinador General del Servicio de Paz y Justicia en América Latina y miembro fundador de la Asamblea Permanente para los Derechos Humanos en la Argentina, nos trasmita sus más objetivos conceptos.

Buenos Aires, 8 de junio de 1981.
Padre
LUIS PEREZ AGUIRRE
Coordinador General del
"Servicio Paz y Justicia - URUGUAY"
Montevideo - Uruguay.

Estimado Padre:

En mi carácter de Coordinador General del "SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en América Latina", quiero hacerle llegar mi más fraterno saludo, y manifestarle mi satisfacción personal y la de todos los integrantes del Servicio, ante la reciente fundación del "Servicio Paz y Justicia-Uruguay".

La realidad que viven los pueblos latinoamericanos en los tiempos actuales, no sólo nos obliga a la reflexión, sino que, inspirados en el Evangelio, nos llama a actuar. Es por eso que éste es un momento de unidad y lucha de todos los hombres de buena voluntad. Lucha incansable por la PAZ, como fruto de la JUSTICIA, y unidad fraterna y solidaria para alcanzarla.

Cuando recibimos la buena noticia de que un grupo de uruguayos está dispuesto a hacer su opción por los más pobres y necesitados, y dedicar su vida a la tarea de dignificar al hombre en todos sus aspectos, renace en nosotros la esperanza. Extendemos entonces nuestras manos y estrechamos las vuestras en este camino de sembrar la voz de justicia en nuestro continente.

Quiero acercarles, juntamente a este saludo entusiasta, la confirmación expresa de que vuestro trabajo cuenta con el absoluto apoyo de todo el "Servicio Paz y Justicia en América Latina", y convocarlos a que desde ahora en mas se incorporen a la Coordinación Cono Sur a la cual ya pertenecen. En este sentido, los invitamos a ponerse en contacto con nosotros a la brevedad, para cualquier trabajo futuro que emprendan en su país.

Le envío a Ud. un caluroso y fraterno deseo de PAZ y BIEN.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
EN AMERICA LATINA
Coordinador General
ADOLFO PEREZ ESQUIVEL
Premio Nobel de la Paz - 1980

ACERCA DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

¿COMO NACE?

EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en América Latina nace de la inquietud de muchos cristianos, trabajadores del campo y la ciudad, profesionales, religiosos, pastores, sacerdotes, obispos, los que partiendo de las situaciones y experiencias concretas en sus países, decidieron sumar sus esfuerzos y avanzar juntos, con el pueblo Latinoamericano, para construir una sociedad más justa y fraterna.

El SERVICIO PAZ Y JUSTICIA se gestó en Montevideo, en 1968, dentro del Movimiento Internacional de la Reconciliación (IFOR - International Fellowship of Reconciliation), que trabaja desde la Primera Guerra Mundial por la fraternidad entre todos los pueblos.

Actualmente el SERVICIO está organizado en tres Regionales: Centroamérica y Caribe, con su sede en Panamá, la Regional Norte (Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, etc.) y la Regional Cono Sur, con su sede en San Pablo.

¿QUE ESPIRITU LO ANIMA?

La acción del Servicio, sus actitudes, se inspiran en el Evangelio. Su fuerza es la fuerza del compromiso cristiano. Por eso, en su accionar, emplea métodos y medios pacíficos. En medio de situaciones violentas e injustas son los únicos eficaces para romper definitivamente esa "lógica". "No hemos creído nunca en la posibilidad de sembrar la justicia con los puños cerrados" (Adolfo Pérez Esquivel, Coordinador General del Servicio, Premio Nóbel de la Paz 1980).

¿CUAL ES SU OPCION?

La opción preferencial del Servicio son los más pobres y la lucha por la sagrada, inalienable e irrenunciable dignidad de todo el hombre y de todos los hombres. Por eso el Servicio comienza siempre afirmando el respeto a la vida y a los DERECHOS HUMANOS. Busca promoverlos y defenderlos en todos los campos, denunciando cualquier violación o desprecio de los mismos.

¿QUE SERVICIO PRESTA?

El trabajo del Servicio se dirige al hombre integral, para que tome conciencia de su derecho a ser "persona", primer paso justo hacia la paz. Lo hace procurando la intercomunicación y apoyando a los grupos, movimientos, Iglesias Cristianas, trabajadores del campo y la ciudad, estudiantes, profesionales que trabajan por la justicia, la fraternidad y la solidaridad en nuestros pueblos americanos.

¿QUIENES LO INTEGRAN?

Integran el Servicio en calidad de militantes, amigos o simpatizantes hombres y mujeres libres, con "hambre y sed de justicia", felices de gastar sus vidas trabajando por la paz.

96012

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC/eyp.-
"Secretaría"

Montevideo, 9 de octubre de 1981.-

Pase a 703 para que disponga se realice la investigación acordada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

96013

— REVISTA "LA PLAZA" = Nº 19 = OCTUBRE 1981 —



Defender los derechos del pueblo es defender los Derechos Humanos

En nuestro número anterior (págs. 29 y 30) escribimos una breve síntesis acerca del movimiento mundial denominado "Servicio de Paz y Justicia". Cómo nació, qué espíritu le anima, cuál es su opción, qué servicios presta, quienes lo integran.

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el boletín No. 1 de "SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA" que funciona en Montevideo calle Gral. Flores No. 4050 (Tel. 234235) bajo la Dirección del P. J. Luis Pérez Aguirre. Por considerarlo de enorme valor filosófico, intelectual y humano nos permitimos transcribir de él, de ese boletín, el artículo que con el subtítulo de PRESENTACION y con el título que le damos a este comentario dice:

PRESENTACION

El Servicio Paz y Justicia *no necesita presentación pública desde el momento en que la Comisión Nobel concedió el premio de la Paz a su Coordinador General, el Prof. Adolfo Pérez Esquivel.*

En este Boletín pretendemos con sencillez brindar a los ciudadanos uruguayos de buena voluntad un material al que quizás no hubiesen tenido acceso.

La realidad es que si bien —y paradójicamente— el Servicio nació en nuestra Patria en el año 1968, no tuvo un funcionamiento orgánico dentro de nuestras fronteras en los últimos años. Con alegría comprobamos hoy que un grupo de patriotas, cristianos y no cristianos, ha decidido poner en funcionamiento la organización y la acción del Servicio, de acuerdo a los objetivos y métodos que tiene trazados.

Para todos aquellos interesados en conocer lo que el Servicio es y pretende, podemos historiar brevemente los pasos que ha dado a nivel latinoamericano, encuadrados en la lucha por la paz y la justicia.

En 1968, en una reunión realizada en Montevideo entre el 23 y 29 de Mayo, se define una estructura elemental del Servicio, que es asumida por el Pastor Earl Smith. La tarea comenzó a coordinarse con un boletín de noticias para mantener informado y vinculado al grupo incipiente en América Latina.

En 1971 se realiza en Alajuela – Costa Rica – un encuentro entre los grupos que ya tenían una metodología de trabajo en la línea de la no-violencia activa, integrados por miembros de las Iglesias protestantes y católica.

Allí se vio que la paz no puede pretenderse por medios violentos, pero que la tradición de lucha por medios pacíficos - más elaborada en Europa, India y América del Norte – era casi desconocida o inoperante en América Latina. Se vio también que esta metodología no podía ser impuesta desde "afuera", sino que debía ser captada y asumida como concepto global de liberación personal y colectiva por sus mismos protagonistas.

Después de 1971 esta convicción se ha profundizado y extendido, pero será recién a partir de un encuentro en Medellín, en 1974, cuando se formula con precisión, la lucha por la liberación, por lograr la Paz y la Justicia, implica en América Latina que sea asumida por el propio pueblo oprimido. Que el mismo pueblo pueda articular esa forma de actuar que recha-

za la violencia, a fin de lograr la tan ansiada justicia, condición para la paz.

Este encuentro de Medellín permitió reunir a movimientos de base y comunidades comprometidas en la lucha por cambios estructurales, que estaban dispersos a lo largo y ancho del Continente. Se intercambiaron experiencias y se articuló una organización simple de coordinación continental pero bajo la responsabilidad de Latinoamérica. En la ocasión se eligió como Coordinador General al Prof. Adolfo Pérez Esquivel.

La existencia del Servicio se debe a la situación que atenaza a los países Latinoamericanos. Esta situación, que es de dependencia y dominación por parte de sistemas y empresas que desbordan las propias fronteras, conlleva una intolerable violación de los derechos humanos elementales y provoca la alineación del Servicio con todos aquellos que en forma de grupos o movimientos, luchan por superar esa situación injusta.

El Servicio se inserta en esa lucha con su metodología propia y con medios que quieren purificarse constantemente de la violencia.

El Servicio entiende que esa acción no violenta es la más apropiada puesto que surge de las experiencias originarias de resistencia y lucha propias de los mismos pobres y oprimidos cuando se organizan para defender sus derechos.

Es desde esta opción preferencial y solidaria, por *y* con *los pobres y oprimidos de nuestros países, que el Servicio busca contribuir con nuevos aportes en la gran tarea que debe ser de todos– de construir una nueva Patria Grande, más justa y fraternal.*

El Servicio entiende su metodología, que rechaza el uso de los instrumentos violentos y de agresión, como una forma genuina de desenmascarar la violencia y la injusticia imperantes en nuestros sistemas sociales. Denuncia en todo momento y lugar, sin dogmatismos ni sectarismos, todo aquello que impide o retrasa el advenimiento de la Paz.

El Servicio no oculta a nadie que su búsqueda de medios coherentes con sus objetivos implica actuar siempre con *y* desde *los pobres y oprimidos. Sólo a partir de ellos puede tomar posiciones concretas y formular proyectos históricos de sociedad solidaria y democrática. Sólo desde ese "lugar" del pobre podrá colaborar en afianzar una conciencia crítica y solidaria en nuestros pueblos que sin duda alguna anhelan la paz y el respeto irrestricto a la vida y a los derechos inalienables de cada ser humano.*

En esta causa de luchar por la Paz y la Justicia, que no admite demoras ni postergaciones, el Servicio, desde su misma creación, asumió un profundo compromiso político. *Los hechos demuestran que así fue visualizado incluso por los gobiernos de los países en que actuó. Pero compromiso político no es sinónimo de* partidista *como entidad. El Servicio no se identifica con partido político alguno pero tampoco se opone a la militancia partidista de cada uno de sus miembros. Entiende que en el ámbito de la Paz, la Justicia y los Derechos Humanos, el Servicio tiene un* enorme campo de acción *sin necesidad de restringirse a definiciones políticas particulares.*

Deseamos que esta transcripción sirva de información a nuestros lectores y brindar la oportunidad de que aquellos interesados en los objetivos del movimiento "PAZ Y JUSTICIA" se acerquen a él para conocer más y ayudar más si se les reclamara.

96016

Sr. Adolfo Alencastro
Dir. Nac. de Información e Inteligencia
Pte.



"Entiende Sancho. No hay en la tierra consenso que se iguale a alcanzar la libertad perdida"

AÑO II - Nro. 19 - OCTUBRE DE 1981
LAS PIEDRAS - URUGUAY

Carta abierta

Sr. Presidente,

con todo respeto me animaría a afirmar algo que seguramente Ud. comparte conmigo: La vida está encuadrada en la ley de la unidad y la comunión. Y, por consiguiente, la muerte es un proceso de ruptura y desintegración. Nosotros, los uruguayos, estamos hechos para la vida y por tanto, para la unidad y la comunión.

Quiero, y Ud. también, la Comunión Nacional. Y digo **comunión** porque es más elocuente que decir **concordia** (unión de corazones) ya que el término viene de **con-munus** (unión en la tarea). Y esa tarea en la que nos unimos gustosos es la de construir el Uruguay del mañana que todos anhelamos ardientemente.

Pero en nosotros no siempre trabaja ni ha trabajado durante este "proceso" y antes de él, esa tendencia a la unidad y la comunión. En nosotros trabaja —y trabajó— una tendencia de muerte, de ruptura y desintegración, que pretende bloquearnos en la pésima soledad del aislamiento, haciendo imposible nuestra existencia como seres humanos y como uruguayos. Nuestro destino Nacional es, debe ser, la unidad y la comunión. Esa es nuestra vocación desde que Artigas fue proclamado Jefe de los Orientales.

Nuestra vida, la suya Sr. Presidente, la mía, la de cada uruguayo, es un campo de batalla, con sus avances y retrocesos, con sus victorias y derrotas en la lucha por conquistar esa **condición** de la Comunión Nacional que es la **reconciliación**.

Mi fe más profunda me indica que la victoria final está asegurada, porque el amor es más fuerte que la muerte y que el odio. Que la victoria de la muerte es aparente, porque desde dentro de ella siempre estallará —irresistible— la vida.

Pero, y este es el motivo de mi carta, está en sus manos, Sr. Presidente, facilitar esas condiciones para la reconciliación nacional, o complicarla infinitamente. Suya es, en gran medida, la responsabilidad de acelerar ese proceso de Comunión Nacional, o de postergarlo y decepcionarnos a todos.

Los uruguayos, gobernados por Ud. y su equipo, empezamos este período así llamado "de transición" bajo esta apuesta apasionante: a ver si es que algún Gatopardo oriental hizo suya aquella fórmula inteligente del marqués de Lampedusa: "que todo cambie para que todo siga igual", o a ver si es que el Espíritu de Artigas ha soplado correctamente y estamos todos dispuestos a entrar en situación de conversión. Porque la reconciliación es una cosa muy arriesgada. Ella no se predica **indistintamente** a todos los uruguayos, sino en primer término (como enseña la tradición Bíblica en la que me reconozco) a los gobernantes, a los ricos, a los propietarios y a los señores. El precepto reconciliador no afecta a todos de la misma manera: los señores se despojan de lo que obstaculiza la reconciliación; los esclavos reciben lo que les impedía reconciliarse.

Y esto es así porque la reconciliación cuenta primariamente a nivel estructural y no exclusivamente a nivel personal. Las acciones reconciliatorias jamás son meras palabras amables y apretones de mano cada uno desde el mismo sitio de siempre, sino por ejemplo (como en la Biblia) entrega de tierras, libertad de esclavos, amnistía, supresión de deudas, respeto al derecho del más pequeño, etc. Así lo aprendí de mi más genuina tradición cristiana y así se lo brindo porque sería indigno quedarme con algo que es bueno y para todos.

El pueblo uruguayo está ahí, sufre —Sr. Presidente— y espera. Es el sufrimiento de un pueblo que se plantea su futuro histórico. Y Ud. y yo, Sr. Presidente, somos parte de ese pueblo al que amamos y cuyo destino y sufrimiento nos afecta. Sus pasiones actuales son, en la mayoría de los casos, fruto de injusticias históricas, y, por ello, adquieren el carácter de "violencias".

Sr. Presidente, como primer paso hacia la reconciliación, sálvenos del dogmatismo intolerante y de los mecanismos políticos por los que se absolutizan fórmulas para después hacer coincidir con ellas un modelo ideal de sociedad, sin posibilidad de discusión ni de crítica, de dentro o de fuera.

Evite que en este momento histórico alguien se arrogue la representación de ese pueblo sufrido. Esa pretensión sería imaginable exclusivamente desde la propia autoconciencia de algún petulante, a quien poco importan los cauces de representación popular ni los resultados del sufragio universal.

Evite también, Sr. Presidente, apelar, y que alguien pueda apelar a esa mal llamada "ley de la historia" que se impone fatalmente, sin tener que responder ante nadie de esa gratuita presunción. Póngase manos a la obra para que el proyecto de sociedad para Uruguay sea elaborado por todos en clima de libertad respetuosa y responsable. Además, que ese proyecto se someta a los criterios éticos de honestidad, justicia y amor.

No tolere, Sr. Presidente, la tendencia a marginar e incluso rechazar los cauces de participación instituídos y aceptados por la voluntad mayoritaria de los ciudadanos.

Por aquí vendrá, Sr. Presidente, la credibilidad, la conversión y la reconciliación. Esos son los caminos de la paz. Para despedirme, firmemente fundado en mis bases cristianas, le recuerdo que la **amnistía** es una clara necesidad para cerrar una época y abrir otra. Es necesario dar una nueva oportunidad a todos, confiar en los uruguayos. Todos, absolutamente todos debemos renunciar a actitudes, sentimientos y acciones que estén inspirados por deseos de venganza y destrucción del otro —hermano uruguayo al fin de cuentas.

El perdón, ya se lo dije en otra oportunidad (**La Democracia,n.6**), es una de las actitudes básicas más pacificadoras y que más espacio tienen dentro de la tradición cristiana.

Estoy convencido de que por este camino daríamos al mundo un testimonio vivo de reconciliación, paz y fraternidad universal. ¿Qué mejores y más dignas virtudes podemos aspirar a tener los uruguayos?

Le saluda sinceramente,

Luis Pérez Aguirre

En la injusticia no hay eucaristía

LUIS PEREZ AGUIRRE

Recuerdo que hace ya unos cuantos años, en Santo Domingo, un sacerdote amigo se atrevió a negar la comunión a una señora de la alta sociedad dominicana que se había gastado casi mil dólares en una alhaja. Mi amigo párroco tenía sus razones para ese gesto. Mientras esta "cristiana" acaudalada derrochaba el dinero en un adorno, la casi totalidad de la comunidad parroquial se debatía entre el desempleo, los jornales de miseria, el analfabetismo, etc.

Así planteadas las cosas, mi amigo no tuvo que recurrir a muchos argumentos y discursos para exclamar ante su devota acaudalada: "Ud. es una pecadora pública! . . . y yo no puedo darle la comunión". Está demás agregar aquí el alboroto que se produjo, las reacciones hasta en la prensa, y las peripecias que a raíz del hecho tuvo que protagonizar mi amigo párroco.

Traigo a colación este ejemplo porque resulta bien sintomático respecto de lo que quiero encarar hoy, quizás demasiado brevemente para la importancia y envergadura que tiene el tema. El ejemplo, además de sus implicancias morales, levanta una tremenda sospecha para la teología eucarística y su práctica actual. ¿En qué sentido?

Para decirlo "sin pelos en la lengua", me preocupa que casi nadie se pregunte hoy día ¿qué relación se debe establecer entre la eucaristía y la justicia? Esta gran pregunta básica para la fe y la vivencia cristianas se puede desdoblar en tres interrogantes aclaratorias: 1) ¿es la justicia una **condición** necesaria para poder celebrar la eucaristía?; 2) ¿se trata más bien de una **consecuencia** de la celebración eucarística?; 3) ¿se puede afirmar que la justicia es un **constitutivo** esencial de la eucaristía?

Planteo así las cosas porque me llama profundamente la atención la práctica común de nuestras iglesias. Sospecho que en la celebración eucarística no se ha exigido, de hecho, ni como condición, ni como consecuencia, ni mucho menos como constitutivo la práctica de la justicia.

También llama la atención una suerte de desconexión permanente entre justicia y eucaristía en los documentos oficiales de la Iglesia. Leyendo con honestidad a la mayoría de los documentos actuales del magisterio eclesiástico, uno saca la impresión que se trataría de dos cuestiones que no parecen tener mucha vinculación una con la otra.



Podemos sí decir que el tema se abordó indirectamente desde la perspectiva de los moralistas, porque ellos siempre afirmaron que para comulgar se necesitaba estar "en gracia". Esto supone, entre muchas otras cosas, tener la conciencia tranquila en todo lo que afecta a la justicia. Esto nos habilitaría a afirmar que la justicia ha sido exigida como **condición** necesaria para poder participar en la eucaristía.

Pero una cosa es lo que se supone y otra la realidad. Primero porque en moral los asuntos de justicia en los últimos tiempos se enseñaron de forma muy curiosa y parcial. Pero sobre todo porque los hechos nos muestran que en todas partes se celebran inescrupulosamente misas en las que participan personas que cometen atropellos contra sus hermanos, violan sus derechos, etc., mientras ni se les pasa por la mente que hacer justicia es un constitutivo de la eucaristía, como lo son el pan y el vino o las palabras consagratorias del sacerdote. Tampoco es necesario recordar las situaciones escandalosas en que los dictadores y los tiranos han sido recibidos con toda solemnidad en el templo y ubicados en sitiales de preferencia para participar de la eucaristía.

Eucaristía y pan para todos

Ahora bien, al estar persuadidos, con la teología más clásica de todos los tiempos, que la eucaristía es el signo eficaz que expresa y realiza la unidad entre los creyentes, entonces no tenemos más remedio que reconocer que toda pastoral que en la prác-

La Iglesia en La Plaza

tica legitime o tolere una celebración eucarística en medio de situaciones injustas, es una pastoral insuficiente y superficial, por no decir directamente que es errónea. en la medida que centra el ser y la esencia de la eucaristía donde no está.

Como lo dijo muy bien el teólogo José Ma. Castillo hablando de estos asuntos: "el problema más profundo que aquí se nos plantea consiste en determinar si lo esencial de la eucaristía está en la conversión del pan y del vino en el cuerpo y en la sangre de Cristo. O si, más bien lo esencial de la eucaristía está en que ese pan y ese vino, convertidos en el cuerpo y en la sangre de Cristo y comidos por los participantes, son el signo eficaz que realiza y expresa la unidad entre los hombres. En este caso, evidentemente, la búsqueda de una sociedad más justa y de unas relaciones más fraternales entre los hombres sería no sólo una condición y una consecuencia de la celebración, sino sobre todo un constitutivo esencial de *la eucaristía*".

Y afirmar esto como constitutivo esencial, quiere decir que así como no es posible celebrar la eucaristía sin pan y vino, tendría que ser también claro para todos que es igualmente imposible celebrarla si los participantes no ofrecen las suficientes garantías de que se empeñan con todas sus fuerzas en esa búsqueda de una sociedad más justa y fraternal.

Ya la primera comunidad cristiana había entendido bien las comidas de amistad y hermandad de Jesús con los marginados de su tiempo como signos anticipatorios en que se hacía presente la realidad de la fiesta y el banquete definitivo del Reino. Es también precisamente por eso que para Pablo no se puede celebrar dignamente, cristianamente, "la cena del Señor", sin que en ella se viva el amor fraterno acreditado por un compartir en igualdad (ICo. 11, 17-22). Así lo vio el sacerdote mártir salvadoreño Rutilio Grande. En su famosa homilía de Apopa (13/2 77) antes de ser asesinado, expresaba a este respecto: "una mesa común con manteles largos para todos como esta Eucaristía. Cada uno con su taburete. Y que para todos llegue la mesa, el mantel y el con qué . . .!"

Los silencios de la doctrina actual

Preguntándonos sobre el cómo se llegó a esta situación de incongruencia, comprobamos que la teología eucarística corriente en nuestros tiempos tiene sus orígenes en la gran escolástica, y luego en la doctrina que definió el concilio de Trento.

La gran escolástica centró su interés en las cuestiones que hoy día cualquier teólogo encuentra en los tratados dogmáticos sobre la eucaristía: la presencia y la transubstanciación, la permanencia de Cristo en las especies consagradas después de la misa, el poder para consagrar, el carácter sacrificial de la misa y las cuestiones litúrgicas referentes a la adoración y al culto que merece este sacramento.

El concilio de Trento la emprendió contra los errores de los reformadores y centró sus preocupaciones en la misma problemática teológica heredada de la Edad Media. Lo menos que podemos afirmar estudiando estas cuestiones, es que la teología medieval y tridentina manifiesta omisiones y silencios de gran envergadura. Para citar un aspecto fundamental, por ej. la dimensión comunitaria está ausente de la reflexión teológica y hasta se puede llegar a afirmar que la doctrina medieval sobre los sacramentos nació desvinculada de la eclesiología. Es sabido que en aquellos tiempos el centro de la iglesia no estaba en la práctica eucarística, sino en Roma y en el régimen eclesiástico dirigido por el aparato clerical.

La consecuencia que nos importa señalar aquí es que, una vez marginada la dimensión eclesial y comunitaria de la eucaristía, quedó también olvidada su función social y pública. La eucaristía fatalmente se "privatizó" y se "espiritualizó": los frutos de la eucaristía se expresaban en la santificación de las almas y la purificación de las faltas personales.

Jungmann y Congar se encargaron en forma brillante de demostrar cómo a lo largo del siglo IX ya se pierde poco a poco el sentido comunidad y la iglesia es vista como un grupo militante en donde el clero ocupa el puesto clave. Por eso mismo se acentúa la separación del clero y los laicos. En la celebración de la eucaristía el canon es recitado en voz baja, el sacerdote celebra de espaldas al pueblo, la gente deja de entender el latín de la liturgia, los fieles ya no llevan ofrendas al altar, la misa termina convirtiéndose en una cosa misteriosa y santa que sucede delante de la gente.

Es así como la eucaristía deja de ser una experiencia eminentemente comunitaria para pasar a ser un asunto de los eclesiásticos y el pueblo la vive como una realidad **privatizada y espiritualista.** Como sabemos, todo a lo largo de la edad media lo que acapara la atención de los fieles es la "elevación" de la hostia después de la consagración, la exposición y la bendición con el Santísimo, la exaltación de la fiesta del Corpus. Es precisamente a partir del siglo IX que se empieza a conservar la eucaristía en los templos, en sagrarios adosados al muro de la iglesia.

Dimensión social de la eucaristía.

Comentando la afirmación del Cardenal Gracias, en el 38º Congreso Eucarístico Internacional de Bombay: "Pretender unir todos los hombres en la participación de un Pan espiritual sin proveerle al mismo tiempo el pan material, es únicamente un sueño", el P. Arrupe, Superior General de los jesuitas, dice que "estas palabras son hoy más verdaderas que nunca. Nosotros no podemos recibir dignamente el Pan de Vida sin compartir el pan para la vida con quien lo necesita". Y más adelante se explaya en lo que venimos diciendo cuando afirma que "durante mucho tiempo, en la Iglesia, nos hemos inclinado a descuidar el aspecto social de la Eucaristía. Por una multitud de razones, históricas, culturales, filosóficas, hemos perdido de vista la comprensión, intensamente social y orgánica, de la fe que poseían los primitivos cristianos y los Padres de la Iglesia. Se puso un muy excesivo y exclusivo énfasis en la relación vertical entre Dios y el individuo y esto, a su vez, influyó en el modo de interpretar la Eucaristía y los sacramentos en general, la misma naturaleza y vida de la Iglesia e incluso los principales dogmas de nuestro credo. Llevó a una separación entre las enseñanzas teológicas y sociales de la Iglesia, de lo que se siguió el divorcio entre el servicio de la fe y la promoción de la justicia" (Alocución en el 41º Congreso Eucarístico Internacional en Filadelfia, U.S.A.).

Es imperioso volver a lo auténtico, a aquella práctica correcta de las primeras generaciones de ▶

creyentes, en la que el problema no era tanto de cómo explicar la presencia de Cristo en los elementos del pan y el vino, sino el problema de cómo construir y mantener una comunidad auténtica y sana, cómo actúa la eucaristía en dicha construcción y cómo mantener esa "salud" comunitaria no contaminada por el escándalo.

Excomunión de los injustos.

En efecto, los pecados que excluían al creyente de la eucaristía eran aquellos que provocaban verdadero escándalo, poniendo en primer término las acciones pecaminosas contra el prójimo, no sólo el homicidio y el robo, sino también la **pleonexía** (avaricia) y la **adikía** (injusticia).

La convicción básica y natural que imperaba en aquellas primeras comunidades es que quienes perjudicaban seriamente a la vida o los bienes del prójimo no podían ser admitidos en la comunidad, y por tanto a la eucaristía. Los ejemplos en este sentido abundan. Quizás uno muy famoso por su notoriedad, es el de Ambrosio cuando el emperador Teodosio cometió la masacre de Tesalónica. Enterado Ambrosio, le escribe inmediatamente una furibunda carta en la que le comunica que no celebrará delante de él el sacrificio si se atrevía a asistir. . . La eucaristía no podía aparecer en complicidad con los dictadores y con los tiranos. No se podía tolerar el más mínimo atropello del hombre hacia su hermano. Ya Mateo había conservado para la posteridad en su evangelio que "si yendo a presentar tu ofrenda al altar, te acuerdas allí de que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, ante el altar, y ve primero a reconciliarte con tu hermano" (Mt. 5,23-24).

Dentro de la doctrina de los Padres, quizás el más nítido en afirmar la relación entre la justicia y la ecuaristía es Ireneo. Para él la eucaristía es "la marca distintiva de la libertad", pero teniendo en cuenta que lo propio de los hombres libres es ofrecer de lo que tienen y no de lo que les sobra. Para Ireneo la Iglesia es la comunidad eucarística que pone todo lo que tiene en común con los demás. Esto es tan claro para él que llega a afirmar la absoluta esterilidad del sacrificio cuando se ofrece por personas que viven divididas entre sí. Siguiendo a Pablo y a los primeros relatos de los Hechos de los Apóstoles, predica que donde no hay ayuda mutua, donde unos tienen y otros no, donde reina la injusticia, se puede afirmar que no hay eucaristía, puesto que no hay sacrificio agradable a Dios.

Tertuliano se suma a esta corriente afirmando sin ambigüedades que donde hay división entre los cristianos, la eucaristía no es aceptada por Dios.

Pero más allá de los numerosos testimonios que guardamos de la época de los Padres, están los datos que nos suministra la literatura canónica de ese tiempo. Ya no se trata de ideas de algunas personalidades, sino de la misma práctica establecida en las iglesias. La Didaskalia es sin lugar a dudas el testimonio más impresionante que poseemos a este respecto. Y la idea fundamental que trasmite es que el altar de Dios son las viudas y los huérfanos (los pobres abandonados de esa época). Es decir, establece una relación directa entre la celebración eucarística y la práctica de la justicia y la solidaridad.

El drama actual

Es increíble, pero es la realidad, que en la práctica eucarística se haya llegado a una situación tan distante de lo que siempre debió haber sido. Resulta sorprendente el hecho de que nadie pierda el sueño por esas miles de eucaristías celebradas entre masas de gente que ni se conocen, ni se quieren; más aún, entre personas que se desprecian y se persiguen mutuamente. Eucaristías en las que pueden participar con el mismo derecho perseguidores y perseguidos, lo que hacen sufrir inmensamente a sus hermanos y los que padecen el sufrimiento.

Hoy parecería que la eucaristía es sólo un misterio que hay que explicar y no una experiencia verdaderamente comunitaria que hay que vivir. He aquí el giro asombroso y de consecuencias incalculables, que se ha operado en la práctica de la Iglesia desde hace ya demasiados siglos. Más asombroso aún es que a nadie le molesta ya ese giro, nadie levanta su voz de alarma o al menos, de sospecha. Hoy día nos asusta, y con razón, si nos enteramos que una misa se celebró sin pan y sin vino. Pero lo increíble es que nadie se asusta o molesta si una misa se celebra entre una masa de gente en la que tienen cabida los injustos, en la que hay pobres y ricos, aprovechadores y despojados, verdugos y víctimas.

¿Qué hacer?

Como dice José Ma. Castillo, "el hecho de la comunidad de los creyentes es el constitutivo esencial del signo sacramental que es la eucaristía. Este signo implica la presencia real de Cristo en las especies del pan y del vino. Esta presencia expresa la entrega de Cristo, muerto y resucitado, a la comunidad. Entrega que se realiza mediante el signo de la comida compartida, en la solidaridad, el amor y el servicio. Por consiguiente, se puede afirmar que donde falta cualquiera de estos elementos no hay eucaristía".

Entonces, si es claro que cualquier injusticia y cualquier atropello de los derechos de la persona es un atentado directo a la comunión entre los hombres, podemos decir que donde no hay justicia no hay eucaristía.

Entiéndase bien, no estoy diciendo que la eucaristía no se puede celebrar mientras no exista una situación de justicia plenamente ya lograda. Si fuera así, quizás sería imposible celebrar la eucaristía puesto que la misma estructura social en que viven las comunidades es injusta. Lo que aquí queremos concluir es que la eucaristía sólo es real cuando se celebra por creyentes que se comprometen con toda seriedad y empeño en lograr una sociedad más justa y más fraternal. Debe ser celebrada por creyentes que luchan sin descanso por superar sus divisiones y que están sinceramente dispuestos a compartir lo que son y lo que tienen para que que a nadie le falte.

Para los pastores lo importante será formular cuáles son las **condiciones reales de posibilidad**, en cada caso y comunidad, para celebrar auténticamente la ecuaristía.

Pienso que el día en que las comunidades cristianas, con sus obispos al frente, asuman la audacia de celebrar la eucaristía con **todas** sus exigencias (que como vimos no son tan utópicas) y sus constitutivos esenciales, ese día los opresores y los injustos bautizados que se pasean por todos los templos católicos del universo, se verán privados al menos de la **legitimación religiosa** que hoy día les tranquiliza las conciencias. Esto quizás sería el principio del cambio. Y la gente empezaría a entender que la Iglesia toma en serio sus declaraciones y exhortaciones a luchar en pro de los desamparados. □



Defender los derechos del pueblo es defender los Derechos Humanos

En nuestro número anterior (págs. 29 y 30) escribimos una breve síntesis acerca del movimiento mundial denominado "Servicio de Paz y Justicia". Cómo nació, qué espíritu le anima, cuál es su opción, qué servicios presta, quienes lo integran.

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el boletín No. 1 de "SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA" que funciona en Montevideo calle Gral. Flores No. 4050 (Tel. 234235) bajo la Dirección del P. J. Luis Pérez Aguirre. Por considerarlo de enorme valor filosófico, intelectual y humano nos permitimos transcribir de él, de ese boletín, el artículo que con el subtítulo de PRESENTACION y con el título que le damos a este comentario dice:

PRESENTACION

El **Servicio Paz y Justicia** *no necesita presentación pública desde el momento en que la Comisión Nobel concedió el premio de la Paz a su Coordinador General, el Prof. Adolfo Pérez Esquivel.*

En este Boletín pretendemos con sencillez brindar a los ciudadanos uruguayos de buena voluntad un material al que quizás no hubiesen tenido acceso.

La realidad es que si bien —y paradójicamente— el Servicio nació en nuestra Patria en el año 1968, no tuvo un funcionamiento orgánico dentro de nuestras fronteras en los últimos años. Con alegría comprobamos hoy que un grupo de patriotas, cristianos y no cristianos, ha decidido poner en funcionamiento la organización y la acción del Servicio, de acuerdo a los objetivos y métodos que tiene trazados.

Para todos aquellos interesados en conocer lo que el Servicio es y pretende, podemos historiar brevemente los pasos que ha dado a nivel latinoamericano, encuadrados en la lucha por la paz y la justicia.

En 1968, en una reunión realizada en Montevideo entre el 23 y 29 de Mayo, se define una estructura elemental del Servicio, que es asumida por el Pastor Earl Smith. La tarea comenzó a coordinarse con un boletín de noticias para mantener informado y vinculado al grupo incipiente en América Latina.

En 1971 se realiza en Alajuela —Costa Rica— un encuentro entre los grupos que ya tenían una metodología de trabajo en la línea de la no-violencia activa, integrados por miembros de las Iglesias protestantes y católica.

Allí se vio que la paz no puede pretenderse por medios violentos, pero que la tradición de lucha por medios pacíficos —más elaborada en Europa, India y América del Norte— era casi desconocida o inoperante en América Latina. Se vio también que esta metodología no podía ser impuesta desde "afuera", sino que debía ser captada y asumida como concepto global de liberación personal y colectiva por sus mismos protagonistas.

Después de 1971 esta convicción se ha profundizado y extendido, pero será recién a partir de un encuentro en Medellín, en 1974, cuando se formula con precisión, la lucha por la liberación, por lograr la Paz y la Justicia, implica en América Latina que sea asumida por el propio pueblo oprimido. Que el mismo pueblo pueda articular esa forma de actuar que recha- ▶

za la violencia, a fin de lograr la tan ansiada justicia, condición para la paz.

Este encuentro de Medellín permitió reunir a movimientos de base y comunidades comprometidas en la lucha por cambios estructurales, que estaban dispersos a lo largo y ancho del Continente. Se intercambiaron experiencias y se articuló una organización simple de coordinación continental pero bajo la responsabilidad de Latinoamérica. En la ocasión se eligió como Coordinador General al Prof. Adolfo Pérez Esquivel.

La existencia del Servicio se debe a la situación que atenaza a los países Latinoamericanos. Esta situación, que es de dependencia y dominación por parte de sistemas y empresas que desbordan las propias fronteras, conlleva una intolerable violación de los derechos humanos elementales y provoca la alineación del Servicio con todos aquellos que en forma de grupos o movimientos, luchan por superar esa situación injusta.

El Servicio se inserta en esa lucha con su metodología propia y con medios que quieren purificarse constantemente de la violencia.

El Servicio entiende que esa acción no violenta es la más apropiada puesto que surge de las experiencias originarias de resistencia y lucha propias de los mismos pobres y oprimidos cuando se organizan para defender sus derechos.

Es desde esta opción preferencial y solidaria, por y con los pobres y oprimidos de nuestros países, que el Servicio busca contribuir con nuevos aportes en la gran tarea que debe ser de todos de construir una nueva Patria Grande, más justa y fraternal.

El Servicio entiende su metodología, que rechaza el uso de los instrumentos violentos y de agresión, como una forma genuina de desenmascarar la violencia y la injusticia imperantes en nuestros sistemas sociales. Denuncia en todo momento y lugar, sin dogmatismos ni sectarismos, todo aquello que impide o retrasa el advenimiento de la Paz.

El Servicio no oculta a nadie que su búsqueda de medios coherentes con sus objetivos implica actuar siempre **con** y **desde** los pobres y oprimidos. Sólo a partir de ellos puede tomar posiciones concretas y formular proyectos históricos de sociedad solidaria y democrática. Sólo desde ese "lugar" del pobre podrá colaborar en afianzar una conciencia crítica y solidaria en nuestros pueblos que sin duda alguna anhelan la paz y el respeto irrestricto a la vida y a los derechos inalienables de cada ser humano.

En esta causa de luchar por la Paz y la Justicia, que no admite demoras ni postergaciones, el Servicio, desde su misma creación, asumió un profundo **compromiso político**. Los hechos demuestran que así fue visualizado incluso por los gobiernos de los países en que actuó. Pero compromiso político no es sinónimo de **partidista** como entidad. El Servicio no se identifica con partido político alguno pero tampoco se opone a la militancia partidista de cada uno de sus miembros. Entiende que en el ámbito de la Paz, la Justicia y los Derechos Humanos, el Servicio tiene un **enorme campo de acción** sin necesidad de restringirse a definiciones políticas particulares.

Deseamos que esta transcripción sirva de información a nuestros lectores y brindar la oportunidad de que aquellos interesados en los objetivos del movimiento "PAZ Y JUSTICIA" se acerquen a él para conocer más y ayudar más si se les reclamara.

96023

La educación media en América Latina

Pablo da Silveira

Iniciando una serie de publicaciones vinculadas con temas relativos a la juventud, Foro Juvenil ha puesto a la venta **"Disyuntivas de la Educación Media en América Latina"**, un trabajo del investigador argentino Rodrigo Vera Godoy realizado en el marco de un proyecto conjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El estudio constituye un valioso aporte para el análisis de las estructuras educativas vigentes y señala con inusual lucidez las principales líneas a tenerse en cuenta a la hora de estudiar proyectos de reforma para el sistema. Para ello, parte de una reconstrucción teórica de lo que denomina "Enseñanza Media Vigente", de sus técnicas metodológicas, sus sistemas de administración y su función social, apoyándose en un breve panorama de las distintas etapas que la estructura educativa cumplió a lo largo de la historia.

UN ENFOQUE HISTORICO

Vera Godoy distingue la Educación Media Tradicional, que define como "la etapa en la cual este nivel de enseñanza se consolida como tal y se estructura para cumplir una función social específica", y la ubica entre el inicio de este siglo y la finalización de la segunda guerra mundial, caracterizándola como elitista, enciclopédica y europea, y le atribuye la función social de "consolidar el status en el terreno de la cultura". Esta etapa —señala el autor— fue seguida por la Enseñanza Media Transicional, que "corresponde a la época en la cual, al mismo tiempo que se inicia un pronunciado proceso de expansión, comienzan a surgir nuevas modalidades o ramas de enseñanza paralelas a la secundaria"; este período se extiende entre 1945 y 1955 o 1960 y es cuando se da la aparición de la E.M. Técnica y la E.M. Comercial como alternativas de formación tendientes a una capacitación más ajustada a las necesidades del mercado de trabajo. Este fenómeno se da simultáneamente con una pérdida del reconocimiento de las elites y la Enseñanza Media se transforma en un mecanismo para el ascenso social de los estratos que hasta ahora no tenían acceso a estas instancias de formación.

Finalmente, Vera Godoy ubica en la década del 60 el inicio de la E.M. Vigente, que alcanza a muy vastos sectores de la sociedad transformándose en vehículo de acceso a los estudios universitarios. Su función social es la de mantener con el sistema productivo "una relación funcional para una economía dependiente, sin capacitar de manera planificada los recursos humanos que podría llegar a requerir un desarrollo independiente".

Es esta la etapa que más detenidamente analiza el estudio, por ser la realidad a la que se enfrentan los reformadores al realizar modificaciones en su estructura.

EL SISTEMA VIGENTE Y SUS REFORMAS

El trabajo analiza los programas de la E.M. Vigente, caracterizándolos como 'anticuados' —constatando un desfasaje entre la modernización de los contenidos y los avances no sólo en el plano científico sino también en lo que se refiere a las ciencias humanas—, 'enciclopédicos' —se atiende más a la cantidad de información transmitida que a la efectiva comprensión de las mismas—, 'desarticulada' desde el punto de vista de la concepción de la realidad y 'unilateral' de acuerdo al criterio de verdad predominante. Asimismo, califica a los programas como 'desarraigados' —no se refieren a la problemática que se encuentran viviendo los alumnos— y 'totalmente estructurados' según el grado en que permiten la participación de los sujetos en su proceso de aprendizaje.

En cuanto a la metodología empleada, percibe un predominio de las técnicas 'narrativas' sobre las 'experimentales', dándose una separación entre los alumnos y la realidad estudiada, siendo el profesor el vínculo —obviamente arbitrario— entre ambos elementos. Según la posibilidad de participación de los alumnos, las técnicas metodológicas aparecen como 'eminentemente directivas', con un 'líder autárquico' y receptores casi totalmente pasivos. El trabajo tiende a organizarse en forma 'individual' en desmedro de los procesos de tipo 'grupal'.

En el plano administrativo, la organización es 'jerarquizada', existiendo niveles muy claros en los que reside la decisión y su contrapartida, la subordinación. En este aspecto, también es 'centralizada', porque la responsabilidad total reside en los niveles más elevados de conducción. Se destaca, asimismo, la 'descoordinación' con el resto de la institucionalidad del Estado, tanto en la planificación como en el ejercicio. A esto se suma el ser 'cerrada' —según el grado de participación que permite a los sectores sociales externos al sistema educativo— y el estar 'fuertemente reglamentada', lo que determina su carácter eminentemente burocrático.

De acuerdo a su estructura, la Enseñanza Media Vigente resulta 'selectiva' desde el punto de vista de su extensión, 'desarticulada' y 'eminentemente uniforme'; puede calificarse como 'rígida' y es inadecuada para el desarrollo de un 'curriculum flexible'.

Vera Godoy termina la reconstrucción teórica de la Enseñanza Media con un análisis de la función social que ésta cumple, su vinculación con el mercado de empleo y con las demás fuerzas que determinan la marcha de la sociedad, para luego analizar la función económica, política y social de los procesos de aprendizaje contenidos en los proyectos de reforma de la E.M. Con este objeto, analiza críticamente proyectos realizados en Argentina, Colombia, Chile, Méjico, Perú y Venezuela, entre 1965 y 1977.

Este análisis muestra un conjunto de carencias contradicciones y limitaciones que llevan a concluir que con dichos proyectos se modificarían en muy escaso grado las características de la Enseñanza Media Vigente. Las reformas ratifican en buena medida los esquemas existentes y no ajustan sus recursos a las necesidades de un mundo independiente; desde el punto de vista económico, no existe el respaldo para una variación efectiva de las estructuras educativas y los medios didácticos no están a tono con una real capacitación para el desarrollo. En cuanto a la función social, la falta de coherencia entre los objetivos de los programas y la administración le hacen muy difícil al autor establecer un juicio, si bien duda que tengan alguna influencia sobre la ubicación del estudiante en la sociedad. En último término, el investigador concluye que los nuevos proyectos no aportarían al estudiante una formación política que difiera de la recibida hasta el momento, manteniendo una relación receptiva y acrítica. A partir de estas observaciones —vistas aquí muy sintéticamente— Vera Godoy expone una serie de disyuntivas previas a cualquier intento de reforma que deben ser tenidas en cuenta a la hora de determinar que tipo de educación se desea impartir en los nuevos programas.

LAS DISYUNTIVAS

En primer lugar, se cuestiona la Enseñanza Media como factor de ascenso social, planteándose el problema de desmitificarla como elemento de movilidad, restituyéndole su valor educativo concreto, ya que el actual sistema crea grandes expectativas de tipo individual que provocan un volumen de reclamos que la sociedad es incapaz de resolver, y mucho menos la estructura educativa por sí sola.

Desde el punto de vista político —y aceptando el objetivo expresado por los propios reformadores de capacitar al estudiante para su participación en una sociedad democrática— la Enseñanza se enfrenta al dilema de mantener una estructura con relaciones de tipo autoritario y jerárquico —que anula toda participación del alumno— o crear un sistema que favorezca una actitud más activa, que reconozca e impulse el ejercicio de los derechos del educando como sujeto social y político y lo prepare para su incorporación a la vida democrática.

En cuanto a la vinculación de la enseñanza con la actividad laboral, hasta el momento los proyectos insisten en separar el mundo del estudio de la esfera del trabajo y sobrevalorar el primero en desmedro del segundo, negando la alternativa de una integración de ambos campos, más realista en cuanto a los factores que intervienen en la preparación del individuo para su vida laboral; junto con esto se plantea si la capacitación técnica debe ser 'básica' o 'específica', suponiendo la primera un desarrollo en forma paralela entre la educación general y la técnica y la segunda una integración del trabajo y el estudio en el campo de la cultura.

Estas disyuntivas conducen a un planteo básico: una reforma de enseñanza no puede ser un producto artificial, salido de un escritorio, sino que debe ajustarse a un proceso de permanente superación, determinado por una visión del conocimiento y el sistema educativo, intimamente relacionado con la realidad política, económica y social en que se mueve. Vera Godoy concluye que "en una reforma extendida como proceso de innovación, el énfasis estará puesto en el intercambio de experiencias de los diferentes grupos educativos, de manera tal que los logros de una enriquezcan a los demás. La piedra angular de esta modalidad de reforma es la diversidad de soluciones para el cumplimiento de una determinada función social definida en sus dimensiones económicas, políticas y relativas a la estratificación social" y termina señalando que "la reproducción y transformación de la función social de la E.M. Vigente está condicionada por la mantención o modificación de los procesos de aprendizaje. En la medida en que Contenidos y relaciones sociales contribuyan a conformar sistemas de representaciones que no alteren sustancialmente el marco de justificación de los comportamientos económicos y políticos de los estudiantes, no es posible sostener que han superado las características básicas de la E.M.V.".

En opinión del Cr. Luis Faroppa, el presente trabajo *"constituye no sólo un valioso aporte al conocimiento del tema, sino un estímulo en la búsqueda de soluciones para remover los obstáculos que se oponen a la consecución de una educación media adecuada al crecimiento económico independiente y al desarrollo social democrático de nuestra región".* (*)

Compartiendo dicho juicio, Foro Juvenil, difunde este estudio en un esfuerzo por estimular dicha búsqueda en nuestro medio.

(*) FAROPPA, LUIS - "La Enseñanza Media en América Latina", "LA SEMANA" de EL DIA, Montevideo, 13/9/80 y 20/9/80.

D.I.I.
INFORMACION

SERVICIO
PAZ Y JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Teléf. 23 42 35

Montevideo
Uruguay

15 de Octubre,1981.

BREVE INFORME PARA EL Sr. ADOLFO ALENCASTRO
DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

A) Para la referencia sobre el origen, objetivos y métodos de trabajo del Servicio Paz y Justicia-Uruguay, Cfr. el Material que se adjunta a este informe:
a) Boletin nº1(Agosto 1981)
b) Ficha del Serpaj-Uruguay
c) Carta del Prof. A.Pérez Esquivel
d) Boletin n.81 (último publicado) de la Coordinación Latinoamericana.

B) Paz y Justicia es un "Servicio". Por lo tanto no se puede alinear en "movimientos", partidos políticos, grupos o instituciones que tienen otras finalidades específicas, que van más allá de aquellas que encuadran el SERPAJ y que se detallan en el material adjunto.

Como servicio funciona con un mínimo de personas que lo integran -de confianza del Coordinador Nacional- y que colaboran en el logro de los objetivos fijados. Dichas personas, únicos integrantes del SERPAJ-URUGUAY, son:

- Pbro. Luis Pérez Aguirre sj. (Coordinador Nacional).
- Pbro. Juan José Mosca sj.
- Pbro. Jorge L. Osorio Vigliola
- Pbro. Adolfo Ameixeiras
- Pbro. Jorge E. Faget
- Pbro. Giancarlo Moneta Premoli
- Sr. Efrain Olivera Lerena
- Sr. Francisco Bustamante Delgado
- Srta. María Martha Delgado Sóñora,
- Srta. Mirtha Graciela Villa Pérez
- Srta. Marisabel Ricci Cabrera
- Sra . Patricia Piera González
- Dra. María Josefina Plá Regules

C) Respecto del trabajo actual del SERPAJ-URUGUAY, es poco lo que podemos informar, debido precisamente a que el corto tiempo de existencia no ha permitido actividades duraderas y en profundidad.

a) En el área de la vivienda se está colaborando para obtención de vivienda decorosa con grupos que trabajan en "Cerro Norte", "Aparicio Saravia", Barrio 19 de Abril, "La Teja" y "Hogar Martínez Reina". En todos esos lugares el Servicio apoya facilitando sus contactos para proporcionar asesoría técnica y jurídica, estimulando a quienes pretenden subsanar las graves carencias habitacionales en dichas zonas.

96026

SECRETO

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ

INFORMES

96027

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECCION "ANALISIS DE INFORMACION". ___

MEMORANDUM SECRETO Nro. 083.-

Montevideo, 20 de julio de 1983.-

REF: SERPAJ.- (Servicio Paz y Justicia del Uruguay).--------------------

TEXTO:

= Su sede está ubicada en Gral. Flores No. 4050 propiedad de la Curia Metropolitana, donde funciona la Congregación Religiosa Femenina "Misioneras Cruzadas de la Iglesia".-

= Carecen de Personería Jurídica.-

= El Padre Luis PEREZ AGUIRRE quien se desempeñara desde la fundación del SERPAJ como máxima autoridad, en la actualidad se encuentra separado de las actividades a nivel nacional; haciéndolo como integrante de la Coordinadora Latinoamericana del SERPAJ estando vinculado directamente a Adolfo PEREZ ESQUIVEL y a las Comisiones de Derechos Humanos que funcionan en la Argentina.-

= AUTORIDADES NACIONALES:

Los principales miembros del SERPAJ - Uruguay son: Pbro. Jorge OSORIO VIGLIOLA; Pbro. Juan MOSCA; Pbro. Adolfo AMEXEIRAS; Pbro. Jorge FAGET MONTERO; Pbro. Giancarlo MONETTA; Pastor Adhemar OLIVERA,(quien fuera procesado por ser integrante del MLN); Mirta Graciela VILLA;Francisco BUSTAMANTE DELGADO;=

= Desde su inicio han centrado sus actividades en el apoyo a las "Madres de Uruguayos Desaparecidos en la Argentina" y luego en las "Madres de De los Detenidos", convirtiéndose en la actualidaden el centro de orientación y denuncia de las actuaciones de las Fuerzas de Seguridad contra los grupos subversivos.

A tales corresponde señalar que en el semanario "BÚSQUEDA" del 20 de julio, se recoge una denuncia en donde se señala que "algunos jóvenes comunistas detenidos por las autoridades en el pasado mes de julio - fueron sometidos a torturas durante los interrogatorios policiales" y responzabilizó de las mismas a los funcionarios policiales.-

Han extendido su rama de acción a todo el quehacer nacional con claro sentido crítico y opositor al Proceso , con un claro contenido ideológico pro-marxista.-

= VINCULACIONES:

a)- A Nivel Nacional: En el plano político fundamentalmente con la "Corriente Popular Nacionalista" y con la "Corriente Batllista Independiente"; a nivel sindical han impulsado y apoyado la concreción de "Ollas

96028

SECRETO

//..

Populares"; y en lo concerniente a la Iglesia tanto Católica como Protes tante se han vinculado a los sectores de la "Teología de la Liberación" e "Iglesia Popular"'.

b)- A nivel Internacional: La actividad se centra fundamen talmente en Buenos Aires donde aparte del SERPAJ están vinculados a: el "Centro de Estudios Legales y Sociales" y la "Asamblea Permanente por los Derechos Humanos".- Que debido al cargo que posee PEREZ AGUIRRE ha parti cipado en distintos foros que bajo la fachada de "Coloquios por los Dere chos Humanos" han sido organizados por organismos que responden directa mente a organizaciones subversivas tales como el "Partido Por la Victo ria del Pueblo".-

= En lo concerniente a los publicaciones en una primera etapa se editaba un boletín del servicio, el cual ha sido complementado en la actualidad por un "SUMARIO" ejemplar del cual se adjunta.-

= En el plano económico han recibido apoyo de organizaciones internacionales, tales como del "Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa" , quien habría girado 150.000 pesetas; dinero a su vez recaudado por el "Comité de Solidaridad con el Uruguay en España" para ser distribuído entre familiares de presos y desaparecidos.-

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECTOR MAYOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Jefe de Policía.
COPIA 1 : Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 2: Archivo.-

96029

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No.041/83.-

Montevideo, 21 de Abril de 1983.

REF.: Carta a SERPAJ de IEPALA.

TEXTO:

En la misma fechada el 17 de los corrientes en Madrid se comunica a esa Institución, que IEPALA, le enviará 3 giros, por 50.000 pesetas cada uno, que el Comité de Solidaridad con Uruguay en la capital española, ha entregado para ser distribuído entre familiares de presos y desaparecidos en Uruguay.

Además sugiere se propicie la concurrencia a España de una delegación de "Madres de los Presos Politicos a fin de entregar "de mano" / una carta al Rey Juan Carlos, donde pidieran al monarca que en oportunidad de su visita a nuestro país el próximo 20 de mayo intercediera por los presos politicos.

Se adjunta fotocopia de la carta en cuestión como asimismo una constancia de la calidad de depositaria de IEPALA del dinero (150.000 pesetas).

Es de hacer notar que esta información es altamente sensible, ya que el original siguió su destino vía postal.

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

96030

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PARA AMERICA LATINA Y AFRICA
(I. E. P. A. L. A.)

Villalar, 3, 1.º - Teléf. 403 03 00
MADRID - 1

SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA

Gral. Flores 4050
MONTEVIDEO

URUGUAY

Madrid, 17 de Abril, 1983

Queridos amigos:

Es una alegría ponernos en contacto con vosotros nuevamente.

Se trata, en primer lugar, de enviaros el Certificado adjunto que expresa que IEPALA se ha hecho depositario de la cantidad de dinero recogida por el Comité de Solidaridad con Uruguay, en Madrid, y que os enviaremos ese dinero a la cuenta que teneis abierta.

El ser una cuenta abierta a nombre de personas físicas, no de una Institución, nos crea dificultades para enviaros el dinero. La ley española sólo permite hacer envíos en cantidades de 50.000 pts.. Por lo tanto recibireis el total en tres envíos.

Si fuera una cuenta a nombre de una Institución, desde IEPALA os podríamos hacer el envío de una sola vez.

Otro tema que queríamos deciros en esta carta es el que pensarais en que pudiera venir una delegación de las Madres de los Presos Políticos a España antes de que el Rey de España visitase Uruguay.

Nosotros os podríamos preparar todo el Programa de entrevistas a diferentes niveles: político, de medios de comunicación, de organizaciones de solidaridad, etc... Sería importante concienciar al gobierno, instituciones democrática y opinión pública para que el Rey pidiera en Uruguay la libertad de los prisioneros políticos.

Se nos ocurre, que, si vinierais, podríais traer en mano una carta dirigida al Rey para entregarla aquí, en la que le pidierais que con

.../...

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PARA AMERICA LATINA Y AFRICA
(I. E. P. A. L. A.)

Villalar, 3, 1.º - Teléf. 403 03 00
MADRID - 1

ocasión de su estancia en Uruguay pidiera la Amnistía para todos los presos políticos.

Contar con nosotros para todo lo que creais que pueda promover un apoyo a vuestro proceso y en este caso concreto, a la campaña de Amnistía.

Os saluda muy cordial y fraternalmente,

Mª del Carmen Victori
Relaciones Exteriores

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PARA AMERICA LATINA Y AFRICA
(I. E. P. A. L. A.)

Villalar, 3, 1.º - Teléf. 403 03 00
MADRID - 1

MARIA DEL CARMEN VICTORY, MIEMBRO DEL COMITE EJECUTIVO DE IEPALA (INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS PARA AMERICA LATINA Y AFRICA).

C E R T I F I C A:

Que IEPALA se ha hecho depositaria de la cantidad de 150.000 pesetas -fruto de la actividad del Comité de Solidaridad con Uruguay, en Madrid- con objeto de hacerla llegar a PAZ Y JUSTICIA de Uruguay para sus distribución entre los familiares de los presos y desaparecidos en Uruguay.

Para que conste a todos los efectos firmo el presente certificado en Madrid a siete de Marzo de mil noveciento ochenta y tres.

María del Carmen Victory
(Miembro Comité Ejecutivo)
IEPALA

RESERVADO COPIA No: ___

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO No.25/83.-

Montevideo, 5 de abril de 1983.

REF.: Ampliación del Memorandum Reservado No.023/83 referente a actividades del SERPAJ.

TEXTO:

A nivel de la Coordinadora de la Pastoral Juvenil de Montevideo y de la Coordinadora de Jóvenes Trabajadores Cristianos (en formación), se ha generado un fuerte rechazo a la decisión del Arzobispo Mons.Dr.Carlos PARTELLI de limitar el acto organizado por el SERPAJ, el día 24 de marzo ppdo.-

Como consecuencia, el SERPAJ suspendió el acto previsto que se encontraba en el marco de la acción internacional solidaria denominada "Jornadas Internacionales por la Paz y la Justicia en América Central".-

Los jóvenes fueron informados por el Pbro.Jorge TECHERA de lo ocurrido y hasta la fecha parece intentar atemperar los ánimos muy exaltados, de las Coordinadoras mencionadas limitando las acciones a la nota de adhesión enviada al SERPAJ por parte de la Mesa Coordinadora de la Pastoral Juvenil de Montevideo.

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior
Copia No.1: Sr.Jefe de Policía de Montevideo
Copia No.2: Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr.Director de D.I.E.
Copia No.4: Departamento "3"
Copia No.5: Archivo "Sección Información"

96034

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

RESERVADO

MEMORANDUM RESERVADO Nro.23/983.

Montevideo, marzo 25 de 1983.-

REF.:- Actividades del SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia de Uruguay).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:-

Informaciones confidenciales recogidas por esta Dirección, permitieron conocer que en el día de ayer, a partir de la hora 19:30', se llevaría a cabo en la Iglesia de "Los Vascos", sita en Julio Herrera y Obes Nro.1431, un "acto de solidaridad con el sufrimiento de los pueblos centroamericanos" y "en conmemoración del 3er. aniversario de la muerte de Monseñor Arnulfo ROMERO, de El Salvador", el que estaría organizado por el Servicio de Paz y Justicia de Uruguay (SERPAJ).-

Personal de ésta, destacado en el lugar con carácter de observador, pudo constatar que, a partir de las 19:15', en la vereda frente a la Parroquia, se congregaron alrededor de 60 a 70 personas, en su mayoría jóvenes, entre las cuales fueron reconocidas aproximadamente 15 de ellas, como integrantes del grupo denominado "Familiares de Desaparecidos en la Argentina".-

Siendo la hora 19:20', personal de la Parroquia, colocó en la cartelera de entrada a la misma, un aviso que anunciaba que el SERPAJ había suspendido el acto, y que posteriormente se repartiría un comunicado, mediante el cual se explicarían las causas. Esto se concretó a la hora 19:45', adjuntándose al presente, una fotocopia del mismo para mejor ilustración.-

Pese a ello, se realizó de cualquier forma una misa común, a la que asistieron parte de las personas que se habían congregado en la acera, mientras que la mayoría se dispersaba en pequeños grupos. En la misa realizada, no se hizo mención alguna a los dos puntos que originalmente provocaran la asistencia. A la hora 20:45', ya finalizado el oficio, se habían disgregado todos los grupos.-

Entre las personas identificadas como "Familiares de Desaparecidos", se cuentan:- 1)- Violeta MALUGANI TORES; 2)- Luz IBARBURU de RECAGNO; 3)- Hortencia PEREYRA DUARTE; 4)- María Irma HERNANDEZ; 5)- Irma GALLO ALBANO; 6)- Avelina DE LEON de ANGLET; 7)-Ofelia BATTAR LANZANI; 8)- Blanca NILA de ARTIGAS; 9)- Ruth BASTARRICA; 10)- María GONZALEZ de GONZALEZ; 11)- María PALLARES de D'ELIA; 12)- Mabel ZABALZA de MAZZUCHI; 13)- Olivia VIERA de ARCE; 14)- Hilda M.FERNANDEZ RODRIGUEZ y 15)- María Inés GATTI CHIONE.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

Distribución:-

Original:-	Sr.Ministro del Interior.
Copia Nro.1:-	Sr.Jefe de Policía.
Copia Nro.2:-	Sr.Director del SID.
Copia Nro.3:-	Sr.Director de la DII.
Copia Nro.4:-	Depto.Nro.3.
Copia Nro.5:-	Archivo Secc.Información.

= =

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 24 de marzo de 1983

COMUNICADO DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY

Debido a que la autoridad eclesiástica en la tarde de hoy, nos comunicó que no era posible la realización del acto de solidaridad con el sufrimiento de los pueblos centroamericanos, en la forma y con las características que habíamos previsto; nos vemos en la penosa obligación de suspenderlo.

Dado que el Servicio había hecho una invitación abierta a todas las personas de buena voluntad, que sintiesen como propio el sufrimiento de los hermanos centroamericanos, y puesto que sólo se nos autorizó a celebrar la Eucaristía, y a una breve mención a la persona de Monseñor Romero, entendemos que tal propuesta restringe la finalidad de la celebración al ámbito de los católicos, quitándole el carácter ecuménico y pluralista que quisimos darle desde el comienzo.

Por tal razón, rogamos sepan aceptar nuestras disculpas. Esperamos que cada uno, más allá de este imprevisto, sabrá encontrar la forma de expresar su solidaridad con las "Jornadas Internacionales por la Paz y la Justicia en América Central".

Siempre unidos en la infatigable lucha por la Paz y la Justicia en el seno de nuestros pueblos:

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No. 021/983.-

Montevideo, 19 de marzo de 1983.-

REF: Servicio religioso a llevarse a cabo en la Parroquia "Los Vascos" - Movilizaciones del SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA.-.-.

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento, que llegô a la Coordinadora de la Juventud Trabajadora Cristiana, una invitación formal por -/ parte del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), con el fin de que - concurran a una misa que se realizará en la Parroquia "Los Vascos" (J.Herrera y Obes No. 1431), el dîa 24 del corriente mes.-

Dicho servicio religioso es con motivo de celebrarse - el 3er. aniversario de la muerte de quien fuera Arzobispo de El -/ Salvador Arnulfo Oscar ROMERO.-

El mismo es organizado por el Servicio de Paz y Justicia y por la Coordinadora de la Pastoral Juvenil.-

Cabe recordar que el 24 de marzo del año ppdo. se llevô a cabo un acto similar en la Catedral Metropolitana, que sirviô como pretexto para que el Presbîtero Luis PEREZ AGUIRRE, efectuara una fuerte crîtica a lo realizdo por el actual proceso.-

Se señalô en la oportunidad por este Servicio, que -/ ello no era mas que la culminación de una serie de actitudes que - en tal sentido venîa cumpliendo dicho sacerdote, pautando una clara definición ideolôgica del causante.-

Los organizadores esperan a nivel de los jovenes integrantes de las Coordinadoras mencionadas, una presencia aûn mas -/ agresiva para esta celebración.-

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR
JOSE C. BONAUDI EVANS

96037

1ra. Parte del Preste

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Departamento Nro. 4.-

DESTINADO A :- 703

Montevideo, octubre 24 de 1982.-

- MEMORANDUM OPERACIONAL Nro. 296/982 - WJFC

Ref.:- Se informan novedades ocurridas entre las 06:00 horas del día de la fecha y las 06:00 horas del día 25.X.982.- - - - - - - - - -

NOVEDAD Nro. 549 - SERVICIO

En cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, entre las 22:00 horas del día de la fecha y las 06:00 horas del día 25.X.982, un Clase y un Agente prestan servicio a órdenes del Sr. Jefe de Servicio de esta Dirección.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

NOVEDAD Nro. 550 - ACTO DE PROTESTA

De acuerdo a lo informado en el Resumen de Información Nro. 473/982 de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada, por el que se ponía en conocimiento de esta Dirección, que entre las 14:30' y las 17:30' del día de hoy se tenía programado llevar a cabo el llamado "ENCUENTRO DEL SILENCIO", organizado por un grupo de madres de presos políticos en la Parroquia Sagrada Familia (ex-Capilla Jackson) de la calle Luis Alberto de Herrera y Vaz Ferreira, y en cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, se dispuso un servicio en el lugar el que estuvo a cargo del Titular del Departamento.-

Dicho acto que contó con la presencia de unas 500 personas, se realizó, de acuerdo a lo informado en el mismo, como protesta ante el silencio de las Autoridades de Gobierno que hasta el momento no habían contestado una solicitud de amnistía para los presos políticos, presentada ante el Sr. Presidente de la República con fecha 6 de julio del corriente año, la cual había sido firmada por 300 madres de presos políticos.-

Una de las madres presentes no identificada, agradeció a los presentes por la concurrencia a la convocatoria realizada, resaltando el apoyo recibido de parte de SERPAJ, a tal punto de haber brindado las instalaciones de la Avda. Gral. Flores para usarlo como sede del Movimiento.-

Durante el transcurso del acto se dió lectura a distintas partes del Evangelio, se efectuaron cantos de letras que previamente fueron distribuidas entre los asistentes, y de las cuales se adjunta fotocopia, y se cumplieron espacios de quince minutos de silencio por parte de los asistentes.-

Colaboró con la lectura del Evangelio el padre JUAN MOSCA (C/A) habiendo cerrado la misa el padre PEREZ AGUIRRE (C/A), quien agradeció a los concurrentes, deseando que este fuera el primero de otros actos que se realizaran, significando a la vez que el proceso de restauración nacional tendría que comenzar con la amnistía de todos los presos políticos.-

Por su parte se dió lectura a sendos telegramas enviados por el Dr. PEDRO CANABAL y el Dr. JOSE PEDRO CARDOZO, quienes agradecieron el haber sido invitados, excusándose ambos por la no concurrencia, pero haciendo saber que apoyaban el movimiento iniciado.-

En el lugar se tomaron fotos, como así también matrículas de vehículos utilizados por parte de algunos de los concurrentes al acto.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

RELACION DE DETENIDOS:-

96038

A DISPOSICION DEL JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO

1)- RAMOS de CAPPI : Norberta Elbia - Alojada en 4to. Piso de Carcel Central

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

WALTER J. FERNANDEZ
Oficial Principal

1. SOLO LE PIDO A DIOS.

que el dolor no me sea indiferente
que la reseca muerte no me encuentre
vacío y solo sin haber hecho lo suficiente.

Sólo le pido a Dios
que lo injusto no me sea indiferente
que no me abofeteen la otra mejilla,
después que una garra me arañó esta suerte.

SOLO LE PIDO A DIOS
QUE LA GUERRA NO ME SEA INDIFERENTE
ES UN MONSTRUO GRANDE Y PISA FUERTE
TODA LA POBRE INOCENCIA DE LA GENTE.

Sólo le pido a Dios
que el futuro no me sea indiferente
desahuciado está el que tiene que marchar
a vivir una cultura diferente.

2. TU PUEBLO se dirige a Ti:

ten piedad , Señor.
Confiado espera en tu bondad:
ten piedad, Señor.

PUEBLO CLAMA: MISERICORDIA, SEÑOR
PUEBLO, CLAMA: TEN PIEDAD, SEÑOR.

Los pobres gritan su dolor
y tienen hambre de perdón.

Tus hijos saben de tu amor
Contigo siempre vivirán.

3. CANTO DE MARIA

Yo canto al Señor porque es grande
me alegro en el Dios que me salva
feliz me dirán las naciones
en mí descansó su mirada.

UNIDOS A TODOS LOS PUEBLOS
CANTAMOS AL DIOS QUE NOS SALVA.

El hizo en mí obras grandes
su amor es más fuerte que el tiempo
triunfó sobre el mal de este mundo
derriba a los hombres soberbios.

No quiere el poder de unos pocos
del polvo a los pobres levanta
dio pan a los hombres hambrientos
dejando a los ricos sin nada.

Libera a todos los hombres
cumpliendo la eterna promesa
que hizo en favor de su pueblo
los pueblos de toda la tierra.

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 05/82.-

Montevideo, marzo 25 de 1982.-

REF.: SERVICIO RELIGIOSO EN LA CATEDRAL ME TROPOLITANA .- Sacerdote Luis PEREZ AGUI RRE.- (SERPAJ- URUGUAY).----------------

TEXTO:

I)- DESARROLLO DE LA CELEBRACION CON MOTIVO DEL 2do. ANI-VERSARIO DE LA MUERTE DEL ARZOBISPO DE "EL SALVADOR" Arnulfo Os-/car ROMERO:

El 25/3/82

En el día de ayer/entre las 21.10' y las 22.45' y en el local de la Catedral Metropolitana, se llevó a cabo un oficio re ligioso con una asistencia estimada en aproximadamente 600 perso nas; la gran mayoría jóvenes entre 18 y 25 años de edad.-

Dicha celebración eucarística,tuvo por motivo el cele / brarse el 2do. Aniversario de la muerte de quien fuera Arzobispo / de El Salvador Arnulfo Oscar ROMERO , y fue organizada por el ser vicio "PAZ Y JUSTICIA" del Uruguay,(SERPAJ) y la Pastoral Juvenil.

Como sacerdote oficiante, se desempeñó el P. Luis PEREZ AGUIRRE,//quien registra anotaciones en esta Dirección,fotocopia de la cual se adjunta al presente informe.-

La homilía comenzó con una referencia a Mons. ROMERO, y al motivo por el cual el pueblo uruguayo le rendía este homenaje. Ubicó geograficamente a la Rep. de El Salvador,expresando que la misma se encuentra inmersa en una "guerra civil" con mas de 35.000 muertos hasta el presente; 180.000 refugiados en otros países y / mas de 1.000 desaparecidos. Hizo mención a las condiciones de vida diciendo que el 67% de las madres salvadoreñas daban a luz sin asis tencia médica; el 60% de las criaturas nacidas en el campo morían; el 15% de la población no tiene agua; el 73% de los niños están //-desnutridos y que el 1% de la población es dueña del 40% de las tie rras,citando como fuente de estos informes,uno de la Comisión de / Derechos Humanos de las Naciones Unidas.-

Aseveró que El Salvador es un verdadero campo de batalla; donde se vive en "Estado de Sitio",la prensa opositora está amorda za y que el problema lo están tratando las grandes potencias con / el pensamiento puesto en que la solución son las elecciones,aunque

96040

//.
señaló que " no debemos olvidarnos que en la actualidad no existen padrones electorales".=

Hizo referencia al acto en sí del asesinato del Arz. ROMERO, diciendo que éste murió en un atentado en el que se utilizaron un fusil; granadas, un auto, una moto y participaron varios //- guardaespaldas de los asesinos. Que el sacerdote se encontraba -/ amenazado de muerte desde tiempo atrás, por los que lo tildaban de "guerrillero, revolucionario, comunista, etc."; en una clara alusión a una participación del gobierno en el hecho.=

De inmediato comenzó a disertar sobre el Uruguay, donde se persigue a los cristianos y donde creer en Dios es ser subversivo. Aclaró que estaba hablando en nombre de Jesuscristo, y no en el suyo propio, ya que sabía que el pueblo uruguayo tenía miedo de hablar.=

Mencionó que a este pueblo se le ha dividido en tres categorías, (A, B y C) con lo cual se le impide trabajar, y aseveró que desde setiembre último a la fecha, se han producido detenciones en lugares desolados, siendo llevados los detenidos a lugares secretos, donde nadie tiene acceso, transcurriendo a veces mas de 60 días, para que los familiares de los detenidos tuvieran noticias . Que además, éstos sufrían torturas, lo que él bien sabe ya que tambien estuvo detenido.-

Continuó expresando que nuestro Gobierno no se preocupa en lo absoluto de los niños desaparecidos, (en la Argentina) , y sabía de ello y el dolor que causaba, porque veía en la Catedral a varias abuelas de los mismos, con sus rostros demacrados y sufridos / debido a la incertidumbre y a la indêferencia total.

Pidió que se contemplara al pueblo, que se contemplara a la prensa ya que la misma estaba amordazada y escribía lo que el gobierno quería y le convenía.

Llamó al gobierno uruguayo a reflexionar y pidió a los militares que comprendieran a su pueblo, ya que éste era su hermano.

Seguidamente, pidió a los "hermanos del Ministerio del Interior" y a los "hermanos de Inteligencia" que él bien sabía que / se encontraban en la Catedral cumpliendo con su misión, que tuvieran compasión con sus hermanos, reflexionaran y sacaran a este País adelante.-

Es de significar que ante estas últimas palabras, los asistentes a la misa se rieron a carcajadas y aplaudieron por un lapso de 3 o 4 minutos.-

Como mensaje final al pueblo uruguayo, pidió que el Uruguay fuera de todos, no solo de la minoría,- como está ocurriendo ahora- dijo.- Cada vez hay mas pobreza, mientras que unos pocos son los mas privilegiados y poco a poco se van apropiando de las tierras esos terratenientes; dejando mas desamparados a los pobres. Que el pueblo siga esperando

///.
blo siga esperando con fé,que ya llegará el día esperado.-

Como "mensaje a los hombres",especialmente a la juventud pidió que no sea tímida;que los profesionales tampoco sean tímidos; que se organicen para formar el nuevo Uruguay que todos queremos.-

Entre otras manifestaciones ,se recogió como ejemplo la na rración que hiciera PEREZ AGUIRRE sobre un hecho ocurrido "en el día de ayer" y que no se podía callar. Expresó que había cosas que no po día dejar de decir: que el pueblo está viviendo mal. Mientras que en Carrasco,en el día de ayer; se gastaron N$250. para cortar el pelo y peinar a un perro, a pocas cuadras de allí,en Paso Carrasco una madre daba agua caliente a su hijo para que fuera a la escuela,con por lo - menos "algo caliente en la panza".-

La homilía finalizó con una invitación por parte del cele /- brante,de recordar todos juntos las palabras dichas por ROMERO en su última misa,palabras que le fueron acompañadas por la mayoría de los presentes.-

II)- <u>ACTIVIDADES Y ANTECEDENTES DEL SACERDOTE LUIS PEREZ //- AGUIRRE</u>:

La actitud netamente política y de ataque al gobierno,no es nada mas que la culminación de una serie de acciones similares que ha venido cumpliendo dicho sacerdote.

Se resaltan las siguientes:

A)- Articulista permanente de la revista de neto corte mar xista "LA PLAZA". En la misma ha adquirido gran trascendencia su figu ra hasta convertirse en el principal escritor de la misma.

Las manifestaciones que ha vertido en sus artículos,se pue den catalogar como de las mas graves que han sido publicadas en esta / etapa;haciendo una permanente apología de la amnistía para los "Pre - sos Políticos" y una justificación de los métodos y acciones de los / Movimientos Sediciosos a los cuales se encuentra vinculado por su ta rea en favor de los detenidos.-

Sirven de ejemplo a lo expresado :

1)- "Carta abierta al Sr.Presidente",(Octubre 1981).-

2)- " En la injusticia no hay eucaristía",(Octubre de 1981).

3)- "Carta abierta a los violentos que se ignoran",(Nov.1981).

4)- "Este Sistema no trae la paz,no trae la Justicia"(Dic.1981).

5)- "Carta a quienes supieron decir "NO"".-(Diciembre 1981).

B)- <u>"SERVICIO PAZ Y JUSTICIA -URUGUAY"-(SERPAJ)</u>:

Es el responsable del SERPAJ-Uruguay, habiendo sido propuesto para este cargo por el argentino Adolfo PEREZ ESQUIVEL,(Premio Nóbel / de La Paz 1980, y Coordinador Latinoamericano del Servicio).-

Si bien entre los fines de dicha organización se cuentan te mas tales como: la salud,vivienda y trabajo,etc.;estos solos son áreas que ocultan el interés fundamental de ocuparse de los "DERECHOS HUMA / NOS" y principalmente en la actualidad de los "Uruguayos desaparecidos

///.

en la Argentina".-

Se ha mostrado activo en los últimos procedimientos de las Fuerzas de Seguridad contra el P.Comunista en aparecer como punto = de referencia para los familiares de los detenidos , a los fines de recolectar información y canalizar las denuncias.-

Entre sus colaboradores inmediatos en el SERPAJ se encuen / tran conocidas figuras del clero religioso compretido con la izquier da; por su parte los laicos que lo acompañan son de extracción izquier dista, y uno de ellos fue militante de grupos estudiantiles pro-M.L. N.=

Es de señalar que no se trata de una acción tendiente a / reconfortar religiosamente el natural dolor de los familiares,sino - por el contrario su constante ha sido crear mas odio y rencor.-

Su prédica no solo apunta al plano político ,sino por igual a temas religiosos,mediante los cuales pretendo justificar desde el punto de vista teológico sus actividades.

C)- "MENSAJE NAVIDEÑO DE LOS SACERDOTES A SUS COMUNIDADES":

Fue promotor intelectual de una carta que con motivo de las fiestas circuló en distintas Parroquias de nuestra capital,suscripta además del causante por 94 sacerdotes no identificados .=

Recoge toda lo negativo de los análisis parciales que ha ve nido realizando sistematicamente en los textos periódisticos arriba / mencionados.=

D)- CEREMONIAS RELIGIOSAS POR LOS "DESAPARECIDOS Y LOS DERE- CHOS HUMANOS":

El sacerdote PEREZ AGUIRRE ha organizado a través del SERPAJ tres Misas con los propósitos señalados:

1)- Iglesia Sgda.Familia,(Clara Jackson de Heber): 27 de se - tiembre de 1981.-

2)- Celebración Ecuménica por los Derechos Humanos,Iglesia Tierra Sahta: 22 de diciembre de 1981; contando en la oportunidad con la asistencia de Adolfo PEREZ ESQUIVEL.-

3)- Iglesia de "María Auxiliadora",(Talleres de Don Bosco): 28 de diciembre de 1981.=

Todas ellas han sido verdaderos actos políticos que han au cleado a sectores izquierdistas.-

E)- VINCULACION A FAMILIARES DE SEDICIOSOS DETENIDOS:

En las celebraciones religiosas anteriormente citadas,han - participado grupos de familiares de sediciosos uruguayos procesados o desaparecidos en la Argentina.- 96043

En la actualidad,por las declaraciones del integrante del PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES,(P.S.T.) Jorge Walter FRUTOS OLIVA; se tomó conocimiento de un grupo integrado por Graciela POSSA MAY, su esposo Hugo MARTINEZ,Ana TETTI; Sra. de GIULIAO;Alicia ISLAS;

///..
Sra. de MARTINATTO y Sra. de PIEDRACUEVAS y otros,todos familiares de sediciosos yquénseleñcuentran vinculados al sacerdote.-

Las acciones del SERPAJ y de este grupo han encontrado am plia repercusión en las organizaciones subversivas uruguayas en el exte rior,tales como AFUDE,(ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOSNDESAPARECI DOS); fachada del Partido Por la Victoria del Pueblo,(P.V.P.); COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS,(integrada porniembros del M.L. N.); tal como lo ilustra la fotocopia del Boletín q ue se edita en París,correspondiente a febrero de 1982 , y que se adjunta.-

Corresponde señalar que las vinculaciones del saceśdote no son solo con familiares,sino que lo son con las propias organizaciones prubba de lo cual sería el volumen de boletines de SERPAJ incautado al = P.S.T. y de un documento interno del SERPAJ para solicitar fondos al ex terior tambien capturado a la misma organización.-

F)- El citado sacerdote ha logrado mediante toda la activi dad desarrollada ,crearse una situación de privilegio en su sector reli gioso;logrando en este último caso el apoyo de la Iglesia en dos formas: ,1)- la concesión de la Catedral Metropolitana para la realización de su acto, 2)- el apoyo de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica.-

----

96044

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-INFORMACION-

-MEMORANDUM RESERVADO Nro.089/81-

Montevideo, 18 de diciembre de 1981.-

REFERENCIA: SERPAJ-URUGUAY."CELEBRACION ECUMENICA POR LOS DERECHOS HUMANOS"-POSIBLES MOVILIZACIONES DE FAMILIARES DE URUGUAYOS"DESAPARECIDOS" EN LA ARGENTINA.-

TEXTO:

I)-"CELEBRACION ECUMENICA POR LOS DERECHOS HUMANOS":

En el día de ayer se apersonó a esta Sección el Padre Luis PEREZ AGUIRRE-Presidente del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA de URUGUAY-a los efectos de poner en conocimiento de este Servicio la realización de una "CELEBRACION ECUMENICA POR LOS DERECHOS HUMANOS" organizada por su movimiento para el día 22 del corriente a las 20.30 hs. en la Parroquia "TIERRA SANTA", sita en la Avda.8 de Octubre Nro.2757.Las caracteristicas mas singulares de dicha celebración son: A)-la presencia de Adolfo PEREZ ESQUIVEL-Premio Nobel de la Paz 1981-;persona esta que ha ocasionado con su presencia dificultades para el orden interno en diversos países donde ha estado presente en su caracter de Coordinador Gral. del SERPAJ para América Latina y B)-la celebracion religiosa tiene caracteristicas de ecumenica-con participación conjunta de sacerdotes catolicos y pastores protestantes-reflejando el nacimiento del movimiento inspirado en un pastor protestante y su reorganización actual emprendida por un sacerdote caté lico .-

Verbalmente se obtuvo la información por intermedio de PEREZ AGUIRRE, que por medios diplomaticos se intentara conseguir: A)-autorización para una ofrenda floral en el monumento a nuestro Procer y B)-una entrevista con el Sr.Presidente de la Republica, El proposito de estas actividades -siempres segun sus dichos-es obtener un acercamiento y reconocimiento por parte de las Autoridades uruguayas.-

Su concurrencia a esta Seccion es resultado de la anterior citación para aclarar diversos puntos de una investigación que sobre SERPAJ-URUGUAY se hiciera y que diera lugar a nuestros Mem.Res. Nro.080 y 084/81.-

II)-POSIBLES ACTIVIDADES DE LOS FAMILIARES DE URUGUAYOS "DESAPARECIDOS" EN LA ARGENTINA CONJUNTAMENTE CON LAS DENOMINADAS "MADRES DE LA PLAZA DE MAYO" DE LA ARGENTINA:

Sobre una posible realización de una "MARCHA DEL SILENCIO" o de la concreción en nuestro país de acciones de las denominadas "MADRES DE LA PLAZA DE MAYO" de la ARGENTINA en conjunto con familiares de uruguayos supuestamente desaparecidos en la Argentina;el Padre PEREZ AGUIRRE manifestó no estar vinculado ni individualmente ni como movimiento a dichas posibles actividades.Es de señalar que las demostraciones fueron anunciadas por Radio LA HABANA en audición reciente,para el día 20 del corriente mes.-

96045

Cabe recordar que este grupo de familiares de supuestos uruguayos desaparecidos en la Argentina han estado estrechamente vinculados a la organizaciones d-e

: A)-Misa por los "desaparecidos" el 31 de mayo en la Iglesia de los Vascos;B)-Jornada de Oracion y Ayuno en la Parroquia "SAGRADA FAMILIA"(Capilla Jackson),sita en Luis Alberto de Herrera y Caigua el día 27 de setiembre p.pdo. y C)-Contactos con politicos.=

Por último el Padre PEREZ AGUIRRE señaló que esta posibles acciones en un momento en que ellos como movimiento pretenden conseguir un reconocimiento y aceptación de sus actividades seria contrapruducente.=

****

OFICIAL PRINCIPAL(PE):

CARLOS RAMIREZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACI
CION E INTELIGENCIA .//
SECCION INFORMACION.

MEMORANDUM RESERVADO Nro.084.-

Montevideo, 26 de noviembre de 1981.-

REF.: S.E.R.P.A.J. - URUGUAY.-

TEXTO:

Ampliando nuestro Mem.Reservado Nro.080/81, cúmpleme informar referente a las actividades que viene realizando este Servicio en nuestro medio yn a nivel internacional,- lo que se detalla -;de acuerdo - al Boletin SERPAJ Nro.2 que se adjunta a fojas Nro.1.-

I)- "FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DEL SERVICIO": Merece destacarse / la referencia que realiza en sus materiales a la "situación de pobreza y explotacáón, originada por las estructuras económicas, políticas - y sociales del capitalismo" y sobre "los regímenes de fuerza, caracterizados por la represión sistemática y los abusos del poder"-; expresiones teñidas de un claro tinte marxista sobre el análisis de la situación continental.-

II)- "OPERATIVO POLICIAL DE CERRO NORTE":(debe tenerse en cuenta / la difusión internacional del Boletín). Se intenta como es habitual / para estos casos presentar la verdad a medias, semiinformando a los /- lectores para que aprecien el operativo como operativo como algo negativo en perjuicio de los pobres, arbritario y parćial.-

Plantea una sociedad uruguaya profundamente clasista donde /- los menos pudientes son sometidos a todo tipo de atropello;mientras = quienes poseen riquezas y delinquen son amparados por la justicia y / las fuerzas del orden. Tales extremos se manifiestan cuando afirman: - "¿Porqué habiendo delicuentes y problemas de convivencia en todos - los barrios; solo se actúa así en los barrios pobres y no en los //- otros?.- ¿Porqué alguna prensa se ensaña con los pobres y los difama sin preocuparse de las consecuencias, mientras que se cuida muy bien - de nombrar o atacar a los que tienen recursos?".-

Los citados términos forman parte de una declaración realiza por los Presbíteros de la Zona Pastoral 4, a saber: P.Elio FERNANDEZ, (Parr. La Barra, Silvestre Ochoa 434), (S/A);P.Uberfil MONZON, (Paso de la Arena, Av.Luis Batlle Berres 6700) profusas anotaciones por su vinculación al M.LN.: P.Francisco BERDIÑAS, (Punta Yeguas ,Cno.Cont.Tonkinson 6100), profusas anotaciones por sus posibles vinculaciones al - M.L.N. ;P.Juan GIEDRYS, (Ntra.Sra. Fátima, Bélgica 1765) anotaciones por su actividad religiosa; P.Mariano DRI, (Cerro, Bogotá 3585), (S/A);P.- José N. MUNIZ, (Nuevo París, Victoria 59);(S/A);Ernesto BOZZINI, (La Teja, Carlos Ma.Ramírez 677), (S/A); P.Adolfo AMEIXEIRAS, (Paso Molino, P.

Zufrategui Nro.963)vinculaciones con el Partido Comunista de acuerdo al P.E.I. Nro.555/80 del E.M.E.;P.Mario GAZZOLA,(San Rafael Arcangel, Carlos María Ramirez Nro.2090(S/A).-

L Como se-aprecia,-a lo que se debe sumar la impresión de un recorte de prensa donde aparece una foto del Sr.Jefe de Policía de Montevideo,haciendole aparecer como responsable de un atropello-;la deducción lógica de tales planteos conduce a la conclusión de los teóricos del comunismo sobre el Estado,"como un órgano de dominación de clase".-

III)-"JORNADA DE ORACION Y AYUNO POR LOS DESAPARECIDOS":

Hace alusión al ayuno celebrado por familiares de supuestos desaparecidos realizada el 27 de setiembre p.pdo. en la Iglesia de la Sagrada Familia(Cap.Jackson).Entre los mensajes recibidos en la oportunidadestaba la ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS (AFUDE) que funciona en Ginebra-SUIZA.-

Esta relación demuestra claramente la connotación política y la definición ideológica de estas actividades y para mejor ilustración transcribimos lo que un documento del M.L.N. de principios de este año dice sobre AFUDE:

"Creado y hegemonizado por el P.V.P.-Trabaja en base a denuncias a nivel super-estructural en donde ha establecido valiosos contactos...".-

AFUDE,ha sido un gestor permanente de ataques contra el Gobierno-FFAA en el Exterior;actuando como un organismo de fachada de una organización terrorista uruguaya,el PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO, tal cual surge del documento citado.-

IV)-"DELEGACION URUGUAYA AL ENCUENTRO DEL SERPAJ EN ARGENTINA":

Entre los días 15 y 17 de agosto p.pdo. se realizó en Buenos Aires un Encuentro Nacional de SERPAJ,participando delegaciones de varios países de América Latina,entre ellos Uruguay,por el cual concurrieron P.Luis PEREZ AGUIRRE(C/A por actividades izquierdistas);Francisco BUSTAMANTE(C/A por su vinculación con grupos estudiantiles pro-M.L.N. en Secundaria) y María Josefina PLA REGULES(C/A.Abogada de AEBU y autora de distintos artículos sobre la legislación laboral en el Semanario "OPINAR").-

Durante el encuentro PEREZ AGUIRRE participó en la Comisión que trató los DERECHOS HUMANOS;BUSTAMANTE en la de MOVIMIENTO OBRERO y por último PLA REGULES aportó su experiencia a nivel de la comunidad "GERMAN" de la Parroquia "SANTA GEMA" de Maroñas al tratar el tema de COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE.-

En el trahscurso del evento la Pte.de "MADRES DE LA PLAZA DE MAYO",Hebe D. de BONAFINI mostró gran interés en apoyar las actividades de familiares de "desaparecidos" uruguayos;prometiendo hacerse presente en la Jornada del 27 de Setiembre.-

V)-Tambien se entiende necesario hacer notar que durante las entrevistas mantenidas por personal de estasSección,con el Pbro.PEREZ: AGUIRRE y familiares de sediciosos detenidos en recientes procedimientos -que concurtieran a esta dependencia en busca de información sobre sus familiares-;se ha podido establecer:

A)-El Pbro.PEREZ AGUIRRE tendría-segun sus dichos-una fuen te que se revela como de "Inteligencia Militar" y en funciones en el EMaCo de quien habría obtenido como lugar de ubicación de detenidos " La Tablada" y como servicio actuante al Ejercito Nacional.-

B)-Atribuye esta situación-creada por la detención de perso nas sin que se sepa el lugar y quien lo detuvo-a un problema de metodo logía de trabajo por parte de los diferentes servicios,que cambiará se gún entiende los relevos se produzca en el mes de febrero de 1982;por los menos a nivel del Ejercito.-

C)-Ha comentado que "lo único que les queda es intentar nue vas formas de reclamo ya experimentadas en la Argentina,ante la negati- va de informar sobre los casos,por parte de las autoridades";lo que pue de llevar a concentraciones de familiares ante el lugar donde ubican fi sicamente a los detenidos y ante la Casa de Gobierno con medios de pren sa internacionales presentes.-

La conmoción interna y el daño a la imagen política del pro ceso puede ser importante,de incluirse en esta medida,además de las mu jeres y niños,como se ha realizado en Buenos Aires; a religiosos y re- ligiosas.-

Precisamente este tipo de acción es utilizada en el exterior como un "barometro" que mide el grado de resistencia y oposición a los Gobiernos.-

Como ejemplo citaremos parte del informe elaborado por la de legación de la Internacional Socialista que el 27 de junio p.pdo.visita ra el Uruguay: "no existen en Uruguay organizaciones para proteger los Derechos Humanos de los uruguayos.Demostraciones callejeras;tales como la de "Madres de la Plaza de Mayo",son impensables en Montevideo".-

VI)-Esta Dirección ya señalaba en el Mem.Res.080/81,la potencia lidad de riesgo para el mantenimiento del orden interno que significaba un movimiento de esta naturaleza inspirado y guiddo por personas como - el Pbro.PEREZ AGUIRRE.-

El Nro.2 de este Boletín,no hace mas que confirmar,que en forma progresiva se acentúa en la publicación un tono y una actitud desafian- te,provocativa,cuando no abiertamente lesiva para las normas vigentes y quienes tienen a su cargo su aplicación(caso de "Cerro Norte").-

Cabe recordar que esta Dirección ya ha tratado con este sacerdo te en ocasiones anteriores y siempre ha tenido la misma impresión de su

conducta,el peligro que representa PEREZ AGUIRRE se ha visto considera blemente agravado por las posibilidades de apoyo económico del exterior y el grupo que ha integrado a esta tarea.-

VII)-A fojas Nro.2 se adjunta fotocopias del Mem.Res.Nro.80/81 de esta Dirección.-

* *

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

96050

POLICIA DE MONTEVIDEO .-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-
- SECCION INFORMACION -

-. MEMORANDUM RESERVADO Nro. 080.- vahp.-

Montevideo, 28 de octubre de 1981.-

REFERENCIA: SERVICIO PAZ Y JUSTICIA - URUGUAY.
(SERPAJ - URUGUAY).

TEXTO:

I)- ANTECEDENTES Y ORIGENES:

El SERVICIO PAZ Y JUSTICIA a nivel latinoamericano comienza a gestarse en el Uruguay en una reunión realizada entre el 23 y 29 de mayo de 1968 en Montevideo, donde se define una estructura elemental del Servicio que es asumi da por el Pastor Protestante Earl SMITH.-

El citado,ciudadano americano;nacido en 1895;registra profu / sas anotaciones en esta Dirección en razón de ser uno de los fundadores de ISAL;re presentante de la Acción Libertadora en América Latina organización izquierdista;- contactos de la Liga Comunista con sede en Detroit;y sindicado como activista en - los diversos ambientes en que actuaba.-

La tarea comenzó a coordinarse dentro del denominado "Movi / miento Internacional de la Reconciliación",(IFOR) fundado en Inglaterra;que actua ba desde la 1ra. Guerra Mundial en torno a la promoción y defensa de los Derechos Humanos en todos los campos.- Su Secretaría General funciona en Holanda,bajo la su pervisión de Joke SCHRAVESANDE.-

Posteriormente las reuniones de Alajuela,Costa Rica en 1971; y Medellín,Colombia en 1974;contribuyen a dar forma definitiva al Movimiento en Amé rica.-

Es en 1974 donde se eligé al actual Coordinador General del - Movimiento para América Latina, Prof. Adolfo PEREZ ESQUIVEL,Premio Nóbel de la Paz en 1980; y miembro fundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en / Argentina.-

La sede de la Coordinación General está ubicada en la denomi nada "CASA DE LA PAZ" sita en la calle México No.479 - Buenos Aires -,Rpca.Argenti na. Su publicación oficial denominada "PAZ Y JUSTICIA",tambien es impresa en la ciu dad de Buenos Aires.-

En el plano de funcionamiento,el SERVICIO está organizado en - tres Regionales: A)- Centroamérica y Caribe,con sede en Panamá; B)- Norte que com /- prende Colombia,Ecuador,Perú,Venezuela;etc. y C)- Cono Sur con sede en San Pablo.-

La sede de la Regional Cono Sur en San Pablo,cuenta con el amplio apoyo que le brindan los responsables del Tercermundismo y Progresismo,nos - referimos a los Obispos Helder CAMARA,(Arzobispo de Olinda y Recife);Pablo Evaristo ARNS,(Arzobispo de San Pablo) y Pedro CASALDALIGA,(Obispo de San Félix de Araguaia)

.-.

//.

nombres que por sí solo dan una idea de la neta orientación política marxista que se le da al Servicio,encubierto por una pseudo fachada religiosa.-

De acuerdo a las publicaciones del SERVICIO,el mismo está = integrado por militantes,amigos o simpatizantes,hombres y mujeres libres;con "hambre y sed de justicia".-

En líneas generales,la neta orientación política de izquierda queda reflejada por el simple estudio de las actividades realizadas por el SERVICIO y tambien por PEREZ ESQUIVEL a nivel latinoamericano y mundial;donde han atacado duramente la acción de los gobiernos que se han enfrentado a la subversión,promovien do campañas por la liberación de subversivos; y destacando y difundiendo campañas = en favor de los "pobres" y "oprimidos".-

La postura política del propio PEREZ ESQUIVEL, queda reflejada en la cita que transcribimos a continuación, y que forma parte de un discurso que el causante realizara en la sede de la UNESCO en París,el 19 de marzo de 1981;bajo el = tema "IDENTIDAD CULTURAL Y LIBERACION POLITICA".-

"Vivimos una realidad fruto de regímenes autoritarios que han "montado una sociedad de control que pretende abarcar todos los rincones del quehacer "político social y cultural;se controla todo lo considerado ILEGAL,pero tambien lo = "LEGAL".-

"Creemos que esto tiene raíz en la dificultad de gobiernos autoritarios para imponer su proyecto al conjunto de la sociedad.Porque no es que las "dictaduras militares se nieguen a la cultura,sino que quieren construir una seudo- "cultura que avale la explotación,como el subdesarrollo,la entrega de nuestras riquezas y soberanía a los intereses multinacionales. Intentan construir esta seudo-cultu "ra a través de los medios de comunicación de masas y de la digitación y prohibición "de la información que acusan de subversiva".-

"Pero la cultura latinoamericana,la cultura con honda raíz po "pular,la cultura que hace de nuestro hombre cotidiano,de nuestro pueblo,un hombre = "esperanzado,es hoy una cultura VIVA que pone en discusión todos los temas,incluyendo "la legitimidad de los sistemas autoritarios y este es precisamente el hecho que lle "va a crear tales formas de control a fin de impedir POR LA FUERZA EL DERECHO DE LOS "PUEBLOS".-

Corresponde señalar que es el propio PEREZ ESQUIVEL,quien en el exterior ha denunciado en reiteradas oportunidades supuestas violaciones de los Derechos Humanos en Uruguay.-

II)- SERPAJ - URUGUAY:

(A)- El SERVICIO PAZ Y JUSTICIA - URUGUAY,- todavía en formación-;funciona en nuestro medio desde el mes de agosto p.pdo.,en el local de Gral.Flores Nro.4050,telf. 23 42 35;propiedad de la Congregación Religiosa femenina "Misioneras Cruzadas de la Iglesia".-

Desde el punto de vista orgánico guarda dependencia unicamente con SERPAJ- América Latina;pero no con la Iglesia Católica o la Protestante de nuestro País.-

Por propia definición "PAZ Y JUSTICIA" es un "SERVICIO" y = por lo tanto no se puede alinear con movimientos,partidos políticos;grupos o instituciones que tienen otras finalidades específicas.-

Su objetivo es la promoción y defensa de los Derechos Humanos;denunciando cualquier violación o desprecio de los mismos.- De acuerdo a lo manifestado por su Coordinador Gral., tanto la acción como las actitudes del Servicio se inspiran en el Evangelio, y su "fuerza es la fuerza del compromiso cristiano". Por eso

//..

en su accionar emplea métodos y medios pacíficos,que en medio de situaciones violentas e injustas son los únicos eficaces para romper definitivamente esa "lógica".-

(B)- Los integrantes de SERPAJ-URUGUAY cumplen tareas en forma honoraria , y son personas de confianza del Coordinador Nacional.- Están vinculados a título personal al Movimiento; y aunque pertenecen a los cuadros de la = Iglesia Católica o, Protestantes son independientes en su accionar dentro del SERVICIO.-

<u>Coordinador Nacional</u>: Pbro.Luis <u>PEREZ</u> <u>AGUIRRE</u>.-(C/A).

1)- Pbro. Juan <u>MOSCA</u>.- (S/A).- Cumple funciones en el Noviciado Jesuita de Bvar.Aparicio Saravia Nro.3183.-

2)- Pbro. Jorge L. <u>OSORIO</u> <u>VIGLIOLA</u>.-(C/A). Integrante de la Parroquia "San Albert",(Peñarol);Marconi Nro.1530.-

3)- Pbro. Adolfo <u>AMEIXEIRAS</u>.- (S/A). Párroco de la "Inmaculada Concepción",(Paso Molino);P.Zufriategui No.963.- Corresponde señalar que el causante ,es sindicado como Padre "ADOLFO" en el PEI No.355,de agosto de 1980 del D-II del EME;como responsable de aportar paquetes de víveres y funcionar como buzón del - SUNCA,donde luego son retirados por la Encargada de Solidaridad que los distribuye en los domicilios de los detenidos.- Además la citada Parroquia servía como local de = reunión del Comité Ejecutivo del SUNCA. De lo expuesto,se desprende que esta organización ilegal utilizaba la Parroquia como lugar de funcionamiento.-

4)- Pbro. Jorge <u>FAGET</u> <u>MONTERO</u>,(C/A).- Integrante de la Parroquia "Sagrado Corazón",Vera Nro.2594.-

5)- Pbro. Giancarlo <u>MONETA</u> <u>PREMOLI</u>.(S/A).- Integrante de la = Parroquia "Sagrada Familia",(La Teja);Carlos María Ramírez Nro.677.-

<u>Laicos</u>:

6)- Efraín <u>OLIVERA</u> <u>LERENA</u>.-(C/A).-

7)- Francisco <u>BUSTAMANTE</u> <u>DELGADO</u>.-(C/A).

8)- María Marta <u>DELGADO</u> <u>SOÑORA</u>.-(C/A).-

9)- Mirta Graciela [illegible].-(S/A). 96053

10)- Marisabel <u>RICCI</u> <u>CABRERA</u>.- (S/A).

11)- Patricia <u>PIERA</u> <u>GONZALEZ</u>.- (S/A).

12)- Dra. María Josefina <u>PLA</u> <u>REGULES</u>.-(C/A).-

Con respecto a los sacerdotes mencionados,corresponde señalar = que actúan dentro del SERVICIO a título personal y de acuerdo a lo señalado por el //= Coordinador Nacional; para esto no necesitan autorización de los Obispos;siendo su tarea fundamental la de difundir los objetivos del SERV ICIO en las Comunidades Parroquiales dodde actúan y asistir al local del SERVICIO a fin de atender a las personas que = puedan concurrir.-

(C)- <u>ACTIVIDADES Y FINANCIAMIENTO</u>:

Hasta el momento las actividades han sido muy restringidas,comprendiendo la impresión de dos Boletines: el de presentación y el Nro.1 de agosto de 1981;los que se adjuntan; y apoyó una Jornada de Oración y Ayuno organizada por familiares de "personas desaparecidas", a la cual nos referiremos en profundidad mas adelante-

///.

Con respecto a la financiación, el dinero para la impre - sión de boletines,- que tienen circulación interna -; ha sido aportado por los propios integrantes del SERVICIO.=

Como PROYECTOS EN ESTUDIO, el SERVICIO tiene:

1)- En el área de la vivienda, piensan colaborar para la obtención de vivienda decorosa con grupos que trabajan en el "Cerro Norte";"Aparicio Saravia"; Barrio 19 de Abril;"La Teja" y Hogar Martinez Reina".=En todos esos lugares el Servicio apoyará, facilitando sus contactos para proporcionar asesoria técnica y jurídica.=

2)- En el área de la marginación se procurará apoyar tareas en la zona de Aparicio Saravia.==

3)- En el área de la situación de familiares de "personas / desaparecidas", el SERVICIO apoyó una iniciativa de organizar una Jornada de Oración y Ayuno .- Al respecto corresponde señalar que la misma se realizó el 27 de setiembre p.pdo., en la Iglesia "SAGRADA FAMILIA", sita en la Avda.Luis A. de Herrera y Caiguá; bajo el rótulo de "MISA POR LOS DESAPARECIDOS"; de similares características a la celebrada en la Iglesia de Los Vascos el 31 de mayo del corriente año.=

Ambas Misas fueron difundidas por el órgano de la C.E.U. /= "PRESENCIA".=

Desde días antes del 27, en diversos circulos religiosos, sindicales y de izquierda se trasmitía la invitación al acto; distribuyéndose un volante en el que se expresaba : " HASTA ENCONTRARLOS: Los familiares de 120 jóvenes uru "guayos desaparecidos en la Argentina,(entre ellos 7 niños y 5 mujeres embarazadas)- "te invitamos a acompañarnos en todo un día de oración y ayuno, en que pediremos por "ellos, simultaneámente con las organizaciones que en todo el mundo se reúnen hoy con "este fin.".=

"Pediremos al Señor de la Historia que se apiade y nos permita conocer la verdad de "lo sucedido a cada uno de ellos. Domingo, 27 de setiembre de 1981, Parroquia de la " Sagrada Familia,(Capilla Jackson)".=

(al reverso decía): "MAS PELIGROSA QUE LA FUERZA BRUTA ES AQUELLA QUE SURGE DE LA "INDIFERENCIA DE LA SOCIEDAD, ANTE EL DESORDEN, CONTRA LOS DERECHOS DE LA PERSONA HU "MANA.Martin Luther King".=

96054

Antes de oficiarse la Misa, un sacerdote manifestó:"Hoy jus "tamente nos encontramos muchas personas, familiares y amigos, de los desaparecidos. Y "estas personas son testimonio viviente. Testimonio viviente de la palabra. Fue así "como abrimos, el fin de semana pasada, el camino hacia la vida de estos hermanos que "con su testimonio de fe, oración, de valentía ante el acontecimiento y la dificultad "que sienten, el dolor que sufren, vienen a invitar, a que la comunidad sea solidaria "con ellos. Nuestra respuesta no debe faltar como siempre, cuando nos comprometemos " en la década de la verdad, cuando nos comprometemos tambien a defender con nuestra vida. Por eso, ante la presencia, ante el testimonio de oración, de fe de estas perso "nas, nuestra commidad tambien quiere expresar su solidaridad".=

Luego de la Misa, quedó dentro de la Iglesia un grupo de 50 personas, quienes dieron lectura a temas relacionados con su causa, e hicieron alusión a las denuncias presentadas ante Organismo oficiales, nacionales y extranjeros.=

///.. 4)- En el área de la salud se piensa poner a disposición los = contactos con médicos que puedan tener los integrantes del SERVICIO para solventar la atención de personas sin recursos y sin atención.=

5)- En el área laboral se hicieron reuniones para explicar y difundir el texto de la nueva Ley de Asociaciones Profesionales a fin de explicar su = contenido e implicancias. Las mismas estuvieron a cargo de la Dra.María PLA REGULES.=

6)- En el área de la economía se piensa solicitar la colaboración de economistas para que realicen un balance de la situación económica actual y elaboren un modelo económico de alternativa,que contemple con mayor eficacia la justicia y los derechos elementales de la persona. Dicho modelo será difundido a su tiempo por el servicio.=

7)- Se recibirán denuncias de familiares de detenidos y problemas personales que la situación de detenidos en sus familias les plantea. Se procurará verificar dichas denuncias y en el caso de sus posibilidades solucionarlas.=

(D)- Con respecto al apoyo económico internacional que podrían re recibir,esto estaría demostrado en pag.9 del Boletín Nro.1;en carta enviada por el responsable de I.F.O.R. de Holanda a PEREZ AGUIRRE;donde además señala que "un grupo cristiano de mujeres está muy interesado en hacer un trabajo de solidaridad junto a la gente de Uruguay"; y la presencia en nuestro medio de un Pastor Holandés sobre el que se recoge "quizás te pueda apoyar en tu trabajo difícil".=

Identificado el citado Pastor,resultó ser Jeljer DIKSTRA, - (S/A);Pastor de la Iglesia Evangélica Metodista de la Aguada,sita en Quito Nro.1618.=

III)- Corresponde señalar por último:

1)- La posición política actual tanto de PEREZ AGUIRRE como del -l resto de los sacerdotes que integran el SERVICIO,volcada directamente hacia la izquierda,publicamente a través de los artículos en la revista "LA PLAZA" en el caso de PEREZ AGUIRRE; y a través de sus actividades parroquiales en el resto.=

2)- La vinculación a nivel latinoamericano con otros representantes izquierdistas de la Iglesia,caso de Helder CAMARA,Pablo Evaristo ARNS y Pedro CASALDALIGA. Este último en oportunidad del Encuentro de Teología,(San Pablo-1980);recibió - uniforme guerrillero de parte del Comandante ORTEGA,(miembro Junta de Gobierno Nicaragua),expresando que "se sentía tan emocionado como cuando vestía el hábito religioso".=

3)- Que el nombres de SERPAJ y sus actividades se identifican directamente con PEREZ ESQUIVEL.=

4)- Sin bien es cierto que del análisis de sus pautas de trabajo surge un amplio espectro de tareas a cumplir,se tiene la firme sospecha que la primordial Dirección de Trabajo del Servicio será el tema de los supuestamente desaparecidos; habida cuenta de la posición política de PEREZ AGUIRRE.=

IV)- SE ADJUNTA: Fs.1 y 2 boletines de SERPAJ-URUGUAY;fs. 3 portada de la revista "PAZ Y JUSTICIA"; fs. 4 al 10,Mem. de Anotaciones del Dpto."3".-

96055

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ

DOCUMENTACIÓN

96056

FPPU

boletín

Rendimos nuestro homenaje al Servicio Paz y Justicia, que ha llevado a la prǎctica las ideas que nacieron en 1968 y se vieron luego confirmadas en Costa Rica en 1971 en el encuentro que allí se realizó, entre distintos grupos integrados por miembros de las iglesias católicas y protestantes.



Paz y Justicia es hoy un organismo ampliamente conocido a nivel mundial y su coordinador general, el profesor Adolfo Pérez Esquivel, fue distinguido con el Premio Nobel de la Paz. Esta distinción, respalda y avala los múltiples servicios que el profesor Esquivel y dicho organismo han llevado adelante en aras de la paz.

La defensa de los derechos humanos, de los oprimidos y de los desposeídos, es el espíritu que anima al Servicio Paz y Justicia, abocando los máximos esfuerzos en la búsqueda de una sociedad mejor, sin violencia, sin discriminación de credos religiosos o ideas políticas.

La realidad de este organismo en nuestro país es una esperanza para nuestro pueblo, hoy desposeído de todos sus derechos.

Por eso causa indignación a la solidaridad mundial, que estos hombres de buena voluntad que integran el Servicio, se vean perseguidos y coartados de llevar adelante su noble tarea. Siendo precisamente los opresores de nuestro pueblo los que descargan su ira irracional contra ellos.

En tanto los militares hablan de apertura y de diálogo, demuestran en cada uno de sus actos la falsedad de sus palabras.

Recientemente los militares uruguayos secuestraron a Cecilia Duffaut. Su hermana tuvo que refugiarse en Brasil, debido a su participación en el Servicio de Paz y Justicia de Uruguay. El secuestro de Cecilia es una clara represalia por la actividad de su hermana en defensa de los Derechos Humanos.

Apoyamos la valiosa labor de Paz y Justicia y estamos seguros que a pesar de la opresión, la persecución, el secuestro y la cárcel, no sejarán en tan noble tarea.

Llegará el día en que los pueblos serán artífices de su propio futuro. Se alzarán entonces soberanos y será entonces cuando convertido en justo y humano juez, será el pueblo el que dictará sentencias.

No nos cabe la menor duda que el pueblo sabrá entonces reconocer quienes han sido sus honrados defensores y quienes sus opresores.

No nos cabe la menor duda de que el Servicio Paz y Justicia, será reconocido, respetado y apreciado en su justa medida.

junio 1982

COMITE DE FAMILIARES
DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

HOMILIA POR MONSENOR ROMERO

El 24 de marzo se celebró en la Catedral de Montevideo una misa en recordación del Obispo salvadoreño Monseñor Oscar Arnulfo Romero, que fuera brutalmente asesinado hace dos años en El Salvador.

Oficiaron en esta ceremonia el Padre Jorge Techera y el Padre Pérez Aguirre.

Correspondió al Padre Pérez Aguirre dirigir la homilía a la multitud que se hizo presente en la Catedral Metropolitana.

Imposible es transcribir la homilía en toda su extensión, pero queremos destacar de ella aquellas frases que resaltan por su profundidad y que conmovieron el espíritu de los allí presentes:

"Venimos hermanos, hoy a celebrar no una muerte; venimos a celebrar una vida...

Venimos también hermanos, a rezar esta noche por un pueblo hermano y querido que está sumergido en una horrible tragedia y nos sentimos solidarios de ese pueblo, de ese sufrimiento."

Resaltó también el Padre Pérez Aguirre que la cruel realidad que vive el pueblo salvadoreño, las condiciones infrahumanas en que viven los hombres, las mujeres y los niños en El Salvador, conmovieron el alma profundamente humana y cristiana de Monseñor Romero, que no dudó que su lugar era junto a los más necesitados.

En la última parte de la homilía, dijo el Padre Pérez Aguirre refiriéndose a la realidad de nuestro Uruguay: "Siento que hoy tengo que decir aquí la verdad de todo lo que sucede, pero no una verdad sino toda la verdad."

Recalcó su preocupación por "algunos hechos que no conducen a la paz y tranquilidad que se proclama entre los uruguayos.

"La prensa continúa censurada, los uruguayos seguimos divididos en tres categorías A, B y C, los sindicatos son severamente controlados."

Señaló también la existencia aún hoy, de hechos graves que muestran la ausencia de garantías individuales que protejan los derechos humanos más elementales de los ciudadanos frente al Estado.

Al finalizar la ceremonia el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Carlos Partelli se acercó a saludar al Padre P. Aguirre y al conjunto de sacerdotes oficiantes.

La riqueza de la homilía del Padre P. Aguirre ha trascendido las fronteras de nuestro pequeño Uruguay. En todo el mundo los cristianos y aún aquellos que a pesar de no profesar la religión católica son hombres de bien, se han sentido conmovidos y compenetrados con las palabras del sacerdote uruguayo.

Hemos escuchado con orgullo a muchos sacerdotes europeos hacer elogios a la homilía del Padre P. Aguirre. Hemos comprobado que la Iglesia uruguaya no está sola, la acompaña la solidaridad mundial de todos los cristianos. Hemos comprendido que al decir del Padre P. Aguirre, Monseñor Romero no ha muerto, permanecerá por siempre en el corazón de los salvadoreños.

Hemos escuchado con renovada esperanza las palabras del Padre Pérez Aguirre.

Sabemos hoy más que nunca, que la Iglesia hoy al igual que Jesucristo ayer, está y estará junto al pueblo. Sabemos que con sacerdotes de profundas convicciones cristianas como el Padre P. Aguirre, Monseñor Partelli y tantos otros, se podrá construir muy pronto una sociedad más justa y humana.

SOLIDARIDAD DE LA IGLESIA

El domingo de Pascuas, en la ciudad de Malmo, Suecia, fue oficiada una misa por un padre francés y uno español. También hizo uso de la palabra, un representante del Comité de Familiares, adhiriéndose al dolor de tantas madres y demás familiares, que lloraron a sus hijos recientemente asesinados en Chile y Bolivia.

La misa fue oficiada en español y llegaron muy hondo las palabras de ambos sacerdotes, al referirse a la dramática situación de los presos políticos uruguayos que desde hace 10 largos y penosos años, soportan día a día la opresión y el hostigamiento. Se hizo especial referencia a la situación de los 9 prisioneros rehenes de la dictadura, que heroicamente sobrellevan su décimo año de aislamiento infrahumano.

Allí nos sentimos hermanados en el dolor uruguayos, chilenos y bolivianos y los feligreses suecos que nos apoyan y llevan adelante el evangelio de Cristo, luchando por la paz del mundo y defendiendo los más elementales derechos del hombre tan violados en nuestra doliente pero estoica América Latina.

CONGRESO EN FAVOR DEL PUEBLO URUGUAYO

El día 16 de abril se realizó en Estocolmo, Suecia, un congreso nacional organizado por la Asociación de Mujeres del Partido de Centro, partido de gobierno.

Dicha asociación, la más grande de las organizaciones femeninas, convocó a las representantes de los distintos distritos, reuniendo a más de 50 delegados en torno a una jornada de solidaridad con el pueblo y los presos políticos uruguayos.

El temario del encuentro constó de una amplia información política, social y económica del Uruguay, haciendo especial mención a la dura situación a que están sometidos los presos políticos en las cárceles de la dictadura y las múltiples violaciones de los derechos humanos que esto implica.

Destacada labor cumplieron en el encuentro, Helena Nilsson, encargada de relaciones internacionales de la Asociación de Mujeres y Cathrin Arnheim.
Las dos integraron la última misión que el Comité de Familiares envió a Uruguay, meses atrás.

Helena, que integró la misión como delegada del Partido de Centro y Cathrin, que viajó representando al Comité de Familiares, brindaron un importante testimonio de la experiencia realizada en Uruguay, con motivo del viaje de investigación.

A través de sus relatos, las participantes al Congreso tuvieron la oportunidad de compenetrarse de la situación represiva que vive el pueblo uruguayo, el hostigamiento permanente que sufren los prisioneros políticos y las dificultades y peligros que enfrentan los familiares, que a pesar de ello, no detienen su lucha en defensa de la vida y la libertad de sus seres queridos.

Asimismo Gunnel Jonãmg, presidenta de la Asociación y miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamente de Suecia, hizo también importante intervención, de la cual tomamos algunas de sus palabras: "...Nuestro partido considera que el caso Uruguay es urgente por eso es que participamos en la misión enviada al país por el Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos y en base al informe de la misión es que he presentado una moción en el Parlamento, donde se trata la situación uruguaya y en especial la situación de las cárceles de Libertad y Punta de Rieles, la tortura y otras violaciones de los Derechos Humanos. Esta moción será tratada en la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento..."

Cerrando el encuentro el Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos, que fue especialmente invitado al evento, dejó su agradecimiento a través de las palabras de un representante, quien expresó: "...El Comité de Familiares agradece esta jornada de intenso trabajo en bien de nuestro pueblo, en nombre de todos los presos políticos que heroicamente llevan adelante su injusto cautiverio y en nombre de los familiares que a pesar de las duras condiciones represivas, siguen luchando en el interior del país. Agradecemos vuestra solidaridad y valoramos vuestro compromiso con nuestra justa y humana causa. Agradecemos el respaldo y el invalorable apoyo que vuestro trabajo representa.
Sólo la respuesta de la solidaridad internacional detendrá los planes destructivos de la dictadura y asegurará la vida y la pronta libertad para nuestros hermanos encarcelados.

Se aprobó además un plan de movilización a llevar adelante en los próximos meses, conjuntamente entre la Asociación y el Comité de Familiares.

MADRES DE MAYO: 5 ANOS DE LUCHA

El 30 de abril, se cumplió el 5to. aniversario del surgimiento de "Las Madres de Plaza de Mayo".

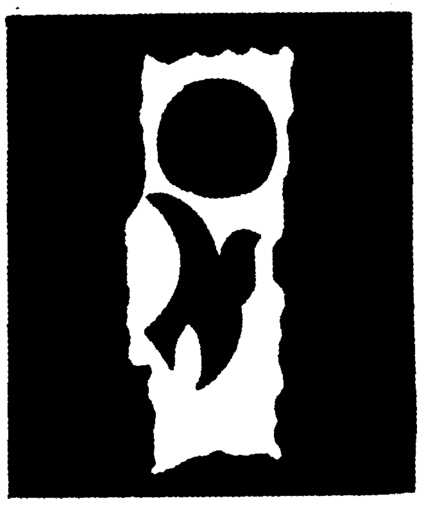
Cinco años de infatigable búsqueda, de sistemática denuncia, exigiendo al gobierno argentino, el esclarecimiento de las desapariciones y la libertad de sus familiares. Cinco años de lucha por la paz, la fraternidad y la justicia.

Las rondas organizadas cada jueves, en torno a la Pirámide de Mayo, representan una gran perturbación al silencio y al olvido que la dictadura militar argentina, pretende imponer sobre los miles de casos de desapariciones por causas políticas.

Esta movilización ha determinado gran represión sobre el numeroso grupo de madres. Pero a pesar de ello, sigue siendo sistemática su asistencia masiva a las rondas de Plaza de Mayo.

Las Madres de Pza. de Mayo son una realidad, una demostración de resistencia pacífica y se han convertido en un símbolo que trasciende las fronteras del país, manteniendo viva la antorcha de su búsqueda incansable en la esperanza de volver a recuperar a sus hijos.

Saludamos fervorosamente su admirable y ejemplar lucha, que también es la nuestra, seguros de, que siempre la verdad, la justicia, el amor triunfan sobre el horror, el odio y la mentira.



denunciamos:

NUEVO SECUESTRO

El 18 de marzo de 1982, fue secuestrada en el Chuy (frontera con Brasil) MARIA CECILIA DUFFAUT ECHEVARREN, cuando regresaba de la ciudad de Porto Alegre, donde viajara para informarse sobre la situación de su hermana, María Bibiana Duffaut.

Esta última era integrante del Servicio de Paz y Justicia del Uruguay y en razón de su militancia por la defensa de los Derechos Humanos, era objeto de persecución por parte de la dictadura militar.

Por ese motivo se vió obligada a trasladarse a Brasil para solicitar refugio ante Naciones Unidas.

Ya en San Pablo, María Bibiana, ante la ausencia de noticias de su hermana, se comunica con su madre, y ésta le informa que Cecilia se encuentra detenida en el Servicio de Información e Inteligencia de la Policía de Montevideo.

Este nuevo hecho se suma a la larga lista de violaciones de los Derechos Humanos practicadas por los militares que oprimen al pueblo uruguayo.

Se persigue a los ciudadanos honestos que defienden la justicia y la paz y además se encarcela y se tortura a sus familiares y amigos, tomándolos como rehenes. También una amiga de las hermanas Duffaut, la Sra. Alicia Locatelli, está detenida en Montevideo.

Como tantas otras veces también esta vez la solidaridad internacional de los hombres y mujeres que aman la justicia y que desean la paz, levantará su voz en defensa de los verdaderos patriotas uruguayos.

Continúa el hostigamiento permanente en "Libertad" y "Punta de Rieles".

El Comité de Familiares ha recibido numerosas denuncias sobre la aplicación de severas e indiscriminadas sanciones bajo cualquier pretexto o causas inventadas por las autoridades carcelarias para justificar sus atropellos.

En la mayoría de los casos, se sanciona al detenido y se lo aisla por largos períodos (mínimo 45 días), privándolo de ver a sus familiares y obligándolo a vivir en condiciones de vida tan lamentablemente in humanas que lesionan seriamente la salud ya bastante deteriorada de los detenidos.

MAS REPROCESAMIENTOS

Nuevos reprocesamientos fueron dictados por la denominada "justicia militar". JULIO ETCHECHURI, AUGUSTO KENNEDY, JOSE LUIS FRUCTACCIO, MILTON RAMIREZ y EDUARDO PIÑEYRO, fueron notificados verbalmente en una oficina del penal de Libertad, sin presencia del juez, ni abogados de la tipificación de Asociación Subversiva y Agravantes por lo cual deberán cumplir nuevas penas que oscilan entre 3 y 12 años más de cárcel.

Esta práctica ilegal, es solo una de las tantas arbitrariedades que forman parte de la corrupción y la inmoralidad que rigen la conducta del gobierno del Tte. Gral. Gregorio Alvarez.

EL PUEBLO URUGUAYO Y LA OPINION MUNDIAL EXIGEN:

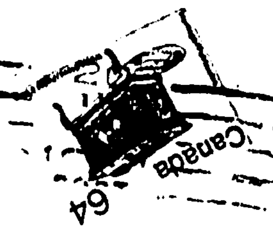
* QUE PAREN LOS PLANES DE EXTERMINIO EN LAS CARCELES DE LA DICTADURA URUGUAYA.
* SE TERMINE LA POLITICA DE REHENES.
* QUE SE DETENGAN LOS REPROCESAMIENTOS Y SE ANULEN LOS YA EFECTUADOS.
* LA INMEDIATA LIBERACION DE LOS PRISIONEROS QUE YA CUMPLIERON SU CONDENA.
* QUE CESE LA PERSECUSION A LOS FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS.
* LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

EN TANTO HAYA UN PRESO POLITICO HABRA FAMILIARES LUCHANDO

INTERNATIONAL
WOMEN'S DAY
COALITION
P. O. BOX 70
Station F
Toronto
CANADA

Air Mail Par avion

Servicio de Pay y Justicia
Gral. Flores 4050
Montevideo
URUGUAY



96061

INTERNATIONAL
WOMEN'S DAY
COALITION.
P. O. Box 70
Station F
Toronto
CANADA.

Abril 14, 1983

Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ)
Gral. Flores 4050
Montevideo
URUGUAY

De nuestra mayor consideracion:

Siendo de nuestro conocimiento que esa organizacion respalda la iniciativa de las madres de los presos politicos uruguayos en su demanda de amnistia para sus hijos, nuestra Coalicion ha entendido oportuno comunicarle nuestra gestion al respecto.

Con tal proposito, enviamos adjunto copia de la carta al Sr. Presidente de la Republica.

Agradeceremos comunicar los resultados de esta pequeña muestra de apoyo a las madres de los presos politicos, a quienes abrazamos solidariamente.

Deseandole exitos en vuestra tarea humanitaria, les saludan con respetc, las organizaciones que integran la

INTERNATIONAL WOMEN'S DAY COALITION

INTERNATIONAL
WOMEN'S DAY
COALITION.
P. O. Box 70
Station F
Toronto
CANADA.

Abril 14, 1983

Sr. Presidente de la Republica O. del Uruguay
Tte. Gral. (R) Don Gregorio Alvarez
Casa de Gobierno
Montevideo
URUGUAY

De nuestra mayor consideracion:

Las entidades canadienses organizadoras de las jornadas celebradas en Toronto, el pasado marzo con motivo del Dia Internacional de la Mujer, entregan a Ud. por este medio, casi un millar de firmas recogidas en esa oportunidad, en apoyo a la demanda de amnistia elevada por las madres de presos uruguayos a disposicion de la Justicia Militar.

La decision fue tomada por esta Coalicion, preocupada por los problemas de la Mujer, mas alla de las fronteras nacionales, politicas o religiosas. Al dolor y la angustia padecidas en silencio durante diez anos por las madres uruguayas, las mujeres de Toronto juntamos nuestras voces a las de ellas, en su reclamo de amnistia.

En la espera de que el Sr. Presidente coincida con nosotras en que la liberacion de los prisioneros politicos constituira el mayor punto de credibilidad para la anunciada reiniciacion de la vida democratica en vuestro pais, le saludamos atentamente

INTERNATIONAL WOMEN'S DAY COALITION

DESDE URUGUAY

No. 13 de 1982 NUMERO DOBLE PRIMERA QUINCENA DE JULIO

LA DICTADURA CELEBRA SU 9o. ANIVERSARIO

OTROS DOS PRESOS POLITICOS ASESINADOS

ENRIQUE VIERA FUE MUERTO A HACHAZOS, - JUAN ALFRESO PINO GARIN HABIA CUMPLIDO SU CONDENA PERO SEGUIA PRESO

De tiempo atrás los presos políticos, sus familiares, las fuerzas de oposición vienen denunciando un plan de la dictadura para asesinar a los presos políticos. Los métodos utilizados han sido: la tortura, la infiltración de provocadores, procedimientos de terror en los penales. Estos métodos, que causaron la muerte del dirigente sindical Gerardo Cuesta y de Rubén Sosa, acaban de provocar otras dos víctimas. De ello da cuenta el siguiente cable:

PORTO ALEGRE, 23 de junio (IPS). - Fuentes de oposición uruguaya y familiares de presos políticos denunciaron en esta ciudad la muerte de dos detenidos políticos, Enrique Viera y Juan Alfredo Pino Garín, recluidos en el penal de "Libertad".

Enrique Viera fue asesinado de un hachazo por Juan Francisco González Valdés, otro preso político que según

(Sigue en la página 10)

A PESAR DE LAS MODIFICACIONES REGRESIVAS DEL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS, LAS ELECCIONES INTERNAS, UN NUEVO PLEBISCITO ANTIDICTATORIAL

(Página 2)

LA PERMANENTE SOLIDARIDAD DEL PUEBLO BRASILEÑO



Frente al Consulado uruguayo en Río de Janeiro, el día de culminación de la campaña desenvuelta en Brasil por la amnistía en el Uruguay. Se hizo entrega de las firmas recolectadas con ese fin en la ciudad carioca. Se advierten las cámaras de TV haciendo un reportaje al Prof. Bayard Boiteux, presidente del Comité de Solidaridad de los Pueblos Latinoamericanos, quien exhibe las carpetas con las firmas. Detrás, los diputados Modesto da Silveira y Heloneida Studart. Los tres hablaron en el acto final de la campaña, conjuntamente con el diputado Raymundo de Oliveira, el representante del Partido Trabalhista, Luis Tenório, y otras personalidades.

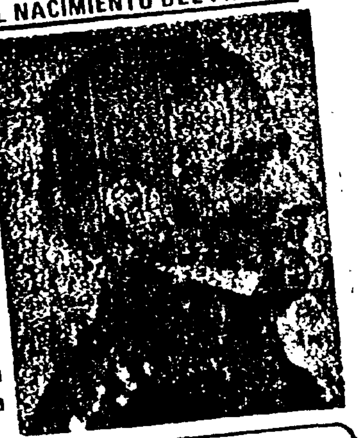
La delegación portando las firmas entra al Consulado uruguayo en Río. La campaña alcanzó también notable repercusión en Porto Alegre y San Pablo

(Sigue en la página 8)

A 9 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO

LA DICTADURA MANTIENE LA REPRESION Y LAS PROSCRIPCIONES; EL PUEBLO BREGA POR LA LIBERTAD

218o ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL PROCER



Artigas, según el clásico retrato al carbón de Juan Manuel Blanes. El 19 de junio se cumplieron 218 años del nacimiento del prócer del pueblo oriental. Su ideario de libertad y justicia social inspira la lucha de los uruguayos por la recuperación de la democracia.

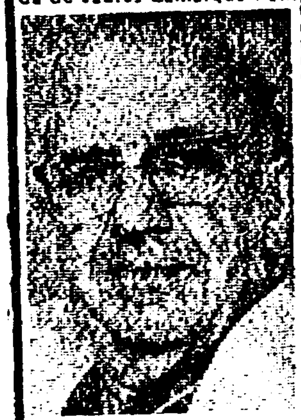
ENTREGARON EN GINEBRA 300 MIL FIRMAS POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS SINDICALES URUGUAYOS

RECONOCEN EN LA OIT A LA CNT COMO ORGANIZACION REPRESENTATIVA DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

(Página 10)

JAURES LAMARQUE PONS

El 11 de junio, a los 65 años de edad, se extinguió la vida de *Jaures Lamarque Pons*, músico uruguayo de brillante trayectoria, conocido fundamentalmente como compositor y como introductor de los ritmos ciudadanos en su labor creadora. Luego de su inicial *"Aire de milonga"* de 1943, Lamarque Pons produjo sus obras más perdurables, entre las que se cuentan "Tríptico montevideano", "Suite rioplatense", (para danza, dedicada a Elsa Vallarino), "Suite según Figari", para culminar en la celebrada ópera "Marta Gruni", basada en la obra homónima de Florencio Sánchez, dirigida por Antonio Larreta y protagonizada por *Virginia Castro* en su primera versión. Dúctil pianista, al mismo tiempo, Lamarque se ganó la vida durante muchos años como ejecutante en los centros nocturnos de Montevideo. Sus experiencias en el mundo del espectáculo están recogidas en el volumen "Yo, artista de varieté", escrito con humildad y fina ironía, facetas descollantes de su personalidad. Su muerte enluta a la familia musical uruguaya, a la que priva de uno de sus creadores más significativos.



J. LAMARQUE PONS

SINDICATO METALURGICO DE LA RFA EXIGIO LIBERTAD INMEDIATA DE LOS SINDICALISTAS URUGUAYOS

FRANKFORT, República *Federal de Alemania* (Corresponsal).- La liberación inmediata de los sindicalistas presos en Uruguay fue exigida por el Sindicato Metalúrgico Alemán, el mayor sindicato de *obreros* industriales de la RFA, con dos millones de afiliados. En un comunicado de prensa emitido por el I G Metall en su sede en Frankfort se dice textualmente que "I G Metall ha apelado al gobierno del Uruguay para liberar de inmediato a todos los presos detenidos por sus actividades sindicales. En una carta al embajador de Uruguay, el *presidente* de I G Metall, Eugen Loderer, escribe que los trabajadores alemanes no pueden estar de acuerdo con un estado que reprime la libre actividad sindical y *arresta* a los sindicalistas. Desde hace años -se agrega en el comunicado- están suspendidas las más elementales libertades sindicales en el Uruguay. Con pretextos falaces. *continúan* detenidos dirigentes sindicales, entre ellos Rosario Pietrarroia, secretario del Sindicato Metalúrgico del Uruguay."

OTROS DOS PRESOS POLITICOS ASESINADOS

(Viene de la Página 1)

dictamen de la comisión médica sufre desde hace meses de *"esquizofremia regresiva"*, y que a pesar de múltiples solicitudes de que se le trasladara a un instituto especializado, fue mantenido por las autoridades militares en el penal *para presos políticos*.

González Valdés fue varias veces internado en el hospital para alienados, llamado "Vilardebó", y sin embargo a su *regreso a la cárcel era* destinado a tareas que lo ponían en condiciones de atacar a los demás presos.

El día del incidente, ambos presos recibieron órdenes de *ir a* cortar *leña, y en esa* circunstancia González Valdés atacó y asesinó a Viera.

Viera se encontraba detenido desde hace 10 años, y estaba a punto *de cumplir su pena*.

La denuncia fue presentada a la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra por familiares de los presos, acompañada de documentos *probatorios*.

Denunciaron también que fueron infructuosas las gestiones para el traslado de enfermos mentales, que se encuentran en tal condición *como consecuencia* de la tortura.

También se denunció el caso de Juan Alfredo Pino Garín, igualmente detenido desde 1972, quien ya habría completado su pena pero *seguía preso*.

Luego de varios días de infructuosas gestiones de los familiares, las Fuerzas Armadas comunicaron primero su traslado a un cuartel del *interior*, y luego *notificaron* su muerte, entregando el cadáver a la familia. El detenido no padecía ninguna enfermedad.

ENTREGARON EN GINEBRA 300 MIL FIRMAS POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS URUGUAYOS

RECONOCEN EN LA OIT A LA CNT COMO ORGANIZACION REPRESENTATIVA DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

NACIONES UNIDAS, Ginebra, 17 de junio (AFP).- Los dirigentes de la Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay (CNT), *fueron reconocidos* hoy por el Grupo de trabajadores de la 68 Conferencia Internacional del Trabajo, "como los auténticos representantes de los trabajadores uruguayos".

El grupo de trabajadores de la Conferencia, agrupa en su seno a las tres más importantes centrales sindicales internacionales: Federación Sindical Mundial (FSM-Praga) Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL-Bruselas) y, Confederación Mundial del Trabajo (CMT-Bruselas).

El reconocimiento de la CNT, por el Grupo de Trabajadores de la Conferencia y las centrales sindicales internacionales significa por otra parte, *la negación* por ellos, de la representatividad de la delegación que acreditó el gobierno uruguayo ante la conferencia como "representativa" de los trabajadores uruguayos, *declaró esta mañana* un alto dirigente de la CIOSL.

Daniel Baldassari, dirigente de la CNT pidio hoy ante la prensa, que la Organización Internacional *del Trabajo* (OIT) exija al gobierno uruguayo "la inmediata liberación de todos los numerosos prisioneros detenidos por motivos sindicales, sin hacer ninguna distinción entre los que ya han sido condenados y los que todavía no han sido juzgados".

Baldassari afirmó que "las, víctimas de la represión son sometidas a procesos militares, con jueces, procuradores y defensores militares, sin ninguna de las garantías que, prevé un verdadero proceso de justicia.

Concluyó afirmando que en Uruguay "la dictadura ha suprimido el estado de derecho y por lo tanto la Constitución, y las leyes del país no garantizan la libertad sindical y por el contrario reprimen a los trabajadores".

Esta mañana también, varias centrales de América Latina, Europa, Africa y Australia, hicieron entrega a Gerd Muhr (RFA); presidente del Grupo de Trabajadores, de un listado conteniendo 300 mil firmas a través de las cuales se solicita la amnistía general irrestricta en Uruguay que "significa en primer lugar la liberación de todos los *prisioneros* sindicales y políticos ". El listado contiene además firmas de parlamentarios de Canadá, Holanda, España, de otros países y del Parlamento Europeo.

El reconocimiento del delegado de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) como representante auténtico de los trabajadores uruguayos significó, tal como lo establece el cable transcripto, dejar de lado al representante de la llamada CGTU, Lino Cortizo, que viajó a Ginebra en los faldones del ministro de Trabajo de la dictadura, Dr. Carlos Maeso.

En un artículo de "La Semana", suplemento del diario "*El Día*", del 18 de junio, se afirma que Cortizo fue designado por el P.E. sin tomar en cuenta las normas de la OIT, que éste no es representativo de los trabajadores uruguayos, *siendo notoria* "su carencia de respaldo entre los obreros y empleados de nuestro país".

DENUNCIAN VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN AMERICA LATINA, INCLUIDO URUGUAY

Quito, 18 de junio.- Durante la conferencia sobre la coordinación de información pública *de los derechos* humanos en América Latina, los delegados de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Paraguay y Uruguay expresaron que en dichos *países* "se *registra una* sistemática violación de los derechos civiles y políticos, en tanto que los derechos humanos de carácter económico, social y cultural no tienen ninguna garantía".

En la conferencia realizada en la capital ecuatoriana, sede de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU), hablaron personalidades religiosas y laicas de los nueve países mencionados. Se destacó la intervención de Marianella García-Villas, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, quien expresó que en su país "continúa la violenta represión ultraderechista auspiciada desde Estados Unidos por el gobierno de Ronald Reagan".

En Uruguay, "la dictadura del general Gregorio Alvarez, en contra *de lo manifestado* por el pueblo en el plebiscito, se niega a restablecer el régimen democrático, a liberar a los presos políticos y a devolver el poder a los civiles", comentó el sacerdote Luis Pérez Aguirre, de Justicia y Paz.

En la reunión se acordó la creación de un sistema latinoamericano de comunicación y de coordinación de los derechos humanos.

96065

FAMILIARES DE LOS
PRESOS POLITICOS URUGUAYOS
Comité Exterior

25 de febrero de 1982.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Padre Luis Perez Aguirre

De nuestra mayor consideración:

Nuestra organización ha estado recibiendo a través de diversas fuentes, denuncias coincidentes acerca del agravamiento de la situación represiva en el E.R.M.2 para mujeres "Punta de Rieles".

Las condiciones carcelarias en este aspecto, han llegado a grados altamente peligrosos para la integridad física de las detenidas.

Las informaciones recibidas coinciden sobre todo, en destacar algunos hechos sucedidos a partir del 17 de enero próximo pasado.

En esta fecha hubo una suspensión general de visitas, correspondencia y paquetes de alimentos y medicamentos, sin que mediara una explicación al respecto.

El 8 de febrero una delegación de las Naciones Unidas visitan los penales y se entrevista con algunos detenidos políticos.

Con fecha 11 de febrero incomunican y trasladan a las celdas de aislamiento a las detenidas: ELISA MICHELINI DELLEPIANE
EDITH CASTILLO DE BOTTINI
BRENDA SOSA

Las tres fueron detenidas entre junio y setiembre de 1972. Estas personas fueron además conducidas hacia las celdas de castigo, bajo apremios físicos tales como golpes de "toletes" (palo que utilizan las guardias femeninas a modo de arma).

Para justificar este incalificable acto, las autoridades del penal, acusan a las tres detenidas apaleadas de haber agredido a un oficial de la guardia.

A su vez y como forma de abalar tal acusación, los encargados del E.M.R.2, presionan e interrogan a otras tres detenidas pretendiendo que estas salgan de testigos de la supuesta agresión a un oficial.

Ellas son: SONIA RISSO
ROSARIO PEQUITO
PAULA LABORDE

96066

«EN TANTO HAYA UN PRESO POLITICO, HABRA FAMILIARES LUCHANDO»

Como es de suponer, estas personas se niegan a cooperar con la mentira y en represalia se las sansiona y se las incomunica a ellas también.

Estos hechos generan una nueva suspensión general de visitas que ignoramos hasta cuando se prolongó y si aún continúa.

No hemos podido confirmar aún, si esta grave situación tiene alguna relación con la visita de la delegación de ONU y las entrevistas mantenidas. Pero teniendo en cuenta otros casos anteriores de características muy similares, no descartamos posibles implicancias.

Hasta la fecha esta es toda la información que hemos confirmado.

El Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos recurre una vez más a vuestra prestigiosa organización, para que se agoten las posibilidades de esclarecer estos desgraciados sucesos y se brinde especial interés, a la actual situación de las detenidas directamente perjudicadas.

El solo hecho de que se llegue a este tipo de arbitrariedades y agresiones físicas en la persona de prisioneros políticos que llevan entre 8 y 10 anos de vida carcelaria, demuestra como el gobierno de nuestro país, sigue violando leyes, pactos internacionales y derechos humanos elementales.

Esperando vuestra valiosa y gratificante ayuda, les saludamos atentamente.

Por el C.F.P.P.U

F.P.P.U. - C.E.
POST GIRO 719301 - 4
BOX 18526/20032
MALMÖ (Sverige)

b) En el área de la marginación social se procura, de la misma manera que en el acápite anterior, apoyar las tareas de "alivio" a las situaciones más "límites" desde el punto de vista social y humano, en la zona de Aparicio Saravia.

c) En el área de la situación de familiares de "personas desaparecidas" el Servicio apoyó una iniciativa de organizar una jornada de oración y ayuno para acompañarlos en su dolor y congoja, amén de movilizar la opinión pública para una pronta solución de ese problema angustioso.

d) En el área de la salud, se puso a disposición los contactos con médicos que tienen los integrantes del Servicio para solventar varios casos de personas sin recursos y sin atención. También se está apoyando a los grupos que en La Teja se han organizado para conseguir una Ambulancia que esté al servicio de la zona.

e) En el área laboral se hicieron reuniones para explicar y difundir el texto de la Nueva Ley de Asociaciones Profesionales a fin de interiorizar a los propios interesados sobre su contenido e implicancias. También se movilizó el servicio para organizar un equipo gratuito de profesionales que puedan dar asesoría jurídica a los trabajadores que la reclamen y que no estén en condiciones de obtenerla en otros sectores.

COPIAR

f) En el área de la economía, se pidió a economistas amigos que hagan un balance de la situación económica actual y elaboren un modelo económico de alternativa, que contemple con mayor eficacia la justicia y los derechos elementales de la persona. Dicho modelo será difundido, a su tiempo, por el Servicio.

g) Se han recibido también en el SERPAJ denuncias de familiares de detenidos y problemas personales que la situación de detenidos en sus familias les plantea. Se procura verificar dichas denuncias y -si es el caso y está en nuestras posibilidades- solucionarlas. Hasta el momento el SERPAJ-URUGUAY no ha encarado actividad alguna en este sector y a este respecto.

Sin otro particular, y quedando a su disposición para ulteriores consultas o ampliaciones de este informe,

le saluda a Ud. atentamente,

Luis Pérez Aguirre

Pbro. Luis Pérez Aguirre sj.
Coord. Nac. del SERPAJ-URUGUAY

96068

30 de ABRIL

EL DIA QUE SE RECUPERO PLAZA DE MAYO

«Hay que mantener un obstinado presente, con toda su sangre y su ignominia,... hay que seguir considerando como vivos a los que acaso ya no lo estan pero que tenemos la obligación de reclamar, uno por uno hasta que la respuesta muestre finalmente la verdad que hoy se pretende escamotear.»

Julio Cortázar



El 30 de Abril, las **Madres de Plaza de Mayo** convocaron a toda la población a que los acompañen en su habitual marcha de silencio y dolor, recordando el 4º aniversario en que un grupo de **Madres** se reunió para pedir por sus hijos desaparecidos. El pueblo respondió, y se juntarón ese día mas de 3000 personas, bajo un mismo sentimiento **QUE APAREZCAN CON VIDA LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS.**

El **Servicio Paz y Justicia en América Latina** convocó a concurrir a la Plaza para organizar dicho reclamo, nuestro coordinador General estuvo presente.

30 de ABRIL

EL DIA QUE SE RECUPERO PLAZA DE MAYO

«Hay que mantener un obstinado presente, con toda su sangre y su ignominia,... hay que seguir considerando como vivos a los que acaso ya no lo estan pero que tenemos la obligación de reclamar, uno por uno hasta que la respuesta muestre finalmente la verdad que hoy se pretende escamotear.»

Julio Cortázar



El 30 de Abril, las **Madres de Plaza de Mayo** convocaron a toda la población a que los acompañen en su habitual marcha de silencio y dolor, recordando el 4to. aniversario en que un grupo de **Madres** se reunió para pedir por sus hijos desaparecidos. El pueblo respondió, y se juntarón ese dia mas de 3000 personas, bajo un mismo sentimiento **QUE APAREZCAN CON VIDA LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS.**

El Servicio Paz y Justicia en América Latina convocó a concurrir a la Plaza para organizar dicho reclamo, nuestro coordinador General estuvo presente.

PAZ Y JUSTICIA

AÑO 9 Nº81 MARZO - ABRIL MAYO 1981

DIRECTOR:

Adolfo Pérez Esquivel «Premio Novel de la Paz»

EDITOR:

Servicio Paz y Justicia en América Latina

REDACCION:

«Casa de la Paz» México 479 - Buenos Aires 1097 Argentina Tel. 34-8206

SUSCRIPCIONES:

Argentina $4.000 América Latina U$S 20

CHEQUES Y GIROS:

Leonardo Pérez Esquivel

Revista Informativa del Servicio Paz y Justicia en América Latina. Publicación Mensual. Registro de Propiedad Intelectual Nº1.190.908. Editado en Buenos Aires - Argentina. Suscripción Anual.

TAPA Y CONTRATAPA

Adolfo al ser recibido por la Conferencia Nacional de Obispos Brasileños (CNBB) en Pleno, en Itaici.
De derecha a izquierda aparecen aquí: Don Helder Camara (Arzobispo de Olinda y Recife); Don Antonio Fragoso (Obispo de Crateus); Adolfo Pérez Esquivel, Don José Maria Pirez (Arzobispo Paraiba); Mario Carbalho de Jesus (Sec. Justicia y no violencia), Don Pablo Evaristo Arns (Cardenal Arzobispo de San Pablo); Amanda (esposa de Adolfo); Don David Picon (Obispo de Santos) y Don Pedro Casaldaliga (Obispo de San Félix de Araguaia)

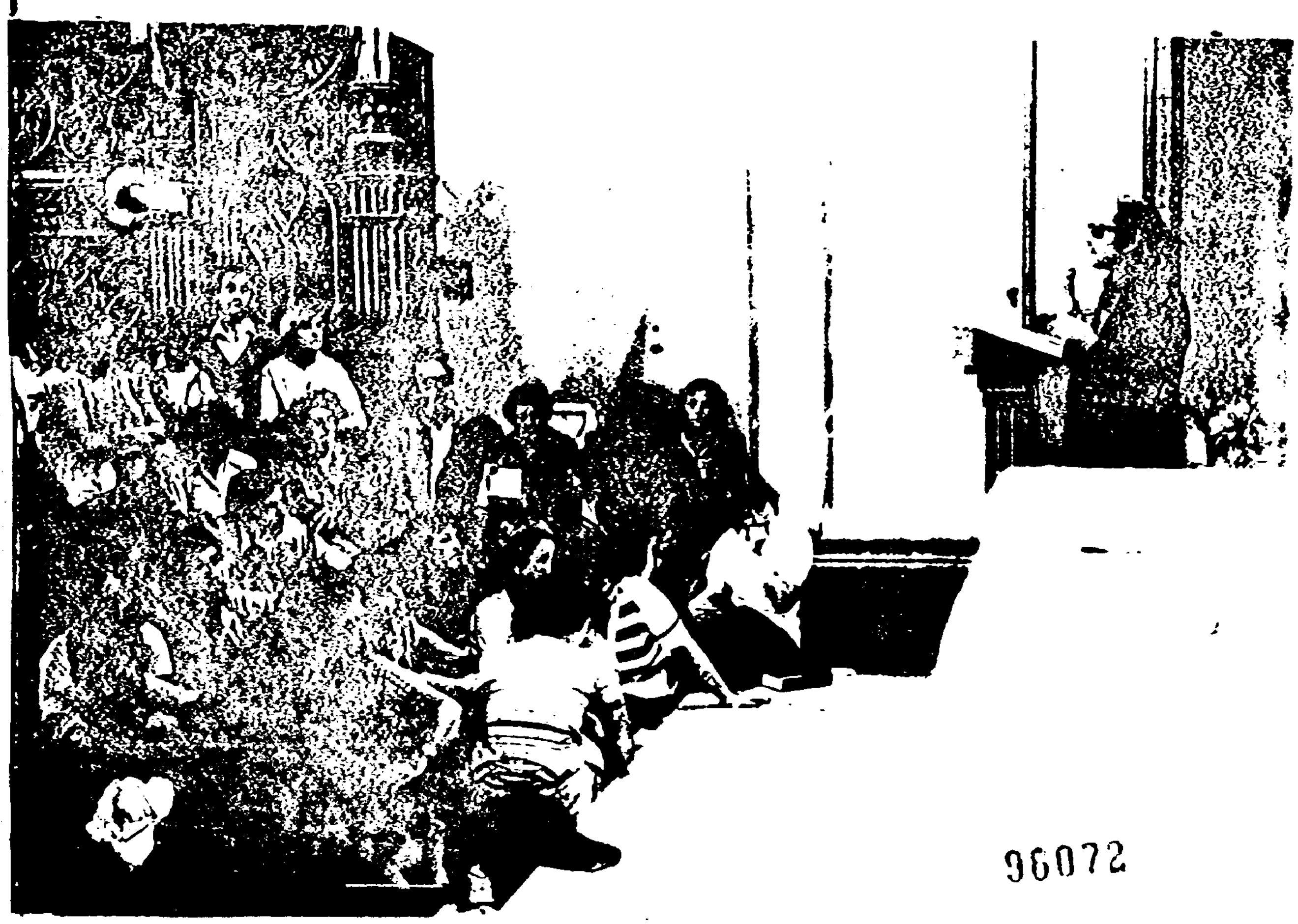
SERVICIO

PAZ Y JUSTICIA

URUGUAY

Nº 4

ABRIL 1982



ADOLFO PEREZ ESQUIVEL EN URUGUAY: "No podemos únicamente denunciar las situaciones de injusticia, sino también transformarlas, buscar alternativas".

EDITORIAL

En este tercer mes de 1982, volvemos a reencontrarnos con todos ustedes, con muchas experiencias para compartir e intentando una vez más ahondar en el diálogo y amistad comenzados.

Hemos pasado de un año a otro, casi sin darnos cuenta, pues las situaciones de dolor e injusticias siguen afectando cada vez más a nuestro pueblo uruguayo.

Claro que, como lo hemos manifestado en otras oportunidades, la ESPERANZA se mantiene viva en cada uno de nosotros, en cada uno de los uruguayos comprometidos en construir una sociedad más justa, aunque el dolor de tantas familias, causado por falta de trabajo, desalojos, enfermedades, familiares o amigos detenidos (en muchos casos sin saber dónde están), niños que deben trabajar como adultos, posibilidades de estudio cada vez más restringidas, etc..., siga en aumento.

En este contexto nos hemos preparado a celebrar la PASCUA —"paso" de la esclavitud a la libertad, de la muerte a la vida— y para poder celebrarla en profundidad, debemos tener presente que "si la semilla no muere, no puede dar buen fruto". Así también nosotros, reconociendo que nuestra misión como SERVICIO PAZ Y JUSTICIA es "**anunciar** que la fraternidad y la solidaridad son posibles" y "**denunciar** el pecado, es decir: la mentira, la injusticia, la violencia, cualquier atropello al hombre uruguayo, nuestro hermano", renovamos hoy nuestro compromiso de "gastar" nuestra vida al servicio de nuestros hermanos, prioritariamente de los más pobres y pequeños, de aquellos que hoy sufren más fuertemente las consecuencias de una sociedad injusta y egoísta.

Para nosotros, miembros del Servicio Paz y Justicia en Uruguay, la Esperanza que nos trae la Resurrección de Jesucristo —verdadero e invencible Señor de la Historia— se vio fortalecida en estos últimos meses con la visita a nuestro país de Adolfo Pérez Esquivel, nuestro Coordinador Latinoamericano y Premio Nobel de la Paz 1980, y con el IV Encuentro Continental del Servicio Paz y Justicia realizado en Ecuador; dos acontecimientos donde palpamos y recibimos la solidaridad, el apoyo y la "comúnunión" de muchas personas y grupos que trabajan y luchan en los países hermanos por la liberación integral de nuestro pueblo latinoamericano.

Con esta fortaleza y convicción, dispongámonos nosotros también a continuar trabajando juntos por la JUSTICIA y la PAZ en nuestro país y en nuestro tiempo.



EL PREMIO NOBEL EN URUGUAY

El 22 de diciembre pasado tuvimos la alegría de recibir en nuestro país a Adolfo Pérez Esquivel. Esta visita, que hacía mucho tiempo estábamos esperando y tratando de concretar, fue la primera que nuestro Coordinador Latinoamericano realizara a Uruguay desde que recibiera el Premio Nóbel de la Paz y desde que se constituyera el Servicio Paz y Justicia en nuestro país.

Una corta visita de 24 horas pero fecunda en realizaciones. Tras su arribo por la mañana, se reunió con el equipo uruguayo del Servicio. Allí se intercambió informaciones sobre la situación uruguaya y latinoamericana y el trabajo del SERPAJ. Adolfo venía de un reciente viaje por Europa, Canadá, México, Venezuela y una recorrida de quince días por Chile. También recibió un informe evaluativo sobre las tareas que nuestro Servicio ha desarrollado en cada una de sus áreas, desde su constitución en junio pasado hasta el momento.

Adolfo insistió en la agradable sorpresa y la esperanzadora expectativa que despertó la creación del Servicio de Uruguay en todos los países de América y Europa donde él dio a conocer la noticia.

En la reunión estuvo presente el Pastor metodista Earl M. Smith,



96074

El objetivo de su viaje era tomar contacto directo con la realidad uruguaya, a la vez que, estimular a quienes trabajan en la promoción de los derechos de la persona y de los pueblos, especialmente evaluando la labor del SERPAJ-URUGUAY.

viejo amigo de Adolfo y uno de los fundadores del Servicio en América Latina. Como Pérez Esquivel, también él ve en la reapertura de la sede en Uruguay, la realización de un deseo largamente postergado.

A la tarde, acompañado por

nuestro Coordinador Nacional Padre Luis Pérez Aguirre y el Padre Jorge Faget, concurrió a entrevistarse con el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Carlos Partelli. En el encuentro que se extendió por espacio de una hora, se conversó sobre la problemática de los derechos humanos en América Latina y de la labor de nuestra Iglesia. Una semana antes, el Arzobispo junto a los integrantes del Departamento de Laicos de la Arquidiócesis, había recibido a una delegación de nuestro Servicio.

A las 17.30 hs., un numeroso contingente de periodistas representando a más de una veintena de radios, canales de televisión, diarios y revistas, ya lo aguardaba en la sede del SERPAJ, para realizar una conferencia de prensa, de la que reproducimos aquí algunos titulares significativos.

En momentos posteriores a su finalización, se presentó un grupo de madres y familiares de desaparecidos uruguayos en Argentina. Lo interiorizaron detalladamente de su situación y solicitaron su movilización personal tras su angustiante problema. Adolfo manifestó conocer el mismo y comprometió su firme apoyo.



Adolfo con el pastor Earl Smith, fundador del SERPAJ



CELEBRACION ECUMENICA POR LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY

96075

La visita a Montevideo del Premio Nóbel de la Paz 1980 finalizó con una Celebración Ecuménica por los Derechos Humanos, a la que fueron invitadas las Iglesias Católica y Evangélicas, medios de comunicación, cuerpo diplomático y diversas personalidades e instituciones de nuestro país. Una inesperada multitud desbordó el templo de la Parroquia de Tierra Santa, sintiendo que allí se creaba un ámbito donde expresar toda su inquietud por el estado alcanzado por los derechos más esenciales, durante los últimos años en nuestro país.

Una docena de sacerdotes católicos y dos pastores metodistas — uno de ellos, Earl Smith, el fundador del SERPAJ en Uruguay en 1968 — presidieron la celebración junto a Adolfo Pérez Esquivel. La multitud participó con angustia y esperanza, temor y alegría, interviniendo con estruendosos aplausos, especialmente al concluir la celebración.

Brindamos a continuación, los testimonios que sobre la situación de algunos derechos humanos, presentaron en la celebración miembros del Servicio junto a una madre de desaparecidos uruguayos en Argentina.

EL TRABAJO

El trabajo humano es la clave de toda la cuestión social, si tratamos de verla desde el punto de vista del bien del hombre, y el fundamento del trabajo humano es el hombre mismo. Aquí en Uruguay, se reitera el error del capitalismo primitivo porque el hombre es tratado como un instrumento y no según la verdadera dignidad de su trabajo. Nuestra actual política económica que concentra cada vez la riqueza en menos manos, necesita que los trabajadores participen cada vez menos de la distribución de esa riqueza que ellos mismos crean. A eso se refiere el Papa cuando afirma que se da prioridad al capital sobre el trabajo.

En Montevideo, los datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos entre 1968 y 1979, muestran que los ingresos del 5 o/o más pobre de la población pasaron del 0,68 o/o al 0,5 o/o: mientras los ingresos del 5 o/o más rico pasaron del 6,96 o/o al 31,05 o/o.

Si aceptamos éticamente, que la justicia de un sistema económico merece valorarse según el modo en que se remunera el trabajo humano, en Uruguay nos encontramos con una gravísima injusticia. Tomando el año 1968 como base, el salario real medio descendió más de un 37 o/o. Recordemos además el desempleo y los obreros en seguro de paro; fuentes oficiales hablan de poco más de diez mil, y fuentes no oficiales hablan de más de veinte mil. Sin tener en cuenta los que en estos últimos años tuvieron que emigrar, y que se calcula en un 20 o/o de la fuerza de trabajo ¿Será todo esto justo?

Y las tremendas repercusiones sobre la vida familiar: jornadas agotadoras, doble empleo, trabajo de todo el núcleo, tensiones que llevan a descomponer la familia, mala alimentación, vivienda inadecuada, carencia de vida cultural y falta de descanso imprescindible. En la actualidad, una familia de trabajadores uruguayos debe realizar un 58 o/o más de esfuerzo para poder consumir lo que consumía en 1968.

Hemos estado ocho años sin vida sindical, y éstos son los frutos de su ausencia. La Ley de Asociaciones Profesionales se elaboró sin una participación de los mismos trabajadores y por eso tiene serias carencias. Juan Pablo II en su reciente encíclica afirmaba: "los sindicatos pueden y deben tender a corregir — con miras al bien común de la sociedad — incluso todo lo que es defectuoso en el sistema de propiedad de los medios de producción, o en el modo de administrarlos o de disponer de ellos. En este sentido, la actividad de los sindicatos entra indudablemente en el campo de la política, entendida ésta como una prudente solicitud por el bien común" (LE n 20). La ley promulgada nos quita este derecho y esa responsabilidad. Pero quizás lo que aún es más importante, la ley necesita para implementarse de un marco de reales y efectivas libertades. Por eso persiste después de promulgada la ley, un clima de temor y desconfianza entre los compañeros trabajadores.



LA VIVIENDA

"Todos los hombres tienen derecho a una vivienda decorosa", la constitución de 1967 de nuestro país afirma y ratifica este derecho. Y lógicamente sigue diciendo que "la ley propenderá a asegurar la vivienda higiénica y económica, facilitando su adquisición".

No es difícil darse cuenta abriendo bien los ojos por las calles de muchísimos barrios y hablando sobre el tema con la gente de la calle, del ómnibus y el boliche, que este derecho para un sector importante de la población uruguaya es un sueño, y la cosa va empeorando.

Diversos factores actúan en contra de la posibilidad de que muchos obreros, pequeños empleados y comerciantes, parejas jóvenes, núcleos familiares de escasos recursos, puedan gozar de un techo decoroso y económico. Alquileres demasiado altos, sueldos que pierden su poder adquisitivo cada vez más. Algunos años atrás, se necesitaban 35 sueldos mínimos para adquirir una vivienda muy económica, hoy se necesitan de 60 a 70 sueldos mínimos.

Más aún, parece que a pesar de las promesas y los proyectos de futuro, ninguna autoridad pública está dispuesta a asumir el problema teniendo en cuenta las verdaderas exigencias y posibilidades de los sectores de más bajos recursos.

LA SALUD

El artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos dice: "toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure a sí como a su familia la salud y el bienestar, la asistencia médica y los servicios necesarios".

Los principales problemas de la salud pública en los países del Tercer Mundo como lo son: las grandes enfermedades infecciosas, la resistencia a las vacunaciones colectivas, la desnutrición crónica: no se dan en el Uruguay. Esto lleva a los higienistas uruguayos a afirmar que éste es un pueblo sano. Pero la salud es un parámetro que se interrelaciona con el salario, la educación, la vivienda, las libertades constituyendo un conjunto mayor llamado nivel de vida.

Nuestro sistema de salud es desde hace tiempo mixto, es decir: público y privado. El MSP cubre el 55 o/o de la población, el resto pertenece a seguros colectivos o se atiende privadamente. Sólo un 5 o/o de nuestro producto Bruto Interno se destina al sector de la salud, trae como consecuencia una falta de reequipamiento y la incapacidad de responder a la demanda creciente de población.

No existe una política de educación sanitaria ni de participación de la comunidad en los servicios de salud. Tampoco se programa la asistencia en niveles progresivos para llegar a mayor cantidad de población. Quien depende exclusivamente de la asistencia del MSP, debe estar dispuesto a recorrer largas distancias, gastar en trasladarse, hacer colas sin tener la certeza que será debidamente atendido. La falta del instrumental necesario, la falta de medicamentos, la cantidad y la gravedad de los casos afectan las condiciones de atención. Esta situación se sufre más en zonas periféricas donde la población cuenta con menos para trasladarse y pagar lo necesario. En suma, el mejoramiento del estado sanitario de-

pende, por un lado, del mejoramiento del nivel de vida y, por el otro, de una mejor organización y distribución de los recursos, de modo de responder a las necesidades de la población, en especial de los de menores recursos.

EDUCACION

El derecho a la educación es el mandato de hacer una sociedad abierta, flexible al cambio que el mundo reclama. Es formar personas libres, que produzcan, critiquen, recreen, ajusten su medio a una justicia mayor. En el Uruguay vivimos graves problemas en ese sentido, que perjudican a todos: a alumnos, docentes y padres de todos los sectores sociales, a los pobres especialmente. Porque si la escuela pública rebaja su calidad, ellos carecen de medios propios con que suplirla. Porque al agravarse la situación deben trabajar abandonando sus estudios. Cada vez son mayores y más abundantes las trabas: los uniformes, los útiles, el que no puede pagar un profesor particular o una academia. El ingreso universitario cada vez más cerrado. Y el que entra a facultad, ¿cómo estudiará si no puede trabajar?

Nuestra enseñanza rebaja su calidad en detrimentos de todos. Docentes que trabajan con miedo de ser expulsados por lo que hicieron o dijeron hace diez años ¿pueden cumplir correctamente su tarea? ¿Quienes no gozan de libertad académica, pueden enseñar a ser libres?

Tenemos el derecho a reclamar una educación mejor. Que en vez de excluir a los de menores recursos, los privilegie. Que sea impulsora del cambio, en vez de anclarse en la actual situación. Que forme conciencias despiertas, en vez de uniformar los pensamientos.

DESAPARECIDOS URUGUAYOS EN ARGENTINA

Soy la madre de una joven uruguaya que desapareció en Buenos Aires en setiembre de 1976 junto con su esposo y su hijita de veinte meses. Integro el grupo de madres de uruguayos desaparecidos en Argentina que se ha ido constituyendo a medida que fuimos realizando gestiones comunes. Y que hoy, reclama en conjunto por los hijos ausentes. Junto con mis hijos desaparecieron entre los años 1974 y 1978, ciento veinte jóvenes uruguayos entre los que se encuentran siete niños y cinco mujeres embarazadas.

Desde la primera noticia hicimos denuncias en la Argentina y en Uruguay ante los organismos oficiales correspondientes. Y es alarmante la indiferencia que hemos obtenido como única respuesta. En la República Argentina, las seccionales policiales y los Ministerios del Interior y de Guerra, manifestaron desconocer los hechos. En Uruguay, las autoridades no se han ocupado de obtener explicaciones del gobierno argentino. En ningún momento hemos obtenido de la prensa de nuestro país la menor publicación en torno a nuestros tremendos problemas.

En estos largos años de búsqueda en medio de tinieblas no hemos logrado conocer la causa de sus detenciones. No han sido sometidos a juicio, nada sabemos de su actual situación. Ignoramos si viven, en qué lugar, en qué estado de salud física y síquica. ¿Cuántos años quedan por vivir en ésta — como en ninguna otra, por lo incierta, por lo desconocida, angustiante — situación? ¿Qué pasó con esos siete niños? ¿Qué fue de las cinco mujeres grávidas y sus criaturas? ¿Dónde están los hijos de Yolanda, María Asunción, Adriana, María Emilia, que han de tener ya cinco años? ¿Dónde está Mariana que tenía veinte meses y hoy está por cumplir los siete años? ¿Dónde Simón, que sólo contaba veinte días? ¿Dónde ¡Señor! Amaral, Beatriz, Wáshington, Andrea? El secuestro es un hecho criminal, un castigo sin derecho a juicio ni oportunidad de defensa. Nosotros pedimos que nuestros hijos aparezcan con vida. Pero si han muerto, que se nos diga, dónde y cómo. Queremos conocer los hechos en toda su dimensión, y asumir lúcidamente nuestro dolor. Saber cuál es su aporte al devenir histórico y al nuestro. Es un derecho que nadie puede negar.

EL DERECHO A LA LIBERTAD

Todo hombre nace libre y con el derecho a vivir, a expresar sus ideas, a un trabajo digno y a una vida decorosa, a tener su familia y sus amigos. Para poder aportar así, cada uno desde sus diferentes opciones, al crecimiento de la sociedad y del Reino de Dios. Ante las situaciones de injusticia que nuestro pueblo hoy sufre, reflejada en los desocupados, desalojados, enmudecidos, encarcelados, abandonados, desaparecidos . . . nos preguntamos: ¿es posible construir una sociedad sana, si no se respetan la dignidad y los derechos de las personas? Y esta pregunta es válida para nosotros uruguayos, porque también tenemos desaparecidos, desalojados, personas que no pueden expresar sus [illegible]sas, encarcelados por pensar de manera diferente.

PALABRAS DEL PROF. ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

Quiero hacer una reflexión frente a este desafío que tenemos en América Latina, en cada uno de nuestros países y en el mundo, que es el desafío de conquistar: la paz. Y conquistarla como fruto de la verdad y la justicia, si no no hay paz. Y luchar para que sea real y viva entre nosotros. Y es este el desafío de compartir el pan y la libertad con nuestros hermanos.

¿Quiénes son nuestros hermanos? Son todos los hombres y mujeres del mundo, sin distinción alguna, incluso aquellos que nos odian y nos tratan mal. Porque todos somos hermanos como hijos de Dios.

¿Pero qué ha pasado entre los hermanos? Se ha quebrado la fraternidad. Lo vemos cuando unos hermanos por las ambiciones [illegible] poder y de riqueza, oprimen a otros hermanos, a los pobres, a los más humildes y pequeños.

(. . .) únicamente a través de profundos valores espirituales y morales y compartiendo la vida de los pueblos vamos a poder construir una sociedad más justa y humana, libre de dominaciones, donde se respeten los derechos humanos. Para que madres, como la que acaba de hablar, pueda reencontrarse con sus nietos e hijos. Para que se respete la dignidad de la persona. Para que se respete el derecho de los pueblos, para que no sean espectadores sino actores de su destino.

No podemos únicamente denunciar las situaciones de injusticia, sino también transformarlas, buscar nuevas alternativas. Pero esto no es obra de una persona ni de algunas personas, esto debe ser obra de todos.

(. . .) El desafío de la paz es obra de la justicia. Sólo con una justicia basada en el amor vamos a encontrar el camino de la reconciliación.

Para que esos hermanos que han quebrado la fraternidad comprendan que a través de la ambición, no pueden seguir sometiendo a los pueblos, no pueden seguir sometiendo a su hermano. Que no pueden pasar al lado de un necesitado sin tenderle una mano. Que debemos acercarnos a aquellos que sufren, aquellos que están en las prisiones, a los desaparecidos, a los que les falta el pan.

¡Que en esta Navidad sepamos compartir y unirnos, para que esa luz de esperanza que existe en el mundo y que está en Uds. aquí presente, sea una realidad! ¡La realidad de ser hombres, mujeres y pueblos libres de toda dominación!

Al terminar este mensaje de Adolfo, que fue largamente aplaudido, toda la multitud se puso de pie. Y con un cirio encendido en la mano, formando una constelación de llamas, de uruguayos esperanzados en la conquista de la paz y la justicia en nuestro país, pronunciamos en voz bien alta el "Credo de los Derechos Humanos":

Creo que todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
Creo que todos los seres humanos tienen derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de sus personas.
Creo que ningún hombre puede ser arbitrariamente arrestado, detenido o exilado.

Creo que toda persona tiene derecho al trabajo y a asociarse con otros y formar organizaciones para la promoción y defensa de sus legítimos intereses.
Creo que toda persona tiene derecho a la educación, la expresión y la información.
Creo que todo hombre tiene derecho a mantener, expresar y difundir sus convicciones y su fe.

La impresionante multitud congregada en el templo, los aplausos vibrantes con que recibieron las palabras de Adolfo Pérez Esquivel y las diversas y calurosas manifestaciones de simpatía que le brindaron al finalizar la celebración, en la calle, durante largo rato, reflejaron la alegría y la emocionada gratitud de un pueblo cansado de silencio y aislamiento, hacia quien les trajo, en nombre de los pueblos hermanos del continente, un mensaje de aliento, esperanza y paz.

¡GRACIAS! en nombre del Servicio Paz y Justicia Uruguay y de todos los uruguayos de buena voluntad.

Premio Nóbel Adolfo Pérez Esquivel:

ECOS DE LA VISITA DE ADOLFO PEREZ ESQUIVEL A MONTEVIDEO

22 diciembre 1981.

La Mañana

Al ser interrogado sobre si la Iglesia podía y debía hacer política, señaló:

"A fuerza de usar las palabras y a veces hacerlo mal, con éstas ocurre que están devaluadas."

"Hemos oído hablar mal de la política tanto tiempo que pensamos que es casi un delito. Sin embargo no es así. Hay buenos y malos políticos, lo que sucede que el desprestigio de la palabra los ha igualado".

"Pero la palabra política tiene como significado buscar el bien común de la sociedad, lo que como se ve no tiene nada de malo. Respecto a la consulta creo que en ese sentido la Iglesia debe hacer política. Lo que no debe hacer es política partidaria".

"CUANDO SE VIOLAN DERECHOS COLECTIVOS, SE ESTAN VIOLANDO LOS DERECHOS INDIVIDUALES"

El Día.

VOZ DE LOS QUE NO TIENEN VOZ"

Contestando a quien lo interrogó sobre la distinción que recayó en su persona, repuso: "nunca estuvimos detrás de ningún premio. Pero el Premio Nóbel vino y es significativo a nivel internacional, pues se confiere a organizaciones y personas que trabajan por la paz internacional. Lo acepté en nombre del pueblo de América Latina, y en especial de los pobres. Antes no nos escuchaban. Ahora nos escuchan. Somos, pues, voz de los que no tienen voz y entonces el Premio Nóbel es válido".

"Se nos conoce más por el trabajo que hacemos en defensa de los Derechos Humanos, que realizamos desde la perspectaiva de la persona humana y desde el derecho de los pueblos. No podemos separar los derechos individuales de los derechos colectivos y en una sociedad, más que partir de grandes postulados tratamos de partir de la persona concreta. De otro modo antepondríamos todos los intereses (económicos, políticos) y la persona pasaría a ser objeto y no sujeto."

De ese modo definió al Servicio Paz y Justicia del que forma parte, el Prof. Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nóbel de la Paz 1980, que visitó Montevideo ayer, permaneciendo únicamente 24 horas entre nosotros.

En conferencia de prensa ofrecida en el local de la filial uruguaya, el líder del movimiento religioso agregó que "en toda sociedad, cuando se violan los derechos colectivos se violan los individuales, y si se violan los derechos de una persona, se lo hace con los derechos de la colectividad".

LA PAZ SE BASA EN LA JUSTICIA

Opinar, Revista-Semanario

LA DEMOCRACIA

— **Creo en la democracia**, donde haya participación, y en revaluar muchas cosas; qué es la democracia, cuál es el sentido del poder, qué es la participación. **No creo en ›s gobiernos totalitarios**, pues los pueblos no pueden ser espectadores de su destino. Creo en la participación de todos los sectores en un pluralismo y dentro de un proceso democrático participativo.

IMPORTANTE FILIAL URUGUAYA

— Es muy importante que se haya constituído, por su alto valor de espíritu y de compromiso para la sociedad. Contribuirá de muchas maneras en la educación, la salud, formación y en los derechos humanos concretos. Esperamos que su trabajo sea comprendido y apoyado por todos.

PEREZ ESQUIVEL: LA PAZ COMO FRUTO DE LA JUSTICIA

Opción, Revista Semanal

La presencia de un Premio Nóbel (y más si es uno de la Paz) no es común en el Uruguay. Por eso la corta estadía de Pérez Esquivel, el argentino que por su prédica en favor de los Derechos Humanos recibiera dicho premio en 1980, conmovió a cientos de personas, entre ellas muchos jóvenes, que siguieron de cerca la su breve periplo. Una consistente conferencia de prensa donde opinó sobre los más variados temas fue su primer contacto con la Opinión Pública uruguaya. Posteriormente, un servicio ecuménico celebrado en "Tierra Santa", hizo vibrar a una multitud que había colmado el templo. En pocas horas Pérez Esquivel logró causar un hondo impacto.

Pérez Esquivel en Uruguay

ALCANZAR LA PAZ POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

La Democracia, 30/12/81

Estamos trabajando en un mundo convulsionado, lleno de violencia, de conflictos, y esta violencia está enraizada en la violencia estructural. Para nosotros no es sólo violencia las situaciones extremas, como son torturas, desapariciones, muertes, prisiones, sino también es violencia que los niños se mueran de hambre, que los obreros no tengan un salario digno,

cuando no existe la libertad de informar, cuando no existe el derecho de aprender y de enseñar, cuando los pueblos no tienen el derecho de la autodeterminación de su propio destino, cuando los jóvenes pasan a ser espectadores y no actores de sus propias vidas.

—¿A su entender cuál es la mejor forma de Gobierno?

—"A mi entender es la democracia. Donde haya participación. Yo no creo en los gobiernos totalitarios", — a lo cual agregó —: "Los jóvenes tienen que vivir la fuerza de la esperanza, la esperanza de un cambio. Si pierden la esperanza de sí mismos serían viejos y no jóvenes. Los jóvenes deben crecer en una conciencia crítica para tener un correcto discernir. Lo peor que le puede ocurrir a los jóvenes es que se llenen de frustraciones".

—¿Cómo entiende las economías que están llevando a cabo, los países del Cono Sur Latinoamericano?

"Entiendo que es nefasta. Tiene un alto costo social, y es generadora de conflictos. Este tipo de economía lleva cada vez más al empobrecimiento del pueblo y no responde a él, sino a los intereses de las multinacionales, que son las que se van a beneficiar con los países de Latinoamérica y los países del tercer Mundo".

ANIVERSARIO DEL MARTIRIO DE MONS. OSCAR A. ROMERO ARZOBISPO DE SAN SALVADOR

En la noche del 24 de marzo de 1982, tuvo lugar en la Catedral de Montevideo, una Concelebración —convocada por la Pastoral Juvenil y el Servicio Paz y Justicia— para conmemorar el 2o. aniversario del Martirio de Mons. Oscar Romero.

Para la multitud congregada esa noche, fue un momento intenso de oración y de compromiso solidario con el pueblo de El Salvador —por quien Mons. Romero dio su vida— y por todos los pueblos que sufren en nuestra América Latina.

La Concelebración fue presidida por el P. Jorge Techera —responsable de la Pastoral Juvenil en Montevideo— y por el P. Luis Pérez Aguirre —Coordinador del Servicio Paz y Justicia—, acompañados por numerosos sacerdotes ante una catedral rebosante de gente, en su mayoría jóvenes y amigos del Servicio, tal como lo dijo Pérez Aguirre, al comienzo de su homilía: "una asamblea tan inusitada, insospechada y expectante". Esa asamblea escuchó con palpitante atención el mensaje de Mons. Romero que el P. Pérez Aguirre —en su homilía que entregamos en "separata"— interpretó para nosotros esa noche. Que ese mensaje y la concreción para nuestro tiempo fue acertada, profunda y vivida por los participantes, lo manifestó el nutrido aplauso que cerró la homilía.

Después de la comunión, se escucharon trozos de la última homilía de Mons. Romero, en medio de un profundo recogimiento.

Al terminar la celebración, en el atrio de la Catedral, Mons. Partelli, Arzobispo de Montevideo, se hizo presente para saludar a los celebrantes y a mucha de la gente que había participado de la Celebración.

Creemos que éste ha sido un nuevo y necesario paso que nos ayudó a tomar conciencia de las exigencias cristianas que nos comprometen en la lucha por la paz y la justicia para todos nuestros pueblos y, muy en particular, para con aquéllos que más sufren.

MONSEÑOR OSCAR ROMERO: mártir de la Iglesia Latinoamericana



"Como pastor y como ciudadano salvadoreño, lamento profundamente que se continúe masacrando al sector organizado de nuestro pueblo solamente por el hecho de salir ordenadamente a las calles para pedir justicia y libertad. Estoy seguro de que tanta sangre derramada y tanto dolor causado a los familiares de tantas víctimas no será en vano. Esa sangre y ese dolor regarán y fecundarán nuevas y cada vez más numerosas semillas de salvadoreños, que tomarán conciencia de la responsabilidad que les cabe, de construir una sociedad más justa y humana, lo que fructificará en la realización de las reformas estructurales osadas, urgentes y radicales que necesita nuestra patria.

El grito de liberación de este pueblo es un clamor que sube hasta Dios y que ya nada ni nadie podrá acallar.

Debemos considerar a los que caen en la lucha —movidos por un sincero amor al pueblo y por el deseo de una verdadera liberación— como siempre presentes entre nosotros. No sólo porque se mantienen en el recuerdo de los que continúan su lucha, sino también porque nuestra fe nos enseña que la vida humana no acaba con la destrucción del cuerpo; al contrario, creemos que, por la misericordia divina, es después de la muerte que los hombres alcanzarán la plena y absoluta liberación".

Mons. Oscar Romero
27.1.80

AYUNO Y ORACION POR LA PAZ EN EL SALVADOR Y CENTROAMERICA.

A los Pueblos y Todos los Hombres y Mujeres de Buena Voluntad:

Queridos Hermanos:

Les informo que a partir del día 1o. de Abril de 1982, en la Comunidad Sojourners, 1309 L. Street NW, Washington DC. (20005), Estados Unidos, un grupo de 12 personas —Sacerdotes, Pastores, Obispos, Laicos— iniciaremos una ACCION DE AYUNO Y ORACION POR LA PAZ EN EL SALVADOR Y CENTROAMERICA, a fín de evitar un mayor derramamiento de sangre entre Hermanos.

COMUNICADO DE PRENSA: Montevideo, 31 de marzo de 1982

El **SERVICIO PAZ Y JUSTICIA - URUGUAY,** comunica que el día 9 de abril —Viernes Santo— se realizará una Jornada de Ayuno y Oración por la paz en El Salvador y Centroamérica.

La misma forma parte de una acción internacional a realizarse en varios países de América y Europa, y que será iniciada el 1o. de abril en Washington D. C. por un grupo de personalidades entre las que estará el Premio Nobel de la Paz: Adolfo Pérez Esquivel, Coordinador General del Servicio Paz y Justicia en América Latina.

La Jornada en Uruguay tendrá los mismos objetivos que figuran en la convocatoria de Adolfo Pérez Esquivel que adjuntamos, y se realizará en la Parroquia Inmaculada Concepción de Paso Molino, Zufriategui 963 (entre Agraciada y la vía), a partir de las 8 hs. de la mañana.

Invitamos a todos los creyentes y personas de buena voluntad a adherirse a este acto de fe y solidaridad con el sufrimiento y la angustia de los pueblos hermanos de Centroamérica.

ROGAMOS Y AGRADECEMOS LA DIFUSION URGENTE

JORNADA DE ORACION Y AYUNO REALIZADA EN MONTEVIDEO

De acuerdo a la invitación cursada, se realizó el Viernes Santo —9 de abril— la jornada prevista en la Parroquia del Paso Molino.

Desde las 8 de la mañana a las 20 horas un nutrido grupo se alternó en una muy expresiva manifestación de solidaridad con el pueblo del Salvador y de Centroamérica. Durante la jornada, motivando nuestra oración y dándole sentido a nuestro ayuno, se realizaron diversos actos tendientes a esclarecer la situación por la que atraviesan aquellos pueblos hermanos y a ayudarnos a ver en ellos la Pasión misma del Señor Jesús.

ORACION POR EL SALVADOR Y CENTROAMERICA

Señor Jesucristo,

que diste la vida por anunciar un mundo de justicia, paz y hermandad entre todos los hombres, y fuiste víctima del egoísmo y la violencia de quienes se oponen al plan de Dios;

hoy, que recordamos tu martirio en la cruz, te pedimos por nuestros pueblos hermanos de Centroamérica, especialmente por El Salvador.

Ellos también están viviendo hoy tu Pasión y tu cruz:

- en la situación de miseria, hambre, incultura y opresión en que vive la mayor parte de su población;
- en el egoísmo de una pequeña minoría empecinada en mantener sus privilegios por cualquier medio y a cualquier precio;
- en la terrible violencia que esta injusticia ha generado y de la que han sido víctimas miles de perseguidos, asesinados y refugiados inocentes;
- en la ceguera de quienes pretenden solucionar el conflicto multiplicando las armas y negándose a buscar por el diálogo una solución que contemple los intereses del pueblo.

Por esto pedimos, Señor,

- que transformes los corazones de piedra de los poderosos, en corazones abiertos a la solidaridad y a la hermandad;
- que alientes y fortalezcas a tu sufrido pueblo, y le des la certeza de que la sangre de tantos mártires regará su tierra y dará frutos de justicia, paz y libertad.

A tí, Padre, que por la acción de tu Espíritu liberaste a tu Pueblo de la esclavitud de Egipto, y resucitaste a tu Hijo convirtiéndolo en Señor de la Historia, te pedimos que nos ayudes a ser nosotros también instrumentos de tu PASCUA en la PASION del pueblo de El Salvador y de toda nuestra América Latina, para que podamos conquistar la verdadera y definitiva liberación

Amén

98030

Sabemos de la fuerza espiritual de la Oración y el Ayuno, y confiamos en la voluntad de Dios que obra en nosotros y en el mundo.

Con esta acción reclamamos como Cristianos a todos los sectores responsables:

1 - EL CESE INMEDIATO DE LA LUCHA ARMADA Y EL CESE DE LA REPRESION.

2 - EL INICIO DE NEGOCIACIONES SIN CONDICIONAMIENTOS PREVIOS ENTRE LOS PROTAGONISTAS DEL CONFLICTO.

3 - EL FIN DE TODO INTERVENCIONISMO PROVENGA DE QUIEN PROVENGA: LA INMEDIATA SUSPENSION DEL ENVIO DE ARMAS A LA REGION Y DE ASESORES MILITARES: LA CONDENA ENERGICA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL A LA POSIBLE INVASION NORTEAMERICANA AL SALVADOR Y AL RESTO DE LA REGION CENTROAMERICANA.

4 - EL RESPETO A LA AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS.

No bastan ya las palabras.
Es necesaria una fuerte acción Espiritual no violenta evangélica para poner fin a tanto dolor y sangre entre pueblos hermanos.

INVITAMOS A ACOMPAÑARNOS

Para orar y ayunar juntos, a sensibilizar a los gobiernos, Iglesias, organismos nacionales e internacionales, a fin de ejercer una presión moral y efectiva para alcanzar estos objetivos y encontrar una solución justa y Humana a la guerra en Centroamérica.

Así como Mons. Oscar Romero, con su compromiso como Pastor, vivió la Fuerza del Evangelio hasta dar la vida por su Pueblo, su mensaje de Amor, de comprensión y coraje nos llama a asumir nuestra responsabilidad.

HACEMOS UN LLAMADO A:

Constituir grupos de 12 personas en cada lugar y hacer que se multipliquen en todos los países. Pedir que los templos permanezcan abiertos todo un día para ayunar y orar en esta Samana Santa que es de dolor pero también de Alegría y Resurrección.

Que la Fuerza de Dios nos guíe en su PAZ Y BIEN.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1982.

Adolfo Pérez Esquivel
Premio Nobel de la Paz
Coordinador General del Servicio
Paz y Justicia en América Latina



IV ENCUENTRO CONTINENTAL DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN AMERICA LATINA

Entre los días 7 y 14 de febrero se realizó este Encuentro en Riobamba (Ecuador), una ciudad que se ha hecho famosa por el compromiso profético en favor de la liberación que ha asumido la Iglesia Católica allí, conducida por Monseñor Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba desde hace 28 años.

En la reunión continental del Servicio participaron delegados de casi todos los países de América Latina y algunos de Europa y América del Norte, formando un total de más de 100 participantes.

La inauguración del Encuentro se realizó la tarde del día 7, con una Misa celebrada por Mons. Proaño en la catedral de la ciudad. Además de la presencia de la prensa y las delegaciones internacionales, la celebración contó con una numerosa participación del pueblo de Riobamba, miembros de las comunidades eclesiales de base de la ciudad y grupos de las comunidades indígenas y campesinas de la diócesis, que expresaron su acogida fraterna con música y cantos de esa región andina.

Temas del Encuentro

En un clima de fraternidad, sencillez, oración y reflexión, se trabajó y discutió por comisiones en torno a estos temas centrales:

- derechos de la persona
- derechos de los pueblos (problemática de los grupos campesinos, indígenas, negros, obreros, etc...)
- vinculación y papel de las Iglesias en el proceso de liberación y defensa de los derechos humanos
- estrategias no-violentas
- alternativas para una sociedad superadora de las dominaciones

En base al trabajo de las distintas comisiones, se definieron las principales líneas de trabajo para los próximos años de Servicio, que cada equipo instrumentará y tratará de aplicar a la situación concreta de su país.

Declaraciones y mensajes

La preocupación más urgente expresada por todos los participantes fue la situación en Centroamérica, tanto por la sistemática y brutal violación de los derechos humanos que es ya un genocidio por parte de las fuerzas represivas de Guatemala y El Salvador, como por el peligro creciente de la intervención militar norteamericana en esos países y en Nicaragua. Vimos que esto va acompañado de una inmoral campaña de desinformación y distorsión de la verdad, orquestada por los intereses norteamericanos y con el fin de ocultar la justa lucha de los pueblos salvadoreño y guatemalteco por su autodeterminación, y de aislar de sus

hermanos latinoamericanos al pueblo de Nicaragua, abocado a un difícil y esforzado proceso de reconstrucción.

Por este motivo, una de las resoluciones más importantes del Encuentro fue la organización de una campaña internacional de solidaridad con El Salvador que se realizará en abril y de la que informamos aparte.

La reunión se clausuró con una conferencia de prensa realizada en Quito, donde Adolfo Pérez Esquivel dio a conocer un "Mensaje a los pueblos de América Latina", que reproducimos aquí.

Este "Mensaje . . ." recoge y sintetiza la preocupación y el sentir del Servicio Paz y Justicia sobre el presente y el futuro de nuestro continente. También intentamos reflejar allí todo lo compartido en esos días, no sólo en los grupos de trabajo sino también en las oraciones y celebraciones ecuménicas, donde cada país, cada grupo social, racial, religioso, expresó a su manera y compartió con los demás su dolor, su lucha pero también la fe y la esperanza inquebrantables que animan su caminada.

La presencia de Monseñor Proaño y de algunos miembros del equipo pastoral de la diócesis de Riobamba, que compartieron con nosotros gran parte del encuentro, constituyó un testimonio alentalor del compromiso valiente y radical que esa Iglesia ha tomado en la defensa y promoción de los más pobres y marginados de la sociedad —los campesinos y los indígenas—, desarrollando una evangelización verdaderamente concientizadora y liberadora.

* Para los delegados de Uruguay fue muy importante poder conocer e intercambiar criterios y experiencias con los demás equipos latinoamericanos del Servicio, en esta etapa de iniciación en que nos estamos consolidando oficialmente como grupo del SERPAJ - URUGUAY —si bien el pastor Earl Smith había participado en los encuentros anteriores como representante del Movimiento Internacional de Reconciliación en Uruguay. A su vez, la noticia de la constitución del Servicio en Uruguay fue saludada con gran alegría y esperanza por parte de los demás miembros del Servicio en América Latina y de los grupos y organismos europeos y de Norteamérica.

ENTRE LA ANGUSTIA Y LA ESPERANZA MENSAJE A LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA

De esta casa de la Santa Cruz, en Riobamba, Ecuador, peñasco indígena donde Monseñor Proaño y su gente mantienen permanentemente encendido el sol del compromiso cristiano, les enviamos un fraternal abrazo, de hermanos para hermanos.

Estamos aquí realizando nuestro IV Encuentro Latinoamericano. Somos representantes de doce países latinoamericanos y un total de cien participantes. Nos reunimos en un ambiente de oración, reflexión, intercambio de experiencias, análisis de la realidad y planificación.



Nos acompañan amigos de Europa y de EEUU. Y nos ubicamos en las líneas que nos marcaran nuestros pastores en Puebla y Oaxtepec.

Somos gentes venidas de diversas Iglesias y pueblos del Continente. Obreros, campesinos, favelados, indígenas, negros, sacerdotes, pastores, mujeres, religiosas, Obispos, profesionales, laicos, comprometidos con los pobres y oprimidos de nuestra América.

Junto con nosotros está nuestro Coordinador General Latinoamericano, Adolfo Pérez Esquivel, el portador de ese Premio Nobel de la Paz que pertenece a todos nuestros pueblos latinoamericanos.

Pero no estamos todos los que debíamos juntarnos aquí. Jorge Osorio y Domingo Namuncura, hermanos y compañeros chilenos del SERPAJ, no están con nosotros por hallarse presos y torturados en su Chile natal. Los compañeros de Honduras tampoco pudieron llegar porque fueron detenidos en Tegucigalpa por el gobierno hondureño.

El sufrimiento de nuestros pueblos

Los primeros días de nuestro Encuentro hemos escuchado y contado los dolores, sufrimientos y angustias de nuestros pueblos, oprimidos y dependientes, muchos de ellos soportando una violenta represión militar.

Pero también escuchamos y contamos los compromisos y la firmeza permanente de tantos hermanos que trabajan por una América Latina mejor para todos.

Junto al dolor sentido ante las injusticias y las opresiones de nuestros pueblos, descubrimos las luces, los fermentos, las esperanzas, las luchas y las alegrías de un Continente que camina hacia su liberación integral.

Aunque hemos tenido presente a cada país, queremos comunicar nuestra preocupación por nuestro Haití, largamente sometido y cuyos refugiados políticos y económicos viven en situaciones infrahumanas, en verdaderos campos de concentración en territorio norteamericano.

* Por nuestro Paraguay, viviendo ya 27 años de dictadura, que nos ha conmovido profundamente, al enteramos que en estos días en que nos encontrábamos reunidos, el preso político Napoleón Ortigoza cumplía sus 50 años de vida y 20 de cautiverio.

* Por nuestra Bolivia, que nos ha llenado de dolor y solidaridad ante las injustas detenciones de los líderes sindicales realizadas en estos días, y el apoyo y la esperanza que brotan de nosotros ante la lucha por una amnistía y por la democracia.

* Por nuestra región Andina, donde hoy los pueblos avanzan y se organizan por mayores grados de democratización, mientras cuelga sobre ellos la espada amenazadora de una nueva militarización.



Centroamérica: NO a la represión e intervención

96082

Por nuestra Guatemala, y nuestra Centroamérica y Caribe, sobre la cual se ha desatado un vendaval de secuestros, asesinatos, masacres y violaciones de todo tipo.

* Por nuestro El Salvador, donde el descarado intervencionismo militar, especialmente norteamericano, que, en su obstinado apoyo a la Junta cívico-militar salvadoreña, está bañando en sangre a ese pueblo. Las principales víctimas son mujeres, campesinos, ancianos y niños. Y poniendo a toda la región en peligro de un conflicto de grandes proporciones y atentando contra la paz mundial.

Esto arranca de nosotros el grito de

¡Basta de intervencionismo! ¡Respeto a la autodeterminación de los pueblos latinoamericanos! ¡Que se respete a los refugiados salvadoreños en Honduras! ¡Real y efectiva participación del pueblo en las decisiones sobre su sociedad! No es con elecciones en un ambiente de crímenes y violencias como se alcanzará la tan ansiada paz.

Por nuestra Nicaragua, rodeada de un cerco de desinformación y difamación que trata de aislarla de sus hermanos del Continente, y atenta contra su autodeterminación y búsqueda auténtica de una sociedad justa.

Por nuestro Puerto Rico, latinoamericano, sometido a formas coloniales condenadas por todos los pueblos del munto, incluso por las Naciones Unidas. Admiramos



la firmeza permanente de los pescadores de Vieques, y de los puertorriqueños que enfrentan con coraje a la Marina norteamericana, que ha hecho de esa isla un campo de pruebas militares y liquida la riqueza natural de esa zona.

El Cono Sur: NO a la dictadura

Por nuestro Cono Sur, viviendo la noche más oscura de su historia, con miles de desaparecidos, exiliados, encarcelados, fusilados y torturados, en nombre de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Pero donde una poderosa luz de esperanza crece y se desarrolla en las organizaciones populares, especialmente en las que defienden los Derechos Humanos. Donde las Madres de Plaza de Mayo, con su valentía, paciencia y firmeza reclaman la aparición con vida de sus hijos detenidos-desaparecidos, y cuestionan cualquier régimen que no se base en el respeto a la dignidad humana.

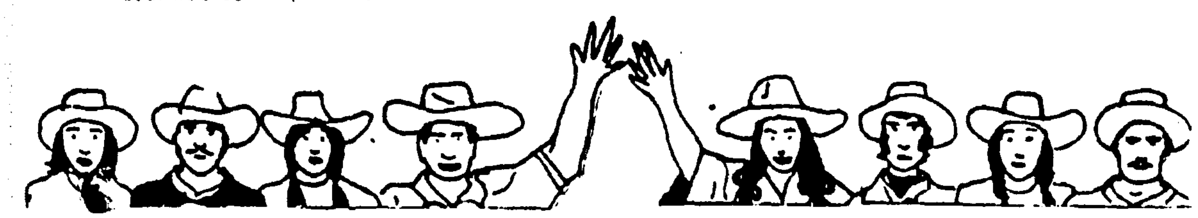
Región donde el pueblo camina por caminos diversos, exigiendo una democracia participativa y el fin de las dictaduras militares. Como también un ¡NO! rotundo al armamentismo y a la guerra. Sabemos que se usan los conflictos limítrofes para justificar la carrera armamentista. De Chile y Argentina surge un claro clamor popular de PAZ entre los pueblos hermanos.

Por nuestro Brasil, donde el compromiso cristiano es sal de todo un amplio movimiento popular. De favelados que quieren casa digna, de indígenas que exijen respeto por su cultura y sus tierras, de campesinos que reclaman "la tierra para quien en ella trabaja", de obreros que recuperan sus sindicatos para la auténtica defensa de sus derechos, de los negros que se organizan para la defensa de su raza y su cultura. En una palabra, un pueblo que se ha puesto de pie y ha iniciado una marcha hacia su liberación.

Por nuestros pueblos indígenas, largamente oprimidos y que hoy se unen y alzan su voz en defensa de sus culturas y su derecho a existir como pueblos.

El sacrificio de los mártires nos fortalece

En medio de esta situación latinoamericana, llena de angustia y esperanza, vemos el compromiso cristiano. El aparece sobre todo en las Comunidades Eclesiales de Base y en grupos y movimientos cristianos quienes, cuestionando su propia vida y las situaciones de injusticia a la luz del Evangelio de Cristo, y llenándose de fuerza por la Palabra de Dios, se lanzan al trabajo solidario y de liberación. En medio del pueblo y junto con él sufren persecución y represión mártires contemporáneos como Monseñor Oscar A. Romero, o como Monseñor Enrique Angelelli, junto a tantos laicos, sacerdotes, religiosas y hombres de buena voluntad; es el precio que se paga por el compromiso asumido con el pueblo.



Estamos seguros que su sacrificio no es en vano. La sangre del justo conmueve al mundo, revela la injusticia en toda su brutalidad, motiva la toma de posición en los indecisos, y se multiplica en nuevos compromisos y luchas.

Por nuestra fe creemos que la muerte no tiene la última palabra. Que la muerte de quien da su vida por los demás es el camino de la Resurrección, de la liberación de todo el pueblo y del triunfo de la vida sobre la muerte. Porque nuestro Dios no es un Dios de muerte sino el Dios de la Vida, y que da la vida en abundancia.

En este año en que queremos celebrar este martirologio latinoamericano, recordamos y comprendemos cada vez más aquello que Pablo VI nos dijera al nombrarnos "Continente de la Esperanza".

La acción no-violenta, arma de los pobres

Desde esta mística de la lucha no-violenta activa, hemos reflexionado en este Encuentro sobre nuestro caminar, hemos hecho planes y compromisos para servir más decididamente a la Paz como fruto de la Justicia.

Y nos hemos regocijado al ver los pasos de unión, de organización, de lucha, que nuestros pueblos están dando en la búsqueda de una nueva sociedad. Esa lucha contra el Poder-dominación y por un nuevo tipo de poder, el Poder-servicio. Por una sociedad que supere todas las dominaciones.

Principalmente confiamos en la fuerza de los pequeños y del pueblo pobre. La no violencia activa o firmeza permanente es el arma de los pobres. Es la fuerza de la verdad y del amor que está basada en actitudes evangélicas de compromiso con los hermanos, de denuncia de la mentira y de las injusticias. Es no cooperación y desobediencia organizada y responsable a las órdenes de autoridades injustas y opresivas, reconociendo que por encima de ellas está la ley de Dios.

Este modo de lucha que en todo momento respeta la vida del hombre en su integridad, no puede prescindir de una preparación previa y coordinada.

Y es también asumir la Cruz liberadora que enfrenta los conflictos, no para provocar la muerte, sino para dar la vida.

Derechos y Esperanza de nuestros pueblos

Con este espíritu queremos caminar con nuestros pueblos para que se respeten sus derechos fundamentales: el derecho a la



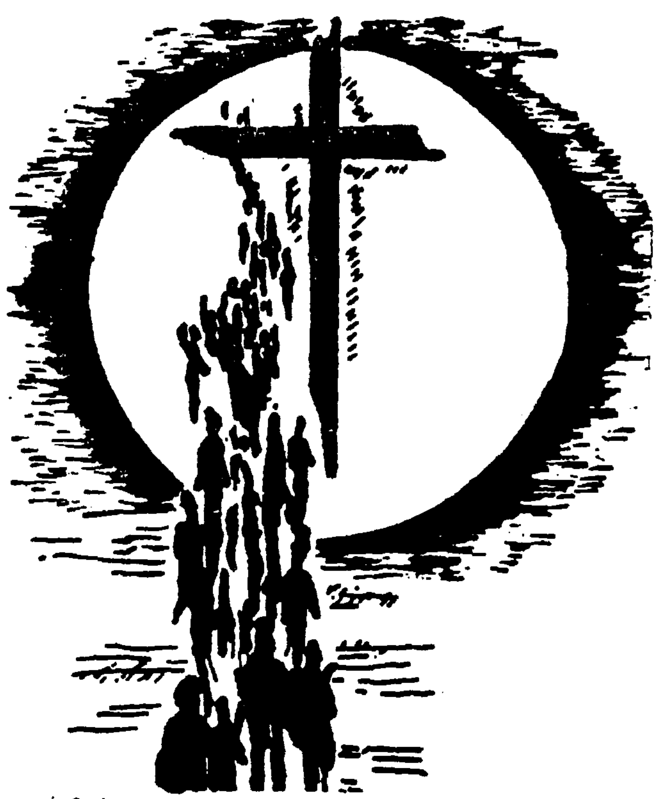
vida, a la participación, al trabajo, a la vivienda, a la educación, a la salud, a la propia cultura, a la tierra, a organizarse libremente y a la democracia participativa. Nos oponemos a que otros decidan nuestro destino. Nuestra oposición al intervencionismo implica también la oposición a la política de bloques, al armamentismo de las superpotencias, y al apoyo que EEUU, en unos casos, y la URSS, en otros, realizan a dictaduras militares en el Continente.

Es una gran esperanza ver que cada vez más Iglesias se transforman en fermentos de liberación y salvación, y junto con nuestro pueblo cristiano ayudan a construir esa Patria Grande con que soñaron los luchadores que nos precedieron.

En esta tarea de transformar el mundo nos sentimos *débiles aunque decididos*. Por eso queremos cantar con nuestra Virgen María y pedir a Dios que El nos conceda aquello que nos prometiera en el Magnificat: "Sacó a los poderosos de sus tronos y puso en su lugar a los humildes. Repletó a los hambrientos de todo lo que es bueno y despidió vacíos a los ricos" (Lucas 1, 52-53).

Dado en Riobamba, el 14 de febrero de 1982, al cumplirse el 15 Aniversario del Tratado de Tlatelolco, prohibiendo la construcción de armas nucleares en América Latina.

Servicio Paz y Justicia en América Latina.



CHILE

ARRESTO DE DOS COMPAÑEROS DEL SERPAJ

El 20 de enero el gobierno chileno arrestó a Jorge Osorio Vargas y Domingo Namuncura, dos miembros del equipo del Serpaj de ese país. Con ellos fue detenida María Luisa, secretaria del Servicio, que fue liberada tres días después. Los otros dos compañeros fueron acusados de actividad política y se los está procesando. Mientras nos encontrábamos en el IV Encuentro Continental del Servicio en Riobamba, nos enteramos de que ambos fueron sometidos a duros tratos, especialmente Domingo Namuncura, quien fue brutalmente torturado con electricidad.

Esto ha motivado una campaña de protesta a nivel internacional ante el gobierno del Gral. Pinochet por este atropello a dos hombres cuyo único delito es haber luchado siempre, con medios pacíficos, por la dignidad de las personas.

El SERPAJ en Chile ha trabajado siempre junto a la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de la Iglesia Católica en la defensa de los derechos humanos, preocupándose especialmente por los presos políticos y desaparecidos. Ha participado en manifestaciones contra la guerra con Argentina. Su trabajo más importante se orientó a la formación y organización de la juventud, a través de seminarios, grupos de trabajo, cursos, talleres, publicaciones, etc..., siempre orientados en el espítiru y la metodología no-violentos. Domingo y Jorge habían preparado una ponencia sobre el tema "Hacia una sociedad superando las dominaciones" para el Encuentro de Riobamba, al que no pudieron asistir, pero al que enviaron, desde la prisión, un mensaje valiente de solidaridad y esperanza.

Ya en noviembre del 81 Jorge Osorio Vargas había sido secuestrado por hombres armados y obligado a entregar todo el dinero que el SERPAJ tenía en una cuenta de banco. Eso ocurrió mientras Adolfo Pérez Esquivel iba a Chile invitado para entregar el Premio Oscar Romero a 4 personas destacadas en su trabajo por la paz, durante la celebración por los derechos humanos que, desde 1978, se realiza en Santiago cada 25 de noviembre, presidida por el Cardenal Raúl Silva Henríquez.

El Servicio Paz y Justicia Uruguay se une a la indignación y protesta que ha provocado en todo el mundo la injusta detención de nuestros compañeros, y manifiesta a la vez su solidaridad con el equipo del SERPAJ de Chile, y su voluntad de seguir luchando con más fuerza que nunca por la construcción de una sociedad donde la defensa de los pobres, de la justicia y de la verdad no sea considerada un delito.

PUERTAS CERRADAS PARA EL PREMIO NOBEL

Adolfo Pérez Esquivel, que llegó a Santiago de Chile el 15 de marzo en el vuelo 091 de Air France, no pudo desembarcar en ese país. Tres personas abordaron el avión cuando ya habían descendido los otros pasajeros y le comunicaron que, por orden del Ministerio del Interior de Chile, no podía desembarcar y debía regresar inmediatamente a Buenos Aires.

El viaje a Chile del Coordinador Latinoamericano del Servicio Paz y Justicia tenía por objeto visitar en la Penitenciaría de Santiago a los miembros del SERPAJ actualmente detenidos: Jorge Osorio Vargas y Domingo Namuncura. Había sido invitado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez y por tal motivo lo esperaba en el aeropuerto el Vicario de la Solaridad Monseñor Juan de Castro. En la tarde iba a ser acompañado a la Penitenciaría por el Vicario General del Arzobispado Mons. Jorge Hourton y el martes 16 se entrevistaría con el Cardenal Silva Henríquez.

Este vergonzoso atropello al Premio Nobel de la Paz 1980 se suma a los ocurridos el año pasado en otros países de la región: uno en Brasil, cuando Adolfo fue detenido por la policía de San Pablo, y otro en Paraguay, cuando el gobierno le prohibió la entrada a ese país.



El Servicio Paz y Justicia Uruguay protesta enérgicamente contra este lamentable comportamiento del gobierno chileno hacia un Premio Nobel de la Paz que, sumado a la reciente detención y tortura de los miembros del SERPAJ, agrava aún más su tan deteriorada imagen en lo que respecta a la situación de los derechos humanos y las libertades en general en el castigado país hermano.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1982.

DECLARACION DEL PREMIO NOBEL DE LA PAZ ANTE EL CONFLICTO CON INGLATERRA

La presencia Británica en las Islas Malvinas ha constituído durante los últimos 150 años una manifiesta violación de la Soberanía Nacional.

Ha significado también una afrenta a la comunidad internacional, en tanto representó la clara evidencia de la vigencia plena del colonialismo en la época contemporánea.

Frente a la acción de recuperación de nuestras islas, el Servicio Paz y Justicia manifiesta a la opinión pública su satisfacción por la integración de estos territorios de la Nación, luego de años de ocupación extranjera. No obstante, lamentamos que en razón del autoritarismo político vigente en nuestro país, los argentinos, no hayamos podido contar con la información necesaria para evaluar la conveniencia de una medida de fuerza de estas características, así como tampoco el haber sabido si las instancias diplomáticas estaban agotadas, fundamentalmente ante la delicada situación interna que atraviesa nuestro país.

Queremos hacer pública nuestra solidaridad con el dolor de las familias de los soldados y oficiales caídos en la acción, así como también con los familiares del dirigente mendocino, José Benedicto Ortiz, asesinado por la represión desatada el 30 de Marzo sobre nuestro pueblo.

No entendemos la Soberanía de nuestro país de manera fraccionada. La defensa de lo nacional no alcanza sentido en tanto no se asiente sobre contenidos populares, ni tampoco puede prosperar cuando nuestros propios gobernantes ponen en duda la defensa de nuestro subsuelo, o con fines inconfesables — y desde lugares ocultos — se amenaza a personas como el doctor Silenzi de Stagni, por sólo intentar hacer pública la forma en que se negocian hoy en el país nuestros recursos petrolíferos.

Debemos distinguir también entre la acción que se lleva adelante por las Malvinas — y que encuentra legitimidad por constituir una reivindicación histórica anticolonialista de nuestra patria —, y el conflicto limítrofe con la hermana República de Chile, ante la cual seguimos apoyando la mediación Papal.

Por último reafirmamos, nuestro compromiso con la Paz, instando a Gran Bretaña a desistir de una intervención armada para dar lugar inmediatamente a las negociaciones diplomáticas.

Adolfo Pérez Esquivel
Premio Nobel de la Paz
Coord. Gral. del Servicio Paz y Justicia

ANTE EL OPERATIVO EN APARICIO SARAVIA

El 18 de marzo se realizó un operativo de fuerzas combinadas en la zona de Aparicio Saravia y Enrique Castro.

Este tipo de procedimientos es tan frecuente en zonas marginadas, que los que viven allí están acostumbrados a ellos; pero nosotros creemos que nunca nadie debe acostumbrarse a la arbitrariedad y al atropello injusto de unos hombres con poder y armas contra otros indefensos y desarmados. Nadie discute que las fuerzas de seguridad tienen el deber de guardar el orden y combatir la delincuencia, pero nadie puede deducir que ese deber les da el derecho de irrumpir periódicamente en una zona, siempre a altas horas de la noche, invadir las viviendas, sacar a **todos** los hombres de sus casas y llevárselos sin ninguna orden de detención, sin ninguna prueba de delito y sin otra razón que la de la fuerza, la prepotencia y el terror, empleados contra personas cuyo único delito común, tal vez, es el ser pobres.

La "razzia" del 18 de marzo fue particularmente notable por la forma de realizarla, —con impecable disciplina y eficacia— las fuerzas que intervinieron y el tamaño del operativo. Lo que resulta indignante, además, es que no se trata de una zona cualquiera: es un barrio donde desde hace unos años un grupo de 40 a 50 familias se reúnen semanalmente y han organizado una cooperativa de viviendas. Desde el año pasado funciona allí un Centro Comunitario —construído con el trabajo de los vecinos y la colaboración de grupos de apoyo— que ofrece distintos servicios al barrio: talleres, educación de niños y adultos, grupos de salud, comedor juvenil, etc..., atendidos por la comisión de vecinos.

El testimonio que reproducimos aquí fue escrito por el Padre Ruben Alonso quien vive en el barrio desde hace unos años y colabora en la animación de las actividades del Centro Comunitario.

"Con total éxito se desarrolló el operativo de fuerzas combinadas en la zona de los cantegriles de Aparicio Saravia y Enrique Castro".

Así informaba al país un diario uruguayo ¡qué triste!

La bestia contra el hombre: ¡perros y caballos perfectamente amaestrados!

La técnica contra el hombre: ¡omnibus, reflectores, camionetas, armas automáticas . . . . impecablemente sincronizados en medio de la noche! . . . . solo el llanto de muchos niños rompía el silencio nocturno!

Noche interminable!

Finalmente amanece y comienza a formarse un cortejo trágico y triunfal.

¡La cacería humana ha terminado! ¡cinco omnibus llenos!

Los caballos con sus jinetes de sables relucientes se van alineando mientras se levanta la guardia con que han acordonado al barrio . . .

también los fornidos perros ¡el fiel AMIGO DEL HOMBRE ha participado en la cacería!

y forman la columna en retirada con sus guardianes!

Atrás queda el barrio

desolado

con todo lo que tenía: hambre, pobreza, enfermedad, miseria . . .

ahora, algo más se le ha sumado: ¡ultraje a su dignidad!

¡El hombre reducido a pieza valiosa para cazadores en la selva!

¿Por qué llorás, nenito?

"¡Los melicos se llevaron a mi papá!"

Son trescientos! ¡Están tendidos boca abajo en el patio del cuartel!

Es un primer ablande! . . . luego vendrá la selección: los que trabajan saldrán al medio día; los que NO TRABAJAN (no tener patrón!, ser recolectores, jornaleros) salen 24 horas después.

Los delicuentes se quedan (todos los que tienen antecedentes) y se los irá largando días después . . .

¡Y el negro Luis? El no tiene antecedentes, sale con carro de mano todas las noches! pero no sabe hablar y es manso como un cordero; siempre anda sucio y su aspecto es repulsivo, su andar cansino: ¡ese es su delito! ¡cuando regrese: ¿podrá seguir su trabajo? . . . ¡ya van diez días y no lo vemos en el barrio!

¡Hermano funcionario de la Ley,

¡servidor y garantía del ciudadano civil! ¡del Pueblo! . . . ese pueblo que es hombre de calle, de cara curtida, de manos duras y sucias, de espalda cansada, de frente fruncida . . .

¡Hermano funcionario Ud. tiene TRABAJO y familia y olla llena . . . e hijos . . .

¡Ud. es parte de este pueblo que llamamos: ¡ORIENTAL!

Mírelo y trátelo FRATERNALMENTE

porque su dignidad

es la

suya!

Eso sucedió la madrugada del jueves 18 de marzo con un saldo de la detención de todos los hombres del barrio: viejos, maduros, jóvenes y también menores . . . ! el operativo duró cuatro horas con muchas consecuencias . . . algunas graves, pérdida de trabajo, ranchos abandonados, niños vagando abandonados, esposas enloquecidas buscando a sus maridos por todas las dependencias policiales!

SUMARIO

Nº 4

ABRIL 1982

Dep. Legal 175.504 - 5/82
RUC 210940860015 – IMPRIMEX S.A.

Servicio PAZ Y JUSTICIA Uruguay

Gral. Flores 4050 — Tel.: 23 42 35
MONTEVIDEO — URUGUAY

Boletín Informativo del

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
URUGUAY

Redactor Responsable: Jorge Osorio Vigliola
Dirección: Marconi 1530

CIRCULACION INTERNA

PRESENTACION DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY

La realidad del Cono Sur, con la vigencia plena de las doctrinas de Seguridad Nacional, hicieron surgir la necesidad de crear un secretariado del Servicio Paz y Justicia en Uruguay; como una respuesta a los crecientes planteos de los grupos de base y de algunos movimientos sociales sobre la posibilidad de contar con elementos para el análisis y la reflexión de esa misma realidad.

Es así que se fundó el Secretariado SERPAJ Uruguay, con el apoyo de la Regional Cono Sur, integrándose así a la Coordinación Latinoamericana.

Las funciones que lleva a cabo este Secretariado son equivalentes a las del resto de los Secretariados del Cono Sur, aunque con las características propias del país en donde se desenvuelve.

Asimismo, este Secretariado ya participó - en calidad de tal -, en el Encuentro Nacional del Servicio Paz y Justicia que se realizó en Argentina en agosto ppdo., como también en el Encuentro del Cono Sur que se llevó a cabo en la misma fecha.

Por otra parte, en la actualidad el SERPAJ Uruguay trabaja en estrecho y permanente contacto con el SERPAJ Buenos Aires y la Coordinación Latinoamericana.

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL
COORDINADOR GENERAL DEL SERPAJ
PARA AMERICA LATINA

1.- FUNDAMENTACION GENERAL

En el año 1973, antes que en Chile y Argentina, las Fuerzas Armadas del Uruguay asumieron el gobierno del país, mediante un golpe de estado. Basados en la Doctrina de la Seguridad Nacional, los militares uruguayos cierran el Parlamento, disuelven la Central Nacional de Trabajadores, colocan a los partidos politicos en la clandestinidad, intervienen el Poder Judicial, y quitan los derechos políticos a más de 10.000 personas.

Desde ese momento comienza un ya largo proceso de violación a los derechos humanos, y de ataque indiscriminado a toda organización popular. Se estima que un uruguayo de cada cincuenta estuvo preso por lo menos una vez desde 1973 hasta hoy. Desde 1975 a 1980, se calcula que salieron del país unos 300.000 uruguayos a causa de dificultades económicas o perseguidos por el gobierno. Las cárceles uruguayas, donde se alojan los presos políticos, han sido reiteradamente denunciadas en el mundo entero por los inhumanos tratos que se prodigan a hombres y mujeres detenidos. Los miembros de las distintas iglesias han sufrido la persecución el encarcelamiento y la tortura, cada vez que han intentado alzar una voz de protesta ante esta situación, o han iniciado algún tipo de tarea de ayuda social al

necesitado, al perseguido o a los presos.

Este sombrío panorama que vivió y vive el Uruguay desde hace más de ocho años ha imposibilitado casi absolutamente el trabajo en derechos humanos, de promoción de la persona, o el apoyo a todo grupo que se comprometa con la liberación del pueblo. La prohibición absoluta de la actividad política fue entendida por el gobierno militar como prohibición de cualquier tarea que se oponga directa o indirectamente a la dictadura. Así cualquier tarea de concientización, formación, y organización con una visión latinoamericana que apunte al cambio de las estructuras creadoras de injusticia fue aplastada por considerársela "subversiva". El uso sistemático e indiscriminado de la fuerza por parte del gobierno militar, provocó que en poco tiempo desaparecieran todos los grupos u organizaciones de bade en el país, incluyendo aquellos que contaban con el apoyo de las iglesias.

El día 30 de noviembre de 1980, luego de más de siete años de dictadura, el gobierno militar intenta probar su apoyo en la población y pone en práctica un plebiscito de reforma de Constitución. El pueblo uruguayo debía responder SI o NO al nuevo proyecto constitucional que significaba de hecho instalar legalmente la dictadura. La respuesta fue rotunda: NO!, dijo el pueblo. La Constitución que institucionalizaba el gobierno de fuerza fue rechazada por la mayoría de la población uruguaya.

Este hecho significó, antes y después del plebiscito, una cierta "apertura" que posibilitó el trabajo de aquellos grupos que comprometían su trabajo junto a los oprimidos en la búsqueda de la justicia, la liberación y el respeto de los derechos humanos en el Uruguay.
Si bien la tarea no fue ni es nada fácil, pues continúan los encarcelamientos y las prohibiciones arbitrarias, los grupos cristianos ecuménicos, junto a los no cristianos, comenzaron alguna actividad de apoyo a quienes trabajaban directamente con las bases populares.

En este marco, en el mes de mayo de 1981 queda fundado en Montevideo, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY. Está formado por un grupo de cristianos que desarrollan distintas actividades pero que los une su común compromiso de lucha por la justicia, y la defensa de los derechos humanos, basados en la no - violencia evangélica como fuerza de liberación.

96089

2.- OBJETIVOS.

El SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY se encuadra dentro de la actividad que desarrolla el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN AMERICA LATINA desde su gestación en le año 1968. Actualmente cuenta con un importante grupo de trabajo copuesto por sacerdotes, profesionales, docentes y otros trabajadores que realizan actividades en los deferentes campos de acción que se propone cubrir el Servicio: a nivel obreros, junto a los grupos de iglesia, en particular en la promoción de las Comunidades Eclesiales de Base, con los familiares de presos políticos, y a nivel estudiantil y con los grupos de docentes que desarrollan tareas gremiales. El Servicio no se propone sustituír estos grupos que ya están trabajando, sino prestar su apoyo para mejorar su mejor desenvolvimiento.

En términos generales, podríamos decir que el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY, p pretende ser una herramienta al servicio de quienes han comprometido su lucha por la liberación de nuestra nación, y que trabajan unto a los grupos y comunidades de base.

Entre otros, definimos los fines del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY a los si guientes:

Colaborar en el mantenimiento de la comunicación y contacto entre los grupos que realizan trabajos de concientización y defenza de los derechos humanos en el Uruguay y América Latina.

Apoyar los trabajos que realizan los grupos de base en la realidad uruguaya de promoción de la persona y de los pueblos.

Promover una concientización dentro de las iglesias para que asuman su compro miso junto al pueblo, estableciendo relaciones con las jerarquías y con quienes tra bajan directamente sobre nuestra realidad.

Efectuar un análisis periódico de la realidad uruguaya y de su encuadre en el cono sur latinoamericano, para delimitar las líneas prioritarias de acción.

Sistematizar las experiencias de lucha de nuestro pueblo y detectar los métodos más eficaces para lograr una transformación radical de las estructuras de injusticia y pasar,"de situaciones menos humanas a otras más humanas".

Editar un boletín mensual que sirva para la expresión de los que no tienen voz en nuestra realidad, y acercar a los distintos grupos, difundiendo las actividades que realizan los mismos en los distintos campos de trabajo.

3.- LA ACTIVIDAD REALIZADA Y SUS PERSPECTIVAS.

96090

Con los objetivos generales expuestos antes, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY, comenzó su trabajo hace algunos meses y muy pronto recogió los primeros frutos.

Se comenzó a conectar a grupos que trabajan en el área Derechos Humanos, como lo son las comisiones de familiares de presos políticos y desaparecidos, con otros grupos que desarrollan su actividad a nivel sindical y junto al movimiento obrero y de trabajadores en general. También se acercó a los grupos de profesionales que desarrollan tareas a nivel de la salud, el derecho y la docencia en Uruguay.

A nivel de iglesias, se contactaron algunos grupos que promueven el desarrollo de las Comunidades Eclesiales de Base, y que realizan actividades de promoción de la persona en barrios y zonas suburbanas de Montevideo. Asimismo, el grupo cuenta ya con un importante núcleo de sacerdotes que han prestado su apoyo y colaboración para conectar el trabajo que se efectúa en distintas zonas del país, y compartir así experiencias de sectores de base.
Como primera muestra del trabajo que puede desarrollar el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en el Uruguay, se llevó adelante un encuentro de oración y reflexión con los familiares de presos políticos y desaparedidos, acercándoles el apoyo de todos los otros grupos con que el Servicio mantiene contacto. La jornada se realizó con la participación de un importante y representativo grupo de personas y tuvo gran repercusión a nivel nacional.

Toda la actividad desarrollada en estos primeros meses de vida del servicio, y el apoyo que ha recibido de todos los grupos con que se ha contactado, hace suponer que en el futuro, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUY tendrá un amplia desarrollo y podrá llevar adelante una tarea hasta hoy postergada en este país del cono sur.

PRESUPUESTO

Hasta el momento, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY, se ha movido con fondos propios y con la colaboración que han prestado algunos grupos para su mantenimiento. Este autoabastecimiento es un objetivo prioritario que se ha planteado la organización y que pretende cohsolidar con el tiempo.

Pese a ello, los recursos han sido escasos, y en el comienzo de su actividad necesita más que nunca el apoyo de las entidades que entiendan que su tarea es importante.

Tomando como referencia la organización del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en otros países de la región, la experiencia recogida en el primer período de funcionamiento en Uruguay, y la de sus integrantes en otras actividades, hemos visto como prioritario los siguientes objetivos:

Asegurar el buen funcionamiento de la oficina del Servicio, ya instalada con recursos propios y con el apoyo de las iglesias del Uruguay.

Estrechae o iniciar la relación con los grupos afines del interior del país; para lo cual se requiere montar una mínima infraestructura administrativa y facilitar medio económico a quienes viajarán con el fin de establecer estos contactos.

Continuar publicando el BOLETIN INFORMATIVO mensual que ya se está editando en Montevideo, y diverso material ilustrativo no periódico, que se relaciona con la actividad de los distintos grupos que hacen tarea de base en Uruguay

Por lo expuesto, estimamos el presupuesto anual 1982-1983 en:

96091

1.- FUNCIONAMIENTO

Gastos de Administración y mantenimiento de la Oficina	u$s 4.000.-

2.- MOVILIDAD

Viajes al interior del país	u$s ....

~~XXXXXXXXXXX~~

3.- PUBLICACIONES

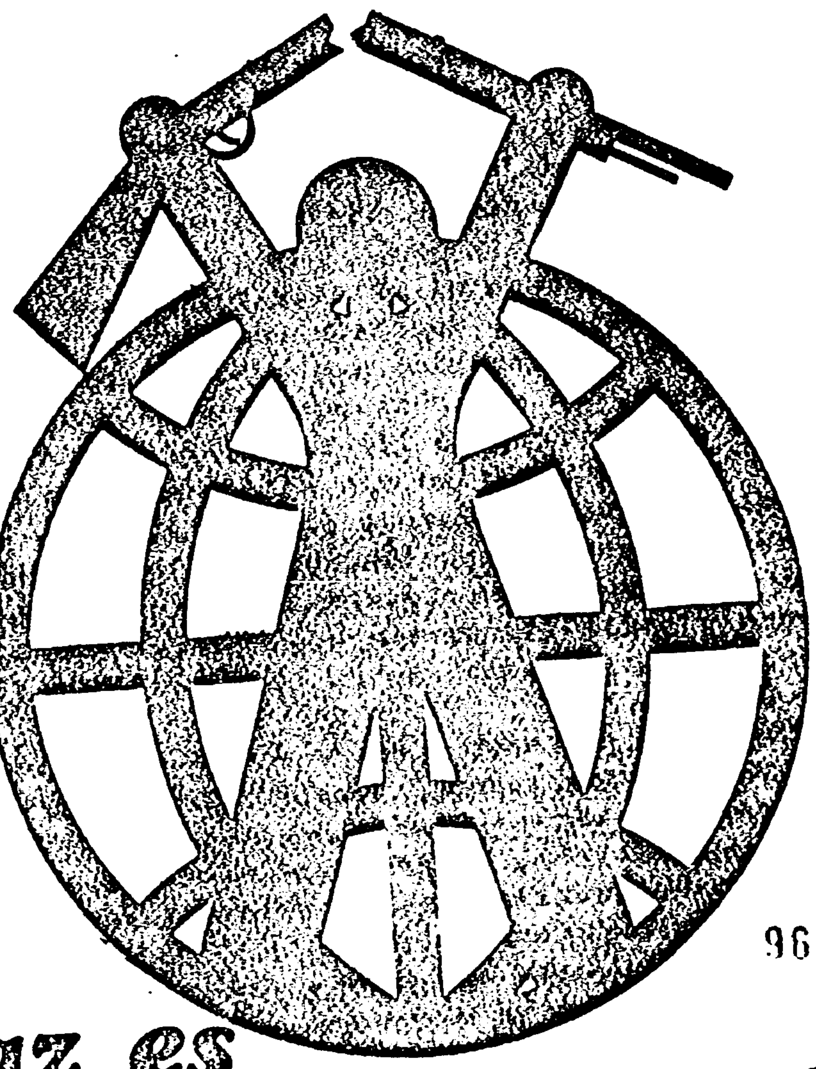
Boletín Informativo y otras	u$s ....
TOTAL PRESUPUESTO	u$s ....

==

SERVICIO
PAZ Y JUSTICIA
URUGUAY

Nº 5

junio-julio 1982



la paz es responsabilidad de todos

edi to rial

"Dijo Dios: 'Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza!... Y creó Dios al hombre a su imagen. A imagen de Dios los creó: macho y hembra los creó.
Dios los bendijo, diciéndoles: 'Sean fecundos y multiplíquense. Llenen la tierra y sométanla!..." Gn. 1, 26-28.

El hombre, desde el principio de su existencia, tiene un llamado, una vocación profunda e innata, a vivir en COMUNIDAD. Comunidad que supone: una preocupación por el otro, un estar dispuesto a ir gastando la vida propia al servicio de los demás; un saber (en la práctica) que mis cosas no son sólo mías sino de todos; reconocer que todos siempre tenemos algo que aportar, desde diferentes experiencias, opciones, culturas,...
"Del mismo modo que el cuerpo es uno y tiene muchas partes y todas las partes del cuerpo, aun siendo muchas, forman un solo cuerpo, así también Cristo."
1a. Cor. 12,12.

PERO... si miramos nuestro HOY concreto: nuestro Mundo, nuestro Continente, nuestro País, constataremos que hay muchas fronteras que nos dividen y enfrentan: límites geo-políticos, diferencias raciales y culturales, diferencias ideológicas, diferencias económicas, diferencias idiomáticas, etc.

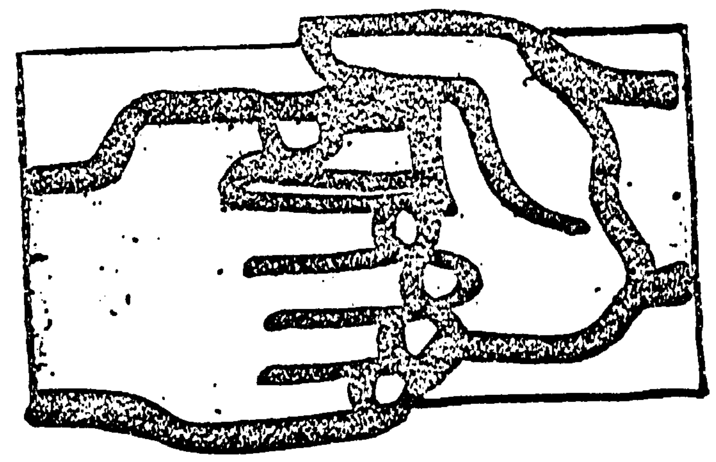
Y esta situación nos debe o debería interpelar. Pues tenemos en nuestras manos una gran fuente de riqueza-la unidad que se va construyendo en la diversidad de dones y aportes.

¿Por qué estas diferencias que van creando abismos entre los hombres?

Quizás, podemos "mirar" en el fondo de nuestras conciencias y encontraremos que nuestro individualismo ha hecho callo en ellas y que es fuente y motor de muchas actitudes y situaciones injustas, de las que somos responsables cada uno de nosotros directamente.

También, si generalizamos y agudizamos nuestro análisis, constataremos que estamos insertos en un régimen socio-político-económico, que se sustenta en las diferencias injustas entre los hombres, en la explotación y represión del hombre por el hombre. Y así, sufrimos situaciones como: la falta de trabajo, los desalojos, las desapariciones, las detenciones y los juicios arbitrarios e injustos, la falta de atención médica, la censura de la expresión oral y escrita, etc.

Pero no podemos quedar sólo en una constatación del hecho, sino que esto nos debe llevar a reafirmar, en la práctica, nuestro compromiso en la construcción de una sociedad fraterna y solidaria.



VIVIENDA

BARRIO 17 METRO: QUEREMOS VIVIR DIGNAMENTE

En la periferia de Montevideo, en la zona de Piedras Blancas, vivimos desde hace más de 11 años sobre la calle 17 Metro -la que le da nombre a nuestro barrio- 28 familias compuestas por 150 personas, 90 niños, 60 mayores y 6 mujeres embarazadas, cuyos hijos no tendrán dónde nacer si se concreta el desalojo que llegó a nuestras manos hace 6 meses, expedido por el hombre que compró hace 4 años la totalidad de 9 hectáreas donde están incluídas las dos cuadras que nosotros ocupamos. Es verdad que somos precarios, pero en estos años hemos puesto todo nuestro esfuerzo y ahorros para levantar nuestras viviendas.
Hay un artículo en nuestra Constitución que dice: TODO HABITANTE DE LA REPUBLICA TIENE DERECHO A GOZAR DE VIVIENDA DECOROSA. LA LEY PROPENDERA A ASEGURAR LA VIVIENDA HIGIENICA Y ECONOMICA, FACILITANDO SU ADQUISICION Y ESTIMULANDO LA INVERSION DE CAPITALES PRIVADOS PARA ESTE FIN.(Art.45). Es por esto que todos los vecinos nos hemos unido para buscar soluciones a nuestros problemas.

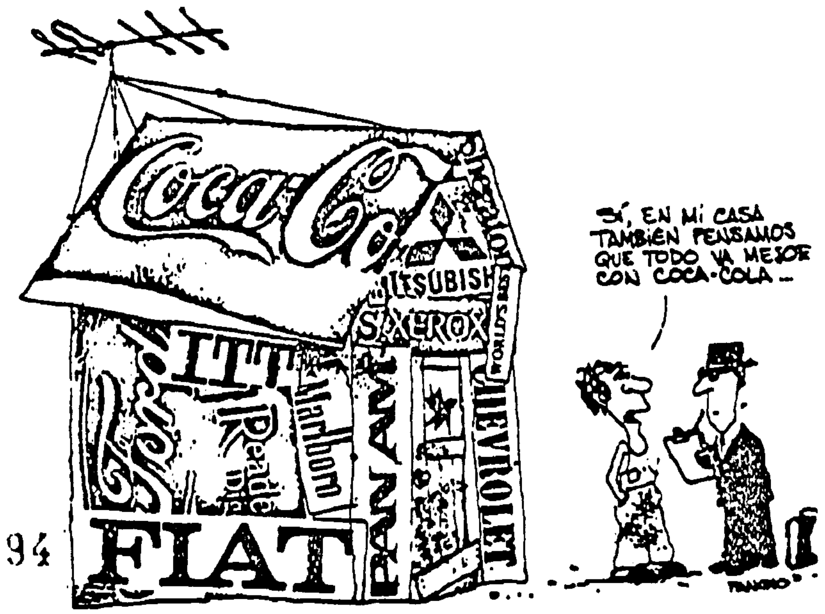
Qué hemos hecho hasta ahora

Frente a la crítica situación que estamos viviendo pedimos asesoramiento y apoyo:
- a la comunidad parroquial de San Lorenzo
- al Consultorio Jurídico de la zona que tiene su sede en Gral. Flores 4050
- a la comunidad parroquial Stella Maris de Carrasco.

Formamos una comisión de vecinos y hemos mandado cartas a diferentes lugares:
- al Sr. Intendente Dr. Oscar Rachetti con fechas: 22/12/81, 23/4/82, 20/6/82, 17/7/82. A través de ellas hicimos conocer nuestros problemas, cómo nos íbamos organizando, solicitamos asesoramiento para hacer entre los vecinos una zanja de desagüe y el pedido concreto de expropiación con fines sociales de las dos cuadras que ocupamos para poder adquirirlas luego en cuotas mensuales adecuadas a nuestros ingresos.
- al Sr. Presidente de la República Tte. Gral. Gregorio Alvarez, solicitando también la expropiación.
- a OSE solicitando la colocación de una bomba de ague en el barrio.

Qué perspectivas tenemos

Somos 150 personas con el peligro de quedarnos en la calle de un momento a otro; si salimos de aquí la única posibilidad que nos queda es invadir otro lugar, y eso si encontramos.
Sabemos que ante situaciones extraordinarias se están dando soluciones también extraordinarias: suspensión de desalojos hasta que se concreten los proyectos del RAVE, congelamiento de alquileres, etc.
Nadie ignora que la crisis mundial repercute negativamente en nuestra economía y que todos los habitantes de este país estamos sufriendo las consecuencias; nosotros nos encontramos en una situación muy difícil y somos concientes de que estamos pidiendo soluciones extraordinarias, pero es el único camino que nos queda. Es por esto que no perdemos la esperanza de ser escuchados, ya que sólo pedimos que nos den la posibilidad de adquirir el terreno testigo de nuestras luchas diarias desde hace tantos años. ¡QUEREMOS VIVIR DIGNAMENTE!



96094

LABORAL

ESTADISTICA DE SUELDOS REALES COBRADOS EN EL MES DE MARZO '82. TODOS LOS SECTORES MENOS GRAFICOS Y CONSTRUCCION.

Hasta N$ 1.500 nominales	25	personas	12.95 %
de 1.501 a 2.000	30		15.54 %
2.001 a 2.500	40		20.73 %
2.501 a 3.000	30		15.54 %
3.001 a 4.000	31		16.06 %
4.001 a 7.500	29		15.03 %
7.501 a 10.000	5		2.59 %
10.001 a 15.000	2		1.04 %
+ de 15.000	1		0.52 %
	183		

Menos de N$ 1.500 nominales	12.95 %
2.000	28.50 %
3.000	49.22 %
4.000	80.83 %
7.500	97.51 %
10.000	99.48 %
15.000	

Al sueldo nominal se descuenta 10 % aporte jubilatorio
3 % DISSE

Actualmente hay que descontar, además, el 1 o el 2% decretados por el Ministro de Economía.

EL DRAMA HUMANO Y DIVINO DE LA DESOCUPACION.

1. ALGUNAS CIFRAS Y DATOS SOBRE ESTE PROBLEMA.

La "población económicamente activa" -personas mayores de 14 años con capacidad para trabajar- es según cifras oficialesde 1.030.450 habitantes. También según datos oficiales hay una tasa de desocupación del 8,5%, este índice daría que existen unos 87.950 desocupados.

Siempre sobre datos oficiales, en 1976 había 146.000 desocupados. Si bien hubo un repunte temporario de ocupación en la industria del cuero y del pescado, sabemos que luego comenzó una crisis y la sigue habiendo en la rama del cuero. También sabemos que hubo dificultades de comercialización con el pescado y con la carne para la exportación. A ello tenemos que agregar los problemas en la industria textil y en la industria metalúrgica.

Según un informe periodístico no desmentido de OPINAR del 10/12/81, el porcentaje de desocupación era a esa fecha del 12 %. Sabemos que la desocupación se ha mantenido y ha aumentado en los últimos meses. Para nuestra consideración debemos tener en cuenta también que en los datos oficiales no se juzga como desocupados a los trabajadores que están en el seguro de paro ni a los jóvenes que buscan trabajo por primera vez.

Si el índice de desocupación es del orden del 12%,la población activa desocupada ascendería a 123.660 habitantes. Si tenemos en cuenta los trabajadores que se fueron del país en los últimos años, la mayoría población activa, obreros calificados, funcionarios técnicos, profesionales y que se estima en unos 150.000 y le volvemos a aumentar los jóvenes nuevos que llegan a buscar trabajo, unos 150.000, la población activa real no puede haber variado mucho. Por eso nos queda la sospecha que hay unos cuantos miles de desocupados no contabilizados en las cifras oficiales.

96035

Otro dato oficial nos señala que la tasa de desocupación creció el 1 % en los últimos meses, por lo tanto hay que agregar 9.000 desocupados más.

Respecto de los trabajadores en seguro de paro no se dan datos oficiales, globales, se tiene una información parcial por los que son enviados y recibidos mensualmente en el Seguro. En octubre del 81 fueron 5.120, en noviembre del mismo año otros 3.000, faltan datos de diciembre. En febrero del 82 se dijo que en enero hubo 3.000. Sabemos que siguen concurriendo a un ritmo similar. Siendo muy cautos podríamos decir que son unos 18.000. Entre los trabajadores y en las organizaciones gremiales se barajan cifras muy dispares que van entre los 25 y los 40.000.

Como no se avizora una recuperación a corto plazo de la industria, por lo menos la construcción, textiles, metalúrgicas, cuero, a partir de mayo cuando terminen las primeras tandas en el seguro de paro, la situación se agrava porque muchos más quedarán como "desocupados totales".

Debemos recordar como dato significativo, que la ley de seguro de paro, fue modificada antes de que empezaran los envíos al seguro y esto en contra de los trabajadores. El trabajador no puede reclamar como antes el despido en forma inmediata, debe esperar hasta el final del período de seguro (6 meses). De lo contrario corre el peligro de perder el seguro, el empleo y el despido. Mientras tanto durante esos seis meses debe aguantar con el 50 % de su sueldo original.

Algunos pueden discrepar con las cifras que manejamos, de todas formas, aun cuando nuestros cálculos no sean certeros y estamos dispuestos a corregirlos cuando se nos proporcione la información, nadie puede negar que tenemos y estamos sufriendo el problema de la desocupación. Los que no lo crean... que se vengan a vivir un tiempo a los suburbios de nuestras ciudades.

2. LO QUE OCURRE DENTRO Y LO QUE SIENTE CADA UNA DE ESTAS PERSONAS.

Cuando nos manejamos con "números" de trabajadores en esta situación, se nos puede escapar lo que pasa dentro de la persona. Y por eso salimos a preguntar: "¿qué pasa, que sentís cunado se está sin trabajo o se lo pierde o se está en el seguro?"

Estos son los testimonios breves recogidos en vivo y en directo:

- "Me siento defraudado... con los años que he estado al firme... no creí que me iba a mandar al seguro"
- "Me siento inseguro... estoy como desorientado"
- "¡Qué va a ser de mi familia ahora!"
- "Me siento un inútil... ando como perdido"
- "Mi mujer va a tener que salir a buscar cualquier cosa... y hasta los gurises"
- "Es como si se me derrumbara lo que he venido construyendo"
- "Me ha entrado una especie de tristeza, de margura, de bronca..."
- "Me siento humillado"
- "Es como si me hubieran robado algo muy mío..."
- "Me rompo la cabeza pensando... pero no entiendo porqué pasan estas cosas"
- "Desde que cobro el 50 % le debo a todo el mundo, me tengo que esconder de todo el mundo... estamos viviendo al día, ¿qué vamos a comer?"
- "Me ha tocado muy dentro, es como si me hubieran desarmado, como si me hubieran quitado las ganas de vivir"
- "Siempre fui un buen laburante y ahora me encuentro como si me hubieran quitado las ganas de ser un buen hombre"
- "Y ahora miro a mi familia y me pregunto cómo hago para llevarla adelante"
- "Tenemos un hijo bastante enfermo que necesita muchos cuidados, se me va mucha guita en remedios, qué hago ahora?
- "Justo hace unas semanas me vinieron a plantear un aumento de alquiler. Ahora sin un trabajo estable renuncio... me voy a armar una casilla por cualquier lado"
- "Me siento como aislado, separado de los compañeros, me da vergüenza estar en el barrio, me voy a donde sea."
- "Se invirtieron los papeles, mi mujer sale a buscar limpiezas de la mañana a la noche, yo me quedo en casa... me siento raro."

Valdría la pena que cada uno pudiera seguir haciendo y completando esta muestra!!

3. EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA CATOLICA.

96036

Por todo lo que acabamos de leer en el acápite anterior, Juan Pablo II, el Papa que conoció el drama del trabajo humano directa y personalmente ha hablado de este problema cruda y llanamente.

Tendríamos que transcribir a continuación el número 18 entero de la "Laborem Exercens". No lo podemos hacer por razones de espacio y porque vale la pena que nuestros lectores salgan a buscar, si no lo tienen, este valiosísimo documento. Extractaremos lo más fundamental de esta parte de la encíclica:

"Se trata del problema de conseguir trabajo, en otras palabras, del problema de encontrar un empleo adecuado para todos los sujetos capaces de él. Lo contrario de una situación justa y correcta en este sector es el desempleo, es decir, la falta de puestos de trabajo para los sujetos capacitados. Puede ser que se trate de falta de empleo en general, o también en determinados sectores de trabajo. El cometido de estas instancias, comprendidas aquí bajo el nombre de empresario indirecto, es el de actuar contra el desempleo, el cual es en todo caso un mal que, cuando asume ciertas dimensiones, puede convertirse en una verdadera calamidad social."

"La obligación de prestar subsidio a favor de los desocupados, es decir, el deber de otorgar las convenientes subvenciones indispensables para la subsistencia de los trabajadores desocupados y de sus familias es una obligación que brota del principio fundamental del orden moral en este campo, esto es, del principio del uso común de los bienes o, para hablar de manera aún más sencilla, del derecho a la vida y a la subsistencia".

"Para salir del paso del peligro del desempleo, para asegurar empleo a todos, las instancias que han sido definidas aquí como empresario indirecto deben proveer a una planificación global..."

"El progreso en cuestión debe llevarse a cabo mediante el hombre y por el hombre y debe producir frutos en el hombre".

También los obispos de nuestro país en su reciente carta pastoral señalan la gravedad de este problema para nuestro pueblo:

"La crisis que oprime y angustia a grandes sectores de nuestro pueblo tiene causas de origen diverso nacionales e internacionales, pero es indudable que entre todas prima el materialismo que ha dislocado la escala de valores de la sociedad. Por una parte el liberalismo económico, inspirador de la conducción política que poco hace para lograr una distribución racional de los recursos del país o para un equitativo reparto de las cargas fiscales, sumado a las presiones de las multinacionales cuyo objetivo exclusivo es la ganancia; y por otra parte el consumismo insaciable y las fomentadas ambiciones desmedidas que llevan a contraer compromisos superiores a las posibilidades, necesariamente provocan un desequilibrio que acentúa las diferencias sociales, precipitando situaciones críticas que terminan sumergiendo en la miseria a la multitud de los indefensos."

"Una política que admite tales causas con tan dolorosos efectos hace pensar que estamos lejos de reconocer la primacía del Reino de Dios y su justicia, olvidando que no sólo de pan vive el hombre; hace pensar en un enfriamiento de la Caridad, que nos deja insensibles frente a la situación de tantas familias de compatriotas nuestros que no vislumbran una salida de su estado de postración."

"Recibimos continuamente testimonios de esta realidad a través de nuestros grupos e instituciones eclesiales, especialmente de las zonas y ambientes más populares. Esos testimonios hacen que resuenen en nosotros con particular fuerza algunos temas de la enseñanza del Papa."

La palabra del Papa y de nuestros obispos nos señalan en primer lugar un problema de estricta justicia, que los mismos textos explican por sí mismos. Pero hay una consideración que quisiéramos añadir. Juan Pablo II señala que en la experiencia del trabajo participa el hombre completo, su cuerpo y su espíritu. Los testimonios recogidos sobre lo que siente un desocupado lo confirman plenamente. Cuando Dios Padre nos dice "someted la tierra" esto nos parece una tarea obvia. No es tan obvio, hay corrientes de pensamiento económico que han renunciado a este "someted la tierra". Nos sometemos en cambio a las leyes de la naturaleza, a las leyes de la seguridad nacional, a la carrera armamentista, a las leyes del mercado, a las presiones internacionales y el resultado es "someted al hombre".

Cuando a un hombre se le saca o se le separa de los medios de producción se le está sacando los medios más propios de su espiritualidad:

Se le quita la posibilidad de participar en la obra del Creador: "...el hombre, creado a imagen de Dios, mediante su trabajo participa en la obra del Creador, y según la medida de sus propias posibilidades, en cierto sentido, continúa desarrollándola y la completa..." (L. E. No. 25).

Se le está quitando la posibilidad de hacerse hombre: "Queriendo precisar mejor el significado ético del trabajo, se debe tener presente ante todo esta verdad. El trabajo es un bien del hombre -es un bien de la humanidad-, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido "se hace más hombre". (L. E. No. 10).

Se está minando su experiencia comunitaria básica: "En efecto la familia es, al mismo tiempo, una comunidad hecha posible gracias al trabajo y la primera escuela interior de trabajo para todo hombre". (L. E. No. 10).

Se atenta contra su propia historia de salvación: "En el trabajo merced a la luz que penetra dentro de nosotros por la resurrección de Cristo, encontramos siempre un tenue resplandor de la vida nueva, del nuevo bien, casi como un anuncio de los "nuevos cielos y otra tierra nueva..." (L. E. No. 27).

Las Escrituras y el magisterio social de la Iglesia nos dan una nueva luz para comprender este problema "humano y divino" pero también carga seriamente las conciencias de todos los que tenemos alguna responsabilidad pequeña o grande en buscar y colaborar con una solución.

Juan José Mosca.



1º DE MAYO



AL PUEBLO Y A LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

Hermanos y compañeros uruguayos, les hacemos llegar nuestro saludo con ocasión de este día. Nos sentimos unidos y solidarios porque estamos padeciendo las mismas dificultades, abusos y atropellos y compartimos las mismas espectativas y aspiraciones, porque formamos parte del pueblo y Clase Trabajadora, sufrimos las mismas situaciones y condiciones de todos.

Recientemente fue aprobada una "Ley de Asociaciones Laborales" que sólo alcanza al sector privado de los trabajadores. Se impartieron directivas para la formación de los sindicatos. Según informes se han presentado más de 100 solicitudes de "aprobación" para el funcionamiento de sindicatos de 1er. Grado y algunos de 2do. Grado. Esto muestra la necesidad que tenemos los trabajadores de contar con los organismos que nos representen, nos defiendan y realicen los planteos que nos favorecan en los justos intereses, frente a los graves problemas por los que estamos pasando. En esta actividad se ha constatado un gran porcentaje de jóvenes que por primera vez participa en la lucha social sin experiencia y casi sin orientación, pero con clara conciencia de sus derechos.

Por otro lado se está viviendo un momento de gran inestabilidad, pues muchos trabajadores han sido despedidos y enviados al seguro de paro en los últimos meses, por la crisis de la industria. Además si bien se ha posibilitado la organización de los Sindicatos, al no contar aún con un marco legal general de libertades públicas y sociales, no se tiene la suficiente seguridad en el funcionamiento independiente de los sindicatos y algunos trabajadores fueron despedidos por realizar estas actividades.

Los trabajadores uruguayos, pues, al llegar a la conmemoración de este 1º de Mayo del Día de los trabajadores, estamos viviendo entre la

96098

inseguridad y las expectativas, entre la angustia y la esperanza, y en nuestros hogares no se vive en un clima de alegría, bienestar y confianza en el porvenir próximo.

El 1° de Mayo viene del fondo de la historia, surge de las luchas de los trabajadores de nuestro país y del mundo entero. Este día señala una fecha gloriosa y trágica. Ese 1° de Mayo de 1886 alrededor de 300.000 trabajadores de Chicago y otras ciudades, pararon y realizaron manifestaciones cuyas consignas decían: "8 horas para el trabajo, 8 para el descanso y 8 horas para la cultura". Recordamos sus consecuencias inmediatas y posteriores: murieron 6 trabajadores, unos 50 quedaron heridos, fueron apresados 6 militantes obreros y fueron condenados a la horca o a prisión perpetua. Pero con el tiempo se consiguieron esas y otras conquistas. Se trabajaban "normalmente 12 y 14 horas. También en nuestro país se aprobó una Ley de 8 horas".

Esa Manifestación se realizó ese día porque en Norte América se realizaban los contratos de trabajo para todo el año. Recordamos la lucha de Espartaco, en Roma, de los Campesinos en la Edad Media, en Europa en el siglo 18 y 19. En América el levantamiento de los indios y de los negros en el Caribe y en el Brasil. En nuestro país, en 1880 la huelga de los trabajadores de las minas de Cuñapirú; en 1882 los tranviarios y de los saladeros en Montevideo y Paysandú, en 1884, de los fideeros; en 1888, huelgas de los Gráficos. En este contexto está inscripta la manifestación de ese 1° de Mayo.

Por eso el 1° de Mayo no es un día de fiesta. Es un día de conmemoración y de manifestación de los trabajadores, para que tantos sacrificios y tantas luchas, sirvan para la emancipación de la Clase Trabajadora y para crear una sociedad más justa, solidaria y libre.

Compartimos las mismas dificultades y queremos compartir las mismas luchas por:

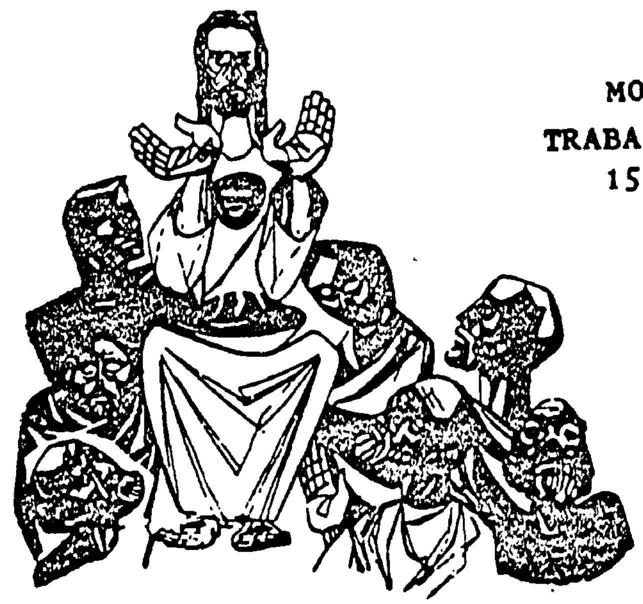
+ condiciones humanas y dignas en nuestro trabajo
+ por salarios justos y decorosos;
+ el pleno empleo en condiciones justas;
+ seguridad y estabilidad en el trabajo para que nuestras familias no padezcan necesidades;
+ respeto a nuestros derechos y justos intereses;
+ respeto a nuestros sindicatos y nuestras luchas;
+ que nuestros sindicatos puedan actuar libremente;
+ que sean escuchados nuestros planteos sobre los problemas económicos-sociales;
+ la unión solidaria de todos los trabajadores por encima de concepciones y diferencias en defensa de sus intereses;
+ la unión solidaria de todos los pueblos que buscan justicia, progreso, libertad y Paz.

El Papa Juan Pablo II se ha puesto de nuestro lado: apoya la solidaridad entre los trabajadores y llama a la solidaridad con los trabajadores. Nos sentimos reconocidos por ello. En América Latina, en muchas partes la Iglesia avanza hacia esto y realiza gestos solidarios.

Los trabajadores cristianos somos seguidores de Jesús de Nazareth, el hijo de Dios; el "hijo del carpintero" que compartió nuestra vida de trabajadores. Escuchamos su llamado a ser testigos solidarios en el mundo del trabajo y promover una convivencia más fraterna y libre, una sociedad más plena y solidaria.

Nos sentimos unidos a todos los trabajadores de nuestro país, de América y de los demás países y continentes del mundo.

Nos comprometemos a trabajar juntos, a luchar codo con codo, solidarios, por nuestros justos derechos e intereses y por el bien de nuestro pueblo. Nos comprometemos a compartir las luchas por la emancipación y la plena liberación de la Clase Trabajadora y a promover y a avanzar hacia una convivencia y una sociedad más justa, más libre, solidaria y pacífica.



MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES CRISTIANOS.
15 de abril de 1982.
Montevideo

UN PRIMERO DE MAYO PARA AVANZAR



1. CONMEMORACION, TRABAJADORES Y SINDICATOS.

A.E.B.U. (Asociación de Bancarios del Uruguay), A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya) y C.N.D.S. (Comisión Nacional de Derechos Sindicales) se dirigen a todo el pueblo uruguayo con motivo de conmemorarse el Día de los Trabajadores.

Este mensaje suple, de alguna manera, el acto público que no hemos podido realizar por no contar con el permiso correspondiente.

Nos resulta propicia esta fecha para decir que los trabajadores y sus organizaciones representativas, los sindicatos, deben cumplir un papel importante en una sociedad democrática. En nuestro Uruguay de 1982, esta idea parece particularmente válida.

Las autoridades impulsan un determinado proceso de re-institucionalización nacional.

Los sindicatos y su efectivo funcionamiento son condición ineludible en todo proceso de re-democratización del país.

La función de la agremiación es instrumentar la participación de los trabajadores en la vida social.

El objetivo debe ser doble. Por un lado impulsan la solución de determinados problemas inmediatos y permanentes para el asalariado y su familia: la defensa del salario, la estabilidad laboral, las condiciones de trabajo.

A título de ejemplo decimos que hoy, al conmemorar el 1° de Mayo, los trabajadores uruguayos debemos bregar nuevamente por la jornada de 8 horas. En el texto legal, ella está ganada hace muschos años. Pero en la práctica, debemos manifestar nuestra justa aspiración a percibir un salario que nos permita -en 8 horas de trabajo- atender las necesi[illegible] nuestros hogares.

En segundo lugar, los trabajadores a través de sus organizaciones sindicales aportan -deben poder hacerlo- en la elaboración de las grandes respuestas a la problemática del país.

2. REACTIVACION GREMIAL Y LIBERTADES PUBLICAS.

El Gobierno nacional expresó reiteradamente su voluntad de sancionar normas legales que viabilizarán una reactivación de la vida gremial en el país.

En tal sentido fue aprobada, en 1981, la ley de asociaciones profesionales (15137).

Dicha ley recibió una serie de críticas a nivel nacional, entre las que se cuentan las realizadas por las instituciones que suscriben este mensaje.

Entre las notas que se consideraron, en general, particularmente negativas del texto en cuestión, estuvieron: -su formulación con prescindencia de los trabajadores; -establecer la sindicación por empresa, lo que supone una negación del principio de libre sindicación y objetivamente genera sindicatos débiles y atomizados; -inexistencia de normas en materia de agremiación de funcionarios públicos; -omisión de normas relativas a fueros sindicales.

Más allá de todo lo que parece censurable en el texto de la ley, la actitud de los trabajadores es muy clara.

Sin levantar una sola crítica, por cuanto ellas son justas, los trabajadores están comenzando el proceso de nucleamiento conforme a la nueva ley o ajustando a las previsiones de ésta, sus sindicatos preexistentes. 96100

Pero sería absolutamente equivocada una consideración sobre este punto si no mencionáramos lo que nos parece la médula misma del problema de la reactivación gremial en el país.

La ley 15137 no es buena para los trabajadores.

Incluso a la fecha ya son muchas las voces acordes en la necesidad de que la Nación se dé otra ley en la materia.
Pero por encima de todo ello, lo que determinará finalmente el valor efectivo de esta ley o de otra que se formulara en la materia es el contexto de libertades públicas en el que se apliquen.

3. DIALOGO NACIONAL Y REDISTRIBUCION DEL SACRIFICIO.

Los uruguayos hemos vivido años muy difíciles.
Salir de pasadas y presentes encrucijadas requiere tres condiciones mínimas indispensables: reconocer nuestros problemas, estar dispuestos a hablar sobre ellos y a escucharnos mutuamente y, en tercer lugar, aportar sacrificios para salir adelante en caminos de acuerdo y de consenso.
Los problemas están ante los ojos de todos.
El único error imperdonable sería el de pensar que cuanto menos se hable de ellos, menos trascendencia tienen.
La segunda condición para superarnos es dialogar.
Este es un verbo fácil de nombrar y que, sin embargo, a veces hacemos difícil de conjugar prácticamente.
En un diálogo franco solamente se debe excluir a la intolerancia. Esta debe dar el sitio al respeto en la discrepancia.
Las ideas, expresadas con consideración y con altura, no pueden dar lugar a la descalificación de alguien como ciudadano o como ser humano.
La crítica no es un sinónimo de agresión sino, muy por el contrario, una forma civilizada de hacer avanzar el pensamiento.
En tercer lugar, todos los sectores de la sociedad debemos estar dispuestos a brindar una cuota concreta de sacrificio.
Las cuotas de sacrificio, pensamos, deberán determinarse teniendo presente la real situación de cada sector de la sociedad y su evolución en los últimos tiempos. Así será seguramente distinto el aporte de las clases pasivas al de la intermediación financiera, por ejemplo.
En esta gran tarea de conocer nuestra realidad, analizar seriamente las mejores opciones futuras y materializar un patriótico acuerdo nacional, los trabajadores y sus organizaciones representativas deberán cumplir un rol primerísimo.

4. EL MEJOR HOMENAJE.

Uno de los mártires de Chicago, Spies, en el instante previo a su ejecución saludó "el tiempo en que nuestro silencio será más poderoso que nuestras voces, que ahora ahoga la muerte".
Efectivamente, casi un siglo después, aquellas voces silenciadas son un clamor histórico que ilumina el camino de la Humanidad.
Nuestro mejor homenaje a aquellos héroes será redoblar la lucha por la causa de los trabajadores.
Ellos estarán presentes en cada esfuerzo de los hombres de trabajo por organizarse pese a todas las dificultades que puedan presentarse.
Ellos estarán presentes en todo momento en que nuestras voluntades solidarias se sumen, conjugando cabalmente la unidad en el pluralismo.
Ellos estarán más presentes que nunca cuando jóvenes recién llegados al ámbito laboral expresen su deseo de aportar su vigor y savia nueva a la lucha de los trabajadores.
Saludamos fraternalmente al pueblo uruguayo.
Saludamos a todos los trabajadores del mundo.
Honramos en este día la memoria de todos aquéllos que dieron sus vidas por la causa de los trabajadores, que no es otra que la de la justicia y la de la libertad.

96101

Viva el 1° de Mayo!

Asociación de Bancarios del Uruguay (AEUBU)
Acción Sindical Uruguaya (ASU)
Comisión Nacional de Derechos Sindicales (CNDS)

comunicado de prensa

DECLARACION DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY,
FRENTE AL CONFLICTO DE LAS MALVINAS.

Preocupados por el conflicto del Atlántico Sur, entendemos como un servicio impostergable manifestar nuestra posición respecto de algunas realidades implicadas en dicho conflicto:

a. No creemos en la violencia de las armas como método eficaz para resolver las querellas entre los pueblos.

b. Dado que se trata de un problema de Soberanía, consideramos que no está de más recordar que nuestra aspiración es la de la fraternidad universal de todos los hombres, más allá de fronteras territoriales.

c. Pero asumiendo la situación concreta de que aún estamos lejos de esta utopía y asumiendo el reclamo de nuestra hermana República Argentina sobre las islas Malvinas, queremos puntualizar junto a nuestro Coordinador latinoamericano, Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nobel de la Paz 1980) cuando expresa que: "No entendemos la Soberanía de nuestro país de manera fraccionada. La defensa de lo nacional no alcanza sentido en tanto no se asiente sobre contenidos populares."

d. No se nos oculta que más allá de cómo se manifiesta el conflicto en sí, subyacen motivos internos y externos a los países beligerantes que hacen más triste y grave esta situación.

e. No podemos tampoco pasar por alto el hecho que preocupa a Pérez Esquivel cuando afirma que: "Lamentamos que en razón del autoritarismo político vigente en nuestro país, los argentinos no hayamos podido contar con la información necesaria para evaluar la conveniencia de una medida de fuerza de estas características, así como tampoco el haber sabido si las instancias diplomáticas estaban agotadas, fundamentalmente ante la delicada situación interna que atraviesa nuestro país."

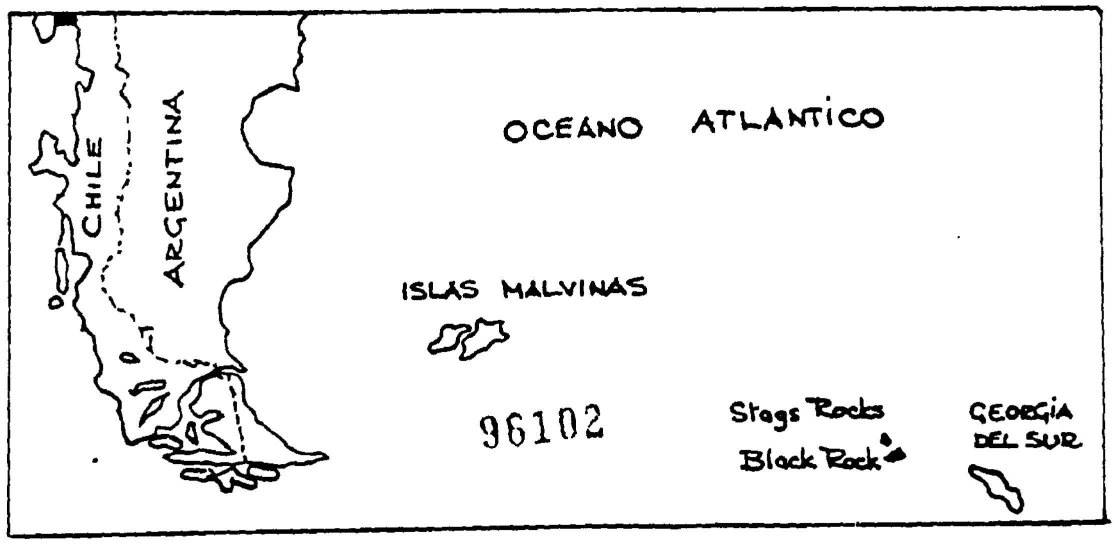
f. Vemos como un bien esperanzador que emerge de todo este dolor la solidaridad que se ha manifestado entre los pueblos pobres de Latinoamérica y del mundo.

Afirmamos una vez más nuestra aspiración a que América Latina pueda encontrar nuevos caminos de organización regional, más ajustados a la defensa de sus propios intereses y necesidades, liberándose del yugo que le han impuesto durante tantos siglos los países poderosos del hemisferio norte, movidos por sus ambiciones egoístas.

Exhortamos a los pueblos y gobiernos latinoamericanos a que redoblen sus esfuerzos en bien de la solidaridad económica, política y social, para que podamos superar

g. Finalmente, queremos hacer pública nuestra sincera solidaridad con el dolor de las familias de los combatientes caídos en las acciones de guerra. Esperamos que dicho dolor sirva para que nunca más en nuestras tierras veamos derramarse la sangre de nuestros propios hermanos por la absurda violencia de las armas.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY.
Montevideo, 3 de mayo de 1982.



SEMANA MUNDIAL DEL DETENIDO-DESAPARECIDO

Del 24 al 30 de mayo se celebró en todo el mundo la Semana Mundial del Detenido-desaparecido, organizada por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Fedefam), con sede en Caracas. En todos los países se realizaron distintos actos de solidaridad y denuncia..

La agrupación de Madres de uruguayos detenidos-desaparecidos en Argentina realizó en nuestro país diversos actos:
- el 25 de mayo, fecha patria de la Rep. Argentina, entregaron en la Plaza Independencia una nota al embajador del gobierno argentino;
- visitas a personas vinculadas con el quehacer político, gremial, artístico y profesional para pedir solidaridad, ante la dificultad de divulgar el tema por la prensa;
- participación en la vigilia pentecostal de la Pastoral Juvenil de Montevideo, en la que una madre cristiana dio su testimonio ante el aplauso de una multitud de jóvenes:

TESTIMONIO DE UNA MADRE CRISTIANA

Ven Espíritu Santo, llena los corazones de todos los hombres y enciende en ellos el fuego de tu Amor.

De El Amor, hombre pobre y pobre hombre, conoce una limitada porción, algún aspecto.

Caminar por la ruta del Amor significa tropezar con la duda, la cobardía, el fracaso, levantarse, ver la luz y seguir...cuántas veces caer... Muchas veces cantar con María "el Señor hizo en mi maravillas"...Cada hijo que nacía, cada porción de cielo que nos tocó vivir. Muchas veces también cantar con Job "Yavé dio, Yavé quitó. ¡Sea bemdito el Nombre de Yavé!".

La fe es una gracia."¡Dichosos los que aún no viendo, creen!" dijo Jesús a Tomás. Pedimos esa fe para nuestros hijos desde el primer día y primer día es aquel en que los pensamos y conocimos, aún antes de engendrarlos. y aún seguimos pidiendo la fe por nuestros hijos, para todos los jóvenes para todos nuestros hermanos... también para aquellos que parecen nuestros enemigos.

Seguimos a los hijos en el desenvovimiento de sus personas, día a día, con dolor, con temor, con esperanza, vimos como germinaba en ellos esa semilla de fe.

¡Qué sabemos nosotros de la fe de "el otro", ni aun de la de nuestros hijos, tal vez ni siquiera de la de nosotros mismos... Ese es un secreto entre Dios y yo, entre Dios y tú, que algún día todos juntos conoceremos a la luz del Espíritu...

Fuimos comprobando con enorme felicidad e inquietud cómo nos superaban en el Amor y en la entrega de sus vidas a los hermanos.Sus afanes de conocimiento, el deseo de enriquecer su personalidad era en función de lo que podían entregar a los demás.

La humanidad crece... o se estira... o se introduce hacia lo más Perfecto;avanza y retrocede en su ascensión. Así cada hombre va realizando un proceso similar.. y no todos van al mismo paso.

Gracias a los que más se apuran y también a nuestra marcha lerda, vamos nosotros construyendo el Reino de la Justicia y Paz que nos alcanzó Cristo.

Pensamos que cada vida humana es elemnto eficaz en la construcción de ese Reino, aunque a veces no comprendemos los designios ocultos del Señor.

Hay vidas de familias enteras muy similares en este nuestro país de hoy, con una carga mayor o menor de dolor, si es que el dolor puede cuantificarse...

Va aquí una de nuestras tantas realidades dolorosas, tan repetidas.

Era agosto de 1976. Hubo de irse Yaema, cristal primero de mi maternidad. Esta, su tierra, ya no pudo ser sostén de sus pies y sus manos quedaron tendidas hacia el hermano que siempre contó con ellas. 96103

Aún era llanto mi plegaria, cuando en los primeros días de octubre, llegó desde Buenos Aires una carta de Ignacio, también ido, porque esta tierra y sus hombres habían prendido fuerte en su corazón. En esa carta nos decía que Juan Pablo, su hermano menor, había desaparecido; que nosotros debíamos buscarlo, pués también él, su mujercita, el bebé recién nacido, posiblemente co-

rrienran la misma suerte.

Volamos a Buenos Aires, tierra que siempre nos pareció un poco nuestra. A escondida nos reunimos con Ignacio. Luego salimos a hacer denuncias ante el Consulado uruguayo, ante Naciones Unidas, presentamos recurso de habeas corpus ante Tribunales, contribuímos a engrosar la lista de refugiados ante Naciones Unidas acompañando a Ignacio, Delmira e Ismael, su bebé, en busca de protección.

En la antesala de Naciones Unidas conocimos a otros padres uruguayos que vivían nuestro mismo aturdimiento, tal vez aun no era dolor, aun no comprendíamos el verdadero sentido de esta palabra que se fue agrandando, perfeccionando a través de los años: DESAPARECIDO.

Había junto a nosotros quienes buscaban una familia entera; la hija, su marido y los hijitos.

123 uruguayos jóvenes desaparecieron en Argentina a partir del año 1974 y hay entre ellos niños y mujeres grávidas.

Hoy Ignacio está en Europa con su mujer y sus hijos... Al finalizar el año 1976 también Mariana, la de la casa incierta y siempre abierta, con Raúl y sus hijitos tuvieron que abandonar su país...

Pero Juan Pablo, ¿dónde está? ¿Quiénes lo apresaron? ¿Por qué?

No hubo juicio, ni condena, derechos, al fin, a los que todo hombre puede acceder cuando comete una falta contra su hermano o contra la sociedad.

Si es que aún vive, permanece privado de la libertad. ¿Dónde? ¿En qué condiciones? ¿Hasta cuándo? Cualquiera que haya delinquido tiene derecho a una investigación, una defensa, una explicación de sus actos... Sus familiares pueden asistirlo y ayudarlo en su recuperación para una vida normal.

Para el detenido-desaparecido también desaparece toda esperanza. Sólo el Señor puede otorgarle la fortaleza y confianza que nosotros imploramos día por día.

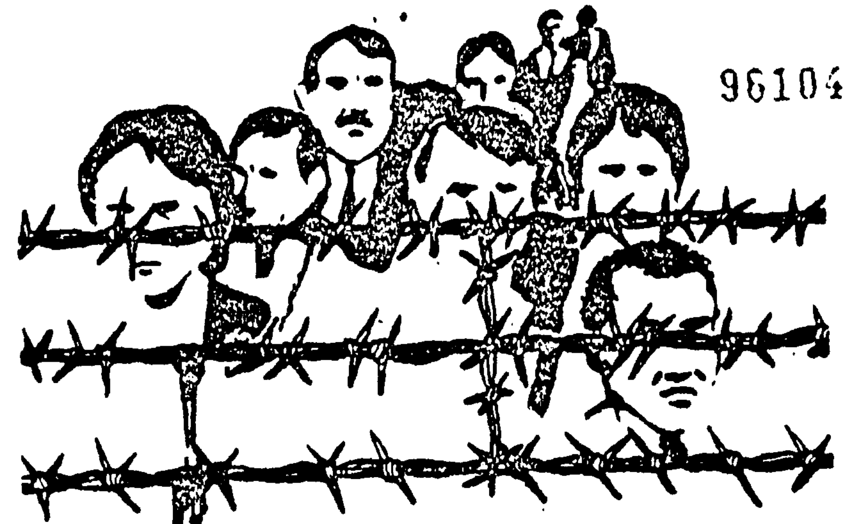
Juan Pablo, en una carta larga que en febrero de 1976 nos escribía desde sus 20 años nuevitos en Buenos Aires, donde re[illegible]día desde los 17, me decía en uno de los párrafos: "¿Te acordás vieja del "ama a tu prójimo como a ti mismo...? Porque si me miro a mí actuando sólo para mí me siento un ególatra, un individualista... No cambio las dificultades y penas por mis ideas, no cambio mi conciencia por mi comodidad, porque seguiría estando incómodo. Trato de mirarme a mí cuando actúo para todos y no para mí..."

El Amor se nutre en la Verdad, a la que cada uno accede en forma fragmentaria. Esta es la parte de Verdad que Juan Pablo descubrió y nos legó en su última carta. ¿Sabía él que era la última?

¡Cuántas últimas cartas! De Javier, de Ricardo, de Eduardo, de Daniel, de Miguel Angel, de Julio, de Rafael, otro Juan Pablo, de Gerardo, Adalberto, de Rosario, de Ada, Elba, Graciela, Lucía, Yolanda, Aída, María Emilia, Carmen, María Asunción, Julio César, Jorge, Raúl... es tan largo y penoso, seguir nombrándolos...

Son risas y dibujos de aquéllos que aún no sabían escribir... Simón, Amaral, Marian, Carmen...

> Y ahora... trata de entenderme. En cualquier día y en cualquier hora, cuando puedas decir desde lo más profundo de ti mismo: "Señor, haz de mí lo que quieras", reza conmigo: "envíanos, Señor, tu Espíritu y renovarás la faz de la tierra".



96104

MAURICIO SILVA - A cinco años de su desaparición

Mauricio nació en Uruguay. Fue sacerdote salesiano durante 10 años en el sur de Argentina, después de completar sus estudios en los seminarios salesianos argentinos. Fue compañero de ordenación de Mons. Jaime de Nevares, Obispo de Neuquén. Luego trabajó unos 10 años como integrante del clero de Montevideo, encargándose específicamente de la juventud.

En 1970 entra en la Fraternidad de los Hermanos de Carlos de Foucauld y hace su noviciado en La Rioja. Siempre tenía el interés de trabajar entre los obreros de limpieza y finalmente logró comenzar en 1973 en Bs As, encargándose de barrer las calles como empleado de la Municipalidad. Mientras tanto crecía en amistad con sus compañeros de trabajo, haciéndose hermano de ellos. En su pequeña fraternidad en un conventillo de Bs As tenía una pequeña capilla donde dedicaba mucho de su tiempo libre a la oración. Sentía la situación de opresión que vivía el pueblo, y a partir del golpe militar del 76 enfrentó los planes de las autoridades de privatizar el trabajo de limpieza dejando muchos obreros en la calle. Como su presencia molestaba, el 14 de junio de 1977 fue secuestrado por un grupo paramilitar. La fraternidad fue allanada un día después, pero su detención nunca fue reconocida y desde entonces no se sabe de él, a pesar de rumores nunca confirmados sobre su muerte. Es uno de los miles de desaparecidos en Argentina. Tenía 52 años. Sus amigos lo recuerdan por su fe, su entusiasmo y la tenacidad de su vida.

> Señor, yo sé que Tú estas
> en la fe luminosa
> de una noche de estrellas
> de un día radiante
> de azul y de sol
> Yo sé que Tú estás,
> en la espera gozosa
> de un niño que viene
> de una carta que llega
> de un amigo que vuelve.
> Tú estás,
> yo sé que Tú estas
> en el amor inmenso
> de unas manos que abrazan
> y en el puro cariño
> del hueso que me dan.
> Mas también sé que estás
> en la fe desprovista y desnuda
> cuando un día u otro día
> te cuenta su rutina
> de trabajo y pobreza
> y mi alma se hunde
> en tiniebla total.
> Yo sé que Tú estás
> cuando la esperanza
> es cuesta empinada
> la cumbre es incierta
> y las fuerzas muy pocas
> Tú estás.
> Yo sé que Tú estás
> cuando amar es un surco
> humilde y oscuro
> que reclama al grano
> para ser fecundo
> y morir en soledad.
> Yo sé que Tú estás
> Señor que te creo,
> Señor que te espero,
> Señor que me amas,
> Yo sé que Tú estás.
>
> Mauricio

chile

NOTICIAS del SERVICIO

LIBERACION DE JORGE Y DOMINGO

Con gran alegría recibimos la noticia de que el 12 de abril nuestros compañeros de SERPAJ-Chile, Jorge Osorio Vargas y Domingo Namuncura, han obtenido la libertad provisional después de cumplir 83 días de prisión, acusados por el gobierno de presunta infracción al Decreto Ley 77 sobre asociaciones ilícitas. El proceso judicial ha entrado ahora en su etapa decisiva: el gobierno ha pedido como sanción la pena de un año y medio de extrañamiento del país para ambos; en la práctica esta sanción se convierte en exilio. El fiscal de la Corte por su lado ha pedido 541 días de relegación dentro del país. La defensa está a cargo de los abogados de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago y se fundamenta en el derecho a ejercitar libremente las garantías contempladas en la Carta Fundamental de los Derechos Humanos y en la moralidad de las acciones disidentes y pacíficas realizadas por los acusados. La desisión final será tomada en el transcurso de los meses próximos por la Corte. Publicamos aquí la carta que recibiéramos de Jorge y Domingo luego de su liberación.

"Queridos amigos y amigas:
Feliz Pascua de Resurrección!
Les escribimos con emoción y alegría luego de un breve descanso y después de haber obtenido nuestra libertad en calidad provisional, para expresar a Uds. nuestro agradecimiento a tanto esfuerzo solidario que se despliega en favor de la causa que hemos abrazado y que es la causa de la Justicia en nuestra patria.

La solidaridad de Uds. en todo momento nos da ánimo y fortalece nuestro espíritu. Es también motivo de mayor empeño en el trabajo por la Paz, a la cual tratamos de servir en la medida de nuestras fuerzas y capacidad aunque este servicio implique, como en nuestro caso, momentos difíciles en lo personal.

Hemos cumplido 83 días en prisión. Pero no podemos decir que esa experiencia de

privación de la libertad haya quebrado nuestro espíritu. Por el contrario, para quienes como nosotros hemos optado por la Nó Violencia Evangélica, ha sido motivo de prueba y fortalecimiento. En nuestra oración en la reflexión y en la convivencia con otros reos hemos dado gracias a Dios por permitir que fuéramos, aunque en una medida todavía pequeña, sus testigos.

Por todo esto es que deseamos compartir con Uds. la alegría de Cristo Resucitado y en estas Pascuas queremos hacer presente nuestro deseo de Paz y Justicia para todos. Muchas gracias por tenernos presente, y por cuanto hacen por nosotros. Reciban un fraterno saludo y un abrazo de hermanos. La Paz sea con Uds.

Jorge Osorio Vargas
Domingo Namuncura Serrano."



perú colombia

DOS NUEVOS SECRETARIADOS DEL SERPAJ EN PERU Y COLOMBIA

Otra noticia esperanzadora: el Servicio Paz y Justicia se ha constituído oficialmente en Perú y Colombia.

La responsabilidad de la coordinación está a cargo, en Lima, del Padre Neptalí Liceta, del Movimiento Campesino de Perú;y en Colombia de Alvaro Díaz, joven dirigente de la Fundación Horizontes para la Paz, con sede en Bogotá. Ambos participaron en el encuentro continental de Riobamba, lo que permitió formalizar una relación de amistad y comunicación que ya existía con el SERPAJ..

El SERPAJ Uruguay saluda con alegría a sus hermanos de Perú y Colombia, esperando que su trabajo contribuya a la integración de los pueblos que buscan la justicia y la paz para nuestro continente.

brasil

ENCUENTRO NACIONAL DEL SECRETARIADO NACIONAL JUSTICIA Y NO VIOLENCIA

Entre el 18 y el 21 de abril se realizó en Belo Horizonte el Encuentro Nacional anual del Secretariado Nacional Justicia y No Violencia (SERPAJ Brasil), para definir las líneas prioritarias de trabajo para los próximos dos años, en base a la realidad brasileña y a las directrices emanadas del Encuentro Continental de Riobamba. Esas líneas prioritarias determinadas en el encuentro de Belo Horizonte son:

1. Continuar apoyando al Movimiento de defensa del Favelado.
2. Continuar caminando junto a la lucha contra el racismo del Grupo de Unión y Consciencia Negra.
3. Seguir participando de los Movimientos Populares y Sindicales del campo y la ciudad.
4. Ampliar espacio para la teología y la mística de Justicia y No-violencia en las Iglesias a través de las CEBS.
5. Proseguir en la Campaña por la Paz y contra la Industria Bélica (armamentismo).
6. Apoyar las experiencias socialistas de América Latina (Nicaragua, Granada, etc.) a pesar de los defectos que puedan existir,pero como pasos hacia una sociedad donde el pueblo participe libre y conscientemente en el control del poder.
7. Seguir participando del esfuerzo de liberación de la mujer y en la construcción de una sociedad sin dominaciones.

También se llegó a definir:
- Justicia y No-Violencia no es un movimiento con filosofía y organización de tal. Es una inspiración organizada para cualquier movimiento que pretende transformar la sociedad.
- El Secretariado no es una mera asesoría técnica, sino que está dispuesto, en la medida de sus fuerzas y limitaciones, a prestar un servicio con los movimientos y grupos que luchan en el campo, la ciudad o en cualquier otro sector social.

ayuno internacional por el salvador

Ofrecemos aquí un relato detallado de la acción internacional de ayuno y oración.

1) Equipo central que ayunó en Washington DC .

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, Coordinador General del Servicio Paz y Justicia en A.Latina;

Obispo James Armstrong, presidente del Concilio Nacional de Iglesias de Cristo (EEUU);

Francisco Casero Rodríguez, fundador del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía (España);

Domingos Barbé, teólogo del Servicio Paz y Justicia de Brasil;

Juan Gomis, presidente de la Comisión Justicia y Paz de España;

Gunnel Vallquist, escritora sueca;

Jorge Lara Brand, teólogo, director del Consejo de Teología y Cultura de la Iglesia Presbiteriana de EEUU;

Joaquiín Rodríguez Parada, abogado y refugiado salvadoreño, director del Centro de Refugiados de América Central en los EEUU;

Pierre Toulat, presidente de la Comisión Justicia y Paz de Francia;

Melinda Roper, presidente de las Hermanas Maryknoll (misioneras asesinadas en El Salvador) (EEUU);

Dorothee Sölle, teóloga alemana;

Michel Grolleaud, sacerdote obrero de Francia;

Pastor John Steinbruck, Iglesia Luterana de Washington;

Rev. Bill Davis SJ, director del Instituto Cristiano de Washington;

REv. Richard Mc Sorley SJ, de la Casa del Trabajador de Washington.

Entre las personalidades que participaron o apoyaron el ayuno en distintos países, figuran: la princesa Irene, hermana de la reina de Holanda; familiares de los periodistas holandeses asesinados en El Salvador; la Secretaria de Estado de ese país; los obispos Bernini (Italia), Taracón (Madrid), Arns, Mendes, Fragoso, Pires (Brasil), Marty, Pezeril (Francia), Proaño (Ecuador), Mc Grath (Panamá) y varios obispos de EEUU; hombres políticos de EEUU (Ramsy Clark, Tom Larkin, Bob Ottinger, Jones Leach) representantes del FDR de El Salvador; Joan Báez, etc.

2) La acción en Washington DC

Como dijo la teóloga Dorothee Sölle, "la lucha y la contemplación están unidas". Por eso el equipo central de Washington DC tuvo una intensa actividad durante los días que duró el ayuno (1 a 11 de abril). Esa actividad consistió, entre otras cosas, en:

- contactos telefónicos con personalidades políticas y de la Iglesia de El Salvador (FDR, Mons. Rivera y Damas,etc.)
- visitas a Embajadas: Argentina, Francia, Inglaterra; a la Secretaría de Estado; marchas a la Casa Blanca, etc.
- reuniones con grupos de refugiados salvadoreños; con personalidades políticas y de las Iglesias de EEUU que se hicieron presentes en el lugar del ayuno;
- entrevistas y conferencias de prensa, telegramas, cartas;
- diversos cultos y celebraciones en distintas Iglesias (Católica, Luterana, con el grupo negro Black People (de M.Luther King), con un rabino judío, con gente de la calle, con comunidad de refugiados salvadoreños, etc.
- redacción de un documento final, que reproducimos aquí.

3) La acción en otros países

Más de 3000 personas en más de 25 países participaron con

diversos actos: ayuno, oración, marchas, jornadas, Via Crucis, y otros gestos significativos.
En Europa: en varias ciudades de Holanda, Austria, Alemania, Noruega, España, Suiza, Italia, Suecia, Francia, Bélgica, Dinamarca.
En Africa: Sudán y Kenya
En Asia: Filipinas
En América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, Panamá, Paraguay, Chile, Uruguay, Ecuador y Venezuela.

4) Evaluación:

- Puntos negativos: faltó en Washington DC un trabajo preliminar de concientización, organización y consulta a los grupos locales: prensa, Iglesias, políticos, grupos no violentos, etc; si se hubiera hecho, el apoyo y repercussión habrían sido más fuertes aún. El conflicto de las Malvinas distrajo la opinión pública internacional y la atención de los responsables de la Administración Reagan.
- Puntos positivos: fue la primera vez que los tres continentes (Europa, América del Norte y América Latina) se unieron en una acción conjunta no violenta de ese tamaño. La acción se sostuvo por el apoyo sostenido de las bases populares en todos los países; la participación del pueblo demostró que la oración, el ayuno -armas de los pobres y débiles- conmueven y movilizan más a las bases que muchas conversaciones de alto nivel político.

5) Continuidad:

En el encuentro de Coordinadores Nacionales del SERPAJ realizado en San Pablo en julio, se decidió que tres miembros del Servicio viajaran a Centroamérica en agosto para continuar estableciendo contactos y gestiones buscando darle continuidad a la acción. Ellos son: Cecilia Moretti (coordinadora para Panamá y región centroamericana), Domingos Barbé (de Brasil, participante en el ayuno) y Creuza Maciel (secretaria ejecutiva a nivel latinoamericano), que también visitará EEUU. Un primer resultado positivo de la acción fue la aceptación por parte de Guillermo Manuel Ungo (presidente del FDR) de la mediación propuesta por Pérez Esquivel.

EN EL NOMBRE DE DIOS, PAREN LA MASACRE



El grupo internacional de ayuno por la Paz y Justicia, reunido en Washington, DC desde el 1° al 11 de abril, desea expresar su gratitud a todos los grupos, organizaciones e iglesias que nos han acompañado y apoyado durante este período.

Durante Semana Santa hemos conmemorado la Pasión, Muerte y Resurrección de Aquél quien es hoy nuevamente crucificado en el pequeño país que lleva su nombre: El Salvador. Hemos escuchado las voces de los mártires por la Paz, hombres y mujeres que han dado sus vidas por los pobres, compromiso que queremos compartir en nuestras vidas. Hemos celebrado su resurrección con la palabra "¡presente!". Unidos, formamos la comunidad de los Muertos y de los Vivos que damanda la liberación de los Pueblos de América Central.

Creemos profundamente que el actual y trágico conflicto en El Salvador no es principalmente un conflicto entre el Este y el Oeste, sino, básicamente, un conflicto entre el Norte y el Sur, entre las naciones ricas y pobres.

Estamos convencidos que la lucha en El Salvador y América Central es una lucha de los pueblos de estas naciones por el derecho a la justicia social, su auto-determinación e igualdad y que el hambre de estos pueblos por Justicia y Paz está siendo tergiversado por una estructura de poder económico, político y militar, de la cual su principal centro coordinador es, en este momento, el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. La así llamada "guerra civil" y el resultante baño de sangre es la consecuencia de la intervención histórica de un país extranjero que considera a Amérira Central como perteneciente a su "área de influencia".

Iglesias de todas partes del mundo y representando varios credos, han manifestado claramente su condena tanto a la represión brutal que está ocurriendo en El Salvador y América Central como a toda intervención de fuerzas extranjeras. Nos identificamos con sus demandas, en particular las de nuestros hermanos y hermanas en los Estados Unidos, cuyo gobierno está desarrllando tan importante papel en el resultado de los eventos en la región. Los obispos católicos de los Estados Unidos, quienes han deplorado en forma consistente las injusticias, la represión y la intervención en El Salvador, afirmaron lo siguiebte: "Siguiendo al Arzobispo Romoero y actualmente al Obispo Rivera y Damas, estamos convencidos de que la asistencia militar desde el exterior, de cualquier origen y a cualquiera de las partes, no es una contribución útil, sino que simplemente intensifica el ciclo de violencia en El Salvador". (Conferencia Episcopal Católica de los EEUU).

A partir de lo antedicho, demandamos a la Administración del Presidente Reagan que suspenda la asistencia militar de El Salvador para, así, facilitar las negociaciones creando un espacio para la Paz.

Qué hemos logrado

1 - El Grupo, compuesto por 12 personas, ha ayunado desde el 1° al 11 de abril en Washington, DC. Muchos otros grupos, representando más de 2.000 personas en más de 20 países en todo el mundo, participaron en esta acción de ayuno y oración, apelando a la opinión pública de sus respectivos países. La magnitud de este movimiento ejemplifica la amplitud de la conciencia y movilización en la opinión pública mundial concerniente a El Salvador y América Central.

2 - Con este espíritu de ayuno y oración hemos enviado telegramas al Sr. Napoleón Duarte, el actual presidente de la junta Gobernante en El Salvador y al Sr. Guillermo Manuel Ungo del Frente Democrático Revolucionario, urgiendo a ambas partes a aceptar una tregua como signo de buena voluntad y como una forma de presionar para iniciar un proceso que conduzca al inicio de negociacioness.

También hemos urgido al Presidente Reagan y al Secretario de Estado, Alexander Haig, a que recibieran a miembros de nuestro grupo y, de esta manera, iniciar un verdadero proceso de diálogo entre las autoridades estadounidenses y miembros de diversas Iglesias interesadas en el problema centroamericano. Hasta hoy, el primer resultado de este gesto fue el encuentro mantenido con el Secretario de Estado Adjunto para los Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios.

3 - Somos conscientes que las nuevas tensiones mundiales son graves y numerosas. Sin embargo, esto no debería distraer nuestra atención de la situación de injusticia y represión sangrienta en América Central. Si se permite que la opinión pública mundial distraiga su atención de esta situación, una pared de silencio será creada, hecho que sólo puede incitar al uso de mayor violencia y represión.

Qué se debe hacer

La acción de ayuno y oración debe ser continuada y extendida. Por lo tanto, invitamos a todos los grupos que nos han acompañado a ayudar a crear otros grupos y a continuar la acción hasta que se logre un cambio real y una solución justa y definitiva al conflicto.

A. Pensamos que es importante mantener con firmeza los 4 puntos originales de nuestra lucha internacional no-violenta, propuestos desde un principio:

1 - Inmediata tregua en la lucha armada y cesde de la represión;

2 - La iniciación de negociaciones entre los protagonistas del conflicto, sin condicionamientos previos, con el objeto de encontrar alternativas políticas hacia una solución democrática;

3 - El fin de toda intervención extranjera, provenga de quien provenga. La suspensión del envío de armas a la re

96103

gión, asesores militares o tropas;
4 - El respeto a la autodeterminación de los Pueblos de El Salvador y de toda América Central.

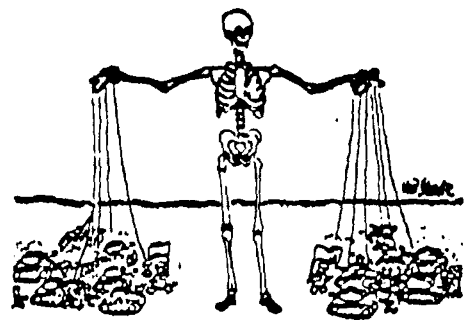
B. Debemos continuar manifestando nuestra confianza en el Poder del SÑOR DE LA HISTORIA quien está siempre del lado de los pobres. Es necesario que la gente de Fe haga su compromiso de manera visible, a través de vicilias, reuniones de oración y cultos en las calles y en las iglesias. Estamos convencidos de que este movimiento de ayuno y de oración es vital para el fortalecimiento de un proceso de concientización y de movilización necesario para lograr nuestros objetivos comunes.

Sugerimos:

1 - que los grupos mantengan la continuidad de la acción de oración y ayuno en cada país, según la manera más adecuada para ellos;
2 - que sean nombrados coordinadores regionales para América Latina, Europa y América del Norte, quienes mantendrán un diálogo constante con grupos existentes al nivel local, regional y nacional para compartir ideas y actividades y para planificar acciones en conjunto para lograr una mayor movilización dirigida a nuestra causa;
3 - que una guía de organizaciones sea compilada incluyendo todos los grupos existentes -religiosos de todos credos, comités de solidaridad con América Central, movimientos de no-violencia y fuerzas pol-iticas- que compartan nuestras metas, para facilitar la comunicación y la coordinación internacional de nuestras acciones.
4 - que consigan firmas de nuestros pueblos -tanto del hombre y mujer de la calle como de personalidades conocidas- urgiendo a los diferentes Parlamentos y gobiernos a tomar una posición clara y correcta de apoyo a los 4 objetvos arriba citados.

Pedimos a todos recordar que la lucha y la contemplación son una unidad. Necesitamos la oración y el ayuno como centro de nuestra lucha no-violenta por una Paz que esté construida en la Justicia..

MALVINAS



PROPUESTA DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN A. LATINA

Primera Ministra Sra. Margaret Thatcher
Sr. Presidente General Leopoldo Galtieri
Secretario General de la ONU, Sr. Javier Pérez de Cuellar

La actitud de un gobierno que, sin consulta a la nación, practicó un acto de fuerza para conquistar una posición que podría ser exigida por el Derecho, no debe comprometer la soberanía argentina sobre las islas Malvinas. Y la reacción del gobierno inglés, que instaló de hecho el estado de guerra, puede ser explicado más por el camino inadecuado que el gobierno argentino escogió para recuperar las islas, que por una contestación pura y simple al derecho de la nación argentina.

Consumados los actos de guerra de iniciativa de los gobiernos, sin conocimiento previo del pueblo argentino por un lado, y sin el consentimiento pleno del pueblo inglés, por otro, se verificó por parte de la comunidad internacional, una poderosa manifestación de repudio que engloba tanto a la iniciativa del General Galtieri de tomar las islas por la fuerza, como la respuesta de guerra de la Sra. Thatcher.

Los dos gobiernos se han mostrado insensibles a todas las propuestas de paz por parte de la comunidad internacional. Las condiciones para operar surgieron

más en función de las intransigencias que de la defensa de los derechos.

Es posible, en este momento, sintetizar la posición de cada gobierno en relación al conflicto de la siguiente manera: el gobierno argentino acepta propuestas mientras se respete la soberanía argentina sobre las islas; el gobierno inglés acepta propuestas mientras las tropas argentinas se retiren de las islas.

En rigor, no existe una incompatibilidad absoluta entre ambas posiciones. Y es probablemente en este campo que se debe buscar un camino. Dentro de este orden de ideas, tres puntos básicos de consideración de la cuestión podrán conducir a la esperanza de una solución:

1. Las partes acatan la Resolución 502 de la ONU que comprende la retirada de las tropas argentinas de las islas Malvinas;
2. Las partes acatan un estatuto de la ONU para regir interinamente las islas y organizar la transferencia de banderas y todas sus consecuencias, respetando los derechos e intereses de la población local;
3. La ONU transfiere la soberanía de las islas Malvinas a la nación Argentina después de electo democráticamente el primer gobierno representativo del pueblo argentino.

Nosotros, los que aún estamos vivos, les imploramos en nombre de Dios y de la Humanidad que cesen el fuego.

Sr. Presidente, General Leopoldo Galtieri y Sra. Primera Ministra Margaret Thatcher: luchen; pero LUCHEN POR LA PAZ.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN A. LATINA

D. PAULO EVARISTO ARNS - Cardenal Arzobispo de Sao Paulo

8 de mayo de 1982

PROPUESTA DE PAZ DE PEREZ ESQUIVEL Y SERPAJ ARGENTINA.

El SERPAJ Argentina ha tenido una intensa actividad con relación al conflicto de las Malvinas, elaborando documentos y declaraciones, brindando conferencias de prensa, etc.. Adolfo Pérez Esquivel tuvo entrevistas y reuniones en varios países de Europa, firmó declaraciones con otros premios Nóbel en favor de la paz, etc.

El documento más significativo elaborado por el SERPAJ de Argentina se tituló "Primer objetivo de la paz: salvar vidas". En él se hace un minucioso análisis de la situación, destacándose estos puntos principales:

-El reclamo de soberanía que el pueblo argentino y todos sus gobiernos han hecho desde 1833 sobre las islas del Atlántico sur, basado en un derecho histórico, jurídico y geográfico.

-La importancia geopolítica y estratégica que tienen las islas como paso marítimo interoceánico del continente y como fuente de explotación pesquera y petrolera.

-El rechazo del SERPAJ a la medida de fuerza adoptada por el gobierno argentino para la recuperación de las islas, como también a la respuesta agresiva del gobierno británico, por intentar una nueva aventura colonial con el apoyo de los EEUU y la Comunidad Europea.

-"La unidad en torno a esta reivindicación que cala profundamente en el sentir de nuestro pueblo, no significa en modo alguno el aval político para la gestión de gobierno que implica el actual régimen militar". "No entendemos la soberanía de nuestro país de manera fraccionada; la defensa de lo nacional no alcanza sentido en tnato no se asiente sobre contenidos populares". "La restitución inmediata de las instituciones democráticas, y la rectificación urgente de una política económica con orientación nacional y popular, son reivindicaciones que ha asumido -y mantiene y mantendrá- nuestro pueblo en su lucha por la justicia y la paz".

-El rechazo a la actitud del gobièrno norteamericano "que con su política agravia a los pueblos latinoamericanos en sus más esenciales derechos a la vida y a la paz- apoyando regímenes dictatoriales, intervenciones militares (como en Centro América) y que ahora sosteniendo la agresión británica a espaldas de América Latina, sostiene que esto es una lucha contra una dictadura en nombre de la democracia".

-La preocupación ante la actitud de la Comunidad Económica Europea cuyas sanciones económicas agravan la ya difícil situación económica del país, y afectan directamente al pueblo argentino.

-El rechazo a toda acción bélica ya que "las guerras son sólo alimento para una carrera armamentista que se desarrolla al margen de la voluntad de los pueblos".

-Ante las consecuencias paradojales del conflicto -ruptura de al amistad entre los gobiernos de EEUU y Argentina; respuesta solidaria de América Latina que aisló políticamente a Norteamérica; cuestionamiento ideológico a la doctrina de la seguridad nacional que polariza al mundo en dos bloques (este-oeste), y planteo del conflicto en sus verdaderos términos: norte-sur; consecuente reubicación repentina de Argentina dentro del tercer mundo y del movimiento de los no alineados- "quienes aspiramos a una política de no-alineación debemos remarcar una vez más la independencia ante estos dos bloques y promover la lucha por la superación, tanto de las formas de dominación propias del siglo pasado como de los nuevos mecanismos de explotación y subordinación que caracterizan a nuestras naciones dependientes y subdesarrolladas".

La declaración termina con esta propuesta de paz:

"La paz se debe edificar sobre la justicia, por eso no cualquier solución contribuirá a obtener una paz verdadera. Sólo la participación de los pueblos, organizados a través de sus movimientos populares y ejerciendo la democracia, podrá consolidar la unidad latinoamericana y asegurar una política de no-alineación frente a cualquier imperialismo.

Sólo la paz que promueva un desarme puede derrotar las agresiones frente a las potencias que militarmente tienen una hegemonía mundial, ante las cuales los países subdesarrollados y dependientes no pueden triunfar.

Por eso proponemos:

1 - El cese inmediato del fuego y las hostilidades, para evitar un mayor costo de vidas humanas.
2 - Establecer una tregua, como paso fundamental para las negociaciones, en todo lo referente al retiro de las tropas de ambas fuerzas militares.
3 - Fortalecer la intervención de las Naciones Unidas, organismo adecuado para las negociaciones diplomáticas y para resolver este conflicto.
4 - La suspensión de las sanciones económicas que afectan a nuestro pueblo y que agravan aún más la situación socioeconómica de los sectores populares.
5 - Promover acciones que rechacen la posibilidad de una militarización del Atlántico Sur y el establecimiento de todo tipo de bases misilísticas en la región.
6 - Condenar la carrera armamentista que se incrementará en el Norte-Sur por la actual guerra, distrayendo recursos tan necesarios para el desarrollo de los pueblos.
7 - Proponer campañas de concientización y de intercambio informativo y cultural, sobre la unidad latinoamericana protagonizada por los pueblos en sus luchas por la soberanía nacional y popular; y también por un movimiento de no-alineación frente a las potencias hegemónicas.
8 - Rechazar la guerra como vía de resolución de los conflictos entre las naciones, así como las distintas formas de violencia institucionalizada que se ejercen en contra de nuestros pueblos."

LEONARDO PEREZ ESQUIVEL
Coordinador Nacional del
Servicio Paz y Justicia
en América Latina.

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL
PREMIO NOBEL DE LA PAZ
Coordinador General del
Servicio Paz y Justicia
en América Latina.

COMUNICADO DE PRENSA DE SERPAJ ARGENTINA.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982.

El país vive momentos de dolor y angustia ante las consecuencias de la guerra por las Islas Malvinas.

Frente a esta hora, los argentinos debemos asumir la situación que vivimos con serenidad y firmeza, a fin de alcanzar la Paz, como valor supremo de la vida en la verdad y la justicia.

Hemos manifestado anteriormente que las guerras son una ofensa a la humanidad y sus consecuencias son el dolor y la muerte. Por eso, reiteramos nuestro repudio al recurso de la guerra para resolver los conflictos.

Como pueblo, hemos sido espectadores frente a medidas y hechos consumados sin saber si todas las instancias diplomáticas estaban agotadas. Por ello no podemos permitir una frustración general del pueblo, que fue mero espectador de esta guerra no deseada e inconsulta.

Quienes tuvieron la información y decisión sobre los acontecimientos deben asumir la responsabilidad de las consecuencias de la guerra; y dar a conocer los motivos por los cuales arrastraron al país a este conflicto.

Reclamamos al Gobierno Británico la inmediata liberación de los prisioneros de guerra argentinos en las Islas Malvinas, y arbitrar las medidas urgentes para su atención médica y otras necesidades de los mismos, como su inmediata evacuación. A tal efecto, remitimos telegramas a la Primer Ministro de la Gran Bretaña, Sra. Margaret Tatcher y a los lores Soper y Brockway en la Cámara de los Comunes.

La Paz lograda por las armas es precaria e insuficiente, la paz exterior e interior se debe edificar sobre la justicia; por eso no cualquier solución contribuirá a obtener una paz verdadera. Sólo la participación de los pueblos -organizados a través de sus movimientos populares y ejerciendo la democracia- podrá lograr el reclamo irrenunciable para nuestro pueblo acerca de la soberanía sobre las Islas Malvinas, consolidar la unidad latinoamericana y asegurar una política de no-alineación frente a cualquier imperialismo.

Sólo la Paz que promueva un desarme puede evitar la militarización del Atlántico Sur y derrotar las agresiones frente a las potencias que militarmente tienen una hegemonía mundial; ante las cuales los países subdesarrollados y dependientes no pueden triunfar en el terreno donde aquéllos son más fuertes.

Colocamos en primer lugar la vía diplomática, desterrando de plano el recurso de la fuerza para la solución del conflicto; para lo cual consideramos que deben llevarse alternativas de negociación al ámbito de las Naciones Unidas.

Reiteramos el llamado a la conciencia de la comunidad internacional -y en particular a los pueblos hermanos de América Latina- para que ejerzan su acción solidaria y fuerza moral, a fin de contribuir a una solución justa del conflicto por medios diplomáticos.

Como pueblo debemos enfrentar el gran desafío de reconstruir el país, reubicándonos en el contexto internacional del Tercer Mundo antiimperialista y anticolonialista; y profundizar nuestra identidad y lazos como latinoamericanos. El país no soporta más remiendos ni aventuras, son necesarios cambios profundos y radicales. Y para lograrlo es urgente recuperar la democracia, la participación popular en las decisiones y desarrollo del país.

96113

No será a través de la represión policial -como la acontecida el día 15 del corriente en Plaza de Mayo, que retrotrae al país al 30 de marzo- ni de los actos de violencia que se encontrarán los medios para la solución de los problemas de la Nación y de su Pueblo.

Las organizaciones populares debemos -desde nuestros diversos ámbitos de trabajo- continuar la lucha por la liberación nacional y popular; para lo cual proponemos:

-La inmediata recuperación de la democracia para nuestro pueblo. Restablecer el estado de derecho, el levantamiento del estado de sitio y la plena vigencia de las libertades sindicales y políticas.

-La urgente modificación de la actual política económica antinacional -que favorece a las minorías representantes del capital financiero y de las transnacionales-, para favorecer el desarrollo nacional y popular del país; en especial de los sectores populares más castigados por la grave situación económica.

-Continuar el reclamo por la aparición con vida de miles de hombres y mujeres, jóvenes y niños secuestrados y desaparecidos; ya que sólo una solución a este problema podrá reconstituir la salud moral y espiritual de la Nación.

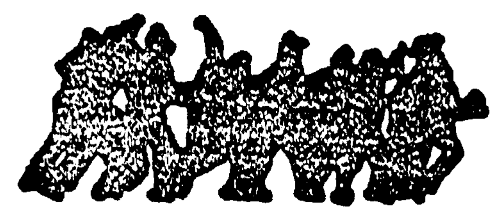
Dije en varias oportunidades que "Nadie puede sembrar con los puños cerrados, para sembrar hay que abrir la mano, si no no se puede sembrar".

Las heridas del país son profundas, pero también hay signos de esperanza en el pueblo, que ayudarán a encontrar caminos y alternativas para una sociedad más justa y humana.



ADOLFO PEREZ ESQUIVEL
PREMIO NOBEL DE LA PAZ
Coordinador General del
Servicio Paz y Justicia

GUATEMALA



UNIFICACION DE LA OPOSICION

En febrero de este año la guerra popular guatemalteca se fortaleció significativamente por la unificación de la oposición en su brazo armado (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) y en su brazo político (Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica). Esta doble estructuración de la casi totalidad de la oposición guatemalteca sigue el mismo camino que en Nicaragua en 1978 y en El Salvador en 1980. La radicalización del proceso y su fortalecimiento no han sido detenidos ni por las elecciones fraudulentas del 7 de marzo ni por el golpe de estado del 23 de ese mes.

En su declaración constitutiva, el CGUP (oposición política) afirma estar constituído por representantes de distintos sectores sociales y diversas corrientes de pensamiento -"hombres, mujeres, indios, obreros, campesinos, cristianos, intelectuales, docentes y funcionarios" que se han organizado "para garantir el triunfo del pueblo guatemalteco".

El CGUP declara que a partir de 1954, en que la intervención norteamericana hizo caer al régimen democrático, nacionalista y popular instaurado diez años antes, se ha institucionalizado en el país un sistema de dominación basado en el terror y la violencia oficiales de los grupos de poder nacionales y extranjeros. Por eso y ante la imposibilidad de detener por vías legales y pacíficas a la dictadura más sangrienta de América Latina, el pueblo de Guatemala se ha embarcado en una guerra justa y necesaria para edificar una nueva sociedad según sus aspiraciones.

Refiriéndose a la declaración unitaria emitida por la URNG (oposición armada), el CGUP afirma estar plenamente de acuerdo con los cinco puntos del programa de gobierno revolucionario, patriótico, popular y democrático:

1. La Revolución pondrá fin definitivamente a la represión contra el pueblo y garantizará a los ciudadanos la vida y la paz, derechos supremos del ser humano;
2. La Revolución establecerá las bases para satisfacer las necesidades fundamentales de las grandes masas populares, acabando con la dominación económica y política de los grupos opulentos nacionales y extranjeros que gobiernan represivamente a Guatemala;

3. La Revolución garantizará la igualdad entre indios y blancos, poniendo fin a la opresión cultural y a la discriminación;
4. La Revolución asegurará la edificación de una nueva sociedad donde el gobierno será representativo de todos los sectores patrióticos, populares y democráticos;
5. La Revolución desarrollará una política de no-alineación y de cooperación internacional, sobre la base de la autodeterminación de los pueblos.

El CGUP hace suyo el llamado de la URNG para la constitución de un amplio frente de unidad patriótica nacional de todos los guatemaltecos de todos los sectores sociales del país que hacen suyos los intereses del pueblo. Al mismo tiempo rechaza y denuncia la comedia electoral e invita al pueblo a rechazar esa maniobra. Solicita a todos los pueblos amigos, a las organizaciones y gobiernos democráticos del mundo entero, que contribuyan al aislamiento político, económico y militar definitivo del régimen dictatorial, y a rechazar las elecciones y toda otra maniobra que pretenda mantener el régimen de terror que rige al país. Por último, exhorta a todos los gobiernos, pueblos, organizaciones humanitarios y democráticos, a tomar consciencia del combate heroico del pueblo de Guatemala, a denunciar el genocidio que sufre su pueblo y a expresar concreta y activamente su solidaridad por todos los medios posibles.

(DIAL 771)

GUATEMALA: ESTADISTICAS DE LA REPRESION CONTRA LA IGLESIA



En la ofensiva gubernamental contra la oposición, los sectores de la Iglesia ligados al medio popular constituyen un objetivo prioritario: es necesario, a todo precio, impedir todo esfuerzo de "concientización" de los campesinos o de los habitantes de las periferias urbanas. No es por casualidad que la Biblia se ha convertido en el libro subversivo por excelencia. Como ejemplo damos a continuación las estadísticas de la represión contra la Iglesia, tal como fueron elaboradas por el Comité para la justicia y la paz, en agosto de 1981.

Cifras de la persecución y de la represión contra la Iglesia en Guatemala, del 1 de enero de 1980 al 10 de agosto de 1981 (Régimen del Gral. Lucas García).

- Sacerdotes asesinados o arrebatados 10
  (12 son los sacerdotes asesinados bajo el régimen anterior del general Laugerud García)
- Sacerdotes que partieron, bajo amenaza o expulsados 91
- Religiosas que partieron, bajo amenazas o expulsadas 64
- Parroquias sin sacerdotes 60
- Sobre las 6 radios católicas del país:
  - destruída 1
  - cerrada 1
  - en manos del ejército 1
  - silenciadas 3
- Conventos y presbiterios bombardeados 3
- Colegios católicos del país:
  - destruído 1
  - cerrados 3
  - investigados 6
- Centros de formación cerrados 10
  (no existen más que 9 en las 12 diócesis del país)
- Casas de formación religiosa cerradas 12
- Catequistas y laicos comprometidos: desaparecidos o asesinados INNUMERABLES

(DIAL No. 749)

96115

TRAS LAS ELECIONES Y EL GOLPE DE ESTADO, EL GENOCIDIO CONTINUA

Desde México el Centro de Servicios para la Solidaridad con el pueblo de Guatemala (CENSERSOG) hizo el 1° de Junio un llamado a la opinión pública internacional "para que termine el genocidioque sufre Guatemala"

Indicó el organismo que desde que arribó el poder en Guatemala, la junta militarque encabeza el general Efraín RíosMontt, "cerca de 2mil campesinos han sido asesinados por el gobierno castense en unas 50 localidades indígenas, matanza que incluye a hombres, mujeres, ancianos y niños"

El 28 de mayo los obispos guatemaltecos emitieron un importante pronunciamiento en el que condenan la violencia irracional de las masacres y señalan: "Jamás en nuestra historia nacional se llegó a extremos tan graves. Estos asesinatos se ubican ya en el campo del genocidio. Estos hechos son la contradicción mayor al mandamiento divino: "No matarás".

EL SALVADOR



CONDICIONES PARA LA PAZ SEGUN LA OPOSICION

Las últimas etapas del conflicto salvadoreño pueden resumirse así:

- abril 80: creación del FDR (unificación política de la oposición)
- octubre 80: creación del FMLN (unificación armada de la oposición)
- noviembre 80: asesinato de varios dirigentes del FDR.
- enero 81: ofensiva general de la guerrilla, pero fracaso del intento de insurrección.
- marzo 81: búsqueda de una solución negociada por intermediación de la Internacional Socialista y la Democracia Cristiana alemana, fracasada.
- agosto 81: declaración franco-mexicana reconociendo la representatividad del FDR y FMLN.
- setiembre 81: en la 36 As. General de la ONU, el FDR-MLN presenta una proposición de paz a la junta gubernamental por intermedio de la ONU, que es rechazada.
- marzo 82: elecciones para constitución de la Asamblea Constituyente.
- abril 82: N. Duarte es sustituído por el banquero conservador Alvaro Magana como presidente interino.

Presentamos aquí la propuesta de paz dada por la oposición salvadoreña a la comunidad internacional y a los pueblos del mundo ante la ONU, por considerar a ésta "el foro apropiado para atender las aspiraciones del pueblo salvadoreño y sus organizaciones representativas, el FDR y FMLN".

Luego de agradecer los numerosos testimonios de solidaridad recibidos de gobiernos, personalidades políticas, religiosas, sociales, explica la oposición que si el pueblo salvadoreño se encuentra hoy en lucha armada es porque los regímenes de opresión y represión han cerrado todas las salidas políticas para el pueblo, no dejando otro recurso como única y legítima vía de liberación que el ejercicio del derecho universal y constitucional de recurrir a la rebelión contra una autoridad ilegítima y sanguinaria.

Pero, a pesar de tratarse de una guerra justa y necesaria para instaurar la igualdad entre todos los salvadoreños, su deseo es la paz. Para obtenerla, proponen una solución política para acabar con la guerra y establecer un nuevo orden económico y político que garantice a los salvadoreños una vida digna de seres humanos. "Estamos dispuestos a abrir el diálogo con los representantes civiles y militares que la Junta designe para las conversaciones de paz", que se basarán en estos principios generales:

1. Tendrán lugar entre delegados nombrados por el FDR y FMLN y representantes de la junta gubernamental.
2. Se desarrollarán en presencia de gobiernos que en calidad de testigos busquen contribuir a la solución del conflicto.
3. Deben revestir un carácter global, incluyendo los aspectos fundamentales del conflicto, y se harán sobre la base de una agenda establecida por las dos partes.
4. El pueblo salvadoreño deberá ser informado de su desarrollo.
5. Se abrirán sin condicionamientos previos de ninguna de las dos partes.

Para asegurar las bases firmes de una solución, la oposición propone abordar los siguientes puntos:

a) definición de un nuevo orden político, económico y jurídico que permita y favorezca la participación total y democrática de las distintas fuerzas políticas, sociales y económicas, en particular de las que han sido marginadas. Las elecciones serán un elemento importante como mecanismo de participación y representación del pueblo;
b) reestructuración de las fuerzas armadas, sobre la base de oficiales y hombres de tropa del ejército actual que no sean culpables de crímenes y genocidio contra el pueblo, y por integración de comandantes y tropas provenientes del FMLN.

La declaración expresa que las elecciones no pueden ser un medio viable de expresión de la voluntad popular en El Salvador actual, donde permanece el aparato represivo que asesina a dirigentes y miembros de sindicatos y partidos, persiste la persecución a sectores progresistas de la Iglesia, continúa la eliminación física cotidiana de decenas de ciudadanos, se mantiene el estado de sitio, la censura de prensa y la guerra contra el pueblo con armas y consejeros enviados por el gobierno de los EEUU.

"Por eso nos dirigimos directamente al gobierno de los EEUU para pedirle que cese la intervención militar en El Salvador, que es contraria a los intereses de los pueblos salvadoreño y norteamericano y pone en peligro la paz y la seguridad en América Central".

"Nuestra propuesta responde a la exigencia de justicia inscripta en los más firmes principios del derecho internacional. Por eso el pueblo salvadoreño confía en la comprensión y el apoyo de la comunidad internacional para hacer respetar su derecho a la paz, a la libertad y a la independencia".

La declaración concluye:
"Sr. Presidente,
Srs. Delegados,
Estamos seguros que este llamado a la justicia y a la paz será atendido como se debe por todos los gobiernos realmente preocupados por los derechos elementales de la humanidad.
En nombre de los muertos.
En nombre de los torturados.
En nombre de los analfabetos.
En nombre de los hambrientos.
En nombre de los explotados.
Que esta iniciativa no sea vana. Que una vez más, sobre las fuerzas irracionales, triunfen las fuerzas de la razón y del amor; las fuerzas de la paz".

De setiembre hasta hoy, la respuesta de la junta salvadoreña a esta propuesta de diálogo de la oposición, ha sido continuar la represión implacable contra el pueblo salvadoreño, con la asistencia incondicional del gobierno norteamericano. (DIAL No.751)

EL RIO SUMPUL VUELVE A TEÑIRSE CON SANGRE SALVADOREÑA

La Coordinadora Nacional de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño denunció en Tegucigalpa el asesinato de 300 refugiados salvadoreños. La Coordinadora dijo que la masacre del 12 de junio perpetrada durante un operativo conjunto de los ejércitos de Honduras y El Salvador, ha sido comprobada por miembros de organismos internacionales que desde hace dos años auxilian a más de 25.000 refugiados. Los acusados de la masacre son los miembros de los batallones de contrainsurgencia de El Salvador entrenados por EEUU, conocidos como "Ramón Belloso" y "Atlacatl", y tropas especializadas en selva y operaciones nocturnas de Honduras. Las víctimas de la masacre, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, huían de la última ofensiva de las fuerzas armadas contra los insurgentes. La matanza ocurrió en el río Sumpul, donde 600 refugiados fueron masacrados bajo similares circunstancias en mayo del 80. Este gravísimo hecho no es un episodio aislado. El 15 de junio el Comité de Solidaridad Con Los Pueblos de Centroamérica (COSPUCA) con sede en Honduras denunció con todo detalle los actos de barbarie realizados por tropas hondureñas y salvadoreñas contra los refugiados en los últimos dos meses. Entre ellos menciona una masacre de unas 600 personas indefensas ametralladas mientras intentaban huir a través del río Sumpul, el 30 de mayo. La circular con carácter "urgente" enviada por COSPUCA a diversas instituciones humanitarias internacionales pide que se difundan estas denuncias, que se presione a los gobiernos de Honduras y El Salvador para que cese el genocidio y que observadores internacionales se hagan presentes en el lugar de los hechos para comprobar esa dramática realidad y para impedir que cientos de campesinos salvadoreños sigan siendo asesinados.



CONFERENCIA SOBRE DERECHOS HUMANOS EN QUITO

Entre los días 17 al 19 de junio pasado se celebró en Quito, Ecuador, una Conferencia internacional patrocinada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, la División de Derechos Humanos y de la Paz de la UNESCO y HURIDOCS (Grupo Internacional de Investigaciones para el Establecimiento de un Sistema Internacional de Documentación sobre Derechos Humanos).

El motivo de la Conferencia era el establecimiento de una red de coordinación e intercambio de fuentes de documentación e información sobre derechos humanos en América Latina y El Caribe. HURIDOCS es un organismo creado hace dos años en el que está representada una gran variedad de organizaciones de derechos humanos de todas partes del mundo; ha realizado ya amplios estudios y trazado planes para incrementar la cooperación entre las organizaciones de investigación y documentación sobre derechos humanos.. En colaboración con la UNESCO realizó recientemente un análisis global de las prioridades de información y documentación en América Latina. En la reunión de Quito se buscó completar este estudio, así como conocer directamente las necesidades de las organizaciones de derechos humanos de América Latina y coadyuvar al esforzado trabajo que realizan esas organizaciones. También se analizó la necesidad de una educación para los derechos humanos que contribuya a la elaboración de modelos alternativos de sociedad en nuestro continente.

En la Conferencia participaron las principales organizaciones no gubernamentales de derechos humanos de la región. El Padre Pérez Aguirre participó como delegado del Servicio Paz y Justicia de Uruguay. Su presencia fue de gran valor para los participantes, como se lo expresó personalmente el delegado de la UNESCO, Pierre de Senarclens, en la carta que reproducimos a continuación.

Quito, Junio 19 de 1982

Padre Luis Pérez Aguirre
Servicio Paz y Justicia
Montevideo, Uruguay

Muy estimado Padre Pérez Aguirre:

Quiero hacerle llegar mi más sincero agradecimiento por su presencia y participación en la Conferencia que acabamos de tener en Quito sobre Coordinación de Información Pública de Derechos Humanos en América Latina patrocinada por la División de Derechos Humanos y de la Paz de la UNESCO.

Quiero manifestarle especialmente mi admiración por su importantísimo aporte durante la Conferencia y su contribución invalorable durante todo el desarrollo de la misma.

Sepa, Padre Pérez Aguirre, que transmitiré estos mismos conceptos y sentimientos a nuestro Director General, Señor Amadou Mahtar M'Bow, puesto que desearía sinceramente poder contar con sus buenos servicios en próximas ocasiones, la tarea educativa en el campo de los Derechos Humanos se vea estimulada y enriquecida.

Reciba mi sincero saludo y afecto, además de mi aliento para que su tarea en Uruguay en bien de la paz y los Derechos Humanos siga adelante.

Afectuosamente,

Pierre de Senarclens
Director de la División
de Derechos Humanos y de
la Paz de la UNESCO

NICARAGUA

El pueblo nicaragüense celebró el 19 de julio tres años de la victoria popular que acabara con la dictadura de Somoza. Tres años de gobierno sandinista que, en medio de enormes dificultades internas y externas está luchando por forjar una sociedad basada en la justicia social, la participación popular y la igualdad de derechos entre todos los nicaragüenses. Lamentamos no tener espacio suficiente para incluir la nutrida información que recibimos del proceso nicaragüense, sobre todo cuando las campañas de desinformación hacen tan necesario un esclarecimiento de la verdad. Por eso ofrecemos una síntesis de algunos aspectos.

ALGUNOS LOGROS EN ESTOS TRES AÑOS

I) Economía - La economía mixta de Nicaragua se puede dividir en: el sector público, el sector capitalista y el sector de pequeños productores. El sector estatal controla el 25% de las actividades directamente productivas y el 41% del PNB total. El PBI creció 8,7% en 1981 (la tasa más alta de Centroamérica y una de las tres en A.L.). La producción de los principales productos agrícolas aumentó notoriamente del 78 al 82, duplicándose en muchos casos. Un fenómeno paralelo se dio en salarios. La reforma agraria produjo: confiscación y nacionalización de las tierras de Somoza (20%) y de la tierra ociosa o mal explotada; creación del Area de Propiedad del Pueblo, para producción estatal; promoción de cooperativas de producción (de 22 en 1978 a 3820 en 1982). En infraestructura, son considerables los logros de los Ministerios de Construcción (hospitales, escuelas, carreteras), Vivienda y Transporte.

II) Educación y cultura - La Cruzada Nacional de Alfabetización de 1980 redujo el analfabetismo del 50,35% al 11,50%. En todos los niveles hubo una gran expansión debido a la gratuidad de la enseñanza, la construcción de nuevas escuelas (1258) y la creación de la Educación de Adultos. Se trata además de una educación crítica, concientizadora, en relación con la realidad y el trabajo, participativa, ya que "el pueblo es el que educa al pueblo". Fueron creados 24 Centros Populares de Cultura para impulsar el arte y la cultura populares. Han realizado 138 talleres de arte y 53 talleres de poesía. Se crearon 26 bibliotecas y la Biblioteca Movil para atender a los trabajadores en sus centros de producción, además del Cine Móvil, todos servicios gratuitos para todo el país.

III) Salud - La casi totalidad de los servicios médicos dependen del Ministerio de Salud y son gratuitos, lo que ha mejorado considerablemente la atención sanitaria de la población. Algunos datos: disminuyó la mortalidad infantil; hay 5 hospitales en construcción; hay 373 Centros y Puestos de Salud en el país (Nicaragua tiene 130.000 km2 de superficie y 2.732.520 habitantes); se crearon las Jornadas Populares de Salud (campañas de vacunación, educación sanitaria) con participación de 78 mil voluntarios de organizaciones populares (Juventud Sandinista, Mujeres Nicaragüenses, Comités de Defensa Sandinista); se abrieron Escuelas de Enfermería; hay 1302 estudiantes becados dentro y fuera del país.

IV) Bienestar Social - Programas del Estado que se realizan con la colaboración de las organizaciones de masas: comedores infantiles, rehabilitación psico-social y ocupacional, protección a la vejez, programas para descapacitados, drogadictos y prostitutas, servicios infantiles rurales, sistema vacacional, revalorización de las pensiones, orientación familiar.

VI) Movimiento sindical - La Revolución promovió los sindicatos existentes y favoreció la creación de nuevos. Actualmente hay más de 1100 sindicatos con más de 100.000 afiliados, agrupados en 6 centrales sindicales.

V) Derechos Humanos - La Revolución abolió la pena de muerte. La pena máxima para ex-guardias somocistas con delitos graves es 30 años. Informes de diversos Organismos Internacionales de DDHH confirmaron que no existe la tortura ni la desaparición, hecho excepcional en la región.

DILEMAS QUE ENFRENTA LA REVOLUCION SANDINISTA

I) Internos

-Económico - ¿Cómo hacer que la economía mixta que en gran parte está en manos privadas, responda a la lógica de las mayorías más que a la de rendimientos para el capital? La Revolución Sandinista (RS) dejó claro que desea una economía organizada al servicio del pueblo y sus necesidades.

-Político - ¿Cómo mantener y acrecentar la participación popular a todos los niveles, y mantener a la vez un pluralismo político que no impida las transformaciones sociales y culturales exigidas por una sociedad donde los pobres han adquirido derechos y poder cívico por primera vez en la historia del país? Este dilema se mantiene dentro de una notable estabilidad política, gracias a la creciente hegemonía del poder popular vanguardizado por el FSLN, que respeta a los grupos de oposición.

-Nacional - ¿Cómo hacer de Nicaragua un país independiente y soberano que sea respetado por EEUU, en una región estratégica para los intereses de la Administración Reagan, que considera peligroso el respeto internacional ganado por la RS, convertida en referencia para todo el 3er Mundo?

II) Provocados por la crisis regional

¿Cómo realizar al menor costo social posible para el pueblo nicaragüense y la región C.A., la transformación socio-política exigida por la RS, en una región que vive la mayor crisis económica y política de su historia, y al mismo tiempo enfrenta a la Administración más simplista, dura y militarista que ha tenido el gobierno de EEUU, cuya política externa no ha hecho más que agudizar los conflictos, impedir soluciones negociadas, amenazar con intervenir en Nicaragua y buscar su desestabilización económica? El gobierno de EEUU reconoció y apoya públicamente las operaciones militares somocistas que han costado unos 200 muertos y pérdidas económicas, por lo que la RS debió decretar el Estado de Emergencia.

¿Cómo manifestar la solidaridad de la RS con la lucha de los pueblos de El Salvador y Guatemala y mantener su no intervención en esos asuntos?

III) Provocados por la inserción de la RS en la coyuntura internacional

La situación dependiente de Nicaragua como país pobre y subdesarrollado obliga a la RS a buscar equilibrar sus relaciones económicas: una cuarta parte con EEUU, una cuarta con Europa, otra con los No Alineados y otra con los países socialistas. Problemas: los países capitalistas no metropolitanos (CEE) no se han comprometido con la RS como se necesita; los países socialistas no están en un momento económico para comprometerse como lo requieren las necesidades del país, a lo que se suma la distan-

96119

SUMARIO Nº 5

Servicio
PAZ Y JUSTICIA
Uruguay

Gral. Flores 4050 — Tel.: 23 42 35
MONTEVIDEO — URUGUAY

Boletín Informativo del

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
URUGUAY

Redactor Responsable: Jorge Osorio Vigliola
Dirección: Marconi 1530

CIRCULACION INTERNA

cia geográfica de ellos; y el más grave: EEUU corta toda ayuda económic[a] presionando a los demás países para que corten su apoyo a la RS, buscando que Nicaragua se alinee cada vez más con el bloque socialista, para deslegitimar la originalidad de la RS y hacer fracasar su modelo de economía mixta y pluralismo político, con lo cual aislaría a Nicaragua de sus hermanos de A.Latina y justificaría la intervención norteamericana.

No existen soluciones mágicas a estas tensiones; la oposición interna no ha presentado propuestas concretas para resolverlos. Son el gran desafío que enfrenta la Revolución Popular Sandinista, que los ha enfocado con gran realismo y flexibilidad. Estos problemas no oscurecen los logros ya mencionados, el mayor de los cuales es el rol protagónico que por primera vez está asumiendo el pueblo nicaragüense con su participación organizada en las numerosas organizaciones populares de masas, la mayoría de las cuales están representadas en el Consejo de Estado, órgano legislativo de la Nueva Nicaragua.

(datos del Instituto Histórico Centroamerica[no])



ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS

(ALDHU)

No. 189/82
Quito, a 12 de agosto de 1982

Padre
LUIS PEREZ AGUIRRE
Paz y Justicia del uruguay
General Flores 4050
MONTEVIDEO - URUGUAY

Muy distinguido amigo:

El día 13 de agosto de 1980 la Asamblea General de la Reunión Constitutiva de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos me honró con la designación de Secretario Ejecutivo, por un período de dos años, de conformidad con lo prescrito en los Estatutos de la Organización.

El día de manana viernes 13 de agosto de 1982, al cumplirse el término de mi mandato, entregaré la Secretaría Ejecutiva de ALDHU al economista César Verduga, quien - de conformidad con las consultas que se han realizado con los miembros del Consejo Directivo- actuará en calidad de Secretario Ejecutivo Provisional hasta que la próxima reunión del Consejo Directivo, que será convocada para el mes de octubre venidero ya que se han obtenido los recursos financieros necesarios, resuelva lo pertinente conforme al literal c) del artículo 13 de los Estatutos.

Es mi deseo hacer llegar a usted, en esta oportunidad, mi más rendido agradecimiento y reconocimiento por el valioso apoyo que me ha brindado en el ejercicio de mis funciones; constituye para mi, por otro lado, un motivo de excepcional orgullo y complacencia haber contado y contar con la amistad personal suya que me honra sobremanera.

No han sido fáciles ni positivos estos dos años para la democracia latinoamericana y sus componentes fundamentales: el respeto a los derechos humanos y la conquista de la justicia social. Algunas demostraciones de este aserto son las dificultades políticas y económicas que han debido afrontar los pocos regí-

DIRECCION: Avenida Colón 189 - Teléfonos 551-148 y 235-029 Télex 2729 ALDHU ED Apartado 9296-7

Quito, Ecuador



ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS
(A L D H U)

menes democráticos existentes en la región; la continuada existencia de la entente de la "internacional de las espadas", fortalecida por el apoyo exterior que últimamente ha recibido; la agudización de la represión a los patriotas que luchan por la libertad en países dominados por dictaduras autoritarias; la subida al poder en los Estados Unidos del ala más derechista del Partido Republicano; el estancamiento de las negociaciones para la creación de un nuevo orden económico internacional; la creciente depauperación de amplios sectores de compatriotas latinoamericanos.

No debe extrañar por tanto que, dentro de este contexto general, la actividad de una organización de las características y alcances de la nuestra, haya encontrado innumerables obstáculos y dificultades; más aún si tenemos presente el hecho de que algunos de los principales dirigentes del Continente que apoyaban nuestros esfuerzos han desaparecido de la escena política por diversas causas: Jaime Roldós Aguilera, Omar Torrijos, Jimmy Carter, Arístides Royo.

Se ha cumplido sin embargo el objetivo que nos habíamos propuesto en la reunión de Quito de agosto de 1980. La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos es una innegable realidad, que contrasta con otros valiosos esfuerzos que frecuentemente se han realizado en la región pero que lamentablemente no han podido perdurar y tener continuidad. Pero, aún más, ALDHU es una esperanza y un reconfortante punto de apoyo para quienes en América Latina bregan por la libertad, la dignidad y la democracia; es un elemento que se considera y toma en cuenta en los organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales que en el mundo se preocupan por estos temas; es un centro de consulta para investigadores y centros académicos; es un aliado cuya existencia es conocida por los combatientes, los marginados y necesitados de la región; ha constituído una respuesta organizada y activa contra la institucionalización de la represión política y la dominación económica.

Luego de dos años de experiencia considero que la Asociación es un mecanismo que tiene validez, posibilidades, y que

DIRECCION: Avenida Colón 189 – Teléfonos 551-148 y 235-029 Télex 2729 ALDHU ED Apartado 9296-7
Quito, Ecuador



ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS
(A L D H U)

merece ser apoyado y perfeccionado. Constituye en verdad un experimento imaginativo y viable - para defender los intereses de los pueblos la - tinoamericanos, permanentemente amenazados por fuerzas internas y externas. Es un caso único en América Latina de pluralismo ideológico en el que convergen el socialismo democrático, sectores marxistas y populistas, elementos progresistas de la democracia cristiana, personalidades de extracción liberal y conservadora que se identifican con la noble causa de los derechos humanos; además, es también un caso único en - cuanto es un foro en el que participan políti - cos, académicos, escritores, artistas, religiosos, trabajadores, activistas.

Considero que lo positivo que ALDHU puede haber logrado en estos sus primeros dos anos y, sobretodo, lo que puede alcanzar en el futuro, no se debe únicamente a la - bondad del proyecto que constituye un monumento permanente en memoria del inolvidable Presidente Jaime Roldós Aguilera, sino fundamentalmente a que personalidades como usted e instituciones como la suya se hayan solidarizado con nuestros esfuerzos y nos hayan brindado una valiosa cooperación.

Como usted probablemente conoce, soy Miembro de Carrera del Servicio Exterior Ecuatoriano desde hace 22 anos. Estos dos anos en que he estado separado del mismo en comisión de servicio ha sido una experiencia - personal valiosa para mi, en cuanto me ha permitido conocer a usted y estar en estrecho contacto con los sectores democráticos y populares latinoamericanos. Me reintegro al servicio diplomático en virtud de un artículo de la Ley Orgánica del Servicio Exterior que me obliga a ello. En los próximos días viajaré a Praga para asu - mir las funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Ecuador en la República Socialista de Checoslovaquia. Estaré a sus gra - tas órdenes en mi nueva dirección:

ZBOROVKA No. 46
PRAGA 5 SMICHOV
CHECOSLOVAQUIA
TELEFONOS: 534-034
533-036
TELEX : 123236 MECU C

98123



ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS

(ALDHU)

La semana venidera recibirá usted el Boletín No. 5 de ALDHU, que entre otras informaciones contiene un informe de las actividades cumplidas por la Organización en esta primera etapa. Confío en que en la nueva era que hoy se inicia, la Asociación seguirá contando con su invalorable aporte.

Con especial afecto

Un fraternal abrazo,

Asociacion LatinoAmericana para los Derechos Humanos — ALDHU

Horacio Sevilla Borja

DIRECCION: Avenida Colón 189 - Teléfonos 551-148 y 235-029 Télex 2729 ALDHU ED Apartado 9296-7

Quito, Ecuador

DESDE URUGUAY

No. 13 de 1982 NUMERO DOBLE PRIMERA QUINCENA DE JULIO

LA DICTADURA CELEBRA SU 9o. ANIVERSARIO

OTROS DOS PRESOS POLITICOS ASESINADOS

ENRIQUE VIERA FUE MUERTO A HACHAZOS, - JUAN ALFRESO PINO GARIN HABIA CUMPLIDO SU CONDENA PERO SEGUIA PRESO

De tiempo atrás los presos políticos, sus familiares, las fuerzas de oposición vienen denunciando un plan de la dictadura para asesinar a los presos políticos. Los métodos utilizados han sido: la tortura, la infiltración de provocadores, procedimientos de terror en los penales. Estos métodos, que causaron la muerte del dirigente sindical Gerardo Cuesta y de Rubén Sosa, acaban de provocar otras dos víctimas. De ello da cuenta el siguiente cable:

PORTO ALEGRE, 23 de junio (IPS).- Fuentes de oposición uruguaya y familiares de presos políticos denunciaron en esta ciudad la muerte de dos detenidos políticos, Enrique Viera y Juan Alfredo Pino Garin, recluidos en el penal de "Libertad".

Enrique Viera fue asesinado de un hachazo por Juan Francisco González Valdés, otro preso político que según

(Sigue en la página 10) →

A PESAR DE LAS MODIFICACIONES REGRESIVAS DEL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS, LAS ELECCIONES INTERNAS, UN NUEVO PLEBISCITO ANTIDICTATORIAL (Página 2) →

LA PERMANENTE SOLIDARIDAD DEL PUEBLO BRASILEÑO



Frente al Consulado uruguayo en Río de Janeiro, el día de culminación de la campaña desenvuelta en Brasil por la amnistía en el Uruguay. Se hizo entrega de las firmas recolectadas con ese fin en la ciudad carioca. Se advierten las cámaras de TV haciendo un reportaje al Prof. Bayard Boiteux, presidente del Comité de Solidaridad de los Pueblos Latinoamericanos, quien exhibe las carpetas con las firmas. Detrás, los diputados Modesto da Silveira y Heloneida Studart. Los tres hablaron en el acto final de la campaña, conjuntamente con el diputado Raymundo de Oliveira, el representante del Partido Trabalhista, Luis Tenório, y otras personalidades.

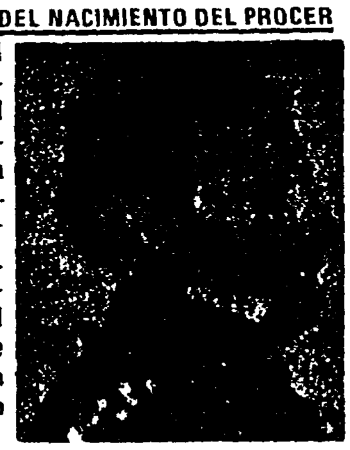
La delegación portando las firmas entra al Consulado uruguayo en Río. La campaña alcanzó también notable repercusión en Porto Alegre y San Pablo

(Sigue en la página 8) →

A 9 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO

LA DICTADURA MANTIENE LA REPRESION Y LAS PROSCRIPCIONES; EL PUEBLO BREGA POR LA LIBERTAD

218o ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL PROCER



Artigas, según el clásico retrato al carbón de Juan Manuel Blanes. El 19 de junio se cumplieron 218 años del nacimiento del prócer del pueblo oriental. Su ideario de libertad y justicia social inspira la lucha de los uruguayos por la recuperación de la democracia.

ENTREGARON EN GINEBRA 300 MIL FIRMAS POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS SINDICALES URUGUAYOS

RECONOCEN EN LA OIT A LA CNT COMO ORGANIZACION REPRESENTATIVA DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

(Página 10) →

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050
TELEF. 23 42 35
MONTEVIDEO
URUGUAY

AMNISTÍA: ejercer un derecho fundamental

A D E M A S:

- Visitas extranjeras recientes
- FEDEFAM
- Celebración por los desaparecidos en Argentina
- Obispo uruguayo exiliado
- Chile: expulsión de dos compañeros del Serpaj
- Emplazamiento al P. Pérez Aguirre

circular informativa nº 6 - octubre 1982

PEDIDO DE AMNISTIA

"EJERCER UN DERECHO FUNDAMENTAL: EL DERECHO DE PETICION"

En junio de este año, por primera vez desde el golpe militar de 1973, un grupo de alrededor de 300 madres de presos políticos de Uruguay, se reunió para concretar una petición formal de amnistía para sus hijos al Sr. Presidente de la República.

Al hacer este pedido de amnistía, las madres recuerdan el dolor que ellas -y sus hijos presos- han sufrido durante estos diez años; dolor largamente callado y nunca comprendido por las autoridades, las que se muestran más bien indiferentes. Sostienen, además, en su carta, que el "pedido de amnistía" no es otra cosa que "ejercer un derecho fundamental" y que no pretende ejercer "ni la menor sombra de presión -directa o indirecta- sobre las autoridades nacionales". Más bien piensan que, al hacer este pedido, tienen "la profunda convicción de que están contribuyendo a la reconciliación de la familia uruguaya".

Afirman las madres, en su carta al Presidente Alvarez:

"Tenemos bien presente que el derecho de petición -según los juristas- es considerado como algo inherente a las instituciones de un pueblo libre, como un formidable puente entre gobernantes y gobernados: puente de comunicación que cobra superlativa importancia para nosotras, que no contamos con otro medio para hacer oír nuestra angustiada voz. Y aún más imprescindible cuando se trata de problemas que por su propia índole, directa o indirectamente, afectan a un importante número de habitantes de nuestro país...".

RESEÑA HISTORICA.

Por otra parte, en la historia del Uruguay, todas las guerras civiles, que enfrentaron a los uruguayos en los campos de batalla, terminaron con generosas amnistías, las que permitieron renovadas reconciliaciones entre los enemigos circunstanciales. Por tal motivo, las madres, en su carta al Sr. Presidente, se apoyan en esta larga tradición uruguaya, que reconoce sus orígenes en Don José Artigas, Protector de los Pueblos Libres, a quien los uruguayos reconocemos como "Fundador de la Nacionalidad": "Piedad para los vencidos", proclamó Artigas, después de su victoria en la batalla de Las Piedras el 18 de mayo de 1811.

AMNISTIA: FACETA DEL SER NACIONAL.

En su carta, las madres recuerdan que

"un siglo de historia patria demostró que la amnistía fue una constante histórica, 'una faceta del ser nacio-

nal'"; "el remedio por excelencia para solucionar las crisis políticas";
y citan las afirmaciones de "un conspicuo historiador patrio:
- fuimos tan pródigos en amnistías como pródigos en revoluciones;
- la amnistía es inseparable, en la tradición nacional, de todo proceso revolucionario, cualquiera fuesen sus proyecciones;
- todos los revolucionarios que asolaron al país concluyeron por obtener el perdón y el olvido...
El ser nacional aplicó así, durante un siglo de revoluciones cruentas, lo que muy posteriormente recomienda el Derecho Humanitario".

DERECHO INTERNACIONAL.

Luego de recordar el Proyecto de Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra y los Comentarios que el Comité Internacional de la Cruz Roja divulgó respecto del Proyecto de Protocolo Adicional y en el Pacto de Derechos Humanos (Ley 13.751), las madres concluyen afirmando lo siguiente:

"Teniendo en cuenta, además, que el contexto histórico que motivó la legislación de emergencia (estado de guerra interna, etc.) ha sido superado: 'la situación se caracteriza por su tranquilidad' (palabras del Sr. Ministro del Interior) entendemos o sentimos que recobra así actualidad la amnistía de 1872 -110 años atrás-: "El Podel Ejecutivo utiliza todos los medios para llegar a la concordia nacional como base de la prosperidad nacional. Por todo lo expuesto, quiera el SEÑOR PRESIDENTE disponer de conformidad a fin de que se conceda la amnistía que solicitamos"...

GESTIONES SIN RESPUESTA.

Pues bien, la carta fue entregada el 6 de julio de 1982 al Sr. Presidente, acompañada de una carta de apoyo del SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY.

Como la carta no obtuvo respuesta alguna, las madres solicitan, el 2 de agosto pasado, por escrito, una audiencia con el Sr. Presidente, a fin de dialogar sobre el contenido de aquella carta y sobre la situación de sus hijos detenidos.
Tampoco hubo respuesta.

96128

Por eso, visto que el Gobierno no ha querido responder sino con el silencio, las madres, el 19 de agosto de 1982, escriben una breve carta "a quien corresponda", reseñando brevemente los pasos que han dado, la falta de respuesta oficial y "esperando contar con el apoyo solidario....".

Fiel a su misión de defensa de los derechos humanos -de todos los derechos y de los derechos de todos- el SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA no puede sino hacerse eco de ese reclamo de solidaridad, a la vez que busca -junto con las madres de los presos- romper las barreras del silencio y abrir caminos para una solidaridad en su dolor.

96129

INVITAMOS A

J O R N A D A   D E   S I L E N C I O
Y   S O L I D A R I D A D

24 de octubre /de 14.30 a 17.30 horas
PARROQUIA SAGRADA FAMILIA
Larrañaga y Vaz Ferreira (ex-Caiguá)

VISITA DEL ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

El jueves 7 de octubre visitó la sede del Servicio el Arzobispo de Montevideo, Mons. Carlos Parteli. Aprovechamos la oportunidad para entregarle una carpeta conteniendo varios informes sobre la situación de los derechos humanos en Urúguay, que recibió con mucho interés.

REPERCUSIONES EN

LA PRENSA DEL

PEDIDO DE AMNISTIA

BUSQUEDA ■ Miércoles 1° de setiembre de 1982 ■ Pág. 10

Reclaman amnistía madres de presos por subversión

Un grupo de madres de los presos por delitos de subversión solicitaron en julio al Gobierno una amnistía para los aproximadamente 900 reos que se encuentran a disposición de la justicia militar, la mayoría de ellos cumpliendo ya sus condenas definitivas, informaron a "Búsqueda" algunas de las firmantes del documento.

El petitorio, acompañado por una nota del "Servicio de Paz y Justicia" respaldando la solicitud, cuenta con unas 400 firmas.

En su nota a las autoridades las firmantes expresan que "las madres de los reclusos a disposición de la Justicia Militar, como consecuencia de la sedición y consiguiente estado de guerra interna, ejerciendo por primera vez lo que consideramos nuestro deber y derecho: velar incansablemente por la salud física, psíquica y emocional de nuestros hijos; solicitamos del Sr. Presidente el beneficio constitucional de la amnistía".

"En estos largos diez años hemos esperado pacientemente, hemos callado nuestro dolor. Hoy se lo manifestamos a Ud. porque entendemos que son las autoridades nacionales las únicas aptas para comprender y atender nuestro justo pedido, porque confiamos que sabrán ver en éste, además del natural deseo de recobrar a nuestros hijos, la profunda convicción de que estamos contribuyendo a la reconciliación de la familia uruguaya", sostienen luego.

Las madres y familiares de los presos fundamentan su pedido en "la tradición artiguista" y en los principios del Derecho Humanitario, proyecto de Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra, y comentarios del Comité Internacional de la Cruz Roja sobre dicho proyecto y Pacto de Derechos Humanos (ley 13.751).

Expresan asimismo que "anhelamos que se tenga presente que, al formular esta solicitud en forma conjunta y simultánea, no hacemos más que ejercitar un derecho fundamental y que "no está en el ánimo de ninguna de nosotras ni la menor sombra de presión —directa o indirecta— sobre las autoridades nacionales.

El documento señala también que "el contexto histórico que motivó la legislación de emergencia (estado de guerra interna, etc.) ha sido superado' y recoge declaraciones [illegible] Ministro del Interior en cuanto a que "la situación (del país) se caracteriza por su tranquilidad' por lo que concluye reclamando la amnistía.

96130

PEDIDO DE AMNISTIA

Una solicitud de amnistía fue presentada por un grupo de madres de presos por delitos de subversión, según afirma en su edición del 1o. de este mes el semanario "Búsqueda".

La información asegura que la amnistía solicitada en julio último al Gobierno estaría firmada por unas 400 madres e involucraría aproximadamente a 900 presos.

Extractando parte del petitorio que, según el semanario, fue acompañado por una nota del Servicio Paz y Justicia, "Búsqueda" informó que "las madres de los reclusos a disposición de la Justicia Militar, como consecuencia de la sedición y consiguiente estado de guerra interna, ejerciendo por primera vez lo que consideramos nuestro deber y derecho: velar incansablemente por la salud física, psíquica y emocional de nuestros hijos, solicitamos del Sr. Presidente el beneficio constitucional de la amnistía".

"En estos largos diez años hemos esperado pacientemente, hemos callado nuestro dolor. Hoy se lo manifestamos a Ud. porque entendemos que son las autoridades nacionales las únicas aptas para comprender y atender nuestro justo pedido porque confiamos que sabrán ver en éste, además del natural deseo de recobrar a nuestros hijos, la profunda convicción de que estamos contribuyendo a la reconciliación de la familia uruguaya".

Más adelante, "Búsqueda" transcribe, del petitorio, que "anhelamos que se tenga presente que, al formular esta solicitud en forma conjunta y simultánea, no hacemos más que ejercitar un derecho fundamental y que no está en el ánimo de ninguna de nosotras ni la menor sombra de presión —directa o indirecta— sobre las autoridades nacionales" para finalizar diciendo que "el contexto histórico que motivó la legislación de emergencia (estado de guerra interna, etc.) ha sido superado" y recoge declaraciones del Ministro del Interior en cuanto a que "la situación (del país) se caracteriza por su tranquilidad" por lo que concluye reclamando la amnistía", finaliza la publicación del semanario "Búsqueda". ●

opción, n. 36, 14 SET. 1982, p. 13.

En estas últimas semanas han comenzado a llegar a la oficina del SERPAJ, copias de numerosas cartas y telegramas que instituciones, personalidades y particulares dirigen al Sr. Presidente de la República, en apoyo a la solicitud de amnistía presentada por las madres.

VISITAS EXTRANJERAS AL SERPAJ

EEUU

En julio recibimos la visita de Eugene L. Stockwell, importante figura del Consejo Nacional de Iglesias de Cristo en los EEUU. Stockwell es especialista en teología y ha estudiado particularmente el papel de las Iglesias cristianas en los procesos políticos y de liberación en América Latina. Con respecto al Servicio, se mostró interesado por conocer la relación y el respaldo de las Iglesias cristianas para con el trabajo que realiza nuestro Secretariado. Al mismo tiempo, se comprometió a brindar el apoyo y la solidaridad de las Iglesias cristianas de los EEUU a las que él representa.

AUSTRALIA

El pasado mes de agosto nos visitó el Rev. R. F. Wootton, Secretario de la organización "Justice and Human Rights", miembro destacado de Uniting Church in Australia y encargado de la "Comission for World Mission" de la Iglesia australiana.

El objeto de su visita era interesarse por la situación de los derechos humanos en nuestro país y conocer el trabajo que realiza el Servicio Paz y Justicia. Al mismo tiempo, se mostró muy interesado en dar a conocer nuestro trabajo en Japón y otros países de Oriente en los que él es delegado del Consejo de Iglesias de Australia. Wootton quedó muy impresionado por la situación de Uruguay y nos ofreció su apoyo incondicional.

CANADA

También en agosto, visitó nuestro país una delegación de parlamentarios canadienses. Los representantes de la Cámara de los Comunes del Canadá estaban visitando los países de América Latina para estudiar diversos aspectos como: relación comercial, situación política, posibilidades de ayuda, seguridad y situación de los derechos humanos.

Con relación a este último punto, la delegación se puso en contacto con el SERPAJ Uruguay; el presidente de la misma, David Collenette, invitó al Padre Pérez Aguirre a la recepción ofrecida por los canadienses el día 23 y el 24 la delegación concurrió a la sede del Servicio a informarse detelladamente sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país. Los parlamentarios se mostraron muy interesados en dar a conocer esta situación y la labor del SERPAJ en el informe final que elaborará el Comité parlamentario el 27 de octubre, en que se reanudará la actividad de la Cámara.

BRASIL

A mediados de setiembre visitó nuestro país una delegación de representantes de veinte sindicatos y asociaciones de sociólogos de Brasil. La delegación venía para informarse personalmente sobre la situación de los derechos sindicales en nuestro país y sobre la veracidad de numerosas denuncias recibidas sobre violaciones de esos derechos en Uruguay.

Para ello solicitaban entrevistarse con autoridades nacionales relacionadas con el área laboral: Presidente de la República, Ministro de Trabajo, de Relaciones Exteriores. Aunque estas entrevistas no fueron concedidas, los representantes brasileños quedaron muy conformes con las conversaciones mantenidas con diversos dirigentes sindicales uruguayos. Estos les informaron sobre la Ley de Asociaciones Profesionales y la reanudación de la actividad sindical que está intentándose en nuestro país después de nueve años de suspensión.

La delegación brasileña visitó también la sede del SERPAJ para tener una visión más completa sobre la situación de los derechos en general y comprometió el apoyo de las diversas organizaciones que la integran a las tareas emprendidas, fundamentalmente en el área de los derechos sindicales.

E E U U

Recibimos la visita de la Srta. Virginia Bouvier, integrante de WOLA, que tiene su sede en Washington. Este organismo recoge información sobre la situación de los derechos humanos en América latina y trata de influir en el Congreso norteamericano por medio de dicha información.

La Srta. Bouvier vino a América latina invitada por el SERPAJ, viajando por distintos países, incluido Uruguay, con el propósito de recoger información y datos sobre los derechos humanos.

SUECIA

El Encargado de Negocios de la Embajada de Suecia Jan af Geijerstam y la Vice-cónsul Sra. Anna Barfod, nos han visitado para interesarse por la situación de nuestro Coordinador y del trabajo que realiza el SERPAJ en el campo de los derechos humanos. También, aprovecharon para verificar alguna información.

La FEDERACION DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS, es un organismo internacional regional de América Latina y el Caribe, nacido a consecuencia del desaparecimiento forzoso de personas. Es éste expresión de un terrorismo de Estado, que atenta contra la libertad, la paz y la justicia en el mundo, que alcanza a las víctimas directas así como a sus familias, sumidas en la angustia y en la incertidumbre y que ultraja la conciencia de la Humanidad.

NO HAY DOLOR INUTIL

Entre el 20 y el 26 de enero de 1981 se efectuó en San José de Costa Rica el 1er. Congreso de familiares bajo el lema: "NO HAY DOLOR INUTIL". En él se resolvió constituir una federación de agrupaciones, es decir, de grupos organizados de familiares de detenidos-desaparecidos.

A pesar de encontrarse presentes familiares de países de muy diversas condiciones, hubo consenso en cuanto a la búsqueda de unidad en el accionar, respetando la diversidad como fuente de enriquecimiento mutuo.

Se encomendó a FUNDALATIN (Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanosy el Desarrollo Social), con sede en Caracas, la coordinación del proceso para crear la Federación. Colaborarían el Comité Ecuménico de Costa Ricay Clamor de Brasil.

Semana del detenido-desaparecido.

96133

Se resolvió celebrar en todo el mundo una semana del detenido-desaparecido, eligiéndose, a esos efectos, la última semana de mayo. Nació además, la idea de propiciar una Convención Internacional contra la detención-desaparición.

HASTA ENCONTRARLOS

El 2do. Congreso de familiares de desaparecidos, se realizó entre el 24 y el 28 de noviembre de 1981 en Caracas, Venezuela, con participación de familiares, organismos internacionales (entre ellos Naciones Unidas), organizaciones religiosas, de solidaridad y de derechos humanos, profesionales y expertos en diferentes áreas.

Se instalaron 4 talleres de trabajo: jurídico, teológico, médico-psicosocial y sobre medios de comunicación. Cada uno de ellos elevó a la Asamblea las conclusiones a que arribó en sus deliberaciones.

La consigna bajo la que fue convocado este congreso constituye un grito de amor y esperanza: "HASTA ENCONTRARLOS".

Se elaboró el estatuto de FEDEFAM. Este organismo se inspira en los principios y derechos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por las Naciones Unidas en 1948 y en otras declaraciones, convenciones y tratados concordantes.

Objetivos

Sus objetivos principales son: la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos; crear repudio a la práctica de la desaparición; proponer a los diferentes Estados un proyecto de Convención que establezca mecanismos para erradicarla; encauzar la lucha de los familiares de desaparecidos dentro del contexto general de la lucha de los pueblos por democracia, progreso y libertad y promover la solidaridad permanente con dicha lucha.

También se aprobó el plan de trabajo y quedó constituido el Comité Directivo, cuya presidencia recayó en Chile y El Salvador, (Uruguay integró la Secretaría de Organización y quedó encargado de la representación permanente ante organismos internacionales).

Proyecto de Convención

FEDEFAM convocó a un equipo de juristas, quienes, teniendo en cuenta trabajos anteriores, redactaron un proyecto de Convención sobre Desaparecimientos Forzosos, para avanzar en una acción internacional capaz de eliminar la ominosa práctica represiva de las desapariciones. Se vio la necesidad de no quedarse en el terreno de las declaraciones, de crear instrumentos que impongan obligaciones reales en el marco del Derecho Internacional, que permitan juzgar a los autores y cómplices de este delito, declarando su imprescribilidad, que no le alcanzan las medidas de gracia, que no debe ser considerado delito político ni es posible invocar frente a él fueros especiales.

Delito de lesa humanidad

Se han alzado voces en igual sentido. Es digno señalarse que el Congreso de Venezuela en pleno, el 28.5.81, declaró "la desaparición delito de lesa humanidad y acordó instar al gobierno a promover una Convención en la materia". Similar pronunciamiento tuvo el coloquio de juristas reunido en París en febrero de 1981.

96134

LA JUSTICIA NO SE TRANSA

Son permanentes las acechanzas contra los reclamos de justicia elevados por los familiares de desaparecidos. Antes fue la "muerte presunta", o "el olvido". Hoy asoma la conjura de posibles pactos que encubrirían a los culpables.

Frente a ello no cabe otra respuesta que el lema con que se convoca al 3er. Congreso de FEDEFAM para octubre de 1982: "LA JUSTICIA NO SE TRANSA". El constituye una reafirmación de voluntad en esta marcha de dolor y de esperanza.

POR LOS URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA

> El crimen mayor es aquél que se comete a conciencia de su impunidad.
> Hobbes

El 25 de agosto conmemoramos nuestra fecha patria reunidas en la Iglesia Tierra Santa (8 de Octubre y Estero Bellaco), que estuvo colmada por quienes nos acompañaron.

◆ VALOR DEL AMOR Y LA SOLIDARIDAD.

Nuestra celebración se orientó a destacar los valores del amor y la solidaridad entre los hombres.

Hicimos refereccnia a la fecha, que señala la Independencia de la Provincia Oriental; conclusión de un proceso de lucha que fue signo de los estrechos vínculos entre los pueblos argentino y uruguayo, vínculos que queremos mantener vivos.

◆ DIGNIDAD DEL HOMBRE.

96135

En segundo término dimos lectura a algunos artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que proclama la dignidad del hombre, su libertad de opinión y expresión, su derecho a participar en el gobierno de su país, etc. y condena las torturas, detenciones y prisiones arbitrarias, la omisión de juicio con las debidas garantías, la persecución, etc. y dijimos que nuestra reunión obedecía a que se ha producido una de las peores violaciones de los derechos proclamados: el DESAPARECIMIENTO FORZADO de nuestros hijos. Esta práctica, que se ha vuelto trágicamente habitual, hizo que los familiares de desaparecidos de Latinoamérica nos agrupáramos en una federación con sede en Caracas (FEDEFAM), para enfrentarla juntos.

FEDEFAM ha elaborado un proyecto de Convención que será sometido a la Organización de las Naciones Unidas y que contiene disposiciones tendientes a evitar la impunidad del delito, que es un crimen contra la humanidad. Rogamos para que esta Convención sea aprobada y se constituya en elemento eficaz para que el desaparecimiento forzado cese y ninguna familia sufra por su causa.

◆ NUESTRAS GESTIONES.

Luego hicimos una breve reseña de nuestras gestiones en la búsqueda de nuestros hijos; gestiones ante el gobierno argentino, el uruguayo, organismos internacionales y personalidades del mundo entero, por esta condena que sufren nuestros hijos sin acusación, ni juicio, ni posibilidad de asistencia y defensa y que es causa de nuestro dolor y de nuestra lucha hasta encontrarlos.

• PAZ BASADA EN LA JUSTICIA.

El acto litúrgico fue concelebrado por 10 sacerdotes. Las lecturas y la homilía se centraron en nuestros temas: el amor y la solidaridad entre los hombres. Rogamos particularmente:
- para que nuestra propia solidaridad ante el sufrimiento de nuestros hermanos sea real;
- por todos los pueblos del mundo, en especial el argentino y el uruguayo, para que logren la paz basada en la justicia;
- por los niños víctimas del desaparecimiento forzoso de ellos mismos o de sus padres;
- para que se rompa el manto de silencio y para que nuestros hermanos nos acompañen en nuestra marcha por la verdad y la justicia, que no se transa.

• MENSAJE DE LOS JOVENES.

Los miembros de la Pastoral Juvenil de Montevideo tuvieron a su cargo la dirección de los cánticos, aportando frescura y espontaneidad a la celebración. Dieron su propio mensaje, diciéndonos que nuestra marcha sin claudicaciones en busca de nuestros hijos les sirve de aliento y estímulo en estos tiempos en que para ellos es difícil el camino a elegir y a recorrer en procura del bien común.

• MADRES DE PLAZA DE MAYO.

Estaba presente, especialmente invitada, una delegación de Madres de Plaza de Mayo. Una de ellas habló, indicando que nos unen años de lucha y nos alentó a continuar sin vacilaciones para encontrar a nuestros hijos, que fueron arrancados de nosotros con vida y por cuya vida reclamamos.

Para finalizar, una de nosotras expresó, en nombre de todas, nuestro clamor de esperanza.

MADRES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA.



–¿Cómo te ha ido la misión que te encomendó la ONU?

96138



28-9-82

Pitty y

Negro

En esta fecha se cumplen 6 largos años del secuestro en Buenos Aires. Republica Argentina de mis queridos hijos.
Cecilia Susana Trias Hernández uruguaya CI 1.206.840
Washington Cram Gonzalez Uruguayo
Y su madre confio en la justicia de Dios para encontrarlos con vida para su hijito de 6 años que tanto los necesita
Ruego a Dios y a los hombres me ayuden a encontrar a mis papis queridos
Su hijo Marcos Cram Trias CI 2.682.424-7
Su madre Irma Hernández CI 1.565.681-6
Julian Laguna 5116 Montevideo
R O del Uruguay

HEMOS RECIBIDO Y DAMOS DIFUSION A UNA DE TANTAS SITUACIONES

96137

"Si está en sus manos divulgelo
Dios con su infinito amor nos protege.
Gracias, desde ya."

Irma Hernández

OBISPO URUGUAYO EXILIADO

Se ha comenzado en diversos ámbitos de la Iglesia Católica una campaña a fin de lograr el retorno de MARCELO MENDIHARAT, Obispo de Salto.

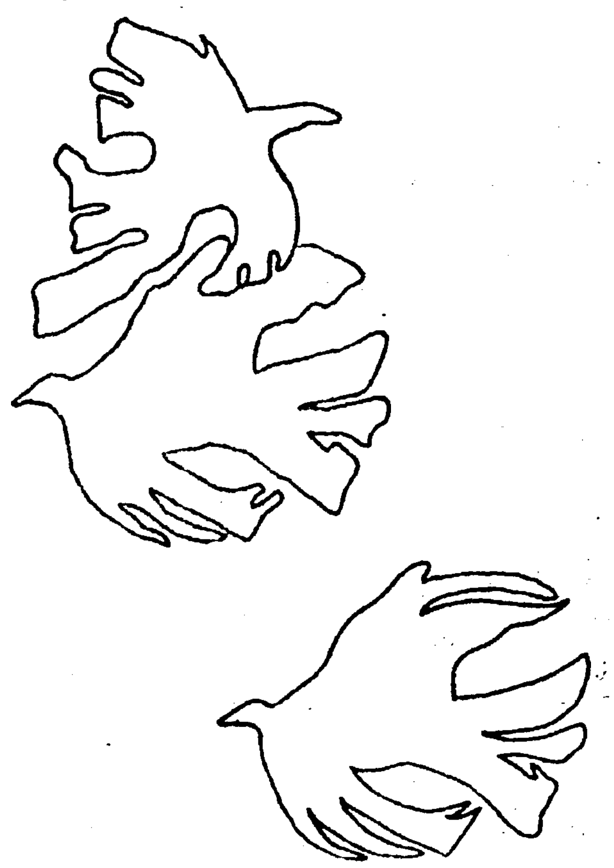
Señor
en el silencio del día que amanece
vengo a pedirte la paz
sabiduría y pureza.

Quiero mirar al mundo
con ojos llenos de amor
ser paciente
ser comprensivo
manso y prudente.

Ver a pesar de las apariencias
a tus hijos
como tú mismo los ves
y así
no ver sino el bien de cada uno.

Cierra mis oídos
a toda calumnia
y guarda mi lengua
de toda maldad
que sólo de caridad
se llene mi espíritu.

Que yo sea tan bondadoso y alegre
que todos, cuantos se acerquen a mí,
sientan tu presencia
revísteme de tu belleza, Señor,
y que en el curso de este día
yo te revele a todos.



MARCELO MENDIHARAT.
OBISPO DE SALTO.

96133

EL SERPAJ URUGUAY adhiere a dicha campaña y anhela el pronto reencuentro de Marcelo con su comunidad cristiana de Salto. Rogamos a todas las instituciones amigas su apoyo solidario, escribiendo a
MARCELO MENDIHARAT, Parroquia Sgdo. Corazón, Hurlinghan 1636, Buenos Aires.
A la vez, que manifiesten su preocupación por esta injusta situación, escribiendo a Mons. JOSE GOTTARDI, Curia de Montevideo, Treinta y Tres 1368, Montevideo.

D E L   S E R P A J   C H I L E

UNA SENTENCIA INJUSTA; UNA LEY ILEGITIMA

VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS,
AHORA POR EL EXPLICITO MECANISMO DE LA SANCION LEGAL

Dos dirigentes de nuestro Secreatariado Nacional, el Secretario Ejecutivo Sr. JORGE OSORIO VARGAS y el Director de Educación y Comunicaciones Sr. DOMINGO NAMUNCURA SERRANO, han sido condenados a la pena de destierro en un fallo de primera instancia.

Formalmente la sentencia es de 541 días de extrañamiento del país y tiene un carácter temporal. Pero todos sabemos que, en la práctica, ESTA SENTENCIA SE TRANSFORMA EN EXILIO PERMANENTE.

El delito que se les ha imputado es el de "asociación ilícita", delito sancionado por el Decreto Ley 77 que castiga la disidencia política.

Muchos de los considerandos del fallo de primera instancia, dictado por el Juez Sr JOSE CANOVAS ROBLES, han sido estudiados por expertos jurídicos y calificados como injustos, desproporcionados y aberrantes, toda vez que muchas de sus consideraciones estarían en contradicción con la propia Constitución chilena aprobada por el régimen.

JORGE OSORIO y DOMINGO NAMUNCURA, junto a los actuales dirigentes nacionales del SERPAJ CHILE, contribuyeron en 1978 a organizar el servicio en Chile como una manera de entregar un aporte en la necesaria búsqueda de caminos pacíficos para la construcción de una Sociedad Más Justa para nuestra Patria. Desde las diferentes funciones que han asumido, su contribución significó para el SERPAJ un crecimiento de su capacidad de compromiso y una mayor maduración de sus postulados básicos no violentos.

Nunca, nuestros hermanos, escondieron su opinión respecto de los acontecimientos nacionales. Su palabra fue siempre conocida ampliamente y nunca antes se les había reprochado oficialmente su conducta ni menos se la había tachado como "peligrosa para la sociedad".

Su comportamiento respetuoso, sereno y responsable llegó a concitar la admiración de quienes les han conocido y con su testimonio llegaron a granjearse la propia consideración de la Iglesia chilena, de la cual forman parte desde muy jóvenes.

PREGUNTAS QUE NOS INQUIETAN Y NOS PREOCUPAN

- ¿Porqué, entonces, no se les juzga por lo que se conoce de ellos?
- ¿Porqué se les detuvo ignominiosamente en enero de 1982; se les sometió a apremios físicos y psicológicos para luego involucrarlos contra

su voluntad en declaraciones de clara connotación subversiva que luego fueron utilizadas como "prueba del delito"?

- ¿Porqué la Justicia, representada por el Sr. CANOVAS ROBLES, descartó las propias declaraciones de los acusados, en donde denuncian las torturas recibidas y acepta como verdaderas las declaraciones del CNI que afirman lo contrario?
- ¿Porqué, en definitiva, se les condena al exilio por el sólo hecho de ser personas de reconocida posición disidente con el régimen actual?

Estas preguntas nos inquietan y nos merecen nuestra total preocupación, pues sus respuestas nos enfrentan a una situación de CLARA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS, ahora por el explícito mecanismo de la sanción legal, amenazando todo esto con la preeminencia de una voluntad totalitaria.

FALLO QUE SOBREPASA LOS MARGENES JUDICIALES El Sr. CANOVAS se ha hecho parte en la acusación. Ha dictado un fallo profundamente político sobrepasando los márgenes judiciales...(..."han trabajado a la sombra de la clandestinidad y en procura de un programa incompatible con la evolución institucional que el país se ha trazado y necesita..."). La misma sentencia atribuye a la Policía Política (NI) un carácter de órgano policial que está en contradicción con el Art. 90 de la Constitución...(..."dicho organismo tiene una actuación policial reconocida públicamente..."). Por lo mismo, el Sr. CANOVAS otorga pleno valor a todo cuanto emane de dicha Policía Política... (..."en las condiciones anotadas no hay duda que la CNI es un organismo público y que los actos ejecutados por su Director o miembros, revisten también tal carácter."

Respecto de las denuncias de los acusados acerca de los apremios recibidos y en virtud de los cuales se obtuvieron falsas confesiones, el Sr. Juez señala en su fallo que la confesión "presenta ribetes especiales", básicamente porque "han sido hechas ante un organismo técnico encargado precisamente de practicar estas diligencias...").

Respecto de las sentencias, el Juez escogió aquella que alejara a los acusados del país, expresamente, pues -de acuerdo a sus propias palabras- "todo permite presumir que su presencia en cualquier punto del territorio nacional constituiría un peligro para la Paz social...", y concluye en consecuencia, dictando la pena de extrañamiento...

JORGE y DOMINGO no han hecho nada más que cumplir con el legado de Cristo: AMAR AL PROJIMO Y LUCHAR POR HACER RESPETAR SU DIGNIDAD DE PERSONA HUMANA. Ellos no han hecho nada más que asumir el compromiso del SERPAJ: trabajar para restituir la Libertad, la Democracia y la Justicia. Esta acción ha entrado en contradicción con el Poder dominante y éste, ante la incapacidad de sostenerse por la razón, emplea la fuerza y somete, esclaviza, impone y destierra.

- ¿Pero, cuántos expulsados más se necesitan para acallar la voluntad de luchar por la Paz verdadera?

EL SERPAJ CHILE DECLARO:

"Pensamos que este proceso debe ser denunciado a todo nivel. No compartimos ni su fondo ni su forma: este fallo expresa una sentencia injusta basada en una ley que no puede obligar en conciencia a ningún ciudadano.

EL SERPAJ CHILE PROTESTA POR ESTA NUEVA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y QUIERE HACER PRESENTE QUE LUCHARA HASTA QUE LA JUSTICIA SEA RESTITUIDA EN NUESTRA PATRIA."

(Boletín Informativo - SERPAJ CHILE, No.11, agosto de 1982)

RECORTES DE PRENSA CON MOTIVO DEL EMPLAZAMIENTO POR PARTE DE LA JUSTICIA MILITAR A NUESTRO COORDINADOR NACIONAL.

PEREZ AGUIRRE CITADO

El sacerdote Luis Pérez Aguirre, jesuita, Coordinador del Movimiento Paz y Justicia en el Uruguay (al cual pertenece el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel) fue emplazado por la Justicia Militar para el inicio de un presumario. El motivo da tal medida tendría que ver con la responsabilidad del mencionado sacerdote en relación con la autoría de artículos periodísticos de la clausurada revista "La Plaza".

El lunes 23 de Agosto Pérez Aguirre concurrió al Juzgado Militar de 4o. Turno.

opción

Nº 31. 31 AG. 82 P 9.

96141

Montevideo • Jueves 9 de Setiembre de 1982 OPINAR

Luis Pérez Aguirre

El sacerdote jesuita Luis Pérez Aguirre, fue citado por la Justicia para responsabilizarse de la autoría de varios artículos periodísticos publicados en la revista "La Plaza".

Según se informó, el expediente se encuentra en el Juzgado Militar de 4º Turno, teniendo ahora que expedirse el Fiscal sobre la eventual configuración o no de delito en los artículos de Pérez Aguirre.

Como se sabe, Pérez Aguirre es una de la principales figuras del Servicio de Paz y Justicia, movimiento cristiano internacional que promueve el argentino Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz y que se refiere a todo lo atinente a la situación de los Derechos Humanos.

DECRETO



hágase la libertad
cambiese el llanto
por una sonrisa
colóquese la luz
en todos los rincones
llénese de niños
la vereda y el aire
levántese la frente
frente al odio
modifíquese el valor
de la piel y la sangre
colonícese el sol
apréndase el amor
desde el principio
názcase de nuevo, vívase
desde hoy queda decretado vivir!

Pérez Esquivel Visitará Uruguay

El Premio Nobel de la Paz de 1980 y Coordinador del Movimiento Paz y Justicia, el argentino Adolfo Pérez Esquivel, visitará Uruguay el próximo martes 21, según se supo ayer.

Pérez Esquivel permanecerá en Montevideo por espacio de 24 horas y en el transcurso de su estadía dictará una conferencia sobre el "Derecho de los Pueblos".

La disertación tendrá lugar a partir de la hora 19.00 en el Colegio "Clara Jackson de Heber" y la entrada será enteramente libre para el público.

Una hora antes de la disertación, el laureado argentino ofrecerá una conferencia de prensa.

Asimismo, según trascendió, Pérez Esquivel tiene previsto almorzar durante su visita a Montevideo en la olla sindical de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos Sociedad Anónima (FUNSA).

96143

"Los Trabajadores Deben Ser Actores de su Destino"

Declaraciones Del Premio Nobel de la Paz A. Pérez Esquivel

El pasado martes 21, el Premio Nobel de la Paz 1980 Prof. Adolfo Pérez Esquivel, visitó nuestro país en el marco de sus actividades como Coordinador para América Latina del Servicio y Paz, cargo que desempeña desde 1974.

Su agenda incluía diversos encuentros, participar del almuerzo comunitario de los trabajadores de FUNSA en su local sindical, una conferencia de prensa y una disertación sobre "Los Derechos de los Pueblos", tras la cual se entregaron los premios "Paz y Justicia" a personalidades o movimientos merecedores de la distinción. En esta oportunidad se trató del Pastor Earl Smith, la Comisión de Vecinos del Barrio 19 de Abril, el Grupo de Madres de Uruguayos desaparecidos en Argentina y la Comunidad de Vecinos "San Vicente".

En los diálogos mantenidos, Pérez Esquivel destacó su preocupación respecto a la situación de los derechos humanos en la región y manifestó seguir con preocupación las evoluciones registradas en la materia. Destacó incluso el contraste entre lo sucedido en su anterior visita a Uruguay (1981), y la prohibición dispuesta en esta oportunidad por la Jefatura de Policía de realizar la programada conferncia de prensa. En horas de la tarde el coordinador nacional de Paz y Justicia Luis Pérez Aguirre, dio a conocer un comunicado reseñando la prohibición resuelta por la Jefatura de Policía de Montevideo.

También sobre el tema de los Derechos Humanos se refirió a las violaciones que ocurren tanto cuando se menoscaba la dignidad de las personas, como cuando se lesionan los derechos a la alimentación, la salud, la vestimenta, la educación, o se limitan las libertades de información, participación, u organización de sindicatos.

Las siguientes son sus declaraciones exclusivas para EL DIA.

Unión y Solidaridad, Tarea de Los Trabajadores

—¿Cuál es el sentido de su presencia en el almuerzo comunitario de los trabajadores de FUNSA?

—En todos los viajes por los países que recorro, principalmente los de América Latina, lo que busco es tomar contacto con los sectores populares. Mi presencia aquí responde a un pedido mío para conocer la realidad de los trabajadores uruguayos, cuál es la situación del trabajo, la desocupación y también cómo desarrollan la tarea de solidaridad, cómo se unen los trabajadores para no ser espectadores sino actores de su propio destino, y cuáles son las necesidades de sus familias. En fin, yo siempre busco estar con los sectores de trabajadores, y los sectores más pobres y necesitados de cada país.

—¿Qué puntos de contacto mantiene el movimiento Paz y Justicia con los trabajadores de Uruguay y de América Latina?

—Aquí mantenemos algunos contactos que estamos tratando de profundizar y ampliar. En América Latina estamos tratando de organizar un Encuentro de Trabajadores del Cono Sur, para el año próximo. En Brasil nuestro secretariado ha organizado en San Pablo el Frente Nacional del Trabajo, parte del esfuerzo por conocer la realidad de los trabajadores y fomentar la necesaria unidad.

Porque desgraciadamente no nos conocemos mucho, y hay que tratar de desarrollar toda una conciencia del trabajador en la región.

—¿Qué valor asigna Ud. a esta experiencia de los trabajadores de FUNSA?

—Es fundamental, porque demuestra lo que es la solidaridad y, a través de la solidaridad es que vamos a crecer como personas y como pueblo. Yo estoy atento a toda esta problemática latinoamericana, como también a lo que está ocurriendo en Polonia. He propuesto a Lech Walesa como candidato al Premio Nobel de la Paz. Y seguimos también muy cerca la lucha de los trabajadores polacos por sus derechos.

—¿Y con respecto a los trabajadores de América Latina?

—Nos preocupa y seguimos atentamente su situación a todos los niveles. No solamente los trabajadores industriales, sino los rurales y las comunidades indígenas.

—¿Hay un empobrecimiento creciente de los trabajadores latinoamericanos, un descenso en sus condiciones de vida y trabajo?

—Sí. En algunos países se agudiza más que en otros, porque se trata de realidades distintas. El trabajador en Centroamérica vive en una situación explosiva de guerra y, lógicamente, está reducido al mínimo, a una situación infrahumana.

Por otro lado tenemos a los trabajadores de Brasil, que están organizándose y tratando de buscar respuestas concretas, como en el caso de los grandes centros industriales y también en zonas rurales del interior, del Nordeste, en Joao Pessoa, Belho Horizonte, etc.

—¿Hay una reactivación del protagonismo de los trabajadores en América Latina y el Cono Sur?

—Sí, evidentemente. El caso argentino y el boliviano lo pone muy en claro. En Chile a pesar de toda la situación que vive su pueblo, los trabajadores van adquiriendo día a día una presencia y reclaman por el derecho que les pertenece.

—¿Cuál es su mensaje como Premio Nobel de la Paz, a los trabajadores uruguayos?

—Que se unan. Que sean solidarios y que comiencen a exigir el derecho que les pertenece de vivir en paz, en democracia y con todos los derechos que corresponden a los trabajadores.



Pérez Esquivel expresó que en los países que visita, principalmente de América Latina, procura tomar contacto con los sectores populares. Agregó que trata de organizar un encuentro de trabajadores del Cono Sur



El Prof. Adolfo Pérez Esquivel, quien destacó su preocupación sobre los derechos humanos en América

Espacios de Libertad

En otros momentos del diálogo, Pérez Esquivel se refirió a la solidaridad internacional con los trabajadores uruguayos, destacó que los distintos pueblos no son realidades aisladas en el continente y planteó la necesidad de estrechar vínculos. Por último se preguntó: "¿Cómo podemos alcanzar un proceso que permita reconquistar los espacios de libertad y de participación en el continente? Todo esto lo tenemos que profundizar y comprender".

Pérez Esquivel, de 51 años, pintor y escultor, fue nominado para el Premio Nobel de la Paz 1980 por Mairead Corrigan de Irlanda del Norte (que recibiera el mismo galardón en 1976) y por los cuáqueros británicos. Dirige el Servicio Paz y Justicia desde 1974.

SERVICIO
PAZ Y JUSTICIA
URUGUAY

Nº 3

NOVIEMBRE — DICIEMBRE 1981



¡FELIZ NAVIDAD!

¡QUE NOS ENCONTREMOS TODOS, ESTE AÑO NUEVO, ALUMBRANDO LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA ESPERANZA DEL POBRE.

edi to rial

Feliz Navidad y Año Nuevo

Llegamos al final del 81 con las manos llenas de frustraciones y esperanzas. Vimos correr este año entre realizaciones y fracasos. Nos hemos unido, como tantos, al esfuerzo constructivo de plasmar un Uruguay que supere su verdadera crisis, esa que va más allá de la crisis económica: su crisis de valores espirituales.

El uruguayo busca afanosamente -montado a caballo sobre el año que se va y el que llega- reecontrarse con el verdadero sentido y dirección de su vida y de su Patria. Todos hemos vivido con dolor esas instancias -tan numerosas- en las que la verdad no interesa; lo que importa es la eficacia . . . Hemos visto con frustración que la moral se confunde fácilmente con la utilidad de algunos . . . intereses particulares y egoístas.

Al reorganizar el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en Uruguay, hace unos meses, sabíamos que la tarea era abrumadora, desproporcionada para nuestros recursos. Pero la fe de cada uno hizo -y sigue haciendo- esa diferencia que salva todas las distancias, como sucedió entre David y Goliat.

Estamos convencidos de que hoy, más que nunca, para superar la crisis de valores que nos atenaza, debemos **denunciar** el pecado, es decir: la mentira, la injusticia, cualquier atropello al hombre uruguayo, nuestro hermano.

Sabemos también que esta denuncia es costosa, tiene un precio muy elevado . . . no se puede hacer sin estar dispuestos a ser crucificados. Hay demasiados poderosos y egoístas que no están dispuestos a aceptar una denuncia así; que los desenmascare ante sus hermanos más pobres y despojados -en los que vive de manera muy particular el mismo Dios. Siempre la denuncia de un mal, de lo que es injusto o está mal hecho, acarrea graves consecuencias para el denunciante porque toda verdad trae a la luz eso que algunos querrían mantener en las tinieblas. Y por eso viene la violenta contrarreacción de quien está obrando mal.

Pero en el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA no todo ha sido denuncia. También hemos comenzado a **anunciar** que la fraternidad y la solidaridad son posibles. Que es posible construir un Uruguay diferente. Que podemos caminar con alegría y con paz hacia una realidad política y social en la que exista más respeto, en la que sean considerados y privilegiados los más pequeños, los más necesitados y débiles. Que son posibles las estructuras políticas que vayan integrando cada vez más al Uruguay en lugar de desintegrarlo.

Esta **denuncia** y este **anuncio** nos permiten recibir en Navidad la Buena Noticia que hace casi dos mil años se proclamó a los pobres y nos llena de fortaleza hoy. También esa denuncia del mal -sea cual fuere su rostro concreto- y ese anunciar la fraternidad posible entre los uruguayos, define nuestro compromiso y nuestro accionar para el nuevo año que comenzamos.

Por eso, sinceramente, les deseamos una verdadera Navidad y muchas ocasiones de construir la auténtica Paz en 1982.

Luis Pérez Aguirre



MENSAJE NAVIDEÑO DE LOS SACERDOTES A SUS COMUNIDADES

Queridos hermanos:

Esta época del año nos acerca la oportunidad de expresarles, una vez más, nuestros deseos fervientes de "Feliz Navidad"! Pero tenemos miedo de ser un poco incoherentes . . . y de decirles "Feliz Navidad" cuando sabemos que no lo pasan ni lo pasarán muy bien. ¿Qué decirles entonces?

La vida nos habla a veces un poco crudamente. Y oyéndola en lo que dicen los hombres por ahí, hemos pensado que debíamos escribirles a raíz de la Navidad, este año, porque lo sentimos y somos en verdad hermanos.

Y lo que oímos de ustedes, lo que nos hizo pensar, y que también oyen ustedes, es: "El año se acaba y viene la Navidad. . ." Hay que "preparar las fiestas" . . ."Tengo que disponer algo de mi aguinaldo" . . . "Este año nos quedaremos en casa" . . . "¿Me alcanzará el aguinaldo para lo que quiero comprar?" . . . Navidad . . . ¿qué es . . . qué quiere decir? . . . ¿No será un invento de los curas, de la Iglesia? ¿De los comerciantes?

"NAVIDAD" es la celebración del nacimiento de Jesús de Nazaret, el Maestro, el Hombre Admirable; más aún, el Hombre-Dios para la fe de los cristianos. Es también, para nosotros los uruguayos, la fiesta de la Familia: el Dios cristiano sabe bien lo qué es una familia.

Por otro lado, ustedes saben mejor que nosotros qué es un día feliz. Y seguramente se sonríen, más aún que nosotros, cuando oyen a algunos proclamar que trabajan por nuestra felicidad. Porque ustedes, en el fondo, creen, como Jesús, que la felicidad esperada es de los pobres, de los que ahora pasan hambre, de los que tienen hambre y sed de justicia, de los que ahora lloran, de los que prestan ayuda, de los limpios de corazón, de los que trabajan por la paz, de los que son perseguidos por su fidelidad, de los insultados y calumniados por causa del hijo del Hombre (Evangelio según San Mateo, cap. 5 y Evangelio según San Lucas, cap. 6); y no lo es de los poderosos, ni de los que ahora están satisfechos, ni de los que ahora ríen, ni de aquellos de quienes todo el mundo habla bien (Evangelio según San Lucas, cap. 6).

Pues bien, en esta "feliz" Navidad de 1981 se nos vino a la mente algo que sucedió -según cuenta la Biblia- muchos años antes del nacimiento de Jesús: Los asirios habían invadido y ocupado ciudades del pueblo elegido, exigiéndoles impuestos muy grandes, para pagar los cuales el rey Ezequías tuvo que vender hasta las puertas de oro del templo de Dios. Ezequías estaba en Jerusalén, la capital, último baluarte de resistencia ante el invasor. Hasta las murallas llega un enviado del rey asirio, que amenaza con tomar la ciudad, confiado en la fuerza aplastante de sus ejércitos. Contra ese ejército -se burla ese enviado- de nada valdrá la protección de Dios. Entonces Ezequías, atemorizado, manda consultar a un hombre de Dios, al Profeta Isaías, resumiendo la situación con estas palabras:

> **Hoy es un día de angustia, de castigo y de vergüenza; los hijos están por nacer, y falta la fuerza para darlos a luz . . . Ojalá Yavé, tu Dios, castigue lo que ha oído. Y tú, ruégale por los pocos que todavía quedamos.**
>
> **(Segundo libro de los Reyes, cap. 19)**

96146

Isaías le responde que no se asuste, que al rey asirio le queda poca vida.

Hermanos, de las palabras de Ezequías nos impresionan, en nuestro contexto actual, éstas: **Los hijos están por nacer, y falta la fuerza para darlos a luz.** A tal punto había llegado la debilidad y la desesperanza del pueblo, que ni siquiera había fuerzas para dar a luz un hijo.

Mirando a nuestro alrededor nos encontramos con una situación donde falta libertad, con salarios que alcanzan cada vez menos, con despidos y falta de trabajo, con atropellos a los derechos más elementales, con miedo en la gente, con inseguridad, con gente que no está o que no sabemos dónde está, con desprecios e insultos, con . . . ¿Para qué seguir? Como al rey Ezequías se nos impone una pesada contribución, que casi nos obliga a vender lo más querido . . . nuestra dignidad de seres humanos! Como Ezequías, podemos decir "Hoy es un día de angustia, de castigo y de vergüenza . . ."

Y cuando nos preparamos a celebrar el nacimiento de Jesús, tal vez se nos ocurra decir: "Jesús está por nacer, pero falta la fuerza para darlo a luz . . ."

Con todo, hermanos, hoy como ayer, el profeta Isaías nos responde con las palabras de esperanza que estamos acostumbrados a escuchar en nuestros templos la noche de Navidad:

> Al pueblo de los que caminan en la noche, se le apareció una luz inmensa; a los que vivían en el oscuro país de la muerte, la luz se les acercó.
> . . . Tú los has colmado de alegría, por eso están de fiesta y te celebran. . . como los combatientes después de la victoria. Porque la vara del opresor, el yugo que soportaban, su bastón de mando, los trituraste como el día de Madián. Porque la bota que pisa con estrépito y la capa empapada en sangre serán combustible, pasto del fuego. Porque un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado que vendrá con mucho poder. Y de él dirán: "Este es . . . el jefe perpetuo, el príncipe de la paz". Su imperio no tiene límites y, en adelante no habrá sino paz . . . El lo establece y lo sostiene por el derecho y la justicia, desde ahora y para siempre". (Libro del Profeta Isaías, cap. 9).

Hermanos, ésta es la tensión que vivimos, el dolor que sufrimos. Pero ese dolor está envuelto en una enorme esperanza, es como la partera en esta nueva Navidad, que anima nuestros corazones y por eso nos atrevemos hoy a poner en nuestros labios sinceramente esa tradicional exclamación de "Feliz Navidad"!

Decir "Feliz Navidad" es decir:

- **sí** a la paz, y **no** a la violencia destructora del hombre.
- **sí** a la libertad y **no** a cualquier injusticia
- **sí** a la verdad y no a la mentira
- **sí** a la solidaridad y no al "no te metas"
- **sí** al amor del más pobre y no a la felicidad solitaria
- **sí** a Jesús y a su Mensaje y no a los Herodes que lo asesinan en los inocentes

Si levantamos nuestros corazones y nuestras manos para concretar estos **sí** y estos no, entonces estaremos posibilitando el nacimiento del Señor de la Historia, construyendo la cuna más linda y el más hermoso pesebre, entonces sí nos podemos augurar "Feliz Navidad 1981".



Carta Abierta a Quienes Supieron Decir No

Amigos:

el enorme potencial libertario y la fuerza latente en la vida del uruguayo son el fundamento de mi gran esperanza. Ella me permite seguir diciendo NO a cualquier coacción inhumana.

El hombre dice NO a la muerte, a las limitaciones de espacio y tiempo, a los modelos sociales que no eligió, al "orden de los adoquines", a las barreras que limitan su saber, su sentir y su amar.

La palabra NO opuesta con decisión a cualquier prepotencia del egoísmo tiene ese misterioso poder que le llega de la noche de los tiempos. Todas las grandes figuras espirituales de la humanidad dijeron no a César . . . El esclavo dice siempre sí! . . .

Usted estaba entre aquellas siluetas desconocidas que se expresaron con un NO memorable en aquella jornada de juicio final un 30 de Noviembre. Pero ese NO que pronunció como simple ciudadano, apegado instintivamente a lo mejor de su Patria y de su Historia, bastó para convertirlo de insignificante sujeto en compañero de Artigas y Lavalleja, Batlle y Aparicio . . .

Hoy lo invito, como hombre libre, a seguir diciendo:

- NO a que alguien se burle o estafe el pronunciamiento del pueblo en el plebiscito
- NO a la apatía, la indiferencia, la insensibilidad
- NO a la resignación cómoda
- NO a pensar que la verdad es propiedad privada de algunos
- NO a permitir que duerman satisfechos los responsables del sufrimiento de tantos inocentes
- NO a los despedidos del trabajo por razones políticas
- NO a la brutalidad (que siempre es contagiosa)
- NO a la felicidad solitaria
- NO a que lo traten como menor de edad para la cosa política
- NO a que se discrimine a los uruguayos por sus ideas
- NO a los sueldos, pensiones y jubilaciones indignas de quien trabajó generosamente
- NO a aceptar pasivamente la injusticia, el "cantegril", el niño que vende aspirinas en la calle
- NO a la siesta de la conciencia
- NO a desentenderse de la suerte del hermano
- NO a la mentira, a la trampa, a que se imponga el "arreglito" tranquilizador
- NO al miedo (de perder las razones para vivir)
- NO a la limitación para reunirse y expresarse con honestidad
- NO a prohibir que los otros sean
- NO a lo feo, a lo rastrero y sucio, a la traición
- NO a tener más (licuadoras y televisores color) y ser menos
- NO a callarse cobardemente ante cualquier atropello
- NO a la grosería y la difamación
- NO a guardar rencor y desprecio

Pero que nadie se engañe, detrás de este decir NO, existe en nosotros un SI radical que es el sostén y el vigor del NO. Decimos NO porque antes dijimos SI: un SI definitivo a la vida, a la libertad, al bien, a la belleza y al derecho de realizar plenamente nuestras genuinas aspiraciones. Y aunque no entreveamos totalmente esa plenitud en este momento, la deseamos con una tremenda esperanza jamás amortiguada.

El NO y el SI son lo concreto concretísimo del hombre.

¿Podrá el corazón del uruguayo en su sed insaciable de ver, de saber, de sentir, de amar, de comulgar con todos y con toda la realidad, llegar a esa plenitud?

¿Tendrá el sufrimiento de los vencidos y de los humillados de la historia, algún futuro?

Ante tales interrogantes sólo caben dos posturas: la del SI, afirmación del sentido último de todo -y entonces surge la fe- y la del NO- y entonces surge el escepticismo o el pesimismo paralizante.

Otra vez, entre el SI y el NO seguimos jugando nuestro futuro hoy. Ser sabio es saber cuándo le toca al SI y cuándo al NO. Ser libre es actuar en consecuencia.

En sus manos permanece este inefable paisito, temblando de ansiedad por saber qué destino le dará.

Con un abrazo limpio y libre,

Luis Pérez Aguirre
Las Piedras, 30 de Noviembre, 1981.
(Revista "La Plaza", No. 21, dic. 1981).

ROGAMOS LA DIFUSION URGENTE



Montevideo, 10 de diciembre de 1981.

A todos los orientales de buena voluntad:

Este 10 de diciembre se cumple el 32 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre: el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA del URUGUAY desea animar con sus palabras y acciones a todos aquellos que sufren su privación, a los que trabajan por su restablecimiento, y especialmente a los revestidos de autoridad para que los promuevan.

Hoy el mundo se convulsiona por los muchos atentados que se hacen a la dignidad de la persona, pero no podemos reducir este grave problema atribuyéndolo sistemáticamente a culpabilidades ajenas y lejanas. El Papa Pablo VI y los obispos reunidos en Sínodo afirmaron en 1974: "Ninguna nación está hoy sin culpa cuando se trata de Derechos Humanos". Por ello, es preciso admitir con humildad que también en nuestra patria padecemos limitaciones, y que el paso ineludible para superarlas es reconocerlas.

Esta etapa histórica que vivimos los orientales, es fruto de la voluntad de expresión sincera que experimentamos como pueblo; anhelamos fervorosamente salidas a nuestra situación. Por ello, no podemos engañarnos y debemos reconocer, que también entre nosotros ninguno está hoy sin culpa en cuanto a la dignidad humana.

El SERVICIO PAZ Y JUSTICIA del URUGUAY quiere hacer suya la mirada que sobre los principales derechos conculcados hiciera el Sínodo sobre "La Justicia en el Mundo" celebrado en Roma en 1974, y que está basado en la Declaración Universal de 1948. Exhortamos a la honestidad de las conciencias para determinar cómo se vive cada derecho en nuestra Patria:

Dice el Sínodo:

"EL DERECHO A LA VIDA: es gravemente violado por el aborto, la extensión de la tortura, por hechos de violencia con víctimas inocentes, y por el flagelo de la guerra. La carrera de armamentos es una locura que pesa sobre el mundo y crea las condiciones para una destrucción más masiva de la vida.

EL DERECHO A LA ALIMENTACION: Millones de hombres están amenazados por el hambre. Las naciones deben realizar un acto de solidaridad conjunto. Pedimos a los gobiernos que realicen una conversión en su actitud ante las víctimas del hambre, que respondan a los imperativos de la justicia y la reconciliación.

DERECHOS SOCIO - ECONOMICOS: la reconciliación tiene su raíz en la justicia. Desigualdades masivas del poder y las riquezas en el mundo, y a menudo en las naciones, son un grave obstáculo para la reconciliación. La concentración de poder económico en manos de unas pocas naciones y grupos multinacionales, el fracaso en la combinación adecuada del crecimiento económico con la distribución justa, nacional e internacionalmente, el desempleo extendido y las prácticas discriminatorias de empleo, todo esto exige ser reformado si la reconciliación ha de ser posible.

DERECHOS POLITICO - CULTURALES: la reconciliación en la sociedad exige que los individuos cumplan una efectiva función en la formación de su propio destino. Tienen derecho a participar en el proceso político con libertad y responsabilidad. Tienen derecho al libre acceso a la información. A la libertad de palabra y de prensa. Como también derecho a disentir. Individuos y grupos deben gozar de seguridad ante el arresto, la tortura y la prisión por razones políticas e ideológicas. Requerimos que las naciones y grupos en conflicto procuren la reconciliación suspendiendo la persecución y concediendo la amnistía, signada por la benevolencia y la equidad, a los prisioneros políticos y a los exiliados..."

Hemos señalado ciertos derechos hoy día más amenazados en el mundo. Esperamos de la meditación de nuestros hermanos, el discernimiento de las responsabilidades que a cada cual conciernan. Pedimos hacerlo con el ánimo honesto de quien responde afirmativamente a la pregunta de Caín "¿Acaso yo soy el guardián de mi hermano?" (Gen 4,9). Lo decimos porque queremos para nuestra pequeña patria un espíritu solidario, donde la herida cometida a un oriental todos la suframos y todos contribuyamos a recuperar la justicia.

PAZ Y BIEN

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY

DESAPARICIONES

Sin entrar en las complejidades de orden jurídico derivadas de casos de accidentes en los que desaparecen personas sin que se compruebe realmente si murieron o no, cabe pensar en las situaciones que en el mundo se producen, a causa de actos en los que no importa por cuál razón, quedan muchas familias padeciendo la torturante angustia de no saber con certeza el estado real de algún pariente, si sufre enfermedad, necesidades o, simplemente, si vive aún.

Los secuestrados, los destinados a campos de concentración o de trabajos forzados, los millones de refugiados, los desterrados, comportan en mayor o menor grado, manifestaciones de un idéntico horror que aflige a la humanidad, precisamente en horas en que, en otros planos de la civilización, las manifestaciones de la ciencia y de la técnica asombran con maravillosas realizaciones.

Diríase que el hombre, en los actuales pasajes contradictorios, sufre la grandeza de su condición de ser pensante y, al mismo tiempo, la miseria de instintos desenfrenados, que lo retrotraen a primitivos rasgos de inútil crueldad.

Sin ánimo de explotación morbosa, cabe decir que la existencia de cuadros de incivilidad induce a pensar en cuán largo es aún el camino a recorrer para ayudar a mucha gente a aprender a ser libre.

Como decía el educador compatriota Guillermo Ritter, "Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden".

(El Día, 22 Nov. 1981. Pág. 8)

Entrevista al pastor EARL M. SMITH

Hay personas a quienes la fidelidad y consecuencia con una vida jugada enteramente por los valores cristianos fundamentales les confieren una dignidad serena, una especie de humilde sabiduría. Es algo, no se sabe bien qué, que se transparenta en la mirada, en el hablar; algo que después de toda una vida se ha incorporado a su esencia misma, al "ser" de estas personas. más allá e independientemente del "hacer" concreto que lo refleje.

Esa impresión tuvimos cuando visitamos a Earl M. Smith, pastor de la Iglesia Metodista de Montevideo. Nos recibió en su sencillo apartamento de la Av. del Libertador 1531, que ha sido durante años la sede de la coordinadora latinoamericana del Movimiento Internacional de Reconciliación (International Fellowship Of Reconciliation), lo cual es un honor para nuestro pequeño país.

El pastor Smith –a quien ya conocíamos porque ha asistido a algunas reuniones del Servicio Paz y Justicia Uruguay– es un hombre trabajado por el tiempo, de modales pausados, que a pesar de su amabilidad y buena memoria da la impresión de tener el gusto y la costumbre de escuchar a los demás más que de hablar de sí mismo.

Aun así, empieza a contarnos que nació en 1894, en un pequeño pueblo de Nebraska, pero antes de los cinco años su familia se mudó a California, de donde guarda todos sus recuerdos de infancia y juventud. Sus bisabuelos habían llegado desde Canadá como misioneros de la Iglesia Metodista. También él, siendo estudiante de sociología en la Universidad de Stanford, descubrió su vocación de misionero e ingresó en el Seminario. "Tres años después me casé, tuve tres días de luna de miel, fui ordenado diácono y presbítero y destinado a América Latina: ¡todo eso en quince días!" En 1922 llegó a Argentina y en 1924 se trasladó definitivamente a Uruguay. Hace unos años, después de jubilarse, pensó volver a los EEUU; "Pero cambié de idea cuando comprendí que allá me esperaba un hogar para ancianos, mientras que aquí todavía podía ser útil a los demás".

PACIFISTA DESDE SIEMPRE

"Mis comienzos como pacifista se remontan a la Primera Guerra Mundial, aunque en ese entonces yo no sabía que lo era". Siendo estudiante universitario, recibió la orden de ir a combatir al frente. Pero como él se negaba firmemente a matar a nadie, consiguió que respetaran sus convicciones y le permitieran trabajar en un hospital.

Estando ya en Uruguay, ocurrió algo similar que él cuenta con mucho orgullo: "Durante la Segunda Guerra Mundial, había mucho entusiasmo entre la juventud por la carrera militar, y el gobierno aprovechó para poner el servicio militar obligatorio (porque aquí llegó a haber eso, ¿sabía usted?). Entonces nosotros fuimos a hablar con el Ministro de Defensa Nacional para pedirle que a los jóvenes de convicción pacifista no se los obligara a prepararse para matar, sino para cumplir otras tareas, aunque fueran más peligrosas. Por ejemplo, recuerdo que en Inglaterra muchos jóvenes pacifistas se dedicaban a detectar y sacar las minas del terreno, un trabajo muy peligroso pero que no es matar. Y recuerdo que el Ministro nos contestó: "Ojalá todo el mundo pensara como ustedes". Palabras extrañas en un Ministro de Defensa Nacional, ¿verdad? Y así logramos que en el artículo 14 del reglamento del servicio militar obligatorio se incluyera que "por razones filosóficas" (no decía "religiosas") algunos estaban eximidos de empuñar armas. Y muchos jóvenes aceptaron eso."

En España, durante la Guerra Civil, trabajó como voluntario en un centro asistencial con fines pacifistas que tenían los cuáqueros. Allí, entre otras cosas, ayudaban a los hijos de los milicianos republicanos a quienes, como estaban en zona franquista no se les permitía entrar al comedor infantil y se les negaba cualquier ayuda. Y recuerda, divertido, Smith: "Estando allí fui detenido y me pusieron preso por doce días porque me negué a hacer el saludo fascista".

EN EL IFOR Y EN EL SERPAJ

Su vinculación con el Movimiento Internacional de Reconciliación empezó durante la Segunda Guerra Mundial, a partir de la venida a Uruguay de una representante del IFOR. "Ella era inglesa, y cuando vino los ingleses protestaron aquí, porque decían que nosotros estábamos en contra de la guerra".

Desde entonces, y durante muchos años, Earl Smith fue el coordinador para América Latina de numerosos grupos del IFOR, integrados por evangélicos –metodistas sobre todo– y también por algunos católicos, en los últimos años. Esos grupos, a través de publicaciones, encuentros, conferencias, trataban de difundir el espíritu, la metodología y las experiencias concretas de la lucha no violenta en América Latina y en otras partes del mundo. "Aquí el grupo ha disminuído,y por la situación actual no pudimos seguir trabajando como antes. Incluso hace pocos años la vicepresidente del IFOR, Hildegard Goss–Mayr, vino para dar una conferencia sobre Helder Cámara en la Iglesia Metodista Central, pero aunque la habían anunciado por la prensa y todo, a último momento no pudo hablar. Fue una lástima, porque es una mujer muy buena y muy inteligente. En ese sentido la libertad de prensa es menor aquí que en otros países, incluso que en Argentina y Chile".

Su tarea de coordinador lo llevó a visitar casi todos los países de América Latina y a vincularse más con miembros de la Iglesia Católica. Smith tiene sobre todo una gran admiración por la Iglesia Católica brasileña y el papel que ha jugado en estos años en la defensa de los pobres. "Allí sí que es una fuerza muy grande la Iglesia, ¡y qué bien trabajan! Han logrado victorias importantes organizando y movilizando a la gente con métodos de acción no violenta".

Nos cuenta que es amigo de Helder Camara y que estuvo varias veces en su casa. "Tengo orgullo en decir que cada vez que me ve, Helder Camara me saluda con un gran abrazo. También el Arzobispo de San Pablo, Evaristo Arns, es un gran hombre".

El pastor Smith estuvo al frente del Servicio Paz y Justicia en América Latina desde sus orígenes. Junto con Hildegard Goss–Mayr fue responsable de la reunión realizada en 1968 en Montevideo, en la cual se gestó el Servicio. También participó en el encuentro de Costa Rica en 1971, en donde se creó oficalmente el SERPAJ. A partir de entonces él sería el encargado de la publicación de un boletín mensual, que se redactaba en Uruguay y llegaba a todos los países del continente donde funciona el Servicio. "También estuve trabajando en la preparación del encuentro de Medellín en 1974–yo estaba encargado del dinero para los gastos– pero a último momento me enfermé, así que tuvo que ir mi hija en mi lugar". Después de entonces conoció a Adolfo, quien tomó su lugar al asumir oficialmente la Coordinación General Latinoamericana del Servicio.

ECUMENISMO LATINOAMERICANO

Cuando le preguntamos cuál era su sentimiento como metodista y norteamericano hacia el pueblo –mayoritariamente católico– y la Iglesia de América Latina (donde ha transcurrido sesenta años de su vida), nos dice convencido: "Ah, es que ya los protestantes no son anticatólicos, como antes. Yo recuerdo que una vez, hace años, había una procesión católica por la plaza Libertad, y un miembro de mi Iglesia tiró un repollo a una imagen de la Virgen que llevaban. Y cuando lo llevaron preso, él iba muy feliz, creyendo que sufría por causa del Señor . . ! Pero esas cosas ya no pasan más. Yo tampoco tenía al principio relaciones con la Iglesia Católica, aunque hace muchos años que sí. Hace mucho tiempo di una serie de charlas en el Cerro y dos de los temas eran: "Por qué no soy católico" y "Por qué soy evangélico". ¡Hoy yo no haría eso, por lo menos no haría la primera!. . Yo creo verdaderamente que los cristianos deben estar unidos, las Iglesias Evangélicas entre sí y con la Iglesia Católica. Todos creemos en el mismo Cristo, y debemos dialogar, buscar la unidad aunque tengamos ideas distintas".

De sus relaciones con la Iglesia Católica Smith guarda muchas anécdotas que él relata con un tono divertido en donde se adivina además un cariño profundo y verdadero por sus hermanos cristianos.

Por ejemplo, recuerda que durante la Guerra Civil Española trabó amistad con católicos que trabajaban con él en el hospital. "Y el último día, al despedirnos uno de los médicos le preguntó a una monja: "Estos, aunque son protestantes, cuando mueran van directamente al cielo, ¿no?" Y la monja le respondió muy seria y muy segura: "Sí, pero igual el cielo es católico".

UN HOMBRE JOVEN

Para terminar, le preguntamos qué piensa de la creación del Servicio Paz y Justicia en Uruguay, algo que hasta ahora no había sido posible. "Siento una gran admiración por la audacia y el coraje de los que se han comprometido en esta tarea; los felicito por lo que están haciendo, veo que su tra-

bajo está teniendo una repercusión positiva, que era muy necesario. Sepan que los tengo presentes en la oración, que le pido a Dios que los dirija y los bendiga para que puedan seguir adelante, a ustedes y a todos los miembros del Servicio en América Latina".

Antes de irnos, nos habla de su esposa —fallecida—, de sus dos hijas ("una nacida en Argentina y la otra en Uruguay, pero ahora están en EE.UU."), de sus nietos y bisnietos repartidos por varios continentes.

Aunque estamos a principios de diciembre, ya hay en el living una repisa cubierta de tarjetas de Navidad de varias partes del mundo. El pastor Smith nos regala un artículo suyo, algunos libros y folletos sobre la no violencia y sobre Martin Luther King. "Tuve correspondencia con él, y me había prometido venir a América Latina y a Uruguay a hablar de su lucha, pero la muerte se lo impidió. Su esposa y Joan Báez, después, también me prometieron venir a cantar por la paz, pero hasta ahora no fue posible".

Se muestra muy interesado por mantenerse bien informado sobre la actividad del Servicio, quiere seguir asistiendo a las reuniones, y se entusiasma cuando le contamos que del 14 al 21 de febrero habrá un encuentro continental en Ecuador. "Qué casualidad: el 21 de febrero yo cumpliré ochenta y seis años" nos dice orgulloso.

Al despedirnos, desde la puerta, pensamos que seguramente él sabe muy bien que como dijo una vez su amigo Helder Cámara, "el secreto de la eterna juventud es tener una causa a la cual dedicar la vida". El pastor Earl Smith la ha tenido, sin duda.

DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SUS IRREGULARIDADES

Es lamentable que existiendo tantas leyes en nuestro país, lleguen hasta el Servicio más que a menudo, DENUNCIAS por incumplimiento a dichas leyes cometidas a menores, personal femenino y obreros a nivel general.

Daremos a conocer algunos ejemplos de los tantos que poseemos:

La ley dice que los menores deben trabajar 6 horas y en su defecto si ya tienen 16 años cumplidos podrán hacer 8 horas diarias. Sin embargo existen muchos casos de jóvenes que teniendo tan solo 15 años cobran el mínimo nacional de N$ 1.239.oo y están trabajando más de 6 horas diarias.

La ley dice que los menores de 16 años y el personal femenino, salvo en ciertas industrias como textiles, no deben realizar trabajos nocturnos; a pesar de ello tenemos casos de niños y mujeres, que debido a necesidades económicas se ven obligados a hacer trabajos de 22 a 6 de la mañana, ya que de otra manera no obtendrían el sustento que tanto se necesita.

La ley dice (para los Seguros por Enfermedad) que los obreros deben tener Asistencia Médica Integral y subsidio por incapacidad laboral, pero existen casos en que estando operado de cirugía mayor no se le ha reconocido el tiempo de la morbilidad. Casos en que el enfermo debe concurrir a curaciones y no puede movilizarse ni estar sentado debido a su enfermedad y que sin embargo el sistema administrativo de dicho Organismo "obliga" al obrero a concurrir personalmente a sus oficinas para certificar los días de incapacidad laboral y allí debe pasar hasta más de 3 horas para poder obtener la correspondiente certificación del médico y así cobrar esos días que DI.S.S.E. debe pagarle.

Tenemos una lista interminable de empresas y oficinas públicas que atentan en forma tan injusta contra el trabajador, que por otro lado ya no tiene dónde poder apoyarse.

SERVICIO A LOS TRABAJADORES

El equipo del área laboral del Servicio ha publicado un folleto destinado a los trabajadores. El material se presenta en forma de historieta ("Cuando se juntan los Pereira"), en un lenguaje muy ágil, pensado para que llegue a los lugares de trabajo. Este esfuerzo del Servicio intenta contribuir a la discusión y reflexión de los trabajadores, dentro del nuevo contexto de la ley sindical que ya entró en vigencia.



96150

Encuentro Continental del SERPAJ en Riobamba

Los equipos del SERPAJ de los distintos países del continente están trabajando en la preparación del encuentro continental que se realizará en la ciudad de Riobamba, Ecuador, entre los días 14 y 21 de febrero del 82.

Los objetivos, a grandes rasgos, de esta reunión son:

- analizar temas como Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos, etc., en América Latina
- coordinar criterios, tareas, líneas de acción, etc., entre los equipos de los distintos países
- fortalecer la coordinación e intercomunicación entre los países latinoamericanos y entre éstos y los grupos, organismos, instituciones que apoyan al Servicio en Europa y América del Norte
- proponer y elegir un nuevo Coordinador General latinoamericano del Servicio
- discutir y definir la opción política del SERPAJ
- redactar y dinfundir un mensaje a los pueblos de América Latina

Además de los delegados de los países donde el Servicio está oficialmente establecido, participarán en el encuentro personas o grupos de aquellos países donde el Servicio no está organizado oficialmente (entre ellos, Bolivia y Paraguay).

También asistirán personalidades, instituciones y organismos de Canadá, Estados Unidos y varios países de Europa dedicadas a la promoción y defensa de los derechos humanos en el Tercer Mundo. Uno de los principales organismos será el Movimiento de Reconciliación (IFOR), por el cual nació el SERPAJ.

MONSEÑOR PROAÑO, pastor del pueblo de Riobamba



Monseñor Leonidas Proaño ha sido, junto con Helder Cámara, una de las figuras proféticas y pioneras de la Iglesia Latinoamericana en la defensa de los derechos de los más pobres, especialmente los indígenas. Pastor profundamente identificado con su pueblo, por su trabajo apostólico mereció ser llamado "el obispo del indio" y también "el obispo del hombre y su vocación comunitaria".

Sus orígenes humildes ("supe lo que es padecer de necesidad y de hambre"), la educación cristiana recibida ("mis padres fueron cristianos normales y corrientes"), la serenidad familiar y el trabajo duro, fueron los mejores forjadores de su vocación y de sus ideales evangélicos que le llevaron continuamente hacia nuevas experiencias en favor del hombre concreto y de su dimensión comunitaria. ("Los años de mi infancia me hicieron aprender lo que es la sencilla fraternidad entre los pobres . . ."). Su entrada al Seminario, sus estudios, la primera revistita escrita a mano, la militancia en la JOC, sus primeros años de sacerdocio vividos en entrega total maduraron profundamente su capacidad de entender tanto el Mensaje de Cristo como a los hombres a quienes tenía que predicárselo.

De esta madurez nace la interesante experiencia de organización de grupos "Asambleas Cristianas"; más tarde su diócesis sería una de las primeras en desarrollar las Comunidades Eclesiales de Base, que son hoy numerosísimas. Proaño fue el primero en aplicar la Ley de Reforma Agraria en propiedades diocesanas. Participó en el Centro de Estudios y Acción Social (CEAS), desde donde propulsó la organización de cooperativas. Colaboró con los trabajos de la Misión Andina en la provincia de Chimborazo. Fue uno de los primeros en buscar nuevos caminos para la formación de los aspirantes al sacerdocio. Ha organizado el Equipo Misionero Diocesano que cada año visita los caseríos pobres en una labor de concientización y evangelización. Como Presidente del Departamento de la Pastoral del CELAM fundó el Instituto de Pastoral Latinoamericano (IPLA) en Quito, donde se dictan cursos para religiosos y laicos de toda América Latina desde 1968. Fue fundador también de las Escuelas Radiofónicas Populares, valiosa herramienta para la alfabetización de adultos en las zonas campesinas e indígenas. También creó el Instituto Campesino para la formación de líderes y concientización en las comunidades indígenas. Tuvo actuaciones destacadas en pro de la renovación cristiana y servicio al pueblo en el Concilio Vaticano II y en las Conferencias Episcopales de Medellín y Puebla. Por lo mismo ha sido y es permanentemente invitado como asesor por grupos religiosos de varios países del continente y por la comunidad ecuménica de Taizé (Francia) en ocasión del Concilio de los Jóvenes inaugurado en 1974.

Pero sus mejores experiencias son las que corresponden a la creación de la Comunidad. "La Iglesia ha tomado conciencia de que es comunidad de vida, y por lo mismo fuerza transformadora . . . por eso quiere ser fermento del mundo . . . La vivencia de comunión a que ha sido llamado, debe encontrarla el cristiano en su comunidad de base" afirma. A partir de aquí nace toda la problemática de la Pastoral Comunitaria, que es uno de sus mayores aportes.

¿Qué ha logrado Monseñor Proaño con todos estos trabajos? Liberar a los hombres de la ignorancia, iniciar una auténtica reforma agraria en favor de los campesinos, procurar que el pueblo pase de una religiosidad mítica y alienada, a una fe madura, liberadora y comprometida en el servicio de los pobres; de una Iglesia en la que todos hagan oír su voz y sean escuchados, una Iglesia que trabaja por una paz que no es producto de conciliaciones ambiguas sino de la implantación de una verdadera justicia.

Por todo esto, como sucede siempre, ha sido objeto de continuos ataques y calumnias por parte de los poderosos; se le acusó de "comunista"; él y sus colaboradores fueron detenidos arbitrariamente varias veces; se solicitó a la Santa Sede el envío de un Visitador Apostólico para investigar al responsable del "fenómeno Riobamba", etc.

En todas esas ocasiones Monseñor Proaño ha recibido el apoyo total de los grupos religiosos (sacerdotes, religiosos, laicos, comunidades), dentro y fuera de su diócesis. Cuando en 1979 cumplió sus 25 años de episcopado, la presencia de unos 130 obispos, sacerdotes, religiosos y laicos llegados de diferentes países, constituyó una buena prueba de su ascendiente en la Iglesia latinoamericana, así como los numerosísimos indios venidos de todo el país demostraron la profunda y verdadera identificación de este pastor con su pueblo.

El Servicio Paz y Justicia en América Latina desea también, al hacer su encuentro continental en Riobamba, dar su homenaje y su solidaridad a este Obispo que se ha convertido en un signo de la Iglesia que marcha, fiel al cumplimiento de su misión, junto a los pobres, hacia la Tierra Nueva donde habite la Justicia.

Premio Nobel de la Paz 1981

Ninguna tarea humanitaria internacional es más perentoria, desesperante y difícil que prestar auxilio a los muchos millones de refugiados que hay en el mundo. Y por este motivo la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ha merecido con todo derecho el Premio Nóbel de la Paz este año.

Creado en 1951 por la Asamblea General de las Naciones Unidas para hacer frente a las llegadas masivas de refugiados del Este a Europa occidental, el Alto Comisionado para los Refugiados tiene dos misiones principales: la protección internacional de los refugiados, física y jurídica, y la búsqueda de soluciones permanentes a su situación.

La competencia del Alto Comisionado se centra en todos aquellos que sufren persecución por su raza, su religión, su nacionalidad, su pertenencia a un determinado grupo social o sus opiniones políticas, y se encuentran fuera de su país forzosamente.

"Nuestro organismo favorece la estabilidad y la paz -declara Paul Hartling, responsable del ACR- aportando a los refugiados y a las personas desplazadas una protección y una asistencia de carácter estrictamente humanitario y apolítico". Hartling, ex ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, ha sucedido al príncipe Sadrudine Aga Khan, que ocupó el puesto durante doce años, aunque el mandato se renueva cada quinquenio por la Asamblea General.

No es posible mencionar cifras exactas, pero se calcula que el organismo presta ayuda a un número que oscila entre los 10 y los 20 millones de refugiados. Aunque sus recursos son limitados, porque los gobiernos tienden a ser singularmente poco generosos con los refugiados, el ACR ha realizado milagros. En el sentido estricto del término, no tiene presupuesto y comienza todos los años "a cero". Sus gastos son cubiertos por contribuciones voluntarias de alrededor de 80 Gobiernos y por organizaciones caritativas. Entre los contribuyentes más importantes figuran E.E. U.U., Japón y la Comunidad Económica Europea.

Las actividades más conocidas del ACR se desarrollan ahora en cuatro direcciones: Africa, donde ha reinstalado 660.000 personas en el Zimbabue independiente y afronta el continuo flujo de refugiados en Somalia; América Central, asolada por la guerra civil salvadoreña y las situaciones guatemalteca y hondureña; Asia del suroeste, donde desarrolla un vasto programa de repatriación de camboyanos, y Pakistán, donde colaborará con el Gobierno en la ayuda al 1.700.000 de refugiados afganos.

Y el drama de los refugiados empeora de mes a mes y de año en año como consecuencia de la convulsión y la intranquilidad que sigue viviendo el mundo. Ni hay que decir que la masa mayor de refugiados está concentrada en el Tercer Mundo. La situación se complica más por el hecho de que cada día las naciones ricas se resisten más a ofrecer hogar permanente a cualquier clase de refugiado porque sus respectivas economías nacionales se deterioran y aumenta el desempleo. La espantosa verdad es que mientras más refugiados hay en el mundo, menos se les quiere. Es una tragedia humana de proporciones monumentales y lo más que puede hacer el ACR es intentar reducir el sufrimiento de millones de hombres, mujeres y niños víctimas de la locura de violencia e inhumanidad en que han convertido a nuestro mundo quienes, si quisieran, tendrían también en sus manos los medios para hacer realidad la justicia y la paz.



MENSAJE DEL PAPA A HELDER CAMARA

Mons. Helder Cámara celebró este año sus bodas de oro sacerdotales. Con este motivo Juan Pablo II le envió un mensaje sumamente expresivo que tiene una gran significación por lo que el Obispo de Olinda y Recife representa para la Iglesia del Brasil y de toda América Latina como profeta y símbolo de una Iglesia comprometida con los pobres del continente. Entre otras cosas, decía el mensaje del Papa: "La bondad de tu alma de pastor, aumenta en nosotros el júbilo y contribuye a nuestra santificación. Esta carta, por tanto, habla por nosotros y testimonia el afecto para contigo, venerable hermano, y para con el pueblo a tí confiado a quien siempre dedicamos especial amor. Desde tu prometedora juventud hasta hoy, has logrado cumplir numerosas misiones de inestimable valor. Dios y los hermanos han sido para tu persona dos polos de un solo arco, que emite una luminosa centella de amor".

Juan Pablo II junto a los perseguidos por causa de Cristo

El atentado sufrido y los meses pasados en el hospital representaron para Juan Pablo II un período doloroso de su existencia que sin embargo, desde una perspectiva de fe se torna, según sus propias palabras, en una gracia del Señor, un "evento salvífico". En su audiencia general del 28 de octubre lo expresa así: "El haber experimentado la violencia me ha hecho sentirme más cercano a los que en cualquier lugar de la tierra y de cualquier modo sufren persecuciones por el nombre de Cristo. Y también a todos aquellos que sufren opresión por la santa causa del hombre y de la dignidad, por la justicia y la paz del mundo. Y, finalmente, a los que han sellado esta fidelidad suya con la muerte". El Papa añade que de esta experiencia ha salido fortalecido "para anunciar el evangelio con libertad y hablar de él como conviene", sabiendo que este servicio es, al mismo tiempo, "una lucha y un combate contra los dominadores de este mundo tenebroso".

Refiriéndose en otro momento al pasaje de Caín y Abel que durante su convalescencia le "venía frecuentemente a la memoria", el Papa dice: "En este tiempo, cuando tantos hombres inocentes padecen y perecen a manos de otros hombres, la descripción bíblica se hace particularmente elocuente: "¿Dónde está tu hermano? . . . ¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano está clamando a Mí desde la tierra" . . . "¿Soy yo acaso responsable de mi hermano?"

I Congreso de Familiares de Desaparecidos en América Latina

96152

Se realizó este año en Costa Rica el Primer Congreso de Familiares de detenidos-desaparecidos en América Latina. Una de las conclusiones fue que existen 90.000 detenidos y desaparecidos en el continente; de ellos, una gran parte: más de 20.000, son de Argentina, el país con mayor número de desaparecidos.

SUMARIO

Nº 3

NOVIEMBRE – DICIEMBRE 1981

Dep. Legal 171.036 - 500 - 12/81 - O/3730
RUC 210940860015 - Cent. de Imp. Ltda.

Servicio Paz y Justicia Uruguay

Gral. Flores 4050 – Tel.: 23 42 35
MONTEVIDEO – URUGUAY

Boletín Informativo del
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY
Redactor Responsable: Luis Pérez Aguirre
Dirección: Gral. Flores 4050

CIRCULACION INTERNA

ULTIMO MOMENTO:

VISITA DE ADOLFO PEREZ ESQUIVEL
CELEBRACION ECUMENICA POR LOS DERECHOS HUMANOS

En momentos de cerrar esta edición, se ha confirmado la venida de nuestro Coordinador General, Prof. Adolfo Pérez Esquivel, para el 22 de diciembre. Es la primera vez que Adolfo viene a Uruguay desde que recibiera en 1980 el Premio Nóbel de la Paz, y también desde que se estableció aquí el SERPAJ.

Aunque lamentablemente no permanecerá más de un día en nuestro país, Adolfo se mostró interesado en entrevistarse con importantes personalidades de la Iglesia y de las autoridades, así como de instituciones vinculadas a la promoción humana.

Con ocasión de esta visita, el SERPAJ — Uruguay ha convocado a una conferencia de prensa a realizarse el mismo 22 por la tarde y a la que han sido invitados todos los medios de difusión — radios, canales de TV, diarios, semanarios, revistas — de nuestro país.

La visita culminará con una CELEBRACION ECUMENICA POR LOS DERECHOS HUMANOS, con ocasión de la Navidad y del 33o. aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos — celebrado el pasado 10. La celebración será en la parroquia Tierra Santa, el martes 22, a las 20.30 hs. A la misma han sido invitados todos los grupos, movimientos y comunidades de las Iglesias Católica y Evangélicas, así como otras instituciones sociales, órganos de prensa, etc.

En nuestro próximo boletín informaremos con detalle sobre esta visita que nos llena de esperanza y fortalece el compromiso y el trabajo del SERPAJ en el Uruguay.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 24 de marzo de 1983

COMUNICADO DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY

Debido a que la autoridad eclesiástica en la tarde de hoy, nos comunicó que no era posible la realización del acto de solidaridad con el sufrimiento de los pueblos centroamericanos, en la forma y con las características que habíamos previsto; nos vemos en la penosa obligación de suspenderlo.

Dado que el Servicio había hecho una invitación abierta a todas las personas de buena voluntad, que sintiesen como propio el sufrimiento de los hermanos centroamericanos, y puesto que sólo se nos autorizó a celebrar la Eucaristía, y a una breve mención a la persona de Monseñor Romero, entendemos que tal propuesta restringe la finalidad de la celebración al ámbito de los católicos, quitándole el carácter ecuménico y pluralista que quisimos darle desde el comienzo.

Por tal razón, rogamos sepan aceptar nuestras disculpas. Esperamos que cada uno, más allá de este imprevisto, sabrá encontrar la forma de expresar su solidaridad con las "Jornadas Internacionales por la Paz y la Justicia en América Central".

Siempre unidos en la infatigable lucha por la Paz y la Justicia en el seno de nuestros pueblos:

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY

PAZ Y JUSTICIA

AÑO 9 - N°81 - MARZO-ABRIL-MAYO 1981



PAZ Y JUSTICIA

AÑO 9 - N°81 - MARZO-ABRIL-MAYO 1981



PAZ Y JUSTICIA

AÑO 9 Nº 81 MARZO - ABRIL
MAYO 1981

Revista Informativa del Servicio Paz y Justicia en América Latina. Publicación Mensual. Registro de Propiedad Intelectual Nº1.190.908. Editado en Buenos Aires - Argentina. Suscripción Anual.

TAPA Y CONTRATAPA

Adolfo al ser recibido por la Conferencia Nacional de Obispos Brasileños (CNBB) en Pleno, en Itaici.
De derecha a izquierda aparecen aquí: Don Helder Camara (Arzobispo de Olinda y Recife); Don Antonio Fragoso (Obispo de Crateus); Adolfo Pérez Esquivel, Don José María Pirez (Arzobispo Paraiba); Mario Carbalho de Jesus (Sec. Justicia y no violencia), Don Pablo Evaristo Arns (Cardenal Arzobispo de San Pablo); Amanda (esposa de Adolfo); Don David Picon (Obispo de Santos) y Don Pedro Casaldaliga (Obispo de San Félix de Araguaia)

EXITOSO VIAJE POR EL BRASIL

A prihcipio de año, nuestro Coordinador General Latinoamericano y Premio Nobel de la Paz 1980, Prof. Adolfo Pérez Esquivel, realizó un extenso viaje por el Brasil, visitando comunidades de base, Obispos, religiosos, movimientos populares y dialogando con obreros, campesinos, estudiantes y diversos sectores sociales y políticos, en un recorrido organizado por los compañeros del Servicio Paz y Justicia en Brasil (el movimiento Justicia y no-violencia). Reseñar todo lo realizado por Adolfo y los compañeros brasileños en esos días es prácticamente imposible, principalmente por un problema de espacio. Pero para tener una idea aproximada presentamos en este número de nuestra revista algún material gráfico acompañado de pequeños textos que de conjunto mostrarán lo exitoso de este viaje en el que se afianzó aún más el trabajo de nuestro movimiento en el Brasil.



Adolfo y Amanda junto a Don Pedro Casaldaliga, obispo de San Felix, navegando el Rio Araguaia, en el Mato Grosso



Adolfo con Don Helder Camara, en una favela de Recife

En una reunión con la prensa pernambucana Adolfo dijo: *«Tenemos que buscar un nuevo tipo de sociedad».* *«No veo al comunismo ni al capitalismo como alternativas, pués en los dos casos, el hombre es un objeto y no un sujeto». «He observado la realidad de las favelas, los problemas de los trabajadores rurales y la falta de respuestas a todas las cuestiones del pueblo». «La violencia genera violencia, y poco a poco, el pueblo va tomando conciencia de eso. Los opresores esperan que los oprimidos acepten las reglas de su juego. La represión necesita justificarse. La lucha no-violenta es una lucha cotidiana en busca de la transformación de las estructuras.»*

«Lo que pretendemos es la práctica cotidiana del Evangelio». «Es una lucha de hormigas contra elefantes. Pero hay muchas mas hormigas que elefantes.»

En el Colegio Salesiano se realizó un encuentro con barrios pobres de Recife y movimientos de base.

Refiriendose a Adolfo, el Diario de la Noche del 5/2/81, decia en una de sus notas: *«es conocido por su trabajo en favor de los pueblos oprimidos de todo el mundo...»*

Adolfo visitó junto a Don Helder Camara (Arzobispo de Olinda y Recife) y el abogado Pedro Eurico, Presidente de la Comisión Justicia y Paz de la Arquidiócesis la Vila Camponesa, un sector en conflicto por tierras para darle su apoyo.

Un villero de la Comisión de la Villa agradeció la presencia solidaria del «premio de la paz» y lamentó no saber hablar en «argentino» para pronunciar bién el nombre de Adolfo correctamente.

Adolfo tuvo también un encuentro con representantes del Movimientdo del Consejo Pastoral de la Arquidiócesis y autoridades religiosas.

Entre otras cosas nuestro Coordinador Latinoamericano dijo ser «un hijo de la Iglesia y que cree en ella como opción para combatir juntos con nuestros hermanos de la América Latina por más justicia, a través del mensaje de amor fraterno del Evangelio.» El recordó que «en Chile, donde las libertades estan cerradas la Iglesia es la única voz a favor de los derechos humanos.»

Adolfo llamó a Don helder Cámara «profeta de nuestro tiempo» y convocó «a la unión de los países del tercer mundo en la no-violencia activa, como una forma de tornarnos independientes de los imperialismos.»

Don Helder y Adolfo denunciaron «la venta de armas por sus países y dijeron que esperan ver surgir en América Latina, no una potencia económica sino una nueva sociedad y un nuevo hombre».

En el Seminbrio de Olinda, en Pernambuco, nuestro director hablo a los representantes pastorales de la Arquidiócesis sobre el tema: *«La Iglesia y la América Latina, hoy».* **En una de las visitas que, junto con Don Helder Camara, realizara Adolfo a una favela una mujer negra se le acercó con dos flores arrancadas del bañado, una blanca y la otra roja.**

Le entregó la blanca a Adolfo diciendole, *«esta flor es el símbolo de la paz».* **Le entregó la flor roja a Don Helder diciendole** *«esta flor es el símbolo del amor».* **Después les juntó las manos a los dos y les dijo** *«la paz y el amor son una misma cosa».* **Adofo después nos diria:** *«esto mujer es el símbolo de la esperanza latinoamericana, la esperanza de un continente que a pesar de todo lo que sufre está puesto de pié».*





Adolfo comparte con Don Tomas Balduino (de Camisa , obispo de Goiana, la medalla del Nobel)



«Quien le compro la tierra a Dios?» Pregunta el cartel que los campesinos llevaron con Adolfo y Don Helder al juicio de desalojo que sopdrtaban compañeros trabajadores de Recife

ACTO POPULAR EN UNA FAVELA

A la sombra de una gran mangueira Adolfo hablo a centenares de trabajadores rurales en Inhaman (Igarassú) que son amenazados con ser desalojados de sus casas.

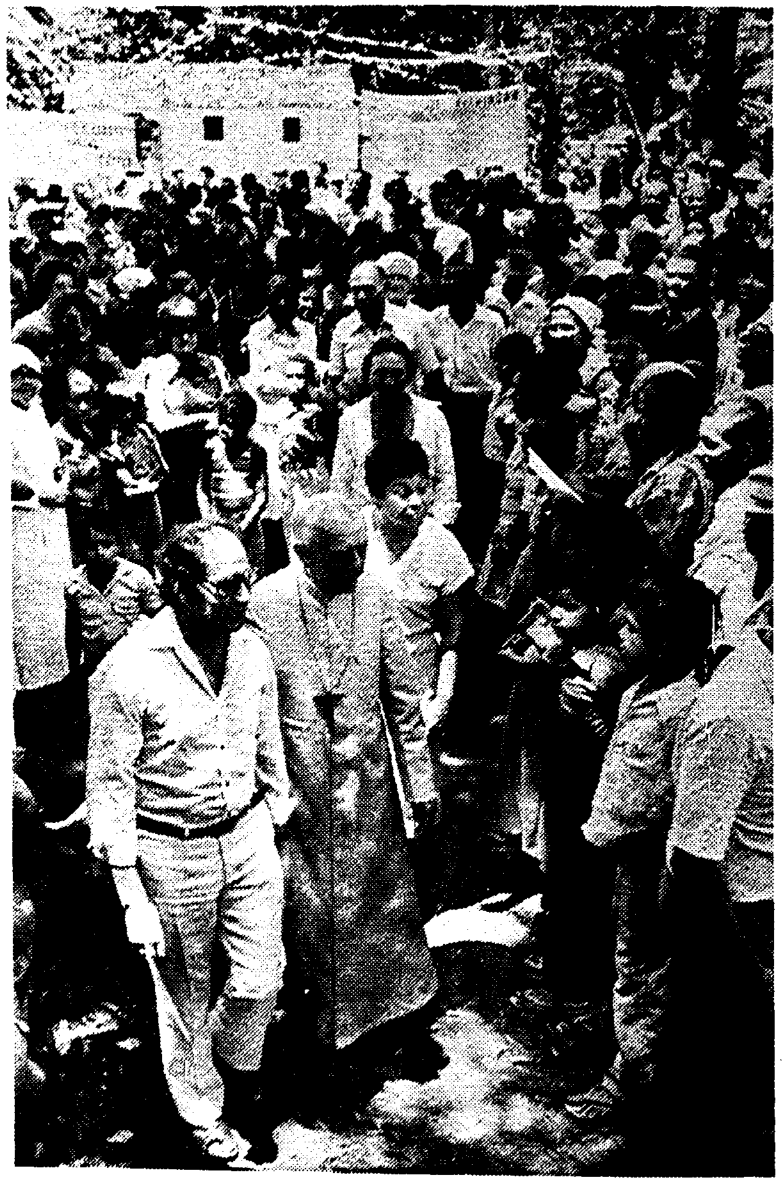
En un clima de fiesta, con banderas y flores por doquier los trabajadores recibieron a Adolfo y Don Helder. Las mujeres cantaban himnos religiosos y canciones que hablan del drama del hombre del campo.

Tenian desplegado un gran cartel donde se leia *«Queremos la tierra que es nuestra»*. **En la asamblea popular hablaron varios trabajadores. Entre ellos un trabajador que se enorgullecia de tener 96 nietos y todos viviendo en el barrio que querian desalojar. El Presidente de la Comisión Justicia y Paz recordó a los trabajadores que la lucha sólo terminará con el título de posesión de la tierra. Y Don Helder les dijo a los campesinos que** *«el trabajador del campo de tanto plantar crea raíces en la tierra»* **y reclamó** *«una reforma agraria decente para que el hombre del campo no se vea obligado a emigrar a las favelas de las ciudades.»*

Adolfo se presentó como *«un pequeño discípulo de Don Helder»* **y les apoyó y pidió a los trabajadores que** *«no respondan a la violencia, y que las armas que los campesinos deseon son apenas sus instrumentos de trabajos»*

Don Helder Camara y Adolfo en una asamblea campesina





Visitando una favela en lucha por la tierra



Junto al Pastor James Writte que dirige «Clamor»

Pérez Esquivel hablo ante la Asamblea General del episcopado del Brasil





—dolfo junto a su Pueblo, que lo acogio invitandole a conocer sus casa



En Belo Horizonte Adolfo manifestó: *«El odio, el revanchismo y el rencor no llevan a la solución de ningún problema: debemos saber perdonar».*

Contradictoriamente después fué acusado de haberse manifestado partidario del revanchismo de los ex-torturados con sus torturadores.

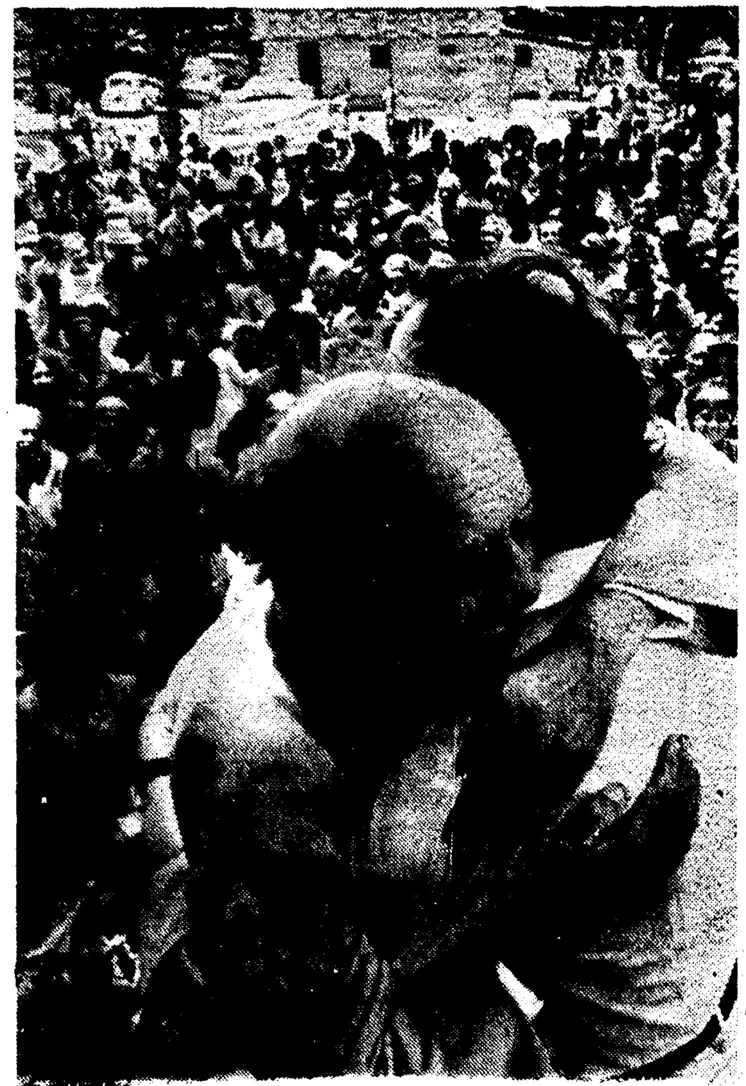
En otro momento Adolfo juzgó fundamental que los obreros de América Latina se reunan para intercambiar experiencias *«porque los medios de información pública dibulgan poca casa o apenas lo que quieren».* **Y continuó dando a conocer los siguientes conceptos:** *«El pueblo no desea la violencia pero a veces es obligado a usarla por desesperación o por falta de alternativas».*

«Democracia es la participación del pueblo y no hay apertura con el condicionamiento de esa participación».

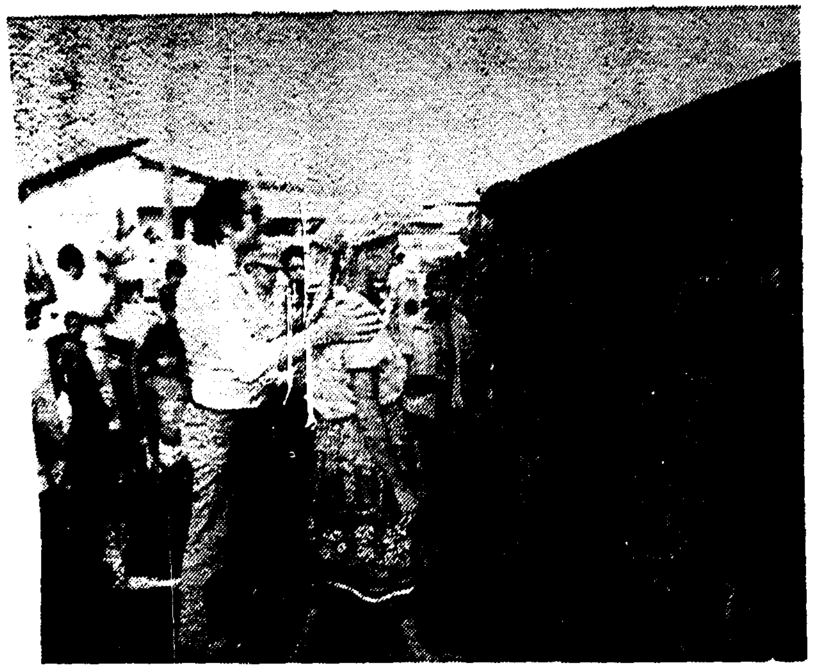
«El Escuadrón de la Muerte es una ofensa a Diós y al pueblo del Brasil».

«Los problemas de los Derechos Humanos en el Brasil son los mismos que afectan toda la vida de América Latina.»

«No se puede hablar de derechos humanos sin ver, a través de ellos, las injusticias estructurales. Debemos buscar y transformar las estructuras para atacar sus causas.»



Confundidos en un abrazo dos Apostoles de la no-violencia



Buenos Aires, 23 de Abril de 1981.-

COMUNICADO DE PRENSA

El Servicio Paz y Justicia en América Latina, reafirmando sus objetivos de lucha en la causa por la vigencia de los Derechos Humanos, hace saber a la opinión pública su adhesión a la convocatoria efectuada por las Madres de Plaza de Mayo recordando el 4to. aniversario en que un grupo de madres comenzó a reunirse alrededor de la Pirámide de Mayo reclamando la aparición con vida de sus hijos detenidos-desaparecidos.

Hacemos, por nuestra parte, un llamado muy especial a todos los cristianos sensibilizados por ésta lucha justa e inobjetable para que se solidarizen con esta causa que conmueve los principios esenciales del amor cristiano.

Evangelio «ya que la Iglesia se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia...»

CONGELARON LA «LEY DE EXTRANJEROS»

Al llegar al Colegio Sión, frente a la curia episcopal de San Pablo, para dar una conferencia, Adolfo Pérez Esquivel fué detenido por la Policia Federal del Brasil.

Lo acompañaron al organismo policial el Dr. José Gregori de la Comisión Justicia y Paz de la Arquidiócesis, Rosalvo Silva del Movimiento Justicia y No-violencia (el Servicio Paz y Justicia de Brasil) y el Dr. Mario Carbalho de Jesús del Frente Nacional del Trabajo, a quienes se le impidió entrar a la policia.

Inmediatamente se concentraron frente al local de la Policia Federal gran cantidad de personas que exigian la libertad del lider no-violento detenido. Entre ellas algunos diputados y senadores, el Presidente de la Orden de los Abogados del Brasil, Dr. Seabra Fagundes, el Cardenal Arzobispo Arns, el ex-ministro de Educación y actualmente senador Sr. Jarbas Passarinho, etc.

Para contener a la gente la policia implementó un fuerte esquema de seguridad.

El Superintendente de la Policia Federal declaró, después de poner en libertad a Adolfo tras dos horas de detención e interrogatorio, que «el no fué detenido, fué traido hasta aquí para una advertencia (?).

Las consecuencias mas inmediatas de esta inexplicable agresión al Premio Nobel de la Paz fué el traslado del jefe de la policia y el «congelamiento» de la «Ley de Extranjeros», según la cual se le habria advertido a Adolfo que no podia opinar sobre cuestiones politicas o sociales internas del Brasil.

Este «congelamiento» de la ley a beneficiado a decenas de extranjeros sobre los que pesaba la amenaza de expulsión del país.



Tumulto frente a la policia federal reclamando la libertad de Adolfo



El Cardenal Arns se hace presente en la policia para reclamar por la gratuita agresión al Premio Nobel

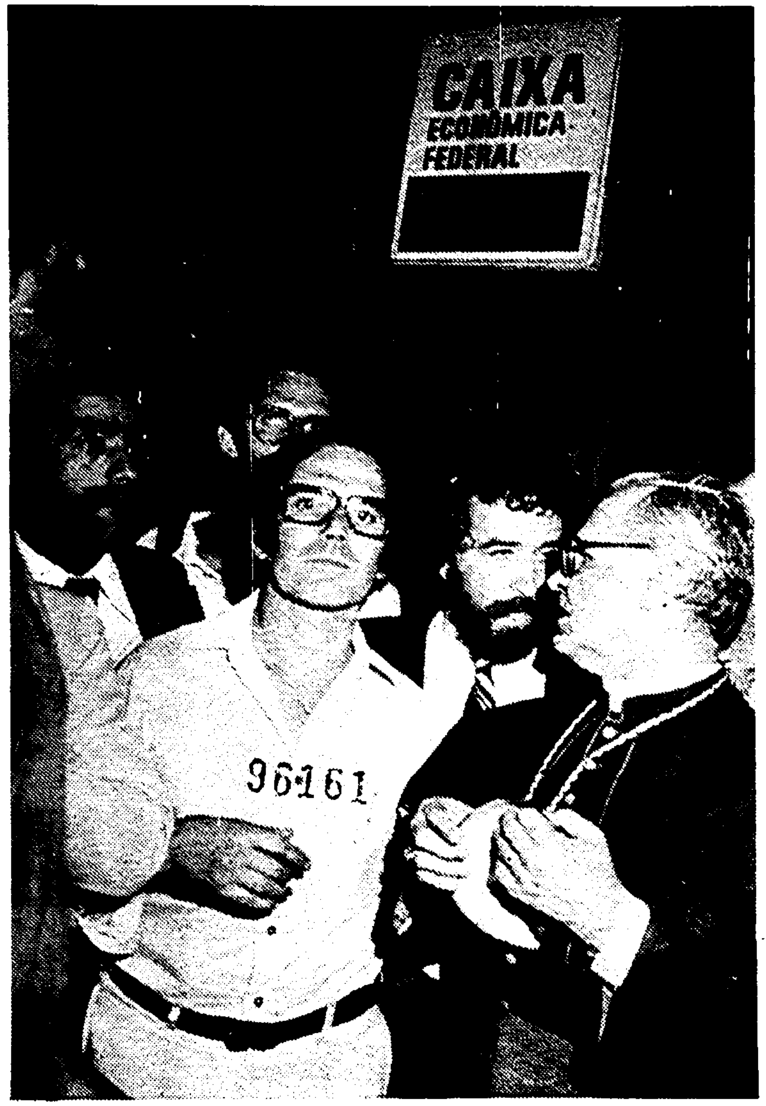


.... Le estoy dando estos consejos señor Esquivel porque soy su amigo

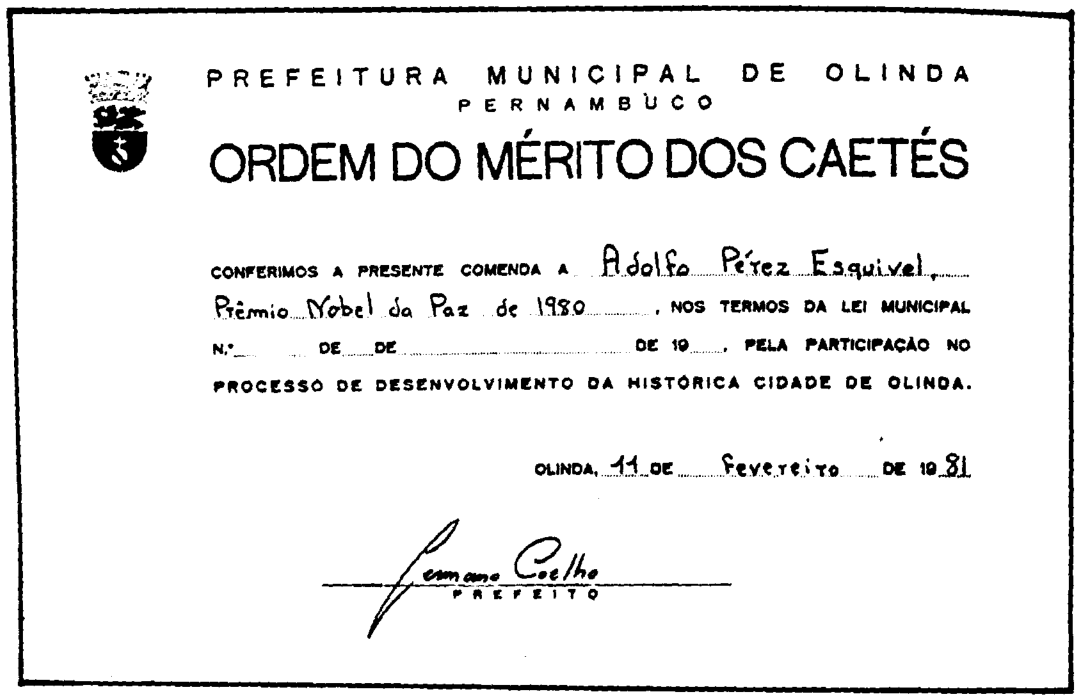
El Cardenal Arzobispo de San Pablo, Don Pablo Evaristo Arns, calificó a la breve detención de Adolfo como «un absurdo muy grande», y ciertamente, como «una acción policial que modificará la imagen del Brasil en el exterior».

Reclamó, además, una reforma «urgentísima» del Estatuto de los Extranjeros.

Por su parte Don Pedro Casaldáliga, Obispo de San Félix de Araguaia,, refiriendose a la detención de Adolfo, dijo: «en un país donde se prohibe la Justicia es tristemente lógico que se detenga a la Paz».



El Cardenal Arns acompaña a Adolfo al abandonar la policia despues de 2 horas de detención



PREFEITURA MUNICIPAL DE OLINDA
PERNAMBUCO

ORDEM DO MÉRITO DOS CAETÉS

CONFERIMOS A PRESENTE COMENDA A Adolfo Pérez Esquivel, Prêmio Nobel da Paz de 1980, NOS TERMOS DA LEI MUNICIPAL N.º ___ DE ___ DE ___ DE 19___, PELA PARTICIPAÇÃO NO PROCESSO DE DESENVOLVIMENTO DA HISTÓRICA CIDADE DE OLINDA.

OLINDA, 11 DE Fevereiro DE 1981

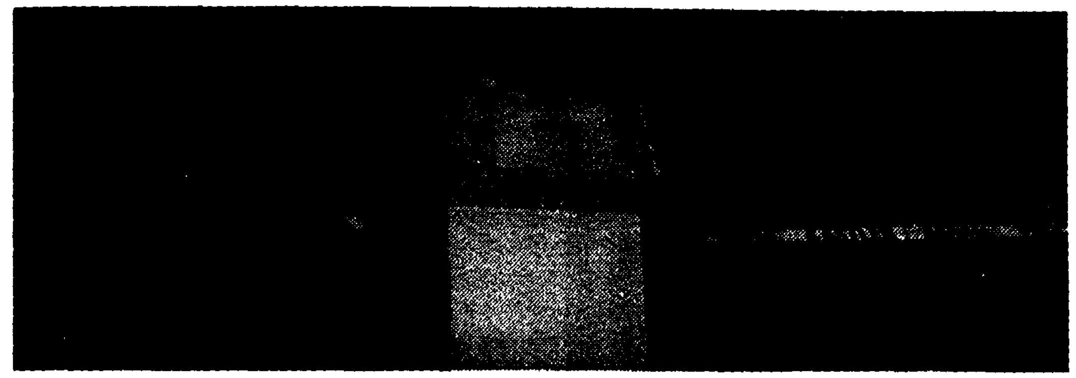
Germano Coelho
PREFEITO

La intendencia de Olinda confirio a Adolfo la Orden al Merito de los Caetés

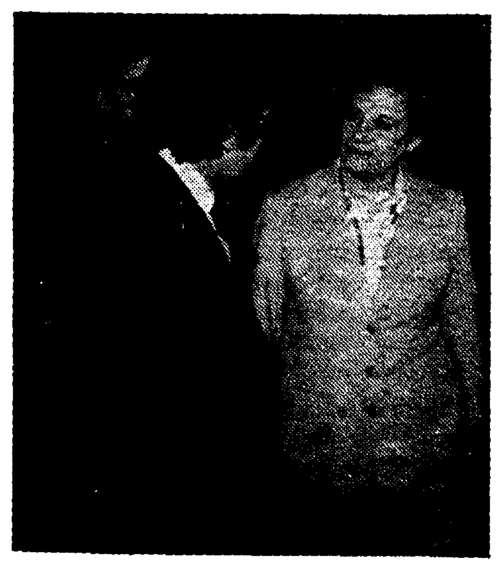


¿Que mundo Estamos Preparando para nuestros hijos?

ENCUENTRO EN PARIS



Adolfo le dirige la palabra a los participantes del coloquio.



96162

Lidia Gueiler y Adolfo Perez Esquivel dialogan en Paris.

UNESCO

IDENTIDAD CULTURAL Y LIBERACION POLITICA

El siguiente es el discurso que Adolfo Pérez Esquivel pronunciara en la sede de la UNESCO, en Paris, el 19 de Marzo de 1981, sobre el tema «Identidad cultural y liberación política».

Queridos Hermanos:

Les agradesco esta invitación, que me permite poder compartir nuestras inquietudes, estoy aqui para traer la voz de los que no tienen voz, siendo este mi mejor mensaje:

Hablo desde América Latina, un continente al cual pertenezco, que vive entre la angustia y la esperanza.

Quiero señalar aqui, algunos aspectos que son necesarios destacar y profundizar.

Gran parte de nuestro continente vive bajo regimenes de «seguridad nacional» que limitan toda expresión cultural, religiosa, social, politica y economica del pueblo. El ultimo informe de la CEPAL, nos señala que el 40% de nuestra población vive en pobreza critica, del cual el 20% puede ser considerado como indigente. Al mismo tiempo aumenta de manera alarmante la brecha entre los salarios de los pobres en relación a los ricos. Frente a esto, los pueblos de A.Latina estan creciendo en su conciencia critica.

Es un Continente puesto de pie, que posee profundas raices de culturas que son sintesis de una rica amalgama de valores y costumbres; **Luchamos** por su identidad y por un espacio donde estas culturas puedan desarrollar las propias lenguas y expresión es de vida originales.

Luchamos, también, para que se genere en nuestros pueblos condiciones y posibilidades para nuestros intelectuales y científicos, a fin de que encuentren cauces propios y perspectivas en su medio .

Luchamos, acompañando a nuestros obreros, con el fin que alcancen sus legitimos derechos, único medio de asegurar su desarrollo vital y cultural.

Y digo luchamos, porque en muchos de nuestros paises se ha intentado vaciar y alienar nuestras culturas.

Vivimos una realidad fruto de regimenes autoritarios que han montado una sociedad de control que pretende abarcar todos los rincones del que hacer político; social y cultural, se controla todo lo considerado ILEGAL, pero también todo lo LEGAL.

Creemos que esto tiene raíz en la dificultad de los gobiernos autoritarios para imponer su proyecto al conjunto de la sociedad. Porque no es que las dictaduras militares, se niegen a la cultura, sino que quieren construir una seudo-cultura que avale la explotación, como el subdesarrollo, la entrega de nuestras riquezas y soberania a los intereses multinacionales. Intentan construir esta seudo-cultura, a través de los medios de comunicación de masas y de la digitación y prohibición de la información que acusan de subversiva:

Pero la cultura latinoamericana, la cultura con honda raíz popular , la cultura que hace de nuestro hombre cotidiano, de nuestros pueblos un hombre esperanzado, es hoy una cultura VIVA, que pone en discusión todos los temas, incluyendo la legitimidad de los sistemas autoritarios y este es precisamente el hecho que lleva a las dictaduras a crear tales formas de control a fin de impedir **por la fuerza el derecho de los pueblos.**

Es muy conocido el argumento usado por los gobienos dictatoriales acerca de la inmadurez de nuestros pueblos para autogobernarse. Nosotros pensamos que en realidad, lo que se vive, en la MADUREZ POLITICA Y CULTURAL de nuestros hombres, para oponerse a los proyectos oligarquicos y elitistas que niegan nuestra realidad cultural, se oponen al deseo de Paz y Hermandad entre todas nuestras naciones y entrega nuestras riquezas al gran capital multinacional, todo esto para seguir manteniendo los privilegios politicos y económicos.

Y dentro de esta cruda realidad, cabe preguntarse que papel nos toca jugar a los cristianos. En las últimas decadas, las Iglesias y los cristianos replantearon sus formas de relacionarse con el mundo; el descubrimiento del mundo del otro, del pobre, del explotado, llevó a concebir y pensar el porque de esa situación de opresión. Asi se asumió una inteligencia de fé, esto es un intento de abordar y explicar la realidad conflictiva que vivimos.

La afirmación de la persona, no como objeto, sino como sujeto, hermano nuestro e hijos de Dios que vive -especialmente el pobre- bajo un sistema de estructuras de injusticias, llevó a la teología a asumir la perspectiva de reflexión sobre la praxis historica de liberación, desde la optica del mensaje evangelico.

Es por ello que se plantea en la pastoral de los cristianos comprometidos en los movimientos populares, una evangelización del ethos cultural que expresa esa religiosidad. Esto es partir de esas cosmovisiones etico-miticas que expresan un modo de vivir, de sabiduría de vida y de raices de cultura latinoamericana con una religiosidad que implica busqueda conjunta de liberación.

Lo expresado lleva a comprender, que las luchas populares, generan contradicciones culturales, ya que deben resolver la antinomia entre la realización de la hermandad y la logica de la opresión; elementos estos, que desde el encuentro constituyente de Latinoamerica conviven tragicamente.

Frente a estos graves problemas, nos preguntamos, -Qué mundo estamos construyendo y qué sentido tiene la ciencia y la cultura, si son utilizadas contra el hombre y los pueblos?

Vemos con gran preocupación a los hombres que ponen su capacidad intelectual y cientifica al servicio de los intereses que atentan contra la Humanidad; que venden su capacidad para construir armas y dominar a los pueblos.

Son traficantes de la muerte y atentan contra el hombre, la Humanidad y contra Dios.

Si no revertimos la falacia que antepone los intereses politicos, económicos y militares al propio hombre, todo pierde sentido. Si no denunciamos la utilización del hombre, como objeto en vez de ser sujeto de todo proceso de cambio. Si no cambiamos las relaciones del **poder dominación, por el poder servicio, estamos precipitando a la humanidad a su autodestrucción.**

Basta tener en cuenta la carrera armamentista, los conflictos internos e internacionales, los atentados, muertes, torturas y desapariciones para comprender que el terror ha pasado a ser un hecho cotidiano. Recordemos las actuales tragedias de los pueblos Salvadoreño y guatemalteco, la masa de campesinos habrientos en el Nordeste brasileño, entre otros, por todos conocidos.

Es vitalmente necesario efrentar estos males, creando alternativas concretas a las estructuras de injusticias, a través de un cambio hacia las relaciones nacionales e internacionales mas justas y humanas.

Cual es la responsabilidad que les cabe a los paises industrializados por la situación de los paises del tercer mundo? -Que respuesta o futura pueden ofrecer a sus propios pueblos los paises democráticos sino se comprometen con la liberación de los pueblos oprimidos?, -O es que consideran posible la existencia de soluciones sectoriales a los problemas descriptos?.

A esta altura de la historia que vivimos, esto no sería sólo insensibilidad, sino que además, es un serio peligro para los mismos pueblos democraticos pues como el pasado no muy lejano de la misma Europa muestra, el surgimiento y desarrollo de los totalitarismos no solucionan las situaciones de emergencia, sino que lleva a eclosiones incontrolables.

Debemos elaborar estos temas, más que desde *una* posición abstracta, desde los procesos históricos concretos, desde A.Latina, Africa y Asia; desde la polarización del mundo, la pobreza y la injusticia.

Ante las alternativas existentes nos cuestionamos acerca de la forma social que pretendemos. Debemos a partir de nuestras propias experiencias, ir desarrollando modelos de socialización no sólo de la riqueza, sino también del poder político, con el objeto de superar los distintos tipos de dominación en lugar de reemplazar una por otra y a fin de evitar que los oprimidos de hoy *se transformen en los opresores de mañana.*

La liberación de los pueblos del tercer mundo, es un paso irreversible en la historia inmediata. **Camino que lo podrán demorar pero nunca detener.** Pensamos que *la no-violencia activa es una fuerza eficaz para la creación de un orden democrático y liberador. Lo pensamos, por ser este un estilo de compromiso y trabajo esencialmente pluralista y participativo.* Por respetar la dignidad total del hombre. Por permitir que la vigencia de los Derechos Humanos y de los pueblos, sean no sólo un fin a lograr sino un punto de partida de convergencia democrática; sólo a través de medios coherentes con los fines que queremos alcanzar, lograremos que los hombres se humanicen cada vez más.

A partir de nuestra propia realidad vislumbramos los caminos y alternativas hacia una nueva sociedad, las comunidades de base, los sistemas cooperativos la socialización de las estructuras de poder con participación pluralista.

Es evidente que nos encontramos frente al gran desafío de nuestro tiempo: *resolver las contradicciones entre los paises industrializados y el despertar de la conciencia liberadora de los pueblos pobres y oprimidos, mediante alternativas que no nieguen sus propias identidades, a fin de sumar esfuerzos en la construcción de una nueva sociedad libre de dominaciones.*

Es esta nuestra esperanza.

Muchas Gracias y mi saludo de Paz y Bien

Adolfo Pérez Esquivel



CHILE

MANIFESTACIONES NO-VIOLENTAS

A fines del año 1980 la difícil situación que viven los universitarios chilenos, los había llevado a organizar varias acciones No-Violentas; sobre todo ayunos y huelgas de hambre.

Era un modo de dar a conocer a la opinión pública y pedirle al gobierno que reconsidere y cambie la política intervencionista y represiva que se aplica en el interior de la Universidad.

En esta oportunidad los estudiantes denunciaron:

- La acusación de la coordinadora Académica como organismo de represión y de seguridad.
- La exigencia de presentar credenciales para ingresar en la universidad.
- Sumarios, suspenciones y expulsiones a más de una cincuentena de alumnos.

La lucha No-Violenta de los estudiantes para restablecer la justicia ha provocado la solidaridad de muchos otros estudiantes los cuales pasaban a toda hora para saludarlos y llevarle solidaridad; es así como al respetar la dignidad de las perso-



Los universitarios chilenos se reunieron con Adolfo

nas incluso la del agresor; la No-Violencia amplía el concenso y el apoyo del pueblo. Muchas Parroquias y Vicarías fueron lugares de ayuno.

Estos actos no pueden ser considerados en forma aislada, sino que son parte de la presión estudiantil que desde el año pasado se ha venido ejerciendo en forma constante y valiente.

La acción solidaria de los estudiantes se da bajo el lema: «Los estudiantes defienden a los estudiantes».

Los amigos del Servicio Paz y Justicia en Chile compartieron los distintos problemas que viven los estudiantes. Uno de ellos manifestó lo siguiente:

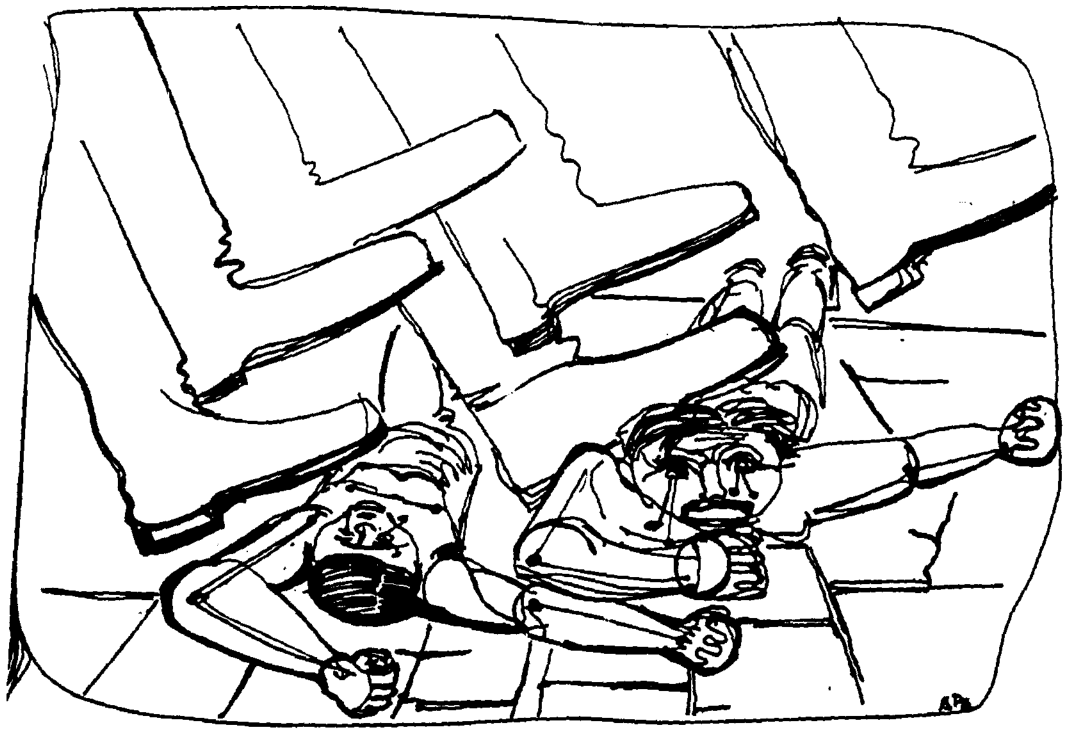
«Soy cristiano y creo en la no-violencia activa como lo hace SERPAJ.

La no-violencia activa permite ir ganando espacios de libertad; permite ganar un testimonio. Si nos han situado en una coyuntura de represión y violencia tenemos que responder con una actitud que gana voluntades y trata de recuperar en alguna medida la falta de amor. Tratar de reaccionar frente a esas actitudes.

Pienso que el ayunar puede ser un esfuerzo físico, pero principalmente sirve para revitalizar el espíritu. Es crecer en comunidad. Es entender y solidarizar los problemas. Es sentir el problema del otro porque al hacerlo de uno propio ya no se abandona.

Estoy con mis compañeros. Pretendo seguir en esta lucha. Pretendo crecer en mi compromiso y responsabilidad, porque la lucha tiene un alto costo pero da la gran satisfacción de encontrar la verdad, la justicia. El construir una sociedad más libre, para hombres libres, capaces de vivir una verdadera comunidad.»

El Servicio Paz y Justicia, Serpaj ha reflexionado junto con los ayunantes y allí en un interesante diálogo nos hemos planteado la gran tarea de la liberación integral a través de la organización y la unidad.»



COMUNICADO DE PRENSA

DECLARACION DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN OCASION DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MONSEÑOR OSCAR ROMERO.

En este primer aniversario del asesinato de Monseñor Oscar A.Romero, quien fuera en El Salvador una voz comprometida con la verdad, la justicia y los pobres, el Servicio Paz y Justicia de Chile hace un llamado a reflexionar sobre el testimonio que este martirio significa para todos los cristianos de latinoamérica.

El mensaje de Monseñor Romero aún resuena como una de las necesidades más urgentes para nuestro pueblos.

«En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo cuyos lamentos suben el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: ¡Cese la represión!».

Juntamente con el imperativo del «no» a la represión, su carta al Presidente de los EE.UU. tiene la validez de quien entendió claro que el «imperialismo» era el gran estorbo que impedía una auténtica democracia en el pueblo de El Salvador.

Para Monseñor Romero: la Iglesia y los cristianos no pueden quedar en silencio ante la violación del derecho de un pueblo a tener su historia. *«Dios quiere salvar al pueblo haciendo nueva su historia, nos dice desde su tumba, y por esto: represión e intervención imperialista no sólo deben conmover nuestras conciencias, sino quuee motivarnos a realizar gestos de solidaridad con los preferidos de Monseñor Romero.»*

Serpaj-Chile ha decidido postergar su acto a realizarse hoy en el Auditorium Don Bosco para adherir a la reunión de cristianos que se realizará en la Iglesia San Ignacio e invita a participar a un Seminario sobre «Monseñor Romero y el Salvador» el día 3 de Abril.

El mártir que ha llevado ante Dios el dolor, el sufrimiento y la tortura de todos los pueblos que en latinoamerica sufren la violación de los Derechos Humanos está presente hoy porque su sangre, como nos dijo Tertuliano, será semilla de miles que seguirán su ejemplo.

SECRETARIADO CHILENO
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

SANTIAGO, 24 de Marzo de 1981.-

MARTIRES CONTEMPORANEOS

La pequeña Capilla Cristo Obrero, de lo que un día fue la villa miseria de Retiro, que llegó a albergar a mas de 60.000 personas, estaba colmada de fieles el lunes 11 de mayo, en una misa concelebrada en memoria del padre Carlos Mujica, mártir argentino contemporaneo. Después de lo cual se clausuró el recinto. Adolfo Pérez Esquivel leyó la carta que Pablo dirigiera a los hemanos cristianos.

Los sacerdotes Héctor y Botón, Rodolfo Ricciardelli, José Meisegeier, Miguel Angel Valle, Jorge Vernazza, Daniel De la Sierra y Pedro Gabriel Sepphaille invocaron la memoria de Carlitos. Se remarcó que «hace siete años dijo su última misa en esta misma Iglesia, que él construyó, y pasó a la Iglesia del cielo».

«Es dolorosa la muerte de alguien a quien queremos y que murió en aras de su causa».

Otro sacerdote destacó que «todo este dolor, este sufrimiento se une al de los vecinos que fueron desparramados, tirados como quien tira una cosa al potrero, lo vamos poner junto a la cruz de Jesús. Porque Dios está con los pobres, con los humildes, con los perseguidos, los presos y los desaparecidos».

Al finalizar la misa se descolgó la cruz del altar y se improvisó una procesión en el baldío que circunda la capilla. Se rezó un responso, se entonaron himnos religiosos y una canción que referida al padre Mujica decia en una de sus partes.

«... *La espiga estaba madura*
alguien la quizo cortar,
no fué inutil la cosecha,
ahora tenemos el pan».

Los sacerdotes distribuyeron un documento que reproducimos en esta misma edición.

El Servicio Paz y Justicia en America Latina participó de este homenaje a Carlos Mujica, quien dió la vida por sus hermanos.



"Nada ni nadie me impedirá servir a Jesucristo y a su Iglesia, luchando junto a los pobres por su liberación. Si el Señor me concede el privilegio, que no merezco, de perder la vida en esta empresa, estoy a su disposición"

P. Carlos Mugica

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LAS VILLAS DE EMERGENCIA

Los sacerdotes del Equipo Pastoral de Villas de Emergencia (1) que desde hace mas de 10 años venimos trabajando en ellas, nos dirigimos a la opinión pública a fin de informarle sobre la afligente situación que padecen las personas que allí viven. La razón de esta nuestra especial presentación, estriba en el hecho de que en los últimos meses , la situación de tales personas, ya desde antiguo miserable se ha venido agravando y llegado a límites realmente angustiosos y desesperantes.

Ya en otras oportunidades y desde hace años, hemos expuesto las precarias y lastimosas condiciones de habitación y subsistencia de los hermanos nuestros que viven en las villas de emergencia y hemos señalado que, en la inmensa mayoría de los casos, las causas fundamentales son la falta de trabajo en los lugares de origen, que los ha impulsado a emigrar, y los bajos salarios y numerosos hijos que aquí les ha impedido y mucho más ahora les impide, proporcionarse una vivienda digna. Pero esa lamentable situación, desde hace algún tiempo, se ha agravado notablemente por varias razones:

a) Por la agudización de las causas que produjeron las «villas miserias»; las persistentes dificultades económicas y sociales en los países vecinos, desde donde emigran muchos de los que en ellas viven; la postergación, en nuestro propio país de la reactivación industrial en el interior; el innegable deterioro del poder adquisitivo del salario; el alza extraordinaria de los precios, etc. Es por lo tanto cada vez mayor el número de los que deben recurrir a este medio extremo para alojarse, y cada vez menor la posibilidad de salir de el, mediante la adquisición de una casa o el pago de una alquiler. La reforma de la Ley de Alquileres ha provocado ahora nuevos casos, no ya de emigrados, sino vecinos desalojados, que van a engrosar las villas.

b) Otro factor importante que determina el empeoramiento de las condiciones de vida en las villas es el evidente cambio de actividad de las autoridades responsables de los organismos creados desde hace tiempo para buscar solución a este grave problema de la vivienda. Si bien nunca ha sido demasiada la solicitud oficial frente a este problema, al menos una más humana y adecuada percepción del mismo llevaba a que si no se aportaban soluciones se buscase, al menos, mitigar las penosas condiciones de esa gente y se secundara desde las instancias oficiales los innegables esfuerzos de ellos por remediar las elementales necesidades de agua, luz, eliminación de desperdicios, etc. Hoy no solamente no se les presta ninguna ayuda, sino que se juzga, además, que no se les debe prestar, porque se opta por una visión del problema que lo falsea y tergiversa enteramente. Otra vez se piensa sólo en eliminarlas porque hay que construir autopistas, o recuperar los terrenos, o porque aféan la ciudad... pero no se atiende al tremendo problema humano, a la angustiosa situación que se crea a miles de familias. Y para facilitar la erradicación, basándose en casos anecdóticos y singulares, se difunde una visión inexacta e injusta de la realidad (2). Nosotros no negamos que en las villas existe un porcentaje, pequeño, de «vividores», que se han instalado allí para lucrar y usufructuar ciertas situaciones; pero señalamos lo arbitrario e injusto que es, en base a ellos, calificar a todos los demás.

c) Es en este aspecto donde percibimos otro factor que agrava más la penosa situación de los villeros. Como seres humanos tienen una dignidad que debe ser por todos respetada, mucho más por los que se profesan cristianos, pues deben ver en ellos a hijos de Dios. Nos consta, además, que en su inmensa mayoría son trabajadores honestos. Pero son pobres y, por lo tanto, les es imposible en las actuales circunstancias adquirir o alquilar una casa. No hay derecho por eso a denigrarlos en su conjunto, haciendo así mas oprobiosa su situación.

Ejemplos negativos existen en todos los barrios y estratos sociales, sin que ello justifique

la difamación generalizada de los mismos. No se trata aquí de «sensiblería», sino de una elemental consideración cristiana. Debiéramos más bien preguntarnos, cuando se busca atribuir todo el problema a la indolencia o a la deshonestidad del que lo padece, si no es ello debido a la mala conciencia de los que intentan así evadir la responsabilidad que como funcionarios tienen de proporcionar soluciones o como cristianos de interesarse, al menos, por el problema.

En cuanto a la cantidad de gente que vive en villas de emergencia, si bien no existen cifras precisas, se puede dar como cifra aproximada la de un millón de personas en el Gran Buenos Aires; para sólo la Capital Federal, las mismas autoridades municipales han hablado de 280.000 personas. Y no se trata sólo de extranjeros, como a veces se pretende dar a entender; junto a la indudable cantidad de Bolivianos, Paraguayos, etc. la mitad, al menos, son argentinos. Por otra parte, sólo prejuicios podrían llevar a menos preciar a los extranjeros, que si buscan en nuestro país mejores condiciones de subsistencia le dan, en cambio, el innegable aporte de su laboriosidad y de sus hijos.

Hay otro aspecto de las «villas» que debe también tenerse en cuenta, ellas prestan asilo no sólo a quienes a pesar de sus normales condiciones de salud y trabajo no están en posibilidad, a causa de sus bajos salarios y numerosos hijos pequeños, de alquilar o, mucho menos, comprar una casa; la «villa» es también el refugio de numerosos casos de emergencia social para quienes las instituciones asistenciales, públicas y privadas, actualmente existentes, no alcanzan a proporcionar una solución: mujeres abandonadas con hijos pequeños, inquilinos sin recursos desalojados, ancianos sin familiares ni bienes, inválidos, etc. Podemos atestiguar que en más de una ocasión los mismos agentes públicos son los que han traído y dejado abandonados en una «villa» a personas imposibilitadas para las que, al parecer, no hallaban otra solución. Habrá que aceptar que en alguna medida, al menos, la existencia de las «villas» es una secuela de la incapacidad de una comunidad para socorrer a sus miembros en emergencia. No será por lo tanto con amenazas y presiones como se logrará poner fin a esta penosa realidad.

En estos últimos meses han arreciado las amenazas, presiones y una campaña publicitaria que intranquiliza y angustia a toda la población «villera». Aún cuando todo eso se hiciese con la finalidad de amedrentar e impulsar a abandonar la «villa» a los que se juzgan están en posibilidad de hacerlo, el muy pequeño porcentaje de estos, no justifica que a todos se los inquiete. La inmensa mayoría no puede, sobre todo en las actuales condiciones económicas, dar otra solución al grave problema de su vivienda.

A las amenazas y presiones han seguido los hechos: muchísimas familias, no menos de 500, vienen padeciendo un compulsivo e ingominioso realojamiento de una «villa» a otra en peor situación.

Sin un preciso aviso previo, aunque muchas presiones, vagas y generales se venían ejerciendo, debieron estas familias desarmar en el día sus casillas, pasar la noche a la intemperie junto con su hijitos, al día siguiente cargar sus cosas en un camión -los mismos que se emplean para la recolección de basura y sin limpiar- para ser luego arrojados - literalmente, pues son camiones volcadores- en un estrecho sitio donde tienen que volver a rehacer sus casillas y permanecer a la intemperie mientras nos las acaben. Ese lugar puede ser un reducido espacio que servía hasta ese momento como pequeño patio a una familia, o bien se los mete donde ya viven otras, con lo que el hacinamiento y los problemas do convivencia se agudizan enormemente. Lo más frecuente es que se utilicen espacios más amplios que quedaban dentro de las «villas» y que servían para un imprescindible y sano esparcimiento a los muchisimos niños y jóvenes del lugar; allí se les señala a los recién traídos espacios de 5 x 4 mts. en los que deben levantar, sólo con material precario, sus casuchas y dentro de ellas el pozo sanitario.

Las secuelas que tales traslados ocasionan a quienes los padecen sólo pueden dejar insensibles a los que no los conocen o sólo han oído hablar vagamente de ellos: días y noches pasados a la intemperie y en la mayor penuria, humillaciones y malos tratos, la pérdida de jornales en el trabajo, el gasto en la compra de nuevas maderas y chapas de cartón, la pérdida de la escolaridad, y aún del curso de los niños que en las escuelas de la nueva zona ya no encuentran vacante; el deterioro de los pocos muebles, ya de por sí miserables o adquiridos con gran sacrificio; las reyertas inevitables con los ocupantes que se ven invadidos por estos nuevos y obligados vecinos. Hay familias que han padecido ya este compulsivo traslado de una «villa» a otra, dos y hasta tres veces.

Tales procedimientos fueron, además, llevados a cabo, por lo general, con un deplorable trato. Al menos en la «villa» de Colegiales se puede probar que el encargado municipal de los realojamientos ostenta armas, que hay vecinos que fueron golpeados, insultados, gritados, que se hizo a mujeres proposiciones deshonestas a cambio de la promesa de mejor rehubicación, que con esa misma finalidad se solicitaron «coimas» por parte del personal municipal. No se trata sólo de deficiencias personales que en cualquier lugar podrían señalarse, sino de graves abusos en el ejercicio de funciones públicas.

Sólo el falso supuesto de que estas familias se encuentran culpablemente en estas condiciones puede, aparentemente, hacer compresible que tales «operativos» sean ordenados por autoridades que se proclaman cristianas. Nosotros no nos cansaremos de atestiguar que en su gran mayoría son, en verdad, indigentes y que les es imposible hallar otra solución al problema de la vivienda.

Admitimos que necesidades urbanísticas, tal vez impostergables pueden exigir la recuperación de algunos predios, pero no por ello se puede dejar sin vivienda a quienes imposibilitados de otra solución, tienen en la «villa» -aunque miserable- un techo; levantado por otra parte, con mucho sacrificio.

Son plausibles las adecuadas medidas que se tomen para desalojar de las «villas» al muy reducido número de malvivientes que en ellas, como en cualquier otro barrio, pueden encontrarse. También son aceptables las disposiciones que tiendan a erradicar de ellas a los comerciantes o a ciertas «instalaciones industriales» que tienen recursos para establecerse en otras partes. Pero aquí también es necesariodistinguir entre estos y multitud de pequeños comercios («bolichistos») que si procuran un ajustado sustento a sus dueños -personas frecuentemente imposibilitadas por su edad o falta de salud- satisfacen un elemental aprovisionamiento de artículos de primera necesidad que, por muchas razones, no pueden los vecinos realizar fuera de la «villa».

A los villeros que con sacrificio y voluntad de superación adquirieron un terreno en las afueras de la Capital, es necesario que se les faciliten créditos para que puedan comenzar una elemental construcción. Se han dado casos de personas a quienes la autoridad municipal trasladó sus pocos muebles al terreno que poseían, pero se los dejó allí a la intemperie, o en algún caso se les prestó una carpa y por pocos días. Las publicitadas promesas de la Municipalidad de facilitar a estos, materiales o apoyo técnico en orden a la formación de cooperativas de construcción, no han dejado de ser, hasta ahora, meras palabras.



Pérez Esquivel Durante la Ceremonia que se Realizó

. todos los demás, a los quee por si solos no ...rán solucionar su problema de vivienda, si la ...oridad municipal persiste en su plan de erradi...ón, debe proporcionarles alguna facilidad ... Cuando dicha autoridad lanzó el presente ... de erradicación de villas de emergencia, ...cionó un futuro plan de venta de terrenos a ...go plazo. Pero no se avanzó más allá de ese ...o anuncio. Recientemente los periódicos ...rmaron sobre una nueva disposición de la ...idad: a los que dejasen la «villa» se les ... 20.000.- para la primera cuota de la ... un terreno. Pero esta facilidad a todas ...sulta enteramente insuficiente e inade...

...entras no se proporcione una adecuada y ... no debe continuar esta campaña de ...miento a la gente de las «villas» y deben ...esos inhumanos realojamientos de una ... a otra.

...tra conciencia sacerdotal, testigo de ...sufrimientos, aunque conmovida no se ... se desespera. En estas gentes, bautiza...dos ellos, que en medio de sus miserias de ...confían en Dios, el Evangelio de Jesu...nos hace ver a los verdaderos pobres, ...ados y despreciados por los poderosos de ...mundo, pero a quienes El proclama biena...ados porque el Padre los ama y los hace ... su Reino. Más bien por nosotros hemos ... en la medida que podemos no los ayu...dar, ...acemos, al menos, conocer sus desdi...chas ... aquí ...demos, un flagrante atropello a ... humana y cristiana; el clamor por los ... de estos pobres e indefensos seres ... para en este caso desvirtuarse con ...echos de implicaciones subversivas ... con el recurso a la inevitables secuelas ... contra la subversión.

...tres anteriores oportunidades hemos ...sado este problema a nuestro Arzobispo, ...rdenal Aramburu y hemos solicitado su ...vención.

...hora recurrimos a la opinión pública porque ...samos que en un país que se precia de sus ...timientos cristianos hallaremos eco para que entre todos ayudemos a que se posibiliten soluciones dignas a los indigentes, o al menos mientras tanto no se los prive de la única que tienen y cesen los desalojós e inhumanos realojamientos de una villa a otra.

Equipo de Sacerdotes de Villas

Bs. As. 9 de Junio de 1978.-

(1) EL «EQUIPO ARQUIDIOCESANO DE PASTORAL DE VILLAS DE EMERGENCIA» es un organismo creado por el Sr. Arzobispo de Buenos Aires, Cardenal Juan Carlos Aramburu, para la atención religiosa de la población del Capital Federal, que vive en Villas de Emergencia.

Dicho Organismo fue creado por el Sr. Arzobispo por un Auto Pastoral, fechado el día 22 de Septiembre de 1969 y publicado en el Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Buenos Aires, en el número correspondiente al mes de Octubre del mismo año.

Este Equipo Pastoral esta formado en la actualidad por los siguientes sacerdotes:

HECTOR BOTAN Y MIGUEL ANGEL VALLE, Capilla «Ntra. Sra. de Luján de los Obreros», Villa de Lugano.

JORGE GOÑI Capilla «Jesús Liberador», Villa de Colegiales.

JOSE MEISEGEIER, Capilla «Cristo Obrero», Villa de Comunicaciones, Retiro.

JORGE VERNAZZA Y RODOLFO RICCIARDELLI, Parroquia «Santa María Madre del Pueblo», Villa del Bajo Flores.

DANIEL DE LA SIERRA, Capilla «Ntra.Sra. de Caacupé» Villa de Barracas.

(2) Cfr. «La Razón», 5ta., 19/V/77; «Crónica», 6ta., 19/V/77 y 1ra. 20/V/77; «La Nación» 20/V/77; «La Opinión» 20/V/77. Recogen las afirmaciones hechas por Guillermo J. del Cioppo, director general de la Comisión Municipal de la Vivienda, en una reunión informativa para la prensa.

30 de ABRIL

EL DIA QUE SE RECUPERO PLAZA DE MAYO

«Hay que mantener un obstinado presente, con toda su sangre y su ignominia,... hay que seguir considerando como vivos a los que acaso ya no lo estan pero que tenemos la obligación de reclamar, uno por uno hasta que la respuesta muestre finalmente la verdad que hoy se pretende escamotear.»

Julio Cortázar



El 30 de Abril, las **Madres de Plaza de Mayo** convocaron a toda la población a que las acompañen en su habitual marcha de silencio y dolor, recordando el 4to.aniversario en que un grupo de **Madres** se reunió para pedir por sus hijos desaparecidos. El pueblo respondió, y se juntarón ese día mas de 3000 personas, bajo un mismo sentimiento **QUE APAREZCAN CON VIDA LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS.**

El **Servicio Paz y Justicia en América Latina** convocó a concurrir a la Plaza para organizar dicho reclamo, nuestro coordinador General estuvo presente.

ARGENTINA

EL PRESBITERIO DE QUILMES JUNTO A SU OBISPO

AL PUEBLO DE DIOS

Los sacerdotes de la Diócesis de Quilmes, nos hemos reunido con nuestro Obispo en Florencio Varela, en la Semana de Pastoral. En ella, año tras año auscultamos la realidad diocesana y nuestro trabajo apostólico.

Este año hemos reflexionado sobre el hecho salvífico, que es la realización de nuestro Primer Sínodo Diocesano. En él, la fuerza del Espíritu Santo se hará presente en al Iglesia de Quilmes como un nuevo Pentecostés para encarnar el Evangelio «ya que la Iglesia se siente íntema y realmente solidaria del género humano y de su historia... »

«Los gozos y las esperanzas, las tristezas y angustias, de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren son los gozos y las esperanzas, tristezas y angustias, de los discípulos de Cristo». Vaticano II, Gaudium et Spes no. 1.-

El primer fruto de este caminar dinodal es la conciencia más viva de la gozosa unidad de los sacerdotes entre sí y en torno a la persona sagrada de nuestro Obispo Monseñor Doctor Jorge Novak y a su acción pastoral y magisterial.

Afirmamos nuestra identificación incondicional con su visión eclesial, su magisterio, y su acción pastoral, que responden a la más pura y profunda interpretación del Evangelio, a la más genuina tradición de la Iglesia y el aunténtico magisterio de la misma.

Exhortamos al Pueblo de Dios a seguir caminando con Gozo y Esperanza, escuchando la voz del Espíritu Santo expresada por el Concilio Vaticano II y Puebla, bajo la guía y el magisterio de nuestro Pastor.

Que la Virgen de la Pascua, María Inmaculada, Patrona de la Diócesis, sea el gran signo de esperanza en nuestra Iglesia de Quilmes.

En Florencio Varela a 24 de abril de 1981.-

CUBA

¡LIBERTAD A ARMANDO VALLADARES!

«*Cuanto más tenaz es el odio de mis carceleros, más se llena de amor mi corazón*», escribía recientemente el poeta católico Armando Valladares en una carta a Arrabal, la cual milagrosamente salió de su celda.

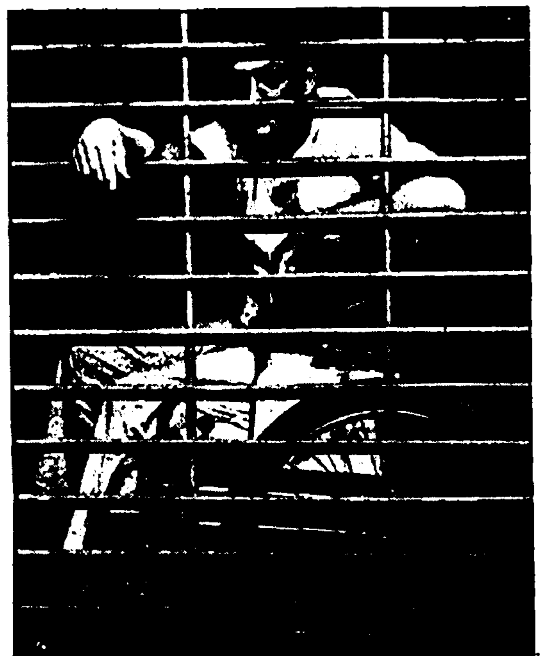
Mucha misericordia necesita este mártir para leer con serenidad el informe calumniador de las autoridades castristas sobre su caso, publicado esta semana en «Interviu». Los Estados que suprimen la libertad de opinión, primero, niegan la existencia de sus prisioneros políticos y, por fin, les difaman de la forma más vil.

Todo preso, cualquiera que sea su opinión, tiene derecho a que su dignidad sea protegida. Un preso político como Valladares, sin defensa, sin abogados, sin derechos a recibir visitas, correo, ni cuidados médicos, al cual la tortura lo convirtió en paralítico, es merecedor, por lo menos, de respeto.

Valladares, que lleva veinte años en los presidios castristas, es un admirable poeta, un pacifista heroico y un místico al que no se le permite ni siquiera practicar su religión. Contrariamente a lo que afirman las autoridades castristas en su informe publicado en «Interviu», pedir la libertad de Valladares no es anticubano, pero sí lo es mantener a este gran poeta en prisión tras veinte años de tortura.

Firman: Andrés le Wass (Premio Nobel), Jorge Semprún, Juan Goytisolo, Fernando Arrabal, Bernard Henry Levi, Ives Montand, E.Iunescu, Bukosky, Pierre Goldendorf, Phillippe Sollers, Pierre Emmanuel, y todos los miembros del Comité de Defensa de Armando Valladares. París.

Adhirieron además: Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nobel de la Paz), Octavio Paz, Juan Carlos Onetti, Camilo José Cela, Ernesto Sábato, Marios Vargas Llosa, Luis Aranguren, Pilar Miró, Cabrera Infantes, José Angel Valente y decenas de personalidades mas.





Valladares, entre rejas.(Fotos publicadas por «Interviu».)

¡NO! A LA INTERVENCION ARMADA EN CENTROAMERICA



de la revista «Línea»

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DEL SALVADOR

Arzobispado
San Salvador,
El Salvador, C. A.

San Salvador, 24 de Febrero de 1981

Prof. Adolfo Pérez Esquivel
Av. Ipiranga 1267 - 9a. Andar
Sao Paulo Brasil.

Estimado Profesor Esquivel:

Agradezco con profundo afecto su identificación con el sufrimiento del Pueblo salvadoreño, demostrado al entregar al Santo Padre el Comunicado sobre nuestra situación.

Que a la luz de la fe, sigamos unidos en la oración, para sentirnos espiritualmente muy cercanos, construyendo desde los criterios de Cristo, la justicia y paz para nuestra patria.

Lo saluda y abraza con cariño de hermano.

Mons. Arturo Rivera Damas
Obispo Administrador Apostólico.



JOVENES LUTERANOS POR LA PAZ Y LA JUSTICIA

Languirú, Estrella 21/2/81.-

Estimado hermano Adolfo:

Nosotros, ¡óvenes reunidos en Languirú en el II Campamento por la Paz y la Justicia nos sentimos llenos de profunda solidaridad contigo y contra las medidas arbitrarias de nuestros organos de seguridad contra nuestro hermano en nuestra causa no-violento. Tu eres el portavóz, de aquellas personas que no tienen voz para que el lamento de los pueblos sean oídos con peso y poder de dicisión.

Todavia tenemos bien presente los momentos que juntos compartimos aquí en Languirú y su presencia en nuestro medio se constituyó en un desafío y un despertar, movidos por sus palabras de Justicia, Paz y No-violencia quedamos inconformes con este acto de intimidación contra usted. Pero estamos convencidos que el sufrimiento de nuestro hermano va a fortalecer todavia más nuestra lucha contra el sufrimiento.

La semil a que usted lanzó entre nosotros está creciendo cada vez más. Estamos recogiendo el primer fruto: lo apoyamos a través de una carta dirigida a los organos de prensa, al Ministerio de Justicia y a la dirección de la IECLB (Iglesia Evangélica de Confesión Interna en el Brasil), y también a través de una noche de vigilia en el propio local del campamento.

Deseamos que usted se encuentre impregnado de la bendiciones de Dios y en plena armonia con las Fuerza de la Naturaleza, juntamente con todos los que disfrutan del privilegio de estar con usted.

El mensaje cristiano que usted nos transmitió nos hace recordar que nuestro Señor, cuando sufrió una situación más drástica apenas dijo: *«Padre, perdonales porque no saben lo que hacen.»*

Nosotros nos despedimos queriendo hacerle llegar nuestros ardientes votos de éxito en todo lo que emprenda, que ayuda a dignificar la causa humana y la vida a la luz del mensaje cristiana. Fraternalmente.

Buenos Aires, 17 de Mayo de 1981.-

COMUNICADO DE PRENSA

Ante el incalificable atentado cometido en el día de hoy en la Plaza de San Pedro contra Su Santidad Pablo II, el Servicio Paz y Justicia en América Latina quiere condenar enérgicamente dicha acción y se pronuncia una vez más contra todo atentado terrorista, convocando a todos los cristianos y al pueblo en general a rezar por la vida del Papa y su pronto restablecimiento en la ardua tarea de Pastor de la Iglesia Universal, expresándole así nuestro mejor reconocimiento a todo su trabajo pastoral.

Esperamos que este doloros hecho nos haga reflexionar sobre la necesidad de aunar nuestros esfuerzos hacia el logro de la paz en el mundo.

Adolfo Pérez Esquivel
Coordinador General del SERPAJ
Premio Novel de la Paz 1980



Tercer Mundo: no más „ayuda“ en gotas,
Nuevo Orden Económico Internacional.

Pérez Esquivel Inició Ayuno Por "Desaparecidos"

Protestan España e Israel

BUENOS AIRES, MADRID y JERUSALEN, 10, (De nuestras agencias). — Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, inició un ayuno por tiempo indeterminado, como reacción al documento de la Junta Militar relacionado con los desaparecidos, y en el mismo instante se supo que en Israel, 40 diputados de la Nesset (Parlamento) firmaron una petición dirigida al gobierno argentino, para que explique la suerte de miles de desaparecidos, declarados "muertos" por los militares. El panorama se tornó aun más sombrío al conocerse que España encargó a su embajador en Buenos Aires entregar un mensaje reiterando sus demandas de explicaciones sobre el paradero de 209 ciudadanos españoles desaparecidos.

Pérez Esquivel dijo que su protesta (en la que participan otras cuatro personas) se realiza bajo el lema "No matarás, ni con hambre ni con balas" y agregó que durante el tiempo en que se extienda el ayuno "se ingerirá solamente agua".

El Premio Nobel (obtuvo el galardón en 1980, por su actitud pacifista) expresó en conferencia de prensa que "el ayuno se realiza en esta semana internacional de los detenidos — desaparecidos, como un gesto testimonial, como un signo de las angustias y esperanzas de nuestro pueblo".

El líder del movimiento denominado "Servicio de Paz y Justicia" agregó que "nuestro pueblo sufre la injusticia de la represión, manifestada en el método de las detenciones y desapariciones forzadas de personas, y en la existencia de un aparato represivo que se mantiene intacto".

En un documento entregado a la prensa, se dice que "resulta urgente la investigación, juicio y castigo de los responsables de estos delitos de lesa humanidad". Igualmente se denuncia que "los niños desaparecidos y nacidos en cautiverio no han sido entregados, porque todavía no se ha dispuesto el levantamiento definitivo del estado de sitio".

Métodos "Improcedentes y Brutales"

El gobierno español volvió a pedir explicaciones a la Junta Militar argentina, según informó el Ministerio de Relaciones Exteriores, refiriéndose a la situación de ciudadanos españoles desaparecidos a partir del golpe de estado de 1976.

Según la nota oficial publicada en Madrid por dicho Ministerio, el embajador español en Buenos Aires recibió instrucciones para rechazar la calificación general de "terrorista" atribuida a casi todos los desaparecidos en el documento de la Junta, así como la justificación de los métodos empleados para erradicar núcleos terroristas, "métodos que por su improcedente y brutal naturaleza han afectado a miles de personas que no pudieron defender su inocencia".

Exclusivo por nuestro corresponsal Mig

Mayores C de Por sí



BUENOS AIRES. — No transcurre siquiera un día sin que los habitantes de este sufrido país puedan no sentirse conmovidos por evidencias ciertas o por comprobarse de lo que sucedió durante el aún denominado "proceso de reorganización nacional".

Se hace cada vez más difícil y aparentemente prolongada la que el gobierno de facto bautizó como "etapa de transición", que debe culminar con el, imprescindible e impostergable retorno a la democracia constitucional.

En la marcha surgen el rechazo y la negativa generalizada al triste documento de la Junta Militar referente a la lucha contra la subversión, la conmoción desencadenada por la denuncia del político radical Raúl Alfonsín sobre un pacto militar-sindical, las controversias provocadas respecto a los organizadores del viaje del buque "Lago Lacar" hacia el Atlántico Sur, para rendir homenaje a los caídos en la guerra de las Malvinas, y nuevas amenazas anónimas contra jueces y nada menos que la presidenta de la Asociación "Madres de Plaza de Mayo", Hebe Pastor de Bonafini.

Lo menos que puede afirmarse, como en otras oportunidades quedó también subrayado, es que siguen faltando respuestas concretas a cuestiones tan trascendentes como los desaparecidos, la guerra de las Malvinas, la deuda externa y los desastres naturales y artificiales que se acumulan sobre Argentina.

Aún resulta increíblemente difícil explicar qué sucede en esta conflictuada nación.

La Más Dramática Cuestión

El informe pretendidamente final de la Junta Militar sobre la responsabilidad de las Fuerzas Armadas en las acciones contra la "agresión terrorista", provocó críticas internas y externas que seguramente no imaginaron los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Los sectores más representativos de esta sufrida sociedad no quieron aceptar que sea el "punto final" para la más dramática cuestión de los últimos años.

Mientras los repudios se acumulan, se ad-

Enviados Secretos Del Papa Estuvieron en Buenos Aires

Así lo Afirma la Prensa Bonaerense

BUENOS AIRES, 10, (EFE y AFP). — Intervención del fallecido cardenal Antonio

96172

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO

TELEF. 23 42 35 URUGUAY

1 de agosto de 1983, Montevideo

Los familiares de los jóvenes detenidos en el mes de junio próximo pasado y a quienes se les ha iniciado, en su mayoría, proceso penal por parte de la Justicia Militar, por los delitos de Asociación Subversiva o Asistencia a la Asociación Subversiva, hemos manifestado al SERPAJ nuestra preocupación por ellos, ante el estado de salud en que los encontramos al visitarlos en su lugar de reclusión (Cárcel Central y Departamento de Información e Inteligencia), debido a los apremios físico-psíquicos a que han sido sometidos. Como por ejemplo:

- Desnudo, tendido en el piso, le tiraban baldes con agua sucia y le aplicaban corriente eléctrica.
- Violaciones y otros vejámenes similares.
- Colgados desnudos, aplicándoles electricidad.
- Grabaciones con gritos de mujeres en las habitaciones contiguas.
- Alucinaciones.

También planteamos nuestra preocupación por el jóven Walter Traverso, quien, según su familia, tuvo que ser internado en el Hospital Militar debido a los malos tratos sufridos.

Respecto a las detenciones, en algunos casos se han cometido desmanes diversos (sustracciones y abusos genéricos.).

A su vez hemos constatado que a partir de los días 7 u 8 de julio se notó un clima de mayor calma. Esto fúe después de haber sido procesados. Así por ejemplo, llamaron a los familiares pidiéndoles un televisor para los detenidos y un calefactor de agua para el baño de las mujeres.

Situación a la fecha: Entre el 28 y 29 de julio fueron trasladados al E.M.R.1 14 muchachos. el 1 de agosto fueron trasladadas al E.M.R.2, 5 chicas; anunciaron que las otras serán trasladadas probablemente el 4 o 5 del presente mes.-

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

1 de agosto de 1983, Montevideo.

Firmas que avalan los testimonios presentados al SERPAJ y que se plantean en el documento del día de hoy y que comienza diciendo: "Los familiares de los jóvenes.."------------------------------------- terminando diciendo:"el 4 o 5 del presente mes..."-------------------

firma por el SERPAJ Jorge Osorio [firma]

SUSANA DE MARIA [firma] 812-216
MALVINA RIVERO [firma] CI 1249882
MANUEL CAMPOS [firma] C.I. 1.435959
ANDRES SANJURJO [firma] C.I. 456241
SOLMIRA PEREIRA [firma] C.I. 1070223
HEBERT NACCHI [firma] C.I. 1243.684-1
JACOBO LEIBNER [firma] C.I. 540677-8
MARLENE ANCHEN [firma] C.I. 641-796-4
SILVIA GARCIA [firma] C.I. 1.176.623-7
JULIO MARSIGLIA [firma] C.I. 772863.
ADA MIRABAL DE MICHOELSSON [firma] C.I. 589593
Avivah Gilboy de Arzuaga [firma] CI 429587.
Ruperto Bersanelli [firma] CI 343.834
Maria Lila Mendez [firma] C.I. 1.983494
[firma] RUTH SANDOVAL L.C. 4357628

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 4050
TELEF. 23 42 35
MONTEVIDEO
URUGUAY

ANA MARIA MARSICO de DE MARCO [signature] C.I. 1.229.466

[signature] 990589

95175

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

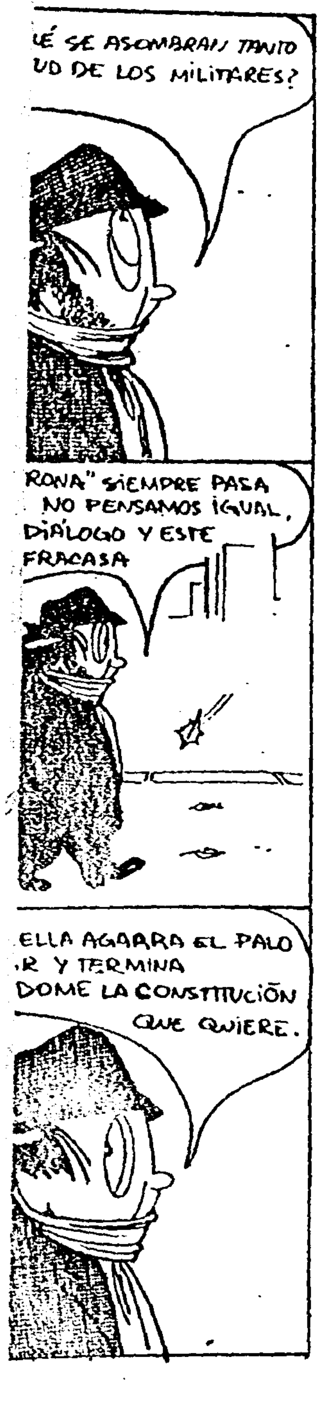
SERPAJ

RECORTES DE PRENSA

96176

enda

JELADORAS
ESTAS DE



La verdadera línea divisoria

"En los próximos años, la línea divisoria no separará ya a las derechas de las izquierdas tradicionales. Separará a los autoritarios de los demócratas."

Morvan Lebesque. "Le canard enchaîné". Julio de 1970.

OPINAR - 21-Julio-83

Denuncia del Servicio de Paz y Justicia

El **Servicio de Paz y Justicia** (SERPAJ), institución católica que vela por el respeto de los derechos humanos, ha difundido profusamente un documento, fechado en julio de 1983, y titulado **"Ante el flagelo de la tortura"**, en el que señala la existencia, desde hace unos años, de un "acostumbramiento ante una de las prácticas más degradantes y atentatoria contra la integridad y la dignidad de la vida humana: la tortura".

El documento abunda en la transcripción de resoluciones y de normas de Derecho Internacional condenatorias de la tortura, así como de decisiones y reflexiones de la Iglesia Católica a través de distintos documentos, en idéntico sentido.

Pero su parte más importante, aunque breve, es la que señala que "Nuevas preocupaciones ante esa lacra social han surgido desde diversos sectores del quehacer nacional en estos últimos días. Ante las detenciones masivamente practicadas en el mes de junio, el SERPAJ se atreve a denunciar y repudiar públicamente las torturas infligidas a algunos detenidos. Obran en nuestro poder —agrega subrayadamente— testimonios de allegados a los mismos, que documentan los castigos infamantes a que fueron sometidos y que demuestran la responsabilidad de las autoridades afectadas a esa situación".

Se añade que "El SERPAJ entiende que cualquier esfuerzo es poco para combatir tan destructiva y funesta práctica, de imprevisibles consecuencias en nuestra sociedad" y que "No se puede permanecer en el silencio sin incurrir en una culpa gravísima ante algo que afecta tan profundamente la sanidad ética y social de la Nación".

Consideramos que una denuncia tan grave como ésta, efectuada públicamente por una entidad reconocida y responsable y que se afirma sustentada en testimonios de personas allegadas a los detenidos, debe ser objeto de inmediata y exhaustiva investigación o aclaración.

En lo que nos es personal, nos cabe decir que, ante rumores que se extendieron en Montevideo durante el mes pasado en ese mismo sentido, planteamos al General Julio César Rapela esta situación de los detenidos, a mediados de junio, antes de que ninguno de ellos fuera procesado por la Justicia Militar y que recibimos del Presidente de la COMASPO la absoluta seguridad de que los detenidos, en su gran mayoría estudiantes universitarios, no habían sufrido mal trato de especie alguna.

De cualquier modo, y tal como lo expresamos antes, consideramos que se impone una completa explicación pública por parte de las autoridades directamente aprehensoras y que han tenido o tienen bajo su custodia a estos jóvenes detenidos.

E.E.T.

Nuestra adhesión a Fiodorov y Mourjenko

Los diarios franceses vienen de publicar, días atrás, un aviso bastante destacado, de cuatro columnas por quince centímetros, cuyo texto es el siguiente: "Hace 13 años, en Leningrado, 12 ciudadanos soviéticos fueron condenados a penas de 8 a 15 años de campo por haber soñado con hacerse de un avión para abandonar la U.R.S.S. Diez de entre ellos fueron liberados antes del fin de su condena y son hoy en día hombres libres en los países que han elegido.

"Solamente Fiodorov y Mourjenko, condenados el uno a 15 y el otro a 14 años, bajo régimen severo especial, permanecen inexorablemente encerrados.

"Simone de Beauvoir, Samuel Beckett, Heinrich Boll, Graham Green, William Styron, han telegrafiado a Youri Andropov, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la U.R.S.S.:

"Estamos asombrados por la acumulación de años de campo sobre Fiodorov y Mourjenko. Os pedimos usar vuestro poder para devolverles la libertad".

Y firma: "Comité Internacional de Escritores y Artistas para la liberación de Youri Fiodorov y Alexei Mourjenko. Secretaria: Mme. Wolkon - Keller, 44, rue des Belles - Feuilles, 75016".

En el pie del aviso, luce este reclamo: "Ayúdenos a pagar este anuncio".

Ya que no podemos ayudar económicamente a pagar el referido aviso nos ha parecido que nuestra contribución bien podía consistir en la reproducción de su texto. Lo que hacemos con mucho gusto.

Nuevo semanario

Desde la semana anterior circula "La Semana Uruguaya", bajo la dirección de Francisco A. Forteza. En formato tabloide, de 24 páginas y con un precio de venta de N$ 25,00 la nueva publicación, alineada con el sector Unidad y Reforma del Partido Colorado, está dedicada a temas políticos y económicos.

Acompañan a Forteza la Doctora Adela Reta, el Cr. Alberto Bensión, el Dr. René Delgado, el Dr. Santiago Rompani, el Prof. Oscar Secco Ellauri, el Ing. José Serrato y otros destacados columnistas.

Deseamos al nuevo semanario, en esta época en la que sin duda no es fácil la tarea emprendida, larga y fructífera vida.

...omposición

...rán advertido los lectores, ...los artículos de esta edi...no de la anterior, han si...os en fotocomposición, ad...iferencias de presentación ...nas compuestas convencio...

...semanas, toda la edición ...o será fotocompuesta, con ...uraremos lograr un nivel ...e aún de diagramación y ...ón.

Propuest...

Los espectác...

Molière de Ariane Mnouch... excelente recreación del ab... que logró Ariane Mnouchkine ... del relato más o menos porm... de la vida de Molière es, sin ... guna, una de las películas m... tantes del año. En Sala Cine...

Danger Magic Show. Show ... del grupo "Danger 4". La b... integrada por jóvenes urugu... semana a semana se presen... Salón Cultural Armenio (Av... Suárez), realizando una fren... gata del género en medio de ... bailable.

La cita

¿Puedo comenzar con una ... ción política? Es ésta: el Esta... los hombres y no los hombr... Estado. El Estado debe se... servidor, y no nosotros e... Estado.

Albert Einstein. Discurso e... ferencia sobre Desarme.

La conferen...

La que dictará Luis Battl... las 20 hs. en Lorenzo Carnel... la Sala 3 de Cinemateca Uru... bre "Introducción a la estétic...

En defens... del tabac...

A pedido de la Organiz... diel de la Salud, la F.A.O. ... cultural Organization) ha ... un estudio para evaluar la... económicas y sociales de... de la producción del tabac... plano estrictamente agrícol... me de la F.A.O., titulado ... tancia económica del tabac... lizado en la revista CERES, ... ción de marzo, abril de 19...

El tabaco tiene numerosos ... allá de la fabricación de ... sulfato de nicotina para la ... tra los insectos, nicotina ... parasiticidas, tartrado de ni... tra efectos del tétanos y del ... miento por estricnina, azúc... co contra la presión arter... vegetales, perfumes, etc. ... beneficios inmediatos a pe... ses en vías de desarrollo, ... los países exportadores, en... El tabaco aporta también ... cales, tanto a esos países ... países industriales. En la In... ta fiscal derivada de los pr... tabaco representa el 12 %... de los impuestos indirecto... llones de dólares). En ... Unidos, las tasas percibida... tabaco, tanto por el Estado f... por los gobiernos locales, se ... 6.500 millones de dólares ... 1981, esto es, el 13 % de... buciones indirectas.

Parece pues muy difíci... sosteniendo el estudio ant... que pueda reducirse el c... producción de tabaco.

De acuerdo. ¿Me hace e... alcanza la caja de cigarril...

96177

Uruguay   LA NACION 16/7/983.

Decisión militar en torno de la nueva Constitución

MONTEVIDEO, 15 (ANSA). - El Gobierno y las fuerzas armadas del Uruguay ratificaron su compromiso de convocar a elecciones nacionales en noviembre de 1984, pero anunciaron el propósito de consagrar previamente por su cuenta una nueva Constitución si los partidos políticos mantienen interrumpidas las negociaciones en torno de ese tema.

Un documento divulgado por la presidencia de la República subrayó que el cronograma de institucionalización democrática contempla el llamado a elecciones a fines del año próximo, pero también la consagración previa de "una nueva e imprescindible Constitución de la República en 1983".

La declaración hizo referencia a la interrupción, hace 15 días, del diálogo político-militar al cabo de siete infructuosas negociaciones, señalando que "se suspendió por decisión unilateral de los partidos políticos".

Carencias básicas

"De no reiterarse prácticamente el interés de los partidos políticos de participar en la redacción del futuro texto constitucional, el Gobierno y las fuerzas armadas procederán a consagrarlo, introduciendo las normas que contemplen las carencias básicas de la Constitución de 1967, que permitieron las graves perturbaciones que sufrió el país en el pasado reciente", agregó la declaración.

El documento hecho público a través de los medios de difusión concluyó que esa decisión "se basa, fundamentalmente, en que los instrumentos de excepción que se incorporen serán administrados y aplicados por un Gobierno electo democráticamente por el pueblo uruguayo", que se instalará el 1° de marzo de 1985.

Interrupción del diálogo

La interrupción del diálogo fue resuelta por los delegados de los únicos tres partidos habilitados, los históricamente mayoritarios Blanco y Colorado y el minoritario Unión Cívica, ante lo que calificaron de intransigencia de los militares en torno de mecanismos constitucionales de excepción para afrontar eventuales rebrotes subversivos.

La declaración constituyó el primer pronunciamiento oficial tras la suspensión de las negociaciones y en medio de un clima de expectativa originado en la prohibición dispuesta por el Gobierno de un multitudinario acto preparado por los partidos para el 6 de agosto "por las libertades y la democracia".

Denuncian torturas a estudiantes detenidos

MONTEVIDEO, 15 (UPI). - La aplicación de "picana eléctrica", violaciones y torturas psicológicas fueron denunciados a través de la organización de derechos humanos Paz y Justicia, por los familiares de estudiantes detenidos en los últimos 40 días.

El servicio de Paz y Justicia emitió un documento en el que afirma que "obran en nuestro poder testimonios de allegados a los detenidos, que documentan castigos infamantes a los que fueron sometidos y que demuestran la responsabilidad de las autoridades afectadas a esa situación".

Funcionarios de inteligencia policial practicaron en las últimas seis semanas allanamientos nocturnos y detenciones masivas de jóvenes bajo sospecha de pertenecer al prohibido Partido Comunista.

Un portavoz de Paz y Justicia dijo que "los familiares de unos 30 muchachos detenidos llegaron a nosotros para denunciarnos los procedimientos a que fueron sometidos los jóvenes".

Agregó que "estamos preparando con ellos un documento en el que se denuncian los hechos y que será distribuido a las autoridades del gobierno uruguayo y a las delegaciones diplomáticas acreditadas en el país".

Entre los detenidos hay dos jóvenes argentinos: Marcelo Fabián Muñoz, de 24 años, casado, empleado, y Daniel Luis Salico Sandoval, de 25, estudiante de ciencias económicas.

Zumarán y Martínez Huelmo:

Por "desacato"

Fueron procesados por el delito de "desacato", el Dr. Alberto Zumarán, Redactor Responsable del clausurado semanario del Partido Nacional "La Democracia" y dirigente nacionalista que encabeza la lista de "Por la Patria y Rocha" en el departamento de Canelones, y el joven nacionalista de 28 años, Rubén Martínez Huelmo.

El procesamiento se decretó el jueves pasado, por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 5º turno, el doctor Prossa. El mismo se originó en un artículo de la contratapa del Nº 6 de "La Democracia" del 20 de agosto del año pasado, titulado "el curriculum del Consejero" y una carta firmada por el lector Martínez Huelmo, en la página 2 de aquella edición, que llevaba por título "Violento Consejero".

Si bien el artículo de contratapa no estaba firmado, el Dr. Zumarán asumió plena responsabilidad por él en su calidad de Redactor Responsable de la publicación nacionalista.

En ambas notas se hacía referencia a un disparo de arma de fuego realizado contra el edificio en que vivía un candidato nacionalista para la presidencia en las elecciones de 1971.

Los artículos en cuestión se referían también al procesamiento del actual Consejero de Estado Daniel Barreiro a raíz de aquel episodio.



Luego de publicados los artículos, Barreiro formuló una denuncia penal por "difamación e injurias" contra Zumarán y Martínez Huelmo.

Finalmente el pasado jueves, el Juez de turno procesó a los dos nacionalistas por "desacato", delito previsto en el artículo 173 del Código Penal, sancionado con pena de 3 a 18 meses de prisión, siendo por tanto excarcelable, dado que la pena mínima no es de penitenciaría.

El desacato se habría configurado contra la autoridad de Barreiro como Consejero de Estado. El artículo 173 del Código Penal dispone: "Se comete desacato, menoscabando la autoridad de los funcionarios de alguna de las siguientes maneras:

1. Por medio de ofensas reales, escritas o verbales, ejecutadas en presencia del funcionario o en el lugar en que éste ejerciere sus funciones, o fuera del lugar y de la presencia del mismo, con motivo o a causa de la función".

Los procesados se encuentran en la Cárcel Central de la calle San José y han asumido su defensa los Dres. Rodolfo Canabal, presidente del Colegio de Abogados, y el penalista Uruguay Tourné.

Luis Pérez Aguirre

El sacerdote jesuita Luis Pérez Aguirre, fue citado por la Justicia para responsabilizarse de la autoría de varios artículos periodísticos publicados en la revista "La Plaza".

Según se informó, el expediente se encuentra en el Juzgado Militar de 4º Turno, teniendo ahora que expedirse el Fiscal sobre la eventual configuración o no [illegible] delito en los artículos de Pérez Aguirre.

Como se sabe, Pérez Aguirre es una de las principales figuras del Servicio de Paz y Justicia, movimiento cristiano internacional que promueve el argentino Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, y que se refiere a todo lo atinente a la situación de los Derechos Humanos.

96179

COMUNICADO DE PRENSA

16 de octubre - DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION

"Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial **la alimentación**, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios".

(Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 25).

Al conmemorarse el próximo 16 de octubre el Día Mundial de la Alimentación, el Servicio Paz y Justicia Uruguay desea adherirse a esta celebración y llamar la atención de la opinión pública sobre el problema del hambre.

La alimentación es una necesidad básica y un derecho fundamental de todos los seres humanos. Nadie ignora, sin embargo, que millones de hombres, mujeres y niños en todo el mundo están impedidos de ejercer este derecho que es en definitiva el derecho a la vida.

La violación de este derecho no se debe a la casualidad ni a la fatalidad, sino que obedece a causas muy concretas. La alimentación está vinculada a decisiones políticas y sistemas económicos que determinan las relaciones de producción y sobre todo **la distribución** de los bienes económicos entre los grupos sociales a nivel nacional y entre los países ricos y los países empobrecidos a escala internacional. Afirma el Informe Brandt "Norte-Sur": **"La mitad del 1% de los gastos militares mundiales de un año** alcanzaría para aumentar la producción de alimentos y acercarse al logro de la autosuficiencia en los países con déficit económico y bajos ingresos, para el año 1990".

El Servicio Paz y Justicia Uruguay quiere llamar la atención en particular sobre el problema de la alimentación en el Uruguay. Si bien es cierto que estamos padeciendo una crisis económica mundial, también constatamos que el modelo económico aplicado en los últimos años en nuestro país ha afectado gravemente la calidad vida de los sectores populares.

Vemos con creciente alarma que en nuestro Uruguay existen hoy cada vez más personas para quienes la mera sobrevivencia se convierte en un problema acuciante. Debido a la subalimeentación que se padece, los niños son, como siempre, quienes más sufren las gravísimas consecuencias de la desnutrición.

Esta problemática está estrechamente ligada a la de otro derecho fundamental: el del trabajo. La alimentación es un problema de los uruguayos hoy debido a la creciente desocupación, la subocupación, la remuneración insuficiente y la imposibilidad de los trabajadores de participar en las decisiones que afectan a sus intereses.

Como institución que aspira a defender y promover los Derechos Humanos en nuestro país —los derechos de todos y todos los derechos— el Servicio Paz y Justicia llama a la reflexión a todos los uruguayos en el Día Mundial de la Alimentación. Todos somos responsables y todos debemos comprometernos a buscar salidas para construir juntos un Uruguay más justo y más humano para nuestro pueblo, único camino hacia la paz verdadera.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY

LUIS PEREZ AGUIRRE
Coordinador Nacional

CONVICCION

DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

SOLIOS
IDEA
(28/10/82)

Con motivo del Día Mundial de la Alimentación recibimos un comunicado de prensa de Servicio Paz y Justicia del Uruguay. Por entender que el tema tiene vigencia todos los días del año, pasamos a él:

La alimentación es una necesidad básica y un derecho fundamental de todos los seres humanos. Nadie ignora, sin embargo, que millones de hombres, mujeres y niños en todo el mundo están impedidos de ejercer este derecho que es en definitiva el derecho a la vida.

La violación de este derecho no se debe a la casualidad ni a la fatalidad, sino que obedece a causas muy concretas. La alimentación está vinculada a decisiones políticas y sistemas económicos que determinan las relaciones de producción y sobre todo *la distribución* de los bienes económicos entre los grupos sociales a nivel nacional y entre los países ricos y los países empobrecidos a escala internacional. Afirma el Informe Brandt "Norte-Sur": *"La mitad del 1 % de los gastos militares mundiales de un año* alcanzaría para aumentar la producción de alimentos y acercarse al logro de la autosuficiencia en los países con déficit económico y bajos ingresos, para el año 1990".

El Servicio Paz y Justicia Uruguay quiere llamar la atención en particular sobre el problema de la alimentación en el Uruguay. Si bien es cierto que estamos padeciendo una crisis económica mundial, también constatamos que el modelo económico aplicado en los últimos años en nuestro país ha afectado gravemente la calidad de vida de los sectores populares.

Vemos con creciente alarma que en nuestro Uruguay existen hoy cada vez más personas para quienes la mera sobrevivencia se convierte en un problema acuciante. Debido a la subalimentación que se padece, los niños son, como siempre, quienes más sufren las gravísimas consecuencias de la desnutrición.

Esta problemática está estrechamente ligada a la de otro derecho fundamental: el del trabajo. La alimentación es un problema de los uruguayos hoy debido a la creciente desocupación, la subocupación, la remuneración insuficiente y la imposibilidad de los trabajadores de participar en las decisiones que afectan a sus intereses.

Como institución que aspira a defender y promover los Derechos Humanos en nuestro país —los derechos de todos y todos los derechos— el Servicio Paz y Justicia llama a la reflexión a todos los uruguayos en el Día Mundial de la Alimentación. Todos somos responsables y todos debemos comprometernos a buscar salidas para construir juntos un Uruguay más justo y más humano para nuestro pueblo, único camino hacia la paz verdadera.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

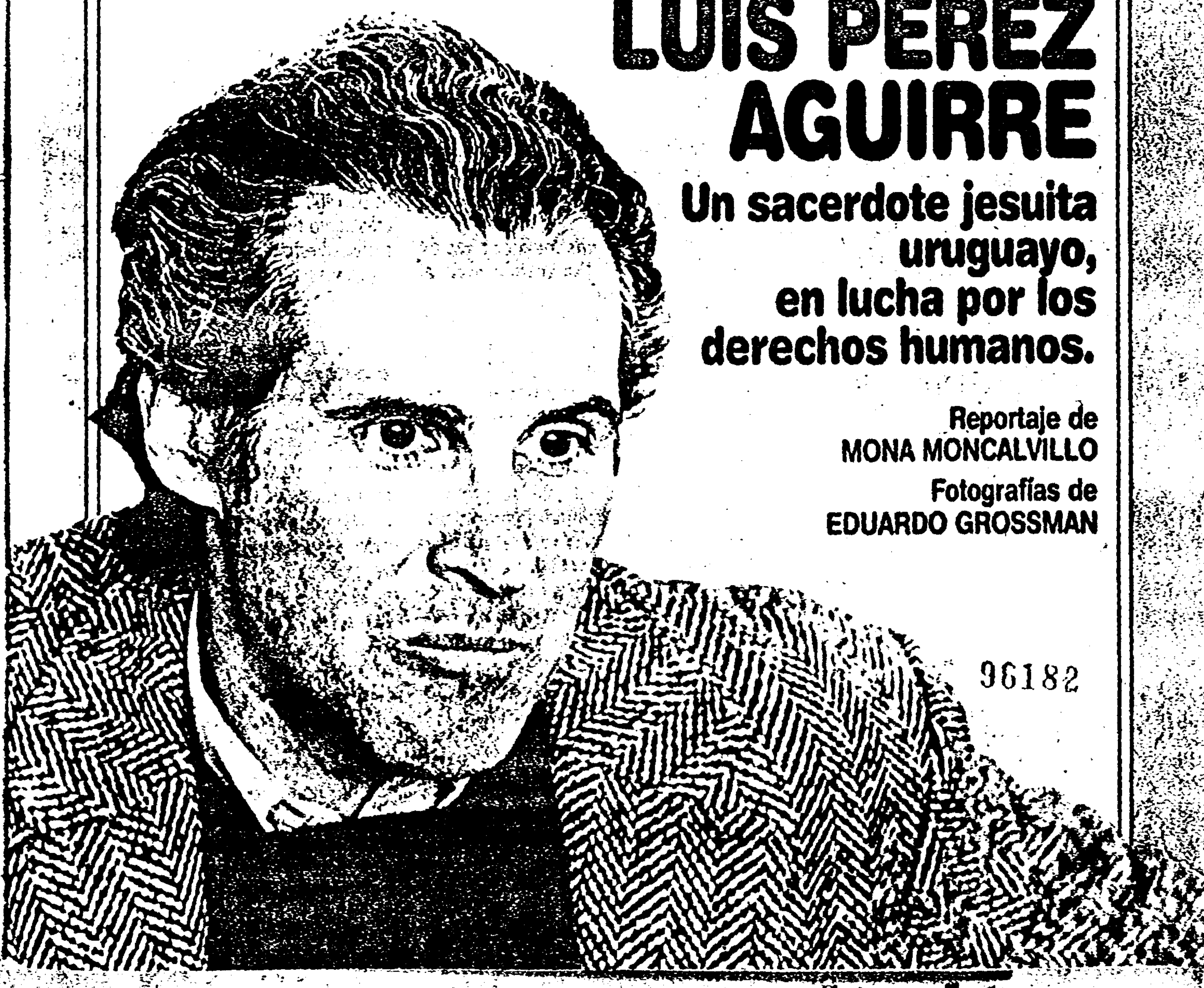
Los diez años que lleva instalado el gobierno militar en Uruguay, con la experiencia piloto que hizo para la implantación de la doctrina de seguridad nacional, han servido para que la represión, la inseguridad y el síndrome del miedo fueran cosa de todos los días. De eso algo conocemos...

La asfixiante censura que aún hoy padece ese pueblo hermano, no ha impedido que en el exterior se conociera lo que allí sucede; no han faltado hombres y mujeres que contaran lo que les ha tocado vivir y morir. El padre Luis Pérez Aguirre, un sacerdote jesuita de 42 años, es quien relata las vicisitudes a que se expuso por defender la causa de los más desprotegidos y los más pobres. "Perico" (por ser el menor de los Pérez de su Orden), ya sea con el periodismo –editaba la revista "La Plaza", "reclausurada"–, con su trabajo en Las Piedras (Depto. de Canelones) en una comunidad agraria para niños abandonados, o con el Servicio de Paz y Justicia, ha puesto toda su fe, su inteligencia y su amor al prójimo para evitar la violación de los más elementales derechos humanos.

Licenciado en Filosofía y Teología, con pleno desarrollo de la capacidad de razonamiento, se le ha hecho muy duro llegar a conseguir frutos a través del diálogo con los militares. En cambio, ha conseguido cárcel, persecución e incomprensión. Asumiendo los riesgos de su lucha, da testimonio del sufrimiento de los uruguayos y no pierde la esperanza de la creación de una nueva sociedad, bajo el signo de la verdad y el amor.

LUIS PEREZ AGUIRRE

Un sacerdote jesuita uruguayo, en lucha por los derechos humanos.



Reportaje de
MONA MONCALVILLO

Fotografías de
EDUARDO GROSSMAN

tras que sí lo hacía su emb... dor en Ginebra. Y eso se lo dije a nuestro jefe de policía, el coronel Varela, que estoy seguro que no tenía el dato de lo que había dicho el embajador; pero es una situación muy penosa. Y no pesa todavía en la opinión pública porque se ha acallado, es un tema del que no se puede hablar... Entiendo que aunque hubiera un solo caso debe aclararse y hacerse justicia. Por eso también luchamos...

– ¿Qué papel cumplió la Iglesia en Uruguay?

– A partir de un último suceso que me ha tocado vivir en carne propia (el ayuno que realizamos en agosto), pudimos ver, como en una radiografía, cómo están estructuradas dentro de la Iglesia las líneas de poder, las posiciones de cada sector. Y sobre todo las distintas concepciones de Iglesia que existen en el país. *Fue muy curioso que la jerarquía de la Iglesia, y algunos obispos en particular, se preocuparan mucho por aclarar que nuestro tipo de trabajo por los derechos humanos y la justicia como condición para la paz, no es una tarea oficial de la Iglesia...* Que nosotros integrábamos una organización que no era propiamente de la Iglesia, a pesar de que somos todos cristianos, muchos somos sacerdotes, otros laicos y algunos, pastores de iglesias protestantes... Si no surgen de la jerarquía, el compromiso o las actividades no son tareas de la Iglesia. Es una posición que no condice con lo que los mismos obispos, en instancias oficiales, han elaborado como doctrina eclesial. En cambio las bases de la Iglesia, las comunidades cristianas, han tenido un proceso rico, pues se han ido comprometiendo y viviendo muy de cerca todo el proceso nacional.

– Proceso que ha sido bastante parecido en casi toda América Latina...

– Sí, pero hay que tener en cuenta que en el Uruguay no tiene el peso social que puede tener en Argentina, en Chile o en Brasil, por la tradición uruguaya de ser un país muy laicista. Especialmente en el último siglo, la Iglesia ha tenido que enfrentar gobiernos sumamente anticlericales. Eso le ha ido dando a la Iglesia uruguaya unas características que no tiene en otros países y que explica, en parte, aspectos de los cristianos uruguayos.

– ¿Qué pasó con el pronunciamiento popular de 1980, con el plebiscito?

– El régimen buscó una forma de legitimizar sus principios y su estructura. Con gran error o desconocimiento de la realidad, organizó el plebiscito para establecer un nuevo código constitucional...

– Una constitución militar...

– Sí, o *más bien una constitución que se estructuraba dentro de los principios de la seguridad nacional.* Fue un caso interesante dentro del proceso latinoamericano. Un régimen autoritario y de tipo militar se plebiscita y pierde el plebiscito... Parece inconcebible, pero refleja lo que puede ser el manejo del poder en los regímenes militares...

– La respuesta del pueblo fue rotunda...

– La tradición del pueblo uruguayo en ese sentido es clara, es un pueblo muy civilista, muy conciente y sensible a las libertades básicas. Siempre que ha podido expresarse lo ha hecho muy claramente en esa línea, como se vio en la instancia del año 80. Y este año ha comenzado a asumir su protagonismo.

– Parecería ser otro grave error político haber concluido un incipiente diálogo con la nueva prohibición, a partir del 2 de agosto, de la actividad política, acentuando la censura de prensa y clausurando periódicos...

– Lamentablemente, este tipo de medidas autoritarias se siguen manejando con mucha facilidad... Por un lado se mantiene un cronograma político con cierta rigidez y por otro, se toman estas medidas que, desde el punto de vista de la lógica, van en contra de la misma intención del cronograma. También es in-



L 004

31355

96183

dudable que va "in crescendo" la expresión popular, por la angustia que se vive frente al colapso económico, la inseguridad en el futuro y la falta de espacio para poderse manifestar... En los últimos días hemos visto varias cosas...

– Las 80.000 personas en la última marcha de los estudiantes...

– Sí, organizada por los jóvenes pero apoyada por los sectores obreros. Me llama la atención cómo una generación que ha sido, en forma sistemática, silenciada y a la que se le ha impedido ver una serie de realidades, manifiesta, casi instintivamente, capacidad crítica para detectar una serie de verdades básicas y reclamar, por ejemplo, enseñanza en función de un contexto democrático. La marcha del domingo 25 de septiembre fue excepcional. Yo estaba en el estrado y los felicité, principalmente por la madurez que demostraron. Tenían un pacto de honor frente al país: demostrar que podían movilizar por cuenta propia miles de personas en forma respetuosa y con gran disciplina. Y lo lograron... Fijate que esos jóvenes, cuando se dio el golpe de Estado, tenían poco más de diez años, o sea que todo lo han aprendido espontáneamente, no tuvieron oportunidades para entrenarse. Hubo algunos detalles reveladores: por ejemplo, en una parte de la marcha se pasaba frente a un hospital, se dio la orden de silencio y durante dos cuadras se hizo un silencio sepulcral; terminaron las dos cuadras y siguieron con las consignas y la algarabía.

– ¿Hay unión entre los sectores populares?

– Sí, se han ido entramando una serie de relaciones. El domingo de la marcha fue pública y notoria la articulación orgánica entre los estudiantes, los obreros y los sindicalistas. Los invitados al acto eran, fundamentalmente, delegados del Plenario Intersindical de Trabajadores, organismo que coordina la parte sindical, gente vinculada a la docencia, rectores y decanos destituidos por razones ideológicas y también organismos de defensa de derechos humanos.

– ¿Y los políticos?

– Quedaron sin presencia...

– ¿Por qué?

– En este momento, las cúpulas de los partidos políticos habilitados están preocupadas por reflotar el diálogo con los sectores militares. Y es muy compleja la situación interna castrense. Ya no hay ese monolitismo de años atrás y eso ha restado representatividad a los interlocutores. Ahora es necesario un proceso de clarificación dentro del sector castrense, en primer lugar, y en segundo, acordar una serie de principios básicos para volver al diálogo en nuevas condiciones. Las cúpulas partidarias están muy preocupadas con eso que ha polarizado la atención de los dirigentes políticos, postergando la urgencia y la angustia que está viviendo el pueblo. Cualquiera de los que estamos en contacto con esos sectores nos damos cuenta de que se está generando una distancia muy grande...

– Recientemente ha aparecido una corriente militar, en Ejército, que se opondría al intento de continuismo del presidente Alvarez...

– Tenemos escaso acceso a la información... Pero algo de eso sabemos aunque yo, personalmente, no soy un especialista en temas castrenses. Hay indicios serios de que habría tensión entre un sector que apoya la posición del general Alvarez y otro, más moderado, que buscaría una forma diferente de plantear el diálogo, con mayor amplitud en la rehabilitación de sectores políticos. La relación directa que he tenido con responsables militares, ha sido sumamente dura desde el punto de vista ideológico. Tan es así que, en algunos casos, ha sido muy difícil mantener una discusión lógica. Llevando un razonamiento, yo, que estoy formado en una estructura filosófica, supongo que después de un proceso de deducción lógica, la consecuencia cae por sí misma. Pero muchas veces en el diálogo con los militares me ha costado llegar a eso. *Hay un momento en que la posición ideológica produce una ruptura en el proceso lógico y eso complica todo lo que sea llegar a un acuerdo.* No se puede...

– ¿Por qué el proceso militar uruguayo se endurece con la llegada de Alvarez, cuando se suponía que él debía cumplir una etapa de transición hacia la salida democrática?

– Todas las medidas que ha tomado han complicado cualquier tipo de salida o la posibilidad de llevar el cronograma a buen término. Su forma de ser complica sin duda la política, que debe ser el arte del diálogo, la búsqueda de caminos para llegar a acuerdos. *El general Alvarez en ese sentido se muestra cerrado y autoritario, por eso no nos podemos entender...*

– ¿Qué características tiene la amnistía que pide el pueblo?

– Bueno, es a la inversa de la amnistía de la Argentina. En Uruguay son los sectores populares y políticos los que han empezado a pedirla. No ha habido planteos muy afinados sobre la amnistía, lo que dificulta un poco el mismo pedido. En general los distintos sectores han mantenido como especie de condición para salir de esta situación, el buscar de alguna manera el proceso de amnistía dentro del país. El Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) hizo un planteo concreto de amnistía que tenía dos fases, por un lado, más específico, daba pautas generales de tipo legal-técnico, y por otro, fijaba las condiciones –que me tocó personalmente elaborar– para una reconciliación nacional, que entendíamos iba más allá de una amnistía. La reconciliación va más a fondo, *la amnistía es un elemento previo. La reconciliación propone cómo convivir, todos juntos, después de una guerra interna.* En una guerra de agresión basta con que el agresor salga del ámbito de las fronteras, pero el problema de la guerra interna es que después que pasa, todos tenemos que seguir viviendo juntos... En ese sentido, creo que el cristianismo tiene mucho que aportar, y la reconciliación es casi una dimensión sacramental, algo muy estrecho a lo esencial de nuestra fe. Por eso me hubiese gustado que sobre este tema los distintos niveles de la Iglesia se hubiesen pronunciado más claramente, como un verdadero aporte del cristianismo al proceso uruguayo.

– ¿Cómo te vinculaste al Servicio de Paz y Justicia?

– El Servicio de Paz y Justicia nació en Uruguay, en 1968, en una reunión que se hizo en Montevideo. Fue el pastor Earl Smith –era viejito y todavía vive– quien convocó a una reunión a la que vinieron delegados de distintos países, amparados por el movimiento de reconciliación europea, nacido después de la Primera Guerra Mundial, buscando arrimar a todos los pueblos y los hombres de buena voluntad a la causa de la paz. Preocupados porque en América Latina no había instancias estructuradas para lograr la paz a través de la justicia, se hizo esa reunión y ahí nació el SERPAJ. Smith hizo el trabajo en Montevideo, con muchas dificultades, pero duró muy poco porque empezó un proceso represivo muy fuerte que desarticuló todo. Fue tomando más fuerza a nivel latinoamericano y en 1974 Adolfo Pérez Esquivel asumió la conducción latinoamericana e hizo un trabajo que le acumuló méritos para lograr el Premio Nobel de la Paz. Pero en el Uruguay desapareció el Servicio.

– Después se reabre...

–Sí. En 1980 yo estaba haciendo un trabajo periodístico, una revista, para expresar cosas que estaban tapadas y que

entendía debían comunicarse a la opinión pública...

– La revista "La Plaza"...

– Sí, una experiencia que hicimos con un grupo de personas *para mostrar que había que asumir la responsabilidad de la situación que vivía el país.* Yo estaba convencido de que podíamos decir mucho más de lo que la gente creía que se podía decir. Creo que fue una punta de lanza dentro del periodismo uruguayo, en un momento muy difícil...

– ¿A partir de eso se reactiva el Servicio?

– Escribí una serie de artículos sobre cómo se había silenciado el premio Nobel de la Paz a Esquivel en Uruguay, cómo se manejaba la estructura de la información, la relación entre poder e información, etc. Eso llegó a manos de Adolfo y él me pidió que ampliara mi trabajo sobre la defensa de los derechos del niño –que yo seguía haciendo en mi comunidad–, que intentara hacer algo más por los derechos humanos en el país y que fundara de nuevo el SERPAJ. Me acompañaron un jesuita y laicos amigos, y así reorganizamos el Servicio, muy preocupados porque en el Uruguay no había ninguna otra instancia que defendiera los derechos humanos. Ni los sectores políticos, ni los culturales, ni la Iglesia habían sido capaces de crear nada.

– ¿El ayuno que hiciste con el jesuita Osario y el pastor Olivera, con bastante repercusión internacional, fue decisivo para que nuevamente prohibieran el SERPAJ?

– Creo que la decisión de clausurar el Servicio ya había sido tomada antes del ayuno, especialmente a partir de una serie de denuncias que hicimos sobre torturas, por primera vez dentro del país...

– ¿El caso de tres chicas que fueron detenidas y violadas por los guardias frente a sus esposos?

– Sí... *Un grupo de estudiantes jóvenes fueron detenidos y como es habitual dentro del sistema, fueron torturados sistemáticamente y violadas las mujeres. Nosotros entendimos que el silencio nos hacía caer a todos en una terrible complicidad. Por eso asumimos la responsabilidad de hacer las denuncias; teníamos testimonios directos y de los familiares que habían visto los efectos de las torturas en sus hijos. Después de las denuncias me llamaron de los servicios de inteligencia y me interrogaron durante doce horas sin parar. Les dije que me extrañaba que si yo hacía una denuncia, en lugar de investigar la denuncia investigaran al denunciante...* De todas maneras las de-



nuncias, nunca desmentidas, crearon una conmoción pública y fueron detonante para buscar la manera de acallarnos. Simultáneamente había habido una denuncia sobre el secuestro de la secretaria de Sanguinetti, secretario general del Partido Colorado, lo que aumentó la efervescencia en cuanto a la preocupación por la situación de derechos elementales de las personas. Eso se mezcló con otros problemas políticos del momento y trajo la prohibición de todo comentario o información sobre noticias relacionadas con esas denuncias.

– ¿Y con las denuncias qué pasó?

– Por el trabajo que he hecho durante estos años, he tenido muchos contactos con los servicios de seguridad; cuando tuve que asistir a la confiscación de todos los bienes de Paz y Justicia, al desmontaje de nuestra oficina, me encontré con algunos de ellos que intervinieron en ese operativo. Cuando les pregunté en qué habían quedado todas esas denuncias, me dijeron que se había creado una comisión interna para investigar los hechos. Si es verdad o no, me es difícil afirmarlo. Pero me han dicho de buena fuente que *hay una orden en la policía de no tocar a ningún detenido más. Eso es fruto del esfuerzo que hemos hecho y si el precio para lograrlo fue nuestra desaparición momentánea y pública, creo que es como la semilla que cae en la tierra, muere pero da frutos nuevos. Ojalá en Uruguay no se torture más...*

– ¿Qué tipo de trabajo realizás en "La Huella", en la comunidad de Las Piedras?

– Con un grupo de laicos, frente a la situación que agobiaba al país, intentamos mostrar que se puede organizar la sociedad con otros valores, con otra jerarquía, con otros criterios. Se organizó una pequeña comunidad donde se hizo la opción por el más pobre y abandonado, y se eligió al niño sin hogar y sin familia. Casos extremos de huérfanos totales, sin padre, ni madre, ni familia que los reclame, o niños en situación de abandono decretada por juez de menores.

– ¿Qué edades tienen?

– Desde dos años hasta diecisiete... La idea es que ellos están en su casa y se van de allí el día que organicen su vida y estén capacitados para encarar la vida de otra forma. Es muy lindo ver cómo algunos que pasaron por allí y ahora tienen un oficio, trabajan, vuelven como a su casa, a vernos y pasar un fin de semana. Somos lo único que tienen en el mundo. Esta comunidad se organizó para privilegiar al más pequeño y más pobre y hemos unido el trabajo intelectual-técnico, porque los que manejan todo son profesionales, junto al trabajo manual, de la tierra, producción de leche y venta de lechones. Con eso y con nuestros trabajos técnicos podemos vivir y mantenernos. Todos los bienes los tenemos en común, no hay propiedad privada, es de todos. Las decisiones las tomamos comunitariamente, todos somos responsables de todo y los mismos niños se van integrando a ese proceso de decisiones.

– ¿Cuántos chicos tienen?

– Ahora veinte, y somos ocho adultos. Vamos adecuando el número al tipo de trabajo que también tenemos que hacer hacia afuera, porque nuestra opción es muy clara, muy consciente de que no sólo hay que solventar el problema inmediato de los que están a nuestro alcance, sino que también hay que incidir en las causas. *No sólo hay que paliar los efectos de una situación de injusticia sino incidir para revertir el proceso. Trabajamos con el pobre, pero queremos parar la máquina de hacer pobres...*

– ¿Cuántos años tiene "La Huella"?

– Nueve años.

– ¿Alguna vez los han molestado o perseguido?

– No. Hemos sido incomprendidos porque llama la atención que vivamos en comunidad, mixta, con niños... *Muchos la han tipificado inmediatamente como*

"comunista" con otras intenciones, no admiten nuestra condición de cristianos. En la misma Iglesia ha habido incomprensión en las jerarquías. En la comunidad tenemos apoyo de muchos sectores, no hemos sido molestados. ***Sería muy impopular.*** A los niños se los ve allí y ven lo que hacemos con ellos, todo está a la vista. No hemos tenido un ataque frontal a la tarea, sí incomprensión. Pero también hay mucha ayuda, cientos de jóvenes se acercan con un gesto solidario, a conocer...

– ¿A qué distancia está de Montevideo?

– A 25 kilómetros, está cerca... Y elegimos ese lugar porque tenemos mucho trabajo que hacer en la Capital...

– Tu revista fue clausurada y además, por un artículo –"Terminar con la proscripción"– el gobierno te hizo juicio...

– Sí, tengo pendiente un proceso penal militar por mi actividad periodística; no sólo por ese artículo que mencionas, sino que el juez militar me mostró un "dossier" donde nueve artículos míos son causales para ese proceso. En este momento no sé en qué instancia está, el juez no me ha llamado... En esos artículos iba tocando muchos temas de la vida nacional y las preocupaciones de todos. Creo que se fue acumulando hasta que decidieron la clausura definitiva. ***Curiosamente, estando ya clausurada vino encima una "reclausura", decisión que tomaron en segunda instancia. Soy un "reclausurado"...***

– En diciembre de 1980 aquí, en Buenos Aires, se organizó un congreso anticomunista que contó con el apoyo de García Meza, entonces presidente de Bolivia, Pinochet, Stroessner y del jefe del Ejército del Uruguay. El propósito real de esa reunión era la venta secreta de armas, y hubo una propuesta, que quedó sepultada, de expulsar a los jesuitas de América Latina...

– Me alegra esto, porque si a esa gente le preocupamos significa que lo que hacemos vale. En segundo lugar, creo que indudablemente la aspiración de los jesuitas en este momento, en estos años, es el servicio de fe a través de la justicia. Así definimos nuestro carisma. ***El problema es que la promoción de la justicia en Latinoamérica implica una serie de consecuencias, que si las entroncamos con lo más genuino del Evangelio, muy probablemente nos llevará la vida a cada uno.*** Y lo digo con toda tranquilidad de ánimo; no se trata de asumirlo a título suicida, espontaneísta. Creo que el Evangelio en eso es muy claro. el compromiso d· cristiano por ese reino anunciado por Jesús, de amor, justicia, de verdad, libertad y paz, implica en estas condiciones ofrecer la vida. Frente a esa realidad hay que actuar rápido, porque como dice el Evangelio, nadie tiene mayor amor que aquel que es capaz de dar su vida por un amigo. El problema es hacer esos amigos... El prójimo no es alguien neutro... Tiempo atrás, en el catecismo, cuando preguntábamos ¿quién es mi prójimo?, decíamos todos los hombres. Y no es así. En el Evangelio, con la parábola del buen samaritano, está muy claro; Jesús preguntó: "¿cuál de los tres hombres es el prójimo?" Y contesta muy bien: "aquél que se aproximó, el que levantó al herido del camino". O sea que Jesús da por supuesto que no cualquiera es prójimo, sino el que se aproximó.

– ¿Vislumbrás algún cambio inmediato en tu país?

– En ciertos aspectos sí; hay situaciones que están llegando a término, que son insostenibles. En otros aspectos tenemos mucho que caminar. Eso nos va a llevar mucho trabajo, va a tener un alto costo social, muchos esfuerzos y sufrimientos. Además, tienen que pasar por esa línea de un cambio en reconciliación y paz. Y eso es difícil; no hay que olvidar que Uruguay sufrió la aplicación de la doctrina de la seguridad nacional en una forma casi de laboratorio. Es un país pequeño, con características muy especiales dentro de América Latina, que se prestaba para hacer esa experiencia; y fue terrible... Tenemos el porcentaje más alto –en proporción a la población– de gente que ha sufrido la represión en carne propia. *Una persona de cada 43 habitantes fue detenido, secuestrado, interrogado, torturado, su domicilio fue allanado...* Eso produce inmediatamente el síndrome del miedo, y el miedo es elemento paralizante, de control de la población y, sobre todo, desmovilizador. ***Tenemos todavía el más alto índice de presos políticos. Y la aplicación sistemática de la metodología de la doctrina de la seguridad nacional produce esa inseguridad dentro de la población creando una serie de fisuras en el cuerpo social del país, que no se pueden sanar de un día para el otro.*** Nos llevará mucho tiempo, pero en eso estamos...

– ¿La reconciliación sería uno de los lineamientos básicos para un proyecto de sociedad que represente a todos los uruguayos?

– Apuntamos a crear, a partir de las raíces más nobles, más auténticas de la idiosincrasia uruguaya, algo nuevo, distinto. No creemos en la revancha como algo que tranquilice nuestras conciencias, sino en algo nuevo a partir de la conciencia del sufrimiento; no debe hacerse en función del olvido sino del perdón. El que olvida no es capaz de asumir su propia realidad histórica y proyectarse al futuro. El perdón es un acto de enorme valentía y fortaleza. Es justamente la capacidad para romper ese círculo vicioso e infernal de la revancha, del ojo por ojo y diente por diente, que creo que es la trampa en que muchas veces nuestros pueblos se han visto metidos y nos impide la construcción de una nueva sociedad. Muchos entienden esto como algo utópico, lejano, o irrealizable, que no verán en vida. Pero creo que es un proceso que no tiene límites en cuanto a la capacidad humana y social en el pueblo. Basta ver el milagro del amor que es el Evangelio, capaz de devolver la vida a alguien que estaba muerto en vida. O por el amor, hacer de un niño abandonado una persona digna y con futuro, por pura generosidad de otro ser humano. Aspiro a que esto vaya prendiendo... ***La fuerza del amor es mucho más grande que la de la muerte...***

– ¿Creés que tus declaraciones te pueden perjudicar, dado que "Humor" entra en Uruguay?

– Soy consciente de que me pueden perjudicar. Pero siempre las he formulado a todos los que se me acercan. ***Como cristiano, estoy en una acción de conciencia y compromiso hasta las últimas consecuencias; por eso creo que lo primero que debemos asumir es que la verdad debe ser expresada, más allá de los problemas o dificultades o incomodidad personal que nos acarree.*** Entre los tantos interrogatorios que me hicieron los servicios de seguridad, me preguntaron con quién me conectaba yo en los viajes. Y les dije que lo que digo fuera del país, en los fueros internacionales o donde sea, también lo digo en el Uruguay en forma pública, como todo el mundo sabe. Como lo digo, si me dan oportunidad, a las autoridades y a los servicios de inteligencia uruguayos. Otra cosa es que me puedan desmentir, que digan que miento; pero eso me lo tienen que probar... ***Una condición básica para restituir la salud al país, es el ejercicio de la verdad como un acto liberador... Claro, la verdad suele traer complicaciones. Pero también se las trajo a Jesús, quien nos advirtió que no iban a hacer menos con nosotros...***

Mona Moncalvillo

SINDICALES

DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

"Dia de los trabajadores"

Montevideo, 1º de mayo de 1983

Compañeros trabajadores:

Es para nosotros una alegría enorme que después de 10 años, los trabajadores uruguayos vuelvan a recordar su día, reunidos y en la calle. A nadie se le escapa que esto no es un regalo, es el triunfo de la firma iniciativa de las asociaciones laborales y de los cuarenta mil trabajadores organizados en ellas.

Este triunfo aunque fortifica nuestra esperanza no alcanza a calmar la dramática situación que atraviesan los trabajadores. Hoy que tanto se habla de la crisis de nuestra economía, hay que recordar que son los trabajadores sus primeras y principales víctimas, porque es el trabajo el principal fundamento de la economía de una sociedad. Hoy que tanto se repite que "la crisis es internacional" no puede silenciarse que para los trabajadores uruguayos, la crisis comenzó diez años antes que en el resto del mundo. El día que los sindicatos y el derecho de huelga se prohibieron, que los dirigentes fueron proscriptos y los locales clausurados; allí comenzó la crisis y comenzó a caer el salario y a crecer la desocupación. Porque esta política económica que sufrimos, jamás se hubiera impuesto si no se hubieran cercenado las libertades sindicales.

Por ello es impostergable el fortalecimiento del movimiento sindical para terminar con esta conducción económica que atenta contra el hombre. El SERPAJ se siente identificado en este objetivo y desea permanecer solidario con vuestras luchas, en la defensa y promoción de sus derechos, como en la denuncia de sus infracciones. También nos comprometemos como humildes auxiliares en las tareas de propiciar la organización, educación y concientización de trabajadores.

Queremos un mundo mejor, donde a nadie se le prive del derecho a la vida y a la integridad de la persona. Del derecho a la libertad de pensamiento, de religión, de opinión, de expresión, derecho a hablar, a escribir, a los medios de comunicación. Derecho de reunión y asociación. Derecho a designar autoridades junto a los demás ciudadanos en elecciones libres. Derecho a elegir y a ser electo. Derecho a la educación, a la cultura, al trabajo, a una remuneración equitativa. Derechos sindicales. Derecho de la familia a la protección legal. Derecho a un nivel de vida digno, que asegure a quien trabaja y su familia la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la protección o seguro de desempleo, de enfermedad, de invalidez, de viudez o de vejez. Derechos del pueblo a reivindicar su cultura, su historia y sus tradiciones. Derecho de las naciones a defender su identidad y a seguir su destino histórico. Derecho a construir un régimen de justicia social basado en el bien común. Derecho a la paz.

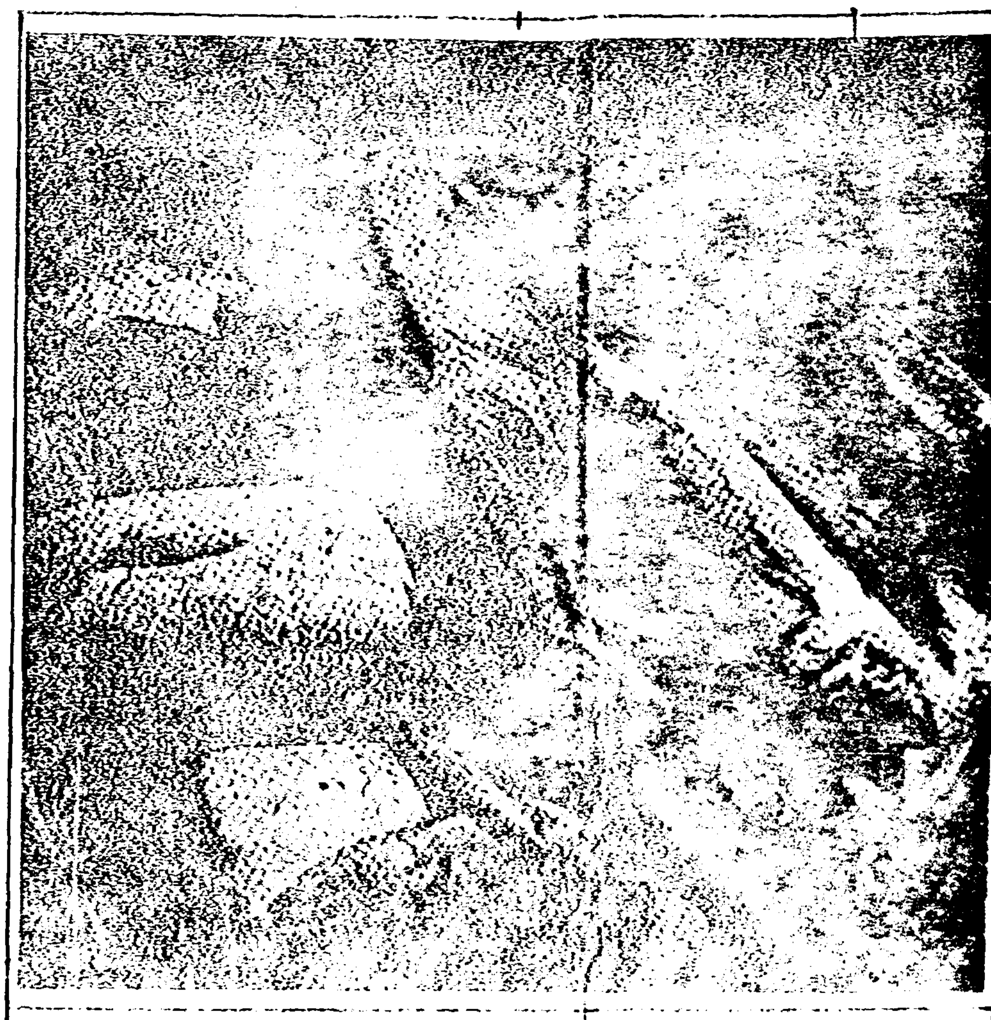
Para todo esto que está lejano, pero que no es inalcanzable; que es un sueño, pero no una utopía, precisamos de los sindicatos, para conquistarlo y defenderlo.

En medio de esta hora que sigue siendo difícil, pero fortalecidos por la esperanza de un triunfo, queremos compartir —como los Mártires de Chicago— el sueño de un mundo mejor, en que sean respetados todos los derechos de todas las personas.

PAZ Y BIEN

Jorge Osorio — Martha Delgado

Coordinación Nacional



COMUNICADO DE LOS TRABAJADORES DE FRIPUR

De acuerdo a lo adelantado hace varias ediciones por LA RAZON, existen graves irregularidades en el sector de la pesca que están afectando directamente a los trabajadores.

Recientemente las autoridades provisorias de la Asociación de Personal Embarcado de Fripur emitió un comunicado explícito y revelador sobre el tema.

En él se señalan las graves infracciones que comete la empresa.

"1) No formula contratos de trabajo con sus pescadores tal como lo establece el Convenio Internacional de O.I.T. Nº 114, ratificado por Ley Nº 14.114 del 30/4/73.

2) Descuenta de los haberes de los tripulantes los gastos por conceptos de alimentos, lo cual es inconstitucional (Art. 56 de la Constitución de la República), e ilegal por el Art. 1.163 del Código de Comercio y por la Ley Nº 14.114.

3) No se abonan a los pescadores los feriados pagos, como lo marca la Ley Nº 12.590 del 23/12/58.

4) Se le abonan a los tripulantes jornales por concepto de licencia no gozada, y se los continúa teniendo en planilla de trabajo en el período en que debieran estar descansando. Es ilegal por la Ley Nº 12.590.

5) No paga indemnización por despido por considerar la relación laboral, como contrato a término de cada viaje, sin existir dicho documento, y existiendo jurisprudencia capaz de ratificar que la sucesión de contratos a término, determina la continuidad de la relación laboral.

6) La licencia, el salario vacacional y el aguinaldo los da por incluidos en el salario, y por tanto el pescador no goza de este beneficio, como es el espíritu de la Ley que los estableció.

Todas estas ilegalidades, más el reintegro del Sr. Fredy Serpa han sido presentados en forma de reclamo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y desde el día 4 de abril están todos los antecedentes en manos del Sr. Ministro. En forma paralela y particular el Sr. Fredy Serpa ha solicitado audiencias con el Sr. Presidente de la República Tte. Gral. Ret. Don Gregorio Alvarez, y con el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. Luis A. Crisci, pues urge una definición al respecto de su reintegro.

Debemos recalcar que es necesario que la Empresa FRIPUR S.C. reconozca a la Asociación "A.P.E.E.F.", como la natural portadora de las opiniones de los tripulantes de sus buques pesqueros, para poder elaborar un convenio colectivo como lo establece la Ley Nº 14.114.

AQUI 3/5/83

Mayorías para Montevideo

Las mayorías blanca y colorada aparecían como firmes candidatas a ocupar los principales cargos en la conducción en Montevideo, de cada colectividad política, dijeron fuentes de ambos sectores.

En el partido Colorado, habría consenso para presentar una lista única al comité Departamental, encabezada por Edisōn Rijo (Unidad y Reforma) e integrada por siete representantes de este sector y cuatro de Libertad y Cambio.

Según las informaciones, los sectores en minoría dentro del partido Colorado, no tendrían representación en el Comité Ejecutivo Departamental de Montevideo.

En el partido Nacional, se designó una mesa de cinco miembros, todo[illegible]

Canabal ocupará la presidencia; Solsona Flores la vicepresidencia; Diego Silva la segunda vicepresidencia; Salvador Ferrer la secretaría; y Suárez de Lima la segunda secretaría.

Esto fue decidido el viernes en una reunión realizada en la Casa de los Lamas. La reunión, convocada originalmente para el martes por el Movimiento Univer[illegible]

la Patria, fracasó "por un error de convocatoria", dijo una fuente del Movimiento Nacional de Rocha.

Según el informante, en un principio se hizo un llamado abierto, cuestionado por el Movimiento de Rocha. Este sector no entendía pertinente que participara de ella el sector de Héctor Lorenzo Ríos, quien en la Convención Nacional del 5 de marzo, presentó una lista propia al Directorio ("W").

El viernes, el semanario La Democracia incluyó un aviso de convocatoria para la reunión, en el que se especificaba que se llamaba "a los convencionales departamentales electos por Montevideo *que votaron la lista AC*[illegible] [illegible]o es de AQUI).

"Paz y Justicia" aclara conceptos

La semana pasada el Servicio de "Paz y Justicia" (SERPAJ) envió a AQUI la siguiente nota, fechada el 22 de abril. Por considerarla de interés, la publicamos textualmente:

Sr. Redactor Responsable:

Con fecha 12 de abril de 1983, el Servicio Paz y Justicia-Uruguay dirigió al Redactor Responsable del diario "El País", la carta que adjuntamos, solicitando su publicación en ese diario.

Hasta la fecha esa solicitud ha sido omitida. Como consideramos de suma importancia que el contenido de la misma llegue a conocimiento de la opinión pública, se la hacemos llegar con la intención de que sea difundida a través de la publicación de la cual Ud. es responsable.

Agradeciendo desde ya su interés y colaboración lo saludamos atentamente, Martha Delgado y Jorge Osorio, (por la Coordinación Nacional del mencionado servicio).

Asimismo el texto de la carta enviada el 12 de abril de 1983 al Redactor Responsable de "El País", Martín Aguirre, es el siguiente:

El día 7 de los corrientes, en la columna "SE DICE" de este rotativo se hace la siguiente afirmación: "Que ha nacido un movimiento denominado "Servicio Paz y Justicia" (Serpaj) con muy sospechosas finalidades y engañosos propósitos".

Entendemos que esta aseveración constituye una grave e infundada acusación contra el SERPAJ, que no condice con las normas básicas de la ética periodística en cuanto se formulan cargos sin documentarlos y se insinúa con amplitud y ligereza extremas, que nuestra institución perseguiría objetivos antisociales.

El SERPAJ es una institución cristiana, ecuménica, dedicada a la defensa y promoción de los derechos humanos en nuestro país y a la solidaridad con los pueblos latinoamericanos. Desde nuestra fundación, en mayo de 1981, abundante información sobre nuestras actividades ha sido divulgada por los medios de difusión. Entre ellos, por periodistas de "El País" que concurrieron a la conferencia de prensa que brindara en nuestra sede el Prof. Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz y Coordinador General de SERPAJ, tal como lo publicó este matutino el miércoles 23 de diciembre de 1981 en la pág. 17. Y similar información publicó el 16 de diciembre de 1982 en ocasión de la segunda visita de A. Pérez Esquivel a Uruguay.

Queda de manifiesto que nuestra institución realiza una labor abiertamente pública y que sus propósitos son ampliamente conocidos por el pueblo uruguayo, entre otras razones, gracias a la colaboración de este periódico.

Es en reparo de nuestro honor y en salvaguardia de los valores que deben regir a los medios de comunicación, que me permito exigirle que publique esta aclaración en su página editorial.

Sin más, lo saluda atentamente deseándole PAZ Y BIEN.

Martha Delgado Sóñora, Coordinación Nacional.

96188

Nueva radio en Rivera

Una nueva estación de radiodifusión comenzó a funcionar en el departamento de Rivera, lo que despertó una lógica expectativa en toda la región.

La misma, instalada en Minas de Corrales, es la CV 137 A, Radio Real. Comenzará a emitir su programación desde el 7 de mayo. En la parte informativa estará integrada a la cadena CENIT y su programación, según informaron sus responsables, será trazada de forma tal que el oyente intervenga y tenga participación. Su emisión se prolongará desde las 7 de la mañana hasta la una de la madrugada siguiente, lo que implica una salida al aire de 18 horas diarias. Sus responsables confían en el impacto que esto significará para la región y aguardar optimistas la fe-

Prol

A fines de
cional del F.M
complementó
la deuda priva
su equilibrio
siguen vigentes
La política
nómicos y soc
ción. La elecci
tura, en térmi
cial y soberan
y externos, en
Con relació
pal para lograr
rar oportunida
fondos que ah
"excedente" e
dólar conserva
parte de los fo
rar materias p
nacional par
Otro camin
tara la oferta d
su endeudamie
de 1982, hasta
ble e impuso la
También se
trol de cambio
bios significa
ejemplo para t
situación simila
El control d
que por una pa
menta las tasas
fondos, el Banc
empujan a la su
e proceso el
Finalmente,
lcance una coti
El denomina
l aumento del
aria, es que las
mentan. El prob
Se pueden es
Una primera
amente implica
dejar que opere
quebrar y sobrev
Una segunda
mecanismos com
Ello es establece
las deudas en dó
miendo inicialme
nio de la nación
las pérdidas de los
Se trataría de
efecto denomina
bres para financia
Si la situación
y con sus errores
dejar de colabora
aún en términos d
vías que contribuy
Surge así una
Se trataría de
se pagan. El Estad
lantos de fondos,
nuevo mecanismo.
del BCU en la refi
madamente a 80
se podría comprar
mente, tendría qu
como la que hace
No sería difícil lle
una forma de salv
futuro tan incierto.
Parte de estas
parte podría vend
la Bolsa y otras
utilidades futuras.
El problema

ACTA

Luis PEREZ AGUIRRE

REF:
Declaraciones publicadas en el Boletín clandestino "DESDE URUGUAY" Nro. 13 _ 1982.

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Luis María PEREZ AGUIRRE, oriental, soltero, de 41 años, C.I.No.901.934-3, domiciliado en "HOGAR LA HUELLA" sito en Ruta 48 Klm 19,500 Las Piedras (Dpto. de Canelones), sacerdote, quien es indagado sobre el siguiento tenor:-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (1):-Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.- - -.-.- .-.-.-.-

CONTESTA:- A través de la explotación de la granja, venta de leche y lechones además de ayuda de Instituciones Humanitarias, lo que permite un ingreso mensual de N$3,000, haciendo constar que los ingresos son por diversos conceptos, lo que hace difícil una estimación aproximada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que está integrado por 17 niños menores de edad, (sin hogar) que viven con él en la granja-hogar.-

PREGUNTADO (3):- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.- -.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- Que en el año 1972 fue detenido por una Unidad Militar y luego conducido a la Jefatura de Policía de Montevideo, recuperando su libertad luego de una semana de estar detenido.-

PREGUNTADO (4):- Por su militancia política, gremial u otra actividad a nivel Nacional o Internacional.--- ---.-.-.

CONTESTA:- Que asume la Cooordinación Nacional del Servicio Paz y Justicia-Uruguay-, la cual es filial del SERPAC Latinoamericano (con sede en Buenos Aires A nivel Oficial está vinculado con la Comisión por los Derechos Humanos y la Paz de la UNESCO con sede en París; aclara que está a nivel de Consultor por representar un Organismo no Gubernamental que vela por los Derechos Humanos.-

PREGUNTADO (5):- Si en el mes de junio ppdo. asistió a la Conferencia sobre la Coordinación de Información Pública de los Derechos Humanos realizada en Quito.- -.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que sí señor, que la misma se realizó entre los días 16 y 21 de junio del cte. año, bajo el auspicio de La Comisión de los Derechos Humanos y la Paz de la UNESCO, la división de Derechos Humanos de la OEA-HURIDOCS- "Organismo Técnico de Información" inglés-Holandés". Y como anfritrión patrocinó la / conferencia la ALDHU (Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos).-.-.-.-.

PREGUNTADO (6):- Cuántos países se encontraban representados en esa Conferenci

CONTESTA:- La casi totalidad de los países Latinoamericanos incluídos Centro América, Estados Unidos y Delegaciones europeas, ingleses, suizos, franceses, holandeses, que recuerda.-.

PREGUNTADO (7):- Cuántas personas integraban la delegación de Uruguay-.-.-.-.-.

CONTESTA:- que él fue el único representante de Uruguay.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (8):- Si reconoce como suyas las declaraciones publicadas sobre esa Conferencia, en el Boletín clandestino "DESDE EL URUGUAY" Nro.13 de 1982 y que se le exhibe.-

CONTESTA:- Las afirmaciones entre comillas debido al lenguaje empleado, no las reconoce como suyas aunque sí puede sostener los conceptos allí vertidos

Luis Pérez Aguirre sj

..//.. Aclara al respecto "rque normalmente no usa la palabra dictadura sino proceso. En cuanto al término "se niega a restablecer el régimen democrático" entiende que es así desde el momento en que se mantienen numerosas proscripciones políticas de ciudadanos. Respecto a "liberar a los presos políticos" entiende que los reiterados pedidos públicos y privados al Sr. Presidente / de amnistía y Clemencia para los presos políticos, han sido desoídos. Respecto a "devolver el poder a los civiles" entiende que el Regimen está dispuesto a devolverlo sólo a algunos civiles.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (9):- Si su actividad está enmarcada en alguna corriente o sector político definido.-

CONTESTA:- Que su actividad a nivel de la promoción y la defensa de los derechos del hombre, no se enmarca en ningún sector de partido político, sino que se basa en la declaración universal de los Derechos Humanos y en la doctrina Evangélica. Es verdad que esta actividad, tiene implicancias políticas en el sentido amplio del término, pero no está afiliado ni alineado con ningún partido político o corriente política definida. Deja constancia que su tarea como Coordinador del Servicio Paz y Justicia en Uruguay, comenzó hace poco más de un año.-

PREGUNTADO (10):- Sobre qué tema basaba el Informe de Uruguay, en la Conferencia realizada en QUITO.-

CONTESTA:- La Conferencia específicamente tenía como objetivo la coordinación de la información pública a nivel de Derechos Humanos, al respecto se hizo un trabajo netamente técnico que incluía sistema de clasificación y archivo informática y con computarización; en ese nivel Uruguay sólo aportó por su intermedio el sistema que usamos para lograr la información y ordenarla, el Informe abarcó distintas areas referentes a los Derechos Humanos: -Situación de la / vivienda, educación, salud, derecho sindical, situación en los penales, situación jurídica imperante y finalmente análisis de la situación económica.

PREGUNTADO (11):- Porqué medios se informa el SERPAJ, sobre la situación de los reclusos en los penales.-

CONTESTA:- Desde el momento de que no les es posible tener un contacto directo con los detenidos, han procurado informarse a través de las declaraciones que hacen los familiares de los mismos. Dicha información por ser muchas veces precarias y parcial, es confrontada y comparada con testimonios similares u opuestos y con informes de Organismos Oficiales como la Cruz Roja, Comisión de Derechos Humanos en la OEA (en las Naciones Unidas) etc. a fin de tener / una visión lo más ajustada posible a la realidad y confiable.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (12):- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo antes expresado.-

CONTESTA:- Que no señor, y leida que le fue la presente se ratifica en un / todo sus dichos anteriores, y firma de conformidad un original y tres copias en lugar y fecha antes indicada.-

Luis Perez Aguirre SJ

Luis María PEREZ AGUIRRE.-

Deponente.-

96191

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Luis María PÉREZ AGUIRRE, oriental, soltero, de 41 años, C.I. No. 981.934-3, domiciliado en "[illegible]" sito en Ruta 43 Km. 19,500 Las Piedras (Dpto. de Canelones), sacerdote jesuita, quien es indagado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO (1): Sobre sus medios de vida.-

CONTESTA: a través de la explotación de la granja, venta de lechones [illegible] ayuda de Instituciones Humanitarias, lo que permite un ingreso mensual de N$ 5,000, haciendo constar que los ingresos son por diversos conceptos, lo que hace difícil una estimación aproximada.-

PREGUNTADO (2): Cómo está integrado su núcleo familiar.-

CONTESTA: que está integrado por 17 niños menores de edad (sin hogar) que conviven con él en la granja hogar.-

PREGUNTADO (3): Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-

CONTESTA: que en el año 1972 fue detenido por una Unidad Militar y luego conducido a la Jefatura de Policía de Montevideo, recuperando su libertad luego de una semana de estar detenido.-

PREGUNTADO (4): Por su militancia política, gremial u otra actividad a nivel Nacional o Internacional.-

CONTESTA: Que asume la Coordinación Nacional del Servicio Paz y Justicia-Uruguay, la cual es filial del SERPAJ Latinoamericano (con sede en Buenos Aires) a nivel oficial está vinculado con la Comisión por los Derechos Humanos y la Paz de la UNESCO con sede en París; aclara que está a nivel de Consultor por representar un Organismo no Gubernamental que vela por los Derechos Humanos.-

PREGUNTADO (5): Si en el mes de junio ppdo. asistió a la Conferencia sobre la Coordinación de Información Pública de los Derechos Humanos realizada en Quito - Ecuador.-

CONTESTA: que sí señor, que la misma se realizó entre los días 16 y 21 de junio del corriente año, bajo el auspicio de la Comisión de los Derechos Humanos y la Paz de la UNESCO, la división de Derechos Humanos de la OEA, HURIDOCS "Organismo Técnico de Información" inglés-holandés, y como institución patrocinadora de la conferencia la ALDHU (Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos).-

PREGUNTADO (6): Cuántos países se encontraban representados en esa Conferencia.

CONTESTA: La casi totalidad de los países Latinoamericanos incluidos Centro América, Estados Unidos y Delegaciones europeas, ingleses, suizos, franceses, holandeses, que recuerde.-

PREGUNTADO (7): Cuántas personas integraban la delegación del Uruguay.-

CONTESTA: que él fue el único representante de Uruguay.-

PREGUNTADO (8): Si reconoce como suyas las declaraciones publicadas sobre esa Conferencia, en el Boletín clandestino "DESDE EL URUGUAY" Nro. 13 de 1982 y que se le exhibe.-

CONTESTA: Las afirmaciones entre comillas debido al lenguaje empleado, no las reconoce como suyas aunque sí puede sostener los conceptos allí vertidos

Luis Pérez Aguirre sj

..//.. Aclara al respecto "que normalmente no usa la palabra dictadura sino proceso. En cuanto al término "se niega a restablecer el régimen democrático" entiende que es así desde el momento en que se mantienen numerosas proscripciones políticas de ciudadanos. Respecto a "liberar a los presos políticos" entiende que los reiterados pedidos públicos y privados al Sr. Presidente/ de amnistía y clemencia para los presos políticos, han sido desoídos; Respecto a "devolver el poder a los civiles" entiende que el Régimen está dispuesto a devolverlo sólo a algunos civiles.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (9):- Si su actividad está enmarcada en alguna corriente o sector político definido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que su actividad a nivel de la promoción y la defensa de los derechos del hombre, no se enmarca en ningún sector de partido político, sino que se basa en la declaración universal de los Derechos Humanos y en la doctrina Evangélica. Es verdad que esta actividad, tiene implicancias políticas en el sentido amplio del término, pero no está afiliado ni alineado con ningún partido político ó corriente política definida. Deja constancia que su tarea como Coordinador del Servicio Paz y Justicia en Uruguay, comenzó hace poco más de un año.-

PREGUNTADO (10):- Sobre qué tema trataba el Informe de Uruguay, en la Conferencia realizada en QUITO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- La Conferencia específicamente tenía como objetivo la coordinación de la información pública a nivel de Derechos Humanos, al respecto se hizo un trabajo netamente técnico que incluía sistema de clasificación y archivo informático y con computarización; en ese nivel Uruguay sólo aportó por su intermedio el sistema que usamos para lograr la información y ordenarla; el Informe abarcó distintas areas referentes a los Derechos Humanos: -Situación de la / vivienda, educación, salud, derecho sindical, situación en los penales, situación jurídica imperante y finalmente análisis de la situación económica.

PREGUNTADO (11):- Porqué medios se informa el SERPAJ, sobre la situación de los reclusos en los penales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Desde el momento de que no les es posible tener un contácto directo con los detenidos, han procurado informarse a través de las declaraciones que hacen los familiares de los mismos. Dicha información por ser muchas veces precarias y parcial, es confrontada y comparada con testimonios similares u opuestos y con informes de Organismos Oficiales como la Cruz Roja, Comisión de Derechos Humanos en la OEA (en las Naciones Unidas) etc. a fin de tener / una visión lo más ajustada posible a la realidad y confiable.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (12):- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo antes expresado.-

CONTESTA:- Que no señor, y leída que le fue la presente se ratifica en un/ todo sus dichos anteriores, y firma de conformidad un original y tres copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Luis Pérez Aguirre s.j.

Luis María PEREZ AGUIRRE.-

Deponente.-

96193

DESDE URUGUAY

No. 13 de 1982 NUMERO DOBLE PRIMERA QUINCENA DE JULIO

LA DICTADURA CELEBRA SU 9o. ANIVERSARIO

OTROS DOS PRESOS POLITICOS ASESINADOS

ENRIQUE VIERA FUE MUERTO A HACHAZOS, - JUAN ALFRESO PINO GARIN HABIA CUMPLIDO SU CONDENA PERO SEGUIA PRESO

De tiempo atrás los presos políticos, sus familiares, las fuerzas de oposición vienen denunciando un plan de la dictadura para asesinar a los presos políticos. Los métodos utilizados han sido: la tortura, la infiltración de provocadores, procedimientos de terror en los penales. Estos métodos, que causaron la muerte del dirigente sindical Gerardo Cuesta y de Rubén Sosa, acaban de provocar otras dos víctimas. De ello da cuenta el siguiente cable:

PORTO ALEGRE, 23 de junio (IPS). - Fuentes de oposición uruguaya y familiares de presos políticos denunciaron en esta ciudad la muerte de dos detenidos políticos, Enrique Viera y Juan Alfredo Pino Garín, recluidos en el penal de "Libertad".

Enrique Viera fue asesinado de un hachazo por Juan Francisco González Valdés, otro preso político que según

(Sigue en la página 10) →

A PESAR DE LAS MODIFICACIONES REGRESIVAS DEL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS, LAS ELECCIONES INTERNAS, UN NUEVO PLEBISCITO ANTIDICTATORIAL

(Página 2) →

LA PERMANENTE SOLIDARIDAD DEL PUEBLO BRASILEÑO



Frente al Consulado uruguayo en Río de Janeiro, el día de culminación de la campaña desenvuelta en Brasil por la amnistía en el Uruguay. Se hizo entrega de las firmas recolectadas con ese fin en la ciudad carioca. Se advierten las cámaras de TV haciendo un reportaje al Prof. Bayard Boiteux, presidente del Comité de Solidaridad de los Pueblos Latinoamericanos, quien exhibe las carpetas con las firmas. Detrás, los diputados Modesto da Silveira y Heloneida Studart. Los tres hablaron en el acto final de la campaña, conjuntamente con el diputado Raymundo de Oliveira, el representante del Partido Trabalhista, Luis Tenório, y otras personalidades.

La delegación portando las firmas entra al Consulado uruguayo en Río. La campaña alcanzó también notable repercusión en Porto Alegre y San Pablo

(Sigue en la página 8) →

A 9 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO

LA DICTADURA MANTIENE LA REPRESION Y LAS PROSCRIPCIONES; EL PUEBLO BREGA POR LA LIBERTAD

218o ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL PROCER



Artigas, según el clásico retrato al carbón de Juan Manuel Blanes. El 19 de junio se cumplieron 218 años del nacimiento del prócer del pueblo oriental. Su ideario de libertad y justicia social inspira la lucha de los uruguayos por la recuperación de la democracia.

ENTREGARON EN GINEBRA 300 MIL FIRMAS POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS SINDICALES URUGUAYOS

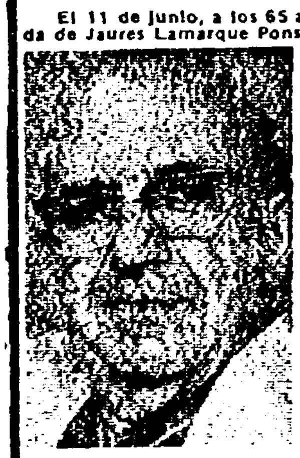
RECONOCEN EN LA OIT A LA CNT COMO ORGANIZACION REPRESENTATIVA DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

(Página 10) →

96194

JAURES LAMARQUE PONS

El 11 de junio, a los 65 años de edad, se extinguió la vida de Jaures Lamarque Pons, músico uruguayo de brillante trayectoria, conocido fundamentalmente como compositor y como introductor de los ritmos ciudadanos en su labor creadora. Luego de su inicial "Aire de milonga" de 1943, Lamarque Pons produjo sus obras más perdurables, entre las que se cuentan "Tríptico montevideano", "Suite rioplatense", (para danza, dedicada a Elsa Vallarino), "Suite según Figari", para culminar en la celebrada ópera "Marta Gruni", basada en la obra homónima de Florencio Sánchez, dirigida por Antonio Larreta y protagonizada por Virginia Castro en su primera versión. Dúctil pianista, al mismo tiempo, Lamarque se ganó la vida durante muchos años como ejecutante en los centros nocturnos de Montevideo. Sus experiencias en el mundo del espectáculo están recogidas en el volumen "Yo, artista de varieté", escrito con humildad y fina ironía, facetas descollantes de su personalidad. Su muerte enluta a la familia musical uruguaya, a la que priva de uno de sus creadores más significativos.



J.LAMARQUE PONS

SINDICATO METALURGICO DE LA RFA EXIGIO LIBERTAD INMEDIATA DE LOS SINDICALISTAS URUGUAYOS

FRANKFORT, República Federal de Alemania (Corresponsal).- La liberación inmediata de los sindicalistas presos en Uruguay fue exigida por el Sindicato Metalúrgico Alemán, el mayor sindicato de obreros industriales de la RFA, con dos millones de afiliados. En un comunicado de prensa emitido por el I G Metall en su sede en Frankfort se dice textualmente que "I G Metall ha apelado al gobierno del Uruguay para liberar de inmediato a todos los presos detenidos por sus actividades sindicales. En una carta al embajador de Uruguay, el presidente de I G Metall, Eugen Loderer, escribe que los trabajadores alemanes no pueden estar de acuerdo con un estado que reprime la libre actividad sindical y arresta a los sindicalistas. Desde hace años -se agrega en el comunicado- están suspendidas las más elementales libertades sindicales en el Uruguay. Con pretextos falaces, continúan detenidos dirigentes sindicales, entre ellos Rosario Pietrarroia, secretario del Sindicato Metalúrgico del Uruguay."

OTROS DOS PRESOS POLITICOS ASESINADOS

(Viene de la Página 1)

dictamen de la comisión médica sufre desde hace meses de "esquizofrenia regresiva", y que a pesar de múltiples solicitudes de que se le trasladara a un instituto especializado, fue mantenido por las autoridades militares en el penal para presos políticos.

González Valdés fue varias veces internado en el hospital para alienados, llamado "Vilardebó", y sin embargo a su regreso a la cárcel era destinado a tareas que lo ponían en condiciones de atacar a los demás presos.

El día del incidente, ambos presos recibieron órdenes de ir a cortar leña, y en esa circunstancia González Valdés atacó y asesinó a Viera.

Viera se encontraba detenido desde hace 10 años, y estaba a punto de cumplir su pena.

La denuncia fue presentada a la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra por familiares de los presos, acompañada de documentos probatorios.

Denuniaron también que fueron infructuosas las gestiones para el traslado de enfermos mentales, que se encuentran en tal condición como consecuencia de la tortura.

También se denunció el caso de Juan Alfredo Pino Garín, igualmente detenido desde 1972, quien ya habría completado su pena pero seguía preso.

Luego de varios días de infructuosas gestiones de los familiares, las Fuerzas Armadas comunicaron primero su traslado a un cuartel del interior, y luego notificaron su muerte, entregando el cadáver a la familia. El detenido no padecía ninguna enfermedad.

ENTREGARON EN GINEBRA 300 MIL FIRMAS POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS URUGUAYOS

RECONOCEN EN LA OIT A LA CNT COMO ORGANIZACION REPRESENTATIVA DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

NACIONES UNIDAS, Ginebra, 17 de junio (AFP).- Los dirigentes de la Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay (CNT), fueron reconocidos hoy por el Grupo de trabajadores de la 68 Conferencia Internacional del Trabajo, "como los auténticos representantes de los trabajadores uruguayos".

El grupo de trabajadores de la Conferencia, agrupa en su seno a las tres más importantes centrales sindicales internacionales: Federación Sindical Mundial (FSM-Praga) Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL-Bruselas) y, Confederación Mundial del Trabajo (CMT-Bruselas).

El reconocimiento de la CNT, por el Grupo de Trabajadores de la Conferencia y las centrales sindicales internacionales significa por otra parte, la negación por ellos, de la representatividad de la delegación que acreditó el gobierno uruguayo ante la conferencia como "representativa" de los trabajadores uruguayos, declaró esta mañana un alto dirigente de la CIOSL.

Daniel Baldassari, dirigente de la CNT pidio hoy ante la prensa, que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) exija al gobierno uruguayo "la inmediata liberación de todos los numerosos prisioneros detenidos por motivos sindicales, sin hacer ninguna distinción entre los que ya han sido condenados y los que todavía no han sido juzgados".

Baldassari afirmó que "las, víctimas de la represión son sometidas a procesos militares, con jueces, procuradores y defensores militares, sin ninguna de las garantías que, prevé un verdadero proceso de justicia.

Concluyó afirmando que en Uruguay "la dictadura ha suprimido el estado de derecho y por lo tanto la Constitución, y las leyes del país no garantizan la libertad sindical y por el contrario reprimen a los trabajadores".

Esta mañana también, varias centrales de América Latina, Europa, Africa y Australia, hicieron entrega a Gerd Muhr (RFA); presidente del Grupo de Trabajadores, de un listado conteniendo 300 mil firmas a través de las cuales se solicita la amnistía general irrestricta en Uruguay que "significa en primer lugar la liberación de todos los prisioneros sindicales y políticos ". El listado contiene además firmas de parlamentarios de Canadá, Holanda, España, de otros países y del Parlamento Europeo.

El reconocimiento del delegado de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) como representante auténtico de los trabajadores uruguayos significó, tal como lo establece el cable transcripto, dejar de lado al representante de la llamada CGTU, Lino Cortizo, que viajó a Ginebra en los faldones del ministro de Trabajo de la dictadura, Dr. Carlos Maeso.

En un artículo de "La Semana", suplemento del diario "El Día", del 18 de junio, se afirma que Cortizo fue designado por el P.E. sin tomar en cuenta las normas de la OIT, que éste no es representativo de los trabajadores uruguayos, siendo notoria "su carencia de respaldo entre los obreros y empleados de nuestro país".

DENUNCIAN VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN AMERICA LATINA, INCLUIDO URUGUAY

Quito, 18 de junio.- Durante la conferencia sobre la coordinación de información pública de los derechos humanos en América Latina, los delegados de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Paraguay y Uruguay expresaron que en dichos países "se registra una sistemática violación de los derechos civiles y políticos, en tanto que los derechos humanos de carácter económico, social y cultural no tienen ninguna garantía".

En la conferencia realizada en la capital ecuatoriana, sede de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU), hablaron personalidades religiosas y laicas de los nueve países mencionados. Se destacó la intervención de Marianella García-Villas, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, quien expresó que en su país "continúa la violenta represión ultraderechista auspiciada desde Estados Unidos por el gobierno de Ronald Reagan".

En Uruguay, "la dictadura del general Gregorio Alvarez, en contra de lo manifestado por el pueblo en el plebiscito, se niega a restablecer el régimen democrático, a liberar a los presos políticos y a devolver el poder a los civiles", comentó el sacerdote Luis Pérez Aguirre, de Justicia y Paz.

En la reunión se acordó la creación de un sistema latinoamericano de comunicación y de coordinación de los derechos humanos.

ACTA
Sacerdote
Jorge Eduardo
FAGET MONTERO

SERPAJ

96196

ACTA:JAVF. En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Nro. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el señor Jorge Eduardo FAGET MONTERO oriental, nacido en Montevideo el 29 de Mayo de 1940, titular de la Cédula de Identidad Nro. 875.536, Reg.Fotográfico Serie B Nro. 602.209, de profesión Sacerdote, domiciliado en la calle Vera Nro. 2594, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (1) Si usted es integrante del Servicio Paz y Justicia, en calidad de que.-.

CONTESTA: Si señor, integro el Servicio Paz y Justicia como miembro y desde el mes de junio de 1981. El Servicio está formado por 13 o - 14 miembros que se distribuyen distintas tareas como problemas de vivienda, asesoramientos legales en la disciplina de empleos, vivienda e información en distintos aspectos, politicos, social, económicos. El Servicio como tal funciona podría decirse como un colegiado y tiene un Coordinador General que es el Padre Luis PEREZ AGUIRRE.-.-.-.-

PREGUNTADO: (2) Que empleo le dan a la información que recogen.-.-.-

CONTESTA: La misma es para uso interno del Servicio y eventualmente cuando se nos piden del exterior se la enviamos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (3) Cuando usted dice que envían información al exterior a que país y que organización la envian.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En general la enviamos a organizaciones similares a nuestro Servicio, a diversos organismos de defensa de los derechos humanos, a las Conferencias Episcopales de América Latina, Europa y Estados Unidos de Norte América, a organizaciones Ecumenicas como por ejemplo a la Acción Ecuménica Sueca y a la Iglesia reformada de Holanda.-.-.-.-

PREGUNTADO: (4) Como recogen la información que luego envían al exterior.-

CONTESTA: Las fuentes de información que manejamos son la prensa escrita en general como así también libros publicados en Uruguay, también mantenemos relaciones con el CLAE (Centro Latinoamericano de Economía Humana). .-

PREGUNTADO: (5) Si el Servicio Paz y Justicia ha invitado al señor - Adolfo PEREZ ESQUIVEL a visitar a nuestro país. En caso afirmativo detalle en forme pormenorizada la actividad a desarrollar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, el Servicio Paz y Justicia-Uruguay lo ha invitado a visitar nuestro país. La invitación la fue hecha en forma telefónica al Servicio Paz y Justicia-Argentina, y luego fue formalizada la invitación por carta. Nosotros calculamos que llegará a nuestro - país en el día de mañana en el primer vuelo del puente aéreo. Luego que arribe al país mantendrá una reunión con el Servicio Paz y Justicia Uruguay en la sede del mismo en la Avda.Gral.Flores 4050, posteriormente almorzará en el local del sindicato de FUNSA sito en 8 de Octubre Nro. 4509. En horas de la tarde a la hora 18.00' ofrecerá una conferencia de prensa en el Colegio Clara Jackson de Heber e inme

diatamente después a las 19.00 ofrecerá en el mismo lugar una diserta ción cuyo tema es "El derecho de los pueblos" acto seguido hará entre ga de premios.-

PREGUNTADO: (6) Que premios entregará, por quien fueron otorgados, en base a que y a quienes son otorgados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Los premios son objetos de artes, son dos tapices, un mate labrado y una caja pintada. Estos premios fueron otorgados por el Servicio Paz y Justicia Uruguay, los mismos son entregado en base a los méritos que los miembros de Paz y Justicia Uruguay cree que son merecedores por las actividades desarrolladas durante más de un año. Los - premiados son, el Pastor Earl SMITH perteneciente a una Iglesia Metodista de la villa del Cerro quien fue el fundador del Servicio INFOR (Fraternidad Internacional para la reconciliación) de los Estados Unidos de Norte América, esta institución promovía la defensa de los derechos humanos y sirvió de inspiración para la fundación del SER-PAJ Uruguay. El segundo premio fue otorgado al "Centro San Vicente" el cual está ubicado en Aparicio Saravia y Timbúes cuyo mérito fue organizarse para lograr su vivienda propia cuyo hecho más destacable es que se encuentra en pleno cantegril. El 3er. premio a la Comisión del Barrio 19 de Abril ubicado en La Teja o Nuevo París los que también se organizaron para logaar la vivienda propia y el 4to. premio a las madres de uruguayos desaparecidos en Argentina y el mérito fue persevear en la lucha por la búsqueda de sus hijos desaparecidos.-.-.

PREGUNTADO: (7) De acuerdo al programa quien convoca a la conferencia de prensa , detalles de la misma.-

CONTESTA: La conferencia de prensa fue convocada por el Servicio Paz y Justicia Uruguay y la misma fue realizada por carta a todos los medios de prensa, oral, escrito y televisivo, sin excepciones. Dicha - invitación fue cursada hace aproximadamente 15 días por el servicio de Correos.-

PREGUNTADO: (8) Si el Servicio Paz y Justicia Uruguay, posee estatutos y Personería Jurídica.-

CONTESTA: Sel SER-PAJ Uruguay desde mediados de este año posee estatutos provisorios, el cual fue propuesto por el Servicio Paz y Justicia de América Latina con sede en Buenos Aires. Dichos estatutos no fueron puestos a consideración de ninguna autoridad de Gobierno y de la Iglesia. No posee Personería Jurídica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (9) Como está establecido el funcionamiento legal del SER-PAJ-Uruguay, o funciona de hecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El mismo funciona de hecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (10) Por que no han realizado o por que entiende usted de que no necesita autorizacion legal para funcionar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No lo puedo precisar pero se que han efectuado diversas consultas a diversos profesionales, abogados, sobre el tema los cuales dijeron que no era necesario un reconocimiento legal. Al respecto quien puede aportar detalles de ello es el padre Luis PEREZ AGUIRRE.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (11) Si han solicitado autorización legal para el establecimiento del Servicio Paz y Justicia en Uruguay.-.

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO:(12) Si el Servicio Paz y Justicia Uruguay no está establecida legalmente, en que se basa para realizar este tipo de actividad pública.-.-.-.

CONTESTA: No soy ni perito ni especialista en cuestiones de derecho, el Servicio Paz y Justicia se basa para actuar en la buena voluntad de sus integrantes para responder en la medida de lo posible a las necesidades de la gente.-.-.-.

PREGUNTADO: (13) Concretamente especifique a que llama usted las necesidades - de la gente.-.

CONTESTA: Me remito a la contestación de la pregunta Nro. 1 cuando detallo las tareas que desarrolla el Servicio.-.

PREGUNTADO: (14) Si solicitaron autorización a la autoridad competente para - realizar la Conferencia de Prensa antes dicha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO: (15) Por que razón no solicitaron la autorizacion correspondiente-

CONTESTA: No lo hicimos porque no solemos hacerlo para esas cosas.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (16) Detalle el por qué de la visita del señor Adolfo PEREZ ESQUIVEL, al almuerzo a desarrollar en el local del sindicato de FUNSA.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Lo que puedo decirle al respecto que durante una reunión ordinaria de los días lunes del SER PAJ, se conversó acerca de la posibilidad de que el Profesor PEREZ ESQUIVEL participara en un almuerzo en el local de FUNSA, quedando a espera de la respuesta de la Comisión Provisoria, la respuesta de la misma fue favorable.-.

PREGUNTADO: (17) Que tipo de ayuda aportó el SER PAJ Uruguay al sindicato de los obreros de FUNSA.-.

CONTESTA: A pedido del sindicato de los obreros de FUNSA el SER PAJ propuso una asistencia técnica realizada a través de asistentes sociales y eventualmente si fuera necesario y posible un apoyo económico.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: (18) En que consiste esa asistencia técnica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No siendo especialista en temas de asistencia social digo que, la asistencia técnica consiste en la evaluación de los casos, de las personas, de la familia que concurren a la "olla".-.

PREGUNTADO: (19) Cual fue la evaluación realizada por SER PAJ Uruguay sobre el caso concreto de los obreros de FUNSA.-.

CONTESTA: Dentro del marco de la evaluación permanente que hacemos de la situación social entendimos que la situación de los obreros de FUNSA en aquél momento era grave en razón de que habían mas de mil obreros en Seguro de Paro, lo que representaba a mil familias, impresión esta que fue compartida por la Comisión provisoria de tal sindicato.-.

PREGUNTADO: (20) Si usted no cree que este tipo de actividad a desarrollar tiene un claro sentido sindical y no religioso que sería lo que propende el SER-PAJ.-.

CONTESTA: Las intenciones del SER PAJno son exclusivamente religiosas, sino su intención es defender todos y cada uno de los derechos humanos, por lo tanto abarca también la dimensión sindical que además de ser un derecho consagrado por

la Carta de las Naciones Unidas, está también consagrado por la Constitución uruguaya.-

PREGUNTADO: (21) En la respuesta Nro. 5 cuando hace referencia al tema "El -recho de los Pueblos" sobre el cual disertará el señor Adolfo PEREZ ESQUI-EL, que abarca el mismo.-

CONTESTA: El tema "El derecho de los Pueblos" trataría de enfatizar que el -ujeto de derechos no son solo los hombres tomados individualmente sino los ueblos y esto incluye todos los derechos de todos los hombres.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: (22) Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con referencia a la respuesta de la Pregunta Nro. 6 donde se ha-la de los motivos por los cuales se entregan los premios; deseo agregar, -ue una motivación más explícita será hecha en el acto público de la confe-encia de prensa a llevarse a cabo en el Colegio Clara Jackson de Heber por arte del SER PAJ y cuando se otorguen los premios. Con respecto a la res-uesta de la pregunta Nro. 4 donde se dice que mantenemos relaciones con el LAEH hay que especificar que las relaciones no son institucionales, son re-aciones personales.-

ara constancia de sus dichos leída que fue por sí mismo la presente se rati-ica de su contenido y en fé de ello firma de conformidad un original y cua-ro copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

JORGE EDUARDO FAGET MONTERO
DEPONENTE

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

JOSE A. ARMAGGIA FERNANDEZ
SUB COMISARIO

En este mismo acto y al no estar reconocida legalmente el Servicio Paz y Jus-ticia Uruguay para funcionar publicamente, y al no haber solicitado el permi-so correspondiente para la actividad a desarrollar respecto a la conferencia de prensa y los actos a realizar en el Colegio Clara Jackson de Heber, me no-tifico en representacion del SER PAJ Uruguay que los mismos no podrán llevar-se a cabo.-

NOTIFICADO:

JORGE EDUARDO FAGET MONTERO.-

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

SERPAJ
CELEBRACIÓN
ECUMÉNICA

96201

CELEBRACION ECUMENICA POR LOS DERECHOS HUMANOS

"Creo que todos los hombres nacen libres
e iguales en dignidad y derechos"

El SERVICIO PAZ Y JUSTICIA – URUGUAY, le invita a participar en ella, junto al Premio Nobel de la Paz, Prof. Adolfo PEREZ ESQUIVEL, el Martes 22 de diciembre a las 20.30 hs. en la Parroquia de Tierra Santa, 8 de Octubre 2757.

Nota: Lleve un cirio

Día de la Sagrada Familia.

CELEBRACION EN SOLIDARIDAD CON LAS FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES DESOCUPADOS

Domingo 27 hora 18

Grута de lourdes

INVITA: ZONA 9 y MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS

f1

f.2

MISA DE SOLIDADIRAD CON LAS FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES DESOCUPADOS - Gruta de Lourdes - 27/12/981.- (HOJA Nro.1)

Palabras de Héctor Javier SOUZA MARTINEZ:

Hermanos en la fé y en el trabajo, soy uno de los tantos obreros en el Seguro de Paro, mas de los 50 mil que hemos pasado en lo últimos cuatro meses / por la inseguridad del Seguro de Desempleo. Uno de los tantos / que hemos sufrido la rebeldía del que es fuerte y tiene que cruzar los brazos cuando el hambre viene. Como dice el poema tan-/ guero, en el mejor de los casos rebuscarnos con la changuita para lograr los pesos que completen una entrada decorosa, porque los catorce días que paga el seguro de paro, por un jornal promedio, no alcanza para mantener nuestras familias, hoy la Iglesia se siente solidaria, por nuestra necesidad y nos reunimos aquí como parte sufriente del pueblo uruguayo, parte sufriente del pueblo de Dios, Dios que en la vida de Cristo ha tomado partido por los pobres. Festejamos el pasado 25 de diciembre que / Cristo el hijo de Dios, nace en un galpón para animales, en el día de hoy festejamos que vivió en una familia obrera como carpintaro, ésta es nuestra garantía de que nuestro sufrimiento hoy no le es indiferente, que hace dasi ya dos mil años que tomó partido y que hoy está aquí entre nosotros para escucharnos y darnos fuerzas en nuestra lucha. Comenzamos nuestra celebración pidiendo a través del canto que escuche estas oraciones que le dirigi-/ mos.-

Homilía a cargo del Pbro. Miguel BRITO:

Nos hemos reunido hoy aquí en esta gruta de Lourdes, junto a la Virgen, para presentarle /// nuestras inquietudes y nuestras necesidades, ella como madre ya / prevee e intuye las inquietudes y necesidades y dificultades de / sus hijos, antes que nosotros se lo digamos, pero no obstante queremos presentarselas de modo comunitario y digamos solemne en ésta celebración. Estamos seguros que María así como ayer al enterarse de la dificultad de su prima Isabel corrió presurosa a la / montaña de Judá para ayudarla, también hoy María viene a nosotros para confortarnos y alentarnos como madre frente a nuestras actuales dificultades y preocupaciones, acabamos de leer en la lectura del Evangelio, que Marí fue al templo a presentar a su hijo y hoy ella también nos recoje a todos nosotros porque todos somos sus / hijos, cuerpo de Cristo y nos presenta ella también hoy en el templo del cielo a su hijo resusitado e intercede por nosotros, e inter ede por las dificultades de sus propios hijos. Estamos segu-/ ros que así como María previó la necesidad de aquellos novios en las bodas de Canaa, se adelantó y le dijo a Jesús: "no tienen vino Hoy María también recurre a su propio hijo y le dice por nosotros,

96204

"no tienen vino de trabajo, no tienen vino de salario justo, no "tienen vino de vivienda digna" en fin no tienen el vino de la / "dignidad humana, de lo que concede ella de justicia de lebertad "y de participación". Por eso hoy venimos aquí con fé junto a // nuestra madre y vemos en éste día particular, día de la sagrada familia, María, José y Jesús. En la oración decíamos esta famil/ lia Nazaret, es ejemplo de vida cristiana para todos, pero pienso que de modo particular y especialmente todas las familias trabaja doras y las familias obreras, porque ésta familia de Nazaret nos da una lección de trabajo, porque vive a pesar de la dureza y la estreches de la vida, con sentido profundo de trabajo humano. Veremos a cada uno de los integrantes de ésta familia, José el tu-/ tor de Jesús, el verdadero padre de Jesús es Dios padre, José es el tutor de Jesús, es un carpintero, un trabajador, responsable / de su familia, en el Evangelio muy pocas veces se le nombra, vive casi en el anonimato, pero sinenbargo, es el que mantiene a esa / familia con su trabajo, es un poco modelo, ejemplo de tantos hom bres responsables de sus hogares, que también en el anonimato y en el silencio, son responsables de tantas familias y que sufren fren te a las dificultades y a las estrecheses de la vida, veremos a Ma ría, ésta María, madre virgen inmaculada, es una mujer sencilla, / es una ama de casa, una trabajadora, trabaja en su hogar como ma-/ dre, como esposa realiza las tareas del hogar, ejemplo y modelo de tantas mujeres, ama de casa que vive atareada en el tragín diario de la vida doméstica, y yo pregunto ¿María y José que conocen el / ritmo de trabajo, serán capaces de compartir y conocer lo que significa para nosotros las dificultades de falta de trabajo, de sala rio justo y de vivienda digna?. Yveremos a Jesús, Jesús que siendo Dios, viviendo en la familia trinitaria, es el hijo de Dios, sin / dejar esa familia, calza en éste mundo, por la acción del espíritu toma carne en el seno de María y se inserta en una familia humana, pero una familia de trabajadores, y Jesús asume, toma, hace suyo no sólo la vida humana, el cuerpo y la humanidad, sino que toma también todo lo que es humano y hace suyo también el trabajo. Jesús aprende a trabajar bajo la dirección de José y la guía de María y conoce las dificultades del trabajo. Jesús conoce la rudeza de la labor diaria y por eso Jesús, hijo de Dios, que trabaja, que aprende a trabajar, que conocerá de éxitos y de fracasos, que conoce el sacrificio y el poder del trabajo, las alegrías y las tristezas y las monotonías del trabajo diario. Para asumir este trabajo se está llenando de un valor porque ¿Quién es el que trabaja? Es nada más y nada menos que el hijo de Dios. El vive permanentemente en la vida trinitaria. Por eso, mis hermanos, este Cristo ¿Será incapáz de compartir y conocer las dificultades que nosotros podamos tener en nuestro propio trabajo ? Yo

//..

pienso que si.hoy hemos realizado esta celebración es por,digo, en este día de la Sagrada Familia es porque hay una buena noti/cia, una nueva para todos los trabajadores, cualquiera sea en la situación en que vive: Cristo Jesús, el hijo de Dios, Trabaja, Con sus manos de hombre trabajador, ama con un corazón de hombre obrero y trabajador, vive y se educa y se relaciona como obrero, la mayor parte de su vida vive a ocultas, en silencio en Nazaret, trabajando, sólo tres años se puso a predicar el mensaje de Dios, evidentemente que predicando en el silencio durante los treinta años en Nazaret. Y por eso en la Carta última del Papa habla del Evangelio del Trabajo que nos enseña Jesús, treita años trabajan do en el silencio del hogar, en la humildad de Nazaret, en la in timidad de una familia, por eso con toda verdad podemos decir / que Dios trabaja porque Cristo trabaja y que Dios se juega por el hombre porque se hace hombre en el seno de María y se juega / también por el pobre y el obrero, por eso en este día hemos que/rido reunirnos para presentarle al Señor, a la Sagrada Familia, a Jesús, a María y a José estas, nuestras dificultades ¿Ypara / qué venimos nosotros?. Para rezarle al Señor, para rezar, para orar.Mis hermanos; orar, rezar no es una obligación, es un dere/cho. Es un derecho que tienen los hijos de comunicarse con Dios, su padre y que nadie puede impedírselo; es el derecho que tienen los hijos de comunicarse con su madre celestial, María la Virgen; y nadie puede impedírnoslo; es el derecho que tienen los hijos menores de poderse comunicar y hablar afectuosamente con su heer/mano mayor, Cristo, el hijo del carpintero. Y carpintero él mis/mo. A eso venimos, a comunicarnos con Dios Padre. Acomunicarnos con Jesús, nuestro hermano. A hablar con María, Nuestra madre. Y venimos para orar con fe, seguros de lo que nos dice la pala/bra de Dios. Que si lo que pedimos en el nombre del Señor se nos condederá. Si pedimos con fe, pida y reciba. ¿ Y qué venimos a / pedir? ¿Qué venimos a rezar? ¿Qué le queremos comunicar a María nuestra madre, a Jesús nuestro hermano mayor? . Queremos comu/nicarles algo muy importante de nuestras vidas, que los sacerdo/tes de la zona lo hemos sentido como pastores porque sabemos y / conocemos lo que sufren nuestras propias familias. Queremos comu/nicar algo muy fundamental:"Que falta trabajo, que el salario que se paga no es justo y que muchas personas y gente de nuestros ba/rrios carecen de viviendas dignas". Le queremos plantear esto en nuestra oración, en nuestra celebración al Señor como hijos y co mo hermanos". Es algo primordial y lo que pedimos es algo justo, algo que echa sus raíces en la dignidad humana y es algo que Dios quiere. Dios quiere que todos tengamos trabajo, Dios quiere que todos tengamos salarios justos, Dios quiere que todos tengamos ..//

//.. una vivienda digna. Y lo que pedimos es algo justo, recto, que/rido por Dios. El no tenerlo es algo no querido por Dios, es algo // injusto, es un desorden, es algo que se aleja, es algo que está fue/ra del proyecto de Dios. Fuentes de trabajo es el derecho fundamental para todo hombre. Poder tener trabajo. Vemos cpmo un mal la desocu/pación, el superempleo es un mal para las personas, para las familias para la sociedad y en la medida que este desempleo va presentando su proporción, pudde llegar a ser, en la expresión del mismo Papa, una calamidad social. Y vemos con dolor el problema de los jóvenes que habiendo estudiado, llegando a la edad activa para poder producir / para el país y para si mismos y para la familia, no encuentran traba/jo, como que no hay lugar para ellos. Por eso, mis hermanos, vemos / que esta situación no es querida por Dios.

CAMBIO DE CASSETTE

La falta de trabajo es una inmoralidad, una injusticia y eviden/temente, como lo decía......... un juicio ético moral que se basa en la dignidad de la persona humana. Y hoy nos corresponde a nosotros / dentro de la complejidad del mercado y dentro de la complejidad de lo internacional y lo multinacional......... le corresponde al pueblo y a las autoridades. Pero si esa palabra ética moral que afecta al/hombre en su dignidad, que distorsiona a la familia, que resquebraja la sociedad, esa palabra la tenemos que decir de un modo claro, por/que esta sociedad se hace menos humana, porque el hombre trabaja menos y por lo tanto se hace, al hacerse menos humana, se hace una socie/dad más injusta. ¿Qué venimos a rezar? ¿Qué venimos a pedir? ¡¡ Un salario justo es un problema clave de la ética social!! . Es algo / que afecta también en la dignidad de la persona humana. En nuestra / economía capitalista no existe otro modo de cumplir la justicia en / las relaciones de trabajadores y empresarios que constituídos por la remuneración del trabajo y en vista que no es justo el salario es // simple, claro y evidente que la organización está mal, que no es que/rida por Dios; que es inhumana, que es injusta. Es por el salario jus/to que en la situación actual la mayor parte de los hombres van acce/diendo a los bienes que están destinados al uso común. Y es por la ex/periencia que todos tenemos, es por las entradas mensuales. En la me-dida que el justo salario no es real, no existe, esos bienes que debe/ríamos adquirir porque son necesarios para la vida, los van adquiriend otros y se llega a una realidad de unos pocos que tienen mucho y la / mayor parte del pueblo que no tiene nada o tiene muy poco. Y eso es una injusticia. Y eso no corresponde a una sociedad que quiere ser / cristiana, que quiere ser fraterna, que quiere ser y vivir como hijos de Dios. Porque entre los hermanos las cosas hay que compartirlas.-

Con los ingresos menguados y con la jornada más allá de las 8 / horas, 14, 16 horas, se impide el diálogo con la familia. Nosotros / como pastores conocemos lo que significa familias en que sus hijos no ..//

//.. ven durante una semana a sus padres o a sus madres porque to/ dos están trabajando y viven solos. Esto Cristo no lo queire, Dios / no lo quiere. Porque al ser injusto el salario de 8 horas evidente/ mente van a tener que ampliar las horas para poder traer alimentos a su familia. Por eso la sociedad y todos tenemos que esforzarnos para revalorizar el valor social de las funciones maternas del hogar. El abandono de tales tareas por una ganancia retribuida, es incorrecto, es injusto, distorciona a la familia y es incorrecto para la socie-/ dad.-

Hermanos: ¿Que venimos a pedir?. Venimos a pedir el vino de la vivienda digna y todos sabemos que eso corresponde también a un dere cho primario y fundamental de la persona humana. Y no me quiero ex-/ tender en esto porque todos ya lo sabemos.

Por eso mis hermanos, hoy al rezar al señor y al pedirle por / estas tres grandes dificultades - falta de trabajo, salarios injus-/ tos, falta de vivienda - yo pienso y descubro que María, que Jesús y que Jose, ésta sagrada familia.........está bien que recemos, está / bien que pidamos, porque estamos pidiendo algo que corresponde a la dignidad humana y lo estamos pidiendo al señor en esta oración. Pero ésta oración nuestra nos compromete, no solamente se trata de rezar, sino que es rezar y comprometerse. Lo que nosotros creemos y nues-// tros hermanos es lo que rezamos. Creemos en la dignidad de la persona humana, por eso podemos rezarle al señor por la defensa de ésta digni dad en estos valores: trabajo, salario y vivienda. Podríamos decir Li bertad, Justicia, Participación. Y lo que creemos y rezamos, es lo // que tenemos que vivir; la oración nos tiene que llevar a la vida, si- no no es la auténtica y la verdadera oración. ¿Y que significa llevar a la vida ésta oración que hacemos?. Esta oración que hacemos, signi- fica para los trabajadores, tener una doble solidaridad o una solida- ridad a dos niveles. Un primer nivel de solidaridad significa frente a la dificultad, frente al despido, frente a un seguro de paro que // nunca llega, frente a las carencias de la vida y un salario injusto. Y toda esa solidaridad espontánea de hermanos, de darnos la mano, de ayudarnos y de poner las cosas que tengamos, poseamos, al servicio de los otros. Es esa solidaridad que no se organiza, esa solidaridad que como María está atenta a la necesidad del otro y corre a ayudarlo. Si rezamos, tenemos que vivir esa solidaridad. Y en los momentos de crí- sis, en los moemtos de dificultades, yo diría que es el momento propi cio para ir tejiendo esa red de sólidaridad entre nosotros........... Estamos en el momento en que nosotros tenemos que echar esas raíces / profundas de solidaridad interior para que el árbol de la justicia, / de la dignidad, de la fraternidad vaya tomando cuerpo y vaya crecién- do. Porque un árbol sin raíz es un árbol que muere. Un pueblo que no tenga raíz de solidaridad, de amistad, es un pueblo que muere. Por // eso en momentos de crísis, frente al mensaje de la oración nuestra a

María y a Jesús, ellos nos están...........Pero hay un segundo nivel de solidaridad y es el derecho que también tienen todos los o-/ breros, todas las familias trabajadoras de organizarse, para defender sus propios derechos. Porque defender los propios derechos es / defender la dignidad de la persona húmana, es buscar que la socie-/ dad se organize según el proyecto de Dios, según la voluntad del padre, según la dignidad del trabajo manifestado eb el Evangelio que vivió Cristo en Nazaret. Entonces nuestra oración, significa que los obreros busquen la organización sindical, en los espacios de libertad que se nos da, para que ubicados en esos espacios de libertad, los / mismos se vayan ampliando por el trabajo constante, solidario, contínuo de los obreros. Nuestra oración nos compromete, a ustedes trabajadores y a nosotros pastores de ésta zona nueve, que hemos organizado de alguna manera ésta celebración. Nos comprometen a estar mas atentos a las necesidades de nuestro pueblo. Nos compromete a acompañar mas a nuestra gente que sufre. Nos compromete como Sacerdotes y pastores de ésta zona a mirar desde el evangelio iluminando la realidad de ustedes con la palabra salvadora de Jesús. Y si Jesús se jugó por el hombre, se jugó por el obrero y por el pobre, nos compromete a nosotros, que somos ministros de Jesús, a jugarnos pór el hombre,/ a jugarnos por el pobre, a jugarnos por el obrero.-

Mis hermanos, rezamos a María, rezamos a Jesús pero los que rezamos debemos de vivir en éste compromiso a nivel de Iglesia y en éste compromiso a nivel de solidaridad. Que así sea.-

PALABRAS DE Gabriel SANCHEZ:- Mov. de trabajadores Cristianos-

Hermanos trabajadores: nosotros como la Iglesia de Jesús, como el Movimiento de los trabajadores cristianos queremos desde lo mas profundo de nuestro corazón, dar gracias al señor. Dar gracias, porque nos ha permitido, siendo él un obrero, que con nuestro trabajo, que con nuestro gesto sencillo, simple y diario vayamos gestando algo nuevo. Que el compañero que es solidario y que comparte aunque no tenga nada; el grupo de compañeros que anónimamente, calladamente, en el hacer de todos los días van inquietando y // van sencibilizando a sus compañeros para que nos sindicalisemos; se va gestando una fuerza que nadie, que ningún poder del mundo podrá / quebrar. Por eso quiero darle gracias al señor y porque de alguna manera somos nosotros con nuestras manos de trabajadores los que vamos modelando el Uruguay que le vamos a entregar a nuestros hijos.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.=

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

MEMORANDUM Nº 466/981-JRZQ/wlvd

Montevideo, diciembre 28 de 1981

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JEFE DE INSPECCION GENERAL
Señor Comisario Inspector:

A los fines que correspondan, cúmpleme poner en su conocimiento las novedades ocurridas en el día de / ayer en la "GRUTA DE LOURDES", de acuerdo a un volante distri-/ buido en la "CELEBRACION ECUMENICA" realizada el día 22 de los/ corrientes en la Iglesia "Tierra Santa", donde invitaba a la / concurrencia para una "Misa de Solidaridad con las Familias de los Trabajadores Desocupados", haciéndose la siguiente puntualización, según el material adjunto:

1)- Volante de invitación a la Misa (fs.1)

2)- Transcripción de las palabras de personas que asis-/ tieron, y, de la homilía:

A)- Palabras de Héctor Javier SOUZA MARTINEZ (s/a). Hace referencia a que es un desocupado, y a la solidaridad de / la Iglesia con éstos (fs.2).=

B)- Homilía a cargo del Presbítero Miguel BRITO (c/a) En distintos pasajes se refiere a los trabajadores y a las carencias que éstos sufren, como ser: trabajo, salario justo, y vi- / vienda digna (fs.1/2).-Captación del problema de los sacerdotes de la zona (fs.4).- Menciona los problemas que ocasiona nuestra economía capitalista (fs.5).- Resalta que la oración efectuada, significa para los trabajadores una doble solidaridad (fs.6/7).- Que la oración significa que los obreros busquen la organización sindical (fs.7).-

3)- Palabras de Gabriel SANCHEZ (s/a) (C.I.Nº1.334.943, / dom. Andalucía Nº4030), en representación del MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS.-Agradeció la presencia de los asistentes, recalcando que la fuerza de los trabajadores no la puede vencer / ningún poder (fs.7).-

Es de hacer constar que la celebración

96210 ..//

..//dió comienzo a la hora 18.05', y, finalizó a la hora 19.10', con una asistencia de unas 400 personas, en su gran mayoría da-/ mas y adolescentes, y sin que ocurrieran otras novedades.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado del Departamento N°2,D.I.I.

Subcomisario
JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS

96211

TRANSCRIPCION DE LA "CELBRACION ECUMENICA POR LOS DERECHOS HUMANOS" 22/12/981 - Parroquia "Tierra Santa".-

(1)-Palabras del Pbro. Juan MOSCA:

Reunidos esta noche cristianos de diferentes Iglesias y hombres de buena voluntad, para celebrar y renovar nuestro compromiso con los derechos del hombre y eso lo hacemos pocos días de haberse recordado el 33º aniversario de la "Declaración de los Derechos Humanos" y muy próximo ya a la fiesta de Navidad. Elegimos esta oportunidad para // reunirnos en medio de éstas dos fiestas, porque sentimos que están íntimamente entrelazadas la una con la otra. Como seres humanos, simplemente reconocemos, que la toma de conciencia de // los derechos del hombre, es el fruto de un largo caminar, hecho con dolor y con gozo. Es una fiesta militante y vigilante, porque sentimos que esos derechos están amenazados y porque surgen siendo un desafío concreto de plena actualidad. Para los que tenemos fé cristiana, el nacimiento de Dios entre los pobres y oprimidos de la historia, es la afirmación mas cruda y radical,/ sobre la dignidad y el valor absoluto de cada ser humano. Desde ese momento nuestra medida y nuestra inspiración de lo que es / ser humano, conocer cual es nuestro llamado a ser hombres, cuales son nuestros derechos y responsabilidades, están dados por la misma vida de Cristo. Comenzamos ésta celebración, cantando en el canto Nro. 1 "Navidad sin panderetas".-

Hace 7 años el Papa Pablo // VI,,presidiendo el senado de una de nuestras Iglesias Cristia-/nas, afirmaba: "Ninguna Nación está hoy sin culpa, cuando se // trata de Derechos Humanos". El Servicio Paz y Justicia del Uruguay, en el día 10 de diciembre, en declaración ofrecida a los medios de difusión señalaba: "Por ello es preciso admitir con / humildad, que también en nuestra Patria, padecemos limitaciones y que el paso ineludible para superarlas, es reconocerlas. No / podemos engañarnos, también entre nosotros, ninguno está hoy aquí sin culpa en cuanto a la defensa de la dignidad humana". // Cuando nos olvidamos del valor absoluto de cada vida humana, se produce el caos y entramos por un camino de muerte y tinieblas. El poeta Patrick LOIDI, hace una descripción de ésta situación, en su poema "ANTIGENESIS": 96212

(2)-Palabras de una NN femenina.-

"ANTIGENESIS" - "Al fin el "hombre acabó con el Cielo y con la Tierra. La Tierra era bella "y fértil. La luz brillaba en las montañas. Y los mares y el espíritu de Dios llamaba el universo. El Hombre dijo: Que posea "yo todo el poder en el Cielo y en la Tierra y vió que el poder "y puso el nombre de grandes jefes a los que tenían el poder y "llamó desgraciados a los que buscaban reconciliación, así fué

...///

"el sexto día antes del fin. El Hombre dijo: Que haya gran divi-/
"sión entre los pueblos, que se pongan de un lado las Naciones a
"mi favor y del otro las que están contra mí. Y hubo buenos y ma-
"los, así fué el quinto día antes del fin. El Hombre dijo: Reuná-
"mos nuestras fortunas todas en un lugar y creemos instrumentos /
"para defendernos, la radio para controlar el espíritu de los hom
"bres, los uniformes para dominar las almas de los hombres y fué
"así. El mundo quedó dividido en dos bloques en guerra. El Hom-/
"bre vió que tenía que ser así. Así fué el cuarto día antes del /
"fin. El Hombre dijo: Que haya una censura, para distinguir nues-
"tra verdad de la de los demás. Y fué así..El Hombre creó dos ///
"grandes instituciones de censura. Una para ocultar la verdad en
"el extranjero y otra para defenderse de la verdad dentro de casa.
"El Hombre lo vió. Y lo encontró normal. Así fué el tercer día an
"tes del fin. El Hombre dijo: Fabriquemos armas que puedan destru
"ir grandes multitudes, millones y centenares de millones a dis-/
"tancia. El Hombre creó los submarinos nucleares que surcan los /
"mares y los misiles que cruzan el firmamentec. El Hombre lo vió
"y se enorgulleció. Entonces los bendijo diciéndoles: Sed numero-
"sos y grandes sobre la Tierra, llenad las aguas del mar y los es
"pacios celestes, multiplicaos. Así fué el segundo día antes del
"fin. El Hombre dijo: Hagamos a Dios a nuestra imagen y semejanza
"que actue como actuamos nosotros, que piense como pensamos noso-
"tros, que quiera lo que nosotros queramos, que mate como noso-//
"tros matamos. El Hombre creó un Dios a su medida y lo bendijo di
"ciéndo: Muéstrate a nosotros y pon la Tierra a nuestros pies, no
"te faltará nada si haces siempre nuestra propia voluntad. Y así
"fué. El Hombre vió todo lo que había hecho y estaba muy satisfe-
"cho de todo ello. Así fué el día antes del fin. De pronto se pro
"dujo unagran terremoto en la superficie de la Tierra y el Hombre
"y todo lo que había hecho, dejaron de existir. Así acabó el Hom-
"bre con el Cielo y con la Tierra. La Tierra volvió a ser un mun-
"do vacio y sin órden, toda la superficie del océano se cubrió de
"oscuridad y el espíritu de Dios aleteaba sobre las aguas (aplau-
"sos).-

(3) -Palabras de Juan MOSCA:

Los invitamos a meditar en silencio la obra de nuestras manos (silencio)... Cuando hace unos momentos entrabamos en ésta Iglesia de Tierra Santa, cada uno de nosotros tenía algo de éste "ANTIGENESIS" en sus manos, traía una carga de preocupaciones, el peso de dignidad humano ultrajado y la esperanza de compartirnos y recuperarnos. A continuación vamos a recoger

96213

...///

en nuestra celebración estas preocupaciones. Vamos a hacer presentes, en breves pantallazos, sin pretender ser exhaustivos, / el problema de los Derechos Humanos en el Uruguay, observaremos algunas areas: El trabajo, la salud, la vivienda; el contexto / de libertades, la educación, los desaparecidos. Después de cada pantallazo, vamos a hacer una pausa de silencio, para hacernos cargo, para hacernos responsables y luego vamos a cantar una estrofa y el estribillo del canto "Hombres Nuevos", con el cual / le pediremos al Señor, la gracia de trabajar con generosidad y esperanza por esos derechos.-

(2) Palabras de Jorge FAGET:

(a) El trabajo humano es la clave de toda la cuestión social, si tratamos de verla desde el punto de vista del bien del hombre y es el fundamento del valor del trabajo humano, es el hombre mismo. Aquí en el Uruguay, se reitera el error del capitalismo primitivo, porque el hombre es tratado como un instrumento y no según la verdadera dignidad de su trabajo. N estra actual politica económica, que concentra cada vez mas la riqueza en menos manos, necesita que los trabajadores // participen cada vez menos de la distribución de esa riqueza que ellos mismos crean. Por eso el Papa pudo decir que se dá prioridad al capital sobre el trabajo. En Montevideo, para poner un / ejemplo, los datos de la Dirección General de Estadísticas y // Censo, entre los años 1968 y 1979, muestran lo siguiente: las / riquezas del 5 %, mas pobre de la población, pasaron del 0,68 % al 0,5 %, mientras las riquezas del 5 % mas rico, pasaron del / 16,96 % al 31,05 %. Si aceptamos éticamente que la justicia de un sistema económico merece ser valorado, según el modo en que se remunera el trabajo humano, en el Uruguay nos encontramos // con una gravísima injusticia. Veremos como deciende el salario real medio, tomando como base el año 1968, el salario real medio descendió mas de un 37 %. Pero no es esto el único problema que afecta al trabajo humano; recordemos el desempleo y los obreros del Seguro de Paro. Fuentes oficiales hablan de poco mas de diez mil y fuentes no oficiales hablan de mas de veinte mil. Sin tener en cuenta los que en estos últimos años, tuvieron que emigrar, que se calcula en un 20 % de la fuerza de trabajo. ¿Será todo esto justo?. El trabajo es el fundamento, sobre el que se forma la vida familiar, la cual es una comunidad hecha posible gracias al trabajo. Si esto es así los primeros que citamos representan repercusiones tremendas, jornadas agotadoras de trabajo, doble empleo, trabajo de todo el núcleo familiar, tensiones que llegan a descomponer la familia, mal alimentación, vivienda

96214

...///

vienda inadecuada, carencia de vida cultural y falta de descanso imprencindible. En la actualidad una familia de trabajadores uruguayos, debe realizar hoy un 58 % mas de esfuerzo para poder consumir lo que consumía en 1968. (6) Hemos estado 8 años sin vida sindical y estos son los frutos de su ausencia. La LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES, se elaboró sin una participación de // los mismos trabajadores y por eso tiene serias carencias. Juan Pablo y su reciente encíclica, afirmaba que los sindicatos pueden y deben tender a corregir, con miras al bien común de la sociedad, incluso todo lo que es defectuoso en el sistema de propiedad de los medios de producción o en el modo de administrar-/los para disponer de ellos. En este sentido la actividad de los sindicatos entra indudablemente en el campo de la política, entendida ésta como una prudente solicitud por el bien comun. La Ley promulgada nos quita ese derecho y esta responsabilidad. Pero quizás lo que aun es mas importante: la Ley necesita para implementarse un marco de reales y efectivas libertades. Por eso persiste después de promulgada la Ley un clima de temor y confusión entre los compañeros trabajadores.-

(5) Palabras de Jorge OSORIO VIGLIOLA:

Derechos Humanos - La / vivienda: Todos los hombres tienen derecho a una vivienda decorosa, la Constitución del año 1967 de nuestro País, afirma y ratifica este derecho y lógicamente sigue diciendo que la Ley propenderá a asegurar la vivienda higiénica y económica, facilitando su adquisición. No es difícil darnos cuenta habriendo bien / los ojos por las calles de muchísimos barrios y hablando sobre el tema con la gete de la calle, del ómnibus y del boliche, que este derecho para un sector importante de la población uruguaya es un sueño y la cosa va empeorando. Diversos factores actuan en contra de la posibilidad que muchos obreros, pequeños empleados y comerciantes, parejas jóvenes núcleos familiares de escasos recursos, puedan gozar de un techo decoroso y económico. Alquileres demasiado altos, sueldo que pierden su poder adquisitivo cada vez mas. Algunos años atrás se nesecitaba de 30 a 35 sueldos mínimos para adquirir una vivienda muy económica. En la actualidad, se necesitan de 50 a 60 sueldos mínimos para adquirir el // mismo tipo de vivienda. Mas aun, parece que a pesar de las promesas y los proyectos para el futuro, ninguna autoridad pública está dispuesta a asumir el problema, teniendo en cuenta las verdaderas exigencias y posibilidades de los sectores de la población de mas bajos recursos.-

98215

...///

⑥-Palabras de una NN femenina:

La salud: El Art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure a sí como a su familia, la salud y el bienestar, la asistencia médica y los servicios necesarios. Los principales problemas de la salud pública en los países del 3er. mundo, como lo son: las grandes enfermedades infecciosas, las resistencias a las vacunaciones colectivas y la desnutrición crónica no se dan a gran escala en el Uruguay. Eso lleva a los higienistas uruguayos a afirmar que éste es un / pueblo sano. Pero la salud es un parámetro que se interrelaciona con el salario, la educación, la vivienda, las libertades, constituyendo un conjunto mayor llamado nivel de vida. Nuestro sistema de salud es desde hace tiempo mixto: público y privado. El Ministerio de Salud Pública, cubre el 35 % de la población, el resto / pertenece a seguros colectivos o se atiende privadamente. Sólo un 5 % del producto bruto interno se destina al sector de la salud. Esto trae como consecuencia una falta de reequipamiento y la incapacidad de responder a la demanda creciente de la población. No / existe una política de educación sanitaria ni de participación de la comunidad en los servicios de salud. Tampoco se programa la asistencia en niveles progresivos para llegar a mayor cantidad de gente. Quién depende de la asistencia de Salud Pública exclusivamente, debe estar dispuesto a recorrer largas distancias, gastar en trasladarse, hacer colas, sin tener la certeza de que será debidamente atendido. La falta del instrumental necesario, la falta de medicamentos, la cantidad de la gravedad de los casos afectan las // condiciones de atención. Esta situación se sufre mas en zonas periféricas, donde la población cuenta con menos recursos para trasladarse y pagar lo necesario. En suma, el mejoramiento del estado sanitario depende por un lado del mejoramiento del nivel de vida y / por otro de una mejor organización y distribución de los recursos, de modo de responder a las necesidades de la población en especial de quienes cuentan con menos recursos.-

⑦-Palabras de un NN (Laico) masculino:

El derecho a la Educación es el mandato de hacer una sociedad abierta, flexible al cambio que el mundo reclama, es formar personas libres que produzcan, critiquen, recreen, ajusten su medio a una justicia mayor. En el Uruguay vivimos graves problemas en ese sentido. Perjudica a todos, a alumnos, docentes y padres de todos los sectores sociales, a los pobres especialmente. Porque si la Escuela Pública rebaja su calidad carecen de medios propios con que suplirla. Porque al agravarse la situación económica, deben trabajar abandonando sus estudios. Cada / vez son mayores y mas abundantes las trabas: los uniformes, los //

...///

útiles, el que no puede pagar profesor particular o una academia. El ingresó universitario cada vez más cerrado. Y el que entra a Facultad ¿ cómo estudiará si no puede trabajar. Nuestra enseñanza/ rebaja su calidad en detrimento de todos. Docentes que trabajan con miedo a ser expulsados por lo que hicieron o dijeron hace 10 años? ¿ Pueden cumplir correctamente sus tareas?, quienes no gozan de libertad académica ¿pueden enseñar a ser libres?. Tenemos el derecho de reclamar una educación mejor, que en vez de excluir a lòs de menos recursos, los previlegie, que sea impulsadora del cambio en / de anclarse en la actual situación, que forma conciencias despiertas en vez de uniformar los pensamientos.-

(8) Palabras de una NN femenina:

Soy la madre de una joven uguaya que desapareció en Buenos Aires en el mes de setiembre de / 1976, junto con su esposo y su hijita de 20 meses. Integro el grupo de madres uruguaya digo de uruguayos desaparecidos en la Argentina, que se ha ido constotuyendo a medida que fuimos realizando / gestiones comunes y que hoy reclama en conjunto por los hijos au/ sentes. Junto con mis hijos desaparecieron entre los años 74 y 78 120 jóvenes uruguayos, entre los que se encuentran 7 niños y 5 mujeres embarazadas. Estas desapariciones obedecieron a variados operativos realizados, la mayor parte en la Ciuddd de Bueons Aires y en otras poblaciones de la nación hermana. Desde la primera noticia hicimos denuncias en la Argentina y el Uruguay ante organismos oficiales correspondientes y es alarmante la indiferencia que hemos obtenido como única respuesta. En la República Argentina las Seccionales Policiales, los Ministerios del Interior y de Guerra, manifestaron desconocer los hechos. En Uruguay, las autoridades no se han preocupado de obtener explicación del Gobierno Argentino. En ningún momento hemos conseguido de la Prensa de nuestro país la menor publicación de nuestros tremendos problemas. En estos largos años de búsqueda en medio de tinieblas no hemos logrado conocer la causa de su detención, no han sido sometidos a juicio, nada sabemos de su actual situación, ignoramos si viven, en qué lugar, en qué estado de salud física y síquica. Cuántos años quedan por vivir en esta situación como en ninguna otra por lo incierta, por lo angustiante y por lo desconocida. ¿Qué pasó con esos 7 niños?.¿Qué fue de las 5 mujeres grávidas y sus criaturas?. ¿Dónde están los hijos de Yolanda, María Asunción, Adriana, María Nidia, que han de tener ya 5 años. ¿Dónde está Mariana? que tenía 20 meses y hoy está por cumplir 7 años. Dónde Simón, que sólo contaba con 20 días. Dónde Señor, Amaral, Beatriz, Washington, Andrea. El secuestro es un hecho criminal, un castigo sin derecho a juicio ni oportunidad de defensa. Nosotros pedimos que nuestros hijos aparezcan con vida

"CELEBRACION ECUMENICA-Parroquia Tierra Santa" - 22/12/981.-
(HOJA Nº 7)

///...pero si han muestro que nos digan dónde y cómo. Queremos conocer los hechos en toda su dimensión y asumir lúcidamente nuestro dolor. Saber cuál es su aporte al devenir histórico y el nuestro. Es un derecho que nadie puede negarnos.- (Aplausos)

"EL DERECHO A LA LIBERTAD"- Prof. Adolfo AMEIXEIRAS :

Todo hombre nace libre y con el derecho a vivir para expresar sus ideas, a tener un trabajo digno y una vivienda decorosa, a tener su familia y sus amigos, para poder aportar así, cada uno de sus diferentes opciones al crecimiento de la Sociedad y del Reino de Dios. Ante las situaciones de injusticia que nuestro pueblo hoy sufre, reflajada en los desocupados, - desalojados, enmudecidos, encarcelados, abandonados, desaparecidos; nos preguntamos ¿Es posible construir una sociedad sana si no se respeta la dignidad y los derechos de las personas?. Y estas preguntas son varias para nodotros uruguayos, porque también tenemos desaparecidos, desalojados, personas que no pueden expresar sus ideas, encarcelados por pensar de forma diferente.-

Palabras de una NN femenina.-

Siempre nos ha costado a los hombres dejar a Dios decir su palabra y escucharla con abertura de corazón. Nuestra conversión esta noche consiste en dejarnos enjendrar -- nuevamente por ella. Escucharenos a continuación la lectura del Profeta Isaías:"Dice el Señor: miren, yo voy a crear un cielo nuevo y una -
"tierra nueva, lo pasado quedará olvidado, nadie se volverá a acordar
"de ello, llénense de gozo y alegría para siempre por lo que voy a crear
"por lo que voy a , digo, porque voy a crear una Jerusalém feliz y un
"pueblo contento que viva en ella. Yo mismo me alegraré por Jerusalem
"y sentiré gozo por mi pueblo. En ella no se volverá a oír llantos ni
"gritos de angustia. Allí no habrá niños que mueran a los pocos días ni
"anciahos que no completen su vida. Morir a los 100 años será morir jó-
"ven y no llegar a los 100 años será una maldición. La gente construirá
"casas y vivirá en ellas, sembrará viñedos y comerá sus uvas, no suce-
"derá más que uno construya y otro viva allí, o que uno siembre y otro
"se aproveche. Mi pueblo tendrá una vida larga como la de un árbol. Mis
"elegidos disfrutarán del trabajo de sus manos, no trabajarán en vano
"ni tendrán hijos que mueran antes de tiempo, porque ellos son descen-
"dientes de los que el Señor ha bendecido y lo mismo serán sus descen-
"dientes. Antes de que ellos me llamen yo les responderé, antes de que
"terminen de hablar yo les escucharé. El lobo y el cordero comerán jun
"tos, el león comerá pasto como el buey y la serpiente se alimentará de
"tierra, En todo mi monte santo no habrá quien haga ningún daño, el Se-
"ñor lo ha dicho."

Hermanos esta promesa es nuestra esperanza por que es la Palabra ...///

///... de Dios.("Te alabamos, Señor" - contestan los fieles a coro)

(11) Palabras del Pbro. Juan MOSCA:

Jesús, leyendo a este mismo profeta en la Sinagoga de Nazaret, le hizo al pueblo un anuncio conmovedor. Nos ponemos de pie para escuchar su evangelio.(se da Lectura al Santo Evangelio según San Lucas) - ... (sigue hablando el anterior y - presenta a PEREZ ESQUIVEL):

El Profesor Adolfo PEREZ ESQUIVEL, un cristiano que por su trabajo en la lcha por los Derechos Humanos le fue adjudicado el año pasado el Premio Nóbel de la Paz, nos ayudará esta noche a comprender la luz y la esperanza de esta palabra. Escuchemos sumensaje:

(12) (SIGUEN PALABRAS DE PEREZ ESQUIVEL EN HOJAS APARTE)

(13) Palabras del Pbro. Juan MOSCA:

Dijimos al comienzo de nuestra celebración que la Navidad de 1981, la queríamos celebrar con un espíritu nuevo, que el pueblo que estaba en tinieblas vio una gran luz, expresemos por medio de un gesto, nuestro compromiso de ser luz para nuestro pueblo trabajando por los Derechos Humanos, recordando aquellas palabras de Jesús: Que no se encienda una luz para esconderla debajo de una mesa. El Pastor Ademar OLIVERA nos introduce en este - momento con la oración:

(14) -Palabras del Pastor Ademar OLIVERA:

Todos sabemos que la luz es en La Biblia un símbolo muy importante, muy usado, tanto en el antiguo como en el nuevo testamento, ya en Isaías se lee; el pueblo que andaba en tinieblas vio una luz intensa que hizo resplandor, iluminó à los que vivían en el país de las sombras. Jesús mismo dice: Yo soy la luz del mundo, el que me sigue no caminará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida. Así mismo dice Jesús a sus discípulos, ustedes son la luz para el mundo, no se puede esconder una ciudad edificada sobre un cerro, no se enciende una lámpara para ocultarla, sino para ponerla en el cadelero a fin de que alumbre a todos los de la casa. Nosotros queremos usar justamente este símbolo esta noche, símbolo de la luz, a través de ungesto, gesto de prender sirios, compartirlo entre unos y otros, simbolizando el compromiso, nuestro compromiso de cada uno de nosotros por nuestro prójimo, con la situación de nuestro prójimo, y al mismo tiempo un símbolo de solidaridad. Los invito a que tengamos unas palabras de oración: A Dios Señor Nuestro, - nosotros pertenecemos a un pueblo que ha sufrido y que sufre aún, por distintas causas como las que se han mencionado esta noche. Nosotros

///... pertenecemos a un pueblo que anhela una vida de paz, que anhela vivir con dignidad, pertenecemos a este pueblo que no quiere perder la esperanza. Imploramos oh Dios, Señor nuestro que tu nos ayudes a cada uno de nosotros a recorrer el camino, el camino que tu nos has enseñado a través de Nuestro Señor Jesus Cristo. Ese camino que comienza en la cuna de Belén y que termina en la cruz del Golgo. Un camino lleno de sufrimiento, un camino lleno de lucha, de compromiso y de amor al prójimo. Te pedimos oh Dios que tu nos ilumines ese camino que debemos recorrer y que la esperanza de la resurrección nos mantenga firmes. Que podamos sentir tu presencia, la fuerza interior que solamente tú nos puedes conceder. Permite Señor que podamos cada uno de nosotros expresar a través de este gesto que vamos a realizar, nuestro compromiso con los demás, especialmente con los más débiles, los más pobres y también la solidaridad con los que sufren, con los que necesitan de nosotros y también necesitan de ti. En este espíritu vamos a encender los sirios y compartirlos,Amén.

(15)-Sigue el Pbro. Juan MOSCA:

Al Profesor PEREZ ESQUIVEL y al Pastor SMITH, que hoy tenemos el honor que nos acompañen. El fue el fundador del servicio "Paz y Justicia" aquí en el Uruguay hace muchos años, que ellos presidan este gesto encendiendo sus sirios y haciéndonos llegar su luz.-

A continuación Adolfo, el Pastor Smith, los pastores y presbíteros encendieron nuestros siries. La luz va corriendo por el templo Vamos a ir cantando "Daré luz a la Ciudad".-

Los gobiernos de casi todo el mundo, ratificaron en la Declaración de los Derechos Humanos su fe en el hombre, plasmada y credo, movida progresivamente por generaciones y generaciones a lo largo de la historia. Es también un credo que compartimos con todos los hombres de noble corazón, que ven en todo hombre a su propio hermano, cualquiera sea su raza, ideología, religión o condición. En comunión con todos ellos y con nuestros sirios en alto los invito a proclamar también parte de esa Declaración. Rezamos todos ellos, digo,juntos, el credo de los Derechos del Hombre con los sirios en alto: "Creo que "todos los hombres nacen libres e iguales, en dignidad y derechos; "creo que todos los seres humanos tienen derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad de sus personas. Creo que ningún hombre pue"de ser arbitrariamente arrestado, detenido o exilado. Creo que toda "persona tiene derecjo al trabajo y a asociarse con otros para for"mar organizaciones, para la promoción y defensa de sus legítimos in"tereses. Creo que toda persona tiene derecho a la educación, la ex"presión y la información. Creo que todo hombre tiene derecho a man"tener, expresar y difundir sus convicciones y su fe."

Vamos a sellar este credo que compromete todos nuestros afanes

96219...///

1.10

"CELEBRACION ECUMENICA - Parroquia Tierra Santa" - 22/12/981
(HOJA Nº 19)

///... para construir un mundo libre y fraterno, con la oración que Jesús nos enseñó: "Padre nuestro que estás en el cielo, santificado "sea tu nombre, vénganos tu reino, hágase tu voluntad en la tierra "como en el cielo, dános hoy nuestro pan de cada día, perdona nues- "tras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofen- "den, no nos dejes caer en tentación y líbranos del mal, AMEN".-

Vamos a finalizar nuestra celebración, amigos, con una palabra de paz en nuestros labios, con la luz de Cristo aún ardiente en -- nuestras manos.-

Cantemos: "Una ciudad construída en Libertad"

.#.

96220

(12) PALABRAS DE ADOLFO MARIA PEREZ ESQUIVEL, PRONUNCIADAS EN LA PARROQUIA DE TIERRA SANTA, EL 22/12/81-

-.-

Queridos hermanos y hermanas, para mí es una alegría compartir con todos ustedes estos momentos y oración de reflexión, de unidad.- Jesús bien dijo, que cuando hay dos o tres reunidos en su nombre, él está presente, y nuestro señor está aquí presente entre nosotros, que nos convence , nos llama a la oración, al compromiso. Y yo quiero compartir con ustedes, con este espíritu, una breve reflexión.-Cuando estaba escuchando en las lecturas, los cantos, yo decía, pensaba, en mi interior ¡que fuerza de la esperanza, porque aquí no están por casualidad para escuchar a una persona, es porque en mi corazón, de ustedes hay algo que los mueve, que los llama, que los convence; hay algo más que escuchar a una persona.- También porque todos tenemos que saber compartir y estamos aquí para compartir la oración y el compromiso.-Y es a través de este compartir que quiero hacer una reflexión frente a este desafío que tenemos en Amércia Latina, en cada uno de nuestros países y en el mundo,que es el desafío de conquistar la paz como fruto de la verdad y de la justicia.- Si no, no hay paz.-La paz hay que conquistarla y hay que luchar para que esa paz sea real y viva entre nosotros.-

Y es este desafío que es compartir el pan y la libertad con nuestros hermanos- pero ¿quienes son nuestros hermanos? Nuestros hermanos son todos los hombres y mujeres del mundo, sin distinción / alguna, incluso aquellos que nos odian y nos tratan mal, porque / todos somos hermanos y somos hijos de dios.-Pero ¿qué ha pasado / entre los hermanos? Se ha quebrado la fraternidad, se ha quebrado esa fraternidad de hermanos.-Lo vemos en el Antiguo Testamento- Caín y Abel; y lo vemos en la historia de los pueblos; lo vemos en nuestros propios pueblos; se ha quebrado la fraternidad.-Cuando vemos que algunos hermanos por las ambiciones de poder, por / las ambiciones de la riqueza, unos hermanos oprimen a otros hermanos, a los más pobres, a los más humildes, a los más pequeños; y es aquí que se quiebra la fraternidad, y nosotros debemos reconocer en cada persona a nuestro hermano, y como hermanos, a hijos / de dios, y debemos establecer esa fraternidad para alcanzar la / paz, pero a través de la libertad.-La libertad, ese don que dios nos dió a todos para que podamos compartirla; la libertad de ser dueños de nosotros mismos, la libertad de poder expresarnos, la libertad de poder vivir como hombres y mujeres libres, como seres humanos, como dios quiso que vivamos en este mundo; y habla del pan, y aquí hemos escuchado muchos pensamientos, las lecturas, ese pan que alimenta el cuerpo, ese pan que lo podamos traducir en el

..// pan que necesitamos para nuestras vidas, y que lo podemos traducir en la vivienda, en la salud, en la educación, que podemos / traducirlo en el derecho de los pueblos a ser dueños de su propio destino, ese pan que es el pan de lalibertad, porque no es únicamente el alimento físico que necesitamos, sino que hay algo más / profundo para los cristianos y que está contenido en la eucaristía y que nuestro señor nos deja que sea su propio cuerpo, el pan de / vida, el pan del espíritu, en ese pan que nos fortalece en su unidad y en el compromiso y que debemos compartir; y únicamente a través de esos profundos valores espirituales y morales; y compartiendo la vida de los pueblos vamos a poder construir una sociedad más justa y humana, libre de dominaciones, donde se respeten los DERECHOSHUMANOS. Para que madres, como la madre que acaba de hablar, pueda reencontrarse con sus nietos, con sus hijos, para que se respete la dignidad de la persona, para que se respete el derecho de los pueblos, para que los pueblos no sean espectadores sino actores de su propio destino; y para esto necesitamos compartir, necesitamos tener sentido de la unidad, necesitamos acercarnos como / hermanos y reconocernos en este caminar, en este proceso de liberación de los pueblos, no la liberación como un hecho que está lejano, sino la liberación como un acto cotidiano.- Todos los días debemos liberarnos de nosotros mismos y de las estructuras e injusticias en las cuales vivimos.- No podemos únicamente denunciar las situaciones de injusticia, sino también transformarlas, buscar nuevas alternativas y posibilidades sociales; pero esto no es obra de una sola persona ni de algunas personas; esto debe ser obra de todos y como dije al comienzo, este desafío por la paz, es a través de la verdad y de la justicia.-Solo a través de la justicia, de una justicia que esté fundada en elamor, vamos a poder encontrar el camino de la reconciliación.- Para que esos hermanos que han quebrado esa unidad, esa fraternidad, encuentren el camino de la conversión, el camino de comprender que a través de la ambición no pueden seguir sometiendo a los pueblos, que no pueden seguir sometiendo a un hermano, que no pueden seguir pasando por al lado del necesitado sin tenderle una mano, que debemos acercarnos a aquellos que están en las prisiones, a los desocupados, a los que les falta el pan, y hoy que estamos acercándonos a esta navidad siempre presente, que es más que unafecha, sino que es la esperanza de ese amanecer permanente de la humanidad, que en esta navidad no les falte el pan, que no le falte la libertad, que sepamos compartir y unirnos para que realmente esa luz, esa luz de esperanza exista en el mundo y que entre ustedes aquí presentes, sea una realidad, la realidad de ser hombres,

f. 13

..// mujeres y pueblos libres de toda dominación y reconocernos como hermanos y como hijos de dios.-Que esta navidad nos fortalezca, nos ilumine y nos guíe con esa gran fuerza de la esperanza.-Quiero dejar a cada uno de ustedes, a sus familias, a todo el pueblo del Uruguay, en esta navidad, el fraterno saludo de paz y dios.-

-o-o-o-o-o-

OLICIA DE MONTEVIDEO
:RECCION DE INFORMAC-
ION E INTELIGENCIA.-
.PARTAMENTO Nº 2.-.

22-12-81
0080
6262

Montevideo, diciembre 23 de 1981.-wlvd

INFORMACION APORTADA POR EL CUERPO DE POLICIA DE TRANSITO SOBRE MATRICULAS DETECTADAS EN LAS PROXIMIDADES DE LA IGLESIA "TIERRA SANTA", EL 22/12/81

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Matr. 250.337 HOECHST DEL URUGUAY- Bvar. Artigas 3896-(V.W./71)
" 230.823 S/A Juan C. DELGADO DOMINECH- Palmar 2190(D.K.W.),
" transferido 24.11.80 a RICARDO JULIAN PALLARES, dom. J.Núñez 2351 apto.4
" 140.942 ACHEL S.A.- Galicia 967 (Peugeot /81)
" 246.995 S/A Angel Hilario RAMIREZ CORONEL- dom.Gloria 3297/ap.1 (Chevrolet/57)
" 278.203 S/A Epifanio Federico GADEA- Rbla. Rpca/Argentina 1208, piso 8 apto.801 (Peugeot/72)
" 292.799 Panoia M. GAIAOPULUS- Ituzaingó 1312 ap.304-conductor Safons De Giorgi (Fiat/75)
"324.909 S/A Adhemar N. RECAGNO LEMA -Avda.Uruguay843 ap.10, (Renault/80)
" 233.366 S/A Raquel Ma. Angélica BERGERET- calle "Q" Nº3265, Apto. 709,Parque Posadas (Fiat/77)
" 322.045 S/A Marta J. BORELLI C. de SAAVEDRA- José E.Rodó 1714 apto. 101 (Grumet/80)
" 345.849 S/A Maura A. PEREZ PADILLA- San José 978 apto.602 (Fiat/81)
" 339.928 S/A Jorge FAGET FIGARI- Treinta y Tres 1374 ap.310 (Citroen/81)
" 137.990 AGROMAX S.A.- Avda.Uruguay 874 (Peugeot/80)
" A-43.275 S/A Rosa ALONSO de CANAN-Ruta 5 Kmt.29(Progreso)(ford77)

No se obtuvo información sobre la matrícula 61.402 de SALTO.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-

96224

Acta:

Luis PEREZ AGUIRRE

Ref: Serpaj - Inter Sectorial. -

96225

ACTA:MAZ.jjgc.-En la ciudad de Montevideo a los cuatro días del / mes de junio de 1984, ante el Sub Comisario Encargado del Departamento No.2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece el ciudadano Luis María PEREZ AGUIRRE, oriental, soltero, nacido en Montevideo el 22 de abril de 1941, hijo de Luis María y de Raquel, titular de la Cédula de Identidad No. 901.934-3, Credencial Cívica Serie AKA No.6490, domiciliado en la calle - Ruta 48 Km.19.500-Las Piedras Canelones-GRANJA HOGAR LA HUELLA, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(1) Sobre ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy Sacerdote Católico de la Compañía de Jesús(Jesuitas) ejerciendo mi Ministerio en la GRANJA HOGAR LA HUELLA, percibiendo por ello N$6.000.oo(nuevos pesos seis mil).La Compañía de Jesús pertenece al Clero Regular - dependiendo del Religioso Provincial que lo es el Sacerdote Manuel SEMPRUN (Casa Provincial-Luis A. de Herrera 4280).-

PREGUNTADO:(2) Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En el domicilio antes mencionado habito solo. Mis padres y hermanos habitan en la calle Gral. Flores 1456.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, en el año 1976, fué detenido por una Unidad / Militar por espacio de seis días(no sabiendo de que Unidad se trataba), de allí pasé a Cárcel Central de la JPM, siendo interrogado por personal de esta Dirección, recuperando posteriormente la libertad a los dos días.-

PREGUNTADO:(4) Si tiene o ha tenido militancia política y/o gremial.-

CONTESTA: No tuve ni tengo militancia política, no tengo ni tuve actividad gremial, perteneciendo unicamente al SERPAJ(Servicio de Paz y Justicia) con sede en Buenos Aires -Coordinación Latinoamericana, de la cual ocupo el cargo de Asesor; a nivel Latinoamericano, que tiene que ver con todos los Secretariados(Brasil,Chile, Perú,Bolivia,etc.).Hasta que la actividad del SERPAJ no entró en litigio con el Estado, tenía el cargo en Montevideo de Coordinador en el Uruguay.En la actualidad ante esta situación ante el / Tribunal de lo Contencioso Administrativo, trabajamos todos los miembros a título personal-.-

PREGUNTADO:(5) Quiénes son los actuales directivos del SERPAJ.-.-

CONTESTA: El SERPAJ actualmente y debido a su situación legal, no posee Directorio, los que actuan a título personal en su representación son: el dicente; Francisco BUSTAMANTE (Profesor de Secunda-

Luis P. Aguirre

/.ria-Historia); Efraín OLIVERA (Directivo de EMAUS); Padre Juan José MOSCA (Noviciado de la calle Aparicio Saravia y Gral.Flores) Adolfo AMEXEIRAS (Padre de la Parroquia del Paso Molino-Clero Secular-calle Zufriategui); Padre Jorge OSORIO (Parroquia de Peñarol Marconi 1530) Padre Jorge Eduardo FAGET MONTERO (Parroquia de la calle Vera 2544) Martha DELGADO(profesora de Literatura en Enseñanza Secundaria);Adhemar OLIVERA (Pastor Metodista -Iglesia de Malvín Estanislao López 4631); Ignacio PONCE DE LEON(Ingeniero Civil) y / Pablo CAYOTA (Profesor de Historia-Secundaria)y Patricia PIERA de BUSTAMANTE(esposa de BUSTAMANTE-Maestra de Primaria), Lucía AROCENA (Religiosa de la Congregación Sagrado Corazón de Jesús-Paso Carrasco-calle García Lagos No.8).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(6) En el período en que usted integró la Directiva del SERPAJ y en la actualidad, quienes integran la INTERSECTORIAL y / concurren a sus reuniones.-

CONTESTA: La INTERSECTORIAL nace a raíz del Ayuno que realicé junto a Jorge OSORIO y Adhemar OLIVERA; como estaba realizando el / ayuno, concurre como Delegado en mi lugar Efraín OLIVERA por SERPAJ cargo que continúa ocupando en la actualidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(7) Si usted fue notificado, como integrante del grupo convocante para la concentración del día de ayer en el Obelisco,/ de que el mismo no estaba autorizado.En caso positivo determine / en que forma se le notificó.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En primer lugar, quiero aclarar que si bien el SERPAJ integra la INTERSECTORIAL, en esta oportunidad no era firmante de la convocatoria y por lo cual no fuí notificado de la prohibición de dicho acto y creo firmemente que nuestro Delegado Efráin OLIVERA tampoco fue notificado de esta prohibición.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(8) Explique el motivo por el cual, siendo integrante de la INTERSECTORIAL, no apoyaron esta medida.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El motivo para no firmar la convocatoria, fue que se pedía por las libertades en forma discriminatoria, por ejemplo: se / pedía libertad de prensa, de presos políticos, libertad de reunión, olvidando la libertad de los detenidos desaparecidos; por esto no apoyamos la convocatoria.-

PREGUNTADO:(9) Dónde tiene su Sede el SERPAJ actualmente.-.-.-.-.-

CONTESTA: Actualmente no tiene sede, dado que sus bienes estan en custodia del Ministerio del Interior,mientras termine el litigio / establecido con el Estado, a través de los Contencioso Administrativo, pero continuamos reuniendonos en la Parroquia de algunos de los integrantes antes mencionados en forma rotativa(Paso Molino, Peñarol, Vera y Malvín).-

96227

/.PREGUNTADO:(10) Si participó de la manifestación realizada en el día de ayer en las inmediaciones del Obelisco a los Constituyen - tes, y porterior manifestación por diferentes arterias hasta la Explanada de La Universidad.-

CONTESTA: No señor, no participé por las razones ante dichas.-.-.-

PREGUNTADO:(11) Si tomó conocimiento, de que la Jefatura de Policía de Montevideo emitió un Comunicado, haciendo saber que no estaba autorizado el acto que se menciona anteriormente.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, tomé conocimiento por la difusión que le dieron los medios de prensa.-

PREGUNTADO:(12) Al no apoyar la concentración, el SERPAJ que medidas adoptó para que los allegados no concurrieran a dicho acto.-.-

CONTESTA: No se adoptó una medida específica, más allá de la determinación para que nuestra firma no figurara en la convocatoria de manera, de uienes nos hacen confianza no se sintieran obligados a ir. Esta decidión se tomó en una reunión realizada la semana anterior, en la Parroquia del Paso Molino, estando presentes la / maypría de los integrantes, no estando Patricia PIERA, Jorge Eduardo FAGET.-

PREGUNTADO:(13) A que se refiere cuando menciona en la respuesta a la pregunta número ocho, libertad para los detenidos desaparecidos.-

CONTESTA: Me refieroa personas que en su momento fueron detenidas, por agentes de las Fuerzas Conjuntas y posteriormente no se tuvo más noticias de ellas, desconociéndose su actual paradero. El solicitar estas libertades, es a pedido de los familiares a quienes constantemente ayudamos por razones humanitarias, tratando de / crear una sensibilidad a través de la opinión pública para obtener una pronta solución.Cabe señalar que otros caminos que hemos emprendido buscando soluciones a este problema, han dado resultados negativos(entrevistas con integrantes de las Fuerzas Armadas,actuación a través de las Comisiones Técnicas, tanto del Comite de Derechos Humanos ante las Naciones Unidas como de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(14) Si tiene conocimiento como usted dijo, quienes son los detenidos desaparecidos.-

CONTESTA: Puedo proporcionar una lista de 17 casos documentados y corroborados, por los respectivos testigos de la detención, particularmente me preocupan tres casos que han sido reconocidos ante / la Comisión de los Derechos Humanos en las Naciones Unidas, por el entonces Embajador uruguayo GIAMBRUNO. Al respecto puedo proporcionar fotocopia de las actas de la sesión en que se mencionan a las

/.tres personas desaparecidas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(15) En la Jornada de Protesta realizada el 27 de mayo p.pdo., en el Manifiesto leído figura como uno de los organizadores de la mimsma, el Servicio de Paz y Justicia; en ese Manifiesto se anunciaba la Jornada del día de ayer, porque razón posteriormente decidieron no participar .-
CONTESTA: La razón es, que en primera instancia se había acordado pedir por todas las libertades sin discriminación; cuando se elaboró posteriormente el Manifiesto en el que se pedía por esas libertades, entendimos como ya lo hé expresado que se hacía una discriminación inaceptable para nosotros. El día que se elaboró la plataforma, que fue el día lunes 28 en la reunión de la INTERSECTORIAL y al no estar de acuerdo y como ya lo exprese, fue que no decidimos apoyar esta última.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(16) Si ha raíz de esta discrepancia, SERPAJ se retira de la INTERSECTORIAL.-
CONTESTA: Nosotros en este momento tenemos planteado el conflicto, pero no hemos tomado aún una resolución al respecto. Como las decisiones son personales, creo no equivocarme si afirmo que el sentir general de los miembros del SERPAJ es permanecer en la INTERSECTORIAL procurando solucionar estos problemas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:(17) Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar a sus dichos.-
CONTESTA: Si señor, deseo aclarar que el domicilio de mis padres es en la calle Miraflores 1456 y nó Gral.Flores como figura en la respuesta número dos.-
Leída que fue por si mismo la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-

[signature]

LUIS MARIA PEREZ AGUIRRE
Declarante.-

SUPLEMENTO LV

SOLIDARIDAD

POLITICA

POPULAR



96230

<u>Introducción al tema</u>

Después de más de 4 años en que el PARTIDO SOCIALISTA POPULAR vino luchando en los estrados de la Justicia en defensa de su patrimonio histórico y político, frente a la actitud inconfesable de un minúsculo grupo de aventureros introducidos en sus filas al amparo de una actitud generosa y a la que respondieron con no menos inconfesables finalidades, la Camara Nacional Electoral, con fecha 28 de setiembre de 1978, después de descalificar al pequeño grupo de intrusos resolvió <u>intervenir al Partido Socialista Popular</u> aduciendo una supuesta acefalía para la cual pretende invalidar el 51º Congreso Nacional realizado los días 17 y 18 de mayo de 1975 previo estricto cumplimiento de todas las disposiciones legales y estatutarias y las certificaciones y tramitaciones de la propia Justicia Electoral, así como amplia publicidad y resonancia nacional e internacional.

Quizá no sea ocioso señalar que el PARTIDO SOCIALISTA POPULAR, fundador y único integrante argentino de la Internacional Socialista, ha participado en el XIV Congreso de la Internacional, realizado en Vancouver, Canadá, los días 3-5 de noviembre de 1978, sin que tal medida judicial haya vulnerado su representatividad indiscutida.

<u>Un llamado de atención</u>

Inmediatamente después de conocido lo resuelto por la Cámara Nacional Electoral y sin descuidar la presentación del correspondiente recurso extraordinario -concedido y presentado, por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el correspondiente Memorial- el PARTIDO SOCIALISTA POPULAR hizo llegar a todos los Partidos Políticos Populares la siguiente nota:

"Buenos Aires, 2 de octubre de 1978.

"Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Presidente del Partido....., con el objeto de poner en su conocimiento que por una arbitraria resolución de la Cámara Nacional Electoral, que no está firme y ha sido recurrida, se pretende intervenir al Partido Socialista Popular, organización política que tiene 82 años de vida y cuyos servicios al país, pasados y presentes, son suficientemente conocidos.

"Nuestro Partido ha sufrido en esos 82 años de vida toda clase de vicisitudes: destrucción e incendio de sus locales, empastelamiento de sus imprentas, asesinato de sus dirigentes, atentados, disoluciones, confiscación de sus bienes, procesamiento y prision de sus dirigentes y afiliados, como lo han

sufrido otras fuerzas políticas en el transcurrir de sus vidas, pero siempre ha resurgido sin rencores para servir al país.

"No ha de ser un fallo el que perturbará nuestra vida, porque tampoco somos el producto de un acta. Pero sentimos el deber de alertar a los demás partidos políticos para que adviertan que la actitud de cualquier grupo irresponsable puede ser aprovechada por quienes quieren la destrucción de los partidos políticos como instrumentos inexcusables de toda posibilidad de restauración democrática del país.

"Continuamos en las funciones para las que fuimos llevados por la voluntad democraticamente expresada de los afiliados, y seguimos en nuestra tradicional Casa del Pueblo. La sentencia definitiva restaurará la imagen de la justicia. Si así no fuera, incorporaremos el tropiezo a la larga lista de vicisitudes pero subsistiremos como Partido, porque éstos residen en el pensamiento y en la ideología, en la organización y en el trabajo de sus militantes.

"No pedimos solidaridad porque la descontamos, como producto de una lucha en la que todos los argentinos de bien estamos enrolados.

"Cordialmente

Enrique S.INDA Secretario del Interior	Víctor O.GARCIA COSTA Secretario General

La respuesta solidaria no se hizo esperar

La respuesta de los partidos políticos populares argentinos -lo decimos con viva emoción- no se hizo esperar. Así llegaron al PARTIDO SOCIALISTA POPULAR las cartas que nos complacemos en reproducir seguidamente:

-de la Union Cívica Radical

"Buenos Aires, 9 de octubre de 1978.
"Al Señor Secretario General del
Partido Socialista Popular
Don Victor García Costa
Sarandí 56
Capital Federal

"De nuestra mayor consideración:

"Acusamos recibo de vuestra comunicación de fecha 2 del corriente referente a la resolucion interventora de vuestra agrupacion por la Camara Electoral y nos notificamos, asimismo, de la apelación de tal medida

96232

"Es un deber moral para la UCR lamentar la actual situación por la que pasa el Partido Socialista Popular que se inserta en un marco más integral del proceso que viven en la Argentina los Partidos Políticos y las resultantes republicanas de su libre actividad.

"Queremos manifestarles nuestra solidaridad ante vuestra circunstancia y la seguridad de nuestra común valoración de apreciar como una responsabilidad insoslayable seguir en el esfuerzo de reconquistar los derechos políticos fundamentales a la vigencia de nuestra democracia.

"Saludamos a Usted muy atentamente.

Luis A.LEON Secretario	Ricardo BALBIN Presidente

-Del Ateneo del Pueblo Argentino

"Buenos Aires, 30 de octubre de 1978.

"Señor Secretario General del
Partido Socialista Popular
Don Víctor O.García Costa
S.D.

"En nombre del Ateneo del Pueblo Argentino, acuso recibo de su nota del día 2 del corriente mes, donde tiene la gentileza de informarme sobre la reciente resolución de la Cámara Electoral que dispone la intervención de ese Partido.

"Indudablemente esa resolución agravia a la ciudadanía sin distingo de colores políticos.

"Le expreso la solidaridad del Ateneo con la esperanza y el anhelo que en definitiva triunfe la justicia y el buen sentido político, que tan nevesitado está nuestro país.

"Con tal motivo, lo saludo muy atentamente.

Angel F.ROBLEDO
Presidente

96233

-Del Partido Popular Cristiano

"Buenos Aires, 30 de octubre de 1978.

"Señor Secretario General

del Partido Socialista Popular
D.Víctor García Costa
PRESENTE

"Motiva esta nota la reciente intervención judicial de que fue objeto el Partido Socialista Popular, cuya larga trayectoria en el país nos exime en la tarea de destacar su aporte a la democracia y a la vida política en la Argentina.

"Al respecto queremos expresarle nuestra solidaridad ante esa circunstancia, haciendo votos porque en un futuro cercano sean superados estos contratiempos y el país pueda lograr por el único camino posible, que es el del sufragio, un gobierno representativo de la voluntad popular.

"Aprovechamos para saludar en Ud. a los dirigentes y afiliados del PSP.

"Cordialmente

Nestor A.VICENTE	Enrique de VEDIA
Secretario General	Presidente Nacional

-Del Partido Comunista

"Buenos Aires, 16 de octubre de 1978

"A Víctor García Costa
Secretario General del
Partido Socialista Popular

"Estimado camarada:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota de fecha 2 de octubre, en la que nos informa de la arbitraria resolución de la Cámara Electoral contra su partido, que como Ud. bien dice: "tiene 82 años de vida y cuyos servicios al país, pasados y presentes, son suficientemente conocidos".

"Coincido plenamente con Ud. en cuanto a que las persecuciones de toda naturaleza sufridas por el Partido Socialista, en esos años -tan parecidas, por otra parte, a las que hemos tenido que soportar los comunistas, en nuestros 60 años de existencia, por defender también las reivindicaciones obreras y populares y los mas altos intereses de la Nación- no arredraron ni arredrarán a los militantes y dirigentes socialistas; y que tampoco lo harán retroceder medidas como el injusto fallo referido.

"Cuente, pues, en estas circunstancias, con la plena y fraternal solidaridad de nuestro Partido -que con justa razón Ud.

96234

ha descontado en su misiva- y esperamos nos informe en su oportunidad en qué podemos ser útiles. El ataque al Partido Socialista Popular como bien lo advierte, es un ataque en perspectiva a todos los partidos políticos, que la reacción no puede soportar, porque representan, de un modo u otro, la auténtica voluntad de diversos sectores económicos, sociales y culturales del pueblo argentino.

"Corresponde, a nuestro entender, una acción conjunta, de todas las fuerzas políticas, cualquiera sea la forma que se adopte, para defender este derecho inalienable de pertenecer a, y mantener la organización política que más y mejor exprese nuestros intereses de clase y nuestros hondos anhelos de una Argentina mejor y de una sociedad más justa y solidaria.

"Con saludos fraternales.

Gerónimo ARNEDO ALVAREZ
Secretario General

-De la Unión del Pueblo Argentino

"Buenos Aires, Octubre 16 de 1978.

"Señor Presidente del
Partido Socialista Popular
D.Víctor García Costa

"De mi mayor consideración:

"Con motivo de los sucesos de público conocimiento, relacionados con un fallo de la Cámara Electoral que afecta directamente a la agrupación que usted tan dignamente preside, cumplo en comunicarle la Resolución de la Mesa Directiva del Comité Nacional de UDELPA: '...Brindar nuestra más amplia y fraterna solidaridad al Partido Socialista Popular, como asimismo repudiar todo tipo de intervencion a sus estructuras orgánicas. Considerar que tal precedente atenta directamente a no solo lesionar, sino también a trabar la vida interna del principal pilar de la democracia, los Partidos Políticos, que histórica e irreversiblemente serán el elemento preponderante del retorno a la normalidad democrática de nuestra Patria'.

"Saludo a Usted muy atentamente

Francisco Hipólito ALEM TRONCOSO	Armando MOLINA ZAVALIA
Secretario General	Presidente

-Del Movimiento Socialista para la Liberación Nacional

"Buenos Aires, noviembre 11 de 1978.

96235

"Compañero Secretario General
del Partido Socialista Popular
Víctor García Costa

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre de la Mesa Ejecutiva del MSLN en contestación a su atenta de fecha 10 del mes de octubre. Es nuestro deseo señalarles que consideramos que una intervención como la resuelta por la Cámara Electoral sólo aumentaría la incertidumbre que impera en los medios políticos de nuestro país. Esperamos que una pronta normalización de las actividades político partidarias permita la reorganización, no sólo del socialismo sino también de las fuerzas políticas que deben constituir la argentina democratica y pluralista que anhelamos.

"En tanto, manifestamos a Ud. y por su intermedio al Comité Nacional del Partido Socialista Popular, nuestra solidaridad, y el deseo de que continuemos, como siempre, trabajando por los ideales que nos son comunes.

"Cordialmente

Jorge SELSER
Presidente

-Del Movimiento de Recuperación

"San Miguel de Tucumán, 10 de octubre de 1978.
Señor Secretario General del
Partido Socialista Popular
D. Víctor García Costa

"Ante la arbitraria resolución de la Cámara Electoral Nacional, interviniendo al Partido Socialista Popular, expresamos públicamente nuestro desacuerdo con dicha resolución.

"La historia pasada y reciente nos enseña todos los intentos que se usaron para impedir que el pueblo se exprese. Una y otra vez fracasaron y volverán esta vez a fracasar porque quienes los inspiran son minorías irrepresentativas defensoras del privilegio.

"En los difíciles momentos que vive nuestra Patria, cuando esas minorías pretenden aviesamente confundir valores éticos, políticos, etc. es cuando debemos estrechar filas y unirnos, esclarecer y definir posiciones por encima de circunstanciales discrepancias.

"Hoy más que nunca el país necesita del talento y la conducta, y el Socialismo Argentino -en casi un siglo de existencia-, evidenció estas cualidades.

"Junto con nuestra solidaridad, reciban nuestros cordiales saludos.

Ingº Agm. E. LUNA ERCILLA — Secretario
Lic. Carlos IMBAUD — Presidente

-Del Partido Socialista Unificado

"Buenos Aires, octubre 21 de 1978.

"Ciudadano Secretario General del
Partido Socialista Popular
Víctor García Costa

"De nuestra mayor consideración

"Con grave preocupación hemos tomado conocimiento de la resolución de la Cámara Electoral que dispone la intervención del Partido Socialista Popular para zanjar así, supuestamente, un conflicto.

"Esta resolución nos merece, sin duda, consideraciones de carácter jurídico y político, a la vez que nos advierte, por vía de un ejemplo, del riesgo que corren los partidos políticos argentinos en la actual situación del país.

"Es obvio que esta resolución es, cuando menos, un despropósito. Los partidos políticos, se ha afirmado con justicia, no nacen ni mueren por decreto. Son el fruto de circunstancias históricas y condiciones sociales, políticas y económicas y de la voluntad de los hombres y mujeres que lo componen y asociadamente actúan. La justicia, entendemos, tiene por misión actuar como resguardo de derechos fundamentales y no asumir un papel que pareciera estar reservado a empresas o entidades en las que la voluntad del hombre no puede ni debe estar dirigida como en los partidos políticos a la máxima acción humana: la actividad política.

"También es evidente para nosotros que, en circunstancias que se han dictado normas para prohibir y aún penar la actividad política partidaria, que la opinión es generalmente considerada un delito y que la libre expresión se encuentra restringida, la pertinaz acción de quienes tratan de desmerecer la acción de los partidos y de sus militantes y suprimir de un plumazo a la soberania popular, única fuente de legitimidad, se advierte en este tipo de medidas como un aspecto más en dirección a objetivos ajenos a la plena vigencia de la legalidad democrática y de los derechos y libertades fundamentales.

"El Partido Socialista Unificado, por mi intermedio, expresa a Ud. y al Partido Socialista Popular, que comparte los esfuerzos destinados a oponer a esta arbitraria medida un vallado la

sado en el esfuerzo común de todos los argentinos para reconstruir la democracia.

"Saludo a Ud. fraternalmente.

Simón Alberto LAZARA
Presidente

-Del Frente de Liberación 12 de Mayo

"San Juan, 3 de noviembre de 1978.

"Señor Secretario General del
Partido Socialista Popular
Don Víctor García Costa

"Recibimos su carta de fecha 10 del mes ppdo. y vemos a través de ella -como también en los periódicos- del arbitrario e increible fallo judicial con respecto al Partido de su conducción. Confiamos los hombres de mi Partido que en la apelación producida se administrará una sana justicia y las cosas quedarán como estaban,

"Una vez más y por coincidencia, en gobiernos de facto, se produce el avasallamiento a las autonomías partidarias, única — fuente en que se mutre el pueblo y pueden sustentarse los gobiernos con su opinión en un franco y sincero diálogo.

"El Frente de Liberación 12 de Mayo, expresión neta y auténticamente popular de esta Provincia, se solidariza en un todo con Uds. brindándoles el tipo de apoyo que crean oportuno, dentro de nuestras ideas y postulados eminentemente democráticos, federalistas y de una amplia justicia social, como lo pregonaron grandes caudillos de este siglo, tales como Yrigoyen, Juan B. Justo, Perón y Cantoni.

"Confiamos en el futuro de la Patria y en la unidad de los sectores populares en donde sin duda nos encontraremos para luchar juntos en contra de la dependencia, de la sumisión, de la reacción y de los que desean volver la República a su situación de colonia y vasallaje.

"Un abrazo a los compañeros socialistas y para Ud. el afecto de siempre.

Aldo H. CANTONI
Presidente

-De Federaciones, Centros, Frentes y Grupos de Trabajo

Todas las Federaciones, Centros, Frentes y Grupos de Trabajo hicieron llegar de inmediato al Partido las expresiones de su solidaridad militante.

Dada la naturaleza de este Suplemento, destinado exclusivamente a destacar las expresiones de solidaridad de todas y cada una de las fuerzas políticas populares argentinas, omitimos la transcripción de esas manifestaciones de solidaridad interna.

-De la Internacional Socialista

En la reunion del Burô de la Internacional Socialista, reunido en la ciudad de Vancouver, Canadá, el día 2 de noviembre de 1978, a las 15 horas, el Secretario General del Partido informó al cuerpo, que el Partido Socialista Popular integra, la situación creada como consecuencia del arbitrario fallo judicial.

En la oportunidad, el compañero Víctor O. García Costa procedió a dar lectura del texto de las cartas que aquí se reproducen, así como puso en manos de la Secretaria de la Internacional Socialista una carpeta con la documentación correspondiente.

A la solidaridad expresada por los Partidos, debe sumarse la manifestación concordante de los participantes de la reunión de partidos latinoamericanos -de la que como único representante argentino participó el Partido Socialista Popular.

El Secretario General del Partido hizo entrega a su regreso de un poster del XIV Congreso, especialmente firmado para el Partido Socialista Popular y que registra las firmas, entre otras, de Willy Brandt, presidente de la Internacional Socialista, Bernt Carlsson, secretario de la Internacional Socialista, Mario Soares, secretario general del Partido Socialista Portugués y ex primer ministro de Portugal, Bettino Craxi, secretario general del Partido Socialista Italiano, Kalevi Sorsa, primer ministro de Finlandia, Ulf Sunqvist, secretario general del Partido Socialista - Finlandés, Irene Petry, vicepresidente de la Internacional Socialista, secretaria general de la Internacional de Mujeres Socialistas, José Francisco Peña Gómez, secretario general del Partido Revolucionario Dominicano, Jorge Blanco, presidente del Partido Revolucionario Dominicano, Aniceto Rodríguez, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de Chile, Daniel Oduber, vicepresidente de la Internacional, ex presidente de Costa Rica, Luis Alberto Monges, secretario general del Partido Liberacion Nacional de Costa Rica, S. Sugivama, secretario general del Partido Socia—

lista del Japón, etc.

Respuesta del Partido Socialista Popular

Ante tan claras manifestaciones de solidaridad, el Partido Socialista Popular resolvió agradecerlas expresamente

El siguiente es el texto de la nota remitida:

"Tenemos el agrado de dirigirnos asl Señor Presidente del Partido....con el objeto de expresarle, en nombre de la Mesa Ejecutiva del Comité Nacional del Partido Socialista Popular, nuestro afectuoso agradecimiento por el testimonio de solidaridad remitido a nuestro Partido con motivo de la intervención dispuesta por la Cámara Nacional Electoral.

"La circunstancia es propicia para poner en conocimiento de ese Partido, por su digno intermedio, que dicha resolución ha sido recurrida en extraordinario, se ha concedido el recurso y se ha presentado el Memorial correspondiente por ante la Corte Suprema.

"Al reiterarles nuestro agradecimiento, deseamos destacar que actitudes como las que son motivo de esta nota permiten mostrar el alto grado de solidaridad política, que por encima de las lógicas diferencias partidarias une a los argentinos que creen en la democracia y aspiran al ejercicio pleno de la soberanía popular.

"Cordialmente

Enrique S. INDA
Secretario del Interior

Víctor O. GARCIA COSTA
Secretario General

Puede ocurrir que la vida de un pueblo esté profundamente afectada...En tales casos el deber político se convierte en deber cívico y, por encima de las diferencias ideológicas se debe coincidir en la defensa de la libertad...
Carlos Sánchez Viamonte. Manual de Derecho Constitucional

i n d i c e

ESTADOS UNIDOS

Batalha ganha

Derian fica. A política de direitos humanos também

A secretária de Estado assistente para Direitos Humanos dos Estados Unidos, Patricia Derian, 50 anos, não vai renunciar. E a política de direitos humanos do governo Jimmy Carter "continua em plena vigência". Ao fazer este anúncio, na semana passada, o porta-voz do Departamento de Estado, Hodding Carter — por sinal, marido de Derian —, estava na verdade dando conta do final de uma miniguerra civil silenciosa dentro do governo americano.

O centro imediato da questão era se Washington deveria ou não abrandar sua posição enérgica em relação ao regime militar da Argentina por suas violações aos direitos humanos. No fundo, o que estava em jogo, porém, era a própria sobrevivência da menina dos olhos do programa que Jimmy Carter levou à Casa Branca — a política de direitos humanos. Patricia Derian, uma de suas principais executoras, teve que enfrentar um duro combate com forças poderosas do Departamento de Defesa, do Conselho Nacional de Segurança e do Departamento de Comércio, e acabou ganhando pelo menos um aliado inesperado: a CIA.

No final, o atestado mais eloqüente de que a política de direitos humanos segue seu curso era a condenação pública do governo americano às manobras golpistas em curso na Bolívia. Quanto à Argentina, a ênfase nos direitos humanos não impedirá que Washington, segundo o Departamento de Estado, prossiga em seus esforços para "melhorar as relações entre os dois países".


Derian: com o apoio de Muskie

CAMERA PRESS

RESULTADOS — Há muito entulho no caminho dessas relações. No início do governo Carter, a própria Derian voltara de Buenos Aires com um relato estarrecedor sobre violações de direitos humanos que influenciou a partir de então a política dos EUA em relação à Argentina. Com o tempo, e outros relatórios, cortou-se a ajuda de Washington, o governo do general Jorge Videla renunciou unilateralmente a qualquer assistência, inclusive militar, dos EUA, e, no Congresso, uma lei patrocinada pelos senadores Edward Kennedy e Hubert Humphrey acabou proibindo, até hoje, a venda de armamentos à Argentina. Esse gelo atingiu o Eximbank e seus financiamentos, influenciou o voto americano em instituições como o Banco Mundial e afetou até o comércio bilateral.

Os argentinos, é claro, mexeram seus peões — e nos últimos dias já havia generais do Pentágono pressionando pela derrubada da lei Kennedy-Humphrey como forma de evitar a crescente aproximação de Buenos Aires com Moscou. Depois de furar o boicote de cereais imposto à URSS pela invasão do Afeganistão, os argentinos, embora ferrenhos anticomunistas, não cessaram de trocar visitas de missões militares com os russos, aumentaram o comércio bilateral e faziam tremer certos funcionários americanos com a possibilidade de comprar armas soviéticas. Outros setores, como os departamentos do Comércio e do Tesouro, também pressionavam para uma normalização de relações apontando para as oportunidades de vendas e investimentos perdidas em virtude do gelo.

A batalha final deu-se na semana passada no seio de uma comissão para a revisão da política americana em relação à Argentina, reunida na Casa Branca: Derian, que havia ameaçado renunciar em caso de mudança de curso, conseguiu convencer a Casa Branca de que a ênfase na defesa dos direitos humanos na Argentina deveria continuar porque começava a dar alguns resultados — entre os quais estaria o virtual fim dos "desaparecimentos" de pessoas nos últimos dez meses. Ela teve o apoio do secretário de Estado Edmund Muskie neste ponto — e a pesada, decisiva ajuda da CIA, que opinou não ver sinal ou perigo de um "eixo" Moscou—Buenos Aires. ●



ABRIL PRESS



FOTO POLÍCIA FEDERAL

A "Compañía", na rua Colorado: aqui começou o seqüestro de Lílian

SEQÜESTRO

A farsa desmorona

Uma unidade secreta do Exército uruguaio agiu no Brasil com policiais gaúchos

A menos de um mês de sentença final do juiz Moacir Danilo Rodrigues, encarregado do processo sobre o seqüestro de quatro exilados uruguaios em Porto Alegre, em novembro de 1978, surgiram reveladoras informações não só da participação da polícia gaúcha no desaparecimento de Lilian Celiberti e Universindo Díaz do apartamento em que viviam, como também da atividade, em território brasileiro, de soldados e oficiais da "Compañía de Contrainformaciones" do Exército uruguaio. Segundo um depoimento capaz de merecer fé, a operação foi armada, em Montevidéu, pelo coronel Calixto de Armas, que, além de discutir detalhes com colegas brasileiros, articulou também um sistema de comunicações especial para o acompanhamento da operação.

Os soldados e oficiais uruguaios, segundo essa narrativa, chegaram à fronteira com o Brasil num caminhão seguido por uma kombi e um automóvel Fiat. Os militares viajavam com documentação falsa, inclusive o chefe da operação, capitão Ferro. Segundo essa mesma narrativa, o investigador do DOPS gaúcho Orandir Portassi Lucas, o Didi Pedalada, reconhecido como um dos seqüestradores que mantiveram Lilian Celiberti presa em seu apartamento, estava na equipe de policiais brasileiros que entregou aos uruguaios, na cidade de San Miguel, os dois jovens e os dois filhos de Lilian. Confirmou-se também que ela, depois de atravessar a fronteira escoltada pelos policiais brasileiros, no dia 14 de novembro foi trazida de volta a Porto Alegre, presa, em companhia do capitão uruguaio Ferro, para servir de isca na captura de outros militantes do Partido da Vitória do Povo, organização clandestina na qual militava.

SERIAM MORTOS — A manutenção de Lilian no apartamento, pelo que se sabe agora, só não foi prolongada porque o seqüestro foi descoberto em Porto Alegre. Antes de ser trazida de volta ao Brasil, Lilian Celiberti foi torturada em território uruguaio. Pelas informações recolhidas em depoimentos recentes, sabe-se que Lilian Celiberti e Universindo Díaz deveriam ser mortos, por ordem do capitão Ferro, depois de chegarem ao Uruguai. Possivelmente, isso não sucedeu porque a imprensa brasileira noticiou o desaparecimento dos dois. Ferro, acredita-se, era uma das pessoas que estavam no apartamento quando a operação gorou, com a chegada dos jornalistas Luiz Cláudio Cunha e J.B. Scalco, de VEJA.

As primeiras revelações sobre a atividade de militares uruguaios em território brasileiro dão conta de que, segundo um depoimento, o major Rossel, bem como o sargento Manoel Rodríguez, ambos uruguaios, estiveram em Porto Alegre em missões de espionagem. Tentaram inclusive infiltrar-se na casa do advogado Omar Ferri, que tratava junto às autoridades brasileiras do caso do seqüestro. Conforme tais revelações, quando o comboio com os seqüestradores chegou a Montevidéu, as crianças foram entregues aos avós maternos e Lilian e Universindo levados para um prédio baixo, que ocupa meio quarteirão em frente à rua Colorado, no bairro de Rincones. Por trás das grandes janelas gradeadas do prédio, protegido por guaritas de pedra, operam os discretos homens da "Compañía de Contrainformaciones" do Exército uruguaio.

A "Compañía" atua sob orientação pessoal do comandante do Exército, general Luis Queirolo, promovido logo após o seqüestro em substituição ao general Gregorio "Goyo" Alvarez. Entre outras coisas, Queirolo registra em seu expediente militar ter sido o inquisidor, quando coronel, da prisioneira brasileira Flávia Schilling, recentemente libertada pelas autoridades de Montevidéu. Manobras anteriores da polícia gaúcha tentaram provar, sem êxito, que os exilados uruguaios jamais haviam cruzado a fronteira pela cidade de Chuí — muito menos em compa-

96244

seus debates e conquistar as praças.

As feministas — que por sinal protestam contra seu enquadramento entre os movimentos minoritários, sob a alegação de que as mulheres somam mais da metade da população brasileira — são as primas-ricas do grupo. Segundo as próprias líderes do movimento, há pouco mais de 1 000 feministas em atividade no país. Mas elas já conseguem promover congressos nacionais, são cortejadas por partidos políticos e já elegeram pelo menos uma deputada — a carioca Heloneida Studart, do PMDB. Essa ainda frágil estrutura, todavia, já permite às feministas dispararem alguns anos-luz à frente de um movimento como o dos índios.

RACHAS POLÍTICOS — Meia dúzia de "comissões pró-índio" instaladas em capitais brasileiras atacam a Funai e os fazendeiros, reivindicam a demarcação das terras indígenas e vaticinam o iminente desaparecimento da raça. Têm razão: os 6 milhões de índios da época do descobrimento hoje mal passam dos 200 000. Também por isso tem sido penoso recrutar para a militância efetiva índios de verdade. A única entidade formada exclusivamente por índios é a União das Nações Indígenas, de Brasília, que reúne exatos dezessete ativistas. Ainda que disponham das caixas de ressonância das "comissões pró-índio", o ruído que fazem é muito menor que o produzido pelas solitárias investidas do cacique xavante Mário Juruna e seu gravador.


BANCO DE DADOS

Darcy Penteado: homossexuais não querem apenas tarefas fúteis

O compreensível raquitismo dos movimentos minoritários não impede que eles se atirem com energia a lutas internas que resultam no surgimento de novos subgrupos. A ação Lésbico-Feminista de São Paulo, por exemplo, desligou-se do grupo Somos — até então uma frente de homens e mulheres homossexuais — por entender que homossexuais masculinos decididamente não compreendem o íntimo das lésbicas. Agora, segundo a publicitária paulista Maria Teresa, a "Teca", líder do grupo, a Ação Lésbico-Feminista trata de imprimir um jornal com o título *Shana com Shana* — no jargão das iniciadas, a denominação do órgão genital feminino. Também ocorreram rachas de ordem política. No último dia 1.º de Maio, a Fração Gay da Convergência Socialista resolveu arrastar todo o grupo Somos para as comemorações no estádio de Vila Euclides, em São Bernardo. Em represália, uma ala do Somos convocou para o mesmo dia "um piquenique cheio de prazer" e, duas semanas depois, fundou a Ação Independente Homossexualista.



AMICUCCI GALLO

Glória Maria resolveu reagir

POSTURA RACISTA — "O homossexual adere à política por complexo de culpa", diz o pintor Darcy Penteado, 54 anos, um dos editores do jornal carioca *Lampião*, porta-voz do movimento gay brasileiro. "A sociedade sempre lhe reservou tarefas fúteis, como as de cabeleireiro ou costureiro, e na política ele se sente fazendo papel de homem." A maioria, contudo, não faz questão disso. Embora o grupo Somos mantenha um flerte de vários meses com a Convergência Socialista e o PT, não se produziu, até agora, uma aliança capaz de temperar um programa partidário com reivindicações na linha da "política do prazer".

Também as outras minorias têm evitado formalizar opções partidárias — sobretudo porque ainda procuram equilibrar-se sobre as próprias pernas e encontrar caminhos e bandeiras que tornem mais rijos seus músculos. Há muito mais lésbicas ao redor de uma mesa dupla do bar Ferro's, no centro de São Paulo, que nas reuniões convocadas pela publicitária Teca, da mesma forma que a boate Medieval junta em seus shows platéias bastante superiores à do I Encontro Brasileiro de Homossexuais, promovido em São Paulo em abril passado — no Teatro Ruth Escobar, naturalmente. E mesmo o mais antigo e organizado movimento negro tateia bandeiras suficientemente sedutoras para atrair as faixas mais arredias da comunidade.

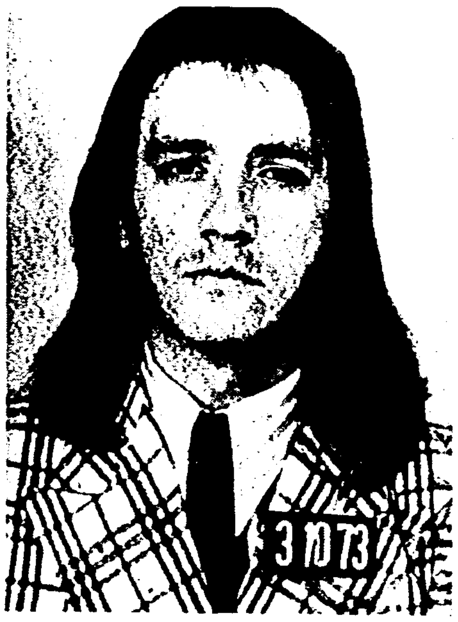
"Já existe uma classe média negra que procura permanecer negra, reelaborando sua auto-imagem ou buscando suas raízes africanas", afirma o professor João Baptista Borges Pereira, da cadeira de Antropologia da USP. "Mas não é nada coerente: repudia o samba por ser música de negro pobre e prefere ligar-se ao *black soul* dos negros americanos, além de assumir uma postura racista de direita contra o branco." Integrantes desse grupo social têm meios de brigar sozinhos contra manifestações discriminatórias e dispensar o apoio de entidades — como ocorreu, por sinal, com a repórter Glória Maria na semana passada. ●

nhia de militares uruguaios e policiais brasileiros, entre eles o delegado Pedro Seelig. Agora, diante das evidências de participação no seqüestro do policial João Augusto da Rosa, o "Irno", apontado pelas testemunhas como o chefe da operação no apartamento de Lilian, surgem, misturados às provas do crime, mais documentos suspeitos destinados a inocentá-lo.

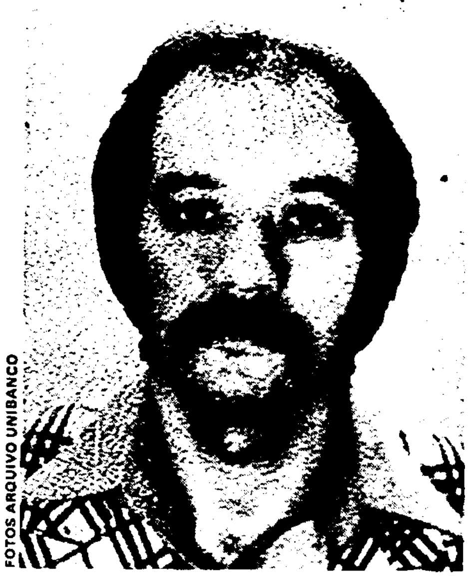
FOTO SUSPEITA — Na manhã de terça-feira passada, pouco antes de reinquirir os jornalistas Luiz Claudio Cunha e J.B. Scalco, testemunhas involuntárias do seqüestro, o juiz Moacir Rodrigues, da 3.ª Vara Criminal de Porto Alegre, anexou aos autos do processo algumas fotos antigas de Irno que se chocam com sua fisionomia atual: em algumas, está de bigode, ornamento que o policial diz jamais ter adotado; em outras, exibe uma vasta cabeleira — Irno diz que é careca há muitos anos.

Duas fotos fazem parte de cópias fotostáticas das fichas de pedido de emprego e do registro de funcionários de Irno no Unibanco, onde trabalhou como motorista, em 1976. Ao material fornecido pelo banco ao juiz, contudo, foi acrescentada uma terceira folha, à qual foi colado o original de uma fotografia 3x4 do policial, sem maiores explicações. Nela, Irno está de bigode, mas exibe uma calvície que ajudaria em sua defesa, desmentindo a acusação dos jornalistas.

A origem suspeita de tal "prova", contudo, poderia ser demonstrada na manhã de sexta-feira, no Departamento Regional de Pessoal do Unibanco, responsável pela remessa dos documentos à Justiça. Visivelmente nervoso, o chefe do departamento, José Leonardo



Irno: cabeludo no Banrisul...



FOTOS ARQUIVO UNIBANCO

... e careca em foto suspeita

Goulart da Silva, tentou explicar a José Onofre, chefe da sucursal de VEJA em Porto Alegre, de que modo o banco agira para atender ao pedido da Justiça. Fez uma consulta à sede do Unibanco, em São Paulo, por malote, e recebeu as cópias fotostáticas igualmente por malote. "São Paulo tirou as duas cópias dos registros de Rosa e as enviou", disse Goulart da Silva. Só duas? "Só duas", garantiu o funcionário, negando que em Porto Alegre houvesse qualquer fichário de ex-empregados, pois toda a documentação é microfilmada e guardada na sede paulista.

CASOU CARECA — Irno parece ter ainda outros defensores ou pessoas dispostos a garantir sua inocência. No escritório da Transportes Aéreos Portugueses (TAP), no centro de Porto Alegre, seu sogro, Carlos Ilte Caetano da Silva, está indignado. "O João é careca desde jovem. Quando ele casou já não tinha mais cabelo na frente da cabeça", jura. "A fotografia que a VEJA publicou, dele cabeludo, só pode ser uma dessas montagens feitas por mau artista, um chinelão." Irritado, fez ameaças: "Estamos juntando todas essas reportagens e, quando ficar provada a inocência de João, vamos entrar na Justiça contra a VEJA. Isso tudo é difamação, e queremos dinheiro, muito dinheiro".

Tanto Caetano da Silva como seus cinco funcionários do escritório da TAP, que Irno freqüenta com assiduidade, certamente sabem que a cavície do policial nasceu repentinamente, com o seqüestro. A foto de Irno apresentada à Justiça pelo Banco do Estado do Rio Grande do Sul, onde ele também trabalhou, mostra o policial com uma vasta cabeleira. A data da foto é 3 de outubro de 1973 — exatamente o ano do casamento de Irno, ao qual Caetano da Silva jura ter o futuro genro se apresentado careca. Disposto a provar o que dizia, em uma conversa anterior o gerente da TAP já tinha convocado seus funcionários para corroborar as informações sobre a careca de Irno. Além de alguns murmúrios, notou-se apenas que justamente o primo do policial, Paulo Roberto Azambuja, abandonou sua mesa, nervoso, e foi esconder-se no banheiro, onde ficou até a saída do repórter.



RICARDO CHAVES

Seelig, Irno e Didi: os sócios brasileiros da "Compañía"

REPRESÁLIAS — Na terça-feira, ao



Silva: "Queremos muito dinheiro"

dar seu depoimento, o proprietário do apartamento onde residia Lilian Celiberti, Jaime Plavnik, informou ao juiz que o contrato de locação fora expedido em duas vias, ficando o original com ele e a cópia com a exilada uruguaia. Surpreso, o promotor Dirceu Pinto constatou que o documento que integra os autos do inquérito promovido pela Polícia Federal é a segunda via do contrato — aquela que deveria estar com Lilian. Há meses o promotor buscava tal documento, já que a primeira via, segundo Plavnik, desaparecera. "Se a cópia estava com Lilian e nem a Polícia Federal nem a estadual admitem ter falado ou estado com ela, quem juntou o documento aos autos? E onde e com quem o obteve?", pergunta Dirceu Pinto.

Há poucos dias, segundo o advogado da família Celiberti no Brasil, Omar Ferri, foram retirados de suas celas nos presídios de Libertad e Punta de Rieles dois dos quatro presos utilizados para localizar Lilian Celiberti em Porto Alegre: Luiz Alonso e Marlene Chauquelt. Também saiu de Libertad o militante do PVP Carlos Amado Castro Acosta, o primeiro a ser preso em Montevidéu, na corrente de detenções que levou ao seqüestro no Brasil. Ninguém sabe onde eles estão. ●

MATO GROSSO

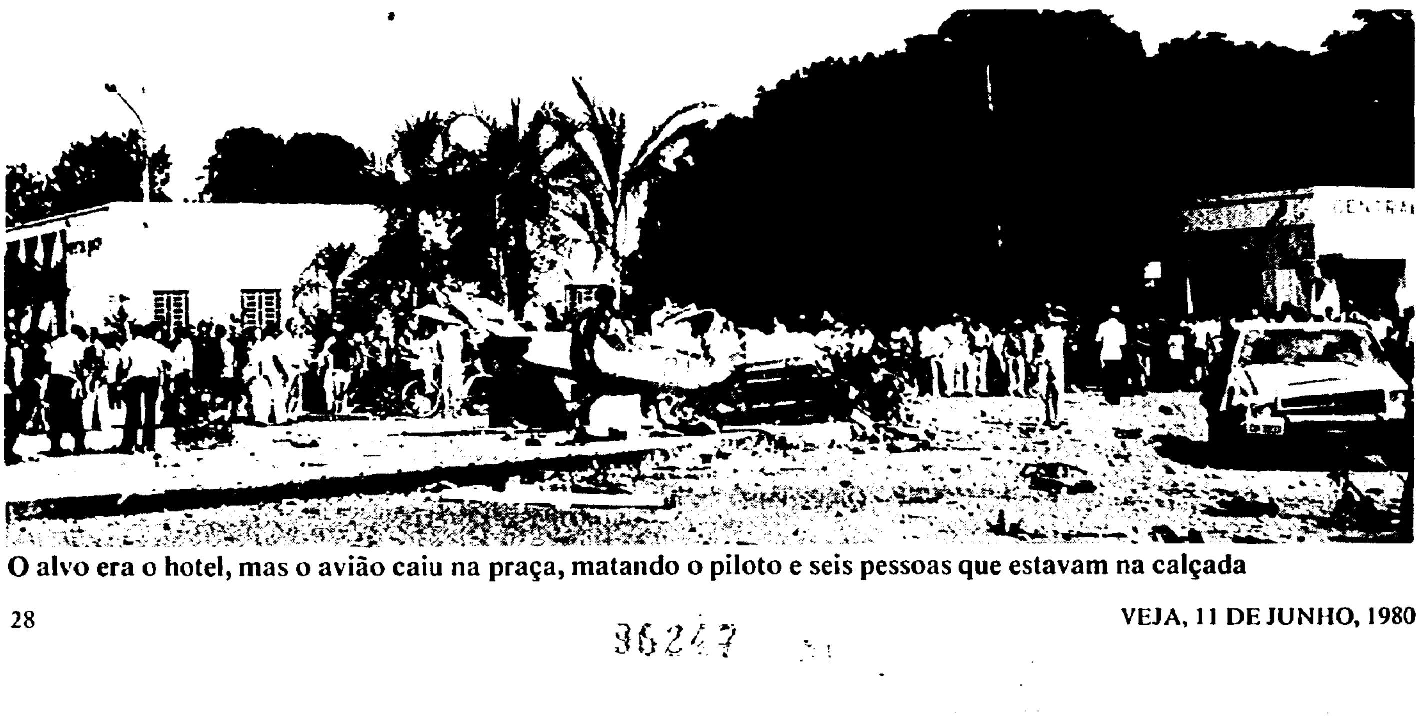
Vôo suicida

Piloto apaixonado queria vingar-se da mulher

Os quarenta hóspedes do Hotel Presidente, no centro da pequena cidade mato-grossense de Barra do Garças, mal haviam acordado quando escutaram o ronco forte de um motor de avião. Alguns associaram o vôo rasante à exibição de algum piloto, espetáculo freqüente nas manhãs de domingo. Mas dez pessoas que conversavam na calçada fronteira ao hotel reconheceram o monomotor "Sertanejo" e fugiram do local: era o piloto Mauro Chaves Milhomem, 22 anos, que decidira arremessar o avião contra o hotel de sua sogra para se vingar da mulher, que o havia traído. Errou o alvo. Antes de alcançar o prédio de dois andares, pintado de verde, o monomotor bateu num poste, cortou uma árvore ao meio, destruiu um escritório de contabilidade e explodiu. Mauro e seis das pessoas que estavam na calçada morreram.

Estilhaços do "Sertanejo" se espalharam pela praça Tiradentes — e pedaços da vida conjugal de Mauro por toda a cidade e também pela vizinha Aragarças, em Goiás, separada de Barra do Garças pelo rio Araguaia. Ao longo da semana passada, Mauro ganhou a imagem de um kamikase apaixonado, disposto a morrer para castigar a esposa. O casamento com Ângela, três anos mais velha, durou apenas seis meses. Mauro, ciumento, reprovava sua extroversão nas conversas com os hóspedes de dois hotéis da mãe, Antônia Resprandes da Paz.

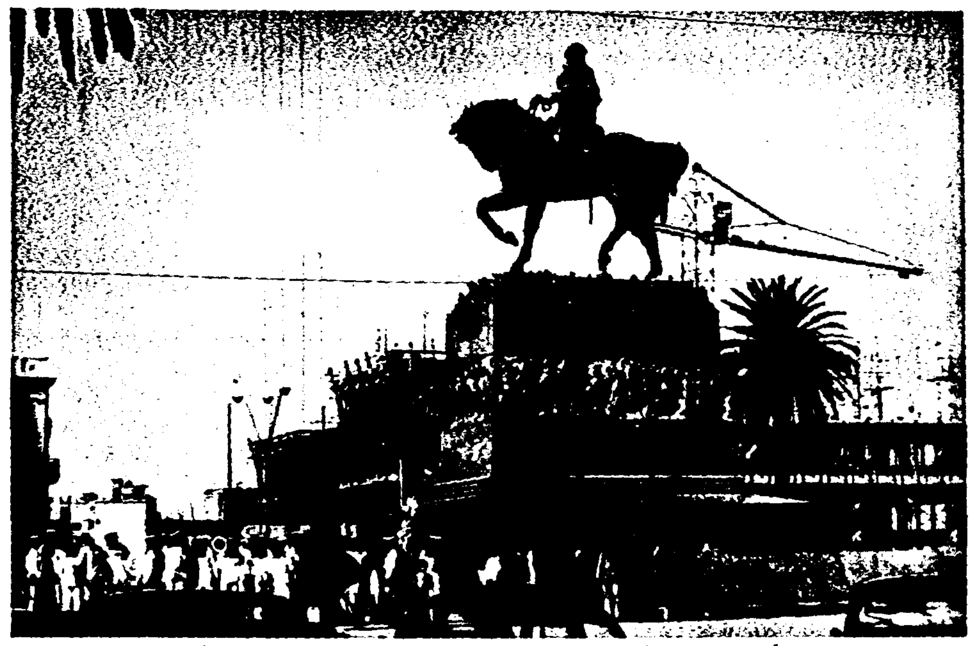
Na quinta-feira anterior ao acidente, eles tiveram a última briga, Ângela deixou a pequena casa em Aragarças, onde moravam, e foi para o hotel da mãe. Mauro, piloto há dois anos, ficou um dia sem trabalhar e deu prazo até 9 horas de domingo para que a fugitiva voltasse. Exatamente nesse horário ele a procurou — sem êxito. Saiu direto para o aeroporto, tomou um copo de água e pediu a dois frentistas para prepararem um dos seis aviões da Táxi Aéreo Garapu — empresa que o contratara como piloto a 1.º de abril último, por 30 000 cruzeiros mensais. Decolou sem apresentar plano de vôo e sem autorização da torre de controle. Três minutos depois, espatifou na praça Tiradentes o "Sertanejo" 721 C, fabricado em 1976 pela Embraer e avaliado em 2,5 milhões de cruzeiros. "Dos males, foi o menor", admitiu o administrador da Garapu, Dalto Queiroz — de fato, Mauro poderia ter matado todos os hóspedes do hotel. A sogra, refeita do susto, continua a dirigir os hotéis Presidente e Presidente Júnior. A viúva Ângela descansa no interior de Mato Grosso. ●



O alvo era o hotel, mas o avião caiu na praça, matando o piloto e seis pessoas que estavam na calçada



FOTOS MARCOS SÁ CORRÊA



Reyes: supostas benevolências... ...num país em que os militares se aglomeram junto a estátuas...

DIREITOS HUMANOS

A luz no fim do túnel

A libertação de Flávia Schilling é o primeiro sinal de que a ditadura uruguaia começa a abrir passo para um tênue processo de redemocratização

Flávia Schilling conseguiu, numa cela de Punta de Rieles, atropelar o programa político dos militares uruguaios. Março, pelo calendário oficial, era o mês escolhido desde 1978 para que o Conselho de Estado, um Legislativo amestrado do regime, pusesse em forma jurídica aceitável as "pautas constitucionais" que a Comissão para Assuntos Políticos das Forças Armadas (Comaspo) anda costurando há quase dois anos. Acabou sendo o mês em que o Conselho aprovou o Projeto 1842, "das liberdades condicional e antecipada nas causas correspondentes à jurisdição militar" — uma lei feita para soltar Flávia Schilling, mas que poderá enquadrar em abril pelo menos uma dúzia de presos políticos franceses, italianos e alemães que se encontram nos cárceres uruguaios.

Na última terça-feira, o presidente do Conselho de Estado, Hamlet Reyes, despediu-se de um hábito de 45 anos de magistratura e quatro de vida pública em regime de exceção: deu uma entrevista coletiva, para explicar a dois jornalistas uruguaios e treze brasileiros a lei que o plenário acabava de votar. "Nós a tornamos mais benevolente", anunciou, creditando à casa a redução de três quartos para dois terços da pena, prazo que providencialmente permitirá a libertação condicional de Flávia antes do fim de maio. Meia hora depois, Reyes, que ornamenta a Comissão de Reforma Constitucional posta de prontidão na semana passada, mostraria menos iniciativa ao falar do cronograma geral de abertura no Uruguai. "Os conselheiros foram ouvidos pela Comaspo sobre a nova Constituição há dois meses", disse ele. E, quando vão tratar do assunto entre si? "Quando as Forças Armadas remeterem as pautas." E elas chegam quando? "Essa resposta, só se eu tivesse uma bola de cristal em minha mesa", despediu-se Reyes.

DECORO BUROCRÁTICO — Não foram só os costumes de Reyes e o programa político das Forças Armadas a ceder diante da invasão brasileira que a conclusão do caso Flávia Schilling comandou. Ao longo da semana, o presidente do STM, coronel Silva Ledesma, não pôde estacionar seu Opala branco à porta do Tribunal sem que, atrás do automóvel, chegassem os jornalistas brasileiros. Na quarta-feira, ele anunciou ao bando reunido em seu gabinete que a expulsão de Flávia Schilling dependia apenas dos trâmites do decoro burocrático. "Quero fazer por escrito a consulta ao comando de Punta de Rieles. O atestado de boa conduta na prisão precisa estar apenso ao processo", justificou, "para não ficar com a marca de uma irregularidade."

Mas Flávia Schilling já fora, previamente, classificada pelo próprio Ledesma como "uma sediciosa recuperada", o que é uma medida de quanto o regime e a ex-tupamara podem ter mudado nos últimos tempos. Ela, segundo seu advogado brasileiro, Gerson Mendonça Neto, demonstra cada vez menos interesses políticos e mais apetite pela vida convencional de uma mulher de 27 anos. Na quinta-feira, chegou a Montevidéu, mandada por sua mãe, dona Ingelborg Schilling, a mala com a roupa que Flávia deve trocar pelo

alojamento para dezenas de agentes de segurança. Mas nem todas as autoridades consomem as mordomias a sua disposição. O presidente do Banco do Brasil, Oswaldo Collin, negou-se a morar no palacete que oficialmente lhe é destinado, famoso em Brasília por seus numerosos banheiros finamente decorados. Lá morou o ex-ministro Mário Henrique Simonsen e mora atualmente o ministro da Desburocratização, Hélio Beltrão. Collin preferiu um apartamento na superquadra 114 Sul. Há também exemplos de autoridades que exageram na mordomia — o ex-governador de Brasília, Elmo Serejo de Farias, dispunha de dez automóveis, manicure e cabeleireiro.

A mulher do ministro da Indústria e do Comércio, Vera Camilo Penna, é uma das raras que fazem pessoalmente as compras para abastecer a casa. Há poucos dias, porém, ela cancelou o programa, depois que uma dona-de-casa a reconheceu na fila de carne do supermercado da Cobal e avisou: "A mordomia pode esperar". Dona Vera cedeu a vez à indignada senhora — e transferiu a empregados a tarefa de perder, em média, quatro horas nas filas de supermercado. Os ministros são geralmente cautelosos em torno de suas mordomias: são poucos os que, como Waldir Arcoverde, da Saúde, revelam sua verba anual de despesas. Arcoverde pode gastar um pouco menos de 2 milhões de cruzeiros por ano.

A mordomia é ainda agravada pelos labirintos da burocracia. Cada ministro tem em média meia dúzia de funcionários em casa, parte cedida pelos quadros do Ministério, parte contratada a empresas privadas que locam mão-de-obra. Elas cobram por cada empregado cerca de três vezes o que pagam como salário, liberando os ministérios dos encargos sociais e das exigências para admissão no serviço público. Mas criam situações embaraçosas. Há poucos dias, o ministro da Previdência Social, Jair Soares, notou que algumas plantas de seu jardim estavam morrendo. Mandou o jardineiro arrancá-las, foi ao horto da Fundação Zoobotânica e conseguiu, de graça, novas mudas. Mandou o jardineiro plantá-las, ele não plantou. Tocou no assunto mais duas vezes, em vão. Até que o ministro resolveu interpelar o servidor — e ele respondeu que a empresa locadora que o contratou proibiu o plantio das mudas. O contrato estabelece que todas as plantas e árvores que forem plantadas no jardim do ministro precisam ser compradas na firma locadora. ●

BAHIA

Tudo como antes

O TRT volta a empregar os parentes demitidos

Dez parentes de juízes foram recontratados pelo Tribunal Regional do Trabalho da Bahia, dois meses depois de terem sido demitidos em conseqüência de um escândalo provocado por denúncias de nepotismo. Em janeiro passado, obediente às ordens do ministro corregedor do Tribunal Superior do Trabalho, o presidente do TRT baiano, Menandro Negreiros Falcão, demitiu 36 pessoas que ocupavam cargos em



LUCIANO ANDRADE

Falcão garantiu o emprego do filho

comissão — entre elas, vinte parentes de juízes. Aprovados em concurso para servente, muitos deles foram imediatamente promovidos a cargos com salários entre 40 000 e 70 000 cruzeiros. Entre os que voltaram, figura um filho do próprio Negreiros Falcão e uma filha do ministro do TST, Carlos Coqueijo da Costa, que ganha 100 000 cruzeiros mensais.

Negreiros Falcão não parece preocupado com o fenômeno. Na semana passada, ele andava às voltas com um grave problema criado pela Empresa Brasileira de Correios e Telégrafos, que desde o dia 19 passado condicionou a entrega da correspondência do Tribunal ao pagamento a vista. A explicação é simples: durante um ano, o TRT baiano despachou sua correspondência sem pagar um tostão aos Correios. A dívida foi-se acumulando, o TRT saldou-a parcialmente, mas ainda deve 235 000 cruzeiros. No próprio Tribunal, a falta de verbas faz com que os funcionários trabalhem sem clips, fichas e capas para os processos. "Estamos aguardando uma solicitação de crédito feita à Secretaria de Planejamento da Presidência da República. Quando chegar, acertaremos tudo", promete o assessor de Imprensa, José Olímpio da Rocha. Antes, porém, foram acertados os empregos e os salários dos parentes de juízes demitidos em janeiro. ●

RELIGIÃO

Papa exclusivo

A arquidiocese quis ganhar dinheiro com a visita

Três meses antes da chegada do papa João Paulo II ao Brasil, surgiu o primeiro caso de exploração financeira da visita pontifícia. Infelizmente, ele foi patrocinado pela própria Igreja: na semana passada, soube-se que a Arquidiocese de Aparecida do Norte vendera à Rádio Capital, de São Paulo, a exclusividade da cobertura cinematográfica, sonora e fotográfica da visita do papa.

Felizmente, o caso foi resolvido pela própria Igreja: na sexta-feira, a Santa Sé desautorizou o negócio e o arcebispo-coadjutor de Aparecida, dom Geraldo de Morais Penido, prometeu "redimensionar o assunto". ●

AVIAÇÃO

Era miragem

O Brasil não vai comprar os jatos franceses

O ministro da Aeronáutica, brigadeiro Délio Jardim de Mattos, cortou definitivamente os boatos que indicavam a compra, pelo Brasil, de cinqüenta jatos de interceptação "Mirage", fabricados na França. "Eu deixei isso bem claro quando falei com os franceses", assegurou o ministro. "Nós não temos condições de adquirir mais 'Mirage'. Além disso, nossa política é de fortalecer a indústria nacional." Segundo os boatos, o Brasil compraria os jatos em troca da aquisição de 35 aviões "Xingu", fabricados pela Embraer, pela aviação militar francesa. ●



RICARDO CHAVES

...e os civis, em prisões políticas que só agora entreabrem suas portas



BETO MARTINS/F4

Dona Ingeborg: roupa para a filha

uniforme de Punta de Rieles ao voar para o Brasil. São as roupas que ela tinha ao ser presa, há oito anos. Mais largas, presumivelmente, porque a penitenciária lhe roubou muito peso. E fora de moda. "Não seria melhor comprar também um vestido moderno, para ela escolher?", sugeriu Mendonça.

PRIMEIROS VAGIDOS — A ditadura uruguaia também não é mais a mesma. Nos últimos dois anos, depois de soltar 3 320 presos políticos (deixando 1 380 encarcerados) e conseguir do governo americano um certificado de que abandonou a tortura, está vendo a população do país dar os primeiros sinais de vida independente. Neste carnaval, o governo teve a imprudência de tirar os blocos de negros dos becos da cidade velha e abrir-lhes a avenida 18 de Julho. O desfile, dia 22 de fevereiro, ateou fogo a uma passeata.

A platéia começou a gritar "que se vão, que se vão", emendou no refrão mais explícito de "queremos liberdade" e 20 minutos depois estreava a primeira carga de cavalaria contra uma manifestação popular desde o golpe de 1976. Pouco antes, os empregados em transportes coletivos de Montevidéu haviam mantido, por duas semanas, uma operação tartaruga que reduziu à metade os serviços de ônibus e trolebus. Houve também as paradas de meia hora numa fábrica de conservas, Comargem, e um dia inteiro de paralisação dos operários da construção civil, em Punta del Este, exigindo o pagamento das horas extras em dobro.

O teatro — está renascendo com os primeiros vagidos de um grupo independente, El Circular, cujas peças vêm resgatar os uruguaios das montagens do Moderno Teatro Chileno. Moderno quer dizer pós-Pinochet. Rebrotam timidamente também os grupos folclóricos que, por sua ramificação com a música de protesto, haviam sumido. No fim do ano passado, ante uma ameaça de enchente de público, o governo correu a cancelar à última hora um show, marcado para o Centenário — um estádio para 100 000 pessoas e que o futebol já não consegue levar mais de 5 000.

PRIMEIRO DISCURSO — Ainda é preciso licença especial da polícia para — por exemplo — convocar uma reunião de condomínio. Mas aniversários e batizados estão liberados — uma franquia que, em novembro, permitiu ao Partido Nacional, em recesso, fazer um churrasco em homenagem a Carlos Julio Pereira, aniversariante e um dos poucos nomes importantes da legenda que não precisaram fugir do país depois do golpe. O governo puniu meticulosamente todos os comensais, é verdade. Prendeu quatro militares, ouviu mais de 100 convidados e, ainda quinze dias atrás, disparava uma portaria contra quatro ex-parlamentares, suspendendo dois terços de suas pensões. Mas o banquete, no Clube Espanhol Orenzano, já tinha servido aos uruguaios o primeiro discurso político da oposição, em quatro anos.

Não é tão fácil, pois o regime uruguaio, que detém o título do mais opressivo Estado policial da América Latina, embora talvez nunca tenha chegado a ser o mais sangrento, parece estar ingressando naquela fase comum a todas as ditaduras, em que a máquina de repressão começa a funcionar desatenta aos objetivos do Estado por conta própria e às vezes em proveito próprio. Há oito anos o país não tem um terrorista solto, mas os carros das autoridades continuam a ser escoltados por um Opala com guarda-costas de revólver na janela, exatamente como gostava de circular pelo Brasil o ministro Armando Falcão. A Censura reduziu a um décimo a circulação de jornais que têm quase a idade do século, como *El Día* e *El País*. Nas universidades, é proibido por lei fazer apontamentos em sala. Os correios se esmeram em atrasar a correspondência e funciona com um curioso sistema de violar cartas por rodízio: a cada vez, é um país de origem que tem toda sua remessa devassada. Todos os mimeógrafos têm ficha policial para que não imprimam manifestos e documentos políticos.

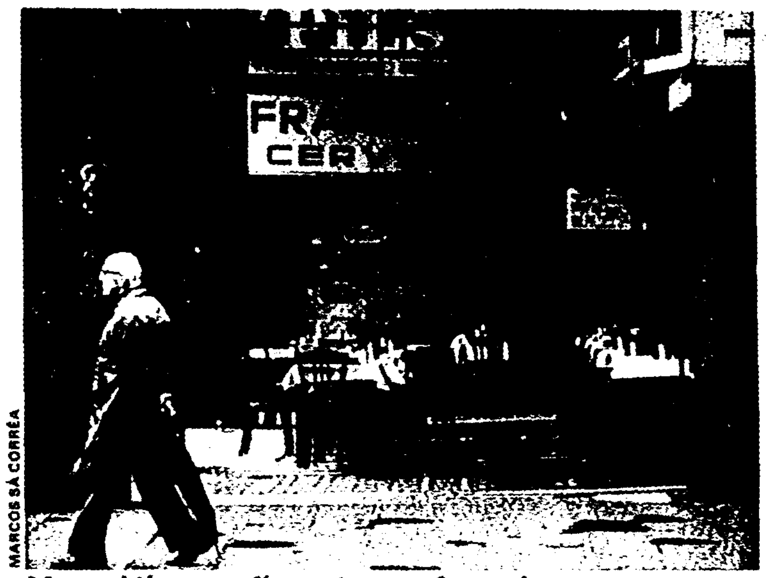
PURGATÓRIO POLÍTICO — Debaixo desse aparato de vigilância, o jovem mas ativo Partido para a Vitória do Povo, nascido já na clandestinidade, imprime no exterior boletins regulares e panfletos pregando o voto "Não" no plebiscito em que, neste ano, os militares pretendem passar um verniz de ligitimidade em seu projeto de reforma constitucional — um requisito indispensável para saber se o país vai comemorar ou não, dia 18 de julho, o sesquicentenário de sua Constituição. E, para esta-

rem prontos para a mudança política, os "partidos tradicionais" — o Blanco (Nacional) e o Colorado, que têm raízes nas lutas caudilhescas — dispõem de uma comissão articuladora que imprimia seus relatórios na Colômbia até que o M-19 tornasse essa rota de correspondência perigosa. No momento, procura outro mimeógrafo no exterior.

Num desvão mais abaixo do purgatório político — pois no inferno estão os partidos marxistas, que o regime quer proscrever para sempre —, a Democracia Cristã, legalmente dissolvida, realiza há dois anos reuniões mensais de sua Comissão Executiva. Esclarece um de seus dirigentes, notório mas obrigado ao anonimato pelas boas maneiras da política uruguaia: "Eles sabem que a gente está-se reunindo mas não nos molestam. Nós sabemos que eles sabem, mas nos reunimos. Nós fazemos documentos internos que circulam de mão em mão e vão parar nas mãos deles. Eles fazem relatórios reservados e projetos sigilosos que nós acabamos lendo. É como se o governo e a oposição estivessem conversando sobre a reforma política, um de costas para o outro".

Devia ser segredo, mas todo político comenta que o governo teria contratado o Instituto Gallup para levantar seu índice de popularidade na opinião pública. Deu 30%, um mau resultado para as vésperas de um plebiscito.

PLATAFORMA MÍNIMA — Para superar qualquer reação mais forte por parte dos políticos, os militares resolveram depositar a primeira etapa da institucionalização nas mãos de direções pelegas dos partidos Blanco e Colorado. O processo prevê campanha e eleições gerais — inclusive de presidente da República — em 1981. Mas as reações já eclodiram, pois os políticos se entenderam em torno de uma plataforma mínima que lhes assegure a sobrevivência. Afirma o ex-senador blanco, Carlos Julio Pereira: "O partido tem suas autoridades e seus ex-legisladores que, apesar de estarem com os direitos políticos suspensos, são reconhecidos como tal a despeito da proscrição oficial. A participação ou não dos partidos em um ato eleitoral depende das garantias que lhes derem. O Partido Nacional não está disposto a participar de eleições que não estejam forradas de garantias e liberdades democráticas".



MARCOS SÁ CORRÊA

Montevidéu: os cafés perderam a freguesia...

Em outras palavras, blancos e colorados só ajudam o plebiscito se, pela Constituição, puderem passar de volta para a vida pública. Para negociar, elaboraram um rol de exigências que inclui até a convocação de uma Assembléia Constituinte, num país onde o Legislativo foi substituído há quatro anos por um homologador automático de atos do governo — tão dócil que os jornais costumam dar de manhã a lista das resoluções aprovadas à tarde — e os políticos até hoje não conseguiram fazer a conta dos cassados em setembro de 1976: são 14 500 para os colorados, mais de 10 000 nos cálculos da Democracia Cristã ou "duas ou três centenas" nas contas do conselheiro Julio Cesar Espínola. Espínola tem uma lógica especial: ele só considera "inabilitados" os políticos que serão reabilitados.

Enquanto o terreno não assenta, as "pautas constitucionais" estão atrasadas. A Comaspo, que elaborou os rascunhos da reforma com tamanha visão futurística a ponto de detalhar minúcias do governo sucessor de Aparicio Méndez (visitas regulares ao interior em companhia de ministros e parlamentares, à moda Maluf, é uma das recomendações), já está enganada em relação ao cronograma de 1980. Em janeiro, previa-se um "conclave cívico-militar", agora empurrado para as calendas. O modelo constitucional devia estar no Conselho de Estado desde o fim do recesso em 15 de março. Não apareceu, inspirando o comandante-chefe da Marinha, Hugo Marques, a um ato de Cantinflas. "Há dias eu falei", declarou duas semanas atrás, na Festa da Uva e do Vinho, em Las Piedras, "que seria em março, porque evidentemente é o que se havia dito e prometido. Agora, eu pergunto se é tão importante que seja um dia mais, dois meses mais, três meses menos. Repito que eu, de datas, sempre prescindo. O importante é que esteja tudo bem."

"DE MIM, NÃO GANHA" — Outro detalhe esgarçado por mentiras e desmentidos é o da sucessão presidencial.



RICARDO CHAVES

...e as paredes começam a ganhar frases de protesto político

Haverá um candidato único, ou as Forças Armadas vão permitir a disputa entre blancos e colorados. Apanhado em contradição por um repórter uruguaio, o comandante-chefe do Exército, tenente-general Luiz Queirolo, foi muito claro: "Está bem, você tem razão, mas de mim não ganha". E, como aparentemente só a esta altura tivesse ocorrido à Comaspo a incompatibilidade entre o fim do mandato do presidente Aparicio Méndez — março do ano que vem — e a eleição que escolherá o herdeiro — setembro —, a Dirección Nacional de Relaciones Públicas começou dias atrás a recolher todos os informes sucessórios que já haviam sido derramados na praça. Esse órgão da Presidência da República Oriental do Uruguai tem, no entanto, um papel muito importante na administração de notícias sobre o futuro do país: desde o fim do ano passado, vela para que todas as afirmações sobre a institucionalização política sejam exclusivamente do colegiado de chefes militares que tutela o regime. Quer dizer: se Aparicio Méndez bisbilhotar o assunto, ela não divulga.

RESPEITABILIDADE — Isso não quer dizer que o presidente civil do Uruguai seja uma figura meramente decorativa. Ao contrário, quem manda no Uruguai, segundo a diplomacia americana, é Aparicio Méndez. Por isso o Departamento de Estado desistiu há muito tempo de chocar apenas no ninho das Forças Armadas a abertura política do país. Esse advogado retaco e teimoso de 76 anos, que em 1976 os militares instalaram no palácio ao resolver assumir o governo com armas e bagagem, tem o dom de paralisar os generais com ameaças de renúncia. Já falou em desertar quatro vezes, abandonando os oficiais — que não têm a desenvoltura política de seus colegas brasileiros e só em 1979 se muniram de uma academia equivalente à nossa Escola Superior de Guerra.

Para os militares, Aparicio Méndez dá respeitabilidade internacional ao regime. A influência do presidente, porém, é um breque no movimento de normalização política. Foi ele quem teve a iniciativa de, quinze dias atrás, processar o jornalista Ramón Díaz, da revista econômica *Busqueda*, por ter criticado, em 1977, a supressão do poder Judiciário pelo AI-8. A ofensa era velha, mas o presidente queria uma boa demonstração de desprezo pela última reunião da Sociedade Interamericana de Imprensa.

EMINÊNCIA PARDA — Se Aparicio Méndez manda no governo, quem manda no palácio e, portanto, em Aparicio Méndez, é Vargas Garmendia, o secretário do presidente. Garmendia é intocável. Por ele, quando os militares quiseram afastá-lo, Aparicio Méndez precisou apenas lançar mão de uma de suas ameaças paralisantes de renúncia.


CLODOMIR BEZERRA

Méndez: muitas ameaças de renúncia

E tem uma retaguarda sólida de interesses econômicos — os Vargas são uma estirpe de banqueiros e não há categoria mais saciada no Uruguai que essa: o câmbio é livre, as operações em dólares de capitais negros argentinos são risonhas e francas, e Montevidéu é um centro internacional de serviços financeiros.

Além disso, os banqueiros têm como aliada a indústria de construção civil, a que mais cresce no Uruguai. É fonte de 70 000 empregos diretos e esparramou 700 000 metros quadrados só de imóveis residenciais em 1979, num país de demografia estagnada. "Há liberdade total no país", festeja o engenheiro José Serrato, contador da Câmara de Construção Civil de Montevidéu. "Fazemos nossas operações em dólar."

Há, portanto, contentamento suficiente com o regime para que Garmendia se mantenha no posto. Ex-secretário do Interior, em cuja gestão nasceu o "esquadrão da morte" uruguaio, ele foi catalogado como ex-informante da CIA pelo agente arrependido Phillip Agee.

Garmendia saiu do governo em 1976 e, semanas depois, havia ressuscitado à direita de Aparicio Méndez. É ele — não propriamente os militares — que planeja os *progroms* na oposição blanca dos quais não escapa sequer o gado do ex-candidato à Presidência, Wilson Ferreira Aldunate, que está no exílio, em Londres.

Em agosto do ano passado, na exposição do Prado, sua estância apresentou um reprodutor Hereford de concurso. O touro foi preso, confinado sem alimentos e, pouco depois, vendido na bacia das almas.

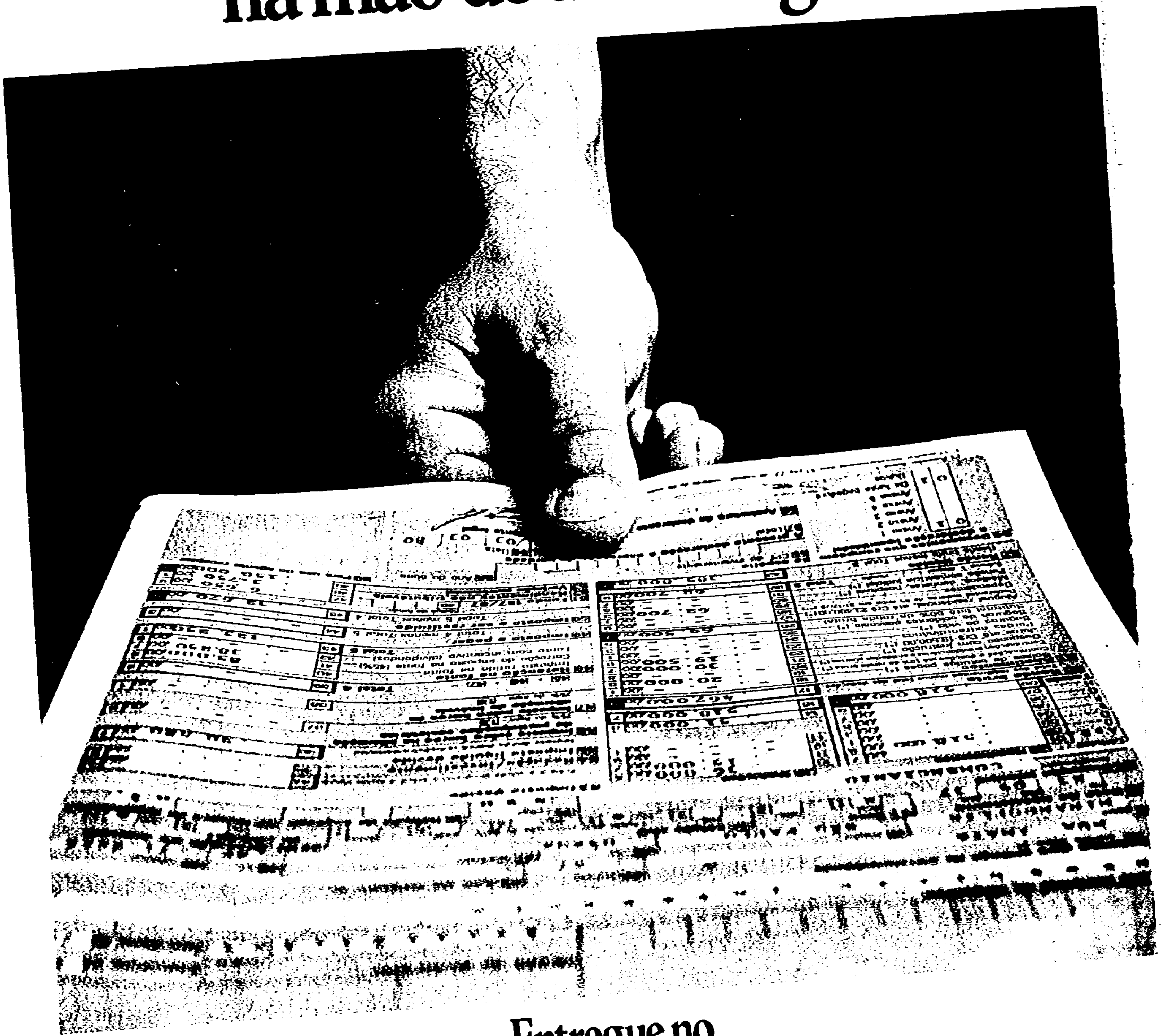
CARRANCA SOTURNA — Protegem o palácio coincidências fantásticas. Em 1976, quando foi seqüestrado e morto em Buenos Aires o ex-senador blanco Zelmar Michellini, militares a favor de abertura conspiravam com políticos blancos a mudança de governo. Nas mesmas circunstâncias, em 1978, três dirigentes blancos receberam, na casa de um deles — Mario Heber —, garrafas de vinho com a dedicatória: "Para celebrar os novos tempos que começam para o país". Estavam envenenadas com fosdrin.

Histórias assim colaram no Uruguai a carranca soturna de um dos mais ferozes regimes de todos os tempos. Na verdade, essa ditadura fez menos desaparecidos que a Argentina, matou menos em seus espasmos que a chilena, parece disposta a durar menos que a brasileira. O que talvez tenha tornado pior a experiência ditatorial do Uruguai é simplesmente o fato de que isso tenha podido acontecer num país com 100 anos de democracia quase constante.

Um país tão desacostumado neste século a regimes militares que, em 1970, quando Flávia Schilling tinha 17 anos, o plano de ação dos tupamaros dedicava longos parágrafos à necessidade de se atraírem as Forças Armadas à repressão política, "para que pareçam aventureiras".

MARCOS SÁ CORRÊA, de Montevidéu

Entregue sua declaração de renda na mão de um amigo.



Entregue no

Banorte

Um amigo na praça.

MATERIAL INCAUTADO A JOSE D"ELIA

1- "Campaña Mundial por los Niños Desaparecidos" C.N.T. Setiembre de 1979.
2- "Opinion del Consejo Central de la Asociacion de Bancarios del Uruguay sobre el Anteproyecto de Ley Sindical".
3- "Lo que son las Pautas Constitucionales" Julio de 1980.-
4- "El Partido Nacional a los Uruguayos"
5- Boletin de la C.N.T. Marzo de 1980.
6- "Elementos de la Situación Internacional " Mayo de 1980.
7- Comisiones Bipartita de Trabajo y Bipartita de Estudio" AEBU. Julio de 1979.-
8- Establecimiento Militar de Reclusion No.2 Oficina de Información.
9- Estáblecimiento " " " " " " " " " " " " " Pases y Fichas para visitas.-
10- "En la Hora de la Reorganizacion de la Clase Obrera" Abril de 1980.
11- "Uruguay en el Contexto de America Latina" Mayo de 1980.
12- Establecimiento Militar de Reclusion No.2--3 recibos de alimentos y libros para reclusos.-
13- "La Asociacion de Bancarios del Uruguay y el 1ro.de Mayo".
14- Recorte de"Aurora (Tel Aviv)con declaraciones de Jorge Batlle "Detenciones pólitica en el Uruguay" ;Jueves 3 de julio de 1980.Fotocopia.
15- "ElEProyecto de Ley de Asociaciones Profesionales fué Enviado al Consejo"Recorte de Diario.
16-Fotocopia del Jornal do Brasil;Secuestrador revela acción conjunta de Uruguay con el DOPS.
17- "Restablecimiento de la vida Sindical una necesidad del País" (AEBU) Julio 1979
18- Documento manuscrito (incompleto) sobre FFAA,gobierno y situación actual".-
19- "El Estado autoritario y su ideología" (Documento mecanografiado de 33 páginas)
20- Empresas Transnacionales y dependencia "(" " " " " 23 " ")
21- Carpeta titulada "Movimiento Obrero".Contiene fotocopia de un"informe" de la CESAL editado en Barcelona,España titulado "El Movimiento Sindical en la Evolucion Historica y en la actual Crisis del Uruguay".-

.-.

abril de 1980

EN LA HORA DE LA REORGANIZACION DE LA CLASE OBRERA.

Las necesidades de la lucha en sus nuevas facetas nos exige el compromiso de abordar un tema crucial para el futuro del Mov. Pop.: el qué hacer en el terreno sindical. Se nos plantea con urgencia porque, como decíamos en anteriores documentos, la clase obrera sigue siendo el gran problema para la dictadura; y a medida que se acerque el 81 se le hace más necesario que nunca echar las bases para controlarla.

El que aquella juegue el papel de conductor del conjunto del Mov. Pop. depende de que sea capáz de ~~legrar~~ reorganizarse, para lo cual no bastan acuerdos a nivel de direcciones, sino que es esencial que se haga realidad y demuestre su factibilidad en el quehacer cotidiano de las bases sindicales.

Es tiempo de observar con cierta perspectiva histórica el momento que nos toca enfrentar, viéndolo del punto de vista del proceso organizativo que ha vivido el mov. sindical ante las distintas circunstancias. Haciéndolo así seguramente estaremos echando las bases, no de los objetivos tacticos inmediatos a impulsar, sino de los criterios organizativos y políticos que caracterizarán toda una etapa específica de las organizaciones obreras.

Podremos ver claro, entonces, el papel que juegan las estructuras históricas, los programas, las conversaciones de distinto tipo y las actitudes de los distintos grupos políticos. Y adoptar finalmente una propuesta adaptada a esas circunstancias pero de largo aliento, que no sea azotada facilmente por cada nuevo cambio coyuntural.

Entonces nos fortaleceremos como destacamento de vanguardia y, desde nuevas posiciones de fuerza, aumentará nuestra incidencia organizativa e ideológica en la clase. Ese es nuestro desafío y, para lograrlo, es imprescindible el afinamiento táctico que nos proponemos realizar.

1) LAS ETAPAS A PARTIR DE JUNIO DEL 73.

En el período anterior al 73 el agravamiento de la crisis económica y política y el atropello a las libertades, exigió al Mov. Pop. alcanzar una unidad de acción imprescindible para intentar frenar a los sectores golpistas. En ese sentido hubo un factor fundamental, punto de referencia en la lucha: la CNT.

Cuando nos referimos a la CNT es inevitable considerarla como el punto más alto de conciencia, organización y unidad de la clase obrera. Su programa, estatuto y principios expresan la evolución del Mov. Ob. en 89 años de lucha, partiendo de la vieja Asociación Internacional de Trabajadores en 1875.

Creada en 1964 como necesidad imperiosa de unificar luchas parciales de distintos sectores su concreción expresa, no sólo la organización del proletariado, sino su estrecha alianza con sectores de las capas medias (funcionarios del Estado, profesores, maestros, trabajadores rurales, etc.)

Su surgimiento no es producto de una concepción de laboratorio, sino fundamentalmente de la experiencia y la madurez de la clase obrera y de la incidencia que en el proceso tuvieron los partidos de esta clase.

No obstante este proceso unitario, hubo errores que van a tener importancia en el momento de enfrentar al golpe y posteriormente. Carencias que limitaron la capacidad de respuesta y adaptación al fundionamiento ilegal y que resumimos en 3 puntos:

a) Desfasaje entre la conciencia política de la masa gremial y el de la dirigencia. No fue posible llegar con la masa obrera con el grado de conciencia y organización que exigía la situación rev. que se vivió.

b) Se permitió el desarrollo de desviaciones verticalistas y burocráticas dejando muchas veces de ejercerse una auténtica democracia sindical.

c) El sectarismo de algunos grupos limitó el desarrollo en amplitud y profundidad del movimiento.

Con el golpe de junio del 73 se pasa a la defensiva, abriéndose esquematicamente 3 etapas en el proceso posterior de lucha.

A) Enfrentamiento al golpe. La huelga grel. Se respondió con todas las fuersas. El P. fue claro al definir la huelga como no insurreccional sino de resistencia, donde se trataba de abortar la intentona fascista.

La huelga gral. señaló hasta adónde había avanzado la clase obrera en conciencia política, manifestándose en su plataforma el enorme descontento de los sectores populares empobrecidos por la crisis. Hubo entonces, en sus motivaciones un clamor general por detener la caída del salarioy en gran medida intuitivamente, se identificaba al enemigo de turno.

<u>En ese momento la CNT aglutinó y fue punta de lanza de la resistencia</u>, con una vanguardia política: el FA y sus comités.

Fue una huelga heróica, pero fruto de los errores señalados y de las vacilaciones, se la mantuvo sin perspectivas, generando falsas espectativas, corriendo rumores falsos, subestimando una vez más la capacidad de comprensión de la masa, limitando su avance político y, en definitiva, no previendo correctamente la etapa siguiente.

B) <u>El repliegue</u>. Las condiciones demostraron que el repliegue ordenado era la única salida que nos permitiría conservar fuerzas.

Aunque en teorí reconocíamos la posibilidad de una ofensiva gorila en gran escala, no fuimos capaces de preparar las condiciones de un funcionamiento ilegal futuro armando nuevas direcciones y promoviendo cuadros. No tuvimos (el conjunto del mov. sindical) la suficiente maduréz política como para "ordenar el repliegue" y este salió, por necesidades prácticas, como se pudo.

A la acción posterior de la derecha y de las patronales se sumó la desorientación en cuanto a métodos de trabajo. <u>Las carencias ya enunciadas de la CNT limitaron al máximo la posibilidad de un repliegue ordenado</u>. El P.C. aferrado a métodos de trabajo tradicionales, apegado a las estructuras sindicales anteriores, cayó en vacilaciones que fueron desde el aventurerismo (paros grales. frustrados, paro del SUNCA, etc.) a posturas oportunistas (reafiliaciones, paritarias, etc.). El PDC pasa a cuarteles de invierno esperando la tabla salvadora, cuidándose de la "contaminación", adoptando una política oportunista y espectante con distintas posturas internas.

La izquierda en gral. es duramente golpeada y reducida a su mínima expresión. En ella la pequeño burguesía ha perdido las motivaciones inmediatas que caracterizaron su acción.

Al P. le faltó la fuerza necesaria (mucha de ella perdida en las luchas fraccionalistas) y la capacidad organizativa, para imponer lineamientos que la vida demostró como sistematicamente correctos. Partiendo siempre de la base de que el mov. pop. estaba a la defensiva y necesitaba ganar terreno para la acción, fuimos claros desde el principio ante las reafiliaciones sindicales, ante el trabajo ilegal promoviendo las DSC, respecto a las paritarias y valorando correctamente a la "tendencia". Posiciones que nos llevaron muchas veces a duros enfrentamientos, especiclmente con el P.C.

Nuestras posturas correctas quedaron siempre a medio camino ~~entre~~ en parte por debilidades en el manejo de las propias fuerzas - incapaces de imponerse por sí solas - pero fundamentalmente por la situación de desorganización,ydesánimo del conjunto del mov. sindical, y por los errores de los demás sectores con posibilidad de incidencia. des

En resumen: se produce un repliegue ordenado, donde las estructuras gremiales dejan de existir como tales o, al menos, pierden representatividad. La lucha queda reducida a lo que puedan hacer los grupos por sí mismos y la mayoría de los militantes sindicales quedan aislados entre sí. Dejan de existir, pracicamente los gremios; la represión hace que se pierdan miles de cuadros sindicales.

C) <u>La reorganización</u>. Su comienzo no tiene un momento definido. Se podría decir que empieza el mismo día en que la persecución desorganiza al movimiento sindical. Pero como etapa definida, donde predominan netamente los diversos intentos de reorganización, podríamos decir que recién estamos entrando en ella.

El estar a la defensiva obliga a los trabajadores a depender de las condiciones que le impone la dictadura, o por lo menos a valerse de los resquicios que esta deja abiertos. Es así como al apostar al "cronograma", inevitablemente la dictadura ofrece flancos débiles por donde la reorganización sindical comienza a encontrar cauces, tanto para la acción legal como para la ilegal.

En parte-sin capacidad para responder con fuerza-el fenómeno ya se dió ante las paritarias; luego fue el provocado por la "tendencia"; ahora son las conversaciones a través de ASU; tampoco asombran los movimientos renovadores en el sindicalismo amarillo; ni nos asombrarían cien variaciones sobre el mismo tema: cómo reorganizar a los trabajadores.

2) LA SITUACION ACTUAL.

Luego de algunas modificaciones que seguramente no cambiarán su cráctor, la Ley Sindical ha pasado al Consejo de Estado y, seguramente,este la aprobará a la brevedad.

Se trata de una Ley que intenta maniatar a los trabajadores, pero que aún así va a exigir que estos se reunan, elígan autoridades, eleven petitorios,etc. Esos pocos-pero importantes-hechos generan una espectativa que supera largamente la~~s~~ de anteriores ocasiones.

No podemos ver, además, esta Ley descolgada de un proceso político del que forma parte fundamental y que apunta a mostrar posibilidades para que el pueblo haga oir su voz.

Por otra parte las luchas del 79 nos muestra una militancia sindical que rompe con el inmovilismo, que comienza a avizorar perspectivas y que-a través de las distintas conversaciones tenidas-se comunica entre sí reencontrándose y ampliando posibilidades.

Nos encontramos en una situación política y organizativa superior a la del comienzo del 79. Lo cual no quiere decir haber avanzado en estructurar una organización. Sí en posibilidades de hacerlo.

La coyuntura política en que se va embretando el régimen exige una definición del tema. Ante el mismo hay distintas posiciones, según sean los intereses de clase o políticos.

- El régimen trata de distinta formas de apadrinar una estructura sindical controlada, ya sea por amarillos, militares o militantes dispuestos a entregar a su clase.
- El PC. se aferra a los nombres de las viejas estructuras tratando de darle contenido. Pero usando el método de hacer aparecer resoluciones y documentos como si hubiesen sido elaborados por direcciones verdaderas. Lo de siempre: reorganizar de arriba para abajo, resolver arriba y exigir cumplimiento abajo.

En realidad tratan de mantenerse aferrados a manijas mientras se es incapáz de reorganizar las bases bajo su control. Desconociendo siempre la existencia real de otras fuerzas.

- El PDC, por medio de ASU juega sus naipes para el 81. Realiza reuniones amplias tratando de coordinar con trabajadores más omenos representativos acciones para entrar en la Ley de A.P. Como en el fondo piensan que serán una tercera fu fuerza dentro del cronograma, tratan de vanguardizar a los trabajadores ante la proximidad de la aprobación del anteproyecto. Tienen muy claro que quien organice a los trabajadores y los oriente será decisivo en el proceso. Saben además que los PPTT nunca pesaron ni pesarán en la organización de la clase obrera y, como los partidos marxistas no corferíamos legalmente, en forma oportunista desconocen la CNT y se quieren perfilar solos.

Hay indicios, además, de que los vínculos entre algunos dirigentes de ASU y la "tendencia" no se habrían cortado.

En resumen, los tiempos de la concreción de una reorganización sindical parecen haber llegado, empujados por el proceso político. En el marco de este año, que hemos llamado de definiciones, esta es una de ellas -probablemente la más importante- y como en todas, para que el mov. pop. pueda ser decisivo es fundamental llegar a una posición unitaria que sea capáz de torcer las intenciones del régimen y fortalecer cada día más al pueblo.

E El P. está en condiciones de ser la vanguardia en este proceso, cuenta con una rica historia y con una correcta postura a lo largo de los últimos años; su organización y militancia debe tener ahora la capacidad de impulsar hasta imponer una propuesta clara, que dé a la clase obrera la organización que el momento exige y que es posible. Hacerlo será haber cumplido con un deber histórico y haber dado un paso de gigante en el camino de convertirnos en la gran opción socialista por la que luchamos.

3) NUESTRA POSICION ANTE LA CNT.

a) No desconocemos ni desechamos a la CNT como bastión de la resistencia, como columna vertebral de la clase obrera, como resumen del proceso histórico vivido por esta y sus aliados. Por el contrario, nos sentimos íntimamente ligados a ella, por partícipes directos en su creación y en las luchas mantenidas desde siempre.

b) Tampoco desconocemos su importancia como bandera reivindicativa a agitar permanentemente.

c) Ello no nos impide ver que, objetivamente, no es posible seguir considerando su actual existencia cualitativamente similar a la del 73 o antes. Se impone una adecuación a las circunstancias que redefina su importancia y su carácter actual; no basados en intereses sectarios sino en los del conjunto del mov. pop. Es en ese sentido que vemos:

- La integración de lo que actualmente podría llamarse dirección de la CNT, no es representativa. En su accionar se da el total monopolio del PC. lo que no sólo es mal reflejo de la realidad puesto que la militancia está compuesta por otras fuerzas también, sino que ello traba un proceso unitario de reorganización. Hoy más que nunca es necesario contar con la unidad de todas las fuerzas que se mueven en el plano sindical. Si siempre bregamos por una auténtica democracia sindical, si siempre exigimos representatividad para todas las fuerzas que existen en el mov. sindical, ante la nueva situación ello se hace imprescindible. Negarlo sería estar quemando para siempre a la CNT como organización del conjunto de los trabajadores.
Los sellos no tienen valor por su pasado solamente, es necesario transformarlos en instrumentos vivos, útiles al servicio de la movilización y la participación.
- La actual CNT no tiene capacidad de convocat ria. Porque no cuenta mas que con la estructura del PC para trasmitir sus posiciones; porque al no existir organizaciones en la base es como una cabeza sin cuerpo al que guiar; porque al no ser representativa cada día serán más los cuestionamientos.
- La CNT no es hoy el principal instrumento reorganizador de los trabajadores. Se trata de actuar en condiciones que no elegimos sino que nos impone el enemigo. Toda una generación de cuadros sindicales y políticos ha sido encarcelada, torturada, asesinada en las prisiones u obligada a emigrar. Nuevos contingentes de trabajadores se han incorporado a la industria y al Estado, sectores sin experiencia sindical, bombardeados por la propaganda del régimen, sometidos a la presión de las patronales, sumidos en la angustia económica con un número cada vez mayor de horas dedicadas a la subsistencia. Todo ello limita naturalmente e el trabajo ilegal. Por eso se hace más que nunca necesario apoyarse en el trabajo legal, aprovechando las brechas creadas y combinándolo con el ilegal.

Por lo expuesto es que planteamos:

I) Sólo una integración representativa, ~~integrad~~ con miembros de las distintas corrientes que militan a nivel sindical, que rescate la experiencia y trayectoria de reconocidos dirigentes, puede dar real vigencia a l vigencia a la CNT y evitar que esta muera como organización del conjunto del movimiento sindical.

II) Al tener una integración fundamentalmente política y no contar con posibilidades de participación de la masa, la dirección deja de ser tal para convertirse en una verdadera COORDINADORA SINDICAL, pero con una capacidad de lucha mucho mayor que la que actualmente tiene.

III) El sentido de su accionar será el orientar el trabajo legal y el ilegal a todos los niveles, funcionando en base a acuerdos.

IV) Este trabajo sólò tendrá sentido si, simultaneamente, se impulsa u una reorganización de las bases que permita, lo más rapidamente posible, estructurar una organización real capáz de integrar ina dirección definitiva.

4) NUESTRA PROPUESTA A TODOS LOS TRABAJADORES
EN LA HORA DE LA REORGANIZACION DEL MOV. SINDICAL .

Es tiempo de que los trabajadores concreten la reorganización de sus gremios. Para poder defender firmemente sus reivindicaciones y unir su voz, cada vez más fuerte, a la del conjunto del pueblo en su lucha por amnistía, libertades, asamblea constituyente y cambios económicos.

Una reorganización propia, capáz de recoger la larga tradición de lucha y mantenerse firme en su postura de clase más allá de vaivenes coyunturales.

Una reorganización que sea la adecuada a las circunstancias históricas, que no se ate exclusivamente ni a los posibles sindicatos legales-puesto que sería limitarse en sus aspiraciones de clase quedando expuestos a los caprichos del régimen,ni a sellos o estructuras que inmodificadas solo provocan desgaste, impiden un trabajo unitario más amplio e ignoran las condiciones nuevas de la lucha.

Una reorganización que se apoye en el trabajo legal,para consolidar nuevas estructuras clandestinas de base; y en la experiencia histórica, para ampliar la capacidad de dirección del movimiento sindical.
En esta circunstancia y con esos objetivos planteamos:

1) La larga tradición de lucha y unidad de los trabajadores, sus organizaciones históricas, sus programas y plataformas, sus dirigentes perseguidos, forman parte de un acerbo que no sólo está presente sino que debe ser uno de los pilares fundamentales sobre los cuales apoyar la reorganización que necesitamos. Su defensa y reivindicación debe ser permanente, como lo es la lucha por la propia libertad.

2) Ello no nos encierra, no obstante, en una postura dogmática que desconozca lo que son las condiciones reales de la lucha hoy ni la necesidad de adecuar a ella la reorganización, de tal forma que nos permita impulsar un movimiento unitario, de real participación, que se apoye en el trabajo legal y en la experiencia mantenida,para consolidar una nueva estructura gremial.

No partimos de cero. A las etapas previas al golpe se han agregado duros años en que no hemos cejado un instante en la lucha, en los que no hemos hecho experiencia en vano. Ha llegado el momento de concretar y para ello proponemos una reorganización a dos niveles:

a) En la base la consigna debe ser CREAR GRUPOS DE BASE. En cada fábrica, o lugar de trabajo unir experiencias, crear organismos capaces de multiplicar esfuerzos y de ser el germen de la futura estructura gremial. Y que estos sean capaces, a su vez, de reproducirse al máximo, de estructurar luego su coordinación dando a toda la militancia un lugar para el trabajo gremial.

b) A nivel de dirección, REESTRUCTURAR LA CNT incorporando cros. de las distintas corrientes y convirtiéndola en una coordinadora política orientadora de la lucha del conjunto de los grupos de base, apoyada por su representatividad y renovado reconocimiento.

3) La tarea principal a encarar por toda la militancia, la que hará posible esta reorganización y luego la ampliará y fortalecerá, es el estudio y la puesta en práctica de sindicatos legales.

El objetivo estratégico es la reorganización sindical, el planteo táctico es aprovechar al máximo las posibilidades legales que nos abre el proceso político.

Por eso las dos acciones son simultaneas: crear sindicatos legales y reorganizar los gremios en grupos de base.

Por eso su relación dialéctica: el avance en una facilita el avance en la otra.

Los grupos de base deben ser el motor principal en la generación de los gremios legales; y en las conversaciones por llegar a estos debemos encontrar los militantes que enriquezcan cualitativa y cuantitativamente a los grupos de base y la reorganización ilegal en general.

5) METODOLOGIA

El primer paso será, como siempre, fortalecernos al máximo en la posición depurándola, perfeccionando su enunciado, compenetrándonos de ella.
Luego debemos ir a la puesta en práctica de la propuesta. Para ello se necesita, además de haber dado un buen primer paso,:hacer el planteo a nivel masivo en todos los sectores laborales; buscar acuerdos luego a niveles de dirección y enfrentar cada circunstancia con una decisión y una convicción de poder como no hemos tenido hasta ahora. La propuesta, no sólo se trata de lo mejor para el mov. sindical sino que es posible y debemos ir imponiéndola en los hechos. Se trata de prepararse, no para ver si prende una idea que tiramos a la gente, sino de organizarnos a todos los niveles para ponerla en práctica, aún más allá de las oposiciones, que seguramente encontraremos.
Cada cro. en su frente debe impulsar al menos 1 grupo de base, cuya integración debe ser lo más amplia posible, todo lo compatible con un mínimo grado de seguridad y confianza en los cros.
Pensamos que la propuesta recoge el sentir general de los trabajadores, aunque no de las distintas organizaciones, por eso es que- si somos capaces de hacer marchar la propuesta- desde nuevas posiciones de fuerza seguramente estaremos en condiciones de ir imponiendo en los hechos lo que en las declaraciones no se haya logrado acordar.

Sin duda la historia de estos últimos años prueba la correción de nuestros planteos. Este momento es clave para el P. y su afianzamiento en la clase obrera. En la claridad y firmeza de cada uno de nosotros está el concretarlo,teniéndo claro que estos 70 años que cumplimos de fidelidad y consecuencia junto a la clase obrera nos exigen no fracasar. Con amplitud, sin sectarismos; con firmeza, sin consiliaciones; con claridad, sin renunciamientos; y siendo por sobre todas las cosas más unitarios que nadie; estamos en condiciones de lograrlo.
Por lo acertado de nuestras posiciones el futuro es nuestro, pero hoy más que nunca serán los ~~trabajadores~~ trabajadores quienes nos juzguen. Ese es el desafío.

1° DE MAYO DE REORGANIZACION Y LUCHA
SI, VENCEREMOS.

URUGUAY

en el contexto

de AMERICA LATINA: la lucha por la DEMOCRACIA y la exigencia de una nueva táctica y estrategia popular

Montevideo

Mayo de 1980

Edición previa, sin revisar

INDICE

PREFACIO

En este trabajo se tratará el tema de la dictadura uruguaya en el contexto latinoamericano a partir de los dos temas que creemos centrales y ejes de la actual coyuntura:

- La lucha de los sectores populares por la Democracia en América Latina, y su renovado sentido histórico.

- El planteamiento por las organizaciones políticas del campo popular de una táctica y una estrategia nuevas, capaces de enfrentar con éxito a la actual situación.

Enorme cantidad de literatura existe sobre estos temas, especialmente producida en los últimos tres años, lo que es índice de la necesidad de avanzar en ellos. En todo el tratamiento del texto se toma a Uruguay y América Latina como una unidad indivisible, dejándose aspectos más específicos para el capítulo de hipótesis analíticas sobre la situación uruguaya.

El punto referido al marco geopolítico regional solamente se dejará planteado en sus principales características, desde el momento en que partimos de una hipótesis que plantea para Uruguay cierta "autonomía relativa" en su proceso socio-político-económico, dentro de un contexto global latinoamericano, más no con una importancia relevante en el plano estrictamente regional.

Se culmina con una síntesis de la actual situación socio-política uruguaya, proponiendo determinadas tareas básicas para implementar una presencia política de los sectores hoy "subordinados" al régimen.

I. NOTAS INTRODUCTORIAS

a) Este trabajo no condice quizás con lo amplio y ambicioso del título. La tarea cotidiana (ineludible, permanente, compleja, concentrada), de construir una alternativa viable popular y socialista que se enfrente a la dictadura con posibilidades de triunfo real impide la rigurosidad deseada en la sistematización y análisis de la realidad.

b) Sin embargo, es sólo en la dinámica de un replanteo autocrítico general que se especifica en determinados puntos, donde podemos sentar las bases de esta alternativa. Y no sólo en esta tarea -de todos, pero si se quiere, fundamentalmente "interna" de las organizaciones políticas-, sino inclusive en el desarrollo del conocimiento de los cambios estructurales que se han producido en el Uruguay durante la década del 70, y en una revisión constante de la coyuntura para poder así confirmar periódicamente la táctica y la estrategia planteadas.

c) La "militancia de la reorganización" que se vive en el Uruguay está enlazada sin duda, por tanto, con una necesidad de trabajo intelectual puesto al reinicio de la causa popular, capaz de desentrañar cabalmente el cauce de la historia reciente y poder encontrar los nudos contradictorios centrales. Comenzar a incidir en la correlación de fuerzas, hoy por hoy aún desfavorable para el movimiento popular, es indispensable para que éste comience a creer nuevamente en sus fuerzas y por acción de esta "confianza creciente", poder imponer la palabra y presencia de los intereses mayoritarios.

d) El Uruguay aparece en 1980, dentro de América Latina, nuevamente como "atípico". Ayer fue la "Suiza de América", el modelo más acabado de dominación burguesa, con un claro funcionamiento basado en una inteligente redistribución del ingreso, intervencionismo estatal integrado al desarrollo cabal del capital privado y en el consenso político. La "sociedad oligárquica" que caracterizaba al conjunto de América, no fue prácticamente conocida en el Uruguay. (*)

e) No es por casualidad esta situación caracterizable como la "más cerrada" de América Latina, que no sólo se explica por la represión y la desorganización. Por eso es más acuciante aún intentar comprender la lógica de la dominación que lleva adelante este régimen y su vinculación con las características estructurales del Uruguay y las modalidades históricas de acción de los partidos y organizaciones populares. El Uruguay, en este sentido goza de una "autonomía relativa" para la comprensión de su actual proceso, aunque no escape en definitiva del proceso global que América Latina está recorriendo lentamente. Proceso que se define básicamente por dos elementos:

- Reestructuración del modo de inserción de A. Latina en el sistema capitalista mundial y readecuación de la dominación político-social burguesa.
- Respuesta popular que busca restablecer el nivel de democracia más alto alcanzado en cada país a lo largo de su historia para poder así acumular fuerzas -necesariamente cada vez más claro que a través de frentes pluralistas y de ancho espectro social- y plantear el salto hacia una nueva sociedad.

f) Será entonces con gran humildad, basado en el poco tiempo disponible para sistematizar y pensar y en la poca información y análisis sobre la década uruguaya del 70, que planteamos este trabajo, que ubicamos dentro del campo de la lucha ideológica que el movimiento popular debe plantearle a la dictadura, y que además debe darse de una vez en el seno mismo del campo popular, so pena de seguir alimentando la tardanza de respuestas viables y concretas al régimen.

(*) Hoy es la inmovilidad política, un lento y trabajoso proceso de reestructuración de fuerzas populares que debe defenderse constantemente de una represión que se ha caracterizado correctamente como la más técnica y sistemáticamente planteada en A. Latina. Mientras sociedades "atrasadas" están cada día más cerca de su liberación nacional y social, el Uruguay se "retrasa" frente a la historia de A. Latina.

2. LA NECESIDAD DE UN MAYOR ESFUERZO TEORICO DE REFLEXION Y CRITICA

Esta consigna es válida para Uruguay y el conjunto de América Latina.

2.1 Totalidad, Contradicción y Correlación de Fuerzas

2.1.1 Para poder comprender lo que hoy día sucede en Uruguay y A. Latina, es necesario realizar un mayor esfuerzo teórico de reflexión y crítica. De esta crítica podrá nacer una teoría que nos lleve a una práctica política audaz y realista, que permita cambios favorables a las grandes mayoríes.

Esta crítica debe llegar a los supuestos epistemológicos y metodológicos que sustentan nuestros análisis. Cualquier asomo de dogmatismo, cualquier aferrarse a categorías preestablecidas, cualquier principismo abstracto, etc.... nos llevarán a clausurar las posibilidades de conocimiento de nuestra realidad. La concepción del modo de producción capitalista en su esfera dependiente y las interrelaciones -que con el nombre de dependencia- se dan en el sistema deben ser reestudiados a partir de los conocimientos adquiridos de la práctica política de los últimos años y de la nueva realidad que surge.

El marco global de análisis debe complementarse con el estudio concreto de las formaciones sociales concretas en su proceso histórico de desarrollo. La conjunción de estos dos niveles nos debe llevar a la operacionalización de las categorías centrales del análisis dialéctico.

2.1.2 En esta perspectiva aparecen relevantes tres conceptos de análisis histórico que es necesario precisar para adecuarlos al análisis concreto:

a) El concepto de totalidad y partes, que es necesario discutirlo tomando en cuenta los aportes realizados por el estructural-marxismo, pero rescatando el carácter esencialmente dinámico de la totalidad histórico-social;

b) En segundo lugar, es necesario precisar teóricamente y operacionalizar prácticamente el concepto de "contradicción", que nos permitirá arribar al centro de la realidad concreta; la contradicción históricamente determinada o estado de la lucha de clases en un período determinado, es el objeto de investigación del análisis coyuntural;

c) En tercer lugar, es necesario conceptualizar y operacionalizar el concepto de correlación de fuerzas y alianza de clases que nos permite comprender las fuerzas que actúan en un momento histórico en la sociedad y el estado de tensión que esa sociedad tiene; las formas y modalidades de repartición del producto y sus consecuencias para el resto de los niveles de la sociedad, sólo se explicarán a través de la correcta comprensión de la correlación de fuerzas existentes en la sociedad y de las tensiones que provocan la modalidad de desarrollo histórico de ella.

2.1.3 Aparece en estos momentos más claro que nunca que es necesario llegar hasta la realidad y no reemplazarla por mitos y fantasmas. Para hacerlo es necesario descubrir los principales nudos de contradicciones que arman la totalidad social que son nuestros países.

El problema de hoy en A. Latina no es metodológico ni filosófico sino político. Esto lo tenemos muy claro y no es necesario repetirlo. Pero es fundamental criticar y autocriticar las metodologías empleadas para llegar al fondo de nuestros análisis sobre la realidad latinoamericana. La relación estrecha que existe entre metodología, análisis y quehacer político nos obliga hoy en día a precisar todos estos niveles.

2.2 El Tema del "Estado"

Existe una centralidad del tema del Estado en el estudio de los procesos sociales y de sus transformaciones en las sociedades latinoamericanas. La expansión y fortalecimiento del Estado no es solamente crecimiento del Aparato estatal, sino la consecuencia de una nueva relación de clases, que sintetiza la lógica del proceso de acumulación capitalista en el contexto interno de cada sociedad. Esta nueva relación de clase y en el Estado tiene que se referida a las luchas de clases. La forma concreta que reviste el Estado capitalista: Liberal, Populista, Dictadura Militar, tiene que ser vista en términos de las modificaciones profundas ocurridas en la articulación entre la economía y la política en cada sociedad y no en términos de sus efectos más visibles, cuyo valor teórico es discutible. (En esta corriente de pensamiento, ¿qué significa "fascista"?).

Se debe abandonar por ejemplo, la concepción economisista que hace de las distintas formas de Estado simples efectos de la lógica de acumulación de las multinacionales o verlo como resultado exclusivo de la política. En ambas reducciones el problema del Estado se disuelve y la posibilidad de producir explicaciones sobre los procesos históricos desaparece, acompañado en una ausencia de estrategia y objetivos revolucionarios.

3. CARACTERIZACION DE LA SITUACIÓN DE AMERICA LATINA

El enunciado de algunos de los acontecimientos sobresalientes de la historia de la región al finalizar 1976, nos permitirá analizar luego más cabalmente la situación en 1980, pudiendo demostrar un proceso ascendente de enfrentamiento social y de quiebre irremediable de la dominación "pacífica".

Por otra parte, va predominando una táctica concreta del movimiento popular de "unidad en la diversidad" (estructural e ideológico), con un trasfondo estratégico de construcción de una nueva sociedad alternativa, donde la caracterización de "socialista" va siendo cuidadosamente construida teórica y prácticamente, cumpliendo con la tarea de "creación heroica" (al decir de José Carlos Mariátegui) que corresponde a cada realidad concreta.

Antes de penetrar en la caracterización más reciente, intentemos una perspectiva global de las "crisis" que vive A. Latina a través de su historia.

3.1 Las "Crisis del Estado" en A. Latina

Las crisis del Estado en América Latina han ocurrido principalmente en torno a los años 1800, 1850, 1880, 1930, 1958 y siguientes. En esas coyunturas puede determinarse la aparición de distintos tipos de Estados:

a) el de las oligarquías regionales y los ejércitos acaudillados;
b) el de las raquíticas burguesías comerciales y urbanas;
c) el de las oligarquías asociadas al imperialismo naciente y los primeros ejércitos profesionales que empezaron a tomar posesión de los territorios nacionales;
d) el de los caudillos populares o populistas que establecieron una variedad de pactos con las capas medias e incluso con los obreros, pactos que derivaron en un auge de las burguesías nativas o nacionales y en la vinculación creciente de éstas con el capital monopólico;
e) el de las dictaduras militares, producto de las intervenciones oligárquicas e imperialistas, o de aquellas de la gran burguesía nativa, que se impusieron sobre todo a partir de la 2da. guerra mundial, y del fascismo de la dependencia, el militarismo del Pentágono; y
f) los "Estados de excepción", que obedecieron a la nueva estructuración del capital monopólico transnacional y trans-industrial, y a nuevas formas de reparto del excedente, concentración y reproducción del capital, articulación de mercados de bienes, servicios y dinero, apropiación y saqueo de recursos naturales, imposición de tasas diferenciales de plusvalía, monopolización de fuerza de trabajo cautivo, y exportación interna e internacional -en gran escala- de trabajadores manuales o intelectuales.

En todos esos casos las crisis y cambios del Estado obedecieron a las luchas nacionales y de clases, con iniciativas antagónicas: del imperialismo, la oligarquía y la gran burguesía terrateniente e industrial, o de grandes movimientos campesinos, y de clases medias, en que contaron en forma radical las luchas de los trabajadores por la economía, el derecho, la política, el poder.

Desde este último punto de vista, la crisis y evolución del Estado adquirió características nuevas desde que en Cuba triunfó la revolución socialista. Si con anterioridad ya se había planteado --a veces de manera extremadamente incipiente-- la lucha entre dos sistemas sociales, la crisis del Estado no había sido nunca tan profunda en el terreno de los sistemas sociales. Se había limitado a la reestructuración en el reparto de la propiedad y el excedente dentro de un mismo social, con mayor o menor fuerza del capital monopólico, de la antigua

oligarquía terrateniente, de la gran-burguesía local, o de las formaciones político-militares populares y populistas. Sólo hasta que Cuba se planteó una crisis que presenta una "concentración de contradicciones" entre propietarios y no propietarios de los medios de producción al nivel del sistema social mismo. Y esa crisis tiende a agrupar otras luchas --otras contradicciones-- como la lucha nacional y la lucha por la democracia.

Hoy la crisis del Estado en América Latina parece presentar de manera cada vez más evidente la lucha entre la liberación y la conquista, entre regímenes democráticos y represivos, entre la expropiación o la concentración del capital acumulado, entre la violencia reaccionaria y la revolucionaria, esto es, que hoy la crisis del Estado en América Latina en <u>última instancia</u> está planteando la alternativa entre dos sistemas sociales, entre dos clases y tipos de naciones:

a) la clase trabajadora y los estados socialistas; y
b) las burguesías y oligarquías de negociantes con los estados capitalistas;

por la participación y el poder de las clases proletarias o de las propietarias.

Esto es lo que ocurre en <u>última instancia.</u> Los actores más lúcidos, o más sagaces, o más conscientes, saben con gran claridad que eso es lo que está ocurriendo <u>en última instancia.</u> Por eso, la lucha por la democracia es en última instancia una lucha por el socialismo, y la lucha neofascista es, en última instancia, una lucha por el imperialismo y por la reproducción ampliada y conquistadora del capitalismo.

3.2 <u>El Panorama de A. Latina hace Cinco Años: la Reorganización de la Dominación Burguesa</u>

Por detrás de los hechos saltantes de la región, al finalizar 1976, se perciben transformaciones de fondo que ocurrieron en el mundo en la década del 60 y lo transcurrido del 70, y que éstas no fueron meramente episódicas, sino que reflejan un cambio en las relaciones estructurales entre los dos grandes sistemas socio-económicos contemporáneos y dentro de cada uno de ellos:

- la estabilización y el progreso del régimen socialista cubano;

- la "vía capitalista" para el desarrollo, tal como ella tuvo lugar en el "milagro económico" brasileño, acompañada por un régimen militar;

- la experiencia de la "vía electoral" para el socialismo en Chile y las prácticas de "desestabilización" puestas en marcha por el orden capitalista para destruirla;

- el reformismo militar en Perú y las tentativas de autonomía, bajo regímenes militares en Panamá y, más episódicamente, en Bolivia con Torres y en Ecuador entre 1972 y 1975;

- el "vía crucis" de las experiencias guerrilleras, que aunque comenzaron antes de los últimos diez años, fueron derrotadas, militar y políticamente en los últimos años en Perú, Venezuela, Guatemala, Bolivia, Santo Domingo, Brasil y Uruguay;

- la persistencia de movimientos guerrilleros en Argentina antes y después del segundo gobierno de Perón y de focos menos expansivos en Colombia y en Nicaragua, así como también la eclosión de formas de protesta inesperadas por el orden dominante en México (como el movimiento estudiantil con el episodio trágico de Tlatelolco) y de formas nuevas de movilización obrera y popular en la Argentina;

- la emergencia de los países del Caribe en el escenario político latinoamericano, con estrategias populares autonomistas en Guayana, el tradicionalismo represivo-iluminista de Trinidad-Tobago y las tentativas de articulación entre estos países y Jamaica;

- el militarismo populista hondureño, y la guerra entre este país y El Salvador; la "estabilidad" del resto del área -inclusive Guatemala y Nicaragua;

- la misma "estabilización" en el Caribe, tanto en Santo Domingo como en Haití después de la sucesión en familia;

- la persistencia de formas de militarismo caudillesco en Paraguay, reforzadas por alianzas con Brasil (proceso que anticipa la tendencia de Bolivia depués del golpe del Gral. Banzer);

- por último, casi como si tuviera lugar un descubrimiento arqueológico, la preservación de la democracia elitista del bi-partidismo tradicional en Colombia y la experiencia más espectacular de una práctica partidaria y democrática, en el país que en los años recientes presentó los índices más espectaculares de crecimiento económico de la región gracias al petróleo: Venezuela;

- todo esto, sin mencionar los movimientos políticos que ocurren en situaciones coloniales como Puerto Rico, en las Guayanas y en varias islas y enclaves del Caribe, incluyendo la zona del Canal de Panamá.

¿Cuáles son las tendencias básicas subyacentes a estos procesos?:

a) las grandes transformaciones en el sistema capitalista y en el orden mundial;
b) las implicaciones de la política internacional en la actuación latinoamericana a nivel mundial; y
c) finalmente, la reorganización del orden político interno--especialmente del Estado--en América Latina y la reacción de los movimientos populares.

3.3 América Latina frente a la década del 80: el Problema de la Democracia

3.3.1 América Latina parece iniciar el último tramo del S. XX conmocionada por una serie de acontecimientos, situaciones nuevas de gran complejidad que sumados a viejos problemas, aceleran el debate y la acción, exigiendo redefiniciones o nuevas opciones tanto al interior de cada país como a nivel regional.

No sólo sentimos estar en presencia de una A. Latina conmocionada, sino de un mundo donde precisamente su rasgo principal es el desequilibrio, el derrumbe de las instituciones y el cuestionamiento de los valores del statu quo.

3.3.2 La casi totalidad de los países latinoamericanos atraviesan hoy una difícil situación económica (inclusive Venezuela, país petrolero) a consecuencia de las características específicas que en cada uno de ellos ha alcanzado el desarrollo capitalista, obviamente agudizado por la actual crisis del sistema capitalista internacional así como las contradicciones que va produciendo la cristalización de las nuevas formas de acumulación.

En algunos países hay un franco proceso de crisis política, que ha agudizado los enfrentamientos de clase configurando situaciones de fuerte inestabilidad y donde el problema de la democratización está a la orden del día, si bien en cada uno de ellos este proceso tiene perfiles específicos y desigual intensidad. En esta situación se encuentran de manera muy particular Nicaragua y Bolivia, donde la resolución de la guerra civil y la coyuntura electoral, respectivamente, a favor de las fuerzas demócráticas será de indudable repercusión para el resto de los pueblos latinoamericanos.

En otros países como Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, donde obviamente, también está planteado el problema de la democracia, la clase obrera y el pueblo se recuperan de la derrota infringida, de manera muy desigual. No obstante ello, los sectores dominantes temen el potenciamiento de fuerzas que pueda producir la apertura de un espacio legal, y las dificultades que tendrán para generarse un consenso favorable en las masas, dadas las condiciones materiales de vida que han producido las estrategias de estabilización y crecimiento económico implementadas.

En Ecuador, el proceso electoral culminó con el triunfo de las fuerzas reformistas; sus márgenes de acción son estrechos y las posibilidades de alcanzar una democracia política y social son inciertas. En el Perú, las fuerzas populares democráticas tienen que hacer frente a un proceso de democratización restringido y sumamente controlado, orientado a la rápida consolidación de los sectores de la burguesía nativa asociada y a la gran burguesía imperialista. El triunfo de Belaúnde* confirma esta tendencia, aunque ligada a una diversidad dentro del campo popular que aún impide lograr una cabal movilización de fuerzas.

* en mayo de 1980.

Los pueblos centroamericanos, a excepción de Costa Rica, y ahora Nicaragua, viven décadas de autoritarismo excluyente.

Las viejas dictaduras personales de Haití y Paraguay, si bien de una manera diferente, plantean el mismo problema. Aún las "democracias representativas" de Venezuela y Colombia muestran hoy gérmenes de una profunda crisis que al igual que en el caso mexicano, revela los verdaderos límites de su "estabilidad" política.

Exceptuando Cuba, encontramos que la región latinoamericana a pesar de las particulares condiciones de cada país, presente a la base el mismo problema de fondo.

Los regímenes militares son cuestionados, pero las seudo-democracias que existen o existieron no parecen garantizar un desarrollo integral, en casi todos los países se verifica la agudización de contradicciones sociales y políticas cuyos contornos están marcados por la especificidad propia de cada proceso nacional.

Sin embargo, hay algo común a casi todos ellos: el cuestionamiento de una estrategia de desarrollo que ha profundizado las desigualdades sociales y regionales, en función de una alta centralización del poder político, concentración económica y mayor integración al sistema capitalista mundial. El desfase cada vez mayor entre las necesidades básicas de los sectores populares y un modelo de desarrollo basado exclusivamente en la rentabilidad económica, ha ido generando vastos movimientos de oposición, si bien aún no expresados orgánicamente, que junto al proletariado y al campesinado ha ido ganando importantes sectores de la pequeña burguesía comercial e industrial. Por ello, este proceso de agudización de contradicciones al interior de cada país rebasa los límites de las consultas electorales (quince en total en 1979) y dificulta las posibilidades de reales aperturas democráticas.

3.3.3 Es en este contexto que hay que analizar la política de "democracias restringidas" de Carter, no como concesión gratuita sino por las necesidades de reacomodo en la dominación. El problema de la democracia tiene que ver con algo que va mucho más allá de las consultas electorales y que cuestiona incluso los marcos de la democracia burguesa; está íntimamente relacionado al carácter que le imprime la lucha de clases y la posibilidad de construcción de una alternativa política que tome como punto de partida la satisfacción plena de las necesidades de las mayorías populares. Pasa en consecuencia por la historia de los pueblos como construcción de un proyecto político que supone la solución de los problemas de fondo comunes a todos los países latinoamericanos, es decir, la liberación nacional y la emancipación social.

La liberación nacional y social, configuran el objetivo central de un proyecto histórico que las clases dominadas de nuestros países vienen construyendo y de ninguna manera parecen pasar por los marcos de una democracia burguesa que nunca existió y que nada hace suponer que pueda existir. Esta afirmación tiene su base de argumentación en lo que ha sido el proceso histórico del desarrollo capitalista en los distintos países latinoamericanos y las formas de dominación en que se ha expresado, como en la actual crisis del sistema capitalista y las tendencias que en la acumulación capitalista parecen irse consolidando como resultado de la necesidad para las grandes burguesías imperialistas de asegurarse su tasa de ganancia.

4. ¿COMO PLANTEAR UNA TACTICA POPULAR POR LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA?

4.1 El Sentido de la Lucha por la Democracia

El término democracia es extremadamente ambiguo. Se presta a que sea enarbolado por las fuerzas más contrarias. Así hoy, las propias clases dominantes, los propios centros de hegemonía imperialista, incluso grupos e individuos cuyo comportamiento se caracteriza por el autoritarismo y la represión hablan de democracia. La contradicción entre sus palabras y su conducta es obvia, chocante. Pero no es la única contradicción. La definición del concepto democracia es distinta de la que sostienen las fuerzas populares y proletarias. Los conceptos son incluso antagónicos.

Hay algo más sin embargo. Las propias fuerzas populares y revolucionarias tienen los más variados conceptos de la democracia. Ello se advierte en sus debates internos, bien conocidos, familiares.

Uno de los debates más significativos es el que distingue a dos grandes sectores partidarios de la lucha por el socialismo en A. Latina:

a) un amplio sector sostiene que es necesario dar la lucha por la democracia para ir hacia la lucha por el socialismo;
b) otro que es necesario plantear directamente la lucha por el socialismo, marchar directamente hacia la revolución socialista.

En el acerbo debate, los grupos que aclaman por seguir un camino directo llegan a pensar y a sostener que el otro es un proyecto predominantemente burgués. Invocan los textos de la Trilateral y muchos documentos, declaraciones y medidas democráticas emitidos por las clases gobernantes de A. Latina, o por voceros del liberalismo, la social-democracia, la democracia cristiana y las nuevas formas del populismo para confirmar su desconfianza. Las otras fuerzas les contestan que es necesario dar esa lucha como propia y como parte de una larga y compleja batalla por la nueva sociedad, por el socialismo. Elucidar el problema es una de las tareas más necesarias del pen-

samiento político y de las ciencias sociales en América Latina. Su reflexión exige sin embargo, reparar exactamente en un sinnúmero de puntos que por lo general se descuidan:

a) El imperialismo y las clases dominantes de A. Latina no tienen una sola política --para el caso de la democracia--, sino dos o más políticas, una que corresponde a sus proyectos democráticos, por limitados que sean, y otra represiva. Una relacionada con la preservación o restauración de los regímenes constitucionales, de los derechos humanos y los sistema s electorales, y otra que corresponde a una lucha violenta, ésta a su vez dividida en lucha "convencional" --abierta-- y lucha "no convencional" --encubierta--.

En cualquier caso, si es falso que las clases dominantes sólo tienen una política, también parece irreal pensar que la izquierda tenga sólo una táctica. Las posibilidades concretas de la lucha democrática en cada país determinarán el que predomine la izquierda política y legal, o la perseguida, ilegalizada, reprimida y de quienes opten por ésta. No es un problema de calcular probabilidades o posibilidades. Cada tipo de fuerzas las calculará luchando, y tenderá a calcular más las legales en la lucha legal, observando la difusión de las otras y participando en las propias, defendiéndolas. Sólo en ciertos momentos una adherirá a la táctica de la otra como los terceristas al Frente Sandinista. Pero en general la izquierda vivirá una diferencia estructural, una polémica difícil de evitar en el fondo, aunque pueda variar en la forma antes de que predomine un tipo de movimiento.

b) Ante esas evidencias parece necesario considerar un segundo punto. ¿Cómo plantean las fuerzas populares y revolucionarias --en sus lineamientos más generales-- la lucha por la democracia? Aquí se muestran varias corrientes que es necesario distinguir. Corresponden a formaciones y objetivos subyacentes en cualquier lucha popular por la democracia. Esas corrientes, o formaciones, son de tres tipos principales:

A. La de quienes luchan por la democracia como ciudadanos, en torno a objetivos mínimos, como mantener o recuperar las formas legales, los regímenes constitucionales, los derechos humanos, los sistemas de partidos políticos, los sistemas de sufragio popular. Esa es una gran corriente, una formación significativa. Pero hay otras dos:

B. La de quienes luchan en el terreno del trabajo y plantean problemas relacionados con la democracia sindical, o por la defensa e incremento de salarios y prestaciones.

C. La que plantea la lucha por la independencia nacional, la lucha por el territorio. Esta corriente, que es una de las más antiguas, y que originalmente se manifiesta como lucha por la tierra --lucha de campesinos en el terruño, de habitantes en la nación-- en nuestro tiempo sigue siendo fundamentalmente válida

pero es cada vez más compleja, sobre todo, desde que el neocolonialismo llegó a dominar un territorio a través de intermediarios nativos, con políticas de dominación trans-nacional, económicas, militares, gubernamentales, culturales.

La liberación nacional se plantea --a la vez o casi al mismo tiempo-- como liberación política, como mayor participación del pueblo trabajador en la economía, la política, la cultura, el Estado; como mayor independencia del Estado respecto al capital monopólico --interno y externo-- y respecto a otros estados, o como liberación del mundo capitalista y del mercado mundial del capitalismo, esto es, como revolución socialista que elimina al gobierno transnacional con sus fuerzas, sus empresas y mercados.

c) Las tres grandes corrientes, los tres grandes frentes --el democrático, el de los trabajadores y el nacional-- con sus distintos niveles de profundidad tienen obvias relaciones entre sí, ya porque una corriente asuma o pretenda asumir todas las luchas, ya porque se unan corrientes y frentes que hagan énfasis en distintas luchas para un proyecto común --en un frente compuesto, amplio--, ya porque al plantear una lucha, sin levantar las otras, éstas vayan apareciendo y se vayan sumando fuerzas contra un enemigo común (cuyo comportamiento habrá por cierto de cambiar conforme se unan), ya en fin, porque se enfrenten y luchen entre sí, en divisiones bien conocidas de liberales, liberistas, nacionalistas, socialistas.

Lo que queremos destacar ahora es que cualquier lucha por la democracia plantea las demás luchas. Cualquier lucha por la democracia se define, en los hechos, definiendo a sus partidarios y enemigos en el orden político y en el sistema de clases, en la lucha de clases.

d) Todas las limitaciones anteriores plantean un grave problema a las fuerzas democráticas populares. No pueden éstas, por más que quieran, luchar por una democracia tan excesivamente limitada en sus efectos sociales y nacionales.

A las fuerzas democráticas y populares no les puede interesar una democracia que no resuelva --así sea en parte-- el problema nacional. Si les interesa, ni pueden ser efectivas, ni pueden ser populares. Elegidas por el pueblo, no le sirven al pueblo, y serán derrocadas por éste, o por la oligarquía, el imperialismo y la reacción, que aprovecharán el descontento del propio pueblo, para políticas de "desestabilización".

e) Si los hechos anteriores son ciertos --y nada parece indicar lo contrario-- entonces las fuerzas democráticas de base popular, de base trabajadora, de base nacional tienen que plantearse desde el principio un proyecto que abarque todas las etapas de la lucha y que parta de un esfuerzo de unión o alianza de todas las corrientes divididas, en la inteligencia de que esas mismas fuerzas, esas mismas alianzas, se habrán de configurar tomando en cuenta ciertas experiencias universales y ciertas condiciones concretas en materia de frentes y en materia de clases. Es lo que está ocurriendo con gran parte de las fuerzas popu-

lares, sindicales, nacionales y revolucionarias de A. Latina que han puesto en un primer plano la lucha por la democracia. Se plantean una lucha, en movimiento, por la democracia. Esa lucha va de la política al poder, de la cuestión Constitucional (por la legalidad) a la cuestión nacional y a la cuestión social, en respuestas y profundizaciones sucesivas, en que estratégicamente se responde aunque tácticamente unas veces sólo se responda, y otras se tome la iniciativa antes de esperar el ataque. Es una lucha que va de la política de frente --democrático, sindical, nacionalista, y, socialista-- a una política de clase --no excluyente del frente-- que plantea: a) demandas económicas y democráticas de los trabajadores y campesinos en cuanto a sus retribuciones, tierras, sindicatos y organizaciones; b) demandas de intervención del Estado en la economía y de participación popular en el Estado; c) demandas de incremento del área social y pública de la economía, a costas de la propiedad privada oligárquica y transnacional; d) demandas de liberación e independencia nacional, económica, política, militar, en la comunicación y en la cultura y e) demandas de poder democrático, obrero y popular, con autonomía de clase, ideología y política, lo cual supone sistemas electorales en que se legalice la lucha ideológica y política por el socialismo, y la formación de núcleos o centros de poder popular, urbano y rural, de pobladores y campesinos, llámense cordones, consejos, comités de defensa, etc. Estos planteamientos son necesarios, inevitables y así es la respuesta, de donde deriva un movimiento conjunto que todos estamos viviendo.

Como la lucha popular por una democracia sin justicia social y sin independencia nacional no tiene sentido, no tiene los menores visos de lograr nada o de durar nada, y como la lucha por una democracia con justicia social e independencia nacional tiene altas probabilidades de ser perseguida como en el pasado, las fuerzas populares y democráticas más conscientes saben que al forjar la lucha política, tarde o temprano, tendrán que plantearse la lucha por el poder, y que al forjar la política de frentes amplios, tarde o temprano, se plantearía en ellos la política de clase; se agudizará en el propio frente, en el interior del frente, la lucha de clases, lo cual no quiere decir que desaparezca por eso la política de frente, sino que ésta se moverá cada vez más en torno a una lucha por la democracia y la liberación cuya base social principal será el pueblo trabajador, con auxilios de todos los grupos y organizaciones, que centren sus fuerzas y objetivos en los del pueblo trabajador.

El movimiento de la política de frente a la de clase y de la clase a la de frente está determinado por las condiciones concretas de la lucha de clase y nación y por las formaciones políticas de cada país. También está determinada por la amplitud o constricción de las luchas legales en cada país. Es universal como política que no puede ser de frente sin clase sin frente, pero sus variaciones puntuales cambian mucho según la articulación o desarticulación de partidos y sindicatos, las formaciones políticas del Estado y la oposición, las formaciones económicas del Estado y el capital monopólico, el peso del

"país legal" --o del ilegal-- esto es, según los símbolos e ideologías de la práctica política legal e ilegal, electoral, parlamentaria, sindical, religiosa. Cambian también según la lucha contra las intervenciones militares y represivas, directas e indirectas, abiertas y encubiertas, de ejércitos y cuerpos de seguridad extranjeros y sus delegados nativos, y las luchas entre aquellos y los militares nacionalistas, democráticos o incluso socialistas.

Todos estos y varios elementos más hacen bien distinta la lucha por la democracia en un área relativamente homogénea --como Centroamérica y Panamá-- cuantimás en la A. Latina; pero todas enfrentan a un enemigo común de todo proyecto democrático, a los círculos más reaccionarios del imperialismo norteamericano y de las burguesías latinoamericans, todos ellos viven la lógica de una política de frente amplios, que por etapas plantea la política de clase, desde el comienzo hasta el fin del proceso, a sabiendas de que con distintos comienzos y distintos puntos de arribo, es y será precisamente la lógica del frente y la clase, del pueblo trabajador y la nación y sus fuerzas, la que determine hasta dónde se llegue, como ocurre hoy en Nicaraguay y ocurrirá en el futuro en toda A. Latina.

4.2 <u>El Contexto</u>: <u>Las condiciones de la democracia hoy, frente a la continuidad de las bases del sistema capitalista.</u>

No obstante la enorme diversidad de situaciones propias de la especificidad de la historia concreta de cada sociedad, hay algo común a la mayoría de los pueblos latinoamericanos: el genocidio económico a que están sometidos dadas las nuevas formas de acumulación, que se agrava a medida que la crisis del sistema capitalista lleva a una reestructuración de la explotación y dominación que asegure su vigencia y reproducción.

La crisis del sistema capitalista mundial, en la que la lucha revolucionaria de los pueblos son un elemento central, ha agudizado las contradicciones principales de nuestra época y las específicas de cada país, dificultando la reestructuración capitalista y la dominación burguesa a nivel nacional e internacional. En efecto, a partir de los años 74-75, el mundo capitalista se debate en una profunda crisis que puso fin a la etapa expansiva de la post-guerra iniciando un período prolongado de recesión, con aumento constante de la inflación y el desempleo. Desde finales de los años 60, comenzó a manifestarse con la crisis del dólar, los desequilibrios monetarios y financieros, la crisis energética y una tendencia creciente a la baja de la producción que recupera con la sobreproducción de los años 74-75. La lucha de los países dominados por frenar el deterioro de los términos de intercambio, su constante descapitalización en beneficio de las corporaciones multinacionales, el aumento constante de la deuda externa, a través de las asociaciones de países productores de materias primas (como la OPEP) y el bloque de los 77, los No-Alineados, pero fundamentalmente, la lucha revolucionaria de los pueblos por la liberación nacional y social pone trabas a la recuperación del sistema. El triunfo de los pueblos del Sudeste

asiático, Angola, Mozambique, Guinea, Irán, y útlimamente el triunfo de la Revolución Nicaragüense, junto a las dificultades internas de EEUU, no sólo de orden económico sino cultural y político ha determinado una pérdida real de su hegemonía en el plano mundial. Por otro lado, la crisis ha agudizado las contradicciones entre los países imperialistas, exacerbando la competencia entre EEUU y los paíes europeos y Japón, por el control de mercados y materias primas.

Como vemos, no se trata de ciertos desequilibrios coyunturales sino lo que está en juego son las bases mismas del sistema, es decir, las condiciones de creación de plusvalía, cada vez más bloqueadas por la lucha de clases, tanto al interior de las sociedades capitalistas avanzadas como en los países oprimidos por el imperialismo. La revalorización del capital supone no sólo una reestructuración económica, comercial y financiera, sino fundamentalmente, una nueva forma de dominación que la posibilite. Este proceso hoy está en curso.

La crisis está conduciendo a una mayor concentración y centralización de la riqueza, y a una redeterminación de zonas de influencia y dominio, en función de una nueva división internacional del trabajo. Por otra parte, los representantes del gran capital internacional, para evitar que la crisis acelere la lucha revolucionaria de los pueblos, intenta una cierta "planificación" de la economía mundial y la implantación de un reacondicionamiento de las formas de dominación. (He aquí presente la política de la Trilateral).

Mientras que para las sociedades capitalistas avanzadas se pone en cuestión la democracia liberal consolidada después de la segunda guerra mundial, revelándose ya fuertes tendencias al autoritarismo y a un creciente control de la ciudadanía a fin de desactivar la resistencia del proletariado y de la pequeña burguesía profesional y universitaria a los efectos de la reestructuración económica, para los pueblos oprimidos como los nuestros se proponen las "democracias restringidas". En realidad, el objetivo no es la instauración de formas democrático-representativas ni el desmantelamiento de los aparatos de represión, sino impulsar a través del juego electoral, donde sea posible, un recambio de las actuales dictaduras militares por gobiernos civiles legitimados a través del sufragio, a fin de desactivar las tensiones acumuladas y frenar el auge creciente de los movimientos revolucionarios.

4.3 ¿Cómo se plantea una táctica popular por la Democracia?

A pesar de los rígidos sistemas de seguridad, del reforzamiento constante de los ejércitos latinoamericanos, de las severas restricciones o clausura de todos los canales de expresión y participación política (sindicatos, partidos políticos, medios de comunicación) de los procesos de ideologización orientados a la desligitimación, la resistencia popular a las viejas y nuevas formas de explotación y dominación no cesa de crecer, buscando nuevas formas de expresión y organización, nuevas formas de lucha, desestabilizando e ilegitimando los actuales regíemenes políticos.

En este contexto hay que entender la política de Defensa de los Derechos Humanos y su derivado "las aperturas democráticas" levantada por la administración de Carter, como una forma de legitimación que permita el reacondicionamiento de la dominación burguesa a fin de preservar sus intereses estratégicos.

Pero el auge del movimiento obrero y popular en Centroamérica, en Colombia, Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú, la reactivación de las luchas en Argentina, Chile y en Uruguay no se orienta a un recambio formal de gobiernos. Lo que persigue la lucha de los pueblos es una democratización que no se limita a una cierta participación política a través del acto electoral, apunta fundamentalmente a la creación de condiciones igualitarias, que le permitan beneficiarse con la riqueza que cotidianamente crea y que le es expropiada, a desarrollarse plenamente en su trabajo, en sus creaciones culturales, en la determinación de su propia historia.

La enorme combatividad y tenacidad de las masas no persigue simplemente la "igualdad" formal ante la ley, ni la "libertad" de comercio, ni la "fraternidad" en abstracto, sino la igualdad social real de las condiciones de vida, la libertad del hombre que, sano, alimentado, en pleno uso de sus capacidades, en el devenir cotidiano construye concientemente niveles superiores de existencia para la humanidad y la fraternidad es la que une a los que producen en función de los hombres y no la de quienes los someten en función de una cada vez más arbitraria producción.

La consecución de esta utopía pasa por la lucha contra la irracionalidad deshumanizante que implica el sistema capitalista, acentuada en razón de la crisis y los actuales procesos de reestructuración. En consecuencia, hoy adopta la forma de una lucha antidictatorial y antimperialista que por lo que venimos diciendo, no puede ser sino también anticapitalista.

La crisis capitalista abre las condiciones favorables a la lucha de los pueblos a condición de saber conducirlas. Transformar estas condiciones en un programa revolucionario que bajo hegemonía proletaria pueda cristalizar la alianza de las clases soportes del nuevo bloque histórico que reemplace la actual dominación, es el enorme desafío que deben afrontar las vanguardias políticas.

En este sentido, la revolución nicaragüense alcanza relevancia particular no sólo por lo que significa en sí misma, y como punto de inicio de una nueva etapa en la lucha de clases de nuestros países, sino por la gran lección que comporta para las fuerzas revolucionarias de los países latinoamericanos: como una creación propia, original, que ha sabido aprovechar las condiciones nacionales e internacionales conjugando fuerzas hacia una real democratización.

Las nuevas circunstancias en que se da la lucha de los pueblos no admite una transposición mecánica de "modelos". Obliga a nuevos análisis de la realidad

actual según las condiciones precisas de cada sociedad y los cambios que se vienen procesando en la correlación de fuerzas en el plano internacional.

Las condiciones en que se ejerce la lucha de clases actualmente son más complejas; el problema nacional hoy tiene otras dimensiones, el antimperialismo ya no puede ser el del nacionalismo burgués. La liberación nacional y las tareas democráticas suponen una perspectiva socialista.

Por otra parte, la actuación política de las masas viene demostrando como en el caso de Bolivia, Santo Domingo, Ecuador, y el Perú, que las "democracias restringidas" no son de fácil control, ni se pueden limitar a una cierta ampliación de la escena política oficial, o a un simple recambio de gobernantes; por el contrario, la lucha por las libertades y derechos democráticos ha potenciado enormemente el desarrollo del movimiento obrero y popular, elevando los niveles de conciencia y acrecentando sus organizaciones. El carácter "restringido" que se quería dar a las aperturas políticas ha sido desvirtuado por la práctica de las masas.

No obstante ello, los casos señalados muestran también que dadas las condiciones de fuerte autoritarismo que prevalecen en América Latina y la pugna tenaz por la hegemonía mundial, en la que nuestros países son cada vez más terreno de crecientes disputas, la lucha por la democratización abre un espacio importante a las fuerzas reformistas, social-demócratas y a los viejos populismos, aún cuando hoy no constituyan una alternativa que posibilite un cambio real en la situación de las masas. Por el desarrollo desigual de nuestras sociedades pueden haber casos en que estas salidas tengan una cierta viabilidad, pero limitando en tanto estas corrientes siguien asumiendo el desarrollo en los marcos del capitalismo y de la democracia liberal.

Sólo el análisis realista de las condiciones concretas de cada país sin dogmatismo ni claudicaciones puede permitir construir las alianzas políticas que en cada caso concreto posibiliten un avance sustancial hacia una auténtica democratización, que entronque con el proyecto histórico que los dominados vienen construyendo y en que se expresa la voluntad colectiva nacional y popular.

4.4 Táctica y Estrategia por la Democracia en el Cono Sur

4.4.1 Caracterización del Proceso Histórico en el Cono Sur

La situación actual, a principios de la década del 80, en los países del Cono Sur deriva de un proceso anterior a los regímenes militares que se puede caracterizar por:

a) Un marco general de democracia liberal relativamente estable que tiene en algunos de estos países, características de proceso de democratización social progresiva.

b) Un proceso de crisis de este estado liberal (caracterizado como "populista" en líneas generales) --en momentos y con característica s propias en cada país-- que se da por un agotamiento del sistema capitalista y conlleva a un enfrentamiento de dos modelos de desarrollo contrapuestos. Este enfrentamiento tiene las características de un "empate social" en el que ninguno de los dos bloques o alternativas políticas es capaz de sustentarse como modelo nacional.

c) En el marco anterior se da un movimiento popular que avanza en niveles de acumulación de fuerzas, de organización y de proposición de una alternativa a la sociedad burguesa ante la crisis.

d) El empate político se resuelve cuando la burguesía liga la conducción de sus intereses a las FFAA. El modelo nuevo podría caracterizarse como un proceso de restauración capitalista dentro de un autoritarismo político-represivo (Estado Policial). Esto afecta a los sectores populares y trae aparejada su desarticulación política y, en cierto modo, sindical.

Este proceso se logra a través del modelo económico que pauperiza a vastos sectores colocando el problema político a nivel de la sobrevivencia física. Para implementar este modelo económico se acentúa el carácter represivo de los regímenes. El correlato ideológico de esta represión es el temor, la desmovilización, la privatización de la vida, al aislamiento.

La reestructuración del movimiento popular se da al calor de una presión reivindicativa provocada por la pauperización y de la superación de este correlato ideológico.

Tácticamente, el movimiento popular se dirige hacia la recuperación de un espacio democrático. Aquí convergen sectores trabajadores y de pequeña burguesía. Esta táctica se va materializando progresivamente en la medida que los regímenes de excepción van agotando sus posibilidades. Cabe preguntarse cuáles son las limitaciones estructurales para la restauración democrática en estos países. Estratégicamente lo que surge es que ante la imposibilidad de una inserción exitosa dentro del sistema capitalista se plantee la integración de A. Latina dentro de un nuevo orden social y económico que implicaría un nuevo tipo de sociedad.

En el desarrollo de esta táctica el movimiento popular de estos países va planteando la construcción de un socialismo con características propias que recoge por un lado la tradición democrática presente en los estados liberales que antecedieron a la crisis; y por otro, atiende a la presencia de diversas corrientes ideológicas en el movimiento obrero de nuestros países.

4.4.2 El Fin de la Sociedad Populista y la Necesidad de Definir una Nueva Estrategia

Haciendo una breve revisión de los acontecimientos en Brasil, Uruguay, Chile y Argentina, lo que aparece es la vida y la muerte de la sociedad populista, de las configuraciones sociales y políticas que acompañaron la transición al capitalismo industrial en las sociedades dependientes. En esas sociedades del Cono Sur del continente, la participación electoral de las masas --la conquista de la ciudadanía-- y el aumento de los salarios reales, conquistas de los sectores urbanos y rurales, han dejado de ser los instrumentos de legitimación e integración del Estado.

La hipótesis central que guía estas reflexiones es que un análisis de las condiciones de producción-descomposición de la sociedad populista se constituye en una parte indispensable del estudio de la estrategia de las fuerzas populares en el presente. Para decirlo en términos más precisos: la sociedad populista ha muerto. La estrategia política de las fuerzas populares no puede construirse en base a la nostalgia de ese pasado populista.

Cabe preguntarse, pues, cuáles son las nuevas condiciones de producción social de una estrategia política alternativa en el presente. En efecto, el drama actual se proyecta en un escenario real profundamente modificado con respecto al pasado. La represión pasó a constituirse en el elemento central de la dominación. La vida cotidiana se desenvuelve según las necesidades de la ganancia capitalista, o sea según las leyes del mercado. La represión antipopular es el sostén (a la vez que el talón de Aquiles) de las nuevas formas de dominación que intentan establecerse. La democracia se convirtió en un lujo excesivo ante lo que está en juego: un reordenamiento del bloque de poder con miras a la ubicación de la sociedad en un nuevo sistema internacional de división del trabajo, concebido a escala mundial por las empresas transnacionales. La represión es la otra cara del proyecto con que los militares intentan una transformación profunda de la economía y de la sociedad, transformación cuya lógica implica la imposibilidad de que las clases dominantes restauren una estrategia populista.

El control directo de los sindicatos, la cárcel, la tortura y el asesinato y de todos aquellos --obreros, intelectuales, políticos-- cuyas demandas amenazan una "paz social" basada en el rezago cada vez mayor de los salarios con respecto a los precios y a las ganancias, muestran la clausura de la política en las dictaduras latinoamericanas.

La dictadura militar intenta retrotraer a la sociedad civil a un estadio pre-político. El enfrentamiento de clase aparece en forma más directa, pero atomizado, desarticulado, carente de mediaciones (partidos) legítimas. En esas condiciones, las bases ideológicas y materiales de las luchas populares se trastocan.

Frente a este panorama, contrapartida de la derrota de los sectores populares, los movimientos políticos de izquierda enfrentan el desafío de definir una nueva estrategia política, estrategia que no puede quedar subordinada a la esperanza de la derrota, en el corto plazo, de las dictaduras militares. Una parte esencial de la construcción de una nueva estrategia de las fuerzas populares consiste en repensar los modos de concebir y aplicar las categorías analíticas. Los viejos temas que antes aparecían fragmentados, tanto en el plano de las concepciones analíticas como en el de las estrategias políticas --la democracia, el populismo, el socialismo--, comienzan a ser replanteados. En esos replanteos, por primera vez, se presenta una posibilidad antes inexistente: la de abordarlos desde una perspectiva de unificación del campo político de las masas populares.

Cabe preguntarse si esos temas se plantean de un modo diferente que en el pasado o si, por el contrario, se reducen a ser la expresión de la nostalgia por una sociedad populista. Si la sociedad populista ha muerto, una estrategia que se confine a reiterar los intentos de reconstituir grandes alianzas de clase --a la manera de la Unidad Popular en Chile o la Argentina de Cámpora-- ¿no está destinada a reiterar sus consecuencias negativas, o sea, a mantener el divorcio entre las luchas políticas e ideológicas y las luchas de clase (las contradicciones en el plano de la producción)?. Estos interrogantes obligan a introducir el tema de la democracia como parte constitutiva de la estrategia de las fuerzas populares en el presente.

En A. Latina, la democracia en su versión clásica liberal, fue la conquista de los sectores medios que pugnaron por la ampliación de la participación política, por la obtención de la ciudadanía. El radicalismo en Argentina, el batllismo en Uruguay, el alessandrismo de los años 20 en Chile, el movimiento "tenentista" en Brasil o el maderismo en México, protagonizaron esas luchas democráticas.

Lo que importa destacar aquí es que en A. Latina las luchas democráticas fueron una parte esencial de las luchas de las fuerzas populares. El hecho de que la oligarquía latinoamericana absorbiera esas demandas y las retrabajara en su estrategia de hegemonía, no borra el carácter popular de las mismas.

Que las demandas democráticas se fusionaran con el sistema liberal oligárquico y, más tarde, con el proyecto burgués de modernización del capitalismo, no autoriza a sostener un argumento reduccionista por el cual la democracia se adscribe a la burguesía como su patrimonio exclusivo. De esa concepción no reduccionista se deriva la posibilidad de plantearse cuáles fueron los significados de la lucha democrática de las fuerzas populares en distintas coyunturas históricas. Más específicamente: cuál fue la relación particular que se estableció entre las luchas democráticas de los sectores populares y las contradicciones de clase en la sociedad populista? La idea es que esa relación particular

se expresó a través de una articulación sui generis entre las luchas políticas y los conflictos sociales (la lucha de clases en el plano de la producción). La oposición en el plano político-ideológico no tradujo los conflictos nacidos en el mundo de la producción. Tampoco, sin embargo, los ignoró; más bien tomó de ellos aquellos que necesitaba: una "materia prima" que sería retrabajada con arreglo a un proyecto político que, al tiempo que neutralizaba el antagonismo potencial de dichos conflictos, tenía como objetivos centrales la ampliación de la participación política y la integración de un nuevo Estado, agente de la modernización capitalista de la sociedad. Así, pues la lucha contra la explotación de una clase por otra quedó subordinada a una lucha librada en el sistema político, no en la fábrica.

4.4.3 Las Nuevas Correlaciones de la Lucha por la Democracia.

La lógica del desarrollo capitalista posterior a la guerra de Corea, rompió las reglas de juego en base a las que se había fundado la sociedad populista. La acumulación acelerada de capital, el incremento de la eficiencia productiva como requisito, la racionalización del Estado y sus implicaciones negativas en el gasto público, fueron demandas nacidas de esa lógica.

Con la emergencia de las dictaduras militares, desapareció el espacio político de negociación de los intereses de clase, trastocándose las bases materiales e ideológicas de las luchas populares. La reestructuración política y económica exigida por la acumulación capitalista no pudo llevarse a cabo desde dentro del sistema político. Los militares asumieron el desafío de crear las condiciones económicas y políticas de un "nuevo" capitalismo. Ello implica que el Estado ya no es más el agente bismarckiano de creación de un capitalismo nacional y, también, que su papel en la economía debe ser redefinido, ya que el modo de desarrollo que se busca imponer conlleva a un retroceso del nacionalismo económico heredado de la sociedad populista (aunque el nacionalismo económico siga siendo una ideología con arraigo en sectores militares). El dilema represión antipopular - aceleración del desarrollo capitalista constituye el doble aspecto de ese desafío. Los militares deben reprimir, pero también incorporarse al mundo occidental, mundo en el que no tiene buena acogida la dictadura pura y simple.

La perspectiva de una apertura democrática limitada para un futuro, no precisado en el tiempo, deja al desnudo el carácter excepcional de la dominación. Una dominación que se propone sentar las bases de una nueva sociedad, crear los ciudadanos de una nueva democracia. La "distensión" en Brasil, el caso más claro y también el más antiguo de este tipo de regímenes en el Cono Sur, está orientada a asegurar lentamente y desde arriba, sin correr el riesgo de un desborde popular, una cierta institucionalización de un "nuevo" capitalismo. Esa apertura puede limitar el ejercicio de la violencia y la represión, pero no puede restablecer las libertades democráticas ni poner fin a la explotación acrecentada de los trabajadores.

En esta realidad transformada, la lucha política de las fuerzas populares --lucha por la recuperación de las libertades democráticas-- cobra un nuevo significado, radicalmente diferente del que tuvo en la sociedad populista. Esa lucha puede converger con la lucha contra la explotación: la brecha entre luchas políticas y conflictos sociales comienza a achicarse.

Los movimientos políticos de izquierda enfrentan el desafío de encontrar nuevas formas orgánicas, políticas e ideológicas, para situar la perspectiva de clase en un movimiento social, democrático y nacional, capaz de articular la lucha por la democracia con la lucha por la sociedad socialista.

A modo de conclusión, podría afirmarse que, en virtud de una doble "paradoja" --que obedece a una lógica profunda-- la sociedad populista fue una sociedad despolitizadora. Y ello en tanto que el eje de su construcción y consolidación supuso un "desplazamiento" de las luchas al afirmar la centralidad de lo político. La participación política --la apertura de canales institucionales para procesar las demandas de las fuerzas populares-- tenía como precio el poner un dique (en el doble sentido de contener y separar) a los virtuales antagonismos políticos susceptibles de emerger desde el fondo de las luchas sociales. Esto es harto claro para el caso de Uruguay.

El reverso de la medalla, o si se quiere, la otra cara de la "paradoja", son los actuales regímenes militares: el Estado decreta, y en cierto sentido, opera, la clausura de la política. Disuelve los partidos rebeldes, suspende a los otros, destruye organizaciones, persigue, envía a prisión o asesina a sus adversarios reales o virtuales. Es cierto, en consecuencia, que disuelve la política. Pero disolver no es anular. Por el contrario, al eliminar el lugar "natural" de la política, ésta se vuelve ubicua. Las luchas sociales se politizan y, aunque se acentúe la atomización de la protesta colectiva, emergen contenidos conflictuales de clase que ponen en cuestión las relaciones de clase y el modo de producción.

4.5 Lucha por la Democracia y Organización Popular

4.5.1 La necesidad de la Toma del Poder

La necesidad de la participación popular y el juego de los diferentes intereses en la sociedad plantean problemas no fáciles de resolver en la medida en que son intereses contradictorios. En este sentido, otra condición indispensable es dar posibilidad a la existencia del conflicto social, en la medida en que todo intento de ignorarlo en función de abstractos intereses comunes, "nacionales", está condenado al fracaso. Se trata de articular los intereses mayoritarios permitiendo su expresión a través de instancias gubernamentales que permitan el que sean estos intereses los que logren hegemonizar el proceso de decisiones.

La existencia del conflicto social y de la violencia que genera la persecución de intereses contradictorios, no puede ser olvidado; lo contrario sería crear un aparato burocrático "administrador del desarrollo" que al situarse por encima de los grupos sociales tendrá que recurrir a la violencia institucionalizada contra unos u otros.

No hay intereses nacionales en abstracto, sino intereses de clase nacionales y antinacionales y el Estado que hasta ahora ha estado apoyado en estos últimos requiere una transformación desde sus bases mismas de sustentación.

De modo que no se trata de apropiarse o de modernizar el actual aparato de Estado, para hacer una transformación "desde arriba", sino de la posibilidad de generar prácticas alternativas que desde los sectores populares, vayan generando un proyecto nacional que debe expresarse en otra forma de Estado, expresión de una modificación sustancial de la correlación de fuerzas. Proceso que no es imaginable como lineal.

La orientación del proceso es hacia una nueva articulación clase-Nación-Estado, que culmine el proceso de construcción de una Nación independiente hacia el exterior y sin opresión hacia el interior.

Un proceso de esta naturaleza es altamente conflictivo y debe contar con la violencia de los distintos agentes sociales.

Las experiencias latinoamericanas y la propia experiencia peruana, permiten ensayar algunas proposiciones al respecto.

En general, este tipo de procesos plantea tres órdenes de problemas:

a) "capturar", "tomar", o "conquistar" el poder e iniciar y sostener "el otro desarrollo",
b) transformar la legalidad y la institucionalidad vigente,
c) neutralizar o enfrentar la violencia de los grupos internos o externos afectados.

El punto central es la correlación de fuerzas, en cada coyuntura precisa. Es este análisis el que determina la acción.

Respecto a la primera cuestión, habría que preguntarse, qué es primero, la "captura" del poder para luego transformarlo? Se "captura" el poder o se construye? En realidad, el poder no se captura. Es una relación social que ejercen unos grupos sobre otros en función de su situación determinada por su base material.

El poder no es el aparato de Estado o el gobierno simplemente. Entonces, es más apropiado pensar en la construcción del poder alternativo. Es

un proceso que empieza antes y continúa después de alcanzar el gobierno o el aparato de Estado, sea a través de elecciones o de otros medios.

Pasa por la organización de las grandes mayorías nacionales por su activa participación en las organizaciones sindicales y políticas, autónomas, y por su movilización conciente en persecución de sus reivindicaciones económicas, sociales y políticas. En este sentido, exigir la vigencia de los derechos humanos y la más amplia democracia en los marcos legales burgueses es abrir campo a la organización y actividad de las mayorías populares. El objetivo es modificar la correlación de fuerzas, a un punto tal que permita un nivel diferente, superior de posibilidades a su favor. Pasar a un nivel superior es enfrentarse a la expresión última del poder burgués: la violencia de los aparatos represivos del Estado y esto implica la posibilidad de una violencia defensiva de las masas.

Transformar la legalidad y la institucionalidad vigente (el segundo problema señalado) es condición para avanzar en el proceso hacia otro desarrollo, porque ellas sirven a la reproducción de las actuales relaciones de dominación. Su reemplazo por nuevas instituciones políticas y jurídicas administrativas o coercitivas, que sirvan para neutralizar los enfrentamientos de los grupos dominantes (tercer problema señalado), pasa por las posibilidades que determine la posición de fuerza que se haya alcanzado.

4.5.2 <u>El Problema del Partido</u>

El movimiento obrero y popular en América Latina se enfrenta hoy a la tarea de construir una fuerza democrática de dirección nacional. El objetivo no es nuevo, ni por supuesto, exclusivo de la región; lo es sí la coyuntura histórica en que se plantea. Resulta difícil --si no teórica y políticamente imposible-- definir esa coyuntura en términos generales, para el conjunto de los países del continente. Parece válido en cambio, referirse a algunas situaciones nacionales --como es por ej., la del Uruguay-- en las que, por poner la posibilidad de que el movimiento obrero salga de una fase "corporativa" para constituirse en el eje de una fuerza de dirección nacional.

En algunos casos como el de Chile y Uruguay el problema se plantea después del fracaso de los esfuerzos que en ese sentido se hicieron y que culminaron con las derrotas de la década del 70.

Resulta quizás paradójico que la cuestión venga a plantearse en tales condiciones, desde situaciones de derrota, en el contexto de una lucha cuyo objetivo primordial es el de unir a las fuerzas democráticas en contra de las dictaduras. Sin embargo, ello es perfectamente justo, puesto que es en ese proceso de lucha anti-dictatorial que puede construirse esa fuerza de dirección nacional y en el que el movimiento obrero habrá de ganarse el lugar de columna vertebral rectora de esa fuerza.

Si lo que está en juego es --parece obvio decirlo-- la determinación de las fuerzas que habrán de dirigir el desarrollo histórico de nuestros países, en una alternativa que se ventila en el proceso de "salida" de las situaciones de dictadura; es claro que lo que se juega en primer término es la dirección del movimiento obrero mismo, su signo político. En efecto, toda vez que el movimiento obrero se enfrenta a la posibilidad de asumir tareas de dirección nacional, se plantean al mismo tiempo dos alternativas:

a) la de mantenerse fiel a una política "de clase", "pura y dura", encerrada en los límites corporativos (aunque sean político-corporativos y no simplemente economicistas);

b) la de desdibujar su identidad de clase en el impulso de composición de una fuerza democrática.

Estas alternativas se juegan como es obvio, en el propio seno del movimiento obrero, en la lucha por su dirección política; y es en esa instancia en la que se determinan las posibilidades de llegar a la dirección nacional y la marca política de esa empresa.

Se trata, en suma, de saber cómo luchar para que la clase obrera se constituya en fuerza hegemónica del proceso histórico nacional. En una perspectiva marxista-leninista esta cuestión queda necesariamente referida al proceso de construcción del partido (sus elementos determinantes, sus condiciones concretas, sus formas) en las distintas situaciones nacionales. La tarea de construcción del partido comprende forzosamente la consideración y resolución de los problemas de la dirección democrática de una formación social nacional; como problemas determinados por la relación de la clase con las otras clases y más ampliamente como problemas referidos al conjunto de contradicciones democráticas (populares) que no se agotan en una referencia de clase. Esto es así, mientras se entienda que el proceso de construcción del partido es en sí mismo el proceso de construcción de la hegemonía política de la clase obrera.

Sin embargo, la preocupación legítima por la cuestión de la democracia no siempre lleva a planteamientos correctos de la cuestión, precisamente porque se parte de posiciones equivocadas con respecto a la teoría del partido.
La buena articulación de ambas cuestiones es la clave para una orientación justa de la lucha del movimiento obrero.

Y para ello se trata, como ya se señaló, de evitar dos riesgos:

A) el del descuido de la dimensión nacional y popular, democrática, de la lucha de la clase obrera; encerrándose en una política "de partido", de un clasismo estrecho, sectario;

B) el de la desconsideración de la cuestión del partido, en posturas que llegan incluso a disolverla en una preocupación democrática no relacionada a una determinación de clase.

En ciertos casos el problema del partido no se toma en cuenta, lo cual supone una posición implícita al respecto. En otros sí se considera pero de una manera que implica una desconsideración de la prioridad del proceso de construcción del partido en el contexto de la lucha democrática.

4.5.3 Acumulación de fuerzas y Consenso

A lo largo de la lucha de la oposición contra la dictadura uruguaya, se ha ido elaborando una Unidad que aún no otorga los frutos esperados. En dicha acumulación de fuerzas --hoy denominada "Convergencia Democrática", está en juego el tema del "Consenso", es decir, que fuerza social va a lograr legitimar su propuesta en definitiva sobre la sociedad general.

La particular estructura de clases uruguaya, con un alto componente pequeño-burgués, y por tanto, proclive al confusionismo ideológico, más allá de la crítica de su situación estructural, pone en el platillo de la dictadura ciertos logros de tipo ideológico y legitimantes de su accionar, por lo que tratar este tema es de vital importancia.

El manejo exitoso por parte del régimen de algunas falsas contradicciones (orden-subversión es la más característica) contribuyen también a esto, a más del silencio obligado del campo popular.

a) Consenso y Dominio

Ninguna sociedad puede estructurarse solamente en base al consenso o al dominio, en cada caso concreto existe de hecho una combinación entre consenso y dominio, es decir, entre las actividades de dirección intelectual y moral de los miembros integrados en un determinado sistema de valores y normas, y las actividades de represión de los comportamientos asociales disolventes de la comunidad. Dicha combinación, se realiza en proporciones variables, de manera que a mayor consenso menor es la represión necesaria. Lo que distingue, entonces, un régimen democrático de un régimen dictatorial o autoritario es el predominio de uno o del otro de estos elementos. En una democracia lo fundamental es el consenso, de manera que el ejercicio del dominio se realiza sólo cuando existe una base amplia de consenso, es decir, la coerción se ejerce en el respeto irrestricto de las normas consensualmente establecidas y sobre la base del más amplio apoyo civil. En una dictadura la represión se ejerce continuamente, suplanta la más difícil búsqueda del entendimiento y del acuerdo con medidas coercitivas que trasgreden las normas morales, culturales y jurídicas que otorgan legitimidad a los poderes establecidos.

b) Consenso y Democracia

Ahora bien, la equivalencia que establecemos entre consenso y democracia y entre coerción y dictadura, llama a una más profunda reflexión,

porque la combinación concreta que siempre existe entre los dos términos (consenso y coerción), produce una curiosa inversión de la perspectiva frente a una mirada superficial de la realidad. En efecto, en apariencia, las democracias, se caracterizan por un escaso consenso mientras las dictaduras lo desarrollan en la forma más completa. Las sociedades democráticas permiten, e incluso solicitan, el disenso, mientras las dictaduras lo reprimen e impiden su manifestación, las democracias garantizan la libre expresión, divulgación y discusión de las ideas políticas y culturales diversas, siendo en consecuencia la polémica y el pluralismo manifestaciones esenciales del vigor de la democracia existente en una sociedad determinada, en los regímenes dictatoriales pareciera existir un consenso total porque está prohibida la expresión de ideas contrastantes con los principios que ordenan el sistema y con las decisiones y orientaciones de la autoridad establecida. Puede incluso suceder que una dictadura o un régimen autoritario construya en torno a sí un amplio "consenso", especialmente si se mantiene en el poder por un período prolongado.

c) Conciencia y Legitimación del Poder

En efecto, utilizando sistemáticamente la educación para formar a las nuevas generaciones en la ideología dominante, haciendo un uso inteligente de la propaganda, impidiendo la manifestación pública de ideas contrastantes, limitando metódicamente la experiencia política de las multitudes que en tal modo no llegan a concebir la posibilidad de un ordenamiento diverso y superior de la vida social, un régimen de dominación puede llegar a disponer de una adhesión popular incluso muy amplia, cuya manifestación más evidente no será otra que la pasividad de las masas y de la cultura frente al orden político vigente. Pero en este caso no parece legítimo utilizar el término consenso para definir la situación, sino más bien el de conformismo; o bien se hace necesario recurrir a la distinción gramsciana entre consenso activo y consenso pasivo, siendo el primero aquel consenso construido democráticamente sobre la base de la libertad de expresión y de participación en la formación de las ideas compartidas, y reservando el segundo para aquella situación de conformismo y pasividad cultural y política que hemos descrito.

Es necesario, pues, detenerse a reflexionar en torno al método de construcción de la adhesión de los miembros de una sociedad respecto de su ordenamiento institucional y social. Hay, en efecto, un método democrático de construcción del consenso, que de este modo se configura como consenso activo, y hay un método de construcción autoritaria del conformismo social, que de este modo se constituye como consenso pasivo.

d) Conformismo apolítico

El régimen autoritario vigente en el Cono Sur, ofrece un modelo estructurado de lo que es la formación del conformismo social, tal como se ha perfeccionado modernamente. No se trata tanto --si bien de ello subsisten manifestaciones no irrelevantes-- de la demagogia tradicional que ha caracterizado la formación del

conformismo de masa en los regímenes fascistas pasados, sino de una tecnología modernamente estructurada, en la que se combinan diversas actividades que convergen al mismo objetivo: el control social, la pasividad de las multitudes y de los individuos frente a los problemas y decisiones políticas, el apoliticismo de las masas y de los intelectuales.

Se ejerce, por un lado, lo que podemos llamar control "de base" a través de la economía: la rigidez de un modelo económico competitivo que "castiga" los individuos y los grupos cuyo comportamiento no sea perfectamente correspondiente a las exigencias de las rígidas y totalizantes leyes del mercado capitalista. Quién no se comporta en la forma deseada es excluido del sistema: pérdida de la ocupación en los asalariados, interrupción de la movilidad social ascendente en los sectores medios, quiebra en los empresarios y organizadores de actividades productivas y comerciales. Se ejerce, en segundo lugar, lo que podemos llamar control mediante una organización burocrática que determina estrechos y rigurosos márgenes al comportamiento social, y que cristaliza los roles y status de cada individuo y de cada estamento de manera rígida, impidiéndose así que cualquier actividad pueda trascender hacia la política, la contestación o el simple disenso. Cada persona y cada grupo queda adscrito técnicamente a un conjunto limitado de actividades en las que debe especializarse y perfeccionarse: el obrero, el empleado, el profesor, el médico, el ingeniero, el estudiante, el sacerdote, el administrador, etc. son circunscritos en una dimensión específica, de modo que si se trasciende a niveles de mayor generalidad se es objeto de un juicio de ineficiencia y disfuncionalidad, con el consiguiente "castigo" social en términos económicos y de prestigio (e incluso con medidas administrativas y de coerción directa). Se ejerce, en fin, lo que podemos llamar control ideológico totalitario, consistente en un proceso de aculturamiento o indoctrinamiento sistemático mediante la propaganda, la educación y el uso tecnificado de los medios de comunicación de masas, acompañado de un proceso de exclusión del circuito cultural de todas aquellas ideas y modos de pensar y de concebir el mundo disfuncionales al sistema. Esto último implica la liquidación de todas las autonomías en los planos de acción cultural, ideológica, artística y religiosa; se termina por ejemplo, con la autonomía universitaria, y con aquella de la prensa y de la difusión editorial. Es un proceso que puede ser considerado como de absorción totalizante de la sociedad civil en el Estado.

Por sobre estos tres métodos convergentes de formación del consenso social pasivo, opera persistentemente, en forma directa o como una presencia amenazante, el aparato de represión que se aplica contra cualquier modo de sentir, de pensar y de actuar que puede trasgredir el orden establecido.

e) Construir un Nuevo Consenso Democrático

El método democrático de formación del consenso es, en cambio, el del diálogo, la confrontación de ideas, la polémica si es necesaria, la búsqueda del acuerdo y del entendimiento entre posiciones diversas hasta obtener un punto de vista compartido o hasta formular una decisión de mayoría. El consenso

que se obtiene es un consenso rico de determinaciones, ideas y experiencias diversas. Se llega al consenso a través del pluralismo, y garantizando siempre la posibilidad del disenso que se exprese en formas civiles y no violentas o destructivas. Así construido, el consenso se traduce en participación, en actividad convergente hacia los objetivos comunes, y no en pasividad o desinterés. Pero es necesario retornas sobre la experiencia chilena para visualizar el problema en términos más concretos.

Desde un punto de vista democrático, es tarea y responsabilidad principal de todas las fuerzas, organizaciones y personas que actúan en el plano específicamente político, la de cuidar, construir y desarrollar un nivel de consenso básico, más allá de los motivos económicos, políticos e ideológicos que diferencian a los distintos y opuestos grupos y corrientes. Los respectivos proyectos políticos deben ser impulsados --en una democracia-- a través de la ampliación del consenso en torno a ellos, pero esto no basta, es necesario además evitar que en torno a ellos se generen contraposiciones frontales y definivas.

Problema crucial de las fuerzas democráticas es hoy el de construir un nuego consenso democrático, en primer lugar a nivel del sistema político-institucional, y luego de los órganos de gobierno y de un programa que coordine un conjunto básico de decisiones económicas, políticas y culturales ordenadoras de la acción gobernativa. Ahora bien, si es ésta una condición decisiva para la apertura de una nueva fase democrática del Estado [illegible], las distintas fuerzas interesadas en ello deben hacer un esfuerzo gigantesco de elaboración de la unidad, desarrollando todos aquellos aspectos de la propia ideología o concepción política que favorezcan la formación del consenso. Es cierto que en éste deben confluir los distintos modos de pensar democráticos, y que por tanto ninguna fuerza debe renunciar a sus principios constituyentes. Pero, teniendo en cuenta que actualmente no existe un consenso nacional mínimo, se hace evidente que el esfuerzo principal, la mejor y más activa capacidad de elaboración, deben ser puestos al servicio de la construcción de la unidad y del consenso más que de la defensa irrestricta, que a menudo conduce al sectarismo y al dogmatismo, de las propias identidades ideológicas y políticas.

5. EL URUGUAY Y LA "AUTONOMIA RELATIVA" DE SU CARACTERIZACION Y ANALISIS

En el "Estado de Excepción" uruguayo el modo de acción de la clase dominante y de la FFAA, se van articulando, de manera paulatina, en un esquema de represión hasta ahora inédito en las dictaduras latinoamericanas tradicionales.

Así, el 14 de abril de 1972, el Presidente Bordaberry propone y consigue autorización para declarar el "Estado de Guerra Interno", mecanismo seudo-jurídico que nunca existió en el régimen constitucional uruguayo. Este decreto se acompañaba de la "suspensión de las garantías individuales" o "Estado de Emergencia".

96291

El "estado de excepción" uruguayo, no tiene las características de las "antiguas" tiranías latinoamericanas. A la represión sistematizada que penetra todos los intersticios de la estructura social uruguaya, se suma el montaje de una superestructura jurídica e institucional que arrasa todo vestigio democrático y que tiene como finalidad revertir la realidad ideológica y social anterior, caracterizada por el predominio de las ideas liberales y progresistas. La misma situación de la Iglesia, reprimida y replegada, se destaca frente a lo que sucede en otros países.

Tanto en Uruguay como en otras sociedades "cerradas" a la participación política, las mayorías populares buscan en estos momentos un sistema político que las incluya como sujetos activos y no como actores pasivos, y una estructura social que satisfaga plenamente las más elementales necesidades del ser humano.

Lo que está a la orden del día, entonces no es sino las "vías de salida" a la actual situación, y la discusión sobre la "alternativa democrática" es paralela al proceso de unidad de todas las clases y fracciones de clases explotadas.

La lucha de las fuerzas democráticas uruguayas es una lucha que importa no sólo a los uruguayos. En gran medida, la subsistencia, afirmación y desarrollo de regímenes como el uruguayo afectará la vida de toda la comunidad internacional.

5.1 <u>Algunas Hipótesis de trabajo sobre el Uruguay contemporáneo y sus perspectivas</u>

1. Intento de Periodización:

a) Corte en el proceso histórico: 1955; se produce un corte en el proceso global uruguayo; es el momento en que comienza estructuralmente el estancamiento de la economía uruguaya, base de la crisis socio-política posterior.

b) Maduración de la crisis: 1955 a 1967; se van agudizando las contradicciones a nivel estructural y las clases van tomando posiciones. Crisis Orgánica de los PPTT.

c) Desarrollo de la crisis: 1967 al 1973; las contradicciones se hacen explícitas, las clases proponen soluciones alternativas, el tiempo político se acelera. Se deslegitima la hegemonía mantenida hasta el momento por los sectores dominantes.

d) Resolución de la crisis: 1973 en adelante. Un gobierno cívico-militar materializa la opción antidemocrática de una clase dominante que trata de reacomodar su esquema de acumulación y sistema de dominación.

2. <u>El Uruguay cambió a partir de 1973</u> (finaliza una época, comienza otra) fundamentalmente, pero puede afirmarse que lo comenzó a hacer en un período que va de 10 a 15 años hacia atrás.

Es un cambio sustancial, en la medida en que se produce una readecuación en términos de crear nuevas condiciones a la expansión capitalista, que al mismo tiempo la obliga, según el carácter que toma el enfrentamiento de los sectores sociales, a ir readecuando la forma de dominación.

3. Hacia dónde va ese cambio? A la consolidación de un régimen autoritario, con una fachada de democracia --restringida, con una sociedad civil despolitizada? --o-- acaso hay una demostración de que en el fondo existe una crisis orgánica de dominación (solucionada parcialmente con este régimen), sin posibilidades de una estrategia alternativa?

O en otras palabras... aún con posibilidades de éxito en la aplicación de la política económica (que es relativa), la crisis de dominación puede perdurar; el Partido Colorado y el P. Nacional no tienen legitimidad. Ni aún con una política de "punto fijo" de alianzas, pueden entonces "dominar".

La represión permanente es expresión de esta crisis orgánica, tratando de evitar la respuesta alternativa, vista (inclusive por algunos miembros del actual bloque en el poder), como inevitable.

4. La idea de un Estado aparentemente fuerte, es la que se tiene del actual régimen

Pero esta situación no es tanto por que se tuviera una estrategia previa como expresión de una burguesía consolidada, dirigente, sino que es fuerte por la extrema debilidad de la sociedad civil (principalmente a partir de 1973) que facilita la fortaleza de las FFAA.

Esto le permite sentar bases para la expansión capitalista, cosa que no es lineal, en la medida en que requiere cambios en el bloque dominante y cambios en la forma de dominación.

5. En el período de crisis mayor (1967-1973) y estando en esos momentos en construcción una alternativa de oposición (aunque sin una izquierda capaz de ser real alternativa político-militar) se coincide en el plano nacional con un período recesivo.

Sin embargo, en la resolución de la crisis en manos de la clase dominante hay en el plano internacional un ciclo expansivo (1969-1973-74).

¿Cómo juega este detalle en todo el proceso? Incluso si bien este período expansivo termina bruscamente inmediatamente después del golpe, comienzan ciclos "zafrales" en determinadas áreas de la economía, que permiten el mantenimiento de cierta estabilidad y legitimizan a la política económica neoliberal: aumento de exp. no tradicionales; industria de la construcción; Montevideo como mercado de capitales y ahora de oro, etc.

6. Existen cambios estructurales que tienen un impacto visible en la disposición de las clases.

Los cambios en la estructura demográfica, provocados por la migración y la baja tasa de natalidad, traen modificaciones importantes en la estructura de la PEA (a lo que se añade lo ya dicho sobre ingreso al mercado de trabajo de sectores habitualmente ajenos al mismo) y el Empleo. Esta situación se agudiza a partir de 1974 con los efectos de la política económica. Se va conformando una nueva clase obrera, joven en edad y en experiencia en prácticas sociales, limitada por tanto de una intención reivindicativa a corto plazo. Es importante señalar el aumento de la PEA manufacturera, casi en un 20% desde 1975.

Hay también un "reacomodo" de ciertas capas y fracciones medias, que habiendo sufrido los embates de la crisis económica en la década del 60, están ligadas actualmente a sectores comerciales, industriales y financieros que han sacado ventajas de la actual política económica, priorizando la industrialización "hacia afuera" en los productos con ventajas "comparativas" internacionales (p. ej., cuero, etc.); la radicación de capitales extranjeros y que últimamente han aprovechado de la industria de la construcción, de alto poder de multiplicación en la estructura económica. Estas capas medias tienen un nivel de "lealtad económica" con el régimen, aunque aparentemente no es así en el plano político, pero podrían constituirse en un sostén claro de un régimen seudo-demócrata, según los planes del "cronograma".

a) La Burguesía

El "cronograma" político presentado por las FFAA tiene un punto clave: el mantenimiento de los Partidos Políticos Tradicionales como único apoyo político a la "salida" de la actual situación, a pesar de la total desintegración de los mismos como entidades orgánicas, principalmente del Partido Colorado (sin descontar la presencia de sectores vinculados a "El Día", que intenta desarrollar una imagen neo-batllista, adecuada a los nuevos tiempos). Los personeros de éstos PPTT, sin embargo, actúan en nombre de los mismos, sabiendo quizás de que en alguna forma, representan la única "imagen" partidista posible de permitir por las FFAA en futuras acciones políticas.

Esta situación sería la que estaría llevando, p. ej., a sectores liberales del Partido Nacional a negarse sistemáticamente a acuerdos políticos concretos (dentro de Uruguay) con las fuerzas de izquierda, detrás de un programa mínimo antidictatorial. Incluso esta actitud se ve también en ciertas vacilaciones del PDC en avanzar en acuerdos políticos con fuerzas populares. Estarían a la "espera" de una posibilidad de "entrismo" (participación) en el cronograma político, lo que en definitiva estaría alejando a estas fuerzas políticas de un lugar en la necesaria acumulación de fuerzas para que una verdadera alternativa democrática sea viable.

Es otra tarea que se suma a las muchas que ya tienen los sectores populares: conseguir arrastrar a estos sectores a una propuesta real y no sólo aparente, de democracia.

b) El Campo Popular

La reanimación del movimiento sindical es un lento y gradual proceso que se va llevando a cabo principalmente como respuesta a la cercana implementación de una Reglamentación Sindical. Este proyecto de régimen es también fruto de una posición principista de la OIT en el sentido de presionar porque se "permita" la actividad sindical en el Uruguay. A raíz de las discusiones sobre esta Ley, ha salido a la luz pública el primer documento sindical público desde 1973, emitido por la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU).

También ocupa un lugar relevante en esta reanimación una serie de conversaciones entre representantes sindicales y determinados sectores de oficiales de las FFAA, de consecuencias aún imprevisibles, pero donde se ha dejado en claro cuáles son los principios ilevantables del Movimiento Obrero, en cuanto a una apertura posible de la vida sindical.

Una voz obrera, que salga, p.ej., al cruce de la política económica, puede tener derivaciones importantísimas en cuanto a "crear" espacio para una discusión nacional de los problemas básicos del país. Mucho tiene que ver con esto la reorganización de la base sindical, pero también la habilidad de la dirección política de la misma. Este es un punto que tiene aún sus lados débiles, si tenemos en cuenta los golpes concretos que ha recibido la estructura orgánica de los sectores populares, aún sin recuperación como para alcanzar niveles de coordinación y acción capaces de incidir efectivamente en la escena política.

c) Las FFAA

Las diferencias dentro de las FFAA o la existencia de fracciones dentro de las mismas, está alimentado por dos claras situaciones; a más de lo anteriormente mencionado sobre las conversaciones de algunos oficiales de la Armada con sindicalistas:

- una política económica "diferente" a la global (aunque no antagónica en definitiva) en determinadas empresas públicas y sectores de la economía en manos estatales (a cargo de determinados generales y coroneles, p. ej. ANCAP, etc.) que puede caracterizarse como "intervencionista" y aún "nacionalizante", en detrimento de posiciones privatistas y liberales.

- una sucesión de "declaraciones" muchas veces contradictorias referentes al cronograma político establecido, el proyecto de Constitución, etc.

Algunos analistas (principalmente economistas) plantean que el actual sistema económico-social tendría larga viabilidad dado un relativo éxito en las variables macroeconómicas (junto a los efectos desmovilizadores de la represión) y que sólo podría quebrarse por una postura política crítica (por parte de un sector de las FFAA) a las desigualdades que genera esta estructura. Esta postura es distinta de otra postura "militarista" como es la nasserista (que también existe en algunos sectores de las fuerzas populares) pero ambas incurren en el error de no percibir que el papel fundamental lo ocupan los propios sectores populares. Ellos sí, con su movilización, podrían "arrastrar" a sectores más esclarecidos y conscientes de las FFAA.

Sin duda que también hay que partir de una realidad: es prácticamente imposible un futuro sin una participación de las FFAA en la vida nacional, principalmente en una etapa de transición a un cambio de estructuras. En este sentido la ausencia de una política dirigida expresamente a las FFAA por parte de las organizaciones populares es un obstáculo más para una posibilidad de apertura, que ya se ve dificultada por una "salida" permanente de elementos liberales y democráticos de las mismas filas de las FFAA (proceso de "autodepuración") y de la conducta de "espíritu de cuerpo" de la misma.

Sin embargo esta posibilidad no es inviable, máxime que las FFAA no puede escapar a un proceso lógico de desgaste y a las consecuencias de las contradicciones sociales. Insistimos en la necesidad de definiciones en cuanto a una política de los sectores populares hacia las FFAA, como paso previo inclusive a "resolver otro problema: la contradicción entre "hacer la revolución" o plantear el "revanchismo" (principalmente a las características que ofreció el régimen: tortura, robos, etc., etc.), tema que inclusive se anexa a los problemas de los sectores populares en alcanzar una alianza orgánica efectiva.

7. <u>Desde 1973 a la fecha es un período con determinadas y efectivas condiciones:</u>

-Nuevo modelo de acumulación (está de acuerdo a una nueva división internacional del trabajo y una reinserción de Uruguay en el sistema capitalista en otros términos).

-Nuevas formas de dominación, aún en proceso de clasificación y legitimación; lo que ha predominado es la "dominación" por la fuerza, descartándose toda búsqueda y logro de consenso popular.

8. <u>Existe una tendencia al retorno a un Estado mediador,</u> en contraposición a un Estado Interventor, en una especie de vuelta al modelo oligárquico.

La estructura oligárquica comprendía un Estado mediador ("facilitador" de la explotación imperialista) entre el Imperialismo y los sectores: en los regímenes populistas se convierte en un Estado interventor y redistribuidor (tempranamente en Uruguay, con un Batlle muy anteior a Perón y Vargas) lo que desaparece a partir de 1973.

El Estado tiende a volver a ser mediador y en esto hay que hacer jugar lo que significa la tendencia general del Imperialismo, con sus niveles de contentración; división internacional del trabajo y además, la contradicción que puede significar el viaje de una burguesía para una acumulación propia.

9. En la resolución de la crisis a manos de la clase dominante y la posterior inmovilidad de los sectores populares, no es sólo la represión lo que explica la misma.

Hay también el hecho del gran desarrollo orgánico y estructurado del movimiento popular, que hace "depender" en grado sumo el potencial de lucha de esta misma estructura. Desaparecida o muy golpeada la estructura, este potencial no encuentra por el momento los canales por donde expresar su iniciativa y su espontaneidad.

Esto implica asimismo la discusión acerca del aspecto generacional de los líderes de la izquierda (edad; experiencia liberal de lucha; adecuación a los nuevos tiempos y estructura social) y de la reestructuración de la organización del movimiento popular a partir de nuevas pautas y nuevos términos.

10. La liberación nacional se debe plantear en otros términos: ya no son estados nacionales los que deben liberarse, sino que adjunto a la lucha antimperialista se encuentra la lucha de los sectores populares por liberarse de su dominación "interna". Qué características debe asumir entonces la alianza antidictatorial? Cuál es la forma que asumirá una primera "faz nacional" camino al socialismo?

11. Qué nos dice un balance del movimiento popular en estos 10 años? Qué tipos de alianzas de clase están presentes? Qué conslusiones se han sacado de la experiencia Frenteamplista como ej. de la unidad política más estructurada alcanzada hasta el momento?

Qué posibilidades hay de que un programa conjunto del movimiento popular pueda traducirse en una táctica que exprese acumulación de fuerzas real, capaz de imponer dicho programa?

Qué consecuencias sigue dejando la impronta pequeño-burguesa de la sociedad uruguaya en la capacidad de dirección y de lucha del movimiento popular?

Qué perspectivas tiene el movimiento obrero de reconstituirse como factor preponderante de la capacidad de lucha popular?

12. La conformación de un bloque antidictatorial es un tema por demás básico para poder entender cómo será posible y viable una alternativa democrática. Existen dificultades notorias para que esta unidad se haga a corto plazo efectiva. En primer lugar, está el problema del programa mínimo; en segundo lugar el grado de representatividad de las mismas fuerzas populares, en tercer lugar, el surgimiento

de sectores "jóvenes" que no han experimentado mayormente la vida de Partido, pero que comienzan a testar formas de organización de base, imposibles de descuidar o desatender.

La vida del exilio separa a muchos elementos de Dirección del Movimiento Popular de las reales condiciones actuales de la soc. uruguaya y esto obra en contra de apresurar un entendimiento que se traduzca en planes concretos de lucha. El exilio reúne a la gran mayoría de los cuadros intelectuales y de Dirección que poseía el movimiento popular, pero de alguna manera los separa de la realidad concreta, del contacto con las masas, especialmente de las "nuevas" y esto va lentamente configurando una tendencia a la separación "histórica" entre el exilio y el interior del país, que tiene su consecuencia en las dificultades de unidad concreta. Por otra parte, muchos sectores que incipientemente y espontáneamente se organizan hoy en el interior de Uruguay nada quieren saber con algunos viejos "vicios" de la izquierda, tales como la tendencia permanente a la hegemonía, falta de respeto a la democracia gremial, desatención al pluralismo dentro de los sectores populares, etc.

Hasta dónde la actual izquierda está en condiciones de superarse ella misma, tendiendo a nuevos estilos de trabajo, a métodos renovados de educación política, de organización de clase, de llevar a la acción lo que potencialmente está en las masas?

5.2 <u>El Régimen y su intento de legitimizarse:</u>

Aquí también proponemos un conjunto de afirmaciones que deben plantearse como tema de estudio:

a) Para el estudio de la dictadura - situación que plantea el dominio económico del gran capital y un régimen de excepción (por algunos llamado fascismo), como su intento de consolidación política - debe considerarse que ejerce un papel central, <u>el de la ofensiva política burguesa (ideológica)</u> en contraposición con <u>la defensiva económica proletaria.</u>

<u>La posesión del aparato estatal</u> posibilita la difusión y presentación ideológica de manera tal que pueda ser asumida por los más heterogéneos sectores sociales. Ello posibilita entonces la existencia de vínculos profundos - <u>de base ideológica</u> - con la pequeña burguesía y diversos sectores de las masas populares, lo que permite ir creando <u>un margen de autonomía propio del régimen de excepción.</u>

b) Dentro de esta práctica ideológica merece especial atención <u>la actitud conciliadora o legitimante entre capital y trabajo</u> (o más genéricamente, entre dominadores y dominados) desarrollada en el régimen (con cierto intento de "corporativizar" o ir "corporativizando" de una forma a veces indirecta) que puede por momentos expresar aspiraciones proletarias, populares y de sectores medios (por lo demás "auténticas", siempre y cuando estén circunscritas a determinados ámbitos como el de las reivindicaciones económicas y necesidades básicas).

c) El éxito de la divulgación ideológica de los "valores" del régimen, agrava la actual incapacidad (dada la represión y la desarticulación de las organizaciones populares) de presentar una contrapartida efectiva de parte de los sectores contrarios, de ahí la importancia de plantear una estrategia que acumule fuerzas para una toma del poder. Esta estrategia podrá tener diferentes faces o etapas, pero irá dándole a cada iniciativa popular un sentido en la historia y una "fuerza" en el seno de las masas que contrapondrá paulatinamente el relativo éxito del régimen. Por tanto, la importancia y urgencia de conformar de una vez un proyecto alternativo capaz de ir respondiendo en cada terreno e instancia al régimen.

d) Ahora, qué es lo que permite que esta ideología se imponga: (siquiera parcialmente) y cumpla un importante papel para la desmovilización política de los sectores populares?

La respuesta está orientada por los requerimientos del gran capital para su consolidación política, así como también por la conducta seguida por las organizaciones obreras desconocedoras y subestimadoras, muchas veces, de la forma original de autonomía propia de estos regímenes de excepción, principalmente en el caso uruguayo.

e) El intento de institucionalización a través del cronograma y su progresivo cumplimiento es una pieza de valor incalculable para el régimen, ya que le otorga el beneficio de la iniciativa política y la posibilidad de "negociar" con las fuerzas conservadoras de los Partidos Tradicionales el apoyo a la salida propuesta, sin el cual sería casi imposible su implementación. La institucionalización trata inclusive de "rescatar" para sí el concepto de Democracia y es a partir de allí el punto más alto en el intento de legitimación.

En realidad, lo que se pretende es:

A. Consolidar el tipo de Estado autoritario antiliberal y sin participación popular.

B. Recuperar la imagen internacional del Uruguay.

C. Diluir la situación interna en la política, donde además del enfrentamiento burguesía-sector asalariado se oponen diversos sectores de la misma burguesía, a partir de una política económica netamente antinacional.

En realidad, la Constitución ya había sido deformada por medio de las Actas Constitucionales, y este cronograma quiere darle visos de continuidad "jurídica" a la situación.

5.3 Tareas y Perspectivas Políticas en el Uruguay de 1980

A continuación se plantean algunas pautas de análisis de las últimas acciones dentro del campo político-social uruguayo, destacándose algunas tareas imprescindibles para que se pueda ir dando una presencia concreta de las masas frente al régimen.

5.3.1 El panorama que ofrecía 1979

El análisis que se hacía a principios de 1979 puede sintetizarse de la siguiente manera:

El "Cronograma" trazado y reiterado por los personeros de la dictadura viene quemando etapas, y se aproximan las de definición. Bien sabido es cuál es el fin político de dicho cronograma: el de dejar todo pronto para la alianza agro-financiera co-gobernando del brazo de las FFAA integrando por nuevas pautas constitucionales, y con el pueblo alejado de toda posibilidad de incidencia por mucho tiempo. Siendo así, igualmente la puesta en práctica de la salida de la dictadura implica riesgos para ella, riesgos que no ignoran. Necesariamente ellos mismos tendrán que inaugurar un lento, progresivo y controlado proceso de "deshielo" en medio del cual se resuelvan temas gravitantes que tiene planteado el "cronograma". En el clima actual, en el total inmovilismo opresivo, sería irrealizable incluso la farsa que querrían concretar. Pero hay otros elementos, otros factores de presión.

Por un lado, está el absoluto vacío popular, que implica serios peligros para el régimen al no abrirse perspectivas serias de canalización política. Por otro lado está el aislamiento internacional, las presiones del gobierno Carter, la propia realidad política latinoamericana en plena ebullición (en primer lugar, el proceso brasileño). Agreguemos a ese cuadro el factor del desgaste de las FFAA en el ejercicio del poder, su corrupción interna, sumémosle las inquietudes de ciertos sectores industriales ante la quita dek toda reglamentación proteccionista, y tendremos un esquema que si bien esg grueso, no deja de apuntar al fin del inmovilismo en el mediano plazo.

No se pueden descartar las intentonas de los grupos de ultraderecha, que seguramente deben estar velando armas a la espera de una derrota de Carter o a los demócratas de EEUU (1980) y un agudizamiento de las tensiones internacionales para ganar el espacio político operativo del cual hoy carecen. Si bien no parece posible un vuelco hacia ellos, siempre tendrán en sus manos la posibilidad de incidir, de gestar provocaciones muy peligrosas para el futuro del movimiento popular.

Conscientes de los repentinos cambios coyunturales, se señalaba que todo parecía indicar que a partir de 1979 se abría un proceso de renovada movilización política, de lento reacomodamiento de fuerzas, de intentos de todas las clases y capas sociales de ganarse un lugar en la arena política.

5.3.2 ¿Cuál es el balance que deja 1979?

Debemos concluir que el análisis político y las expectativas previstas han sido básicamente correctas. Ya en junio del pasado año, se analizaba el desarrollo de un incipiente DEBATE en que, sin participación directa de sectores del mov. pop., éste "aparecía" como convidado de piedra en más de una entrevista o declaración de los persojajes más insospechados. La presencia del vacío de apoyo popular a la dictadura, pesaba en cada frase. El tema de los Partidos Políticos, de la Constitución, las libertades, la crisis económica, la Ley Sindical, etc. comenzaron a aparecer en diarios y revistas. La prensa rev. llevaba, también a otros ámbitos del mov. pop.

Fue, lógicamente, la discusión de la Ley Sindical la que dio las brechas más claras por donde hacer oír la voz del pueblo.

Nadie puede negar la existencia de un verdadero pronunciamiento masivo, expresado de distintas formas, contra la ley. Desde la fundamental declaración de AEBU (Sindicato Bancario), hecha pública en volante impreso (cosa impensable sólo meses antes) hasta la discusión llevada a cabo con sectores militares pasando por los múltiples debates generados en distintos lugares o las declaraciones dentro (de la Iglesia por ej.) y fuera (la OIT entre otros) de nuestro país, muchos elementos nos están indicando que hubo presencia importante del mov. pop.

Se fue madurando una plataforma de cuatro puntos que aspira a resumir el sentir del pueble al mismo tiempo que tiene la virtud de ser unificadora de toda la oposición.

Esta plataforma, que no es otra cosa que la posición del conjunto del pueblo, lo que éste tiene que decir al asumir la palabra, lo que debe hacer oir en el DEBATE, se ha echado a andar. En noviembre de 1979 elFA las hace suyas en el exterior, en diciembre el líder el PN W. Ferreira Aldunate y su hijo abren un diálogo que se concretó en un accionar conjunto del más amplio espectro opositor en el extérior (mayo de 1980, organización de la "Convergencia Democrática").

5.3.3 1980, Año de Definiciones

El proceso de lenta recuperación democrática en Brasil avanza; y en Argentina asoman signos de desgaste militar y de intensificación paulatina de la actividad política. El rotundo triunfo popular en Nicaragua se ha visto seguido por la agudización del proceso rev. en EL Salvador, y tiene sus ecos en progresivas transformaciones populares en el Caribe, que producen gran preocupación a los EEUU. La inestabilidad boliviana, ecuatoriana y, en cierto modo, la peruana, fortalecen la convicción de que los procesos de transición democrática serán complejos reñidos, por la dificultad objetiva en concretar un bloque de hegemonía obrera y socialista en dichos países, sin atravesar antes etapas intermedias acaudilladas por sectores de las clases dominantes.

Es indudable, a su vez, que las FFAA de dichos países sufren experiencias traumatizantes y atomizadoras, que perdurarán hasta tanto dichas instituciones no encuentren un cauce político popular que las ubique junto a los profundos anhelos de redención popular, superando un pasado crudamente represivo.

La última asamblea de la OEA en La Paz, volivó a sacudir duramente a la dictadura uruguaya, recordándole que su orientación política pretende marchar a contraviento de la actualidad latinoamericana, amparándose en otros regímenes igualmente desprestigiados (Chile, Paraguay, especialmente Argentina) o en la espectativa de golpes reaccionarios en preparación (caso de Colombia p. ej.). La prohibición para el ingreso de una misión de la Internacional Socialista, medida tomada con fines de propaganda interna (en particular para ser usada dentro de filas militares), simultáneamente agrega otro elemento más para el aislamiento del régimen, que va tomando caracteres alarmantes para sus más altas jerarquías, que en estos días se debate desesperadamente enfrentando sin argumentos las denuncias presentadas desde distintos países del mundo en la Comisión de los Derechos Humanos en las Nac. Un.

Todo esto va dicho porque los acontecimientos internacionales, especialmente los resultados políticos de la elección en EEUU y del rumbo y las formas de transición en curso o previstas en otros países latinoamericanos (especialmente en Argentina y Brasil), tendrán una directa y para nada despreciable influencia sobre el régimen, y sobre todas las fuerzas político-sociales que se mueven en nuestro país.

Con los plazos autodesignados corriendo, y las presiones externas e internas aumentando, la dictadura se apresura a dar los pasos político-institucionales que preparan su futura constitución y su futuro "nuevo" gobierno: así se aprueba la reforma tributaria, el acto institucional No. 9 sobre seguridad social, se apura el trámite de aprobación de la Ley Sindical (que será aprobada en marzo o abril, según declaraciones del Ministro), se anuncia la inminencia de reformas en la enseñanza superior (y se adoptan otras, tenebrosas, en la enseñanza media y primaria), etc. La "camisa de fuerza" institucional y legal va tomando cuerpo, para ser coronada, presumiblemente con la sanción de una nueva constitución según el cronograma conocido al respecto.

El debate político nacional, como lo preveíamos, ha venido desarrollándose al grado que ha cundido el pánico en las tiendas más retrógradas y como consecuencia, tenemos la represión de diciembre 79 y enero 80. La prohibición de entrevistas salvo militares debidamente autorizados, la detención de personalidades del PN a raíz de la jornada de camaradería en torno a un cumpleaños de uno de sus líderes. La prohibición de Festivales de Canto Popular, la persecución de que fueron objeto representantes del mov. pop., etc., marca la intención de enlentecer el desarrollo del debate que amenaza con torcer los planes originales del régimen. La discusión pública a través de la prensa se vio objetivamente limitada.

Pero ya hoy muestra signos de gozar de buena salud, habiéndose reiniciado la constante mención periodística a los temas más candentes.

El debate, en fin, es aún limitado, restringido, no sólo por el número y la representatividad social y política de quienes participan en él, sino incluso por los medios que más lo promueven (La Semana de El Día, Noticias, la Revista Plaza, etc., publicaciones que no llegan a la gran masa), aunque cada día se hace más continua la aparición de editoriales alusivos que son el reflejo incipiente de pugnas políticas que paulatinament e se irán agudizando, irán tronchando las esperanzas de una concreción lineal del "cronograma".

En el seno de las FFAA, el centro de poder decisivo hoy en día, aún no se puede decir que haya decantado posiciones políticas nítidamente diferenciadas, puesto que tratarán de arribar a 1981 con la misma imagen de unidad interna. Pero ese intento les va a ser muy difícil, dado que no podrán eludir el juego de presiones y contrapresiones a que los someterán, tanto los rosqueros como otros grupos burgueses perjudicados por la orientación económica neoliberal y, fundamentalmente, por lo que incida el mov. pop.; todo ello tendrá su traducción política. Sus declaraciones actuales son de dos tipos: en ambos se nota cierta reticencia, cierta vacilación, pero se puede distinguir desde quienes apuestan al cronograma, incluso con ciertas medidas previas de apertura, hasta quienes son más reservados y más duros en su lenguaje, haciéndose eco del temor subyacente a una "futura rendición de cuentas" ante el pueblo (Queirolo, p. ej.).

Las afirmaciones anteriores quizás puedan sembra r la falsa convicción de que se entre en una apertura casi inexorable, que no hay posibilidad de vuelta atrás. Creer eso sería un peligrosísimo error. Es cierto y objetivo que existe un Debate político en marcha (en las altuas principalmente) y que una aplicación consecuente del cronograma obligaría a una mayor apertura. Tan cierto como eso es asimismo, que al aproximarnos a momentos cruciales en la historia del país, el fen ómeno represivo no sólo no ha desaparecido sino que puede recrudecer, quizá selectivamente, en la búsqueda de chivos expiatorios políticos, o como re spuesta al temor que la soledad política alimentará en el seno de importantes sectores militares.

5.3.4 <u>La situación del Movimiento Popular</u>

La situación del mov. pop. es la que emerge del 79. Se continúa a la defensiva pero retomando fuerza. No se parte de cero. Las luchas del año 1979 marcan el camino. Un mov. est. que resurge y apunta a ser determinante en su momento, un mov. sindical que tiende a encontrar su propio camino de reorganización, donde la futura Ley Sindical tendrá un papel decisivo. Las reivindicaciones propias seguirán presentes, y cada día tendrán mayor impulso para luchar por ellas encuadrándolas en el marco de la lucha política por libertad.

Para poder pesar en el rumbo que señalábamos anteriormente, para cortar toda posibilidad de nuevos retrocesos y para democratizar el proceso del

"cron ograma" (anti-democrático por definición) es que se debe, partiendo de la realidad, encontrar los puntos de apoyo para una agitación política que sensibilice a las masas, que encuentre eco en ellas, que comience a gestar las condiciones en las cuales germinen los objetivos de la ~~etapa~~ etapa. Hoy uno de los principales problemas que enfrentamos es la falta de condiciones subjetivas entre las masas (los aspectos "consensuales"). Es decir, la famosa "falta de perspectivas para la lucha", el ver cómo inconducente toda medida que se proponga, el sentir como ineficaz todo esfuerzo militante, etc.; claro está que esto es un producto directo del accionar represivo y terrorista del régimen, que si se gana el odio también se gana el temor, lo cual es redituable para él a corto plazo, ~~aunq~~ aunque será su perdición en el largo plazo. Las ~~ideas~~ idas y venidas en torno a la "salida institucional" del 81 y sus eventos previos, puede dar lugar a un cambio en ese sentido; no sólo por sus implicancias objetivas en cuanto a un posible y gradual "deshielo" sino también por la capacidad que se demuestre para crear conciencia de las posibilidades de abrir brechas, de resquebrajar los planes de la dictadura, de ganar un lugar para el mov. pop.

Las características del 80 son las de un año de definiciones. Porque ya no pueden postergar más el optar por un camino u otro; por el cronograma o la marcha atrás. Y, de ser el primero, la encrucijada marca la obligación de definirse en instancias claves (Ley Sindical, Estatuto de los Partidos Políticos, Constitución, así pasó en mayo 1980, plebiscito, etc.). Año de pruebas y de tanteos, también. Hasta qué punto llegará la polémica pública? Cómo se dará la discusión pública de la Constitución, y el Estatuto de los Partidos? Qué ocurrirá en el bloque de poder si en el plebiscito constitucional programado se revela una voluntad de protesta y rechazo del pueblo? Cómo asimilará la dictadura los resultados de los demás procesos latinoamericanos? Las interrogantes podrían ser muchas más, de las cuales la más importante tiene que ver con los PPTT. De qué forma suponen ambos partidos que pueden llenar el vacío político que han dejado por años? Hasta qué punto confían en que la conciliación y el desgaste del régimen les dé como para ~~ya~~ aspirar al poder? Cómo unirá, por ejemplo, el diario El Día su notoria propaganda pachequista con sus coqueteos con la socialdemocracia?

La respuesta a cada una de estas interrogantes depende, cada día más de la incidencia que sea capaz de ejercer el mov. pop. Para éste la situación política (y la suya propia) marcan este año como el de la entrada en una etapa superior de lucha. Una etapa en la que su presencia no puede estar dada por su silencio sino por la agitación de su propia salida.

<u>No caben dudas de que entramos a etapas distintas de ~~la~~ lucha</u>. 1980 debe ser el año de los cuatro puntos levantados y agitados sistemáticamente. Los 4 son inseparables si se persigue una verdadera salida democrática. El pueblo debe participar en el Debate, para que sea Nal., debe opinar y discutir, sobre los temas que están planteados, sobre la imprescindible legalización irrestricta de toda actividad política y los partidos antes de cualquier debate constitucional, sobre la necesidad de instaurar las libertades democráticas plenas, sobre la amnistía que limpie el futuro político del país.

5.3.5 Imponer la palabra de la oposición en el Debate

Ya no se trata sólo de impulsar un debate que ha comenzado a desarrollarse, sino de poner en la calle la opinión del mov. pop. haciéndolo irrumpir así con sus propios métodos en aquel. Ya no se trata de encontrar las brechas por donde hacer oir la voz, sino de hacer saber a todos que el pueblo exige sus 4 puntos democráticos, gobierno de Unidad Nal. patriótica y democrática que lo instaure como centro decisor de la Nación.

Habrá etapas intermedias que aproximen al objetivo. Será fundamental atacar en un primer momento a crear las condiciones subjetivas más propicias a la lucha planteada. Pero se debe tener en cuenta que entramos a un período cuyos acontecimientos ya no se irán pautando en años sino en meses o semanas; eso exigirá que seamos previsores en el análisis de todas las variables de la coyuntura, que tengamos presentes todas las resultantes posibles al cabo de cada período político. Es la aceleración del "tiempo político".

Se debe ser fríamente objetivos. No se puede caer ni en el exitismo propio de algún grupo con su sobrevaloración permanente de las posibilidades del mov. popular, que lleva a la frustración y al desánimo; pero tampoco en el estar ajeno a las reales luchas populares y en la sobrevaloración del enemigo, como es propio de otros, puesto que lleva a la inacción.

a) Impulsar un gran Debate Nacional poniendo sobre la mesa los temas de la amnistía política, la Constitución, la necesidad de modificar la línea económica, la Ley Sindical, como cuatro puntos básicos para definir el futuro del país. No se los entienda meramente como "temas de eruditos", sino como problemas capitales a ser agitados políticamente, a ser puestos en medio de las luchas que de distintas formas asuman las masas, como temas de discusión y acercamiento con todo el amplio espectro opositor. ¿Alguien podría imaginarse, por ej., el debate de la ley sindical despegado de la lucha económica desde las fábricas, o despegado de una intensa agitación política entre los trabajadores?

b) Confección de una Propuesta Política a las Masas. Nadie que pretenda ganarse un espacio en la arena de la lucha de clases, que pretenda ser respetado como fuerza, puede propugnar un cambio quedándose en la mera denuncia, cuando a su alrededor todo un país sacudido por la crisis seguramente estará buscando salidas viables y favorables a determinadas clases sociales. Partiendo de una plataforma programática capaz de aglutinar fuerzas opositoras, es necesario recorrer todo el camino que nos lleve a estar en condiciones de presentar a los trabajadores y al país una propuesta, una visión de un nuevo desarrollo económico, social y político.

Deberá partir de un análisis del pasado, del presente y del futuro del país, del mov. popular en su conjunto y de cada una de sus organizaciones,

A MODO DE CONCLUSION

Si tuviéramos que definir la tarea que en términos concretos plantea el conjunto de los aspectos vistos diríamos sin lugar a dudas:

> encontrar un nuevo "estilo de trabajo", en el seno del movimiento popular uruguayo, una creatividad hasta ahora no hallada para proponer alternativas capaces de lograr consenso y una práctica social concreta por parte de las grandes mayorías.

Esto nos lleva a quebrar una lanza por la dinámica que plantea el triunfo de la conciencia y la voluntad sobre la historia, especialmente cuando lo básico es desencadenar los aspectos subjetivos teniendo como fondo una situación estructural relativamente "favorable" en términos de plantear un juego de contradicciones potenciales de entablar a mediano plazo.

En América Latina se va desarrollando demostrando cómo este aspecto es cada día más importante y el triunfo del pueblo nicaragüense así lo confirma. Solamente cuando la acumulación de fuerzas --un hecho básico y estrictamente POLITICO-- alcanza una determinada madurez cualitativa (y por tanto cuantitativa) fue posible derribar una dictadura que trató de sostenerse a sangre y fuego desatando el genocidio contra su propio pueblo.

En el camino que la revolución uruguaya tiene aún por recorrer colindan entonces dos metas que se tocan dialécticamente:

- lograr potenciar y desarrollar la capacidad de Dirección del Movimiento Popular, consolidando en el interior mismo del territorio uruguayo;

- hacer avanzar a las masas en su conciencia sobre la necesidad y la viabilidad de cambios concretos en la realidad uruguaya.

En el re-conformar una Dirección interviene el 2do. aspecto, ya que una Dirección es (y debe ser) un resultado social, una consecuencia histórica, independientemente de la voluntad de los hombres. La Dirección está allí donde está la capacidad de generarse, y de modo imperceptible va derivando (si es que allí no se encuentra) hacia los organismos de ejecución, no siempre con una cabal conciencia de éstos. Si una Dirección no tiene cabalmente definido y no es conciente de este mecanismo social no es evidentemente Dirección, porque no habrá dónde "se encuentra" en la historia. Pero a su vez, el 2do. es consecuencia de una acción consciente de una Dirección que interpreta y plantea las tareas correctas en su justo momento. La voluntad en la historia es entonces de contenido dialéctico al generar un proceso que puede inclusive modificar o sustituir al polo generador.

El "estilo de trabajo" hasta 1973,dentro del movimiento popular uruguayo marcó una clara contradicción.Entendió que la práctica generaba conciencia ,y por tanto básicamente se dedicó a construir "aparatos" y "desarrollar la organización",cosa de canalizar estructuralmente la práctica social potencial de las masas.

Pero a su vez fue incapaz de absorber este potencial de conciencia que se iba generando (pero no consolidando),al no plantearse una "actividad subjetiva" (pero objetivamente concreta)ya que todo venía ya "operacionalizado".

¿Qué quedaba para que las "condiciones subjetivas" encontraran campo fértil de desarrollo?

Las tareas están planteadas.La lucha por la Democracia derrotará históricamente todas las formas que busque la burguesía por quedarse donde está,pero esto plantea - en el caso uruguayo - la ineludible y acuciante labor de reestructurar una voluntad histórica capaz de sentirse fuerte sobre sus propios principios y lo suficiente preparada por la vida para no hacerse trampas ella misma.

Experiencia histórica no falta, es hora de asumirla.

Montevideo, Mayo de 1980

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

1. Metodología, Análisis Social y Política (Síntesis para un Debate). José Bengoa -(Lima, Perú 1976).

2. Post Scriptum a "Dependencia y Desarrollo en A. Latina" - Fernando H. Cardozo y En zo Faletto, Bs. As. Dic. 1976.

3. La Crisis del Estado y la Lucha por la Democracia en A. Latina. Pablo González G. Panamá, Nov. 1979.

4. La ILucha de los pueblos latinoamericanos por la Democracia. Inés García. Prefacio al libro "Para entender A. Latina", Lima Perú, Nov. 1979. Ed. Tarea.

5. El Fin de la Sociedad Populista y la estrategia de las fuerzas populares. Liliana de Riz, Panamá, Nov. 1979.

6. La cuestión de la Democracia y la cuestión del Partido en A. Latina. José Luis Lanzaro. Panamá, Nov. 1979.

7. La Crisis del Estado en A. Latina, por Norbert Lechner. Rev. Mexicana de Sociología, México, 1977.

8. Formas de Estado y Desarrollo del Capitalismo en A. Latina. Liliana de Riz, Rev. Mexicana de Sociología No. 2, 1977.

9. Uruguay 1979: Perspectivas de una Alternativa Democrática, Nov. 1979, Mvdeo

10. Revista Chile-América, Roma Italia.

******

TEMA 1

LAS CLAVES DEL PROCESO

1) INTRODUCCION

El objetivo de la publicación de "Temas" es hacer llegar a los compañeros más allegados un análisis general de los últimos años que sirva para comprender mejor la realidad, lo que es una necesidad no sólo por un interés teórico sino, y fundamentalmente, como elemento que puede definir un compromiso mayor con la lucha por la liberación.

Entendemos así que no basta hablar en general sino que es necesario desentrañar los fundamentos del régimen, el programa económico, ideológico y político de la rosca. Y ello nos lleva a tener en cuenta que no basta con concluir que dichos fundamentos no tienen perspectiva histórica, sino que es necesario oponerle un programa nacional y popular que apunte al socialismo como verdadera solución para un país independiente.

Este primer tema abordará entonces, los fundamentos del programa de la rosca y el por qué se hizo viable.

2) ANTECEDENTES

Como sabemos, uno de los aspectos principales del cambio de orientación han sido los lineamientos económicos. Los mismos se nos han presentado como la gran solución que los "patriotas" tienen para el Uruguay de hoy.

Pretenderemos analizar someramente este esquema y sacar conclusiones objetivas sobre su aplicación, producto no de la improvisación sino de una concepción más general en América Latina y en nuestro país y que tiene como origen la dependencia de nuestros países.

De 1960 a 1966 los blancos aliados al ruralismo intentan la aplicación de los lineamientos neoliberales: liberan las importaciones, devalúan el peso, le quitan el monopolio del abasto de Montevideo al Frigonal, sostienen acuerdos con el F.M.I. con un compromiso suscrito (la primera carta de intención data de 1960 y se renovó dos veces más durante ese gobierno).

El Partido Colorado está entonces en la oposición.

Los resultados fueron elocuentes: estancamiento de la producción, pérdida de las reservas de oro y divisas, mayor endeudamiento, crecimiento de la desocupación, redistribución del ingreso a favor de los grandes productores rurales.

En 1967 el P. Colorado retorna al poder y antes del año inicia la aplicación más rígida de las orientaciones del FMI hasta entonces. Con Gestido a la cabeza se repite el proceso anterior: devaluación en provecho de los exportadores, agitación social y represión. Retornan las medidas de Seguridad. El lapso entre crisis y crisis se acorta. El 6/12/67 fallece Gestido y asume Pacheco.

Se sustituyen políticos por personeros de la rosca y se estima que el poder económico del equipo gubernamental (llámese Peirano, Frick Davis, Pintos Risso, Bordaberry, etc.) asciende a 50.000 millones de pesos (con el dólar a N$ 0.25). Un equipo de banqueros para controlar la banca y de estancieros para fijarle precios a la producción agropecuaria y rebajar tributos al sector.

El proceso económico fue similar al anterior: acrecentamiento de la deuda externa, ritmo de inflación acelerado, descenso del salario real (un 32% en su valor de compra), congelación salarial y aumento de las ganancias patronales, etc. Podríamos decir que ya se perfilaba crudamente la estrategia económica de la rosca financiera-exportadora.

3) EL F.M.I., LA ESCUELA DE CHICAGO

Consecuentemente con la progresiva imposición de las recetas del FMI, en los primeros años de la presente década comienza a predominar en el ambiente económico las orientaciones de un profesor norteamericano: Milton Friedman (premio nóbel en economía en 1976).

Aunque ninguna potencia industrial ha asumido sus tesis para encarar la crisis, ellas han adquirido vigorosa influencia en A. Latina. De dichas orientaciones son discípulos la mayoría de los integrantes de los equipos económicos de los países del Cono Sur: Vegh en el Uruguay, Martínez de Hoz en Argentina, Simonsen en Brasil (el tan mentado "milagro" brasileño es de neta inspiración friedmanista), los chilenos, etc.

Por ello se hace fundamental el análisis de sus planteos para descubrir los nuevos lazos de dependencia que nos tiende el imperio y las oligarquías nacionales socias de aquel.

Su punto de partida es la concepción de que la inflación tiene origen y se resuelve con la moneda.

La inflación dice, es un fenómeno monetario que se produce y sólo se puede producir con un aumento más acelerado de la cantidad de dinero que de la producción. Como una de las soluciones más importantes plantea unificar la moneda con la de algún otro país desarrollado (por supuesto que para A. Latina ese país es EE.UU.) y relativamente estable con el cual tengan estrechas relaciones económicas y no tender ninguna barrera al movimiento de dinero, precios, salarios y tasas de intereses.

En definitiva, el modelo teórico trata de recrear en A. Latina el proceso de desarrollo capitalista que se dio hace dos siglos en las grandes potencias.

Veamos en torno a que postulados se concreta este modelo y como cada uno de ellos significa hundir definitivamente en la dependencia a nuestros países.

a) Se plantea concentrar el ingreso en una clase dinámica, emprendedora, eficaz que con sus inversiones impulse el desarrollo, lo que supone la concentración del ingreso en manos de una elite empresarial más activa y en desmedro de las masas populares.

Según Vegh "la desigualdad de la renta es la que genera el ahorro". Hacia ello apuntan cuando eliminan impuestos como el impuesto a la herencia y a la renta, y los que se proponen limitar o eliminar en la proyectada reforma tributaria (engendro de Gil, Arismendi y Cía.).

Pero de acuerdo a lo que hemos vivido en los últimos años, las multimillonarias ganancias aseguradas a la rosca no se han traducido en reinversiones que mejoren la producción al nivel necesario.

Por supuesto que el Estado dirigido y al servicio de ellos nunca les ha exigido esto. Habría que recordar, por ejemplo, a nivel del agro los miles de millones volcados por el Plan Agropecuario que fueron a parar a manos de los latifundistas y que se tradujeron en coches nuevos, viajes a Europa, etc. O podríamos recordar la asistencia a la Banca en 1969 en 3.000 millones, o a los Frigoríficos en 1.500, que fueron a parar a la Banca Suiza.

b) Sostiene que en una segunda fase el crecimiento obtenido permitirá elevar el nivel de vida de los trabajadores y sectores más humildes.

Veamos cual es la realidad en A. Latina.

De 1950 a 1975 A. Latina cuadruplicó su Producto Bruto Interno (PBI), quintuplicó su producción industrial, multiplicó por 8 su producción energética, por 6 la de cemento y por 15 la de acero. ¿En provecho de quién?

En 1970 el 70% de la población de A.L. recibió el 27,5% del ingreso, mientras que el 30% de la población recibió el 72.5%.

En la década del 60 al 70 el ingreso per cápita del 50% más pobre subió U$S 30 al año, mientras que el del 5% más rico (léase oligarquías) subió U$S 325 (más de 10 vaces).

En 1972 el 43% de los latinoamericanos (110 millones) vive en condiciones de grave pobreza y el 27% (70 millones) es indigente.

La falsedad del planteo radica en que la baja constante del salario real es una pieza vital del nuevo modelo y el papel principal del desarrollo corresponde a las inversiones extranjeras, fundamentalmente de las transnacionales, y éstas seleccionan sectores de elevada densidad de mano de obra atraídas por su baratura.

La competitividad, trabajando para la exportación, depende en gran parte de los menores salarios relativos. El bajo salario de la periferia (países dependientes) por un trabajo tecnológicamente no menos calificado que en los centros industriales, es el engranaje esencial de la nueva división internacional del trabajo.

En las operaciones de la General Motors, por ejemplo, el costo relativo de la hora media de trabajo (en 1972) en Méjico es el 35% de los EE.UU., en Brasil el 18% yel 16% en Argentina.

La periferia fue antaño principalmente exportadora de materias primas. Hoy tiende a exportar trabajo humano de buen nivel tecnológico y precio vil.

c) Piedra fundamental del planteo es la que se refiere a las inversiones de las multinacionales.

Analicemos esto con detenimiento. ¿Cuáles son los elementos que definen una multinacional o transnacional?

I) Su gran tamaño; II) extensión de sus actividades productivas a varios países; III) dirección única y perspectiva global de sus operaciones.

Se dice que son grandes compañías sin bandera. Pero ello es falso. La mayoría de las potencias industriales son países de origen de dichas compañías y a la vez receptoras de sus inversiones. Pero esa simetría se rompe en EE.UU: De las 10 mayores multinacionales, 8 son americanas.

Entre 250 y 300 transnacionales estadounidense acaparan el 70% de la inversión extranjera. Si ubicamos las tres grandes potencias económicas a nivel mundial tendremos: 1) EE.UU., 2) URSS, 3) filiales norteamericanas en el exterior.

d) Propone un mercado regido por la ley de la oferta y la demanda para que la libre competencia entre las empresas por el mercado desarrolle la economía.

Como vimos, las multinacionales que se incorporan a un país lo hacen en carácter de monopolio y frenan el desarrollo de otras empresas competitivas (ante esto Friedman contesta: "eliminar los monopolios sería la solución; más, quién le pone cascabel al gato?").

Este es un elemento más que se opone al mejoramiento del nivel de vida de las masas. La ocupación no crecerá lo necesario dado que el crecimiento lo protagonizan las multinacionales que operan con alta tecnología desplazando y abaratando la mano de obra.

e) Los regímenes afiliados al friedmanismo se proclaman "nacionalistas" y su vigoroso anticomunismo se explica por el caracter extranjerizante del mismo.

Sin embargo esta teoría es una grave amenaza contra el Estado Nacional de los países latinoamericanos, porque:

1) las multinacionales desnacionalizan la economía al desplazar el capital nacional, privado o estatal, de los sectores claves de la economía.

2) los centros de decisión fundamentales se trasladan de los

Estados nacionales a las empresas matrices que resuelven lo qué deben producir y cómo y por qué.

3) Su poder económico se traduce en poder político incidiendo, según sus intereses en los procesos políticos (recordar, por ej., la intervención de la ITT en el derrocamiento del Presidente Salvador Allende, o la promoción de sectores militares de derecha en Perú al ser nacionalizada la Gulf, y no hablemos de la United Fruit en Guatemala y los estados bananeros).

f) Los neoliberales argumentan que sin libertad económica es imposible la supervivencia de la libertad y la democracia.

Y preguntamos: ¿cómo puede funcionar el pluralismo político-ideológico y un auténtico sindicalismo en una sociedad donde la baja persistente del salario y la consiguiente disminución del consumo popular son piezas fundamentales de su conducción económica? Solo mediante el autoritarismo y la represión. Y como ejemplo claro, nuestro país. El liberalismo se aplica cuando se barre con la resistencia popular, con una de las dictaduras más feroces de A. Latina. Ni hablar de Argentina y Chile.

g) ¿Qué papel juega en todo el esquema el Estado? El Estado debe elaborar planes desarrollistas sólo basados en el propósito de eliminar obstáculos a la actividad de la iniciativa privada.

El Estado debe: I) encargarse de obras de infraestructura imprescindibles para la empresa privada y que no son rentables para ella: carreteras, puertos, energía eléctrica (ej.: Salto Grande), etc. Es decir el Estado se asocia a las transnacionales.

II)Legislar para atraer la inversión extranjera equilibrándola con la de origen nacional, garantizando las ganancias en divisas fuertes, comprometerse a no nacionalizar compañías foráneas, otorgarles privilegios impositivos, etc.(ver en nuestro país 2 leyes fundamentales en el actual período: Ley de inversiones extranjeras y Ley de promoción industrial).

III) Asegurar la estabilidad política y social, condición que las transnacionales consideran imprescindible para elegir su área de inversión.

4) ESTE MODELO ¿ES VIABLE COMO SALIDA CAPITALISTA A LA CRISIS?

Al estallar la crisis del petróleo en 1974/75, los países dependientes pagan los platos rotos.

Las potencias industrializadas restringieron al máximo las importaciones y necesitaron más que nunca exportar para obtener las divisas necesarias para cubrir el encarecimiento del petróleo. Las exportaciones de A. Latina cayeron verticalmente.

En esa coyuntura las oligarquías gobernantes tropezaron con la dificultad de no poder restringir las importaciones. Es decir, es el mismo modelo dependiente el que obliga a la compra de equipos, maquinaria, combustibles, etc., en manos de los grandes trust internacionales, para que funcionen las empresas locales y las nuevas empresas extranjeras.

Veamos algunos datos ilustrativos: las importaciones en A. Latina cayeron sólo un 6%; mucho menos que las exportaciones, lo que produjo un déficit de la Balanza de Pagos de 16.400 millones de dólares.

¿Cómo reaccionaron las elites oligárquicas? ¿Trataron de proteger la industria nacional o de prescindir de rubros importados que provienen de los centros? Nada de eso. Recurrieron al masivo endeudamiento externo para sostener, en lo posible, la capacidad de sus mercados para importar, ayudando a su vez a las exportaciones de las metrópolis y desahogaron su banca de la abrumadora liquidez monetaria internacional.

El fracaso del neoliberalismo asume proporciones de catástrofe en aquellos países donde se ha aplicado con más ceñida ortodoxia. Es el caso de Argentina y Chile.

El régimen de Santiago incluyó en sus declaraciones de principios de gobierno de la Junta militar la traducción íntegra de la obra de Friedman "Capitalism and Freedom". La caída del salario real en Chile fue tan brutal que a fines de 1976 el salario mínimo alcanzaba apenas para comprar 3 kgs. de pan al día. La deuda externa en 1972 era de 3.039 millones de dólares y pasó en 1976 a 4.260 millones.

En Argentina la tasa inflacionaria es la más alta del mundo. Proyectada para todo el año es del 213,7%. El derrumbe del

del salario real es pavoroso y ya algunos gorilas como el Almirante Massera critican la política económica de Martínez de Hoz.

Hasta el propio Brasil, pionero del friedmanismo en A.L. discute sobre la frustración del modelo.

Tres factores, por lo menos, inciden en su fracaso:

1) Los reiterados ajustes monetarios (minidevaluaciones) empujan hacia arriba el precio de lo importado (cada vez más pesos por el mismo costo en dólares) y además incorporan la inflación internacional al adoptar como moneda fuerte el dólar (el cual se devalúa a nivel mundial).

2) Las ganancias exorbitantes de las empresas extranjeras que se llevan las utilidades o las invierten en negocios especualtivos.

3) Las dificultades para eliminar el déficit fiscal por los enormes gastos que abserbe la represión del descontento popular.

Además el proteccionismo de las potencias industriales en pleno ascenso constriñe las posibilidades de las exportaciones de manufacturas desde A. Latina.

La deuda externa ha asumido tal magnitud que empieza a generar inquietudes sobre las posibilidades de pago de nuestros países.

5) ¿COMO SE HACE VIABLE, EN NUESTRO PAIS, ESTE ESQUEMA PROFUNDAMENTE ANTI-NACIONAL?

Como vimos la marcha hacia la dictadura es la marcha hacia la consolidación de la receta del F.M.I. Comienza con la derrota de Luis Batlle, sigue con el Ministerio de Ortiz, con el Pachecato y culmina con Vegh. Hasta Vegh todos los intentos habían fracasado por la resistencia opuesta por el Mov. Popular y por trabas impuestas por la vigencia de ciertas libertades democráticas, que obligaban a la oligarquía y a sus Partidos a abandonar la receta cada vez que se aproximaba una elección en la que había que triunfar. El desgaste de tal recurso estaba produciendo la creciente unidad y madurez popular (unidad sindical y unidad política: surgimiento del F.A. y obtención del 20% del electorado). El futuro era negro para la oligarquía y había que actuar.

Con la clase obrera y los estudiantes en la calle, con un parlamento en contra, sin respaldo político ante la terrible perspectiva de la posible unidad de trabajadores y capaz medias (a nivel social con pequeños y medianos comerciantes y productores: recordar por ej. los objetivos de los Congresos del Pueblo, y a nivel político el acercamiento de ciertos sectores de los Partidos Tradicionales, que se iban apartando cada vez más de las orientaciones del régimen)

El régimen tenía claro que no solo no llegaba con esa política a las elecciones siguientes, sino que las podría perder. La crisis había traído a las FF.AA. al primer plano a través, primero, de la "guerra interna" contra los Tupas, pero luego concientes de su fuerza y sumidos en una mentalidad paternalista considerándose la casta llamada para salvar los destinos del país, es que sufriendo distintas presiones de los distintos grupos en su seno deciden ocupar las más altas responsabilidades de gobierno tratando de imponer su propia visión del proceso.

Las FF.AA. eran las que iban a poner la fuerza para romper ese "empate" socio-político entre la rosca y el pueblo, que iba en ascenso en el primer cuadrimestre del 73. En Febrero apuraron a la rosca y ganaron posiciones. Decíamos entonces, que la lucha de clases no se detenía en la puerta de los cuarteles y que la participación de las FF.AA. en la escena política había creado un ambiente de discusión interna que había minado la disciplina vertical, y un clima de creciente participación popularlos decidió a actuar.

Se dieron a conocer los Comunicados 4 y 7, los cuales fueron acuerdos de las distintas posiciones dentro de las FF.AA. En su esencia reflejaban las posturas de los sectores progresistas en los artículos que mencionaban los problemas de los sectores más humildes; el problema de la tierra, el de los ilícitos y el de la firme convicción de que las FF.AA. no serían el brazo armado de ningún sector social. Pero en sus ambiguedades (fruto de acuerdos en una organización castrense y no política) expresaban un rechazo expreso al marxismo, a todo aquello que atentara contra la seguridad nacional, su desprecio a las instituciones parlamentarias y a los políticos en general.

Podemos decir que ese "programa" no sólo fue el acuerdo entre los sectores progresistas (de los cuales habían salido el Gral. Seregni, Montañez y Licandro, los Cneles. Zufriateguy y Aguerre, los Tenientes Cneles. Luis Lazo y A. Gerona, etc., hoy procesados por haberse organizado para frenar un intento de golpe de derecha si el F.A. hubiese ganado las elecciones) y los sectores de dereecha (tanto los de ideología fascista criolla como los oportunistas y trepadores). No sólo fue el acuerdo entre estos dos sectores sino que participaron niveles no definidos hacia un lado u otro, mayoritarios, con acuerdos con los dos sectores, pero sin programa propio ni una perspectiva a mediano y largo plazo en lo político y en lo ideológico. Va a ser este sector el que va a ser disputado. Y la lucha la gana la derecha: tiene el respaldo de la rosca, está desde tiempo atrás organizada en las 3 armas (a pesar que en la Marina predominan sectores constitucionalistas que jugaron su propia salida pero no fueron capaces de aliarse con el Mov. popular en la huelga).

La derecha explota el sentimiento antisubversivo, exalta un falso nacionalismo y genera una política de hechos consumados. Esto posibilita un restablecimiento de la disciplina (fundamentalmente en el ejército, columna vertebral de las FF.AA.) desplazando de mandos de tropa a los no adictos (pasaje a retiro, adjudicación de cargos administrativos, traslados, etc.) hasta crear las condiciones para una embestida por más poder.

Esa pugna se mantendrá luego del 73 haciéndose implacable la persecución en el seno de las FF.AA. a todo aquel que no compartiese las orientaciones de la cúpula militar dirigente (recordar depuraciones en el ejército, y en la marina con la implantación de Márquez, luego de destituir a más de 100 marinos de los distintos grados y la intervención del Club de Oficiales de la Marina, etc.).

Con la derecha afianzada en el poder crean organismos legales para sacar del medio a todo aquel discrepante: modifican la Ley orgánica militar, facultando a la Junta de Oficiales Generales a destituir o a confirmar en el cargo, así como los ascensos.

Es decir, a modo de resumen: en el seno de las FF.AA. se manifestó la lucha de clases, que no por casualidad alcanza su punto más alto en momentos en que la participación popular fue más importante.

En esa puja triunfó la derecha que aliada con la rosca (y no sin contradicciones) posibilitó, ganando parte de los sectores no alineados y neutralizando otros, imponer el actual esquema de gobierno.

Pero es importante también recalcar que a 6 años del golpe, los caballitos de batalla se encuentran desgastados: la subversión fue neutralizada y hoy el estado de guerra con los porcentajes extras de sus sueldos es cada vez más difícil de justificar.

Sus posturas antipolíticos se hace cada vez más difícil de sostener, en la medida que tarde o temprano tienen que darle al país la imagen de democracia que el Imperio quiere, so pena de no poder levantar siquiera parcialmente el aislamiento internacional y lograr los favores del Tío Sam.

La imagen de casta superior está deteriorada por la corrupción que si bien no se denuncia a vox populi es conocida con abundancia de detalles, comprometiendo a los personajes más encumbrados.

La imagen de ordenadores y justicieros, lo mismo; bastaría hacer una encuesta en los sectores populares acerca de la política económica del régimen y allí el primer acusado son las FF.AA.

Y en sus relaciones con la rosca, una vez barrido el Mov. popular se han constituído en un estorbo: el abultado presupuesto militar se opone a los intentos de reducir el déficit fiscal, su presencia en organismos de decisión los transforma en traba importante ya sea por incapacidad o por la posibilidad de que adopten un criterio propio, no necesariamente comprometido con la rosca.

Estos, huérfanos de apoyo popular y resistidos por la rosca, ante el fracaso de la política económica liberal, ¿qué harán? ¿Qué harán los sectores intermedios embarcados en la aventura desgastadora? ¿Qué harán cuando surjan válvulas de escape donde se puedan expresar los sectores populares, hoy con un enemigo común bien identificado?

A nuestro entender es necesario levantar más que nunca las banderas de lo que denominamos movimiento por la Unidad Nacional. Unidad de todos los perseguidos. Unidad de todos los sec-

tores empobrecidos, explotados y sin perspectivas en este "Uru-- guay tarea de todos".

Y como elemento fundamental de este acuerdo que surgirá en - el fragor de la lucha popular, el programa político-económico -- que demuestre que sí es posible otro camino, que es posible un - Uruguay libre e independiente, con su gente disfrutando de los - logros económicos obtenidos.

Y sostendremos que en este proceso también tienen cabida los militares que se decidan por una postura nacionalista, porque la lucha de clases no se detuvo ni se detendrá en la puerta de los cuarteles. Así como luego de 50 años de dictadura salazarista,en Portugal, los soldados salieron con un clavel rojo en el cañón - de sus fusiles a reencontrarse con su pueblo en las calles jubilosas, así el movimiento popular uruguayo, refortalecido por la amarga experiencia, sabrá definir en torno al programa, levantado como necesidad nacional, a los militares patriotas. Por más - esfuerzos que realicen la rosca y la derecha, la historia no retrocede, y apunta hacia un rumbo cada vez más claro: el socialismo.

* * * * * * * *

Documento sobre la actual situación del país

96321

ANTE la excepcional situación, difícil y compleja, que vive nuestro país, tanto en relación a sus asuntos internos, como a su política exterior, hombres de diversas concepciones políticas, igualmente preocupados por el destino nacional, hemos coincidido en la necesidad de hacer conocer públicamente nuestra honda inquietud y nuestras propuestas comunes sobre cuestiones esenciales que el país tiene planteadas.

A esta altura de los acontecimientos y en una historia de crisis recurrentes, ningún sector, civil o militar, puede ser jactancioso en la crítica o el mérito, porque todos sin excepción, han pasado o están en el poder, y los problemas subsisten.

Pensamos con relación a las angustias y reclamos más urgentes de nuestro pueblo:

1) Los problemas socio-económicos y culturales no tendrán solución mientras no se resuelva el problema político-institucional que debe dar marco adecuado y base legal cierta a los otros encaminamientos. Para llegar a esta meta es necesario de inmediato instrumentar en los hechos otros propósitos dirigidos al mismo fin.

2) Hay que restablecer de inmediato el estado de derecho que es algo más que la simple exigencia de las instituciones políticas. Es ni más ni menos, que restablecer el prestigio de la ley, como marco que condicione, sin excepciones, la conducta de gobernantes y gobernados. Es el único medio de que la vida y la libertad de nuestros conciudadanos se encuentre garantizada contra el terrorismo, cualquiera fuese su signo y contra los excesos posibles del poder.

3) Hay que afirmar el monopolio de la seguridad y del orden en manos del Estado y bajo su concreta responsabilidad, poniendo fin a la acción de grupos que actúan al margen de todo control legítimo.

4) La violencia, pese a los extremos a que llegó, bajo ningún matiz logró captar apoyo; por el contrario, en los hechos, está en franca derrota y se muestra una clara opción del pueblo argentino, la vía pacífica. Los intereses antiargentinos, o las diversas incidencias del poder mundial no han podido desviar esa vocación nacional.

• Afianzar las libertades democráticas

5) Concluida la guerra contra la subversión, debe derogarse el estado de sitio, afianzar la vigencia de las libertades de los partidos políticos y normalizar democráticamente las organizaciones sindicales, obreras y empresarias.

6) Debe concretarse la libertad de todos los presos políticos, gremiales y de aquellos cuya detención obedezca a procesos fragua-

·96322

dos con evidente intención política. Debe darse respuesta a las familias de los desaparecidos y secuestrados y poner término a los arbitrarios procesos existentes.

7) Debe procederse sin vacilaciones, a una revisión integral del Plan Económico, que sólo exhibe fracasos, a fin de transformarlo en un programa de raíz nacional y popular para beneficio del pueblo y de la Nación.

8) El principio de subsidiaridad es respetable, pero no cuando se pretende desconcentrar el poder económico de manos del Estado, para transferirlo en unas pocas manos privadas. Este proceder alienta una tendencia monopolizadora, con grave perjuicio por la producción nacional.

9) No es admisible, tampoco, que el Banco Central, órgano vital para la independencia y la soberanía económica del país, asista impasible a la fuerte tendencia especuladora del circuito financiero, sin usar de las facultades de contralor y propias y con las consecuencias que están a la vista. En la distribución de los ingresos y esfuerzos la intermediación del dinero ha sido francamente favorecida y de modo injusto por cuanto no ha aportado realmente nada a la reconstrucción de los problemas pendientes.

10) Debe implantarse un salario mínimo, vital y móvil, que concluya con la angustia de los que trabajan en relación de dependencia, impulse el consumo popular, permita la ampliación del mercado interno, ponga en marcha toda la capacidad ociosa de la industria, la agricultura y el comercio aliviándolos de la recesión y de la competencia ruinosa de los productos importados.

11) Hay que adoptar medidas concretas para poner término a corto plazo a la inflación, aunque ello perjudique a sectores privilegiados o de especuladores.

12) Debe implementarse una política educacional integralmente concebida que aporte soluciones a fondo y permanentes para la Universidad, la enseñanza y la cultura argentina, interferida por situaciones que le son ajenas y por criterios anacrónicos, tan graves como los criticados en el pasado.

13) Debe mantenerse firmemente la política de las negociaciones pacíficas y bilaterales en nuestro conflicto fronterizo por el Canal de Beagle, sin renunciar a los derechos soberanos que nos señalan la historia y la geografía.

14) En la Argentina, el sentimiento democrático es tan fuerte que aun en las crisis que llevan a la quiebra de la continuidad institucional y a la aparición de gobiernos de facto, la democracia —como objetivo final— no ha podido dejar de ser —sin excepciones— anuncia

96323

da por todos los gobernantes de hecho y que, a poco andar, la nostalgia democrática comienza a cobrar una fuerza que la vuelve irreversible para el futuro que se intenta vivir.

15) En una solución institucional nadie puede estar ausente. La política en el sentido genérico y exacto del término no es tarea ajena a ningún sector. Afirmar la asepsia política de las FF.AA. o del mundo sindical, o de la realidad económica o cultural e intelectual, es pensar en un país irreal. Por consiguiente debe pensarse en un proceso sin exclusiones en que, dentro de lo posible, los distintos roles estén especificados para evitar las demasías y los desequilibrios entre los distintos factores de poder que concluyan por minar la autoridad de los Gobernantes y quebrar el sistema integral.

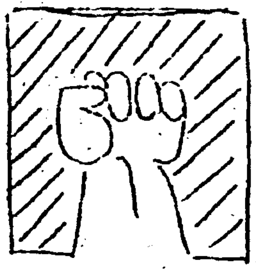
16) Todo plan de restauración institucional —si es serio— debe fundarse inexorablemente en el sistema electoral que surge de la Constitución. Una cosa es atribuir a las elecciones un fin en sí y otra subestimar este modo de consulta y de búsqueda de la verdadera voluntad política del pueblo. No es democrático negar este instrumento que, ni a nivel de doctrina, ni de realidad, ha posido ser sustituido para que los gobernantes sean expresión del país.

17) Los diversos sectores del quehacer nacional no deben ser simples convidados a quienes se informa de las decisiones adoptadas, sin oportunidad de discusión previa; lo que hasta ahora no se ha hecho con la consecuencia de la disconformidad cada vez más generalizada y de un escepticismo creciente. Al diálogo no se lo puede seguir manejando como un anuncio para el futuro, sino como una realidad que se implementa de inmediato. De esta forma se eliminarán postergaciones peligrosas que pueden sembrar el desaliento y conducir a una nueva frustración nacional, de proyecciones incalculables.

18) Debe desestimarse por absurda toda imputación de inmadurez o incapacidad al pueblo para resolver sus problemas y creaciones por medio de la libre consulta electoral.

Firmas: Deolindo Felipe Bittel y Eloy P. Camus (justicialistas); Vicente Solano Lima (conservador popular); Raúl Rabanaque Caballero y Miguel Monserrat (radicales alendistas); José Antonio Allende y Enrique de Vedia (populares cristianos); Francisco Cerro y Martín Dip (revolucionarios cristianos); Fernando Nadra y Rubens Iscaro (comunistas); Víctor García Costa y Enrique Inda (socialistas populares); Simón Alberto Lázara y Alberto Gabetta (socialistas unificados); y Armando Molina Zavalía (udelpista).

Reproducido de *La Nación* del 19/XI/78.



SETIEMBRE - 1979

Año Internacional del Niño

CAMPAÑA MUNDIAL POR LOS NIÑOS DESAPARECIDOS

Recientemente, en San Pablo -Brasil-, el Cardenal Don Paulo Evaristo Arns, a través del Comité de Defensa de los DerechosHumanos para los países del Cono Sur, órgano vinculado a la Comisión Arquidiocesana de los Derechos Humanos y Marginalizados, lanzó una campaña mundial para localizar cerca de 100 menores desaparecidos, principalmente argentinos y uruguayos, así como de más de medio centenar de mujeres embarazadas, también desaparecidas.

Más allá de las cifras, ya de por sí expresivas, importa el hecho: las Dictaduras del Cono Sur aparecen al desnudo con uno de sus razgos más crueles y "refinados". No alcanzaba con apresar, - asesinar o simplemente hacer "desaparecer" a los padres, sino que había que BORRAR también la descendencia.

Dice D. Paulo: "Nos soliviantamos tanto con las atrocidades cometidas por el régimen nazista, como cuando suceden esas cosas en el Cono Sur, en nuestros días, bajo nuestros ojos. Es pasmoso,más aún cuando esos gobiernos se autodenominan cristianos (Argentina y Chile), y ni siquiera quieren admitir que haya violación de los D. Humanos en sus países".

El Cardenal alude concretamente a la reciente aparición en Chile de dos niños uruguayos -Anatole y Lucía Eva Julien- que fueran secuestrados en Argentina hace 3 años, junto a sus padres (éstos aún hoy continúan "desaparecidos", junto a una cifra que asombra: ¡5.581!, sólo en Argentina. Este caso de "reaparición", único hasta el presente y fruto de la casualidad (una enfermera chilena los reconoció luego de ver sus fotos en el exterior), es el principal aliento para el lanzamiento de la Campaña a nivel mundial, dado que hasta el presente se entendía prácticamente imposible encontrar a cualquiera de los desaparecidos.

96325

(continúa)

¿Sufrieron todos los niños desaparecidos el mismo destino? El caso de una niña argentina, publicado por "Clamor" (órgano del aludido Comité) parece demostrar que sí: "Se trata de la niña Ana de la Cuadra Zubasnabar, nacida el 16 de junio de 1977, en la Comisaría 5a. de La Plata. Sus padres, Héctor C. Baratti y Elena de la Cuadra, habían sido secuestrados el 23 de febrero de 1977. A los cuatro día de nacida fue sacada de brazos de su madre. A fines del 77, una autoridad eclesiástica habló del caso con el Cnel. Tabernero, quien respondió al prelado que "la niña fue regalada a una familia...".

¿Puede concebirse mayor crueldad...? Es indudablemente "una barbarie del punto de vista humano", al decir de D. Paulo. Pero, ¿se puede esperar otra cosa de quienes han hecho del asesinato y la tortura el pan suyo de cada día?

El cuadro de refinada crueldad se completa con una lista de 58 embarazadas desaparecidas en Argentina, la mayoría de ellas (80%) con más de 5 meses de gravidez y de las cuales sólo 2 fueron puestas en libertad y otra fue devuelta sin vida a sus familiares. Indudablemente, debe haber sido más fácil solucionar el problema de los niños matándolos en el vientre de sus madres, que dejándolos nacer...

Al lanzar su campaña D. Paulo aporte una lista de 45 menores (33 argentinos, 9 uruguayos, 1 chileno, 1 paraguayo y 1 peruano) así como el nombre de las 58 mujeres. Y es sólo el comienzo, pues se han planteado exclusivamente los casos mejor documentados.

Quedan en el banquillo de los acusados las Dictaduras de Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay, vinculadas todas ellas a los secuestros. No se habla de Brasil por razones que comprendemos, aunque para todos nosotros está latente el caso del matrimonio uruguayo secuestrado junto a sus 2 hijos en Porto Alegre, que tanta difusión tuviera en la prensa brasileña.

No podemos menos que aplaudir calurosamente el respaldo dado por la Iglesia brasileña, personificada en el Cardenal D. Paulo, a esta campaña que sostenidamente realizan por el mundo los exiliados latinoamericanos. Los nuevos vientos libertarios que soplan en Brasil significarán, sin dudas, un enorme aporte para quienes, desde adentro y desde afuera de nuestros países oprimidos, luchamos contra nuestras Dictaduras.

A todos nos compete apoyar la campaña iniciada, divulgando sus pormenores, comentándola con conocidos y amigos. Es el aporte ineludible y a nuestro alcance para contribuir al desgaste y posterior derrumbe de nuestra propia dictadura.

NOMINA DE MENORES URUGUAYOS DESAPARECIDOS:

AMARAL GARCIA, hijo de Floreal García y Mirtha Hernández, secuestrado junto a sus padres el 8/11/74 en B. Aires, cuando contaba con 3 años de edad. Sus padres aparecieron acribillados el 20/12/74 en Soca (Uruguay).
SIMON ANTONIO RIQUELO, secuestrado junto a su madre, Sara Rita Méndez, en B. Aires el 13/7/76, a los 20 días de nacida. La madre se encuentra detenida en Punta de Rieles.
ANA Ma. ZAFFARONI ISLAS, hija de Jorge Zaffaroni y Ma. Emilia Islas, secuestrada junto a sus padres en B.Aires el 27/9/76, a los 18 meses de edad.
ANDREA VIVIANA HERNANDEZ HOBBAS, secuestrado el 13/7/77, junto a sus 2 hermanos, a los 2 años de edad.
BEATRIZ LOURDES HERNANDEZ HOBBAS, de 14 años,
WASHINGTON FERNANDO HERNANDEZ HOBBAS, de 13 años; todos secuestrados en Argentina.
SOLEDAD DOSETTI, secuestrada en Argentina el 12/12/77, con 4 meses de edad.
CARMEN SANZ, secuestrada también en Argentina, el 31/12/77, a los 4días de nacida.
ADRIANA GATTI DE REY, de 17 años de edad y 7 meses de embarazo, secuestrada el 8/4/77.

C.N.T.: 13 AÑOS EN DEFENSA DE LOS TRABAJADORES

En el mes de setiembre de 1966, luego de 2 años de trabajo de la Comisión de Reunificación Sindical, quedó constituída la Convención Nacional de Trabajadores. Fue la culminación de un esfuerzo colectivo y pluralista, que apuntó a darnos a los trabajadores uruguayos la unidad de acción indispensable para la defensa de nuestros intereses. Allí confluyeron la gran mayoría de los sindicatos clasistas, los más importantes y los más lúcidos. No pretendemos recordar aquí sus luchas, sino simplemente recordar el acontecimiento, por su trascendencia histórica, porque la creación de la CNT marcó un nivel de organización nunca alcanzado hasta entonces por los trabadores uruguayos. Hoy, con la mayoría de sus dirigentes presos, muertos o exiliados, continúa siendo uno de los bastiones de la resistencia anti-dictatorial.

* * * * * *

HIMNO SANDINISTA

Adelante marchemos compañeros
la victoria jamás se detendrá
al canalla opresor enterraremos
en la propia montaña quedará.

Combatiente del Frente Sandinista
adelante que es nuestro el porvenir
rojinegra bandera nos cobija
Patria libre, Vencer o Morir.

Los hijos de Sandino
ni se venden ni se rinden
luchamos contra el yankee
enemigo de la humanidad

Adelante...

Combatiente...

Hoy el amanecer
dejó de ser una tentación
mañana algún día
surgirá un nuevo sol
que habrá de iluminar toda la tierra
que nos legaron los mártires y héroes
con caudalosos ríos de leche y miel

Adelante...

Combatiente...

Adelante, marchemos compañeros
avancemos a la Revolución
nuestro pueblo es dueño de su historia
arquitecto de su Liberación.

****

UNA VEZ MAS LOS "JUVENILES", EL PUEBLO Y LA DICTADURA

Tal cual lo dijimos en Enero -a la hora del triunfo- lo repetimos hoy: los triunfos deportivos, y más aún cuando se trata del fútbol, son triunfos del pueblo, no de la Dictadura. Simplemente porque esos juveniles son hijos del pueblo, son expresión auténtica de un pueblo que tiene en el fútbol un elemento identificatorio, un componente de su idiosincracia.

Por ello resulta sencillamente ridículo que la Dictadura pretenda presentar a éstos jóvenes como fruto directo de su gestión gubernamental. Pero no por ridículo deja de ser lógico.

Por un lado, tenemos a un pueblo reprimido en todas sus manifestaciones políticas y artísticas, quedándole tan solo la posi-

bilidad de expresión en el terreno deportivo. De ahí que todo triunfo en tal terreno oficie, naturalmente, de válvula de escape para una tensión que, creciendo día a día, corroe lo mejor de sus energías.

Y así como en enero se lanzó a las calles para dar rienda suelta a un estado de ánimo que hacía años no vivía en ninguna de sus posibles manifestaciones, hoy ante la posibilidad de un nuevo triunfo, y por ende la de salir nuevamente a las calles a dar cuenta de su presencia, se volcó tras una esperanza como pocas veces se ha visto en las últimas décadas.

Y, por otro lado, la Dictadura queriendo "subirse al carro". Es que nunca han tenido la satisfacción de juntar para sí y por sí tanto pueblo. Se saben aislados, repudiados, y por tanto no pueden dejar pasar una oportunidad como ésta. Y entonces aparecen -- los comunicados oficiales de salutación y la suspensión de las - clases, que ni siquiera fueron suspendidas cuando la muerte de Juana de Ibarburu.

¡¡Cuánta ridiculez!! ¡Y qué vanos intentos por sacar partido político de una situación que -precisamente- por ser tan natural del pueblo, les es tan ajena!!

Y también pudimos ver a la "prensa seria" acompañando "la cruzada", y hasta pretendiendo sacar conclusiones políticas cuando se les ganó a los soviéticos. No nos extrañaría que alguno llegara a la conclusión de que Alaguich es un infiltrado, y de ahí - que "regalara" esa pelota contra los argentinos.

Mientras tanto el pueblo asimilará esta derrota deportiva como tal (porque un 3er. puesto puede festejarlo Guinea o Argelia, pero no Uruguay -su historia futbolera no lo admite-), y no le echará la culpa de ella a la Dictadura, como no le hubiera asignado méritos, de haberse triunfado. Méritos que sí se le reconoce -y muy bien ganados- en la pobreza creciente que invade nuestros hogares, en la muerte, la prisión, la desaparición y el exilio de miles de uruguayos

Méritos que van acumulando rebeldía; la misma rebeldía que ha comenzado a manifestarse en el ámbito sindical, que continuará ganando terreno, y que un día habrá de ganar las calles.

Ese día, el pueblo les hará ver cuáles han sido sus méritos, y "cobrarán" -sin duda- los frutos a que se han hecho acreedores.

****

LOA ENVIO TELEGRAMA A JUVENILES. TAKANAWA. Prince Hotel. Tokio. Delegación uruguaya."Orientales: representantes de un pueblo orgulloso de sus libertades. Aguardamos con plena fe. LIGA ORIENTAL ANTICOMUNISTA". (tomado de "El País") (Sin comentarios)

TRES CARTAS QUE DEBEN SER CONOCIDAS

En el marco de la campaña internacional de solidaridad y por la libertad del Gral. Liber Seregni, el Tte. Cnel. del Ejército Español y jurista don Juan Barja de Quiroga se dirigó al Gral. Manuel Nuñez preocupándose por su situación.

Madrid, 2 de enero de 1979.
Me dirijo a ud. por encontrarme fuertemente impresionado por la situación actual del Gral. L. Seregni. Mi condición de Tte. Cnel. del Ejército español y de jurista fue el determinante de que siguiese con consciente interés sus vicisitudes.
Ante todo quiero significar a ud. que en modo alguno pueda interpretarse mi carta como algo extemporáneo y relativo a asuntos de ese querido país en el que han vivido mis ascendientes y en el que tengo parientes próximos, sino únicamente como resultado del interés personal por la causa de ese ilustre militar y el merecido respeto hacia sus convicciones, no compaginables con los cargos de acusación.
Por ello, en atención a los indudables méritos de servicio a su patria del Gral. L. Seregni, quiero hacer llegar a ud. cuál es la imagen que fuera de esas fronteras representa para muchos que sin dudas deseamos lo mejor para ese querido y hermano país.
Muy atentamente le saludo

JUAN BARJA DE QUIROGA

Respuesta de Nuñez:

Montevideo, 1° de febrero de 1979.

Me dirijo a ud. en respuesta a su nota de fecha 2 de enero, llevando a su conocimiento lo siguiente:
El mencionado ex general, actualmente en situación de reforma, se encuentra procesado por delitos previstos en el Código Penal Ordinario y Código Penal Militar, siendo ejercida su defensa por dos abogados por él nombrados.
Los servicios prestados por el mencionado ciudadano son los normales previstos para las diferentes jerarquías castrenses que ostentó.
Por el contrario, en momentos en que el país vivía su punto culminante de agitación y deterioro político, económico y social, siendo un señor general de la nación se alió con quienes alimentaban desde las sombras esta situación.

96330

El militar está regido no sólo por normas de derecho, siendo que está sujeto y en forma preponderante a un Código de Honor mucho más severo que para el resto de los ciudadanos y que está constituído fundamentalmente por la moralidad positiva. Esta moralidad positiva es la real y activa que rige toda su vida. La educación recibida lo conduce, como miembro de su profesión, a una atmósfera mental determinada, presentándose en el hábito de su vida, ideas, impulsos y deberes que acepta y desarrolla, naciendo entonces en él las virtudes que emergen como vigorosas manifestaciones y por las que se aprecia el valor de sus acciones.
Es así que el militar adquiere una serie de deberes, derechos y obligaciones que constituye la esencia de su estado militar, que lo acompañará desde su ingreso, hasta la muerte o pérdida de ese estado.
Las ideas políticas sustentadas por el ex general, en situación de reforma, Liber Seregni -a la luz de la doctrina y jurisprudencia - claramente establecidas-, son incompatibles con la condición de militar en actividad o retiro.
Quien, como militar, sustente la ideología marxista-leninista y sus nítidamente derivadas, viola su palabra de honor dada al prestar juramento de fidelidad a las instituciones nacionales y su forma democrática republicana de gobierno.
El ex general de referencia goza de los derechos comunes a todo detenido, acorde a nuestra Constitución, reglamentaciones y disposiciones emanadas del superior al respecto, tales como atención médica y hospitalaria, suministro de los medicamentos necesarios, visita de abogados y familiares, recreos, etc.
Es lamentable ver el resultado de la prédica distorsionada del marxismo, que lleva a una persona que ostenta la doble jerarquía de - militar y jurista como ud., a ser influenciada por versiones distorsionadas que responden a directivas de la subversión internacional.
Pongo en su conocimiento asimismo que copia de su nota, como también una copia de esta carta respuesta, serán elevadas al Estado Mayor del Ejército español.
Saluda a ud. atentamente

El Jefe del Estado Mayor del Ejército
Gral. Manuel J. Nuñez

Respuesta de Barja:

Madrid, 20 de febrero de 1979.
Contesto a su nota, fecha 1° del presente mes, porque me parece im

96331

TRES CARTAS QUE DEBEN SER CONOCIDAS

En el marco de la campaña internacional de solidaridad y por la libertad del Gral. Liber Seregni, el Tte. Cnel. del Ejército Español y jurista don Juan Barja de Quiroga se dirigó al Gral. Manuel Nuñez preocupándose por su situación.

Madrid, 2 de enero de 1979.
Me dirijo a ud. por encontrarme fuertemente impresionado por la situación actual del Gral. L. Seregni. Mi condición de Tte. Cnel. del Ejército español y de jurista fue el determinante de que siguiese con consciente interés sus vicisitudes.
Ante todo quiero significar a ud. que en modo alguno pueda interpretarse mi carta como algo extemporáneo y relativo a asuntos de ese querido país en el que han vivido mis ascendientes y en el que tengo parientes próximos, sino únicamente como resultado del interés personal por la causa de ese ilustre militar y el merecido respeto hacia sus convicciones, no compaginables con los cargos de acusación.
Por ello, en atención a los indudables méritos de servicio a su patria del Gral. L. Seregni, quiero hacer llegar a ud. cuál es la imagen que fuera de esas fronteras representa para muchos que sin dudas deseamos lo mejor para ese querido y hermano país.
Muy atentamente le saludo

JUAN BARJA DE QUIROGA

Respuesta de Nuñez:

Montevideo, 1° de febrero de 1979.

Me dirijo a ud. en respuesta a su nota de fecha 2 de enero, llevando a su conocimiento lo siguiente:
El mencionado ex general, actualmente en situación de reforma, se encuentra procesado por delitos previstos en el Código Penal Ordinario y Código Penal Militar, siendo ejercida su defensa por dos abogados por él nombrados.
Los servicios prestados por el mencionado ciudadano son los normales previstos para las diferentes jerarquías castrenses que ostentó.
Por el contrario, en momentos en que el país vivía su punto culminante de agitación y deterioro político, económico y social, siendo un señor general de la nación se alió con quienes alimentaban desde las sombras esta situación.

96330

El militar está regido no sólo por normas de derecho, siendo que está sujeto y en forma preponderante a un Código de Honor mucho más severo que para el resto de los ciudadanos y que está constituído fundamentalmente por la moralidad positiva. Esta moralidad positiva es la real y activa que rige toda su vida. La educación recibida lo conduce, como miembro de su profesión, a una atmósfera mental determinada, presentándose en el hábito de su vida, ideas, impulsos y deberes que acepta y desarrolla, naciendo entonces en él las virtudes que emergen como vigorosas manifestaciones y por las que se aprecia el valor de sus acciones.
Es así que el militar adquiere una serie de deberes, derechos y obligaciones que constituye la esencia de su estado militar, que lo acompañará desde su ingreso, hasta la muerte o pérdida de ese estado.
Las ideas políticas sustentadas por el ex general, en situación de reforma, Liber Seregni -a la luz de la doctrina y jurisprudencia - claramente establecidas-, son incompatibles con la condición de militar en actividad o retiro.
Quien, como militar, sustente la ideología marxista-leninista y sus nítidamente derivadas, viola su palabra de honor dada al prestar juramento de fidelidad a las instituciones nacionales y su forma democrática republicana de gobierno.
El ex general de referencia goza de los derechos comunes a todo detenido, acorde a nuestra Constitución, reglamentaciones y disposiciones emanadas del superior al respecto, tales como atención médica y hospitalaria, suministro de los medicamentos necesarios, visita de abogados y familiares, recreos, etc.
Es lamentable ver el resultado de la prédica distorsionada del marxismo, que lleva a una persona que ostenta la doble jerarquía de - militar y jurista como ud., a ser influenciada por versiones distorsionadas que responden a directivas de la subversión internacional.
Pongo en su conocimiento asimismo que copia de su nota, como también una copia de esta carta respuesta, serán elevadas al Estado Mayor del Ejército español.
Saluda a ud. atentamente

El Jefe del Estado Mayor del Ejército
Gral. Manuel J. Nuñez

Respuesta de Barja:

Madrid, 20 de febrero de 1979.
Contesto a su nota, fecha 1° del presente mes, porque me parece im

96331

prescindible aclarar algunos puntos que, sin duda, yo he dejado mal expresados en mi carta del pasado 2 de enero.
En primer lugar, siento haberle disgustado cuando mi propósito era simplemente el interesarme por la situación del señor L. Seregni, a quien sinceramente admiro, sin que su nota pueda hacerme variar de opinión, puesto que existen en ella claras afirmaciones indicativas de que, al menos por usted, ha sido ya prejuzgado dicho señor antes de que se dicte la sentencia, con lo que personalmente no puedo estar de acuerdo.
En segundo lugar, lamento que moleste ud. a mis superiores por cuanto no existe prohibición alguna a los militares españoles que les impida dirigir cartas privadas a quien desee; como también pueden acudir a la prensa siempre que no se trate de cuestiones que afectan a la defensa nacional, aunque sean temas militares. Como tampoco nos está prohibido el uso del derecho de libertad de pensamiento y expresión, con la única limitación perfectamente natural de no pertenecer a partidos políticos mientras se esté en activo. En condición de retirado puede el militar español estar adscrito e incluso tomar parte activa en cualquiera de los partidos legales.
En tercer lugar, quiero hacerle saber que puesto que usted ha decidido usar de esta correspondencia fuera de los límites de lo estrictamente privado en que yo la envié, no podrá extrañarle que utilice su nota en donde lo crea prudente.
Lo saluda atentamente

JUAN BARJA DE QUIROGA

****

Basado en los relatos de torturas sufridas por 3 presos políticos (Massera, Marta Valentini y H. Bazzano), el Cté. de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra, volvió a condenar a la Dictadura uruguaya por su sistemática violación de los derechos de los ciudadanos. Los 18 miembros del Comité, difundieron un amplio informe contando los detalles de torturas y arbitrariedades a que fueron sometidos esos detenidos. Paralelamente está reunido en Ginebra un grupo de trabajo de la Comisión de D. Humanos de las N.U., que se ocupa de la situación general de diversos países, no sólo de casos particulares -como el Cté.-, y que estudia a puertas cerradas una resolución sobre el régimen militar uruguayo.
Por publicar una noticia sobre la resolución del Comité fue secuestrada la edición de Jornal do Brasil del 6 de setiembre.

****

Para la Historia P.S.

a) Hija de Vásquez Gómez (esposa de Héctor Rovella) Papeleros

b) Hijo de Pizzolanti +

c) Parientes de Bajurro

D) Jaurena

e) Dubra

f) Dotti

g) Viuda de Pantaleón Olivera

h) Padre de Aldo (Hablar con Aldo)

i) Guillermo Bernhard

Importante anotar:
- relación sobre P.S.P. de Argentina ¿Quién fue a Santa Cruz?
- Autores de { Militancia ... y Uruguay / [illegible] / [illegible] ... hasta 1955 ... de Uruguay

[illegible]
- [illegible]
- Posibilidades de [illegible]
- [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

96333

Montevideo, Julio de 1980

L O Q U E S O N L A S

P A U T A S C O N S T I T U C I O N A L E S

Ante la reforma constitucional que el régimen dominante se propone realizar, se levanta una consigna previa: Asamblea Constituyente electa por el voto popular, con libre funcionamiento de los partidos políticos.

Esa posición no impide que --como se hace con el presente estudio-- se contribuya a informar al pueblo uruguayo lo que son las pautas fijadas por los mandos militares, y con sujeción a las cuales el Consejo de Estado está redactando el texto de la Constitución.

INDICE

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

1) Los principios enunciados en las pautas trastocan los valores políticos y morales de la organización nacional.

Bajo una terminología aparentemente respetuosa de una sociedad humanista y fundada en el interés general, existe una sustitución clara de los valores tradicionales en el sistema y axiología política de nuestro País. Ello surge de las siguientes precisiones:

1º Se introduce en el mismo nivel y jerarquía que principios fundamentales de la democracia política --tales como el de que la soberanía radice en la Nación, o el de la forma democrática republicana representativa--, el derecho de intervención o representación de las fuerzas armadas en todos los organismos o actividades que concier nan a la seguridad y soberanía nacional.

Esto no puede admitirse:

a) Porque la adjudicación de competencias a un sector o casta --elemento secundario y contingente en técnica constitucional-- no puede de ninguna manera elevarse a la condición de principio del tipo de los que constituyen la base de la democracia política,

b) Demuestra la pretensión y el objetivo de ese sector o casta de mantener el predominio que tiene obtenido de hecho, también en el plano jurídico y la forma de lograrlo es consolidar en el texto Constitucional su intervención, acordándole la fijeza propia de los principios en una Carta Constitucional, haciendo además de ese modo más difícil la modificación por la mayor rigidez que caracteriza a ese sector normativo en las Constituciones.

2º Las Fuerzas Armadas serán las rectoras de la vida nacional. Para mayor gravedad, la adjudicación de ese rol o intervención a las FFAA asume una amplitud y una desproporción tal que significa convertirlas en rectoras de la vida nacional. En efecto, se le otorga intervención y representación en "los aspectos concernientes a la Seguridad y Soberanía Nacional". Contrariamente al concepto limitado y propio del término "seguridad" definido en lo interno (Diccionario Salvat) como "las condiciones de poder que garantizan y amparan el orden interno y especialmente las personas y funciones del Jefe de Estado y los más altos organismos e Instituciones del Estado", las propias pautas definen la seguridad en una forma desorbitada como "La Seguridad Nacional es el estado según el cual el patrimonio nacional en todas sus formas y el proceso de desarrollo hacia los objetivos nacionales se encuentran a cubierto de interferencias o agresiones internas o externas".

De este modo se eleva a principio esencial situado en el primer plano de los principios organizadores de nuestra sociedad, la intervención de las FFAA en todos los problemas de la vida del Estado, porque nos preguntamos: ¿qué problema puede quedar fuera de las expresiones "el patrimonio nacional en todas sus formas" y "el proceso de desarrollo hacia los objetivos nacionales?" Todo lo que se resuelve y ejecuta en el País afecta su patrimonio y todo tiende a lograr el desarrollo.

Práctica mente nada queda fuera de esas competencias. Más aún, se refuerza esa desbordada competencia con un texto que utilizando la palabra "directa" aleja toda idea de interferencia diciendo:

"La preservación de la seguridad nacional es competencia directa de las Fuerzas Armadas".

3º Los derechos individuales no integran el "bien común". Las pautas definen el Fin del Estado. Y lo hacen estableciendo qué es el bien común y dando como concepto esencial de ese "bien común" el conjunto de condiciones sociales que permitan la realización personal.

La Constitución vigente no define el fin del Estado. Esto es correcto desde que, como lo establece el artículo 1º, la República Oriental del Uruguay es la asociación política de todos los habitantes comprendidos dentro de su territorio, y el artículo 4º dispone que la soberanía en toda su plenitud existe radicalmente en la Nación. Por el artículo 82 la Nación se expresará a través del Cuerpo electoral y los poderes representativos y es el Cuerpo electoral que, por la elección, la iniciativa y el Referendum y por intermedio de los hombres que ocupan los órganos representativos, deben definir en forma dinámica y siempre evolutiva el fin del Estado.

La inclusión del bien común como fin del Estado y la interpretación de que ese bien común está representado por determinadas condiciones sociales que permitan la realización de la persona, determinan que deba existir intérpretes de esas condiciones sociales y tasadores acerca de si permiten o no la realización del bien común. Atendiendo a las facultades exacerbadas de las FFAA no cuesta suponer quiénes pueden ser los que determinen cuándo se cumple bien o mal, por la política seguida, las condiciones sociales propias del bien común. Disposición peligrosa en su alcance aunque aparentemente inocua. Debe tenerse en cuenta que en ningún momento se hace referencia al respeto de los derechos individuales como integrando ese concepto del bien común, porque si bien podrían estar incluídos en la idea o concepto de realización personal, la importancia de los mismos debió ser destacada porque sin duda integran, ellos sí, una condición esencial del bien común o general.

Deberá tenerse en cuenta que la Constitución vigente cuando alude a los intereses de la comunidad, los define por su extensión aludiendo al interés general, utilizado en diversas disposiciones, cuando se trata de limitar los derechos individuales, (artículos 7, 32, 36); pero sin connotaciones de contenido, como se hace ahora en las pautas con la idea de bien común.

4º Disposición altamente equívoca y peligrosa: los derechos individuales no serán inherentes a la persona humana. De similar gravedad, no obstante las declaraciones y los términos utilizados, es lo establecido en cuanto a la distinción entre derechos individuales y derechos de la persona humana.

El tercer párrafo de las pautas, Capítulo I de "Principios", establece:

"Reafirmar la existencia de los derechos naturales del hombre, distinguiéndolos de los derechos individuales y asegurar el ejercicio de los mismos."

La disposición es altamente equívoca y peligrosa. Se pretende distinguir entre derechos naturales del hombre y derechos individuales. Se reafirma la existencia de los primeros. Si se tiene en cuenta el antecedente constituído por el inciso 2º del art. 3º del Acto Nro. 5/76 y el texto contenido en los fundamentos del Acto Nro. 7, se constata una orientación restrictiva y perjudicial respecto de los derechos individuales. En el primer antecedente se dice:

"En consecuencia, la defensa de los Derechos Humanos e individuales que encaran al hombre como unidad debe regularse en función de la seguridad interna, que lo encaran colectivamente dentro de una organización política y un orden social".

Y el otro antecedente del Acto Nro. 7 dice: "Es éste diríamos un aspecto del proceso más trascendente creado por el paulatino debilitamiento de los derechos individuales ante las exigencias de la seguridad y el interés público".

Estos dos elementos de juicio aclaran el espíritu que está detrás de esa equívoca expresión en que se reafirman los derechos de la persona humana pero no los derechos individuales.

En realidad los derechos de la persona humana y los individuales son una categoría única y están garantizados actualmente por nuestra Constitución, que expresamente en el artículo 72 establece que la enumeración de derechos no excluye los demás que sean inherentes a la personalidad humana; pero también los que derivan de la forma republicana de gobierno.

El texto de las pautas, aparentemente, reafirmaría a aquellos derechos más elementales ligados a la vida, el honor, la seguridad, etc., haciendo una categoría no reafirmada en el texto con los restantes derechos, los que al tenor de los antecedentes a que aludimos podrían limitárseles en función de la seguridad que por las disposiciones ya vistas son de resorte exclusivo de las FFAA. De donde, por razones de seguridad, podrían quedar limitados o eliminados, desde que la pauta no los reafirma, los derechos individuales no comprendidos en el concepto de inherentes a la persona humana. No compartimos por infundada esta división de los derechos en naturales e individuales. Todos ellos son derechos individuales y solamente podrían ser sometidos a reglamentación pero nunca a supresión por razones de interés general.

2) <u>El COSENA será el verdadero órgano ejecutivo</u>

a) Se institucionaliza el COSENA (Consejo de Seguridad Nacional), que en la letra de las pautas aparece como un órgano co-integrante de la función ejecutiva, pero que, por su integración con los Comandantes como miembros permanentes y con el Presidente de la República como mero Presidente del órgano y teniendo en cuenta el concepto ya visto de "seguridad", será el verdadero órgano ejecutivo.

b) En la Constitución vigente el Presidente tiene el mando de las fuerzas armadas, lo que implica en el texto Constitucional (excluyendo las modificaciones de los actos institucionales) que el poder militar está subordinado al poder civil.

Al establecerse en las pautas que ese mando se comparte con el COSENA, se produce la inversa.

c) Fijeza de las medidas de seguridad. A diferencia del régimen de la Constitución en vigencia, en la que se dejaba librada a la Asamblea General la resolución definitiva sobre las medidas prontas tomadas por el Ejecutivo, en las pautas se exige una difícil mayoría de 2/3 para revocarlas, lo que acuerda consolidación y posibilidad de fijeza a las mismas y a la voluntad del Poder Ejecutivo.

Se elimina además la garantía tradicional --por lo menos en el texto Constitucional-- en cuanto a las personas, las que podían optar en lugar del traslado o prisión, por salir del País. Además esta medida se debía comunicar también a la Asamblea General.

Son claros retrocesos constitucionales que fortalecen el autoritarismo y afectan los derechos individuales.

d) Estado de subversión. Se crea este instituto represivo que no existía en el texto Constitucional vigente.

Es grave esta inclusión porque es la policía del pensamiento y las ideas. En primer término, a diferencia de lo que sucedía con el texto de la actual Constitución, no se requiere que exista conmoción interior. No resulta de hechos concretos solamente, sino de "actitudes", término éste muy peligroso porque no son infracciones objetivas, sino que da pie el término a la interpretación de conductas. Si no fuera así se hubiera utilizado solamente la expresión "hechos", que en realidad son los únicos punibles. La idea de "actitud" tiene una connotación interpretativa de circunstancias, que ensancha el instituto que se crea, con grave peligro para los derechos individuales.

Las actitudes y los hechos pueden quedar alcanzados, si afectan la seguridad nacional y debemos recordar la amplitud de este concepto para estimar el peligro de la norma.

Al igual que en las medidas prontas, se requiere la mayoría difícil de dos tercios para levantar el estado de subversión, pero lo que es más grave aún, este levantamiento no puede ser hecho antes de los 60 días por lo que para estos 60 días no existe garantía alguna.

3) La "función" legislativa supeditada al Poder Ejecutivo

a) Denominación. No se hace referencia al "Poder Legislativo" como en la Constitución de 1967, sino a "Función Legislativa" ejercida por un "Organo Legis-

lativo" de carácter unicameral o bicameral. La eliminación de tal concepto, unida al enunciado de las "Bases", según el cual se instaurará "un régimen de gobierno en el que la Presidencia de la República esté dotada de los poderes necesarios para establecer y ejecutar la política gubernamental", hace pensar que los Poderes Legistativo y Judicial quedarán subordinados a la Presidencia de la República, que ejercerá efectivamente la política de gobierno.

b) Competencia. No se enumeran las competencias del "Organo Legislativo", previéndose solamente la existencia de leyes "fundamentales" y "especiales", cuya naturaleza y alcance no se definen, señalándose exclusivamente que su iniciativa corresponde al Poder Ejecutivo.

c) Integración. En la integración del Organo Legislativo se confiere la mayoría absoluta al partido ganador. La representación proporcional rige para la distribución de bancas entre los demás partidos. Sobre este aspecto es importante señalar que la posibilidad de obtener representación parlamentaria está estrechamente ligada al número de legisladores que integren el cuerpo. La base según la cual el número debe ser el mínimo compatible con la función, limitará la posibilidad de obtener representación a los partidos de escaso caudal, por cuanto al reducirse las bancas, se elevará el cociente.

Por otra parte, no se aclara si se constituirá una sola circunscripción nacional o si existirán circunscripciones departamentales (la Constitución nacional de 1967 prevé estas últimas para la elección de diputados, no así de senadores).

d) Relaciones con el Poder Ejecutivo. Se prevén instituciones del sistema parlamentario: pedido de informes, llamado a sala y censura de Ministros. Sólo en el primer caso puede actuar la minoría por sí, ya que para las otras hipótesis se requiere una mayoría de 2/3 del total de componentes, lo cual implica que necesariamente deberán votar el llamado a sala o la censura, legisladores de la mayoría.

No se prevé el efecto de la censura como en la Constitución de 1967.

Una creación ambivalente que termina en nuevas limitaciones al Parlamento.

En cambio, se prevé un nuevo instituto que, aparentemente, no tiene antecedentes nacionales ni en el derecho comparado: la falta de apoyo parlamentario al Presidente.

De acuerdo a lo expresado en las Bases, tal instituto implicaría la falta de respaldo parlamentario a los actos de administración o de gobierno del Poder Ejecutivo, puesto de manifiesto a través de reiteradas censuras, desaprobaciones o frecuentes rechazos de iniciativas legales del Poder Ejecutivo. Tal conflicto entre el órgano legislativo y el ejecutivo debe ser resuelto mediante consulta popular.

La convocatoria a consulta popular por falta de respaldo parlamentario puede ser dispuesta por el Tribunal Constitucional a solicitud del Presidente o por mediar

una declaración formal de retiro de respaldo parlamentario pronunciada por mayoría absoluta de los integrantes del órgano legislativo.

Los efectos de la convocatoria a consulta son los siguientes: a) si la consulta arroja un resultado adverso para el Presidente, debe convocarse a elecciones nacionales dentro de los 10 días de proclamado el resultado por la Corte Electoral; b) si el resultado es de apoyo a la gestión presidencial, el Presidente debe declarar disuelto el Organo Legislativo y convocar a elecciones para cubrir el período complementario. En esta última hipótesis, el Presidente queda facultado a gobernar por medio de decretos leyes sancionados en Consejo de Ministros y con acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional.

Las elecciones que se convoquen para integrar el nuevo Organo Legislativo están sujetas a dos limitaciones: a) en un texto muy confuso se expresa que se mantendrá como mínimo la distribución de bancas originales. Tal disposición parece significar que cualquiera sea el resultado electoral, el Parlamento mantendrá, por lo menos, el número de bancas adjudicadas a cada partido originariamente, esto es, la mayoría absoluta para el ganador y la cuota correspondiente a cada partido según su caudal electoral. De ser esa la solución, no se contemplaría la eventual evolución de la opinión pública entre la elección primitiva, la manifestada a través de la consulta popular y la de la elección complementaria; b) los legisladores disidentes del Partido del Presidente no podrán ser reelectos, parecería que la disidencia se configuraría cuando dichos legisladores hubieran votado la falta de apoyo parlamentario o, en su caso, la censura o hubieran negado su concurso a iniciativas del Ejecutivo.

4) No habrá Poder Judicial

a) Concepto. Como ya se indicara, se elimina la noción de Poder independiente, consagrándose exclusivamente la independencia "en el ejercicio de la función jurisdiccional", es decir, se mantiene la estructura consagrada por el Acto Institucional Nº 8.

b) Formas de designación. La Corte de Justicia es designada por el Presidente con venia legislativa, a diferencia de la Constitución anterior en que la designación se hacía por la Asamblea General. En cambio, la elección debe recaer, en principio, en los Ministros de los Tribunales de Apelaciones, mientras que en el texto anterior, la integración con el Ministro más antiguo de los Tribunales de Apelaciones se producía en forma automática sólo en caso de que en el plazo de 90 días de producida la vacancia, no se lograra acuerdo para la designación en el seno de la Asamblea.

Los Tribunales serán designados por la Corte, así como los demás jueces, pero en este último caso, se impone la intervención previa del Ministerio de Justicia, "cuya oposición fundada constituirá un impedimento".

c) Competencias del Ministerio de Justicia. Además de la intervención preceptiva en la designación de Jueces, se otorga al Ministerio de Justicia facultades en materia de designación de personal administrativo, cuestiones disciplinarias, funcionamiento regular de las oficinas, teniendo incluso potestades de intervención.

0J0

11

b) los que estén integrados por quienes hayan constituído organizaciones sociales o políticas que por medio de la violencia, o propaganda que incite a la misma, tiendan a destruir las bases fundamentales de la nacionalidad; o

c) por quienes hayan integrado asociaciones decl aradas ilícitas por la autoridad competente.

La simple mención de las situaciones previstas en las Bases en las cuales se prohibe la constitución de un partido político, denotan la fundamentación de dicha prohibición en razones de carácter ideológico, como la señalada en la letra a), o por el simple hecho de que se hallen integrados por un número indeterminado de personas --ya que no se exige la totalidad-- que en el pasado hayan constituido o integrado organizaciones del tipo de las señaladas en las letras b) y c).

La primera de las situaciones previstas se vincula por sus características semejantes con la prohibición de toda actividad política, incluso el voto, establecida en 1976 por el Acto Institucional Nº 4 en el apartado a) del art. 1º para "la totalidad de candidatos a cargos electivos que integraron las listas para las elecciones de 1966 y 1971 de los partidos o grupos políticos marxistas y pro-marxistas declarados ilegales por resoluciones del Poder Ejecutivo número 1788/67 de fecha 12 de diciembre de 1967 y número 1026/73 del 26 de noviembre de 1973", referidas fundamentalmente al Partido Socialista y Comunista respectivamente.

En lo referente a la situación prevista en las Bases y que hemos señalado en la letra c), debe tenerse presente que la prohibición que consagra para constituir un partido político no se limita a las personas que hayan integrado asociaciones declaradas ilícitas sino que se extiende a quienes sin haber integrado tales asociaciones pretendan constituir una asociación declarada ilícita a partir de 1973 en virtud de que en el Título III de las Bases referido a Condiciones, se dispone que "deberá establecerse que quedan convalidados todos los actos jurídicos y administrativos dictados desde 1973 a la fecha de vigencia del nuevo texto constitucional."

Por otra parte, entre los requisitos habilitantes para formar un partido político, las Bases establecen que "se requerirá un mínimo de afiliados equivalentes al dos por ciento de la cantidad de votos válidos para autoridades nacionales emitidos en la última elección nacional", de tal forma que, si se tiene en cuenta que en dicha elección se emitieron .... votos válidos, es indispensable para autorizarse la formación de una organización política que cuente desde el inicio con .... afiliados.

Pero además, se establece una condición de supervivencia cuando se dice que los partidos políticos "se extinguirán al no obtener representación parlamentaria", lo que implica considerar que un partido político que no obtenga representación parlamentaria no tiene razón de existir, cuando en realidad ello podría deberse entre otras circunstancias, a no haberse presentado a la elección por razones de carácter político o no haber logrado el número de votos necesarios para ello, el cual ha de suponerse deba ser elevado dado la forma de integración del órgano legislativo.

d) Jurisdicción militar. Se amplían los límites de la Justicia Militar con relación a la Constitución de 1967. Esta hacía referencia a los delitos militares y al estado de guerra. En las pautas se agregan: "los de lesa nación, los utilizados como medio de acción y conexos o vinculados de cualquier manera con la subversión". Debe señalarse la latitud de tales expresiones, especialmente la referente a los delitos "utilizados como medio de acción".

Además, se establece expresamente que la comisión de tales delitos implica la competencia de la jurisdicción penal militar, "aún cuando su autor sea un civil".

5) Función de Control Político; las facultades del Tribunal Constitucional invaden todos los campos.

a) Competencias. Se atribuyen una serie de competencias a un órgano no previsto en las constituciones anteriores.

Si bien existen antecedentes en el derecho comparado respecto a tribunales de igual denominación (en la última Constitución española, por ejemplo), su integración y la naturaleza y variedad de las competencias atribuídas difiere en forma ostensible de la que poseen órganos similares.

Si bien se le atribuyen poderes jurisdiccionales, decidiendo mediante sentencia, puede actuar por convicción y en materias que exceden las facultades de un tribunal ordinario.

Quedan sometidos a su jurisdicción gobernantes y particulares (autoridades nacionales, departamentales y partidarias).

No sólo tiene competencia en materia política, sino también en cuestiones de carácter moral, cívico, electoral y presupuestal.

Se le asigna expresamente la función de redactar los temas a someter a consulta popular.

Del contexto de las normas que regulan su actuación resulta que sus facultades invaden el campo de actuación de los órganos superiores de gobierno, teniendo incluso la de decretar separaciones del cargo.

Dada la importancia y significación de las potestades otorgadas al Tribunal Constitucional, resulta inexplicable que para su integración sólo se establezcan condiciones de edad, ya que la expresión usada --"personalidades relevantes"-- no constituye una exigencia objetivamente definible.

Establecen las pautas que el primer Tribunal --cuyos miembros durarán 10 años en sus cargos-- será designado por el Consejo de la Nación antes de su disolución, es decir, dada la integración de este Consejo, por los Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas.

9

6) Entes, Enseñanza, Gob. Departamentales, Justicia Electoral; el sentido general es la represión.

a) Empresas públicas y servicios descentralizados. Puede producirse el predominio de los intereses privados y el menoscabo de la soberanía. Las actividades industriales y comerciales del Estado pueden revestir la forma de sociedades de capital mixto, es decir, públicos y privados. Respecto a éstos últimos, las Bases no establecen un límite en su monto, como en la Constitución de 1967 en la cual no pueden superar a los del Estado (Art. 188), de forma tal que podría darse un predominio de los intereses privados con menoscabo de la soberanía nacional.

b) Enseñanza. Desaparece la autonomía universitaria. En este rubro podemos señalar que, según las Bases "la enseñanza deberá ser organizada por Leyes Especiales..." para las cuales, como ya lo hemos señalado, la iniciativa se halla reservada al Poder Ejecutivo, desapareciendo pues toda posibilidad de iniciativa parlamentaria en la materia.

Pero mucho más importante es aún que mientras la Constitución de 1967, al consagrar el principio de la autonomía universitaria disponía que los Consejos de los órganos que integran la Universidad serían electos por docentes, estudiantes y egresados (Art. 203), las Bases propuestas se encargan de eliminar toda intervención de los órdenes universitarios en la dirección de las Casas de Estudios, y todo vestigio de autonomía, con un gobierno democrático de la Universidad, admitiendo a lo sumo que "las autoridades de la enseñanza tendrán autonomía técnica y el grado de descentralización que fije la ley", agregando que"dichas autoridades serán designadas por el Gobierno con venia legislativa".

El sentido regresivo que inspira las Bases en general y particularmente en materia de enseñanza, se refleja claramente cuando se hace referencia a "los planes de una educación que contemple esencialmente los valores nacionales y el tradicional estilo de vida".

c) Gobiernos departamentales. Se elimina la autonomía departamental. En esta materia las Bases eliminan la Sección XVI de la Constitución de 1967 relativa al Gobierno y Administración de los Departamentos (Arts. 262 a 306) y en su lugar se dispone que "se mantendrán las disposiciones del Acto Institucional Nº 3 en cuanto a coordinción, autonomía y facultad impositiva", elevando así al rango de normas constitucionales las disposiciones que eliminaron la autonomía municipal en el gobierno departamental.

Las Juntas Departamentales --cuyo restablecimiento se propicia en substitución de las actuales Juntas de Vecinos-- ven disminuído el número de sus integrantes, que de 31 según la Constitución de 1967, pasaría a ser de nueve miembros para el interior y quince para Montevideo, distribuyéndose sus bancas en la misma forma que para el órgano legislativo nacional, o sea la mitad más una se adjudicarán al partido ganador y el resto a los demás partidos en forma proporcional a los votos obtenidos.

d) Justicia Electoral. La Corte Electoral pierde su independencia. La Justicia Electoral según disponen las Bases será ejercida --a igual que en la Constitución de 1967-- por la Corte Electoral, pero el número de sus miembros se ve reducido de nueve a cinco y se modifica sustancialmente el procedimiento de designación

En efecto, en el régimen de la Constitución de 1967 los miembros neutrales --que eran cinco-- debían ser designados por la Asamblea General en reunión de ambas Cámaras por dos tercios de votos del total de sus componentes, "debiendo ser ciudadanos que, por su posición en la escena política, sean garantía de imparcialidad", en las Bases se dispone que los tres miembros neutrales serán "designados por el Presidente de la República, con venia legislativa por dos tercios de votos del total de componentes". En cuanto a los representantes de los partidos, mientras en la Constitución de 1967 --que eran cuatro-- serían elegidos también por la Asamblea General pero sin requerirse la referida mayoría de 2/3 de votos, en las "pautas" tales representantes en número de dos, corresponden uno a cada uno de los dos partidos más votados y serían designados, al parecer --dado que la redacción no es clara-- directamente por los propios partidos políticos.

Esta forma de designación adquiere especial significación si se aprecia que entre sus importantes facultades se halla la de "anular total o parcialmente las elecciones", para lo cual se requiere el "voto conforme de cuatro de sus miembros" y la de controlar "la organización y funcionamiento de los Partidos Políticos, vigilando el cumplimiento de las normas constitucionales, legales y estatutarias", además de la más genérica de "sancionar las transgresiones conforme a la ley, sin perjuicio de formular acusaciones ante el Tribunal Constitucional".

En definitiva, pues, la Corte Electoral ha perdido --en los términos que se halla estructurada en las Bases-- su condición de independencia e imparcialidad frente al Poder Político dominante, para pasar a ser un organismo dominado por el partido gobernante.

7) Partidos Políticos; prohibiciones por motivos ideológicos.

Al respecto las Bases comienzan estableciendo el principio según el cual "la participación política de la ciudadanía" se canalizará y estimulará a través de los Partidos Políticos, para luego cometer a la Ley Fundamental la reglamentación de los mismos; sin perjuicio de lo cual y como normas rectoras de rango constitucional a las cuales deberá ajustarse la reglamentación, las Bases establecen una serie de situaciones en las cuales se halla prohibida la constitución de un partido político, a saber:

a) aquellos que por su ideología, principios o denominación, denoten vinculación o conexión con partidos políticos, instituciones, organizaciones extranjeras, o con otros Estados;

Por otra parte, dicha extinción no podría ser de carácter definitivo, porque nada podría impedir que dicho partido político se constituyera nuevamente ante la inminencia de una elección.

Finalmente, se indica que "los partidos políticos habilitados deberán ejercer efectivamente la democracia interna para elección de autoridades y candidatos a cargos electivos, de acuerdo a lo que determine la Ley Fundamental correspondiente".

Sobre el particular, cabe señalar que ya la Constitución de 1967 disponía que: "El Estado velará por asegurar a los partidos políticos la más amplia libertad. Sin perjuicio de ello, los partidos deberán:

a) ejercer efectivamente la democracia interna en la elección de sus autoridades;

b) dar la máxima publicidad a sus Cartas Orgánicas y Programa de Principios en forma tal que el ciudadano pueda conocerlos ampliamente". (Art. 77 inc. 11).

8) Derechos, obligaciones y garantías. Restricciones de diverso tipo.

Bajo este título las Bases comienzan estableciendo que "los derechos, obligaciones y garantías, serán mantenidos en el mismo carácter que la Constitución de 1966 consagr

Sin embargo, debe tenerse presente que con el pretexto de la seguridad nacional, las Bases preven la estructuración de los "tres" "estados de emergencia" en los cuales se suspenden o restringen las garantías individuales.

Por otra parte, se establece que "el derecho de huelga será reglamentado por Ley Especial", agregándose que "los funcionarios públicos no tendrán derecho de huelga", eliminándose la norma de la Constitución de 1967 que consagraba la huelga como "un derecho gremial", sobre cuya base se reglamentará su ejercicio y efectividad e introduciéndose una importante limitación al alcance del derecho de huelga por una norma con rango constitucional.

En cuanto a los sindicatos las Bases establecen que "el funcionamiento de las asociaciones laborales se determinarán por Ley Especial".

En lo referente al derecho de expresión del pensamiento se dispone que "las informaciones y las opiniones serán libres", pero agregándose en cuanto a la información, que ésta "deberá ser veraz, objetiva y fundada", introduciéndose así calificativos que requieren la apreciación y control de la misma, lo que implica una forma de censura que restringe la libertad.

Habrá que esperar la redacción del articulado para tener una idea más concreta en la materia a que se refiere este capítulo de particular importancia y especialmente ver si se mantienen los artículos 72 y 332 de la Constitución de 1967 en cuanto disponen:

art. 72: "la enumeración de derechos, deberes y garantías hecha por la Constitución, no excluye los otros que son inherentes a la personalidad humana o se derivan de la forma republicana de gobierno"; art. 332: "los preceptos de la presente Constitución que reconocen derechos a los individuos, así como los que atribuyen facultades e imponen deberes a las autoridades públicas, no dejarán de aplicarse por falta de reglamentación respectiva, sino que ésta será suplida, recurriendo a los fundamentos de leyes análogas, a los principios generales de derecho y a las doctrinas generalmente admitidas".

9) Reforma de la Constitución. Prácticamente en manos del Poder Ejecutivo.

De los diversos procedimientos de reforma de la Constitución previstos en la Carta de 1967, las Bases sólo recogen dos, a saber:

a) a iniciativa del Poder Ejecutivo, con aprobación del Organo Legislativo, por una mayoría especial y sometida a plebiscito;

b) a iniciativa del quince por ciento del Cuerpo Electoral y sometida a plebiscito. (La Constitución de 1967 exigía el 10% de los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Nacional. Art. 331 apart. A).

La eliminación de los otros procedimientos, entre los cuales figuraban el que concedía la iniciativa al Poder Legislativo es bien significativa y constituye un nuevo retaceo de las facultades de dicho Poder, así como supone la imposibilidad de la convocatoria a elecciones para integrar una Convención Nacional Constituyente que es sin duda el método más democrático para la reforma constitucional.

Por otra parte, si se tiene presente las dificultades prácticas de la iniciativa popular en la materia, la iniciativa para promover una reforma constitucional queda en manos exclusivamente del Poder Ejecutivo.

Finalmente en el título III, referente a Condiciones se dispone que "la Constitución será ratificada por el Cuerpo Electoral mediante plebiscito, por mayoría simple" con lo que se ha buscado favorecer la aprobación, al no requerirse ni mayoría absoluta de los votantes ni que los mismos representen un porcentaje mínimo de los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Nacional, como lo hace la Constitución de 1967.

Montevideo, Julio de 1980

Jorge D'Elía

La inserción de las FFAA en el proceso, al confiárseles la dirección de la lucha contra el movimiento subversivo, tuvo consecuencias profundas.-
Es innegable que el instrumento específico de toda política represiva del Estado lo constituyen sus FF.AA., pero lo que caracteriza la evolución del proceso es la forma en que las mismas cumplen esa misión. Primero, como organización subordinada al poder político cumplen la función que se les asignara pero, rápidamente, asumen su conducción, desplazando al personal político del que dependían.-
Se ha sostenido que " Los militares se encontraban así - Minello pág. 8

Esa tesis es ~~complementada~~ una consecuencia o una extensión de lo que el mismo autor, con total solvencia, al analizar ~~define~~ en páginas anteriores, el rol de los militares en su actividad no militar, esto es, su acción política", sostiene que - - - pág. 6

Consideramos que en el planteamiento precedente se condensan elementos sociológicos e ideológicos de fundamental importancia, para interpretar el comportamiento de las FFAA.

Desde el punto de vista social, la oficialidad de las FFAA. procede en forma abrumadora de la pequeña burguesía, el personal subalterno, de los estratos más bajos de la población. En su conjunto encuentran en esa actividad ~~[illegible]~~ una seguridad económica y un status social, muy por encima del conjunto de la burocracia. El ingreso a las academias militares, les asegura la percepción de un sueldo, ~~caso único en el país que al mismo tiempo les permite~~ - caso único en el país del estudiante remunerado - ~~que~~ que, al mismo tiempo, les permite registrar actividad a los efectos jubilatorios; un sistema jubilatorio de excepcionales privilegios, que superan en mucho los ~~criticados~~ tan criticados que gozaban los legisladores; autos importados libres de impuestos, como resultados de misiones en el exterior, etc. satisfacen muchas de las clásicas aspiraciones de su clase social de origen.-
" Esta descripción no implica de ninguna manera suponer que la situación de clase de la oficialidad agote la explicación de su comportamiento político. Sin embargo localiza el terreno para una ~~explicación~~ aspiración que disfrazó permita

establecer la eficacia específica y la autonomía relativa de los factores externos que inhiben o determinan el comportamiento de este grupo." Idem 89

a su origen de clase, a los apuntados factores relacionados con la estructura del ejercito y sus intereses específicos, es indispensable, para valorar su vocación política y su ideología, incorporar al analisis considerar factores externos a tal organización pero que gravitan poderosamente sobre ella.

La alta burguesía tiene una especial sensibilidad frente a los conflictos sociales, los que aparecen siempre - cualquiera sea su magnitud - como una amenaza para su tranquila digestión. La denuncia del comunismo, responsable del caos, es su predica constante y la exigencia del orden se torna ~~ano~~ un reclamo insistente. La exigencia de una autoridad fuerte, se dirige, ~~el~~ abierta o solapadamente, al ejercito que con su poder extraeconómico, es la institución capaz de imponerla. La autoridad y el orden están contenidas en la esencia misma del ejercito. El anticomunismo es introducido por la ideología de las clases dominantes. -

Incidiendo sobre esa realidad nacional, actúa la estrategia político militar del imperialismo - si bien en algunos aspectos modificada en los ultimos años - creando en los ejercitos latinoamericanos una concepción de participación política (Cuba).

Fue como corolario de la guerra fría y los movimientos de liberación que E.U. redefinió su política de ayuda militar, tomando a su cargo la defensa hemisférica confía a los ejercitos nacionales la seguridad interna. Esa variante configura una necesaria formación técnica para la lucha antiguerrillera y, fundamentalmente, una formación ideológica cuya esencia es el anticomunismo. -

La sistemática invitación a oficiales seleccionados para entrenarlos en establecimientos norteamericanos fue notoria, así como lo es también, la importancia que en ellos adquirió el adoctrinamiento político de esos invitados. -

En resumen, por su estructura y por su formación ideológica las FF.AA. se constituyen en centro de poder.

El desarrollo de la crisis y la inevitable agudización de las tensiones sociales, lo conducen a una intervención que ya no es como guardian del orden, sino con la decisión de gravitar y dirigir el proceso. -

En sus contactos o motivaciones y su conducta, le es aplicable el juicio conque el autor citado más arriba formula sobre las clases medias: "se .. opone a la corrupción y se opone al comunismo, sin advertir que la primera es función de la irracionalidad del sistema que ayuda a preservar y que el

3

Segundo es el nombre que su miedo le pone al deseo de ascenso de los sectores populares." Nan 125

En el examinar de las FFAA. se ponen de manifiesto los diversos elementos que hemos destacados, siendo visible la existencia de un núcleo básico que actúa con metas definidas, sin perjuicio de las resistencias de sectores minoritarios, que a su vez se mueven en distintos niveles de conciencia. Unos que aun compartiendo los principios ideológicos fundamentales, afirman el rol tradicional del ejército dependiente del poder civil, otros – los menos – que han penetrado en la interpretación de la esencia de la crisis y se niegan a servir de instrumento de los grandes intereses económicos a los que conciente o inconcientemente, está sirviendo el ejército. –
Ello explica la existencia de un breve período de contradicciones internas que limitan los alcances del movimiento y en él sus expresiones manifestaciones ideológicas carecen de total coherencia.
Cuando esas contradicciones se resuelven en favor del sector que por su número y su ubicación en los mandos, logra imponer su orientación, la concreción del Estado de excepción y su ideología se definen. La depuración de las FFAA. fue una consecuencia pero, indicio ilustrativo ~~de la ecuación del movimiento, aquel sector que había manifestado una definición contraria a la~~ del verdadero contenido del movimiento, es que aquellos militares que manifestaron su oposición, no sólo a los métodos, sino a la esencia del movimiento, serán objeto de aguda represión: procesados, degradados y sentenciados a largas condenas de cárcel. –

Si bien el centro de la prédica en que se fundamenta la acción de las FFAA es la amenaza de la subversión, ~~adquiere~~ la segunda vertiente señalada más arriba – la ~~subversión~~ corrupción – cobró acelerada importancia. La elaboración de la imagen de la "fuerza moral" de las FFAA adquiere relevancia para contraponerla a la corrupción política – administrativa. El procesamiento del Jorge Batlle (octubre 1972) más que a aclarar responsabilidades personales tiende a lograr el desprestigio de los políticos profesionales (5) constituye ~~una manifestación~~ ejemplo relevante del esfuerzo por desprestigiar al personal político, ya desprestigiado – como es el caso – por su propia actividad. – En una segunda etapa, el objetivo se dirigirá contra el Parlamento. – En tal forma se cubre el espectro político: el FA como expresión del comunismo, solapado y los partidos tradicionales – en cuyo seno hay amplios sectores que comparten y apoyan la orientación de las FFAA –, como expresión de la corrupción. Paradojalmente, es en estos

[margin note: sometidos a …]

sectores desde militares los políticos más corrompidos)

Las denuncias del Senador A. Vasconcellos (29/1/972) ~~[illegible]~~ sobre el plan de las FF.AA. para enfrentar a los partidos políticos, pusieron en evidencia que aquellas habían elaborado una estrategia para la conquista del poder.-

Los sucesos de febrero de 1973, constituyeron la primera tentativa para alcanzar el objetivo enunciado. En ellos se pusieron en evidencia las contradicciones existentes en su seno y con el P.E. El desconocimiento del Ministro de Defensa – un militar, el Gral Francese –; la renuncia de algunos mandos, la abierta oposición de la Armada frente al ejército y la aviación; el llamado del Presidente Bordaberry a la ciudadanía para que lo respalde, –llamado que careció de todo respaldo dada la impopularidad del Presidente– constituyen indicadores de la falta de coherencia interna que limitó el alcance del movimiento.

La transición hacia el Estado de excepción

Producto de esa situación reseñada fueron los comunicados 4 y 7. Frente al llamado del presidente, las FFAA. sienten la necesidad de lograr un respaldo popular definiendo los objetivos del movimiento que ~~[illegible]~~ desencadenan. En tal sentido tienen un evidente contenido oportunista, sin perjuicio de que, por la forma en que fueron emitidos y por su contenido, reflejen las ~~[illegible]~~ corrientes existentes en el seno de las FFAA.

~~Es de interés retener algunas de las afirmaciones contenidas~~

En primer lugar es significativo que en momentos de tanta trascendencia, en los que las FFAA. ~~[illegible]~~ fundamentaban su conducta elaborando un documento publicitado el día 9 de febrero (comunicado N. 4) y al día siguiente lo ampliaron incorporando nuevos planteamientos (comunicado Nº 7) ¿Improvisación? ¿Conflicto entre grupos? Esta la más factible, ~~[illegible]~~ es la primera, dado que no hay diferencias sustanciales, desde el punto de vista ideológico, entre ambos comunicados.

96350

En segundo lugar, es necesario retener algunos de los aspectos básicos de dichos documentos, en cuanto constituyen un nuevo avance en la elaboración de la ideología en que se apoyará el Estado de excepción, al tiempo que nos permitirá confrontar esos principios con la obra efectivamente realizada.-

Continúan sosteniendo que los objetivos que se han impuesto las FFAA. son "restablecer el orden interno", brindar seguridad al desarrollo nacional, en procura del bienestar

general dentro del tradicional sistema democrático republicano", se fijan como objetivos incentivar las exportaciones; reorganizar el servicio exterior; eliminar la deuda externa; erradicar el desempleo y la desocupación; atacar los ilícitos económicos, la corrupción; reorganizar la administración pública; distribuir la tierra; crear nuevas fuentes de trabajo; extirpar la subversión; designar en los Entes Autónomos a los hombres más capaces; asegurar la intervención de las FFAA en todos los organismos que tengan relación con la seguridad y la soberanía nacional; promover una mayor participación en el ingreso nacional de los grupos menos favorecidos; combatir los monopolios; realizar una política crediticia en favor de los pequeños, medianos productores y de las cooperativas; hacer que todos los ciudadanos compartan en forma justa y de acuerdo a sus posibilidades económicas, la carga común de los gastos del Estado; controlar la inflación con medidas adecuadas que aseguren, por lo menos, la posición relativa de los distintos grupos en la distribución del ingreso.-

A ello se agrega la voluntad de las FFAA de gravitar en las decisiones que "afectan al desarrollo y la seguridad," e iniciando "una política de realizaciones eficaces concretas, apoyando o tomando a su cargo, planes de desarrollo o de interés nacional, aprovechando sus capacidades técnico-profesionales.

Ello exige " Proceder en todo momento pag. 91

Finalmente, se establece que quien ocupe la cartera de Defensa Nacional deberá compartir los principios enunciados, con lo cual serán los Mandos quienes lo designen y no el Presidente a quien corresponde hacerlo de acuerdo a las disposiciones constitucionales.-

Como señalamos, al día siguiente un nuevo comunicado ampliaba el pronunciamiento anterior, considerando que éste " ha sido insuficiente, por lo parcial, e inadecuado, por lo limitado de los objetivos allí establecidos." Se incorporan nuevos objetivos, algunos que, "a pesar de su importancia fundamental, se creyó innecesario incluirlos en el documento", [tachado] "la preservación de la soberanía y la seguridad del Estado"; otros se agregan a la lista de realizaciones: desarrollo energético, comunicaciones y transporte, modernización, tecnificación de la enseñanza, política de precios, salarios, alta calidad de la asistencia médica para todos los habitantes, descentralización industrial; finalmente, se manifiesta la decisión de "crear y consolidar en la totalidad de los uruguayos la mística de la orientalidad pag. 93".

aquí se comienza a elaborar la llave maestra de la ideología del movimiento

La crisis se resolvió con el llamado "acuerdo Boiso Lanza" – nombre de la base de la aviación en que se reunieron el Presidente y los mandos militares – en el que consolidaron todos los planteamientos de las FFAA. y se creó el Consejo de Seguridad Nacional (Cosena) organismo que se constituye en el centro de la actividad del gobierno, presidido por el Presidente de la República e integrado abrumadoramente por miembros de las FFAA.

Es indudable que las fuerzas políticas carecieron de toda influencia en el proceso y, lo que es peor aún, fueron incapaces de movilizarse y realizar una adecuada interpretación del mismo y sus proyecciones de futuro. –

Un amplio sector de ambos partidos tradicionales vió con satisfacción el avance de la política represiva y tuvo como única preocupación de mantener cargos que aunque decorativos aseguraban la subsistencia del personal político y quienes, dentro de esos partidos, se opusieron al proceso, lo hicieron a nivel parlamentario, sin contacto con sus masas electorales y sin movilizarlas. Las FFAA. han hecho incapié en la ausencia de manifestaciones políticas opositoras, para sostener que existió un consenso popular favorable a su acción. –

Las únicas fuerzas que se movilizaron fueron los sindicatos (CNT) y el F.A., pero aún a ese nivel se careció de un riguroso análisis de las fuerzas profundas que se estaban manifestando en el proceso. –

Ello se explica en primer lugar, porque importantes sectores de la izquierda – con evidente falta de madurez, a pesar de un aparente dominio del marxismo, veían en el "nasserismo" un modelo aplicable a la problemática de A.L. La historia que es inapelable demostraría la falacia del "nasserismo" en sus orígenes y más aún en sus imitadores. –

En segundo lugar, es indudable – visto en perspectiva – que los comunicados 4 y 7, con sus planteamientos de reformas, ejercieron un efecto paralizante sobre amplios sectores populares, que esperaron una salida positiva para las crecientes dificultades del país. –

En tercer lugar, la actitud del Gral Seregni y los militares que militaban en el F.A., vinculándose a las masas populares, despertó la expectativa y creó la ilusión de un ejército con vocación nacional y popular. No existió un pensamiento crítico que permitiera distinguir la admirable actitud individual de algunos de sus integrantes, con la actitud y funcionamiento de la institución; ni se valoró la ideología de los hombres que se encontraban en los puestos de mando. –

Juan Carlos Morales Acosta
Mayor 2496

96352

2

con la protección del gobierno tuvieron una total impunidad para sus atentados; la violenta represión de las manifestaciones populares, con saldo de heridos y muertos (Liber Arce, Hugo de los Santos, Susana Pintos); la implantación de las medidas de seguridad con carácter permanente - aun desconociendo la voluntad del Parlamento; la declaración del estado de guerra interno, la suspensión de garantías; el atentado contra Seregni en Rocha, jalonan un período en el que, con el pretexto de combatir la subversión, el P.E. asumió poderes discrecionales.-

La inversión del ejército en el proceso al confiarsele la conducción de la lucha contra el movimiento subversivo, tendría consecuencias de largo alcance.-

La nueva función que a los ejércitos de A.L. les había asignado el imperialismo norteamericano, como guardianes del orden interno, encontró en ese cometido su plena realización.-

Para esos cometidos hubo una preparación técnica para la lucha antiguerrillera y, fundamentalmente, una formación ideológica, que como tal, carece de rigor científico, cuya esencia es el anticomunismo, que involucra a todos los movimientos de izquierda. El marxismo - que muy pocos entre sus integrantes conocen - es presentado en una monstruosa versión, - el fantasma del comunismo recorre a América, como en el siglo pasado recorrió Europa - como la amenaza de todos los valores humanos, lo que unido a la clásica verticalidad del ejército, esa ideología se constituye en fuerza integradora del mismo, para dinamizar la represión.-

La fuerza que en determinadas coyunturas cobran las ideologías dando a los hombres una visión enajenada del mundo, cobra aquí una dramática expresión. El ejército uruguayo, integrado en sus cuadros de oficiales por hombres de las clases medias, y en su base por hombres de las capas bajas sociales, es portador de una ideología que expresa la visión y los intereses de las altas clases dominantes.

2 - La elaboración de una ideología justificadora

El ejercicio del poder ha exigido una teoría justificadora del mismo, a través de la cual las clases dominantes fundamentan su dominio y procuran el consenso de las clases dominadas. Es en este aspecto que la imagen de [illegible] de la ideología como cemento unificador de la sociedad, adquiere profunda relevancia. La ideología de las clases dominantes cubre como un manto al conjunto de la sociedad, logra que las clases dominadas acepten como "natural" y necesario el orden establecido, limitando o anulando el desarrollo de una conciencia de clase que conduzca al cuestionamiento del sistema.

2.1. En la sociedad contemporánea, el excepcional desarrollo de los medios de comunicación de masas se ha constituido el instrumento trascendente para ~~[illegible]~~ permitir que quienes ejercen su dominio trasmitan un mensaje sistemático que es absorbido inconscientemente por el conjunto de la sociedad.- En una sociedad abierta y dentro de ciertos límites, es posible que ese mensaje pueda ser controvertido, pero en una sociedad cerrada, el mensaje es único y manejado - como hoy es posible - con un ~~[illegible]~~ amplio conocimiento de los caracteres de la psicología del hombre, se logra transformarlo en una verdad plenamente recibida y aceptada.- En la sociedad de consumo la propaganda "vende" ideas, con las mismas técnicas que vende mercancías.-

medios comunicación

Es indudable que fueron los regímenes fascistas los que primero y más sistemáticamente utilizaron los medios de comunicación para captar y dominar la mentalidad colectiva y la frase de Goebels - - - - expresa cínica pero contundentemente la importancia que le asignaban como instrumento de dominación.- al clausurar toda la prensa de izquierda, al prohibir toda expresión de ese pensamiento por la radio y la televisión, al controlar que aun la prensa liberal pueda formular objeciones a la orientación del gobierno, el régimen uruguayo ha logrado que el único mensaje que llega a la sociedad sea el suyo.. Las cadenas de radio y televisión, la propaganda masiva en la prensa escrita, las menciones masivas, tienden a crear la imagen de un ejército asegurando la "seguridad para el desarrollo"; del policía amigo que vela por la tranquilidad de nuestro sueño, protege a nuestros hijos en la calle; del joven que estudia feliz y compite en el deporte; del orden que permite el trabajo creador; frente al ~~[illegible]~~ crimen, las huelgas, el desorden sistemáticamente promovidos por el marxismo.

2.3. No menos importante es la utilización de la enseñanza ~~[illegible]~~ en una sistemática formación de la visión o deformación de la mentalidad de niños y jóvenes, eliminando el espíritu crítico, para imponer el dogmatismo oficial. (Más adelante analizaremos algunos aspectos de esa política educacional) Al mismo tiempo es significativo que sean militares los que asumen la conducción de la enseñanza primaria y media. - Sin la más mínima capacidad técnica al respecto, asumen los cargos, están en los mismos con el mismo criterio que aplican para la conducción del Ejército. Es así como un coronel pasa del mando de una Unidad a la Dirección de un ente de enseñanza y de éste a la Dirección de los ferrocarriles, porque su función es imponer el principio de autoridad y disciplina. -

Deportes

2.4. - Igual finalidad se le asigna al deporte. ~~Arma~~ La finalidad del deporte como base de la salud física, es sustituida por el deporte como enajenación de la realidad. - A nivel de la juventud estudiantil, la multiplicación de las competencias procura distraerlos del enfoque de los problemas concretos de la enseñanza, sus déficit cada día más graves, para volcarlos en la irracionalidad de las competencias por la competencia misma. A nivel social, utilizando las competencias internacionales para despertar ~~[illegible]~~ un nacionalismo primario como si en ellas estuviera en juego el destino del país y todo posible triunfo presentarlo como un triunfo del régimen. - La extraordinaria expectativa creada en torno a las eliminatorias para el mundial de ~~[illegible]~~ fútbol de Argentina, se diluyó ante el rotundo fracaso del seleccionado nacional; la trascendencia asignada al triunfo del seleccionado juvenil en un campeonato secundario como el Cannes (promoción del recibimiento popular, audiencia del Presidente y mandos militares), se continúa con la promoción del mismo seleccionado en el campeonato mundial del Japón. -

La crisis profunda que afecta a todo el deporte nacional ha impedido que esa política tuviera mayor trascendencia. -

Recordar deporte y fascismo

Miedo

2.5. - Junto a esa instrumentación enajenante la metodología del miedo actúa como fuerza garantizante de toda reacción colectiva. ~~[illegible]~~ La tortura aberrante con violación de los más elementales derechos humanos, desencadena el temor colectivo, al aislamiento, a la parálisis. El inmovilismo del cuerpo social, la ausencia de toda lucha opositora, será manejado en la propaganda como una manifestación de solidaridad y consenso con la acción del gobierno.

3 – El período de Pacheco Areco fue ~~[illegible]~~ una etapa de deterioro agudo de las garantías legales, limitación de libertades, violación de derechos humanos, realizado todo ello ~~[illegible]~~ invocando la existencia de una conspiración internacional, sus conexiones nacionales del marxismo contra la nación oriental. –

Hubo una unánime coincidencia de las ~~[illegible]~~ clases ~~[illegible]~~ dominantes en cuanto a atribuir al marxismo la responsabilidad de la crisis que vive el país. La dirigencia de ambos partidos tradicionales, la prensa que los expresa, la radio, la televisión, comunicaron utilizaron el mismo lenguaje e idénticos argumentos en la denuncia de la agresión. Ello traduce una común conciencia de clase por encima de los intereses particulares de las diversas fracciones de la burguesía, pero, más aún, por esa coincidencia, simultaneidad y realización, permite sostener ~~[illegible]~~ la tesis de la existencia de un centro integrador que se encontraba fuera de las fronteras nacionales.

La anónima campaña televisiva, y los materiales utilizados, sobre las consecuencias que aparejaría para la familia y la sociedad "oriental", el triunfo del FA, permite sostener la existencia de ese centro y su localización al norte del continente. –

Se proyectó la imagen de una pequeña nación agredida por una acción desintegradora de todos los valores nacionales, que debía luchar para defender la familia, la propiedad, los valores cristianos. –

En esa campaña, los partidos políticos marxistas y los vinculados a ellos; los sindicatos – CNT –, ~~dominados por el marxismo~~, la Universidad – ~~también dominada por el marxismo~~, la enseñanza en todos sus niveles – Primaria, Secundaria Universidad, constituyen brazos de la hidra marxista. –

4. – ~~Las líneas de fuerza de la ideología~~

~~[illegible]~~

~~Los acontecimientos de febrero y junio de 1973.~~

Los acontecimientos de febrero a junio de 1973, ~~[illegible]~~ fueron conducidos con una habilidosa táctica para culminar con el entronizamiento de los militares en el poder.

A la resistencia de algunos sectores de los partidos tradicionales fieles a los principios de la democracia liberal, se responde con la acusación de que el Parlamento está penetrado y dominado por la subversión; la prisión de Jorge Batlle, más a aclarar responsabilidades, ~~[illegible]~~ el desprestigio con acusaciones de corrupción,

Empresas transnacionales y dependencia

A nivel mundial está planteado desde hace varias décadas, un intenso debate en torno a las empresas transnacionales. Fenómeno relevante del capitalismo de postguerra, ha originado el análisis de los economistas que procuran explicar su verdadera esencia, sus caracteres estructurales, sus métodos operativos y las perspectivas que su evolución plantea en relación con las estructuras mundiales del capitalismo.

No menor es la inquietud de los sociólogos, intentando explicar los cambios sociales que en las diversas áreas del mundo provoca la acción de esas empresas, tanto en las estructuras básicas de las sociedades, como en las ideológicas y culturales.

En el plano político, el debate es más agudo y complejo. El formidable poderío económico de esas empresas les permite una profunda gravitación política en sus países de origen, sin perjuicio de que sus intereses puedan entrar en colisión momentánea con la orientación de los gobiernos. No menos profunda es su influencia en los países huéspedes, especialmente si estos son subdesarrollados, dado que su poder económico generalmente supera en mucho al de los países en que se instalan.

Su dinámica expansiva despierta recelos, inquietudes, pero también espectativas. A nivel de los países centrales recordemos las inquietudes de de Gaulle frente a las inversiones de la General Electric en la industria electrónica de su país; las medidas de Johnson en EE.UU. limitando la salida de capitales, inquieto por el déficit de la balanza comercial; los reiterados planteamientos de los sindicatos de ese país contra la política de inversiones externas, porque la implantación de una filial en el exterior disminuye las posibilidades ocupacionales internas. A nivel de los países subdesarrollados, sin perjuicio de promover la instalación de esas empresas en sus territorios, por considerar que aportan capitales, tecnología y desarrollo, no se ignoran sus maniobras y especulaciones, por lo que se procura controlarlas dentro de determinados límites.

La reciente resolución de la OEA,tendiente a la elaboración de un Código de Conducta para las citadas empresas,evidencia preocupación por sus actividades y superficialidad en el enfoque.

Sin embargo,la profundidad del proceso queda demostrado en que,a pesar de inquietudes y resistencias,el crecimiento y expansión de esas empresas se acelera, y su gravitación,no sólo en lo económico,sino en las diversas estructuras de las formaciones económico-sociales en que desenvuelven sus actividades,es cada día más intensa.

Cuando Charles Wilson - Presidente de la General Motors y luego ministro de Eisenhower - sostuvo que"lo que es bueno para la General Motors es bueno para EE.UU.,o cuando el Presidente de la General Electric afirmaba ".... que por encima de los propósitos gubernamentales y mercantiles a favor y en contra,existe una norma más amplia,un "consenso" si se quiere,mediante el cual el interés público y el privado se unen,cooperan,actúan conjuntamente y se convierten en el punto principal del interés nacional" (1),definen una filosofía y una práctica que es la del capitalismo monopolista de Estado.

Los diversos aspectos enunciados nos dicen de la magnitud de la problemática que encierra la presencia de las empresas transnacionales en el escenario mundial y la imposibilidad de considerar en pocas páginas el complejo de factores involucrados.En virtud de ello,nos limitaremos a mencionar esquemáticamente algunos aspectos del fenómeno,intentando definir su esencia,sus estructuras y prácticas,su gravitación en la vida internacional y extraer someras conclusiones.

La esencia del problema

Consideramos que para lograr una interpretación de las empresas transnacionales,su origen y desarrollo,su esencia y su práctica,es ineludible hacerlo a partir de una teoría del capitalismo,en especial de su etapa imperialista que comenzó a manifestarse en las últimas décadas del siglo pasado y ha condicionado la historia de la humanidad hasta nuestros

días.Enfocar el problema como un fenómeno aislado de las estructuras generales del sistema,conduce a una simple descripción de la empresa,que se traduce en una literatura apologética en la que se resalta la capacidad organizativa,la eficiencia,la tecnología,el volumen de los negocios,etc.- todo ello de indudable trascendencia - pero que se mantiene en el plano descriptivo,sin explicar el porqué de su aparición y desarrollo.

Al mismo tiempo esa literatura tiende a presentar a las mencionadas empresas como una superación de la anarquía y contradicciones del capitalismo individual,abriendo el camino para una planificada integración planetaria de la economía.

Frente a ello adelantamos una tésis: el desarrollo de las empresas transnacionales constituye un salto en la evolución del capitalismo imperialista,atenúa ciertas contradicciones del sistema y plantea otras a un nivel más elevado,sin transformar la esencia del mismo.

Es conocido que el desarrollo de las estructuras monopólicas del capitalismo,la tendencia a un descenso de la tasa de los beneficios,la existencia de capitales sin posibilidades de inversión,las necesidades de materias primas para un sistema industrial renovado como consecuencia de la Segunda Revolución Industrial, constituyen factores fundamentales - pero no exclusivos - de la formidable expansión externa de los centros del capitalismo en las últimas décadas del siglo XIX.Ello significó una masiva exportación de capitales,la conformación de un mercado mundial capitalista,definiendo las áreas coloniales y dependientes y generando la dialéctica del desarrollo y subdesarrollo y desencadenando las rivalidades interimperialistas con la trágica secuela de dos guerras mundiales.(2)

Está en la esencia de la empresa capitalista -tanto en la etapa del capitalismo competitivo como en la de los monopolios - la tendencia a un crecimiento constante del capital invertido - reproducción ampliada - que significa que una parte de la plusvalía obtenida en un período se agrega al capital en el siguiente,lo que asegurará un mayor monto de plusvalía,

que en una nueva etapa permite un nuevo aumento del capital en un proceso de crecimiento permanente.

En el capitalismo competitivo la reducción de los costos y el aumento de la producción para un mercado que disputan numerosas empresas, constituyen elementos básicos para la acumulación. En el capitalismo de los monopolios, sin que esos factores pierdan vigencia otros cobran mayor fuerza en el proceso de acumulación y crecimiento: la diversificación productiva y geográfica. "La empresa monopolista es empujada entonces por una compulsión interior a ir más allá y trascender el campo histórico de sus operaciones. La fuerza de esta compulsión es tanto mayor cuanto más monopolista es la empresa y cuanto mayor sea el monto de la plusvalía de qu dispone y que desea capitalizar".

"Nos parece que aquí encontramos la explicación fundamental de uno de los fenómenos decisivos de la historia capitalista reciente: la tendencia de la empresa a diversificarse tanto industrial como geográficamente a medida que va creciendo, o, dicho en lenguaje corriente, la tendencia a convertirse por una parte en un conglomerado y, por otra, en una empresa multinacional." (3)

Este doble proceso que tiene su origen en las grandes corporaciones norteamericanas y continúa dominado por ellas, ha sido seguido por sus similares europeas y japonesas, constituyéndose en un fenómeno típico de los capitalismos desarrollados del presente.

La práctica de la fusión o absorción de empresas para asegurar el dominio monopólico del mercado cobró un ritmo acelerado en las últimas décadas, computándose millares cada año. Ello ocurre no sólo a nivel de las pequeñas empresas - pequeñas de acuerdo a las pautas de los países industrializados - sino de las grandes corporaciones. En 1969, la lista de las 500 principales empresas norteamericanas publicada por la conocida revista Fortune, revelaba la desaparición de treinta empresas que aparecían en el listado del año anterior. El motivo no fue la pérdida de importancia, sino consecuencia de

fusiones.

En Japón,donde las estructuras monopólicas son tradicionales,estructuras que fueron momentánea y parcialmente neutralizadas en la inmediata postguerra,los monopolios reaparecen con renovada fuerza y se ha señalado que el 0.4% de las 400.000 sociedades japonesas obtienen más del 56% de las utilidades totales.

En Europa y Gran Bretaña la tendencia hacia la concentración se acrecentó por la necesidad de una politica de fusiones que colocara a la industria en condiciones competitivas frente a la penetración norteamericana.

El conglomerado se desarrolla a partir de la fusión de empresas con diferentes líneas de producción o de una empresa que incrementa sus inversiones diversificando su actividad industrial.En ese proceso se conjugan la dinámica interna de expansión de la empresa y la seguridad que le proporciona el dominio de varias líneas de producción,lo que le permite compensar las fluctuaciones - a veces intensas - del mercado,en alguna de éllas. Es así como la clásica identificación de una firma con un producto o actividad pierde todo contenido.

Un ejemplo típico de conglomerado - aunque no el de mayor volumen - lo constituye la "International Telephone an Telegraph" (I.T.T.),cuya mención provoca la instantánea representación de las comunicaciones."Fundada en 1920 estubo ocupada principalmente en el negocio de las comunicaciones durante sus primeros 40 años.Luego,Harold Geneen se hizo cargo de ella como presidente,y lanzó a la compañía en una búsqueda febril de adquisiciones para diversificarse.La ITT adquirió Avis Rent a Car(renta un montón de otras cosas también), Hamilton Manegement (un fondo mutual de 500 millones de dólares), Aetna Finance (finanzas del consumidor y seguros de vida),la Sheraton Corporation (la cadena de hoteles más grande del mundo),Levit & Sons (los constructores de casas en terrenos grandes),Rayonier Corporation (con 300 millones de activos en el momento de ser adquirida), y Continental Baking (la productora de pan más grande del país).Todavía está por ser

consumada por la ITT la adquisición de la Hartford Fire Insurance Company con un haber de 1000 millones de dólares. De este modo en cinco años,dobló sus ventas y sus activos,remontándose al nivel de los 4000 millones de dólares sobre una amplia base de fusiones." (5)

Son los mismos factores los que permiten sostener que " para la gran empresa invertir en diferentes naciones responde a una politica similar a la inversión en diferentes industrias;ambas le sirven para compensar los efectos de los posibles ciclos del mercado.La reducción de la actividad en una rama o en un país se puede compensar con los mayores beneficios obtenidos en otra rama o en otro país,asegurando así una estabilización creciente de los beneficios de la empresa." (6)

La nueva estructura empresarial,la dimensión económica y geográfica de XXXXXXXXXX su actividad,su gravitación a todos los niveles en la economía y la política mundial,hacen necesario formular algunas consideraciones que permitan ubicar y definir el verdadero significado de las empresas transnacionales.

a)El marco histórico

En concomitancia con los factores internos de la empresa capitalista en los países desarrollados,que impulsan su expansión con los caracteres apuntados,es indispensable tener en cuenta la coyuntura internacional en que ese proceso se da,porque ambos factores se condicionan e interactúan para acelerar la evolución.

En tal sentido es necesario consignar:

1.-La relación de fuerzas de los centros del capitalismo experimentó una profunda mutación a raíz de la II Guerra Mundial.La inmensa acumulación realizada por la economía norteamericana y la expansión de su aparato productivo durante el período bélico,con la paralela destrucción de la economía europea,significó el desplazamiento del centro hegemónico del capitalismo desde Europa hacia los EE.UU.

2.-La expansión del campo socialista,no sólo significó la pérdida de una inmensa área geográfica para el capitalismo,sino el enfrentamiento de dos

sistemas antagónicos a nivel mundial.

3.-El surgimiento del Tercer Mundo,levantándose contra la tradicional dominación imperialista,con revoluciones de diverso signo,pero que tuvieron de común la inquietud de promover el desarrollo económico nacional con medidas proteccionistas,impuso a los capitalismos centrales la adopción de nuevas políticas para asegurar el dominio de esos mercados.(No es una casualidad que Europa preste preferencial atención al Africa - sus antiguas colonias -,y EE.UU. a América Latina - su tradicional centro de gravitación -,sin perjuicio de las rivalidades que se plantean.)

En ese cuadro y apoyándose en una profunda revolución tecnológica que exige economías de escala,cobró nueva fuerza y modalidad la expansión externa de la economía norteamericana,instrumentada por las grandes corporaciones.

La señalada expansión de su XXXXXXXXXXXXXXXXXX estructura productiva, que superaba la capacidad del mercado interno,exigió la conquista de mercados en el exterior.Sin perjuicio de los factores humanitarios - que los hubo -, y políticos - la amenaza del comunismo en Europa -,el Plan Marshall de ayuda a ese continente,fue el gran instrumento para reconversión de la economía de guerra a la de paz,asegurando una transición sin crisis y desocupación masiva.

La reconstrucción de Europa Occidental abrió una nueva perspectiva para las corporaciones norteamericanas : la implantación de filiales en sociedades desarrolladas con un potencial mercado de consumo.En tal sentido,esta región se constituyó en la zona fundamental de las inversiones directas de aquel origen.

El nuevo "desembarco norteamericano",fue tema de polémica intensa a nivel económico y político,cuyas diversas manifestaciones no podemos seguir aquí.Sin embargo,es necesario señalar que el capitalismo europeo enfrentó el "desafío americano" con la reorganización de su estructura empresarial -en la que la política de fusiones tiene fundamental importancia - procurando colocarse en condiciones competitivas frente a los colosos norteame-

sistemas antagónicos a nivel mundial.

3.-El surgimiento del Tercer Mundo,levantándose contra la tradicional dominación imperialista,con revoluciones de diverso signo,pero que tuvieron de común la inquietud de promover el desarrollo económico nacional con medidas proteccionistas,impuso a los capitalismos centrales la adopción de nuevas políticas para asegurar el dominio de esos mercados.(No es una casualidad que Europa preste preferencial atención al Africa - sus antiguas colonias -,y EE.UU. a América Latina - su tradicional centro de gravitación -,sin perjuicio de las rivalidades que se plantean.)

En ese cuadro y apoyándose en una profunda revolución tecnológica que exige economías de escala,cobró nueva fuerza y modalidad la expansión externa de la economía norteamericana,instrumentada por las grandes corporaciones.

La señalada expansión de su XXXXXXXXXXXXXXXXXXX estructura productiva, que superaba la capacidad del mercado interno,exigió la conquista de mercados en el exterior.Sin perjuicio de los factores humanitarios - que los hubo -, y políticos - la amenaza del comunismo en Europa -,el Plan Marshall de ayuda a ese continente,fue el gran instrumento para reconversión de la economía de guerra a la de paz,asegurando una transición sin crisis y desocupación masiva.

La reconstrucción de Europa Occidental abrió una nueva perspectiva para las corporaciones norteamericanas : la implantación de filiales en sociedades desarrolladas con un potencial mercado de consumo.En tal sentido,esta región se constituyó en la zona fundamental de las inversiones directas de aquel origen.

El nuevo "desembarco norteamericano",fue tema de polémica intensa a nivel económico y político,cuyas diversas manifestaciones no podemos seguir aquí.Sin embargo,es necesario señalar que el capitalismo europeo enfrentó el "desafío americano" con la reorganización de su estructura empresarial -en la que la política de fusiones tiene fundamental importancia - procurando colocarse en condiciones competitivas frente a los colosos norteame-

ricanos.

Posteriormente cobró fuerza la inversión de capitales europeos en EE.UU. -predominando la inversión en cartera sobre la directa - y la inversión de capitales en uno y otro sentido,lo que ha permitido sostener que a nivel de los países desarrollados se ha operado una verdadera interpenetración de capitales.

En el mismo proceso histórico universal,en virtud de la condiciones imperantes en los países subdesarrollados,con la crónica situación deficitaria de sus balances de pagos,que les impuso limitar las importaciones y aplicar una política proteccionista fomentando una industria sustitutiva de importaciones,hizo que los capitalismos desarrollados,sin descuidar las inversiones en materias primas - en muchos casos vitales para sus industrias -comenzaran a realizar inversiones directas en el sector industrial,como forma de mantener los mercados.Fue así que en América Latina,Brasil,México y Argentina, - los mayores mercados potenciales - se constituyeron en las áreas de atracción para esas inversiones.

b)Empresas transnacionales

Utilizamos la expresión "transnacionales" para designar el tipo de empresa dominante en el mundo capitalista actual.Se las designa igualmente -según los autores - con las expresiones "multinacionales", "internacionales", etc.,sin que ninguna de las denominaciones tengan connotaciones realmente científicas y por ello mismo se prestan a interpretaciones equívocas.Careciendo de un vocablo adecuado y dada la universal utilización de las denominaciones mencionadas,utilizamos la que nos parece más adecuada,pero es indispensable una breve precisión conceptual para establecer los alcances del término utilizado.

En mayor o menor grado las denominaciones recogidas sugieren un tipo de empresa en la que la integración de su capital,su dirección y administración son de carácter internacional.Sin embargo,salvo las excepciones de Unilever y Royal Dutch Shell,en las que capitales anglo-holandeses comparten

la propiedad y el control,mediante una compleja estructura con asiento en ambos países,lo general es que propiedad y control esten radicados en un país.

Son,por consiguiente,empresas de base nacional que se proyectan al plano internacional y es una apreciación cuantitativa - la magnitud de los negocios e inversiones en los mercados externos - lo que induce a asignarles la condición de transnacionales.

Manteniendo como finalidad esencial la producción y acumulación de plusvalía,los autores destacan algunos de los rasgos principales de la actual corporación monopolista:

1.-El control descansa en la dirección,o sea en el consejo directivo,más los principales funcionarios ejecutivos.

2.-La dirección la constituye un grupo que se auto perpetúa.La responsabilidad hacia el cuerpo de accionistas es letra muerta para propósitos prácticos.Cada generación de directores recluta a sus propios sucesores,los entrena,cuida y promueve,de acuerdo con sus propias normas y valores.

3.-Cada corporación aspira,y generalmente lo hace,a lograr su independencia financiera,mediante la creación interna de fondos,de los que puede disponer libremente la dirección. En tal sentido " los intereses de las casas matrices son cada vez más de índole netamente financiera,es decir orientados hacia la ganancia y la acumulación;mientras que los problemas de la producción,tecnología,etc. quedan relegados a los gerentes de las sucursales,las subsidiarias y las plantas que son responsables de la producción y en un grado más alto aún de la venta de los múltiples productos de la empresa". ...... "Esto significa que las compañías líderes del imperio empresarial multinacional,son a menudo,meras comapañías tenedoras de acciones sin ningún tipo de funciones operativas,son cada vez más entidades de caracter financiero que reciben y disponen de miles de millones de dólares y toman sus decisiones basadas enteramente en términos monetarios". (7)

La afirmación de tales caracteres ha asegurado una creciente independencia de la corporación frente a los banqueros y,consecuentemente,su política

se orientó en mayor grado hacia sus propios intereses,en lugar de estar subordinada a los intereses de un grupo.

A su vez,la dinámica de la empresa aparece condicionada por una creciente disponibilidad de plusvalía que necesita capitalizar y los límites del mercado en que desenvuelve su acción.Ello origina,como señalamos,la tendencia a la diversificación industrial y geográfica.

Esa doble expansión no significa dispersión o desaparición de una dirección única.Por el contrario,una de las características más notables de esas empresas es su dirección centralizada.Por muy grande que sea y por muchas filiales que tenga diseminadas por el mundo,todas sus operaciones se coordinan desde un centro.A pesar de que a menudo se afirma lo contrario,las filiales no funcionan como empresas independientes.Todas funcionan dentro de una estructura establecida y dentro de un plan integrador de caracter general elaborado en la sede central y sus operaciones están estrechamente ligadas entre sí.Se las juzga,no por su actuación individual,sino por su contribución a la totalidad del grupo.De esta manera,una filial que momentáneamente trabaja con pérdidas,pero cuyas operaciones impiden que un rival se introduzca en el mercado,puede estar desempeñando una tarea más valiosa que otra filial con una situación financiera más saneada.

Una dirección central de ese tipo sólo ha sido posible en las últimas décadas.Su efectividad depende de viajes aéreos rápidos y seguros,la existencia de un sistema de teléfonos,telégrafo y télex eficiente y la disponibilidad de ordenadores que sean capaces de manejar una gran cantidad de información.

En ese centro se elabora y planifica la política mundial de la empresa, el establecimiento de las filiales,se les asigna los recursos y las metas, con una visión global de los objetivos que se persiguen.

c)Magnitud y caracteres del proceso

En función de los factores apuntados,el imperialismo asume una nueva modalidad operativa: la inversión directa. 96366

Ella se pone de manifiesto si recordamos que antes de 1914,el 90% del

movimiento internacional de capitales era de inversiones en cartera.Hoy, más del 75% de la exportación de capitales es en inversión directa.

Algunos indicadores permiten establecer diversos aspectos del proceso:

La distribución por áreas de las inversiones internacionales: en 1967 más de la inversión directa internacional acumulada corespondió a los países desarrollados y el 32% restante a los en vías de desarrollo,perteneciendo más de la mitad (18%) a los 23 países latinoamericanos.

El grado de concentración del capitalismo y los canales de la inversión se ponen de manifiesto XXXXXX cuando vemos que en Estados Unidos "más del 70% de su inversión extranjera se realiza por sólo 250-300 ET.En el Reino unido la proporción es más del 80% controlada por 165 ET y en Alemania Federal más del 70% corresponde a 82 firmas" .(9)

La velocidad del proceso se manifiesta si consideramos que entre los años 1946 y 1969,las inversiones directas norteamericanas en el exterior pasaron de 7200 a 71 mil millones de dólares,estmándose que se incrementan a razón de 10 millones de dólares por día.

Respondiendo a la ley del desarrollo desigual que rige la evolución del capitalismo,es mayor el ritmo de crecimiento de Europa Occidental y Japón respecto a Estados Unidos en la postguerra. En tal sentido y en el aspecto que venimos considerando,se destaca el espectacular aumento de la inversión directa acumulada mundial de Alemania Federal y Japón,con una variación promedio anual del 23% y 28% respectivamente,entre 1960 y 1971,mientras que los Estados Unidos acusaron un aumento del 9% en el mismo período.(9)

Otro índice que permite evaluar la importancia de esas inversiones es el que surge al relacionar la producción de las filiales con las exportaciones de los países inversores: en 1971 la producción de las filiales extranjeras de las empresas norteamericanas superaba en casi cuatro veces las exportaciones del país;las del Reino Unido y Suiza más de dos veces y en cuanto a Bélgica,Holanda,Canadá y Francia era entre un 52% y un 93%,de las exportaciones nacionales respectivas.

Un estudio del Deutcher Bank del año 1969,sobre las inversiones directas norteamericanas,europeas y japonesas en el exterior,establecía que "Las evaluaciones de su magnitud y las estimaciones contables permiten estimar que han sobrepasado ya los 100 mil millones de dólares en 1969.Si se admite que el valor efectivo de esas inversiones supera de un 50% a un 100% su valor contable,y si se admite también que esas instalaciones tienen un promedio de producción anual que alcanza aproximadamente al doble de sus inversiones, se llega a la conclusión desconcertante de que la producción internacional ha sobrepasado ya al comercio internacional.A fines de 1968 el valor del comercio mundial registraba exportaciones superiores a los 230 mil millones de dólares." (10)

Agreguemos que en 1974,las filiales de las compañías norteamericanas en el mundo vendieron mercaderías por valor de 437.700 millones de dólares, es decir una cifra superior al PNB de Alemania Federal. (11)

Miradas desde los estrechos límites de la dimensión uruguaya,las cifras son impresionantes,pero quizás nos aproximen a una visión más concreta para medir la gravitación de esas empresas sobre los países subdesarrollados,si establecemos una relación entre las ventas de ellas y el producto nacional bruto de algunos países pequeños pero con un alto grado de desarrollo.El cuadro siguiente es ilustrativo:

Producto Nacional Bruto (1970)		Ventas (1970)	
(En miles de millones de dólares)			
Holanda	31.28	General Motors	18.75
Suecia	30.77	Standard Oil(NJ)	16.55
Bélgica	25.88	Ford	14.98
Suiza	20.31	Royal Dutch Shell	10.79

La Magnitud del poder económico-financiero de esas empresas les permite ejercer una gravitación decisiva en la economía de los países huéspedes, ya sea en forma deliberada o como simple consecuencia de medidas administrativas adoptadas en función de su política global."Las empresas internacionales pueden influir en los tipos de cambio al transferir fondos de una

divisa a otra,y pueden afectar las balanzas de pagos al alterar los precios a los que se traspasan las mercancías de una filial a otra.Pueden transferir pedidos para la exportación de las fábricas de un país a otro y ejercer un impacto importante sobre la tasa de crecimiento nacional al situar las inversiones para nuevas fábricas y maquinaria en un lugar en vez de otro.Cada decisión implica una elección que afecta a diversos intereses nacionales." (12)

Los diversos aspectos reseñados permiten el análisis para lograr una interpretación de los cambios que en sus estructuras y formas operativas ha experimentado el capitalismo.

a)La agudización de las tendencias hacia la concentración y centralización del capitalismo - los monopolios - tanto en el plano de las respectivas economías nacionales,como a nivel mundial.

b)Se ha operado una internacionalización de la economía en un grado excepcional,proceso que mantiene un ritmo creciente,aunque mantiene una base nacional,lo que significa una aguda contradicción y manifiesta la incapacidad del sistema para desarrollar estructuras planetarias sin caracteres antagónicos irreversibles.

c)Dentro de esas contradicciones que presentan diversos niveles,interesa poner en evidencia las motivaciones de los capitalismos desarrollados a invertir en su propia área.Las inversiones norteamericanas en Europa y,a su vez,de los europeos en Estados Unidos,parecerían indicar que los factores desencadenantes del imperialismo que orientaron las inversiones -con los caracteres de la época - hacia las zonas atrasadas en procura de mayores beneficios,hubieran perdido vigencia.

Consideramos que la interpretación del proceso debe hacerse dentro del contexto histórico en que se produce,considerando no sólo los factores estrictamente económicos,sino también las estructuras políticas internacionales,que adquieren una importancia relevante.

Un estudio comparativo de las inversiones norteamericanas en las diversas áreas,indica que las realizadas en las zonas subdesarrolladas arrojan bene-

ficios sustancialmente más elevados que las efectuadas en Europa.

Magdoff,analizando el período de 1950-1965,ofrece las siguientes cifras:

	Europa	Canadá	América Latina	Otras regiones
Flujo de inversiones directas de Estados Unidos	8.1	6.8	3.8	5.2
Ingresos por este capital transferido a Estados Unidos	5.5	5.9	11.3	14.3

(En miles de millones de dólares)

Analizando el cuadro precedente señala que " En las regiones subdesarrolladas se extrajo casi tres veces más dinero del que se invirtió.Y tómese buena nota de que aparte de extraer casi tres veces más de lo que invirtieron,los inversionistas tuvieron la XXXXXXXXXX oportunidad de aumentar sus activos en esas regiones a varias veces su valor original: en América Latina las inversiones directas del comercio norteamericano durante ese período de tiempo,aumentaron de 4.5 a 10.3 miles de millones de dólares; en Asia y Africa desde 1.3 hasta 4.7 miles de millones de dólares." (13)

La explicación de la mayor inversión en Europa a pesar de los menores beneficios,responde a factores económicos y políticos de largo plazo.

Primero,la tendencia a monopolizar las industrias de tecnología más avanzada,que les asegura una gravitación decisiva en la evolución de esa región.

Segundo,si bien los beneficios son menores,Europa constituye un mercado de alto consumo y en crecimiento,mientras que los mercados de los países subdesarrollados son extremadamente limitados en función de las estructuras sociales que hacen que sólo un sector de la población tenga una real capacidad de consumo.En esa condiciones el incremento de la producción alcanza rápidamente un tope que sólo se supera por la vía de las exportaciones,lo cual depende de la política mundial de las corporaciones.

Tercero,la inestable situación política del Tercer Mundo,derivada de su propio subdesarrollo, y la subyacente amenaza de revoluciones de signo antimperialista,contrasta con las garantías que ofrece Europa Occidental, amparada por " el escudo protector de la OTAN",según la gráfica expresión de un alto ejecutivo del Chasse Manhattan.

La expansión de las grandes empresas con inversiones en todos los continentes y la simultánea extensión del sistema bancario con su red de sucursales a nivel mundial,condujo a un profundo entrelazamiento del mundo capitalista,con una impresionante estructura financiera,industrial y comercial, en cuyo centro se encuentran las empresas transnacionales,dando lugar a que una gran parte de las relaciones económicas internacionales se transformen en relaciones intraempresariales.

La intensificación de las tendencias monopólicas en las economías centrales,se proyectan al ámbito internacional,quedando en manos de un reducido número de empresas el manejo de la producción y los intercambios,al tiempo que la radicación de cualquiera de ellas en los países subdesarrollados,le asegura el dominio del mercado en condiciones monopólicas.

Empresas transnacionales y subdesarrollo

Más arriba señalamos que es con el surgimiento y consolidación del sistema imperialista donde se encuentra el orígen de la dialéctica del desarrollo y subdesarrollo.La dinámica del sistema impuso la forma de integración y relación de las diferentes formaciones económico-sociales al mercado mundial en condiciones tales que aseguraron el predominio de los capitalismos desarrollados sobre las zonas atrasadas.

La integración a un mismo mercado de formaciones económico-sociales con grados de evolución y formas de producción diferentes,les asignó a las mismas niveles distintos en la estructura global del capitalismo.La superior evolución de los países industriales impuso que la integración de las zonas atrasadas al mercado,se operara,no como una consecuencia de su evolución interna sino como resultado de la imposición externa.En tales condiciones las formaciones económico-sociales periféricas comenzaron a desenvolverse como apéndices de las economías centrales, imposibilitadas de un desarrollo independiente e integrado,con lo que desarrollo y subdesarrollo son manifestaciones simultáneas de un mismo proceso histórico,las dos caras del mismo, que se interaccionan sin que se quiebre la relación de dependencia de la periferia frente al centro.

Las formas de articulación de las diversas formaciones sociales a las estructuras mundiales del capitalismo han variado con la evolución de las respectivas estructuras internas,pero el proceso histórico demuestra que a pesar de las transformaciones operadas se mantienen y aún se han agudizado las relaciones de dependencia de las naciones subdesarrolladas frente a las desarrolladas.

Diversos factores,desde lo económico a lo político,inciden para mantener esa relación,pero nos limitaremos a plantear algunos aspectos en que las trasnacionales gravitan para acentuar el proceso.

Paul Barán puso en evidencia que la clave del desarrollo económico de una formación social depende de la magnitud y forma de utilización del excedente económico.En la misma medida en que las relaciones entre los países centrales y periféricos,a través de múltiples mecanismos,hacen que el excedente producido en éstos se traslade hacia aquéllos,la parte disponible para la inversión interna se minimiza o anula,con lo cual el crecimiento es imposible.

La empresa transnacional,de acuerdo a cierta literatura,sería un instrumento canalizador de capitales en sentido inverso al apuntado y,por consiguiente,actuaría como factor de industrialización y crecimiento de los países en que se radica.La experiencia indica que se constituyen en un nuevo mecanismo para la extracción del excedente y,fundamentalmente,para acrecentar la dependencia.

El cuadro presentado más arriba sobre inversiones y retiro de beneficios, es elocuente demostración de cómo esas inversiones actúan como una bomba de succión de los excedentes generados.En lugar de extendernos en las conclusiones que de él se pueden extraer,nos parece mejor dejar en boca del presidente de una de esas empresas,el explicitar los fines y los logros de las inversiones externas.

Enfrentando las restricciones impuestas por el gobierno norteamericano, sostuvo que ello significaba economizar la semilla de trigo,porque impedían una siembra que rinde abundante cosecha.Lo demuestra señalando que en el

período 1950-1966, " las corporaciones y los ciudadanos privados introdujeron en el país 59.000 millones de dólares en exceso respecto a la totalidad de los egresos privados." Y agrega que " La importancia de dichas inversiones es ahora sustancial.Desde 1950 se han incrementado continuamente en una cifra del 10% por año.El promedio del crecimiento mundial del producto nacional bruto es de alrededor del 5% anual,de modo que tales inversiones crecen el doble que la tasa de la producción.Se estima que las ventas en los mercados extranjeros a partir de las compañías estadounidenses instaladas en ellos alcanzan a los 110.000 millones o alrededor de cuatro veces el valor de las exportaciones......Se ha señalado con acierto que las compañías estadounidenses están crean do una tercer economía en los mercados del exterior.Existe la economía nacional estadounidense,la economía soviética y,tercero,en magnitud,las operaciones de las compañías estadounidense en el exterior." (14)

Finalmente revela las causas de un proceso tan acelerado: "Recientemente, el Profesor Behrman sostuvo ante el Comité Económico conjunto del Congreso, que el período de restitución de los egresos de dólares norteamericanos dirigidos a inversiones en el exterior,es normalmente,de dos años y medio.Si esto es cierto - y debo decir que dicha estimación se aproxima a mi propia experiencia - es,en verdad,un término muy corto." (15)

El que en dos años y medio se logre restituir a su origen el monto de la inversión realizada en el exterior,dice en forma por demás elocuente de la magnitud de los beneficios y explica la dinámica expansiva de esas empresas que van dominando las diversas áreas del mundo mediante la apropiación de los excedentes que en ellas se generan.

Los altos beneficios que esas empresas obtienen en los países subdesarrollados responden a factores estructurales y prácticas operativas entre las que es dable destacar:

1. Los salarios que pagan a los trabajadores en estos países,ofrecen notables diferencias en menos,en relación con los que abonan a los trabajadores en sus países de origen.

De ahí la tendencia a desplazar hacia la periferia aquellas industrias que requieren una mayor utilización relativa de fuerza de trabajo.

2. La empresa trasnacional, como hemos señalado, actúa en los países dependientes en condiciones monopólicas, lo que le permite fijar precios altamente remuneradores.

3. La sobrevaluación de las importaciones que las filiales realizan desde la casa central, se traduce en un abultamiento de los costos y precios de venta de la sucursal, mientras se realizan ganancias extras en la casa matriz.

Investigaciones realizadas en Chile y Colombia pusieron en evidencia esa práctica, llegándose a establecer - caso de la Pfizer - que facturaba sus importaciones por un valor que en algunos casos alcanzaba hasta casi seis veces el valor internacional.

4. La enorme superioridad del desarrollo científico y tecnológico de los países centrales, crea un nuevo nivel de dependencia para los países periféricos - el tecnológico - con derivaciones financieras de alta importancia. Aún sin efectuar inversiones, el monopolio de la tecnología, marcas y patentes que ejercen las corporaciones, les aseguran ingresos sustanciales y para los países dependientes una salida de divisas que acentúa su crónico déficit en el balance de pagos.

5. Como práctica general la inversión se realiza adquiriendo plantas existentes de empresas nacionales, por las que pagan precios extremadamente bajos, dado que los capitalistas ~~XXXXXXXXX~~ locales las negocian comprendiendo la imposibilidad de enfrentar la competencia de una empresa transnacional. Ello no impide que se les asigne a esos capitalistas ciertas formas de participación, haciendo que la burguesía nacional se transforme en burguesía dependiente.

Las afirmaciones precedentes parecerían entrar en contradicción con ciertos procesos - casos más significativos los de Brasil y México - en los que la inversión directa extranjera ha jugado un papel importante en su crecimiento económico.

Es indudable que esas inversiones directas dinamizaron la economía provo-

cendo un crecimiento significativo frente al de las otras naciones del continente.Pero es también indudable que ello ocurrió en función de los intereses de las transnacionales que realizan las inversiones y obtienen los beneficios.

Las estructuras económico sociales mantienen los caracteres del subdesarrollo y la dependencia externa - desde lo económico a lo cultural - es cada día más intensa.

El desarrollo industrial no responde a una evolución de las estructuras internas sino a las decisiones de las transnacionales,cuyos directivos en EE.UU.,Europa o Japón,resuelven el monto de las inversiones,los sectores en que las realizan y la política a seguir,cuyo punto de partida es alcanzar los mayores beneficios para la empresa.

Las exportaciones de la producción industrial de esos países no son resueltas por éstos,sino por las transnacionales de acuerdo a su política mundial,aprovechando los bajos salarios que allí se abonan.Los altos beneficios obtenidos con la producción para el mercado interno o por las exportaciones,no se aplican en una acumulación interna,sino de la empresa transnacional.

Las estructuras del subdesarrollo se mantienen y ello explica que en el caso del Brasil,más de treinta millones de personas viven en condiciones de infraconsumo.

Frente a la terminología de algunos economistas que hablan del desarrollo autosustentado de las economías centrales,es necesario insistir que es un desarrollo sustentado por las economías dependientes y que el subdesarrollo se mantiene porque la extracción del excedente generado impide la acumulación interna.

En tal sentido las empresas transnacionales expresan el más elevado proceso de las estructuras monopólicas del capitalismo y constituyen un nuevo y más perfeccionado intrumento de explotación de los países dependientes.

Algunas conclusiones

Del breve análisis precedente es posible extraer algunas conclusiones - a manera de síntesis - en torno al grado de evolución de las estructuras del capitalismo como sistema mundial, las perspectivas de su evolución y, en particular, sobre la posible acción de las naciones subdesarrolladas para superar la dependencia.

1.-La formación del mercado mundial capitalista y la integración al mismo de países con niveles diversos de evolución y formas de producción, les asignó a éstos posiciones distintas en la estructura global de ese mercado. El estudio de la forma en como se operó esa integración, pone de manifiesto la génesis y evolución del problema que hoy designamos como desarrollo y subdesarrollo, que se manifiesta en dos estructuras emergentes de un mismo proceso histórico, estructuras que se condicionan mutuamente, dando lugar a la división del mundo en naciones industriales (dominantes) y naciones atrasadas (dependientes).

En tal sentido, desarrollo y subdesarrollo, pueden interpretarse como estructuras parciales, pero interdependientes, que conforman un sistema único, cuya dinámica tiende a acentuar la distancia entre sus distintos grados de evolución. En efecto, las naciones desarrolladas basan su crecimiento en la doble acumulación de su excedente interno y en la del excedente que extraen de las naciones subdesarrolladas por los diversos canales de las relaciones económicas - desde las inversiones hasta el comercio desigual -, mientras que éstas ven limitadas sus posibilidades de acumulación en la misma medida en que el excedente que producen es trasladado hacia el exterior por los mecanismos apuntados.

2.- En la etapa actual de las naciones industrializadas, a partir de sus respectivas bases nacionales, las empresas transnacionales se proyectan a nivel internacional conformando estructuras económicas con un alto grado de concentración y acentuadas manifestaciones monopólicas. Algunos cientos de esas corporaciones dominan los sectores claves de la economía mundial y se han constituído en los más afinados instrumentos para extraer-

excedentes de las diversas regiones en que se implantan.

3.La fuerza y gravitación de los monopolios trasciende lo estrictamente económico para imponer, a través de los medios de comunicación de masas, pautas de conducta, concepciones educativas y culturales, concepciones de vida, en síntesis, una ideología que oculta y deforma larealidad y asegura la cohesión de las sociedades, en beneficio de la continuidad del sistema. La ideología del imperialismo es la ideología dominante.

4.La evolución de las nuevas estructuras - desde las económicas a las ideológicas -; la alta capacidad de organización y racionalización del sistema, le permite atenuar las contradicciones y permite sostener que en la perspectiva histórica - sin perjuicio de inevitables recesiones - no se vislumbra una crisis que amenace la estabilidad del mismo.

5.En esa perspectiva, el futuro de las naciones subdesarrolladas y en especial de América Latina, se verá condicionado por las estructuras de dominación del imperialismo, acentuándose los lazos de dependencia, sin perjuicio de un posible crecimiento económico.

6.La profunda e íntima conexión existente entre las empresas transnacionales, el neoliberalismo preconizado por la escuela de Chicago y determinados sectores nacionales, hace imperiosa la conjunción de todas aquellas fuerzas - políticas, económicas, sociales - dispuestas a enfrentar las tendencias del sistema internacional con una planificada y enérgica política que elimine los peores efectos de la dependencia y abra la instancia de un desarrollo independiente.

7.Alcanzar ese objetivo dentro de los límites particulares de cada nación es cada día más difícil, dado el desnivel existente entre los grandes centros y los países periféricos.

Al mismo tiempo, la relación entre la nueva tecnología y los grandes espacios económicos, exige que la política de desarrollo de los países latinoamericanos, debe plantearse con visión continental o, por lo menos, de amplios conjuntos regionales.

Los comunes orígenes históricos y los mismos factores de dependencia, han

generado una comunidad de destino,que plantea la necesidad de crear una conciencia colectiva que,a partir de la interpretación de cada realidad nacional,asuma un nivel continental.

8.Nuestra doctrina económico-social ha constituído el instrumento teorico para realizar el análisis precedente.Hemos puesto en evidencia las raíces y la esencia de lo que a nuestro juicio constituye una de las grandes contradicciones del mundo contemporáneo:que el desarrollo de una naciones se apoya y prolonga el subdesarrollo de otras.

Formulamos así nuestro aporte al estudio de un problema que,no ignoramos, preocupa a otras fuerzas y organizaciones que tienen concepciones doctrinarias diferentes a las nuestras,pero alientan similar inquietud frente a la actividad de las empresas transnacionales y sus consecuencias negativas para nuestro desarrollo y nuestra soberanía.

9.En tal sentido la restauración de las instituciones democráticas constituye una premisa fundamental,no sólo por los valores intrinsecos del sistema, sino porque crea el medio propicio para un debate amplio sobre el tema y abre la posibilidad de crear una conciencia nacional en torno a él.Una empresa de tal magnitud solamente puede cumplirse con una activa participación del pueblo.

Notas

1. Citado por Harry Magdoff: Aspectos económicos del imperialismo norteamericano. Pensamiento Crítico No. 8/46

2. Consideramos que es en este momento que se estructura un mercado mundial capitalista. Las tésis de algunos autores llevando al siglo XVI la formación de ese mercado, nos parece profundamente errónea, porque carece de un presupuesto básico: la existencia de un sistema capitalista.

3. P. Sweezy y H. Magdoff. Notas sobre la empresa multinacional pag.23/4, incluído en "Teoría y Práctica de la empresa multinacional. Ed. Periferia.

4. Richard Barber. Negocios multinacionales.pag.30 Editores Asociados

5. Richard Barber. ob.cit. pag.31

6. Víctor Testa. Empresas multinacionales e imperialismo.pag.125 Siglo XXI

7. P. Sweezy y H. Magdoff. ob.cit. pag.31

8. CEPAL . La presencia de las empresas transnacionales en la Industria Manufacturera de Latino América. Nota pag. 6

9. CEPAL . ob. cit. pag. 7

10. Víctor Testa. ob.cit. pag.37/8

11. Enrique Ruiz García. La era de Carter pag. 166/7 Alianza Editorial

12. Christopher Tughendhat. Las empresas multinacionales pag.20 Alianza Editorial

13. Harry Magdoff. ob.cit. pag. 43/4

14. Víctor Testa. ob.cit. pag. 132

15. Víctor Testa. ob.cit. pag. 134

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES MARZO DE 1980
(C.N.T.)

BOLETIN DE LA C.N.T.

Perspectivas en el año 1980:- para los trabajadores, 1979, fué año de grandes experiencias.- Fué el año en que la Rosca, el capital financiero, se adueñó de la economía uruguaya y transformó al Uruguay en una plaza financiera, aplicando la política del liberalismo económico hasta sus últimos extremos, beneficiándose ella y hundiendo al país en la miseria.-

Podemos decir que en ese punto cumplieron estrictamente sus planes.-

En muchos otros propósitos fracasaron: las FFAA pretendieron crear de apuro una Central amarilla, para poder presentarse en la OIT con la cara un poco lavada, y fracasaron porque una Central la crean los propios trabajadores, y no se mangonea desde arriba.- Y todavía andan dando vueltas en eso.-

Y ahora la dictadura se enfrenta a los propios plazos que se dió para sacar al país del pozo en que lo han hundido.- Y ya se encuentran con el pueblo que comprende que el Cronograma, tal como se maneja, es una farsa y no una real salida hacia la Democracia, y que reclama salidas pero en un ambiente de libertades públicas, con amplia amnistía y una Constituyente que refleje la opinión del pueblo.- Y surgen discrepancias y conflictos entre los mismos gobernantes y también entre las FFAA.-

En medio de todo eso, la presión internacional se hace sentir; se denuncia en el mundo el desconocimiento de los Derechos Humanos en Uruguay, la situación de los presos, las torturas etc.- Y el Gobierno se resigna a recibir el vapuleo del amo del Norte.-

En ese panorama tan movedizo y cambiante que es de prever en el 80 y el 81 (y no precisamente con cambios como los querría la dictadura: "cambiar para que todo quede como está"), los trabajadores debemos estar muy atentos para elevar nuestro nivel de lucha en defensa de nuestro salario y las libertades.-

Hermosas luchas se llevaron a cabo en el 79, pero el hambre aprieta; la Intendencia Municipal de Montevideo encargó a la Gallup una encuesta sobre la situación de determinados barrios, y eso reveló el drama económico que vive el pueblo uruguayo.- De acuerdo a esos datos, una familia tipo necesita 5 millones de pesos viejos para subsistir, y sólo un 9% en esos barrios gana eso.- Un 40% gana menos de 2 millones de pesos viejos.- ¿Cómo viven esas familias? Y a eso podemos agregar desocupación creciente, descenso del valor real del salario, situación crítica en la industria, en los pequeños y medianos productores, etc.-

La experiencia que hemos recogido también es que, quien se movilizó, logró cosas: Textiles, Metalúrgicos, Sunca, Tabacaleros, Bancarios, etc. han logrado mejorar en algo su situación, pero la crisis es tan grande que sólo una movilización conjunta puede quebrar los propósitos de hambrearnos.-

Y sabemos también que la lucha traerá persecusiones.- Muchos intentos de movilización por justicieros reclamos, son contestados con despidos, persecusión y hasta cárcel.- Destituidos en Salud y Bancarios, presos en Comargen, son ejemplos de ello.-

Pero esas dificultades no van a detener a los trabajadores, que deben levantar bien alto las consignas de LUCHA SALARIAL, LIBERTADES, APERTURAS DEMOCRATICAS Y NO TRAMPAS, sin descuidar ninguna reivindicación específica.-

---

Solidaridad con los Trabajadores Uruguayos:- La solidaridad del mundo con los Trabajadores uruguayos, que luchan por una situación económica mejor y por recuperar la Democracia buscando la unión de todos los buenos orientales, es sostenida y firme.-

Los Trabajadores uruguayos, solidarios con todos, con Cuba y Viet-Nam de manera ejemplarizante, reciben hoy la cálida solidaridad mundial.-

En Venezuela, se realizaron actos solidarios especiales con la niñez uruguaya.-

En México, hubo estos días un gran acto de apoyo con el Movimiento Sindical Uruguayo.-

En Panamá, la ORIT y la CIOIS han hecho declaraciones de apoyo a la CNT.-

La C.O.B. de Bolivia y las Organizaciones del Perú, reclaman al Gobierno uruguayo amplia amnistía.-

Nicaragua, hoy en plena reconstrucción, no olvida solidaridad con Uruguay.

En Chile, padeciendo como nosotros dictadura fascista, dan su solidaridad a los Trabajadores uruguayos.-

96380 //

En Italia, se realiza un gran plan de actividades solidarias y se está preparando un gran encuentro de la CNT.-

En Nicosia, maestros griegos-chipriotas reclaman contra la situación de los maestros de Uruguay.-

—•—

En la OIT vuelven a rechazar la Ley sindical:- El proyecto de Ley Sindical ha recibido otra repulsa en la OIT.- Como hemos informado, la vez pasada el Gobierno elevó al Organismo internacional un proyecto que violaba los Convenios suscritos con ella, y por supuesto, recibió un rechazo formal.-

El Gobierno no se hizo mucho problema, y luego de "agradecer" los servicios prestados al ex-titular de la cartera, Sr.Echeverry Stirling, envió el Anteproyecto sin modificaciones al Consejo de Estado, para sacarlo seguramente "a prepo".-

En la reunión de la OIT que acaba de realizarse, el Gobierno dijo que el proyecto había sido llevado en consulta "a los gremios más representativos" y que había sido mejorado.- La CNT en el exterior -que aunque le duela a la dictadura es reconocida como única representante de los Trabajadores uruguayos- dijo a su vez que lo único que había hecho el Gobierno era acentuar los defectos de la Ley, y además presentó cantidad de declaraciones de los gremios rechazando el mamotreto, e informó de las manifestaciones de repudio (volanteadas,etc.) contra la ley fascista, que aparecían en las puertas de las fábricas.-

La consecuencia de todo esto es que el Presidente de la Comisión de Libertades Sindicales de la OIT dijo:"El desacato del Gob.uruguayo hacia la OIT es de una irresponsabilidad tal, que vamos a ir directamente a Uruguay para aclarar las cosas".-

Y por iniciativa de los trabajadores canadienses, se estableció que si fracasan las gestiones del presidente, deberá nombrarse una Comisión que solucione definitivamente el problema.- ¿Qué le dirán los Gobernantes a la OIT cuando venga al Uruguay?.-

—•—

La Enseñanza y el hijo del Obrero:- En este año lectivo aparecen nuevos atropellos en la Enseñanza, a los que se suman los despidos de docentes y el destino cada vez menor de recursos económicos.-

En Primaria (6o.año) se agrega un cursillo de explicación del régimen que desde 1973 padecemos todos los orientales.- La dictadura se hace así una autopropaganda, tirando por la borda los principios varelianos de laicidad que pone a la Escuela por encima de ideas religiosas, políticas y filosóficas.-

La carestía en toda la Enseñanza, exigiendo el cambio de uniformes,distintos a los que usaron el año pasado, nuevas pruebas de ingreso que obligan a recurrir a Academias particulares caras, etc.- Con ello, ahora sólo los hijos de una clase privilegiada podrán estudiar.-

Los profesores de Secundaria deberán "perfeccionarse", recibiendo una instrucción especial impartida por elementos policiales y militares,que transformados en "maestros" de democracia hablarán sobre la Subversión!!!

—•—

1o.DE MAYO por decreto:- Entre sus tantos atropellos, la dictadura sacó un decreto por el que pretende obligar que determinadas festividades, se celebren no el día en que caen, sino el lunes más próximo.-

Entre esas fechas -y así como quien no quiere la cosa- pusieron el 1o.DE MAYO, fecha en que mundialmente se celebra el día del Trabajador.-

Como este año cae un jueves, pretenden que se celebre el lunes 5.-

Lo que el gobierno ignora, es que para los Trabajadores del mundo, el 1o.DE MAYO no es simplemente un día de descanso.- Es, ante todo, el día en que se rememora a los mártires que lucharon por la Ley de las 8 horas, y que por ello fueron ajusticiados en Chicago en 1886.- En su homenaje, los trabajadores fijaron [illegible] y no otro cualquiera, recordando su heroico sacrificio en [illegible] luchas contra los capitalistas, que en defensa de sus injustos [illegible] intereses, no dudan en apelar al terror si es necesario.-

Y a través de los años esa fecha se fué enriqueciendo en su sentido,con las experiencias de los Trabajadores.- En ese día -1o.DE MAYO- y no el día que al Gobierno se le ocurra, los trabajadores conscientes rememoran a todos aquellos que cayeron en la lucha por defender a sus hermanos de clase, y recuerdan sus experiencias, destacan el poder de la organización en el desarrollo de las luchas reivindicativas, y el valor de la unidad que debe ser cada vez más firme, para lograr la liberación de los Trabajadores del poder que los explota y oprime.-

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES
(C.N.T.)

Seqüestrador revela que Uruguai buscou ação conjunta com o DOPS

Em depoimento prestado perante o presidente da OAB, Seabra Fagundes, em São Paulo, dia 12 de maio, o ex-soldado uruguaio Hugo Garcia, atualmente asilado na Noruega, contou que o sargento Miguel Rodriguez, da Companhia de Contra-Informação, disse que buscava uma estreita colaboração com o DOPS gaúcho "para quando se tornar necessária uma ação conjunta".

O depoimento tem 13 laudas, assinatura de todos os [illegible] que participaram dele e a impressão digital e rubrica de Hugo Garcia. Nele, o ex-soldado, que abandonou o Exército uruguaio por questão de consciência, disse que o sargento Miguel Rodriguez contou também que o delegado Pedro Seelig, do DOPS gaúcho, participou do seqüestro de Lilian Celiberti e Universindo Diaz.

Sacou a pistola

O sargento Rodriguez é homem de confiança do Capitão Ferro, um dos dois oficiais uruguaios encarregados do seqüestro em Porto Alegre. O outro oficial é o Major Glauco Yannone.

"O Capitão Ferro comentou a vários participantes da expedição, em tom jocoso, que foi visto no apartamento de [illegible], contra os quais sacou [illegible] que se tratava de companheiros de [illegible] do casal." O Capitão Ferro disse também ao sargento Rodriguez, seu braço direito, que o DOPS gaúcho é uma repartição muito importante e ativa, chefiada por um coronel do Exército, cujo nome, no entanto, Hugo Garcia não se recorda. "Pedro Seelig é uma pessoa muito importante na estrutura do DOPS gaúcho."

Além de Seabra Fagundes, estiveram presentes ao depoimento [illegible] Sepúlveda Pertence (vice-presidente do Conselho Federal da OAB), Justino Vasconcelos (seção do RS), Mário Sérgio Garcia (seção de SP), Márcio Thomaz Bastos (secretário da seção de SP), Omar Ferri e Belisário dos Santos Júnior (do Secretariado Internacional de Juristas pela Anistia no Uruguai), Pedro Bandeira de Melo (da Associação de Advogados Latino Americanos pela Defesa [illegible] (convidado especial).

Calle Dante

Hugo Garcia disse que o caso começou quando Rosário [illegible], depois de [illegible] pela Companhia de Contra-Informação ([illegible] Calle Dante com Calle Re-[illegible], em Montevidéu) [illegible] que dois membros do Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), Lilian e Universindo, estavam em Porto Alegre.

"O Major Carlos Rossel, o Capitão Eduardo Ferro, o Capitão Eduardo Ramos e o Capitão Glauco Yannone, todos da Companhia de Contra-Informação, organizaram uma expedição a Porto Alegre para capturar Lilian e Universindo, sem participação de [illegible] brasileiras. Mas a idéia foi vetada pelo Coronel [illegible], chefe do Departamento 2 do Estado-Maior do Exército Uruguaio, a que a Companhia é subordinada.

"O Coronel [illegible] de Armas [illegible] que se deveria entrar em contato com as [illegible] brasileiras, comunicando-se, ele próprio, com um coronel em Porto Alegre."

Caderneta militar

Decidida a operação, o Major Bassani, do Departamento do Estado-Maior do Exército, e o Capitão Eduardo Ramos, da Companhia, viajaram a Porto Alegre, embora Hugo Garcia não saiba dizer que tipo de [illegible] usaram para cruzar a fronteira. Logo depois, [illegible] da Companhia de Contra-Informação [illegible]. O próprio Hugo Garcia fotografou o Capitão Glauco Yannone. Os outros já tinham as fotos.

"O Capitão Glauco assumiu com os documentos falsos o nome de Iriarte. O Major Bassani e o Capitão Eduardo voltaram a Montevidéu dois dias depois. Em seguida, viajaram a Porto Alegre, por algumas horas, o Major Carlos Rossel e o Capitão Eduardo Ramos."

Sob o comando dos Capitães Eduardo Ferro e Glauco Yannone, seis soldados, entre os quais Hugo Garcia, conduziram os presos Rosário Pequito Machado, Luís Alonso, Hefmann Steffen e Marlene Slukelt em três veículos: um pequeno caminhão da Comissão Administradora de Abate de Gado (com os presos e alguns soldados), uma kombi (com os outros soldados) e um Fiat (com os oficiais).

O outro lado

A partir de então, com a participação direta de três policiais brasileiros, os uruguaios seqüestraram Lilian, seu companheiro Universindo e seus dois filhos, em Porto Alegre, conduzindo-os para Chuí, de onde foram transportados para o outro lado da fronteira. (As duas crianças, logo depois, foram soltas. Camilo vive com o pai na Itália e Francesca com os avós em Montevidéu).

Na frente da sede da Polícia Federal, em Chuí, Hugo Garcia disse ter visto várias pessoas que mais tarde soube serem da Polícia Federal brasileira, uma das quais tinha uma longa barba escura.

Contou que quando Lilian e Universindo chegaram a Montevidéu, o comandante, Major Rossel, ainda estava em Porto Alegre. Quando o Major Rossel chegou, um dia depois, Hugo Garcia recebeu ordem de fotografar Lilian e Universindo para forjar os documentos falsos com que teriam cruzado a fronteira. Recebeu instrução para tirar as fotos dos presos sorrindo.

O Major Rossel foi várias vezes à casa da mãe de Lilian Celiberti para tranqüilizá-la.

"A investigação em torno do [illegible] por mais de um mês. Após, os presos [illegible] Batalhão de Infantaria 13."

Logo após o seqüestro de Lilian e [illegible] Hugo Garcia, foi estabelecido um código de comunicação entre o DOPS e a Companhia de Contra-Informação. Através desse código é que a Companhia [illegible], do Brasil, da chegada, dia, hora e vôo, de uma comissão de advogados brasileiros. O próprio Garcia foi escalado, na ocasião, para seguir os advogados brasileiros.

Direitos Humanos

Nove dias antes de seu depoimento à OAB, em São Paulo, o ex-soldado Hugo Garcia, a 3 de maio, prestara um outro depoimento, em Porto Alegre, ao Movimento de Justiça e Direitos Humanos do Rio Grande do Sul, em que [illegible] as principais informações agora de conhecimento [illegible]. Neste [illegible] depoimento, Hugo Garcia conta que o Capitão Eduardo Ferro, [illegible], coordenou o [illegible], na Argentina, do ex-Senador e ex-Ministro Zelmar Michelini e do ex-Presidente da Câmara dos Deputados do Uruguai, Hector Gutiérrez Ruiz.

A [illegible] que quem [illegible] o caminhão é o interventor da Comissão [illegible] de Abate de Gado, Capitão Antonio [illegible], um dos maiores torturadores do Exército uruguaio. Também são apontados como torturadores o Capitão Vicente Alvaiz (professor da Escola de Inteligência do Exército e especialista em interrogatórios), o Tenente-Coronel José Fajobal (encarregado dos contatos com serviços de informações das embaixadas estrangeiras) [illegible] 2 do Estado-Maior do Exército.

Promotor Direceu Pi[...] *quer mais depoimen[...]*

Juiz Moacir Rodrigu[...] *julga [illegible] do pra[...]*

Juiz afirma que mantém o prazo

Em Porto Alegre, [illegible] com a possibilidade [illegible] ção do processo por abuso de autoridade contra os quatro policiais gaúchos acusados de participação no seqüestro dos uruguaios, o Juiz da 3ª Vara Criminal, Moacir Danilo Rodrigues, afirmou que se o Promotor Dirceu Pinto apresentar novos indiciados abrirá [illegible]

96382

93-38-55

La Asociación de Bancarios del Uruguay y el 1o. de MAYO

Carta dirigida al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, que contiene la opinión de AEBU sobre la fecha del 1º de Mayo, su significado para los trabajadores del mundo y la decisión gubernamental de trasladar su conmemoración.

Señor Ministro:

Los trabajadores uruguayos hemos asistido con preocupación y sorpresa, a la aprobación de la Ley Nº 14.977, a través de la cual se traslada la fecha de conmemoración del Día de los Trabajadores del 1º al 5 de Mayo.

Al adoptarse esta medida se está desconociendo en forma muy clara la tradición histórica del Movimiento Obrero Internacional, que conmemora desde el año 1890 el 1º de Mayo como el Día de los Trabajadores.

En esta fecha todos los asalariados del mundo recordamos el martirologio de los trabajadores de Chicago, que dieron sus vidas para defender nuestros derechos.

Esta fecha tiene, por supuesto, también para los trabajadores uruguayos un profundo y hondo significado.

Esta fecha se celebra oficialmente en nuestro país desde el año 1916.

En el mensaje enviado a la Cámara de Representantes acompañando el Proyecto de Ley que promulgaba el 1º de Mayo como feriado nacional se decía por parte del gobierno de la época:

"EL 1º DE MAYO HA SIDO CONSAGRADO POR LA COSTUMBRE UNIVERSAL COMO EL DIA DE LOS OBBEROS, EN EL CUAL SUSPENDEN ESTOS SUS TRABAJOS Y SE CONGREGAN PARA DELIBERAR SOBRE SUS INTERESES. LA SUPRESION DE ESTE FERIADO VENDRIA A CONTRARIAR ESOS SENTIMIENTOS Y A PROVOCAR CONFLICTOS ENTRE LOS OBREROS Y LOS PATRONES, POR CUYO MOTIVO JUZGO CONVENIENTE DEJAR SUBSISTENTE ESTE FERIADO CON EL TITULO DE "FIESTA DEL TRABAJO" COMPRENDIENDO ASI NO SOLO A LOS OBREROS PROPIAMENTE SINO A TODOS LOS QUE DEDICAN SUS ACTIVIDADES AL BIENESTAR DEL PAIS Y DE LA HUMANIDAD".

Con esta historia y con tradiciones ricas en experiencias beneficiosas para los trabajadores, y para el país todo, no podemos estar marginados en esta fecha histórica del Movimiento Sindical Mundial en donde, a través de los trágicos hechos de Chicago, se conmemora la vigencia, unidad y pujanza de los trabajadores.

Errónea ha sido la decisión gubernamental de desplazar el feriado del 1º de Mayo al 5 de Mayo, se pretende desconocer un hecho histórico de particular importancia para la humanidad sin tener en cuenta que 1º de Mayo no es una fecha para el descanso, sino una fecha de recordación, una fecha de reafirmación, una fecha de esperanza.

Recordación de nuestros mártires, simiente y savia del futuro.

Reafirmación de los objetivos y reivindicaciones de los trabajadores.

Esperanza en un mundo más justo donde el hombre, individual y colectivamente, sea el centro y razón de ser de toda la actividad humana.

Lamentablemente la decisión que se toma hoy con el traslado de la fecha del 1º de Mayo es totalmente coherente con la situación que actualmente padecemos los asalariados uruguayos.

Quienes creamos con nuestro esfuerzo, con nuestro trabajo y con nuestro sacrificio la riqueza que el país produce.

Los trabajadores activos y pasivos que somos la enorme mayoría de la población del país y una pieza trascendente en el andamiaje social.

Los héroes anónimos forjadores del Uruguay de hoy y de siempre.

Los hombres y mujeres que marchamos diariamente en la ciudad y en el campo a trabajar a la fábrica, a la obra, al taller, a la oficina, sobre la tierra o en el aula, a cumplir sin desmayos y con tesón nuestras responsabilidades, para llevar a fin de mes un menguado e insuficiente salario a nuestros hogares.

NOSOTROS SOMOS UNA VEZ MAS LOS GRANDES OLVIDADOS Y PERJUDICADOS EN LA HORA QUE VIVE NUESTRA PATRIA.

Porque el desconocimento o la ausencia de una vida sindical plena en el país, ha ocasionado un tremendo perjuicio a los trabajadores en particular, y a toda la sociedad uruguaya en general.

Al carecer los trabajadores de organizaciones sindicales aptas y fuertes, hemos quedado en las peores condiciones, para defender nuestros derechos, para elevar nuestros reclamos, para salvaguardar nuestras conquistas.

Los resultados de esta situación son muy claros.

— A.E.B.U. ha demostrado con la claridad incontrovertible de los números, que en el Uruguay se ha producido una reestructura en la distribución del Ingreso Nacional en perjuicio de los asalariados y en beneficio del sector empresarial.
— Un reciente estudio publicado por la Organización Internacional del Trabajo, demuestra claramente que la pérdida del salario real de los trabajadores uruguayos en el último período es de los más altos del planeta.
— Se ha violado en forma constante y sistemática la legislación laboral vigente por parte de las empresas.
— Se han producido despidos abusivos en forma permanente y sin que se encuentren mecanismos hábiles que garanticen la defensa adecuada a los trabajadores.
— Los asalariados hemos perdido en el período conquistas históricas logradas por el sacrificio y esfuerzo de generaciones enteras de sindicalistas uruguayos.

Como por ejemplo la Ley de 8 horas que se ha convertido en un enunciado teórico a partir del hecho que prácticamente la totalidad de los trabajadores necesitamos recurrir a jornadas de 12, 13 y hasta 14 horas para intentar, sin lograrlo, cubrir nuestro presupuesto familiar.

Más allá de los números y de las estadísticas frías nos importa el significado muy concreto que esta situación tiene para nuestros hogares y para el país.

Rebaja del salario real significa trabajadores que no tienen posibilidades de acceder a una vida digna, a la salud, a la educación de sus hijos.

Pero además un trabajador que no consume es un comerciante que no vende, y un comerciante que no vende es un industrial que no produce. Es toda la estructura social que está afectada.

Sin actividad sindical que represente las auténticas aspiraciones de los trabajadores en el marco irrestricto de las libertades públicas, políticas y civiles no habrá soluciones de fondo para los problemas de los trabajadores uruguayos.

Sin la vigencia plena de una democracia sindical, sin interferencias estatales y/o patronales no se puede concebir una actividad que reúna las condiciones mínimas para constituir asociaciones laborales válidas en su actividad natural.

La Ley de Asociaciones Laborales a consideración del Consejo de Estado no es una solución apta y de fondo para reactivar la vida sindical del país, por tres razones fundamentales:

— Porque limita y restringe la posibilidad de libre asociación en contradicción con los acuerdos firmados por la Nación con la O.I.T.
— Porque atomiza al tradicional movimiento sindical uruguayo que se regía por Asociaciones por rama de actividad y ahora se pretende implantar la agremiación por empresa.
— Porque ignora y en los hechos niega, la agremiación de los trabajadores del Estado y no contempla en lo absoluto el derecho de huelga.

Ratificamos nuestra esperanza de que la unidad y la vigencia de un auténtico movimiento sindical servirá para defender los legítimos intereses de los trabajadores y para colaborar en la búsqueda de soluciones nacionales que nos lleven a hacer realidad la frase de nuestro Prócer que quiso "QUE LOS MAS INFELICES SEAN LOS MAS PRIVILEGIADOS".

La muerte de los mártires de Chicago conmovió la conciencia de toda la humanidad. Pero su sacrificio no fue en vano. El ejemplo de quienes pagaron con sus vidas la decisión de luchar por la felicidad de los trabajadores del mundo, es una llama que vivirá eternamente en los corazones humildes del proletariado universal.

A.E.B.U. sindicato auténticamente representativo de los trabajadores de la Banca fiel a esos principios irrenunciables, plantea a las Autoridades Nacionales, a los trabajadores activos y pasivos de todo el país y al conjunto del pueblo uruguayo su ferviente deseo de que:

— Se mantenga inamovible la fecha del 1º de Mayo para recordar el Día Internacional de los Trabajadores
— Se busquen soluciones que conduzcan rápidamente a la restitución de la vida sindical del país, en el ineludible marco de las más amplias libertades públicas y políticas.
— Se revierta el proceso de pérdida acelerada de nuestro nivel salarial con medidas que apunten a fortalecer el consumo y la producción interna.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

96386 CONSEJO CENTRAL

Gráfica "33" Ltda. (D. L. 147.896/80)

"AURORA" (Tel Aviv)

JORGE BATLLE: "NO PIENSO RECTIFICARME"

Detenciones políticas en Uruguay

MONTEVIDEO (SERV. DE PRENSA). La policía dejó en libertad a los seis dirigentes políticos opositores que habían sido detenidos para ser indagados por presunta violación del acto institucional cuatro, que los privó de sus derechos cívicos hasta 1991.

El ex candidato presidencial del Partido Colorado Jorge Batlle, el ex miembro del Consejo Nacional de Gobierno (ejecutivo colegiado vigente hasta 1967) Amílcar Vasconcellos, el ex ministro de Economía (blanco) Dardo Ortiz y el ex senador y presidente del Partido Demócrata Cristiano Juan P. Terra, fueron interrogados durante casi ocho horas en dependencias de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

También fue liberado en el Departamento de Rocha, al este de Montevideo, el ex candidato vicepresidencial del Partido Nacional o Blanco, Carlos J. Pereyra.

"NO PIENSO RECTIFICARME"

Batlle dijo que la policía le preguntó las razones de sus recientes declaraciones publicas sobre la propuesta constitucional del gobierno. "Lo que dije es lo que pienso y no pienso rectificarme".

Vasconcellos, por su parte, manifestó que la policía le preguntó si ratificaba las manifestaciones de su correligionario Batlle. "No puedo ratificar o rectificar algo que no dije, pero de todas maneras estoy de acuerdo en todo", expresó.

Dardo Ortiz dijo que había sido interrogado sobre las actividades del triunvirato —que encabeza con Pereyra— que dirige las fuerzas opositoras blancas y se le preguntó si era consciente de que estaba violando la prohibición de realizar actividades políticas, vigente desde el golpe de estado de 1973.

COMUNICADO OFICIAL

Por su parte, Juan P. Terra dijo que en su caso las preguntas estuvieron dirigidas a una reciente declaración del Partido Demócrata Cristiano, rechazando la propuesta constitucional del gobierno cívico-militar. Además se le preguntó sobre las vinculaciones de su partido con movimientos políticos internacionales y se le retuvo el pasaporte.

No fue posible obtener declaraciones de Carlos J. Pereyra, pero se sabe que mantuvo contacto telefónico con sus correligionarios en esta capital.

Según un comunicado del Ministerio del Interior, las detenciones forman parte de una investigación tendiente a esclarecer declaraciones públicas de Batlle, referentes a acusaciones de presuntas violaciones del acto institucional número cuatro en lo que concierne al ejercicio de actividades políticas.

REPORTAJE RADIAL

Pese a que sus derechos políticos han sido suspendidos hasta 1991, Batlle fue entrevistado por Radio Montecarlo sobre temas políticos.

En esa oportunidad reclamó un entendimiento entre el gobierno y los dirigentes de los partidos para la elaboración de una nueva constitución que, según planes oficiales, será sometida a plebiscito el 30 de noviembre.

Advirtió asimismo que si no había acuerdo, los opositores pedirían el voto negativo de la ciudadanía. En sus declaraciones Batlle reconoció que las "autoridades de emergencia" de los partidos tradicionales —Colorado y Blanco— mantenían frecuentes reuniones.

El director de la emisora, el jefe de prensa y el periodista que realizó la entrevista también fueron detenidos e interrogados y luego liberados.

TRIUNVIRATO

Allegados a los arrestados colorados y blancos dijeron que las autoridades sabían que los políticos mantenían periódicas reuniones en lugares públicos o en sus propias residencias.

Recordaron que hace algunas semanas, la policía llegó a la casa de Ortiz, donde se desarrollaba una reunión política, y que los agentes tomaron las identidades de los asistentes sin practicar detenciones.

Batlle, Vasconcellos y Jude integran el "triunvirato" de las fuerzas opositoras coloradas.

Terra es el presidente del Partido Demócrata Cristiano, que a fines de mayo se pronunció contra la propuesta constitucional del gobierno.

SANCIONES A UNA EMISORA

MONTEVIDEO (SERV. DE PRENSA). El gobierno sancionó a radio Montecarlo con la suspensión de sus servicios informativos por 48 horas, dijeron voceros de la emisora.

Según los voceros, la resolución del gobierno dice que la radio difundió opiniones políticas de un ciudadano en violación del acto institucional número 4 que prohibió las actividades políticas desde el golpe de Estado de 1973.

Las declaraciones fueron formuladas por el excandidato presidencial del Partido Colorado Jorge Batlle, quien estuvo detenido durante casi ocho horas en dependencias policiales.

mente aqueles de baixa renda. A informação foi dada ontem pelo presidente da CEF, Gil Macieira, durante a assinatura de um convênio com o MEC.

[illegible] contratos que, agora, serão estudados um a um para novos cálculos e apuração do saldo conseqüentemente devido. Os prazos de financiamento foram estendidos para 25 anos.

Minas ainda recruta recenseadores

Belo Horizonte — A Delegacia Regional do IBGE prorrogou ontem até o final desta semana, no interior de Minas, as inscrições para o concurso de recenseador deste ano. Só na Capital, 12 mil 503 candidatos vão disputar 1 mil vagas. Para o Estado, há 10 mil vagas.

A seleção será feita em julho, com provas que estão sendo elaboradas pela Diretoria de Formação e Aperfeiçoamento do IBGE, no Rio. O delegado do órgão em Minas, Antônio Utsch Moreira, desconhece o programa de provas de seleção.

Lavoura volta a acusar o INCRA

Recife — A Federação dos Trabalhadores na Agricultura deste Estado acusou mais uma vez o INCRA de estar formando um latifúndio na Zona da Mata Sul, com a expulsão de 200 parceleiros da Cooperativa Usina Caxangá. Em nota divulgada ontem, a Fetape informa ainda que o INCRA mantém um grupo de vigias armados com poderes absolutos para desalojar os trabalhadores.

"Ora, se o Projeto Caxangá foi criado com a finalidade de dividir as terras entre os trabalhadores rurais, como se explica que 1 mil 012 hectares tenham sido reservados para o enriquecimento ilícito do INCRA?" — pergunta a Fetape, que responsabiliza os dirigentes deste projeto pela destruição de lavouras de subsistência dos trabalhadores rurais, obrigando-os a deixar a terra.

CFC preenche a vaga de Paschoal

Em substituição ao teatrólogo Paschoal Carlos Magno, foi nomeado para a sua vaga no Conselho Federal de Cultura o professor Marcos Almir Madeira, presidente da seção brasileira da Associação Mundial de Escritores (Pen Club do Brasil). A nomeação do novo conselheiro do CFC foi assinada pelo Presidente da República, e a posse será na primeira reunião do Conselho, em julho próximo.

Feira de Santana faz anos sem festa

Salvador — Com as obras municipais paradas por 70 dias para conter as despesas, sem receber os recursos da Taxa Rodoviária Única há um ano e o Fundo de Participação dos Municípios do primeiro semestre, Feira de Santana, a maior cidade do interior da Bahia e principal entroncamento rodoviário do Nordeste, comemorou ontem 107 anos de emancipação apenas com uma programação cultural.

A Câmara Municipal da cidade — que tem quase 300 mil habitantes e é reduto oposicionista no Estado — realizou sessão solene com pronunciamentos de vereadores e do Deputado Hugo Navarro (PDS). Na Universidade Estadual e no Mercado de Artes Populares houve exposições e palestras. O Prefeito Colbert Martins (PMDB) não inaugurou obras para marcar a data.

Táxis querem gasolina mais barata

Curitiba — A Associação dos Taxistas de Curitiba está propondo a criação imediata de uma campanha nacional pelo fornecimento de gasolina 35% mais barata aos táxis, porque, a continuarem as altas do preço dos combustíveis, teme a extinção desta classe profissional. Segundo a Associação, 450 mil pessoas vivem do serviço de táxi no país.

Há dois anos, argumenta a Associação, cada táxi fazia uma média de 26 bandeiradas por dia e, atualmente, faz de 10 a 15, tendo de trabalhar mais. A Associação estima que quando o litro de gasolina chegar aos Cr$ 50, a bandeirada passará aos Cr$ 40, o que fará diminuir ainda mais o número de passageiros. O álcool só interessa se o Governo garanti-lo 60% mais barato aos táxis.

Francelino instala a Metrobel

Belo Horizonte — Ao presidir ontem a solenidade de constituição e posse da diretoria da Metrobel, o Governador Francelino [illegible]

Lembrou que um adequado sistema de transporte coletivo é o fator, na Europa, de maior garantia à estabilidade política [illegible]

Comitês farão atos públicos para exigir a devolução de Lilian Celiberti ao Brasil

Porto Alegre — Os organismos gaúchos de defesa de direitos humanos se reuniram ontem à noite e decidiram iniciar em breve uma campanha nacional (atos públicos, abaixo-assinados, mobilização da opinião pública) para pressionar o Governo brasileiro a pedir a devolução do casal Lilian Celiberti e Universindo Diaz.

Participaram da reunião o Movimento de Justiça e Direitos Humanos, a seção local do Comitê Brasileiro pela Anistia e o Movimento Feminino pela Anistia. O advogado da família Celiberti, Omar Ferri, acha que o recente depoimento do ex-soldado uruguaio Hugo Garcia, atualmente asilado na Noruega, prova que houve violação da soberania brasileira no episódio do seqüestro.

OAB DEPÕE

Hoje de manhã, o presidente da seção gaúcha da OAB, Justino Vasconcelos, depõe na 3ª Vara Criminal, na qualidade de testemunha arrolada pela Promotoria Pública, e pedirá que seja incluído nos autos o depoimento de Hugo Garcia em que se caracteriza a participação de soldados uruguaios e policiais brasileiros na operação de seqüestro de Lilian e Universindo, em Porto Alegre.

Na Assembléia Legislativa, o PMDB e o PDT decidirão hoje, em reuniões separadas, se pedirão uma nova CPI para investigar o seqüestro ou se proporão a tomada de depoimentos das pessoas que colheram as denúncias do ex-soldado Hugo Garcia.

O líder do PDS, Rubi Diehl, considera que ambas as iniciativas são "uma exploração política do episódio, que já cansou a opinião pública".

Brossard apresenta caso igual de 1884

Brasília — Com um recorte do relatório dos estrangeiros do Ministério dos Estrangeiros de 1884, ao tempo do Imperador Dom Pedro II, o Senador Paulo Brossard, líder do PMDB no Senado, afirmou que, naquela data, deu-se no Brasil a prisão de dois argentinos em circunstância igual à dos uruguaios Lilian Celiberti e Universindo Diaz.

Segundo relatório oficial da época, revelou o senador gaúcho, a solução dada ao caso foi a restituição, por parte do Governo argentino, dos dois presos à jurisdição brasileira e "tanto o cônsul como o juiz de paz deixaram seus cargos". A partir da recordação desse fato, o Senador Paulo Brossard perguntou, a propósito do atual seqüestro: "Vai acontecer alguma coisa? Estas autoridades policiais protegidas pelo Governo serão responsabilizadas? Quero ver. Quero ver".

Segundo o relatório de 1884, "na noite de 14 de janeiro o juiz de paz da vila argentina de Paso de Los Libres prendeu na cidade de Uruguaiana dois indivíduos de sua nacionalidade levando-os em seguida para o território da República" (Argentina).

"Infelizmente esta prisão foi efetuada com o auxílio da força pública, requisitado pelo delegado de polícia e concedido pelo comandante da sessão; mas o presidente da Província suspendeu esses funcionários e mandou responsabilizá-los".

O documento do Ministério dos Estrangeiros afirma que o cônsul argentino assistiu à prisão, segundo parece. "Em todo caso é fora de dúvida que nela consentiu."

Euclides Figueiredo sugere

96388

... do Cone Sul

O [illegible] Justiça [illegible] em São Paulo [illegible] disse [illegible] do Cone Sul [illegible] visitadas de [illegible] das Ingressos de pertencentes [illegible].

"A doutrina [illegible] nacional sempre esteve apenas internamente [illegible] país e se exteriorizava em atitudes como medidas de emergência no Brasil, estado de sítio, submetimento de civis à Justiça Militar, etc. Agora não. Ela começa a ganhar conotações internacionais."

Os indesejáveis

O [illegible] de Hugo García, [illegible] denunciando [illegible] outras [illegible] deste mesmo tipo em território [illegible], demonstrou que agora o inimigo interno de qualquer país do Cone Sul passa a ser o inimigo interno de todos os outros países do Cone Sul. "Quem é indesejável na Argentina passa a ser indesejável no Brasil, no Uruguai, no Chile e [illegible]."

O [illegible] quadro a [illegible] [illegible] a nova lei que [illegible] no Brasil. Esta lei [illegible] contra os cientistas e contra o intercâmbio [illegible] passa a ter sentido se como estrangeiro for [illegible] o latino-americano adversário do regime forte de seu país de origem."

O [illegible], segundo informou, que todos os cidadãos [illegible] são obrigados a informar ao Ministério da [illegible] qualquer cidadão [illegible] que não existe segurança [illegible] é verdadeiramente de segurança do Estado e da insegurança da nação."

Soberania nacional

[illegible] da Comissão de Constituição [illegible] Legislativa, Deputado Nival[illegible] (PMDB), disse que embora regimentalmente não possa ser reativada a CPI do sequestro a Assembléia poderá encontrar novas formas de participação no esclarecimento do incidente. "Com as novas revelações, sérias, concretas, objetivas, não resta dúvida da entrada de estrangeiros no país, com a conivência de policiais brasileiros, para um sequestro, num evidente atentado à soberania nacional."

Ontem, o Jornal Zero Hora publicou as fotos dos militares envolvidos no sequestro, entre eles o Major Carlos Rossel, identificado por dona Lilia Celiberto (mãe de Lilian) como o militar que a visitava com frequência, ameaçando de represália por receber jornalistas brasileiros.

O Major Carlos Rossel é também o oficial que acompanhou um suposto jornalista do Correio do Povo, no ano passado, para obter de dona Lilia assinatura em uma declaração, que trouxe pronta, de que o Sr Omar Ferri não era mais da família, obtida, segundo ela, sob coação.

Campanha por Lilian

O advogado Omar Ferri considera que as declarações de Hugo García provam de maneira irrespondível a violação da soberania territorial do Brasil. "O Governo brasileiro deve exigir explicação das autoridades uruguaias e punir severamente os agentes brasileiros que apoiaram a violação da soberania nacional. Pelo depoimento, ficou clara a intenção da Polícia Federal de dificultar o andamento das investigações."

Informou que o Movimento de Justiça e Direitos Humanos pretende [illegible] uma campanha nacional para a libertação de Lilian e Universindo, para que ambos retornem ao Brasil.

Em Paris, segundo um telegrama da AFP, o Secretariado Internacional de Juristas pela Anistia no Uruguai (SIJAU) informou que o depoimento de Hugo García será apresentado às organizações internacionais de proteção aos direitos humanos. "Do depoimento surge a confirmação que a tortura no Uruguai é uma política administrativa, [illegible] e nacional, um instrumento de Governo."

[illegible] juiz [illegible] de [illegible] mês. E assegurou que o processo não prescreverá.

VALOR JURÍDICO

O Promotor Dirceu Pinto, por sua vez, anunciou que [illegible] ao juiz da 3ª Vara a [illegible] dos advogados da OAB, dos jornalistas e dos membros do Movimento de Justiça e Direitos Humanos do Rio Grande do Sul, que ouviram os depoimentos do soldado Hugo García em sua [illegible] no Brasil. [illegible] depoimentos, [illegible] tão, não têm valor jurídico. Garante que em duas [illegible] poderá colher o depoimento de todos em juízo.

O juiz da 3ª Vara Federal, Hervandil Fagundes, [illegible] solicitar a presença de [illegible] Celiberti e Universindo [illegible] Porto Alegre [illegible] dam ao processo [illegible] acusados de falsificação de documentos. A primeira [illegible] dência do Juiz Hervandil Fagundes foi enviar um [illegible] juiz da 3ª Vara [illegible] que informe se [illegible] reço, em [illegible] e Universindo.

Ministro aguarda fim do processo

Em [illegible] Justiça, [illegible] distribuiu [illegible] to da entrevista do [illegible] uruguaio envolvendo [illegible] brasileiros no sequestro, lembrando que eles já foram interrogados pelo juiz e que o processo está [illegible] dução de provas.

"Os [illegible] e Universindo [illegible] objeto de processo [illegible] atualmente em [illegible] da de Porto Alegre.

"O [illegible]

[illegible] prova [illegible] ção de provas.

"Mais [illegible] do [illegible] tente os [illegible] a [illegible]

Como se vê é [illegible] sub judice."

SUBORDINAÇÃO À LEI

Em Porto Alegre, o [illegible] da [illegible] está [illegible] haja [illegible] entre o que a Justiça [illegible] que resultar de um processo administrativo.

"Existem acusações [illegible] Didi [illegible] ninguém." [illegible] para Brasília, de manhã, [illegible] tou: "O Poder Executivo não julga ninguém."

Mas disse que se ficar comprovada a participação de militares uruguaios, "[illegible] a ser um problema [illegible] cional, que envolve [illegible] mento entre dois países".

Procurador diz que não reabre caso

"[illegible] não foi mais leite. É um caso morto", [illegible] Porto Alegre, o Procurador Geral do Estado, [illegible] possibilidade [illegible] no Conselho Superior de Polícia, do [illegible] Pedrassi Lucas, o Didi [illegible] do uruguaio Hugo García no sequestro de Lilian Celiberti e Universindo Díaz.

[illegible] que o policial foi julgado pelo Conselho Superior de Polícia [illegible] absolvido por quatro votos de [illegible] a três votos [illegible] e [illegible] parecer. [illegible]

[illegible]

No posto do Chuí

O [illegible] da Polícia Federal Coronel [illegible] Rodrigues [illegible] em Porto Alegre [illegible] de que Lilian Celiberti e [illegible] depois do sequestro, no posto da [illegible] do Chuí.

"Não há [illegible] registro neste sentido. Nego que esses [illegible]". Acrescentou que não se [illegible] das carteiras enviadas pelo [illegible] segundo o ex-soldado Hugo García, [illegible] pelos militares para forjar [illegible] por Bagé).

Falta de tempo

O [illegible] Públicas do 3º Exército, Coronel Luís Severo [illegible] que o Exército não se pronunciará sobre o [illegible] do 3º Exército, General [illegible] nada sobre o assunto. O Coronel [illegible] alegou que, devido aos seus compromissos, [illegible] tempo de ler [illegible] o noticiário.

Não acredito

[illegible] Conselho [illegible] da Polícia [illegible] e responsável pelo inquérito, delegado Edgar Fuques [illegible] do soldado Hugo García de [illegible] os próprios militares uruguaios que falsificavam [illegible] do [illegible] e das duas crianças, para [illegible] por Bagé.

[illegible] Fuques [illegible] e a validade [illegible] depoimento competem à Justiça. "Vamos aguardar sua decisão, dar tempo ao tempo".

O delegado Fuques se questiona se a entrevista de Hugo García é um expediente de contra-informação. Estranhou que o inquérito teria sido preferido pela Companhia de Contra-informações, quando normalmente a parte executiva fica com o setor operacional.

Intervenção branca

O [illegible] Simel [illegible] em duas [illegible] no Conselho Superior de Polícia. A [illegible] porque a polícia [illegible] o processo por falta de provas.

Com o [illegible] do delegado Pedro Seelig, [illegible] o Conselho Superior de Polícia, por demorar nas investigações, [illegible] intervenção do Sr. Simel [illegible] três delegados por [illegible], um procurador da Procuradoria da Justiça e um Procurador da antiga Consultoria Geral do Estado (atual Procuradoria Geral do Estado).

Na votação final, com decisão [illegible] na área administrativa, o Conselho Superior de Polícia absolveu Seelig por unanimidade e Didi Pedalada por quatro votos a três (houve um empate, pois três delegados de polícia, absolveram Didi Pedalada, e os três membros civis do Conselho o condenaram; na condição de presidente do Conselho, o Superintendente dos Serviços Policiais, delegado Luís Carlos Carvalho da Rocha, deu o voto de minerva, absolvendo o policial).

"É uma pena"

O Procurador Geral da Justiça, Mondercil Paulo de Moraes, lamentou que o ex-soldado Hugo García tenha passado por Porto Alegre e pelo Brasil, sem prestar depoimento à Justiça. [illegible]

O advogado de defesa dos policiais que [illegible] a processo na 3ª Vara Criminal, Osvaldo de Lia Pires, [illegible] que as pessoas e entidades que protegem Hugo García no Brasil estão incursos no Artigo 343 do Código Penal por [illegible] a [illegible] ele [illegible]

96389

...do crítica ...zelas do Cone Sul

...Tenente-Coronel ... (encarregado dos contatos com serviços de informações das embaixadas estrangeiras) ... Criado (professor de Inteligência Aplicada ... 2 do Estado-Maior do Exército).

...do Soares (PMDB), disse que ... a CPI do seqüestro ...

Ontem, o jornal Zero Hora publicou as fotos dos militares envolvidos no seqüestro, entre eles o Major Carlos Rossel, identificado por dona Lilia Celiberto (mãe de Lilian) como o militar que a visitava com freqüência, ameaçando de ... por receber jornalistas brasileiros.

O Major Carlos Rossel é também o oficial que ... um suposto jornalista do Correio do Povo, no ano passado, para obter de dona Lilia ... uma declaração, que trouxe pronta, de que o Sr Omar Ferri não era mais da família, obtida, segundo ela, sob coação.

Campanha por Lilian

O ... Hugo Garcia ... a ... territorial do Brasil. "O Governo brasileiro ... autoridades uruguaias e punir severa...

[illegible]

...ção Lilian e Universindo, para que ... ao Brasil.

[illegible]

Intervenção ...

[illegible]

96390

É uma pena

[illegible]

...que ... o prazo

...Porto Alegre ... de prescrição do processo ... de ... contra quatro policiais gaúchos acusados de participação no seqüestro dos uruguaios, o Juiz da 3ª Vara Criminal, Moacir Danilo Rodrigues, afirmou que se o Promotor ... novos ... o prazo previsto.

O juiz manteve a sua decisão de proferir a ... até o fim do mês ... que o processo não prescreverá.

...co

...Vara a inquirição dos advogados da OAB, dos jornalistas e dos membros do Movimento de Justiça e Direitos Humanos do Rio Grande do Sul, que ouviram os depoimentos do soldado Hugo García ... Brasil ... que os depoimentos, ... tão, não têm valor ... Garante que em duas audiências pode ... de ... em julho.

O ... Alegre para que ... ao processo em que são ... de ... Uruguai ... e Universindo.

[illegible]

El Estado autoritario y su ideología

Las distintas etapas analizadas marcan la transición del Estado liberal, por definición pluralista y de participación popular, hacia la implantación de un Estado monolítico y autoritario.

Nos parece necesario algunos de los rasgos de ese Estado, en el cual se manifiesta la ideología de las fuerzas que lo dominan y a través del cual éstas procuran transformarla en la ideología del conjunto de la sociedad.

En el plano de la teoría política, se ha definido la dictadura como "el gobierno de una persona o de un grupo de personas que se arrogan el poder dentro del Estado y lo monopolizan ejerciéndolo sin restricciones" (Neuman pag.213)

Esta definición, en esencia correcta, constituye una primera aproximación al caso uruguayo, pero no contempla la complejidad de las estructuras de poder. En efecto, no es solamente el ejercicio del poder sin restricciones, sino que recogiendo la experiencia histórica de las dictaduras del siglo XX, a la coerción inherente a toda dictadura, agrega un esfuerzo sostenido, metódico y elaborado, en el sentido de conformar una mentalidad colectiva dominada por la ideología del Estado. Para ello, como sostene el autor citado, se hace necesario controlar la educación, los medios de comunicación, las instituciones económicas y engranar así el conjunto de la sociedad y de la vida privada del ciudadano con el sistema de dominación política.

Por la amplitud y profundidad que adquiere ese tipo de dictadura, la designa como dictadura totalitaria, a la que asigna rasgos singulares en una tipología ideal, rasgos no siempre presentes en su totalidad, en la realidad histórica. Una confrontación de los caracteres asignados a ese tipo de dictadura, con los que asume concretamente el Estado uruguayo, nos permitirá una caracterización de éste.

En su análisis distingue cinco factores fundamentales en la estructura de la dictadura totalitaria:

1.-La transición de un Estado basado en la autoridad del derecho a un Estado policial. La autoridad de la ley constituye una presunción en favor del derecho del ciudadano y en contra del poder coercitivo del Estado. Esa presunción se invierte en el Estado totalitario.

Es evidente que la desaparición de todas las garantías individuales y la implantación de un Estado policial, se ha operado en el Uruguay con sorprendente rapidez y ha alcanzado extrema profundidad. Las detenciones arbitrarias, los allanamientos domiciliarios en altas horas de la noche, la desaparición del habeas corpus, el contralor de la actividad de las personas

a través de los servicios especiales,etc.hace que las normas constitucionas sobre derechos y garantías,sean inexistentes y el individuo quede librado a la voluntad ilimitada de las jerarquías militares y policiales.

2.-"El segundo factor es la transición de la difusión del poder en los Estados liberales a su concentración en el régimen totalitario.Esta concentración puede sufrir variaciones tanto de grado como de forma.Pero en ningún Estado totalitario puede haber lugar para los diversos recursos de difusión del poder que emplea el liberalismo,tales como la separación de poderes,el feudalismo,un sistema multipartidario que funcione,el bicamerismo,etc."

En el caso uruguayo el principio de la concentración del poder en un centro único - el Poder Ejecutivo - ha alcanzado un alto nivel.La desaparición de la autonomía municipal,de los entes autónomos del Estado,de los organismos de enseñanza;la eliminación de la división de poderes con la subordinación de los poderes Legislativo y Judicial,se traduce en una organización jerarquizada del Estado,en cuya cúspide se encuentra el Poder Ejecutivo,como órgano supremo y único,del que emanan todas las decisiones.

En reciente mensaje al Consejo de Estado,el Poder Ejecutivo definió en forma categórica su concepción en cuanto a la estructura de poder."Reiteradamente,el órgano constituyente del proceso revolucionario (el Poder Ejecutivo)ha señalado el abandono del principio de derecho público tradicional,que comprometía la supremacía natural que corresponde al Poder Ejecutivo como órgano de dirección,agregando que"esa supremacía es un imperativo de las circunstancias que vive el mundo y está señalado claramente en las tendencias del derecho público contemporáneo como consecuencia de la interposición de factores anormales de perturbación politic social y económica" (Acto Institucional 3,considerandos IV y V;más ampliamente en el Acto Institucional 8) El propio Acto Institucional 2,que consagra el instituo en estudio,afirma también ese carácter de "órgano vertebral de la organización política responsable de la existencia y ejercicio del poder público",que tiene el Poder Ejecutivo(considerando I)". Más adelante agrega que "existen razones basadas en la primacía política del Poder Ejecutivo que,como vimos,lo colocan,en el actual proceso, en una posición de preeminencia institucional absoluta,a fin de que pueda cumplir con su función de dirección y conducción del Estado." Mensaje al Consejo de Estado del 10/12/979)

3.-El tercer factor que aparece como esencial para caracterizar políticamente al totalitarismo,es la existencia de un partido estatal monopolizador,como instrumento para controlar la maquinaria del Estado y la sociedad.El par

cido aparece como una fuerza integradora de las masas a las que da una falsa idea de participación. En tal forma se practica el ritual de la democracia aún cuando se niegue por completo la esencia de ésta.

Es a este nivel que en el proceso nacional se produce una mayor discordancia con el modelo ideal que venimos glozando. Quizás respondiendo a la psicología de los militares, quizás a que éstos tienen conciencia del vacío existente entre las masas y el gobierno, no se ha intentado la promoción de un partido con las características apuntadas. En su lugar las fuerzas armadas se constituyeron en partido que monopoliza el poder (los civiles que actúan en diversos cargos lo hacen como delegados, pero no como sus iguales), exigiendo el sumiso acatamiento del pueblo. Pero en la elaboración conceptual que fundamenta esa actuación, hay una reiterada preocupación por demostrar que las "fuerzas armadas son una emanación del pueblo oriental", que como tales, "son intérpretes de su pensamiento y su voluntad" y que quien se opone a su acción, está contra el pueblo "soberano".

4.-Los caracteres apuntados en el apartado anterior, hacen que los roles asignados al partido monopolizador en cuanto a eliminar las manifestaciones pluralistas y imponer una estructura totalitaria, son cumplidos por las FF.AA.-Partido.

En los procesos europeos totalitarios, el partido de masas tuvo como objetivo el encuadramiento de la población para su control y, paradojalmente, para el aislamiento del individuo, al anular las organizaciones sociales básicas. Ello permitió la penetración y dominación del conjunto de la sociedad por el poder político, para imponer la ideología oficial.

En la experiencia nacional, la disolución de organizaciones sociales o su rígido control por los organismos de seguridad; la dominación de los medios de comunicación que sólo trasmiten el pensamiento oficial; la implantación de un sistema educativo que procura "la transformación de la cultura en propaganda, de los valores culturales en mercancías vendibles"; la eliminación de todo pensamiento crítico, tienden a establecer una relación jeraquizada de las FF.AA.-Partido, con el individuo aislado, en la que, lógicamente, la orientación proviene de la cumbre para imponer un pensamiento uniformizado y exige la responsabilidad del individuo hacia la cumbre.

5.-"El último factor del totalitarismo es la confianza en el terror, es decir, en el uso de la violencia no calculable, como amenaza permanente contra el individuo".

La utilización del terror como instrumento político, constituye el ras-

go más definitorio y dramático,del regimen imperante en el país. La utilización de la tortura física y psicológica,en sus formas mas aberrantes,los secuestros domiciliarios que hemos señalado,la consiguiente desaparición y muerte de ciudadanos,las condenas de cárcel para miles de hombres y mujeres, por razones exclusivamente políticas,la pérdida de empleos por idénticas razones,han creado un clima de inseguridad y miedo que paraliza al cuerpo social.Es posible sostener que en relación a su población,el Uruguay arroja uno de los más altos índices de víctimas políticas y sociales en esta trágica historia del siglo XX.

El breve análisis comparativo de la tipología de Neumann y la realidad nacional,nos permite sostener que el sistema imperante en el país reune los carcteres fundamentales del totalitarismo.La ausencia de algunos elementos contenidos en la definición general,se explican por la distancia inevitable que existe entre toda generalización omnicomprensiva y cada proceso particular.Las diferencias entre las estructuras económico-sociales de cada uno de los países en que se generaron los movimientos,permiten interpretar y comprender las diversas modalidades de las dictaduras totalitarias,pero que tienen de común el ser la expresión de las clases XXXXXXXXXX dominantes en su esfuerzo por mantener sus privilegios en una etapa inestable de las relaciones de clases.

Establecidos los caracteres generales del tipo de Estado desarrollado en el país,nos parece indispensable formular una breve precisión sobre el concepto de ideología,antes de entrar al análisis específico de la que son portadoras las fuerzas hegemónicas en el Estado,en el proceso histórico que vivimos.

Toda formación social constituye una totalidad orgánica que comprende XXXXX XXXXXXXXXX: tres niveles esencieles:la economía,la política y la ideología o formas de conciencia social.El nivel ideológico representa pues una reelidad objetiva,indispensable a la existencia de una formación social;realidad objetiva,es decir,independiente de la subjetividad de los individuos que le están sometidos - siempre en lo que se refiere a los individuos mismos - y es por lo que Marx emplea la expresión "formas de la conciencia social".

La ideología consiste en un conjunto,en una estructura,con relativa coherencia,de representaciones,valores,creencias.Así como los hombres participan en la actividad económica y política,lo hacen también en actividades religiosas, morales,estéticas,filosóficas.En tal sentido la ideología concierne al mundo en que viven,a sus relaciones con la naturaleza,con la sociedad,

con los otros hombres,con su propia actividad,incluída su actividad económica y política.Su finción no es ofrecer a los hombres un conocimiento verdadero de la estructura social sino insertarlos en la misma,en las actividades prácticas que sostienen esa estructura. Hay una relación entre la infraestructura económico-social y la superestructura ideológica,representación de aquélla, que inserta al conjunto social en la misma.Frente al pensamiento científico que busca desentrañar la esencia del sistema y sus contradicciones, la ideología es una estructura integradora del mismo.

La ideología tiene por función,al contrario de la ciencia,ocultar las contradicciones reales,elaborar en un plano imaginario un discurso coherente que sirva de fundamento a la existencia social de los hombres."Las representaciones de la ideología se refieren al mundo mismo en que viven los hombres, la naturaleza y la sociedad,y a la vida de los hombres,a sus relaciones con la naturaleza,con la sociedad,con el orden social,con los otros hombres y con sus propias actividades,incluso a la práctica económica y a la práctica política.Sin embargo esas representaciones no son <u>conocimientos verdaderos</u> del mundo que representan.Pueden contener elementos de conocimientos,pero siempre integrados y sometidos al sistema de conjunto de estas representaciones,que es,en principio,un sistema orientado y falseado,un sistema regido por una <u>falsa concepción</u> del mundo o del dominio de los objetos considerados."....Sin embargo,los hombres que no tienen el conocimiento de las realidades políticas económicas y sociales en las que deben vivir y actuar,en las que deben cumplir la tarea que les asigna la división del trabajo,no pueden vivir sin guiarse por una cierta <u>representación</u> de su mundo y de sus relaciones con él. Esta representación ellos se la encuentran primero dada al nacer,existiendo en la sociedad misma,de igual manera que encuentran existentes antes que ellos las relaciones de producción y las relaciones políticas en que deberán vivir. Al igual que nacen como "animales económicos" y "animales políticos",se puede decir que los hombres nacen "animales ideológicos".(Althusser)

El concepto de la ideología como falsa representación del mundo y como "cemento" que asegura la cohesión de la sociedad- según la gráfica expresión de Gramsci -,haciendo que en toda sociedad de clases el conjunto de los hombres acepten como válidas las estructuras vigentes y sus propias condiciones de existencia,tiene profundas implicancias.

Desde luego que la dominación ideológica no impide que se manifiesten las contradicciones del sistema y surja la protesta de las clases explotadas contra la explotación de que son objetos La afirmación de Marx,de que las

ideas dominantes en una sociedad de clases,son las ideas de la clase dominante,establece el marco en que se desenvuelven esas luchas. Así como existen XXX una clase dominante y clases dominadas,existe también una ideología dominante y ideologías dominadas."En el interior de la ideología en general se observa,pues,la existencia de tendencias ideológicas diferentes ,que expresan las "representaciones" de las diferentes clases sociales.Es en este sentido que hablamos de ideología burguesa,de ideología pequeñoburguesa,de ideología proletaria.Pero no debemos perder de vista que en el caso del modo de producción capitalista,estas ideologías pequeñoburguesa y proletaria son ideologías subordinadas,y que en ellas son siempre,aun en la protesta de los explotados,las ideas de la clase dominante(o ideología burguesa) las que priman." (Althusser)

Sólo una teoría científica puede desentrañar la verdadera esencia de las contradicciones y en la misma medida en que penetre en la conciencia de las clases explotadas las conduce a liberarse de la ideología dominante para asumir,no una actitud de protesta sino de superación del sistema.

Al ser el marxismo la teoría científica que permite una real XXXXXXXX interpretación de las contradicciones del capitalismo,se convierte para las clases dominantes en el enemigo que se debe destruir.

El Estado totalitario es el instrumento más profundamente elaborado para cumplir la doble tarea de destrucción de las fuerzas que se apoyan en aquella teoría para desarrollar su acción y de imposición de una ideología monolítica que asegure la continuidad de la dominación de clase.

Para una sociedad en crisis,en la que las contradicciones sociales se agudizan,la democracia con la libertad de pensamiento,de análisis y organización presenta el riesgo de que el pensamiento critico penetre en la conciencia de las masas y las oriente hacia una interpretación científica de los fenómenos que viven.Se conjugan en la acción del Estado,la represión que paraliza,con un sistemático esfuerzo en la elaboración de una XXXXXXXX única ideología que responde a los intereses de las clases dominantes.En este aspecto encuentra en la monopolización de los medios de comunicación de masas el medio más eficaz para imponerla.

El excepcional desarrollo de esos medios de comunicación permite que quienes ejercen su dominio trasmitan un mensaje sistemático que es absorvido por el conjunto de la sociedad.En una sociedad abierta es posible controvertir ese mensaje,en una sociedad cerrada el mensaje es único y manejado como hoy es posble,con un amplio dominio de la psicología colectiva,se le-

gra convertirlo en una verdad que es plenamente recibida y aceptada.En la sociedad de consumo la propaganda vende ideas en la misma forma que vende mercancías.

Es indudable que fueron los regimenes fascistas los que primero y más sistemáticamente utilizaron los medios de comunicación para captar y dominar la mentalidad colectiva.La frase de Goebbels,U una mentira XXXXXXXX reiterada se transforma en verdad",expresa en forma cínica y contundente la importancia que le asignaron a los medios de comunicación como instrumento de dominación ideológica.

En nuestro actual proceso se aprovecha esa experiencia.La clausura de la prensa de izquierda,la prohibición de toda expresión de ese pensamiento por la radio y la televisión o el libro,la censura aún a la prensa liberal toda referencia crítica al régimen y,a la inversa,la propaganda masiva a través de todos los medios de comunicación,hace que el único mensaje que llega a la población sea el del regimen imperante.Se presenta la imagen de un ejército XX estableciendo la " seguridad para el desarrollo";del policía amigo que cuida la tranquilidad de nuestro sueño y protege a nuestros hijos en la calle; del jóven que estudia feliz y compite en el deporte (los dos objetivos de una juventud sana);del orden que permite el trabajo creador,frente al desorden, las huelgas y el crimen promovidos por el marxismo.

A través de esa prédica se pretende eliminar todo pensamiento crítico y si este se mantiene en el individuo aislado,la imposibilidad de trasmitirlo le quita trascendencia y gravitación a nivel colectivo. A ello se agrega la utilización de la enseñanza con la misma finalidad,eliminando todo pensamiento libre para imponer el dogmatismo oficial.(Este aspecto será analizado más adelante).

Con idéntica finalidad XXXXXXXXX se utiliza el deporte.La práctica del deporte como medio de desarrollo físico es sustituída por el deporte como enajenación de la realidad.A nivel de la juventud estudiantil,la multiplicación de las competencias procura distraerlas de los problemas concretos de la enseñanza y la sociedad,para volcarla en la competencia por la competencia misma.A nivel colectivo - en la que está involucrada esa propia juventud - se utilizan las competencias internacionales en las que participan deportistas uruguayos,para despertar un nacionalismo primario,como si en ellas estuviera involucrado el destino del país y todo XXXXXXX triunfo -felizmente muy pocos- es presentado como un XXXXXX triunfo del "nuevo Uruguay" que se está construyendo.

(El triunfo de un equipo juvenil de fútbol, en uno de los tantos campeonatos que con igual finalidad se organizan por el mundo, dio lugar a la promoción de un recibimiento apoteótico por parte del pueblo y a una audiencia oficial de los gobernantes)

Las principales vertientes de la ideología

Operado el golpe militar, eliminada toda resistencia y establecido un centro de poder constituído por las FF.AA., sus mandos culminan la elaboración de una ideología justificadora de sus actos, la que, con el dominio de todos los medios de comunicación, se constituye en el único mensaje que recibe el conjunto de la población.

Analizaremos en sucesivos apartados los aspectos salientes de la misma.

1. La nación agredida

Es en este plano que el falseamiento de la realidad adquiere un relieve particular al plantear la existencia de una verdadera conspiración internacional contra el Uruguay, conspiración que se presenta como el factor que hizo inevitable la intervención de las FF.AA. y la necesidad de su permanencia en el poder.

A partir de la crisis que afecta al país, se toman los diversos aspectos de la misma, se formula el diagnóstico y luego se reelaboran los diversos datos para extraer conclusiones diametralmente opuestas diametralmente opuestas a las que hubiera conducido el más elemental razonamiento lógico.

En efecto, en el tomo segundo de "Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental", se formula un extenso análisis de las causas que condujeron a los cambios institucionales. Allí se denuncia, con el aporte de cifras y cuadros estadísticos, la profundidad de la crisis económica, la especulación desenfrenada, el estancamiento agrario y la aguda concentración de la propiedad de la tierra, la fuga de capitales hacia el exterior, la inflación acelerada, el alza del costo de la vida y la disminución del salario real y la corrupción e inoperancia de los partidos tradicionales gobernantes.

Es significativo que esos temas habían sido insistentemente planteados por los partidos de izquierda y el movimiento sindical, aportando iniciativas -técnicamente estructuradas - de reformas de las estructuras económicas, especialmente las del agro y la banca, exigiendo una planificación de la economía con contenido social, todo lo cual tendía a promover el desarrollo y a erradicar o atenuar los agudos conflictos sociales, en la medida en que se eliminaban sus causas.

El observador desprevenido o ingenuo a ver una total coincidencia

entre los juicios de valor emitidos por estas fuerzas sociales y políticas y las FF.AA.Sin embargo,por una mágica trasmutación de esos valores,para las FF.AA. es la "subversión marxista" la responsable de la crisis y la agitación social,desencadenando sobre los sectores populares una implacable persecusión,mientras que los altos intereses económicos - nacionales e internacionales - asumen una más directa gravitación sobre el Estado.

El recurso de crear un enemigo que amenaza a la sociedad en su conjunto aparece como la fórmula salvadora.El marxismo es presentado como la fuerza agresora de la nacionalidad oriental y el establecimiento del Estado de excepción es el recurso indispensable para salvar a la Patria.La elaboración de una ideología acorde con esa finalidad cobra un valor prioritario.

En forma sistemática y a diversos niveles,se denuncia al marxismo como la fuerza que internacionalmente,instrumenta la agresión contra el país.

Es así como el entonces Presidente Bordaberry afirmaba: " Yo no simplifico el surgimiento de la sedición ni le doy el aval de una causa legítima en esta situación calamitosa.La sedición nació en el exterior,se entrenó en el exterior y nos agredió desde el exterior,y nunca,y menos en estos días en que se intenta dar la bendición a la acción XXXXXXX subversiva internacional,debemos olvidar su verdadero origen y propósitos." (II pag.346)

En forma coincidente,el Teniente General Julio C. Vadora manifestaba ante los delegados de la Junta Interamericana deDefensa: " Por eso el marxismo busca entre sus objetivos lograr su destrucción,(del Ejército) ya sea con falsas e insidiosas calumnias en cuento a su accionar tratando de mellar su prestigio frente a la opinión pública,ya sea buscando la quiebra de la disciplina de sus cuadros,ya sea,en fin,tratando de aislarlo de la realidad y del medio en que vive y se nutre."......" Esa subversión,de hondas raíces extracontinentales,ha procurado infiltrarse en las naciones,corroyendo instituciones e intentando socavar las bases morales de nuestras juventudes y de nuestros pueblos para obtener sus propósitos de subyugación e ideas foráneas que tienen como meta la esclavización del hombre y la pérdida de todo sentido ético y moral,que tan caros son al ser americano,el que no se concibe a si mismo sin los altos ideales de Patria,Honor y Dignidad Humana".(II pag.362 y 364)

El marxismo es presentado como una gangrena que paulatinamente ha dominado todo el cuerpo social :" Un tan dilatado como disolvente proceso de <u>penetración marxista</u> en los grupos políticos,en medios sindicales,docentes,culturales,sociales,religiosos y de formación de la opinión pública,corrompe

la mente y la conciencia de mucha gente,de particular modo de la juventud,y prepara el clima propicio para una subversión que progresivamente contamina todos los sectores de la sociedad uruguaya". (II pag.471)

Como colorario de ese planteamiento genérico se desarrollan las acusaciones particulares sobre la acción del marxismo en los diversos sectores.Así respecto del movimiento sindical se insiste en que "Los trabajadores uruguayos fueron así víctimas de una doble y gran estafa:la derivada de las condiciones de infraconsumo a que injustamente se vieron reducidos por la crisis, que los partidos y los gobiernos que se sucedían se mostraron incapaces de resolver; y la resultante del aprovechamiento y explotación demagógicos de sus angustias y credulidad por parte de dirigencias sindicales vacías de sentido nacional y serviles a consignas foráneas,exclusivamente interesas en sembrar el desorden y el caos político y social como desencadenantes de la revolución en los países que,como el Uruguay,permanecían aun libres de las pretensiones hegemónicas del comunismo internacional."....."Dentro de esas coordenadas,las huelgas,los paros y sucedáneos,no son un inocente instrumento legal de lucha en favor de derechos y conquistas legítimas de los trabajadores,que la Constitución consagra y nadie puede desconocer,sino métodos de agitación y subversión del orden social,económico,político y jurídico del país,con vistas a su destrucción y a la sustitución por otro: el <u>nuevo orden de la revolución marxista-leninista</u>,mediante la instauración de la lucha armada,proclamados por la reunión de OLAS en agosto de 1967,donde conspícuos dirig ntes comunistas y sediciosos "representaron" a los gremios del Uruguay (II pag. 23/4 y 28)

(Sin perjuicio de un más extenso análisis que realizaremos más adelante, sobre la situación de los trabajadores bajo el Estado de excepción,es imprescindible señalar ;1) que las condiciones de infraconsumo a que se hace referencia,se han visto profundamente agravadas a lo largo del período; 2)que los " derechos y conquistas legítimas de los trabajadores,que la Constitución consagra y nadie puede desconocer",han sido total y absolutamente desconocidos por las FF.AA.;3)que sin entrar a considerar los objetivos de la reunión de OLAS,es importante señalar que en la nómina de delegados uruguayos asistentes a la misma que se publica en el documento oficial de las FF.AA.,no figura el nombre de un solo dirigente sindical.)

A nivel de la <u>enseñanza</u>,la imágen de la penetración marxista que se pretende crear,adquiere caracteres excepcionales: "La enseñanza en todos sus niveles,primaria,media,superior,constituirá un objetivo predilecto de la máxima

importancia para el comunismo,desde que,deformada la mente del niño y de la juventud,sólo deberá aguardarse que las nuevas generaciones,adoctrinadas en la ideología y las disciplinas marxistas,se integren y conquisten las posiciones degravitación en los sectores de la sociedad en que a cada uno corresponda actuar: la propia enseñanza - mediante la renovación natural de sus cuadros docentes - las profesiones,los sindicatos,los escalones del aparato gubernativo,aún los de la seguridad,la administración pública,la legislatura,los organos judiciales,los centros de dirección y formación de opinión,la prensa,la radio,la televisión,los reductos del intelectualismo, la literatura,el teatro,el cine,las artes,el folklore,en una palabra,todos los estratos sociales de la actividad pública y privada del país."

"La Universidad,como la enseñanza secundaria y la primaria,y su progresiva captación por y para el marxismo,ofrecen,en diferentes medidas,un ilustrativo ejemplo de ese laborioso proceso de desintegración de la nacionalidad uruguaya,del que costá aún mucho tiempo y esfuerzo salir."

"El carácter de centro inspirador vivificante de la cultura y de las grandes líneas del pensamiento y la civilización,constituyó,como es sabido,la determinante de las formas autonómicas dentro de las que tradicionalmente las Universidades desenvolvieron su acción técnica en la sociedad democrática,al servicio de fines genuinamente universitarios."

"De fueros tan excepcionales es que se servirá el imperialismo comunista en su carrera de expansión y predominio universal.Mediante ellos y desde adentro copará la orientación ideológica y la formación de las juventudes estudiosas del mundo libre,comunizando la enseñanza y cubriendo la acción disolvente de sus agentes y agitadores con la más absoluta impunidad."

"El resultado de esa técnica del imperialismo comunista no demoraría en traducirse en el triste espectáculo de las Universidades del mundo occidental contemporáneo,desviadas de su misión cultural,desvinduladas de toda continuidad histórica en el cumplimiento de su papel nacional,al servicio de consignas ajenas al país,convertidas en centros de traición y de acción antinacional,depósitos de terrorismo y subversión,que ofrecen cualquier país europeo o americano,estadounidense o sudamericano".

"Mientras esa siniestra conspiración de dominio extranjero y desquiciante del ser nacional hace tranquilamente su camino,quienes tienen la responsabilidad de la acción política y de gobierno permanecen estáticos y galvanizados,sólo sensibles a la superstición formal de una autonomía suicida y criminal,sin atinar a adoptar ninguna providencia que salvaguarde la sobera-

96401

nía nacional hecha trizas y reintegre la Universidad a la misión que le es propia.

"Las Universidades de Berkeley,o de Kent,en los Estados Unidos,las de México,Bogotá, Caracas,La Paz, Buenos Aires y de Montevideo,para citar sólo algunos ejemplos,iluminan este increíble cuadro,fruto de la miopía de los gobiernos que el comunismo se ha propuesto corroer y destruir." (II pag.30/1

Parecería innecesario destacar que aún el lector menos informado sabe que la agitación estudiantil es un hecho "natural" en todas las sociedades donde impera un regimen de libertad y que la XXXXXXXXXXXX necesidad de implantar la dictadura para combatirla,responde a factores más profundos que esa agitación.El que en los ejemplos mencionados,sólo en el Cono Sur se recurrió a los gobiernos militares,nos dice que fueron otros los factores y las "vocaciones" que condujeron a esa situación.

No menos sorprendentes y contradictorias son las afirmaciones que los mandos militares realizan en torno a lo que denominan la "crisis parlamentaria".Al tiempo en que se empeñan en XXXXXXX la limitada representación del Frente Amplio (instrumento del comunismo) y el predominio de ambos partidos tradicionales,expresión de los diversos sectores de la burguesía, pretenden demostrar que el Parlamento se constituyó en el instrumento de la subversión.

"En el Parlamento siempre encontró eco la campaña disolvente realizada por los representantes del PCU y de distintos grupos de izquierda,y a veces aún por miembros de otros sectores que,por inconciencia,demogogía o cobardía,les hacían el juego."

" Al irrumpib la sedición y la guerrilla,en la forma que el primer tomo de esta obra documenta,las actividades de las bandas delictuosas y sus dirigentes mismos,con evidentes conexiones con los grupos políticos,no sólo no fueron directamente atacados y enjuiciados,sino que,por el contrario se les trató con guante blanco y hasta con simpatía,salvo honrosas y contadas exciones".

"Ninguna modificación de la legislación positiva,ningún proyecto fue sancionado ni considerado,por iniciativa del Poder Ejecutivo,para facilitar la difícil tarea investigatoria y represiva de las autoridades en su enfrentamiento con las organizaciones sediciosas.Y cuando,por las circunstancias,el Parlamento se vio obligado a hacer algo,como en el caso de la declaración de estado de guerra interno o de la XXXXXXXXX suspensión de la seguridad individual,lo hizo ante el perentorio reclamo del Poder Ejecutivo y en vista del estado de conmoción pública creado por los crímenes sediciosos,pero con to-

da la renuencia y resistencia opuestas por los integrantes del PCU y demás fuerzas de izquierda coaligadas en el llamado FA."

"Así,también,cuando debió XX considerar la denominada ley de orden público o de seguridad del Estado,o pronunciarse reiteradamente sobre las prórrogas de suspensión de las garantías individuales,requeridas por el Poder Ejecutivo para asegurar el éxito de la lucha antisediciosa,actuó a regañadientes y circunscribiendo esa suspensión a términos exiguos,enervantes del valor y la eficacia psicológica de las medidas,como si las alternativas de la guerra que se estaba desarrollando pudieran supeditarse a plazos preestablecidos."

Y más adelante agrega: "En determinados momentos, el Parlamento llegó a ser la caja de resonancia y el instrumento de propaganda más formidable en favor de la sedición.Los representantes comunistas y frenteamplistas y,en muchas oportunidades también de otros sectores,se permitían irresponsablemente sostener allí cualquier cosa,amparándose en el uso abusivo del sistema de las inmunidades.Luego,las especiosas versiones parlamentarias eran recogidas y propaladas con fruición a todos los ámbitos por la poderosa red informativa de izquierda,para fabricar opinión."

Los conceptos se reiteran involucrando sino a la totalidad a la mayoría de los componentes del Parlamento, los que "por inercia,por falta de decisión, por inexplicables complacencias,por el simple desgaste rutinario,por solidaridad de cuerpo,incapacidad,o por otros motivos,se dejó arrastrar y,por omisión,quedó comprometida en la responsabilidad XXXXXXX colectiva en que, como cuerpo político o de gobierno,se colocó la institución parlamentaria ante el problema más grave para la seguridad nacional que en toda su historia debió confrontar la República."(II pag.44/46)

La lectura de los diversos documentos,cuyo contenido se reitera sistemáticamente hasta nuestros días,impone algunas breves consideraciones:

a)Los mismos encierran un ataque primario e irracional al marxismo,como "doctrina foránea negadora del ser nacional",responsable de todos los males que padece la República,sin que en ningún instante se realice un análisis crítico de la referida doctrina.Tal carencia puede ser,en alguna medida, fruto de la ignorancia que de la misma tienen los mandos de las FF.AA.,pero en esencia responde a una elaborada técnica tendiente a crear una irracional y negativa visión del marxismo en el seno de las masas populares.Es necesa-recordar que esa técnica ha sido utilizada por todos los movimientos fascistas.

b)En esa tesitura hay una no menos reitera invocación del "ser nacional", sin definir y caracterizar el mismo y menos aún sin explicitar la oposición entre el "ser nacional" y el marxismo.

c)Sigueindo el mismo esquema se plantea la oposición entre las ideas "Nacionales" y las "foráneas".Salvo quien viva al margen de la historia puede ignorar la interpenetración de las ideas y de las ideologías a nivel universal.Por nuestra formación histórica -país en el que confluyen pueblos e ideas de distinta procedencia -,nadie puede sostener la existencia de ideas autoctonas.Ello no impide reconocer que el proceso histórico ha generado estructuras mentales e ideológicas que responden a una asimilación y reelaboración de distintas corrientes de pensamiento de procedencia universal.Desde Artigas a nuestros días,los hombres que han tenido papel relevante en el proceso histórico universal,ha conformado su pensamiento y su personalidad inspirándose en ideas originadas en distintos centros del mundo.No es pues el carácter foráneo de la doctrina marxista,lo que provoca la reacción de las FF.AA.,sino sino su contenido que ataca las bases del sistema económico-social que ellas defienden.

2. La nacionalidad oriental

Elaborada la imagen de la fuerza agresora,de la amenaza que se cierne sobre el país, se tiene el material indispensable para elaborar la respuesta, que tiene como centro la idea de la orientalidad.Esta se constituye en la fuerza unificadora del conjunto del pueblo oriental,el que,por encima de las contradicciones económicas,sociales,politicas, debe constituirse en un sólido y único conjunto,para enfrentar la agresión.Es una hábil y primaria utilización de la dialéctica.

En esa formulación,las fuerzas armadas son presentadas como la emanación y síntesis del pueblo oriental y,por consiguiente,como la expresión más auténtica de sus aspiraciones y virtudes.En ese esquema la figura de Artigas -fundador de la nacionalidad - es monopolizada por las fuerzas armadas,manejando su pensamiento y su acción,en forma fragmentaria y distorsionada,en función de la actual realidad,para establecer un puente a través del tiempo, que une el pasado con el presente y hace de la ideología del régimen una expresión del pensamiento artiguista.

Como todos los regímenes autoritarios,su ideología se traduce en manifestaciones externas,en realizaciones espectaculares,en símbolos: Mausoleo de Artigas; Año de la Orientalidad; homenajes al coronel Latorre; Monumento de la Nacionalidad; Plaza del Ejército; Plaza de la Armada; multiplicación de actos patrioticos a nivel popular y en escuelas y liceos - con asistencia obli

gatoria de docentes y alumnos - ,reiteración de desfiles,etc.

En todas esas manifestaciones cobra primacía la presencia XXX las FF.AA. como expresión y vivencia del artiguismo.Ellas son el ejécito de Artigas, los principios que las guían son los principios artiguistas,su espada es la espada de Artigas y,como conclusión inevitable,quien está contra las FF.AA. y critica su acción,está contra Artigas y contra la orientalidad.

Es así que se afirma que "los superiores designios tenidos XXX en vista por las FF.AA.,su auténtica vocación de servicio por los altos ideales nacionales,su sobrio sentido de responsabilidad y,sobre todo,su indestructible convicción y fe en los ideales republicano-democráticos proclamados por el Prócer y que,desde los orígenes,presiden los destinos de la Nación Oriental."(II pag. 5)

"Ajenas a todas influencia de casta,formados sus cuadros mediante un régimen de reclutamiento abierto,que permite y facilita el acceso de las capas más auténticamente populares y modestas de la población,las FF.AA. habían quedado totalmente relegadas e incontaminadas del deterioro general producido por la inoperancia,la corrupción y el desinterés por el país,constituyendo una fuente de reserva potencial intimamente consustanciada con los altos y permanentes intereses de la Nación". ... "El Ejército es una escuela de moral estoica en la que la abnegación,el desinterés,el honor y la ecuanimidad constituyen las cualidades básicas de su fin solidario".(II pag.49)

"Vivimos ciertamente días difíciles.Las naciones enfrentan una forma de agresión nueva y distinta que se realiza tan silenciosamente que ellas demoran en tomar conciencia de que están siendo agredidas..Ya no se trata de poderosos ejércitos que avanzan territorialmente,sino de la infiltración lenta pero constante ,dirigida a los valores esenciales que conforman una nacionalidad,a la destrucción de las defensas morales de los pueblos." ...

"Nosotros los uruguayos,lo hemos sufrido.Hemos visto como en nuestro pueblo se sembraba día a día semillas de discordia en nombrede conflictos ajenos. Hemos visto inculcar en nuestros jóvenes la necesidad de imponer lejanas fórmulas y consignas para resolver nuestros problemas,en lugar de enseñarles a nutrirse en el rico acervo espiritual de la Patria.Por ese camino llegamos a ser una nación en constante pugna interna,debilitada la autoridad del Estado,vulnerada también su unidad.Pero la agresión sacudió la fibra de la Nación.Cuando ya la Patria Oriental parecía presa fácil,el pueblo uruguayo demostró cuanto valen las reservas morales XXXXXXXXXX conformadas por el amor a la Patria,por el culto a sus tradiciones y a sus héroes y por el ansia de libertad."(II pag. 359)

" Las FF.AA. ratifican lo XXXXXXXX sustancial de los conceptos que preceden.

"..... ellas no constituyen un órgano ajeno al pueblo,ni injertado en el seno del País,sino que son una emanación del pueblo mismo y pertenecen al ser nacional."

"FF.AA. y pueblo están luchando juntos para lograr los grandes objetivos nacionales.Por eso será imprescindible llegar a la sanción de una Constitución que plasme la reorganización del nuevo Estado,acorde al momento histórico que se vive,sino que también y de modo preferencial permita la defensa de los principios permanentes que han regido y rigen la forma de vida que es propia del Pueblo Oriental.Ella deberá recoger y e institucionalizar,por ende,la filosofía,los objetivos y la política general de la República que las FF.AA. sustentan." (II pag. 359)

"El pueblo debe y puede tener confianza en sus FF.AA.,porque ellas representan al pueblo mismo y son fieles custodios de sus mejores tradicones." (II pag. 360)

" En nombre de las FF.AA.,que son pueblo organizado para desarrollar su acción dentro de un órden común,que son una unidad que nada ni nadie podrá resquebrajar,junto con el homenaje al Prócer,rendimos también homenaje al Pueblo Oriental,a ese Juez Supremo que nos juzga permanentemente,a este pueblo que es el gran protagonista de este proceso,a este pueblo que jamás se equivoca y por el que formulamos votos para que conserve ese admirable espíritu de lucha,esa fibra y ese temple,que le han permitido superar tanta adversidad,para dejar paso a las más caras esperanzas." (II pag. 361)

"América no podía permanecer ajena a los grande problemas que sacuden a la humanidad y afortunadamente para el anhelado destino de grandeza que para ella pretendemos,las Fuerzas Armadas,verdadera reserva moral de sus pueblos y por lo tanto sus representantes genuinos donde los haya,han sabido y sabrán, a no dudarlo,hacer cumplido honor al uniforme que visten con el altruista propósito de contribuir a aquella grandeza que,en la medida en que se obtenga en cada país,se trasladará a todo el ámbito americano,para otorgarle los perfiles propios a que tiene derecho."

"Consideramos básico el logro de la integración nacional,esa aspiración colectiva que constituye la oposición a la desunión,a la compartimentación, y a la crisis total de los valores humanos,espirituales y materiales."

"Mi país ha manifestado al mundo que desea esa integración nacional,como forma de cooperar y colaborar en la integración regional y en definitiva,

no caben las teorías marxistas con su lucha de clases,onfrontamientos generacionales,lucha entre patronos y obreros,como no caben la prédica del odio y la violencia,la mentira y la corrupción,la quiebra de la autoridad,la anarquía,el analfabetismo,la miseria ni el hambre."

La idea de integración expuesta es acompañada por la de desarrollo,todo lo cual"exigue como contrapartida la cuota de seguridad,sin la cual es imposible trabajar".

"Y aquí está entonces,el rol preponderante de los Ejércitos de América,que son garantía cierta,que son el aval de XXXXXXXX esa seguridad sin la cual no se puede siquiera pensar en un desarrollo eficaz."

"Seguridad para el hombre de empresa,seguridad para el cumplimiento de los planes económicos,seguridad para la perfecta preparación de técnicos y profesionales universitarios,que serán los dirigentes de mañana.Seguridad para que la madre críe en paz y armonía a sus hijos,y seguridad para que el trabajar obtenga los justos beneficios de su importantísima tarea en beneficio de la patria,seguridad,en fin, para lograr la integración XXXXXXXX anhelada".

"Debemos,pues, asegurar la paz interna y la seguridad externa,sin olvidar la seguridad socioeconómica o situacional que evite el deterioro de los niveles de vida de la población,que afecte el potencial,pero que es en última instancia,el caldo de cultivo de la subversión."

"Esa subversión,de hondas raíces ideológicas extracontinentales,ha procurado infiltrarse en las naciones,corroyendo instituciones e intentando socavar las bases morales de nuestras juventudes y de nuestros pueblos para obtener sus propósitos de subyugación e ideas foráneas que tienen como meta la esclavización del hombre y la pérdida de todo sentido ético y moral, que tan caros son al ser americano,el que no se concibe a si mismo sin los altos ideales de XXXXX Patria,Honor y Dignidad Humana." (II pag.363/4)

3. Democracia y Orden

El pensamiento democrático de Artigas expresado en numerosos documentos y afirmado en una conducta ejemplar,tiene su síntesis teórico-práctica en el discurso inaugural del Congreso de Abril de 1813,en el que frente a los representantes de los pueblos expresaba: " Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana".

Ese pensamiento se constituyó en el pilar fundamental de nuestra tradición democrática y alcanzó vigencia en el presente siglo como filosofía esencial de la vida política nacional.

Sin perjuicio de los eclipses y tergiversaciones,la democracia es para el pueblo uruguayo la forma irrenunciable de gobierno.El pluralismo ideológico, la libertad de pensamiento,los derechos individuales,la libertad de organización,constituyen elementos vivos de la democracia,que todo el pueblo ha ratificado en pronunciamientos reiterados.Esa concepción,profundamente arraigada,es difícil de atacar directamente,confrontándola con la concepción totalitaria que informa el pensamiento y la acción de las FF.AA.

Para superar esa dificultad,el ataque se realiza en forma indirecta,planteando que la democracia ha sido desvirtuada por la corrpción y el caos provocado por el marxismo,para elaborar un compromiso formal: Democracia y Orden.

Como hemos señalado,partiendo de una situación real + conmociones sociales como consecuencia de la crisis económica,falta de cohesión de los partidos tradicionales,corrupción política y económica - las FF.AA. formulan una interpretación y se presentan como la expresión del pueblo,con un mandato autoconferido,para restaurar el Orden y los valores de la Democracia.

En la reseña de los diversos actos que jalonan el proceso,siempre se invoca la representación y la voluntad popular,sin que ésta tenga la posibilidad de expresarse.En tal forma la supremacía del Orden y la metodología aplicada vacían a la Democracia de todo contenido,reduciéndola a una mera palabra,para en su nombre establecer el Estado de excepción.

Esa práctica se completa con el enunciado de los fundamentos constitucionales del nuevo Estado.Dentro de cronograma elaborado para el retorno a la "normalidad" institucional,se plantea la redacción de una nueva Constitución tarea que está a cargo de las FF.AA. y sus colaboradores,en la que XX la participación popular quedará limitada a la instancia del plebiscito,mecanismo utilizado tradicionalmente por todos los regimenes dictatoriales y totalitarios.

La "nueva democracia" eliminará el pluralismo ideologico,al admitir la exclusiva existencia de los dos partidos tradicionales - estructurados de acuerdo a las normas que establecerá el actual gobierno - e impidiendo la actividad de toda fuerza politica que cuestione los fundamentos económico-sociales imperantes.Junto a ello la institucionalización de la participación de las FF.AA. en la conducción del Estado,las constituirá en el verdadero "poder detrás del trono".

Nos parece innecesario reiterar conceptos de las FF.AA. en cuanto afirman su decisión de continuar ejerciendo el gobierno del país, de asegurar su institucionalización en la nueva etapa que se iniciará en 1981 y en asegurar el funcionamiento de una "democracia" que será tal, en la misma medida en que asegure la continuidad, en la práctica y la ideología, del regimen actual. Los conceptos reproducidos en la introducción son por demás elocuentes al respecto.

4. La Enseñanza, un seguro de futuro

Es a nivel de la Enseñanza donde se pone de manifiesto el mayor y más sistemático esfuerzo para instrumentar la implantación de la ideología oficial en el conjunto de la sociedad. Hemos señalado la intervención de todos los entes de enseñanza, con la consiguiente pérdida de su tradicional autonomía técnico-pedagógica y la cesantía masiva de docentes. Ello fue el preludio de una nueva orientación en la que el laicismo, el libre análisis, el pensamiento crítico, la libertad de cátedra, fueron sustituidos por una concepción dogmática y totalitaria. En especial tal concepción cobra extremada vigencia en el área de las ciencias del hombre que, por su propia índole, ofrecen mayores posibilidades de análisis divergentes y de interpretaciones encontradas.

En una primera instancia en Primaria se produjo la prohibición de lecturas de materiales que, por los temas o los autores - muchos de validez universal - se consideraron peligrosos para la formación de los niños; en Secundaria, la prohibición de textos y materiales documentales, se transformó en una política sistemática y aún en la Universidad - caso de la Facultad de Humanidades y del Instituto de Sociología - la bibliografía exigida respondió a idéntica orientación. Si bien no hubo pública quema de libros como en la Alemania nazi, el secuestro de los libros de las bibliotecas de los Institutos de enseñanza, significó la pérdida de un inmenso material cultural, para alumnos y docentes.

A continuación se aplicó una política que expresa la filosofía del regimen con la renovación de los programas de estudio y los métodos pedagógicos. aplicados.

En Primaria, la reciente modificación de los programas escolares (II/979) contiene una definición activa en favor del regimen, instrumentando la formación del niño sobre la base de la ideología oficial. En las consideraciones generales desarrolladas como introducción, el Consejo de Primaria establece que "El currículo fue elaborado fundamentalmente en base a las pautas de educación emanadas del Gobierno..." y en las "orientaciones para su estudio",

~~16/4XX~~

16.4 Década del 60 .16.4.1 Comentar y reflexionar sobre estos acontecimiento
-Crisis de los partidos políticos tradicionales
-Desaparición de los principales líderes políticos
-Agravamiento de la acción disolvente de grupos foráneos.
Constitución de 1967
-Terrorismo en el Uruguay

16.5 Década del 70 .16.5.1 Leer y comentar en clase fragmentos seleccionados por el maestro, del material proporcionado por el Organismo sobre:
-Elecciones de 1971
-Gravitación en la política nacional de grupos de extracción e intereses foraneos
-Crisis institucional
-Estado de necesidad
-9 de febrero de 1973
-27 de junio de 1973
-Actos institucionales
-Proceso cívico-militar
-Realización de los últimos años

16.6 El nuevo Uruguay
Búsqueda de soluciones nacionales.
Conquistas alcanzadas en todos los ordenes

16.6.1 Buscar información sobre las grandes obras de desarrollo nacional, organizar el material y preparar monografías sobre algunas de ellas.

16.6.2 Ubicar en el mapa los nuevos polos de desarrollo

16.6.3 Investigar las obras que se realizan a través de la cooperación de diversas instituciones púlicas y privadas, a nivel departamental y regional

16.6.4 Conocer las nuevas posibilidades que ofrece el sistema educativo nacional.

en el "Marco Doctrinario",se afirma que "Es necesario consolidar el particular estilo de vida del Uruguay,por medio de la afirmación del concepto de Patria,Soberanía y del desarrollo en la seguridad,tendientes a la exaltación de los valores de la Orientalidad y el respeto por las tradiciones de la Nación." (El subrayado es nuestro)

Es así que para alcanzar esos objetivos,en el programa de Historia de 6o. año,se establece:

A nivel de Secundaria la revisión de los programas ha significado que en los cursos de Filosofía se ignore a Freud,porque el estudio de la psicología profunda perturba la mente del adolescente,y que la orientación de los mismos esté centrada en una interpretación del hombre a través del Tomismo;que en los cursos de Historia del primer ciclo,la única referencia específica al presente siglo aparece en un enunciado: "Las grandes guerras del siglo XX";que en los cursos de Educación Moral y Cívica,en la Unidad IV-El Estado uruguayo y el Trabajo Nacional,(Segundo año),se establece como contenidos: "Servicios del Estado Uruguayo.Defensa.Seguridad.exterior e interior.Seguridad para el desarrollo.Organización general de los servicios militares.La carrera militar. Policía.Sus funciones.La tranquilidad pública..........." En el curso de tercer año,la misma Unidad hace imperativo el estudio de los Actos Institucionales y de la actual estructura del Estado.

A nivel superior,la limitación del alumnado y el sistema de ingreso a las Facultades mediante pruebas que ignoran la escolaridad del estudiante en el ciclo medio,se transforma en una verdadera barrera que para superarla exige una preparación con profesores particulares que sólo puden lograr los sectores de altos recursos y tiende a la conformación de una Universidad clasista en su máxima expresión.

Junto a ello,una orientación regresiva en la estructuración de los planes de estudio y por el acortamiento de las carreras para obtener técnicos de nivel medio,con el consiguiente abandono de la investigación,han conducido a que en este último plano el Uruguay aparezca en uno de los últimos lugares dentro del conjunto de América Latina,según reciente informe de la UNESCO.

En el área específica que veníamos considerando - la enseñanza de las ciencias del hombre - debemos señalar que en la Facultad de Humanidades,el profesor de Filosofía de la Historia,define su curso y se define a si mismo, sosteniendo que "El fin último de la historia es Dios y la voluntad de Dios se expresa a través de los hombres. El hombre es un puente entre Dios y la vida...").-

Así mismo,en el Instituto de Formación Docente,el programa de Sociología impone el estudio del "Orden Natural",con conceptos que definen su orientación: La Edad Media,paradigma de la civilización.El sistema feudal y sus bondades. El Renacimiento,comienzo de la decadencia espiritual de Occidente"

Todo ello revela la preocupación del regimen -tipica de todos los sistemas totalitarios - de utilizar la enseñanza como instrumento para crear una

una mentalidad colectiva,encerrando al niño y al joven dentro de un sistema conceptual rígido,que excluye el análisis crítico,la confrontación de ideas y doctrinas que puedan significar el cuestionamiento o la negación de las oficialmente aceptadas.La aplicación de esa política educativa exige la presencia de unc cuerpo docente solidario con la misma e ideológicamente homogeneo,seleccionado no en función de su formación académica sino de su solidaridad con el regimen,lo que explica las cesantías masivas,y la eliminación de los concursos en Secundaria y los nombramientos directos.

Una manifestación de esa política que hace de la enseñanza un simple medio trasmisor de la ideología oficial,está dada por los actuales cursos para profesores de Educación Moral y Cívica y de Introducción al Derecho y Ciencias Sociales,de la enseñanza media.Los mismos estan organizados por la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP),organismo ajeno a la enseñanza,dependiente del Poder Ejecutivo.Su finalidad - como lo explicó el coronel Alberto Larroque, director de dicho organismo - es informar a los docentes en forma acabada de la actividad comunista internacional y en particular del Uruguay,ya que las autoridades habían notado que existía cierta ignorancia de la campaña del Comunismo Internacional". "Cometeríamos una torpeza - agregó - y estaríamos faltando a nuestros deberes si omitimos una acción informativo-educativa que ilustre sobre como nos agredieron y como esa conjura contra el país continúa hoy día."

El temario de dichos cursos es por demás ilustrativo: "¿ Que es el comunismo ?,"El marxismo","Historia del Partido Comunista de la Unión Soviética", "La expansión soviética al fin de la guerra y reanudación de la política de agresión al mundo libre por parte de la URSS,utilizando diferentes métodos", "La Revolución Cubana y su influencia en América Latina","Historia del Partido Comunista uruguayo","Infiltración en la enseñanza universitaria","La infiltración en la enseñanza secundaria,primaria y UTU" y "el movimiento sedicioso".

Esa política tiene un fundamento filosófico que se ha ido explicitando en diversos documentos,de los que,los programas mencionados constituyen una sintesis.

Sin que ello signifique establecer una separación rígida,es posible sostener que en el plano de la enseñanza el centro ideológico se conformó en torno a Bordaberry con los grupos fascistas que actuaron en la Universidad y en Secundaria hasta la intervención,muchos de cuyos integrantes,al operarse ésta,pasaron a ocupar cargos a nivel de la docencia y la dirección.Sin per-

juicio de su rol decisivo en la destrucción de las anteriores estructuras educacionales vigentes hasta la intervención y en la utilización de la enseñanza como instrumento del regimen,el elemento militar -salvo ejemplos que veremos - ha tenido un papel secundario en la elaboración de la filosofía que orienta los nuevos planes de estudio.

Los enunciados del citado programa de sociología nos aportan un hilo conductor para llegar a la interpretación de la ideología que se ha introducido en la enseñanza.La revaloración de la Edad Media tiene su correlato en la exaltación de Santo Tomás y el Tomismo se constituye en el punto de partida para la interpretación del hombre y del mundo.No hay una elaboración original,sino que se utilizan materiales diversos,muchos de segunda mano, haciéndose evidente la influencia del catolicismo español del período franquista.Igualmente es posible establecer analogías con otras corrientes de pensamiento íntimamente vinculadas a aquél,como es el caso del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera,en cuanto a encontrar la raíz de lo que llaman la crisis del pensamiento Occidental.En tal sentido aquél señala : " Vamos a pensar que estamos,por un instante,en el último tercio del siglo XVIII.Del siglo XIII al XVI,el mundo vivió una vida fuerte,sólida,en una armonía total;el mundo giraba alrededor de su eje.En el siglo XVI empezó esto ya a ponerse en duda.El siglo XVII introdujo el libre examen,se empezó a dudar de todo.El siglo XVIII ya no creía en nada; si queréis,no creían en nada los más elegantes,los más escogidos del siglo XVIII;no creían ni siquiera en sí mismos.Empezaron a asistir a las primeras representaciones,a las primeras lecturas en que los literatos y los filósofos de la época se burlaban de esa misma sociedad afanada en festejarlos." (Pag. 62)

Más adelante,enjuiciando al siglo XIX,agrega: " Se suponía que el liberalismo político,esto es,la derogación de toda norma que no fuere aceptada por el libre consenso de los más,acarrearía insospechadas venturas.Al principio los hechos parecieron dar la razón a tales vaticinios:el siglo XIX conoció uno de los períodos más enérgicos,alegres e interesantes de la Historia;pero esos períodos han sido conocidos,en esfera más reducida,por todos los que se han resuelto a derrochar una gran fortuna heredada.Para que el siglo XIX pudiera darse el gusto de echar los pies por alto,fue preciso que siglos y siglos anteriores se almacenasen reservas ingentes de disciplina,de abnegación y de orden.Acaso lo que se estima como gloria del siglo XIX sea,por el contrario,la póstuma exaltación de aquellos siglos que menos se parecieron al XIX,y sin los cuales el XIX no se hubiera podido dar el lujo de existir". Pag.63)

El paralelismo entre la línea de pensamiento precedente y la que exhiben diversos textos oficiales,es por demás sugestivo.Pero,por la difusión que ha tenido,por su inclusión en la bibliografía utilizada en los centros de estudio,por la reiterada utilización de sus ideas y hasta su lenguaje,parece ser el argentino Dr. Carlos A. Sacheri,la fuente inspiradora de la filosofía educacional.Sus definiciones sobre el "orden natural",el "bien común","derecho natural","soberanía","democracia","liberalismo",son asimiladas y reproducidas en documentos diversos.

Vale la pena reproducir algunas de ellas para luego establecer su relación con formulaciones nacionales,lo que nos permitirá alcanzar una real valoración de la reforma educativa en curso y los fines últimos que persigue.

Frente a la Democracia,expone y critica lo que denomina el "Democratismo liberal": "La concepción más corriente de "democracia" hoy por hoy es heredera directa del democratismo liberal,expresado por J.J.Rousseau en su "Contrato Social".Veamos sus tesis principales.

La democracia no es una forma de gobierno entre otras,sino "la" forma mejor y única legítima,absolutamente hablando. El mito democrático erige a la multitud en suprema fuente de toda autoridad y de toda ley,lo cual desemboca en un panteísmo político (ya no es Dios la fuente de toda autoridad,sino el pueblo divinizado).Las doctrinas liberales de la soberanía popular,la voluntad general,el sufragio universal, la necesidad de los partidos políticos, el slogan "libertad - igualdad - fraternidad",son expresiones de la democracia-mito.La misma definición de Lincoln "gobierno del pueblo,por el pueblo y para el pueblo" esta viciada de liberalismo,pues la clave está en la expresión "por el pueblo" ; para el liberalismo es todo el pueblo quien gobierna como único soberano y la autoridad no es sino la mandataria o delegada por la multitud.Esta puede revocar su mandato en cualquier momento e investir a otra persona con el poder.Por otra parte,la multitud tiene un derecho de control sobre todos los actos de gobierno

"Tal concepción de la democracia coincide con la "democracia pura" que Aristóteles y S.Tomás han denunciado como forma corrompida: "Si el gobierno inicuo es ejercido por muchos se lo llama democracia,es decir,dominación del pueblo,cuando,valida de su cantidad,la plebe oprime a los ricos.Todo el pueblo llega a ser,entonces,como un tirano único"(De Regno I.,c.1)Esto es debido a que en la democracia pura,gobierna todo el pueblo,en cuyo caso los más pobres se imponen por la sola razón de su número a todos los demás grupos sociales". .... Por lo expuesto,no ha de extrañar que la democracia pura tienda por un lado a la demagogia y por otro,al socialismo y al comunis-

mo."

Para evitar esos males la doctrina del orden natural aparece como la idea salvadora que evitará a la sociedad el transitar por los caminos a que inevitablemente la conduce la democracia liberal. "Si la "democracia pura" es una forma corrompida de gobierno y si la mentalidad moderna está viciada por el mito democratista liberal que es expresión de aquélla, ¿cabe concebir una democracia sana ? "

"La doctrina del orden natural responde afirmativamente, a condición de evitar los errores antes denunciados. La democracia no ha de ser definida como el gobierno de todo el pueblo - cosa utópica - sino como un regimen en el cual el pueblo organizado tiene una participación moderada e indirecta en la gestión de los asuntos públicos."

Esa doctrina la concreta en dos puntos esenciales: a)"De ningun modo es el pueblo el soberano, sino quien ejerce la autoridad, derivada de Dios como de su fuente suprema. La autoridad ha de ser fuerte, al servicio del cuerpo social y respetuosa del orden natural; y no un mero mandatario o delegado de la multitud"; b) "La participación popular ha de ser moderada e indirecta para que haya democracia orgánica. Moderada por cuanto no puede basarse en el sufragio universal igualitario del liberalismo (que es injusto, incompetente y corruptor), sino en una elección según niveles de competencias reales en el elector y el elegido. Indirecta, por cuanto el pueblo puede determinar quienes han de ejercer el poder, pero no gobernar por sí mismos". (Pag.178

La cita ha sido extensa, pero nos ha parecido necesaria como elemento ilustrativo de una doctrina que se pretende imponer como fundamento de un sistema general y especialmente de la enseñanza.

En los documentos nacionales y como complemento de los ya mencionados, debemos recordar en primer término los elaborados por Bordaberry, no por sus valores intrinsecos sino por el cargo que ocupó su autor y por su rol como factor aglutinante y protector de los grupos de extrema derecha vinculados directamente con la educación. En el memorando elevado a la Junta de Comandantes en Jefe en el proceso de la crisis que condujo a su destitución, fundamentó su posición basándose en la doctrina del "Orden Natural", en el enfoque de los diversos problemas.

En segundo lugar,corresponde mencionar los reiterados planteamientos del hasta hace pocos meses Vice-Rector del COHAE,Coronel Julio R.Soto que,en esencia están resumidos en su trabajo:"Proceso de la Educación en el Uruguay

En la introducción formula una tajante definición en favor de la Civilización Occidental,denuncia la amenaza del marxismo y enuncia como salvación una educación basada en los principios del Orden Natural.

Así afirma " La aventura hispánica de la Conquista del Nuevo Mundo comenzada en las postrimerías del siglo XV,tuvo un signo característico que la dignifica por sobre todos los errores,insucesos y calamidades que pueda apuntársele;y este signo,impreso en los estandartes de los guerreros de estas tierras,tiene un nombre: Civilización Occidental, conjunción de la trilogía más perfecta que ha operado la humanidad al conjugar el sentido estético del clasicismo griego, y la forma jurídica romana,con la moral cristiana llegada al mundo hace dos mil años."

"Los que hemos nacido en esta tierra uruguaya,somos pues herederos de este bien,raíz profunda de nuestra conciencia colectiva para un destino común, trazado en la historia con valores generacionales que han ido forjando el sentir de nuestra nacionalidad.La civilización occidental está pues enraizada en lo más hondo de nuestra conducta frente a la vida.Queramos o no,somos genuinamente de ella,y toda corriente de pensamiento que encierre conceptos discordantes,conduce a subvertir los valores esenciales de nuestra más pura tradición histórica.Debemos estar alerta ante la infiltración foránea,y echar mano sin dilaciones,del arma más firme que para ello disponemos: la educación de nuestro pueblo. Debiendo entenderse que educar significa proporcionar orientación formativa integral,esto es,fortalecer el espíritu de la persona humano,enriquecer su mente y robustecer su cuerpo."

"Esto es desarrollar cultura,cultura occidental,desde luego,que es la única que aceptamos en nuestra condición de uruguayos,y por lo tanto,entendemos al hombre como un ser libre dotado de inteligencia y espiritualidad,esto es, con libertad de ejercicio de su razón aplicada al bien común para alcanzar su destino trascendente en el juego de los valores que encierra el Orden Natural.Concebir la libertad del hombre,es pues aceptar que dispone a su arbitrio de opciones para contribuir con su inteligencia al bien común." ....

"Nuestra concepción doctrinaria es pues de un nacionalismo en colisión con el que postulan las corrientes del pensamiento totalitario,que siendo tambié nacionalista - caso del nacismo y del fascismo - conduce a que el hombre se realice exclusivamente dentro y para el Estado. Se olvida así de su trascendencia espiritual,y por tanto,que es un ser libre para realizarse plenamen-

to. Se olvida también que el Estado no es más que un medio para asegurar el bien común de la sociedad, y en consecuencia, desconoce el Orden Natural, o al menos suele darle poco XXXXXXXXXXXXX valor."

"Pero si el nacionalismo totalitario no nos sirve, mucho menos nos servirá el individualismo liberal, filosofía nacida en medios occidentales reaccionarios del pensamiento que sostiene la Moral de esencia cristiana, y aunque sostiene que el Estado debe estar al servicio del hombre, parte de una premisa completamente XXXXXXXXXXXX distinta, pues su concepción del individuo es que él es el eje y fin del universo, esto es, un ser sin espiritualidad trascendente."

"Con el aliento del socialismo utópico nacido a mediados del siglo XIX y en reacción a la opresión económica de las clases poderosas que los errores de las corrientes políticas del individualismo provocaron, entra en danza el marxismo con su perversa dialéctica materialista. Inspiración doctrinaria que sirve de base al comunismo, va mucho más allá que las otras corrientes materialistas, pues proclamando la igualdad de clases, toma la individuo como una simple pieza de una mecánica XXXXXXXX de producción de bienes económicos dentro de un gran complejo colectivista. Anula así la conciencia del ser libre y pleno para realizarse, determinando que su destino en la vida es el de trabajar por su susbsistencia y por la de su especie. Sin principios éticos ni morales, sólo ofrece libertad al intelecto para su mejor aplicación en mejorar relaciones de producción y confort. Es pues, el totalitarismo llevado a sus últimos extremos, empeñado en desnacionalizar a todos los pueblos."

"Pero para llegar a esto, el marxismo sabe que previamente tendrá que destrozar la civilización occidental, única fuerza en cuya espiritualidad reposa el poder suficiente para salvar a la humanidad."

....."Su mejor arma operativa es la infiltración ideológica, deformando mentalidades y desnaturalizando sentimientos nacionales; con técnicas astutas y sutiles llevadas a un grado de eficiencia que asombra, embelesan a los incautos, dejan aún más indiferentes a los descreídos y regocijan a esos montones de resentidos, frustrados e incapaces que desgraciadamente forman legiones en las democracias liberales, pues son precisamente el producto que éstas dan."

Los textos ponen en evidencia un rechazo frontal del marxismo y un repudio de la democracia liberal, pero frente al nazi-fascismo se plantea la discrepancia no en cuanto a sistemas totalitarios, sino con respecto a algunos aspectos de la filosofía de los mismos. En esencia dos visiones totalitarias de la organización de la sociedad. 96418

Quizás, una excesiva especialización militar, lo ha impedido al Coronel Soto acceder a lecturas que le permitieran comprender los grandes procesos histó-

ricos,su dinamismo y sus contradicciones.Que esa perfecta trilogía con que define a la Civilización Occidental,ha sido enriquecida a lo largo de los siglos por la capacidad creadora del hombre, a pesar de los sitemas que pretendieron limitarla.Que la señalada interacción de las grandes aportaciones del pensamiento a nivel universal,hacen ridículo el esquema geográfico.Que el Cristianismo - originario del Cercano Oriente - fue una concepción "foránea" para Occidente,al que luego conquistó,aportándole una nueva visión religiosa y temporal;que el marxismo,al que presenta como foráneo, es una expresión profunda del mundo occidental;que la Iglesia Católica,de cuya visión religiosa y temporal,fueron portadores los conquistadores de nuestra América,experimentó profundas transformaciones y que la concepción terrenal que tenía esa Iglesia en la Edad Media era muy distinta de la que tiene en el momento actual.El Coronel Soto permanece apegado a la concepción medieval.

Ello explica la interpretación que hace de la evolución de nuestro proceso educacional,que le permite sostener que al crearse la Universidad(1849) "Los jesuítas,congregación de estirpe tradicionalmente talentosa y profunda en el mundo de la cultura occidental,ya habían logrado por 1830 gran trascendencia sobre los ambientes culturales montevideanos de mayor predominio en el medio,no obstante lo cual,por esos años comenzó a aparecer una corriente adversa que fue llegando desde la otra orilla del Río de la Plata,la que, aunque de pensamiento católico,traía consigo la masonería,muy de moda por ese entonces,en los medios de influencia porteños que complacientemente aceptaban a elegantes agentes de las lógias masónicas del Imperio Británico."

"Esta especie rara de "catolicismo masón" - de alguna forma hay que llamarlo - buscó desplazar a los jesuítas de su sitial de privilegio en el área educacional,y la historia nos dice que efectivamente lo lograron,ellos y el ateísmo que sucedió a esta postura,contagio del enciclopedismo francés muy emparentado con las corrientes del pensamiento liberal."

"Al respecto,es interesante anotar que en la década que se inició en 1845, hubo en Montevideo un verdadero enfrentamiento entre masones y jesuítas,de tal importancia,que llevó a figuras del gobierno nacional,a tomar partido por un bando u otro.Esta lucha aparejó la victoria de la masonería en el predominio de la Universidad,el día en que el Ministro don Manuel Herrera y Obes abriera sus puertas,en 1849,durante el gobierno de don Joaquín Suarez.Y de esta forma,los jesuítas,que por largo tiempo habían tenido el mérito de impartir la mejor ilustración superior que podía darse a los jóvenes orientales,por ese entonces,cayeron en el ostracismo desde el momento en que el Es-

tado oficializó la educación superior. Nuestra Universidad nació pues, impregnada de liberalismo alimentado en el secreto de las lógias masónicas y convirtiendo el ateísmo en un verdadero culto, que con el paso de los años quedaría enmascarado en lo que se llamó laicidad."

Con la misma concepción ideológica, afirma páginas más adelante enjuicia el pensamiento y la acción de los hombres que orientaron la enseñanza en las décadas posteriores : "Lástima grande que XXXXXXXXX la mayoría de XXX XXXXXX estos ilustres ciudadanos estaba impregnada de la savia del pensamiento materialista que desparramó por el mundo la filosofía "roussoniana" de la Francia del siglo XIX, y el influjo de sus voces desde el Paraninfo de la Universidad o el Ateneo de Montevideo, embriagó los recintos culturales y políticos del País de un liberalismo frenético, que enterró las ideas humanísticas de la herencia hispánica. Y sus consecuentes discípulos formaron legiones de ciudadanos, que incrédulos del Orden Natural del pensamiento cristiano, quedaron indefensos frente a los embates del marxismo que llegaría a nuestras tierras pocos años más tarde."

Al referirse al plan de estudios de Secundaria y su cuerpo docente hasta la década del 50, afirma que el plan "posee innegables valores intlectuales, pero carentes de contenido de esencia moral", "Los que sí tenían valores morales, aunque parezca contradictorio, fueron los profesores de esos años, pensadores universitarios capaces, serios y formales, ateos circunspectos que se mostraban al adolescente con decoro, decencia y autoridad, actitud que indudablemente disimulaba las carencias de índole moral de que adolecían los esquemas en que transitaban. Quizá la explicación de esta aparente contradicción pueda encontrarse en la raigambre de origen cristiano que caracterizó a la familia tradicional uruguaya, imprimiendo costumbres y actitudes singulares a los ciudadanos nacidos en ella, con una fuerza tal, que el intelectualismo materialista no logró neutralizar por ese entonces; por otra parte, debemos reconocer que esos profesores no eran más que portadores de la escuela liberal en que se formaron cuando estudiantes universitarios, y como tales, sinceros defensores de un laicismo aberrante por su complicidad con el ateísmo de inspiración masónica, que los convertía en ingenuos sostenedores de que " todas las ideas son respetables" máxima estúpida que dio albergue a las corrientes marxistas que por ese entonces ya habían comenzado su penetración."

A lo largo de páginas densamente pobladas de adjetivos denigrantes para las autoridades que dirigieron la enseñanza, para maestros y profesores, para los cuerpos inspectivos, todos responsables de una inmensa conspiración con-

tra el país, finaliza reiterando su planteamiento inicial en cuanto a estructurar y orientar la Educación como un instrumento al servicio de las fuerzas dominantes. " Por aquí debe comenzarse el cambio, cambio en las mentalidades de los hombres que transitan por los recientos de la Educación. Esto solamente se conseguirá en el campo de una doctrina pura, única forma de que todos los hijos de esta tierra comprendamos que nos tiene que unir un pensamiento enteramente nacionalista para volcarlo al bien común de todos los orientales. El marxismo internacional ha hecho de su dialéctica una doctrina; solamente con la fuerza de otra doctrina auténticamente nuestra, podremos enfrentarlo y erradicarlo de las aulas."

(Es importante señalar que a lo largo del trabajo y en forma reiterada el autor insiste en que las ideas que expone traducen el pensamiento de las FF.AA.)

Similar doctrina se sustenta a nivel de la enseñanza superior. En documento emanado de la División Sumarios de la Universidad (1976), se dice: " en efecto, en la medida en que la Universidad actual sea capaz de transformarse en un centro irradiador de una doctrina defensora de la Nacionalidad, de Occidente y del Orden Natural, se habrá acercado a la meta última y más noble, cual es dotar a las fuerzas nacionales de un sustento ideológico."

En 1931, se aprobó en Italia un decreto redactado por Giovanni Gentile -filósofo oficial del regimen fascista - que obligaba a los profesores de la Universidad a prestar el siguiente juramento: " Juro ser fiel al Rey, al régimen fascista, observar fielmente el estatuto y las otras leyes del Estado, ejercer mi profesión de enseñante y cumplir todos mis deberes académicos con el fin de formar ciudadanos eficaces, probos, devotos a la patria y al regimen fascista. Juro que no pertenezco ni perteneceré a asociaciones o partidos cuya actividad no se concilia con los deberes de mi cargo."

La negativa a prestar este juramento, significó la pérdida de sus cargos para miles de profesores.

En la Ordenanza No. 28, que establece el Estatuto de los funcionario del CONAE, se establece que aquéllos deben formular una declaración con el siguiente contenido: a) adhesión al sistema de gobierno democrático republicano instituido por la Constitución de la República; b) de no pertenecer a organizaciones sociales o políticas que, por medio de la violencia o de propaganda incitadora de la violencia, tiendan a destruir las bases fundamentales de la nacionalidad; c) de repudio a los regímenes que por su doctrina persigan esa finalidad.

96421

Las similitudes son evidentes y en ambos casos lo que se procura es tener

docentes absolutamente solidarios con el regimen.

Iguales disposiciones rigen en la Universidad.

La negativa a firmar la declaración es motivo de destitución,pero aún firmándola el docente está expuesto a la arbitraria interpretación de las autoridades porque,como lo sostuvo el abogado de la División Sumarios de la Universidad," Es por ello que constituye el proyecto fundamental de la División Sumarios de la Universidad,el iniciar,una vez obtenida la imprescindible autorización de las jerarquías correspondientes,los sumarios por falsa declaración jurada de De Democrática,a fin de cumplir de manera integral el mandato de la Ley".

Es significativo que quienes han avasallado la Constitución por medio de la violencia,pretendan transformar las normas establecidas en ésta en algo XXXXXXXXXXXX inmodificable,al tiempo que crean el delito de opinión,al sancionar a toda persona que preconice un cambio en las estructuras económico-sociales vigentes.

4. La ideología económica

En el plano económico la ideología de las fuerzas dominantes en el Estado, tuvo desde los inicios del proceso una visión clara de los objetivos perseguidos y de la política a aplicar para alcanzarlos.

A los efectos del análisis que venimos realizando interesa fundamentalmente una confrontación de la teoría y la práctica económica con las otras expresiones XXXXXXXXXXX ideológicas del regimen.Ello nos permitirá establecer las contradicciones y,en última instancia,como el velo ideológico a nivel educacional,político y social,intenta cubrir una realidad concreta en abierta oposición con aquél.

En breve síntesis se puede sostener que la teoría económica ha significado una drástica reorientación de la política gubernamental,pasando del dirigismo y el proteccionismo -tradicionales en el país - a la aplicación de las teorías neoliberales de la llamada Escuela de Chicago.Es importante destacar que dichs teorías han cobrado simultánea vigencia en todos los países del Cono Sur,con regímenes políticos similares XXXXXXXXX al del Uruguay.

Los puntos centrales de la teoría pueden resumirse: 1)liberalización,permitiendo que la economía se rija por las leyes del mercado,en el que XXX XXXX la oferta y la demanda alcanzarán un equlibrio armónico y la iniciativa individual impulsará el crecimiento económico;2) apertura de la economía nacional al mercado mundial,lo que significará el incremento de las exportaciones,la liberalización de las importación y propiciando la introducción del capital extranjero,asegurándole plena libertad de movimiento y el reti-

ro de los beneficios; 3) promoción de la actividad privada y reducción de la actividad estatal con su progresiva privatización.

En definitiva, libertad de mercado y precios libres, asegurarán a los inversionistas mayores beneficios facilitando la acumulación para el crecimiento.

La teoría pretende que a largo plazo, se producirá la sumisión de los productores a los consumidores y que el costo social que la nueva politica conlleva en lo inmediato, será compensado a medida en que el crecimiento económico opere una natural distribución de la riqueza en todo el sistema social.

El precedente esquema de la ideología económica del regimen nos permite extraer algunas conclusiones:

1) Frente a las concepciones totalitarias de la ideología a nivel político, educacional y social, en el económico sostiene una irrestricta libertad. En una economía que funciona en un regimen de monopolio u oligopolio, constituye una falacia sostener la teoría de los precios como consecuencia de las leyes del mercado.

Más aún, la clase empresarial es la única que tiene libertad de movimiento, tanto a nivel económico como gremial. La libertad libertad de que dispone esa clase para formalizar acuerdos, hace que hasta el precio del café en los bares sea el resultado de convenios entre los propietarios.

La prohibición de todo tipo de organización popular, hace que el consumidor aislado carezca de gravitación y que el trabajador se vea imposibilitado de defender el precio de su trabajo - el salario - quedando librado a la arbitraria voluntad patronal.

2) Frente a la exaltación de un nacionalismo verbal - Orientalidad, Patria, Tradición - la libertad acordada al capital extranjero ha permitido XXX su penetración, dominado sectores vitales de la economía - agro, industria, banca, comercio. La libre importación facilitó el ingreso masivo de mercaderías, planteando una competencia que conduce a la crisis de la industria nacional. La balanza comercial del año 1979, registra el déficit más alto de la historia del país.

En tal forma el nacionalismo se trasmuta en una entrega de la economía a los grandes intereses externos, acentuando los lazos de dependencia. La teoría económica del neoliberalismo es la ideología de las transnacionales.

En tales condiciones la soberanía nacional pasa a la categoría de mito.

3) En el plano social el liberalismo económico y el totalitarismo político se conjugan para facilitar una acentuada y creciente explotación de los trabajadores y en un descenso de los niveles de vida de la gran masa de la población. El salario real ha descendido verticalmente y la distribución del

ingreso ha experimentado un acentuado proceso de concentración.

De todo ello se desprende la verdadera esencia del regimen: una estructura política totalitaria, que tiene como centro a las FF.AA., al servicio de los grandes intereses económicos nacionales e internacionales.

Hemos explicitado a través del análisis del proceso y de documentos oficiales, la esencia del regimen y los principales caracteres de la ideología con la que pretende consolidar la dominación de las fuerzas hegemónicas en el Estado. Para finalizar, nos parece de interés reproducir algunos conceptos expuestos por el Gral Ballestrino, director de la Escuela de Armas y Servicios, con motivo de la clausura de los cursos (6/12/79), acto que contó con la presencia de los altos mandos del Ejército. "Tenemos los soldados de hoy, la máxima responsabilidad en esta hora y lugar que nos ha tocado vivir. Sin orden y claridad en la inteligencia no habrá soluciones eficaces y salvadoras, por consiguiente será misión nuestra, del Ejército, analizar los problemas nacionales, a la luz de una doctrina clara, positiva y cierta, apoyados en verdades objetivas y permanentes."

"Existe un orden natural de todas las cosas, de las sociedades inclusive, orden natural de que forma parte el orden moral y porque el orden nacional resulta molesto, al desenfreno y a la soberbia del hombre, se lo fue desconociendo con teorías cada vez más contrarias a la naturaleza de las cosas, al orden de la propia creación; y las corrientes racionalistas, iluministas, libertarias, en particular el liberalismo y sus hijos, el marxismo, el socialismo y el comunismo, llevaron a nuestro mundo moderno al caos intelectual y moral, fondo del abismo al cual quieren arrojarnos."

Reiteración de la defensa de la "Civilización Occidental y Cristiana", vista desde el ángulo de la teoría del Orden Natural que, con su visión totalizante y totalitaria, niega toda otra manifestación del pensamiento.

SOBRE LA PRESENCIA SOVIETICA EN AFGANISTAN.

I- INTRODUCCION.

Ha sido tradición del P. y, en general, en toda la izq. uruguaya, el inmediato pronunciamiento sobre aquellas problemáticas relevantes de la situación internacional; a tal punto se llegó, que muchas veces se pensó en la obligatoriedad ineludible de la toma de posición.

Muchas veces, también, se puso en dichos pronunciamientos un énfasis y un fervor que no se ponían en las cuestiones locales, siendo, no pocas veces, causa de división en la izquierda y en el seno de sus propias organizaciones.-

Por reacción ante tales desviaciones, uno se vería tentado a ni siquiera emitir pronunciamientos, ante hechos de relevancia internacional sí, pero que no nos afectan en forma directa.-

Evidentemente, "ni tanto ni tan poco",.- La independencia política actual hace que debamos, ante hechos de tal magnitud, como el presente, fijar una posición. No sólo porque, en mayor o menor medida, nos afecte todo lo que concierne a las fuerzas del progreso a nivel mundial, como porque es un DEBER, ante situaciones en que arrecia la propaganda reaccionaria, orientar a la masa desinformada. Es también una forma de liderazgo, que no podemos eludir,

Sobre esta base, es importante señalar las limitaciones que encontramos para realizar el presente trabajo: por un lado, aquellas derivadas de la escasez extrema de información confiable, en la medida que el grueso de la misma proviene de la prensa diaria de nuestro país o de países vecinos, tendenciosa en la mayoría de sus apreciaciones (la información proveniente de filas amigas es sumamente escasa); por otro lado, las dificultades que derivan de las pocas posibilidades de un funcionamiento colectivo apropiado para un intercambio fecundo de ideas.

El presente trabajo tiene presente estas limitaciones, No es una toma de posición aunque apunta hacia ello. Resume la información con que se cuenta y trata, a la luz de nuestros principios, de analizar los diferentes puntos de vista en torno al problema central.-

II- AFGANISTAN: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y GEOPOLÍTICAS.-

Ubicado en el sur de Asia, Afganistán es un país mediterráneo, que limita al norte con la URS, al oeste con IRAN, al sur con PAQUISTAN u al este con PAQUISTAN y la REPUBLICA CHINA POPULAR.- Estado "tapón" entre la URSS y el Océano Índico, en el camino de la clásica "ruta de la seda", Afganistán es un país seco y montañoso (tiene sólo un 5% de tierras fértiles), atrasado cultural y políticamente, con un 90% de analfabetos y un verdadero mosaico de lenguas y culturas (se diferencias más de 20 grupos étnicos distintos). (Ver mapas adjuntos).-

Es un país rural, con sólo 15% de su población habitando en las ciudades, donde la agricultura, sumamente atrasada, ocupa las 3/4 de su población activa (sóla la quinta parte del territorio es cultivable).-

Lugar de paso obligado entre oriente y occudente, tanto para el comercio como para la guerra. Afganistán conoció la conquista //

de ejércitos de las más variadas procedencias, que le legaron dos de sus principales características: la fragmentación étnica y el espíritu guerrero.-

Los caracteres geo gráficos del país, han dificultado su unidad política. Aunque una de las, los patchunes se han impuesto tradicionalmente sobre las demás, no las han conquistado, al punto tal que cada etnia ocupa un territorio más o menos definido, funcionando en forma relativamente autónoma de los demás, con sus propios jefes tribales (ver mapa). Fueron los árabes los primeros que lograron cierta unificación del país, legándole como cultura aquella basada en el islamismo Sunnita, religión predominante actual.

En cuanto a las etnias - más de 20 - existentes, las principales son: los Patchunes, al sur, montados sobre la frontera con Pakistán, pero también al oeste, sobre la frontera con Irán, y además con grupos menores diseminados en varios puntos del país, constituyen en grupo mayoritario, son 7 millones de personas; los Balutches y los Brahahuis, también al sur, sobre la frontera pakistaní, y que, en número de varios cientos de miles, habitan una región casi desértica; los Uzbecks y los Tadjiks, al norte, sobre la frontera con la URSS, que reunen varios millones entre ambas etnias; los Haimax y los Hazaras, en el centro del país, en número de varios cientos de miles, etc.. La población total asciende a cerca de 20 millones de habitantes, de los cuales el 10% aproximadamente, habita en su capital, Kabul.-

El país tiene 2 idiomas oficiales, el Pharsi y el Patchun, aunque cada etnia tiene su propio idioma, de uso principal sobre los otros, al punto tal que los últimos gobiernos a diversificar los idiomas usados en los medios de comunicación, como forma de lograr el accèso a las etnias más importantes (recordar que hay un 90% de analfabetos).

Del punto de vista religioso, Afganistán es un país musulmán por excelencia, con amplio predominio de aquellas acepciones más conservadoras del islamismo, las sectas Sunnitas y Shiítas, la primera ampliq[illegible] mayoría).

Del punto de vista ECONOMICO, Afganistán es un país agropecuario por excelencia, con una economía agraria de tipo predominantemente Feudal. El principal rubro de exportación lo constituye la LANA, -- contando el país con un rebaño de 6 millones de astrakán y caracul. La agricultura constituye el 6% del P.B.I., y se realiza con métodos medievales. Los recursos minerales y forestales del país están prácticamente inexplotados.

Afganistán carece de rutas de integración nacional, tanto fluviales, carreteras, como ferrocarrileras, aunque a su capital llegan dos importantes carreteras: una del sur, Pakistán, construída con capitales norteamericanos, y otra desde el norte, URSS, construída con capitales soviéticos. Ambas constituyen el símbolo de la tradicional NEUTRALIDAD de la política exterior del país. También constituyen cías rápidas de acceso a su capital....

La neutralidad política de Afganistán obedeció a una necesidad histórica de supervivencia, pues el país siempre estuvo rodeado por poderosos vecinos. Recién hacia fines del siglo pasado, logran los ingleses imponerle a Afganistán su "protección"

En 1896, el Rey firma con Mortimer-Durand, un enviado inglés, un tratado que se conoce con ese nombre y en el cual se fijan los límites del país. La "línea Mortimer-Durand", que separa Afganistán de Pakistán encierra la clásica regla de dominación colonial inglesa: la creación de estados beligerantes entre sí, a efectos de dificultar su unidad. En este caso, al dividir en 2 los territorios ocupados por BALUTCHES y PATCHUNES, Inglaterra crea en [illegible] ...mente [illegible] ...etnias. Este c[illegible] ...Irán, donde ambas etnias con[illegible]

96425

forma artificial 2 reivindicaciones nacionales agfanas altamente sentidas: la reunificación de los territorios de ambas etnias. Este conflicto afecta también a Irán, donde ambas etnias constituyen una pequeña minoría.

La dependencia inglesa duró poco; en 1919, Afganistán se libra de los ingleses al derrotar al ejército inglés en un paso que se hizo famoso: El Khiber.

Allí el ejército inglés fué aniquilado, sobreviviendo sólo 3 personas. Nuevamente se ponía de manifiesto el axioma de que "afganistán es un país fácil de conquistar, pero difícil de conservar..."

La creación de la URSS y el progresivo fortalecimiento del campo socialista, le dieron a Agfanistán un valor geopolítico fundamental: Para la URSS, por razones obvias, por ser un país con amplias fronteras con ella; para el mundo occidental, como parte fundamental del muro de contención del avance del "comunismo" hacia el océano Índico (con su neutralidad, Afganistán aseguraba asegu-

raba un conveniente distanciamiento entre la URSS y los países signatarios del CEN.T.O. (#), Irán y Pakistán, entre otros, uno de los varios tratados de "asistencia mutua" que conformaban la barrera occidental frente a la expansión del socialismo en la región) Ambas potencias se disputarán la influencia sobre el país, siendo cada vez mayor la ejercida por la URSS, que logra firmar con el -- Rey Zahir Shah el 1er. tratado de " Amistad y Cooperación".- -
Los gobiernos sucesivos irán profundizando esa relación, al punto que, dentro del grupo de Paises No Alineados que integra, se consideraba a Afganistán prácticamente como alineado con la URSS.

(#) "Central Treaty Organization": Org. del Tratado Central.

II- EVOLUCION POLITICA EN LOS ULTIMOS AÑOS.-

Hasta 1973, Afganistán es gobernado por una monarquía, en la cual el Rey, según las costumbres ancestrales, gobernaba en base a acuerdos con los jefes -- tribales, en especial aquellos de las regiones más distanes del país. Un ejército de 100 mil hombres aseguraba el poder, pero cada etnia gozaba de la más amplia autonomía. La numerosa familia real hacía las veces de aparato estatal. La organización política interior estaba totalmente en consonancia con el máximo poder: allí el poder lo ejercían los señores feudales (los "señores de la tierra y el agua"), sin cuestionamientos de parte de los campesinos; las tradiciones y el Islam establecían que siempre había sido así y no había por qué cambiar las cosas. No había, pues, agitación social en las áreas rurales (en Afganistán nunca hubo un movimiento campesino independiente, no existen tradiciones de lucha social en el campo).

No ocurría lo mismo en las ciudades, especialmente en Kabul: a mediados de la década del 60 se había constituído el Partido Democrático del Pueblo o P. Popular Democrático (que en adelante llamaremos P.P.D.), de orientación marxista-leninista y pro soviético, cuyos máximos dirigentes eran Nur Mohammad Taraki y Babrak Karmal, ambos predestinados a gozar de mucha influencia en los años posteriores.-

En 1973, el Rey es derrocado por Daoud, un príncipe sobrino del Rey, y que logró la neutralidad de la familia real. El golpe fué incruento, pues el monarca se hallaba en el exterior y nadie se opuso al cambio. Daoud contó con el apoyo del Pardjam o Parcham (" bandera") la fracción orientada por Babrak Karmal, feuto de una división producida en el P.P.D. La otra fracción, liderada por Taraki, se mantiene al margen de los acontecimientos.

Daoud se transforma en Presidente, una vez proclamada la República de Afganistán. El nuevo régimen promete dos cosas: el llamado a elecciones para una Asamblea Constituyente y una Reforma Agraria.

En cuanto a lo primero, no hubo tal elección, sino que la Constituyente - recién formada en 1976 - se integró en forma digitada desde el poder. En cuanto a la Reforma Agraria, no se pudo poner en práctica por la conjunción de varios factores.: los intereses de los señores feudales, las tradiciones ancestrales, el atraso cultural del campesinado y la falta de personal capacitado para instrumentarla.

Por si esto no alcanzara, las apetencias personalistas del Príncipe-Presidente, lo fueron induciendo a prescindir cada vez más de sus aliados en el poder y apoyarse en la familia real para gobernar. De esta forma, la "Revolución Democrático-Burguesa" preconizada por el Pardjam no se produce. Lo único que sobrevive de esa época es el comienzo del trabajo de los asesores militares soviéticos al proceso de modernización del ejército Afgano.

Karmal conoció en Praga su primer exilio político, fruto del desplazamiento impulsado por Daoud, lo que sería el comienzo de la persecución política contra la izquierda, en un proceso de progresivo endurecimiento del régimen.

Haciendo un paréntesis, ubiquemos al P.P.D: fundado en 1966 por la fusión de dos movimientos existentes, el P.P.D. tardo solamente 6 años en dividirse. Aparentemente no hay razones de fondo, ideológicas, en esta división (ambos grupos son M.-L. y pro-soviéticos) la misma estaría motivada principalmente por razones de personalismo de los líderes e intereses tribales contrapuestos. No podemos opinar al respecto, aunque de su accionar se desprenden diferentes concepciones tácticas: es posible que, al dividirse en 1972, ya estuviera en ciernes el golpe de estado de abril de 1973, y que este fuera el verdadero motivo de la división. A favor de este hecho estaría la extracción de ambos movimientos: el Khalk ("Pueblo"), la fracción de Taraki, tiene arraigo en los sectores pobres, mayoritarios; el Pardjam, por su parte, es menos numeroso y tiene mayor peso en la intelectualidad y en el ejército. A su vez, el primero sería menos ortodoxo que el segundo.

Durante los 5 años del gobierno Daoud, se asiste a un proceso inverso en ambos partidos: mientras el Parcham se debilita en el ejercicio del poder por el fracaso de su política de alianzas y el desplazamiento de que son objeto sus partidarios del propio aparato del estado (administración y ejército), el Khalk se fortalece desde fuera del poder, ganando adeptos a todos los niveles, aunque es de hacer notar que este proceso es fundamentalmente URBANO. El campo que sigue apegado a sus tradiciones, no ve con buenos ojos la existencia siquiera de partidos que coloquen a un hombre -Lenin- en el mismo rango que Mahoma (ya habían habido presiones contra el Rey por permitir la existencia de grupos con tales características). Mucho peor verán los señores feudales los intentos de imponer reformas a su estructura de dominación...

La persecución progresiva del régimen Daous, más el proceso sufrido por los dos partidos, crea las condiciones para su re-unificación. La misma se produce en 1978, y significa un triunfo para Taraki, pues logra que la representación de cada grupo en la dirección sea proporcional al peso de cada uno, lo cual le da el control del P.P.D. re-unificado.-

Dos medidas del gobierno aceleraron la fusión: el cambio de un ministro en perjuicio de la étnia más numerosa y, sobre todo, el asesinato de un alto dirigente del Pardjam, que pretendía ser adjudicado al Khalk, pero donde resultó evidente la mano de Daoud. Los dos partidos organizaron en las diferentes ciudades las más grandes manifestaciones de protesta contra el régimen, el cual ordena [illegible]

[illegible]

la prisión de los dirigentes de ambas organizaciones. Cuando Daoud se dispone a ejecutarlos, las FFAA, al mando del Coronel de Aviaciín Hafizullah Amin, derrocan al príncipe-presidente, el cual muere al intentar resistir su detención. Estamos en Abril!79 y el golpe (la Primavera de Abril, como se le llama), promete re-encauzar al país por la senda democrática, al mando del nuevo Pte. Nur Mohammad Taraki.

Cobran nuevo impulso la alfabetización del país y la ley de Reforma Agraria Se incrementan , a la vez, los lazos de amistad con la URSS (en julio!79 se calculan en fuentes occidentales, entre 3 y 5 mil el número de asesores soviéticos en el país). Se incrementa también la resistencia rural al régimen, ya existente durante el gobierno de Daoud, por parte de los "Hermanos Musulmanes", nombre genérico que se les da a los diversas organizaciones de resistencia, no unificaas entre sí.

En el seno del PPD, no tardan en reactivarse las contradicciones entre los dos grupos, volviendo a producirse el desplazamiento de los partidarios del Pardjam, ahora por parte de Taraki. Nuevamente Praga se transforma en el "exilio dorado" de Babrak Karmal.

Paralelamente, se desarrolla una nueva contradicción, ahora entre Taraki y H. Amin, su primer ministro y lider del golpe, -- verdadero hombre fuerte del régimen.

En julio/79. Amin derroca a Taraki, el cual, para hacer honor a una vieja tradición Afgana, resulta muerto. Aparentemente se conjugaron dos factores: las apetencias personalistas de Amin y la negativa de Tareki a incrementar la influencia de asesores soviéticos.-

Cercado por los guerrilleros musulmanes en torno a las principales ciudades, con un ejército en progresiva descomposición, Amin, viejo integrante del Khalkm desarrolla una brutal represión (antes bien, la profundiza, pues cada régimen fue, a su manera, represivo), sumiéndose en una creciente soledad política.

Amin refuerza el tratado de amistad con la URSS, permitiendo incluso la presencia de tropas de combate soviéticas, en número pequeño. Es Amin, precisamente, el que autoriza el Puente Aéreo para el desembarco de tropas soviéticas (en pocas horas los soviéticos desembarcan miles de soldados y gran cantidad de equipo bélico, para asombro y preocupación de occidente). Es el día 27! 12/79. Al día siguiente, se produce un nuevo golpe de estado; -- después de unas horas de lucha, Amin es juzgado y ejecutado "por sus crímenes contra el pueblo afgano y por ser agente al servicio de los EEUU", y se inicia así el gobierno de Babrak Karmal, entrado clandestinamente al país con el puente aéreo soviético.

Irrumpe así, en la escena internacional, el más grande conflicto después de la 2a. guerra mundial, exceptuando, claro está, la guerra de Vietnam, y que tiene como protagonista, nada menos que a la principal potencia del campo socialista.-

IV- PROBLEMATICA PLANTEADA POR LA INVASION DE TROPAS SOVIETICAS

El análisis del problema debe ser precedido por un planteo previo de nuestros puntos de vista en materia internacional, única -- forma de apuntar hacia una postura de principios en torno al problema.

a) Sostenemos la unidad dialéctica de nuestra lucha y la de los demás pueblos que luchan por su liberación nacional, con aquella que desarrollan los países que construyen el socialismo, así como con la lucha de la clase obrera y sus partidos en los países capitalistas desarrollados.

b) no reconocemos la existencia de ningún centro ideológico y, por lo tanto, abogamos por la independencia de criterios en cuanto a nuestra acción política y a nuestra interpretación de //

los fenómenos polítocos mundiales .

c) Reconocemos la necesaria solidaridad y abogamos por la efectiva colaboración, entre las fuerzas que luchan por la construcción del socialismo, como expresión máxima del internacionalismo proletario.

d) Sostenemos que la contradicción fundamental de la época es la que opone al socialismo con las fuerzas retardatarias del capitalismo, y que dicha contradicción se despompone en una seria de otras contradicciones, siendo la <u>principal</u> la que opone a los pueblos que luchan por su liberación con sus gobiernos respectivos. Todas las demás contradicciones deben operar en favor de esta, como forma de lograr avances más efectivos en la lucha por el socialismo.

e) En consecuencia con esto, entendemos como de enorme importancia la política de DISTENSION ("DETENTE") entre oriente y occidente, enmarcada en la LUCHA MUNDIAL POR LA PAZ, en la medida que la guerra es el arma mundialmente aplicada por el imperio y las demás fuerzas que se oponen al cambio, para evitar el ascenso al poder de los sectores populares y revolucionarios.

f) Como complemento de los 2 puntos anteriores, entendemos que tiene plena validez el PRINCIPIO DE NO INTERVENCION Y AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS, única forma de preservar a las fuerzas del cambio de cada país de la injerencia extranjera. Su defensa irrestricta fuera de fronteras, es lo que nos da la fuerza moral necesaria para defender nuestras propiass fronteras.

dB spués de la invasión de las fuerzas del "Pacto de Varsovia" a Checoslovaquia, condenada en su momento por nosotros, es la primera vez que la URSS envía tropas a un país vecino. En aquel momento, se trataba de evitar que un país del campo socialista, miembro del "Pacto", se "desviase" de su órbita, o, lo que es lo mismo, de lo que los restantes miembros entendían como vía correcta para construír el socialismo. El abuso de la interpretación y aplicación del INTERNACIONALISMO PROLETARIO, resultaba por demás flagrante, como para tener dudas en cuanto a su repudio.

En el caso presente, algunas cosas son diferentes: AFGANISTAN no es un país socialista, por más que sus últimos gobiernos fueran "pro-soviéticos" (el propio cambio reiterado de gobernantes indica la amplitud de matices en torno a esta acepción); es un país atrasado cultural y políticamente, con un amplio predominio de la influencia de la religión musulmana en sus expresionesmás conservadoras, con una organización productiva predominantemente FEUDAL; con una organización política basada principalmente en la autonomía regional de las diversas etnias que lo componen y con una débil estructura estatal; con una importante fragmentación política de la izquierda, no excenta de influencias personales y étnicas; finalmente, con una enorme importancia ESTRATEGICA, especialmente para occidente, por estar ubicado en la ruta obligada de la URSS para avanzar hacia el sur.

<u>LAS MOTIVACIONES DE LA URSS</u> .-La Unión Soviética justifica la presencia de sus tropas en Afganistan basándose en una solicitud de ayuda, "Tratado de Amistad y Cooperación" Afgano-Soviético mediante, de parte del propio gobierno afgano, ante la presencia de tropas extranjeras que procuraban su derrocamiento.

¿Cuál era la situación REAL de Afganistán en el momento del ingreso masivo de tropas soviéticas? Es indudable que el gobierno pro-soviético de <u>Amin</u>, como antes el de Taraki, enfrentaba una difícil situación ante la creciente actividad guerrillera, con un //

ejército en progresiva descomposición, practicamente cercado en las principales ciudades. El derrocamiento de Taraki le debe haber restado a Amin buena parte del apoyo con aquél contaba, dada su condición de líder carismático, en los sectores más empobrecidos de la ciudad.

Es indudable, también, el gran componente reaccionario de la -- guerrilla afgana, fruto del propio atraso cultural del país y resistente a todo tipo de transformación en sus costumbres milenarias. A la inexistente tradición de luchas en el campo, los gobiernos de izquierda sumaron la incapacidad para llevar adelante - una política de reformas - especialmente aplicación adecuada de la Reforma Agraria preconizada - que le valiera el apoyo de los sectores empobrecidos del campo.-

Tampoco deja dudas la injerencia extranjera en Afganistán: por un lado, , el apoyo de la URSS al gobierno. Por otro lado, el apoyo de Pakistán, Irán, de China, y, seguramente, de la C.I.A.,a la guerrilla. En el caso de Pakistán, el apoyo es más logístico que efectivo: el gobierno de Pakistán permite la libre circulación de refugiados a través de la frontera (calculado su número actual en 800 mil), lo que significa que permite a los guerrilleros operar desde su territorio. Pero basta recordar las reivindicaciones nacionales de Balutches y pachitones, para comprender que el Gral. Zia no puede armar indiscriminadamente guerrilleros que luego puedan volverse contra él. En cuanto a Irán, en cuyo seno hay alrededor de 100 mil refugiados, pese al compromiso de apoyo irrestricto a la guerrilla, encuentra una importante barrera no solo en su problemática situación interna e internacional (acosado por las presiones norteamericanas), sino además en el hecho de que los Shiitas son minoría de poco peso en Afganistán. En cuanto a China, cuya frontera con Afganistán es sólo de 80 Km., es la que más abiertamente apoya la guerrilla, aunque, a juzgar por otros antecedentes, lo debe hacer en forma bastante discriminada (no sería antojadiza la versión que habla de la presencia de asesores militares chinos en territorio afgano). En cuanto a la C.I.A., su apoyo se ejercería a partir de Pakistan y se habría incrementado grandemente luego que el gobierno pakistaní se negara a recibir los 400 millones de dólares en ayuda militar de parte del gobierno norteamericano.-

No ha existido, en cambio, ninguna evidencia de la existencia,- ni previa ni posterior a la invasión soviética, de TROPAS EXTRANJERAS que actúen en contra del gobierno afgano. Esto constituye, a nuestro entender, una diferencia sustancial en relación con otros procesos que han recibido nuestro apoyo (angola y Etiopía, por ej. en relación con la participación de tropas cubanas).-

A juzgar por la decisión del gobierno soviético, el apoyo al régimen se hacía insostenible, lo que habla a las claras de su escaso arraigo popular.-

Teniendo presentes los elementos anteriores, entendemos que la fundamentación soviética para la invasión del territorio afgano, basada en un tratado de cooperación y en una solicitud del gobierno afgano, es INCONSISTENTE a los ojos de cualquiera, pues basta tener en cuenta que el propio gobierno que autorizó el puente aéreo resultó derrocado con apoyo de las tropas soviéticas.

Nuestro deber es, pues, intentar profundizar las verdaderas razones de la invasión. Para ello, comenzaremos por analizar las opiniones vertidas por analistas occidentales, para luego intentar nuestra propia explicación.-

Según Henry Kissinger, la URSS utilizó la "táctica del dominó": todo el juego consiste en saber mover las piezas apropiadas en el momento más oportuno. En el caso de Afganistán, la URSS supo aprovechar el retroceso norteamericano en la región.- especialmente la caída del sub-imperio iraní - para ganar posiciones. La con-

[illegible], Direct [illegible]

[illegible] de [illegible] y [illegible] Am. [illegible]

quista de Afganistán lo coloca, sin intermediarios, directamente en ondiciones de avanzar hacia el océano Indico y a solo 350 Km. de la vital ruta del petróleo. Kissinger hace résponsable de la situación a la ineficacia de la política exterior de la administración Carter. La acción combinada de las fuerzas soviéticas en la región- -unida a la eficacia tremenda evidenciada por el transporte de tropas a distancia - coloca a la URSS en situación de SUPERIORIDAD MILITAR respecto a las fuerzas de los norteamericanos y sus aliados en la región. La situación de Irán y las siempre tensas relaciones entre Pakistán y la India, neutralizan la eficacia de la barrera de contención del "expansionismo soviético". La llegada de la URSS al océano Indico es sólo cuestión de tiempo...

Otros analistas occidentales, sostienen una triple motivación para la invasión: a) la vieja aspiración geopolítica, primero rusa y soviética después, de contar con un puerto de aguas cálidas, lo cual hacía ineludible el dominio de Afganistán; b) la necesidad soviética de frenar la revuelta fundamentalista musulmana, evitando que la misma contagiara a la población musulmana de ese origen (-- unos 50 millones, según cálculos occidentales); c) la "razón del artillero", la necesidad de torcer un proceso que se le escapaba de las manos, instalando un régimen afín con sus intereses.

El primer objetivo se complementaría, a más largo plazo, con la creación de dos reinos independientes - el BALUCHNISTAN y el PACHTUNISTAN-, a expensas de Pakistán y mediante el estímulo de las reivindicaciones nacionales de ambas etnias. Sin sostener que hay un afán expansionista soviético, es evidente que esta teoría cuenta a su favor, en primer lugar, con el viejo apoyo soviético a ambas minorías raziales en Pakistán - en permanente o latente beligerancia con el gobierno-, así como también cuenta con la propia presencia soviética en Afganistán, elementos objetivos incuestionables....

Sin dejar de tener validez el 2º argumento, el de la revuelta fundamentalista musulmana, es menos firme que el anterior: hay analistas occidentales - incluidos fuentes vinculadas a la embajada -- norteamericana en Moscú- que opinan que el peligro de que aquella se extienda a la URSS no existe, en la medida que consideran que la población musulmama soviética - que vive en 3 estados del sur - están perfectamente asimilados al sistema. En apoyo de esta posición estaría el hecho de que el grueso del ejército soviético en Afganistán proviene precisamente de esas provincias.

En cuanto al 3er. argumento, los hechos relatados en el numeral III son suficientemente demostrativos como para eximirnos de cualquier comentario.

No obstante otorgarles validez explicativa a los enfoques señalados, no podemos quedarnos ahí en el análisis, en la medida que la invasión soviética a Afganistán no es un hecho aislado dela estrategia política de la URSS. Conviene, pues, que hagamosuna breve reseña de los elementos más destacados.

-a) La URSS se considera - y lo es, ciertamente- el principal sostén del campo socialista. Trasladada esa condición a términos políticos, significa que la contradicción principal de la época es la que opone a los EE.UU. Su accionar traduce la convicción de que "-- sirve al mov. revolucionario lo que sirve a la U. Soviética y no sirve lo que la perjudica". En su relación con el campo socialista, ello se traduce en términos de HEGEMONIA POLITICA, imponiendo decisiones y limitando posibles disidencias o políticas independientes. Esto, válido muy especialmente para el período STALINIANO, -- está en el trasfondo de sus intervenciones históricas (HUNGRIA, y , [illegible]

muy especialmente, CHECOESLOVAQUIA), así como en su relación con la YUGOESLAVIA del mariscal TITO, con BULGARIA (único miembro del PACTO DE VARSOVIA que se permite cierta independencia) y, ni que hablar, con CHINA y ALBANIA.

-b) La URSS, la RDA y CUBA, han sido los principales sostente con que han contado los movimientos revolucionarios triunfantes en la década pasada, tanto en Asia, en Africa, como en América Central. En cuanto a sus relaciones con el llamado"3er. mundo", las mismas han ido en ascenso permanente al punto tal que Fidel Castro (un"no alineado" alineado), elemento clave en el apoyo de los gobiernos de Angola y Etiopía, es el actual presidente del grupo de países NO ALINEADOS. Dicha política de relaciones, de curva ascendente, no ha estado excenta de sus contradicciones, especialmente con el mundo árabe, donde EGIPTO ha sido el exponente del máximo alejamiento alcanzado por un país del área con respecto a la URSS.

-c) Conviene resaltar que, en los últimos años, hemos considerado ACERTADA la estrategia de la URSS en relación con los principales conflictos desarrollados: GUERRA DE VIETNAM, conflicto INDO-PAKISTANÍ y apoyo a la liberación de BANGLADESH, ANGOLA, ETIOPIA, etc.,.. En estos dos últimos casos consideramos la plena validez de la intervención de TROPAS CUBANAS en base a dos consideraciones principales: la intervención directa de los ejércitos SUDAFRICANO (Angola) y SOMALI (Etiopía) y el apoyo, SIN SUSTITUCION subsiguiente, de los gobiernos que solicitaron ayuda.

-d) Conjuntamente con esta política de apoyo a los mov. revolucionarios citados, otra clave de la política internacional soviética en su relación con las potencias occidentales, ha sido la política de DISTENSION, sobre la base de la no beligerancia, el fin de la carrera armamentista y el diálogo, la colaboración y respeto mutuos entre las naciones. Ya señalamos nuestros fundamentos para el apoyo de tal política.

-e) La aplicación consecuente de tal política con la acción de los movimientos revolucionarios, la descomposición de las viejas estructuras dominación colonial y neocolonial(Inglaterra, Francia, Portugal, España), sumados a la impotencia del imperio norteamericano para vertebrar políticas sustitutivas, han dado como resultado el avance permanente de los movimientos revolucionarios y el consiguiente retroseso del imperialismo. Todo ello, inscripto en el desgasete político norteamericano, consecuencias morales subsiguientes al proceso de Vietnam y al escándalo Watergate, que atsron de manos al Imperio dificultando su política de respuestas. La revolución islámica, que echó por tierra con el Sub-Imperio Iraní- pieza clave en la estructura de dominación norteamericana en el golfo Pérsico -fue el punto más algido de ese retroceso, desestabilizando el equilibrio de poderes en tan estratégico región.

-f) No consideramos en el análisis, por ser puntos no suficientemente profundizados por el conjunto, otros aspectos de la política exterior soviética, como ser el mantenimiento y/o establecimiento de relaciones comerciales con algunas de las más sangrientas dictaduras de América Latina, motivo de cuestionamiento en el seno de las izquierdas- y del propio partido.

Sobre la base de las presentes consideraciones, es imprescindible considerar una elemento novedoso en la política internacional, que ha cambiado en forma sustancial las reglas de juego y la tendencia global del enfrentamiento: nos referimos a la llegada de -- CARTER y la TRILATERAL al poder en los EEUU, con el conocido giro en su política exterior.

Si bien en esta etapa "post-watergate" se inscriben los tiempos de la revolución islámica iraní y de la revolución nicaragüense,es indudable que la nueva política exterior norteamericana, cuyo elemento más destacado es la lucha por los DERECHOS HUMANOS, le ha permitido al Imperio 2 cosas fundamentales: en lo exterior, RECUPERAR LA INICIATIVA POLITICA, acorralando a los países socialistas en su punto más débil: la ausencia real de libertades democráticas en dichos países (la cuestión de los DISIDENTES es la bandera más destacada dentro de la propaganda occidental); en lo interno, restablecer la confianza del pueblo americano en sus dirigentes, hablándose incluso de que el trauma moral ocasionado por Vietnam y Watergate está superado y de que se está pasando a una nueva etapa (esto podría significar, por ej. que EE.UU. estaría en condiciones de ejercer en todo sentido su liderazgo del mundo occidental, sin riesgo de grandes fisuras internas). La ausencia de una política para encarar la problemática planteada por la revolución iraní y por la propia revolución nicaragüense, son más atribuibles a las consecuencias del trauma post-Watergate que a la nueva política de CARTER, la cual no sería incompatible con una mayor agresividad externa.

Recién ahora, hechas estas consideraciones, estamos en condiciones de analizar la INVASION SOVIETICA A AFGANISTAN, medir sus consscuencias políticas inmediatas y mediatas, y, finalmente, emitir un juicio al respecto.-

a)- La invasión soviética a Afganistán, se ubica claramente dentro de la estrategia global de poder de la UR.SS, basada en el principio de que, ante todo, están sus intereses políticos y geopolíticos.

ab)- Se produce en un momento muy especial de la política interior norteamericana - las elecciones presidenciales - donde los temas de política internacional han pesado más que los temas domésticos y dónde CARTER se juega la gran "parada" de una posible reelección. (Gran parte de sus posibilidades depende de que sepa o no sacar el mejor provecho de circunstancias como las que se viven).

c)- Se produce, además, en un momento de especial exhacerbación del sentimiento nacional norteamericano, consecuencia de la toma de la embajada en Irán y la "crisis de los rehenes", cuya no resolución ha ambientado un progresivo endurecimiento de las posiciones norteamericanas (pasiones políticas, embargo económico, hasta llegar al intento fracasado de liberación de los rehenes).

d)- Estas circunstancias, a las que se suma la necesidad imperiosa de norteamérica de recuperar posiciones a nivel mundial, hicieron que su reacción fuera inmediata y total, desplegando una vasta ofensiva internacional. (No hay nada que sensibilice tanto a gobiernos y pueblos como una intervención armada). Exigencia de retiro inmediato de tropas, organización de un boicot cerealero, boicot a las olimpiadas se Moscú, ofensivas bilaterales y multilaterales (no siempre exitosas), movimientos de tropas hacia el golfo Pérsico,-- gran ofensiva periodística en torno a "frenar el expansionismo comunista", no ratificación del tratado de limitación de armas estratégicas (Salt II), ofrecimientos de "protección" norteamericana a países tan dispares como YUGOESLAVIA E IRAN, etc., etc., componen la vasta gama de recursos desplegados por el Imperio, en aprovechamiento cabal de la situación.

e)- La respuesta del "mundo capitalista" y de los "no alineados"- con variados matices- fue abrumadoramente condenatoria: sólo dos miembros del Consejo de Seguridad de la O.N.U. votaron en contra (la URSS y la RDA), mientras que sólo 18 lo hicieron en la Asam-

blea General (Afganistán, R.D.A., Angola, Bulgaria, Checoeslovaquia, Etiopía, Hungría, Laos, Mozambique, Polonia, Ucrania, URSS, Vietnam, Yemen Democrático, Cuba y Grenada, únicos países americanos).

Ello conforma el MAYOR AISLAMIENTO POLITICO DE LOS PAISES SOCIALISTAS después de la II Guerra Mundial, lo cual es más expresivo si tenemos en cuenta el avance consecuente del socialismo y los movimientos independentistas en las últimas décadas.

f)- Como era previsible, la invasión a Afganistán significó un golpe tremendo a la Política De Distensión, y un aliente eficiente a los "Halcones" norteamericanos y europeos, los que no han desaprovechado para nada la ocasión: no habrá, por el momento, ratificación del Salt II; se votaron nuevos programas para el presupuesto militar norteamericano y de asistencia a países amenazados por la expansión soviética; la O.T.A.N., tan minada por múltiples problemas, recibió una inyección revitalizadora, hablándose ya de la necesidad - eterna y permanente, pero sumamente resistida en los últimos tiempos- de modernizar sus arsenales, etc. Todo esto, traducido en términos concretos, significa un nuevo impulso a la carrera armamentista y el festín para la industria bélica altamente sofisticada.

g)- Especial repercusión tuvo la invasión a Afganistán, en el seno de la CONFERENCIA ISLAMICA, donde Irak, Siria y Argelia nada pudieron hacer para evitar una resolución condenatoria, así como tampoco evitar que la Conferencia se comprometiera a ayudar materialmente a la resistencia afgana. Esto es tanto más significativo, cuanto que esta es el área de MAYOR RETROCESO POLITICO NORTEAMERICANO (basta significar que ni siquiera Arabia Saudita se comprometió a secundar los planes norteamericanos en la región, para tener una idea de la magnitud de este hecho).

h)- La invasión no solo colocó a la DEFENSIVA a la URSS y al Campo Socialista, sino que, como era dable esperar, acentuó las contradicciones en su seno: BULGARIA condenó la invasión (la reciente visita de GROMYKO no hizo variar la posición del gobierno búlgaro); CHINA, aprovechando la inmejorable ocasión, condenó el "Social-Imperialismo" procurando, de paso, mejorar su alicaído prestigio ante la izquierda mundial, que alcanzara su nivel más bajo cuando du invasión a VIET-NAM; ALBANIA adoptó una postura similar de condena; YUGOESLAVIA, a la vez que condenaba la invasión, acentuaba sus "prevenciones" antisoviéticas, pese a la reiteración de los "lazos tradicionales de amistad" por parte de L. Brezhnev.

I)- Finalmente, como también era de suponer, se acentuaron las contradicciones en el seno de la izquierda mundial, obligada a definiciones políticas internacionales que, en la actual etapa de re-democratización que vive Latinoamérica, han dificultado el proceso de re-unificación de las izquierdas. Ni que hablar de la incómoda posición DEFENSIVA de nuestras izquierdas latinoamericanas que, aún en proceso de LENTO DESPLIEGUE (recién sale latinoamérica de una etapa de REFLUJO) tienen que enfrentarse con el cerco que le gidnedn la propaganda reaccionaria nacional e internacional.

Las consecuencias alejadas de la de la invasión a Afganistán, como es lógico, son más difíciles de prever:

a) Posiblemente, esto no será el fin de la "DISTENSION" y el comienzo de una nueva "GUERRA FRIA", porque, más allá de las necesidades norteamericanas- y de CARTER en particular- de sacar el máximo provecho de la actual coyuntura- la DISTENSION y la POLITICA DE DERECHOS HUMANOS", a juzgar por analistas norteamericanos, continuarán siendo las claves de la política norteamericana. Por otra parte, los países europeos - y muy especialmente Francia- no parecen interesados

en volver a la inseguridad permanente de la guerra fría, y mucho menos cuando se habían logrado avances importantes en las relaciones entre oriente y occidente..

b)- En cuanto al COSTO POLITICO a pagar por la URSS, en particular y por el BOCIALISMO, en general, en el más largo plazo, es casi imposible de vaticinar, sobre todo en un panormma mundial tan cambiante como el actual. El primer medidor objetivo será - lo está siendo - lamayor o menor participación de delegaciones a las OLIMPIADAS DE MOSCU.(por el momento, más del 40% de los países-- participarán del boicot, incluyendo una gran mayoría de los países latánoamericanos). En la izquierda, persistirán por mucho tiempo los resquemores antisoviéticos, que, indefectiblemente, se trasladarán al ámbito local como distanciamientos respecto a la izquierda pro-soviética (la generakidad de los P.C. latinoamericanos).

c)- Las consecuencias concretas para las fuerzas de ocupación soviéticas - los informes señalan que, ante el desmoronamiento del ejército afgano, son aquellos los que sufren el mayor peso en los enfrentamientos - serán, casi seguramente, las propias de una guerra de guerrillas prolongada.

Las condiciones naturales del país, la masiva oposición, la asistencia cada vez mayor a los grupos de resistencia y las facilidades con que cuentan para operar desde las fronteras con IRAN, Pakistán y CHINA, asá lo hacen suponer. Fuentes occidentales estiman entre 5 y 8 mil soldados soviéticos muertos en la lucha, lo cual representaría entre un 5 y un 10 % de las fuerzas soviéticas en Afganistán.

Las mismas fuentes estiman que, si la URSS pretende pacificar totalmente el país, deberá incrementar mucho más su presencia. Basas sus estimaciones en el hecho de que HUNGRIA requirió la presencia de 350 mil soldados, en otras circunstancias históricas y con unas características geográficas totalmente diferentes. Aquello de que "Afganistán es un país fácil de conquistar pero difícil de conservar" puede tener consecuencias dramáticas para las fuerzas de ocupación soviéticas.

d)- Aunque las posiciones para una salida negociada están "duras", por el momento, en ambos bandos (unos exigen el retiro inmediato y otros el reconocimiento del régimen de Karmal), hay indicios de que a la URSS "le está quemando las manos" el problema: así debemos interpretar la reciente propuesta del PACTO DE VARSOVIA para la realización de una conferencia mundial para "proponer la solución global a las diferentes cuestiones conflictivas", a fin de alejar el peligro de una guerra mundial. También a nivel occidental se barajan fórmulas negociadoras, basadas en la NEUTRALIDAD futura de Afganistán con garantía internacional, así como hay iniciativas individuales (Giscard D'Estaing) tendientes a descongelar la situación.

e)- Para un balance futuro, pesando en forma adicional - de confirmarse en forma fehaciente - está el uso masivo de NAPALM y ARMAS QUIMICAS por parte de las fuerzas soviéticas. Un científico norteamericano sobre cuya imparcialidad no podemos abogar, que estuvo un mes interrogando refugiados en Pakistán, llegó a la conclusión del uso masivo de 3 tipos de gases: gases hilarantes, gases lacrimógenos altamente concentrados y letales, y gases que provocaban enfermedades de la piel (pústulas y escozor). El uso de las armas químicas y el Napalm, tan criticados por todo el mundo en Viet-nam, conforma un elemento especial de rechazo y una sombra adicional sobre la izquierda.

V - EL PANORAMA DE LAS POSICIONES DE LA IZQUIERDA.-

No podemos dar un panorama completo de los principales pronunciamientos de la izquierda mundial, en virtud de lo fragmentario de las informaciones recibidas.

En cuanto a los pronunciamientos CONTRARIOS, ya señalamos, dentro del CAMPO SOCIALISTA, los de China, Rumania, Yugoeslavia y Albania.

A nivel de los partidos comunistas, se pronunciaron en contra el P.C. italiano y el español. De los P.S., sólo conocemos los pronunciamientos del P.S. Obrero Español y del P.S. Francés, aunque por extensión, suponemos la condena de los restantes miembros de la INTERNACIONAL SOCIALISTA. También el P.S. Chileno (línea Altamirano, "no oficial") se pronunció en contra de la invasión, al igual que el P.S. Venezolano.

Del resto de Latinoamérica, es muy poco lo que conocemos, casi exclusivamente a través de "MARKA", un semanario peruano que estuvo abierto a la polémica de prominentes figuras de la izquierda peruana. Es así, que conocemos la condena de Hugo Blanco (troskista) y uno de los principales líderes de la izq. peruana, así como de Luís Pásara, colaborador de "Marka", miembro del P.S. Revolucionario. Para una mejor información del conjunto, transcribiremos al final parte de la argumentación esgrimida, que, lamentablemente, no abarca toda la polémica, pero que permite tener una idea de la misma.

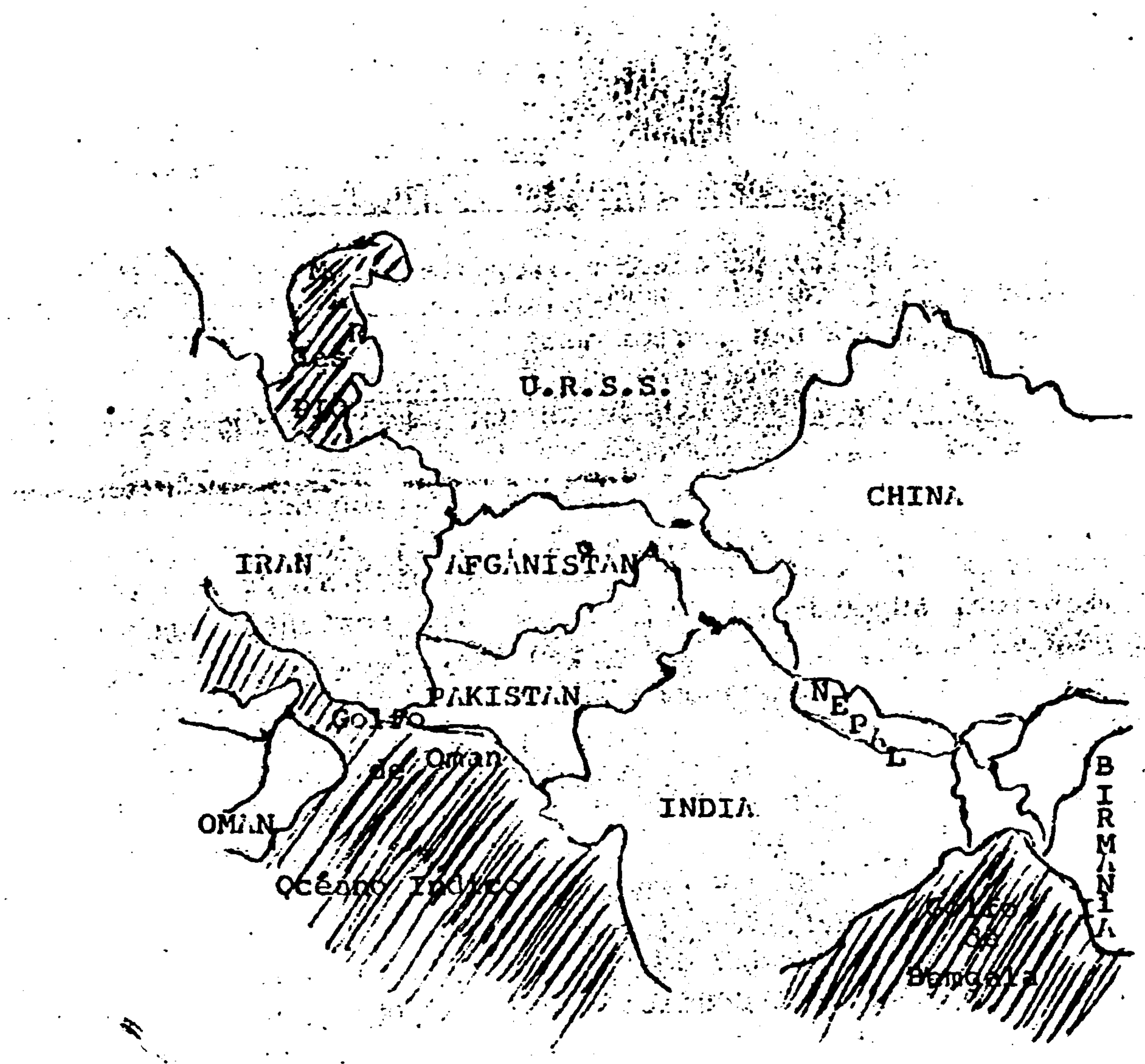
Dentro de los pronunciamientos FAVORABLES a la invasión, tenemos, en lo que respecta a naciones, los 17 países que apoyaron a la URSS en la Asamblea General de la O.N.U. y que ya hemos señalado.

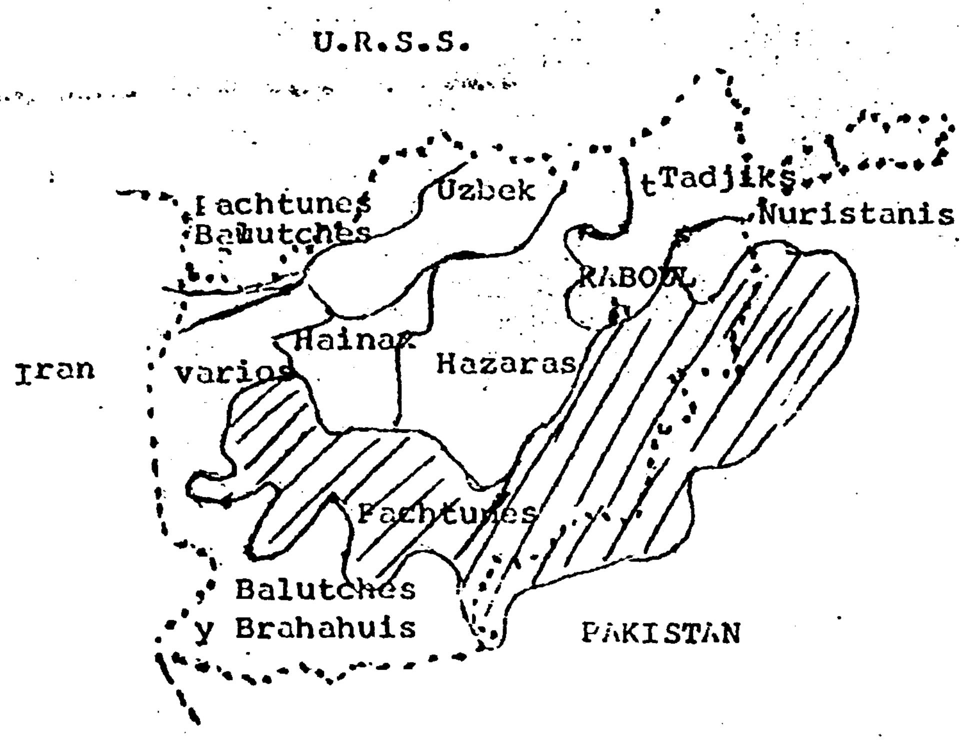
A nivel de los P.C. europeos, sólo conocemos el pronunciamiento favorable del P.C. francés (Marchais).

En A.L., el apoyo del P.C. Chileno, así como también del P.S. "oficial" (Clodomiro Almeyda) chileno (cuya posición recogemos a través de una información periodística y que reproducimos por considerarla de interés y por tratarse de un P. con el cual hemos tenido mucha afinidad.

En cuanto a los demás P.C. latinoamericanos, conocemos solamente la posición de UCEDA, del P.C. Peruano, en su polémica en la revista MARKA.

Nos inclinamos a pensar que, según es tradicional en los P.C. latinoamericanos, su posición será favorable a la "presencia" soviética.-


U.R.S.S.
CHINA
IRAN
AFGANISTAN
PAKISTAN
Golfo de Oman
NEPAL
OMAN
INDIA
BIRMANIA
Océano Indico


U.R.S.S.
Pachtunes
Balutches
Uzbek
Tadjiks
Nuristanis
KABOUL
Iran
varios
Hainaz
Hazaras
Pachtunes
Balutches y Brahahuis
PAKISTAN

96438

Fs. 1)

NUESTRO TESTIMONIO EN UN TIEMPO DE CRISIS

(Documento preparado por el Presbiterio Norte Uruguayo para la reflexión con las demas Iglesias del Río de la Plata).

El Presbiterio Norte Uruguayo desea compartir con toda la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata, algunas inquietudes por las circunstancias particulares del tiempo que nos toca vivir y por las consecuencias que de ellas surgen para nuestro testimonio como iglesias cristianas en la sociedad en que vivimos. Con ello buscamos ayudarnos mutuamente para que podamos asumir más plenamente nuestra responsabilidad en cuanto a nuestro testimonio y servicio evangélicos. Nuestra inquietud surge, por una parte, del mandato evangélico de ser "sal y luz del mundo" (Mat.5:13-16), y al mismo tiempo por la constatación de que en estos tiempos signados por tantas dificultades, la iglesia ha callado y ha sido temerosa, en lugar de anunciar con claridad el llamado al arrepentimiento que el mismo comporta y el anuncio de un Reino que no desconoce las realidades presentes, sino que las asume para superarlas y transformarlas cuando los hombres responden con fe y obediencia a la Palabra de Dios.

1.0. SOMOS ENVIADOS

1.1. La primera afirmación es que debemos entender nuestra función en el mundo y en la sociedad como un pueblo que ha sido enviado, comisionado por Dios mismo (cf. Juan 20:19-23; Mat. 28:18-20). Somos la comunidad del Resucitado, el que venció la muerte; y así como Dios ha enviado a Jesucristo, también nos envía a nosotros, dándonos el poder del Espíritu Santo. No se trata de una ocurrencia nuestra, es un mandato que, como creyentes, no podemos soslayar, no podemos eludir si queremos seguir llamándonos pueblo creyente.

1.2. Y ese ser enviados (apóstoles) comporta el anuncio del Evangelio de Jesucristo; un anuncio que tiene que ver con las "buenas nuevas" del Reino de Dios. Un Reino que involucra a la totalidad de la vida humana, porque no hay nada que escape a su renovación; todas las esferas de la vida deben recibir la luz del Evangelio, porque nada puede quedar excluído del Señorío de Cristo. "Todo fue creado por medio de El y para El..."- dice la palabra del Apóstol Pablo (Col. 1:16; cf. Mat. 28:18). Y el Evangelio habla muy claro de un propósito renovador que lo incluye todo.... se anuncian "cielos nuevos y tierra nueva" (Apoc. 21:1s; II Pedro 3:13). La Iglesia, por tanto, no puede refugiarse en un círculo de "religiosidad", sino que debe anunciar el Evangelio en medio de las situaciones y problemas que vive el mundo en todas las áreas de la existencia.

1.3. Pero la Palabra de Dios es una Palabra viva, no es letra muerta, sino espíritu vivificador (II Cor.3:6). Por ello debemos confrontar permanentemente nuestra vida de creyentes y nuestro testimonio comunitario con la Palabra de Dios, y hacerlo en medio de los tiempos que nos toca vivir. Hemos de confrontar nuestra conducta en cada momento histórico particular, con las demandas de la Palabra de Dios a fin de examinar y profundizar nuestra fe en Jesucristo. Esto lo hacemos porque somos conscientes de que los creyentes, que son frágiles "recipientes de barro" (II Cor. 4:7) corren el riesgo de ser absorbidos, de ser 'conformados' por las filosofías y los valores de cada época, en lugar de seguir respondiendo a las demandas del Evangelio. En estos últimos años hemos sido particularmente presionados en nuestros países rioplatenses en el campo político, económico y cultural, por los poderes de turno. Pero nosotros estamos llamados a "no conformarnos a este siglo" (Rom.12:1), sino a confiarnos constantemente al Evangelio que es poder de Dios para salvación de todos los que creen" (Rom. 1:16). Es con esta visión que afrontamos algunos campos particularmente afectados en la vida de nuestros pueblos y en los cuales debemos clarificar nuestro pensamiento para que también sea claro nuestro testimonio y nuestra acción.

2.0. EL CAMPO DE LA LIBERTAD

2.1. Uno de los aspectos más deteriorados en los últimos años en nuestros países, ha sido el de la libertad. Dios ha creado al hombre para que viva en libertad (Rom. 8:21); Jesucristo hizo de la libertad un aspecto central de su anuncio y de su acción (Luc.4:16s). Por tanto el creyente y la comunidad deben sentir especialmente dolorosa nuestra situación actual y las circunstancias vividas en los últimos años. Hemos vivido un tiempo signado por las censuras de todo tipo; desde la censura a la simple difusión de las ideas y noticias hasta la censura de ciudadanos de claro liderazgo político. Después de muchos años en que en algunos de nuestros países la libertad de prensa y de expresión parecía un derecho inalienable de todos y cada uno de los ciudadanos y sus instituciones, hemos vivido un tiempo en que las censuras han estado a la orden del día. Todo ello se quiere justificar con una pretendida preocupación por la "seguridad nacional". Son muchos los sectores que han sido silenciados, grandes grupos sociales que han sido acallados, impedidos de hacer oír siquiera su voz para reclamar salarios justos (obreros), trato humanitario (estudiantes), atención a sus problemas de producción (productores agrarios). La misma iglesia ha sufrido en carne propia la censura de prensa, al clausurársele su periódico "Mensajero Valdense" en el año 1974, sin que hasta el momento se haya levantado esa limitación.

2.2. Paralelamente se imponen resoluciones y establecen limitaciones a la libre iniciativa ciudadana, lo cual va conformando un cuadro de apatía hacia los planes de gobierno, cuando no de franco rechazo. Parece esta una actitud lógica, en tanto se trata de decisiones inconsultas tomadas por hombres que gobiernan sin buscar el respaldo popular. Ante esta situación, en nuestra condición de comunidades evangélicas, no podemos menos que expresar nuestra disconformidad con la situación impuesta. Sin desconocer las dificultades de todo gobierno en tiempos de crisis de valores y de búsqueda de nuevas perspectivas como es el nuestro; sin olvidar tampoco los abusos que en tiempos de libertad cometieron algunos sectores de nuestra sociedad, entendemos que los caminos deben ser buscados entre todos los grupos que componen el cuerpo social. Nadie tiene el derecho a acallar a los demás y erigirse como única voz autorizada ni Fuerzas Armadas, ni partidos políticos, ni grupos, clases o sectores sociales. Si queremos enfrentar la crisis presente con una visión de futuro, tenemos que tener el valor de permitir que todos los sectores expresen sus ideas, hagan sus propuestas, discutan su presente y planifiquen el futuro. Acallar voces, censurar ideas, proscribir liderazgos es una actitud inconducente que solamente retrasará el arribo a caminos de reconciliación y acuerdo para solucionar nuestros problemas.

2.3. Al tiempo que confesamos nuestra falta de iniciativas y nuestros temores en este sentido, proponemos una visión más positiva, un llamado a todos los sectores de la sociedad para que discutan y propongan las impostergables soluciones a nuestra crisis, las que deberán pasar necesariamente, por la restitución de un clima de libertad y respeto hacia todos y cada uno de los ciudadanos. La solución de nuestros problemas deberá pasar necesariamente por el camino de la libertad; libertad de expresión, de pensamiento y de iniciativa para todos los ciudadanos.

3.0. EN EL AMBITO DE LA CULTURA

3.1. Otro campo en el que se han verificado grandes dificultades en los últimos años ha sido el de la educación y la cultura. Si bien, por una parte, se han promocionado nuevos planes de educación en los cursos secundarios, modificación de programas, control estatal de las Facultades con el fin expreso de asegurar la continuidad de los cursos, otrora obstaculizados por grupos que conmocionaron el ambiente estudiantil y no siempre respondiendo al pensamiento mayoritario, es evidente que los niveles académicos han sufrido enormemente en los últimos diez años. Se ha incurrido en exceso de formalidad (reglamentos, ...uendos, cortes de cabello) olvidando que lo importante es la formación. ... muchos los docentes que han sido declarados cesantes porque sus ...as no coincidían con las oficiales, echando por tierra el principio

(1.2)

vareliano de laicidad tan querido en nuestra tradición educativa. Muchos de estos docentes son miembros activos en nuestras comunidades valdenses donde su seriedad e idoneidad docentes han sido probados y reconocidos. Por otra parte se han restringido los ingresos a las Facultades, en lugar de ampliar sus capacidades locativas, limitando así a muchos jóvenes en su libre opción vocacional y formación correspondiente. Los maestros han sido obligados a enseñar 'historia' dando su opinión favorable al proceso vivido en los últimos años, antes que el mismo pueda ser estudiado con objetividad histórica y valorado desapasionadamente. Esto, aparte de violar la conciencia del docente, comporta también una peligrosa instrumentalización de la mente de los niños y jovencitos que le son confiados.

3.2. Entendemos que en este campo de la educación, si bien deberán corregirse permanentemente aspectos pedagógicos y programáticos a fin de adecuarlos a las exigencias educativas de la época, debemos recuperar una concepción humanista y democrática de la misma. Insistir en la capacitación de los docentes y en la libertad de cátedra como elementos irrenunciables en todo proyecto educativo. Recordar permanentemente que la educación no puede entenderse desprendido de la realidad social y cultural en la que se desarrolla y que por eso mismo debe poner en el centro de su preocupación al educando y su entorno. Una educación, en fin, que sea escuela de democracia, donde los jovencitos, desde el comienzo, comprendan que su propia formación depende de la responsabilidad con que asuman sus obligaciones y de la igualdad de derechos y deberes que tienen junto a sus pares. Una educación que esté al alcance de todos y que sea respetuosa de la educación familiar y de una pluralidad política, religiosa e ideológica que no puede desconocerse en una sociedad que pretenda integrar a todos los sectores en el quehacer nacional.

4.0. LA SITUACION DEL AGRO

4.1. Si bien reconocemos que el mundo occidental atraviesa por un período de recesión muy acentuado y que en el mismo las naciones en desarrollo, es decir de economías más dependientes como las nuestras, son las que más sufren sus consecuencias, pensamos que han faltado planes previsores en lo que hace a la vida de las empresas agropecuarias, base de nuestra economía nacional. En este campo las comunidades valdenses han sido directamente afectadas, ya que como lo han demostrado los sondeos realizados por la Comisión de Mayordomía y Presupuesto, un porcentaje superior al 80% de nuestras familias depende aún del trabajo y la producción agropecuarios. Comprobamos que un gran porcentaje de productores medianos y pequeños se han hundido poco a poco en un endeudamiento cuyo principal factor desequilibrante es un crédito bancario tremendamente gravoso por sus altos intereses y sus abultados gravámenes por mora. Así, la rentabilidad de estas pequeñas empresas, que eran la base de la producción de nuestros países, se ha reducido a cero, cuando no se han vuelto deficitarias. Se han invertido los términos, en tanto los sectores productivos han estado al servicio de la banca, en lugar de que el crédito esté al servicio de la producción, como debería ser.

4.2. En esta situación, muchas de las colonias que la misma iglesia Valdense había impulsado en el pasado reciente, se han visto diezmadas en su capacidad y muchas veces también en su membresía. Son varias las familias que han abandonado el campo o que han sido sometidas a remates judiciales o pende sobre ellas esta medida. Tampoco aquí podemos culpar solamente a las malas políticas económicas y de producción de los últimos diez años, porque es evidente que la ley que creara el Instituto Nacional de Colonización no ha sido aplicada a lo largo de estos 35 años, o lo ha sido solamente en forma fragmentaria y temerosa, por parte de los gobiernos de turno. Se da aquí que tenemos una buena herramienta jurídica pero se ha carecido de la capacidad y decisión necesarias para utilizarla en forma integral. Recordamos que en un tiempo nuestra iglesia alentó el establecimiento de este tipo de colonias, utilizando incluso las posibilidades que la mencionada ley ofrecía. Hoy, porque así lo ha entendido según el principio de no realizar aquello que el Estado puede y debe realizar, ha dejado de alentar y orientar a sus miembros en este sentido. Pero frente a la crisis presente, ¿no debe acaso la Iglesia decir una palabra? ¿No sigue siendo responsable por la

orientación de sus miembros y por decisiones a tomarse como comunidad? ¿Podemos seguir siendo insensibles frente a la ruina económica de muchas de nuestras familias? Si somos una comunidad creyente, ¿no debemos "sobrellevar los unos las cargas de los otros" como dice la Escritura?

5.0. EL CRECIENTE MILITARISMO

5.1. Tanto Argentina como Uruguay, para mencionar solamente aquellos países donde viven nuestras comunidades, han sufrido en estos últimos años, antes o después, la influencia creciente de una mentalidad militarista que ha desembocado en gobiernos de facto, cada vez más alejados de nuestros problemas reales. En estas situaciones todo se ordena al servicio de la ideología de la "seguridad nacional", concepto este muy vago y peligrosamente amplio como para ser aplicado a cualquier situación que el propio gobierno de fuerza juzgue peligrosa. Su aplicación se ha querido justificar en la necesidad de imponer el orden y la paz internas amenazadas. Nosotros entendemos que este, en todo caso, es un concepto de paz muy negativo; la paz no es solamente la ausencia de guerra, sino un estado de cosas en el que todos los sectores reciben lo necesario para la vida en plenitud; la paz no es mera ausencia de conflictos, sino el fruto de la justicia (Isaías 32:17). Paz que no puede lograrse por imposición, sino por la búsqueda de caminos de reconciliación, de reencuentros y de participación de todos los sectores.

5.2. Atendiendo a los cuadros internacionales no podemos menos que interpretar nuestra propia situación como reflejo de una mentalidad bélica alentada por los grandes centros 'industriales-militares de las grandes potencias, preocupadas más bien por su industria bélica que por la verdadera paz entre los pueblos. Esto ha hecho que los presupuestos militares en el mundo crezcan a un ritmo alarmante, incluso en las naciones subdesarrolladas, distrayendo así grandes sumas que deberían ser dedicadas a programas de desarrollo en el campo de la salud, de la educación, de la producción de alimentos. Este creciente poder militar y el consiguiente despilfarro bélico se constituyen, hoy por hoy, en el verdadero cáncer para nuestro mundo, amenazando esto sí, no sólo la verdadera paz, sino el propio futuro de la humanidad. Esto ha colocado al mundo en la paradójica situación en que las únicas industrias florecientes son las que fabrican armamentos; en lugar de trabajar para la vida hemos dado peligrosa prioridad a la 'industria de la muerte'. Esto ha dejado ya lamentables saldos como los que han quedado por la guerra de las Malvinas y la lucha interna en Argentina con miles de desaparecidos.

5.3. El mismo poderío militar y la influencia política de los grupos militares, hace que estos se hayan constituído en verdaderas clases privilegiadas, auto-erigidas en clases dirigentes por medio del poder de las armas, lo cual asegura para sus intereses la aplicación de ingentes recursos materiales y humanos. Esta maquinaria bélica no sólo está produciendo la muerte en vastos sectores, por medio de enfrentamientos armados parciales en la periferia de los dos grandes centros de poder (Malvinas, Líbano, Centro América, Afganistán, Grenada, etc.), sino que también mata en los millones de seres humanos que por causa de ese despilfarro irresponsable, carecen de los recursos mínimos para la vida. ¿Callaremos también ante esta situación para no poner en 'peligro' la seguridad interna de la iglesia institución? ¿No significará ello que nos alineamos -por aquello de que el que calla otorga- también nosotros con los que dirigen la industria de la muerte? ¿Podemos decir que "Jesucristo es la vida del mundo" -como lo ha declarado la última Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias en Vancouver- y luego silenciar nuestras voces en nuestras situaciones particulares? ¿No se aplicarán a nuestro tiempo aquellas palabras del profeta cuando dijo:

> "Tratan por encima las heridas de mi pueblo;
> dicen que todo está bien, cuando todo está mal.
> Debería darles vergüenza de hacer esas cosas
> que no soporto." (Isaías 6:14).

(1.3)

CONCLUSION

Reconocemos que al afrontar estos temas rozamos definiciones e interpretaciones de orden político y económico que no pocas veces nos han atemorizado y aún dividido, asumiendo así muchas veces carácter de ídolos. Pero, ¿sería esto argumento suficiente para soslayarlos, para evitar confrontarlos con el anuncio del Evangelio? En todo caso nuestro llamado es a los efectos de comprometer nuestra fe en todo aquello que hace a la vida humana; comprometer nuestro testimonio de fe allí donde la vida se ve amenazada, disminuída, empobrecida. Entendemos que este compromiso no puede dejarse librado a la simple decisión personal de cada creyente, sino que debe ser también asumido en forma comunitaria. Y lo haremos como parte de nuestra contribución a poner el mundo bajo el Señorío de Aquel que dijo: "Yo soy el camino, y la verdad y la vida...

****

RESERVADO

(Fl. 4)

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL.DE
INVESTIGACIONES =
DPTO.DE INFORMACION
PAP/cvs.-

PART. ESPECIAL DE INFORMACION No.3/984.-

Colonia, 28 de Marzo de 1984.-

I- EVALUACION : A-1.-

II- RESPONDE A : Actos organizados por la Iglesia Evangélica Valdense / del Río de la Plata con motivo de realizarse la XX Asamblea Sinodal Rioplatense -1984-

III- T E X T O : De fecha 19 al 23/Feb/984 se desarrolló en el Parque 17 de Febrero ubicado en el Balneario Fomento, Jurisdicción de la 6ta.Sección Policial de este Dpto., la XX Asam- / blea Sinodal Rioplatense, contando con la participación de 101 miembros -Pastores y Diputados- pertenecientes a las distintas Iglesias Valdenses de Uruguay y Argentina; como así también en carácter de observadores, representantes de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Iglesia Metodista del Uruguay, Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay, Junta Unida de Misiones, La Aurora, Consejo Mundial de Iglesias, Sociedad Bíblica del Uruguay, Consejo Unido de Educación Cristiana e Iglesia Reformista Argentina.-

Los temas tratados por la Asamblea respondieron a la/ actividad cumplida por la Iglesia Evangélica Valdense / durante el año 1984 y la planificación futura de la misma, destacándose algunos con importantes lineamientos / políticos.- En este sentido resaltan los siguientes conceptos :

- Al considerarse la ayuda recibida desde el exterior por parte de la Iglesia Valdense, se hace referencia a/ las donaciones que permiten palear la crítica situación económica que la afecta, situación que se inscribe en / el marco de dependencia que los países rioplatenses tienen con respecto a los centros de poder que provocan injusticia, desigualdad y deterioro de la vida; resolviéndose al respecto estimular la reflexión y educación de/ las comunidades a efectos de que se obtenga una concien ..//

96444

RESERVADO

 Fl. 5)

..//

cia crítica y creat va con relación al manejo de los re cursos propios o re ibidos del exterior.-

- Al tratarse el tema referido a la relación de la Iglesia con la comunidad civil se realizan dos puntualizaciones referidas a argentina y Uruguay bajo las denominaciones :

- Restablecimiento de la democracia en la / Argentina, donde se resuelve expresar el beneplácito de la comunidad Evangélica por el proceso de democratiza-/ ción que vive ese país, entendiendo que ese proceso es/ un desafío crucial para todos desde la perspectiva de / la fe en Jesucristo afirmando que la vocación del cre-/ yente consiste en poder obedecerle siempre, confesando/ que en el reino de Dios que viene, el hombre obtendrá / su auténtica y definitiva liberación.- Asimismo la Asamblea se solidariza con todos aquellos pueblos que lu- / chan por su libertad, en el espíritu de comunión que // nos es dado por el príncipe de paz, creador del derecho y la justicia.-

- Democratización en Uruguay, donde se considera que la Iglesia Evangélica Valdense no reconoce otro señorío que el de Jesucristo, ni otra indicación para el ejercicio del poder que el servicio en amor, en-/ tendiéndose que la comunidad cristiana no puede ser ajena a las situaciones de orden político, económico y social que conmueve a la sociedad civil, no pudiendo tampoco ser indiferente al proceso que vive la sociedad uruguaya en su camino hacia la plena vigencia de sus instituciones democráticas, exhortando a las Iglesias a estar particularmente atentas y dispuestas a ocupar su lugar con responsabilidad y en ejercicio de su ministerio de reconciliación, justicia y paz, en vista de las elecciones nacionales que se concretarán en el próximo mes/ de noviembre.-

Se destaca que al tratarse este punto, fue ..//

..//

Fs. 6

presentado por parte de los representantes del Prebiste rio Norte Uruguayo un documento titulado "Nuestor Testi monio en un Tiempo de Crisis", el que se adjunta de fs. 1 a 3, el cual la Asamblea no aprobó resolviendo enco-/ mendar a la Mesa Valdense su distribución a las distin- tas Iglesias para su estudio y reflexión.-

En cuanto al documento adjunto, el mismo es una críti ca a la actitud asumida por la Iglesia Evangélica Val-/ dense ante la realidad política, económica y cultural / que viven los países del Río de la Plata, haciendo en / primer término una reflexión sobre el cometido que ante tales circunstancias deben asumir los integrantes de la Iglesia Evangélica.- Los siguientes puntos que trata ba jo los títulos EL CAMPO DE LA LIBERTAD, EN EL AMBITO DE LA CULTURA, LA SITUACION DEL AGRO y EL CRECIENTE MILITA RISMO donde se efectúan críticas sobre las medidas y po lítica asumida por los Gobiernos de los últimos diez a- ños.- Finalmente en la conclusión del documento se ex-/ presa que al afrontar estos temas, se rozan definicio-/ nes e interpretaciones de orden político y económico // que los han aterrorizado y dividido, pero se entiende / que no son argumentos suficientes para soslayarlos o e- vitar confrontarlos con el anuncio del evangelio, enten diéndose que es un llamado a los efectos de comprometer su fe en todo aquello que hace a la vida humana y compro meter su testimonio de fe donde la vida se ve amenazada, disminuída y empobrecida entendiéndose que este compro- miso, no puede dejarse librado a la simple decisión per sonal de cada creyente sino que debe ser también asumi- do en forma comunitaria.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Esp.de Información.-

V- DISTRIBUCION Sr. Ministro del Interior.-
Sr. Comandante de la División de Ejército II.-
Sr. Director del S.I.D.-

..//

RESERVADO

(fl. 7)

..//

Sr. Comandante de la B.I.2.-

Sr. Jefe del Bn.I.4.-

Sr. Jefe de la 2da.Circunscripcion de la P.N.N.-

Sr. Director de Inf.e Int.de la ~~Jo. Montevidéo~~.-

El Director Accidental de la D.D.I.

Comisario :

ANSELMO A. QUINTANA.-

96447

RESERVADO

RESERVADO

A. i. Nº 674343 (1.8)

A.i. Nº 674343

POLICIA DE COLONIA — INSPECCION DE POLICIA

DIRECCION DPTAL. DE — OFICIO No.166/C/984.-PAP

INVESTIGACIONES — REFERENCIA:-Elevar Parte

DPTO.INFORMACION — Esp.Inf. No.8/984.-

Colonia, 29 de Marzo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Adjunto al presente remito a usted Parte Especial / de Información Nro.8/984 relacionado con la XX Asamblea Sinodal Rioplatense organizada por la Iglesia Evangélica Valdense del Rio de la Plata.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director Accidental de la D.D.I.-

Comisario:

ANSELMO A. QUINTANA.-

96448

RESERVADO

COMISION ORGANIZADORA
ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO
DE JUVENTUDES

Apartado 136 - Cartago
Teléfono: 51-38-86
COSTA RICA - CENTRO AMERICA

FICHA DE INSCRIPCION

JOVENES PARTICIPANTES PROPUESTAS
POR LAS IGLESIAS
ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO
DE JUVENTUDES
LIMA - PERU - 21 al 27 de Febrero 1982

IGLESIA ____________________

Líder principal de la Iglesia ____________________

____

Nombre y Dirección ____________________

Grupo Juvenil ____________________

Líder principal del Grupo Juvenil ____________________

____

Nombre y Dirección ____________________

PARTICIPANTES PROPUESTOS	EDAD	MINISTERIO QUE DESARROLLAN
1) ________	____	________
2) ________	____	________
3) ________	____	________

FAVOR CONTESTAR LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1) Seleccionados y aprobados por el Grupo Juvenil SI_____ NO_____

2) Seleccionados y aprobados por la Iglesia SI_____ NO_____

3) Seleccionados grupos juveniles y aprobados por la Iglesia SI_____ NO_____

NOTA IMPORTANTE:
Cada delegado propuesto deberá enviar un breve testimonio de su vida y práctica cristiana, su trabajo en la Iglesia con la juventud y de su experiencia en el trabajo con la comunidad. Enviarlo inmediatamente a la Comisión Organizadora, APARTADO 136, CARTAGO, COSTA RICA.

"ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES"

COMISION ORGANIZADORA: (CLAI - ULAJE - FUMEC)

Apartado 136
Cartago Costa Rica
Tel: 51 38 86 51-09-52
Telex: Sergel 3057

Lima Perú
[illegible]
21 al 27 de Febrero 1982

CLAI
Consejo
Latinoamericano
de Iglesias

Secretaria General
Caixa Postal 1440
13100 Campinas SP
Brasil

Ulaje
Unión
Latinoamericana
DE
Juventudes
Ecuménicas

Secretaría General
Apartado 11577
Lima 11 Perú

Fumec AL
Federación
Universal de
Movimientos
Estudiantiles
Cristianos

Secretaría Regional
Apartado 20-256
México 20, D.F.

Noviembre 30, 1981

Estimados hermanos:

Que el Señor os guarde en su amor y que os fortalezca en los ministerios, que ha encargado en vuestras manos.

Como hemos estado informando el Consejo Latinoamericano de Iglesias CLAI (en formación), la Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas ULAJE y la Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos FUMEC, han integrado una Comisión Organizadora integrada por:

Rev. Roger Cabezas	*CLAI*
Srta. Beatriz Barahona	*CLAI*
Rev. Rafael Goto	*ULAJE*
Rev. Hector Mendez	*ULAJE*
Ing. Ricardo Medina	*FUMEC*
Sr. Samuel Lobato	*FUMEC*

a fin de convocar y organizar el Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes, que se celebrará en Huampaní, Lima, Perú del 21 al 27 de Febrero 1982.

Por el momento tenemos una hermosa representatividad de Iglesias Evangélicas de distintas denominaciones Evangélicas Latinoamericanas como: Moravas, Metodistas, Asambleas de Dios, Episcopales, Bautistas, Presbiterio Maya Quiche, Luteranos, Congregacionales, Discípulos, Pentecostales, Evangélica Unida, Asociaciones Evangélicas, Iglesias Bíblicas, Católica Ortodoxa, Cristiana Independiente, Pentecostal Misionera, Menonitas, Valdenses, Presbiterianos, Misión Centroamericana, Alianza Cristiana y Misionera, etc.

Nos encontramos en el proceso preparatorio en cada país, muchos de los cuales ya han integrado su Comisión Nacional-interdenominacional, y están preparando cultos, estudios bíblicos, jornadas de estudio sobre los temas del Encuentro Continental, y el Encuentro Nacional, a fin de que los jóvenes de cada país puedan conocerse, orar juntos, reflexionar sobre su papel como jóvenes en la Iglesia y en la comunidad.

Dos textos bíblicos son el lema del Encuentro: JOSUE 1:9 y I TIMOTEO 4:12, los cuales están iluminando este proceso.

Hemos estado enviando distintas circulares de información y los boletines 1, 2 y 3. Un manual del Encuentro conteniendo los objetivos, temática, guías de estudio, programa, orientaciones generales. Pronto les llegará a sus oficinas, y conforme estemos publicando los demás boletines e informaciones, se los estaremos enviando oportunamente.

Aún no hemos recibido la FICHA DE INSCRIPCION de los jóvenes que su Iglesia propone a la Comisión Organizadora para participar en el Encuentro, y es nuestro deseo a través de la presente instarle muy atentamente y reiterarle nuestra cordial invitación a nombre del CLAI, ULAJE y FUMEC a inscribir a sus delegados. Adjuntamos fichas de inscripción y boletín No. 4.

La Comisión Organizadora, se reunirá el primer día de Diciembre, para enviar las invitaciones definitivas.

Estamos seguros de contar muy pronto con una respuesta positiva de su parte y de contar con sus oraciones y su entusiasta apoyo.

En Cristo,

Rev. Roger Cabezas G.
Por la Comisión Organizadora

Adj: Fichas de inscripción y boletín No. 4

CC: Archivo

Cartago, agosto de 1981

Estimado(a) hermano(a):

Un fraternal saludo en nombre del Señor Jesucristo.

Nos complace mucho el hecho de que Ud. haya sido designado(a) por su iglesia para participar en el Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes a celebrarse en Lima, Perú, del 21 al 27 de febrero de 1982.

Para el éxito de esta actividad urge su participación activa. Por ello queremos solicitarle su colaboración en las siguientes tareas:

1. Organizar una Comisión Organizadora Nacional como apoyo al Encuentro Continental, integrada por los participantes de su país inscritos actualmente, y los que se incorporen antes de noviembre de 1981. En su país están inscritos los siguientes hermanos(as): (lista adjunta).
2. Promover entre otras iglesias el Encuentro (adjuntamos materiales y direcciones) para lograr la meta de 6 iglesias nacionales por país con 3 delegados propuestas.
3. Preparar encuentros, convivencias, cultos unidos locales, denominacionales, interdenominacionales para meditar sobre las tareas del Encuentro Continental (adjunto guía de apoyo).
4. Elaborar un documento sobre el papel de la juventud en la iglesia y la comunidad que incluya:
   a. la situación de la juventud en su país,
   b. acciones y actividades desarrolladas por los jóvenes y las iglesias,
   c. tareas que se propone la Comisión Organizadora Nacional a realizar en la actualidad y en el futuro,
   d. describir las actividades que los jóvenes latinoamericanos evangélicos deben desarrollar para compartir con los otros países,
   e. Principales reflexiones sobre los temas del Encuentro Continental.

Cartago, agosto de 1981
2
-

5. Lograr que las fichas de los delegados propuestos al Encuentro Continental sean enviadas a la oficina en Costa Rica.
6. Confirmar a la oficina en Costa Rica la edad de los delegados propuestos que sea entre 18 a 35 como mínimo. Este es un requisito que es indispensable señalarlo.
7. Elaborar programa de promoción y enviar presupuesto a Costa Rica para que sea considerado por la Comisión Organizadora para un apoyo a las actividades.
8. Enviar a la oficina en Costa Rica nombres, direcciones, copias de libros, boletines, revistas, centros de investigación, estudio sobre la juventud que haya en su país para poder compartirlo con los otros jóvenes.

Les estaremos enviando en la próxima entrega:

1. El afiche del Encuentro Continental.
2. Boletines mensuales de información. Ustedes pueden enviarnos sus noticias o asuntos de interés y nosotros lo incluiremos en la programación.
3. Guía de elaboración del documento nacional sobre el papel de la juventud en la iglesia y la comunidad.
4. Guía de los estudios bíblicos sobre los temas del Encuentro Continental.
5. Copias del folleto: El Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes.

Les recordamos que en los días de diciembre del presente año, la Comisión Organizadora enviará las invitaciones definitivas a los delegados a participar en el Encuentro.

Deseándoles mucho éxito en el trabajo a realizar, suscribe en el amor de Cristo,

Rev. Róger Cabezas
Por Comisión Organizadora

Encuentro Evangélico Latinoamericano de Ju...
CLAI—ULAJE—FUMEC
Comisión Organizadora
TELS.: 51-38-86 — 51-09-52
APDO. AEREO 134 CARTAGO, COSTA RICA
TELEX: SERGEL 3057
Cartago, Costa Rica

arp.
cc. Archivo
adjunto: Lo indicado

P.D. De Uruguay solamente tenemos inscrita la Iglesia que ustedes representan.

PRESENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES JUVENILES DE LAS IGLESIAS DE URUGUAY.

Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes
21 al 27 de febrero - Lima.

Introducción:

Antes que nada, es importante señalar que quienes vinimos de Uruguay, no representamos la totalidad de las iglesias evangélicas de Uruguay, sino las que se agrupan bajo la Federación de Iglesias, es decir, Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Iglesia Evangélica Valdense, Iglesia Evangélica Menonita o Iglesia Evangélica Metodista (ausente).

I. Panorama socio-económico y la juventud en el Uruguay.

Considerado como "la Suiza de América" en la primera mitad del siglo XX, Uruguay es uno de los países más pequeños de América Latina. Con menos de tres millones de habitantes, residentes en un [illegible] % en el medio urbano, el Uruguay se encuentra regido desde 1973 por un régimen autoritario y excluyente en todos los campos de la vida nacional.

Se implementa entonces el modelo económico neo-liberal, que concentra la riqueza y extranjeriza la economía nacional, y se implementa el modelo político autoritario que lo hace posible, mediante la [illegible]sión de las libertades y la violación de los derechos humanos.

En dicho contexto, los jóvenes que permanecen en nuestro país se enfrentan a numerosas dificultades: elevado desempleo juvenil, escasa relación entre la capacitación recibida en el sistema educativo y el desempeño de tareas en el mercado de trabajo; inestabilidad laboral; bajas remuneraciones; educación acrítica, clasista y alienante; infuencia negativa delos medios de comunicación; etc.. Todo redunda en un elevado conformismo y extendida pasividad. Los jóvenes son seriamente afectados por el modelo económico y político vigente. Algunos han emigrado, y los más no tienen -dentro de fronteras- ningun tipo de pespectivas de futuro, por lo que crece el conformismo y la pasividad.

a) Dificultades Laborales.

Entre las muchas y muy graves consecuencias que está trayendo aparejada la actual recesión económica, figura la desocupación, que ha vuelto a manifestarse con gran virulencia. Lo que quizas no sea tan sabido es que la mitad de los desocupados tienen entre 15 y 24 años de edad. Al tiempo que el grueso contingente de trabajadores pierden su empleo, la demanda de trabajo crece a tasa superiores, debido a la caída del poder adquisitivo de los salarios. Los jóvenes se ven obligados a ingresar prematuramente al mercado de trabajo a los efectos de tratar de mantener el presupuesto familiar. Los jóvenes comienzan a trabajar con menores edades, y la cantidad de jóvenes que trabajan crece en numeros cada vez mayores. Pero el problema de los jóvenes no termina allí; en realidad comienzan. Como hay una cantidad considerable de mano de obra juvenil disponible, la remuneración que reciben es más baja que en el caso de los mayores. La inestabilidad laboral afecta en forma especial a los jóvenes, debido a los intereses e indecisiones de dichos jóvenes y, sobre todo, a prácticas empresariales de contratos cortos para evitar el pago de cargos sociales, beneficios, despidos, etc.

Sumado a todo ello, en general existe muy poca o ninguna relación entre la capacitación que ellos reciben en el sistema educativo y el tipo de tareas que desempeñan en el mercado de trabajo, lo que redunda en un aprovechamiento defectuoso de la capacidad de dichos jóvenes y, sobre todo, en una gran frustración individual y colectiva de mismos. Todo este panorama provocó en la década pasada, una importante emigración de personas con un alto nivel de capacitación, de los cuales la mitad tenían entre 15 y 30 años de edad.

b) Educación, Evasión y Consumismo.

Los jóvenes que estudian tienen que enfrentar dificultades no menos graves. Aquellos que puedan cursar estudios universitarios, seguramente no podrán trabajar simultaneamente, ya que las exigencias curriculares y los horarios vigentes, se oponen cada vez más claramente al acceso de los jóvenes pertenecientes a hogares con escasos recursos al ámbito de la enseñanza superior. Asimismo, quienes ingresen se enfrentarán al igual que quienes ya entraron y los que aún entrarán a un sistema educativo donde el pluralismo ideológico se ha restringido significativamente donde los niveles docentes se han deteriorado en gran medida, donde la competencia y el individualismo se han incentivado al máximo, y donde la participación se ha eliminado completamente. Muchos de esos jóvenes que no encuentran trabajo y/o no logran ingresar a la Universidad tienen, obligadamente, mucho tiempo libre. Cuentan también con varias posibilidades de ocuparlo pero casi todas giran en torno a la evación y al consumismo. Un arsenal de publicidad dedicada a los jóvenes procura venderles todo tipo de producto de escasa o nula utilidad; las audiciones radiales agobian con música británica o norteamericana constantemente; los entretenimientos están a la vuelta de cada esquina; los deportes son interesadamente utilizados y desvirtuados en su esencia. La lista podría ser interminable.

Creemos que ya es hora de buscar, en forma responsable y radicalmente bíblica sugerencias que nos concienticen acerca de nuestra misión como jóvenes cristianos.

II. Panorama eclesiástico juvenil.

Nuestro país se presenta como uno de los más ateos del continente; esto, unido al panorama socio-económico ya presentado (ver puntoI), plantea serios desafíos a la Iglesia cristiana del Uruguay, y en especial a nosotros, los jóvenes. Reconocemos nuestra culpa en todo este panorama desolador; sin embargo el Evangelio nos exhorta a no detenernos; y es por eso que en ciertos sectores juveniles de nuestras Iglesias se está tomando conciencia de la actual situación.

A través del organismo que nos agrupa, es decir la Federación de Iglesias se han realizado encuentros juveniles ecuménicos para concientizarnos de nuestra realidad social (retiros, campamentos, cursillos, etc.).

En cuanto a la situación congregacional, se está procurando la integración plena de los jóvenes en todas las actividades de la Iglesia, en especial la évangelización; pues quizás la mayor necesidad de los jóvenes en Uruguay es tener a Jesucristo como Señor y orientador de sus vidas.

CONCLUSION.

Hay mucho por hacer, y no damos soluciones ahora, pues la "cosa" es más compleja que este breve pantallazo. Pero dos cosas resultan claras para nosotros:

1. La necesidad de concientizar a los jóvenes ya cristianos de nuestras congregaciones locales.
2. La necesidad de lograr la Unidad de la Iglesia toda, a nivel nacional y continental, a fin de que nuestros países Latinoamericanos puedan palpar el mensaje liberador de Jesucristo.

****

PRIMER ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES
Auspiciado por CLAI ULAJE FUMEC

CARTA A LOS JOVENES CRISTIANOS Y A LAS IGLESIAS DE AMERICA LATINA

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Nosotros, jóvenes cristianos procedentes de ventiseis países, representantes de ciento doce iglesias y movimientos ecuménicos Fumec y Ulaje, contando también con la representación de jóvenes de otros continentes, haciendo un total de doscientos participantes, nos hemos reunido del 21 al 27 de Febrero de 1982 en Huampaní, Lima, Perú, respondiendo al reto que para nosotros significa en este momento, la misión y vocación de los cristianos en la década de los ochenta.

Al dirigirnos a ustedes, lo hacemos con humildad de corazón y llenos del Espíritu de Cristo, al compartir las múltiples y enriquecedoras experiencias de nuestras vidas en estos días.

Hemos estudiado la Palabra de Dios, encontrando el claro mandato de: "ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes, en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza"(I Timoteo 4:12). Reconocemos que el Señor nos ha inspirado en todo el proceso preparatorio de este evento, durante dieciocho meses, a lo largo de los cuales tuvimos críticas y falta de cooperación de algunos, mientras que encontramos también muestras de esfuerzo, sacrificio y valentía de parte de la mayoría (Josué 1:9). Durante todas las etapas preparatorias, nos gozamos con la experiencia lograda, tanto por los grupos nacionales involucrados en estas labores como por los encuentros realizados en diferentes países, así como por la oportunidad que tuvieron los miembros de la Comisión Organizadora para desarrollar su trabajo en un marco de mutua confianza.

Hemos visto con alegría cómo nos hemos reunido para alabar a Dios a través de cantos y coros, oraciones, testimonios y estudios. Mostramos una gran madurez para dialogar con hermanos y hermanas de otras confesiones y experiencias de vida; así como un gran respeto e interés en aprender los unos de los otros. En fin, contribuimos a romper barreras humanas que separan a los cristianos.

En todo este marco discutimos sobre nuevas experiencias de trabajo con la juventud, esforzándonos en lograr un desarrollo integral del joven cristiano en todos los aspectos de la vida y comprometiéndonos en la renovación de la Iglesia. Han sido las experiencias del pasado, unidas a las realidades del presente, las que nos inspiran a buscar

el plan de Dios para la humanidad. Esperamos de las Iglesias su apoyo y cooperación para "proseguir a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús".(Filipenses 3:14).

En este momento de la historia, guiados por el Espíritu del Señor, los jóvenes esperamos de las Iglesias en América Latina una participación activa en la obtención de la justicia y la paz en el mundo, procurando evitar cualquier situación de opresión. Creemos que la Iglesia debe mantener en todo instante el sentido de su misión profética y que todos debemos estar dispuestos a cualquier sacrificio en aras de la fidelidad al Señor y a su pueblo.

Que Dios nos bendiga y nos guarde en el cumplimiento de su Misión.

En Cristo,

Participantes del Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes

Huampaní, Lima, Perú Febrero 27 de 1982.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.08/982

Montevideo, 6 de abril de 1982 .-

REF: ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JOVENES.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:

Habiéndose tomado conocimiento, de que se realizaría en Perú un "Encuentro de Jóvenes de las distintas Iglé -/ sias Protestántes de América Latina", se realizaron diversas/ diligencias con el siguiente resultado:

ANTECEDENTES:

En el mes de setiembre de 1980, se reunieron en / la ciudad de México, los integrantes de la "Dirección del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)-en formación- Unión / Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas (ULAJE); Federación/ Universal de Movimientos Estudiantíles Cristianos (FUMEC).-

Los mismos deciden convocar al denominado "ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES", ha celebrarce/ en la localidad de Huampaní-Lima-Perú, del 21 al 27 de febrero de 1982.-

OBJETIVOS:

Se pudo establecer que los objetivos generales -/ fueron:

A)- Contribuir a la unidad de los jóvenes evangélicos y / de este modo, a la unidad de la Iglesia en América Latina.-

B)- Propagar un sentido de mutua pertenencia entre los / jóvenes evangélicos y una amplitud en el espíritu de fraternidad ecuménica.-

C)- Contribuir al testimonio de la Iglesia en el Continente, mediante la participación activa de la juventud, en tareas de Evangelización y Servicios-entre otros.-

TEMARIO:

Dentro del mismo, podemos destacar el Punto 1º:"/ Panorama Socio-Político y Económico de América Latina", siendo este, el tema introductorio del Encuentro, constituyéndose en el principal, a lo largo de la semana de deliberaciones.-

ORGANIZACION:

Se constituyó un Comité, integrado por un representante de cada una de las Instituciones mencionadas anteriormente, que funcionó en la ciudad de Cartago-Costa Rica- /

..//América Central.-

ACTIVIDADES NACIONALES PREPARATORIAS:

Con el propósito de cumplir adecuadamente con los fines previstos en los objetivos mencionados, se resolvió que a nivel local, se constituyera una "Comisión Organizadora Nacional / en Apoyo al Encuentro Continental", lo que en nuestro medio se / limitó al nombramiento de un Coordinador Nacional, por parte de/ la entidad invitada por el CLAI, la Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay.-

Para ello se basaron en los siguientes puntos:

1- Meditar y reflexionar sobre los siguientes temas que posteriormente se tratarán en el Encuentro Continental:

1.1- Testimonio y Servicio en el Discipulado Cristiano

1.2- Vocación y Misión de los Cristianos en América Latina/ en la decada del 80

1.3- Panorama Socio-Económico-Político Latinoamericano

1.4- Pastoral Juvenil Latinoamericano (Trabajo con los sectores obreros, estudiantiles y campesinos)

2- Preparar un documento local, regional o nacional, que -/ reuna las inquietudes y propuestas de los distintos grupos juveniles cristianos, en una labor de evangelización y servicio, para ser compartida en el Encuentro Continental, con los otros países participantes.-

A tales efectos se realizaron dos Encuentros Nacionales:-En setiembre de 1981, en el Parque Lebrais (Montevideo), al que asistieron treinta y seis jóvenes de las distintas Iglesias/ Protestántes de nuestro país, habiendo sido invitado en la oportunidad, el Responsable del Foro Juvenil-Organo Asesor de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica- Ernesto Justino RODRIGUEZ-IGNACIO.-

Una segunda reunión, a la que asisten veintitres jóvenes, con las mismas características que la anterior, se lleva a/ cabo en el "Centro Emmanuelle" de Colonia Valdence-Dpto. de Colonia.-

Actuó en función de Coordinador de estas actividades, Cesar RODRIGUEZ JOURDAN- quién registra anotaciones en esta Di-/ rección, por su participación en representación de su Iglesia, / en la reunión de las "Iglesias Evangélicas Latinoamericans" en / Oaxtepec-Mexico, entre el 17 y 27 de setiembre de 1978.-

Dado su carácter de Secretario Ejecutivo de la-Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay (FIEU)- Secretario Ejecutivo y Administrador del Centro Emmanuelle- Director y Administrador del Instituto Ecuménico del Uruguay y Secretario General/

...///de la Comisión de las Relaciones Ecuménicas del Uruguay (CREC), es quien se encuentra en mejores condiciones para la / tarea, por sus conocimientos y relaciones del ambiente religioso nacional.-

Una vez designados por las Iglesias miembros del / FIEU, los respectivos delegados que integrarían la representación nacional en el encuentro, comenzaron a reunirse a partir/ del mes de diciembre de 1981, los días miercoles-hora 19.30, / en la sede del "Centro Ecuménico del Uruguay", sito en Av. 8 - de Octubre, a los efectos de preparar la presentación de acuerdo al Punto 2°de este numeral. Referente al mismo, cabe señalar, que fue preparado por los jóvenes de las Iglesias Protestantes, mientras que el Punto 1°fue preparado por RODRIGUEZ IGNACIO.-

Los responsables de la redacción de este documento y asistentes al Encuentro Juvenil en Lima fueron: Washington / BRUM (Iglesia Menonita), domiciliado en la ciudad de La Paz -/ Dpto. de Canelones, titular de la Cédula de Identidad No. 278.657; Julio ALEMIS (Igl. Evangélica del Río de la Plata); residente en el Dpto. de Paysandú; Cristina ACEVEDO,(Igl. VALDENCE domiciliada en el Dpto. de Colonia y como invitado especial, / el ya mencionado RODRIGUEZ IGNACIO (Igl. Católica).-

En cuanto a RODRIGUEZ IGNACIO, corresponde señalar que viene desarrollando una muy importante actividad política/ en el Foro Juvenil, respondiendo a la orientación del Partido/ Demócrata Cristiano, ya que tiene bajo su responsabilidad, la/ formación básica de los jóvenes incorporados al sector.-De ahí el enfoque dado al Punto 1°del documento de presentación de -/ los jóvenes, para realizar un análisis de la situación nacional, distorcionado y parcial.-

Se ha logrado establecer además, con respecto al / Encuentro, la concurrencia al mismo como invitado especial, de otro uruguayo radicado circunstancialmente en el exterier, el- Pastor Metodista Oscar Luis BOLIOLI MURDOCH (el que registra / profusos antecedentes), razón por la cual esta Iglesia no envió representante o delegado desde nuestro país.-

El primer resultado formal del Encuentro, fue la / redacción de un Documento denominado "Carta a los Jóvenes Cristianos y a las Iglesias de América Latina.-

Para los primeros días del mes de abril del corriente año, se pondrá en circulación el Documento Final del / Encuentro, con sus conclusiones.-

Llama la atención, de que siendo un Encuentro en / el cual se desarrollarían importantes temas de Evangelización,

RESERVADO

...////no se halla participado de esta actividad, al Responsable Latinoamericano del Servicio de Evangelización y formalmente el/ vínculo directo CLAI-URUGUAY, Pastor uruguayo de la Iglesia Metodista, Juan DAMIAN BORRONI, el que tiene sus oficinas en el mismo edificio ocupado por el CEU, de Av. 8 de octubre.-

El motivo de esta singular actitud, sería el evitar/ problemas y mantener limpia, las oficinas del CLAI en nuestro -/ país.-

Debe recordarse que esta organización, es la continuación adecuadamente tecnificada y evolucionada, de la "Junta / Latinoamericana de Iglesia y Sociedad", dependiente del Consejo/ Mundial de Iglesias, cuya filial local I.S.A.L.-URUGUAY, fuera / objeto de un procedimiento en el año 1971, por sus vinculaciones con el Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T), extremos estos probados, que motivaron su clausura y sometimiento a la Justicia de sus componentes, siendo procesados unos y estando requeridos/ otros.-

Algo similar ha ocurrido en el resto de América Latina con las ISAL locales y también con UNELAM (Unidad Evangélica/ Latinoamericana), que diera como origen su sustitución por el -/ CLAI, que no es otra cosa que el representante del Consejo Mundial de Iglesias para América Latina, con autoridades propias,-/ pero asesoradas por los tres responsables del Area Latinoamericana del C.M.I., precisamente dos uruguayos entre ellos: el Pastor Emilio CASTRO y el profesor Julio DE SANTA ANA.-

En cuanto a las otras entidades convocantes al Encuentro, FUMEC también fue clausurada en nuestro país, por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de enero de 1976, siendo/ su responsable sometido a la Justicia Militar, quien decretó su/ procesamiento; mientras que ULAJE, cerró sus oficinas en Montevideo, abandonando sus integrantes el país, al tomar conocimiento/ de que esta Dirección estaba investigándola.-

Su preocupación manifiesta por la problemática Socio Política y Económica de los paises, buscando la mayor unidad continental posible, busca retomar el sinuoso camino de penetración ideológica, ya recorrido por las organizaciones del CMI. en estas regiones, para una vez enquistados en el sistema que pretenden destruir, iniciar sus actividades o apoyo a los movimientos- subversivos, para lo que cuentan con un importante caudal económico.-

Este encuentro en Perú, es el primer paso a nivel -/ continental, y el que tengan en nuestro medio una oficina y un / representante, constituye el primer intento a nivel local, de retomar el contacto formal con los sectores mas radicalizados del/ dialogo marxista cristiano en nuestro medio.-

96461 RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
=. DEPARTAMENTO Nro. 2. =
=. INFORMACION .=

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 059.- wahp.-

Montevideo, mayo 16 de 1980.-

REFERENTE: DELEGACION DE LA IGLESIA PROTESTANTE URUGUAYA A ENCUENTRO ORGANIZADO POR EL CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS.

TEXTO:

Información confidencial que obra en poder de este servicio ha permitido conocer que el "CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS", por intermedio de su Comisión "MISION Y EVANGELISMO", - ambos con sede en Ginebra, Suiza-; invitó a las comunidades cristianas evangélicas a participar de un Encuentro, que bajo la denominación "TU REINADO LLEGA", se está desarollando desde el pasado 12 de mayo y hasta el 25 próximo, en la ciudad de Melbourne, Australia.-

El Director de la citada Comisión es el Pastor Emilio CASTRO POMBO, (C/A); - Doctorado en Teología -; quien en nuestro medio actuara dentro de la Iglesia Evangélica Metodista y en el plano político sindical apoyando a movimientos subversivos; y el cual en la actualidad se encuentra radicado en Suiza, continuando con su campaña de apoyo a los movimientos señalados; figurando además entre los integrantes de "CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL URUGUAY", de reciente creación.-

Dicha Comisión envió en su momento una invitación a la "FEDERACION DE IGLESIAS EVANGELICAS DEL URUGUAY", (FIEU); quien designara para asistir al Pastor Vella DA ROSA, (S/A); - integrante de la Iglesia Menonita.

Por su parte, ante la trascendencia de este Encuentro las Iglesias Metodista y Valdense, se reunieron y designaron sus propios representantes, lo que determinó que la citada DA ROSA, se opusiera a concurrir.

Es así que las personas que viajaron fueron:

= Pastor María Aracely EZZATTI RODRIGUEZ, (C/A); - C.I. 939.779; con domicilio en la calle Charrúa Nro.333, Salto. La misma lo hizo en representación de la IGLESIA METODISTA CENTRAL; y es la esposa del también Pastor Marcos ROCHIETTI.

= Pastor Carlos DELMONTE PONS, (C/A); C.I. 31.595 - de Colonia, con domicilio en Colonia Valdense, quien lo hizo en compañía de su esposa Elizabeth LINDERBERGH, (S/A); y en

96462

.-.

//...

representación de la IGLESIA VALDENSE.-

De fs. 1 a 7, se adjunta Memonrandum Nro. 3.523 del D-3 de esta Dirección,con las anotaciones que registran las personas mencionadas en el presente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.2.-

COMISARIO INSP.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

YOUR KINGDOM COME

A world conference on mission and evangelism will take place in Melbourne, Australia, from May 12-25 with the theme "Your Kingdom Come". Five hundred participants and delegates from nearly every country will take part. The Commission on World Mission and Evangelism of the World Council of Churches invites every local Christian community to participate in searching for the contemporary meaning and fulfilment of the prayer "Your Kingdom Come".

The Melbourne meeting stands in a line of significant conferences going back to Edinburgh (1910) in which the churches met to attempt to discern God's will for their missionary service in the years ahead. The Edinburgh conference was noted for the slogan "the evangelization of the world in this generation" and the dominant personalities of John R. Mott and J. H. Oldham.

In 1928 the Jerusalem conference faced the issues of growing secularization and the relationship of Christianity to other faiths. Ten years later, at Tambaram, more than half the participants for the first time were from the "younger churches" and they confronted the rising tide of fascism and increasing church-state tensions.

After World War II, the Whitby Conference (1947) confronted the need for reconstruction. Missionaries were regarded now as on equal footing with "national" colleagues and concepts such as "mother churches" and "younger churches" were shelved. In 1952 in the period of the "cold war" delegates met at Willingen and began to talk of God's mission, not "ours" and affirmed that there is no fellowship with Christ without participation in his mission to the world.

At Achimota in Ghana (1957-8) the decision was made to integrate the International Missionary Council with the World Council of Churches; delegates from Asia and Africa thus began to take their full part in the ecumenical movement. The Mexico City Conference in 1963 met under the theme "Mission on Six Continents".

The Bangkok Conference (1972-3) affirmed the right of every Christian and every church to cultural identity and also affirmed the connection between individual and social salvation.

Modern scholarship recognizes the Kingdom of God as the central theme of Jesus' preaching. The petition, "Your Kingdom Come" is also a cry of the heart from God's children today. The massive and wasteful armaments race, monetary and energy crises, the problems of food production and distribution – all give urgency to this appeal from the Lord's Prayer. The Conference will meet regularly in Bible study groups, working on the petitions of the Lord's prayer and passages in Matthew.

There will also be a parallel Australian conference on the theme "The Australian Church at Mission in the 1980's" at a nearby college for four days. An international youth consultation will run for three days immediately before the CWME conference.

A Festival of Faith (May 15-25) will include lunch hour forums in a city theatre, exhibitions of drama and art, displays by Christian organizations, central city concerts, a film festival and night-time evangelistic rallies. A wide range of groups are cooperating to put on these events.

Of the Melbourne conference itself, Dr Emilio Castro, Director of the Commission on World Mission and Evangelism, says: "In the midst of all ambiguities we are called to pray for the reality and the promise of God's kingdom; as we pray "Your Kingdom Come", we find sustaining hope. We seek to discover anew the manifold dimensions of our missionary vocation, to link our daily historical existence to the story of the crucified King, Jesus of Nazareth."

Jack Smith relaxed his grip on the glass of beer and paused long enough to look perplexed. An international churches' conference to be held in Melbourne next May – on mission?

"One of the local churches had a mission once," he said. "The parson even had a go at me. Didn't do any good, of course. The wife went along to a ladies' meeting. And she sent the kids to Sunday School a couple of times. But that must have been a few years ago..."

The fact was, Jack did not see himself as the right person to talk about this World Council of Churches conference. His reluctance was surprising. His friends in the pub had made him their spokesman because he was a man with an opinion about everything. And the question was fair. After all, the State Government had given $10,000 to the conference.

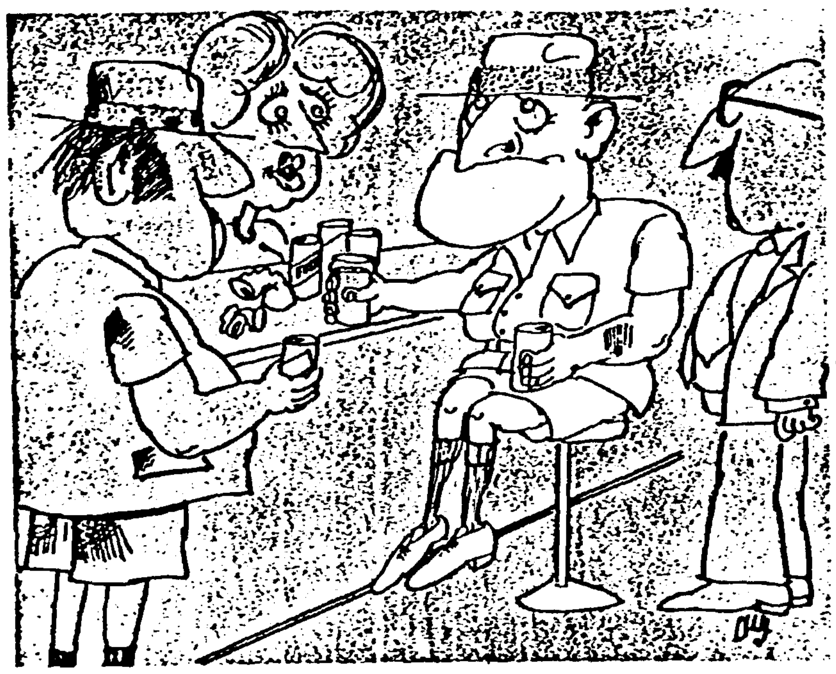
But religion was a private sort of thing, wasn't it? You could get into a lot of trouble arguing about it, couldn't you? Jack had one good mate who was Jewish; two were Catholics and still went to mass; he did not know about the others. "I suppose they're something. We've all picked up a bit of religion somewhere along the line. But it makes no difference to us. It doesn't affect the way we get along."

Shirley, the barmaid, put the next round of drinks on the bar and stayed long enough to add her thoughts. She had an old family Bible at home. It was rather dusty but she could bring it in the next day for Jack. Then he could give them all a quick sermon. She was despatched with some ideas on what she could do with her Bible, and a warning about the "trouble" this sort of discussion could produce.

"Look, I'm just an average bloke," said Jack. "I do my job. I like a drink with the boys. My wife and I are still together, which is more than a lot of people can say. I've had my share of

luck, but they call this the lucky country, so that's only fair. I reckon there are some people who need their religion. Well, that's their business. They have a right to what they think. As long as they keep it to themselves."

Jack looked at his four friends. All five men took a long drink to toast the wisdom of the spokesman's views. Jack looked across at Con a second time to make sure he agreed. He explained that Con had come from Greece about 15 years ago. He was "one of us" now, but they had never talked about church. Con had had a pretty good education, too, although somehow his qualifications had not been accepted in Australia. He had just stayed on at the factory. Come to think of it, there were lots of other migrants who worked there. In fact, Greeks and Yugoslavs both outnumbered Australians.



Jack also remembered seeing something on the TV news about Melbourne being the world's third-biggest Greek city. Also, there were all the Indo-chinese coming in. There was a Vietnamese refugee downstairs in the boiler room at work. He did not mix much with the others. His English was bad. He didn't take a drink either. Probably something to do with his religion.

"I don't know," said Jack. "When you look around, I suppose this place is pretty international already. We had pizza last night. We often do. And there is some Turkish church — a mosque, I think it is — a few streets away from us. It's a funny shape. Doesn't really look like a church."

He agreed this was probably one thing the Commission on World Mission and Evangelism should take into account about the Australian setting of its meeting. Just to be fair, of course. But Australia was still a Christian country, everyone agreed. They opened Parliament with prayer, didn't they? It probably added some dignity to the proceedings. After all, there was little enough of that in the way the politicians behaved.

Maybe the World Council of Churches should have a mission to the politicians. Perhaps the churches could give those blokes (and the few ladies who were there now) a bit of a conscience about what was happening to Australia.

Unemployment, for instance. His neighbour had a daughter, aged 17. She had been for about 30 job interviews in the previous few months. Nothing. It didn't seem right. She was a nice-looking kid. Maybe she had just been unlucky.

After all, there might be 7 per cent unemployment, but there was still 93 per cent employment, wasn't there? All those advertisements for jobs in the Saturday newspapers. But they were saying that new technology was taking away jobs. One section of the factory had a new machine which did five people's jobs. Jack reckoned his job would be safe, though. At least he hoped it would, with a bit of luck.

Health was another big problem. The churches had their hospitals, so they ought to be able to do something. Couldn't they help solve all the confusion about health insurance? People didn't know what to do. It was all right for those with money. They were lucky. They could afford to protect themselves against the cost of getting sick. But ordinary people could not keep up.

"I don't know, but I reckon if the churches want to be some use they ought to do something about the little people. I don't like do-gooders, myself. But there are some who need their help, I suppose. Like the blacks. The church hasn't done much for them, has it? All those missions in the outback. They haven't made many converts, have they? And the Aborigines have all those problems with alcohol and their kids dying and their eye diseases. Doesn't seem right in a country like this."

They had said that Aborigines needed land rights. They reckoned blacks felt differently about land to the way whites did. Well, maybe. But it was pretty useless land, lots of desert and a long way from anywhere. There were parts which had uranium and iron ore and other minerals. The Aborigines would be better off taking the money than trying to stop the mining, wouldn't they?

"But that's all getting a long way from your church meeting," said Jack. "I mean, it will be more interested in how to get heathens like me back onto the straight and narrow, won't it? And in all the moral problems. Mind you, I'm not knocking that altogether. I mean, this place doesn't seem as good to live in as it was. It's hard to say what has gone wrong, but I don't suppose all this divorce and sex shops and kids running around with no jobs has helped us much.

"Hell, I'm starting to sound a bit keen. Hey, Shirley, where's the pulpit?"

Bruce Best

Mr Best is a journalist on the Melbourne daily newspaper, The Age.

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

1)- Movimiento Trabajadores Cristianos.-

2)- Pastoral Juvenil.-

3) Organizaciones Juveniles de Caracter Religioso.-

96466

Recientes adecuaciones a las necesidades crecientes del sector Juvenil;

SOLIDARIOS
LLENOS DE
ESPERANZA
VAMOS
SEMBRANDO
EL FUTURO







NUESTRO APORTE

5a. JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD

MINAS - 4 DE SETIEMBRE DE 1983

PASTORAL JUVENIL - URUGUAY

Centenares de jóvenes, individualmente o a través de sus grupos, han expresado su opinión sobre lo vivido en Minas a través de la "Encuesta Nacional sobre la 5ta. Jornada Nacional de la Juventud" promovida por el Equipo Nacional de Pastoral Juvenil.
Compartimos aquí algunos testimonios extractados de las respuestas a la pregunta sobre la validez o no de eventos de esta naturaleza.

MINAS

LA 5ª JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD

- "Muestra una Iglesia unida que se anima a comprometerse en la reconstrucción de nuestro Uruguay. Nos alienta a seguir dando pasos como cristianos comprometidos en el plano de lo político, social y cultural y a dar a conocer y expresar allí nuestra posición" *(24 años, diócesis de Maldonado).*
- "Nos hace sentir con más fuerzas para seguir construyendo el mañana unidos como un solo cuerpo, en Iglesia" *(18 años, Diócesis de Canelones).*
- "Nos motiva, nos exige, nos reúne. ¿No son razones suficientes? *(23 años, Diócesis de Salto).*
- "Es eficaz para continuar la tarea evangelizadora, para sabernos unidos y que cada día somos más los jóvenes cristianos con la esperanza de construir un mundo mejor" *(18 años, diócesis de Tacuarembó).*
- "Demuestra que los jóvenes existimos, sufrimos, sabemos pensar, queremos hacer lo mejor. A la juventud nos hace bien ver que son muchos los que nos acompañan pues tenemos muchos temores a causa de nuestra inmadurez" *(23 años diócesis de Mercedes).*
- "Muestra que la Iglesia joven existe, tiene fe, fuerza y asume compromisos. Muestra que Cristo está presente haciéndonos crecer en la fe y el amor. En este momento en que nuestra sociedad sufre tanta miseria, la Jornada no es sólo una "manija", sino un compartir la fe, un buscar respuestas evangélicas a nuestros problemas" *(20 años, arquidiócesis de Montevideo).*
- "Muy relativo, a mi parecer. Sobre todo es para gente que recién empieza. Hay poca preparación previa y escasa continuidad" *(24 años, diócesis de Salto).*
- "Es una manifestación auténtica de una juventud que quiere luchar por y a la par de su pueblo. Es la luz de la presencia de Cristo entre nosotros" *(21 años, diócesis de Canelones).*
- "Porque siendo una expresión masiva de fe, permite e impulsa también la expresión personal" *(20 años, diócesis de Mercedes).*
- "Es un alto en el camino y mirar juntos lo que hemos hecho y tomar conciencia de lo que nos queda por hacer sabiendo que hay una mayoría que respalda nuestro camino" *(19 años, diócesis de Florida).*
- "Muestra una Iglesia joven comprometida con la sociedad uruguaya" *(21 años, diócesis de Maldonado).*
- "Porque sentimos que no estamos solos en la lucha; porque damos un ejemplo de solidaridad, en fin, porque tenemos necesidad de encontrarnos con otros que luchan por lo mismo. Es un estímulo que sirve para impulsarnos y para descubrir que juntos podemos, nunca solos" *(17 años, arquidiócesis de Montevideo).*
- "Este diálogo no debe interrumpirse. Ahora más que nunca tenemos necesidad de expresar nuestras opiniones sobre los temas que nos interesan" *(17 años, arquidiócesis de Montevideo).*

a los jóvenes, a la iglesia, a la sociedad uruguaya

El trabajo que presentamos aquí es el fruto del pensamiento, de la opinión y del encuentro de los jóvenes cristianos; es una síntesis de los aportes que ellos y los asesores de grupos juveniles realizaron en la 5ta. Jornada Nacional de la Juventud.

Dicha Jornada, organizada por la Comisión de Juventud de la Conferencia Episcopal Uruguaya a través del Equipo Nacional de Pastoral Juvenil con el tema-lema "SOLIDARIOS, LLENOS DE ESPERANZA, VAMOS SEMBRANDO EL FUTURO" reunió el 4 de setiembre, en la ciudad de Minas, a más de 8.000 jóvenes de todos los rincones del Uruguay.

Como en Jornadas anteriores en Montevideo, Paysandú y Mercedes, se había planificado desde su preparación, reunir las opiniones de los jóvenes y asesores en este APORTE para entregarlo:

- *a los mismos* **jóvenes** *para que continúen su reflexión y compromiso teniéndolo como una referencia constante y motivadora;*
- *a la* **Iglesia** *como voz de una fuerza que surge desde su interior asumiendo y respondiendo a la realidad en la que vive, crece y desarrolla su acción evangelizadora;*
- *a la* **sociedad** *uruguaya como evaluación crítica y sugerencia constructiva de la juventud cristiana que la integra.*

Creemos que es allí precisamente donde NUESTRO APORTE adquiere su valor: es la opinión de miles de jóvenes expresada en un clima de libertad, respeto y exigencia de compromiso.

Nos hemos propuesto trasmitirla con la mayor fidelidad y presentarla ahora como una instancia más en el esfuerzo por "aterrizar" nuestras teorías al compromiso y a las opciones diarias de cada joven y de cada grupo.

Expresamos nuestra confianza en que NUESTRO APORTE ayudará a los jóvenes, a los grupos y a la Pastoral Juvenil a reafirmar su compromiso de ser solidarios, de sembrar esperanza para construir así la Iglesia y el Mundo nuevo al que el Señor nos convoca y envía.

Con alegría ponemos este trabajo en tus manos.

Equipo Nacional de Pastoral Juvenil

Integrados en 70 grupos de aproximadamente 50 participantes, jóvenes entre 18 y 21 años compartieron la reflexión sobre la solidaridad y la esperanza a partir del siguiente cuestionario:

- ¿qué responsabilidades asumo respecto a las situaciones que se presentan hoy en nuestro país?
- ¿cómo identifico mi compromiso social como cristiano con esta realidad?
- ¿qué actitud o gesto solidario he vivido hasta ahora, y qué espíritu solidario espero construir de ahora en adelante?
- ¿qué esperanza estoy trasmitiendo como cristiano, y qué ayuda esa actitud en medio de una sociedad desesperanzada?

La síntesis de la reflexión y sus aportes se presentan ahora aquí:

SOLIDARIDAD EN LA FAMILIA



96470

SOLIDARIDAD CON EL BARRIO



SOLIDARIDAD ES:

- una actitud permanente, un estilo de vida
- empezar por los que nos rodean
- estar alerta
- mirar a nuestro alrededor, analizar la situación y ayudar dando apoyo
- no pensar primero en nosotros
- combatir la desesperanza
- dar testimonio de nuestra vida de fe

(extractado de las hojas de trabajo en grupos).

96471

Integrados en 70 grupos de aproximadamente 50 participantes, jóvenes de Pastoral Juvenil de hasta 17 años compartieron la reflexión en base a tres preguntas:

- o **¿qué solidaridad tengo en mi familia, con mis padres, con mis hermanos?**
- o **¿qué solidaridad tengo en el liceo, en el barrio, en el lugar donde trabajo?**
- o **¿mi estilo de vida, coincide con un estilo de vida solidario?**

La síntesis de la reflexión y sus aportes se presentan ahora aquí en forma de historieta

Los jóvenes cristianos reunidos en Minas

nos solidarizamos con:

- todos los que sufren por sus derechos no respetados,
- todos los que luchan por la Justicia, la Verdad y la paz,
- todos los marginados que viven con angustia una pobreza que ya casi se ha convertido en miseria;
- los niños y adolescentes que pronto serán jóvenes a quienes se les presenta un mañana lleno de interrogantes,
- los jóvenes que no tienen futuro, que no encuentran trabajo, que no pueden formar un hogar, que no pueden expresar sus ideas, que tienen que buscar su realización fuera del país,
- los estudiantes que sufren por no encontrar caminos de participación en su proceso educativo;
- las familias que entran en crisis por la situación actual, por las que se deshacen o sufren a causa de la crisis económica, por las que no tienen una vivienda decorosa;
- los que han perdido la esperanza y viven en la soledad o en la angustia sus dificultades;
- los obreros para quienes su trabajo es una carga opresiva que les impide realizarse como personas.

Nos solidarizamos con todos ellos porque queremos vivir sus penas, sus angustias y deseos, viendo allí la imagen de Jesús sufriente, que a través de su muerte llega al triunfo de la resurrección; la fuerza del Espíritu que llama a la liberación y la presencia del Padre que salva a todos y llama a vivir la fraternidad.

NOS SOLIDARIZAMOS entonces con:

- las ansias de libertad, de participación, de relación fraterna y de diálogo que descubrimos en nuestro pueblo;
- cada acto positivo y justo que emprenden los hombres;
- las estructuras que fomentan pasos para construir una sociedad nueva más justa y fraternal;
- todas las manifestaciones pacíficas, conscientes de que sin miedo y sin alardes, pero con firmeza, se van abriendo caminos . . .
- todo lo que hace crecer el respeto a la dignidad de la persona humana.

Los jóvenes cristianos reunidos en Minas

esperamos que:

- como jóvenes cristianos, sembremos gestos y palabras de esperanza en la familia, en el barrio, en el trabajo, en el liceo, en la universidad, en nuestra patria: gestos y palabras que hagan visible el amor de Dios Padre, su predilección por los más necesitados y su llamado a construir una comunidad de hermanos;
- como jóvenes llamados a transformar el mundo, podamos superar nuestros miedos e inseguridades, convencidos de que Cristo nos ha llamado a colaborar con El para construir ya desde aquí el Reino de paz, justicia, verdad y libertad;
- como jóvenes convencidos de nuestra fe y de nuestro compromiso con Cristo, y confiados en su fuerza y su presencia, podremos encarnar hoy su autenticidad de vida y su entrega a la liberación de todos.

Y ESPERAMOS todo esto porque

- creemos en Cristo, en su Palabra que no falla, en su promesa de liberación iniciada por El mismo con su muerte y resurrección;
- su Palabra nos alienta y apoya;
- su presencia viva en la historia está construyendo ya el mundo nuevo;
- es Dios con nosotros y lo descubrimos en cada hermano y en cada hombre de buena voluntad;
- somos jóvenes y queremos asumir nuestro papel de ser factores de cambio de la Iglesia y la Sociedad: cambio que lleve al entendimiento entre todos, al diálogo, a la igualdad;
- en los pequeños actos de cada día se va construyendo el Reino que ansiamos y queremos.



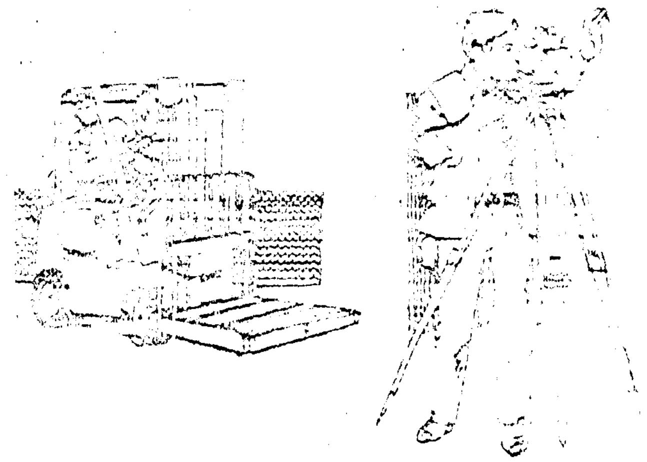


96472

Los jóvenes cristianos reunidos en Minas

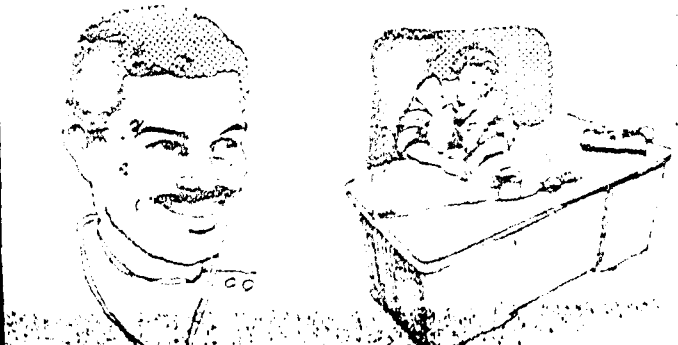
nos comprometemos a:

- Con **Cristo**, que nos llama a contribuir con El en la continuación de su acción liberadora;
- con los hombres y con su lucha por la dignidad de la persona humana frente a todo lo que atenta contra ella;
- con nuestro **pueblo uruguayo** y con su situación concreta, animando y apoyando todo lo que favorezca la participación (en las parroquias, en la militancia activa en las estructuras que trabajan por una sociedad mejor, en los sindicatos, gremios, partidos, movimientos estudiantiles y populares, etc.).



NOS COMPROMETEMOS A:

- tener una **actitud** de servicio, de escucha y valoración de los demás;
- a renunciar a nuestros egoísmos,
- a ser constantes, humildes, sinceros y auténticos para desarrollar un protagonismo que con firmeza sencillez y valentía enfrente a todos quienes sólo buscan satisfacer sus propios intereses;
- a superar actitudes autosuficientes, a dejar de lado prejuicios que no conducen a nada;
- a superar nuestros miedos y limitaciones para actuar, promoviendo el espíritu crítico y el llamado al cambio de actitud.



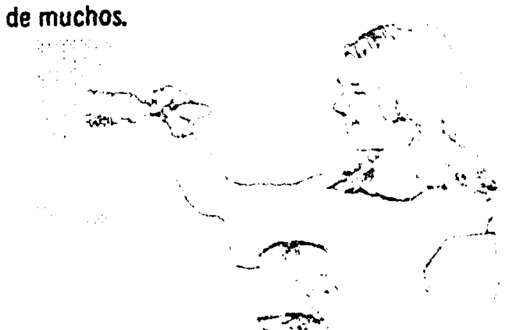
NOS COMPROMETEMOS A:

- **trabajar** en la construcción de un espíritu comunitario que acerque a los hombres entre sí y con la Iglesia;
- a mejorar las relaciones interpersonales
- a aportar una crítica constructiva,
- a transmitir un mensaje optimista, a ser mensajeros de esperanza;
- a conscientizar a quienes están desanimados, motivándolos a superar su indiferencia;
- a tener al Evangelio como guía y como mensaje de superación que venza todo miedo a enfrentar la realidad; a forjar este compromiso en una oración más vivida haciendo de la solidaridad una actitud constante y a expresarlo en la atención y servicio preferencial a los más marginados de la sociedad.

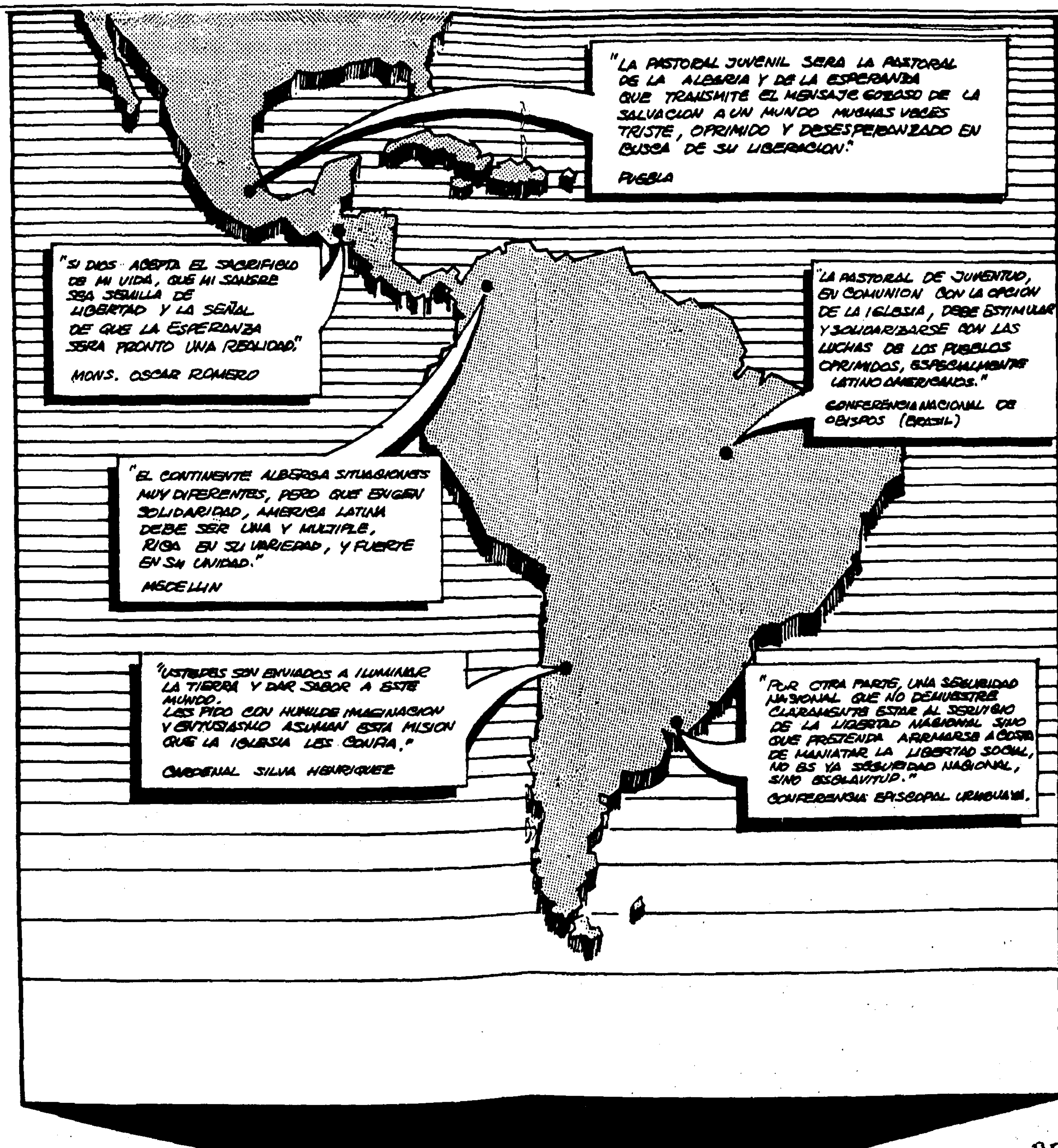


NOS COMPROMETEMOS A:

- luchar por eliminar toda forma de explotación,
- trabajar por detener la desvalorización de nuestra cultura.
- no justificar y quedarnos pasivos frente a nuestras faltas de comunión en la Iglesia y a nuestra incoherencia entre fe y vida;
- no autocensurarnos ni autolimitarnos por miedo o falta de experiencia;
- no masificarnos y a luchar por la verdad frente a la desinformación, a la falta de interés o la conveniencia de muchos.



96473



96474

-8-

que luchamos solidariamente porque "todavía nos queda la esperanza de construir el mañana unidos";
y que nuestras voces y nuestras manos se unan con todas las voces y todas las manos para proclamar:
"Solidarios, llenos de esperanza,
vamos sembrando el futuro;
vamos, vamos, ¡no demores!
que el llamado se hace urgente . . . ".

96475

Presentamos ahora algunos de los aportes y trabajos realizados en los "talleres". Este trabajo lo han realizado expositores y jóvenes participantes. No aparecen todos los talleres, pero pensamos que es importante acercarles esto de manera que quienes no tuvieron la posibilidad de participar en ellos tengan una idea más clara de cómo se trataron los temas y con el aporte que se presenta, puedan emprender un análisis más profundo de los temas que son, sin duda, de interés para todos.

LOS JOVENES EMIGRANTES

El trabajo de este taller se centró en la experiencia que se viene desarrollando en Montevideo con jóvenes del interior que están integrados en una comunidad donde conviven y prestan un servicio de asesoramiento a otros jóvenes que deben emigrar a Montevideo por razones de trabajo y/o estudio.

Mediante una exposición de ubicación en la realidad actual y la proyección de un audiovisual explicativo, se dió a conocer el trabajo y la experiencia que hasta el momento ha resultado muy rica, por cuanto posibilita tener una vivencia concreta en una comunidad de base, que se propone por sobre todo la promoción humana y cristiana de los jóvenes, como forma de preparar su decisión posterior y su vida de adultos.

También se dió a conocer todo el trabajo que viene realizando en Montevideo la Comisión de Jóvenes del interior del Equipo Nacional de Pastoral Juvenil, como forma de extender la experiencia y fundamentar su validez debido a las especiales circunstancias que viven muchos jóvenes del interior en Montevideo.
Es una respuesta bien clara, sencilla y concreta de afrontar la realidad comunitaria y solidariamente.

NUESTRA OPCION POLITICA

Somos cristianos, y como ciudadanos estamos inmersos en la Historia.
Siendo cristianos debemos ser coherentes con una fe que nos lleva a una praxis: hacer lo mismo que decimos.

Entonces, como ciudadanos inmersos en la historia debemos actuar en ella en base a un proyecto y según ese proyecto está nuestro compromiso y acción política.
Para el cristiano es el Reino de Dios (que el hombre sea Hombre).

Ahora bien, el ámbito del laico es el mundo. El Reino de Dios ya está viniendo a través de cristianos y hombres de buena voluntad y se dará en plenitud al final de la Historia; mediatizamos el proyecto actuando él aquí y el ahora.

Nuestro compromiso nos lleva a aliarnos con otros cristianos y con aquellos que sin serlo apuntan por ejemplo a la transformación de una situación menos humana a una más humana, es decir al "desarrollo" — como cristianos entendemos este como el ser más y no el tener más —.
Otro ejemplo es bregar junto a otros por la participación: que nos hace más Hombre.
Para alcanzar el proyecto hay diferentes modelos, ahí surge la política partidaria.
Puede haber más de una opción partidaria; pero opción política con amayúscula una sola.

No hay fe comprometida históricamente sin la opción política con mayúscula, es decir, la concreción de este proyecto.

LOS DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY DE HOY

El trabajo comenzó analizando las vertientes que han colaborado a la creación de la conciencia mundial contemporanea de la dignidad de la persona y cuáles han sido los aportes más importantes: Las religiones orientales (moralización del más allá) piedad ante el sufrimiento). Filosofía greco-romana (conciencia moral del individuo). Mensaje judeo-cristiano (igualdad, práctica de la justicia). Liberalismo (garantías del individuo frente al poder). Socialismo (transforma las libertades formales en reales a partir de los trabajadores). Movimiento descolonizador (transforma los derechos del hombre en derechos del pueblo a partir de la identidad nacional).

Los enfoques doctrinarios que niegan la dignidad de la persona son: el pensamiento neo-liberal y la doctrina de la Seguridad Nacional.

De la *conciencia mundial* hemos pasado al derecho positivo que obliga a los Estados:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Los derechos civiles y políticos.
- Los derechos económicos, sociales y culturales.
- Los derechos de los pueblos o de la tercera generación.

El trabajo de aporte y reflexión en este taller se dió: discutiendo si existe prioridad o mayor importancia entre derechos civiles y políticos y derechos sociales, económicos y culturales. Los jóvenes eligieron un derecho y se plantearon planificar detalladamente:
a) su promoción, b) su defensa.

UNIVERSIDAD

Se partió con una visión histórica de la Universidad, del movimiento estudiantil, de la intervención y de los actuales movimientos de agrupación dentro de la enseñanza pública (ASCEEP).
Podemos decir que la conclusión a la que se arribó fue la siguiente:

No crear estructuras nuevas, sino solidarizarnos con las que ya están trabajando, aportando el pensamiento cristiano. Darnos a conocer como cristianos.

No podemos quedarnos al margen del aspecto formativo gremial sobre todo a nivel estudiantil.

EL BARRIO, LA COMUNIDAD BARRIAL

Toda acción barrial debe contar necesariamente con la participación del barrio y su gente. La participación es un elemento esencial en todo el proceso promocional porque permite compartir decisiones y responsabilidades entre todos.

La acción en el barrio no debe ser impuesta; por el contrario, la participación del barrio evita el paternalismo y el asistencialismo.

Se debe considerar la situación general en que se vive porque es un factor que explica las dificultades del trabajo en los barrios: miedo de la gente, poca concurrencia a las reuniones, actitudes no compartidas, etc.

El trabajo debe concretarse en realizaciones materiales que permitan satisfacer (en la medida de lo posible) algunas de las necesidades más urgentes de la gente.

Es necesario que la comunidad cristiana apoye las actividades pastorales en los barrios, aunque a veces se constaten resistencias.

La acción social en los barrios debe servir a la promoción de los hombres:
por eso representa un compromiso para todos los cristianos.

Es necesario intercambiar experiencias entre quienes trabajan en los barrios para aprender mutuamente y coordinar mejor los esfuerzos.

La acción de los cristianos en los barrios constituye una forma específica y particular de promoción social, pero es también una entre muchas, cuando busca la liberación del hombre y se complementa con diferentes formas de acción social.

PERSPECTIVAS DE LOS JOVENES EN SU PROYECTO FAMILIAR

El trabajo en este tema fue planteado a partir de un marco teórico, ampliado con la reflexión de dos discursos sociológicos,
el primero que plantea que la familia contemporánea se refugia en la pareja. La familia no cumple más sus funciones de asistencia, y las que conserva, las comparte con otras instituciones. Además se han empobrecido las relaciones con otras células familiares. En esta representación, la familia es objeto de la manipulación de las instituciones sociales. En este aspecto, la familia *se caracteriza como débil.*
El segundo discurso sostiene lo contrario, un gran poder en la medida como ella se refugia. Lugar privilegiado de la afectividad, frente a la sociedad que no brinda los elementos necesarios.
para abrirse al mundo o al encuentro del otro, como persona, como ser sensible, con posibilidades de comunicación.

Nos preguntamos: ¿hay verdaderamente crisis en la familia? , ¿no se plantea algo más amplio? , ¿no hay crisis en la sociedad? , ¿qué hace que la familia y sus integrantes se refugien en ellos mismos? . . .

En lugar de analizar en términos de crisis, ¿no será necesario preguntarse: por qué la familia ha llegado a este tipo de actitud? ; ¿cómo la familia ha sobrevivido a los conflictos socio-económicos y culturales? Los indicadores más importantes que manejaron los jóvenes para el análisis fueron: 1) El factor económico, como la causa principal que lleva al deterioro de la familia y especialmente de las relaciones que existen dentro de esta célula.

2) Los medios de comunicación social crean anti-valores que contribuyen al egoismo, al individualismo, rechazando la filosofía de la vida comunitaria que debe existir en una familia.

3) Cuando se habla de crisis en la familia, de alguna manera se está haciendo referencia a varios factores que están influyendo en este fenómeno. La falta de formación y orientación en los jóvenes, respecto a la vida en común, a la relación humana, a lo que significa una relación de pareja y un matrimonio. Los jóvenes inician la experiencia de matrimonio y familia con poca información y con mucha inseguridad.

Frente a este panorama analizado, los jóvenes respondieron que lo principal es la imitación del modelo familiar propuesto por Cristo y creen en la necesidad de que la Iglesia oriente y eduque al joven en su rol dentro de la sociedad y de la familia concretamente.

POBREZA EVANGELICA

El trabajo se dividió en dos partes: la primera apuntó a esquematizar un perfil sicológico del marginado (pobre) frente a si mismo, donde se resalta la importancia que implica la ubicación nuestra a partir de su esquema mental y concepción que tiene del mundo. Frente a la concepción que el "pobre" tiene de sí, se podrán dividir las acciones convergentes sobre él, desde el punto de vista asistencial y estructural.

Se destacó la importancia que tiene el sobrepasar el mero asistencialismo, que convierte nuestra acción en un lánguido pietismo, sin logros positivos permanentes.

En la segunda parte, se expresó la perspectiva bíblica de la pobreza, su significado y la opción preferencial de Cristo por los pobres, culminando con un breve mensaje a la necesidad de conversión permanente, actitud impostergable de la Iglesia y en especial nuestra.

PENSAMIENTO SOCIAL-CRISTIANO DE ARTIGAS

Lo más importante que se vió en este taller fue una visión distinta del pensamiento de Artigas, ya que se recalcaron todos los valores por los que él luchó y su preocupación por crear una sociedad libre, democrática y más justa.

Se destacó también la preocupación de Artigas por los pobres y por evitar toda forma de gobierno que no surgiera de la voluntad popular.

En definitiva lo más importante fue la visión que se dió del pensamiento artiguista, [illegible] veces mal usado y utilizado, deformándolo para lograr fines ajenos al pensamiento de Artigas.

También es importante destacar la vigencia del pensamiento artiguista en la mayoría de sus aspectos y que llevados a la práctica implicarían un profundo cambio en la sociedad.

PROMOCION HUMANA Y EVANGELIZACION

Entendemos a la evangelización como un proceso de evolución y cambio. La misión de la Iglesia en este proceso es la de ser un pueblo servidor cuyo instrumento y medio esencial es la evangelización.

Antiguamente lo que se hacía era decir verbalmente el mensaje de Dios, lo que además se consideraba suficiente.

Hoy se define a la evangelización como uno de los componentes esenciales que transforma la conciencia y las estructuras de los hombres.

El mundo tiene autonomía propia, la Iglesia no tiene una participación directiva propia, debe participar en todos los esfuerzos, que no tienen porqué ser eclesiales.

En este marco de referencia, entendemos la marginalidad como la ausencia de participación. La marginalidad se da en sectores menos integrados que poseen diferente cultura, carecen de trabajo, etc. También consideramos que la marginalidad es un producto del proceso social.

En este panorama la Iglesia debe acompañar al hombre a valorarse a si mismo para que sea él, el protagonista de su desarrollo social.

Elementos constitutivos de la promoción humana y evangelización:

1) Anuncio verbal explícito del Reino de Dios: es importante el anuncio verbal, porque nosotros no nacemos con los conocimientos y se nos deben dar para bien o para mal.
Pero no podemos quedarnos en la explicación; el eje central no es lo que pasó, sino lo que HOY Dios nos esta diciendo. Quien evangeliza debe tener en cuenta todo lo que rodea a aquel que se acompaña en el proceso.
La explicación debe ser un mutuo enriquecimiento "anuncio de IDA y VUELTA".

2) Necesidad del testimonio. Se debe dar primero testimonio, para luego sí dar la Buena Nueva.

3) Participación transformadora. El primer paso es interpretar y luego ayudar y aportar. Es necesario conocer al hombre y al proceso que lo llevó a estar en determinada situación, para que basándose en ello logre comprenderlo mejor y logre de este modo respuestas más acertadas.

4) Necesidad del cristiano de participar en la vida eclesial y sacramental. La acción de la salvación y la historia del mundo deben tomarse como unidad, y no sólo eso sino que no debe haber contradicción, porque el hombre es uno solo. La Iglesia debe participar en acciones concretas de liberación humana-social; de la liberación del pecado, siempre partiendo de los más oprimidos. Para esto necesitamos el testimonio, la coherencia de nuestra vida, no podemos hablar y vivir un dualismo.

El Reino de Dios empieza acá, en la historia es el mismo hombre que comienza a vivir el Reino de Dios en este mundo, a pesar de ser un pasar.

COMPROMISO SOCIAL DEL CRISTIANO

El tema se centró en un análisis de lo que significa asumir el compromiso en nuestra sociedad; se partió pues de nuestras experiencias, previamente se encuadró este análisis en el marco más global de la realidad nacional, la que en definitiva nos exige este compromiso, con un aporte original de nuestra parte; la vivencia cristiana y de Iglesia. De lo dicho surge una primera conclusión:

1) Nuestro compromiso social debe estar **en** y **con** el mundo (recordemos la experiencia histórica negativa de principio de siglo, la actitud de la Iglesia de replegarse sobre si misma). Que desde una sociedad paralela creada por la Iglesia nuestro compromiso será más efectivo. No.
Esta reflexión nos lleva a nuestra segunda conclusión:

2) Nuestra inserción en el mundo debe hacerse con nuestra participación activa en grupos, instituciones o instancias de participación popular (partidos políticos, gremios estudiantiles, sindicatos, organizaciones barriales, etc.). Ahora, todo esto nos exige tener muy claro:

3) Nuestra opción popular: Optar por nombres muy concretos, por rostros (los rostros de Puebla) los infelices, oprimidos, desesperados; los trabajadores explotados, los estudiantes silenciados mpor mucho tiempo, los desocupados, los niños hambrientos, . . . etc.).

Nuestro compromiso social será verdaderamente **liberador** y **cristiano** desde el momento en que nuestro objetivo sea el de transformación de situaciones sociales injustas a situaciones sociales donde sean realidad los principios evangélicos de: fraternidad, justicia, solidaridad y libertad.

* * *

Integrados en 20 grupos, los Asesores de Pastoral Juvenil compartieron la reflexión e intercambiaron experiencias sobre ¿Cómo educar hoy a la solidaridad y a la esperanza?
La síntesis de la reflexión y sus aportes son presentados aquí.

¿CÓMO EDUCAR A LA SOLIDARIDAD Y A LA ESPERANZA?

HACIA UNA VISIÓN DE LA SOLIDARIDAD

La solidaridad es prioritariamente una actividad vital. Es una respuesta existencial de quien quiere asumir su papel en la historia.

Es la vivencia y testimonio del mensaje evangélico de Jesús: todos somos hermanos porque hijos del mismo Padre Dios, que se manifiesta en sus actitudes de:

- sentir y compartir las dificultades del pueblo,
- tener preferencia por los menos privilegiados,
- ser voz de los que no tienen voz,
- sentir en carne propia la alegría o el sufrimiento de los otros,
- descubrir en el otro un hermano, valorarlo como tal y estar dispuesto a dar todo por él para salvarlo.

Es una actitud vital, que se vive por tanto en todos los ámbitos de la existencia diaria: la familia, el estudio, el trabajo, el barrio, los amigos, el grupo, la parroquia, las relaciones interpersonales, los movimientos, la patria toda.

Siendo una actitud evangélica es siempre actual; aunque su actualidad se siente hoy más en cuanto que favorece la realización de la persona, crea comunidad, promueve la reconciliación y hace crecer la esperanza.

LA VIVENCIA DE LA SOLIDARIDAD

Aunque se encuentran en los jóvenes y en los grupos muchos signos concretos de la vivencia de una actitud solidaria (disponibilidad de tiempo para los otros, búsqueda de integración a niveles de barrio, apoyo a los más necesitados, cooperativas, visitas, ollas populares, nuevas formas de compartir, etc.); aunque la situación actual del país exige y empuja hacia la realización de gestos solidarios por las dificultades que se viven, se constata que:

- se dan en una mayor proporción hechos aislados más que una mentalidad o conciencia de solidaridad.
- que hay solidaridad sólo en situaciones esporádicas;
- que muchos signos de solidaridad se dan sólo a nivel de nuestros ambientes o de quienes piensan igual que nosotros;
- que no son tales ante la situación de los más marginados;
- y que la imagen de nuestra Iglesia no es la de una Iglesia solidaria y que su testimonio en este campo es todavía muy pobre.

LAS DIFICULTADES

Estas situaciones tienen su causa en actitudes personales de egoísmo, de orgullo, de individualismo y en la presencia del pecado en nuestra vida y en la de los jóvenes.

Influyen también métodos y estilos educativos que no han desarrollado esta actitud comunitaria ni la necesaria creatividad que fomente respuestas a las situaciones que se presentan.

Hay dificultades por falta — también dentro de la Iglesia — de modelos y gestos solidarios; por el miedo a jugarnos en ese sentido, por la importancia que muchos sienten frente a la realidad que se impone como inmodificable y por la misma situación de muchos jóvenes ya cansados y desmoralizados para intentar el cambio.

PARA EDUCAR A LA SOLIDARIDAD

Es necesario reafirmar como punto de partida el testimonio de vida del Asesor.

Sólo a partir de su vivencia personal será posible suscitar a nivel de los jóvenes, de los grupos, de la comunidad y hacia afuera de ella, una presencia de Iglesia solidaria con la historia.

En la base de toda educación a la solidaridad está:

- una visión del hombre al servicio del hombre,
- una opción fundamental por la actitud de servicio,
- una visión de conjunto de la realidad que no se contente con respuestas parciales a situaciones particulares sino que aporte una propuesta global de cambio.

Esta **educación** *es un proceso que pasa por:*

- ayudar al joven a conocer y descubrir la realidad,
- estar informado, reflexionar los acontecimientos con conciencia crítica;
- generar actitudes como las de aprender a hacer las cosas por amor, descubrir el valor y lo positivo de los otros;
- superar la reflexión y pasar a la acción;
- motivar la creatividad y el compromiso para no quedar de brazos cruzados frente a la realidad conocida.

Es fomentar como respuesta a la realidad ***gestos que —aunque pequeños—:***

- desarrollen la capacidad de amor del joven,
- ataquen la injusticia a partir de la coherencia de la propia vida,
- apoyen las iniciativas de cambio,
- promuevan compromisos,
- que haga sentir a los jóvenes constructores y transformadores del mundo.

Estos gestos a su vez, van forjando en los jóvenes, **actitudes** *nuevas como:*

- estar dispuestos al cambio,
- estar abiertos a recibir de todos, principalmente de los más pobres,
- saber descubrir lo bueno y lo valioso de cada persona y situación,
- no ser indiferentes,
- estar atentos y disponibles a las necesidades del otro, no sólo a quienes piensan igual o "son de los nuestros".
- renunciar a los comodismos y cuestionar lo superfluo,
- superar los miedos,
- vida de autenticidad, humildad y servicio.

La Buena Nueva debe ser proclamada en primer lugar, mediante el testimonio" (Evangelli Nuntiandi, 21).
"El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan; o si escucha a los que enseñan es porque dan testimonio" (Pablo VI).

hacia el futuro...

Los ecos de su celebración se sintieron y se sienten aún en los jóvenes, en los grupos, en las evaluaciones y compromisos que generó la participación de cara al futuro.

Su trascendencia, más allá de la Jornada en sí, llegó a las ciudad de Minas, a la Pastoral Juvenil, a la Iglesia, al Uruguay.

Durante la preparación y la misma realización, los jóvenes hemos analizado desde las distintas ópticas particulares y desde situaciones concretas y compromisos diferentes cuáles son los caminos que debemos recorrer como seguidores de Cristo. Hemos compartido cuáles son nuestras mayores preocupaciones y las formas posibles de transformación de esta sociedad. Hemos revalorizado desde una visión evangélica el sentido de la solidaridad y de la esperanza. Hemos dado a conocer nuestra opinión, que ahora presentamos como NUESTRO APORTE a la vida juvenil, a la sociedad y a la Iglesia, y que reafirma el conocimiento que tenemos de las causas de la situación actual, representa nuestro compromiso con la realidad que vivimos y expresa la profunda decisión de todos de luchar por la justicia, la verdad y la paz.

Todo esto ubica también la acción de la Pastoral Juvenil mirando al futuro.

Porque la Jornada Nacional ha sido una expresión del camino que hoy queremos reafirmar con la certeza de que transitando por él, "algo nuevo" está naciendo para la Iglesia y para la Patria.

Es el camino del encuentro grupal, de la reflexión sobre la realidad, de la iluminación crítica a partir del Evangelio y del compromiso transformador de los ambientes y realidades en que se desarrolla nuestra vida de cada día.

Así lo entienden nuestros Pastores cuando nos dicen: "A todos nos reconforta verlos reunidos para pensar en cosas serias, orar y alentarse mutuamente en el propósito de encarar la vida con responsabilidad de cristianos. Venidos de todas partes del país en representación de los numerosos grupos de la Pastoral Juvenil, ustedes son el rostro visible de la Iglesia joven y pujante que se va incorporando a la vida nacional" (Mons. Partelli); y "Que en esta hora de mucha tiniebla ustedes, queridos jóvenes, logren hacer brillar la luz de una nueva aurora que anuncie el amanecer de días mejores" (Mons. Rubio).

Así lo han captado quienes acompañan en la Iglesia este trabajo juvenil: "En este espacio vital creado por la acción de la Pastoral Juvenil de la Iglesia, los jóvenes han encontrado esta posibilidad de sentirse actores, de ocupar el lugar que les corresponde, de aportar y trabajar por ideales nobles porque han encontrado allí un proyecto histórico y unos valores atrayentes, un modelo de hombre y de sociedad que responde a sus deseos más profundos y que tiene la certeza

de la verdad porque biene de quien se proclamó "el Camino, la Verdad y la Vida" (Presencia 132, pág. 3).

Así lo reafirmamos nosotros como aporte al momento actual de la Iglesia y de la Patria: "el camino de la fraternidad y el respeto, el camino del diálogo, de la defensa de la justicia y de la proclamación de la verdad que no teme a las discrepancias, que no las olvida evitando enfrentar las responsabilidades, sino que se ubica críticamente y las supera con actitud evangélica porque ese es el testimonio a proclamar y la esperanza a vivir" (Presencia 132, pág. 3).

Lo vivido en Minas nos reafirma y fortalece, y al mismo tiempo, nos proyecta y compromete.

El 4 de setiembre no fue el final de un proceso, sino una meta desde donde surgen nuevos desafíos.

Como Pastoral Juvenil Nacional, apoyados en la validez del camino recorrido hasta hoy, miramos hacia adelante y reafirmamos nuestra línea de servicio evangelizador que hace presente a Cristo Liberador en el mundo juvenil:

- *Juntos, con espíritu común,*
- *fundados en la oración profunda que nos acerca y reconforta,*
- *con el análisis crítico y constante de lo que hacemos como presencia juvenil de Iglesia en el mundo;*
- *y urgidos por el compromiso de pasar cada día más de las palabras a los hechos, de plasmar la reflexión en acciones solidarias y testimonios de esperanza y de participar personal y comunitariamente en todo trabajo que pretenda promover al hombre hacia su liberación integral y hacia la construcción de una sociedad auténticamente solidaria.*

A partir de esto, podremos volver a proclamar que "somos la Iglesia joven, dispuesta a construir un mañana de justicia y libertad en solidaridad y esperanza".

Equipo Nacional de Pastoral Juvenil



mensaje final

ESTAMOS DISPUESTOS A TRADUCIR ESTA SOLIDARIDAD Y ESPERANZA QUE HEMOS REFLEXIONADO Y VIVIDO:

EN SER PROTAGONISTAS

Estamos culminando nuestra 5ta. Jornada Nacional de la Juventud. Y lo hacemos aquí, en este Cerro del Verdún, como culminación de una etapa de la vida de la Iglesia Joven del Uruguay.

Una etapa más de este camino vivida hoy en Minas, como antes lo fue en Montevideo, en Paysandú, en Mercedes.

Hoy, cuando el día comenzaba, le pedimos al Señor que transformara nuestro corazón de piedra, egoísta e indiferente, en un corazón tierno, atento al hermano, solidario con su vida.

Aquí, hemos venido a expresar nuestra lucha, nuestro esfuerzo y nuestro compromiso de querer cambiar nuestros corazones, haciéndolos solidarios y llenos de esperanza en la siembra del futuro.

Y ahora, cuando ya pensamos en volver a nuestras comunidades y a nuestra lucha de cada día, expresamos al Señor que estamos dispuestos a traducir esta Solidaridad y Esperanza que hemos descubierto, reflexionado y vivido, en ser protagonista.

Protagonistas de un joven nuevo, de un hombre nuevo, de un Uruguay y de una América Latina diferente.

Protagonistas en trabajar por una manera de vivir más humana y fraterna; no queremos una América Latina de favelas callampas, villas miserias o cantegriles; no queremos una América Latina injusta, subdesarrollada, donde sólo unos pocos tienen voz y donde los jóvenes, su sector mayoritario, no encuentran caminos para crecer, para expresarse, para desarrollarse y para participar activamente en el quehacer de todos.

Y este protagonismo al que nos queremos comprometer no es oportunista; es la respuesta a la exigencia evangélica de ir construyendo, ya, aquí, el Reino de Dios, sirviendo a la verdad construyendo la justicia, forjando la paz. Una paz basada en la justicia, porque sin justicia no puede haber paz: no podemos imaginar como jóvenes y como cristianos, que se quiera construir una sociedad nueva si no es basada en la justicia y en la paz.

Justicia y Paz que se actúan en la solidaridad y en la esperanza. Porque también es imposible para nosotros pensar en sembrar ese futuro mejor, solos, individualmente, sin abrirnos y acercarnos a los demás.

Este protagonismo es por eso mismo comunitario, no está aislado. Está apuntalado por otros miles de jóvenes que, como nosotros, comparten nuestra lucha, aunque hoy no hayan podido estar presentes en Minas. Y por todos aquellos que por otros caminos u otros ideales, tienen la misma meta tras la cual nosotros corremos.

En este acto final, manifestamos que esta decisión de asumir nuestro protagonismo está basada en esta respuesta de Cristo, en la seguridad de que como El venció, también nosotros venceremos.

96482

Ese Cristo vivo, presente aquí en medio de nosotros, que nos reúne como Iglesia joven, solidaria, comprensiva, llena de esepranza, abierta a todos.

Por eso, tomémonos la mano. Sintamos en el apretón de manos que nos da el joven que está a nuestro lado, el apretón de manos de toda la juventud de nuestra Iglesia, de la juventud de las 10 diócesis del Uruguay, que desde hace cinco años camina unida, peregrina en el dolor y en la esperanza, construyendo el mundo nuevo y haciendo presente hoy el Reino de Dios.

Este apretón de manos es el que debemos trasmitir al resto de los jóvenes de nuestra Patria para decirles: "cuenta conmigo", "únete a nuestro caminar", "sé solidario", "llénate de esperanza" . . . "no tenemos miedo". No tenemos miedo porque esta lucha no es nuestra: es la lucha de Cristo por hacernos libres para vivir como hermanos.

Animados en el encuentro con ese Cristo que se la supo jugar hasta el final, también nosotros, unidos unos con otros, estamos dispuestos a jugar nuestra juventud para realizar su misión.

Por eso, así unidos, compartiendo todo, sabiéndonos guiados y sostenidos por Cristo vivi en medio de nosotros, queremos decirles cantando y mirando al cielo hacia adelante, con esperanza:

Señor, cuenta con nosotros,
confía en esta juventud, danos tu fuerza
para seguir, que el camino es duro y difícil.
Que pronto podamos hacer que todos
en nuestro Uruguay y en nuestra América
se tomen de la mano, se sientan como hermanos
y puedan mirar hacia el cielo con esperanza.
Si tú venciste, nosotros esta tarde aquí en Minas
levantando esta cadena de manos solidaria y
mirando al cielo expresamos que
creemos que junto a ti también nosotros
venceremos.



GRAPHIS Ltda. - Daniel Muñoz 2218 - D.L. 189.756 / 83

*****   *******   *******   ******

III)- ORGANIZACIONES JUVENILES DE CARACTER RELIGIOSO:

Desde fines de la d´ecada del '70 han surgido a nivel nacional dos grupos bien diferenciados que pretenden capitalizar a su favor el Mov. Estudiantil.-

Por un lado la Iglesia Católica en su Plan Pastoral Quinquenal,(1979); consagra la definitiva incorporación de la Pastoral Nacional Juvenil a sus planes futuros y por otro los sectores radicalizados de los PP.TT., y sus / circunstanciales aliados las Juventudes de los partidos ilegalizados.-

Esto da como resultante el funcionamiento de tres organizaciones vinculadas a la Iglesia Cat´olica y una a los sectores de oposición, radicalizados de los sectores tradicionales y de izquierda.-

Estos son:

A)- PASTORAL NACIONAL JUVENIL:

Durante las etapas de preparación de la CONFERENCIA ESPISCOPAL LATINOAMERICANA,celebrada en la ciudad de Puebla de los Angéles,(Méjico);surgió / para la Jerarquía Eclesiástica Uruguaya,(Obispos) la necesidad de impulsar dentro del Plan Pastoral Nacional ,los "Movimientos Especializados" en la denominada área ambiental.

Es así que desde julio de 1979 se inician una serie de contactos a nivel de religiosos y laicos conocidos,para culminar en enero de 1980 con la constitución de"5.FRENTES DE TRABAJO" a saber:Pastoral Territorial;Pastoral de Trabajadores; Pastoral Universitaria; Pastoral Profesional; Pastoral Juvenil.-

96483

Todas las actividades en estos frentes están supervisadas por el Vicario Episcopal P. Jorge TECHERA VILLAMONTE, participando y asesorando fundamentalmente dos de los sectores: Trabajadores y Juvenil.-

Recientes adecuaciones a las necesidades crecientes del sector Juvenil;

//.-

rior,conforman la denominada "COMISION ARQUIDIOCESANA DE PASTORAL JUVENIL"; que tiene su sede en la calle Treinta y Tres Nro.1368, y Canelones No.1660.

Comprende y coordina a:

* Asociación de Scout Católicos del Uruguay.
* Movimientos de Cristianos Universitarios.
* Juventud Cristiana o P. Universitaria.
* Mov. de Servicio de Estudiantes de Sector Secundario: ABARE-CASTORES - PALESTRA;
* Residencias Estudiantiles, (becarios).
* Pastoral Juvenil Territorial.

Que los Movimientosa nivel territorial y estudiantil, (sectores de la enseñanza media y superior) tiene su sede en José E. Rodó Nro.1727.-

La PASTORAL JUVENIL tiene una publicación bi mensual "EN VIGILIA" que resume las posiciones analíticas del sector sobre el sistema educativo nacional. Tambien el Equipo de la Comisión participa del cuerpo de redactores de la publicaciones "PRESENCIA", de aparición quincenal y que depende del Departamento de Comunicación Social de la CEU.-

Recientemente se ha probado un esquema de funcionamiento que se ajusta al siguiente detalle:

= De la Coordinadora de la P. Juvenil pasa a estar integrada por tres Coordinadoras: UNIVERSITARIOS - PROFESIONALES - MIGRANTES.-

= Son responsables de estas Coordinadoras: P. Jorge TECHERA, (Resp.Religioso); P. Pablo BONAVIA, (Universitarios); P. Roberto TOSAR, (Profesionales); y P. Manuel CACERES, (Migrantes).-

= Dependiente del Coord. Gral. P.TECHERA, existen un número no determinado de grupos, aunque sería uno por cada Zona Pastoral.

= Coordinadora de la Pastoral Universitaria:

Asesor Religioso: P. Pablo BONAVIA.

Resp. Laico :Juan Carlos LEOPOLD.

Integrantes: Pablo MARTINEZ, Ernesto RODRIGUEZ; Jorge RUETALO;Mariano LASTRETTO; Francisco MARSIGLIA; Gonzalo GIL; Guillermo DE CASTELLA; Pedro // SENTINI y Silvana VITALE.

= Coordinadora de las Pastoral de Profesionales:

Asesor Religioso: P. Pablo TOSAR.

Resp. Laico: Escribano Patricio RODE.

= Coordinadora de la Pastoral de Migrantes:

La Pastoral de Migrantes es una experiencia de jóvenes cristianos - que se han trasladado a Montevideo desde el interior del país, por razones de - trabajo o estudio. Hasta el presente hay cinco o seis Departamentos representados en esta Comisión. La meta es constituir grupos de cada uno de los Departa-/ mentos, o sea de los diecinueve.-

Asesor Religioso: P. Manuel CACERES.-

Resp. Laico: Rosario SMITH

Integrantes: Gabriela TENAGLIA; Karina CAVIGLIA y "Catalina".-

96484 = SUS ACTIVIDADES:

a) Celebraciones de VIGILIA DE PENTECOSTES

b) JORNADAS NACIONALES DE JUVENTUDES CRISTIANAS

SECRETO

..//

Ambos eventos reunen características similares, de las cuales se destacan las siguietns:

* Desde 1980 a la fecha, han quintup-licado el número de participantes;

* Con el pretexto de celebraciones religiosas se han transformado- en -encuentros de militantes que analisan criticamente- la situación - política, social y cultural del país;

* En el ambito cultural desarrollan ciclos de charlas y conferen-/ cias donde se pone especial énfasis en los aspectos negativos del sistema educativo nacional;

* La gravedad de lo anterior adquiere mayor proporci´on porque el- 90% de los participantes son estudiantes de la enseñanza media y superior, transformándose como consecuencia en agentes de transmisión de - un enfoque parcializado de la enseñanza;

* De los encuentros anuales de cada uno de los eventos señalados,- han surgido adhesiones o iniciativas de movilizaciones públicas no autorizadas.-

96485

solidarizándose con el P. Ponce de León.En "MARCHA" firma junto a sacerdotes de otros países un documento refiriendose a la violencia que azota América Latina desde hace varios siglos.P.Jorge Eduardo FAGET MONTERO:Se trataría de un correo sedicioso,viajando continuamente a Chile y Buenos Aires.Detenido en el año 1973 e internado en MPS en el Cilindro Municipal.En 1974 es detenido en la Parroquia San Agustín junto a otras personas en averiguación,- por una reunión política en el interior de dicha Iglesia.Fue interrogado en reiteradas oportunidades por personal de esta relacionado con las actividades de su parroquía y sobre su vinculación con- la ciudadana holandesa Marjanne HAITSMAN(requerida).Es responsable de la Parroquía "San Juan Bautista",donde siempre se colocaban inscripciones referentes al 1ro. de Mayo.asuntos salariales,declaración de los Derechos Humanos.Se menciona que el titular junto al P.SPADACCINO LONGO, ofician misas en varias Iglesias.En oportunidades de - realizar Misas , vertia expresiones agraviantes contra jerarquías militares y abordaba temas relacionados con la situación de los presos políticos y condiciones de vida en los establecimientos de detención.

* * * * * * * * * * * * * *

2)-"MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS".Origenes,estructuras y funcionamiento actual:

Durante las etapas de prepación de la "CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA",celebrada en la ciudad de Puebla de los Angeles(MEJICO);surgió para la Jerarquía Eclesiastica Uruguaya(Obispos),la necesidad de impulsar dentro del Plan Pastoral Nacional, los "Movimientos Especializados" en la denominada area ambiental.=

Es así que desde Julio de 1979 se inician una serie de contactos a nivel de religiosos y laicos conocidos,para culminar en Enero de 1980 con la constitución - de 5 "FRENTES DE TRABAJO" a saber:

* PASTORAL TERRITORIAL:..........Responsable Religioso.P.Uberfil MONZON
* PASTORAL JUVENIL...............Responsable Religioso.P.Jorge TECHERA
* PASTORAL DE TRABAJADORES:......Responsable Religioso.P.Jorge TECHERA,colaboran los P.Mauricio GARCIA y Juan José MOSCA.=
* PASTORAL UNIVERSITARIA:........Responsable Religioso.P.Jorge TECHERA
* PASTORAL PROFESIONAL:..........Responsable Religioso.P.Pablo E.BONAVIA

Todas las actividades en estos frentes están supervisadas por el Vicario - Episcopal P.Jorge TECHERA,participando y asesorando fundamentalmente dos de los sectores:TRABAJADORES y JUVENIL.=

El "MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS" está bajo la supervisión de una denominada "COORDINADORA" integrada por :P.Jorge TECHERA(Resp.Religioso);Juan LEZAMA CASARAVILLA(Responsable Laico) y un tercer miembro rotativo.=

A nivel de base del movimiento está integrado por cuatro grupos bien dife-

renciados,contando con unas 10 personas cada uno, en su gran mayoría matrimonios de trabajadores cristianos, vinculados desde largo tiempo a la Iglesia.=

* Con lugar de reunión en la Parroquia de Peñarol,Marconi No.1548,cuyo responsable es el P.José BONIFACINO(Zona Pastoral No.5)

* Con lugar de reunión en la Parroquia "LAS ACACIAS" de Pozzolo No.4025 cuyo responsable es el P.Miguel Angel BRITO(Zona Pastoral No.9).=

* Con lugar de reunión en el Centro Juvenil Salesiano ,Bvar Batlle y Ordoñez No.4850;con influencia en el núcleo de Cooperativas de Viviendas "18 de Julio" ubicada en Avda.Garzón y.Bvar.Batlle y Ordoñez;se desconoce responsable religioso;(Zona Pastoral Nro.5).=

* Con influencia en la Zona del Cerro,se desconocen demás datos;(Zona - Pastoral No.4).=

Integrados a la "COORDINADORA",actúan siete personas que internamente son denominados "TRABAJADORES INDEPENDIENTES";que eventualmente se transformaría en un quinto grupo abarcando distintas zonas de Montevideo.=

Para las actividades del 1ro. de Mayo p.pdo.;utilizando las "reuniones - Plenarias" que cada quince días tienen lugar en el local de la Curia Eclesiastica-Treinta y Tres No.1368-;se seleccionaron las personas encargadas de notificar a las distintas parroquias,sobre la Misa que se realizaría en Tierra Santa: *) Hna."MARIBI" de nacionalidad española,de la Congregación "Doctrina Cristiana".La mencionada fue una de las personas que participó de la "oración final" de la Misa de Tierra Santa; *) Hna."GRACIELA" de la Congregación "Hermanitas de Asunción"(Emilio Zola No.4669),en representación de la Zona del Cerro ; *) Héctor SOUZA ,de la Cooperativa "18 de Julio" y *)-un empleado de la firma "SHELL" de nombre "ANTONIO" junto con su esposa;todos los que tambien concurrieron a la Misa del 1o. de Mayo. Es de significar que por el grupo de "Trabajadores Independientes",concurrió un matrimonio de la zona del Paso de la Arena, de los cuales solo se conocen que son obreros textiles.=

De estas reuniones Plenarias,han participado en distintas oportunidades por A.S.U.,Antonio ZANGRANDO y Marta ULFE(Maestra);los cuales señalaron concurrir a "titulo personal".La citada ULFE participó en la reunión del Movimiento del 5 de abril-celebrada en el Centro Juvenil Salesiano-;en la cual se redactó el Plan de Actividades para el año 1981,comprendiendo:

* Concientización del mundo del trabajo;responsabilidades gremiales y humanas.=

* Establecer una publicación periodica,donde se conozcan y difundan las - caracteristicas del Movimiento.=

* Crear una "espiritualidad propia" en el mundo del trabajo a través de - la "revisión de vida" o sea a la luz de los hechos que le ocurren al trabajador en la fábrica,volviendo a la misma con los logros de esta reflexión y retornando al grupo con las consecuencias obtenidas.=

El Movimiento de Trabajadores Cristianos está incluído dentro de la denominada "PASTORAL DE CONJUNTO",por lo que es del caso destacar que significado

tiene para la Iglesia local la misma:

* En el Plan Quinquenal aprobado por la Iglesia Católica en 1979 se recogía en su apartado III: "Consciente de su misión en el mundo y atenta a la realidad,la Iglesia quiere responder con una Pastoral de Conjunto. Esta es la expresión orgánica que da unidad y dinamismo al espíritu evangelizador de la Iglesia.=

* En el apartadoIV,denominado "Instrumentación del Plan Pastoral" en el numeral 157 referido a los "Movimientos Ambientales" se detalla: "Como interpretación y repuesta eclesial a la realidad especifica del hombre,inserto y -condicionado por diferentes ambientes sociales(laboral,rural,político,estu--diantil,cultural,etc);en algunos de los cuales se juega fundamentalmente la -construcción del Uruguay anhelado,se fomentarán los Movimientos Apostolicos,-llamado "Ambientales;reconocidos nacional e internacionalmente".=

Del análisis de estos textos,surge claramente que el Plan Quinquenal,-se prevee la formación de Movimientos especificos tales como el que nos ocupa con la diferencia de aquellos que se conocieran y que fueran motivo de actuaciones de las Fuerzas de Seguridad,-Movimiento Obrero de Acción Catolica(MOAC) y Servicio de Educación Popular(SEP); hoy están organizados y supervisados -por la Jerarquía Eclesial-Obispo ,Vicario Gral o Vicario Pastoral-funcionan-- en la propia Curia y en el caso de los Grupos se reúnen en las propias parroquías.=

3)- Misa celebrada por el P.Pedro SUAREZ en la Iglesia SAN JUAN JUAN BAUTISTA el día 17 de abril:

Durante la celebración de la misma oficiada por los P.Ismael RIVAS y Pedro SUAREZ,este último se hizo cargo de la homilía,refiriendose a la vida,pasión y muerte de JesusCristo para salvar a todos los hombres.Manifestó que el mismo fue visto por los gobernantes de esa época como un personaje revolucionario y subversivo,por sus ideas y doctrinas innovadoras.Empleando un lenguaje tendencioso,en el que menudean las expresiones tales como :"libertad",-"justicia social","Hambre","pobreza", "opresión","Violencia",etc.;el mencionado sacerdote brindó a los presentes una visión pesimista del mundo actual,diciendo que vivimos en un "mundo de guerras","de injusticias sociales", "em el que los pobres son relegados por la ambición","de poder de los que gobiernan",agregando que nuestro mundo no refleja las enseñanzas de Cristo t se contradice con la -doctrina cristiana. También propuso a los feligreses la creación de un "hombre nuevo",basado en el amor y la paz,invitando a la destrucción de las actuales estructuras sociales,por no estar éstas de acuerdo con lo que es el verdaredo cristianismo.=

Finalizó pidiendo una oración de paz para "los pobres","los que pasan hambre","los que viven en condiciones inhumanas","los que son oprimidos en sus trabajos", y "los presos".=

A la misa de referencia asis-tieron unas 400 personas.=

* * * * * * * * * * * * * * *

D)-Religión:

1.-Iglesia Catolica:

a)-Pastoral Juvenil:

Se ha podido establecer que en la sede de la Parroquía Universitaria sita en la calle José E.Rodó Nro.2717;funciona la Coordinadora de la Pastoral Juvenil de Montevideo,bajo la responsabilidad del Padre Jorge Techera,quien - responde directamente por las actividades ante la Curia Metropolitana.=

Dependiente de esta e integrada a la función Pastoral;desarrollan - tres Coordinadoras: Universitarios-Profesionales-de Migrantes;cuyos responsables laicales y asesores religiosos quedan integrados a los dos grandes grupos de trabajo y dirección que la Pastoral Juvenil posee:

*Pastoral Juvenil:

Responsable religioso: P.Jorge Techera;asesores religiosos:P.Pablo Bonavia(Universitarios);P.Roberto Tosar(Profesionales) y el P.Manuel Caceres. (De Migrantes).=

Dependiente del Coordinador General,P.Techera existen un número no determinado de grupos,estimandose que existe uno por Zona Pastoral.=

Las Coordinadoras que integran la Pastoral Juvenil estan constituidas de la siguiente manera:

*Coordinadora de la Pastoral Universitaria:

Asesor Religioso:Padre Pablo Bonavia;Responsable laico:Juan Carlos Leopold.Integrantes: Pablo Martinez,Ernesto Rodriguez,Jorge Ruetalo,Mariano Lastretto;Francisco Marsiglia;Gonzalo Gil;Guillermo De Castella;Pedro Sentini o Centini y Silvana Vitale.=

*Coordinadora de la Pastoral de Profesionales:

Asesor Religioso:P.Pablo Tosar;Responsable Laico:Esc.Patricio Ro[illegible]

*Coordinadora de la Pastoral de Migrantes:

La Pastoral de Migrantes es una experiancia de jóvenes cristianos - que se han trasladado a Montevideo desde el Interior del País,por razones de trabajo o estudio. Hasta el presente hay cinco o seis departamentos representados en esta Comisión.La meta es constituir grupos de cada uno de los 19 Departamentos.=

Asesor Religioso:P.Manuel Caceres;Responsable Laico:Rosario Smith Integrantes: Gabriela Tenaglia;Karina Caviglia y "Catalina".=

* Foro Juvenil:

El mismo es un organo asesor de la Pastoral Juvenil,publicando un material con el mismo nombre,el que es el órgano oficial de la Pastoral.=

El Consejo Directivo de Foro Juvenil esta integrado por:

-Ernesto Rodriguez(integrante del Centro Latinoamericano de Economía Humana)

-Gualberto Portas(Prof. de Educación Fisica,Director de la División Juvenil de la A.C.J.)

-Alvaro Ramos(Ing.Agronómo,Vice-Presidente del Centro Cooperativista Uruguayo.

-Mario Bengoa(Prof. de Historia,Dirigente de la Asociación de Scout Catolicos desde 1967 a 1980.Fue responsable del Departamento de Formación y Método y Director de la Revista Heraldo Scout).=

-Carlos Benech(Ing.,integrante de la Comisión de la Juventud de la Iglesia Valdense del Uruguay).=

La publicación "Foro Juvenil" cuenta además de los nombrados para su redacción,con la colaboración de integrantes del Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica(CIEP) y del Centro Latinoamericano de Economia Humana.=

La Pastoral Juvenil por intermedio del mencionado "Foro" coordina la realización de una serie de cursos o ciclos de charlas,referidas a:Universidad,antecedentes,situación actual y perspectivas,etc.=

Uno de los últimos cursos se realizó en el Instituto Juan XXIII, del 3 al 10 de junio,siendo su responsable Cristina Pivel,con la colaboración de la Prof.Blanca Pari de Oddone.=

En la planificación de todas estas actividades se encuentran Jorge Ruetalo,Gustavo Ferrad y Mario Bengoa.=

*Actividades:

La Coordinadora de la Pastoral se encuentra abocada a la realización de una encuesta cuyas caracteristicas comprenden equipos de encuestadores de diez personas cada uno,realizando su tarea en la zona de tres Parroquías.=

Los temas de la encuesta comprenden: la concurrencia a los servicios religiosos;participación familiar de la comunidad cristiana;comportamiento cristiano de la familia; el joven y la familia;el trabajador y la relación cristiana con sus compañeros.=

Todos los allegados a las actividades de estas Coordinadoras se reunen en Misa o "Celebración de la Palabra",los domingos a la hora 08.30'.=

b)-Ampliación:

*El 29 de mayo arribó a nuestro país Jan Van Bentum,holandes,profesor,procedente de Paraguay.El citado vino a controlar las actividades de "Foro Juvenil",cuyo financiamiento proviene de la organización catolica holandesa "Cebemo",del cual el causante es integrante.=

"Cebemo"(Katholieke Organisatie Voor Bemiddling Bij Medefinanciering Van Ontwikkelingsprogramma's),es una de las organizaciones mas importante de Holanda en el sector de cofinanciamiento.Posee su sede en Van Alkemadelaan 12509 LS Den Haag.Su Cuerpo Directivo esta integrado por:Dr.Thom Kerstien(Director); Rvdo. Eduard Van Der Walle(Director América Latina); y W.H.A. Peeters(Director Adjunto de Proyectos).=

Esta organización fue ampliamente informada en el Anexo al Consolidado Nro.9 ,en el documento perteneciente al "Instituto Latinoamericano de Cooperación y Desarrollo"(ILACDE),organismo financiero de la Central Latinoamericana de Trabajadores(CLAT).=

La organización que nos motiva obtiene sus recursos casi exclusivamente de aportes gubernamentales de su país y si bien definen sus líneas de concepción y acción en forma amplia y con bases en la promoción y apoyo a la libera-

ción integral y los principios cristianos,en la práctica ciertas veces resulta algo dificil precisar la verdadera identidad.=

Por último se puede señalar que está relacionada directamente con la Iglesia Católica y acepta proyectos que especificamente promueven el cambio social en las bases a través de la promoción,formación,publicaciones,servicios,etc.=

*Los responsables de la Pastoral Juvenil se reunieron los días 26, 27 y 30 de mayo para recibir al Delegado de la CELAM,Pierre Primo en una de las visitas periódicas de contralor de las Pautas Pastorales aprobadas en - Puebla.=

*Luego de las reuniones realizadas en el mes de setiembre p.pdo.,por parte de los sectores Juveniles de la Iglesia Católica;se había previsto la realización de una Vigilia Pentecostal,a celebrarse el 7 de junio,eligiendose como lugar de concentración una dependencia de la Congregación Jesuíta denominada "La Huella" ubicada en la ciudad de Las Piedras,Dpto.de Canelones.=

Las invitaciones circularon en las Parroquías durante el mes de abril y fueron recogidas y publicadas por "Presencia" en sus Nro.82 y 83 de abril y mayo respectivamente.=

Dichas invitaciones motivaron una reunión extraordinaria de la Conferencia Episcopal Uruguaya-realizada el 29 de abril-participando el Provincial de la "Compañia de Jesús" P.Miguel Artola;al que le hicieron una serie de indicaciones para el desarrollo de la Vigilia que nos ocupa.=

Como consecuencia de todo lo anteriormente expresado,las autoridades de la Pastoral Juvenil(Laicos),en acuerdo con la Comunidad "La Huella" resolvieron suspender lo previsto en repuesta a las medidas de los Obispos..

Esto originó un profundo malestar en los Consejos Pastorales Zonales,resolviéndose adoptar dos medidas:

-Dirigir cartas firmadas a las autoridades de la C.E.U. firmadas por los integrantes de los Consejeros Pastorales Zonales,planteando su desacuerdo a la CEU.=

-Realizar por lo menos cinco lugares "Vigilias Pentecostales" A la fecha de la realización de las mismas solo habían podido coordinar dos sitios: el local de ex-alumnos del Instituto Juan XXIII y el Centro Juvenil Salesiano.=

Enterada la Jerarquía Religiosa de lo anterior resolvío a su - vez que las Comunidades de Bases se reunieran el sábado 6 de junio entre las 20.00 y 23.00 horas en la Catedral Metropolitana.La eucarestía que culminaría la Jornada sería presidida por el Obispo Mons.Dr.Carlos Partelli y Monseñor José Gottardi.=

Durante todo este proceso la actitud de los responsables religiosos concretamente la del P.Jorge Techera fue la de comentar que apoyarían lo que los jóvenes resolvieran,debiéndose soportar las Jerarquías("Monseñores")"vetustas" y sus 'consecuentes resoluciones'=

*El día 26 de mayo dos dirigentes del "Foro Juvenil" mantuvieron una entrevista con el representante de la Unesco,Dr.Gustavo Malek,en la sede de la misma en Bvar.Artigas Nro.1320.Por "Foro Juvenil"concurrieron Ernesto Rodríguez y Mario Bengoa.=

* *

c)-Artículo publicado en "Presencia"(organo de la CEU) en su número del 7 de junio p.pdo.:

Bajo el título "Uruguayos desaparecidos en Argentina" el órgano de la Conferencia Episcopal Uruguaya(CEU),"Presencia" informa sobre una visita que habrían hecho familiares de supuestos desaperecidos al mismo - los efectos de plantearle su situación.Ver Anexo Nro.7.=

d)-Misa realizada en la Parroquía "Inmaculada Concepción" sita en la calle Julio Herrera y Obes Nro.1415,en memoria de los "desaparecidos":

Se pudo establecer que el día 31 de mayo p.pdo.al Padre José María Ruiz Caillaba ,se le apersonaron tres mujeres las que le solicitaron permanecer durante todo el día en el interior de la Parroquía a los efectos de orar en memoria de los "desaparecidos" de nacionalidad uruguaya en la República Argentina.-

Al conseguir el permiso del Parroco comenzaron su oración a la que se sumaron unas treinta personas más,apoyando en una de las columnas - del atrio un cartel confeccionado en papel que decia:"Se pide una oración por nuestros hijos desaparecidos en la Argentina".=

Por su parte el P.Ruiz durante cuatro misas realizadas ese día dirigió unas palabras a los presentes,diciendo textualmente:"Un grupo de madres nos pidió autorización esta mañana para orar por sus hijos desaparecidos en Argentina. A pesar que corremos el riesgo de ser mal interpretados le dijimos que sí y nos sentimos solidarios con su dolor y el de todas las madres del mundo,que han perdido a sus hijos.Dios es padre pero sobre todo Madre decia Juan Pablo I.La Iglesia tiene que ser imagen de Dios,ser tambien padre y madre.Oremos para que en el mundo se extinga la violencia,y sepamos crear nosotros espacio de amor y paz".=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

e)-Parte Especial de Información Nro.13/81 de la DINARP:

De acuerdo a dicho parte en el quincenario "Presencia" de la - CEU,en su Nro.82 del 26 de abril de 1981,publica en su carátula las fotografías de los Obispos Uruguayos.=

Entre los mismos figura Monseñor Mendiharat,quien se encontraria requerido por la Justicia Militar.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

MONTEVIDEO, 14 de Abril de 1983.-

LA MAÑANA.

La Mañana — MONTEVIDEO, JUEVES 14 DE ABRIL DE 1983 — PAGINA 9

Se inició el plenario de la Conferencia Episcopal Uruguaya

Con una reunión de tipo reservado mantenida en la mañana de ayer, entre los Obispos uruguayos y el Nuncio Apostólico Monseñor Franco Brambilla, se inició ayer el Plenario de la Conferencia Episcopal Uruguaya. Las deliberaciones continuarán hoy, tratándose temas vinculados al Departamento de Liturgia.

El Cónclave de los Obispos, primera reunión plenaria de 1983, se inició ayer cumpliéndose actividad de mañana y de tarde.

Por la mañana, los Obispos se reunieron con el Nuncio, en una entrevista que es de estilo al iniciarse este tipo de cónclaves, y que es de tipo reservado. Posteriormente, se inició la consideración del temario.

Cabe señalar, que diariamente mientras dure la Conferencia, las jornadas de trabajo se dividirán en dos partes: la matutina, destinada a estudio de la documentación, temario y ponencias, y la vespertina, en la que se recibe información sobre las distintas áreas del quehacer de la Iglesia, como son los Departamentos, Comisiones y otros sectores de la Curia.

INFORMES DE AYER

En la sesión vespertina de ayer, cumplida entre las 15 y las 19, se inició el recibo de información y la tarea de evaluación de la marcha de la Iglesia uruguaya en 1982 y las perspectivas para el presente 1983.

Como puntos más destacados, pueden señalarse el comienzo del estudio del Directorio Catequístico Nacional, un extenso y voluminoso documento que será aprobado por los Obispos al término de la reunión, y que contiene toda la orientación para la enseñanza de la doctrina en todo el país.

Otro tema de importancia abordado en la víspera fue el vinculado a la Acción Social de la Iglesia, recibiéndose abundante y valiosa información sobre la labor de Cáritas Uruguaya y otras obras como la del Apostolado del Mar, etc..

HOY LITURGIA

En la sesión matutina a cumplirse hoy, los Obispos continuarán con el estudio del temario y la labor relativa a la preparación de los documentos finales que serán aprobados.

Por la tarde, a partir de las 15, se recibirá información sobre el Seminario y el Clero.

Estos informes, suministrados por el Departamento de Liturgia, se consideran de trascendental importancia para la Iglesia uruguaya, pues puede considerarse como una introspección que realiza nuestra Curia.

Las deliberaciones habrán de continuar en la "Casa de Nazareth" hasta agotar el temario propuesto por los Obispos.

MONTEVIDEO, 7 DE ABRIL DE 1983.-

DIARIO EL PAIS.

Todo el Episcopado Uruguayo en Ordenación del Nuevo Obispo, el Do

El prómo domingo 10 de abril, tal como lo adelantara EL PAIS, será ordenado el nuevo obispo de Tacuarembó-Rivera, Mons. Dr. Daniel Gil Zorrilla. Este sustituye en la sede episcopal a Mons. Miguel Balaguer de quien el Papa Juan Pablo II ha aceptado la renuncia al llegar a la edad de 75 años.

El Concilio Vaticano II (1965) —en cuanto al ministerio episcopal— expresa textualmente: "Siendo de tanta importancia el deber pastoral de los obispos, si por el peso de la edad se hicieren menos aptos para desempeñar su oficio, con encarecimiento se les ruega que espontáneamente presenten renuncia a su cargo".

MONS. GIL ZORRILLA S.J.: UN TEOLOGO DE LARGA ACTIVIDAD DOCENTE

Daniel Gil nació en Montevideo en 1930. Ingresando a la Congregación Religiosa de los Jesuitas, fue ordenado de presbítero cuando contaba 34 años de edad.

Hasta el momento de conocerse el nombramiento como nuevo obispo de Tacuarembó-Rivera, se desempeñaba como Director de la Casa de Ejercicios Espirituales de Montevideo.

Es licenciado en filosofía; doctorado en teología y también en Derecho y Ciencias Sociales en nuestra Universidad de la República. En el Instituto T guay (ITU) ejerció el profesorado de y espiritualidad. Fue asimismo, profeso Laicos y en el ITU para Congregacione ninas. Es autor de diversas publicacione la teología y espiritualidad.

NUEVO OBISPO PARA TACUARE

El próximo domingo, Mons. Gil Zoria, corres vestido como Obispo de Tacuarembó-Rrados por bración que se llevará a cabo en el ten de La P Sagrado Corazón de los padres jesuitas colonien Amorín - Montevideo) a las 17 horas.proximaro

El obispo ordenante será Mons. Fran para est cio Apostólico en nuestro país, quien sentalme todos los obispos actualmente en el Urcorrientes

La Diócesis de Tacuarembó-Rivera superficie de 25 mil kilómetros cuadr una población aproximada a los 166 rierdo de presbíteros, de ambos cleros, que allí en las b nisterio, llegan a 35, distribuidos en 15 y alimaña enclavadas en las distintas poblaciones ron 12.500 tos de Tacuarembó y Rivera. Mons. C de largo tercer obispo desde la creación de esa

96494

MONTEVIDEO, 7 DE ABRIL DE 1983.-

DIARIO EL PAIS.

Todo el Episcopado Uruguayo en la Ordenación del Nuevo Obispo, el Domingo

El próimo domingo 10 de abril, tal como lo adelantara EL PAIS, será ordenado el nuevo obispo de Tacuarembó-Rivera, Mons. Dr. Daniel Gil Zorrilla. Este sustituye en la sede episcopal a Mons. Miguel Balaguer de quien el Papa Juan Pablo II ha aceptado la renuncia al llegar a la edad de 75 años.

El Concilio Vaticano II (1966) —en cuanto al ministerio episcopal— expresa textualmente: "Siendo de tanta importancia el deber pastoral de los obispos, si por el peso de la edad se hicieren menos aptos para desempeñar su oficio, con encarecimiento se les ruega que espontáneamente presenten renuncia a su cargo".

MONS. GIL ZORRILLA S.J.: UN TEOLOGO DE LARGA ACTIVIDAD DOCENTE

Daniel Gil nació en Montevideo en 1930. Ingresando a la Congregación Religiosa de los Jesuitas, fue ordenado de presbítero cuando contaba 34 años de edad.

Hasta el momento de conocerse el nombramiento como nuevo obispo de Tacuarembó-Rivera, se desempeñaba como Director de la Casa de Ejercicios Espirituales de Montevideo.

Es licenciado en filosofía; doctorado en teología y también en Derecho y Ciencias Sociales en nuestra Universidad de la República. En el Instituto Teológico del Uruguay (ITU) ejerció el profesorado de teología dogmática y espiritualidad. Fue asimismo, profesor en el ITU para Laicos y en el ITU para Congregaciones Religiosas femeninas. Es autor de diversas publicaciones en el campo de la teología y espiritualidad.

NUEVO OBISPO PARA TACUAREMBO-RIVERA

El próximo domingo, Mons. Gil Zorrilla, quedará investido como Obispo de Tacuarembó-Rivera, en la celebración que se llevará a cabo en el templo parroquial del Sagrado Corazón de los padres jesuitas (Soriano y Barrios Amorín - Montevideo) a las 17 horas.

El obispo ordenante será Mons. Franco Brambilla, Nuncio Apostólico en nuestro país, quien será acompañado por todos los obispos actualmente en el Uruguay.

La Diócesis de Tacuarembó-Rivera se extiende en una superficie de 25 mil kilómetros cuadrados y cuenta con una población aproximada a los 166 mil habitantes. Los presbíteros, de ambos cleros, que allí desempeñan su ministerio, llegan a 35, distribuidos en 15 sedes parroquiales enclavadas en las distintas poblaciones de los departamentos de Tacuarembó y Rivera. Mons. Gil Zorrilla será el tercer obispo desde la creación de esa diócesis.

Cursos a Catequistas ha Programado la CEU

El Departamento de Catequesis de la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU) que preside Mons. Carlos Alberto Nicolini, organiza un Curso de Iniciación para Catequistas de Adolescentes entre el 14 y el 18 de febrero del presente año.

El mismo servirá, como lanzamiento para la Guía y Carpeta de 2º y 3er. año de Liceo y Grupos de Adolescentes de Parroquias, entre los 13 y 15 años.

El catequista es definido por la Iglesia Católica, como "el cristiano que ha recibido el carisma de ser testigo de la fe de la Iglesia, anunciador de la buena nueva, desde su proceso de fe, y dinamizador del proceso de un grupo y de cada uno de sus miembros". Bajo tal perspectiva, dicho Curso encarará la siguiente programación:

En la primera jornada: ambientación, oración, objetivos, dinámicas de presentación, desde las 19.30 a 21 hs. El segundo día: criterios para una catequesis de adolescentes.

El tercer día de trabajo significará la presentación e instrucciones de manejo del material de 2º de liceo; asimismo en la cuarta jornada se presentará e instruirá sobre el 3er. año. La quinta jornada de trabajo implicará el fin de las perspectivas presentaciones del material y celebraciones litúrgicas para adolescentes.

Todas las secciones tendrán lugar en la sede del Dpto. de Catequesis de la CEU, Río Branco 1430, Montevideo.

El País
(24/I/83)

 Búsqueda, 12-1-83 p. 6

Juan Pablo II designará nuevo obispo en Uruguay

"Esperamos que próximamente su santidad Juan Pablo II designe a un nuevo Obispo para el Uruguay" reveló a "Búsqueda" una alta fuente de la Conferencia Episcopal de nuestro país.

El vocero indicó que el nuevo Obispo subrogaría en su cargo al actual titular de la diócesis de Tacuarembó Mons. Miguel Balaguer quien en 1981, al cumplir los 75 años, pidió retirarse de sus funciones.

El reciente nombramiento de Mons. Raúl Scarrone como Obispo Auxiliar de Montevideo vino a cubrir una necesidad planteada desde tiempo atrás en la iglesia metropolitana, precisó el vocero.

La multiplicidad de actividades que cumple la Iglesia en Montevideo —agregó— obligaba a contar con un Arzobispo (Mons. Dr. Carlos Parteli) y dos Obispos Auxiliares (Mons. José Gottardi y Raúl Scarrone).

Pero la decisión papal de diciembre, —añadió— dejó pendiente el problema de la titularidad de la diócesis de Tacuarembó, ya que Mons. Balaguer ha renunciado y piensa radicarse en Montevideo.

En medios eclesiásticos se daba como un hecho casi seguro que Juan Pablo II iba a nombrar, en diciembre, a dos Obispos en nuestro país. Uno para Montevideo y el restante para Tacuarembó.

La necesidad a nivel de la iglesia nacional de contar con dos Obispos fue planteada por el propio Arzobispo capitalino Mons. Parteli en una visita realizada hace unos tres años a Roma.

Designado a fines del '82 Presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Parteli dejará en 1985 el Arzobispado de Montevideo por razones de edad (75 años). El Obispo más inmediato es Mons. Gottardi.

La Conferencia Episcopal está formada por el Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Carlos Parteli y los Obispos, José Gottardi y Raúl Scarrone (Montevideo), Herbé Seijas (San José), Dr. Humberto Tonna (Florida), Roberto Cáceres (Melo), Dr. Carlos Mullin (Minas), Dr. Miguel Balaguer (Tacuarembó), Dr. Andrés Rubio (Mercedes), Orestes Nuti (Canelones), Antonio Corso (Maldonado-Punta del Este), Carlos A. Nicolini (administrador apostólico, Salto).

Instrumentar[...] y la revaluac[...]

En tanto se aguarda la definición del gobierno sobre la liberalización de los salarios, el Poder Ejecutivo reglamentó el aumento del 15 o/o en las remuneraciones de los trabajadores públicos y privados y fijó un adelanto del 8 o/o a cuenta de la revaluación de pasividades.

El aumento de los sueldos había sido anunciado entre las medidas económicas dispuestas en noviembre y según los planes oficiales sería el último en ser fijado por el gobierno.

Sin embargo el Ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. Luis Crisci dijo que en la reunión mantenida la semana pasada con el Presidente de la República el tema de la liberalización de los salarios no había sido tocado.

Al ser consultado sobre si durante 1983 el Poder Ejecutivo seguirá fijando los aumentos, respondió: "El gobierno fijó el 15 o/o en esta oportunidad. Y el gobierno está atento a todas las situaciones en las que c[...]
deberá proceder en [...]
de los acontecimien[...]

Ese mismo día, [...]
coles, se daba a co[...]
adelanto del 8 o/o [...]
de la revaluación d[...]
dades prevista en [...]
Institucional No. 9 [...]
abonará desde el 1o. [...]

Se indicó que l[...]
mentos dispuestos [...]
pasividades otorgada[...]
te 1982, se calcul[...]
forma proporcional [...]
po que medie comp[...]
meses entre la fech[...]

Mientras a[...]

Subsis[...]

El Consejo Nacion[...]
sistencias en los próx[...]
ampliará en un 50 % el [...]
sus puestos de venta [...]
("puestos testigo") y a[...]
política de abastecimi[...]
sivo" de artículos de p[...]
cesidad, reveló el pre[...]
la institución, Cnel. Ang[...]

Paralelamente, los [...]
productos alimenticio[...]
ra necesidad han su[...]
mentos constantes a [...]
medidas adoptadas p[...]
no el 25 de noviembr[...]
en sus diferentes co[...]
mentó una suba pr[...]
30 %, mientras que f[...]
duras incrementaron [...]
público en porcentaj[...]
lan entre el 50 y 10[...]
productos que comp[...]
nasta familiar básic[...]
aceite, yerba, café, e[...]
den ahora a precios [...]
mente mayores que [...]
traron en noviembre.

■ Gran demanda e[...] Subsistencias

En virtud de ello, lo[...]
venta al público del C[...]
cional de Subsistenci[...]

Asumió Decano de Agronomía; Laborde anunció su retiro

Fue investido el nuevo Decano de la Facultad de Agronomía Ing. Agr. Armando Rabufeti quien sustituye a Daniel Faggi cesado en ese cargo el mes pasado.

Rabufeti, que será acompañado en su gestión por el Ing. Agr. Víctor Carámbula como Vicedecano, actuó como docente de esa Casa de Estudios, cumplió tareas de asesoría técnica en diversos organismos públicos y empresas privadas y fue Director de la Estación Experimental de Las Brujas entre 1976 y 1979.

Graduado en 1965 cursó estudios de especialización en suelos y fertilizantes de las Universidades de Iowa y Carolina del Norte en Estados Unidos y recibió becas en ese país y Brasil.

Hablando ante el rector Interventor de la Universidad Dr. Luis Menafra y la Ministra de Educación y Cultura Dra. Raquel Lombardo de de Betolaza, Rabufeti se comprometió a lograr coincidencia "entre las necesidades y los escasos recursos, para lograr la mejora de la enseñanza y la investigación nacional".

Anuncia retiro — El Director General del Consejo Nacional de Educación Secundaria, Básica y Superior, Prof. Juan C. Laborde anunció su próximo retiro tras cinco años y medio en el desempeño de ese cargo.

Laborde, de 73 años, dijo que no tiene ningún tipo de problema con los responsables de la educación sino que tras "una vida entera dedicada a la docencia creo que merezco un retiro a corto plazo".

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

BOLETIN DE ORDENES DIARIAS

Nº 26.613

«...Sostener los hombres el primer voto de sus corazones es lo que da dignidad a sus obras...»

JOSE ARTIGAS
A la excelentísima Junta Ejecutiva del Río de la Plata 31|10|1811

Montevideo, 12 de enero de 1983

SE ORDENA:

ARTICULO 1º — LA CAPTURA DE:

1º WALTER BERNARDO SOUTO GAUREGUY, del 15|1|61 C.I. Nº 1.803.073 Of. 818 del Juzg Militar de Instrucción de 4º Turno del 19|11|82 — Expte. 48.480|82.

2º MARIA AZUCENA LEON RODRIGUEZ, de 50 años. Localización y conducción. Of. 943 del Juzg. Militar de 1ra. Instancia de 5º Turno del 8|12|82 — Expte. 49.717|82.

3º MARCELO MENDIHARAT POMMIES, francés de 68 años, obispo. Por sabérsele vinculado a actividades anti-nacionales. Of. 506 del Juzg. Militar de Instrucción de 1er. Turno del 8|12|82 — Expte. 49.718|82.

4º ROBERTO VALENTIN LARRASO OUTEDA, de 44 años, C. de Identidad Nº 828.525 Of. 936 del Juzg. Militar de 1ª Instancia de 5º Turno del 7|12|82 — Expte. 49.716|82.

5º RICARDO MARIO VIENNI BAVASTRO, Of. 835 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 7º Turno del 29|11|82 — Expte. 46.568|82.

6º JORGE WALTER FRUTOS OLIVA, Of. 3063 de la O.C.E.S.P. Sector 2 Penal 9º Turno del 22|11|82 — Expte. 45.553|82.

7º EDUARDO SILVA MARTINEZ, de 25 años. Imp. de Agresión Juzg. Ltdo. de 1ª Instancia en lo Penal de 10º Turno Of. 3182 de Secc. 17ª del 10|12|82 — Expte. 214.999|82.

8º SALOMON NUDELMAN GIGEROVICH Imp. de Apropiación Indebida Juzg. Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 2º Turno Of. 4927 de Secc. 6ª del 27|11|82 — Expte. 212.894|82 (Cpta. 189.028|82).

9º JUAN CARLOS CUENCA BIANCHI, de 24 años (a) "El Diente" Imp. de Hurto Juzg. Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 5º Turno Of. 5951 de Secc. 16ª del 26|11|82 — Expte 212.880|82 (Cpta. 205.550|82).

10º JULIO CESAR ALVAREZ LIMA Imp. de Apropiación Indebida Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 10º Turno Of. 4859 de Secc. 24ª del 8|12|82 — Expte. 214.456|82.

11º LUIS ALBERTO RUIZ DIAZ, de 10 años, Juzg. Ltdo. de Menores de 4to. Turno Of. 5073 de la Comisaría de Menores del 12|12|82 — Expte. 215.004|82.

12º LILIAN UBAL FIGUERON, de 17 años, fugada de su hogar Radio 6655 de la Jefatura de Canelones del 13|12|82 — Expte. 48.808|82.

13º GABRIELA CRESPO, de 14 años y

14º ROSARIO CRESPO, de 15 años fugadas de sus hogares Radio 6743 de la Jefatura de Canelones del 17|12|82 — Expte. 49.446|82.

7875

15º CONO DANUBIO GIMENEZ GARCIA, de 33 años aprox. Radio 1944 de la Jefatura de Florida del 16|11|82 — Expte. 48.543|82.
16º ALDO ROCHA, de 50 años, Imputado de Amenazas Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to. Turno Of. 5084 de la Secc. 24a. del 22|12|82 — Expte. 216.911|82.
17º MANUEL LUIS GAHATE, C.I. 1.004.886 Imputado de Amenazas Juzg. Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 3er. Turno Of. 4459 de la Secc. 9na. del 18|12|82 — Expte. 216.106|82.
18º ROSARIO BARLOCCO, Imputado de Daños, Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 3er. Turno Of. 4146 de la Secc. 5ta. del 21|12|82 — Expte. 216.530|82.
19º DARIO TORIELLE, de 39 años, Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 1er. Turno Of. 5273 de la Secc. 6ta. del 22|12|82 — Expte. 216.903|82.
20º MONICA ROSANA MEDINA, de 23 años C.I. Nº 1.794.288|7 Radio 2083 de la Jefatura de Lavalleja del 26|10|82 — Expte. 49.595|82.
21º WASHINGTON BARRETO CUENCA (a) "Centinflas" de 26 años Imp. de Amenazas y Daños Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 3er. Turno Of. 2985 de la Secc. 18a. del 20|12|82 — Expte. 216.497|82.

ARTICULO 2º — SECUESTRO DE:

1º Carné Policial Nº 26.537 y
2º Chapa de Pecho Nº 2.169 que extraviera el Agto. 2do. Clase Miguel Angel Perera Ayala Of. 5924 de la Secc. 2da. del 17|12|82 — Expte. 50.146|82.
3º Carné Militar que extraviara el Sdo. de 2da. Leonidos Bilof Teske Javier Of. 3067 de la Secc. 17a. del 4|12|82 — Expte. 214.269|82.
4º Carné Militar 5823 que extraviara el Sdo. de 1ra. Carmelo Suárez Alvez Of. 3072 de la Secc. 17a. del 3|12|82 — Expte. 214.267|82.
5º Carné Militar sin que extraviara el Sr. Capitan de Corbeta (R) Miguel Alvarez Ortiz Of. 3348 de la Secc. 14a. del 28|11|82 — Expte. 212.499|82.
6º Pasaporte Uruguayo Nº 177.046 que extraviara el Sr. Ruben Eduardo Delis Arevalo Of. 3076 de la Secc. 11ª — Expte. 214.234|82.

Se impida la Salida del País de:

7º Sergio Oscar Tais Sosa, Of. 1702 del Juzg. Ltdo. de Menores de 4to. Turno del 9|12|82 — Expte. 47.870|82.
8º Ramón Sosa Soñora, Of. 697 del Juzg. Ltdo. de Menores de 4to. Turno del 10|12|82 — Expte 48.606|82.
9º Elbio Alonso ó Elbio Chopitea ó Elbio Alonso Chopitea, Of. 1060 del Juzg. Ltdo. de Menores de 1er. Turno del 14|12|82 — Expte. 49.342|82.
10º Jorge Victor Hernández Silva, C.I. 982.434 Of. 1530 del Juzg. Ltdo. de Menores de 2do. Turno del 9|12|82 — Expte. 48.742|82.

ARTICULO 3º — SE AVERIGUE

El Paradero de:

1º Sandro Delfin Iturbey,
2º Gustavo Cristian Iturbey, y
3º Walter Denis Iturbey, (menores) Of. 1562 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia de Colonia del 30|9|82 — Expte. 35.891|82.
4º Luis Alberto Barrios Furquin, Of. 1702 de la OCESP Sector 4 Penal 10º Turno del 29|10|82 — Expte. 42.231|82.
5º Arnoldo Parra, Of. 699 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno del 27|10|82 — Expte. 41.112|82.
6º José María Hernández Rodríguez, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 1475 de la OCESP Sector 4 Penal 10º Turno del 15|10|82 — Expte. 40.387|82.
7º Juan Carlos Díaz Rodríguez, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 2659 de la OCESP Sector 2 Penal 3er. Turno del 18|10|82 — Expte. 38.729|82.
8º Juan Carlos Rey Enrique, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 1582 de la OCESP Sector 4 Penal 10º Turno del 21|10|82 — Expte. 41.480|82.
9º Sergio Nery Roldan Pereyra, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 2881 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia de Las Piedras de 1er. Turno del 4|11|82 — Exp. 43.065|82.
10º Ricardo Bruno,
11º Daniel Bruno,
12º Ivonne Cardozo de Bruno, y

13º María Luisa Dos Santos, Of. 1901 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia de Colonia del 11|11|82 — Expto. 43.474|82.
14º Carlos Medardo Valento Asconeguy, Of. 3212 de la OCESP Sector 5 Penal 6to. Turno del 19|10|82 — Expte. 39.635|82.
15º Carmelo Iecono, Of. 2004 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno del 15|9|82 — Expte. 33.174|82.
16º Ramón Alberto Moraes Cuadro, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 2191 de la OCESP Sector 2 Penal 3er. Turno — Expte. 32.776|82.
17º Efrain González Fonseca, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 3984 de la OCESP Sector 3 Penal 4to. Turno del 5|10|82 — Expte. 36.682|82.
18º Zulma Pereira De Amaro, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 2653 de la OCESP Sector 2 Penal 3er Turno del 18|10|82 — Expte. 38.732|82.
19º Yarabú Loar Daste Clemata, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 1955 de la OCESP Sector 4 Penal 5to. Turno del 29|10|82 — Expte. 42.227|82.
20º Fernando Daniel Menéndez De León, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 3594 de la OCESP Sector 3 Penal 4to. Turno del 17|9|82 — Expte. 34.642|82.
21º Alfredo González, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 1460 de la OCESP Sector 4 Penal 10º Turno del 14|10|82 — Expte. 40.386|82.
22º Carlos Bueno De Medici, se informe Conducta formas y condiciones de vida Of. 1562 de la OCESP Sector 4 Penal 10º Turno del 21|10|82 — Expte. 41.478|82.
23º José Pena, Of. 697 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno del 27|10|82 — Expte. 41.111|82.
24º Ruben Carlos Landa Vaamonde, Of. 4026 de la OCESP Sector 3 Penal 4to. Turno del 6|10|82 — Expte. 37.342|82.
25º Perla de Lujan Cal, Of. 2631 de la OCESP Sector 2 Penal 3er. Turno del 12|10|82 — Expte. 38.183|82.
26º Elbio Ramón González Rodríguez, Of. 3015 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 1er. Turno del 14|10|82 — Expte. 38.277|82.
27º Ubaldo Ferreira Fullini, Of. 654 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 2do. Turno del 26|10|82 — Expte. 41.131|82.
28º María Elena Pereyra, Of. 671 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno del 26|10|82 — Expte. 41.133|82.
29º José Freira Larraya, de 76 años, Of. s|n (Escrito) del 5|10|82 — Expte. 35.907|82.

ARTICULO 4º — QUEDE SIN EFECTO:

La Captura de:

1º Antonio Ubaldino Luz Ibarra, BOD 25.802 art. 1 inc. 4. Cumplida por Of. 482 del Dpto. de Interpol del 1|12|82 — Expte. 213.224|82.
2º Richard Abel Yunes Conte, BOD 26.596 art. 1 inc. 4. Cumplida por Secc. 8va. — Expte 211.858|82.
3º Richard Eduardo Fojo Pintos, BOD 26.316 art. 1 inc. 8 y 26.416 art. 1 inc. 22. Cumplidas por Of. 4340 de la Comisaría de Menores del 20|10|82 — Expte. 204.294|82 (cpta. 157.259|82)
4º Miguel Angel Rossi Sanjurjo, BOD 24.248 art. 1 inc. 4. Cumplida por Of. 2916 de la Secc. 17a. del 16|11|82 — Expte. 210.071|82).
5º Luis Fernando Blestro Pérez, BOD 26.412 art. 1 inc. 21 y 26.246 art. 1 inc. 17. Cumplidas por Of. 2814 del Dpto. de Hurtos y Rapiñas del 30|11|82 — Expte. 212.952|82 (cpta. 159.934|82
6º Luis Alberto Vargas Moreno, BOD 26.446 art. 1 inc. 7 y 26.393 art. 1 inc. 5. Cumplidas por Of. 3978 de la Comisaría de Menores del 30|9|82 — Expte. 200.932|82 (Cpta. 195.584|82).
7º Silvia Nilda Pereira Padua, BOD 26.459 art. 1 inc. 8 y 26.284 art. 1 inc. 22. Cumplidas por Of. 4921 de la Comisaría de Menores del 27|11|82 — Expte. 212.051|82.
8º Enrique Landzberg Menaker, BOD 26.189 art. 1 inc. 4. Cumplida por Of. 3640 del Dpto de Prev. de Delitos del 27|11|82 — Expte. 211.701|82.
9º Luis Alberto Martínez, BOD 26.579 art. 1 inc. 13. Cumplida por Of. 4745 de la Comisaría de Menores del 15|11|82 — Expte. 209.277|82 (cpta. 207.407|82).
10º Walter Castro Bisio, BOD 26.588 art. 1 inc. 7. Cumplidas por Of. 2865 del Dpto. de Hurtos y Rapiñas del 8|12|82 — Expte. 214.334|82 (cpta. 207.782|82).
11º José Enrique Sosa, BOD 25.942|1|66 y de

15º CONO DANUBIO GIMENEZ GARCIA, de 33 años aprox. Radio 1944 de la Jefatura de Florida del 16|11|82 — Expte. 48.543|82.
16º ALDO ROCHA, de 50 años, Imputado de Amenazas Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to. Turno Of. 5084 de la Secc. 24a. del 22|12|82 — Expte. 216.911|82.
17º MANUEL LUIS GAHATE, C.I. 1.004.886 Imputado de Amenazas Juzg. Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 3er. Turno Of. 4459 de la Secc. 9na. del 18|12|82 — Expte. 216.106|82.
18º ROSARIO BARLOCCO, Imputado de Daños, Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 3er. Turno Of. 4146 de la Secc. 5ta. del 21|12|82 — Expte. 216.530|82.
19º DARIO TORIELLE, de 39 años, Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 1er. Turno Of. 5273 de la Secc. 6ta. del 22|12|82 — Expte. 216.903|82.
20º MONICA ROSANA MEDINA, de 23 años C.I. Nº 1.794.288|7 Radio 2083 de la Jefatura de Lavalleja del 26|10|82 — Expte. 49.595|82.
21º WASHINGTON BARRETO CUENCA (a) "Cantinflas" de 26 años Imp. de Amenazas y Daños Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 3er. Turno Of. 2985 de la Secc. 18a. del 20|12|82 — Expte. 216.497|82.

ARTICULO 2º — SECUESTRO DE:

1º Carné Policial Nº 26.537 y
2º Chapa de Pecho Nº 2.169 que extraviara el Agte. 2do. Clase Miguel Angel Perera Ayala Of. 5924 de la Secc. 2da. del 17|12|82 — Expte. 50.146|82.
3º Carné Militar que extraviara el Sdo. de 2da. Leonidas Bilof Teske Javier Of. 3067 de la Secc. 17a. del 4|12|82 — Expte. 214.269|82.
4º Carné Militar 5823 que extraviara el Sdo. de 1ra. Carmelo Suárez Alvez Of. 3072 de la Secc. 17a. del 3|12|82 — Expte. 214.267|82.
5º Carné Militar s|n que extraviara el Sr. Capitan de Corbeta (R) Miguel Alvarez Ortiz Of. 3348 de la Secc. 14a. del 28|11|82 — Expte. 212.499|82.
6º Pasaporte Uruguayo Nº 177.046 que extraviara el Sr. Ruben Eduardo Delis Arevalo Of. 3076 de la Secc. 11º — Expte. 214.234|82.

Se impida la Salida del Pais de:

7º Sergio Oscar Tais Sosa, Of. 1702 del Juzg. Ltdo. de Menores de 4to. Turno del 9|12|82 — Expte. 47.870|82.
8º Ramón Sosa Soñora, Of. 697 del Juzg. Ltdo. de Menores de 4to. Turno del 10|12|82 — Expte 48.606|82.
9º Elbio Alonso ó Elbio Chopitea ó Elbio Alonso Chopitea, Of. 1060 del Juzg. Ltdo. de Menores de 1er. Turno del 14|12|82 — Expte. 49.342|82.
10º Jorge Victor Hernández Silva, C.I. 982.434 Of. 1530 del Juzg. Ltdo. de Menores de 2do. Turno del 9|12|82 — Expte. 48.742|82.

ARTICULO 3º — SE AVERIGUE

El Paradero de:

1º Sandro Delfin Iturbey,
2º Gustavo Cristian Iturbey, y
3º Walter Denis Iturbey, (menores) Of. 1562 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia de Colonia del 30|9|82 — Expte. 35.891|82.
4º Luis Alberto Barrios Furquin, Of. 1702 de la OCESP Sector 4 Penal 10º Turno del 29|10|82 — Expte. 42.231|82.
5º Arnoldo Parra, Of. 699 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno del 27|10|82 — Expte. 41.112|82.
6º José María Hernández Rodríguez, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 1475 de la OCESP Sector 4 Penal 10º Turno del 15|10|82 — Expte. 40.387|82.
7º Juan Carlos Díez Rodríguez, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 2659 de la OCESP Sector 2 Penal 3er. Turno del 18|10|82 — Expte. 38.729|82.
8º Juan Carlos Rey Enrique, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 1582 de la OCESP Sector 4 Penal 10º Turno del 21|10|82 — Expte. 41.480|82.
9º Sergio Nery Roldan Pereyra, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 2881 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia de Las Piedras de 1er. Turno del 4|11|82 — Exp. 43.065|82.
10º Ricardo Bruno,
11º Daniel Bruno,
12º Ivonne Cardozo de Bruno, y

96498

13º María Luisa Dos Santos, Of. 1901 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia de Colonia del 11|11|82 — Expte. 43.474|82.
14º Carlos Medardo Valento Asconeguy, Of. 3212 de la OCESP Sector 5 Penal 6to. Turno del 19|10|82 — Expte. 39.635|82.
15º Carmelo Iacono, Of. 2004 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno del 15|9|82 — Expte. 33.174|82.
16º Ramón Alberto Moraes Cuadro, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 2191 de la OCESP Sector 2 Penal 3er. Turno — Expte. 32.776|82.
17º Efrain González Fonseca, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 3984 de la OCESP Sector 3 Penal 4to. Turno del 5|10|82 — Expte. 36.682|82.
18º Zulma Pereira De Amaro, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 2653 de la OCESP Sector 2 Penal 3er Turno del 18|10|82 — Expte. 38.732|82.
19º Yarobú Loar Daste Clemata, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 1955 de la OCESP Sector 4 Penal 5to. Turno del 29|10|82 — Expte. 42.227|82.
20º Fernando Daniel Menéndez De León, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 3594 de la OCESP Sector 3 Penal 4to. Turno del 17|9|82 — Expte. 34.642|82.
21º Alfredo González, se informe conducta formas y condiciones de vida Of. 1460 de la OCESP Sector 4 Penal 10º Turno del 14|10|82 — Expte. 40.386|82.
22º Carlos Bueno De Medici, se informe Conducta formas y condiciones de vida Of. 1562 de la OCESP Sector 4 Penal 10º Turno del 21|10|82 — Expte. 41.478|82.
23º José Pena, Of. 697 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno del 27|10|82 — Expte. 41.111|82.
24º Ruben Carlos Landa Vaamonde, Of. 4026 de la OCESP Sector 3 Penal 4to. Turno del 6|10|82 — Expte. 37.342|82.
25º Perla del Lujan Cal, Of. 2631 de la OCESP Sector 2 Penal 3er. Turno del 12|10|82 — Expte. 38.183|82.
26º Elbio Ramón González Rodríguez, Of. 3015 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 1er. Turno del 14|10|82 — Expte. 38.277|82.
27º Ubaldo Ferreira Fullini, Of. 654 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 2do. Turno del 26|10|82 — Expte. 41.131|82.
28º María Elena Pereyra, Of. 671 del Juzg. Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno del 26|10|82 — Expte. 41.133|82.
29º José Freira Larraya, de 76 años, Of. s|n (Escrito) del 5|10|82 — Expte. 35.907|82.

ARTICULO 4º — QUEDE SIN EFECTO:

La Captura de:

1º Antonio Ubaldino Luz Ibarra, BOD 25.802 art. 1 inc. 4. Cumplida por Of. 482 del Dpto. de Interpol del 1|12|82 — Expte. 213.224|82.
2º Richard Abel Yunes Conte, BOD 26.596 art. 1 inc. 4. Cumplida por Secc. 8va. — Expte 211.858|82.
3º Richard Eduardo Fojo Pintos, BOD 26.316 art. 1 inc. 8 y 26.416 art. 1 inc. 22. Cumplidas por Of. 4340 de la Comisaría de Menores del 20|10|82 — Expte. 204.294|82 (cpta. 157.259|82)
4º Miguel Angel Rossi Sanjurjo, BOD 24.248 art. 1 inc. 4. Cumplida por Of. 2916 de la Secc. 17a. del 16|11|82 — Expte. 210.071|82).
5º Luis Fernando Biestro Pérez, BOD 26.412 art. 1 inc. 21 y 26.246 art. 1 inc. 17. Cumplidas por Of. 2814 del Dpto. de Hurtos y Rapiñas del 30|11|82 — Expte. 212.952|82 (cpta. 159.934|82
6º Luis Alberto Vargas Moreno, BOD 26.446 art. 1 inc. 7 y 26.393 art. 1 inc. 5. Cumplidas por Of. 3978 de la Comisaría de Menores del 30|9|82 — Expte. 200.932|82 (Cpta. 195.584|82).
7º Silvia Nilda Pereira Padua, BOD 26.459 art. 1 inc. 8 y 26.284 art. 1 inc. 22. Cumplidas por Of. 4921 de la Comisaría de Menores del 27|11|82 — Expte. 212.051|82.
8º Enrique Landzberg Menaker, BOD 26.189 art. 1 inc. 4. Cumplida por Of. 3640 del Dpto de Prev. de Delitos del 27|11|82 — Expte. 211.701|82.
9º Luis Alberto Martínez, BOD 26.579 art. 1 inc. 13. Cumplida por Of. 4745 de la Comisaría de Menores del 15|11|82 — Expte. 209.277|82 (cpta. 207.407|82).
10º Walter Castro Bisio, BOD 26.586 art. 1 inc. 7. Cumplidas por Of. 2865 del Dpto. de Hurtos y Rapiñas del 8|12|82 — Expte. 214.334|82 (cpta. 207.782|82).
11º José Enrique Sosa, BOD 25.942|1|66 y de

96499

12º Luis Alberto Sosa, BOD 25.942 art. 1 inc. 65. Cumplidas por Of. 5057 de la Comisaría de Menores del 9|12|82 — Expte. 214.386|82.

13º Humberto María Guarino García, BOD 26.593 art. 1 inc. 1. Cumplida por Of. 5551 de la Secc. 13a. del 23|11|82 — Expte. 210.927|82 (cpta. 210.947|82).

La Captura y Paradero de:

14º Gladys Susana Hernández Benítez, BOD 26.339 art. 1 inc. 11 y 25.685|3|6 Cumplidas por Of. 484 del Dpto. de Interpol del 7|12|82 — Expte. 214.344|82.

El Paradero de:

15º Alicia Castro de Prottes, BOD 26.231 art. 3 inc. 10. Cumplido por Of. 4796 de la Secc. 6ta. del 18|11|82 — Expte. 211.140|82.

El secuestro de:

16º Jesús Humberto Núñez, BOD 26.507 art. 3 inc. 8. Cumplido por Of. 1599 del Dpto. de Orden Público del 25|11|82 — Expte. 211.575|82 (cpta. 13.581|82).

ARTICULO 5º — SE HACE SABER:

1º) **JEFE DE DIA. Designación.**
Para el día 13 de los corrientes al Sr. Jefe de la Guardia de Coraceros, Comandante don Roberto Zunino Miranda.

Coronel WASHINGTON A. VARELA
Jefe de Policía de Montevideo

I N D I C A D O R

En la Feria Judicial Mayor, que se inicia el 1ro. de enero de 1983, de acuerdo a la circular Nº 729 del Consejo Superior de la Judicatura, de fecha 6 de diciembre de 1982, actuarán los siguientes titulares:

Los **Juzgados Ltdos. de 1ra. Instancia en lo Penal,** se regirán por el regimen de turnos vigentes, sin que el mismo sea modificado por la Feria Mayor.

Desde el día 3 al 10 .... **6º Turno:** Dr. Julio César Borges.
Médico Forense: .... Dr. Guillermo Mesa.
Desde el día 10 al 17 .... **7º Turno:** Dr. Abel Matta Queirugo.
Médico Forense: .... Dr. Raúl Rodríguez Sica.
Desde el día 17 al 24 .... **8º Turno:** Dr. Eduardo E. Lombardi.
Médico Forense: .... Dr. Héctor Puppo.
Desde el día 24 al 31 .... **9º Turno:** Dr. Hipólito Rodríguez Caorsi.
Médico Forense: .... Dr. Gueymirán Ríos.

Para los **Juzgados Letrados de 1ra. Instancia en lo Civil,** a la Dra. María Elena Battistella del Juzgado de 17º Turno.

Para los **Juzgados Letrados de Menores,** a los Señores Jueces Letrados de 3er. y 2º Turnos, doctor Roberto Parga Lista y doctora Irma Alonso Penco, durante los períodos comprendidos entre el 1ro. al 15 y del 16 al 31 de enero respectivamente.

Para los **Juzgados Letrados de Aduana,** durante los períodos comprendidos entre el 1ro. al 15 y del 16 al 31 de enero, respectivamente, a los Señores Jueces Letrados de 2do. y 1er. Turnos, doctores Walter Moliga y Juan Carlos Allo.

Para los **Juzgados de Paz** de la 1ra. a la 9º y de la 10a. a la 19a. Secciones Judiciales respectivamente, a las titulares de la 7ma. y 18a. Secciones. Doctoras Ana María Gutiérrez Gallana y Blanca Juncal Soto, quienes actuarán asistidos de sus respectivas Actuarias o de las que las subroguen.

Fiscal Nacional de Feria: Dra. Lidia Sestau de Camps.

Juzgados Militares de Instrucción:

Desde el 1ro. al 10 inclusive .... **4º Turno:** Cnel. Mario Rodríguez.
Desde el 11 al 20 inclusive .... **5º Turno:** Cnel. Carmelo Bentancour.
Desde el 21 al 31 inclusive .... **1er. Turno:** Cnel. Carlos Gamarra.

15-1-83

"El País"

Iglesia

A OBISPO URUGUAYO RECIBIO EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (ANSA). — El Obispo uruguayo de Salto Monseñor Marcelo Mandiharat fue recibido hoy en audiencia privada por el Papa Juan Pablo II.

96501

Mons. Parteli presidirá la Conferencia Episcopal

Concluyó en la víspera la Asamblea Plenaria Ordinaria de los Obispos, luego de efectuarse las elecciones internas de la Conferencia Episcopal Uruguaya.

Participó Mons. Raúl Scarrone, designado Obispo auxiliar, quien recibirá la Ordenación Episcopal -tal cual lo adelantara LA MAÑANA- el domingo 12 del mes próximo.

La ceremonia se llevará a cabo a las 18, en la Catedral de Montevideo, con la participación del Nuncio Apostólico, Mons. Franco Brambilla, y todos los obispos del Uruguay.

Durante la conferencia, en la que actuaron los Superiores Provinciales de los Religiosos y Religiosas -incluso venidos desde Buenos Aires- que tienen alguna obra en el país, se abordaron varios temas.

Se dedicó una jornada a la "Presencia de la Vida Religiosa en las Diócesis y mutuas relaciones eclesiales que deben existir entre obispos y religiosos para servir mejor a las necesidades de nuestro pueblo".

Dos días íntegros de trabajo se emplearon para el estudio de la marcha del Plan Pastoral Nacional. El primer día se dedicó a una evaluación de la marcha del Plan 1982. El segundo se estudiaron y eligieron prioridades.

Ellas son: formación de Agentes de Pastoral; los que más sufren y los más pobres; la Familia.

El domingo pasado todos los obispos habían peregrinado comunitariamente a la Virgen de los Treinta y Tres, cuya imagen recorrerá en 1983 todas las Diócesis del país. Se colocó el Plan Pastoral a desarrollar con este lema: "Con María construyamos un Uruguay más justo y fraterno".

NUEVAS AUTORIDADES

Luego de la votación secreta, se renovaron por tres años las autoridades y cargos de la Conferencia Episcopal Uruguaya, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente será el Arzobispo de Montevideo, Mons. Carlos Partell; vicepresidente, Mons. José Gottardi, Obispo auxiliar de Montevideo; y, secretario general, Mons. Herbé Seijas, Obispo de San José.

Los distintos departamentos serán presididos como sigue durante dicho período:

Acción Social, Mons. José Gottardi; Comunicación Social, Mons. Orestes Nuti, Obispo de Canelones; Catequesis, Mons. Carlos Nicolini, Obispo Administrador de Salto; Educación Católica, Mons. Carlos Mullin, Obispo de Minas; Liturgia, Mons. Andrés Mª Rubio, Obispo de Mercedes; Laicos, Mons. Carlos Partell; Ministerios y Vocaciones, Mons. Humberto Tonna, Obispo de Florida; Comisión Nacional del Clero, Mons. Roberto Cáceres, Obispo de Melo; Misiones, Mons. Miguel Balaguer, Obispo de Tacuarembó.

Presidirán las siguientes Comisiones Nacionales:

Pastoral y Popular, Mons. Raúl Scarrone, electo Obispo auxiliar de Montevideo; Pastoral Juvenil, Mons. Carlos Nicolini; Pastoral Familiar, Mons. Hervé Seijas; Ecumenismo, Mons. Carlos Partell; Pastoral de Turismo, confirmado como delegado episcopal el Pbro. Emilio Ghitotti.

Finalmente, corresponde señalar que la Comisión Episcopal del Seminario estará integrada por Mons. Carlos Partell, Mons. Carlos Nicolini y Mons. Raúl Scarrone; en la de los No Creyentes se confirmó como delegado episcopal al Pbro. Pablo Galimberti; y delegado al CELAM será Mons. José Gottardi y suplente Mons. Andrés Mª Rubio.

Iglesia considera un imperativo moral votar

En un documento divulgado el pasado jueves, el Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU) instó a todos los cristianos a votar en las elecciones de convencionales del día 28, optando por los candidatos que se presentan o sufragando en blanco.

El llamado de la Iglesia Católica local "a la responsabilidad política de los cristianos" consta de catorce puntos y fue elaborado tras numerosas consultas con todos los Obispos del país.

La idea de dar a conocer una posición concreta de la institución religiosa en el actual momento político, surgió el 31 de agosto en ocasión de celebrarse un encuentro de los once Obispos residentes en la República.

Correspondió al Consejo Permanente de la CEU sintetizar los esbozos de documento surgidos en cada diócesis y efectuar consultas que llevaron a modificar los borradores en dos oportunidades, hasta que se llegó a la carta dada a conocer la pasada semana.

El Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal lo integran Mons. José Gottardi —Presidente de la CEU, Obispo Auxiliar de Montevideo—; Mons. Dr. Carlos Parteli (Arzobispo metropolitano) y Mons. Herbé Seijas (Obispo de San José de Mayo).

La difusión del documento correspondió al Obispo de Canelones Mons. Orestes Nuti (titular del Departamento de Comunicación Social de la CEU) y al Pbro. Gregorio Rivero Iturralde (Secretario Adjunto de la CEU) quienes realizaron una rueda de prensa en la tarde del 4 de noviembre, en la sede del Club Católico.

Transcribimos el texto del mensaje eclesial:

Ante las próximas elecciones internas

Llamado de la Conferencia Episcopal del Uruguay a la responsabilidad política de los cristianos

1. La Iglesia Católica en el Uruguay, que ha caminado con el pueblo desde los albores de la Patria, compartiendo sus aflicciones y esperanzas, sigue con especial atención el proceso de normalización institucional que



se inicia con el llamado a elecciones internas de los Partidos.

2. Considerando que esta convocatoria constituye un paso positivo, que atiende el deseo del pueblo de participar activamente en la gestión de la cosa pública, los obispos queremos decir una palabra que lleve a los fieles a reflexionar acerca de sus responsabilidades en el caso.

3. Recordamos en primer lugar a los cristianos que han de tomar conciencia de la vocación particular y propia que tienen en la comunidad política. En virtud de esta vocación están obligados a dar ejemplo de sentido de responsabilidad en el campo de la acción política, sin otras miras que la realización del bien común.

4. La realización concreta del quehacer político —recuerda Puebla— se hace normalmente a través de grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales según sus propios criterios e ideologías. En este sentido se puede hablar de "política partidaria" (Nº 523).

5. Si bien las próximas elecciones son de marcado carácter partidario, pues se trata de elegir a las autoridades de los Partidos, ello no obstante, importan sobremanera a toda la nación. Habida cuenta de la proyección que tendrán los Partidos sobre las futuras instituciones, no cabe duda que el resultado de estas elecciones gravitará poderosamente sobre la marcha del país.

6. La búsqueda del bien común, en esta oportunidad, deberá centrar su atención en la afirmación de las libertades públicas y privadas, las cuales necesariamente dependen de las garantías que ofrezcan las instituciones. Entonces, habrá que tener en cuenta el empeño que quiera poner cada grupo en garantizar estas libertades.

7. Es del caso, pues, acudir a las próximas elecciones internas, con ánimo de elegir a quienes sean capaces de plasmar estructuras e instrumentos que sirvan a la paz pública y a la gran tarea de la reconciliación nacional. Tarea nada fácil sin duda, dada la gran cantidad de nombres y de listas que se presentan, sin que en muchos casos se conozcan de modo preciso los principios que sustentan los propósitos que los animan.

8. De todos modos, pensamos que es un imperativo moral el participar, aún para aquellos que, dadas las limitaciones establecidas, no se sienten expresados en las alternativas propuestas, y por lo tanto no tienen posibilidad de pronunciarse de acuerdo con las preferencias de su conciencia ciudadana.

9. En cualquier caso, habrá que buscar la máxima información posible acerca de las ideologías y los antecedentes de los Partidos y los Candidatos, para luego de un atento y sereno discernimiento optar por los que se considere más aptos en la actual coyuntura. No bastan las adhesiones simplemente afectivas, ni las motivaciones de interés particular, por legítimas que sean. Siempre debe primar el interés general sobre el particular.

10. El voto responsable del cristiano implica necesariamente una opción en favor de la justicia, el amor social, la reconciliación, la libertad y la verdad. Expresa la voluntad de que esos valores se encarnen en las instituciones políticas, al servicio de todos, es decir: en primer lugar de las mayorías, sin exclusión de nadie, y en defensa de los pobres, los débiles y los desposeídos, que como personas tienen derecho a ser contemplados con preferencia, como pide de manera constante la Enseñanza Social de la Iglesia.

11. Esta enseñanza debe iluminar la conciencia y orientar la opción de los cristianos en esta circunstancia que exige tener ante los ojos la realidad actual del país y sopesar cuidadosamente las consecuencias del camino elegido. La Iglesia se limita a ofrecer elementos de juicio, pero no legitima ni está ligada a ninguna opción partidista.

12. Deseamos recordar al Pueblo de Dios que "la política partidaria es el campo propio de los laicos" y que incluso los "laicos dirigentes de la acción pastoral no deben usar su autoridad en función de partidos o ideologías". Por su parte, los pastores, los sacerdotes, los religiosos y los diáconos "puesto que deben preocuparse de la unidad, se despojarán de toda ideología político-partidaria que pueda condicionar sus criterios y actitudes. Tendrán así libertad para evangelizar lo político como Cristo, desde un evangelio sin partidismos ni ideologizaciones". (cfr. Puebla 526 al 530).

13. Confiamos que estas palabras nuestras signifiquen un aporte para afinar el discernimiento que, ayudados mutuamente en sus respectivas comunidades, harán los cristianos en este momento sin duda importante para el futuro del país. (cfr. Octogesima Adveniens Nº 50 y 51).

14. Pedimos a Dios que bendiga las intenciones de todos los que trabajan por una Patria fraternalmente reconciliada, a través del camino áspero aunque gratificante de la acción política. Con estos deseos y contando con el amparo maternal de la Virgen María de los Treinta y Tres, los saludamos a todos con sincero afecto.

Revelaciones de Mons. Orestes Nuti

Obispo Cáceres le prohibió al pbro. Posadas ser candidato a diputado o senador en 1984

El Obispo de Melo Mons. Roberto Cáceres le prohibió al padre Juan Martín Posadas ser candidato a diputado o senador en las elecciones nacionales de 1984, reveló a "**Búsqueda**" el Presidente del Departamento de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU), Mons. Orestes Nuti (Obispo de Canelones).

Posadas fue autorizado por su Obispo a postularse a la Convención nacionalista por los movimientos "Por la Patria - Rocha" al considerarse que su presencia era importante en el proceso de elaboración de la futura Constitución.

Nuti comentando la declaración de catorce puntos de la CEU que insta a votar el 28 de Noviembre como un "imperativo moral", destacó que el pensamiento de la Iglesia es muy claro en el sentido de que el campo político-partidario debe ser privativo de los laicos.

Reproducimos el diálogo mantenido por "**Búsqueda**" con Nuti, quién es Obispo desde 1960 estando actualmente al frente de la diócesis de Canelones (4352 kms.², 320 mil habitantes; 32 parroquias; 66 sacerdotes; 224 religiosas).

¿Qué propósitos animaron a la Iglesia Católica uruguaya a emitir este documento a pocos días de las elecciones internas de los tres partidos políticos con existencia legal en el país?

La Iglesia se encuentra con que a nivel nacional hay elecciones internas. La Iglesia siguió todo este proceso que ha pasado desde el '73 a hoy. Vé este hecho como algo positivo. Entonces le dice a los cristianos que no se olviden que ellos son constructores del bien común.

¿Qué deben hacer aquellos cristianos que desean votar, pero no se encuentran representados en el espectro político-ideológico admitido por el gobierno?

Bien, la respuesta la plantea entre líneas este documento en el punto número 8. Aquellos que "no se sienten expresados en las alternativas propuestas" tienen otra manera de votar. Una es elegir candidato con nombre y apellido, con ciertas ideas, con cierta trayectoria; y la otra, es en blanco. Es decir ningún candidato, porque uno no se siente representado, o porque no está conforme con el método éste, de apertura.

Lo que quiere la Iglesia es que haya participación. Que se vote.

¿Cuál es la situación del padre Posadas —tercer candidato de la "ACF" a la Convención nacionalista— en el contexto de esta carta?

La situación del padre Posadas está referida el punto número 12 en el que la Iglesia señala que el campo de la política partidaria es propio de los laicos. Por lo tanto no es propio de los clérigos ¿por qué? Los clérigos se deben a la unidad... En en el caso de él, se debe a una opción personal —como sacerdote— que actúa de acuerdo con su presbiterio. Entonces, ahí hay que consultarlo a su presbiterio.

Pero el principio de Puebla 526, dice que los Obispos, los sacerdotes, los religiosos y los diáconos tienen que ser los titulados factores de la unidad y no de la partición.

¿No se plantea una coalición entre la decisión de la Conferencia Episcopal y la actitud del Obispo Cáceres que autorizó al padre Posadas a intervenir en política, participando en las elecciones de Convencionales, dentro de un sector opositor del nacionalismo?

No, porque el Obispo lo encaró el asunto de esta manera: le prohibió concretamente actuar como diputado o senador, es decir en las elecciones generales. En ésta de ahora, sí, en cuanto a que iba a intervenir de alguna forma en la elaboración de la Constitución. Nada más. El cree que es necesaria la presencia de un sacerdote, para que se respeten las libertades, especialmente de culto, de enseñanza, de expresión del pensamiento, etcétera.

LA RAZON (10/11/82)

Declaración de la Iglesia

"Votar es un Imperativo Moral"

Así lo afirma un documento difundido por la Conferencia Episcopal del Uruguay, que damos a conocer, por considerar de gran importancia su divulgación.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES INTERNAS

Llamado de la Conferencia Episcopal del Uruguay a la responsabilidad política de los cristianos.

1. – La Iglesia Católica en el Uruguay, que ha caminado con el pueblo desde los albores de la Patria, compartiendo sus aflicciones y esperanzas, sigue con especial atención el proceso de normalización institucional que se inicia con el llamado a elecciones internas de los Partidos.

2. – Considerando que esta convocatoria constituye un paso positivo, que atiende el deseo del pueblo de participar activamente en la gestión de la cosa pública, los obispos queremos decir una palabra que lleve a los fieles a reflexionar acerca de sus responsabilidades en el caso.

3. Recordamos en primer lugar a los cristianos que han de tomar conciencia de la vocación particular y propia que tienen en la comunidad política. En virtud de esta vocación están obligados a dar ejemplo de sentido de responsabilidad en el campo de la acción política, sin otras miras que la realización del bien común.

4. – La realización concreta del quehacer político –recuerda Puebla se hace normalmente a través de grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales según sus propios criterios e ideologías. En este sentido se puede hablar de "política partidaria" (Nº 523).

5. – Si bien las próximas elecciones son de marcado carácter partidario, pues se trata de elegir a las autoridades de los Partidos, ello no obstante, importan sobremanera a toda la nación. Habida cuenta de la proyección que tendrán los Partidos sobre las futuras instituciones, no cabe duda que el resultado de estas elecciones gravitará poderosamente sobre la marcha del país.

6. – La búsqueda del bien común, en esta oportunidad, deberá centrar su atención en la afirmación de las libertades públicas y privadas, las cuales necesariamente dependen de las garantías que ofrezcan las instituciones. Entonces, habrá que tener en cuenta el empeño que quiera poner cada grupo en garantizar estas libertades.

7. – Es del caso, pues, acudir a las próximas elecciones internas con ánimo de elegir a quienes sean capaces de plasmar estructuras e instrumentos que sirvan a la paz pública y a la gran tarea de la reconciliación nacional. Tarea nada fácil sin duda, dada la gran cantidad de nombres y de listas que se presentan, sin que en muchos casos se conozcan de modo preciso los principios que sustentan los propósitos que los animan.

8. – De todos modos, pensamos que es un imperativo moral el participar, aún para aquellos que, dadas las limitaciones establecidas, no se sienten expresados en las alternativas propuestas, y por lo tanto no tienen posibilidad de pronunciarse de acuerdo con las preferencias de su conciencia ciudadana.

9. – En cualquier caso, habrá que buscar la máxima información posible acerca de las ideologías y los antecedentes de los Partidos y los Candidatos, para luego de un atento y sereno discernimiento optar por los que se considere más aptos en la actual coyuntura. No bastan las adhesiones simplemente afectivas, ni las motivaciones de interés particular, por legítimas que sean. Siempre debe primar el interés particular, por legítimas que sean. Siempre debe primar el interés general sobre el particular.

10. El voto responsable del cristiano implica necesariamente una opción en favor de la justicia, el amor social, la reconciliación, la libertad y la verdad. Expresa la voluntad de que esos valores se encarnen en las instituciones políticas, al servicio de todos, es decir: en primer lugar de las mayorías, sin exclusión de nadie, y en defensa de los pobres, los débiles y los desposeídos, que como personas tienen derecho a ser contemplados con preferencia, como pide de manera constante la Enseñanza Social de la Iglesia.

11. Esta enseñanza debe iluminar la conciencia y orientar la opción de los cristianos en esta circunstancia que exige tener ante los ojos la realidad actual del país y sopesar cuidadosamente las consecuencias del camino elegido. La Iglesia se limita a ofrecer elementos de juicio, pero no legitima ni está ligada a ninguna opción partidista.

12. Deseamos recordar al Pueblo de Dios que "la política partidaria es el campo propio de los laicos" y que incluso los "laicos dirigentes de la acción pastoral no deben usar su autoridad en función de partidos o ideologías". Por su parte, los pastores, los sacerdotes, los religiosos y los diáconos "puesto que deben preocuparse de la unidad, se despojarán de toda ideología político partidaria que pueda condicionar sus criterios y actitudes. Tendrán, así, libertad para evangelizar lo político como Cristo, desde un evangelio sin partidismos ni ideologizaciones". (cfr. Puebla 526 al 530).

13. – Confiamos que estas palabras nuestras signifiquen un poarte para afinar el discernimiento que, ayudados mutuamente en sus respectivas comunidades, harán los cristianos en este momento sin duda importante para el futuro del país. (cfr. Octogésima Adveniens No. 50 y 51).

14. – Pedimos a Dios que bendiga las intenciones de todos los que trabajan por una Patria fraternalmente reconciliada, a través del camino áspero aunque gratificante de la acción política. Con estos deseos y contando con el amparo maternal de la Virgen María de los Treinta y Tres, los saludamos a todos con sincero afecto.

Montevideo, 3 de noviembre de 1982.

El Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Uruguaya: Mons. D. José Gottardi Obispo Auxiliar de Montevideo, presidente; Mons. D. Herbé Seijas, obispo de San José de Mayo; secretario general.



La Iglesia de San Carlos, fundada en 1763.



Felipe González saluda al Papa en oportunidad de su visita a España.

EL DEBATE Montevideo, miércole

nuevo EL DEBATE

Director-Redactor Responsable: Washington Guadalupe

(19/11/82)

HEREJIA QUE DUELE

LA Conferencia Episcopal lanzó a la Opinión Pública un documento fijando la posición sobre las elecciones internas y pretendiendo que esa actitud sea la actitud oficial de la Iglesia, y por lo mismo respetada y acatada por los católicos. La pretensión es inusitada y muestra el grado de error conceptual que padecen. Apenas puesto en circulación dicho documento el Obispo de Canelones Orestes Nutti que es el jefe de "relaciones públicas" del episcopado extendió por su cuenta algunos párrafos que sirvieron para definir aún mejor el ancho desvío de las jerarquías católicas.

Nutti dijo que la particpación en la colectividad política significa la participación por el bien de la nación y subrayó que el camino de la abstención es improductivo y que *"es un imperativo moral el participar, aun para aquellos que, dadas las limitaciones establecidas no se sienten expresados en las alternativas propuestas"*. Podríamos seguir transcribiendo dichos y afirmaciones pero con lo visto basta y sobra para probar la herejía padecida.

El Episcopado no debió hablar y Nutti debió mantener la boca cerrada. Con estas afirmaciones la Iglesia nada gana y aparece interviniendo en un momento en que la prescindencia era lo impuesto.

Sin entrar al terreno filosófico admitimos que las jerarquías religiosas intervengan en los temas cívicos cuando están en juego principios y asuntos que le conciernen directamente. Por ejemplo estuvo bien que los sacerdotes se levantaran contra la prepotencia hitlerista y reivindicaran sus derechos; como estuvo bien que enfrentaran la revolución comunista pagando con sangre esa rebeldía. Las cosas que estaban en juego lo justificaban. Pero ahora nada de eso cuenta. Por el contrario, no aparece en el horizonte el menor ataque a la religión ni a sus principios y este desvelo muestra un exceso bien vituperable.

El documento dice que es un *"imperativo moral participar"*; en buen romance para el episcopado es un "imperativo moral" ser blanco, colorado o cívico, pues siendo estos los únicos que votan y representando el voto un imperativo, para los redactores fuera de esos tres sectores no puede haber nadie. El absurdo se pinta solo. Ni el más fanático defensor de las colectividades permitidas puede llegar a esos extremos. Por mucho que crean en sus respectivos sectores.

Los redactores también lo saben. Por lo cual el "imperativo" no está destinado a que se deba ser blanco, colorado o cívico, sino a que *sin ser* colorado, blanco o cívico igual se debe votar. Se *está imperativamente obligado a votar*. Y esto no está bien.

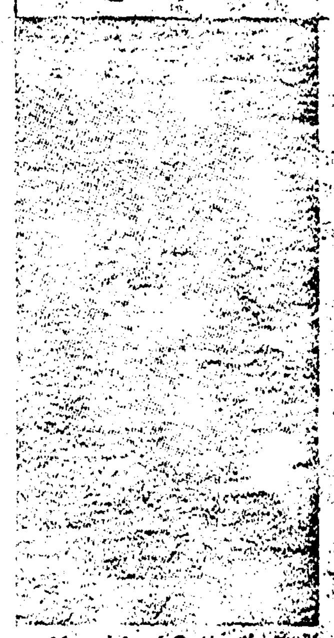
Está irremisiblemente mal que se invite "imperativamente" a que intervengan en los pleitos internos de las tres colectividades personas y ciudadanos que no los integran y que por lo mismo *moralmente* no deben intervenir.

Esto está bien claro y no requiere una explicación con más detalles. Y esto lo sabe el Episcopado, cuyo único propósito es animar a la "infiltración" para que las elecciones queden desvirtuadas y obtengan puestos de relevancia quienes puedan, por identidad de raíces, oficiar en fecha próxima como abogados de quienes fueron causantes de los grandes males nacionales. Esto salta a la vista y el documento que comentamos, mucho ayuda en la materia.

LA MAÑANA (5/11/82)

Pronunciamiento de la Conferencia Episcopal Uruguaya

Es un "imperativo moral" participar en las internas



Mons. José Gottardi

Constituye "un imperativo moral" la participación de la ciudadanía en los comicios partidarios del 28 de noviembre, sostiene en un documento que se daba a conocer hoy a las 17.30 en el Club Católico, el Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU) dijeron a "El Diario" fuentes responsables.

La declaración de catorce puntos contenida en dos páginas fue aprobada en la víspera por el Consejo Permanente de la CEU, tras consultas efectuadas con la totalidad de los Obispos de la República.

"CLARO DISCERNIMIENTO"

El documento titulado "Ante las próximas elecciones internas. Llamado de la Conferencia Episcopal Uruguaya a la responsabilidad política de los cristianos", procura un claro "discernimiento del importante acontecimiento cívico que se vivirá el día 28" indicó la fuente.

El Consejo Permanente de la CEU es presidido por Mons. José Gottardi (titular de la Conferencia Episcopal y Obispo Auxiliar de Montevideo), Mons. Dr. Carlos Partelli (Arzobispo metropolitano) y Mons. Herbe Seijas (Obispo de San José de Mayo).

"La Iglesia, a través de este documento, contribuye a la reflexión de todos los cristianos, recordando la doctrina surgida en el Concilio Vaticano II y el encuentro del episcopado latinoamericano, celebrado en Pueblo, México", aseveró nuestro informante.

LA POLITICA Y LOS LAICOS

Considera como un "imperativo moral el participar en estas elecciones -aun en los casos en que las personas no se encuentren representadas por las corrientes políticas existentes-" y manifiesta "que la práctica político-partidaria, debe ser el campo de actividad propia de los laicos".

La declaración era dada a conocer esta tarde, a las 17.30, en el Club Católico (Cerrito 475) por parte de Mons. Orestes Nutti (Presidente del Departamento de Comunicación Social de la CEU; Obispo de Canelones) y el Pbro. José Rivera Iturraldo (Secretario Adjunto de la CEU).

No se descartaba la posibilidad, al cierre de la presente edición, de que también estuviera presente el Pbro. Adolfo Antelo, quien ocupa el cargo de Secretario Ejecutivo del Departamento de Comunicación Social de la CEU, y exdirector del periódico "Presencia".

La fuente consultada por "El Diario" explicó que el documento "fue originalmente elaborado por el Consejo Permanente, se consultó luego a los Obispos que dieron su opinión -en forma oral o escrita- y se ajustó su texto final, que fue aprobado ayer".

La Iglesia Católica uruguaya convoca de este modo a la "[illegible]ponsabilidad política de los cristianos, en esta hora de perfiles tan singulares, que vive la nación".

96506

IGLESIA E INTERNAS

La Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU) celebrará del 10 al 17 de noviembre próximo, su segunda reunión anual. Ha trascendido que habrá de emitir un documento con «orientaciones» básicas para los feligreses con vistas a las elecciones internas de los partidos políticos.

El pronunciamiento de la jerarquía católica llamará a la participación en términos generales, actitud ya asumida recientemente, de acuerdo con lo señalado por fuentes responsables.

(25/x/82)

PARTELI Y LOS FRANCISCANOS

Al celebrarse los 800 años del nacimiento de San Francisco de Asís, el Arzobispo de Montevideo Monseñor Carlos Parteli, pronunció una interesante homilía que sirvió de profunda y serena reflexión de la realidad americana y nacional, desde una óptica franciscana. Recalcó la influencia de la congregación en el pensamiento y la acción artiguista.

"San Francisco es una de las pocas figuras de la historia que se han ganado el corazón de todos sin reservas. Es querido entrañablemente por sus hijos franciscanos y venerado en toda la Iglesia que ha llenado el mundo de templos y altares en su honor. Pero no sólo eso, desbordando el ámbito estrictamente eclesial ha entrado también en el campo del arte, de la literatura, de la poesía, a tal punto que en todas partes el hombre y el mensaje de San Francisco quedan asociados a todo lo que de una manera u otra significa humanidad, bondad, alegría, respeto y paz".

Posteriormente, Monseñor Parteli, evocó el legendario beso al leproso de San Francisco e hizo la siguiente reflexión:

"El beso que estampa en el rostro desfigurado del leproso no sólo produce el viraje decisivo de su vida, sino que marca definitivamente la historia posterior de su Movimiento espiritual. Aquel acontecimiento será el nudo del mensaje que hoy quisiera dar.

Para entender toda la dimensión de aquella experiencia de Francisco hay que tener en cuenta que en la Edad Media el leproso era un muerto en vida; era el gran rechazado en aquella sociedad feudal y guerrera".

Y añade: "también ahora, en el umbral de una nueva época, el leproso sigue siendo el símbolo de las masas empujadas a sobrevivir en el miseria, de los impedidos de participar en las decisiones de la comunidad y de los despojados de sus derechos elementales. El leproso es el que ha perdido hasta la conciencia de su ser humano; el obligado a refugiarse en sí mismo y en su pequeño grupo de excluidos de la sociedad. Por eso el encuentro de Francisco con el leproso, más que un recuerdo anecdótico es para nosotros la propuesta de un programa actualizado de vida y de acción."

Esa reflexión la traslada luego a la realidad de nuestro continente y de nuestro país: "el Documento de Puebla nos pinta con tinte dramático el rostro de los leprosos de hoy, hermanos latinoamericanos y hermanos del Uruguay (Puebla 31...). Frente a esos rostros dolientes Francisco de Asís, vivo aún entre nosotros, alegre, pobre y libre, nos interroga con aquella mirada suya que sabía penetrar el misterio de las cosas. Desde su gesto histórico nos convoca a asumir ahora y aquí, nuestra tarea histórica".

FRANCISCANOS Y ARTIGAS

Dada la importancia que tuvieron los franciscanos en el pensamiento y la acción artiguista, es de particular interés lo que el Arzobispo de Montevideo dice al respecto:

"Los hijos de San Francisco de Asís acompañan desde siempre la historia de nuestra patria. No podemos pensar la "patria vieja" sin la presencia de los franciscanos. En su escuela se educan Artigas y los hombres de Artigas. Los del partido realista entendían que el acompañar el movimiento popular era una opción en favor de bandidos. Por eso el Virrey Elío los expulsa de Montevideo. Todos recordamos el famoso cuadro de Diógenes Hecquet con su también famosa leyenda: "Váyanse con sus amigos los matreros", que en aquel tiempo sonaba parecido a un "váyanse con sus amigos los leprosos". Es que no tienen cabida en la ciudad quienes optan por los excluidos de la ciudad.

Es la razón que explica por qué los franciscanos estuvieron tan firmemente ligados a la gesta artiguista. No entenderíamos por qué es tan atípico el pensamiento de Artigas en el contexto de las revoluciones independientes de América si lo desvinculamos de los franciscanos que lo formaron y acompañaron siempre.

El nudo de esta lectura está en la opción por el leproso que hicieran Artigas y su pueblo: los pobres, los niños, los sambos, los mulatos, que en la mente del caudillo debían ser los privilegiados. En la misma línea están los franciscanos: Monterroso, el secretario suyo que le acompaña en todos los momentos; José Benito Lamas, que se queda en la ciudad cuando todos huyen, para atender y morir con los apestados; Ignacio Orazu, el profesor lleno de meritos, que se hace cargo de la Escuela de la Patria para educar a los pobres del rancherío.

Finalmente, Parteli da un mensaje a todos los franciscanos y les pide que no "miren con indiferencia el triste espectáculo de una sociedad que se desfibra moralmente, menosprecia los valores esenciales de la convivencia fraterna, y en su loco afán de poseer y de gozar llega al extremo de destruir a la misma naturaleza".

"Integrados, comprometidos, solidarios, con el pueblo y con la Iglesia uruguaya. Al encuentro especialmente de los leprosos de nuestra tierra, sean así el rostro de la Iglesia que está cerca de los sin derecho, sin lugar, sin voz. Entonces verán como el Señor no sólo les cambia la vida sino que les regala muchos hermanos y hermanas.

Ustedes saben bien que el camino franciscano nunca se recorre en solitario, como individuo aislado. Es inimaginable un franciscano que no forme naturalmente fraternidad".

Y añade, "San Francisco no construye leprosarios: participa simplemente de la vida de los leprosos, se hace solidario con ellos, uno más entre ellos. Los franciscanos de la patria vieja no crean movimientos paralelos al artiguista: se solidarizan con el pueblo de Artigas, acompañan, apoyan, participan".

Monseñor Parteli terminó su homilía con las siguientes palabras:

"Comencemos a servir al Señor en todos los leprosos de hoy, y que el Señor nos haga a todos instrumentos de transformación de todas la relaciones humanas hasta construir una sociedad justa, solidaria, y fraterna. Este empeño es el que le da sentido a nuestra vida haciéndonos colaboradores de Dios en la construcción de su Reino de verdad, de amor y de paz".

LOS LEPROSOS DE HOY

¿Qué significa para nosotros hoy, Iglesia uruguaya, el encuentro con el leproso? ¿Qué dice aquel gesto de Francisco al hombre uruguayo común? ¿Cuál es su mensaje para la actual coyuntura histórica del país?

El beso al leproso nos da la clave para entender la Opción Preferencial por los pobres, hecha en Puebla. Si la Iglesia opta hoy por los excluidos de siempre, los de todas partes y los de aquí cerca, lo hace conducida por la mano del Señor que le exige conversión. La Iglesia quiere volver a recorrer el camino de Cristo, quiere caminar junto al pueblo pobre y oprimido, como una presencia salvadora porque solidaria; es conciente de que el pueblo mismo ha de ser el artífice de su propio destino; que los pobres están llamados a tomar conciencia de su dignidad y sus derechos, a exigir el lugar que como hermanos de Jesucristo les corresponde en este mundo.



CHARLA

Así como semanas atrás se realizó una charla sobre la influencia franciscana en Artigas, a cargo de Mario Cayota, se anuncia para el próximo sábado 23 de octubre, a las 20 horas una importante disertación del Profesor Alción Cheroni sobre las "fuentes franciscanas de la Ciencia Moderna".

Dicha charla es auspiciada por el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) y tendrá lugar en la Parroquia de Tierra Santa, avenida 8 de Octubre 2757.

(15/x/82)

Obispos latinoamericanos en Montevideo

Este viernes finalizaba una reunión de obispos del Cono Sur, que dio comienzo el miércoles anterior y que se desarrollaba en nuestra capital, en la sede de la Congregación de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y al que acudieron las más altas jerarquías de la iglesia católica en esta parte de América.

Si bien no puede decirse que ese encuentro se haya organizado en secreto, lo cierto es que se hizo llamativo el hermetismo en torno a su realización, así como al temario tratado y a la nómina de los obispos presentes.

No obstante, CORREO pudo averiguar que esta reunión, organizada por el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) contaba con la participación de Mons. **Francisco Brambilla**, nuncio apostólico en Uruguay y por Mons. **Carlos Partell**, arzobispo de Montevideo, en calidad de invitados especiales.

A su vez y en su carácter de presidente de las conferencias episcopales de cada uno de los países participantes, concurrían el cardenal **Juan C. Aramburu**, arzobispo de Buenos Aires (Argentina); Mons. **Ivo Lorschelter**, arzobispo de Santa María (Brasil); Mons. **José Manuel Santos**, obispo de Valdivia (Chile); Mons. **Felipe Santiago Benítez**, obispo de Villarica (Paraguay) y Mons. José **Gottardi** obispo auxiliar de Montevideo.

También y en calidad de delegados del CELAM participaban Mons. **Justo Oscar Laguna**, obispo de Morón; cardenal **Aloisio Lorscheider**, arzobispo de Fortaleza; Mons. **Bernardino Piñeira**, secretario de la conferencia episcopal de Chile; Mons. **Carlos Villalba** obispo de San Juan de las Misiones y Mons. **Andrés M. Rubio** obispo de Mercedes.

Además y en su carácter de representantes del CELAM, concurrían a nuestra capital Mons. **Alfonso López Trujillo**, arzobispo de Medellín y presidente del Consejo; Mons. **Luciano Cabral Duarte**, arzobispo de Aracajú y primer vicepresidente; Mons. **Antonio Quarracino**, obispo de Avellaneda y secretario general; Mons. **Clemente José Carlos Isnard**, obispo de Nova Friburgo, presidente del departamento de liturgia; Mons. **Antonio Do Carmo Cheuiche** obispo auxiliar de Porto Alegre, presidente del departamento de laicos; Mons. **José Freire Falcao**, arzobispo de Teresina, responsable de la sección de ecumenismo; Mons. **Francisco de Borja Valenzuela**, arzobispo-obispo de San Felipe, presidente del departamento de educación; Mons. **Felipe Santiago Benítez**, obispo de Villarica, presidente del departamento de catequesis (ya referido en la nómina de presidentes de conferencias episcopales) y Mons. Guillermo **Vega** secretario adjunto.

TEMARIO

En lo que tiene que ver con el temario a ser tratado por los obispos del Cono Sur, las fuentes consultadas por CORREO se mostraron bastante reticentes y se limitaron a señalar que se trataba de hacer **"una evaluación de la vida de la iglesia en cada uno de esos países"**, a la vez que especificaron que **"en esa definición, entra todo..."**

Señalaron asimismo que se trata de un tipo de reuniones que se llevan a cabo en forma más o menos periódica, en cada uno de los países comprendidos, pese a que no hay fechas fijas para la realización de tales eventos.

Indicaron también que la designación de Montevideo como sede del encuentro no revestía ningún carácter excepcional y restaron importancia a la pregunta de por qué se había organizado el encuentro con tan escasa difusión.

ELECCIONES INTERNAS

Finalmente y en relación también a la temática eclesiástica, cabe destacar que es muy probable que la jerarquía de la iglesia católica uruguaya dé a difusión en el correr de las próximas semanas un documento relativo a la actitud de los fieles de cara a las elecciones internas.

Si bien los informantes indicaron que tal cosa **"no es del todo segura"** señalaron que existiría consenso para que así sucediese. Incluso, explicaron, se trataría de una actitud similar a la sostenida por la iglesia en oportunidad de los dos actos comiciales anteriores realizados en la República, es decir, en 1971 y en 1980.

"Naturalmente —finalizaron los informantes— el documento que se daría a difusión no incursionaría en temas de política partidaria y sólo se trataría de una orientación en líneas generales para los católicos".

La Mañana — MONTEVIDEO, MARTES 11 DE MAYO DE 1982

Iniciaron cursos de teoría pastoral

Treinta y cuatro responsables a nivel diocesano y miembros del Secretariado de la Conferencia Episcopal Uruguaya, CEU, organizaron el Segundo Curso de Planificación Pastoral, habiéndose iniciado el 9 de mayo ppdo. y que se extenderá hasta el 15 de mayo próximo. Este curso está dirigido, a capacitar específicamente a todos los presbíteros del país, relacionado con lo temática expuesta en Puebla. Así lo declaró a LA MAÑANA el Reverendo Padre Emilio Ghidotti, Coordinador Nacional de la Pastoral.

FUNDAMENTOS DEL CURSO

La primera parte de este curso realizado en 1981 tuvo como objetivo y primer intento de ubicar al presbítero en los conceptos fundamentales y elementos técnicos de la Pastoral, planificada de acuerdo a los Nos. 1306 y 1307 de Puebla. Este año, además de un repaso de los mismos elementos, el Pbro. Jorge Giménez, Profesor del Instituo de Pastoral del CELAM, proporcionó la posibilidad de profundizar los criterios fundamentales para una Pastoral planificada. Al preguntársele al P. Ghidotti quiénes participan en este curso, respondió que asistirán al evento todos los integrantes de la CEU, vale decir, los Vicarios Pastorales de las 10 Diócesis en que está dividida la República, los Secretarios Ejecutivos de los Departamentos de la Conferencia Episcopal, (Acción Social, Comunicaciones, Educación, Catequesis, etc.) y 2 sacerdotes por cada Diócesis. La CEU coordinó la acción Pastoral a nivel nacional.

Asistirán representantes de Colombia y México. Para más informes dirigirse a los teléfonos, 58-5905, 98-1975, 2574 de Salto y 2124 de S.José, o en José Belloni 3010, sede donde se dictarán los cursos.

III COLOQUIO MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES E IGLESIA

U. T. A. L.

INTERVENCION DE EMILIO MASPERO, SECRETARIO GENERAL DE LA CLAT EN LA APERTURA DEL III COLOQUIO IGLESIA Y MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA ENCICLICA LABOREM EXCERCENS DE JUAN PABLO II

San Antonio de los Altos,
Septiembre de 1982

III COLOQUIO MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES E IGLESIA

U. T. A. L.

INTERVENCION DE EMILIO MASPERO, SECRETARIO GENERAL DE LA CLAT EN LA APERTURA DEL III COLOQUIO IGLESIA Y MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA ENCICLICA LABOREM EXCERCENS DE JUAN PABLO II

San Antonio de los Altos,
Septiembre de 1982

INTERVENCION DE EMILIO MASPERO,
SECRETARIO GENERAL DE LA CLAT
EN LA APERTURA DEL TERCER
COLOQUIO IGLESIA Y MOVIMIENTO
DE LOS TRABAJADORES SOBRE
LA ENCICLICA LABOREM EXCERCENS
DE JUAN PABLO II

En primer lugar, y antes que nada quiero saludar a nombre de la CLAT a todos los que participan en este Tercer Coloquio del Movimiento de los Trabajadores e Iglesia, que está dedicado a discutir y encontrar vías de aplicación práctica de la Encíclica sobre el Trabajo Humano del Papa Juan Pablo II. Quiero agradecerles muy fraternalmente la participación activa y creativa que estamos seguros todos tendrán. A los señores obispos y sacerdotes, quiero hacer especial mención de Monseñor Bambarén, quien dejó en manos de otras personas el programa especial de la Madre Teresa para venir a este Coloquio de la CLAT, a los compañeros del Servicio de Educación Popular, a los amigos Rocco Buttiglione, profesor de filosofía política en la Universidad de Urbino y en el Instituto Juan Pablo II por la Familia, animador del Movimiento Comunión y Liberación del Movimiento Popular, y además un eximio estudioso y promotor de la Encíclica; Guzmán Carriquiri, Secretario General del Consejo Mundial de Laicos del Vaticano y a todos los compañeros sindicalistas de la CLAT.

Este Tercer Coloquio se sitúa en una línea de continuidad, de profundización y de especialización con los anteriores ya realizados. En el II Coloquio del año pasado se concluyó con el señalamiento de bases comunes para una acción común y convergente entre el movimiento de los trabajadores y la Iglesia. Desde entonces hasta ahora hemos sostenido numerosas conversaciones y reuniones de trabajo y de puesta en común con representantes de la Iglesia tanto a nivel del CELAM como a niveles subregionales, nacionales y locales, precisamente para motorizar y concretar esta indispensable acción común y convergente.

Este III Coloquio ofrece una ocasión inmejorable para establecer un plan y un programa de acciones concretas e inmediatas. La Encíclica sobre el trabajo humano es y debe ser la carta fundamental para inspirar y orientar estas acciones concretas. Por esto mismo, la CLAT y los tra-

bajadores que representa, y en general la inmensa mayoría de la clase trabajadora latinoamericana están interesados en que este coloquio sirva para estudiar y definir cómo llevar a la práctica las propuestas que encierra la encíclica en la actual realidad latinoamericana, de la clase trabajadora, del movimiento de los trabajadores y de la Iglesia. Esto debería poner en marcha un amplio, profundo e irreversible proceso de renovación del mundo del trabajo, del cual se dirivarán fuerzas sociales de sólido contenido ético y cultural, anidado en el seno del pueblo latinoamericano, que impactaría definitivamente toda la sociedad nacional y latinoamericana.

LA CLAT DESDE SU FUNDACION ASUME LA CONCEPCION CRISTIANA DEL TRABAJO Y DEL TRABAJADOR

La CLAT, desde su constitución en 1954, se inspira en el pensamiento cristiano sobre el trabajo. Su declaración de principios lo dice con toda claridad y firmeza. Una de las razones de ser de la CLAT frente a las otras tendencias existentes en el seno de la clase trabajadora latinoamericana, estriba precisamente en este valor que la CLAT asume como una línea de fuerza fundamental de su propio pensamiento y acción, de su política y estrategia y de su programa a corto, mediano y largo plazo. Esto lleva a la CLAT no solo a promover activamente la primacía del trabajo sobre el capital, sino también -dentro de la globalidad coherente del pensamiento cristiano- a reivindicar y promover la primacía de la ética sobre la técnica, la primacía de la persona sobre las cosas, la superioridad del espíritu sobre la materia. Por esto mismo, la CLAT ubica la promoción y liberación de la clase trabajadora en una perspectiva integral, no solo económica y material, sino también humana, cultural, moral y espiritual. Por esto mismo el modelo de movimiento de trabajadores que la CLAT intenta desarrollar y consolidar en toda América Latina representa una alternativa válida y necesaria ante los modelos avanzados por el marxismo-leninismo y por el sociologismo americanizante, promotores de un tipo de sindicalismo que finalmente queda atrapado en las trampas del economicismo, del materialismo y del poder burocrático, haciendo imposible la liberación integral de los trabajadores, y provocando situaciones fatales que afectan a toda la sociedad.

Ante el fracaso de las concepciones y realizaciones materialistas y economicistas del capitalismo y del comunismo, y de los movimientos sindicales que se inspiran en estas alternativas, la CLAT reafirma con máss vigor y urgencia su total adhesión activa y militante a la concepción del trabajo humano tal cual está explicitada en su declaración de principios. La encíclica del Papa Juan Pablo II significa, en estas perspectivas, una nueva enseñanza de la Iglesia sobre el trabajo humano que profundiza y actualiza en forma magistral y directa toda la problemática del trabajo y de su sujeto, el trabajador, en modo tal que abre una nueva fase que impactará al mundo del trabajo por largos decenios y coloca la tarea de su liberación y dignificación en una optica y dinámica genuinamente revolucionarias.

EL MOMENTO HISTORICO LATINOAMERICANO EN QUE APARECE LA ENCICLICA

En la CLAT, desde su aparición misma, hemos leído, estudiado y discutido la encíclica Laborem Excercens. Y por esto mismo tenemos algunas consideraciones propias que son el resultado de esto.

Queremos destacar, en primer lugar, el momento histórico latinoamericano y del mundo en que aparece la encíclica. Estamos, en efecto, atravesando una de las fases más trágicas de nuestro desarrollo socio-político histórico. Nunca como ahora se han atropellado y atropellan los derechos del hombre, de los trabajadores y de los pueblos. La encíclica se presenta con un lenguaje sencillo, directo. Todos pueden leerla y entenderla. Está muy lejos de ciertos lenguajes ideológicos, o demasiado sociológicos que impiden ver la realidad tal cual es. Pero sobre todo, la encíclica toca magistralmente el ethos original del movimiento obrero, como expresión histórica de liberación del hombre del mundo del trabajo. Un ethos que antes de ser confundido y desviado con las ideologías del marxismo-leninismo, ha sido y seguirá siendo un ethos profundamente humanista y cristiano. El movimiento obrero, es, en efecto, la expresión dinámica, concreta de valores humanos y morales muy definidos: la dignidad humana, la justicia, la solidaridad, la libertad, el hambre y sed de una nueva sociedad donde esos valores sean respetados y garantizados. Valores, sentimientos, conciencia que los trabajadores trajinan en su

vida diaria, personal, familiar, colectiva, y que en general son maltratados cuando no ignorados por las diversas ideologías que aspiran a tener el monopolio de la conciencia y de la voluntad de la clase trabajadora para imponer sus respectivos predominios políticos. En este punto, la encíclica es como un aire fresco, primaveral, original que entra de lleno en la realidad de carne y hueso del mundo del trabajo. Por esto mismo, la encíclica encuentra un eco espontáneo pero profundo en la inmensa mayoría de los trabajadores de América Latina. Los trabajadores se sienten interpretados en lo que tienen de más valioso y apreciado en el fondo recóndito de sus conciencias, de sus sentimientos, de su dignidad como seres humanos. Y lo sienten, cualquiera sea la situación política, económica o ideológica imperante: en las dictaduras de la seguridad nacional, en las democracias, en las dictaduras comunistas como en Cuba y Polonia.

EL CASO POLACO: CARGA HISTORICA MUY ESPECIAL

La encíclica por otro lado, es obra de un Papa polaco, íntimamente ligado a lo que pasa en Polonia. Ve la luz en medio de una de las más agudas confrontaciones en el patio trasero del imperio soviético, y que tiene como protagonista -por primera vez en el campo comunista- a la casi totalidad de la clase trabajadora de este país, organizada en Solidarnosc, movimiento sindical independiente, autogestionado por y para los trabajadores, que denuncia y rechaza al comunismo como un total fracaso para los trabajadores.

En Polonia se desarrolla ahora la cuarta revolución histórica de la clase trabajadora en una óptica y dinámica postmarxista y cristiana. La revolución de octubre que impuso al marxismo-leninismo como la única teoría y praxis de la liberación de los trabajadores se empantana y se hunde cada vez más en el pantano fatal del único argumento que le queda: la fuerza bruta, la represión y la ocupación militar. Esto es lo que siempre han preacticado los imperialismos frente a los pueblos y los trabajadores.

La encíclica, por esto mismo, tiene una carga histórica muy especial pero muy definitoria que hay que estar en capacidad de aprovechar hasta

sus últimas consecuencias. No es exagerado afirmar que nunca como ahora la clase trabajadora tiene un instrumento de reflexión y de acción excepcional. Por otro lado, la encíclica ayuda a reencontrar otra forma de análisis e interpretación más fresca y más humana, más original y creativa de la realidad. No a partir de presupuestos ideológicos rígidos, sectarios falsos y ciertamente deshumanizadores, sino de la vida misma; del hombre concreto, del hombre común de carne y hueso, de los valores éticos y humanos que se esconden en la conciencia de cada ser humano. La fementida capacidad científica del análisis marxista-leninista, que tantos complejos de inferioridad todavía sigue causando con sus secuelas de frustraciones y confusiones, es desenmascarada y desmentida categóricamente por lo que pasa en Polonia, Cuba y en todo el campo comunista. La encíclica ofrece un cuadro de referencias para analizar la realidad y para desarrollar una teoría y praxis para modificar la misma a partir del sujeto del trabajo que es el hombre, que tiene consecuencias mucho más radicales y revolucionarias que el propio marxismo-leninismo.

Por esto mismo la CLAT, como línea de continuidad y complementación realizará en la tercera semana de setiembre el Coloquio sobre Polonia, con la participación de dirigentes de SOLIDARNOSC y de América Latina.

EXIGENCIAS ETICAS Y DE CAMBIOS DE ESTRUCTURAS AL MISMO TIEMPO

La encíclica pone el acento sobre aspectos éticos de fondo que no pueden ser desconocidos por nadie y menos por el propio movimiento de trabajadores, que con frecuencia los ignora o los menosprecia. La CLAT los asume a todos plenamente y con todas sus consecuencias. Pero el Papa Juan Pablo II también toca los aspectos estructurales de fondo que provocan situaciones y condiciones en las que el sujeto de trabajo es alineado, explotado, manipulado, oprimido, reprimido y marginado. La lectura de esta encíclica hay que hacerla a la luz de urgente y fundamental revolución ética y espiritual que cambia al hombre simultaneamente con la inescapable revolución de las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales que abra camino a una nueva sociedad que garantice mejores situaciones y condiciones para que la dignidad del hombre sea el metro que mida el trabajo y toda la sociedad.

La encíclica también pone nuevamente en el centro de la actualidad la necesidad y urgencia de continuar profundizando y ajustando la enseñanza social de la Iglesia, como aporte esencial que la misma debe hacer para orientar en vase a principios y valores fundamentales de la ética y el pensamiento cristianos, la marcha de los hombres en la construcción de una sociedad cada vez más humana, libre, solidaria y justa. En este punto la encíclica por su contenido y los impactos que provoca echa por tierra las especulaciones y manipulaciones de quienes han tratado de poner sordina o hasta de bloquear como innecesaria esta enseñanza social de la Iglesia para crear interesadamente muchas veces un vacío que ha venido siendo hábilmente cubierto por una difusa y confusa cultura marxisotoide y sobre todo leninista que ha creado y sigue creando graves daños dentro de la Iglesia y fuera de la Iglesia, dentro del movimiento de los trabajadores y fuera del movimiento de los trabajadores. De este modo se da un nuevo aliento e impulso a la enseñanza social de la Iglesia, hoy más necesaria que nunca en América Latina y en el mundo.

EL ASPECTO SUBJETIVO DEL TRABAJO HUMANO: FOCO CENTRAL DE LA ENCICLICA

El Papa Juan Pablo II concentra toda la argumentación de su encíclica en torno al aspecto subjetivo del trabajo humano. El hombre como sujeto central del trabajo, como el metro para medir siempre y en todas partes la dignidad del trabajo que debe estar constantemente en función del hombre. La historia del trabajo en el mundo occidental, en los últimos 200 años, nos demuestra cómo el aspecto objetivo del trabajo ha ocupado generalmente el primer plano. El trabajo considerado solamente en esta optica, inevitablemente se convierte en factor de alienación del hombre. Tanto en las sociedades capitalistas altamente desarrolladas, como en el campo comunista, como en el tercer mundo se verifica hoy cómo el hombre que trabaja no se siente feliz, porque no encuentra en el trabajo un significado, un sentido para su vida. Se va de este mundo con la sensación que su vida ha sido inútil y que no ha valido la pena de ser vivida. El capitalismo, sobre todo, ha desarrollado el culto de la eficiencia. Comunismo y capitalismo coinciden en la misma dinámica productivista y materialista de la economía. El hombre usa de las posibilidades técnicas crecientes que le brinda el avance científico para hacer más eficaz

onjetivamente su trabajo, más capaz de dominar la naturaleza y las cosas. De aquí han nacido las grandes utopías y las grandes ideologías del siglo XX, desde el positivismo, al idealismo y al marxismo, las cuales han creído y han hecho creer que el dominio cada vez más grande del hombre sobre las cosas, debería haber conducido mecánicamente a la felicidad plena del hombre, y sobre todo del hombre que trabaja. El resultado es un tipo de sociedad en la cual el dominio del hombre sobre la naturaleza es enorme, pero su capacidad de hacer que este dominio sirva efectivamente a la felicidad humana es cada vez más reducida y limitada, llegando ahora a límites dramáticos y hasta trágicos. Y esto no solo en el plano personal, sino también familiar, local, nacional y mundial. Y no solo no desaparecen las ya conocidas formas de explotación del trabajador sino que aparecen nuevas y peores formas de explotación.

Este aspecto central de la encíclica impacta profundamente al movimiento de los trabajadores y sobre toda a la CLAT en su conjunto. En efecto, la tarea específica y la responsabilidad central de la CLAT y sus organizaciones es la de promover, defender y representar los valores éticos, intereses materiales y humanos, los derechos, las libertades y las aspiraciones del sujeto del trabajo, del trabajador, de todos los trabajadores. Y esto de cara a cualquier situación política o geopolítica, económica y social o ante cualquier ideología dominante. Esto mismo ha animado definitivamente a la CLAT a tener este coloquio y este aspecto central debe iluminar y orientar el desarrollo del mismo. Nunca como ahora el sujeto del trabajo, el ser humano latinoamericano necesita de dignidad, libertad y justicia. Este es el punto de partida y de llegada de todo lo que podemos y debemos hacer juntos la Iglesia y el movimiento de los trabajadores aquí y ahora en América Latina.

EL TRABAJO, CLAVE DE LA CUESTION SOCIAL Y POLITICA EN AMERICA LATINA

La encíclica afirma categóricamente y lo demuestra en forma irrefutable, que el trabajo sigue siendo la clave de la cuestión social en el mundo de hoy y que no ha encontrado aún una solución conveniente. La CLAT comparte plenamente esta confirmación de la encíclica, por la experiencia de todos los días que se vive en el mundo del trabajo latinoamericano. Y porque esto es verdad para todo el mundo cualquiera sea la

situación política ideológica dominante.

Puebla señaló con claridad meridiana que ni el comunismo ni el capitalismo son la solución para América Latina, sobre todo porque ambos son incapaces de resolver el problema capital de nuestra región que sin lugar a dudas es el trabajo como clave de toda la cuestión social latinoamericana. Todas las llamadas revoluciones, en América Latina, incluída la cubana y ahora la nicaraguense, han sido incapaces de resolver efectivamente esta clave de la cuestión social. Más aún, ninguna de ellas, la llevaba claramente en sus programas de realizaciones. La CLAT repite lo mismo desde su nacimiento y sobre esta misma onda de pensamiento y acción se ha venido proyectando en el seno de la clase trabajadora. Pero la situación no es tan simple. La lógica de la guerra fría, de los extremismos, la confrontación cada vez más radical y violenta entre democracia y totalitarismo, la profunda y compleja crisis de valores, instituciones, ideológicas, de corrupción, desmoralización y descreimiento no ayudan ciertamente colocar con claridad y eficacia este problema central de la realidad latinoamericana. La violencia que existe y crece ahora no tiene para nada en cuenta al trabajo como la clave de la cuestión social y política de la región. Los trabajadores ponen solamente los cadáveres pero no participan ni deciden para nada, están más marginados que nunca. Y me refiero tanto a la violencia de los que quieren mantener a cualquier precio sus privilegios totalmente injusto y hasta criminales, como a la violencia de los que retóricamente se reclaman de ciertas formas de liberación del proletariado de la explotación actual, pero para imponer dictaduras totalitarias peores que las que tratan de reemplazar Aún en los regímenes democráticos existentes, no muchos, o en los procesos de apertura y tránsito hacia más libertad, se constata una preocupación, muchas veces unilateral y solamente centrada sobre aspectos formales, institucionales y constitucionales que son ciertamente indispensables para asegurar el piso político de la libertad, pero se corre el peligro de no valorizar y aún menospreciar el trabajo como la clave de la cuestión social y también política. Y si no nos ponemos en capacidad a tener clara conciencia de esto, y aportar soluciones correctas y eficaces, será muy difícil que los procesos democratizadores en América Lati-

na puedan sobrevivir y menos aún perfeccionarse y consolidarse. Por esto mismo, la CLAT en su contínuo quehacer en esta materia ha afirmado con energía que la democracia pasa ahora en América Latina sobre todo por las puertas de los sindicatos, del movimiento de los trabajadores, asumido como la fuerza social de los trabajadores que reivindica la dignidad completa del sujeto del trabajo y que recuerda continuamente que el trabajo es la clave de toda la cuestión social y política en América Latina. Este punto mismo será asumido plenamente en el VIII Congreso de la CLAT que tratará precisamente del papel y de la responsabilidad del movimiento de los trabajadores en los procesos democratizadores de la región. Esperamos poder proponer y hacer aprobar por este Congreso el que la encíclica del Papa Juan Pablo II, sea incorporada totalmente al programa de la CLAT tal cual lo hiciera Solidarnosc de Polonia en su primer congreso en agosto del año pasado. Nada mejor como hilo conductor y línea de fuerza para inspirar y orientar convenientemente los procesos de democracia, libertad y justicia social en América Latina, y obligarlos a concentrarse en la problemática fundamental y más determinante.

LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS TRABAJADORES ES EXPRESION CONCRETA DEL AMOR CRISTIANO PARA LA LUCHA POR LA JUSTICIA

La solidaridad como la virtud y el motor más revolucionarios del movimiento de los trabajadores y de todo el mundo del trabajo junto con los derechos y libertades de los trabajadores enmarcados en el conjunto de los derechos del hombre y de los pueblos, como base y fundamento de la paz y del nuevo orden mundial, son dos aspectos singulares y de la máxima importancia para todos los trabajadores y para todas las organizaciones de los trabajadores. Y este es un rico y apasionante campo de convergencia con la Iglesia.

La solidaridad, en efecto, que nace de lo más profundo de los hombres que trabajan para unirlos entre sí y para hacerlos poderosos y eficaces en el concierto de las fuerzas sociales de la sociedad, es la expresión concreta e histórica del amor cristiano en la lucha por la justicia y por la dignidad humana. No es un casual que en el mundo sindical y polí-

tico del comunismo y de los que siguen los postulados del capitalismo, la palabra solidaridad sea ignorada o menospreciada. Pero no en el campo de los que se nutren de la ética y del pensamiento cristiano. Aquí nuevamente el caso polaco con su movimiento no por casualidad denominado Solidaridad, es de una extraordinaria importancia y consecuencia. La solidaridad de los hombres que trabajan por la vía de sus propios movimientos nutridos en una concepción y práctica de la solidaridad que deriva de la práctica del amor cristiano, del combate por la justicia, encuadrado en sólidos contenidos del ethos cultural y nacional del pueblo y de la nación, constituyen en la práctica una fuerza de renovación y de cambio que nadie puede resistir ni siquiera la dictadura totalitaria mejor equipada como la comunista.

EL TRABAJO ES FUENTE DE DERECHOS PARA EL TRABAJADOR

Pero el trabajo no es solo un deber, es también a la vez una fuente de derechos para el trabajador. Estos derechos deben ser examinados en el amplio contexto del conjunto de los derechos del hombre. Del respeto pleno de estos derechos depende la paz del mundo y el nuevo orden internacional. Lo interesante de la encíclica del Papa Juan Pablo II es que liga en forma esencial e inseparable los derechos del hombre, de los trabajadores y sus organizaciones y de los pueblos en una síntesis de consecuencias decisivas para el avance de la humanidad. La CLAT en la Asamblea de los Pueblos, Panamá 1978, liga de la misma manera estos derechos y los estampó en la CARTA LATINOAMERICANA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DE LOS TRABAJADORES. Y señaló que el cumplimiento de esta carta era para resolver la cuestión del trabajo, de la democracia, la libertad y la justicia en la región.

EL SUJETO DEL TRABAJO SUFRE EN AMERICA LATINA UNA TRIPLE AGRESION

El ser humano latinoamericano, sobre todo el que trabaja, el que forma parte del mundo del trabajo latinoamericano, como nunca se ve degradado en sus condiciones de vida y de trabajo, en sus derechos y libertades, en su dignidad. Ciertamente el metro para medir el trabajo en América Latina hace mucho tiempo que no es más la dignidad del ser humano, si es que alguna vez lo fue. En forma muy clara y amplia esto se puede

verificar en el extraordinario documento del Secretariado de Acción Social del CELAM, Fe cristiana y compromiso social. Efectivamente, el sujeto del trabajo en América Latina es víctima de una triple agresión: agresión económica, o sea todo el problema de la justicia, agresión política, o sea el problema de la libertad, agresión cultural o sea la calidad de la vida y la supervivencia del alma nacional y latinoamericana que se identifican sustantivamente con el ethos cristiano y la cultura que de éste se derica.

ALGUNAS PISTAS PARA LA APLICACION PRACTICA DE LA ENCICLICA

1.- En primer lugar, hay que desarrollar un proceso inmediato pero organizado para hacer conocer, estudiar, debatir y aplicar los contenidos de la encíclica, ajustado todo ello a las realidades y necesidades de cada país, pero también a nivel latinoamericano.

    La iniciativa de la CLAT junto con la Iglesia en este coloquio que ahora iniciamos, debería poderse repetir con las adecuacionecesarias en cada país. Debo informar que ya hemos acordado cooperar con los obispos de Venezuela y de Colombia para esto mismo.

    Esto es necesario para hacer tomar conciencia y decidir la voluntad de todos los responsables tanto en el plano de la Iglesia como del movimiento de los trabajadores y de las otras fuerzas vivas de cada país. De este modo se puede poner en movimiento todo el mundo del trabajo latinoamericano para la aplicación práctica de la encíclica Juan Pablo I .

2.- Hay que hacer llegar la encíclica a las bases mismas de los trabajadores, en forma masiva, amplia, simple pero profunda. La iniciativa del Secretariado de Acción Social del CELAM, al publicar en folletos ilustrados el texto de la encíclica, permite hacer llegar esto a todos los trabajadores. La CLAT y sus organizaciones están utilizando esto. Hemos encontrado muy buena recepción por parte de los trabajadores que de este modo animan los contenidos de sus asambleas, de sus círculos de estudio, de sus jornadas de formación. Pero es todavía una gota de agua en el

gran desierto latinoamericano. Hay que incrementar estas iniciativas. Pueden ustedes contar con la cooperación entusiasta y organizada de la CLAT y todas sus bases para esto.

3.- El movimiento de los trabajadores, es decir, las organizaciones propias de los trabajadores, son elementos irreemplazables para la dignificación del sujeto que trabaja, el hombre, y para encontrar vías eficaces y auténticas para resolver la problemática del trabajo como clave de la cuestión social y política en América Latina. En la CLAT, lo decimos a nuestro modo: la liberración de los trabajadores es antes que nada obra y responsabilidad de los propios trabajadores organizados.
Por esto mismo, la organización de los trabajadores, no es asunto que pueda quedar en el marco de la neutralidad o de la indiferencia. Es más bien un elemento vital para todo esto. En efecto, en América Latina existen distintos modelos de movimientos sindicales, una buena parte de los cuales es más bien portador de propuestas antagónicas a la concepción cristiana del trabajo y del trabajador y que avanzan programas y modelos de sociedad que no resuelven finalmonte toda la problemática del trabajo como clave de la cuestión social, y menos aún para dignificar, en toda la visión integral del pensamiento cristiano, al sujeto del trabajo, al hombre. En consecuencia, es de la más grande importancia crear condiciones y abrir toda clase de posibilidades para la generalización y consolidación de movimientos de trabajadores que sean portadores, precisamente, de los contenidos, enseñanzas y propuestas que resume y actualiza en forma magistral la encíclica de Juan Pablo II.
La experiencia de la CLAT en sus 27 años de esfuerzos, aún con todas sus limitaciones y contradicciones, demuestra que esto es posible y viable, pero al mismo tiempo difícil y complejo. Y por esto mismo debe llamar la atención y preocupación de todos los que quieren aportar para la solución cristiana del problema del trabajo humano.

Hay problemas de fondo que resolver ya mismo:

3.1. La formación y organización de cuadros es uno de ellos. Por ejemplo, en la CLAT estimamos tener unas 30.000 bases organizadas (sindicatos, ligas campesinas, cooperativas, uniones, etc.) Y además, numerosas estructuras funcionales y operacionales de segundo y tercer grado a nivel nacional y latinoamericano. Hemos hecho un cálculo conservador: como mínimo necesitamos formar y organizar unos cien mil cuadros. A los cuales hay que animar, informar, apoyar en todo sentido en forma constante, creciente y cada vez más perfeccionadas.

Aquí tropezamos con toda clase de dificultades y necesidades materiales, técnicas, metodológicas, de contenidos, de literatura especial, que la CLAT trata de resolver con la mejor buena voluntad posible pero que no está a su alcance resolverlos todos y en forma eficaz.

Por ejemplo, una de nuestras constataciones más agudas en todos estos años, es que un elemento básico y esencial de esta formación de cuadros debe ser una sólida, constantemente actualizada formación en la filosofía social que se deriva del pensamiento cristiano y de la enseñanza social de la Iglesia.

En efecto, en la situación latinoamericana de complejos y virulentos debates y confrontaciones ideo-políticas, ningún movimiento de trabajadores podrá desarrollar un pensamiento, propuestas y acciones coherentes si no se fundamenta en una sólida filosofía social. Creer que el movimiento sindical se basta a sí mismo con las relvindicaciones económicas (por muy necesarias y legítimas que sean), es condenar ciertamente a las organizaciones de trabajadores a ser fácil juguete de las luchas ideológicas y políticas que son cada vez más radicales y exigentes, con el resultado negativo que estas organizaciones ya no representen ni promueven más los valores e intereses de los trabajadores sino

de otras fuerzas y grupos extraños.

En la CLAT y en los centros de formación de nuestras organizaciones se trata en forma permanente de dar a nuestros cuadros y dirigentes esta formación filosófica. Pero hemos encontrado y encontramos dificultades muy serias porque dentro de la misma Iglesia y en los centros del pensamiento cristiano, hace ya tiempo que se ha venido descuidando todo lo que se relaciona con el estudio, la profundización y la actualización de esta filosofía social, junto la producción constante de una literatura adecuada para todos los niveles del mundo del trabajo. Nosotros sentimos la consecuencia de esto también.

Otro aspecto de la formación y organización de los cuadros se refiere a la animación de los mismos en el plano ético, cultural y espiritual. Esto es definitivo para tener una mística y una dinámica de acción que mueva las grandes fuerzas sociales del mundo del trabajo en la dirección que se pretende. Ciertamente, el movimiento de los trabajadores ni la CLAT por tanto, pueden resolver por sí solos todas las exigencias de esta animación constante y diaria de los cuadros.

La Iglesia asume en esto un papel y una responsabilidad irreemplazables. Y se debería llegar a acuerdos prácticos y operacionales entre la Iglesia y el movimiento de los trabajadores que representa la CLAT, por lo menos, para poner en acción programas y actividades en estos campos tan vitales. Me quiero referir sobre todo al plano cultural. El documento de Puebla (n.53) señala que el peligro más grande en América Latina es la agresión cultural. Debemos tener suficiente coraje para hacer entre todos una evaluación crítica de lo que ha pasado hasta ahora en el plano cultural latinoamericano. El mundo cristiano, los movimientos de trabajadores, partidos políticos, gobiernos democráticos, centros de cultura y pensamiento, hemos dejado que el campo cultural fuera invadido y ocupado en forma difusa y confu-

sa por ideologías y patrones de valores y de comportamiento, provenientes ya sea de los grupos marxistas-leninistas (muchos de ellos no sólo infiltrádos en los sindicatos y en las universidades sino también en las iglesias, en los medios de comunicación social...), ya sea de los que propagan el consumismo materialista que deriva de la sociedad industrial capitalista.

Quiero añadir que cuando hablamos de marxismo-leninismo en América Latina se trata más bien de una lectura y una praxis leninista sobre todo, lo cual hace todavía, en lo inmediato, más brutal esta agresión cultural. Es indispensable recuperar el campo socio-cultural, apoyándonos en el ethos cristiano que vive muy profundamente todavía en el pueblo latinoamericano, y poner en marcha una nueva dinámica cultural que es condición sine qua non para cualquier tarea de renovación política, social y para llevar a cabo la tarea que señala la propia encíclica del Papa sobre el trabajo humano. En la CLAT, por lo menos estamos definitivamente convencidos que las acciones más decisivas para la liberación del trabajador, para resolver el trabajo como clave de la cuestión social y política se juega claramente en el campo socio-cultural. Sabemos que la Iglesia en América Latina intenta en múltiples formas desarrollar su pastoral social, obrera, rural, de las juventudes. Es una tarea clave para la presencia del mensaje cristiano en el mundo del trabajo. Pero no es suficiente y en un momento dado se llegan a limitaciones muy difíciles de superar solamente por el lado de la Iglesia. La experiencia de todos los días y en muchas partes, demuestra que concientizar y sensibilizar las conciencias y las voluntades en favor de la lucha generosa por la libertad, la justicia, los derechos humanos, la nueva sociedad a contruir, si no encuentra en forma adecuada y óportuna mediaciones organizadas fuera de la Iglesia, pero con los mismos contenidos y valores que han servido de base para esta concientización, significa, en la práctica, trabajar para alternativas socia-

les y políticas concretas que no pocas veces son francamente antagónicas con estos contenidos y valores del pensamiento y de la enseñanza social de la Iglesia. Por esto mismo afirmamos más arriba que no es nuestro ni indiferente el tipo de movimientos de trabajadores que puedan existir en nuestra región.

Resumiendo, en todo este campo de la formación y animación y organización de los cuadros y dirigentes del movimiento de los trabajadores hay un vasto campo de trabajo común y profunda coincidencia con lo que la Iglesia hace y lo que esperamos que haga cada vez más en el futuro.

4.- El Papa Juan Pablo II toca en su encíclica puntos muy concretos que tienen relación con el movimiento de los trabajadores y que interesan sobremanera a la CLAT y sus organizaciones. Me referiré rápidamente a alguna de ellas, ya que en el transcurso de este coloquio se van a discutir más en detalle.

4.1. Los trabajadores migrantes son ahora en América Latina, a causa del creciente deterioro de las condiciones de empleo y salario, de vida y de trabajo, uno de los problemas que prueban cómo se está degenerando el sujeto del trabajo que es el hombre. Y esto afecto, según nuestros cálculos, a más de 20 millones de trabajadores latinoamericanos. Sabemos que la Iglesia tiene programas y actividades en este campo. La CLAT también trata, dentro de sus posibilidades, de hacer un trabajo concreto. Por ejemplo, en Venezuela, la CGT, filial de la CLAT hace varios años ha constituido un Departamento de trabajadores migrantes, ha contratado a tiempo completo a varios compañeros colombianos, y ha comenzado un intenso trabajo para cubrir a los trabajadores migrantes a fin de garantizarles los mismos derechos, libertades y dignidad que a los demás trabajadores. No menos de 25.000 trabajadores colombianos han sido ayudados de este modo. Hay que seguir trabajando en esto. Podemos trabajar juntos movimiento de los trabajadores e Iglesia. No olvidar lo que

pasa con los trabajadores haitianos en República Dominicana donde son reducidos a un verdadero mercado de esclavos, y en otras partes de América Latina.

4.2. Los campesinos son tratados en la encíclica del Papa Juan II en forma muy especial. Hay que leer lo que el mismo Santo Padre ha dicho a los campesinos de México, Brasil y otros lugares de América Latina. En la entrevista del Santo Padre a la CLAT, una buena parte de la conversación giró en torno al campesinado latinoamericano. La CLAT trabaja por organizar a los campesinos desde 1960. Es la organización que más trabaja en este campo. Hemos tenido algunos éxitos, pero también fracasos. No es fácil trabajar en esta área de los trabajadores de América Latina. La Iglesia tiene aquí mucha influencia. Hay que trabajar para incrementar y mejorar la promoción organizada de los campesinos en toda la región.

5.- Dos puntos más concretos: las mujeres trabajadoras y las juventudes trabajadoras.

La mujer latinoamericana entra cada vez más masivamente en el mundo del trabajo, donde está sujeta a una doble explotación, como trabajadora y como mujer. Para la CLAT, es muy claro que liberación de la clase trabajadora comprende también la liberación de la mujer que trabaja de esta doble explotación. De otro modo no habrá liberación auténtica de la clase trabajadora. Hemos desarrollado y desarrolamos numerosos programas y actividades para incorporar a la mujer trabajadora en un mismo pie de igualdad a la marcha del movimiento de los trabajadores y para éste, asuma plenamente las exigencias de esta doble liberación de la mujer trabajadora. Sabemos que tocamos aquí profundos problemas culturales y éticos que no pueden resolver por sí solo el movimiento de los trabajadores. Pero Iglesia y movimiento de los trabajadores, pueden hacer mucho en este campo.

Las juventudes trabajadoras son nuestra mayor preocupación. Como promedio un 75% de la población latinoamericana tiene menos

de 25 años; la mayoría procedentes del ambiente campesino, obrero, popular.

Según el Nuncio Apostólico de Argentina, en conversación personal con él, una de las cosas que más llamó la atención del Papa en su reciente visita a Argentina, es la inmensa mayoría de jóvenes que había en las multitudes impresionantes que lo acompañaron. Hay un vacío muy grande para las juventudes. Hay el peligro que continuen buscando en los extremismos ideológicos o en el consumismo materialista la respuesta para llenar este vacío. El propio movimiento sindical, tal cual existe ahora en América Latina, es cuestionado y con razones legítimas por parte de estas juventudes. Sin embargo, el movimiento de los trabajadores con propuestas como avanza la CLAT, puede y debe ser el campo del compromiso militante y creativo de estas juventudes. Sabemos que la Iglesia desarrolla múltiples actividades y tiene las mismas preocupaciones en esta materia. Debemos encontrar los caminos más rápidos y eficaces para llegar al corazón y a la voluntad de estas juventudes, antes que sea demasiado tarde. Hubo un momento en que la JOC formó e inspiró a importantes grupos de jóvenes para encarnarse en un compromiso cristiano y auténticamente obrero en las luchas por la liberación de los trabajadores. Quiero recordar aquí que entre los fundadores de la CLAT, hay numerosos jocistas y ex-jocistas. Aún ahora, podemos decir que no pocos cuadros claves de la CLAT y de sus organizaciones, son ex-jocistas. En el propio Comité Ejecutivo de la CLAT, la mayoría son ex-jocistas y en el propio Buró de la CLAT también. Pero hace tiempo que la época de oro de la JOC pasó.

No quiero agotar, pues, todas las facetas prácticas y concretas sobre las cuales basar un trabajo común entre la Iglesia y el movimiento de los trabajadores. Solo quiero insistir en algo que siempre hemos reiterado en anteriores coloquios. Ambos defendemos y promovemos valores y principios que son iguales en favor del sujeto del trabajo que es el hombre, el trabajador. Nos inspiramos en la misma concepción del trabajo y de su dignidad, de sus derechos y libertades. Por esto mismo tenemos un largo cami-

no que recrrrer juntos, aún cuando cada uno en su propia especificidad pero buscando el máximo de convergencia posible.
Quiero terminar anotando algo que en la CLAT hemos pensado muchas veces y que hoy forma parte de un convencimiento de muchos de nosotros. La convergencia de la Iglesia, el movimiento de los trabajadores y las fuerzas culturales cristianas puede abrir un camino nuevo en América Latina. Una convergencia alimentada por un proyecto común centrado en el sujeto del trabajo, el hombre, y con la clara voluntad de querer resolver, como lo dice la encíclica del Papa, la problemática del trabajo como clave de la cuestión social y política de América Latina. Esto puede poner en marcha fuerzas históricas muy decisivas para ayudarnos a todos a encontrar un camino aún a pesar de todas las dificultades que tenemos en los planos nacionales y locales. Esto puede y debe abrir el camino de la renovación del mundo del trabajo y de todo el mundo cristiano. Nosotros tenemos fe en esto, porque sabemos que en la clase trabajadora latinoamericana hay inmensas reservas constructivas y creativas. Las fuerzas del espíritu y de la cultura a la par de una profunda mutación ética, pueden impulsar triunfalmente la liberación de los trabajadores y de los pueblos de América Latina.

Queríamos decir esto. Es lo que la CLAT tiene en su conciencia, en su corazón y en su voluntad desde hace 27 largos años.

* * *
*

"For God's sake, let's give the guy a chance" ("Por amor de Dios, démosle una chance al hombre"). El "guy" no es otro que Reagan, clara está. Esta estrategia fue empleada por primera vez por los

ses y voceros gubernamentales se han apresurado a señalar que constituye un claro indicio del comienzo de la reactivación. Pero aun los más optimistas consideran que ésta será muy tenue

teja, evitando aquellos estados donde altas tasas de desempleo hayan creado fuertes climas de protesta. De no confirmarse la recuperación de la economía, la demanda de visitas presidenciales se verá sustancialmente re-

que estiman el gasto republicano entre 15 y 20 millones.

En la próxima entrega, nos referiremos a las posibilidades de cada partido en las elecciones.

C. V.

RELIGION

El Opus Dei, primera prelatura personal

Sobre si el vestido hace a la persona se puede discutir, pero lo que está fuera de duda es que la persona necesita un vestido adecuado. En otro campo, también organizaciones e instituciones, por ejemplo del mundo de la cultura, adquieren el carácter de asociación o fundación.

En la Iglesia Católica el asunto es algo más complicado. El derecho de sus instituciones no es una ordenación arbitraria de vestidos, sino que regula la estructura de nuevos fenómenos espirituales. El Concilio Vaticano II no hubiera podido hablar de una manera tan clara sobre la tarea específica de los laicos en el mundo si no hubiera habido precursores.

Uno de estos precursores se sentía hasta ahora como apretado en una cota de mallas. Una decisión del Papa del 23 de agosto ha suministrado el traje a medida deseado desde hace tiempo. Nos referimos al Opus Dei, fundado en 1928 por el sacerdote Josemaría Escrivá, que ha sido transformado por Juan Pablo II, de Instituto Secular en Prelatura Personal. Con ello se da por concluida la serie de especulaciones sobre la futura forma jurídica de esta Obra que, entre tanto, cuenta con 72.000 socios (la mayoría laicos, solteros y casados, sólo un 2 por ciento son sacerdotes) de 80 naciones. Con la decisión se ha preparado también el camino para una nueva forma jurídica en el conjunto de estructuras de la Iglesia Católica: una decisión que apunta al futuro, tomada a las puertas del tercer milenio.

La importancia de esta decisión podemos verla en el caso concreto del descontento de un socio (casado, con cuatro hijos, empleado administrativo, activo en el sindicato y en un club deportivo): por el hecho de pertenecer al Opus Dei dependía hasta ahora —al contrario que sus colegas profesionales— de la "Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares". Por otro lado sabía que no sólo vive de hecho igual que los otros ciudadanos, con toda normalidad, sino que por virtud misma del fundamento espiritiual del Opus Dei es un ciudadano normal, igual a los demás, simplemente con una dedicación más intensa a su ideal cristiano.

Esta tensión interior que sentía este socio tuvo que ser aceptada, a pesar de los inconvenientes, por el Fundador del Opus Dei —él mismo, jurista— al ser éste aprobado en 1947. La forma jurídica del Instituto Secular era entonces sencillamente la "menos inadecuada". El afianzamiento jurídico definitivo del carácter profundamente laical y secular del Opus Dei no era posible en los años cuarenta. En el Vaticano se le dijo que había llegado con un siglo de anticipación.

Sin embargo, el Concilio confirmó su convencimiento de que también el cristiano corriente puede estar asentado en una espiritualidad profunda en medio del trabajo profesional diario, en la vida de familia y en el empeño responsable en la sociedad. El Opus Dei ofrece a todos los que quieren seguir esta llamada la formación específica espiritual, sin hacer de ellos un grupo. Se trata de cristianos corrientes, que trabajan allí donde mejor les parece.

Es aquí donde hay que buscar los motivos del deseo de una nueva forma jurídica, no de un contenido nuevo. Especialmente aquellos socios que, por su profesión, se encuentran en posiciones expuestas a la opinión pública, se sentían hasta ahora discriminados, pues sus opiniones personales se venían mezclando con el hecho de su pertenencia a una institución —que, desde el punto de vista jurídico, aparecía asimilada a las Ordenes— y se consideraban como inherencia de la Iglesia en las cuestiones temporales. Los cristianos laicos, hay que recordar, asumen tareas no solo donde, sino también como quieren.

El problema ha sido resuelto por el Papa aprovechando la posibilidad prevista en el Decreto del Concilio sobre los sacerdotes (Presbyterorum Ordinis, n. 10), de una Prelatura Personal "que atiende especiales tareas pastorales". De este modo ha quedado claro que eran falsos los rumores que habían circulado con anterioridad, según los cuales el Opus Dei habría deseado convertirse en "Prelatura nullius" o en una "Diócesis personal". En verdad, ¿cómo hubiera podido satisfacer a un socio del Opus Dei una solución como consecuencia de la cual habría pasado a pertenecer a una jurisdicción eclesiástica distinta de la de su vecino o su esposa, que no pertenecen al Opus Dei? Como socio del Opus Dei sigue perteneciendo a su diócesis propia, es en todo lugar igual a los demás ciudadanos y cristianos, pero hace uso de su libertad como ciudadano y cristiano incorporándose mediante un contrato a la Prelatura. Esta le asegura una atención espiritual específica, que le facilita el intensificar su vida de cristiano y el actuar como tal en la sociedad.

En la Prelatura están incardinados, incorporados, solamente aquellos sacerdotes que ya como laicos pertenecían al Opus Dei. De manera que no se quita ningún sacerdote a diócesis alguna. Para que los sacerdotes de la Prelatura puedan ejercer su ministerio sacerdotal con personas que no pertenecen al Opus Dei necesitan el permiso del Ordinario correspondiente.

Pablo VI ya había estudiado profundamente este tema. Juan Pablo I quiso impulsarlo igualmente durante su corto pontificado. Ahora Juan Pablo II ha tomado la decisión. Desde el punto de vista del Derecho Canónico se ha convertido en realidad un instrumento pastoral totalmente nuevo. Desde el punto de vista de la historia de la Iglesia se ha hecho realidad un aspecto del Concilio. Y, desde el punto de vista del Opus Dei ha quedado listo el deseado traje a medida: ya se puede desechar la cota de mallas. **Johanes Roggendorf (Doctor en Derecho Canónico en Colonia).Tomado de "Die Welt".**

Gottardi: las Diócesis deciden sobre sacerdotes en política

El Papa Juan Pablo II ha deslindado claramente la esfera espiritual del sacerdocio y la actividad política, afirmó a LA MAÑANA el Obispo Auxiliar de Montevideo, Monseñor José Gottardi.

Monseñor Gottardi fue consultado a propósito de la preocupación evidenciada por miembros de la grey católica ante las manifestaciones políticas de algunos sacerdotes.



Al respecto, Monseñor Gottardi señaló que la actitud de la Iglesia en la materia que nos ocupa, en particular después de las varias precisiones que ha hecho el Sumo Pontífice Juan Pablo II deslindando la esfera espiritual del sacerdocio de la actividad política es de reparos.

"La Iglesia tiene sus reparos pero sin tener una normativa estricta —señaló— prohibitiva, acerca de la participación de sacerdotes en política. Es un tema complejo y con muchas variantes, dependiendo en cada caso".

"Cada conducta particular de un sacerdote dependerá de la Iglesia que integra, es decir de la Diócesis, y la Conferencia Episcopal —continuó— no tiene ningún poder para prohibir que un sacerdote se manifieste en el campo de la política partidaria".

DEPENDE DE OBISPOS

Para clarificar más la estructura sacerdotal, Monseñor Gottardi expresó:

"El sacerdote depende de su propio obispo".

"Por ejemplo, un sacerdote de Treinta y Tres depende de la Diócesis de Cerro Largo, cuya titularidad está a cargo de Monseñor Cáceres".

"Es el Obispo de la Diócesis que debe decidir —explicó— previa conversación en profundidad, con el sacerdote acerca del grado y la medida de esta eventual participación en la vida política partidaria".

"El Obispo dialoga, escucha y hasta conferencia con otros integrantes de su Diócesis para determinar el consejo o la orden —finalizó— pues existen esas dos posibilidades que brindará al sacerdote".

96532

BUSQUEDA (19/9/82)

INFORMACION NACIONAL

Asistió Partelli

Lima: encuentro reservado del episcopado americano

El [illegible] obispo de Montevideo Mons. Carlos Partelli asistió en Lima a una reunión reservada de altas jerarquías católicas latinoamericanas en la que se habría [illegible] zado la problemática sociopolítica y económica de la región, y el rol que desempeña la Iglesia.

[illegible] titular de la diócesis capital [illegible] partió el sábado 3 de setiembre con [illegible] ino a la capital peruana, y retornó el pasado lunes a Monte[illegible]deo.

[illegible] encuentro [illegible] en representación [illegible] la Santa Sede, Emanuele Clarizio [illegible] Pontificia Comisión de M[illegible] [illegible] furismo— y Michael Buró, [illegible] de la Comisión para América [illegible].

Cardenales y obispos debatieron —en [illegible] es secr[illegible]tas— la compleja realidad de las distintas sociedades latinoamericanas y las [illegible] ridades que adquiere, en cada caso, la relación [illegible] la Iglesia y [illegible] Estado.

[illegible] medios periodísticos se comentó [illegible] ra descartable la posibilidad de que [illegible] la reunión se hubiera hurgado en la problemática de la subversión [illegible] americ[illegible] en el marco [illegible] ocial, político [illegible] del subcontinente.

[illegible] de 72 años, es obispo desde [illegible] de 1960. En 1966 fue nombrado Arzobispo Coadjuctor de Montevideo y en 1976, el Vaticano lo designó Arzobispo titular de la [illegible] diócesis de la República.

Mons. Seijas: enfermo

El Secretario de la Conferencia Episcopal Uruguaya Mons. Herbe Seijas —quien es Obispo de San José de Mayo— se recupera desde hace un mes de un "excesivo cansancio" en el Hogar Sacerdotal "Mons. Jacinto Vera" de Montevideo.

Fuentes de la institución indicaron a "Búsqueda" que Mons. Seijas pasó a residir al hogar presentando un cuadro de "excesivo cansancio" y que "se recupera bien" aunque aún se encuentra en "el primer tramo" de su rehabilitación plena.

Voceros de la CEU destacaron la "intensísima labor" del prelado católico como "Secretario de la CEU, miembro de su Consejo Permanente, Presidente del Secretariado Nacional de la Familia y Obispo de San José de Mayo".

Consagrado Obispo en agosto de 1975, Mons. Seijas de 52 años, es el titular de la diócesis [illegible] San José de Mayo que comprende a los departamentos de San José y Flores.

El Hogar "Mons. Jacinto Vera" funciona en C[illegible]ibes 2555. En su ámbito viven actualmente diez sacerdotes que se recuperan de diversos desajustes en [illegible] salud.

Pbro. JUAN MARTIN POSADAS

LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL (IV)

Los documentos de la Iglesia Católica tienen un valor para los fieles católicos y otro, muy distinto, para quienes no lo son. Para los primeros, dichos documentos tienen un valor de autoridad; un valor agregado, por ende. Pero aún sin poder registrar ese valor agregado de "comunión en la fe" no por eso los documentos eclesiásticos carecen todos y absolutamente de valor o de interés para el no creyente espiritualmente adulto. Este es el caso del reciente documento episcopal de Puebla.

El llamado "documento de Puebla" es prácticamente un libro, con más de 1.300 numerales, dividido en 5 partes. Es el resultado de la reflexión colegial de todos los obispos latinoamericanos sobre el estado de la grey, y dado que esta grey no vive todavía en el cielo sino, por el contrario, muy en la tierra de este continente, el documento de Puebla hace una serie de análisis y reflexiones sobre la realidad concreta del continente americano, de las personas que lo pueblan y de las sociedades que allí forman. Esas consideraciones sobre la realidad del continente, elaboradas por tanta gente desde diversos ángulos culturales y desde todos los rincones geográficos reviste un interés enorme, tanto para quien lo lee en la fe como para quien lo lee sin ella.

Pues bien, en el documento episcopal de Puebla encontramos varias alusiones a la doctrina de la seguridad nacional. No se trata de alusiones marginales o hechas como al pasar; ocupan un lugar bastante importante y a pesar de ser referencias breves y no siempre ordenadas, son apretadas síntesis que contienen mucha sustancia.

El primer encuentro de importancia con la doctrina de la seguridad nacional se produce en el Documento de Puebla a la altura del Nº 314. En ese lugar el documento está tratando lo que cae bajo el rótulo general de "Visiones inadecuadas del hombre en América Latina". Al llegar al quinto lugar se lee: "—Nº 314— Menos conocida pero actuante en la organización de no pocos gobiernos latinoamericanos la visión que podríamos llamar estatista del hombre tiene su base en la teoría de la seguridad nacional. Pone al servicio ilimitado de la supuesta guerra total contra los conflictos culturales, sociales, políticos y económicos y mediante ellos contra la amenaza del comunismo. Frente a este peligro permanente, real o posible, se limitan, como en toda situación de emergencia, las libertades individuales y la voluntad del estado se confunde con la voluntad de la nación. El desarrollo económico y el potencial bélico se superponen a las necesidades de las masas abandonadas. Aunque necesaria a toda organización política, la seguridad nacional vista bajo este ángulo se presenta como un absoluto sobre las personas; en nombre de ella se institucionaliza la inseguridad de los individuos".

El propósito de este artículo, el cuarto de una serie de seis, no es hacer un análisis del documento episcopal de Puebla sino traer al conocimiento del lector los textos explícitos que en ese documento se refieren a la dicha doctrina. Con esto cada uno irá completando una visión global del tema; las implicancias, comparaciones, similitudes, relaciones con situaciones conocidas, evocación de coincidencias y demás, quedan a cargo de la perspicacia del lector atento.

El segundo lugar en el documento de Puebla donde se habla de la doctrina de la seguridad nacional es en la parte referente a las ideologías. El Nº 547 dice: "c) En los últimos años se afianza en nuestro continente la llamada "Doctrina de la Seguridad Nacional" que es de hecho, más una ideología que una doctrina. Está vinculada a un determinado modelo económico-político de características elitistas y verticalistas que suprime la participación amplia del pueblo en las decisiones políticas. Pretende incluso justificarse en ciertos países de América Latina como doctrina defensora de la civilización occidental cristiana. Desarrolla un sistema represivo en concordancia con su concepto de "guerra permanente". En algunos casos expresa una clara intencionalidad de protagonismo geopolítico.

548 — Una convivencia fraterna, lo entendemos bien, necesita de un sistema de seguridad para imponer el respeto de un orden social justo que permita a todos cumplir su misión en relación al bien común. Este, por tanto, exige que las medidas de seguridad estén bajo control de un poder independiente, capaz de juzgar sobre las violaciones de la ley y de garantizar medidas que las corrijan.

549 — La doctrina de la Seguridad Nacional se opone a una visión cristiana del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal, ni del Estado en cuanto administrador del bien común. Impone, en efecto, la tutela del pueblo por élites de poder, militares y políticas, y conduce a una acentuada desigualdad de participación en los resultados del desarrollo."

En el documento de Puebla se encuentran algunas alusiones más a la doctrina de la seguridad nacional. No se transcriben aquí porque no agregan elementos descriptivos de significación. El propósito de estas notas es, fundamentalmente, dar una imagen más o menos ordenada y sistemática de los elementos constitutivos y operantes de esta ideología tan difundida entre los militares sudamericanos contemporáneos. En otras palabras, se pretende dar algunos elementos de explicación para tanta cosa que uno oye decir o ve hacer y no alcanza a explicarse por qué se dice o por qué se hace. — Treinta y Tres, enero de 1981

LA DEMOCRACIA 7/5/82

BUSQUEDA

la defensa natural

BUSQUEDA 5/5/82

Monseñor José Gottardi

El estado debe regular el mundo del trabajo

El Presidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya Mons. José Gottardi afirmó a "Búsqueda" que "es necesario más que nunca, en este momento, la acción coordinadora y moderadora del Estado para que todos puedan salir adelante".

El prelado católico - Obispo Auxiliar de Montevideo; ex Presidente del Departamento de Religiosos de CELAM - comentó los alcances de una carta pastoral firmada por todos los Obispos uruguayos en la que se pone el acento en el problema del salario, la desocupación y la necesaria sindicalización.

Tomando como marco de referencia la Encíclica "Laborem Exercens" de Juan Pablo II, los titulares de las diócesis del país rechazan al marxismo y al capitalismo liberal, promoviendo la puesta en práctica de la doctrina social de la Iglesia que busca dotar de otros valores al mundo del trabajo.

● Con motivo de la fiesta de San José Obrero, la Conferencia Episcopal Uruguaya aprobó una carta pastoral en la que la totalidad de los Obispos del país rechazan explícitamente al marxismo, al capitalismo liberal; subrayan el elevado costo social de la actual política económica; enfatizan en la necesidad que tienen los trabajadores de constituir sindicatos libres ¿qué objetivos llevaron a los Obispos a elaborar un documento de esta naturaleza y ponerlo en conocimiento de la grey católica en esta circunstancia?

- El Santo Padre Juan Pablo II dio a conocer el año pasado una muy importante Encíclica "Laborem Exercens" que los Obispos entendimos no podía quedar relegada al archivo ni podía ser homenajeada a través de un obsequioso silencio.

El documento del Sumo Pontífice es vivo, actual, y está escrito para ser leído con atención por todos los hombres de la tierra.

La Iglesia uruguaya no quiere estar ausente del mundo de los trabajadores. Quiere estar presente y reflexionar sobre el mundo del trabajo en un sentido amplio. Por eso elaboró esta Carta Pastoral en las vísperas del 1º de mayo que se inspira en una Encíclica de tanta actualidad.

Los obispos uruguayos compaginaron el contenido del documento de Juan Pablo II con la realidad que vive en este momento nuestro país, destacando tres problemas fundamentales que son el desempleo, los escasos salarios y la necesaria sindicalización.

La dificultad de encontrar fuentes de trabajo o las pérdidas de las mismas preocupan a la Iglesia, así como el proceso de deterioro que ha venido sufriendo el salario por circunstancias que podríamos entrar a analizar pero que se está dando en el Uruguay como puede ser que se esté produciendo en otras partes; y luego en la medida en que se vaya institucionalizando el país, los Obispos consideran que la acción sindical debe ejercer su legítimo derecho de participar en la vida nacional, particularmente en la promoción de los trabajadores.

● ¿Se puede afirmar - como han sostenido algunos analistas - que Juan Pablo II al elaborar esta Encíclica sobre el trabajo puso de relieve una postura anticapitalista?

- Yo diría que él fustiga estas doctrinas económicas, y tanto condena al marxismo como al liberalismo a ultranza. Es decir al capitalismo liberal. Me resulta difícil decir si está equidistante. Podría decir que su posición es distinta, donde se parte de lo que es la persona humana. El trabajo de Juan Pablo II es algo más que un simple ejercicio de realización de una tarea necesaria para subsistir. Por eso, el Papa habla, de la espiritualidad del trabajo. O sea el trabajo concebido dentro de un contexto cristiano, que tiene muchos valores, algunos de los cuales son más importantes que la misma capacidad de subsistir que nos da el trabajo.

■ Planificación y mercado

● Juan Pablo II habla de una "planificación global" del mundo del trabajo ¿está postulando una especie de socialización cristiana de la actividad económica?

- Entiendo que la Encíclica como el documento de la Conferencia Episcopal de nuestro país, quiere dejar en claro su opinión en el sentido de que al Estado le corresponde coordinar los esfuerzos que deben darse en el campo económico.

Si por una parte creemos que como doctrina económica el marxismo no es viable - donde prácticamente se sustituye una dictadura por otra - tampoco puede tener andamiento una doctrina liberal a ultranza. El Estado tiene algo que hacer. No puede ser un simple observador de la situación social, política y económica que tienen los habitantes de una Nación.

● ¿Esto significa, situándonos en el aquí y el ahora, que la Iglesia considera inadecuada la formulación e instrumentación de la política económica - de corte neoliberal - que se ha desarrollado en los últimos años en nuestro país?.

- Bueno, yo diría que la Iglesia mucho más que detenerse a criticar punto por punto, se ha puesto en un contexto constructivo, reafirmando principios y valores que son fundamentales...

Nosotros sentamos los principios, luego habrá que ver en qué forma concreta se aplican.

● Ahora, ustedes establecen un diagnóstico de la situación, cuando dicen - por ejemplo - que "estudios serios, basados en datos oficiales, muestran una baja pronunciada del salario real en el último decenio; incluso en momentos en que ha crecido el producto bruto nacional" y "la concentración de la riqueza no ha resultado apta para asegurar el pleno empleo ni la mejora de las remuneraciones" etc. Hay una valoración crítica de resultados concretos de una gestión gubernativa.

Sí, somos conscientes de esa realidad que está descrita allí, que merece una lectura detallada de todos los hombres, católicos o no católicos.

● Frente a este panorama, ¿la Iglesia qué alternativa concreta plantea?.

Bueno, nosotros la alternativa que proponemos es que el Estado, todos los uruguayos - no solamente aquellos que ocupan un lugar determinado en el país - tienen que abocarse a buscar una mejor solución a los problemas, a buscar una mejor distribución de la riqueza, a crear fuentes de trabajo.

Es decir, es necesario más que nunca en este momento la acción coordinadora y moderadora del Estado, en lo económico, para que todos puedan salir adelante.

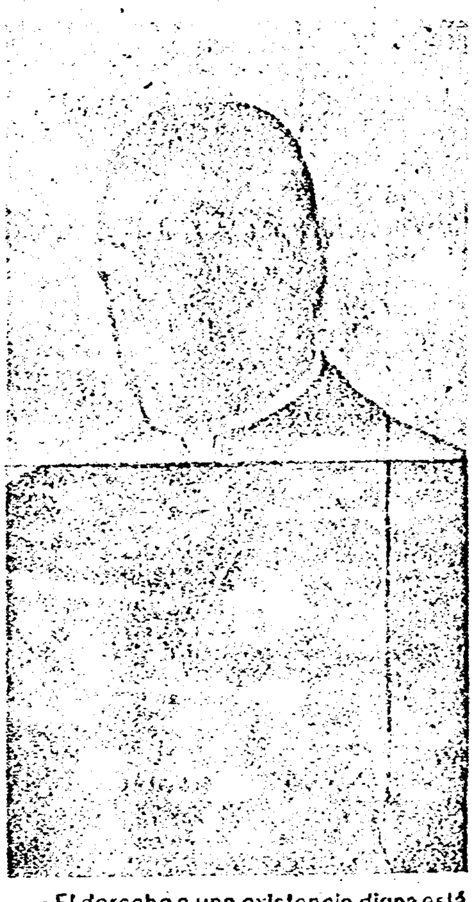
■ La propiedad y sus límites

En el discurso inaugural de Puebla, Juan Pablo II se refirió a la hipoteca social que grava el derecho de propiedad privada, de lo que él denominó, los medios de producción. Uds. los Obispos reproducen el concepto en este documento ¿Quiénes entienden que debe instrumentar esa "hipoteca" y con qué criterios?.

Esta es una expresión muy feliz que usó el Santo Padre en el discurso de Puebla, donde hizo un llamado muy fuerte, muy incisivo, a todos aquellos que disponen de la riqueza para que tengan claro que no son dueños absolutos de sus bienes, sino que ellos son un instrumento que el Señor permite que tengan en sus manos para compartirlo con sus hermanos, los otros hombres.

Es decir que tienen que servir - estos bienes - no para uso exclusivo sino que para bien de toda la Humanidad. Nosotros los obispos uruguayos sentimos esa preocupación. Porque como lo señala el documento, si por una parte el ingreso bruto ha aumentado, sin embargo la distribución de ese beneficio no es compartido por todos los uruguayos de la misma manera ni en la proporción que corresponde.

● ¿Cómo se debe interpretar la afirmación de esta carta pastoral de que "el trabajo no es una mercancía y que su remuneración no puede dejarse librada a la oferta y la demanda, o a la llamada libre contratación? ¿cómo se debe remunerar el trabajo humano?



- El derecho a una existencia digna está por sobre la situación de la ley de la oferta y la demanda. El derecho a vivir y vivir decorosamente, es independiente de una relación meramente aritmética, de más o de menos según el mercado.

Es decir, son valores que están por encima de esa ley. Esta ley, como señalaba antes, debe estar condicionada a una acción reguladora del Estado que no puede cruzarse de brazos, tendrá que crear nuevas fuentes de trabajo, o subsidiar a algunas de ellas, defenderlas, con algunos medios peculiares.

Ese presupuesto de la ley de la oferta y la demanda no puede ser la ley suprema en la relación del trabajo y los trabajadores, ni siquiera como ley económica.

● Udes. destacan la importancia de los sindicatos como entidades que pugnan por el cumplimiento de los derechos fundamentales de los hombres de trabajo y su promoción social.

- Hoy en día el concepto de sindicato va mucho más allá que el de una legítima defensa de los trabajadores, de su remuneración, de las condiciones de trabajo. Esto es un aspecto importante, pero pensamos que un sano sindicalismo va mucho más allá. Abarca la totalidad de la persona. El sindicato debe acompañar no solamente en las horas de trabajo al trabajador, sino las 24 horas del día en las cuales vive.

Ese es el verdadero concepto cristiano del sindicalismo que no se ciñe solo a una actitud de defensa, sino que abarca toda la vida del hombre.

● Udes. afirman que existe una "distancia profunda entre la doctrina social de la Iglesia tanto con respecto al programa de capitalismo, practicado por el liberalismo" como con respecto "al programa del colectivismo, proclamado por el marxismo". ¿Cómo caracterizaría esa propuesta cristiana?

- Somos claros: ni el liberalismo ni el marxismo. La Iglesia tiene una doctrina social que, desarrollarla en este momento, resulta sumamente difícil, pero en ella se pone como centro la preocupación por la persona humana con todos sus valores; y de acuerdo a esos valores, tiene lugar el trabajo, la propiedad, los recursos, los instrumentos de trabajo, de producción, etcétera.

■ Doctrina cristiana y socialismo

● Esa doctrina social de la Iglesia, en que difiere en lo sustantivo con las diferentes propuestas de socialismo que han germinado en el mundo en los dos últimos siglos?

- La respuesta es muy difícil. Hay formas de socialismo que - podríamos decir - son legítimas porque ponen un determinado énfasis en el valor de la socialización de los hombres, del contexto comunitario. Hay un socialismo a ultranza que está en el límite de lo que es un régimen marxista. En fin, es imposible usar una misma denominación para situaciones tan diversas, tan distintas.

En el contexto europeo tenemos socialismos como los que se han desarrollado en Alemania, en Suecia, y están los que pueden observarse en los países que están regidos por el marxismo. El tema es complejo.

Nosotros aquí, en América Latina, hemos vivido formas de socialismo de Estado, con matices muy diversos. En contextos muy distintos como puede ser la Argentina, el Uruguay y Brasil.

Yo creo que no hay un modelo único y la Iglesia por otra parte no es que se embarque en un determinado modelo. Lo que hace, a través de su doctrina social, es señalar esquemas, valores evangélicos que deben estar presente, que no pueden estar ausentes en ningún tipo de régimen.

● ¿Cómo van a canalizar este documento? ¿Lo harán llegar a nivel gubernativo?

Está previsto editar 5 mil opúsculos. Simultaneamente nuestro periódico "Presencia", a través de sus 7.500 ejemplares de tirada habitual, dará a conocer este documento para que sea leído en parroquias y colegios; se reflexione comunitariamente sobre su contenido, que quiere ser un aporte sincero, constructivo, en la edificación del país, en cuyo progreso todos confiamos.

● ¿Esta carta pastoral fue aprobada por unanimidad de la CEU?

Sí, el documento está firmado el 19 de abril, y lleva la firma del Arzobispo capitalino Mons. Dr. Carlos Parteli y los Obispos Herbé Seijas (San José), Humberto Tonna (Florida), Carlos Mullin (Minas), Andrés Rubio (Mercedes), Antonio Corso (Maldonado-Punta del Este); Roberto Cáceres (Melo), Miguel Balaguer (Tacuarembó), Orestes Nuti (Canelones), el administrador apostólico de Salto, Carlos Nicolini, y mi persona, en carácter de presidente de la Conferencia Episcopal.

"LA DEMOCRACIA" - 30/4/982.

Pbro. Juan Martín Posadas

LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL III

La cuna marca. Los orígenes dejan su aire de familia; no hay nada que hacerle. La doctrina de la seguridad nacional tiene un origen muy específico que lo deja definitivamente un sello característico. Es una doctrina nacida en tiempo de guerra. Es la doctrina de los guerreros, elaborada por los guerreros y para uso del guerrero.

Las fuentes remotas de esta doctrina nacen en la guerra de Argelia y la de Vietnam. Una guerra sin tiempo en que al enemigo no le importaba el paso de los años en tanto que los europeos se desanimaban día a día. Una guerra donde no había frente, de manera que al ocupar territorio no se sabía si se avanzaba o se retrocedía. Donde el enemigo podía estar en todas partes, en todas las células de la sociedad sin distinción. Una guerra desorientadora y frustrante para militares que habían peleado siempre sabiendo que el enemigo estaba al otro lado del río o de la montaña; que estaban acostumbrados a luchas donde los combatientes estaban uniformados; que habían aprendido en los libros y en la práctica de signos inequívocos de victoria o derrota —ciudad ocupada, territorio liberado, etc.— que ahora nada significaban...

Pero no prosigo porque, a lo mejor, a Ud. lector le parece que esto es remontarme muy atrás y traer por los pelos cosas que no vienen al caso. Mire entonces Ud. con sus propios ojos a su alrededor de hoy o de ayer nomás en los países del continente que tienen regímenes militares. Todos le dicen que están en guerra o que acaban de estarlo y que es la guerra la clave de explicación de todo.

Guerra o no guerra, no cabe duda de que hubo un estado de subversión armada, de convulsión bélica. Hubo aquí, en esta zona del mundo, un estado bélico de características similares a aquellas guerras "heterodoxas" y que produjo no solo la misma confusión y frustración inicial en el militar criollo sino también reacciones parecidas. Guerra difusa y sin frentes que por no tenerlos se tomó como guerra total donde la economía, la política, la cultura, el deporte y absolutamente todo se tomó en términos de favorable o adverso al esfuerzo bélico y unido inseparablemente con él. Pero este tipo de situación de subversión armada que debió enfrentar produjo en el militar no solo la desorientación profesional de quien se encuentra con algo que no estaba en los libros sino que produjo el ingreso del militar en el campo de la política. Guerra y política pasan a ser la misma cosa o cosa muy parecida, como se verá enseguida.

Cuando se trata de defender las fronteras contra un invasor armado el estado de la cuestión no puede ser más diáfano para el militar. Su deber es defender la patria amenazada; por ella mata y por ella da su vida si es preciso. Pero en la guerra subversiva, dentro de las fronteras de su propio país y peleando contra sus propios compatriotas, la cosa no es tan clara. Quiérase o no, en este caso se pasa a luchar por una concepción de la patria. Por un modo de ser, de organizarse, de funcionar, etc. El aparato armado se encuentra que ha hecho una opción política. Está luchando por una política para su patria. La guerra y la política han pasado a confundirse y a formar una sola cosa.

Además, si el esfuerzo bélico cae sobre el cuerpo militar y muchas veces a pedido expreso del gobierno o del poder civil, no es de extrañar que la institución armada se diga un día: si la guerra la peleo yo, también la voy a dirigir yo. Y como guerra y política han pasado a ser la misma cosa, la institución armada pasa a dirigir la guerra, la política, el desarrollo, el gobierno todo.

Pero con el añadido de que en el curso del proceso el poder militar ha cobrado una generalizada desconfianza del poder civil por considerarlo a este incapaz (la eficiencia es un concepto queridísimo de la doctrina de la seguridad nacional) e inepto para batir al enemigo; ha tenido que llamar a la institución armada y pretende seguir teniendo en sus manos las riendas de una operación (guerra-política) que no es juego de niños sino asunto de profesionales y para la cual los antiguos políticos se han demostrado, a juicio del militar, suficientemente incapaces. Y no son solo los líderes civiles concretos quienes se llevan esa desconfianza sino que el sistema mismo, la democracia liberal, es considerada un sistema poco digno de confianza. Por débil, por incapaz de defenderse a sí mismo y por ineficaz. Por eso se habla explícitamente, o se proponen proyectos que lo contienen implícitamente, de una "democracia nueva" o "democracia fuerte" o "democracia dirigida o tutelada", etc.

Todo este planteo no carece de cierta lógica. No carece de cierta lógica que los intentos que quiera hacer el antiguo líder político desplazado por dar cabida en la nueva sociedad al pluralismo de opiniones, al derecho a disentir y cosas por el estilo sea mirado por la institución armada como una artera labor de zapa, como una alevosa traición que solo merece el tratamiento destinado a los traidores. Cuando la política se confunde con la guerra y se lleva adelante como una guerra no hay manera de evitar situaciones como estas. Están dentro de la más estricta lógica.

La naturaleza de la guerra solo admite una única relación: la de amigo o enemigo. Ella no tolera intermedios ni matices. En la política, en cambio, la experiencia secular enseña que nada resulta más peligroso que las generalizaciones. No reconocer la disparidad de intereses existentes en una sociedad, negar la enorme pluralidad de conflictos —no guerras— que en el seno de ella se entrecruzan es, simplemente, negar la posibilidad de la legitimidad y el consenso y empezar a caminar hacia la dictadura y el terror como forma de gobierno.

Lamentablemente el mundo de las relaciones de guerra es extraordinariamente simple; el de la política sutilmente complejo. El éxito de la política no está en el triunfo mediante la fuerza —más bien eso es su fracaso— sino en la creación de una legitimidad y un consenso que hagan innecesario el uso de la coerción y la violencia.

Treinta y Tres, enero de 1981.

"La Democracia" - 30/4/1982

Luis Pérez Aguirre

"NO SE PUEDE SEMBRAR PAZ"

LA DEMOCRACIA sostuvo una larga entrevista con el Padre Pérez Aguirre, Sacerdote Jesuita. En ella aportó apreciaciones, conceptos y experiencias de enorme valor y vigencia. A partir de sus pensamientos, nuestros lectores extraerán sin duda, [illegible] reflexiones.



RESEÑA BIOGRAFICA DEL PADRE LUIS PEREZ AGUIRRE

Nació en Montevideo el 22 de abril de 1941. Sus primeros estudios fueron cursados en un colegio inglés; desde edad escolar habla inglés y francés. Cursó secundaria con los jesuitas.

Antes de entrar al noviciado estuvo en la aviación civil, realizando su primer vuelo a los 16 años.

Estudió Humanidades y Sicología en Chile. Obtuvo una licenciatura en Filosofía en la Argentina. Dio clases en Enseñanza Secundaria en Tacuarembó.

Realizó un Master en Geología en la Universidad de Toronto (Canadá). En la Facultad Teológica de San Miguel (Argentina) obtuvo la licenciatura de Teología.

Desempeña en Uruguay tareas de formación de los Jesuitas. En su opción por los más pobres y necesitados se decide a vivir en comunidad en "La Huella".

Hace aproximadamente un año le es ofrecida la coordinación del Servicio de Paz y Justicia en el Uruguay por el Profesor Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz.

1. — ¿Podría hacernos un relato de los orígenes del SERPAJ, sus objetivos y sus principales actividades?

R. — El servicio, [illegible], nace aquí, en el Uruguay, en 1968, en una reunión convocada por el Movimiento Internacional de la Reconciliación (IFOR — International Fellowship of Reconciliation) que trabaja desde la experiencia trágica de la Primera Guerra Mundial por la Fraternidad entre los pueblos.

Se Origina en América Latina a partir de la inquietud de muchos cristianos, trabajadores del campo y la ciudad, profesionales, sacerdotes, obispos, pastores, los que partiendo de las situaciones y experiencias concretas en sus países, decidieron sumar sus esfuerzos y avanzar juntos, con el pueblo latinoamericano, para construir una sociedad más justa y fraterna.

Actualmente el SERVICIO está organizado en tres regionales: Centroamérica y Caribe, con su sede en Panamá, la Región Norte (Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, etc.) y la Regional Cono Sur, con su sede en San Pablo.

2. — ¿Qué espíritu lo anima?

R. — La acción del Servicio, sus actitudes, se inspiran en el Evangelio. Su fuerza es la fuerza del compromiso cristiano. Por eso, en su accionar emplea métodos y medios pacíficos.

En medio de situaciones violentas e injustas son los [illegible] eficaces para lograr [illegible]. [illegible] "No hemos creído nunca en la posibilidad de sembrar la justicia con los puños cerrados" (Adolfo Pérez Esquivel).

3. — ¿Cuál es su opción?

R. — La opción preferencial del Servicio son los más pobres y la lucha por la sagrada, inalienable e irrenunciable dignidad de todo el hombre y de todos los hombres. Por eso el servicio comienza siempre afirmando el respeto a la vida y a los DERECHOS HUMANOS. Busca promoverlos y defenderlos en todos los campos, denunciando cualquier violación o desprecio de los mismos.

El servicio trabaja dirigido al hombre integral, para que tome conciencia de su derecho a ser "persona", primer paso justo hacia la paz. Lo hace procurando la intercomunicación y apoyando a los grupos, movimientos, Iglesias Cristianas, trabajadores del campo y la ciudad, estudiantes, profesionales que trabajan por la justicia, la fraternidad y la solidaridad en nuestros pueblos americanos.

4. — ¿Cuáles son las relaciones entre la Iglesia y el SERPAJ?

R. — El Servicio es un grupo, una organización que está enraizada en la experiencia cristiana, aunque es abierto y está integrado por personas de buena voluntad que no necesariamente son cristianos. Por lo tanto es un servicio laical, que no pertenece a las jerarquías de la Iglesia. Lo que sucede aquí en el Uruguay es que por estar yo al frente se crea un poco esa confusión. Yo creo que mi designación no fue tanto por el hecho de ser cura, sino porque no encontraban a nadie más para poner en mi lugar, y bueno, asumí esa responsabilidad, pero el Servicio es laical, como dije.

Por supuesto, en la medida en que es cristiano y comparte muy desde adentro toda la [illegible] que surge de la experiencia [illegible], [illegible] con la Iglesia. Lógicamente hemos tenido una serie de entrevistas con la Conferencia Episcopal a través del Departamento de Laicos, para explicar, para evacuar cualquier duda o dificultad por el hecho de haber sacerdotes trabajando en el Servicio. Hemos tenido entrevistas con el Arzobispo, cuando vino Pérez Esquivel nos reunimos con él. Pero ratificamos que no es un organismo de la Iglesia.

5. — ¿Qué logros destacaría, tanto en Latinoamérica como en nuestro país?

R. — Más fácil es valorarlo a nivel latinoamericano, a nivel nacional serían otros los que deberían juzgar los resultados. Se debería destacar como logro principal una función netamente humanizadora, en el sentido de que se ha comprometido siempre con la verdad de las situaciones de todos los países, y ha aglutinado a mucha gente de buena voluntad que trabajaba aislada. En sus años de acción continental ha hecho impacto, ello fue corroborado con la adjudicación del Premio Nobel de la Paz a nuestro Coordinador General. Ha obtenido una estructura de relación, un entramado entre sectores, grupos y personas que apuntan a lograr dentro de la situación latinoamericana una mayor dignidad de la persona humana, una estructuración en función de más justicia para lograr una paz duradera.

Creo que eso, a través de trabajos en todos los sectores, sindicales, profesionales, laborales, indígenas, etc. se ha ido cumpliendo.

Si bien el trabajo del Servicio abarca múltiples áreas, cubriendo un amplio espectro de necesidades que constituyen bases fundamentales de los derechos humanos tales como la vivienda, la salud, el derecho al trabajo, a la educación, etc., la actividad que gira en torno a derechos políticos es la que sin dudas despierta mayores inquietudes y causa más impacto a nivel público.

Todo lo relativo a la denuncia de desaparecidos, de presos políticos, de los derechos de expresión, de asociación y reunión son los que impactan más, pero no son los únicos por los que lucha el servicio y su tarea se desarrolla con igual intensidad en las diversas áreas mencionadas.

6. — ¿Cómo se financia el Servicio?

R. — En general estos organismos se respaldan en otros grupos de derechos humanos de mayor solvencia económica, pero nosotros, en Uruguay nos organizamos en base a nuestras posibilidades. Nos basamos en nuestro propio esfuerzo, aunque sea humilde y limitado, sustentado en los recursos de nuestra propia gente. Esta convicción le ha dado mucha cohesión al grupo y le ha dado un valor testimonial aún más grande. Este criterio es algo a mantener porque nos da independencia económica y en la medida que se mantenga como válido lo seguiremos aplicando. Esta fue una condición que exigí al aceptar la coordinación.

7. — ¿Cómo se puede ayudar al Servicio?

R. — Hay infinidad de tareas que se pueden realizar desde las de tipo técnico, organizativas, en el área de la salud, de la vivienda o de la educación, hasta tareas más sencillas, humildes, cantidad de actividades internas, llevar mensajes, difundir materiales, etc. De acuerdo al tiempo de cada colaborador y a las posibilidades de cada uno. No existen jerarquías. Desde el profesional hasta el mandadero, todos están en la misma causa y cada uno aporta lo suyo.

8. — ¿Hay mucha gente trabajando?

R. — El Servicio está constituido en forma central por 15 personas de mi confianza, con las cuales vamos llevando la política interna del mismo, vamos tomando las decisiones, evaluando la marcha del trabajo. Esas 15 personas son a su vez encargadas de áreas del servicio. En la participación diaria hay integración de mucha gente. Todas las organizaciones de Derechos Humanos trabajan así.

9. — ¿Cómo concilia su función al frente del SERPAJ con su vocación sacerdotal?

R. — A mí muchas veces se me ha tildado de ser un sacerdote político, tanto dentro de la Iglesia, que es lo que más me duele, como a nivel de gobierno o funcionarios de gobierno. Muchas veces me han acusado de hacer política y no cumplir con mis funciones presbiterales, que entienden que deben ser de tipo espiritual y que yo también entiendo así, pero explicitando qué es lo que debemos poner de contenido en esas palabras.

Mi función como religioso, jesuita, y como sacerdote se arraiga en la función de la Iglesia y no puedo desbordar de esos límites porque se saldría de su especificidad. Como religioso jesuita yo tengo la obligación de servir a la

96537

LA LUCHA POR LA PAZ

—"A partir de la Segunda Guerra Mundial, de consecuencias tanto o más trágicas que la primera, se busca coordinar, aunar esfuerzos de todas las organizaciones y los hombres de buena voluntad, que pudieran concentrar sus energías en favor de la paz mundial. Se buscaba y se sigue buscando enfrentar el complejo "bélico industrial", complejo poderosísimo que lucra con la guerra y el armamentismo. Hay que pensar que los gastos en armamentos superan el MILLON DE DOLARES POR MINUTO, cosa que desborda toda imaginación. Yo les puedo dar una idea: se calcula, por trabajos técnicos realizados por la UNESCO, que con 17 MIL MILLONES de dólares se podría solucionar todo el problema de la salud, vivienda, educación, agua, cultura de los pueblos más pobres. Eso significa que nosotros, revirtiendo este proceso armamentista, en 15 DIAS solucionaríamos todo el problema de la humanidad. Miren qué trágico; [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible], [illegible], como yo siempre digo, [illegible] la [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] las armas [illegible] [illegible]."

"LA DEMOCRACIA" - 30/4/1982

"CON LOS PUÑOS CERRADOS"

fe en la promoción de la justicia. La promoción de la justicia es una exigencia de la fe."

Desde el punto de vista presbisteral, esa sería la misión del jesuita. Ahora, como sacerdote, es más amplia la tarea, la tarea de pastor, de cuidado de una comunidad y sobretodo ordenada a la vida sacramental y espiritual para alimentar su fe. Entonces del punto de vista personal, estoy concentrando, digamos así, la tarea sacerdotal y religiosa en una sola palabra, no veo dificultad, —quizás la dificultad se da después en las cuestiones— en focar tanto la función de expresión de la fe como de promoción de la justicia al mismo tiempo, nunca separándolas.

Quizás haya malos entendidos por formas de ver acciones concretas, donde se puede ver el énfasis en una tarea interhumana o que toca más a la justicia y que no se explicita tanto la fe, tal vez es lo que ha ido creando todos esos malentendidos.

A nivel oficial, de gobierno, estaba hablando concretamente con un alto funcionario del Ministerio del Interior, me decía que no hacía religión sino que hacía política, entonces yo le preguntaba qué entendía por religión, si conocía el significado etimológico de la palabra —evidentemente los funcionarios de dicho ministerio no estudian latín—, entonces tuve que explicar que viene de "religare", de unir, religar, relacionar al hombre con Dios. Pero a este hombre concreto, a este uruguayo concreto. Eso es hacer realmente religión.

Eso tiene incidencia política, porque necesariamente la vida del hombre es política. Cuando yo tengo que relacionar a este hombre con su dimensión política a Dios, necesariamente voy a tocar el ámbito político, y creo que es justamente poner en práctica lo que Jesús vino a explicarnos.

Otra cosa es la política estricta, a nivel de plataformas o partidaria, que es necesaria indudablemente para estructurar una sociedad determinada y de alguna forma apuntar a ese bien común que todos pretendemos. En ese campo específico creo realmente que no cabe dentro de mi función entrar.

Pero lo que no puedo evitar es la trascendencia política que tiene cualquier acción a nivel humano.

No podemos distinguir esas dos líneas en una forma maniquea, por un lado la fe y lo espiritual y por otro lado la política y lo material. Eso está condenado por la Iglesia.

10. — En la misa por el 2º aniversario de la muerte de Monseñor A. Romero en el Salvador, usted conmovió a los concurrentes a la Catedral al hablar de la verdad, de toda la verdad de la situación nacional; ¿no siente miedo?

R. — Hay momentos en que yo he sentido miedo y probablemente voy a seguir sintiendo miedo en muchas ocasiones. Eso lo único que me trae a la mente es que soy persona humana, que no soy Dios y que no soy un ser totalmente insensible. Entiendo que el miedo no rebaja a la persona, ni que la hace indigna sino que es parte de su condición. Lo tiene que asumir con fortaleza, con dignidad y que si sucumbo al miedo las consecuencias pueden ser muy trágicas.

El miedo puede ser un mal consejero, o sea que si yo actúo en función de mi reacción de miedo las decisiones que tome se van a alejar de lo que la realidad exige. Tenemos que hacer un esfuerzo por superar el miedo. Claro que el esfuerzo más eficaz es el de la solidaridad, sentirnos acompañados, juntos y en el caso de los cristianos, de que el Señor no nos abandona.

Lo que implica en este momento y en esta situación decir la verdad necesariamente está ligado o atado a la experiencia del miedo y esto lo digo porque si bien no es secreto para nadie durante todo este proceso, de este gobierno, se han vivido situaciones muy duras desde el punto de vista humano, muy tristes, muy trágicas y entonces cualquier decisión de decir lo que es justo y verdadero trae atado la experiencia del miedo.

Esta es la consecuencia de decir la verdad en esta situación. Yo normalmente trato, siendo fiel a mi fe, de ser consecuente con la verdad. Lo he dicho a nivel de Iglesia, a nivel de Gobierno; entiendo que yo no tengo el monopolio de la verdad, que yo no tengo toda la verdad, pero defiendo el derecho de decir mi parte de verdad. Lo que yo entiendo verdadero y quiero que se confronte con la verdad del otro y que juntos si entonces accedamos a una verdad mayor.

que respeto a cada medio que vaya buscando su forma

Pero no admito que alguien se interponga entre el pueblo y mi fe y la realidad como acaparando y monopolizando toda la verdad. Yo creo que nadie tiene la verdad absoluta en el hacer humano. Eso es propio de Dios, y nosotros no somos Dios, la verdad está repartida y nadie se puede atribuir el derecho a tener más verdad que otros sino a buscarla juntos.

Y ahí concretamente en relación al miedo, yo me refería a que generalmente es fácil decir verdades y todos tratamos de decir verdades ya que es un servicio fundamental y humanizador. Lo más difícil no es decir las verdades que no me comprometen sino decir las verdades que me traen consecuencias y esto apunta a esa verdad más global. No sólo decir verdades, sino como decía Monseñor Romero, decir toda la verdad. Eso es lo más complicado y lo más comprometedor, pero creo que como cristianos debemos actuar con esa convicción.

Sabemos que esto tiene un precio. Por ejemplo, un precio para los órganos de difusión, yo no lo ignoro sino de trasmitir esa verdad, entonces la censura o la autocensura, —creo que aquí hablaría ya de un derecho elemental de expresión— debe ser eliminada de nuestra realidad. Creo que el único límite, el único control debe ser el del respeto, el esfuerzo por ser veraces siempre, pero más que eso no encuentro otro límite.

Yo personalmente no tengo problemas en decir lo que entiendo porque lo hago como un servicio, creo que humaniza más que callar o ser mentiroso.

11. — Perdone que entremos en un terreno anecdótico, pero es motivo de asombro el comentario de que usted vive en un gallinero en 'La Huella', podría explicarnos eso?

R. — Eso debe venir por la reciente Homilía en la Catedral, es real, yo creo que como cristianos debemos privilegiar siempre al más necesitado. Al ir a La Huella, nosotros estamos viviendo con niños que han sido abandonados, que están en orfandad total o en situación de abandono decretada por juez de menores. Entonces, aún dentro de esa pequeña sociedad que constituye La Huella, se debe privilegiar siempre al que más necesite, o sea que yo debo ser el último en pedir algún privilegio o facilidad. Es así que, por asuntos locativos simplemente, había un pequeño lugar allí, un pequeño gallinero, que había que acondicionarlo un poco para vivir allí y bueno yo feliz, no preciso más, y creo que ahí termina la anécdota del gallinero.

12. — ¿Qué bases o elementos debería contener un proceso de reconciliación nacional?

R. — Creo que el gran problema que tenemos los uruguayos es cómo salir juntos de una guerra interna. Cuando hay una guerra de agresión, la situación de postguerra, en la medida que el agresor se retira porque eliminó a sus adversarios, el problema se soluciona de una forma directa y simplista. El problema es en una guerra interna, entre hermanos, cómo hacer después para permanecer dentro de la misma casa quienes nos hemos peleado durante tanto tiempo y en una forma cruel y acérrima. Yo he planteado siempre la necesidad de encontrar salidas a través de un proceso de reconciliación nacional.

El proceso de reconciliación nacional implica siempre por ambas partes una disposición al perdón, para desde allí, desde ese acto de tremenda generosidad y osadía que es el perdón, poder pasar después a un restablecimiento de la justicia para que surja la paz y la concordia nacional.

Nadie nos puede quitar el derecho a exigir el perdón y la amnistía a los cristianos. Surge de la convicción más auténtica de la revelación de Dios.

El perdón en primer lugar no es olvido de lo que pasó, el olvido entiendo que es un acto de cobardía, el que quiere olvidar porque no puede soportar la realidad. Entiendo que el perdón tampoco es un acto de indiferencia, la indiferencia quiero también de alguna forma escapar a la realidad haciéndose insensible contra ella.

El perdón tampoco es la ingenuidad, éste vive fuera de la realidad, lo cree todo, se lo traga todo, no tiene un pasado real, no tiene asiento en el pasado, ni puede tener futuro. El que perdona no es un ingenuo, el que perdona no es el que olvida ni la persona insensible. El que perdona es la persona que tiene el suficiente coraje para asumir la realidad, no dejarse dominar por ella, y con tremenda generosidad y heroísmo brinda otra vez a su hermano enemigo una mano de manera que ese gesto rompa la lógica del adversario.

Yo siempre digo que la suma de dos males dan dos males y no dan un bien. No podemos por motivos de controlar lo que entendemos que es desviado o incorrecto, no podemos usar nosotros los mismos desbordes para buscar una salida. Tenemos que romper la lógica del adversario en ese acto de heroísmo y generosidad. Yo el malo no trataré nunca de destruirlo sino de destruir su maldad, su lógica o ilógica de la maldad y eso sólo se quiebra no con una mayor maldad sino a través de la verdad.

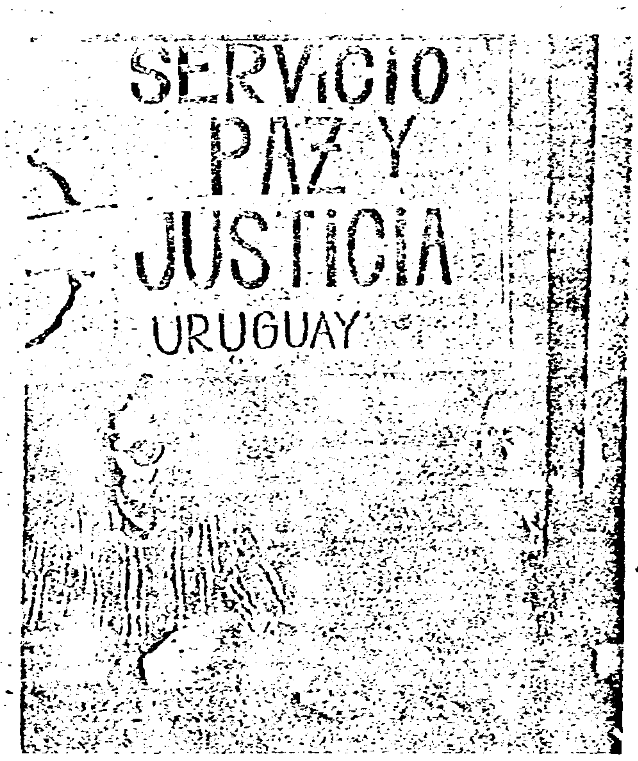
Hecho esto que implica abrir las manos. Pérez Esquivel tiene una imagen preciosa que dice: "No podemos sembrar la paz con los puños cerrados", tenemos que restablecer la justicia, sin justicia no hay paz posible.

Tenemos que lograr que lo justo sea lo suficientemente fuerte, una justicia sin fortaleza es inoperante totalmente. Pero viceversa, una fuerza sin justicia es tiránica, es totalitaria. Debemos lograr que la justicia sea fuerte y que la fuerza sea realmente justa.

Entiendo que es necesario que se restablezca la autonomía del Poder Judicial, ya que en este momento no lo es. Sin encontrar formas de reconciliación y que tengamos el derecho a predicarlo, que tengamos el derecho a hablar del perdón, hablar de amnistía, difícilmente podamos encontrar un camino. Por eso a mí me duele cuando gente que tiene responsabilidad a nivel de gobierno nos quiere decir que no podemos hablar y más aún cuando nos dicen que no podemos hablar del perdón.

Yo como cristiano, como sacerdote no lo puedo admitir. Creo que es el primer paso y si no sabemos perdonar tampoco seremos perdonados, dice el Señor, y es lo conviene recordarlo.

Abril, 1982



Pérez Aguirre y Pérez Esquivel, durante la visita del Premio Nobel de la Paz a Montevideo.

96538

Sobre la Información

—¿A qué atribuye usted la [illegible] en la información, referente a Adolfo Pérez Esquivel?

"Creo que es un hecho importante. Yo escribí un artículo titulado "El desconocido" Premio Nobel de la Paz, aquí hay un problema, que es el control de la información.

Se ha tratado a nivel de los Foros Internacionales, se está buscando un Nuevo Orden Informativo Internacional. Actualmente sabemos que la Información, a nivel mundial, está controlada por cuatro grandes empresas de la Información, ellas responden indudablemente a sus propios intereses. Por lo cual estamos en una situación trágica, en la que a nivel de la opinión pública mundial, se sabe o se deja de saber, lo que estas empresas entienden que se debe saber y lo que no se debe saber... Como cristiano, como hombre que tiene un derecho fundamental a la Información, debemos denunciar, debemos actuar, debemos unir nuestra fuerza para superar esa situación que es muy dramática y peligrosa para el futuro de la humanidad. Que la Información esté concentrada en las manos de una minoría y que deja a la gran mayoría, a la masa mundial, en ese juego de saber o no saber, de acuerdo con sus intereses.

Lo que le ha ocurrido al Premio Nobel de la Paz, depende justamente de cómo se maneja la información, qué conviene resaltar y qué conviene ocultar, qué le da más o menos espacios en las agencias de información y después a través de toda la red informativa, etc. Es algo típico, es un caso muy serio, que ha sido tratado en los foros internacionales.

El servicio tiene una propuesta, para la próxima conferencia dentro del área latinoamericana de la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU, que versará sobre el control de la Información a nivel mundial. Buscar la manera de llegar a una forma más justa, al derecho de los pueblos a la Información."

"LA DEMOCRACIA" - 30/4/1982

LA CARTA PASTORAL

A todos los compatriotas:

1 — Los Obispos del Uruguay, reunidos en asamblea ordinaria hemos dirigido nuestra atención de pastores a la situación difícil por la que atraviesa, en el orden económico, toda nuestra comunidad nacional.

Queremos iluminar esta realidad con la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente con la luz que dimana de la reciente Encíclica de Su Santidad Juan Pablo II sobre el trabajo humano.

La fiesta de San José Obrero, que se celebra el primero de mayo, nos brinda la ocasión de compartir con ustedes las reflexiones. Esperamos que sean útiles para estimular a todos, a cada uno en el lugar que ocupa, a afrontarla desde una perspectiva evangélica.

2. — Si es importante conocer la enseñanza del Magisterio [illegible], más importante es asumirla vitalmente para lograr la síntesis fe - vida, la insoslayable correlación entre la verdad proclamada y las actitudes de la vida real, que son al fin de cuentas, las que valen realmente como "testimonio".

3. — No pretendemos más que llamar la atención sobre algunos puntos del documento del Papa y confrontarlos con la realidad del hombre y la mujer que trabajan aquí, con sus problemas y espiraciones. Para un estudio más amplio y [illegible] será menester ir al texto mismo de la Encíclica, que es por cierto un documento de suma importancia para el análisis de la problemática social. Recomendamos este estudio, en particular, a los grupos de nuestras comunidades.

LA REALIDAD DEL TRABAJO ENTRE NOSOTROS

4. — Fijemos nuestra atención en las múltiples y variadas situaciones de trabajo que se dan en el Uruguay, territorio de la responsabilidad evangelizadora y pastoral de nuestra Iglesia local.

5. — Son de índole variadísima, tal como corresponde a las necesidades de una nación y tal como surge de la gran diversidad de situaciones de las personas, las familias y la compleja realidad social. [illegible] y talleres, construcción de edificios, comercios y transportes, centros docentes y asistenciales, servicios públicos, agricultores, ganaderos y cien más, son los ámbitos donde trabajan los hombres y las mujeres de nuestro país.

Detrás de este panorama que podría llamarse normal de un país moderno, hay otro que contrasta sin misericordia, el de los desempleados o subempleados que buscan trabajo y no lo encuentran, el de los que están en el seguro de paro, o no tienen suficientes horas de descanso, o viven de changas o juntan botellas en los basureros, o desalentados, sólo esperan el momento de irse a otras partes.

6. — Es desde esta realidad nuestra que debemos leer la Encíclica, ya que "el hombre en el vasto contexto de esa realidad que es el trabajo" debe constituirse en el centro de nuestra atención. "El trabajo humano es una "clave", quizás la clave esencial, de importancia fundamental y decisiva" si queremos verdaderamente cumplir nuestra misión como Iglesia, de "contribuir a hacer la vida humana más humana", ayudar a construir la justicia sobre la tierra y proclamar la Buena Noticia en medio de nuestro pueblo (Cfr. Nº 3).

7. — La crisis que oprime y angustia a grandes sectores de nuestro pueblo tiene causas de origen diverso, nacionales e internacionales, pero es innegable que entre todas priva el materialismo que ha dislocado la escala de valores de la sociedad. Por una parte el liberalismo económico, inspirador de la conducción política que poco hace para lograr una distribución racional de los recursos del país para un equitativo reparto de las cargas fiscales, sumado a las presiones de las multinacionales, cuyo objetivo exclusivo es la ganancia; y por otra parte el consumismo insaciable y las fomentadas ambiciones desmedidas que llevan a contraer compromisos superiores a las posibilidades, necesariamente provocan un desequilibrio que acentúa las diferencias sociales, precipitando situaciones críticas que terminan sumergiendo en la miseria a la multitud de los indefensos.

Una política que admite tales causas con tan dolorosos efectos hace pensar que estamos lejos de reconocer la primacía del Reino de Dios y su justicia, olvidando que no sólo de pan vive el hombre; hace pensar en un enfriamiento de la Caridad, que nos deja insensibles frente a la situación de tantas familias de compatriotas nuestros que no vislumbran una salida de su estado de postración.

Recibimos continuamente testimonios de esta realidad a través de nuestros grupos e instituciones eclesiales, especialmente de las zonas y ambientes más populares. Esos testimonios hacen que resuenen en nosotros con particular fuerza algunos temas de la enseñanza del Papa.

EL DESEMPLEO

8. — "El desempleo ... es en todo caso un mal y cuando asume ciertas dimensiones, puede convertirse en una verdadera calamidad social. Se convierte en problema particularmente doloroso, cuando los afectados son principalmente los jóvenes".

Con motivo de la fiesta de San José Obrero y firmado por todos los obispos uruguayos, se acaba de dar a conocer la carta pastoral cuyo texto completo damos hoy a nuestros lectores a efectos de respetar fielmente el pensamiento de la Iglesia uruguaya, tantas veces tergiversado por la prensa grande. Con este documento la Iglesia uruguaya viene a romper un silencio prolongado, lo cual aumenta la significación del mismo.

9. — Se trata del problema de "conseguir trabajo, de encontrar un empleo adecuado para todos los sujetos capaces de él". La responsabilidad de ello carga en definitiva sobre las espaldas del Estado, pero no puede significar una centralización llevada a cabo unilateralmente por los poderes públicos. Se trata en cambio de una coordinación, justa y racional, en cuyo marco debe ser garantizada la iniciativa de las personas. El instrumento para cumplir satisfactoriamente esa responsabilidad es, según el Papa, una planificación global, con referencia a la disponibilidad de trabajo diferenciado... (prestando) atención además a la organización correcta y racional de tal disponibilidad de trabajo".

Esta planificación, si siempre es necesaria, más que nunca lo es en la actual coyuntura en que la grave crisis que afecta a los productores rurales, los comerciantes y los industriales, necesariamente incide sobre los asalariados.

10. — Y como remedio, mientras no pueda eliminarse lo que llama el Papa "la plaga del desempleo (Nº 8), surge la obligación de prestar subsidio a favor de los desocupados y de sus familias". Ello "es una obligación que brota del principio fundamental del orden moral en este campo, esto es, del principio del uso común de los bienes, o para hablar de una manera aún más sencilla, "del derecho a la vida y a la subsistencia" (Nº 18).

11 — Es notoria la actualidad que cobra ese derecho entre nosotros y su correlativa obligación, en momentos en que tantos trabajadores son destituidos sin motivo justificado, o declarados cesantes, son pasados al Seguro de Paro y/o viven la angustia de quedar en la calle como consecuencia de la aplicación de una doctrina económica liberal.

LOS SALARIOS

12. — Se trata de la justa remuneración por el trabajo realizado. 'Hay que subrayar también que la justicia de un sistema socio - económico y, en todo caso, su justo funcionamiento, merecen en definitiva ser valorados según el modo cómo se remunera justamente el trabajo dentro de tal sistema. A este respecto volvemos de nuevo al primer principio de todo el ordenamiento ético - social: el principio del uso común de los bienes (...). Los unos y los otros (los bienes de la naturaleza y los de la producción) se hacen accesibles al hombre del trabajo gracias al salario que recibe como remuneración por su trabajo. De aquí que, precisamente el salario justo se convierta en todo caso en la verificación concreta de la justicia de todo el sistema socio - económico y de todos modos, de su justo funcionamiento. No es esta la única verificación, pero es particularmente importante y es en cierto sentido la verificación - clave" (Nº 19).

Y nos sigue hablando el Santo Padre del salario familiar, el salario maternal, las prestaciones sociales por asistencia sanitaria, el derecho al descanso, la pensión o jubilación y de los ambientes de trabajo dignos.

13. — Estudios serios, basados en datos oficiales, muestran una baja pronunciada en el salario real en el último decenio; incluso en momentos en que ha crecido el producto bruto nacional. La concentración de la riqueza no ha resultado apta para asegurar el pleno empleo ni la mejora de las remuneraciones. El hecho es que muchos trabajadores, para subsistir, han tenido que aumentar sus horas ocupadas, en desmedro de su vida doméstica, del descanso necesario y de sus posibilidades reales de participación social. Bien conocida en nuestras parroquias es la situación de tantos cristianos militantes que no concurren a las reuniones porque el exceso de horas de trabajo se lo dificulta.

14. — La enseñanza de la Iglesia es clara, en el sentido de que el trabajo no es una mercancía y que su remuneración no puede dejarse librada a la oferta y la demanda, o a la llamada "libre contratación".

LOS SINDICATOS

15. — La Encíclica trata ampliamente este tema: "Sobre la base de todos estos derechos, junto con la necesidad de asegurarlos por parte de los mismos trabajadores, brota aún otro: el derecho a asociarse esto es, a formar asociaciones o uniones que tengan como finalidad la defensa de los intereses vitales de los hombres empleados en las diversas profesiones. Estas uniones llevan el nombre de sindicatos.

..."La experiencia histórica enseña que las organizaciones de este tipo son un elemento indispensable de la vida social, especialmente en las sociedades modernas industrializadas".

16. — "La doctrina social católica no considera que los sindicatos constituyan únicamente el reflejo de la estructura de "clase" de la sociedad y que sean el exponente de la lucha de clases que gobierno inevitablemente la vida social. Si son un exponente de la lucha por la justicia social, por los justos derechos de los hombres del trabajo... Esta "lucha" debe ser vista como una dedicación normal "en favor" del justo bien; (...) pero no es una lucha "contra" los demás. Si en las cuestiones controvertidas asume también un carácter de oposición a los demás, esto sucede en consideración del bien de la justicia social, y no por "la lucha" o por eliminar al adversario (...) La unión de los hombres para asegurarse los derechos que les corresponden, nacida de la necesidad del trabajo, sigue siendo un factor constructivo de orden social y de solidaridad, del que no es posible prescindir".

17. — "Afirmada así la necesidad y la naturaleza de los sindicatos, señala el Papa que "las exigencias sindicales no pueden transformarse en una especie de "egoísmo" de grupo o de clase, por más que puedan y deban tender también a corregir —con miras al bien común de toda la sociedad— incluso todo lo que es defectuoso en el sistema de propiedad de los medios de producción o en el modo de administrarlos o de disponer de ellos"...

"En este sentido la actividad de los sindicatos entra indudablemente en el campo de la "política", entendida ... como una prudente solicitud por el bien común".

Pero —aclara el Papa— el cometido de los sindicatos no es "hacer política en sentido partidista, ni tener vínculos demasiados estrechos con los partidos políticos, para no perder contacto con su cometido específico y correr el riesgo de convertirse en "instrumento para otras finalidades".

18. — ..."Los sindicatos se sirven también del método de la huelga... Este es un método reconocido por la doctrina social católica como legítimo en las debidas condiciones y en los justos límites: En relación con esto, los trabajadores deberían tener asegurado el derecho a la huelga sin sufrir sanciones penales personales por participar en ella. Admitiendo que es un medio legítimo, se debe subrayar al mismo tiempo que es un medio extremo; no se puede abusar de él" (Nº 20).

19. — En nuestro medio deberían darse las condiciones reales necesarias para que las 'asociaciones profesionales" recientemente reglamentadas puedan cumplir cabalmente su misión con responsabilidad y respeto a la libertad de todos.

DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES

20. — Estos tres derechos que brotan del trabajo: derecho al empleo, a la justa remuneración y a la sindicalización, entran dentro del más amplio contexto de los derechos fundamentales de la persona, esto es, del vasto conjunto de los derechos del hombre, cuyo respeto constituye la condición fundamental para la paz del mundo contemporáneo (Cfr. Nº 16).

21. — Esos derechos de los trabajadores, cuyo respeto y vigencia real en los hechos es cuestión de estricta justicia, deben ser respetados por todos aquellos que de alguna manera han tomado sobre sí la responsabilidad de organizar el trabajo humano; es decir, en primer lugar por el empresario directo, que "es la persona o la institución con la que el trabajador estipula directamente el contrato de trabajo según determinadas condiciones".

22. — Pero también constituyen la obligación de estricta justicia del "empresario indirecto". Con este nombre el Papa involucra el amplio abanico de personas, instituciones, contratos colectivos de trabajo y principios de comportamiento establecidos por estas personas o instituciones que determinan todo el sistema socio-económico... El concepto de empresario indirecto es aplicable a toda la sociedad, al Estado y a su política económica, como a los sistemas de las relaciones internacionales: Es un concepto muy importante porque apunta a una realidad; es el que, al fin de cuentas condiciona en gran medida el comportamiento del empresario directo y las relaciones laborales.

23. — La organización del trabajo, y la posibilidad de instaurar en la práctica relaciones justas entre los trabajadores y los empresarios, presenta históricamente, en la realidad, las gravísimas dificultades y plantea los dramáticos problemas que "en la época del desarrollo industrial y junto con éste, se han manifestado entre el mundo del capital y el mundo del trabajo, es decir: entre el grupo restringido, pero muy influyente de los empresarios, propietarios o poseedores de los medios de producción y la más vasta multitud de gente que no disponía de esos medios y que participaba, en cambio, en el proceso productivo exclusivamente mediante el trabajo". (Nº 11).

24. — Conflicto, error e injusticia se encuentran ligados entre sí, y su superación es un verdadero desafío que se plantea a todos los hombres de buena voluntad, cristianos o no. La búsqueda de la paz, a la que todos aspiramos, pasa por la instauración de la justicia y se

"LA DEMOCRACIA" - 30/4/1982 -

LOS OBISPOS DEL URUGUAY

cimenta en la verdad. Pablo VI decía: "Si quieres la paz, trabaja por la justicia"; y Juan Pablo II añade: "La verdad es la fuerza de la paz" (Mensaje por la Paz, 1º de enero de 1972 y 1º de enero de 1982, respectivamente).

ALGUNOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES A PROFUNDIZAR

25.— En esta situación y el desafío que plantea, ante la inmensa tarea de edificar una convivencia humana basada sobre la justicia, los hombres debemos buscar la verdad y junto con ella, los cambios que nos conduzcan a esa justicia deseada.

La experiencia histórica, y el uso de la razón a través del progreso de las ciencias humanas, deben aportarnos sus valiosos elementos.

La Palabra de Dios, acogida en la fe, nos permite a los cristianos, en la comunidad eclesial, profundizar en esas realidades experimentadas y analizadas científicamente en busca de su significación más honda, desde la perspectiva del designio de Dios manifestado plenamente en Jesucristo.

26. — Así surge una convicción de la inteligencia que es a la vez una convicción de fe, basada en el Evangelio y continuamente enriquecida a lo largo de la historia; una imagen coherente del trabajo del hombre, teológica y al mismo tiempo humanística, que orienta la acción, permite discernir la experiencia y estimula a un permanente compromiso y a un continuo enriquecimiento.

27. — Espigando en la Encíclica recogemos algunos principios fundamentales de la concepción cristiana del hombre y del trabajo.

EL HOMBRE LLAMADO A TRABAJAR

28. — El hombre está llamado al trabajo, tiene la misión y el deber de trabajar; y sólo él trabaja en sentido estricto, porque ni el esfuerzo de los animales ni la actividad de las máquinas puede llamarse propiamente "trabajo". (Introd. Nº 5).

Esa misión, esa obligación de trabajar, derivan "de su propia humanidad, cuyo mantenimiento y desarrollo exigen el esfuerzo del trabajo; hace a cada hombre heredero del trabajo de las generaciones pasadas y al mismo tiempo co-artífice del futuro de las que vendrán después de él con el sucederse de la historia" (Nº 16).

29. — En el cumplimiento siempre fatigoso y arduo de su misión de trabajar, el hombre descubre el designio de Dios, que lo llama a dominar la tierra, a sembrar y recoger sus frutos, a descubrir los secretos de la naturaleza, aprovechar sus energías y ordenar este cúmulo de dones para que todos tengan su parte y así puedan realizar su vocación humana.

Haciéndose, mediante su trabajo, cada vez más dueño de la tierra y confirmando mediante el trabajo su dominio sobre el mundo visible, el hombre se coloca en la línea del plan original del Creador; lo cual está necesaria e indisolublemente unido al hecho de que el hombre ha sido creado, varón y mujer, a imagen de Dios (Nº 4).

30. — Debe someter la tierra, las cosas, porque Dios las dejó en sus manos para que use de ellas como señor, es decir: como un sujeto capaz de obrar de manera programada y racional, con vistas a realizarse como hombre, desplegando todas las potencialidades de persona que lleva dentro de sí.

A Dios más que los acueductos de los romanos, o las catedrales medievales, o las usinas atómicas, o las computadoras, le interesan los hombres y los pueblos, que hacen esos objetos y usan esos instrumentos y esas energías. Le interesa que todo lo que hace el hombre, tanto las obras maravillosas de los artistas y los sabios como las más sencillas del panadero o la costurera, sean para el hombre, para que todos los hombres tengan lo que necesitan para vivir y desarrollarse cultivando libre y conscientemente aquellos valores morales y espirituales que los van acercando al modelo divino del cual son imagen.

31. — El proceso del trabajo es personal y comunitario, con dimensiones universales: abarca a todos los hombres, a cada generación, a cada fase del desarrollo económico y cultural; y a la vez es un proceso que se actúa en cada hombre, en cada sujeto humano consciente. (Cfr. Nº 4).

..."Como persona el hombre es pues, sujeto del trabajo. Como persona él trabaja, realiza varias acciones pertenecientes al proceso del trabajo; éstas, independientemente de su contenido objetivo, han de servir todas ellas a la realización de su humanidad, al perfeccionamiento de esa vocación de persona que tiene en virtud de su misma humanidad". "Esta verdad, que constituye en cierto sentido el meollo fundamental y perenne de la doctrina cristiana sobre el trabajo humano, ha tenido y sigue teniendo un significado primordial en la formulación de los importantes problemas sociales que han interesado épocas enteras... El trabajo está en función del hombre, y no el hombre en función del trabajo" (Nº 6).

PRIMACIA DEL HOMBRE FRENTE A LAS COSAS...

32. — "Conviene subrayar la primacía del hombre en el proceso de producción, la primacía del hombre respecto de las cosas. Todo lo que está contenido en el concepto de "capital" —en sentido restringido— es solamente un conjunto de cosas. El hombre como sujeto del trabajo, e independientemente del trabajo que realiza, el hombre, él solo, es una persona. Esta verdad contiene en sí consecuencias importantes y decisivas" (Nº 12).

33. — El error del "economismo" está en negar prácticamente esta verdad fundamental. En la práctica se ha separado el trabajo del capital, se ha contrapuesto el "instrumento" del trabajo, que a la vez es fruto del mismo trabajo, es decir, el conjunto de medios de producción, al propio trabajo; se han puesto las cosas por encima de las personas y se llegó a considerar al trabajo exclusivamente según su finalidad económica, con la convicción de la primacía y la superioridad de lo material, frente a lo espiritual y personal.

34. — El economismo condujo al materialismo, y no hay modo de superar este tremendo error si no intervienen cambios adecuados tanto en el campo de la teoría como en el de la práctica, cambios que logren la decisiva convicción de la primacía de la persona sobre las cosas, del trabajo sobre el capital, entendido éste como el conjunto de los medios de producción (Cfr. Nº 13).

DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES Y DERECHO A SU USO COMUN

35. — El dominio del hombre sobre la tierra, de todos los hombres sobre los bienes de la naturaleza y sobre los frutos del trabajo humano, se traduce en lo que el Papa denomina "el derecho común de todos a usar los bienes de la entera creación"; el derecho de propiedad privada, incluso cuando se trata de los medios de producción, debe encararse en ese contexto. La tradición cristiana no ha sostenido nunca este derecho como absoluto e intocable. Al contrario, siempre lo ha entendido en el contexto más amplio del derecho común de todos a usar los bienes, pues desde la creación ellos están al servicio del hombre; es ese el primer principio de orden dado por Dios (Cfr. Nº 14).

36. — "La propiedad se adquiere ante todo mediante el trabajo, para que ella sirva al trabajo. Esto se refiere de modo especial a la propiedad de los medios de producción. El considerarlos aisladamente como un conjunto de propiedades separadas con el fin de contraponerlos en la forma del "capital" al "trabajo", y más aún realizar explotación del trabajo, es contrario a la naturaleza misma de estos medios y de su posesión. Estos no pueden ser poseídos contra el trabajo, no pueden ser ni siquiera poseídos para poseer, porque el único título legítimo para su posesión —y esto ya sea en la forma de la propiedad privada, ya sea en la de la propiedad pública o colectiva— es que sirvan al trabajo..." (Nº 14).

37. — Obsérvese la distancia profunda entre la doctrina social de la Iglesia tanto con respecto al "programa del capitalismo, practicado por el liberalismo", como con respecto al "programa del colectivismo, proclamado por el marxismo" (Nº 14). La propuesta cristiana es la búsqueda incesante de nuevos caminos, de manera histórica y en función de las distintas realidades sociales y de las diversas coyunturas buscando construir la justicia sobre la tierra, no escondiendo con ello las estructuras injustas, sino exigiendo un examen de las mismas y su transformación en una dimensión más universal. (Cfr. Nº 2).

38. — Así pues —concluye el Papa— el principio de la prioridad del trabajo respecto al capital es un postulado que pertenece al orden de la moral social. Este postulado tiene importancia clave tanto en un sistema basado sobre el principio de la propiedad privada de los medios de producción, como en el sistema en que se haya limitado, incluso radicalmente, la propiedad privada de estos medios.

39. — El Papa interpela y llama a un mayor respeto por el hombre trabajador, a los opuestos sistemas socioeconómicos; y describe en los términos citados lo que denominó "la hipoteca social" que grava a la propiedad privada. (Ver Discurso inaugural de la Conferencia de Puebla).

965/40

MISION DE LA IGLESIA Y ESPIRITUALIDAD DEL TRABAJO

40. — El proceso histórico, tanto universal como local, va permitiendo descubrir a la vez nuevos significados del trabajo y nuevas tareas o desafíos, nuevas oportunidades de edificación de una comunidad solidaria y libre, que crezca en humanidad enseñoreándose de la tierra. Se formulan así a lo largo de la historia, "nuevos cometidos... que se brindan a cada hombre, a cada familia, a cada nación, a todo el género humano, y finalmente, a la misma Iglesia" (Nº 2).

Ella también debe sacar del patrimonio del Evangelio "cosas nuevas y cosas viejas"; debe desarrollar orgánicamente sus enseñanzas y su compromiso en la cuestión social.

41. — "Si la Iglesia considera como deber pronunciarse sobre el trabajo bajo el punto de vista de su valor humano y del orden moral, en el cual se encuadra, reconociendo en esto una tarea específica importante en el servicio que hace al mensaje evangélico completo, contemporáneamente ella ve un deber suyo particular en la formación de una espiritualidad del trabajo, que ayude a todos los hombres a acercarse a través de él a Dios, Creador, y Redentor, a participar en sus planes salvíficos respecto al hombre y al mundo y a profundizar en sus vidas la amistad con Cristo" (Nº 24).

42. — En sus líneas fundamentales esa espiritualidad del trabajo asume muy profundamente la rutina, la ambigüedad y la dureza de la vida cotidiana del hombre y la mujer trabajadores y de las familias que forman, y en medio de esa realidad secular descubre la presencia de Dios, y orienta globalmente la [illegible] de Cristo con la fuerza del Espíritu.

43. — Descubre en el cumplimiento de la misión universal de trabajar, la participación en la obra del Creador, de quien somos la imagen, verdaderos artífices y creadores en alianza salvífica con El.

44. — El creyente ve en el trabajo la realización de su vocación original por la que está llamado a dominar la tierra, a imagen y semejanza del Creador y a unirse a Cristo, Redentor del Hombre, en la restauración de la creación dañada por el pecado.

La espiritualidad cristiana del trabajo no consiste en teorizar acerca de lo que debe ser, sino en asumir la realidad tal cual es para transformarla según el proyecto de Dios. Es una espiritualidad que se expresa en el dominio justo de las cosas, en su uso razonable, en gestos de solidaridad con miras a hacer cada vez más humana la vida en el momento y las circunstancias que nos han tocado en suerte.

Es la espiritualidad de Jesús, modelo de trabajador. Conoció la fatiga del trabajo en el taller de su aldea de Nazaret, y luego no cesó de trabajar predicando el Reino de Dios y sirviendo de mil maneras a los pobres, los ignorantes, los enfermos y los pecadores, sin reservarse para sí ni siquiera un lugar donde reposar. Es la espiritualidad que nos libera del insaciable apetito de "tener", para dejar crecer en nosotros el "ser humano" que llevamos adentro, en una doble dimensión personal y social.

"Todo cuanto hagan los hombres para lograr más justicia, mayor fraternidad y un más humano planteamiento en los problemas sociales, vale más que los progresos técnicos. Pues dichos progresos pueden ofrecer, como si dijéramos, el material para la promoción humana, pero por sí solos no pueden llevarla a cabo" (G.S. 35).

45. — Misión de la Iglesia es hacer tomar conciencia de esta espiritualidad del trabajo y hacer que su valor sea apreciado y asumido por todos los que trabajan, y por todos [illegible] que de un modo u otro son responsables de la organización del trabajo.

46. — Refiriéndose a esta responsabilidad de ordenar adecuadamente las relaciones de tipo laboral, el Papa enfatiza la prioridad del sujeto que trabaja y de las condiciones que vive: "Para realizar la justicia social son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo, y de solidaridad con los hombres del trabajo. Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso del hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo para poder ser verdaderamente la "Iglesia de los pobres" y los "pobres" se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo —es decir por la plaga del desempleo—, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia" (Nº 8).

VI) CONCLUSION

47. — Nuestra Iglesia viene realizando ese compromiso de diversas maneras, a través de su trayectoria más que secular. Recordemos, en el siglo pasado y aún antes de la Encíclica "Rerum Novarum", la creación y el funcionamiento de los Círculos Católicos de Obreros. A principios de este siglo la participación activa de significativos grupos de trabajadores cristianos, alentados por Monseñor Mariano Soler, en la dura búsqueda de condiciones de trabajo dignas a través de la legislación laboral; y más tarde, la incorporación de una metodología y una espiritualidad propias y adecuadas al ambiente del trabajo, en el marco de la Acción Católica especializada.

48. — La Encíclica "Laborem Exercens" viene hoy a estimular y a iluminar nuestro compromiso, que debe crecer y profundizarse en la doble fidelidad al Evangelio y al hombre en situación de trabajo, en nuestra realidad actual, en comunión con toda la Iglesia.

49. — Confiamos a nuestro Clero y demás agentes pastorales el hacer que el conocimiento y asimilación de la Encíclica pontificia alcance a todos los sectores del Pueblo de Dios.

50. — Que todo ello produzca frutos abundantes en orden a la construcción de la justicia y al desarrollo del Reino de Dios en nuestra Historia, es lo que imploramos por intercesión de la Santísima Virgen de los Treinta y Tres, al tiempo que los bendecimos en nombre de Cristo, Redentor del Hombre.

Montevideo, 19 de abril de 1982.

CARLOS PARTELLI, Arzobispo de Montevideo; JOSE GOTTARDI, Presidente de la C.E.U.; HERVE SEIJAS, Obispo de San José de Mayo; HUMBERTO TONNA Obispo de Florida; ROBERTO CACERES, Obispo de Melo; CARLOS MULLIN, Obispo de Minas; MIGUEL BALAGUER, Obispo de Tacuarembó; ANDRES M. RUBIO, Obispo de Mercedes; ORESTES S. NUTI, Obispo de Canelones; ANTONIO CORSO, Obispo de Maldonado - Punta del Este; CARLOS NICOLINI, Adm. Ap. s.p. de Salto.

CONFIDENCIAL — A Cifj. Consulados

EMBAJADA DEL URUGUAY
ANTE LA SANTA SEDE

Nº 35-A/83
CMR/am

Roma, 9 de febrero de 1983.-

A Política Exterior (Ver pág. 5)
Remitir a los Serv. de Información
Remitir al Sr. Mº del Interior y Sr. Jefe del ESMACO.

ASUNTO: Refsu telex A04D1 y A05D1.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para poner en su conocimiento la información solicitada en los telex A04D1 y A05D1 de 19 y 26 de enero de 1983 respectivamente.

Sobre el particular cúmpleme informar:

I) Esta Misión cursó inmediatamente los telex A011 y A012 de 20 y 28 de enero respectivamente, evacuando la consulta solicitada, ampliándola por la presente, en lo que tiene que ver con "la evaluación personal del hecho".

II) Con el fin de obtener una información precisa y cierta del motivo, alcance y consecuencias de la audiencia concedida por Su Santidad Juan Pablo II al Señor Obispo de Salto, Marcelo Mendiharat, el suscrito se entrevistó con las siguientes personas:

a) Padre Fiorello Cavalli, Encargado de los asuntos de Uruguay en la Secretaría de Estado el jueves 27 de enero.

b) Monseñor Lucas Moreira Neves, Secretario de la Sagrada Congregación para los Obispos, el viernes 28 de enero y martes 8 de febrero.

c) Monseñor Eduardo Martínez Somalo, Sustituto de Estado el sábado 29 de enero.

d) Monseñor Achille Silvestrini, Secretario para los Asuntos Públicos de la Iglesia, el viernes 4 de febrero.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Carlos A. Maeso
MONTEVIDEO

./.

De estas entrevistas debo informar:

a) - Con el Padre Cavalli - la primera - por ser la persona por la que pasan todos los documentos que vienen o van a Uruguay y por ser quien recibe a los Señores Obispos uruguayos en sus viajes a Roma. Puedo manifestar sin temor a caer en hipérbole, que el Padre Cavalli domina todos los temas referentes a nuestro país. Conocedor de su historia, de su literatura, de sus hombres, del proceso político y lógicamente de la Iglesia uruguaya y de sus representantes.

De la entrevista tuve la convicción de que la audiencia que concedió Su Santidad fue a instancias reiteradas del Obispo Mendiharat. Que la misma no tiene ninguna significación.

b) - Con Monseñor Moreira Neves - la segunda - por ser el responsable del Dicasterio que se encarga de los Obispos. Todo Obispo, cualquiera sea su nacionalidad, cuando viene al Vaticano, sea cual sea el motivo del viaje, debe visitar e informar a este Ministerio. Es Monseñor Moreira Neves el encargado de recibirlos. De nacionalidad brasilera, nacido en Río Grande do Sur, conoce bien nuestro país, sus obispos y el problema del obispado de Salto.

De las dos conversaciones que mantuve, pude cerciorarme que Monseñor Mendiharat insiste en su vuelta a Uruguay y busca apoyo en la Santa Sede.

Hasta ahora la Santa Sede se ha limitado a escucharlo en los diversos viajes realizados a Roma.

c) - Con Monseñor Martínez Somalo - la tercera - por ser la persona que está en constante contacto con el Santo Padre. Es Sustituto de Estado (Vice Primer Ministro) siendo jerárquicamente el segundo en la Santa Sede después del Cardenal Agostino Casaroli. De nacio-

./.

nalidad católica, diplomático, conocedor de la Iglesia americana, desempeñó por largos años el cargo de Nuncio en Colombia. Se abstuvo de hacer comentarios sobre el alcance de la audiencia, limitándose a expresar que tratándose de un asunto que atañe a las relaciones internacionales el conducto natural era el Secretariado para los Asuntos Públicos de la Iglesia. No obstante ello aproveché para explicarle los motivos que originaron esa situación.

d) - Con Monseñor Silvestrini - la cuarta - Secretario para los Asuntos Públicos de la Iglesia (Ministro de Relaciones Exteriores). Por espacio de treinta minutos estuvimos hablando de la entrevista en cuestión. Conocía su opinión por haber mantenido con anterioridad conversaciones sobre el mismo tema, de las cuales informara al Ministerio. Si bien la Santa Sede hasta el presente no ha ejercitado ninguna acción en favor de Monseñor Mendiharat, de esta entrevista saqué como conclusión que ahora sí se van hacer.

Pienso que se instruirá al Nuncio en Montevideo hacer los sondeos a nivel ministerial o presidencial a efectos de lograr la vuelta de Monseñor Mendiharat. a la ciudad de Salto.

III - Desde que el suscrito desempeña la Jefatura de la Misión ante la Santa Sede - enero 1979 - el obispo Marcelo Mendiharat ha realizado tres viajes a Roma a fin de buscar apoyo para su vuelta a Salto. El primero en mayo de 1979 en ocasión de la visita "Ad Limina" de los Obispos de Uruguay. En esa ocasión Su Santidad lo recibió el 18 de mayo según lo anunciara el "Osservatore Romano" del viernes 18 de mayo en su segunda página. Debo

./.

96543

expresar que en esa oportunidad el Santo Padre lo recibió separadamente y no con los restantes obispos compatriotas, - con los cuales posó para una fotografía -, el 27 de mayo según lo documentara el "Osservatore Romano" del domingo 27 de mayo 1979 y en la edición en lengua española correspondiente al 3 de junio del mismo año, hecho que el suscrito informara por nota Nº 74-A/79 de fecha 9 de julio de 1979. La segunda en setiembre de 1981 ocasión en la que no fue recibido por el Papa y la tercera en 14 de enero de 1983 la que promovió esta información. Se adjunta el Boletín de la Sala de Prensa de dicha fecha. El "Osservatore Romano" edición italiana lo informó el sábado 15 en primera página.

Con anterioridad a la llegada del suscrito, el Obispo Mendiharat efectuó varios viajes a Roma a fin de explicar su situación y buscar apoyo. Enero 1973 y mayo 1974 me consta fehacientemente. Es posible que haya efectuado alguno más. Deseo precisar al Señor Ministro que el Obispo Mendiharat en sus reiterados viajes a Roma nunca pasó por la Embajada Uruguaya ni solicitó audiencia al suscrito, como lo han hecho los otros obispos.

IV - Sobre la situación del Obispo Mendiharat esta Misión envió varios informes mereciéndose señalar la nota Nº 181-A/80 de 8 de setiembre de 1980 con motivo de la entrevista del entonces Sub Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor Julio César Lupinacci, y del suscrito con Monseñor Silvestrini, y la Nota Nº 274-A/80 de 15 de diciembre de 1980, en la que relataba "el asunto del Obispo de Salto", solicitando en la página 6 "instrucciones y que se me proporcione en forma confidencial todos

./.

los antecedentes y cargos que contra él existan a efectos de estar habilitado eficazmente para defender la posición del gobierno".

En respuesta a mi solicitud de contar con todos los elementos de juicio para una eficaz defensa de la posición asumida por el Gobierno, esta Misión recibió solamente el telex 0002/8D1 de fecha 4 de febrero de 1981. De la lectura del mismo no se extrae ningún elemento nuevo, antes por el contrario conduce a la desorientación.

RESUMEN

El Obispo Mendiharat vive en Buenos Aires, República Argentina, desde diciembre de 1972.

Alega que es inocente y aduce que fue mal aconsejado de abandonar su diócesis. Busca por todos los medios regresar a Uruguay solicitando apoyo en sus amigos de la Santa Sede y en algunos Cardenales franceses compatriotas suyos.

La Santa Sede hasta el presente lo ha escuchado y defendido. Ahora - a juicio del suscrito -, se apresta a iniciar sondeos ante las Autoridades Uruguayas (Ministro de Relaciones - Presidente de la República) a fin de darle por perdonado con el "exilio" de diez años.

Es cuanto el suscrito puede informar, quedando a las gratas órdenes para cualquier aclaración o ampliación sobre el tema.

Para la mayor inteligencia de este informe y comodidad del Señor Ministro adjunto como anexos:

1) Boletín de la Sala de Prensa.
2) Copia de mi nota Nº 181-A/80 de 8 de setiembre de 1980.
3) Copia de mi nota Nº 274-A/80 de 15 de diciembre de 1980.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

Carlos M. Romero
Embajador

96545

EMBAJADA DEL URUGUAY SANTA SEDE

COPIA

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.- OFICIO Nro. 638/82.cop.-

Montevideo, abril 24 de 1982.-

REF.:-GUARINO,Francisco Horacio.Su muerte.Doc. gráfica. Se eleva.-.-.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR JOSE CARLOS BONAUDI EVANS:-

Adjunto al presente, envío a usted, copia de Carpeta Nro. 160/82, con la documentación gráfica (fotografías), correspondiente a la causa "Francisco Horacio GUARINO -su muerte- ", hecho ocurrido el día 9 de marzo del corriente año, en la calle Ciudadela Nro. 1520, jurisdicción de la Seccional 1ra.

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

COPIA

F. 350 - 10.000 - 4|80

Carpeta No. 160/82.cop.-

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA

Documentación Gráfica

Francisco Horacio GUARINO

Su muerte.-

9 de marzo de 1982.-

CIUDADELA Nro. 1520.-

SECCIONAL 1ra.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

96547

Montevideo, 23 de abril de 1982.-

CORRESPONDE A LA NOVEDAD Nro. 510/82.-

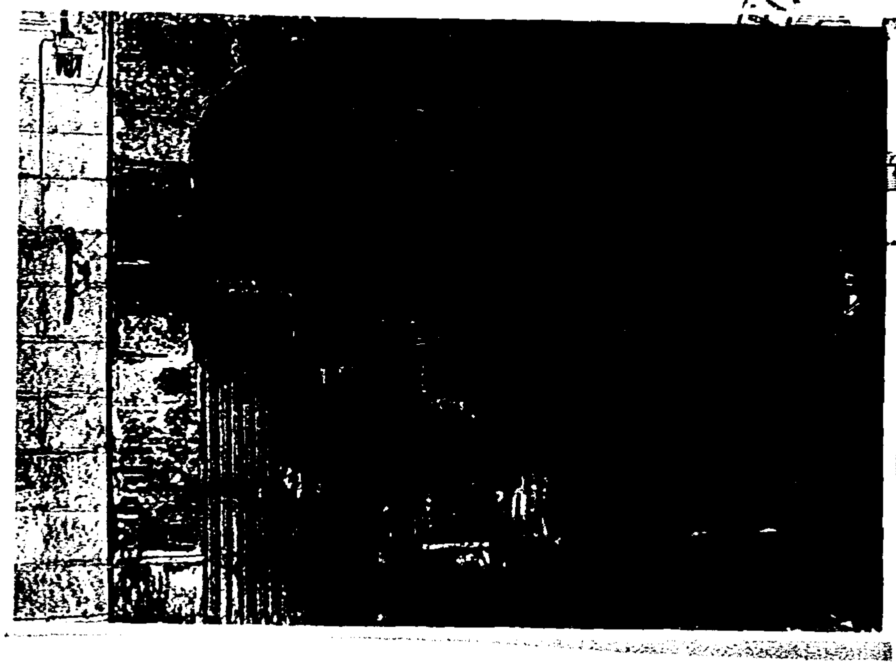


Foto Nro. 1.- Fotografía obtenida del frente de la finca en estado ruinoso y abandonada, sita en el Nº 1520 de la calle Ciudadela, interior de la cual se produjera el ehcho que nos ocupa en la noche del 8 de marzo del corriente año.-

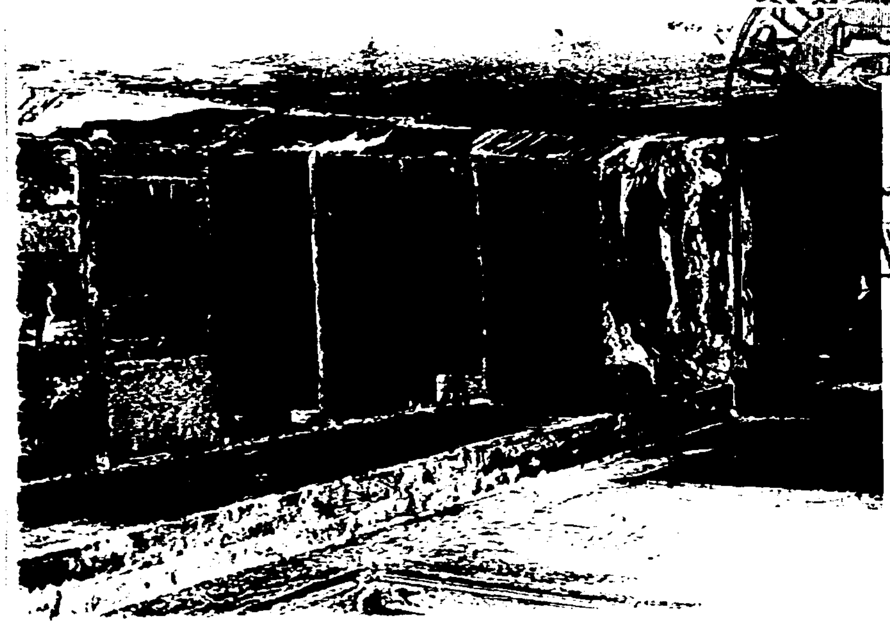


Foto Nro. 2.- Vista parcial, lograda del entrepiso de vidrio tipo tragaluz, existente en el interior de la finca, y a través de uno de los huecos que se aprecian, cayera la víctima desde una altura aproximada de cinco metros golpeando violentamente en el piso de la planta baja, según manifestaciones aportadas por personal Policial de Seccional 1ra. apostados en el lugar.-

CORRESPONDE A LA NOVEDAD Nro. 510/82.-

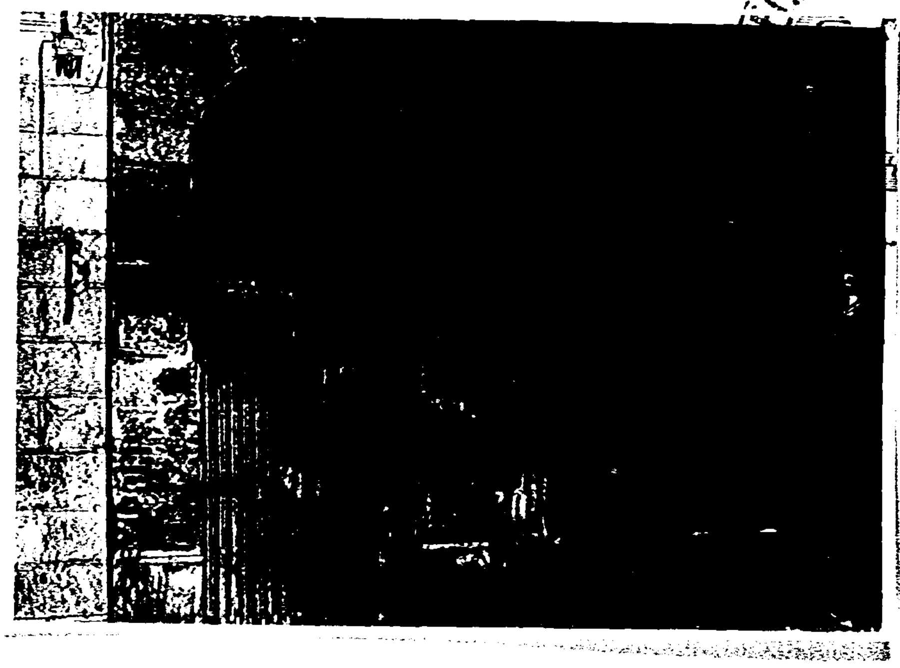


Foto Nro. 1.- Fotografía obtenida del frente de la finca en estado ruinoso y abandonada, sita en el Nº 1520 de la calle Ciudadela, interior de la cual se produjera el ehcho que nos ocupa en la noche del 8 de marzo del corriente año.-

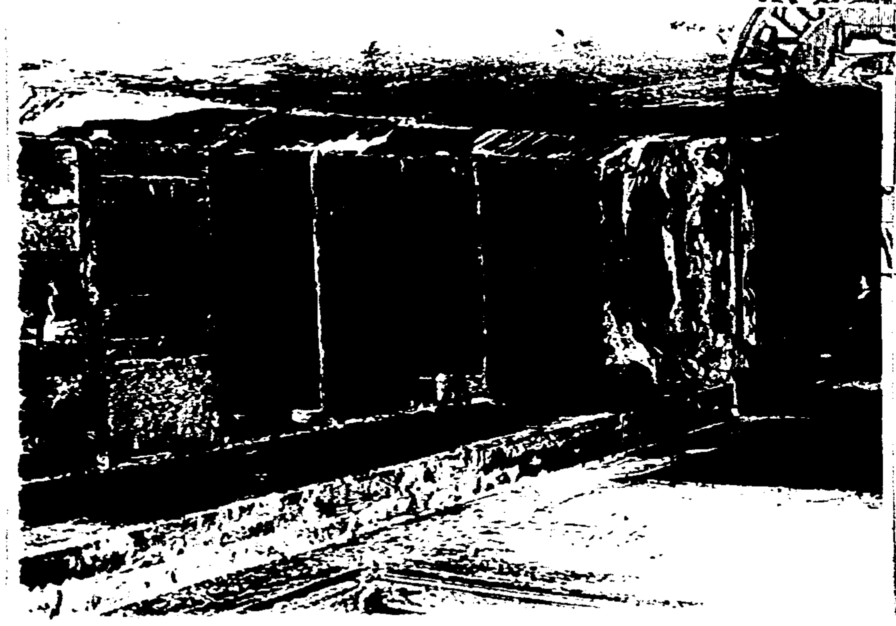


Foto Nro. 2.- Vista parcial, lograda del entrepiso de vidrio tipo tragaluz, existente en el interior de la finca, y a través de uno de los huecos que se aprecian, cayera la víctima desde una altura aproximada de cinco metros golpeando violentamente en el piso de la planta baja, según manifestaciones aportadas por personal Policial de Seccional 1ra. apostados en el lugar.-



Foto Nro. 3.- Apreciándose el pasillo de la planta baja, donde aparentemente golpeara la víctima al caer (círculo). Es de hacer constar que la finca en cuestión, carece totalmente de algún tipo de iluminación.-



Foto Nro. 4.- Foto de la parte anterior y superior del cuerpo de la víctima, obtenida en la Morgue del Hospital Maciel. Es de hacer constar que la inspección del cuerpo, se realizó luego de haber sido operado en dicho Nosocomio, lo que dificultó una perfecta identificación de las lesiones que la víctima presentara anteriormente, por lo que se transcriben las lesiones que la víctima presentara según lo manifestado por el Dr. PEREZ VIL, lo que a continuación se detalla:"Politraumatizado, contusión pulmonar grave y rotura de bronquio".La finca se hallaba en total abandono, sucia y desordenada.-

****

Montevideo, abril 24 de 1982.-

=ANEXO No.8=



Movimiento de Trabajadores Cristianos de Montevideo

SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES

EL Movimiento de Trabajadores Cristianos, integrantes de la Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo, quiere hacer llegar nuestra palabra, con ocasión del 1° de Mayo, la conmemoración del Día de los Trabajadores y la celebración eclesial de San José Obrero.

La Pastoral de Trabajadores Cristianos, integra la Pastoral de los movimientos especializados o ambientales. Nuestra misión es la evangelización de nuestro medio trabajador. Nuestra tarea podemos definirla como de ser luz y fermento de nuestra clase trabajadora. Buscamos unir nuestra vida como trabajadores y como cristianos.

El 1° de Mayo es conmemorado desde 1890 en todo el mundo como el Día de los Trabajadores, no es un día de fiesta sino un día de reivindicación de nuestros derechos y justos intereses y un alto en el camino en nuestras luchas por la plena emancipación de los trabajadores, y la realización de una sociedad, justa, solidaria, y libre. Los cristianos celebramos en este día a San José Obrero, con lo que hundimos nuestras raíces, en la base de la Encarnación de Cristo el Hijo de Dios, que se hizo hombre e hijo de una familia trabajadora para redimirnos y conducirnos a la plena liberación.

Al llegar esta fecha echamos una mirada sobre nuestra realidad. Miramos la situación de los trabajadores y sus problemas; realizamos un juicio de fe sobre esta realidad, y buscamos oír el llamado de Dios a través de los acontecimientos, realizando un servicio evangelizador. Una tarea particular es hacer conocer a nuestros hermanos cristianos, la situación por la que están pasando nuestras familias y nuestro medio.

Nuestro medio está viviendo una situación de gran inseguridad y gran expectativa. Desde hace bastantes años (1967) la clase trabajadora viene sufriendo un gran deterioro en los ingresos familiares, en el salario real, en la seguridad en el empleo, en cuanto a condiciones de vida y de trabajo humanas dignas, en cuanto a la vivienda, la comida, el estudio, la cultura y el bienestar familiar, deteriorando nuestras relaciones personales y sociales.

A partir de cierto momento además, nos han faltado los organismos y los instrumentos necesarios para hacer valer nuestros derechos y justos intereses, y poder hacer paliar o contrarrestar el proceso de deterioro de los últimos años.

El Santo Padre Juan Pablo II en su última Carta Universal, la Encíclica Laborem Exercens, sobre el trabajo humano, plantea la legitimidad de la solidaridad de los hombres del trabajo y con los hombres del trabajo, en particular de la Iglesia en cumplimiento de la misión que le fue encomendada por Cristo.

Reivindica el derecho al pleno empleo, al salario justo y familiar, a condiciones humanas de vida y de trabajo, el acceso a la cultura, etc. Reivindica el derecho de los trabajadores a organizar sus sindicatos y a actuar en defensa de sus intereses, y la legitimidad del método de la huelga, la seguridad de los trabajadores que luchan por sus derechos —fuero sindical— y el derecho a realizar propuestas sobre la política económico-social.

Recientemente fue aprobada una Ley de Asociaciones Profesionales que sólo alcanza al sector privado de los trabajadores. Se impartieron directivas para la formación de los sindicatos. Según informes se han presentado más de 100 solicitudes de "aprobación" para el funcionamiento de sindicatos de 1er. grado y algunos de 2° grado. Esto muestra la necesidad que tenemos los trabajadores de contar con los organismos que nos representan, nos defiendan y realicen los planteos que los favorezcan en los justos intereses, frente a los graves problemas que estamos pasando. En esta actividad se ha comprobado un gran porcentaje de jóvenes que por primera vez participa en la lucha social sin experiencia y casi sin orientación, pero con clara conciencia de sus derechos.

Por otro lado, se está viviendo un momento de gran inestabilidad, pues muchos trabajadores han sido despedidos y enviados al Seguro de Paro en los últimos meses, por la crisis de la industria. Además, si bien se ha posibilitado la organización de los sindicatos, al no contarse aún con un marco legal general de libertades públicas y sociales, no se tienen la suficiente seguridad en el funcionamiento independiente de los sindicatos y algunos trabajadores fueron despedidos por realizar estas actividades.

Los trabajadores uruguayos, pues, al llegar la conmemoración en este 1° de Mayo del Día de los Trabajadores, estamos viviendo entre la inseguridad y las expectativas, entre la angustia y la esperanza, y en nuestros hogares no se vive en un clima de alegría, bienestar, y confianza en el porvenir.

Los trabajadores cristianos, integrantes de la Comunidad Cristiana, de la Iglesia de Montevideo, nos sentimos solidarios de la situación que está viviendo nuestro medio, compartimos sus pesares, sus luchas y sus deseos por una vida más plena, en justicia, respeto a la dignidad humana, bienestar para nuestros hogares y un clima de paz y de libertad auténticos.

Llamamos a los demás hermanos integrantes de la Comunidad a manifestar según propuesta del Santo Padre *su solidaridad* con los hombres del trabajo, ya que la ve íntimamente relacionada con la misión que Cristo le encomendó a la Iglesia, y a meditar su exhortación y ponerla en práctica.

"La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la "Iglesia de los pobres". Y los "pobres" se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo —es decir, la plaga del desempleo—, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia. (En. L.E. II, 8 par. 6).

de Juan Pablo II

PADRE NUESTRO

Padre nuestro que nos haces hermanos
e hijos en igualdad de derechos y condición,
que nos haces solidarios y fraternos,
nos alegramos en Tí que nos das la seguridad
de que ningún hombre es mayor que otro,
ni puede ser glorificado en perjuicio
de la dignidad de otro.

Santificado sea tu nombre,
que nos da la grandeza de nuestro nombre de HOMBRES.

Venga tu Reino que se funda en la paz
y se realiza en la justicia.
Nosotros queremos hacer posible este Reino tuyo
con nuestro esfuerzo y compromiso
de hacer una sociedad hombro con hombro, más justa,
más a la medida de la persona humana,
no represiva ni generadora de angustias,
donde el derecho a trabajar y transformar la tierra
sea un gozoso deber y no un mercado.

Que se haga Tu voluntad
que es de amor y benevolencia,
que es el deseo de que logremos toda
la dignidad que como hombres nos debemos y la
la libertad de ser, de expresarnos, de unirnos.
*Tu voluntad de que los pobres, los obreros, los oprimidos
podamos tomar las riendas de la historia,
*de que podamos vivir en la luz y no escondidos
en la sombra clandestina para obrar el bien,
*de que se rompan todas las cárceles y persecuciones
Tu voluntad que desea que pensar en voz alta
no sea más un delito.

Cada mañana, cuando el sol se levante,
que tengamos pan, signo de vida y fruto de un trabajo digno.
Pan de cultura y pensamiento,
pan de salud y de vivienda, pan de justicia y libertad,
pan de relaciones sinceras,
el pan necesario como alimento, no el superfluo
que nos envuelve en un consumo alienante.

Perdónanos por no saber unirnos y solidarizarnos
Perdona nuestro miedo ante las dificultades
Perdona el haber aceptado el individualismo como normal
nuestro no querer meternos y dejar que cada cual defienda lo suyo
como si la justicia no fuera quehacer de todos.
Perdona nuestro silencio y que no sepamos cómo ayudar a
*tantos compañeros que por la lucha están privados de libertad,
Perdona que a veces no sepamos encontrar caminos de justicia y de paz.

Ayúdanos a perdonar como Tú perdonas,
ayúdanos a fundar la sociedad que anhelamos
sin rencores y venganzas.
Ayúdanos a saber reconciliarnos.

Y por fin, no nos dejes caer en la tentación de quedarnos,
de conformarnos con una celebración,
de no esforzarnos, por, desde cada situación ir
creando un mundo y un hombre nuevo.
No nos dejes caer en el acostumbramiento a ser individuales,
en el abandonar la solidaridad.
No nos dejes caer en la tentación de creer que no es posible
realizar estas esperanzas.
Y líbranos de todo mal.
AMEN.

PASTORAL DE TRABAJADORES DE MONTEVIDEO - CELEBRACION 1º DE MAYO 1982

1. SOMOS TU PUEBLO REUNIDO

Somos tu pueblo reunido
cuya sangre derramada
como aquella de tu Hijo
gritará libertad;

LIBERTAD, LIBERTAD
OH, OH, OH, LIBERTAD
PARA EL HOMBRE NUEVO
QUE DE TI NACERA

Tu nos llamas a la vida
como el sol llama a la Tierra
la semilla de justicia
que sembraste brotará
brotará, brotará
para el hombre nuevo
que de tí naceré.

Solidario con los hombres
que caminan junto a El,
creará mil horizontes
hacia Tí en la verdad:
la verdad, la verdad.
oh, oh, oh, la verdad
para el hombre nuevo
que de Tí naceré.

++++

2. NUESTRO PUEBLO

Gracias por la vida, por la tierra, por el sol
queremos cantarte las grandezas de tu amor
Gracias Padre, mi vida es tu vida,
mi alma sedienta de tu sonrisa está

NUESTRO PUEBLO NECESITA NUESTRA FUERZA
JUNTOS VAMOS CONSTRUYENDO
UN NUEVO MUNDO DE JUSTICIA
NUESTRO PUEBLO NECESITA NUESTRA FUERZA
JUNTOS VAMOS CONSTRUYENDO
UN NUEVO MUNDO DE AMOR

El amor es bueno cuando lo entregas a Dios
mientras que tu amas dando todo lo de tí
siempre hay que sufrir, hay que luchar
para que todos juntos podamos triunfar

Gracias Padre, Tú guias mis pasos al andar
Tú eres la luz, el camino, la verdad
Tú llevas los ríos hacia el mar
como conduces mi destino hacia Tí.

3. ESTE ES NUESTRO CUERPO

ESTE ES NUESTRO CUERPO
PARA UN HOMBRE NUEVO
ESTA ES NUESTRA SANGRE
PARA UN PUEBLO NUEVO

No es con palabras, ni es con deseos
que juntos haremos a este hombre nuevo
es un dar la vida por todo el camino
matando por siempre el viejo egoismo

Tu riesgo y el mío inventando huellas
y en manos trenzadas el miedo no cuenta
las venas bien tensas con nervios de acero
y de nuestra carne, brotó un Cristo nuevo.

Amar no es beca, ni es un regalo
es andar que duele y un trecho bien largo
es con la madeja de un hilo de sangre
que vamos tejiendo, un mundo sin hambre.

+++++

4. DANOS UN CORAZON

DANOS UN CORAZON, GRANDE PARA AMAR
DANOS UN CORAZON, FUERTE PARA LUCHAR

Hombres nuevos, creadores de la historia
constructores de nueva humanidad
Hombres nuevos que viven la existencia
como riesgo de un largo caminar

Hombres nuevos luchando en esperanza
caminantes sedientos de verdad
Hombres nuevos sin frenos ni cadenas
Hombres libres que exigen libertad.

Hombres nuevos amando sin fronteras
por encima de razas y lugar
Hombres nuevos al lado de los pobres
compartiendo con ellos techo y pan.

++++++++++

5. UNIDOS A TODOS LOS PUEBLOS

Yo canto al Señor
porque es grande,
me alegro en el Dios
que me salva.
Feliz me dirán las naciones
en mí descansó su mirada.

UNIDOS A TODOS LOS PUEBLOS
CANTAMOS AL DIOS QUE NOS SALVA

El hizo en mí obras grandes
su Amor es más fuerte
que el tiempo,
Triunfó sobre el mal
de este mundo,
derriba a los hombres
soberbios.

No quiere el poder de unos pocos
del polvo a los pobres levanta
dio pan a los hombres hambrientos
dejando a los ricos sin nada

Libera a todos los hombres
cumpliendo su eterna promesa
que hizo en favor de su pueblo
los pueblos de toda la tierra.

+++++++++

Cruzada por Universidad Católica

Más de un centenar de colaboradores y simpatizantes, participaron en el acto de lanzamiento de la Cruzada de Solidaridad pro-Universidad Católica "Dámaso A. Larrañaga".

El movimiento que se pone en marcha -cuyo centro es el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras- viene despertando gran interés en amplios sectores del país, por las alternativas que supone.

Veinte equipos de voluntarios y colaboradores, se integraron definitivamente con el objeto de concretar operativamente la campaña de obtención de recursos.

Las personalidades nucleadas en su torno, explicando el porqué de la tarea emprendida, expresan que el punto de partida y objetivo final de la universidad católica, será dar testimonio en nuestra cultura de valores tales como respeto a la persona humana, educación en libertad responsable, búsqueda de la verdad, solidaridad de todos los hombres y clases sociales, espíritu creativo del factor humano como reflejo del plan divino.

BASES

Entienden como universidad, un centro de estudios a nivel superior, capaz de encarar la búsqueda de la verdad a través de la enseñanza y la investigación, la formación de profesionales y el diálogo entre culturas.

Católica -explican- porque promueve la formación integral del cristiano, uniendo fe y cultura; porque promueve su misión sistemática, investigadora, crítica y cultural, a la luz del mensaje cristiano y en actitud de servicio a todos los hombres sin distinción de credos.

Afirman que en Uruguay, porque hoy más que nunca, se necesita abrir nuevos caminos de realización para nuestros jóvenes, porque es garantía de pluralismo intelectual, basado en el respeto a todas las opiniones.

JUNTA DIRECTIVA

Conspicuas personalidades se nuclean en la Junta Directiva del movimiento pro- Universidad Católica, después de 28 años en los cuales el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, ha brindado formación y enseñanza superior a millares de jóvenes uruguayos.

La Junta Directiva es presidida por el Dr. Juan Vicente Chiarino a quien acompaña desde la vicepresidencia, el Dr. Gervasio de Posadas.

Como secretario fue nombrado el Dr. Gastón Barreiro mientras que prosecretario es el Dr. José Ma. Robaina Ansó. Como tesorero se eligió a Francisco Etcheverry Vidal mientras que a Julio Daverede como protesorero.

Como vocales, actuarán Ma. Elena Artagaveytia de Gallinal, la Dra. Nelda Cabrera Matto y los doctores Hugo Gianarelli, Eduardo Vargas Garmendia y Adolfo Gelsi Bidart.

Las autoridades que impulsan la gran Cruzada de Solidaridad son Francisco Etcheverry Vidal, Dolores Caprile de Barreiro y como asesores, el Pbro. Dr. Gregorio Rivero, Prof. Juan José Arteaga y el Lic. Rodolfo Katzenstein. Mientras que como director y organizador, actuará Myles Moyna.

SOLIDARIDAD

La Fundación del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, que busca apoyo para convertirlo en Universidad Católica, hizo un llamado a todos los católicos como a aquellos simpatizantes de la cultura y la cultura moral de la comunidad, llamando a sumarse a la Cruzada de Solidaridad iniciada.

Sus autoridades, expresaron que esta nueva Universidad, no surge para luchar contra la Universidad del Estado sino a sumar sus esfuerzos para aportar cultura y espiritualidad a las futuras generaciones de profesionales.

La presencia de una segunda Universidad, será -expresan- un estímulo para ambas.

Cruzada por Universidad Católica

Más de un centenar de colaboradores y simpatizantes, participaron en el acto de lanzamiento de la Cruzada de Solidaridad pro-Universidad Católica "Dámaso A. Larrañaga".

El movimiento que se pone en marcha -cuyo centro es el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras- viene despertando gran interés en amplios sectores del país, por las alternativas que supone.

Veinte equipos de voluntarios y colaboradores, se integraron definitivamente con el objeto de concretar operativamente la campaña de obtención de recursos.

Las personalidades nucleadas en su torno, explicando el porqué de la tarea emprendida, expresan que el punto de partida y objetivo final de la universidad católica, será dar testimonio en nuestra cultura de valores tales como respeto a la persona humana, educación en libertad responsable, búsqueda de la verdad, solidaridad de todos los hombres y clases sociales, espíritu creativo del factor humano como reflejo del plan divino.

BASES

Entienden como universidad, un centro de estudios a nivel superior, capaz de encarar la búsqueda de la verdad a través de la enseñanza y la investigación, la formación de profesionales y el diálogo entre culturas.

Católica -explican- porque promueve la formación integral del cristiano, uniendo fe y cultura; porque promueve su misión sistemática, investigadora, crítica y cultural, a la luz del mensaje cristiano y en actitud de servicio a todos los hombres sin distinción de credos.

Afirman que en Uruguay, porque hoy más que nunca, se necesita abrir nuevos caminos de realización para nuestros jóvenes, porque es garantía de pluralismo intelectual, basado en el respeto a todas las opiniones.

JUNTA DIRECTIVA

Conspicuas personalidades se nuclean en la Junta Directiva del movimiento pro- Universidad Católica, después de 28 años en los cuales el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, ha brindado formación y enseñanza superior a millares de jóvenes uruguayos.

La Junta Directiva es presidida por el Dr. Juan Vicente Chiarino a quien acompaña desde la vicepresidencia, el Dr. Gervasio de Posadas.

Como secretario fue nombrado el Dr. Gastón Barreiro mientras que prosecretario es el Dr. José Ma. Robaina Ansó. Como tesorero se eligió a Francisco Etcheverry Vidal mientras que a Julio Daverede como protesorero.

Como vocales, actuarán Ma. Elena Artagaveytia de Gallinal, la Dra. Nelda Cabrera Matto y los doctores Hugo Gianarelli, Eduardo Vargas Garmendia y Adolfo Gelsi Bidart.

Las autoridades que impulsan la gran Cruzada de Solidaridad son Francisco Etcheverry Vidal, Dolores Caprile de Barreiro y como asesores, el Pbro. Dr. Gregorio Rivero, Prof. Juan José Arteaga y el Lic. Rodolfo Katzenstein. Mientras que como director y organizador, actuará Myles Moyna.

SOLIDARIDAD

La Fundación del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, que busca apoyo para convertirlo en Universidad Católica, hizo un llamado a todos los católicos como a aquellos simpatizantes de la cultura y la cultura moral de la comunidad, llamando a sumarse a la Cruzada de Solidaridad iniciada.

Sus autoridades, expresaron que esta nueva Universidad, no surge para luchar contra la Universidad del Estado sino a sumar sus esfuerzos para aportar cultura y espiritualidad a las futuras generaciones de profesionales.

La presencia de una segunda Universidad, será -expresan- un estímulo para ambas.

1

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=
=.DEPARTAMENTO No.2.=

DISTRIBUCION:__________

=.MEMORANDUM OPERACIONAL No. 121.=HG.=
Se informa sobre hechos registrados en
tre las 06.00' y 22.00' hs. del día 1
de mayo de 1982.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

617:
HORA 08.15': Constancia arribo y partida del Vapor de la Carrera.=
A la hora indicada arribó el vapor de la carrera Ciudad del Paraná con 83 pasajeros, sin novedad.=
Zarpó a las 21.15' con 41 pasajeros, sin novedad.=

618:
HORA 14.30': Constancia: Arribo de pasajeros importantes.= Base 4.=
A la hora indicada, en vuelo especial de la F.A.Uruguaya, procedente de Buenos Aires, arribaron: el Sr. Canciller Estanislao VALDEZ OTERO, nac. 18.8.31, Pte.Dipl.5241 y el Sr. Mayor (R) Alberto CASABO, nac. 7.4.23. Pte.Dipl. 3693.=

619:
HORA 18.40': Constancia de Servicio.= Parroquia San José.=
En el día de hoy, convocado por el Movimiento de Trabajadores Cristianos de la Pastoral Obrera (de los Trabajadores), se llevó a cabo en el local de la Parroquia San José = Julio H. y Obes 1431 =(Parroquia de los Vascos), una celebración conmemorativa del " día de los trabajadores = 1ro. de Mayo ".=
El acto fué celebración por parte de 11 sacerdotes, que dió comienzo a la hora 16.00' y finalizó a las 17.05', contando con una asistencia de aproximadamente 500 personas, en su mayoría jóvenes entre 18 y 25 años.=
Bajo la coordinación de Juan LEZAMA CASARAVILLA,(C/A)(Responsable Laico del Movimiento de Trabajadores Cristianos de la Arquidiócesis de Montevideo) y un grupo de jóvenes del movimiento, entre los que se logró identificar a: Hector Javier SOUZA MARTINEZ (C/A) y Gabriel SANCHEZ (C/A), quienes dieron lectura a distintos trabajos referidos a la situación de los obreros uruguayos, que contenía un análisis parcializado y negativo de esta realidad, referido el tema: "Salarios = Vivienda = Salud = Familia = Jóvenes y Niños trabajadores", intercalándose entre las diferentes intervenciones el estribillo del canto " ESTE ES NUESTRO CUERPO ", así como lecturas parciales de la Carta Pastoral de la SEU, con motivo de la fiesta de San José Obrero.= ..//=

..//= A continuación hizo uso de la palabra el Pbro. Juan MOSCA (CA), quien realizó un extenso análisis en forma de autocrítica, de la actitud personal adoptada ante la situación de los trabajadores, en nuestro medio, intercalando, referencias bíblicas, entre las que se destaca "Parábola del reparto de los peces" y las palabras del Papa, " Encíclica Caborem Exerceno".=

La versión del sacerdote fué extremadamente confusa y desorientó a la mayoría de los presentes; en síntesis, lo que quiso señalar fué: que nos debíamos preguntar como cristianos, si de la misma forma que Cristo había multiplicado y hecho alcanzar para todos, los elementos con que contaba¡¿ No podríamos hacer lo propio con los elementos tales como: la solidaridad, la comprensión, el afán de una vida en libertad, una real valoración de una justicia social, atención a las necesidades,etc.?

Posteriormente , Gabriel SANCHEZ invitó a los presentes a dar lectura conjunta a un Padre Nuestro, cuyo texto se adjunta y que contiene distintas expresiones, entre las que merecen destacarse:

" Tu voluntad de que los pobres , los obreros , los uprimidos podamos tomar las riendas de la historia, de que podamos vivir en la luz y no escondidos en la sombra clandestina, para obrar el bién, de que rompan todas las cárceles y persecuciónes, tu voluntad, que desea que pensar en voz alta no sea más que un delito"..." perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros, que por la lucha están privados de libertad".=

Finalizando el acto, hizo uso de la palabra LEZAMA CASARAVILLA, el cual señaló la posición de su sector, en lo referido a que éste era un acto no sustitutivo de otra celebración, auténtica de los trabajadores. Dió término a su alocución haciendo un llamado al público asistente, para que se retirara en órden, lo que así ocurrió.=

Por último, debe destacarse que fueron repartidos los cantos que se entonaron durante el acto,(el Padre Nuestro antes mencionado) y la Carta Pastoral que fuera dada a publicidad, oficialmente en el día de hoy, cuyo texto completo fué publicado en el semanario " La Democracia" de fecha 30/04/82.=

Entre los presentes debe mencionarse:

..A) Sacerdotes conbelebrantes; once en total, entre los que se identificaron a: = Juan José MOSSA (C/A); Miguel Angel BRITO,(C/A); Jorge FAGET MONTERO,(C/A); Dr. Pablo BONAVIA,(C/A);

.. 96556

=.Hoja No. 2.= Mem. Operacional 121.=

B) Dirigentes de A.S.U.; Antonio ZANGRANDO,(C/A) y Miraya YARZA, (C/A).=

C) Varios integrantes de la Coordinadora de la Juventud de Partido Nacional: Marcos [illegible],(C/A); Diego SILVA,(C/A); Francisco GALLINAL,(C/A).=

Resta agregar que lo antes informado se ampliará una vez efectuadas las transcripciones de las distintas oratorias.=

- - - - - - - - - - - - - - -

Recepción a Pacheco

El Comité Ejecutivo Nacional de la UNION COLORADA Y BATLLISTA pone en conocimiento de correligionarios, amigos y ciudadanía en general, que se confirma el anuncio de la llegada al país del Sr. Jorge Pacheco Areco, el sábado 8 a las 12.30 hs. al Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Con tal motivo, se hace saber a quienes deseen saludarlo al momento de su arribo al país, que dicho lugar es el único autorizado para poder expresar el cálido recibimiento que merece, conquistado legítimamente, el ex-Presidente de la República, don Jorge Pacheco Areco.

Algunos cambios que pueden ser fundamentales, pero que no implicarán variantes en la filosofía y en los propósitos para la aplicación de una actividad interna verdaderamente democrática dentro de las colectividades políticas, sufrirá el Estatuto de los Partidos Políticos que en la víspera fue analizado por el Presidente de la República e integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas.

El Presidente de la COMASPO, General Julio César Rapela, el Brigadier General (AV) Fernando Arbe y el Contralmirante Jorge Fernández, que integran por la Fuerza Aérea y la Armada la citada comisión, se entrevistaron en la pasada jornada en Casa de Gobierno con el Teniente General Gregorio Alvarez, tratándose en la oportunidad, como único tema, el Estatuto de los Partidos Políticos.

Así lo confirmó el propio General Julio César Rapela, al ser entrevistado por los periodistas acreditados en Casa de Gobierno.

REUNION CON CONSEJEROS

El Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas en la ocasión no descartó una nueva reunión con la Comisión Especial del Consejo de Estado, integrada para el estudio y análisis de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

"Es probable que el viernes (mañana) tengamos una reunión con la Comisión del Consejo de Estado", expresó Rapela.

AJUSTES Y MODIFICACIONES

El General Julio César Rapela confirmó asimismo que se introducirán algunos ajustes al proyecto, explicando que son muy pocos puntos los que sufrirán variantes.

Sin embargo anunció que algunas estructuras del proyecto original serán cambiadas y en algunos casos las variantes involucrarán aspectos, que pueden ser fundamentales.

Declinó referir concretamente a esas modificaciones, hasta tanto se les dé forma.

FILOSOFIA Y PROPOSITOS

No obstante ello, precisó que el cambio de estructuras no significará una variante en la filosofía de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

"Nosotros hemos marcado un objetivo: la verdadera aplicación de una actividad democrática interna dentro de los partidos", explicó inmediatamente el Presidente de la COMASPO.

En consecuencia agregó que "el detalle está en cuál es el mejor camino para llegar a que se aplique la verdadera actividad democrática interna dentro de los partidos".

Por lo tanto sostuvo que "pueden haber cambiado las formas para llegar al mismo objetivo, pero no la filosofía".

OPINION DE LOS POLITICOS

En la ocasión se le preguntó si los dirigentes políticos están o no de acuerdo con lo[s] cambios.

Rapela respo[ndió] "posiblemente [...] de acuerdo en [...] cosas".

"Pero noso[tros es]tamos pensand[o en el] interés general y [no en el] interés particul[ar", en]fatizó.

"Como les [...]nemos una filo[sofía...] entendemos qu[e...] por el buen cam[ino...] esa filosofía", a[...]

"A veces hay [...]

LAS RESPUESTAS PASTORALES

Largas jornadas de trabajo han significado estos últimos días para los obispos del Uruguay. En su primera Asamblea Plenaria del '82 han pasado minuciosa revista a todos los organismos de Iglesia que desarrollan sus tareas, a nivel nacional. Casi veinticinco Informes, algunos de ellos muy voluminosos, han definido una visión de conjunto y al mismo tiempo detallada de actividades, posibilidades y problemas. Junto a ellos, las propuestas o sugerencias que en cada caso las necesidades eclesiales o nacionales o internacionales presentaban como respuesta a los desafíos siempre renovados.

Algunas decisiones, sin duda importantes, quedarán en la penumbra de la necesaria discreción, a pesar de la voracidad inquieta, y necesaria, de los hombres de la información. Se conocerán más adelante o quizás pasen a ingresar ese mundo de los "dossiers" que sólo futuros, muy futuros, historiadores descubrirán.

Mientras tanto, documentos importantes han salido a la luz. Además de aquellos de circulación interna, tres en particular acaparan esta vez el interés periodístico, en grado creciente.

LOS PROBLEMAS SOCIO-ECONOMICOS DEL URUGUAY

"Con ojos de pastores", según la expresión consagrada en Puebla, "no como un simposio de expertos ni como un parlamento de políticos ni como un congreso de científicos o técnicos", como recordara [Jua]n Pablo II en la menciona[da] oportunidad latinoamericana, también aquí los obispos uruguayos han tomado conciencia del momento que vive el país.

"La crisis que oprime y angustia a grandes sectores de nuestro pueblo tiene causas de origen diverso, nacionales e internacionales, pero es indudable que entre todas prima el materialismo que ha dislocado la escala de valores de la sociedad. Por una parte el liberalismo económico, inspirador de la conducción política que poco hace para lograr una distribución racional de los recursos del país o para un equitativo reparto de las cargas fiscales, sumado a las presiones de las multinacionales cuyo objetivo exclusivo es la ganancia; y por otra parte el consumismo insaciable y las fomentadas ambiciones desmedidas que llevan a contraer compromisos superiores a las posibilidades, necesariamente provocan un desequilibrio que acentúa las diferencias sociales, precipitando situaciones críticas que terminan sumergiendo en la miseria a la multitud de los indefensos" (n.7).

A partir de esa visión de conjunto y de las causales de la realidad compartida por agricultores, ganaderos, empresarios, empleados, subempleados y desempleados, según distintas situaciones, los obispos quieren decir una palabra orientadora, a la luz de la reciente encíclica de Juan Pablo II sobre el trabajo, su dignidad, sus derechos y sus problemas.

De este modo, la realidad del trabajo mismo en el ámbito nacional, el desempleo, los salarios, los sindicatos, el derecho de huelga y los derechos de los trabajadores dentro del marco de los derechos humanos fundamentales configuran una invitación a profundizar el análisis de la realidad y a buscarle, conjunta y solidariamente, una solución. De un modo especial se subraya la misión de la Iglesia en este ámbito y la espiritualidad de que, especialmente para el creyente, el trabajo debe estar investido y dignificado. Siempre "en orden a la construcción de la justicia y al desarrollo del Reino de Dios en nuestra historia". (n.50).

RECORRIDA DE LA VIRGEN DE LOS TREINTA Y TRES

Una segunda decisión, largamente madurada a través de una amplia consulta nacional, es la definida a su vez por otro documento de la Conferencia Episcopal. Se refiere a una Recorrida Nacional de la Virgen de los Treinta y Tres. En ella se unen el espíritu religioso y el sentimiento patriótico de nuestro Pueblo. María es la madre de la Patria y debe ser, por eso mismo, corazón de comunión y participación de todos los orientales en el quehacer del momento histórico que nos toca vivir. Dentro del marco más amplio del Plan Pastoral Nacional, su pasaje por todos los rumbos de la Patria significará un impulso a vivir en cristiano la realidad de la familia, a trabajar por la unidad nacional de todos los uruguayos y a fomentar, a través del ámbito de la juventud, el florecimiento cada vez más fuerte de una pastoral vocacional.

SENTIDO PASTORAL DEL TURISMO

¿Qué respuesta pastoral puede darle la Iglesia uruguaya al fenómeno del turismo veraniego o de otras épocas o momentos del año, al turismo termal y a la realidad tan popular de las peregrinaciones a distintos santuarios o lugares del país? Una reflexión sobre el aspecto humano-religioso de este fenómeno, elaborada por la Comisión de Pastoral de Turismo de la CEU ha sido asumida por la Conferencia misma como un camino para dar una adecuada contestación a este desafío tan típico de nuestra patria. Aparentemente de menor envergadura, resulta a la larga, aun desde el punto de vista numérico, una responsabilidad fuerte para la actuación pastoral de la Iglesia.

Tres documentos, pues, cada uno en su línea y su temática específica, pero todos ellos, lo mismo que toda la actividad pastoral-informativa de la Asamblea Plenaria, orientados hacia el cumplimiento de una tarea que, si no siempre resulta espectacular ni llamativa, define sin embargo algo realmente esencial para el espíritu y el futuro de nuestra nacionalidad.

Pbro. Dr. Gregorio Rivero Iturralde

Po[...]

El [...] d[...]

"La urgente [necesi]dad de alinear e[n] todos sus frent[es...] que pueda trans[...] solvencia y [...] creciente los [...] de un mundo [...] -que no espera [...] rezagados- deb[e...]tirse como un [...] una respon[sabilidad] común", J. [Pacheco] Areco.

De [...]

La Lista 123, [...] cita a la ciud[adanía...] recibimiento al [...] Areco, que se ll[evará a cabo en el] Aeropuerto Inte[rnacional...]

Asimismo, inf[...] reunirá la Mesa [...] sede partidaria d[...]

Juve[...]

La Vanguardi[a de la] Juventud Batllist[a...] declarado en [...] permanente con [...] de ultimar deta[lles...] organización pa[...] concurrencia al [...] acto de recibi[...] que el pueblo o[...] brindará al líd[er...]

Comisió[n...]

La Comisión [...]nistradora del [...]monio del Partid[o Co]lorado, con moti[vo de] la llegada al pa[ís del] ex-Presidente [de la] República, Jorg[e Pa]checo Areco, el s[...]

Renova[...]

El pasado lune[s...] mayo, el Plenari[o del] Movimiento Na[cional de] Renovación Color[ada y] Batllista, reunido [en la] sede partidari[a de] Buenos Aires [...] aprobó por una[nim]idad el borrador [pre]sentado por la Se[creta]ría General del [Movi]miento, conten[iendo] los principios id[eoló]gicos y doctrinario[s que] regirán el accionar [del] sector en el pano[rama] político nacional.

TRANSCRIPCION DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PBRO. JUAN MOSCA EL DIA 1o. DE MAYO DE 1982 EN LA PARROQUIA SAN JOSE.=

"....Jesús,Jesús paso a la otra vía del lado ... cerca del Pirineo,
"lo acompañaba muchísima gente a causa de las señales milagrosas, /
"que lo veían hacer... Jesús subió a un cerro y se sentó allí con /
"sus discípulos que alternaban fiesta de los judíos, Jesús levantan
"do los ojos vió todo aquel pueblo que estaba corriendo hacía él y
"le dijo a Felipe donde podremos conseguir pan para que coman, esto
"lo decía Jesús para ponerlo a prueba porque el sabía bien lo que /
"iba hacer, Fleipe le respondió: Docientas monedas de plata no al-
"canzarían para dar un pedazo de pan a cada uno, otro discípulo An
"drés hermano de.... aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de
"cebada y dos pescados, pero que es esto para tanta gente, Jesús /
"le dijo, hagan que se sienten los hombres, pués había mucho pasto
"en ese lugar, se sentaron entonces los hombres en número de cinco
"mil, entonces Jesús tomó los panes dió gracias y los reaprtió a
"los que estaban sentados, lo mismo hizo con los pescados y todos
"recibieron cuanto quisieron.Cuando quedaron sastifiechos, Jesús /
"dijo a sus discípulos, recogan los pedazos sobrantes para que no
"se pierda nada y llenaron doce canastos con los pedazos que sobra
"ron de los cinco panes de cebada, al ver esa señal que hizo Jesús,
"los hombres dijeron este es ciertamente el Profeta, que ya abre el
"camino, pero cuando Jesús vió que querían tomarlo por la fuerza /
"para transformarlo Rey, huyó hacía la montaña.Esto es palabra de
"Dios.... Los compañeros acaban de describir la situación que vi-
"ven los trabajadores y que.... el costo social que tiene la así
"llamada dolencia de este proceso económico y el problema radica /
"en que esta dolencia es fisicamente inmoral ?porqúé? ¿ por-qué es
"esta conjunción inmoral? Juan Pablo II lo señala, clarísimamente
"y es imposible de dar otra interpretación a sus palabras.Dice así:
"La realización de los derechos del hombre en su trabajo no pueden
"estar condenados a constituír solamente un derivado de los siste-
"mas económicos, los cuales a escalas más amplias o más.... se de-
"je inspirar por el criterio del máximo.... al contrario es preci-
"samente una consideración de los derechos objetivos de los hombres
"del trabajo, de todos los trabajadores, manual,intelectual,indus-
"trial.... el criterio actual y fundamental a la producción de toda
"la economía.El mandato fundamental que Dios nos hace a los hombres
"en el libro de..... cuando él .... en el plan de su cración, nos
"dice clarísimamente lo que es la tierra, nosotros sin embargo esta
"mos dentro de una corriente del pensamiento económico que ha re-
"nunciado a ese sobre, que es la tierra y ese plano ha sometido al
"hombre, ha sometido al trabajador y la luz de nuestra fé va mucho
"más allá de ser simplemente un negocio moral, hemos escuchado que
"Dios mismo dice, "yo he escuchado los gritos de tú pueblo, la fé
"nos dice" no es solamente un problema moral, es también una situa

/."ción.. la primera escena que nosotros escuchamos, termina con
"esa visión dada por Dios... para que ponga a su pueblo en ese ca
"mino en donde esté...en esa lectura... es la misma acción de /
"Moisés, cuando el Señor... Moisés dice y quién soy yo para ir de
"Embajador, quién soy yo para hacer, para empezar ese camino de li
"bertad para tu pueblo. Y por un problema tal vez ha tal reacción
"de Moisés asustado, un Moisés achicado debemos tener en cuenta /
"que éste hombre que hace esta pregunta no ha empezado aquí su vi
"da Moisés ya tiene, ya ha experimentado algunos fracasos con sus
"profesores, este Moisés, en vez de un hombre, hubiera sido un Di
"putado en la corte del Embajador y en esa ubicación ha de ser /
"agregado también la ideología y el modo de ver las cosas del Emba
"jador, y este es o sería demasiado simplista de la liberación que
"ciertamente lo habría cortado con la resistencia de sus propios /
"hermanos para poder hacerlas.Este primer Moisés, era un Moisés /
"muy pronto a... un hombre violento tenía puesta su confianza en
"su capacidad y en su curiosidad.. él tenía en su pueblo, pero /
"Moisés justamente se había olvidado de escuchar lo que acabamos
"de leer.Soy yo quien ha hecho las obligaciones de este pueblo...
"soy yo que he escuchado los gritos del pueblo, soy yo que conozco
"su sufrimiento y soy yo quien te voy a dar la capacidad de sentir
"por tus hermanos, soy yo quien te va a dar la capacidad de compro
"meterte con tus hermanos y este Moisés que empieza a caminar por
"... sobre la tierra y su nombre ha pasado por la experiencia de /
"su propia seguridad y su propia guerra.El Evangelio que escucha-
"mos, yo creo que los presentes han comprendido los defectos de /
"los otros; el Evangelio cuenta que Jesús levantando los ojos vió
"todo ese pueblo que estaba subiendo hacía él, y como a Felipe /
"también esta tarde nos pregunta a nosotros ¿ donde podemos conse
"guir pan para que coman? ¿cómo podemos hacer para que vivan una
"vida humana, digna? que el pan es: confianza, es salud, es traba
"jo estable, es salario familiar bruto, que eso es lo más.... y /
"es alimento.También tenemos entre nosotros una prueba, además de
"hacer un fino exámen de conciencia, una autocrítica sobre como /
"vamos hacerlo, no es humillarse,no es ..... algo muy próximo....
"y sobre todo.... es muy importante en estos momentos que estamos
"retomando el camino, yo les confieso algo que me lo ha dado no la
"experiencia, sino otras......se mucho menos de lo que pensaba /
"sobre como se recupera la dignidad humana.... y no es mi intención
"............... compartir con ustedes mis experiencias.........
"y por eso nos hemos descubierto débiles en lallucha, nos hemos .
"....no hemos puesto quizás nuestra conciencia ...... y por eso
"nos arrepentimos.... no hemos puesto acaso nuestra confianza....
"y por eso a veces hemos aprovechado ....
" y sin saber dar ante Dios.......... algo difícil que significa
"   ./

/..... dice que entre la juventud apareció un...................
"Jesús se aparece y ofrece su copa........... pero si es.........
" .... y seguir creyendo..... entonces, entonces Jesús tomó los
"los panes dió gracias y los repartió a todos los que estaban...
"los mismo hizo con .....y estos panes y estos peces........ y se
"guir creyendo en el .... entonce, entonces Jesús le dijo hagan /
"que se sienten .....entonce dió gracias y los repartió a todos ..
"... y pasa justamente ocurre al primer............compartir la /
"y queremos ahorrarnos el sufrimiento .... entonces Jesús ....
"porque yo soy humano .... yo soy si .. de esperanza... soy paso
"de la muerte a la vida, soy aliento............ con un saludo fran
"co y un apreton de manos y que allí ..... los amigos.... viva el
"lro. de mayo como el lro. de los trabajadores, como debe ser el /
"lro. de mayo... aplausos."..... un alto en el camino el largo ca-
"mino a recorrer.... y mucho menos aquello que como deciamos lo /
"debemos ....a nuestra familia a nuesyro trabajo.... paso a paso
"... plenamente en el plano....hemos terminado .... la clase tra-
"bajadora, ahora nuestro compromiso .... de la clase traba-
"jadora............. ".-

- TRANSCRIPCION DEL CASSETTE GRABADO EL 1° de MAYO EN LA IGLESIA UBICADA EN CALLE JULIO L. Y OBES ENTRE COLONIA Y MERCEDES.-

Y compañeros, reunidos hoy aquí con nosotros para celebrar nuestro trabajo, nuestro sudor, nuestra lucha, nuestra búsqueda, la inseguridad y esperanza que vivimos y padecemos cada día. Todos sabemos que hoy no es un día de fiesta, es el día de la manifestación nacional de la clase trabajadora, aniversario de la lucha y la conquista de derechos despues de la trájica manifestación de 1886. Hoy recordamos el sacrificio glorioso de toda reivindicación / obrera y nos comprometemos a seguir en el logro de una sociedad mas justa, libre solidaria y fraternal.

Nosotros como trabajadores cristianos uruguayos nos unimos en este / día a todos los trabajores en nuestro país y del mundo entero y lo hacemos des de una celebración en el Templo. Hoy tambien la Iglesia celebra el trabajo en la persona de San José un obrero como cualquiera de nosotros, quetuvo la visión de llevar adelante su casa donde creció como hijo de obrero y obrero el mísmisimo Jesús en el que nosotros creemos como Cristo librador, en el que encontramos sentido en nuestra vida, fuerza en la lucha, esperanza en la victoria de los / mas pobres. Este Jesús que vivió y murió por su compromiso con el pueblo con el que manifestó que Diós había hecho suya la causa de los oprimidos y deseaba la / realización del hombre. Este Jesús que sabemos vivió acá entre nosotros actuando en nuestras vidas y acompañando todas las tareas de los obreros de la industria la construcción, los empleados de comercio, todo tipo de servicios de la empleada doméstica y de los empleados públicos, todo el que trabaja o padece el desempleo. Aqui reunidos junto a Jesús vamos a decir presente con un canto a traves / de él vamos a expresar el noble sentido de nuestro encuentro de lucha y esperanza- " cantamos SOMOS TU PUEBLO REUNIDO "-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Padecemos y participamos de las mismas dificultades, angustias y explotación y abuso y tambien de la misma expectativa, aspiraciones e interrogantes y búsqueda como integrantes de la población de la clase trabajadora de nuestro País.

Por eso desde nuestro cervo cristiano queremos hoy aquí hacernos concien tes de esta realidad junto a todos los que celebran con nosotros para dejar que luego la palabra de Diós nos ilumine a tomar compromisos concretos en la búsqueda de caminos solidarios, de respuestas y soluciones, por ésto a modo de pantallazos algunos compañeros van a traer lo que vivimos y sufrimos cada día, junto a la palabra y análisis de nuestros obispos.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

La población activa segun cifras oficiales, es de 1.030.450 habitantes según estos mismos datos los necesitados tienen una tasa del 8,5 o/o. Este índice daría como 87.590 desocupados según el informe periodístico de OPINAR del 10. 12.81, el porcentaje de desocupación era de esa fecha del 12 o/o pero sabemos que los últimos meses a aumentado. En el seguro de paro se baraja la cifra de unos / 30.000 desocupados, a partir de mayo cuando terminen las primeras tandas el problese va a agravar, porque muchos quedarán en total desempleo. Nuestros Obispos, apoyados en la palabra del Papa dicen sobre este problema de la desocupación. Dentro

//..

//.. de este panorama que podríamos llamar normal de un País moderno, hay otros que contrastan sin misericordia de los empleados y de los sub-empleados que buscan trabajo y no lo encuentran, en los que estan en el seguro de paro o no tienen suficientes horas de descanso o viven de changas o juntan botellas en los basureros, los desalojados solo esperan el momento de irse para otro lado. Mas adelante, continúa, se trata del problema de conseguir trabajo, dispondrán de él. Un empleo adecuado para todos los sujetos capaces de él, la responsabilidad de ello carga definitiva sobre las espaldas del Estado, pero no puede significar una centralización llevada a cabo uniteralmente por los Poderes Públicos, se trata en cambio de una / combinación justa y racional en cuyo marco deben ser garantizada la iniciativa del Ejército.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

La insuficiencia del salario para cubrir las necesidades mínimas se calcula que la canasta familiar esta entre los N$9.750 y 10.000. Según el Banco Hipotecario para obtener acceso a una vivienda se debe tener un ingreso mínimo de N$8.000.oo.-

El salario básico es de N$ 1.810.oo y bien podemos calcular que se gana un / promedio de N$3.000.oo de lo que hay que descontar el IVA que todos pagamos en el comercio. El salario basado tecnicamente individual lo que es un salario que contempla la situación, porque hoy cualquier familia deben de trabajar de dos a tres personas para poder cubrir el presupuesto familiar, añadiendo la gran necesidad de hacer horas extras porque la jornada laboral no alcanza. En este punto la carta pastoral de los obispos.-

ACTA: En la ciudad de MOntevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito, Comisario Inspec-/tor de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Hector Javier SOUZA MARTINEZ, oriental, casado, de 25 años de edad, nacido en la ciudad de Montevideo el 26 de setiembre de 1956, hijo de Hector y Lesi, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.454.293, Rf. B Nª 206.211, domiciliado en Lezica Nro. 6160, de profesión desocupado, -/ quien es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En la actualidad no tengo ningún tipo de ocupación.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por mi esposa Stella PEREZ, de profesión maestra y por mi hijo Francisco de 2 meses.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no Señor.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no Señor.-.

PREGUNTADO: Cuales han sido sus domicilios en los últimos cinco años.-.

CONTESTA: Anterior a mi actual domicilio, viví con mis padres en la calle Lacio Nro. 3820.-

PREGUNTADO: Desde cuando integra el Movimiento de Trabajadores Cristianos.-

CONTESTA: Integro el Movimiento, desde el mes de noviembre de 1980, perteneciendo e integrando el equipo de Base en la Parróquia "Centro Juvenil Saleciano" y el equipo responsable que funciona en la Curia.-.-.-.

PREGUNTADO: Quienes integran, además de usted, el equipo de Base.-.-.-.-

CONTESTA: Los nombres de los integrantes corresponde darlos la jerar -/quía de la Iglesia.-.

PREGUNTADO: Quienes integran el equipo responsable que funciona en la - Curia.-

CONTESTA: Yo, el Padre Juan J. MOSCA, LEZAMA y Maribí.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como se organizó el acto del día 1°de Mayo realizado en la/ Parróquia "San José"-Los Vascos.-

CONTESTA: En primera instancia una delegación del Equipo Responsable consultó al Obispo si pensaba realizar celebración central;el cual contestó negativamente pero señaló que no veía mal que el Movimiento de - Trabajadores si lo hiciera. Entonces la Comisión Responsable pidió a un compañero que hiciera un borrador sobre el que se trabajó y se hizo el "guión".- El "guión" comprende las palabras que pronunciaron los restantes mimebros del Mov. de Trabajadores Cristianos; el "Padre Nuestro" y los Cantos.-- que fue lo que se llevó a cabo.-------------

//.

PREGUNTADO: Sobre la redacción del texto denominado "Padre Nuestro".====

CONTESTA: El Equipo responsables es el ya señalado.-----------------------

PREGUNTADO: A quienes se refieren cuando se señala en el citado Padre Nuestro" : "... perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de la libertad".--------------

CONTESTA: A todos los hombres que participaron en una lucha con medios justificados o no, para lograr una sociedad mas justa,están en esas condiciones Quiero decir: A todos los hombres que luchando por una sociedad mas justa, con medios equivocados o no están en esas condciones.--------------------

PREGUNTADO: Concrete a que hombres está dirigido.-------------------------

CONTESTA: AA aquellos que con el rótulo de marxistas están en esas condiciones,- por haber entendido que el bien del pueblo se realizaba con la lucha armada.--

PREGUNTADO: Sitiene algo mas que agregar.-------------------------------

CONTESTA: Que no señor.---

Leída que fue por si mismo se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuafro copias de un mismos tenor en lugar y fecha antes mencionadas.---

HECTOR JAVIER SOUZA MARTINEZ.
DEPONENTE.=

06565

ACTA: En la ciudad de MOntevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito, Comisario Inspec-/ tor de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Hector Javier SOUZA MARTINEZ, oriental, casado, de 25 años de edad, nacido en la ciudad de Montevideo el 26 de setiembre de 1956, hijo de Hec tor y Lesi, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.454.293, Rf. B Nª 206.211, domiciliado en Lezica Nro. 6160, de profesión desocupado, -/ quien es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En la actualidad no tengo ningún tipo de ocupación.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por mi esposa Stella PEREZ, de profesión maestra y por mi hijo Francisco de 2 meses.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no Señor.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no Señor.-.

PREGUNTADO: Cuales han sido sus domicilios en los últimos cinco años.-.

CONTESTA: Anterior a mi actual domicilio, viví con mis padres en la calle Lacio Nro. 3820.-

PREGUNTADO: Desde cuando integra el Movimiento de Trabajadores Cristianos.-

CONTESTA: Integro el Movimiento, desde el mes de noviembre de 1980, perteneciendo e integrando el equipo de Base en la Parróquia "Centro Juvenil Saleciano" y el equipo responsable que funciona en la Curia.-.-.-.

PREGUNTADO: Quienes integran, además de usted, el equipo de Base.-.-.-.-

CONTESTA: Los nombres de los integrantes corresponde darlos la jerar -/ quía de la Iglesia.-.

PREGUNTADO: Quienes integran el equipo responsable que funciona en la - Curia.-

CONTESTA: Yo, el Padre Juan J. MOSCA, LEZAMA y Maribí.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como se organizó el acto del día 1°de Mayo realizado en la/ Parróquia "San José"-Los Vascos.-

CONTESTA: En primera instancia una delegación del Equipo Responsable consultó al Obispo si pensaba realizar celebración central;el cual contestó negativamente pero señaló que no veía mal que el Movimiento de - Trabajadores si lo hiciera. Entonces la Comisión Responsable pidió a un compañero que hiciera un borrador sobre el que se trabajó y se hizo el "guión".- El "guión" comprende las palabras que pronunciaron los restantes mimebros del Mov. de Trabajadores Cristianos; el "Padre Nuestro" y los Cantos.-- que fue lo que se llevó a cabo.------------

//.

PREGUNTADO: Sobre la redacción del texto denominado "Padre Nuestro".====

CONTESTA: El Equipo responsables es el ya señalado.---------------------

PREGUNTADO: A quienes se refieren cuando se señala en el citado Padre Nues tro" : "... perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de la libertad".--------------

CONTESTA: A todos los hombres que participaron en una lucha con medios jus tificados o no, para lograr una sociedad mas justa,están en esas condiciones Quiero decir: A todos los hombres que luchando por una sociedad mas justa, con medios equivocados o no están en esas condciones.-------------------

PREGUNTADO: Concrete a que hombres está dirigido.------------------------

CONTESTA: AA aquellos que con el rótulo de marxistas están en esas condicio nes,- por haber entendido que el bien del pueblo se realizaba con la lucha armada.--

PREGUNTADO: Sitiene algo mas que agregar.-------------------------------

CONTESTA: Que no señor.---

Leída que fue por si mismo se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuafro copias de un mismos tenor en lugar y fecha antes mencionadas.--

HECTOR JAVIER SOUZA MARTINEZ.
DEPONENTE.=

96567

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Inspector de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía = de Montevideo,comparece la persona que identificada resultó ser: Juan = Francisco LEZAMA CASARAVILLA; oriental,casado,nacido en Montevideo el 30 de julio de 1936; titular de la Cédula de Identidad Nro. 779.160-4; de / profesión empleado del Centro Cooperativista Uruguayo; domiciliado en / Luis Brandi No. 6511 a; quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:---

PREGUNTADO(1): Que participación le correspondió en la realización - de la celebración realizada en la Parroquia de "Los Vascos" el día // 1ro. de mayo p.pdo.---

CONTESTA: Una supervisión general en carácter de Responsable Laico de la Pastoral de Trabajadores,- oficialmente denominado "MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS".- Además dí un mensaje al final de la celebración en nombre de ese Movimiento.--

PREGUNTADO(2): Sobre la preparación de esta celebración.-------------

CONTESTA: A partir de marzo del corriente año se comienza a pensar en la celebración del 1ro. de Mayo.- En tal sentido se eleva a los grupos de / base la consideración del tema. A través de la representación de delegados de esos grupos se concretan las características de la celebración - quedando encargada la Comisión responsable de redactar el "guión" y todo otro impreso referente a los cantos , "Padre Nuestro".- Deseo señalar - que el Grupo que fija las características está integrado por 4 Delegados de Grupo y la Coordinadora por tres miembros.- Los integrantes de la Coordinadora : Padre MOSCA; Héctor SOUZA y el Padre Mauricio GARCIA;en ausencia del P. TECHERA. Con respecto al, Grupo de Delegados puedo aportar unicamente que se encontraba la "Hna! MARIBI",- no pudiendo precisar el nombre de los restantes que participaran en la Jornada.- Las características son fijadas por el Grupo,mientras que los integrantes de la Coordinadora entre los que me incluyo somos los responsables de elaborar los documentos utilizados.- Estos eran además de los ya mencionados; el que fuera publicado en el órgano de la CEU o sea "PRESENCIA" y en el suplemento "La Semana" del diario "EL DIA".- Hubo consenso en el Movimiento en cuanto a que si las autoridades autorizaban el acto tradicional de los trabajadores ,nos integraríamos como trabajadores a dicho acto. La elección del // Templo fue realizada por la COORDINADORA en una recorrida entre los Templos mas céntricos y teniendo en cuenta la adhesión del Cura Párroco del lugar.- Entre el 15 y el 30 de abril es que se realizó la búsqueda del / Templo, y la ubicación final fue en la última semana.- El 1er. domingo de la Semana Santa, fui a hablar con el Obispo PARTELLI , a fin de conocer si él iba a utilizar la Catedral el 1ro. de Mayo, y nos contestó que lo iba a pensar durante la semana,pero que no veía favorable realizarlo en la Catedral.= =--

//..

PREGUNTADO(3): Sobre el desarrollo del acto en cuestión.-----------------

CONTESTA: Se desarrolló a través de un "guión" preparado al efecto con seis "testimonios" leído por integrantes de Grupos de Base del Movimiento de Trabajadores . Luego se procedió a leer dos pasajes o lecturas una por parte de la Hna. MARIBI y otra por parte de un Diácono creo que de la Parroquia "De la Asunción".- La Homilía estuvo a cargo del Padre MOSCA; "un saludo de paz", lectura del "Padre Nuestro" por parte de uno de los miembros de nombre SOUZA; y un "saludo" de parte del Movimiento a cargo del suscrito.----------

PREGUNTADO(4): Si la realización del acto en la Parroquia Los Vascos;estaba supeditado a que ~~alx~~ las organizaciones sindicales realizaran otro evento

CONTESTA: El día que se concretó la celebración aproximadamente el 15 de / abril;hubo consenso en participar del acto de los trabajadores en caso de que este se realizara,lo que excluía la realización de la celebración en la Parroquia.= ---

PREGUNTADO(5): Sobre la redacción y contenido del "Padre Nuestro".------

CONTESTA: En la supervisión que me correspondió interpreté centralmente que era un marcar las opresiones o carencias en las que vive sumergido el conjunto de los trabajadores., y un llamado de solidaridad para todos aquellos que se ven limitados por esas carencias.- -------------------------

PREGUNTADO(6): Que explicación le merecen los siguientes términos contenidos en el denominado "PADRE NUESTRO": "... Tu voluntad de que los pobres, los obreros,los oprimidos,podamos tomar las riendas de la historia,de que podamos vivir en la luz y no escondidos en la sombra clandestina para obrar el bien,de que se rompan todas las cárceles y persecuciones. Tu voluntad que desea que pensar en voz alta no sea mas un delito"; y " Perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de libertad".---

CONTESTA: El 1er. párrafo me merece la interpretación de que los trabajadores viven en una realidad de temor,no seguros de ejercer sus derechos que son reprimidos por sus patronales en el ejercicio de esos derechos.En el 2do. párrafo entiendo que es un llamado de solidaridad para aquellos / compañeros trabajadores que están privados de su libertad por haberse integrado a una militancia o acción política.--------------------------------------

PREGUNTADO(7): A que se refiere cuando se señala en el citado "Padre Nuestro": "... de que podamos vivir en la luz y no escondidos,en la sombra clandestina para obrar el bien".---

CONTESTA: Si bien entiendo que las palabras utilizadas pueden generar a error de interpretación,apunta mi juicio a todas las etapas que realizamos los trabajadores previas a la constitución de un gremio,cuando en corredores o en los baños nos planteamos estrategias para llevar adelante esta idea.===

PREGUNTADO(8): Si el texto señalado puede dar lugar a malas interpretaciones En caso afirmativo señale que interpretación puede darsele.----------------

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Inspector de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía = de Montevideo,comparece la persona que identificada resultó ser: Juan = Francisco LEZAMA CASARAVILLA; oriental,casado,nacido en Montevideo el 30 de julio de 1936; titular de la Cédula de Identidad Nro. 779.160-4; de / profesión empleado del Centro Cooperativista Uruguayo; domiciliado en / Luis Brandi No. 6511 a; quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:---

PREGUNTADO(1): Que participación le correspondió en la realización - de la celebración realizada en la Parroquia de "Los Vascos" el día // 1ro. de mayo p.pdo.---

CONTESTA: Una supervisión general en carácter de Responsable Laico de la Pastoral de Trabajadores,- oficialmente denominado "MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS".- Además dí un mensaje al final de la celebración en nombre de ese Movimiento.---

PREGUNTADO(2): Sobre la preparación de esta celebración.--------------

CONTESTA: A partir de marzo del corriente año se comienza a pensar en la celebración del 1ro. de Mayo.- En tal sentido se eleva a los grupos de / base la consideración del tema. A través de la representación de delegados de esos grupos se concretan las características de la celebración - quedando encargada la Comisión responsable de redactar el "guión" y todo otro impreso referente a los cantos , "Padre Nuestro".- Deseo señalar - que el Grupo que fija las características está integrado por 4 Delegados de Grupo y la Coordinadora por tres miembros.- Los integrantes de la Coordinadora : Padre MOSCA; Héctor SOUZA y el Padre Mauricio GARCIA;en ausencia del P. TECHERA. Con respecto al, Grupo de Delegados puedo aportar unicamente que se encontraba la "Hna! MARIBI",- no pudiendo precisar el nombre de los restantes que participaran en la Jornada.- Las características son fijadas por el Grupo,mientras que los integrantes de la Coordinadora entre los que me incluyo somos los responsables de elaborar los documentos utilizados.- Estos eran además de los ya mencionados; el que fuera publicado en el órgano de la CEU o sea "PRESENCIA" y en el suplemento "La Semana" del diario "EL DIA".- Hubo consenso en el Movimiento en cuanto a que si las autoridades autorizaban el acto tradicional de los trabajadores ,nos integraríamos como trabajadores a dicho acto. La elección del // Templo fue realizada por la COORDINADORA en una recorrida entre los Templos mas céntricos y teniendo en cuenta la adhesión del Cura Párroco del lugar.- Entre el 15 y el 30 de abril es que se realizó la búsqueda del / Templo, y la ubicación final fue en la última semana.- El 1er. domingo de la Semana Santa, fui a hablar con el Obispo PARTELLI , a fin de conocer si él iba a utilizar la Catedral el 1ro. de Mayo, y nos contestó que lo iba a pensar durante la semana,pero que no veía favorable realizarlo en la Catedral.= =---

96570

//..

PREGUNTADO(3): Sobre el desarrollo del acto en cuestión.-----------------

CONTESTA: Se desarrolló a través de un "guión" preparado al efecto con seis "testimonios" leído por integrantes de Grupos de Base del Movimiento de Trabajadores . Luego se procedió a leer dos pasajes o lecturas una por parte de la Hna. MARIBI y otra por parte de un Diácono creo que de la Parroquia "De la Asunción".- La Homilía estuvo a cargo del Padre MOSCA; "un saludo de paz", lectura del "Padre Nuestro" por parte de uno de los miembros de nombre SOUZA; y un "saludo" de parte del Movimiento a cargo del suscrito.----------

PREGUNTADO(4): Si la realización del acto en la Parroquia Los Vascos; estaba supeditado a que ~~ell~~ las organizaciones sindicales realizaran otro evento

CONTESTA: El día que se concretó la celebración aproximadamente el 15 de / abril; hubo consenso en participar del acto de los trabajadores en caso de que este se realizara, lo que excluía la realización de la celebración en la Parroquia.= --

PREGUNTADO(5): Sobre la redacción y contenido del "Padre Nuestro".------

CONTESTA: En la supervisión que me correspondió interpreté centralmente que era un marcar las opresiones o carencias en las que vive sumergido el conjunto de los trabajadores.- y un llamado de solidaridad para todos aquellos que se ven limitados por esas carencias.- -------------------------

PREGUNTADO(6): Que explicación le merecen los siguientes términos contenidos en el denominado "PADRE NUESTRO": "... Tu voluntad de que los pobres, los obreros, los oprimidos, podamos tomar las riendas de la historia, de que podamos vivir en la luz y no escondidos en la sombra clandestina para obrar el bien, de que se rompan todas las cárceles y persecuciones. Tu voluntad que desea que pensar en voz alta no sea mas un delito"; y " Perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de libertad".---

CONTESTA: El 1er. párrafo me merece la interpretación de que los trabajadores viven en una realidad de temor, no seguros de ejercer sus derechos que son reprimidos por sus patronales en el ejercicio de esos derechos. En el 2do. párrafo entiendo que es un llamado de solidaridad para aquellos / compañeros trabajadores que están privados de su libertad por haberse integrado a una militancia o acción política.---

PREGUNTADO(7): A que se refiere cuando se señala en el citado "Padre Nuestro": "... de que podamos vivir en la luz y no escondidos, en la sombra clandestina para obrar el bien".---

CONTESTA: Si bien entiendo que las palabras utilizadas pueden generar a error de interpretación, apunta mi juicio a todas las etapas que realizamos los trabajadores previas a la constitución de un gremio, cuando en corredores o en los baños nos planteamos estrategias para llevar adelante esta idea.===

PREGUNTADO(8): Si el texto señalado puede dar lugar a malas interpretaciones En caso afirmativo señale que interpretación puede darsele.----------------

//..

CONTESTA: Que sí puede dar lugar a malas interpretaciones.- Que una interpretación que se le podría dar sería que hay legislado "carceles y persecuciones" para los que están pretendiendo armar sindicatos.------------------------

PREGUNTADO(9): A que personas se refiere cuando señala "compañeros trabajadores que están privados de su libertad por haberse integrado a una militancia o acción política" en su respuesta a la pregunta Nro.6.----------------------

CONTESTA: Que interpreto que se habla de los comunistas y de los socialistas.--

PREGUNTADO(10): Si uested entiende que es una tergiversación de lo expresado o una lectura literal lo que lleva a la interpretación.----------------

CONTESTA: Lo mío es una interpretación literal que se da a un escrito que se ha hecho en un marco de Iglesia.---------------------------------------

PREGUNTADO(11): Si tiene conocimiento el Movimiento de Trabajadores Cristian os de que a posterioridad del acto, se organizaría una demostración - por la Avda.18 de Julio,por parte de los asistentes.------------------------

CONTESTA: Sentimos rumores respecto de eso, y en tal sentido hicimos en la alocución final un llamado al regreso a sus familias y en la salida concretamente invitamos personalmente a que se retiraran a los que habían quedado conversando en la calle.---

PREGUNTADO(12): Si tiene algo mas que agregar.----------------------------

CONTESTA: Que no señor.--

Leída que fue por si mismos se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuatro copias de igual tenor en fecha y lugar antes señalados.--

JUAN FRANCISCO LEZAMA CASARAVILLA.
DEPONENTE.-

96572

//..

CONTESTA: Que sí puede dar lugar a malas interpretaciones.- Que una interpretación que se le podría dar sería que hay legislado "carceles y persecuciones" para los que están pretendiendo armar sindicatos.-----------------------

PREGUNTADO(9): A que personas se refiere cuando señala "compañeros trabajadores que están privados de su libertad por haberse integrado a una militancia o acción política" en su respuesta a la pregunta Nro.6.---------------------

CONTESTA: Que interpreto que se habla de los comunistas y de los socialistas.--

PREGUNTADO(10): Si uested entiende que es una tergiversación de lo expresado o una lectura literal lo que lleva a la interpretación.---------------

CONTESTA: Lo mío es una interpretación literal que se da a un escrito que se ha hecho en un marco de Iglesia.--------------------------------------

PREGUNTADO(11): Si tiene conocimiento el Movimiento de Trabajadores Cristian os de que a posterioridad del acto, se organizaría una demostración - por la Avda.18 de Julio,por parte de los asistentes.------------------------

CONTESTA: Sentimos rumores respecto de eso, y en tal sentido hicimos en la alocución final un llamado al regreso a sus familias y en la salida concretamente invitamos personalmente a que se retiraran a los que habían quedado conversando en la calle.--

PREGUNTADO(12): Si tiene algo mas que agregar.-----------------------------

CONTESTA: Que no señor.---

Leída que fue por si mismos se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuatro copias de igual tenor en fecha y lugar antes señalados.--

[firma]

JUAN FRANCISCO LEZAMA CASARAVILLA.
DEPONENTE.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Inspector de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía = de Montevideo, comparece la persona que identificada resultó ser: Juan = Francisco LEZAMA CASARAVILLA; oriental, casado, nacido en Montevideo el 30 de julio de 1936; titular de la Cédula de Identidad Nro. 779.160-4; de / profesión empleado del Centro Cooperativista Uruguayo; domiciliado en / Luis Brandi No. 6511 a; quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:--

PREGUNTADO(1): Que participación le correspondió en la realización - de la celebración realizada en la Parroquia de "Los Vascos" el día // 1ro. de mayo p.pdo.--

CONTESTA: Una supervisión general en carácter de Responsable Laico de la Pastoral de Trabajadores,- oficialmente denominado "MOVIMIENTO DE TRA BAJADORES CRISTIANOS".- Además dí un mensaje al final de la celebración en nombre de ese Movimiento.---

PREGUNTADO(2): Sobre la preparación de esta celebración.--------------

CONTESTA: A partir de marzo del corriente año se comienza a pensar en la celebración del 1ro. de Mayo.- En tal sentido se eleva a los grupos de / base la consideración del tema. A través de la representación de delega dos de esos grupos se concretan las características de la celebración - quedando encargada la Comisión responsable de redactar el "guión" y todo otro impreso referente a los cantos , "Padre Nuestro".- Deseo señalar - que el Grupo que fija las características está integrado por 4 Delegados de Grupo y la Coordinadora por tres miembros.- Los integrantes de la Coordinadora : Padre MOSCA; Héctor SOUZA y el Padre Mauricio GARCIA; en ausencia del P. TECHERA. Con respecto al, Grupo de Delegados puedo aportar unicamente que se encontraba la "Hnai MARIBI",- no pudiendo precisar el nombre de los restantes que participaran en la Jornada.- Las caracterís ticas son fijadas por el Grupo, mientras que los integrantes de la Coordina dora entre los que me incluyo somos los responsables de elaborar los docu mentos utilizados.- Estos eran además de los ya mencionados; el que fuera publicado en el órgano de la CEU o sea "PRESENCIA" y en el suplemento "La Semana" del diario "EL DIA".- Hubo consenso en el Movimiento en cuantos a que si las autoridades autorizaban el acto tradicional de los trabajado res ,nos integraríamos como trabajadores a dicho acto. La elección del // Templo fue realizada por la COORDINADORA en una recorrida entre los Tem plos mas céntricos y teniendo en cuenta la adhesión del Cúra Párroco del lugar.- Entre el 15 y el 30 de abril es que se realizó la búsqueda del / Templo, y la ubicación final fue en la última semana.- El 1er. domingo de la Semana Santa, fui a hablar con el Obispo PARTELLI , a fin de conocer si él iba a utilizar la Catedral el 1ro. de Mayo, y nos contestó que lo iba a pensar durante la semana,pero que no veía favorable realizarlo en la Catedral.- ---

//..

PREGUNTADO(3): Sobre el desarrollo del acto en cuestión.-----------------

CONTESTA: Se desarrolló a través de un "guión" preparado al efecto con seis "testimonios" leído por integrantes de Grupos de Base del Movimiento de Trabajadores . Luego se procedió a leer dos pasajes o lecturas una por parte de la Hna. MARIBI y otra por parte de un Diácono creo que de la Parroquia "De la Asunción".- La Homilía estuvo a cargo del Padre MOSCA; "un saludo de paz", lectura del "Padre Nuestro" por parte de uno de los miembros de nombre SOUZA; y un "saludo" de parte del Movimiento a cargo del suscrito.----------

PREGUNTADO(4): Si la realización del acto en la Parroquia Los Vascos;estaba supeditado a que ~~sin~~ las organizaciones sindicales realizaran ätro evento

CONTESTA: El día que se concretó la celebración aproximadamente el 15 de / abril;hubo consenso en participar del acto de los trabajadores en caso de que este se realizara,lo que excluía la realización de la celebración en la Parroquia.= --

PREGUNTADO(5): Sobre la redacción y contenido del "Padre Nuestro".------

CONTESTA: En la supervisión que me correspondió interpreté centralmente que era un marcar las opresiones o carencias en las que vive sumergido el conjunto de los trabajadores.y y un llamado de solidaridad para todos aquellos que se ven limitados por esas carencias.- -------------------------

PREGUNTADO(6): Que explicación le merecen los siguientes términos contenidos en el denominado "PADRE NUESTRO": "... Tu voluntad de que los pobres, los obreros,los oprimidos,podamos tomar las riendas de la historia,de que podamos vivir en la luz y no escondidos en la sombra clandestina para obrar el bien,de que se rompan todas las cárceles y persecuciones. Tu voluntad que desea que pensar en voz alta no sea mas un delito"; y " Perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de libertad".--

CONTESTA: El 1er. párrafo me merece la interpretación de que los trabajadores viven en una realidad de temor,no seguros de ejercer sus derechos que son ~~suprimidos~~ por sus patronales en el ejercicio de esos derechos.En el 2do. párrafo entiendo que es un llamado de solidaridad para aquellos / compañeros trabajadores que están privados de su libertad por haberse integrado a una militancia o acción política.p-------------------------------------

PREGUNTADO(7): A que se refiere cuando se señala en el citado "Padre Nuestro": "... de que podamos vivir en la luz y no escondidos,en la sombra clandestina para obrar el bien".---

CONTESTA: Si bien entiendo que las palabras utilizadas pueden generar a error de interpretación,apunta mi juicio a todas las etapas que realizamos los trabajadores previas a la constitución de un gremio,cuando en corredores o en los baños nos planteamos estrategias para llevar adelante esta idea.---

PREGUNTADO(8): Si el texto señalado puede dar lugar a malas interpretaciones En caso afirmativo señale que interpretación puede darsele.---------------

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Inspector de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía = de Montevideo, comparece la persona que identificada resultó ser: Juan = Francisco LEZAMA CASARAVILLA; oriental, casado, nacido en Montevideo el 30 de julio de 1936; titular de la Cédula de Identidad Nro. 779.160-4; de / profesión empleado del Centro Cooperativista Uruguayo; domiciliado en / Luis Brandi No. 6511 a; quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:--

PREGUNTADO(1): Que participación le correspondió en la realización - de la celebración realizada en la Parroquia de "Los Vascos" el día // 1ro. de mayo p.pdo.--

CONTESTA: Una supervisión general en carácter de Responsable Laico de la Pastoral de Trabajadores,- oficialmente denominado "MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS".- Además dí un mensaje al final de la celebración en nombre de ese Movimiento.--

PREGUNTADO(2): Sobre la preparación de esta celebración.-------------

CONTESTA: A partir de marzo del corriente año se comienza a pensar en la celebración del 1ro. de Mayo.- En tal sentido se eleva a los grupos de / base la consideración del tema. A través de la representación de delegados de esos grupos se concretan las características de la celebración - quedando encargada la Comisión responsable de redactar el "guión" y todo otro impreso referente a los cantos , "Padre Nuestro".- Deseo señalar - que el Grupo que fija las características está integrado por 4 Delegados de Grupo y la Coordinadora por tres miembros.- Los integrantes de la Coordinadora : Padre MOSCA; Héctor SOUZA y el Padre Mauricio GARCIA; en ausencia del P. TECHERA. Con respecto al, Grupo de Delegados puedo aportar unicamente que se encontraba la "Hna! MARIBI",- no pudiendo precisar el nombre de los restantes que participaran en la Jornada.- Las características son fijadas por el Grupo, mientras que los integrantes de la Coordinadora entre los que me incluyo somos los responsables de elaborar los documentos utilizados.- Estos eran además de los ya mencionados; el que fuera publicado en el órgano de la CEU o sea "PRESENCIA" y en el suplemento "La Semana" del diario "EL DIA".- Hubo consenso en el Movimiento en cuanto a que si las autoridades autorizaban el acto tradicional de los trabajadores ,nos integraríamos como trabajadores a dicho acto. La elección del // Templo fue realizada por la COORDINADORA en una recorrida entre los Templos mas céntricos y teniendo en cuenta la adhesión del Cúra Párroco del lugar.- Entre el 15 y el 30 de abril es que se realizó la búsqueda del / Templo, y la ubicación final fue en la última semana.- El 1er. domingo de la Semana Santa, fui a hablar con el Obispo PARTELLI , a fin de conocer si él iba a utilizar la Catedral el 1ro. de Mayo, y nos contestó que lo iba a pensar durante la semana,pero que no veía favorable realizarlo en la Catedral.= ---

//..

PREGUNTADO(3): Sobre el desarrollo del acto en cuestión.-----------------

CONTESTA: Se desarrolló a través de un "guión" preparado al efecto con seis "testimonios" leído por integrantes de Grupos de Base del Movimiento de Trabajadores . Luego se procedió a leer dos pasajes o lecturas una por parte de la Hna. MARIBI y otra por parte de un Diácono creo que de la Parroquia "De la Asunción".- La Homilía estuvo a cargo del Padre MOSCA; "un saludo de paz", lectura del "Padre Nuestro" por parte de uno de los miembros de nombre SOUZA; y un "saludo" de parte del Movimiento a cargo del suscrito.----------

PREGUNTADO(4): Si la realización del acto en la Parroquia Los Vascos;estaba supeditado a que las organizaciones sindicales realizaran otro evento

CONTESTA: El día que se concretó la celebración aproximadamente el 15 de / abril;hubo consenso en participar del acto de los trabajadores en caso de que este se realizara,lo que excluía la realización de la celebración en la Parroquia.- --

PREGUNTADO(5): Sobre la redacción y contenido del "Padre Nuestro".------

CONTESTA: En la supervisión que me correspondió interpreté centralmente que era un marcar las opresiones o carencias en las que vive sumergido el conjunto de los trabajadores.y y un llamado de solidaridad para todos aquellos que se ven limitados por esas carencias.- ------------------------

PREGUNTADO(6): Que explicación le merecen los siguientes términos contenidos en el denominado "PADRE NUESTRO": "... Tu voluntad de que los pobres, los obreros,los oprimidos,podamos tomar las riendas de la historia,de que podamos vivir en la luz y no escondidos en la sombra clandestina para obrar el bien,de que se rompan todas las cárceles y persecuciones. Tu voluntad que desea que pensar en voz alta no sea mas un delito"; y " Perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de libertad".---

CONTESTA: El 1er. párrafo me merece la interpretación de que los trabajadores viven en una realidad de temor,no seguros de ejercer sus derechos que son reprimidos por sus patronales en el ejercicio de esos derechos.En el 2do. párrafo entiendo que es un llamado de solidaridad para aquellos / compañeros trabajadores que están privados de su libertad por haberse integrado a una militancia o acción política.---

PREGUNTADO(7): A que se refiere cuando se señala en el citado "Padre Nuestro": "... de que podamos vivir en la luz y no escondidos,en la sombra clandestina para obrar el bien".--

CONTESTA: Si bien entiendo que las palabras utilizadas pueden generar a error de interpretación,apunta mi juicio a todas las etapas que realizamos los trabajadores previas a la constitución de un gremio,cuando en corredores o en los baños nos planteamos estrategias para llevar adelante esta idea.---

PREGUNTADO(8): Si el texto señalado puede dar lugar a malas interpretaciones En caso afirmativo señale que interpretación puede darsele.----------------

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Inspector de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía = de Montevideo,comparece la persona que identificada resultó ser: Juan = Francisco LEZAMA CASARAVILLA; oriental,casado,nacido en Montevideo el 30 de julio de 1936; titular de la Cédula de Identidad Nro. 779.160-4; de / profesión empleado del Centro Cooperativista Uruguayo; domiciliado en / Luis Brandi No. 6511 a; quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:---

PREGUNTADO(1): Que participación le correspondió en la realización - de la celebración realizada en la Parroquia de "Los Vascos" el día // 1ro. de mayo p.pdo.---

CONTESTA: Una supervisión general en carácter de Responsable Laico de la Pastoral de Trabajadores,- oficialmente denominado "MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS".- Además dí un mensaje al final de la celebración en nombre de ese Movimiento.---

PREGUNTADO(2): Sobre la preparación de esta celebración.-------------

CONTESTA: A partir de marzo del corriente año se comienza a pensar en la celebración del 1ro. de Mayo.- En tal sentido se eleva a los grupos de / base la consideración del tema. A través de la representación de delegados de esos grupos se concretan las características de la celebración - quedando encargada la Comisión responsable de redactar el "guión" y todo otro impreso referente a los cantos , "Padre Nuestro".- Deseo señalar - que el Grupo que fija las características está integrado por 4 Delegados de Grupo y la Coordinadora por tres miembros.- Los integrantes de la Coordinadora : Padre MOSCA; Héctor SOUZA y el Padre Mauricio GARCIA;en ausencia del P. TECHERA. Con respecto al, Grupo de Delegados puedo aportar unicamente que se encontraba la "Hna! MARIBI",- no pudiendo precisar el nombre de los restantes que participaran en la Jornada.- Las características son fijadas por el Grupo,mientras que los integrantes de la Coordinadora entre los que me incluyo somos los responsables de elaborar los documentos utilizados.- Estos eran además de los ya mencionados; el que fuera publicado en el órgano de la CEU o sea "PRESENCIA" y en el suplemento "La Semana" del diario "EL DIA".- Hubo consenso en el Movimiento en cuanto a que si las autoridades autorizaban el acto tradicional de los trabajadores ,nos integraríamos como trabajadores a dicho acto. La elección del // Templo fue realizada por la COORDINADORA en una recorrida entre los Templos mas céntricos y teniendo en cuenta la adhesión del Cura Párroco del lugar.- Entre el 15 y el 30 de abril es que se realizó la búsqueda del / Templo, y la ubicación final fue en la última semana.- El 1er. domingo de la Semana Santa, fui a hablar con el Obispo PARTELLI , a fin de conocer si él iba a utilizar la Catedral el 1ro. de Mayo, y nos contestó que lo iba a pensar durante la semana,pero que no veía favorable realizarlo en la Catedral.= ---

//..

PREGUNTADO(3): Sobre el desarrollo del acto en cuestión.-----------------

CONTESTA: Se desarrolló a través de un "guión" preparado al efecto con seis "testimonios" leído por integrantes de Grupos de Base del Movimiento de Trabajadores . Luego se procedió a leer dos pasajes o lecturas una por parte de la Hna. MARIBI y otra por parte de un Diácono creo que de la Parroquia "De la Asunción".- La Homilía estuvo a cargo del Padre MOSCA; "un saludo de paz", lectura del "Padre Nuestro" por parte de uno de los miembros de nombre SOUZA; y un "saludo" de parte del Movimiento a cargo del suscrito.----------

PREGUNTADO(4): Si la realización del acto en la Parroquia Los Vascos;estaba supeditado a que ~~aix~~ las organizaciones sindicales realizaran àtro evento

CONTESTA: El día que se concretó la celebración aproximadamente el 15 de / abril;hubo consenso en participar del acto de los trabajadores en caso de que este se realizara,lo que excluía la realización de la celebración en la Parroquia.= ---

PREGUNTADO(5): Sobre la redacción y contenido del "Padre Nuestro".------

CONTESTA: En la supervisión que me correspondió interpreté centralmente que era un marcar las opresiones o carencias en las que vive sumergido el conjunto de los trabajadores.y y un llamado de solidaridad para todos aquellos que se ven limitados por esas carencias.- -------------------------

PREGUNTADO(6): Que explicàción le merecen los siguientes términos contenidos en el denominado "PADRE NUESTRO": "... Tu voluntad de que los pobres, los obreros,los oprimidos,podamos tomar las riendas de la historia,de que podamos vivir en la luz y no escondidos en la sombra clandestina para obrar el bien,de que se rompan todas las cárceles y persecuciones. Tu voluntad que desea que pensar en voz alta no sea mas un delito"; y " Perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de libertad".---

CONTESTA: El 1er. párrafo me merece la interpretación de que los trabajadores viven en una realidad de temor,no seguros de ejercer sus derechos que son ~~suprimidos~~ por sus patronales en el ejercicio de esos derechos.En el 2do. párrafo entiendo que es un llamado de solidaridad para aquellos / compañeros trabajadores que están privados de su libertad por haberse integrado a una militancia o acción política.=-------------------------------------

PREGUNTADO(7): A que se refiere cuando se señala en el citado "Padre Nuestro": "... de que podamos vivir en la luz y no escondidos,en la sombra clandestina para obrar el bien".--

CONTESTA: Si bien entiendo que las palabras utilizadas pueden generar a error de interpretación,apunta mi juicio a todas las etapas que realizamos los trabajadores previas a la constitución de un gremio,cuando en corredores o en los baños nos planteamos estrategias para llevar adelante esta idea.===

PREGUNTADO(8): Si el texto señalado puede dar lugar a malas interpretaciones En caso afirmativo señale que interpretación puede darsele.-----------------

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Inspector de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía = de Montevideo, comparece la persona que identificada resultó ser: Juan = Francisco LEZAMA CASARAVILLA; oriental, casado, nacido en Montevideo el 30 de julio de 1936; titular de la Cédula de Identidad Nro. 779.160-4; de / profesión empleado del Centro Cooperativista Uruguayo; domiciliado en / Luis Brandi No. 6511 a; quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:--

PREGUNTADO(1): Que participación le correspondió en la realización - de la celebración realizada en la Parroquia de "Los Vascos" el día // 1ro. de mayo p.pdo.---

CONTESTA: Una supervisión general en carácter de Responsable Laico de la Pastoral de Trabajadores,- oficialmente denominado "MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS".- Además dí un mensaje al final de la celebración en nombre de ese Movimiento.---

PREGUNTADO(2): Sobre la preparación de esta celebración.-------------

CONTESTA: A partir de marzo del corriente año se comienza a pensar en la celebración del 1ro. de Mayo.- En tal sentido se eleva a los grupos de / base la consideración del tema. A través de la representación de delegados de esos grupos se concretan las características de la celebración - quedando encargada la Comisión responsable de redactar el "guión" y todo otro impreso referente a los cantos , "Padre Nuestro".- Deseo señalar - que el Grupo que fija las características está integrado por 4 Delegados de Grupo y la Coordinadora por tres miembros.- Los integrantes de la Coordinadora : Padre MOSCA; Héctor SOUZA y el Padre Mauricio GARCIA; en ausencia del P. TECHERA. Con respecto al, Grupo de Delegados puedo apertar unicamente que se encontraba la "Hna. MARISI",- no pudiendo precisar el nombre de los restantes que participaran en la Jornada.- Las características son fijadas por el Grupo, mientras que los integrantes de la Coordinadora entre los que me incluyo somos los responsables de elaborar los documentos utilizados.- Estos eran además de los ya mencionados; el que fuera publicado en el órgano de la CEU o sea "PRESENCIA" y en el suplemento "La Semana" del diario "EL DIA".- Hubo consenso en el Movimiento en cuanto a que si las autoridades autorizaban el acto tradicional de los trabajadores ,nos integraríamos como trabajadores a dicho acto. La elección del // Templo fue realizada por la COORDINADORA en una recorrida entre los Templos mas céntricos y teniendo en cuenta la adhesión del Cura Párroco del lugar.- Entre el 15 y el 30 de abril es que se realizó la búsqueda del / Templo, y la ubicación final fue en la última semana.- El 1er. domingo de la Semana Santa, fui a hablar con el Obispo PARTELLI , a fin de conocer si él iba a utilizar la Catedral el 1ro. de Mayo, y nos contestó que lo iba a pensar durante la semana,pero que no veía favorable realizarlo en la Catedral.= ---

//..

CONTESTA: Que sí puede dar lugar a malas interpretaciones.- Que una interpretación que se le podría dar sería que hay legislado "carceles y persecuciones" para los que están pretendiendo armar sindicatos.-----------------------

PREGUNTADO(9): A que personas se refiere cuando señala "compañeros trabajadores que están privados de su libertad por haberse integrado a una militancia o acción política" en su respuesta a la pregunta Nro.6.--------------------

CONTESTA: Que interpreto que se habla de los comunistas y de los socialistas.---

PREGUNTADO(10): Si uested entiende que es una tergiversación de lo expresado o una lectura literal lo que lleva a la interpretación.---------------

CONTESTA: Lo mío es una interpretación literal que se da a un escrito que se ha hecho en un marco de Iglesia.-------------------------------------

PREGUNTADO(11): Si tiene conocimiento el Movimiento de Trabajadores Cristian os de que a posterioridad del acto, se organizaría una demostración -por la Avda.18 de Julio,por parte de los asistentes.-----------------------

CONTESTA: Sentimos rumores respecto de eso, y en tal sentido hicimos en la alocución final un llamado al regreso a sus familias y en la salida concretamente invitamos personalmente a que se retiraran a los que habían quedado conversando en la calle.--

PREGUNTADO(12): Si tiene algo mas que agregar.--------------------------

CONTESTA: Que no señor.---

Leída que fue por si mismos se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuatro copias de igual tenor en fecha y lugar antes señalados.---

JUAN FRANCISCO LEZAMA CASARAVILLA.
DEPONENTE.-

98581

//..

CONTESTA: Que sí puede dar lugar a malas interpretacioness- Que una interpretación que se le podría dar sería que hay legislado "carceles y persecuciones" para los que están pretendiendo armar sindicatos.-----------------------

PREGUNTADO(9): A que personas se refiere cuando señala "compañeros trabajadores que están privados de su libertad por haberse integrado a una militancia o acción política" en su respuesta a la pregunta Nro.6.---------------------

CONTESTA: Que interpreto que se habla de los comunistas y de los socialistas.--

PREGUNTADO(10): Si usted entiende que es una tergiversación de lo expresado o una lectura liéxxl lo que lleva a la interpretación.---------------

CONTESTA: Lo mío es una interpretación literal que se da a un escrito que se ha hecho en un marco de Iglesia.-------------------------------------

PREGUNTADO(11): Si tiene conocimiento el Movimiento de Trabajadores Cristian os de que a posterioridad del acto, se organizaría una demostración - por la Avda.18 de Julio,por parte de los asistentes.----------------------

CONTESTA: Sentimos rumores respecto de eso, y en tal sentido hicimos en la alocución final un llamado al regreso a sus familias y en la salida concretamente invitamos personalmente a que se retiraran a los que habían quedado conversando en la calle.--

PREGUNTADO(12): Si tiene algo mas que agregar.----------------------------

CONTESTA: Que no señor.---

Leída que fue por si mismos se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuatro copias de igual tenor en fecha y lugar antes señalados.---

JUAN FRANCISCO LEZAMA CASARAVILLA.
DEPONENTE.-

95582

//..

CONTESTA: Que sí puede dar lugar a malas interpretacioness- Que una interpretación que se le podría dar sería que hay legislado "carceles y persecuciones" para los que están pretendiendo armar sindicatos.---------------------

PREGUNTADO(9): A que personas se refiere cuando señala "compañeros trabajadores que están privados de su libertad por haberse integrado a una militancia o acción política" en su respuesta a la pregunta Nro.6.--------------------

CONTESTA: Que interpreto que se habla de los comunistas y de los socialistas.---

PREGUNTADO(10): Si uested entiende que es una tergiversación de lo expresado o una lectura literal lo que lleva a la interpretación.--------------

CONTESTA: Lo mío es una interpretación literal que se da a un escrito que se ha hecho en un marco de Iglesia.-----------------------------------

PREGUNTADO(11): Si tiene conocimiento el Movimiento de Trabajadores Cristian os de que a posterioridad del acto, se organizaría una demostración - por la Avda.18 de Julio,por parte de los asistentes.----------------------

CONTESTA: Sentimos rumores respecto de eso, y en tal sentido hicimos en la alocución final un llamado al regreso a sus familias y en la salida concretamente invitamos personalmente a que se retiraran a los que habían quedado conversando en la calle.---

PREGUNTADO(12): Si tiene algo mas que agregar.---------------------------

CONTESTA: Que no señor.--

Leída que fue por si mismos se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuatro copias de igual tenor en fecha y lugar antes señalados.---

JUAN FRANCISCO LEZAMA CASARAVILLA.
DEPONENTE.-

ACTA: En la ciudad de MOntevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito, Comisario Inspec-/tor de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Hector Javier SOUZA MARTINEZ, oriental, casado, de 25 años de edad, nacido en la ciudad de Montevideo el 26 de setiembre de 1956, hijo de Hector y Lesi, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.454.293, Rf. B Nº 206.211, domiciliado en Lezica Nro. 6160, de profesión desocupado, -/ quien es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En la actualidad no tengo ningún tipo de ocupación.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por mi esposa Stella PEREZ, de profesión maestra y por mi hijo Francisco de 2 meses.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no Señor.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no Señor.-.

PREGUNTADO: Cuales han sido sus domicilios en los últimos cinco años.-.

CONTESTA: Anterior a mi actual domicilio, viví con mis padres en la calle Lacio Nro. 3820.-

PREGUNTADO: Desde cuando integra el Movimiento de Trabajadores Cristianos.-

CONTESTA: Integro el Movimiento, desde el mes de noviembre de 1980, perteneciendo e integrando el equipo de Base en la Parróquia "Centro Juvenil Salesiano" y el equipo responsable que funciona en la Curia.-.-.-.

PREGUNTADO: Quienes integran, además de usted, el equipo de Base.-.-.-.-

CONTESTA: Los nombres de los integrantes corresponde darlos la jerar -/quía de la Iglesia.-.

PREGUNTADO: Quienes integran el equipo responsable que funciona en la -Curia.-

CONTESTA: Yo, el Padre Juan J. MOSCA, LEZAMA y Maribí.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como se organizó el acto del día 1ºde Mayo realizado en la/ Parróquia "San José"-Los Vascos.-.v

CONTESTA:

En primera instancia una delegación del Equipo Responsable consultó al Obispo si pensaba realizar celebración central;el cual contestó negativamente pero señaló que no veía mal que el Movimiento de -Trabajadores si lo hiciera. Entonces la Comisión Responsable pidió a un compañero que hiciera un borrador sobre el que se trabajó y se hizo el "guión".- El "guión" comprende las palabras que pronunciaron los restantes miembros del Mov. de Trabajadores Cristianos; el "Padre Nuestro" y los Cantos.-- que fue lo que se llevó a cabo.------------

//.

PREGUNTADO: Sobre la redacción del texto denominado "Padre Nuestro".----

CONTESTA: El Equipo responsables es el ya señalado.--------------------

PREGUNTADO: A quienes se refieren cuando se señala en el citado Padre Nues tro" : "... perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de la libertad".--------------

CONTESTA: A tódos los hombres que participaron en una lucha con medios jus tificados o no, para lograr una sociedad mas justa,están en esas condiciones Quiero decir: A todos los hombres que luchando por una sociedad mas justa, con medios equivocados o no están en esas condciones.------------------

PREGUNTADO: Concrete a que hombres está dirigido.-----------------------

CONTESTA: AA aquellos que con el rótulo de marxistas están en esas condicio nes,- por haber entendido que el bien del pueblo se realizaba con la lucha armada.--

PREGUNTADO: Sitiene algo mas que agregar.------------------------------

CONTESTA: Que no señor.--

Leída que fue por si mismo se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuatro copias de un mismos tenor en lugar y fecha antes mencionadas.--

HECTOR JAVIER SOUZA MARTINEZ.

DEPONENTE.-

ACTA: En la ciudad de MOntevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito, Comisario Inspec-/tor de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Hector Javier SOUZA MARTINEZ, oriental, casado, de 25 años de edad, nacido en la ciudad de Montevideo el 26 de setiembre de 1956, hijo de Hector y Lesi, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.454.293, Rf. B Nª 206.211, domiciliado en Lezica Nro. 6160, de profesión desocupado, -/ quien es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En la actualidad no tengo ningún tipo de ocupación.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por mi esposa Stella PEREZ, de profesión maestra y por mi hijo Francisco de 2 meses.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no Señor.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no Señor.-.

PREGUNTADO: Cuales han sido sus domicilios en los últimos cinco años.-.

CONTESTA: Anterior a mi actual domicilio, viví con mis padres en la calle Lacio Nro. 3820.-

PREGUNTADO: Desde cuando integra el Movimiento de Trabajadores Cristianos.-

CONTESTA: Integro el Movimiento, desde el mes de noviembre de 1980, perteneciendo e integrando el equipo de Base en la Parróquia "Centro Juvenil Saleciano" y el equipo responsable que funciona en la Curia.-.-.-.

PREGUNTADO: Quienes integran, además de usted, el equipo de Base.-.-.-.-

CONTESTA: Los nombres de los integrantes corresponde darlos la jerar -/quía de la Iglesia.-.

PREGUNTADO: Quienes integran el equipo responsable que funciona en la - Curia.-

CONTESTA: Yo, el Padre Juan J. MOSCA, LEZAMA y Maribí.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como se organizó el acto del día 1°de Mayo realizado en la/ Parróquia "San José"-Los Vascos.-

CONTESTA: En primera instancia una delegación del Equipo Responsable consultó al Obispo si pensaba realizar celebración central;el cual contestó negativamente pero señaló que no veía mal que el Movimiento de - Trabajadores sí lo hiciera. Entonces la Comisión Responsable pidió a un compañero que hiciera un borrador sobre el que se trabajó y se hizo el "guión".- El "guión" comprende las palabras que pronunciaron los restantes mimebros del Mov. de Trabajadores Cristianos; el "Padre Nuestro" y los Cantos.-- que fue lo que se llevó a cabo.-----------

//.

PREGUNTADO: Sobre la redacción del texto denominado "Padre Nuestro".-----

CONTESTA: El Equipo responsables es el ya señalado.------------------

PREGUNTADO: A quienes se refieren cuando se señala en el citado Padre Nuestro" : "... perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de la libertad".-------------

CONTESTA: A tódos los hombres que participaron en una lucha con medios justificados o no, para lograr una sociedad mas justa,están en esas condiciones Quiero decir: A todos los hombres que luchando por una sociedad mas justa, con medios equivocados o no están en esas condciones.------------------

PREGUNTADO: Concrete a que hombres está dirigido.----------------------

CONTESTA: AA aquellos que con el rótulo de marxistas están en esas condiciones,- por haber entendido que el bien del pueblo se realizaba con la lucha armada.---

PREGUNTADO: Sitiene algo mas que agregar.-----------------------------

CONTESTA: Que no señor.---

Leída que fue por si mismo se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuatro copias de un mismos tenor en lugar y fecha antes mencionadas.---

HECTOR JAVIER SOUZA MARTINEZ.

DEPONENTE.-

96587

ACTA: En la ciudad de MOntevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito, Comisario Inspec-/tor de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Hector Javier SOUZA MARTINEZ, oriental, casado, de 25 años de edad, nacido en la ciudad de Montevideo el 26 de setiembre de 1956, hijo de Hector y Lesi, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.454.293, Rf. B Nª 206.211, domiciliado en Lezica Nro. 6160, de profesión desocupado, -/ quien es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En la actualidad no tengo ningún tipo de ocupación.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por mi esposa Stella PEREZ, de profesión maestra y por mi hijo Francisco de 2 meses.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no Señor.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no Señor.-.

PREGUNTADO: Cuáles han sido sus domicilios en los últimos cinco años.-.

CONTESTA: Anterior a mi actual domicilio, viví con mis padres en la calle Lacio Nro. 3820.-

PREGUNTADO: Desde cuando integra el Movimiento de Trabajadores Cristianos.-

CONTESTA: Integro el Movimiento, desde el mes de noviembre de 1980, perteneciendo e integrando el equipo de Base en la Parróquia "Centro Juvenil Saleciano" y el equipo responsable que funciona en la Curia.-.-.-.

PREGUNTADO: Quienes integran, además de usted, el equipo de Base.-.-.-.-

CONTESTA: Los nombres de los integrantes corresponde darlos la jerar -/ quía de la Iglesia.-.

PREGUNTADO: Quienes integran el equipo responsable que funciona en la - Curia.-

CONTESTA: Yo, el Padre Juan J. MOSCA, LEZAMA y Maribí.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como se organizó el acto del día 1°de Mayo realizado en la/ Parróquia "San José"-Los Vascos.-

CONTESTA: En primera instancia una delegación del Equipo Responsable consultó al Obispo si pensaba realizar celebración central;el cual contestó negativamente pero señaló que no veía mal que el Movimiento de - Trabajadores sí lo hiciera. Entonces la Comisión Responsable pidió a un compañero que hiciera un borrador sobre el que se trabajó y se hizo el "guión".- El "guión" comprende las palabras que pronunciaron los restantes mimebros del Mov. de Trabajadores Cristianos; el "Padre Nuestro" y los Cantos.y- que fue lo que se llevó a cabo.------------

//.

PREGUNTADO: Sobre la redacción del texto denominado "Padre Nuestro".----

CONTESTA: El Equipo responsables es el ya señalado.--------------------

PREGUNTADO: A quienes se refieran cuando se señala en el citado Padre Nuestro" : "... perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de la libertad".-------------

CONTESTA: A tódos los hombres que participaron en una lucha con medios justificados o no, para lograr una sociedad mas justa,están en esas condiciones Quiero decir: A todos los hombres que luchando por una sociedad mas justa, con medios equivocados o no están en esas condciones.--------------------

PREGUNTADO: Concrete a que hombres está dirigido.------------------------

CONTESTA: AA aquellos que con el rótulo de marxistas están en esas condiciones,- por haber entendido que el bien del pueblo se realizaba con la lucha armada.---

PREGUNTADO: Sitiene algo mas que agregar.------------------------------

CONTESTA: Que no señor.---

Leída que fue por si mismo se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuafro copias de un mismos tenor en lugar y fecha antes mencionadas.--

HECTOR JAVIER SOUZA MARTINEZ
DEPONENTE.-

ACTA: En la ciudad de MOntevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito, Comisario Inspec-/tor de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Hector Javier SOUZA MARTINEZ, oriental, casado, de 25 años de edad, nacido en la ciudad de Montevideo el 26 de setiembre de 1956, hijo de Hector y Lesi, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.454.293, Rf. B Nª 206.211, domiciliado en Lezica Nro. 6160, de profesión desocupado, -/ quien es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En la actualidad no tengo ningún tipo de ocupación.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por mi esposa Stella PEREZ, de profesión maestra y por mi hijo Francisco de 2 meses.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no Señor.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no Señor.-.

PREGUNTADO: Cuales han sido sus domicilios en los últimos cinco años.-.

CONTESTA: Anterior a mi actual domicilio, viví con mis padres en la calle Lacio Nro. 3820.-

PREGUNTADO: Desde cuando integra el Movimiento de Trabajadores Cristianos.-

CONTESTA: Integro el Movimiento, desde el mes de noviembre de 1980, perteneciendo e integrando el equipo de Base en la Parróquia "Centro Juvenil Saleciano" y el equipo responsable que funciona en la Curia.-.-.-.

PREGUNTADO: Quienes integran, además de usted, el equipo de Base.-.-.-

CONTESTA: Los nombres de los integrantes corresponde darlos la jerar -/quía de la Iglesia.-.

PREGUNTADO: Quienes integran el equipo responsable que funciona en la - Curia.-

CONTESTA: Yo, el Padre Juan J. MOSCA, LEZAMA y Maribí.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como se organizó el acto del día 1°de Mayo realizado en la/ Parróquia "San José"-Los Vascos.-

CONTESTA: En primera instancia una delegación del Equipo Responsable consultó al Obispo si pensaba realizar celebración central;el cual contestó negativamente pero señaló que no veía mal que el Movimiento de - Trabajadores si lo hiciera. Entonces la Comisión Responsable pidió a un compañero que hiciera un borrador sobre el que se trabajó y se hizo el "guión".- El "guión" comprende las palabras que pronunciaron los restantes mimebros del Mov. de Trabajadores Cristianos; el "Padre Nuestro" y los Cantos.-- que fue lo que se llevó a cabo.------------

//.

PREGUNTADO: Sobre la redacción del texto denominado "Padre Nubstro".====

CONTESTA: El Equipo responsables es el ya señalado.--------------------

PREGUNTADO: A quienes se refieren cuando se señala en el citado Padre Nuestro" : "... perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de la libertad".--------------

CONTESTA: A tddos los hombres que participaron en una lucha con medios justificados o no, para lograr una sociedad mas justa,están en esas condiciones Quiero decir: A todos los hombres que luchando por una sociedad mas justa, con medios equivocados o no están en esas condciones.--------------------

PREGUNTADO: Concrete a que hombres está dirigido.----------------------

CONTESTA: AA aquellos que con el rótulo de marxistas estén en esas condiciones,- por haber entendido que el bien del pueblo se realizaba con la lucha armada.---

PREGUNTADO: Sitiene algo mas que agregar.------------------------------

CONTESTA: Que no señor.--

Leída que fue por si mismo se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma original y cuafro copias de un mismos tenor en lugar y fecha antes mencionadas.---

HECTOR JAVIER SOUZA MARTINEZ.
DEPONENTE.-

CONCLUYE HOY CONFERENCIA EPISCOPAL

Desocupación y sindicalismo, temas de una Carta Pastoral

Con motivo de la proximidad del "Día de los Trabajadores", el viernes la Iglesia uruguaya dará a conocer una Carta Pastoral analizando la desocupación y el sindicalismo, surgida del seno de la Conferencia Episcopal que hoy concluye sus deliberaciones.

El cónclave episcopal uruguayo se encuentra reunido para tratar importantes temas y efectuar una evaluación de las actividades pastorales llevadas a cabo en el pasado año, finalizando hoy la reunión a la que asistieron los representantes de las diez diócesis del país.

El análisis y revisión de lo que realizó la Iglesia en 1981, vuelve a ser tema de un concienzudo estudio en lo que tiene que ver con la catequesis, los medios de comunicación, educación, y otras motivaciones que son la temática en el quehacer ordinario de su actividad evangélica.

Así lo manifestó a LA MAÑANA, Monseñor Orestes Nuttí, quien se refirió a la Conferencia Episcopal Uruguaya, llevada a cabo en la Casa de Nazareth de Montevideo, sita en José Belloni y Rama, explicando que como todos los años, se realizan dos conferencias, una en el mes de abril y otra en noviembre. Al serle consultado cuáles eran los fundamentos de dichas Conferencias Episcopales, Monseñor Nuttí aclaró que la primera tiene como finalidad el análisis del quehacer de cada área conformada por distintas temáticas como la educación, la liturgia, la catequesis, medios de comunicación, etc., y la de noviembre se refiere a la Pastoral anual, al acercarse celebraciones trascendentes en el mundo cristiano.

En esta primera conferencia anual, expresó, asisten las 10 diócesis, presidida por el Presidente Episcopal Monseñor José Gottardi, y la presencia del Arzobispo de Montevideo Monseñor Carlos Partelli, de ahí que sean 11 los integrantes aunque las diócesis son 10. Al inquirírsele si del cónclave, aparte de evaluar las actividades pastorales cumplidas en el año anterior, han surgido nuevas pautas de interés, Monseñor Nuttí, afirmó que se analizaron 25 informes de donde surgen nuevos planes a encarar en la educación católica.

CARTA PASTORAL

Monseñor Nuttí reveló asimismo que se dará a conocer una Carta Pastoral a toda la República, al aproximarse el 1º de mayo, donde se analiza la situación de desocupados, labor de sindicalistas, en cuyo contexto los Obispos emiten su opinión al problema latente de hoy día, constituyendo además una respuesta a la Carta Pastoral "Laborem et exercens", como fiel reflejo de su mensaje, proponiendo soluciones a la temática.

Al serle consultado cuándo se daría a conocer tan importante documento, expresó que saldrá el viernes próximo a última hora, dándose a conocer a través de una conferencia de prensa. Este documento es el resultado a posteriori de haber estudiado el área de la situación y se cree oportuno, enfatizó, que es necesario hacer conocer la opinión de la Iglesia en el momento actual.

Es evidente que una vez más se pone de relieve la preocupación de la Iglesia en esta nueva Resurrección Pascual, haciéndose eco por la angustia de los que sufren, de los inseguros, de los desocupados, del hombre que se enfrenta a la realidad de una deshumanización cada vez más profunda.

Pesar por deceso del Cura Párroco Torres

A una imponente demostración de pesar colectivo dio lugar el sepelio del Cura Párroco de la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Rivera, Reverendo Agustín Torres Medeiro.

Consigna nuestro corresponsal Zafiro Antúnez que el Reverendo Agustín Torres gozaba de generales simpatías en la zona y hace algún tiempo había cumplido sus bodas de oro con el sacerdocio. Trasladado a Montevideo para ser atendido de su enfermedad, la ciencia nada pudo hacer para salvarle la vida y el benemérito ciudadano dejó de existir el pasado lunes en la capital de la República a la edad de 75 años.

Trasladado a Rivera, ayer se realizó el sepelio que congregó a una verdadera multitud que acompañó sus restos hasta el cementerio local. Fueron muchas las expresiones de pesar que se recibieron, pero especialmente de las comunidades religiosas de Rivera y Santa Ana do Livramento.

96592

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.2.-

DISTRIBUCION: 903 .-

IGLESIA CAT.

MEMORANDUM OPERACIONAL Nro.285/981.-rcm.-

Se informa sobre hechos registrados entre las 06.00' y las 22.00' horas del día 11 de Octubre de 1981.-.-.-

---

1169.-
HORA: 12.00' CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto oportunamente, personal de este Departamento concurrió a la Iglesia "San Juan Bautista", sita en Luis Lamas Nro.1210, donde a partir de la hora 11.20' el Padre Ismael RIVAS (C/A), ofició misa ante unas 150 personas.-

Durante la misma, comenzó refiriéndose a diversos pasajes de la Biblia, manifestando en determinado momento (textual): "nuestro Señor integraba un grupo de cristianos, como nosotros, di-" "go, algunos de nosotros integramos la Democracia Cristiana"... .-

En otra parte de la homilía expresó (textual): "los " "filisteos, para llevar a cabo una serie de hechos ocurridos en esa" "época, decretaron varias leyes, las institucionalizaron; supongo " "que todos ustedes saben lo que es institucionalizar.....", continuando con su exposición.-

Finalizada la misma, expresó que a continuación se entregarían unos sobres, en los que cada uno debería poner el dinero que estimase conveniente y entregarlo el próximo domingo.-

En dichos sobres luce la siguiente inscripción: "En " "el día de las Misiones (Domund), ofrecemos al Papa Juan Pablo II " "el fruto de un sacrificio.- Yo tengo poco, pero muchos tienen me- " "nos que yo.- Entrega tu donación el próximo domingo o envíala a " "Obras Misionales Pontificias.- Mercedes Nro.1769.- Montevideo.-"

A la hora que luce al margen finalizó la misa sin que se registraran otras novedades.-

1170.-
HORA: 15.30' CONSTANCIA DE PERSONAL.-

A la hora mencionada, fue dado de alta el Sub-Oficial Mayor Noé CHAGAS PORCAL, perteneciente a este Departamento, quien se encontraba internado en el Sanatorio IMPASA, Piso 1, sala 008, donde fuera intervenido quirurgicamente del corazón.-

El mismo fue trasladado a su domicilio en el móvil de este Departamento.-

-o-o-o-o-

DETENIDOS: Sin novedad.-

-o-o-o-o-

96593

WALDER FERREIRA LIMA
SUB-COMISARIO

nuevas formas de religiosidad que sean más comprometidas y liberadoras ".-

CORRIENTE B:

" La religiosidad popular en América Latina mas bien llamaríamos catolicismo popular, es la expresión privilegiada honda del proyecto cultural latinoamericano. Es la expresión de los valores más profundos que dirigen la vida del pueblo. De algunas élites quizá no.-

Este Catolicismo popular siempre se encuentra en estado de redención; esto es; el pecado mismo lo acecha bajo las formas de magia, fatalismo y opresión. Y espreciso liberarlo en Cristo . Unirlo a Cristo y que Cristo sea la fuerza para restituirlo como expresión de la vocación libre del hombre contra el fatalismo, y como expresión de la entrega total y radical a los hermanos, contra la opresión.-

Si se quiere evangelizar a Latinoamérica desde lo hondo de su cultura y no proceder con parches efímeros, es desde su catolicismo popular desde donde se ha de proceder. Puebla deberá tener esto muy en cuenta, ya que vale para toda América Latina".-

De la lectura de los DOCUMENTOS DE PUEBLA no cabe duda de la opción que fué tomada por el Magisterio de la Iglesia,-JUAN PABLO II) y por los Obispos allí presentes.-

- Se tomó la OPCION MODERADA (B) con elementos de la (A).

El desarrollo del Plan Quinquenal comprende:

I - PRESENTACION.-
II - LA IGLESIA EN MISION.-
III - EN LA REALIDAD CULTURAL DEL PUEBLO AL QUE SIRVE LA IGLESIA SUBRAYA:
  :Visión Pastoral de nuestra realidad eclesial.-
  :Situaciones condicionantes generales.
  :Análisis de algunas situaciones particulares.-
IV - CONCIENTE DE SU MISION EN EL MUNDO Y ATENTA A LA REALIDAD, LA IGLESIA QUIERE RESPONDER CON UNA PASTORAL DE CONJUNTO.-

(Mem.Res.006 D-2 : 1980).-

De lo anterior se desprende que, con los antecedentes de la CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA celebrada en Puebla de los Angeles (Mexico), que recogiera el Plan Pastoral Nacional Quinquenal, esta comprenderá movimientos especializados, verdadera infraestructura de toda la tarea a realizar y que comprende fundamentalmente los siguientes Frentes de Trabajo:

- PASTORAL JUVENIL Coordinador P. TECHERA.-
- PASTORAL DE TRABAJADORES. P.TECHERA/P.GARCIA/P.MOSCA.
- PASTORAL FAMILIAR. P.TOSAR.-
- PASTORAL SOCIAL.(Bolsa de Trabajo-Misión-Servicio)P.WIRZ.-

PARROQUIA UNIVERSITARIA - PASTORAL JUVENIL:

En la Parroquia Universitaria - José E.Rodo 2717 - funciona la PASTORAL JUVENIL, su responsable el P. Jorge TECHERA, responde por las actividades ante la Curia Metropolitana.-

Dependiente de esta e integradas a la función Pastoral, desa rrollan sus actividades tres Coordinadoras:

- Universitarios P.TECHERA/P.BONAVIA.-
- Profesionales P.BONAVIA.-
- De Interior o Migrantes.P.Manuel CACERES.-

cuyos responsables laicales y asesores religiosos quedan integrados a los dos grandes grupos de trabajo y dirección que la Pastoral Juvenil posee:

I - PASTORAL JUVENIL:
Resp. Religioso P. Jorge TECHERA.-

II - COORDINADORA DE LA PASTORAL UNIVERSITARIA:
Asesor Relig. P. Pablo BONAVIA.-
Resp. Laico . Juan Carlos LEOPOLD.-

III - COORDINADORA DE LA PASTORAL DE PROFESIONALES:
Resp. Religioso P. BONAVIA.-
Resp. Laico . Escr. Patricio RODE.-

IV - COORDINADORA DE LA PASTORAL DE MIGRANTES:
Esta, es una experiencia de jóvenes cristianos que se han trasladadoaa Montevideo desde el interior del país, por trabajos, estudios.-

Hay 5 ó 6 Departamentos representados en esta Comi- sión. La meta es constituir grupos de cada uno de los 19 Departamentos.
Asesor Relig. P. Manuel CACERES.-
Resp. Laical .Rosario MIR.-

V - FORO JUVENIL:
La Pastoral Juvenil tiene como órgano de difusión y asesoramiento el "FORO JUVENIL".-

El CONSEJO DIRECTIVO está integrado por:

-Ernesto RODRIGUEZ .(del Centro Latinoameric.de Economía Humana).-
-Gualberto PORTAS .(Profesor de Eduación Fisica).-(Director de la Di visión Juvenil de la Asoc.C. de Jovenes).-
- Alvaro RAMOS .(Ing.Agr. Vice Pte. del Centro Cooperativ.Uruguay)
-Mario BENGOA .(Prof.de Historia.Dirig.de la Asoc.Scout Catolica del Uruguay de 1967 a 1980).-
-Carlos BENECH .(Ing.int. de la Comisión de la Juventud de la Iglesia Valdense del Uruguay).-

La Pastoral Juvenil, por intermedio del mencionado "FORO" coordina la realización de una serie de cursos o ciclos de char las, referidas a : Universidad , antecedentes, situación actual y pers

pectivas. En el Centro de Ex-Alumnos del Instituto Juan XXIII.-

En la planificación directa de esta actividad se encuentra Jorge RUETALO, Gustavo FERRAD y Mario BENGOA.-

El mismo Equipo de Religiosos de esta Pastoral participará en el Encuentro Zonal (Zona 1) que tendrá lugar el 8 de junio en la A.C.Jovenes y en la Confederación Latinoamericana de la A.C.J. y a la que asistirá personalmente el Obispo Carlos PARTELLI.-

Los jovenes acompañarán el Equipo de la Curia que presididos por Mons. José GOTTARDI, los colegios e Institutos Religiosos femeninos, mientras que los masculinos fueron visitados por el Vicario Pastoral,(P.Jorge TECHERA), el P. BONAVIA y el P. TOSAR.-

Se encuentran abocados a obtener la colaboración técnica de Hilia MOREIRA, del Centro de Medios de Comunicación; especialista en trabajo con audiovisuales, poseedora de un Master obtenido en Francia y otro en Montevideo que se encuentra interesada en trabajos con y para los jóvenes con este sistema técnico de comunicación.-

En el plano económico han recibido en el presente y de origen que no se ha establecido, la suma de 22.000 Marcos para ser utilizados en sus proyectos.-

Todos los allegados a las actividades de estas Parroquias se reunen en Misa o " Concelebración de la Palabra", los domingos h. 08.30'.-

(Mem.Res. 55 - Informac.1981).-

-¡VIGILIA DE PENTECOSTES;-

Luego de las reuniones realizadas en setiembre 1980 por parte de los sectores juveniles de la Iglesia Católica;se había previsto la realización de una Vigilia Pentecostal (a celebrarse el 1er.domingo de junio -día 7-); eligiéndose como lugar de concentración una dependencia de la Congregación Jesuita denominada "LA HUELLA", sita en Las Piedras.-

Las invitaciones que circularan en las parroquias durante el mes de abril , fueron recogidas y publicadas por "PRESENCIA" en sus Nos. 82 y 83 de abril y mayo (fotocopias).-

Estas invitaciones motivaron una reunion extraordinaria de la C.E.U. realizada el 29 de abril ; participando el Provincial de la Compañía de Jesus P. Miguel ARTOLA s.j.; al que se le hicieron una serie de indicaciones para el desarrollo de la vigilia que nos ocupa.-

Como consecuencia de todo lo anteriormente expresado, las autoridades de la P. Juvenil (Laicos), en acuerdo con la comunidad "La Huella" resolvieron suspender lo previsto en respuesta a las medidas de los Obispos.-

Esto originó un profundo malestar en los Consejos Pastorales Zonales, resolviéndose adoptar dos medidas:

A) - Dirigir cartas firmadas a las autoridades de la C.E.U., firmadas por los integrantes de los Consejos Pastorales Zonales, planteando su desacuerdo a la C.E.U.-

B) - Realizar en por lo menos cinco lugares "Vigilias Pentecostales". A la fecha solo se han podido coordinar para dos sitios:

-Local de ex- alumnos del Colegio y Liceo Juan XXIII (Gaboyo 1752) y Centro Juvenil Salesiano (Bv.B.y Ordoñez 4850).-

Enterada la Jerarquía Religiosa de lo anterior, resolvió a su vez que las Comunidades Pastorales se reunieran el sábado 6 entre las 20 y 23 hs. en la Catedral Metropolitana. La eucaristía que culminará el acto, será presidida por el Obispo Mons. Dr. Carlos PARTELLI y Mons. José GOTTARDI.-

Durante todo este proceso la actitud de los Resp. Religiosos concretamente la del P. Jorge TECHERA fué la de comentar que apoyarían lo que los jóvenes resolvieran, debiéndose soportar las Jerarquías,(Monseñores)"vetustas" y sus consecuentes resoluciones.-

(Mem. 061-Informac.1981).-

-.Mem. Reservado No. 51.-

Mayo 7 de 1980.-

LA IGLESIA CATOLICA ANTE EL DIA 1ro. DE MAYO:

El 26 de abril p.pdo. se tomó conocimiento que el Dpto. de Comunicaciones Sociales de la C.E.U.(Conferencia Episcopal Uruguaya) estaba haciendo llegar a las iglesias de las Diócesis Nacionales un documento donde tras resaltar la importancia de la fecha 1ro. de Mayo, -día de San José Obrero-; se invitaba a los fieles a la misa concelebrada a llevarse a cabo en la Iglesia de San José, sita en Instrucciones No. 1343(Zona9).-

También se establece que las iglesias de las Diócesis de Montevideo celebrarían el 1ro. de Mayo una Misa por San José Obrero, mientras que las Zonas Pastorales intentarían concelebrar la fecha y de acuerdo a la receptividad de las Comunidades Parroquiales se llevarían a cabo dos concelebraciones; una en la Zona 9,(Capilla de San José -Av.Instrucciones No. 1343- y otra en la 1 (Parroquia de San Antonio de Padua y Santa Clara- Canelones No. 1660).-

Atento a que obraba en poder de ésta,información de que la concentración mayor tendría lugar en la segunda, se procedió a contralar dicho acto, con el siguiente resultado.-

La concelebración en cuestión consistió:

1)- Lecturas referentes a la Jornada Mundial de los Trabajadores a celebrarse ese día.-

2)- De los documentos finales del Concilio Vaticano II,fragmento de "Gozo y Esperanzas".-

3)- Referencia a las palabras del Apostol Santiago.-

4)- Concilio Vaticano II, fragmento de "Justicia y Paz".-

5)- Palabras del Papa Juan Pablo II, en su reciente visita a Puebla de los Angeles - México .-

ASISTENCIAS:

1)- Religiosos: Participaron 13.-

2)- Laicos: 50 % de la concurrencia, eran jóvenes, estudiantes de ambos sexos, de Liceos e Institutos Católicos de todos los niveles.-

Se individualizaron tres Comunidades Parroquiales:

-Parroquia SAN JUAN BAUTISTA - Luis Lamas No. 1210.-

-Parroquia SAGRADO CORAZON - Vera No. 2594.-

-Parroquia SAN ALBERTO - Marconi No. 1548 (Peñaro[l]

Entre la concurrencia , se detectaron personas que estuvieron vinculadas al Movimiento Obrero de Acción Católica.-

Vinculados a A.S.U.(ACCION SINDICAL URUGUAYA).-

Del P.D.C.dirigentes de la Secc. Sindical y Sectores Gremiales, como así también figuras de su Dirección.-

De todo lo actuado, establecido "in situ" y la información

96598

que se maneja en esta Dirección, se infiere una clara responsabilidad de las jerarquías eclesiásticas en la organización de una concentración político- sindical ; ya que está claro que no era estrictamente de carácter religioso dado las características de la misma; a través de A. S.U. y el gremio bancario, con la firme sospecha de que detrás de ellos estaría la ex - C.N.T..-

96599

D) - IGLESIA CATOLICA:

1)- Celebración de la Palabra el día 1ro. de Mayo en la Parroquia "TIERRA SANTA".-

Varios días antes del 1ro. de mayo p.pdo. esta Dirección Nal. tenía la información confidencial de que grupos de izquierda, fundamentalmente en el área gremial y vinculados a ACCION SINDICAL URUGUAYA; intentaría organizar una Misa Celebratoria del "DIA DE LOS TRABAJADORES", como alternativa en el caso que se les denegara un permiso para realizar un Festival Folklórico en una sala pública de Montevideo, como también tenían proyectado.-

Ante la denegatoria de la autoridad correspondiente para este acto, comenzó a circular en forma masiva una invitación a nivel de gremios y de gente vinculada a la Democracia Cristiana, para un oficio religioso a celebrarse a las 16 hs. en la Iglesia TIERRA SANTA, (Av. 8 de Octubre y Estero Bellaco).-

A la hora indicada, la iglesia estaba totalmente colmada, con una asistencia superior a las 500 personas, en su gran mayoría jóvenes de menos de 22 años de edad.-

El acto duró aproximadamente una hora y media, y en realidad no tivo sentido litúrgico; tratándose sí de una reunión de carácter político-gremial.-

No hubo eucaristía y el pretexto de la reunión fué "la celebración de la Palabra"(de Dios). Uno de lossacerdotes oficiantes, indicó que esto es así y se realizaba en razón de que había "muchos amigos de compañeros cristianos " y les iba a resultar más fácil comprender el acto de esta forma.-

Se invitó a posteriori por parte de uno de los sacerdotes, a hacer uso de la palabra "al compañero integrante del Movimiento de Trabajadores Cristianos" quién resultó ser Juan LEZAMA; el cual se refirió a la fecha que se conmemoraba, a su Movimiento y a la situación de los trabajadores de nuestro país a los cuales "prácticamente se les desconoce todos sus derechos".-

Se entonaron los consabidos cánticos: Canción del Hombre Nuevo", (al comienzo del acto): "El Pueblo gime con dolor" y "Nosotros Venceremos". A iniciativa de los sacerdotes que dirigían el acto, este último canto, fué acompañado con batir de palmas; al finalizar el mismo, los participantes y sacerdotes realizaron un prolongado aplauso.-

Se notó la presencia de algunas libertades vigiladas del P. Comunista, miembros del P.D.C. y del ex- F.E.R.-

36600

de mayo a saber:

Averiguaciones practicadas con posterioridad al acto, permitieron establecer que éste había sido organizado por el Movimiento de Trabajadores Cristianos , expresión militante de la Pastoral Obrera, cuyo Responsable Laico hiciera uso de la palabra

La documentación incautada posteriormente a los grupos subversivos, ha permitido establecer que los mismos lo consideraron como un "verdadero acto gremial, en el cual tuvieron participación.-

96601

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - -

OTRAS ACTIVIDADES:

El día 23 de agosto p.pdo. arribaron al Aeropuerto Int. de Carrasco, en vuelo "charter" de SABENA:

-Claudio WEBER CASTILLO (nac. en Sgo.de Chile - aunque alega ser ciudadano natural austríaco).Pte.austríaco No.M.0377164 y

-Reinhard DORFLINGER DORFLINGER,Pte.austríaco No.M.0407432, quienes pasaron a hospedarse en el Hotel Crillón -Andes 1318 Hab.307.-

De las entrevistas mantenidas por estos doctores con diferentes representantes de sectores de oposición al actual proceso que vive nuestro país, es del caso que nos ocupa, destacar la mantenida con el Abogado Emilio José Patricio RODE IGLESIAS, a quien se cita como " muy ligado a la Iglesia Católica". Este profesional habría manifestado que "ayudar a un preso o a sus familiares, significaba automáticamente un delito fuertemente sancionado. Por ésto la ayuda que presta la iglesia con un máximo de discreción. Es así como el trabajo concreto de muchas parroquias es desconocido a nivel de la jerarquía superior por simples razones de seguridad ".-

"La represión tiene características que van mucho más allá del preso político. Trata por ejemplo de destruir el patrimonio familiar, como una forma de persecución. Los familiares próximos al preso, tienen dificultades de obtener empleos aún en las empresas privadas,se dificulta la entrega de créditos al familiar y se impide que ocupe un cargo de cierta importancia, como una gerencia. Existen cuentas especiales a nivel de la iglesia, que funcionan reingresando los fondos entrados en ayuda a presos o sus familias en la parroquia local ... El piensa que por estar "Caritas" en manos de personeros del Gobierno, no estaría dispuesta a prestar una ayuda a las víctimas de la represión. Como abogado hace hincapió en la irregularidad del sistema judicial. Recalca el hecho que se produce casi siempre en que el juez dicta una pena que por lo general es mayor que la que el mismo fiscal solicitó. Se refiere a otra forma de expresión política. Cuenta que han disminuido los delitos comunes o la prostitución porque se aplican medidas brutales para castigarlos. La prostitución no ha disminuído sino que se han encapsulado (sic) en los alrededores de los regimientos. Se refiere a los recolectores de basura. Este es un buen negocio que se trata de privatizar. Son 2000 familias que no tienen alternativa de trabajo ... Nos recomienda hablar con el Padre Rodolfo WIRZ, quien tiene datos más pecisos sobre problemas judiciales ".-

MISA REALIZADA EN LA PARROQUIA "INMACULADA CONCEPCION" de Julio H. y Obes 1415 en MEMORIA DE LOS " DESAPARECIDOS ".-

Se estableció que el día 31 de mayo p.pdo. al Padre José María Ruiz Caillaba, se le apersonaron tres mujeres las que le solicitaron permanecer durante todo el día en el interior de la Parroquia, a los efectos de orar en memoria de los "desaparecidos" de nacionalidad uruguayas en la República Argentina.-

Al conseguir el permiso del Párroco comenzaron su oración a la que se sumaron unas treinta personas más, apoyando en una de sus columnas del atrio un cartel confeccionado en papel que decía:"Se pide una oración por nuestros hijos desaparecidos en la Argentina".-

Por su parte el P. Ruiz durante cuatro misas realizadas ese día dirigió unas palabras a los presentes, diciendo textualme nte:" Un grupo de madres nos pidió autorización esta mañana para orar por sus hijos desaparecidos en Argentina. A pesar que corremos el riesgo de ser mal interpretados le dijimos que sí y nos sentimos solidarios con su dolor y el de todas las madres del mundo, que han perdido a sus hijos. Dios es padre pero sobre todo Madre decía Juan Pablo I. La Iglesia tiene que ser imágen de Dios, ser también padre y madre. Oremos para que en el mundo se extinga la violencia, y sepamos crear nosotros espacio de amor y paz".-

----

d)-Misa realizada en la Parroquía "Inmaculada Concepción" sita en la calle Julio Herrera y Obes Nro.1415,en memoria de los "desaparecidos":

Se pudo establecer que el día 31 de mayo p.pdo.al Padre José María Ruiz Caillaba ,se le apersonaron tres mujeres las que le solicitaron permanecer durante todo el día en el interior de la Parroquía a los efectos de orar en memoria de los "desaparecidos" de nacionalidad uruguaya en la República Argentina.-

Al conseguir el permiso del Parroco comenzaron su oración a la que se sumaron unas treinta personas más,apoyando en una de las columnas - del atrio un cartel confeccionado en papel que decia:"Se pide una oración por nuestros hijos desaparecidos en la Argentina".=

Por su parte el P.Ruiz durante cuatro misas realizadas ese día dirigió unas palabras a los presentes,diciendo textualmente:"Un grupo de madres nos pidió autorización esta mañana para orar por sus hijos desaparecidos en Argentina. A pesar que corremos el riesgo de ser mal interpretados le dijimos que sí y nos sentimos solidarios con su dolor y el de todas las madres del mundo,que han perdido a sus hijos.Dios es padre pero sobre todo Madre decia Juan Pablo I.La Iglesia tiene que ser imagen de Dios,ser tambien padre y madre.Oremos para que en el mundo se extinga la violencia,y sepamos crear nosotros espacio de amor y paz".=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

El día 23 de agosto p.pdo., arribaron al Aeropuerto Internacional de Carrasco, en vuelo "charter" de la Empresa SABENA, las personas Claudio WEBER CASTILLO (nac. en Sgo.de Chile - aunque alega ser ciudadano natural austríaco). Pte.Austríaco No. M. 0377164 y [illegible] Reinhard DORFLINGER DORFLINGER, Pte.Austríaco No.M.0407432, quienes pasaron a hospedarse en el Hotel Crillón, Andes 1318 Hab. 307.-

- De las entrevistas mantenidas por estos doctores con diferente representantes de sectores de oposición al actual proceso que vive nuestro país, es del caso que nos ocupa, destacar la mantenida con el [illegible] abogado Emilio José Patricio RODE IGLESIAS, a quien se cita como "muy ligado a la Iglesia Católica". Este profesional habría manifestado que "ayudar a un preso a a sus familiares, significaba automáticamente un delito fuertemente sancionado. Por ésto la ayuda que presta la iglesia con un máximo de discreción. Es así como el trabajo concreto de muchas parroquias es desconocido a nivel de la jerarquía superior por simples razones de seguridad".-

"La represión tiene características que van mucho más allá del preso político. Trata por ejemplo de destruír el patrimonio familiar, como una forma de persecusión. Los familiares próximos al preso, tienen dificultades de obtener empleos aún en las empresas privadas, se dificulta la entrega de créditos al familiar y se impide que ocupe un cargo de cierta importancia, como una gerencia. Existen cuantas especiales a nivel de la iglesia, que funcionan reingresando los fondos entrados en ayuda a presos o sus familias en la parroquía local ... El piensa que por estar "Caritas" en manos de personeros del Gobierno, no estaría dispuesta a prestar una ayuda a las víctimas de la represión. Como abogado hace hincapié en la [illegible] irregularidad del sistema judicial. Recalca el hecho que se produce casi siempre en que el juez dicta una pena que por lo general es mayor que la que el mismo fiscal solicitó. Se refiere a otra forma de la represión que no tiene que ver directamente con represión política. Cuenta que han disminuido los delitos comunes o la prostitución porque se aplican medidas brutales para castigarlos. La prostitución no ha disminuído sino que se ha encapsulado (siç) en los alrededores de los regimientos. Se refiere a los recolectores de basura. Este es un buen negocio que se trata de privatizar. Son 2000 familias que no tienen alternativa de trabajo ... se refiere luego al caso de un matrimonio desaparecido en Montevideo, cuyo hijo de 5 años apareció en Santiago de Chile. La nota continúa ... Nos recomienda hablar con el padre Rodolfo WIRZ, quien tiene datos más precisos sobre problemas judiciales." //

- Detención de Eduardo FERNANDEZ FARIAS y otros: AGOSTO 1980.-

Por información que obraba en poder de esta,se conocía que la persona Eduardo FERNANDEZ FARIAS, funcionario del Banco República,era el delegado del P.S. ante AEBU y encargado de los contactos de la misma con el anterior,además de distribuir propaganda política y sindical dentro de su lugar de trabajo.

Las averiguaciones practicadas culminan con la captura del mismo cuando pretendía huir al Brasil.

- Detención del Padre Luicio ESCOLAR:

Al declarar FERNANDEZ FARIAS que había estado oculto de esta Policía,en la Parroquia ubicada en la calle Vaz Ferreira No. 25 de Paso Carrasco,(Canelones) y que el Párroco de la misma sabía de su condición de buscado,se procedió a su detención.

Interrogado manifestó que le dio albergue sabiendo - la calidad de prófugo. En la oportunidad le fue incautada una carta - de un sacerdote Nicaraguense dirigida a él.

Señaló asimismo que viajó a Brasil a fin de realizar - un Curso de Teología Pastoral entre el 9 de abril y el 9 de junio, trayendo a su regreso distintos materiales,muchos de ellos de claro corte marxista.-

****

-A N E X O Nro. 7-

****

REFLEXIONES PARA UN 1º DE MAYO

Al llegar nuevamente el 1º de Mayo, quisieramos recordar, en primer lugar, los hechos históricos que dieron origen a la conmemoración universal de esta fecha.

Su escenario fué la ciudad de Chicago, año 1886, en los Estados Unidos, donde la clase trabajadora luchaba por la reducción de las horas de trabajo, que en esa época eran de 12 a 14 y más horas diarias y que regía para hombres, mujeres y niños con salarios de miseria. La lucha de los trabajadores fué reprimida violentamente, fueron masacrados un grupo de obreros que no vacilaron en ofrendar sus vidas para legarnos mejores condiciones de vida y trabajo. Aquí en este hecho está el germen que posteriormente daría lugar a la instauración del 1º de Mayo como "el día internacional de los trabajadores".

Qué significa para los trabajadores cristianos la jornada de lucha que conmemoramos el 1º de Mayo? Que sentido tiene conmemorar ese mismo día la fiesta de S.José Obrero?

Para nosotros que nos sentimos Iglesia tiene un sentido particular: reconocemos la dignidad del trabajo y su sentido, afirmamos que el trabajo humano es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos. El Papa Juan Pablo II hablando de S.José hombre de trabajo y de familia nos decía: "Los hombres del trabajo, los hombres del trabajo duro conocen esta voz sencilla de la conciencia. Lo que ellos sienten del modo más profundo es precisamente ese vínculo que une el trabajo y la familia. El trabajo es para la familia, porque el trabajo es para el hombre (y no viceversa), y precisamente la familia y ante todo la familia es el lugar específico del hombre. Es el ambiente donde es concebido, nace y madura, el ambiente en favor del cual asume la responsabilidad más seria, en el cual se realiza cotidianamente, el ambiente de su felicidad terrena y de su esperanza humana."

En nuestra marcha junto a los demás trabajadores y sus familias, creyentes o no, compartimos alegrías y tristezas, luchas y acontecimientos que marcan la historia, la historia de salvación, donde nuestro Señor nos habla, nos hace crecer, nos ilumina el camino. Ese camino está sembrado de muerte y de vida, la muerte está marcada por la opresión, la explotación, la mentira, la falta de libertades; la vida está marcada por la lucha, la solidaridad, el

respeto a la dignidad humana y el descubrimiento de que el amor es el único camino que nos conduce a la liberación anunciada en la muerte y resurrección de nuestro Señor.

Es necesario aprender en la práctica y saber distinguir en ella los signos de muerte y de vida, la luz y la oscuridad, la mentira y la verdad.

QUE ESTAMOS PERDIENDO LOS TRABAJADORES URUGUAYOS HOY?

1. A los trabajadores se nos quita nuestros lugares y formas de expresión.

Nuestro pueblo siempre se ha expresado públicamente. Las plazas, los estadios, las calles han sido y deben seguir siendo los lugares propios de nuestra expresión. En los últimos 1º de Mayo se nos ha negado lo que nos pertenece por derecho y por historia: conmemorar y renovar nuestra lucha de trabajadores. Y ahora, para ahondar aún más ese despojo, se nos ha cambiado también la fecha. Mientras los trabajadores del mundo conmemoran su día, los uruguayos, con los dientes apretados, deberemos estar trabajando; el lunes siguiente cuando el resto del mundo trabaje, nosotros disfrutaremos de un feriado hueco, vacío y falto de contenido.
Sobre las razones que motivan esta política, reflexionaron nuestros obispos en Puebla: "...En los Paises donde existen regímenes de fuerza, se ve con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares y se adoptan medidas represivas para impedirlas. Este tipo de control y de limitación de la acción no acontece con las agrupaciones patronales que pueden ejercer todo su poder para asegurar sus intereses" Documento Puebla n.44.

2. Los trabajadores estamos perdiendo nuestra dignidad humana.

Nos estamos acostumbrando a tener miedo de protestar por la injusticia. Ese manifiesto miedo se manifiesta en muchas actitudes y ha llegado hasta hacernos dudar de nuestros derechos. Los que usan de ese instrumento del miedo, merecen la más enérgica condenación moral y política. Documento Puebla n.46

3. Se nos quita el derecho a saber lo que nos pasa.

La información nos llega manipulada, recortada y filtrada. Sabemos que el salario real ha perdido más del 40% de su poder adquisitivo y esto se reconoce pero no se dicen las verdaderas razones que lo provocaron. Sabemos que el ingreso nacional aumentó pero no se dice porqué los trabajadores que recibíamos el 39% de ese ingreso en el año 1968, hoy solo debemos conformarnos con el 26% del mismo. No se dice, aunque lo sabemos, que una familia tipo necesita $N 7.500 para poder vivir, y cuantos de nosotros ganamos esa cifra? Así se nos quita la verdad de lo que vivimos.

4. A los trabajadores se nos oculta la perspectiva internacional que tiene la lucha de los trabajadores.

Nuestro pueblo se siente profundamente unido más allá de las fronteras geográficas a otros pueblos. A nosotros nos importa lo que les ocurre a los trabajadores brasileros, argentinos, chilenos, paraguayos, bolivianos, etc. Las fronteras las hacen otros para defender lo que han conquistado y las quieren imponer en nuestras mentes a traves de un nacionalismo estrecho. El 1º de Mayo es el día internacional del trabajo. Y otra vez nos encontramos aquí con el intento de reducir nuestro mundo como si todo se resolviera para el trabajador uruguayo en su diálogo privado con su empresario de turno.

Contentarnos a vivir el 1º de Mayo, una y otra vez, dentro de un templo es romper la unidad entre la fe y la vida. Reducirlo a un partido de futbol o un paseo con la familia es perder nuestra identidad. Debemos resistirnos a perder totalmente nuestra verdad. No olvidemos nuestra rica historia y luchemos por la vigencia de auténticas organizaciones de trabajadores, representantes insustituibles en la vida democrática de los pueblos. Para que este 1º de Mayo tenga la dimensión que merece, cada comunidad cristiana, cada iglesia parroquial o cada zona, reflexione, ayude a reflexionar a sus hermanos trabajadores, cristianos o no, y todos juntos vivamos intensamente esta fecha.

LOS TRABAJADORES CRISTIANOS/

Preguntas para la reflexión:
1. Qué signos de muerte y de vida, luz y oscuridad, descubrimos en nuestra vida de trabajadores?
2. Qué nos dice nuestra fe sobre esos signos?
3. Cómo te parece entonces que deberíamos vivir el 1º de Mayo?
4. Cuales de estos elementos te parece que vale la pena conversar con nuestros compañeros de trabajo?

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No.2.- - - -

DISTRIBUCION: 403

MEMORANDUM OPERACIONAL No.230/81.-DAPA
Se informa sobre hechos registrados entre las 06.00 y 22.00hs del día 17 de / agosto de 1981.- - - - - - - - - - - - -

932.-
HORA: 15.00 CONSTANCIA ARRIBO Y PARTIDA DE JET FOIL.-

A la hora 12.15 arribó el Jet Foil"Montevideo" / con 122 pasajeros, partiendo a la hora 15.00 con 272 pasajeros, sin novedad.-

933.-
HORA: 16.00 CONSTANCIA.-(Ampl.Nral.931)

Se adjunta al presente, transcripción de la homilía pronunciada por el Arzobispo de Santiago de Chile-Cardenal Raúl SILVA HENRIQUEZ en la Misa celebrada el día de ayer en / el Palacio Cdor. Gastón Guelfi.-

DETENIDOS: Sin novedad.-

LICENCIAS SEMANALES: Sin novedad.-

MIGUEL ANGEL ZULUAGA
OFICIAL PRINCIPAL

TRANSCRIPCION DE LA MISA CELEBRADA EL 16/8/81 EN EL PCIO. CR. G.GUELFI.

"Señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, mi querido hermano Sr. Arzobis
"po de Montevideo, Sr. Ministro, señores Embajadores, queridos hermanos
"Obispos, Arzobispos, queridos hermanos Sacerdotes, hijas de María Auxi
"liadora, muy queridos hijos de la gran familia Salesianos y de la Igle
"sia de Montevideo y de Uruguay. Yo he combinado desde lejos para venir
"a celebrar con vosotros esta fiesta jubilaria, celebrar los cien años
"de la muerte de nuestro primer Obispo, Santo, que sembró en esta tie-/
"rra, amada y querida por su corazón de uruguayo, la semilla próspera y
"grande, su semilla fecunda, diré mejor, de la Iglesia Uruguaya actual.
"Es un alto honor, una inmensa esperanza y por una total bendición hoy
"lo recordamos a él. lo recordamos con inmenso honor, por ser nuestro -/
"hermano mayor, el que vino a echar en el surco generoso de Uruguay la
"buena simiente y se ha transformado en árbol frondoso y cuyas ramas a
"cuya sombra hoy nos cobijamos. Ese hombre tenía extrañas peculiarida-/
"des, semejanzas, fué fundador de los Salesianos. El mismo día que él /
"fuera ordenado y dijera su primera misa, ese mismo día en Italia, cuan
"lejos de aquí, Don Bosco también rezaba su primera misa. Se conocieron
"y se amaron. El Obispo de Montevideo pidió al pobre Don Bosco que le /
"enviara un grupo de sus jóvenes sacerdotes, de sus entusiastas sacerdo
"tes de esta nueva órden o congregación diré mejor, que nacía en Italia
"a la sombra de una pequeña casa y se transformó después también en un
"árbol giganteseo y Don Bosco le envió sus primeros salesianos.Eso tam-
"bién lo conmemoramos nosotros. Llegaron en 1876 y en 1881 se establecía
"la Provincia Salesiana de Brasil y Uruguay, separándola de la Provincia
"Salesiana de Argentina. Eran los primeros dos árboles de la gran fami-
"lia salesiana que echaban sus raíces en la América Jóven. Celebramos -
"también hoy las hijas de María Auxiliadora que llegaron a esta tierra
"de Uruguay. La primera Casa Privada en América; en 1877 ellas celebran
"no sólo el centenario de su llegada aquí, sino también un centenario /
"que puede ser triste, pero que para los santos es hermoso, cien años /
"de que su madre fundadora subió a los cielos; Santa María Mazzarello /
"murió precisamente en el año 1881. Todo esto venimos a celebrar. Real-
"mente mis queridos hermanos, tenemos mucho que meditar. Pensemos un po
"co en lo que hemos leído en las Sagradas Escrituras.El Señor comparó a
"su Iglesia a una pequeña semilla echada en el surco de la tierra y que
"germinó en un árbol frondoso. Cuando él decía estas palabras realmente
"la semilla era pequeñísima. En un extraño pueblo, una comarca lejana,
"en uno de los pequeños reinos que formaban un Imperio inmenso, allí, /
"un hombre que hablaba la lengua de los Nazareth,un hombre que estaba /
"sembrando el ..//

96611

"ta pequeña semilla, rodeado de doce hombres modestos y de un grupo de
"discípulos. Nadie habría podido imaginar que esa semilla tan pequeña/
"iba a fructificar, iba a ser tan fecunda de tal forma que hoy llenara
"con sus raíces, con su sombra toda la tierra. Llegaron pues mis queri
"dos hijos también los salesianos aquí, llegaron como una pequeña semi
"lla, la misma, la misma semilla que había echado el Maestro en Palesti
"na, la misma semilla llegó aquí, llegó, la traían los hombres /que/ en su /
"corazón tenían un inmenso amor al Señor, a su Iglesia y a su pueblo./
"Venían entusiastas porque creían que esa semilla iba a ser fecunda en
"esta tierra, y lo fué. Y aquí de Uruguay, y aquí en Uruguay -diré me
"jor- florecieron las dos primeras vocaciones salesianas de América: /
"el Padre Rodríguez y su hermana, él salesiano y su hermana hija de Ma
"ría Auxiliadora, son las primicias de esta América nuestra. Nosotros /
"en Chile hemos recibido también la hermosa contribución de los sale-/
"sianos de Uruguay. A nuestra tierra llegaron también uruguayos a ense
"ñarnos a conocer y a amar a Don Bosco y a amar al hombre de vuestra /
"tierra. Entre ellos tengo la gloria de reconocer a mi primer Inspec-/
"tor, mi primer provincial, el Padre ...., uruguayo, que dejó un
"recuerdo indeleble en nuestra patria. Me es grato recordar a otro sa-
"lesiano ilustre, un jóven, Don Héctor Salaberry, que llegó a Chile pa
"ra poder realizar su vocación, aquí en Uruguay sus padres no querían
"permitírselo, él se fué a Chile y allá se ordenó, se hizo salesiano y
"vivió durante cuarenta años, dejándo entre nosotros un recuerdo tam-/
"bién imborrable, de amor, de delicadeza, un gran, un gran corazón, -/
"fué él también Vicario Apostólico de Magallanes, siendo extranjero -/
"mis queridos hijos, pero teniendo un corazón amplio como toda la Amé-
"rica y por lo tanto también chileno. También -mis queridos hijos- te-
"nemos otros recuerdos. Nosotros hemos recibido la enseñanza de un Pa-
"dre Salesiano que llegó en una de las primeras expediciones aquí a -/
"Uruguay, el Padre Ambrosio Turriche, que fué uno de los superiores -/
"más conocidos, amados, respetados por sus virtudes, en Chile; también
"él venía de Uruguay. Como ustedes ven hay un intercambio generoso en-
"tre los hijos de Uruguay y también los hijos de Chile. Yo por eso he
"venido hoy aquí, desde tan lejos, con cariño, a expresarles a ustedes
"mi gratitud de salesiano chileno, por lo que nos han dado. Que hizo /
"Don Bosco, mis queridos hermanos e hijos, que hizo Don Bosco al enviar
"a sus salesianos a América. El Soñaba con ser misionero, es decir, -/
"creía que estaba llamado a llevar la buena nueva, a samebrarla en a-/
"quellos campos, donde esa buena nueva no había llegado, donde esa se-
"milla no se había sembrado. Y Dios en un sueño profético le señaló

"los campos de América Latina. Y vino por ellos, mandó a sus salesia
"nos con el deseo de que ellos fueran los que conquistaran para Dios
"para la civilización, a un pueblo, que parecía abandonado, a los in
"dios del Sur de nuestra América. Vino a salvar a estos hombres, a /
"los cuales no todos sus hermanos los hombres, le habían tributado /
"respeto que se les debía. Y este Santo desde tan lejos, desde la //
"Italia, pensó en ellos y creyó que podía, que debía dedicarles sus
"fuerzas, su entusiasmo, sus medios para ellos. Humanamente hablando
"hubiéramos podido decirle, que hace usted, esos hombres no valen na
"da. Cruzó por nuestra América un señor, que se preciaba de sabio y
"en una exposición en París, en una jaula, exhibió a una familia de /
"estos indígenas, como que no fueran hombres. Esto era lo que pensa-
"ba la humanidad sapiente en aquella época, los hombres del poder y /
"del dinero. El humilde hijo de Ibequis, pensó muy diversamente, él
"envió a sus hijos, él gastó su dinero, él se expuso a mil peligros
"para salvar a esos hombres, porque en ellos también veía la imagen
"del hijo de Dios y vino a enseñarles a los hijos de América como se
"respeta y se desarrola al hombre americano en su totalidad, vino a
"enseñarles como se ama al pobre y al trabajador, creando para él es-
"cuelas profesionales, que antes en muchos de nuestros países no ///
"existían. Por eso mis queridos hijos y hermanos, los salesianos lle
"vamos en el corazón el amor al pobre y al obrero; por eso queremos
"dedicarle a él todos nuestros esfuerzos; por eso queremos que todos
"los hombres, respeten al hombre, respeten al pobre, respeten al o-/
"brero en sus derechos, que son inalienables y que la Iglesia Santa
"se erige hoy como su maestro a defenderlo a traerle la buena nueva
"la declaración de un anuncio fecundo de que son hijos de Dios. Cuan
"do el Señor decía en su parábola, que el Reino de los Cielos , se /
"parece a una mujer que siembra o que pone una fina porción de leva-
"dura en tres medidas de harina, nosotros sabemos bien a quien se re-
"fiere. Nosotros queremos ver en esa mujer a la mujer bendita que a-
"mamos, a la mujer bendita que es la patrona de toda América, que es
"la madre de los indios de América, de los pobladores de América de
"los pobres y de los ricos de América. Esta mujer vino a depositar /
"en la tierra, en esta inmensa manta, la levadura que es Cristo el /
"Señor. Esa levadura mis queridos hijos, no dejará de fermentar toda
"la masa. No tengamos miedo, Cristo el Señor, será la levadura pode
"sa que transformará a la humanidad. Estamos hartos de dolores, est
"mos hartos de injusticias, estamos hartos de violencia y queremos
"la paz, queremos a Cristo el Señor que reine entre nosotros. Y po
///...

"que las manos benditas y el corazón materno de una mujer que nos ama
"ha venido a entregarnos esta semilla poderosa, nosotros estamos tam-
"bién, estamos persuadidos, seguros, ciertos, de que llegará un día /
"en que los pueblos se sentirán hermanos, que odiarán la guerra y se
"amarán unos a otros para construir una humanidad más feliz, en que /
"los niños, las mujeres y los pobres sean respetados y amados, que no
"tengan ellos que sufrir, las violencias, las rabias, las iras de los
"hombres mayores. Estamos seguros de ello mis queridos hermanos. El /
"pequeño árbol salesiano que se plantó en nuestra América es frondoso
"y grande. Cristo Señor que llegó con los primeros conquistadores a /
"esta tierra vino también él para endulzar la lucha, a convencer al /
"conquistador que él indio era su hermano, a defenderlo. Hemos progre
"sado mucho, damos gracias al Señor por ello, pero nos queda mucho -/
"que hacer, sin embargo nuestra esperanza es tan cierta, sentimos tan
"cerca de nosotros al Señor de la historia que nosotros estamos segu-
"ros y levantamos más que nunca nuestra voz, la bandera de la conci-/
"liación, de la paz y del amor. Y es tan cierto que la Virgen Santa /
"Patrona de América hará que un día sea realidad este sueño que tuvie
"ron nuestros santos y que nosotros también tenemos. Gracias mis queri
"dos hijos, gracias mis queridos hermanos, yo me he desahogado mi co-
"razón. Soy un hijo de estas tierras y las amo entrañablemente. Yo -/
"amo tanto sus montañas preciosas, sus inmensas llanuras y sus mares
"hermosísimos, no las amo tanto, aunque son dignos de amarse, pero -/
"amo mucho más a los pueblos que viven en estas tierras, a los herma-
"nos míos que llevan en su pecho el amor a Cristo y su Madre Santísi-
"ma, a los hermanos míos que sufren tristeza, pobreza, opresión; los
"amo más y creo que todos nosotros debemos saber que el amor a nues-/
"tras patrias consiste en el amor a nuestro pueblo y por ello debemos
"trabajar. Y la voz de un Obispo que llega de lejanas tierras no sea
"más que el recuerdo de que debemos sacrificarnos por ellos y entre-/
"garles lo mejor de nuestras vidas a ellos por qué se lo merecen. Así
"sea".-

b)-Boletín del Santuario y los barrios de la Parroquia "El Salvador" titulado "Gruta de Lourdes".-

El boletín de la referida parroquia ubicada en la Avda.de las Instrucciones 2223, se ha establecido que viene siendo impreso desde el mes de mayo de 1980 en la Mimeográfica Pesce S.R.L., Avda.Rivera Nro.1925, a pedido del Párroco Franco FESTA quien posee anotaciones por su condición de religioso, comprendiendo el tiraje de 4.000 a 4.500 ejemplares, con un costo de / N$ 2.300.-

Es de significar que de esto último no existe constancia en la Mimeográfica, ya que por acuerdo del propietario / con el Padre FESTA no confeccionan facturas, así como también / que José Luis PESCE PEÑASCO, y su esposa Nereida MESTRE LEMOS, integrantes de la sociedad comercial, son afiliados al proscripto Partido Comunista y que una de sus dos dactilógrafas es la liberada penal Inés TOPOLANSKI SAAVEDRA.-

Del análisis de los boletines en cuestión surgen aspectos a considerar:

-El párroco Franco FESTA aprovecha su doble condición de sacerdote y extranjero para aprovechar la posibilidad del medio de comunicación a su alcance para su predica a favor del"progresismo".

-Sigue las acostumbradas pautas de los defensores e impulsadores del diálogo "marxista-cristiano", fomentar el Ecumenismo, / destacar la importancia de los líderes mundiales como el denominado "Obispo Rojo", Monseñor Helder Camara.-

-Utilizar los acontecimientos tales como el asesinato del Arzobispo de San Salvador,Oscar Arnulfo ROMERO,para finalizar el artículo diciendo "En toda América Latina,un continente cristiano que reclama libertad y justicia, deben surgir jóvenes que continúen estas Misas interrumpidas".-

-El artículo "Por un Mundo nuevo y por la Verdad"

PASTORAL JUVENIL ORGANIZA ENCUENTRO EN "LA HUELLA"



6-7 DE JUNIO

PENTECOSTES '81

POR QUE ESTE ENCUENTRO

HACE tiempo que los jóvenes uruguayos sentimos y coincidimos en que deberíamos ser los gestores de una fuerza de renovación y empuje en nuestra Iglesia. Estamos cansados de hablar, y a esta altura ya no nos sirve la excusa fácil de esperar que las cosas vengan de otro lado o de arriba para empezar a hacer algo. Somos perfectamente conscientes de que la Iglesia somos nosotros: el pueblo de Dios, y que la participación y el protagonismo a que se nos está invitando desde el Concilio Vaticano II, nadie los va a asumir por nosotros.

Como jóvenes, tenemos la [illegible]ntación, a menudo, de volver[illegible]os impacientes, demoledores, lapidarios, censores de todo lo que existe, aunque sin tener la misma agudeza y disposición para asumir la responsabilidad de crear algo nuevo.

Como jóvenes, también, y precisamente por ello, sentimos con más urgencia la necesidad de que nuestra Iglesia sea un lugar de acogida para aquellos de nuestro pueblo que sufren injusticias económicas y sociales, persecución ideológica, falta de estructuras que defiendan los intereses de los más débiles, falta de ámbitos donde los jóvenes puedan dialogar, formarse, ser escuchados. Sabemos que ninguna de las necesidades de nuestra sociedad es ajena a la misión de la Iglesia, que es contribuir a crear un mundo más humano donde [illegible]eda realizarse ya, en la [illegible]toria, el Reino de Jesús.

Por eso los cristianos que nos sentimos jóvenes queremos que nuestra Iglesia sea verdaderamente solidaria con nuestro pueblo y sus necesidades, profética y valiente para anunciar lo que en nuestra sociedad se ajusta al plan de Dios y denunciar lo que niega o impide la construcción de ese Reino de "paz y justicia, verdad y amor". Una Iglesia que, optando verdaderamente por ser "la voz de los que no tienen voz", responda al llamado del Papa y de los obispos la[illegible]noamericanos en Puebla y se ponga al lado de los más débiles, de los pobres, de los oprimidos, para luchar junto a ellos por una sociedad más justa.

Recogiendo todas estas inquietudes comunes, interrogándonos sobre ellas, tuvimos la idea de encontrarnos para dialogar, para sentirnos unidos en la misma fe y en las mismas preocupaciones y aspiraciones, para conocernos, para rezar y cantar juntos, para sentirnos UNIDOS y afirmar nuestra esperanza y nuestro compromiso de hacer juntos la Iglesia nueva que todos queremos.

POR QUE EN PENTECOSTES

PENSAMOS que la oportunidad para hacer este compromiso es la fiesta de Pentecostés, que es una fiesta de esperanza y de confianza en el Espíritu de Dios que transformó e impulsó a un grupito de hombres para empezar la Iglesia de Cristo.

POR QUE EN "LA HUELLA"

PORQUE sentimos que el lugar mismo del encuentro debe ser representativo de la Iglesia con que nos identificamos y del compromiso que queremos asumir. "La Huella" es el lugar donde un grupo de cristianos jóvenes se ha sentido llamado a vivir su fe en comunidad, compartiendo todo lo que tienen, no sólo entre ellos sino acogiendo a los más pobres y abandonados —niños y adolescentes— para ser junto a ellos el germen de una sociedad más justa y solidaria y demostrar que es posible vivir de otra manera, como Jesús nos enseñó.

POR QUE UNA VIGILIA

SABEMOS que nuestra misión es dar luz y calor, que estamos llamados a quemarnos si es que queremos alumbrar —como dice la "Canción del Testigo". Por eso, simbolizando ese pasaje de la oscuridad en que vivimos a la luz que nos trae el fuego del Espíritu, vamos a pasar la noche velando en torno al fuego y esperando la venida del Espíritu de Dios que nos transformará en sus testigos.

En esa vigilia habrá momentos de oración, de cantos, de análisis de nuestra situación, de diálogo para la búsqueda de caminos nuevos, audaces y creativos para nuestra acción, enriquecidos por testimonios de personas y grupos que están trabajando, aquí y en otros lugares del continente, al servicio de una Iglesia auténtica y profundamente liberadora.

POR QUE ECUMENICO

ESTA idea, que surgió como iniciativa en la misma comunidad "La Huella", se ha extendido ya a todos los grupos de jóvenes de parroquias, movimientos e instituciones cristianas que integran la Coordinadora de Pastoral Juvenil de Montevideo y del Interior, y este encuentro puede ser una forma de preparación para la Jornada Nacional de la Juventud.

Pero queremos también que todos aquellos jóvenes —sobre todo los de veinte para arriba— que no integran ningún grupo ni tienen un compromiso concreto, encuentren aquí una oportunidad para hacerlo.

Somos conscientes de que para ser una fuerza de renovación al servicio de nuestro pueblo, es imprescindible que estemos unidos y reconciliados. No queremos romper con nada ni separarnos de nada, sino precisamente reconocernos en la Iglesia de Cristo, que únicamente en la unidad de sus miembros puede ser luz para el mundo, fermento en la masa, testimonio al servicio de todos los hombres. Y que en la división, los prejuicios, los recelos y sectarismos —es decir, en el pecado— sólo puede ser antitestimonio, inoperante y estéril.

Por eso creemos imprescindible que en este encuentro participen los hermanos de las Iglesias protestantes. El diálogo ecuménico, la reconciliación, la unidad en la fe y en la lucha por el mismo Cristo, si es ya impostergable en la Iglesia actual, lo es más aún entre los jóvenes.

POR QUE NO PODEMOS DEJAR DE IR

POR sobre todo, sentimos que todo esto que queremos empezar, no puede ser profundo y duradero si no está originado y basado en una conversión interior de cada uno. Si no morimos desde adentro al escepticismo, a la pasividad, a los prejuicios, a la apatía, al "estar de vuelta" —muchas veces sin haber ido a ningún lado, o absolutizando injustamente una experiencia pasada frustrada—, no podremos ni siquiera soñar con esa Iglesia joven que deseamos.

Sentirse y reconocerse cristiano es saber que no se puede renunciar a la esperanza en el triunfo sin ser incoherente, porque Cristo *ya* triunfó y nos aseguró a nosotros ese triunfo. Sabemos que esa esperanza eficaz es la esencia y la razón de nuestra fe, por eso no podemos enfrentar con sentimientos y argumentos de "hombres viejos" la iniciativa y la invitación que el mismo *Espíritu de Jesús ha* [illegible]do en nuestros her[illegible]n-cogerse de hom[illegible] sonreír escépticamente, darle la espalda sin entusiasma[illegible]nos y sin comprometernos a participar, son actitudes peligrosamente parecidas a las de aquellos, que, en tiempos de Jesús, por la dureza de su corazón no pudieron comprender su mensaje y lo tacharon de tonto e iluso —los mismos que el día de Pentecostés acusaron a los Apóstoles de borrachos.

La Iglesia de Cristo empezó con once pescadores atemorizados a quienes les habían matado su líder, escondidos en un pueblito diminuto de una nación sometida a uno de los imperios más grandes y poderosos de la historia. ¿Quién hubiera apostado al triunfo de ese entonces? ¿De Galilea podía salir algo bueno? ¿Y cómo ocurrió el milagro? Claro que ellos solos no hubieran podido nada. Como también sería hoy una ilusión confiar en nuestras fuerzas únicamente. Pero fue el Espíritu Santo, el espíritu de Dios en los hombres, quien llenó de sabiduría, de valentía y de fuerza a esos once pescadores que cambiarían el curso de la historia.

Y no es que ese mismo Espíritu ya no esté presente entre los hombres. Jesús lo prometió y el Padre lo envió "para siempre". De hecho, en medio de nuestro pueblo, en nuestra Iglesia latinoamericana, se ven signos indiscutibles de que el Espíritu está actuando, sobre todo a través de sus profetas y de sus mártires.

MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA A LA COMUNIDAD NACIONAL

Una Iglesia Misionera y Evangelizadora

Al dar término a la Asamblea Plenaria, la Conferencia Episcopal Uruguaya ha dado a conocer un Mensaje a la Comunidad Nacional, que transcribimos.

NOSOTROS, los obispos del Pueblo de Dios que peregrina en el Uruguay, al término de nuestra primera asamblea plenaria de 1981, queremos hacer llegar a los creyentes y a todo el pueblo uruguayo un saludo fraterno y una palabra de augurio pascual.

Reunidos durante una semana, hemos tomado conocimiento de las actividades, desarrolladas el año pasado y en lo que va de 1981, por los departamentos, comisiones, secretariados, institutos y personas que colaboran más estrechamente con nosotros en las tareas de Iglesia, especialmente en la puesta en práctica del Plan Pastoral Nacional Quincenal, este año con un énfasis pastoral en favor de la familia. Para todos ellos, nuestro agradecimiento, nuestra palabra de estímulo y nuestra oración implorando al Señor que los bendiga copiosamente.

Vemos con humilde satisfacción y agradecimiento al Señor cómo el Plan Pastoral Nacional Quincenal, a pesar de las dificultades, sigue poniéndose gradualmente en práctica en todos los niveles de su posible aplicación.

Con particular interés estudiamos en esta oportunidad el Proyecto de un Directorio Catequístico Nacional que confiamos permita a todo el Pueblo de Dios crecer en la fe y madurar en su respuesta vital a sus exigencias.

En torno a la figura del primer Obispo del Uruguay, nuestro hermano mayor Monseñor Jacinto Vera, y al legado de su memoria y de su vida volveremos a reunirnos en la catedral metropolitana el próximo miércoles 6 de mayo, en una Celebración Eucarística para la que invitamos a todos los creyentes, al conmemorarse ese día el Centenario de la muerte de Monseñor Vera, modelo de pastores en el Uruguay.

De su ejemplo todos tenemos muchos que aprender, a fin de ir realizando en nuestra patria, en comunión y participación, esa Iglesia misionera y evangelizadora para la que el Señor Jesús nos ha consagrado.

En este momento de la historia de nuestra patria, queremos también hacer llegar a todos nuestros hermanos uruguayos una palabra de solidaridad y de esperanza. Con ellos compartimos de corazón sus alegrías y sus esperanzas, sus luchas y sus dolores. Y a ellos les decimos: el Señor Resucitado nos convoca cada día a una vida nueva y nos da fuerzas espirituales para poder crearla comunitariamente.

Que el mismo Señor nos conceda a todos la luz, la esperanza y la fuerza de su bendición.



"El Espíritu del Señor está sobre mí. El me ha enviado a llevar la Buena Noticia a los pobres, a anunciar a los presos la liberación y la vista a los ciegos, a dar la libertad a los oprimidos". (Lc. 4, 16-18).

VIGILIA DE PENTECOSTES '81

6-7 DE JUNIO, COMUNIDAD "LA HUELLA"

CARTA DESDE "LA HUELLA"

Queridos hermanos:

LOS jóvenes que integramos esta comunidad, hace seis años que venimos renovando en Pentecostés nuestro compromiso de luchar —poniéndolo todo en común— para que se realice en sueño de Jesús: que el más privilegiado sea el más pequeño, el más pobre y abandonado. Este año sentimos que esta fe que tenemos no puede quedar sola, que es imposible vivirla aislados. Sentimos que los necesitamos, sentimos también que necesitamos unir nuestra oración y nuestra esperanza a la de ustedes. Queremos abrir las puertas de la comunidad para que vengan todos, que no falte ninguno.

1 Al hacerles esta invitación no dejamos de sentir incertidumbre, pero por sobre todo tenemos una enorme expectativa. Estamos convencidos de que este año algo insólito, algo nuevo va a suceder, algo insospechado vamos a descubrir juntos. Queremos encontrar al nuevo rostro del Espíritu para nosotros. En realidad los invitamos para un encuentro en el Espíritu de Jesús. Queremos vivirlo así.

Para que el próximo Pentecostés sea un verdadero **encuentro** tendremos que dejar afuera nuestros individualismos, nuestras defensas y prejuicios. De no ser así corremos el peligro de volver a casa cerrados e idénticos a como llegamos, sin el regalo del Espíritu. Encontrarnos implicará hacernos vulnerables al otro, a los demás, y especialmente al Espíritu que se manifestará —no lo dudes— en esa noche, en esa fiesta que queremos preparar.

Encuentro implica dialogar, buscar juntos una nueva verdad. Implica decir y escuchar, dar lo mejor que tengo y recibir lo mejor de otros. **Encuentro** implica pensar, sentir, actuar juntos. En una palabra: comunicarse.

Nosotros, los de la comunidad "La Huella", queremos ser solidarios con los que padecen injusticias y con quienes actúan junto a ellos para superar sus causas. Pero sentimos que esa solidaridad —para que no sea una palabra hueca— tenemos que conquistarla cada día. Sentimos que la comunidad y la sociedad justa, la solidaridad, se ganan entre todos juntos, codo con codo.

Queremos que este año la noche de Pentecostés en Uruguay sea la noche más joven de nuestra historia. Nos sentimos jóvenes, tenemos tanto por delante para hacer... Es hora de arremangarnos y ponernos manos a la obra para que llegue de una vez el Hombre Nuevo y el Pueblo Nuevo. Somos jóvenes, tenemos tiempo y esperanza para construirlos. No faltes a la cita porque las experiencias del Espíritu no se transfieren fácilmente, no se pueden contar ni se repiten. No dudamos que esa noche el Espíritu nos dará empuje, nos va a devolver la esperanza que es fuerza para la lucha, transformará todos nuestros miedos en libertad, nos dará la energía suficiente para luchar contra las sombras de la noche.

Tu testimonio y el de tantos, la solidaridad de los más, la fe contagiosa y heroica de otros, convertirán a la noche en una **Fiesta del Espíritu!** Y surgirá lo nuevo aplastando todas las perezas, los acostumbramientos, la desidia y el desaliento amargo que tantas veces nos ganan.

El primer Pentecostés fue una fiesta contagiosa y "emborrachante"; el de este año no será menos porque corre por cuenta del mismo Espíritu que promete milagros aún mayores a los de aquellos tiempos. Si te animas... te esperamos el 6 de junio para pasar la noche en Vigilia junto a nosotros y a todos los jóvenes cristianos, orando, cantando, reflexionando sobre nuestra situación nacional y latinoamericana, confrontándonos con las opciones hechas por nuestros pastores en Puebla, soñando la Iglesia que deseamos para el futuro de nuestra Patria.

Comunidad "La Huella"
(Las Piedras, abril, 1981)

DIA DE LA MADRE

La coincidencia del día de la madre con el de las Vocaciones nos hace llamar la atención sobre la importancia que tiene una madre en la formación del espíritu religioso de su hijo desde su infancia. Pero también podemos comprobar cómo hay madres que influyen fuertemente en sus hijos en perjuicio de su vida espiritual.

Su hija puede estar en una boite toda la noche con un chico que casi ni conoce, pero pone mil reparos si se trata de una reunión de reflexión o de oración.

Es lamentable que haya madres que maten el espíritu de sus hijos, poniendo sutiles trabas y dependencias que les quitan libertad para seguir la voz del Señor.

Ojalá no haya más madres que roben o destrocen la vida de Dios en sus hijos. Para ellas, nuestra intercesión. Para que comprendan que ellas no son dueñas. Sólo es Dios de quien recibimos la vida y tiene el derecho de pedírnosla.

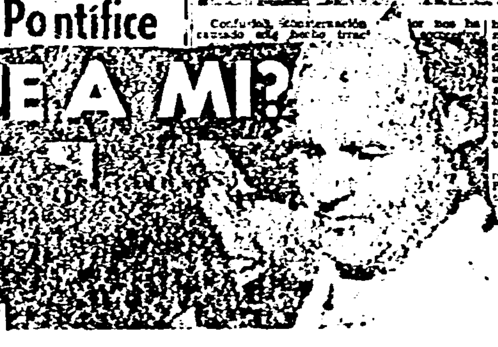
¡SE SALVA!

EL PAPA FUERA DE PELIGRO, TRAS 2 BALAZOS QUE HIRIERON AL MUNDO

Monseñor Parteli Exhortó a los Fieles del Uruguay a Rezar por el Sumo Pontifice

MONS. SOZZO: QUE ESTE ACTO IRRACIONAL REVIERTA EN EL HOMBRE LA PAZ Y EL AMO

¿POR QUE A MI?



Solidaridad del Pueblo Uruguayo

"QUIEN PIERDA LA VIDA POR MI"



MOMENTOS DE CRUZ Y REDENCION

CALVARIO
POLICLINICO GEMELLI

El atentado contra Juan Pablo II ha consternado a todos en nuestro país. Pero más allá de esto ¿qué nos quiere decir Dios nuestro Padre que conduce por su Hijo Cristo y con la fuerza del Espíritu, la historia de la humanidad?

Este atentado es el juicio de la luz que pone de manifiesto las tinieblas. Es la esperanza de que las tinieblas jamás vencerán a la luz. Es la comprobación, una vez más, de que la victoria que vence al mundo y al mal es nuestra fe.

Es un juicio, porque nos pone de manifiesto tantos atentados que en nuestro corazón realizamos contra la vida de Dios en nosotros... dejando Cristo de ser vida en abundancia para la humanidad.

Atentado, que es hoy grito silencioso, que desde el corazón del Papa, penetra con fuerza simbólica en todos los hombres: "Abrid las puertas de par en par a Cristo".

PEREGRINACION A MARIA AUXILIADORA

24 de mayo *Peregrinación Nacional al Santuario de María Auxiliadora.*

La Familia Salesiana se congrega hoy junto a María en las calles de Lezica, Parroquia de Villa Colón. La marcha y celebración eucarística dará comienzo a las 15 hs. en Lezica y Niña.

Indicaciones de los Obispos a la Vigilia en "La Huella"

Por mandato expreso de los Obispos publicamos el Acta de la sesión de la Conferencia Episcopal, realizada el 29 de abril, con la presencia del Provincial de la Compañía de Jesús, donde se realizaron observaciones a la Vigila de Pentecostés que se está preparando en "La Huella".

"9. **Vigilia de Pentecostés en La Huella.** *Con la presencia del P. Miguel Artola sj. como Provincial de la Compañía de Jesús se estudia el tema de la Vigila Ecuménica de Pentecostés programada por una institución de esa Compañía, "La Huella", en el departamento de Canelones. El problema se plantea: a) por la designación de "nacional" que se le ha querido asignar invocando para ello los organismos de la CEU, a pesar de que la Comisión Nacional de Pastoral Juvenil no dio su aval para ello, y b) en la temática o el énfasis puesto en "la lucha" de que se habla en afiches y boletines de información. Por ello se le aconseja al P. Artola para que él, como Superior Provincial, haga llegar a los directivos de "La Huella" estas indicaciones: a) que se cambie el contenido de dicho Encuentro, en el sentido de quitar lo referente a "lucha" e insistir más en la temática del Espíritu Santo al celebrar la Vigila de Pentecostés, y b) que se aclare que no es una reunión de carácter nacional oficial, sino una iniciativa de La Huella a la que ésta invita como una actividad suya".*

PRESENCIA

QUINCENARIO DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DEL URUGUAY

Cerrito 475, P. 1
Tels. 91 19 05 y 90 59 03
DIRECTOR-RESPONSABLE
P. ADOLFO ANTELO SDB

Colaboradores:
Leonardo Normey, Susana Rocca, Pablo Pérez, Cecilia Oiz, Pedro Gaudiano, Rosario Rocca, Angel Mariani, Claudia Lezama, Guillermo Castro, Helen Mullin, Rosario García, Claudia Santo, Blanca Pérez, Isabel Piquerez, Teresa Paiva.

Secretaría y Diagramación:
Teresa Denegri.

Central de Impresiones Ltda.
Arenal Grande 1345
Dep. Legal N° 148159/81

Com. del Papel. Edic. amparada por Art. 79 Ley 13.349.

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
INFORMACION.

m

MEMORANDUM Nro. 061.- wahp.

Montevideo,4 de junio de 1981.

REF.: "FORO JUVENIL" .- Actividades.-

TEXTO:

I)- "FORO JUVENIL" es un órgano asesor de la Pastoral Juvenil, que recibe fondos como proyecto de la organización religiosa holandesa - "CEBEMO".-

El 29 de los corrientes arribó a nuestro País Jan VANß BENTUN, holandes,de 42 años,nacido el 9 de mayo de 1939,profesor,titular del Pasaporte Nro. 3.954.637,en el vuelo No.902 de la cía. LAP procedente de Asunción del Paraguay. El citado vino a controlar las actividades que el Foro viene realizando,participando a tales efectos de una reunión celebrada el 30 de mayo en el local de F.Juvenil-Parr.Universitaria,(J.E.Rodó No.1727); junto a los principales directivos del mismo.

Se alojó en el Hotel "KLEE",(San José y Yaguarín),ocupando la = habitación No.807,partiendo el pasado 2 de los corrientes, a la hora 13.30' en el vuelo 155 de la cía.Pluna con destino a la ciudad de Buenos Aires.

De su presencia estaban enterados:Juan Carlos DOYENART,Federico BERBEJILLO y Santiago CAYOTA,integrantes de la Dirección de la Juventud del P.D.C. -

II)- Los responsables religiosos de la Pastoral Juvenil,- ya informados -;se reunieron los días Martes 26,Miércoles 27 de mayo y Sábado 30 para recibir al Delegado del CELAM Pierre PRIMO en una de las visitas = periódicas de contralor de las Pautas Pastorales aprobadas en Puebla.

III)- Luego de las reuniones realizadas en el mes de setiembre p. pdo.,por parte de los sectores Juveniles de la Iglesia Católica;se había = previsto la realización de una Vigilia Pentecostal,(a celebrarse el 1er. domingo de junio o sea el 7);eligiéndose como lugar de concentración una dependencia de la Congregación Jesuíta denominada "LA HUELLA" ubicada en la ciudad de Las Piedras,Dpto.de Canelones.

Las invitaciones que circularan en las Parroquias durante el mes de abril,fueron recogidas y publicadas por "PRESENCIA" en sus Nros.82 y 83 de fecha 26 de abril y 10 de mayo respectivamente.-(fotocopia de ellas,= se adjuntan a fojas Nros.1 y 2).

Estas invitaciones motivaron una reunión extraordinaria de - la CEU,- realizada el día 29 de abril-;participando el Provincial de la " Compañía de Jesús" P,Miguel ARTOLA s.j.;al que se le hicieron una serie de indicaciones para el desarrollo de la vigilia que nos ocupa. (a fojas Nro. 3 se adjunta fotocopia de "PRESENCIA" al respecto).-

Como consecuencia de todo lo anteriormente expresado,las autoridades de la P.Juvenil,(Laicos),en acuerdo con la comunidad "La Huella"; resolvieron suspender lo previsto en respuesta a las medidas de los Obispos.

//..

Esto originó un profundo malestar en los Consejos Pastorales Zonales, resolviéndose adoptar dos medidas:

A)- Dirigir cartas firmadas a las autoridades de la CEU, firmadas por los integrantes de los Consejos Pastorales Zonales, planteando su desacuerdo a la CEU.

B)- Realizar en por lo menos cinco lugares "Vigilias Pentescostales". A la fecha solo se han podido coordinae para dos sitios: local de ex-alumnos del Colegio y Liceo Juan XXIII, (Gaboto No.1752) y - Centro Juvenil Salesiano, (Bvar'Batlle y Ordoñez No.4850) en los horarios de 19.30' del día 6 a las 09.00' del día 7.

Enterada la Jerarquía Religiosa de lo anterior resolvió a su vez que las Comunidades Pastorales se reunieran el Sábado 6 entre las 20.00' y las 23.00' en la Catedral Metropolitana. La eucaristía que culminará el acto será presidida por el Obispo Mons. Dr.Carlos PARTELLI y = Mons.José GOTTARDI.-

Durante todo este proceso la actitud de los Resp.Religiosos concretamente la del P.Jorge TECHERA fue la de comentar que apoyarían lo que los jóvenes resolvieran, debiéndose soportar las Jerarquías, ("Monsenores") "vetustas" y sus consecuentes resoluciones.-

IV)- El día Martes 26 de mayo, dos dirigentes del Foro Juvenil; mantuvieron una entrevista con el representante de la UNESCO, Dr. Gustavo MALEK ,en la sede de la misma Bvar. Artigas Nro.1320.

Concurrieron Ernesto RODRIGUEZ y Mario BENGOA, quienes ingesaron a las 10.10' y salieron 11.20', para dirigirse caminando a la sede = del Foro Juvenil, José E. Rodó No.1727.-

V)- CEBEMO.- (KATHOLIEKE ORGANISATIE VOOR BEMIDDLING BIJ MEDEFINANCIERING VAN ONTWIKKELINGSPROGRAMMA'S).=

Es una de las organizaciones mas importantes de Holandaen el sector del cofinanciamiento.- Posee su sede en; Van Alkemadelaan 1,2509 LS DEN HAAG; estando su Cuerpo Directivo por: Dr. Thom KERSTIENS, (Director); Rvdo. Eduard VAN DER WALLE, (Director América Latina); W.H.A. PEETERS, (Director Adjunto de Proyectos).-

Esta organización fue ampliamente informada en el Anexo al Consolidado Nro.9, en el documento perteneciente al "INSTITUTO LATINOAMERICANO DE COOPERACION Y DESARROLLO", (ILACDE), organismo financiero de la CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES, (C.L.A.T.).-

Al respecto corresponde señalar que en el citado documentp = se señalaba con respecto a la organización que nos ocupa que obtiene sus recursos casi exclusivamente de los aportes del gobierno, y que si bien = definen sus líneas de concepción y acción en forma amplia y con bases en la promoción y apoyo a la liberación integral y los principios cristianos, en la práctica ciertas veces resulta algo dificil precisar la verdadera identidad.-

Se recoge tambien que esta fundación recibe una importante in

//..

fluencia de los grupos cristianos la CLAT.-

Está relacionada directamente con la Iglesia Católica Holandesa, y acepta proyectos que especificamente promueven el cambio = social en las bases a través de la promoción,formación,publicaciones,servicios,etc.-

COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

96621

1 - Nombramiento de nuevas autoridades en el Tribunal Eclesiástico de la Arquidiócesis de Montevideo.

- El Arzobispo de Montevideo, Mons. PARTELLI dio a conocer la nueva integración del Tribunal Eclesiástico. Este tiene por fin principal pronunciarse sobre la conducta de clérigos que afecte la disciplina o la imágen de la Iglesia. Sus funciones son comparativamente similares a las de un organismo que ejerciera simultáneamente los cometidos del Tribunal de Honor y del Supremo Tribunal Militar.

Los nombramientos recayeron sobre:

Fiscal y Defensor del vínculo: Pbro. Haroldo PONCE de LEON
Jueces Instructores : P. Raúl OTERO CENOZ
P. Solón VERISSIMO

Todos los Pbros. mencionados desempeñaron en forma pública y constante un papel destacado en la sustentación de la corriente desviada de la Iglesia Católica. La designación de sacerdotes con esas características tan particulares, refleja la voluntad constante por parte del Arzobispo de Montevideo, de favorecer en todas las formas y circunstancias posibles el afianzamiento de la corriente desviada de la Iglesia.

Es previsible que tal Tribunal constituirá en el futuro, como ya sucediera en el pasado, una "espada de Damocles" sobre aquellos elementos del clero que no se sometan o no acompañen, en el grado exigido, las directivas idológicas de Monseñor PARTELLI. Serán blanco de tales presiones los Presbíteros del sector conservador y aún los mismos integrantes del sector desviado que desde el punto de vista de la cúpula eclesiástica metropolitana sean considerados como excesivamente moderados.

2 - Parroquia sede de importante asociación de estudiantes de la enseñanza superior.

- Se repartió en distintos centros de enseñanza superior un impreso invitando al estudiantado a ir a una reunión informativa, que se realizó el 22 de mayo, en Canelones 1164, Parroquia de los Franciscanos Conventuales, donde se expusieron la organización y los fines de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP).


PENTECOSTES
Ver.ida del Espíritu SANTO
ESPIRITU PROFETICO
"RECIBIRAN LA FUERZA DEL ESPIRITU SANTO, Y SERÁN MIS TESTIGOS.
vigilia de pentecostés
29 - 30.. MAYO
PARROQUIA SANTOS APOSTOLES
L. A. DE HERRERA 2882
coordinadora de pastoral juvenil

INF. ANGELES

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO
PASTORAL JUVENIL

VIGILIA de PENTECOSTES
29 - 30 de Mayo 1982.

1.- LLEVO UNA ESPERANZA

Llevo una esperanza
que en mí se prendió
llama que se alza
mis huesos quemó.
La llevé de niño
casi sin pensar
sin saber que arde
hasta devorar.

PORQUE EL ESPERAR
NO ES RESIGNACION
NI SENTARSE A MIRAR
PORQUE EL ESPERAR
BUSCA TRANSFORMAR
MIEDO EN LIBERTAD

Vi sufriendo rostros
sombras de opresión
mi esperanza joven
se volvió clamor,
grito compartido,
luz para alumbrar,
un viaje muy largo
por la libertad.

○ ○ ○

2.- PERDON POR AQUEL MENDIGO

Perdón por aquel mendigo
por aquella lágrima que hice brillar
perdón por aquellos ojos
que al buscar los míos no quise mirar

Señor no le di la mano
se encontraba solo y lo dejé partir
perdón por no dar cariño
por solo buscarlo y tan lejos de Tí.

SEÑOR PORQUE SOY ASI
ESTOY COMO CIEGO NO SE COMPRENDER
SEÑOR TU ERES MI ESPERANZA
DAME TU MIRADA QUE TE SEPA VER

Perdón por otros hermanos
a quienes no importa de tu padecer
Estás cerca del que sufre
pasan a tu lado pero no te ven.

Señor no voy siempre alegre
no doy luz a otros que están junto a mí
Perdón por esta tristeza
por sentirme solo cuando estás ahí.

SEÑOR PORQUE SOY ASI ....

○ ○ ○

3.- CON NOSOTROS ESTA

CON NOSOTROS ESTA
Y NO LE CONOCEMOS
CON NOSOTROS ESTA
SU NOMBRE ES EL SEÑOR (Bis)

Su nombre es el Señor y pasa hambre
y clama por la boca del hambriento
y muchos que lo ven pasan de largo
acaso por llegar temprano al templo.
Su nombre es el Señor y sed soporta
y está en quien de justicia va sediento
y muchos que lo ven pasan de largo
a veces ocupados en sus rezos.

Su nombre es el Señor y está desnudo
la ausencia del amor hiela sus huesos
y muchos que lo ven pasan de largo
seguros y al calor de su dinero.
Su nombre es el Señor y enfermo vive
y su agonía es la del enfermo
y muchos que lo saben no hacen caso
tal vez no frecuentaba mucho el templo.

Su nombre es el Señor y está en la cárcel
está en la soledad de cada preso
y nadie lo visita y hasta dicen:
"tal vez ese no era de los nuestros"
Su nombre es el Señor el que sed tiene
que pide por la boca del hambriento
está preso, está enfermo, está desnudo,
pero El nos va a juzgar por todo eso.

○ ○ ○

4.- LA UNION DEL MUNDO

Yo quiero cantarte una canción
para que tu sepas mi porqué,
porque quiero que tu y yo
luchemos por la unión del mundo

Pero he de decirte también
que para empezar hay que tener
el cariño que tú y yo
debemos enseñar al mundo

Vamos a empezar solos tú y yo
luego se unirán otros muchos.
Cuando vengan más, les enseñaré
como hay que cambiar nuestro mundo.

Yo quiero cantarte una canción ...

○ ○ ○

96624

5.- PLEGARIA A UN LABRADOR

Lenvatate, y mira la montaña
de donde viene el viento,
el sol y el aguá.
Tú que manejas el curso de los rios
Tú que encendiste el fuego de mi alma

Levantate, y mírate las manos
para crecer estréchala a tu hermano
juntos iremos unidos en la sangre
hoy es el tiempo que puede ser mañana.

Líbranos de aquel que nos domina
en la miseria,
traénos tu Reino de justicia e igualdad
sopla como el viento,
la flor de la quebrada,
borra como el fuego,
el poder de la maldad.

Hagase por fin tu voluntad
aquí en la tierra
danos tu fuerza y tu valor
al construir
sopla como el viento
la flor de la quebrada
borra como el fuego
el poder de la maldad.

Levantate, y mírate las manos
para crecer estréchala a tu hermano
juntos iremos unidos en la sangre
ahora y en la hora de nuestra muert.
AMEN.

○ ○ ○

6.- CIUDADANO DEL INFINITO

Por escuchar la voz que dijo
que faltaba gente para sembrar,
dejé mi casa, salí corriendo
silbando fuerte por no llorar;
y me alistó entre los obreros
que dejan todo por la Verdad,
y fui a luchar por un Mundo Nuevo;
no tengo hogar, más gané un Pueblo.

SOY CIUDADANO DEL INFINITO (3v.)
SIEMBRO LA PAZ POR MI CAMINO (3v.)

He procurado sembrar la Paz
y por donde fui siempre
hablé de Dios;
también bendije al que me maldijo
y sembró cizaña sobre mi amor.
No recibí condecoración
por haber donado mi corazón.
Yo voy sembrando por entre el Pueblo
y voy soñando un Mundo Nuevo.

○ ○ ○

7.- HOMBRE NUEVO

Quiero que nunca abandones tu camino
que sigas con tu esfuerzo y tu ansiedad
cada día me convenzo más
que has de alcanzar
una nueva manera de forjar libertad.

Tu labor hoy más que nunca
es importante
el Espíritu enseñas a alimentar
algunos tal vez no vean
ese aporte
aunque sea lo más grande
que un hombre pueda dar

HOMBRE NUEVO,
ESTAS EN CADA UNO
DE NOSOTROS AL NACER
COMO UN GERMEN, COMO UN COMIENZO
EL QUE MATANDO AL HOMBRE VIEJO
HAREMOS FLORECER

Cada vez que encuentres
piedras en tu camino
no desalientes
pues forman parte de él
Piensa en los frutos
de tu esfuerzo
Aunque sean frutos
que otros han de comer.

Todo en esta vida se compensa
no hay amor sin sufrimiento
ni dicha sin dolor
no hay libertad sin renuncia
alegría sin tristeza
riqueza sin pobreza
no hay paz sin construcción

HOMBRE NUEVO ....

○ ○ ○

8.- YO VENGO DEL SUR Y DEL NORTE

Yo vengo del sur y del Norte,
del este y oeste, de todo lugar
caminos y vidas recorro
llevando socorro, queriendo ayudar
Mensaje de paz es mi canto,
y cruzo montañas,
y voy hasta el fin.
El mundo no me satisface
lo que busco es la paz
lo que quiero es vivir

AL PECHO LLEVO UNA CRUZ
Y EN MI CORAZON LO QUE DICE JESUS
AL PECHO LLEVO UNA CRUZ
Y EN MI CORAZON LO QUE DICE JESUS

Yo se que no tengo la edad
ni la madurez de quien ya vivió
más se que es mi propiedad
buscar la verdad
y gritar con mi voz
El mundo va herido y cansado
de un negro pasado
de guerras sin fin;
hoy teme la bomba que hizo
y la fe que deshizo
y espera por mí

(sigue) /..../

/.../

Yo quiero dejar mi recado
no tengo pasado, pero tengo amor
el mismo de un Crucificado
que quiso dejarnos un mundo mejor.
Yo digo a los indiferentes
que soy de la gente
que cree en la Cruz
y creo en la fuerza del hombre
que sigue el camino de Cristo Jesús.

○ ○ ○

9.- EL PROFETA

Antes que te formara
dentro del vientre de tu madre,
antes de que nacieras
te conocía y te consagré
Para ser mi profeta de las naciones
yo te elegí, irás donde te envíe
y lo que te mande proclamarás

TENGO QUE GRITAR, TENGO QUE ARRIESGAR
AY DE MI SI NO LO HAGO.
¿COMO ESCAPAR DE TI? ¿COMO NO HABLAR?
SI TU VOZ ME QUEMA DENTRO.
TENGO QUE ANDAR , TENGO QUE LUCHAR
AY DE MI SI NO LO HAGO ....

No temas arriesgarte
porque contigo, yo estaré
no temas anunciarme
porque en tu boca yo hablaré
te encargo hoy mi pueblo
para arrancar y derribar
para edificar
destruirás y plantarás

Deja a tus hermanos,
deja a tu padre y a tu madre.
Abandona tu casa
porque la tierra, gritando está
Nada traigas contigo
porque a tu lado yo estaré:
es hora de luchar,
porque mi pueblo gritando está.

○ ○ ○

10.- CREDO NICARAGUENSE

Creo, Señor, firmemente
que de tu pródiga mente
todo este mundo nació.
Que de tu mano de artista
de pintor primitivista
la belleza floreció,
las estrellas y la luna,
las casitas, las lagunas,
los barquitos navegando
sobre el río rumbo al mar,
los inmensos cafetales
los blancos algodonales
y los bosques mutilados
por el hacha criminal (bis)

CREO EN VOS,
ARQUITECTO. INGENIERO,
ARTESANO Y CARPINTERO,
ALBAÑIL Y ARMADOR.
CREO EN VOS
CONDUCTOR DEL PENSAMIENTO
DE LA MUSICA Y EL VIENTO
DE LA PAZ Y DEL AMOR.

Yo creo en vos Cristo obrero,
luz de luz y verdadero
unigénito de Dios,
que para salvar al mundo
en el vientre humilde y puro
de María se encarnó
Creo que fuiste golpeado
con escarnio torturado
en la cruz martirizado
siendo Pilato pretor,
el romano imperialista,
puñetero y desalmado,
que lavándose las manos
quiso borrar el error. (bis)

CREO EN VOS ....

Yo creo en vos, compañero
Cristo humano, Cristo obrero,
de la muerte vencedor,
con tu sacrificio inmenso
engendraste al hombre nuevo
para la liberación
Vos estás resucitando
en cada brazo que se alza
para defender al pueblo
del dominio explotador,
porque estás vivo en el rancho,
en la fábrica, en la escuela
Creo en tu lucha sin tregua,
creo en tu resurrección (bis)

CREO EN VOS .....

○ ○ ○

11.- MI REINO

Mi Reino es un grano de mostaza
que alguien en la tierra sembrará
y que cuando crezca será grande
las aves en él anidarán.

Es también como la levadura
que toma en sus manos la mujer
y que si la mezcla con harina
fermenta y la masa hacer crecer.

Tú tienes mi Reino en tus manos
trabaja para que pueda ser,
tú eres la semilla y el fermento
haz que otros en mí puedan creer.

○ ○ ○

12.- BUENAS Y MALAS SON

Buenas y malas son
cosas que vivo hoy.
No es esta tierra, no,
sueño color azul.

Y NO ES QUIZAS?
QUE NO SE MIRAR
CUANTO, CUANTO
HAY A MI ALREDEDOR
MAS DE LO QUE MIS OJOS PUEDEN
MIRAR Y LLEGAR A VER

Estas son razones que dicen
que solo sé, que sé querer
que tengo Dios y tengo fe
que doy amor y puedo ser

Se que en algún lugar
alguien me espera hoy
sé que ahora tengo yo
alguien a quien buscar.

Y NO ES QUIZAS .....

○ ○ ○

13.- YO CANTO AL SEÑOR....

Yo canto al Señor porque es grande,
me alegro en el Dios que me salva
felìz me dirán las naciones
en mí descensó su mirada

UNIDOS A TODOS LOS PUEBLOS
CANTAMOS AL DIOS QUE NOS SALVA

El hizo en mí obras grandes
su amor es más fuerte que el tiempo
triunfó sobre el mal de este mundo
derriba a los hombres soberbios.

No quiere el poder de unos pocos
del polvo a los hombres levanta
dio pan a los hombres hambrientos
dejando a los ricos sin nada

Libera a todos los hombres
cumpliendo la eterna promesa
que hizo en favor de su pueblo
los pueblos de toda la tierra.

○ ○ ○

14.- NEGRA ES LA UVA

Negra es la uva, largo el camino
duro el trabajo, rojo es el vino
campo uruguayo, trigo amarillo
manos que piden pan.

Protégenos, bendícenos
y danos tu cuerpo y tu sangre (bis)

○ ○ ○

15.- PESCADOR DE HOMBRES

Tú, has venido a la orilla
no has buscado, ni a sabios, ni a ricos
tan solo quieres que yo te siga.

SEÑOR, ME HAS MIRADO A LOS OJOS
SONRIENDO HAS DICHO MI NOMBRE
EN LA ARENA HE DEJADO MI BARCA
JUNTO A TI, BUSCARE OTRO MAR

Tú, sabes bien lo que tengo
en mi barca no hay oro ni espada
tan solo redes y mi trabajo

SEÑOR .....

Tú, necesitas mis manos
mi cansancio que a otros descanse
amor que quiera seguir amando

SEÑOR, ...

Tú, pescador de otros lagos
ansia eterna de almas que esperan
amigo bueno que así me llamas

SEÑOR, ...

○ ○ ○

16.- AMANECE

Amanece ... (bis)
El sol vuelve a nacer
la luz rasgó las tinieblas
y el mal, parece que nunca existió.
La brisa fresca y ligera,
el paisaje lleno de amor;
la vida empieza a nacer
hoy es un nuevo día.

HERMANO MIRA Y SIENTE
HA AMANECIDO
TODAVIA NOS QUEDA LA ESPERANZA
DE CONSTRUIR EL MAÑANA UNIDOS

La tierra será para todos,
los hombres seremos iguales:
ven, y no desfallezcas hermano.
El pasado nos lo robaron,
el presente lo perdimos;
sólo nos queda el futuro:
unidos lo conseguiremos.

Hermano ......

○ ○ ○

17.- CRISTO TE NECESITA

CRISTO TE NECESITA PARA AMAR (2v.)
CRISTO TE NECESITA PARA AMAR

No te importe las razas
ni el color de la piel·
ama a todos tus hermanos
y haz el bien (bis)

Al que sufre y al triste
dale amor, dale amor
al humilde y al pobre
dale amor (bis)

Al que vive a tu lado
dale amor, dale amor
al que viene de lejos
dale amor (bis)

Al que habla otra lengua
dale amor, dale amor
al que piensa distinto
dale amor (bis)

Al amigo de siempre
dale, dale amor
y al que no te saluda
dale amor (bis)

○ ○ ○

18.- NOSOTROS VENCEREMOS

Nosotros venceremos (bis)
sobre el odio con amor,
al-gún día será,
CRISTO VENCIO, NOSOTROS VENCEREMOS

Y caminaremos, la mano en la mano
alzada la frente hacia el amor
Cristo es nuestra luz, CRISTO ....

No tenemos miedo, (bis)
alguien nos espera más allá
de los montes y el mar, CRISTO ...

Y seremos libres (bis)
no tiene cadenas el amor
viviremos en paz. CRISTO ....

Nosotros venceremos (bis)
sobre el odio con amor
algún día será
CRISTO VENCIO, NOSOTROS VENCEREMOS.

○ ○ ○

19.- UN DIOS ALLA

UN DIOS ALLA EN LAS NUBES FABRICAMOS
QUE MIRA DESDE ARRIBA ESTE SUFRIR;
EN CAMBIO ES UN DIOS COMPROMETIDO
QUE LUCHA CON NOSOTROS HOY AQUI.

Yo miré hacia arriba
vi nubes no más,
pero en la vereda
yo te vi pasar.
Tú que quieres salir
del pozo que hiciste
para ti no más
Tú que aprendes a dar
el pan compartir,
en ti Dios está.

Yo miré hacia arriba,
vi nubes no más
pero en la vereda
yo te vi pasar.
Tú que sientes gritar
en rostros hermanos
por su libertad.
Tú quieres luchar
sin miedo a sufrir,
en ti Dios está.

○ ○ ○

20.- ALELUYA DEL SILENCIO

Escuchar al aire
cuando en la mañana azul
todas las estrellas
duermen al nacer la luz
cuando el arco iris llora
solo el aire escucharé
llamas que no queman rezaré

TODO CORRE DE PRISA SIN VER
NADA DESPIDE COLOR
NUESTRAS MANOS SOLO PIDEN AMOR
NUESTRAS VOCES GRITARAN
UNIDAS SIEMPRE CANTARAN
ALELUYA ......

Para los que sufren
al otro lado del mar
los niños que lloran
sin saber porque llorar
para los que pasan hambre
para los que tienen sed
llamas que no queman rezaré.

Salmos encendidos
como ríos secos van
solo el campo verde crecerá

TODO CORRE DE PRISA .....

○ ○ ○

21.- GRACIAS POR LA VIDA

Gracias por la vida,
por la tierra, por el sol;
queremos cantarte
las grandezas de tu amor
Gracias Padre, tu vida es mi vida:
mi alma sedienta de tu sonrisa está.

El amor es bueno
cuando lo entregas a Dios:
basta que tu ames dando todo lo de tí
Siempre hay que sufrir, hay que luchar
para que todos juntos podamos triunfar

NUESTRO PUEBLO,
NECESITA NUESTRA FUERZA
JUNTOS VAMOS
CONSTRUYENDO UN NUEVO MUNDO
DE JUSTICIA
NUESTRO PUEBLO
NECESITA NUESTRA FUERZA
JUNTOS VAMOS
CONSTRUYENDO UN NUEVO MUNDO
DE AMOR.

Gracias Padre
Tú guias mis pasos al andar
Tú eres la luz, el camino, la verdad
Tú llevas los ríos hacia el mar
como conduces mi destino hacia Tí.

NUESTRO PUEBLO .....

○ ○ ○

22.- UNA CIUDAD YO QUISIERA

Una ciudad yo quisiera
construida en libertad
un mundo ancho y abierto
donde podamos amar (bis)

Quiero fundir las espadas
para forjar azadones
y transformar en campanas
las lanzas y los cañones (bis)

Quiero una patria sin miedos
un hombre de frente en alto
quiero que rija el derecho
y el pueblo sea escuchado.

Quiero cumplir la tarea
de ser hombre americano
ir derribando barreras
haciendo pueblos hermanos.

○ ○ ○

23.- SOMOS TU PUEBLO

Somos tu pueblo reunido,
cuya sangre derramada
como aquella de tu Hijo
gritará libertad,

Libertad, libertad, oh libertad
para el hombre nuevo
que de tí nacerá.

Solidario con los hombres
que caminan junto a él
creará mil horizontes
hacia tí en la verdad.

La verdad, la verdad, oh.. la verdad
para el hombre nuevo
que de ti nacerá.

Tu nos llamas a la vida
como el sol llama a la tierra
la semilla de justicia
que sembraste brotará

Brotará, brotará, oh.. brotará
para el hombre nuevo
que de tí nacerá.

○ ○ ○

24.- HE VENIDO A CONSTRUIR

Yo he venido a cantar
con mi gargante, pero por tu garganta
Yo he venido a cantar
Yo he venido a trabajar
con estas manos
por mi pan y tu tierno pan
con estas manos.
Yo he venido a construir
por otras manos.
Yo he venido a construir una esperanza
para el mundo que tendrán
nuestros jhijos al nacer
y he venido a cantar
por los muertos que viven
por los vivos que mueren
y por los que nacerán
Yo del canto no vivo, igual que Tú
yo vivo de mis manos, pero mi canción
cuenta con tú alegría para no morir

25.- CRISTO, CRISTO

Cristo, Cristo, Jesús,
identifícate con nosotros
Señor, Señor, mi Dios,
identifícate con nosotros
Cristo, Cristo, Jesús, solidarízate
no con la clase opresora que
que exprime y devora la comunidad
sino con el oprimido,
con el pueblo mío,
sediento de paz.

○ ○ ○

PROFETA PARA SIEMPRE

Yo continúo estando inquieto, preocupado. No impaciente sino preocupado por el Reino.

No tengo soluciones pre-fabricadas. No se dar ninguna respuesta definitiva como no sea la siguiente:

YO CREO QUE HACE MAS O MENOS 2000 AÑOS EL HIJO DE DIOS ESTUVO ENTRE LOS HOMBRES. Y SU NOMBRE ERA JESUS.

Todavía sigo creyendo que no tengo fibra alguna para ser profeta, como ninguno de los profetas de mi tiempo parece tenerla. Pero creo que el Reino de Jesús de Nazaret no es una utopía. Puede acontecer. Hoy, sin embargo dista mucho de llegar a ser una realidad.

Mientras tanto, frente a la negativa de asumir su carisma y su misión profética, la gran mayoría del pueblo cristiano continúa errando el camino del cielo y corriendo, pres del desvario, en dirección hacia la tierra. Somos un pueblo de profetas, que tiene miedo de profetizar. Y elegimos la gloria efímera de la mediocridad y del anonimato que no preocupa, no fastidia, no produce conflictos, no ve y no deja ver, no oye y no deja oir, no ama y mo deja amar.

Podríamos tener el mundo en nuestras manos, pero preferimos arrodillarnos a sus pies. Podríamos tener la historia en nuestras manos, pero preferimos no remar contra la corriente. Y estamos descendiendo... Cada vez más sujetos a ideologías y soluciones fáciles. Cada vez más lejos del sueño de Jesús de Nazaret. Cada vez más separados. Hemos perdido, en algún lugar de la historia, el arte de comunicar la verdad a las masas. Hoy, la comunicación cayó en las manos de los que no creen en Jesucristo. A lo sumo, para no perder feligreses, le hacen a El algunas concesiones. Pero el pueblo, el pueblo de Jesucristo es, hoy en día, una reunión de profetas indiferentes, silenciosos y no comprometidos.

Quizás algún día, los sacerdotes vuelvan a ser profetas; los legos vuelvan a profetizar; los ancianos y los jóvenes vuelvan a proferir oráculos. Y el pueblo de Dios va a salir a las calles y plazas, a las ciudades y villas, gritándoles a los hombres que se arrodillen delante de sus máquinas, que hace mas o menos dos mil años, Dios estuvo en la tierra y enseño el secreto de dominar la técnica, el asfalto, el cemento, la máquina y la velocidad.

En tanto eso no ocurra, escúchenme, los preocupados de la tierra:

El inoportuno: el Dios que fastidia y no deja a nadie quedarse apoltronado en su nido, el Dios que abomina la mediocridad; el Dios que suele arrojar lejos de sí a los inactivos y a los oportunistas; el Dios que nosobliga a luchar con El por el derecho de ser libres; el Dios que exige todo a aquel a quien ama, abrió la inscripción para el oficio de profeta.

LOS QUE CREAN QUE NO TIENEN PASTA, QUE SE PRESENTEN, POR FAVOR. ESOS SON LOS UNICOS QUE PUEDEN APROBAR EL TEST: DESPUES DE TODO, EL PROFETA ES, EN PRIMER LUGAR, "NO HECHO TODAVIA".

Extratado del libro
"Cristo Me Dejó Preocupado"
de Zezinho SCJ

MONTEVIDEO 22 de junio de 1980.-

Sr, Encargado de seccion Iglesias -

Sr, Encargado -

Dando cumplimiento a su orden llevo a su conocimiento que concurri al servicio de la Parroquia "Sagrado Corazon de Jesus" sita en Cno,Maldonado Km 12,500 (Punta de Rieles) que dio por comienzo la misa a la hora 9,30m/-

Con una concurrencia de unas 100 personas, con un 30 % de jovenes-

Contandose con un grupo de jovenes que se destacaban por sus intervenciones en la misa -

LLegando a su termino a la hora 10,30 -

Sin mas novedad que destacar -

Saluda a usted atentamente

JORGE ROTELA

Agente de 2da clase

___________&___________&___________

MONTEVIDEO 29 de junio de 1980 -

Sr, Encargado de la Seccion Iglesias -

Sr, Encargado -

Atento a lo dispuesto oportunamente llevo a su conocimiento, que en la fecha a la hora 9,30 concurri al servicio de la Parroquia "Sagrado Corazon de Jesus"sita en Cno,Maldonado Km 12,500 (Punta de Rieles) donde se realizaba la misa -

Con una concurrencia d 60 a 70 personas -

Con un promedio de 20 jovenes -

Contando con la presencia de un grupo de jovenes, que tenian actuacion en XXXXX dicha misa -

La misa finalizo a la hora 10,30 -

Otras novedades dignas de destacar no se presentaron -

Saluda a usted atentamente

JORGE ROTELA

Agente de 2da clase

___________&___________&___________

96632

MONTEVIDEO 16de junio de 1980

Sr, Encargado de la Seccion Iglesias

Sr,Encargado,

Atento a lo dispuesto oportuhamente,llevo a su conocimiento que en la fecha a la hora 9,30 concurri al servicio de la Iglesia "Sagrado Corazon de Jesus" sita en Cno,Madonado Km 12,500 (Punta de Rieles) donde se realizaba la misa-

Con una asistencia de 50 personas-

Con un promedio de 30 jovenes-

Contando con la asistencia de un grupo musical,que tenian cierta actuacion en dicha misa,al parecer su lider era un muchacho de unos 22 años,estatura regular,cutis blanco, que vive en esa zona pero ignoro mas datos-

LA misa fue referida a la fiesta del"Sagrado Corazon",en tanto que el religioso hizo recalque en los padres diciendo que educaran a sus hijos desde temprana edad inculcandoles la religion para cuando sus mentes fueran mas maduras supieran que camino tomar-

Los actos finalizaron a las 10,15Hs-

Otras novedades dignas de destacarrno se presenciaron -

Saluda a usted atentamente

JORGE ROTELA

Agente de 2da clase

96633

MONTEVIDEO 16 /6/80

SR encargado de la seccion RELIGION ="

Dando cumplimiento a una orden supe=
rior concurri ala misa realizada en la PARROQUIA DE COLON A LA HORA 18

La misa se realizo en la CAPILLA PAR=
TICULAR y no en el salon habitual

La concurrencia fue de aproximadamente
de 60 personas en un 40 por ciento DE jovenes

Dio comienzo con la lectura por parte
de dos (2)jovenes de ditintos pasajes de la Biblia (Salmos Evangeliode Pa
Pablo)

Estos jovenes formaban parte de un gu
grupo que se endontraba reunida en el sector izquierdo delsalon en este
grupo habia 3 jovenes que acompanaban los canticos con una guitarra

La misa finalizo a la hora 19 sin mas
novedad

Saludada atte ;:

AGENTE 2 CLASE SERGIO SOSA

96634

MONTEVIDEO 8 de JUNIO de 1980

Sr Encargado de la Seccion Iglesias

Sr= Encargado-

Atento a lo dispuesto oportunamente, llevo a su conocimiento que en la fecha a la hora 9,30 concurri al servicio de la Iglesia " Sagrado Corazon de Jesus", sita en Cno Maldonado Km 12,500"Punta de Rieles" donde se daba por comienzo la misa-

Con una asistencia de 100 a 150 personas-

Con un promedio de 40 jovenes-

Con existencia de un grupo musical, y de parte de ellos cabe destacar, que oficiaban ciertas prosas de dicha misa-

Al respecto del religioso que oficio la misa, es un cura de la "Escuela Agricola Jaxon"

En tanto la alocucion del religioso fue normal-

los actos finalizaron a las 10,15 Hs,-

Otras novedades dignas de destacar no se presenciaron -

Saluda a usted atentamente

JORGE ROTELA

Agente de 2da Clase

96635

MONTEVIDEO 9 de JUNIO de 1980

Sr Encargado de la Seccion Iglesias -

Sr Encargado-

Atento a lo dispuesto concurri ,al servicio de la misa realizada en la Parroquia de Colom, el dia 8 del corriente-

La misa que ofáciada por el padre Pereira, dando comianzo a la hora 11,15con una concurrencia de aproximadamente 80 personas con un 60por ciento de jovenes-

La misa comenzo dando lectura por parte de jovenes , de pasajes referidos al valor del sacrificio y significado de la ostia, elgrupo de jovenes se encontraba agrupado en el sector izquierdo de la parroquia-

La misa finalizo a la hora 12,20 sin mas novedad

Saluda a usted, atentamente
SERGIO SOSA
Agente de 2da Clase

MONTEVIDEO 26/5/80

Señor encargado de secciónIglesias

Señor encargado con el fin de poner en su conocimiento, que a la hora 20,00 se llebo a cabo, en la Asociación Cristiana de Jovenes cita en Colonia esquina ARENAL Grande una disertación sobre las Iglesias ,Catolicas,Apostolicas,Orxotodas,organizada por la Comición de R elaciones Ecuménicas

La concurrencia fue de unas 50 personas

Jovenes; 20

EL RELIGIOSO QUE la represetó , fue Monseñor Araldo A Ponce

El tema fue sobre las Iglesias Catolicas ,Apostolicas,que ambas llegaran a una unión, yla semana de pentescostés.

Esta disertación finaliza a la hora 21,20

Se puede destacar que al finalizar ,tuvo la palabra Cesar Rodriguez, y que en dicha sala se encontraban, distintos representantes de diversasa Iglesias,

Sin mas novedad que destacar cierro este informe

Agente de 2da clase Jorge Rotela

96637

MONTEVIDEO 26/5/80

Sr encargado de la sección Religion;

Informe sorbe la charla realizada por Monseñor Araldo Ponce de Leon en la Asociacion Cristiana de Jovenes en los festejos de la Semana DE UNIDAD CRISTIANA y organizada por la Comision de Relaciones Ecumenicas ,

El acto dio comienzo, a la hora 20, con una conqurrencia , de 50 personas entre ellos, unos 15jovenes,y representantes,de distintas Iglesias;

Monseñor Ponce de Leon comenzo el acto , con una reseña historica de las relaciones Ecumenicas Mundiales, a continuación trato de fomentar el acercamiento entre todos los cristianos , marcando como primeros pasos el respeto mutuo , la caridad,y el dialogo,

Al finalizar el acto los conqurrentes formularon distintas preguntas sobre el tema ,y el señor Cesar Rodriguez dio lectura de la progamación de esta semana, El acto finalizo a las 21,20 horas sin mas novedad

Agente de 2da clase Sergio Sosa

96638

Montevideo, 22 de mayo de 1980.=

SEÑOR ENCARGADO DE LA SECCION IGLESIAS.=

Señor Encargado:

Atento a lo dispuesto oportunamente, llevo a su conocimiento que en la fecha a la hora 15.45' concurrí al servicio en la Parroquia Santa Rita, sita en Besares No. 3567, donde ya se había celebrado la Misa por parte de Monseñor Partelli.=

Con una asistencia de 200 personas en su mayoría gente mayor.=

En el lugar se encontraba también el Cura Párroco Arnaldo Spadachino,=

El tema desarrollado fué referente al mes de Santa Rita.=

En el lugar se vendía un folleto con oraciones y alabanzas y otro con el denominado Mes de Santa Rita (con meditaciones , oraciones , vida de Santa Rita y Evangelio). También eran vendidos ejemplares de la revista Presencia.=

Los actos finalizaron a las 16.30' hs., pudiéndose observar que el Cura Arnaldo Spadachino, realizó un "reconocimiento" de la zona, para que luego abandonara el lugar Monseñor Partelli.=

Otras novedades dignas de destaque no se presenciaron.=

Saluda a usted atentamente.=

JORGE ROTELA.=

Agente de 2da.Clase.=

96639

A) Parroquia SANTA RITA 22/5/80

UBICADA EN: ~~BASARES~~ DESARES 3567

B) 345

C) 700 personas

D) 20 jovenes

E) NEGATIVO

F) NEGATIVO

G) NEGATIVO

H) Misa - Carlos Pastelle. ~~[illegible]~~ Estatura mediana, ~~[illegible]~~ calvo, cutis blanco ojos castaños - junto con el se encontraba Arnoldo Espadachino cura parroco

I) - Sobre el mes de SANTA RITA -

J) - ~~[illegible]~~ con un folleto con oraciones y alabanzas ~~a SANTA RITA~~ ejemplo (Ven con nosotros a caminar santa MARIA VEN) Otro con el mes de SANTA RITA, compuesto por: (Meditaciones, Oraciones vida de Santa Rita, Evangelio) y un ejemplar de "Presencia".

K) 2.30

L) NEGATIVO

M) NEGATIVO

N) Que Espadachino al finalizar la misa hizo un reconocimiento sobre la cuadra, Que habia coche sospechoso al que se le tomo la mat. allen Carlos

96640

Agente 2010 Jorge Patelle

Montevideo, 22 de mayo de 1980.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA SECCION IGLESIAS.-

Señor Encargado:

En la fecha y con motivo de la celebración del día de "SANTA RITA", en la Capilla que lleva su nombre, sita en Besares No. 3567, a las 15.30' horas en la puerta de la misma con una concurrencia de unas 250 personas aproximadamente, se llevó a cabo una Misa.-

Entre los asistentes, se constató un 10 % de asistentes jóvenes.-

Ofició la misma, Monseñor Carlos PARTELLI (c/a) hallándose en el lugar el Cura Párroco Arnaldo SPADACHINO (c/a).-

En el momento de la llegada del suscrito, Monseñor Partelli impartía la bendición sobre los asistentes, cantándose a continuación el Himno " Ven con nosotros a caminar Santa María Ven".-

Luego se pasó al interior de la Parroquia a ofrecer las ofrendas a la Virgen de Santa Rita, pudiéndose comprarr en el interior los folletos titulados "MES DE SANTA RITA" de la 2da. y 3ra.Semana - la que era ofrecida al précio de N$3.00 el ejemplar-.

En el exterior también era vendido un número de la Revistra "Presencia" al precio de N$ 2.00.-

Las ceremonias finalizaron a las 17.30 hs, sin más novedades.-

Saluda a usted atentamente.-

SERGIO SOSA.-

Agente de 2da.Cl.-

96641

Montevideo 22 de Mayo

INFORME:

Misa realizada en la "Parroquia de Santa Rita"

La misa se realiza con motivo de la celebración del día de "Santa Rita" en la capilla ubicada en la calle Besares 3567, dando comienzo a la hora 18,30 en la parte de la misma, la concurrencia fue de aproximadamente 250 personas, ~~no pudiendo ubicar un grupo~~ estimándose que entre la misma ~~[illegible]~~ un 10% de jóvenes. ~~[illegible]~~

El momento de llegar al lugar se encontraba en el momento que Monseñor CARLOS PARTELLI y cura Párroco ARNALDO SPADACCINO continuando la imposición la bendición sobre los parroquianos a continuación el himno "Ven con nosotros a caminar Santa María ven"

Luego ~~[illegible]~~ se pasó al interior de la parroquia a ofrecer las ofrendas a la Virgen de Santa Rita, pudiéndose comprar en su interior los folletos titulados "Mes de Santa Rita" de la 2ª y 3ª semana repartida al precio de N$3 el ejemplar. En el exterior y a la salida se pudo comprar la revista "Presencia" en la vereda de la misma al precio de N$ 2

El retiro del lugar se llevó a cabo a la hora 17,30 aproximadamente, ~~llegando a esta base [illegible]~~ [illegible] ~~[illegible]~~ Sin más —

96642

Sdo 1ra Gonzalo Sosa

-INFORME TIPO SOBRE UNA MISA-

A)IGLESIA: Pa

UBICADA EN :

B)HORARIO DE INICIACION:

C)CONCURRENCIA ESTIMADA:

D)CONCURRENCIA DE JOVENES:

E)EXISTENCIA DE CORO O AGRUPACION MUSICAL DE JOVENES:

F)-EXISTENCIA DE GRUPOS DE JOVENES ADENTRO O FUERA DE LA IGLESIA:

G)INFORMAR SI DENTRO DE ESOS GRUPOS EXISTIA ALGUIEN QUE SE MANIFESTABA COMO LIDER-DESCRIBIRLO Y APORTAR ALGUN DATO DE INTERES.

(*) H)DESCRIBIR O APORTAR ALGUN DATO SOBRE EL RELIGIOSO QUE OFICIO LA MISA:

I)INFORMAR SOBRE QUE SE TRATO EN LA ALOCUCION DEL RELIGIOSO:

J)EJEMPLAR DE LOS MATERIALES QUE SE PUDIERON REPARTIR:

K)HORARIO DE FINALIZACION DE LA MISA:

L)ESCUCHO ALGUN TIPO DE COMENTARIO POLITICO-SI ES ASI APORTAR ALGUN DATO DE INTERES SOBRE QUIEN LO REALIZO:

M)INFORMAR SI ANTES O DESPUES DE LA MISA GRUPOS DE JOVENS SE ACERCARON AL PADRE:

( ) N)OBSERVACIONES DE UTILIDAD:

2. Junio 1980

MONTEVIDEO

SEÑOR ENCARGADO DE LA SECCIÓN INFORMACIÓN

SR. ENCARGADO

ME PRESENTÉ COMO HABÍA SIDO ESTIPULADO EN LA IGLESIA SAN MIGUEL ARCANGEL CITA EN CONCEPCIÓN ARENAL 1893. COMENSÓ LA MISA A LA HORA 1105 CON LA PRESENCIA DE UNOS DOSCIENTA CINCUENTA FIELES, DE LOS CUALES CIENTO CINCUENTA ERAN JOVENES. LA MISA FUE DICHA POR EL PADRE VITALE DOROSKEVICH Y EN LA MISMA SE REFIRIÓ A LA SANTISIMA TRINIDAD Y A LA UNIDAD CRISTIANA SIN QUE EN EL MISMO HICIERA ALUSIONES DE ORDEN POLÍTICO.

EXISTE EN ESTA IGLESIA UN GRUPO DE REFLEXIÓN, Y UN CORO DE JOVENES CON GUITARRA. LOS CANTOS EN LA IGLESIA TENÍAN CONNOTACIONES DE ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ INDOLE IZQUIERDISTA (LUCHEMOS TODOS JUNTO AL PUEBLO POR LA JUSTICIA/ LUCHEMOS CODO CON CODO POR LA LIBERTAD, TODOS JUNTOS CON NUESTROS HERMANOS. ETC). ENTRE LOS JOVENES ASISTENTES HABÍA UNO EL CUAL ERA RODEADO POR OTROS QUE LO ESCUCHABAN ATENTAMENTE Y A SU VEZ ESTA PERSONA SE DESPLAZABA POR EL ATRIO YA HABLANDO CON UN JOVEN O OTRO. ESTE INDIVIDUO TIENE UNOS VEINTICINCO AÑOS - 1,75 DE ALTURA, CUTIS BLANCO CABELLO NEGRO Y CRESPO PEINADO HACIA ATRAS, OJOS GRANDES Y MARRONES, BIGOTE ESPESO Y ~~[illegible]~~ CAIDO A LA TERMINACIÓN DE LA MISA QUE FUE A LAS

9664

DOCE Y QUINCE EL PADRE VITALE FUÉ RODEADO POR VARIOS MUCHACHOS DE VEINTE A TREINTA AÑOS ENTRE LOS QUE ~~[illegible]~~ SE ENCONTRABA EL SUJETO ANTERIORMENTE DESCRIPTO.

SIN MÁS SE DESPIDE DE UD MUY ATENTAMENTE

AGENTE 2A E. RIBONI [signature]

96645

Montevideo 2 de Junio

Sr. Encargado de la sección Religión:

Ante usted se presenta e informa sobre la misa realizada en la Parroquia de Colón el día 1º de Junio a la hora 11 15 oficiada presumiblemente por el padre Pereira

La concurrencia fue de aproximadamente 150 personas con un promedio de un 70% de jóvenes y niños

Acompañando los cánticos se encontraban dos personas con guitarras criollas, detrás de estas personas se ubicaron un grupo de unos 15 jóvenes de una edad de entre los 11 y 18 años

Al comienzo de la misa varios jóvenes dieron lectura de algunos pasajes del Nuevo Testamento

La prédica del Padre fue orientada hacia el misterio de la Santa Trinidad, en la oración final pidió para que "los dirigentes estatales y las organizaciones internacionales no creen ídolos entre los creyentes"

La misa finalizó con la lectura de una circular de Monseñor Partelli en la cual invitaba a concurrir al acto que se realizará el próximo Jueves con el motivo de la colocación de la piedra fundamental en el Nuevo Seminario

La misa finaliza a las 11 50 h.

Sin más novedad

Saludos Atte.

Agte 2do Sergio Sosa

96645

Montevideo 2 de Junio

Sr. Encargado de la sección Religion:

Por la presente doy cuenta a usted de que se realizó la misa en la Parroquia de Colón el día 1º de Junio a la hora 11[15] oficiada presumiblemente por el padre Ferreira.

La concurrencia fue de aproximadamente 150 personas con un promedio de un 70% de jovenes y niños.

Acompañando los canticos se encontraban dos personas con guitarras criollas, detrás de esas personas se ubicaron un grupo de unos 15 jovenes de una edad de entre los 11 y 18 años.

Al comienzo de la misa varios jovenes dieron lectura de algunos pasajes del Nuevo Testamento.

La predica del Padre fue orientada hacia el misterio de la Santa Trinidad, en la oración final pidio para que "los dirigentes estatales y las organizaciones internacionales no creen idolos entre los creyentes".

La misa finalizó con la lectura de una circular de Monseñor PARTELLI en la cual invitaba a comunión al acto que se realizara el proximo Jueves con el motivo de la colocación de la piedra fundamental en el Nuevo Seminario.

La misa finaliza a las 11[30] h.

Sin mas novedad

Saludo Atten:

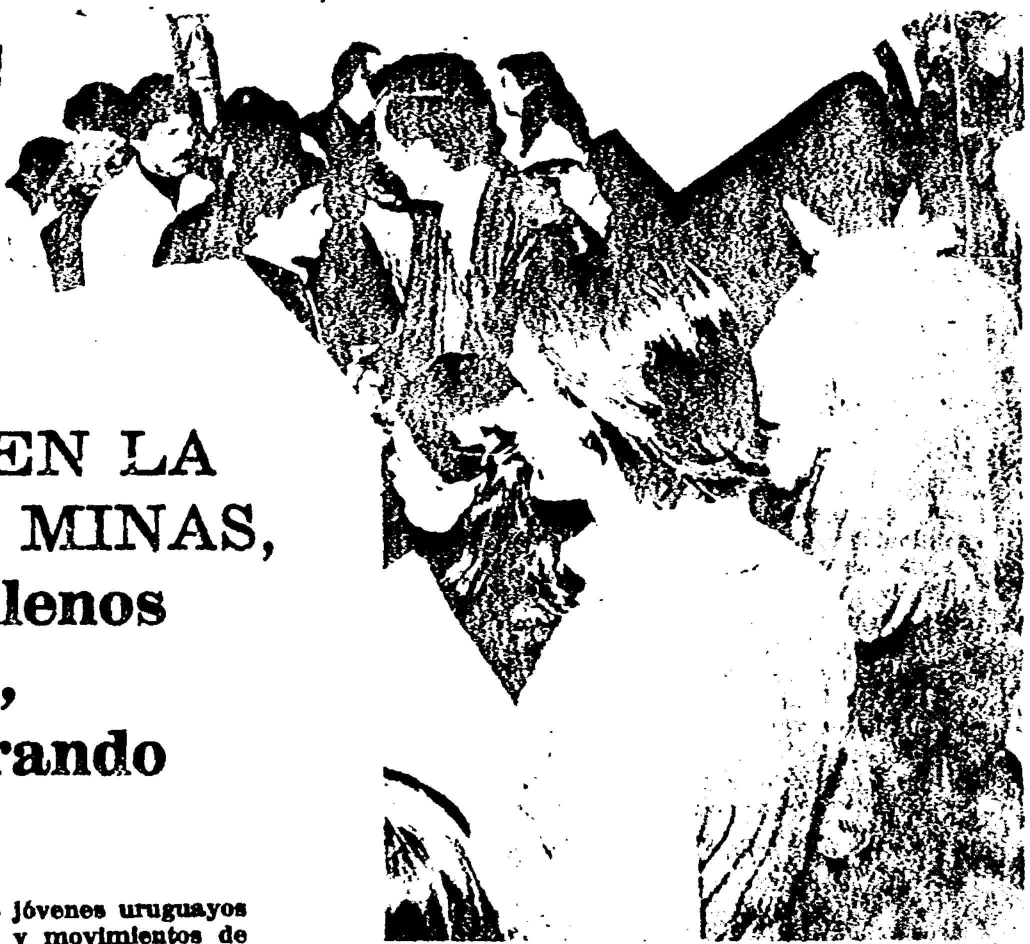
[firma]

Agte 8va Sergio Sosa

96645

LA IGLESIA JOVEN DEL PAIS, SE REUNE EN LA CIUDAD DE MINAS,

"Solidarios, llenos de esperanza, vamos sembrando el futuro"



Bajo este tema-lema, miles de jóvenes uruguayos nucleados en parroquias, capillas y movimientos de Iglesia, se preparan para la 5ª Jornada Nacional de la Juventud.

¿por qué se ha elegido este tema-lema?

—Porque pensamos que la hora en que vivimos nos está exigiendo respuestas concretas. Estamos insertos en una comunidad que sufre cada día más, que no vive feliz, que por el contrario, está cada día más angustiada por la muy difícil situación que estamos viviendo.

Entonces se hace urgente un actuar evangélico de parte de los jóvenes. Porque nuestras familias deben trabajar el doble para vivir igual que hace diez años.

Porque el desempleo nos toca de cerca a todos los uruguayos.

Porque nuestra situación económica ha llevado a miles de familias a la desintegración y, en los menos pudientes, a cambiar su vivienda por un lugar miserable.

Porque hay muchos niños que no pueden comer todos los días.

Porque el sacrificio popular está pagando las fabulosas ganancias de unos pocos...

Porque somos jóvenes que queremos desanudar el corazón y optar por una actitud que ayude y nos una a todos.

Por todo eso la respuesta es solidaridad.

—¿Por qué "llenos de esperanza"?

—Llenos de esperanza, que es necesario asumir en este tiempo, como forma de fortalecer el espíritu y emprender una acción decidida de frente a la situación e imitando a Jesús, que encarnó la solidaridad y la esperanza como una forma de vivir en el Espíritu.

De qué sirve dar un mensaje, si uno mismo no está convencido de su validez.

A través de la serie de aportes de material preparatorio, la Jornada Nacional crece en sentido y valor. Sólo falta un mes para que, en el encuentro de la ciudad de Minas, celebremos nuestro trabajo y nos presentemos ante la comunidad uruguaya como signo de una Iglesia viva, solidaria, comprometida y esperanzada.

Equipo Nacional
de Pastoral Juvenil



NOTICIAS

El Equipo Nacional de Pastoral Juvenil informa que ya ha salido la carta número 3 para los grupos de jóvenes de todo el país que se están preparando para la Jornada Nacional del 4 de setiembre.

Asimismo, nos informan que en la última semana de agosto se repartirá la última carta conteniendo los "detalles prácticos de dicho evento".

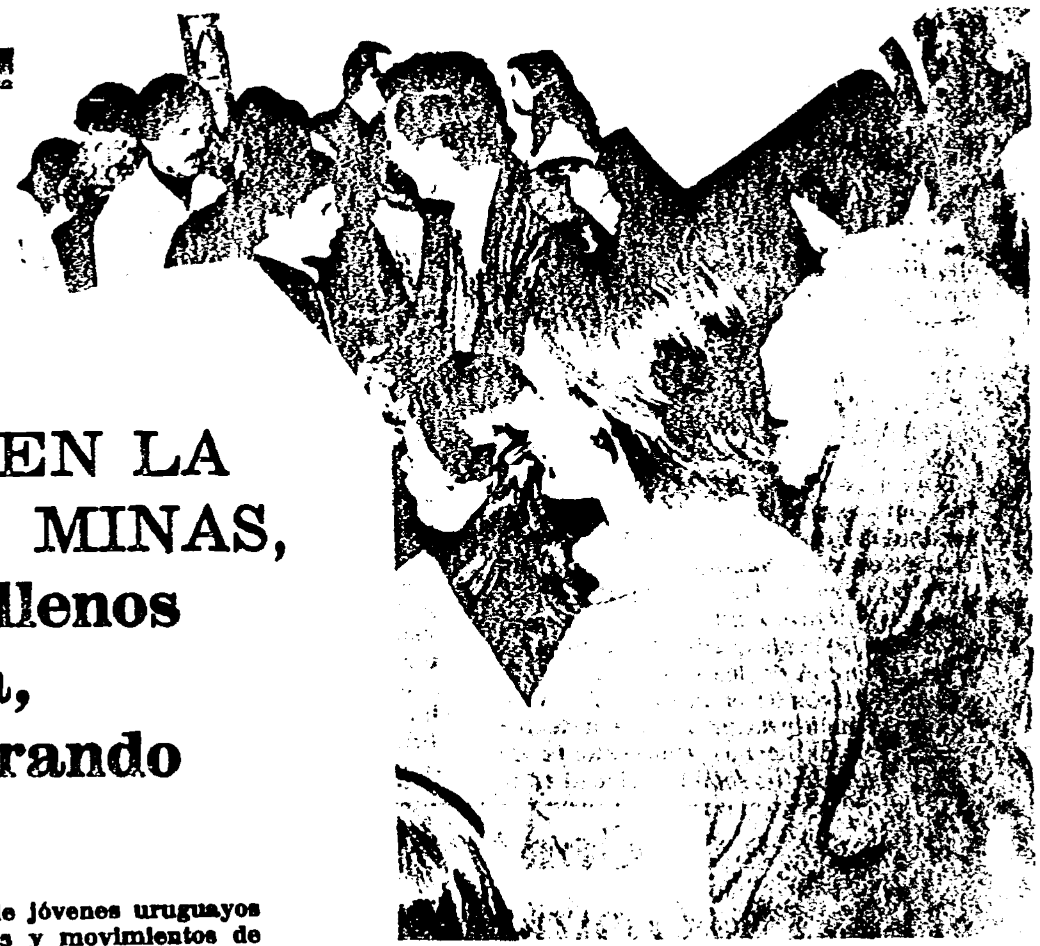
ooo

Este es el afiche de la 5ª Jornada Nacional de la Juventud. Fue hecho por un joven, como años anteriores, y significa que todas las manos, unidas solidariamente van sembrando un futuro lleno de esperanza, pues sólo cuando somos solidarios podemos engendrar esperanza, y esto debido a que Cristo está presente, con su amor liberador en medio nuestro.

ooo

También se han puesto a la venta calcomanías con el afiche de la jornada, para financiar en parte los gastos de los pasajes; dichas calcomanías se han repartido a todos los grupos juveniles del país.

LA IGLESIA JOVEN DEL PAIS, SE REUNE EN LA CIUDAD DE MINAS, "Solidarios, llenos de esperanza, vamos sembrando el futuro"



Bajo este tema-lema, miles de jóvenes uruguayos nucleados en parroquias, capillas y movimientos de Iglesia, se preparan para la 5ª Jornada Nacional de la Juventud.

¿por qué se ha elegido este tema-lema?
—Porque pensamos que la hora en que vivimos nos está exigiendo respuestas concretas. Estamos insertos en una comunidad que sufre cada día más, que no vive feliz, que por el contrario, está cada día más angustiada por la muy difícil situación que estamos viviendo.

Entonces se hace urgente un actuar evangélico de parte de los jóvenes. Porque nuestras familias deben trabajar el doble para vivir igual que hace diez años.

Porque el desempleo nos toca de cerca a todos los uruguayos.

Porque nuestra situación económica ha llevado a miles de familias a la desintegración y, en los menos pudientes, a cambiar su vivienda por un lugar miserable.

Porque hay muchos niños que no pueden comer todos los días.

Porque el sacrificio popular está pagando las fabulosas ganancias de unos pocos...

Porque somos jóvenes que queremos desanudar el corazón y optar por una actitud que ayude y nos una a todos.

Por todo eso la respuesta es solidaridad.

—**¿Por qué "llenos de esperanza"?**
—Llenos de esperanza, que es necesario asumir en este tiempo, como forma de fortalecer el espíritu y emprender una acción decidida de frente a la situación e imitando a Jesús, que encarnó la solidaridad y la esperanza como una forma de vivir en el Espíritu.

De qué sirve dar un mensaje, si uno mismo no está convencido de su validez.

A través de la serie de aportes de material preparatorio, la Jornada Nacional crece en sentido y valor. Sólo falta un mes para que, en el encuentro de la ciudad de Minas, celebremos nuestro trabajo y nos presentemos ante la comunidad uruguaya como signo de una Iglesia viva, solidaria, comprometida y esperanzada.

Equipo Nacional de Pastoral Juvenil



NOTICIAS

El Equipo Nacional de Pastoral Juvenil informa que ya ha salido la carta número 3 para los grupos de jóvenes de todo el país que se están preparando para la Jornada Nacional del 4 de setiembre.

Asimismo, nos informan que en la última semana de agosto se repartirá la última carta conteniendo los "detalles prácticos de dicho evento".

ooo

Este es el afiche de la 5ª Jornada Nacional de la Juventud. Fue hecho por un joven, como años anteriores, y significa que todas las manos, unidas solidariamente van sembrando un futuro lleno de esperanza, pues sólo cuando somos solidarios podemos engendrar esperanza, y esto debido a que Cristo está presente, con su amor liberador en medio nuestro.

ooo

También se han puesto a la venta calcomanías con el afiche de la jornada, para financiar en parte los gastos de los pasajes; dichas calcomanías se han repartido a todos los grupos juveniles del país.

3/5/83

Reflexiones sobre la palabra de los obispos uruguayos

La jerarquía de la Iglesia se ha pronunciado con un llamado de atención acerca de la realidad nacional en función de lo que podríamos llamar el destino histórico y social de las enseñanzas del Evangelio.

La exhortación pastoral, en ocasión del Año Santo de la Redención, fue divulgada a la opinión pública en una reunión de prensa cumplida en el Club Católico, como corolario de la Conferencia Episcopal celebrada del 13 al 20 de abril.

En las referencias que surgen de su serio análisis de la situación social, política, y económica de nuestro país, no deben buscarse soluciones programáticas que estarían fuera de su cometido, tampoco consignas que impartan un determinado molde de acción política.

La voz de los pastores de la Iglesia debe evaluarse en términos de clara exigencia moral, cuando señala la injusticia y cuando preconiza la reconciliación.

Son los propios obispos, quienes en este caso señalan que se trata de una palabra dicha "sin pretensión de expertos en disciplinas del ámbito temporal".

Con las salvedades del caso, y a la luz de otras declaraciones realizadas por jerarquías eclesiásticas de otros países latinoamericanos, la palabra tan esperada de los obispos orientales, parece haber jugado toda su fuerza en términos de una estudiada ponderación. El documento se orienta a señalar puntos de cuestionamiento, mostrar nuevas perspectivas y estimular la búsqueda de salidas satisfactorias, todo esto con aparente conciencia de que la Iglesia es un signo de unidad; pero de una unidad que se mueve entre contradicciones muy tensas.

Todos somos concientes que en el Uruguay de hoy, metafóricamente hablando, hombres y mujeres, mujeres y hombres deben hacer un gran esfuerzo de reconocimiento frente a ese prójimo al cual se debe brindar "la paz" como símbolo de acciones concretas y cotidianas. Todos sabemos que en el Uruguay de hoy, en una misma celebración religiosa, en un mismo templo, pueden estar el trabajador explotado junto al empresario insensible a sus reclamos; el desocupado subalimentado junto al integrante de algún directorio empresarial que muestra las galas de su civilización refinada.

Todos sabemos que la República es una y es pequeña, pero que a pesar de su forma de corazón y como tal, es un organismo dividido, desangrado, con la nefasta carga de repercusiones negativas, de altísimo costo social, que es producto ni más ni menos, que de un doloroso enfrentamiento fratricida.

Frente a tanta violencia disfrazada, el esfuerzo de recíproca comprensión de las posiciones y los motivos de los demás, está limitado por la visión temporal que tiene el hombre, al llevar consigo esa suerte de provisoriedad de lo que a cada uno le sucede, como fortuna o desgracia personal, destino irrepetible, aquí en este rincón del mundo y en cualquier parte.



Obispos presentan documento

Por supuesto, que el espíritu del mensaje que nos hacen llegar los obispos está dado desde una perspectiva cristiana, en la que no se puede evitar el enfoque escatológico, lo que es orientar hacia los fines últimos, los estímulos de un esfuerzo incesante, que con la ayuda de la fe en Dios se debe realizar.

Si tenemos en cuenta que en este país, el cristianismo ha coexistido con una larga tradición liberal y anticlerical, y que el documento hacia el cual volcamos nuestras reflexiones, está dirigido a todo el pueblo uruguayo, valdría alguna precisión para la mejor interpretación de compatriotas de todas las formaciones. La impreción que queda subsistir en el documento "Solidaridad y Esperanza", aprobado al término de la primera reunión anual de la Conferencia Episcopal, su generalización en algunos temas, su acentuación en otros, su estilo mesurado y su tónica general de ponderación, pueden ser en sí mismos elementos de valor, puesto que la Iglesia señala hacia el lugar donde deben buscarse las soluciones que ella no puede presentar: allí, en las ideologías que ya existen, o en aquellas por inventarse, en los sistemas, en los proyectos de sociedad que en este momento tan especial son objeto de acalorada polémica en nuestro país.

Cuando hablan los obispos, es la Iglesia que habla, y esa palabra lleva implícita una innegable carga secular.

Un viejo profesor de historia a quien las páginas de la historia registraron para siempre como S.S. Juan XXIII, supo decir una vez que "la Iglesia afirma la continuidad de su magisterio cuando lo presenta a los hombres de nuestro tiempo".

Pues bien, el Uruguay estaba esperando este pronunciamiento, hoy. Recomendada la lectura del importante documento, cada uno sacará sus propias conclusiones.

Nadie podrá desconocer el llamado a la reflexión profunda, el énfasis puesto en el valor de la reconciliación nacional, la expresión de un plan de fuerza creadora en favor de la vida y la esperanza y lo que es más importante que muchas otras palabras, la reiteración del compromiso de opción por los pobres, por los más necesitados.

Cuando los obispos hablan de reconciliación, a ningún oriental le resultará ajena esta palabra, porque sucesivas formas de reconciliación fueron pautando nuestra historia, fueron aspecto fundamental del patrimonio político, social y cultural de la patria.

Cada uno de nosotros podrá tener su idea particular o su forma de denominación especial para el tema de la "Reconciliación", pero seguramente debe haber un camino por donde esas ideas puedan transitar todas juntas, como reivindicación frente a tantas muertes, como sana opción por la vida que viene a impulsar la marcha de este país hacia su destino irrenunciable". •

Daniel Caballero

Documento episcopal: opinión de Humberto Ciganda

Un llamado a la reconciliación

Entrevista de Walter Santi

La Conferencia Episcopal del Uruguay en un importante y extenso documento dirigido "en primer lugar a todos los fieles que Dios confió a nuestro cuidado pastoral y también en general a todo el pueblo uruguayo", formuló un llamado para "la meditación personal y colectiva sobre la necesidad de una reconciliación personal y comunitaria, política y social".

El documento pide la reconciliación nacional sobre la base del "arrepentimiento" de una y otra parte de los errores cometidos en "un esfuerzo de acercamiento y de diálogo con aquellos que se miró como adversarios".

"Con ese mismo espíritu —dice— pide que también haya una actitud de apertura para reincorporar a la vida de la comunidad social a todos los que puedan cooperar positivamente en la tarea de la reconstrucción nacional."

LA PAZ SOCIAL

Al enumerar los problemas que padece la población, desempleo, bajos salarios, jubilaciones y pensiones formula una crítica a "sistema económicos materialista" que da predominio a lo financiero y "deja de lado lo específicamente humano, sumiendo a muchos en la angustia y la desesperanza".

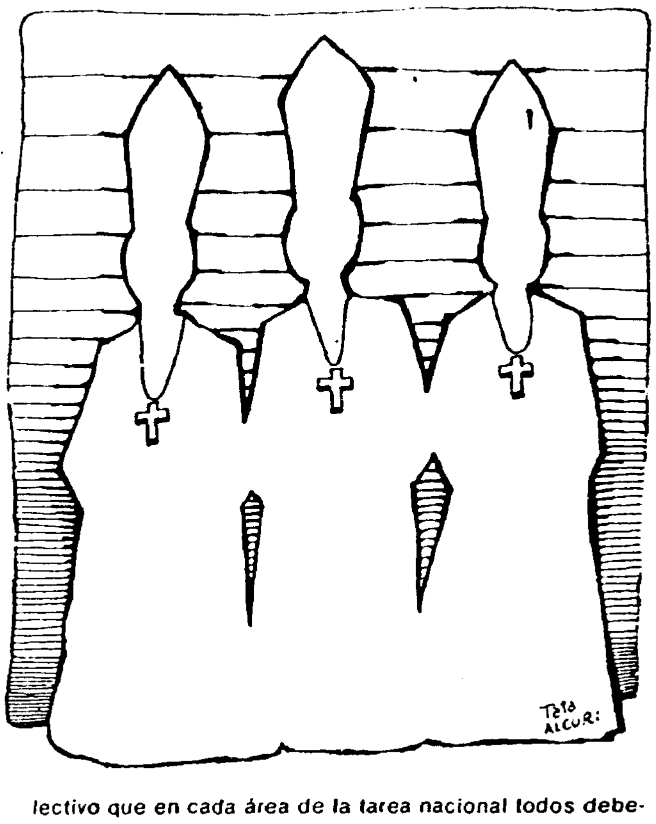
Cita el referido documento al "Diálogo por la Paz" del papa Juan Pablo II, que expresa que "debe instaurarse ante todo, a nivel nacional, para resolver los conflictos sociales y buscar el bien común", agregando más adelante que "desgraciadamente cuando el diálogo entre gobernantes y el pueblo no existe, la paz social está amenazada o ausente".

Con referencia a este concepto el documento de los obispos dice que la paz social no es el resultado de la extenuación o del silencio. Es el resultado del acuerdo de los ciudadanos en el orden.

LIBERTAD Y SEGURIDAD NACIONAL

Con relación a los conceptos de "libertad" y "seguridad", el mensaje episcopal expresa que "la libertad que se aprecia a sí misma busca asegurarse. La Seguridad que se comprende a sí misma sabe que no produce la libertad sino que está a su servicio. Más adelante afirma: "Por otra parte, una seguridad nacional que no muestre claramente estar al servicio de la libertad nacional, sino que pretenda afirmarse a costa de maniatar la libertad social, no es ya seguridad nacional, sino esclavitud".

Frente al documento y las jerarquías eclesiásticas uruguayas que abarca los problemas políticos, sociales y económicos del país, CORREO, entrevistó al presidente de la Junta Nacional de la Unión Cívica, Sr. Humberto Ciganda para *recabar su opinión sobre el mismo.*



¿Cómo definiría el documento publicado por la jerarquía católica uruguaya, "Solidaridad y Esperanza"?

—Es un documento valioso, serio, preciso y oportuno. Quizás hace algún tiempo se aguardaba esta palabra señera para una reflexión y toma de conciencia actualizadas, necesaria como "esclarecedora", según la definen los propios obispos.

Indica "su opción por los pobres y los más necesitados" tal cual ha sido la firme conducta de la evangelización, tanto más indispensable en cuanto una observación de la realidad informa del dolor y la angustia que se han multiplicado en nuestro país, que es lo que debemos analizar para crear el aporte cristiano. Las evasiones del tema serían criticables, ya que lo meramente temporal no puede excluirse de la obra espiritualista y salvífica de la Iglesia. Los obispos uruguayos explican, entonces, en esta carta una situación real, la propia de la República y encuentran una misión irrenunciable a cumplir, pero lo importante está en que traducen el espíritu de fe que se hace vital siempre, pero mucho más en la época de las privaciones, de las dudas, de los temores y de los estragos que el desaliento ha generado en muchos contusos y afectados.

Sea, por consiguiente, bien recibido este encuentro aleccionador de Iglesia y pueblo, al que siempre le pertenece *y al que siempre le debe su docencia.*

¿Es un mensaje simplemente taxativo de la situación del país?

—El texto fotografía la fisonomía del país, la carencias, explica su porqué, formula una incursión medida y acertada, es decir cuanto puede informar el estado de ánimo o la comunicación para un juicio común, pero va más allá. Sería insuficiente abrir las fuentes del análisis y esterilizar su dinamismo comunitario con la tendencia de muchos a permanecer *híbridos e irresolutos.*

En "Solidaridad y Esperanza" la Iglesia uruguaya da ideas, enumera propósitos, juzga, juega su opinión como educadora que es. Cuando nuestras leyes no tienen suficientemente en cuenta ni protegen el gran valor de la solidaridad como vivido efecto de la conciencia social, la carta se dirige "en general a todo el pueblo uruguayo" y se pronuncia por la preocupación de cada uno de sus miembros, y agrega como fuerza impulsiva, "nadie tiene derecho a desinteresarse o ser omiso *frente a los dramas colectivos*". Es este un principio básico de la solidaridad y se explica y exhorta como factor educativo para alcanzar el bien común. Todo ello para llenar el vacío que dejan en las comunidades y pueblos, la egolatría, el lucro desmedido, el egoísmo y otras deformaciones que se dan con frecuencia en el "hombre concreto".

Vale pues la docencia del documento mucha más que lo certero de su enfoque.

¿La noción de diálogo que propone es la protegonizable?

—El diálogo lo reclama —como no puede admitirse de otro modo— "sincero a todos los niveles" y lo ejemplifica en la fresca y actuante docencia con que Juan Pablo II lo proclama y practica persistentemente. Lo requiere a nivel nacional como primer paso a superar conflictos y encontrar salidas de justicia. He ahí una fuerza creadora. Es que ese diálogo debe ser hijo de la libertad y el respeto mutuo. Los resultados que esa técnica determine serán los propios del grado de lealtad y nobleza recíprocos con que se implante el intercambio de opiniones, del rigor de su examen y la genuina doctrina de su enfoque.

Diálogo entre gobernantes y gobernados, entre empleadores y trabajadores, y aún entre grupos culturales étnicos y religiosos que forman una nación, al decir de Juan Pablo II y que la carta evoca en plena adhesión.

Procedimiento, en fin, apto y conducente a la paz social.

¿A quiénes está dirigido?

—Si algo campea con luz propia en la carta pastoral, es la prédica esperanzada de la misma y la invitación ferviente que hace para su plan en favor de la vida, y a la verdad fundamental que deriva de una conciencia social ordenada.

La carta dice en alguna parte, "está dirigida en primer lugar a todos los fieles que Dios confió a nuestro cuidado *pastoral y también en general a todo el pueblo uruguayo*". Agrega luego, "es propio del mensaje cristiano iluminar las realidades terrenas con la luz de la fe, como aporte y servicio a la comunidad nacional". ¿Cómo puede situarse esa esperanza, que tiene la guía de un estado del alma alimentado por la fe extraterrena de la Gracia, no compartida por todos, débil en muchos, nula en otros? El documento sugiere supletoriamente para esa necesaria esperanza, métodos humanos posibles y de una lógica absoluta cuando dice: *"Nuestra palabra quiere ser una invitación ferviente a la esperanza.* Vencidos los individualismos y los egoísmos personales de grupos, integrados todos en la tarea común de construcción de una sociedad más humana, más justa y más fraterna".

Es que la descripción que hace de la realidad uruguaya y las reflexiones que conjuga, dan, generan un compromiso de acción consecuente. Y la esperanza siempre será el fruto maduro de un don de la Gracia y de la *misericordia de Dios, que juega siempre, aún en el caso* de los ateos, cuando predomina la buena voluntad. La desesperanza es propia de quienes no se exigen en la vida diaria hacia la comunidad humana que integran.

¿Se compromete en la búsqueda de soluciones?

—Mantiene una línea coherente y satisfactoria por lo que no es un elemento vago, de compromiso retórico, sino que edifica con amor un plan de estructura y de transformación bienaventurada. Su identificación fiel con los hechos y estratos, conduce a *proponer soluciones* bien dimensionadas, rompiendo el inmovilismo de una imposible neutralidad, para crecer y desarrollarse en el esfuerzo co*lectivo que en cada área de la tarea nacional todos debe*mos cumplir integralmente.

Avisora a todos los sectores: gobernantes, pueblo, gremios, organismos, comunidades, estructuras políticas, ciudadanos; y clama por "la participación y responsabilidades públicas en las decisiones que correspondan", y postula en esa línea conceptual: "deben construirse estructuras políticas que ofrezcan por igual a todos los ciudadanos de buena voluntad posibilidades efectivas de tomar parte, *libre y activamente, en el establecimiento del* orden jurídico de la comunidad y en el gobierno de la cosa pública".

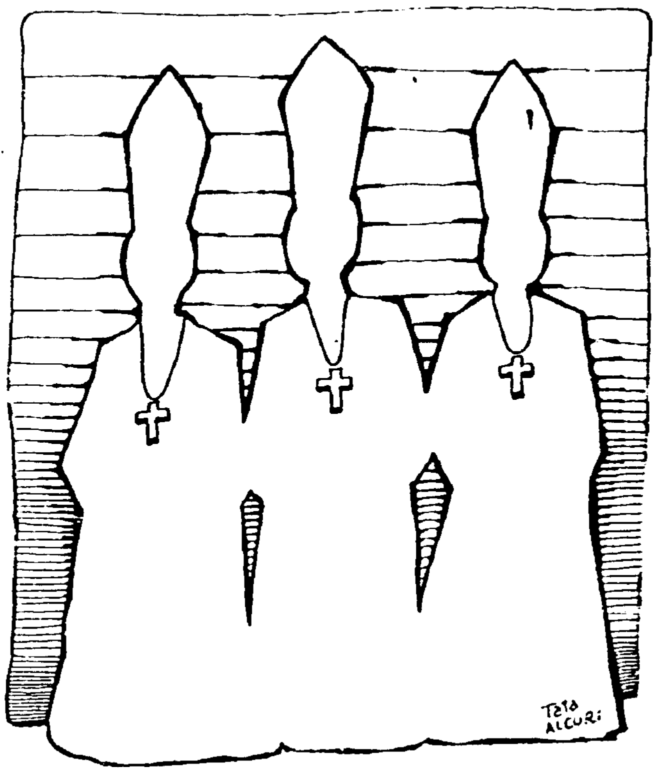
¿Una última apreciación?

—Desprendo con reflexión de lo dicho por los Sres. obispos, que quienes estamos actuando en el campo de la política partidista, formamos parte de esta proclama —ya que nos alude— debemos comprender la necesidad de liberación del hombre viejo y gastado, de los sistemas caducos, para no anquilosarnos en los coloquios económicos, sociales, políticos o culturales, sino comprender el hermoso extendido de la vida elaborando estructuras y programas mejores por justos y humanos, que nos darán solidaridad y esperanza. Más que embolarnos con sistemas idealizados pero carentes de verdad, cabe nuestra fidelidad al Espíritu de la vida y su elevación a lo Absoluto.

Documento episcopal: opinión de Humberto Ciganda

Un llamado a la reconciliación

Entrevista de Walter Santi



La Conferencia Episcopal del Uruguay en un importante y extenso documento dirigido "en primer lugar a todos los fieles que Dios confió a nuestro cuidado pastoral y también en general a todo el pueblo uruguayo", formuló un llamado para "la meditación personal y colectiva sobre la necesidad de una reconciliación personal y comunitaria, política y social".

El documento pide la reconciliación nacional sobre la base del "arrepentimiento" de una y otra parte de los errores cometidos en "un esfuerzo de acercamiento y de diálogo con aquellos con que se miró como adversarios".

"Con ese mismo espíritu —dice— pide que también haya una actitud de apertura para reincorporar a la vida de la comunidad social a todos los que puedan cooperar positivamente en la tarea de la reconstrucción nacional."

LA PAZ SOCIAL

Al enumerar los problemas que padece la población, desempleo, bajos salarios, jubilaciones y pensiones formula una crítica a "sistema económicos materialista" que da predominio a lo financiero y "deja de lado lo específicamente humano, sumiendo a muchos en la angustia y la desesperanza".

Cita el referido documento al "Diálogo por la Paz" del papa Juan Pablo II, que expresa que "debe instaurarse ante todo, a nivel nacional, para resolver los conflictos sociales y buscar el bien común", agregando más adelante que "desgraciadamente cuando el diálogo entre gobernantes y el pueblo no existe, la paz social está amenazada o ausente".

Con referencia a este concepto el documento de los obispos dice que la paz social no es el resultado de la extenuación o del silencio. Es el resultado del acuerdo de los ciudadanos en el orden.

LIBERTAD Y SEGURIDAD NACIONAL

Con relación a los conceptos de "libertad" y "seguridad", el mensaje episcopal expresa que "la libertad que se aprecia a sí misma busca asegurarse. La Seguridad que se comprende a sí misma sabe que no produce la libertad sino que está a su servicio. Más adelante afirma: "Por otra parte, una seguridad nacional que no muestre claramente estar al servicio de la libertad nacional, sino que pretenda afirmarse a costa de maniatar la libertad social, no es ya seguridad nacional, sino esclavitud".

Frente al documento y las jerarquías eclesiásticas uruguayas que abarca los problemas políticos, sociales y económicos del país, CORREO, entrevistó al presidente de la Junta Nacional de la Unión Cívica, Sr. Humberto Ciganda para recabar su opinión sobre el mismo.

¿Cómo definiría el documento publicado por la jerarquía católica uruguaya, "Solidaridad y Esperanza"?

—Es un documento valioso, serio, preciso y oportuno. Quizás hace algún tiempo se aguardaba esta palabra *señera para una reflexión y toma de conciencia actualizadas*, necesaria como "esclarecedora", según la definen los propios obispos.

Indica "su opción por los pobres y los más necesitados" *tal cual ha sido la firme conducta de la evangelización*, tanto más indispensable en cuanto una observación de la realidad informa del dolor y la angustia que se han multiplicado en nuestro país, que es lo que debemos analizar para crear el aporte cristiano. Las evasiones del tema serían criticables, ya que lo meramente temporal no puede excluirse de la obra espiritualista y salvífica de la Iglesia. Los obispos uruguayos explican, entonces, en esta carta una situación real, la propia de la República y encuentran una misión irrenunciable a cumplir, pero lo importante está en que traducen el espíritu de fe que se hace vital siempre, pero mucho más en la época de las privaciones, de las dudas, de los temores y de los estragos que el desaliento ha generado en muchos confusos y afectados.

Sea, por consiguiente, bien recibido este encuentro aleccionador de Iglesia y pueblo, al que siempre le pertenece y al que siempre le debe su docencia.

¿Es un mensaje simplemente taxativo de la situación del país?

—El texto fotografía la fisonomía del país, la carencias, explica su porqué, formula una incursión medida y acertada, es decir cuanto puede informar el estado de ánimo o la comunicación para un juicio común, pero va más allá. Sería insuficiente abrir las fuentes del análisis y esterilizar su dinamismo comunitario con la tendencia de muchos a permanecer híbridos e irresolutos.

En "Solidaridad y Esperanza" la Iglesia uruguaya da ideas, enumera propósitos, juzga, juega su opinión como educadora que es. Cuando nuestras leyes no tienen suficientemente en cuenta ni protegen el gran valor de la solidaridad como vivido efecto de la conciencia social, la carta se dirige "en general a todo el pueblo uruguayo" y se pronuncia por la preocupación de cada uno de sus miembros, y agrega como fuerza impulsiva, "nadie tiene derecho a desinteresarse o ser omiso frente a los dramas colectivos". Es este un principio básico de la solidaridad y se explica y exhorta como factor educativo para alcanzar el bien común. Todo ello para llenar el vacío que dejan en las comunidades y pueblos, la egolatría, el lucro desmedido, el egoísmo y otras deformaciones que se dan con frecuencia en el "hombre concreto".

Vale pues la docencia del documento mucha más que lo certero de su enfoque.

¿La noción de diálogo que propone es la protagonizable?

—El diálogo lo reclama —como no puede admitirse de otro modo— *"sincero a todos los niveles"* y lo ejemplifica en la fresca y actuante docencia con que Juan Pablo II lo proclama y practica persistentemente. Lo requiere a nivel nacional como primer paso a *superar conflictos y encontrar salidas de justicia. He ahí una fuerza creadora.* Es que ese diálogo debe ser hijo de la libertad y el respeto mutuo. Los resultados que esa técnica determine serán los propios del grado de lealtad y nobleza recíprocos con que se implante el intercambio de opiniones, del rigor de su examen y la genuina doctrina de su enfoque.

Diálogo entre gobernantes y gobernados, entre empleadores y trabajadores, y aún entre grupos culturales étnicos y religiosos que forman una nación, al decir de Juan Pablo II y que la carta evoca en plena adhesión.

Procedimiento, en fin, apto y conducente a la paz social.

¿A quiénes está dirigido?

—Si algo campea con luz propia en la carta pastoral, es la prédica esperanzada de la misma y la invitación ferviente que hace para su plan en favor de la vida, y a la verdad fundamental que deriva de una conciencia social ordenada.

La carta dice en alguna parte, "está dirigida en primer lugar a todos los fieles que Dios confió a nuestro cuidado pastoral y también en general a todo el pueblo uruguayo". Agrega luego, "es propio del mensaje cristiano iluminar las realidades terrenas con la luz de la fe, como aporte y servicio a la comunidad nacional". ¿Cómo puede situarse esa esperanza, que tiene la guía de un estado del alma alimentado por la fe extraterrena de la Gracia, no compartida por todos, débil en muchos, nula en otros? El documento sugiere supletoriamente para esa necesaria esperanza, métodos humanos posibles y de una lógica absoluta cuando dice: "Nuestra palabra quiere ser una invitación ferviente a la esperanza. Vencidos los individualismos y los egoísmos personales de grupos, integrados todos en la tarea común de construcción de una sociedad más humana, más justa y más fraterna".

Es que la descripción que hace de la realidad uruguaya y las reflexiones que conjuga, dan, generan un compromiso de acción consecuente. Y la esperanza siempre será el fruto maduro de un don de la Gracia y de la misericordia de Dios, que juega siempre, aún en el caso de los ateos, cuando predomina la buena voluntad. La desesperanza es propia de quienes no se exigen en la vida diaria hacia la comunidad humana que integran.

¿Se compromete en la búsqueda de soluciones?

—Mantiene una línea coherente y satisfactoria por lo que no es un elemento vago, de compromiso retórico, sino que edifica con amor un plan de estructura y de transformación bienaventurada. Su identificación fiel con los hechos y estratos, conduce a proponer soluciones bien dimensionadas, rompiendo el inmovilismo de una imposible neutralidad, para crecer y desarrollarse en el esfuerzo colectivo que en cada área de la tarea nacional todos debemos cumplir integralmente.

Avisora a todos los sectores: gobernantes, pueblo, gremios, organismos, comunidades, estructuras políticas, ciudadanos, y clama por "la participación y responsabilidades públicas en las decisiones que correspondan", y postula en esa línea conceptual: "deben construirse estructuras políticas que ofrezcan por igual a todos los ciudadanos de buena voluntad posibilidades efectivas de tomar parte, libre y activamente, en el establecimiento del orden jurídico de la comunidad y en el gobierno de la cosa pública".

¿Una última apreciación?

—Desprendo con reflexión de lo dicho por los Sres. obispos, que quienes estamos actuando en el campo de la política partidista, formamos parte de esta proclama —ya que nos alude— debemos comprender la necesidad de liberación del hombre viejo y gastado, de los sistemas caducos, para no anquilosarnos en los coloquios económicos, sociales, políticos o culturales, sino comprender el hermoso extendido de la vida elaborando estructuras y programas mejores por justos y humanos, que nos darán solidaridad y esperanza. Más que embotarnos con sistemas idealizados pero carentes de verdad, cabe nuestra fidelidad al Espíritu de la vida y su elevación a lo Absoluto.

IGLESIA

quince días

SALUDOS DE RIGOR

Al inicio de esta nueva etapa, vaya aquí nuestro saludo y reconocimiento a la prensa de este país, en especial a todos quienes intentaron con muchas dificultades alimentar la conciencia y la esperanza del pueblo.

Particular saludo a "Presencia" y a las demás publicaciones eclesiales, con quienes esperamos complementarnos para hacer llegar con más claridad el mensaje de la Iglesia en esta hora crucial.

DON MARCELO

El próximo viernes 18 cumple sus Bodas de Plata episcopales el muy querido Mons. Marcelo Mendiharat, Obispo de Salto, quien celebrará la Eucaristía de acción de gracias en la Basílica de Luján, acompañado de muchos amigos que desde Uruguay viajarán para estar junto a él, para expresar el reconocimiento, la estima y la solidaridad al pastor y al hermano. ¡Felicidades, monseñor Marcelo!

el hecho



CUATRO atentados en la madrugada del pasado 26 de abril; tres de ellos a locales comerciales, el cuarto a un domicilio particular. No son los primeros y podríamos preguntarnos si serán los últimos. Incertidumbre y desconcierto son las fachadas de la respuesta.

Como uruguayos hemos demostrado ya claramente nuestra voluntad para rehacer la convivencia democrática. Y hemos señalado, cuantas veces se nos ha permitido, que el camino a seguir para alcanzar tal fin es el camino de la pacificación, del reencuentro solidario entre todos los hijos de esta tierra, los que estamos aquí y los que están afuera. En una palabra, los uruguayos queremos y debemos reconciliarnos con nosotros mismos. Así, solamente así podemos alcanzar un futuro donde sea posible la convivencia.

Ese camino es difícil, no nos cabe ninguna duda, pero absolutamente necesario. Es difícil cuando sencillamente, no contamos todavía con todas las herramientas y todas las garantías necesarias para recorrerlo. Y es aún más difícil cuando encontramos que hay voluntades contrarias. Decidida y violentamente contrarias. Y como agravante impunes.

Los cristianos no podemos ser indiferentes ante estos hechos. Porque los atentados del jueves 26 no son simplemente cuatro. No se resumen a un número. No son tampoco atentados a determinados locales o a una determinada casa. Son atentados al camino del Pueblo. Son, precisamente, atentados a la Paz, desde la oscura fortaleza de la impunidad. La respuesta debe ser muy nítida y muy decidida: estamos llamados a redoblar los esfuerzos por la pacificación del país.

POR LA VIDA

"ANUNCIAR, defender, promover la dignidad, la responsabilidad y los derechos de todo hombre, imagen viva de Dios, redimido por Jesucristo", dice la primera parte del Objetivo General Diocesano para este año y el próximo, definido luego de una larga consulta eclesial.

De diferentes maneras y desde numerosas instancias y medios se ha intensificado últimamente la denuncia sobre las diversas violaciones de los derechos humanos que sufre nuestro pueblo. Por creer que la ofensa a la dignidad de un solo ser humano, imagen sagrada de Dios, contamina a toda una sociedad, nos preocupa hondamente lo que ha significado y sigue significando como descomposición de nuestra vida nacional esa repetida violación de los derechos humanos.

Si queremos reconstruir el Uruguay no podremos hacerlo sin remover estos focos de continua destrucción de lo que hay de más noble en nosotros: los verdaderos sentimientos humanos.

Habrá cosas que nos llevarán tiempo y sudor, como el conseguir pan, trabajo, salud, techo y educación para todos equitativamente. Hay otras cosas que deben ser reparadas lo más rápidamente posible, como la situación irregular en que se encuentran algunos detenidos, el problema de los desaparecidos y exiliados, de una manera más general, la amnistía, que al decir de Mons. Parteli se ha convertido en "clamor general".

Y hoy, concretamente, no se puede esperar un minuto más para hacer públicamente toda la luz sobre la muerte del Dr. Roslik.

En el momento del cierre y después de haber participado con una verdadera multitud del 1o. de mayo, nos reafirmamos aún más en lo dicho líneas arriba. A pesar de todos los argumentos y realidades que podrían llevar a la ira y a sentimientos violentos a muchos, lo que notamos fue sí la firmeza en los reclamos, pero al mismo tiempo una tozuda serenidad, una voluntad de recorrer caminos de paz. De ahí la importancia de hacer todo lo que haya que hacer por conservar ese clima espiritual, clarificarlo aún más y remover todo lo que pueda conducir a degradarlo.

Humildemente, lo decimos en este primer número, haremos todo lo posible para ayudar a reconstruir nuestros sentimientos más puros como pueblo.

POR UNA IGLESIA SERVIDORA

INFORMACIONES

QUINCENARIO AL SERVICIO DE LA PASTORAL DE CONJUNTO

Director y Redactor Responsable
Pbro. Pablo Dabezies
Treinta y Tres 1368

Redactores:
Pbro. Enrique Passadore
Diác. José Piña
José E. Bervejillo
Heriberto Bodeant
Guillermo Kerber

Coordinación y Administración
Javier Galdona

Composición y armado
CBA S.R.L.

Impresión
Graphis

Depósito Legal
194.395/84

Permiso del MEC
69-73-2141

Redacción y Administración
Treinta y Tres 1368
tels: 958127 - 958879 958926

editorial

POR QUE VOLVEMOS

RELEYENDO el primer editorial del primer INFORMACIONES, al final de abril de 1973, no es poca la tentación de reproducirlo casi íntegramente. Porque si bien el momento nacional y eclesial no son idénticos a aquel del 73, las motivaciones para hacer vivir esta publicación son prácticamente las mismas.

Enumeremos, casi citando: necesitamos, como Iglesia de Montevideo, un periódico que nos permita comunicarnos las experiencias que estamos haciendo, que nos informe, que nos refuerce el sentido de cuerpo, que nos ayude a ser protagonistas de la misión que Cristo puso en nuestras manos.

Once años más tarde del primer y titubeante vagido, ocho años después de la penúltima palabra, aquí está INFORMACIONES de nuevo, con nueva ropa, con iguales propósitos. En una compañía diferente: si en aquellos tiempos la prensa independiente era casi inexistente, hoy podemos contar con varias publicaciones que nos ayudan a vivir.

En esta nueva coyuntura pretendemos ocupar un lugar propio, sin entrar en competencia con nadie, que es hora de unir esfuerzos. Ese lugar será el de la información sobre la vida y el quehacer de la Iglesia en Montevideo, sin cerrarnos evidentemente a las dimensiones más amplias de la comunidad cristiana. Que nadie busque pues en INFORMACIONES lo que ya está abundantemente y bien comunicado y tratado en los diferentes semanarios. No es que la realidad que nos aqueja y provoca todos los días, transcurrirá ajena a nuestras preocupaciones. Pero ella aparecerá en cuanto vivida en la fe por personas y comunidades, en cuanto juzgada en la fe, en cuanto asumida y respondida en la fe, la esperanza y el amor.

Tenemos la convicción de que en la vida de nuestra Iglesia hay mucha riqueza más o menos escondida. A su búsqueda partimos, no sólo para enriquecernos nosotros, sino para que eso que es vida de uruguayos creyentes pueda sumarse a la masa con que tratamos hoy de amasar un "país de la vida", como dicen muchas veces los salmos. Por algo desde el inicio nos pusimos en la frente esta divisa: "por una Iglesia servidora". Ojalá lo seamos cada vez más e INFORMACIONES sea una herramienta humilde sí, pero eficaz.

Pretendemos también con nuestra revista colaborar a aumentar el protagonismo de todos en la Iglesia, el sentido de la responsabilidad. Más: querríamos hacer todo lo que esté en nuestras manos para que en nuestras comunidades podamos hacer una verdadera experiencia de libertad, de creatividad, de participación. Por eso es que apostaremos siempre al pluralismo en estas páginas. Cuando la hora llama a construir como hoy, hemos de echar mano a muy diversos materiales. Y si en la casa del Padre hay muchas moradas y si en la Iglesia hay diversidad de carismas, lo mismo vale para un pueblo entero. No queremos que nada que pueda ser valioso se pierda por distracción, frivolidad o sectarismo. Eso sí, ese pluralismo lo viviremos guiados por las opciones que nosotros mismos hemos hecho como Iglesia y que creemos inspiradas por el Señor. Nos referimos al Plan Pastoral, que es nuestra manera de encarar hoy y aquí la misión.

Como dijimos más de una vez en la anterior etapa, INFORMACIONES es de todos, lo quiere ser. En buena parte lo fue, aunque mucho quedaba por hacer. Tenemos la esperanza de que en este nuevo camino que empezamos podremos contar con la ayuda, el apoyo, las sugerencias, las críticas de todos. Sabemos que los tiempos son difíciles y que hay que pensar dos veces antes de comprar una publicación. Confiamos por eso en que formas concretas de solidaridad entre las comunidades o al interior de ellas hagan posible el acceso a INFORMACIONES a todos quienes lo deseen.

Como presentación-explicación ya es mucho. Sólo pocas palabras más para decir que desde nuestro lugar deseamos también contribuir a que se terminen las medidas que periódicamente golpean a la prensa (como recientemente a "Cinco Días", "Tribuna Amplia", "La Prensa", "Somos Idea", "Búsqueda" y "La Democracia"). Ojalá, para que aclare sin nubes.

ramos hacia adelante, hacia un mañana iluminado por la justicia. Son los mismos trabajadores que dan razón a esta esperanza, demostrando "con gestos solidarios" –sindicatos, cooperativas, ollas populares–, la voluntad de caminar hacia ese mañana. Y son, de una manera especial, los trabajadores cristianos los llamados a dar testimonio en el ámbito laboral. Así es que incluímos en estas páginas, una referencia explícita a los movimientos de trabajadores cristianos, que hoy se encuentran en una etapa de renovación y crecimiento, para que sean sus militantes los que sienten su presencia y compromiso con el mundo del trabajo.

TRABAJADORES CRISTIANOS: LA IGLESIA RESPONDE A LOS DESAFIOS

...Tratamos de presentar algunas respuestas en las cuales la pastoral arquidiocesana, y la Iglesia hoy, intenta acompañar al trabajador cristiano en su compromiso específico de construir el Reino de Dios entre los hombres encarnando los valores evangélicos y comprometiéndose con el resto de sus hermanos en la defensa y promoción de los Derechos del Hombre.

M.T.C. (Movimiento de Trabajadores Cristianos): nos señalaba Juan Fco. Lezama, integrante del movimiento, que hacia el año 1980, nació bajo esta forma el nuevo y siempre viejo intento de comprender a Cristo. Intento de *sentirnos* y *ser* hermanos de los integrantes de la clase obrera en nuestro país.

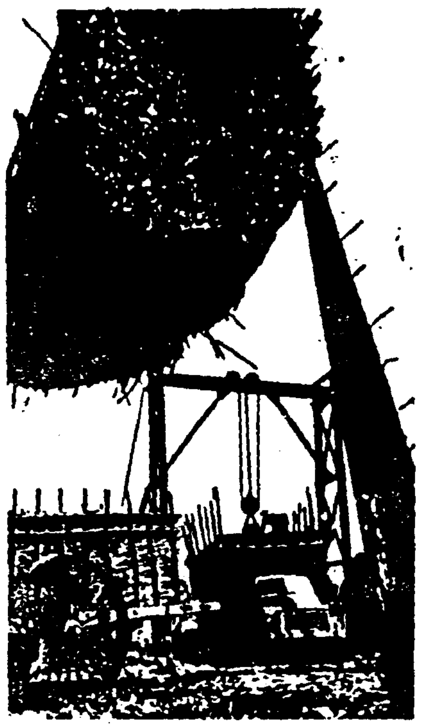
"Porque somos conscientes que intentamos cumplir el mandato bíblico de "dominar la tierra, en un mundo en que las computadoras tratan de dominar a los hombres".

En 1983 se dieron pasos que permitieron afirmar al Movimiento. Se integran grupos de M.T.C. en Sayago, Las Acacias, San Miguel, Aires Puros y otros barrios, y se comienza a realizar un esfuerzo de coordinación entre ellos, a través de jornadas mensuales de esclarecimiento, búsqueda de unidad y de criterios de acción en diversos frentes, (sindical, cooperativas de ayuda mutua, comisiones de barrios, cooperativas de producción, etc.).

Estamos integrados a través del Area Ambiental a la Pastoral de Conjunto de la Diócesis.

Sabemos que 1984 nos ayudará a realizar nuestro aporte a la lucha reivindicativa de la clase obrera, porque nos sentimos parte de ella, de los asalariados, de los cooperativistas, de quienes están en seguro de paro, porque militamos en barrios en acciones populares, y nos encontramos junto a otros en medio de una jornada de protesta, sabiendo que vamos camino a la Verdad. Verdad revelada y permanente, que aparece escondida para muchos. Ese será nuestro aporte, un aporte tan combatiente como otros pero con la esperanza de que habrá *paz*, porque iremos conociendo





la Verdad, que ya el Señor Jesús expresó claramente en el año 30, pero que además está presente en nosotros, cuando somos buscadores de esa verdad.

Sabemos que todo esto lo hemos intentado realizar ya en otros momentos, porque los trabajadores cristianos del Uruguay lo han ido expresando a través de los años en la JOC, en el MOAC, y en el MTC hoy, junto a otras experiencias de Iglesia.

A.S.O.C. (Acción Solidaria Obrera Cristiana). Es un Movimiento de Iglesia que intenta cumplir una acción solidaria dentro del mundo entero, en actitud misionera, dentro de la Pastoral Ambiental de la Arquidiócesis.

Nos cuenta don Carlos Acosta, integrante del Movimiento, que surge como un reencuentro de viejos jocistas, que se extiende a otros trabajadores y que trata de profundizar la experiencia de Fe de sus militantes, proyectándolos en una acción de compromiso y servicio en el medio ambiente. Se intenta iniciar en forma progresiva la práctica solidaria, buscando aunar esfuerzos con otros servicios diocesanos ya existentes. Como metodología de trabajo en sus reuniones mantienen la Revisión de Vida que ya habían practicado en su pasaje por la JOC, intentando descubrir a través de la vida, los llamados del Señor que nos invitan a convertirnos cada día siendo más fieles a El.

Para el trabajo 1984 se han creado equipos zonales de ASOC, que intentarán ampliar la experiencia, integrando en primer lugar a adultos jocistas, a otros trabajadores cristianos y a obreros en general que intenten vivir los principios del cristianismo.

J.O.C. (Juventud Obrera Cristiana) es un movimiento integrado y dirigido por jóvenes trabajadores cristianos, que intenta construir un mundo nuevo en base a los principios del cristianismo.

Nos cuentan los integrantes del Equipo Coordinador; "que en 1980, ante un llamado del propio Arzobispo, se vuelven a nuclear jóvenes obreros que en forma aislada, intentaban responder a las exigencias del medio. Hoy ya son cinco los grupos consolidados en Aires Puros, Peñarol, Lavalleja, Perez Castellano y Cerro. Se han iniciado otros cuatro grupos.

Cada grupo se reune en forma semanal intentando poner en común las experiencias vividas por sus integrantes, con sus causas y consecuencias, tratando de iluminarlas a la luz de la Fe y marcando lineamientos para un compromiso concreto de sus miembros.

Se intenta educar al joven trabajador a través de la acción, ayudándolo a tomar conciencia de su situación e impulsándolo a un trabajo en el mundo, buscando llegar a la masa trabajadora.

Realizamos un trabajo a tres niveles: *individual* en nuestro propio trabajo, *grupal* donde se intercambia vivencias y *de movimiento* donde se proyecta hacia el futuro.

Se realizan reuniones mensuales de coordinación entre todos los delegados de grupos.

Como logros se señala la existencia de una militancia activa en el mundo obrero a nivel sindical, que los jocistas han ido asumiendo en este tiempo.

Como carencias a nivel eclesial señalan poco interés en integrar seminaristas al trabajo con obreros, ya que los futuros asesores de movimientos de trabajadores se van a ir formando en la medida que se viva un trabajo con obreros.

NIVEL PARROQUIAL

Como respuesta a las exigencias que planteaban los obreros y trabajadores en orden a la vivencia de su fe cristiana, en estos años en que era muy difícil la participación en la lucha sindical o de defensa del asalariado, en muchas parroquias suburbanas, surgieron grupos de revisión de vida integrados por trabajadores que al integrar y asumir un compromiso en todas las dimensiones de su vivir (familia, ba-

rio, trabajo, política, etc.) también buscaron un compromiso en la tarea con sus compañeros de fábrica u oficinas.

→ PROGRAMA CARDIJN:

Surge como respuesta frente a la desocupación creciente que llegaba a muchos uruguayos que no sabían como encontrar un trabajo digno que posibilitara alimentar a sus hijos, tener un techo, atender la salud de su familia.

Como respuesta se intentó un esfuerzo que ayudara a superar la inseguridad, el aislamiento, la falta de esperanzas la frustración e impotencia en que se sumía al trabajador desocupado.

En esta línea se intentaron la formación de grupos de trabajo, acompañar los proyectos, sugerir posibilidades, invitar al trabajo comunitario viviendo la integración humana y la solidaridad, promoviendo los servicios que se organizaban y aun aportando ayuda económica que permitiera su viabilidad inicial.

Es un esfuerzo de muchos cristianos, pero en especial una realización personal y grupal de muchos desocupados que de esta forma pudieron ver un renacer de sus esperanzas.

Pasajes del Concilio Vaticano II

"... el trabajo humano, autónomo o dirigido, procede inmediatamente de la persona, la cual marca con su impronta la materia sobre la que trabaja y la somete a su voluntad". Por el trabajo "el hombre se une a sus hermanos y les hace un servicio, puede practicar la verdadera caridad y cooperar al perfeccionamiento de la creación divina. No sólo esto. Sabemos que, con la oblación de su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la propia obra redentora de Jesucristo, quien dio el trabajo una dignidad sobreeminente laborando con sus propias manos en Nazaret. De aquí se deriva para todo hombre el deber de trabajar fielmente, así como también el derecho al trabajo. Y es deber de la sociedad, por su parte, ayudar, según sus propias circunstancias, a los ciudadanos para que puedan encontrar la oportunidad de un trabajo suficiente. Por último la remuneración del trabajo debe ser tal que permita al hombre y a su familia una vida digna en el plano material, social, cultural y espiritual (...).

"La actividad económica es de ordinario fruto del trabajo asociado de los hombres; por ello es injusto e inhumano organizarlo y regularlo con daño de algunos trabajadores. Es, sin embargo, demasiado frecuente también hoy día que los trabajadores resulten en cierto sentido esclavos de su propio trabajo. Lo cual de ningún modo está justificado por las llamadas leyes económicas".

(Gaudium et Spes, no. 67)

"En las empresas económicas son personas las que se asocian, es decir, hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por ello, (...) se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa...". "Con todo, como en muchos casos no es a nivel de empresa, sino en niveles institucionales superiores, donde se toman las decisiones económicas y sociales de las que depende el porvenir de los trabajadores y de sus hijos, deben los trabajadores participar también en semejantes decisiones, por sí mismos o por medio de representantes libremente elegidos.

"Entre los derechos fundamentales de la persona humana debe contarse el derecho de los obreros a fundar libremente asociaciones que representen auténticamente al trabajador y puedan colaborar en la recta ordenación de la vida económica, así como también el derecho de participar libremente en las actividades de las asociaciones sin riesgo de represalias."

(Ibid., no. 68)







96654

aquí y ahora

ASAMBLEA DIOCESANA Y LANZAMIENTO PASTORAL

Los delegados de todos los Organismos Pastorales Diocesanos, participaron el pasado 1o. de abril de la Asamblea Diocesana junto a nuestro arzobispo Monseñor Carlos Parteli.

En anterior Asamblea se había logrado determinar los Desafíos y el Objetivo General Diocesano para los años 1984 y 1985 y también se habían analizado los Objetivos Específicos de cada Area y Servicio; es decir se había señalado hacia **dónde** hemos de caminar para responder al llamado que el Señor nos dirige hoy como comunidad diocesana. Así el Encuentro del 1o. de abril tuvo como finalidad poder determinar **cómo** hemos de caminar.

Se buscó la manera más adecuada de integrar en una única acción eclesial las actividades que desarrollará cada organismo para que todos caminen efectivamente hacia el objetivo común que hemos trazado. Durante al Asamblea se marcaron:

a) Criterios fundamentales de coordinación pastoral.
b) Se instrumentó el acompañamiento que cumplirá la Vicaría Pastoral con cada uno de los Organismos Diocesanos.
c) Se discutió y proyectó el nuevo Organigrama de la Arquidiócesis.

Antes de concluir el encuentro nuestro Pastor expresó a los presentes y a los integrantes de la base u organismos intermedios, su reconocimiento por el trabajo cumplido durante más de diez meses en la planificación y concreción de este Plan Pastoral, y exhortó a continuar los esfuerzos en su puesta en práctica.

CON EL CORAZON TEMPLADO

Finalizado el encuentro los participantes se trasladaron a la Catedral para participar junto a todo el pueblo cristiano en la celebración Eucarística con motivo del lanzamiento del Plan Pastoral.

En la homilía Monseñor Parteli expresó: ..."Nos hemos empeñado en hacer que nuestra iglesia no sea tan sólo la suma de los que recibieron el bautismo, sino más bien una comunidad que con su vida y su acción, da testimonio de su fe y demuestra la potencia renovadora del Espíritu Santo que alienta en ella..." En la elaboración del Plan Pastoral "...hubo una notable participación de las bases, logro evidente de largos años de Pastoral de Conjunto. Por lo visto la siembra empieza a dar sus frutos.

Este Plan tiene un horizonte, el Reino de Dios. Su fuente es Cristo el Señor muerto y Resucitado. Su dinamismo, proviene del Espíritu Santo. Su Pedagogía avalada por el Magisterio, sigue el proceso del ver, juzgar y actuar".

Y concluía: "...Hoy ponemos en marcha los trabajos del año. Estoy seguro que todos salimos de aquí con el corazón templado y el ánimo dispuesto a entregar nuestra vida y nuestro tiempo al servicio del Evangelio de Jesucristo para que sólo él reine en los corazones de nosotros, que ya lo hemos conocido y en los de aquellos que esperan de nosotros el testimonio que se lo haga conocer.

Pongo bajo el cuidado maternal de María el trabajo que comenzamos hoy y habrá de prolongarse durante el año. Confío que será fecundo y contribuirá "...a encontrar el mejor camino para construir el Uruguay nuevo que todos queremos".

Luego se expresó el compromiso de todos los presentes para sumar nuestros esfuerzos para que el Señor produjera fruto en nuestras comunidades y en los ambientes donde nos movemos.

En el Ofertorio delegados de las áreas y servicios presentaron al altar el esfuerzo concretado en el Plan Pastoral, que al culminar la Eucaristía el mismo pastor entregó a militantes que representaban a todo el pueblo de Dios que peregrina en nuestra ciudad y en sus barrios.



Misa de lanzamiento: la ofrenda del Plan Pastoral

PASTORAL JUVENIL

CURSO DE GUIAS JUVENILES

Dada la necesidad pastoral existente, el equipo de formación de la Pastoral Juvenil Territorial ha organizado para este año un curso de guías para jóvenes de 18 a 25 años, con experiencia anterior de trabajo en grupo.

El curso comprende tres bloques que abarcan: a) Antropología y análisis sociológico del grupo; b) dimensión teológico-pastoral e introducción a la revisión de vida (con trabajo de talleres) y c) técnicas grupales

La iniciación está fijada para el 13 de mayo y su finalización prevista para mitad de setiembre. No se trata de un curso de iniciación sino de profundización, en orden a brindar un servicio a quienes ya están trabajando en sus parroquias. Como el curso no agota todo cuánto se pueda hacer en orden a formación, aquellas zonas o parroquias que sientan la necesidad de organizar algo en dicho sentido, podrán canalizar sus inquietudes a través de sus respectivas Coordinadoras Juveniles Zonales y comunicarse con la Sede de Pastoral Juvenil Territorial: Luis A. de Herrera 3813, tel. 297051 de 14 a 20 horas.

CUARTO ENCUENTRO DE COORDINADORAS ZONALES

Se desarrolla el domingo 6 de mayo para tratar el Plan de Trabajo de este año, en sintonía con lo que el Plan Pastoral Arquidiocesano está pidiendo. Las coordinadoras zonales reúnen a los jóvenes de las parroquias de las diez zonas de Montevideo.

BOLSAS DE TRABAJO

Se necesita llenar las "Bolsas" con todo tipo de ofrecimientos de empleo para hombres y mujeres; para poder dar respuesta a tantos hermanos nuestros que ponen su esperanza en nuestra ayuda para solucionar sus problemas. Así compartiremos de alguna manera su pan de cada día.

CATEDRAL Obra Social Bethania. Misiones 1264, tel 958879 958127 958926. (llamar lun a vie de 15 a 19) Sábados de 15 a 17

PARROQUIA DEL CORDON Colonia 1532 tel 4 35 11 Lunes y jueves de 15 30 a 17.30

PARROQUIA DE LOS CONVENTUALES Canelones 1160 tel 192949 Lunes a viernes de 9 1 11 y de 16 a 18

PARROQUIA SAGRADA FAMILIA L A. de Herrera y Vaz Ferreira Tel 23 36 86 Lunes a viernes de 9 a 10

PARROQUIA SAN JOSE Lezica 6375 tel 30 01 30 Lunes a viernes de 10 a 11 y de 14 a 18

PARROQUIA SANTA GEMA. Belloni y Roma. tel 58 80 88 Lunes a viernes de 15 a 19

PARROQUIA SAN MIGUEL Concepción Arenal 1893 tel 23 50 60 Lunes y jueves de 9 a 10 30

PARROQUIA DE TAPES Tapes 966. tel 235025. Martes y jueves de 17 a 19 horas

COMUNIDAD DE PASO CARRASCO García Lagos 8 tel 51 10 10 Miércoles de 10 a 12 y. Viernes de 15 a 17 horas.

PASSADORE CORREA : Enrique [illegible]

Ced. Id. No. 1.027.155.- 162555

Pasaporte

C. Cívica B.R.A.14824

C. Id. Interior

Ocupación Sacerdote.-

Organización P.D.C.

Domicilio Luis Lamas No. 1210.-(1974).- Michigan 1629 (1977)

Datos Personales Oriental, soltero, de 33 años de edad, (XII/974).-

F. 70 10.000 10|74

96656

14/I/975:-

OBSERVACIONES

F. 70 13.000 10/74

Detenido el día 24/XII/974 con relación a la incautación del quincenario al servicio de la Pastoral del conjunto denominado "INFORMACIONES"; recuperó la libertad en carácter de emplazado.-(ver P.de.N. de la DNII del 25/XII/75) om.- 24/VIII/976:-Delegado de mesa del P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 2204, (Montalvo 6289) lista 808, (Ver Asunto 9-2-2-1-)bk.- AGOSTO/15/977:- En la fecha personal de Secc.25a. concurrio a la Parroquía "Nuestra Sra.de Lo Lourdes" ubicada en Michigan 1629, ya que existía una denuncia anónima de que en el lugar habían carteles que atentarían contra nuestro sistema de gobierno. En el lugar se estableció la existencia de un porta-carteles expuesto al público, donde lucia la fotografía de un soldado muerto con el textode:"NUESTRAS MUERTES"-"ORACION"-"FUERZA" "CONFIANZA". Posteriormente concurre al lugar personal del D-4 el cual efectuar una inspección en el lugar incautándose libros de literatura

///...

96657

PASSADORE CORREA : Enrique Osvaldo.- HOJA Nro.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

///... católica-marxista. El titular fue detenido e indagado, manifestando que la foto del soldado fue colocada sin pensar el los trastornos que podía ocasionar, que lo mismo podía haber sido la foto de un albañil. Recobró la libertad en calidad de emplazado.-(Ver P.de N. de la DNII del 16/8/77)es.-MICROFILM - AGOSTO 1977

3/4/78: Segun EL DIARIO del 31/3/78 P-19, fue designado responsable de la ZONA PASTORAL No. 7 de Montevideo (Malvin, Malvin Norte, Punta Gorda y Carrasco).-fps.- Ampliando, fue designado por Mons. Carlos PARTELLI.-fps.- 18/VI/979:DNIC/5864.cefe.- 10/12/980:- (Publicación "APORTES" de la Pastoral Juvenil de Montevideo, No.34, nov.79, pág.15/16).-Se publica una crónica del titular enviada desde Italia, y titulada:- "Encuentro con el Padre común", en la que se refiere al Papa Juan Pablo I ASUNTO, bulto 335.--apm.- 29.11.81.E-4/fotoc.-

30/8/982: Referente anotación del 14/1/975, Ver Asunto

..//..

OBSERVACIONES F. 210 - 30.000 - XI/74

Nº 7-2-3-230.-Ges-.- 12/4/983:- Fue nombrado como Coordinador Pastoral Juvenil en Area Territorial, impuesto en el cargo por el Dr. Carlos PARTELLI. Ver ASUNTO 5-1-1-79-EMC/oaa.- ABRIL 1983 - REVISADO - R 40

31/X/983:- Integra con el también Sacerdote Jorge TECHERA VILLAMONTE la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Juvenil que nuclea a las organizaciones católicas Juveniles, según lo expuesto en el Memo. Secreto Nº 112 del 24/8/83 de la Secc. Análisis de Información de la DII. Ver ASUNTO 4-1-3-32.EMC/oaa.-.- 30/12/983: Ampliando la anotación de fecha 28/junio/1975, Ver Asunto 7-2-3-230.- EMC/grr.-

96659

PIÑA NASTARI: José Nicolás.-

Cód. Ident. 973.694.(1)-

172810

Pasaporte

C. Cívica BNB 23310.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización P.D.C.-

Domicilio J. Rosas 3773, en 1971.-Casavalle No.5183. (1977)-

Datos Personales Nacido el 14/IV/944 en Montevideo,hijo de Juan y Carmen Angela.(1)Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.wgc.-

F 70 - 10 000 - 8.75

-96660

26/XI/975.-

OBSERVACIONES

26/XI/975:-Afiliado al P.D.C., según material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-(Cpta. 4652, Pág.35).-HFP/gvb.- 29/9/976: Delegado de mesa por el PDC, en las Elec. Nac. de 1971, Cir. 1293,(Juan C. Va rela 3392), lista 808.-VER ASUNTO 9-2-2-1.-RRF.- 2/8/977:S- 2/4142/977.- mle.-13/9/977/D-1/6352/977/rmgc.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

29/III/978:Con fecha 23/VII/977 solicita en Secc. 3a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No. 178, expidiéndosele Categoría "C". Wgc.-

23/II/983:D-1/928/LDAM/ABRIL 1983 - REVISADO - R 42

96661

BERBEJILLO : José Ignacio.-

0235595

Céd. Id.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior.

Ocupación

Organización FRENTE AMPLIO

Domicilio

Datos Personales Nacido en Sarandí del Yí, Dpto. Durazno

96662

F. 70 - 5.000 - 3/75

OBSERVACIONES

28/V/975:-"MARCHA"del 5/XI/971,pag.6:-Publica nómina de Residentes de Sarandí del Yí en Montevideo,que adhieren al Frente Amplio.-c.v.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

ABRIL 1983 - REVISADO - R 06

98663

PRONTUARIO Nº 363.- INICIADO 7/II/972.-

NOMBRE: DABEZIE ANTIA, Pablo Bernardo María.-

CED. IDENTIDAD Nº 910.533.- REG.FOT.Nº A 270.862.-

C.CIVICA: BDA. 24.267 PASAPORTE: 157.836.- PRONT.IDENT.CRIM.

OCUPACION: Sacerdote.-

ORGANIZACION:

DOMICILIO: Lavalleja Nº 1727 (en 1971).- Iden(en 1975).-(en 1976).-

DATOS PERSONALES: Oriental, de 31 años de edad (en 1971).- Hijo de Roman y María Leonor.- Nacido el 6/7/940 en Montevideo.-

FECHA	ACTUACIONES
21/XII/971:	Según Oficio Nº 661 del Dpto. Nº2, se establece que por información llegada a esta Dirección la policia argentina detuvo a dos extremistas, a quienes entre otras cosas se les ocupó el nombre y dirección del causante.- A efectos de verificar la vinculación existente entre ambas partes se efectuó un allanamiento de su domicilio, ocupándoseles material literario de tendencia izquierdista y se procedió a su detención.- Interrogado, manifestó que es Asesor del Movimiento de Cristianos Universitariso y del Centro Nacional de Medios de Comunicación Episcopal del Uruguay.- Referente a las targetas navideñas de los llamados "Presos Políticos de Brasil" dijo que se las enviaron sus amigos de la Iglesia en aquel país.- En cuanto al material relativo a un "Campamento" y estudio sobre las relaciones entre Momiento Estudiantil y Movimiento Popular Obrero, expresó que todos los años el Movimiento de Cristianos Universitarios hace un encuentro a efectos de planificar el trabajo del año y se les llama "campamento" pues se hacen carpas, y que el material que se le exhibe es el que usan en las reuniones.- Que las siglas ROE y MLNT significan "Resistencia Obrero Estudiantil" y "Movimiento de Liberación Nacional por la Tierra".- Agregó que no ha concurrido a reuniones de familiares de "presos políticos".- Preguntado que explique sobre el Primer Encuentro Regional de Justicia y Paz, cuya nómina de participantes se encontró en su domicilio, informó que ese encuentro se realizó en Pilar, cerca de Buenos Aires y que la Juventud Estudiantil Católica es un movimiento de la Iglesia a nivel de Secundaria no habiendo participado de sus actividades.- Sobre un cuaderno hallado en su domicilio con las siglas MCU con anotaciones sobre la personalidad de cada persona y su "militancia", contesta que a veces se refiere a militancia política y otras gremiales.-

...///

///...

PRONTUARIO Nº:- 363 .-   HOJA Nº: 2.

NOMBRE:- DABEZIES ANTIA, Pablo Bernardo María.-

FECHA	ACTUACIONES
	La Juventud Estudiantil Católica ha participado de reuniones internacionales. Dicha organización a nivel internacional se llama JECI.- En una pregunta de la encuesta preparatoria para un encuentro de Asesores Latinoamericanos y que dice:- "Como piensa que pueda insertarse el estudiante en el Movimiento Nacional de Liberación", explica que quiere dejar claro que se refiere a toda América Latina y no exclusibamente al Uruguay, y que la Iglesia apoya estos movimientos; que la violencia sería utilizada cuando se agotaran los edios que pudieran llevar a los cambios anhelados, pero que actualemente se afirma que en el Uruguay debe llevarse a cabo tal tarea en forma pacífica.- El Sr. Juez de Instrucción de 1er. Turno dispuso que recuperara su libertad.-apm.-
19/II/974:	Por Memorandum Nº 468/74 del Dpto. Nº2 establece que; está a cargo de la Redacción del Periodico "Información", organo Oficial de la Curia.- Actualmente se encuentra en Lima (Perú).- Ver al respecto Carpeta de Asunto Nº 7798.-rmg.-
5/VII/975:	Con fecha 23/6/975; se presenta ante el D-2 y comunica que el día 24/6/975 viajará a Buenos Aires vía Pluna y de allí por Avianca, viajará a la ciudad de Lima Perú, por asunto del periodico "Información", regresando los primeros días del mes de Septiembre.- Ver P. de N. de la DNII del 24/6/975.-ww.-
24/IX/975:	Regresa al País el día 8/IX/975 procedente de Lima Perú, según sus declaraciones en el P. de N. de la DNII del 13/9/975.-ww.-
22/XI/975:	Se informó a la Div. 2 E.M. por Memorandum Nº 1712/975.-rb.-
18/II/976:	Según Parte Especial de Información Nº 104/D-2/975 de la D.E.I., figura como integrante del Consejo de Presbisterio, funcionando como Asesor del Movimiento Especializado.- Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).-hc.-
19/II/976:	El quincenaro religioso Informaciones, en su ejemplar Nº 55, del 15/XI/975, informa que la Parroquia Universitaria, de Lavalleja Nº 1727, organiza conferencias sobre el tema de economía, por lo que se notificó al mismo en su caracter de Presidente, que debía solicitar autorización para efectuar las mencionadas charlas, máxime teniendo en cuenta que los disertantes son gente de militancia izquiedista.- Asunto 5-1-5-?.-dacm.-
2?/III/976	Se hace constar, que el causante es Director de la publicación religiosa "Informacióm" y responsable eclesiástico de la Parroquia Universitaria.- Relacionado con esto se puede ver Acta que fuera tomada el ?1/11/975 en el Dpto. Nº2.- Ver 5-1-5-13 de Asunto.- También se puede ver resolución del Ministerio del Interior.- 5-1-5-13 de Asunto.-lac.-
3/V/976:	Para ampliar la anotación de fecha 19/2/976 ver Asunto 5-1-5-15.-ja
3/XI/976:	"Marcha" 9/8/968, pág.??, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a os pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-ARhc.-
1/XII/976:	Realiza tramite de pasaporte con pretenciones de viajar a Perú, Formulario Nº 194.-hfr.-
31/3/978:	E-1/1827/978/ljp.-

96665

./..

HOJA 3.-

PRONTUARIO Nº:- 263 .-

CAUSANTE:- DABEZIES ANTIA : Pablo Bernardo María.-

FECHA	ACTUACIONES
31/5/982:	En la fecha se transcriben las anotaciones de la ficha Nº00063 a nombre de DABEZIES : Raul, por tratarse de la misma persona:6/4/970: Según nota del Departamento de Servicios de Vigilancia, fechada el día 24/3/970, es sacerdote de la Parroquia Universitaria(Lavalleja entre Minas y Magallanes). Integra junto al Padre Jorge y otros, el llamado grupo Ecuménico, donde se analiza la realidad del momento político, social y religioso a la luz del Evangelio. El mencionado grupo, fue responsable de la impresión de volantes titulados "No, a las torturas policiales".-ap-. 2/9/971: Se establece que el causante integra el Consejo Editorial del periódico "AHORA", vocero del sector político denominado "FRENTE AMPLIO".-apm-. "EL POPULAR" del 5/10/971, pág.11: firma conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo del Presbiterio de Montevideo, de una declaración que fue leída en todas las Parroquias e Iglesias durante las misas del pasado domingo. La misma responde a los continuos ataques de que son víctimas los Obispos sacerdotes y laicos y se solidariza particularmente con el Padre Ponce De Leon.-(se publica el texto completo).-om-. 21/1/976: Le fue enviado un impreso que tiene como título "LIBERTAD PARA E. ERRO"("El cómite de Argentino de Apoyo a la Prensa Libre del Uruguay" "CONAPREN") y que esté fechado el día 30/7/975 en Bs. As. Rep. Arg..- En el mismo se hace referencia a la personalidad de Enrique Erro y se reclama su libertad, estableciéndose que se encuentra detenido desde el 22/5/975 en la Prisión Regional del Norte, Resistencia-Chaco-R.A.-Ver 1-4-10-5(1-3) de ASUNTO.-lac-. 8/9/976: "MARCHA" 30/12/970 pág.16, es entrevistado por Ricardo Cetrullo bajo el título: "La Iglesia en el Uruguay"1970".-hc-.

MICROFILM - AGOSTO 1977

	9/5/981:-Por memorandum reservado Nº51 del 7/5/980 del D-II de la D.I.I, se informa que participó en la misa concelebrada llevada a cabo en la Parroquia de los Capuchinos, Canelones 1560, con motivo del 1º de Mayo(día de San José Obrero), con asistencia de unas 800 personas entre las que se encontraban "cuadros" del P.S., P.C., P.D.C. y "Libertades Vigiladas". Un grupo de jóvenes cubrió la imagen de Cristo en el Altar Mayor con la inscripción:-"NO PUEDO YO ESTOY CON USTEDES". Se hicieron lecturas referentes a la "Jornada Mundial de los Trabajadores" Fragmento de "Gozo y Esperanza" de uno de los documentos del Concilio Vaticano II; palabras del apostol Santiago; Fragmento de "Justicia y Paz" del Concilio Vaticano II y palabras de Juan Pablo II en su reciente visita a Puebla.-Asunto 5-1--46.-apm-.30/8/982: El D-II por memorandum Nº322/975 del 28/6/975 informa sobre las averiguaciones practicadas en torno a la publicación en el periódico "INFORMACIONES"(del cual es Director y Redactor Responsable) referente a la aparición de una foto de policías durante un procedimiento en la Rep. Argentina en su ejemplar Nº37 de fecha 14/12/974 titulado "Las Bienaventuranzas". El titular fue interrogado en actas conjuntamente con : Carlos Alberto Felix NICOLINI SALVATORE; Bosco Juan Carlos SALVIA LACOSTA y Enrique Osvaldo PASSADORE CORREA. Ver ASUNTO 7-2-3-230.-Ges-.

ABRIL 1983 - REVISADO - R 57

96666

PRONTUARIO Nº 333

NOMBRE:- DABEZIES ANTIA : Pablo Bernardo Marte

FECHA	ACTUACIONES
29/12/983:	Ampliando la anotacion de fecha 28 de Junio de 1975.- Ver Asunto 7-2-3-230.- BMC/grr*.*

POR UNA IGLESIA SERVIDORA

INFORMACIONES

QUINCENARIO AL SERVICIO DE LA PASTORAL DE CONJUNTO

Director y Redactor Responsable
Pbro. Pablo Dabezies
Treinta y Tres 1368

Redactores:
Pbro. Enrique Passadore
Diác. José Piña
José E. Bervejillo
Heriberto Bodeant
Guillermo Kerber

Coordinación y Administración
Javier Galdona

Composición y armado
CBA S.R.L.

Impresión
Graphis

Depósito Legal
194.395/84

Permiso del MEC
69-73-2141

Redacción y Administración
Treinta y Tres 1368
tels: 958127 - 958879
958926

editorial

POR QUE VOLVEMOS

RELEYENDO el primer editorial del primer INFORMACIONES, al final de abril de 1973, no es poca la tentación de reproducirlo casi íntegramente. Porque si bien el momento nacional y eclesial no son idénticos a aquel del 73, las motivaciones para hacer vivir esta publicación son prácticamente las mismas.

Enumeremos, casi citando: necesitamos, como Iglesia de Montevideo, un periódico que nos permita comunicarnos las experiencias que estamos haciendo, que nos informe, que nos refuerce el sentido de cuerpo, que nos ayude a ser protagonistas de la misión que Cristo puso en nuestras manos.

Once años más tarde del primer y titubeante vagido, ocho años después de la penúltima palabra, aquí está INFORMACIONES de nuevo, con nueva ropa, con iguales propósitos. En una compañía diferente: si en aquellos tiempos la prensa independiente era casi inexistente, hoy podemos contar con varias publicaciones que nos ayudan a vivir.

En esta nueva coyuntura pretendemos ocupar un lugar propio, sin entrar en competencia con nadie, que es hora de unir esfuerzos. Ese lugar será el de la información sobre la vida y el quehacer de la Iglesia en Montevideo, sin cerrarnos evidentemente a las dimensiones más amplias de la comunidad cristiana. Que nadie busque pues en INFORMACIONES lo que ya está abundantemente y bien comunicado y tratado en los diferentes semanarios. No es que la realidad que nos aqueja y provoca todos los días, transcurrirá ajena a nuestras preocupaciones. Pero ella aparecerá en cuanto vivida en la fe por personas y comunidades, en cuanto juzgada en la fe, en cuanto asumida y respondida en la fe, la esperanza y el amor.

Tenemos la convicción de que en la vida de nuestra Iglesia hay mucha riqueza más o menos escondida. A su búsqueda partimos, no sólo para enriquecernos nosotros, sino para que eso que es vida de uruguayos creyentes pueda sumarse a la masa con que tratamos hoy de amasar un "país de la vida", como dicen muchas veces los salmos. Por algo desde el inicio nos pusimos en la frente esta divisa: "por una Iglesia servidora". Ojalá lo seamos cada vez más e INFORMACIONES sea una herramienta humilde sí, pero eficaz.

Pretendemos también con nuestra revista colaborar a aumentar el protagonismo de todos en la Iglesia, el sentido de la responsabilidad. Más: querríamos hacer todo lo que esté en nuestras manos para que en nuestras comunidades podamos hacer una verdadera experiencia de libertad, de creatividad, de participación. Por eso es que apostaremos siempre al pluralismo en estas páginas. Cuando la hora llama a construir como hoy, hemos de echar mano a muy diversos materiales. Y si en la casa del Padre hay muchas moradas y si en la Iglesia hay diversidad de carismas, lo mismo vale para un pueblo entero. No queremos que nada que pueda ser valioso se pierda por distracción, frivolidad o sectarismo. Eso sí, ese pluralismo lo viviremos guiados por las opciones que nosotros mismos hemos hecho como Iglesia y que creemos inspiradas por el Señor. Nos referimos al Plan Pastoral, que es nuestra manera de encarar hoy y aquí la misión.

Como dijimos más de una vez en la anterior etapa, INFORMACIONES es de todos, lo quiere ser. En buena parte lo fue, aunque mucho quedaba por hacer. Tenemos la esperanza de que en este nuevo camino que empezamos podremos contar con la ayuda, el apoyo, las sugerencias, las críticas de todos. Sabemos que los tiempos son difíciles y que hay que pensar dos veces antes de comprar una publicación. Confiamos por eso en que formas concretas de solidaridad entre las comunidades o al interior de ellas hagan posible el acceso a INFORMACIONES a todos quienes lo deseen.

Como presentación-explicación ya es mucho. Sólo pocas palabras más para decir que desde nuestro lugar deseamos también contribuir a que se terminen las medidas que periódicamente golpean a la prensa (como recientemente a "Cinco Días", "Tribuna Amplia", "La Prensa", "Somos Idea", "Búsqueda" y "La Democracia"). Ojalá, para que aclare sin nubes.

96668

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 710
(TJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 16 de mayo de 1986.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTACION DE LA D.I.I. - R.E. 984/85.--

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: Fs. 96668 - R.E. No. 984/85.--

OPERARIO/S: Cbo.2da. Juan Torres.

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro. Héctor Volpe.-

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

FIN ROLLO

710